
600058447Y



DICCIONARIO GENERAL

DE

BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA.

DICCIONARIO GENERAL

DE

BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA,

POR

DON DIONISIO HIDALGO.

Rama principal (la bibliografía) del saber humano para los que emprenden su estudio como fin bajo los aspectos erudito y crítico, es no menos necesario su conocimiento previo al que trata de escudriñar cualquier rincon del templo de la sabiduría, como habria menester de una luz quien quisiese aventurarse en una casa desconocida.

(D. MARIANO VERGARA *en su Artículo I sobre la* PROPIEDAD LITERARIA.)

La Bibliografía es hija legítima de la imprenta, necesidad indispensable de tres siglos á esta parte, cosa que muchos afectan despreciar, y que todos presumen sin embargo poseer en cierto grado.

(Carta de D. FRANCISCO CUTANDA *al Marques de Morante, inserta como Prólogo en el tomo I de su* CATALOGUS.*)*

TOMO PRIMERO.

Madrid:

IMPRENTA DE LAS ESCUELAS PIAS,

Calle de Embajadores, número 49.

1862.


BIBLIOTHECA · BODLEIANA ·

A mis Hijos

MANUEL, DOLORES, ELISA, DIONISIO Y PILAR.

Es casi un deber de justicia el estampar vuestros nombres en la primera página de este libro, porque tal vez os es deudor de su existencia. El dilatado trabajo que ha sido necesario emplear para componerle, y las dificultades que me han salido al encuentro en tan largo y escabroso camino, hubieran hecho desfallecer mis fuerzas muchas veces; pero se presentaba á mi imaginacion vuestra memoria para aguijonearme á proseguir; veia en lontananza la suerte que podria caber á mi manuscrito si antes de darle vida terminaba la mia; y estas consideraciones han sido un poderoso estímulo para mí, y he cobrado aliento hasta el fin. Me apresuro pues á publicarle, para dejaros un afecto del corazon que corresponder, y un ejemplo de laboriosidad que seguir.

Vuestro Padre,

DIONISIO HIDALGO.

CUATRO PALABRAS DEL AUTOR.

En la creciente actividad que ha desplegado el prodigioso invento de Guttenberg, multiplicando hasta lo infinito sus productos y sirviendo de eficaz auxiliar á las concepciones del genio, no hay nadie que desconozca la importancia de una Bibliografía general que señale los progresos de la inteligencia, y sirva de guia en el inmenso campo de los conocimientos humanos. Esta ciencia, modesta en sus aspiraciones, pero útil y aun necesaria por sus resultados inmediatos, carece del brillo y esplendor de que las demas están rodeadas, pero tiene á su favor el privilegio de que sus servicios se estienden á todas las clases de la sociedad. Sin ella no hay mas que confusion, duda y perplejidad. El hombre científico y el literato, el profesor y el alumno, el editor y el librero, todos tienen precision de consultarla, los unos para completar sus estudios especiales, los otros para emprender con seguridad del acierto sus especulaciones mercantiles.

Desgracia ha sido de nuestra nacion que en medio de la efervescencia que agita los espíritus, cuando de todo se escribe y sobre todo se especula, no haya encontrado la Bibliografía una pluma que la saque de su abatimiento, una antorcha que ilumine sus escondidos tesoros. Contentos y satisfechos con haber producido á fines del siglo XVII una obra que fué la admiracion de la Europa culta, parece que nos hemos dormido sobre los laureles recogidos entonces, poniendo al tiempo un dique que nos asegurase para siempre la preponderancia y la victoria. Pero la humanidad marcha sin cesar, las naciones adelantan en sus conquistas intelectuales y materiales, y en el severo y justo tribunal que entre todas forman para juzgarse recíprocamente, no es la nuestra la que mejores y mas valederos títulos presenta á la consideracion de las demas. Hombres eminentes ha habido que en estos dos últimos siglos han dedicado sus talentos al esclarecimiento de las cuestiones bibliográficas, pero sus trabajos, ó parciales ó locales, ni pueden ocupar el puesto de una Bibliografía general, ni han ido encaminados por la senda que esta ciencia señala: casi todos la han considerado como una parte secundaria, dando la preferencia á la Biografía. Yo soy de otra opinion; sigo diferente rumbo. Creo que en esta materia lo importante, lo esencial es dar á conocer los productos del genio del hombre, describirlos hasta en sus menores detalles,

facilitar las noticias para su adquisicion ó consulta, especificar, en fin, con toda puntualidad y exactitud las condiciones materiales del libro. Esto es lo que yo entiendo por Bibliografía puramente dicha. Curioso es, y nada mas, saber las particularidades que se refieren á la vida de los escritores, su patria, sus estudios, sus cargos públicos, sus honores y condecoraciones, el año de su nacimiento y el de su muerte; pero ¿qué importa que todo esto se ignore si se conocen sus producciones con las cuales puedan reformarse las costumbres, adelantar en las ciencias, y mejorar las artes y la industria? Las obras de cada autor son su mejor y mas completa biografía; en ellas están retratados su genio, su carácter y hasta sus costumbres. Léase el *Quijote* y se conocerá á Cervantes; de nada ó muy poco serviria tener minuciosas noticias de este, si se ignorara la existencia de aquel libro inmortal.

Creen tambien algunos que no puede haber Bibliografía perfecta y acabada sin que á cada obra siga su exámen crítico, mas ó menos estenso. Lo tengo por un error. Nada está mas sujeto á las diferentes y encontradas opiniones de los hombres, que el mérito ó demérito de los libros considerados literaria ó científicamente; lo que para unos es inmejorable, para otros es insulso y necio, y el juicio que cada cual forma no es, generalmente hablando, sino la opinion aislada de un individuo. No hay escepcion en esta regla; el *Quijote*, antes citado, ha tenido no pocos impugnadores á pesar de su relevante mérito, y el gran Lope de Vega, colosal ingenio de su siglo, dijo en sus escritos que aquella obra vendria á parar en los muladares (1). Prescindiendo de que no hay

---

(1) La rivalidad que existia entre Lope de Vega y Cervantes traspasó alguna vez los límites de lo justo y decoroso; éste por efecto de su incisivo carácter, se atrevió, no solo á profanar el sagrado de las comedias de Lope, sino que quiso ridiculizar todas sus obras en un soneto, el cual fué contestado con otro. Ambos van á continuacion, como prueba de lo que dejo dicho, y porque son en general poco conocidos.

SONETO DE CERVANTES CONTRA LOPE.

Hermano Lope, bórrame el soné
De versos de Ariosto y Garcilá
Y la Biblia no tomes en la má
Pues nunca de la Biblia dices lé.
Tambien me borraras la Dragonté
Y un librillo que llaman del Arcá
Con todo el comediaje y epitá
Y por ser mora quemarás á Angé.
Sabe Dios mi intencion con San Jel
Mas puesto que me va por lo devó
Bórrame en su lugar el Peregrí,
Y en cuatro lenguas no me escribas có
Que supuesto que escribes boberí
Lo vendrán á entender cuatro nació
Ni acabes de escribir la Jerusá
Bástale á la cuitada su trabá.

RESPUESTA DE LOPE.

Pues nunca de la Biblia digo lé
No sé si eres Cervantes có ni cú
Solo digo que es Lope Apolo, y Tú
Frison de su carroza y puerco en pié.
Para que no escribieras órden fué
Del cielo que mancases en Corfú!
Hablaste buey, pero digíste mú,
¡Oh! mala quijotada que te dé!
Honra á Lope, potrilla, ó guay de tí
Que es sol y si se enoja lloverá!
Y ese tu Don Quijote baladí
De cul... en cul... por el mundo vá
Vendiendo especias y azafran romí
Y al fin en muladares parará.

ni puede haber quien atesore tan universales conocimientos, que sea capaz de analizar y criticar con acierto todas las obras que produce el ingenio humano, las inmensas proporciones que este sistema daria á una Bibliografía general, ¿quién puede calcularlas? Su misma estension seria un obstáculo para que saliese á luz. Lo único que es factible, y es el método que yo sigo, es poner algunas ligeras notas literarias ó bibliográficas cuando las publicaciones lo requieren, para darlas mejor á conocer, siguiendo en este trabajo unas veces el juicio propio, y las mas el que han emitido personas competentes. Cuando me es posible, indico ademas las obras ó periódicos en que se han consignado estensamente los juicios críticos de las producciones.

Casi siempre señalo el número de páginas de cada obra, pues de este modo se evita la confusion que resulta de llamar unos folleto, opúsculo ó cuaderno, á lo que otros denominan tomo ó volúmen; se da así la pauta fija de la estension de cada escrito, y desaparece el temor de considerar como completa una obra, no estándolo. Indico la librería en que han estado ó están de venta las obras, algunas veces las bibliotecas públicas en que pueden consultarse, ó las particulares en que existe algun ejemplar: mi objeto, al dar todas estas noticias, que algunos quizá considerarán infructuosas, es facilitar, ó la compra ó el exámen de las que cada cual necesite para sus estudios.

El señalamiento de precios que pongo á continuacion de cada obra, está sujeto á las alternativas que todos los dias hacen sus editores, á su escasez ó á su abundancia, pero siempre pueden servir de tipo para determinar próximamente su valor nominal.

El método que he seguido en la redaccion de este Diccionario, como se verá en las notas que van al pie de algunos artículos, no está enteramente conforme con el usual y corriente; y si me he separado en algo del camino trillado, ha sido con el deseo de mejorar lo que existe, y fundándome para ello en la práctica de muchos años, y en el manejo constante de los autores nacionales y estranjeros que antes que yo han tratado esta misma materia. Entre todos los que conozco, no hay ninguno que haya considerado la Bibliografía bajo el triple aspecto de los títulos exactos y completos de las obras, de las materias que en ellas se tratan, y de los autores, traductores ó anotadores que las han dado á la luz pública. Si este método es algo mas difuso que el seguido hasta ahora, si alarga la obra unos cuantos pliegos, si hace subir el coste unos pocos reales, es en cambio mas lógico, mas seguro para hallar lo que se busque, y mucho menos espuesto á dificultades y equivocaciones. Yo lo someto gustoso y confiadamente al crisol de la esperiencia,

y esta vendrá á confirmar mi juicio, ó á dar la razon á los que le combatan, que no escasearán, porque no hay cosa mas fácil que poner faltas á las obras agenas.

Sea como quiera la que, aunque con temor, presento ante el criterio público, júzguenla adversa ó favorablemente, ella podrá servir de base, por muchos que sean sus defectos, para formar otra mas completa y perfecta; habrá presentado como en un cuadro todas nuestras riquezas literarias, ignoradas ú olvidadas las mas de ellas, acrecentará las utilidades del comercio de libros, con honra y provecho de los escritores, y colocará por fin á nuestra nacion, no en el último puesto que ahora, por ignorancia, la señalan las demas, sino en el que de justicia la corresponda. Por mi parte no he escaseado ni estudio, ni constancia, ni trabajo, ni sacrificios pecuniarios, si mi talento no ha alcanzado a mas, agradezcan por lo menos la sana intencion que me ha guiado, y el deseo sincero y patriótico de dejar al pais en que he nacido, un recuerdo que pueda ser útil á mis conciudadanos.

Chamberí 9 de octubre de 1861.

Dionisio Hidalgo.

MI BIOGRAFÍA.

No hay ninguna humildad tan pequeña, que no sea algun poco tocada de dulcedumbre de gloria.
(Reportorio de los tiempos: *edicion de Búrgos, en 1493.*)

Si hay quien crea que el poner yo aquí mi biografía, nace de un sentimiento de pueril vanidad, ó del deseo de que la presente y futuras generaciones me tributen encomiásticos elogios, que ni ambiciono ni merezco, ese que lo crea se equivoca grandemente. Soy el primero en reconocer mi pequeñez, mi insuficiente talento, la oscuridad de mi vida, y si despues de larga vacilacion me he resuelto á consignar por escrito estos lijeros apuntes, en los cuales está fiel y severamente retratada la historia de mi existencia, no me ha movido á ello otro fin que el de satisfacer la curiosidad de algun amante de la bibliografía, y enseñar á mis hijos el camino por donde deben dirigir sus pasos en el intrincado laberinto de este mundo, para que puedan encontrar, como su padre, la misma felicidad á que podemos aspirar sobre la tierra: la paz del alma, moderando las malas pasiones, y la tranquilidad de la conciencia, ejerciendo el bien con sus semejantes.

Nací en Medina de Pomar, provincia de Burgos, el dia 8 de octubre de 1809: mi padre D. Valentin Fernandez Hidalgo (1) (q. e. p. d.) descendia de una de las mas nobles y antiguas familias de aquel pais: mi madre, doña Zoa de Palma, ángel de bondad y de dulzura que Dios me conserva, tambien procede de la misma provincia y de honrada é ilustre

(1) Yo suprimo algunas veces, sin razon, y con solo el deseo de abreviar, el primer apellido paterno.

familia. La época en que yo nací fué aquella en que el pueblo español, heróico y valiente, luchó contra el coloso del siglo defendiendo su nacionalidad; por consecuencia de la perturbacion general que entonces reinaba, se trasladó mi padre á la ciudad de Burgos, en donde, con noble, pero tal vez poco meditada intencion, se afilió entre los partidarios del gobierno intruso, sirviendo despues las administraciones de rentas de Lerma y Sasamon. Terminado aquel sangriento, pero glorioso período de nuestra historia, y restituidos á Medina, dí principio á mi carrera literaria estudiando la gramática latina en un pueblo cercano llamado Barruelo, luego en Espinosa de los Monteros, y por último en Medina, que por entonces tenia ya, pagado por el ayuntamiento, un profesor de latinidad. Apenas habia yo aprendido á leer cuando brotó naturalmente la aficion que siempre me ha dominado, la lectura; aguijoneado por el deseo de aprender, abandonaba sin pesar los juegos de la niñez, y encerrándome en el despacho de mi padre hojeaba y revisaba todos los libros que formaban su biblioteca, entre los que recuerdo haber leido, con mucho entusiasmo y placer, tres ó cuatro de caballerías que encontré mezclados con los protocolos de la escribanía que desempeñaba.

En octubre de 1825 me matriculé para estudiar filosofía en el seminario conciliar de Burgos, y gané con buena nota los dos primeros años. En aquel establecimiento, plantel de jóvenes que en su mayor parte se proponian seguir la carrera eclesiástica, no miraban, ni catedráticos ni estudiantes, con mucho cariño, á los que por su traje en los paseos y por sus costumbres en la sociedad, daban indicios de que seguirian diferente rumbo, otra carrera que no era la de la Iglesia. Entre estos últimos me encontraba yo, y no me costó pocos sinsabores la aficion que entonces tuve á tocar la guitarra, asistir alguna vez al teatro y frecuentar tertulias y cafés. Dominaba á la sazon con toda su fuerza el retroceso, que queria apagar los destellos de luz que años antes habian aparecido en el horizonte de nuestra libertad, y se queria, condenando las aficiones mas nobles y generosas, y los actos mas impecables é inocentes, volvernos á las tinieblas y oscuridad del despotismo.

El que despues fué obispo de Mondoñedo y mas tarde uno de los adalides mas decididos en el campo de la reaccion, Sr. Borricon, era rector del seminario: avisado por sus espias de que una media docena de estudiantes, yo uno de ellos, nos reuníamos á bailar y divertirnos con juegos propios de la edad juvenil, se presentó una noche en nuestra casa, rodeado de todo el imponente aparato de bedeles y criados, y despues de habernos increpado de la manera mas dura y despiadada y tomar nota de nuestros nombres, nos citó á la rectoral para el dia siguiente á fin de llenarnos de improperios. Yo no sé lo que sucederia en el ánimo de mis compañeros, de mí sé decir que me causó una dolorosa impresion, que me duró mucho tiempo, porque examinando mi conciencia no veia que aquella falta, si tal puede llamarse, mereciera tan severo castigo.

Llegó el año de 1827, y no queriéndome abandonar mis padres en el inmenso piélago de peligros que rodea á los jóvenes en la edad de las pasiones, cuando estas no tienen el freno de la autoridad paternal, trasladaron, en octubre de aquel año, su residencia á Valladolid, en cuya universidad debia seguir la carrera de leyes, para que, siendo abogado, decia mi padre, supiera defender por mí mismo los bienes que como hijo único debia heredar á su fallecimiento. El catedrático que por sustitucion esplicaba entonces la ética ó tercer año de filosofía, era D. Lorenzo Arrazola. Oí sus lecciones, y en los cursos sucesivos las de los catedráticos señores Gobantes, Hervas y Cabeza de Vaca que tenian á su cargo la enseñanza de

los primeros años de jurisprudencia, y en 1832 recibí el grado de bachiller en leyes, *nemine discrepante*.

Mi aficion á leer de que hablé al principio habia tomado entonces colosales proporciones, y sacrificando muchas veces otros gustos y placeres, invertia en libros y suscriciones cuantos recursos pecuniarios podia allegar. El centro de mis delicias eran las librerías; allí, como en mi propio y natural elemento disfrutaba mi alma inefables goces, y palpitaba mi corazon de pura alegría al ver por todas partes los ídolos de mi cariño, los libros: y cuando llevaba á mi casa alguno de ellos para devorar, mas bien que leer, su contenido, de seguro se revelaba en mi semblante el contento y la satisfaccion. Testigos de estos hechos pueden ser los señores D. Clemente Rodriguez y D. Julian Pastor, que actualmente viven y tienen librería en Valladolid.

Hasta muchos años despues de aquella época no habia comprendido yo bien la tendencia de mi aficion á los libros; me agradaban todos, y casi con igual interes leia una novela como una obra de historia natural ó de medicina; mi gusto era enciclopédico; habia nacido indudablemente para ser bibliógrafo, pero la bibliografía no era una carrera con la que se adquiere lucro ó reputacion, ni apenas era conocido tan modesto nombre, y fué preciso continuar la que como hijo obediente habia emprendido por mandato de mi padre. Llegué al fin de ella cursando los últimos años con el venerable Sr. D. Joaquin Tarancon, y me recibí de abogado en la audiencia de Madrid, donde vivia con mi madre, viuda, en 1836.

Nuestra nacion pasaba entonces por una de esas crisis cuyas sangrientas huellas no se borrarán jamás de la memoria de los vivientes y que, trastornándolo todo, ponian en peligro hasta los elementos constitutivos de su existencia. Dos partidos numerosos se disputaban el triunfo de las ideas que cada cual representaba, y no habia medio de mostrarse indiferente en lucha tan general; yo, instintivamente, sin cálculo, sin miras interesadas, sin otro criterio que el que nacia de mi conciencia, y sin hacer profesion de hombre político ni valiente soldado, me incliné allí donde creia que estaba la razon y la justicia, el progreso de las ideas y la felicidad de España. Fuí de los primeros que escribí mi nombre en la lista de voluntarios urbanos de las dos compañías, que armadas y uniformadas, dieron la guardia por primera vez en el teatro de Valladolid el dia 27 de abril de 1834. El capitan y comandante de aquella pequeña fuerza eran D. Mariano Miguel de Reinoso y el marques de San Felices, que ya no existen. Cuando me establecí en Madrid, me incorporé voluntariamente en la compañía de granaderos del cuarto batallon de nacionales, y en ella seguí hasta su estincion definitiva, prestando todos los servicios que me correspondieron, sin haber faltado una sola vez á mis deberes, sin haber pedido ni reclamado merced ni gracia de ninguna clase.

Estamos en 1836. Concluida mi carrera, sino con brillantez, al menos con honor, pues en todos los exámenes, grados y ejercicios que tuve, nunca salí reprobado; dueño de un modesto patrimonio y de un título de abogado, era ya llegado el tiempo de fijar mi suerte para el porvenir: me reconcentré dentro de mí mismo, examiné con detencion mi carácter, mi genio, mi capacidad y mis inclinaciones, y conocí, sin grande esfuerzo, que me hallaba al principio de la carrera, es decir, que la que habia seguido me iba á ser casi inútil, porque era enteramente contraria á mis aficiones. Habia errado, como suele decirse, la vocacion. Mi padre, cuya memoria venero, se equivocó sin duda al creer que con su nombre me trasmitiria su genio; no fué así: el suyo propendia naturalmente á las cuestiones judiciales y las ostenia con tal teson, que muchas veces traspasaba los límites de la con-

veniencia; el mio, por el contrario, quiere paz con todo el mundo; así fué que á poco de su muerte arreglé amigablemente siete pleitos que habia pendientes. En todos los puntos que no son de honra, porque sobre esto nunca transijo con nadie, es fácil avenirse conmigo: entre la tranquilidad de espíritu y los intereses materiales, no ha estado nunca mi eleccion por estos últimos.

Tomada mi resolucion de no hacer uso del título que acababa de conferírseme, le guardé en mi papelera, y casi puedo decir tambien que le olvidé. Habia llegado el caso de dar rienda suelta á mis inclinaciones favoritas y escogité el medio de contentarlas; pero no habiendo una carrera de bibliografía, ni maestros que la enseñaran, ni apenas libros, especialmente modernos, por donde aprenderla, era preciso acudir á la práctica, á la rutina. Nueva dificultad: yo no era librero ni de familia de libreros, ni estaba en situacion de empezar por ser dependiente de una casa de librería, ni tenia quien me ofreciese un destino en alguna biblioteca pública, ni genio para solicitarle. ¿Cómo salir de este conflicto y dar pábulo á mi aficion? Poder es querer, se dice comunmente. Yo quise ser bibliógrafo, y á fuerza de años y trabajo, sin reparar en dificultades é inconvenientes, despreciando los desdenes que recibo de los ignorantes que se tienen por sabios, y de los sabios que se tienen por bibliógrafos, sin cejar un punto de mi propósito, sin decaer mi constancia un solo dia, no cuidándome de que otros que saben mil veces menos que yo, aunque tienen elementos y obligacion de saber mucho mas, se dan grande importancia y saben sacar no pequeños emolumentos, con laboriosidad, teson y diligencia he podido ser bibliógrafo.

Seguia por aquel tiempo en Madrid la carrera de ingeniero un jóven, amigo mio y aficionado á libros. Con recursos él y yo nos propusimos comprar las bibliotecas particulares que se presentaran á la venta, y así lo anunciamos en el *Diario de Avisos*; en mi amigo dominaba la idea de la ganancia que pudiéramos obtener en la especulacion, yo lo consideraba como mi aprendizaje en bibliografía. A los pocos dias se presentó la primera ocasion, y adquirimos por ocho mil reales la biblioteca del conde de Salazar que habian heredado unos sobrinos suyos, pero que no tenian la aficion de su tio. Aquel primer ensayo nos salió bien, y yo tuve el gusto de manejar todos los libros á mi satisfaccion, iniciándome en los primeros rudimentos de la bibliografía, y aprendiendo de memoria todos los títulos de que se componia la referida biblioteca, que no eran pocos.

En mayo de 1839 fuí á Medina con ánimo de realizar todos los bienes que en aquel pueblo y otros de la comarca poseia: me acordaba de las persecuciones que mi padre habia sufrido allí, unas veces por sus opiniones liberales, y otras por la voracidad y rapiña de los mandarines que dominaban el pueblo, y que á todo trance querian apoderarse de su hacienda. Aleccionado con ejemplo tan reciente, no quise ser víctima de aquellos buitres carnívoros, cuya sed de riquezas no tenian límites, y vendí todo mi patrimonio. Llevado de mi deseo de instruirme y de viajar, y con ánimo de establecer en Madrid una librería estranjera y española, me trasladé, á fin de aquel verano, á Santander, y desde allí me fuí á Paris y Bruselas. Entablé relaciones con los principales editores y comisionados de las dos capitales, hice algunas compras, y supe que la antigua librería estranjera de Denné, que estaba situada en la calle de Jardines, en Madrid, querian venderla. A mi regreso en principios de 1840, traté con la dueña, y nos convinimos fácilmente, porque el entusiasmo allana todas las dificultades, y yo le tenia grande cuando se me presentaban en perspectiva muchos miles de volúmenes. Mi primera operacion despues de ser dueño

de tan rico tesoro, que no hubiera cambiado entonces por las minas del Potosí, fué trasladar la librería á la calle de la Montera, núm. 12, cuarto principal, y poner en la muestra Denné, Hidalgo y compañía para indicar la procedencia, no porque nadie tuviera parte en ella sino yo.

Pocas lecciones necesité para imponerme en la marcha y pormenores de aquel establecimiento mercantil, el primero de su género entonces en España, pues al gran fondo de libros que ya tenia se agregaron los muchos que yo traje de Paris y Bruselas. Para aprender una cosa, por difícil que parezca, no hay mejor maestro que la aficion, ni mejor método que el trabajo y la firme voluntad de querer. Con estos dos poderosos auxiliares, todos los obstáculos que al principio parecen insuperables van desvaneciéndose, y se consiguen al fin resultados admirables.

Bien pronto conocí que la librería española necesitaba un periódico propio que la desarrollase en sus diversas ramificaciones, y fuera recogiendo en sus páginas los materiales que debian servir algun dia para levantar un monumento digno de la bibliografía de nuestra nacion; yo no habia tenido libro en donde aprenderla, y me sonreia el generoso intento de formar uno que sirviera de enseñanza á los demas. Emprendí, pues, en agosto de 1840, el Boletin Bibliográfico español y estranjero. No fué mal recibido por los aficionados y algunos pocos libreros, pero la mayoría de estos, de cortos alcances y estrechas miras, en vez de acogerle como al amigo y protector de sus intereses, le consideraron como importuno denunciador de sus supercherías, y le volvieron la espalda con desden. Afortunadamente yo no me dí por desairado, porque los desprecios de ciertas gentes no tienen ningun valor, y seguí publicando mi Boletin. En esta primera época de su aparicion, preciso es confesar que no tenia todo el interes que reclamaba el creciente aumento que iba recibiendo por entonces nuestra industria tipográfica; pero faltándome el apoyo de los que debieran protegerle, y rodeado de otras atenciones perentorias que no podia escusar, me era casi imposible hacer otra cosa mejor. Así y todo, recibí de los estranjeros varias felicitaciones; de mis compatriotas, ninguna. Parece que el genio español está reñido con la bibliografía, y que esta no sirve para nada ni para nadie, y sin embargo, son muchos los que tienen la pretension de conocerla, y muchos mas los que debieran estudiarla para que el carmin de la vergüenza no asomara á su semblante en algunas ocasiones.

En el año de 1840, 11 de diciembre, asocié para siempre mi suerte á la de doña Manuela Garcia, natural de Poza, provincia de Burgos, é hija del contador de las salinas de aquella villa D. José García Fernandez, y de doña Faustina de Oca y Melo; nuestra union, feliz como puede serlo en esta vida de dolores y quebrantos, va caminando dulce y mansamente hácia su ocaso. El cielo nos ha colmado con sus dones, concediéndonos cinco hijos, que forman todas nuestras delicias. ¡Démosle gracias por su bondad infinita!

La fortuna me halagaba con sus favores en mi nueva ocupacion de librero, y mi casa era frecuentada por las personas mas notables de Madrid en ciencias, artes y literatura. Tan favorable éxito en la empresa que habia acometido, me hizo concebir el pensamiento de plantear una imprenta y ser editor. Queria por este medio estender mas y mas mis relaciones y al efecto hice un viaje á Paris en el verano de 1843. Compré la imprenta y la establecí, primero en la plazuela de San Martin, y despues, en 1844, en la calle de la Flor Baja. No dió el resultado que yo esperaba. Conocí entonces que el bueno ó mal éxito de una especulacion depende en mucha parte de las personas que uno se asocia para llevarla adelante; yo

no encontré quien secundara mis proyectos ni quien me ayudase, segun era su obligacion; unos por su ineptitud, otros por demasiado listos, casi todos contribuyeron á que tomase la resolucion que al año siguiente ejecuté, que fué vender la imprenta y la librería; la primera á los señores Gonzalez y Vicente, y la segunda á Bonat y Jaymebon que habian venido de Bayona para establecerse aquí. Parecerá estraño que habiendo yo abrazado con tanto ardor aquella ocupacion, la abandonase voluntariamente á los pocos años; no lo hice sin pena, pero era tal la situacion de mi espíritu al ver que el esmero que yo ponia en cumplir religiosamente mis deberes para con los demas, ni era correspondido ni se agradecia siquiera, que se apoderó de mi ánimo el desaliento, y el hastío á los negocios sucedió al calor con que los habia emprendido, amortiguando por entonces mi pasion á los libros. Pero aquellas impresiones dolorosas duraron poco, y en el año de 1847 volvió á renacer con mas fuerza mi aficion bibliográfica.

Era la época de las sociedades anónimas, y un comercio tan importante como el de libros no podia menos de tener en ellas su representacion. Se formaron dos: la Ilustracion y la Publicidad. Yo me puse al frente de esta última en la parte que se referia á los libros, y el continuo manejo de los muchos que necesariamente pasaban por mis manos acrecentó mi caudal de conocimientos bibliográficos. Teniendo mi vista fija en un tiempo lejano, en que debia formar una obra de que carecíamos, con mengua de nuestra honra nacional, no desaprovechaba ninguna ocasion de tomar notas y notas de libros, hasta que á fuerza de años se reunieron materiales bastantes para el edificio que pensaba levantar á la bibliografía española. Dios se ha servido concederme la cualidad de la perseverancia para no desmayar, y el esfuerzo de ánimo y robustez de cuerpo para trabajar sin descanso. Confieso, sin embargo, que no he hecho todo lo que podia, y todo lo que deseaba; pero esta falta de que me acuso tiene su justificacion. El siglo en que vivimos, el bullicio de la sociedad que frecuentamos necesariamente, las oscilaciones de la fortuna que alcanzan algunas veces á las familias, y la obligacion de acudir á las apremiantes necesidades de la vida, no son ciertamente los elementos mas á propósito para consagrar muchos años á un trabajo, útil sí, pero sin lucimiento y sin recompensa; pues aunque no he sentido las amarguras de la miseria, ni el punzante deseo del fausto y de las riquezas, he tenido necesidad de dedicarme á otras ocupaciones que me proporcionaban lo que no podia esperar en el ejercicio de mi pasion favorita.

Aquel aluvion de sociedades fué desapareciendo poco á poco, y en 1851 llegó el turno á la Publicidad. Memorias bien tristes han dejado algunas, y no es nada risueña la que me ha quedado á mí de la que me cupo en suerte. Por regla general medran poco los que como yo hacen alarde de no marchar con la corriente del siglo, y prefieren estar en minoría á trueque de no renunciar á ninguna de las cualidades morales que han recibido de mano de la Providencia. Los genios acomodaticios y los que se doblegan con facilidad á las exigencias de otros, cuando de su condescendencia pueden sacar fruto, han vencido casi siempre á los que no han tenido otro escudo de defensa, ni otro norte que los guie, que la pureza y rectitud de sus intenciones. Muchos sinsabores, disgustos y pérdidas sufrí yo entonces, por no transigir con lo que mi conciencia repugnaba, y mi honra no podia admitir: la tormenta fué cruda, terrible y larga, pero la resistí con inquebrantable fortaleza, y conseguí por fin anonadar y confundir á los miserables, que valiéndose de medios arteros y viles, quisieron empañar con una fea mancha el terso blason de mi nobleza, que ha

llegado hasta mí inmaculado desde la mas remota antigüedad, y pasará así á mis hijos.

Disuelta la Publicidad y no queriendo permanecer en la inaccion, que está reñida con mis hábitos y es un peligroso escollo, pensé en plantear en Paris un establecimiento de librería española, que sirviese de centro al comercio entre España y América, y al mismo tiempo, como casa de comision, para importar en nuestro pais los muchos objetos que de allí diariamente se necesitan, y que se relacionan con la imprenta y librería. Como lo pensé así lo puse en práctica. En noviembre de 1852, despues de haberme puesto de acuerdo con los principales editores españoles, me trasladé con toda mi familia á aquella capital, y antes de terminado el año se abrió al público la *Librería universal española*, en la calle Pavée Saint-Andre, núm. 8. Siempre he reconocido la necesidad de un periódico especial que dé á conocer los productos de la librería y facilite su venta, y así como en Madrid dí á luz desde 1840 á 1851 once tomos del BOLETIN BIBLIOGRÁFICO, en Paris empecé otro con el título de: EL COMERCIO, PERIÓDICO MENSUAL DE LA LIBRERÍA UNIVERSAL ESPAÑOLA, que por circunstancias particulares que se dirán, solo duró desde enero á setiembre de 1853.

Habia á la sazon en aquella capital dos sugetos importantes que procedian del ejército carlista, y que teniendo aficion á las empresas editoriales, me manifestaron deseos de asociarse á mí, para que reunidos sus esfuerzos y recursos á los mios, adquiriese mayor estension el pensamiento que me habia llevado allí. Resistí al principio sus indicaciones, porque no soy propenso á formar sociedad con nadie, pero cedí por último á ruego de mi amigo el poeta D. José Zorrilla, y nos convinimos en las bases de nuestro contrato. Al irle á estender tropezamos con la dificultad de que aquellos señores no querian, por su carácter de emigrados, que sus nombres se publicaran en dos ó tres periódicos que la ley exigia en la constitucion de las compañías mercantiles. Creí, cándido de mí, en sus protestas y palabras, y firmamos simplemente un papel de compromiso, sin ninguna fuerza legal y sin mas garantía que su buena fe. Era por un año la obligacion, porque yo calculé que en todo aquel tiempo se recaudarian fondos para hacer frente á los gastos del siguiente y sucesivos; pero á los cuatro meses quedó burlada mi confianza, no contribuyeron ya con aquello á que se habian comprometido, olvidaron su palabra y me dejaron en situacion angustiosa y comprometida. Desde aquel momento todo fué mal; se perdieron los gastos que se habian hecho, se perdió lo que yo particularmente poseia, y regresé con la familia á Madrid.

Este último descalabro, efecto de mi honrada confianza y de la falta de mis socios, me desconcertó completamente, é hizo nacer en mi ánimo una profunda aversion á los negocios, y un desvío tal hácia los hombres, que determiné abandonar completamente el comercio, que ya no ofrecia para mí aliciente ninguno, puesto que no habia encontrado en él ni buena fe en los contratos, ni religiosidad en el cumplimiento de las palabras.

En el verano de 1854 fije mi residencia en Villafranca Montes de Oca, cerca de Burgos, y en cuyo pueblo poseíamos varias fincas que mi mujer habia heredado de su familia. Allí permanecí cinco meses entregado al cuidado y educacion de mis hijos, y habria pasado el resto de mis dias, si el deseo de estar al lado de mi madre no me hubiera vuelto á Madrid, en noviembre del mismo año.

Algo se habian modificado mis gustos en el corto tiempo que pasé en el pueblo; al de la bibliografía que no era posible cultivar en aquel punto, le reemplazó el de la agricultura, que ocupa entre mis aficiones predilectas el segundo lugar. Pero una vez de nuevo en Madrid habia que

pensar en algo, y personas que me querian bien hablaron en favor mio. al que era á la sazon (mayo de 1855) ministro de Fomento, Sr. D. Francisco Luxan, y ocupé una plaza en la secretaría de aquel departamento. No quiero desaprovechar la ocasion de manifestar aquí, como testimonio público de mi eterno reconocimiento, el favor inapreciable que dicho señor, y mis cuñados D. Joaquin Ruiz Cañabate y D. Antonio Diaz Cabañete me dispensaron en aquella ocasion, y que he grabado para siempre en mi alma.

Mi nueva posicion oficial y el retiro voluntario á que me condené, habitando en Chamberí una casita con jardin, volvieron la calma á mi corazon, que tanto lo necesitaba. Los deberes de empleado del gobierno eran fáciles de llenar, al que estaba acostumbrado á trabajar sin descanso la mayor parte del dia y de la noche. Cumplida mi obligacion en las horas de reglamento y á satisfaccion de mis jefes, pensé en ocupar útilmente el tiempo que me quedaba libre, y habiendo hablado con D. Cárlos Bailly-Bailliere, que á su pasmosa actividad, inteligencia y honradez, reune un decidido amor á la bibliografía, reanudé mis interrumpidas tareas y salió á luz, desde enero de 1857, El Bibliógrafo. Para llenar el vacio de cinco años que quedaba entre la suspension del Boletin y este último, incluí en él las publicaciones hechas en aquel período.

No habiendo convenido al Sr. Bailly-Bailliere continuar la publicacion de El Bibliógrafo, terminó nuestro contrato al fin de 1859, y en el año siguiente, despues de haber invitado á algunos libreros, sin ningun resultado, porque á todos parece que les causa miedo, me encargué yo solo del Boletin Bibliográfico Español, del cual van publicados cuatro tomos con sus índices, y sigue actualmente saliendo á luz. Forman las tres épocas diez y ocho volúmenes.

Mi costumbre de ver libros y tomar notas como indiqué al principio, rara vez ha dejado de estar en ejercicio, y habiendo puesto en órden los inmensos materiales que tenia reunidos, me decidí por fin, en 1862, á dar principio á la publicacion del Diccionario general de bibliografía española y á la Tipografía española de fray Francisco Mendez, corregida y aumentada.

He terminado la relacion de mi vida. Los críticos y los literatos hallarán en el estilo con que está escrita, muchas faltas, grande incorreccion, desaliñados conceptos; lo sé: no presumo de sabio ni de elocuente: me contento con el papel de bibliógrafo, y en esta modestísima esfera creo que he prestado á mis conciudadanos y al pais en que he nacido, los servicios que mi corta capacidad ha podido alcanzar; sino han sido mayores no ha dependido de mí: los he ofrecido, solo una vez, porque no soy importuno, al ministro y á los jefes que han podido utilizarlos; me sentia con fuerzas, colocado en situacion conveniente, para haber hecho lo que hasta ahora no veo que nadie haya realizado, porque falta comunmente entusiasmo y laboriosidad. Me engañaria mi buen deseo ó un amor propio escesivo, pues todos me han oido con la mas glacial indiferencia. Tendrán razon. Mi conciencia me dice que debo estar satisfecho de haber cumplido como bueno la mision con que debí venir á este mundo, y lo estoy. Esta recompensa, única que hasta ahora he conseguido, nadie puede arrebatármela. Modesto en mis aspiraciones, libre mi corazon del tormento de los goces materiales, sin ambicionar honores, títulos ni riquezas, sigo cumpliendo con todos mis deberes, trabajando sin cesar, y gozando en mi retiro de la inefable dicha que trae consigo la buena salud del cuerpo, la paz del alma, y la compañía de los seres queridos que me rodean, mis hijos, mi madre, mi mujer.

Chamberí 26 de mayo de 1864.

Dionisio Hidalgo.

OPINION

DE LOS SUSCRITORES, DE LOS AFICIONADOS Y DE LA PRENSA

SOBRE

ESTE DICCIONARIO.

No es la pueril vanidad de hacer públicas las frases lisonjeras con que me favorecen los autores de las siguientes comunicaciones el motivo que me impulsa á darlas á luz, sino el deseo de abrir un palenque en el cual puedan manifestarse todas las opiniones, ya favorables, ya adversas, que se formen de este Diccionario. De la discusion sale, como decirse suele, la luz; discútanse pues los muchos puntos cuestionables que abraza la bibliografía, y tal vez llegaremos á convenir en lo que deban modificarse los principios hasta ahora seguidos.

Lebrija 23 de abril de 1862.

Muy señor mio: Me gusta el Diccionario, y por consiguiente puede V. contarme como un suscritor.—Joaquin Bordoy (profesor de la Escuela superior).

Segovia 29 de abril de 1862.

Muy señor mio: Fué ayer en mi poder la primera entrega del nuevo Diccionario de Bibliografía, obra que me parece á propósito para una biblioteca, y que por tanto suscribo desde luego á esta.—Miguel Arévalo Benito (bibliotecario de la provincia).

Barcelona 30 de abril de 1862.

Muy señor mio: He recibido la primera entrega de la obra Diccionario general de bibliografía española, que V. ha publicado, por lo cual le felicito, declarándome partidario y protector de dicha publicacion. Sírvase V. suscribirme. No dejo ni dejaré pasar ninguna ocasion que se me presente para serle útil.—Eusebio Riera (librero-editor).

Palma 1.° de mayo de 1862.

Muy señor mio: Con respecto al Diccionario, puede V. contarme entre los suscritores, pues tengo mucho gusto en ello, y deseo que esta clase de trabajos se honren como deben.—Alejandro Bejar (oficial 1.° de la seccion de Fomento).

Santander 2 de mayo de 1862.

Mi querido Dionisio: Es en mi poder la primera entrega del curiosísimo Diccionario general de bibliografía española, y aunque no me cree competente para censurar tus obras, te diré que estoy admirado de lo laborioso que eres, de tu vasta erudicion, y lo que has llegado a profundizar en unos estudios tan áridos y tan poquísimo generalizados y remunerados. Estoy cierto de que tu nombre es ya mas conocido y respetado en el estranjero que no en España, y no dudo que del primer punto serán muchos los que adquieran tu obra al instante. —Aniceto Salomon (juez de primera instancia).

Granada 2 de mayo de 1862.

Muy señor mio: He examinado ayer y anteayer la entrega primera del Diccionario, y me ha agradado sobremanera. Creo que si por el pronto no logra V. reunir el número de suscritores que seria necesario para indemnizarse y lograr algun fruto por su trabajo, cuando él sea conocido y apreciado cual merece, no escaseará el pedido de ejemplares, y tal vez logre V. el tener que hacer una segunda edicion. La nota en que habla V. de la importancia de los folletos, cuadernos, actas, discursos, etc., me ha sorprendido agradablemente. He encontrado en ella mi misma idea, espresada con idénticas palabras. Animo, pues, y no desmayar: en estas cosas solo se requiere constancia. Muy justas y fundadas son sus quejas de usted al ver la indiferencia y poco aprecio que en general se hace de sus trabajos; pero esto no debe V. atribuirlo á otra causa sino á la de que no se conoce bien la importancia de la bibliografía, y por lo tanto todo el trabajo de V. y de sus amigos debe reducirse á inculcarla y persuadir al público de ella. Pudiera referir á usted muchas cosas graciosas que me han pasado al invitar á mis amigos y conocidos para la suscricion al Boletin y Diccionario: el uno me dice que lo importante es el tener las obras mismas y no la noticia de ellas, y que quién no sabe poco mas ó menos todo lo que se ha publicado y publica; otro me dijo que dejara esas tonterías, y por cierto que la echa de sabio y literato; y así por este tenor los demas. Sin embargo no cejaré, y haré cuanto pueda por ver si reuno algunos suscritores.—Fausto Fernandez de Piñar (abogado).

Jaen 3 de mayo de 1862.

Muy señor mio y estimado amigo: Aplaudo su laboriosidad y el celo con que se aplica á un trabajo que le agradecerán los bibliógrafos, los libreros y los curiosos. Sin la carta de V. yo no hubiera abierto la entrega de su Diccionario, porque mis ocupaciones son constantes y no puedo registrar las publicaciones que me en-

vias ó á que me suscribo, por dispensar este corto favor á las empresas. Pero leyendo su carta pasé revista á la entrega primera con el mayor gusto. Cuénteme V. por suscritor.—MANUEL MUÑOZ Y GARNICA (canónigo penitenciario y autor de varias obras).

Barcelona y mayo 3 de 1862.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Recibí la primera entrega del DICCIONARIO BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL, juntamente con los números 7 y 8 del BOLETIN que V. con tanto acierto publica.

En cuanto al DICCIONARIO BIBLIOGRÁFICO debo decirle que me gusta el método que V. sigue, pues por él se hallarán fácilmente cuantas noticias se deseen saber respecto á publicaciones antiguas y modernas. Me gustan las notas ilustrativas que le acompañan, pues las considero de grande importancia. No deje V. de hacer cuanto esté de su parte respecto á notas: ellas serán siempre las que darán mas luz sobre la materia. Doy á V. desde ahora la mas cumplida enhorabuena por su laboriosidad y esquisito trabajo.—MAGIN PERS Y RAMONA (autor de varias obras científicas y literarias).

Valencia 4 de mayo de 1862.

Muy señor mio y amigo: Puesto que es una exigencia de V. el que le diga mi opinion sobre el DICCIONARIO DE BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA, dejo por un rato el índice de mi biblioteca para dar una rápida ojeada sobre la entrega primera de dicha obra. Me pide V. mi parecer franco y amistoso, y solo así le daré; porque si tuviera que emplear la adulacion ó el disimulo, me abstendria de emitir mi voto.

Como principio general me parece que ninguna obra que se publique en España sobre bibliografía tendrá gran salida; y si no, que digan Muñoz y Romero y Barrera cuantos ejemplares han vendido de sus monografías, á pesar de ser muy buenas, sobre todo la del primero. La obra de V. es escelente y utilísima para los libreros...

Veo que ha adoptado V. el sistema de principiar describiendo las mas recientes ediciones de los libros acabando por la primera; aunque esta no sea la práctica general, siguiendo constantemente esta regla resulta lo mismo.

En la traduccion de algunas de las notas de nuestro catálogo de Lóndres suele haber algun descuidillo, por ejemplo, de las primeras ediciones de la *Agricultura* de Herrera se dice que estas son tan raras como los libros de *Caballería*, en lugar de *Caballerías*, y en la del *Amadís de Venecia*, 1533, que *al colegio de Stanley* le costó 50 libras, en vez de que *el ejemplar del coronel Stanley produjo 50 libras en la venta de sus libros.*—En la misma nota, despues de enumerar las obras raras que mi padre encontró en sus viajes, se añade: *Todos los cuales fueron comprados por los Sres. Evans y Conde en 1824. Aun la misma Biblioteca Real de Madrid tiene muy pocas obras de esta clase; si no fuera así la corte de España no hubiera aceptado la proposicion, etc.* La traduccion de este párrafo debe ser la siguiente: *los cuales fueron vendidos por M. Evans en la almoneda de Conde, hecha en julio de 1824. Aun la misma Biblioteca Real de Madrid tiene muy pocas obras de esta clase; no seria así si la corte de España hubiese aceptado la proposicion, etc.*

Siguiendo el plan adoptado por V., veo que al hablar del *Alonso, mozo de muchos amos*, debió haber agregado que su autor es Gerónimo Alcalá Yañez, y que se imprimió en Madrid 1624; Barcelona, Esteban Liberos, 1625, y Valladolid 1626. La edicion á que V. se refiere está hecha en Madrid, por Ruiz, en 1804.

Hé aquí por de pronto las observaciones que se me ofrecen, que por cierto son bien insignificantes en una produccion de esta especie, ya me daria yo por muy satisfecho si los descuidos y errores del *Indice* que he acabado de redactar de mi biblioteca, y que en la actualidad me ocupo en repasar y clasificar, no fueran de mayor calibre. En obras de este jaez, lo único á que se debe aspirar es á que sean lo menos inexactas é incompletas posible.

A pesar de que para mí, que solo me ocupo de libros antiguos, el DICCIONARIO DE BIBLIOGRAFÍA me es de poca utilidad, sírvase V. contarme como á suscritor.—PEDRO SALVÁ (ex-diputado á Córtes).

Granada 4 de mayo de 1862.

Muy señor mio: He recibido la primera entrega del DICCIONARIO GENERAL DE BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA, cuya obra me agrada en estremo por ser materia de mi estudio predilecto... Me considero muy favorecido en hallar mi nombre entre los suscritores.—POLICARPO SANTISTEBAN MORALES.

Ubeda 4 de mayo de 1862.

Hemos recibido la primera entrega del DICCIONARIO DE BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA, de D. Dionisio Hidalgo. Llamamos la atencion del público sobre esta interesante publicacion que, producto de la laboriosidad, y un estudio contínuo, llena un vacío notable, y que como dice D. Mariano Vergara en su artículo 1.° sobre la propiedad literaria. «Rama principal la Bibliografía del saber humano para los que emprenden su estudio como fin, bajo los aspectos erudito y crítico, es no menos necesario su conocimiento prévio, al que trata de escudriñar cualquier rincon del templo de la sabiduría, como habria menester de una luz, quien quisiera aventurarse de noche en una casa desconocida.»

Ella va á arrancar del olvido los títulos y orígen de miles de obras desconocidas para la generalidad, por lo que puede el Sr. Hidalgo tener la satisfaccion de haber formado el primero, un cuerpo regular y metódico de *Bibliografía General Española*, que podrán consultar con fruto todos los hombres amantes de las letras, y de dejar reunidos inmensos materiales para levantar mas adelante, una gran Bibliografía Nacional. (EL BEDETENSE.)

Soria 5 de mayo de 1862.

Muy señor mio: He recibido y me he hecho cargo de la primera entrega del DICCIONARIO BIBLIOGRÁFICO que se ha servido remitirme. He revisado detenidamente la espresada entrega, y por ella formo de la importancia y valor de la obra el ventajoso concepto que se merece: en su virtud doy á V. el mas cumplido parabien,

pues en mi pobre juicio hace con su publicacion un verdadero servicio, no solo á los que como nosotros se dedican al comercio de librería, sino á todos los hombres estudiosos y amantes de las letras. Solo siento no contar con otro apoyo que el de mi buena voluntad para ofrecerle sinceramente desde luego, por lo cual me limito á rogarle se sirva inscribir mi nombre en el número de los suscritores.—Francisco Perez [illegible] (impresor y librero-editor).

Barcelona 6 de mayo de 1862.

Muy señor mio: Fué en mi poder la entrega primera del Diccionario, por cuya publicacion le doy á V. la enhorabuena; no por el resultado positivo, que como V. conoce muy bien no es de esperar en España, por ahora á lo menos, sino porque es una obra que le honra á V. mucho. Cuénteme V. como suscritor.—Salvador [illegible] (librero-editor).

Barcelona 6 de mayo de 1862.

Muy señor mio: He visto con satisfaccion la primera entrega del Diccionario que V. publica, y gusta á cuantos lo han examinado. Por mi parte no le faltará recomendacion.—Esteban Paluzié y Cantalozella (autor de varias obras.)

Búrgos 8 de mayo de 1862.

Muy señor mio: He recibido la entrega de su Diccionario que se ha servido remitirme, no pudiendo menos de dar á V. la mas completa enhorabuena por un pensamiento que viene á realizar una de las necesidades mas apremiantes en el ramo de librería. V. sabe que puede contar siempre con mi cooperacion, pudiendo desde luego incluirme en la lista de suscritores.—Eduardo A. de Besson (abogado.)

Santander 9 de mayo de 1862.

Muy señor mio: Ha sido en mi poder la primera entrega del *deseado* Diccionario de Bibliografía. Tengo todos los tomos del Boletin y, aunque muy bueno, se dejaba notar ya la falta de una recopilacion de todo: esta falta la viene á salvar su Diccionario. No dudo que con este último esfuerzo la obra quedará terminada, y entonces podremos vanagloriarnos de que tambien en España hay una Bibliografía á pesar de que «hay libreros que huyen de ella como si fuera un hierro candente.» La he revisado toda; título, dedicatoria, prólogo, testo, notas y con mucho sentimiento puedo decirle que he notado una gran falta en ella, y es que esta entrega no alcanza mas que la letra A debiendo estar ya en la Z. Digo que es grande y grave la falta, porque de esa manera V. podria estar recogiendo el fruto de sus desvelos y afanes, y nosotros dándole un millon de gracias por el beneficio tan grande que nos reportaria.

Por si de algo puede servir mi pobre juicio voy á indicarle (y le suplico me dispense la franqueza) una observacion que he hecho en una de sus notas.

En la página 21, segunda columna dice: «Pondré el punto en donde están impresos los libros latinos, en castellano, porque no siendo en mi concepto de gran importancia la alteracion que se hace, puede alguna vez ser útil á los que ignoran que Compluti significa Alcalá de Henares, é Hispali Sevilla, etc.» En mi concepto creo que seria conveniente dejar el punto de la impresion tal cual está en la obra, y añadir el nombre en castellano si es que V. cree que es conveniente para los que ignoran el latin y para ello le haré á V. una aclaracion, y es la siguiente: Puede muy bien presentárseme á mi una obra que el punto de la impresion sea Hispalis, consulto el Diccionario y hallaré Sevilla; en este caso es muy facil creer que es otra edicion y para salir de la duda necesito consultar un Diccionario latino-español, que no siempre se tiene á mano.

El Sr. D. Remigio Salomon me ha hecho grandes elogios de la obra (no tantos como se merece) y le hice presente la observacion como práctico en consultar, y la halló enteramente conforme, diciéndome ademas que se lo haria á V. presente por si creia V. acertado rectificarlo. Esto ha sido demasiado atrevimiento por mi parte, pero dispénseme V. siquiera por el buen deseo que lo ocasiona, pues yo que lo he encontrado todo perfecto no quisiera verle ese pequeño lunar, que á mi juicio pudiera perjudicarle cuando estaba al alcance de mi pequeña inteligencia adquirida con la práctica.—Fabian Hernandez (librero.)

Barcelona 13 de mayo de 1862.

Muy señor mio: En cuanto al Diccionario que V. publica, y cuya primera entrega he recibido, debo manifestarle que lo encuentro de suma utilidad.—Manuel Saurí (librero editor).

Búrgos 14 de mayo de 1862.

Muy señor mio y amigo: Fué en mi poder la primera entrega de su Diccionario, que me ha gustado mucho y está perfectamente entendido, pero me temo que su escesivo trabajo no corresponda á lo que se merece y es de desear. Por mi parte contribuiré á que se suscriban, aunque en esta recelo sea su número escaso.—Timoteo Arnaiz (librero.)

Madrid 17 de mayo de 1862.

Triste es la condicion del minero sepultado en las entrañas de la tierra, arrancando de ellas á fuerza de sudor y fatiga los tesoros que han de deleitar á los que se agitan y bullen en su superficie.

Esa es tambien la condicion del bibliógrafo. Oculto en la esfera de su modestia, escondido en su trabajo, trabajo que hará brillar á otros, vive la triste vida del minero, desentrañando sin cesar tesoros, luchando con dificultades que arredrarian á otro menos constante trabajador, y casi nunca con el afan de la recompensa; porque las recompensas en nuestra pícara constitucion social no se aplican á los que mas las merecen, sino á los que mas cacarean sus propios méritos que suelen reducirse á insolente descaro y habilidad para medrar.

Triste es, pues, podemos repetir, la condicion del Bibliógrafo destinado á no ver jamas cumplida su tarea, ni alzado su nombre en la conciencia pública con el prestigio que mereciera.

Uno de estos infatigables trabajadores es el Sr. D. Dionisio Hidalgo que ha tres años viene publicando un Boletin Bibliográfico Español y comienza ahora á dar á la luz un Diccionario de

la misma índole. Una y otra publicacion se complementan mútuamente, y es tal el trabajo de ambas, que deben ocupar, con las cortas líneas que podemos y vamos á dedicarles un lugar preferente en la atencion y acogimiento de los que manejan libros, ya material, ya moralmente considerada la palabra manejo.

El DICCIONARIO BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL es una obra que requiere, ademas de muchos conocimientos, una paciencia y espíritu de indagacion inagotables. El Sr. Hidalgo manifiesta tener unas y otras cualidades, por lo que esperamos dé cumplida cima á su pensamiento con la perfeccion que es de desear, y con la bastante copia de datos y buen método que los amantes de las letras pudieran exigirle.

El método es el todo en las obras de esta clase de que nos ocupamos, y el autor ha tenido esto tan presente que se nota á primera vista.

Cada título de obra va acompañado de todas las señas necesarias para que no pueda confundirse con otra ú otras del mismo ó parecido título. Hasta el número de páginas se marca; de manera que el amante de libros sabe antes de comprar quién es su autor, dónde ha sido impreso, en qué año, qué estension tiene, y qué precio es el suyo ordinario. El pequeño juicio ó la advertencia que el autor del DICCIONARIO pone al pie, ayuda tambien mucho á la eleccion.

Otras veces, ademas, inserta algunos juicios emitidos por órganos autorizados de la prensa; y por último, en su constante afan anota y clasifica hasta los impresos mas insignificantes, suponiendo, con fundada razon, que en cierto dia podrán tener estraordinario precio.

En el pequeño y bien escrito prólogo que precede al Diccionario, el autor manifiesta las razones que le han movido á emprender la obra, considerando la Bibliografía como muy superior á la Biografía, á pesar de la preferencia que á esta última se le viene dando.

El citado prólogo, titulado *Cuatro palabras del autor*, comienza así:

«En la creciente actividad que ha desplegado el prodigioso invento de Guttenberg multiplicando hasta lo infinito sus productos y sirviendo de eficaz auxiliar á las concepciones del genio, no hay nadie que desconozca la importancia de una Bibliografía general, que señale los progresos de la inteligencia y sirva de guia en el inmenso campo de los conocimientos humanos. Esta ciencia modesta en sus aspiraciones, pero útil y aun necesaria por sus resultados inmediatos, carece del brillo y esplendor de que las demas están rodeadas, pero tiene á su favor el privilegio de que sus servicios se estienden á todas las clases de la sociedad. Sin ella no hay mas que confusion, duda y perplejidad. El hombre científico y el literato, el profesor y el alumno, el editor y el librero, todos tienen precision de consultarla, los unos para completar sus estudios especiales, los otros para emprender con seguridad del acierto sus especulaciones mercantiles.

»Desgracia ha sido de nuestra nacion que en medio de la efervescencia que agita los espíritus, cuando de todo se escribe y sobre todo se especula, no haya encontrado la *Bibliografía* una pluma que la saque de su abatimiento, una antorcha que ilumine sus escondidos tesoros. Contentos y satisfechos con haber producido á fines del siglo XVII una obra que fué la admiracion de la Europa culta, parece que nos hemos dormido sobre los laureles recogidos entonces poniendo al tiempo un dique que nos asegurase para siempre la preponderancia y la victoria.»

Concluye el Sr. Hidalgo su prólogo manifestando la razon de su método y el plan general de la obra.

Trabajos como este no nos cansaremos nunca de elogiar, tanto por los beneficios que producen, como por la recta intencion que á ellos preside.

Estamos seguros de que sin el incentivo de la prensa, sin ese seguro de las publicaciones, hoy tan general, que se llama *bombo*, y sin mas que su propio mérito y utilidad el DICCIONARIO GENERAL DE BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA obtendrá del público la mas favorable acogida.

En cuanto al BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL, no queremos decir mas que cuatro palabras en pro de su utilidad.

Este periódico está destinado á mantener al corriente del movimiento literario á cuantos en él se interesan.

Y bajo este punto de vista nos atrevemos á dar un consejo al señor Hidalgo; cual es que prescindiera del españolismo en el *Boletin* ó le añadiese una hoja dedicada á las publicaciones nuevas estranjeras. Esto seria de reconocido provecho para el editor y para los suscritores.

Hoy las novedades científicas y literarias están y se leen en frances. Prueba de ello es que las únicas librerías que hacen verdadero negocio en Madrid son las librerías estranjeras.

El consejo que damos es sincero; y si el señor Hidalgo lo toma en consideracion, tocará indudablemente sus buenos efectos antes de mucho, porque los infinitos buscadores de novedades que hoy inundan continuamente las citadas librerías estranjeras, hallarian en el *Boletin* una comodidad para su aficion que nada podria reemplazar.

De todos modos damos la enhorabuena al señor Hidalgo por ambas publicaciones, y le estimulamos á continuar sus trabajos bibliográficos, que tal vez algun dia rodeen su nombre del respeto y la consideracion que merece.—(REVISTA DE INTERESES GENERALES DE ESPAÑA.)»

Zaragoza 18 de mayo de 1862.

Muy señor mio de mi aprecio: He recibido la primera entrega de su DICCIONARIO, y puedo asegurarle, sin que en esto haya nada de adulacion ni aun de galantería, que me ha parecido de un gran desempeño y que con él presta V. un servicio señaladísimo á las letras españolas. Los libros de caballerías, en que cabia mas lucimiento pero tambien mas dificultad, están muy llenos de datos y nada dejan que desear. Yo he recomendado como de absoluta necesidad á esta biblioteca la adquisicion de tan curiosa y sólida obra, y en efecto va á hacer la suscricion. Felicito á V. por su trabajo.—GERÓNIMO BORAO (catedrático de la Universidad).

Palma 22 de mayo de 1862.

Muy señor mio: Recibí la primera entrega de su escelente DICCIONARIO, obra que honra á V. sobremanera y revela el gran trabajo que ha

costado á V. el tener que ojear cuanto se ha publicado en España durante los 62 años que han trascurrido de nuestro siglo. En mi concepto el DICCIONARIO BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL que usted escribe para llenar el notabilísimo vacío que se observaba con la falta de una obra tan importante, que tanto deseaban los eruditos y que por lo colosal de su empresa nadie se habia atrevido á acometerla, es trabajo que si, como espero, no perdona V. fatiga para completarlo, dará á V. el nombre y la gloria que se merece. Con respecto á suscritores... suscríbame V. á mí, á D. Antonio de Villalonga Escalada, don Bartolomé Muntaner y D. Miguel Capdebon.—JOAQUIN MARÍA BOVER (autor de muchas obras).

Granada mayo de 1862.

Carácter es de las épocas de madurez literaria, de los tiempos en que la reflexion se impone para preparar nuevas evoluciones en la historia de los progresos del espíritu, la catalogacion de los productos de épocas anteriores, llamando á juicio desde el tribunal de la razon á la experiencia, los ensayos y las tentativas de los representantes de la humana cultura para aquilatar por las riquezas allegadas sus generosas prestaciones y elevados merecimientos. Tal tendencia á contar, ordenar y disponer el material histórico es una muestra las mas veces de plenitud y abundancia de asunto, que se funda en una verdadera necesidad. En el estado actual de nuestra cultura son, por otra parte, muy pocas las cuestiones que no remontan á la antigüedad sus antecedentes, las ideas que aparecen como expósitas en la ancha esfera de la historia intelectiva. Tratar un asunto trillado con la presuntuosa sencillez del que prepara grandes descubrimientos, señalar una observacion superficial sobre el mismo punto que han iluminado otras inteligencias profundas, repetir, por falta de reflexion, un error desechado en el trascurso de los siglos, achaques son del genio anárquico de algunos escritores que, desconociendo estas necesidades, niegan la atencion que merece el importante estudio de la Bibliografía. El cultivo de la Bibliografía en una literatura determinada, sobre la ventaja de anudar la tradicion intelectual, elevando (que no interrumpiendo ó destrozando) el edificio científico, tiene el doble interes de ayudar á conocer el progreso del ingenio nacional, al par que muestra en los demas paises el aprecio en que los compatriotas de los escritores tienen las obras de ciencia y arte, depositadas en los libros. Los pueblos griego y árabe, que no han sido sobrepujados por ninguno otro en sentido patriótico y en amor á las glorias de su idioma, levantaron mucho tiempo há monumentos grandiosos en el estudio de la Bibliografía. Las Bibliotecas de Focio y Suidas restos son que atestiguan el cariño con que los helenos se consagraron á la recension de sus tesoros literarios, mientras centenares de Bibliotecas arábigas, conservadas en no pequeña parte, son honra de la cultura de esos siglos llamados bárbaros, por cuantos ignoran los servicios que les debemos. En el Renacimiento, la Bibliografía juntamente con la publicidad de los libros alcanzaron un aumento de importancia con la especie de solemnidad adherida á su reproduccion por el arte tipográfico. A ejemplo de las admirables bibliotecas de escritores latinos y griegos publicadas en Alemania y en Italia, cundió tambien entre los españoles el espíritu bibliográfico, levantándose en los trabajos de D. Nicolás Antonio á una altura que, si complace á todos los amantes de la erudicion provechosa, llena de orgullo el ánimo entusiasta de todo buen español. Vinieron en pos los trabajos de Latassa y de Ximeno, los de Perez Bayer y de Casiri, los de Asso del Rio, Iriarte, Rodriguez y Amat, aportando todos documentos interesantes, caudal de noticias ignoradas, vallas contra la presuncion del escritor indocto, fuente de inspiracion y de historia, laureles ganados para la corona de nuestra pasada grandeza.

LA BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA empero necesitaba organizacion científica, y esta organizacion puede esperarla en mucho de los frutos de la escuela de diplomática, establecida poco há en nuestro pais, no menos que de los certámenes anuales que abre la Biblioteca Nacional para fomentar los trabajos en este ramo difícil de la literatura. A la verdad, estos no se han mostrado siempre fecundos: los bibliófilos han empezado á desconfiar, no sabemos si con razon, del resultado de premios que han recaido alguna vez en trabajos que desconocen la historia de la cultura en la edad media hasta el punto de decir que los árabes no han enseñado nada á la Europa «porque eran bárbaros y soeces,» así como tambien en obras póstumas que pudieran haberse adquirido por otros medios, llegando á retraerse de tomar parte en estos concursos bibliógrafos que escuchan dia y otro repetir en los círculos literarios (con notable injusticia sin duda; pero con deplorables efectos) que estos premios se conceden con frecuencia á candidatos protegidos de antemano con el seguro de protecciones privilegiadas.

Afortunadamente, sin estos estímulos, la Bibliografía se cultiva en España y, á falta de otros ejemplos, viene en apoyo de nuestra especie el DICCIONARIO GENERAL DE BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA que publica D. Dionisio Hidalgo. Esta obra, de la cual tenemos á la vista la primera entrega, comprenderá principalmente la esposicion por órden alfabético de las obras publicadas en los sesenta años primeros del siglo actual, un suplemento de las mas importantes de los siglos XVII y XVIII, y dos tomos preliminares sobre la bibliografía de los siglos XV y XVI, de los cuales contendrá el primero la *Tipografía española* del P. Mendez. Empresa generosa que saludamos con entusiasmo y cuya grandeza aparece superior en muchos conceptos á lo que pudiera esperarse del esfuerzo individual. Si el intentarla solamente conquistaría simpatías á su autor, la manera con que ha empezado á darle cima es una esperanza para los amantes de las letras, y una garantía de seguro éxito. Empezando por las obras de nuestro siglo, ha consultado sin duda la necesidad actual de mas momento en los aficionados, reproduciendo un libro que se va haciendo raro en nuestras bibliotecas, prestará un gran servicio para lo porvenir.

Continúe el Sr. Hidalgo en la loable tarea de librar del olvido los nombres de los modestos operarios del fecundo pensamiento español, que

la patria le deberá gracias por sus desvelos, sin que pueda faltarle en el público el merecido apoyo para sus recomendables trabajos.—(Revista Meridional.)

Málaga 31 de mayo de 1862.

El apreciable y muy entendido Sr. D. Dionisio Hidalgo acaba de repartir el primer cuaderno del Diccionario general de Bibliografía española, obra que dedica á sus hijos. Esta circunstancia y el indisputable mérito de tan difícil trabajo aconsejan su adquisicion á los amantes del saber, y nosotros la recomendamos de todas veras.—(Boletin de anuncios de La Puntualidad.)

Madrid 13 de junio de 1862.

Hemos ojeado con gusto la primera entrega del Diccionario general de bibliografía española, de D. Dionisio Hidalgo, y no podemos menos de convenir en que es una obra de suma importancia la que ha comenzado á publicar dicho señor. La bibliografía es un ramo de conocimientos indispensable, así para el que consagra sus vigilias al estudio de las ciencias, como para el que se dedica al cultivo de las letras; es un arsenal inmenso que suministra toda clase de armas, ya se pretenda estirpar las preocupaciones mas arraigadas, ya se intente combatir los mas absurdos errores: es un foco de luz vivísima que contribuye en alto grado á disipar las densas tinieblas de la ignorancia; es un guia seguro para el que se decida á aventurarse en el intrincado laberinto que ofrece el humano saber; es el «termómetro que marca los grados de cultura y prosperidad de una nacion.»

En España es una necesidad sentida la que se propone satisfacer el Sr. Hidalgo: es verdad que D. Nicolas Antonio habia publicado ya sus *Bibliotheca hispana vetus* y *Bibliotheca hispana nova*, que algunos bibliógrafos mas habian hecho tentativas para impulsar el adelantamiento de aquella ciencia; pero, forzoso es confesarlo, hállase todavía en mantillas en nuestra patria: por fortuna personas muy entendidas, jóvenes estudiosos, se consagran al cultivo de tan interesante ramo, y no dudamos que al cabo de algunos años nos hallaremos en disposicion de presentar monumentos importantes de bibliografía general y especial, para lo que puede servir de base el trabajo que vamos analizando.

No es posible juzgar por una sola entrega del mérito del Diccionario bibliográfico nacional del Sr. Hidalgo: luego que hayan salido algunas otras, cuando la obra se halle adelantada, dedicaremos á su examen un artículo estenso, cumpliendo de este modo con uno de los deberes que la prensa tiene, el de dar á conocer al público las obras de interes, emitiendo acerca de ellas un juicio crítico imparcial.

Nos limitamos por hoy á decir que el señor Hidalgo comprenderá en su Diccionario las obras publicadas en los 60 años trascurridos de este siglo, las selectas ó importantes de los siglos XVII y XVIII, y como complemento, dos tomos preliminares que abrazarán la bibliografía de los siglos XV y XVI, el primero de los cuales es la *Tipografía española* del P. Mendez. En la redaccion de su Diccionario sigue el Sr. Hidalgo el órden alfabético de los títulos de las obras, si bien publicará ademas dos índices de autores y materias. La primera entrega contiene ya artículos interesantes y notas muy curiosas, como las que se refieren al *Amadis de Gaula* y á la *Aminta* de Torquato Tasso.—(Gaceta.)

Bibliografía. Diccionario general de bibliografía española por D. Dionisio Hidalgo.—Madrid, imprenta de las Escuelas Pias, 1861.

El Sr. D. Dionisio Hidalgo está publicando en Madrid la obra cuyo título encabeza este suelto, y cuya primera entrega hemos tenido ocasion de examinar, habiéndonos complacido sobremanera la lectura de la misma. Mucha falta hacia en España una obra de esta clase; y conociéndolo así el Sr. Hidalgo, se propuso dar cima á esta empresa, en la cual se ha ocupado por espacio de muchos años, venciendo toda clase de obstáculos y dificultades.

Es ciertamente una idea plausible é interesante, en medio del inmenso número de obras que sobre todas materias se han escrito y dado á la prensa, el proponerse dar una noticia exacta de todas ellas, espresando su título, número de páginas y de tomos, tamaño, precio, punto de venta, etc., allanando así el camino y ahorrando trabajo á las personas estudiosas, que de otro modo se verian obligadas á gastar un tiempo precioso en esta clase de investigaciones, sin tener la seguridad de poder alcanzar por completo el fin que se propusieran. Creemos cumplir con un deber recomendando la adquisicion de esta utilísima obra, indispensable en cierto modo, cuya suscricion está abierta en la librería de Zamora, en la cual se encuentra tambien el Boletin bibliográfico español que publica por quincenas el espresado Sr. Hidalgo, y que tiene por objeto dar cuenta de todas las obras que se impriman en España, al tiempo mismo de su publicacion.—(El Mensajero.)

Granada 10 de julio de 1862.

El Sr. D. Dionisio Hidalgo ha tenido la bondad de remitirnos y nosotros hemos recibido con singular complacencia la primera entrega de esta obra, cuya lectura nos ha persuadido así de su oportunidad como de su mérito é interes indisputable. Tiene ella por objeto, como ya lo indica su título, dar una noticia exacta y minuciosa de todas las producciones literarias españolas de este siglo y de las mas notables de los anteriores, libros, folletos, periódicos, etc., á cuyo fin inserta los títulos de las obras espresando su tamaño, número de páginas, precio, puntos de venta, etc.

Ya hace tiempo que se notaba en España la falta de una obra semejante, que abrazase las modernas producciones de la inteligencia, y sirviese de guia en todo género de estudios, pues en cuanto á las demas naciones y en particular la Francia, la Inglaterra y la Alemania, casi todas poseen desde hace muchos años bibliografías de mucho mérito, debidas á personas inteligentes, laboriosas y dotadas de paciencia, constancia y espíritu de investigacion, que son las cualidades que para la confeccion de esta clase de obras se requiere. Nos creemos, pues, en el deber de recomendar á nuestros suscritores y al público en general la espresada obra, cuya suscricion está abierta en esta librería

seguros de que agradará á cuantos tengan voluntad de examinarla.

Damos las gracias al Sr. Hidalgo por su atencion y le escitamos á que continúe sus importantes trabajos bibliográficos, tan útiles bajo muchos conceptos, y haciéndolo así merecerá bien de la patria y de las letras, y se hará acreedor á las simpatías de los estudiosos y de toda clase de personas en general.

Se suscribe tambien al BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL, periódico quincenal que publica el espresado Sr. Hidalgo, y que tiene por objeto dar cuenta de las obras que se publican en la actualidad.—(LA ALHAMBRA.)

Madrid 27 de agosto de 1862.

El Sr. D. Dionisio Hidalgo ha empezado á publicar una obra que puede decirse única en su género en España: un DICCIONARIO GENERAL DE BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA.

La bibliografía ha estado abandonada en España por muchos años, causándose con este abandono no poco daño á la juventud, que desconociendo en gran parte las riquezas que poseemos en nuestra lengua, ha buscado muchas veces en otras naciones aquello mismo que los estranjeros han sacado de España.

Desarrollar, pues, ese tesoro que yace en el olvido; llamar la atencion de los jóvenes estudiosos hácia las obras españolas de mérito; hacer revivir, por decirlo así, el nombre de nuestros escritores; dar á conocer las obras patrias y tener al corriente de las nuevas publicaciones es un pensamiento altamente patriótico y literario que honra al que le ha concebido y ha empleado mucho tiempo, gran trabajo y no pocos desembolsos para llevarle á cabo.

El Sr. Hidalgo ha publicado ya algunas entregas de su obra, y á juzgar por ellas preciso es conocer que el DICCIONARIO DE BIBLIOGRAFÍA ha de ser una recopilacion notable de la literatura española, porque contiene no solo las obras mas afamadas de nuestros escritores, sino la historia de sus impresiones y ediciones, las vicisitudes por que han pasado los ejemplares mas raros y algunas notas críticas de incontestable mérito.

Damos la enhorabuena al Sr. Hidalgo, no solo por haber concebido tan patriótica idea, sino por la manera completamente satisfactoria con que ha empezado á realizarla, y le animamos para que no retroceda en tan árdua pero gloriosa senda.—(LAS NOVEDADES.)

Madrid 15 de octubre de 1862.

A ninguna nacion tiene que envidiar España respecto á la antigüedad, valer y número de escritores, y ella es sin embargo la que menos procura darlos á conocer por medio de publicaciones bibliográficas, siendo así que pudiera presentar al mundo ilustrado un inmenso y variado catálogo.

Desde la preciosa conquista de la imprenta, desde la aparicion de esa antorcha que ilumina el universo y eterniza la palabra y el pensamiento del hombre, se disiparon las sombras del oscurantismo, y no concretándose las investigaciones bibliográficas á las edades presentes fueron á buscar la historia de los siglos pasados, y en cuanto ha sido posible al poder humano nos han dado á conocer antiguos escritores y libros olvidados, cuyo mérito se admira y aun nos sirven de provechoso alimento en nuestros estudios.

Las obras bibliográficas no solamente son útiles sino necesarias; no solo de interés individual sino nacional, porque la importancia y civilizacion de un país no se mide por la estension de su suelo, ni por el número de sus pobladores, ni por el arrojo de sus soldados. Lo que mas le enaltece es el estado de las ciencias y de las artes, el desarrollo de su industria; el movimiento de su comercio y las producciones intelectuales del talento en todos los ramos del saber, cuyo estado, desarrollo y obras del ingenio solo pueden vulgarizarse por medio de esos libros que todo lo agrupan, y que, dando á conocer la inteligencia y laboriosidad de los escritores, nos sirven de guia para la ilustracion, de auxilio eficaz para nuestras especulaciones y para comunicar á la posteridad las tareas y los esfuerzos de que nos sea deudora.

Todas estas ventajas y otras muchas difíciles de enumerar han sido perfectamente comprendidas en otros paises, donde tan generales son los índices bibliográficos, que difícilmente habrá visto la luz pública un escrito que no esté registrado en ellos, con lo cual gana la honra nacional y el interes de los individuos: el escritor, porque se propaga el conocimiento de su libro, que es á lo que principalmente aspira: el hombre de estudio, porque sabe cómo hacerse con las obras que necesita consultar; y el editor, porque facilita admirablemente su comercio.

¿Puede decirse con verdad, respecto de España, que ha comprendido bien estos múltiples intereses, ó que ha mirado cual corresponde por la honra de sus escritores? Recuérdese cuán debatida ha sido la historia de tal ó cual libro cuya primitiva procedencia se ignora, lo mismo que la verdadera patria de alguno de nuestros célebres ingenios: la escasa luz que han adquirido nuestras investigaciones tardías sobre la vida de autores dramáticos cuyas producciones aplaudimos aun, y el ejemplo que nos dan algunos escritores estranjeros inquiriendo noticias bibliográficas y biográficas de escritores españoles, que por primera vez ven la luz pública en los diccionarios estranjeros.

Las bibliotecas, se dirá acaso, son en España unos ricos arsenales de obras, y allí se encuentra cuanto el hombre estudioso puede apetecer; pero las bibliotecas que así pueden considerarse, ni están al alcance de todo el mundo, ni hay medios de conocer el catálogo de sus libros aun acercándose á ellas; intentadlo sino, y prescindiendo de los trabajos modernamente emprendidos por la instruccion y laboriosidad de los que hoy ocupan esos destinos, que siempre han debido reservarse á la capacidad y al amor probado de la bibliografía, no vereis sino una confusion lamentable y arbitraria, producto de siglos de abandono y de falta de inteligencia. Desearíais encontrar obras que traten de una parte determinada de religion, de jurisprudencia ó de economía; pero serán vanas las tentativas sino teneis la fortuna de dar el nombre del autor, y dicho se está cuán difícil es saber el nombre del que se ha ocupado de esta ó de la otra materia. No será poco que aun determinándola bien se halle en el bibliotecario la intelі-

gencia y amabilidad necesarias para auxiliaros en vuestras investigaciones; pero es tambien posible que esa diligencia se vea contrariada, porque al que formó los índices se le antojó dar mas importancia á otra materia del libro, estraña á la que buscais, y aquella es la única que aparece registrada.

Injustos seríamos, sin embargo, con algunos de nuestros compatriotas sino reconociéramos la gratitud de que les somos deudores. D. Nicolas Antonio, por ejemplo, hizo un verdadero servicio al pais publicando en el siglo XVII su celebrada obra de bibliografía. Dignos de mencion y aplauso son tambien las noticias que nos dejaran Mendez y Gimeno, Latassa y otros muchos, inclusos los contemporáneos que por trabajos de este género han sido coronados en los certámenes abiertos por la biblioteca nacional; pero en nuestro concepto, y sea dicho con perdon de todos, no son estas obras incompletas y de ramos ó paises determinados las que pueden reportar las ventajas enunciadas, porque si solo se da la noticia de la existencia de un libro sin acompañar siquiera un átomo de luz que guie por el camino de encontrarle, crecerá la ansiedad de conocerle sin contribuir al objeto principal que se apetece.

Una obra bibliográfica que tenemos á la vista, que es la que nos inspira estas ligeras consideciones, y cuya forma y magnitud ha cautivado verdaderamente nuestra atencion, viene en nuestro humilde parecer á llenar todas las necesidades, y creemos que si el autor no desmaya ante lo difícil y trabajoso de la empresa, la coronará el éxito mas feliz, porque ni los escritores, ni los editores de obras, ni los comerciantes de libros, ni los hombres de estudio, ni los establecimientos de enseñanza, ni las bibliotecas mismas, pueden dejar de auxiliarle por utilidad propia y hasta por patriotismo.

Nos referimos al Boletin Bibliográfico que publica en esta corte D. Dionisio Hidalgo. Creimos, francamente, al ver algunas entregas de esta publicacion, que no pasarian de ser tentativa laudable de un amante de su patria ó de las letras españolas; pero nuestra satisfaccion fué mas grande al enterarnos por las citas de que este infatigable bibliógrafo lleva veinte años de trabajos de esta clase, y que desde 1840 ha publicado diez y seis volúmenes, que encierran un verdadero tesoro de datos y de noticias bibliográficas.

No sin dificultad hemos logrado ocasion de examinar los once tomos que corresponden á la primera época (1840 á 1851), pues escasa sin duda la edicion, existen repartidos los ejemplares entre las bibliotecas de los hombres de estudio que acogen con avidez estas publicaciones, porque comprenden su importancia y cuán útiles son para consultarlas, y si es digno de observarse el método, la claridad y exactitud con que se registran las obras, mayores elogios merecen aun la clasificacion y minuciosidad que se observan en los índices de materias y de autores, por medio de los cuales desaparece la enojosa molestia de buscar una obra ó un autor en las entregas aisladas de toda publicacion periódica.

Lejos el Sr. Hidalgo de desmayar en tan árdua y árida tarea parece que cada vez adquiere nueva vida y entusiasmo, que de todo se necesita, pues en los últimos volúmenes, en que ha mejorado considerablemente la parte material, el método se ha perfeccionado, los índices son un verdadero modelo de precision y claridad, las noticias bibliográficas mas estensas, las de las obras raras en estremo curiosas é instructivas: y no solo dice en la mayor parte de los casos donde pueden consultarse ó adquirirse, sino que marca los precios de su coste, convirtiéndolo así en un anuncio permanente que lo mismo redunda en pro del que vende, que del que desea comprar.

No de otra manera que la empleada pueden reunirse y publicarse tan preciosos materiales, porque el bibliógrafo de las obras contemporáneas tiene que caminar al compas que aquellas ven la luz pública; pero es tambien cierto que las entregas donde empieza y concluye en cada una un órden alfabético, no ofrecen la claridad apetecida. El Sr. Hidalgo, adelantándose á esta observacion, ha comprendido lo que le correspondia hacer despues de contar con la base que supone la asidua laboriosidad de veinte años: tal es la publicacion de un Diccionario Bibliográfico de todas las obras impresas en España en lo que va del presente siglo, y cuyo anuncio insertamos en la seccion correspondiente de nuestro periódico. Este Diccionario, si es como tenemos derecho á esperar de quien tiene dadas señaladas pruebas de que no le arredran las dificultades ni los sacrificios, vendrá á llenar seguramente un gran vacío que, satisfaciendo nuestro legítimo orgullo nacional; sea útil á la mayor parte de la sociedad, dé á conocer nuestros escritores y nuestras obras á los estranjeros, y sea precursor, en fin, de una bibliografía española que, formando un solo cuerpo entre los materiales reunidos por el erudito D. Nicolas Antonio, únicos que tienen el carácter de bibliografía general, nos coloquen en el puesto que nos corresponde, y al cual renunciamos por un desden ó modestia mal entendidos.

Perseverancia tan constante, propósito tan firme, estudios tan serios y de tal conciencia y patriotismo en una época en que predominan la frivolidad, el egoismo y el interes, merecen los mas sinceros plácemes, y sentiremos ofender la modestia de un escritor, que nada nos demanda al remitirnos ahora una ligera muestra de su obra para anunciarla, al rogar á nuestros colegas le dispensen su apoyo y estimulen su laboriosidad, para que no desista de sus trabajos bibliográficos ante el indiferentismo de la prensa, á cuya honra consagra los mejores años de su vida.—(El Indicador del Comercio).

ABREVIATURAS.

Debiéndose repetir con mucha frecuencia algunas palabras de este Diccionario, se pondrán abreviadas de la manera que se indica á continuacion, para disminuir en lo posible el volúmen de la obra.

Ac.	Acero.
Acad.	Academia.
Adm.	Administracion.
Alm.	Almacen.
Aut. Auts.	Autor, Autores.
Bib. Bibs.	Biblioteca, Bibliotecas.
Bol. Bib.	Boletin Bibliográfico.
Cob.	Cobre.
Comp.	Compañía.
Dep. hid.	Depósito hidrográfico.
Desp.	Despacho.
Dram.	Dramática.
Ed. Eds.	Editor, Editores.
Enc.	Encartonado.
Esp.	España.
Fol.	Folio.
Gal.	Galería.
Grab. Grabs.	Grabado, Grabados.
Hij. Hijs.	Hijo, Hijos.
Imp. Imps.	Imprenta, Imprentas.
La Pub.	La Publicidad.
Lám. Láms.	Lámina, Láminas.
Lib. Libs.	Librería, Librerías.
Mad.	Madera.
May.	Mayor.
Nac.	Nacional.
P. de lib.	Puesto de libros.
Pág. Págs.	Página, Páginas.
Past. hol. fin. taf.	Pasta, holandesa, fina, tafilete.
Red.	Redaccion.
Susc.	Suscricion.
Teat.	Teatro.
V.	Viuda.
Viñ. Viñs.	Viñeta, Viñetas.

DICCIONARIO GENERAL

DE

BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA.

A. (*)

Á BORDO Y EN TIERRA. Novela marítima, por Fenimore Cooper. Traduccion de D. J. F. Saenz de Urraca.—Primera parte. Aventuras del Capitan Miles Wallingford. Barcelona, 1858, imp. de L. Tasso. Madrid, libs. Española y de S. Martin. En 8.° mayor, pasta suiza, con mosáicos de oró y colores, 328 páginas y 4 láms. en madera. 10

La segunda y última parte de esta novela se titula *Lucía Hardinge*, cuyo anuncio irá en su correspondiente lugar. Forma un tomo igual al de la primera.

La Maravilla. Primera serie (1).

Á BUEN HAMBRE NO HAY PAN DURO. Proverbio dramático, en un acto y en verso, por D. José J. Milanes. Haba-

(1) Hay muchas personas que desean tener completa la serie de obras que se han publicado bajo un título general cualquiera, como el de esta coleccion ú otro, que regularmente suele ser el de Biblioteca. La uniformidad del tamaño y de la letra, y la armonía que guardan en su ejecucion literaria, son por lo comun el motivo de preferir estas ediciones, á las que de las mismas obras puedan hacerse en otros tamaños; por eso he adoptado el sistema de poner al pie de cada una de ellas la coleccion á que correspondan, y en el título de esta, la lista completa de todas las que comprendo.

(*) El órden alfabético que yo sigo en los títulos de las obras, no está enteramente de acuerdo con el que otros han adoptado: el mio se reduce á considerar las letras y las palabras aisladamente, y no con relacion á las que las siguen. Así es que pongo primero todas las publicaciones que empiezan con la preposicion *A*, y despues aquellas que tienen dos ó mas letras reunidas. Un ejemplo hará comprender mejor mi sistema. A bordo y en tierra es el primer título que se ve en este Diccionario, y mucho mas adelante hay otro que empieza Abajo las murallas. Por el órden rigoroso del alfabeto, si se unen las letras de cada uno de estos dos títulos, debiera ponerse antes el segundo que el primero; pero como este empieza con una letra aislada, la preposicion *A*, y aquel con la misma letra, pero unida á otras cuatro, con las que forma una palabra entera, debe, en mi concepto, preferirse lo menos á lo mas, así como se prefieren las letras del alfabeto segun el órden con que están colocadas, es decir, de menor á mayor. Este método, que creo es el mas natural, tiene otra ventaja, y es la de que evita la irregularidad que se observa cuando van mezcladas las obras que empiezan con una sola letra, con aquellas que tienen dos ó mas, lo cual daria el resultado siguiente:

Abajo las murallas.
A bordo y en tierra.
Achaques del siglo actual.
A la córte y á los partidos.
Amor y patria.
A Pio IX.
Apuntes sobre el imperio de Marruecos.
A rio revuelto...

na (1), 1846, imp. del Faro industrial. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 20 páginas. 4

Las tres únicas personas que entran en la accion de esta piececita son Miguel de Cervantes, su esposa doña Leonor y un desconocido.

Á BUEN TIEMPO UN DESENGAÑO. Comedia original, en un acto y en verso, por D. Juan Lopez Itelo. Representada con aplauso en el teat. de la Cruz el dia 15 de junio de 1854. Madrid, 1854, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may. (2), 10 págs. 3

Bib. Dram.

Á CADA PASO UN ACASO, ó El Caballero.

Esta comedia, aunque se halla entre las del Catálogo de la Bib. Dram., y se representó en el teat. de la Cruz, no se ha impreso aun. Se conserva en poder de D. Vicente de Lalama, y es una refundicion hecha por este de la de Moreto que lleva el título de El Caballero.

¡Á CASARSE!! Capricho cómico, en un acto y en verso, original de D. Jaime Marrosetes. Madrid, 1849, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 40 págs. 4

¡Á CAZA DE CUERVOS! Comedia, en tres actos, arreglada del frances por D. J. M. de Larrea y D. L. M. de Larra. Representada con estraordinario aplauso en el teat. de Variedades la noche del 24 de diciembre de 1853. Madrid, 1854, imp. de J. Rodriguez (3), lib. de Cuesta. En 8.° may., 48 págs. 8

El Teat.

Á CAZA DE HERENCIAS. Comedia nueva, en tres actos y en verso, por D. Enrique Hernandez, para representarse en Madrid en el teat. del Príncipe. Madrid, 1853, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 64 págs. 8

El Teat.

¡Á CAZA DE UN YERNO!! Comedia, en dos actos, arreglada del frances por los Sres. García Gonzalez y Lalama, para representarse en Madrid el año de 1860. Madrid, 1860, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 12 págs. 4

Bib. Dram.

Á CAZAR ME VUELVO. Comedia original, en cuatro actos y en verso, por Abenamar. Madrid, 1841, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° mayor, 72 págs. 8

El autor de esta comedia es D. Santos Lopez Pelegrin, el cual en sus escritos adoptaba el seudónimo de Abenamar.

Gal. Dram.

Á CUAL MAS FEO. Zarzuela, en tres actos, arreglada y escrita en verso por D. Juan de la Puerta Vizcaino. Música del maestro D. Antonio Reparaz. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., VIII-66 páginas. 8

El Teat.

Á DON LUIS LOPEZ en elogio de su bello y magnífico cuadro de la coronacion de Quintana. — Oda, por D. Miguel Agustin Príncipe. Madrid, 1859, imp. de M. Galiano, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 16 págs. 4

¿Á DÓNDE VAMOS Á PARAR? Ojeada sobre las tendencias de la época actual, por el D. J. Gaume, presbítero, vicario general de la diócesis de Nevers, caballero de la órden de S. Silvestre, miembro de la Acad. de la religion católica de Roma, etc. Barcelona, 1855, imp. y lib. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 12.°, 352 págs. 4

Lib. religiosa.

¿Á dónde vamos á parar? Ojeada sobre las tendencias de la época actual, por el presbítero J. Gaume, vicario general de la diócesis de Nevers, caballero de la órden de S. Silvestre, individuo de la Acad. de la religion católica en Roma, etc. Con licencia del ordinario. Madrid, 1845, imp. de J. F. Palacios, ed., lib. de Sanchez. En 8.° may., 260 págs. 14

Estas dos traducciones son diferentes: en la de Barcelona se pone al principio una corta advertencia del ed., se suprime el texto de algunas notas, poniendo solo la cita correspondiente, y se traducen en su mayor parte las que están en latin. La de Madrid es mas completa por llevar en latin todas las notas del original y el argumento de la obra.

«Es dificilísimo que en menos volúmen se en-

---

(1) Comprendo en el presente Diccionario, que como se dice en el Prospecto, abraza, con el Suplemento y tomos preliminares, toda la Bibliografía española, no solo las publicaciones hechas en España, sino las de nuestras posesiones de Ultramar, y las impresas en lengua española en el estranjero y América.

(2) Todas las obras en que no se indique la clase de encuadernacion que tienen, se entiende que están en rústica.

(3) Los nombres de impresores y libreros que existen actualmente, solo se ponen con sus letras iniciales, con el objeto de utilizar el espacio que ocuparian, evitando al mismo tiempo repeticiones monótonas y fastidiosas. En el Boletin Bibliográfico Español se irá insertando la lista nominal de todos los que haya en España, y allí podrán verla aquellos á quienes interese esta noticia.

cierren mas verdades importantes y de mas admirable oportunidad que en este libro, escrito con la valentia de un ministro de Dios, y con el nervio y las galas de una elocuencia majestuosa.» Así terminan el juicio crítico que los redactores de LA CENSURA, tomo I, pág. 74, hacen de esta obrita.
Bib. religiosa, tomo XXVII.

Á EL JUEGO DEL MONTE. Poema, por un jugador arrepentido. Madrid, 1841, imp. de I. Sancha, (lib. de Cruz) (1). En 16.° (2). 4

Á ESCAPE. Comedia, en tres actos arreglada del frances, por D. Manuel Tamayo y Baus. Estrenada en el teat. del Príncipe á 24 de diciembre de 1855. Madrid, 1855, imp. M. de Alvarez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 78 págs. con un grab. que representa la escena 15 del acto 2.° 6
La Esp. Dram.

Á ITALIA. Madrid, 1859, imp. de C. Gonzalez, lib. de Guerrero. En 8.° may., 12 págs. 2
Está en verso. El autor, cuya firma va al fin, es D. Vicente Rodriguez Varo.

Á LA CORTE Á PRETENDER. Comedia original, en un acto y en verso, de don Tomas Rodriguez Rubí. Madrid, 1854, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 28 págs. 4
La Esp. Dram., núm. 235.

Á LA CORTE Y Á LOS PARTIDOS. Palabras de un diputado conservador sobre las principales cuestiones de nuestra situacion política, por D. Nicomedes Pastor Diaz. Madrid, 1846, imp. de Corrales y comp., lib. de Sanchez. En 8.° may., 376 págs. 18 (1)

Á LA CREACION DEL TEATRO ESPAÑOL. (No espresa el punto, año ni imprenta). Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 20 págs. 4
Esta composicion poética, escrita en lenguaje antiguo por D. José Amador de los Rios, cuya firma lleva al final, se imprimió en Madrid en 1850 en la imp. de Mellado. Despues del título que ocupa la primera hoja va en la segunda el siguiente encabezamiento: «Comiença el muy polido decir, escripto é ordenado a loor del estatuymiento del theatro espanyol, é fundado de sotil é fermosa invençion, só sesso alegorico, é fecho sobre raçon de poetical arte é dottrina.» Consta de 44 octavas. Formó parte de la Corona poética que los principales literatos de Madrid ofrecieron al conde de S. Luis, por sus disposiciones, como ministro de la Gobernacion, sobre teatros.

Á LA FE. Oda, por D. Joaquin José Cervino, presentada y no premiada en el gran concurso de 1848, convocado por el Liceo artístico y literario de Madrid. Madrid, 1849, imp. de H. Reneses, lib. de La Pub. En 8.° may. 2

Á LA HERÓICA ESPAÑA y á su augusto rey Fernando VII ofrece poéticos y afectuosos sentimiéntos M. M. Madrid, 1808, (libs. de Villareal, de Orea y de Villa.)

Á LA JÓVEN y eminente artista Eloisa D'Herbel. Improvisaciones, escritas en su album, despues de oirla ejecutar varias piezas en el piano. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 16 págs. 2
Consta de once composiciones poéticas, firmadas todas ellas con las iniciales de los nombres y apellidos de los autoress.

---

(1) Cito entre paréntesis las liberías en que se han vendido las obras, pues esta noticia, aunque parezca inútil, puede conducir alguna vez al descubrimiento de las mismas, ya por haber pasado á otros establecimientos del mismo género, ya por haberse vendido las existencias, lo cual pocas veces deja de saberse entre los del comercio de libros.

(2) Contra mi costumbre, me veo precisado en ocasiones á omitir el punto en que están impresas las obras, el año, la imp., el tamaño ó el núm. de págs; si falta alguna de estas particularidades no es por culpa mia, sino porque no me ha sido posible, por mas diligencias que he practicado, encontrar un ejemplar ni en bibs., ni en libs., ni en ninguna otra parte. No desconfio sin embargo de llenar estas lagunas, consignando en el Bol. Bib., que debe considerarse como continuacion y suplemento de este DICCIONARIO, las noticias que vaya adquiriendo, las cuales se deberán no pocas veces á la casualidad, mas que á mi perseverante constancia. Entre suprimir completamente la noticia de muchas obras y ponerla incompleta, he optado por esto último, acordándome de aquel dicho vulgar: «mas vale algo que nada.»

(1) El precio de los libros, como el de cualquier otro género de comercio, está sujeto á mil alteraciones, que dependen unas veces de su abundancia ó escasez en el mercado, y otras de las rebajas que hacen en ellos los eds. y libreros. El que yo señalo es el que han tenido cuando se publicaron, y que se entiende por precio fuerte; pues sucede con frecuencia que una obra, por ejemplo, como la que aquí se anuncia, que en el dia puede adquirirse en cualquier baratillo por 2 rs. vuelve á tener su primitivo valor, ó acaso mas, si escasean los ejemplares. No deja sin embargo de ser interesante á los que se dedican al comercio de libros, y aun á los compradores, el estar al corriente de las oscilaciones que sufren los precios; pero no siendo estas noticias propias de la índole del presente DICCIONARIO, las hallarán los interesados en el BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

Á LA JUVENTUD ESPAÑOLA. Ripalda político moral del español católico, por D. D. C.· R., profesor de primera educacion y de lenguas estranjeras, miembro de varias acads. y sociedades literarias. Con licencia. Madrid, 1847, imp. de J. M. Alonso, lib. de Hernando. En 16.° may., 46 págs. 2

Este tratadito, que está aprobado por el gobierno para que sirva de texto en las escuelas, contiene muchas de las principales verdades, políticas y morales, que deben saber los hombres honrados.

Á LA JUVENTUD ESTUDIOSA. Esplicacion detallada del sistema de los conocimientos humanos, conforme al discurso preliminar de la enciclopedia por D'Alembert: publícala en el idioma español con una introduccion y apéndice, D. Diego Gonzalez Alonso. Madrid, 1839, imp. y desp. de Mellado. En 8.° may. 4

El Sr. Gonzalez Alonso se propuso en este pequeño volúmen reducir á menor escala el magestuoso edificio, que con tanta riqueza de detalles, dibujó la mano de D'Alembert. Cuando la enciclopedia, como obra de circuustancias, descansa en paz entre el polvo de las Bibs., ha querido salvar y conservarnos el aut. de este folleto un dibujo, aunque ligero, bien entendido y exacto de aquel grandioso monumento. Siguen á este estracto dos apéndices. En el 1.° se dan detalles sobre el orígen de las sociedades, ciencias y artes y la filosofía de la discusion sobre la influencia social de nuestras mas vehementes pasiones. Y en el 2.° se da una breve noticia de los principales sucesos de la vida de D'Alembert y de sus escritos.

Á LA LIBERTAD DE ESPAÑA de la opresion de los franceses: cancion sobre el modelo del cántico de Moises. Madrid, 1808, (libs. de Arribas y Villarreal).

Á LA LUNA DE VALENCIA !!! Comedia, en un acto, original de D. Francisco Botella y Andres, escrita espresamente para el primer actor comico Sr. Albalat, para representarse en el teat. de la Princesa, el año de 1858. Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 6 págs. 3

Bib. Dram.

Á LA MEMORIA DE CASTAÑOS. Oda, por D. Antonio Ferrer del Rio. Madrid, 1852, imp. Nac., lib. de A. Gonzalez (1). En 4.° may. 4

Á LA MISA DEL GALLO. Juguete cómico original, en dos actos y tres cuadros, por D. Juan de la Rosa Gonzalez y D. Pedro Calvo Asensio, representado con aplauso en Madrid el 24 de diciembre de 1848. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. Dram.

Á LA MUERTE de la reina nuestra señora doña María Isabel Francisca de Braganza. Elegía por D. Juan Nicasio Gallego. Con licencia. Madrid, 1819, imp. que fué de García, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 11-10 págs. 2

Á LA MUERTE DE S. M. El Sr. D. Francisco I, de feliz memoria, rey del reino unido de las dos Sicilias. Elegía compuesta y presentada á S. M. la reina, por D. Manuel Hernando Pizarro. Madrid, 1831, imp. Real. En 4.° may. 2

Á LA NACION ESPAÑOLA, recordándola sus antiguos triunfos, y el medio de destruir al nombrado Carlos V, por un patriota. Madrid, 1835, (lib. de Razola). En 16.° 1

Á LA NACION ESPAÑOLA, sobre reformas ortográficas.—Historia de la ortografía castellana; de la cual se desprende, que la introduccion en ella de las pocas modificaciones que necesita para hacerla de todo punto filosófica, es en armonía con su índole, con el uso, con el parecer de nuestros mayores humanistas, con la autoridad de la Real Acad. Española, con todas las reformas hechas en ella de seis siglos á esta parte, y con los adelantos de la nacion entera, puesto que reduciria á una sesta parte el tiempo que ahora se necesita para aprender á leer y escribir correctamente, por D. Mariano Cubí y Soler, propagador de la frenología en Esp., aut. del nuevo sistema para aprender el ingles, por medio de la ortografía fonética, etc., etc. Barcelona, 1852, imp. y lib. de M. y J. Gaspar. En 8.° may., 40 págs. 2

Á LA REINA NO SE TOCA. Novela, escrita en frances por M. M. Masson. Traducida al castellano por D. F. A. O. Ocrowley. Cadiz, 1841, imp. de la Revista médica. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.° 8

(1) Desde que he tomado las notas hasta el momento de imprimirlas, ha mediado bastante tiempo para que alguna vez no existan ya las obras en las librerias en que se anuncian de venta. Es imposible remediar este inconveniente. Los libros que no constituyen el fondo de una casa, varian con frecuencia de manos, y los que hoy se hallan en poder de unos, mañana pasan á las de otros. Este es el comercio.

Á LA REINA NUESTRA SEÑORA despues del feliz nacimiento de la Serenísima señora infanta doña María Isabel Luisa. Oda compuesta y presentada á S. M. la reina, por D. Manuel Hernando Pizarro. Madrid, 1831, imp. Real. En 4.° may. 2

Á LA TOMA DE TETUAN. Corona poética. Coleccion de las mejores poesías que se han escrito en esta capital por las señoras Massanés de Gonzalez, Mendoza de Vives, y los señores Balaguer, Angelon, Altadill, Rubió, Blanch, Briz, Busquets, etc. Barcelona, 1860, lib. de I. Lopez. En 8.° may. 2

¡Á LA UNA!!! Juguete cómico en un acto, original de los Sres. D. J. de la Villa del Valle y D. F. Lumbreras. Madrid, 1845, imp. de A. Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 páginas (1). 4

Gal. Dram.

Á LA VEJEZ VIRUELAS. Comedia original, en tres actos, por D. M. B. de los Herreros, representada por la primera vez en el teat. del Príncipe el dia 14 de octubre de 1824. Madrid, 1825, imp. de M. de Burgos, lib. de Cuesta. En 8.°, 84 págs. 4

Se han hecho varias ediciones de esta comedia, pero todas llevan el año de la primera, pues su ed. el Sr. Burgos habia adoptado este sistema en algunas de las obras que salian de sus prensas.

Á la vejez viruelas. Véase OBRAS DE D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS (1).

Á LAS CÓRTES. Observaciones á las bases del proyecto de ley presentado á las Córtes en 22 de octubre de 1855, por el señor ministro de Gracia y Justicia. Nuevo proyecto y modo de llevarle á cabo, por D. Francisco Muñoz, miembro de la sociedad La Restauradora del Notariado, y dedicado por los individuos que la componen al Excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia D. Jose Arias Uría, como notario mayor del reino. Madrid, 1856, imp. de F. Abienzo, lib. de Bailly-Baillière. En fol., 20 páginas. 4

---

(1) El título de esta pieza, así como el de casi todas las obras que comprenderá este DICCIONARIO, está tomado de un ejemplar de la misma, y puede responder por lo tanto de su exactitud; no así de aquellos que me han comunicado, y de los que he tenido que copiar de catálogos y colecciones periódicas, pues estos no siempre convienen con las portadas de los libros. Los mismos editores, cuando alguna vez, que son muy contadas, me han pasado las notas de las obras que daban á luz, no han sido muy escrupulosos en esta parte. Así es que el título de esta misma pieza, que su editor D. Manuel Delgado me mandó é inserte en el Boletin Bibliográfico, primera serie, tomo VI, página 65, no es igual enteramente al que aquí he copiado, lo cual advierto, no porque sean de gran importancia estas pequeñas diferencias, sino para dar una prueba de que en los descuidos que puedan hallarse en este DICCIONARIO no ha tenido parte mi voluntad, ni debe culparse mi falta de exactitud, que mas bien pudiera por el contrario tacharse de nimia y minuciosa. Todo iria bien si los autores, editores y libreros, á quienes ningun gasto ni gran molestia les costaria, me remitieran los apuntes necesarios; pero esto no hay que esperarlo: despues de tantos años como hace que predico en vano, es preciso renunciar á toda esperanza, y conformarse con lo que buenamente y á vuelta de mil dificultades pueda alcanzarse. Libreros hay, que habiendo recibido los primeros números del Boletin Bibliográfico que les mandé en 1860 para que los examinasen, sin que esto les comprometiera á tomar la suscricion, los devolvieron en el acto y sin tener la curiosidad de abrirlos, como si sus manos hubieran tocado un hierro candente. ¿Qué idea tendrán del comercio de libros muchos de los que se dedican á él y huyen como de un endemoniado del único periódico que les pondria en el caso de ejercer su industria con acierto y utilidad propia? Yo creo que esto no sucede en ninguna nacion del mundo, por atrasada que esté, y me fundo en que para vergüenza de la nuestra, los que mayor interes muestran en mis publicaciones bibliográficas son los libreros estranjeros de dentro y fuera de España, de algunos de los cuales he recibido felicitaciones y ofertas de contribuir con sus trabajos al perfeccionamiento de los que publico. No he merecido otro tanto á mis compatriotas en los veinte años que llevo de tarea, y al observar este hecho, cualquiera diria que la bibliografía está reñida con el carácter y hábitos de los españoles, que la consideran sin duda como una cosa enteramente inútil, si acaso no perjudicial. Pudiera sospecharse que yo no acierto á llenar las condiciones que exigen esta clase de obras para conseguir el favor público, pero tampoco debe consistir en eso, puesto que hace pocos dias he visto con sentimiento, que una de las que la Biblioteca nacional ha premiado, andaba en manos de los revendedores, ofreciéndola á cualquier precio y poco menos que al de papel para envolver, por el cortísimo despacho que ha tenido, á pesar de su mérito, y del sello de bondad que la imprime el voto de una corporacion tan competente.

(1) El indicar todas las ediciones que se han hecho de una misma obra, ya sea separadamente, ya en coleccion, tiene la ventaja de que comparándolas entre sí puedan elegirse las que mas convengan, ó por ser mas modernas, ó mas baratas, por el tamaño, ó por estar adornadas de notas, apéndices ó láminas. Si una edicion se ha agotado ó hecho rara, queda el recurso de adquirir la que esté incluida en la coleccion de varias obras, como sucede en el presente caso.

Á LAS GLORIAS DE ESPAÑA EN ÁFRICA. Cantos, por el Sr. D. Manuel Sanchez Escandon y Morquecho, auditor de marina honorario, y abogado del ilustre colegio de esta corte. Madrid, 1860, imp. de los Sres. Arcas y Montoya, lib. de Moro. En 16.°, 180 págs. y una lám. alusiva al duque de Tetuan, á quien está dedicada la obra. 8

En bellos cuadros de vigorosa entonacion pinta el poeta los gloriosos hechos de nuestro ejército en la última inmortal campaña contra el imperio de Marruecos: contiene rasgos felicísimos, toques de mano maestra, y solo es de sentir que lo incorrecto de la impresion hagan aparecer como lunares de estilo ó de lenguaje, los que no son mas que accidentales errores tipográficos.

Muchos son los periódicos que han hablado con elogio de este poema, entre ellos pueden verse *La Epoca* del 7 de setiembre de 1860 y 11 de octubre de 1861; *El Constitucional* de 6 y 16 de agosto de 1861 y *Las Escenas Contemporáneas* de 15 de octubre del mismo año.

Es una de las sesenta composiciones poéticas que se presentaron para optar á un premio en loor de la campaña de Africa, ofrecido por la Real Acad. Española, y el cual obtuvo el señor Cervino.

Á LAS MÁSCARAS EN COCHE. Comedia, en tres actos y en verso, original de D. Antonio Barroso, representada por primera vez en el teat. de Variedades en el mes de enero de 1847. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may., 18 págs. 4

Bib. Dram.

Á LAS NOBLES ARTES. Oda, leida el 27 de marzo de 1832 en la distribucion de premios de la Real Acad. de San Fernando, por el duque de Frias. Madrid, 1832, imp. de Aguado. En 8.° may., 16 pág.

Bib. de la Acad. de San Fernando.

Á LAS VICTORIAS CONTRA MARRUECOS. Oda, por D. Gaspar Bono Serrano, capellan de honor de S. M. entre los arcades de Roma Argiro Latmio. Madrid, 1860, imp. de E. Aguado, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 14 págs. 4

Á LITTLE CLASS VERSION BOOK, for the use of public schools, por D. Manuel Cuendias, catedrático de lengua inglesa en la escuela especial de comercio de Madrid. Madrid, 1858, imp. de J. Peña, lib. de la Publicidad. En 8.° may., 192 págs. (1). 22

Á LO HECHO PECHO. Comedia en un acto, por D. Manuel Breton de los Herreros, representada en el teatro del Príncipe. Esta comedia ha sido aprobada para su representacion por la junta de censura de los teatros del reino, en 22 de abril de 1849. Madrid, 1853, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 40 págs. 4

Se representó en Madrid por primera vez en 11 de setiembre de 1844.

Aunque no se espresa en la portada, esta edicion es la segunda. El editor de la Gal. Dram. á que esta pieza corresponde, Sr. Delgado, acostumbraba, no sin falta de misterio, á reimprimir muchas de sus comedias callando la circunstancia de que fuesen segundas, terceras ó cuartas ediciones. Otros por el contrario quieren hacer creer que la rápida venta de sus obras les obliga á reimprimirlas con frecuencia, cuando en realidad no hacen sino variar la portada.

Gal. Dram.

Á lo hecho pecho. Comedia original, en un acto y en verso, por D. Manuel Breton de los Herreros, representada en el teat. del Príncipe. Madrid, 1844, imp. Nac. lib. de Cuesta, 8.° may. (1) 4

Á lo hecho pecho. Comedia. Véase Obras de D. Manuel Breton de los Herreros.

Á LO QUE ESTAMOS ó cuestiones del dia, por Adriano.—Artículos que contiene la obrita. La Europa enferma.—Presupuestos.—Aranceles.—Industria catalana.—Los tontos y las gangas.—Un vistazo á Barcelona en la tarde de un domingo.—La Rovelli.—La Rossi.—Caccia.—La Sanchioli.—La Gruytz. Barcelona, 1849, imp. de A. Gaspar. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 64 págs. 6

Á LO QUE OBLIGA EL HONOR. Véase

(1) En una bibliografía española parece que no debieran comprenderse las obras escritas en idioma estranjero; sin embargo, la circunstancia de estar impresas en nuestra nacion y ser por lo regular de españoles, las dá en mi concepto carta de naturaleza; y por eso, y porque son muy contadas las que se hallan en este caso, las he incluido sin hacer caso de este escrúpulo. Tengo la opinion de que en esta materia vale mas pecar por carta de mas, que por carta de menos.

(1) Regularmente no se hace alteracion ninguna en el testo de las reimpresiones de piezas dramáticas, y por esta razon, no se repetirá toda la portada cuando sea igual, sino el título, punto, año é imprenta; pero si se diferencia en algo ó se añade alguna circunstancia que dé á conocer mejor la obra, se seguirá el sistema adoptado para todas las demas.

DRAMÁTICOS POSTERIORES Á LOPE DE VEGA (1).

Á LO QUE OBLIGAN LOS CELOS. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS ESCOGIDAS.

Á LOS ESPAÑOLES. Nimes, 1841, imp. de la viuda de Gaude. En 8.° (2) 4

Firmado Juan de Ortega, del consejo de S. M. Trata sobre el Convenio de Vergara.

Á los españoles, verdades sin ton ni son; pero llaman la atencion, por don Juan Martin Cortés, soldado nacional. Madrid, 1820. (libs. de Paz y Dávila.) En 8.° 3

Á LOS FAUSTOS ENLACES de S. M. La augusta reina de España Doña Isabel II con S. A. R. el serenísimo señor infante D. Francisco de Asis, y de S. A. R. la serenísima señora doña Luisa Fernanda con S. A. R. el duque de Montpensier. Homenaje de afectuoso respeto de M. M. de Alzaybar. Madrid, 1846, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 8-14 págs., edicion de lujo. 8

En verso. Cada composicion lleva su portada respectiva. La dedicada al enlace de Doña Luisa Fernanda, solo tiene 12 páginas, aunque por la numeracion aparezcan 14.

Á LOS HABITANTES DE LA ISLA DE CUBA. Paris, 1844, imp. de Proux. En 8.° 4

Firmado A. Jollivet, diputado de la cámara de Francia y delegado de la Martinica. Se refiere á los intereses materiales de la Isla.

Á LOS OFICIALES del estado mayor de los ejércitos, el ayudante general J. J. O. Cádiz, imp. del estado mayor general. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.°, 64 págs. con siete estados y seis láms. 10

Esta obrita, que es un Manual para los oficiales de estado mayor en el servicio de campaña, debió imprimirse en el primer tercio del siglo actual.

Á LOS PADRES é hijos de familia y al gobierno. Memoria moral sobre la necesidad de reprimir el juego; útil á toda clase de personas, ya sean jugadores ó no, padres ó hijos, artesanos, comerciantes, etc. En ella se da un juicio exacto de los males que ocasiona este vicio á cada una de las respectivas clases de la sociedad. Se recuerda al gobierno la necesidad de que se observen las leyes actuales, y de establecer otras nuevas para contener los escesos del hombre en este punto. Madrid, 1841, imp. de Cruz Gonzalez, lib. de Viana. En 8.° 3

Á LOS PADRES y madres de familia. Preceptos para la eleccion de amas de cria ó nodrizas, y régimen general para los párvulos, segun el célebre Dr. A. Donné. Madrid, 1848, imp. de Espinosa y comp. Casa del autor, calle de Peligros, núm. 7. En 4.° 8

Está firmado por Lepine, doctor en farmacia.

Á LOS PIES DE V., SEÑORA. Juguete cómico, en un acto y en verso, original de D. Emilio Alvarez. Representado por primera vez en el teat. del Circo á beneficio de la primera actriz doña Teodora Lamadrid. Madrid, 1858, imp. de C. Gonzalez, libs. de Bailly-Bailliere y Lopez. En 8.° may., 30 págs. 4

La Esp. Dram.

Á LOS TERREMOTOS ocurridos en España en 1829. *Silva*. Madrid, 1829 (lib. de Miyar.) 5

Á LOS TRES DIAS DE JULIO. Al pueblo de Madrid. Véase LA REVOLUCION DE JULIO EN MADRID.

Á MADRID ME VUELVO. Comedia original, en tres actos y en verso, de D. Manuel Breton de los Herreros. Representada por la primera vez en el teat. del Príncipe el dia 25 de enero de 1828.

---

(1) Los títulos generales, especialmente los de colecciones dramáticas que abrazan diferentes piezas, no llenan el objeto de la Bibliografía si cada una de aquellas no ocupan en el órden alfabético de títulos y autores el lugar correspondiente, con referencia en el primer caso á aquel de que proceden. Este sistema que no he visto seguido en ninguna bibliografía facilita, no solo el hallazgo de las piezas que se buscan, sino que da á conocer el autor á que corresponden. En la práctica sabrá apreciarse mejor esta que tengo yo por útil innovacion.

(2) En este primer cuerpo del DICCIONARIO, que como va dicho se refiere al siglo XIX, no desprecio nada: opúsculos ligeros, cuadernos de circunstancias, actas de corporaciones científicas y literarias, discursos y sesiones de Academias y Universidades, y todo cuanto tenga portada, aunque no conste sino de dos hojas, y ya esté por separado ó reunido á otra publicacion, ha de tener cabida en la obra: un folleto por insignificante que parezca, puede contener datos curiosos que no se hallen en ninguna otra parte, hechos históricos, que en vano se buscarian en libros estensos, pensamientos luminosos, que desarrollados convenientemente sean el orígen de grandes empresas literarias, fabriles ó industriales. Por eso ruego á los que me lean que tengan presente esta nota, y en cuenta el objeto laudable que me propongo, para disculpar lo que á primera vista parecerá á cualquiera innecesario y aun supérfluo.

Madrid, 1828, imp. de M. de Burgos, lib. de Cuesta. En 8.°, 94 págs. 4

Véase la nota puesta á la comedia titulada A LA VEJEZ VIRUELAS.

Á Madrid me vuelvo. Véase OBRAS DE D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

Á Madrid me vuelvo. Véase OBRAS ESCOGIDAS DE D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

Á MAL TIEMPO BUENA CARA. Comedia, en un acto, por D. Gerónimo de la Escosura. Madrid, 1839, imp. de I. Boix, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4

Esta comedia y todas las demas que componian el *Repertorio dramático*, publicado por D. Ignacio Boix, han pasado á formar parte de la BIB. DRAM. que sigue dando á luz su edit. D. Vicente de Lalama.

¡Á MANILA! Con dinero y una esposa. Comedia, en un acto, arreglada del frances por D. Antonio Argüelles y Vallejos. Representada con aplauso en el teat. de la Cruz el 18 de junio de 1854. Madrid, 1854, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may., 10 págs. 3

Bib. Dram.

Á MAYOR GLORIA DE DIOS. Controversias críticas con los racionalistas. Compuestas en treinta y tres libros, consagrados á Nuestro Señor Jesucristo Crucificado. Por el P. Fr. Baltasar Yañez del Castillo, lector de teología de la provincia de Castilla y doctor de la universidad de Alcalá de Henares, por la órden de N. P. S. Francisco. Con las licencias necesarias. Valladolid, 1854-56, imps. de Manjarres y compañía, y D. Santaren, lib. de Lezcano y Roldan. Tomos I á VI, en 8.° may., de 294 págs. el I, 272 el II, 248 el III, 268 el IV, 236 el V, 260 el VI. Precio de cada tomo. 10

La obra completa constará de unos 8 tomos.

Á MENTIR Y MEDRAREMOS. Comedia, en tres actos, escrita sobre una del teatro antiguo, por D. Carlos García Doncel, para representarse en Madrid el año de 1850. Madrid, 1850, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may., 20 págs. 3

Bib. Dram.

Á MIS AMIGOS y á mi pais, con motivo de la sesion de Cortes del 27 de junio. Cadiz, 1856, imp. de la Revista médica. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 32 págs. y 1 estado al fin. 4

Está suscrito por D. Ramon Lon, y versa sobre la venta de las minas de Rio-Tinto. Se ha publicado por D. Lucas Aldana una CONTESTACION á este folleto. Véase en su respectivo lugar.

Á MIS COMPATRIOTAS. Memoria en que se rebaten las calumnias divulgadas contra los individuos de la junta central. Y se dá razon de la conducta y opiniones del autor desde que recobró su libertad. Por D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Con notas y apéndices. Coruña, 1811. imp. de F. C. Perez Prieto. Dos tomos en 4.°

El Sr. D. Vicente Salvá, al anunciar esta obra en su *Catálogo*, dice: «Aunque bastaria para hacer la reputacion de cualquier escritor el *Delincuente honrado* y *La ley agraria*, en mi opinion la *Memoria* es el mejor de los escritos de Jovellanos. Bien puede afirmarse que si Ciceron hubiera escrito en castellano, de seguro habria seguido la forma que Jovellanos adoptó en este trabajo. Lo sensible es la mala edicion que tiene y la escasez de ella, que es la causa de que no sea muy conocida esta admirable composicion.»

Á MUERTE Ó Á VIDA, ó la escuela de las coquetas. Comedia, en tres actos, arreglada al teat. español, por D. Ventura de la Vega. Esta comedia ha sido aprobada para su representacion por la junta de censura de los teatros del reino en 22 de abril de 1849. Madrid, 1852, imp. de J. M. Repulles, lib. de Cuesta. En 8.° may., 64 pág. 6

Gal. Dram.

Á muerte ó á vida, ó la escuela de las coquetas. Comedia nueva, en tres actos, acomodada al teat. español, por don Ventura de la Vega. Madrid, 1842, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. Dram.

Á MUERTOS Y Á IDOS no hay parientes ni amigos, ó la Marquesa de Oveda. Por M. G. H. Madrid, 1855, imp. y despacho de F. de P. Mellado. En 8.° may., 172 págs. 6

Mil y una novelas.

Á PERRO VIEJO NO HAY TUS TUS. Comedia, en cinco actos, arreglada al teat. español, por D. G. Fernando Coll, representada por primera vez en el teat. de la Cruz el dia 24 de diciembre de 1841. Madrid, 1841, imp. de I. Boix, ed., lib. de Cuesta. En 8.° may. 46 págs. 6

Véase la nota puesta á la comedia: A MAL TIEMPO BUENA CARA.

Bib. Dram.

Á PIO IX EN SU TRIBULACION. Canto

católico, por el Excelentísimo señor baron de Andilla. Madrid, 1860, imp. de E. Aguado, lib. de Cuesta. En 4.° may., 18 págs. 4

Desde luego puede señalarse como carácter especial de esta composicion poética la fe religiosa que la ha inspirado á su autor, esa fe que, segun una célebre frase del Apóstol, no reconoce imposibles ni repara en dificultades, esa fe, que recordando en resúmen los hechos principales de la historia eclesiástica, íntima y esencialmente enlazados con los acontecimientos de la historia general, tiende á inspirar aliento al Sumo Pontífice en medio de los sucesos que le rodean, y de los consejos que algunos le prodigan.

En una composicion poética de esta índole, la primera condicion debe ser sin duda la fe: y bajo este concepto no puede menos de reconocerse que esta condicion se ha llenado de un modo tan completo, que el sentimiento no decae ni se debilita en toda ella; antes al contrario, todo contribuye á revelar la energía y la entereza de la fe de que está poseido el poeta.

Bajo el concepto esclusivamente artístico, el mencionado canto participa de los dos caracteres que deben distinguirlo, si se atiende á que por una parte la fe en la estabilidad de la Santa Sede es un asunto épico, y por otra las rudas pruebas en vista de las cuales se pretende dar un consuelo al Sumo Pontífice, exigen un estilo y una entonacion menos levantada. Estas dos cualidades son hijas del carácter del asunto á que se refiere el poeta; son un pie forzado del que no podia escusarse.

De lo dicho se desprende naturalmente, que en el canto católico del señor baron de Andilla predomina mas el corazon que la fantasía; y se comprende muy bien que así sea, atendido el objeto de la composicion, que tiende menos á buscar fórmulas para lucir las galas del ingenio, que á encontrar razones y recuerdos que sean motivo de aliento y consuelo para el Sumo Pontífice.

Á PÚBLICO AGRAVIO, pública venganza, drama, en tres actos y en verso, original de D. Miguel Pastorfido, representado con gran aplauso en el teat. de Variedades en la noche del 24 de diciembre de 1855. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 68 págs. 8

El Teat.

¿Á QUÉ VIENE EL SEÑOR BRUNELLI? Un pequeño folleto con cuatro indicaciones sobre la venida de dicho señor como legado de la Santa Sede. Madrid, 1847, imp. de J. C. de la Peña, lib. de la Pub. En 8.° may. 2

Á QUIEN DIOS NO LE DA HIJOS... Comedia, en tres actos y en verso, original de D. Mariano Pina. Representada por primera vez en el teat. de la Comedia el 24 de diciembre de 1849. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may., 88 págs. 8

La Esp. Dram.

¿Á QUIÉN PERTENECE y debe pertenecer en lo sucesivo la confirmacion de los obispos? Madrid, 1821, (lib. Europea.) En 4.° 10

Á REY MUERTO... Zarzuela, en un acto y en verso, original de D. Luis Rivera, música del maestro Oudrid. Estrenada en el teat. de la Zarzuela el 17 de noviembre de 1860. Madrid, 1860, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 38 págs. 4

Gal. Lírico-Dram.

Á RIO REVUELTO... Comedia, en tres actos y en verso, su autor D. Carlos García Doncel. Madrid, 1843, imp. de A. Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 82 págs. 8

Gal. Dram.

Á RUSIA POR VALLADOLID. Zarzuela, en un acto, letra de D. Juan Belza, música del maestro D. Antonio Gordon. Representada por primera vez con estraordinario aplauso en el teat. de Variedades el 20 de agosto de 1856. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta, en 8.° may. 24 págs. 6

El Teat.

Á S. M. LA REINA Doña Isabel II. Recuerdos del real palacio de Mallorca, por José María Quadrado. Palma, 1860, imp. de F. Guasp. En fol., 28 págs.

No se ha puesto á la venta.

Á SECRETO AGRAVIO secreta venganza. Véase Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca.

Á secreto agravio secreta venganza. Véase Las comedias de D. Pedro Calderon de la Barca.

Á secreto agravio secreta venganza. Véase Teatro escogido de Don Pedro Calderon de la Barca.

Á SEVILLA. Oda premiada, por mano de S. M. en la sesion que celebró el Liceo Artístico y Literario de Madrid el dia 13 de setiembre de 1843, para la adjudicacion del premio propuesto y costeado por D. José Salamanca. Su autor D. Ventura de la Vega. Madrid, 1843, imp. y desp. de F. P. de Mellado. En 4.° may. 8

Á SU ALTEZA REAL el Sermo. Sr. Don Luis Fernando María Wittelvaeh y Borbon, príncipe de Baviera, Claudio Palazuelos, alumno del quinto año de la facultad de derecho en la universidad central. Madrid 30 de octubre de 1859. Madrid, 1859, imp. de L. García. En 4.°, 16 págs., con 2 escudos.
No se ha puesto á la venta.

Á TAL ACCION TAL CASTIGO. Drama, en cuatro actos y en verso, original de D. Juan de la Rosa, representado con aplauso en el teat. de Variedades el dia 10 de setiembre de 1846. (Segunda edicion.) Madrid, 1860, imp. de V. de Lalama, edit., lib. de Matute. En 4.° may., 20 págs. 4
Bib. Dram.

Á t a l a c c i o n t a l c a s t i g o. Drama, en cuatro actos, original de D. Juan de la Rosa, representado por primera vez en el teat. de Variedades en el mes de setiembre de 1846. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, edit., lib. de Matute. En 4.° may., 22 págs. 4
Bib. Dram.

Á TIENTAS. Comedia, en un acto, arreglada del frances por D. Victorino Tamayo. Estrenada en el teat. del Circo el dia 16 de mayo de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 24 págs. 4
El Museo literario.

Á ULTIMA HORA. Entremes cómico-lírico, original y en verso, por D. José de Olona. Música del maestro D. Joaquin Gaztambide. Representado por primera vez en el teat. supernumerario de la Comedia en la noche del 31 de junio de 1850. Segunda edicion. Madrid, 1855, imp. del Colegio de Sordo-Mudos, lib. de Cuesta. En 8.° may., 16 págs. 4
Repertorio Teatral.

Á ú l t i m a h o r a. Entremes lírico-dramático, original y en verso, por D. José de Olona. Música del maestro D. Joaquin Gaztambide. Representado por primera vez en el teat. supernumerario de la Comedia en la noche del 31 de junio de 1850. Madrid, 1850, imp. de L. García, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

A UN ARDID OTRO MAYOR. Juguete cómico, en un acto, arreglado á la escena española, por los Sres. García Gonzalez y Lalama, para representarse en Madrid el año de 1858. Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, edit., lib. de Matute. En 4.° may., 6 págs. 3
Bib. Dram.

Á UN COBARDE OTRO MAYOR. Pieza cómica, en un acto, imitada del frances, por El Estudiante. Madrid, 1856, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 40 págs. 4
El autor de esta pieza es D. Antonio María Segovia, conocido por el seudónimo de El Estudiante.
Gal. Dram.

Á u n c o b a r d e o t r o m a y o r. Pieza cómica, en un acto y en prosa, traducida por El Estudiante. Madrid, 1849, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4
Gal. Dram.

Á UN TIEMPO AMOR Y FORTUNA. Comedia, en tres actos, en verso, original de D. Rafael Milan y Navarrete. Representada en el teat. Español. Madrid, 1849. imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may., 76 págs. 8
La Esp. dram. N. 39.

Á UN TIEMPO HERMANO Y AMANTE. Comedia en un acto, escrita en frances por el célebre Scribe, y traducida por D. Juan Ruiz del Cerro. Representada por primera vez en el teat. de Variedades el 21 de mayo de 1848. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, edit., lib. de Cuesta. En 4.° may., 8 págs. 3
Bib. Dram.

Á ZARAGOZA POR LOCOS. Comedia, en tres actos y en verso, original de don Juan de Alba. Representada con grande aceptacion en el teat. de la Comedia el 14 de mayo de 1851. Madrid, 1852, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 72 págs. 8
La Esp. dram. N. 178.

¡ABAJO LAS MURALLAS!!! Memoria sobre las ventajas que reportaria Barcelona y especialmente su industria de la demolicion de las murallas que circuyen la ciudad; premiada con una medalla de oro por el Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de Barcelona, con arreglo al programa publicado por su Excelencia en 31 de diciembre de 1840. Su autor el doctor Don Pedro Felipe Monlau. (Publícase por acuerdo y á espensas del Excelentísimo Ayuntamiento Constitucional.) Barcelona, 1841, imp. del Constitucional.° Madrid, P. de lib. de Carnerero. En 8.° may., VIII-22 págs. 2

ABASSA Y BERMÉCIDES.—Véase LA INVENCION DEL ÓRGANO (1).

ABDALASIS. Tragedia, en cinco actos y en verso, por D. Manuel Cortés. Madrid, 1840, imp. de M. de Burgos. administracion del Bol. Bib. En 8.°, 76 págs. 6

El plan, los caractéres, los incidentes de esta composicion son diversos de los que emplea el autor de la siguiente, y otro que escribió sobre el mismo asunto una detestable comedia á fines del siglo pasado. Forma parte de las OBRAS POÉTICAS de D. Manuel Cortes.

ABDALAZIZ Y EGILONA. Tragedia. Madrid, 1804, imp. de la V. de Ibarra, lib. de Cuesta. En 8.° may., VI-90 páginas con 1 lámina. 6

La dedicatoria está firmada por D. José de Vargas y Ponce, autor de la tragedia.

ABDALLAH. Novela siria, por Chateaubriand. Con licencia. Barcelona, 1832, imp. de A. Bergnes y compañía. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 32.°, 236 páginas. 5

Biblioteca selecta, portátil y económica. Tomo VI.

Desde la pág. 47 á la 200 contiene: EL APOSTATA y la devota, ó sea el poder irresistible de los buenos principios. Novela original de Madama Genlis. Traducida del frances por el baron de Ortaffa. (Portada.) Y desde la 201 al fin: SAINT HUBERT ó las funestas consecuencias del juego. (Portada.)

ABDEKER, ó las intrigas del Serrallo, y arte de conservar la hermosura, por N. Madrid, 1837, imp. de I. Boix. En 8.° 6

ABDERRAMEN ó el último vástago de los Omniadas. Drama, en tres actos y en prosa, por D. Juan Riera y Busquets. Gerona, 1860, imp. y lib. de P. Torres. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may., IV-80 págs. 8

Está dedicado á D. Nicolás M. Rivero.

ABECÉ CONSTITUCIONAL. Madrid, 1821, (librerías de Hurtado y Amposta.) En 8.° 9 cs.

Esta obrita arreglada en verso para los niños de las escuelas, no alcanza sino hasta el art. 26 del cap. IV del título II de la Constitucion.

(1) Hay obras que teniendo dos ó mas títulos, son mas conocidas generalmente por el segundo ó tercero que por el primero, y aun se anuncian en este órden inverso en catálogos y periódicos. Tal sucede con la presente, como puede verse en la Gaceta del 17 de julio de 1832; por eso, en todos los casos que esto ocurra, se hará referencia al verdadero título de la portada del libro, y de este modo se concilian la exactitud con la facilidad en las investigaciones y consultas.

ABECEDARIO (1) COMPLETO para la enseñanza de los niños. Contiene todas las letras mayúsculas y minúsculas, llamadas romanas y romanillas. Madrid, lib. de Hernando. Una hoja en 4.° mayor. 1

No espresa el año en que se imprimió, pero es edicion moderna.

ABECEDARIO DE LA INFANCIA, por D. Francisco Fernandez Villabrille, profesor del Colegio nacional de Sordo-mudos. Madrid, 1843, imp. del colegio de Sordo-mudos. Desp. de Mellado. En 8.°, 120 págs. con 1 lámina. 4

ABECEDARIO DEL MARINO, que comprende todas las mayúsculas de letra cursiva española, delineadas en un pliego de marca mayor, con 26 figuras. Madrid, (1807, lib. de la V. de Quiroga.) Una hoja en folio may., en negro, 5. Iluminado. 10

Es una invencion útil y divertida, porque todas las letras están representadas por un marinero, en diferentes posturas.

Este abecedario se vendia tambien en un paquete ó baraja de 28 estampas, para el que quisiera tener cada figura por separado. El precio era 7 rs. en negro, y 12 iluminado.

ABECEDARIO NUEVO DE BOTANICA, compuestas todas sus letras de variedad de flores y plantas de las mas conocidas, cuya primera letra, guardando el órden alfabético, queda impresa en la memoria de los niños, sirviéndoles de recreo y utilidad. Madrid, (1828, lib. de Orea.) Una hoja en folio, 2 reales en negro, é iluminado. 4

(1) Si se atiende con rigor á la definicion de la *Bibliografía*, que segun el Diccionario de la Academia, es la *descripcion, conocimiento de libros, de sus ediciones, etc.*, parece que no debieran entrar en esta obra sino los *libros*, cuya palabra define el mismo diccionario *Conjunto ó mazo de pliegos cosidos y encuadernados*. Sin embargo, yo creo que aquella definicion debe interpretarse de una manera mas lata, mas general, y prescindir de la forma para fijarse en la esencia. Los Abecedarios que aquí se anuncian, los Atlas que vendrán despues, los Cuadros sinópticos, y todos los demás tratados científicos ó literarios que, aunque no sean *Conjunto ó mazo de pliegos cosidos*, contienen un cuerpo de doctrina y forman obras completas é independientes, deben considerarse sino como *libros*, como objeto al menos de la Bibliografía y del comercio, y bajo estos dos puntos de vista los incluiré. En los casos dudosos de inclusion ó esclusion, que sobre estas materias puedan ocurrir, siempre me inclinaré á lo primero, porque estoy persuadido que este sistema ofrece mas ventajas que inconvenientes.

ABECEDARIO NUEVO TITULADO LOS VENDEDORES DE MADRID, ó gritos: formado de figuras para que los niños puedan aprender por ideas representativas las letras; este método, aprobado y en uso para todas las naciones cultas, es el mas fácil, porque escita la curiosidad, y empieza á desenvolver la memoria de los discípulos. Madrid, (1828, lib. de Orea.) Una hoja en folio, 2 rs. en negro, é iluminado. 5

ABECEDARIO, por D. José Lucenas. Barcelona, 1858. En forma de pañuelo.

Se incluye este abecedario por sola la razon de que se ha presentado para obtener la propiedad literaria y se echaria de menos cuando quiera saberse las que tienen aquel derecho en virtud de la ley de 10 de junio de 1847.

ABECEDARIO, que representa en cada inicial una figura muy fácil de conocer: está dispuesto al modo de la lotería casera, para que los niños lo aprendan sin fastidio y por modo de diversion. Madrid, 1817, libs. de (Escribano y Campo.) En folio. En negro 2 rs. Iluminado. 6

ABECEDARIOS SENCILLOS español y gótico, para instruccion y recreo de la infancia, compuesto de diferentes objetos, cuya primera letra, guardando el órden alfabético, queda impresa en la memoria de los niños, teniendo la circunstancia de estar en él las suertes mas principales de una corrida de toros, y otras viñetas graciosas y divertidas, encontrando diversion y utilidad. Madrid, lib. de Hernando. Una hoja en folio may. 1-50

Es edicion posterior al año 1850.

ABECEDARIOS Y SILABARIO, con el mayor número de combinaciones de nuestro español. Le compuso D. Antonio de la Iglesia Serrano, profesor de primera educacion, de número de la Sociedad Patriótica de Valladolid, para instruir los niños con la mayor facilidad. Valladolid, 1848, imp. de D. J. María Lezcano y Roldan. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 2 cs.

ABELARDO Y ELOISA. Comedia, en un acto, original de D. Francisco Vila. Representada con aplauso teat. de el del Príncipe. Madrid, 1858, imp. de F. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 28 págs. 4

El teat.

Con el mismo título de Abelardo y Eloisa se representó en el teat. del Príncipe en los dias 25, 26 y 27 de 1836 un drama en cinco actos, traducido del que escribió en frances Mr. Barbier. Me han dicho que no ha llegado á imprimirse, así como tampoco otra traduccion que hizo de los tres primeros actos D. Antonio García Gutierrez y cuyo original que perteneció á D. Ignacio Boix, debe obrar entre los papeles de D. Vicente de Lalama que adquirió la propiedad del Repertorio Dramatico publicado por aquel editor.

Juicio crítico, Gaceta 27 setiembre 1836.

ABELINO Ó EL GRAN BANDIDO. Drama trágico, en cinco actos, escrito en aleman por Mr. Zchocze: vertido al frances por Lamarteliere, miembro de varias sociedades literarias, y de este al castellano por D. I. de O. Madrid, 1802, imp. de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 160 págs. y 1 lámina. 6

Abelino ó el gran bandido. Drama trágico en cinco actos. Por D. I. de O. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.°, 46 págs. 3

Aunque esta edicion no tiene el punto y año en que se ha hecho, se incluye aquí por creer que es de principios de este siglo.

Está en prosa.

ABEN HUMEYA, ó la revelion de los moros en tiempo de Felipe II, Drama histórico, en español y en frances, por Martinez de la Rosa. Paris, 1845, imp. de Crapelet, lib. de Baudry. En 32.° 6

Aben Humeya ó la revelion de los moriscos. Drama histórico, por D. F. Martinez de la Rosa. Paris, 1830, imprenta de J. Didot. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 128 págs. 8

Este drama le compuso el autor en frances y despues le tradujo al castellano.

Juicio crítico: La Censura, tomo I, pág. 48.

Aben Humeya. Véase Obras completas de D. Francisco Martinez de la Rosa.

ABENABÓ. Drama histórico original, en tres actos y en verso, por Francisco Sanchez del Arco. Sigue á esta obra un juicio crítico de Adolfo de Castro. Cadiz, 1847, imp. de la Revista Médica. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may., 104 págs. 5

Está dedicado á D. Juan José de Dorronzoro.

Galería dramática gaditana.

ABERTURA (1) solemne de la Real Academia de las tres bellas artes.—Véase Distribucion de los premios concedidos por el Rey Nuestro Señor.

---

(1) La diferente ortografía con que están escritos algunos títulos puede variar su colocacion en el órden alfabético: para obviar este

ABOGAR CONTRA SI MISMO. Drama, en dos actos, traducido por D. Juan de la C. Tirado. Representado en el teatro del Circo en agosto de 1841. Madrid, 1841, imp. de Boix, lib. de Cuesta. En 8.° may., 44 págs. 4

Bib. Dram.

ABOGAR POR SU OFENSOR y baron del Pinél. —Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS ESCOGIDAS.

Abogar por su ofensor y baron del Pinel. Véase DRAMÁTICOS POSTERIORES Á LOPE DE VEGA.

ABOMINABLE ATENTADO de robo y homicidio ejecutado por los ladrones: Ramon Sedó (a) Patuf, José Gombau (a) Ruso, Miguel Vilella (a) Sermonet, Antonio Borras (a) Ginolls, José Vilella (a) Guerxu, y Miguel Arnau, la noche del 6 al 7 de febrero de 1857, y sentenciados á la pena de muerte en garrote vil el dia 6 de noviembre del presente año. Barcelona, 1858, imp. de J. Torras. En folio, una hoja con una viñeta.

Está en verso, compuesto por D. Eduardo Saurí.

ABONOS DE LAS TIERRAS, ó sea la ciencia de hacer productivos toda clase de terrenos, aun los más estériles, con el arte de multiplicar las cosechas. Madrid, 1843, imp. del Establecimiento Central, lib. de Villaverde. En 8.°, 96 págs. 6

Corresponde á la coleccion que lleva por título, AGRICULTURA POPULAR.

ABRE EL OJO, ó sea el aviso á los solteros. Comedia en tres actos, escrita por D. Francisco de Rojas, y refundida por D. F. E. Castrillon. Representada por primera vez en el teat. de la calle del Príncipe. Madrid, 1814, (sin imp.) lib. de Cuesta. En 4.°, 32 páginas. 3

ABRIR EL OJO. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS ESCOGIDAS.

---

inconveniente he adoptado el medio de uniformar los que se hallen en este caso, haciendo sin embargo las referencias convenientes para que una obra pueda encontrarse siempre por la palabra con que empieza su portada, sea cualquiera la ortografía con que esté escrita. En el presente título, por ejemplo, se pondrá APERTURA que es como ahora se escribe con referencia á ABERTURA que es como está escrito en el libro. Y de esta manera se concilia la exactitud de lo que se dice en la obra, con la facilidad de encontrar lo que se busque.

ABROJOS DE LA VIDA. Novela de costumbres, original de D. Eduardo Hernandez y Ferrer. Madrid, 1858, imp. de Las Novedades, á cargo de J. Heredia. En 4.°, 48 págs.

Se ha publicado en el folletin de Las Novedades. El autor tenia 18 años cuando la escribió.

ABUSOS JUDICIALES en la Habana, publicados por dos cubanos. Madrid, 1841, imp. de E. Aguado, lib. de Bailly-Baillière. En 4.°, IV-32 págs. 4

ABUSOS INTRODUCIDOS EN LA DISCIPLINA de la Iglesia, y potestad de los príncipes en su correccion, que á la soberanía de la nacion en sus Córtes generales ofrece por mano del Excmo. señor secretario de ellas un prebendado de estos reinos. Madrid, 1813, (lib. de Dávila).

Cuando se anunció este escrito en la Gaceta de 7 de octubre de 1813 se recomendaba así: «La acogida que del ilustrado pueblo de Madrid ha merecido esta obrita, es el mejor testimonio de su singular mérito.»

ACADEMIA DE BELLAS ARTES de la Coruña. Discurso que leyó el dia 29 de setiembre de 1850 en el acto de la instalacion de las cátedras de la Acad. de Bellas artes de la Coruña D. Faustino Dominguez, académico de número y secretario general interino de la misma; arquitecto de la real Acad. de nobles artes de S. Fernando, y vocal de la comision de monumentos literarios y artísticos de la provincia de la Coruña, y catedrático que fué de física esperimental de la sociedad económica de Amigos del pais. Impreso por acuerdo de la Acad. Coruña, 1850, imp. de Puga. En 4.°, 32 págs.

Bib. de la Acad. de S. Fernando.

ACADEMIA DE INGENIEROS del ejército. Gabinete de instrumentos de topografía. Catálogo de los objetos que contiene. Madrid, 1857, imp. del Memorial de Ingenieros, direccion general del cuerpo. En 4.°, 30 págs.

Se ha publicado en el núm. 6, tomo XII del *Memorial de ingenieros.*

ACADEMIA DE LA INFANCIA ó primeras lecciones de religion, moral, urbanidad, historia sagrada, geografía é historia de América, etc., etc., precedida de un método de enseñar á leer, por D. J. Ojolmi. Ilustrada con muchas y bellísimas láms. Paris, 1854, imp. de G. Gratiot. Madrid, lib. de Duran. En 8.°, encartonado, IV-116 págs. 6

ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRJICA Ma-

tritense. Memoria de la Junta directiva correspondiente al décimo aniversario celebrado el dia 20 de diciembre de 1859, leida por el secretario de gobierno D. José Molina Castell. Madrid, 1859, imp. de M. Galiano. En 4.° may. 38 págs. 4

Despues de la Reseña del secretario se leyó por el Sr. D. José Ametller una Memoria cuyo tema es: De las causas que produjeron la decadencia de la medicina española.

Bib. del autor de este Diccionario.

ACADEMIA QUIRÚRGICA Mallorquina. Discursos que se pronunciaron en la sesion pública del 8 de setiembre de 1850. Aniversario tercero. Palma, 1850, imp. y lib. de E. Trias. En 4.°, 22 páginas.

Se compone este cuaderno de un breve discurso que pronunció el director de la Acad. don Mateo Estades, manifestando la satisfaccion que le cabia por haber permanecido al frente de la corporacion. De otro del secretario de gobierno D. Tomas Escafí en que dió cuenta de las ocupaciones científicas y literarias de la Acad., y del inaugural encargado al socio de número D. Onofre Ferrer, dirigido á patentizar la utilidad y ventajas de las asociaciones científicas para con las ciencias y las artes.

Bib. del autor de este Diccionario.

ACASOS Y PROVIDENCIAS. Véase Espatolino.

ACCIONES CRISTIANAS, ó discursos morales para la octava del Santísimo Sacramento. Escritos en francés por el P. Fr. Simon de la Vírgen, religioso carmelita. Traducidos al castellano por el P. Fr. Agustin García, benedictino y predicador de S. M. Madrid, 1804, imp. de F. Collado. En 4.°, pasta. 14

ACENTUACIÓN CASTELLANA, universal y consecuente, adoptada por la Acad. española en las dos últimas ediciones 7.ª y 8.ª de su Diccionario. Por D. Eugenio García del Pozo. Madrid, 1837, lib. de Viana. En 16.° may.

Este cuaderno es el primero de una coleccion que comprende los vocablos de dudosa ortografía, y en él se muestra el sistema de acentuacion á que está arreglada.

ACEPTACION DE LA MUERTE. Madrid, 1848, imp. de A. Gomez Fuentenebro. En 8.°, 16 págs.

No respondo de la exactitud de este título, porque á pesar de haber preguntado en las libs. bibs. y aun en la misma imp. que se hizo el librito, no he podido conseguir ver un ejemplar; pero se presentó para adquirir la propiedad literaria el 16 de junio de 1848, y esta razon es bastante para que figure el anuncio en este Diccionario.

ACERTAR ERRANDO, ó el cambio de diligencia. Comedia, en tres actos, traducida y arreglada por D. Ventura de la Vega. Segunda edicion. Madrid, 1842, imp. de A. Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. Dram.

Acertar errando, ó el cambio de diligencia. Comedia, en tres actos, traducida y arreglada por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1832, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.°, 90 págs. 4

Gal. Dram.

ACERTAR POR CARAMBOLA. Comedia, en un acto y en verso, original de D. Ildefonso Antonio Bermejo, representada con aplauso en el teat. del Príncipe el dia 30 de noviembre de 1853. Segunda edicion. Madrid, 1858, imp. de C. Gonzalez, libs. de Cuesta y Bailly-Bailliere. En 8.° may., 34 págs. 4

La Esp. Dram.

ACHAQUE QUIEREN LAS COSAS. Comedia original, en tres actos y en verso, por D. Rafael Galvez y Amandi. Madrid, 1856, imp. á cargo de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 86 págs. 8

El Teat.

ACHAQUES A LOS VICIOS. Comedia. Véase Obras de D. Manuel Breton de los Herreros.

ACHAQUES DE LA VEJEZ. Drama original, en tres actos, de D. Eulogio Florentino Sanz. Madrid, 1854, imp. de F. Abienzo, lib. de Cuesta. En 8.° may., 120 págs. 8

Se representó por primera vez en el teat. del Príncipe la noche del 13 de octubre de 1854. Está dedicado por el autor á D. Gregorio Cruzada Villaamil.

El teat.

ACHAQUES DEL SIGLO ACTUAL. Comedia, en cinco actos, arreglada al teat. español, por D. Ramon Lias y Rey. Representada con aplauso en el teat. de la Cruz, hoy del Drama, de esta corte. Madrid, 1849, imp. de J. Fortanet, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

La Esp. Dram.

ACHAQUES MATRIMONIALES. Comedia, en un acto, original y en verso, por D. Cipriano Martinez. Representada por primera vez con notable aplauso en el teat. del Príncipe en el mes de octubre de 1860. Madrid, 1860, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 36 págs. 4

El Teat.

ACLARACION VINDICATORIA, interesante al género humano, sobre algunos reparos acerca de llevar á ejecucion el plan de reforma en la medicina mediante la discusion pública universal, adoptada por el ministerio de Fomento: obra dedicada á la humanidad por D. Nicolas de Luna Calderon, médico que fué del hospital general de Madrid. Madrid, 1836, (lib. de la V. de Cruz.) En 4.° 4

ACLARACIONES en varios puntos de la etiqueta vigente de Palacio. No tiene el punto, año, ni imprenta. En 4.° may., 28 págs.

Bib. de la Acad. de S. Fernando.

Este cuaderno se remitió á las corporaciones oficiales de la corte el 14 de noviembre de 1815 con el objeto de que sus disposiciones empezaran á regir desde el 19 del mismo mes y año.

ACLARACIONES que hace el teniente general D. Juan de Lara sobre los acontecimientos militares de Madrid en los dias 17 y 18 de julio de 1854. Madrid, 1855, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 14 págs. 2

Se refiere este folleto á la *Memoria del teniente general D. Fernando Fernandez de Córdova*. Véase este artículo.

ACONTECIMIENTOS DE MADRID. Diario de los sucesos ocurridos desde el dia 11 de julio de 1843 hasta el 23 del mismo. Entrada de las tropas del valiente general Azpiroz; bases y pormenores que se han acordado entre dicho general y el ayuntamiento, y formacion de la junta provisional de gobierno. Por un testigo ocular. Madrid, 1843, imp. Carrera de San Gerónimo, núm. 3, lib. de Castillo. En 8.° 2

ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN EL REINO DE ARAGON en la guerra con Francia, desde el año de 1808 hasta el de 1813 inclusive, puestos en la mejor y mas sencilla forma de verdad, segun sus épocas, por un testigo ocular de todos los hechos. Madrid, 1813, lib. de Calleja. En 8.°

ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN ZARAGOZA desde el 15 de junio hasta la precipitada retirada de los franceses. Madrid, 1808. (lib. de Ortega.) En 8.°

ACONTECIMIENTOS POLITICOS E HISTÓRICOS de Barcelona desde el 2 de setiembre de 1843 hasta la entrada de las tropas nacionales, con las medidas oportunas que tomó el gobierno militar y municipal despues de haber entrado en el goce de sus derechos. Por unos literatos que permanecieron en ella durante aquella desgraciada temporada. D. Y. P. y D. M. G. Barcelona, 1843, imp. de M. R. Indar. Madrid, (lib. de García.) En 8.° 11

ACRISOLAR EL DOLOR en el mas filial amor (1). Pieza militar, en tres actos, facil de ejecutar en casas particulares, por estar arreglada para siete hombres solos. Compuesta por D. Antonio Rezano Imperiali. Salamanca, (sin año) imp. de F. de Toxár. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.°, 20 págs. 3

Debió imprimirse en los primeros años del siglo actual.

ACTA DE INAUGURACION (2) de la Granja Escuela de la provincia de Gerona. Gerona, 1855, imp. de Grases. En fol. con una lám. que representa el edificio de la Granja-Escuela, 10 páginas. 4

ACTA DE INSTALACION en Acad. nacional con el título de Gaditana, y bajo

---

(1) El título con que empieza esta composicion dramática es: «Pieza militar en tres actos, fácil de ejecutar, etc. titulada «Acrisolar el dolor» porque era casi general en aquel tiempo, valerse de las espresiones genéricas, auto sacramental, comedia, diálogo, drama, entremés, melodrama, ópera, pieza, sainete, etc., añadiendo despues curioso, famoso, heróico, nuevo, trágico, etc, para venir á parar en el título de las piezas bajo el cual son conocidas. No llega á tanto mi rigorismo; soy escrupuloso en copiar las portadas, tales cuales están en los libros, pero cuando el seguir sin escepcion este método pudiera causar confusion y duda, como sucederia en todos estos casos, me someto gustoso á lo que es mas propio y natural.

(2) Las Actas, Discursos, Memorias y otros documentos de igual naturaleza, se escriben y publican generalmente para ser leidos en las solemnidades que celebran las corporaciones científicas y literarias. Pasado aquel momento caen en el olvido, y son pocos los que conservan ni aun la memoria de tales sucesos, fuera de las personas que están directamente interesadas en ellos. Estos escritos fugaces, de cortas dimensiones, que tan pronto nacen como mueren, encierran muchas veces sin embargo abundante copia de doctrina, datos curiosos ó importantes, y trozos sublimes de elocuencia. No seria justo por lo tanto que pasasen desapercibidos en una obra general de Bibliografía española, que debe ser el inventario de todo lo que han producido los ingenios de nuestra patria, y un panteon nacional que conserve á la posteridad los nombres y las obras de todos los escritores españoles.

la advocacion de S. Baldomero, de la escuela de nobles artes de esta ciudad, celebrada el lunes 4 de abril de 1842. Cadiz, 1842, imp. de la Revista médica. En 4.°, 22 págs.

Bib. de la Acad. de S. Fernando.

ACTA DE LA APERTURA solemne de la cátedra de derecho establecida en esta corte por real decreto de 13 de abril de 1844 para los que se dedican á la carrera de escribanos y notarios que se celebró el domingo 29 de setiembre de 1850. Madrid, 1850, imp. de S. Saunaque. En 8.°, 24 págs.

Pronunció el discurso inaugural el catedrático D. Pedro Lopez Clarós.

Acta de la apertura solemne de la cátedra de derecho... (1) que se celebró el domingo 30 de setiembre de 1849. Madrid, 1849, imp. de S. Saunaque. En 8.°, 22 págs.

Pronunció el discurso inaugural el catedrático D. Teodoro Moreno.

Acta de la apertura solemne... que se celebró el dia 29 de setiembre de 1848. Madrid, 1848, imp. de S. Saunaque. En 8.°

Pronunció el discurso inaugural D. Pedro Lopez Clarós.

Acta de la apertura solemne... que se celebró el domingo 3 de octubre de 1847 en la sala destinada para dicha cátedra en la Acad. territorial de Madrid. Madrid, 1847, imp. de S. Saunaque. En 8.°, 22 págs.

Pronunció el discurso inaugural D. Juan Ignacio Moreno.

Acta de la apertura solemne de las cátedras de derecho... que se celebró el domingo 4 de octubre de 1846..... Madrid, 1846, imp. de S. Saunaque. En 8.°, 24 págs.

Pronunció el discurso inaugural el licenciado D. Pedro Lopez Clarós.

Acta de la apertura solemne de la cátedra de derecho... que se celebró el domingo 2 de noviembre de 1845..... Madrid, 1845, imp. de S. Saunaque. En 8.°, 24 págs.

Pronunció el discurso inaugural el Dr. D. Juan Ignacio Moreno.

Acta de la apertura solemne de la cátedra de derecho..... establecida en esta corte por real decreto de 13 de abril del presente año para los que se dedican á la carrera de escribanos y notarios, que se celebró el domingo 3 de noviembre de 1844 en la sala de sesiones de la Acad. de Jurisprudencia. Madrid, 1844, imp. de E. Aguado. En 8.°, 22 págs.

Pronunció el Discurso inaugural el Dr. D. Juan Ignacio Moreno.

ACTA DE LA JUNTA celebrada en Almansa para tratar de la canalizacion del Júcar, en beneficio de la provincia de Alicante, y esposicion que sobre el mismo objeto dirige á S. A. el regente del reino la Excma. Diputacion provincial. Alicante, 1841, imp. de N. Carratalá, Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 24 págs. 2

ACTA DE LA SÉPTIMA (1) Junta general de la sociedad para propagar y mejorar la educacion del pueblo, celebrada el dia 22 de junio de 1845 ó relacion de las operaciones y progresos de esta sociedad, durante el sesto año de su establecimiento. Madrid, 1845, imp. del Colegio de Sordo-Mudos. En 4.°, 40 págs.

Bib. de la Acad. de S. Fernando.

Acta de la sexta Junta general... celebrada el dia 2 de junio de 1844. Madrid, 1844, imp. del Colegio de Sordo-Mudos. En 4.°

Acta de la quinta Junta general... celebrada el dia 17 de abril de 1843, ó relacion de las operaciones y progresos de esta sociedad durante el cuarto año de su establecimiento. Madrid, 1843, imp. del Colegio de Sordo-Mudos. En 4.°, 56 págs.

Bib. de la Acad. de S. Fernando.

Acta de la Junta general... celebrada el dia 13 de febrero de 1842, ó relacion de las operaciones y progresos de esta sociedad durante el tercer año de su establecimiento. Madrid, 1842, imp. del Colegio de Sordo-Mudos. En 4.°, 64 págs.

Bib. de la Acad. de S. Fernando.

Acta de la Junta general... celebrada el dia 14 de febrero de 1841, ó relacion de las operaciones y progresos de esta sociedad durante el segundo año de su establecimiento. Madrid,

---

(1) Para evitar la repeticion de muchas palabras iguales se indican con puntos las que faltan.

(1) En el órden alfabético de estas Actas se presenta un caso que podrá repetirse alguna otra vez, y consiste en que dentro de las mismas es forzoso para seguir el órden cronológico ponerjla palabra *séptima, sexta,* antes de *quinta y Junta general* que debieran ir las primeras. Esto, como se ve, es pecata minuta, pero lo advierto para que no pase como descuido mio.

1841, imp. del Colegio de Sordo-Mudos. En 4.°, 60 págs.
Bib. de la Acad. de S. Fernando.

Acta de la Junta general... celebrada el dia 4 de agosto de 1839, ó relacion de las operaciones y progresos de esta sociedad durante el primer año de su establecimiento. Madrid, 1839, imp. del Colegio de Sordo-Mudos, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 80 págs. 6

ACTA DE LA SESION de la Junta general de capitalistas y accionistas de los cinco gremios mayores de Madrid, celebrada el dia 1.° de octubre de 1836. Madrid, 1836, imp. de I. Sancha, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 20 págs. 2

ACTA DE LA SESION inaugural de la Acad. Matritense de Jurisprudencia y Legislacion celebrada el dia 10 de noviembre de 1860. Madrid, 1860, imp. de E. Aguado. En 4.°, 48 págs.
Segun el art. 30 de las Constituciones de esta Corporacion debe formar la Secretaría una Memoria del estado y trabajos de la Acad., que se leerá en la sesion inaugural de cada año, y es costumbre que á la Memoria siga un Discurso inaugural del Presidente; la primera se leyó este año por D. José María Carrascon, Secretario 1.°, y el 2.° por el Excmo. Sr. D. Salustiano Olózaga, sobre el siguiente tema: ¿Cuál debe ser el límite de la sucesion intestada? Esta y las demas Actas de la Acad., que siguen se hallan en su Bib. encuadernadas en cuatro volúmenes, y debo á la fina atencion del Sr. Bibliotecario D. Diego Antonio de Parada el permiso de haber podido tomar nota de todas ellas.

Acta de la sesion inaugural... celebrada el dia 5 de noviembre de 1859. Madrid, 1859, imp. del Colegio de Sordo-Mudos. En 4.°, 46 págs.
La Memoria de las actas académicas del año anterior fué leida por el Secretario 1.° D. Miguel Ramirez Mirantes y el discurso de inauguracion, en el que se trata de las sociedades políticas, por el Excmo. Sr. Presidente D. Salustiano Olózaga.

Acta de la sesion inaugural... celebrada el dia 12 de noviembre de 1858. Madrid, 1858, imp. de E. Aguado. En 4.°, 36 págs.
D. Juan García Lopez, Secretario 1.° leyó la Memoria de las actas del año anterior, y el Excmo. Sr. Presidente D. Joaquin Francisco Pacheco el discurso inaugural, en el que, dirigiéndose á la juventud, presenta algunas observaciones y consejos sobre lo que debe temer y lo que debe procurar.

Acta de la sesion inaugural... celebrada el dia 20 de noviembre de 1857. Madrid, 1857, imp. y lib. de E. Aguado. En 4.°, 46 págs.
Leyó la Memoria de las actas académicas del año anterior el Secretario 1.° D. Carlos de Lecea y García, y pronunció el discurso de inauguracion el Excmo. Sr. Presidente de la Acad. D. Pedro Gomez de la Serna.

Acta de la sesion inaugural... celebrada el dia 7 de noviembre de 1856. Madrid, 1856, imp. de E. Aguado. En 8.° may., 40 págs.
Leyó la Memoria de las actas académicas del año anterior el Secretario 1.° D. Hilario María Gonzalez y Torres, y el discurso inaugural el Excmo. Sr. Presidente D. Pedro Gomez de la Serna, sobre la direccion que debe darse á las tareas de la Acad. para que sus esfuerzos redunden en beneficio de las generaciones venideras.
De esta acta se hizo ademas una edicion en 4.°

Acta de la sesion inaugural... celebrada el dia 3 de enero de 1856. Madrid, 1586, imp. de F. Sanchez. En 8.° may., 44 págs.
El Secretario 2.° D. Pedro Lopez Sanchez leyó la Memoria de las actas académicas del año anterior y dijo el discurso inaugural el Excmo. Sr. Presidente D. Antonio de los Rios y Rosas, sobre el origen y fundamento del derecho que fué el tema del que pronunció en 29 de octubre de 1852.

Acta de la sesion inaugural... celebrada el dia 17 de noviembre de 1854. Madrid, 1854, imp. de A. Vicente. En 8.° may., pasta, 30 págs.
El Secretario 2.° D. Gabriel Anduaga, leyó la Memoria de las actas del año anterior, y el discurso inaugural D. Laureano Figuerola, sobre la organizacion política de los Estados.

Acta de la sesion inaugural... celebrada el dia 7 de noviembre de 1853. Madrid, 1853, imp. á cargo de C. Gonzalez. En 8.° may., pasta, 24 págs.
El Secretario 1.° D. Fernando Rodriguez Pidal leyó la Memoria de las actas del año anterior, y el discurso inaugural el Excmo. Sr. D. Claudio Moyano, sobre la cuestion que los políticos y economistas han dado en llamar social.

Acta de la sesion inaugural... celebrada el dia 29 de octubre de 1852. Madrid, 1852, imp. á cargo de C. Gonzalez. En 8.°, pasta, 40 págs.
El Secretario 2.° D. Alejandro Groizard y Gomez de la Serna, leyó la Memoria correspondiente al año anterior, y el discurso inaugural, sobre el origen y el fundamento del derecho, el Ilmo. Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas.

Acta de la sesion inaugural... celebrada el dia 10 de noviembre de 1851. Madrid, 1852, imp. de M. Rivadeneyra. En 8.°, pasta, 30 págs.
D. Isidro Wall y Alfonso Sousa de Portugal leyó la Memoria referente á las actas del año anterior, y el discurso, en el que se reseña lo que la Acad. se proponia hacer en el

siguiente año, el Excmo. Sr. D. José María Monreal.

Acta de la sesion inaugural... celebrada el dia 1.° de noviembre de 1850. Madrid, 1851, imp. de E. Aguado. En 8.°, pasta, 52 págs.

Leyó la Memoria de las actas académicas del año anterior el Secretario 1.° D. Francisco Recio y Ruiz, y el discurso inaugural el Excmo. Sr. D. Manuel Cortina sobre el art. 71 del Plan de Estudios, que prohibia á los alumnos de las universidades pertenecer á las corporaciones científicas ó literarias antes de ser licenciados.

Acta de la sesion inaugural.... celebrada el dia 16 de octubre de 1849. Madrid, 1850, imp. de E. Aguado. En 8.°. pasta, 40 págs.

El Secretario 2.° D. Luis María de la Torre y Hoz leyó la Memoria de las actas académicas del último año. Pronunció el discurso inaugural que versa sobre la filosofía y la historia, como bases principales de la ciencia del derecho, el Excmo. Sr. D. Manuel Cortina.

Acta de la sesion inaugural.... celebrada el dia 24 de octubre del año de 1848. Madrid, 1849, imp. de E. Aguado. En 8.° may., pasta, 62 págs.

La Memoria se leyó por el Secretario 1.° Don Francisco Recio, y el discurso inaugural por el Excmo. Sr. D. Manuel de Seijas Lozano, en el cual bosquejó á grandes trazos la Historia de la Jurisprudencia.

Acta de la sesion inaugural.... celebrada el dia 19 de octubre del año de 1848. Madrid, 1848, imp. de E. Aguado. En 8.°, pasta, 40 págs.

Leyó la Memoria de las actas del último año el Secretario 1.° D. Eduardo Alcalá Galiano y el Sr. Vice-presidente D. Pedro Sabau y Larroya manifestó que el Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola, ministro de Gracia y Justicia y Presidente de la corporacion, no podia concurrir á la sesion por impedírselo ocupaciones urgentes del servicio público.

Acta de la sesion solemne inaugural.... celebrada el dia 1.° de noviembre del año de 1846. Madrid, 1847, imp. de E. Aguado. En 8.°, pasta, 48 págs.

El Sr. Secretario 1.° D. Felix Orense y Jalon leyó la Memoria de las actas académicas de los años 1845 y 46, y el discurso inaugural el Sr. Presidente D. Vicente Valor, quien se ocupó en él, del que se habia pronunciado en el año anterior, por D. Lorenzo Arrazola sobre la enseñanza pública.

El acta de 1844 se publicó con el título de Memoria de las actas académicas que puede verse en el lugar que por el órden alfabético corresponde á aquella palabra.

Acta de la sesion inaugural.... celebrada el dia 16 de enero de 1844. Madrid, 1844, imp. de E. Aguado. En 8.°, pasta, 48 págs.

Leyó la Memoria de las actas del último año el Secretario 1.° D. José Sanz y Barea, y el discurso inaugural, en el que se demuestra que no es posible esperar adelanto alguno en la legislacion si no se adopta por primera base la justicia y la moralidad, el Vice-presidente D. Prudencio María Berriozabal.

Acta de la sesion inaugural.... celebrada el dia 10 de enero de 1843. Madrid, 1843, imp. de E. Aguado. En 8.°, pasta, 80 págs.

El Secretario D. Antonio Remon Zarco del Valle leyó la Memoria de los trabajos del último año, y el Sr. Presidente D. Pedro José Pidal el discurso inaugural encareciendo la importancia del estudio de la Jurisprudencia y el de la Legislacion.

Acta de la sesion inaugural..... celebrada el dia 11 de enero de 1842. Madrid, 1842, imp. de E. Aguado. En 8.°, pasta, 54 págs.

Leyó el resúmen de las actas del año anterior el Secretario D. José Sanz y Barea, y el señor Vice-presidente D. Prudencio María de Berriozabal un discurso sobre la nobleza, importancia y necesidad del estudio y práctica de la Jurisprudencia.

Las actas de 1840, publicadas con el título de Memoria pueden verse en esta palabra.

Acta de la sesion inaugural.... celebrada el dia 7 de enero de 1840. Madrid, 1840, imp. de E. Aguado. En 8.°, pasta.

Leyó la Memoria el Secretario D. Prudencio María de Berriozabal, y el discurso inaugural el Vice-presidente D. Manuel de Seijas Lozano, en el que presentó el cuadro que ofrecen las revoluciones, y la comparacion entre estas y las tareas literarias.

Esta antigua Academia, disuelta en virtud de una Real órden en el año de 1824, se restableció por decreto de la Reina Gobernadora en 18 de febrero de 1836, instalándose de nuevo el 4 de marzo del mismo año. Las Constituciones que actualmente rigen fueron aprobadas por Real órden de 6 de enero de 1840, y por otra, fecha 2 del mismo mes y año, se dispuso que lo concerniente á su régimen y gobierno siguiera á cargo del ministerio de Gracia y Justicia. Su historia, así como la de las Acads. de derecho y práctica conocidas en esta corte con los títulos de Santa Bárbara, Purísima Concepcion, Carlos III, Ntra. Sra. del Cármen (luego Fernando VII) y de la reunion de estas dos últimas bajo la antigua advocacion de la Concepcion, está perfectamente narrada en la Memoria histórica que el académico D. José Sanz y Barea, publicó en 1840.

ACTA DE LA SESION pública inaugural que en 2 de enero de 1857 celebró la Acad. de medicina y cirugía de Barcelona. Publícase por acuerdo de la

misma corporacion. Barcelona, 1857, imp. de T. Gorchs. En 4.° may., 90 págs. 8

Despues de leido por el Secretario de gobierno el párrafo del reglamento que dispone el modo de celebrar las sesiones, el socio de número Dr. D. Carlos de Seloniz pronunció el discurso inaugural titulado: Del microscopio en su aplicacion al diagnóstico. Va en seguida la relacion histórica de los trabajos en que se ocupó la Acad. durante el año de 1856, por D. Emilio Pi y Molist.

Bib. del autor de este DICCIONARIO.

Acta de la sesion pública inaugural que en 2 de enero de 1856 celebró la Acad. de medicina y cirugía de Barcelona. Publícase por acuerdo de la misma corporacion. Barcelona, 1856, imp. de T. Gorchs. En 8.° may., 62 págs. 4

Contiene dos discursos, 1.° Importancia de la medicina práctica de cada pais, por el doctor D. Venceslao Picas. 2.° Reseña histórica de los trabajos en que se ocupó la Acad. de medicina y cirugía de Barcelona durante el año de 1855, por D. Emilio Pi y Molist.

Acta de la sesion literaria pública que el dia 2 de enero de 1852 celebró la Acad. Nacional de medicina y cirugía de Barcelona, la cual se publica por acuerdo de la misma. Barcelona, 1852, imp. de A. Brusi. En 4.°, 52 págs. 4

El discurso inaugural fué leido por el Dr. Don Ramon Ferrer y Garcés, el cual versa acerca de algunas importantes consideraciones que debe tener presentes el médico toxicólogo, cuando esté encargado por los Tribunales de Justicia de alguna investigacion químico-legal concerniente á procesos de envenenamiento. El resúmen de la historia de los trabajos mas interesantes que ocuparon á la Acad. durante el año anterior, fué leido por su secretario el Dr. D. Gerónimo Farando y Condaminas.

ACTA DE LA SESION pública celebrada por la Acad. de Bellas Artes de la provincia de Barcelona el dia 23 de enero de 1860 bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. D. Ignacio Llasera y Estebe, gobernador civil de la misma provincia, para la distribucion de premios á los alumnos de la escuela que los obtuvieron en los certámenes de fin de curso. Barcelona, 1860, imp. de J. Verdaguer. En 4.° may., 32 págs.

La reseña de los trabajos á que durante el año de 1859 se habia dedicado la corporacion está hecha por el secretario D. Andres de Ferran. Sigue despues un discurso del Sr. D. Francisco de P. del Villar, académico y profesor.

Acta de la sesion pública celebrada por la Acad. de Bellas Artes de la provincia de Barcelona el dia 11 de octubre de 1857, bajo la presidencia del Iltre. Sr. D. Agustin de Torres Valderrama, gobernador civil de la misma provincia, para la distribucion de premios á los alumnos de la escuela que los obtuvieron en los certámenes de fin de curso. Barcelona, 1857, imp. de los herederos de la V. Plá, lib. de Verdaguér. En 4.°, 24 págs. 4

Reseña de los trabajos á que la corporacion se ha dedicado durante el último año escolar, por el Secretario general D. Andres de Ferran y Dumont. Discurso del académico profesor D. Elías Rogent sobre la arquitectura cristiana del principado de Cataluña, y de la aurora de su renacimiento en la segunda mitad del presente siglo.

ACTA DE LA SESION pública de la sociedad económica Barcelonesa de Amigos del País, celebrada el 19 de noviembre de 1859. San Gervasio, 1859, imp. económica, á cargo de M. Blanxart. En 4.° may., 40 págs.

La reseña de los trabajos á que se ha dedicado la sociedad económica durante el año de 1859 se ha hecho por D. José Mestre y Cabañes.

Acta de la sesion pública de la sociedad económica Barcelonesa de Amigos del País, celebrada en 19 de noviembre del año 1858. Barcelona, 1858, imp. de J. Bosch. En 4.° may., 44 págs.

El discurso en que se hace la reseña de los trabajos que han ocupado la sociedad durante el año 1858, fué leido por el secretario primero D. Mariano Franquesa.

Acta de la sesion pública de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, celebrada en 19 de noviembre de 1857. Barcelona, 1857, imp. de J. Bosch. En 4.°, 64 págs.

Se ha distribuido con el número de noviembre del boletin de la sociedad económica Barcelonesa.

Acta de la sesion pública de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, celebrada en 19 de noviembre del año 1856. Barcelona, 1856, imp. de M. Blanxart. En 4.° may., 62 págs.

Las actas de los años 1853, 1854 y 1855 van con el título de SESION PÚBLICA, etc.

ACTAS ABREVIADAS de la Acad. general de ciencias, bellas letras y nobles artes de Córdoba, desde su instalacion en 11 de noviembre de 1810 hasta igual dia de 1813, dedicadas á su diputacion provincial. Córdoba, 1814, imp. Real de R. García Rodríguez. En 4.°, 28 págs.

ACTAS DE LA REAL ACADEMIA de

las nobles artes establecida en Zaragoza con el título de S. Luis, y relacion de los premios que distribuyó en 25 de agosto de 1801. Zaragoza, imp. de M. Heras. En 4.° may., 136 págs.

Contiene:

Necesidad de una escuela de dibujo en Zaragoza: y noticia de su suelo, y de varios profesores del pais.

Resúmen de las actas de la Acad. desde su ereccion hasta el 25 de agosto de 1801.

Oracion, por D. Agustin Alcaide, socio y académico de honor.

Catálogo de los Sres. individuos de la Real Acad. de S. Luis.

Bib. de la Acad. de S. Fernando.

ACTAS DE LA REAL ACADEMIA de matemáticas y nobles artes de Valladolid. Valladolid, 1803. En folio past.

Bib. del Senado.

Actas de la Real Academia de matemáticas, y nobles artes, establecida en Valladolid con el título de la Purísima Concepcion, y relacion de los premios que distribuyó en su junta pública de 7 de diciembre de 1803. Valladolid, imp. de P. Miñon. En 4.° may. past., 92 págs.

Contiene:

Actas de la Acad. desde 7 de diciembre de 1798.

Oracion, por Fr. Andres del Corral, academico de honor.

Catálogo de los Sres. individuos de la Real Acad. de la Concepcion.

Bib. de la Acad. de S. Fernando.

ACTAS DE LA REAL SOCIEDAD Económica de Amigos del Pais de la Habana, de los dias 14, 15 y 16 de diciembre de 1829. Habana, 1830. En 4.°, pasta.

Bib. del Senado,

ACTAS DE LAS CORTES ordinarias, para que el público sepa con certeza sus resoluciones, y no estravie la opinion por medio de estractos equivocados. Madrid, 1814. En 4.°, (Gaceta de 18 de enero de 1814.)

ACTAS PUBLICAS de la primera legislatura de las cortes ordinarias de 1820 y 21. Madrid, 1820-21. En 4.° past.

Bib. del Senado.

ACTEA. Novela escrita en frances por Alejandro Dumas; traducida al español por J. S. y C. Barcelona, 1842, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. Dos tomos en 16.° may., con dos láminas y frontispicios, VII-242 págs. el 1.°, IV-238 el 2.° 16

Lleva un prólogo del editor español.

Hay otra edicion hecha en Madrid en el mismo año y traducida por D. J. Belda. Lib. de Castillo. En 8.° may., 14 rs.

ACTEA Y NERON. Véase Bruno el bandolero.

ACTO DE CONTRICION dispuesto en cincuenta y ocho décimas, por el lic. D. Diego Calderon Velarde, cura beneficiado por S. M. que fué de la muy ilustre villa de Córdoba en el obispado de la Puebla, á devocion de D. Cipriano Villafuerte, contador del real sitio de Aranjuez, y vista interino de la aduana de Cádiz. Con licencia. reimpreso en Cádiz. (Sin año), imp. de M. Ximenez Carreño. En 8.° rúst., 32 págs. con un grabado. 2

Esta reimpresion debe ser de los últimos años del siglo pasado, ó primeros del presente.

Bib. del autor de este Diccionario.

ACTO DE CONTRICION que un servil godoista hizo arrepentido de serlo. Madrid, 1813, (lib. de Perez.) En 8.° 1

ACTOS DE FE, ESPERANZA Y CARIDAD, con jaculatorias á Jesucristo y á la Vírgen María, muy propias para ayudar á bien morir á los enfermos. Madrid, 1827, (lib. de Perez.)

ACTOS RELIGIOSOS que se practican y doctrinas que se proponen en los ejercicios espirituales, que por Cuaresma se hacen públicamente en la iglesia del colegio imperial de la compañía de Jesus de Madrid. Madrid, 1832, imp. y lib. de E. Aguado. En 32.°, 104-32 págs. 1

Las últimas 32 págs. contienen, con su portada correspondiente: «Instruccion á los estudiantes de los colegios de la compañía de Jesus para hacer con fruto los ejercicios espirituales. Madrid, 1830, imp. de E. Aguado.»

ACTRIZ, MILITAR Y BEATA. Comedia en tres actos, escrita en frances por Mr. Dupenty. traducida por S. V. Madrid, 1844, imp. de P. Mora y Soler, lib. de Matute. En 4.° may. 6

Esta pieza, que cuando se publicó formaba parte del Museo Dramático, corresponde ahora á la Biblioteca Dramática por haber adquirido su editor D. Vicente de Lalama la propiedad de todas las que componian aquella coleccion.

ACUERDOS tomados por la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del Pais en 1860 referentes al importante asunto la Union Aduanera Peninsular. San Gervasio, 1860, imp. de M. Blanxart. En 4.° may., 28 págs.

No se ha puesto á la venta.

ACUSACION contra el Gobierno frances, fundada en las reglas del derecho na-

tural y de gentes, por Don Pascual Bolaños y Noboa. Madrid, 1808, (lib. de Collado.) En 8.°

En esta obra se desenvuelven los principios de su derecho, que es el fundamento de toda sociedad bien ordenada; y en las copiosas notas que contiene se aplican estos principios á la conducta de Napoleon y á las circunstancias de aquella época.

ACUSACION FISCAL, que en la causa sobre falsificacion de vales Reales escribió el Sr. D. Manuel Gutierrez de Bustillo, caballero pensionado de la Real y distinguida órden de Carlos III, del consejo de S. M., y su fiscal de lo criminal en la Real Audiencia de Cataluña: sentencia pronunciada por este tribunal, y confirmacion de S. M., con cuya real aprobacion se ha impreso: obra útil, así por su contenido, como por lo que interesa á toda la nacion. Madrid, 1801, imp. Real.

ACUSACION FISCAL Y SENTENCIA del tribunal eclesiástico de Oviedo en la causa formada á D. Rafael Garcia del Valle, párroco de nuestra Señora de Naranco, sobre rebelion á la autoridad legítima, sede vacante, por el Dr. D. Gerónimo Buey, canónigo de la santa iglesia catedral y ex-diputado á córtes como fiscal interino, con un apéndice por el mismo. Oviedo, 1842, imp. de F. Pedregal. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 4.°, 64 págs. 6

público por la sugestion y captacion,

ACUSACION PÚBLICA contra un delito fraude y dolo malo y por la doctrina impía de las alegaciones de los patronos de la llamada obra pía de Almarza, y es un mayorazgo de segundos, perpétuo, instituido en 1781 en Salamanca y la sugestion que produjo la sustitucion por la captacion del cura de S. Boal en Salamanca, desde 1780 á 1789 en que murió sin hijos el marques de Cerralbo y Almarza, etc. D. Francisco Ventura Orense, Motezuma, grande de España, etc. Con accion mista para la revocacion del atentado y rescision del fallo de revista de 8 de marzo de 1848, dado en Valladolid por su audiencia, y restitucion de sus bienes, etc., al segundo primer instituido que lo fué por cabeza de línea de cualidad el licenciado D. Casimiro de Orense y Rávago, vecino de Madrid, que nació en 4 de marzo de 1790. Madrid, 1850, imp. del colegio de sordo-mudos, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 40 págs. con un estado. 8

El aut. de este folleto ha muerto en Madrid el dia 27 de enero á las ocho de la noche.

AD JURIS ROMANI HISTORIAM ab Heineccio J. C. scriptam, supplementum. Madrid (1), 1825, (lib. de Rodriguez.) En 8.° 5

Contiene un índice copioso de las leyes mas célebres.

ADEL EL ZEGRÍ, drama original en cuatro actos, por D. Gaspar Fernando Coll. Madrid, 1838, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., VIII-48 págs. con una lám. 8

Es la primera produccion original de este autor. Juicio crítico: El Panorama, tomo I, pág. 32. Gal. Dram.

ADELA. Novela histórica, acomodada al gusto de los españoles, por El-Modhafer, acomodador ilustrado. Madrid, 1855, imp. de Alonso, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 66 págs. 4

Adela. Novela histórica, acomodada al gusto de los españoles, por El-Modhafer, acomodador ilustrado. Madrid 1843, imp. de la Union Comercial. En 32.° 3

Bib. continua.

ADELA DE MARIVAUX. Véase MUSEO DE LAS HERMOSAS.

ADELA Y MATILDE ó los cinco últimos años de la dominacion española en el Perú. Novela histórica original, por el coronel D. R. S. Madrid, 1843. imp. del Boletin del Ejército, p. de lib. de Martin. En 8.°, hol., 316 págs. 10

El autor es D. Ramon Soler.

ADELAIDA DE WITSBURI ó la perfecta colegiala. Madrid, 1806, imp. de Fuentenebro, p. de lib. de Martin. Dos tomos en 12.°, past., II-328 págs, el 1.°, II-244 el 2.° 12

Esta novela ofrece el modelo de una jóven educada en los principios de la piedad mas sólida y de la mas fina urbanidad, y es para las niñas una lectura igualmente útil que agradable.

ADELAIDA Ó EL SUICIDIO. Novela original, sacada de la historia verdadera de la heroina, por D. J. del Castillo, segunda edicion, aumentada por el mismo autor. Barcelona, 1833, imp. de R. Indar. Madrid (lib. de Rodriguez.) En 12.°, pasta, con una lám. 8

ADELE DE LUSIGNANO. Melodrama semiserio in due atti da rappresentarsi nel teat. della Eccma. Cittá di Barcelona l'anno 1819. Con superior permiso.

(1) El punto en donde están impresos los libros latinos, catalanes, valencianos, etc., así como el nombre de los impresores regularmente están en la lengua ó dialecto respectivo de cada uno. Yo pongo en castellano estos pormenores, porque no siendo en mi concepto de gran importancia la alteracion que se hace, puede alguna vez ser útil á los que ignoran, por ejemplo, que *Compluti* significa *Alcalá de Henares* é *Hispali* *Sevilla* y así de otros.

Barcelona, (1819) imp. de G. Dorca. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 32 págs. 4

La música es de D. Ramon Carnicer.

ADELFA, última reina mora. Véase NOVELAS ORIGINALES DEL ABENCERRAJE.

ADELINA. (Memorias de varios reinados.) Novela original, por D. Juan J. Uguet. Edicion adornada con primorosas láms. sueltas. Madrid, 1859, imp. de A. Gracia y Orga. Baldrich Illas, ed., lib. de Cuesta. En 4.° con láms.

ADELINA O LA ABADIA EN LA SELVA. Novela histórica escrita en ingles por Mis Ana de Radcliff, autora de Julia ó los subterráneos del castillo de Mazzini y de otras muchas obras. La publica en español D. Santiago de Alvarado y de la Peña, escribano de S. M. y del ilustre colegio de Madrid, traductor y reformador de la *Enciclopedia de la juventud*, autor de los *Elementos* de la historia general de Esp. desde el diluvio al año de 1826, ed. de otras varias obras de jurisprudencia y literarias. Madrid, 1830, imp. de I. Sancha, lib. de Dochao. Cuatro tomos en 8.°, past., con cuatro láms. 52

Esta novela, ó mas bien historia verdadera, es una de las mas célebres y singulares que se han escrito hasta ahora por su argumento, y de las que mas deben interesar á los lectores, pues que tiene siempre suspensa su imaginacion, esperando su prodigioso desenlace y presentándoles á cada pág. un nuevo suceso estraordinario, que no pueden adivinar fácilmente en lo que vendrá á parar.

Ademas de esta singularidad, reina en toda la obra la moral mas pura, abundan las descripciones mas pintorescas de la naturaleza, las situaciones mas críticas y delicadas, las escenas mas tiernas y sensibles y los rasgos mas sublimes de generosidad y virtud; uniendo á todo este conjunto de belleza y de interés, en nada exagerado, la inestimable ventaja de ser sumamente útil para desterrar los terrores vanos y ridículos que atormentan á ciertas personas, cuya educacion primera ha sido descuidada ó llena de preocupaciones, hijas de la ignorancia, demostrándonos que á veces ciertos sucesos, al parecer sumamente estraordinarios é increibles, que nos causan el mayor espanto, si los observamos á sangre fria y sin prevencion, descubriremos que son en sí muy naturales y sencillos. Los que contiene esta obra son de esta clase, y tienen ademas la doble ventaja de manifestarnos los medios raros y desconocidos de que Dios se vale para arrancar la máscara á la hipocresía y descubrir un crímen, un asesinato horroroso, que parece ser impenetrable para siempre, y deber quedar sepultado en las tinieblas de los subterráneos desconocidos de un edificio gótico, de una antigua y medio arruinada abadía situada en el desierto de una vasta y espesa selva.

ADELNA Ó LA RIVAL GENEROSA. Novela original inglesa, traducida del frances por D. Isidoro Gil. Madrid, 1831, imp. calle del amor de Dios, lib. de Cuesta. En 12.°, past. 10

ADICION Á LOS ELEMENTOS de medicina y cirujía legal, arreglados á la legislacion española por los Sres. D. Pedro Miguel de Peiro y D. José Rodrigo. Comprende las disposiciones del Código penal de 19 de marzo de 1848, relativas á la ciencia medico-quirúrgica y otras publicadas con posterioridad á la cuarta edicion de los elementos, acerca de las exhumaciones, reconocimientos de sustitutos para el reemplazo, ejercicio de la facultad, honorarios de los profesores y modo de graduarlos, con los comentarios que se han creido precisos, especialmente sobre algunos artículos del Código penal. Madrid, 1849, imp. de la Comp. de impresores y libreros, lib. de Sanchez. En 4.° 3

Esta adicion puede servir para otros tratados de medicina legal.

ADICION AL CAPÍTULO 33 de la obra titulada *El Incrédulo desengañado y el cristiano afirmado en la fe:* recapitúlanse los sucesos de Napoleon Bonaparte, tercero de los hombres famosos que han intentado en vano restablecer la nacion judáica y sido considerados por aquella familia reprobada y proscrita como sus suspirados Mesías. Madrid, 1836, imp. de M. de Burgos, lib. de Gonzalez. En 8.° rústica, 192 págs. 8

Al paso que se hace en esta obrita una breve reseña de los principales sucesos de nuestra época, y de los personajes que mas han influido en los destinos de la nacion de medio siglo á esta parte, se refutan algunas aserciones de la *Historia* del conde de Toreno y de los *Apuntes* del marques de Miraflores.

ADICION AL PRESUPUESTO de Gracia y Justicia. Madrid, 1835, imp. Nac., lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 10 págs. 2

ADICIONES A LA GEOMETRÍA de don Benito Bails, por D. José Mariano Vallejo. Madrid, 1806, imp. de la hija de Ibarra. En 4.°, pergamino, X-86 págs., dos láms. y un estado á la pág. 46.

La obra á que se refieren estas Adiciones se titula: INSTITUCIONES de geometría práctica para uso de los jóvenes artistas, por D. Benito Bails. Madrid, 1795, imp. de la V. de Ibarra. En 8.°, pergamino, 152 págs. y ocho láms.

Bib. de la Acad. de S. Fernando.

ADICIONES Á LA HISTORIA del Inge-

nioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha, continuacion de la vida de Sancho Panza. Madrid, 1845, imp. y desp. de Mellado, ed. En 8.°, 216 págs. con 18 grabs. en el testo y seis lams. aparte. 6

El ed. anuncia este libro en su catálogo así: Sancho Panza (Vida de) ó Adiciones al Quijote.

Esta edicion es la segunda: la primera, aunque no se espresa en ninguna parte del libro, se hizo á fines del siglo pasado, llevando la siguiente portada (1):

Adiciones á la Historia del ingenioso Hidalgo D. Quixote de la Mancha, en que se prosiguen los sucesos ocurridos á un escudero, el famoso Sancho Panza, escritas en arábigo por Cide-Hamete-Benengeli, y traducidas al castellano con las memorias de la vida de este, por D. Jacinto María Delgado. Con licencia. Madrid (sin año), imp. de B. Roman. En 8.°, XL-374 págs. 10

La dedicatoria de D. Jacinto María Delgado al público de Madrid: la censura del doctor don Celestino Antero; la carta crítica legal impugnatoria contra la anterior censura; el prólogo y una advertencia del traductor que ocupan 30 de las 40 págs., no numeradas de las preliminares, se han suprimido en la segunda edicion.

ADICIONES Á LA HISTORIA DEL PADRE MARIANA, por el Marques de Mondexar. Madrid, 1805, imp. Real. En 8.°

Por mas que he preguntado á diferentes libreros y otras personas instruidas; por mas diligencias que he hecho para encontrar este libro en las bib., ni he podido dar con él, ni aun le he visto anunciado en ningun índice ó catálogo; pero le trae en el suyo D. Vicente Salvá, pág. 147; y aunque me persuado que es un error, que copia luego Brunet en su *Manuel du Libraire*, tomo 3.°, pág. 430, cuarta edicion, he debido copiar el título para que, llegando a noticia de algun curioso, pueda esclarecer la duda de si existe ó no el referido libro.

D. Gaspar Ibañez de Segovia Peralta y Mendoza, Marques de Mondejar, escribió unas *Advertencias á la Historia del P. Juan de Mariana*, cuya obra publicó en Valencia D. Gregorio Mayans y Siscar, en el año de 1746; en el de 1795 se reimprimió en Madrid en la imp. Real; posible es que la casi igual significacion que puede darse á las palabras *Adiciones* y *Advertencias*, y el haberse hecho la segunda edicion de estas últimas en la imp. Real haya producido la equivocacion del Sr. Salvá.

ADICIONES Á LA HISTORIA ECLESIASTICA ó siglos del Cristianismo, escrita por el abate Ducreux, que comprende los principales sucesos acaecidos en la Iglesia en estos últimos tiempos, particularmente desde donde lo dejaron sus traductores y continuadores en la primera edicion, año de 1790, hasta el de 1806. Madrid, 1808, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Castillo. En 4.°, pergamino, VI-186 págs. y un estado al fin. 16

Este tomo contiene entre otras cosas muy importantes, lo siguiente: Carácter de Pio VI y notables sucesos de su pontificado: Pio VII: Revolucion francesa, sus progresos y eleccion de Napoleon Bonaparte en primer cónsul: restablecimiento de la religion católica en Francia: Convenio entre Su Santidad y el gobierno frances: Viaje de Pio VII á la consagracion de Bonaparte por emperador: Hombres insignes de aquellos tiempos.

ADICIONES Á LA MEMORIA presentada á las Cortes, proponiendo varios medios para fijar la opinion del Crédito Público, hacer bajar por momentos el papel-moneda hasta ponerle á la par y estinguir toda la deuda nacional, en muy pocos años, por F. M. de U. N. (Madird, 1821, lib. de Brun. En 4.°) (1). 4

Gaceta 25 de noviembre 1821.

ADICIONES Á LA PRÁCTICA universal forense de los tribunales superiores é inferiores de Esp. é Indias, etc., etc., de Elizondo, por D. Pedro Boada. Madrid (1807, lib. de Bailo). Dos tomos en 4.° 40

Gaceta 29 setiembre 1807.

ADICIONES Á LOS DICCIONARIOS de los fueros y leyes del reino de Navarra, por el autor de los Diccionarios. (Madrid, 1830, lib. de Perez.) 10

Gaceta 29 julio 1830.

ADICIONES AL MANUAL DE HACIENDA, desde 1.° de agosto de 1842 hasta igual fecha de 1844, por D. J. M. C. Madrid, 1845, imp. del colegio de Sordo-Mudos. (lib. de Sojo.) En 4.° 10

ADICIONES AL PRIMER TOMO del

---

(1) Para completar la historia de las diferentes ediciones que se han hecho de una misma obra es indispensable retroceder á los siglos anteriores al presente, é invadir, digámoslo así, el terreno de los tomos preliminares de este Diccionario. Pero como esto puede considerarse una parte secundaria, no se insertarán con tanta estension los títulos, y muchas veces solo se pondrá el punto, año, imprenta y tamaño.

(1) No estando seguro del punto, fecha de la edicion, imp. ó tamaño de algunas de las obras que me ha sido imposible encontrar, pero cuyo anuncio he visto en las Gacetas, periódicos, revistas ó catálogos, pondré entre paréntesis los pormenores de dudosa procedencia que se hallen en este caso, y espresaré al pie el orígen de donde he tomado las noticias.

compendio matemático de D. Francisco Verdejo, catedrático de matemáticas de los reales estudios de esta corte. En él se propone el autor aclarar y estenderse lo posible en la mayor parte de las proposiciones que abraza en el tomo primero de su compendio, y con particularidad en todo lo concerniente á la resolucion de los problemas de 1.° y 2.° grado. (Madrid, 1801, lib. de Gomez. En 4.°, 48 págs.) 6

Gaceta 17 noviembre 1801.

ADIVINANZAS ó sea coleccion de charadas y enigmas, ó juego de discurrir, compuesto y reducido á pequeños conceptos. Madrid, 1831, imp. de T. Jordan, (lib. Europea). En 16.° 2

ADJUDICACION perpétua hecha judicialmente por el Señor Juez conservador del real canal de Castilla la Vieja, en favor del Excmo. Señor D. Gaspar Remisa, y de D. Carlos Fernando Martinez de Irujo, marques de Casa-Irujo, únicos propietarios de la laguna de La Nava, que comprende cuatro mil diez y seis obradas y doscientos veinte y un palos de tierra. Madrid, 1835, imp. de M. de Burgos, lib. de A. Gonzalez. En fól. 1-38 hojas. 10

ADMINISTRACION DE LA REPUBLICA de Colombia en el año de 1822. Bogotá, 1823. En 4.° 40

Catálogo de D. Vicente Salvá.

ADMINISTRACION ESPIRITUAL de los padres agustinos calzados de la provincia del Dulce Nombre de Jesus de las Islas Filipinas, con la esplicacion de todos los religiosos, individuos de ella, número de almas que están á su cargo, conventos que tiene en el dia, misiones y curatos que administran, años de la fundacion de unos y otros, y estadística de ellos. Por Fr. Francisco Villacorta. Valladolid, 1833. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.°, pasta. 20

ADMINISTRACION PRACTICA. Por D. Pedro Ramirez. Madrid, 1844, lib. de Sanchez. En 4.°, hol. fina. 40

ADMIRABLE DOCTRINA, prodigiosa vida y preciosa muerte de los venerables hermanos los filósofos liberales de Cádiz. Cádiz, 1813. En 4.°, pasta.

Bib. del Senado.

ADOLFO. Drama original, por D. Fulgencio Benitez y Torres. Madrid, 1838, imp. de J. M. Repulles, lib. de Cuesta. En 8.°, may., IV-48 págs. 6

Se representó en el teat. del Príncipe.
Juicio crítico de este drama, hecho por D. Luis Gonzalez Bravo en El Panorama. Tom. I, pág. 274.

ADOLFO EL DE LOS NEGROS CABELLOS. Novela original, por D. Manuel Ibo Alfaro. Madrid, 1847, imp. á cargo de M. Gomez, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, hol., 308 págs. y 6 láminas. 24

Se publica actualmente, por entregas, una nueva edicion de esta novela.

ADOLFO. Por Benjamin Constant. Ilustrada con seis grab. Publicada en el folletin de las Novedades. Madrid, 1854, imp. del Semanario y de la Ilustracion. En 4.°, 34 págs. 4

Forma parte del *Eco de los folletines*.

ADOLFO Y CLARA ó los dos presos. Comedia en un acto en prosa, con intermedios de música. Traducida del frances por D. E. T. Letra de B. J. Marsollier. Música, del ciudadano D'Aleyrac. Madrid, 1801, imp. de B. García, lib. de Cuesta. En 8.°, 68 págs. 6

El traductor es D. Eugenio Tapia.
En prosa y verso.

ADORACION. Véase Jarilla.

ADORACION DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, ó ejercicio devoto para los que se dedican á esta santa práctica, nuevamente establecida en Madrid: dispuesto por un sacerdote devoto del Santísimo Sacramento. Madrid, (1823), lib. de Hurtado. En 8.° 6

En esta obrita abundan ideas las mas ortodoxas sobre este augusto misterio.

ADRIAN Y ESTEFANIA ó la isla desierta. Historia francesa, por el aut. de María, de Antonio y Juanita, y de Berta y Richemont. Traducida del frances por D. Santiago Hernandez de Tejada. Madrid, 1819, imp. de M. de Burgos, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, pasta, II-348 págs. 6

ADRIANA LECOUVREUR. Drama en cinco actos, de los señores Scribe y Legouvé, traducido nuevamente al español por D. Miguel Pastorfido. Representado en el teat. de la Zarzuela por la comp. dram. italiana. Madrid, 1857, imp. Nac., desp. de libros de la misma. En 4.° may., 58 págs. 8

Está en italiano y español.
Repertorio dramático de la señora Ristori.

Adriana. Drama en cinco actos de monsieur Scribe, arreglado al teat. español por D. Ventura de la Vega, representado en el del Drama el dia 14 de noviembre de 1850. Madrid, 1851, imp.

á cargo de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 76 págs. 6

Juicio crítico: La censura, tomo III, pág. 682. La Esp. Dram.

Adriana Lecouvreur ó la actriz del siglo XV. Comedia en cinco actos y en prosa, traducida del frances por don Fernando G. de Bedoya. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. Dram.

Adriana Lecouvreur. Comedia-drama en cinco actos, escrita en frances por el célebre Eugenio Scribe y arreglada al teat. español por D. Ramon de Valladares y Saavedra. Barcelona, 1850, imp. de la V. é hijos de Mayol. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 4.° may. 5

Joyas del teat.

ADRIANA. Véase El Anfitrion.

ADRIANA ó Historia de la marquesa de Brinville. Madrid, 1807, imp. de Repullés, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.°, pasta, 304 págs. y una lám. el 1.°, 302 el 2.° 12

ADÚLTERA Y PARRICIDA ó sea Teresa Guix (a) la Maseta. Leyenda histórica contemporánea que publica Eusebio Freixa. Lérida, 1857, imp. y lib. de J. Sol. En 16.°, 208 págs. 4

Esta leyenda, en verso, se dió á luz en 1847 con el título de Teresa Guix ó consecuencias de un adulterio. Ahora sale refundida y considerablemente aumentada. Hay algunos capítulos escritos por D. Luis Roca.

ADVERTENCIAS MAS PRECISAS para la version del castellano al latin, por D. Miguel Avellana, profesor del colegio de S. Felipe Neri de Cadiz. Cadiz, 1847, imp. de M. Bosch. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 5

ADVERTENCIAS Ó AVISOS á los señores sacerdotes para no hacerse reos en la santa misa y oficio divino, con algunos actos al fin para la preparacion y accion de gracias á la misa. Obra del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Alfonso de Ligorio, obispo de Santa Agata de Goti, etc, etc. Traducidas del italiano al castellano por el presbítero D. Pascual Perez Villanueva. Segunda edicion. Madrid, 1829, imp. de Repullés, lib. de Sanchez. En 12.°, pasta, II-204 págs. 6

ADVERTENCIAS sobre un manuscrito de Juan de Herrera. Véase Obras publicadas é inéditas de don Gaspar Melchor de Jovellanos.

ADVERTENCIAS ÚTILES á los electores y á las juntas electorales de distrito y de provincia, sacadas de la esperiencia y de los precedentes, por D. Fermin Caballero. (Madrid, 1839, imp. de I. Boix.) En 8.° 4

Gaceta 19 julio 1839.

ÆLII ANTONII NEBRISSENSIS de institutione grammaticæ libri quinque, novissime quam plurimis, quæ aliis in editionibus irrepserant, mendis accurate expurgati, pristinamque ferme ad puritatem restituti à D. Petro del Campo et Lago, philosophiæ ac sacræ theolog. ex profess. nunc literar. humanior. moderat. necnon regiæ latin. Matrit. Academ. Socio. Madrid, 1855, imp. de la V. é hijos de Palacios, lib. de Calleja, ed. En 8.°, rústica, VIII-296 págs. 4

En la primera hoja, despues de la de Portada, se encuentra la siguiente advertencia: «Esta edicion está hecha con la autorizacion de la junta directiva de los hospitales de Madrid, á los que contribuye el ed. con la cantidad anual convenida con la mencionada junta.»

Está estereotipada; por lo mismo deben considerarse, no como nuevas ediciones, sino como nuevas tiradas de la misma, las que haga con fechas mas modernas el editor.

Con portada exactamente igual á esta edicion he visto las siguientes:

Madrid 1851, imp. de la Comp. de impresores y libreros. lib. de Sanchez. En 8.°, pasta, 296 págs., 8 rs.

Esta edicion, que como la del Sr. Calleja, está estereotipada, no lleva al principio la «Suma del privilegio» de que iban revestidas todas las anteriores hechas por la citada Compañía, á quien le tenia cedido mediante el abono anual de cierta cantidad el Hospital general de esta corte.

Madrid, 1850 imp. y lib. de la Publicidad. En 8.°, 4-50.

Paris, 1849, imp de Claye, lib. de Rosa y Bouret, eds. En 12.°, pasta, 8 rs.

Ælii Antonii Nebrissensis de institutione grammaticæ libri quinquæ, mendis expurgati in meliorem statum restituti à Don Enrico de la Cruz Herrera, philosophiae ac sacrae theologiae olim in Ovetensi universitate operam novante nuncque humanior. literar. moderat. Ex originali matritensi. Valencia, 1842, imp. de I. Mompie. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 5

Ælii Antonii Nebrissensis de institutione gramaticae libri quinque mendis expurgati et in meliorem statum restituti à domino Enrico Cruz Herrera, philosophiae, ac sacrae theologiae in archigymnasio Ovetensi auditore, nunc professore humaniorum lit-

terarum. Ex originali matritensi. Barcelona, 1841, imp. y lib. de A. Pons y comp. En 8.°, pasta. 6

Ælii Antonii Nebrissensis de institutione grammaticæ libri quinquae novissime quàm plúrimis, quæ áliis in editiónibus irrepserant, mendis accuráte expurgati, pristinámque ferme ad puritátem restitúti, à D. Petro del Campo et Lago, philosopiæ ac Sacræ Theologiæ ex-Professore, etc. Madrid, 1816, imp. de la Comp. de impresores y libreros, lib. de Sanchez. En 8.°, pergamino 296 págs. 6

De este mismo año, é impresa en la misma imp. que la anterior, hay otra edicion que tiene IV-302 págs. y que he visto en el p. de lib. de Martin.

Son infinitas las ediciones que hay de este libro. Publicado en tamaño cómodo, para que sirviera á la enseñanza, por los hijos de Antonio Nebrija, se les concedió privilegio, primero por diez años, y despues, en 1544, por toda su vida y la del hijo de uno de ellos. Este, llamado como su abuelo, Antonio Nebrija, poseyó tan rica joya, hasta que en 1598 pasó á ser propiedad del Hospital general de esta corte, y uno de los mas poderosos recursos para atender á los gastos de tan benéfico establecimiento. Ya para asegurarle la esclusiva posesion de este derecho, ya para poner remedio á la confusion que se habia introducido en la enseñanza de la gramática latina, se dió por Felipe III en el mismo año de 1598 una Real Cédula que decia así: «Fué acordado que debiamos mandar y mandamos que desde el dia de la data de esta nuestra Cédula en adelante se haya de leer y lea en las universidades, escuelas y estudios destos nuestros reinos, y en otra cualquier parte dellos en donde se enseñará la gramática del dicho arte nuevamente recogido y formado y no otro alguno, y que cesen todos los demas, y que no se lea ni estudie por ellos ni alguno dellos en manera alguna, y que ningun catedrático, preceptor ni otra persona sean osados de leer ni enseñar la gramática por otro arte sino por el susodicho, ni impresor alguno lo pueda imprimir, ni librero ni otra persona vender arte alguno de gramática, ansi el de Antonio de Nebrija como los demas que despues dél se han introducido, so pena que los que leyeren ó enseñaren por otro arte alguno fuera del susodicho, y los impresores que los imprimieren y cualquier librero ni otra persona que los vendiere serán desterrados por tiempo de cuatro años de las ciudades, villas y lugares á donde los leyeren, imprimieren ó vendieren y de toda su tierra y jurisdicion y cargo so pena de cincuenta mil maravedis.» A pesar de tan severas disposiciones, no faltaron quienes, arrastrados por la codicia, hicieran y vendieran ediciones fraudulentas. El mal crecia con rapidez; y á peticion del Hospital se reprodujo en 1654 el privilegio, y se conminó con la escomunion á los contraventores. Con mas ó menos dificultades, con mas ó menos productos, el Hospital general ha seguido esplotando la mina durante dos siglos largos, hasta que llegada la época actual ha desaparecido, como tantas otras cosas del tiempo de nuestros padres.

Para que sirva de complemento á este artículo, pongo á continuacion la lista de las ediciones que he podido examinar, las que, casi en su totalidad se encuentran en las Bibs. de San Isidro y Escuelas Pias de San Fernando de esta corte.

Valencia, 1770. Por B. Monfort. En 8.°
Madrid, 1763. Por J. Ibarra. En 8.°
Zaragoza, 1758. Por Francisco Moreno. En 8.°
Madrid, 1755. Por los herederos de la V. de Juan García Infanzon. En 8.°
Madrid, 1751. Por los mismos. En 8.°
Madrid, 1723. Por Manuel Roman. En 8.°
Gerona, 1709. Por Francisco Oliva. En 8.°
Madrid, 1678. En la imp. Real. En 8.° may.
Madrid, 1654. Por Diego Diaz de Carrera. En 8.°
Madrid, 1598. En la imp. Real. En 8.°
Antequera, 1597. Por Antonio Nebrija. En 8.°
Antequera, 1577. Por Antonio Nebrija. En 8.°

Son varios los autores que han comentado, refundido y añadido el Arte de Nebrija, ya en su totalidad, ya en uno ó mas libros de los cinco que contiene: puede considerarse como el principal de todos, hasta los tiempos modernos, al P. Juan Luis de la Cerda, porque su trabajo fué el que se aprobó como único y esclusivo por la Cédula de 1598.

Entre los que han esplicado ó comentado alguno de sus libros se cuentan, por el órden de antigüedad, á los maestros Blas de la Serna, Alfonso Torres Turriculano, Beltran, Diego Lopez, Bartolomé Alcazar, Gerónimo Martin Caro y Cejudo y Antonio Cerezo. De estos tratados he visto las siguientes ediciones:

Madrid, 1766. Por Manuel Martin. En 8.°
Madrid, 1754. Por L. Mojados. En 8.°
Madrid, 1733. Por los herederos de Juan García Infanzon. En 8.°
Pamplona, 1725. En 8.°
Barcelona, 1715. Por Francisco Piferrer. En 8.°
Madrid, 1710. Por Juan García Infanzon. En 8.°
Madrid, 1708. Por Francisco Sanz. En 8.°
Zaragoza, 1692. Por la V. de Diego Ormer. En 8.°
Madrid, 1687. Por Juan García Infanzon. En 8.°
Madrid, 1665. Por Pedro Val. En 8.°
Alcalá, 1569. Por Juan Villanova. En 8.°
Alcalá, 1568. Por Andres de Angulo. En 8.°
Toledo, 1565. Por Francisco Guzman. En 8.°
Alcalá, 1563. Por Pedro de Robles. En 8.°
Alcalá, 1561. Por Andres de Angulo. En 8.°
Alcalá, 1556. Por Juan... En 8.°

Hay ademas una «Introductio in latinam grammaticam» escrita por Nebrija y que se imprimió en Granada en 1552. En fol.

ÆSOPI FABULÆ. Madrid, 1859, imp. de L. Palacios, puesto de libros de Esteban. En 4.°, past. hol., 96 págs.

Consta de 40 fabulas y 21 anacreónticas en griego. Su análisis está tomado por D. Ciriaco Cruz, si bien con bastantes supresiones y con diferencias, de la coleccion de opúsculos griegos para el uso del Seminario de Vilagarcía.

Æsopi Fhrygis, et aliorum fabulæ, quorum nomina sequens pagella indicabit, elegantissimis iconibus in gratiam studiosæ juventutis illustratæ. Pluribus que auctæ et diligentius quàm ante hac emendatæ. Cum indice locupletissimo. Madrid, 1830, imp. y lib. de J. Viana Razola. En 12.° pasta, con grabs. en mad., 360 págs. 7

Æsopi Phrygis et aliorum fabulæ, quorum sequens pagella indicabit... Madrid, 1825, imp. de P. Barco Lopez. En 12.° pergamino, 360 págs., con grabs. en el texto. 6

Edicion exactamente igual á la de arriba.

Æsopi Phrygis et aliorum fabulæ, quorum nomina sequens pagella indicabit... Madrid, 1815, imp. de P. Lopez, lib. de Sanchez. En 12.° pergamino, con grabs. de mad. intercalados en el texto, 336 págs. 6

Los grabs. de esta edicion son diferentes de los empleados en las posteriores. Unas y otras, como de surtido, compiten en lo detestable del papel, impresion y mamarrachos, pues no merecen otro nombre.

Æsopi Phrygis et aliorum fabulæ... Segovia, 1813, imp. de Espinosa. Madrid, (lib. de la V. de Razola.) En 12.°, pasta, con grabs. 5

Æsopi Phrygis et aliorum fabulæ.. Madrid, 1802, imp. de J. Doblado, puesto de libros de Esteban. En 12.°, pergamino, VI-324 págs. con grabados.

Los autores de las Fabulas que se añaden á las de Esopo son: Laurentius Valla.—Guilielmus Gudanus.—Hadrianus Barlandus.—Guilielmus Hermanus.—Rimicius.—Angelus Policianus.—Petrus Crinius.—Plinius Secundus Novocomensis.—Aulus Gellus.

De los siglos pasados he visto las siguientes en las bibs. Nac. y de S. Isidro:

Valencia, 1760. Por José Tomas Lucas. En 8.°

Villagarcía, 1760, imp. del Seminario. En 8.° Tiene el texto griego y la explicacion en castellano. Solo consta de 40 fábulas.

Madrid, 1735. Por Ibarra. En 12.°

Sevilla, 1641. Por Juan Gomez de Blas. En 8.°, sin grabs. y sin la vida de Esopo que llevan las modernas.

Pamplona, 1589. Por Tomas Portalis. En 12.°

Granada, 1545. En 4.°

Las traducciones españolas irán en la palabra Fabulas, y en la Tipografía de Mendez, cuyo tomo con el que se formará del siglo XVI, son los dos preliminares, se hará mencion de las dos que se hicieron en Zaragoza y Burgos en el siglo XV.

AFECCIONES DE LAS UÑAS. Por el doctor Beaugrand, y traducido del frances por D. José Lopez de Morelle, doctor en medicina y cirujía, catedrático de historia natural y de idioma italiano en el Instituto español y que ha sido de hebreo y agricultura en otras acads. vocal de la Junta general de agricultura, director del Parte médico, etc. Madrid, 1849, imp. de J. Lopez de Morelle, lib. de Bailly-Baillière. En 8.° may., 46 págs. 2

Bib. de la Escuela central de agricultura.

AFECTOS DE MADRE, por D. Juan Vila y Blanco. Madrid, 1844, imp. de A. Espinosa y comp. alm. de música de Mascardo. En 8.° 6

AFECTOS DE ODIO Y AMOR. Comedia, en tres actos y en verso, original de D. Antonio García Gutierrez. Representada con aplauso en el teat. de la Comedia. Madrid, 1850, imp. de la V. de Dominguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

El Teat.

Afectos de odio y amor. Véase Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca.

Afectos de odio y amor. Véase Las Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca.

Entre las adquisiciones hechas por la Bib. Nac. en el año de 1861, se encuentra una refundicion de esta comedia que D. Dionisio Solis habia escrito y se conservaba inédita.

AFECTOS DE UN PECADOR ARREPENTIDO en místicas décimas formadas con los soliloquios que ante Jesus crucificado acostumbraba á hacer en sus misiones, el M. R. P. Fr. Diego José de Cadiz, misionero apostólico capuchino, para escitar las almas á contricion de sus culpas. Málaga. (Sin año,) imp. de F. de Roxas. En 16.°, 16 págs. con 1 grab. en mad. 2

Edicion de fin del siglo pasado ó principio del presente.

Bib. del aut. de este Diccionario.

AFECTOS DEL MISERERE, escritos en italiano por el P. Fr. C. de Bérgamo, y traducidos al español por F. A. E. (Madrid, 1830, lib. de Martinez.) En 8.° pasta, con 1 lám. 8

Gaceta 3 de abril 1830.

AFECTOS DEVOTOS para consuelo de las almas piadosas, sacados de los Salmos. Se distribuyen en los artículos siguientes: afectos de un alma penitente: angustiada: temerosa de los malos: confiada en Dios: admirada de sus grandezas: agradecida á sus beneficios: deseosa de la gloria: union con Dios:

quietud mental. Bajo cada uno de dichos puntos se insertan en latin los versículos concernientes; y estos se hallan traducidos en verso castellano en la plana de enfrente, por el P. Mtro. Fr. Ramon Valvidares, ex-prior de la órden de S. Gerónimo, individuo de la Real acad. literaria de Sevilla, etc. (Madrid, 1824, lib. de Novillo.) 6

El enlace de los versos y afectos aislados, la dulzura y uncion espiritual que produce la lectura de este libro, le recomiendan como uno de los mas importantes en su clase.

Gaceta 30 setiembre 1824.

AFECTOS Y CONSIDERACIONES devotas y eficaces añadidas á los ejercicios de nuestro P. S. Ignacio de Loyola, fundador de la comp. de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma comp. Con licencia. Madrid, 1832, imp. de Aguado. En 12.° pasta, 552 págs.

Bib. de las Escuelas Pias de S. Fernando.

Afectos y consideraciones devotas sobre los cuatro novísimos, añadidas á los ejercicios de la primera semana de S. Ignacio de Loyola, por el Padre Francisco de Salazar, de la comp. de Jesus. Madrid, 1830, imp. y lib. de J. Viana Razola. En 12.° pasta. 6

Son muchísimas las ediciones que se han hecho de esta obrita; entre ellas he tenido á la vista las siguientes:

Gerona, 1826, imp. y lib. de A. Oliva, 12.° pasta 5 rs. 96.ª impresion.

En esta y en las dos siguientes se dice en la portada.—Añádense en esta impresion cuatro máximas de cristiana filosofía, sacadas de cuatro consideraciones de la eternidad.

Barcelona, 1793, imp. de Sierra y Martí. En 12.° 4 rs.

Madrid, 1793, imp. de R. Ruiz, lib. de A. Gonzalez. En 12.° pergamino, 6.

Barcelona, 1766, imp. de María Angela Martin. En 12.° pergamino, XII-322 págs. 4.

AFECTOS Y SENTIMIENTOS que una alma pecadora, postrada á los pies de Jesucristo crucificado exhala de su corazon arrepentido, tomando las palabras de David en el Salmo 50. Escrito en italiano por el P. Fr. Cayetano de Bérgamo, capuchino, y traducido al español por F. A. E. Madrid, 1808, imp. de J. M. Repullés, lib. de Martinez. En 8.° pasta, con 1 lám. 8

AFORISMOS DE AGRICULTURA GENERAL, en verso, por D. Lorenzo Campano y D. Domingo Benigno Fernandez. Vitoria, 1855, imp. de Larumbe y comp. lib. de Robles. En 8.° 18 hojas sin foliar. 12

AFORISMOS DE BOHERHAVE para conocer y curar las calenturas. Dados á luz en latin por Maximiliano Stoll, catedrático de medicina clínica en el hospital de Viena, etc. Traducidos libremente al castellano por el doctor D. Antonio Lavedan, profesor de medicina, cirujano de cámara de S. M. C. alcalde examinador perpetuo de cirujía del extribunal del proto-medicato, cirujano de ejército, individuo de la Real junta superior de los reales colegios de cirujia y de todo el reino, sócio de las reales acads. de medicina de Madrid y Sevilla, director de la Real Acad. de cirujia de Valladolid. Madrid, 1817, imp. de F. de la Parte, lib. de A. Gonzalez. En 4.° pasta, 328 págs. 18

Esta obra mereció que la junta superior de medicina recomendase su estudio.

De este mismo aut. se publicaron en Madrid, 1788-1790, en ocho tomos en 4.° con láms. los AFORISMOS DE CIRUJIA, comentados por Van-Swieten, y traducidos al castellano con las notas de Mr. Luis, y varias memorias de la Real Acad. de cirujia de Paris, por D. Juan Galisteo y Xiorro.

AFORISMOS DE HIPÓCRATES, traducidos del exactísimo texto de Mr. Littre, confeccionado con los manuscritos y todas las ediciones á la vista, y comentados á la altura de los conocimientos modernos, por el Dr. D. Tomas Santero. Primera edicion. Madrid, 1848, imp. de M. Pita, lib. de Tieso. En 8.° II-312 págs. 14

Empieza con una Advertencia preliminar; despues sigue la Bibliografía, el texto español, la version latina, el comento y el juramento. No traduce literalmente el editor á Mr. Littre, sino que hace útil aplicacion de los buenos principios consignados por nuestros célebres compatriotas, que en siglos anteriores consagraron sus desvelos á la inteligencia de tales máximas.

Esta traduccion no contiene la seccion octava, pues el Sr. Santero ha creido, como otros muchos, que los aforismos de ella no son de Hipócrates.

Aforismos y Pronósticos de Hipócrates, traducidos al castellano segun el texto latino de Parisset, y ordenados metódicamente bajo un nuevo sistema. Edicion ilustrada con notas y retratos; la ley y el juramento de Hipócrates; los lugares paralelos de Celso; varios aforismos de Stoll y Boerhaave, acerca del diagnóstico y curacion de las fiebres, y algunas máximas de moral médica. Por D. José de Arce y Luque, doctor en medicina y cirujía, médico de número de los hospitales General y Pasion de esta corte. Madrid, 1847, imp. de A. Gomez Fuentenebro.

lib. de Calleja, edit. En 16.° may., XVI-460 págs., con los retratos de Celso é Hipócrates. 14

Texto latino y al frente la traduccion castellana. Esta se ha hecho por la de Parisset y Lorry.

Aforismos de Hipócrates, traducidos, ilustrados y puestos en verso castellano, por el doctor D. Manuel Casal y Aguado, profesor de medicina en la corte. Barcelona, 1843, imp. de J. Torner. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 232 págs. 8

Empieza con una dedicatoria del traductor, en verso, á la juventud médica cursante en las Universidades y colegios. Siguen despues las ocho secciones en que se dividen los aforismos, los cuales componen un total de 419.

Esta edicion es la segunda: la primera se publicó con el siguiente título:

Aforismos de Hipócrates, traducidos, ilustrados y puestos en verso castellano por el Dr. D. Manuel Casal y Agudo, profesor de medicina en esta corte, é individuo de su real colegio, alias D. Lucas Aleman. Madrid, 1818, imp. de Repulles, lib. de Castillo. En 8.°, 232 págs. 6

Aforismos y Pronósticos de Hipócrates, en latin y castellano, con algunas notas al fin del tratado, por D. C. Bosch y Canalís. Valencia, 1843, imp. de B. Monfort, lib. de C. Mariana. Madrid, lib. de Sanchez Rubio. En 8.°, con el retrato de Hipócrates. 8

Aforismos de Hipócrates, en latin y castellano. Traduccion nueva, arreglada á las mas correctas interpretaciones del texto griego; con pocas y breves notas en ilustracion de los lugares oscuros, para comodidad de los alumnos del arte de curar, así latinos como romancistas. Obra póstuma del Dr. García Suelto. Segunda edicion. Valencia, 1841, imp. y lib. de M. Cabrerizo. En 16.° 6

Aforismos de Hipócrates en latin y castellano. Traduccion nueva arreglada á las mas correctas interpretaciones del texto griego..... Obra póstuma del Dr. G. S., individuo de varias acad. nacionales y estranjeras. Valencia, 1830, imp. y lib. de M. Cabrerizo; Madrid, puesto de libros de Esteban. En 16.°, past., XII-234 págs. 6

Esta traduccion está ajustada á la latina que publicó Verhoodf en 1675, perfeccionada diez años despues por Almelowen, y dada á luz por Lorry.

Hay otras ediciones de estos aforismos hechas en el siglo actual, bajo los siguientes títulos que pueden verse en sus lugares respectivos: Aphorismorum Hippocratis—Coleccion completa de las obras del grande Hipócrates.—Exposicion de los aforismos de Hipócrates.—Los aforismos de Hipócrates.—Resúmen de la medicina Hipocrática ó aforismos de Hipócrates.

Entre todas las obras de este célebre autor ninguna ha tenido tantos traductores, anotadores y comentadores como sus aforismos; la larga lista de los estranjeros puede verse en sus bibliografías, la de los españoles, que es la que mas nos importa conocer, y de la cual ni uno solo pone Brunet en su *Manuel du libraire*, es la que sigue:

Aforismos inéditos de Hipócrates, estraidos por el Sr. Villebrune, de 23 manuscritos. Madrid, 1794. Toledo, lib. de Hernandez. En 8.°, pasta, 8 rs.

Aforismos de Hipócrates, traducidos del griego al latin y de este al castellano, con advertencias y notas. Por D. Alonso Manuel Sedeño de Mesa. Madrid, 1789, imp. de Gonzalez. lib. de Cuesta. En 8.°, pergamino, 10 rs.

Hay otra edicion de esta obra con el título de «Traduccion de los aforismos de Hipócrates.» Madrid, 1699, imp. de M. Ruiz de Murga. En 8.°, pergamino, XXXII-306 págs.

Bib. del Colegio de San Carlos.

Hippocratis aphorismi, atque præsagia latine versa cum recognitione et notis Andræ Pastæ Bergomatis. Valencia, 1773, imp. de S. Fauli. En 8.° may., pergamino, 224 págs.

Bibs. del autor de este Diccionario, y de San Carlos.

Aforismos. Por Pascual Francisco Virey y Monge. Madrid, 1746.

Cirujía de Hipócrates, y comentarios sobre sus aforismos, pertenecientes á la cirujía. Escritos en italiano, por el Dr. Bernardino Genga. Y los traduce en castellano D. Andres García Vazquez. Madrid, 1744, imp. de L. Francisco Mojados. En 4.°, pergamino, XXX-232 págs., con 1 lám.

Contiene 50 aforismos. Texto latino y la traduccion castellana.

Bib. del Colegio de San Carlos.

Espejo médico y aforismos para principiantes. Por José Marco y Santa Romana. Zaragoza, 1743.

Aforismos. Por Francisco Nuñez de Oraa. Madrid, 1570.

Francisci Vallesii Covarrvbiano, professoris Complutensis, in aphorismos et libellum de alimento Hippocratis, commentaria. Alcalá, 1561, imp. de Andres de Angulo. En 8.°, pergamino, 330 hojas.

Se reimprimieron en Colonia, año de 1589, juntamente con otras obras hipocráticas de este autor.

Bib. del Colegio de San Carlos.

Aforismos y pronósticos. Por Cristobal de Vega. Salamanca, 1552.

Aforismos. Por Bernardino de Lleredo. Sevilla, 1527. Madrid, 1521.

Es de lamentar que nuestras Bibs. públicas estén tan incompletas de auts. españoles y de

ediciones modernas. La del Colegio de San Carlos, que he examinado, no tiene de las doce ediciones castellanas de los aforismos de Hipócrates que se han publicado en este siglo mas que la *Exposicion*, de Montes, y la comprendida en el tomo 4.° de la Coleccion de Santero. Nuestros comentadores antiguos tambien escasean bastante: en cambio hay muchísimos estranjeros que, aunque muy buenos, debieran estar en minoría con respecto á los nacionales.

AFORISMOS DE TOXICOLOGIA, por el Dr. D. Pedro Mata, catedrático de medicina legal y de toxicologia en la universidad literaria de Madrid, etc. Segunda edicion, refundida y aumentada. Madrid, 1849, imp. de H. Reneses, (lib. de Monier.) En 8.° may. 2

El título de la primera edicion es así:

Aforismos de toxicologia, por Pedro Mata, doctor en medicina y cirujía, catedrático de medicina legal y de toxicologia teórica y práctica de la facultad de medicina de la universidad de Madrid. Madrid, 1846, imp. de Suarez, (lib. Europea.) En 8.° may. 2

AFORISMOS LEGALES, ó diccionario de las reglas del derecho acerca de todas las materias de este, colocadas segun órden alfabetico por el Dr. D. Tomas María Vizmanos, abogado del colegio de Madrid, profesor de derecho administrativo aplicado á las obras públicas. Madrid, 1841, imp. de la Comp. Tipográfica, lib. de Cuesta. En 8.° 8

AFORISMOS POLÍTICOS, escritos en frances por un filósofo del Norte de la Europa, y traducidos al español por D. Juan Antonio Llorente, doctor en cánones, abogado de los tribunales nacionales, individuo de muchas acad. y autor de muchas obras impresas, estimadas en Europa, y traducidas en diferentes lenguas. Madrid, 1821, imp. de Alban y comp., lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 84 págs. 8

El mérito de estos aforismos consiste en su encadenamiento, por el que el primero sirve de base al segundo, siendo el tercero un corolario de los dos primeros, y el cuarto de los tres precedentes, y así progresivamente, si se esceptúan algunas verdades que el autor ha creido deber intercalar, y que son verdaderos axiomas.

Va al principio un corto Prólogo del edit. español y otro del autor.

AFORISMOS RURALES conformes con las reglas dadas por los mas clásicos agrónomos antiguos y modernos, nacionales y estranjeros, y con las observaciones prácticas de los mejores cultivadores. Por D. Narciso Fages de Romá, comisario regio para la inspeccion de la agricultura, consejero honorario del real Consejo de Agricultura, etc., vocal de la Junta de Agricultura de la provincia de Gerona, vicepresidente y fundador de la Sociedad Agrícola del Ampurdam, profesor corresponsal de la Acad. Matritense de legislacion y jurisprudencia, socio corresponsal de la de Buenas letras y de la de Ciencias naturales y artes de Barcelona, y de la de Economía de Amigos del pais de Valencia, etc. Figueras, 1849, imp. de G. Matas de Bodallés. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.°, XVI-160 págs. 6

El objeto de este libro es iniciar á los cultivadores en las reglas mas seguras del buen cultivo, en los mejores preceptos de los mas clásicos agrónomos antiguos y modernos, nacionales y estranjeros, y en el resultado de las observaciones y prácticas de los más aventajados cultivadores, adoptando como medio de conseguirlo la forma mas popular y mas sencilla, la que mas facilita fijar en la memoria lo que conviene aplicar cuando el cultivador en vez de un libro tiene en su mano la esteva. Un capítulo adicional comprende algunos pensamientos de varios escritores relativamente á la agricultura y á los placeres del campo.

AFORISMOS SOCIALES con aplicacion á España. Por D. Ramon de la Sagra. Madrid, 1854-1855, imp. del Colegio de Sordo-Mudos, lib. de Poupart. En 8.° may., números 1.° y 2.°, de 4 págs. cada uno. 4

AFORISMOS SOCIALES, introduccion á la ciencia social, por D. Ramon de la Sagra. Edicion hecha sobre la cuarta, publicada en Bruselas en 1848. Madrid, 1849, imp. del Colegio de Sordo-Mudos, lib. de Poupart. En 32.° 2

AFORISMOS Y PRONÓSTICOS de la fiebre tifoidea, por D. José Diaz Benito. Madrid (1857), lib. de Bailly-Baillière. En 8.°, 48 págs. 2

Esta interesante obrita, de la mayor utilidad para formar el diagnóstico y pronóstico de la fiebre tifoidea, consta de 229 aforismos y pronósticos sacados de los mejores escritos que han visto la luz pública, relativos á las causas de la enfermedad, lesiones anatómicas, hábito esterior, voz, habla, aparato digestivo, sensibilidad, sensaciones, respiracion, circulacion, calor, secreciones, complicaciones y tratamiento.

ÁFRICA Y ESPAÑA. Cantos poéticos, escritos con motivo de la guerra de Marruecos. Por la señora doña Faustina Saez de Melgar. Madrid, 1859, imp. de B. Fernandez, lib. de Cuesta. En 4.°, 16 págs. 2

AGENDA DE BOLSILLO, ó libro de memoria, diario para 1861, para uso de los médicos, cirujanos, farmacéuticos y veterinarios. Chamberí, 1860, imp. de C. Bailly-Baillière, edit. Madrid, lib. del mismo. En 12.°, 95 hojas blancas, con el calendario, y 182 págs. de texto. 6

Hace algunos años que el edit. de esta Agenda, de otra tambien de bolsillo, para particulares, y de la de Bufete, ha logrado á fuerza de perseverancia y de las mejoras que sucesivamente va introduciendo en ellas, generalizar su uso entre todas las clases de la sociedad; pero decayendo mucho su interes pasado el año en que se publican, y no debiendo comprender este DICCIONARIO sino hasta fin de 1860, me abstengo de dar otros pormenores sobre estos curiosos y útiles libros. Pueden verse, sin embargo, en el BOL. BIB. ESPAÑOL que es la contiuacion del DICCIONARIO, y especialmente en el Prospecto que se ha repartido con el núm. 3 correspondiente al dia 1.° de febrero de este año de 1862.

AGENDA DE BUFETE ó libro de memoria, diario para 1861, con noticias y guia de Madrid, Chamberí de Madrid, 1860, imp. y lib. de C. Bailly-Baillière. En fol. estrecho, encartonado, 24-262-20 págs. y ocho hojas de color con anuncios. 8

De esta y de las demas Agendas hay diversas encuadernaciones que van subiendo de precio á medida que son mejores.

AGENDA MILITAR, por el capitan de estado mayor D. J. G. de A. Madrid, 1855, imp. y lib. de Mellado. En 16.° may., VI-312 págs., tres láms., la 1.ª á la pág. 80 y las otras dos á la 166 y dos estados en esta misma pág. 19

Un oficial, de cualquier arma que sea, puede sacar mucho fruto con la lectura de este libro. Hecho para acompañarle siempre, sirviéndole de auxiliar en los frecuentes casos en que no puede acudirse á una obra de consulta, se encontrarán en él sencillamente presentados una porcion de conocimientos útiles, y en cuadros detallados muchos datos que son tambien indispensables en la práctica á los cuerpos facultativos, por lo imposible que es conservarlos todos en la memoria.

El autor es D. J. G. de Arteche.

AGENOR DE MAULEON el de la mano de hierro. Novela escrita en frances por Alejandro Dumas, y traducida por D. Francisco Navarro Villoslada. Madrid, 1847, imp. de El Español, lib. de Gaspar y Roig. En 4.° may., 341 págs. 12

Los primeros capítulos de esta obra se publicaron en el folletin del periódico *El Español*. Su título ha sufrido diversas mudanzas; primero la anunció su autor con el de *Don Pedro de Castilla*; despues la dió por nombre *Agenor à la main de fer*, y últimamente se publicó en Francia con el de *Le Batard de Mauleon*. El señor Navarro Villoslada no tradujo sino los primeros capítulos.

AGONÍA Y MUERTE en todas las clases de la sociedad, consideradas bajo el aspecto humanitario, fisiológico y religioso, por H. Laubergne, traduccion de los Sres. D. Francisco Luis de Retes y D. Juan García Torres. Madrid, 1845, imp. de P. Mora y Soler, lib. de Sanchez Rubio. Dos tomos en 8.° may. 24

Juicio crítico. La Censura, tomo II, pág. 330.

AGRADECER Y NO AMAR. Véase COMEDIAS DE D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

AGRICULTURA, ARTES y comercio son los ejes de la felicidad pública, por D. Leonardo A. Zavala. Madrid, 1831. imp. calle del Amor de Dios. En 8.° 4

Bib. de la Escuela central de Agricultura.

AGRICULTURA DE VIÑAS, conocimiento de los terrenos mas propios para las vides: sus diferentes especies: modo de cultivarlas: insectos que las dañan; y vasijas que son mas oportunas para la conservacion del vino. (Madrid, 1801, lib. de Barco.)

Gaceta 10 de febrero de 1801.

AGRICULTURA ECONÓMICA. Capítulo IV de la cartilla de agricultura, número 7, cuyo lema es: La heredad dice á su dueño: «hazme ver tu sombra, cultiva.» Premiado en concurso público con el segundo *accessit*. Su autor D. Antonio Piqueras. Publícase de Real órden. Madrid, 1849, imp. de La Publicidad, lib. de Cuesta. En 4.°, 48 págs. 6

AGRICULTURA ELEMENTAL, por el doctor D. Julian Gonzalez de Soto, presbítero, individuo del Real consejo de agricultura, y director del colegio politécnico. Obra premiada en el concurso general de 1849. Madrid, 1849, imp. de J. M. Alonso, lib. de Hernando. En 8.° may. con algunos grabs. intercalados en el testo, VIII-208 págs. 5

AGRICULTURA GENERAL que trata de la labranza del campo y sus particularidades, crianza de animales y propiedades de las plantas, compuesta por Gabriel Alonso de Herrera, y revisada por D. A. de Burgos. Madrid, 1858, imps. de A. Santa Coloma y de los Sres. Nieto y comp., libs. de Lopez y

Americana. Dos tomos en 8.° may., 304 págs. el 1.°, 232 el 2.° 20

Pensaron el ed. y el Sr. Burgos dar á luz una *Bib. Rústica* ó coleccion selecta y económica de obras de agricultura antiguas y modernas, nacionales y estranjeras, traducidas, arregladas, comentadas y anotadas por el último, pero la ejecucion de su pensamiento se detuvo al concluir los dos tomos del Herrera. Esta obra no es una reimpresion material de las ediciones anteriores, sino que conservando en ella las ideas del autor, se ha cambiado en moderno el lenguaje antiguo en que hasta ahora se habia impreso. Con una de esas metamórfosis que los eds. y libs. hacen algunas veces con sus obras, se ha convertido la presente en TESORO DE LABRADORES. AGRICULTOR PRÁCTICO, bajo cuyos títulos se anuncia estos dias como impresa en 1862. Para que la trampa esté mas oculta, se han reunido los dos tomos en uno, se han sustituido á las antiguas la portada y últimas cuartillas, y se ha envuelto la trasformacion dentro de una nueva cubierta. El célebre Herrera queda así disfrazado y mutilado, pues ha perdido el Prólogo que antes iba al frente del tomo primero.

Agricultura general de Gabriel Alonso de Herrera, corregida segun el testo original de la primera edicion publicada en 1513 por el mismo autor, y adicionada por la Real sociedad económica matritense. Madrid, 1818-19 imp. Real, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 4.°, pasta, XXVI-544 págs el 1.°, X-466 el 2.°, XIV-656 el 3.°, X-364 el 4.° 100

Los autores que han compuesto las adiciones de la presente obra son los Sres. D. Antonio Sandalio de Arias. D. Claudio Boutelou, D. Simon de Rojas Clemente, D. José Elizon, D. Mariano Lagasca, D. Francisco de Paula Martí, Don Francisco Martinez Robles, y D. Agustin Pascual.

Procede á la obra un Prólogo de los adicionadores que ocupa XIV págs. de las preliminares, en el cual se encuentra un párrafo que esplica claramente el motivo de haber suprimido en la presente edicion varios tratados de las antiguas, es el siguiente: «Corrian unidos al libro de Herrera desde fines del siglo XVI varios opúsculos de muy diverso mérito. La real sociedad ha desechado como inútiles los *Discursos del pan y del vino*, llamados *del Niño Jesus*, escritos por Gutierrez de Salinas y el *Arte nuevo* de Gonzalo de las Casas, *para criar seda*, como impertinentes; ademas la *Agricultura de jardines* que compuso Gregorio de los Rios, y como imperfecto el tratado de Luis de Mendez de Torres *sobre las colmenas*, aunque justamente preconizado cuando era menos conocido el diligente insecto fabricador de los panales; pero considera dignos de continuar todavía al lado de nuestro ilustre autor, los *Diálogos de la fertilidad de España*, dispuestos por Juan de Arrieta, y les asocia un estracto del apreciable apéndice con que acabó de desempeñar un tema tan interesante D. Miguel Maurueza.»

Desde el principio del siglo XVI, en que se publicó por primera vez esta obra, de órden y á espensas del célebre cardenal Cisneros, fué mirada y ha sido constantemente reputada por clásica en su ramo, y con justa razon, por cuanto Herrera no solo compiló lo mejor que hasta su tiempo habia escrito en la materia, sino que á veces impugnó á otros, fundado en la esperiencia, que es la verdadera base. Pero como en las ciencias auxiliares de la agricultura se han hecho despues tantos adelantamientos, eran precisas adiciones considerables en consecuencia de ellos; y la España debe este beneficio á la sociedad económica de Madrid, para lo cual se ha valido esta de ocho de sus individuos, cuya lista alfabética, con indicacion de sus trabajos, se pone al principio. Como cada uno de estos sugetos tomó á su cargo aquellos puntos que tenian mas relacion con sus anteriores estudios, resultó que las adiciones se hicieron con el mayor acierto, y por consiguiente, ademas de estar bien fundadas, acarrean la mayor utilidad. Tales son por ejemplo las del segundo libro de Herrera debidas á D. Simon de Rojas Clemente, tan ventajosamente conocido en Europa por su escelente *Tratado sobre la vid*.

Para completar la historia de este libro, pongo á continuacion una sucinta reseña de las ediciones que se han hecho de él en el siglo pasado y anteriores, dejando para cuando publique las obras que formarán los tomos preliminares y suplemento de este DICCIONARIO la noticia detallada, exacta y circunstanciada de todas ellas.

Madrid, 1790. Por José Urrutia. En 4.° may.
Madrid, 1777. Por Antonio de Sancha. En folio.
Madrid, 1768-1775. Por Miguel Escribano. Siete tomos en 8.°
Madrid, 1677. Por Bernardo Herbada. En folio.
Madrid, 1646. En folio.
Madrid, 1645. Por Carlos Sanchez. En folio.
Madrid, 1645. Por Carlos Sanchez. En 4.° may.
Madrid, 1643. Por Carlos Sanchez. En folio.
Madrid, 1620. Por la viuda de Alonso Martin. En folio.
Pamplona, 1605. Por Matías Mares. En folio.
Madrid, 1598. Por Luis Sanchez. En 4.° may.
Madrid, 1598. Por Miguel Martinez. En 4.° may.
Medina del Campo, 1584. En folio.
Medina del Campo, 1569. Por Francisco del Canto. En folio.
Valladolid, 1563. Por Francisco Fernandez de Córdoba. En folio.
Toledo, 1551. En folio.
Toledo, 1546. Por Fernando de Santa Catalina. En folio.
Alcalá de Henares, 1539. Por Juan de Brocar. En folio.
Logroño, 1528. Por Miguel de Eguia. En folio.
Toledo, 1524. En folio.
Alcalá de Henares, 1524. Por Miguel de Guía. En folio.
Toledo, 1520. En folio.
Alcalá de Henares, 1513. Por Arnao Guillen de Brocar. En folio.

Al anunciar D. Vicente Salvá, en su catálogo im-

preso en Lóndres en 1829 la venta de un ejemplar de esta edicion, que estima en 1,200 reales, pone una nota, la cual traducida del ingles dice así:

«Si alguno intentase poner en duda el mérito de Herrera como agrónomo y escritor, las veinte y ocho ediciones que se han hecho dentro y fuera de España de su obra, bastarian para contenerle. Los labradores son los que principalmente compran este libro, cuyas antiguas ediciones se han hecho aun mas raras que las de los libros de Caballería. De la primera edicion que es de 1513, y la única que á juicio de D. Juan de Iriarte contiene la verdadera y completa obra de Herrera, no tenia noticia D. Nicolas Antonio. La misma sociedad económica de Madrid no pudo hallar un ejemplar de aquella, sino despues de emplear siete años en esquisitas diligencias, hechas por cada uno de sus miembros. No parecerá de mas trasladar aquí la opinion de este ilustre cuerpo espresada por hombres eruditos á cuyo cuidado se confió la edicion de 1818. «Ni quedaba »otro medio de restituirle su pureza primiti»va, sino recurrir á la primera (edicion), casi »la única que podemos admitir con toda segu»ridad como autógrafa. Por desgracia se ha»bian ya hecho tan sumamente raros los »ejemplares de esta, que acaso hubiera bas»tado retardar la empresa medio siglo para »imposibilitarla de todo punto. La real socie»dad económica Matritense... habiendo logra»do uno de ellos á fuerza de diligencia, se li»mitó por de pronto á disponer una reimpre»sion correcta, y lo entregó á su clase de »agricultura, encargándole la ejecucion, y »una noticia histórico-crítica del autor, y de »la suerte de sus escritos con que pensó des»de luego acompañarla.»

Se han hecho ademas dos traducciones en Roma y Venecia en 1557 y 1577, y se cuentan hasta seis ediciones de la traduccion italiana de Mambrino Roseo, hechas igualmente en Venecia en los años de 1557, 1568, 1577, 1592, 1608 y 1633.

Todas las ediciones de esta obra, escepto las dos del siglo presente, son raras, y ya lo eran cuando D. Francisco Mariano Nipho hizo la suya en 1768 á 1775, pues solo pudo conocer cuatro de las veinte que se habian hecho hasta entonces; pero la rareza sube de punto á medida que se va descendiendo en el órden de antigüedad. Pocas veces se presentan en el comercio ejemplares de venta, y por lo mismo puede llamarse casual la adquisicion que recientemente ha hecho el director de la Escuela Central de Agricultura, D. Pascual Asensio, de un ejemplar de la impresa en Pamplona en 1605, y que destina á la biblioteca de aquel establecimiento. Su coste ha sido 100 reales. Ni aun queda el recurso de consultarlas en las bibliotecas públicas. En la Nacional solo tienen cuatro; las dos de 1645, la de 1620 y la de 1569: esta misma aunque muy falta de hojas, la de 1777 y la de 1818 son las únicas que se encuentran en la de San Isidro. No hay ninguna en la de la Universidad, ni en otras que he registrado.

AGRICULTURA POPULAR. Física, astronomía y fenómenos de la atmósfera, puestos al alcance de todos, segun las doctrinas de M. Arago y demas autores célebres, y su aplicacion á la agricultura conforme á la práctica de los agricultores mas notables de todos los paises. Madrid, 1843, imp. del Establecimiento Central, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 180 págs. 6

En la portada dice tomos 1.° y 2.°

AGRICULTURA PRÁCTICA, conforme al uso general y á los adelantos del dia, tanto nacionales como estranjeros; escrito en lenguaje comun para que esté al alcance de todos. Madrid, 1843, imp. del Establecimiento central, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, II-264 págs. 10

Agricultura práctica. Madrid, 1818, lib. de Cuesta. Dos tomos en 4.°, pasta. 52

AGRONOMIA, ó diccionario manual del labrador. Contiene todos los conocimientos necesarios para gobernar las haciendas de campo, hacerlas producir, y conservar la salud, con otras muchas instrucciones útiles y curiosas. Traducida del frances por D. Pedro Charro de Lorenzana, natural y vecino de la M. N. L. villa de Valdorras, obispado de Leon. Madrid, 1817, imp. de La Parte, lib. de Villaverde. Seis tomos en 8.°, con una lámina alegórica 1-8-216 págs el 1.°; 358 el 2.°; 390 el 3.°; 352 el 4.°; 350 el 5.°; 344 el 6.° 40

A esta obra se ha puesto una nueva portada con el título de *Diccionario manual del labrador*. Segunda edicion, 1850.

El autor de este pequeño diccionario ha reunido las observaciones mas principales que se hallan esparcidas en muchas obras sobre los diferentes objetos de este precioso arte, para que el labrador halle con facilidad y sin perder mucho tiempo las instrucciones que necesite, así para el cultivo del campo, como para el gobierno de la casa, cria de ganado y curacion de las enfermedades que mas comunmente padecen los hombres y animales, tomando los remedios de los autores que han adquirido mayor celebridad, despues de haber consultado los médicos mas hábiles. Luego que se publicó en Francia este diccionario, se recibió con tal aplauso, que fué necesario repetir las ediciones. En esta obra se trata principalmente de las tierras para granos de toda especie, las viñas, los prados, bosques, caza, pesca, jardines, huertas, plantas, flores, y el modo de criar y gobernar todo género de ganado, las enfermedades y accidentes mas comunes, así en los hombres como en los animales, con la indicacion de los remedios con-

venientes. El tomo 1.° contiene una advertencia, el prefacio del aut., el prólogo del traductor, un escelente discurso sobre la policía general de los granos, y unos principios generales de agricultura.

ÁGUEDA Y CECILIA, por Alfonso Kark, Madrid, 1856, imp. y desp. de Las Novedades. En 4.°, con 16 grabs. 4

Publicada en el folletin de Las Novedades.

AGUINALDO — Almanaque para todos, religioso, histórico, científico, literario, comercial y de anuncios, para toda España. Ilustrado con 100 grabs. en boj. Año I, 1860 (bisiesto).—Monumentos, invenciones, descubrimientcs, y espectáculos modernos.—Enciclopedia popular ilustrada. Barcelona, 1859, imp. y lib. de F. Oliveres, edit. En 8.° mayor, IV-156 págs. con 100 grabs. 4

AGUINALDO JUNIPERO para el año de 1845. Madrid, 1845, imp. de I. M. Ramon Riesco. Adm. del Bol. Bib. En 16.°, 12 págs. 6 ctos.

El autor es D. Ignacio María Riesco Le-Gran.
Solo contiene algunas noticias sobre las horas en que están abiertas las oficinas del Gobierno político, alcaldías, ayuntamientos, vicaría eclesiástica, caja de ahorros, museos, bibliotecas, loterías é iglesias en que se celebran las Cuarenta horas.

AGUINALDO PARA NIÑOS. Por un padre de familia. Madrid (1839), Comp. Tipográfica, lib. de Hernando. En 16.° may., con 12 láms. X-118 págs. 3

AGUSTIN DE ROJAS. Comedia, original y en verso, por D. M. J. D., para representarse en Madrid en el año de 1856. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, ed. lib. de Matute. En 4.° may., 28 págs. 4

Bib. Dram.

¡AH!!! Juguete cómico, en un acto, y en prosa, arreglado del frances por D. Ramon de Valladares y Saavedra, y representado con estraordinario aplauso en el teat. del Instituto el dia 3 de marzo de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may., 6 págs. 3

Bib. Dram.

¡AHOGARSE A LA ORILLA!! Comedia en un acto, en prosa, arreglada á la escena española, por D. Calisto Boldun. Estrenada con aplauso en el teat. de Lope de Vega el 28 de noviembre de 1853. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 28 págs. 4

El Teat.

AHORA Ó NUNCA. Reflexiones sobre la situacion actual de España. Por D. Juan Miguel de Losada. Madrid, 1856, imp. y lib. de Matute. En 8.° may. 2

Este folleto se publicó despues de los acontecimientos de julio de 1856.

¡AL ÁFRICA MINYONS! Alegoria del desitj catalá. Representada ab molt de aplauso en lo gran teat. del Liceo en la nit del 14 de novembre en que tingué lloch la funció á benefici dels ferits en la guerra de Africa, á cual objecte fon expressament escrita per D. Joseph Antoni Ferrer Fernandez. Musica de don Francisco Porcell. Segona edició, corretjida. Barcelona, 1860, imp. de A. Flotats. En 8.°, 16 págs.

AL AMANECER. Entremes lírico-dramático, original de D. Mariano Pina. Música de D. Joaquin Gaztambide. Representado por primera vez en Madrid en el teat. del Circo el 8 de mayo de 1851. Granada, 1851, imp. y lib. de J. M. Zamora, edit. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° may., 14 págs. 4

Repertorio dramático, N. 12.

¡AL ASALTO! Comedia en dos actos y en prosa, traducida por D. Francisco de P. Montemar. Madrid, 1850, imp. de V. de Lalama, ed. lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. Dram.

AL CABO DE LOS AÑOS MIL... Proverbio en un acto y en prosa, original de D. Angel María Dacarrete. Madrid, 1854, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 28 págs. 4

El Teat.

AL CESAR LO QUE ES DEL CESAR. Comedia en cuatro actos, de D. Tomas Rodriguez Rubí. Madrid, 1844, imp. de A. Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. Dram.

AL COMERCIO. Reflexiones acerca del entorpecimiento en el pago de los billetes del Banco, de cuyas resultas provienen temores perjudiciales. Se revela el medio eficaz de que desaparezca la crísis actual, en términos de que jamas se reproduzca; por P. C. L. V. Madrid, 1848, imp. de L. García (lib. de Monier). En 8.° 1

AL CUARTEL DESDE EL CONVENTO. Comedia en tres actos, arreglada del frances por los Sres. D. Abelardo de Villarralbo y D. Eugenio Martinez Cuende, y representada con aplauso en el teat. de Variedades la noche

del 5 de noviembre de 1853. Madrid, 1853, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may., 12 págs. 4
Bib. Dram. En prosa.

AL FELIZ NATALICIO DE S. A. R. la Serma. princesa doña María Isabel. Poesía dedicada á SS. MM. la reina y el rey. Por Máximo Antonio Comes, comandante de infantería. Barcelona (1852), imp. de Pons y Comp. En 4.° may., 7 hojas sin foliar, cada una de las cuales, menos la de portada, contiene una octava. 4

¡AL FIN CASÉ A MI HIJA! Comedia en un acto, arreglada del frances, por don José Olona. Madrid, 1852, imp. de V. de Lalama, edit., lib. de Matute. En 4.° may. 3
Bib. Dram.

AL FIN, QUIEN LA HACE, LA PAGA. Juguete cómico, original, en dos actos y en verso, por D. Carlos Martinez Navarro, para representarse en Madrid el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may., 16 págs. 4
Bib. Dram.

AL KORAN, ó dogmas y doctrinas civiles, morales, políticas y religiosas de los musulmanes, precedido de la vida de Mahoma. Traducido exactamente del original árabe por Mr. Kasimirski, intérprete de la embajada francesa en Persia. Version castellana, por D. J. G. de R. Madrid, 1844, imp. de D. Hidalgo, lib. de Cuesta. En 8.° may. 26
El traductor de esta obra es D. José Gerber de Robles.
En el mismo año empezó á publicarse otra traduccion del Al Koran, hecha por D. Andres Borrego. No se imprimieron mas que los primeros pliegos.

AL LLEGAR Á MADRID. Juguete cómico en un acto, original de D. José Sanchez Albarran. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 20 págs. 4
El Teat.

AL MEJOR CAZADOR... Comedia original, en tres actos y en verso, por don Ildefonso Antonio Bermejo. Representada con aplauso en el teat. de la Comedia. Madrid, 1850, imp. de la V. de Dominguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8
El Teat.

AL PASAR EL ARROYO. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS ESCOGIDAS.

Al pasar el arroyo. Vease COMEDIAS ESCOGIDAS DE FREY LOPE FELIX DE VEGA CARPIO.

AL PATRIOTISMO y valor de los defensores de Fernando y la España, romance heróico. (Madrid, 1808, lib. de Fuentenegro.)
Gaceta 23 agosto 1808.

AL PIE DE LA ESCALERA. Comedia en un acto, nuevamente arreglada y corregida por D. J. G. Doncel, para representarse en Madrid el año de 1850. Segunda edicion. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, edit., lib. de Matute. En 4.° may., 8 págs. 3
Bib. Dram.

Al pie de la escalera. Comedia en un acto, escrita en frances por MM. Lacchroi y Anicet-Bourgeois (traducida por D. J. G. Doncel). Madrid, 1844, imp. de la V. de Jordan é hijos, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 16 págs. 4
Museo Dramático.

AL PIE DE LA LETRA. Comedia en tres actos, por D. Manuel Breton de los Herreros. Representada por primera vez en el teat. del Príncipe el dia 13 de diciembre de 1855. Madrid, 1855, imp. del Agente industrial minero, lib. de Cuesta. En 8.° may., 100 págs. 8
El Teat.

AL QUE NO QUIERE CALDO... Juguete cómico en un acto y en prosa, por don Ramon de Valladares y Saavedra. Representado con estraordinario aplauso en el teat. de Variedades el 23 de diciembre de 1855. Madrid, 1856, imp. del Agente industrial minero, lib. de Cuesta. En 8.° may., 20 págs. 4
La Esp. Dram.

AL REGENTE DEL REINO y á la nacion en la actual crisis ministerial.—Garantías nacionales.—Estado civil.—Su abatimiento.—Su regeneracion.—Abolicion de la empleomanía.—Estado militar.—Militar.—Ministerio de Hacienda. Madrid, 1841, imp. de Sanchiz, (lib. de Rodriguez). En 8.° 2

AL RENACIMIENTO de la marina española, por D. Manuel Eulate. Madrid, 1850, imp. que fué de Operarios, á cargo de A. Cubas, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 8 págs. 2
Oda.

AL RETRATO DEL DEAN de Orense Don Juan Manuel Bedoya. Orense, 1847, imp. de J. María de Pazos. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 4.°, ocho págs. 2
En verso, con notas, ó biografía en miniatura al fin.

AL REVOLVER DE UNA ESQUINA. Véase COLECCION DE PEQUEÑAS NOVELAS.

AL SEÑOR DON FERNANDO VII, rey de las Españas, el Duende de los cafés. (Madrid, 1820, lib. de Paz.)
Gaceta 14 de agosto de 1820.

ALABADO SEA EL SANTÍSIMO SACRAMENTO DEL ALTAR. Amen. Constituciones de la real congregacion de la guardia y oracion al Santísimo Sacramento en el jubileo de las Cuarenta horas, erigida en esta corte bajo de la real proteccion de su hermano mayor el rey nuestro señor, que Dios guarde. Con licencia. Madrid, 1816, imp. de Alvarez, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 48 págs. 4

ALADIN ó la Lámpara maravillosa... Cuento árabe, traducido del frances por D. P. C. Madrid, 1842, imp. de Sanchiz, lib. de Cuesta. En 8.° 3

ALANO, conde de Fitz-Osborne ó Eduardo en Palestina. Novela histórica del tiempo de las Cruzadas, escrita en ingles por Miss Fuller, y traducida libremente al castellano por el Dr. D. Nicolas Molero. Sevilla, 1838, imp. de El Sevillano. Madrid, adm. del Bol. Bib. Dos tomos en 8.°, pasta, holandesa, VIII-162 págs. el 1.°, 230 el 2.° 18
La era de las cruzadas fué fertilísima en acontecimientos memorables, cuya lectura, lejos de ser estéril y de mera curiosidad, debe interesarnos sobremanera, ya se consideren bajo su aspecto histórico, ya se contemplen y analicen política y religiosamente. Mas durante aquellas guerras orientales, se desenvolvieron aventuras curiosas que han servido de origen y de punto de partida á otras tantas composiciones, al entretenimiento y recreo de los lectores: tal es la que escribió la señora Fuller con el título de Alano, la cual no es inferior á las ya conocidas de El Talisman y Matilde ó las Cruzadas.
Precede á la obra una introduccion del traductor.

ALARCON. Drama original, en tres actos y en verso, por D. Luis de Eguilaz. Representado con estraordinario éxito la noche del 4 de mayo de 1853, á beneficio de D. Manuel Ossorio. Madrid, 1853, imp. del Semanario, lib. de Cuesta. En 8.° mayor, 92 págs. 8
El Teat.

ALARMA ESPAÑOLA, romance compuesto antes del desastrado 2 de mayo á la detencion del rey Fernando VII en Bayona, por D. Juan Melendez Valdés. (Madrid, 1808, lib. de Gomez.) En 16.° 1
Gaceta 23 de setiembre de 1808.

ALARMA SEGUNDA á las tropas españolas, por D. Juan Melendez Valdés. (Madrid, 1808, lib. de Gomez.) En 16.° 1
Gaceta 4 de octubre de 1808.

ALBERONI ó la astucia contra el poder. Comedia original, en cuatro actos y en verso, de D. Tomas Rodriguez Rubí. Representada por primera vez en el teat. del Príncipe de esta corte, la noche del 28 de mayo de 1846, á beneficio de la primera actriz doña Matilde Diez. Madrid, 1846, imp. de A. Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8
Gal. Dram.

ALBERTO. Juguete dramático, original, en un acto y en prosa, por D. Jacinto Perez Duro. Madrid, 1850, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

ALBERTO ó el desierto de Strathnavern, de Mistris Helme. Historia inglesa traducida al castellano, por D. E. A. P. Madrid, 1807, imp. calle de la Greda. Tres tomos en 8.°, pasta, VIII-344 págs. el 1.°, VI-356 el 2.°, VI-266 el 3.° 30
Pocas novelas se hallarán en que, como en esta, se encuentren reunidos tanta invencion, tanta variedad de sucesos interesantes, tantos rasgos de generosidad, de moral y de instruccion para los padres que por falta de reflexion entregan sus hijos á preceptores de costumbres corrompidas. Todas estas circunstancias, y lo bien sostenido de los caractéres respectivos de los personajes que la componen, la hacen acreedora á la estimacion de las gentes de buen gusto.
Bib. del autor de este DICCIONARIO.

ALBERTO ó la maldicion. Leyenda escrita por D. Enrique Arredondo. Madrid, 1856, imp. de S. Menendez, p. de lib. de Guerrero. En 8.° may., 24 págs. 4

ALBERTO SABARUS. Traducido para el folletin de El Heraldo. Madrid, 1842, imp. de El Heraldo, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 104-28 págs. 6
Las últimas 28 págs. contienen: Vergniaud, traducido para el folletin de El Heraldo. Madrid, 1842, imp. de El Heraldo.

ALBERTO Y GERMAN. Comedia en un acto y en prosa, traducida del frances por D. Antonio María y Gutierrez. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, editor, lib. de Matute. En 4.° may. 3
Bib. Dram.

ALBUM ARTÍSTICO DE TOLEDO. Escrito por D. Manuel de Assas, abogado, académico de la arqueológica española, etc., etc. Ilustrado con láminas

ejecutadas por artistas distinguidos, y publicada por D. Doroteo Bachiller, litógrafo de cámara de S. M., etc., etc. Madrid, 1848, imp. de A. Vicente, lib. de Bailly-Baillière. En folio may., 50 hojas de testo sin numerar, con 50 láms. y la portada litografiada á dos tintas. 300

La impresion de esta obra se concluyó en 1851. Su importancia me obliga á dar algunas noticias de su plan y contenido, que son los siguientes:

Ruinas antiguas de Toledo. Sin lams.

Restos de monumentos construidos en Toledo durante los cuatro primeros siglos del cristianismo libre, acompañando seis láms. de fragmentos.

Particularidades de la arquitectura mahometana de Toledo con diversas copias de la mezquita que hoy es *Ermita del Cristo de la Luz*, de la *Puerta antigua de Visagra*, de la sinagoga llamada ahora *Santa María la Blanca*, del *Salon de la casa de Mesa ó de los sitos*, de la *Basílica de Santa Leocadia*, vulgo del *Cristo de la Vega*; del arco ó *Puerta del Sol*; y de la *Iglesia del Tránsito*, antes tambien Sinagoga. Con doce láms.

Observaciones sobre la arquitectura cristiana usada en Toledo despues de la reconquista, con abundantes vistas y detalles de la *Catedral*, de *San Juan de los Reyes*, del *Hospital de Santa Cruz* ó *Casa de niños espósitos*, y del *Alcázar*. Con treinta y dos láms.

Las láms. van ademas acompañadas, en hojas sueltas, de artículos históricos y descriptivos que manifiestan la originalidad y consiguiente importancia del arte Toledano.

La penúltima hoja contiene un vocabulario de algunos términos técnicos pertenecientes á la arquitectura, y la última el índice.

ALBUM BIOGRÁFICO. *Museo Universal* de retratos y noticias de las celebridades actuales de todos los paises en las ciencias, la política, las letras, las artes, la industria, las armas, etc. Su autor D. Angel Fernandez de los Rios. Edicion adornada con grabs. dibujados por acreditados artistas de Europa y abiertos en mad. por grabadores españoles. Madrid, 1848, imp. de Alhambra y comp. lib. de La Publicidad. En 4.° apaisado. 20

Se repartió gratis á los que se suscribieron aquel año al Semanario Pintoresco.

ALBUM DE HISTORIA NATURAL, con láms. para uso de los niños. Obra de lujo, por D. Antonio Pirala. Madrid, 1852, imp. de los Sres. Martinez y Minuesa, lib. de Hernando. En 4.° apaisado con cerca de 200 grabs. que representan cuadrúpedos, aves, cetáceos, etc. 4

Se han hecho varias ediciones de esta obrita.

ALBUM DE LA GUERRA DE AFRICA. Coleccion de láms. estampadas con tintas de colores, y el texto esplicativo, al pie del hecho que cada una representa. Madrid, 1860, litografía y desp. de J. J. Martinez, ed., calle del Arco de Santa María, núm. 7. En fol. apaisado. 36

Consta de 12 láms. de 44 centímetros de ancho y 32 de alto. Representan lo siguiente:

1.ª Batalla del 4 de febrero.
2.ª Retrato del general Prim.
3.ª Toma del Serrallo.
4.ª Retrato del general Echagüe.
5.ª Accion del dia 29.
6.ª Retrato del general Gasset.
7.ª Episodio de Conejero.
8.ª Retrato del general D. Enrique O'Donnell
9.ª Episodio del corneta Montaña.
10. Retrato del general Ros de Olano.
11. Campo donde se firmó la paz.
12. Retrato de D. Leopoldo O'Donnell.

Edicion agotada: solo quedan algunas láms. sueltas.

ALBUM DE LA GUERRA DE AFRICA, formado con presencia de datos oficiales y publicado por el periódico *Las Novedades*. Madrid, 1860, imp. de Las Novedades á cargo de J. Trujillo, lib. de Moro. En fol. may., apaisado con 166 págs. y 22 láms. tiradas aparte del texto. 40

Consígnanse en este libro los triunfos de nuestro ejército y reasume en sus págs. todo el interes de la campaña; las materias de que trata, y que van á continuacion darán una idea exacta de su importancia.

PRIMERA PARTE. *Rompimiento de las hostilidades.*—Parte del comandante general de Ceuta anunciando el agravio inferido á España por los marroquíes.—Partes de los primeros combates.—Todas las notas diplomáticas con el gobierno de Tánger y con la Inglaterra.

SEGUNDA PARTE. *Declaracion de guerra.*—Sesiones del Congreso y del Senado del dia 22 de octubre en que se declaró la guerra.—Organizacion de todos los cuerpos del ejército de Africa, con los nombres de todos los generales y de los oficiales de su estado mayor, ayudantes y agregados.—Los nombres de la oficialidad de todos los regimientos de línea y batallones de cazadores, del cuerpo de artillería, de ingenieros, de caballería, carabineros y guardia civil.—Los nombres de todos los individuos de los cuerpos de administracion y sanidad militar.—Organizacion de la Marina y los nombres de todos los buques y oficiales de su dotacion.—Organizacion de los voluntarios catalanes y vascongados.—Embarque de las tropas.—Partes oficiales de todas las acciones que se dieron desde la del 19 de noviembre en el Serrallo, hasta la del 23 de marzo en el valle de Guad-Ras.—Parte de los sucesos de Melilla.—Partes de la Marina.—Preliminares de la paz.—Tratado de paz.

TERCERA PARTE. *Bajas.*—Estados de muertos, tanto de oficiales como de la clase de tropa, indicando el pueblo de su naturaleza y las acciones en que sucumbieron.—Estados de heridos, tanto de la clase de oficiales como de la de tropa.—Estados de inutilizados.

CUARTA PARTE. *Recompensas.*—Relaciones de las concedidas tanto á la clase de oficiales como a la de tropa, en infantería, ingenieros, artillería, caballería, carabineros, guardia civil y voluntarios catalanes y vascongados.—Recompensas á los cuerpos de administracion y sanidad militar.

QUINTA PARTE. *Donativos.*—Suscricion popular de Madrid, con los nombres de los que se han suscrito.—Donativos de las provincias.—Lista de los que han hecho donativos en las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.—Listas enviadas por los cónsules españoles de los que se han suscrito en el estranjero.

Láms. que contiene el Album.—Retratos de los Excmos. Sres. D. Leopoldo O'Donnell, general en jefe del ejército de Africa.—D. Rafael Echagüe, general jefe del primer cuerpo de ejército.—D. Juan Zabala, general jefe del segundo cuerpo.—D. Antonio Ros de Olano, general jefe del tercer cuerpo.—D. Juan Prim, general jefe del cuerpo de reserva (despues del segundo cuerpo.)—Plano del campamento del Serrallo, marcandose con la mayor claridad los puntos en que tuvieron lugar los combates del 19, 22, 23, 25 y 30 de noviembre, y 9, 12, 15, 17, 20, 22, 25 y 30 de diciembre.—Plano segundo: que comprende toda la estension de terreno de Ceuta á Tetuan y á Tánger, marcandose en él los puntos en que tuvieron lugar las acciones de 1.°, 10, 12, 14, 16, 23 y 31 de enero; la de 4 de febrero y las de 11 y 23 de marzo.—Plano tercero. De la batalla de Tetuan (el dia 4 de febrero.)—Banderas tomadas a los marroquíes.—Tienda de Muley-el-Abbas.—Cañones:—Espingardas, yataganes y gumias.—Vista del edificio del *Serrallo.*—Vista del *Boquete de Anghera*, en que tuvieron lugar diferentes combates, tan gloriosos para nuestro ejército.—Uniforme de los voluntarios catalanes.—Uniforme de los tercios vascongados.—Torre de Fuerte-Martin.—Bombardeo de dicho fuerte.—Campamento de la Aduana.—Mujer y niño del Riff, presentados al general en jefe en Tetuan.—Un cazador de Baza y á su lado el perro Palomo.

Estas 22 láms. del Album, no son sino 22 grabs., en 11 hojas ó láms.; pero los eds. han querido exagerar el número.

ALBUM DE LA HISTORIA DE ESPAÑA, por D. L. M. y R. (Valencia, 1857, taller de encuadernacion de Lluch.) En 4.° may., con varias láms. litografiadas en Paris. 24

Contiene los principales acontecimientos de la época de la fundacion de Esp. y la dominacion de los fenicios, cartagineses y romanos, hasta la invasion de los godos; la introduccion del cristianismo en su peninsula, y una reseña de los primeros concilios españoles; el estado de las ciencias, artes, literatura é industria de aquella época; sus mas notables varones y escritores; los nombres antiguos de las principales ciudades, rios, con su moderna correspondencia, etc., etc.

Diario mercantil de Valencia 27 enero 1857.

ALBUM DE LA INFANCIA. Por un amigo de los niños. Madrid, 1856, imp. de Palacios ed., lib. de Sanchez Rubio. En 8.°, enc. 260 págs. 8

El autor de esta obra es D. Eduardo Gasset.

Al fin de ella va una pieza en un acto propia para que la representen los niños, titulada: Los Colegiales.

ALBUM DE LA INFANCIA, ramillete de cuentos morales, instructivos y recreativos, arreglados ó imitados del frances, ingles y aleman. Por D. Gregorio Urbano Dargallo. Segunda edicion. Madrid, 1849, imp. de M. Alvarez, lib. de Cuesta. En 12.° apaisado con 6 láms. en papel de color. 6

ALBUM DE LA ZARZUELA, dirigido por D. Eduardo Velaz de Medrano, con la colaboracion de poetas y compositores distinguidos (1). Madrid, 1857, imp. de A. Aoiz. En fol. 92 págs. 10 hojas de música y 3 láms. 12

Contiene: la Zarzuela; reseña histórica, por D. Juan de Castro.—Saludable influencia del teat. lírico-español. Compositores y cantantes por D. E. Velaz de Medrano.—La voz y el canto. Su influencia en los seres animados, por el mismo.—Poesías de T. Guerrero.—T. R. Rubí.—M. Breton de los Herreros.—G. Gomez de Avellaneda.—R. de Campoamor.—F. Martinez de la Rosa.—F. Camprodon.—J. A. Viedma.—A. Arnao.—R. de Navarrete.—C. Navarro y Rodrigo.—J. Nombela.—C. Frontaura.—N. Serra.—A. Flores.—J. Moran.—M. Pina.—V. Ruiz Aguilera.—A. García Gutierrez.—V. de la Vega.—E. Velaz de Medrano.—Clemencia, por Carlos Frontaura.—Estado de las zarzuelas y entremeses que se han ejecutado en el teat. del Circo desde el 14 de setiembre

(1) La Bibliografía de una nacion, para ser completa, debe abrazar los escritos de todos los que la han ilustrado con sus luces: debe perpetuar los nombres de sus hijos célebres, como los de aquellos que solo son conocidos de un corto número de personas.

Mal podría lograrse este objeto, si al anunciar obras colectivas como la presente, no se hiciera mencion especial de todos lo que han contribuido á formarlas: por eso he creido que el sistema que yo sigo aunque, como dije en el Prólogo, alargue la obra unos cuantos pliegos mas, es el único que puede ponernos de manifiesto, cuando lleguen los índices de materias y de auts., todo lo que se ha publicado sobre una ciencia, un arte ó un ramo especial de literatura: y cuáles y cuántas son las producciones de cada autor, ya se hayan dado á luz en tomos voluminosos, ya en compilaciones hechas por varios.

de 1851 al 30 de junio de 1856.—Funciones nuevas que se han ejecutado en el año cómico de 1856 á 1857 en el nuevo teat. de la Zarzuela.—Auts. que en nuestros dias han escrito zarzuelas para los teatros de Madrid.—Artistas que en los teatros de la corte han tomado parte en la representacion de las obras de dichos auts.—Descripcion del teat. de la Zarzuela.—Apéndice: Por Eduardo Velaz de Medrano.—Música.

ALBUM DE LAS MISIONES ó coleccion pintoresca de pintura de costumbres, de reflexiones morales, de aventuras y narraciones interesantes, de cosas curiosas, etc., por el abate Pablo Jouhanneaud, canónigo. Ilustrado con 24 láms. Limoges, 1859, imp. Martial Ardent, hermanos. Paris, lib. de Rosa y Bouret. En fol. may., 192 págs. encuadernacion con mosáicos y cortes dorados. 80

ALBUM DE LOS VIAJES antiguos y modernos; edicion ilustrada con 48 trajes de diferentes pueblos de la tierra; por el abate Pablo Jouhanneaud, canónigo. Limoges, 1857, imp. de Ardent, hermanos. Paris, lib. de Rosa y Bouret. En 8.°, 206 págs.

Bib. de la Juventud.

ALBUM DE MOMO. Coleccion de lo mas selecto que se publicó en La Risa, ó sean composiciones jocosas en prosa y verso de los Sres. Hartzenbusch, Gil y Zárate, Zorrilla, Rubí, Breton de los Herreros, Villergas, Bonilla, Baldoví, Ribot, Príncipe, Diana, Asquerino, Lafuente (Fr. Gerundio), Lopez Pelegrin (Abenamar), Canseco y otros escritores. Publicacion de la Sociedad Literaria, bajo la direccion de D. Wenceslao Ayguals de Izco. Madrid, 1847, imp. de W. A. de Izco, lib. de Sanchez Rubio. En 4.° may., past., con muchos grabados intercalados en el texto. 35

ALBUM DE PROYECTOS originales de arquitectura, acompañados de lecciones esplicativas para facilitar el paso á la invencion á los que se dedican á esta noble arte. Por D. Manuel Fornes y Gurrea, director de arquitectura de la Acad. de Nobles Artes de S. Carlos de Valencia, é individuo de mérito de la sociedad económica de la misma. Madrid, 1845, imp. de Boix. En folio, 18 págs. y 50 láms. 50

La lám. 4.ª no lleva el número que la corresponde, la 3.ª y 37 están repetidas, pero son diferentes, falta la 41.

Bib. de la Acad. de S. Fernando.

ALBUM DE UN VIAJE por Asturias, por Nicolás Castor de Caunedo. Oviedo. 1858, imp. de D. Gonzalez Solís. En folio, II-52 págs.

Sumario. Historia.—Costumbres.—Tradiciones. Leyendas.—Montes Herbaceos.—Colegiata de Asbas.—Castillo de Pajares.—Quirós: familia de este nombre.—Castillo de Alba.—El Alférez mayor en Aljubarrota.—El Caudillo de los Cien Paladines.—Teverga.—San Pedro.—Velildo Briolos.—Privilegio del Paramo.—Aller. Collanzo.—Doña Gontroda.—Los Ordoñez del Pino.—El Conde Ausurez.—Campomanes: pueblo y familia de este nombre.—Si la hiciste en Pajares pagarásla en Campomanes.—Iglesia de Santa Cristina.—La pola de Lena.—Mieres. Proaza: su castillo.—Andres Vazquez de Prada.—Diego Prada en la cueva del Notario.—Langreo.—El rey Aurelio.—Los famosos Infanzones.—Tudela: su antiquísimo castillo.—Olloniego: batallas del mismo nombre.—Oviedo.—Historia: leyendas.—Naranco.—Monsacro.—Priorio.—Peñerues.—Trubia.—Llanera.—Lugo.—Boides.—Torres de Sancucado.—Enrique de Trastamara y Diego el Valiente.—Noreña: su castillo y condes.—Iglesia de Tiñana.—Meres.—Gonzalo Rodriguez de Argüelles.—Leyenda de Hevia.—Vigil.—Pola de Siero.—Recuerdos romanos.—San Bartolomé de Nava: familia de este nombre.—Jimena Diaz.—Piloña.—Torre de Lodeña.—Menendo Fernandez.—Santuario de la Cueva.—Pialla.—Peleon. Caso.—Suero Biuieres.—El conde Don Suero.—La madre de Mauregato.—Monasterio de Villamayor.—Parres.—Estirpe de Hernan Cortés.—Monasterio de Villanueva.—Favila y Froilinba.—Santa Cruz de Cangas.—Cangas de Onís. Covadonga.—Abamia.—Corao: recuerdos romanos.—Llanes.—Los Duque-Estrada.—Posadas.—Leyenda de los Noriegas.—Monasterio de S. Salvador de Celorio.—Monasterio de San Antolin de Bedon.—Leyenda del Conde Muñazan.—Un misterio.—Rivadesella.—Isla de Colunga.—Villaviciosa.—San Juan de Amandi.—Val-de-Dios.—Iglesias notables en sus cercanias.—Duelo de los Bustos.—Gijon.—Almiro Alfonso Moran.—Jove.—Aras Sestianas.—Carreño: familia Carnó.—Castillos de Prendes y Coyanka.—Ruinas de Perlora.—Candas y su santuario.—Gozon: su castillo.—Alfonso el Magno y sus hijos.—La Cruz de la Victoria.—Cabo de Peñas.—Avilés.—Memorias de los Zoelas.—Leyenda de Martin Pelaez.—Rui Perez de Avilés.—Pravia.—Rio Nalon.—Santiyanes.—Recuerdos de Silo, Mauregato y Elipando.—Leyenda de los Cuervos.—Doña Palla y Doña Lupa.—El Caballero de Bances.—Candamo: ara de Jupiter.—Grado.—La Tumba de Santo Dolfo.—Monasterio de Cornellana.—Rio Narcea.—El Conde Neporiano.—Salas.—Sepulcro del arzobispo Valdes.—Jimena Velazquez de Salas.—Recuerdos del monasterio de Lapedo á Belmonte.—Las cinco doncellas de los Mirandas.—Tineo.—Jimena Nuñez.—Alfanje de Barbarroja.—Monasterio de Obona.—El conde D. Piniolo.—Origen del monasterio de Corias.—Cangas de Tineo.—Duelo de Albar Alfonso.—Recuerdo de los Omañas.—Batalla de Llamas del Mouro.—Torre de Sierra.—Valdes:

familia de este nombre.—Torre do Cadavedo.—Orígen del famoso Diego García de Paredes.—Luarca.—Navia: fábula de Noé.—D. Alvaro Navia Osorio, marques de Santa Cruz.—Coalla.—El Franco.—Castropol.—Torre de Ron.

ALBUM DEDICADO Á S. M. la Reina Doña Isabel II, con motivo de haberse dignado visitar á las Baleares. Poesías premiadas en el certámen que abrió la Acad. de Ciencias y Letras de esta provincia para celebrar tan fausto acontecimiento. Palma, 1860, imp. de P. J. Gelabert. En folio may., 54 págs. 10

Es edicion riquísima. Hay composiciones en castellano de D. Gerónimo Rosselló, D. Tomas Aguiló, D. Sebastian Font y Miralles, Don Francisco Mariano Servera, D. Bartolome Berdoy y D. Eduardo Infante. Las composiciones lemosinas son: de D. Gerónimo Rosselló, Don Tomas Aguiló, D. Ricardo Perello y Guinard, D. Jaime Sancho y Mas y D. Francisco Pelegri y Mulet.

ALBUM DEL ARTILLERO. Coleccion de planos del carruaje de plaza, costa, sitio, batalla y montaña, construida de órden del Excmo. Señor D. Francisco Javier Azpiroz, director y coronel general del cuerpo. Por D. Juan N. Dominguez Sangran, coronel graduado, capitan del mismo. Madrid, 1848, imp. de E. Aguado, direccion de artillería. En fol. may. enc. 80

Las láms. que comprende son las siguientes: 1 de cañones y obuses.—6 de artilleria de plaza y costa.—3 artillería de sitio.—2 carro fuerte de sitio.—2 cabria.—2 artillería de montaña. 11 artilleria de batalla. Cada serie de láms. lleva su esplicacion.

ALBUM DEL BARDO. Coleccion de artículos en prosa y verso de varios autores. Madrid, 1850, imp. de Boix mayor y comp. En 4.° past. hol., 476 págs.

PRIMERA PARTE. POESÍAS LÍRICAS. *Desaliento;* por D. Antonio García Gutierrez.—*En la soledad;* por la señorita Doña Carolina Coronado.—*Recuerdos del verano;* por D. Aureliano Fernandez Guerra.—*Amor y contricion;* por D. Gabriel Estrella.—*La Alhondra;* por D. Antonio Arnao.—*A Lelia en sus dias;* por D. José Gomez Noriega.—*La Adelfa;* por D. José Selgas.—*Al Sol;* por D. Rafael María Baralt.—*Las Siete Palabras;* por D. Joaquín José Gervino.—*La paloma negra;* por D. Enrique de Cisneros.—*A Sevilla;* por D. Eugenio Sanchez de Fuentes.—*Amor de Poeta;* por D. Francisco Zea.—*El dia de Jueves Santo;* por D. Antonio Cánovas del Castillo.—*El Huracan de la Habana;* por D. J. Heriberto García de Quevedo.—*Impresiones de Córdoba;* por D. José Nuñez de Prado.—*A la sentida y prematura muerte del jóven pintor Utrera;* por D. Felix de Izuriaga.—*Napoleon;* por D. Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas.—*A Carolina Coronado;* por D. José de Espronceda.—*Fragmento de la divina Epopeya;* por D. Patricio de la Escosura.—*La Fuente sin agua;* por D. Mariano Zacarías Cazurro.—*Fragmento de una meditacion en las ruinas;* por D. Nicomedes Pastor Diaz.—*A Adela;* por L. Perez de Acevedo.—*El deseo de Cidy Jahye;* por D. Juan Valera.—*La carambola;* por D. Ramon de Campoamor.—*A la terminacion de la guerra civil en los campos de Vergara;* por D. Juan Nicasio Gallego.—*Los Lusiadas;* por D. Emilio Bravo.—*En la muerte del niño E.;* por D. Antonio Marin Gutierrez.—*La Fiel Castellana;* por D. Eulogio Florentino Sanz.—*Anacreónticas;* por D. Francisco Antonio de Barreda.—*El Genio;* por Plácido.—*Misantropía;* por Don José María Heredia.—*El Ciego;* por D. Vicente Barrantes.—*Roncesvalles;* por D. Ventura Ruiz Aguilera.—*A orillas del Darro;* por D. José Zorrilla.—*Al Sol;* por D. Gabriel García Tassara.—*Himno;* por D. Manuel Cañete.—*Declaracion póstuma;* por D. Tomas Rodriguez Rubí.—*La Cruz;* por la señorita Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda.—*A una palma;* por Don Antonio Hurtado.—*A la noche;* por D. Julian Romea.—*Epigramas;* por D. Juan Martinez Villergas.—*A los marinos de Trafalgar;* por Don Manuel José Quintana.—*El Pescador;* por Don Narciso de Foxa.—*A un arroyo;* por D. Angel Saavedra, duque de Rivas.—*El profeta Ezequiel á Tiro;* por D. Juan Arolas.

SEGUNDA PARTE. ARTÍCULOS EN PROSA. *La rifa andaluza;* por el Solitario.—*Los Barateros;* por Fígaro.—*La Novia de Oro;* por D. Juan Eugenio Hartzenbusch.—*Prólogo á los sainetes de D. Ramon de la Cruz;* por D. Agustin Duran.—*El Argumento de un Drama;* por D. Antonio Flores.—*A las escritoras en España;* por D. Gavino Tejado.—*Juicios críticos sobre nuestros poetas mas célebres de fines del siglo XVIII;* por D. Antonio Alcalá Galiano.—*Fray Froilan Diaz;* por D. José Amador de los Rios.—*1802 y 1832;* por el curioso Parlante.—*Teatro antiguo español;* por D. Adolfo de Castro.—*Recuerdos de Andalucía;* por D. Manuel M. de Santa Ana.—*Literatura española;* por D. L. M. de Larra.—*La piel de un buey;* por D. Antonio Neira de Mosquera.—*Variedad de juicios acerca de la belleza;* por D. Miguel Agustin Principe.—*Discurso á la Academia;* por Don Joaquin Francisco Pacheco.

TERCERA PARTE. ESCENAS DRAMÁTICAS. *Del Hombre de Mundo;* por D. Ventura de la Vega.—*De á Madrid me vuelvo;* por D. Manuel Breton de los Herreros.—*De Guzman el Bueno;* por D. Antonio Gil de Zárate.—*De las guerras civiles;* por D. Eduardo y D. Eusebio Asquerino.—*De el Español en Venecia;* por D. Francisco Martinez de la Rosa.—*De el Lunar de la Marquesa;* por D. Ceferino Suarez Bravo.—*De con Razon y sin Razon;* por D. Juan de la Rosa Gonzalez.—*De Doña María de Molina;* por Don Mariano Roca de Togores.—*De D. Dieguito;* por D. Manuel Eduardo de Gorostiza.—*De Valentina Valentona;* por D. Pedro Calvo Asensio.—*De las Travesuras de Juana;* por D. Carlos García Doncel y D. Luis de Valladares y Garriga.—*De Jugar por tabla.*—*De no es oro cuanto reluce;* por D. Antonio Lozano y D. José María Larrea.—*De Antonio de Leiva;* por D. Juan Ariza.—*De los estremos son viciosos;* por Don Francisco de Paula Villalobos.

Como parte de este Album se publicó en el mismo año de 1830 otro tomo en 4.° con el título de POESÍAS DE D. FRANCISCO ORGAZ, que contiene ademas de las de este autor unos ENSAYOS POÉTICOS de D. Cipriano Lopez Salgado y algunos artículos en prosa de D. Luis Mariano de Larra.

Bib. del autor de este DICCIONARIO.

ALBUM DEL BELLO SEXO, ó las mujeres pintadas por sí mismas. Madrid, 1843, imp. del Panorama Español, (lib. de Monier.) Entregas 1.ª y 2.ª

Esta obra debió constar de dos tomos en 4.° may. con 40 tipos. Las dos entregas publicadas comprenden: La dama del gran tono, por Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda.—La Colegiala, por D. Antonio Flores Elgolvar.

ALBUM DEL EJÉRCITO. Historia detallada de los diferentes regimientos de que ha constado y consta el ejército español desde los primitivos tiempos hasta nuestros dias, y noticia biográfica de sus mas distinguidos gefes. Edicion de lujo con numerosos grabs. y los figurines de los uniformes actuales y de los mas notables por su antigüedad. Obra dedicada al Excmo. Señor Ministro de la Guerra D. Ramon María Narvaez. Madrid, 1845, imp. de B. Hortelano, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.° may. 140

ALBUM DEL EJÉRCITO ESPAÑOL. Historia militar desde los primitivos tiempos hasta nuestros dias. Redactada en presencia de datos numerosos é inéditos, por D. José Ferrer, capitan graduado que fué de infantería. Madrid, 1846-47, imp. de B. Hortelano, lib. de La Publicidad. Tres tomos en 4.° may., con grabs. intercalados en el testo y 24 láms. tiradas aparte, de las que 9 son iluminadas, representando máquinas de guerra y los trajes que ha usado el ejército en todas sus épocas. 140

ALBUM DEL FERRO-CARRIL DEL NORTE. Madrid, 1855, imp. del Boletin de Jurisprudencia, á cargo de Castillo. En 4.° may., edicion de lujo, en tafilete. 84 págs.

No se ha puesto á la venta.

Este album contiene el proyecto de ley y el dictámen de la comision sobre la concesion del ferro-carril del Norte y los discursos pronunciados sobre el mismo asunto por los Sres. D. Claudio Moyano, D. Pedro Calvo Asensio, Don Manuel Alonso Martinez, D. Vicente Hernandez de la Rua, D. Práxedes Sagasta, D. Santiago Alonso Cordero, D. Pablo Avecilla, Don Benito Alejo Gaminde y D. Esteban Pastor, con la ley de autorizacion para la subasta.

ALBUM. El judío errante. Barcelona, 1845, imp. de J. Devera y Pujadas. Madrid, p. de lib., calle del Horno de la Mata, núm. 8. Tres tomos en 4.° may. holandesa, con 40 láms. litografiadas: II-316 págs. con 25 láms. y el retrato de E. Sue el 1.°; II-320, con 8 láms. el 2.°; IV-376, con 6 láms. el 3.° 60

El autor de esta obra, aunque no se espresa en la portada es el conocido Eugenio Sue.

ALBUM LITERARIO ESPAÑOL. Madrid, 1846, imp. y desp. de Mellado, ed. En 4.°, IV-320 págs. 16

Contiene las siguientes composiciones. *En verso.* Al mar; por D. Manuel José Quintana.—La muerte de Jesus; por D. Alberto Lista.—Oda al fausto nacimiento de la Serma. Señora Infanta Doña María Isabel Luisa; por D. Juan Nicasio Gallego.—El Porvenir: Oda, por D. Javier de Burgos.—Epístola, con motivo de la muerte de la duquesa de Frias; por D. Francisco Martinez de la Rosa.—Un Castellano leal: romances; por el duque de Rivas. Rosmunda. Escena 1.ª del acto 3.°; por Don Antonio Gil y Zárate.—Epístola moral sobre las costumbres del siglo; por D. Manuel Breton de los Herreros.—Al busto de mi esposa; por D. Juan Eugenio Hartzenbusch.—Orillas del Pusa; por D. Ventura de la Vega.—Introduccion al poema titulado, Hernan Cortes en Cholula; por D. Patricio de la Escosura.—Meditacion; por D. Joaquin Francisco Pacheco.—Cancion del Pirata; por D. José Espronceda.—Romance morisco, Zulima; por D. Antonio García Gutierrez.—El capitan Montoya; por D. José Zorrilla.—La venta del jaco; por Don Tomas Rodriguez Rubí.—La florista ciega; por D. Juan María Maury.—El llanto de un proscrito, epístola por el duque de Frias.—El de la cruz colorada, oriental; por D. Gregorio Romero Larrañaga.—A S. M. la Reina Doña Isabel II, oda; por Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda.—La Compasion; por D. Ramon de Campoamor.—A S. M. la Reina; por D. Manuel Cañete.—Recuerdos de la infancia, La niebla; por D. Enrique Gil.—La fiebre; por D. Gabriel García y Tassara.—La profesion de fe política; por D. Antonio María Segovia. *En prosa.* La batalla de Bailen; por el conde de Toreno.—El cesante; por D. Antonio Gil y Zárate.—De tejas arriba; por el Curioso Parlante.—Los Calaveras; por D. Mariano José de Larra.—La mujer del mundo; por D. Tomas Rodriguez Rubí.—Mis botas; por Fr. Gerundio.—El príncipe D. Carlos de Austria; por D. Salvador Bermudez de Castro.

Este tomo forma el complemento ó segunda parte del titulado, GALERÍA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA en donde se encontrarán los apuntes biográficos de los escritores que componen el ALBUM y los retratos de algunos de ellos. El compilador de este y el autor de aquel es Don Antonio Ferrer del Rio.

ALBUM MILITAR. Coleccion de uniformes del ejército español en 1846. Pin-

tado por D. J. Villegas y litografiados por V. Adam. Madrid, 1846. Calle del Carmen, núm. 41. En 4.° may., con 25 figurines iluminados. 244

ALBUM PINTORESCO. Coleccion de artículos de costumbres, de biografía, de historia, de viajes, poesías, leyendas, cuentos, anécdotas, noticias científicas y literarias y otras materias, cuyo principal objeto es instruir deleitando. Madrid, 1851-1852, imp. y desp. de Mellado, ed. Dos tomos en 4.° may., con grabs. 40

Consta de dos series: la primera comprende ademas de las materias indicadas, las biografías y retratos de Homero, Juana de Arco, Bernardo de Palissy, Cristobal Colon, y Ciceron, escritas por Lamartine en el Civilizador. La segunda, la biografía y retrato de Gutemberg, y la novela titulada La choza del Tio Tomas, sin grabs.

ALBUM PINTORESCO UNIVERSAL. Adornado con esquisitas láms. intercaladas en el testo. Coleccion de artículos relativos á toda clase de ciencias y artes, parte recopilados de las obras europeas mas acreditadas, y parte originales, escritos por los principales escritores españoles, como son D. Pedro de Madrazo, D. Eugenio de Ochoa, Don Pedro Pidal, D. Patricio de la Escosura, D. Antonio María Segovia (El Estudiante). Barcelona, 1842-1843, imp. de F. Oliva, ed., Casa de los Sres. Alou hermanos. Madrid, adm. del Bol. Bib. Tres tomos en fol. IV-578 págs. el 1.°; IV-572 el 2.°; IV-582 el 3.° 288

ALBUM POÉTICO á la terminacion del ferro-carril del Grao de Valencia á Játiva. Dedicado al Sr. D. José Campo, concesionario, director-gerente y fundador de la sociedad creada para tan laudable objeto. Valencia, 1855, imp. de J. Rius. En fol. edicion de lujo, 110 págs. con orlas de diferentes colores y el retrato de Campo.

No se ha puesto á la venta.

Las composiciones que contiene este Album estan suscritas por los siguientes:

María Orberá y Carrion.—Dolores Balaciart y Tormo.—Isabel Soriano y Pallazar.—Concepcion Benitez de Guevara.—Julia Filiol.—Jacinto Asenjo. (La composicion de este aut. está en latin.)—José Vicente Filiol. (Traduccion al castellano de la elegía anterior.)—Mariano Suay (Composicion en valenciano.)—El Sueco (En valenciano.)—La Direccion de la Empresa.—Estanislao Kosca Vayo.—Vicente Boix.—Manuel Benedito.—Benito Altét.—C. Pascual y Genís.—Juan Ortiz Malquez.—Francisco Monforte.—Tomas Solanich.—José Zapater y Ugeda.—Enrique Escrig.—Joaquin Serrano y Cañete.—J. de Iranzo y Presencia.—Jacinto Labaila.—Teodoro Balaciart y Tormo.—Pedro Yago.—Antonio Ruiz y Orberá.—Teodoro Llorente.—Francisco Rovira Aguilar.—Miguel Vicente Roca.—C. Calvo y Rogriguez.—Francisco de P. Gras.—Vicente Querol.—José Manuel Blat (de edad de 14 años.)—Matías Polop.—José Ignacio Aragones.—Filberto Adelardo Diaz.—Peregrin García Cadena.—Silvestre Rougier.—José Vicente Filiol.

ALBUM POÉTICO, dedicado á S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Doña Luisa Fernanda de Borbon, duquesa de Montpensier. Sevilla, 1856, imp. de J. Moyano. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may., 218 págs. y 4 de erratas y listas de suscritores que van sueltas. 20

La dedicatoria va firmada por Doña Carolina Lamas y Letona, autora del libro.

ALBUM QUE DEDICAN á S. M. la Reina Doña Isabel II, los profesores de educacion primaria. Madrid, 1860, imp. á cargo de G. Diaz, lib. de Hernando. En 4.° may., apaisado, 174 págs. con una pieza de música por separado, titulada *El despertar*. Melodía para canto y piano, poesía de G. Fernandez. Música de R. Taboada. 9

Este Album, cuya iniciativa se debe al primer director de una de las escuelas públicas de esta corte D. Gabriel Fernandez, ha sido presentado por este en una lujosa edicion á S. M. la Reina; pero con el objeto de que puedan adquirirlo los muchos maestros y maestras de cortos haberes, se ha tirado esta edicion económica, que se vende por el coste que ha tenido.

Empieza por el Prologo y Dedicatoria, por D. Gabriel Fernandez y siguen despues varias composiciones en verso y prosa, suscritas por las personas siguientes:

Gabriel Fernandez.—Antonio José de Medina.—Bartolomé Alvarez y Fiols.—Rafael García Andres.—Francisco Borja Pabon.—Antonio Rubio.—Eduardo Moreno Morales.—Aureliano Fernandez Guerra.—Agustin Rubio Duran.—Tomas Bonágera y Campos.—Francisco Salmeron y Alonso.—Ignacio Molina.—Miguel Palau.—Miguel Garrido.—Francisco de Rivas.—Leandro José Olarieta.—María Llubes.—Javier de Leon Bendicho.—Rafael Sanchez Cumplido.—Anastasia Galvez.—Luis Gonzalez Ortiz.—Basilio García.—Manuel Caamaño.—Santiago Vadillo.—Benito Rueda.—Marcelino Castañer.—Andres Sanchez.—Gonzalo Muñoz Maroto.—José María Lopez.—Juan de la Puerta Canseco.—Niceto Nieto.—Juan Jara.—María del Mar Viciana.—José García Vazquez.—Antonio García y Casas.—Fabian Manzano.—Felipe García.—Juan Dominquez Sanchez.—Hipólito Megía.—Juan José Perez.—Justo Pico.—F. Javier Simonet.—Pedro García.—Juan Fructuoso.—Antonio Garrido.—Antero Sanchez.—Antonio Gascon Soriano.—Nemesio María Rubio.—Valentin Mozo y Perez.—Domingo

Braso.—Marcelo Encabel de Melo.—Fernando Alvarez.—Antonio Alvarez Soriano.—Carlos Salvador.—Francisco Velvis.—Urbano Chaparro.—Pantaleona Sanchez de Bustamante.—Mariano Carramiñana.—Lucía Sanchez de Bustamante.—Timoteo Martin y Osorio.—Antonio Jimenez y Parra.—Pantaleon Prieto.—Antonio Varela Ruiz.—Valentin de Gordon.—Francisco Fauret.—Joaquin Godo.—Carlos Echevarria.—Agustin Valls y Querol.—Antonio Calvo y Flores.—Pedro Luis Pelayo.—Alejandro García.—Jacobo Orellana.—Ramon Chaparro y Dominguez.—Lorenzo Campano.—Narcisa Rodriguez.—María Jesus Gonzalez.—Emilia Hernando.—Juana Carbonell.—Ana Ramirez Trujillo.—Luciano Peña.—Mariano Perez.—Carmen Rubi.—Cipriano Sanchez de la Plaza.—Lorenzo Carballo.—Guillermo Martin.—Antonia Rubí.—Manuel Lamas Fernandez.—José Ignacio Minguez.—Santiago Molina.—Jacinto Romualdo Lopez.—Dolores de Arod.—Juan de Padilla.—Juan Perez Mena.—Gabriel Perez.—José Alvarez Alverca.—Simon Viñas y Roz.—Ildefonso Padilla Robledo.

Contiene la lista de las personas que han contribuido á la confeccion de este Album.

Se venden tambien por separado el testo y la música; esta en 3 rs. y aquel en 6.

ALBUM REGIO destinado á representar los hechos memorables y gloriosos de la monarquía Española desde la proclamacion de Pelayo, hasta la vuelta de Fernando VII de Francia. Dedicado á S. A. R. el Serenísimo Señor duque de Montpensier, por su aut. el pintor Van-Halen. Madrid, 1850, imp. y lib. de E. Aguado. Entregas 1.ª á 4.ª en fol. may. Precio de cada una. 12

Esta obra debia constar de 25 entregas con cuatro láms. y un pliego de texto histórico cada una. Las cuatro entregas publicadas comprenden:

1.ª Los Reyes católicos.
2.ª Pelayo; instalacion de la monarquía.
3.ª Reyes de Asturias.
4.ª San Fernando.

Bib. de la Acad. de S. Fernando.

ALBUM RELIGIOSO, artístico-pintoresco.—Vidas de los santos, nuevamente escritas por una reunion de eclesiásticos y de escritores católicos, bajo la direccion religiosa de una comision nombrada por el Sr. Arzobispo de París. Coleccion de biografías sagradas, dedicadas á S. S. el sumo pontífice Pio IX, á SS. MM. y AA. los Reyes, Príncipes é Infantes de España, Cardenales, Patriarcas, Arzobispos, Obispos y respetable clero español de ambos hemisferios, bajo la direccion de D. Joaquin Roca y Cornet. Censores eclesiásticos, doctores D. J. Palau y D. José Riera.—Obra premiada por S. S. Pio IX, con una medalla de oro que ha remitido al ed., como testimonio de su particular aprecio. Barcelona, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En fol., con magníficos grabs. en el texto. 250

Esta obra, que no he hallado en las libs. de la corte, se publicó en 1849 con el título de *Vidas de los Santos*, y despues la he visto en los catálogos con el que aquí se anuncia. Es posible que tenga nueva portada, porque el ed. avisaba á los suscritores en el *Iris Catalan* de 11 de abril de 1857 que habia concluido la obra y esta constaba de 56 vidas ó entregas y de dos mas recien impresas con las cubiertas portadas, prólogo, tablas y cartas aprobatorias de los venerables arzobispos y obispos.

ALBUM RELIGIOSO. Coleccion de veinte y cuatro composiciones líricas sobre asuntos del Evangelio y hechos de los apóstoles. Ilustrados con otras tantas láms. grabadas en acero. Madrid, 1848, imp. y lib. de La Publicidad. En 4.º may. enc., IV-256 págs. sin numerar. 120

Las láms. y composiciones poéticas que componen este Album son las siguientes:

1.ª La Anunciacion. Cuadro de Murillo; poesía de D. Rafael María Baralt.
2.ª El nacimiento de Cristo. Cuadro de Guido Reni; poesía de la señorita Doña Carolina Coronado.
3.ª La adoracion de los Reyes. Cuadro de Pablo Veronés; poesía de D. José Jimenez Serrano.
4.ª Jesus perdido. Cuadro de Decaisne; poesía de D. José Amador de los Rios.
5.ª El Bautismo de Jesus. Cuadro del Albano; poesía de D. Jose Zorrilla.
6.ª Las bodas de Caná. Cuadro de Pablo Veronés; poesía de D. Joaquin Jose Cervino.
7.ª La Trasfiguracion. Cuadro de Rafael; poesía de D. Aureliano Fernandez Guerra.
8.ª Entrada de Jesus en Jerusalen; cuadro de Pablo Veronés, poesía de D. Tomas Rodriguez Rubí.
9.ª La última cena. Cuadro de Rubens; poesía de D. Juan Nicasio Gallego.
10. Entierro de Cristo. Cuadro de Overbek; poesía de D. Emilio Bravo.
11. La Resurreccion. Cuadro de id.; poesía de D. Cayetano Rosell.
12. La Ascension. Cuadro de Rafael; poesía de D. Manuel Cañete.
13. La venida del Espíritu Santo. Cuadro de Overbek; poesía de D. Luis Valladares y Garriga.
14. La curacion del Cojo. Cuadro de Rafael; poesía de D. Miguel Agustin Príncipe.
15. Ananías y Saphra. Cuadro de id.; poesía de D. Antonio Ferrer del Rio.
16. El martirio de S. Esteban. Cuadro de Aníbal Carraccés; poesía de D. Gabino Tejado.
17. El bautismo del Etiope. Cuadro de Geissler; poesía de D. Pedro Madrazo.
18. La conversion de S. Pablo. Cuadro de Rubens; poesía de D. Juan Ariza.
19. Thabita. Cuadro de Geissler; poesía de Don Ramon Satorres.
20. S. Pedro libertado por un ángel. Cuadro de

Geissler; poesía de la señorita Doña Gertrudis Avellaneda.

21. S. Pablo en Lystra. Cuadro de Rafael; poesía de D. Gabriel Estrella.

22. S. Pablo en Filipos. Cuadro de Geissler poesía de D. José Heriberto García de Quevedo.

23. Resurreccion de Eutico. Cuadro de id.; poesía de D. Gregorio Romero Larrañaga.

24. S. Pablo en Malta. Cuadro de Alexandre; poesía de D. Eusebio Asquerino.

Precede una introduccion en verso, escrita por D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

Este libro es uno de los mas lujosos y bien acabados que han salido de la imprenta española, y dá una idea del grado de perfeccion à que este arte habia llegado cuando se hizo. Compradas las láms. en Alemania, quiso La Publicidad que la parte literaria correspondiese á la perfeccion de aquellas, y repartió los asuntos de las mismas entre las personas que gozaban de mas crédito como poetas, ofreciendo por cada composicion la cantidad de 320 rs.

El precio cuando se publicó fué de 160 rs.

Despues, en 1857, se ha repartido por suscricion en 86 entregas, à 2 rs. cada una.

ALBUM RELIGIOSO. Flor de Santas. Edicion ilustrada con 18 láms. dibujadas y grabadas por los artistas de mas nombradía. Poissy, 1857, imp. de Arbieu. Paris, lib. de Rosa, Bouret y Comp. En 8.° grande, 258 págs.

ALBUM UNIVERSAL. Contiene lo mejor, mas útil é indispensable del saber humano. A saber: astronomía y geografía al alcance de todos.—Mares, golfos, estrechos, islas y rios del mundo.—Maravillas de la naturaleza y del arte del mundo antiguo y moderno.—Descripcion de las cinco partes del mundo, razas generales de sus habitantes, religiones, gobiernos, idiomas y division de los estados y reinos de cada una de las partes del globo.—Historia de España hasta el presente y cronología.—Estadística de España, descripcion de sus provincias y capitales, número de habitantes, division eclesiástica, civil y militar, minas, baños, puertos, rios, sierras, montes, etc. Fastos universales, guerras, batallas, combates, sitios célebres y demas hechos notables de las diversas naciones del mundo.—Biografías, las palabras de oro, los siete pecados capitales, misterios de los hombres y otras muchas curiosidades. Madrid, 1849, imp. de M. R. y Fonseca, lib. de Romeral. En 8.° may., con el retrato de la Reina y varios grabs. 20

ALEGACION JURÍDICA por Doña Vicenta Wanden, como madre tutora y curadora de D. Baltasar Vicente, y Doña Baltasara Vicenta: números 37 y 38. En que se demuestra la justicia del auto dado por la Real Audiencia de Galicia en 5 de setiembre de 1816, por el cual declaró á los enunciados D. Baltasar y Doña Baltasara hijos naturales del difunto conde de Maceda, número 29 mandando que los actuales condes del mismo título número 30 les contribuyesen como antes lo hacian con los alimentos de 40 reales diarios, pagados por tercios anticipados, satisfaciéndoles desde luego las cantidades vencidas desde que suspendieron su paga, y que dentro de tercero dia contestasen la demanda propuesta por Doña Vicenta como curadora de sus citados hijos, sobre los mayorazgos de Maceda y Santo Antoño. Valladolid, 1826, imp. de H. Roldan. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En fol. rústica, II-36 págs. 16

A este cuaderno va unido otro titulado, DEFENSA LEGAL, por Doña Ramona Pardo Figueroa; etc. » que puede verse en la letra respectiva.

ALEGACION por el derecho de la real Hacienda en los autos pendientes ante el supremo consejo de ella, entre su fiscal mas antiguo el Ilmo. Sr. D. Pedro Sainz de Andino, ministro honorario de la Real cámara, y el Excmo. Señor duque del Infantado, grande de España de primera clase y consejero de Estado, sobre reivindicacion por parte de la real hacienda de las alcabalas de las villas del Prado, Arenas y Alamin, y demas pueblos y despoblados de su territorio. Madrid, 1833, imp. de L. Amarita, lib. de A. Gonzalez. En fol. past. 10

ALEJO Ó LA CASITA EN LOS BOSQUES. Manuscrito encontrado junto á las orillas del rio Isera, publicado en frances por M. Ducray-Duminil y traducido por D. J. y D. T. M. L. Zaragoza, 1831, imp. de M. Heras. Madrid, (lib. Europea). Cuatro tomos en 12.°, con 9 láms. 12

Alejo ó la casita... Burdeos, 1824. Cuatro tomos en 12.°, con láms.

Alejo ó la casita... Barcelona, 1821, imp. de J. Torner. Madrid, lib. de Carnerero. Dos tomos en 12.°, past. con 4 láms. grabs. en mad. 16

Alejo ó la casita... Paris, 1821. Cuatro tomos en 12.°

Alejo ó la casita... Nueva edicion. Gerona, 1820, imp. de Oliva. Madrid, lib. de Martin. Cuatro tomos en 12.° pasta con 4 láms. 16

Alejo ó la casita... Barcelona, 1819, imp. de Brusi. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Cuatro tomos en 12.° pasta con 4 láms. litografiadas. 14

Alejo ó la casita... Segunda edicion. Madrid, 1804, imp. de G. Fuentenebro, (lib. de Sojo.) Cuatro tomos en 12.° pasta con 4 láms. 40

La primera edicion de esta obrita en castellano, se hizo en Madrid, 1798-1799, imp. de B. Cano. Cuatro tomos en 12.° con 4 láms.

Es la que se ha seguido en las reimpresiones sucesivas. El testo original se publicó en Paris en 1788, sin nombre de aut.

ALFABETO DE LA LENGUA primitiva de Esp. y esplicacion de sus mas antiguos monumentos de inscriciones y medallas. Por D. Juan Bautista Erro y Azpiroz, contador principal por S. M. de rentas reales, propios y arbitrios de la ciudad y provincia de Soria. Madrid, 1806, imp. de Repullés, lib. de Sanchez. En 4.° pasta, II-304 págs. con 13 láms. 45

Censura crítica de esta obra y la de D. J. A. C. cura de Fontuenga sobre la misma materia, en la Minerva ó Revisor general, tomo III, página 22.

ALFABETO DEL CÓDIGO DE COMERCIO. Con esta obra se facilita el uso del código, y la inteligencia de las materias que contiene, relativas á personas, cosas y acciones, viendo lo mas notable que á cada cual corresponde en su respectiva denominacion. Por D. Pedro Antonio de Daquerre y comp. Madrid, 1830, imp. de la V. de Villalpando, (lib. de la V. de Razola.) En 4.° pasta. 20

ALFABETO ESPAÑOL, método razonado y práctico para enseñar á leer, por D. Tomas Ballester, profesor de primera educacion, y con destino á las escuelas de instruccion primaria del reino. Valencia, 1849, imp. de D. J. Mariana. Madrid, lib. de V. Hernando. En 16.° marquilla. 6 ctos.

ALFABETO FRANCÉS-ESPAÑOL, ó nuevo método para aprender á leer el frances en seis lecciones, con una práctica general compuesta de unos trozos de literatura, en verso y prosa sacados de los mejores auts. antiguos y modernos. Por D. V. Thiers. Valencia, 1841, imp. de B. Monfort, lib. de C. Mariana. En 8.° may., 128 págs. 6

Se divide en dos partes; la primera contiene las reglas de la pronunciacion; la segunda, lecciones prácticas en prosa y verso.

ALFABETO INGENIOSO RECREATIVO, con bonitos grabs. propios para cautivar la atencion de los niños, por D. Antonio Alverá Delgrás. Madrid, 1849, imp. de S. Saunaque, lib. de Hernando. En 16.° may. 1

ALFABETO MANUAL inventado en el siglo XVI en Esp. para la instruccion de los sordo-mudos, con algunas variaciones accidentales. (Madrid, 1815, lib. de Gomez.) Una hoja en fol. mayor. 8

Está dispuesta de modo que cortada en 28 pedazos, forma una baraja que sirve para enseñar á los sordo-mudos, segun el modo adoptado entonces en el Colegio de esta corte.

Gaceta 21 de noviembre 1815.

ALFABETO RELIGIOSO, ó caton cristiano. Libro de primera lectura para la infancia, ilustrado con grabs. sobre los misterios de Nuestro Señor Jesucristo esplicados en el testo. Arreglado y en parte traducido del frances por Ana de Cabrerizo, colegiala del de Nuestra Señora de Loreto de esta capital. Valencia, 1854, imp. y lib. de M. Cabrerizo, ed. En 8.°, 112 págs. con grabados. 4

ALFABETO y ejercicios de letra manuscrita alemana. Arreglados para uso de los alumnos del Real Instituto Industrial de Madrid por Enrique Lemming profesor de idioma ingles y aleman, catedrático de aleman en dicho Real Instituto. Madrid, 1857, lib. de Duran. En 4.°, cuatro hojas. 1

ALFABETOS y contra-pruebas de todos los géneros de escritura francesa, inglesa y alemana: cuaderno 1.° para el uso de los que se dedican á la escritura litográfica, por D. Vicente Peleguer. Madrid, 1828, alm. de estampas de los Suizos. 20

No sé que se publicaran los cuadernos 2.° y 3.° que el aut. se proponia, dando en el último las reglas para escribir al reves con facilidad y prontitud.

Gaceta 16 de febrero 1828.

ALFONSO EL CASTO. Drama en tres actos en verso, de D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 108 págs. 8

Gal. dram.

ALFONSO EL GRANDE. Poema histórico dedicado á S. M. la Reina Doña Isabel II, por la señora Doña Emilia Serrano de Wilson. Con 12 notas históricas. Paris, 1860, imp. de Walder, IV-148 págs.

ALFONSO MUNIO, tragedia original en cuatro actos, por la señorita Avellaneda. Madrid, 1844, imp. de J. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 64 págs. 8
Gal. dram.

ALFONSO ó el hijo natural, escrito en frances por la condesa de Genlis, puesto en español por D. P. H. B. Valencia, 1832, imp. y lib. de Cabrerizo, ed. Madrid, adm. del Bol. Bib. Dos tomos, en 16.° con dos láms. y portadas grabadas, X-286 págs. el 1.°; 284 el 2.° 18
El traductor de esta obra es D. Pedro Higinio Barinaga.
Coleccion de Novelas.

ALFONSO III el liberal ó leyes de deber y amor. Drama original en tres actos y en verso, por D. Jaime Tió. Barcelona, 1843, imp. de I. Estivill, lib. de Oliveres. Madrid, (lib. Europea.) En 8.° may. 8

ALFREDO DE GYLLENSTIERNA. Historia alemana del principio del siglo XVIII, original de C. F. Van-der-velde, y traducida al castellano por A. M. Barcelona, 1838, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. Dos tomos en 16.°, 252 págs. el 1.°, 260 el 2.° 16

ALFREDO DE LARA. Drama en tres actos y en verso. Original de D. Ignacio García Lovera. Madrid, 1847, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° mayor. 8
Gal. dram.

ALFREDO. Drama trágico en cinco actos, por D. Joaquin Francisco Pacheco. Madrid, 1853, imp. á cargo de J. Astilleros, lib. de Cuesta. En 8.° may., 126 págs. 8
En prosa.

ALFREDO. Novela original de D. Manuel Muñoz y Garnica. Primera edicion con cuatro láms. Baeza, 1844, imp. de la Comision general de libros. Madrid, lib. de Gonzalez. Tres tomos en 16.° may., con cuatro láms. litografiadas, 192 págs. el 1.°, 180 el 2.°, 308 el 3.° 20

ÁLGEBRA de la cirujía. Por D. José Ventura Pastor. Madrid, 1822, lib. de Sanchez. En 4.° pasta con láms. 24

ÁLGEBRA de Mr. Bourdon, segun la novena edicion francesa. Obra adoptada por la universidad de Paris. Madrid, 1847, imp. de D. J. M. Alonso, lib. de La Publicidad. En 4.° grueso. 26
Forma el tomo 2.° del TRATADO COMPLETO DE MATEMÁTICAS, traducido por D. Agustin Gomez Santamaría.

ÁLGEBRA. Por J. M. Vallejo. Besanzon, 1856, imp. de la V. de Dois. Paris, lib. de Rosa y Bouret. En 8.°, VIII-598 págs.
Forma parte del Tratado de matemáticas puras y mistas. Nueva edicion, arreglada para las escuelas americanas.

ALGUNAS ADVERTENCIAS sobre un tratado cuyo título es: Instruccion de lo que se ha de hacer en la convocacion, prosecucion y celebracion de los concilios provinciales. Véase OBRAS DEL PADRE JUAN DE MARIANA.

ALGUNAS HAZAÑAS del marques de Cañete. Véase COMEDIAS DE D. JUAN RUIZ DE ALARCON Y MENDOZA.

ALGUNAS INDICACIONES acerca de la intervencion europea en Méjico. Paris, 1859, imp. de Thunot y Comp. En 8.°, 28 págs.

ALGUNAS REFLEXIONES sobre la comunion de las personas seglares dirigidas á los muy reverendos directores de almas por D. Bernardo Sala, monje benedictino, y actualmente individuo de la casa-mision de Vich. Vich, 1851, imp. de F. Trullás. Madrid, lib. de Perdiguero. En 16.°, 192 págs. 2

ALGUNAS REFLEXIONS y consideracions sobre los atributs de Deu y sobre lo sant sacrifici de la missa, pera que meditantlas los cristians se encengan en amor de Deu. Redactadas por lo Rt. D. Joseph Quinquer, domer que fou de Manresa. Barcelona, 1857, imp. y lib. de los herederos de la V. Pla. En 32.°, 124 págs.

ALGUNAS SERIAS REFLEXIONES de J. C. sobre la carta pastoral del I. S. D. Felix Torres Amat, obispo de Astorga, dirigida al clero y pueblo de su diócesis. Segunda edicion, corregida y aumentada por el mismo autor. Barcelona, 1843, imp. y lib. de P. Riera. Madrid, (lib. Europea.) En 8.° may., 3

ALGUNOS REPAROS á las observaciones sobre el sistema restrictivo y prohibitorio de comercio, especialmente con referencia al decreto de las Córtes de Esp. de 1820. Opúsculo estractado por Juan Bowring de los manuscritos del caballero Jeremías Bentham; impreso en Lóndres en 1821, traducido al castellano por uno de los redactores del *Censor* é inserto testualmente en los números 74, 75 y 76 de dicho periódi-

co. Madrid, (sin año,) imp. de L. Amarita, (lib. de Gila.) En 8.° may. 4

Está traducido por D. José Gomez Hermosilla y debió imprimirse en 1821 ó 22.

ALHAMAR EL MUDO. Drama original en cuatro actos, por D. José Gonzalez y Serrano. Madrid, 1850, imp. de M. Aguado, lib. de Cuesta. En 8.° may., 70 págs. 8

Está en prosa.

ALHAMAR EL NAZARITA. Con este título corre el tomo I del poema del Sr. Zorrilla, *Granada*, que se imprimió en Madrid, en 1849, y fué reimpreso despues en Paris.

ALIATAR. Tragedia en cinco actos escrita en Sevilla en 1814, por el duque de Rivas, estrenada en aquella ciudad con gran éxito. Sevilla, 1815. En 8.°

Esta pieza no se ha incluido en la coleccion que con el título de OBRAS COMPLETAS ha publicado el aut. en Madrid, años de 1854-1855, en cinco tomos en 4.° may.

ALI-BEK. Tragedia original, en cinco actos, por Doña María Rosa de Galvez. Madrid, 1801, imp. de B. García, lib. de Cuesta. En 8.°, 90 págs. 6

Esta tragedia, enteramente original y en verso, está sacada de la Historia de Egipto, y de la rebelion, sorpresa y muerte de Ali-Bek acaecida en aquel pais á mediados del siglo último. Nadie, antes que la señora de Galvez, habia tratado este asunto.

Juicio crítico: Memorial literario, Tomo II, 1802, pág. 10.

ALIENTO DE JUSTOS, espejo de perfectos, y fortaleza de flacos en los trabajos de María Santísima, recopilados de la V. M. sor María de Jesus de Agreda por el licenciado D. Diego del Valle, dedicados al muy glorioso Patriarca S. José. (Madrid, 1830,) en 4.° pasta. 16

Gaceta 27 de febrero 1830.

ALINA ó el chal negro. Novela por M. Alejo de Vallon. Madrid, 1850, imp. de Aguirre, lib. de Gutierrez. En 8.° pasta. 6

La Epoca. Bib. del Siglo.

ALIVIO DE CONTADORES, obra que en corto volúmen se hallan todas las cuentas de proratas que pueden ofrecerse, asi para librar los sueldos por dias con motivo de ascenso ó muerte, como para los réditos de censos ú otras imposiciones, salarios, alquileres, etc., desde un dia hasta los 365 que compone el año entero comun, sin necesidad de saber mas cuentas que las de multiplicar y sumar. (Madrid, 1838, lib. de Orea.) En 8.° 2

Gaceta 21 julio 1838.

ALIVIO DE PÁRROCOS ó Pláticas familiares adecuadas para los pueblos: dos para cada dominica, y ademas para todos los misterios del Señor, festividades de María Santísima, y fiestas de varios santos que hay obligacion de guardarlas. Compuestas por un párroco. Segunda edicion. Con licencia del ordinario. Madrid, 1857, imp. del Católico á cargo de J. M. Cañada. Dos tomos en 8.° may., X-442 págs. el 1.°; 454 el 2.° 24

La primera edicion que constaba de 4 tomos se hizo en Madrid el año de 1853-1854.

ALIVIO DE PASTORES y pasto de ovejas, con leccion doctrinal sobre los evangelios de las dominicas de todo el año y festividades de María Nuestra Señora. Compuesto en idioma catalan por el Dr. José Formiguera, rector de la villa de Tárrega y examinador sinodal del obispado de Solsona, y traducido literalmente al castellano por don Joaquin Miralles y Catalan. Barcelona, 1825, imp. de Gorchs. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 4.° 10

ALIVIO DEL PÁRROCO. Año apostólico ó sea Prácticas familiares para todas las dominicas y festividades del año. Compuestas por un párroco. Con licencia. Barcelona, 1855, imp. y lib. de Pons y comp. Cuatro tomos en un volúmen 8.° may.

El 1.° comprende las dominicas desde la primera de adviento á la de quincuagésima, ambas inclusive.

El 2.° las dominicas desde la segunda de cuaresma inclusive al domingo de la Pascua de Pentecostés esclusive.

El 3.° las dominicas desde la de pascua de Pentecostés á vigésimo cuarto domingo posterior ambos inclusive.

El 4.° las festividades principales que no coinciden constantemente en domingo, algunos panegíricos y discursos morales para determinados actos.

ALIZIA PAULI. Novela original, por Mr. Paul Feval. Traducida por F. M. Edicion adornada con preciosas láms. sueltas. Madrid, 1859, imp. de A. Gracia y Orga, lib. de Gaspar y Roig. En 4.° con láms. 24

Alizia Pauli. Novela por Paul Feval. Habana, 1849, imp. de Barcina. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 294 págs. 14

ALMA ELEVADA á Dios por medio de consideraciones y discursos dispuestos para cada uno de los dias del mes, por el abate Beaudrand, traducido por don P. Martinez Lopez. Paris, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. Madrid, lib. de Urosa. En 18.°, 532 págs. 10

ALMA INTERIOR ó guia espiritual en los caminos de Dios, aumentada con el alma sola con Dios y prácticas para visitar el Santísimo Sacramento, por el P. Beaudrand. Traduccion del frances por D. M. M. Perez de Carrasquedo. Burgos, 1850, imp. de Villanueva. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° 8

ALMACEN DE CHANZAS Y VERAS, obra original escrita en metros diferentes para instruccion y recreo. Por D.E. A. P. Corregida y aumentada en esta segunda edicion. Madrid, 1807, imp. de la calle de la Greda. En 12.° pasta, XII-216 págs. 6

Consta de dos partes: la primera contiene 126 seguidillas; la segunda 318 cantares. Y al fin: quejas amorosas de Fabio á Lisarda, con la respuesta de esta: letra hecha por el mismo autor para cantarse con la música de la cancion francesa, que traducida al castellano empieza, *Yo vine de mi lugar á Madrid un dia*, etc.

La primera edicion se hizo en 1802.

El autor es D. Enrique Ataide y Portugal.

Bib. del autor de este Diccionario.

ALMACEN DE FRUTOS LITERARIOS inéditos de los mejores autores españoles. Madrid, 1820, imp. de la V. de Lopez, p. de lib. de Martin. Dos tomos en 8.° pasta en un volúmen, 256 págs. el 1.°, 182 el 2.° 12

El 2.° tomo no lleva portada.

Almacen de frutos literarios inéditos de los mejores autores españoles. Madrid, 1820, imp. de Villalpando, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en uno, 8.° pasta. 12

Almacen de frutos literarios inéditos de los mejores autores. Perpiñan, 1818. Dos tomos en 18.° 22

Catálogo de D. V. Salvá.

Almacen de frutos literarios inéditos de los mejores autores. Valencia, 1811, imp. de J. Esteban. En 12.° pasta, 464 págs. 12

Esta edicion empieza por un «Aviso á los lectores» que no tienen las demas.

Bib. del autor de este Diccionario.

Almacen de frutos literarios inéditos de los mejores autores. Madrid, 1804, (lib. Europea.) Dos tomos en 12.° 12

Almacen de frutos literarios inéditos de nuestros mejores autores antiguos y modernos. Dálos á luz D. Antonio Valladares de Sotomayor. Tomo primero. Con superior permiso. Madrid, 1804, imp. de M. Repullés, lib. de A. Gonzalez. En 4.° pasta, de 192 págs. impresas y 142 hojas manuscritas. 12

Este tomo, único que se publicó, y que es muy difícil encontrar, por haber sido rigurosamente prohibido, contiene íntegra, la siguiente obra: «Apuntes sobre el bien y el mal de España, escritos de órden del Rey, por D. M. A. de la G.» Preceden por via de introduccion, dos cartas de Aniceto á Cándido y de Cándido á Aniceto, las cuales se suprimieron en las dos ediciones hechas en Madrid en 1820. Al fin de la obra va una nota de los eds. escusándose de su falta en no dar el apéndice original que habian prometido, por la inseguridad que vistas las circunstancias de aquella época, ofrecerian los cálculos que hicieran. El abate La Gándara, autor de los apuntes, suponiendo en el Rey Carlos III, de cuya órden los escribió, los mas sinceros deseos de elevar la nacion al mas alto grado de grandeza posible, trazó un escelente plan en que recordando los absurdos de las administraciones anteriores, y aprovechándose de los conocimientos de la estadística general, y de la economía y ciencia de comercio de los pueblos mas cultos, pone en claro y descubre, aunque con estilo sencillo, las verdaderas fuentes de la prosperidad nacional, y el verdadero sistema que hubiera podido dar á la España la supremacía de los pueblos del continente europeo. Pero estas ideas no fueron del agrado del gobierno, y el libro en que se emitian, dice en su prospecto El Continuador del Almacen «cesó de existir poco despues de haber nacido, porque no convenia á un favorito prepotente que circulasen en el pueblo que él tiranizaba, los principios luminosos de órden y de felicidad pública.»

En el año de 1818, se dió á luz, con Real permiso, la Continuacion del Almacen de frutos literarios que consta de ocho tomos en 4.°, y cuyo pormenor podrá verse en la letra correspondiente.

ALMACEN DE LAS SEÑORITAS adolescentes ó diálogos de una sabia directora con sus nobles discípulas, para servir de continuacion al Almacen de los Niños. Escrito en frances por Madama Leprince de Beaumont, y traducido al castellano por D. Plácido Barco Lopez. Madrid, 1804, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de A. Gonzalez. Cuatro tomos en 8.° hol., XL-280 págs. el 1.°, el 2.° 358, el 3.° 384, y el 4.° 460. 28

Esta obra francesa se publicó por primera vez en Londres, en 1760, y es una de las mas conocidas y estimadas de la autora. Reimpresa catorce veces en Francia y otros paises, se ha traducido á todas las lenguas de Europa, por-

que sus preceptos son agradables y los consejos y máximas que encierra están presentados con talento pero sin pedantismo.

ALMACEN DE LAS SEÑORITAS, por la señora Doña E. Serrano de Wilson, obra dedicada á las jóvenes españolas y americanas. Paris, (1860), imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret, eds. Madrid, lib. de Urosa. En 8.° may., X-424 págs. con 150 grabs. en el texto y 12 representando bordados de toda clase, encuadernacion inglesa con mosáicos y cortes dorados. 38

ALMACEN DE LOS NIÑOS ó diálogos de una sabia directora con sus discípulas; escrito en frances por Madama Leprince de Beaumont. Nueva traduccion adornada con mas de 200 grabs. Lagny, 1859, imp. Varigault y comp. Paris, lib. de Garnier hermanos, eds. En 8.°, VIII-528 págs. encuadernacion inglesa con mosáicos y cortes dorados. 40

El estilo de esta obra es sencillo y propio para las personas á quienes se dirige. Se imprimió por vez primera en Londres, año de 1757, habiéndose hecho veinte y seis reimpresiones en su lengua original, y traducídose en casi todas las de Europa.

Almacen de los Niños; por Madama Leprince de Beaumont. Nueva edicion, Paris, 1845, lib. de Mezin. En 12.°

Almacen y biblioteca completa de los niños, ó diálogos de una sabia directora con sus discípulas de la primera distincion; en los cuales se hace pensar, hablar y obrar á las señoras jóvenes segun el genio ó inclinacion de cada una. Represéntaseles los defectos de su edad, y se les demuestra de qué modo pueden corregirlos, aplicándose tanto á formarles el corazon, como á ilustrarles el entendimiento. Se les da un compendio de la historia sagrada, de la fábula y de la geografía, etc. Todo ello lleno de reflexiones útiles y de cuentos morales para entretenerlas agradablemente; escrito en frances por Madama Beaumont, y traducido al castellano por D. Matias Guitet. Madrid, 1828, imp. y lib. de J. Viana Razola. Cuatro tomos en 8.° pasta. 28

El prólogo ó advertencia de la autora, que omitió D. Matias Guitet, está traducido por Don Plácido Barco Lopez. Hay una edicion hecha en Madrid, en 1790, imp. de P. Barco Lopez, lib. de A. Gonzalez. Cuatro tomos en 8.° holandesa, 20

Almacen y biblioteca completa de los niños.... Burdeos, 1824. Cuatro tomos en 18.° con láms. 40

ALMAIDA Y ROGERIO ó la hermita del monte de S. Valentin. Novela original de Madama Tercy, traducida libremente del frances al castellano por D. J. M. G. D. Con licencia. Madrid, 1829-1830, imp. de J. Espinosa, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos con dos láms., en 8.° pasta, XII-188 págs. el 1.°, IV-172 el 2.° 14

ALMANACK (1) CIVIL, para el año de 1814. Madrid, 1813. En 16.°

---

(1) Segun el diccionario de la Academia, Almanack, Almanak ó Almanaque, pues de estas tres maneras se halla escrito, es: «la distribucion del año por meses y dias, con noticia de las fiestas, vigilias, lunaciones, y otras cosas para el gobierno eclesiástico y civil, y tambien el papel en que se contiene esta distribucion.»

Por mucho tiempo este género de producciones ha sido un depósito de errores y de patrañas, sirviendo de vehículo á los astrólogos para hacer que circulasen los partos fantásticos de su mentida ciencia, desde los alcázares hasta las mas humildes chozas.

La formacion del Almanaque ó Calendario estaba encomendada en España, de tiempo inmemorial, á un catedrático de la universidad de Salamanca, y el producto de su venta era entonces uno de los arbitrios del Consejo de Castilla; pero en el año de 1796, á solicitud del director del Observatorio Astronómico, D. Salvador Jimenez Coronado, se mandó por Real cédula de 18 de noviembre, que el Calendario para todo el reino quedase desde el año siguiente á cargo del Observatorio, á fin de atender con sus productos á la dotacion de sus empleados, y se arrendó la impresion y venta del almanaque en 130,000 rs. Sacado desde entonces á pública subasta todos los años, y debiendo el arrendatario reintegrarse de la enorme cantidad que le costaba el privilegio, ya puede calcularse lo que seria este librito; malo y caro. Pero le llegó, como á todo, su hora, y las Cortes Constituyentes de 1855, rompiendo las cadenas con que hasta entonces habia sido aprisionado, decretaron la libertad de su impresion y venta. Esta medida produjo instantáneamente sus resultados naturales, y la industria particular puso en juego todos sus recursos para dar novedad é interes á una publicacion que, por su índole, debia andar en manos de todos. Muchas de las provincias de España tienen ya sus almanaques respectivos, en los cuales se insertan noticias, ó locales ó de interes general, que de otra manera no llegarian nunca á conocimiento del pueblo. En las grandes poblaciones se distinguen estos libros por el lujo de su impresion, los grabados, las láminas y los artículos literarios ó científicos de nuestros mas clebres escritores contemporáneos. Terminado el año en que rigen pierden casi todo su interes; sin embargo he procurado en este artículo y en el de Anuario, Calendario y otros poner la lista de los mas principales, aunque solo hago mencion de los correspondientes á 1860 cuando hay varias ediciones de unos mismos.

ALMANACK ENCICLOPEDICO, ó anuario universal para el año de 1828. Madrid, 1828, imp. de M. de Burgos. En 4.° 9

La coleccion de este almanaque consta de cinco tomos que corresponden á los años de 1824, 25, 26, 27 y 28.

ALMANAK LITERARIO; manual utilísimo para los comerciantes de libros y apasionados á la literatura: ó catálogo general de todas las obras de ciencias, nobles artes y bellas letras, publicadas por primera vez en los años de 1804 á 1806, con la noticia de las libs. donde se venden; especificacion de sus ediciones y precios; asuntos de que tratan; la lista de sus autores y traductores, etc. Madrid, 1804-1807, (lib. de Fuentenebro.) Toledo, en la de Hernandez. Dos tomos en 8.° pasta. 14

Los redactores del periódico «Minerva ó el Revisor general» al anunciar esta publicacion, tomo V, pág. 132, dicen lo siguiente: «Mas contiene seguramente el título que el discurso de la obra, la cual no es mas que una malísima copia de los anuncios de las obras hechos en carteles, Diarios y Gacetas; pero todo tan desordenado y sin concierto, que obras muy antiguas se dan por nuevas, en otras faltan los autores, el precio, la mitad del título, y suelen ser estas las de mas interes, cuando de papelillos de poco volúmen y de menos sustancia, nos da una larga relacion de su título, precio, etc.»

ALMANAK LOTERICO del año 1835. Para el uso de los jugadores á la lotería, por el autor de la obra intitulada *Modo de jugar á la lotería* con esperanza de suceso. Madrid, 1835, (lib. de Rodriguez.) En 16.° 2

El autor de este folleto divide las estracciones en períodos, dando 18 á cada uno; manifiesta qué números han sido mas felices en los seis anteriores: es decir, en 108 estracciones, y el cuantioso número de ambos, ternos y cuaternos que han producido; presenta una tabla muy curiosa de observaciones sobre la marcha de la lotería en los años pasados, y de ella deduce su pronóstico con respecto á los números que ofrecen las estracciones al año venidero. Da como instruccion preliminar una noticia del origen de la lotería, época de su establecimiento en España, y mejoras sucesivas que ha tenido; y hablando de los empleados de este ramo, espone detalladamente todos los fueros, exenciones y prerogativas concedidas por Reales órdenes á sus administradores.

Gaceta 15 febrero de 1835.

ALMANAK MERCANTIL, ó guia de comerciantes para el presente año de 1808. Contiene una noticia de los tribunales de comercio de España y América: personas que le ejercen en las principales plazas: fábricas acreditadas de todas clases: compañías, cónsules estranjeros, corredores y almacenes: el arancel general de aduanas y demas derechos que adeudan á su entrada y salida los géneros estranjeros, y los de América en el reino: variaciones acontecidas en el año próximo pasado: dias en que entran y salen los correos: reduccion de los diferentes pesos, medidas y monedas de algunas provincias á las de Castilla: tablas del valor diario é intereses de los vales reales de todas las creaciones, conforme á las tres épocas de su renovacion: correspondencia de los nuevos pesos, medidas y monedas de Francia con las de Castilla, y otras muchas noticias interesantes al comercio. Madrid, 1808, (lib. de la V. de Esparza.) En 8.°

Gaceta 8 de enero de 1808.

Tambien se publicó en el año de 1807.

Almanak mercantil, ó Guia de comerciantes para el año de 1801: comprende los tribunales, consulados é individuos que ejercen el comercio en las principales plazas de España y América, los pesos, medidas y monedas corrientes en ellas reducidos á los de Castilla: dias en que entran y salen los correos: el arancel de los derechos que adeudan á la entrada y salida los géneros nacionales, estranjeros y de América, conforme á las últimas órdenes, especialmente á los establecidos por la pragmática de 30 de agosto para consolidacion de vales: tablas del valor diario é intereses de los vales, dispuestas nuevamente segun las creaciones establecidas per dicha pragmática: otras tablas para las cédulas de 1000 y 10,000 rs.: correspondencia de los pesos, monedas y medidas de Francia con las de España: el calendario frances con su correspondencia: noticia de las principales fábricas y de las ferias que se celebran en el reino, con otras noticias interesantes al comercio. Madrid, 1801, lib. de Esparza. En 8.°

Gaceta 13 enero de 1801.

ALMANAQUE ADMINISTRATIVO para los Ayuntamientos. Por D. Celestino Mas y Abad. Año de 1855. Madrid, 1855, imp. de A. Martinez. Comision general de Sierra, calle de Preciados número 57. En 4.°, 222 págs. 20

ALMANAQUE BALEAR para el año 1861. Palma, 1860, imp. de J. Colomar. En 8.° may., 114 págs. 4

Contiene ademas del Santoral y sus accesorios

astronómicos y religiosos las composiciones siguientes : Juicio del año, por D. Bartolomé Bordoy.—Estadística de las Baleares, por D. E. P.—Descubrimientos de Le-Verrier, por D. Miguel Quetglas.—Pronósticos para el año 1861, por D. P de A. Peña.—Del origen de la imprenta mallorquina, por D. Joaquin María Bover.—El castillo de Polenza, por D. Gerónimo Rosselló.—Anyoransa, por Doña Victoria Peña de Amer.—Desitj, por D. Miguel Victoriano Amer.—Serenata, por D. Juan Palou y Coll.—Biografías de los pintores mallorquines Jemenia y Mesquida, por D. Juan O' Neylle.—Los años, por D. Eduardo Infanto.—Faros de las Baleares, por D. José Monlau.—Valldemosa, por D. Sebastian Font.—Dominacion árabe en las Baleares, por D. Alvaro Campaner.—Als qui captan per un album, por D. Tomas Aguiló.—Besos á mi niña, por D. J. Fiol. Modo de multiplicar las yemas y botones de los árboles frutales, por D. Antonio Marroig.—Las Ensaymadas, por D. José Marti.—Minas, por D. Pablo Bouvy.—Esposicion Balear de 1860, por D. Francisco Manuel de los Herreros.—Revista del año 1860, por D. Jaimo Cordá.

Es el primer año de su publicacion.

ALMANAQUE-CATÁLOGO. Album pintoresco del establecimiento tipográfico de D. Francisco de P. Mellado. Dedicado á los suscritores del Museo de las familias y de la Biblioteca Española. Madrid, 1860, imp. de F. de P. Mellado. En 4.° may., 88 págs. con grabs.

Se ha dado de regalo á los suscritores del Museo de las familias.

Primero y único año de su publicacion.

ALMANAQUE CHILENO ilustrado para 1860. Paris, 1859, imp. Raçon y Comp. Valparaiso, lib. de Ezquerra y en Santiago lib. de Vidal. En 8.° may., 32 págs. con grabs.

ALMANAQUE DE EL MUNDO MILITAR. Panorama universal. Año de 1861. Madrid, 1860, imp. militar del Atlas, lib. de Bailly-Baillière. En 4.° may., VIII-40 págs. con grabs. en el texto. 6

Año primero de su publicacion. En este año de 1862 ha salido con el título de: «Almanaque de El Panorama universal. Mundo militar.»

ALMANAQUE DE LA FILOSOFÍA, ó sea Diccionario de los pensamientos mas selectos de Séneca, Ciceron y demas filósofos antiguos y modernos. Traducido del frances al castellano. Valencia, 1830, imp. de Gimeno. En 16.° 8

ALMANAQUE DE LAS NOVEDADES para el año de 1860. Con las observaciones astronómicas calculadas en el observatorio de S. Fernando, arregladas á los meridianos de Madrid, Burgos, Zaragoza, Pamplona, Barcelona, Badajoz, Cadiz, etc. Con los santos y fiestas que se celebran en cada provincia. Madrid, 1860, imp. de Las Novedades. En 4.°, 124 págs. con grabs. y un plano.

Se ha regalado á los suscritores del periódico. Empezó en 1858 y ha continuado hasta el dia.

ALMANAQUE DEL CARNAVAL. Librito inocente confeccionado por unos muchachos archi-inocentes que desde que nacieron se llaman E. I. Cuende, T. R. Aguilera, C. Rubio, C. Frontaura, A. M. Dacarrete, R. G. Amandi, G. N. de Arce, M. O. de Pinedo, F. Vicens, T. Guerrero, F. A. Viedma, R. G. Santisteban, F. M. Pedrosa, J. Picon, J. M. de Tejada, M. del Palacio, J. R. y Lopez, etc., etc. Madrid, 1858, imp. de Nieto y Comp., libs. de Bailly-Baillière y Lopez. En 8.°, 174 págs. 4

No ha continuado en los años sucesivos.

ALMANAQUE DEL DIABLO. Laberinto infernal para 1861. Madrid, 1860, imp. de L. Beltran, libs. de Lopez y Moro. En 8.°, 64 págs. 2

No ha continuado.

ALMANAQUE DEL DIARIO DE BARCELONA para el año de 1861. (Cuarto año.) Barcelona, 1860, imp. del Diario á cargo de F. Cabañach. Madrid, lib. de Olamendi. En 8.°, 230 págs. 6

Se ha regalado á los suscritores al Diario de Barcelona.

Sigue publicándose con mucha aceptacion por los escelentes artículos que contiene, debidos á la pluma de los redactores del Diario.

ALMANAQUE DEL MUSEO DE LAS FAMILIAS. Para el año 1861. Madrid, 1860, imp. de Mellado, ed., lib. de Gonzalez. En 4.° may., IV-64 págs. con 18 grandes grabs. 6

ALMANAQUE DEL OBISPADO DE MÁLAGA para el año 1861, arreglado en un todo á las afecciones astronómicas del observatorio nacional de marina de la ciudad de S. Fernando, publicadas en la Gaceta de Madrid, de donde tienen que tomarse para todos los calendarios que se publiquen en España, cada uno en su localidad y con arreglo á su meridiano. Escrita la parte de astrología judiciaria, por el astrólogo nuevo. Contiene todo el Santoral completo y propio de este obispado y el de casi todos los de España. El orto y ocaso del sol y de la luna diariamente. Pronósticos ó sinos de las personas segun el planeta ó signo en que hayan nacido ó emblema ó lenguaje de los colores. Opúsculo de la fisonomancia ó modo de conocer las personas por su

fisonomía. Salidas de los trenes de las líneas férreas de España y de Madrid á Paris, con la tarifa de pasaje de cada clase. Tarifa de los precios de pasaje en los vapores que hacen la escala desde Sevilla á Marsella en todos los puntos intermedios. Precio y salidas de las diligencias de Málaga á Granada y Madrid; igualmente las de Málaga á Córdoba y Sevilla y de estos á Madrid. Salidas de correos. Málaga, imp. de Gil de Montes, lib de J. García Taboadela. En 8.°, 64 págs. 2

ALMANAQUE ENCICLOPÉDICO para el año de 1844. Astronómico históricopolítico, profético, literario, artístico, científico, estadístico, comercial, industrial y rural. Instructivo, recreativo, popular, y lo que Vds. quieran. Redactado por D. I. Escobar y D. A de Alfaro. Madrid, 1843, imp. de la Union Comercial, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., pasta 272 págs. con algunos grabs. 4

No continuó.

ALMANAQUE ENCICLOPÉDICO PINTORESCO, para 1860. Havre, 1859, imp. Lemale, Valparaiso, Santiago, Concepcion y Copiapo, lib. de Tornero y comp. En 8.° may., á dos columnas, 32 págs. con grabs.

Tambien salió á luz en los años de 1857 y 58.

ALMANAQUE HISTÓRICO, ó diario ilustrado y profético de Esp. para el año de 1843. Contiene las principales épocas del mundo, el cómputo eclesiástico, estaciones, fiestas movibles, témporas, dias en que se saca anima, juicio del año, las efemérides religiosas, la cita del Evangelio de cada dia, un diario histórico de sucesos memorables, intercalados en sus dias respectivos, las profecías de Bug de Milhas, la esplicacion de las principales festividades, las ferias mas notables de Esp. y de las demas potencias de Europa. Por R. C. Madrid, 1842, imp. y lib. del Establecimiento central. En 8.°, IV-50 páginas. 1-50

El aut. de este Almanaque es D. Ramon Campuzano.

Sigue publicándose pero con el título de CALENDARIO, en cuya palabra se encontrará.

Los de 1844 y 45 salieron con el título de Almanaque ilustrado y profético de España.

ALMANAQUE HISTÓRICO UNIVERSAL, que contiene mes por mes y dia por dia los sucesos mas importantes del año de 1821, tanto en Esp. cuanto en los demas reinos y provincias del mundo. Madrid, 1822, (lib. de Cruz.) En 8.° may. 5

En este corto volúmen, que viene á ser un manual ó indicador general de la historia del año de 1821, se contiene ademas la necrologia de los hombres célebres, las batallas ó acciones de guerra, las sentencias judiciales, los nuevos planes de gobierno, la indicacion de todas las leyes discutidas y resueltas en el cuerpo legislativo de Esp. y sancionadas por el Rey, con los decretos y reales órdenes.

Gaceta 2 de marzo 1822.

ALMANAQUE ILUSTRADO del labrador y del ganadero para el año 1860. Verdadera agenda universal de las gentes del campo. Por D. Domingo de la Vega y Ortiz. Madrid, 1859, imp. de J. Casas y Diaz, ed., lib. de Bailly-Baillière. En 8.° may, 216 págs. con algunos grabs. 6

Es el mas completo y variado de cuantos se han publicado en su género. Producto de una inteligencia cultivada, mas que almanaque es un guia perpétuo del labrador y del ganadero, y de cuantos viven en los pueblos ó pasan su vida en el campo.

Empezó en 1858. En el corriente año lleva el título de CALENDARIO.

ALMANAQUE ILUSTRADO útil á todas las clases de la sociedad. Perteneciente al año de 1858. Comprende Castilla la Nueva, la Vieja, Mancha alta y baja. Madrid, 1857, imp. de J. Cammoranelly, lib. de A. Duran, en 16.° may., 36 págs. 4 ctos.

Se ha hecho otra edicion, muy aumentada, de 80 págs. á real.

ALMANAQUE ILUSTRADO y libro de memorias, diario para el año 1861. Contiene ademas: El año médico-agrícola-zootécnico.—Los nuevos pesos, medidas y monedas de Esp.—Monedas estranjeras.—Papel y documentos de timbre real.—Franqueos y certificados en correos.—Guia del viajero por Esp.—Cábala.—Enigmas, etc., etc. Año V. Alcoy, 1860, imp. de Juan Martí, lib. de José Martí. En 8.°, 66 págs. y 2 hojas de anuncios 10 ctos.

Continúa publicándose.

ALMANAQUE LITERARIO del Museo Universal para el año de 1861. Escrito por Palacio, Viedma, Soler, Villanueva, Inza, Alarcon, Hartzenbusch, Ayala, Murguía, Dacarrete, Puente y Brañas, Rivera, Forteza, Monlau, Bustillo, Correa, Picon, Janer, Florentino Sanz, Luis del Barco, Ruiz Aguilera, Becquer, Frontaura, Santa Coloma, Castro, Soler de la Fuente, etc., etc. Madrid, 1860, imp. de Gaspar y Roig,

eds., lib. de los mismos calle del Príncipe, y en la de Bailly-Baillière. En 4.°, 64 págs. con 26 grabs. 4

Se publica desde 1858 y sigue saliendo.

ALMANAQUE LOTÉRICO para el año 1861. Madrid, 1860, imp. de M. Minuesa, Administraciones de loterías. En 16.° may., 48 págs. 1

Sale todos los años.

ALMANAQUE MEDICO-FARMACEUTICO de 1852. Publicado por la Revista Matritense de farmacia y química industrial. Madrid, 1852, imp. de H. Reneses, lib. de Bailly-Baillière. En 8.°, 384 págs. 6

No continuó.

ALMANAQUE MEDICO-POPULAR para el año 1859. Por A. P. Gerona, 1858, imp. de M. Suñer. Barcelona, lib. de J. Sabirana, Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 8.°, XXIV-104 págs. 2

ALMANAQUE METEOROLÓGICO-AGRÍCOLA para el año 1860. Madrid, 1859, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.°, 88 págs. con algunos grabs. 2

Este almanaque, de suma utilidad para los agricultores, espone de una manera clara y sencilla, los efectos que originan en las producciones agrícolas los meteoros atmosféricos, é indica las épocas mas favorables para preparar las tierras y hacer la sementera. Al fin del calendario se encuentra un índice alfabético de los santos y festividades del Señor y de la Virgen, el cual facilita mucho el modo de hallar el santo que se desea buscar y el dia en que cae.

Empezó en 1858 y no ha continuado.

ALMANAQUE MILITAR ESPAÑOL para el año de 1857. Comprende ademas del calendario, una relacion histórica de nuestros hechos de armas mas gloriosos desde la mas remota antigüedad, sus detalles y jefes bajo cuyas órdenes se ejecutaron, un estado de la fuerza, organizacion y presupuesto de los ejércitos y escuadras de todas las potencias, etc. Por D. Santiago Pascual y Rubio, primer comandante retirado y ayudante primero que fué del antiguo cuerpo del Estado mayor del ejército. Madrid, 1857, imp. de J. Peña, libs. de Cuesta, Lopez y Bailly-Baillière. En 8.° may., 94 págs. 3

No ha continuado.

ALMANAQUE MILITAR para uso de los oficiales del ejército y de la armada, por el capitan de artillería M. P. de C. Madrid, 1856, imp. del Agente industrial minero, libs. de Lopez y Cuesta. En 8.°, 378 págs. y 1 estado al fin. 8

Unico año que se publicó.

ALMANAQUE NÁUTICO para el año 1861, calculado de órden de S. M. en el observatorio de Marina de la ciudad de S. Fernando. Cádiz, 1859, imp. de la Revista Médica. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 4.° enc. XIV-472 págs. con 3 láms. 32

Se publica todos los años desde 1856 en que cesó en Madrid el que daba desde el siglo pasado el Depósito Hidrográfico.

ALMANAQUE NÁUTICO para el año 1856. Calculado de órden de S. M. en el observatorio de Marina de la ciudad de San Fernando. San Fernando, 1854, imp. Española á cargo de J. Alvarez. En 4.° may., hol. XVI-440 págs. 32

Tambien salió el año anterior.

ALMANAQUE NÁUTICO y efemérides astronómicas para el año de 1858. Calculadas de órden de S. M. para el observatorio de Marina de la ciudad de San Fernando. Madrid, 1856 imp. Nacional desp. del dep. hid. En 4.° mayor. 22

Forma el cuaderno 67 de esta publicacion que ha salido anualmente hasta este año.

Es indispensable á los navegantes y sumamente útil para los que se dedican á la astronomía práctica, y de mucha importancia para los progresos de la geografía, por lo que contribuye á la exacta determinacion de la longitud y latitud.

ALMANAQUE para dos mil años, ó sean los comprendidos entre 1800 y 3800. Contiene: un gran cuadro con las seis tablas siguientes: 1.ª Letras dominicales.—2.ª Los meses del año, sus dias y los de la semana.—3.ª Los santos de todo el año, y dias del mes á que corresponden. — 4.ª Números áureos y epactas.—5.ª Fiestas movibles.—Y 6.ª Horas en que sale y se pone el sol y dias que tiene cada mes y la luna.—Modo de manejar dichas tablas.—Modo de determinar las lunas. — Cometas principales. — Eclipses. — Operaciones agrícolas para todo el año y por meses. —Ferias del reino.—Baños y aguas minerales y temporadas en que se usan. —Nuevo sistema métrico de pesas y medidas, con varias tablas de correspondencia con las legales españolas y vice-versa.— Estados comparativos de las monedas del reino con las de provincias y las del estranjero. Madrid, 1852, imp. de T. Fortanet, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 16 págs. 2

ALMANAQUE PARA EL CATÓLICO, ó sea indicador fiel de los deberes religiosos, estractado del calendario cató-

lico para 1861. Con las licencias necesarias. Es propiedad del Director de la Regeneracion. Madrid, 1860, imp. á cargo de F. Gamayo. En 8.°, 32 págs. 2 ctos.

Gratis á los suscritores de La Regeneracion.

ALMANAQUE PINTORESCO nacional, para el año de 1845. Por D. Angel Fernandez de los Rios. Edicion de lujo con grabs. en mad. Madrid, 1844, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 4.° may., 96 págs. 12

El Almanaque de 1846, último año de su publicacion, que costó tambien 12 rs., fué redactado por varios escritores.

ALMANAQUE PINTORESCO para el año de 1851. Contiene efemérides españolas del siglo XIX, y una multitud de noticias y curiosidades útiles á todas las clases. Madrid, 1850, imp. de Martinez y Minuesa, lib. de J. Cuesta. En 8.°, con algunos grabs. 4

ALMANAQUE POLÍTICO y literario de la Iberia, para el año bisiesto de 1860. Madrid, 1860, imp. y redaccion de la Iberia. En 4.°, 112 págs. con 1 lám. á la 116 que representa ocho diferentes monedas marroquíes. 10

Contiene las materias siguientes: Calendario para el año bisiesto de 1860, épocas célebres, cómputo eclesiástico, fiestas movibles, cuatro témporas, cuatro estaciones, eclipses de sol y luna, dias en que se saca ánima, ferias principales de España, consejos á los labradores, meses del año, con otras noticias curiosas.

INTRODUCCION, POR D. PEDRO CALVO ASENSIO.—EFEMÉRIDES POLÍTICAS.—El 1.° de *enero* de 1820 proclama Riego la Constitucion: ojeada política sobre los principales acontecimientos desde el principio de este siglo hasta el año de 22, por el Excmo. señor D. Salustiano de Olózaga.—*Febrero*. Leyes de febrero: Su análisis. Cuándo se hicieron: Oposicion que se las hizo: Sucesos á que dieron lugar, por D. Francisco Salmeron.—*Marzo*. Publicacion de la pragmatica de Carlos IV dando á las hembras derecho al trono: Antiguo derecho Español; Ley sálica: Cómo se introdujo en España: Cómo trató de abolirla Carlos IV: Abolicion por las Córtes del 12: Por qué la abolió Fernando VII: Luchas entre realistas y carlistas: Retrato de Cristina y causas del carácter liberal que tomó, por D. Laureano Figuerola.—*Abril*. Convencion famosa de 1845: Reseña de los Concordatos por el Excelentísimo Sr. D. Joaquin Aguirre.—*Mayo*. Publicacion de la Constitucion del 45: Cómo se hizo la reforma de la del 37: Defectos de esta reforma: Por qué fué hecha: De qué modo se ha cumplido: Breve reseña del partido moderado, por D. Pedro Calvo Asensio.—*Junio*. Levantamiento de O'Donell y sus consecuencias hasta hoy: Cortes Constituyentes del 54: Sucesos del 56: Ministerios Narvaez, Armero, Isturiz, O'Donell, por D. Angel Fernandez de los Rios.—*Julio*. Estamentos de Próceres y Procuradores: Estatuto: Martinez de la Rosa: Origen del partido moderado: Trabajos de aquellas Cortes, por D. Carlos Rubio.—*Agosto*. Convenio de Vergara: La guerra civil contada á grandes rasgos: Tentativas posteriores del partido carlista, por D. Práxedes Mateo Sagasta.—*Setiembre*. Córtes de Cadiz: Por qué se reunieron: Estado del país: Fisonomía de aquellas Córtes: Sus reformas, por el Excmo. Sr. D. Patricio de la Escosura.—*Octubre*. Decreto de Fernando VII anulando en 1823 el sistema representativo: Historia de la segunda época constitucional: Historia de la reaccion que le siguió hasta la venida de Cristina, por D. José de Olózaga.—*Noviembre*. Apertura del Estamento de 1835 en que Mendizabal espuso su plan: retrato de Mendizabal: su influencia en la guerra civil: su estátua, por el Excmo. Sr. D. Pascual Madoz.—*Diciembre*. Muerte de Torrijos, Chapalangarra y María Pineda: Comisiones militares, por D. Manuel Gomez.

ARTÍCULOS VARIOS.—*El privilegio general y la carta magna (inglesa)*, por don Manuel Lasala.—*Reseña de los acontecimientos de Italia en 1859*, por D. Manuel María Flamant.—*Gibraltar*, por D. José Peris y Valero.—*Guerras de los españoles contra los moros*, por D. Eduardo Perez Pujol.—*Conquista de la Argelia*, por D. Mariano Carreras y Gonzalez.—*Campaña de Napoleon en Egipto*, por D. Manuel de Llano y Persi.—*El Koran*, por***.—*Espedicion de los españoles á Africa*, por C. C. Pascual Genis.—*Soneto á Cisneros*, por D. Antonio García Gutierrez.—*La distancia*, por D. Juan Eugenio Hartzenbusch.—*Los escondidos y la tapada*, fragmento inédito, por D. José Zorrilla.—*A España*, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—*Correspondencia del moro*, por D. Ventura Ruiz Aguilera.—*Las dos columnas*, por D. Mariano Zacarías Cazurro.—*Reseña crítica de 1859*, romance, por D. Gaspar Nuñez de Arce.—*Revista retrospectiva de las obras dramáticas representadas en el año de 1859*, por Don Juan de la Rosa Gonzalez.—*Breve reseña de los tribunales de Madrid en 1859*, por D. Carlos Massa Sanguineti.—*El paraiso de Mahoma*, por el capitan Bombarda.—*Viaje fantástico al Africa*, por D. Evaristo Escalera.—*Testamento del año de 59*, por D. José Torres Mena.—*Los ferro-carriles al empezar el año de 1860*, por Don Arturo de Marcoartú.—*Mesa revuelta*, por los consabidos.

Año I: sigue publicándose.

ALMANAQUE POPULAR DE ESPAÑA, para el año de 1845. Madrid, 1844, imp. y lib. de F. de P. Mellado. En 8.°, con grabs. y láms. VIII-108 págs. 4

Este Almanaque no se publicó mas que dos años, en 1844 y 45. Su autor es D. Francisco Fernandez Villabrille.

ALMANAQUE POPULAR DE ESPAÑA, para el año de 1845, dividido en dos partes, teórica y práctica. Madrid,

1844, imp. de A. Yenes, lib. de Matute. En 8.°, de 14 pliegos. 4

El aut. de este Almanaque es D. Andres Borrego. Se publicó tambien en el año de 1846, último en que salió á luz.

ALMANAQUE POPULAR histórico y estadístico para el año de 1857. Comprende Castilla la Nueva, la Vieja, Mancha alta y baja, adornado con viñs. en el texto por los Sres. Sanz y Morales. Madrid, 1856, imp. del gabinete científico, lib. de Sanchez Rubio. En 16.° may., 80 págs. 1

ALMANAQUE POPULAR Y RELIGIOSO de Esp. para el año de 1849. Madrid, 1848, imp. de A. Santa Coloma, (lib. de Monier.) En 8.° 4

No ha continuado.

ALMANAQUE PROFÉTICO, histórico, político, moral, estadístico, pintoresco y útil para 1842. Contiene profecías muy curiosas para el mismo año y siguiente, una porcion de cálculos matemáticos segun los cuales aparece el año de 1842, como en el que tienen que suceder acontecimientos importantes: un resúmen cronológico de la historia general, y una noticia de los descubrimientos, fundaciones y viajes desde el principio del siglo XV hasta nuestros dias; varios artículos de política y moral, útiles á los individuos de una nacion que se está regenerando; la estadística de la poblacion de los estados europeos, la genealogía de todos los soberanos de Europa, y otras noticias útiles y curiosas. Leon, 1841, imp. de P. Miñon. Madrid, lib. de Poupart. En 8.° 5

ALMANAQUE PROFÉTICO para el año de 1860. Ilustrado con mas de 40 grabs. Contiene: Las profecías del viejo del Tempul.—Las de Pedro de Burdenave.—La confitería de casa.—La cábala para la lotería antigua, titulada: El Cuerno de oro.—El Piorro, gran cabalista de la lotería, marchando á Marruecos.—El médico en casa.—Horóscopos.—Agenda de bufete.—Lotería antigua y moderna.—Cábala de los sueños.—Oda á Murillo.—Arte de cocina.—Descripcion de las principales poblaciones del imperio de Marruecos.—Epígramas.—El pleito de Andana.—Preceptos higiénicos, etc., etc. Cadiz, 1859, imp. de la Revista médica. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 8.° may., IV-120 págs. con 40 grabs. 6

Se publica desde el año de 1857, en que llevó el título de Almanaque religioso, estadístico, agrícola, marítimo, comercial y profético. Sigue saliendo á luz.

ALMANAQUE RELIGIOSO, civil, histórico, geográfico, físico y agrícola para el año de 1845. Compuesto por D. Juan de Zafont y de Ferrer, abad de S. Pablo y catedrático de filosofía de la universidad literaria de Barcelona. Barcelona, 1844, imp. y lib. de F. Piferrer, Madrid, lib. de Calleja. En 8.° may., 206 págs. 6

ALMANAQUE RELIGIOSO español, para el año bisiesto de 1860. Valladolid, 1859, imp. y lib. de los hijos de Rodriguez. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 8.°, 88 págs. con 4 láms. y grabs. 4

Es el primer año de su publicacion, y creo que no ha continuado.

ALMANAQUE UNIVERSAL de La Correspondencia de España, ó guia general de Madrid y de las provincias, por la redaccion de La Correspondencia, para el año de 1861. Madrid, 1860, imp. y desp. de la Correspondencia. En 8.°, 256 págs. 4

Comprende: Almanaque religioso.—Almanaque real.—Almanaque parlamentario.—Almanaque diplomático.—Almanaque de la corte.—Almanaque político y administrativo.—Almanaque judicial.—Almanaque de las damas.—Almanaque del estudiante.—Almanaque del viajero.—Almanaque agrícola y de fomento.—Almanaque militar y marítimo.—Almanaque mercantil y de hacienda.

ALMANZOR, leyenda histórica árabe, por D. Francisco Javier Simonet. Precedida de un prólogo por D. Pedro de Madrazo. Madrid, 1858, imp. y litografía de J. J. Martinez, ed. En 4.° con 9 láms. en colores. 40

En esta leyenda, fruto de largos estudios sobre los auts. árabes, hallarán los lectores, bajo la risueña y florida relacion de la novela, un cuadro histórico y descriptivo de la Esp. cristiana y sarracena á fines del siglo X, período de los mas importantes que abraza nuestra historia, durante la dominacion de aquel gran pueblo en la península. El poder, magnificencia é ilustracion de los árabes españoles, sus pasiones ardientes, sus empresas de armas, sus relaciones, ya hostiles, ya pacíficas y amistosas con nuestros cristianos, las anécdotas y las descripciones poéticas y maravillosas con que amenizan sus libros, todo tiene cabida en este cuadro, en donde vemos juntamente á nuestros castellanos y leoneses apuntar sus nombres, si en algunas págs. de afrenta, en muchas de gloria y heroísmo.

ALMINTI ó el casamiento sacrílego, novela fisiológica por M. Nepomuceno L. Lemercier. Version libre española

del Dr. D. L. S. N. Coruña, 1846, imp. y lib. de D. Puga. Madrid, lib. de La Pub. Cuatro tomos en 8.° 28

El traductor es D. Lorenzo Sanchez Nuñez.

ALOCUCION á los individuos del cuerpo de Sanidad militar. Por D. Manuel Codorniu. Madrid, 1851. En 4.°

Bib. de la Universidad.

ALOCUCION Á LOS PADRES de la Patria, por M. L. Madrid, 1820, lib. de Hurtado.

Gaceta 25 julio 1820.

ALONSO CANO ó la Torre del oro, recuerdo dramático del siglo XVII, en cuatro actos por D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe. Madrid, 1845, imp. de J. Repullés, lib. de J. Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. Dram.

ALONSO EL ONCENO, ó quince años despues. Continuacion de Fernando IV de Castilla. Novela histórica original por D. V. África Bolangero. Madrid, 1850, imp. de M. G. Gonzalez, lib. de Sanchez Rubio. En 4.°, con grabs. 12 láms. y los retratos del aut. y de Alonso XI. 27

ALONSO, mozo de muchos amos, novela entretenida, adornada con 23 láms. de otras tantas aventuras que le acontecieron. Madrid (1807 lib. de Arribas.) Dos tomos en 8.°

Gaceta 22 de mayo de 1807.

ALONSO Y CORA, ó la abolicion del culto del sol, sacada de la historia de los Incas, por D. Juan Lopez de Letona. Valladolid, 1834, imp. de J. Pastor. En 12.° 6

ALTERACIONES en la superficie del globo y sus causas, segun Cuvier, Brogniard, D'Aubuisson, des Veisius, Maltebrun, etc. Por A. C. Traduccion del frances por D. de A. Barcelona, 1843, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En 16.° may. 3-50

El traductor es D. Domingo de Aristizabal.

ALTURA de los picos de Europa, situados en el confin de las provincias de Leon, Oviedo y Santander, sobre el nivel del mar. Sin punto, año ni imp. (Madrid, 1858,) lib. de Bailly-Baillière. En 4.°, 14 págs. 2

Firmado: Casiano de Prado, individuo de la comision del Mapa geológico.

ALUMBRA Á ESTE CABALLERO. Juguete cómico-lírico en un acto, arreglado á la escena española por D. José de Olona. Música del maestro D. Cristobal Oudrid. Representado por la primera vez en el teat. del Circo el 1.° de diciembre de 1855. Madrid, 1855, imp. del Colegio de sordo-mudos, lib. de Cuesta. En 8.° may., 22 págs. 5

La música, 240 rs.

Repertorio teatral.

¡ALUMBRA Á TU VÍCTIMA! Pieza cómica en un acto, en prosa, original de D. Enrique Perez Escrich. Representada en el teat. del Príncipe. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 22 págs. 4

El Teat.

ALUMBRADO MARÍTIMO de todo el globo en 1859. Madrid, 1859, imp. Nacional. En 4.°, 64-160-104-36 págs.

Este tomo se compone de cuatro cuadernos con su paginacion y portada respectivas.

Abrazan lo siguiente:

Faros de las costas del Mediterráneo en 1.° de enero de 1859.

Faros de las costas occidentales y setentrionales de Europa y sus islas adyacentes desde el estrecho de Gibraltar al mar Blanco, en 1.° de mayo de 1859.

Faros de las costas de América y sus islas adyacentes en 1.° de octubre de 1859.

Faros de las costas de Africa, India, China y Oceanía en 1.° de noviembre de 1859.

Bib. de la Real Acad. de ciencias exactas.

ALUMBRADO MARÍTIMO GENERAL, publicado por la Direccion de Hidrografía. Madrid, 1856, imp. Nacional. En 8.° may., 518 págs.

La Direccion de Hidrografía, despues de haber dado á luz el cuaderno que contiene la parte del alumbrado marítimo decretado por S. M. en 17 de setiembre de 1847, que se halla establecido en el dia en los dominios españoles; se propuso hacer una coleccion de cuadernos, por mares, que contuvieran no solo estos últimos, sino todos los de otros paises que hubiesen llegado á su noticia.

Este trabajo, el primero que se publica en castellano, es de grande interes para la marina mercante española, que hasta ahora ha tenido que valerse, para esta clase de noticias, de los que ha podido recoger del estranjero.

El presente tomo se compone de siete cuadernos, cada uno de ellos con su portada correspondiente, é impresos en enero de 1856. Su contenido es el que sigue:

1.° Noticia de los faros y fanales de las costas del Mediterráneo, del Adriático, mares de Mármara, Negro y de Azof.

2.° Noticia... de las costas occidental y meridional de Africa, Océano Indio, mares de China, Nueva Holanda, Van-Diemen y Nueva Zelandia.

3.° Noticia... de las costas Este y Oeste de la América Meridional, y de la del Oeste de la América Septentrional.

4.° Noticia... de las islas de la América del Oeste y sus costas adyacentes, de las de los Estados Unidos y las de las posesiones británicas de Norte América.
5.° Noticia.... de las costas de Noruega, Suecia, Rusia, Prusia, Dinamarca, Hannover, Holanda y Bélgica.
6.° Noticia... de las costas de las islas Británicas.
7.° Noticia... de las costas Norte y Oeste de Francia; y de las de España y Portugal en el Océano.
Bib. de la Real Acad. de ciencias exactas.

ALUMBRADO Y VALIZAMIENTO de las costas de España. Plan general para el alumbrado marítimo de las costas y puertos de España é islas adyacentes, propuesto por la comision especial de Faros, y aprobado por real decreto de 13 de setiembre de 1847. Reimpreso de real órden. Madrid, 1858, imp. Nacional. En fol., IV-200 pags. con 12 láms. IV-48 págs. con 17 láms.
La segunda division de págs. y láms. corresponde al «Plan general para el valizamiento de las costas y puertos de España é islas adyacentes, propuesto por la comision especial de Faros y aprobado por real órden de 30 de junio de 1858.»
La primera edicion del Plan general para el alumbrado marítimo se hizo en 1847, en 4.° En la presente se anotan las modificaciones que se han introducido durante el tiempo trascurrido, añadiendo un nuevo apéndice.

ALZA Y BAJA, comedia en un acto, original de D. Luis Olona, representada en el teat. de Variedades á beneficio del primer actor D. Julian Romea en abril de 1851. Madrid, 1851, imp. que fué de Operarios, lib. de Cuesta. En 8.° may. 3

ALZAMIENTO DE ESPAÑA en 1843. Apuntes para la historia contemporánea. Comprende una relacion detallada de los sucesos que han tenido lugar en Esp. desde el dia 10 de mayo, con insercion de los documentos mas importantes publicados por el gobierno y las juntas, discursos célebres, artículos notables de la prensa, conmemoracion de acciones heróicas, etc., por A. y P. Cadiz, 1843, imp. Gaditana. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.°, con los retratos de Isabel II, D. Joaquin María Lopez y D. Ramon María Narvaez. 30

ALZAMIENTO Y DEFENSA DE SEVILLA, escrito por D. José Amador de los Rios, y publicado por la Excma. Junta de Gobierno de la provincia. Sevilla, 1843, imp. de F. Alvarez. Madrid, (lib. Europea.) En 4.° 12

ALZIRA. Tragedia, en cinco actos, en verso, escrita en frances por Voltaire. Traducida en español por el ciudadano T. Bertran. Barcelona, 1822, imp. de J. Torner. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.°, 86 págs. 6

ALLAH-AKBAR (Dios es grande). Leyenda de las tradiciones del sitio y conquista de Granada. Por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Granada, 1849, imp. de M. Sanz, lib. de J. M. Zamora. Madrid, en las de Villaverde y La Pub. En 8.° may. 12
Notábase la falta de un libro que consignase las principales tradiciones populares de la Alhambra y de la Conquista: entregados los españoles y los estranjeros á los manuales descriptivos, que solo contienen la parte arqueológica, ó á los *cicerones*, que relatan de una manera prosáica é incompleta los recuerdos fantásticos de la tradicion mora, no pueden apreciar bien cuanto vale ese alcázar casi destruido, que guarda entre el polvo de sus ruinas, recuerdos de gloria para el pueblo español.

Allah-Akbar (¡Dios es grande!) Véase OBISPO, CASADO Y REY.

ALLAM EL PESCADOR. Novela traducida del frances por Andres Echarri. Madrid, 1847, imp. de Madoz y Sagasti, lib. de Villaverde. En 32.° 4

ALLAN CAMERON. Novela inédita de Sir Walter Scott. Traducida por R. de Castañeyra. Madrid, 1841-1842, imp. de F. de P. Mellado, ed., lib. de Dochao. Cuatro tomos en 16.°, 236 págs. el 1.°; 210 el 2.°; 240 el 3.°; 260 el 4.° 24
Bib. de Recreo.

AMADIS DE GAULA. Madrid, 1857, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Lopez. En 4.° may., XCII-580 págs. 50
Esta edicion de Amadis se ha incluido en el tomo 40 de la Biblioteca de Autores Españoles; es indudablemente la mas correcta de las tres hechas en el presente siglo. Contiene ademas este tomo un prólogo, discurso preliminar y catálogo razonado de los libros de caballerías, escrito todo por el Colector Don Pascual de Gayangos. Su título es: «Libros de caballerías» porque á mas del ya indicado contiene desde la pág. 403 al fin: «El ramo que de los cuatro libros de Amadis de Gaula sale: llamado Las Sergas del muy esforzado caballero Esplandian, hijo del escelente rey Amadis de Gaula.»

Amadis de Gaula. Historia de este invencible caballero, en la cual se tratan sus altos hechos de armas y caballerías. Barcelona, 1847-1848, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. Madrid, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 8.° may.,

IV-316 págs. el 1.°; IV-310 el 2.°; IV-324 el 3.°; IV-368 el 4.° 56

Empieza por la «Licencia del Rey» dada á Juan Rodriguez, mercader de libros, vecino de la villa de Alcalá de Henares, y fechada en Madrid á 17 de octubre de 1579: va despues el «Prólogo» y en seguida el texto de los cuatro libros de que consta la obra, con sus correspondientes índices.

Buena edicion en su parte material; pero hecha con poca fidelidad, pues se suprimen los epígrafes del principio y fin de los libros.

Tesoro de autores ilustres. Tomos 63, 64 65 y 66.

Aventuras del invencible caballero andante Amadis de Gaula, reimpreso literalmente segun el texto de la mas apreciable edicion: dividido en cuatro tomos para mayor comodidad, y enriquecido con sesenta y dos láms. litografiadas. Madrid, 1838, imp. á cargo de M. Pita, lib. de Sanchez. Dos tomos en cuatro partes, 4.° pasta con 62 lams. litografiadas, inclusos los cuatro frontispicios, VI-252 págs. la 1.ª, II-182 la 2.ª; IV-210 la 3.ª; II-314 la 4.ª 80

Nada tiene de recomendable esta edicion; las frecuentes erratas y descuidos en el texto, la mala calidad de los tipos y del papel, el dibujo y la estampacion de las láms., pueden hacerla pasar como el tipo de lo peor que se ha hecho en el siglo XIX y aun en los anteriores. Si por ella hubieran de juzgarse nuestras artes bien podria decirse que habiamos retrogradado cuatro siglos.

Los cuatro libros.... Burgos, por Simon Aguayo; 1587. En fol.

Brunet, citando el *catálogo* de Hamburgo de 1816, y en las notas del doctor Julius á la traduccion alemana del Ticknor. Barbosa Machado cita ademas una de 1580. sin nota del lugar en que se hizo; pero las noticias de este bibliógrafo no son tan individuales y exactas como seria de desear, cuando trata de este género de libros. Otro tanto pudiera decirse de nuestro Nicolas Antonio, quien á haber descrito con mas estension algunos de los libros de caballería que logró ver, hubiera sin duda disipado muchas de las dudas que aun se ofrecen.

Esta nota y la mayor parte de las que siguen están tomadas de las que ha puesto, con mucho tino y sana crítica, D. Pascual de Gayangos en el *catálogo razonado* de los libros de caballerías de que va hecha mencion.

He procurado reunir aqui todo lo que se ha escrito sobre el Amadis y sus continuadores, creyendo que las varias noticias diseminadas en diferentes obras que se refieren á este asunto, ocupan su propio lugar en un Diccionario de bibliografía, y pueden ser de utilidad á sus lectores.

Los cuatro libros de Amadis de Gaula.—Al fin: impreso en Sevilla, en casa de Fernando Diaz... Acabose en el mes de diziembre, año de m. d. lxxxvj (1586), á costa de Alonso de Mata, mercader de libros. En fol., letra de tortis, á dos columnas cccvij hojas, sin el título:

Amadis de Gaula. Aquí comienzan los cuatro libros primeros del inuencible cauallero, Amadis de Gaula, en los cuales se tratan sus altos hechos de armas y caualleriás, nuevamente impresos en Alcalá de Henares, en casa de Querino Gerardo, año de 1580 á costa de Juan Gutierrez, mercader de libros. En fol. II-236 hojas, caractéres redondos, á dos columnas.

Los quatro libros... Al fin: «Aqui se acaban los quatro libros del muy esforçado y virtuoso. cauallero *Amadis de Gaula*, hijo del rey Perion y de la reina Elisena, en los quales se hallarán muy por estenso las grandes auenturas y terribles batallas que en sus tiempos por él se acabaron y vencieron; y por otros muchos caballeros, asi de su linaje como de amigos suyos. En Salamanca, en casa de Pedro Lasso M.D.LXXV (1575). 307 hojas, á dos columnas, letra de tortis.

Los cuatro libros de Amadis de Gaula. Sevilla, Alonso de la Barrera, 1575. En fol., letra de tortis, á dos columnas.

Catálogo *La Serna*, número 3233.

Aquí comiençan los cuatro libros primeros del inuencible cauallero Amadis de Gaula. Salamanca, á costa de Vincencio de Portonariis M.D.LXXV. En fol., letra de tortis, á dos columnas, II-cccvij hojás de texto.

Salvá estima esta edicion en 1200 rs. y la atribuye á las prensas de Lucas de Junta. Véase su catálogo impreso en Londres.

Los cuatro libros... Salamanca, 1574, fol., letra de tortis, á dos columnas.

Los quatro libros del muy esforzçado y muy virtuoso cauallero.... Sevilla, por Alonso de la Barrera, 1565, fol., letra de tortis, á dos columnas.

Hállase anunciado como venal en el catálogo de Wiegel, librero de Leipsig para el año de 1836, pero sospechamos que en lugar de 1665 deberá leerse 1575 que es la misma edicion que hemos indicado arriba.

Aquí comiençan los quatro libros d' Amadis de Gaula nueuamente impressos con licencia del real Consejo de Su Majestad (letra de hermellon.) En este año de M.D.LXIII (1563.) Estampa grabada en madera, que figura á dos guerreros á caballo, en traje de romanos; encima las armas de España. Al fin: «Aquí se acaban los quatro libros del muy esforçado é muy virtuoso cauallero Amadis de Gaula hijo del rey Perion y de la reina Elisena, en los quales se hallarán muy etc. El qual fué empresso en la muy noble é mas leal ciudad de Burgos, cabeça de Castilla, cámara de Su Real Majestad, por Pedro de Santillana, impressor de libros. A nueve dias del mes de febrero, año del nascimiento de nuestro señor J. C. de mil é quinientos y sesenta y tres.» En fol., letra de tortis, á dos columnas, 300 hojas.

De esta edicion posee el Excelentísimo Señor D. Serafin Estebanez Calderon un ejemplar que sin duda se preparó para servir de testo á la

de 1545, pues está todo él corregido para la imprenta.

Los cuatro libros de Amadis de Gaula. Sevilla, Cromberger, 1532. En fol., letra de tortis, á dos columnas.

Los cuatro libros de Amadis de Gaula. Lovayna, Serv. Sassena, 1551 Cuatro tomos en dos volúmenes, 8.° may. abultado.

Amadis de Gaula. Los cuatro libros, nuevamente reimpressos y historiados: en Seuilla, año de M.D.XLVIJ. Al fin: «Acábanse aquí los quatro libros... imprimido en Seuilla por Jacome Cromberger. En fol., letra de tortis, á dos columnas, figuras en madera, CCC (300 hojas en todo, inclusa la tabla que ocupa las tres últimas.

Amadis de Gaula. Los cuatro libros del inuencible cauallero Amadis de Gaula, en que se tratan sus muy altos hechos de armas y apazibles cauallerias, agora nueuamente impressos, 1545.. Fué impresso en la noble villa de Medina del Campo, en compañia de Joan de Villaquiran y Pedro de Castro, impressores: acabose primero dia del mes de diciembre del año M. d. xlv. En fol. letra de tortis, á dos columnas. Contienen los tres primeros libros cxcvj hojas, cviij el cuarto libro y tres la tabla. En el rótulo del texto al fol. ii vuelto se lee lo siguiente.—El qual fue corregido y emendado por... Garci-Ordoñez de Montaluo, regidor de la noble villa de Medina del Campo; y corregiole de los antiguos originales que estauan corruptos y mal compuestos en antiguo estilo, por falta de los diferentes y malos escriptores. Quitando muchas palabras superfluas, y poniendo otras de mas polido y elegante estilo, tocantes á la caualleria y actos della.

Este aviso que tambien se encuentra en la edicion de 1531 se ha repetido en todas las posteriores á esta.

Los cuatro libros de Amadis de Gaula. Sevilla, Juan Cromberger M. dxxxix, á viij dias del mes de mayo. En fol. letra de tortis, de 300 hojas á dos columnas, figuras en mad.

Edicion copiada, pág. por pág. sobre la de 1535, y tan exactamente, que así en la una como en la otra el fol. 294 está numerado, por equivocacion 296.

Los cuatro libros de Amadis de Gaula. Emprimido en... Sevilla por Juan Cromberger, M. d. xxxv á xxii dias del mes de junio. En fol. de 300 hojas foliadas, á dos columnas, caractéres góticos, figuras en mad.

Amadis de Gaula. Los cuatro libros de Amadis de Gaula, nueuamente impressos y hystoriados, 1533. Al fin: Fué empreso en la ciudad de Venecia por Maestro Juan Antonio de Sabia, impressor de libros, á las espensas de M Juan Batista Pedrazana el compañon, mercadante de libros. Acabose en el año de M. D. xxxIII. A dias vij del mes de setiembre. En fol. figuras en mad.

Edicion impresa en renglones largos, su texto en caractéres redondos. El principio de este volúmen contiene seis hojas no foliadas que encierran un título color negro y encarnado, con un grab. de mad. el *prohemio del corigidor de las letras mal endereçadas*, y el índice de los capítulos. El texto tiene cccl (350) hojas foliadas, y seis mas de preliminares, en la última se lee el siguiente aviso. Fué reuisto, corrigiendo lo de las letras que trocadas de los impressores eran, por el vicario del valle de Caveçuela Francisco Delicado, natural de la Peña de Martos.

Es una de las mejores ediciones que se conocen. Salvá la cita en su *catálogo.* (Parte I, pág. 6, núm. 60) y dice lo que trascribo, que es curioso por las noticias que contiene: es lo siguiente:» Para juzgar de la rareza de esta edicion bastará saber que al Colegio de Stanley le costó cincuenta libras esterlinas. Los libros de Caballerías, del mismo modo que los *Romanceros* y *Cancioneros*, son muy buscados y estimados por los ingleses de gusto, que sin duda no saben lo raros que son aun en España. Puede concebirse la escasez de estas obras, por el corto número que se han remitido á Inglaterra por los que se han dedicado á buscarlas en la Península con el mayor afan. Tengo entendido que se han hecho nueve ediciones del *Cancionero* de *Fernando del Castillo*, de las cuales cuatro han sido en Valencia, pueblo de mi habitual residencia, y sin embargo nunca he visto un ejemplar en venta. La edicion del *Romancero* de Pedro Flores, hecha por Cuesta en 1614, aunque de fecha no muy antigua, es tan rara que solo he tenido un ejemplar que perteneció al sabio D. Gregorio Mayans, quien no habiendo podido adquirir uno completo se tomó el trabajo de copiar lo que le faltaba. En fin basto decir que á pesar de mis frecuentes viajes por las principales capitales de Esp. y los muchos años que he invertido en buscar esta clase de libros, no he podido reunir mas que seis en toda la Península, cuando en Francia é Italia he llegado á juntar doce entre los que se hallan los siguientes: *Cancionero* de Urrea, letra gótica. —*Cancionero* de Maldonado. Madrid, 1586, en 4.°—*Cancionero* general, Anvers, 1557, en 8.° may.—*Amadis de Gaula.* Lovayna, 1551, en 8.° may., incompleto.—*D. Cirongilio de Tracia.* Sevilla, 1545, en fol.—*D. Florando de Inglaterra.* Lisboa, 1545, en fol.—*D. Florisando.* Sevilla, 1526, en fol.—*D. Policisne de Boecia.* Valladolid, 1602, en fol.—Y *Las Sergas de Esplandian.* Zaragoza, 1587, en fol. Todos los cuales fueron comprados por los Sres. Evans y Conde en julio de 1824. Aun la misma Bib. Real de Madrid, tiene muy pocas obras de esta clase; si no fuera así la corte de España no hubiera aceptado la proposicion hecha por su Embajador en Roma el Excmo. Sr. D. Nicolas Azara, de comprar una buena coleccion que se hallaba, si no estoy equivocado, en la bib. de Barberini. Las obras de Juan de la Encina, Lope de Rueda, Juan de la Cueva, Timoneda, Naharro, Alonso de Vega y otros fundadores del teat. español, que con sus farsas, entremeses y comedias de capa y espada dieron un impulso indecible al teat. haciéndole el mas rico de Europa, y el modelo del gusto dramático de otras naciones, son igualmente tan raras ó mas que los *Cancioneros*, *Romanceros* y *libros de Caballerías.*

Amadis de Gaula. Los quatro libros de Amadis-

de Gaula nueuamente impressos é hystoriados, en Sevilla.—Al fin: Acabanse aqui los quatro libros... El qual fué emprimido en la cibdad de Seuilla por Juan Cromberger. Acabose en el año... de M. d. xxxj, (1531) á xxij dias del mes de junio. En fol. letra de tortis á dos columnas, 300 hojas, en todo, inclusas 3 de la tabla, que va al fin.

Al fol. 2 vuelto, antes del texto, se lee el mismo pasaje que se ha citado arriba, en la edicion de Medina del Campo, 1545, el cual es probable que se halle en las ediciones mas antiguas que no hemos tenido ocasion de examinar.

Los cuatro libros de Amadis de Gaula. Sevilla, 1526. En fol. letra de tortis á dos columnas con grabs.

Los cuatro libros de Amadis de Gaula. Çaraçoza, por George Coci, 1521. En fol. letra de tortis á dos columnas.

Amadis de Gaula. Los quatro libros del muy esforzado y muy virtuoso cauallero Amadis de Gaula; nueuamente emendados historiados.—Imp. por Antonio de Salamanca. 1519. En fol. letra de tortis, á dos columnas figuras en mad.

El ejemplar que Clemencin cita como existente en la Bib. Nac. de esta corte no se encuentra ya allí, ni sabemos que haya ningun otro en las demas, ya sean públicas, ya particulares.

Edicion sumamente rara, la cual, aunque no se esprese fué hecha en Roma. Contiene cclxxxiiii hojas foliadas. El frontispicio presenta un grab. de mad. y al pie el título arriba indicado, en cinco renglones, impreso con tinta encarnada. A la vuelta se lee el privilegio de Leon X á Antonio Martini de Salamancha, para los seis primeros libros *datum Romæ apud Sanctum Petrum decimo nono Kal. Februarii Anno sexto*, es decir de Febrero 1518, (estilo antiguo) ó año sexto del Pontificado de Leon X. El segundo fol. mal numerado iii, contiene el Prólogo. La novela dá principio en la tercera hoja y termina en la 282 con la suscripcion siguiente: Acaban se aqui los quatro libros del efforçado é muy virtuoso cauallero Amadis de Gaula. En los quales se hallan muy por estenso las grandes auenturas y terribles batallas que en sus tiempos por él se acabaron y vencieron: y por otros muchos caualleros assi de su linage, como amygos suyos. El qual fué impremido por Antonio de Salamanca. Acabose en el anno del nascimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil é quinientos y xix años á xiii dias del mes de April. Al respaldo de la misma hoja principia el índice ó tabla que continúa hasta la última hoja.

La edicion de 1519, no es probablemente la primera que se haya hecho de estos cuatro primeros libros, pues que en el *Sumario de la bibl. Lusitana* en la palabra Vasco de Lobeyra, se cita una de Salamanca en 1510, y ademas, sí como indica D. Nicolas Antonio existe una edicion de la sesta parte con esta misma fecha, no cabe duda de que las primeras partes deben ser mas antiguas.

No es aun bien conocido el aut. á quien debemos los cuatro primeros libros de esta célebre novela. Segun D. Nicolas Antonio que adopta en este asunto las tradiciones que se conservan en Esp. y Portugal, fué un portugues llamado Vasco de Loveira, natural de Porto, caballero que florecia en tiempo de Juan II, rey de Portugal, es decir hacia el fin del siglo XIV, y murió en 1403. Esta es la opinion generalmente seguida á pesar del testimonio contrario de Nic. de Herveray, señor de Essarts, quien al principio del prólogo puesto por él á la cabeza de su traduccion del primer libro de Amadis, se espresa así: *Es indudablemente cierto que Amadis de Gaula se escribió primero en frances que en español. Así me lo hace creer el haber hallado los restos de un libro viejo manuscrito en lengua de Picardia, por el que creo que los españoles han hecho su traduccion.* Este aserto del señor de Essarts no ha sido admitido por los críticos juiciosos, por cuanto no se halla en parte alguna la menor huella de este original en lengua de Picardia, citado por el traductor. Es, pues, indudable que el Amadis se ha impreso por primera vez en español.

Sobre este punto conviene consultar el *Journal de Paris* de 1779, y el *Esprit des journaux* de setiembre del mismo año, y sobre todo el libro titulado. «Amadis de Gaule et de son influence sur les moeurs et la litterature au XVI et au XVII, siecle, par Eugene Baret, avec une notice bibliographique. Paris, Durand, 1853, in-8.°»

Las cuatro primeras partes de este romance obtuvieron, por su mérito, en el siglo XVI un éxito prodigioso, que sobrepuja quizá al que ha coronado en nuestros dias las producciones justamente célebres de Walter-Scott. Publicadas, así como las demas partes, en España, por diversos escritores que no se nombraron, los Amadis no franquearon fácilmente los límites de la Península, y fué preciso nada menos que la estancia forzada que hizo en este pais el ilustre prisionero de Pavia, para que se conociese en Francia esta obra encantadora. Pero desde que al regreso del monarca frances tradujo el señor de Essarts la ingeniosa ficcion ibérica, la obra pasó bien pronto á Italia, Alemania, Inglaterra y aun á Holanda, en cuyos paises se tradujo sucesivamente en el idioma propio de cada uno de ellos, pero con notables diferencias y continuaciones.

En el eruditísimo *Discurso preliminar* que D. Pascual de Gayangos ha puesto al frente de la edicion de Libros *de Caballerias*, se trata estensamente esta cuestion, y se insertan otras muchas noticias que me servirán para este artículo.

Puede tambien verse acerca de esto mismo el tomo I de la Historia de la literatura española, por M. G. Ticknor, traduccion de los Sres. Gayangos y Vedia, págs. 231 y 520.

El libro de Amadis de Gaula, que ya era popular en España mucho antes que Cervantes naciera, ha aumentado su celebridad desde que este autor hizo su elogio cuando en el escrutinio de la lib. de D. Quijote pone en boca de los interlocutores este diálogo: «Y el primero que Maese Nicolas le dió en las manos fué los cuatro de *Amadis de Gaula*, y dijo el cura: parece cosa de misterio esta, porque segun he oido decir este libro fué el primero de caba-

llerias que se imprimió en España, y todos los demas han tomado principio y orígen de este, y así me parece que como á dogmatizador de una secta tan mala, le debemos sin escusa alguna condenar al fuego. No señor dijo el barbero, que tambien he oido decir que es el mejor de todos los libros que de este género se han compuesto, y así como á único en su arte se debe perdonar. Así es verdad, dijo el cura, y por esa razon se le otorga la vida por ahora.»

Las Sergas de Esplandian.—(Libro V de Amadis.) El ramo que de los quatro libros de Amadis de Gaula sale, llamado Las Sergas del muy esforçado cauallero Esplandian, hijo del excelente rey Amadis de Gaula. Ahora nuevamente emendadas en esta impression, de muchos errores que en las impressiones passadas hubia. Çaragoça, en casa de Simon de Portonariis 1587 (1586 al fin) ha costa de Pedro de Hybarra y Antonio Hernandez. En fol. de 120 hojas inclusa la tabla, à dos columnas.

Al principio del Prólogo de este libro se dice, que fueron *escriptas en griego por mano* de aquel gran maestro Helisabad...

En un catalogo impreso en Hamburgo, en 1816, se anuncia una edicion de este mismo libro, impreso en Burgos en 1587, en fol. Otra, de Alcalá, por los herederos de Juan de Gracian, 1588, en fol. de 136 hojas, en caractéres redondos, á dos columnas. Al fin, versos de Alonso Proaza, corrector de la impression, á los lectores.

Fué vendido en 600 rs.

Esta última edicion es sin duda la misma que Salvá en el *Repertorio Americano*, pág. 35, pone como hecha por los herederos de Juan de Garay. En la licencia para imprimir, dada en Madrid á 9 de octubre de 1587, se espresa que el libro se habia ya reimpreso durante el Reinado de D. Felipe II. «Por quanto por parte de vos Francisco Enriquez, librero estante en esta corte, nos fué hecha relacion diziendo que vos queriades hacer imprimir un libro, intitulado *Amadis de Gaula y las hazañas de Esplandian*, su hijo, del qual auia mucha necesidad, y era muy útil y provechoso y conveniente, y con nuestra licencia auia sido impresso otra vez, etc.» En efecto vemos que en 1587 se hicieron dos ediciones, una en Burgos, y otra en Zaragoza, y quizá no sean las únicas atendida la avidez con que el público de aquel tiempo compraba y leia este género de libros. A la de Burgos de 1587, iria unida esta de *las Sergas* del mismo año.

Las Sergas del muy virtuoso y esforçado cauallero Esplandian, hijo de Amadis de Gaula. M.D.y xiij (1512.)—Fué impresso el presente libro en Seuilla en casa de Juan Cromberger... é acabose ultimo de Marzo, año M.D.xiij años. En fol. letra de tortis á dos columnas cxix hojas incluso el titulo y la tabla que ocupa las cuatro últimas.

Al respaldo de la última hoja de este volúmen se leen versos de *Alonso Proaza corrector de la impression al lector*, los cuales se han reimpreso en la edicion de 1587.

El ramo *que de los* quatro libros de Amadis sale; llamado Las Sergas de Esplandian, hijo de Amadis de Gaula. Las quales fueron escriptas por mano del Maestro Helisabad porque fuesen magnifestos los grandes hechos que en armas hizo; segun que en el presente libro se cuenta.—Al fin: Fué impressa la presente obra en la muy noble y muy mas leal ciudad de Burgos á costa y espensa de Juan de Junta, florentin M.D.xxvi. En fol. letra de tortis.

Algunos bibliógrafos citan una edicion de Sevilla, 1526, en fol. que no se conoce generalmente, y de la cual hay sin embargo un ejemplar en la selecta bib. de Sir Thomas Phillips.

Las Sergas del vertuoso cavallero Esplandian, hijo de Amadis de Gaula. Impresso por Jacobo de Junta et Antonio de Salamanca, 1525. En fol. letra de tortis.

Las Sergas del virtuoso cauallero Esplandiano, hijo D'Amadis de Gaula.—Al fin: Fué impresso el presente libro en la imperial ciudad de Toledo por Juan de Villaquiran impressor de libros, acabose á ocho dias del mes de mayo... de mil é quinientos é veynte un años (1521.) En fol. letra de tortis à dos columnas, cxxxi hojas, incluso el titulo y la tabla que ocupa las cuatro últimas.

Esta edicion del quinto libro de los Amadis, es la mas antigua que se conoce, y D. Nicolas Antonio la atribuye á Garcia Ordoñez de Montalvo á pesar de que no lleva su nombre; tal vez este sujeto no sea mas que el revisor de la obra, como lo fué de los cuatro primeros libros.

Cítase, aunque vagamente, otra edicion hecha en Sevilla en 1510, y Nicolas Antonio indica otra del Florisando, que es el libro VI, hecha en Salamanca en 1510, lo cual supondria efectivamente una de las *Sergas* del año 1510 ó anterior, y otra del *Amadis*.

Don Florisando.—Libro VI de Amadis. Florisando. Sexto libro de Amadis. El qual trata de los grandes y hazañosos fechos del muy valiente y esforçado cauallero Florisando, príncipe de Cantaria su sobrino: fijo del rey Don Florestan de Cerdeña año de M. d. xxvj.—Al fin: impuesto es fin á esta historio... en la muy noble é mas leal cibdad de Seuilla, en casa de Juan Varela de Salamanca á xxviij dias d'octubre año de mil y quinientos é veinte é seis, corregida y emendada de muchos deffectos é incorrecciones que antes tenia. Año 1526. En fol. letra de tortis, á dos columnas ccxvj hojas en todo.

Se lee al principio del prólogo dirigido á D. Juan de la Cerda que este sexto libro de Amadis de Gaula *fué sacado de lengua toscana en nuestra castellana por Paez de Rivera*. La suscripcion está en la hoja ccxi, y á continuacion empieza la tabla.

El sexto libro de Amadis de Gaula en que se cuentan los grandes fechos de Florisando príncipe de Cantaria, su sobrino, fijo del rey don Florestan. Salamanca, por Juan de Porras, 1510. En fol. letra de tortis, à dos columnas.

Citamos esta edicion, bajo el testimonio de don Nicolas Antonio, bibliógrafo cuya exactitud no debe merecer entera fe, cuando habla de obras antiguas. Si efectivamente existe este

libro de la referida fecha debe haber tambien una edicion del quinto libro, anterior á 1521, y otra del *Amadis* de fecha mas antigua que la de 1519 que se ha citado mas arriba.

Salvá (*Repertorio Americano*, tomo IV, pág. 33) da el título de esta obra de la manera siguiente: «*Florisando* sexto libro de Amadis, el qual trata de los grandes y hazañosos fechos del muy valiente y esforzado cavallero Florisando, príncipe de Cantaria, su sobrino, etc.»

Lisuarte de Grecia y *Perion* de *Gaula*.—Libro VII de Amadis. Libro Septimo de Amadis, en el qual se trata los grandes hechos en armas de Lisuarte de Grecia, hijo de Esplandian, y de los grandes hechos de Perion de Gaula, en el qual se hallará el estraño nascimiento del cauallero del ardente espada—Impresso en Lisboa, año de 1587.—Fué impresso en Lisboa en casa de Alfonso Lopez, acabose al fin de Octubre de 1587. En fol. de 112 hojas, caractéres redondos á dos columnas.

Esta edicion no contiene el prólogo.

David Clemente cita con referencia á Lenglet Du Fresnoy, una edicion de Zaragoza, 1587, en fol. la misma tal vez que la de Tarragona del mismo año, comprendida en un catálogo impreso en Hamburgo en 1816.

Don José Perez Bayer en su *Viaje á Andalucía y Portugal*, que se guarda manuscrito en la Real Acad. de la Historia, cita una edicion de este libro VII de Amadis sin lugar ni año de la impresion, en fol. letra de tortis ó calderilla.

Chronica de los famosos y esforçados cavalleros Lisuarte de Grecia, hijo de Esplandian, emperador de Constantinopla y Perion de Gaula, hijo del valiente y esforçado cavallero Amadis de Gaula, rey de la gran Bretaña. En el qual se hallará el estraño nascimiento del cauallero del Ardiente espada. Zaragoza, en casa de Pedro Puig y José Escartilla, 1587. En fol. á dos columnas, 97 hojas al principio, foliadas, y 2 mas sin foliar, en que se contiene la tabla.

Libro septimo de Amadis, en el qual se trata los grandes hechos en armas de Lisuarte de Grecia, etc. Sevilla, 1550, fol. letra de tortis, á dos columnas.

Da cuenta de esta edicion D. *José Perez Bayer* en su *Viaje á Andalucía y Portugal*, ya citado.

El septimo libro de Amadis, en el qual se trata de los grandes hechos en armas de Lisuarte de Grecia, hijo de Esplandian. Y de los grandes hechos de Perion de Gaula. Año MDL (1550). Al fin: Fenece el séptimo libro de Amadis, en el qual se trata de los grandes é famosos hechos en armas de los muy esforçados caualleros Lisuarte de Grecia, hijo del emperador Esplandian; é de Perion de Gaula, hijo del rey Amadis. Impresso en la muy noble é muy leal civdad de Sevilla en las casas de Jacome Cromberger; acabose á dezinueve dias de henero, año de mil é quinientos é cinquenta. En fol., letra de tortis á dos columnas, CIX hojas, con grabs. en madera á la cabeza de algunos capitulos.

El autor, en el prólogo, dice que el original fué hallado en Londres.

Tal vez sea esta edicion la misma que cita mas arriba D. José Perez Bayer.

El septimo libro de Amadis, en el qual se trata de los grandes hechos en armas de Lisuarte de Grecia, hijo de Esplandian, y de los grandes hechos de Perion de Gaula, año de M.D.xlviij. Al fin: Impresso en...... Seuilla, por Dominico de Robertis, acabose á dezinueve dias de junio, Aña (así) de mil é quinientos é quaranta y ocho (1548.) En fol., letra de tortis, á dos columnas, figuras en madera, de CIX hojas, en todo.

El septimo libro de Amadis. En el qual se trata de los grandes hechos en armas de Lisuarte de Grecia, hijo de Esplandian, é de Perion de Gaula. Impresso año M.D.XXXIX.—Al fin: Impresso en la imperial ciudad de Toledo, en casa de Juan de Ayala, acabose á quinze dias del mes de Abril, año de mil é quinientos é treinta é nueve años, (1539.) En fol., letra de tortis, á dos columnas, figuras en madera, de CIX hojas en todo.

El septimo libro de Amadis. En el qual se trata de los grandes fechos en armas de Lisuarte de Grecia, fijo de Esplandian, y de Perion de Gaula. Sevilla, per Jacobo y Juan Cromberger, 1525. En fol., letra de tortis, á dos columnas.

Biblioteca de Sir Thomas Philips. El libro está dedicado á D. Diego de Deza, arzobispo de Sevilla, y el autor anónimo, que no supo de la existencia del sesto, le da como continuacion del quinto. El libro sesto correspondiente le ha hecho el traductor frances de esta obra. Así lo asegura Brunet en su *Manuel*, tomo I, col. 211. Pero no alcanzamos como pudo ser esto cuando el mismo autor le denomina sétimo. D. Vicente Salvá (*Repertorio Americano*, tomo 4.°, pág. 36) siguiendo sin duda á Nicolás Antonio da de distinta manera el título de este libro: *Chronica de los famosos y esforçados cavalleros* Lisuarte de Grecia, hijo de Esplandian, emperador de Constantinopla, y de Perion de Gaula, rey de la Gran Bretaña, en la qual se trata el estraño nascimiento del Cavallero de la Ardiente Espada. D. Nicolás Antonio dice hablando de esta edicion *iterum prodiit*, segun lo cual es preciso suponer que hay otra mas antigua, que no nos es conocida.

Lisuarte de Grecia y muerte de Amadis. Libro VIII de Amadis.

El octavo libro de Amadis que trata de las estrañas aventuras y grandes proezas de su nieto Lisuarte de Grecia, y de la muerte del ínclyto rey Amadis; por Juan Diaz, bachiller en cánones. Al fin: «Fenece el octavo libro de Amadis. En el qual se trata de los no menos esclarecidos que valientes fechos en armas del muy noble y esforçado cauallero Lisuarte de Grecia, hijo del emperador Esplandian, y assi mesmo se trata de la muerte del muy esclarecido rey Amadis. Fué sacado de lo griego é toscano en castellano por Juan Diaz, bachiller en cánones. Fué impresso en la muy noble y leal ciudad de Seuilla por Jacobo Cromberger, aleman, é Juan Cromberger. Acabose á XXV de Setiembre, año de mill é quinientos é veynte é seys. (1526.) En fol., letra de tortis, á dos columnas, con láms. grabadas en madera al principio de los capitulos. Hojas 223.

Don Justo Sancha, empleado que fué en la Bi-

biblioteca nacional de esta corte, poseia un ejemplar de este libro, aunque muy estropeado. Su autor el bachiller Juan Diaz lo dedicó á D. Jorge maestre de Avis y duque de Coimbra, hijo del rey D. Juan II de Portugal, intitulándolo *octavo* libro, porque ya sabia que el sétimo habia sido hecho por otro. Este libro octavo y el duodécimo son los que mas escasean en la Coleccion de Amadis, porque al parecer la obra no ha sido reimpresa.

Amadis de Grecia. Libro IX de Amadis. Chronica del muy valiente y esforçado príncipe y cauallero de la ardiente espada Amadis de Grecia, hijo de Lisuarte de Grecia, emperador de Constantinopla y de Trapisonda y rey de Rodas, que tracta de los sus grandes hechos en armas y de los sus altos y estraños amores, y es el noveno libro de Amadis de Gaula.—Impresso en Lisboa en casa de Simon Lopez, 1596. En fol., de IV-238 hojas, á dos columnas, caractéres redondos. Estampa grabada en madera que representa á un caballero armado y de camino, dejando atras la ciudad de Constantinopla. Dos partes en una, empezando la segunda al fol. 98.

Primera (y segunda) parte de la chronica del muy valiente y esforçado Principe y cavallero Amadis de Grecia; la qual se parte en dos partes segun que por ella se verá. En fol., letra de tortis, á dos columnas, sin año ni lugar de impresion.

Parte primera (y segunda) de la crónica del muy valiente y esforzado príncipe y caballero, etc. é como venció al fuerte Frandalo. Al fin: Impresso en Valencia á costa de la compañia y véndese en la calle de Caualleros. MDLXXXII. (1582.) En fol., letra de tortis, á dos columnas.

Hace años que D. Pascual de Gayangos vió un ejemplar de esta edicion que no se halla descrita por ningun bibliógrafo.

El noveno libro.... Medina del Campo, 1564, en fol.

Biblioteca selecta del marques de Montealegre, catálogo, fol. 96, vuelto.

El noveno libro de Amadis de Gaula que es la crónica del muy valiente y esforçado principe y cauallero de la ardiente espada Amadis de Grecia: hijo de Lisuarte de Grecia, emperador de Constantinopla y de Trapisonda, y rey de Rodas; que tracta de los sus grandes hechos en armas y de los sus altos y estraños amores M. d. xlij.—Al fin: Fué impresso en la muy noble y muy leal ciudad de Seuilla en las casas de Juan Cromberger que Dios perdone. acabose á veinte y siete dias del mes de junio, año del Señor de mil é quinientos é quaranta é dos años (1542).... En fol., letra de tortis de VI-ccxxxij hojas, á dos columnas Dos partes en un tomo.

Este libro está dividido en dos partes; la segunda empieza en el fol. cxiiij, vuelto.

Segun resulta del prólogo, el autor de este libro fué Feliciano de Silva.

El noveno libro.... que es la chrónica del muy valiente é efforçado príncipe y cavallero de la ardiente espada Amadis de Grecia. Burgos, 1535. En fol., letra de tortis.

Edicion que citan David Clemente y Panzer con vista del testimonio de Lenglet y du Fresnoy.

Don Florisel de Niquea. (Primera y segunda parte.) Libro X de Amadis. Crónica de los muy valientes y esforçados caualleros Don Florisel de Niquea y el fuerte Anaxartes, hijos del muy escelente príncipe Amadis de Grecia, emendada del estilo antiguo segun que la escriuió Zirfea, reina de Argines, por el grande amor que á sus padres tuvo: que fué traducida de griego en latin, y de latin en romance castellano por el muy noble cauallero Feliciano de Silua. Impresso en Çaragoça...... en casa de Domingo de Portonariis.. año de mil quinientos y ochenta y quatro (1584.) En fol., 222 hojas, no comprendido el título.

La crónica.... Tarragona, 1584. En fol., á dos columnas.

Véanse las notas á la traduccion alemana del Ticknor por el profesor Julius, y catálogo de Hamburgo de 1816. Es de advertir que esta edicion, que no hemos logrado ver, y pudiera bien ser la misma anteriormente citada, puesto que los escritores estranjeros suelen confundir á Çaragoça con Tarragona, contiene, segun dicen, tres partes en un tomo. En el *catálogo* del librero de Londres Lougman, para el año de 1825, se cita una edicion de la primera y segunda parte del Florisel, hecha en Burgos sin nota del año, pero la creemos la misma que la de Evora, por los herederos de Andres de Burgos, que citaremos mas adelante.

Don Florisel de Niquea: la corónica de los muy valientes y esforçados caualleros Don Florisel de Niquea y el fuerte Anaxartes: hijos del muy escelente príncipe Amadis de Grecia, emendada del estilo antiguo segun que la escribió Cirfea reina de Argines, por el noble cauallero Feliciano de Silua. Impresa en la... ciudad de Seuilla en las casas de Jacome Cromberger á XV de Octubre, año de mil é quinientos é quarenta y seis (1546.) En fol., letra de tortis, á dos columnas, IV hojas preliminares y ccxxvij de texto.

Feliciano de Silva ha compuesto esta historia de Florisel de Niquea en cuatro partes, de las cuales las dos primeras van contenidas en el presente volúmen y cuenta por libro décimo de la coleccion. Don Nicolás Antonio I-365, cita una edicion de las cuatro partes impresas en Zaragoza, en casa de Pedro de la Floresta, 1568, en fol., y dice haber visto en Roma, en la Biblioteca de la Sapienza una edicion del primer tomo con el título arriba indicado, pero de Lisboa Marco Borges, 1566, en fol., y tambien otras dos partes impresas en 1551.

Don Florisel de Niquea. La crónica de los muy valientes y esforçados é inuencibles caualleros Don Florisel de Niquea; y el fuerte Anaxartes, hijos del muy excelente príncipe Amadis de Grecia: emendada del estilo antiguo; segun que la escriuió Cirfea, reyna de argines, por el muy noble cauallero Feliciano de Silua (al fin.) Acabose en.... Valladolid, á diez dias del mes de Julio de mil y quinientos y treinta y dos años (1532) á costa de Juan despinoza, librero, y Nicolas Tierri impresor. En fol., gótico, á dos columnas, IV hojas

preliminares para el título impreso en negro y encarnado y la tabla. Texto CCL hojas foliadas.

Rogel de Grecia. (Parte tercera de D. Florisel de Niquea.) Libro XI de Amadis. La tercera parte de la coronica del muy excelente Príncipe D. Florisel de Niquea, en la qual se trata de las grandes hazañas de los excelentísimos principes Don Rogel de Grecia y el segundo Agesilao, hijos de los excelentísimos principes Don Florisel de Niquea y Don Falanges de Astra. Al fin: La qual fué corregida por Feliciano de Silua de algunos errores que en la trasladacion que se hizo del griego en latin por el gran hystoriador Falistes Campaneo á via. Evora, en casa de los erederos de Andres de Burgos s. a. En fol., letra de tortis, cclxxxv hojas sin comprender el título.

Parte tercera del libro de los excelentes Príncipes Don Florisel de Niquea y el fuerte Anastarax (así) que principalmente trata de las grandes hazanas y virtudes de los excelentísimos príncipes Don.... y el segundo Agesilao. Evora, sin año. En fol., letra de tortis, á dos columnas.

Catálogo de la venta pública de los libros de lord Stuart de Rothesay en 1855 (número 3226), pero, si bien hay bastante diferencia en el título, nos parece ser la misma edicion anteriormente descrita: á no ser el primer tomo ó sea libro X, impreso en la misma ciudad de Evora, en cuyo caso el título estaria mal copiado.

Parte tercera de la coronica... Lisboa, por Marcos Borges, 1566. En fol., á dos columnas.

Debe formar el segundo tomo de la edicion del décimo libro, hecha por el mismo impresor en 1566. Véase en dicho año.

Parte tercera de la crónica... Salamanca, por Andres de Portonariis, 1551. En fol., á dos columnas.

Biblioteca imperial de Viena. Es mas que probable que tambien imprimiese Portouariis el libro X de Amadis, ó sea primera y segunda parte del *Don Florisel*, puesto que esta y demas ediciones descritas en este párrafo contienen la tercera parte, ó sea libro XI de Amadis, y no es de presumir que la tercera se imprimiese en Salamanca sin las dos primeras.

Parte tercera de la coronica del muy excelente príncipe Don Florisel de Niquea, en la qual trata de las grandes hazañas de los excelentísimos principes Don Rogel de Grecia y el segundo Agesilao, hijos de los excelentísimos principes Don Florisel de Niquea y Don Falanges de Astra. La qual fué corregida por Feliciano de Silva de algunos yerros que en la traslacion que se hizo del griego en latin por el gran Hystoriador de Filastes Campaneo auia. Impresa en.... Sevilla en las casas de Juan Cromberger, que santa gloria aya, á seys dias del mes de Mayo de mil é quinientos y quarenta y seys años. (1546.) En fol., letra de tortis, á dos columnas, ccxvij hojas, incluso el título.

Este libro, lo mismo que los demas de su clase, no han sido traducidos del griego aunque se esprese así en la portada: es solo una ficcion del autor.

Parte tercera de la chronica del muy excelente príncipe Don Florisel de Niquea, en la cual se trata de las grandes hazañas de los excelentísimos príncipes Don Rogel de Grecia y el segundo Agesilao, hijos de los excelentísimos príncipes Don Florisel de Niquea y Don Falanges de Astra. La qual fué corregida por Feliciano de Silva de algunos errores que en la trasladacion que se hizo del griego en latin por el gran hystoriador Falistes Campaneo avia. Sevilla, 1536. En fol., letra de tortis, á dos columnas.

Está dividida en dos libros.

Don Florisel de Niquea. (Parte cuarta.) Libro XI de Amadis.

Florisel de Niquea (en letra de bermellon.) La primera parte de la quarta de la chronica del excelentísimo príncipe Don Florisel de Niquea que fué escripta en griego por Galersis, fué sacada en latin por Philastes Campaneo, y traducida en romanze castellano por Feliciano de Silva. Al fin del fol. 130 se lee: Aquí fenece el libro primero de la quarta parte de la coronica del excelentísimo príncipe Don Florisel de Niquea, y síguese luego el segundo libro. Impresso en Çaragoça por Pierres de la Floresta año de 1568. En fol., á dos columnas, VI-130 hojas, caractéres redondos.

Ni esta parte ni la siguiente han sido traducidas al frances.

Don Florisel de Niquea. (En letra de bermellon.) Segundo libro de la quarta parte de la chronica del excelentísimo príncipe Don Florisel de Niquea. Al fin del fol. 174 vuelto: Fin del segundo libro. Impresso en Çaragoça por Pierres de la Floresta. Año de 1568. En fol., á dos columnas.

Dos volúmenes en un tomo que forman juego con la edicion ya citada de las tres primeras partes. El que tenemos á la vista consta de 135 hojas (de las cuales 130 son de texto y las demas de preliminares) para el primer libro, y 175 para el segundo. Las portadas son diferentes, figurando la primera un caballero precedido de un page con un bisarma al hombro, y la segunda un caballero blandiendo un mandoble. Brunet, refiriendose al *catálogo* de Heber, parte VI, número 208, indica una edicion del *libro segundo de la cuarta parte,* hecha en Zaragoza en 1567, pero creemos haya equivocacion.

Don Florisel de Niquea. (En letra de bermellon.) La primera parte de la quarta de la chronica de el excelentísimo príncipe Don Florisel de Niquea que fué escripta en griego por Galersis, fué sacada en latin por Philastes Campaneo, y traduzida en romance castellano por Feliciano de Silua. Al fin: Aquí fenesçe el libro primero de la quarta parte de la chronica del excelentísimo principe Don Florisel de Niquea, y siguese luego el segundo libro. Impresso en Salamanca por Andres de Portonariis, 1551. En fol., letra de tortis, á dos columnas.

Libro segundo de la quarta y gran parte de la chronica del Excelente príncipe Don Florisel de Niquea. En que trata principalmente de los amores del príncipe Don Rogel y de la muy hermosa Archisidea; juntamente de los casa-

mientos de Agesilao y Diana y de los otros príncipes desposados. Escripta por el gran hystoriador Galarsis en lengua griega, que fué traducida en latin por Philastes Campaneo y agora nuevamente sacada en romance castellano por Feliciano de Silua, por los grandes provechos que se pueden sacar en todas las virtudes que en ella se tocan, allende de la dulçura de la hystoria. Emendada de algunos yerros que por la antiguedad de muchos escriptos avia. Al fin: Fué impressa la presente obra en la muy noble ciudad de Salamanca, en casa de Andres de Portonariis. Acobose (asi) de imprimir á quince del mes de Diciembre MDLI. (1551.)

Al fin de este segundo libro de la cuarta parte promete el autor un tercero, cuya existencia es desconocida. Los dos primeros deben colocarse á continuacion del libro XI de los Amadis. Estos dos libros, ó sea cuarta parte de Don Florisel se hallan á menudo reunidos en un tomo y forman juego con otros dos del mismo impresor, que contienen las tres partes primeras.

Don Silves de la Selva. Libro XII de Amadis.

Comiença la dozena parte del inuencible cauallero Amadis de Gaula, que tracta de los grandes hechos en armas del esforçado cauallero Don Silues de la Selua, con el fin de los guerras ruxianas, junto con el nascimiento de los timidos caualleros Esferamundi y Amadis de Astra; y assi mismo de los dos esforçados principes Fortunian y Astrapolo, dirigido al illustrísimo señor Don Luys Ponce de Leon, duque de Arcos... fué impresso el presente libro en.... Seuilla en casa de Dominico de Robertis que aya gloria — acabose á catorce dias del mes de Junio año del nascimiento de nuestro Salvador de M D xlix (1549.) En fol., letra de tortis, á dos columnas, 150 hojas en todo.

Este libro XII, escesivamente raro está dividido en dos partes; la primera acaba al fol. 64 y contiene 60 capitulos; la segunda empieza al fol. 66 y comprende 73 capitulos. La fecha de 1549 hace suponer una edicion de Don Rogel, anterior á 1551. Sin embargo es de notar que aun siendo estas dos partes de 1551 incontestablemente la continuacion del libro XI, su titulo no lleva la indicacion de parte duodécima, tal vez por haber sido ya publicada esta misma parte por otro autor, y sucedería entonces lo que con la continuacion del libro VI, es decir, que dos autores se habian ocupado al mismo tiempo de la continuacion de un libro publicado anteriormente.

Ni un solo bibliógrafo que sepamos, ha conocido estas doce partes, tan difíciles de encontrar que quizá no se han reunido en ninguna biblioteca. Lo que dice D. Nicolas Antonio y otros bibliógrafos sobre este asunto es vago, incompleto é inexacto.

Esferemundi de Grecia. Libro XIII de Amadis.

A existir en castellano, como algunos han supuesto, la historia del famoso príncipe *Esferemundi de Grecia*, y siendo, como la denomina su autor italiano, *primera parte del décimo terzo libro de Amadis*, preciso era colocarlo en este lugar y ponerlo como el *treceno* libro de la historia de Amadis de Gaula y de sus descendientes. El autor italiano, Mumbrino Roseo de Fabriano, dice haberlo trasladado del español, siguiendo la costumbre de los que semejantes libros componian. Esta historia de Esferemundi continuó el Tramezzino en cinço partes mas que llamó respectivamente segunda, tercera, cuarta, quinta y sesta, suponiendo asimismo ser traducidas del castellano.

Penalva. Libro XIV de Amadis.

Don Nicolas Antonio, (*Bibliotheca nova* tomo II, pág. 404) habla de un libro portugués intitulado *Penalva*, que contiene el fin de la carrera caballeresca de Amadis, y cuenta la manera cómo este fué muerto. Segun hemos visto en el *Lisuarte de Grecia*, ú octavo de *Amadis*, se trata ya de la muerte de este héroe, pero se conoce que algun portugués, cuyo nombre se ignora, no satisfecho con el piadoso y cristiano fin de su larga carrera, ideado por el bachiller Diaz, imaginó hacerle morir á manos de un caballero de su nacion. Es estraño que Barbosa nada diga de este libro; pero de todas maneras hemos creido conveniente dejar aqui consignado el hecho de un *libro catorceno* de Amadis.

AMADO Y ABORRECIDO. Véase Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca.

AMALIA MANSFIELD, por Mad. Cottin, autora de Matilde ó las Cruzadas. Traducida al español por D. Pedro Barniaga. Valencia, 1835, imp. de M. Cabrerizo, ed., lib. de los Sres. Ferrer y Aisa. Madrid, Adm. del Bol. Bib. Cuatro tomos en 16.°, con 4 láms. y frontispicios en acero, VIII-328 págs. el 1.°; 324 el 2.°; 328 el 3.° y 4.° 14

Se ha equivocado en la portada el apellido del traductor, poniendo Barniaga en vez de Barrinaga. Ernesto, loco y delirante, cegado por una funesta pasion, y la encantadora Amelia, llena de amabilidad y de virtud sublime, ofrecen al lector el cuadro mas bello é interesante que la literatura romántica ha podido trazar hasta nuestros dias. Todas las naciones cultas han traducido en su idioma esta feliz produccion de la señora Cottin, y la reconocen como clásica en su escuela. El traductor español se ha esmerado en la pureza del lenguaje.

Coleccion de novelas.

AMALIA, ó no todas son coquetas. Comedia en dos actos, escrita en prosa, que se ha de representar en el teat. de esta ciudad en el mes de noviembre de este año. Por Ascanio Florigero. Valencia, 1827, imp. de Mompie. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.°, 82 págs. 6

Lleva una Dedicatoria á D. F. de P. G.

El fin de esta pieza es demostrar la injusticia de los que juzgan que todas las mujeres tienen aquel vicio, presentando en la escena dos señoritas de las muchas que hay y pueden servir de ejemplo en la sociedad.

AMANTE Y CABALLERO, drama original en cuatro actos y en verso, por D. Ceferino Suarez Bravo. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. Dram.

AMAR CON POCA FORTUNA, novela fantástica, en verso, por D. Gregorio Romero Larrañaga. Madrid, 1844, imp. de S. Omaña, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., pasta, VI-338 págs. 14

Juicio crítico: La Censura, tomo II, pág. 368.

AMAR POR SEÑAS. Comedia en tres jornadas y en verso de el Maestro Tirso de Molina. Refundida y puesta en cuatro actos, por D. Narciso Serra. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 80 págs. 8

El Teat.

Amar por señas. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS ESCOGIDAS.

Amar por señas. Véase COMEDIAS ESCOGIDAS DE FRAY GABRIEL TELLEZ.

AMAR SIN CONOCER. Zarzuela original, en tres actos, por D. Luis de Olona. Música de Joaquin Gaztambide y don Francisco A. Barbieri. Representada en Madrid, en el teat. de la Zarzuela, en abril de 1858. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., IV-92 págs. 8

El Teat.

AMAR SIN DEJARSE AMAR. Juguete cómico en un acto, original de don Francisco Botella y Andres. Representado con grande aplauso en el teat. de Variedades el 18 de marzo del presente año. Madrid, 1855, imp. de J. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 16 páginas. 3

Gal. Dram.

AMAR SIN SABER Á QUIEN. Véase COMEDIAS ESCOGIDAS DE FREY LOPE FELIX DE VEGA CARPIO.

AMAR SIN VER. Comedia en un acto y en prosa, arreglada al teat. español por D. Laureano Sanchez Garay. Madrid, 1852, imp. de Lalama ed., lib. de Matute. En 4.° may. 3

Bib. Dram.

AMARGURAS DE LA VIDA. Drama en cinco actos, por D. Andres Avelino de Orihuela. Barcelona, 1848. imp. y lib. de la V. de Mayol. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 4.° may. 4

Joyas del teat.

AMAURI. Por Alejandro Dumas y traducido al castellano. Leonardo el Cochero. Novela. Málaga, 1849, imp. y lib. de J. del Rosal. Madrid, lib. de La Pub. Cuatro tomos en 16.° may. 12

La novela Leonardo el Cochero ocupa las 234 últimas págs. del tomo IV.

En los Folletines del periódico El Avisador Valenciano se ha publicado esta novela, en forma de libro, y empezó en el número correspondiente al 28 de diciembre de 1861.

Juicio crítico: La Censura, tomo II, pág. 373.

Amaury, por Alejandro Dumas. Madrid, 1844, imp. de A. Espinosa y comp. lib. de Cuesta. Dos tomos en 8.° may., 214 págs. el 1.°; 200 el 2.° 10

Esta novela se repartió gratis á los suscritores del periódico El Heraldo. Lleva al fin del tomo II, otra novelita del mismo aut. titulada LEONARDO el COCHERO.

AMELIA, ó desgraciados efectos de la estremada sensibilidad. Anécdota inglesa traducida por D. J. F. S. Edicion adornada con 1 lám. Barcelona, 1842, imp. y lib de M. Sauri. Madrid, lib. de Cuesta. En 16.° 4

Esta verdadera historia presenta á la vista de los jóvenes de ambos sexos las tristes consecuencias de una conducta relajada y viciosa.

Amelia ó desgraciados efectos de la estremada sensibilidad. Anécdota inglesa traducida por D. J. F. S. Valencia, 1827, imp. de I. Mompié. Madrid, lib. de Cuesta. En 12.° pasta, 192 páginas. 10

Amelia ó desgraciados efectos de la estremada sensibilidad. Anécdota inglesa. Valencia, 1818. En 12.°, con láminas. 16

Catálogo de Salvá.

Amelia ó desgraciados efectos de la estremada sensibilidad... Valencia, 1815, imp. de I. Mompie, ed. Madrid, lib. de La Pub. En 12.° pasta. 6

AMELIA Y TEÓFILO ó la felicidad inesperada. Barcelona, 1833, imp. de A. Bergnes y comp. Madrid, (lib. Europea.) En 32.°, 256 págs. 5

Bib. selecta, portátil y económica. Tomo 35.

AMENIDADES FILOSÓFICAS. Publícalas D. E. A. P. Madrid, 1801, imp. de Aznar. En 8.° 6

Esta obrita, traducida en su mayor parte de la que escribió el conde de Oxestiern, es un compendio de observaciones sobre las costumbres y pasiones, abrazando con mucha exactitud, concision y prudencia casi todos los puntos de la filosofía moral.

El traductor, que es D. Enrique Ataide y Portugal, no se ha contentado con traducir, con pureza y propiedad, lo que toma del original, sino que añade oportunamente algunas cosas; y sobre todo reune al fin de cada capítulo, en un cuarteto sencillo y natural, todo lo contenido en él, de suerte que estos cuartetos juntos pueden formar otra obrita de proverbios.

AMENIDADES NATURALES de las Españas, ó bien disertaciones varias sobre las producciones naturales espontáneas ó connaturalizadas en los dominios españoles: por D. Mariano Lagasca. Núm. 1.° Orihuela, 1811, imp. de la M. I. Junta. Núm. 2.° Madrid, 1821, imp. de Ibarra. Dos cuadernos en 4.° XII-44 págs. el 1.°; y desde la 45 á la 112, como continuacion el 2.°

Son importantes estos dos cuadernos, por contener: el 1.° una disertacion en que se caracterizó por primera vez el órden de las compuestas, nombrado por Lagasca *Chænantophoræ* y por Decandolle *Labiatæfloræ*. Ademas se hallan en este cuaderno una *Disertacion sobre el Cenero espigado ó Panizo negro*, y una *Lista de plantas de la China, del Japon, Amboina, Malabar y Filipinas, connaturalizadas en España ó cultivadas al raso en sus jardines*. La Disertacion sobre el Cencro se insertó en las Memorias de Agricultura. Barcelona, 1819.

El 2.° contiene la *Dispositio umbelliferarum carpologica*, que ideó Lagasca, y antes de ella hay una interesante *Disertacion sobre la familia natural de las plantas aparasoladas*, que el discípulo *Vela (Sebastian Eugenio)* habia leido en el Jardin botánico de Madrid, el dia 4 de octubre de 1815.

Son Miguel Colmeiro en LA BOTÁNICA Y LOS BOTÁNICOS de la Península Hispano-Lusitana, páginas 16 y 17. Véase tambien la Gaceta de 9 de agosto de 1821.

AMERICA Y ESPAÑA consideradas en sus intereses de raza, ante la república de los Estados Unidos del Norte. Obra destinada á corregir grandes errores, y á desvanecer ilusorios atentados. Escríbela, sin mas retórica ni otra elocuencia que la esposicion de la verdad, D. José Ferrer de Couto, Caballero del Hábito de Santiago, por merced de S. M. F. y de la real y distinguida órden española de Carlos III. Cadiz, 1859, imp de la Revista médica. Madrid, lib. de Moro. En 4.°, 92 págs. 8

AMIGO, AMANTE Y LEAL. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS ESCOGIDAS.

Amigo, amante y leal. Véase COMEDIAS DE D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

AMINTA. Fábula pastoral de Torcuato Tasso, traducida por D. Juan de Jáuregui. Madrid, 1857, imp. de M. Rivadeneyra. En 4.° may.

Se ha incluido esta edicion en el tomo 42 de la BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES.

Aminta. Fábula pastoral de Torcuato Tasso, traducida al castellano por don Juan de Jáuregui. Baeza, 1848, imp. de la comision general de libros. Madrid, lib. de La Pub. En 8.° 3

Aminta. Fábula pastoral... Madrid, 1830, imp. de M. Burgos, lib. de Sanchez. En 8.° 4

Aminta. Fábula pastoral de Torcuato Tasso. Traducida al castellano por don Juan de Jáuregui. Madrid, 1830, imp. de M. Burgos. En. 8.°

Va incluida en el tomo 3.° de la COLECCION DE POESÍAS castellanas que publicó D. Manuel José Quintana.

Se repitió en la reimpresion que de esta obra se hizo en Paris en 1838 con el título de TESORO DEL PARNASO español; un tomo en 4.° con el retrato de Quintana. Corresponde á la COLECCION DE LOS MEJORES autores españoles, de la cual forma el tomo 15.

Aminta. Fábula pastoril de Torcuato Taso, traducida por D. Juan de Jáuregui. Madrid, 1829, imp. y lib. de E. Aguado, ed., En 16.° may., VIII-72 págs. y el retrato de Taso. 12

Esta bonita edicion, de la cual solo se tiraron 200 ejemplares, es la primera que se imprimió en Esp. en letra microscópica. Su editor, impulsado por el entusiasmo con que siempre ha mirado el arte que profesa, quiso hacer alarde de sus conocimientos y buen gusto en la materia, y probar que la imp. española no estaba tan atrasada como generalmente se creia en el estranjero.

Esta misma fábula sirvió tambien á la Real Academia española para prueba de las ediciones estereotípicas.

Precede al texto una Advertencia del ed., escrita, aunque no firmada, por D. Fermin Caballero. El retrato se ha copiado del original de Agustin Caracci.

Aminta: de Torcuato Tasso, traducida por Jáuregui. Madrid, 1822, imp. de L. M. Vilches. En 12.°

Ocupa las páginas desde la 207 á la 294 de la obrita publicada con el título: EL ARTE DE AMAR.

Aminta de Torquato Tasso, traducida en castellano por Jauregui. Madrid, 1821. En 8.°

Esta edicion se incluyó en la obrita titulada EL ARTE DE AMAR DE OVIDIO, impresa en Paris en 1821, aunque en la portada dice: *Madrid*.

Aminta. Fábula pastoral de Torcuato Tasso, traducida del italiano por don Juan de Jáuregui. Barcelona, 1820, imp. de J. Busquets. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° pasta, 120 páginas. 4

Está hecha segun la primera edicion, es decir, que tiene el razonamiento de Tirsi, al fin del primer acto, y antes del coro de pastores.

Aminta. Fábula pastoril de Torcuato Tasso, traducida por D. Juan de Jáuregui, Madrid, 1814, edicion estereotípica. Acad. Española. En 8.°, may. 4

Esta es la primera obra que se ha estereotipado en Esp. En el catálogo de Salvá, impreso en Lóndres en 1826, se pone equivocadamente la fecha de 1804 en vez de 1814.

Aminia. Fabula pastoral... Madrid, 1786. En 8.° may.

Se halla en el tomo VI de la COLECCION de poetas españoles de D. Ramon Fernadez, págs. 165 a la 250. Dicho tomo tiene por título: «Rimas de D. Juan de Jauregui.»

Aminia. Fábula pastoral..... Madrid, 1768. En 8.°

Puede verse en el tomo I, págs. 234 à 322 de la coleccion de poesías que con el título de «Parnaso español» dió à luz D. Juan José Lopez de Sedano.

Aminia. Fábula pastoral..... Sevilla, 1618. En 4.°

Está incluida en la obra titulada «Rimas de don Ivan de Iavregvi.»

El Aminia. Por Torcuato Tasso. Traducido de italiano en castellano, por D. Juan de Jauregui. Roma, 1607, imp. de E. Paulino. En 8.° may.

Esta edicion, que no he podido encontrar en ninguna de las Bibs. de Madrid, es la primera que se publicó en castellano.

El mérito que la distingue fué proclamado por Cervantes en su inmortal obra del Quijote, cuando en boca de este héroe dice las siguientes palabras: (Parte II, cap. 62.)

«Me parece que el traducir de una lengua en otra, como no sea de las reinas de las lenguas griega y latina, es como quien mira los tapices flamencos por el reves, que aunque se ven las figuras, son llenas de hilos que las oscurecen, y no se ven con la lisura y tez de la haz; y el traducir de lenguas fáciles, ni arguye ingenio ni elocucion, como no le arguye el que traslada, ni el que copia un papel de otro papel; y no por eso quiero inferir que no sea loable este ejercicio del traducir, porque en otras cosas peores se podria ocupar el hombre, y que menos provecho le trujesen. Fuera de esta cuenta van los dos famosos traductores, el uno el doctor *Cristóbal de* FIGUEROA en su PASTOR FIDO, y el otro *D. Juan de* JÁUREGUI en su AMINTA, donde felizmente ponen en duda cuál es la traduccion, ó cual el original.»

El traductor hizo en Sevilla, año de 1618, una reimpresion, que es la que comunmente se conoce; pero diminuta y tan corregida, que apenas se encuentra verso sin reforma: de suerte que atendida esta mudanza y variedad, casi se puede reputar, si no en la sustancia, en el modo, por version distinta.

Ya sea por la suma rareza de la primera edicion, ó bien por ignorancia de los que despues han reimpreso la obra, lo cierto es que casi todas las ediciones modernas que he examinado, escepto la de Barcelona de 1820 y la que va incluida en el *Parnaso español*, están hechas por la de Sevilla, faltándoles por consiguiente mas de cien versos, que es todo el razonamiento que hace Tirsi à Aminta al fin del primer acto, y algunos mas en el discurso de la obra. La causa que pudo mover à nuestro poeta à una reforma y trasiego de versos tan considerable, bien se deja conocer, atendiendo à lo ventajoso de la correccion y enmienda de la edicion de Sevilla: pero no la que le pudo obligar à suprimir un pasaje entero tan notable y difuso, y tan escelentemente traducido: pues aunque se quiera atribuir à que como docto en el arte le pareció algo impertinente, ó mas propio de un poema épico que del dramático, no debe un mero traductor tomarse tales libertades, pues no es responsable de los defectos de la obra que traduce, aun dado caso que lo sean.

Las dos ediciones citadas, que son las mas completas, se han hecho siguiendo la integridad de la de Roma y la correccion de la de Sevilla. Todas las restantes son defectuosas.

Se imprimió en italiano, por primera vez, en Venecia, año de 1581.

AMOR Á LA PATRIA, por D. Victor Balaguer. Barcelona, 1858, imp. de J. Jepus y R. Villegas, lib. de Manero. En 8.° may., IV-208 págs. 8

Este tomo de tradiciones, cantos, recuerdos y baladas comprende desde la pág. 183 al fin: «Lo Trovador de Montserrat. Poesías catalanas, de D. Victor Balaguer.»

AMOR, CELOS Y AMISTAD. Novela original por D. Eusebio Gimeno y Martinez. Dedicada á su amigo el Excmo. Sr. don José Valenzuela, marques del Puente de la Virgen. Madrid, 1856, imp. de J. Ortigosa, lib. de Bailly-Baillière. En 8.° may., 194 págs. 10

AMOR CON AMOR SE PAGA. Comedia original, en tres actos y en verso, por D. Juan de la Rosa Gonzalez. Madrid, 1848, imp. de A. Vicente, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Esp. dram.

AMOR DE HIJA. Comedia en tres actos, traducida por D. Ignacio José Escobar. Madrid, 1845, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

AMOR DE LA PATRIA. Discurso exhortatorio pronunciado en el Supremo Consejo de las Indias, el dia 3 de enero de 1803, por el Excmo. Sr. marques de Bajamar, su gobernador. Madrid, 1803, imp. Real, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., pasta fina. 10

Bib. de la Escuela central de Agricultura.

AMOR DE MADRE. Drama en dos actos, arreglado al teat. español por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1849, imp. de la V. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 40 págs. 4

Gal. dram.

Amor de madre. Drama en dos actos, arreglado al teat. español por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 40 págs. 4

Es la primera edicion.

Gal. dram.

AMOR DE PADRE. Drama histórico.

Esta composicion, escrita en 1849, pero que no se habia impreso ni representado, forma parte de la Coleccion de *Obras dramáticas* de don Francisco Martinez de la Rosa que se han puesto á la venta en estos dias, pocos despues de la muerte de su aut. Por la fecha de su publicacion no debia anunciarse en el presente Diccionario, pero el deseo de dar esta noticia á los que no tengan el *Bol. Bib.* en cuyo número 7.° se ha puesto la de toda la Coleccion me ha obligado á quebrantar por esta vez la regla general.

AMOR DE PADRE, ó la virtud en el engaño. Comedia en dos actos, imitacion del frances, por D. Mariano Carreras y Gonzalez, representada con aplauso en el teat. de la Comedia (Instituto) el mes de abril de 1851. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may., 14 págs. 4

Bib. dram. En prosa.

AMOR DUENDE, ó cuál es Mendoza. Comedia en un acto, escrita en redondillas, por D. Wenceslao Ayguals de Izco. Representada por primera vez en el teat. de Barcelona el 26 de octubre de 1829. Barcelona, 1829, imp. de la V. é Hijos de A. Brusi. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.°, 32 págs. 4

AMOR É INFIDELIDAD, ó el Consorticidio, novela original española de don Joaquin del Castillo. Barcelona, 1835, imp. de T. Gaspar. En 32.° pasta. 7

AMOR ES SUEÑO. Comedia en cuatro actos, en verso, original de D. Enrique de Cisneros. Estrenada en Madrid, en el teat. del Príncipe, á 24 de mayo, en 1854. Madrid, 1854, imp. á cargo de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 100 pág. 8

El Teat.

AMOR FASTIDIA Á SI MISMO. Novela moral, escrita por Mr. Marmontel, de la Acad. francesa, traducida por un aficionado. Con licencia. Madrid, 1827, imp. que fué de Fuentenebro, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 48 págs. 2

AMOR FUTURO Y AMOR PASADO. Novela escrita en frances por Ch. Paul de Kock, y traducida al español por D. Fernando Bertran de Lis. Valencia, 1860, imp. de I. Boix, ed. Madrid, lib. de Guijarro. En 4.°, 140 págs. con 4 láms. en mad. 12

AMOR, HONOR Y PODER. Vease Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca.

Amor, honor y poder. Véase Las Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca.

AMOR, MISTERIO Y EXPIACION. Novela moral traducida del francés por D. L. L. Valencia, 1832, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. de Dochao. En 16.° may. VIII-340 págs. con 1 lám. y frontispicio. 8

Un ejemplar práctico de los estravíos á que conduce al hombre el orgullo, es la leccion saludable que ofrece esta novelita. Hay en ella caractéres bien sostenidos, pinturas animadas, escenas patéticas, y tal vez alguna pincelada festiva, que hace resaltar mas la singular posicion de los héroes.

AMOR PATERNAL. Véase Biblioteca popular del Nacional.

AMOR PATRIO con el celo divino. Su autor D. Manuel Fabra y Vila. Segunda edicion. Madrid, 1858, imp. de la Compañía de impresores y libreros, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., XIV-104 páginas. 8

Dejo hablar al autor para que, si es posible, puedan comprenderse el título y contenido de su obra. Dice así en la pág. 99.

«Confluyente y constante en elevar por mas y mas el autor sus grandes deseos en hacer por el aumento progresivo del cristianismo en el universo; en la estension y verdadera creencia de la fe católica, la estabilidad y pureza de los gobiernos, consolidacion en los tronos de los soberanos y el bien y felicidades á las masas sociales, el autor en la obra que acaba de dar á luz titulada *Amor patrio con el celo divino*, en la cual se ha propuesto no solo demostrar sino proclamar á los gobiernos temporales y espirituales, los deberes en el legal proceder de sus respectivas obligaciones, y los males que por sus negligencias, descuidos y abandonos, reporta, no solo á sus respectivas instituciones, sino á todo el estado social: fundadas sus demostraciones, por las historias sagradas, contemporáneas universal, y por la esperiencia de nuestros propios tiempos que por desgracia atravesamos hasta hoy; que los gobiernos y las masas sociales se hallan tan desordenadas en sus deberes como corrompidos en sus costumbres, en contraposicion con la ley del Decálogo y las máximas evangélicas, cuando esta solo en su observancia es la que reporta los bienes y felicidades al ser humano.»

Amor patrio con el celo divino. Su autor D. Manuel Fabra y Vila. Madrid, 1853, imp. de H. Reneses, lib. de Bailly-Baillière. En 8.° may., 104 págs. 8

AMOR, PODER Y PELUCAS. Comedia en tres actos, traducida libremente del frances por D. Narciso Serra. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 40 págs. 8

El Teat.

AMOR VENGA SUS AGRAVIOS. Drama original, en cinco actos y en prosa, por D. Luis Senra y Palomares. Madrid,

1838, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., II-90 pags. 8

El autor de este drama es D. José Espronceda. Gal. dram.

AMOR Y ABNEGACION, ó la pastora del Mont-Cenis. Drama en cinco actos, arreglado del frances, por los Sres. L. y L., para representarse en Madrid el año de 1857. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 20 págs. 4

Bib. dram.

AMOR Y ABNEGACION. Recuerdos del reinado de Felipe II.

Publicado en los folletines de *Le courrier de Madrid* desde el número 85 correspondiente al 27 de febrero de 1857.

AMOR Y AMBICION ó el conde Herman. Drama en cinco actos, escrito en frances por el célebre Alejandro Dumas y traducido por D. Ramon de Valladares y Saavedra y D. Laureano Sanchez Garay, para representarse en Madrid el año de 1851. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may., 28 págs. 4

Bib. dram. En prosa.

AMOR Y AMISTAD. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Juan José Ñieva. Representada con aplauso en el teat. del Instituto Español en el mes de junio de 1852. Esta comedia ha sido aprobada para su representacion por la Junta de Censura de los teatros del reino en 16 de abril del presente año. Madrid, 1852, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 88 pags. 8

Gal. dram.

AMOR Y AMOR PROPIO. Comedia en un acto, arreglada del frances por los Señores García Gonzalez y Lalama para representarse en Madrid, el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may., 8 págs. 3

Bib. dram.

AMOR Y CELOS HACEN DISCRETOS. Vease Comedias escogidas de Fray Gabriel Tellez.

AMOR Y DEBER. Comedia en tres actos, traducida libremente del frances. Madrid, 1838, imp. de los hijos de Doña C. Piñuela, lib. de Cuesta. En 8.°, 68 págs. 5

Gal. dram.

AMOR Y FARMACIA. Comedia original, en tres actos y en verso, por D. Tomas Rodriguez Rubí, D. Carlos García Doncel y D. Luis Valladares y Garriga. Madrid, 1841, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta. En 8.° may., 72 págs. 8

Bibl. dram.

AMOR Y GLORIA. Drama original en cuatro actos y en verso, por D. Juan de Alba. Alicante, 1840, imp. de N. Carratalá. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° 6

AMOR Y GLORIA ó la ciudadela de Amberes: novela histórica del año de 1832. Valencia, 1833, imp. de I. Mompie. Madrid (lib. de la V. de Razola.) En 8.° pasta con dos láms. 12

AMOR Y GLORIA. Por Walter-Scott. Publicado en el folletin de las Novedades. Madrid, 1854, imp. del Semanario y de la Ilustracion. En 4.°, 18 págs. y 4 grabs.

AMOR Y HONOR ó los estragos de las pasiones. Drama trágico en tres actos y en prosa. (Barcelona, 1834, imp. de Torner.) En 8.° 4

Gaceta 9 de abril de 1834.

AMOR Y LLANTO. Coleccion de leyendas históricas originales de la Señora Doña María del Pilar Sinués de Marco. Segunda edicion. Madrid, 1857, imp. de T. Nuñez Amor. Casa de la autora calle de Panaderos, número 13. Lib. de Duran. En 16.° may., 260 págs. 9

Título de las leyendas: La corona de sangre.—Luz de luna.—La princesa de los Caspios.—La hermana de Velazquez.

AMOR Y MATRIMONIO; su descripcion filosófica y diversidad de caractéres de la mujer. Por D. Antonio Villaragut. Madrid, 1852, imp. á cargo de M. A. Gil, libs. de Cuesta y Gaspar y Roig. En 8.° 4

AMOR Y MIEDO. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Mariano Pina. Representada por primera vez en Madrid en el teat. nuevo de Variedades el 24 de diciembre de 1850. Granada, 1851, imp. y lib. de J. M. Zamora, ed. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° may., 76 págs. 8

Repertorio dram., núm. 10.

AMOR Y MISTERIO. Zarzuela en tres actos, por D. Luis Olona. Música de D. Cristobal Oudrid. Representada en Madrid en el teat. del Circo en mayo de 1855. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 86 págs. 8

El Teat. En verso.

AMOR Y NOBLEZA. Drama original en tres actos, por D. Luis Valladares y Garriga. Madrid, 1842, imp. de J. M.

Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 82 págs. 8
Gal. Dram. En verso.

AMOR Y ORGULLO ó la dama de Leon. Drama en cinco actos y nueve cuadros del célebre ingles E. L. Bulwer, autor del Richelieu, Rienzi, etc. Puesto en verso español mirando libremente el original por Felix Megia. Habana, 1841, imp. de V. Torres. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 102 págs. 8

AMOR Y PATRIA. Drama en cinco actos y en verso, original de D. José María Mestre y Marzal. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may, 24 págs. 4
Bib. dram.

AMOR Y PATRIOTISMO, ó sea Louzinski y Lodviska: historia polaca. Nueva traduccion del frances por J. P. Barcelona, 1835, imp. de J. Tauló. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 12.° pasta, 190 págs. 6

AMOR Y RELIGION, ó la jóven griega. Novela histórica. Valencia, 1830, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, lib. de Gonzalez. En 16.° con una lám. VI-248 págs. 2½
Coleccion de Novelas.

AMOR Y RENCOR ó sea Pachecos y Palomeques. Novela histórica original española. Por D. J. de C. Barcelona, 1833, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En 8.° 8

AMOR Y RESIGNACION. Drama original en tres actos, por D. Enrique Perez Escrich, para representarse en Madrid el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may., 14 págs. 4
Bib. dram. En prosa.

AMOR Y SENSIBILIDAD, ó la quinta de Ball, historia inglesa tomada de las novelas del célebre milord H***, y traducida libremente á nuestro idioma. (Madrid, 1831), lib. de Viana. En 12.° pasta, con 1 lám. 8
Esta novela es la primera que tenemos en nuestro idioma del espresado milord H.***, escritor aplaudido en el siglo XVI.
Gaceta 25 julio de 1831.

AMOR Y SILENCIO. Novela imitada del aleman, por la baronesa Isabel de Montelieu, traducida del frances por D. J. V. y C.—Las tres hijas de Mahomet, crónica mozárabe. Madrid, (sin año) imp. á cargo de M. Pita, lib. de Dochao. En 16.°, 176 págs. 4
Está impresa hácia el año de 1838. Es su traductor D. José Vicente y Caravantes. Los preceptos de la moral mas pura, la lucha del deber y de las pasiones y el triunfo del verdadero mérito sobre las preocupaciones mundanas es lo que constituye el principal argumento de esta novelita.

AMOR Y TIMIDEZ. Véase Recreo de damas.

AMOR Y TRAICION, ó sea las resultas de un mal paso. Historia interesante del galanteo de D. Gerardo de Alfónsiga y de Doña Clara de Escobar; sus amores, aventuras y trágicos sucesos, por D. Manuel Leon de Berlange. Barcelona, 1841, imp. de J. Verdaguer. Madrid, (lib. de Jordan.) En 8.° 8

AMOR Y VENGANZAS DE UN ESCLAVO, novela original de D. José Moreno de Fuentes. Cadiz, 1848, imp. y lib. de F. Arjona. En 8.° 6

AMOR Y VIRTUD Á UN TIEMPO. Drama en cinco actos y en prosa. Por el Dr. D. A. M. y E. pensionado por S. M., y autor de otras varias piezas en prosa y verso. Representado por primera vez en el teat. de esta ciudad, á beneficio de la señora Doña Josefa García, segunda actriz, en el dia de febrero de este año. Con licencia. Valencia, 1816, imp. de F. Ferrer de Orga. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.°, 32 págs. 6

AMOR Y VIRTUD ó cinco novelas; puestas en español por D. Antonio Sarmiento. Valencia, 1837, imp. de M. Cabrerizo, ed., lib. de los Señores Ferrer y Aisa. Madrid, lib. de Gonzalez. En 16.° con 1 lám., 286 páginas. 2½
Estas cinco novelas se titulan: Elzira; novela árabe.—Amenofis y Micerina, anécdota egipcia.—El espíritu protector, ó Blanca de Livia; novela española.—Jenni y Lidney; anécdota inglesa.—Apia; anécdota romana.—El santon Hasan; sueño.—El Egipcio generoso; anécdota.
Coleccion de Novelas.

Amor y virtud... Valencia 1819, imp. de Cabrerizo, ed. En 16.°, con 1 lámina. 2½
Es la primera edicion de esta novela.

AMORES Á NIEVE. Pieza comica en un acto y en verso, original de D. Antonio Romero. Representada en el teat. de Variedades de esta corte el dia 24 de diciembre del presente año. Madrid, 1855, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 36 págs. 4
Gal. dram.

AMORES DE SOPETON. Comedia de costumbres, en tres actos y en verso, original de D. José Sanz Perez. Cádiz, 1849, imp. y lib. de la Revista Médica,

Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may., 116 págs. 4

Bib. dram. por haber adquirido D. Vicente de Lalama toda la coleccion de la Gal. dram. Gaditana á que antes correspondia.

AMORES del hermoso Pecopin y de la bella Bauldour. Leyenda escrita en frances por Victor Hugo. Madrid, 1857, imp. de Las Novedades. En 4.°, 26 págs.

Amores del hermoso Pecopin y de la bella Bauldour. Véase MUSEO DE LAS HERMOSAS.

AMORES, ODIOS Y VENGANZAS. Recopilacion de novelas históricas. Aprobadas por la Censura. Madrid, 1859, imp. de Ayguals de Izco, hermanos eds., lib. de San Martin. En 4.° hol., 320 págs. con 13 láms. en mad. 12

Comprende este tomo las novelas siguientes: La marquesa de Brinvilliers. — La condesa de Saint-Geran —Cárlos Luis Sand.—Murat.—Los Amantes de Teruel.

Se habian propuesto los eds. publicar otras varias novelas en esta coleccion; pero habiéndoles prohibido el censor las tituladas: Los Cenci, Desastroso fin de Escobedo y los Templarios se vieron obligados á desistir de su intento, y terminar la obra con las que van anunciadas mas arriba.

AMORES PERDIDOS. Drama en tres actos y en verso, original de D. Joaquin Asensio de Alcántara. Estrenado en el teat. de Santa Cruz, á beneficio de Don Julio García de Parreño, el 11 de abril de 1859. Barcelona, 1859, imp. de J. Jepus y R. Villegas. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may., II-70 págs. 8

AMORES SECRETOS de Lord Byron. Traducidos del ingles. Barcelona, 1843. Dos tomos en 16.° 14

AMORES SECRETOS DE NAPOLEON y de los príncipes y princesas de su familia: obra estractada de las memorias modernas y de los materiales auténticos comunicados al autor. Traducidos del frances, por D. Juan del Pino. Barcelona, 1841, imp. Nacional. Madrid, (lib. de la V. de Razola.) Dos tomos en 12.° con 4 láms. 18

AMPARO. (Memorias de un loco.) Por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Edicion ilustrada con magníficas láms. sueltas. Madrid, 1858, imp. de F. Gaspar, ed., lib. de Gaspar y Roig, Sanchez Rubio y Matute. En 4.°, 100 págs. con 2 láms. 10

ANA BOLENA. Historia de su orígen, amores, engrandecimiento, prision y muerte, con indicacion de los hechos contemporáneos relativos á su fortuna y desgracia, por D. Agustin Azcona. Segunda edicion. Madrid, 1839, imp. de I. Sancha, lib. de Cuesta. En 8.°, 136 págs. con 3 láms. en mad. muy malas, que representan los retratos de Ana Bolena, el Cardenal Walsei y Enrique VIII. 4

Este libro, publicado para llamar la atencion y el interés del público hácia aquella mujer célebre, cuando se puso en escena la ópera, que lleva su nombre por título, está escrito con juicio, imparcialidad, buen lenguaje y estilo propio de la historia. El autor no oculta las acusaciones que hicieron á Ana Bolena sus enemigos personales y los aduladores de su marido y verdugo Enrique VIII de Inglaterra; pero manifiesta al mismo tiempo su incredulidad en cuanto á los amoríos adulterinos é incestuosos que le atribuyeron.

El verdadero delito de Ana Bolena fué la ambicion. Valióse del amor de Enrique VIII para elevarse. El amor de este rey á Juana de Seymour fué quien llevó á su antecesora al cadalso. El Sr. Azcona espone con mucha felicidad los artificios de que se valió Ana para irritar la pasion de Enrique sin desesperarla, y moverle á repudiar á Catalina de Aragon, romper con el Pontífice, y elevarla al trono. La Elena de Inglaterra no puede inspirar aquel interes que tributamos siempre á las pasiones verdaderas, como la de Mademoiselle de la Valliere á Luis XIV.

Con igual habilidad describe el carácter de Enrique VIII, su tránsito del amor al odio, cuando Ana fué un obstáculo para lograr su nueva pasion con la Seymour, y la injusticia é inmoralidad de su negra alma al enviar al cadalso, sin pruebas de delito, á la que habia sido objeto del amor mas desenfrenado. Desde este momento empieza Ana Bolena á ser interesante; y si no pueden olvidarse los crímenes de su ambicion, tampoco negarse lágrimas á su injusto suplicio, promovido con tanta ferocidad por su cómplice, por el oprobio de la nacion y del trono británico, por el tigre coronado que parecia decir á los pueblos: *el estado es mi capricho.*

El Sr. Azcona cita con frecuencia documentos y memorias no muy conocidas, que prueban haber hecho un estudio profundo de aquella importante época.

La primera edicion se hizo en 1832.

ANA BOLENA. Por Pablo de Musset, traducida por D. José March y Llopis. Barcelona, 1844, imp. y lib. de M. Sauri, ed. Madrid, lib. de Sanchez Rubio. Dos tomos en 16.° con 2 láms. 348 págs. el 1.°; 376 el 2.° 18

«Sin pensar en ello (dice el autor en su prólogo) ha hecho la suerte un romance en el destino de Ana Bolena. He respetado escrupulosamente todo cuanto los contemporáneos nos han trasmitido sobre esta mujer interesante, y únicamente he tratado de dar la vida y el movimiento que jamas se encuentran en los que son puramente historiadores.»

ANA BOLENA. Tragedia lírica en dos actos y cuatro cuadros. Música del maestro Donizetti. Para representarse en el gran teat. del Liceo filarmónico-dramático Barcelonés de S. M. la Reina Doña Isabel II, en el año 1838. Barcelona, 1838, imp. y lib. de T. Gorchs. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° mayor, 64 págs. 6

Está en italiano y español.

ANA DE ARFET. Véase ESTEBAN EL MANCO.

ANA DE CION Y JUAN DE BÓ. Cuento fantástico en verso, original de D. Fernando G. de Bedoya. Madrid, 1849, imp. de J. G. Marquez, lib. de La Publicidad. En 8.° 32 págs. 2

ANA LA IMBÉCIL. Novela por Miguel Masson. Madrid, 1857, imp. de la Ilustracion. En 4.°, 24 págs.

Se ha publicado en los folletines de Las Novedades correspondientes á los números del 21 al 25 de Enero de 1857.

Ana la Imbécil. Novela escrita en frances por Miguel Masson y traducida por G. F.—La cantarilla rota. Madrid, 1843, (imp. y lib. de la Union Comercial.) Tres tomitos, en 32°. 3

Bib. Continua.

ANA LA PRIE. Tragedia lírica en tres actos, que se ha de representar en el teat. del Circo. Madrid, 1846, imp. de A. Mateis Muñoz, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 16 págs. 4

ANA ó la heredera del pais de Gales. Traducida por D. Félix Enciso S. A. Madrid, 1818-19, (imp. de Repulles, lib. de Gonzalez. Cuatro tomos en 8.° pasta con 4 láms. VIII-292 págs. el 1.°; 312 el 2.°; 276 el 3.°; 310 el 4.° 28

El autor de esta obra es Mistris Bennet. Está completa en los 4 tomos aunque diga al final del índice que en el tomo quinto se colocará la lista de los suscritores, pues este era el primero de otra de las obras del mismo autor titulada «Rosa ó la niña mendiga,» que consta de 10 tomos, con los cuales y los cuatro de Ana se completa la coleccion de obras de Mistris Bennet, que tan en boga estuvieron cuando se publicaron.

ANACAONA, leyenda histórica en cuatro cantos, por D. Juan Vila y Blanco. Alicante, 1856, imp. de R. Jordá. En 4.°, 160 págs. 10

ANACREONTE, SAFO Y TIRTEO. Traducidos del griego en prosa y verso, por D. José del Castillo y Ayensa, de la Real Academia Española. Madrid, 1832, imp. Real, lib. de Guijarro. En 8.° may., XLVI-266 págs. con 4 láms. de música. 20

Estas traducciones de Anacreonte y de Safo son las últimas que se han publicado en castellano y las mas arregladas al original, segun pueden verlo en él los que lo entiendan, y los que no en la traduccion en prosa puesta al pie, y hecha palabra por palabra con el objeto de justificar la traduccion en verso. De Tirteo esta es la única que hay en castellano, y se ha hecho con la misma detencion y esmero que las de Anacreonte y Safo: el original griego está compuesto en dísticos, y la traduccion se ha puesto en tercetos. Precede á las traducciones un prólogo de regular estension, en el cual, despues de una corta biografía de los autores traducidos, se analizan sus obras, concluyéndolo con un exámen de las anteriores traducciones de Anacreonte y de Safo, señaladamente de la de Anacreonte por Villegas. El nuevo traductor ha reunido á los tres poetas, no tanto para formar un verdadero libro con los fragmentos de todos, cuanto para presentar un cuadro de la literatura griega en un espacio de siglo y medio, del cual son los únicos monumentos literarios que nos han quedado. En esto, como es fácil advertirlo, hay un pensamiento filosófico.

Va auxiliada esta traduccion de una gran copia de notas con las cuales se esplican los pasajes de difícil inteligencia, dándose razon de todo cuando es necesario para ilustrarlos completamente. En ellas espone el traductor con frecuencia los motivos que ha tenido para separarse de las interpretaciones de otros, con especialidad de las de los traductores franceses, que en esta parte han errado acaso mas que los españoles. Hay por último algunas bastante estensas en las cuales se ventilan con la conveniente erudicion puntos históricos que no carecen de interes.

Para comodidad de las personas á quienes sean estraños los nombres propios históricos y mitológicos, se ha puesto en seguida de las notas un índice alfabético de todos los mencionados en la obra, con un breve resúmen de su biografía: y á fin de proporcionar el mayor agrado posible con esta nueva traduccion se han colocado al fin del libro cuatro odas de las mas graciosas de Anacreonte, puestas en música tres de ellas por el conocido y apreciable profesor, ya difunto, D. Ramon Carnicer. En la version de estas odas se ha procurado que los acentos castellanos coincidan con los del original griego, y este se ha escrito con caractéres castellanos para que entendida por todos su pronunciacion, puedan cantarse tambien las odas originales por cualquier aficionado.

Este libro se recomienda igualmente por la belleza de su impresion, que es una de las mas esmeradas que se han hecho en la imprenta Nacional.

ANACREÓNTICAS DE ÚLTIMA MODA. Por D. José Gonzalez de Tejada. Madrid, 1860, imp. de T. Fortanet, lib. de Lopez. En 16.°, 88 págs. 4

Para dar una idea del estilo de las composiciones que comprende este libro, copio á continuacion la que contenia el prospecto.

El Entusiasmo en camisa.

¿Veis cómo palmotea
aquel en el teatro?
le dieron la butaca;
por eso aplaude tanto.
¡Qué elogio al ministerio!
¡qué artículo tan largo!
¡vaya! si el que lo escribe
va á ser subsecretario.
¡Cómo salta esa artista!
¡qué bien monta á caballo!
¡qué salga! allá van flores,
á ver si me hace caso.
Musas, sopladme versos,
de inspiracion me abraso:
¡ay! quiero ser ministro
mas no tengo zapatos.—
En viendo el comedero
¡qué bien cantan los pájaros!
y ¡cómo se parece
la farsa al entusiasmo!

Juicio crítico: Revista de ciencias, literatura y artes. Tomo VI, pág. 534.

ANALES COMPLUTENSES. Véase LAS GLORIAS NACIONALES.

Con este mismo título cita el Sr. Muñoz en su Diccionario histórico-bibliográfico pág. 7, un manuscrito en 4.° que se halla en la Bib. Nac.

ANALES COMPOSTELANOS. Véase LAS GLORIAS NACIONALES.

ANALES DE CIENCIAS, agricultura, comercio y artes, por D. Ramon de la Sagra. Se publican bajo la proteccion de la intendencia de la Habana, y ofrecen el cuadro general de los principales adelantos modernos en todos los ramos, de los fundamentos en que estriban, y sus relaciones con la industria cubana, presente y futura. Habana, 1827-30, imps. del Gobierno y Palmer. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Cuatro tomos en 4.° con láms. 100

En la bib. de la Escuela Central de Agricultura tienen los tomos 1.° y 2.°

ANALES DE CIENCIAS, literatura y artes, por D. Casimiro de Gregory Dávila. Madrid, 1832, imp. de T. Jordan. Seis tomos en 8.° pasta, VIII-288 págs. el 1.°; 298 con 1 lám. y 1 estado el 2.°; 290 con 3 estados el 3.°; 288 con 4 estados el 4.°; 286 con 1 estado el 5.°; II-278 con 1 estado el 6.° 48

Tomo I. ECONOMÍA POLÍTICA. De la disminucion del producto de las minas de oro y plata de América, y de sus efectos sobre el bienestar y el comercio del mundo.—CIENCIAS NATURALES. Descubrimiento de minas de diamantes en Rusia.—ESTADÍSTICA. Estado comparativo de la marina de la Gran Bretaña y de las principales potencias de Europa.—Bosquejos de la India.—Estado del cristianismo en el Oriente.—INDUSTRIA. Construccion de nuevos caminos de ranuras.—Caminos de hierro colgados.—Nueva lámpara ó velon del doctor Sloane.—Mejora importante en la fundicion del hierro.—ECONOMÍA RURAL. Estado actual y porvenir de los productos de lanas.—Condicion de la gente del campo en Inglaterra.—VIAJES. Descripcion de Argel.—HISTORIA CONTEMPORÁNEA. Diario de un prisionero de guerra ingles, testigo ocular de los sucesos de Paris durante los cuatro primeros meses de 1814. (Sigue en los demas tomos.)—LA CAVERNA DEL TIGRE. Aventura en las montañas del Perú.

Tomo II. ECONOMÍA POLÍTICA. Observaciones generales sobre la subsistencia de las clases trabajadoras.—CIENCIAS MÉDICAS. Nueva medicina alemana ó doctrina de la homeopatía.—INDUSTRIA. Fusil ó escopeta de vapor, artillería de vapor construida para el gobierno frances.—Caminos de ranuras y máquinas locomotoras.—ESTADÍSTICA MÉDICA. Duracion comparada de la vida humana en los principales estados de Europa y América, y consideraciones sobre las causas que la aumentan ó la disminuyen.—COMERCIO. Comercio esterior del imperio ruso en los años 1825 y 1826, ANÉCDOTA COETÁNEA. Travesura de M. Jeffrey. ed. de la Revista de Edimburgo.

Tomo III. ECONOMÍA POLÍTICA Agricultura de España y comunicaciones útiles para dar salida fácil á sus frutos.—Del sistema de las deudas fundadas (consolidadas).—COMERCIO. Estado del comercio británico por Moreau. (Sigue en los demas tomos).—EL UTILITARIO. Anécdota Americana.

Tomo IV. INDUSTRIA AGRICULTURA-FABRIL-COMERCIAL. De los progresos de la riqueza en Inglaterra.—ESTADÍSTICA. Descripcion de la América española.—INDUSTRIA COMERCIAL. Estado del comercio de la Gran Bretaña con todas las partes del mundo.—ECONOMÍA POLÍTICA. Comercio frances.—ESTADÍSTICA MILITAR. Fuerza y organizacion del ejército ruso.—COMERCIO. Comercio de libros en Inglaterra.—ESTADÍSTICA MORAL DE INGLATERRA Y DE FRANCIA. MISCELÁNEAS RUSAS. El actor Frogere y el emperador Pablo I.

Tomo V. HISTORIA NATURAL. *Economía doméstica.* Del proyecto de introducir el pescado de mar en el agua dulce, y de aclimatar nuevas especies de animales.—ECONOMÍA POLÍTICA. De la industria francesa, por el conde de Chaptal.—Comercio frances.—INDUSTRIA. Esplotacion de las minas del Nuevo Mundo.—Esperimento de un barco de vapor hecho en el puerto de Barcelona á presencia de Carlos V en 1543.—Proyecto de un canal de comunicacion entre el mar Atlántico y el Pacífico, por M. Birks Pitmant.—MISCELÁNEA CIENTÍFICA É INDUSTRIAL. MISCELÁNEAS RUSAS. Suwaroff.—Particularidades sobre la muerte del emperador Alejandro.

Tomo VI. RENTAS. Productos comparados de los subidos y pequeños impuestos.—Producto de los impuestos moderados.—CIENCIAS MORALES. De la educacion de las clases superiores.—ECONOMÍA POLÍTICA. De las fundaciones de caridad.—ESTADÍSTICA. Superficie, poblacion y tierras cultivadas de los diversos estados y territorios de los Estados-Unidos.—Territorio y poblacion de Rusia.—CIENCIAS MÉDICAS. De la vacuna y de las viruelas.—MISCELÁNEA CRÍ-

TICA COMERCIAL É INDUSTRIAL. HISTORIA CONTEMPORÁNEA. Historia de las relaciones de las naciones estranjeras con la China.

Esta obra debió constar de 12 tomos, pero no se publicaron mas que 6, á pesar de la proteccion que la dispensó el gobierno, los cuales abrazan artículos completos é importantes, por los útiles conocimientos que contienen, y por las aplicaciones que pueden hacerse en España en beneficio de la riqueza pública y privada.

Bib. del Ministerio de Fomento.

ANALES DE ESPAÑA desde sus orígenes hasta el tiempo presente, por Ortiz de la Vega. Barcelona, 1857-1859, imps. de Cervantes á cargo de A. Sierra, y de T. Gorchs. Diez tomos en 4.° con láms. 224 págs. el 1.°; 256 el 2.°; 224 el 3.°; 248 el 4.°; 352 el 5.°; 372 con 2 mapas el 6.°; 348 el 7.°; 432 el 8.°; 576 el 9.°; 416 el 10.° 200

Esta obra, aunque moderna escasea bastante en el comercio, pues solo se tiraron los ejemplares suficientes á cubrir la suscricion. Como los escritos del aut. de ella han llamado tanto la atencion dentro y fuera de España, no será inoportuno trasladar aquí la nota con que finaliza el tomo último: es la siguiente:

«El ed. de los *Anales de España* por Ortiz de la Vega está en el penoso deber de añadir por apéndice una página triste. El dia 3 de agosto del presente año de 1859 exhaló el último suspiro en Barcelona á la temprana edad de 47 años D. Fernando Patxot, aut. de esta historia, que ocultaba su nombre bajo el pseudónimo de Ortiz de la Vega. Nació en Mahon, de padres catalanes, en 24 de setiembre de 1812. Los libros fueron los amigos de su infancia. En vida su único patrimonio fué su pluma. Al morir, sus obras y su nombre esclarecido son la herencia que ha dejado y que poseen con orgullo sus hijos. Mas no le bastaba que de su pluma saliese su sustento y el de su familia. Testigo de una fiera tormenta que cubrió de luto á su amada patria, y de las iras y enconos que despedazaban su seno, quiso que su pluma apellidara hermanamiento y probase á hacer renacer en el corazon de los enemistados hijos de aquella madre infortunada, unos sentimientos olvidados. El suyo debió inflamarse al vislumbrar una esperanza de reconciliacion fraternal, y avivando su llama escribió una obra que la Europa entera ha saludado con respeto. Ocho años tan solo hace que vieron la luz *Las ruinas de mi convento*, y hoy esta bellísima produccion se halla ya traducida en todos los paises civilizados. Vió ademas que dos enemigos temibles luchaban en España para destruir el espíritu nacional, para apagar el sacro fuego del amor patrio; el provincialismo y el estranjerismo. Contra este último dirigió sus tiros elevando dignísimos monumentos históricos á las olvidadas glorias y grandezas de la madre patria. Para combatir aquel, es decir, el espíritu de provincialismo, emprendió y llevó á cabo esta obra de los *Anales de España* desde sus orígenes hasta el tiempo presente, en la que ha logrado trazar nuestra historia, no con colores locales, sino desde el grandioso punto de vista ibérico. Y como si con la terminacion de esta obra maestra hubiese dado cumplimiento entero á su destino sobre la tierra, no bien hubo corregido sus últimas págs., cuando le arrebató la muerte, sumiendo en el mas amargo desconsuelo á su familia y á sus numerosos amigos.»

Bib. del autor de este DICCIONARIO.

ANALES DE HISTORIA NATURAL. De órden superior. Madrid, 1799-1804, imp. Real. Siete tomos en 8.° may. con 49 láms. grabs. en cobre. 126

Tomo I. REINO MINERAL. Historia natural de las palomas domésticas de España y especialmente de Valencia, por D. Antonio José Cavanilles.—Observaciones sobre el suelo, naturales y plantas del puerto Jockson y Bahia-Botánica, por D. Antonio José Cavanilles.—REINO VEGETAL. Descripcion de cinco géneros nuevos y de otras plantas, por D. Antonio José Cavanilles.—Descripcion de los géneros Goodenia y Scævola, del Arundo australis y de diez especies del género Acrotichum, por id.—Nuevos caractéres genéricos de los Helechos, por Smith.—Plantas de la Nueva Gales; á saber, cuatro especies de Hakea, once de Banksia, una Lambertia y cuatro Proteas.—Observaciones botánicas.—REINO MINERAL. Materiales para la geografía mineralógica de España y de sus posesiones en América, por D. Cristiano Herrgen. (Sigue en el tomo 3.°).—Descripcion del Titanio de Horajuelo, por D. C. Herrgen.—Diferentes combinaciones del carbono en el reino mineral, por D. C. Herrgen.—Descripcion y análisis del Menlieto de Klaproth.—Descubrimiento de dos sustancias nuevas en el reino mineral, traduccion por D. C. Herrgen.—Piedra melada ó Honigstein de los alemanes, por Ch. Coquebert, traducido por D. C. Herrgen.—Aragonito, por D. C. Herrgen.—Esparraguina de Jumilla en Murcia, por D. Cristiano Herrgen.—QUÍMICA. Informe sobre el salitre natural descubierto en Asturias, por D. Domingo García Fernandez.—Esperimentos hechos en la platina, por D. Luis Proust.—Sobre la piedra fosfórica de Estremadura, salitre de Madrid, y vitriolo de magnesia, por D. L. Proust.—Informes sobre el Potun-se de la villa de Baños; Minas de hierro y cobre de la villa de Lubrin; id. de plomo de la Carolina; y Tierra de Castilliscar, por D. Domingo García Fernandez.—Exámen de las cenizas de las castañas de Indias, por D. Gregorio Bañares.—Esperimentos acerca de la orina, por D. L. Proust.—FÍSICA. Puntos de elevacion conocidos hasta ahora por mas altos en América, Africa y Europa.—Puntos de elevacion desde el mar de Valencia hasta S. Ildefonso.—Estracto de una carta del Baron de Humbolt al de Forell, por D. C. Herrgen.—Observaciones de las alturas del barómetro y de los grados del termométro hechas en el viaje al pico de Tenerife, en 1776, por D. José Varela y Don Luis de Arguedas.—Carta sobre la erupcion del volcan de la montaña de Venge, cerca del

pico de Teyde, en la isla de Tenerife, por Don Nicolas Segundo de Franqui. 306 págs. con 1 estado y 16 láms.

Tomo II. REINO VEGETAL. Materiales para la historia de la botánica, por D. A. J. Cavanilles. Monografía del género tilo, por E. P. Ventenat.—Sobre la Agyneia, por E. P. Ventenat.—Descripcion de algunas plantas nuevas por A. J. Cavanilles.—Larrea, género nuevo.—Observaciones sobre algunos vegetales que producen resina elástica.—Cartilla elástica; género nuevo.—Descripcion del género Bonplandia y de otras plantas, por D. A. J. Cavanilles.—Polvos vegetales contra la rabia, y descripcion de las plantas que los suministran, por D. J. A. Cavanilles.—Memoria sobre la quina segun los principios del Sr. Mutis, por D. Francisco Antonio Zea.—Del Simfito pétreo, y de su virtud, por D. A. J. Cavanilles.—Descripcion del género Buena, por D. J. A. Cavanilles.—(Suplemento tomo 1.°)—REINO MINERAL. Descripcion del Xergon del reino de Santa Fe, por D. C. Herrgen.—Xergon de la villa de Medellin; Lavadero de oro de D. Fernando Barrientos.—Descripcion orictognóstica del apatito térreo de Logrosan en Estremadura, por Don C. Herrgen.—Noticias mineralógicas.—Piedra caliza folicular de las cercanías de Madrid, por D. Martin de Párraga.—Amatista de Mallorca, por D. Ramon Espiñeyra.—Estracto de carta del baron de Humboldt al de Forell, por D. C. Herrgen.—Otra carta del mismo á Don José Clavijo con el catálogo de las rocas de la América meridional.—Observaciones geonósticas sobre el terreno que hay desde Madrid á Teruel y sobre las minas de esta ciudad, por D. Guillermo Thelacker, ordenadas por D. C. Herrgen.—Catálogo científico de las producciones mineralógicas recogidas en el viaje antecedente.—Calcedonia de Panamá, por D. R. Espiñeyra.—Discurso sobre los volcanes, por D. Andres Manuel del Rio.—FÍSICA. Investigaciones sobre los volcanes, segun los principios de la química pneumática, por M. Patrul; traducidas por D. C. Herrgen.—Del terremoto que se observó en el reino de Quito en 1797, por D. A. J. Cavanilles.—Memoria sobre la construccion de los termómetros, por D. Juan Lopez de Peñalver.—Terremoto de Méjico.—Observaciones del barómetro y termómetro hechas en el palacio del Buen-Retiro de Madrid, por D. J. Lopez de Peñalver.—Descripcion de un gavímetro, por Guiton, traducida por D. Martin de Párraga. 352 págs. con 9 láminas.

Tomo III. HISTORIA NATURAL EN GENERAL. Discurso sobre los naturalistas españoles, por D. Ignacio de Asso.—Observaciones de historia natural hechas en España y en América, por Pedro Loefling, traducidas del sueco por por D. I. de Asso. (Siguen en el tomo 4.° y 5.°) —BOTÁNICA. Fascículo 1.° de las plantas qué A. Broussonet colectó en las costas septentrionales del Africa y en las islas Canarias, por D. A. J. Cavanilles. (Sigue el 2.° en el tomo 4.°, y el 3.° en el 6.°)—Descripcion de los géneros Æginetia, Rizoa y Castelia, por Don A. J. Cavanilles.—Disertacion sobre el género [illegible], por E. P. Ventenat, traducida por D. A. J. Cavanilles.—Los dos primeros fascículos de las plantas raras de Hungría. (Sigue en el tomo 5.°)—Descripcion de dos géneros nuevos de plantas, Mitraria y Dichroma, por D. A. J. Cavanilles.—De la juncia avellanada, ó chufas de Valencia, por D. A. J. Cavanilles.—Descripcion de varias especies nuevas de encina, por D. Luis Née.—MINERALOGÍA. Observaciones y esperimentos sobre el beneficio de las minas de plata por medio de la amalgamacion, por D. Diego Larrañaga, D. Francisco de la Garza, D. Alejandro Vicente Ezpeleta y Don Juan Modesto Periager.—Estracto de un viaje hecho por el arquitecto D. Luis Martin.—Discurso leido en el consejo de minas de Francia.—Memoria sobre los progresos y la utilidad del estudio mineralógico, escrita en aleman por el Baron de Schütz, y traducida libremente y acompañada de notas, por D. C. Herrgen.—QUÍMICA. Estracto de una memoria sobre la identidad de los ácidos piro-mucoso, piro-tartaroso y piro-lignoso, por Fourcroy y Vauquelin, traducida por D. Juan Manuel Munarriz.—MEDICINA. Enfermedad y muerte de dos rabiosos, por D. A. J. Cavanilles.—Estracto de una memoria sobre la enfermedad y curacion de tres hombres mordidos por un perro rabioso.—Enfermedad y muerte de un hombre que murió rabioso, por D. A. J. Cavanilles.—ASTRONOMÍA. Observaciones astronómicas hechas en la calle del Turco, por D. José Chaix. —FÍSICA. Del salto de Tequendama, por D. J. Antonio Zea.—Observaciones de un globo de fuego. 318 págs. con 7 láms.

Este tomo y los sucesivos llevan el título de «Anales de ciencias naturales.»

Tomo IV. HISTORIA NATURAL EN GENERAL. Cartas del Baron de Humboldt, traducidas por D. M. de Párraga.—Noticia de un gigante.—ICHTYOLOGIA. Introduccion á la Ichtyología oriental de España, por D. I. de Asso.—BOTÁNICA. De la Abacá, que es la musa textilis, por Don Luis Née.—De la utilidad del cacahuete, ó arachis hypogœa, por D. A. J. Cavanilles.—Del género nuevo Francoa, por D. A. J. Cavanilles.—Estracto del primer fascículo del jardin de Pisa, por D. A. J. Cavanilles.—Del género Ugena, por D. A. J. Cavanilles.—Descripcion de algunas plantas del real jardin Botánico de Madrid, por D. Mariano Lagasca y D. José Rodriguez.—Razon de las especies mas raras de árboles y de arbustos que se cultivan al aire libre en los jardines de Aranjuez, y el modo de propagarlas, por D. Claudio y D. Esteban Boutelou.—Estracto de los cuatro primeros fascículos del jardin de J. M. Cels. (Sigue al tomo 5.° y 6.°)—MINERALOGIA. Descripcion de la siberita, por Lermina.—Descripcion y anuncio de varios minerales del reino de Chile, por D. C. Herrgen.—Estracto de una carta de D. Diego Larrañaga, sobre las minas de Almaden.—Aviso mineralógico, por D. C. Herrgen.—Descripcion del Antrhacolito, por id.—MEDICINA Y CIRUJÍA. Funestos efectos de la rabia, por D. A. J. Cavanilles.—Descripcion del instrumento de Guerin, para batir la catarata.—Observaciones sobre una hidropesía enquistada en la articulacion de la rodilla, por J. B. Parroisse.—Observaciones

sobre un tumor lipomatoso, esquirroso, lapideo y huesoso, por Parroisse.—Nuevas esperiencias que confirman la virtud profiláctica de los polvos vegetales, por D. A. J. Cavanilles.—Caso estraordinario en la enfermedad de la rabia, por Id.—Curacion de un mordido por un perro rabioso.—Sobre la algalia como antiveneno vegetal.—Suplemento á los artículos sobre la rabia y sus remedios.—ASTRONOMÍA. Observaciones astronómicas, por D. J. Chaix.—HIDROGRAFÍA. Noticia de las cartas publicadas en la direccion de trabajos hidrográficos desde su establecimiento. 354 págs. con 6 láms.

Tomo V. REINO ANIMAL. De la cigüeña blanca, por D. A. J. Cavanilles.—REINO VEGETAL.—Nuevo método para conservar las plantas en los herbarios, por D. J. M. Munarriz.—De los géneros Cehalophora y Tricycla, por D. J. A. Cavanilles.—Descripcion de algunas plantas nuevas del real jardin Botánico, por Don Mariano Lagasca. y D. José Rodriguez.—De la Pistia Stratiotes, por D. Luis Née.—Estracto de la historia de las encinas de la América septentrional, por A. Michaux.—Discurso leido en el real jardin botánico el 1.° de abril de 1801, por D. José Cavanilles.—De una especie nueva de jacinto, por D. C. Boutelou.—Introduccion á la criptogamia de España, por D. Mariano Lagasca, D. Donato García y D. Simon de Rojas Clemente.—Observaciones botánicas sobre la fructificacion de los musgos y helechos, con otras sobre varios géneros, por D. A. J. Cavanilles.—Descripcion de algunas plantas de la sierra Nevada de Granada, por D. A. J. Cavanilles.—Estracto del discurso que dijo en Méjico D. José María Mociño.—REINO MINERAL. Discurso leido por Don C. Herrgen en la apertura del real estudio mineralógico, en 1.° de febrero de 1802.—Descripcion mineralógica de la blenda carbonosa del puerto de Pasages, por D. Bernabé Canga Argüelles.—Noticia del descubrimiento de una mina de grafito en Aragon, por D. M. de Púrraga.—Discurso de las vetas, por D. Andres Manuel del Rio. (Véase otro, tomo 4.°)—QUÍMICA. Tabla de la nomenclatura moderna de la química, por el Sr. Brugnatelli, traducida por D. Alejandro Vicente Ezpeleta y D. Juan Modesto Peringer.—MEDICINA. De la anagalide encarnada como remedio contra la mordedura del perro rabioso.—Medicina militar.—Nuevas esperiencias á favor de la virtud profiláctica de los polvos vejetales contra la rabia, por D. Blas Sales.—Advertencia para el uso del té de Bogotá, por D. José Celestino Mutis.—FÍSICA. Nivelacion barométrica hecha por el baron de Humbold desde Cartagena de Indias hasta Santa Fe de Bogotá. 354 págs. con 4 láminas.

Tomo VI. REINO VEGETAL. Discurso leido por D. A. J. Cavanilles, el 13 de abril de 1803, en el jardin Botánico.—De la violeta estrellada y de sus virtudes, por D. Vicente Cervantes. Discurso sobre la botánica, por el Dr. D. Luis Montaña.—Nuevas esperiencias para conservar las plantas secas, por J. Stackhouse.—Del Buyo, por D. Luis Née.—Del género Chirostemon, por D. V. Cervantes.—Del Huaco, por D. Luis de Rieux.—Observaciones botánicas y descripcion de algunas plantas nuevas, por D. A. J. Cavanilles.—Observaciones sobre el Adonis capensis de Linneo, por Ventenat.—REINO MINERAL. Introduccion á las tablas comparativas de las sustancias metálicas, por D. Ramon de la Quadra.—Tabla comparativa de todas las sustancias metálicas.—Compañeros y criaderos de las especies metálicas.—Estracto de una carta de L. Cordier.—Clasificacion de todas las rocas, por A. G. Werner.—Descripcion de una piedra perlada, por D. Andres del Rio.—QUÍMICA. Análisis de varios minerales, con algunas reflexiones sobre el estañado, por D. A. de Arnaud.—Descubrimiento del Señor Valli sobre el modo de oxidar la tintura de agalla.—Indagaciones analíticas sobre una mina de plomo pardo de Pompean, por D. A. de Arnaud. —MEDICINA. Observaciones sobre la enfermedad llamada Chorea Sancti Viti, por D. Antonio Franseri.—FÍSICA. Descripcion de la cueva de la Berquilla, en el reino de Murcia, por Don Juan Sanchez Cisneros.—Observaciones meteorológicas hechas en la isla de Leon, por el marques de Ureña.—Del desprendimiento del calórico considerado como fenómeno geognóstico, por F. A. Humboldt, traducido del aleman por D. C. Herrgen.—Estracto de las últimas cartas del baron de Humboldt á su hermano.—Estracto de otra carta del mismo Humboldt á D. A. J. Cavanilles.—Noticias sobre el volcan de Albay y sus cercanías, por D. L. Née.—Esperiencias galvánicas hechas en Turin por los Sres. Vassali y Rossi. VIII-372 págs. con 2 láms.

Tomo VII. REINO VEGETAL. De la polygala mejicana, por D. José Mariano Mociño.—Del macroenemo y de algunas plantas descubiertas por los españoles, por D. A. J. Cavanilles.—Jardin de la Malmaison; estracto por D. J. A. Cavanilles.—Las liliáceas, de P. J. Redouté.—Discurso sobre algunos botánicos españoles del siglo XVI, leido en el real jardin Botánico, en 1804, por D. A. J. Cavanilles.—Del género nuevo viviania, por D. A. J. Cavanilles. Observaciones sobre la resina de Ule, por D. J. M. M.—Noticia de una obra manuscrita del licenciado Antonio de Robles Cornejo.—REINO MINERAL. Observaciones de D. Andres del Rio sobre un tratado de minas.—Ensayo de un sistema nuevo de mineralogía, por D. José Bruner, traducido del aleman, por D. C. Herrgen.—Notas esplicativas al ensayo mineralógico, por D. Ramon de la Quadra.—QUÍMICA. Análisis de la plata roja arsenical y de la antimonial, por D. Luis Proust.—FÍSICA. Observaciones meteorológicas, hechas en la isla de Leon por el marques de Ureña, en el segundo semestre de 1783.—Descripcion del reino del Perú, por el P. Bernabé Cobo. 344 págs. con 5 láms.

Esta obra se publicó en 21 cuadernos, que forman los 7 tomos, desde octubre de 1799 á marzo de 1804, en que terminó por la muerte de D. Antonio José Cavanilles, principal redactor de ella. Por los tratados que comprende se conocerá su importancia para todos los naturalistas que amen la ciencia que profe-

san. Para la formacion de estos Anales se espidió el real decreto siguiente:

«Deseando el Rey, á ejemplo de otras naciones cultas, se publique en sus estados un periódico, que no solo presente á los nacionales los descubrimientos hechos y que vayan haciendo los estranjeros, sino tambien los que sucesivamente se hacen en España en la mineralogía, química, botánica y otros ramos de historia natural, ha resuelto S. M. confiar á D. Cristiano Herrgen, D. Luis Proust, Don Domingo Fernandez y D. Antonio José Cavanilles la redaccion de esta importante obra que se imprimirá en su real imprenta bajo el nombre de Anales de historia natural.»

ANALES DE LA ARCHICOFRADÍA del culto continuo de la Santísima Vírgen ó corte de María, publicados con aprobacion de la autoridad eclesiástica por la Junta Directiva de la misma. Segunda edicion. Madrid, 1848, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.° 6

ANALES DE LA CELEBRE y prodigiosa archicofradía del Santísimo é Inmaculado Corazon de María para la conversion de los pecadores, que publicó en Paris Mr. L. Abbé Dufriche-Desgenettes y traducidos al español por dos eclesiásticos. Bilbao, 1845, imp. de A. Depont. Madrid, lib. de M. Sanchez. Dos tomos en 8.° may. 26

ANALES DE LA GUERRA DE ITALIA. por D. G. Petano y Mazariegos. Paris, 1859, imp. de Walder. Madrid, lib. de Moro. En fol. may., 128 págs. con grabs., edicion de lujo. 32

ANALES DE LA INQUISICION DE ESPAÑA. Su aut. D. Juan Antonio Llorente, consejero de Estado, comisario general de Cruzada, comendador de la órden Real de España. Madrid, 1812-13, imp. de Ibarra, (desp. de libros de M. de Burgos.) Dos tomos en 8.° pasta con el retrato del aut. 40

Hay una IMPUGNACION á esta obra, publicada en Madrid, en 1816, y escrita por D. José Clemente Carnicero.

ANALES DE LA INQUISICION desde que fué instituido aquel tribunal hasta su total estincion en el año 1834. Obra ilustrada con 200 adornos grabs. y 32 litografías. Madrid, 1841, imp. calle angosta de S. Bernardo núm. 22, lib. de A. Gonzalez. En 4.° pasta, IV-480 págs., 32 láms. 70

Redactó y publicó esta obra D. Genaro del Valle.

ANALES DE LA ISLA DE CUBA. Diccionario administrativo, económico, estadístico y legislativo, por D. Felix Erenchun, oidor de la Real Audiencia pretorial. Habana, 1857-1862, imp. La Habanera. Madrid, lib. de Aguado. Entregas 1.ª á 100 en 4.° Precio de cada entrega por suscricion. 15

Trabajan en esta obra como colaboradores; Don Manuel Armas.—D. Antonio Bachiller.—Don José Luis Casaseca y D. Ramon Piña.

Tiene por objeto la presente publicacion: 1.° Reunir y agrupar ordenadamente los datos estadísticos necesarios para dictar acertadamente las providencias que cada dia demanda el buen gobierno de la provincia, útiles para los escritores, publicistas ó personas que deseen estudiar á fondo cualquiera cuestion de interes general, y convenientes para toda clase de personas. 2.° Recopilar, comparar y comentar la legislacion general, provincial y municipal que interesa á los moradores de la isla. 3.° Llenar la laguna que queda entre la conclusion de la Bib. Ultramarina del difunto Sr. Zamora y el principio de esta que se considerará como su continuacion, imprimiéndose en igual forma y tamaño y formando al fin un índice general que abrace toda la estadística y legislacion cubanas comprendidas en ambos diccionarios.

Las entregas publicadas forman 5 tomos, de los cuales, tres corresponden á los anales de 1855 y llegan hasta la letra L y dos á 1856 que abrazan desde la A. hasta la E. Los eds. se proponen ir publicando los tomos anteriores á 1855 así como los posteriores á 1856.

ANALES DE LA JUVENTUD, coleccion de cuentos y novelas, compuestos en frances por Bouilly, Azais, etc., auts. de varias obras traducidas al español. Gerona, 1823, imp. de A. Oliva. Madrid, (lib. de Rios). En 8.° may., pasta. 20

ANALES DE LA OBRA DE LA SANTA INFANCIA. Consideraciones, documentos y sucesos relativos á esta santa institucion, y su instalacion en España. Madrid, 1860, imp. de la Revista de legislacion á cargo de J. Morales, lib. de Olamendi. Tomo 1.° en 8.° may., 104 págs. 4

Estos anales se publican por cuenta del Consejo de la *Obra de la santa infancia*, con el fin de dar á conocer y fomentar esta piadosa institucion. Todos los productos de su venta ingresarán en los fondos de la misma santa obra y se destinarán religiosamente á cubrir sus atenciones.

Se ha publicado una nueva edicion en 1862.

ANALES DE LOS SERVICIOS de la marina española en 1816, por D. José Vazquez Figueroa. Madrid, 1817. En 8.° pasta.

Bib. del Senado.

ANALES DE MEDICINA, cirujía y farmacia, ó sea recopilacion de las curaciones, de los descubrimientos, y de los adelantos de todas clases que vaya ofreciendo en España, y en el mundo entero el arte de curar. Madrid, 1859,

imp. y desp. de la Instruccion Universal. Tomo I en 8.°, 88 págs. 6
La instruccion universal. Tomo XII.

ANALES DE MINAS. Publícalos de órden de S. M. la Direccion general del ramo. Madrid, 1838-1846, imps. del Colegio de Sordo-Mudos, Albert, Yenes y Espinosa. Cuatro tomos en 8.° may., con 18 láms. y 15 estados XX-458 págs. el 1.°; VIII-458 el 2.°; IV-460 el 3.°; IV-526 el 4.° 96

Tomo I. Introduccion, por D. Rafael Cavanillas.—Memoria sobre la formacion de una ley orgánica para gobierno de la minería de España, por D. Fausto de Elhuyar.— Real decreto de 4 de julio de 1825 é instruccion provisional de 18 de diciembre, para el gobierno de la minería.—Reales órdenes, posteriores á la instruccion.—Reglamento y organizacion del cuerpo de ingenieros de minas.—Reglamento de la escuela de ingenieros de minas.—Ojeada sobre los proyectos y estado actual de la minerálogía, por D. Rafael de Amar de la Torre.—Apuntes geognósticos y mineros sobre una parte del mediodía de España, por D. Joaquin Ezquerra del Bayo.—Reseña geognóstica del Principado de Asturias, por D. Guillermo Schulz.—Ojeada sobre el estado actual de la minería en el distrito de Asturias y Galicia, por D. Guillermo Schulz.—Memoria sobre las minas de Almaden, por D. Rafael Cavanillas. —Apéndice á la coleccion de reales órdenes generales. Imp. de Sordo-mudos. 1838. 2 láms.

Tomo II. Advertencia.—Real decreto de 4 de julio de 1825 y reales órdenes posteriores que tienen relacion con la minería.—Plan de la escuela práctica de Almaden.—Reglamento para la escuela de ingenieros de minas, aprobado en 20 de enero de 1836.—Geognosia. Observaciones geognósticas y mineras sobre la sierra de Moncayo, por D. Joaquin Ezquerra del Bayo.—Reseña geognóstica y minera de una parte de la provincia de Búrgos, por don Felipe Naranjo y Garza.—Apuntes geognósticos sobre la parte oriental de la provincia de Almería, por D. Ramon Pellico y D. Amalio Maestre.—Descripcion geognóstica de Estremadura y norte de Andalucía, traducida del frances por D. Fernando Cutoli y Lagvaneres. —Constitucion geognóstica de las islas Filipinas, por D. Isidro Sainz de Baranda.—Paleontología. Algo sobre los huesos fósiles de las inmediaciones de Madrid, por D. Joaquin Ezquerra del Bayo.—Noticias acerca de las impresiones de pisadas de animales en las rocas de varios paises, por D. Rafael de Amar de la Torre. Minería. Descripcion de la sierra Almagrera y su riqueza actual, por D. Joaquin Ezquerra del Bayo.—Algunos datos para la historia moderna de la minería de Asturias y Galicia, por D. Guillermo Schulz.—Minas de azufre de Hellin, por D. Rafael Amar de la Torre.—Estadística. Datos sobre la estadística minera de España en 1839, por D. Joaquin Ezquerra del Bayo.—Metalurgia. Sobre las minas de fundicion de hierro de Marbella, por D. Francisco de Sales García.—Descripcion razonada del procedimiento que se sigue para el afino del hierro colado por el método ingles en la ferrería de Marbella, por D. Ignacio Goyanes.—Sobre el sistema que se sigue en Linares para el beneficio de los minerales de plomo, por D. Ignacio Gomez Salazar.—Mecánica. Efecto del martillo frances y del fuelle de piston en la ferrería de la Constancia, junto á Marbella, por D. José Arciniega.—Memoria sobre la máquina de vapor de Almaden, por D. Policarpo Cia.—Descripcion del malacate de la mina de la Cruz en Linares, por D. Ignacio Gomez Salazar.—Nota á la memoria sobre el Moncayo, de D. Joaquin Ezquerra. —Apéndice á las reales órdenes. — Cuerpo nacional de ingenieros de minas.—Imp. de Albert, 1841, 6 estados, 5 láms.

Tomo III. Reales órdenes. Minería. Apuntes sobre el acarreo de minerales y zafras en las minas de Almaden, por D. Lucas Aldana.—Observaciones sobre el proyecto del gran caño de desagüe de Meissen en Sajonia, por don Joaquin Ezquerra del Bayo.—Metalurgia. Descripcion de la mina de zinc y fábricas de laton de S. Juan de Alcaraz, por D. Luis de la Escosura.—Proyecto de hornos para el beneficio de los minerales de azogue, por D. Ramon P. Miro. — Sobre el beneficio de los minerales de cobre en Linares, por don Policarpo Cia.—Sobre los hornos de fundicion y afinacion del cobre en Rio-Tinto, por D. Luis de la Escosura.—Ensayos de minerales de España en 1844.—Geognosia. Descripcion geognóstica y minera del distrito de Aragon y Cataluña, por D. Amalio Maestre.—Sobre el modo de formarse el mármol y efectos que se producen por contacto entre ciertas rocas. Memoria del profesor Beilhan, estractada por D. Jacinto Madrid Dávila.—Indicaciones geognósticas sobre las formaciones terciarias del centro de España, por D. J. Ezquerra del Bayo.—Sobre los antiguos diques de la cuenca terciaria del Duero, por D. J. Ezquerra del Bayo.—Resúmen estadístico razonado de la riqueza producida por la industria minera de España, durante el año 1844, por D. J. Ezquerra del Bayo.—Relacion nominal de los individuos que componen el cuerpo facultativo de ingenieros de minas.—Id. del ramo práctico en los establecimientos reservados á la hacienda pública. — Inspecciones de distrito al cargo del cuerpo facultativo.—Imp. de Yenes, 1845, 3 estados, 5 láms.

Tomo IV. Reales órdenes.—Nuevo reglamento de minas para las islas Filipinas.—Reglamento para la escuela de capataces de minas en Asturias.—Ordenes circulares —Geología y Minería. Vistazo geológico sobre Cantabria, por D. G. Schulz.—Ojeada geognóstica y minera sobre el litoral del Mediterráneo, desde el cabo de Palos, hasta el estrecho de Gibraltar, por D. A. Maestre.—Informe sobre las minas de Faren y descripcion geognóstica de aquel terreno, por D. J. Ezquerra del Bayo.—Apuntes geognóstico—mineros de la provincia de Huesca y parte de la de Zaragoza, por D. José Aldama.—Sobre el estado de la minería del distrito de la provincia de Búrgos en agosto de 1846, por D. José Grande.—Algunas

noticias sobre las minas del filon Jaroso, por D. J. Ezquerra del Bayo.—Mineralurgia. Sobre la fabricacion y afinacion del salitre; mejoras que reclama el estado actual de las minerías en la antigua fábrica nacional de Lorca, por D. Agustin Martinez Alcivar.—Sobre el estado de la industria minera y metalúrgica de Cartagena al finalizar el año 1845, por D. José Monasterio.—Descripcion del método llamado cementacion artificial, segun se acaba de plantear para el beneficio de la pirita ferruginosa cobriza, en el establecimiento de Rio-Tinto, por D. Roberto Kith.—Nota á la memoria anterior, por D. L. de la Escosura.—Del beneficio de los minerales de antimonio en Losacio, provincia de Zamora, por D. L. de la Escosura.—Análisis de dos minerales de hierro de las minas la Ley y la Observacion en Vera (Navarra), por D. L. de la Escosura.—Ensayos de minerales verificados en el laboratorio de la escuela especial del ramo en el año de 1845.—Estadística. Informe sobre el estado de la minería en 1845, por D. R. Cavanillas.—Sobre una memoria publicada por M. Pernolet, por D. J. Ezquerra del Bayo.—Relacion nominal de los individuos del cuerpo de ingenieros de minas.—Ramo práctico de los establecimientos reservados á la hacienda pública.—Imp. de Espinosa y Comp. 6 estados, 6 láms.

Es difícil hallar de venta esta obra, especialmente los tomos 1.° y 2.°.

ANALES DE NUEVOS DESCUBRIMIENTOS usuales y prácticos, ó memorias de economía industrial, rural y doméstica. Con real permiso. Barcelona, 1828-1829, imp. de J. Torner, ed. Madrid, adm. del Bol. Bib. Dos tomos en 8.° mayor, con 6 láms. litografiadas, 148 páginas el 1.°; 144 el 2.° 20

Tomo I. Introduccion. Química. Memoria sobre la preparacion y usos de la jaletina estraida de los huesos por el método de Mr. Arcet.—Preparacion de la tinta china, por M. Merimée.—Método para rectificar el alcohol en frio, por Mr. Pajot Descharmes.—Colores para la tintura y pintura.—Optica. Descripcion de la cámara oscura de prisma menisco, inventada por Mr. V. Chevalier.—Física. Nuevo sifon hidrómetro de Meickler.—Agricultura. Noticia de un nuevo abono para beneficiar las tierras, al cual se da el nombre de *Urate*.—Advertencia para asegurar los injertos de pua.—Modo de adquirir buenas especies de patatas y que estas den mas fruto.—Modo de esterminar los lobos.—Metalurgia. Preparacion del *Packfong* (cobre blanco de los chinos), por M. Gersdorff.—Nueva aleacion metálica que imita al oro, por MM. Parker y Hamilton.—Tintas de colores. Roja, amarilla, verde, azul, violada: preparacion del ollin, ó bistré para el lavado y aguada.—Economía rural. Modo de destruir el gorgojo.—Economía doméstica. Nevera económica.—Modo de conservar las patatas por muchos años aunque se hayan helado, reduciéndolas á harina; pan que con ellas puede hacerse y otras aplicaciones.—Modo de lavar la ropa.—Líquido para sacar manchas de la ropa de lana.—Hornilla económica para asados inventada por M. Harel.—Notas sobre la preparacion de pastas de tierras refractarias para fabricar y componer hornillos.—De los musgos y sus usos económicos.—Modo de salar la carne de vaca y de cerdo para su conservacion en los paises cálidos.—Modo de conservar los huevos.—Receta de Mr. Thenard para sacar de la ropa blanca las manchas de tinta, herrumbre y unto ó sebo de carro.—Modo de lavar los guantes sin mojarlos.—Modo de limpiar el cobre dorado.—Para preservar de la podredumbre las maderas.—Baño barniz para hacer incombustible la madera, lienzo, etc. Para limpiar los globos de los velones llamados quinqués.—Máquinas para picar las carnes para todo género de embuchados.—Agua de Colonia.—Purificacion y clarificacion de la miel.—Artes industriales.— Modo de preparar, elaborar, vaciar y soldar la concha.—Carton marfil para la miniatura.—Modo de vaciar adornos de relieve con el nombre de *estuco lignoso* ó *madera fundida*, por Mr. Lenormand.—Cartulina pizarra para libritos de memoria.—Modo de vaciar adornos con moldes de hierro y azufre.—Construcciones. Modo de preservar los aposentos de la influencia de la humedad de las paredes.—Cimento para la construccion de obras hidráulicas.—Modo de enlucir y revocar las paredes esteriores de los edificios.—Artes mecánicas. Modo de fabricar las puas de acero para los tejidos de seda.—Pesca. Descripcion de un sedal con resorte, de la invencion de Mr. Grossin.—Crónica industrial. Listones con molduras de pasta dorados para marcos de cuadros.—Ultramar facticio.—Bibliografía.

Tomo II. Agricultura. Cartilla rústica dirigida á los labradores por el profesor de botánica D. D. J. F. B. sobre el metodo de cultivar con seguridad las habas en secano y de destruir completamente con mucha facilidad la yerba tora ó impedir su reproduccion.—Consideraciones sobre la aclimatacion y naturalizacion de los vegetales.—Del injerto en yerba.—Uso del mugre ó suarda de la lana en clase de abono.—Nuevo modo de renovar y propagar la viña.—Nueva ensalada.—Química. Medio de facilitar la disolucion de los metales en los ácidos.—Aplicacion de este método á la preparacion de varias sales metálicas.—Modo de emplear el rejalgar como materia colorante en la fabricacion de pintados.—Uso del cromato de potasa como contramordiente.—Memoria sobre la preparacion de las lacas para la pintura, en particular las encarnadas, con la rubia y la cochinilla.—Preparacion del ultramar facticio.—Método para hacer un barniz alcohólico de copal, tan claro como el agua, y otro acuoso de goma laca, dados por Berzelius.—Noticia de una nueva especie de borrax.—Plateado del laton.—Uso del camaleon mineral para señalar el lienzo.—Carmin de cochinilla.—Jabon de Becoeur para la conservacion de los objetos de historia natural. Desinfeccion del alcohol que ha servido para la conservacion de las sustancias animales.—Matemáticas. Nueva brújula inventada por el capitan de la marina inglesa M. Katter.—An-

tes industriales. Preparacion del aceite para la relojería.—Métodos para preparar arenillas de varios colores.—Método económico de hacer lacre fino.—Lustre para el calzado.—Barniz para hacer el calzado impermeable al agua y para que adquiera al mismo tiempo mas blandura y elasticidad.—Nota de la incubacion artificial á beneficio del calor de las aguas termales.—Aparato para moler colores.—Modo de grabar en acero.—Barniz de almáciga para la pintura y otros usos.—Alfabetos calados para imitar la letra de imprenta.—Cuero artificial.—Medio para dar consistencia al sebo.—Unto para disminuir el roce de las máquinas.—Pizarra artificial ó carton pizarra.—Economía rural y doméstica. Máquina para agramar el lino inventada por M. Gersner en Praga.—Horno para cocer raices mediante el vapor.—Método para que los cerdos conserven buen apetito.—Preparacion de las mechas para azufrar los toneles.—Fuente portátil para clarificar el agua.—Cocina económica portátil conocida en Francia bajo el nombre de *Calefacteur-Lemaro*; sus usos, aplicaciones y modo de usarla.—Modo de descolorar y purificar los vinos por medio del carbon.—Clarificacion y descoloracion del vinagre por el mismo método.—Modo de tener al momento manteca de vaca fresca.—Método para desinfestar los toneles viciados.—Modo de blanquear las esponjas.—Modo de quitar el orin del hierro y del acero.—Dos composiciones económicas para lavar la ropa, una con agua dulce y otra con agua salada.—Modo de precaver el que salgan manchas en los enmaderamientos de los edificios.—Modo de conservar la manteca.—Higiene. Remedios para curar los sabañones.—Lactancia artificial; pezoneras y mamaderas de madama Breton.—Polvos detersivos para conservar la dentadura por M. Maury.—Construcciones. Ventajas que resultan de cerrar las chimeneas con vidrieras.—Modo fácil y ventajoso de quemar la piedra con cal.—Bibliografía.

Estos dos tomos se publicaron en seis cuadernos mensuales, desde octubre de 1828 á marzo de 1829.

ANALES DEL REINADO DE DOÑA ISABEL II. Obra póstuma de D. Javier de Burgos. Madrid, 1850-1851, imp. y desp. de F. de P. Mellado, ed. Seis tomos en 4.° con 20 retratos perfectamente litografiados sobre papel de China, de los 20 personajes mas notables; á los que acompaña la nota biográfica de cada uno, impresa en la guarda de una manera especial. IV-412 págs. el 1.°; IV-410 el 2.°; 398 el 3.°; 450 el 4.° IV-444 el 5.°; 334 el 6.° 120

No vamos á hacer la apología de esta obra; ademas de que el nombre justamente célebre del aut. la recomienda, el público la ha juzgado ya de una manera ventajosa y seria inútil cuando menos lo que aquí pudiera añadirse.

Se trata de un libro en el que figuran personajes que todos conocemos y se refieren escenas que todos hemos presenciado; de una coleccion de cuadros trazados por mano maestra con tan vivos colores y tanta verdad, que sin duda esta circunstancia impulsó al aut. á no permitir que viesen la luz pública durante su vida.

Precede á la obra una estensa noticia biográfica del aut., escrita por D. Antonio Pirala. la célebre *Esposicion* dirigida á Fernando VII desde Paris en 24 de enero de 1826 sobre los males que aquejaban entonces á España, y los medios de remediarlos; el *Real decreto* para el establecimiento de subdelegaciones de Fomento en las provincias, ó instruccion para gobierno de los subdelegados, aprobada por S. M.; las *Observaciones* sobre el empréstito Guebhard; una *Introduccion*; por D. Antonio Ferrer del Rio, y otros muchos documentos importantes de aquella época que van por *apéndices* á cada uno de los tomos.

Los redactores del reglamento y catálogos de la Bib. del Senado, edicion de 1851, juzgaron esta obra, al anunciarla, de la manera siguiente:

«En la relacion de sucesos gravísimos y recientes en que ha tomado mucha parte el historiador, no es facil juzgar á los hombres con imparcialidad, ni referir los acontecimientos con esmerada exactitud, librándose de las preocupaciones mas acreditadas aunque inexactas, y pesando los encontrados testimonios en la balanza de la mas acendrada justicia. La muerte privó al apreciable escritor de estos anales del tiempo necesario para rehacer y limar su trabajo, que los eds. han debido respetar escrupulosamente. En el silencio del gabinete, el Sr. Burgos dejó correr la pluma libremente, segun los datos y noticias que tenia en aquel momento, y es muy probable que si hubiese vivido algunos años mas, habria rectificado el concepto de varios personajes respetables que figuran en esta historia.»

Los retratos que acompañan á la obra son:

«El del aut.—Fernando VII.—D.ª María Cristina de Borbon.—Doña Isabel II.—D. Francisco Zea Bermudez.—D. Manuel Llauder.—D. Francisco Martinez de la Rosa.—D. Francisco Espoz y Mina.—El conde de Toreno.—D. Juan Alvarez y Mendizabal.—D. Luis Fernandez Córdoba.—D. José Ramon Rodil.—D. Jenaro Quesada.—D. Baldomero Espartero.—D. Marcelino Oraá.—El conde de las Navas.—El conde de Offalia.—D. Ramon María Narvaez.—D. Rafael Maroto.—El baron de Meer.

La amistad con que me favorece D. Augusto de Burgos, hijo de D. Javier, me ha permitido examinar los originales que de esta obra dejó escritos su señor padre. Faltan en ellos ciertas lagunas que llenar, importantes acontecimientos que referir, y ha sido preciso ademas modificar en varios pasajes que hacen relacion á personas notables de aquella época, la acritud ó severidad con que están juzgadas. El hijo ha completado la obra del padre escribiendo mucha parte del tomo 5.°, y por completo el 6.°

Si se hace nueva edicion se publicará el manuscrito tal como lo escribió su aut. pues ya no hay los inconvenientes que se presentaron al hacer la primera.

ANALES DEL REINO DE VALENCIA desde su poblacion hasta el reinado de Jaime I el conquistador; por el P. Mtro. F. Francisco Diago, de la órden de predicadores. Nueva edicion, ilustrada con notas, adiciones y comentarios, por el cronista D. Vicente Boix. Publicada á beneficio del hospital general de Valencia. Valencia, 1858, imp. de la Regeneracion tipográfica, de I. Boix. Madrid, lib. de S. Martin. Entregas 1.ª á 10.ª Precio de cada una por suscricion. 1½

El P. Mtro. Diago es tal vez el mas ilustrado de los historiadores notables de este antiguo reino. Laborioso, activo y dotado de un juicio crítico, superior en parte á las preocupaciones vulgares de su época, registró con detenimiento los archivos públicos y particulares que existian en su tiempo, sacando de ellos los mas preciosos documentos, muchos de los cuales han desaparecido en nuestros dias. Así pudo completar la historia antigua de este reino en sus celebrados ANALES, abrazando en el primer tomo, único que se publicó en 1613, la parte mas oscura, pero no menos importante, de los acontecimientos religiosos, políticos y sociales de este país. Comprendiendo las varias épocas de su historia primitiva, ha dado noticias curiosas acerca de Sagunto, de Liria, de Alcira, de Játiva, de Cullera, de Denia, de Elche, de Alicante, de Concentaina, de Peñíscola y de otros cien pueblos de orígen ibero, fenicio, griego, cartaginés y romano.

Ha descrito detalladamente la dominacion romana, goda y árabe, terminando su trabajo con la conquista de Valencia por el rey don Jaime I de Aragon.

El mismo Diago afirma que tenia preparados los trabajos, para continuar sus ANALES, desde Pedro III hasta Felipe II; pero desgraciadamente no ha llegado hasta nosotros esta obra, que debia ilustrar de una manera apreciable los dos grandes acontecimientos, que dieron celebridad á nuestro reino: la GUERRA DE LA UNION, y la de la GERMANIA.

Lástima es que esta nueva edicion que debió constar de dos tomos en 4.° may., con láms. no haya continuado.

ANALES DRAMÁTICOS DEL CRIMEN ó causas célebres españolas y estranjeras, estractadas de los originales y traducidas, bajo la direccion de don José Vicente y Caravantes, doctor en jurisprudencia. Edicion ilustrada con grabados intercalados en el testo, que representan las vistas y planos de los lugares donde se perpetró el delito, los instrumentos de su ejecucion y los retratos de los delincuentes y demas víctimas. Segunda edicion. Madrid, 1859-1862, imp. de F. Gaspar, lib. de Gaspar y Roig, eds. Cuatro tomos en 4.° may., IV-480 págs. el 1.°; 528 el 2.°; 3.° y 4.° y 432 ó sean 26 entregas del 5.° 310

Los cuatro tomos publicados y parte del 5.° contienen las siguientes causas:

Tomo I. 1.ª Atentado contra el Emperador de los franceses por Orsini, Pieri, Rudio, Gomez y consortes. 2.ª Asesinato del sastre Lafuente y otro desconocido, por los hermanos Marinas. 3.ª Asesinato del Arzobispo de París, M. Sibour, por Luis Verjer. 4.ª Asesinato de la duquesa de Praslin. 5.ª Violacion y muerte de la jóven Cecilia Combettes. 6.ª Envenenamiento de M. Cárlos Lafargo, atribuido á su mujer María Capelle. 7.ª Los bandidos Lemaire. 8.ª Infanticidio por L. A. Papavoine. 9.ª Infanticidio por Enriqueta Cornier. 10. Homicidio legítimo por De Jeufosse. 11. La familia Pochon. 12. Ponterie-Escot. 13. Atentado de Damiens contra Luis XV. 14. Asesinato del duque de Berri, por Louvel. 15. Causa formada contra el R. P. M. Fr. Froilan Diaz, confesor de Cárlos II, con ocasion de los hechizos á que se atribuyó la muerte de este monarca. 16. Los Abrasadores. 17. Envenenamiento de M. Lacoste, atribuido á su mujer Eufemia Vérjes.

Tomo II. 1.ª Causa formada á D. Angel La Riva por tentativa de regicidio contra S. M. doña Isabel II. 2.ª Desafío de Beauvallon y de Dujarier. 3.ª Asesinato de la mujer Renault. 4.ª Máquina infernal de Fieschi, Pepin y Morey contra Luis Felipe. 5.ª Envenenamiento de M. Fougnies, por M. de Bocarmé. 6.ª El esqueleto de la calle de Vaugirard. 7.ª Infanticidio del niño de la Villette, por Elizabide. 8.ª *Los crímenes de intencion.*—Conato de envenenamiento por Madame Levaillant. 9.ª Idem de homicidio, atribuido á la viuda Morin. 10. Robos y homicidios por Luis Domingo Cartouche. 11. Atentado de Tlemcem por el capitan Doineau. 12. Causa formada á Candelas, Balseiro, Villena y consortes, por robos en Madrid. 13. Los falsos Delfines de tiempo de Luis XVII. 14. Causa contra el célebre oficial aventurero Luis de Marsilly. 15. Desafío de Sirey, Durepaire y Caumartin. 16. Desafío de MM. Rozier y De Mercy. Al final de esta causa se esponen los diferentes sistemas legislativos adoptados en Europa, con el objeto de reprimir y evitar los duelos, proponiéndose las reformas que se juzgan oportunas para conseguir eficazmente este objeto. 17. Robos y estafas, por Anselmo Collet. 18. Robos y muertes, por Montcharmont. Esta causa fué la que dió motivo al notable artículo de Cárlos Hugo, hijo del célebre poeta Victor Hugo, contra la pena de muerte, y por el cual se formó tambien causa á su autor.

Tomo III. 1.ª Rapto de los niños del señor Gaviria, cometido por Villena y consortes. 2.ª El drama de Chamblas.—Asesinato de Mr. de Marcellange; Santiago Besson, el pastor de Arzac; las señoras de Chamblas. 3.ª Robos y asesinatos por Lacenaire, Francois y Avril. 4.ª Errores judiciales.—Robo de la Mala de Lyon, atribuido á José Lesurques. 5.ª El collar de la reina.—Madama de Lamotte, el cardenal de Rohan, Cagliostro, la D' oliva. 6.ª El juego. —Dautun el fratricida y Girouard.—La bella

holandesa.—Serres de Saint Clair. 7.ª La reina Carolina de Inglaterra. Acusacion de adulterio con el correo Bergami. 8.ª Envenenamiento atribuido á Madama Boursier y al griego Kestolo. 9.ª Asesinato del portero del banco de Orleans, por Montely. 10. Muerte de Fanny Besson, atribuida á Delacollonge. 11. Causa formada al príncipe don Cárlos Baltasar de Austria, por su padre Felipe II. 12. Causa formada al aya Celestina Doudet, por sevicia de trato contra las niñas de mister Marsden. 13. El testamento del duque de Borbon, príncipe de Condé. 14. Asesinato por fanatismo científico, cometido por el médico Mateo Bartas.

Tomo IV. 1.ª Causa formada al duque d'Enghien por el emperador Napoleon. 2.ª Envenenamiento de John Parson Cook, por Williams Palmer. 3.ª Los regicidas.—Los asesinos de Enrique IV—Ravaillac, etc. 4.ª Causa y decapitacion de Luis XVI. 5.ª Incendio, rapto y asesinato, por el judío Baltasar Kanuf. 6.ª Causa formada de órden de Felipe II á los condes de Egmont y de Horn. 7.ª Robo y asesinato de la criada Victoria Gomez, por Pedro de la Cruz Fernandez. 8.ª Las sociedades secretas.—Los cuatro sargentos de la Rochela.—El carbonarismo.—Bories, Pommier, Goubin y Raoulx. 9.ª Los procesos políticos.—Madama Roland. 10. El asesinato político.—Carlota Corday. 11. Las asociaciones de malhechores.—Las bandas en Paris y en provincias.—Los bandidos de la Viena; la posada de los matadores, Poulmann; los escarpas; los fracs negros; la banda Thiber; los asesinos de Pechard. 12. La justicia de Estado.—Latude. 13. Causa contra la familia de Calas, de Tolosa de Francia. 14. Causa y ejecucion de Chang-Kang, sobrino y favorito del emperador de la China. 15. Los asesinos por amor.—La pastora de Ivry.—Honorato Ulbach. 16. El peluquero Sureau, asesino de su querida. 17. La bella Arsenia.—La vendedora de ostras. 18. Los asesinos de Saint-Cyr. 19. Beranger. 20. Los regicidas.—Luis Alibaud. 21. Causa formada en tiempo de Felipe V á don Manuel Freyre de Silva, conocido vulgarmente por el Duende de Madrid. 22. Abd-el-Kader-Ben-Salah.—Conato de homicidio. 23. Los impostores.—La mujer sin nombre ó la falsa marquesa, madama Douhault.

Tomo V. 1.ª Los procesos políticos. La Reina de Francia y Mad. Isabel. (1793-1794).—2.ª Causa formada á Luis Mandrin por estafas, robos y muertes. (1755).—3.ª El veneno. La marquesa de Brinvilliers, Exili, Saint-Croix. La chaussee, Pennantier. (1676).—4.ª El veneno. La cámara ardiente. (1679-1682).—5.ª Los bandidos de Taliano. Secuestracion, robo, incendio, estorsion de firma, asesinatos, etc.—6.ª El parricidio. Federico Benoit. (1832).—7.ª Los galeotes inocentes.—8.ª Resistencia á la autoridad y homicidio. José Buendia Venegas. (1836).—9.ª Los procesos políticos. Los Girondinos. (1793). 10. Cinq-Mars y Thon. 11. Los procesos políticos. John Brown. (1859). 12. Los asesinos de Fualdés. Jansion. Bastide. La Bancal, Colard, Bach; etc. (1817-1819).—13. Los tres ingleses. Sir Roberto Wilson. (1816).

Ha salido por entregas de 16 págs. á dos reales cada una; el tomo 1.º consta de 30; el 2.º, 3.º y 4.º de 33 cada uno; el 5.º con el que concluye la obra tendrá seis á ocho mas de las 26 que van publicadas hasta hoy 17 de abril de 1862.

Siendo uno de los principales objetos de esta publicacion contribuir á la educacion moral del pueblo, y teniendo en cuenta que especular con el escándalo sería degradar la noble profesion del escritor, se da cabida en el curso de cada causa, á las consideraciones morales que de ella se desprenden; porque así como la publicidad que da la justicia á los debates criminales, solo sería un peligro mas para la sociedad, sin la publicidad del castigo, así la publicidad que dan el libro ó el periódico á los desórdenes reprimidos por la ley, solo sería una causa de corrupcion, sin la probidad del estudio, sin la reserva del estilo, sin la evidencia de la leccion moral.

En esta obra encontrarán las imaginaciones ávidas de lecturas interesantes y patéticas, pábulo y alimento suficiente para satisfacer su curiosidad y su anhelo; los jóvenes que se dedican á la noble carrera del foro, sublimes arranques de elocuencia forense, que puedan servirles de modelo y de guia; el fisiólogo y naturalista, nuevos rasgos donde investigar los secretos de su difícil ciencia; el moralista y el filósofo profundos ejemplares en que basar ó ratificar sus doctrinas, y todo ciudadano útiles advertencias y enseñanzas para preservar á la inocencia de los ardides y lazos que le arma y tiende la malevolencia ó la perfidia, y nuevos testimonios del terrible abismo á que conducen los sofismas políticos y las engañosas utopias, las ambiciones desmedidas, el deseo inmoderado de riquezas ó de placeres, y en una palabra, pasiones bastardas mal comprimidas.

ANALES HISTÓRICO-POLÍTICOS DE LA MEDICINA, cirujía y farmacia. Veinte diálogos familiares que comprenden las cuatro épocas políticas mas memorables de estas tres facultades en cuanto á su orígen, antigüedad, ejercicios segun sus categorías, clases y honores, privilegios y distinciones entre sus profesores, desde la mas remota antigüedad hasta la época presente. Su autor el Doctor D. Manuel Hernandez de Gregorio, boticario de cámara que fué de S. M. etc., etc., etc. De Real órden. Madrid, 1833, imp. Real, puesto de lib. de Lopez. XVI-350 págs. 20

En esta obra se refieren los hechos políticos mas interesantes en la historia de las ciencias de curar con especialidad de la farmacia, distribuyéndolos por su órden cronológico en cuatro épocas bien marcadas y adornándolos con algunos rasgos de erudicion que hacen mas agradable su lectura.

Se imprimieron algunos ejemplares en papel fino.

ANALES HISTÓRICOS DE LA MEDICI-

NA en general, y biográfico-bibliográficos de la española en particular, por D. Anastasio Chinchilla, médico-cirujano, primer ayudante de cirujía del cuerpo de Sanidad militar, socio de número de la sociedad médico-quirurjica de Castilla la Nueva, de la de ciencias naturales de Madrid, y de la sociedad de Amigos del Pais de Valencia, corresponsal de la academia médico-quirúrjica de Galicia y Asturias, de la de Valencia y de la de Méjico, ex-catedrático de la historia de la medicina española en el Ateneo de Madrid, de zoología en el gabinete de historia natural de la misma, caballero de la órden americana de Isabel la Católica, etc., etc. Valencia, 1841-1846, imps. de Lopez y compañía y J. Mateu Cervera. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. Ocho tomos en 4.° may. 370

Las obras que forman estos Anales y que se anuncian á continuacion, se publicaron por cuadernos de 6 pliegos, á 5 reales en Valencia y 6 en los demas puntos del reino.

Son las siguientes:

HISTORIA de la medicina española. Valencia, 1841-1846.—Cuatro tomos. 480 págs. el 1.°; 488 el 2.°; 480 el 3.°; el 4.° 200.

HISTORIA general de la medicina. Valencia, 1841-1843. Dos tomos, 484 págs. el 1.°; 476 el 2.° 100

HISTORIA particular de las operaciones quirúrjicas. Valencia, 1841. Tomo I (único) 484 págs. 50

Una nota del autor, al fin de este tomo, dice: que se habia propuesto dar en un segundo tomo la historia de todos los instrumentos de cirujía, inventados y usados por los griegos, árabes, cirujanos de la edad media y por los modernos hasta el presente año con las láms., sus nombres y autores de su invencion, pero convencido de que en España no tienen salida las obras de lujo, no se atrevió á emprender su publicacion.

VADE MECUM histórico y bibliográfico de la anatomía, fisiología, higiene, terapéutica y materia médica, cirujía, medicina, medicina legal y obstetricia, formado con presencia de las tablas sinópticas de los doctores Chouland, Kurt, Sprengel, Blak, Victor Broussais, Montffalcon, Dezembiers y otros historiadores, y añadido hasta nuestros dias por D. Anastasio Chinchilla. Valencia. 1844, imp. de J. Mateu Cervera. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 4.° may.

ANALES HISTÓRICOS DE REUS, desde su fundacion hasta nuestros dias, por D. Andres de Bofarull y Brocá. Reus, 1845-1846, imp. y lib. de P. Sabater. Dos tomos en 4.° past., II-264 págs. el 1.°; 384 el 2.°

En el tomo II van unas «Memorias biográficas de sugetos naturales de Reus, célebres en virtudes, genio, armas y empleos.» Ocupan 24 págs.

Bibl. del Ministerio de Fomento.

ANALES PINTORESCOS de la era revolucionaria desde 1789 hasta nuestros dias; obra adornada con grandes y magníficas láms. en fol. may. que representan los sucesos mas famosos, las batallas mas memorables y los hombres mas célebres de la revolucion francesa, del imperio, de la restauracion y del reinado de Luis Felipe. Texto segun Bignon, Mignet, Thiers, Dulaure y Lessur. Barcelona, 1845, imp. de Llorens hermanos. Madrid (lib. de la V. de Razola). En fol. may. con 68 láminas. 152

No se hallan ejemplares en el comercio.

ANÁLISIS APOLOGÉTICOS del juego llamado monte, por D. José Yanguas y Miranda. (Pamplona, 1857). 1

ANÁLISIS COMPARATIVO del sistema que se sigue para la venta de los bienes nacionales procedentes del clero, con el sistema de censo redimible, y del dictámen de la comision del congreso de Diputados sobre enajenacion de los bienes nacionales del clero secular. Madrid, 1841, imp. de Cruz Gonzalez. En 8.° may. 4

ANÁLISIS COMPLETO del arte de enseñar á leer con solidez, por reglas fáciles á la comprension de los niños Compuesto por D. Gregorio Rey, profesor de primera educacion. Valladolid, 1847, imp. de J. Pastor. Madrid, lib. de Hernando. En 8.° 14 ctos.

ANÁLISIS CRÍTICO del estracto de la obra sobre la fiebre amarilla que ha publicado el Dr. D. Mariano Lagasca, por el ciudadano Antonio García. (Madrid, 1821). En 8.°, 14 págs.

Juicio crítico: Décadas médico-quirúrjicas y farmacéuticas. Tomo IV, pág. 200 (1821).

ANÁLISIS DE LA CONSTITUCION DE LAS CORTES DE ESPAÑA. Obra escrita en aleman y en frances por Mr. Haller, y traducida al español. (Madrid, 1823. En 8.°) 6

Son de notar en ella la solidez con que se desentrañan varios artículos de la misma Constitucion.

Gaceta 12 agosto, 1823.

ANÁLISIS DE LAS AGUAS MINERALES DE GAVA en el principado de Cataluña. (Madrid, 1839, lib. de Perez). En 8.° 3

ANÁLISIS DE LAS AGUAS MINERALES DE SANTA AGUEDA, por el licenciado en farmacia D. Pedro Sanchez Toca y

Lobera, individuo de la sociedad económica de Amigos del Pais de Orense, correspondiente de la de Santiago, oficial retirado de ejército, condecorado con varias cruces de distincion, fiscal de la comision militar ejecutiva del reino de Galicia, y segundo comandante del batallon de milicia nacional de esta ciudad. Orense, 1836, imp. de J. M. Pazos. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° con 1 lám. 8

ANÁLISIS DE LAS AGUAS minerales y termales de Sacedon, que se hizo cuando pasó á tomarlas el Sermo. Sr. Infante D. Antonio, en el mes de julio y agosto del año de 1800, con toda su servidumbre. Madrid, 1801, imp. de F. Villalpando, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. con 1 lám. 8

ANÁLISIS DE LAS ANTIGÜEDADES eclesiásticas de España para instruccion de los jóvenes. Comprende los sucesos mas notables de los once siglos primeros. Segunda edicion reformada y aumentada por su aut. el P. Mtro. Fr. Manuel Villodas, del órden de Mercenarios calzados, catedrático de prima de teología de la universidad de Valladolid. Valladolid, 1802, imp. de Cermeño. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en uno, 4.°, past. XII-242 págs. el 1.°; VI-504 el 2.° 40

Tomo I. Contiene una coleccion de cánones por órden de materias, ó un sumario del antiguo derecho canónico español, al que precede un discurso sobre el estado político y religioso de Esp. en los once siglos primeros.

Tomo II. Contiene una suma de los concilios de Esp. celebrados en los once siglos primeros, por órden de tiempos, con algunos Apéndices.

Esta obra, cuya primera edicion se hizo en 1797, está traducida en latin por el Ilmo. Dr. Don Fr. Pedro Rodriguez Miranda con el título de ECCLESIASTICARUM ANTIQUITATUM. Véase su anuncio en el lugar correspondiente.

ANÁLISIS de lo que con motivo de la esposicion de un Ayuntamiento se dijo en la sesion de Córtes de 22 de febrero de 1837, segun aparece copiado en el diario de las mismas, por algunos de los interesados en el asunto. Huesca, 1838, imp. de la V. de Larumbe. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 40 págs. 4

Versa sobre lo que el diputado D. Dionisio Abad y Lasierra dijo contra el pueblo de Boltaña al defender la esposicion del Ayuntamiento de Ainza, en que pedia que se trasladase á este pueblo el juzgado de primera instancia.

ANÁLISIS DE LOS DIEZ MANDAMIENTOS de la ley de Dios. Original de D. Ramon Adame. Dedicado al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Andres Arango. Madrid, 1860, imp. de P. Montero. En 8.°, 32 págs.

ANÁLISIS DEL AGUA MINERAL de los baños de la Fuensanta ó hervideros, sitos en la dehesa de Villafranca, propia de la encomienda de la Clavería de Calatrava en la Mancha, que posee en administracion perpetua el Sermo. Sr. Infante D. Cárlos María; en que se esponen los efectos que producen estas aguas; las virtudes que corresponden á cada una de las sustancias que contienen, y las que resultan de la reunion de todas ellas: precedida de una memoria sobre la verdadera clasificacion de las aguas minerales, con el método de preparar los reactivos mas esenciales, y algunas observaciones que se interponen despues, que manifiestan los defectos é infidelidad de varios reactivos tenidos por los químicos como los mas seguros: hecha de órden y á espensas de S. A. R., á quien la dedica su aut. el Dr. D. Gregorio Bañares, boticario de Cámara de S. M., etc. Madrid, 1820, imp. de L. Nuñez de Vargas, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, VIII-80 págs. 10

Precede á la Memoria la Dedicatoria del aut. al Infante D. Cárlos y el Dictámen de la Junta Suprema gubernativa de medicina.

ANÁLISIS DEL CENSO de la poblacion de la isla de Cuba en 1841, por D. Ramon de la Sagra. Paris, 1843. Madrid, lib. de Poupart. En fol. may. con un plano figurativo. 4

ANÁLISIS DEL JUEGO DE AJEDREZ, por A. D. Filidor, con una nueva anotacion compendiada y láms. en las cuales está figurada la situacion del juego para las llamadas y conclusion de partidas. Nueva edicion, aumentada con un tratado de estratagemas. Traduccion de D. C. de Algarra. Paris, 1857, imp. de Renou y Maulde, lib. de Rosa y Bouret, eds. Madrid, lib. de Urosa. En 8.°, XVIII-302 págs. con grabados en el texto y 1 lám. aparte. 14

Filidor publicó esta obra en 1749 y en el de 1777, hizo segunda edicion.

La superioridad incontestable que este autor conservó por espacio de mas de 50 años respecto de los primeros jugadores de ajedrez en Europa, bastaria por sí sola para hacer estimar el mérito de su obra, á no pasar como pasa por una de las mejores y mas interesantes de las que hay escritas sobre este juego.

Análisis del juego de ajedrez, por A. Filidor. Edicion aumentada con un tratado de estratagemas. Traduccion de

D. C. de Algarra. Paris, 1846, imp. de Lacrampe, lib. de Rosa. En 12.° 16

ANÁLISIS DEL QUIJOTE, por el teniente coronel D. Vicente de los Rios, académico de número.—Vida de Miguel de Cervantes Saavedra, escrita é ilustrada con varias noticias y documentos inéditos pertenecientes á la historia y literatura de su tiempo, por D. Martin Fernandez de Navarrete, secretario de S. M., ministro jubilado del Consejo de la guerra, individuo de número de las Reales acads. española y de la historia, académico de honor y secretario de la de S. Fernando. Barcelona, 1834, imp. de la V. é hijos de Gorchs. En 8.° may. IV-494-48 págs. con el retrato de Cervantes y la carta geográfica de los viajes de D. Quijote. 26

Las 48 últimas págs. comprenden: «Elogio de Miguel de Cervantes Saavedra,» donde se deslindan y desentrañan radicalmente y por un rumbo absolutamente nuevo los primores incomparables del Quijote, por D. José Mor de Fuentes. Barcelona, 1835, imp. de la viuda é hijos de Gorchs.

Este tomo se publicó como 5.° de la edicion del Quijote que la casa de Gorchs hizo en los años de 1834 y 35. La Vida de Cervantes que contiene está copiada de la que escribió Navarrete y dió á luz la Acad. Española en 1819 como complemento de la edicion que de la referida obra del Quijote imprimió en aquel año. Pero le falta el índice de las principales materias que contiene la vida de Cervantes, que ocupa 64 págs., un fac-símile de la letra de Cervantes y el árbol genealógico de su familia en tres hojas ó láms.

ANÁLISIS DEL SOCIALISMO y esposicion clara, metódica é imparcial de los principales socialistas antiguos y modernos, y con especialidad los de San-Simon, Fourier, Owen, P. Leroux y Proudhon, segun los mejores auts. que han tratado esta materia, tales como Reybaud, Guepin, Villegardelle, etc. Paris, 1852, imp. de J. Claye. Madrid, lib. de Urosa. En 8.° may. XVI-308 págs. 8

Esta obra se dirige, menos á las personas curiosas, literatas y ávidas de novedad, que á las que devora esa sed de justicia de que habla el Evangelio, y acosa un ansia incesante de perfeccion y felicidad para sí y sus hermanos. En el momento actual en que la idea socialista agita al mundo y conmueve las inteligencias europeas, no es lícito á un espíritu elevado, ni aun á una persona sensata el juzgar una evolucion tan importante en la marcha de la humanidad, por miserables folletos, ni atenerse á la apreciacion frívola y superficial de las conversaciones pasajeras. La presente recopilacion permitirá á toda clase de personas comprender sin fatiga el movimiento social europeo, asimilarse la sustancia de este gran trabajo intelectual y poder emitir un dictámen en la materia con conocimiento de causa.

ANÁLISIS FILOSÓFICO de la escritura y lengua hebrea, por el Dr. D. Antonio María García Blanco, profesor de la universidad literaria de Madrid. Madrid, 1846-48, imps. de E. Aguado y J. F. Palacios, lib. de Sanchez. Tres tomos ó partes en 8.° may.

ANÁLISIS GRAMATICAL y lógica de la lengua francesa, por el célebre profesor Le Tellier, y traducido al castellano por un amante de la juventud. Madrid, 1840, (lib. de Rodriguez.) En 8.° 10

Análisis gramatical y lógica de la lengua francesa. Por un amante de la juventud. Madrid, 1830, imp. de Moreno. Adm. del Bol. Bib. En 8.° pasta, X-416 págs. 10

Consta de dos partes: la primera, despues de un corto tratado sobre la construccion, comprende 20 ejercicios de análisis gramatical, lo que es proposicion, su objeto, sus partes, y siguen 20 ejercicios de análisis lógica traducidos de la obra de Carlos Constante Le Tellier.

ANÁLISIS HISTORICO-CRÍTICO de la legislacion española. Obra escrita por D. Ramon Ortiz de Zárate, abogado de los tribunales nacionales. Vitoria, 1844, imp. de Egaña y comp. Madrid, (lib. Europea). Dos tomos en 4.° 40

Juicio crítico: Revista de España y del estranjero. Tomo 9.°, pág. 481.

ANÁLISIS IDEOLÓGICA de los tiempos de la conjugacion castellana, por don Andres Bello. Valparaiso, 1841. En 8.° pasta. 18

Bib. del Sr. marques de Morante.

ANÁLISIS LÓGICA y gramatical de la lengua española, por D. Juan Calderon. Segunda edicion, corregida y anotada por D. Francisco Merino Ballesteros, inspector general de instruccion primaria. Madrid, 1852, imprenta de A. Vicente, lib. de Hernando. En 8.° may., 96 págs. 6

Bib. Económica de educacion.

Analisis lógica y gramatical de la lengua española, por D. Juan Calderon, autor de la Revista gramatical. Madrid, 1843, imp. Carrera de S. Gerónimo, lib. de Hernando. En 4.° 108 páginas. 12

Esta obra se incluyó en la Revista gramatical que el autor publicaba en aquella época, y que cesó tan pronto como hubo terminado el Análisis.

ANÁLISIS QUÍMICA cualitativa ó tratado de las operaciones químicas, de los reactivos y su accion sobre los cuerpos mas generalmente esparcidos, seguido de un procedimiento sistemático de análisis aplicado á los cuerpos que mas se usan en farmacia y en las artes. Por el D. C. Remigio Freisenius, profesor de química y de física en el instituto agrícola de Wiesbaden, ex-preparador en gefe del laboratorio de Giessen. Traducido de la segunda edicion francesa que publicó con arreglo á la quinta alemana el Dr. F. Sac, profesor de la Acad. y del gimnasio de Neuchatel (Suiza), por D. Ramon Ruiz. Madrid, 1853, imprenta á cargo de M. A. Gil, lib. de Bailly-Baillière. En 4.° 14

ANÁLISIS RAZONADA de los mejores tratados sobre la pronunciacion, prosodia y ortografía de la lengua francesa; obra necesária para todos los que se dedican al estudio de ella, por D. M. N. P. profesor de dicha lengua en esta corte. Madrid, 1828, imp. de los hijos de Doña C. Piñuela, (lib. de Rodriguez.) En 4.° pasta. 12

El fin de esta obra, que fué adoptada para los alumnos de la Real escuela de comercio, es determinar de un modo fijo el punto á que han llegado los franceses, hasta nuestros dias, en esta parte esencial de su idioma, tan desatendida generalmente por todos los que han publicado gramáticas para su enseñanza. Es útil para todos los que se dedican al conocimiento de una lengua que se considera como indispensable á todas las clases. El profesor hallará en ella las autoridades que necesite para dar un carácter auténtico á sus lecciones, y el discípulo tendrá reunido en un solo volúmen lo mejor que han escrito los gramáticos de mas fama y la Acad. acerca de la pronunciacion, prosodia y ortografía.

El autor es D. Mariano Nicolas.

ANÁLISIS RAZONADA de la historia de Francia, por F. A. de Chateaubriand. Traducida por D. Francisco Madina Veytia. Madrid, 1837, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. En 4.° may., 144 págs. con 20 grabs. 6

Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

ANÁLISIS Y SINTESIS de las aguas minerales de la fuente de Solan de Cabras, por D. Domingo García Fernandez, ministro que fué de la junta de comercio, moneda y minas. Madrid, 1826, imp. de Aguado, lib. de Hurtado. En 8.°, 46 págs. 3

Se da una noticia exacta de estas aguas, y de las sustancias que tienen en disolucion, de la situacion topográfica, de su precioso manantial, con el nombre de las plantas que riega, de los minerales por dondo pasan y se encuentran en sus cercanías, cerros que la cercan, etc.: por todo lo cual se considera como uno de los mas exactos y completos análisis de nuestras aguas minerales.

Esta edicion es la segunda; se hizo la primera con el título siguiente:

Noticia de las aguas minerales de la fuente de Solan de Cabras en la sierra de Cuenca, escrita por D. Juan Pablo Forner; con la análisis y síntesis que de órden del Gobierno hizo de ellas y de las del Rosal de la villa de Beteta el año próximo pasado D. Domingo García Fernandez, pensionado de S. M. por la Química aplicada á las artes y fábricas del Reino, correspondiente al real Jardin botánico de Madrid, y socio de número de su real Sociedad económica. Madrid, 1787, imp. de la V. de Ibarra. En 4.° XXX-138 págs. 6

Bib. del autor de este Diccionario.

ANASTASIA ó la recompensa de la hospitalidad. Anécdota histórica de un casto amor contrariado, por el doctor don Antonio Marquez y Espejo, presbítero, pensionado por S. M. y beneficiado titular de la parroquial de Alberique. Valencia, 1826, imp. de I. Mompie. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 16.°, past., 176 págs. con 1 lám. 4

Su contenido no es mas que un suceso ocurrido en una de nuestras provincias. La ingenua verdad forma todo su constitutivo esencial, y la moral mas interesante anima á los personajes que intervienen en ella. Todo lo que tiene la ternura de mas vivo y penetrante; lo que la naturaleza escitada por el sentimiento, y cuanto la elocuente sencillez, la variedad de las imágenes y lo patético de las situaciones pueden ofrecer al alma para cautivarla y enternecerla últimamente, se ve reunido en el tomito que contiene esta anécdota histórica.

ANATOMÍA DE ARTISTAS, sacada de los mejores autores, por P. Marin. Madrid, 1827, imp. de M. de Burgos, lib. de Sanchez. En 8.° may., 16 págs. con 6 láms. 6

Comprende la parte de Osteologia y Miologia, que es la mas necesaria á los dibujantes. Consta de siete figuras y esplicacion impresa con algunas advertencias, y con los nombres de los huesos y músculos referentes á las láminas para su pronta inteligencia y uso necesario.

ANATOMÍA de la cabeza del cardenal de Richelieu, papel inédito de D. Francisco de Quevedo y Villegas. (Madrid, 1808, lib. de Orea). En 8.° 1

Gaceta 21 de octubre de 1808.

ANATOMÍA DE LA MISA, por el señor Koc-Woungeo (1). Gibraltar, 1836,

(1) He dudado algun tiempo si deberia incluir en este Diccionario los libros cuyas do(

imp. de F. M. En 8.°, past., 152 págs.

Aut., punto de la edicion, año é imp., todo es supuesto; lo cual indica que la obra es de aquellas que las leyes condenan ó los hombres sensatos rechazan ó desprecian.

ANATOMÍA DEL CORAZON. Novela original de D. Teodoro Guerrero. Tercera edicion. Madrid, 1857, imp. de L. García, ed., lib. de San Martin. En 16.° may., 374 págs. 6

Esta edicion lleva una Carta ó prólogo de Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda.

Bib. literaria.

Anatomía del Corazon. Novela original de D. Teodoro Guerrero. Segunda edicion. Madrid, 1856, imp. Española, lib. de Duran. En 8.°, 374 páginas. 6

Estan equivocadas las últimas págs. Se ha dado esta novela como primera edicion, en los folletines del periódico *El Estado.*

¿Quereis saber á cuán terribles disgustos y sinsabores ocasiona el coquetismo en la mujer, el orgullo y la presuncion de una reina de la moda, de una de esas mujeres que solo viven con el tocador y gozan martirizando el corazon de los hombres? Pues leed la novela de D. Teodoro Guerrero, y á buen seguro aprendereis á odiar la falsía de la coqueta, el oropel de la mujer del gran mundo, y os pondreis al abrigo de las asechanzas de las maléficas hadas de los salones. En la *Anatomía del corazon* hallareis mucho que estudiar con la filosofía de las sociedades modernas; encontrareis á cada paso tipos que habreis visto mas de una vez en el mundo real y efectivo, y os pondreis en guardia contra ciertos caractéres que con la máscara del amor ó de la amistad procuran envenenar la tranquilidad de las familias, manchando el honor doméstico.

El aut. pinta con vivos colores la existencia de la coqueta; rodea al ídolo de la vanagloria y del amor con una corte de ciegos y necios adoradores que revolotean en torno de su fragante aroma: retrata los desengaños de unos, las esperanzas de otros, los contratiempos de todos. Todos, casi todos, caminan con la máscara en el corazon. Quien obre de buena fe aquel será víctima de sus compañeros.

---

trinas no están enteramente conformes con los dogmas de nuestra sagrada religion y los principios de la mas sana moral; pero considerando que el simple anuncio de la obra no es ni la aprobacion ni la propagacion de los errores que pueda contener, me he decidido por darles cabida, mas bien con el objeto de que puedan refutarse sus máximas perniciosas, que con el de que sirvan como artículos del comercio de libros. El bibliógrafo da á conocer los escritos que han visto la luz pública, buenos ó malos, el crítico los analiza y los juzga. Si tratan de religion ó moral, los encargados de mantener una y otra en toda su pureza, sabrán defenderlas victoriosamente de los ataques de sus enemigos.

La elegancia del estilo, la facilidad del diálogo, el enlace de las diferentes partes de la accion de la novela, la oposicion de los caractéres, y la delicadeza de ciertas apreciaciones, revelan una pluma ejercitada en el esquisito buen juicio, un escritor, en fin, hábil y digno de la justa nombradía que ha sabido adquirir en España.

Juicio crítico: Gaceta y el Parlamento, 22 de febrero de 1857: Le Courrier de Madrid, 26 del mismo mes y año.

ANATOMÍA GENERAL, aplicada á la fisiología y á la medicina, por Francisco Javier Bichat; traducida del frances por D. Ramon Trujillo, reimpreso; revisado y aumentado con el retrato del aut. Madrid, 1841, imp. de N. Llorenci, lib. de Fernandez. Cuatro tomos en 8.° may. pasta, con el retrato del autor. 76

El tomo 2.° de esta obra está impreso en el año de 1807, y el 3.° y 4.° en el de 1814.

El tomo 1 se reimprimió el año de 1831 y se le añadió el retrato del aut. que no llevaba en la primera edicion.

Bichat puede ser considerado como el creador de la fisiología moderna; sus trabajos y esperimentos son los que han estendido su esfera y hecho su estudio tan atractivo como interesante. Su anatomía general es toda fisiológica, de modo que forma por sí sola un tratado completo de fisiología. Bichat establece dos grandes proposiciones generales que son como la base y fundamento de todas sus proposiciones particulares. La vida, segun él, no es mas que el conjunto de funciones que pertenecen unas á la vida animal, y otras á la vida orgánica. Estas funciones se conservan ó sostienen por medio de órganos que no son otra cosa que compuestos de tejidos, cuya composicion varía y cuyo número es el catorce.

La anatomía general tiene por objeto examinar profundamente cada uno de estos tejidos, tomados en particular, cuya forma, situacion, propiedades y usos considera sucesivamente el autor.

ANATOMÍA METÓDICA ú organografía humana, dispuesta en tablas sinópticas con láms.; obra escrita en frances por el Dr. Sarlandiere para uso de las universidades, facultades y escuelas de medicina y cirujía; academias de pintura y escultura y colegios reales, y traducida por D. J. M. profesor de medicina: litografiada y publicada por los Sres. Simonnet, hermanos. Valencia, 1841, imp. de V. Llueh. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.°

ANATOMÍA PATOLÓGICA; último curso de Javier Bichat segun un manuscrito autógrafo de P. A. Beclar, con una noticia sobre la vida y trabajos de Bichat, por F. G. Boisseau, traducida del fran-

ces al castellano. Madrid, 1829, imp. de L. Amarita, (lib. de Miyar.) En 8.°, con el retrato del aut. 16

Esta obra es un tratrado completo de verdadera patologia. Su objeto, casi único, es el conocimiento de todas las enfermedades orgánicas, deducido de la observacion y la autopsia cadavérica.

ANATOMÍA PATOLÓGICA. Obra escrita en frances por Mr. Cruveiller, y traducida al castellano por D. Lucas de Tornos. Madrid, 1840, (lib. de Gila.) En 4.° 20

ÁNCORA DE SALVACION, ó devocionario que suministra á los fieles copiosos medios para caminar á la perfeccion, y á los párrocos abundantes recursos para santificar la parroquia; por el R. B. José Mach, de la Compañía de Jesus. Edicion cuarta, nuevamente corregida y aumentada. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1859, imp. del heredero de J. Gorgas. Madrid, lib. de Perdiguero. En 16.° may. pasta, II-656 págs. con 1 lám. y algunos grabs. 6

La multitud, uncion y variedad de oraciones, cánticos y devociones nuevas que contienen: los recursos que ofrece á los directores para salvar las almas, y á estas para avanzar en la virtud, hacen tan recomendable á este devocionario que en 1861 se hizo de él la sétima edicion.

Áncora de salvacion.... Edicion tercera, nuevamente corregida y aumentada. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1858, imp. del heredero de J. Gorgas, ed. En 16.° pasta fina, 656 págs. con 1 lám. y grabs. 6

Áncora de salvacion.. Segunda edicion notablemente aumentada. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1857, imp. de J. Gorgas. En 16.°, pasta fina, 658 págs. con 1 lám. y grabs. 6

Áncora de salvacion, ó devocionario enriquecido con muchas y nuevas oraciones, meditaciones y prácticas de virtud: compuesto por el P. José Mach, misionero de la Compañía de Jesus. Barcelona, 1854, imp. y lib. de Pons y comp. En 16.° may., pasta, 368 páginas. 6

ÁNDESE V. CON BROMAS. Juguete cómico en un acto, arreglado del frances por D. Ramon de Valladares y Saavedra, representado con estraordinario aplauso en el teat. de la Cruz el 2 de junio de 1853. Madrid, 1853, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may., 8 pág. 3

Bib. Dram. En prosa.

ANDRES CHENIER. Drama histórico en cuatro actos y en verso, original de D. José María Diaz. Madrid, 1851, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 80 págs. 8

La Esp. Dram. N. 167.

ANDRES CHENIER, por Mery. Traducida por D. Juan Ruiz del Cerro. Madrid, 1859, imp. y desp. de la Iberia. Dos tomos en un volúmen 8.° may., 164 págs. el 1.°; 150 el 2.° 6

El nombre del personaje que da título á la nonovela es bien conocido en Francia, ya como delicado poeta ,,ya como hombre digno y consecuente en sus compromisos de honor, ya tambien por el triste fin que tuvo en la revolucion francesa.

Mery ha hecho de esta novela una obra de estudio de época y un magnífico trabajo de estilo que le ha asegurado su reputacion de escritor de conciencia.

ANDRES EL GAMBUSINO ó los buscadores de oro, drama en cinco actos arreglado á nuestro teat. por los señores Sanchez Garay, y Lalama, para representarse en Madrid el año de 1851. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 8.° may. 18 págs. 4

Bib. Dram. En prosa.

ANDRES EL GRABADOR. Drama en cuatro actos, arreglado del frances por D. José María García, representado con aplauso en el teat. del Circo la noche del 9 de octubre de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may., 16 págs. 4

Bib. Dram.

ANDRES EL SABOYANO, por Paul de Kock, traducida del frances por F. M. Madrid, 1847, imp. de la Ilustracion, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.°; 252 págs. el 1.°; 298 el 2.° 12

Bib. de la Ilustracion.

ANDRES. Por Alfonso Karr. Madrid, 1856, imp. de las Novedades. En 4.°, 20 págs. con 5 grabs.

Publicado en el folletin de Las Novedades.

ANDRES. Por Carlos Rubio. Madrid, 1851, imp. de Las Novedades. En 4.°, 8 págs.

Publicado en el folletin de Las Novedades.

ANDRES. Por madama Sand. Traduccion libre de D. P. R. S. Barcelona, 1837, imp. de Oliva, casa de los señores Alou hermanos. Madrid, lib. de Cuesta. Dos tomos en 16.° con dos láms. y frontispicios; VI-216 págs. el 1.°; VIII-232 el 2.° 16

Esta obrita es recomendable por la sencillez de su argumento, por la viveza de los diálogo.

y las medias tintas, digámoslo así, que embellecen y suavizan los caractéres, haciendo muy interesantes las situaciones y conmoviendo la sensibilidad del lector. La traduccion, hecha por D. Pedro Reinés Solá, está ejecutada con esmero y es digna del original.
Coleccion de novelas de Oliva.

ANDRES. Un ramillete de jazmines, por Jorge Sand. Traduccion de D. Mariano Gelabert y Correa. Madrid, 1857 (1), imp. de G. Hernandez y Artes, adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 476 págs. 8
La segunda de estas dos novelas lleva por título en la cubierta y en el encabezamiento de las págs. el título de: *Un ramo de jazmines.*
Recreo de las familias. Tomo 6.° y último de la coleccion. Véase un largo artículo sobre las novelas de J. Sand, en la Gaceta del 19 de febrero de 1839.

ANDRÓMACA. Tragedia en cinco actos, escrita en frances por el célebre Racine, y traducida por D. M. B. de los Herreros. Madrid, 1825, imp. de M. de Burgos, lib. de Cuesta. En 8.°, 88 págs. 8
En verso. Se representó por primera vez en el teat. del Príncipe el dia 20 de junio de 1825.

¡ANDUJAR! Comedia en tres actos y en verso, original de D. José Sanz Perez. Ejecutada con aplauso por primera vez en el teat. de la Comedia, de la corte. Cadiz, 1850, imp. y lib. de la Revista médica. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. 8
Galería Dram. Gaditana.

ANÉCDOTAS de la vida de Miguel Angel. Véase Museo de las hermosas.

ANGEL PITOU. Novela, por Alejandro Dumas, traducida por J. L. y P. C. N. Málaga, 1854, imp. y lib. de J. Martinez Aguilar. Madrid, libs. de Cuesta y Villaverde. Ocho tomos en 16.° con 8 láms. 32

Angel Pitou, tercera parte de las Memorias de un médico. Novela, por Alejandro Dumas. Madrid, 1852, imp. y desp. de F. de P. Mellado, ed. En 4.°, 410 págs. 14

(1) El órden riguroso cronológico es incompatible algunas veces con el órden riguroso alfabético; siguiendo el primero, deberia estar esta traduccion del Andrés antes que la precedente, y si se observa el segundo, despues. En la necesidad de elegir uno de los dos sistemas, me he decidido por el alfabético, que es el que primero debe resaltar en un Diccionario. Esto se entiende en los títulos que van de letra gruesa ó *versales*, pues en los espaciados de letra mas pequeña ó de *caja baja* hay ocasiones en las que, como se dijo en la pág. 16, columna 2.ª, es preciso hacer una escepcion de la regla general.

Angel Pitou. Véase Memorias de un médico. Tercera parte.

ANGEL Y DEMONIO ó el perdon de Bretaña. Drama en siete cuadros, arreglado á nuestro teat. por los señores Sanchez Garay, Valladares y Saavedra, y Lalama, para representarse en el teat. del Drama el año de 1850. Madrid, 1850, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may. 28 págs. 4
Bib. Dram. En prosa.

ÁNGELA. Drama en cinco actos y en prosa, original de D. Manuel Tamayo y Baus. Representado con gran aplauso el 13 de noviembre de 1852, en el teat. de Variedades. Madrid, 1852, imp. que fué de Operarios, á cargo de F. R. del Castillo, lib. de Cuesta. En 8.° may., 84 págs. 8
Lleva un Prólogo del aut.
El Teat.

ÁNGELA. Drama en cinco actos y en prosa del célebre Alejandro Dumas. Traducido por J. Llausás. Barcelona, 1837, imp. de I. Estivil. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may. 116 págs.. 6
En prosa.
Hay otra traduccion con el título de Angelita.

ÁNGELA. Leyenda, por Carlos Rubio. Madrid, 1856, imp. del Semanario y de la Ilustracion. En 4.°, 12 págs.
Publicado en el folletin de Las Novedades.

ÁNGELA Y JUANITA, novela escrita en frances por Pigault Lebrun, aut. de los Barones de Felshein, mi Tio Tomas, el Mozo de buen humor, el Regañon, etc. Traducida al castellano. Barcelona, 1838, imp. y lib. de M. Sauri. Madrid (lib. de la V. de Razola). En 8.°, 274 págs. y una lám. 12

ÁNGELA Y SU HIJO ó el poder de la cruz; por el S. abate Pablo Jouhanneaud, canónigo. Limóges, 1858, imp. de Ardant, hermanos. Paris, lib. de Rosa y Bouret, eds. En 12.°, 180 págs. y 1 lám.
Bib. de la juventud.

ANGÉLICA. Novela escrita en frances, por Ana María, y traducida por J. P. Comoto. Madrid, 1840, imp. de Mellado, ed., p. de lib. de Martin. Dos tomos en 1 vol. 12.°, past. 192 págs. el 1.°; 168 el 2.° 12

ANGÉLICA ó Sahinbenes y Montanes. Véase Galería fúnebre.

ANGÉLICA Y MEDORO. Zarzuela en un acto, original de D. Leopoldo María Bremon, música de D. Dionisio Scarlatti. Madrid, 1856, imp. de F. del Cas-

tillo, lib. de Cuesta. En 8.° may. 28 págs. 4

El Teat.

ANGELITA. Drama, en cinco actos, por Alejandro Dumas. Traducido por Don Francisco Altés. Barcelona, 1837, imp. de J. F. Piferrer. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.°, 150 págs. 6

En prosa. Lleva una corta introduccion del traductor.

El aut. de este drama quiso inventar en su distribucion un órden simétrico que no siguió, sin embargo, en sus posteriores composiciones. El drama de *Angelita* está dividido en cinco actos ó períodos; cada acto tiene su protagonista y sus interlocutores, y en cada uno de ellos se da á conocer á fondo el carácter del personaje principal; puede decirse que hay cinco dramas distintos que tienden á un mismo fin y forman un cuadro completo. La representacion de este drama debe confiarse á manos hábiles, pues su ejecucion no admite medio término; ó interesará á los espectadores haciéndoles derramar lágrimas de compasion por la inocente seducida, ó se encontrarán débiles y aun pueriles algunas escenas si no las sostiene lo verdadero y patético del acento y de la esclamacion. En Paris produjo grande entusiasmo; tanto el aut. como los actores recibieron elogios merecidos, y el mismo Alejandro Dumas, al concluirse la representacion, llamó á los artistas que tan bien habian interpretado sus ideas, y les dijo: *Mes amis, nous avons eu un succès de famille; prenons et partageons.*

Véase ANGELA.

ÁNGELO, tirano de Pádua. Drama en tres jornadas; escrito en frances, por Mr. Victor Hugo, y traducido al castellano. Segunda edicion. Madrid, 1841, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., VI-62 págs. 8

Este drama, traducido en prosa por el señor Saenz, se representó por primera vez en el teat. del Príncipe en la noche del 23 de agosto de 1835, en cuyo año se hizo la primera edicion, con el mismo buen éxito que obtuvo en Paris, donde se estrenó á fines de abril del mismo año.

Gal. Dram.

ANGO. Drama en cinco actos, dividido en seis cuadros. Traducido del frances por D. Gaspar Fernando Coll. Madrid, 1839, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 56 págs. 8

Gal. Dram. En prosa.

ANIMALES CÉLEBRES de todos los tiempos y de todos los paises, por D. José de Castro y Serrano. Madrid, 1852, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Serrano. En 4.°, 316 págs. con grabs. en el texto. 20

La historia de los animales célebres es en compendio la historia universal.

Desde la creacion del mundo hasta nuestros dias; desde la *serpiente del Paraiso* hasta el *elefante sabio Kiuni*, no hay época, ni pais, ni pueblo, ni hombre, ni aun acontecimiento digno de pasar á la posteridad, que no se halle ligado mas ó menos directamente con alguno de los muchos animales notables cuyo nombre y hechos nos ha trasmitido la historia.

En la religion, en la política, en las ciencias, en las armas, en la literatura, en las artes, en cuanto abarca la universalidad de los conocimientos humanos, en todas partes, á poco que se mire, descubriremos la figura del animal, unas veces como símbolo, otras como atributo, muchas como auxiliar, y casi siempre como héroe. La *paloma Espíritu-Santo*, el *becerro de oro*, el *leon de España*, la *serpiente de Esculapio*, el *águila imperial*, el *caballo Pegaso*, y muchos mas que pudieran citarse, son otros tantos comprobantes de la exactitud de este aserto.

A pesar de todo, el cronista no se ha dedicado á reunir en un solo cuerpo las escelencias y distinciones, los recuerdos y títulos de esa gran familia de seres que constituye el mundo irracional. Un libro destinado á dar á conocer los atributos especiales que distinguen á cada uno de los animales célebres; un libro en que constan de una manera auténtica y exacta los infinitos hechos de valor, de energía, de fidelidad, de arrojo, de prudencia, de habilidad, de tino, que á cada paso nos ofrece la historia de su vida, siempre variada y amena, siempre interesante y original; un libro, en fin, que reuniendo en sus págs. lo útil á lo agradable, lo instructivo á lo ameno, nos revela en forma de cuentos y consejas, de anécdotas y episodios, todo lo que la historia y la pintura, la leyenda y la tradicion nos han legado acerca de los animales que, sin incurrir en el ridículo, podemos apellidar ilustres, no podrá menos de ser leido con gusto.

ANITA y el pícaro de opinion, de Augusto Lafontaine. Valencia, 1837, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed., lib. de los señores Ferrer y Aisa. Madrid, lib. de Gonzalez. Dos tomos en 16.°, con 2 láms., 296 págs. el 1.°; 320 el 2.° 6

Coleccion de novelas.

ANOCUJENI ó alfabeto universal para todas las lenguas, conforme á los principios analíticos de la naturaleza; parte primera de la ortografía universal, por D. Francisco Mirambell y Giol, cura párroco de S. Vicente de la villa de Prast de Llusanés, corregimiento de Manresa. (Madrid, 1815, lib. de Perez). En 8.°, con 1 lám. 6

El mérito de esta obra debe conocerse cuando se vea que con los principios de este alfabeto se puede arreglar fácilmente el particular de cada nacion, por fijarse un signo á cada uno de los sonidos que esta posea, y tan entrelazados entre sí que no quedará alguno sin indicar, cuyo defecto tienen en lo general todos los alfabetos.

De esta obrita se publicó tambien en el mismo año un resúmen con el título de Anocujeni, compendiado por el mismo, en un cuaderno de 8 págs. en 8.°
Gaceta 22 de agosto de 1815.

ANOTACIONES MÉDICO-PRÁCTICAS sobre las calenturas intermitentes, su curacion y el uso del arsénito de potasa en ellas, publicadas en italiano por el Dr. Valeriano Luis Brera, en su fascículo 2.°, y en español por el Dr. D. Vicente Mitjavilla y Fisonell, socio de la Real Academia médica de Barcelona. Madrid, 1801. En 16.° 6

ANSIAS MATRIMONIALES. Juguete cómico en un acto, original de D. José de Castro y Serrano, para representarse en el teat. de la Cruz el año de 1848. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may., 8 págs. 3
Bib. Dram. En prosa.

ANT. JOSEPHI CAVANILLES. Icones et descriptiones plantarum, quæ aut sponte in Hispania crescunt, aut in hortis hospitantur. Madrid, 1791-1801 imp. Real, lib. de Sanchez. Seis tomos en fol. may. past. con 601 láms. IV-72 págs. y 100 láms. el 1.°; IV-86 y 100 láms. el 2.°; XII-58 con 100 láms. el 3.°; IV-82 con 100 láms. el 4.°; VI-74 con 101 láms. el 5.°; II-98 con 100 láms. el 6.° 640
La numeracion de las láms. concluye en el 600, pero teniendo dos el núm. 500, resultan 601.
El precio de esta obra, segun Mr. Brunet, es en Francia de unos 500 francos, y dice que hay algunos ejemplares con las láms. iluminadas.
« Esta grande obra (dice el Sr. Colmeiro en su libro *La Botánica*) frecuentemente consultada y citada por los botánicos de todos los paises, dió á conocer un considerable número de plantas exóticas descubiertas por los españoles, y no pocas indígenas de España; fueron descritos por primera vez en la misma obra cincuenta y nueve géneros, todos pertenecientes á paises lejanos del nuestro, visitados por Neé y varios botánicos españoles, y las descripciones son setecientas doce, estando ilustradas con 600 láms. Tan importante trabajo mereció general aprobacion; solamente los boticarios Gomez Ortega, y Ruiz quisieron hallar en él algunos lunares, y procuraron empañar el lustre y la imperecedera gloria de Cavanilles »

ANTAÑO Y OGAÑO. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Pedro de Niceto Sobrado. Representada con estraordinario aplauso en el teat. del Circo, plaza del Rey, á beneficio de la primera bailarina doña Concepcion Ruiz, la noche del 31 de enero de 1858. Esta comedia ha sido aprobada para su representacion en los teatros del reino en 29 de enero del corriente año. Madrid, 1858, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta en 8.° may. 80 págs. 8
Gal. Dram.

ANTEOJO de larga vista para que los forasteros alcancen á divisar las ferias que se celebran en Madrid desde el 21 de setiembre hasta 4 de octubre. Madrid, 1801 (lib. de Guillen). En 8.° 1
Gaceta 15 de setiembre de 1801.

ANTES MORIR QUE PECAR. San Casimiro. Comedia.
Se hace mencion de esta comedia en la página XXIX de las COMEDIAS ESCOGIDAS DE D. AGUSTIN MORETO Y CABAÑA, que es el tomo XXXIX de la BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES.

ANTES QUE TE CASES... Comedia en un acto, en prosa, escrita en frances, por Mr. Mery. Traducida y acomodada á la escena española por D. Cayetano Rosell. Madrid, 1856, imp. del Colegio de Sordo-Mudos, lib. de Cuesta. En 8.° may. 24 págs. 4
El Teat.

ANTES QUE TE CASES mira lo que haces, por Ch. Paul de Kock. Sevilla, 1851, imp. de El regalo de Andalucia á cargo de J. M. Atienza. Cuatro tomos en 16.° may. 12

Antes que te cases mira lo que haces, por Ch. Paul de Kock. Madrid, 1848, imp. de J. M. Alonso. Dos tomos en 8.°, 256 págs. el 1.°; 288 el 2.° 10
Bib. del Diario de Avisos.

ANTES QUE TODO EL HONOR. Comedia en dos actos, escrita en frances por M. Scribe, y arreglada á la escena española, por D. Ramon de Navarrete. Estrenada en el teat. del Príncipe el 26 de febrero de 1848. Segunda edicion. Madrid, 1860, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 46 págs. 4
La Esp. Dram. N. 63. En prosa.

Antes que todo el honor. Comedia en dos actos.... Madrid, 1848, imp. de J. Gonzalez y A. Vicente, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4
La Esp. Dram.

ANTES QUE TODO ES MI DAMA. Véase COMEDIAS DE D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

ANTES Y DESPUES. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Blas Molina. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 62 págs. 8
El Teat.

ANTI-CITADOR, ó sean observaciones

sobre la evidencia de la resurreccion de Jesucristo. Traduccion del ingles por el Lic. D. Gerónimo Sanchez de Tola, boticario en Zamora. Madrid, 1831, imp. Real, adm. del Bol. Bib. XII-232 págs. 16

Lleva un prólogo del traductor.

Esta obra contiene un gran número de pruebas convincentes é irresistibles sobre la resurreccion de Jesucristo. La verdad de este milagro tan portentoso, manifestado plenísimamente á los apóstoles, anula y echa por tierra todo cuanto han dicho hasta ahora y puedan decir en adelante los incrédulos contra cualquiera artículo de nuestra santa religion, por ser el de la resurreccion el fundamento de los demas. Por estas poderosas razones es digna esta obra de andar en manos de los párrocos y confesores encargados de predicar y de enseñar los fundamentos de nuestra fe, y tambien es muy necesaria á los que hayan leido el Citador y otros libros impíos que puedan haber debilitado la fe que heredaron de sus mayores, restituyéndoles aquella calma y seguridad interior con que viven los verdaderos cristianos, libres de las dudas que tanto atormentan á los que por la lectura de semejantes folletos han llegado desgraciadamente á precipitarse en este horrendo laberinto, del que podrán salir por medio de la lectura de esta obra.

ANTÍDOTO CONTRA EL CONTAGIO PROTESTANTE: escrito por el señor D. N. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1858, imp. y lib. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 16.°, 64 págs. 6 ctos.

Este opúsculo, en forma de diálogo, trata con la may. brevedad y claridad los puntos mas interesantes de nuestra sacrosanta Religion, y pulveriza los errores que los protestantes se han atrevido á oponerle. Por lo tanto, no podemos menos que recomendarlo, mayormente á la gente del pueblo, que por lo regular no tiene tiempo para leer obras difusas. Lib. religiosa.

ANTÍDOTO CONTRA LOS MALOS LIBROS de estos tiempos: ó tratado de la lectura cristiana. En el que no solo se propone el método que se debe observar en la lectura de los buenos libros, á fin de sacar utilidad de ellos, sino que al mismo tiempo se descubre el veneno que ocultan muchos de los modernos, manifestando los artificios con que procuran con aparentes razones difundir sus errores, y traer á las gentes sencillas á diversos vicios y disoluciones. Escrito en frances por el P. D. Nicolas Jamin, monje benedictino de la congregacion de S. Mauro: traducido al castellano por D. Gabriel Quijano, presbítero, O. S. B. Reus, 1829, imp. de P. Riera. Barcelona, casa de los Sres. Alou, hermanos. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.°, LXVI-296 págs. 8

ANTÍDOTO OFRECIDO á la juventud; 1.° sobre los malos libros; 2.° sobre las malas compañías; 3.° sobre la impudicicia; 4.° sobre las palabras obscenas; 5.° sobre la comedia; 6.° sobre la danza. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1853, imp. de J. Gorgas. Madrid, lib. de Perdiguero. En 16.° may., 32 págs. 1

Su título es un elogio de este opúsculo, dirijido á preservar una clase tan interesante como la juventud, de unos escollos en que cae tan fácilmente.

ANTIGÜEDADES AMERICANAS, por Don A. Bachiller. Habana, 1845, imp. del Faro. En 4.°. 50

ANTIGÜEDADES ARABES de Granada y Córdoba (Madrid 1780-1804, imp. Real), consergería de la Acad. de San Fernando. Dos tomos en gran fol. 400

Se venden sueltos, el 1.° en 300 rs. y el 2.° en 100 rs.

Contienen:

Tomo I ó primera parte. Una hoja de testo con el título arriba indicado, en que se manifiestan los motivos de haberse formado esta coleccion. No lleva portada impresa. Veinte y seis láminas, inclusa la de portada, correspondientes á Granada, y cinco á Córdoba, cuya numeracion y asuntos que representan son los siguientes:

Granada.—Lámina 1.ª Ingreso de la Alhambra de Granada, que sirve de portada.

1.ª—2.ª Puerta árabe de la Alhambra.

2.ª Plano general de la fortaleza de la Alhambra, sus contornos, y parte de su jurisdiccion.

3.ª Perfiles, desnivel del terreno y alturas de la fortaleza de la Alhambra.

4.ª Vista de la misma fortaleza desde el castillo que llaman Torres-Bermejas.

5.ª Otra vista de la fortaleza de la Alhambra desde el alto de San Nicolas.

6.ª—1.ª Plano que comprende el palacio árabe, y el alcázar del emperador Carlos V.

6.ª—2.ª Plano de los subterráneos del palacio árabe que se comprenden bajo este mismo número.

7.ª Perfil de corte del palacio árabe, y del alcázar del emperador.

8.ª Otro perfil ó corte de solo el palacio árabe por el patio que llaman de los Leones.

9.ª Planta y alzado de la fuente de los Leones.

10. Arco delineado segun el método de construir de los árabes, y plan de cómo estaria el palacio árabe en tiempo de los mismos.

11. Planta separada del palacio del emperador Carlos V, segun se halla al piso de la plaza.

12. Fachada principal del espresado palacio ó alcázar del emperador, que corresponde al lado del Poniente.

13. Otra fachada del mismo alcázar que corresponde al lado del Mediodia.
14. Bajos relieves en la fachada que mira á Poniente del espresado alcázar.
15. Otros bajos relieves de la fachada que mira al Mediodia del mismo alcázar.
16. Una columna y cuatro capiteles del estilo árabe de los que se encuentran en la Alhambra.
17. Tres capiteles de arquitectura greco-romana encontrados en la Alhambra.
18. Jarron de loza ó porcelana muy fina, de estilo árabe, su altura cuatro pies y trece dedos; el mayor diámetro dos pies y seis dedos.
19. Otro jarron del mismo estilo, materia y tamaño.
20. Plano de la casa de recreo de los reyes árabes que llamaban el Generalife.
21. Plano y elevacion de la fuente que llaman el Pilar del emperador.
22. Planta de la catedral de Granada, capilla real, sagrario y sacristía.
23. Sepulcro de los señores reyes D. Felipe y Doña Juana.
24. Sepulcro de los señores reyes D. Fernando y Doña Isabel.

Córdoba.—1.ª Vista de la Catedral de Córdoba, que sirve de portada á las estampas siguientes.
2.ª Planta de la mezquita antigua de Córdoba segun estaba en tiempo de los árabes.
3.ª Planta de la catedral de Córdoba en la forma que hoy está.
4.ª Cortes ó perfiles de la misma catedral de Córdoba, segun su estado presente.
5.ª Columnas miliarias de los romanos que se ven en el ingreso de la catedral de Córdoba, y puente sobre el rio Guadalquivir.

Tomo II. Lleva la siguiente portada impresa. ANTIGÜEDADES *árabes de España.* Parte segunda, que contiene los letreros arábigos que quedan en el palacio de la Alhambra de Granada, y algunos de la ciudad de Córdoba, publicados por la Real Academia de San Fernando é interpretados y esplicados de acuerdo suyo, por D. Pablo Lozano, bibliotecario de S. M. y académico de honor de ella. Madrid, en la imp. Real, año de 1804.

Sigue una hoja sin foliar. *Advertencia preliminar.* Introduccion á la esplicacion de los letreros árabes que se conservan en el real palacio de la Alhambra, 2 hojas foliadas.

Interpretacion y esplicacion de los letreros árabes del real palacio de la Alhambra, 7 hojas foliadas.

Láminas de Córdoba.—Introduccion á la esplicacion de algunos letreros árabes que se conservan en la ciudad de Córdoba, 1 hoja foliada.

Interpretacion y esplicacion de los letreros árabes de la ciudad de Córdoba, 2 hojas foliadas.

Veinte y nueve láms., de las cuales las 25 primeras corresponden á Granada y las restantes á Córdoba.

Al pie de algunas de estas láms. se ven los nombres de los grabadores Minguet, Barcelon y Carmona. Los diseños fueron ejecutados por los arquitectos D. Juan de Villanueva y don Pedro Arnal, bajo la direccion del capitan de ingenieros D. José Hermosilla, á quienes comisionó al efecto la Real Academia de San Fernando.

Mr. Brunet en su *Manuel du libraire* dice que la primera parte no consta sino de 29 láms. y el frontispicio, y la segunda de 30. Uno y otro número están equivocados; y no corrijo este error y otros muchos que rectificaré por el afan de encontrar faltas en los demas, porque en trabajos de esta naturaleza son muy disculpables, y yo mas que nadie tal vez necesitaré indulgencia, sino por aclarar la verdad evitando dudas y confusiones á los que vendan ó compren las obras.

En cuanto al precio, que el citado Brunet fija en 160 francos, y á la rareza de la obra, bien se ve la poca exactitud de ambas noticias. De la misma falta adolece la de que en el año 1822 se hizo en Madrid, segun cree, una edicion en 4.º con 72 láms. de esta misma obra, ú otra con igual título, por D. P. Lozano.

La bibliografía de una nacion, escrita por estranjeros y publicada en otra diferente, tiene por necesidad que adolecer de muchos errores de redaccion, y no pocas faltas de tipografía. Tal sucede con el anuncio de esta obra hecho por Mr. Brunet en su citado *Manuel*, pág. 117 del tomo 1.º de la cuarta edicion, y columna 317, tomo 1.º de la quinta, en la cual se copian con escrupulosa exactitud las equivocaciones y las muchas erratas de la anterior. Poco hubiera costado á la acreditada casa de los señores Didot hacer revisar la parte castellana por un español, para que en ocho líneas no se vieran igual número de erratas: *Antiguidades* (dos veces repetido) por antigüedades, *reale* por real, *Grenada* por Granada (dos veces), *cuidad* por ciudad, *auerbo* por acuerdo, *Pablos* por Pablo. Y dígase lo que se quiera, estas faltas afean la esmerada edicion que actualmente están dando á luz.

En el Catálogo de D. Vicente Salvá, ya otras veces citado, parte 1.ª, pág. 7, se anuncia esta obra, así: *Antigüedades árabes de España*, *Granada* y *Córdoba* (Madrid), 1804. *Plates in large, folio.* 5 *lib* 5 *s.*

Ni la concision de esta noticia, ni la inexacta de Mr. Brunet dan una idea completa de la obra, para que pueda saberse con certeza las hojas de testo de que consta, las láms. que debe tener y lo que representan, el precio, punto de venta, etc., todo lo cual constituye el principal objeto de la Bibliografía; y véase por esta indicacion si nuestro pais y las naciones estranjeras deban sentir la falta de una obra que, como la presente, aunque su autor, el primero, la considera imperfecta, rectificase los errores cometidos, completase las noticias superficiales, y restituyese á las ciencias y al comercio de libros el conocimiento de muchos miles de impresos, que yacen oscurecidos ú olvidados en los rincones de bibs y libs.

ANTIGÜEDADES CÉLTICAS de la isla de Menorca, desde los tiempos mas remotos hasta el siglo IV de la era cris-

tiana. Mahon, 1818, imp. de Serra. En 4.°, 154 págs.

ANTIGÜEDADES DE ITÁLICA. Por Don Ivo de la Cortina. Sevilla, 1840, imp. á cargo de Morales. Madrid, (lib. de la viuda de Jordan é hijos.) Cuadernos 1.° y 2.° de 6 págs. y 3 láms. litografiadas cada uno. .6

El aut., que segun noticias, no dió á luz sino estos dos cuadernos, decia en su prospecto lo siguiente:

«Cuando concebí el proyecto de efectuar las escavaciones del pueblo en donde se meció la cuna del emperador Trajano, si el gobierno me otorgaba su permiso y me prestaba apoyo, no fué solo con la intencion de estraer la tierra de aquel sitio para presentar en el museo los objetos preciosos que encerrase, ni tan solo dejar espuestos al aire los edificios que están debajo del piso, sino facilitar con todo el lujo y economía posible, noticias al mundo científico que satisfacieran su justa ansiedad, por medio de un catálogo que sirva de itinerario á los viajeros, y les dé á conocer el punto que ocupaban los objetos estraidos, acompañando planos y dibujos de los edificios, estátuas, utensilios, lápidas, monedas y demas monumentos.

Con este fin, pues, saldrá á luz la obra que anuncia este prospecto, la que abrirá el campo á los anticuarios para agitar las polémicas de arqueología numismática y demas que deben servir de tipo para ilustrar la historia, y facilitar á los escultores y arquitectos medios para embellecer y aumentar el catalogo de las obras que deben enriquecer las artes y las ciencias.»

ANTIGÜEDADES DEL CONVENTO de San Agustin de Sevilla, por D. F. M. Montero. Sevilla, 1817. En 4.°

ANTIGÜEDADES ROMANAS de Alejandro Adam. Puestas en castellano por D. José Garriga y Baucis, individuo de varios cuerpos literarios. Valencia, 1834, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, lib. de Calleja. Cuatro tomos en 8.° may. VIII-400 págs. el 1.°; 404 el 2.°; 376 el 3.°; y 408 el 4.° 80

Actualmente se vende esta obra en la lib. de los Sres. Ferrer y Alva, sucesores del señor Cabrerizo en Valencia, á 20 rs. y en Madrid, lib. de A. Gonzalez, 24 rs.

Es difícil que se pueda presentar al público una obra de mérito mas generalmente reconocido que el de las *antigüedades romanas* de Adam. Dado que la misma obra no manifestase, aun á los menos inteligentes, su gran mérito, bastaria saber el grandísimo número de ediciones que se han impreso de ella en todos los paises sabios de Europa. Su publicacion ha hecho olvidar las obras mas sabias de este ramo; porque Adam ha profundizado tanto la materia de que trata, que parece que lleva por la mano al lector para darle á conocer la república, y la monarquía romana, su organizacion, sus magistrados, su legislacion, su religion, su milicia, su marina, su comercio, sus usos y costumbres, y sus monumentos. De modo que toda persona aficionada á la historia, hallará que Adam da tan clara idea de lo que eran los romanos, que no se necesita ver mas despues de haberle leido. Y como no dice cosa ninguna sin manifestar la fuente de donde la ha tomado, de aquí es que su obra es indispensable para entender cuanto tenga conexion con un pueblo de quien actualmente conservamos aun monumentos, doctrinas y principios que nos sirven de norma. El legista, el preceptor de latinidad, todo el que se dedica á las bellas letras, y cuantos deseen entender con perfeccion los auts. clásicos latinos, tendrán que recurrir á Adam, y por eso la inspeccion de instruccion pública la dió á conocer como la mejor de su clase. Por tanto, el traductor cree haber hecho un servicio al público, presentándole en castellano la obra de este sabio irlandés.

Hay un compendio de esta obra, publicado en Madrid en 1828, con el título de TRATADO DE LAS ANTIGÜEDADES ROMANAS. En 8.°

ANTIGUOS Y MODERNOS. Comedia en un acto, original de Antonio Afan de Rivera, (Juan Soldado.) Málaga, 1854, imp. de F. Gil de Montes, la Ilustracion española. En 8.° may., 22 págs. 4

Gal. dram. Malagueña. Núm. 2.

ANTILOGÍAS ó lugares de la sagrada Escritura que parecen opuestos, conciliados segun el sentido de los SS. PP. y espositores católicos, para utilidad de los que leen la Santa Biblia en castellano, por Fr. Agustin García Porrero, rector jubilado, calificador del santo oficio, examinador y juez sinodal de este arzobispado, teólogo del Excmo. Sr. Cardenal de Scala, arzobispo de Toledo, y de la nunciatura, padre del provincial de Cartagena, ex-secretario general de la órden, ex-custodio y exprovincial de esta de Castilla, de la regular observancia de N. P. S. Francisco, dedicados al Excmo. Sr. duque del Infantado. Madrid, 1816, imp. que fué de García, lib. de Sanchez. En 4.°, pasta, XXX-386 págs. 24

Esta obra es un preservativo para que los que leen la santa Biblia no se engañen en la leccion ó inteligencia de muchos lugares de las sagradas escrituras, que parece tienen oposicion entre sí; y tambien para que los fieles católicos no sean engañados por los impíos, que se valen de estas antilogías ó lugares para seducir á los incautos y sencillos, para impugnar la verdad, autenticidad y divina autoridad de los santos libros, y abolir la católica religion revelada que profesamos. En esta obra se concilian mas de 400 antilogías de uno y otro testamento, segun los principios de la mas sana teología, sentido de los santos padres y espositores, y espíritu de la Iglesia.

y se hace ver breve y sencillamente que entre los lugares y textos de la sagrada Escritura no hay oposicion ni contradiccion alguna real y verdadera. Por todo lo cual varios sujetos doctos, piadosos é instruidos que la han leido han juzgado que es muy útil y conveniente á todos los que estudian y manejan la santa Biblia, y aun necesaria á los menos instruidos que la leen en castellano, para no engañarse ni ser engañados.

ANTINÓO EN ELEUSIS. Ópera heróica en un acto. Música del célebre maestro Sr. Simon Mayer, que ha de ejecutarse en el teat. del Príncipe en el mes de noviembre de 1821. Madrid, 1821, imp. á cargo de J. Fernandez, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 36 págs. 4

En italiano y español.

ANTIOCO Y SELEUCO.—A buen padre mejor hijo. Comedia. Véase COMEDIAS ESCOGIDAS DE D. AGUSTIN MORETO Y CABAÑA.

En algunos catálogos se anuncia esta pieza por el segundo de sus dos títulos.

ANTIPATÍA entre franceses y españoles, con la indicacion de su remedio. Dedícase á las españolas. Madrid, 1838, imp. de M. de Burgos, (lib. de Caraiani.) En 8.° 4

El principal objeto de este libro es de los mas plausibles y útiles que pudieran suscitarse para estrechar mas y mas, no solo aquellas dos naciones, sino tambien la portuguesa y otras. Despreocupar á ciertas gentes; aumentar la poblacion por matrimonios y enlaces legítimos para fomentar nuestra agricultura, industria y artes; dulcificar las costumbres y contribuir á la paz y union de los hombres, hé aquí el blanco de este curioso opúsculo, que tuvo cuando se publicó, la buena acogida que merece un pensamiento tan filosófico naturalmente esplanado.

ANTI-POLÍTICA FRANCESA, ó vindicacion de las injurias que ha sufrido España. Madrid, 1808, (lib. de Novillo.) En 8.°

Gac. 11 de octubre de 1808.

ANTOLOGÍA ESPAÑOLA.—Coleccion de piezas escogidas sacadas del teat. antiguo, por D. Carlos de Ochoa. Paris, 1860, imp. de J. Claye. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 8.° may., VIII-392 págs. 20

Contiene: Introduccion.—Rodrigo de Cota; Diálogo.—Juan de la Encina; Egloga.—Bartolomé de Torres Naharro; Comedia Himenea.—Lope de Rueda: Las aceitunas.—Juan de Timoneda; Los viejos y el mozo.—Miguel de Cervantes Saavedra; Los dos habladores.-Frey Lope Felix de Vega Carpio; ¡Si no vieran las mujeres!—Tirso de Molina; Marta la piadosa.—Don Juan Ruiz de Alarcon: La verdad sospechosa.-Don Pedro Calderon de la Barca: La vida es sueño.—Don Agustin de Moreto: El desden con el desden.—Don Francisco de Rojas; García del Castañar.—Don Antonio de Solis; El amor al uso.—Don José de Cañizares: El Dómine Lucas.—Don Ramon de la Cruz; Manolo. Don Leandro Fernandez de Moratin: El sí de las niñas.

Contiene ademas una introduccion general, en la que se hacen consideraciones acerca de nuestras antiguas preciosidades dramáticas, y curiosas noticias biográficas y bibliográficas de cada uno de los autores.

Bib. Española.

ANTOLOGÍA ESPAÑOLA.—Coleccion de piezas escogidas sacadas del teatro moderno por D. Cárlos de Ochoa. París 1861 (1), imp. de J. Claye. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 8.° mayor II-556 págs. con el retrato de D. Ventura de la Vega. 20

Contiene este tomo: Pelayo, tragedia en cinco actos, por D. Manuel José Quintana.—La Niña en casa y la madre en la máscara, comedia en tres actos, por D. Francisco Martinez de la Rosa.—Indulgencia para todos, comedia en cinco actos, por D. Manuel Eduardo de Gorostiza.—Guzman el Bueno, drama en cuatro actos, por D. Antonio Gil de Zárate.—¡Muérete y verás!... comedia en cuatro actos, por don Manuel Breton de los Herreros.—Los Amantes de Teruel, drama en cuatro actos, por D. Juan Eugenio Hartzenbusch.—El Hombre de mundo, comedia en cuatro actos, por D. Ventura de la Vega.

A cada una de estas piezas precede una breve reseña biográfica del autor.

Bib. Española.

ANTOLOGÍA ESPAÑOLA.—Coleccion de trozos escogidos de los mejores hablistas, en prosa y verso, desde el siglo XV hasta nuestros dias. Por D. Carlos de Ochoa. Besanzon, 1860, imp. de Burlot. Paris, C. Hingray, ed. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 8.° may., VIII-900 págs. 20

Esta coleccion tiene un objeto muy diverso del

(1) Este tomo, por el año en que está impreso, no debiera tener cabida en el DICCIONARIO, que solo comprende hasta fin de 1860; pero como forma parte de la *Antologia española*, seria dejar esta incompleta si no se diera aquí noticia de todos los tratados que se hayan publicado hasta el momento en que se lleva el original á la imprenta. Otros casos suceden tambien (todos deben considerarse como escepciones de la regla general), en los cuales es preciso traspasar los límites fijados, ya avanzando, va retrocediendo: tales son cuando una obra se empieza á publicar en el año de 1860 y se concluye en los sucesivos, y cuando por el contrario se termina en el siglo actual, habiendo dado principio en el anterior. Seria una falta, en mi concepto, no dar idea de la obra completa, porque todos sus tomos no hayan salido á luz en el siglo presente.

que se han propuesto los autores de las demas de su género. Don Antonio de Capmany quiso mostrar, en su *Teatro histórico crítico de la elocuencia española*, los progresos sucesivos del habla castellana desde el estado de su primitiva rudeza hasta el de su perfeccion. La Coleccion del *Parnaso español*, la de Fernandez y la de D. Manuel José Quintana se hicieron para formar un cuerpo de nuestra poesía clásica; objeto de que se separó enteramente la primera, que cumplió muy imperfectamente la segunda, y al cual se ha aproximado mucho la tercera. La Coleccion de Marchena se dirige á manifestar los conocimientos de nuestros buenos autores en moral, política y literatura; y la de los señores Mendivil y Silvela está destinada á reunir en una sola obra la utilidad de la de Capmany y Quintana. La *coleccion de trozos* escogidos hecha por D. Alberto Lista, debe considerarse esclusivamente como un libro destinado para las escuelas de primeras letras.

El principal objeto de la presente coleccion ha sido facilitar al público para quien se escribe, compuesto principalmente de estranjeros, el conocimiento completo, en cuanto cabe, de la literatura prosáica española, no menos rica que la poética en obras de ingenio dignas de ser conocidas y estudiadas: por este método puede abrazarse de una sola ojeada la índole peculiar del lenguaje castellano en sus diferentes edades, y seguir con muy poco trabajo al ingenio español en su carrera de cinco siglos.

Bib. Española.

ANTOLOGÍA ESPAÑOLA ó coleccion de trozos en prosa y verso por M. F. Piferrer, seguidos de un curso de temas graduados por M. de Neira. Tolosa, 1846, imp. de Chauvin. Paris, lib. de Baudry. En 18.° 10

ANTON PERULERO. Juguete cómico en un acto, original de D. José J. Soler de la Fuente. Granada, 1852, imp. y lib. de J. M. Zamora, ed. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° may., 26 págs. 4

Repertorio Dram. Núm. 14.

ANTONIA Y PEPE. Juguete cómico en un acto y en prosa, arreglado espresamente para los primeros actores doña Antonia Segura y D. Jose Albalat, por los señores Valladares y Lalama, representado en el teat. de la Princesa, antes de la Cruz, en el año de 1858. Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may., 4 págs. 3

Bib. Dram.

ANTONINA ó los ángeles de la tierra. Novela original de Alejandro Dumas, hijo. Traducida al castellano por don F. M. Segunda edicion. Barcelona, 1860, imp. de V. Castaños. En 4.°, 288 págs. con 5 láms. litografiadas. 10

Antonina ó los ángeles de la tierra.... Barcelona, 1858, imp. de V. Castaños. En 4.°, 288 págs. con 5 láms. 10

El traductor es D. Francisco Morera.

Antonina. Novela escrita en frances por A. Dumas, hijo, traducida al castellano por Tomas Roldan. Ciudad-Rodrigo, 1859, imp. de T. Roldan. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 4.°

ANTONIO DE LEIVA. Drama en tres actos y un prólogo, y en verso, por Don Juan de Ariza. Estrenado en el teat. Español. Segunda edicion. Madrid, 1855, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 88 págs. 8

La Esp. Dram. Núm. 37.

Antonio de Leiva. Drama en tres actos y un prólogo, en verso, por Don Juan de Ariza. Estrenado en el teatro Español. Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

La Esp. Dram.

ANTONIO PEREZ, secretario de estado del rey Felipe II. Estudios históricos por D. Salvador Bermudez de Castro. Madrid, 1841, imp. y desp. de F. de P. Mellado. En 8.° may., 412 págs. 20

Edicion agotada hace muchos años, pero de la cual se encuentran fácilmente ejemplares en las libs.

ANTONIO PEREZ Y FELIPE II. Drama histórico original en cinco actos, en prosa y verso, por D. José Muñoz Maldonado. Representado por primera vez en el teat. del Príncipe, en setiembre de 1837. Segunda edicion. Madrid, 1842, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 92 págs. 8

Gal. Dram.

Atonio Perez y Felipe II. Drama histórico original en cinco actos, en prosa y verso, por D. José Muñoz Maldonado. Presentado en el teat. del Príncipe. Madrid, 1837, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., IV-96 págs. 8

La crítica de este drama, que no le es favorable, puede verse en la Gaceta del 26 de octubre de 1837.

Gal. Dram.

ANTONIO PEREZ Y FELIPE II.—María Stuart, por M. Mignet, miembro de la acad. francesa, secretario perpétuo de la acad. de ciencias morales y políticas. Traduccion de la sociedad literaria bajo la direccion de D. Wenceslao Ayguals de Izco. Madrid, 1852, imp. de Ayguals de Izco, hermanos, lib. de Cuesta. En 4.° may. prolonga-

do, 272 págs. con 10 láms. litografiadas. 17

Esta obra dividida en 17 entregas se dió gratis á los suscritores á los 17 tomos de que constó la Escuela del Pueblo.

Antonio Perez y Felipe II. Obra escrita por M. Mignet, miembro de la acad. francesa, secretario perpétuo de la acad. de ciencias morales y políticas. Traducida y anotada con presencia de los documentos originales, por D. Jacinto de Luna. Barcelona, 1845, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. 12

Tesoro de auts. ilustres.

Antonio Perez y Felipe II. Por Mr. Mignet, individuo de la acad. francesa, secretario perpétuo de la de ciencias morales y políticas. Traducido al castellano. Madrid, 1845, imp. de A. Espinosa y comp., lib. de A. Gonzalez. En 4.°, VIII-196 págs. 14

Tratándose en esta obra, con la superioridad que se reconoce en Mr. Mignet, del periodo mas importante de nuestra historia, debe interesar forzosamente á todos los españoles aficionados á conocer la historia de su país. El aut. ha consultado no solo muchos libros impresos en la época á que la historia se refiere, sino un número considerable de manuscritos raros y preciosos, y de documentos oficiales inéditos sacados de los archivos de España, Francia é Inglaterra; así es que en la obra se citan, entre otros libros curiosos, las «Relaciones, memorial y cartas de Antonio Perez», la «Historia de Felipe II, por Luis Fernandez Cabrera,» la «Historia de Antonio de Herrera de lo ocurrido en el mismo periodo,» y otros testos antiguos que seria prolijo enumerar.

ANTONIO Y SU PERRO. Véase Librería de la niñez.

ANTONY: drama en cinco actos, en prosa, escrito en frances por el célebre Alejandro Dumas. Traducido por Don Eugenio de Ochoa. Madrid, 1836, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 60 págs. 8

Se estrenó en Madrid en el teat. del Príncipe el dia 19 de junio de 1836.

Gal. Dram.

ANTORCHA DE COLMENEROS, ó tratado económico de abejas, en que se enseña el mejor método de administrar los hornos, colmenas y jacientes. Dado á luz por D. José Rivas y Perez. Madrid, 1807, imp. de Villalpando, (lib. de la V. de Razola.) En 8.° pasta. 8

Esta obrita tan apreciable por su objeto de utilidad pública, lo es tanto mas por haber contribuido á su formacion la esperiencia, por cuya razon está libre de los muchos errores que se hallan esparcidos en diferentes tratados de abejas. En ella se da una completa instruccion para el mañejo de los hornos, colmenas y jacientes; se dice el modo de alimentar las abejas en la penosa estacion, y cuanto conviene saber para administrar con inteligencia y utilidad estos maravillosos insectos, que tanto han dado que discurrir á los naturalistas.

ANUARIO de la universidad central para el curso de 1858 á 1859. (Se publica por la universidad con autorizacion superior). Madrid, 1858, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de Bailly-Baillière. En 8.°, 238 págs. con 2 estados á las 46 y 192. 4

Anuario de la universidad central para el curso de 1857 á 1858..... Madrid, 1857, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de Bailly-Baillière. En 8.°, 232 págs. y 4 estados á la 230. 4

Anuario de la universidad central, para el curso de 1856 á 1857..... Madrid, 1856, imp. Nacional, lib. de Bailly-Baillière. En 8.°, 248 págs. 4

Anuario de la universidad central, para el curso de 1855 á 1856..... Madrid, 1855, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de Bailly-Baillière. En 8.°, 152 págs. 4

Este anuario es el primero de la coleccion que consta de cuatro, publicados con este título y tamaño desde 1855 á 1858. En los años de 1859 hasta el dia sale bajo la denominacion de Memoria acerca del estado de la enseñanza en la universidad central, en 8.° may., cuyo precio es el mismo de 4 rs. á pesar de su mayor estension.

El contenido de estos libros ya se deja conocer que no será otro que el de dar una reseña histórica de la universidad central y de los establecimientos que de ella dependen, los catedráticos y sustitutos, los doctores y los catedráticos que se han laureado en la misma, los libros de testo, la legislacion universitaria, el material de los gabinetes y de las bibliotecas, la estadística del personal de profesores y de los alumnos, y otras noticias análogas muy curiosas y útiles, que dan á conocer el estado de la instruccion superior de España.

ANUARIO de los adelantos y descubrimientos del comercio; de las ciencias y de la industria, nacionales y estranjeros, en 1859-1860. Madrid, 1859, imp. y despacho de la instruccion universal. En 8.°, 56 págs.

Instruccion universal. Tomo V.

ANUARIO de los correos y postas de España y las provincias ultramarinas, de 1856, para uso del comercio, las oficinas públicas, etc. por D. Diego Sanabria, sub-inspector cesante. Madrid, 1856, imp. de Sanz y Gomez. En 8.°

may., 158 págs. con 1 mapa itinerario postal de España. 6

No continuó en los años sucesivos.

ANUARIO DE MARÍA ó el verdadero siervo de la Vírgen santísima. Aprobado en Roma, y presentado á la Santidad de Gregorio XVI, por M. Menghi-D' Arville, protonotario apostólico. Obra escrita para el uso de las congregaciones de la Madre de Dios, y de las comunidades religiosas, para utilidad de los pastores, de los fieles y para edificacion de las almas piadosas, y de las que deseen entrar en las sendas de la piedad. Traducido al español por el padre M. Fr. Magin Ferrer, de la órden de la Merced. Barcelona, 1860, imp. y lib. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. Dos tomos en 16.° may., pasta, 448 págs. el 1.°; 512 el 2.° 8

Se divide en setenta y dos ejercicios, que recuerdan los años de la vida mortal de María santísima, Madre de Dios, distribuidos con método para todos los domigos y fiestas del año eclesiástico. Cada ejercicio se compone de un texto de la Escritura sagrada, de una instruccion, de un hecho histórico, de una práctica en honor de María y de una oracion sacada de los escritos de los padres de la Iglesia. Contiene ademas el *Anuario* todo lo que puede completar la devocion á la Vírgen santísima.

En la anteportada dice: *Tercera edicion.*

Lib. Religiosa.

Anuario de María ó el verdadero siervo de la Vírgen santísima; aprobado en Roma, por M. Menghi-D' Arville. Traducido por el R. Magin Ferrer. Paris, 1846, imp. de Lacrampe, lib. de Rosa, ed. Dos tomos en 12.° con láms. 28

Anuario de María ó el verdadero siervo de la Vírgen santísima..... Barcelona, 1841, imp. y lib. de P. Riera, ed. Madrid, lib. de Aguado. Dos tomos en 8.°, pasta, IV-352 págs. el 1.°; IV-400 el 2.° 24

ANUARIO DE 1860. Madrid, 1859, imp. de M. Ancos, lib. de Gonzalez. En 64.° 32 págs. 2 cts.

En la cubierta lleva el título de: *Calendario de tocador.*

ANUARIO del ciudadano español, para el año bisiesto de 1856. Publicado por el director de Las Novedades. Edicion estereotipada. Madrid, 1855, imp. del Semanario y de la Ilustracion. En 4.° 84 págs. 8

ANUARIO del Real Observatorio de Madrid. Segundo año: 1861. Madrid, 1860, imp. Nacional, libs. de Duran y Bailly-Bailliére. En 8.° may., 274 págs. con 3 láms. 4

El observatorio astronómico de Madrid, imitando la buena costumbre de otros estranjeros, empezó en 1860 la publicacion de sus anuarios. Esta clase de obras destinadas a consignar y esplicar los fenómenos celestes y meteorológicos mas notables acaecidos en el año anterior ó que han de verificarse à lo sucesivo, y á popularizar los conocimientos astronómicos y físicos, de que no debe carecer persona alguna de mediana educacion, se leen siempre con gusto y aprovechamiento. Basta indicar algunos de los artículos que contiene este anuario de 1861 para conocer desde luego su utilidad. Ademas del calendario trae unas tablas sencillas para calcular la salida y puesta del sol en los diferentes puntos de España todos los dias del año: la esplicacion de los principales fenómenos celestes; la del barómetro y termómetro con unas tablas que facilitan la reduccion de unas escalas á otras de las diferentes que suelen tener estos instrumentos: y el medio de apreciar y valuar la humedad relativa ó absoluta que hay en la atmósfera.

Pero lo que hace sumamente importante este librito es la descripcion del eclipse total de sol que se verificó el 18 de julio de 1860, y que fué observado en diferentes puntos de España por los sabios mas notables de Europa: y las imágenes fotográficas de dicho fenómeno obtenidas por el doctor Monserrat en el desierto de las Palmas. Con avidez esperaban los astrónomos el eclipse para deducir de sus observaciones algunos datos sobre la constitucion del sol, y parece que en efecto se ha comprobado la existencia de una atmósfera luminosa al rededor de dicho astro, causa de uno de los fenómenos mas curiosos que se advierten en todo eclipse total.

Anuario del real observatorio de Madrid. Primer año. 1860. Madrid, 1859, imp. Nacional, lib. de Cuesta. En 8.° may., 224 págs. 4

Contiene: Introduccion. Noticia histórica del observatorio de Madrid, por Antonio Gil de Zárate.—Calendario.—Tablas diversas.—Artículos varios.

Hay ejemplares encuadernados en carton á 5 rs. y á la inglesa á 6 rs.

El Anuario de 1862, impreso en 1861, imp. Nacional, consta de 280 págs. y contiene: El calendario con los fenómenos celestes del año, muy detallado, los sistemas métrico-decimal y ordinario de medidas y pesas de Castilla; diferentes tablas de grande uso precedidas de minuciosas esplicaciones, y tres artículos bastante estensos sobre otros tantos puntos científicos.

ANUARIO ECONÓMICO ESTADÍSTICO de España para uso de todas las clases sociales. Redactado por el brigadier Ramirez Arcas. I. Territorio.—Zonas vejetales.—Vias de comunicacion.—Múltiples divisiones.—II. Poblacion en los reinados antiguos y en el presente.—Confrontaciones.—Tabla de mortalidad.—Movimiento de la poblacion.—Con-

sumo de subsistencias.—Caridad ó beneficencia pública.—Tribunales de justicia.—Instruccion pública y privada. —Instituciones preventivas contra la miseria.—III. Industria agrícola, manufacturera y comercial. IV. Administracion, servicio público y fuerza pública.—V. Hacienda y rentas públicas. —Revista financiera.—Resúmen y conclusion. Año primero. Madrid, 1859, imp. de M. Minuesa, lib. de Bailly-Baillière. En 8.°, XII-228 págs. 6

ANUARIO ESTADÍSTICO de España correspondiente á 1859 y 1860, publicado por la comision de estadística general del reino. Madrid, 1860, imp. Nacional, desp. de libros de la misma y lib. de Bailly-Billière. En 4.° may. enc., XXXVIII-600 págs. 30

Anuario estadístico de España correspondiente al año de 1858, publicado por la comision de estadística general del reino. Madrid, 1859, imp. Nacional, desp. de libros de la misma. En 4.° may. enc., XII-712 págs. 50

ANUARIO ESTADÍSTICO de la administracion y del comercio de la provincia de Santander, por Luis Batier. Valladolid, 1848, imp. y lib. de J. M. Lezcano y Roldan. Madrid, (lib. de Monier.) En 32.° 6

ANUARIO GENERAL del comercio, de la industria y de las profesiones; de la magistratura y de la administracion, ó diccionario indicador de todos los habitantes de Madrid, de las provincias y de Ultramar; y de los de otras naciones que faciliten antecedentes. Ordenado por D. Luis Marty Caballero. 1861. Primer año de la publicacion. Madrid, (1860), imp. de M. Tello, redaccion y oficinas del Anuario, calle de Santa Isabel, núm. 12. En 4.° enc., XIV-240 págs. 30

Las 104 págs. últimas, en papel de colores, corresponden á los anuncios particulares.

La importancia de esta obra y la necesidad que de ella tenian todas las clases de la sociedad, pero muy particularmente los comerciantes é industriales, están bien probadas, con decir que el aut. se vió obligado á dar en el mismo año de 1861, por el mes de julio, una edicion estraordinaria de casi doble número de págs. que la anterior y comprendiendo en la misma las ciudades de Alicante, Burgos, Madrid, Palencia, Santander, Valencia y Valladolid.

El anuario correspondiente á 1862 consta de XVI-344 págs. de testo y 116 de anuncios en papel de colores. Su precio 16 rs.

El señor Caballero, que sigue constantemente aumentando su obra para que llegue á ser, á la vez que un repertorio abundante de noticias útiles, el indicador general del desarrollo sucesivo de nuestro comercio y de nuestra industria, presta indudablemente con su libro un servicio no pequeño á todas las clases productoras y consumidoras.

ANUARIO MANUAL de curiosos, dedicado á las damas. Madrid, 1833, lib. de Cuesta. 6

Este librito, del tamaño de una targeta, todo grabado en dulce, y adornado de viñetas, se publicó en Madrid durante varios años y comprendia muchas curiosidades; pues ademas de la esplicacion del calendario, los santos de cada mes, los dias de la luna nueva, los de gala, entrada y salida de correos en Madrid, contenia la tabla de las probabilidades de la vida, la dimension de la tierra por reinos en leguas cuadradas, el estado general de la poblacion de España segun el último censo por clases y provincias, etc.

Gaceta 13 enero de 1833.

ANUARIO MERCANTIL y estadístico para 1855, por F. de P. H. Contiene por órden alfabético. I. Datos estadísticos de España sobre poblacion, industria, comercio, hacienda, etc. II. Estracto de las disposiciones oficiales relativas á las materias anteriores. III. Principales variaciones hechas en los aranceles é instruccion de aduanas de su última reforma. IV. Noticias geográfico-estadísticas de los paises estranjeros y de sus puertos principales que comercian con España.—De nuestras relaciones mercantiles con los mismos, monedas, cambios, etc. V. Noticias geográfico-estadísticas de los puertos marítimos, aduanas y ciudades mercantiles de España y de Ultramar. Cádiz, 1855, imp. Gaditana. Madrid, lib. de Moro. En 4.° 36

El aut. de esta obra es D. Francisco de Paula Hidalgo.

ANUARIO POPULAR, curioso é instructivo. Contiene dos tratadítos de observaciones astronómicas y agrícolas de gran utilidad para los labradores y colonos; un catálogo de las ferias principales que se celebran en todo el reino: una agenda universal y un almanaque perpétuo con sus tablas correspondientes de fiestas movibles, dias de misa, aniversarios, galas mayores, etc., etc. Madrid, 1842, imp. de A. Yenes, lib. de Cuesta. En 16.°, 72 págs. 2

Solo se publicó dos años.

ANUARIO POPULAR, profético y pintoresco, por F. F. V. Madrid, 1846, imp. y desp. de F. de P. Mellado, ed. En 8.°, 98 págs. 13 láms. y grabs. en el testo. 4

El aut. es D. Francisco Fernandez Villabrille.

ANUARIO UNIVERSAL DE ESPAÑA ó almanaque enciclopédico para el presente año de 1828. Contiene un calendario astronómico completo; una crónica de sucesos memorables que continúa la del anuario anterior; historia y esplicacion de las principales fiestas de la Iglesia; preceptos y lecciones de agricultura; un diario en verso de sucesos memorables distintos de los dos años precedentes, y al fin de él otros sucesos estraordinarios; el calendario de la república francesa; la longitud y latitud ó situacion de las ciudades y algunas villas de España: su superficie y poblacion segun los datos mas recientes; cálculos estadísticos de la Francia y la Gran-Bretaña, y últimamente la distancia mútua de las capitales de España y la de las cortes de Europa. Por el presbítero D. Joaquin Andres y Alcalde. Madrid, 1828, (imp. de Burgos, lib. de Rodriguez.) En 8.°, 272 págs. 12

Empezó su publicacion en 1823, en cuyo año y el siguiente se imprimió en 4.° Despues hasta 18[illegible], último en que salió á luz, varió aquel tamaño en 8.°

AÑADIDURAS á la Correccion fraterna, y Suplemento al Suplemento de Miñano, ó sea tomo XII de su Diccionario geográfico-estadístico, por D. F. C. Madrid, 1830, imp. de E. Aguado. En 8.°, II-174 págs. con un mapa de lo que seria España segun el referido Diccionario. 8

La Correccion fraterna, escrita en diez folletos por D. Fermin Caballero, autor de este opúsculo, en los años de 1827 y 28, es una crítica severa y razonada del Diccionario que dió á luz en aquel tiempo D. Sebastian Miñano.

Regularmente falta á las *Añadiduras* el Mapa que debe tener.

Bib. del autor de este Diccionario.

AÑALEJO. Véase DIRECTORIUM ANNUALE.

AÑO AFECTIVO, ó sean sentimientos sobre el amor de Dios, sacados del Cántico de los Cánticos para cada dia del año. Escritos en frances por el R. P. M. Avrillon, religioso mínimo, y traducidos al castellano por el M. R. P. M. D. José María Diaz Jimenez, ex-consultor general de la congregacion de clérigos seglares ministros de los enfermos, doctor en sagrada teología, misionero apostólico, predicador de S. M., etc., etc. Barcelona, 1839, imp. y lib. de A. Pons y comp., eds. Tres tomos en 16.°, past. 20

Año afectivo, ó sean sentimientos sobre el amor de Dios, sacados del Cántico de los Cánticos, para cada dia del año. Escritos en frances por el R. P. Avrillon, religioso mínimo, y traducidos al castellano por el M. R. P. M. D. José María Diaz Jimenez, ex-consultor general de la congregacion de clérigos seglares ministros de los enfermos, doctor en sagrada teología, misionero apostólico, predicador de S. M., etc., etc. Madrid, 1832, imp. que fué de Fuentenebro, ed., lib. de Hurtado. Tres tomos en 16.°, past. 20

Se divide en 52 semanas, cada una en siete dias, que llevan por epígrafe un versículo del Cántico de los Cánticos, cuya paráfrasis compone la lectura de este diurno. El P. Avrillon, dotado de una alma tierna y de sentimientos afectuosos, sabe dar á su estilo místico el dulce poder de penetrar el corazon, y de que se eleve á Dios con el llanto del arrepentimiento, ó con la dulce confianza de la fe.

Esta obra, aunque principalmente escrita para las personas religiosas y las que se dedican á una vida espiritual, es no obstante útil á todas las demas clases.

AÑO CLÍNICO de obstetricia y enfermedades de mujeres y de niños, ó coleccion de las observaciones mas importantes recogidas en la clínica de partos y enfermedades de mujeres y de niños, de la facultad de ciencias médicas de Madrid, por D. Tomas de Corral y Oña, doctor en medicina y cirujía, catedrático de dicha facultad y del número del antiguo colegio de San Carlos, ex-ayudante de profesor del mismo, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, etc., etc. Madrid, 1845, imp. de la V. de Jordan é hijos, lib. de Bailly-Baillière. En 8.° may., 230 págs. 14

AÑO CRISTIANO, ó ejercicios devotos para todos los dias del año. Contiene la esplicacion del misterio y la vida del santo de cada dia, algunas reflexiones sobre la epístola y una meditacion sobre el evangelio de la misa, con algunos ejercicios prácticos de devocion á propósito para toda clase de personas, por el P. J. Croisset, traducido por el P. J. F. de Isla, de la compañía de Jesus. Nueva edicion aumentada. Paris, 1859, imp. de Dondey-Dupre, lib. de Garnier, hermanos. Cinco tomos en 18.°, 3546 págs. en junto.

El haber adoptado algunos eds. para sus Años cristianos los títulos de Completísimo, Nuevo ó Novísimo, es causa de que siendo varios de estos mas modernos que el presente, hayan de posponerse, por no quebrantar el órden alfabético; pero como es importante tener reunido en este artículo, no solo todas las ediciones, ya completas, ya en compendio que con diversas denominaciones han salido á luz,

sino tambien las obras que mas ó menos directamente tratan de esta materia, y que por lo mismo pueden considerarse como otros tantos Años cristianos, se inserta á continuacion la lista completa de unas y otras. En las que por no empezar sus portadas con la letra *A* corresponden á diferente lugar de esta obra, se ponen sus títulos con versalitas, haciendo á ellas referencia allí donde deban entrar. Las obras del siglo pasado y anteriores se distinguen por la letra cursiva en que van sus primeras palabras.

AÑO CRISTIANO, que comprende brevemente las vidas de los santos, el martirologio y las fiestas y otras observancias de la Iglesia, ó sea esplicacion de lo que se contiene en el calendario, por D. Benito de Castro, presbítero. Cuarta edicion. Valladolid, 1858. imp. y lib. de J. de la Cuesta, ed. En 8.° may. hol., IV-344 págs. 6

En este pequeño volúmen se compendia lo mas notable que se halla en obras de mayor estension, que no están al alcance de las personas de modesta fortuna.

AÑO CRISTIANO, ó vidas de santos para todos los dias del año, y esplicacion de las fiestas movibles. Obra aprobada por el Excmo. Sr. arzobispo de Paris, aumentada con el ordinario de la santa misa. Montmartre. 1857, imp. de Pilloy y comp. Paris, lib. de Rosa y Bouret, eds. En 18.°, 788 págs. y viñs. 14

AÑO CRISTIANO, ó ejercicios devotos para todos los dias del año: contiene la esplicacion del misterio, ó la vida del santo de cada dia, algunas reflexiones sobre la epístola y una meditacion sobre el evangelio de la misa, y algunos ejercicios prácticos de devocion á propósito para toda clase de personas, por el P. J. Croisset, de la compañía de Jesus: traducido del frances por el P. J. F. de Isla, de la misma compañía. Nueva edicion, aumentada con las adiciones y notas del P. Caparrós y de los PP. Centeno y Rojas; con las vidas de algunos Santos nuevamente canonizados, y una noticia de otros Santos antiguos; con el Martirologio Romano íntegro; con un índice alfabético de los nombres de los Santos; y seguida de las Dominicas del mismo P. J. Croisset, traducidas por D. José María Diaz Jimenez, presbítero; arreglada y dirigida por D. Buenaventura de Cubo, benedictino, doctor en filosofía y teología, antiguo catedrático de filosofía y matemáticas en la universidad régia y pontificia de Irache de Estella, hijuela de la de Salamanca. Paris, 1857, lib. de Rosa y Bouret, eds. Diez y ocho tomos en 8.°, con 302 láms. finas. 400

Esta interesante obra ha recibido tan favorable acogida de los piadosos católicos del Nuevo Mundo, que apenas se habia concluido la impresion de los últimos tomos, cuando el número de ejemplares que se habian tirado tocaba ya á su fin. Este caso, que antes de empezar la impresion habiamos previsto, nos ha determinado á hacer estereotipar una obra destinada á ocupar en todas las bibs. católicas uno de los lugares mas distinguidos. Las mejoras y ventajas que lleva esta publicacion sobre todas las anteriores son palpables. Teniendo a la vista el testo frances del P. Croisset, se ha restablecido el verdadero sentido de varios pasajes en que el P. Isla se habia equivocado al traducirlos al español, haciendo así desaparecer esos lunares que deslucian dicha traduccion por tantos títulos recomendable. Se ha corregido la ortografía, muy defectuosa, con arreglo al último diccionario de la Acad. y hecho de nuevo la traduccion de las epístolas y evangelios, bastante alterada en las ediciones anteriores, conforme á la tan acreditada del P. Scio. Se han reunido las vidas de los Santos y las notas que añaden los Años cristianos del P. Caparrós en muchas frases larguísimas, confusas, enredadas y de construccion viciosa. Se han añadido en cada mes algunas vidas de Santos nuevamente canonizados, y el Martirologio Romano intercalado enteramente y dia por dia en el cuerpo de la obra.

AÑO CRISTIANO, ó ejercicios devotos para todos los dias del año, escrito en frances por el P. Juan Croisset de la compañía de Jesus, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla, de la misma compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas de la órden de san Agustin. Ultima y completa edicion, aumentada con el Martirologio Romano íntegro, los santos nuevamente aprobados, himnos y secuencias que canta la Iglesia, etc., etc. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1852-1854, imp. y lib. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. Diez y seis tomos en 8.° may., de 500 á 600 págs. cada uno. 104

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los santos de que reza la Iglesia; y en los demas se encuentran esplicadas las dominicas del año y dias de cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decia, que la diferencia que vemos en la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los santos: pues que en la vida de los santos se ve el Evangelio práctico.

Agotada esta edicion se hace actualmente una segunda, en la cual dicen los eds. en su pros-

pecto, que van á introducir las mejoras siguientes: «El órden observado en la parte del Martirologio que se lee cada dia no estaba en conformidad con el del Martirologio romano, y hemos preferido este á aquel. Entre los Santos hay varios muchas veces, como es sabido, que llevan el mismo nombre; de ahí que la vida de uno fuese apropiada á otro sin que le conviniera de modo alguno, y esto se ha enmendado. Colocamos cada dia en último lugar la vida del Santo cuya fiesta celebra la Iglesia para que esté en contacto con su misa y meditacion respectivas. Si en un mismo dia se hallan dos Santos, particularmente españoles, que merezcan especial mencion, trasladamos el uno á otro dia vacante; así es que en esta edicion se leerán algunas vidas, himnos, etc., que no se hallan en las anteriores. La fiesta del dulcísimo Nombre de Jesus, por ser movible, la ponemos por separado, y lo mismo hacemos con la de San Joaquin, dulce Nombre de María, etc., etc. La conmemoracion de los fieles Difuntos que el P. Croisset pone en todos los meses faltaba en el mes de enero, y la hemos puesto. Por último, como el mes de febrero tiene veinte y ocho ó veinte y nueve dias segun es ó no bisiesto, hemos hecho de manera que cuando es comun no le sobre un dia, y cuando es bisiesto no lo tenga de menos.»

Lib. religiosa.

AÑO CRISTIANO, ó ejercicios devotos para todos los dias del año. Escrito en frances por el P. Juan Croisset, de la compañía de Jesus: traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades mas notables que celebra la Iglesia católica y particularmente la de Esp., el Martirologio Romano y las dominicas. Arreglado por el presbítero D. Justo Petano y Mazariegos. Con licencia y aprobacion de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1852-1854, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. Cinco tomos en 4.° may., á dos columnas, con 400 láms. grab. en mad. aparte del testo, 548 págs. el 1.°; 620 el 2.°; 606 el 3.°; 612 el 4.°; 624 el 5.° 185

Los cuatro tomos primeros comprenden cada uno tres meses del año: el quinto las dominicas, y está traducido por el Dr. D. Joaquin Castellot, capellan doctoral de S. M. en su real capilla de la Encarnacion de Madrid. Lleva por último un «Apéndice al Año cristiano. Contiene: Las vidas del Santo de los Santos Jesucristo y de la reina de todos los Santos María Santísima; las de los Santos omitidos anteriormente: las de los nuevamente canonizados y algunas fiestas particulares que celebran varias iglesias de España.»

Hay ejemplares con láms. orladas de azul al precio de 207 rs.

«El aumento de este Año cristiano, (dicen los eds.) no se reduce á algunas vidas mas en el año, como sucede en los mas completos de los publicados hasta aquí, que solo acostumbran tener uno ó dos Santos en cada dia, sino que llega á veces hasta ocho: de manera que toda la obra contiene unas mil biografías mas que el mas abundante, muchas de ellas enteramente nuevas.

En cuanto á las láms. todos saben ya que ninguna otra edicion es comparable á la nuestra: porque todas han dado viñs. poco dignas del santo, objeto de la obra, y las de la nuestra están dibujadas por los primeros artistas. Como muestra de la general aceptacion que ha tenido, diremos que todos los Ilmos. señores arzobispos y obispos de Esp. y de las Américas, han concedido indulgencias á los fieles que devotamente leyeren ú oyeren leer este Año cristiano.»

AÑO CRISTIANO y prontuario de sermones.

Esta edicion, muy reducida y compendiada, se incluyó en los tomos 5.°, 6.° y 7.° de la obra dada á luz en los años 1850-1851, con el título de REPERTORIO DE PÁRROCOS, que consta de siete tomos en 4.°

AÑO CRISTIANO, ó ejercios devotos para todos los dias del año, por el P. J. Croisset, traducido del frances, por el P. J. F. de Isla. Besançon, 1843-1847, imp. de Déis. Paris, lib. de Lecointe y Lasserre. Diez y ocho tomos en 12.° con 302 láminas. 410

AÑO CRISTIANO y fastos del cristianismo; glorias, martirios, peregrinaciones, padecimientos, vida, virtudes y milagros de todos los Santos del año que celebra la Iglesia, con todas las dominicas, epístolas y evangelios de cada dia. Formado segun el P. Croisset y demas célebres espositores sagrados: recopilado por una sociedad religiosa. Madrid, 1846, imp. de R. Campuzano, (lib. de Romeral,) ed. Diez y nueve tomos en 8.° may., con 37 láms. en acero, 352 págs. el 1.°; 320 el 2.°; 312 el 3.°; 296 el 4.°; 336 el 5.°; 302 el 6.°; 304 el 7.°; 292 el 8.°; 304 el 9.°; 318 el 10; 292 el 11; 288 el 12; 192 el 13; 288 el 14 y 15; 280 el 16 y 17; 272 el 18; 284 el 19. 90

Los doce primeros tomos forman el Año cristiano; el trece, las dominicas, y los seis últimos las Homilías. El tomo de dominicas está numerado al fin como XIII de la obra y los seis de Homilías XIII á XVIII, lo cual consiste en que se vendian ejemplares del Año cristiano con el tomo de dominicas, y otros con los seis de Homilías: uno de los primeros puede verse en la Bib. de S. Isidro y otro de los segundos está de venta en el p. de lib. de Olamendi. La edicion se agotó hace ya años y es raro encontrar los 19 tomos reunidos.

AÑO CRISTIANO, ó ejercicios devotos

para todos los dias del año. escrito en frances por el P. J. Croisset; publícalo, traducido al castellano y aumentado con oraciones en verso, la empresa tipográfica de Frossart y comp. Dedicado á S. M. la reina doña Isabel II y su augusta madre. Madrid, 1844, imp. de Frossart y comp., lib. de Cuesta. Siete tomos en 4.° may. con láms. litografiadas. 360

Los cuatro tomos primeros comprenden el Año cristiano, los tres restantes las dominicas.

AÑO CRISTIANO del P. Croisset, adaptado en lo posible á los santorales de España. Palma, 1841-42, imp. y lib. de E. Trias. Diez y ocho tomos en 8.° mayor. 360

Los seis últimos tomos comprenden las dominicas y las vidas de N. S. Jesucristo y de su santísima Madre.

En esta edicion se han sustituido á las vidas de santos poco notables ó conocidos las de aquellos nuevamente elevados á los altares ó bien de los que honraron nuestra patria con su nacimiento ó presencia. En la version de las epístolas y evangelios se ha seguido la acreditada traduccion del Ilmo. Sr. Amat, obispo de Astorga.

AÑO CRISTIANO, ó vidas de santos, para todos los dias del año, y esplicacion de las fiestas movibles. Paris, 1841, imp de Pillet. Cuatro tomos en 18.° 30

Es un Compendio.

AÑO CRISTIANO, ó ejercicios devotos para todos los dias del año, escrito en frances por el P. Juan Croisset, de la compañía de Jesus; traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla, de la misma compañía. Madrid, 1833-1840, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Hurtado. Diez y ocho tomos en 8.° may. con 535 láms. grabs. en cob., de las cuales 426 corresponden á los doce tomos del Año cristiano y 109 á los seis de dominicas y vidas de N. S. Jesucristo y de la Santísima Vírgen María. 380

Esta edicion, agotada ya, costó á los suscritores á 30 rs. cada tomo. Los doce del Año cristiano se imprimieron desde 1833 á 1835, y los seis de dominicas desde 1838 á 1840. El título de estas es el siguiente: «Año cristiano ó ejercicios devotos para todos los domingos, dias de cuaresma y fiestas movibles: contiene la historia ó esposicion del Misterio ó de lo mas digno de saberse en tales dias; algunas reflexiones sobre la epístola; una meditacion despues del evangelio de la misa y algunos ejercicios prácticos de devocion ó propósitos, adaptables á todo género de personas; escrito en frances por el P. Juan Croisset. Nueva traduccion, por D. José María Diaz Jimenez, presbítero.» El último de estos seis tomos contiene la vida de N. S. Jesucristo y la de la Santísima Vírgen.

La coleccion de láms. cuyas planchas en cobre pertenecen á D. Angel Calleja, puede servir para las ediciones del Año cristiano en 8.° may. y en 4.° y se han aplicado en may. ó menor número á las de la Comp. de impresores y libreros de Madrid y la de Pons y comp. de Barcelona. En 1844-1845 se pusieron nuevas portadas á este Año cristiano con el título de: «Novísimo y completo Año cristiano.» Véase en el lugar correspondiente.

AÑO CRISTIANO, ó ejercicios devotos para todos los dias del año. Contiene la esplicacion del misterio; la vida del santo correspondiente á cada dia; algunas reflexiones sobre la epístola; una meditacion despues del evangelio de la misa y algunos ejercicios prácticos de devocion ó propósitos adaptables á todo género de personas: escrito en frances por el P. Juan Croisset, de la compañía de Jesus, traducido al castellano por el P. Juan Francisco de Isla, de la misma compañía, y adicionado con las vidas y festividades de los santos nacionales y estranjeros que celebra la Iglesia de España, puestas en sus respectivos lugares, y la traduccion de las epístolas y evangelios que suprimió el P. Isla, por los RR. PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan Fernandez de Rojas, del órden de S. Agustin. Madrid, 1818, imp. y desp. de la Compañía de impresores y libreros. Diez y ocho tomos en 4.°, past., XII-488 págs. el 1.°; IV-428 el 2.°; IV-520 el 3.°; IV-568 el 4.°; IV-660 el 5.°; IV-480 el 6.°; IV-548 el 7.°; IV-504 el 8.°; IV-556 el 9.°; IV-592 el 10; IV-464 el 11; IV-520 el 12. 178

Los seis tomos últimos Comprenden las *Dominicas* y la *Vida de Nuestro Señor Jesucristo* y de la *Santísima Virgen*, bajo los títulos ó portadas siguientes: «Año cristiano ó ejercicios devotos para todos los domingos, dias de cuaresma y fiestas movibles. Contiene la historia ó esposicion del misterio, ó de lo mas digno de saberse en tales dias; algunas reflexiones sobre la epístola, una meditacion despues del evangelio de la misa y algunos ejercicios prácticos de devocion ó propósitos adaptables á todo género de personas. Escrito en frances por el Padre Juan Croisset, de la compañía de Jesus. Traducido al castellano por el Dr. don Joaquin Castellot, capellan doctoral de S. M. en su real capilla de la Encarnacion de Madrid, y adicionado con la traduccion de las epístolas y evangelios por el R. P. Fr. Juan Fernandez de Rojas, del órden de S. Agustin, presentado en sagrada teología, etc. Con las licencias necesarias. Madrid, 1818, imp. de la Comp. de impresores y libreros, VI-376 págs. el 1.°; IV-360 el 2.°; IV-320 el 3.°; IV-360 el 4.°; IV-400 el 5.° VIII-382 el 6.° y último.

Este tomo lleva por título: «Año cristiano ó ejercicios devotos: contiene la vida de Nuestro Señor Jesucristo, sacada de los cuatro evangelistas, y de la Santísima Vírgen María, madre de Dios; con algunas notas históricas y reflexiones morales. Escrito en frances por el Padre Juan Croiset, de la compañía de Jesus, y traducido al castellano por el Dr. don Joaquin Castellot, capellan doctoral de S. M. en su real capilla de la Encarnacion de Madrid.»

Hay de venta ejemplares de los diez y ocho tomos, en papel marquilla, à 270 rs. en papel y 238 en rústica.

Tambien se venden los cinco tomos de *Adiciones*, que se anuncian mas adelante, para completar las ediciones antiguas, à 35 rs. en papel regular, y á 102 en marquilla.

Año cristiano, ó ejercicios devotos para todos los dias del año: contiene la esplicacion del misterio; la vida del santo correspondiente á cada dia; algunas reflexiones sobre la epístola; una meditacion despues del evangelio de la misa, y algunos ejercicios prácticos de devocion ó propósitos, adaptables á todo género de personas. Escrito en frances por el Padre Juan Croiset, de la compañía de Jesus, traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla, de la misma compañía, y adicionado con las vidas y festividades de los santos nacionales y estranjeros que celebra la iglesia de España, puestas en sus respectivos lugares, y la traduccion de las epístolas y evangelios que suprimió el P. Isla, por los RR. PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan Fernandez de Rojas, del órden de S. Agustin, presentados en sagrada teología. Con las licencias necesarias. Madrid, 1804 (1), imp. de la real Compañía de impresores. Diez y ocho tomos en 4.° 178

Las portadas de los cinco tomos de dominicas y el de la vida de N. S. Jesucristo y de la Santísima Vírgen María son iguales á las de la edicion de 1818. Tienen tambien las mismas páginas.

Bib. Nacional.

AÑO CRISTIANO, ó ejercicios devotos para todos los dias del año: contiene la vida del santo correspondiente á cada dia; algunas reflexiones sobre la epístola; una meditacion despues del evangelio de la misa, y algunos ejercicios prácticos adaptables á todo género de personas. Escrito en frances por el Padre Juan Croiset, de la compañía de Jesus, traducido por el Padre José Francisco de Isla, de la misma compañía. Añadido por D. Juan Julian Caparrós, doctor en ambos derechos, cura del arzobispado de Toledo, rector y capellan mayor del monasterio de religiosas agustinas de Santa María Magdalena de esta corte de Madrid, con las vidas de los santos nacionales y estranjeros cuyas festividades tiene adoptadas la iglesia de España, y con la traduccion exacta de las epístolas y evangelios para la mas perfecta inteligencia de las reflexiones y meditaciones que hace el autor sobre el texto sagrado. Segunda edicion. Madrid, 1806, imp. de Gomez Fuentenebro y comp. Diez y ocho tomos en 4.°, pasta.

Las portadas de los cinco tomos de dominicas y el de la vida de N. S. Jesucristo y el de la Santísima Vírgen, que son los seis últimos, dicen así: «Año cristiano ó ejercicios devotos para todos los domingos, dias de cuaresma y fiestas movibles del año. Contiene la historia ó esplicacion de cuanto hay mas particular ó instructivo en tales dias, algunas reflexiones sobre la epístola; una meditacion despues del evangelio de la misa, con algunos ejercicios prácticos ó propósitos, adaptables á todo género de personas. Traducido del frances al castellano por el Dr. D. Joaquin Castellot... Añadido con la traduccion exacta de las epístolas y evangelios para la mas perfecta inteligencia de las reflexiones y meditaciones que hace el autor sobre el testo sagrado, por don Juan Julian Caparros, doctor en ambos derechos, cura del arzobispado de Toledo, rector y capellan mayor del monasterio de religiosas agustinas de Santa María Magdalena de la corte de Madrid.—Año cristiano ó ejercicios devotos: contiene la vida de N. S. Jesucristo, sacada de los cuatro evangelistas, y la de la Santísima Vírgen María madre de Dios, con algunas notas históricas y reflexiones morales, traducido fielmente del frances al castellano por el Dr. D. Joaquin Castellot...»

Bib. de las Escuelas Pías de S. Fernando.

Año cristiano, ó ejercicios devotos para todos los dias del año. Contiene la epístola del misterio, ó la vida del santo correspondiente á cada dia... Añadido con las vidas de los santos nacionales y estranjeros cuyas festividades tiene adoptadas la iglesia de España, y con la traduccion exacta de las epístolas y evangelios para la mas perfecta inteligencia de las reflexiones y meditaciones que hace el autor sobre el testo sagrado. Por D. Julian Caparrós, doctor en ambos derechos, cura del

(1) Cuando entre dos ó mas ediciones de una misma obra se interpone otra diferente, pero que tiene el mismo título, es necesario para que aquellas estén reunidas sacrificar el órden cronológico ó de fechas. Este caso muy raras veces se presentará; por lo cual y porque no veo en ello ningun inconveniente, me he decidido á hacer aquí una escepcion de la regla general.

arzobispado de Toledo, rector y capellan mayor del monasterio de religiosas agustinas de Santa María Magdalena, de la corte de Madrid. Primera edicion. Madrid, 1791, imp. de B. Cano. Diez y ocho tomos en 4.°, pergamino.

Los cinco tomos de dominicas y el que corresponde à la vida de N. S. Jesucristo y la de la Santisima Virgen María tienen las portadas iguales, con corta diferencia, à la edicion de 1806.

Despues de esta edicion publicó D. Juan Julian Caparrós, con el título de *Suplemento*, cinco tomos en 4.°, cuyo anuncio puede verse mas adelante.

Bib. de S. Isidro.

AÑO CRISTIANO de España, por el Dr. D. Joaquin Lorenzo Villanueva, calificador del santo oficio y capellan doctoral de S. M. en la real capilla de la Encarnacion. Madrid, 1791-1803, imp. Real, desp. de libs. de la misma. Diez y nueve tomos en 8.° mayor, XVI-432 págs. el 1.°; XXIV-396 el 2.°; 408 el 3.°; 414 el 4.°; 556 el 5.°; 560 el 6.° y 7.°; 574 el 8.°; 464 el 9.°, 10 y 11; XVIII-558 el 12; II-158 el 13; XXX-500 el 14, II-586 el 15; 572 el 16; 472 el 17; 432 el 18; VIII-352 el 19. 180

Se venden sueltos: el Año cristiano é Indice en 130 rs. Las Dominicas en 50 rs.

Los doce tomos primeros que comprenden los meses del año y el trece el Indice general, se imprimieron desde 1791 à 1795; los seis que siguen, cinco de los cuales son de dominicas y el último de misas llamadas *votivas*, desde 1796 à 1803. Las portadas de unos y otros son las siguientes: «Indice histórico y moral del Año cristiano de España ó análisis de las materias que se tratan en esta obra para facilitar su uso. Por el Dr. D. Joaquin Lorenzo Villanueva...—Dominicas, ferias y fiestas movibles del Año cristiano de España, por D. Joaquin Lorenzo Villanueva. Con superior permiso.»

De estos seis tomos de dominicas se reimprimieron en 1829 el 1.° y 2.°

Este Año cristiano contiene el Martirologio en castellano; noticia de las festividades de la santa iglesia; las vidas de los santos españoles, puestas en aquellos dias en que los celebra la iglesia, haciendo mencion de algunos otros santos, propios de diócesis particulares; declaracion de las epístolas y evangelios de cada dia, con discursos morales, útiles à toda clase de personas, y en los cuales hallará el hombre sensato de cualquiera comunion que sea una riqueza inagotable de consuelos é instruccion.

En las dominicas se da una noticia histórica del Año eclesiástico, y de los misterios que en él se celebran, de su espíritu y tambien de las ceremonias que observa la iglesia católica. La buena moral y sanas máximas que contienen contribuyen no poco à instruir à sus lectores en las obligaciones del cristiano, fomentando la devocion y amor à los libros devotos.

Año cristiano, ó ejercicios devotos para todos los dias del año. Contiene la esplicacion del misterio ó la vida del santo correspondiente à cada dia; algunas reflexiones sobre la epístola; una meditacion despues del evangelio de la misa, y algunos ejercicios prácticos de devocion ó propósitos adaptables à todo género de personas, fielmente traducido del frances al castellano. Corregido por D. Jose Carrasco, ex-profesor de filosofía y sagrada teología en la Universidad Lulianea de la Isla de Mallorca. Con las licencias necesarias. Madrid, 1784-1785, imp. de J. Otero y M. Escribano, lib. de Guerrero. Doce tomos en 4.°, pasta.

Adiciones al Año cristiano, del Padre Croiset, segun el método del mismo padre, con la traduccion de las epístolas y evangelios. Dispuestas por los padres presentados en sagrada teología Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan Fernandez de Rojas, del órden de S. Agustin. Madrid, 1791-1793, imp. de la V. é hijo de Marin, desp. de la Comp. de impresores y libreros. Cinco tomos en 4.° 25

Los cuatro tomos primeros comprenden cada uno tres meses del año, y el quinto el epítome de las vidas de todos los santos que tienen particular veneracion y culto en diversas provincias y obispados de España.

Estos cinco tomos sirven de complemento à las antiguas ediciones del Año cristiano que solo constaban de la traduccion del Padre Isla.

Año cristiano, ó ejercicios devotos para todos los dias del año. Contiene la esplicacion del misterio ó la vida del santo correspondiente à cada dia; algunas reflexiones sobre la epístola; una esplicacion despues del evangelio de la misa, y algunos ejercicios prácticos de devocion à propósito adaptables à todo género de personas. Fielmente traducido del frances al castellano. Pamplona, 1782-1784. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Diez y nueve tomos en 4.°, pasta. 160

Es una reimpresion de la que se hizo en Madrid en 1778.

Los siete últimos tomos comprenden las dominicas, las vidas de Jesucristo y de su Santísima Madre y el Indice. En la portada de este se espresa que la obra se ha traducido de la que escribió en frances el P. Croisset, por el Dr. D. Joaquin Castellot. El Indice lo escribió el R. P. Fr. Manuel de Espinosa.

Año cristiano, ó ejercicios devotos para todos los dias del año. Contiene la esplicacion del misterio ó la vida del santo correspondiente à cada dia; algunas reflexiones sobre la epístola; una meditacion despues del evangelio de la misa, y algunos ejercicios prácticos de devocion ó propósitos adaptables à todo género de personas. Fielmente traducido del frances al castellano. Con las licencias necesarias. Madrid, 1773, imp. de A. Perez de Soto, à costa de la Compañía de impresores y libreros del reino. Doce tomos en 4.°

El tomo XII de la edicion de 1787, corregido por D. Enrique de la Cruz Herrera, ex-profe-

sor de filosofía y sagrada teología en la universidad de Oviedo, contiene en el prólogo que le precede las siguientes palabras que parecen indicar que su traductor es el mismo Herrera, pues ya se sabe que el P. Isla tradujo los doce tomos del Año cristiano, pero que habiéndose estraviado en Salamanca el último, fué preciso encomendar á otra pluma aquel trabajo; dice así: «Ya tienes, lector devoto, traducido del frances al castellano el tomo XII del Año cristiano por el que tanto has suspirado... Las enmiendas y adiciones que he puesto son tan pocas y tan ténues que no merecen la pena de contarse aparte... En cuanto á los testos latinos, aunque no los he omitido absolutamente, me ha parecido darlos casi todos vertidos en nuestro idioma, haciéndome cargo que á los que no entienden latin les sirve de no pequeño embarazo, y les hace dura y desabrida la lectura.» Es posible que exista alguna otra edicion del Año cristiano ó domínicas; en el catálogo del señor marques de Moranto, tomo I, pág. 421, se ve una de estas hecha en Madrid, en 1789, por la V. de Escribano, 6 tomos en 4.°: pero unas veces porque se han reimpreso parcialmente algunos tomos, y otras por haber cambiado sus portadas, se hace muy difícil la rigurosa exactitud en este punto.

Compendio del Año cristiano ú oracion diaria. Contiene: la esplicacion del misterio ó la vida del santo, con su estampa historiada correspondiente á cada dia; reflexiones sobre la epístola; meditacion de la moral del evangelio, y otros devotos ejercicios. Escogido y compendiado de las obras del P. Croiset. Baeza, 1860-1862, imp. de la Comision general de libros, M. Alhambra, edit. Madrid, lib. de Lopez. Tomos 1.° á 7.°, en 16.°, de unas 360 págs. cada uno, con la estampa del santo que reza la iglesia, grab. en mad. Precio de cada tomo. 6

Este compendio, que se terminará en breve, tendrá 16 tomos, de los cuales los doce primeros corresponden al Año cristiano y los cuatro restantes á las domínicas. Es, por lo que parece, una reimpresion del que redactó don Manuel Iñigo Vicario.

Compendio del Año cristiano, ó breve ocupacion cristiana para todos los dias del año. Contiene la esplicacion del misterio ó la vida del santo correspondiente á cada dia; algunas reflexiones sobre la epístola; una meditacion sobre la moral del evangelio, y otros devotos ejercicios dignos de un cristiano. Obra póstuma de D. José de Ibañez. Con las licencias necesarias. Madrid, 1777-1823, imps. de M. Martin y V. de Barco, lib. de Viana. Diez y ocho tomos en 8.°, pasta. 160

Los doce tomos primeros comprenden el Año cristiano; se publicaron desde 1777 á 1780, y se venden á 104 rs. Los seis últimos, dados á luz en 1823, son de domínicas y llevan el siguiente título: «Compendio del Año cristiano, ó ejercicios devotos para todos los domingos, dias de cuaresma y fiestas movibles del año. Contiene la historia ó esplicacion de cuanto hay mas particular ó instructivo en tales dias, algunas reflexiones sobre la epístola, una meditacion despues del evangelio de la misa, con algunos ejercicios prácticos ó propósitos adaptables á todo género de personas; por don Francisco Ambrosio Gil Mendo, presbítero. Se han añadido en esta edicion las epístolas y evangelios en castellano, correspondientes á cada dia.» Se venden sueltos estos seis tomos en 60 rs.

D. José Ibañez solo compuso los dos primeros tomos del Año cristiano, y habiendo fallecido continuó la obra hasta su conclusion el presbítero D. Francisco Ambrosio Gil Mendo, cuyo nombre se estampa en las portadas de los tomos desde el 3.° al fin. En la anteportada se dice: «Compendio de la obra intitulada Año cristiano, escrito en frances por el P. Juan Croiset.»

Compendio del Año cristiano ú ocupacion diaria. Contiene la esplicacion del misterio ó la vida del santo, con su estampa historiada correspondiente á cada dia; reflexiones sobre la epístola; meditacion de la moral del evangelio, y otros devotos ejercicios. Escogido y compendiado de las obras del P. Croisset. Segunda edicion, por D. Manuel Iñigo Vicario. Con licencia. Madrid, 1818-1819, imp. de V. Cano. Quince tomos en 12.° con 365 láms., 202 págs. el 1.°; 178 el 2.°; 196 el 3.°; 192 el 4.°; 194 el 5.°; 192 el 6.°, 7.°, 8.°, 9.° y 10; 188 el 11; 192 el 12; XII-240 el 13 (1.° de domínicas); 272 el 14; 204 el 15.

Los tres últimos tomos, que contienen las domínicas, llevan el siguiente título: «Compendio de los ejercicios devotos para los domingos, dias de cuaresma y fiestas movibles del año. Contiene la historia ó esplicacion del dia ó de la festividad; reflexiones sobre la epístola; meditacion de la moral del evangelio de la misa y otros devotos ejercicios. Escogido y compendiado de las obras del P. Croisset. Segunda edicion, por D. Manuel Iñigo Vicario.»

Hay otra edicion (3.ª) con el título de: Nuevo Año cristiano, ó ejercicios piadosos... Madrid, 1847-1848.» Véase mas abajo en su letra correspondiente.

El precio de esta obra fué el de 6 rs. cada tomo en rústica.

Bib. de S. Isidro.

Compendio del Año cristiano ú ocupacion diaria. Contiene la esplicacion del misterio ó la vida del santo, con su estampa historiada correspondiente á cada dia... Con licencia. Madrid, 1802, imp. de B. Cano. Doce tomos en 12.°, porg. con 365 láms. en cob., XII-190 págs. el 1.°, IV-172 el 2.°, IV-190 el 3.°, IV-184 el 4.°; IV-190 el 5.°; IV-184 el 6.°; IV-190 el 7.° y 8.°; IV-184 el 9.°; IV-190 el 10; IV-184 el 11; IV-186 el 12.

El autor de este Compendio, dedicado á la Infanta de España María Isabel, cuyo retrato se ve en el tomo primero, es D. Juan de Iñigo Vicario.

Bib. de S. Isidro.

Coleccion de santos mártires, confesores, y varones venerables del clero secular, en forma de diario, que para honor del mismo clero, estímulo de sus individuos á la virtud y edificacion del pueblo ha compuesto D. Fernando Ramirez de Luque, cura beneficiado de la

ciudad de Lucena. Madrid, 1803-1808, imp. de Villalpando. Seis tomos en 8.° may., perg., XXVI-276 págs. y 20 retratos el 1.°; 332 el 2.°; 318 el 3.°; XXVIII-354 el 4.°, 336 el 5.°; XVI-440 el 6.°

Los cuatro primeros tomos abrazan los doce meses del año, el quinto un diccionario en que se incluyen muchos nombres que no están en el diario, y el sesto lleva por título: «Suplementos á la Coleccion de santos mártires, confesores y varones venerables del clero secular, que ha compuesto D. Fernando Ramirez de Luque, examinador sinodal de los obispados de Astorga, Córdoba y Barcelona, teólogo de cámara del Ilmo. Sr. obispo de Zamora y cura beneficiado de la ciudad de Lucena.»

Cada tomo lleva un frontispicio grab. en cob. Bib. de S. Isidro.

Completísimo Año cristiano ó ejercicios devotos para todos los dias del año; por el P. Juan Croisset, traducido al castellano por el Padre José Francisco de Isla. Contiene las glorias, martirios, peregrinaciones, vidas y milagros de todos los santos, oraciones, epístolas, evangelios, reflexiones, meditaciones y ejercicios prácticos para cada dia del año. Adicionado con las vidas de los santos y festividades que celebra la iglesia de España y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas. Novísima edicion, aumentada con las domínicas, las vidas de nuestro Señor Jesucristo y de su Santísima Madre, y las de los santos últimamente aprobados; adornada con mas de 300 láminas, y revisada, censurada y elogiada por el Rdo. P. Fr. Atilano Melguizo, vicario general apostólico del órden de San Bernardo. Madrid, 1859, lib. de A. San Martin, y en la de Lizcano. Veinte y un tomos en 4.°, encuadernados en 9 volúmenes, en tela, con planchas y mosáicos de colores, IV-422 págs. el 1.°; 376 el 2.°; 444 el 3.°; 486 el 4.°; 550 el 5.°; 408 el 6.°; 468 el 7.°; 440 el 8.°; 472 el 9.°; 510 el 10; 412 el 11; 468 el 12. *Domínicas*, 366 el 13 (1.°); 280 el 14 (2.°); 268 el 15 (3.°); 276 el 16 (4.°), 328 el 17 (5.°). *Vida de N. S. Jesucristo y de su Santísima Madre*, 312 el 18 (6.°). *Apéndice*, 416 el 19 (1.°); 384 el 20 (2.°). *Indice*, 244 el 21, con 365 grabs. en mad. 270

Esta edicion se publicó en Logroño con la siguiente portada:

«Año cristiano ó ejercicios devotos para todos los dias del año; escrito en frances por el Padre Juan Croisset, de la compañía de Jesus, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla, de la misma compañía. Adicionado con las vidas de los santos y festividades que celebra la iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la misma compañía. Novísima y completísima edicion, adornada con hermosas láms. abiertas en mad. Logroño, 1851-1854, imp. de D. Ruiz, edit. Veinte y un tomos en 4.°» 150

En el año de 1861 se ha abierto nueva suscricion á esta obra, con la portada de aquel año, por entregas ó por tomos, cuyo pormenor puede verse en el Bol. Bib., pág. 3, tomo III. Los dos tomos de *Apéndice* o complementos, compuestos de santos nuevos, se venden por separado á 10 rs. cada uno.

La leyenda de oro para cada dia del año. Vidas de todos los santos que venera la iglesia. Obra que comprende todo el Ribadeneyra mejorado, las noticias del Croisset, Butler, Godescard, etc., que faltan en aquel, las vidas de millares de santos de que no hablan dichos autores, y que están comprendidos en el martirologio romano, que se inserta íntegro con sus adiciones mas recientes, y un vocabulario general alfabético de todos los santos, con remision al dia del año en que se encuentra su vida; obra necesaria para el pasto espiritual de los fieles que anhelan saber las circunstancias de la vida y virtudes de sus patronos, y para los señores curas párrocos á fin de saber los nombres que pueden admitir en las pilas bautismales. La revisa el Rdo. Dr. D. José Palau, catedrático de sagrada escritura, y se publica con la aprobacion y bajo los auspicios del Excmo. é Ilmo. D. Pedro Martinez de S. Martin, obispo de Barcelona. Va adornada con la coleccion de láms. abiertas en acero mas admirable y costosa salida á luz hasta el dia, digna de ponerse en marcos de oro, grabada por los mejores artistas de Europa y publicada en Paris por el editor frances de la Biblia. Segunda edicion. Barcelona, 1844, imp. de Llorens. Madrid (lib. de la V. de Razola). Cuatro tomos en 4.° may. con 64 láms. 275

Agotada la edicion, hace ya tiempo, no se encuentran ejemplares en el comercio.

Bib. de las Escuelas Pias de S. Fernando.

Novísimo Año cristiano, ó ejercicios devotos para todos los dias del año; escritos en frances por el P. Juan Croisset de la compañía de Jesus y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla, de la misma compañía: adicionado con las vidas de los santos y festividades que celebra la iglesia de España, y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas de la órden de S. Agustin. Última y completa edicion, aumentada con el Martirologio romano íntegro, los santos nuevamente aprobados, himnos y secuencias que canta la iglesia, etc., etc. Barcelona, 1861-1862, imp. de L. Tasso, lib. de El Plus Ultra. Madrid, lib. de Font. Tomos I á VIII, en 8.° may., 450 págs. el 1.°; 462 el 2.°; 504 el 3.°; 624 el 4.°; 586 el 5.°; 528 el 6.°; 586 el 7.°; 546 el 8.° Precio de cada tomo, en pasta ó la suiza 12 rs.; en tafilete comun 13 y medio; y en rústica 10 rs.

Esta edicion del Año Cristiano revisado por el R. P. Lr. D. Ramon Buldú y dedicado el Ilmo. y Rmo. Dr. D. Fr. Joaquin Lluch, obispo de Canarias, constará de 15 tomos con 26 láms. grabadas en acero y, segun dicen los eds. en el prospecto, aventajará a cuantas hasta el dia han salido á luz, pues se proponen: 1.° Para que sea íntegra, completa y cabal, se tendrá presente la edicion mas completa de las obras el P. Croisset. 2.° Contendrá las vidas de todos los santos propios del dia, segun los Calendarios de Castilla la Nueva y Cataluña, y las de los santos notables de las demas provincias de la península y de las colonias que

su dia fueron de España, que no yendo continuadas en Croisset, se encuentran en Buller, Rivadeneyra, Bolandos y otros autores de nota. 3.° Adicionará la obra la impresion íntegra del Martirologio romano, y vocabulario que le sigue, facilitando así este Apéndice el conocimiento de muchos millares de santos, apenas ó nada conocidos del comun de los fieles. 4.° Se continuarán en verso castellano al frente del testo latino, no solo los *himnos* que canta la iglesia en las festividades, sino tambien las *secuencias*, sin omitir los himnos de pasion y del Santísimo Sacramento; innovacion interesantísima, ya por el uso frecuente que se hace de las unas, ya por la santa uncion que respiran los otros.

La Maravilla.

Novísimo Año cristiano. Contiene la vida de todos los santos que celebra la iglesia y mencionan los Santos Padres y la tradicion, con la epístola y el evangelio de cada dia y reflexiones piadosas, por D. Ramon Muñoz y Andrade, de la militar órden de Alcántara, capellan de honor honorario de S. M., canónigo de la santa iglesia catedral de Leon, etc. Madrid, 1853-1856, imp. de Mellado, edit., lib. Americana. Trece tomos en 8.° may. con 120 láms. litografiadas, 414 págs. el 1.°; 344 el 2.°; 318 el 3.°; 322 el 4.°; X-380 el 5.°; 384 el 6.°; 362 el 7.°; 342 el 8.°; 344 el 9.°; 354 el 10; 374 el 11; 372 el 12. 120

El tomo 13, adicionado á la obra, contiene las fiestas movibles y la Semana Santa meditada.

Al final de cada tomo van las novenas y rezos de los santos mas notables contenidos en él, en la forma que sigue:

Tomo I. Novenas al divino niño Jesus y á San Antonio Abad. 20-20 págs.

Tomo II. Novenas de la Purificacion de la Santísima Virgen María.—Gloriosa virgen y mártir Santa Agueda.—Gloriosa virgen y mártir Santa Polonia. 14-16-16 págs.

Tomo III. Novenas al patriarca S. José y Anunciacion de Nuestra Señora. 16-20 págs.

Tomo IV. Novenas al glorioso S. Francisco de Paula, y al glorioso S. Vicente Ferrer. 20-22 págs.

Tomo V. Novenas al glorioso S. Isidro, al glorioso S. Juan Nepomuceno y á Santa Rita de Casia. 18-20-20 págs.

Tomo VI. Novenas al glorioso S. Antonio de Padua, y al glorioso príncipe de los apóstoles S. Pedro. X-20-20 págs.

Tomo VII. Novenas á Nuestra Señora del Cármen y Santa María Magdalena. 20-18 págs.

Tomo VIII. Novenas á Nuestra Señora del Tránsito ó de la Asuncion, y al glorioso S. Roque. 22-20 págs.

Tomo IX. Novenas al dulcísimo nombre de María; Nuestra Señora de la Merced y glorioso Santo Tomas de Villanueva. 18-16-18 págs.

Tomo X. Novenas al glorioso patriarca S. Francisco de Asís, Santa Teresa de Jesus y glorioso arcángel S. Rafael. 18-16-16 págs.

Tomo XI. Novena á las benditas almas del purgatorio. 16 págs.

Tomo XII. Novenas de Santa Bárbara, S. Nicolas de Bari, la Purísima Concepcion de María Santísima y Santa Lucía. 14-14-20-14 págs.

«Es la obra mas completa (dice su ed. en el catálogo) de su género publicada hasta ahora, pues contiene cerca de cinco mil biografías de los santos y bienaventurados que celebra la iglesia, y la epístola, el evangelio y las oraciones y meditaciones propias de cada dia del año: escrito todo segun el gusto y lenguaje moderno, con la conveniente brevedad para que pueda ser leido aun por las personas mas ocupadas. El Novísimo Año cristiano se diferencia esencialmente en el método, de los libros antiguos de igual índole, cuyas ediciones se han multiplicado en los últimos tiempos bajo distintas formas, y esto es lo que constituye su mérito y esplica el gran éxito que ha alcanzado.»

Hay ademas otro tomo que se titula «El año eclesiástico. Por D. Francisco Fernandez Villabrille, impreso en igual forma y carácter que el Año cristiano, de 364 págs. y su precio 10 rs., que puede considerarse como complemento de la obra, pues tiene por objeto dar noticia de las funciones religiosas, aniversarios, rogativas, procesiones, etc., que la iglesia celebra durante el año, esplicando su orígen y significacion, así como las dominicas, letanías, jubileos y demas festividades análogas.

Novísimo Año cristiano, ó ejercicios devotos para todos los dias del año; escrito en frances por el P. Juan Croisset de la compañía de Jesus, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla, de la misma compañía: adicionado con las vidas de los santos y festividades que celebra la iglesia de España y que escribieron los Padres Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la órden de S. Agustin. Ultima y completa edicion, aumentada con el martirologio romano íntegro, los santos nuevamente aprobados, himnos y secuencias que canta la iglesia, etc. Barcelona, 1847-1848; Madrid, imp. de Pons y Comp. eds. lib. de Sanchez. Diez y nueve tomos en 8.° may. 160

Los siete tomos últimos comprenden las dominicas, las vidas de Nuestro Señor Jesucristo y de su Santísima Madre, y el índice.

Se vende por separado para esta obra una coleccion de 500 láms. en 160 rs.

Los 12 tomos del Año cristiano, los 6 de dominicas y vida de N. S. Jesucristo, y el de índice, se venden por separado. Este último está compuesto por Fr. Manuel Espinosa.

El testo de este Año cristiano es igual al de la edicion de Madrid, 1844-1845, imp. de Fuentenebro.

Novísimo y completo Año cristiano, ó ejercicios devotos para todos los dias del año, escrito en frances, por el P. Juan Croisset, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla. Madrid, 1844-1845, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Calleja, ed. Diez y ocho tomos en 8.° may., II-496 págs. el 1.°; II-432 el 2.°; II-524 el 3.°; II-368 el 4.°; II-634 el 5.°; II-544 el 6.°; II-480 el 7.°; II-520 el 8.°; II-574 el 9.°; II-496 el 10; II-612 el 11; II-536 el 12. Dominicas. II-368 el 1.°; II-320 el 2.°; II-300 el 3.°; II-340 el 4.°; II-408 el 5.° El último contiene las vidas de N. S. Jesucristo y su Santísima Madre. 340

Esta edicion lleva el prólogo del P. Isla y el complemento de los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas, de la órden de S. Agustin.

Los cinco tomos de Dominicas tienen la portada siguiente: «Novisimo y completo Año cristiano, ó ejercicios devotos para todos los domingos, dias de cuaresma y fiestas movibles. Contiene la historia ó esposicion del misterio ó de lo mas digno de saberse en tales dias; algunas reflexiones sobre la epístola, una meditacion despues del evangelio de la misa y algunos ejercicios prácticos de devocion ó propósitos adaptables á todo género de personas. Escrito en frances por el P. Juan Croisset. Nueva traduccion por D. José María Diaz Jimenez, presbítero. Madrid, 1845, imp. de A. Gomez Fuentenebro.»

El tomo último que contiene la vida de N. S. Jesucristo y la de la Santísima Vírgen María, es igual en su portada y contesto al de otras ediciones.

La presente es la misma (con diferentes portadas) que se publicó desde 1833 á 1840, imp. de A. Gomez Fuentenebro, con el título de *Año cristiano*.»

Nuevo año cristiano ó ejercicios piadosos para todos los dias del año. Compendio del que escribió el P. Croisset de la Compañía de Jesus, y redactado por D. Manuel Iñigo Vicario. Tercera edicion, corregida y aumentada con una tercera parte de lectura, el martirologio romano y la misa del dia en latin y castellano. Madrid, 1847-1848, imp. de D. P. Fuentes, lib. de Sanchez y Lorente, ed. Doce tomos en 16.° may., encuadernados en seis volúmenes. 48

Se vende por separado para esta edicion una coleccion de 36 láms. grabadas en cobre á 60 rs.; á 80 para las ediciones en 8.° may., y á 100 para las de en 4.°

Tambien se dieron dos índices; uno con sus tablas de fiestas, puesto en forma de un calendario perpetuo, en un plano ó mapa á 2 rs.; y otro, no menos curioso que el anterior, en que se espresa, en órden alfabético, todos los santos y festividades cuyas vidas constan en el Año cristiano, misa ú oraciones, presentándose á la vista la edad de su muerte ó el año y dia del principio de su festividad; á real.

Las dos ediciones anteriores se publicaron con el título de «Compendio del Año cristiano.»

Nuevo año cristiano, ó ejercicios para todos los dias. Contiene la esplicacion del misterio; la vida del santo; la oracion, epístola y evangelio de la misa: y algunas aspiraciones y pensamientos religiosos sobre Dios y sus obras, esto es, sobre los misterios y atributos de la divinidad, las maravillas de su creacion, los deberes que impuso al hombre, y los varios afectos del corazon humano, por D. Rufino de Angulo. Cádiz y Sevilla, 1843-1844, imp. de la Revista médica y de la Union andaluza. Madrid, lib. de El libro de oro. Doce tomos en cuatro volúmenes, 4.° may., pasta, á dos columnas, con mas de 200 lams. litografiadas. 160

Vidas de los santos españoles que venera la iglesia católica, apostólica, romana, redactadas con presencia de los mas auténticos documentos, por una sociedad de escritores religiosos, bajo la direccion de D. E. M. de N. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1862, imp. de la Esperanza, lib. de Olamendi.

Van publicadas 14 entregas de esta obra que constará de dos tomos en 4.° Cada entrega de 16 págs. cuesta 4 cuartos, y cuarenta de aquellas, próximamente, formarán un tomo. Con la vida de cada santo se da una imagen en lám. estampada á dos tintas, y por separado y en la mitad del tamaño se dan tambien novenas para todos los santos cuya vida comprende la obra. Al fin de esta se publicará una gran lám. para poner en cuadro, de tres cuartas de alto y tres de ancho, representando un ramo, cuyas flores serán las imágenes de todos los santos que comprenda la obra.

Vidas de santos. Madrid, 1861, imp. de las Escuelas Pias. En 16.° Precio de cada tomo. 6

Esta obra que se publica original por los Padres Escolapios, y va incluida en los tomos de su *Biblioteca universal económica* desde 1861, solo contiene en cada dia la vida de un santo, con el evangelio, oracion de la misa, epístola y meditaciones, propósitos y jaculatorias. Se diferencia en su redaccion de las demas obras de la misma clase, pues deduce de los hechos históricos de los santos reflexiones filosóficas, políticas y morales en consonancia con las doctrinas del mas puro catolicismo.

Diario sagrado y Kalendario general para todo género de personas, con un compendio de la vida del Santo de cada dia, y su imágen en curiosas lams. siendo los mas Santos españoles. Es obra muy útil y necesaria para todos los fieles que deseen servir y agradar á Dios nuestro señor. Dividido en cuatro partes. Compuesto por Pablo Minguet y Iriol. Con las licencias necesarias. Madrid, 1779, imp. de B. Roman, p. de lib. de Carnerero. Cuatro tomos en dos volúmenes, 12.°, pasta. 20

Guirnalda mystica. Triunfo de los Santos formado en el círculo del año. Colócanse en sus dias propios, las vidas, meditaciones y oraciones que á cada uno pertenecen, á que se añaden las dominicas con reflexiones sobre los evangelios. Ordenóla el Ilustre Sr. D. Pablo Saez Duron Val y Romo, Capitan y Sargento mayor que ha sido de los ejércitos de Su Magestad, Caballero del Castillo de Portovelo, corregidor de la ciudad de Quito. Disponóla repartida en dos tomos el Padre Baltasar Bosch Centellas y Cardona, clérigo reglar, ministro de los enfermos. Con privilegio. Madrid, 1724, imp. de los Herederos de A. Gonzalez Reyes, p. de lib. de Carnerero. Dos tomos en tres volúmenes, 4.° perg. con 2 láminas. 32

Las dominicas ocupan desde la pág. 561 al fin del tercer volúmen; de estos el 1.° comprende los tres primeros meses del año, el segundo los tres siguientes y el tercero los seis últimos.

Legenda aurea Sanctorum divini verbi concionatoribus perquam utiles et uberrime autores, illustrisimo, ac sapientisimo viro Fr

Iacobo de Voragine. Madrid, 1688, imp. de J. García. En 4.° may., pergamino.
Lib. de las Escuelas Pias de S. Fernando.
R. P. *Pedro de Ribadeneyra*, de la compañía de Jesus—Flos Sanctorum. Madrid, 1716-1718, imp. Real, F. del Hierro, A. Fernandez y V. de J. García. Seis tomos en 4.° may., pasta holandesa. 120
El tomo 1.° contiene las vidas de los Santos que pertenecen al mes de enero, y las fiestas movibles, incluidas otras vidas de Santos, escritas por el V. P. Juan Eusebio Nieremberg, y Padre Francisco García, de la misma compañía de Jesus. El tomo 2.° comprende los meses de febrero, marzo y abril. El 3.° mayo y junio. El 4.° julio y agosto. El 5.° setiembre y octubre. El 6.° noviembre y diciembre.
Lib. de las Escuelas Pias de S. Fernando.
Suplemento á la obra del Año cristiano, escrito en frances por el Padre Juan de Croiset, y traducido al castellano, por el P. José Francisco de Isla, ambos de la compañía de Jesus, en el que se añaden las vidas de los Santos nacionales y estranjeros, cuyas festividades tiene adoptadas la Iglesia de Esp. y la traduccion exacta de las epístolas y evangelios de las misas del año, para la mas perfecta inteligencia de las reflexiones y meditaciones que hace Croiset sobre el testo sagrado. Dada á luz por D. Juan Julian Caparrós, doctor en ambos derechos, cura del arzobispado de Toledo, rector y capellan mayor del monasterio de religiosas agustinas de Santa María Magdalena de la corte de Madrid. Primera edicion. Madrid, 1792-93, imp. de J. García, lib. de A. Gonzalez. Cinco tomos en 4.° pasta. 60
En el tomo 1.° se incluye ademas el Prólogo que el Padre Isla puso en la primera edicion castellana del Año cristiano y que se ha suprimido en las ediciones posteriores.
Este Suplemento puede servir para completar las ediciones antiguas de doce tomos.
Vidas de los Padres mártires y otros principales Santos, deducidas de monumentos originales y de otras memorias auténticas; ilustradas con notas de historiadores y autores juiciosos y modernos: corregidas y aumentadas por manuscritos del mismo aut. Escribíalas en el idioma inglés el célebre Rev. Albano Butler y las traducia al castellano el Lic. D. José Alonso Ortiz. Valladolid, 1789-1791, imp. de la V. é hijos de Santander. Trece tomos en 4.° mayor.
El tomo 13 contiene: Fiestas movibles, ayunos y otras observancias y ritos anuales de la Iglesia católica.
Lib. de las Escuelas Pias de S. Fernando.
El Padre Sufren, confesor de Luis XIII, fué el primero que publicó en frances un *Año cristiano*, en cuatro tomos. A este siguió el P. Grezes, de la compañía de Jesus, que en su *Diario de los Santos* adoptó casi el mismo plan. El año 1677 dió á luz Monsieur Fonteyne un *Año cristiano*, y le imitó Monsieur Tourneur con el suyo. Uno y otro fueron prohibidos por la corte romana. Por fin el Padre Croiset publicó por primera vez en Leon, el año de 1712, el que tan célebre le ha hecho, con el título de *Exercices de piété pour toute l'année*.
En España el primer *Año cristiano* que salió á luz fué el del R. P. Fr. Juan del Valle, en Madrid, año de 1748, y al principio de 1750, se publicaron tambien en Madrid, dos tomos del Padre Juan Ignacio de Larralde, jesuita, dispuestos en verso latino con el título de *Annus Sanctus poetice concinnatus*. Pero ninguno de ellos llamó la atencion de los fieles hasta que el Padre Isla publicó en 1753, en Salamanca, la traduccion del tomo 1.°, de la obra del Padre Croiset, que ya era conocida en varias lenguas de Europa. La opinion que emite acerca de ella el traductor en sus *Cartas familiares* la da bien á conocer y difícilmente podria hacerse un elogio mas completo. Dice lo siguiente: «Hay abundancia, hay peste (si V. quiere) de obras espirituales: es así. Pero de este carácter, de esta solidez, de esta eficacia y de este atractivo, con especialidad para gente culta, discreta y advertida, ninguna que yo haya visto ó tenido noticia de ella. La Europa toda la ha hecho esta justicia, pues, ademas de las cuatro impresiones que se hicieron en Francia en poquísimo tiempo, se tradujo al instante en italiano, en aleman y hasta en inglés... En la esposicion de los misterios se evita cuidadosamente toda crítica contenciosa, todo punto de controversia; se va derechamente á lo que la Iglesia cree, á lo que el dogma enseña, y á esplicar solidísimamente el alma, el espíritu, la significacion natural y moral del misterio. Las vidas de los Santos son sustanciales, compendiosas, desembarazadas de todo lo que no es absolutamente necesario para formar una clara idea de su carácter y virtudes principales, y aun en los puntos controvertidos de cronología y de historia van arregladas á lo que dicen los mas juiciosos críticos; pero en ellas nada se disputa, nada se ventila; practícase la crítica indirectamente; reflejamente no se ejerce. Las reflexiones sobre las epístolas no pueden ser mas vivas, mas eficaces ni mas oportunas, en aquellos lugares del sagrado testo que dan mas golpe hacia las costumbres. Las meditaciones, unas veces, sobre el evangelio del dia, otras fuera de él, pero siempre sobre las verdades mas sólidas y mas terribles de la religion, no parece posible sean mas penetrantes ni mas convenientes. Las jaculatorias son verdaderamente lo que suenan, dardos que penetran y centellas que conservan entre dia el fuego de la meditacion de la mañana. Los propósitos con que se concluye son los que verdaderamente corresponden á la meditacion que se acaba de hacer, oportunísimos, sumamente prácticos, muy factibles, muy menudos, muy individuales.»
Varias dificultades y entorpecimientos fueron causa de que la impresion de los demas tomos de la obra se llevase con bastante lentitud; hasta el año de 1763 no salió el 3.°; este y el 4.° (en 1762), en Pontevedra y el 2.°, año de 1754, en Villagarcía: pero cuando muchos años despues terminó la obra y empezó á andar en las manos de todos, se oyó inmediatamente la queja de que en ella tenian lugar tantos Santos estranjeros y fuesen tan pocos los españoles cuyas vidas se referian. Para

remediar en lo posible esta falta, la compañía de impresores y libreros, que adquirió la obra, encargó á los RR. PP. presentados Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan Fernandez de Rojas que completaran el trabajo, y efectivamente se dió impreso con el título de *Adiciones* en los años de 1794 y 95 en cinco tomos en 4.°, con los cuales se pudieron completar las ediciones que hasta entonces se habian hecho, pues se incluyeron los Santos de todo el año que celebra la Iglesia de Esp. sean ó no españoles, con las epístolas y evangelios que corresponden en cada fiesta, siguiéndose las reflexiones y meditaciones segun el mismo método del P. Croiset. Despues se han intercalado en los lugares respectivos.

La parte de las domínicas, dias de cuaresma y fiestas movibles que tambien faltaban á la traduccion del P. Isla se encargó el año de 1772 á D. Joaquin Castellot, y salieron á luz en Madrid, imp. de Sancha, en 1774, en seis tomos en 4.°

En las domínicas, complemento de la obra, se da, con erudicion copiosa y nada vulgar, la historia del dia ó de la festividad; se habla de su etimología, de su antigüedad, de los ritos y ceremonias con que la solemniza la Iglesia, de las obras de piedad en que se ejercitaban antiguamente los fieles en tal dia, y de las que se practican y deben practicar al presente para corresponder al fin que se propone la Iglesia en la celebridad de la fiesta; y cuando la historia del dia no ofrece particularidad alguna se hace una esposicion tierna y devota del introito de la misa, nombrando el pasaje de la Escritura de donde se ha tomado, señalando los motivos que tuvo el aut. sagrado para proferir aquellas espresiones, los efectos de que estaba penetrado cuando las pronunció, y los sentimientos que deben inspirar á los que las leen ú oyen con respeto.

Aunque son muchas, como se acaba de ver, las ediciones que se conocen del Año cristiano, casi todas están basadas en la obra del P. Croiset, la traduccion de Isla, las Adiciones de los PP. Centeno y Rojas y las domínicas de Castellot. Los demas auts. solo han añadido algunas vidas de Santos nuevas ó sacadas de las obras sobre la misma materia, publicadas en diversas épocas, por escritores nacionales y estranjeros.

Trabajo, y no pequeño, me ha costado reunir las anteriores noticias, y aun así no estoy seguro de que no falte alguna que otra, aunque poco importante, pero cuando en las bibs. públicas que he recorrido apenas existen ediciones antiguas ni modernas, cuando en las libs. no se encuentran muchas mas, ni los libreros ni aficionados, ni nadie me suministran el menor dato, la mas insignificante luz, no debe estrañarse que en mi trabajo quede algun vacío; así y todo, yo no he hallado ningun aut. nacional ni estranjero que en una materia dada la haya tratado con mas estension. El mismo Mr. Brunet, en su *Manuel* solo dedica á Croiset seis líneas, el catálogo de D. Vicente Salvá no le menciona, en el del Sr. Marques de Morante se ven únicamente dos ediciones de las domínicas.

AÑO FELIZ ó santificado por la meditacion de sentencias y ejemplos de Santos, para todos los dias del año. Obra muy útil no solo para los que desean santificarse, sino tambien para los que están encargados de la direccion de las almas; por el Abate Lasausse, traducido al castellano por D. Pedro Orcajo, del órden de Santo Domingo. Segunda edicion. Valladolid, 1858, imp. de J. de la Cuesta, ed. Madrid, lib. de Lizcano. En 8.° may., hol. 370 págs. con un grab. 12

AÑO PANEGÍRICO ó sermones escogidos panegíricos para los principales misterios de Jesucristo nuestro Redentor y festividades de su Santísima Madre y santos que celebra la Iglesia. Repartidos por los meses del año; sacados de los mas clásicos auts. Por el P. D. Pedro Diaz de Guereim, presbítero de la congregacion de clérigos reglares de S. Cayetano. Tercera edicion. Madrid, 1803, imp. de la viuda é hijos de Marin, lib. de Perdiguero. Seis tomos en 4.° pasta. VI-348 págs. el 1.°; IV-358 el 2.°; IV-380 el 3.°; IV-368 el 4.°; IV-364 el 5.°; IV-350 el 6.° 96

AÑO PREDICABLE ó sea biblioteca de predicadores para uso de los párrocos. Contiene las homilías ó sermones para todos los domingos y principales festividades del año, dias de cuaresma, semana Santa, etc., etc., precedida del arte de predicar del Illmo. Sr. obispo de Génova. Recopilado por una sociedad religiosa. Madrid, 1847, imp. y lib. de la Sociedad Religiosa. Seis tomos en 8.° may., pasta con 9 láms. 60

AÑO VIRGÍNIO, cuyos dias son finezas de la gran reina del cielo María Santísima Vírgen madre del altísimo, sucedidas en aquellos dias en que se refieren; añádese á estas trescientos sesenta y seis ejemplos con otras tantas exhortaciones, oraciones, ejercicios y elogios sacados de santos padres para que quien se preciase de devoto de esta amabilísima señora no pase dia del año sin tributarla particular obsequio, y en esta última edicion se añade el martirologio y muchas vidas de santos, especialmente los que se han distinguido por su devocion á María Santísima. Su autor el doctor D. Esteban Dolz del Castelar, presbítero. Corregido y aumentado en esta última impresion segun el expurgatorio del año de mil setecientos siete y los decretos particulares del Santo oficio. Madrid, 1851-1855, imp.

de H. Rneses y V. de Yenes, lib. de Perdiguero. Cuatro tomos en 4.°, pasta, IV-328 págs. el 1.°; II-312 el 2.°; 314 el 3.°; IV-364 el 4.° 60

Son muchas las ediciones que se han hecho de esta obra desde el año de 1686-1688 en que salió á luz la primera. He visto las siguientes, todas en cuatro tomos en 4.°

Barcelona, 1739, imp. de Teresa Piferrer V. (9.ª)

Barcelona, 1731, por Juan Jolis (8.ª)

Madrid, 1713, imp. de Juan de Zúñiga (7.ª)

No se diferencian en otra cosa sino en que cada una de ellas va corregida y enmendada segun el último espurgatorio y los decretos particulares del Santo oficio espedidos hasta la fecha de su impresion.

APARATO para escribir la historia de Triana y de su iglesia parroquial, por D. Manuel Matute y Gaviria. Sevilla, 1818, imp. de M. Corvera y compañía. En 4.°

Diccionario bibliográfico-histórico, pág. 243.

APARICION DE LA VERDAD y la prudencia contra la mentira y el insulto. Folleto dedicado al corresponsal de los muertos por un corresponsal de los vivos D. Felipe Velazquez. Madrid, 1845, imp. de S. Saunaque, (lib. de Monier.) En 8.° 2

APARICION NOCTURNA de Miguel de Cervantes á D. Fermin Caballero, por el corresponsal de los muertos. Madrid, 1841, imp. de M. Pita', (lib. de Rios.) En 8.°, 32 págs. 2

APARTAMIENTO del alma del cuerpo. Relacion para contemplar sobre la hora de la muerte, y el gran dolor que siente el alma cuando se despide del cuerpo. Madrid, 1858, imp. de J. M. Marés. En 4.°, 2 hojas sin foliar. 2 ctos.

En verso.

APELACION á la justicia de los contemporáneos del difunto Luciano Bonaparte en refutacion de las aserciones de M. Thiers en su *historia del consulado y del imperio*, por la princesa de Canino, viuda del mismo Luciano Bonaparte. Traduccion de Fernando Madoz. Madrid, 1845, imp. de P. Madoz y L. Sagasti, (lib. de Brun.) En 8.° may. 4

APÉNDICE á la cartilla liberal-filosófica, por el Salamanquino. Madrid, 1841, imp. de M. de Burgos, lib. de Cuesta. En 8.° 2

APÉNDICE á la coleccion legislativa de correos, que comprende las órdenes espedidas en el año de 1859, formada por D. Eduardo de Capelástegui, oficial del ministerio de la Gobernacion, y D. Ramon Gonzalez Saravia, inspector segundo de correos. Madrid, 1860, imp. Nacional, desp. de libros de la misma. En 4.°, XCVI-104 págs. 8

Los auts. hicieron el donativo de 600 ejemplares de este apéndice para que su producto se destinase á favor de los inutilizados en la guerra de Africa.

Apéndice á la coleccion legislativa de correos, que comprende desde 11 de setiembre de 1856 hasta fin de diciembre de 1857, formado por D. Ramon Gonzalez Saravia, inspector segundo de correos y D. Eduardo de Capelástegui, inspector primero de correos cesante. Madrid, 1858, imp. Nacional, desp. de libros de la misma. En 4.° CXII-222 págs. 8

APÉNDICE á la descripcion artística de la catedral de Sevilla. Sevilla, 1805, imp. de la V. de Hidalgo. En 8.° may., XLVIII págs. 4

APÉNDICE á la esposicion que el secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina de España é Indias, Don José Vazquez Figueroa, leyó á las Cortes generales del reino en la presente legislatura los dias 11 y 13 de agosto, conforme al artículo 36 del Estatuto Real. Madrid, 1834, imp. Real, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 92 págs. 6

APÉNDICE á la física del cuerpo humano, ó rudimientos fisiológicos sobre las funciones sexuales: traducidos del latin por el Dr. D. José Coll, médico honorario de la real familia, secretario segundo que fué de la real Acad. médica-práctica de Barcelona, etc.: publícalos el Dr. D. Bernardo Vaquier, cura párroco de Prats de Rey. Madrid, 1801. En 8.° 2

Gaceta 28 julio de 1801.

APÉNDICE á la geografía universal, física, política é histórica, por D. Mariano Torrente. Madrid, 1858. En fol., 84 págs., en que se continua la foliacion del tomo 2.° para unirle con él.

Este apéndice contiene la rectificacion de algunas inexactitudes notadas en la obra; adiciones á la historia de América, particularmente del Sur; los recientes acontecimientos de aquellas nuevas repúblicas; estadística general de las potencias de Europa, Estados-Unidos de América y el Brasil en 1828; cuadro político de las principales potencias de Europa; una descripcion de las Filipinas; un resúmen de geografía antigua comparada con la moderna, y el índice general de la obra.

APÉNDICE á la gramática latina', ó sean reglas fáciles para facilitar la traduccion del latin, por D. Luis de Mata y

Araujo, catedrático de humanidades, retórica y poética de la estinguida real casa de caballeros pages de S. M., académico de número y examinador de la Real acad. greco-latina. (Madrid, 1836. En 8.°) 2

Gaceta 9 agosto de 1836.

APÉNDICE á la ilustracion del derecho Real de España de D. Juan Sala, en el que por el mismo órden de títulos y materias se suplen algunas omisiones de dicha obra, y se incluyen todas las leyes, decretos y reales órdenes vigentes, posteriores á ella, y relativas al derecho civil, por el doctor D. Antonio Rodriguez de Cepeda. Valencia, 1841, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, IV-112 págs. 10

APÉNDICE á la obra Mancomunidad por los eds. Esplicacion psicológica sobre las mesas parlantes; confirmacion de la teoría cosmogónica de Carlos Fourier y de su sistema de asociacion, sacada por medio de dichas mesas. Moral y amor divino. Cadiz, 1854, imp. y lib. de la Revista Médica. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 92 págs. 8

APÉNDICE á las instituciones del derecho administrativo español, publicado por D. Pedro Gomez de la Serna. Madrid, (sin año,) imp. de V. de Lalama, lib. de Sanchez. En 8.° may. 6

Está impreso en 1847.

APÉNDICE á las lecciones de moral y religion del programa del Sr. Diaz Baeza. Orense, 1858, imp. de Moldes. En 8.°, II-44 págs.

Está firmado por D. Leoncio Perejon, director del Instituto de Orense. Es un estracto de la obrita que publicó el aut. siendo director del Instituto de Lugo en 1846.

APÉNDICE á los cinco juicios de Febrero: trata de los juicios de rentas y contrabandos, modo de sustanciarlos, y penas impuestas á los defraudadores de la Real Hacienda, con insercion á la letra de las Reales órdenes e instrucciones que en el dia rigen: muy necesario á los subdelegados, asesores, fiscales de rentas y dependientes del resguardo: no menos necesario á los abogados que defienden los pleitos, y á los comerciantes para conducirse rectamente con sus espediciones mercantiles: su aut. D. Juan Alvarez Posadilla, fiscal que fué del crímen de la real audiencia de Valencia, y de aquella subdelegacion de rentas. Madrid, 1803, lib. de Cuesta. En 4.° 16

APÉNDICE á los tomos I, II, III y IV de la obra Decretos del rey D. Fernando VII, ó séase coleccion de reales resoluciones respectivas á los años de 1814, 815, 816 y 817. Por D. Fermin Martin de Balmaseda. Madrid, 1819, imp. Real. En 4.° pasta, LXVIII-460 págs. 21

APÉNDICE al artículo de D. Francisco de Laiglesia y Darrac sobre la cria caballar de España, por D. Francisco Javier de Cerberiz y Sobrino, oficial mayor cesante de la secretaría de la suprimida junta suprema de Caballería del reino. Madrid, 1835, imp. de J. Viana Razola, adm. del Bol. Bib. En 8.°, 42 págs. 4

El artículo á que se contesta en este escrito y que se copia en él, se insertó en el Eco del Comercio del 6 de enero de 1835.

APÉNDICE al dictámen del doctor Don Antonio José Ruiz del Padron sobre el tribunal de la inquisicion. Cadiz, 1813, imp. Tormentaria. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, II-26 págs. 4

El Dictámen del doctor D. Antonio José Ruiz del Padron va en el lugar correspondiente.

APÉNDICE al índice general de libros prohibidos, que comprende los edictos de la inquisicion, posteriores al de 25 de agosto de 1805 hasta 29 de marzo de 1819 (último que se publicó) y los decretos de S. S. y de la sagrada congregacion del índice hasta 3 de mayo de 1846. Madrid, 1848, imp. de J. F. Palacios, lib. de la Publicidad. En fol. 5

APÉNDICE al juicio crítico del hombre y de la sociedad en general, escrito por D. J. A. y dedicado á la mujer. Ferrol, 1859, imp. de Taxonera. En 4.°, 16 págs. 2

APÉNDICE al Manual de Confesores, en que se trata de la bula de la Santa Cruzada. Madrid, 1856, imp. de Palacios, lib. de Sanchez. En 8.° may. 4

Este Apéndice se añadió en la tercera edicion del Manual, y se vende por separado para que los compradores puedan completar las ediciones anteriores.

APÉNDICE al Manual de la nomenclatura, series y valores de los documentos de la deuda pública de España con arreglo á la ley de 1.° de agosto de 1851 y demas disposiciones vigentes, por A. F. de Heredia. Madrid, (1853) lib. de Bailly-Baillière. Seis hojas litografiadas. En 4.° 4

APÉNDICE al Manual de la provincia de Madrid. Noticias de los carruajes para

el servicio interior de la capital, y tarifa de sus precios; trasportes para todas las carreras; entradas y salidas de las diligencias, é itinerario de las mismas. Madrid, 1849, imp. de A. Vicente, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 24 págs. 3

APÉNDICE al Manual de Madrid, por D. Ramon de Mesonero Romanos. Madrid, 1835, lib. de Cuesta. En 8.°, 114 págs. 6

Este Apéndice que se refiere á la segunda edicion del Manual ha perdido toda su importancia desde que se ha incluido en las nuevas ediciones.

APÉNDICE al Nuevo Colon ó sea tratado del derecho militar de España y sus Indias, por D. Alejandro de Bacardi, abogado de los tribunales del reino y del ilustre colegio de Barcelona. Barcelona, 1858, imp. de N. Ramirez, lib. de Sauri. Madrid, libs. de Viana y Villaverde. En 4.° VIII-380 págs.

APÉNDICE al Tratado de heráldica y blason, publicado por D. Francisco Piferrer. Contiene las insignias de la magistratura española y las principales órdenes de caballería y cruces de distincion, españolas y estranjeras, instituidas hasta nuestros dias. Madrid, 1854, imp. de J. Repullés, lib de A. Gonzalez. En 4.° may., 16 págs 3 láms. con 33 dibujos de cruces é insignias. 7

APÉNDICE. Nomenclaturas científicas segun el proyecto de lengua universal. Madrid. 1860, imp. de J. Martin Alegria, lib. de Moro. En 4.°, 16 págs. 6 ctos.

Es el apéndice tercero del diccionario de lengua universal, que se vende suelto.

APÉNDICE sobre partos artificiales, por D. Pedro Gonzalez Velasco y D. José Diaz Benito. Madrid, 1857, lib. de Bailly-Baillière En 4.° 10

118 aforismos y mas de cuarenta casos prácticos de médicos españoles sobre abortos, convulsiones, síncope, rotura de la matriz, oblicuidad del útero. vicios de la pelvis, obliteracion de la matriz, tumores de la pelvis, procedencia del cordon umbilical, presentaciones viciosas, retencion de la placenta, partos de gemelos, hidrorraquis, operacion cesárea y fetos mónstruos; adornado con tres láminas, donde están litografiadas 20 figuras monstruosas.

APÉNDICES á las apologías del altar y del trono. 1.° Confrontacion de la citas que de la apología del trono hace el C. Vern..... en sus observaciones con la letra de aquella obra. 2.° Contestacion á la censura que dió á esta obra el ilustre colegio de abogados de Madrid. Hacíalo el autor de las apologías. Madrid, 1825, imp. de M. de Burgos, lib. de Urosa. En 4.°, pasta. XII-360 págs. 24

Amplíanse en estos Apéndices varias materias de la obra principal, especialmente la relativa á patentizar con nuestra historia y nuestros concilios ó Córtes, que en los reyes de España ha residido siempre el poder absoluto de gobernar á la nacion.

APERÇU de l'histoire des langues neolatines en Espagne. Par MM. Ad. Helfferich y G. de Clermont. Madrid, 1857, imp. de J. Peña, lib. de Duran. En 4.°, 56 págs. 10

APERTURA del Istmo americano. Canal de Nicaragua, por el Sr. Feliz Belly. Paris, 1859, imp. de P. Dupont. En 8.°, 16 págs. y 3 cartas geográficas.

APERTURA SOLEMNE de la Real Academia de las tres bellas artes, pintura, escultura y arquitectura con el nombre de S. Fernando, fundada por el rey nuestro señor. Celebróse el dia 13 del mes de junio de 1752. Siendo su protector el Excmo. Sr. D. José de Carvajal y Lancaster, ministro de Estado, etc. Quien dedica esta relacion á S. M. que Dios guarde. Madrid, 1752-1832, imps. de A. Marin, G. Ramirez y J. Ibarra. Cinco tomos en 4.° may., pasta. 100

Estos cinco tomos comprenden las relaciones de la distribucion de premios concedidos á los discípulos de las tres nobles artes; pero como en estas solemnidades se pronunciaban discursos y se recitaban composiciones poéticas de mucho mérito por las personas mas ilustradas de aquella época, creo útil hacer una reseña de los mas notables que contiene cada tomo.

Tomo I. Oracion en alabanza de las bellas artes, por D. Alfonso Clemonte de Aróstegui. Octavas en celebridad del dia, por D. Ignacio Luzan. IV-36 págs. *Junta de 23 de diciembre de* 1753. Estancias, por el conde de Torrepalma.—Oracion en honor de las tres nobles artes, por D. Tiburcio de Aguirre.—Cancion, soneto y epigrama, por D. Ignacio Luzan.—VI-78 págs.—*Junta de 22 de diciembre de* 1754. Discurso por D. Tiburcio de Aguirre.—La ninfa del Manzanares, ficcion poética por el R. P. Gerónimo de Benavente.—Egloga del señor D. Agustin de Montiano y Luyando.—Oda, por el R. P. Antonio Burriel, en latin y castellano.—El nuevo mundo de las artes descubierto por Fernando VI. Poema, por D. Juan Iriarte, en latin y traducido por D. Bernardo Iriarte.—Poesías de D. Gaspar de Molina, marques de Ureña.—IV-100 pags.—*Junta de 25 de enero de* 1756. Oracion, por D. Agustin de Montiano.—Versos latinos, por D. Juan de Iriarte, traducidos por D. Bernardo Iriarte. —Oda, en latin, por el P. Antonio Burriel.—

VI-58 págs.—*Junta de 6 de febrero de* 1757. Oracion, por D. Juan de Iriarte.—Versos latinos, por el marques de Ureña.—Composicion en prosa y verso, por D. Ignacio de Loyola, marques de la Olmeda.—IV-36 págs.—*Junta de 28 de agosto de* 1760. Oracion por el vizconde de Sierrabraba.—Egloga, por D. Vicente García de la Huerta.—Poema latino, por Don Juan de Iriarte. Poesía, por D. Francisco Preciado de la Vega.—IV-94 págs. con 3 lams.

Tomo II. *Junta de* 3 *de junio de* 1763. Canto, por D. Vicente García de la Huerta.—Oracion, por el marques de Santa Cruz.—Oda, por Don Agustin de Montiano.—Poema latino, por Don Juan de Iriarte.—Cancion, por D. Vicente García de la Huerta.—IV-116 págs.—*Junta de 3 de agosto de* 1766. Romance heróico, por D. Tomas Francisco Prieto.—Egloga, por Don Pedro de Silva Bazan y Sarmiento.—Oracion por D. Vicente Pignatelli.—IV-92 págs.—*Junta de 12 de julio de* 1769. Oda, por Don Pedro de Silva. Oracion, por D. José Vela.—IV-76 págs.—*Junta de 5 de julio de* 1772. Oracion, por D. Pedro de Silva.—IV-88 págs.

Tomo III. *Junta de 25 de julio de* 1778.—Oracion, por D. Ramon Pignatelli.—Poesías, por D. Vicente García de la Huerta.—Romance heróico, por D. Isidro de Granja.—Composicion poética, por D. Francisco Gregorio de Salas.—IV-121 págs.—*Junta de 14 de julio de* 1781.—Oracion, por D. Gaspar de Jove llanos.—Oda, por D. Juan Melendez Valdes.—Canto, por Don Francisco Gregorio de Salas.—Oda latina, por D. Ignacio de Ayala.—Oda, por el R. P. Fr. Diego Gonzalez.—IV-156 págs. *Junta de 17 de julio de* 1784.—Oracion, por D. Ignacio de Hermosilla.—Romance, por D. Vicente García de la Huerta.—Oda, por D. Juan Melendez Valdes.—Elegía. Ornato que dan las bellas artes á la naturaleza, por D. Ignacio Ayala.—Soneto, por D. Diego Rejon.—Anacreóntica, por D. Francisco Gregorio de Salas.—Oda, por D. Francisco Gutierrez Vigil.—Silva, por Don Vicente María Santibañez.—IV-110 págs. *Junta de 14 de julio de* 1787.—Oracion, por el duque de Almodovar.—Estancias, por el marques de Ureña.—Oda, por D. Juan Melendez Valdes.—Canto á la imaginacion, á la gloria y al amor de las artes, por D. Ignacio Nuñez Gaona.—Oda, por D. Francisco Gutierrez Vigil.—Cancion, por D. Antonio Ranz Romanillos.—Oda, por D. Manuel José Quintana, de edad de 15 años.—IV-168 págs. *Junta de 4 de agosto de* 1790.—Discurso histórico sobre el principio y progresos del grabado, por D. José de Vargas y Ponce.—Epístola, por D. Manuel José Quintana.—Oda, por D. Angel Santibañez y Barrós.—Oda, por D. Antonio Ranz Romanillos.—Estancias. Mercurio convida á Manzanares á ver las obras premiadas, y demas del concurso, por D. José Ortiz.—Oda, por D. José Perez Camino.—Romance y epigrama, por D. Francisco Gregorio de Salas.—IV-134 págs. *Junta de 20 de agosto de* 1793.—Oracion, por D. Clemente Peñalosa.—Poesía, por Don Francisco de Salas.—IV-140 págs.

Tomo IV. *Junta de 13 de julio de* 1796.—Oracion, por D. Eugenio Eulalio de Guzman, conde de Teva.—IV-132 págs. *Junta de 13 de julio de* 1799.—Oracion, por D. Ramon Cabrera.—IV-144 págs. *Junta de 24 de julio de* 1802. Oracion, por D. José Luis Munarriz.—IV-152 págs. *Junta de 27 de julio de* 1805.—Oracion, por el duque de Aliaga.—IV-108 págs.

Tomo V. *Junta de 24 de setiembre de* 1808.—Sobre la influencia del entusiasmo en las artes.—Oda, por D. Juan Nicasio Gallego, 40 págs.—*Junta de 27 de marzo de* 1832.—Oracion, por el P. D. José Diaz Jimenez.—Discurso en verso, por D. Juan Bautista Arriaza.—Oda á las nobles artes, por el duque de Frias.—260 págs.

El rey Felipe V, deseoso de que floreciesen en su reino las tres nobles artes, pintura, escultura y arquitectura, se sirvió en 13 de julio de 1744 admitir un proyecto de estudio público de ellas que practicado por algunos años sirviese como de ensayo ó modelo para establecer una formal Academia. Hízose con este fin un congreso de caballeros aficionados y de los mas hábiles profesores de las tres artes con el título de *Junta preparatoria*, la cual continuó sin intermision desempeñando los encargos propios de su instituto hasta que colocado en el solio Fernando VI confió el cuidado de aquel establecimiento al Excmo. Sr. D. José de Carvajal y Lancaster. Vistos los buenos resultados prácticos que aquel ensayo habia producido se dignó S. M. en 12 de abril de 1752 elevar el establecimiento á la dignidad, honores y preeminencias de Academia Real con el título de S. Fernando. Declaró por su protector al mismo Sr. Carvajal y Lancaster, nombró consiliarios, académicos de honor y mérito, dióla reglas para su gobierno, la dotó con 12,500 pesos anuales y se declaró su único y perpetuo patrono. En consecuencia de esta creacion celebró la Academia su primera Junta solemne el 13 de julio del mismo año. En 30 de mayo de 1757 se dió á este cuerpo su complemento y perfeccion firmándose por el rey sus estatutos, que con las alteraciones que la marcha del tiempo ha impreso en todos los establecimientos de su clase han seguido hasta el dia.

Véase Abertura.

APHORISMI de cognoscendis et curandis febribus. Edidit Maximilianus Stoll. S. C. R. et Magest. Consil. medicinæ chimiæ professor. P. O. Madrid, 1815, imp. de F. de la Parte, p. de lib. de Martin. En 8.°, pasta, VIII-326 págs. 10

APHORISMORUM Hippocratis libri octo ex versione Leoniceni á Pasta recognita; accedunt Hippocratis præsagia latine a copo redita. Cum prolegomenis et indicibus copiosissimis recudi curavit D. A. á Vallejo. Madrid, 1827, imp. de M. de Burgos, lib. de Cuesta. En 32.°, LII-192 págs. 6

Esta edicion de los ocho libros de los Aforismos de Hipócrates, y los tres de los pronósticos, contiene ademas unos prolegómenos en que se trata del autor de dichos escritos, de la esce-

lencia de estos, y del modo con que se han de usar en la práctica las sentencias que contiene. Se ha añadido una tabla en la que, á continuacion del nombre de cada una de las enfermedades que afligen al cuerpo humano, se indican los Aforismos que hablan de ella. Sigue el juramento de Hipócrates, traduccion de Foesio, y se termina con un índice copiosísimo de materias.

APIO Claudio y Virginia. Drama en tres actos, por J. L. A. Madrid, 1846, imp. de Rivadeneyra, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 80 págs. 6

APLICACION de la doctrina fisiológica á la cirujía por L. J. Bégin, doctor en medicina, miembro de varias sociedades literarias, etc. Traducido al español de la última edicion francesa, por D. Juan Drument, profesor de medicina y cirujía. Gerona, 1828, imp. de A. Oliva. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.°, pasta. 12

Esta obra, cuya primera edicion francesa se publicó en Paris en 1823, solo indica de un modo general las reglas en virtud de las cuales debe conducirse el cirujano, ya sea que opere ó ya que aplique los socorros de una medicina racional y eficaz. Por consiguiente no es mas que el bosquejo del gran trabajo que reclama la ciencia, es decir, el plan de una obra grande de cirujía en la cual podrian desenvolverse en cada uno de sus artículos las diferentes proposiciones fundamentales que contiene este libro ó ensayo, que puede considerarse como una escelente introduccion á un tratado completo de cirujía práctica.

APLICACION de la geografía á la historia, ó estudio elemental de geografía é historia general comparadas, por Eduardo Braconnier, miembro de la universidad y de muchas sociedades científicas y estranjeras. Obra clásica precedida de una introduccion por M. Bescherelle, bibliotecario del rey en el Louvre. Adoptada para la educacion del conde de Paris, inmediato sucesor á la corona de Francia. Traducida del idioma frances por D. Atanasio Villacampa, y adicionada en la parte española por D. Pascual Madoz. Madrid, 1845-1846, imp. de P. Madoz y L. Sagasti, (lib. de la Ilustracion). Dos tomos en 8.° may. 44

APLICACION de la panóptica de Jeremías Bentham á las cárceles y casas de correccion de España, por D. Jacobo Villanova y Jordan. Madrid, 1834. En 8.°

Bib. de la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislacion.

APLICACION del azufre para la curacion de la enfermedad de las viñas, conocida por Oidium Tuckeri, manera de emplearlo, y efectos que produce. Lo publica D. Juan T. Cros, de Barcelona, estractado de la obrita de M. H. Marés de Montpeller. Barcelona, 1856, imp. de M. Blanxart. En 4.°, 24 págs. 4

APLICACION del método analítico á la medicina, por Mr. Pinel, médico del hospicio nacional de la Salpetiere, y profesor de la escuela de medicina de Paris, y traducido al castellano por el doctor D. Luis Guarnerio y Allavena, médico en el Real Sitio de S. Ildefonso. Madrid, 1803, imp. Real.

APLICACION práctica del Código penal de España, sancionado por S. M. en 19 de marzo de 1848, acompañada de tablas sinópticas, de los delitos y faltas, de las penas, y de la aplicacion de ellas á los autores de delito consumado, frustrado, tentativa, cómplices y encubridores, tanto si concurren como no circunstancias agravantes ó atenuantes para todos los delitos que comprende el Código, por D. José Antonio Elías, abogado del ilustre colegio de Barcelona, y socio de número de las academias de jurisprudencia y legislacion, y de ciencias naturales y artes de la misma. Barcelona, 1848, imp. de R. M. Indar, Madrid, (lib. de Monier). En 8.° may. 36

APLICACION práctica del Código penal de España, segun las diferentes circunstancias que medien en la perpetracion de los delitos ó que concurran en las personas responsables criminalmente de ellos; ó sea demostracion de las penas que en cada delito corresponden á los autores, cómplices ó encubridores, en las diversas circunstancias en que pueden encontrarse, por D. Francisco Encina, abogado del ilustre colegio de Madrid y juez de primera instancia de Granada. Granada, 1848, imp. y lib. de los Sres. Astudillo y Garrido. Madrid, lib. de la Publicidad. En fólio. 45

APLICACION práctica del Código penal en cuadros sinópticos, por D. Antonio Corzo, abogado fiscal primero de la audiencia de Madrid y diputado á córtes. Madrid, 1848, imp. de Andres y Comp. (lib. de Rios). En 4.° 30

APLICACION RAZONADA de los movimientos tácticos de la caballería á las prácticas maniobreras y á los casos de la guerra. Tratado aprobado de Real órden, y mandado circular á los cuer-

pos de dicha arma, para su instruccion, por el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Domingo Dulce, director general de la misma, con arreglo á lo prevenido en el artículo primero de la primera parte del Reglamento táctica vigente, por el Brigadier L. Luis Corsini. Madrid, 1854, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 340 págs. 8

APOCALIPSI DE S. JUAN, esplicado por el V. Gregorio Lopez, natural de Madrid. Madrid, 1804, lib. de Sanchez. En 8.° may., pasta, con 24 estampas finas, que representan las figuras alegóricas de esta divina profecía, y un epítome de la vida de este venerable con el retrato del mismo. 56

Los ejemplares sin estampas, que son los que ordinariamente se encuentran, á 14 rs. en rústica.

Apocalypsis del apóstol S. Juan, traducido al castellano segun la Vulgata, con las anotaciones históricas, dogmáticas y morales que trae en su version D. Antonio Pereira de Figueiredo, diputado en Lisboa de la real mesa censoria. Por D. José de Palacio y Viana. Madrid, 1789, imp. de I. de Hernandez Pacheco. En 8.° pasta, LXIV-220 págs. 8

Bib. del aut. de este DICCIONARIO.

APOLO Y CLIMENE. Véase COMEDIAS DE D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

Bib. de autores españoles, tomo 14.

APOLOGÍA CATÓLICA de las observaciones pacíficas del Ilmo. Sr. Arzobispo de Palmyra D. Feliz Amat, sobre la potestad eclesiástica y sus relaciones con la civil; aumentada con algunos documentos relativos á la doctrina de dichas observaciones, y en defensa y esplicacion de la pastoral del obispo de Astorga, de 6 de agosto de 1842. Madrid, 1843, imp. de Gomez Fuentenebro, lib. de A. Gonzalez. En 4.° LXXIV-48 pág. 12

APOLOGÍA CATÓLICA del proyecto de constitucion religiosa, escrito por un americano. Su aut. D. Juan Antonio Llorente, doctor en cánones, abogado de los tribunales nacionales, ed. del mismo proyecto. Se puede considerar esta obra como un tratado de diferentes puntos de historia y disciplina eclesiástica. Madrid, 1822, imp. de Alban y comp. lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° pasta, 254 págs. el 1.°; 255 á 366 (fin de la Apología) 184 el 2.° 20

Las 184 págs. últimas contienen como Apéndice el testo que ha dado motivo á escribir la Apología, el cual se publicó en el año de 1821 con el título de: PROYECTO de constitucion religiosa, considerada como parte de la constitucion civil.

APOLOGÍA DE LA AMORTIZACION eclesiástica, por D. José Polo de Bernabé y Borras. Madrid, 1848, imp. y lib. de la Publicidad. En 4.° 6

APOLOGÍA DE LA CARRERA militar del oficial práctico de artillería en el siglo XIX, por D. Antonio García y Ferriz, capitan graduado de infantería, segundo ayudante en la escala práctica de artillería. Santa Cruz de Tenerife, 1858, imp. de la V. é hijos de Bonet, Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 4.°, 66 pág. 8

APOLOGÍA DE LA COMPAÑÍA DE JESUS, por D. Silvestre Santos Navarro, director del colegio de humanidades de la calle de Padilla. Madrid, 1845, imp. de la Comp. tipográfica, lib. de Sanchez. En 8.° may. 8

APOLOGÍA DE LA CONTADURÍA de rentas decimales, ó noticia interesante á la nacion, á los labradores y contribuyentes de diezmos del arzobispado de Toledo, é importante al Eminentísimo Arzobispo, iglesias, curas y demas partícipes. Por el Dr. D. Manuel Peces, cura que fué de Casarrubuelos y de la villa de Illescas, de dicho arzobispado, y en la actualidad capellan de S. M. y teniente cura del real sitio del Buen Retiro. Madrid, 1821, imp. de A. Martinez, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, XVI-132 págs. 18

Al fin de este tomo va encuadernado un «Juicio católico y político de la abolicion de los diezmos y primicias. Madrid, 1820, imp. de la calle de la Greda, 14 págs.»

APOLOGÍA DE LA IGLESIA ANGLICANA, escrita en latin el año 1562, por el Reverendísimo J. Juel, obispo que era entonces de Salisburi, traducida al español á costa de la sociedad, para promover el conocimiento cristiano. Gibraltar, 1840, imp. de la bib. militar. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., II-100 págs. 8

APOLOGÍA DE LA IGLESIA católica, apostólica, romana: escrita en frances, por Mr. de Vigne, ministro protestante en Grenoble, y traducida al castellano por D. Martin Antonio Saenz Diez. Madrid, 1814. En 8.° pasta.

Bib. del Senado.

En esta obra se hace ver la verdad de nuestra religion; se justifica su creencia, culto y gobierno con los argumentos mas sólidos: obra necesaria para precaverse contra la doctrina de los antiguos y nuevos filósofos.

APOLOGÍA DE LA INQUISICION. Respuesta á las reflexiones que hacen contra ella el Semanario Patriótico, n.° 61, y el periódico titulado El Español, núm. 13, y breve aviso á los señores arzobispos, obispos y diputados en Cortes. Cádiz, 1811, imp. de N. Gomez de Requena. En 4.°, pergamino, 18 págs. 6

Bib. del aut. de este DICCIONARIO.

APOLOGÍA DE LA LENGUA VASCONGADA, ó ensayo crítico-filosófico de su perfeccion y antigüedad sobre todas las que se conocen, en respuesta á los reparos propuestos en el Diccionario geográfico de Esp. tomo 2.° palabra *Navarra*, por D. Pablo Pedro de Astarloa, presbítero. Madrid, 1803, imp. de G. Ortega, lib. de La Publicidad. En 4.°, pasta. 24

Sobre esta obra, la de Erro y Azpiroz, pág. 45 de este Diccionario, y la titulada «Censura crítica, del cura de Montuenga, puede verse lo que dice D. Gil Cano Moya en el tomo 1.°, año tercero, págs. 148 y 230 en la obra periódica que con el título de «Variedades de ciencias, literatura y artes» se publicó en Madrid desde 1803 á 1805.

En el Diario Español de 25 de julio de 1858, se lee la siguiente noticia, cuyos estremos creo que no se han realizado. «Por acuerdo reciente de las juntas vizcaínas y guipuzcoanas se va á proceder á la impresion de la «Filosofía mineral,» importante obra del ex-ministro de Fernando VII, D. Juan Bautista Erro, de las rarísimas obras de D. Pedro Pablo Astarloa entre las que figuran la «Apología de la lengua vascongada,» y los «Discursos filosóficos,» y de una traduccion que ha hecho D. José Gi...renda de Iriberri, vecino de Rentería, de la obra famosa que lleva el título de «Ensayo sobre la historia de la nobleza vascongada.»

APOLOGÍA DE LE ROY. Conversacion entre D. Agapito y D. Justo, sobre un papel impreso en Valencia contra la medicina curativa: folleto en que se defiende al autor de la *medicina curativa*. Valencia, 1828. En 8.° 1

Gaceta 10 de abril de 1828.

APOLOGÍA DE LOS ASNOS, compuesta en renglones así como versos, por un asnólogo, aprendiz de poeta. Asnópolis, 18349, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may, LVI-284-LXXII págs. 12

Las últimas 72 págs. comprenden: «Elogio del rebuzno, ó sea apéndice á la apología de los asnos.» Portada.

APOLOGÍA DE LOS CRÍMENES REVOLUCIONARIOS, ó sea elogio de Catilina, pronunciado *ex abrupto* en el gran alcázar del Martillo por el ciudadano Typhon. Madrid, 1823 (lib. de Villa). En 8.° 2

Gaceta 16 de agosto de 1823.

APOLOGÍA DE LOS PALOS dados al Excmo. Sr. D. Lorenzo Calvo, por el teniente coronel D. Joaquin de Osma. Publícala en obsequio de las armas y las letras el licenciado Palomeque, por D. Bartolomé Gallardo, con notas del Dr. Encina. Cádiz, 1811. En 4.° 20

Catálogo de D. V. Salvá.

Apología de los palos... Madrid, 1812. En 8.° 30

Catálogo de D. V. Salvá.

Este papel es una muy fina y graciosísima crítica de varios personajes visibles en nuestra santa revolucion.

APOLOGÍA DE MIGUEL DE CERVANTES sobre los yerros que se le han notado en el Quijote; dedicada por D. Antonio Eximeno al Excmo. Sr. Príncipe de la Paz. Madrid, 1806, imp. de la Adm. del Real arbitrio (lib. de Pereda). En 4.° 10

APOLOGÍA DEL ALTAR y del Trono, ó historia de las reformas hechas en España en tiempo de las llamadas Córtes, é impugnacion de algunas doctrinas publicadas en la Constitucion, diarios y otros escritos contra la religion y el estado, por D. Fr. Rafael de Velez, del órden de capuchinos, obispo de Ceuta. Madrid, 1818, imp. de Cano, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 4.°, VIII-480 págs. el 1.°; VIII-348 el 2.° 40

«El objeto de esta obra (decia su editor en el prospecto) es defender nuestra sagrada religion de los ataques que ha padecido con los escritos tan impíos de esta última época, inculcar la sana doctrina, hacer ver sus ventajas, descorrer el velo del prestigio con que intentaban los novadores seducir á los incautos, impugnar la tan decantada soberanía popular, desenvolver los perniciosos sistemas de los constitucionistas, manifestar sus intentos, su conducta, sus planes sediciosos, las fatales consecuencias de la constitucion, la identidad de esta con la de los asambleístas de Paris, y por último inspirar la union y consolidar la paz que nos dió nuestro amado soberano.»

Véase el contraste que forma este lenguaje con el que usaba el autor C. Bern... al anunciar en la Gaceta de 2 de julio de 1820 su obrita titulada OBSERVACIONES sobre la Apología del altar y del trono.

«El autor de esta Apología se propuso, como otros muchos héroes de la pasada época, infamar á la constitucion y á sus autores y defensores, creyendo que no llegaria tiempo en que se pusiesen á la vergüenza sus imposturas. Entre todos los abortos que produjo el enmascarado furor en aquella época, descuella la llamada Apología del altar y del trono;

la cual, manejando con el descoco de la impudencia las armas de la superchería, la mentira y la calumnia, mina en su cimiento la moderacion de la monarquía española, ó infama atrozmente sus leyes fundamentales. Una ligera muestra de esto ofrece á España el autor de estas Observaciones, para desengaño de los incautos que de buena fe se entregaron á la lectura de aquel libelo, hasta que la ley determine lo que merece la enorme injuria que en él ha hecho su autor á la constitucion fundamental del reino.»

Volvió á contestar, defendiendo su obra y atacando á su adversario, el autor de la Apología, en un Apéndice que va anunciado ya á la pág. 115 columna 1.ª de este DICCIONARIO.

APOLOGÍA DEL CACHETE, por el bachiller Magri-gordo. Madrid, 1823, lib. de Cuesta. En 8.° 1

Este gracioso folleto se compuso con motivo de un fuerte cachete que le dieron al diarista Trapero por una de las muchas desvergüenzas que dijo; de lo cual se quejaba, esclamando que se habia atacado por ello la libertad de imprenta.

Gaceta 9 de diciembre de 1823.

APOLOGÍA DEL GENERAL FREIRE. Madrid, 1820. (lib. de la V. de Barco Lopez). En 8.°

Gaceta 17 de diciembre de 1820.

APOLOGÍA DEL JUSTO MEDIO. Discurso político, calmante de exaltacion, conciliador de estremados partidos. Le dirige á un amigo y le ofrece al público el licenciado D. José Reguero Argüelles, presbítero. Toledo, 1836, imp. de J. de Cea. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, XVI-182 págs. 10

APOLOGÍA DEL MERCURIO, y demostracion de la verdadera naturaleza y propiedades de los compuestos que se originan de él, con el método de usarlos con toda seguridad y eficacia, y refutacion de las ideas falsas é infundadas que Laffecteur y Mittie y otros muchos autores han procurado difundir acerca de los efectos del mercurio, ó por no haber conocido su naturaleza y virtudes, ó de intento para ensalzar el rob antisifilítico del primero, y otros secretos empíricos de los estranjeros: por el Dr. D. Gregorio Bañares, boticario de cámara de S. M. (Madrid, 1816. En 8.°) 4

Esta obrita contiene, entre otras cosas interesantes, una receta ó fórmula para que todos los boticarios puedan hacer con uniformidad el rob antisifilítico de Laffecteur. Se da una regla fundamental para que los médicos y cirujanos puedan ensayar con toda seguridad las sustancias acres y cáusticas que no se usan por temor. Se demuestra la inutilidad de algunos secretos que nos han traido y traen los estranjeros, como específicos para diferentes enfermedades. Se vindica la opinion de los profesores españoles de los tres ramos del arte de curar, contra lo publicado por algunos estranjeros; y por último se describen dos fórmulas muy útiles de dos compuestos nuevos de mercurio.

Gaceta 12 de octubre de 1816.

APOLOGÍA DEL MONO, por Tirso de Porra y Sartú. Habana, 1846, imp. de Torres. En 8.° 10

APOLOGÍA DEL REY D. PEDRO DE CASTILLA, escrita conforme á la historia verdadera de D. Pedro Lopez de Ayala: se profundizan las causas con que se moteja á este príncipe de cruel, convenciéndose que no la hay para que su memoria pierda el derecho de ser lavada de la mancha de cruel: toma el autor los medios de esta defensa de la misma crónica de Ayala; procede examinando las acciones que mas se vituperan en la vida de D. Pedro: y combinando á Lopez de Ayala con sus mismos escritos, consultando las leyes, observando la naturaleza de los delitos vengados, los desórdenes de la monarquía, las costumbres de aquellos siglos y la práctica de los demas príncipes; concluye que aquel mas fué justo que tirano; que en su reinado floreció la administracion de justicia, el establecimiento de las leyes políticas, el adelantamiento de las militares, la misericordia con los pobres, el respeto á la religion, y cuanto pudo concurrir á formar en D. Pedro un íntegro legislador, un capitan valiente, y un monarca digno de los nombres de bueno sabio y justiciero: su autor el licenciado D. José Ledo del Pozo, catedrático de filosofía de la real universidad de Valladolid. (Madrid, 1801, lib. de Escribano). En fol. 22

Gaceta 1.° de setiembre de 1801.

APOLOGÍA en favor de la Santa iglesia de Santiago, en razon de la venta de votos que cobra. Se desvanecen las calumnias con que en este punto se ha pretendido y pretende infamarla. Se prueba con certidumbre histórica ser verdaderos los sucesos de Clavijo referidos por los historiadores del siglo XIII. Se defiende el diploma de Ramiro I de las objeciones con que se le combate y se hace ver aun por dos testimonios de los principales impugnadores del voto, que el derecho de la iglesia á esta venta es indisputable. Su autor D. P. A. S. V. Santiago, 1813. Madrid (lib. Europea). En 4.° 16

APOLOGÍA FILOSÓFICO-DOGMÁTICA de la revelacion ó carta al señor de L'Isle de Sales, miembro del instituto nacional de Francia, sobre varios errores que este escritor ha sembrado en su obra intitulada *Memoria en favor de Dios*. Dáse á luz por el doctor Don Antonio Bernabeu, presbítero. Madrid, 1806, imp. de Repullés, lib. de Olamendi. En 8.° may., pasta, LXVIII-428 págs., portada grabada. 22

Juicio crítico: Minerva ó el Revisor general. 1806. Tomo IV, pág. 164.

Los modernos incrédulos, rebozados con el respetable manto de la filosofía, han apurado las paradojas de los antiguos contra los divinos objetos de la revelacion. El autor del escrito que dió ocasion á esta sabia Apología, no solo se manchó con las blasfemias que vomitó contra la divinidad de Jesucristo, sino que hizo evidente el oprobio de una filosofía insensata, llamando en su auxilio los progresos de la física, de la geologia, de la historia natural y la de los viajes, para apoyar los desvarios que, valiéndose de las mismas armas filosófica y religiosamente manejadas, combate el docto apologista con la solidez é ilustracion que han sabido conocer y celebrar los justos apreciadores del verdadero mérito.

APOLOGÍA TEOLÓGICA en favor de la heróica caridad para con las almas del purgatorio, y del voto de redimirlas, cediéndoles el valor del mérito satisfactorio que nos puedan merecer nuestras buenas obras, por Rioja. Sevilla, 1830. (Madrid, lib. Europea). En 8.°, pasta, holandesa. 8

APOLOGÍA TEÓLOGO-CANÓNICA DE LOS DIEZMOS, donde, por un enlace no interrumpido de todos los siglos, desde la ley escrita hasta el concilio de Trento, se prueba que ellos son de precepto divino, dado por Dios en ambos Testamentos, y definido por la Iglesia católica en dos concilios generales y en otros muchos nacionales. Se refutan asimismo todos los argumentos que suelen hacerse contra este punto, y se prueba por último que su abolicion, pretendida por los jacobinos, destruiria la religion y el estado sin favorecer á la agricultura. Obrita sólida y útil á los párrocos, confesores y labradores para el acertado desempeño de su ministerio en los primeros, y debido cumplimiento de sus obligaciones en los últimos: por el P. Fr. Ramon Valvidares, del órden de S. Gerónimo, autor de la Iberiada. (Madrid, 1825, lib. de Rodriguez). En 8.° 7

Gaceta 29 de octubre de 1825.

APÓLOGOS, por Pimentel Maldonado. Lisboa, 1820. En 12.° 30

Catálogo de D. V. Salvá.

APÓLOGOS ó fábulas políticas, por F. de C. y R. Madrid, 1849, imp. de B. Gonzalez, lib. de Sanchez. En 8.° may. 5

APÓSTATA Y TRAIDOR. Melodrama en tres actos, arreglado del frances por D. Ramon de Valladares y Saavedra, para representarse en Madrid el año de 1856. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 18 págs. 4

Bib. Dram.

APOTEGMAS de los lacedemonios, estraidos de Plutarco, y seguidos de los pensamientos del mismo autor sobre la supersticion, traducidos del frances al castellano por D. Enrique Ataide y Portugal. Con licencia. Madrid, 1803, imp. (1) de Aznar, lib. de A. Gonzalez En 12.°, past., 190 págs. 6

Este tomo, que forma el 9.° de la COLECCION DE FILÓSOFOS MORALISTAS ANTIGUOS, no se vendió regularmente por separado, sino con todos los demas de la referida Coleccion, que son 12, y su precio 72 rs.

APOTEOSIS de D. Pedro Calderon de la Barca. Loa compuesta en variedad de metros, por D. José Zorrilla. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° 4

APRENSIONES. Véase LA CRUZ DE ACECHO.

APUESTAS. Véase EL CANCIONERO DEL PUEBLO.

APUNTACIONES para continuar la historia del célebre D. Claudio Martinez de Pinillos, actual intendente de la Habana. Burdeos, 1836 (sin imp.) Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., II-24 págs. 4

APUNTACIONES para la apología formal de la conducta religiosa y política del Ilmo. Sr. D. Fr. Miguel Suarez de San-

---

(1) Los impresores de principios de este siglo, lo mismo que sus antepasados, acostumbraban poner en las portadas de los libros que salian de sus prensas, y así está en este, y antes de su nombre y apellido *En la oficina de...* para designar la imprenta. Hácia el año de 1840, y creo fué el Sr. Mellado el primero que lo usó, se introdujo otro término mas sonoro, mas en armonía con la época, el de *Establecimiento tipográfico*. Yo prescindo de todas estas denominaciones y pongo simplemente *imprenta*, cualquiera que sea el nombre con que la anuncie su dueño.

tander. Respuestas de este ilustre prelado á otra muy irreverente y calumniosa que le escribió é imprimió en Madrid en el año de 1815 el P. Fr. Manuel Martinez, mercenario calzado. (Montpeller) 1818. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, rústica, VIII-266 páginas. 16

APUNTAMIENTO sobre el dialecto de Asturias. Véase OBRAS PUBLICADAS É INÉDITAS DE D. GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS.

APUNTAMIENTOS de cómo se deben reformar las doctrinas, y la manera de enseñarlas para reducirlas á su antigua entereza y perfeccion, hechos á la majestad de Felipe II, por el Dr. Pedro Simon Abril, y ahora nuevamente publicados y añadidos con algunas observaciones y notas, por D. José Clemente Carnicero, oficial del archivo de la secretaría de Gracia y Justicia de Indias. Segunda edicion. Madrid, 1817, imp. de M. de Burgos, adm. del Bol. Bib. En 8.°, 96 págs. 4

La primera edicion de esta obrita, publicada por el Sr. Carnicero, es enteramente igual á la presente: se hizo en 1815. Despues de una Advertencia del editor va un Discurso preliminar al de Pedro Simon Abril sobre el modo de estudiar las ciencias. El testo está conforme con la primitiva edicion hecha en Madrid en 1589, imp. de P. Madrigal, en 4.°, y reimpresa en el mismo punto en la oficina de la V. de M. Fernandez el año de 1769 en un tomito de 94 págs. en 8.°, cuya portada, no siendo igual á la de las ediciones modernas, se pone a continuacion:

Apuntamientos de cómo se deben reformar las doctrinas, y la manera del enseñallas, para reducillas á su antigua entereza, y perficionde que con la malicia del tiempo, y con el demasiado deseo de llegar los hombres presto á tomar las insignias de ellas, han caido. Hechos al Rey Nuestro Señor, por el doctor Pedro Simon Abril, natural de Alcaraz. Este tratadito, que fué impreso del Maestro Fr. Luis de Leon y Licencia del Real Consejo, es utilísimo y aun necesario á todos los maestros y discípulos por las advertencias que hace acerca del mejor método de estudiar las ciencias, incluca la gramática, y de desterrar ciertas preocupaciones con que de ordinario se han estudiado hasta el presente.

APUNTAMIENTOS para escribir la historia del derecho valenciano, y verificar una perfecta traduccion de los fueros, recogidos por D. José Villarroya, del consejo de S. M., alcalde de casa y corte. Valencia, 1804, imp. de Orga, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, past. 24

APUNTAMIENTOS para la historia del rey D. Felipe II de España, por lo tocante á sus relaciones con la reina Isabel de Inglaterra desde el año 1558 hasta el de 1576. Formados con presencia de la correspondencia diplomática original de dicha época, por D. Tomas Gonzalez, académico correspondiente, maestrescuelas y canónigo de la santa iglesia de Plasencia y auditor supernumerario del tribunal de la Rota. No dice el lugar de la impresion, el año ni la imp. En 4.° may., past. 30

Al fin del tomo va un Apéndice que contiene 26 documentos. Debió imprimirse este libro en Madrid, imp. de I. Sancha, sobre el año 1830. Bib. del Ministerio de Fomento.

APUNTAMIENTOS para la historia natural de los cuadrúpedos del Paraguay y Rio de la Plata, escritos por D. Felix de Azara. Madrid, 1802, imp. de la V. de Ibarra, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.°, XX-320 págs. el 1.°; VIII-328 el 2.° 40

Estos Apuntamientos son fruto de las tareas de su autor desde el año de 1782 hasta el de 1801. Habiéndoselos remitido á su hermano D. José para que los hiciera ver á algun naturalista de Paris, y sin pensar en que se publicasen hasta que regresara de un viaje que iba á emprender, los confió aquel á la censura de Mr. L. E. Moreau-Saint-Méry, quien los tradujo al frances y dió á luz en 1801. En el viaje del autor, que duró cinco años, tuvo este proporcion de rectificar sus noticias y adquirir otras nuevas, de modo que esta edicion española es mucho mas completa que la francesa.

APUNTAMIENTOS para la historia natural de los pájaros del Paraguay y Rio de la Plata. Escritos por D. Felix de Azara. Madrid, 1802-1805, imp. de la V. de Ibarra, lib. de Sanchez. Tres tomos en 4.°, XXIV-536 págs. el 1.°; XII-564 el 2.°; X-480 el 3.° 60

El autor manifiesta en estas obras lo mas nuevo y curioso que presenta el Paraguay en pájaros y cuadrúpedos, no por relaciones sino por su propia esperiencia y conocimiento, habiendo viajado cinco años por este pais. Nuestro gabinete de Historia Natural le es deudor á sus investigaciones de mas de 800 de estos animales. El estilo de la obra, la novedad de sus descripciones, la certeza que merecen las reflexiones con que la ameniza, la han hecho acreedora á que sea traducida en frances, apreciada por los naturalistas de esta nacion, por su instituto nacional, y alabada en los principales papeles públicos.

APUNTES acerca del difunto teniente general de los ejércitos nacionales de España el Excmo. Sr. D. Luis Lacy, por D. Timoteo Oscalan de Lacy, su primo, teniente de navío de la armada nacional é ingeniero de marina. (Madrid, 1820, lib. de Sancha.)

Gaceta 13 de mayo de 1820.

APUNTES BIOGRÁFICOS del Excmo. señor D. Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, conde de Venadito, capitan general de la real armada, etc., etc. Redactados por el capitan graduado D. Fernando Gabriel y Ruiz de Apodaca, teniente de artillería. Segunda edicion. Burgos, 1849, imp. y lib. de Azpiazu. Madrid, lib. de Hernando. En 8.° may., con el retrato de Apodaca y un escudo de armas. 10

La 1.ª edicion se hizo en 1846, pero solo se tiraron algunos pocos ejemplares para regalar á las Bibs. y amigos de la familia.

APUNTES BIOGRÁFICOS sobre los mas notables personajes del gran partido monárquico español, por D. José Ros de los Urinos. Madrid, 1857, imp. á cargo de P. García y Orga, lib. de Durán. En 4.° may. Entrega 1.ª 6

Esta entrega, única que se publicó, contiene parte de la biografía de D. Jaime Balmes.

APUNTES CONCERNIENTES al vestigio romano descubierto en la calle de Batitales de la ciudad de Lugo, presentados á la sociedad económica de la provincia, en nombre de la comision de su seno encargada del descubrimiento, por D. Francisco Javier Armesto, D. Antonio Luis de Arnau, individuos de ella. Los publica la sociedad. Lugo, 1843, imp. de Pugol y Herman. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, II-18 págs. 4

Contiene la descripcion del Mosáico.

APUNTES DE ECONOMÍA POLÍTICA, aplicados á la provincia de la Mancha, por D. Juan Crisóstomo Castellanos. Ciudad-Real, 1841, imp. de D. Gonzalez. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° 4

APUNTES DE GEOGRAFÍA para uso de los cursantes de esta asignatura, por el catedrático D. Juan Lafora, que la desempeña en el instituto provincial de Alicante. Alicante, 1849, imp. de S. Marcili. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., XVI-116 págs. 8

APUNTES DE LA VIDA y hechos militares del brigadier D. Juan Martin Diez, el Empecinado, por un admirador de ellos. Madrid, 1814, imp. de F. Villalpando, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 92 págs. 6

Hasta la publicacion de estos Apuntes nada se habia impreso en la península sobre el Empecinado.

APUNTES DE UN VIAJERO, ó cartas familiares escritas durante la insurreccion del reino de Méjico en 1811, 12, 13 y 14, por Tomas de Comyn, autor del *Estado de Filipinas en* 1810 y de la *Breve idea de Marruecos en* 1822. Madrid, 1843, imp. de M. de Burgos, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 556 págs. 14

Se da noticia incidentalmente en esta obra de las producciones, industria fabril, ramo de minería y demas riquezas territoriales, describiéndose el carácter y costumbres de las diferentes clases de habitantes, y en suma la peculiar índole de un pueblo numeroso que conserva en mucha parte su primitiva fisonomía.

APUNTES DEL DIARIO ó itinerario de mi viaje á Francia y Flandes, en compañía de mi alumno el Excmo. Sr. don Francisco de Silva y Bazan de la Cueva, marques del Viso, primogénito del Excmo. Sr. marques de Santa Cruz, de su esposa la Excma. Sra. D.ª María Leopolda, de los padres de esta señora Excmos. duques del Infantado, y de toda su familia y comitiva, en los años de 1777 y 1778. Por D. José de Viera y Clavijo. Santa Cruz de Tenerife, 1849, imp. y lib. Isleña. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° may. 5

APUNTES ECÓNOMO-POLÍTICOS y administrativos, por D. Agustin de Algarra, intendente honorario, jefe de administracion de 1.ª clase, cesante. Escritos á bordo del bergantin de guerra el *Ligero*, durante su navegacion á las islas Filipinas. Año 1848, imp. del Singapor Freepress, por G. M. Frederisck, y reimpreso en Marsella, imp. de la Asociacion de obreros, 1849. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 4.°, 54 págs. con 1 estado. 6

APUNTES GEODÉTICO-POLÍTICOS relativamente á la nueva division territorial de la península. Se establecen en este opúsculo las verdaderas bases consiguientes á las exactas observaciones y sólidos principios que desenvuelve para verificar el art. 11 de la Constitucion, por D. Miguel de Lastarria, diputado en Cortes. (Madrid, 1820. En 8.°) 2

Gaceta 24 de agosto de 1820.

APUNTES HISTÓRICO-CRÍTICOS para escribir la historia de la revolucion de España, desde el año 1820 hasta 1823, por el marques de Miraflores, conde de Villapaterna, prócer del reino, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. C. la reina cerca de S. M. B. Londres, 1834, imp. de R. Taylor. En 4.° may. taf. 60

La obra completa consta de tres tomos, de los cuales el primero contiene los *Apuntes* que

aquí se anuncian, y los otros dos los Documentos.
Bib. del Ministerio de Fomento.

APUNTES HISTÓRICOS acerca de la espedicion pirática que invadió la isla de Cuba en mayo de 1850, y detálles de la causa seguida contra el ex-general Narciso Lopez y sus cómplices. Nueva-Orleans, 1850, imp. de Aleman y Gomez. En 4.°, 84-XXIV págs. 12

APUNTES HISTÓRICOS acerca de las fiestas que celebra cada año la ciudad de Alcoy á su patron San Jorge, por D. José A. Llobet y Vallllosera. Alcoy, 1853, imp. de J. Marti. En 4.°, 30 páginas.

Contiene el orígen de las mencionadas fiestas, su descripcion y una reseña de la historia antigua de Alcoy.
Diccionario Bibliográfico-histórico.

APUNTES HISTÓRICOS de la heróica ciudad de Vera-Cruz, precedidos de una noticia de los descubrimientos hechos en las islas y en el continente americano, y de las providencias dictadas por los reyes de España para el gobierno de las mismas posesiones, desde el primer viaje de D. Cristobal Colon hasta que se emprendió la conquista de Méjico. Por D. Miguel M. Lerdo de Tejada. Méjico, 1850, imp. de I. Cumplido. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., VIII-110 págs. con 10 láms. litografiadas. 40

APUNTES HISTÓRICOS. Los ladrones de Madrid y modo de estinguir los robos, por un abogado del ilustre colegio de esta corte. Madrid, 1852, lib. de Cuesta. En 8.° 4

APUNTES HISTÓRICOS sobre el célebre monasterio de Santa María la Real de las Huelgas, por D. José María Calvo, presbítero, capellan en el mismo. Burgos, 1846, imp. de Villanueva. En 8.°, 106 págs. 6

APUNTES HISTÓRICOS sobre la Cartuja de Miraflores de Burgos, por D. Juan Arias de Miranda, magistrado de la audiencia territorial de Burgos, individuo de la sociedad de Amigos del pais de la misma y de la arqueológica matritense, etc., etc. Burgos, 1843, imp. de P. Polo. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, con 1 lám., 146 págs. 8

APUNTES JURÍDICOS, con todos los detalles referentes al delito y á la persona del regicida D. Martin Merino y Gomez, acompañados de su biografía. Madrid, 1852, imp. de H. Reneses, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 28 págs. 4

APUNTES MÉDICO-TOPOGRÁFICOS de la ciudad de Ceuta. Memoria presentada á la real Academia de medicina de Madrid, por D. Santiago García Vazquez, licenciado en medicina y cirujía, primer médico del cuerpo de Sanidad militar con destino en la brigada de artillería de Africa, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica por méritos de guerra, socio de número y corresponsal de varias acads. médicas de España, secretario que fué de las médico-castrenses de Navarra y Andalucía, ex-censor de la de ciencias naturales y exactas de Sevilla, etc., etc. Málaga, 1855, imp. de la V. de Herrero. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 4.° prol., 84 págs. y el plano de la plaza de Ceuta. 5

APUNTES ORTOLÓGICOS Y CALIGRÁFICOS para uso de los niños, por J. B., inspector de instruccion primaria de la provincia de Soria. Soria, 1857, imp. de M. Peña. En 8.°, 64 págs. 3

APUNTES para el estudio de la cuestion del valor de los grados académicos, como requisitos para poseer prebendas de oficio, por el Dr. D. Manuel Martinez. Madrid, 1850, imp. de Reneses, lib. de Sanchez. En 8.° may. 4

Juicio crítico: La Censura. Tomo II, pág. 515.

APUNTES PARA FORMAR UNA CRONOLOGÍA de los emperadores de Roma. Madrid, 1857, imp. de Marin y Laviña. En 4.°, de 200 págs.

APUNTES PARA LA FLORA de las dos Castillas, por D. Miguel Colmeiro, doctor en medicina y cirujía y en ciencias, catedrático de botánica de la universidad de Sevilla, socio de la acad. sevillana de Buenas letras, corresponsal del museo de historia natural y de la acad. real de ciencias de Madrid, de la de ciencias naturales de Barcelona, de la de medicina y cirujía de la misma capital, de la de ciencias médicas de Lisboa, y de otras corporaciones nacionales y estranjeras. Madrid, 1849, imp. de Repulles, lib. de Calleja. En 8.° may., 176 págs. 12

Contiene todas las plantas observadas hasta entonces en las dos Castillas.

APUNTES PARA LA FORMACION de un catálogo numismático español, por don Alvaro Campaner y Fuertes, abogado de los colegios de Barcelona y Mallorca é individuo de la diputacion arqueológica de Sevilla. Barcelona, 1857, imp. de J. Oliveres, lib. de Verdaguer. En

8.°, 112 págs. y 1 estado á la pág. 90. 10

APUNTES PARA LA HISTORIA de las ciencias médicas, por D. José García Fernandez, médico cirujano. (Madrid, 1839), lib. de Hurtado. Entrega 1.ª En 4.° 14

No se publicó, segun noticias, mas que esta primera entrega.

APUNTES PARA LA HISTORIA de Cuba primitiva, por Fernando Valdés y Aguirre, suplente de geografía é historia en la universidad de la Habana. Paris, 1859, imp. de Thunot y comp. En 8.°, 66 págs. 12

APUNTES PARA LA HISTORIA de España, ó verdaderos y únicos principios de la imprevista y milagrosa revolucion de Sevilla, realizada en la noche del 26 de mayo del año de 1808. Escritos, corregidos y aumentados por Mirtilo Sicuritano. Dedicados al rey nuestro señor (Q. D. G.) D. Fernando VII de Borbon, el deseado, el perseguido, el amado. Segunda edicion. Con licencia. Madrid, 1814, imp. que fue de Fuentenebro, adm. del Bol. Bib. En 4.°, pasta, 48-264 págs. y 26 hojas manuscritas, al fin, con el retrato de Fernando VII. 18

La primera edicion de esta obra se hizo en Cádiz en 1811; quiso reimprimirla su autor, cuyo verdadero nombre es D. Nicolas Tap y Nuñez, en Sevilla, en 1814 y solo salieron á luz dos números de los 14 de que constaba. Emprendió despues la presente, y sin terminar el cuaderno sétimo, se mandó suspender su impresion por el juez de imprentas. De todas estas particularidades y de las vicisitudes del autor, se trata estensamente en las hojas manuscritas que van al fin del tomo.

APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA, y observaciones sobre lo que se distingue con la denominacion de gótica, por el arquitecto Don Juan Miguel de Inclan Valdes, teniente director y vice-secretario de la Real Academia de Nobles artes de S. Fernando. Madrid, 1833, imp. de Ibarra, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, IV 76 págs., con el retrato del Excmo. Señor D. Manuel Fernandez Varela, á quien se dedica la obra. 8

El autor, recorriendo la historia de la arquitectura, manifiesta su origen y vicisitudes, dando al mismo tiempo las reglas principales adoptadas en los tiempos que mas se ha perfeccionado tan noble arte; y en cuanto á la llamada arquitectura gótica se esfuerza en probar que esta, si se perfeccionó á la vuelta de los españoles que concurrieron á las Cruzadas, ya existian antes algunos edificios góticos en nuestra península; de consiguiente le parece muy probable que fué adoptada por los españoles antes que por otra ninguna nacion europea; y en su apoyo recuerda épocas y datos luminosos.

APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA HACIENDA pública de España en el año de 1811, por D. José Canga-Argüelles.

El Tribuno del pueblo español. Tomo II, pág. 20.

APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA REACCION de 1843. Acontecimientos de Málaga, por el marques de Torremejía. Madrid, 1848, imp. de L. García (lib. de Monier). En 8.° may. 2

APUNTES PARA LA HISTORIA DE LAS JORNADAS DE JULIO, seguidos de algunas consideraciones sobre el espíritu de la revolucion. De J. Heriberto García de Quevedo. Madrid, 1854, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may. 6

Los Apuntes llevan la fecha del 29 de julio y las Consideraciones del 10 de agosto de 1854.

APUNTES PARA LA HISTORIA DE LAS LETRAS y de la instruccion pública en la isla de Cuba, por Antonio Bachiller y Morales. Habana, 1859. Tomo 1.° en 4.° 30

Esta obra contendrá cuatro partes: 1.ª Historia de la instruccion primaria. 2.ª De la instruccion secundaria, profesional y universitaria. 3.ª Introduccion de la imprenta en Cuba y su influencia necesaria en la literatura. 4.ª Biografías, documentos justificativos y bibliografía cubana.

Esta obra llevará un Apéndice con algunos rasgos biográficos de los hombres distinguidos en Cuba y con documentos justificativos. Se presentarán datos en su mayor parte inéditos, que darán su verdadera fisonomía á las épocas literarias de Cuba, principalmente en el movimiento turbulento y espansivo de los dos periodos en que hubo libertad de imprenta: los juicios de la censura en el primero y del jurado en el segundo pintarán las circunstancias por donde se agitó la vida política de entonces, y los peligros que corrió el pais en el desborde de las pasiones. La enumeracion de los folletos y papeles publicados en esos años, de interes particular, y el encarnizamiento de las polémicas constituyen un dato curioso para los que escriban nuestra historia.

APUNTES PARA LA HISTORIA sobre la administracion del marqués de la Pezuela en la isla de Cuba, desde 3 de diciembre de 1853 hasta 21 de setiembre de 1854, por D. M. Estorch. Madrid, 1856, imp. de M. Galiano, lib. de Olamendi. En 4.°, 226 págs. 10

APUNTES PARA LA MODIFICACION de

los fueros de Navarra, y medios de constituir dicha provincia; por el licenciado D. Isidoro Ramirez. Zaragoza, 1840, imp. del Eco de Aragon. Madrid (lib. de la V. de Razola). En 8.° may. 6

APUNTES PARA LA PROPAGACION y mejora de la industria de la seda, y de las ventajas que ofrece la morera multicaule ó filipina y la semilla de gusanos treboltinos ó de tres cosechas al año, por D. Francisco Monfort. 2.ª edicion corregida y aumentada. Zaragoza, 1844, imp. de R. Gallifa. En 4.°, 40 págs. 6

Bib. del ministerio de Fomento.

APUNTES PARA LA REFORMA de las escalas termométricas, por D. Epifanio de la Higuera Lopez del Prado, licenciado en ciencias naturales y regente de física. Madrid, 1859, imp. de J. M. Ducazcal. En 8.° may., 16 págs. con 1 lám. 4

APUNTES PARA SERVIR Á LA HISTORIA del orígen y alzamiento del ejército destinado á Ultramar en 1.° de enero de 1820, por el ciudadano Antonio María Alcalá Galiano, secretario del rey con ejercicio de decretos, é intendente de la provincia de Córdoba. Madrid, 1821 (lib. de Paz). En 8.° 4

La lectura de este opúsculo es no menos útil que agradable á las personas que desean conocer los resortes secretos que han contribuido á la grande obra de la regeneracion de la amada patria, y no puede menos de interesar sobre manera á los buenos patriotas el considerar cuánta es la fuerza del amor á la libertad, pues que con débiles medios, contando solo con la firme resolucion, la constancia y el valor de pocos, pero decididos patriotas, lograron la heróica empresa de derribar la mole de opresion que nos abrumaba.

Catálogo de D. V. Salvá.

APUNTES PARA UN DICCIONARIO político, por A. Rubiano. Madrid, 1838, imp. de la Comp. Tipográfica, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 96 págs. 6

Contiene los artículos siguientes: Alianza.—Ambicion.—Amnistía.—Asambleas.—Celebridad.—Conquistas.—Derechos.—Doctrinas.—Educacion.—Esclavitud.—Igualdad.—Ilustracion.—Libertad.—Monarquía.—Propiedad.—Reclamacion.—Reformas.—Seguridad.—Sucesion.

APUNTES PARA UN DRAMA, por J. M. Villergas. Madrid, 1855, imp. de Las Novedades. En 4.°, 20 págs.

Publicado en el folletin de Las Novedades.

APUNTES para un proyecto de arreglo de medidas, pesas y monedas, por Don J. R. (Madrid, 1835, lib. de Perez. En 8.°) 4

APUNTES PARA UNA BIBLIOTECA de escritores económicos españoles, por D. Ramon de la Sagra. Madrid, 1849, imp. de la Guia del Comercio (lib. de Monier). En 8.° may. 2

APUNTES PARA UNA BIBLIOTECA de escritores españoles, contemporáneos en prosa y verso, por D. Eugenio de Ochoa. Paris, 1840, imp. de Fain y Thunot, lib. de la V. de Baudry. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.° (1), VIII-540 págs. el 1.°; VI-800 el 2.° 120

Algunos ejemplares llevan el retrato de Don Alberto Lista.

El señor Ochoa, que ya habia publicado antes que esta otras obras de la misma índole y que juntas forman un cuadro completo, en lo posible, de toda la literatura española, se propuso en la que ahora se anuncia dar una noticia biográfica de los autores españoles contemporáneos presentando una muestra de los escritos, ya en prosa, ya en verso, de cada uno. He aquí la lista:

Tomo I. Amat (D. Felix).—Amat (D. Felix Torres).—Apecechea (D. Fermin de la Puente y).—Arjona (D. Manuel de).—Arnao (D. Vicente Gonzalez).—Arriaza (D. Juan Bautista).—Bermudez de Castro (D. José).—Bermudez de Castro (D. Salvador).—Breton de los Herreros (D. Manuel).—Burgos (D. Javier de).—Calde-

(1) La nomenclatura francesa en la designacion de los tamaños de las obras no es igual á la española: allí es 18.°, 8.° y 4.° lo que nosotros llamamos 8.° may., 4.° y folio respectivamente, con muy ligeras diferencias que provienen unas veces del corte que dan á sus papeles, y otras de la manera de imponer las planas en la prensa. Esta diversidad de formas que se ha hecho mas notable desde la introduccion del papel continuo, puede muchas veces inducir á error sino se adopta un sistema general que tenga por base un tipo fijo, cual es el papel sellado que usamos en nuestra nacion y que todos convenimos en llamar folio regular español. Si este pliego de papel le doblamos por medio, á lo ancho, se formará el tamaño en 4.° que, segun el Diccionario de la Academia española, es «el (libro) que está impreso ó manuscrito haciendo cada hoja la cuarta parte del pliego de papel; » si vuelve á doblarse de la misma manera otra vez y otras dos mas se harán el 8.°, 16.°, 32.°, y 64.°, porque en el primer caso tendrá ocho hojas, diez y seis en el segundo, treinta y dos en el tercero y sesenta y cuatro en el cuarto. Hay ademas otros tamaños que podrian llamarse irregulares ó excepcionales, porque no se ajustan á las dimensiones indicadas, y que nacen del papel marquilla ó de marca, el cual produce el folio mayor, 4.° mayor, etc., cuya denominacion toman del pliego de papel, que es mayor que el regular

rno (D. Serafin E.).—Campo-Alange (Conde de.—Canal (Fr. José de la).—Carvajal (D. Tomas Gonzalez) —Castro (D. Francisco de).—Castro y Orozco (D. José de).—Clemencin (D. Diego).—Donoso Cortés (D. Juan).—Duran (D. Agustin).—Escosura (D. Patricio de la).—Espronceda (D. José de).—Floran (D. Juan).—Florez Estrada (D. Alvaro).—Frias (Duque de). Tomo II. Galiano (D. Antonio Alcalá).—Gallego (D. Juan Nicasio).—Garcia Gutierrez (Don Antonio).—Garell (D. Nicolas María).—Gil (D. Enrique).—Gil y Zárate (D. Antonio).—Hartzenbusch (D. Juan Eugenio).—Hermosilla (D. José Mamerto Gomez).—Jerica (D. Pablo de).—Larra (D. Mariano José de).—Lista (Don Alberto).—Madrazo (D. Pedro).—Marina (Don Francisco Martinez).—Martinez de la Rosa (D. Francisco).—Maturana (Doña Vicenta).—Maury (D. Juan María).—Mesonero Romanos (D. Ramon de).—Miñano (D. Sebastian de).—Miraflores (marques de).—Mora (D. José Joaquin).—Morales Santistehan (D. José).—Moratin (D. Leandro Fernandez) —Musso y Valiente (D. José).—Navarrete (D. Martin Fernandez de).—Olivan (D. Alejandro de).—Pacheco (D. Joaquin Francisco).—Pastor Diaz (D. Nicomedes).—Pelegrin (D. Santos Lopez).—Peña y Aguayo (D. José de).—Quintana (D. Manuel José).—Reinoso (D. Felix José).—Rivas (El duque de).—Roca de Togores (Don Mariano).—Salas y Quiroga (D. Jacinto).—Salvá y Perez (D. Vicente).—Segovia (D. Antonio María).—Somoza (D. José).—Tapia (Don Eugenio) —Toreno (conde de).—Torres Amat (D. Felix).—Vega (D. Ventura de la).—Zorrilla (D. José).

No llegó a publicarse el *Apéndice* de que se habla en las *Advertencias* de estos dos tomos. Coleccion de los mejores auts. españoles: Tomos 23 y 24.

á ordinario, y da por consiguiente mayor tamaño. El mismo papel doblado de cierto modo da el 12.°, 18.° ó 24.°, segun que tiene el pliego doce, diez y ocho ó veinte y cuatro hojas. Esta teoría de los tamaños era fija é invariable cuando las antiguas fábricas de papel, llamado de tina, no elaboraban otro sino el que de tiempo casi inmemorial habian adoptado; pero desde que los nuevos procedimientos para la fabricacion de este artículo ha venido á crear tantos tamaños como caprichos tienen los hombres, es difícil distinguirlos, ni por el número de hojas de que consta cada pliego, ni por la signatura, ni por ninguna otra señal de las que antes servian para determinarlos. En el dia no hay mas que una que pueda servir de regla, y es la marca mas ó menos aproximada á los tamaños primitivos, sin tener en cuenta que el pliego en folio tenga dos, cuatro ú ocho hojas, ni que la signatura abrace mas ó menos páginas, ni que la caja de la impresion corresponda ó no al tamaño del papel. Si este es mayor que el folio español le llamaremos folio mayor, si escede las dimensiones del 4.°, cuarto mayor, y así de los demas; uniformando en esta parte del DICCIONARIO la nomenclatura de los tamaños segun los principios que quedan establecidos, y aunque los libros sobre que recaigan sean de impresion estranjera como sucede en el presente caso, cuyos tomos se clasifican entre los de 4.°, siendo en frances 8.° mayor.

APUNTES para una memoria sobre la libertad de comercio. Véase OBRAS PUBLICADAS É INÉDITAS DE D. GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS.

APUNTES ROMANOS que contienen varios hechos, anécdotas y observaciones sobre los usos, costumbres, ceremonias y el gobierno de Roma, por un frances, que ha permanecido algun tiempo en dicha capital. Traducido al castellano, por E. S. Biezma Guerrero. Bruselas, 1826, imp. de M. Mayez. Madrid, Adm. del Bol. Bib. Dos tomos en 8.°, pasta hol. IV-208 págs. el 1.°; IV-200 el 2.° 16

APUNTES SOBRE BARRENOS, estractados de la memoria escrita por el mayor general Sir J. F. Bourgoyne, por el coronel graduado de infantería, teniente coronel de ingenieros D. Francisco Javier Espinosa y Azcona. Madrid, 1857, imp. del Memorial de ingenieros, direccion general del cuerpo. En 4.°, 30 págs. y 1 lám.

Se ha publicado en el núm. 4. Tomo XII del *Memorial de ingenieros*.

APUNTES SOBRE BURGOS, ó noticia concisa pero exacta de todos sus monumentos y de cuanto el viajero no debe dejar de ver á su paso por esta ciudad, por D. E. A. de Besson. Segunda edicion. Burgos, 1849, imp. y lib. de S. Villanueva. Madrid, lib. de Aguado. En 16.° con 6 láms. litografiadas. 3

El aut. es D. Eduardo Augusto de Besson.

Apuntes sobre Burgos, ó noticia concisa pero exacta de todos sus monumentos, y de cuanto el viajero no debe dejar de ver á su paso por esta ciudad, por D. E. A. de Besson. Burgos, 1846, imp. y lib. de Villanueva. En 16.° 3

APUNTES SOBRE CHILE, por Francisco Javier Rosales. Paris, 1849, imp. de Bonard. En 8.° may. 8

APUNTES SOBRE EL ARRESTO de los vocales de cortes, ejecutado en mayo de 1814. Escritos en la cárcel de la Corona, por el diputado Villanueva, uno de los presos. Madrid, 1820, imp. de D. García y Campoy y comp. En 8.° may., 526 págs con 1 lám. á la 24. 32

Esta obra, escrita por D. Joaquin Lorenzo Villanueva, es una relacion circunstanciada de los ruidosos acontecimientos de la época á que se refiere, y contiene documentos importantes y

poco conocidos que dan mucha luz para aclarar la historia política de aquel tiempo.

Apenas terminada la impresion de estos *Apuntes* se dieron á luz unas *Cartas* sobre ellos en las que se demuestran las equivocaciones y errores que contienen, así en los hechos como en el derecho. Se atribuyen á D. Antonio Alcalá Galiano.

Bib. del aut. de este Diccionario

APUNTES SOBRE EL ARTE DE LA GUERRA, estractados en parte y algunos recopilados de lo que sobre esta difícil ciencia escribieron Lloid, el archiduque Carlos, Napoleon, Jomini, Jacquinot y otros grandes capitanes. Sacados por un oficial ocioso para uso de los militares, que no posean conocimientos mas sublimes, y quieran hacer uso de ellos. Van subdivididos en partes para la prontitud de ver el caso en que cada uno se halla. Madrid, 1840, imp. de M. de Burgos, lib. de Sanchez. En 8.°, 110 págs. 6

APUNTES sobre el bien y el mal de España. Véase Almacen de frutos literarios inéditos de los mejores autores españoles.

APUNTES sobre el estado de la costa occidental de Africa, y principalmente de las posesiones españolas en el golfo de Guinea, por D. Joaquin J. Navarro, teniente de navío, publicados de Real órden. Madrid, 1859, imp. Nac. En 4.°, 168 págs.

APUNTES sobre el estado del ejército belga en 1844. Noticia dada al Escelentísimo señor ingeniero general don Antonio Remon Zarco del Valle, por el primer comandante de ingenieros, D. Francisco José de Albear y Lara. Madrid, 1848, imp. Nac. Un tomo en 4.° con 4 láms.

APUNTES SOBRE EL JUICIO EJECUTIVO, por el Dr. D. Mariano Esquivel, abogado. 2.ª edicion. Alicante, 1840, Madrid, desp. de Mellado. En 8.° 6

APUNTES SOBRE EL IMPERIO DE MARRUECOS, por el brigadier don Salvador Valdes, diputado á Córtes. Madrid, 1859, imp. de C. Gonzalez, lib. de T. Fernandez. En 4.°, IV-68 págs. 6

APUNTES sobre el modo de ejercer la beneficencia: folletito dedicado á S. M. la Reina Gobernadora, en el que se indican los abusos en el ejercicio de la beneficencia, tanto por los particulares como por las corporaciones: y se propone la creacion de un banco general de beneficencia y los medios de proporcionarle un fondo considerable. (Madrid, 1834, lib. de Viana.) 3

Gaceta 2 de enero de 1834.

APUNTES SOBRE EL ORÍGEN, virtudes y estado actual de las termas de la villa de Campos. Palma, 1839, imp. de D. Juan Guasp. En 4.°

APUNTES sobre el sistema de administracion de la hacienda nacional, por E. C. C. C. (Madrid, 1820, lib. de Brun).

Gaceta 17 de diciembre de 1820.

APUNTES sobre la ciencia de dar fe ó Fedalogía, por Joaquin Negre y Cases, notario público del número y colegio de la ciudad de Barcelona. Barcelona, 1860, imp. de N. Ramirez. Madrid, lib. de San Martin. En 4.°, 228 págs. 16

Al tratar de la ansiada reforma del Notariado, parece indispensable que ante todo la Jurisprudencia contractual se presente en su verdadero ser, en su esclusiva sustancia, en toda su sublimidad, para que el descubrimiento de su valor borre el desden que suele recaer sobre el depositario de la fe pública, y su servicio responda a las justas exigencias y verdaderos adelantos de la sociedad. Desde que el célebre Rolandino creó el Arte de Notaría, cuyos modelos de escrituras llevan la fecha de 1255, rige el mismo sistema que él adoptó. Si el propio aut. en su prefacio se funda en que la obra ha de acomodarse á las costumbres contemporáneas, como él declara que lo verificó; no será estraño nuestro deseo de que ahora la reforma principie por la ciencia, ajustándola á las actuales ideas: porque solamente cuando sea conocida en su verdadera esencia, obtendrá todo el aprecio que merece su mision.

Así mientras algun superior talento estrae el ser y la forma peculiar de esa ilustre hija del Derecho y la da á luz con su robusta vida propia, se publica este sencillo bosquejo, dirigido á que la Jurisprudencia contractual forme un solo y homogéneo cuerpo de doctrina con lo concerniente al funcionario, á los otorgantes, á las cosas y á los contratos, á los que se agrupan los testamentos. Este croquis acaso estimulará á competente ingeniero á trazar el concienzudo plano y á levantar el completo templo de la ciencia de dar fe. Si así fuese, no importa que el olvido borre estos Apuntes: se habran cumplido los deseos del autor.

Hay ejemplares en papel fino, á 19 rs.

APUNTES sobre la educacion elemental del sordo-mudo, destinados á los maestros de primera enseñanza, á los párrocos y á los padres de familia, por D. Mariano Carderera. Madrid, 1859, imp. de R. Campuzano, lib. de Hernando. En 8.° may., XVI-168 págs. con

grab. que representan el Alfabeto manual. 6

APUNTES sobre la Fauna Asturiana bajo su aspecto científico é industrial, por el Dr. D. Pascual Pastor y Lopez, catedrático de ciencias naturales en la universidad de Valladolid y antes de la de Oviedo. Oviedo, 1859, imp. de B. Gonzalez. En 4.°, 44 págs.

Bib. de la Real Acad. de ciencias exactas.

APUNTES sobre la geografía, arreglados segun el programa para uso de los alumnos de tercero y cuarto año de segunda enseñanza, por D. José Martí, profesor de geografía en la Universidad literaria de Barcelona. Barcelona, 1850, imp. y lib. de Gorchs. Madrid, lib. de La Pub. En 8.° may. 2

APUNTES sobre la guerra de Navarra en su última época, y especialmente sobre el convenio de Vergara, por el mariscal de campo D. Antonio de Urbistondo. Madrid, 1841, imp. de R. de la Sota, lib. de Sanchez. En 8.° 4

APUNTES sobre la práctica forense, por el doctor D. Juan María Rodriguez. Sevilla, 1840, lib. de J. Caro Cartaya. Madrid, lib. de Viana Razola. Dos tomos en 4.° 72

Las ediciones que posteriormente se han hecho de esta obra llevan el título de: INSTITUCIONES PRÁCTICAS.

APUNTES sobre la propiedad literaria en respuesta al artículo inserto en las Gacetas de Madrid del 31 de julio y 1.° de agosto de este año. Valencia, 1838, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, (lib. de Sojo.) En 4.°, 28 págs. 2

Se cree que estos Apuntes, firmados por un aficionado á las controversias de la jurisprudencia, son de D. Vicente Salvá.

Bib. de D. M. Vergara.

APUNTES sobre la reforma de correos, por D. Manuel Gomez de la Serna. Madrid, 1844, imp. de V. de Lalama, lib. de Sanchez. En 8.° 2

APUNTES sobre la terapéutica general. Resúmen de las lecciones dadas en la facultad de medicina de la Universidad literaria de Barcelona, por el doctor D. Juan Bautista Foix y Güel, catedrático de término de la misma facultad. Barcelona, 1858, imp. de El Porvenir, de B. Bassas, lib. de Piferrer. En 8.° may., 200 págs.

APUNTES sobre lo ocurrido en los espedientes de registro de sal gemma, del distrito de Cardona, que posee la sociedad minera titulada La Actividad. Madrid, 1854, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de Bailly Baillière. En 4.°, 28 págs. 4

APUNTES sobre los baños minerales sulfurosos de las salinetas de Novelda, dedicados á la Junta de Sanidad de la provincia de Alicante, por el doctor en medicina y cirujía D. Ildefonso Bergez, doctor en medicina de la facultad de Montpeller, médico titular de la ciudad de Alicante, vocal de las Juntas provinciales de Sanidad y beneficencia, condecorado con la cruz de epidemias. Alicante, 1858, imp. y lib. de J. Marcili. Madrid, lib. de Moro. En 4.°, 32 págs. 4

APUNTES sobre los objetos correspondientes al ramo de obras públicas, presentados en la esposicion universal de Paris, por D. Lucio del Valle, don Ramon de Echevarría y D. Andres de Mendizabal, ingenieros del cuerpo de caminos, canales y puertos. Obra impresa de Real órden. Madrid, 1855, imp. Nac., desp. de la misma. En 4.°, 382 págs. 10

APUNTES sobre los principales sucesos que han influido en el actual estado de la América del Sud, por D. José Manuel de Vadillo, consejero honorario de Estado. Tercera edicion corregida y aumentada. Cádiz, 1836, imp. y lib. de D. Ferós. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.° 30

APUNTES sobre medidas, pesos y monedas, que pueden considerarse como una segunda parte de la memoria elemental sobre los nuevos pesos y medidas decimales, fundados en la naturaleza, publicada en 1800. Madrid, 1821, imp. Real. En 4.°, XXVIII-132 págs. y 1 estado al fin.

El objeto principal de esta obra escrita por D. Gabriel Ciscar, es manifestar que aplicando a nuestro sistema métrico algunas correcciones de poca consideracion, resultarán las unidades españolas de pesos y medidas enlazadas entre sí y con las naturales con tanta sencillez, que sera sumamente fácil su determinacion, y la reduccion de unas á otras, por los métodos abreviados que se esplican y aclaran con ejemplos.

Juicio crítico: Gaceta 23 de febrero de 1821.

Bib. del Ministerio de Fomento.

APUNTES SUCINTOS sobre la hacienda pública de España, por D. José Diaz Imbrechs, actual intendente de las Baleares. Palma, 1841, imp. y lib. de Guasp. En 4.° 3

APUNTES TOPOGRÁFICOS sobre la par-

te del imperio marroquí que ha sido teat. en la última guerra con España, por D. Fernando Weyler y Laviña, subinspector, gefe de la seccion de Sanidad militar en el primer cuerpo del ejército de Africa. Palma, 1860, imp. de P. J. Gelabert. En 4.°, 44 págs. 4

APUNTES y documentos parlamentarios sobre las doctrinas políticas y administrativas de D. Juan Bravo Murillo. Madrid, 1858, imp. de L. García, lib. de Bailly-Baillière. En 4.°, 128 págs. 12

APUNTES y reflexiones para la historia de España del siglo XIX, por D. Francisco García y Castro. Sevilla, 1823. En 8.°, pasta.

Bib. del Senado.

¡AQUÍ ESTÁ UN MOSO É VERDÁ! Pieza en un acto y en verso, original de Pablo del Pino, natural de Aguilar de la Frontera. Málaga, 1854, imp. de F. Gil de Montes, la Ilustracion española. En 8.° may., 38 págs. 4

Gal. Dram. Malagueña, n. 10.

AQUÍ PAZ Y DESPUES GLORIA. Juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Mariano Pina. Representado por primera vez en Madrid en el teat. de la Comedia el 18 de enero de 1850. Granada, 1851, imp. y lib. de J. M. Zamora, ed. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° may., 30 págs. 4

Repertorio Dramático, n. 9.

ARABIAN GODOLPHIN, ó historia de un caballo. Novela escrita en frances por Eugenio Sué, autor de los Misterios de Paris, del Judío errante, etc., y traducida al castellano por D. A. M. Barcelona, 1844, imp. de P. Fullá. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 16.° con 1 lámina. 6

ARAGON Y CASTILLA. Drama en tres actos y en verso, original de D. Federico Fernandez San Roman. Representado por primera vez con general aceptacion en el teat. de la Cruz en 26 de abril de 1852. Este drama ha sido aprobado para su representacion por la Junta de censura de los teatros del reino en abril del presente año. Madrid, 1852, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 84 págs. 8

Gal. Dram.

ARANCEL á que se han de arreglar en la cobranza de sus respectivos derechos los escribanos, alguaciles y porteros del tribunal y juzgado de apelaciones del real consulado de Madrid: papel útil, y aun necesario á todos los que directa ó indirectamente tengan que ventilar algun negocio ante el mismo consulado hacer recusaciones: seguir juicio ejecutivo, inventarios ó diligencias de concurso: escrituras y demas instrumentos públicos, etc. (Madrid, 1828, lib. de la V. de Cruz.) 2

Gaceta 25 de octubre de 1828.

ARANCEL DE DERECHOS de Aduanas y Navegacion marítima del reino de Francia. Comprende varias observaciones tocantes á la recaudacion, tránsitos y depósitos: el comercio de las colonias francesas: los granos: el impuesto sobre la sal: disposiciones penales: y concluye con una nomenclatura de los diferentes efectos, cuyos derechos no están espresados en este Arancel y tienen señalados el tanto por ciento segun su clase, etc. Por el difunto Mr. Magnier, administrador de aduanas, continuado por varios empleados en las mismas y puesto corriente en 1.° de febrero de 1815. Con real aprobacion. Madrid, 1816. imp. de F. de la Parte, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, past., 162 páginas. 20

Este Arancel está unido al de Derechos de entrada y salida; los dos están comprendidos en el precio señalado.

ARANCEL DE DERECHOS que pagan los géneros, frutos y efectos estranjeros á su entrada en el reino; los que satisfacen estos y los nacionales á su estraccion á otras potencias y á nuestras Américas: contiene los premios que tienen señalados algunos, si su esportacion se efectúa en bandera española; catálogo de los que están prohibidos, tanto su introduccion como su esportacion del reino; y asimismo el arancel de derechos reales y municipales que se adeudan en la real aduana de Madrid, con otras notas interesantes á su recaudacion y al comercio: comprende tambien el arancel frances, publicado en Paris en 1.° de febrero de 1815, el cual contiene los derechos que adeudan los géneros, frutos y efectos á la entrada y salida de aquel reino; tránsitos, depósitos, granos, impuestos sobre la sal, disposiciones penales, con varias observaciones sobre su recaudacion. Recopilado y traducido por D. Juan García Barzanallana, primer vista de la real aduana de Madrid. Madrid, 1816, imp. de F. de la Parte, lib. de Cuesta. En 4.°, 304 págs. con 1 estado concerniente á la materia. 16

ARANCEL DE LA GRAN BRETAÑA del

año de 1802. Traducido del ingles por órden superior en el departamento del fomento general del reino y de la balanza de comercio, por D. Antonio Llaguno. Madrid, 1803, imp. Real, despacho de la misma. En 4.° 5

ARANCEL DE LOS JUZGADOS de paz y alcaldías, ó tabla demostrativa de los derechos que en los juicios de conciliacion, de los verbales, civiles y de faltas y en todas las diligencias y actuaciones judiciales devengan los funcionarios de dichos juzgados y las demas personas que intervienen en los juicios; arreglada á los arranceles judiciales modificados en virtud del real decreto y resolucion de S. M. de 28 de abril de 1860, por el director de El Consultor de Ayuntamientos. Segunda edicion. Madrid, 1860, imp. de El Consultor, á cargo de A. Peñuelas, lib. de Cuesta. En 8.°, 32 págs. 3

El aut. es D. Marcelo Martinez Alcubilla.

ARANCEL GENERAL de aduanas marítimas y fronterizas. Madrid, 1844, imp. Nac., desp. de la misma. En 4.° 6

ARANCEL GENERAL de los frutos, géneros y efectos prohibidos estraer del reino, de los que en su estraccion son libres de todos los derechos; de los que se permite sacar con pago de ellos y de los que tienen premios señalados para su salida. Madrid, 1802, imp. Real, desp. de la misma. En fol. 5

ARANCEL GENERAL para las aduanas de Méjico. Barcelona, 1839, imp. y lib. de J. Oliveres. En 8.° 6

Arancel general para las aduanas marítimas y fronterizas mejicanas: añadido con algunos decretos de que hace referencia. Barcelona, 1837, imp. y lib. de J. Oliveres. En 8.° may. 6

ARANCELES DE ADUANAS para la península é islas Baleares. Madrid, 1858, imp. Nac. portería del ministerio de Hacienda. En 4.° may., VIII-164 páginas. 19

Completan esta obra las ORDENANZAS GENERALES de la renta de Aduanas.

En estos documentos se encuentran recopiladas, ademas de las disposiciones que contiene el Arancel actual y la Instruccion de 5 de setiembre de 1855, con las modificaciones que desde su publicacion han sufrido, las órdenes relativas al comercio interior, derechos de navegacion, penalidad y procedimientos en materia de Aduanas, venta y distribucion de comisos, y en general toda la legislacion vigente del ramo, consignándose en sus últimos artículos la completa derogacion de las prescripciones no comprendidas.

Aranceles de Aduanas para la península é islas Baleares. Madrid, 1857, imp. Nac., portería de la direccion de Aduanas. En 4.° may., VI-164 págs. 19

Aranceles de Aduanas para la península é islas Baleares. Madrid, 1856, imp. Nac., portería de la direccion general de Aduanas y Aranceles. En 4.°, 160 págs. 15

Aranceles de Aduanas para la península é islas Baleares en el año 1856. Madrid, 1855. En fol.

Bib. de la Universidad.

Aranceles de Aduanas para la penínsulas é islas Baleares. Madrid, 1853, imp. Nac., desp. de la misma. En 16.° may., 144 págs. 10

Aranceles de Aduanas para la península é islas Baleares. Tercera edicion reformada. Madrid, 1852, imp. á cargo de F. Abienzo, lib. de A. Gonzalez. En 4.° pasta, XIV-98-128 págs. 16

Las 128 págs. últimas contienen *Instruccion* de Aduanas, aprobada en Real órden de 5 de marzo de 1852. Con portada.

Aranceles de Aduanas para la península é islas Baleares. Segunda edicion. Madrid, 1849, imp. Nac., lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 96 págs. 15

ARANCELES GENERALES de honorarios y derechos procesales. Madrid, 1845. En 4.°

Bib. de la Universidad.

ARANCELES GENERALES para el tribunal supremo, el especial de las órdenes, audiencias, tribunales y juzgados de primera instancia. Madrid, 1845. En 8.°

Bib. de la Acad. Matritense de Jurisprudencia y Legislacion.

ARANCELES GENERALES para la exaccion de derechos de introduccion y estraccion en todas las aduanas de los puertos habilitados de la provincia de Canarias. Impresos de real órden. Madrid, 1832, imp. de M. de Burgos. En fol. X-86 págs. 12

Bib. del Ministerio de Fomento.

ARANCELES GENERALES para todos los tribunales y juzgados de la península é islas adyacentes, y para los alcaldes constitucionales, mandados observar por S. M. en virtud de decreto de las Córtes desde 1.° de febrero de 1838. Edicion oficial. Madrid, 1837 (imp. y lib. de T Jordan). En fol. 12

ARANCELES JUDICIALES, modificados con arreglo al real decreto de 28 de abril de 1860. Madrid, 1860, lib. de S. Martin. 10

ARANCELES JUDICIALES, modificados con arreglo al real decreto y resolucion de S. M. en 22 de mayo de 1846. Edicion oficial. Madrid, 1846, imp. de S. Saunaque, lib. de Calleja. En 4.° 10

En la misma lib. se venden los aranceles particulares para cada clase de funcionarios dispuestos en forma de estado con el objeto de que puedan fijarse en las respectivas oficinas, á los precios siguientes:

Arancel para los subalternos y dependientes del Tribunal Supremo, del especial de las órdenes militares, y de las audiencias. 5 = *Arancel* para los jueces de primera instancia y promotores fiscales, tribunales de comercio y eclesiásticos y para las subdelegaciones de la hacienda pública. 3.=*Arancel* para los alcaldes constitucionales y jueces avenidores. 3. = *Arancel* para los escribanos numerarios, públicos, de hipotecas reales, notarios de reinos, procuradores, fieles de fechos, alguaciles y porteros de los juzgados de primera instancia; y para los subalternos de los tribunales de comercio, tribunales y juzgados eclesiásticos y subdelegaciones de la hacienda pública. 4.

ARANJUEZ, TEMBLEQUE Y MADRID. Comedia de gracioso en tres actos, arreglada libremente á la escena española, por D. Ramon de Valladares y Saavedra; representada con aplauso en el teat. de la Cruz el 24 de diciembre de 1853. Madrid, 1854, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 8.° may., 18 págs. 4

Bib. Dram.

ARAUCO DOMADO. Véase PRIMERA PARTE DE...

Bib. de Auts. Españoles: Tomo 29.

ARBOL CRONO-GENEALÓGICO de los Sermos. Sres. príncipes y princesas, jurados herederos de la Corona, segun el fuero y costumbres de Castilla, desde que se les acordó la dignidad de príncipes de Asturias en las Córtes de Palencia de 1388, hasta las celebradas en Madrid en 1789, para jurar al Señor D. Fernando de Borbon, VII de este nombre, en el trono de las Españas, arreglado á los documentos históricos por el órden que va puesto en sus casillas. (Madrid, 1833, lib. de la V. de Cruz). 12

Gaceta 6 de junio de 1833.

ÁRBOL EUCARÍSTICO de la vida, el sagrado corazon de Jesus en el Santísimo Sacramento del altar. Compendio de su culto público y de sus divinas escelencias. Parte primera: sobre el orígen, motivos y prácticas de esta escelente devocion: sacado de los mejores autores que en varios idiomas se han promovido en toda la cristiandad. Dedicado á la M. I. R. y V. congregacion de la guardia y oracion en el jubileo de las Cuarenta Horas de esta corte, é interesante á todas las personas que desean honrar de un modo especial á Jesucristo Sacramentado. Por un sacerdote de la misma congregacion. Madrid, 1822, imp. de la V. de Barco Lopez, adm. del Bol. Bib. En 8.°, LVI-144 págs. con 1 lám. 6

ÁRBOL EUROPEO. En este mapa, iluminado, cuyo grab. litográfico abraza la dimension de un pliego de marca imperial, ocupa su centro una graciosa matrona de medio cuerpo, que representa la parte principal del mundo, y de su fondo, como de un tronco, se esparcen las diferentes ramas, cada una del color diverso del de las contiguas, en que se dividen y subdividen los reinos; de modo que cada una de las ramas comprende un reino y cada hoja de dicha rama una de sus provincias ó partidos, reinos, merindades, distritos ó departamentos, segun su distinta denominacion. Madrid, 1832, lib. de Calleja. 20

Gaceta 28 de agosto de 1832.

ÁRBOL GENEALÓGICO de la familia Marotista. Paris, 1842, imp. de Proux. En 8.° may. 4

ARCANOS DEL ALMA. Drama original en tres actos y en verso, por D. Eusebio Asquerino. Madrid, 1851, imp. que fué de Operarios, lib. de Cuesta. En 8.° may., 78 págs. 8

El Teat.

ARCHIVO DE CONSUELOS. Traduccion del libro de San Juan Crisóstomo, con el título de *Nemo læditur nisi a se ipso*. Por D. Félix Lázaro García, cura párroco de Santa Eulalia, de Segovia, y catedrático (que ha sido) de filosofía y teología en su seminario conciliar. Madrid, 1849, imp. de J. R. Calleja, lib. de La Publicidad. En 16.° may., 256 págs. con grabs. en el testo. 6

Contiene: Archivo de consuelos. —Ejercicios para recibir los Santos Sacramentos de la Confesion y Comunion.— Oraciones devotas para visitar al Santísimo Sacramento.—Ordinario de la santa misa.—Máximas, sentencias y reflexiones para escitarse á la paciencia y conformidad con la voluntad de Dios.

ARCHIVO DE DOCUMENTOS célebres oficiales y parlamentarios, ó materiales sueltos para la historia política, religiosa y literaria de nuestros dias. Madrid, 1859, imp. y desp. de la Instruccion universal. En 8.°, 32 págs. (sinconcluir).

La Instruccion universal.

ARCHIVO DE EDUCACION moral elemental, en verso castellano, por D. Guillermo Iglesias de la Torre, profesor y vocal de la comision de Instruccion primaria de Astorga. Madrid, 1847, imp. á cargo de A. M. Lopez (lib. de la V. de Razola). En 8.° may. 7

ARCO IRIS DE PAZ, cuya cuerda es la consideracion y meditacion para rezar el santísimo rosario de Nuestra Señora. Su aljaba ocupa quinientas y sesenta consideraciones que tira el amor á todas las almas, y especialmente á las dormidas en la culpa, para que despierten y le sigan, en los sagrados misterios gozosos, etc. Compuestas por el M. R. P., presentado y siervo de Dios, F. P. de Santa María y Ulloa, varon apostólico, del órden de predicadores, etc. Cambrai, 1857, imp. de Regnier y Boutteau. Paris, lib. de Garnier, hermanos, eds. En 12.°, 576 págs.

Arco iris de paz, cuya cuerda es la consideracion y meditacion para rezar el santísimo rosario de Nuestra Señora. Su aljaba ocupa quinientas y sesenta consideraciones que tira el amor divino á todas las almas, y especialmente á las dormidas en la culpa, para que despierten y le sigan en los sagrados misterios gozosos, dolorosos y gloriosos, en que se contiene la vida de Cristo nuestro bien, y las mejores y mayores alabanzas de María Santísima. Compuestas por el M. R. P., presentado y siervo de Dios, Fray Pedro de Santa María y Ulloa, varon apostólico, del órden de predicadores, hijo originario del religiosísimo convento de San Esteban, de Salamanca, y prohijado en el real convento de San Pablo de Sevilla. Con licencia. Burgo de Osma, 1854, imp. de J. Redondo Calleja. Madrid, lib. de A. Calleja, ed., y en la de Sanchez Rubio. En 4.°, 468 págs. 16

Arco iris de paz, cuya cuerda es la consideracion y meditacion para rezar el santísimo rosario de Nuestra Señora, por el M. R. P. Fr. Pedro de Santa María y Ulloa. Barcelona, 1821, imp. y lib. de Sierra. En 4.° 13

Arco iris de paz, cuya cuerda es la consideracion y meditacion para rezar el santísimo rosario de Nuestra Señora... Madrid, 1800, imp. de P. Barco Lopez, lib. de Cuesta. En 4.° pasta. 16

ARDIDES DE UNA MUJER. Comedia en un acto y en verso, escrita por D. Francisco Liberal y Cabrera. Sevilla, 1858, imp. de La Andalucía. En 8.° may.

Se insertó en el periódico *El Cuerno de la abundancia*, desde el núm. 17 correspondiente al 6 de abril de este año.

ARDIDES DEL AMOR. Comedia en un acto, en verso, original de D. Felipe Ramon Carrasco. Barcelona, 1855, imp. y lib. de I. Estivill. En 8.° may., 44 págs. 4

El Coliseo. Gal. de la sociedad de auts. dramáticos de Barcelona.

ARDIDES DEL AMOR. Zarzuela en dos actos, original de D. Gabriel Fernandez. Almería (sin año) imp. de A. Cordero. Madrid, adm. del periódico La Educacion. En 4.°, 31 págs. 6

Se imprimió en 1856.

Repertorio dramático y Poesías líricas de don Gabriel Fernandez.

ARDIDES NOBLES DE AMOR. Comedia en tres actos, y en verso, original de D. Antonio Barroso. Madrid, 1847, imp. de F. Gonzalez y A. Vicente, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

ARDIZ DE GUERRA. Véase BIBLIOTECA POPULAR del Nacional.

ARDIZ DE LA POBREZA y astucias de Vireno. Véase NOVELISTAS POSTERIORES Á CERVANTES.

Bib. de Auts. Españoles. Tomo 33.

ARENGAS CONSTITUCIONALES, por D. Nicolas Heredero. Alcalá, 1820. En 8.°

Bib. de la Universidad.

ARENGAS Y DISCURSOS del Canciller D'Aguesseau, traducidos del frances por D. José de Alarcon Torrubia. Madrid, 1804, imp. de García y compañía, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.°, pasta, XVI-342 págs. el 1.°; 400 el 2.° 20

En el año de 1781, D. José de Covarrubias, abogado del ilustre Colegio de esta corte, dió á luz en la imp. Real de la Gaceta, un cuaderno en 4.°, con los tres discursos que pronunció D'Aguesseau en la apertura de las Audiencias del Parlamento, y tratan respectivamente de la independencia del Abogado; del conocimiento del hombre, y de las causas de la decadencia de la elocuencia. Estos tres discursos van al fin de esta edicion.

AREO, REY DE ARMENIA, ó la Elizene. Melodrama en un acto. Valencia, 1815, imp. de I. Mompié. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 8 págs. 2

ARGENIS Y POLIARCO. Véase COMEDIAS DE D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

Bib. de Auts. Españoles. Tomo 7.°

Argenis y Poliarco. Véase LAS COMEDIAS DE D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

ARIAS-GONZALO. Tragedia en cinco actos, escrita en la Isla de Malta en 1828, por el duque de Rivas.

No se ha incluido en las OBRAS COMPLETAS del aut. publicadas en 1854-1855, ni se ha impreso ni representado hasta ahora.

ARISTOCRACIA, por D. Evaristo S. Miguel. Madrid, 1837, imp. y desp. de M. de Burgos. En 4.° 2

ARISTODEMO. Tragedia española original de D. Sinibaldo de Mas y de Sanz. Con licencia. Barcelona, 1831, imp. de la V. é hijos de Gorchs. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 70 páginas. 4

A continuacion de la Comedia van veinte y cuatro poemas líricos de D. Sinibaldo de Mas y de Sanz. Con licencia. Barcelona, 1831, imp. de la V. é hijos de Gorchs. 17 hojas sin foliar.

Aristodemo. Véase POT-POURRI LITERARIO.

ARITMÉTICA ANALÍTICA general comparada, por D. Salvador Fernandez de Cárdenas. Madrid, 1853, imp. de Doña T. Martinez, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 322 págs. 16

Dice el aut. en una Advertencia al lector estudioso: « La época en la cual se conoció el primer tratado de aritmética, y cual fué el nombre de su autor, se ha quedado todo sepultado en la oscuridad de los siglos. Tampoco nos dice la historia si los primeros auts. hablaron del análisis de ella; y aunque debe suponerse que sí, de cualquier modo, á nosotros solo se nos ha enseñado una rutina incapaz de satisfacer la imaginacion del hombre pensador, ansiosa siempre de conocer la razon final de las cosas, y por consecuenc a la de los fenómenos numerarios.

En este caso creemos ofrecer al público, y especialmente á los alumnos, un libro que aunque pequeño, encierra en sus páginas cuanto puede desearse; y esperamos que pasaran muchos siglos sin que haya quien sensiblemente le mejore. »

ARITMÉTICA ARREGLADA al sistema métrico decimal, por D. Felix Masip y Mollá, profesor de instruccion primaria, director de la escuela pública de Villa Nueva de Castellon. Játiva, 1858, imp. y lib. de B. Bellver. En 4.°, 42 págs. 3

ARITMÉTICA. Breves definiciones y tablas de las cuatro reglas. Madrid, 1856, imp. de M. Minuesa. En 8.°, 16 págs. 1

El aut. es D. Manuel Lucas Peña.

ARITMÉTICA COMERCIAL en treinta lecciones dispuestas en forma de Catecismo, y dedicadas á la juventud granadina, por Simon de Lavalle. Cuarta edicion, aumentada con un apéndice sobre el sistema de pesos y medidas adoptado en la Nueva Granada. Besanzon, 1857, imp. de Joaquin. En 18.° 288 págs.

ARITMÉTICA COMPLETA, compuesta y arreglada á lo que se previene en el plan de estudios y reglamento vigentes, aprobada por el gobierno de S. M. para que pueda servir de testo en las escuelas é institutos del reino, por D. José de Somoza Llanos. Tercera edicion, notablemente mejorada. Granada, 1857, imp. y lib. de F. Ventura y Sabatel. En 8.°, 116 págs. 3

Aritmética completa, compuesta y arreglada á lo que se previene en el plan de estudios y reglamento vigentes, para que pueda servir de testo en las escuelas é institutos del reino, por el doctor D. José Somoza y Llanos, profesor de la universidad de Madrid, abogado de los tribunales nacionales, é individuo de varias corporaciones científicas. 2.ª edicion. Madrid, 1848, imp. de V. Matute, lib. de Cuesta. En 8.° 4

ARITMÉTICA con el nuevo sistema decimal de pesas y medidas, y geometría propia del dibujante por D. Benito Vilá, regente de matemáticas, individuo de la sociedad económica de amigos del pais de esta ciudad, de la comision de Monumentos históricos y artísticos de la provincia, secretario de la seccion de arqueología y numismática de la misma, socio de la Filomática de Barcelona, vocal de la comision local de instruccion primaria de esta capital, y catedrático propietario de aritmética y geometría propia del dibujante de la Escuela de bellas artes de esta ciudad, etc. Cuarta edicion, corregida y aumentada. Málaga, 1857, imp. de J. Gil de Montes, lib. de La Puntualidad. En 8.° may., VIII-144 págs. con algunos grabs. 8

En el año de 1861 se ha publicado en el mismo punto é imp. la sesta edicion, anunciada en el BOL. BIB. Tomo III, pág. 2.

ARITMÉTICA. Cuaderno de numeracion décupla para uso de las escuelas elementales, tanto de niños como de niñas, por D. Manuel Barrieta y Val, profesor de instruccion primaria superior. Primer cuaderno destinado á la primera seccion. Zaragoza, 1856, imp. y lib. de J. Bedera. En 8.° may. 20 págs. 1

ARITMÉTICA DE COMERCIANTES, por Andres Ortiz de Zárate. Murcia, 1803. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.°, past. 14

ARITMÉTICA DE MR. BOURDON. Segun

la 21.ª edicion francesa. Traducida por D. Agustin Gomez Santa María. Madrid, 1848, imp. de J. M. Alonso, lib. de Villaverde. En 4.° 16

ARITMÉTICA DE NIÑOS, para uso de las escuelas de instruccion primaria elemental y superior, por D. José Mariano Vallejo, catedrático que fué de matemáticas del Seminario de nobles de Madrid, director general de estudios, senador del reino, etc., etc. Novena edicion. Madrid, 1858, imp. de los herederos del aut., lib. de Hernando. En 8.°, VIII-160 págs. con 1 lám. 4

Aritmética de niños, para uso de las escuelas de instruccion primaria elemental y superior, por D. José Mariano Vallejo... Octava edicion. Madrid, 1851, imp. de los herederos del aut., lib. de Hernando. En 8.°, con 1 lám. 4

Aritmética de niños, escrita para uso de las escuelas del reino, por Don Mariano Vallejo, catedrático que fué de matemáticas del Seminario de nobles de Madrid, etc., etc., y en la actualidad director general de estudios jubilado, director ó inspector de la escuela normal militar para comunicar por sus métodos la instruccion primaria á la clase de tropa del ejército, y senador del reino por la provincia de Granada. Sétima edicion, corregida y aumentada respecto de la sesta con las figuras, ejemplos y aclaraciones conducentes para que en las operaciones de los números denominados y en la valuacion de los quebrados tanto comunes como decimales, se distingan las medidas lineales de las superficiales ó cuadradas y de las cúbicas ó de volúmenes: para evitar los frecuentes errores que se cometen confundiendo unas medidas con otras en las prácticas de geometría, agrimensura, arquitectura, carpintería, ebanistería y demas artes industriales. Tambien se han añadido en esta edicion dos apéndices, uno que contiene la resolucion de ejemplos relativos á las ocupaciones del bello sexo y de que tanto necesitan las amas de gobierno, las costureras, madres de familia, etc., y el otro es relativo á enseñar el modo de ajustar las cuentas de los haberes del soldado, cabo, etc. Madrid, 1845, imp. de Garrasayaza, lib. de La Publicidad. En 8.° 4

Aritmética de niños, escrita para uso de las escuelas del reino, por D. José Mariano Vallejo... Sesta edicion. Madrid, 1841, imp. Garrasayaza. En 8.° 4

Aritmética de niños, escrita para uso de las escuelas del reino, por Don José Mariano Vallejo. 5.ª edicion, corregida y aumentada, respecto de la 4.ª, con lo necesario para poder comprender el nuevo método seguro y general de resolver toda clase de cuestiones, y ecuaciones de todos los grados, aun las que se resisten á los procedimientos mas sublimes de las matemáticas, inserto en la 3.ª edicion del compendio de estas ciencias. Madrid, 1836. En 8.° 4

Gaceta 25 de febrero de 1836.

Aritmética de niños, escrita para uso de las escuelas del reino por Don José Mariano Vallejo: tercera edicion corregida y aumentada. Madrid, 1824. En 8.° 4

Aritmética de niños, escrita para uso de las escuelas del reino, por Don José Mariano Vallejo, catedrático de matemáticas del Real Seminario de nobles de Madrid. Madrid, 1806, imp. Real. En 8.°, past. XII-156 págs. con 1 lám.

Bib. de la Acad. de S. Fernando.

Aritmética de niños, escrita para uso de las escuelas del reino, por Don José Mariano Vallejo... Madrid, 1804, imp. Real. En 8.° 4

Es la primera edicion.

ARITMÉTICA DE NIÑOS para uso de las escuelas y colegios, por D. Manuel Dalfó y Verdaguer, agrimensor y regente de segunda clase de la asignatura de matemáticas. Parte 1.ª que contiene la numeracion, las cuatro operaciones fundamentales de los números enteros, quebrados y decimales, y un gran número de problemas, para que los niños se ejerciten en resolverlos. Barcelona, 1848, imp. de R. Torres. Madrid (lib. de Sanz.) En 8.° 4

ARITMÉTICA DE NIÑOS (razonada). Por D. Gregorio Torrecilla, regente y profesor de matemáticas, etc. Tercera edicion (estereotipada). Madrid, 1856, imp. de la V. de Burgos, lib. de Hernando. En 8.° may., 80 págs. 2

Se ha publicado la sétima edicion de esta Aritmética en el año de 1861, cuyo anuncio puede verse en el Bol. Bib., tomo II, pág. 265.

ARITMÉTICA DECIMAL, en que se analizan el sistema numeral, las operaciones de sumar, restar, multiplicar y partir números enteros, decimales, quebrados y complejos, inclusos los de monedas, medidas y pesos, mandados observar por real órden de 15 de abril

de 1848 y ley de 19 de julio de 1849. El modo de elevar á potencias y estraer raices de cantidades numerales con ejemplos hasta la décima inclusive y su esplicacion. La teoría de las razones, proporciones y progresiones, las reglas de tres con aplicacion á todas las reglas comerciales, y las de aligacion y falsa posicion. Compuesta por D. Antonio Irivertegui, relator de la audiencia de Pamplona. Pamplona, 1849, imp. y lib. de T. de Ochoa. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 5

ARITMÉTICA DECIMAL para uso de los niños, con la esplicacion de los nuevos sistemas métrico y monetario, y esplicacion de ambos á los usos mas comunes de la vida, dispuesto en diálogo para su mayor inteligencia, por Don Rosendo Molina, profesor de instruccion primaria y director de la escuela pública de S. Lorenzo de Murcia. Murcia, 1852, imp. de J. Andres Selles. Madrid, lib. de Hernando. En 8.°, 130 págs. 4

ARITMÉTICA DECIMAL y demostrada para uso de las escuelas primarias, conteniendo todas las operaciones ordinarias del cálculo aplicadas al sistema métrico, un breve compendio del cálculo antiguo por varios métodos, cambios, progresiones, logaritmos y reglas de anuidad. Obra aprobada por real órden de 31 de julio de 1855, por Don Lorenzo Tranque, profesor de instruccion primaria superior. Segunda edicion, cuidadosamente corregida y aumentada de unas tablas de las diferentes medidas y monedas españolas, de un tratado de álgebra elemental y de una tabla de logaritmos que reemplaza los números de las tablas de Callet. Gerona, 1856, imp. de Grases. Dos tomos en 8.°, 136 págs. el 1.°, y 180 con 4 tablas el 2.° 8

El tomo I contiene: los principios del cálculo, el sistema métrico, elevacion á potencias, estraccion de raices, quebrados, y cálculo antiguo ó sea por numeros denominados.

El tomo II. Proporciones y operaciones que de ellas dependen; aligacion, reglas de pagos ó época comun; conjunta y aplicaciones; tablas de relaciones y cambios; álgebra hasta ecuaciones de 2.° grado inclusive; progresiones; logaritmos, etc., etc.

Aritmética decimal y demostrada para uso de las escuelas primarias conteniendo todas las operaciones ordinarias del cálculo aplicadas al sistema métrico, un breve compendio del cálculo antiguo, cambios, progresiones, logaritmos y reglas de anuidad, por D. Lorenzo Tranque, profesor de instruccion primaria superior. Gerona, 1854, imp. y lib. de Grases. En 8.°, enc., 192 págs. y 4 tablas. 4

ARITMÉTICA. Definiciones mas indispensables y teoría de sus principales operaciones con el correspondiente número de problemas ya resueltos y aplicados á los usos mas comunes del trato social, para que sirvan de modelo en las varias cuestiones que puedan ocurrir. Tambien va puesto el sistema decimal y la nomenclatura científica del métrico, con las reducciones y equivalencias mas aproximadas, por D. José Martinez Rodrigo, profesor de primera educacion en esta corte. Aprobada por el gobierno. Quinta edicion, corregida y aumentada con el método que á juicio del autor debe emplearse en su enseñanza. Madrid, 1860, imp. y lib. de V. Hernando. En 8.°, 80 págs. 2

Aritmética. Definiciones mas indispensables y teoría de sus principales operaciones... en las varias cuestiones que pueden ocurrir. Compuesta por D. José Martinez Rodrigo, profesor de primera educacion de esta corte, etc., etc. Aprobada por el gobierno. Tercera edicion, corregida y aumentada con el método que á juicio del autor debe emplearse en su enseñanza. Madrid, 1850, imp. y lib. de V. Hernando. En 8.°, 64 págs. 2

La segunda edicion se hizo en Madrid en 1843, imp. de Hernando.

ARITMÉTICA ELEMENTAL esplicada y demostrada, para el estudio de esta asignatura en las escuelas elementales y superiores de primera enseñanza, por D. Agustin Calzada, inspector principal del ramo. Gerona, 1859, imp. y lib. de F. Dorca, sucesor de J. Grases. En 8.° may. enc., 164 págs. 6

ARITMÉTICA ESPECULATIVA y práctica para lo mercantil, con el valor y correspondencia de las monedas, pesas y medidas de estos reinos. Ordenada por el hermano José Biel, de la compañía de Jesus. Zaragoza, 1844, imp. de J. Val. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.°, perg., VIII-344 págs. 8

ARITMÉTICA FÁCIL para las escuelas, por R. A. Linova. Declarada de testo por el gobierno de S. M. para la primera enseñanza. Madrid, 1860, imp. de M. Anoz. En 8.°, 112 págs.

ARITMÉTICA FILOSÓFICA, por D. Ni-

rolas Sanchez de las Matas, ed. Madrid, 1860. En 8.°

ARITMÉTICA GENERAL, por D. Agustin Alvarez Sotomayor. Córdoba, 1846, imp. de F. García Tena. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 412 págs. 8

ARITMÉTICA. Lecciones esplicadas á los caballeros cadetes, por D. Jacinto Feliu, sacerdote de las Escuelas Pias y profesor de matemáticas del colegio general militar. Tercera edicion. Toledo, 1858, imp. de J. de Cea. En 8.° may., 264 págs.

Tratado elemental de matemáticas, para uso del colegio general militar. Tomo I.

ARITMÉTICA MANUAL, dividida en lecciones, necesaria á los niños que frecuentan las escuelas aritméticas del reino de Aragon, y á los que se dedican al comercio. Utilísima á los mayordomos, procuradores y á toda clase de personas. Zaragoza, 1801, imp. de Heras. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.°, pergamino, 192 págs. 6

ARITMÉTICA MERCANTIL, de Poy, nuevamente corregida y aumentada, y acompañada de un tratado elemental de álgebra, por D. Fausto de la Vega. Sétima edicion. Sigue tambien un tratado de teneduría de libros por partida doble, por D. N. N. Barcelona, 1842, imp. y lib. de J. F. Piferrer. Dos tomos en 4.°, VIII-344 págs. el 1.°, 170 el 2.°

ARITMÉTICA MERCANTIL, ó tratado de cálculo comercial, por D. José María Brost, profesor de matemáticas, catedrático cesante de la universidad de Valladolid, autor de varias obras científicas, socio de la económica de Amigos del pais de Logroño, etc. Contiene cuantos conocimientos debe poseer un comerciante en el ramo de contabilidad comercial, dividida en tres partes: 1.ª Aritmética puramente dicha. 2.ª Aplicacion de esta á las operaciones de comercio, seguros, tara, avería, interes, compañía, etc. Y 3.ª el giro comprensivo de las reducciones de monedas, cambios directos é indirectos, descuento de letras, arbitrajes, remesas y tratas contínuas, par, anual, etc., y cuatro apéndices sobre el sistema decimal de pesos y medidas, bancos públicos, compañías de seguros y bolsa. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 4.° 28

ARITMÉTICA para los establecimientos de instruccion primaria del reino, por D. Magin Lladós y Reus, profesor industrial, agrimensor y profesor de instruccion primaria. Barcelona, 1855, imp. de los herederos de la V. de Plá. En 8.° may., 196 págs. con algunos grabs. 5

ARITMÉTICA PARA LOS NIÑOS, por Vallin y Bustillo, catedrático de la universidad central. Esta obrita, destinada principalmente para los niños que concurren á las escuelas de primera enseñanza elemental y superior, puede servir tambien para los alumnos del primer período de la segunda enseñanza en la clase de ejercicios prácticos de aritmética que señala la nueva ley de instruccion pública. Madrid, 1857, imp. de S. Aguado y comp., lib. de la Publicidad, Cuesta y Hernando. En 8.°, 112 págs. 4

En este año de 1862 se ha hecho la sétima tirada de la edicion estereotípica que puede verse en el Bol. Bib. Tomo III, pág. 89.

ARITMÉTICA PARA TODOS. Tratado de aritmética práctica, que comprende todas las reglas principales y un ejercicio estenso en cada una de ellas, aumentado con un pequeño tratado de aritmética mental, por Diego Leonardo Gallardo, primer maestro de la escuela y seminario normal de instruccion primaria. Madrid, 1839, imp. plazuela de Santa Bárbara, núm. 3 (lib. de Boix). En 8.° 12

ARITMÉTICA para uso de las Escuelas Pias, por el Rmo. P. Juan Cayetano Losada de la Vírgen del Cármen, comisario apostólico que fué de las Escuelas Pias de España. Notablemente corregida y aumentada en esta edicion. Madrid, 1853, imp. y lib. de Aguado. En 8.°, 102-8 págs.

Las últimas 8 págs. contienen: Adiciones, Tablas aritméticas.

ARITMÉTICA. Por D. Fernando Boccherini, individuo de la sociedad económica matritense, profesor que fué de matemáticas superiores, de física y química en el Instituto cantábrico, posteriormente catedrático de matemáticas de la Universidad literaria de esta corte, y en la actualidad catedrático de igual asignatura en el Conservatorio de artes, é individuo de varias comisiones científicas, etc., etc. Madrid, 1849, imp. Nacional, desp. de la misma. En 4.° 26

Al fin del tomo y con diferente paginacion comprende: Logaritmos de los números, desde 1 hasta 10,000.

ARITMÉTICA por principios matemáticos y ejemplos claros y sencillos, puesta

en forma de diálogo entre maestro y discípulo, por D. Antonio de la Iglesia Serrano, maestro que fué de primeras letras de número de la real sociedad económica de la ciudad de Valladolid, para instruir á la juventud. Aumentada en esta cuarta edicion. Valladolid, 1841, imp. de la V. de Roldan. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.°, cartulina. 3

ARITMÉTICA PRÁCTICA para uso de las escuelas primarias, por D. Juan Cortazar, licenciado en ciencias, ingeniero de puentes y caminos, aprobado (con diploma) por la escuela central de Paris, catedrático de álgebra superior y geometría analítica de la universidad de Madrid, etc. Madrid, 1856, imp. de G. Alhambra, lib. de Sanchez. En 8.°, IV-108 págs. 4

Se ha hecho en 1861 la segunda edicion.

Véase Bol. Bib., tomo III, pág. 101.

ARITMÉTICA puesta en diálogo para mejor inteligencia de los niños, y acomodada para uso de las escuelas de primeras letras, por un individuo del real colegio académico de profesores de primera educacion. Madrid, 1801, lib. de Castillo. En 8.° 3

Gaceta 31 de marzo de 1801.

ARITMÉTICA teórica elemental con el número suficiente de fórmulas y ejemplos resueltos para su mejor inteligencia, ó definiciones y teoría general de las principales operaciones aritméticas, para uso de las escuelas primarias y jóvenes aspirantes al profesorado, por D. Manuel Lopez y Benito, profesor de primera educacion. Cáceres, 1846, imp. de Concha y comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 3 ½

La primera edicion se hizo tambien en Cáceres, 1845, imp. de L. Burgos, de igual tamaño y precio.

ARITMÉTICA teórica y práctica para saber contar sin maestro, con unas nociones de partida doble y reglas geométricas, para cubicar madera y piedra y medir terrenos, por D. José María de la Pascua, Vegas de la Cerda, director del colegio de S. Fernando de Sevilla, socio y catedrático de aritmética mercantil de la sociedad sevillana de emulacion y fomento, premiado con el uso de armas de la misma. Valladolid, 1849, imp. y lib. de J. de la Cuesta y comp. En 8.°, IV-224 págs.

Bib. del Ministerio de Fomento.

ARITMÉTICA teórica y práctica, y el sistema práctico con aplicaciones á la agricultura, industria y comercio, por don Felipe Eyaralar, ed. Madrid, 1859. En 16.°

ARITMÉTICA teórico-práctica de la niñez, dividida en tres cuadernos, por D. Eugenio de Eguilaz. Primer cuaderno. Contiene la teoría de las operaciones de los números enteros, seguida de sus correspondientes tablas y ejemplos resueltos, colocados por órden de facilidad, para ejercitarse en sus diferentes combinaciones; ejemplos esplicados de leer, escribir, sumar, restar, multiplicar y dividir enteros, para que sirvan como de fórmula para la resolucion de otros de su clase; las medidas que se usan actualmente; otras tablas y los números romanos. Quinta edicion. Madrid, 1856, imp. y lib. de Hernando. En 8.°, 40 págs.—Segundo cuaderno. Contiene la teoría de los factores ó divisores de los números, la de los quebrados, decimales y complejos ó denominados, seguida de sus correspondientes ejemplos resueltos y brevemente esplicados. Segunda edicion. Madrid, 1855, imp. y lib. de V. de Hernando. En 8.°, 60 págs. 2 ½

Se venden sueltos el 1.° á 1 real y el 2.° á 1 1/2. El cuaderno 3.° no se ha publicado. La primera edicion de los cuadernos 1.° y 2.° se hizo en 1849.

ARITMÉTICA teórico-práctica para uso de las escuelas de instruccion primaria, por D. Pedro Fatjo y Bartra, maestro de enseñanza elemental y superior, director de una de las escuelas públicas del Excmo. ayuntamiento de Barcelona, etc. Segunda edicion, notablemente aumentada y mejorada. Barcelona, 1851, imp. de los hermanos Torrás y comp. En 8.°, 216 pags. 5

Bib. del Ministerio de Fomento.

ARITMÉTICA teórico-práctica y mercantil, dispuesta en forma de diálogo por D. Miguel Solá, director y decano del colegio real académico de primera educacion de Barcelona. Barcelona, 1808, lib. de Gaspar y Casas. En 4.° 8

Gaceta 14 de junio de 1808.

ARITMÉTICA teórico-práctico-comercial, con aplicacion al sistema métrico, por D. Luis Catalan y Cortés, profesor de cálculo mercantil. (Madrid, 1856), lib. de Cuesta. En 8.° 8

Contiene, ademas de la aritmética comun, las operaciones de giros, descuentos, taras, comisiones, primas de seguros, tratado de cuentas corrientes, simples y de intereses por varios métodos; cambios estranjeros, tablas de

pesos, medidas y monedas, etc., todo muy estenso, y con multitud de ejemplos.
Las Novedades 8 de enero de 1857.

ARITMÉTICA UNIVERSAL, pura, testamentaria, eclesiástica y comercial; adicionada, corregida, aumentada y puesta en forma de diálogo en esta segunda impresion, para la mayor instruccion de la juventud, por su mismo autor D. Diego Narciso Herranz y Quirós, individuo del real colegio académico de primeras letras de esta corte, de la real junta de exámenes de maestros de su ilustre profesion, revisor de letras, firmas y papeles sospechosos por nombramiento del real y supremo consejo de Castilla. Con licencia. Madrid, 1818, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Hernando. Tres tomos, en 4.°, pasta, XL-276 págs. el 1.°; XVI-372 el 2.°; XVI-424 el 3.° 72

Tomo I. Primera y segunda parte: Contiene los principios de la aritmética numérica y álgebra.

Tomo II. Tercera, cuarta y quinta parte: Reglas de tres y demas que con ellas tienen relacion: la particion de bienes testamentarios y el cómputo eclesiástico antiguo y moderno.

Tomo III. Sesta y sétima parte: Cambios de monedas y las pesas y medidas de las principales plazas de comercio de Europa.

La idea de reunir en una sola obra todos los negocios mercantiles que ocurren en el trato comun y sociedad de los hombres, y de reasumir á tres volúmenes solamente los muchos tratados y delicadas materias que se contienen en el considerable catálogo de aritméticas de todas clases, que por fortuna y sin recurrir á los autores estranjeros, hemos tenido los españoles, es la que movió al autor á componer esta vasta y singular obra, que por su mucha estension y la generalidad de asuntos que abraza, pudiérase denominar muy bien *Almacen ó Biblioteca de Aritmética*.

La primera edicion se hizo en 1813. Hay un Compendio de esta obra hecha por el mismo autor, en un tomo de quince pliegos en 8.° para uso de las escuelas y demas personas que aspiren á instruirse fundamentalmente en los ramos mas interesantes de la aritmética.

ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA práctica de la Real Acad. de S. Fernando. Cuarta edicion. Madrid, 1843, imp. de la V. de Jordan é hijos, desp. de la Acad. En 4.°, con 19 láms. 14

Aritmética y geometría práctica de la Real Acad. de San Fernando. Tercera edicion, corregida y aumentada con las medidas agrarias. Madrid, 1835, imp. de M. Calero, lib. de A. Gonzalez. En 4.° pasta, VIII-256 págs. 19 láminas, inclusas 3 de Adiciones. 20

Aritmética y geometría práctica de la Real Acad. de San Fernando. Madrid, 1801, imp. de la V. de Ibarra, consergería de la misma Acad. En 4.°, XII-216 págs. con 16 láms. 14

Esta obra está arreglada por D. Antonio de Varas, del tomo primero de los Elementos de matemáticas escritos por D. Benito Bails.

ARMONÍA DE LA RAZON y la religion, ó respuestas filosóficas á los argumentos de los incrédulos. Obra escrita en portugues por el P. Teodoro de Almeida, de la congregacion del oratorio de S. Felipe Neri y de la Acad. de ciencias de Lisboa. Traducida por don Francisco Vazquez. C. R. de S. Cayetano y lector de Teología. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1850, imp. y lib. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. Dos tomos en 12.° pasta, con 1 lám. 432 págs. el 1.°; 488 el 2.° 12

Lib. religiosa.

Armonía de la razon y la religion, ó respuestas filosóficas á los argumentos de los incrédulos... Barcelona, 1850, imp. y lib. de los herederos de la V. de Plá. Madrid, lib. de Aguado. Dos tomos en 12.°, con 1 lám. y título, grabados en cobre. 10

El tomo 1.° trata de la Teología natural. El 2.° de la Filosofía moral.
Lib. religiosa. Tomos XV y XVI.

Armonía de la razon y la religion... Nueva edicion. Alcoy, 1848, imp. de F. Cabrera. Madrid, red. de la Esperanza. Dos tomos en 8.° 14

Armonía de la razon y de la religion... Barcelona, 1842, imp. de A. Pons y comp. Madrid, lib. de Calleja. Dos tomos en 8.°, con 1 lám. 16

Armonía de la razon y de la religion... Tercera edicion. Madrid, 1820, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° may., con 1 lám. 24

Armonía de la razon y de la religion ó teología natural. Obra escogida del P. D. Teodoro de Almeida contra las absurdas opiniones de los filósofos del dia. Este tratado particular sirve de tomos IX y X, y es el complemento de la Recreacion filosófica. Segunda edicion, por D. Mariano Dávila. Madrid, 1819, imp. de Villalpando, lib. de Dochao. Dos tomos en 8.° may., pasta. 20

Es diferente traduccion de las anteriores.

Armonía de la razon y la religion ó respuestas filosóficas á los argumentos de los incrédulos... Segunda edicion. Con real privilegio. Madrid, 1807, imp. de Fuentenebro. Dos tomos 8.°

may., pasta, XXVI-398 págs y 1 lámina el 1.°; XVIII-438 el 2.° 20

Bib. del Senado.

Armonía de la razon y la religion, ó respuestas filosóficas á los argumentos de los incrédulos. Dividida en dos tomos. Obra escrita en portugues por el P. D. Teodoro de Almeida de la congregacion del oratorio de S. Felipe Neri y de la Acad. de las ciencias de Lisboa. Traducida al castellano y aumentada con varias notas, por el R. don Francisco Vazquez, C. R. de S. Cayetano, lector de teología. Madrid, 1802, imp. de Villalpando, lib. de Dochao. Dos tomos en 8.° may., pasta con 1 lámina, XVI-362 págs. el 1.°; XVIII-390 el 2.° 20

El tomo 1.° trata de la Teología natural, y es el IX de la RECREACION FILOSÓFICA. El 2.° trata de la Filosofía moral, y es el X y último de la misma RECREACION.

Es la 1.ª edicion de esta obra completa, en castellano, pues antes que el Padre Vazquez la habia traducido otro, pero solo publicó el tomo primero, y con muchos defectos, entre ellos la supresion de los razonamientos que van intercalados en los lugares correspondientes de la traduccion del P. Vazquez.

Es obra interesantísima por las materias que contiene y por el estilo con que las trata el aut., los directores de las almas la procurarán hacer leer á los hombres de letras, y tendrán el singular placer de ver sus felices resultados, pues que si sus lectores están bien impuestos en los sanos principios, se solidarán mas y mas en ellos, y, si andan distraidos, se fijarán en los mismos.

Hay una traduccion francesa de esta obra, hecha por Mr. Renard segun la del P. Vazquez y publicada en Paris en 1823, imp. de Demonville. Dos tomos en 12.°

ARMONÍA DEL MUNDO racional en sus tres fases, la humanidad, la sociedad y la civilizacion, por D. Miguel Lopez Martinez. Madrid, 1851, imp. de los Sres. Martinez y Minuesa, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 312 págs. 20

ARMONÍAS ANGÉLICAS á la inmaculada Concepcion de María Santísima.— Novenario que dedica á su especial patrona la Purísima Vírgen, la congregacion de la caridad cristiana, por don Juan - Martí y Carló, presbítero Barcelona, 1857, imp. de V. Magriñá. Madrid, lib. de Perdiguero. En 4.° mayor, IV-44 págs. con 18 hojas de música. 9

ARMONÍAS ECONÓMICAS, por Federico Bastiat, traducidas por D. Francisco Perez Romero, abogado del colegio de Madrid. Madrid, 1858, imp. de Doña Francisca Perez, lib. de Bailly-Baillière. En 8.° may., 512 págs. 20

Al desenvolver el aut. en esta obra las teorías económicas, siguiendo la senda abierta por Adam Smith, ha sacado á la Economía política de los estrechos é inciertos límites del empirismo para elevarla á la ancha y luminosa esfera de la ciencia, ofreciendo al mismo tiempo sus doctrinas una confianza consoladora sobre el porvenir de la humanidad. En efecto, estableciendo Bastiat el principio de que *todos los intereses legítimos son armónicos*, confia á la libre actividad del individuo el bienestar general, y seguro de la verdad de su teoría, se presenta cual mensajero de paz en medio de la lucha encarnizada que sostienen las diversas escuelas, que se disputan la direccion de los destinos de las sociedades, y les promete la realizacion de las buenas aspiraciones que pueda haber en sus impracticables sistemas, sin perturbar la majestuosa y progresiva marcha de la humanidad, estraviándola por senderos llenos de sangre, en cuyo término solo se encuentra la desolacion, la miseria y la muerte.

Tal es el grandioso pensamiento del autor que desenvuelve con una claridad, originalidad y elocuencia que cautivan el ánimo del lector, al iniciarlo en los verdaderos principios de la ciencia económica.

El Sr. D. Mariano Vergara, en los escelentes artículos que ha publicado sobre Propiedad literaria dice, al dar cuenta de esta obra: «Aun cuando este es uno de esos libros de oro en que todo es muy bueno y debe ser leido, citaré sin embargo el capítulo VIII «Propiedad. Comunidad,» como el mas interesante para nosotros.»

ARNALDO DE ERILL. Opera seria en dos actos, poesía de D. Juan Cortada, música de D. Tomas Guañabens. Para representarse en el Gran teatro del Liceo de S. M. la Reina Doña Isabel II. Barcelona, 1859, imp. de T. Gorchs. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may., 46 págs. 6

ARNOLDI VINNII J. C. Selectarum juris quaestionum libri duo, nunc primum ejusdem auctoris commentario in institutiones justinianoeas conjunctim editi, quibus multa commentario loca illustrantur ac intrincatissimae juris materiae nondum ventilatae, omnibus legum romanarum candidatis utilissimae, dilucide eludantur. Editio novissima. Barcelona, 1835, imp. de J. Valles y Janmandreu. En 4.°, pasta. 26

ARQUEOLOGÍA, ó coleccion general de monumentos, trajes, armas, insignias, muebles, etc., de los pueblos mas celebres de la antigüedad y de la edad media, con arreglo al Diccionario histórico enciclopédico. Barcelona, 1831.

En 4.° may. Precio de cada lám. en negro 1 real y 2 iluminada.

Forma parte del Diccionario histórico enciclopédico.

Gaceta 14 de mayo de 1831.

ARSACES Y ARDASIRA. Historia oriental escrita en frances, por Mr. Montesquieu, y puesta en castellano por F. P. Barcelona, 1835, imp. de J. F. Piferrer. Madrid, p. de lib. de Calleja. En 16.°, IV-132 págs. 6

ARTAGNAN EL MOSQUETERO.—Su vida aventurera.—Sus duelos.—Sus relaciones con Athos, Porthos y Aramis.—Sus misiones políticas.—Sus combates.—Su muerte. Historia escrita en frances por M. Eugenio de Auriac, y traducida al castellano por D. Marcial Busquets. Barcelona, 1858, imp. de J. A. Oliveres, lib. Española. Madrid, lib. de Matute. En 4.°, con láms.

Entretenida y salpicada de incidentes casi inverosímiles, á fuer de estraordinarios, la verdadera vida de Artagnan el mosquetero ofrece un hermoso cuadro kaleidoscópico de su época, en el que aparecen las figuras de los personajes mas encumbrados que á la sazon rigieron sucesivamente los destinos de Francia, tales como Luis XIII, Ana de Austria, Richelieu, Luis XIV, Mazarino, Fouquet, Colbert, Louvois, etc.

Uno de los cuerpos militares que han legado páginas mas brillantes á los fastos de la historia por sus claras proezas, fué sin disputa la compañía de mosqueteros mandada por el conde de Artagnan. Caballeros valientes y pundonorosos, do quiera dejaban huellas de su intrepidez, ora arrebatando la palma de la victoria, ora regando con sangre generosa el campo de batalla, ora asaltando con ímpetu murallas y fortalezas.

El rey, la nobleza y el pueblo les profesaban un afecto especial, y al divisar una casaca de mosquetero, las mujeres suspiraban de amor, porque les adoraban. Espejo de todos ellos fué Artagnan, denodado en los combates, rendido en sus amores, y astuto en sus intrigas con el redomado Mazarino. De oscuro hidalgo de provincia, sin mas riqueza ni valimiento que su espada, ascendió á mariscal de campo, cosa harto difícil en unos tiempos en que el favoritismo lo inficionaba todo; y si no hubiese sucumbido delante de Maestricht, en la senda de gloria que iba recorriendo habria llegado á ser mariscal de Francia!

Escrita esta obra con presencia de las Memorias del mismo Artagnan, y traducida con facilidad y galanura de estilo, los que se hayan solazado con la lectura de las novelas de Dumas en que campea nuestro heroe, querrán conocer á fondo los interesantes hechos y las salpimentadas escenas en que abunda la vida amorosa, caballeresca y política del pobre hidalgo bearnes.

ARTAGNAN Y LOS TRES MOSQUETEROS, novela escrita en frances por Alejandro Dumas, y arreglada al español para la coleccion de novelas de la *Revista Médica*. Cádiz, 1845, imp. de la Revista médica. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 16.° 10

ARTE AFORTUNADO de caballería española, ó advertencias de torear para los caballeros en plaza; escrito por Don Pedro Jacinto de Cárdenas y Anguio, caballero del órden de Alcántara, y que tambien lo fué en plaza en las fiestas reales, celebradas en esta córte en tiempo del Sr. rey D. Felipe IV, en el cual hallarán los inteligentes y aficionados cuanto se necesita para estar al alcance y comprension de este arte tan difícil como arriesgado, y para juzgar con crítica y sin prevencion de todos los lances á que podrá dar lugar la corrida que en obsequio de SS. MM. y Alteza Serenísima, y por el fausto reconocimiento de esta en la sucesion del trono de S. Fernando, se ejecutará en la plaza Real de esta córte en la tarde del 22 del presente mes. Madrid, 1833 (lib. de Ranz). En 8.° con 1 lám. iluminada que representa al caballero en plaza con sus padrinos puestos en posicion de suerte. 5

Gaceta 18 de junio de 1833.

ARTE CIENTÍFICO de herrar, que demuestra y enseña sus verdaderos principios, y los abusos que se han introducido en su ejercicio, y en los registros y reconocimientos de los animales para las ventas y cambios, por Don Miguel Simon Bernabeu, profesor del arte liberal y científico de veterinaria, natural de la ciudad de S. Felipe. Con superior permiso. Valencia, 1830, imp. de I. Mompié. Madrid (lib. de Parez). En 8.°, past., XIV-178 págs. 12

ARTE COMPLETO de la lengua italiana. Nuevo método para aprenderla sin necesidad de mas libros y aunque sea sin maestro, por el doctor D. José Lopez de Morelle, socio de mérito y catedrático de este idioma en el Instituto español, aprobado en ciencias físico-matemáticas, naturales, médicas é industriales; literatura, lenguas vivas, sabias y orientales; agricultura y tipografía. Madrid, 1851, imp. de J. Lopez de Morelle, lib. de Bailly-Baillière. En 8.° may., 216-288 págs. 24

Las últimas 288 págs. comprenden los ejercicios, trozos de literatura y Diccionario.

Es la segunda edicion.

Arte completo de lengua italiana, ó nuevo método para aprenderla sin necesidad de maestro ni de mas libros; por el Dr. D. José Lopez de Morelle, socio y profesor de este idioma en el Instituto español, aprobado en ciencias filosóficas, físico-matemáticas y químicas, naturales, médicas y aplicadas á las artes, en literatura, historia, lenguas vivas, sabias y orientales, agricultura y tipografía. Madrid, 1848, imp. y oficina literaria del autor. En 8.° may. 16

ARTE DE AGRADAR á las mujeres, por el conocimiento de su carácter, cualidades y pasiones, por D. M. N. de C. Madrid, 1838 (imp. y lib. de Boix). En 16.°, de cerca de 300 págs. 8

La presente obrita, formada sobre la muy célebre de Gentil-Bernad, la de Ovidio en su arte de amar, y otras de no menos crédito, puede considerarse como la mas completa de este género.

ARTE DE ALBAÑILERIA ó instruccion para los jóvenes que se dediquen á él, en que se trata de las herramientas necesarias al albañil, formacion de andamios y toda clase de fábricas que se puedan ofrecer. Con diez estampas para su mayor inteligencia; por el célebre arquitecto D. Juan de Villanueva; y para perpetuar su memoria, lo da á luz, por lo útil y sencillo para la clase á que se refiere D. Pedro Zengotita y Vengoa, arquitecto y académico de la Real de S. Fernando. Lleva al frente un prólogo del mismo Villanueva. Madrid, 1827, imp. de J. Martinez Dávila, lib. de Cuesta. En 4.°, 90 págs. con 10 láminas. 10

Esta obra es útil á todo oficial práctico-albañil, pues imponiéndose en ella, y gobernándose con las prevenciones que insinúa, se hallará capaz de servir y gobernar una obra de albañilería por vasta que sea.

En la Gaceta de 5 de enero de 1828 insertó la Real Academia de Nobles Artes de S. Fernando un *Aviso* en el que manifestaba que el *Arte de albañilería* que como produccion suya presentó á la misma Academia D. Pedro Zengotita y habia anunciado tambien en la Junta de 15 de diciembre de 1827, no es efectivamente obra de este sugeto sino del célebre profesor, ya difunto, D. Juan de Villanueva.

ARTE DE AMAR de P. Ovidio Nason. Añadido con los remedios de amor y los secretos para la hermosura. Paris, 1837 (sin imp.) Madrid, lib. de Cuesta. En 16.°, past., IV-236 págs. 10

Está impreso en Madrid.

Arte de amar, de P. Ovidio Nason. Añadido con los remedios de amor y el arte de hermosear la cara, del mismo autor, puesto en prosa castellana, por D. M. A. R. Barcelona, 1822, imp. de N. Oliva, ed., casa de los Sres. Alou Hermanos, Madrid, adm. del Bol. Bib. En 16.°, con 1 lám. XII-220 págs. 7

Se divide en tres libros: En el primero se enseñan dos cosas: los lugares donde se habian de buscar las mujeres que se quisiesen amar y el modo de conquistar su corazon. En el segundo se dan preceptos para que el amor sea duradero. Y en el tercero, hablando con las mujeres les dicta tambien reglas para amar y competir con los hombres. Tiene este poema todas las cualidades de didascálico; brillan en él los principios, la invencion y el órden en cuanto al arte; y en cuanto á la locucion, la belleza, la elegancia, la armonía, el laconismo y pureza de la lengua latina. Sus episodios, aunque parte accesoria, tienen tal mérito no solo por su enlace sino por su delicadeza y hermosura, que esceden al del cuerpo de la obra.

Esta edicion se hizo por F. Oliva en 1841.

Coleccion de novelas escogidas. Tomo 64.

El arte de amar, que escribió en verso latino P. Ovidio Nason. Nueva traduccion en prosa, ilustrada con varias notas; y á su continuacion *El Aminta*. Madrid, 1822, imp. de L. M. Vilches. En 12.°, past. XXVI-296 págs. (Portada grabada). 12

Esta traduccion va enriquecida con cerca de doscientas notas que esplican con brevedad las alusiones é historias y pasajes de la mitología ó fábulas de los dioses.

La que se publicó por primera vez en Madrid año de 1811, imp. de Ibarra, en 12.°, se considera muy inferior á las demas.

El impresor y ed. D. Pedro Sanz ocultó su nombre bajo el de L. M. Vilches, temeroso de que la publicacion de este libro, algun tanto libre, le ocasionara tal vez perjuicio.

El Aminta ocupa las págs. desde la 207 al fin, y lleva ademas una portada grabada.

ARTE DE APAREJAR y maniobras de los buques. Obra escrita en ingles por Mr. Darcy Lever con el título de «El ancla de la esperanza, del jóven oficial de marina, ó clave que sirve de guia del arte de aparejar y de la maniobra práctica» (the young sea officer' ó sheet anchor or a rey to the leading of rigging and to practical seamaship) traducida por el capitan de navío D. Baltasar Vallarino. De órden superior. Madrid, 1842, imp. de J. F. Palacios, dep. hidrográfico. Dos tomos en 4.° may., uno de texto y otro que forma el atlas con 125 láms. grabs. en cobre. 100

ARTE DE APRENDER á afeitarse por si solo. Véase Compsilogia.

ARTE DE APRENDER á escribir y leer á un mismo tiempo ortográficamente, dividido en nueve lecciones, ó sea primer libro de los niños, por D. Enrique Somalo y Collado. Obra adoptada por el Instituto español y otros establecimientos de enseñanza. 3.ª edicion. Madrid, 1843, imp. y lib. de Hernando. En 8.° 2

La 2.ª edicion se hizo en 1841, imp. de Albert, y su precio era 3 rs.

ARTE DE APRENDER y enseñar á escribir la letra española, por D. Antonio Valcárcel. Madrid, 1860, imp. y lib. de V. Hernando. En 4.°, 28 págs. con 19 grabs. intercalados en el testo y 2 láms. 3

ARTE DE BELLA PRODUCCION para señoritas. Su autor D. Joaquin Cil. Barcelona, 1827, imp. de M. Saurí y Comp. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.°, past. encuadernados en un volúmen, VIII-138 págs. el 1.°; IV-154 el 2.° 12

ARTE DE BRILLAR en la sociedad. El arte de brillar en la sociedad y conducirse en todas las circunstancias de la vida.—Conversacion.—Pureza de lenguaje.—Faltas que deben evitarse.—Usos de la sociedad.=Una mártir desconocida, por D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, 1851, imp. del Semanario é Ilustracion, despacho de la misma. En fol. con 63 grab. 4

Bib. universal.

ARTE DE CALLAR principalmente en materia de religion. Escrito en frances por el Sr. Dinouart, y traducido al castellano por D. Eustasio de Villaseñor y Acuña. Madrid, 1831 (lib. de Sojo). En 8.° 8

Gaceta 22 de marzo de 1831.

ARTE DE CANTO LLANO, segun la práctica y método moderno, compuesto por el P. Fr. Ignacio Ramoneda, monje profeso, y corrector mayor del canto en el real monasterio del Escorial; compendiado por el P. Fr. Juan Rodo, profeso, y organista principal en dicho real monasterio. Madrid, 1827, lib. de Sanchez. En 4.°, past. 18

ARTE DE CANTO LLANO y órgano ó prontuario músico, dividido en cuatro partes. La primera trata de la especulativa del canto llano. La segunda de la práctica del mismo canto. La tercera de la especulativa y práctica de todo himno, secuencia ó prosa. Y la cuarta de la especulativa y práctica del canto de órgano, segun el moderno estilo. Su autor D. Gerónimo Romero de Ávila, racionero y maestro de melodía de la santa iglesia de Toledo primada de las Españas. Quien lo dedica á los ilustrísimos señores dean y cabildo de la misma santa iglesia. Madrid, 1830, imp. de M. Martinez Dávila (lib. de la V. de Razola). En 4.° past. 24

ARTE DE CARTAS MISIVAS ó método general para reducir al papel cuantas materias pide el político comercio, por Tesauro. Traducido del italiano por D. M. Migliavaca. Lóndres, 1824. En 8.° 50

Cat. de D. V. Salvá.

ARTE DE CAZAR, ó cazador instruido y esperimentado con escopeta y perros, á pie y á caballo; contiene la enseñanza de traer el caballo, el reconocimiento de la escopeta con la enseñanza de tirar, los tiempos de buscar la caza en sus comederos, con el tiempo de sus crias, el modo de enseñar y criar los perros perdigueros y perros maestros, con la enseñanza de hacer plazas para coger la caza mayor, y varias reglas y curiosidades al perfecto conocimiento de este ejercicio. Su autor D. Juan Manuel de Arellano. 5.ª edicion. Madrid, 1807, imp. de Vallin, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, VIII-134 págs. 6

La cuarta edicion se anunció en la Gaceta de 23 de Junio de 1807.

ARTE DE COCINA, pastelería, bizcochería y conservería, compuesto por Francisco Martinez Montiño, cocinero mayor del rey. Barcelona, 1823, imp. y lib. de Sierra. En 8.° 5

Hay otra edicion (la 16.ª) hecha en Madrid, 1822, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana Razola. En 8.°, past. 8,—y dos mas tambien de Madrid en 1802 y 1809, que se venden á 9 rs. en 8.° past., lib de Sanchez.

Arte de cocina, pastelería, bizcochería y conservería, compuesto por Francisco Martinez Montiño, cocinero mayor del rey nuestro señor. Barcelona (sin año) imp. de J. F. Piferrer, Madrid, lib. de Olamendi. En 8.° may., perg., VIII-480 págs. 10

Debe ser esta edicion de los primeros años del siglo actual.

Arte de cocina, pastelería, bizcochería y conservería, compuesta por Francisco Martinez Montiño, cocinero mayor del rey nuestro señor, nuevamente corregida y enmendada.—Barcelona, 1763, imp. de María A. Marty, V. En 8.°

La aprobacion de este libro fué dada en Madrid en 20 de mayo de 1623, por el licenciado Mur-

cia de la Llana; de modo que la primera edicion debió hacerse en la espresada fecha, y esto sirve de dato para asegurar que el aut. Martinez Montiño era jefe de las cocinas del rey Felipe III.

Despues de la aprobacion sigue la licencia del consejo, refrendada por el secretario D. Juan de Peñuelas, autorizando á María Marty para que reimprimiese la obra con tal de que la *edicion se haga en papel fino y teniendo á la vista el impreso que sirve de original, firmado y rubricado por el secretario del consejo.*

Sigue despues un prólogo, que, por su lenguaje y estilo, manifiesta que el autor debia manejar la sarten mejor que la pluma. Dice que su intencion, al escribir la obra, ha sido que exista una guia para no cargar la memoria de los que se dedican al oficio de la cocina: que solo ha visto un libro, pero tan errado, que basta para echar á perder á quien usare de él, y que a nadie podrá aprovechar y mucho menos á los españoles. Manifiesta el autor, que todo cuanto escribe lo tiene esperimentado, no habiendo escrito por relacion, porque esta suele no salir verdadera, *pues las personas que dan memorias nunca las dan cabales.* Indica que todos los suntuosos banquetes de palacio han sido dirigidos por él en lo tocante á su arte, con gran satisfaccion de sus amos, y espone, últimamente, que en el único libro de cocina que él habia leido se hallaban muchas suertes de tortas, *que no solo no son buenas, mas que es impertinencia escribirlas, como son las de castañas, higos, nabos y zanahorias.*

Terminado el prólogo, hace una interesantísima advertencia sobre la medida y forma de los cucharones para batir bizcochos, y que no puedo resistir al deseo de copiarla. Dice el Sr. Martinez Montiño:

«El cucharon con que han de batir los bizcochos, ha de tener de largo media vara menos tres dedos. Ha de ser de unos cucharones llanos de pala, y un poco prolongados de la pala, y ha de ser delgada la pala, y un poquito honda, muy poco, y no ha de ser ancho de pala, porque corte bien los huevos. Y si quisieres batir los bizcochos con dos manos, como las monjas, en tal caso ha de ser la pala del cucharon ancha y redonda: porque de esta manera no se puede batir con cucharon angosto de pala.»

De lo antedicho pueden los gastrónomos deducir una importantísima consecuencia, y es, que la bondad del bizcocho de monja debe consistir en hallarse batido á dos manos.

El resto de la obra puede conocerse por la muestra que he presentado.

ARTE DE CONOCER á los hombres por medio de su esterior segun resulta de los estudios frenológicos y fisionómicos. Obra útil á todos en general y en particular á los maestros de primera educacion, á los padres de familia, confesores, jueces, directores de establecimientos piadosos, etc., etc. Adornado con lám. litografiadas, por Antero Gomez. Logroño, 1849, imp. de J. Albo. Madrid, lib. de La Pub. En 4.°, 248 págs. con 22 láms. 20

ARTE DE CONOCER el porvenir por la quiromancia, los horóscopos, el bagazo del café, etc., por Joannes Trismegister; adornado con 101 láms. Barcelona, 1844, imp. de la V. é hijos de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 16.° 5

Bib. del Sino.

ARTE DE CONSERVAR la salud, y prolongar la vida, ó tratado de higiene de Mr. Pressavin, traducido al castellano por D. Bartolomé Gallardo. Corregido y aumentado en la segunda edicion con varias notas y adiciones por un amante de las ciencias naturales. Tercera edicion por D. Atanasio Dávila. Madrid, 1819, imp. de F. Villalpando, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., pasta. 10

Arte de conservar la salud y prolongar la vida, ó tratado de higiene de Mr. Pressavin, traducido al castellano por D. Bartolomé Gallardo. Corregido y aumentado en esta segunda edicion con varias notas y adiciones por un amante de las ciencias naturales. Madrid, 1804, imp. de M. Repullés, p. de lib. de Belmonte. En 8.°, pasta, XXIV-454 págs. 8

En una Advertencia que va al principio esplica el ed. lo que se ha aumentado en esta edicion sobre la primera y aun sobre la obra original.

Arte de conservar la salud y prolongar la vida, ó tratado de higiene de Mr. Pressavin, traducido al castellano por D. Bartolomé Gallardo. Salamanca, 1800, imp. de Fr. de Toxar. Madrid, lib. de Guerrero. En 8.° may., XXXVI-322 págs. 8

Esta obrita es muy útil é interesante á la humanidad, y no necesita de mas apología, pues la basta el importante título de ella, y de que ha merecido grande aceptacion, pues en poco tiempo se han hecho tres ediciones.

ARTE DE CONSERVAR y de aumentar la hermosura del cuerpo humano y medios para corregir y disimular las imperfecciones de la naturaleza. Paris, 1828, imp. Americana. Madrid, lib. de Cuesta. Cuatro tomos en 12.°, pasta. 40

ARTE DE CRIAR el ganado de cerda, de sus razas, del clima y alimentos que mas les convienen, modo de cebarlos, enfermedades que padecen, etc., etc. Madrid, 1844, imp. y lib. de M. Romeral, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 72 págs. 4

Bib. de la Escuela central de agricultura.

ARTE DE CRIAR y multiplicar los palo-

mos, sean de la clase que fuesen, tanto en la ciudad como en el campo. Conteniendo: el modo de alimentarlos y curarlos de sus enfermedades, los cuidados que exige el palomar ó lugar que ocupen; el modo de cebar los pichones; reglas para conocer el sexo de los palomos, el modo de construir los palomares y grandes jaulas, etc. Medio infalible de hacerse con una renta anual de 10.000 rs. vn. Industria al alcance de toda clase de personas, por Jacobo Berenguer de Morgat. Segunda edicion. Barcelona, 1860, imp. de J. Tauló, lib. de Mayol, ed. En 8.°, 56 págs. 2

Arte de criar y multiplicar los palomos, sean de la clase que fueren... Barcelona, 1848, imp. y lib. de la V. é hijos de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° 4

ARTE DE CUIDARSE LOS PIES, por Mr. Laforets, cirujano pedicular del rey de Francia y de la real familia; que contiene un tratado sobre los callos, berrugas, durezas, ojos de gallos, sabañones, accidentes de las uñas y su deformidad. Otro sobre el modo de cuidarse los pies los soldados cuando están en guarnicion y en las marchas, con 1 lám. fina. Traducido por don M. B. N. Madrid, 1844, imp. de Uzal y Aguirre, lib. de Sanchez Rubio. En 8.° 6

ARTE DE CULTIVAR EL CÁÑAMO, lino y algodon, de su preparacion hasta hilarlo. Con una noticia de las demas plantas de fibra sólida. Escrito conforme á los adelantos del dia y segun la práctica de los mas célebres agricultores. Madrid, 1844, imp. de M. Romeral, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 72 páginas. 4

Edicion agotada.

ARTE DE CULTIVAR EL OLIVO. Método teórico y práctico y económicamente rural de dar las labores con la debida inteligencia, siguiendo en todo paso á paso la marcha de la naturaleza. Su aut. D. Celedonio Rojo Payo Vicente. Valencia, 1840, imp. de Cabrerizo, ed. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.°, XXXII-320 págs. 22

ARTE DE CULTIVAR EL OLIVO, modo de hacer la recoleccion de las aceitunas, elaboracion del aceite y su conservacion, segun los adelantos del dia, y conforme á la práctica de los mas célebres agricultores. Madrid, 1844, imp. del Establecimiento central (lib. de Romeral.) En 8.° 6

ARTE DE CULTIVAR LAS MORERAS y el nopal, y de criar los gusanos de seda, la grana kermes y la cochinilla. Escrito segun los adelantos del dia y conforme á la práctica de los mejores cosecheros. Madrid, 1844, imp. de M. Romeral, lib. de Lopez. En 8.°, 68 págs. 4

ARTE DE CURTIR, ó instruccion general de curtidos, por D. Cayetano Miguelez, vecino de esta corte. Madrid, 1805, imp. Real. En 8.° may., XVI-168 págs. 12

ARTE DE DANZAR, ó reglas é instrucciones para los aficionados á bailar las contradanzas francesas ó rigodones, puesto en español con compases, líneas y signos corográficos, por el profesor D. Antonio Biosca. Barcelona, 1832, imp. y lib. de Sauri. En 8.° con láms. 6

Gaceta 3 de noviembre de 1832.

ARTE DE DELINEAR y trazar con perfeccion. Comprende: elementos de geometría, esplicaciones sobre los diferentes órdenes de arquitectura y métodos para ejecutar los varios trabajos difíciles en el vasto ramo de la carpintería. Acompañado de un tomo en 4.° para servir de testo. Por D. Francisco Amorós, maquinista, carpintero, esmaltador, fabricante de mesas de billar, ebanista, premiado por S. M. y por varias corporaciones científicas nacionales y estranjeras, miembro de la acad. nacional francesa y de la sociedad industrial de Oporto. Barcelona, 1857, imp. y lib. de J. Verdaguer. En 4.°, con Atlas en fol. may., apaisado, de veinte láms., con su portada é índice impresos. 40

ARTE DE DESCUBRIR EL CARBON MINERAL, traducido de la enciclopedia francesa, por D. Juan María Nicolas de Saint Pastus. Madrid, 1829. En 8.° mayor. 4

Gaceta 29 de enero de 1829.

ARTE DE DESTILAR AGUARDIENTES y licores. Obra estractada de los mejores autores que han escrito sobre esta materia. Contiene el método de destilar los aguardientes y el espíritu de vino; de componer los licores finos y superfinos de aromas, frutas y flores; de hacer los que se llaman ratafias, y de conservar las frutas en aguardiente. Con un apéndice en que se contiene el modo de componer todo género de sorbetes, quesos helados y ponches. Madrid, 1824, imp. de M. de Burgos, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, VIII-152 págs. 6

ARTE DE DETENER y aniquilar las epidemias, y el verdadero secreto para no contagiarse en tiempo de peste, por el Dr. D. Ramon Merlí y Feixas, médico vocal de la junta superior de sanidad del Principado de Cataluña. Con licencia. Barcelona. Por Juan Dorca. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., XII-216 págs. 6

Se imprimió en 1815, pues de este año es la fecha que lleva al fin.

ARTE DE DIRIGIR el entendimiento en la investigacion de la verdad, ó lógica escrita en latin por César Baldinoti, y traducida en castellano por D. Santos Diez Gonzalez y D. Manuel de Valbuena, para el uso de los estudios nacionales. Valencia, 1840, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. de Sanchez Rubio. En 8.° 12

Arte de dirigir el entendimiento en la investigacion de la verdad... Zaragoza, 1839, imp. de Polo y Monje. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, pasta, XVI-422 págs. 12

Arte de dirigir el entendimiento en la investigacion de la verdad, ó lógica, escrita en latin por César Baldinoti, y traducida al castellano por D. Santos Diez Gonzalez y D. Manuel de Valbuena, para uso de los estudios nacionales. Segunda y muy correcta edicion de este año, hecha conforme á la primera de 1798. Madrid, 1838 (lib. de Rios). En 8.° may. 11

Gaceta 20 de noviembre de 1838.

Arte de dirigir el entendimiento en las investigaciones de la verdad, ó lógica. Madrid, 1839, lib. de Calleja. En 8.° 7

Arte de dirigir el entendimiento... Para el uso de los reales estudios de Madrid. Madrid, 1798, imp. de B. Cano (lib. Europea). En 8.° may., pasta. 14

* Las ediciones latinas de esta obra llevan por título «De recta humanæ mentis institutione libri IV.» Se hizo la tercera en Madrid en 1821, y luego otra en Valladolid en 1822, todas en 8.° Las ediciones españolas están aumentadas con un Prólogo de los traductores.

ARTE DE DISCURRIR ó lógica, por el Dr. Moralejo y D. Luis Rubio, directores de la alianza oriental en favor de los sordo-mudos, profesores en la casa-lonja de Barcelona. Barcelona, 1839, imp. de A. Bergnes, lib. de Oliveres. En 8.° 8

ARTE DE DISECAR toda clase de aves, animales cuadrúpedos é insectos. Véase ARTE DE PINTAR.

ARTE DE DOMAR los caballos. Véase LA LECTURA PARA TODOS, tomo I, 1859.

ARTE DE DORAR y platear sobre el cristal, con variedad de dibujos, y el modo de trasladar á él imágenes, paises, etc. Con las reglas para iluminarlos. Por A. G. F. Madrid, 1826, imp. de F. Martinez Dávila, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 24 págs. 2

Los aficionados al dorado y pintura sobre el cristal hallarán en este tratadito los conocimientos mas indispensables para ejercer por si solos y sin gravosos dispendios este deleitable y entretenido arte.

ARTE DE ECHAR las cartas, ó libro de las revelaciones para saber lo venidero por medio de la baraja española. Traducido de las obras mas célebres de todos los paises. Segunda edicion. Madrid, 1849, imp. de M. R. y Fonseca, (lib. de Romeral.) En 16.°, con 1 lám. grab. en mad. y otra grande que contiene las cartas de la baraja. 4

La primera edicion es de 1848, en la misma imp. y lib. é igual precio.

ARTE DE EMBALSAMAR los animales. Barcelona, 1860, portería de medicina y cirujía. En 8.°, con láms. 10

ARTE DE ENCOMENDARSE á Dios, ó sea virtudes de la oracion, por el P. Antonio Francisco Bellati. Traducido de italiano en español por el P. José Francisco de Isla, de la compañía de Jesus. Tercera impresion, corregida. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1851, imp. de P. Riera. Madrid, libs. de Aguado y Olamendi. En 16.° may., pasta, 256 págs. 4

En esta edicion se ha suprimido la carta del P. Isla á su hermana, y la del autor al P. Pedro Felipe Mazarrosa, que ambas ocupan 20 págs. de la primera hecha en 1783.

El Ilmo. Sr. obispo de Vich, D. Pablo de Jesus, da esta obra en premio á los cursantes mas aprovechados; lo cual manifiesta el aprecio en que la tiene el referido prelado.

Lib. religiosa.

Arte de encomendarse á Dios, ó sea virtudes de la oracion... Segunda impresion. Con licencia. Barcelona (sin año), imp. de la V. de Piferrer. En 8.°, perg., XL-256 págs. 6

Impreso en fin del siglo pasado.

Arte de encomendarse á Dios, ó sea virtudes de la oracion, por el P. Antonio Francisco Bellati. Traducido de italiano en español, por el abate D. José Francisco de Isla. Madrid, 1783, imp. de J. Ibarra. En 8.° may., pasta, XLIV-218 páginas. 6

En la carta que el P. Isla escribió á su hermana, mandándola este libro, dice hablando de su mérito: «Quizá no se habrá publicado hasta ahora cosa mas oportuna, mas enérgica, ni mas sólida para alentar á los mas grandes pecadores, no solo á no desconfiar de su eterna salvacion, sino á vivir seguros de ella como practiquen lo que fácilmente pueden practi-

cir, mediante aquellos auxilios (que Dios nunca les negará) para sabérselos pedir como este ARTE los enseña.»

Este afan que algunos editores tienen por enmendar la plana, como suele decirse, á los autores, es causa de que á las veces aparezcan como distintas unas mismas obras. Así sucede con el *Arte de encomendarse á Dios*, cuyo título se varió con el de *Método de encomendarse á Dios* en la cuarta impresion que se hizo en Madrid en la imp. de la V. de Ibarra en 1804: y esto que parece cosa insignificante no lo es si se atiende á que hace dudar si es el mismo ó diferente libro, y no es fácil aclararlo sin tener á la vista, para compararlos, un ejemplar de cada uno.

La primera edicion castellana es esta de 1783; en italiano se publicó en Padua en 1732.

ARTE DE ENSAYAR con el soplete, cualitativa y cuantitativamente, los minerales, aleaciones y productos metalúrgicos, por C. F. Plattner, profesor de la Acad. de Minas de Freiberg, publicado en ingles con un apéndice de Berzelius acerca del modo de ensayar los cálculos urinarios, etc., por el Dr. Sheridan Muspratt, profesor de química y aut. de varias obras de esta ciencia; traducido al castellano de la segunda edicion inglesa, con vista de la primera y última alemanas, por don Ignacio Fernandez de Henestrosa, conde de Moriana. Madrid, 1853, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de La Pub. En 4.°, XXIV-384 págs. 26

ARTE DE ENSAYAR oro y plata, con breves reglas para la teoría y práctica por D. Bernardo Muñoz y Amador. Segunda edicion. Aumentada con un estracto por medio de tablas con el género de moneda que hay en Europa y su valor en reales vellon como abajo se esplica, por D. J. L. Madrid, 1845, imp de A. Moreno. En 8.° may.

No he podido averiguar si llegó á publicarse esta obra de la que solo he visto el Prospecto.

ARTE DE ENSAYAR y analizar los minerales, para saber lo que contienen de oro, plata, plomo, azogue y demas metales, por D. M. B. Madrid, 1842, imp. de Vazquez, lib. de Sanchez. En 4.° 6

ARTE DE ENSEÑAR á escribir cursivo y liberal, inventado por D. Vicente Naharro. Madrid, 1820, imp. de Vega y comp. lib. de Hernando. En 4.°, XII-52 págs. con 9 láms.

ARTE DE ESCOGER una esposa y ser feliz con ella, ó sea consejos para los solteros y cabezas de familia, traducido del frances al castellano, por don Marcelo Garcés Union de Valbuena, H. S. y L. S. Barcelona, 1838, imp. de I. Estivil. Madrid, (lib. Europea.) En 8.°, pasta, con 1 lám. 8

ARTE DE ESCRIBIR cartas, esquelas y memoriales al estilo moderno, con el tratamiento que debe darse á toda clase de personas segun su categoría. Madrid (sin año), imp. de J. M. Marés, ed. plazuela de la Cebada, núm. 96. En 32.° 32 págs. 8 mrs.

Por docenas á 2 reales cada una.

Edicion de estos últimos años.

ARTE DE ESCRIBIR compuesto por don Esteban Jimenez, siguiendo el método de D. Francisco Javier de Santiago Palomares, adornado con 18 muestras. Madrid, 1833, lib. de Hurtado. En folio. 18

Gaceta 19 de febrero de 1853.

En esta obra, que en la sustancia comprende el método de Pedro Diaz Morante, y carácter nacional bastardo de Palomares, se dan reglas sencillas y naturales para aprender con fundamentos sólidos los verdaderos elementos del arte de escribir, y para adquirir el manejo de la pluma.

ARTE DE ESCRIBIR con la mano izquierda acomodado al uso de la derecha, por D. Tomas Varela, profesor de primera educacion, presidente de la Acad. literaria y científica de instruccion primaria elemental y superior de esta corte, académico de la de número de Oviedo, é individuo de la comision de exámenes de esta provincia. Madrid, 1844, imp. de E. Aguado, lib. de Hernando. En 4.°, con 1 lám. 4

ARTE DE ESCRIBIR la letra bastarda española, por D. José Francisco de Iturzaeta, director de la escuela normal central del reino. Mandado seguirse en todos los establecimientos de instruccion primaria. Quinta edicion. Madrid, 1851, imp. y lib. de Hernando. En 4.°, con 1 lám. de escritura y portada alegórica. 12

La coleccion de 18 muestras correspondientes á esta obrita se venden por separado á 10 reales. Véase COLECCION.

Esta edicion y la anterior hecha en 1845, imp. y lib. de Hernando, se han aumentado con el *Método de enseñanza de la ampliada coleccion de muestras*.

La primera se publicó en el año 1827, segunda en el de 1835; estas dos y la tercera solo costaban 8 rs.

Las ventajas que resultan de adoptar el nuevo método que se establece en este arte fundado en principios y reglas exactas, y de que otros no se han valido, están prácticamente demostradas en los resultados felices que ha ofrecido en muchos establecimientos de la corte.

ARTE DE ESCRIBIR la letra española, por D. Gerónimo Causals. D. Sinibaldo de Mas, ed. Paris, 1860. En 4.°

ARTE DE ESCRIBIR letra inglesa, por Mr. W. Nurrist. D. Sinibaldo de Mas, ed. Paris, 1860. En 4.°

ARTE DE ESCRIBIR por reglas y con muestras segun la doctrina de los mejores auts. antiguos y modernos, estranjeros y nacionales, acompañado de unos principios de aritmética, gramática y ortografía castellana, urbanidad y varios sistemas para la formacion y enseñanza de los principales caracteres que se usan en Europa. Compuesto por D. Torquato Torio de la Riva y Herrero, sócio de número de la real sociedad económica matritense, oficial mayor del archivo del Excmo. señor marques de Astorga, conde de Altamira, escritor de privilegios y revisor de letras antiguas, por S. M. Segunda edicion. Madrid, 1802, imp. de la V. de J. Ibarra, lib. de Villaverde. En 4.°, con 59 láms. 40

El precio primitivo de esta obra, fué 80 reales, tambien hay edicion de la misma, en folio, la cual tiene ademas el retrato del conde de Altamira. Su precio 60 rs.

La primera edicion se hizo en 1798, y en 1801, mereció, por su mérito, que el rey D. Carlos IV mandase que se distribuyesen ejemplares á todas las escuelas, universidades, seminarios, academias, colegios y comunidades del reino.

ARTE DE ESPLICAR los sueños, ó significacion detallada de todos los sueños, visiones, ensueños y apariciones, por Joannes Trismegister. Adornado con 101 figuras. Barcelona, 1814, imp. de G. Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 18.° 5

Bib. del Sino.

ARTE DE FABRICAR barnices y charoles, dorar y platear el acero, metal, mármol y madera. Véase ARTE DE PINTAR.

ARTE DE FABRICAR el salitre y la pólvora, escrito y publicado de órden del rey nuestro Señor, y dedicado á S. M. por D. Manuel Martinez Rueda. Madrid, 1833, imp. Real. En 4.°, pergamino, con 16 láms. de gran tamaño, en cob. 50

Esta obra, debida á la solicitud de S. M. para fomento y prosperidad de nuestra industria, es indispensable a todos aquellos que quieran dedicarse á la fabricacion y comercio del salitre, desestancado por Real órden de 16 de octubre de 1830; muy útil á los que se ocupan en la elaboracion de la pólvora, y á los aficionados á la caza, é interesante á todos los españoles que aman las glorias de su patria, porque verán demostrado que nuestros salitres han escedido en pureza á los mejores de Francia, y que nuestras pólvoras tienen la preferencia sobre todas las de Europa.

Bib. del Senado.

ARTE DE FUMAR y tomar tabaco sin disgustar á las damas, escrito en frances por dos mercaderes de tabaco, y traducido al español libremente, por D. Francisco de P. Mellado. Madrid, 1833, imp. de Repullés, lib. de Sanchez. En 16.° 3

En este opúsculo se demuestran las ventajas y los inconvenientes del tabaco, su origen, su introduccion en Europa, y otras varias noticias de dicho vegetal.

ARTE DE GANAR la vida. Manual de las profesiones industriales. Madrid, 1848, imp. y desp. de F. de P. Mellado. En 8.° 4

ARTE DE GRAMÁTICA INGLESA, ó sea método práctico simplificado para aprender á leer y pronunciar el idioma ingles y á traducirlo al español. Por D. P. D. L. Corregido y aumentado por P. Ferrer. Madrid, 1829 (no dice la imp.) En 8.° may., VIII-196 páginas. 12

Está impreso en el estranjero.

Esta gramática aunque elemental comprende todas las reglas generales que se pueden dar para aprender el ingles; una nomenclatura escogida de 1,460 voces inglesas; algunas versiones literales en prosa y verso; una coleccion de diálogos sobre los objetos mas comunes y frecuentes en la conversacion familiar; diferentes modelos de cartas y esquelas, tal es su contenido.

ARTE DE GRAMÁTICA LATINA, por D. Miguel Avellana, profesor del colegio de S. Felipe Neri de Cádiz. Obra señalada de testo por el consejo de instruccion pública. Tercera edicion. Cádiz, 1859, imp. de M. Bosch. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.°, past. hol., 334 págs. 11

Arte de gramática latina. Por D. Miguel Avellana... Cádiz, 1845, imp. de M. Bosch. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° encart. 10

Se ha hecho en el presente año de 1862 la quinta edicion de este Arte, cuyo anuncio puede verse en el BOL. BIB., tomo III, pág. 101.

ARTE DE GRAMÁTICA LATINA, por el P. Calisto Hornero de la Resurreccion del Señor, para uso de las Escuelas Pias de las dos Castillas y Andalucía, corregido nuevamente. Madrid, 1843, imp. de E. Aguado, portería de las Es-

cuelas Pias de S. Fernando. En 8.°, pasta. 8

La edicion anterior se hizo en 1833, imp. de L. Nuñez. En 8.°, past., 10 rs.

ARTE DE HABLAR BIEN EL FRANCES, ó gramática completa, dividida en tres partes, con un suplemento, etc., por D. Pedro Nicolas Chantreau. Nueva edicion, revista y corregida por G. Hamoniere. Paris, 1859, imp. Pillet, hij. En 8.°, 356 págs. 16

Arte de hablar bien frances, ó gramática completa, dividida en tres partes, por D. Pedro Nicolas Chantreau. Nueva edicion, revista y corregida por G. Hamoniere. Paris, 1849, imp. de Bautruche. En 8.° may. 16

Arte de hablar bien frances.... Paris, 1824, imp. de Smith. En 8.° 24

ARTE DE HABLAR BIEN FRANCES, ó gramática completa, por D. Pedro Nicolas Chantreau. Octava reimpresion, hecha con presencia de cuantas se han publicado hasta el dia. Dirigida á la junta de comercio y revisada por uno de sus profesores D. Luis Bordas. Barcelona, 1848, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° 20

En el año 1844 se hizo otra edicion de esta gramática en la misma imp. é igual precio. En 1842, la quinta reimpresion imp. de Verdaguer, y en el 1841 la cuarta en la misma imp. En 1839 se hizo la segunda, y en 1836 la primera.

Al publicar el autor la segunda edicion en la Gaceta de 14 de junio de 1839, decia lo siguiente: «El resúmen de las reglas acerca de la pronunciacion, son de tanta facilidad para el que aprende, como de ventaja al maestro para que desde la primera leccion pueda hacer entrar al discípulo en la práctica de la lectura y pasar en dos ó tres dias á la lectura seguida.

»En la analogía se ha procurado la mejor sencillez en las varias observaciones, que nos lisonjeamos merecerán la aprobacion de cuantos conocen todas las impresiones del Chantreau que no sean ulteriores á esta.

»Aunque nunca hemos querido apartarnos del sistema del autor, hemos dado sin embargo mayor estension á algunos artículos de la sintáxis, á fin de que se conozcan las diferencias mas notables en el mecanismo ú órden de las palabras con que se encadenan las ideas en la proposicion, guiados siempre por el deseo de facilitar la inteligencia de lo que se estudia.

»No dudamos que son de la mayor utilidad las cuestiones propuestas al fin de la analogía y de la sintáxis, las cuales versando sobre lo mas principal de la gramática francesa hacen conocer al que aprende y le dan el medio de convencerse por sí mismo, de si retiene ó ha olvidado las reglas mas interesantes; y citando luego las páginas donde se halla la solucion que se busque, puede el discípulo sin cansar su imaginacion ni perder tiempo, quedar enterado de lo que desea saber, y vencer las dificultades que se le ofrezcan. En una palabra, con este método se puede facilitar y abreviar el estudio de la gramática tan necesario para conocer el genio de un idioma.»

Hay un COMPENDIO de esta gramática por el mismo Sr. Bordas, que se vende á 6 rs. en la lib. del ed. D. Manuel Sauri, de Barcelona.

ARTE DE HABLAR BIEN FRANCES, ó gramática completa, dividida en tres partes. Trata la primera de la pronunciacion y ortografía; la segunda de la analogía y valor de las voces, y la tercera de la construccion y sintáxis. Con un suplemento que contiene una nomenclatura muy amplia, las frases mas precisas para romper en una conversacion, un tratado de la propiedad de las voces y algunas observaciones sobre el arte de traducir, etc. Sacado todo de los mejores maestros como Vailly, Dumarsais, Port Royal, Fromant, Coudillac, etc., etc. Por D. Pedro Nicolas Chantreau. Ultima edicion, muy correcta y revista y adicionada con todo esmero, siguiendo la celebrada *grammaire des grammaires*, por Mr. Dupuy, etc. Barcelona, 1842, imp. y lib. de F. Oliva. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.°, past. 24

Arte de hablar bien en frances, ó gramática completa, por D. Pedro Nicolas Chantreau. Ultima edicion, revista, adicionada y corregida con todo esmero por Mr. Dupuy, bachiller en bellas letras y profesor de frances. Barcelona, 1839, imp. y lib. de F. Oliva, ed. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° 18

En la actual edicion se han tenido presentes las últimas ortografías española y francesa, enriqueciéndola tambien con nuevas reglas de esta parte de la gramática, y suprimiendo todas las que por el uso se hallan en el dia suprimidas.

ARTE DE HABLAR BIEN FRANCES, gramática compuesta por D. Pedro Nicolas Chantreau, y ahora cuidadosamente enmendada y en gran parte refundida por D. Pedro Puiggari, de Perpiñan, y en lo tocante á la parte castellana corregida por F. M. F. P. y M. M. Perpiñan, 1841, imp. de Alzine. En 8.°

Arte de hablar bien frances, ó gramática completa dividida en tres partes, por Chantreau. Nueva edicion, revista y corregida por Nuñez de Taboada. Paris, 1826, imp. de Seguin. En 8.° may. 28

Arte de hablar bien frances....

Paris, 1821, imp. de Didot. En 8.° mayor. 40

Catálogo de D. V. Salvá.

ARTE DE HABLAR BIEN FRANCES, ó gramática completa dividida en tres partes: trata la primera de la pronunciacion y de la ortografía; la segunda de la analogía y valor de las voces, y la tercera de la construccion y sintáxis. Por D. Pedro Nicolas Chantreau. Nueva edicion, revista y corregida. Perpiñan, 1824, imp. de Alzine. En 8.° may. 24

Hay otras dos ediciones hechas en el mismo punto é imp. en los años de 1821 y 1816, y tres en Leon por la V. de Buynaud en 1820, 1816 y 1810, todas en 8.° may.

La gramática de Chantreau, desde que se imprimió por primera vez en Madrid el año de 1784 ha estado en posesion, durante medio siglo, de ser casi la única para la enseñanza de la lengua francesa. Son muchísimas las ediciones que de ella se han hecho dentro y fuera de España y no son pocos los que la han aumentado, corregido, añadido, reformado, etc., porque esto es mas fácil que producir una obra original, pero todos han tenido por base el trabajo de Chantreau y aun algunos otros que lo han callado suprimiendo en la portada tan respetable nombre.

ARTE DE HABLAR en prosa y verso, por D. José Gomez Hermosilla. Edicion aumentada, con observaciones de D. Vicente Salvá. Paris, 1842, imp. de Fournier, lib. de Garnier. Dos tomos en 8.° mayor. 32

Arte de hablar en prosa y verso, por D. José Gomez Hermosilla, secretario de la inspeccion general de instruccion pública. Segunda edicion. Madrid, 1839, imp. Nacional, desp. de libs. de la misma. Dos tomos en 4.°, XVIII-398 págs. el 1.°; 276-CVIII el 2.° 40

Arte de hablar en prosa y verso, por D. José Gomez Hermosilla, secretario de la inspeccion general de instruccion pública. Madrid, 1826, imp. Real. Dos tomos en 4.°, XX-409 págs. el 1.°; II-282-CXXXIV el 2.° 40

Las últimas CXXXIV págs. del tomo 2.° comprenden un Suplemento en que se copia el prólogo y algunas composiciones que Don Leandro Fernandez de Moratin puso en la edicion que de sus poesías se hizo por entonces en Paris.

El ánimo del autor al escribir esta obra, declarada de asignatura para la clase de humanidades, no ha sido añadir á tantas como existen una retórica y una poética mas repitiendo bien ó mal lo que otros han dicho, hacinando sin discernimiento fruslerías escolásticas que nada enseñan. Su objeto ha sido entresacar de los innumerables volúmenes que se han escrito sobre la materia, desde Aristóteles acá, las pocas observaciones que merecen el nombre de reglas, presentarlas con cierta novedad, hacerlas inteligibles á todos y fundarlas en principios incontrastables; en suma, componer una obra mas completa, metódica y clara y filosófica que las publicadas hasta el dia, la cual solo basta para guiar á los escritores en sus composiciones, y á los lectores en el exámen y juicio de las agenas.

ARTE DE HACER EL VINO mas fuerte, mas licoroso y de mayor duracion, fermentándole en vasos cerrados. Tercera edicion aumentada con notas y advertencias interesantes. Madrid, 1840, lib. de Cuesta. En 8.° 4

ARTE DE HACER EL VINO, por el ciudadano Cadet-De-Vaux, traducido por D. Manuel Pedro Sanchez Salvador y Berrio. Dedicado al Illmo. reino de Navarra. Pamplona, 1803, imp. de la V. de Longás. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 8.° may., XVI-144 páginas. 10

Está arreglado al método del sabio C. Chaptal.

ARTE DE HACER toda clase de vinos y licores. Madrid, 1850, imp. de M. R. y Fonseca, (lib. de Romeral.) En 16.° 4

ARTE DE HACER VERSOS, ó nuevo tratado de versificacion, en cuatro lecciones, apoyado sobre la cantidad métrica. Barcelona, 1842, imp. de M. Sauri. Madrid, (lib. de la V. de Razola.) En 8.° 8

ARTE DE HACER VINO para la Lombardía, y métodos prácticos para sacar los mejores vinos toscanos, en satisfaccion á las preguntas de la sociedad patriótica de Milan; pero con reglas generales adaptables á toda suerte de posesiones: por Adam Fabroni: traducido por un socio cantábrico en beneficio de los cosecheros españoles. (Madrid, 1807, lib. de Orea.) En 8.° 6

Gaceta 20 de octubre de 1807.

ARTE DE HACER VINOS ó manual teórico-práctico escogido de cuanto pertenece al arte de cultivar las viñas de España. Contiene las diferentes especies de uvas que se conocen en el reino, las varias calidades características de los viñedos que las producen, sus enfermedades, los medios de precaverlas, los mejores procedimientos para hacer perfeccionar y conservar los vinos, los aguardientes y vinagres, como igualmente el modo de preparar con dichas sustancias toda suerte de licores, disponer las bodegas, y finalmente cuanto tiene relacion con tan interesante materia. Acompáñale una ojeada sobre las dolencias que suelen afligir á

los viñadores, por D. Nicolas de Bustamente. Segunda edicion. Barcelona, 1858, imp. y lib. de M. Sauri. En 8.° 8

Arte de hacer vinos... Barcelona, 1840, imp. de M. Sauri. En 8.° 8

ARTE DE HACER y conservar el vino y fabricar el vinagre; su autor D. Francisco Carbonell y Bravo, catedrático de química, etc. (Madrid, 1829, lib. de la V. de Quiroga.) En 4.°, con láms. 20

Esta obra es un compendio de todo lo mas selecto que se ha escrito hasta el dia en órden de la aplicacion del vino, abrazando la doctrina desde cuando se planta la viña hasta la reposicion y conservacion del vino. Con esta obra pueden los cosecheros de vino dar á esta materia toda la perfeccion de que es susceptible, para sacar de ella el mayor producto Gaceta 12 de setiembre de 1829.

ARTE DE HACERSE AMAR de las mugeres, medio infalible de hacerlas dichosas por toda la vida. Elevado nacimiento, fortuna, hermosura, talento, aspereza, indiferencia, aun el carácter mas descontentadizo nada puede resistir. Madrid, 1843, imp. del Establecimiento central, (lib. de Romeral.) En 8.° 1

ARTE DE HACERSE QUERER de su marido, escrito en frances por Mr. Pradell, y traducido por D. Mariano de Rementeria y Fica. Con licencia. Madrid, 1827, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. En 8.° pasta, 204 págs. 10

Esta obra del célebre Eugenio Pradell no necesita mas recomendacion que el nombre de su aut. y el objeto tan nuevo é interesante que trata, y que está desempeñado con la mayor destreza. No hay clase en la sociedad para quien no presente interes esta obra. Las señoras casadas y las señoritas solteras encontrarán en ella los medios de hacer mas suave el trato social con amabilidad y dulzura, y el hombre los de ablandar su natural dureza ante la amabilidad y las gracias del bello sexo. Su doctrina no solo es aplicable á los esposos; es aun mas conveniente para los que aspiran á serlo, y para todos los estados de la vida, puesto que en ninguno deja de haber roce y comunicacion entre los dos sexos. Al genio de Mr. Pradell es deudora la especie humana de las ventajas que necesariamente ha de producirla esta curiosa obrita.

ARTE DE HACERSE RICO en el término de un año, recientemente descubierto por un discípulo de Pitágoras. Madrid, 1856, imp. de Moliner y compañía, libs. de Lopez y Cuesta. En 8.°, 16 págs. 1

ARTE DE HERRAR en frio y á fuego, con nociones sobre el forjado, ilustrado con láms. intercaladas en el testo. Madrid, 1855, lib. de Calleja. En 8.° may. 5

ARTE DE JUGAR á la lotería, ó coleccion de los mejores tratados sobre este juego; con la noticia de los números que han salido premiados en todas las estracciones, desde la primera verificada en Esp. el 10 de diciembre de 1763, á la última sorteada hasta el dia; y puesto en cada número el nombre de la doncella que salió agraciada. Ultima edicion. Málaga, 1843, imp. y lib. de Martinez de Aguilar. Madrid (lib. Europea.) En 8.° 12

ARTE DE LA CORRESPONDENCIA comercial, ó modelos de cartas para toda especie de operaciones mercantiles, para el uso de los que se destinan al comercio. Cuarta edicion. Paris, 1852, lib. de Morisot. En 8.° 8

Está en frances y español.

Arte de la correspondencia comercial ó modelos de cartas para toda especie de operaciones mercantiles, para el uso de los que se dedican al comercio. Burdeos, 1824. En 12.°, (español y frances.) 22

Catálogo de D. V. Salvá.

ARTE DE LA CORRESPONDENCIA comercial, ó modelos de cartas para toda especie de operaciones mercantiles. Al fin va añadido un tratado de la correspondencia de varias monedas estranjeras con las nacionales y la equivalencia de algunas imaginarias de otras provincias con las de Cataluña. Para el uso de los que se destinan al comercio. Nueva edicion. Gerona, 1840, imp. de V. Oliva. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 8.°, VI-158 págs. 8

Este libro no es para aquellos pocos que despues de un estudio profundo de la ciencia mercantil, han practicado por largos años las infinitas operaciones que comprende, sino para los que solo por la práctica han llegado á conocer una pequeña y la mas trivial parte de la correspondencia, y para los jóvenes que principian á dedicar sus tareas á los negocios mercantiles.

La naturaleza de la correspondencia comercial, consiste en lo conciso y lacónico del lenguaje, enlazado con la claridad en esponer el objeto, sin dejar lugar á la menor interpretacion ó duda; y esto es lo que fácilmente se aprenderá por los modelos que contiene esta obra, en la que se hallarán ademas otros de facturas de compra por comision, cuentas corrientes, de venta y de seguro, letras de cambio, pólizas, etc., etc.

ARTE DE LA CORRESPONDENCIA es-

pañola y francesa, ó coleccion de cartas en español y frances. Paris, 1804. En 8.° may. 24

Catálogo de D. V. Salvá.

ARTE DE LA LAVANDERA y del lavado doméstico, segun los métodos inglés y frances. Contiene el trabajo de la lavandera de ropa fina, los jabonados simples, el azulado, almidonado, aplanchado y prensado de la ropa, el lavado y composicion de encajes, blondas, tules, gasas y medias de seda, por Madama Peloace. Traducida al español por D. M. de R. y F. Madrid, 1829. imp. de E. Aguado, lib. de Cuesta, ed. En 8.°, II-80 págs. 2

El traductor es D. Mariano de Rementeria y Fica.

ARTE DE LA PLATERÍA. Madrid, 1841, imp. de la Enciclopedia popular, lib. de Cuesta. En 8.°, 20 págs. 2

Enciclopedia popular.

ARTE DE LEER el castellano y latin, por D. Judas José Romo. Madrid, 1814, imp. de Repullés, lib. de Castillo. En 8.°, 160 págs. 4

ARTE DE LEER el idioma castellano, por D. José María Moralejo, doctor y catedrático de la universidad de Madrid, maestro de sordo-mudos autorizado por la universidad de Francia y por el gobierno de S. M. (q. D. g.), académico honorario de la acad. científica y literaria de primera educacion elemental y superior de la corte, antiguo cura propio del arzobispado de Toledo, etc., y por D. Luis Rubio, maestro de sordo-mudos autorizado por el gobierno de S. M. y profesor de lenguas. Segunda edicion corregida y aumentada. Libro de asignatura en la cátedra de ortología en la acad. científica y literària de esta corte, propio para los institutos, escuelas normales, acads. y escuelas de primera educacion. Madrid, 1844, imp. de Operarios del mismo arte, lib. de J. Gonzalez. En 8.° 2

ARTE DE LEER ó método de lectura primordial para uso de las escuelas elementales, por D. Juan de la Cuesta Herraiz. Valladolid, 1858, imp. y lib. de J. de la Cuesta y comp., eds. En 8.°, 94 págs. 1

Hay otra edicion de 1856 hecha en el mismo punto é imp.

ARTE DE NADAR y método de bañarse, por D. Roque Moran. Obra original. Madrid, 1855, imp. de S. Sandarrubias, lib. de J. Gonzalez, ed. En 8.°, 32 págs. y 10 láms. litografiadas. 3

El método que el autor sigue en su obrita es claro y sencillo; sus reglas están al alcance de todos y es muy facil observándolas aprender un arte poco costoso, pero del cual pende muchas veces la vida del hombre.

ARTE DE PEINARSE las señoras á sí mismas, y manual del peluquero, con varias reglas para la limpieza, hermosura y conservacion del pelo; algunos consejos á los hombres sobre el cuidado que deben tener con él, y consideraciones acerca de las enfermedades del cabello, medios de remediarlas, etc. Contiene ademas algunas observaciones sobre los postizos, con una lám. de trece figuras para su mejor inteligencia. Por M. Villaret, peluquero de SS. MM. los réyes de Baviera. Traducido del frances al castellano. Madrid, 1832, imp. calle del Amor de Dios (lib. de Perez). En 8.°, VI-152 págs. con 1 lámina. 7

ARTE DE PENSAR. Publícale D. Melchor Ignacio Diaz, abogado del ilustre colegio de esta audiencia territorial. Segunda edicion. Granada, 1842, imp. de Sanz. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 6

ARTE DE PENSAR y de obrar bien, ó filosofia racional y moral, en que se declara sencilla y brevemente el órden de los pensamientos del hombre y el de sus acciones, con arreglo al derecho natural, civil y de gentes; con cuyo conocimiento se adquirirán los principios necesarios para entender la constitucion política, por D. J. M. P. M. para ilustracion de la juventud española de uno y otro sexo, y de toda clase de personas, que aunque ancianas por su edad deban considerarse jóvenes por su ignorancia. Madrid, 1820, imp. de la V. de Aznar. Seis cuadernos en 8.° 20

ARTE DE PINTAR. Primera parte: pintura al oleo, al barniz, al fresco, en miniatura, y fabricacion de toda clase de colores. Segunda parte: pintura al oleo, al cristal, al trasparente, sobre madera, cobre y telas, á lo oriental, dorar y platear al cristal, revoque de casas y pintura de las habitaciones. Puede aprenderse sin necesidad del mas mínimo principio de dibujo y segun los adelantos del dia. Arte de fabricar barnices y charoles, dorar y platear el acero, metal, mármol y madera; composicion de los hules, encerados, telas trasparentes y toda clase de tintas. Obra publicada segun los adelantos del dia y puesta al alcance de todos. Manual

práctico de grabar y hacer espejos, del tocador, del quita-manchas, secretos, curiosidades y conocimientos útiles, puestos al alcance de todos. Arte de disecar toda clase de aves, animales cuadrúpedos é insectos; modo de conservar los vejetales y minerales. Preparacion de los barnices y licores al efecto. Publicado segun los adelantos del dia y segun los mas célebres autores, puesto al alcance de toda clase de personas. Madrid, 1843, imp. del Establecimiento central (lib. de Romeral). Cuatro tomos en 16.° reunidos en uno. 10

En la cubierta lléva el título siguiente: «Riquezas y maravillas. Novísimo manual práctico de los secretos de artes y oficios, curiosidades artísticas y conocimientos útiles. Recopilado de los mejores autores nacionales y estranjeros.»

ARTE DE PINTAR al aceite en el papel, ó sea pintura szochromica, por el autor del arte de dorar y pintar en el cristal. Madrid, 1830, imp. calle del Amor de Dios (lib. de Perez). En 32.° 6 cuartos.

ARTE DE PINTAR. Obra póstuma de D. Gregorio Mayans y Siscar, bibliotecario de S. M. Publícala un individuo de su familia. Valencia, 1854, imp. de J. Ruiz. Madrid, lib. de Viana. En 8.°, 192 págs. 10

El Sr. Mayans, conocido en toda Europa, hizo un estudio detenido y concienzudo de cuantas obras de pintura se habian impreso hasta sus dias: las fundió en el crisol de su ingenio, y separando el oro mas puro de los demas metales, formó con él la presente obra, digna por todos sus detalles y por el conjunto, de autor tan célebre. Porque su adquisicion equivale á la adquisicion de los mas preciosos libros que en los siglos pasados se publicaron en todas las naciones cultas, y principalmente en Italia, patria y alcázar de las bellas artes, en los dias de su mayor desarrollo y esplendor. No es fácil encerrar en los límites que se propuso tanta copia de doctrina, tantas noticias curiosas é interesantes, y tantas reglas útiles para allanar el dificilísimo arte de presentar sobre una superficie plana objetos inanimados que parezcan moverse, que es como si dijéramos el arte divino de dar vida á unas líneas, de animar la materia.

ARTE DE PONERSE la corbata de mil y una maneras, ó distintos modos de llevar el pañuelo en el cuello, demostrado y enseñado en 18 lecciones. Barcelona, 1833, imp. de Indar. En 8.° con láms. 6

Gaceta 9 de abril de 1833.

ARTE DE QUITAR MANCHAS, ó principios de química aplicados á este arte, escritos en frances por el conde Chaptal, traducidos al español, aumentados y arreglados, á fin de ponerlos al alcance de todos; con una noticia sobre algunos jabones y líquidos para quitar manchas, y sobre el modo de lavar y aderezar las mantillas de punto blanco, encajes, etc. Madrid, 1831, (lib. de Escamilla.) En 8.° 4

Gaceta 7 de junio de 1831.

ARTE DE RECETAR, conforme los principios de la química farmacéutica, ó diccionario manual portátil, para los médicos, cirujanos y boticarios, en que se espone el modo de prescribir los medicamentos simples y compuestos; de disponer sus mezclas sin causar en ellos alteracion ó descomposicion alguna, y de evitar en las recetas los errores contra los principios de la química y de la farmacia. Compuesta en aleman por J. Barthelemi Tromsdorff, profesor de química y farmacia en la universidad de Erfurt, etc. Traducido del frances por D. Antonio Vilaseca y Angé, médico de número de los reales ejércitos de S. M. Católica. Ilustrado y aumentado con nuevos artículos de los medicamentos mas interesantes y usados en España, y arreglado á los conocimientos químicos mas modernos, por el Dr. D. Francisco Carbonell, catedrático de química de Barcelona, etc. Barcelona, 1807, imp. de M. Texeró. Madrid, lib. de Gonzalez. En 8.° 16

Obra primera y única en su clase, que presenta un catálogo de todos los medicamentos simples y compuestos que están en uso en la medicina.

ARTE DE RECETAR, o formulario portátil, obra útil para todos los profesores y alumnos de medicina y cirujía, por D. Santos Hernandez Ortiz. Madrid, 1847. En 8.° 4

En la cuarta y última parte de esta obrita se trata de las aguas minerales, y contiene por último una tabla de los principales contravenenos que se aplican á los venenos, con una clasificacion de estos.

ARTE DE RECETAR y formulario práctico conformes á las lecciones públicas dadas en el nacional colegio de medicina y cirujía de Barcelona, por el D. D. J. B. Foix y Gual, catedrático de terapéutica general, materia médica y arte de recetar en el mismo establecimiento, socio de varias corporaciones científicas. Obra útil á los cursantes de medicina y cirujía de todas clases. Segunda edicion, considerablemente aumentada. Barcelona, 1843, imp. de B.

Espona. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° may., VIII-222 págs. 18
Bib. del Ministerio de Fomento.

Arte de recetar ó formulario práctico conformes á las lecciones públicas dadas en el real colegio de medicina y cirujía de Barcelona, por el Dr. don Juan Bautista Foix y Gual, catedrático de terapéutica y materia médica del mismo establecimiento, socio de varias acads. Obra útil á los cursantes de medicina y cirujía. Publícala el Dr. don José Oriol Navarra y Valentí, doctor en medicina y cirujía, primer profesor del cuerpo de médico-cirujanos del ejercito con destino al segundo batallon del primer regimiento del real cuerpo de artillería, ayudante de profesor que fué del hospital general de esta ciudad. Barcelona, 1835, imp. de los herederos de Roca. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 158 págs. 16

ARTE DE RETÓRICA para uso de los seminarios, por D. Joaquin Espar, presbítero, antiguo director del colegio de humanidades de Urgel. Barcelona, 1860, imp. de los herederos de la V. Pla. En 8.° may., LII-248 págs.

ARTE DE ROBAR, esplicado en beneficio de los que no son ladrones, ó manual para no ser robado, por D. Dimas Camándula. Valencia, 1844, imp. de J. Mateu Cervera. Madrid, lib. de Sanchez Rubio. En 8.° may. 10
Se cree que el aut. de este libro es el Dr. D. Pedro Felipe Monlau.

ARTE DE SASTRERÍA ó método práctico para aprender á cortar con facilidad, por Magin Pers y Ramona, sastre. Adornado con 7 láms. Barcelona, 1836, imp. de J. Verdaguer. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 80-14 páginas. 10
En el año 1844 se imprimió en casa de M. Saurí un *Suplemento* ó este Arte que vá unido á él y se añadió ademas una lám. El testo consta de 14 págs.
Esta obrita, por la claridad de su método y por los detalles de todo genero que contiene, es tan util como necesaria á todos los que ejercen el arte de sastrería.

ARTE DE TOCAR la guitarra española por música, compuesto y ordenado por D. Fernando Ferandiere, profesor de música en esta corte. Segunda edicion. Madrid, 1816, imp. de la V. de Aznar, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 32 págs. con 17 láms. de música. 12
La primera edicion de esta obra se hizo en Madrid en 1799, imp. de P. Aznar.
Ademas de otras curiosidades que contiene este libro, se inserta en él un diálogo entre maestro y discípulo sobre la parte mas sublime de la música, que es la composicion.

ARTE DE TOCAR la guitárra por cifra, impreso, corregido y aumentado con sus láms. que contienen dos diapasones y sus posturas por tono mayor y menor, una contradanza inglesa y un wals. (Madrid, 1829,) lib. de Hurtado. 8
Gaceta 28 de agosto de 1819.

ARTE DE TRABAJAR en carton toda clase de obras de utilidad y recreo. Obra de utilidad, en la que se enseña el método de hacer toda clase de cajitas, bandejas, estuches, escribanías, vasos, jarrones, y otras obras de los diferentes órdenes de arquitectura, con ocho láms. y algunas observaciones sobre el modo de pintar, dar de barniz y dorar. Barcelona, 1831, imp. de Torner, lib. de Sauri. En 8.° 8

ARTE DE TRADUCIR el idioma frances al castellano, compuesto por D. Antonio Capmany; revisto y aumentado ahora por D. Antonio Alcalá Galiano y por el ed. D. Vicente Salvá. Paris, 1835, imp. de Hacquenois. Madrid (lib. de Sojo.) En 8.° may., 294 págs. 20

Arte de traducir el idioma frances al castellano... Barcelona, 1825.
Cita esta edicion D. Vicente Salvá en el Prólogo de la suya, diciendo que es casi una reimpresion de la de 1776.
Arte de traducir el idioma frances al castellano, con un vocabulario lógico y figurado de la frase comparada de ambas lenguas. Su autor D. Antonio de Capmany, de las Reales Academias, de la historia, y de la de Buenas letras de Sevilla. Con licencia. Madrid, 1776, imp. de A. de Sancha. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, pasta, XVI-200 págs. 12
Primera edicion.

ARTE DE TRADUCIR el idioma frances, mandado seguir de órden de S. M. para la enseñanza de los alumnos de la Real escuela de veterinaria de esta corte, por D. Agustin Morell, profesor de esta clase en dicha Real escuela. (Madrid, 1835, lib. de Sanz.) En 8.° 10
Gaceta 14 de mayo de 1835.

ARTE DE VARIOS PROCEDIMIENTOS para obtener lumbre. Barcelona, 1838, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En 8.° 2

ARTE DE VER en las bellas artes del diseño, segun los principios de Sulzer y de Mengs, escrito en italiano por Francisco de Milicia, y traducido al castellano con notas é ilustraciones, por D. Juan Agustin Cean-Bermudez, consiliario de la Real Acad. de S. Fer-

nando, individuo de honor de otras, de número y censor de la de la historia, con el objeto de conocer las preciosidades que se conservan en el Real museo de Madrid y en otras partes. Madrid, 1827, imp. Real, lib. de A. Gonzalez. En 4.° 18

Es obra muy apreciada de los profesores por la gracia de la diccion y por las reglas que establece para el buen gusto en bellas artes.

ARTE DE VISITAR ENFERMOS, por José Frank, catedrático de terapéutica especial y de clínica en la universidad de Vilna, consejero de estado del emperador de Rusia, caballero de las órdenes de Santa Ana y de S. Valdemiro, socio de las principales academias médicas de Europa, etc., etc., y método sencillo, general y seguro de trazar historias particulares de enfermedades, por M. Dauce, catedrático de clínica médica de la facultad de Paris. Traducido por el Dr. D. Cristobal Dámaso García, catedrático de terapéutica, materia médica y medicina legal de la Universidad de Salamanca, médico del hospital general de la misma ciudad, sócio corresponsal de la Acad. de medicina y cirujía de Cádiz, etc. Salamanca, 1838, imp. de B. Martin. Madrid (lib. de la V. de Razola.) En 8.° 6

Esta obrita tiene por objeto dar los preceptos mas útiles y metódicos conocidos hasta el dia para los cursantes de clínica. Es necesaria á estos, sumamente útil á los médicos jóvenes, y singularmente á los cirujanos que no han seguido completamente su carrera en las escuelas. En pocas líneas está trazado todo lo que en muchos volúmenes se halla escrito por auts. célebres.

ARTE DE VIVIR á costa agena, ó cartas que un padre escribia en tiempos pasados á su hijo residente en Madrid, dándole consejos para el ejercicio de la mística bribónica. Valladolid, 1820. En 8.° 1

ARTE DE VIVIR EN PAZ con los hombres, estractado de los Ensayos de moral del celebre Pedro Nicolé, por el Ilmo. Sr. D. Fr. Antonio de Padua. Barcelona, 1821. Madrid, lib. de Sanchez. En 12.°, pasta. 8

Arte de vivir en paz con los hombres, estractado de los Ensayos de moral del célebre Pedro Nicolé, por el ilustrísimo señor D. Fr. Antonio de Padua, actual obispo del Maranon y traducido al castellano por D. A. G. M. F. Madrid, 1800, imp. de Villalpando, (lib. de la V. de Razola). En 12.°, pasta. 6

Traduccion del portugues.

La materia de que en esta obra se trata, que es de las mas importantes, está desempeñada con el mayor acierto y la traduccion es correcta y arreglada. Toda la obra respira los mas puros sentimientos religiosos y conduce suavemente á la práctica de las virtudes, que forma la base de la paz y de la felicidad.

Juicio crítico: Memorial literario. Tomo I página 154 (1801).

ARTE ELEMENTAL de gramática latina, por el presbítero D. Saturnino Gomez. Madrid, 1840, imp. de R. Verges, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, pasta, XVI-184 págs. 10

ARTE ELEMENTAL filosófico demostrativo de la lengua latina y española, por D. Joaquin Berdoy y Alustante. Madrid, 1817. En 8.°, pasta.

Bib. del Senado.

ARTE EPISTOLAR con el título de GUIA DEL ARTESANO. Véase este último título.

ARTE EPISTOLAR ó reglas teórico-prácticas para escribir cartas, oficios, memoriales, pedimentos, etc., compuesto por D. Melchor de Sas. Con licencia. Barcelona, 1819, imp. de T. Gorchs. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.°, past., XII-272 págs. 16

ARTE EPISTOLAR para facilitar la lectura de los manuscritos á los niños y adultos. Obra que contiene mas de 160 caractéres de letra, por D. Esteban Palouzie y Cantalozella. Barcelona, 1845, autografía del autor. Madrid, (lib. de la V. de Razola). En 4.°, 152 págs. 12

ARTE ESFÍGMICA ó semeyótica pulsoria. Erigida en arte por medio de una cartilla alfabética compuesta de ciertos caractéres, con los que la sabia naturaleza habla al médico manifestándole sus designios y operaciones, y asimismo señalando los sentimientos y enfermedades de cada uno de los órganos y partes del cuerpo humano. Obra necesaria á todo médico que desee ser útil á sus enfermos y dignamente merecer el honorífico dictado de verdadero intérprete de la naturaleza. Por D. Francisco Javier Cid, académico de la real acad. médica de Madrid, socio de la real sociedad vascongada de los amigos del pais, médico del ilustrísimo dean y cabildo de la santa iglesia de Toledo, primada de las Españas, y del eminentísimo Sr. D. Francisco Antonio de Lorenzana, cardenal arzobispo, y del eminentísimo y Excmo. Sr. D. Luis María de Borbon, conde de Chinchon, y cardenal arzobispo de dicha ciudad. Con licencia. Pamplona, 1803, imp. de J. Domingo. Madrid, lib de Bochao. En 4.°, past., XXXVI-334 págs. 16

ARTE ESPLICADO y gramático perfecto, dividido en tres partes, por D. Marcos Marquez de Medina. Nueva edicion, revista y corregida con esmero. Paris, 1857, imp. de Maulde y Renou, lib. de Rosa y Bouret, eds. En 12.°, VIII-700 páginas. 16

Arte esplicado y gramático perfecto, por D. Marcos Marquez. Paris, 1853. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may., pasta. 26

Arte esplicado y gramático perfecto, dividido en tres partes. Su autor don Marcos Marquez de Medina. Nueva edicion, revista y corregida con esmero. Paris, 1849, imp. de Claye, lib. de Bouret y Morel. En 8.° may. 24

Arte esplicado y gramático perfecto, dividido en tres partes: la primera contiene la esplicacion de las declinaciones, conjugaciones, oraciones, kalendas, géneros, pretéritos, relativos y etimología; la segunda la esplicacion de la sintáxis, y las frases de los verbos de la copia y las figuras del libro cuarto añadidas en gran parte; la tercera el sentido y construccion del libro quinto ó prosodia, y todo género de versos latinos y figuras poéticas, y esplicacion del acento. Y asimismo muchos adagios y sentencias, todo con bastantes notas para la perfeccion del estudiante gramático. Su autor don Marcos Marquez de Medina, catedrático de latinidad y letras humanas en el sacro convento de San Benito, del órden y caballería de Alcántara. Corregida y reformada en esta última edicion por D. Joaquin Ezquerra, catedrático de sintáxis en los estudios de S. Isidro de esta corte. Madrid, 1837, imp. de R. Verges, lib. de Viana. En 4.° 16

Se han hecho otras varias ediciones, las mas en el estranjero, pero todas ellas segun esta de Madrid.

ARTE FOTOGRÁFICO al alcance de todos, por D. Meliton Velez de Foncueva. Valladolid, 1858, imp. de J. Miguel Perillan. Madrid, lib. de San Martin. En 8.° may., 50 págs. 6

ARTE HISTÓRICA y legal de conocer la fuerza y uso de los derechos nacional y romano en España, y de interpretar aquel por este y por el propio orígen. Dos tratados utilísimos, así para los teoricos como para los prácticos del derecho español, pues en ellos se incluye la historia de dichos derechos en esta monarquía; y principios legales conducentes para formar estas artes, y se reduce todo á reglas ciertas. Trátase al fin del régimen de este reino de Valencia, y por él del de España. De los decretos reales de este asunto que no vieron la luz pública, y de los estilos que observamos; y dánse cánones seguros para saber los que se deben observar en cada tribunal, evitando la gran confusion que hasta ahora ha habido en la práctica. Su autor D. Tomas Manuel Fernandez de Mesa, abogado de los reales consejos. Madrid, 1802, imp. de B. Cano, p. de lib. de Martin. En 4.°, past., XVI-418 págs. 20

Arte histórica y legal de conocer la fuerza y uso de los derechos nacional y romano en España... Valencia, 1747, imp. de la V. de G. Conejos. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, perg., XXXII-112-212 págs. 16

Las 212 últimas págs. comprenden: Arte de interpretar el derecho de España por el romano, y por el orígen de cada una de las leyes.

ARTE JIMNÁSTICO-MÉDICO de Jerónimo Mercurial, adornado de finas láms. cuyo mérito consiste en ser copias de lápidas romanas de la mas remota antigüedad, ordenado y traducido del latin al castellano por D. Francisco de Paula Abril, preceptor de latinidad, profesor de primera educacion, bibliotecario de la acad. elemental y superior de instruccion primaria de esta corte, quien la dedica al Excmo. señor D. Francisco Aguilera, conde de Villalobos. Madrid, 1845, imp. de V. Hernando, p. de lib. de Martin. En 4.°, past. hol., IV 298 págs. con 21 láms. en mad. 24

No se encuentran fácilmente ejemplares de esta obra, pues se inutilizó casi en su totalidad por la poca venta que tenia. La portada que se estampó en la primera entrega es diferente de esta, como puede verse en el Bol. Bib., tomo VI, pág. 129.

ARTE LATINO, sencillo, fácil y seguro, compuesto por D. Braulio Foz. Zaragoza, 1842, imp. de R. Gallifa. Madrid (lib. de Monier). En 8.° 7

ARTE METÓDICO para analizar y traducir los Autores latinos y formar idea exacta de la lengua castellana. Su autor D. Antonio Parra, presbítero, catedrático del instituto de Albacete. Albacete, 1844, imp. de Herrero Pedron, Soler y comp. Madrid, lib. de Hernando. En 8.° 8

ARTE NATURAL de escribir cursivo y liberal, dedicado á las cortes generales por D. Vicente Naharro. Madrid, 1820, (lib. de la V. de Ramos). 20

Esta obra es tan sencilla y económica, que los

mismos padres pueden enseñar á sus hijos en la mitad de tiempo que ahora se gasta.
Gaceta 23 de noviembre de 1820.

ARTE NOVÍSIMO DE COCINA, aumentado, ó escelente coleccion de las mejores recetas. Tercera edicion. Paris, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret, eds. En 18.°, 396 págs. 8

Arte novisimo de cocina, aumentado, ó escelente coleccion de las mejores recetas. Poissy, 1849, imp. d'Olivier. Paris, lib. de Rosa. En 8.° may., con láms. 16

ARTE NUEVO de hacer comedias en este tiempo. Véase Coleccion escogida de obras no dramáticas de Frey Lope Félix de Vega Carpio.
Bib. de Autores españoles. Tomo 38.

ARTE ó compendio general del canto llano, figurado y órgano, en método fácil é ilustrado, con varios documentos ó capítulos muy precisos para el aprovechamiento y enseñanza en la teórica y práctica, por D. Francisco Marcos y Navas, salmista de la real iglesia de S. Isidro Madrid, 1816, lib. de Sanchez. En 4.°, past. 30
Se ha hecho una nueva edicion de esta obra, refundida, en este año, cuyo anuncio puede verse en la pág. 101, tomo III, del Bol. Bib.

ARTE ó esplicacion breve del canto llano, por el P. Fr. Manuel Calderon, del órden de la Merced. Contiene ademas las antífonas, lamentaciones y responsorios de los tres dias de tinieblas, segun se cantan en las iglesias de España. (Madrid, 1808, lib. de Escribano.) En 4.°, pergamino 12
Gaceta 4 de marzo de 1808.

ARTE para aprender á tirar la escopeta de dos cañones, por reglas, independiente del conocimiento aislado de cuantos se han descubierto hasta el dia. (Madrid, 1834, lib. de la V. de Miyar.) En 8.° 4
Gaceta 11 de octubre de 1834.

ARTE PASTORAL, ó metodo para gobernar bien una parroquia. Obra escrita en obsequio de los señores curas párrocos, por el R. P. L. Juan Planas, dominico. Segunda edicion. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1860, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. Tres tomos en 4.°, 382 págs. el 1.°; 356 el 2.°; 340 el 3.° 39
Contiene: 1.° Una serie de documentos prácticos para el buen gobierno de las parroquias. 2.° Una coleccion de sermones sobre los varios asuntos que pueden ofrecerse para predicar en circunstancias dadas. 3.° Un curso de pláticas morales para todos los domingos del año.
Se ha repartido el prospecto para la tercera edicion de esta obra.
Lib. religiosa.

ARTE POÉTICA de Mr. Boileau Despreaux, traducida en verso suelto castellano, y dedicada á la clase de poética del real seminario de nobles, por D. Juan Bautista de Arriaza. Madrid, 1807, imp. Real. En 8.° may. 5
Esta obra, considerada por algunos como el código de la literatura moderna en la materia de que trata, es un modelo del género que llaman didáctico en su ejecucion y desempeño. Su original es la produccion mas acabada de una pluma que, en casi todos los géneros en que se ejercitó, no dejó sino modelos: á saber, del célebre Boileau Despreaux, cuya coexistencia con Racine, Moliere, Fenelon y demas célebres escritores del siglo que pudo llamar de oro la Francia, parecia como indispensable para que con mas rapidez y exactitud se fijase la opinion acerca del justo merito de tantas obras maestras.

ARTE POÉTICA FACIL. Diálogos familiares en que se enseña la poesía á cualquiera de mediano talento, de cualquiera sexo y edad. Obra de don Juan Francisco de Masdeu, académico de Roma, Bolonia, Barcelona, Sevilla, etc. Nueva edicion, corregida con esmero y puesta en un todo conforme á la nueva ortografía, por D. J. M. P. y C. Gerona, 1826, imp. de A. Oliva. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.°, VIII-312 páginas. 8
La primera edicion se hizo en Valencia en 1801, imp. de Burguete. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, past. 6 rs.
Los justos elogios y el aprecio que han merecido de los sabios las producciones literarias de este autor, son sin duda el mas seguro apoyo del mérito de la presente obra y de la estimacion que merece.

ARTE PRÁCTICO de quitar los callos de los pies, y estraer la raiz y aliviar los dolores. Este nuevo tratado, escrito bajo la práctica esperiencia, contiene las causas principales de la formacion de los callos y ojos de gallo; señales con que se distinguen y conocen unos y otros; nulidad de los remedios hasta el dia empleados para su estincion; reglas ciertas y seguras para no tener callos; importante descubrimiento para su total desaparicion y la completa curacion de tan incómodas deformidades; de la limpieza que ha de tenerse con los pies, de las berrugas; de los sabañones, grietas y espolones en los pies, y otros secretos novísimos en beneficio de la humanidad. Original de don

A. M. Q. R. Madrid, 1848, imp. de M. R. Fonseca, lib. de Guerrero. En 16.°, 88 págs. 2

ARTE SEGURO de vivir muchos años con salud y gozar de una felicidad completa en la vejez, por Luis Cornaro. Obra que contiene reglas para mejorar una constitucion enferma y recobrar la tranquilidad del ánimo. Traducida al castellano de la edicion 38 inglesa que se hizo en Londres en 1840, por el Dr. D. Vicente Isac, médico y cirujano titular de esta ciudad. Vitoria, 1845, imp. de Egaña. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 6

ARTE UNIVERSAL de la guerra, del príncipe Raimundo Montecuçoli, teniente general de las armas del emperador. Mallorca, 1812, imp. de M. Domingo. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 32.°, pasta, con 7 laminitas que contienen las mismas figuras que la de la edicion de Madrid. 4

Arte universal de la guerra, del príncipe Raimundo Montecucoli, teniente general de las armas del emperador de Alemania. Madrid, 1808, imp. de la calle de la Greda, lib. de A. Gonzalez. En 12.°, pasta, con 1 lámina. 4

Arte universal de la guerra del príncipe Raimundo Montecucoli, teniente general de las armas del emperador. Traducido de italiano en español, por D. Bartolomé Chafrion, alferez de infantería española del tercio de Valencia. Dedicado al señor D. Manuel Antonio de Velasco y Tobar, marques de Caltojar, vizconde de Arenillas, etc. Barcelona, 1697, imp. de R. Figueró. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 12.°, pergamino. 4

Es la primera edicion.

ARTE ÚTIL para facilitar el método de las cuentas de compras, ventas, censos, alcabalas, pesos, medidas y el valor de las monedas antiguas y modernas, por el M. Antonio Rodriguez. Nueva edicion corregida de muchas erratas que contienen las anteriores, aumentada con la tabla para hallar el peso en limpio de las arrobas de vino, la de reduccion de 25 á 26; la del importe de libras desde 1 á 33 cuartos, y la del valor de la libra en los géneros comprados por arrobas. Madrid, 1841, imp. y lib. de Viana Razola. En 12.° 4

ARTE ÚTIL y compendioso para facilitar el método de las cuentas de compras, ventas, censos, alcabalas, pesos, medidas y reducciones de monedas. Compuesto por el maestro Antonio Rodriguez, profesor de aritmética en la universidad de Salamanca, y añadido por D. Pedro Enguera. Aumentado en esta impresion con muchas mejoras y reducciones de monedas de diversas especies, con otras varias tablas útiles y necesarias. Valladolid, 1846, imp. de la V. de Roldan. Madrid, lib. de La Pub. En 12.° 2

Arte útil y compedioso para ajustar las cuentas de compras, ventas, censos, alcabalas, pesos, medidas y reducciones de moneda. Compuesto por el maestro Antonio Rodriguez, profesor de aritmética en la universidad de Salamanca. Añadido por D. Pedro Enguera, aumentado con la reduccion de doblones de oro, conforme á la Real prágmatica de 17 de julio de 1779, con otras varias tablas útiles y necesarias. Segovia, 1845, imp. de los sobrinos de Espinosa. Madrid, lib. de Castillo. En 12.°, 192 págs. 6

ARTES de la inquisicion española. Primera traduccion castellana de la obra escrita en latin, por el español Raimundo Gonzalez de Montes. (Sin lugar de impresion) 1851. En 8.°, pasta. 30

Catálogo del Sr. marques de Morante.

ARTÍCULO PROPIEDAD inserto en la enciclopedia británica de la edicion de 1829, traducido y anotado por don Alvaro Florez Estrada. Madrid, 1843, imp. y desp. de M. de Burgos. En 4.°, 32 págs. 4

ARTÍCULOS DE COSTUMBRES, de literatura y de teat. por D. Nicolas de Roda. Granada, 1845, imp. de Benavides. Madrid, lib. de Calleja. En 8.° may., 272 págs. 25

Estos artículos vieron la luz pública en los periódicos *La Alhambra* y *La Tarántula*.

ARTÍCULOS DE COSTUMBRES, inéditos y algunos publicados, originales de D. José Sanz Perez. Cádiz, 1849, imp. y lib. de la Revista médica. Madrid, lib. de Sanchez. Primera entrega. En fólio. 4

Debió formar un tomo, con orlas de diferentes colores y viñetas, pero no se terminó.

ARTÍCULOS LITERARIOS Y CRÍTICOS. Véase ARTÍCULOS SATÍRICOS.

ARTÍCULOS SATÍRICOS del Estudiante y de Abenamar.—Artículos literarios y críticos de D. Alberto Lista. Palma, 1841, imp. y lib. de Trias. Dos tomos en 8.° may. 24

ARTIFICIO para averiguar fácilmente la correspondencia recíproca de las pesas, medidas y monedas de los principales estados de Europa y de América, compararlas unas con otras, reducirlas todas á peso, medida y moneda de España, y hacer cuantas reducciones y valuaciones métricas pueden ocurrir en las oficinas ó dependencias del Estado, casas de comercio, escuelas, etc., etc., por D. Antonio Alverá Delgrás, autor de varias obras de educacion y de sistema métrico, aprobadas por el Real consejo de instruccion pública, señaladas para testo en todas las escuelas de Esp. recomendadas de Real órden y premiado por S. M. Madrid, 1853, lib. de Hernando. 20

ARTIFICIO para averiguar fácilmente la correspondencia recíproca de las pesas y medidas de las 49 provincias de España, compararlas unas con otras segun el sistema antiguo, reducirlas todas al nuevo sistema métrico decimal legal, y hacer cuantas reducciones y valuaciones métricas pueden ocurrir en todas las oficinas y dependencias del Estado, casas de comercio, escuelas, etc., etc., aun las personas que no tengan conocimiento alguno del nuevo sistema métrico ni de la aritmética decimal, por D. Antonio Alverá Delgrás. Madrid, 1853, lib. de Hernando. 24

ARTILLERÍA. Cuaderno de aritmética, aprobado por la J. S. F., para la instruccion de cabos y sargentos del cuerpo, y redactado por el capitan del mismo D. José Sanchiz. Madrid, 1856, imp. del Agente industrial minero. En 8.° may., 56 págs. 3

ARTILLERÍA. Cuaderno de nociones de geometría, aprobado por la J. S. F. para la instruccion de cabos y sargentos del cuerpo, y redactado por el capitan del mismo D. Enrique Velda. Madrid, 1856, imp. del Agente industrial minero. En 8.° may., 16 págs y 4 láms. 3

ARTILLERÍA MODERNA de mar y tierra. Estracto hecho de la obra que escribió en frances Mr. Puixhans titulada *Nouvelle force maritime*, por el coronel D. Emilio Bernaldez, caballero del hábito de Santiago, oficial de ingenieros, profesor de la Acad. especial del arma, etc. Con un apéndice, escrito por el mismo. Madrid, 1856, imp. del Memorial de ingenieros, direccion general del cuerpo. En 4.°, 120 págs. y 8 láms. 16

Esta obra se ha publicado en el núm. 3.° y siguientes del tomo II del *Memorial de ingenieros*, correspondiente á 1856.

ARTILLERÍA NAVAL. Edicion publicada en 1855, por el general Sir Howard Douglas, traducida al castellano por D. Casto Mendez Nuñez, teniente de navío de la armada y oficial de la secretaría del ministerio de Marina. Impreso de órden de S. M. Madrid, 1857, imp. de F. de P. Mellado, lib. de Matute. En 4.°, XVI-720 págs. y 5 láms. con grabs. en el testo 25

ARTURO. Novela escrita por Eugenio Sué. Madrid, 1855, imp. del Semanario y de la Ilustracion. En 4.°, 174 páginas con 36 grabs.

Publicado en el folletin de Las Novedades
Juicio crítico: La Censura, tomo I, pág. 183.

Arturo. Escrito en frances por Mr. Eugenio Sué, traducido por D. Victor Balaguer. Madrid, 1848, imp. de W. Ayguals de Izco, lib. de San Martin. Tres tomos en 16.° may., 200 págs. el 1.°; 204 el 2.°; 200 el 3.° 12

Esta edicion es igual á la que se hizo en la misma imp. en el año 1845.

ARTURO. Escrito en frances por Eugenio Sué. Traduccion de D. Juan Sureda. Barcelona, 1844, imp. y lib. de J. Oliveres. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° may., con 2 láms. finas. 28

Tesoro de auts. ilustres.

ARTURO, por Eugenio Sué. Cádiz, 1842, imp. del Globo. Madrid, lib. de Cuesta. Dos tomos en 8.° may. 20

ARTURO É ISAURA ó los cautivos de Unflans, novela suiza del siglo IX, sacada de las anécdotas y crónicas antiguas que con el título de *Los castillos suizos* publicó la baronesa de Montlieur, por R. V. Barcelona, 1841, imp. de A. Bergnes. Madrid (lib. de Jordan.) Dos tomos en 16.° may. 14

En el año 1835, se hizo otra edicion en la misma imp. ó igual precio.

ARTURO, Ó LOS REMORDIMIENTOS. Drama en un acto, imitacion de Lockroy, por D. G. F. Coll. Representada por primera vez en Madrid en el teat. de la Cruz el dia 30 de julio de 1842. Madrid, 1842, imp. de Suarez, lib. de Cuesta. En 4.° may., 18 págs. 3

Bib. dram. (antes Museo dramático.)

ARTURO Y JULIA, ó la abadesa de Santa Elena. Novela traducida del ingles, por D. Luis Moro. Cádiz, 1841, imp. de la Revista médica. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 1 volúmen en 8.° 8

ARUNDEL, ó los dos hermanos, el bueno y el malo, cuento sacado del ingles, y contenido en la coleccion periódica de la Minerva. (Madrid, 1808, lib. de Gomez Fuentenebro.) En 8.° may. 4

Esta ficcion moral, presentada con agradable estilo y bellas descripciones, se dirige á hacer ver el diferente efecto que en hijos de un mismo padre puede producir la diversa educacion, y el influjo en esta de las demasiadas riquezas. Para completar el cuaderno se ha añadído una noticia curiosa de las costumbres de los salvajes de América.

¡ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE 1854! Biografías de todos los diputados y todos los hombres célebres que han tomado parte en el alzamiento nacional; por una sociedad literaria. Madrid, 1854, imp. de J. Peña, lib. de Duran. En 4.° may., 512 págs. con 22 láms. y retratos. 70

No se ha publicado mas que este tomo, que es el 1.° el cual contiene las biografías siguientes: Espartero. — O'Donnell.—Aguirre.—Abrantes.—Parcent.—Acha.—Matheu.—Avecilla (D. Pablo). — Camprodon. —Luzuriaga.—Gaminde.—Calvo Asensio —Pastor (D. Esteban.)—Escalante.—Santa Cruz (D. Antonio.)—García Jove.—Vinent y Vives.

ASAMBLEA GENERAL de los caballeros y damas de Triana, dedicada á Mad. Guy Stephan, por el Solitario, y Castelló. Madrid, 1846, imp de V. Castelló, lib. de Sanchez. En 4.° may., con algunos grabs. en mad. 4

ASCANIO. Novela escrita por Mr. Alejandro Dumas. Madrid, 1848, imp. de la Bib. del Siglo, (lib. de Monier.) Tres tomos en 8.° 15

Bib. del Siglo.—La Epoca.

Ascanio. Novela histórica por Alejandro Dumas. Traducida del frances. Madrid, 1844, imp. y desp. de Mellado, ed. Tres tomos en 8.° 15

ASFALTOS. Consideraciones generales sobre el orígen y la formacion de los asfaltos, y de su empleo como cimento natural aplicado á las obras de utilidad pública y privada, por Isidoro Huguenet. Obra traducida del frances al español y aumentada por D. Feliciano Novella y Secall. Madrid, 1852, imp. militar de los Sres. Mateo y Torrubia, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, XXVIII-194 págs. con 1 lám. que representa los útiles para el asfalto. 12

En las págs. preliminares se hace una reseña histórica sobre la introduccion del asfalto en España, sus progresos, vicisitudes por que han pasado las diferentes empresas que se han dedicado á esta industria y resultados obtenidos.

ASÍ ES LA MIA, ó en las máscaras un mártir. Comedia en dos actos y en verso, original de D. Antonio Romero y Saavedra, representada por primera vez en el teatro de la Comedia (Instituto) en el mes de junio de 1849. Madrid, 1850, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may. 18 págs. 4

Bib. Dram.

ASINUS ASINUM FRICAT, ó los dos preceptores. Comedia en un acto de Mr. Scribe, traducida al castellano por don Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1850, imp. de Reneses, lib. de Cuesta. En 8.° may., 18 págs. 4

ASISTENCIA de los fieles al templo en el dia de la admirable ascension del Señor y á la hora de nona. Contiene una sucinta idea de esta festividad, la nona y misa traducidas y algunas reflexiones sobre el Evangelio, por el Dr. D. José Chueca y Mezquita. Madrid, 1838, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 12.°, con 1 lám. 4

Hay otra edicion que se anunció en la Gaceta de 1.° de mayo de 1807.

ASOCIACION MÚTUA en aumento y circulacion de la propiedad territorial, á beneficio de la riqueza general del reino. Dedicada á las clases laboriosas y á los amantes de la propiedad de España, por D. José Diez Imbrechts. Madrid, 1833, imp. de T. Jordan, Adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 18 págs. 2

Este proyecto se insertó en el *Boletin de Comercio*, núm. 51, y en el 53 un artículo sobre lo mismo, suscrito por D. José María Orense, y otro del Sr. Imbrechts. Tambien emitieron su juicio los redactores de la *Revista Española*, en el núm. 57. De todos los referidos artículos se ha formado este folleto.

ASOCIACION para la reforma de los aranceles de aduanas.—Noticia de su orígen y planteamiento, y actas de las sesiones públicas celebradas desde su instalacion hasta el 1.° de junio de 1860. (Publicado por la asociacion.) Madrid, 1860, imp. de los Sres. Arcas y Montoya, lib. de Bailly-Baillière. En folio may., 70 págs. 10

ASTOLFO, viajes á un mundo desconocido, su historia, leyes y costumbres. Obra original por D. F. de M. Madrid, 1838, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.°, IV-226 págs. el 1.°; IV-234 el 2.° 20

Esta coleccion fantástica de apuntes sobre naciones desconocidas, es obra original, y forma una novela crítica, pero veraz é histórica de la especie humana, con todas las fases y vicisitudes que han tenido los pueblos por efecto

de sus pasiones. El aut. escribe para todas las clases de la sociedad, y su estilo sencillo prueba que no es el pueblo, ó la masa de él menos inteligente á quien asi se clasifica generalmente, el objeto de prediteccion que ha tenido en sus vigilias para la formacion de aquellas memorias. El político, el soldado, el jurisconsulto, el comerciante, el artista y el labrador, el virtuoso y el inteligente, el sabio y el necio, la mujer prudente y la coqueta hallarán retratos que puedan aplicarse, y modelos para imitar. ¿Cuándo dejó el ridículo de hallar aplicaciones exactas en el mundo? A todos y á ninguno podrán atribuirse los hechos que leerá el público: mal haria cualquiera de aducir alusiones personales; todo el mundo forma una sola sociedad; todos los hombres son de igual materia frágil y deleznable, mas ó menos débiles, mas ó menos perfectos, mas ó menos susceptibles al bien y al mal; y solo una ciega sumision á los preceptos del Criador puede libertarlos de los escollos sembrados en el mar de la vida.

ASTRONOMÍA FÍSICA. Nociones de esta ciencia sublime, dirigidas á ponerla al alcance de todos, y á preparar al estudio elemental de la misma, redactadas por el licenciado D. José Reguero Argüelles, presbítero, prebendado, racionero en la santa iglesia primada de Toledo, catedrático de matemáticas en el instituto provincial de segunda enseñanza de la misma ciudad, su vicedirector y profesor que ha sido de historia y geografía en el colegio general militar. Madrid, 1850-1851, imp. del Semanario é Ilustracion, lib. de Poupart. Tres tomos en 8.° may., con 8 láminas que comprenden mas de 80 figuras, 672 págs. el 1.°; 640 el 2.° y 400 el 3.° 50

La *Astronomía* es una ciencia precisa y necesaria en la sociedad de los hombres; pero aun cuando fuese una ciencia inútil, siempre seria muy respetable por razon de su objeto. De ella dependen la navegacion, la geografía y la cronología; ó mejor dicho, estas ciencias y sus conocimientos no pueden existir sin la Astronomía; porque sin su auxilio, ni se puede viajar sobre los mares, ni penetrar en los países apartados, ni aun conocer los que se habitan, ni arreglar las fechas de los siglos y de los años. En una palabra, si la geografía ó exacto conocimiento de los países de la tierra, si la navegacion ó viajes marítimos son tan precisos para la comunicacion y el comercio, si la cronología es el principal fundamento de la historia, y es ademas la que arregla el cómputo de los tiempos, indispensable para el órden social, todo esto necesita de la Astronomía, ó mas bien, son ramos de sus conocimientos. Pero lo que hace importante y noble el estudio de esta ciencia es la sublimidad de sus ideas: sus principios son los mas grandes y difíciles de las matemáticas, y sus conocimientos inspiran al hombre que tiene la dicha de poseerlos, tal elevacion de espíritu, alma tan grande, que le hace mirar como futilidades aquellos asuntos y aquellos negocios que contemplan los hombres como de la mayor gravedad, y miran los grandes políticos como de la primera importancia.

ASTRONOMÍA para todos, en doce lecciones, ó sea demostracion del mecanismo celeste, en términos claros y palpables sin necesidad de estudios geométricos. Con 7 láms. que facilitan su inteligencia. Publícala D. José Ciganal y Angulo. Con las licencias necesarias. Gerona, 1824, imp. de A. Oliva. Madrid (lib. Europea). En 8.° may., VIII-270 págs. con 7 láms. 10

Hasta que el célebre Fontenelle supo hacer perceptibles á toda especie de lectores las ideas abstractas de los fenómenos celestes, estuvo circunscrita la ciencia astronómica á un corto número de sabios, que casi esclusivamente se dedicaban á su estudio; pero gracias al claro ingenio de aquel escritor y á los que despues han seguido sus huellas, parece que ya nadie debe ignorar los elementos de una ciencia tan digna de la meditacion de los hombres. Añadiendo á esto que la comprension de los principales movimientos de los cuerpos celestes se adquiere en doce lecciones, no hay mas que decir en favor de la utilidad del presente tratado.

ASTRONOMÍA puesta al alcance de toda especie de personas, por M. L., antiguo alumno de la escuela politécnica. Traducido del frances. Barcelona, 1842, imp. y lib. de J. Oliveres. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.° may. 4

ASTUCIAS ESTUDIANTILES. Comedia en un acto, en prosa, tomada del teat. estranjero, por los Sres. V. y S. L., para representarse en Madrid el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may., 6 págs. 3

Bib. Dram.

ATAJO ESPIRITUAL para llegar el alma segura y en breve á la íntima union con Dios. Madrid, 1837, imp. de E. Aguado, adm. del Bol. Bib. En 8.°, 24 páginas. 1

Es reimpresion, hecha por D. Juan María Villanueva y Rubio, de un antiguo y raro papel.

ATALA, ó los amores de dos salvajes en el desierto. Novela escrita en frances por Mr. Chateaubriand. Quinta edicion. Valencia, 1835, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, calle de Fuencarral, número 45, taller de encuadernacion. En 8.°, XVI-160 págs. con 1 lám. 6

Lleva una Advertencia del traductor.

Atala, ó los amores de dos salvajes en el desierto. Novela escrita en frances

por Francisco Augusto Chateaubriand. Madrid, 1832, imp. que fué de Bueno, lib. de A. Gonzalez. En 32.°, past. 4

Atala, ó los amores de dos salvajes en el desierto, etc. Cuarta edicion. Valencia, 1828, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° con 2 láms. 6

Atala, ó los amores de dos salvajes en el desierto. Paris, 1826, imp. de Séguin. En 18.° 14

Traduccion anónima.

Atala, ó los amores de dos salvajes en el desierto, por Francisco Augusto Chateaubriand. Traducoion hecha libremente del frances al español por D. T. T. de la R. Barcelona, 1823, imp. y lib. de Sierra. En 8.° 4

Atala, ó los amores de dos salvajes en el desierto. Traducida del frances al castellano por S. Robinson. Paris, 1822, imp. de T. Barrois. En 18.° 6

Atala, ó los amores de dos salvajes en el desierto. Novela escrita en frances por Francisco Augusto Chateaubriand. Tercera impresion. Valencia, 1813, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, past., con 1 lámina. 6

Atala, ó los amores de dos salvajes en el desierto, escrita en frances por Francisco Augusto Chateaubriand, y traducida al castellano. Valencia, 1803, imp. de J. de Orga. En 8.° 6

Esta es la primera traduccion castellana impresa en España.

Atala, ó los amores de dossalvajes en el desierto, escrita en frances por Francisco Augusto Chateaubriand, y traducida de la tercera edicion, nuevamente corregida por S. Robinson, profesor de lengua española en Paris. Paris, 1801 (sin imp.) Madrid, lib. de Esteban. En 12.°, XXIV-188 págs. 6

Tiene una corta introduccion en frances en la que S. Robinson procura persuadir á los jóvenes franceses la necesidad de aprender la lengua española; va despues, en castellano, una Advertencia del autor sobre esta edicion; la carta publicada en el Diario de los Debates y en el Publicista, y por último el Prefacio del autor.

El Sr. Robinson, profesor de lengua española en Paris, fué el primero que tradujo al castellano la Atala, y aunque su trabajo está muy distante de conservar la pureza y propiedad de nuestro romance, merece elogio por haber llegado el traductor á poseer nuestro idioma hasta ese punto.

La primera edicion francesa se publicó en 1801.

Esta obrita es un episodio del Genio del Cristianismo, y tuvo desde su publicacion un éxito tan prodigioso que fué traducida en casi todas las lenguas de Europa. En la *Biblioteca Universal Económica* que publican en esta corte los Padres Escolapios se ha incluido la *Atala*, traduccion libre, por D. Francisco Zengotita Vengoa.

ATALA Y RENÉ: episodios del Genio del cristianismo, por Chateaubriand. Nueva traduccion conforme á la última edicion francesa. Barcelona, 1844, imp. de T. Carreras, F. Oliva ed. casa de los Sres. Alou, hermanos. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 16.° con 1 lám. IV-196 págs. 7

Coleccion de novelas escogidas. Tomo 76.

Atala, René y Abencerraje, por el vizconde de Chateaubriand. Valencia, 1843, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed., lib. de Ferrer y Aisa. Madrid, lib. de Calleja. En 8.° may., con 2 láms. XXXIV-390 págs. 22

Obras completas de Chateaubriand. Tomo II.

Atala y René. Episodios del Genio del cristianismo, por el Sr. de Chateaubriand, par de Francia. Nueva traduccion castellana, conforme á la sétima edicion del original frances. Barcelona, 1827, imp. de J. F. Piferrer. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, IV-248 págs. con 2 láms. 6

Atala y René. Paris, 1827, imp. de Wincop. En 18.°

Atala y René. Nueva traduccion. Perpiñan, 1826, imp. de Alzine. En 18.° 12

Atala y René. Nueva edicion, corregida con el mayor esmero. Blois, 1826, imp. de Aucher-Eloy. En 18.° 12

Atala y René: Cabaña indiana y el Café de Surate de Saint-Pierre. Traduccion de Masson. Paris, 1822. En 18.° 12

Atala y René, por Chateaubriand. Traduccion de D. Torquato Torio de la Riva. Burdeos, 1819. En 18.°

Estos dos episodios reunidos se imprimieron por primera vez en Paris en 1807, por Le Normant. En 12.°

La Atala.—El René.—El último Abencerraje, por el vizconde de Chateaubriand. Traducidos por D. Manuel M. Flamant. Madrid, 1851, imp. y lib. de Gaspar y Roig. En 4.° may., con 17 grabs. 3

Cada una de estas tres obritas tiene su portada y paginacion respectiva.

Al fin de *El último Abencerraje* va el *Viage al monte-blanco* que ocupa 4 pags. y *Pensamientos, reflexiones y máximas* que ocupan otras 4.

Novelas de Chateaubriand. La Atala.—René.—Ultimo Abencerrage, y los Natchez. Madrid, 1850, imp. y desp. de Mellado, ed. Dos tomos en 8.° 20

ATALA Ó LOS AMORES del desierto. Tragedia en cinco actos. Valencia,

1839, imp. de I. Mompié. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.°, 56 págs. 6
En verso.

Atala ó los amores del desierto. Tragedia en cinco actos. Valencia, 1826, imp. de J. Gimeno. En 8.°, pasta, 56 págs. 10

ATALAYA OBSERVATORIA de ambos sexos, ó sean medios y ardides de que se valen para triunfar uno de otro, por las señales que indican la inclinacion al amor, arreglada á máximas morales acerca del amor, del matrimonio y de la sociedad, por D. Joaquin del Castillo. Barcelona, 1833, imp. de Indar. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 16.° may., pasta, 188 págs. 6
Este tomo está dividido en dos partes, cada una de las cuales tiene su portada respectiva, aunque una sola paginacion.

ATAQUE Y DEFENSA. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Mariano Pina. Representada por primera vez en el teat. de la Comedia el 8 de abril de 1849. Madrid, 1849, imp. de T. Fortanet, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

ATAR-GULL, por Eugenio Sué. Con 12 grabs. Publicado en el folletin de Las Novedades. Madrid, 1853, imp. del Semanario é Ilustracion. En 4.°, 84 páginas. 8

Atar-Gull.—Un corsario.—El parisiense embarcado.—Aventuras en navegacion de Narciso Gelin.—Viajes de Claudio Belisan. Novelas marítimas por Mr. Eugenio Sué, traducidas del frances por D. Juan de Capua. Madrid, 1846, imp. de W. Ayguals de Izco, lib. de A. Gonzalez. Cuatro tomos en 16.° may., 200 págs. el 1.°; 212 el 2.°; 216 el 3.°; 216 el 4.° 16

Atar-Gull ó el esclavo. Novela marítima, escrita en frances por Eugenio Sué, traducida al castellano de la última edicion por J. N. Micron de S. Barcelona (1840), imp. de J. Tauló, lib. de Sellas y Oliva. Madrid (lib. de la V. de Razola). Dos tomos en 16.° con láms., 292 págs. el 1.°, 248 el 2.° 16

Atar-Gull. Véase NOVELAS É HISTORIAS MARÍTIMAS.

ATAULFO. Tragedia en cinco actos, escrita en Sevilla en 1814, por el duque de Rivas. Nunca representada ni impresa por haberlo prohibido la censura.
El deseo de que sean conocidos todos los escritos de este autor me obliga á incluir este en el DICCIONARIO, á pesar de que como manuscrito inédito no debiera tener cabida en él.

ATLAS CARCELARIO, ó coleccion de láms. de las principales cárceles de Europa y de América, proyectos de construccion de carruajes y objetos de uso frecuente en las prisiones. Publicado por D. Ramon de la Sagra, para servir en el estudio de la reforma penitenciaria en España, y de ilustracion á los viajes y noticias que publica el mismo. Madrid, 1843, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Poupart. En 8.° may. el testo, con un atlas en folio de 39 láms., pasta. 100
El atlas que abraza la 1.ª y 2.ª serie contiene las cárceles-modelos para la Francia y las construidas en Inglaterra, Escocia, Suiza y Bélgica.

ATLAS CLÁSICO universal de geografía antigua y moderna, para servir de complemento á todos los tratados de geografía, compuesto de 24 mapas grabs. en ac. y perfectamente iluminados por Ambrosio Tardieu. Paris, 1851. Madrid, lib. de Bailly. En 4.° may. apaisado. 44

ATLAS COMPLETO de anatomía descriptiva del cuerpo humano, para servir de complemento á todos los tratados de anatomía descriptiva, por J. N. Masse, doctor en medicina y catedrático de anatomía. Nueva edicion española, traducida de la cuarta francesa por D. Francisco Mendez Alvaro. Consta de 113 láms. entre las cuales hay 11 nuevas. Madrid, 1850, imp. á cargo de C. G. Alvarez, lib. de Calleja. En 8.° may. encartonado. 80
Hay ejemplares con láms. iluminadas á 160 rs.

Atlas completo de anatomía descriptiva del cuerpo humano, destinado á completar todos los tratados de anatomía descriptiva, por J. N. Masse, doctor en medicina y profesor de anatomía. Compuesta de 112 láms. y otras tantas págs. de testo. Edicion española, dirigida por D. F. Mendez Alvaro. Madrid, 1845 (imp. y lib. de I. Boix). En 8.° may. 70
Este Atlas contiene en las 112 láms. 445 figuras y mas de 120 págs. de testo.

ATLAS CRÍTICO de la historia de España y universal del adelanto humano, por Ubaldo Pasarón. Habana, 1860. 80
Es este atlas una coleccion rica de mapas, no encuadernados pero sí arreglados en uno solo cronológicamente, en cuyas breves líneas y dimension aproximada de vara y media castellana en cuadro, se contiene cuanto hoy se conoce de historia, cronología, crítica y tambien de estadística desde los tiempos fabulosos hasta los actuales.

ATLAS CRONOLÓGICO y sincrónico de historia universal: comprende la cronología de los sucesos mas importantes de la historia general; el resúmen de la historia particular de cada pueblo; las dinastías antiguas y modernas, y la lista cronológica de los principales hombres célebres de todos los paises, desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, por A. Boutruche, profesor de bellas artes y de historia, traducido al español y anotado por Don Matías Gomez L. de Villaboa, abogado del colegio de Valladolid, miembro de la sociedad de geografía de Paris. Obra adoptada por la universidad de la Sorbona y demas universidades y colegios de Francia. Leon, 1842, imp. y lib. de P. Miñon. Madrid, lib. de Poupart. Entrega 1.ª En folio. 5

Debió constar de 10 entregas.

ATLAS DE ANATOMÍA descriptiva del cuerpo humano, por Mr. C. Bonamy. Edicion española, publicada por la empresa de la Biblioteca escogida de medicina y cirujía. Parte primera: Osteología.—Miología.—Sindesmología.—Y aponemología. Madrid, 1846, imp. de Alegría y Charlain, lib. de Calleja. En fol., 82 láms. litografiadas con las hojas de testo esplicativo de las mismas. 160

Hay ejemplares de este atlas con la portada siguiente:

Atlas de anatomía descriptiva del cuerpo humano y de medicina operatoria, por M. Bonamy, doctor en medicina, profesor de anatomía y de fisiologia, etc., y M. Emilio Beau, dibujante: ejecutado á la vista de M. Cruveilhier, catedrático de anatomía de la facultad de Paris, y publicado con esplicaciones en castellano por la empresa de la Biblioteca de medicina. Madrid, 1843, imp. de la V. de Jordan.

ATLAS DE ANATOMÍA y medicina operatoria veterinaria, por D. Nicolas Casas, director de la escuela veterinaria superior, catedrático de fisiología, patología general y anatomía patológica en el mismo establecimiento, individuo electo de la real acad. de ciencias exactas físicas y naturales, presidente de la seccion de agricultura en la sociedad Económica matritense, vocal de la junta consultiva de la cria caballar de España, socio corresponsal de la sociedad central de medicina veterinaria y comparada del Sena, y de otras varias corporaciones científicas y económicas, nacionales y estranjeras, etc., etc. Madrid, 1847, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Calleja, ed. En fol. may. apaisado. Doce láms. iluminadas y otras tantas hojas de esplicacion. 100

Hay ejemplares con las láms. en negro á 58 rs. sin encuadernar y 68 encuadernado.

ATLAS DE ESPAÑA de Bachiller. Coleccion de cartas geográficas de todas las provincias de España, acompañadas de una hoja esplicativa. Obra adoptada de testo por el Consejo de Instruccion pública para los establecimientos de segunda enseñanza. Madrid, 1852, litografía de Bachiller, lib. de Bailly-Baillière. En fol., 52 cartas geográficas que contienen por órden alfabético las 49 provincias de España, islas de Cuba y Puerto-Rico, posesiones españolas en África, é islas españolas Filipinas, Carolinas y Marianas, una carta general de España con todas sus posesiones de Ultramar é islas adyacentes en 1853, al rededor de la cual se ven los escudos de todas las provincias, 52 hojas de testo esplicativo y la portada litografiada. 312

Este Atlas de España, con su correspondiente esplicacion, sin contener muchos pormenores, sino los necesarios como obra elemental, y espendiéndose á un precio arreglado, puede servir para las escuelas primarias, donde se utilizará como otros tantos objetos de adorno necesarios, á fin de mantener constantemente á los discípulos en provechosa actividad y para el indispensable estudio especial de la provincia respectiva, sin perjuicio de que en todo caso sirve tambien para conocer con alguna mas estension que ordinariamente se conoce toda la monarquía.

ATLAS DE ESPAÑA, dividido conforme á las provincias antiguas, y con indicacion de las nuevas divisiones territoriales, compuesto por A. H. Dufour, discípulo de Mr. Lapie, é individuo de la comision central de la sociedad geográfica de Paris y de otras muchas sociedades científicas, y grabado bajo su direccion por A. Lallemand, grabador del depósito de la guerra. Paris, 1834. Madrid, casa de B. Stampa. En folio mayor. 240

El Atlas completo se compone de 12 mapas en papel de marca mayor, conteniendo cada uno una provincia, observando que las provincias Vascongadas y la Navarra van juntas, como tambien las de Leon y Asturias. Una noticia añadida á cada mapa espone la situacion astronómica, las dimensiones, los límites, las montañas, los canales, los rios y las nociones mas interesantes sobre la meteorología, zoología, botánica, mineralogía, ethnografía, industria, estadística y poblacion de cada provincia.

Gaceta 15 de agosto de 1834.

ATLAS DE ESPAÑA y sus posesiones de ultramar, por D. Francisco Coello, coronel, teniente coronel de ingenieros, editor. Madrid, 1848-1862, establecimiento de estampacion y grabado del autor, y administracion, calle de Cervantes, núms. 5, 7 y 9. Treinta y cinco hojas ó mapas. 700

Esta obra, que sirve de complemento al DICCIONARIO GEOGRÁFICO-ESTADÍSTICO-HISTÓRICO de D. Pascual Madoz, constará de 65 mapas. Los 35 publicados ya son los siguientes:

Alava.	Id. 2.° á las de Castilla la Nueva.
Alicante.	Id. 3.° á las de Andalucía.
Almería.	Id. 4.° á las de Leon y Estremadura.
Barcelona.	Islas Baleares.
Castellon.	1.ª hoja de Canarias.
Gerona.	2.ª id. de id.
Guipúzcoa.	1.ª hoja de Cuba.
Logroño.	2.ª id. de id.
Madrid.	1.ª de Filipinas.
Orense.	2.ª id. de id.
Palencia.	3.ª id. de id.
Pontevedra.	Islas Marianas.
Santander.	Puerto Rico.
Segovia.	Posesiones de Africa.
Soria.	Plano de la villa de Madrid.
Tarragona.	
Valladolid	
Vizcaya.	
Suplemento 1.° á las provincias de Aragon.	

FALTAN QUE PUBLICAR:

Albacete.	Lérida.
Avila.	Lugo.
Badajoz.	Málaga.
Búrgos	Murcia.
Cáceres.	Oviedo
Cádiz.	Salamanca.
Ciudad-Real.	Sevilla.
Córdoba.	Teruel.
Coruña.	Toledo.
Cuenca	Valencia.
Granada.	Zamora.
Guadalajara.	Zaragoza.
Huelva.	Carta General de España.
Huesca.	Mapa-mundi.
Jaen.	
Leon.	

Los mapas de las provincias que aun no se han publicado, están ya en su mayor parte adelantados en el grabado.

Tomando toda la coleccion cuesta 1,300 rs. en hojas sin forrar ó dobladas en cartera, y 1,956 en estuches ú hojas forradas con un marco barnizado imitando caoba. Si solo se toman algunas hojas determinadas, en este caso tienen un recargo de 5 rs. entrega; y si se piden cinco hojas ó entregas á la vez, se da por la administracion *gratis* un ejemplar del magnífico plano oficial de la villa de Madrid. El pago se verifica al recibir las entregas.

La circunstancia de haber concedido el Gobierno á todas las clases que percibian sus haberes por cuenta del Estado, la facultad de que pudieran suscribirse á esta obra hasta la suma que importasen sus pagas atrasadas, ha sido causa de que se encuentren con frecuencia en la mayor parte de puestos y librerías ejemplares mas baratos que en la administracion.

Hay ciertas obras, y á veces de la mayor utilidad ó importancia, que no pueden ser justamente apreciadas sino por las personas de saber ó ilustracion. Entre ellas debe contarse el *Atlas de España y sus posesiones de Ultramar*, publicacion que sirve para consultar en los casos necesarios en todas las dependencias del Estado; que tienen á la vista cuantas personas estudiosas proyectan alguna obra de interes público, y que es la única, entre todas las de su clase hasta hoy dadas á luz, que merece elogios, por la conciencia con que está ejecutada y por la verdad que espresa, habiendo sido formada sobre el mismo terreno que representa.

En el segundo prospecto que los editores publicaron el año de 1849 decian lo siguiente:

«Para la publicacion de nuestro *Atlas* se han revisado todos los mapas dados á luz hasta el dia, y se han tenido presentes tambien los datos que suministran las obras geográficas impresas: ademas se han examinado y copiado todos los *planos* y *documentos* que se encuentran en los archivos del *gobierno* y en poder de muchos particulares; añadiendo á estos los numerosos reconocimientos que existen en el *Depósito de la guerra* de Francia, y principalmente todos los trabajos hechos por D. Felipe Bauzá, de órden del *gobierno*, para el levantamiento de la carta general de España: *trabajos que únicamente posee nuestra empresa*. Finalmente, todos los mapas, corregidos por multitud de noticias que han suministrado los numerosos colaboradores con que cuenta el *Diccionario geográfico*, han sido y serán, antes de su publicacion, sometidos á la revision de estas *ilustradas personas*, y de todas aquellas que quieran ayudarnos para dar cima á nuestros trabajos.

»La coleccion comprenderá, ademas de los mapas de todas las provincias de la península, las cartas reducidas de las posesiones de Ultramar, y el plano de Madrid, ya dado á luz, que ha sido declarado oficial por el escelentísimo ayuntamiento. La escala adoptada en los mapas de la península es la de 1/200000 ó sean diez leguas por pie, ocupando cada provincia un cuadro de 32 por 44 pulgadas en una hoja que tiene con las márgenes 38 por 50. Ademas del mapa, se acompaña en todas las provincias el plano particular de su capital, el de sus contornos, y el de otras poblaciones ó puntos importantes; llenando los claros sobrantes con las noticias *estadísticas* é *históricas* tomadas de los mismos documentos que sirven para los artículos del *Diccionario*, y escritas por su ilustrado autor D. Pascual Madoz.»

ATLAS DE GEOGRAFIA antigua y moderna, para uso de los colegios y de todas las casas de educacion, por Monin y Vuillemin. París, 1861, imp. de S. Bacon y comp., lib. de Garnier, ed. Madrid, lib. de Moro. En fól. may. encuadernado en tela con 34 mapas. 60

1. Cosmografía.—2. Mapa-mundi.—3. Europa.—

4. Suecia y Noruega.—5 Rusia de Europa. —6. Islas Británicas.—7. Holanda y Bélgica. —8. Francia.—9. Suiza.—10. Prusia y Polonia.—11. Austria.—12. Confederacion germánica.—13. España y Portugal.—14. Italia.—15. Grecia.—16. Asia.—17. Turquía Europea. —18. India.—19. China y Japon.—20. Oceanía. —21. Africa.—22. Argel.—23. América setentrional.—24 Estados-Unidos y Nueva Batan. 25. Méjico.—26. América meridional.—27. Brasil.—28. Mundo conocido de los antiguos.—29. Palestina ó Tierra Santa.—30. Imperio Romano.—31 Perú y Bolivia.—32. Colombia y Guayana.—33. Chile, Plata y Patagonia.—34. Antillas, Golfo de Méjico y Guatemala.

ATLAS de geografía universal, para uso de las escuelas del reino, adaptado al curso de geografía de M. Letronne, compuesto y grabado por D. Antonio Tardieu. Nueva edicion, aumentada con un testo que abraza la descripcion particular de cada mapa. Paris, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret, eds. En 4.° apaisado, 68 págs. con 24 mapas de geografía antigua y moderna. 38

ATLAS DE LAS BATALLAS, combates y sitios mas célebres de la antigüedad, edad media y tiempo moderno; acompañado del testo esplicativo, en español y en frances, de la posicion y fuerza numérica de los ejércitos, curso y resultado definitivo de cada uno de estos memorables hechos, dibujados en los planos. Obra ilustrada con multitud de láminas cromo-litografiadas que representan las armas, máquinas de guerra, tanto ofensivas como defensivas, empleadas en los diversos tiempos y naciones, y con varios documentos histórico-militares de importancia en la historia de nuestro pais, datos curiosos, etc., etc., y publicada en vista de los mejores tratados dados á luz por los autores antiguos y modernos mas autorizados y competentes en la materia. Bajo la proteccion de SS. MM. y con aprobacion del ministerio de la Guerra, por el capitan de artillería don Mariano Perez de Castro. Segunda edicion. Madrid, 1858-1860, imp. del Atlas á cargo de A. Perez Dubrull, adm. de la obra, calle de S. Bernardino, núm. 7. Tomos I y II en fól. y 16 entregas del III; VIII-248 págs. con 62 láms. y planos, el frontispicio y una copia de escritura antigua á la 201 el 1.°; 338 págs. con 84 láms. y planos y la copia de otra escritura antigua á la 92 y los retratos de SS. MM. el 2.° 860

Esta obra se reparte por entregas, y toda ella constará de tres tomos, con 40 á 50 entregas cada uno.

Al finalizar cada tomo se da para el mismo una elegante portada cromo-litografiada, índice de materias, guion para la colocacion de las respectivas láms. y su correspondiente cubierta litografiada.

Cada entrega contiene: 1.° Una lám. con el plano de una ó mas batallas, segun la estension de terreno que cada una hubiere ocupado, y en armonía con las que, por su importancia, exija para su mas completa esplicacion.—2.° Un pliego de impresion, fólio español, de letra clara y papel superior, á dos columnas, la una en español y la otra en frances, con el testo esplicatorio de la batalla ó batallas que represente dicha lámina, espresando la fuerza numérica de los ejércitos, su posicion con relacion al plano, el plan de los generales en jefe, el curso de la batalla, su resultado y consideraciones sobre sus consecuencias, é influencia que ejerció en los sucesos posteriores.—3.° Una lámina del tamaño de la obra en papel de estampar, recibido del estranjero con este objeto, esmeradamente cromo-litografiada, la cual contendrá armas de las diferentes épocas y paises, máquinas de batir y demas análogo correspondiente á nuestros dias.—4.° Cada pliego lleva á la cabeza una bonita viñeta que representa alguno de los principales hechos de la accion esplicada en el testo.

Segun lo permiten los trabajos de la obra, se dan láminas que contienen los documentos histórico-militares mas importantes de nuestro pais, entre orlas formadas con las armas que se usaban en la época á que se refieran.

Al finalizar cada tomo, se da por apéndice una sucinta esplicacion histórica de las armas contenidas en las láms. repartidas con el mismo, espresando su orígen, el objeto á que se destinaban, la manera de usarlas y demas noticias que puedan contribuir á su mas cabal conocimiento.

Al terminar la obra, recibirán igualmente todos los suscritores constantes, y los que la tomen de una vez, un magnífico mapa de España, militarmente considerada, con las plazas de primero, segundo y tercer órden, fronteras, líneas naturales de defensa, comunicaciones, etc.

El precio de cada entrega es de 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

El tomo I tiene 40 entregas; el tomo II 46.

Sigue publicándose.

ATLAS DE PARTOS. 60 láms. perfectamente litografiadas y tomadas del natural, del gabinete de la escuela Central, y de las mejores publicadas en el estranjero. Obra dedicada al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomas Corral y Oña, médico de cámara de S. M., rector de la universidad central, etc., por D. Pedro Gonzalez Velasco y D. José Diaz Benito. Madrid, 1852, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Bailly-Baillière. En fol., 120 rs. en negro, é iluminado. 240

La utilidad de esta obra para el que se dedica al ramo de partos es incontestable; representa en láms. todas las operaciones que exige la

obstetricia; al lado de cada lám. se acompaña una detallada descripcion, y lleva al fin un apéndice con casos prácticos de médicos españoles sobre partos laboriosos y 3 láms. con monstruosidades.

Los autores de esta obra, en el prospecto que publicaron en 1852 con el título de « Atlas universal médico-quirúrgico, » se proponian dar despues de este Atlas de partos, otros de anatomía descriptiva, quirúrgica, patológica, operaciones con todos los proceders empleados, vendajes, aparatos ortopédicos y hasta instrumentos, y todos con su correspondiente esplicacion, pero no llegaron á realizar su pensamiento sino en parte.

ATLAS del curso metódico de arquitectura naval, compuesto por D. Juan Monjo y Pons. Consta de 17 láms. de diferentes tamaños en 15 pliegos de papel marca mayor.

Las 9 primeras contienen los planos geométricos de diferentes buques, y las 8 restantes una infinidad de buques, máquinas, armazones y piezas de construccion, para ejercitarse en el dibujo de imitacion y aprender simultáneamente la nomenclatura técnica que contiene y esplica el diccionario del ramo contenido en la segunda parte del testo.

Véase CURSO METÓDICO DE ARQUITECTURA NAVAL.

ATLAS ELEMENTAL antiguo, ó coleccion de mapas para enseñar á los niños geografía, con un índice alfabético de las ciudades, villas, etc. Se pone una idea cronológica de la historia antigua, siendo susceptible esta parte de mayor esplicacion, conforme al método que siga el maestro, mas ó menos difuso. Los mapas comprenden las partes en que se dividian antiguamente, con exactitud y prolijidad, habiendo visto lo mejor que hay en la materia. Con este atlas manual, compuesto de 27 mapas, se pueden entender cualesquiera autores clásicos, como son : el tesoro de Ortelio, los diccionarios de Ferrari y Beaudrand ; el mundo antiguo de Cellario; la Germania, Vindelicia, Norico y Sicilia de Cluverio; las tablas de Peutinger ; el itinerario de Antonino ; los geógrafos principales Estrabon, Pomponio Mela, Plinio y Ptolomeo, con los geógrafos menores ; y finalmente, las obras griegas y latinas desde el siglo de Constantino. Por D. Tomas Lopez, geógrafo de los dominios de S. M. Madrid (1801). En 4.°

Gaceta 9 de junio de 1801.

ATLAS ELEMENTAL de geografía para uso de los niños, por Maltebrun. Paris, 1848, imp. de Schneider, lib. de Mezin, ed. En 16.° 6

ATLAS ELEMENTAL. Método nuevo, breve, fácil y demostrativo para aprender la geografía por sí mismo, ó enseñarla aun á los niños, con 22 mapas. Un tratado adjunto de la esfera, y las láms. correspondientes, en el que se esplican claramente los movimientos de los astros, los sistemas antiguos y modernos del universo, el uso de los globos y las medidas geográficas : traducido, con las variaciones y adiciones mas precisas para la clara espresion de las ideas, por el P. D. Francisco Vazquez, C. R. Madrid (1828). En 4.°

Gaceta 9 de octubre de 1828.

ATLAS ELEMENTAL, ó coleccion de cartas geográficas, dispuestas por don Francisco Verdejo Paez para unirlas á sus Principios de geografía astronómica, física y política, antigua y moderna, señalados por testo para la enseñanza universitaria por el consejo de Instruccion pública del reino. Tirada del año 1848, y que comprende la esfera armilar; el globo terrestre; el mapa-mundi por la seccion polar; el emisferio norte por la ecuatorial; el emisferio superior por el horizonte de Madrid ; un plano con los signos topográficos que se usan en los mapas ; la carta particular (proyeccion cilíndrica) de la península española con sus divisiones antigua y moderna comparadas; carta general de Europa (proyeccion cónica) con su division actual; carta reducida (segun Mercator) de todo el globo terráqueo. Arregladas todas al meridiano de Madrid. Madrid, 1848, imp. de Repullés, lib. de Viana. Cuatro mapas plegados en 8.° may. 14

ATLAS GEOGRÁFICO de España, que comprende el mapa general de la península, todos los particulares de nuestras provincias y el del reino de Portugal, por D. Tomas Lopez, geógrafo que fué de los dominios de S. M. é individuo de varias acads. y sociedades. Segunda edicion, corregida por sus hijos. Madrid, 1830, lib. de A. Gonzalez. En gran folio, con 98 mapas y el general de España y Portugal. 160

ATLAS GEOGRÁFICO de la tierra. Coleccion de mapas de las antiguas y actuales divisiones del globo, traducidos de la última edicion del atlas clásico universal publicado en frances. Madrid, 1849, imp. del Semanario pintoresco, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. con VIII págs. y 77 mapas. 30

Hay algunos errores en la numeracion de estos mapas que siguen un órden correlativo. El

núm. 7 está señalado con el 30. Falta el 17. Hay dos 26. El 49 está colocado despues del 64. Hay dos 53. Falta el 54. Hay dos 59. Al 62 sigue 52 y despues de este 65. Hay dos 71 y falta el 73.

ATLAS GEOGRÁFICO español, por don Juan de la Puerta Vizcaino, individuo de la acad. española de arqueología y geografía. Comprende los mapas de todas las provincias de España y sus posesiones de Ultramar, y el mapa-mundi general de España, Europa, Asia, Africa, América y Oceanía. Madrid, 1860, imp. de J. Casas y Diaz, lib. de Moro. En 4.°, IV-64 págs. de testo y el atlas tambien en 4.° apaisado que contiene 53 láms. 24

ATLAS GEOGRÁFICO, por Delamarche. Grabado de D. R. Alabern. Barcelona, 1846, imp. y lib. de la V. é hijos de Mayol. En fol. may.

Los mapas que contiene este atlas han sido adoptados en Francia por el consejo real de Instruccion pública, y traducidos y revisados por el redactor del Diccionario geográfico universal pintoresco. Son los siguientes: Tablas de los sistemas del universo.—1. Mapamundi.—2. Europa.—3. Asia.—4. Africa.—5. América meridional.—6. América septentrional.—7. Oceanía.—8. España.—9. Francia.—10. Italia.—11. Inglaterra.—12. Alemania.

Bib. del ministerio de Fomento.

ATLAS GEOGRÁFICO, histórico y estadístico de España y sus posesiones de Ultramar, compuesto de 40 mapas geográficos, iluminados, y unos 80 cuadros sinópticos, segun el método del atlas de M. Le-Sage; arreglados estos en presencia de las obras de Mariana, Masdeu, Romey, Alcalá Galiano, Cortada, Pons, Antillon, Laborde, Miñano, Madoz, etc., etc., por D. J. de A., socio de número de la acad. de ciencias naturales y artes de Barcelona, etc., y los mapas en vista de los de Lopez, Antillon, Tofiño y demas generales del reino y especiales de sus provincias y colonias, por D. B. de B. Grabado por Alabern y Mahon. Barcelona, 1846, imp. Hispana. Madrid (lib. de la V. de Razola). En fol. mayor. 200

ATLAS GEOGRÁFICO universal para el estudio de la geografía de Balbi y Malte-Brun. Publicado por la sociedad *La Maravilla*. Barcelona, 1858, imp. de N. Ramirez. Madrid, lib. Española y de San Martin. En 4.° may., encuadernacion á la inglesa, 18 mapas iluminados. 7 ½

Mapas que contiene: Esfera.—Mapa-mundi.—Europa.—Asia.—Africa.—América meridional.—América septentrional.—Oceanía.—España y Portugal.—Francia.—Italia.—Islas británicas.—Europa central.—Suecia.—Noruega y Dinamarca.—Rusia.—Turquía.—Europa.—Estados-Unidos.—Las Antillas.

ATLAS HISTÓRICO de España, ó sea cuadros sinópticos de su historia civil, eclesiástica, política, moral é intelectual; de sus antigüedades y monumentos; de la genealogía de sus soberanos, y biografía de los españoles ilustres, por D. José Antonio Elías, abogado de los tribunales del reino y del ilustre colegio de esta ciudad, socio de las acads. de ciencias naturales y artes, y jurisprudencia y legislacion de la misma. Barcelona, 1848, imp. Hispana. En fol. may. apaisado.

Los 46 cuadros que forman esta obra contienen:

Cuadro 1.° Reseña de lo mas notable que ofrece la geografía física ó historia natural de España.

Cuadro 2.° Historia de España desde los tiempos fabulosos hasta la espulsion de los cartagineses.

Cuadros 3.° á 11. Historia de España bajo la dominacion romana.

Cuadros 12 á 17. Historia de España bajo la dominacion sueva y goda.

Cuadros 18 á 36. Historia de España desde la invasion de los árabes hasta su total espulsion.

Cuadros 37 á 46. Historia de España bajo la dinastía de la casa de Austria y Borbon.

En cada uno de estos periodos la esposicion abraza las materias siguientes:

1.° La historia civil.
2.° Las antigüedades y monumentos.
3.° La geografía histórica.
4.° La Historia de las leyes, costumbres, ciencias, literatura y artes.
5.° La genealogía de nuestros soberanos luego de la existencia de la monarquía hereditaria.
6.° La historia eclesiástica.
7.° La biografía de los soberanos y varones insignes en santidad, en la política, armas, ciencias, literatura y bellas artes.

Bib. del Ministerio de Fomento.

ATLAS HISTÓRICO, genealógico, geográfico, etc., de Le-Sage, por el conde de las Casas. Traducido y aumentado por un Español Americano. Paris, 1826, imp. de Didot. Madrid, lib. de Carnerero. En fol. may. 180

El traductor de esta obra es D. Andres Arango.

ATLAS MARÍTIMO español, construido por diferentes marinos, y publicado por la direccion hidrográfica de Madrid. Madrid, 1801. En fol. may. pasta.

Bib. del Senado.

ATLAS UNIVERSAL, ó coleccion de mapas nuevos, que comprende los principales imperios, reinos y repúblicas del mundo en general, y de la Europa en particular, para la geografía de Guthrie

y otros libros de esta clase; pudiendo tambien servir de guia á los jóvenes militares, comerciantes ó viajeros en el estudio de la historia y en la lectura de todos los periódicos, por el geógrafo D. Juan Lopez. Madrid (1817). En fol. may. past. hol. 140

Consta de 30 mapas.

Gaceta 6 de febrero de 1817.

ATRACTIVOS del invierno. Véase El cancionero del pueblo.

¡ATRÁS! Comedia en un acto, arreglada al teat. español por D. Antonio Gil de Zárate. Esta comedia ha sido aprobada para su representacion por la junta de censura de los teatros del reino en 20 de junio de 1849. Madrid, 1857, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 24 págs. 4

Gal. Dram.

¡Atrás! Comedia en un acto arreglada á nuestro teat. por D. Antonio Gil y Zárate. Madrid, 1841, imp. de A. Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. Dram.

ATRIBUCIONES CONSULARES, ó manual para los cónsules de España en paises estranjeros, por D. Agustin de Letamendi, cónsul de S. M. la Reina Doña Isabel II. Madrid, 1835, imp. de I. Sancha, lib. de Dochao. En 8.° may., con 5 formularios. 10

Este tratado se escribió en 1819, y ahora se publica corregido.

Despues de una dedicatoria á sus colegas los cónsules españoles, en la cual esplica muy bien el verdadero objeto de su institucion, espone el aut. el orígen de los consulados, las obligaciones de un buen cónsul; la proteccion que debe al comercio de su nacion; los conocimientos de que debe estar adornado; la conducta que ha de observar en las relaciones mercantiles, y el sistema mas conveniente para el arreglo de archivo y oficina. Concluye la obra con cinco formularios ó estados de las principales operaciones, para el mejor y mas espedito ejercicio de la autoridad consular.

ATTALUF. Baile serio en cinco actos, compuesto y dirigido por el Sr. J. B. Cozzer. Madrid, 1828, imp. calle del Amor de Dios, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 16 págs. 2

ATTILA. Dramma lirico in un prologo e tre atti da rappresentarsi nel gran teatro del Liceo filarmónico—drammatico barcellonese di S. M. Donna Isabella Seconda nell' antunno del 1850. Barcelona, 1850, imp. de T. Gorchs. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may., 56 págs. 6

Letra de Temistocle Solera: Música de Verdi. En italiano y español.

AUN DE NOCHE ALUMBRA EL SOL. Véase Dramáticos contemporáneos á Lope de Vega.

AURAS DE LA ALHAMBRA. Poesías de la señorita Doña Rogelia Leon. Granana, 1857, casa de la autora, calle de Gomeles, núm. 16. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° 24

En el periódico *El Fenix*, correspondiente al 6 de abril de 1858, se hizo un estenso juicio crítico de esta obra, del cual se estractan los párrafos siguientes:

«Las *Auras de la Alhambra*, no son esas flores hermosas pero pálidas que la mujer ofrece al mundo como muestra de las que engalanan el pensil de su espíritu.

La señorita Leon en ese escogido ramo de flores imperecederas, ha tenido el delicadísimo tacto que requiere la poesía en la mujer.

Así la vemos imitar las dulces armonías de los céfiros que vagan en torno de su querida Alhambra, penetrar en el calabozo del esclavo y hablarle de su humillada dignidad, tocar al corazon y despertar sus pasiones, para calmarlas luego con el encantado bálsamo de la esperanza.

La señorita Leon usa á la vez el idioma de la naturaleza y de la humanidad.

Y su poesía es enamorada y terrible como la de Safo, tranquila y consoladora como la de Santa Teresa, salvaje y primitiva como la de Osián; pero siempre elevada y noble, siempre verdadera poesía.

Ved retratado su noble orgullo de poeta en estos versos arrogantes:

Respóndeme, poeta; tú que en mision divina
Llevaste en los espacios las nubes á compás,
Y tú que delirando, los polos de la tierra
Con alas poderosas tocaste al bajar.....
¿Hay algo mas divino que los sonoros cantos
Del vate misterioso allá en la soledad?
¿Se compra lo sublime, lo eterno, lo grandioso
Si no existe en la mente lo bello y lo ideal?
. . . .

Pero la poetisa desciende al mundo, y, confundiéndose en su torbellino, nos describe de esta manera el frenesí de el triste:

. . . .

Cuando danzan, se agitan y confunden
Y corren y atropellan sin descanso,
Y á una vuelta sucédese otra vuelta,
Y á la cintura se encadena el brazo,
Y respiran placer los corazones,
Y los pechos respiran tan cercanos
Que un latido responde á otro latido
Y un aliento á otro aliento perfumado.....

Es imposible describir el wals con mas exactitud; es imposible hallar cuadro mas acabado y mas verdadero del frenesí y la voluptuosidad que reinan en el baile.

Examina la señorita Leon la risa, esa máscara eterna que cubre á la humanidad, y dice:

¿Quién te impulsa automática á que estalles?
¿Quién te dirige con oculto lazo?
Si eres una mentira, ¿por qué ries?
Si eres una verdad, ¿por qué haces daño?

¿Puede darse acusacion mas enérgica y mas delicada contra la sociedad?

Hace ahora coro la poetisa à la agonía de Safo despreciada por Faon; la acompaña á la roca fatal; recomienda à Cleonisa que ame al fementido, y dice:

¡Pero esto es imposible!¿Nadie, nadie
Sintió jamás el fuego que yo siento:
Con una sola chispa de mi alma
Puedo abrasar la luz del universo.

Digásenos si puede describirse el amor con mas belleza y mas arrogancia.

En esos cuatro versos está compendiada el alma de Safo.

Pulsando luego la lira cristiana, ese eterno manantial de dulzura à que tanto atractivo presta la voz de la mujer, dice la señorita Leon:

¿Qué es la duda? El hastío de la vida.
¿Qué es la fé? El manantial de la existencia.
. . . .

Hé ahí dos definiciones tan poéticas como exactas.

En la poesía que lleva por título *El Negro Plácido*, se describen los últimos momentos de este desgraciado poeta, y dando treguas la cantora a su llanto para que estalle libre su indignacion contra la tiranía, esclama:

¡Y habrá quien las cadenas respete, miserable,
Y quiera que las luces oculten su fulgor,
Y el siglo retroceda.....

Ved ahora en solos cuatro versos descrita la galantería española, que hizo una diosa de la mujer:

Una y mil veces el país bendito
Do lleva la mujer cual soberana,
Un escudo en el hombre que la eleva,
Diciendo:—¡Por mi Dios y por mi dama!

Si hubiéramos de citar todos los rasgos felices, todos los trozos de verdadera poesía de que están llenas las *Auras de la Alhambra*, necesitaríamos hacer una segunda edicion de la obra; por do quiera que esta se abra, allí se encuentran torrentes de armonía, destellos de inspiracion, raudales de sentimiento.»

AURIFODINA UNIVERSALIS scientiarum divinarum atque humanarum ex fontibus aureis SS. PP., conciliorum, doctorum, necnon paganorum fere ducentorum tam in theologia quam in philosophia per sententias plusquam octoginta millia sub titulis septingentis et ultra ordine alphabetico digestarum, religiosis et secularibus maximeque concionatoribus, oratoribus, jurisperitis, aliisque omnibus studiosis utilissima, V. P. Roberto Cameracensi capuccino, Provinciae Gallo-Belgicae, in quatuor tomos ordine alphabetico distributa, et a PP. Scholarum Piarum nuper in lucem edita. Madrid, 1860, imp. de las Escuelas Pias, lib. de Urosa. Tomo I en folio mayor, XII-988 págs. 65

Esta obra es un diccionario por órden de materias de todos los dichos y sentencias de los Santos Padres y filósofos ascendiendo en su totalidad á mas de 80,000 sentencias. Es necesaria al canonista, al teólogo, al predicador, al párroco, al juez eclesiástico y civil, al abogado y al orador.

Formará cinco tomos en folio mayor de á 1000 páginas cada uno, y se publica por cuadernos de 100 págs. á seis reales y medio franco el porte.

AURÍSTELA Y LISIDANTE. Véase Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca.

AURORAS DE FLORA, ó coleccion de historias y novelas morales, adornada con láms. finas. Madrid, 1832, imp. de Matton y Boix, p. de lib. de Aura. Dos tomos en 32.° pasta, con 2 láms. 10

Contienen: Tomo I. El proscripto de Zaragoza y Elisa ó la jóven desventurada. Novela histórica, por D. R. M.

Tomo II: Evelina, seguida del Leproso de la ciudad de Aosta, traducida libremente del frances y corregida por D. R. M.

AUSIAS MARCH. Drama en cuatro actos, original de D. Victor Balaguer. Representado por primera vez en el teat. del Circo de Barcelona la noche del 18 de diciembre de 1858 á beneficio de doña Cándida Dardalla. Barcelona, 1858, imp. de J. Jepus y R. Villegas, lib. de Manero, ed. En 8.° may., 152 págs. 8

AUTO DE FE celebrado en la ciudad de Logroño en los dias 7 y 8 de noviembre de 1610, siendo inquisidor general el cardenal, arzobispo de Toledo, don Bernardo de Sandoval y Rojas. Segunda edicion, ilustrada con notas, por el bachiller Gines de Posadilla, natural de Yébenes. Madrid, 1811, imp. Real, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 128 págs. 8

El aut. de las notas es D. Leandro Fernandez de Moratin. Se ha reimpreso esta obrita en el tomo II de la Biblioteca de autores españoles, que comprende las Obras de D. Nicolás y Don Leandro Fernandez de Moratin, pero sin el prólogo del ed. y gran parte de la última nota, que se refiere à las ideas de Moratin sobre el gobierno de Napoleon en aquella época.

La primera edicion se hizo en Logroño en 1610, imprenta de Juan de Mongaston, con el título de «Relacion de las personas que salieron al auto de la fe que los Sres. D. Alonso Becerra Holguin, del hábito de Alcántara, licenciado Juan Valle Alvarado y licenciado Alonso de Salazar y Frias, inquisidores apostólicos del Reino de Navarra y su distrito, celebraron en la ciudad de Logroño en 7 y 8 dias del mes de noviembre de 1610 años. Y de las cosas y delitos por que fueron castigadas.»

En esta segunda edicion se incluyen la Aprobacion, licencia y Advertencia del impresor, de la primera.

En este precioso documento se puede ver, como dice el prólogo, lo que dos siglos hace creia el vulgo, castigaba la inquisicion y toleraba el gobierno, viviendo Mariana, los Argenso-

las, Góngora, Villamediana, Quevedo y Cervantes. En efecto, el que quiera saber la organizacion secreta, la clasificacion exacta y las practicas misteriosas de los brujos y sus maestros los demonios, acuda á este curso completo de brujería. Los admiradores de los siglos pasados verán allí con qué pachorra discutian muchos venerables eclesiásticos la conversion de los demonios en sapos, las ceremonias del Aquelarre, con otros dijes y preciosidades dignas de aquellos claros varones. Nuestro apreciable Moratin, disfrazado bajo el nombre del bachiller Posadilla, ha sembrado á manos llenas los chistes y las gracias en las notas de que abunda este folleto.

AUTO GENERAL DE FE celebrado en Madrid en 30 de junio del año de 1680, con asistencia del Rey Carlos II, su esposa y la reina madre, siendo inquisidor general el Excmo. Sr. D. Diego Sarmiento de Valladares. Ilustrado con notas por un aficionado á esta clase de diversiones. Madrid, 1820, imp. de J. del Collado, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, XVI-206 págs. 8

Esta edicion, en cuanto al testo, no es tan completa como la que se hizo en el mismo año en 4.° segun lo espresa el ed. en el Prólogo con estas palabras: «Con harto sentimiento y pena nos hemos tomado la libertad de cortar varios trozos... no porque nos hayan parecido menos preciosos que todos los demas, sino porque en un asunto que debe arrebatar por sí mismo la atencion de los lectores, no era justo permitirles la mas ligera distraccion, sino al contrario conducirles de seguida desde la convocatoria hasta el brasero, que es lugar de la catastrofe.»

La edicion de que se ha hablado, en 4.°, tiene la siguiente portada:

RELACION HISTÓRICA, del auto general de fe que se celebró en Madrid en el año de 1680, con asistencia del Rey D. Carlos II, fiel y literalmente reimpresa de la que se publicó en el mismo año. Madrid, 1820, imp. de Cano, lib. de Matute. En 4.°, XXII-76-84 págs. con 1 lám. que representa la perspectiva del teat. plaza y balcones. 15

Esta edicion, con nueva portada, pues debió hacerse en los años anteriores, lleva el sermon que predicó en aquella triste solemnidad Fr. Tomas Navarro, el repartimiento de los balcones y la relacion del auto particular de fe que se celebró en 28 de octubre de 1680, de lo cual carece la edicion antes descrita, pero aquella tiene notas originales que le faltan á la presente.

Este espectáculo memorable, que duró en la Plaza Mayor desde las ocho de la mañana hasta las nueve y media de la noche, y la quema de hombres en el brasero fuera de la puerta de Fuencarral desde las cinco de la tarde hasta las diez de la mañana siguiente, y para cuya solemnidad no se perdonó gasto ni diligencia, da una idea mas aproximada que cuantos escritos modernamente se han publicado, del ascendiente que la estinguida Inquisicion tomó en nuestra patria con ofensa de la religion de Jesucristo, que á fuerza de horrores intentaba conservar ilesa; teniendo este documento la circunstancia de ser irrecusable por su autenticidad. En él se da razon tambien de las solemnidades que precedieron al auto en diferentes dias, cuales fueron el de la publicacion, el de la procesion para conducir la leña desde fuera de la puerta de Alcalá hasta el Palacio, y de allí, con un hacecito que tomó el Rey en sus manos, hasta el brasero; y el de la colocacion de las cruces blanca y verde en el brasero y en el teatro: se inserta un resúmen de los grandes de España y magnates que para aquellos actos se honraron con el título de familiares del Santo Oficio; el sermon predicado en la Plaza; y los nombres de todos los reos en núm. de 121, con el estracto de sus causas y sentencias.

AUTORES LATINOS. Coleccion de piezas escogidas de los del siglo de oro, ilustradas con notas mitológicas, geográficas, históricas y de costumbres romanas, para uso de las clases de latinidad, por D. Miguel Avellana. Madrid, 1844, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° may., pasta, IV-384 págs. el 1.°; 14? el 2.° 24

El tomo II contiene: Diccionario manual arreglado á la Coleccion, y un Apéndice de mitología y de ritos romanos, por órden alfabético.

AUTORES SELECTOS de la mas pura latinidad, anotados brevemente é ilustrados con algunas noticias de geografía, costumbres é historia romana; para uso de las Escuelas Pias. Nueva edicion, revista, cotejada con los mejores testos, y la mas correcta de cuantas se han publicado en España y en Paris hasta el dia. Besanzon, 1855, imp. de la V. Deis. Paris, lib. de Garnier, hermanos. Tres tomos en 8.° may., VI-330 págs. el 1.°, IV-376 el 2.°; IV-390 el 3.° 30

Tomo I. Fábulas de Fedro.—Cartas familiares, las mas breves, de Ciceron.—Cartas de Ciceron, divididas en siete clases.—Vida de Cornelio Nepote.—La guerra civil de Julio César.

Tomo II. Guerra catilinaria de Salustio.—Guerra segunda púnica de T. Livio, dos libros.—Seis oraciones de Ciceron.—Indice de ritos y costumbres de los romanos.

Tomo III. El Heautontimorúmenos de Terencio.—Diez epigramas de Marcial.—Seis epigramas de Catulo.—Tres elegías de Tibulo.—Diez elegías de Ovidio.—Cuatro églogas y el 1.° y 6.° libro de la Eneida de Virgilio.—Veinte y cuatro odas, una sátira y el arte poética de Horacio.—La Medea, trajedia de Séneca.—Indice de Mitología.

Considerando los PP. Escolapios que esta edicion, la publicada por la casa de Rosa y Bouret, de Paris, y otra de casa española, se han hecho contra lo que dispone la ley de

propiedad literaria, han entablado recurso ante los tribunales de justicia, en reclamacion de su derecho, y han tenido ya un fallo favorable.

Autores selectos de la mas pura latinidad, anotados brevemente é ilustrados con algunas noticias de geografía, costumbres é historia romana. Para uso de las Escuelas Pias. Barcelona, 1847, imp. de M. y J. Gaspar. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. Tres tomos en 8.° may., pasta; 336 págs. el 1.°; 384 el 2.°; 388 el 3.° 39

Autores selectos de la mas pura latinidad, anotados brevemente é ilustrados con algunas noticias de geografía, costumbre é historia romana. Para uso de las Escuelas Pias. Nueva edicion. Paris, 1847, imp. de Claye, lib. de Bouret y Morel. Tres tomos en 8.° may. 32

Hay otras ediciones mas modernas de esta misma obra, hechas por los editores Rosa y Bouret, de Paris, sobre las que hace dos años hay causa pendiente.

Por atender al derecho de propiedad literaria el Ministerio de Fomento espidió la siguiente órden:

«Direccion general de Instruccion publica.—Hallándose aprobada la *Coleccion de Autores latinos* de las Escuelas Pias como una de las tres obras de testo propuestas para la segunda enseñanza por el Real Consejo de Instruccion pública, y teniendo los PP. Escolapios asegurada legalmente la propiedad de la misma, esta Direccion general ha dispuesto que (fuera de la *Coleccion de Autores latinos y castellanos* de la propiedad especial del gobierno de S. M. la Reina), no admita V. S. como libro de testo otra obra que la de los PP. Escolapios, sin que respecto de ella puedan estudiar los alumnos por ninguna otra edicion que no sea cualquiera de las hechas en Madrid, imp. de D. Eusebio Aguado en los años 1845 y 1848, y la que los mismos Religiosos han dado á la estampa en imprenta propia, años de 1857 y 1859.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 14 de diciembre de 1859.—El director general, Eugenio Moreno Lopez.—Sr. Director del Instituto de...»

Autores selectos de la mas pura latinidad, anotados brevemente é ilustrados con algunas noticias de geografía, costumbres é historia romana, para uso de las Escuelas Pias de la provincia de las dos Castillas y Andalucía. Duodécima edicion. Madrid, 1845, imp. de E. Aguado, desp. de las Escuelas Pias de San Fernando. Tres tomos en 8.° may., pasta. 39

Las ediciones posteriores á esta, y que van anotadas mas abajo, llevan el título de Nueva coleccion de autores selectos latinos y castellanos; pues á consecuencia de las variaciones que se han introducido en la enseñanza, ha sido necesario acomodar á ellas el antiguo plan de esta coleccion.

Autores selectos de la mas pura latinidad... Undécima edicion. Madrid, 1838-1840, imp. de E. Aguado, desp. de las Escuelas Pias de San Fernando. Tres tomos en 8.° may., pasta. 39

Las diez ediciones anteriores á esta, hechas todas ellas en Madrid, de igual tamaño, número de tomos y precio, llevan las fechas siguientes: Décima, en 1832; novena y octava, entre este último año y el de 1828, que es el de la sétima; sesta, en 1824; quinta, en 1823; cuarta, en 1814; tercera, en 1806; segunda, en 1804, y la primera, que es la siguiente, en 1796-1797, cuya portada y demas circunstancias se copian íntegras para que pueda compararse con las posteriores.

Autores selectos de la mas pura latinidad, anotados brevemente e ilustrados con algunas noticias de geografía, costumbres é historia romana, para uso de las Escuelas Pias de la provincia de las dos Castillas y Andalucía. Con licencia. Madrid, 1796-1797, imp. de la V. é hijo de Marin. Tres tomos en 8.° may., pergamino, 416 págs. el 1.°; 488 el 2.°; 424 el 3.° 12

Tomo I. Cincuenta fábulas de Phedro.—Veinte cartas familiares, las mas breves, de Ciceron.—Setenta cartas de Ciceron, divididas en siete clases.—Ocho vidas de Cornelio Nepote.—La guerra civil de Julio Cesar.

Tomo II. Guerra catilinaria de Salustio.—Guerra segunda púnica de T. Livio, tres libros.—Seis oraciones de Ciceron.—Indice de ritos y costumbres de los romanos.

Tomo III. El Heautontimorúmenos de Terencio.—Doce epigramas de Marcial.—Seis epigramas de Catulo.—Cuatro elegías de Tibulo.—Cuatro églogas y el 1.° y 6.° libro de la Eneida de Virgilio.—Treinta odas, una sátira y el Arte poética de Horacio.—La Medea, trajedia de Séneca.—Indice de mitología.

El único medio de inspirar á los jóvenes insensiblemente el buen gusto de la latinidad y humanidades (segun se dice en el prólogo de esta obra), es ponerlos en las manos desde los primeros años aquellos escritos de mayor pureza y elegancia que nos dejó la antigüedad; por eso, el R. Capítulo Provincial de los PP. Escolapios, celebrado en el mes de octubre de 1795, señaló algunos sugetos para que á imitacion de las naciones mas cultas de toda la Europa trabajasen la presente coleccion, en la cual los alumnos tengan á poca costa, en un solo cuerpo, recogidos los autores mas clásicos, dispuestos y ordenados de tal modo que vayan sirviendo los primeros como de escalon para subir á los segundos, y estos á los terceros. Se pensó al principio que esta coleccion constara de cuatro tomos, siendo el último la Eneida de Virgilio, para modelo de Epopeya, pero razones de conveniencia que se espresan en una nota puesta al principio del tercero, determinaron a reunir en este, parte del que habia de componer el cuarto, reservando para la viva voz del maestro los preceptos y artificio del Poema Epico.

Esta edicion, así como las posteriores, se hallan en la Bib. de las Escuelas Pias de San Fernando.

NUEVA COLECCION de autores selectos latinos con temas castellanos, gradualmente dispuestos para la version hispano-latina y algunas escogidas sentencias de la Sagrada Escritura y Santos Padres. Redactada y anotada por los PP. Escolapios de Castilla. Madrid, 1861, imp. de las Escuelas Pias, lib. de Urosa. Tomo I en 8.° may., pasta, VIII-360-124 págs. 16

No se han reimpreso aun los otros dos tomos.

NUEVA COLECCION de autores selectos latinos y castellanos para uso de los jóvenes dedicados al estudio de la latinidad y literatura. Redactada y anotada por los PP. Escolapios Madrid, 1857-1859, imps. de E. Aguado y Escuelas Pias, desp. de las mismas. Tres tomos en 8.° may. 394-28 págs. el 1.°; VIII-506 el 2.°; IV-518-30 el 3.° 39

Esta edicion «aumentada con trozos griegos para ejercicios de lectura,» segun se espresa en las portadas de los tomos II y III, ha recibido mejoras considerables, encaminadas por medio de análisis etimológicos a fijar á los jóvenes en la parte radical de las voces, composicion y derivacion de las mismas; por cuyo medio abrevian en tiempo y ganan en resultado.

NUEVA COLECCION de autores selectos latinos y castellanos para uso de los jóvenes dedicados al estudio de la latinidad y literatura. Redactada y anotada por los PP Escolapios. Madrid, 1857, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. Tres tomos en 8.° may, pasta, 394-28 págs. el 1.° 361-86 el 2.°; 540-30 el 3.° 48

Se venden sueltos los tomos á 16 rs. cada uno; El I, edicion de 1857, contiene en las 28 últimas pags. un *Indice* de los ritos mas notables de los romanos.

El II, edicion de 1854, lleva en las 30 págs. ultimas *Modelos* de los diversos géneros de composiciones en prosa, entresacados de los principales hablistas de nuestra lengua con arreglo al Plan de estudios.

El III, edicion de 1855, tiene al fin *Modelos* de los diversos géneros de composiciones poéticas castellanas y un *Indice* de mitologia.

Vendiéndose sueltos los tomos ha sido necesario reimprimir algunos de ellos, por lo cual aparecen de diferentes años. Del II hay una edicion hecha en 1852, imp. de *La Esperanza*.

NUEVA COLECCION de autores selectos latinos y castellanos para uso de los jóvenes dedicados al estudio de la latinidad y literatura, redactada y anotada por los PP. Escolapios. Madrid, 1848, imp. y lib. de Aguado. Tres tomos en 8.° mayor. 39

AUXILIAR de escuelas y escritorios, ó sea gramática española completa, por don José M. Llera. Madrid, 1854, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., VIII-376 págs. 14

AUXILIOS para bien gobernar una monarquía católica, ó documentos que diera la esperiencia, y aprueba la razon para que el monarca merezca justamente el nombre de grande, por D. Melchor Rafael de Macanaz. Madrid (1838, lib. de Rios.) En 8.° 4

Gaceta 15 de marzo de 1838.

AVARICIA Y DESPILFARRO. Comedia de gracioso en tres actos, arreglada á la escena española, por D. José de Olona Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 78 páginas. 8

El Teat.

AVENTURA DE UN CANTANTE. Entremes lírico-dramático. (Episodio histórico de la vida de José María), original y en verso, por D. José María Gutierrez de Alba. Música de D. Francisco A. Barbieri. Madrid, 1854, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 20 págs. 4

En un acto.

La Esp. Dram. núm. 211.

AVENTURAS DE CUATRO MUJERES Y UN LORO, por Alejandro Dumas, hijo. Traducida libremente del frances, por D. José Muñoz y Gaviria. Valladolid, 1858, imp. de J. M. Perillan.

Se ha publicado desde el 3 de agosto de 1858 en el folletin de *El Norte de Castilla*.

Aventuras de cuatro mujeres y un loro, por Alejandro Dumas, hijo. Traducida libremente del frances por D. José Muñoz y Gaviria. Madrid, 1856-1857, imp. y desp. de Mellado. Cinco tomos en 8.° may., 238 páginas el 1.°; 222 el 2.°; 226 el 3.°; 224 el 4.°; y 230 el 5.° 30

Mil y una novelas.

LAS AVENTURAS de cuatro mujeres, por Alejandro Dumas, hijo. Traducida libremente por J. B. Barcelona, 1858, imp. de V. Castaños, ed., lib. Popular. En 4.°, 664 págs. con 7 láms. litografiadas.

AVENTURAS DE DAMIAN el monaguillo. Episodio de la guerra de la península, por José M. de Goizueta. Madrid, 1857, imp. de A. Vicente, lib. de San Martin. En 4.°, VIII-652 páginas con 6 láms. 38

AVENTURAS DE GIL BLAS de Santillana, por Mr. Le-Sage. Traduccion del Padre Isla, con una introduccion é importantísimas notas críticas, espresamente escritas para esta edicion, por D. Adolfo de Castro. Madrid, 1852, imp. y desp. de la Ilustracion. En folio, con 44 grabs. 180 páginas. 27

Esta edicion es, de todas las modernas, la mas completa: el testo está conforme al que corrigió D. Evaristo Peña y Marin en 1828, y en cuyo año le publicó D. Miguel de Burgos. Las muchas é interesantes notas con que la ha

enriquecido D. Adolfo de Castro, aclaran mucho la cuestion tan debatida de si es obra francesa ó española. Al final de este artículo, se pueden ver los principales argumentos que emplea en el asunto.

Lleva un Prólogo original y no el que puso en su traduccion el P. Isla. Van despues la *Declaracion de Mr. Le-Sage* y *Una palabrita de Gil Blas*. Termina en el capítulo XIV del libro duodécimo, que es todo lo que públicó Mr. Le-Sage.

Aventuras de Gil Blas de Santillana. Madrid, 1852, imp. y desp. de Mellado, ed. En 4.° may., 246 páginas con 100 grabs. originales en el testo. 16

Está arreglada la presente edicion á la que corrigió D. Evaristo Peña y Marin, y dió á luz D. Miguel de Burgos en 1828. Precede al testo el *Prólogo* del P. Isla, la *Declaracion* del aut. y *Una palabrita de Gil Blas*, y concluye el tomo con la Continuacion de Gil Blas hasta su muerte.

Aventuras de Gil Blas de Santillana, robadas á España y adoptadas en Francia por Mr. Le Sage, restituidas á su patria y á su lengua nativa por un español celoso, que no sufre se burlen de su nacion. Publicacion de los señores Cabello y hermanos. Madrid, 1852, imp. de A. Vicente, lib. de Bailly-Baillière. En 4.°, XX-704 págs. y 15 láms. grabs. en mad. inclusa la de frontispicio. 45

Van la *Conversacion* ó Prólogo del P. Isla, la *Declaracion de Mr. Le-Sage* y *Una palabrita de Gil Blas*. El testo es igual al de la edicion de Burgos y tiene, ademas de los doce libros que forman la obra, cinco capítulos entresacados del libro XIII que comprende la *Continuacion* de la historia de Gil Blas de Santillana hasta su muerte.

Aventuras de Gil Blas de Santillana, escritas en frances, por Mr. Le-Sage, y traducidas al castellano por el P. José Isla. Nueva impresion. Paris, 1845, imp. de Pillet. Cuatro tomos en 8.° 40

No comprende esta edicion sino los doce libros de Mr. Le-Sage.

Aventuras de Gil Blas de Santillana, robadas á España y adoptadas en Francia por Mr. Le-Sage, restituidas á su patria y á su lengua nativa, por un español celoso que no sufre se burlen de su nacion. Madrid, 1844, imp. de E. Trujillo (lib. de Romeral.) Cuatro tomos en 8.° may., con 4 láms. en cob. 20

Aventuras de Gil Blas de Santillana. Nueva edicion. Madrid, 1844, imp. y desp. de Mellado, ed. Dos tomos en 8.°, con 100 láms. en mad. XXII-522 págs. el 1.°; 562 el 2.° 42

Se venden ejemplares sin láms. á 22 rs. y la Coleccion de estas á 20.

Lleva el *Prólogo, Declaracion*, y *Una palabrita de Gil Blas*, así como la Continuacion de la vida de este hasta su fallecimiento, y una Nota del ed. para justificarse de haber incluido los cinco capítulos que contienen aquella, concebida en estos términos: «Hemos creido oportuno dar tambien la *Continuacion* del Gil Blas, suprimida en todas las ediciones modernas, no tanto por su mérito, cuanto porque siendo muy corta, hemos creido que era el mejor medio de satisfacer á todos. Sin embargo, para que no se confunda con la historia en general hemos hecho una completa division, señalando el fin de aquella y formando de la *Continuacion* un trozo aparte.»

El testo va arreglado al que corrigió el Sr. Peña y Marin.

Las 100 láms. de esta edicion, son las que empleó como grabs. el ed. en la de 1852.

Bib. popular económica.

Aventuras de Gil Blas de Santillana, robadas á España y adoptadas en Francia por Mr. Le Sage, restituidas á su patria y á su lengua nativa, por un español amante de su nacion. Nueva edicion mejorada y aumentada con la continuacion de la historia de Gil Blas hasta su muerte. Barcelona, 1842, imp. de C. y J. Mayol. Madrid, p. de lib. de Martin. Dos tomos en 8.° pasta, con 2 láms. XXIV-516 págs. el 1.°; 576 el 2.° 24

Es una reimpresion de la de 1830, publicada en Barcelona.

Aventuras de Gil Blas de Santillana Edicion aumentada con varias observaciones críticas, y completada con las aventuras del jóven siciliano, adornada con 6 hermosas láms. finas perfectamente grabs. Valencia, 1841, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. de Matute. Dos tomos en 8.° 28

Aventuras de Gil Blas de Santillana. Edicion ilustrada con 500 láms. y viñs. en mad. dibujadas y grabs. por artistas españoles. Con notas que demuestran el orígen español de la obra, tomadas de las *Observaciones críticas* que sobre este ingenioso romance escribió en Paris y presentó al Instituto frances el presbítero D. Juan Antonio Llorente. Publícala una sociedad de artistas. Madrid, 1840-1842, imp. de Yenes, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 4.°, con 78 láms. tiradas aparte del testo; VI-304 págs. el 1.°; VI-330 el 2.°; VI-320 el 3.°; IV-320 el 4.°; 160

Esta edicion se ha hecho por la de 1828, anotada por D. Evaristo Peña y Marin.

En las notas que los eds. han estractado de la obra de Llorente reunen las pruebas mas interesantes acerca de la verdadera procedencia del romance de Gil Blas.

Hay ejemplares que llevan en la portada de los

tres primeros tomos segunda edicion. Precede á la obra «Advertencia de los eds.» y «Una palabrita de Gil Blas.» No tiene el Prólogo del Padre Isla ni la Declaracion de Mr. Le-Sage.

Merecen elogios los eds. de esta obra por el espíritu de nacionalidad y patriotismo que domina en ella, pues han querido que todos los materiales y objetos necesarios para su publicacion fuesen españoles, prefiriendo quizá la menor belleza á la mas positiva utilidad y proteccion á las artes de nuestra patria. Por tanto, todos los grabs. que enriquecen esta edicion están ejecutados por artistas españoles, cuyos nombres se especifican en la plantilla de las lams. y son á no dudarlo los mejores que hasta entonces se habian visto en su género.

La lám. 9.ª del 2.° tomo «Doña Aurora de Guzman vistiéndose de caballero,» falta á los ejemplares que he examinado; hay quien asegura que no llegó á tirarse.

Aventuras de Gil Blas de Santillana. Nueva edicion con 20 láms. finas. Madrid, 1840, imp. y lib. de J. Vazquez. Cinco tomos en 16.°, XIV-366 páginas el 1.°; VIII-400 el 2.°; XII-378 el 3.°; X-330 el 4.°; XII-314 el 5.° 18

Edicion de surtido, arreglada al testo de Peña y Marin, sin *Prólogo* ni *Declaracion* del autor.

Aventuras de Gil Blas de Santillana, robadas á España, y adoptadas en Francia por Mr. Le-Sage; restituidas á su patria y á su lengua nativa por un español celoso que no sufre se burlen de su nacion. Valencia, 1839, imp. de B. Monfort. Madrid (lib. Europea). Seis tomos en 8.° 54

Los cuatro primeros tomos de esta edicion comprenden la historia de Gil Blas; el quinto que forman los libros XIII y XIV la continuacion hasta su muerte; y el sesto, libros XV y XVI, tiene la siguiente portada: «Adicion á las Aventuras de Gil Blas, ó historia galante del jóven siciliano, que suena traducida del frances en italiano y de esta lengua la ha convertido en española, el mismo viejo ocioso que restituyó las aventuras francesas á su original lengua castellana.»

Es una reimpresion exacta de la que se hizo en el mismo Valencia en 1826-1827.

Aventuras de Gil Blas de Santillana, publicadas en frances por Mr. Le-Sage. Zaragoza, 1836, imp. de M. Heras. Madrid, lib. de Villaverde. Cinco tomos en 16.°, con 9 láms. 30

Es igual á la edicion de Vazquez. Madrid, 1840.

Aventuras de Gil Blas de Santillana, robadas á España y adoptadas en Francia por Mr. Le-Sage, restituidas á su patria y á su lengua nativa por un español celoso que no sufre se burlen de su nacion. Barcelona, 1836-1837, imp. de la V. é hijos de Gorchs. Madrid, lib. de Sanchez Rubio. Cuatro tomos en 8.° may., pasta hol., con 9 láms., XX-396 págs. el 1.°; 408 el 2.°; 436 el 3.°; 434 el 4.° 56

Los tres primeros tomos comprenden el testo de la obra, el 4.° tiene por título: «Observaciones críticas sobre el romance de Gil Blas de Santillana, en las cuales se hace ver que Mr. Le-Sage lo desmembró del de El Bachiller de Salamanca, entonces manuscrito español inédito, y se satisface á todos los argumentos contrarios publicados por el conde de Neufchateau, miembro de la Acad. francesa, exministro del Interior. Su aut. D. Juan Antonio Llorente, individuo de muchas acads. y sociedades literarias, morador en Paris, donde publicó en frances esta misma obra.»

Este tomo 4.°, cuya numeracion no aparece en la portada, se vendia suelto.

Aventuras de Gil Blas de Santillana, precedidas de observaciones críticas, por un español, para probar el orígen de esta novela y contestar al conde de Neufchateau. Valencia, 1832, lib. de Faulí. Seis tomos en 8.°, con láminas. 60

Gaceta 29 de marzo de 1832.

Aventuras de Gil Blas de Santillana, nueva edicion, mejorada y aumentada con la continuacion de la historia de Gil Blas hasta su muerte. (Barcelona, 1831). Dos tomos en 8.°, pasta, con 16 láms. finas. 40

Gaceta 1.° de noviembre de 1831.

Aventuras de Gil Blas de Santillana, robadas á España y adoptadas en Francia... Barcelona, 1830-1831, imp. de M. Frexas y J. Mayol. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Cuatro tomos en 8.° may., con 8 láms. grabadas en madera, XXVIII-150 págs. el 1.°; 210 el 2.°; 222 el 3.°, 260 el 4.° 24

Despues de terminar la historia de Gil Blas en el capítulo XIV del libro XII, se añaden otros cinco capítulos con la Continuacion hasta su muerte.

Segun se ve no se habia suprimido la Continuacion en todas las ediciones modernas, como se asegura en la nota puesta á la que publicó el Sr. Mellado en 1844.

Tiene *Prólogo*, *Declaracion* y *Una palabrita de Gil Blas*, y el testo está corregido con arreglo al del Sr. Peña y Marin.

Aventuras de Gil Blas de Santillana. Nueva edicion, con 20 láms. finas. Con licencia. Madrid, 1830, imps. de J. Espinosa y Bueno, lib. de Dochao. Cinco tomos en 16.°, pasta, XIV-386 págs. el 1.°; VIII-398 el 2.°; XII-402 el 3.°; XII-380 el 4.°; XII-340 el 5.° 30

Edicion comun, igual á la de Vazquez hecha en 1840.

Aventuras de Gil Blas de Santillana... Paris, 1827, imp. de Rignoux.

Nueve tomos en 32.°, con láms. en negro 198 rs., iluminadas. 220

Los cuatro últimos tomos comprenden la *Historia del jóven siciliano.*

Esta edicion fué costeada por D. Joaquin María Ferrer, antiguo presidente de las Cortes.

Aventuras de Gil Blas de Santillana, robadas á España y adoptadas en Francia, por Mr. Le-Sage, restituidas á su patria y á su lengua nativa, por un español celoso que no sufre se burlen de su nacion. Valencia, 1826-1827, imp. de B. Monfort. Madrid, adm. del Bol. Bib. Seis tomos en 8.°, hol., con 6 láms., XXXVI-480 págs. el 1.°; 416 el 2.°; 408 el 3.°; 472 el 4.°; 528 el 5.°; 600 el 6.° 48

Lleva la *Conversacion* ó prólogo del traductor, la *Declaracion* del autor, y *Una palabrita* al lector.

Los tomos 5.° y 6.° contienen la Continuacion ó sean los libros XIII, XIV, XV y XVI, igual en un todo á la edicion que queda descrita en 1839 hecha en Valencia por Monfort.

Aventuras de Gil Blas de Santillana... Valencia, 1823-27. Seis tomos en 8.°, con láms. 54

Esta edicion contiene las *Observaciones críticas de Llorente.*

Aventuras de Gil Blas de Santillana... Paris, 1826, imp. de Rignoux. Madrid, lib. de Villaverde. Cinco tomos en 16.°, con 20 láms. litografiadas. 50

Aventuras de Gil Blas de Santillana... Paris, 1826. Cuatro tomos en 8.° 40

Aventuras de Gil Blas de Santillana... Lyon, 1826, Cormon y Blanc, eds. Cuatro tomos en 8.° 32

Aventuras de Gil Blas de Santillana... Lyon, 1824, Cormon y Blanc, eds. Cuatro tomos en 8.° 32

Aventuras de Gil Blas de Santillana... Paris, 1823, lib. de Rosa. Cuatro tomos en 8.°, con láms. 40

Aventuras de Gil Blas de Santillana... Burdeos, 1822. Cuatro tomos en 12.°, con láms. 40

Aventuras de Gil Blas de Santillana... Paris, 1821, Th. Barrois. Cuatro tomos en 12.°, con 14 láms. 44

Aventuras de Gil Blas de Santillana... Madrid (Paris), 1821. Cuatro tomos en 12.°, con 14 láms. 60

Aventuras de Gil Blas de Santillana... Madrid (Paris), 1819. Seis tomos en 18.° 70

Aventuras de Gil Blas de Santillana, robadas á España y adoptadas en Francia, por Mr. Le-Sage, restituidas á su patria y á su lengua nativa, por un español celoso que no sufre se burlen de su nacion. Nueva edicion, aumentada con la continuacion de la historia de Gil Blas hasta su muerte. Madrid, 1818, imp. de Collado, lib. de Sanchez. Cinco tomos en 8.°, pasta, con 18 láms. en cob., L-252 págs. el 1.°; VIII-312 el 2.°; VIII-296 el 3.°; X-324 el 4.°; XII-326 el 5.° 40

Esta edicion está hecha indudablemente por la de Barcelona, que sigue: pues casi son unas mismas las palabras de la *Advertencia del editor* que la precede, y la disposicion de los seis últimos capítulos de la Continuacion con que concluye. Tal vez no hay mas diferencia entre una y otra que las palabras de la portada en que se dice: «por un español celoso que no sufre se burlen de su nacion,» sustituidas en la de Barcelona con las de: «por un español amante de su nacion.»

Las portadas de los tomos dos á cinco se han hecho nuevas en la imp. de F. Sanchez y llevan la fecha de 1858.

Aventuras de Gil Blas de Santillana, robadas á España y adoptadas en Francia, por Mr. Le-Sage, restituidas á su patria y á su lengua nativa, por un español amante de su nacion. Nueva edicion, mejorada y aumentada con la Continuacion de Gil Blas hasta su muerte. Barcelona, 1817, imp de Sierra y Martí. Madrid, lib. de Olamendi. Cinco tomos en 8.°, pasta, con 16 láms. grabs. en cob., XLIV-340 págs. el 1.°; IV-416 el 2.°; IV-404 el 3.°; VI-422 el 4.°; VI-438 el 5.° 40

Antes del prólogo va una *Advertencia del editor*, en que se dice que «en esta edicion se han corregido con todo el esmero y cuidado posibles, cotejándola con el original frances, los muchos defectos de las anteriores... Se han omitido las Aventuras del jóven siciliano, porque son un pegote ridículo y estrafalario, en el que no se ve mas que un cúmulo de episodios inconexos, sin gracia, invencion ni instruccion alguna, y hacen perder de vista y olvidar el asunto principal. Sin embargo para dejar satisfecha la curiosidad de los lectores se ha tenido por conveniente insertar la continuacion de la historia de Gil Blas desde el punto en que muerta su segunda mujer y sus amigos, se retiró á una cueva en el Canadá, donde últimamente le encuentra Escipion y asiste á su muerte.»

La Continuacion forma los capítulos XV á XX del libro XII.

Aventuras de Gil Blas de Santillana, robadas á España y adaptadas en Francia por Mr. Le-Sage, restituidas á su patria y á su lengua nativa por un español celoso que no sufre se burlen de su nacion. Valencia, 1812, imp. de B. Monfort. Madrid, p. de libs. de Aura.

Seis tomos en 12.°, pasta, XXXIV-438 págs. el 1.°; 392 el 2.°; 390 el 3.°; 456 el 4.°; 494 el 5.°; 576 el 6.° 30

Los cuatro tomos primeros comprenden la Historia de Gil Blas, el 5.° la Continuacion y el 6.° la «Adicion á las aventuras de Gil Blas ó historia galante del jóven siciliano.»

Se ha reimpreso esta edicion conforme á la primera de 1787.

Aventuras de Gil Blas de Santillana... Nueva edicion, aumentada con la Continuacion de Gil Blas hasta su muerte. Madrid, 1811, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana Razola. Cuatro tomos en 8.°, pasta. 40

Hay ejemplares con 16 láms. 60

Aventuras de Gil Blas de Santillana, robadas á España y adoptadas en Francia, por Mr. Le-Sage, restituidas á su patria y á su lengua nativa, por un español celoso que no sufre se burlen de su nacion. Revista en esta nueva edicion por el Rev. D. Felipe Fernandez A. M. Londres, 1808, imp. de H. Bryer, á espensas de F. Wingrave. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. Cuatro tomos en 12.°, pasta. 40

Aventuras de Gil Blas de Santillana, traducidas del frances por el padre José de Isla. Nueva edicion, revista y corregida. Burdeos, 1805, lib. de P. Baume. Cuatro tomos en 12.° 54

Aventuras de Gil Blas de Santillana... Paris, 1804. Cuatro tomos en 12.° 36

Aventuras de Gil Blas de Santillana... Nueva edicion, aumentada con la Continuacion de la historia de Gil Blas hasta su muerte, y adornada con 21 estampas. Madrid, 1800, imp. de Villalpando, lib. de A. Gonzalez. Cinco tomos en 12.°, pasta, con 21 láms. 24

Aventuras de Gil Blas de Santillana. Madrid, 1799. Toledo, lib. de Hernandez. Cinco tomos en 12.°, pasta, con láms. 30

Aventuras de Gil Blas de Santillana, robadas á España y adoptadas en Francia por Mr. Le-Sage, restituidas á su patria y á su lengua nativa por un español celoso que no sufre se burlen de su nacion. Madrid, 1797, imp. de la V. é hijos de Marin, Compañía de impresores y libreros. Siete tomos en 4.° con 33 láms. 35

Los tomos 5.°, 6.° y 7.° se venden por separado en 18 rs. Contienen: *Adicion á las aventuras francesas de Gil Blas, ó historia galante del jóven siciliano, que suena traducida del frances en italiano, y de esta lengua la ha convertido en española el mismo viejo ocioso que restituyó las Aventuras francesas á su original lengua castellana*. Estos tres tomos contienen 13 láms.

Aventuras de Gil Blas de Santillana. Valencia, 1791-1792. Siete tomos en 4.°

Los tres últimos tomos comprenden la *Continuacion é historia del jóven siciliano*.

Esta es la primera edicion de siete tomos que comprende las Aventuras, la Continuacion y la Historia del jóven siciliano. En el mismo año de 1791 se habian impreso en Valencia, imp. de B. Monfort, los tomos 5.°, 6.° y 7.°, para que sirvieran de complemento á las ediciones de Madrid, 1787-1788, cuatro tomos, y del mismo Valencia, 1788-1789. La portada de los tomos 6.° y 7.° es la siguiente: «Adicion á las Aventuras francesas de Gil Blas ó Historia galante del jóven siciliano, que suena traducida de frances en italiano y de esta lengua la ha convertido en española el mismo viejo ocioso que restituyó las Aventuras francesas á su original lengua castellana.»

Aventuras de Gil Blas de Santillana, robadas á España y adoptadas en Francia... Con privilegio. Valencia, 1788-1789, imp. de B. Monfort. Madrid, p. de libs. de Calleja. Cuatro tomos en 4.°, pasta, XXXII-336 págs. el 1.°; IV-284 el 2.°; IV-288 el 3.°; IV-328 el 4.° 28

Está reimpresa esta edicion segun la que se publicó por primera vez en Madrid.

Aventuras de Gil Blas de Santillana, robadas á España y adoptadas en Francia; por Mr. Le-Sage, restituidas á su patria y á su lengua nativa por un español celoso que no sufre se burlen de su nacion. Con licencia. Madrid, 1787-1788, imp. de M. Gonzalez, lib. de Cuesta. Cuatro tomos en 4.°, pasta, XXX-338 págs. el 1.°; IV-284 el 2.°; IV-288 el 3.°; IV-328 el 4.° 40

Esta es la primera edicion española, tal como la tradujo el P. Isla. Todas las reimpresiones que despues se hicieron están copiadas por ella hasta que en 1817 se modificó, aunque muy ligeramente, el lenguaje. En 1828 ya sufrió mas radicales alteraciones, hechas por don Evaristo Peña y Marin, cuyo testo se ha seguido generalmente en todas las ediciones posteriores, adoptando tambien el título de «Historia de Gil Blas de Santillana,» que es como le publicó en frances Mr. Le-Sage. Y aunque por la letra con que empieza debiera corresponder á otro lugar de este Diccionario, pondré aquí las diferentes ediciones que se han hecho con él para que el artículo quede completo, haciendo sin embargo la referencia correspondiente cuando lleguen sus letras respectivas.

Historia de Gil Blas de Santillana, traducida al castellado por el Padre Isla. Barcelona, 1862, imp. de N. Ramirez. Madrid, libs. de Font y San Martin.

Se publica actualmente por entregas en 4.° may. y constará de un tomo con 20 láms. en ac.

Historia de Gil Blas de Santillana, publicada en frances por A. R. Le-Sage, traducida al castellano por el Padre Isla: corregida, rectificada y anotada por D. Evaristo Peña y Marin. Paris, 1859, imp. de Thunot y comp., lib. de la V. de Baudry. Madrid, lib. de Duran. En 4.°, IV-472 págs., con el retrato de Le-Sage. 34

Es una copia exacta de la edicion de Madrid hecha por Burgos en 1828; pero no tiene al principio Prólogo, Declaracion ni Advertencia: empieza desde luego con el libro primero.

Hay ejemplares con 12 láms. á 46 rs.

El mismo ed. publicó en 1850 otra edicion igual á la presente.

Coleccion de los mejores auts. españoles. Tomo 3.°

HISTORIA DE GIL BLAS de Santillana, traducida al castellano por el Padre Isla, corregida y rectificada por D. Andres Horjales de Zúñiga, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica. Paris, 1858, imp. de Cosson, lib. de Hingray, ed. Madrid, lib. de Durán. En 8.° may., VI-538 págs., con el retrato de Gil Blas. 24

En esta edicion, á que falta el Prólogo, se ha seguido, en testo y notas, la que se hizo en Madrid, por Burgos, y por mas que he cotejado capítulos y libros enteros no he visto diferencia entre ella y la de Peña y Marin.

En 1843 se hizo en Paris, por el mismo Hingray, otra edicion en el mismo tamaño y precio, y no será estraño que se haya repetido en otros años, pues no se pone en la portada el número de órden de cada una de ellas.

HISTORIA DE GIL BLAS de Santillana, publicada en frances por Mr. Le-Sage, acompañada de las Observaciones críticas de D. Juan Antonio Llorente, y adornada con 8 láms. Barcelona, 1857, imp. de L. Tasso. Madrid, lib. Española, calle de Relatores. Dos tomos en 8.° may., hol., IV-414 págs. el 1.°; IV-392 el 2.°, con 8 láminas. 20

Las OBSERVACIONES CRÍTICAS de Llorente, reimpresas de las que este publicó en Madrid en 1822, escepto una décima en frances del capítulo VI, párrafo 17, ocupan desde la pág. 231 al fin del tomo 2.°

El testo está arreglado, unas veces al del Padre Isla, otras al de Peña y Marin. Carece de Prólogo.

La Maravilla.

HISTORIA DE GIL BLAS de Santillana, traducida al castellano por el Padre Isla; corregida y rectificada por D. Estanislao de la Peña. Nueva edicion, en 4.° may., adornada con 20 primorosas láms. abiertas en ac. Barcelona, 1856, imp. del Artista. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° may., 360 págs. 24

HISTORIA DE GIL BLAS de Santillana, publicada en frances por Mr. Le-Sage. Nueva edicion adornada con 600 láms. repartidas por el testo. Barcelona, 1848, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de La Publicidad. En 4.° may. 130

Esta es la misma que se hizo en 1840 en la imp. de A. Bergnes, Barcelona, cuya portada es la siguiente:

HISTORIA DE GIL BLAS de Santillana, publicada en frances por Mr. Le-Sage. Rica edicion, en 4.° may., adornada con 600 láms. repartidas por el contesto. Barcelona, 1840-1841, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de Olamendi. Dos tomos en 4.° may., pasta, 1036 págs. seguidas, de las que 584 son del 1.°; IV-585 á 1036 del 2.° 130

En las 4 págs. del tomo 1.° entran una lám. alegórica y el retrato de Gil Blas; en las 4 del 2.° la portada y ante-portada. Los 600 grabs. de esta edicion, dibujados por J. Gigoux, son los mismos de la que hizo en Paris en 1836, en dos tomos de igual tamaño, la casa de Dubochet y comp. Desde la pág. 897 al fin comprende las OBSERVACIONES CRÍTICAS de Llorente, con la misma supresion de que adolece la edicion de *La Maravilla*, hecha en 1856. No lleva el Prólogo del Padre Isla; el testo está arreglado al de la edicion de 1828, por Burgos.

HISTORIA DE GIL BLAS de Santillana, traducida al castellano por el Padre Isla; corregida y rectificada por D. Andres Horjales de Zúñiga, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica. Barcelona, 1846, imp. y lib. de Pons y comp., eds. Madrid (lib. Europea). Cuatro tomos en 16.°, con 4 láms. en ac. 12

Bib. de familia. Tomos 7.°, 8.°, 9.° y 10.

HISTORIA DE GIL BLAS de Santillana, publicada en frances por Mr. Le-Sage. Barcelona, 1833, imp. de A. Bergnes y comp. Madrid, redaccion del Bol. Bib. Cinco tomos en 32.°, 310 págs. el 1.°; 360 el 2.°; 356 el 3.°; 314 el 4.°; 320 el 5.° 30

El testo, por el que empieza esta edicion, es igual al de Peña y Marin con ligerísimas diferencias segun advierten los eds. en la siguiente nota: «Sin embargo de estar traducida esta obrita por quien alcanzaba la índole de la lengua castellana, abunda en construcciones gálicas que no se le pueden disimular. Advertimos algunas para que sirvan de aviso á los lectores que aspiran á penetrar el carácter de nuestro elegante idioma.»

Bib. selecta, portátil y económica, ó sea coleccion de novelas escogidas. 1.ª serie. Tomos 39, 40, 41, 42 y 43.

HISTORIA DE GIL BLAS de Santillana, publicada en frances por Mr. Le-Sage, traducida al castellano por el Padre Isla; corregida, rectificada y anotada por D. Evaristo Peña y Marin. Madrid, 1828, imp. de M. de Burgos, lib. de Sanchez. En 8.°, pasta, XVI-592 págs. 20

El ed., segun una Advertencia suya que va al principio, se propuso: 1.° Proporcionar la mayor economía de precio. 2.° Limar, aclarar, rectificar y españolizar algunas palabras, nombres, frases y modismos del idioma gallicano de que todavía se resentia esta obra. 3.° Salvar algunas omisiones y tambien varias equivocaciones en los nombres de personas y lugares. 4.° Ponerle algunas notas históricas y mitológicas para la inteligencia de algunos pasajes de la obra.

Sigue un *Prólogo*, en el cual se copia mucha parte del que puso el Padre Isla, para probar que Mr. Le-Sage debió adquirir el manuscrito de Gil Blas en el legado que el marques de Lionne, embajador que vino de Francia á España en 1656, le hizo de su escogida bib.

Las notas históricas y mitológicas son de corta estension y poco interes; solo tiene 34. Casi todas las ediciones posteriores á esta se han arreglado á su testo, que es indudablemente mas correcto que el de la traduccion primitiva.

El Padre José Francisco de Isla, jesuita español, residente en Bolonia, fué solicitado por D. Lorenzo Casaus, caballero valenciano, en desgracia, para que le socorriese con alguna produccion de su pluma, ya que no pudiera hacerlo de otra manera. Esta peticion de una persona que apenas conocia, fué sin embargo bastante para que emprendiese con ardor la tarea de traducir la obra de Le-Sage, que terminó con los tres tomos de Continuacion

y Adiciones el año de 1780. En carta de 10 de agosto de 1779, decia al Sr. Casaus lo siguiente: «El 4.° tomo de nuestro asturiano sigue en camino; ya estoy en el último libro, y espero acabarle en todo este mes, aunque escribo como bebe la gallina, un renglon y levantar cabeza y ojos al cielo, *unde veniet auxilium mihi*.

Quedo ya trabajando en un prólogo de nueva invencion, que irá caminando por la posta segun fuere saliendo. Será prólogo y dedicatoria en una pieza: si esto se consigue, logrará la obra tantos Mecenas como protectores, medio muy eficaz para asegurar el despacho y la aceptacion. Basta que yo acierte á parir lo que yo tengo concebido; pero temo que el desórden de los humores se comunique á la imaginacion y embrolle la pluma; pero aun falta el rabo por desollar. Es el caso que supe casualmente que habia en Bolonia otros tres tomos mas, en el primero de los cuales, y quinto sobre los otros cuatro, se da fin á la *Historia de Gil Blas*, refiriendo lo sucedido hasta su muerte, y enlazándola despues con las *Aventuras de Juan el siciliano*, que se supone ser nieto suyo, las cuales ocupan los dos tomos siguientes hasta el fin del sétimo. Las tales aventuras sobre no estar mal tejidas, son bastantemente graciosas, y sobre todo muy morales, sirviendo mucho para conocer los hombres, para la instruccion y para el escarmiento: esto se entiende *emendatis emendandis*, y *suppressis supprimendis*. Parecióme pues conveniente divertir este invierno, en traducir dicho apéndice, que se podrá llamar *El arrabal de las Aventuras de Gil Blas*, el cual suena traducido del frances al italiano; pero en mi dictámen en Italia se concibió y se parió por una pluma, á la verdad no tan metódica ni tan limpia como la de Mr. Le-Sage; pero no menos salada, y un poco mas machucha y mas religiosa en las reflexiones. Este suplemento contribuirá mucho al mayor despacho de la obra, siendo regular que por razon de él la soliciten no pocos que, teniendo los cuatro tomos franceses, no querrian gastar su dinero en comprar los españoles. Así que el prólogo, que ya habia empezado á sacar la cabeza, tendrá que retirarse, á lo menos por este invierno, y con eso no saldrá tan frio.»

He copiado este largo pasaje porque en él emite el Padre Isla el juicio que habia formado de la Continuacion del Gil Blas, escrita en italiano por el canónigo Monti, cuya circunstancia ignoró aquel, en contra de la opinion de algunos eds. que al suprimirla la han calificado de «pegote ridículo y estrafalario.»

Sabida es de todos la controversia, que pudiera llamarse de literatura internacional, suscitada por la publicacion del Gil Blas. Franceses y españoles han querido apropiarse la obra, alegando unos y otros las razones y argumentos que mas pudieran favorecer su causa. El título, poco comedido á la verdad, que el Padre Isla empleó en su traduccion, debió ofender á los franceses, y no faltó uno, el conde de Neufchateau, que le rechazase, pretendiendo probar en una Memoria leida en 1818 al Instituto de Francia, que nadie podia disputar a Mr. Le-Sage la gloria de haber producido un libro tan ingenioso. Residia entonces en Paris el presbítero español D. Juan Antonio Llorente, y salió á la defensa del honor literario de su nacion, publicando allí en frances, año de 1822, y despues en Madrid, el mismo año, un libro titulado: «Observaciones críticas sobre el romance de Gil Blas de Santillana, en las cuales se hace ver que Mr. Le-Sage lo desmembró del de *El Bachiller de Salamanca*, entonces manuscrito español inédito: y se satisface á todos los argumentos contrarios publicados por el conde de Neufchateau.» Replicó el conde, volvió á contestar Llorente, y la cuestion se mantenia sin decidir, aunque inclinada en contra nuestra, hasta que D. Adolfo de Castro ha venido á aclararla ya que no á mejorarla, con las importantísimas notas que ha puesto á la edicion de 1852, que va por cabeza de las que aquí se enumeran, y que vienen á demostrar que Mr. Le-Sage compuso de esta manera su obra:

Libro I. De diversos pasajes de la novela *El Escudero Marcos de Obregon*, y de un episodio de cierta cueva de ladrones que se lee en el *Asno de oro*, de Apuleyo.

Libro II. De aventuras de médicos franceses de su siglo, tales como Felipe, Huguet y Procopio Couteau, del mismo *Escudero Obregon*, y de una noticia de la vida de D. Juan de Zabaleta que se halla en el *Vejámen* de Cáuces.

Libro III. De retratos de los señoritos franceses de su tiempo, de una aventura del propio *Escudero Obregon*, y de la manera de vivir de las comediantas parisienses.

Libro IV. De las comedias *Casarse por vengarse*, de Rioja, *Todo es enredos de amor*, de don Diego de Córdova, y de una aventura de cierto catedrático frances, muy dado al vino, y de la novela *Mas puede amor que la sangre*, de don Alonso del Castillo Solórzano.

Libro V. De la comedia *Los empeños del mentir*, de D. Antonio Hurtado de Mendoza (escrita en recuerdos de *La entretenida*) de Miguel de Cervantes, de pasajes del *Escudero Obregon*, y de una fábula de Aviano.

Libro VI. De la relacion de un auto de fe, y del desenlace alterado de la citada novela *Mas puede amor que la sangre*.

Libro VII. De la vida de comediantas francesas y de episodios desconocidos.

Libro VIII. De una aventura de la famosa cortesana Ninon de L' Enclos, de noticias sacadas *verosímilmente* de los *Anales de quince dias*, de Quevedo, acerca de la privanza del duque de Lerma con Felipe IV, y de algunos acontecimientos galantes de este rey, que se leen en muchos libros franceses de viajes.

Libro IX. De la continuacion de los mismos hechos que se encuentran en el anterior.

Libro X. De una crítica de las costumbres dramáticas de Voltaire, y de pasajes de *Estebanillo Gonzalez, mozo de buen humor*.

Libro XI. De noticias de la vida del conde-duque de Olivares, sacadas de los *Fragmentos históricos* que compuso el conde de la Roca, y de un papel intitulado *Caida del conde de Olivares*.

Libro XII. De la vida de la comedianta María Calderon (que se halla en libros franceses de viajes de España), y del mismo papel de la *Caida del Conde-Duque*

Los capítulos que se contienen en estos libros unos son de la inventiva de Le-Sage para preparar la introduccion de aventuras tomadas de novelas y comedias españolas, y otros para censurar las costumbres francesas de su siglo, tales como las de médicos, señoritos y comediantes.

Mr. Le-Sage publicó los dos primeros tomos de su obra en 1715, el 3.° en 1724, y en 1735 el 4.°

Antes que el Padre Isla la habia traducido con el título de «Historia de Gil Blas de Santillana» D. Pedro Ruiz de Allende, tesorero que fué de rentas provinciales de la ciudad de Palencia, cuyo manuscrito en cuatro tomos en 4.°, pasta, tengo en mi biblioteca. Es muy inferior á la del Padre Isla en el lenguaje esta traduccion, si bien mas ajustada al original. Adèmas de la Continuacion del canónigo de Bolonia Julio Monti que se imprimió por primera vez en 1735, hay otra, menos feliz, hecha por D. Bernardo María de Calzada, é impresa en Madrid en 1792, en dos tomitos en 4.° con el títu'o de «Genealogía de Gil Blas de Santillana. Continuacion de la vida de este famoso sugeto, por su hijo D. Alfonso Blas de Liria, restituida á la lengua original en que se escribió.»

AVENTURAS DE HÉRCULES HARDI, ó la Guyana en 1772, por Eugenio Sué. Ilustrada con 12 grabs. Publicada en el Folletin de Las Novedades. Madrid, 1855, imp. del Semanario y de la Ilustracion. En 4.°, II-94 págs. con 10 grabs. 6

Publicado en el Folletin de Las Novedades.

Aventuras de Hércules Hardi. Véase Dos Épocas.

AVENTURAS DE JOHN DAVYS, por Alejandro Dumas. Barcelona, 1840, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de Calleja. Cuatro tomos en 8.° 32

AVENTURAS DE MI PADRE, ó causas de mi venida á este mundo. Novela escrita en aleman, por M. Kötzbue, traducida al español por D. A. B. C. Barcelona, 1843, imp. y lib. de M. Saurí. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 16.°, hol. 6

AVENTURAS DE ROBINSON Crusoé. Traducidas al castellano de la última edicion francesa. Madrid, 1850, imp. y desp. de F. de P. Mellado, ed. Cinco tomos en 16.° may., 220 págs. el 1.°; 174 el 2.°; 230 el 3.°; 216 el 4.°; 206 el 5.° 15

Bib. de la Juventud.

Aventuras de Robinson Crusoé, seguidas de una Disertacion religiosa, por el abate Labouderie. Traducidas de la última edicion francesa é ilustradas con notas por D. José Alegret de Mesa, abogado del ilustre colegio de Madrid. Publicadas por D. Nicolas Cabello Madrid, 1849-1850, imp. de A. Vicente, lib. de Sanchez Rubio. Dos tomos en 4.° en un vol. edicion de lujo con muchos grabs. en el testo y 20 láminas aparte, 304 págs. el 1.°; 288 28 el 2.° 48

Las 28 ultimas págs. comprenden la disertacion religiosa.

Aventuras de Robinson Crusoé, por Daniel Defoi. Nueva traduccion. Edicion ilustrada con grabs. Madrid, 1843, imp. de I. Boix, ed. En 4.° may. 40

Se repartieron con *El Laberinto* que publicaba el mismo ed. los primeros pliegos de esta obra.

El apellido de este aut. es Daniel de Foé y no como se pone en la portada.

Aventuras de Robinson Crusoé, traducidas del frances. Barcelona, 1837, imp. de Verdaguer. En 12.° 12

Aventuras de Robinson Crusoé, escritas en ingles por Daniel de Foé, publicadas por la primera vez en castellano. Paris, 1837, imp. de Pillet Ainé. Cuatro tomos en 18.° 40

AVENTURAS DE RÚSTICO di-mas de Quincoces. Este librote es un retozo satírico estrafalario por los alcáceres de la época revolucionaria. Traduccion libre rústico-dime-coceadora. Madrid. 1844, imp. de J. F. Palacios, (lib. de Sanz.) Dos tomos en 4.° 24

Debió constar de tres tomos. No se ha publicado el 3.° El aut. es D. Atilano Melguizo.

AVENTURAS DE SAFO y Faon, puestas en español por D. P. S. P. Valencia, 1832, imp. de M. Cabrerizo, ed. Madrid, lib. de Cuesta. En 16.°, con 1 lámina y portada grab. X-308 págs. 9

Coleccion de novelas.

Las aventuras de Safo, fueron escritas en griego, y apenas habrá idioma en que no se hayan traducido; tal es el interes que inspira aquella desventurada poetisa.

AVENTURAS DE SATURNINO FICHET, ó la conspiracion de la Rouarie, por Federico Soulié. Málaga, 1849, imp. y lib. de Martinez Aguilar. Madrid, lib. de Villaverde. Ocho tomos en 32.°, con 8 láms. 40

Aventuras de Saturnino Fichet, por Mr. Federico Soulié. Traduccion del frances. Madrid, 1847, imp. de la Ilustracion, lib. de A. Gonzalez. Cuatro tomos en 8.° 16

Aventuras de Saturnino Fichet,

ó la conspiracion de la Rouarie, por Federico Soulié. Madrid, 1847, imp. de A. Aguirre, lib. de Rodriguez. Cuatro tomos en 8.° 16

Bib. del Siglo.—La Epoca.

AVENTURAS DE TELÉMACO, seguidas de las de Aristonoo, por Mr. Fenelon, y de un ensayo sobre la vida y obras del mismo autor. Nueva traduccion castellana, por D. Mariano Antonio Collado, magistrado cesante; ilustrada con grabados, por D. Teodoro Blasco Soler, director honorario de la acad. nacional de S. Luis de Zaragoza. Valencia, 1843, imp. de B. Monfort. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 4.° may., XX-562 págs. con 200 grabados, edicion de lujo. 90

Hay ejemplares con la portada de 1841, que es el año en que empezó la impresion, y habiéndose concluido en 1843 se puso otra portada con esta fecha.

Aventuras de Telémaco. Libro primero, para el estudio del frances, segun el método de Jacotot. Paris, 1841, imp. de Terzuolo. En 8.° 4

Aventuras de Telémaco... Burdeos, 1825, Lavalle. En 12.° 12

Traduccion muy estimada; va precedida de un discurso preliminar muy bien escrito.

Aventuras de Telémaco, hijo de Ulises, por el Sr. Arzobispo de Cambray. Traducido del frances. Con licencia. Barcelona, 1817, imp. de J. I. Jordi. Madrid, p. de libs. de Montes. Dos tomos en 8.° con 11 láms., inclusa la de portada, II-376 págs. el 1.°; II-288 el 2.° 12

Aventuras de Telémaco, hijo de Ulises. Continuacion del libro IV de la Odisea, de Homero, por el Sr. Arzobispo de Cambray. Traducido del original frances. Nueva edicion, corregida. Madrid, 1805, imp. de Villalpando (lib. de la V. de Razola). Dos tomos en 8.°, pasta, con 11 láms. y una carta geográfica. 24

Aventuras de Telémaco. En español é ingles. Paris, 1804. Toledo, lib. de Hernandez. Dos tomos en 8.°, pasta. 36

Aventuras de Telémaco, hijo de Ulises. Publícalas del frances al castellano para el príncipe nuestro señor D. José de Covarrubias, del consejo de S. M., fiscal togado de las chancillerías y titular de la policía de Madrid y su rastro. Con superior permiso. Madrid, 1797-1798, imp. Real. Dos tomos en 4.°, pasta, 144-336 págs. el 1.°; 320 el 2.° 30

Sobre esta traduccion se publicó en Madrid en 1798, en un tomo en 4.°, la siguiente obra: «*Comentarios* con glosas críticas y jocoserias sobre la nueva traduccion castellana de J. de Covarrubias, de Telémaco, por D. Antonio Capmany.»

Bib. del autor de este Diccionario.

Aventuras de Telémaco, hijo de Ulises. Continuacion del libro IV de la Odisea, de Homero, por el Sr. Arzobispo de Cambray; traducido del original frances. Madrid, 1793, imp. de la V. é hijo de Marin, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.°, pasta, con 12 láms. 18

La misma traduccion, las mismas láms. retocadas y las mismas continuaciones que las cuatro siguientes, hechas en España y Amberes.

Aventuras de Telémaco, hijo de Ulises. Continuacion del libro IV de la Odisea, de Homero, por el Sr. Arzobispo de Cambray; traducido del original frances. Madrid, 1787, imp. de B. Cano. Dos tomos en 8.°, perg., con 12 láms. inclusa el frontispicio de la obra, la carta geográfica de los viajes de Telémaco, IV-498 págs. el 1.°; IV-456 el 2.° 10

Al fin van las *Aventuras de Aristonoo* y un *Diccionario abreviado*, mitológico y geográfico para la inteligencia de la obra.

Es una reimpresion de la de 1777, con las mismas láms., aunque ya muy borradas, y las continuaciones.

Aventuras de Telémaco... Amberes, 1780. Dos tomos en 8.°

Aventuras de Telémaco... Barcelona (sin año), imp. de F. Suriá y Burgada. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.°, perg., con 12 láms. grabs. en mad. 10

Esta edicion debió hacerse hácia el año de 1778, pues los asuntos de las láms. están copiados de la de 1777 de Madrid, y lleva como esta la continuacion de las Aventuras de Aristonoo y el Diccionario abreviado, mitológico y geográfico.

Aventuras de Telémaco..... Madrid, 1777, imp. de J. Ibarra, á costa de la Real Comp. de impresores y libreros, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° con 12 láms. y la carta geográfica grabadas en cobre por Andres Muela en 1777. 20

Esta edicion, que creo es la primera que se hizo en España, va aumentada con las *Aventuras de Aristonoo y un diccionario abreviado mitológico y geográfico para la inteligencia de la obra*

Aventuras de Telémaco..... Amberes (Leone de Tournes) 1756. Dos tomos en 18.°

Aventuras de Telémaco, hijo de Ulises. Continuacion del libro IV de la Odysea de Homero, por el Sr. arzobispo de Cambray. Traducido del original frances, y nuevamente corregido y aumentado. Bruselas 1733. Dos tomos en 8.°, pasta con 10 láms., frontispicio y carta geográfica, II-262 págs. el 1.°; 263 á 538 el 2.°

Bib. de S. Isidro.

Aventuras de Telémaco..... Con privilegio real. Paris, 1733, imp. de J. B. Lancesle á costa de P. Witte y F. Didot. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° may., pasta, con 10 láms. y el mapa de los viajes de Telémaco. 16

Esta traduccion, muy mala por cierto, cuyo testo se ha seguido en las ediciones de Madrid de 1777 y 87, y en la de Barcelona que no espre-

sa el año y en las dos de Amberes, es la primera que se hizo en castellano del Telémaco. En el privilegio que va al fin en frances, se concede tambien licencia al mismo editor, para la impresion en castellano de la *Vida de Guzman de Alfarache.—Catecismo histórico.—Imitacion de Jesucristo y Don Quijote*, cuyas obras debieron publicarse por aquel tiempo.

La 1.ª edicion del Telémaco en frances se hizo en Paris en 1699. No están de acuerdo los bibliógrafos de aquella nacion sobre su título: Monsieur Brunet, tomo II de su Manuel, 5.ª edicion, col. 1210 dice que era el de «Suite du quatrieme livre de l' Odyssée d' Homere, ou les Aventures de Télémaque, fils d' Ulysse.» mientras que los Sres. Ch. Louandre y Felix Bourquelot, en «La litérature française contemporaine,» tomo III, pág. 480, sostienen que su verdadero título es: «Aventures de Télémaque,» alegando en defensa de su opinion el que el autor en su modestia no es creible fuese tan pretencioso que quisiera igualarse á Homero, y porque ademas la reimpresion furtiva que se hizo en la Haya, por la copia que el Secretario de Fenelon proporcionó al editor, tiene este mismo título. Tuvo tanto éxito esta obra que en el mismo año de 1699 se hicieron mas de doce ediciones en todas las que el testo no está dividido en libros escepto en las de Lieja y Bruselas que constan de diez. Despues en 1700 se aumentaron los libros hasta diez y seis y diez y ocho, y por último el marques de Fenelon, descendiente del aut. hizo en 1717 una edicion conforme á un manuscrito hallado entre los papeles de aquel, con un discurso sobre la poesía épica por Ramsay, y la dividió en veinte y cuatro libros.

En 1856 ha salido á la venta un ejemplar de la edicion de 1717, procedente de la almoneda de Parison, y segun nos dice Mr. Brunet se han disputado su posesion con encarnizamiento un rico capitalista y un simple bibliógrafo, quedando á favor de este por la cantidad de 7,110 rs.

Las Aventuras de Aristonoo se publicaron primero sin fecha con el título de «Sophronime» y despues en 1700 con el de «Sopronime ou les Aventures d' Aristonoüs, et quelques dialogues.» Siguieron incluyéndose en otras ediciones posteriores, pero se suprimieron en la de 1717 por creer el marques de Fenelon que esta fábula no tenia ninguna relacion con el poema épico de Telémaco.

Las aventuras de Telémaco, por el Ilmo. señor Don Francisco de Salignac, de la Mote-Fenelon, arzobispo de Cambray. Madrid, 1852, imp. del Semanario y la Ilustracion, lib. de Gonzalez. En fol. may., 80 págs., con 31 grabs. en el testo. 8

Es la traduccion de D. Fernando Nicolas de Rebolleda.

Las aventuras de Telémaco, seguidas de las de Aristonoo; precedidas de un ensayo sobre la vida y las obras de Fenelon, por M. Julio Janin. Traducida de la última edicion francesa por D. José Alegret de Mesa. Madrid, 1850, imp. de A. Vicente. Cabello, hermanos, eds., lib. de Dochao. En 4.°, edicion de lujo con grabs. y 12 láms., incluso el retrato del autor, XXIV-412 págs. 38

Las aventuras de Telémaco, por F. Salignac de Lamothe Fenelon. Nueva edicion. Paris 1849, imp. de Thunot, lib. de Baudry. En 8.° mayor. 14

Las aventuras de Telémaco, hijo de Ulises; por F. Salignac de Lamothe Fenelon. Paris, 1849, imp. de Claye, lib. de Rosa. En 8.° 14

Las aventuras de Telémaco..... Paris, 1845, imp. de Fain, lib. de Baudry. Dos tomos en 8.°, con 1 retrato. 30

Está en español ó ingles.

Las aventuras de Telémaco; por Fenelon. Traduccion castellana. Paris, 1842, imp. de Pillet. En 8.° 14

Las aventuras de Telémaco, hijo de Ulysses; por F. Salignac de Lamothe Fenelon. Paris, 1842, imp. de Fain, lib. de Baudry. Dos tomos en 8.° 24

Las aventuras de Telémaco, hijo de Ulises, por M. de Fenelon. Traducidas al castellano por D. Mariano Antonio Collado. Valencia, 1832, imp. de J. de Orga. Madrid, lib. de Guijarro. Dos tomos en 8.° may., pasta, XII-456 págs. el 1.°; VIII-498 el 2.° 24

Esta nueva traduccion lleva al principio un corto Prólogo del Sr. Collado y el testo frances al frente del español.

Las aventuras de Telémaco..... Valencia, 1832, imp. de J. de Orga. Madrid, lib. de Matute. En 8.° may. 16

Es la misma traduccion de Collado.

Las aventuras de Telémaco, hijo de Ulises. Obra escrita en frances por el Ilmo. Sr. Fenelon, arzobispo de Cambray. Traducida al castellano por D. Fernando Nicolas de Rebolleda. Con licencia. Madrid, 1829, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Calleja. Dos tomos en 8.°, pasta. 40

Está en frances y español.

Bib. de S. Isidro.

Las aventuras de Telémaco, hijo de Ulises. Obra escrita en frances por el Ilmo. señor Fenelon arzobispo de Cambray; traducida al castellano por D. Fernando Nicolas de Rebolleda. Madrid 1827, imp. y despacho que fué de Fuentenebro, lib. de Calleja. En 8.° pasta con 24 láms. finas. 20

Las aventuras de Telémaco, hijo de Ulises. Obra escrita en frances por el Ilmo. Sr. D. Francisco de Salignac de la Mote-Fenelon, arzobispo de Cambray. Traducida al castellano por D. Fernando Nicolas de Rebolleda. Tercera edicion. Barcelona, 1820, imp. y lib. de Sierra y Martí. Madrid, adm. del Bol. Bib. Dos tomos en 8.°, pasta, 350 págs. el 1.°; 328 el 2.° 16

Las aventuras de Telémaco... Madrid, 1803, imp. de M. Repullés, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.°, pasta, con 24 láms., grabs. en cob. 28

Esta traduccion está dividida en 24 libros y no contiene las Aventuras de Aristonoo ni el diccionario mitológico. Las láms. están muy bien grabs. por Rodriguez, V. Pascual, Garrido, Rico, Bequer, Nol. Gascó, Suria, Fonseca Blanco, Castro Martí, Albuerne y Vazquez.

Las aventuras de Telémaco, etc. Madrid, 1803, imp. de M. Repullés, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 8.°, pasta, con 24 láms. 44

lleva el testo frances ademas de la traduccion española.

Las aventuras de Telémaco, hijo de Ulises. Poema en prosa, escrito en frances por M. Francisco de Salignac de la Motte-Fenelon, y traducido nuevamente al castellano con el testo original al frente, ilustrado con las correspondientes notas históricas, mitológicas y geográficas, por D. Agustin García de Arrieta. Con licencia. Madrid, 1799, imp. de B. Cano. Tomo I en 8.° may., pasta LX-346 págs.

Despues de la Dedicatoria al Príncipe de Asturias, va el Elogio histórico de Fenelon, por Mr. La Harpe, que mereció el premio de la Acad. francesa en 1771.

Esta obra debió constar de 24 cuadernos con otras tantas láms. número igual al de los libros en que está dividida, pero no se publicaron mas que seis, sin láms. segun el ejemplar que he visto en la Bib. de S. Isidro, aunque en el Catálogo del Sr. Hernandez, de Toledo, veo anunciado el tomo 1.° con láminas, en precio de 44 rs.

LES AVENTURES DE TÉLÉMAQUE, fils d' Ulysse, par Fénélon. Madrid, 1838, imp. Nac. p. de Vda. de Olamendi. En 8.° pasta, XVI-374 páginas con 10 láms. 14

LES AVENTURES DE TÉLÉMAQUE, fils d' Ulysse, par Fénélon. Madrid, 1822, imp. Real. En 8.° pasta, XVI-368 págs. con 10 láms. y frontispicio grabs. en cob. 8

Les aventures de Télémaque, fils d' Ulysse, par M. de Fénélon. Madrid, 1799, imp. Real, lib. de Dochao. En 8.° may., pasta, XL-460 páginas con 10 láms. grabs. en cob. un frontispicio y la carta geográfica. 10

Esta edicion es la mas completa de las que se han hecho en frances en España, pues ademas de llevar al fin las Aventuras de Aristonoo va precedida del «Discours de la poesie epique et de l' excellance du poeme de Télémaque.» Segun las últimas correcciones de su autor Mr. Ramsay.

TELÉMACO, HIJO DE ULISES, por Francisco de Salignac de la Motte-Fenelon. Version castellana por D. J. A. M. Madrid, 1849, imp. y lib. de La Publicidad. En 8.° 10

El traductor es D. Julian A. Manzano.

TELÉMACO. Primer libro en español, con la traduccion francesa interlineal. Paris, 1841, imp. de Mme. Dondey-Dupré. Lib. de Mansut. En 12.° 3

Telémaco poligloto, que contiene el frances, el ingles, el aleman, el italiano, el español y el portugues. Paris, 1837, lib. de Baudry. En 4.° may., con retrato. 60

Edicion á seis columnas. La misma composicion tipográfica, ha servido para otra edicion en 12.°, en la que cada lengua se ha impreso aparte y ademas para quince ediciones diferentes en dos tomos en 12.° conteniendo dos idiomas uno en frente de otro, por ejemplo, el frances y el ingles, el ingles y el italiano, el español y el portugues, etc.

Otras ediciones cuyos ejemplares no se encuentran fácilmente en el comercio.

Perpiñan. 1822, 2 tomos en 12.° (En español y frances).

Perpiñan, 1822. En 12.°

Esta traduccion pasa por ser la mejor de todas.

Paris. 1804. En 12.°

Paris, 1804, 2 tomos en 12.° (En español é ingles.)

Esta obra es una de aquellas que produce de tarde en tarde el entendimiento humano, como para dar una muestra de su inagotable fecundidad y su casi divina inteligencia. Dióla Fenelon á su admirada patria bajo el modesto título de Aventuras, no creyendo sin duda que debia ser por el tiempo un libro de educacion para los príncipes, y de enseñamiento profundo para la humanidad entera; empero los siglos que consagran las obras maestras envejeciéndolas, se han complacido en revestir de nueva juventud á la presente, y la han destinado, como su autor á la isla de Calipso, á vivir en *primavera eterna*, y á servir de leccion á los grandes y á los pequeños, á los dichosos y á los desgraciados de todas las épocas.

Lejos estaba de creer el arzobispo de Cambray cuando arrojaba en su obra todas las ideas generosas que su política liberal y previsora le sugeria, cuando colocaba frente á frente de los derechos de los pueblos los deberes de los monarcas, lejos estaba de creer que brillaria un dia en que dejando de ser su pensamiento una utopia admirable, pasaria á ser una realidad poderosa y terrible. Esto sin embargo ha sucedido: y honra sobre manera al autor del Telémaco la civilizadora filosofía que inauguró en sus págs. sin vislumbrar el profético anuncio que llevaba consigo.

Pero es inútil elogiar una obra tan generalmente celebrada; porque ¿qué podria decirse de un libro que es al mismo tiempo un código político digno de Montesquieu, un poema épico digno de la trompa de Homero, una historia para los jóvenes, una novela para las familias y un catecismo para los reyes? ¿Quereis ver pintadas todas las pasiones mas nobles que engrandecen y subliman al hombre? Leed el Telémaco. En él vereis el nacimiento y la caida de los imperios, la manera de fabricar las ciudades y establecer las leyes: aprendereis á fortaleceros contra las adversidades escuchando los consejos de Mentor, y llorareis enternecidos al contemplar los estravios de Calipso.

AVENTURAS DE TOM POUCE. Version española por Martinez del Romero. Madrid, 1845, imp. de B. Hortelano, lib. de Gaspar y Roig. En 8.° may., con grabs. en el testo. 8

AVENTURAS DE UN ELEGANTE, ó las costumbres de ogaño. Novela original española por E. de C. Vayo. Valencia, 1841, imp. de I. Mompié. Madrid (lib. de Rios.) En 8.°, VI-226 págs. con 1 lám. y portada grabadas. 12

Aventuras de un elegante, ó las costumbres de ogaño. Novela original española por E. de C. Vayo. Valencia, 1832, imp. de Mompié. Madrid, (lib.

Europea.) En 8.°, XII-230 págs. con 1 lám. y la portada grabada. 12

El aut. es D. Estanislao de Cosca Vayo.

Esta novelita no es una sátira de las costumbres del dia, es su exacta pintura. El Quijote, el Gil Blas y la Serafina de Mor de Fuentes, fueron recibidas del público con general aplauso, por poner ante los ojos las escenas de la vida con los retratos de algunos individuos de la sociedad, y enseñar en sus virtudes y vicios el camino del acierto.

Al poner el aut. la escena en una ciudad de España, ha tenido por objeto pintar las costumbres de este reino, describir sus bellezas campestres, sus paseos, sus fiestas y sus antiguas usanzas.

AVENTURAS DE UN MISÁNTROPO, por X. B. Saintine. Novela traducida del frances al español por D. V. Gebhardt. —Sor Beatriz, por Carlos Nodier, traduccion de D. J. Coroleu.—Juan Bautista Montauban, por Carlos Nodier, traduccion de D. J. Coroleu.—El hombre y la hormiga, por Carlos Nodier, traduccion de D. J. Coroleu.—El retrato misterioso, novela escrita en ingles por M. Wasington Irving, y traducida por D. Marcial Busquets. Barcelona, 1860, imp. de N. Ramirez, lib. del Plus Ultra. Madrid, libs. de S. Martin y Font. En 8.° may., 344 páginas con 1 lám. 10

La Maravilla. Segunda serie. Seccion recreativa.

AVENTURAS DE UN PROSCRIPTO, ó sean viajes por la sociedad. Obra original, escrita por D. Perfecto Gandarias, magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla. Sevilla, 1841, imp. de J. Roselló. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 4.°, 320 págs. el 1.°; 256 el 2.° 60

Esta obra es de suma importancia, ya por su argumento, ya por su moral, y ya por lo que instruyen sus lecciones prácticas y dirigen para andar por la sociedad. Porque siendo esta un laberinto, importa á todos saber cómo se ha de andar por él sin perderse. Y estas lecciones son el resultado de las esperiencias y noticias del que por el laberinto ha andado, y componen el ovillo de hilo de Ariadna que ha de servir para andar por aquel.

AVENTURAS DE UN VALIENTE. Comedia en un acto y en verso, imitada del frances por D. Juan Catalina. Madrid, 1860, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 40 págs. 4

El Teat.

AVENTURAS DE UNA PESETA, por don José de Viu. Cáceres, 1846, imp. de Concha y comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 9

Aventuras de una peseta, por don José de Viu. Madrid, 1842, imp. de Sanchiz, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 108 págs. 6

Puesta la peseta á hablar ante un congreso numismatico, refiere sin reserva los sucesos que ha presenciado en el interior de la sociedad española, por donde hizo sus correrías desde el reinado de Luis I. Mucho dice, usando unas veces de rigurosa crítica y comentario, y contentándose otras con modestas revelaciones; mas tambien calla no poco, siendo siempre su único objeto no ofender á nadie, sino educar al hombre en lo posible, ó dar cuando menos á la sociedad saludables avisos.

El lenguaje está acomodado á la clase de moneda que habla: una peseta debe ser en su produccion menos grosera que una pieza de cobre, pero mas franca y sencilla que otra de oro.

AVENTURAS DE ZAPAQUILDA, ó desgracias de una gata, escritas por ella misma y redactadas por mí. Madrid, 1841, imp. y desp. de Mellado, ed. En 8.°, con 3 láms. 8

AVENTURAS DEL BACHILLER TRAPAZA. Obra escrita por D. A. C. Solórzano, y adicionada por el Licenciado Lanceta, quien la dedica á los Trapazas del dia Madrid, 1844, imp. de A. Yenes, (lib. de Perez.) En 8.° 10

AVENTURAS DEL BARONCITO DE FOBLAS, escritas en frances por Mr. Louvet, de Couvray. Nueva edicion traducida libremente al castellano. Barcelona, 1838. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. Cuatro tomos en 8.° may., con 8 láms. 48

Véase la nota pag. 87 al fin de la columna 2.ª

Aventuras del baroncito de Foblas. Nueva traduccion. Paris, 1836, imp. de Moquet. Cuatro tomos en 18.° 40

Aventuras del baroncito de Foblas, escritas en frances por Mr. Louvet de Couvray, traducidas libremente al español por D. J. A. Llorente. Madrid (Paris), 1822. Cuatro tomos en 8.°, con láms. 115

Catalogo de D. V. Salvá.

Aventuras del baroncito de Foblas, traducidas del frances por Eugenio Santos Gutierrez. Paris, 1821, lib. de Rosa. Cuatro tomos en 8.° 64

Aventuras del baroncito de Foblas, traducidas libremente al español, por Eugenio Santos Gutierrez, secretario de D. S. A. Llorente. Paris, 1820. Cuatro tomos en 8.°, con láminas. 200

Esta obra ingeniosa, es una de aquellas que los

moralistas condenan con tanto mas rigor, cuanto que exenta de obscenidades y leida por un gran número de personas, alteran la rectitud de los principios, favoreciendo esa frivola molicie de que es tan difícil librarse en medio de una civilizacion tan refinada.

La primera edicion, en frances, se hizo en 1787-1790.

AVENTURAS DEL CÉLEBRE CALIFA de Bagdad Harun-Alrachid, traducidas del frances por J. B. Madrid, 1806, imp. de Fuentenebro y Comp., p. de lib. de Martin. Dos tomos en 8.° pasta, VIII-306 págs. el 1.°; 262 el 2.° 16

Lleva un Prólogo del traductor.

El objeto de esta obra es referir los lances mas particulares y chistosos que se supone produjeron los disfraces y genio arrebatado del célebre Harum-Alrachid, sétimo califa de Bagdad, pues por la inverosimilitud de casi todos ellos, se conoce que son cuentos y novelas inventadas para pasatiempo. En efecto, la invencion aunque inverosímil, tiene originalidad, ingenio y chiste; la narracion es graciosa, y todo ello puede contribuir á que se pase un rato divertido con su lectura, lo cual seria de mas interes si la traduccion estuviese bien hecha.

AVENTURAS DEL INVENCIBLE caballero andante Amadis de Gaula. Véase AMADIS DE GAULA.

AVENTURAS DEL ROBINSON SUIZO, contadas por un padre á sus hijos. Madrid, 1842, imp. de I. Boix, ed. En 8.°, con 8 láms. 8

Aventuras del Robinson suizo, publicadas poco tiempo hace en Paris y traducidas á nuestro idioma, por D. A. P. D. L. Adornadas con 8 láms. iluminadas grabadas en cobre. Madrid, 1841, imp. de U. Lopez, (lib. Europea.) En 8.° 6

AVENTURAS DEL ÚLTIMO ABENCERRAJE. Véase ATALA Y RENÉ.

Aventuras del último Abencerraje. Véase PABLO Y VIRGINIA.

AVENTURAS EN NAVEGACION de Narciso Gevin. Véase ATAR-GULL.

AVENTURAS EN VERSO Y PROSA del insigne poeta y su discreto compañero, escritas por D. Antonio Muñoz. Madrid, 1805, imp. de Aznar, lib. de Castillo. En 8.°, pasta, 224 págs. 6

AVENTURAS EXTRAORDINARIAS de los viajeros célebres. Edicion ilustrada. Madrid, 1850, imp. y desp. de F. de P. Mellado. En 4.°, IV-304 págs. con 40 láms. 20

Edicion agotada. No van numeradas las láms. ni hay plantilla para su colocacion.

AVENTURAS HISTÓRICO-NOVELESCAS de un viajero, relatadas por el mismo. Madrid, 1859, imp. de Ayguals de Izco hermanos, eds., lib. de Cuesta. En 4.°, 640 págs. con 30 láms. 10 de color y 20 blancas. 40

Este libro tan instructivo como agradable, satisface toda clase de exigencias, así de los aficionados á relatos históricos, como de los que se deleitan en las maravillas de la naturaleza, en los románticos sucesos, ó buscan sensaciones fuertes en espantosas escenas que contrasten con las poéticas descripciones de paises remotos y costumbres desconocidas.

AVENTURAS LITERARIAS del iracundo estremeño Don Bartolo Gallardete, escritas por D. Antonio de Lupian Zapata (la horma de su zapato). Cádiz, 1851, imp. de J. Pantoja. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 52 págs. 6

La cubierta de este folleto dice: «Aventuras literarias del iracundo biblio-pirata estremeño Don Bartolo-mico Gallardete, escritas por el buen D. Antonio de Lupian Zapata.» Como una muestra del estado de irritacion á que llegó la contienda entre D. Bartolomé Gallardo y D. Adolfo de Castro, suscitada por la publicacion que este último hizo de EL BUSCAPIÉ, copio á continuacion las dos composiciones con que empieza este folleto:

«A Don Bartolo Gallardete, soneto de un su amigo, estante en esta corte de S. M.

Caco, cuco, faquin, bibliopirata,
Tenaza de los libros, chuzo, pua;
De papeles, a parte lo ganzua,
Huron, carcoma, polilleja, rata.
Uñilargo, garduño, garrapata,
Para sacar los libros cabria grua,
Argel de bibliotecas, gran falua,
Armada en corso, haciendo cala y cata.
Empapas un archivo en la bragueta,
Un Simancas te cabe en el bolsillo,
Te pones por corbata una maleta.
Juegas del dos, del cinco y por tresillo,
Y al fin te beberás como una sopa,
Llenas de libros, Africa y Europa.

A Don Bartolo Gallardete. Epitafio escrito por una dueña de luengas haldas y reverendas tocas.

Aquí yace Gallardete,
Grifo de libros, vejete,
Iracundo y bravonel:
Fué en las letras el pobrete
Un buen mozo de cordel.
De los sabios murmuró
Y tan solo á sí alabó,
Llamando virtudes, yerros:
No se acerquen aquí perros
Porque de rabia murió.

AVENTURAS Y CONQUISTAS de Hernan Cortes en Méjico, por una sociedad de literatos. Obra traducida del frances por D. A. Alrich y Elías. Barcelona, 1846, imp. y lib. de M. Sauri.

Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° may., con 3 láms. 14

AVENTURAS Y VIDA de Guzman de Alfarache, Atalaya de la vida humana, por Mateo Aleman, criado del rey Nuestro Señor, natural y vecino de Sevilla. Madrid, 1849, imp. de M. Rivadeneyra, ed., libs. de Serrano, San Martin y Lopez. En 4.° may., á dos columnas. 50

Al vulgo.—Al discreto lector.—Declaracion para el entendimiento de este libro.—Elogio de Alonso de Barros, criado del rey nuestro señor, en alabanza de este libro y de Mateo Aleman, su aut.—Tres sonetos de Vicente Espinel, en latin, Hernando de Soto y el licenciado Arias.

Esta edicion, con la «Segunda parte de la vida del pícaro Guzman de Alfarache, compuesta por Mateo Lujan de Sayavedra, natural vecino de Sevilla, dirigida á D. Gaspar Mercader y Carros, heredero legítimo de las baronías de Bunyol y Siete Aguas,» se ha incluido en el tomo 3.° de la BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, «Novelistas anteriores á Cervantes,» y ocupa desde la pág. 185 á la 430.

Aventuras y vida de Guzman de Alfarache. Atalaya de la vida humana, por Mateo Aleman, criado del rey Nuestro Señor, natural y vecino de Sevilla. Madrid, 1829, imp. de Moreno, lib. de Sanchez Rubio. En 8.°, pasta, 496 págs. con 6 láms. y el retrato de Guzman. 20

Primera y segunda parte de la vida y hechos del pícaro Guzman de Alfarache; escrita por Mateo Aleman, criado del rey nuestro señor, natural y vecino de Sevilla. Dedicada al señor D. Jose Bermudez, del consejo de S. M. en el Real de Castilla. Corregida y enmendada en esta impresion. Con licencia. Madrid, 1750, imp. de L. F. Mojados, lib. de Dochao. En 4.°, pasta, VIII-536 págs. 20

Dedicatoria del impresor en la que este espresa que desde el año de 1723 no se habia reimpreso la obra.—Suma de la licencia.—Erratas.—Tasa.—Al discreto lector. Al fin del tomo va la declaracion para la inteligencia de este libro.

Primera y segunda parte de la vida y hechos del pícaro Guzman de Alfarache, por Mateo Aleman. Amberes, 1736. Dos tomos en 8.° mayor con láms. 85

Catálogo de D. V. Salvá.

Primera y segunda parte de Guzman de Alfarache, por Matheo Aleman, criado del rei nuestro Señor, natural y vezino de Sevilla. dedicado al licenciado D. Joseph Bermudez, Abogado de los Reales Consejos, etc. Con licencia. En Madrid, en la imp. de la calle de la Encomienda. Año de 1723. A costa de los herederos de Antonio de Reyes. En 4.°, pergamino, IV-480 págs.

Dedicatoria de D. Juan de Montes y Reyes al licenciado D. José Bermudez.—Licencia.—Fe de erratas.—Suma de la Tasa.—Al discreto lector.—Al fin de la obra va la declaracion para el entendimiento de este libro.

Bib. de S. Isidro.

Primera y segunda parte de Guzman de Alfarache.... Burgos, 1619. Dos tomos en 4.° 200

Catálogo de D. V. Salvá.

VIDA Y HECHOS del pícaro Guzman de Alfarache; atalaya de la vida humana, por Mateo Aleman, criado del rey nuestró señor, natural y vecino de Sevilla. Edicion adornada con 230 grabs. en mad. y una lam. fina grab. sobre acero. Madrid, 1849, Gaspar y Roig eds., lib. de los mismos. En 4.° may., con el retrato del autor. 50

Esta edicion es la misma que se hizo en Valencia en 1843 y va anunciada mas abajo.

Hay ejemplares con portada del año de 1850.

VIDA Y HECHOS del pícaro Guzman de Alfarache, atalaya de la vida humana, por Mateo Aleman. En dos partes. Paris, 1847, imp. de Crapelet, lib. de la V. de Baudry. En 4.°, con el retrato del aut. 30

Coleccion de los mejores auts. españoles, tomo 33.

VIDA Y AVENTURAS del pícaro Guzman de Alfarache, atalaya de la vida humana, por Mateo Aleman, criado del rey nuestro señor, natural y vecino de Sevilla. Barcelona, 1843, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° may., con 2 finísimas láms. grabs. en acero. 28

Tesoro de auts. ilustres, tomos X y XI.

VIDA Y HECHOS del pícaro Guzman de Alfarache, atalaya de la vida humana, por Mateo Aleman, criado del rey nuestro señor, natural y vecino de Sevilla. Edicion adornada con 230 grabs. en mad., seis hermosas portadas de litografía en oro y colores y una lám. fina grabada sobre acero. Valencia, 1843, imp. de Lopez y Comp. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° may. 60

Es la misma edicion que la anunciada por los Sres. Gaspar y Roig, en 1849.

VIDA Y HECHOS del pícaro Guzman de Alfarache, atalaya de la vida humana, por Mateo Aleman, criado del rey nuestro señor, natural y vecino de Sevilla. Madrid, 1829, imp. de P. Sanz, ed. Dos tomos ó partes en 8.°, pasta, con 4 láms., XVIII-386 págs. el 1.°; VI-396 el 2.° 20

Advertencia del ed.—Elogio del alférez Luis de Valdes á Mateo Aleman.—Al vulgo.—Al discreto lector.—Soneto de Guzman de Alfarache á su vida, por el licenciado Arias.—Declaracion para el entendimiento de este libro.

Bib. de S. Isidro.

VIDA Y HECHOS del pícaro Guzman de Alfarache.... Lyon, 1826. Cuatro tomos en 18.° 90

Catálogo de D. V. Salvá.

Vida y hechos del pícaro Guzman de Alfarache. Atalaya de la vida humana, por Mateo Aleman, criado del rey nuestro señor, natural y vecino de Sevilla. Con las licencias necesarias. Valencia, 1787, imp. de J. y T. de Orga. Dos tomos ó partes en 8.° may., pergamino. XX-456 págs. el 1.°; XX-600 el 2.°

I. Al vulgo.—Al discreto lector.—Elogio de Alonso de Barros, criado del rey nuestro se-

lor, en alabanza de este libro y de Mateo Aleman su aut.—Tres sonetos de Vicente Espinel, Hernando de Soto y el licenciado Arias; el 1.° en latin.—Declaracion.

II. Al curioso lector.—El alferez Luis de Valdes á Mateo Aleman, elogio.—Seis composiciones en verso del licenciado Miguel de Cardenas, Custodius Lupus, Joanis Robeni Lusitani, Rui Hernandez de Almada: la 1.ª, anonima, en italiano; la 2.ª y 4.ª en español, la 3.ª, 5.ª y 6.ª en latin.

Bib. de S. Isidro.

Vida y hechos del pícaro Guzman de Alfarache... Valencia, 1773. Dos tomos en 8.° may.

Vida y hechos del pícaro Guzman de Alfarache. Atalaya de la vida humana, por Mateo Aleman, criado del rey nuestro señor y natural vezino de Sevilla. Nueva impresion corregida de muchas erratas y enriquecida con muy lindas estampas En Amberes. Por Gerónimo Verdussen Impressor y Mercader de libros, en el Leon dorado, 1681. Con licencia y privilegio. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° may., pergamino, con 10 láms. incluso el frontispicio.

Al vulgo.—Al discreto lector.—Elogio de Alonso Barros.—Declaracion para el entendimiento de este libro.

La primera parte de esta obra se publicó en Madrid, 1599, en casa de Vares de Castro, en un tomo en 4.°, de XVI-256 hojas. Hay quien duda si existe otra edicion anterior, por la circunstancia de que la fecha con que se aprobó es de 15 de enero de 1598, pero este fundamento no tiene fuerza ninguna atendiendo á que en la obra se refiere un suceso acaecido en el mismo año de 1599, y se sabe ademas que la impresion de los libros no seguia inmediatamente á las licencias y aprobaciones, sino que se retardaba algunas veces, por circunstancias desconocidas, muchos años. Hay otras dos ediciones de 1599; una de Zaragoza y otra de Barcelona, ambas en 8.° En 1603, se hicieron simultaneamente tres, en Tarragona, Zaragoza y Milan, todas de la primera parte, pues el aut. no dió á luz la segunda, segun se cree hasta el año de 1605. Antes que la publicara se habia anticipado Mateo Lujan de Sayavedra, quien hácia el año de 1602, fecha de la aprobacion expedida en Zaragoza, debió imprimir en Valencia la *Segunda parte del pícaro Guzman de Alfarache*, y se reimprimió en Bruselas en 1604. Segun las noticias que Monsieur Brunet da en la última edicion de su *Manuel*, tomo I, col. 157, ha aparecido una edicion del Guzman de Alfarache español impresa en Lisboa en 1600, por Jorge Rodriguez, segun la cual ademas de las dos partes de este romance contiene una tercera.

Es punto este de nuestra bibliografía que no está claro, pues los auts. que han tratado de él, ó se contradicen ó se equivocan, y solo el hallazgo de ejemplares de las primeras ediciones podrian desvanecer las dudas que ahora se tienen.

Nadie ignora que esta obra es una de las mas célebres con que se enriqueció nuestra literatura en el siglo XVI, y que los estranjeros la miraron desde luego con el aprecio que es de inferir de las repetidas traducciones que de ella se hicieron á casi todos los idiomas de Europa. El aut. nos representa en ella con vivos y naturales colores, un hijo del ocio en quien concurrieron todos los vicios y picardías comunes; de forma que pudiera servir de ejemplo y dechado a los que se dispusieran á gozar semejante vida, á no haberlo adornado de tales coloridos, que el mismo aspecto de la pintura retrae del camino de la maldad aun á los mas prostituidos, llevándolos insensiblemente al amor de la virtud y buenas costumbres. El contraste de esta con aquella en la mala vida de Guzman de Alfarache, y el vergonzoso fin que alcanzó por premio de sus culpas y desordenadas empresas, hacen no menos divertido el libro que útil. Lo serio y grave va mezclado con lo jocoso y ridículo en esta obra, que tiene mucho de erudita y sentenciosa, y cuyo estilo, bien que lacónico, es castizo, puro y elegante.

AVERIGÜELO VARGAS. Véase COMEDIAS ESCOGIDAS DE FRAY GABRIEL TELLEZ.

Bib. de autores españoles, tomo V.

AVES DE LA ISLA DE CUBA, por don Juan Lembeye. Habana, 1850, imp. del Tiempo. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 4.° may., 140 págs. y 20 láms. iluminadas. 160

AVIS IMPORTANT. Gran fundició en las Barraquitas y Cañet. Se fabrican Minyachs de bronsu, llantó y ferru-cu-lat; á tots preus y a lloguer. Se admitan també traballados que no tinguin feina per fabricarlos. Barcelona, 1859, imp. de J. Torras. En 4.°, 2 hojas con 1 viñeta.

AVISO A LAS COQUETAS. Comedia en un acto por D. Manuel Breton de los Herreros. Representada en el teat. del Príncipe. Madrid, 1844, imp. Nacional, lib. de Cuesta. En 8.° may., 40 págs. 4

Gal. dram.

Aviso á las Coquetas, Comedia. Véase OBRAS de D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

AVISO A LAS CORTES SOBRE LA MONEDA. Madrid (1820 lib. de Rrodriguez).

Gaceta 5 de julio de 1820.

AVISO A LAS SOLTERAS, ó sea el jóven sensato y los lechuginos calaveras. Comedia de costumbres, escrita en italiano por el autor de *Las herrerias de Marema*, y arreglada para el teatro Español, por D. M. A. Y. Barcelona, 1831, imp. de Saurí y Comp. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.°, 98 págs. 6

Está en prosa. Tiene 4 actos.

AVISO A LOS AMIGOS Y ENEMIGOS de la homeopatía, por D. J. S. C.,

médico titular, decano de Toro, sus hospitales municipal, de la Asuncion y de la Convalecencia; subdelegado de medicina y cirujía de la misma ciudad y su partido; socio corresponsal de la academia médico-quirúrgico de Castilla la Vieja, etc. Valladolid, 1839, imp. de J. Pastor. Madrid (lib. de la V. de Razola). En 8.° 7

AVISO A LOS CASADOS. Comedia en tres actos por D. F. E. Castrillon. Representada en el teat. de la calle del Príncipe el año de 1807. Con licencia. Madrid, 1808, imp. de B. García y Comp. Lib. de A. Gonzalez. En 8.°, pasta, 78 págs. 4

Teat. de D. F. E. Castrillon. En verso.

AVISO A LOS LECHUGUINOS, ó sea la juventud estraviada. Comedia nueva de costumbres, en prosa, en dos actos; con varias advertencias sobre la misma, y un prospecto sobre los trajes, por un eclesiástico amante de su patria. Madrid, 1826, imp. de Repullés, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 134 págs. 6

Esta pequeña obra ofrece los mas vivos desengaños á la juventud y a los padres de familia, y manifiesta las causas que influyen en la decadencia de nuestro comercio y de nuestras fábricas.

AVISO AL PÚBLICO, ó sea breve idea de los cometas, aplicada á manifestar lo que hay que temer del que á mediados de 1857 ha de dar fin del mundo, segun la opinion de los astrónomos alemanes, por D. Francisco Verdejo Paez, catedrático de geografía é historia de la universidad Central. Madrid, 1857, imp. de C. Lopez, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 24 págs. 4

AVISO AL PUEBLO sobre los primeros socorros que se han de dar en los casos urgentes, antes de la llegada del médico; por Mr. Leroy. Traducido de la última edicion. Barcelona, 1836, imp. de Oliva, ed., casa de los señores Alou Hermanos. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.°, IV-72 págs. 5

Aviso al pueblo, sobre los primeros socorros que deben darse á los enfermos en los casos urgentes, y antes de la llegada del médico, por J. Leroy. Traducido de la segunda edicion francesa. Madrid, 1828, imp. de Fuentenebro (lib. de Perez). En 32.°, IV-92 págs. 4

La general importancia de este opusculo se deduce bien de su mismo objeto, tan interesante, que á veces puede depender la conservacion ó pérdida de la vida, de acudir ó no inmediatamente a contener los progresos de los diversos inopinados accidentes que tan frecuentemente se ven suceder entre las gentes.

Bib. del ministerio de Fomento.

AVISO AL VERDADERO Y LEGÍTIMO pueblo español sobre la conducta de los españoles falsos y bastardos, ó sea aviso á los blancos sobre el proceder de los negros, y castigo que estos merecen (1). Madrid, 1823, (lib. de Villa). En 8.° 3

En este aviso (dice el autor del folleto) se esplica la palabra *constitucion*, y se descifran los misterios de iniquidad que por medio de la constitucion de la monarquía española pretenden introducir los *masones* y sus compañeros los *jansenistas*.

Gaceta 22 de julio de 1823.

AVISO AL VERDADERO Y LEGÍTIMO pueblo español sobre la estinguida constitucion, i misterios de iniquidad, que encierra. Segundo aviso sobre la conducta de los malos eclesiásticos llamados jansenistas, y males gravísimos que han causado á la España. Tercer aviso al religioso pueblo español sobre la venta de los bienes de la Iglesia. Madrid, 1823 (lib. de la Villa). Tres cuadernos en 8.° 8

Gaceta 25 de setiembre de 1823.

AVISO CIENTÍFICO, que á las tertulias de la corte ofrece un murciano, sobre el número 5.° del memorial literario, publicado en la misma, y en este año de 1801.

Este *Aviso científico* se dirige á defender el plan, lenguaje y estilo de la obra titulada HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA DE JUMILLA (véase) y que habian criticado los redactores del *Memorial literario*.

AVISO CRISTIANO POLÍTICO á todos los señores escribanos, secretarios y otros funcionarios para el desempeño de sus cargos con la mayor pureza, rectitud, honor y decoro: por D. Isidro Rivagorda, escribano de los reinos de S. M. Madrid (1829), lib. de Cuesta. En 4.° 8

Gaceta 7 de julio de 1829.

AVISO IMPORTANTE á las cortes y al gobierno. Barcelona, 1840, imp. de

(1) Si doy cabida en el DICCIONARIO á esta clase de escritos, publicados en épocas de exaltacion y vértigo, no es porque contengan ni doctrina, ni lenguaje que puedan servir de enseñanza ó de modelo, sino porque retratan al vivo la obcecacion y ceguedad de los partidos políticos, que engreidos con el triunfo de sus ideas, olvidan todos los respetos, atropellan todos las consideraciones y hasta escarnecen los santos principios de la religion y de la moralidad que deben regir todas las acciones de los hombres.

Borell. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 32 págs. 2

Trata sobre los asuntos de la isla de Cuba.

AVISO IMPORTANTE á los albéitares. (Madrid, 1813, lib. de Orea.) En 4.°

Gaceta 4 de noviembre de 1813.

AVISO IMPORTANTE sobre los casos estraordinarios de viruelas legítimas sobrevenidas mucho tiempo despues de la vacuna verdadera, y tentativas para precaverlas; con otras reflexiones dirigidas á perfeccionar la práctica de la vacuna. Escrito publicado por el doctor Juan Puig, médico de Fornells de este corregimiento. Gerona, 1803, imp. de F. Nicolau. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 4

AVISO IMPORTANTE y urgente á la nacion española; juicio imparcial de sus córtes de 1813 y 14. Madrid, 1815. En 4.°, pasta.

Bib. del Senado.

AVISO PREVENTIVO contra el cólera epidémico ó sea consejos á los pueblos y á los médicos para evitar los estragos de esta enfermedad. Dedicado á los profesores de medicina de Madrid, por D. Manuel Codorniu, doctor en medicina y cirujía, director general del cuerpo de Sanidad militar, ex-senador del reino; vocal de la suprimida junta suprema de Sanidad; jefe superior de la administracion civil, caballero comendador de la real órden de Isabel la Católica, socio de muchas academias y sociedades de medicina y cirujía y de otras ciencias nacionales y estranjeras; condecorado con varias cruces de distincion, etc., etc. Madrid, 1849, imp. de A. Gomez Fuentenebro, botica plazuela de Santa Ana. En 8.° may., XIV-90 págs. 6

Esta obrita la escribió su autor en 1832, y no conformándose este con la supresion del capítulo *sobre el contagio* que la censura de aquel tiempo queria hacer, no llegó á imprimirse. Sale ahora con algunas modificaciones hijas de la práctica y de las observaciones hechas en Francia é Inglaterra.

AVISOS Á UN MILITAR CRISTIANO; escritos por el Excmo. é Ilmo. Sr. arzobispo Claret. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1858, imp. de P. Riera. Madrid, librería de Olamendi. En 16.° 6 ctos.

Este opúsculo ha sido muy apreciado desde que salió á luz, y reimpreso diferentes veces: algunos jefes militares han distribuido numerosos ejemplares entre los individuos del ejército.

Lib. religiosa.

AVISOS Á UN SACERDOTE que acaba de hacer los ejercicios de San Ignacio, á fin de conservar el fuego que el divino Espíritu haya encendido en su corazon. Barcelona, 1850, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 16.° 6 ctos.

Es muy interesante este opúsculo, escrito por el arzobispo Claret, á todos los sacerdotes, pues en él hallan recopilados sus principales deberes y el modo de cumplirlos.

Lib. religiosa.

AVISOS BARATOS que da á sus amigos el licenciado D. Juan Escarmiento sobre las ferias de Madrid, en un romance jocoso. Madrid, (1801.) En 8.° 1

AVISOS DE AMIGO. Véase Poetas líricos de los siglos XVI y XVII.

Bib. de auts. españoles. Tomo 42.

AVISOS DE LA PROVIDENCIA en las calamidades públicas, por San Alfonso Liguori. Traduccion por D. Joaquin Roca y Cornet. Quinta edicion. Paris, 1857, imp. de Renou y Maulde, lib. de Rosa, Bouret y Comp., eds. Madrid, lib. de Urosa. En 16.°, 172 págs. y figuras. 9

Avisos de la Providencia en las calamidades públicas, por S. Alfonso de Liguori. Traduccion libre por Don Joaquin Roca y Cornet, redactor del antiguo periódico *La Religion*. Tercera edicion. Barcelona, 1844, imp. y lib. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.°, pasta, con 1 grab. en mad. 5

En el año 1841 se hizo por el mismo impresor la 1.ª edicion de esta obrita. En 16.° 4

AVISOS DE UNA MADRE á su hija, preservativo contra solterones que se proclaman. Madrid (1830), lib. de Cuesta. En 8.° 2

Gaceta 30 de octubre de 1830.

AVISOS IMPORTANTES á los apologistas de la medicina curativa de Mr. Le Roy, por D. F. Correa, médico en Zamora. (Madrid, 1829, lib. de Perez.) En 8.° 6

Gaceta 24 de noviembre de 1829.

AVISOS, INSTRUCCIONES y advertencias á los confesores, exhortos que estos deben dar á sus penitentes, con las penitencias correspondientes que á cada uno deben imponer segun el vicio y estado en que se halle. Obra utilísima á todos los confesores y penitentes. Compuesta por el R. P. Fr. Bernabé Gonzalez, lector jubilado, ex-definidor de la provincia de Cantabria, y exami-

nador sinodal del obispado de Santander. Segunda edicion. Con licencia. Valladolid, 1833, imp. de H. Roldan. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.°, pasta, IV-232 págs. 18

AVISOS MUY ÚTILES para las casadas, que para su bien espiritual y temporal les dirige el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Claret, arzobispo de Cuba. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1859, imp. de Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 16.°, 64 págs. 6 ctos.

En este opúsculo hallarán las casadas sus mas principales deberes y el modo de cumplirlos.

Lib. religiosa.

AVISOS MUY ÚTILES para las viudas, que para su bien espiritual y temporal les dirige el Excmo. é Ilmo. Sr. Don Antonio Maria Claret, arzobispo de Cuba. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1859, imp. de Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 16.°, 64 páginas. 6 ctos.

Las viudas son dignas de compasion. Con este opúsculo se las proporciona un grande consuelo, pues que en él están contenidos los motivos mas á propósito á este intento.

Lib. religiosa.

AVISOS MUY ÚTILES para los padres de familia, que para su bien espiritual y temporal les dirige el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Antonio Maria Claret, arzobispo de Cuba. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1859, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 16.°, 64 págs. 6 ctos.

En las pocas págs. de este opúsculo se contiene lo mas principal que deben saber los padres de familia respecto de sí mismos y respecto de sus hijos.

Se ha hecho una nueva edicion en 1861.

Lib. religiosa.

AVISOS ó sian reglas sencillas á un principiant cuyner ó cuynera adaptadas á la capacitat dels menos instruits, per Felip Civera (a) Felip de Palacio. Vich, 1857, imp. y lib. de L. Anglada. En 8.°, 64 págs.

AVISOS para la fabricacion del salitre. (Madrid, 1814, lib. de Orea.)

Gaceta 12 de marzo de 1814.

AVISOS PARA LA MUERTE, coleccion de romances á Cristo crucificado, compuestos á competencia por varios ingenios de fines del siglo XVI. Novena edicion. Madrid, 1832, imp. y desp. de M. de Burgos. En 16.°, pasta. 8

Avisos para la muerte. Escritos por algunos ingenios de España. Recogidos y publicados por D. Luis Ramirez de Arellano. Valencia, 1778. Madrid (lib. de Rodriguez.) En 8.°, pasta. 6

Avisos para la muerte, escritos por algunos ingenios de España. Recogidos y publicados por D. Luis de Arellano. Zaragoza, 1640, imp. de J. Larrumbe. En 12.°, pergamino. 12

AVISOS que para tranquilizar en sus dudas á las almas tímidas, escribió en italiano el P. D. Carlos José Cuadrupani; tradújolos de la edicion 31.ª Luis Gutierrez Corral. Tercera edicion. Paris, 1841, imp. de Schneider. En 8.° 8

AVISOS SALUDABLES á las doncellas, ó sea carta espiritual que escribió á una hermana suya el Excmo. é Ilustrísimo señor D. Antonio María Claret, arzobispo de Cuba. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1859, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 16.°, 48 págs. 6 ctos.

Este librito es muy conveniente á las jóvenes para preservarlas de los peligros que las rodean en el mundo. Se ha reimpreso en 1861.

Lib. religiosa.

AVISOS SALUDABLES de un filósofo cristiano, distribuidos para cada dia del mes, sacados de un manuscrito latino, cuyo título es: *Christianæ philosophiæ medulæ opus asceticum*, sobre el modelo de la obra de Kempis, intitulada, imitacion de Cristo y desprecio del mundo: y puestos en castellano por el P. D. Francisco Vazquez, clérigo secular. Barcelona, 1840, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.°, pasta. 12

Avisos saludables de un filósofo cristiano..... Madrid, 1803, imp. de la Adm. del real arbitrio de beneficencia. En 8.° 10

Hay una edicion hecha recientemente por los señores Pons y Comp. de Barcelona, en un tomo en 8.° con lám. fina á 8 rs. en rústica y 10 en pasta.

Todo en esta obra, dice el censor de la misma, es sentencia, luz y sentimientos piadosos; por una parte se hallará en ella una devocion tierna, ilustrada y sólida; por otra se verán ejemplos penetrantes, pinturas vivas y enérgicas, espuestas muy á propósito, segun las ocasiones, con el fuego, fuerza, eficacia y piedad que inspira el celo de un filósofo verdaderamente cristiano.

AVISOS SALUDABLES para los niños, que para su bien espiritual les dirige el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret, arzobispo de Cuba. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1859, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 16.°, 64 págs. 6 ctos.

En este opúsculo hallarán los niños el modo de hacerse agradables á Jesus, y de merecer su bendicion, cual la daba á los niños de su tiempo. Hay otra edicion de 1861.

Lib. religiosa.

Avisos saludables para los niños. Véase La Biblia de la infancia.

AVISOS Y CONSEJOS de la madre de Dios á los cofrades de su corazon santísimo é inmaculado; ordinario de la misa y oraciones para la confesion y comunion, por el presbítero y licenciado en sagrada teología D. Cosme Damian de Larando. Bilbao, 1848, imp. y lib. de Delmas é hijo. En 16.°, de cerca de 200 págs. 2

AVISOS Y SENTENCIAS ESPIRITUALES. Véase Escritores del siglo XVI. Bib. de auts. españoles. Tomo 27.

AXEL. Véase Los Tártaros en Silesia.

AXIOMAS MILITARES ó máximas de la guerra, cuyo comento es la historia, compuestas por D. Nicolas de Castro, coronel de los reales ejércitos de S. M. católica, y teniente de rey de la plaza de Panamá. Las dedica y ofrece al ejército español uno de sus individuos, amante de su ilustracion, para que conserve y aumente las glorias de tantos siglos en obsequio de la religion, del rey y de la patria. Madrid, 1815, imp. y desp. de M. de Burgos. En 8.° may. 2

Obra inédita, breve, pero muy útil á todas las clases de la milicia por los escelentes preceptos que contiene, fáciles de fijarse en la memoria, por la circunstancia de estar escritos en verso.

¡AY! QUE SE VA EL ZURRIAGO. Consuelos que le serán inseparables donde quiera que le sostenga la tierra. Madrid, 1822, (lib. de Paz). En 8.° 1

Gaceta 14 de de enero 1822.

AYER, HOY Y MAÑANA, ó la fe, el vapor, y la electricidad. Cuadros sociales de 1800, 1850 y 1899, dibujados á la pluma, por D. Antonio Flores. Obra corregida y aumentada por el aut. Edicion estereotipada. Madrid, 1857, imp. de La Ilustracion. En 4.°, 206 págs. y 34 grabs.

Se ha publicado en el folletin de Las Novedades, terminando en el número correspondiente el 9 de enero de 1857.

No ha salido á luz sino la parte titulada *Ayer*.

Ayer, hoy y mañana, ó la fe, el vapor, y la electricidad. Cuadros sociales de 1800, 1850 y 1899, dibujados á la pluma por D. Antonio Flores. Madrid, 1853, imp. de J. M. Alonso, lib. de Bailly-Baillière. En 4.°, 502 páginas. 15

Este tomo, que es el primero de los tres de que debia constar la obra, contiene la parte titulada *Ayer*.

AYES DEL ALMA, por D. Ramon de Campoamor. Madrid, 1842, imp. y lib. de Boix, ed. En 8.° may., con 8 láms. litografiadas. 16

Juicios críticos: Revista de España y del estranjero por D. Fermin Gonzalo Moron. Tomo IV, pág. 118.—La Censura. Tomo I, página 238.

Ayes del alma. Véase Obras poéticas de Campoamor.

Ayes del alma. Poesías de la señorita doña Eduarda Moreno Morales. Granada, 1857, lib. de Astudillo. En 4.°

Se anunció esta obra en el Boletin oficial de Granada, para publicarse en 8 ó 10 entregas de á 16 págs. con el retrato de la autora, pero no he podido saber si llegó ó no á imprimirse.

AZARES DE LA PRIVANZA. Drama en cuatro actos y en verso, por D. Ramon de Valladares y Saavedra. Estrenado en el teat. de la Cruz, en el beneficio de su primera actriz doña Ana Pamías, en febrero de 1847. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed. lib. de Cuesta. En 4.° may., 24 págs. 4

Bib. Dram.

AZARES DEL COQUETISMO. Comedia en cuatro actos y en verso, original de don Antonio Mendoza. Granada, 1851, imp. y lib. de J. M. Zamora, ed. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° may., 82 páginas. 8

Repertorio dramático, núm. 2.

AZON VISCONTI. Zarzuela en tres actos, letra de D. Antonio García Gutierrez, música de D. Emilio Arrieta. Reprentada en el teat. de la Zarzuela. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 104 págs. 8

El Teat.

B.

BALADAS escritas en mallorquin, por D. Tomás Aguiló, y vertidas al castellano por José Francisco Vich. Madrid, 1858, imp. de P. Montero, lib. Americana. En 8.°, 96 págs. 4

BALADAS ESPAÑOLAS, de D. V. Barrantes, con un prólogo de D. Luis de Eguilaz. Madrid, 1853, imp. de J. Peña, lib. de Bailly-Baillière. En 8.°, XXIV-224 págs. 6

BALANCE DE CUENTAS entre el pueblo y los gobiernos de España, por don Vicente Beltran de Lis. Madrid, 1854, imp. de Diaz y Comp. lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 52 págs. 8

BALANZA DE COMERCIO. Libertad mercantil, contestacion del suscritor á la Revista y Correo, á los artículos del señor A. insertos en los números 86, 87, 88, 89, 90, 91 y 98 del Bol. de Comercio contra el suplemento de la Revista española, número 88. Madrid, 1833, lib. de Perez. En 4.° 4

Bol. oficial. Madrid 29 de octubre de 1833.

BALANZA GENERAL del comercio de la isla de Cuba en 1851, formada de órden del Excmo. é Ilmo. Sr. D. José de Mesa, intendente de ejército, superintendente general delegado de real Hacienda de la misma en comision. Por la mesa de balanza de la administracion general de rentas marítimas. Habana, 1852, imp. del gobierno y de la real Hacienda. En fol. VI-146 págs. con 20 estados.

Bib. del ministerio de Fomento.

Balanza general del comercio de la isla de Cuba en 1850, formada de órden del Excmo. é Ilmo. Sr. D. José de Mesa..... Por la mesa de balanza y segunda revision á cargo de D. Francisco de Paula Serrano, oficial primero de la administracion general de rentas marítimas. Habana, 1851, imp. del gobierno y de la real Hacienda. IV-142 págs. con 19 estados.

Bib. del ministerio de Fomento.

Balanza general del comercio de la isla de Cuba en 1847, formada de órden del Excmo. Sr. Conde de Villanueva, intendente de ejército, superintendente general delegado de real Hacienda de la misma. Habana, 1848, imp. del gobierno y de la real Hacienda. En fol. IV-168 págs. con 18 estados.

Bib. del ministerio de Fomento.

Balanza general del comercio de la isla de Cuba en 1843, formada de órden del Excmo. Sr. Conde de Villanueva, intendente de ejército, superintendente general delegado de real Hacienda de la misma, por D. Sebastian Banany, oficial de primera clase del tribunal de cuentas. Habana, 1844, imp. del gobierno. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° prolongado. 24

BALANZA MERCANTIL de la importacion y esportacion verificada por el puerto de Barcelona, en el año de 1849, formada por la junta de comercio en vista de los datos y noticias oficiales que al efecto se ha proporcionado en su mayor parte de las oficinas de Hacienda. Barcelona, 1850, imp. de Oliveres, Hermanos. En fol. II-90 págs. con 5 estados.

Bib. del ministerio de Fomento.

BALANZA DEL COMERCIO de España con nuestras Américas y las potencias estranjeras en el año de 1827. Madrid, 1830, imp. de M. de Burgos. En fol. VIII-416 págs.

Bib. del ministerio de Fomento.

Se da noticia de lo que en el respectivo puerto de cada nacion se ha importado y esportado, con un resúmen general de los valores, así como el de los géneros de algodon, lana, lino, cañamo y seda en sus diferentes manufacturas: banderas que han hecho este comercio: el valor del de Navarra y provincias Vascongadas, y el colonial.

Balanza del comercio de España con las potencias estranjeras en el año de 1826. Madrid, 1828, imp. de M. de Burgos. En fol., rústica, VI-168 págs.

Ensayóse esta clase de trabajos siendo ministro de Hacienda el conde de Lerena, pero mas particularmente en 1795 que se encargó de ellos el departamento de la Balanza, cuya oficina publicó en 1803 la de entradas y salidas de 1792.

Se indica la clase y cantidad de géneros, frutos y efectos importados y esportados por las aduanas de la península en dicho año, con espresion de su procedencia ó puntos de remision, la de sus valores, y diferencia que en

favor y contra de la nacion resulta con cada pais respectivamente: acompañando tambien la balanza ó estado de las mercancías importadas de América en el mismo año y sus valores.

Bib. del Senado.

Balanza del comercio de España con los dominios de S. M. en América y en la India en el año de 1792, dispuesta en la seccion segunda del departamento del Fomento general del reino, y de la balanza de comercio. Madrid, 1805, imp. Real. En fol. may., pasta, IV-170 págs. con 1 estado al fin.

Bib. del ministerio de Fomento.

Balanza del comercio de España con las potencias estranjeras en el año de 1792, dispuesta en la seccion segunda del departamento del Fomento general del reino y de la balanza de comercio. Madrid, 1803, imp. Real. En fol. may., pasta, 103 hojas sin numerar, 1 estado y frontispicio.

Como la prosperidad ó decadencia de los estados depende del progreso de la agricultura, de la industria y del comercio, que son los manantiales de la riqueza pública, de aquí ha nacido el afan con que todas las potencias cultas han procurado indagar el estado de sus producciones y de los cambios con las estranjeras para acomodar con oportunidad y acierto las providencias que exige el fomento del comercio.

En Inglaterra, Alemania y Francia son bien conocidos los estados del tráfico activo y pasivo bajo el nombre de balanzas mercantiles, en las cuales se cotejan las entradas y salidas anuales de los granos y frutos propios y estraños, deduciendo el resultado de la ganancia ó de la pérdida que ofrecen para dirigir al gobierno en sus medidas económicas.

En España se habian empezado ya á reunir los datos desde el año de 1793 por la secretaría de la balanza, mas habiéndose dado á esta una estension considerable en sus objetos, formando de dicha secretaría y de la direccion del fomento un solo departamento, se le cometió la redaccion de los estados de introducciones y estracciones ó de la balanza mercantil de España y sus colonias, que es la que por primera vez se publicó en 1803, habiéndose propuesto por término de comparacion para los años sucesivos el de 1792, pues como último de paz es el que presenta mayor comercio.

Aunque con otro título, han seguido publicándose las *Balanzas*, por lo cual se ponen á continuacion.

Cuadro general del Comercio esterior de España con sus posesiones ultramarinas y potencias estranjeras en 1855. Madrid, 1856, imp. Nacional. En fol. enc., XIV-348 págs.

Cuadro general del Comercio... en 1854. Madrid, 1855, imp. de R. Ballone. En fol. enc., XII-300 págs.

Cuadro general del Comercio... en 1853. Madrid, 1854, imp. á cargo de S. Baz. En fol. enc., VI-360 págs. Está unido á los de 1852 y 1851.

Cuadro general del Comercio... en 1852. Madrid, 1854, imp. á cargo de S. Baz. En fol. enc., 508 págs.

Cuadro general del Comercio... en 1851. Madrid, 1854, imp. á cargo de S. Baz. En fol. enc., 504 págs.

Cuadro general del Comercio... en 1850. Madrid, 1852, imp. de la V. de Burgos. En fol. enc., 482 págs. Este cuadro y el de 1849 van unidos bajo una sola cubierta.

Cuadro general del Comercio... en 1849. Madrid, 1851, imp. de F. R. Calleja. En fol. enc., 418 págs.

Estadística general del Comercio de cabotaje entre los puertos de la Península é Islas Baleares en 1860, formada por la Direccion general de Aduanas. Madrid, 1861, imp. Nacional. En fol. enc., LXX-392 págs.

Estadística general del Comercio de cabotaje... en 1859. Madrid, 1860, imp. Nacional. En fol. enc., LXIV-390 págs.

Estadística general del Comercio de cabotaje... en 1858. Madrid, 1859, imp. Nacional. En fol. enc., LII-374 págs.

Estadística general del Comercio de cabotaje... en 1857. Madrid, 1858, imp. Nacional. En fol. enc., XXXII-372 págs.

Estadística general del Comercio esterior de España con sus posesiones de Ultramar y potencias estranjeras en 1859, formado por la Direccion general de Aduanas. Madrid, 1860, imp. Nacional. En fol. enc., XXX-384 págs.

Estadística general del Comercio esterior de España... en 1857, formado por la Direccion general de Aduanas. Madrid, 1858, imp. Nacional. En fol. enc., XXVI-380 págs.

Estadística general del Comercio esterior de España... en 1856, formado por la Direccion general de Aduanas. Madrid, 1857, imp. Nacional. En fol. enc., XXIV-358 págs.

Estos Cuadros y Estadísticas se encuentran en las Bibs. del ministerio de Fomento y San Isidro.

BALMES. Madrid, 1848, imp. de La Publicidad, lib. de Sanchez. En 8.° mayor. 2

Está firmado por D. Joaquin de Isla Fernandez, marques del Arco.

BALMES Y SU CRITICO, ó raciocinios y sentimientos. Segovia, 1848, imp. de E. Baeza. En 4.°, IV-64 págs. 6

El escrito publicado por D. Jaime Balmes con el título de «Pio IX» fué impugnado en el periódico *La Esperanza*, pero muy particularmente en un folleto impreso en Madrid por T. Aguado, «Crítica del folleto Pio IX.» El que aquí se anuncia tiene por objeto defender las doctrinas de Balmes, atacando á su vez las de sus críticos.

BÁLSAMO EFICAZ para curar un sinnúmero de enfermedades de alma y cuerpo, ó sea Semana Santa para enmendarse ó preservarse del mal máximo y

peste desoladora de la juventud; escrita por el amante de la juventud A. M. C. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1858, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 16.°, 88 páginas. 6 ctos.

Este librito (dice su aut. D. Antonio María Claret), lo tomarán los confesores, padres de familias y maestros, y cuando vean algun jóven sujeto á la masturbacion ú onanismo, que á tantos desgracia y quita la vida, se lo aplicarán. Aseguramos que es remedio seguro, y consta por esperiencia que á cuantos se ha aplicado han quedado felizmente curados de semejante dañina enfermedad.

Lib. Religiosa.

BALTASAR COZZA. Drama histórico original, en cinco actos, escrito en verso y prosa por D. Jose María Diaz. Madrid, 1839, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 76 págs. 8

Gal. Dram.

BALTASAR. Drama oriental, en cuatro actos y en verso, original de Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda. Segunda edicion. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° mayor, 96 págs. 8

El Teat.

Baltasar. Drama oriental en cuatro actos y en verso, original de la señora Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda. Representado por primera vez en el teat. de Novedades en abril de 1858. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 94 págs. 8

El Teat.

La aparicion de este drama en la escena causó un verdadero entusiasmo en el público, que por espacio de mas de cuarenta dias consecutivos estuvo admirando sus bellezas en el teatro de Novedades. Casi todos los periódicos de la capital hablaron de él con elogio, haciendo resaltar las escenas mas interesantes en que abunda; y para dar una idea de su mérito se copian á continuacion algunos trozos del notable artículo que D. Julio Nombela escribió en *El Diario Español* de 14 de abril de 1858.

«La Sra. Avellaneda, no solamente ha encerrado en su drama todo el período histórico que se propuso reproducir, sino que engrandeciendo con el poder de su imaginacion la figura de Baltasar, y buscando en la raza hebrea, raza esclava en Asiria, los primeros obstáculos del déspota babilónico, destruye la omnipotencia del semi-Dios, á quien su pueblo desmoralizado rendia el mismo culto que á sus ídolos; sacando al mismo tiempo una enseñanza provechosa de la ruina de aquella sociedad gastada y descreida, sobre la que se levantó el imperio de Ciro, cambiando la faz del mundo y predisponiéndole á recibir algunos siglos despues la fraternal y salvadora doctrina de Jesucristo.

Baltasar, que aparece bajo el pincel de la Señora Avellaneda, no como un tirano vulgar sino como un alma grande, un alma que no ha podido sobreponerse á su destino de déspota, es una creacion brillante. Monarca de una corte, que oculta con su esplendor los vicios que la corroen, que se humilla á sus pies: dueño de riquezas inmensas, conquistadas por sus antecesores, sin una empresa que acometer, sin el menor esfuerzo para lograr sus mas exagerados caprichos; poseyéndolo todo, sus horas discurren en el tedio, su alma está agotada, porque ha apurado todos los goces y abusado de todos los placeres. Confiadas á su madre las riendas del gobierno, en vano busca para llenar el vacío de su corazon un deseo, una emocion: todo le cansa, todo le fastidia. Representada en este carácter la situacion de su imperio, cuya ruina estaba anunciada por los profetas, era preciso antes de que llegase el momento predicho, que no pereciese aquella generacion descreida, sin comprender el castigo que le estaba reservado, sin confesar la omnipotencia del verdadero Dios que pesaba en su justa balanza los crímenes del pueblo idólatra; y para llegar á este fin provechoso, levanta el genio del poeta enfrente de Baltasar, dos obstáculos grandes, que despertando su alma del letargo en que yacia, ponen en lucha los sentimientos de la fe con las pasiones desordenadas del despota pagano. Y estos obstáculos surgen de entre el pueblo oprimido, que conservaba en las penosas horas de su cautiverio, las creencias sagradas de su religion.

Quisiéramos citar algunos fragmentos de la entonada y poética versificacion del *Baltasar*; no solo porque contiene estas condiciones tan admirables, sino porque encierran pensamientos grandiosos y á veces un sentimentalismo, que dando un claro-oscuro magnífico al conjunto del cuadro, le presta nueva belleza y reune en él á los tesoros de la imaginacion los de un alma eminentemente sensible.

Nos parece admirablemente trazada la siguiente pintura que hace Daniel del rey de Babilonia:

De Nabucodonosor,
aquel tirano opresor
de la triste humanidad,
nació el déspota que al mundo
postrado a sus plantas mira,
y no lo huella con ira,
mas sí con desden profundo.
No puso Dios en su seno
un corazon bajo, no;
pero temprano agotó
de los vicios el veneno.
Desde la cuna potente,
dichoso desde la cuna,
no encontró gloria ninguna
que conquistase valiente.
Todo lo tuvo al nacer;
de todo pudo abusar;
poseyó sin desear
y disfrutó sin placer.
Vió en sus dioses vanos nombres,
sus caprichos en las leyes,
su herencia en el mundo y greyes,
viles greyes en los hombres.

. . . . . . Saciado
de mando, grandeza y goces,
ya con arrugas precoces
se halla su rostro surcado.
Y en la edad bella y florida
mústia y enervada su alma,
se postra, sin hallar calma,
por el tedio consumida.
¡Tal es el rey Baltasar!
¡Tal la estraña situacion
en que lo ve esta nacion,
que desdeña gobernar.»

En *El Diario Español*, número correspondiente al dia 23 de abril de 1858 se publicó un artículo escrito segun creo, por D. Juan Valera, con el título de «Observaciones críticas sobre el drama BALTASAR.»

BALTHASAR ó el verdugo de Berna. Novela escrita en ingles por Fenimore Cooper. Traducida al castellano por C. M. Madrid, 1851, imp. de C. Gonzalez, p. de libs. de Martin. En 4.° may., 384 págs. con 5 láms. 48

BANDERA BLANCA, ESPAÑOLES. Drama en tres actos y en verso, por don Juan de Alba. Este drama ha sido representado con estraordinarios aplausos y por muchas noches seguidas en el teatro de Variedades. Madrid, 1844, imp. de J. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 60 págs. 8

Gal. Dram.

BANDERA CONTRA BANDERA. Comedia en tres actos y en verso de D. Victor Balaguer. Representada por primera vez en el teat. de Santa Cruz de Barcelona el dia 2 de diciembre de 1844. Barcelona, 1845, imp. de I. Estivill. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 108 págs. 6

BANDERA NEGRA. Drama en cuatro actos y en verso de D. Tomas Rodriguez Rubí. Madrid, 1847, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. Dram.

Bandera negra. Drama en cuatro actos y en verso de D. Tomas Rodriguez Rubí. Madrid, 1844, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 84 págs. 8

Gal. Dram.

BANDERILLAS á las Memorias de don Manuel de Godoy, escritas por él mismo. Dedícalas á la sensatez del público español una sociedad de choriceros. Madrid, 1836, imp. de R. Verges. En 8.°, rúst., 46 págs. 4

BAÑOS DE RIO, caseros y de mar. Escelencias del baño y reglas para bañarse, precaviendo en los casos comunes los escesos sin consulta: nuevo medio para criar á los niños hermosos, sanos y robustos, y en ellos á la sociedad, por D. Ventura de Bustos y Angulo, cirujano y dentista que fué en esta corte. Madrid, 1843, imp. de la Union comercial (lib. de Romeral.) En 8.° 2

La primera edicion de esta obrita se hizo en Madrid en 1816, imp. de Villalpando.

En este librito se esponen las muchas virtudes del agua y el baño, sus varias especies y aplicaciones, y justamente se dan reglas sencillas para precaver muchos desaciertos que suelen cometerse en la temporada de los baños.

BAÑOS DE VAPOR Á LA RUSA, ó sea esplicacion sencilla y sucinta sobre dichos baños, por D. Joaquin Delhom, profesor de medicina y cirujía; socio corresponsal de la Academia de medicina y cirujía de Barcelona; ex-médico de los hospitales civil y militar de Veracruz, república mejicana; médico director y propietario de los establecimientos de baños rusos de Madrid y Barcelona, situado este último en el número 6 de la calle de Mina de aquella ciudad, y D. Manuel Arnus, doctor en medicina y cirujía; médico director y propietario del establecimiento de baños rusos de Madrid, médico director por S. M. (q. D. g) de las aguas y baños minerales de la Puda; antiguo subdelegado académico del partido de Igualada; ex-vocal de su junta de Sanidad, vocal de Sanidad de la provincia de Barcelona; socio de número de la Academia de medicina y cirujía del distrito de Cataluña; jefe de administracion civil; miembro titular del Instituto de Africa en Paris; socio corresponsal del Instituto médico valenciano y de otros varios cuerpos científicos, y premiado por varias de sus Memorias. Madrid, 1858, imp. de Nieto y Comp. En 4.°, 14 págs.

Se distribuye en el establecimiento, calle Mayor, esquina á la de Bordadores.

BAÑOS DE VAPOR de distintas clases perfeccionados, para la curacion radical de muchos males creidos incurables. Establecidos en esta capital por el facultativo en medicina y cirujía D. Joaquin Delhom. Barcelona, 1845, imp. y lib. de J. Tauló. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 144 págs. con 2 láms. 10

El aut. de esta obrita publicó en 1838 en Veracruz un *Tratado de cólera morbo epidémico, y sus medios preservativos y curativos.*

BARAJA ALFABÉTICA para los niños.

Madrid, lib. de Hernando, 27 cartas iluminadas. 4

BARBA AZUL ó la llave encantada. Coleccion de cuentos maravillosos. Valencia 1840, imp. y lib. de M. Cabrerizo, ed. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, con 1 lám., 304 págs. 9

Contiene: *Cuentos*, El barba azul.—La caperucilla encarnada.—Las Hadas.—La hermosa del bosque durmiente.—El gato maestro ó con botas.—La cenicienta ó la chinelilla de vidrio.—Riquet del Copete.—El pulgarcillo.—La diestra princesa ó las aventuras de Fineta.—Piel de asno.—*Ejemplos morales*. La jóven sueca.—La huérfana reconocida.—Ejemplo de fidelidad conyugal.—La religion es el manantial de todas las virtudes.—Del pudor.—Castidad, pureza, pudor.—El corazon verdaderamente materno.—El trabajo de manos.—De la urbanidad.

El precio actual de esta novela y de las demas que componen la coleccion titulada de Cabrerizo, es mucho mas bajo que el que aquí se fija, y puede verse en el tomo I del BOLETIN BIBLIOGRÁFICO, pág. 66 del de Anuncios, pero se conserva el antiguo porque podrá volver á regir algun dia.

Cuando en 1830 se anunció la primera edicion, decia su propietario lo siguiente:

«¡Miren qué fruslería! dirá tal vez algun crítico remolon: ¡venírsenos ahora con cuentos de niños! Pero este señor Aristarco no habrá tenido nunca el gusto de hallarse rodeado de nietezuelos que le pidan un cuento, y á quienes seria una vaciedad referir las hazañas del Caballero de la Triste Figura, ó las Aventuras del hijo de Ulises; porque á ser así, á buen seguro que se habia de complacer en hallar reunidas en este tomito una porcion de consejas maravillosas, que han de tener con tanta boca abierta á las inocentes criaturas para cuyo entretenimiento se han escrito. ¡Ojalá que no saliésemos nunca del pais de los encantos! Solo allí fuimos verdaderamente felices; y el hombre de buen corazon nunca deja de oir con tierno interes los sencillos cantares con que le arrullaban en la cuna, y los cuentos prodigiosos con que le entretenia su madre. No neguemos pues á los niños de ahora los dulces placeres que en aquella edad dichosa disfrutamos, que harto presurosa correrá la razon á desvanecer tan gratas ilusiones.»

Coleccion de novelas.

BÁRBARA BLOMBERG. Drama en cuatro actos, en verso, por D. Patricio de la Escosura. Madrid, 1837, imp. de los hijos de doña C. Piñuela, lib. de Cuesta. En 8.°, 76 págs. 8

Juicio crítico: Gaceta 22 de noviembre de 1837. Gal. Dram.

BARCELONA ANTIGUA Y MODERNA, ó descripcion de esta ciudad, desde su fundacion hasta el dia. Contiene la topografía é historia de Barcelona, su antiguo y actual gobierno, monumentos, palacio y edificios reales ó nacionales, religiosos y civiles, públicos y particulares; estados militar, civil, judiciario y eclesiástico; instituciones científicas y literarias, filantrópicas y religiosas, comerciales é industriales; calles y plazas; itinerarios; sucesos memorables; usos, costumbres y carácter de sus naturales, etc., etc. Dedicada al Excmo. Sr. D. Manuel de la Concha, marques del Duero, capitan general de los ejércitos nacionales y del de Cataluña, por D. Andres Avelino Pi y Arimon. Barcelona, 1850, imp. de J. Verdaguer, libs. de Piferrer y Gorchs. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en fol. con 19 láms. finas, 684 págs. el 1.°; 1136 el 2.° 190

El historiador encontrará en esta obra la aclaracion de puntos oscuros ó poco conocidos, la dilucidacion de hechos controvertidos, y el rebatimiento de varios errores que ofuscaron la historia de Barcelona; los literatos adquirirán el conocimiento de los hombres célebres, así en las ciencias como en las letras, que en la misma han florecido, de las obras que han publicado, de la época en que se introdujo la imprenta en Barcelona, de las Academias y demas cuerpos literarios, y de las bibliotecas públicas y particulares mas notables; el arqueólogo una coleccion copiosa de inscripciones ya romanas, ya de la edad media, ya de la moderna, otra numismática con láms., que representan las muchas monedas y medallas acuñadas en esta ciudad, y una reseña de los monetarios que ha habido en ella, y de los que todavía existen; el clero, ademas de la cronología de los obispos de Barcelona y de los concilios celebrados en la misma, con los cánones en ellos promulgados, hallará una noticia de las religiones que han reinado en ella, de la introduccion y progresos del cristianismo, de los santos que nacieron en su recinto, de las fundaciones de las parroquias, conventos, monasterios y demas edificios sagrados, y venida de los religiosos que los ocuparon: los dedicados á la carrera del foro tendrán una cabal idea de la legislacion por la que se ha gobernado la propia ciudad, de las mudanzas que en varios tiempos sufrieron los cuerpos legislativos, la cronología de sus córtes, y una relacion de los asuntos importantes aprobados en ellas, como tambien una estadística civil y criminal; el médico y el naturalista encontrarán una epidemiología barcelonesa, una serie de observaciones meteorológicas de muchos años, un cuadro de las enfermedades mas comunmente reinantes, y la enumeracion de las plantas que crecen y de los animales que viven en su campiña; el pintor, el escultor, el arquitecto verán una noticia exacta de los artistas que han sobresalido en Barcelona, no menos que de los

monumentos y edificios públicos y particulares mas dignos de mencion que embellecen esta ciudad, y de los que han desaparecido del todo por las vicisitudes de los tiempos; el marino conocerá los grados de longitud y latitud de Barcelona, los vientos reinantes, las señales que ofrece la costa para entrar con seguridad en el puerto, las épocas en que surcaron sus aguas fuerzas navales de distintos reinos, y el orígen y progresos de la marina barcelonesa; el ingeniero y el militar observarán los tres sistemas de fortificacion, romana, de la edad media y de los tiempos modernos, no en meras esplicaciones mas ó menos luminosas sino en planos geométricos exactamente levantados, con una relacion estensa de los hechos de las armas catalanas; el comerciante, el fabricante y el economista hallarán datos estadísticos preciosos sobre la fabricacion y los demas ramos de la industria, y una mencion de las vicisitudes que han sufrido los varios órdenes en que se dividen aquellas provechosas clases del estado; y finalmente el agrónomo descubrirá en dichos datos el de los productos de su importante ramo, de sus consumos y valores.

BARCELONA CAUTIVA, ó sea diario exacto de lo ocurrido en la misma ciudad mientras la oprimieron los franceses, esto es, desde el 13 de febrero de 1808 hasta el 28 de mayo de 1814. Acompaña á los principios de cada mes una idea del estado religioso-político-militar de Barcelona y Cataluña. Por el R. P. D. Raimundo Ferrer, presbítero, del oratorio de S. Felipe Neri de Barcelona, y vicario que fué en casi toda la época del cautiverio de la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor de la misma. Dedicada al Escelentísimo Sr. marques de Campo-Sagrado, capitan general del ejército y Principado de Cataluña y presidente de su real audiencia, etc., etc. Barcelona, 1815-1818, imp. y lib. de A. Brusi. Seis tomos en 4.° 40

BARCELONA EN JULIO DE 1840. Sucesos de este período, con un apéndice de los acontecimientos que siguieron, hasta el embarque de S. M. la reina gobernadora en Valencia. Vindicacion razonada del pueblo de Barcelona. Barcelona, 1844, imp. de J. Tauló, lib. de Piferrer. En 8.° may. 14

BARCELONA Y SUS MISTERIOS, por Antonio Altadill. Barcelona, 1860-1861, imp. de V. Castaños, lib. Popular Económica. Madrid, lib. de Font. Dos tomos en 4.° may. con 23 láms. litografiadas, 640 págs. con 13 láms. el 1.°; 496 y 10 el 2.°

El tomo 1.° que no lleva en la portada la numeracion, consta de tres partes. El destierro.—Barcelona.—Justicia. Segun el prospecto de la obra no debió constar esta de mas tomos, pero se dió despues el 2.° con la Continuacion ó segunda parte.

BARNAVE, por Julio Janin. Madrid, 1858, imp. de F. Dávila. En 8.°

Se publicó en el folletin de *El Occidente*, desde principios de mayo de 1858.

BARÓMETRO CONYUGAL. Comedia en tres actos y en prosa, arreglada á nuestra escena por D. Antonio García Huerta. Representada por primera vez en el teat. de Lope de Vega el dia 27 de octubre de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 64 págs. 8

El Teat.

BASES DE LA POLÍTICA POSITIVA. Manifiesto de la escuela societaria fundada por Fourier. Sevilla, 1842, imp. de Alvarez y Comp. Madrid, Admin. del Bol. Bib. En 8.° may., 166 págs. 10

No siendo otra cosa los principios generales relativos al progreso, á la estabilidad y á la reforma de la sociedad sino las bases de la misma ciencia social; y siendo por otra parte la manifestacion de la ciencia social y la realizacion de los descubrimientos de esta ciencia el objeto de la escuela fundada por Fourier, conocida con el nombre de Escuela societaria, resulta que este escrito considerado como esposicion de las bases de la política nacional y de la ciencia social, viene á ser el manifiesto de la escuela societaria, ó la esposicion de la política de esta escuela y de su modo de ver fundamental en la gran cuestion de la existencia y porvenir de la sociedad.

BASES Y MOTIVOS en que funda la reforma del Tratado de Justicia para la nueva Ordenanza Militar el encargado de su redaccion D. Isaac Nuñez de Arenas, vocal de la junta consultiva de Guerra. Madrid, 1856, imp. de Mellado. En 8.° may., rúst., X-188 págs. 8

BATA DIPLOMÁTICA á la verdad del Sr. D. Francisco Zea Bermudez, por un veterano. Madrid, 1839, imp. de M. de Burgos. En 8.° 2

BATALLA DE ALBUHERA, publicada por el estado mayor general en 1811. Cádiz, 1811. En 8.°, pasta, con 2 planos de la batalla.

Bib. del Senado.

BATALLA DE AMOR. Comedia en un acto, arreglada del frances por D. Luis Olona, y representada con aplauso en el teat. del Príncipe el 15 de abril de 1852. Madrid, 1852, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may., 14 págs. 3

Bib. Dram.

BATALLA DE REINAS. Comedia en cinco actos, de Mr. Leon Gozlan, arreglada al teat. español por D. Isidoro Gil y D. Luis Mariano de Larra. Representada por primera vez en el teat. del Príncipe la noche del 24 de diciembre de 1856. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 88 páginas. 8

El Teat.

BATALLA DE TETUAN, dada el 4 de febrero de 1860. Editor D. C. Moro. Madrid, 1860. Una hoja en fol. may. apaisado.

BATILDE, ó la América del Norte en 1775. Drama histórico en cinco actos, escrito en frances por Mr. Escribe, y traducido por D. Antonio García Gutierrez. Madrid, 1835, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., VI-88 págs. 6

Gal. Dram. En prosa.

BATURRILLO AGRADABLE de especies varias, y glosario para la mas fácil inteligencia de algunas palabras. Madrid, 1844 (lib. de Sanz). En 8.° may. 4

En este opúsculo que contiene algunas ideas se formula un plan sencillo de hacienda y administracion, y entre chanzas y veras se sientan verdades amargas á mas de cuatro, y que indudablemente merecerán la aprobacion de las personas sensatas é imparciales.

Gaceta 7 de enero de 1844.

BATURRILLO. Especies varias. Glosario para la mas fácil inteligencia de algunas palabras. Madrid, 1842, imp. de F. Suarez (lib. de Sanz). En 8.° may. 4

BEATI ALPHONSI LIGORII, olim episcopi S. Agatæ Gothorum et Theologia moralis, in compendium redacta, et in duo volumina distributa; opera et industria Andræ Galani, presbiteri, ad usum Theologiæ candidatorum. Editio prima hispana. Madrid, 1832, imp. de Verges (lib. de Rios). Dos tomos en 8.°, pasta. 30

BEATRICE CENSI. Leyenda. Véase Novelas de La Crónica.

BEATRIZ DE TENDA. Trajedia lírica, en dos actos, del maestro V. Bellini, que se ha de representar en el Teatro Real de Madrid el año 1850. Madrid (1850), imp. de J. Villeti, lib. de Cuesta. En 8.° may., 64 págs. 6

En italiano y español.

BECEROLAS CATALANAS y castellanas, ó sia nou método poetich per ensenyar las primeras lletras, por D. Pablo Estorch y Siqués. Barcelona. En 8.°

BELIA, ó el poder de la educacion. Novela rusa, puesta en castellano por don Lucas Jalon y Gigoena. (Madrid, 1828, lib. de Viana y Razola.) En 8.°, con 1 lámina. 6

Gaceta 13 de diciembre de 1828.

BELISARIO. Escrito en frances por Mr. de Marmontel, y traducido al castellano por B. M. Barcelona, 1840, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez Rubio. En 8.°, 216 págs. con 1 lám. 8

Belisario. Por Mr. Marmontel, traducido al castellano. Burdeos, 1820. Toledo, lib. de Hernandez. En 12.° 14

BELISARIO. Drama sentimental, en cuatro actos y en verso, por D. Pablo Estorch y Siqués. Olot, 1839, imp. de A. Franquet. Madrid (lib. Europea). En 8.° 6

BELISARIO. Trajedia lírica en cuatro actos. Cada uno tiene su título particular: 1.° El triunfo. 2.° El juicio. 3.° El destierro. 4.° La muerte. Música del maestro Donizzetti. Traducida por don F. D. P. Lozano. Valladolid, 1841. Reimp. por D. Santaren. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 34 págs. 4

Belisario. Trajedia lírica en cuatro partes, que se ha de representar en el teat. de esta ciudad de Zaragoza. Zaragoza, 1837, imp. á cargo de M. Peiro. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 32 págs. 4

Reimpreso de la edicion de I. Sancha, hecha en Madrid, en 1836.

Belisario. Trajedia lírica en tres partes: 1.° El triunfo. 2.° El destierro. 3.° La muerte. Que ha de representarse en el teat. principal de esta ciudad. Cádiz, 1836, imp. de Howe. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 80 págs. 4

En italiano y español. Música del maestro Donizzetti.

Juicio crítico: Gaceta 27 de noviembre de 1836 y 12 de mayo de 1839.

BELTON, ó el esposo infiel. Cartas inglesas por Mr. Florian, traduccion libre del frances al español.—*El Tejedor y el Visir*, cuento oriental por el mismo autor. Madrid, 1828 (lib. de Razola). En 8.° 6

Gaceta 9 de diciembre de 1828.

BELTRAN DE LA CUEVA. Véase La España caballeresca.

BELTRAN EL AVENTURERO. Zarzuela en tres actos y en verso, original de D. Francisco Camprodon. Puesta en música por D. Cristobal Oudrid. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 76 págs. 8

El Teat.

BELTRAN EL MARINO. Drama en cuatro actos y un prólogo, escrito en frances por Bouchardi, y arreglado á nuestra escena por D. Mariano de Godoy, para representarse en Madrid el año de 1848. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may., 30 págs. 4

Bib. Dram. En prosa.

BELTRAN EL NAPOLITANO. Drama en cinco actos, escrito en frances por Mr. Federico Soulie, y traducido por D. Isidoro Gil. Madrid, 1844, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 92 págs. 6

Gal. Dram.

BELLA-BELLA ó el caballero afortunado. Cuento escrito en frances, y traducido al castellano por D. José Llorente. Logroño, 1844, imp. y lib. de la V. de Brieva. En 8.° 4

BELLEZAS DE LA CALIGRAFIA, por R. Stirling. Barcelona, 1845, imp. de Verdaguer. Madrid, lib. de Cuesta. En folio may. apaisado, papel vitela superior, con 100 láms. y el testo correspondiente. 320

Esta obra se divide en cuatro partes:

1.° Curso de caligrafía inglesa para uso de las escuelas: método superior á cuantos se han publicado hasta el presente: contiene elementos que facilitarán escribir bien hasta el menos capaz: 25 láms.

2.° Arte de rasguear inventado por el autor, 19 láms.

3.° Tratado de la caligrafía de adorno, 43 láms.

4.° Tratado de toda clase de cifras y enlace de letras, 11 láms.

Retrato del aut. y dedicatoria á S. M. la reina doña Isabel II, 2 láms.

Esta obra no solo abraza desde los primeros rudimentos de la escritura hasta lo mas complicado y primoroso del arte del pendolista, sino muchas otras cosas de todo punto desconocidas hasta el dia. Con el ausilio de este libro los maestros no tendrán que tomarse el trabajo de componer letras; pues hay en el mismo, alfabetos variados al infinito con adornos y configuraciones caprichosas, amen de las reglas exactas para la formacion del romano, gótico, aleman, etc., ya sea hecho de golpe, con trazo lleno ó de dos puntas, ya dibujado ó con adorno. En las BELLEZAS hay un tratado de rasguear enteramente nuevo en el arte; pues hasta ahora se creia imposible dar reglas para el rasgueo, juzgándose que dependia de la disposicion del alumno; error que aquí se destruye, pues el rasgueo como las demas partes de la caligrafía puede ser enseñado, y los maestros se convencerán de ello al poner en práctica las reglas prescritas que están al alcance de todos.

La esperiencia tiene acreditado al aut. que la dificultad en escribir bien la letra inglesa consiste en saber dar buena disposicion al alumno, y por esto fija en su método la manera de conseguir esta disposicion especial.

El tratado de cifras proporciona la ventaja de que se hallan ya compuestas por órden alfabético con todas las proporciones que requieren, y en órden al enlace de letras se enseña á componer cualquiera nombre en cualquier idioma que sea. Este tratado comprende 915 cifras.

BELLEZAS DE LA DISCRECION, rasgos de la providencia.—Obra religiosa, moral, histórica y científica para los niños y adultos menos ilustrados, por D. Juan Segarra y Coll, rector de la parroquial de Vilosell. Va añadido al fin los ejercicios del cristiano para mañana y noche, oraciones de la Santa Misa y actos de preparacion y accion de gracias para la confesion y sagrada comunion. Dedicada á los padres de familia. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Tarragona, 1858, imp. de F. Aris. Madrid. lib. de Perdiguero. En 12.°, pasta, 396 págs. 7

BELLEZAS DE LA HISTORIA de las Cruzadas y de las diferentes órdenes religiosas y militares que de ellas han nacido desde su orígen hasta su estincion. Traducido del frances al castellano por D. Francisco Perez de Anaya. Madrid, 1835, (imp. y lib. de Jordan.) En 8.°, pasta, con 6 láms. 14

Este libro interesante á todos los que se dedican al estudio de la historia; de la edad media y de sus épocas mas señaladas, lleva en su misma portada, y en pocas líneas, la suma de cuanto contiene, y es: «las épocas y hechos mas memorables de la historia de las Cruzadas, los rasgos de heroismo, los dichos célebres, las batallas y sitios mas notables, y particularmente la conquista y pérdida de Rodas, el sitio de Malta, la abolicion de la órden de los Templarios, las guerras de los caballeros teutónicos, y una noticia acerca de otras muchas órdenes de caballería.»

Despues de la escelente obra de Mr. Michaud sobre las Cruzadas, escrita con tanto talento y con tanta copia de erudicion, era difícil para cualquier literato emprender el mismo asunto con igual estension y novedad, y así ha pensado oportunamente el aut. del libro que analizamos, reunir en un cuadro mas estrecho los principales sucesos de aquella época memorable, en que al lado de grandes vicios se vieron las pasiones mas nobles de la virtud, de la bizarría, del desprendimiento, del honor caballeresco, y de un exaltado espíritu religioso.

A nuestro juicio, el que quiera conocer el cuadro sucinto, pero bien trazado de las Cruzadas, que Heeren llama los *tiempos heróicos del cristianismo*, encontrará en este libro deleite ó instruccion.

BELLEZAS DE LA SANTA BIBLIA, por

el abate C. M. le Guillon, obra dedicada á Monseñor A. Garibaldi, internuncio de S. S. el papa Gregorio XVI, cerca de la corte de Francia, y aprobada por Monseñor Graveran, obispo de Quimper, Monseñor Marlot, arzobispo de Tours y otros venerables prelados. Adornada con magníficas láms. inglesas, grabadas por los primeros artistas de Europa y muy superiores á cuantas se han publicado hasta el dia, que reproducen las mas bellas composiciones de Rafael, Leonardo de Vinci, Murillo, Rubens, Poussin, etc. Enriquecida ademas con el retrato de nuestro santo padre Gregorio XVI. Barcelona, 1844, imp. de J. Verdaguer Madrid, (lib. Europea.) Dos tomos en 4.° may. 210

BELLEZAS DE LAS CARTAS edificantes antiguas y modernas, por A. Caillot; seguidas de un compendio de la historia de los Calmucos, estractado de los viajes de Pallas y de B. Bergmann. Madrid, (sin año), imp. de La Propaganda Católica, lib. de Gonzalez. En 8.°, mayor, pasta, con dos láms. 12

Debió imprimirse en 1847.

BELLEZAS DEL TELÉMACO, ó recopilacion selecta de máximas morales y políticas en español, frances, ingles é italiano, por el aut. de la nueva y completa gramática inglesa para uso de los españoles, del intérprete anglo-hispano y de otras obras elementales. Barcelona, 1837, imp. de M. Borrás. En 8.° may. 12

BELLEZAS ESCOGIDAS de las reflexiones de Sturm, por el Rdo. W. Jones, y traducidas del ingles al castellano por D. Antonio Gelada y Cels, profesor real de instruccion primaria por S. M. doña Isabel II. Barcelona, 1839, imp. y lib. de J. Torner. En 8.°, con 1 lám. 7

BELLINI. Original de L. Gastaldi.—El hombre calvo, traduccion del frances. —Una boda escrita en el cielo, novela de J. Janin, traducida al español por J. M.—El batidor de oro, novela original, por Hipólito Langlois, traducida por M.—Historia estravagante de un narigon y de sus aventuras de perfil y de frente, de arriba y abajo. Zaragoza, 1859-1860, imp. y lib. de V. Andres, ed. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 34-48-44-118-26 págs.

Cada obrita de las cinco que comprende este tomo está designada por sus respectivas pags. Todas tienen portada.

Bib. de El Saldubense.

BENDITA SEA LA SANTÍSIMA TRINIDAD. Novena de la santa imágen de Jesus Nazareno, divino redentor rescatado, que se venera en el convento de descalzos de la Santísima Trinidad, redencion de cautivos de Madrid, por el R. P. Fr. Eusebio del Santísimo Sacramento, misionero de dicha órden. Madrid, 1819; imp. de la V. de Aznar, lib. de la Publicidad. En 8.° 2

BENEFICENCIA E INGRATITUD. Drama en cinco actos, en verso, arreglado para el teatro español, por Omalo Fiscon. Barcelona, 1832, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 100 páginas. 4

BEN-LEIL, ó el hijo de la noche. Drama en siete cuadros, de los que los dos primeros forman el prólogo; arreglado del frances por los Sres. D. Manuel García Gonzalez y D. Vicente de Lalama, para representarse en Madrid el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may., 24 páginas. 4

Bib. Dram.

BENVENUTO CELLINI, ó el poder de un artista. Comedia en cinco actos; su autor D. Ramon de Navarrete. Representada por primera vez en el teat. del Príncipe el 2 de noviembre de 1846. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may., 28 páginas. 4

Bib. Dram.

BEPPO. Novela veneciana, por Lord Byron. Traduccion castellana. Paris, 1830. En 12.° 6

BERNARDO DE SALDAÑA. Drama histórico tradicional, en tres actos y en verso, por D. Ventura Ruiz Aguilera y D. Francisco Cea. Representado en el teat. del Príncipe. Madrid, 1848, imp. de L. Cordon, lib. de Cuesta. En 8.° mayor. 8

La Esp. Dram.

BERNARDO DEL CARPIO. Novela histórica original, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Segunda edicion, publicada bajo la direccion de D. Joaquin Ruiz de Morales. Madrid, 1859, imp. de la Histórica novela. En 4.° may. 448 págs. con 10 láms. litografiadas. 30

BERNARDO. Historia de cazadores, por Alejandro Dumas. Traduccion de B. Lopez. Madrid (1857) imp. de Las Novedades. En 4.°, 20 págs. con 10 grabs.

Publicado en el folletin de Las Novedades.

BERNARDO. Por D. Joaquin Francisco

Pacheco. Madrid, 1848, imp. y lib. de La Publicidad. En 16.° may. 8
Tragedia original en cinco actos y en verso.

BERTA LA FLAMENCA. Drama en cinco actos, arreglado al teat. español por D. Manuel María de la Cueva, para representarse en Madrid el año de 1856. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may., 20 págs. 1
Lib. Dram.

BERTA Y RICHEMONT. Novela histórica, traducida del frances por D. Pedro Ferrer y Casaus. Madrid (1832) lib. de Calleja. Dos tomos en 12.°, pasta. 20
Gaceta 10 de octubre de 1832.

BESO Á USTED LA MANO. Comedia en un acto y en prosa, original de D. Ramon de Valladares y Saavedra, puesta en escena y dirigida por el primer actor del género cómico D. José Albalat. Representada con gran aplauso en el teat. de Variedades, el 9 de marzo de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may. 6 págs. 3
Lib. Dram.

BEVERLEY, por otro título el Jugador ingles. Tragedia urbana en cinco actos, traducida del frances. Corregida y enmendada en esta segunda impresion. Barcelona (sin año) imp. de J. F. Piferrer. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.°, 24 págs. 4
Debió imprimirse en los primeros años de este siglo.
Beverley.— Traducida del frances. Corregida y enmendada en esta segunda impresion. Barcelona (sin año) imp. de C. Gibert y Tuló. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.°, 28 págs. 4
Edicion de fin del siglo pasado.

BIBLIA SACRA vulgatæ editionis Sixti V, Pont. Max. jussu recognita, et Clementis VIII auctoritate edita (1). Barcelona, 1862, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 8.° may., pasta de color, VIII-898 págs. á dos columnas. 18
Lib. religiosa.
Libros de que se compone la Santa Biblia, y que la Iglesia Católica admite como *canónicos*, conforme al decreto de la sesion IV del santo concilio de Trento.
Del antiguo Testamento: Los cinco de Moises, esto es, el Génesis, el Exodo, el Levítico, los Números y el Deuteronomio; el de Josué; el de los Jueces; el de Ruth; los cuatro de los Reyes; dos del Paralipómenon; el primero de Esdras, y el segundo que tambien se llama de Nehemías; el de Tobías; el de Judith; el de Esther; el de Job; el Salterio de David de ciento y cincuenta salmos; los Proverbios; el Eclesiastes; el Cántico de los cánticos; la Sabiduría; el Eclesiástico; Isaías; Jeremías con Baruch; Ezequiel; Daniel; los doce profetas menores, que son: Oseas, Joel, Amós, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahum, Habacuc, Sofonías, Aggeo, Zacarías y Malaquías; dos libros de los Macabeos, el primero y el segundo.
Del nuevo Testamento: Los cuatro Evangelios, á saber, segun San Mateo, S. Marcos, S. Lucas y S. Juan; los Hechos de los apóstoles escritos por San Lucas evangelista; catorce epístolas de San Pablo apóstol: á los Romanos; dos á los Corintios; á los Gálatas; á los Efesios; á los Filipenses; á los Colosenses; dos á los de Tesalónica; dos á Timoteo; á Tito; a Filemon; á los Hebreos; dos de San Pedro apóstol; tres del apóstol San Juan; una del apóstol Santiago; una del apóstol San Judas, y el Apocalipsis del apóstol y evangelista San Juan.
Si alguno, añade el mencionado Concilio, no reconociese como sagrados y canónicos estos libros enteros con todas sus partes, como ha sido costumbre leerlos en la Iglesia Católica, y se hallan en la antigua version latina llamada *Vulgata*, y despreciase á sabiendas y con ánimo deliberado las mencionadas tradiciones, sea excomulgado.
Estos libros sagrados se dividen en Legales, Historiales, Sapienciales y Profetales. Los *Legales*, en el antiguo Testamento, son los cinco del Pentatéuco; los *Historiales;* Josué, Jueces y Ruth, los cuatro de los Reyes, los dos del Paralipómenon, primero y segundo de Esdras, Tobías, Judith, Esther, Job, primero y segundo de los Macabeos; los *Sapienciales;* Salmos, Proverbios ó Parábolas de Salomon, Eclesiastés, Cántico de los cánticos, Sabiduría y Eclesiástico: los *Profetales* son; los cuatro Profetas mayores; Isaías, Jeremías con Baruch, Ezequiel y Daniel, y los doce menores: Son los *Legales* en el nuevo Testamento: los cuatro Evangelios; los *Historiales*, los Hechos de los apóstoles; los *Sapienciales*,

(1) Es de tan grande importancia este artículo de la Biblia, que apartándome un poco del sistema que, generalmente sigo en la redaccion del presente DICCIONARIO, he procurado reunir y trasladar, con alguna mayor estension que de ordinario, una multitud de noticias que no dejarán de agradecerme los amantes de la Bibliografía Española. Bibliotecas públicas y particulares, librerías, catálogos y obras que tratan de la materia, todo lo he examinado para presentar aquí el conjunto de las diversas ediciones, cronológicamente ordenadas, que se han hecho de las Sagradas Escrituras, poniendo en primer término, como de mas utilidad practica, las del presente siglo, sin atender al rigurososo órden alfabético de sus portadas, y colocando despues las del siglo pasado y anteriores; van en seguida en forma de diccionario, las versiones de sus diferentes libros y todas las obras que mas ó menos directamente esplican su sentido ó pueden contribuir á completar su estudio.

todas las cartas de San Pablo, de San Pedro, de San Juan, de Santiago y de San Judas; los *Profetales*, el Apocalipsis.

En las biblias protestantes faltan los libros siguientes: 1.° El libro de Tobías. 2.° El de Judith. 3.° El de la Sabiduría. 4.° El Eclesiástico. 5.° El de Baruch 6.° El primero de los Macabeos. 7.° El segundo de los Macabeos. Esther tiene 16 capítulos, y los protestantes solo admiten 10. Daniel tiene 14, y solo admiten 12.

No solo quitan libros y capítulos, sino tambien cambian y varían versículos, palabras, etc.

La Iglesia Católica ha tomado de los judíos el antiguo Testamento, y el Nuevo es obra de los Evangelistas y de los Apóstoles. El original del antiguo Testamento está en hebreo, á escepcion de algunos libros que no se poseen sino en idioma griego. Escrito antes de la venida de Jesucristo, contiene, ademas de la ley de Moises, la historia de la creacion del mundo, la de los patriarcas y de los judíos, las predicciones de los profetas y diferentes tratados de moral. El nuevo Testamento escrito casi todo en griego, encierra los libros que se han escrito despues de la muerte de Jesucristo por sus apóstoles y por sus discípulos.

San Gerónimo tradujo en latin toda la Biblia en el siglo IV, y su traduccion, conocida con el nombre de *Vulgata* es la sola reconocida por la iglesia. Los Papas han hecho desde la invencion de la imprenta, muchas ediciones críticas de la *Vulgata;* las mas célebres son las de Sixto V. Roma, 1590, y de Clemente VIII. Roma, 1592 y 1593, en las cuales se reformaron las que anteriormente existian.

La santa biblia, que contiene los sagrados libros del antiguo y nuevo Testamento. Antigua version de Cipriano de Valera, cotejada con diversas traducciones y revisada con arreglo á los originales hebreo y griego. Oxford, 1862, Imp. de la Universidad. En 8.°, pasta, 752 páginas á dos columnas, letra microscópica.

Libros del antiguo y del nuevo Testamento, con el número de los capitulos de cada uno.

Génesis	50	Levítico	27
Exodo	40	Números	36
Deuteronomio	34	Salmos	150
Josué	24	Proverbios	31
Jueces	21	Ecclesiastés	12
Rut	4	El Cantar de los cantares de Salomon	8
1.° de Samuel	24	Isaías	66
2.° de Samuel	24	Jeremías	52
1.° de los Reyes	22	Lamentaciones	5
2.° de los Reyes	25	Ezequiel	48
1.° de las Crónicas	29	Daniel	12
2.° de las Crónicas	36	Oseas	14
Esdras	10	Joel	3
Nehemías	13	Amós	9
Esther	10	Abdías	1
Job	42	Sophonías	3
Jonás	4	Haggeo	2
Micheas	7	Zacarías	14
Nahum	3	Malaquías	4
Habacuc	3		

Libros del nuevo Testamento.

San Mateo	28	San Lucas	24
San Marcos	16	San Juan	21
Hechos de los apóstoles	28	A los Filipenses	4
Epístola á los Romanos	16	A los Colosenses	4
1.° á los Corintios	16	1.° á los Tesalonicenses	5
2.° á los Corintios	13	2.° á los Tesalonicenses	3
A Filemon	1	1.° á Timoteo	6
A los Hebreos	13	2.° á Timoteo	4
Epístola de Santiago	5	A Tito	3
1.° de San Pedro	5	1.° de San Juan	5
2.° de San Pedro	3	2.° de San Juan	1
A los Gálatas	6	3.° de San Juan	1
A los Efesios	6	Epístola de S. Judas	1
		El Apocalipsi	22

En la guarda de este libro va pegada la oracion siguiente:

«Bendito Dios, que hiciste que las Santas Escrituras se escribiesen para nuestra enseñanza; concédenos, que de tal manera las oigamos, las leamos, las consideremos, las aprendamos, y las ordenemos en nuestro interior, que por medio de la paciencia, y del consuelo de tu santa palabra, abracemos y conservemos hasta el fin la esperanza de la vida eterna, que tu nos has dado en Jesucristo nuestro Salvador. Amen.»

Esta edicion, así como otros libros que van en el presente artículo, corresponde á la Sociedad bíblica de Londres, que, fundada desde 1698, sigue en el no interrumpido empeño de propagar sus doctrinas protestantes, distribuyendo gratuitamente ó á bajo precio los libros que imprime, y valiéndose de la predicacion en los puntos que para este objeto han establecido.

La sagrada biblia, traducida al español de la vulgata latina, y anotada conforme al sentido de los santos padres y espositores católicos, por el Ilmo. Sr. D. Felipe Scio de San Miguel. Revisada por el Iltre. Sr. D. José Palau. Con licencia. Barcelona, 1858, Imp. de N. Ramirez. Madrid, libs. Española y de S. Martin. Diez tomos en 8.° may., encuadernacion á la inglesa con mosáicos de oro y colores con 80 lams., LXXII-410 págs. el 1.°; 572 el 2.°; 452 el 3.°; 580 el 4.°; 560 el 5.°; 440 el 6.°; 710 el 7.°; 460-146 el 8.°; 584 el 9.°; 584 el 10.° 115

Tomo I. *Antiguo Testamento.*—El Genesis.—El Exodo.

Tomo II. Levitico.—Los Números.—El Deuteronomio.—Josué.—Los Jueces.—Ruth.

Tomo III. Los Reyes (cuatro libros).

Tomo IV. Los Paralipómenos. —Esdras.—Tobías.—Judith.—Esther.—Job.

Tomo V. Los Salmos.

Tomo VI. Proverbios.— Ecclesiastés.—Cantar de los Cantares.—Sabiduría.—Ecclesiástico.

Tomo VII. La profecía de Isaías.—La profecía de Jeremías con los Threnos.—La profecía de Baruch.—La profecía de Ezechiel.

Tomo VIII. La profecía de Daniel.—Las profecías de los doce profetas menores.—Los dos libros de los Machabeos.

Tomo IX. *Nuevo Testamento.*—(Tomo I.) San Matheo.—San Marcos.—San Lucas.—San Juan.—Hechos de los Apóstoles.

Tomo X. *Nuevo Testamento.* — (Tomo II.) Las epístolas de San Pablo.—Las epístolas católicas.—El Apocalypsis de San Juan.

Las 146 últimas págs. del tomo VIII comprenden: Tablas cronológicas, en las que fijándose la Encarnacion del Verbo en el año 4,000 de la creacion del mundo, se indican solamente los hechos mas notables del antiguo Testamento, y se refieren compendiosamente los del nuevo hasta la muerte del evangelista San Juan en el imperio de Trajano.

La Maravilla.

El nuevo testamento de Nuestro Señor Jesucristo: version cotejada cuidadosamente con las antiguas traducciones, y revisada con arreglo al original griego. Lóndres, (1858), imp. de Gilbert y Riswigton. En 8.° may., pasta, II-778 págs.

De la sociedad Bíblica de Lóndres.

La santa biblia, traducida de la vulgata latina, anotada segun el testo de los santos padres y espositores católicos, por el Ilmo. Sr. D. Felipe Scio de San Miguel. Publicada con parecer, exámen y censura de la autoridad eclesiástica. Ilustrada con grabs. copias de las obras de Rafael, Murillo, Miguel Angel, Rubens, el Ticiano, Poussin, Lebrun, Pablo Veronés, etc., etc. Edicion espresa para las repúblicas de Méjico. Madrid, 1852-1855, imp. del Semanario é Ilustracion, á cargo de Alhambra, lib. de los Sres. Moya y Plaza, sucesores de Matute. Tres tomos en fol. may. con grabs. en el testo, XX-850 págs. el 1.°; 878 el 2.°; 444-LXIV el 3.° 120

Los dos primeros tomos comprenden el antiguo Testamento, el tercero el nuevo. Se tiraron algunos pocos ejemplares en papel grande.

Bib. universal.

La santa biblia, traducida al español de la vulgata latina, y anotada conforme al sentido de los santos padres y espositores católicos. Por el Ilmo. Sr. D. Felipe Scio de San Miguel. Publicada con parecer, exámen y censura de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1852-1854, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. Cinco tomos en 4.° may., con 450 grabs. en el testo, el retrato del P. Scio litografiado y dos mapas, XXXVIII-592 págs. el 1.°; II-616 el 2.°; II-584 el 3.°; II-676 el 4.°; II-720 el 5.° 133

I. El Génesis.—El Exodo.—El Levítico.—Los Números.—El Deuteronomio. — Josué. — Los Jueces.—Ruth.

II. Los Reyes (cuatro libros) —Los Paralipómenos (dos libros).—Esdras (dos libros).—Tobías.—Judith.—Esther.—Job.

III. Los Salmos.—Proverbios. — Ecclesiastés.—Cantar de los Cantares. — Sabiduría.—Eclesiástico.

IV. La profecía de Isaías.—La profecía de Jeremías con los Threnos.—La profecía de Baruch.—La profecía de Ecequiel.—La profecía de Daniel y las de los doce profetas menores. —Los dos libros de los Macabeos.

V. El nuevo Testamento.

Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

La sagrada biblia, traducida al español de la vulgata latina, y anotada conforme al sentido de los santos padres y espositores católicos, por el Ilmo. Sr. D. Felipe Scio de San Miguel, ex-provincial del órden de las Escuelas Pias de Castilla, y obispo de Segovia. Nueva edicion económica, revisada por el Iltre Sr. Doctor D. José Palau, dignidad de Chantre de esta santa Iglesia, y catedrático de sagrada Escritura. Con licencia. Barcelona, 1853, imp. y lib. de Pons y Comp. eds. Madrid, libs. de Olamendi y Sanchez. Diez tomos en 8.° may., pasta de color con relieves, con 70 láms. en boj LXXII-410 págs. el 1.°; 372 el 2.°; 452 el 3.°; 580 el 4.°; 560 el 5.°; 440 el 6.°, 710 el 7.°; 460-140 el 8.°; 884 el 9.°; 524 el 10.° 130

I. El Génesis.—El Exodo.

II. El Levítico.—Los Números.—El Deuteronomio.—Josué.—Los Jueces.—Ruth.

III. Los Reyes (cuatro libros).

IV. Los Paralipómenos (dos libros). — Esdras (dos libros).—Tobías.—Judith.—Esther.—Job.

V. Los Salmos.

VI. Proverbios.—Ecclesiastés.—Cantar de los Cantares.—Sabiduría.—Ecclesiástico.

VII. La profecía de Isaías.—La profecía de Jeremías con los Threnos.—La profecía de Baruch.—La profecía de Ezechiel.

VIII. La profecía de Daniel. Las profecías de los doce profetas menores.—Los dos libros de los Machabeos.

I. (Nuevo Testamento). San Mateo.—San Marcos.—San Lucas.—San Juan.—Hechos de los Apóstoles.

II. Las epístolas de San Pablo.—Las epístolas católicas.—El Apocalipsi de San Juan.

Hay ejemplares que solo tienen una lám. cada tomo.

La sagrada biblia, traducida al español de la vulgata latina, y anotada conforme al sentido de los santos padres y espositores católicos, por el Ilmo. Sr. D. Felipe Scio de San Miguel; ex-provincial del órden de las Escuelas Pias de Castilla, y obispo de Segovia. Nueva edicion económica, revisada por el R. Doctor D. José Palau, catedrático de sagrada Escritura en el Seminario tridentino de esta ciudad. Barcelona, 1846, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. Diez tomos en 8.° may. 120

La sagrada biblia, traducida al español de la vulgata latina, y anotada conforme al sentido de los santos padres y espositores católicos, por el Ilmo. Sr. D. Felipe Scio de San Miguel, ex-provincial del órden de las Escuelas Pias de Castilla, y obispo de Segovia. Madrid, 1851-1853, imps. de F. de Serra y Madirolas y de la V. de Dominguez, lib. de Olamendi. Seis tomos en 4.° may., LXXVIII-724 págs. el 1.°; 786 el 2.°; 878 el 3.°; 784 el 4.°; 662 el 5.°; 1032 el 6.° 190

Los cinco primeros tomos contienen el antiguo Testamento; el sesto el nuevo.

Este último se vende tambien suelto á 40 rs.

Bib. universal de auts. católicos.

La biblia vulgata latina, traducida en español y anotada conforme al sentido de los santos padres y espositores católicos, por el Ilustrísimo Sr. D. Felipe Scio de S. Miguel, ex-provincial del órden de las Escuelas Pias de Castilla y obispo de Segovia. Novísima segunda edicion, trasladada palabra por palabra de la tercera, y ademas cotejada con la edicion romana de 1593, que es el verdadero original. Con licencia de la autoridad eclesiástica la

publica D. Manuel Martinez Maestre. Madrid, 1850-1853, imp. de H. Martinez, lib. de Perdiguero. Once tomos en 4.° may., 76-420 págs. el 1.°; 488 el 2.°; 584 el 3.°; 564 el 4.°; 494 el 5.°; 528 el 6.°; 468 el 7.°; 460 el 8.°; 480 el 9.°; 512 el 10.°; 154-IV-366 el 11.° 220

Los ocho primeros tomos comprenden el antiguo Testamento y los tres restantes que van numerados I, II y III, el Nuevo.

Se ha reimpreso esta edicion cotejando el testo latino con la romana de 1793; se han rectificado y corregido las citas equivocadas del P. Scio, arreglando la ortografia de su testo y notas, añadiendo algunas de estas que se han colocado al fin de cada tomo.

El contenido de cada uno de estos es:

I. Advertencia al editor.—Id. de la edicion del P. Scio.—Disertacion preliminar.—Disertacion segunda.—Introduccion á las Sagradas Escrituras.—El Génesis.—El Exodo.

II. El Levítico.—Los Números.—El Deuteronomio.—Josué.

III. Los Jueces.—Rutch.—Los Reyes I, II, III, IV.

IV. Libros primero y segundo de los Paralipómenos.—Libros primero y segundo de Esdras.—El de Tobías.—El de Judith.—El de Estér.—El de Job.

V. Los Salmos.—Los Proverbios.—El Eclesiastés.

VI. El Cantar de los Cantares.—El Eclesiástico. La profecía de Isaías.

VII. La profecía de Jeremías.—Los Trenos de Jeremías.—La Profecía de Barúch.—La Profecía de Ezequiel.

VIII. La Profecía de Daniel.—Los doce profetas menores. Libros I y II de los Macabeos.

IX. (1.° del nuevo Testamento).—Advertencia. San Mateo.—San Marcos.—San Lucas.—San Juan.

X. (2.° del nuevo Testamento).—Los Hechos de los Apóstoles.—Las catorce epístolas de San Pablo apóstol.

XI. (3.° y último del nuevo Testamento).—Epístola católica del apóstol Santiago.—Epístolas I y II del apóstol S. Pedro.—Epístolas I, II y III del apóstol S. Juan.—Epístola del apóstol San Judas.—Apocalipsis del apóstol S. Juan.—Apéndice á esta edicion.—Contiene: La version parafrástica del libro de Job.—La version de los Salmos por S. Gerónimo.—La paráfrasis de los Salmos.—La paráfrasis de las lamentaciones de Jeremías.—Tablas cronológicas, en las que fijándose la Encarnacion del Verbo en el año 4,000 de la creacion del mundo, se indican solamente los hechos mas notables del antiguo Testamento y se refieren compendiosamente los del Nuevo hasta la muerte del evangelista San Juan en el imperio de Trajano.—Tablas cronológicas compendiadas de las del Adricomio, en las que se indican los principales sucesos del divino Redentor, y lo que despues pasó hasta la muerte del evangelista San Juan.—Indice de las cosas notables comprendidas en los libros sagrados de las Escrituras. Esplicacion de los lugares en que se hallan las epístolas y evangelios que se leen en las dominicas y principales festividades, y en las demas fiestas de los santos.

El apéndice con su portada correspondiente. Madrid, 184, establecimiento tipográfico del editor, va precedido de la dedicatoria de este, «A la madre amorosa del divino Redentor.»

La biblia vulgata latina, traducida en español, y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y Espositores católicos, por don Felipe Scio de San Miguel, ex-provincial del órden de las Escuelas Pias de Castilla, y obispo de Segovia. Novísima edicion, trasladada palabra por palabra de la tercera. Con licencia de la autoridad eclesiástica la publica Don Manuel Martinez Maestre. Madrid, 1845-1846, imp. de J. del Rio. Diez tomos en 4.° may., pasta, XCVI-400 págs. el 1.°; IV-564 el 2.°; 448 el 3.°; 588 el 4.°; 560 el 5.°; 664 el 6.°; 480 el 7.°; 484 el 8.°; 596 el 9.°; 512-60 el 10.° 200

Antiguo Testamento. I. El Genesis, el Exodo.—II. El Levítico, los Números, el Deuteronomio, Josué, el libro de los Jueces, Ruth.—III. Libros primero, segundo, tercero y cuarto de los Reyes.—IV. Libros primero y segundo de los Paralipómenos, libros primero y segundo de Esdras, el de Tobías, el de Judith, el de Esther, el de Job, con su paráfrasis.—V. El libro de los Salmos, la version de San Gerónimo, y la Paráfrasis de todos ellos.—VI. Los Proverbios, el Eclesiastes, el Cantar de Cantares, la Sabiduría, el Eclesiástico, la profecía de Isaías.—VII. La profecía de Jeremías, los Trenos de Jeremías con la Paráfrasis, la profecía de Baruch, la profecía de Ezequiel.—VIII. La profecía de Daniel, los doce profetas menores, libros primero y segundo de los Macabeos.

Nuevo Testamento. I. San Mateo, San Marcos, San Lucas, San Juan, Hechos de los Apóstoles.—II. Las catorce epístolas de San Pablo apóstol, las Epístolas Católicas, que son: dos de San Pedro apóstol, tres del apóstol San Juan, una del apóstol Santiago, una del apóstol San Judas, el Apocalipsis del apóstol San Juan.

Bib. Nacional.

La santa biblia, traducida al español de la vulgata latina y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y Espositores católicos, por el Ilmo. Sr. D. Felipe Scio de San Miguel, ex-provincial del órden de las Escuelas Pias de Castilla y obispo de Segovia. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1852, imp. y lib. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. Seis tomos en 4.° may., pasta de color con relieves, con 9 mapas iluminados sumamente importantes para conocer la division de los hombres en todos los paises de la tierra, los viajes del pueblo de Dios en el desierto, el estado de la Palestina antes de la conquista por Josué, y su reparticion en las doce tribus, y finalmente sus diversas vicisitudes hasta la venida de Jesucristo, y 32 láms. en acero. 210

Se hizo una nueva edicion en 1856, la cual se reparte por tomos mensuales á 26 rs. en rústica, desde octubre de este año, á los que se suscriben.

Lib. Religiosa.

La sagrada biblia, traducida de la vulgata latina, conforme al sentido de los Santos Padres y Espositores católicos, por el Rmo. P. Scio de San Miguel. Nuevo Testamento. Barcelona,

1843, imp. y lib. de I. Oliveres, ed. Madrid, desp. de Mellado. Cuatro tomos en 8.° mayor. 48

Bib. Religiosa.

LA BIBLIA VULGATA LATINA, traducida al español y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y Espositores católicos, por el ilustrísimo Sr. D. Felipe Scio de S. Miguel. Edicion de lujo, enriquecida con finísimas láms. Saint-Germain-en-Laye, 1847, imp. de Beau. Paris, lib. de Lecointe. Cinco tomos en 4.° mayor. 280

LA BIBLIA VULGATA LATINA, traducida al español y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y Espositores católicos, por el ilustrísimo Sr. D. Felipe Scio de San Miguel, ex-provincial de la órden de las Escuelas Pias de Castilla, preceptor del Serenísimo Señor príncipe de Asturias, y obispo de Segovia. Edicion de lujo, enriquecida con 32 finísimas láms. Paris, lib. de Rosa y Bouret, eds. Cinco tomos en fol. 400

La misma, tafilete, cortes dorados, plano en tela inglesa. 600

El veneno de la impiedad, dicen los eds. en el anuncio de esta obra, que en estos aciagos tiempos ha cundido por todo el mundo católico, derramado en tantos libros irreligiosos, la profusion de millares de biblias alteradas y mutiladas por los herejes segun los diferentes errores de sus innumerables sectas, y la falta de una edicion digna de la majestad de su elevado objeto, y que estuviese al alcance de las personas menos favorecidas de la fortuna, reclamaban la reimpresion de este divino libro en toda su pureza que, sirviendo de antídoto contra esas obras vomitadas sobre la tierra por el mismo infierno, pusiese al mismo tiempo un dique á los escandalosos esfuerzos de que se valen los hijos de Satanás para descatolizarnos, llenase completamente el vacío que sentian los piadosos habitantes del Nuevo Mundo que tanto suspiraban por esta edicion. Para obtener estos laudables fines no hemos perdonado ningun género de gastos ni sacrificios. Hemos empleado en nuestra edicion el mas hermoso papel que se fabrica en Francia, y hecho fundir caracteres elegantes para el latin, español, griego y hébreo. Va enriquecida con 32 finísimas laminas sobre acero, de un mérito raro y superior al de cuantas se han publicado hasta ahora. Los encabezamientos, viñetas y finales de todos los libros de la Biblia son magníficos por la belleza del dibujo y grabado; así como las portadas de colores y dorados con que va adornado cada uno de sus tomos. Un índice, por órden alfabético, de los nombres de la Biblia, con su significacion en español; otro muy estenso de materias; una cronologia sagrada; un diccionario geográfico sagrado y un mapa de la Palestina, completan esta brillante edicion.

LA SAGRADA BIBLIA traducida al español de la vulgata latina y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y Espositores católicos, por el Ilmo. Sr. D. Felipe Scio de San Miguel, ex-provincial del órden de las Escuelas Pias de Castilla y obispo de Segovia. Barcelona, 1843-1845, imp. de A. Pons y Compañía, eds. Madrid, libs. de Sanchez y Olamendi. Seis tomos en 4.° may., pasta de color con relieves, con 36 láms. en acero, 2 mapas y portadas de oro y colores, XLVIII-644 págs. el 1.°; 864 el 2.°; 752 el 3.°; 900 el 4.°; 442 el 5.°; 416-XCII-98-10 el 6.° 320

Los cuatro tomos primeros comprenden el antiguo Testamento, el quinto y sesto el Nuevo. Las XCII págs. del último tomo contienen un «Diccionario geográfico de la Biblia» que no se halla en otras ediciones.

EL NUEVO TESTAMENTO, traducido al español de la Vulgata latina, por el Rmo. P. Phelipe Scio de S. Miguel de las Escuelas Pias, obispo electo de Segovia. Madrid, 1837, imp. á cargo de D. J. de la Barrera. En 8.° may., pasta, 534 págs. 20

LA BIBLIA ó el antiguo y nuevo Testamento, por el P. Phelipe Scio de San Miguel. Barcelona, 1837. En 4.°, pasta. 40

Bib. del marques de Morante.

LA SAGRADA BIBLIA, nuevamente traducida de la vulgata latina al español, aclarado el sentido de algunos lugares con la luz que dan los testos originales hebreo y griego, é ilustrada con varias notas sacadas de los santos padres y espositores sagrados, por D. Felix Torres Amat, dignidad de sacrista de la santa iglesia de Barcelona, etc. Segunda edicion. Con las licencias necesarias. Madrid, 1832-1835, imp. de M. de Burgos, lib. de Sanchez. Seis tomos en 4.°, XXXVII-670 págs. el 1.°; 728 el 2.°; IV-640 el 3.°; IV-684 el 4.°; XII-728 el 5.°; VIII-104-96-48 el 6.° 180

I. Advertencia.—Discurso preliminar.—Libros de el Génesis, el Exodo, el Levítico, los Números, el Deuteronomio, Josué, los Jueces, y Ruth.

II Los cuatro libros de los Reyes, los dos del Paralipómenon, los dos de Esdras, y los de Tobías, Judith, Esther y Job.

III. El libro de los Salmos, el de los Proverbios, el Ecclesiastés, el Cantar de Cantares, el libro de la Sabiduría, el de el Eclesiastico, y la profecía de Isaías.

IV. La profecía de Jeremías con los Threnos, la de Baruch, la de Ezequiel, la de Daniel, las de los doce profetas menores, y los dos libros de los Machabeos.

V. El nuevo Testamento.

VI. Notas generales puestas en forma de Diccionario que facilitan la inteligencia de muchos pasajes oscuros de la Sagrada Escritura, con algunas REGLAS que conducen á dicho fin. Las precede una ORACION para antes de tan santa lectura, y varias MÁXIMAS para hacerla con fruto.

Se ha reunido en este *Diccionario* el índice de las cosas mas notables que se puso como *Apéndice*, en la primera edicion. Y en seguida se hallan 1.° el *Indice cronológico* de los sucesos principales que se refieren en la Escritura. 2.° *Repertorio* para hallar las Epístolas y Evangelios de las dominicas y demas fiestas del año, y 3.° *La fe general* de correcciones y erratas de todos los tomos, que se puso en la primera edicion.

Las 48 últimas págs. contienen: Exhortacion

del obispo de Artorga al clero y pueblo de su diócesi á que lean con viva fe y humildad de corazon las santas Escrituras, segun los deseos y reglas de nuestra madre la Iglesia, para preservarnos de la impiedad y de la superstición. Madrid, 1835, imp. que fué de Fuentenebro.

El tomo I del antiguo Testamento y el del nuevo llevan un frontispicio grab. en dulce.

La sagrada biblia nuevamente traducida de la vulgata latina al español, aclarado el sentido de algunos lugares con la luz que dan los testos originales hebreo y griego, é ilustrada con varias notas sacadas de los santos padres y espositores sagrados, por D. Felix Torres Amat, dignidad de sacrista de la santa Iglesia de Barcelona, etc. De órden del Rey Nuestro Señor. Madrid, 1823-1825, imp. de L. Amarita, lib. de Sanchez. Nueve tomos en 4.°, pasta, XXXVI-436 págs. el 1.°; IV-502 el 2.°; II-484 el 3°; II-464 el 4.°; IV-480 el 5.°; IV-340 el 6.°; XIV-368 el 7.°; II-316 el 8.°; 76-IV-764-22 el 9.° 160

Los seis tomos primeros abrazan el antiguo Testamento, los sétimo y octavo (I-II) el nuevo, el noveno (sin numeracion) notas, apéndice é índices.

I. Libros del Génesis, Exodo, Levítico y Números.

II. Libros del Deuteronomio, Josué, Jueces y Ruth y los tres primeros de los Reyes.

III. Libro cuarto de los Reyes, los dos de los Paralipómenos, los dos de Esdras y los de Tobías, Judith, Esther y Job.

IV. Libro de los Salmos, el de los Proverbios y los del Eclesiastés, Cantar de Cantares, Sabiduría y Eclesiástico.

V. La profecía de Isaías, la de Jeremías con los Threnos, la de Baruch y la de Ezequiel.

VI. Profecía de Daniel, las de los doce profetas menores y los dos libros de los Machabeos.

VII. Los santos Evangelios y los Hechos de los Apóstoles.

VIII. Las Epístolas de San Pablo, de Santiago, de San Pedro, de San Juan y el Apocalipsi.

IX. Notas generales puestas en forma de Diccionario, Apéndice á las notas, Indice alfabético de las cosas mas notables que se hallan en los libros sagrados. Indice cronológico. Indice ó repertorio para hallar prontamente las Epístolas y Evangelios.

El rey Carlos IV mandó formar esta Biblia de real órden en 1807 y Fernando VII la tomó bajo su proteccion. Está hecha la traduccion con mas libertad que la del padre Scio, pues la servil nimiedad en estas materias es orígen por lo regular de oscuridad y confusion.

La biblia, ó el antiguo y nuevo Testamento traducidos al español de la vulgata latina, por el Rmo. P. Phelipe Scio de San Miguel de las Escuelas Pias, obispo electo de Segovia. Lóndres, 1828, impreso por Guillermo Clowes. En 4.°, á dos columnas, IV-780-IV-250 págs.

La segunda paginacion corresponde al nuevo Testamento que lleva su portada correspondiente.

Esta Biblia, como todas las protestantes no tiene los libros de Tobías, Judith y demas que se ha espresado.

La paginacion del antiguo Testamento no llega mas que á 432, la cual como las del nuevo van marcadas al pie de las planas.

Bib. de San Isidro.

El nuevo testamento, traducido al español de la vulgata latina, por el Rmo. P. Phelipe Scio de San Miguel, de las Escuelas Pias, obispo electo de Segovia. Scheklewell, 1820, imp. de T. Rutt y Hijo. En 8.° may., pasta.

No tiene el testo latino; despues de la hoja de portada y otra con el órden de los libros está registrado el libro desde B. á R. pues no tiene págs. Todos son cuadernos de 12 hojas escepto el último que tiene 6 solas.

La biblia vulgata latina traducida al español, y anotada conforme al sentido de los santos padres y espositores católicos, por el Ilustrísimo Sr. D. Felipe Scio de San Miguel, exprovincial del órden de las Escuelas Pias de Castilla, preceptor del Sermo. Sr. Príncipe de Asturias y obispo de Segovia. Dedicada al príncipe de Asturias nuestro señor. 3.ª edicion. Con privilegio esclusivo de S. M. Madrid, 1807-1816 imp. de la Hija de Ibarra, Sancha é Ibarra. Lib. de Urosa. Quince tomos en 4.°, pasta, con 391 láms., CXX-312 págs. el 1.°; 600 el 2.°; 448 el 3.°; 624 el 4.°; 540 el 5.°; 544 el 6.°; 532 el 7.°; 572 el 8.°; 600 el 9.°; 484 el 10.°; 548 el 11.°; 492 el 12.°; 244 el 13.°; 452 el 14.°; 198-252 el 15.° 880

El precio en rústica sin láms. es 120 rs; y el juego de láms. sueltas 120 rs. Algunos tomos del nuevo Testamento están reimpresos en Madrid y Segovia en 1846-1848, y llevan cuarta edicion.

I. El Génesis.

I. El Exodo, el Levítico y los Números.

III. El Deuteronomio, Josué, Jueces y Ruth.

IV. Libros I, II, III y IV de los Reyes.

V. Los dos libros de los Paralipómenos, los dos de Esdras, el de Tobías y el de Judith.

VI. El libro de Esther, el de Job con su paráfrasis y la parte primera de los Psalmos.

VII. Parte segunda de los Psalmos, la version de San Gerónimo y la Paráfrasis de todos ellos.

VIII. Los Proverbios, el Eclesiastés, el Cantar de Cantares, la Sabiduría y el Eclesiástico.

IX. La profecía de Isaías y la de Jeremías.

X. Los Threnos de Jeremías con la paráfrasis, la profecía de Baruch y las de Ezequiel y Daniel.

XI. Los doce profetas menores y los libros I y II de los Macabeos.

XII. (1.° del nuevo Testamento) San Mateo, San Marcos y San Lucas.

XIII. (2.°) San Juan y hechos de los Apóstoles.

XIV. (3.°) Las Epístolas de San Pablo.

XV. (4.°) Las Epístolas católicas y el Apocalipsis de San Juan.—Tablas cronológicas é Indice de cosas notables.

Biblia sacra vulgatæ editionis Sixti V. et Clementis VIII. Romanorum Pontificum jussu recognita atque edita, ad exemplar Vaticanum collata, et accurate correcta. Madrid, 1799, imp. y desp. de la Comp. de impresores y libreros. En 4.° prolongado, pasta, LV-920 págs. á 2 columnas con un frontispicio grab. por F. Ugena. 20

Esta edicion (primera de Madrid en esta forma) se ha procurado corregir con el mayor cuidado, teniendo á la vista los ejemplares del Vaticano; y para mayor y mas útil uso de ella, se han añadido el índice de las Epístolas y Evangelios de todo el año y unos prolegómenos en que con brevedad y claridad se da noticia de la santa Escritura, sus diversos sentidos, autoridad de la vulgata, y modo que debe observarse en su lectura.

La Biblia vulgata latina traducida en español, y anotada conforme al sentido de los santos padres y espositores católicos, por el P. Phelipe Scio de San Miguel, ex-provincial de las Escuelas Pias, preceptor del Príncipe nuestro señor y de los señores Infantes, y confesor de la Princesa del Brasil infanta de España. Dedicada al Rey nuestro señor D. Carlos IV. Con real permiso. Madrid, 1797-1798, imp. de B. Cano. Dos tomos en fol., pasta, XXXIV-574 págs. el 1.°; II-766 el 2.°

Nuevo Testamento. I. Los cuatro Evangelios.

II. Los hechos y cartas de los Apóstoles y el Apocalypsis de San Juan.

Bib. nac.

La portada de estos dos tomos hecha en la imp. de B. Cano ha sido causa de dudar si habia edicion de Madrid en 10 tomos en fol. como lo asegura Mr. Brunet en su *Manuel*.

El siguiente párrafo que se halla en la Gaceta de 1.° de agosto de 1800 aclara este punto y esplica la razon de existir algunos tomos con la suscricion de Madrid. Es el siguiente: «Para llenar los deseos de varios sugetos, que no han podido completar la Biblia en fol. impresa en Valencia, se han reimpreso varios pliegos con los que se han completado algunos juegos del tomo 1.° y 2.° que comprenden el nuevo Testamento, los cuales se venden sueltos.»

La Biblia vulgata latina traducida en español, y anotada conforme al sentido de los santos padres y espositores católicos, por el P. Phelipe Scio de San Miguel, de las Escuelas Pias. Dedicada al Príncipe de Asturias nuestro señor. Segunda edicion revista, corregida y aumentada por su mismo traductor. Madrid, 1794-1797, imp. de B. Cano. Diez y nueve tomos en 4.°, pasta. 380

I. Dedicatoria al Príncipe de Asturias.—Advertencia.—Disertacion preliminar sobre la traslacion de los libros sagrados á la lengua castellana.—Disertacion segunda. Si las versiones parafrásticas ó libros de la Sagradas Escrituras deben preferirse á las literales; y si convendrá que haya una ó muchas de estas en una nacion católica.—Introduccion á las Sagradas Escrituras del antiguo y nuevo Testamento.—El Génesis. CXLVI-376 págs. con 2 lams. en cobre una de frontispicio y otra en que se representa al P. Scio esplicando la Biblia al Príncipe de Asturias.

II. El Exodo y el Levítico. 472 págs.

III. Los Números y el Deuteronomio. 472 págs.

IV. Josué, Jueces, Ruth y 1.° de los Reyes. 552 págs. con el mapa de la tierra de Canaan á la 154.

V. 2.°, 3.° y 4.° de los Reyes. 560 págs.

VI. Los dos libros de los Paralipómenos y los dos de Esdras. 514 págs.

VII. Los libros de Tobías, Judith, Esther y el de Job con su paráfrasi. 528 págs.

VIII. Parte primera de los Psalmos 460 págs.

IX. Parte segunda de los Psalmos.—La version de San Gerónimo y la paráfrasis de todos ellos. 600 págs.

X. Los Proverbios, el Eclesiastés y el Cantar de Cantares. 324 págs.

XI. La Sabiduría y el Eclesiástico. 414 págs.

XII. La profecía de Isaías. 382 págs.

XIII. La profecía de Jeremías, los Threnos del mismo con la paráfrasis y la profecía de Baruch. 478 págs.

XIV. Las profecías de Ezequiel y de Daniel. 468 págs.

XV. Los doce profetas menores y los libros 1.° y 2.° de los Macabeos. 662 págs.

XVI. (1.° del nuevo Testamento) San Mateo, San Marcos, y San Lucas. 598 págs. y 1 lám. alegórica.

XVII. (2.° del nuevo Testamento) San Juan y hechos de los Apóstoles. 416 págs.

XVIII. (3.° del nuevo Testamento) Las Epístolas de San Pablo. 622 págs. con la carta geográfica de los viajes de San Pedro y San Pablo.

XIX. Las Epístolas católicas y el Apocalipsis de San Juan. — Tablas cronológicas. — Indice de las cosas notables. 268-CCXCVIII págs.

A cada uno de los libros y demas partes de la Biblia precede una advertencia del traductor.

Tiene el testo latino y enfrente la traduccion castellana.

Para esta edicion de la Biblia que tambien se hizo solo en castellano, en los mismos diez y nueve tomos, se publicó una coleccion de 336 estampas en cob. que representan los principales pasajes de la historia Sagrada. Trabajaron en ella los grabadores Fonseca, Blanco, Pascual, Alegre, Enguidanos, Vazquez, Albuerne, Suría, Castro, Salas, Bonifaz, Rodriguez, Martí Gascó y otros. Esta coleccion salió en 42 cuadernos de á 8 láms. cada uno á 20 reales por suscricion para la Biblia en 4.° y á 28 para de fol. de Valencia, pues por medio de un marco que se agregaba á la plancha servia tambien para esta. Despues de publicada se fijó el precio de la 1.ª en 1008 rs. y en 1344 el de la 2.ª Tambien se dieron por los mismos editores dos planos en marca imperial que representan, uno la ciudad de Jerusalen y el otro la situacion de la tierra de Promision, á 20 rs.

La Biblia vulgata latina traducida en español, y anotada conforme al sentido de los santos padres y espositores católicos, por el P. Phelipe Scio de San Miguel, ex-provincial de las Escuelas Pias, preceptor del Príncipe nuestro señor y de los señores Infantes, y confesor de la Princesa del Brasil Infanta de España. Dedicada al Rey nuestro señor D. Carlos IV. En Valencia en la oficina de Joseph y Thomas de Orga. Año de MDCCXCI-MDCCXCIII. Con real permiso. Diez tomos en fol., pasta, XVIII-648 págs. con 1 lám. alegórica, antes de la portada el 1.°; II-592 el 2.°; II-580 el 3.°; II-700 el 4.°; II-604 el 5.°; II-650 el 6.°; II-670 el 7.°; II-480-CXLVI el 8.°; XL-582 el 9.°; II-812 el 10.°

Los diez tomos de los cuales los ocho primeros van numerados I-VIII comprenden el antiguo

y el nuevo Testamento, este último señalado I-II. El contenido de cada uno es:

I. Indroduccion á las Sagradas Escrituras.—Advertencia.—El Génesis.—El Exodo y el Levítico.

II. Los Números, el Deuteronomio, Josué, los Jueces y Ruth.

III. Los cuatro libros de los Reyes.

IV. Los dos libros de los Paralipómenos, los dos de Esdras, el libro de Tobías, el de Judith, el de Esther y el de Job.

V. Los Psalmos, los Proverbios y el Eclesiastés.

VI. El Cántico de los Cánticos, el libro de la Sabiduría, el del Eclesiastico y la prophecia de Isaías.

VII. Las prophecias de Jeremías y sus Threnos las de Baruch, de Ezequiel y de Daniel.

VIII. Los doce prophetas menores y los libros I y II de los Macabeos. Se añaden las Tablas Chronológicas y el Indice de toda la Biblia.

IX. (I del nuevo Testamento). Dedicatoria al Rey Carlos IV.—Disertacion preliminar sobre la traslacion de los libros sagrados á la lengua castellana.—Los cuatro Evangelios.

Este tomo por el cual empezó la impresion tiene la fecha de 1790.

X. (II del nuevo Testamento). Los hechos y cartas de los Apóstoles y el Apocalypsis de San Juan.

Al principio del testo de cada tomo va un grab. en dulce alegórico al asunto del mismo.

La coleccion de 336 láms. de que se ha hecho mencion mas arriba sirve para la presente Biblia, pues aunque el tamaño de las planchas es en 4.° se hace de fol. por medio de un marco grab. con que se las rodea. En la lib. de Sanchez se halla de venta un ejemplar en pasta fina con láms. en 1300 rs. y otro sin ellas en 700 y en las bibs. de San Isidro y de las Escuelas Pias de San Fernando tienen tambien esta edicion, pero sin láms.

Es la primera traduccion castellana de la Biblia impresa en España, pues estaba prohibido por el concilio de Trento hasta que el tribunal de la Inquisicion, en su decreto de 20 de diciembre de 1782 mandó que en las versiones de las santas Escrituras se acompañen con notas así históricas como dogmáticas sacadas de los santos padres y auts. católicos.

Biblia sacra vulgatæ editionis, Sixti V et Clementis VIII. PP. MM. auctoritate recognita, cum annotationibus et indice geographico I. B. Du-Hamel, notisque chronologicis, atque historicis exemplaris Vitreani: à clarissimis viris præposito, et sacerdotibus Oratorii Salvatoris digesta olim, recensita et emmendata; cum novissime, tum etiam accuratissime castigata prodeunt operâ, et studio quorumdam monachorum ordinis S. Benedicti è Congregatione Vallisoletana. Madrid, 1790, imp. de J. de Urrutia, lib. de Sanchez. Dos tomos en fol. may., pasta, LXXXVIII-672 págs. con un frontispicio el 1.°; II-772 el 2.° 80

Biblia sacra vulgatæ editionis, Sixti V. et Clementis VIII. Pont. Max. auctoritate recognita, cum notis chronologicis et historicis exemplaris Vitreani, et Indice geographico J. B. Du-Hamel: digesta, recensita, emendata studio atque operâ, præpositi et Sacerdotum Congregationis Oratorii Salvatoris. Madrid, 1767, imp. de J. Ibarra. Dos tomos en fol., pasta, LII-678 págs. con 58 láms. y frontispicio el 1.°; 679 á 1372 con 72 láms. el 2.°

Las láms. están dibujadas por B. Ricart y grabadas por Ph. Andr. Kilian.

Bib. Nacional.

Novum Testamentum vulgatæ editionis cum vaticanis aliisque optimis exemplaribus collatum ac diligentissimè castigatum operâ et studio præpositi ac Sacerdotum Congregationis Oratorii Salvatoris. Madrid, 1767, imp. de J. Ibarra, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° may., pasta, XIV-456 págs. con una lam. el 1.°; II-457 á 818 el 2.° 40

Lleva al principio un Proemio de S. Isidoro, arzobispo de Sevilla.

Biblia en lengua española. Traduzida de la verdad hebraica, por muy excelentes letrados. Y aora nuevamente imprimida por David Fernandez. Y corregida por Dr. R. Yehac de M. Diaz. En Amsterdam. Anno 5486 (1726) (1). En 8.° may., pasta.

La presente portada está en medio de un frontis grab., en mad., igual al de la edicion de Athias; siguen 7 hojas que contienen: «Dedicatoria» firmada por David Fernandez. «Advertencia al lector en esta nueva impression,» en la que se dice por el ed. que es una reimpresion de la «Biblia castellana impressa por el famoso Athias con los mismos caracteres de letras y formata muy manual para todos. Y supuesto ser esta Biblia de Athias la mejor, y mas exacta, que ha salido hasta el presente que excede à la precedente de Ferrara, hallaras aun en ella, infinidad de yerros de letras, y muchas faltas de palabras, y aun de versos enteros, que corregimos y emendamos.» «Catálogo de los Juezes.» «Tabla» y por último la «Aprobacion y licencia del insigne, y eminente Sr. H. H. M. V. R. Schomoh Ayllon» fechada «Tisry 5485.» Sigue el testo que consta de 1299 págs. numeradas y 7 sin numerar, conteniendo estas últimas. «Tabla de las parasiot y .» Reparticion de la Biblia.» Esta reparticion que tiene dos págs. consta de 2 hojas por estar en blanco las pags. 2.ª y 3.ª

Bib. de las Escuelas Pias de S. Fernando.

El nuevo Testamento de Nuestro Señor Jesu-Christo nuevamente sacado à luz, corregido y revisto por D. Sebastian de la Enzina, ministro de la Iglesia anglicana y predicador de la ilustre congregacion de los Honorables Señores tratantes en España. Luc. 2. 10. He aqui os doy nuevas de gran gozo, que será á todo el pueblo. En Amsterdam, impresso por Jacobo Borstio librero CIↃIↃCC-VIII (1708). En 8.°

Aunque este Testamento se dice corregido y revisto, se conforma, segun consta del cotejo, con el reimpreso por Cipriano Valera el año de 1596, cuyo prólogo copia aunque en estracto. Solamente se diferencia en que omite todas las notas marginales, que tiene el de Valera.

Biblia en lengua española, traduzida palabra por palabra de la verdad hebrayca, por muy ex-

---

(1) Para arreglar á nuestro cómputo los años judáicos hay que detraer ó restar de ellos 3760.

celentes letrados. Vista y corregida por el officio de la Inquisicion. Con privilegio del illustrísimo señor duque de Ferrara. Y aora de nuevo corregida en casa de Ioseph Attias y por su ordē impresa. En Amsterdam. Año 5425 (1665). En 8.° may., pasta.

Esta portada va grabada en un frontis. En la segunda hoja y parte de la tercera hay una advertencia del editor, al «Lector devoto» en la cual manifiesta todas las ventajas que esta edicion lleva á las anteriores, cuyo testo viciado ha corregido Hoham R. Samuel de Casseres; á la vuelta de dicha segunda hoja y en otras cinco mas, todas sin numerar, que contienen los preliminares, se encuentran «Reparticion de la Biblia» «Catalogo de los Jueces» y «Tabla.» Sigue despues del testo en 1325 págs. y en seis mas, sin numerar, la «Tabla de las Parasiot.»

Bib. de S. Isidro.

Biblia en lengua española, traduzida palabra por palabra de la verdad hebrayca por muy excelentes letrados. Vista y examinada por el officio de la Inquisicion. Con privilegio del illustrísimo señor duque de Ferrara. En folio, pasta. VIII-293 hojas.

En medio de la portada, con orla de dos filetes, hay un grabado de madera grande, que representa el Arca de la alianza; al respaldo va el prefacio del traductor, y en las siete hojas que siguen, sin numerar, «Orden de las Aphtoras» «Tabla, órden del número y nombres de los libros de la Biblia segun los hebreos y latinos» «Catálogo de los Iuezes que reynaron en Israel y prophetas y sacerdotes mayores de sus tiempos: y sumario de los años desde Adam hasta año de 4280 del mundo, sacado de Seder Holam.» Las 293 hojas del testo terminan en el reverso de la última, así: «Finis. A loor y gloria del Dio fué reformada. A 15 de Sebath, 5390, (1630). Registro A B C. (Sigue hasta CCC). Todos son tiernos.»

Pellicer en su *Ensayo de una biblioteca* de traductores españoles, copia la portada y fin de este libro así:

«Biblia en lengua Española traduzida palabra por palabra de la verdad hebraica por muy excelentes letrados: vista y examinada por el Oficio de la Inquisicion. Con privilegio del Duque de Ferrara.» Al fin se lée: «A loor y gloria del Dio fué reformada por Menasse ben Israel á 15 de Sebath 5390. Chr. 1630. en casa de Gillis Ioast. En folio.

Es una reimpresion de la Biblia publicada por los judíos de Ferrara.

Bib. del Ministerio de Fomento.

Biblia en lengua española, traduzida palabra por palabra de la verdad hebrayca, por muy excelentes letrados. Vista y examinada por el officio de la Inquisicion. Con privilegio del illustrísimo señor duque de Ferrara. En Amsterdam. Impressa dotre de Gillis Ioast, en el Nieuws-Stract, 5606. En folio, pasta.

Esta portada se halla en el centro de un grabado en madera á cuya cabeza está el «Arco del firmamento» y á los costados «Mosech» y «Aharon.» Al pie se ve el paraiso y otros atributos de la Santa Escritura. En el reverso de la hoja va la advertencia «Al lector» y termina con la palabra «Tetragramaton.» Siguen 7 hojas de «Tabla» y otra mas, todas sin numerar, con la «Reparticion de la Biblia.» El testo, que va á continuacion y que termina con el libro de Ester, consta de 605 págs. numeradas y concluye «Finis.» A loor y gloria del Dio, fué reformada á 15 de Sebath, 5390 (1630). Registro A—D D D. Todos son tiernos.

Bib. de las Escuelas Pias de S. Fernando.

El nuevo Testamento que es, los Escriptos Evangélicos y Apostólicos, revisto y conferido con Texto Griego. Por Cipriano de Valera. En Amsterdam. En casa de Heurico Loronzi, 1625. En 8.°

Esta edicion se conforma, no con la del año de 1597, ni con la primitiva de Casiodoro de Reyna (1569) sino con el Testamento nuevo revisto por el mismo Valera y publicado año de 1602.

La Biblia, qve es, los sacros libros del vieio y nvevo Testamento. Trasladada en español. En la libreria de Daniel y David Aubrig, y de Clemente Schleich. M.DC.XXII. En 4.° mayor, pasta.

En el centro de esta portada hay un escudo que debe ser el de los libreros Daniel y Clemente, pues se ven dentro de él las letras iniciales de estos dos nombres, á derecha é izquierda; el escudo representa el caduceo de Mercurio sostenido por dos manos enlazadas y sobre él el caballo Pegaso. Debajo hay una línea en hebreo y otra con su traduccion castellana que es: «La palabra del Dios nuestro permanece para siempre.» A la vuelta de esta portada están las reglas 4.ª y 5.ª del concilio de Trento, en latin y castellano, sobre libros prohibidos; siguen 14 hojas sin numerar, siete que contiene el «Prefacio» con 2 grabados en el reverso de la primera que representa la vision de Ezequiel, y en el de la quinta con el suplicio del rey Tyro; y otras siete: Amonestacion del intérprete de los sacros libros al lector y á toda la Iglesia del Señor «en que da razon de su translacion ansí en general, como de algunas cosas especiales.» Sigue el testo del viejo Testamento, que consta de 360 hojas á dos columnas numeradas estas en 1438, pues el reverso de la hoja última está en blanco, con la prefacion del primer traductor del libro al final del anverso de la misma. Continúa «El nuevo Testamento que tiene 128 hojas en la ante última señalada en el anverso con el número 508 de las columnas, concluye el nuevo Testamento y sigue á 3 columnas la fe de erratas que termina al principio de la última primera plana, con esta inscripcion, «Anno del Señor M. D. LXIX, en Septiembre.»

Esta última fecha indica que se ha puesto una portada con el año de 1622 á la edicion de 1569.

Bib. de San Isidro.

La Biblia, qve es, los sacros libros del vieio y nvevo Testamento. Trasladada en español. M.DC.XXII. En 4.° may., pasta.

En el centro de esta portada hay un grabado de madera que representa un árbol hendido por medio de una de cuyas ramas pende un mazo de madera; en el tronco se ve un oso

puesto en dos pies como queriendo lamer la miel que destila la hendidura, al rededor de la cual se ve un enjambre de abejas. Por bajo del grabado está una línea en hebreo, cuya traduccion «La palabra del Dios nuestro permanece para siempre. Isa. 40» se contiene en otra línea. El título va orlado con dos filetes. Al respaldo de esta primera hoja se halla el decreto del concilio de Trento en latin y castellano, sobre libros prohibidos. Siguen 7 hojas que contienen el «Præfacio», y en ellas dos grabados que representan la vision de Ezequiel y el suplicio del rey Tiro. Otras 7 hojas comprenden, «Amonestacion del intérprete de los sacros libros al lector y á toda la Iglesia del Señor, en que da razon de su translacion ansí en general como de algunas cosas especiales.» Estas 15 hojas preliminares están sin numerar y á línea seguida: el testo que va despues, en dos columnas, con páginas cada una de ellas, empieza: «Primero libro de Moysen, llamado comunmente Génesis.» Los libros segundo á quinto son, Exodo, Levítico, Números y Deuteronomio. Siguen el libro de Josué, el libro de los Jueces, el libro de Ruth, los libros primero y segundo de Samuel ó de los Reyes, el tercero de los Reyes ó primero y segundo segun los Hebreos, libros primero y segundo de las Chronicas, la oracion con que Manases rey de Judá oró estando preso en Babilonia, el libro de Esdras. de Nehemías, llamado comunmente segundo de Esdras, el tercero de Esdras, apócrifo, el cuarto id. id., el libro de Tobías, el libro de Judith, el de Esther y el de Job, los psalmos de David cinco libros, los proverbios de Salomon, Eclesiaste ó el predicador de Salomon, el libro de los cantares de Salomon, el de la Sabiduría, el Eclesiástico.

Esta primera parte que concluye en la columna 1438 tiene al fin «Prefacion del primer traductor del libro.»

La segunda que empieza con nueva paginacion de columnas contiene: libro de las profecías de Isaías, Jeremías, de Baruch, Ezequiel, Daniel, el libro de los doce profetas que llaman menores; Oseas, Joel, Amos, Abdías, Jonás, Micheas, Nahum, Habacuc, Sofonías, Aggeo, Zacarías y Malaquías. El primero y segundo libro de los Macabeos. Constan de 544 columnas, «el nvevo Testamento, qve es, los escriptos Euangélicos y Apostólicos.» El Evangelio segun S. Mateo, San Marcos, San Lucas y San Juan. El segundo libro de San Lucas llamado los Actos de los Apóstoles: las epístolas de los Apóstoles, el Apocalipsi ó revelacion de San Juan el teólogo, concluye en la columna 308 con la fe de erratas.

Tambien esta edicion como la anterior es la misma de 1569.

Bib. del Ministerio de Fomento.

Novvm Testamentvm graecvm, cvm vulgata interpretatione latina græco contextus lineis inserta: Quæ quidem interpretatio cùm à Græcarum dictionum proprietate discedit sensum, videlicet, magis quàm verba exprimens, in margine libri est collocata; atque alia Bene. Ariæ Montani Hispalensis operà è verbo reddita, ac diuerso characterum genere distincta, in eius est substituta locum. Accesservnt et huic editioni libri Græce scripti, qui vocantur Apocryphi: cum interlineari interpretatione Latina ex Bibliis Complutensibus deprompta. Excudebat Petrus de la Rouiere. CIↃ IↃCIX. En fol. may., pergamino.

En medio de esta portada aparece un Escudo que tiene al pie, «Sola Dei mens, Ivstitiæ Norma.» Siguen tres hojas sin numerar que contienen el Prefacio al lector de Arias Montano fechado en Antuerpia, y despues el testo que consta de 136-134 págs. con 1 hoja blanca al fin de cada numeracion. En la última hoja del tomo hay la siguiente portada: «Biblia hebraica eorvndem latina interpretatio Xantis Pagnini Lvcensis. Benedicti Ariæ Montani Hisp. quorundam aliorum collato studio, ad Hebraicam dictionem diligentissimè expensa. Accesservnt Libri Græcè scripti, qui uocantur Apocriphi; cum interlineari interpretatione Latina ex Bibliis Complutensibus petita. Avreliæ Allobrogvm. Escudebat Petrus de la Rouiere. CIↃIↃCIX.» En esta portada se ve tambien el escudo del impresor mucho mayor que el otro con la leyenda «Ivstitiæ norma.» Siguen 13 hojas sin numerar, que contienen el prefacio y comentario de Arias Montano, y despues el testo que consta de 184-284-84-204 páginas.

Esta edicion, la de 1609 y la Biblia Regia, aunque están impresas en el estranjero se incluyen aquí por ser de Arias Montano.

La Biblia. Que es, los sacros libros del vieio y nvevo Testamento. Segunda edicion, revista y conferida con los textos hebreos y griegos y con diversas translaciones. Por Cypriano de Valera. En Amsterdam, En casa de Lorenço Iacobi. M. DC. II. En folio, á dos columnas XII-268-67-89 hojas.

En el centro de la portada hay un escudo en el que se ven dos hombres plantando árboles: las once hojas que siguen sin numerar, contienen: «Exhortacion Al Christiano Lector á leer la sagrada Escriptura. En la qual se muestra quales sean los libros Canonicos, ó Sagrada Escriptura; y quales sean los libros Apochriphos.» «Amonestacion de Casiodoro de Reyna, Primer intérprete de los sacros libros al Lector y á toda la iglesia del Señor, en que dá razon de su translacion ansi en general, como de algunas cosas especiales.» Al respaldo de la última de estas hojas se encuentran. «Los nombres de todos los libros de la Biblia, y quantos capítulos cada uno tenga, y en que folio cada uno comience.» Las 268 hojas foliadas siguientes contienen los libros canónicos del Testamento viejo; las 67 que van despues los libros Apócrifos, y las 89 últimas. El nuevo Testamento, finalizando con la interpretacion de algunas palabras y nombres propios, Hebreos, Chaldeos y Griegos, la qual servirá para entender muchos lugares de la Sagrada Escriptura. En el reverso de la última hoja van las «Faltas de la impresion», á tres columnas.

Veinte años tardó Valera en dar á luz esta traduccion de Reyna, corregida en los términos que espresa en el prólogo.

Bib. del Ministerio de Fomento.

...rum Testamentum graece, cum vulgata interpretatione latina Græci contextus lineis inserta. Quæ quidem interpretatio, quum à Græcarum dictionum interpretatione discedit, sensum, videlicet, magis quàm verba exprimens, in margine libri est collocata atque alia, Ben. Ariæ Montani Hispalensis operá è verbo reddita, ac diuerso characteri genere distincta, in eius est substituta locum. Editio postrema, multò quam antehac emendatior. Cum præfatione eiusdem Ben. Ariæ Montani, in qua sui huius operis rationem reddit, docetque quis ex eo fructus à sacræ paginæ studiosis percipi possit. Ex officina Commeliniana M. DCII. En 8.° may., pergamino.

Despues de la hoja que contiene esta portada siguen otras 7 con el prefacio de Arias Montano, la última blanca, sin numerar. El testo tiene 828 págs. numeradas. Al fin va la aprobacion. Actum Louanij VIII. Calend. Apriles, Anno CIↃ. IↃ. LXXI.

Bib. de las Escuelas Pias de S. Fernando.

El Testamento nuevo de Nuestro Señor Jesu Christo. Luc. 2. 10. He aquí os doy nuevas de gran gozo, que será á todo el pueblo. En casa de Ricardo del Campo, M. D. XCVI (1596). En 8.° Sin nombre de traductor, ni lugar de impresion. Pero el traductor ó por mejor decir el editor es Cipriano Valera que en la Exhortacion de su Biblia dice así: «El año de 1597, imprimimos el Testamento nuevo.» El lugar de la impresion es verosimil fuese la ciudad de Ginebra pues en ella en el mismo año, y por el mismo impresor publicó Valera la traduccion de las Instituciones de Calvino.

La traduccion de este nuevo Testamento es la misma de Casiodoro de Reyna (1569) con algunas leves alteraciones.

Biblia sacra, cvm dvplici translatione, et Scholijs Francisci Vatabli. nunc denuò à plurimis, quibus scatebant, erroribus repurgatis, doctissimorum Theologorum, tam almæ Vniuersitatis Salmanticensis, quàm Complutensis iudicio: ac Sanctæ et generalis Inquisitionis iussu. Qvid præterea in hac editione præstitum sit; animaduersiones indicabunt. Cum Priuilegis Hispaniarum Regis. Salmanticæ, Apud Gasparem á Portonarijs suis et Gulielmi Rouillij Benedictique Boierij expensis. M. D. LXXXIIII. Dos tomos en fol. may., pergamino, á dos columnas, anchas márgenes y papel grueso. XII-366-42 págs. el 1.°; 214-30-138 el 2.°

En las 12 hojas preliminares del tomo 1.° se contiene la licencia para la impresion dada en Madrid á 21 de abril de 1573. Un testimonio del Secretario Pedro de Tapia sobre la peticion del impresor para que se revisase la Biblia que queria dar á luz.—La censura de los doctores de Salamanca y Alcalá.—El «Index testimoniorum».—«Ordo librorum veteris et novi Testamenti».—«Hyeronimi Prologus Galeatus.» Præfatio Sancti Hyeronimy Presbyteri in Pentateuchum Moysi. Las 42 últimas hojas contienen con su portada correspondiente «Index Biblicvs qvi res eas, de qvibus in sacris biblis agitur, ac certa capita, alphabeti ordini digesta, reuocatas, summa breuitate complectitur. A. D. Joanne Harlenio societatis Iesv Theologorum, summa diligentia nuperrimè æditus. Cvm licentia. Salmanticæ Apud Gasparem... M. D. LXXXV.» La segunda hoja contiene la licencia dada en Madrid á 20 de diciembre de 1574, en castellano y el prólogo de Harlenio en latin. Concluye en el reverso de la última hoja con la aprobacion y la rúbrica de «Salmanticæ ex officina Ildefonsi à Terranoua et Neyla. M. D. LXXXV.»

El tomo segundo tiene por portada: Bibliorvm Sacrorvm Tomvs secvndvs. Cvm duplici translatione, etc. Scholijs Francisci Vatabli. Salmanticæ, Apud Gasparem... M. D. LXXXIIII.

Esta edicion se ha incluido en el Indice expurgatorio de 1790.

Bib. de S. Isidro.

Biblia sacra Hebraice, Chaldaice, Græce, et Latine. Philippi II. Reg. cathol. pietate, et stvdio ad sacrosanctæ ecclesiæ vsvm. Christoph. Plantinvs excvd. Antverpiæ. (1569-1573). Ocho tomos en fol. may., pasta.

Este título está grab. en una lám. que sirve de portada; á la vuelta de él hay otro grab. que representa á la España bajo la figura de una matrona, la cual tiene en la mano derecha las armas de la nacion y en la izquierda la Biblia abierta. En la parte superior se ve esta leyenda:

«Stetiqve Rex svper gradvm foedvs.
Percvssit coram domino, vt ambvlarent post dominvm; et cvstodirent præcepta eivs, et svscitarent verba foederis hvivs, qvae scripta erant in libro illo. 4. Reg. 23.»

Y al pie esta otra:

Philippo II. Hispaniar. Regi catholico, qvod religionem explendan, pietatemq. instavranda cvraberit, pos.

La hoja siguiente tiene grab. en su anverso otro frontis, en cuya cabeza se lee:

Multifariam mvltisq. modis olim
Devs ad patres locvtvs est.
Heb. I.

Y en la base:

Arcani consilii apparatio.
I. Corinth. 10.

En la columna de la izquierda de las dos que sostiene la portada dice: «Vere domvs dei ista.» y en la derecha:

«Et hæc porta cœli.»

El reverso está en blanco.

Estas dos hojas van precedidas de otra que es la ante-portada, en la que se lee: «Sacrorvm bibliorvm tomvs primvs.» La hoja cuarta se encabeza así: «Benedicti Ariæ Montani Hispalensis in sacrorvm bibliorvm qvadrilingvivm regiam editionem, de divinæ scripturæ dignitate, linguarum vsu et Catholici Regis consilio, Præfatio.» Concluido este que consta de 14 hojas, van otras 37 unas y otras sin numerar, en las cuales se contienen, prefacios, cartas de Felipe II á varios sugetos, Censuras y otros documentos entre los cuales se halla el Privilegio por veinte años, en español, dado por Felipe II en Madrid á 22 de febrero de 1573 á Cristobal Plantino para poder imprimir y vender en Castilla y Aragon la Biblia en cinco lenguas, es à saber: «Hebrea, Chaldea

Griega, Latina y Syriaca, y al fin de toda ella se ha hecho y puesto de nuevo una obra intitulada, *Apparatus sacer*, que contiene diversos tractados muy provechosos para la inteligencia de la misma Biblia, la cual por ser grande se ha partido en muchos tomos y el título de toda ella es el que sigue: Integra in vetus Testamentum paraphrasis Chaldaica, cum sua interpretatione Latina. Noui Testamenti textu Syriacus, charactere Syro et Hebræo impressus, cum respondente sua interpretatione latina, per M. Guidonem Fabricium. Veteris Testamenti libri Hebraico sermone conscripti cum interpretatione Latina ad Hebraicam phrasim accomodata et textui superposita. Nouū Testamentum vniuersum Græcum, cum Latina versione ad Græcam phrasim expressa, et Græco textui superposita. Apparatus sacer, cuius partes sunt: Dictionarium Syriacum, Syrochaldaicum, et Græcum, earumque quatuor linguarum, quatuor Grammaticæ introductiones. Variarum lectionum sacræ Scripturæ in diuersis linguis libellus. Liber de Hebraicis Idiotismis. Liber de arcano sermone. Liber de actione siue habitu. Liber de geographia sacra. Liber de Ponderibus et mensuris sacris. Liber de Saeculis et temporibus. Liber de sacris fabricis.» Va à continuacion el testo en cuya primera hoja se halla un frontispicio grab. en mad., y en su centro «Qvinque libri Moysi,» en las cinco lenguas. Consta de 743 págs. numeradas y otra mas en blanco. En el reverso de la última hoja de las preliminares se halla una larga nota manuscrita y firmada por Alonso del Caños, en la cual se advierte que se lea con mucha prudencia y juicio esta edicion de la Biblia, porque en ella se ha alterado en muchos lugares del antiguo Testamento el verdadero sentido de la Sagrada Escritura.

Tomo II. Despues de la ante-portada «Sacrorvm bibliorvm tomvs secvndvs» va una hoja cuya primera plana la ocupa entera un grab. alegórico, en cob., que tiene por encabezamiento:

«Qvi per angelos dictvs est sermo
Factvs est firmvs.»
Heb. 2.

Siguen tres hojas, sin numerar, que contienen un Prefacio de Arias Montano y el Prólogo del B. Gerónimo al libro de Josué. La primera hoja del testo que va á continuacion tiene en su anverso el mismo grab. de mad. que el tomo I con la leyenda, en cinco lenguas, en el centro, «Prophetæ priores.» Consta de 732 págs. y concluidas estas empieza nuevo registro y numeracion para el Paralipómenon que tiene 215 y termina: «Ex Regis Catholici mandato Benedictus Arias Montanus D. Th. recensuit et probauit.» La pág. 216 está en blanco.

Tomo III. Ante-portada como los anteriores y el grab. de mad. ó frotispicio con las palabras «Sancti libri,» en el centro que forma de las primeras págs. de las 680-130 de que consta el tomo y concluye como el anterior.

Tomo IV. Ante-portada y un grab. que ocupa toda la primera plana de otra hoja, que representa «Domvs Israel» con una leyenda á la izquierda que dice «Delectatio plantationū Domini» y otra á la derecha «Qvid enim bvi (así) facere vineæ meæ qvod nō fui?» La hoja siguiente contiene el mismo frontispicio con el título de «Prophetæ posteriores,» consta de 920-142 págs.

Tomo V. En la ante-portada, antes de las palabras «Sacrorvm bibliorvm tomvs qvintus» lleva en cuatro lenguas estas otras «Novvm Iesv Christi D. N. Testamentvm.» La segunda hoja es un grab. en cob. que representa el bautismo de Jesus con estas palabras al pie «Novissime diebvs his locvtvs est nobis devs in filio, qvem constitvit hæredem vniversorvm. Heb. 1.» Siguen ocho hojas de las que la 6.ª está blanca, con la dedicatoria al Rey Felipe II y el Prefacio al lector, uno y otro por Guidono Fabricio, Buderanio, epístola del B. Gerónimo al Papa Dámaso, prólogo y argumento del Evangelio de S. Mateo; con el cual empieza el testo numerado, que consta de 300-366 págs. Entre estas dos numeraciones hay una hoja en blanco y al fin otra que contiene en su anverso esta inscripcion:

«Antverpiæ excudebat Christophorvs
Plantinvs Regivs Prototypographvs.»

Y por bajo del escudo con las armas de España y la leyenda. «Labore et constantia» «Anno CIↃ IↃ. LXXI. Kal. Febrvarii.»

Tomo VI. Novvm Testamentvm græce cum vulgata interpretatione Latina Græci contextus lineis inserta: Quæ quidem interpretatio, cùm à Græcarum dictionum proprietate discedit, sensum, videlicet, magis quàm verba exprimens, in margine libri est collocata: atque alia Ben. Ariæ Montani, hispalensis operâ è verbo reddita, ac diuerso characterum genere distincta; Lovaniensium verò Censorum iudicio et totius Academiæ calculis comprobata, in eius est substituta locum. Typographvs lectori. Hvivs operis, atque adeò eorum omnium quæ in sacro hoc Apparatv continentur, qui ordinem, rationemque omnem cupit cognoscere, is tum eam quæ proximè sequitur, tum verò eas omnes eiusdem Montani Præfationes, quæ quidem singulis sunt annexe libris, attentè perlegat huius enim minimi sacrè laboris neminem vnquam pænitebit. Antverpiæ Excudebat Christophorus Plantinus Regius Prototypographus. M.D. LXXII.

Esta portada, en la misma forma que las que ahora usamos, tiene en el centro el escudo del impresor, con el compas y la leyenda: «Labore et constantia» en medio. Siguen tres hojas, sin numerar, con el Prefacio de Montano al lector, y el testo que va á continuacion consta de 192-168-116-(hoja blanca)-186-148 págs. Concluye el tomo con una portada de esta manera: «Hebraicorvm bibliorvm veteris Testamenti Latina interpretatio, opera olim Xantis Pagnini Lucensis: nunc verò Benedicti Ariæ Montani Hispalēsis Francisci Raphelengii Alnetani, Guidonis, et Nicolai Fabriciorum Roderaniorum fratrum collato studio, ad Hebraicam dictionem diligentissimè expensa: Censorvm Lovaniensium ivdicio examinata, et academiæ svffragio comprobata: Ad Regij sacri operis commoditatem et apparatum. Christophorus Plantinus

Regius Prototypographus. Antuerpiæ excudebat.» (Hácia atras, que es como se deben mirar todas las que van señaladas menos las 192 primeras). Va seguida de otras tres hojas que no están numeradas, y contienen el Prefacio de Arias Montano y la Censura.

Tomo VII. Commvnes et familiares Hebraicæ linguæ idiotismi, omnibvs bibliorvm interpretationibvs ac præcipuè Latinæ Santis Pagnini versione accommodati, atque ex variis doctorum virorum laboribus et obseruationibus selecti et explicati, Benedicti Ariæ Montani Hispalensis opera. Ad sacrorvm bibliorvm Apparatvm. Antverpiæ Excudebat Christophorus Plantinus Prototypographus Regius. M.D.LXXII.

Este tomo tiene ademas de esta portada otras varias que esplican el contenido de los diferentes tratados que comprenden. Estos están señalados unas veces por págs., otras por hojas y á veces sin uno y sin otro. Tambien tiene varias láms.: por lo cual creo que es mas breve y mas seguro decir en general que el tomo consta de 244 hojas, inclusas 3 blancas; 4 láms. dobles y 10 sencillas con 1 grab. que ocupa la primera plana de una hoja.

Tomo VIII. Lexicon græcvm, et Institvtiones linguæ græcæ. Ad sacri Apparatus instructionem. Antverpiæ Excudebat Christophorus Plantinus Prototypographus Regius. M.D.LXXII.

Con esta portada empieza el tomo y sigue hasta la pág. 24, que son de las que constan las Instituciones de lengua griega; luego sigue el Diccionario greco-latino que tiene 382 págs. y 1 hoja blanca al fin: el resto del tomo, empezando por la última hoja de él y siguiendo hácia atrás comprende: «Dictionarivm Syro-Chaldaicvm, Gvidone Fabricio Boderiano Collectore et avctore. Antverpiæ... M.D.LXXIII» 2 hojas sin numerar y 12 págs. de que consta la gramática caldea. Va despues el Diccionario Sirio-caldeo que tiene 198 y 1 hoja blanca: El «Thesavri Hebraicæ lingvæ, olim à Sante Pagnino Lvcensi conscripti, epitome. Cui accessit Grammatices libellvs ex optimis qvibvsqve grammaticis collectvs. Antverpiæ... M.D.LXXII.

Consta la gramática hebrea de 12 hojas sin numerar y de 144 págs. el Tesauro. «Grammatica linguæ Syricæ, inventore atque avctore Andrea Masio: Opvs nouum, et à nostris hominibus adhuc non tractatum: quod laboriosa animaduersione atque notatione vocalium, aliorumque punctorum Syricorum, quibusque dictionibus in optimis emendatissimisque libris appositorum ille nuper composuit. Antuerpiæ.. M.D.LXXI. 60 págs. «Syrorvm Pecvlivm. Hoc est, Vocanvla apvd Syros scriptores passim vsvrpata: Targvmistis vero avt prorsus incognita: avt in ipsorvm vocabvlariis adhuc non satis explicata. Andreas Masivs sibi, suæ memoriæ iuuandæ caussa collegebat. Antverpiæ... M.D.LXXI.» 36 págs. Todas estas portadas llevan en su centro el escudo del impresor Plantino, descripto ya, en las cuales he suprimido su nombre por medio de puntos, para evitar repeticiones.

Esta Biblia Polyglota, llamada por Juan Gerardo Bossio *Miraculum Orbis*, es conocida por la *Biblia Regia* y por la *Biblia del Rey de España*, por ¡haberla costeado el Rey D. Felipe II; por la *Biblia de Arias Montano*, porque este sabio cuidó de su correccion y edicion; por la *Biblia de Amberes*, por haberse impreso en esta ciudad; y por la de *Plantino*, porque este fué el que la imprimió.

Habiéndose hecho muy rara la *Biblia Complutense* por la corta tirada que de ella se hizo (600 ejemplares) dió el encargo Felipe II al incomparable doctor Benito Arias Montano, su capellan, sugeto doctísimo en todo género de letras y que poseia con perfeccion trece lenguas, para que la reimprimiese, ayudado de otros sabios poliglotos y con el auxilio de muchos y bien corregidos Códices MSS. Consultando la disposicion y partes de esta obra con el Consejo de la general Inquisicion, con los Doctores de la Universidad de Alcalá y con los de las de Lovayna y Paris dió á luz la misma *Biblia Complutense* en nombre del Rey Felipe II, y con la aprobacion del Papa Pio V, y su sucesor Gregorio XIII, no solo restaurada, sino aumentada en muchas partes, y enriquecida notablemente.

En la Biblioteca Nacional he visto un ejemplar en vitela, de los seis primeros tomos en once volúmenes, y en la de S. Isidro hay otro en papel de los ocho tomos en pergamino.

La Biblia, que es, los Sacros libros del viejo y nuevo Testamento. Trasladada en español (una linea en hebreo). La palabra del Dios nuestro permanece para siempre. Isa. 40. M.D.LXIX. Al fin: Año del Señor M.D.LXIX (1569) en Septiembre. En 4.° may.

En medio de la portada hay una estampa que representa el tronco de un árbol, hendido por medio, con un mazo suspenso de una rama; en la hendidura hay un enjambre de abejas, cuya miel está lamiendo un oso puesto en pie, y en un libro abierto que está casi al pie del tronco se lee esta palabra hebrea... esto es *Jehobá*.

Se imprimió, segun el mismo Casiodoro de Reyna en una nota puesta en el ejemplar que regaló á la Universidad, en Basilea, en la imp. de Tomas Guarino.

Esta version de Casiodoro de Reyna es conocida con el nombre de *Biblia del Oso*, por el grab que contiene la portada.

El Testamento Nuevo de Nuestro Señor y Salvador Jesu Christo. Nueua y fielmente traduzido del original Griego en romance castellano. En Venecia en Casa de Juan Philadelpho. M.D.LVI (1556). En 8.°

Cipriano Valera en la Exhortacion de su Biblia afirma espresamente que el traductor de este Testamento Nuevo es Juan Perez. Tambien lo asegura el Padre Le Long en su *Bib. Sacra*, tomo I, pág. 364, en donde dice que en el Prólogo que aquel puso á su traduccion de Los Psalmos de David, impresa en Venecia en 1557, espresa que el año antecedente de este habia traducido el Nuevo Testamento. Este prólogo no se encuentra sin embargo en el ejemplar que existe en la Bib. Nacional. Divide los libros sagrados en capítulos con sus sumarios, pero no en versículos. Sigue á

la Dedicatoria á Jesucristo una carta «en que se declara qué cosa sea Testamento Nuevo y las causas que hubo de traduzirlo en romance.» Perez sigue en esta version el texto griego supliendo algunas palabras, con letra bastardilla, para evitar la oscuridad de aquel y no dejar pendiente el sentido.

Biblia en lengua Española traduzida palabra por palabra de la verdad Hebrayca por muy excelentes letrados vista y examinada por el officio de la Inquisicion. Con priuilegio del yllustrissimo señor Duque de Ferrara. En fol., á dos columnas, letra gótica.

Despues de esta hoja de portada siguen otras siete todas sin numerar, en las cuales se contiene la Dedicatoria, encabezada así: «Al yllustrissimo y excelentissimo señor el señor Don Hercole da Este el segundo; quarto Duque de Ferrara,» y la suscricion es: «Criados de vuestra excelencia Geronimo de Vargas y Duarte Pinel» «Orden del número y nombres de los libros de la Biblia segun los Hebreos y latinos» la «Tabla y sumario de los capítulos de la Biblia» y el «Catálogo de los juezes y reyes que reynaron en ysrael y profetas y sacerdotes mayores de sus tiempos» y «sumario de los años desde Adam fasta año de 4280 del mundo sacado de Sedarholam.» El texto de la Biblia, que empieza con el libro del Génesis y acaba con el de Esther tiene 400 hojas foliadas; sigue otra en la cual se halla esta suscricion: «A gloria y loor de nuestro Señor se acabó la presente Biblia en lengua Española traduzida de la verdadera origen Hebrayca por muy excelentes letrados: con yndustria y diligencia de Duarte Pinel Portugues: estampada en Ferrara a costa y despesa de Gerónimo de Vargas Español: en primero de Marzo de 1553.» En otras dos hojas con que termina el tomo esta la «Tabla de las Haphtaroth de todo el año.»

En el mismo punto, año, tamaño, letra y contenido se hizo otra edicion de esta Biblia, la cual solo se diferencia de la anterior en que está dedicada á Doña Gracia Naci por Jom Tob Atias y Abraham Usque, y tiene la fecha al fin del tomo por los años del mundo, de esta manera: «en 14 de Adar de 5313 (1553).» Se ha creido por algunos que el texto de las dos no es igual sino que varia en aquellos puntos en que están desacordes los cristianos y los judíos, pero es un error: hecho el cotejo de ambas resulta que son idénticas si se esceptúa una sola palabra del folio 186, cap. 7, lín. 20, que en la de Usque dice *Moça* y en la de Pinel *Vírgen*.

Se designa esta edicion con el nombre de *Biblia de los judíos* ó *Biblia de Ferrara*.

Nuevo Testamento traduzido del Griego á la lengua castellana. Dedicado al Emperador Carlos V. En Anuers en casa de Esteban Meerámann, 1543. En 8.º

Esta traduccion hecha por Francisco de Enzinas sigue comunmente la version latina de Erasmo y guarda un medio entre el rigor de la letra y la libertad de la paráfrasi: para declarar el intérprete su dictámen en algunos lugares de sentido vago é indeterminado, suple algunas palabras, que no procuró notar con otro carácter.

Biblia complutense. Alcalá, 1514-1517, imp. de A. Brocar. Seis tomos en fol.

La conocida con este título, por haberse impreso en Alcalá (en latin Compluti), tiene en cada uno de sus tomos las siguientes portadas.

La del tomo primero es así:

Haec tibi penta de castetragonon respicit illud.
Hospitium petri e pauli ter quinque dierum.
Namque instrumentum (1) vetus hebdoas innuit: octo
Lex noua signatur. ter quinque receptat vtrunque.

(Debajo de estas cuatro líneas están las armas cardinalicias, en rojo, y al pie de ellas lo siguiente).

Uetus testamentum multiplici lingua nunc
primo impressum. Et imprimis
Pentateuchus Hebraico Greco
atque Chaldaico idiomate.
Adiuncta vnicuique sua
latina interpreta-
tione

Esta portada, en letra tortis, mas pequeña en las cuatro primeras líneas que en las restantes, tiene alrededor una orla en madera, mas ancha la de los costados que la de la cabeza y pie. El reverso de esta primera hoja está en blanco. Las cinco siguientes, que con la de portada forman un cuaderno ternario, contienen el «Prologus» con los diferentes epígrafes siguientes: «Ad Sanctissimum ac clementissimum Dominum nostrum. D. Leonem Decimum diuina prouidentia Pontificum Maximum Reuerendissimi in Christo patris ac Domini. D. F. Francisci Ximenii de Cisneros Sacrosanctæ Romanæ ecclesiæ tituli. S. Balbinæ Presbyteri Cardinalis Hispaniæ Archiepiscopique Toletani ac regnorum Castellæ. Archicancellarii et in libros veteris ac noui testamenti multiplici lingua impressos. Prologus.» «Ad lectorem. De his que ad lectionem ueteris testamenti diuersis linguis nunc primum impressi: prænotanda.» «De Arte inueniendi radicem siue primitiuum cuiusque dictionis Hebraicæ Cald. ex Hebreæ Grammatica transcriptum.» «Prologus in nouum testamentum: et de causis quare in eo apices græci prætermissi.» «Prologus in Hebraicum Chaldaicumque dictionarium: atque Grammaticam Hebræam cum interpretationibus propriorum nominum» «Modi intelligendi sacram scripturam.» «Incipit epistola beati Hieronymi ad Paulinum præsbyterum de omnibus diuinæ hystoriæ libris.» Despues de estas seis hojas, sin numerar, pero con el registro que empieza en la segunda † iii (debe ser equivo-

---

(1) Esta y otras palabras en que están suprimidas la *n* ó *m*, por medio de una rayita encima de la letra que las precede, no pueden significarse de la misma manera que están en el original, porque en los tipos modernos de la imprenta no hay caractéres que representen aquellas abreviaturas; se ponen por lo tanto las palabras con todas sus letras.

cacion) † iiii, hay otra que se conoce está pegada, despues de la impresion (En el ejemplar de la Bib. de Fomento va unida á otra blanca) que contiene en el anverso. «Prologus. Incipit prefatio Sancti Hieronymi præsbyteri in Pentateuchum Moysi» y en el reverso «Venerabili fratri Francisco Episcopo Abulen. et dilecto filio Francisco de Mendoza archidiacono de Pedrache in ecclesia cordubensi vel eorvm alteri. Leo Papa X.» Esta carta está fechada en Roma á 22 de Marzo de 1520 «y á continuacion de ella está una Advertencia al lector de los referidos Obispos de Avila y Francisco de Mendoza. Sigue despues el texto á 3 columnas, que consta de 290 hojas sin foliar con registro desde a hasta ɔɔ. En la última de estas 290 hojas, en su anverso, concluye «Explicit deuteronomium. Registrum a—ɔɔ. Omnes sunt terni excepto vltimo qui est quaternus.» El reverso está en blanco; y hay por último otras dos hojas, signatura a, a ij que contienen las erratas. Total 299.

El segundo tomo, igual al primero en las cuatro primeras líneas y en el escudo de armas, tiene debajo de este, lo que sigue:

Secunda pars Ueteris testamenti Hebraico Grecoque idiomate nunc primum impressa: adiuncta vtrique sua latina interpretatione.»

Al respaldo de esta portada va el prólogo que termina al fin de la siguiente hoja. Sigue el texto que consta de 256 hojas, registro a—vv. y termina en el reverso de la última: «Explicit oratio manases regis iuda. Registrum huius voluminis a—vv. Omnes sunt terni preter vv. qui est duernus.» Van despues otras 2 hojas con las erratas. Total 260.

La portada del tomo tercero tiene las cuatro líneas con que encabeza, mucho mas anchas, porque el escudo está mas bajo que en los anteriores, y lleva al pie:

Tertia pars Ueteri testamenti Hebraico Grecoque idiomate nunc primum impressa: adiuncta vtrique sua latina interpretatione.»

Al respaldo y en la siguiente hoja está el Prólogo y va en seguida el texto, que contando estas dos hojas preliminares consta de 202 hojas, concluyendo en el anverso de la última así: «Explicit liber Ecclesiasticus. Que in hoc volumine continentur hec sunt Esdras. Neemias. Tobias. Iudith. Hester. Iob. Psalterium. Prouerbia. Ecclesiastes. Cantica. Sapientia. Ecclesiasticus. Registrum huius voluminis aaa—F. Omnes sunt terni: preter ccc. Ccc. iiii. 12. F. qui sunt duerni: et p. qui est quaternus.» Hay por último una hoja mas de erratas á la que debe ir unida otra en blanco. Total 204.

El tomo cuarto igual en la portada al tercero, con sola la diferencia de tener por bajo del escudo lo que sigue:

«Quarta pars Ueteri testamenti Hebraico Grecoque idiomate nunc primum impressa: adiuncta vtrique sua latina interpretatione.»

Al reverso y en la hoja que sigue va el Prólogo, y despues el texto que consta de 266 hojas, de las cuales la última, en su anverso, empieza así: «Explicit quarta et vltima pars totius veteris testamenti hebraico grecoque et latino idiomate nunc primum impressa in hac preclarissima Complutensi vniuersitate. De mandato ac sumptibus Reuerendissimi in christo patris et domini: domini F. Francisci Ximenez de Cisneros tituli Sancte Balbine sacrosancte Romane ecclesie presbyteri Cardinalis Hispanie Archiepiscopi Toletani et hispaniarum primatis: ac regnorum castelle Archicancellarii. Industria et solertia honorabilis viri Arnaldi Guillelmi de Brocario artis impressorie Magistri, Anno Domini Millesimo quingentesimo decimo septimo, mensis Iulii dei decimo.» Debajo de esta suscripcion, que está en triángulo, se halla: «Que in hoc volumine continentur hec sunt. Esaias. Hieremias. Threni. Baruch. Ezechiel. Daniel. Osee. Iohel. Amos. Abdias. Ionas. Micheas. Naum. Abachuc. Sophonias. Aggeus. Zacharias. Malachias. Machabeorum primus. Machabeorum secundus. Machabeorum tertius.» En las tres cuartas partes de esta plana se halla despues un grab. en mad., con orla y en el centro los signos de la redencion con la leyenda «In hoc signo vinces.» El reverso de esta hoja está en blanco y las dos mas que siguen contienen las erratas. Total de hojas 268.

El tomo quinto empieza con las mismas cuatro líneas que los anteriores, pero muy unidas y en letra mas pequeña de tortis, va despues el escudo, en negro, encerrado en una orla, ademas de la general, y debajo, en letra tambien gótica, dice:

Nouum testamentum greco et latine in academia complutensi nouiter impressum.

Al pie de esta leyenda, pues no lleva la orla que los demas tomos, va á dos columnas de 10 líneas la 1.ª y 11 la 2.ª en pequeña letra tortis, el órden que se sigue en el tomo. El reverso de esta hoja está en blanco. Otras tres hojas que siguen, contienen el Prefacio al lector, primero en griego y despues trasladado al latin, la epistola de S. Gerónimo á Dámaso Papa; otro prólogo y el argumento del Evangelio de S. Mateo. Sigue el texto de los Evangelios, seis hojas en griego, las epistolas de S. Pablo á los Romanos, á los Corinthios, á los Gálatas, á los Efesios, á los Filipenses, á los Colosences, á los Tesalonicenses, á Timoteo, á Tito, á Filemon, á los Hebreos. Actos de los Apóstoles, Siete epistolas canónicas. Apocalipsis de S. Juan. Termina este en la hoja 7.ª, signatura M M vuelta, así:

«Deo gratia.»

Debajo de cuyas palabras hay un cuadro orlado que encierra la siguiente leyenda, en triángulo.

« Ad perpetuam laudem et gloriam dei et nomini nostri iesu christi hoc sacrosanctum opus noui testamenti et libri vite grecis latinisque characteribus nouiter impressum atque studiosissime emendatum: felici fine absolutum est in hac preclarissima Complutensi vniuersitate: de mandato e sumptibus Reuerendissimi in christo patris e illustrissimi Domini domini fratris Francisci Ximenez de Cisneros tituli sancte Balbine sancte Romane ecclesie presbyteri Cardinalis hispanie Archiepiscopi toletani e Hispaniarum primatis ac regnorum castelle archicancellarii: industria e solertia honorabilis viri Arnaldi guilielmi de Brocario artis impressorie magistri. Anno domini Millesimo quingentesimo decimo quarto. Mensis ianuarij die decimo. »

Al pie, terminando la plana, está el escudo del impresor que usaba en sus ediciones del siglo XVI, y que puede verse en la Tipografía de Mendez.

La siguiente hoja contiene dos composiciones poéticas, en griego la primera y en latin la segunda. Las 10 que continúan son las interpretaciones de los nombres hebreos, caldeos, y griegos del nuevo testamento, en dos columnas de letra tortis muy pequeña. Termina el tomo con un Diccionario griego precedido de una hoja, en latin, de introduccion. Total de hojas 271, mas una blanca que va pegada á la pasta.

Registro A—Q. (6 hojas en griego) R—g.

El tomo sesto se encabeza con las mismas cuatro líneas de los anteriores, y en la misma disposicion que el primero y segundo. Tiene el escudo de tinta encarnada rodeado de una orla como el anterior pero diferente en el dibujo. Al pie va el siguiente título:

« Uocabularium hebraicum atque chaldaicum totius veteris testamenti cum alijs tractatibus prout infra in prefatione continetur in academia complutensi nouiter impressum. »

En el reverso de esta portada hay una Advertencia « Ad lectorem. » En la siguiente hoja empieza el vocabulario que concluye en la 4.ª hoja de la signatura FF., en cuyo anverso, á la mitad de la plana, tiene la suscripcion siguiente:

« Explicit vocabularium hebraicum totius veteris testamenti cum omnibus dictionibus chaldaicis in eodem veteri testamento contentis: nouiter impressum in hac preclarissima Complutensi vniuersitate. De mandato ac sumptibus Reuerendissimi in Christo patris et domini: Domini F. Francisci Ximenez de Cisneros tituli Sancte Balbine sacrosancte Romane ecclesie presbyteri Cardinalis Hispanie Archiepiscopi Toletani et hispaniarum primatis: ac regnorum castelle Archicancellarii. Industria et solertia honorabilis viri Arnaldi Guilielmi de Brocario artis impressorie Magistri. Anno Domini Millesimo quingentesimo decimo quinto. mensis Marcii die decima septima. »

Por bajo está el mismo grabado que se ha descripto en el tomo cuarto, con la diferencia de que aquí no tiene la orla de aquel, y en el centro dice:

« Per signum crucis de inimicis nostris libera nos Domine Deus noster. » Siguen despues otros tres vocabularios y termina el tomo y la obra con 15 hojas foliadas y una blanca que contienen una gramática hebrea, al final de la que va esta inscripcion. « Explicit grammatica hebraica nouiter impressa in hac preclarissima complutensi vniuersitate. De mandato ac sumptibus reuerendissimi in Christo patris et domini: Domini F. Francisci Ximenez de Cisneros Cardinalis Hispanie Archiepiscopi Toletani et hispaniarum primatis ac Regnorum castelle Archicancellarii, Industria et solertia honorabilis viri Arnaldi Guilielmi de Brocario artis impressorie magistri. Anno domini M. D.XV. mensis Maii die vltima. » Total de hojas 223 inclusa la blanca. El tipo redondo menos los epígrafes.

En la Bib. del Ministerio de Fomento existe un ejemplar de papel marquilla que perteneció á la lib. del convento de Villafranca, al cual le falta el tomo sesto y están muy estropeados los demas.

En la Bib. de la Universidad hay uno en vitela, otro de la misma clase en la del Escorial y un tercero en Roma. Pocas veces se presenta en el comercio esta Biblia, y cuando sucede no baja su precio de 3000 rs. Hablando de ella, y del Cardenal Ximenez de Cisneros, que fué quien la promovió y costeó, se insertan varias noticias en la *Crónica Seráfica*, por Fr. Eusebio Gonzalez de Torres, 8.ª parte, página 89 y siguientes, edicion de 1737. « Comenzó (Cisneros) á considerar la grande necesidad que tenian los eclesiásticos, y principalmente los teólogos, de la sólida y verdadera inteligencia de la Escritura Sagrada en espreso sentido literal, pues en lugar de darse á este estudio como fundamento de la verdad de nuestra santa fe, se entretenian solamente en sutilezas y especulaciones que por la mayor parte no tenian mas fruto que la ostentacion del ingenio, y no en pocos servia de fomento á la vanidad. » « Hizo componer una grande Biblia que por haberse trabajado en Alcalá desde el principio hasta el fin en el espacio de 15 años continuados, se llama *La Complutense*. Pusiéronse en ella todos los libros del viejo Testamento distintos en tres columnas con este órden · En la 1.ª el texto hebreo · en la 2.ª la letra vulgata de que usamos al presente; en la 3.ª la version griega de los Setenta intérpretes, ilustrada con la traslacion latina. Y porque no quedase cosa alguna que desear en este asunto se puso Paráfrasis Caldea á un lado de la márgen inferior, y en frente la version latina que le corresponde. Esto es por lo que toca al Testamento viejo. Por lo que toca al Nuevo puso una correctísima y purísima traslacion griega junto con la vulgata nuestra. Despues de todo esto añadió un volúmen eruditísimo y copioso que los griegos llaman *Onomasticon* de todas las dicciones hebreas, si bien esto no se halla en todas las Biblias Complutenses que se impri-

sieron despues. » Para vencer las muchas y grandes dificultades que harian casi imposible una empresa tan árdua, « hizo venir á Alcalá los hombres mas eruditos y versados en todas las lenguas necesarias para el asunto, que entonces se hallaban en la Europa. Fueron estos Demetrio de Creta, griego de nacion, Antonio de Nebrixa, Lope de Zúñiga y Fernan Pinciano, profesores de letras latinas y griegas; Alfonso, médico complutense, Pablo Coronel y Alfonso de Zamora, peritísimos de la lengua hebrea. » Y despues de haberles hecho patentes la idea ó intento de su animo, y consignádoles salarios competentes, y prometido particulares premios con todos los gastos que fuesen necesarios para dar la última mano á este gran negocio, en que se hallaba interesada toda la iglesia, les dijo: «Acelerad, amigos mios, cuanto fuese posible, la obra encomendada, antes que yo os falte ó vosotros me falteis; porque vosotros necesitais de una proteccion tan grande como la mia, y yo de un socorro tal como el vuestro.» «Con esta exhortacion y el calor que siempre les daba el varon santo, tomaron tan á pechos el trabajo de la edicion, que desde aquel dia no levantaron la mano de la labor hasta que la pusieron el fin. »

«Por lo que hace á las expensas, no es razon omitir que solo en la conduccion de siete libros hebreos, se gastaron cuatro mil doblones; y que añadidos á estos los gastos de salarios de amanuenses, impresores y otros oficiales, creció la suma del coste hasta mas de cincuenta mil doblones. »

Luego que la vió concluida el varon de Dios, levantando los ojos al cielo dijo: «Infinitas gracias te doy, divino Salvador, y Señor mio Jesucristo, porque me has hecho la gracia de que vean mis ojos el fin de una obra que para exaltacion de vuestro nombre, y crédito de vuestra santa fe, tanto he deseado.» Despues, convirtiéndose á los doctores y rebosando al semblante el júbilo del corazon, añadió: «Dios, amigos mios, me hace el beneficio de que por mi mano se concluyan cosas que, á vuestro parecer han sido grandes, y pueden ser al público muy útiles, pero en ninguna empresa debeis juzgarme por mas dichoso, que en la edicion de esta Biblia; pues en ella espero se descubran manantiales sagrados de que se formará una Teología mas pura que las fuentes mas claras; de cuyas aguas beberán á satisfaccion y con provecho todos los católicos Doctores. »

«A la referida edicion añadió, como Apéndice de su piedad; y tambien con grandes expensas, la impresion de los libros de Santa Catalina de Sena, Santa Angela de Fulgino, Santa Matilde, San Juan Clímaco, y San Vicente Ferrer, la regla de la gloriosa virgen Santa Clara, las meditaciones de la vida de Cristo de Landulfo Cartujano, y la vida de Santo Tomas Cantuariense. Estos libros que con dificultad se hallaban por falta de la prensa, hizo imprimir al fin de desterrar con ellos los profanos que corrian en aquella era, no sin mucho detrimento de las cristianas costumbres. Para lograr este fruto dispuso que se repartiesen por todo el Arzobispado franqueándolos graciosamente; por lo que hoy apuradas las impresiones, no se hallan sino en pocas libs.; y á costa de un subido precio en que los ha puesto la interesada codicia de los que los venden. »

El que guste adquirir algunas otras noticias de Biblias antiguas españolas impresas y manuscritas, que aquí no he puesto por ser muy difícil hallar ejemplares, y por no hacer interminable este artículo, puede ver las siguientes obras:

Manuel du libraire et de l'amateur de livres, par Jacques-Charles Brunet. Cinquieme edition. Paris, 1860-1862 (En publicacion).—Memoria descriptiva de los Códices notables conservados en los archivos eclesiásticos de España, escrita por D José Maria de Eguren, Madrid, 1859. En 4.° may.—Biblioteca española. Su autor D. José Rodriguez de Castro. Madrid, 1781-1786. Dos tomos en fol.—Ensayo de una Biblioteca de Traductores Españoles. Por D. Juan Antonio Pellicer y Saforcada. Madrid, 1778. En 4.°

COMPENDIO DE LA HISTORIA del antiguo y nuevo Testamento, formado principalmente por el que en lengua latina se estudiaba en tiempos anteriores por los caballeros seminaristas de Padua, por D. Vicente Rodriguez de Arellano. Madrid, 1807, imp. de Gomez Fuentenebro y Comp. En 8.°, pergamino, VIII-350 págs. 10

Bib. de S. Isidro.

COMPENDIO DE LA HISTORIA SAGRADA, por preguntas y respuestas, para facilitar á los que están encargados de la instruccion de los jóvenes los medios de inspirarles, desde sus mas tiernos años, sentimientos cristianos; y para grabar mas sólidamente en sus almas las verdades de nuestra augusta religion, con un apéndice al pie, acerca de las pruebas sobre la necesidad, é infalibilidad de la misma. Recopiló esta obra de las santas Escrituras un anónimo en frances con sumo cuidado, y no menos celo, y ahora la traduce al castellano el presbítero D. Francisco Zavaleta, de la undecima edicion de Leon de Francia año de 1809. Pamplona, 1822, imp. de J. Domingo. En 8.°, pergamino, XLVIII-302 págs. 8

Despues de la licencia y la dedicatoria va un largo prólogo del traductor.

Bib. de S. Isidro.

COMPENDIO HISTÓRICO de la religion desde la creacion del mundo hasta el estado presente de la Iglesia. Compuesto por D. José Pinton, graduado de teología, y maestro de los caballeros pages de S. M. Nueva edicion. Zaragoza, 1832, imp. de la V. de M. Miedes. Dos tomos en 8.°, pasta, VIII-408 págs. el 1.°; 432 el 2.° 14

Bib. de S. Isidro.

COMPENDIO HISTÓRICO de la religion desde la creacion del mundo hasta al estado presente de la Iglesia. Décima octava edicion corregida y aumentada, por su autor D. José Pinton, graduado en teología, y maestro que fué de los caballeros pages de S. M. católica el señor D. Carlos III. De órden superior. Madrid,

1804, imp. Real. Dos tomos en 8.°, pergamino, XVI-328 págs. el 1.°; 532 el 2.° 16

Bib. de S. Isidro.

CONCORDANCIA DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS, de los santos padres y de los concilios de los cinco primeros siglos con la doctrina de la Iglesia católica romana ó respuesta á la obra del señor Luscomb, obispo anglicano. Por A. Zeloni. Madrid, 1843, imp. de J. F. Palacios, ed., lib. de Sanchez. En 8.° may. 14

Bib. religiosa. Tomo XII.

CONCORDANCIAS DEL GÉNESIS con las ciencias naturales, segun las observaciones de Buffon, Cuvier, Brogniart, Dolomieu, Demerson, Ferrusac, Nerée Boubée y otros sabios. Por el Dr. D. Benito García de los Santos, catedrático propietario de historia natural de Instituto de Jaen. Jaen, 1856, imp. de Lopez y Comp. Madrid, lib. de Olamendi. En 4.°, 28 pags. 2

CONCORDANTIÆ BIBLIORUM SACRORUM vulgatæ editione ad recognitionem jussu Sixti V. Pontif. Max. bibliis adhibitam recensitæ atque emendatæ ac plusquam viginti quinque millibus versiculis aucta insuper et notis historicis, geographicis, chroniccis locupletatæ, cura et studio F. P. Dutripon, theologi et professoris. Barcelona, 1847, imp. y lib. de Pons y Comp. eds. Madrid, lib. de Olamendi. En fol. a tres columnas, IV-1484-XXIV pags. 120

Esta edicion novísima comprende por lo menos veinte mil testos nuevos que no se encuentran en las ediciones precedentes. — Comprende tambien la lista de los nombres hebreos, caldeos, siriacos y griegos esparcidos en la Biblia, en su significacion latina y española. —Dos tablas cronológicas, divididas por edades, desde la creacion hasta el destierro de Herodes.—El calentario de los hebreos y sus relaciones con el nuestro, sus fiestas, sus novilunios, sus sacrificios, etc.—Cuadro histórico que comprende el *Index testimoniorum à Jesu Christo et Apostolis in Novo Testamento citatorum ex Veteri*, en el cual están colocados los unos junto á los otros, y puestos á la vista los testos del antiguo y nuevo Testamento, etc., etc.

La impresion está hecha en Paris.

DECLARACION MÍSTICA del Cántico de los Cánticos y directorio de religiosas que compuso San Francisco de Sales obispo y príncipe de Ginebra, fundador de la órden de la Visitacion. Traducida del frances por el licenciado Don Francisco Cubillas Donyagüe, presbítero. Madrid, 1849, imp. de Alhambra y Comp. lib. de Hurtado y Villaverde. En 8.° 4

Esta obra se vende tambien unida á la titulada *Introducion á la vida devota*.

DISCURSOS DEL ABAD FLEURI sobre la historia eclesiástica la poesía de los hebreos, la Escritura santa, la predicacion, la libertad de la Iglesia galicana, y el del Abad Goujet sobre la renovacion de los estudios eclesiásticos. Traducidos al castellano por S. S. J. B. Distribuidos en dos tomos. Madrid, 1821, imps. de la Comp. y Nuñez, lib. de Dochao. Dos tomos en 8.°, pasta, XII-436 el 1.°; VI-336 el 2.° 12

EL EVANGELIO DE LAS ESCUELAS. Obra dedicada a la infancia, compuesta por D. José Martinez C. Madrid, 1861, imp. de C. Gonzalez, lib. de J. Gonzalez, ed. En 8.°, 304 págs. con 4 láms. litografiadas. 5

EL EVANGELIO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, segun S. Mateo. Traducido al español é impreso por la primera vez en el año 1602, por el doctor Cypriano de Valera. Reimpreso en 1857 por algunos amigos del Evangelio. Tolosa, 1857, imp. de Chauvin. En 18.°, 106 págs. 8

EL EVANGELIO EN TRIUNFO; ó historia de un filósofo desengañado. Nueva y hermosa edicion, adornada con 5 láms. finas. Barcelona, 1837, imp y lib. de F. Oliva, ed. Madrid, lib. de Cuesta. Cuatro tomos en 8.° 54

El autor de esta obra es D. Pablo Olavide.

EL EVANGELIO EN TRIUNFO ó historia de un filósofo desengañado. Octava edicion. Madrid, 1803-1808, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 4.°, con 24 láms. finas. 80

EL EVANGELIO MEDITADO; traducido del frances al italiano, por D. Jacinto María Blanco, sacerdote turines. y del italiano al español, por D. Juan Antonio Maldonado, abogado de los reales consejos, y contador de la casa y estados del Excmo. Sr. duque del Infantado. Segunda edicion, á espensas de una persona piadosa. Con licencia. Madrid, 1860, imp. del Colegio de Sordo-mudos, lib. de Font. Seis tomos en 4.° 48

La primera edicion se hizo en Madrid, 1798-1799 doce tomos en 8.° may.

EL EVANGELIO PARA LOS NIÑOS, obra escrita en aleman por el canónigo Schmid, adoptada en las escuelas de Francia con aprobacion de la universidad, y traducida al castellano por D. Angel María Terradillos, para uso de las de España. Madrid, 1846, imp. y lib. de la V. de Jordan é Hijos. En 8.° 4

Se han hecho posteriormente una multitud de ediciones.

EL LIBRO DE LOS SALMOS, traducido del hebreo al frances por el Sr. abate Denicourt, vicario general del arzobispo de Tours, y nuevamente al castellano en una brevísima paráfrasis por D. Esteban Viñals, presbítero. Avignon. 1840, imp. de Seguin. En 12.° 12

EL SANTO EVANGELIO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO segun S. Mateo, anotado por el Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Antonio María Claret, arzobispo de Cuba. Barcelona, 1859, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 8.° 4

Lib. religiosa.

ESPÍRITU DE LA BIBLIA y moral universal, sacada del antiguo y nuevo Testamento, escrita en toscano, por el Abad Martini, traducida al castellano por un clérigo reglar de la congregacion de S. Cayetano. Va añadido al fin. Breve ejercicio del cristiano. Barcelona, 1849, imp. y lib. de P. Riera, ed. Madrid, lib. de Aguado. En 16.° may., pasta. 6

ESPÍRITU DE LA BIBLIA..... Tolosa, 1846, imp. de Labouisse-Rochefort. Lib. de Vincens-hermanos. En 32.° 2

ESPÍRITU DE LA BIBLIA..... Barcelona, 1842, imp. de M. Sauri. Madrid, (lib. de la V. de Razola). En 16.° 4

ESPÍRITU DE LA BIBLIA..... Tolosa, 1843, imp. de Dieulafoy. En 32.° 8

ESPÍRITU DE LA BIBLIA..... Paris, 1840,

imp. de Schneider. Lib. de Rosa. En 18.° 8

ESPÍRITU DE LA BIBLIA..... Con licencia. Barcelona, 1827, imp. de J. F. Piferrer. En 8.°, pasta, VIII-104 págs. 6

Bib. Nacional.

ESPÍRITU DE LA BIBLIA..... Barcelona, 1822, imp. de la V. é Hijs. de Brusi. Madrid, (lib. de la V. de Razola). En 8.°, pasta 6

ESPÍRITU DE LA BIBLIA y moral universal. Véase LA BIBLIA DE LA INFANCIA.

EVANGELIVA SAN LUCASIN GUISSAN. El Evangelio segun San Lucas. Traducido al vascuence. Madrid, 1838, imp. de la Comp. Tipográfica, lib. de Lopez. En 8.°, pasta. 14

EXPLICACION METÓDICA DE LOS SALMOS, para enseñanza de la vida espiritual y conocimiento de Dios y del mundo, escrita en italiano y distribuida en lecciones por el P. Fernando Zucconi, de la Compañía de Jesus. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1861-1862, imp. de Tejado. D. Angel Masía, ed., lib. de Olamendi. Dos tomos en 8.°, 318 págs. con el retrato del aut. el 1.°; VI-286 el 2.° 14

El aut. de esta obra formandose un plan nuevo y perfectamente combinado, enseña el camino que el alma debe seguir para llegar á la posesion de Dios, siendo la base de todos sus documentos, la inspiracion que el Rey Profeta recibió del cielo.

EXPOSICION DEL LIBRO DE JOB. Obra póstuma del maestro Fr. Luis de Leon. Madrid, 1855, imp. de M. Rivadeneyra, ed. En 4.° may., á dos columnas.

Está incluida en la BIB. DE AUT. ESPAÑOLES, tomo XXXVII, págs. 289 á 492.

No tiene el testo latino.

HISTORIA COMPENDIADA de la religion antes de la venida de Jesucristo, en la cual se demuestra su divinidad con la serie de promesas, figuras y profecías que anunciaron á su adorable fundador y la de los sucesos y revoluciones temporales que dispusieron el mundo para la grande obra del suspirado Mesías. Escrita en frances por C. F. Lhomond, y traducida por D. Juan Manuel de Berriozabal. Madrid, 1843, imp. de Aguado, lib. de Sañchez. Dos tomos en 8.° 20

HISTORIA COMPENDIADA de la religion antes de la venida de Jesucristo. Traducida del frances al español, y revisada en sus principales pasajes por el doctor D. Bernardo Folcó, presbitero. Valencia, 1826, imp. de José Ferrer de Orga. Dos tomos en 8.°, pasta, VIII-334 págs. el 1.°; 308 el 2.° 12

HISTORIA CRÍTICA de J. C. ó análisis razonado de los Evangelios; obra atribuida al baron de Holbach, traducida del frances por un ex-jesuita. Sevilla, 1838, imp. Nacional. Madrid (lib. de la V. de Razola). Dos tomos en 8.°, pasta. 24

HISTORIA DE LA SAGRADA PASION, sacada de los cuatro Evangelios por el P. Luis de la Palma, de la Compañía de Jesus. Palma, 1835, imp. de Villalonga. En 8.° 14

HISTORIA DE LA SANTA BIBLIA, por José María Jimenez de Alcalá. Paris, 1841, imp. de Pillet. Dos tomos en 12.° 24

HISTORIA DE LA TIERRA SANTA, por D. Matías Rodriguez Sobrino, promotor fiscal de Madrid. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1853, imp. de J. C. de la Peña. En fol., pasta, XII-706 págs. con 11 lams. litografiadas. 80

Bib. de San Isidro.

HISTORIA DE LA VIDA de Nuestro Señor Jesucristo y de la doctrina moral y cristiana, por el doctor D. Francisco Martinez Marina, presbítero, individuo de número de las reales Acads. Española y de la Historia y de la de Buenas letras de Barcelona. Con licencia. Zaragoza, 1832, imp. de R. Gallifa. Tres tomos en 4.°, pasta, IV-328 págs. el 1.°; IV-248 el 2.°; IV-300 el 3.°

En el tomo II, al fin, págs. 1 á 60 va el Discurso sobre las bases y principios esenciales de la moral evangélica.

HISTORIA DEL ANTIGUO TESTAMENTO, por D. Miguel Martinez y Sanz. Madrid, 1844, imp. de la Sociedad bibliográfica (almacen de música de Mascardo). En 32.°

HISTORIA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO, adornada con 704 láms., segun las esplicaciones sacadas de la santa Escritura y padres de la Iglesia. Por el Maestro de Sacy (Royaumont); traducida al español por D. Vicente Boix, y publicada por la Agencia de España. Con aprobacion del señor gobernador eclesiástico del arzobispado de Valencia. Valencia, 1841, imp. á cargo de V. Lluch. Madrid lib. de A. Gonzalez. En fol., XII-560 págs. 128

HISTORIA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO, sacada de la que publicó Owerberg, y arreglada al programa de la asignatura de religion y moral. Tercera edicion, sumamente mejorada y aumentada con cuestionarios, y con un pequeño Catecismo cristiano, por D. Juan Llach. Gerona, 1854, imp. de Grases, Madrid, Agencia general de la librería. En 8.° may., 286 págs. 12

HISTORIA DEL ANTIGUO Y NUEVO TESTAMENTO..... Segunda edicion, sumamente mejorada y aumentada con cuestionarios, y con un pequeño Catecismo cristiano, por D. Juan Llach, regente de religion y moral. Se publica con aprobacion de la autoridad eclesiástica. Gerona, 1854, imp. de Grases. Madrid, lib. de los Sres. Moya y Plaza. En 8.° may., encartonado, IV-282 pags., con grabados en el testo. 10

HISTORIA PARA LEER el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea compendio de la historia de la religion, por el licenciado D. Santiago José García Mazo, magistral de la Santa Iglesia catedral de Valladolid. Valladolid, 1844-1855, imp. y lib. de J. de la Cuesta y Comp. eds. Cinco tomos en 8.°, XVI-440 págs el 1.°; XII-452 el 2.°; XXIV-436 el 3.°; XXX-436 el 4.°; XXXII-376 el 5.° 30

Tomos I y II tercera edicion, 1855.—Tomos III y IV segunda edicion, 1844, imp. de M. Aparicio.—Tomo V segunda edicion, 1845, imp. de M. Aparicio.

HISTORIA PARA LEER el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea compendio de la historia de la religion, sacada de los libros santos principalmente de los santos Evangelios y hechos apostólicos, por el licenciado D. Santiago José García Mazo, magistral de la Santa Iglesia catedral de Valladolid. Primera edicion. Con las

licencias necesarias. Valladolid, 1845, imp. de M. Aparicio. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.°, pasta, XXXII-380 págs. 11

Historia sagrada contada á los niños. Traducida del frances por D. Manuel Gonzalez Vara. Madrid, 1832, imp. de T. Jordan, lib. de Hurtado. En 8.°, 212 págs. 6

Historia sagrada del antiguo Testamento, relativa á la nacion escogida por Dios. Compuesta de los libros canónicos por D. Juan Julian Caparrós, doctor en ambos derechos, cura del arzobispado de Toledo, y capellan mayor de las religiosas agustinas del monasterio de Santa María Magdalena de la villa y corte de Madrid. Primera edicion. Madrid, 1805, imps. de J. Doblado, M. Repulles y Gomez Fuentenebro. Seis tomos en 4.°, pasta, XXIV-284 págs. el 1.°; XII-220 el 2.°; VIII-324 el 3.°; XII-356 el 4.°; II-334 el 5.°; XII-302 el 6.° 60

Ademas hay otros dos tomos cuya portada es: «Historia Sagrada del nuevo Testamento, relativa á el pueblo instruido por Jesucristo. Compuesta de los cuatro Evangelios, por don Juan Julian Caparrós..... Primera edicion. Madrid, 1805, imps. de P. Aznar y Gomez Fuentenebro.» XII-272 págs. el 1.°; VIII-272 el 2.° 20

Bib. del autor de este Diccionario.

Historia sagrada para las escuelas primarias y para instruccion del pueblo. Escrita por don Lorenzo Tranque, profesor de instruccion primaria superior. Con aprobacion del Ilustrísimo S. D. Ildefonso de Urizar, vicario general de Gerona, y revisada por el Rdo. doctor D. Feliciano Noguer. Gerona, 1856, imp. de Grases. En 8.° may., 184 págs. 6

Historia sagrada tomada de las divinas letras por D. Tomas de Lucio y Rojo, licenciado en teología, arcipreste y cura propio de Santa María de la Fuente, la Mayor, profesor de religion y moral en el Instituto de segunda enseñanza y escuela normal de maestros de Guadalajara. Con la competente licencia eclesiástica. Guadalajara, 1859, imp. y lib. de Ruiz y Sobrinos. Madrid, lib. de Aguado. En 4.°, XIV-330 págs. 14

Historia sagrada y del pueblo hebreo. Ampliada considerablemente sobre el compendio de M. Sabagner, profesor de la universidad de Paris. Por el general D. D. de Aristizabal. Barcelona, 1844, imp. de J. Oliveres, ed. Madrid, lib. de S. Martin. En 16.° may. 3 1/2

Mosáico de conocimientos científicos. Tratado XIII.

Historia sagrada y principios de moral al alcance de los niños de la escuelas de instruccion primaria, por D. Carlos Ponz, profesor del mismo ramo y director de la escuela pública de Montroig. Primera edicion. Tarragona, 1856, imp. de J. Antonio Nel-lo. En 8.°, 102 págs. 6

Historia santa, ó compendio del antiguo y nuevo Testamento, traducido del frances por don José Aguirre. Madrid, 1843, imp. y casa de la Union Comercial. En 32.° 1

Bib. continua.

Historia universal del viejo y nuevo Testamento en compendio, por preguntas y respuestas. Traducida del idioma latino al castellano, añadida é ilustrada con varias adiciones, por el D. D. Anselmo de Pano y Sejornan, canónigo de la insigne iglesia colegial de Santa María del Romeral de la villa de Monzon, reino de Aragon, etc. Nueva edicion. Con las licencias necesarias. Zaragoza, 1804, imp. de M. Heras. Dos tomos en 1 vol. 8.°, pergamino, XVI-200 págs. el 1.°; 136 el 2.° 16

Bib. de S. Isidro.

Idea de los primeros dias de la Iglesia, ó lecciones sobre los hechos de los Apóstoles, que escribió en italiano el P. Fernando Zucconi, de la Compañía de Jesus. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1862, imp. de Tejado, lib. de Olamendi. D. Angel Masia, ed. Dos tomos en 16.° may. 14

En esta obra nos muestra el autor el maravilloso establecimiento del Cristianismo, y nos trasporta al primer siglo de nuestra era á presenciar los trabajos de los pescadores que conquistaron el orbe, las costumbres heróicas de los primeros fieles, y la pompa y riquezas espirituales que desplegaba la naciente Iglesia. Esplicando los hechos de los Apóstoles hace el autor que asistamos á sus concilios, que los acompañemos en sus famosas peregrinaciones, y escuchemos de sus labios, elocuentemente comentada esa doctrina celestial, que triunfó de la resistencia y argucias del saber pagano y de los Césares perseguidores, y difundiendo una civilizacion desconocida hasta entonces, hizo que las naciones idólatras cambiaran de creencias, y se postraran no solo á los pies del Salvador crucificado, sino tambien ante la humilde tumba de los millones de santos, que por él dieron su preciosa vida entre tormentos cruelísimos.

Indice general del antiguo y nuevo Testamento, acomodado para las tres ediciones de la Biblia, traducidas por el Rmo. P. Phelipe Scio de S. Miguel, de las Escuelas Pias, obispo electo que fué de la ciudad de Segovia. Al fin de él se añaden treinta cuestiones traducidas del latin para la general inteligencia de la Sagrada Biblia, como tambien algunas notas donde se han juzgado á propósito. Compuesto por D. Francisco Antonio de Urquijo é Ibarrola. Madrid, 1802, imp. de la Adm. del Real Arbitrio de Beneficencia. En 4.°, pasta, XVI-384 págs.

Este índice facilita el medio de hallar con facilidad cualquiera testo de la Sagrada Escritura que quiera consultarse: al principio de cada libro va una sucinta relacion de su argumento. Está arreglado de modo que pueda servir á la edicion de Valencia, en fol., y á las dos de Cano de Madrid, en 19 tomos, una en castellano y latin y la otra en castellano solo.

Introduccion de la sagrada escritura ó aparato para entender con mayor facilidad y claridad la Sagrada Biblia, traduccion de la que escribió en lengua latina el célebre P. Bernardo Lamy, de la congregacion del Oratorio. Nueva edicion económica, revisada por el Rdo. doctor D. José Palau, catedratido de Sagrada Escritura. Barcelona, 1846, imp. y lib. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.° may., pasta, con 11 láms. y planos. 36

La erudicion y buen gusto con que el aut. trata

los puntos que toca, y el método, lo completo y bien ordenado de su plan, hacen superior esta obra á cuanto se ha escrito sobre la materia. El aut. se propuso dar una instruccion prévia y general para la lectura de los sagrados escritores. Las leyes, usos, costumbres, opiniones, y cuanto tiene relacion con su objeto se halla tratado con el mejor órden y conexion.

INTRODUCCION á la sagrada Escritura, ó aparato para entender con mayor facilidad y claridad la sagrada Biblia en lengua vulgar. Traduccion de la obra que escribió en lengua latina el célebre P. Bernardo Lamy, de la congregacion del Oratorio. Madrid, 1825, imp. de L. Amarita. Dos tomos en 4.°, pasta, con 11 láminas. 266 págs. el 1.°; 274 el 2.° 42

Esta obra se publicó por primera vez en Leon, de Francia, en 1698, en 8.°, y en el año siguiente se tradujo al frances por el abad de Bellegarde y por Mr. Boyer. Despues de muchas ediciones salió á luz en Leon año de 1723, en 4.°, la que el aut. tenia dispuesta para publicar antes de su muerte.

Esta traduccion y las láms. que le acompañan son iguales á la de 1795.

Bib. de San Isidro.

Introduccion á la sagrada Escritura.... Con licencia. Madrid, 1795, imp. de B. Cano. Dos tomos en 8.° may., pergamino. XXXII-356 págs., con un frontispicio y 10 láms. el 1.°; VIII-384 con una lám. el 2.° 56

Primera edicion castellana.

INTRODUCCION HISTÓRICA y crítica á la sagrada Escritura, por J. B. Glaire, decano y catedrático de esta asignatura en la facultad de teología de París. Traducida de la segunda edicion, revistada y corregida. Madrid, 1847, imp. de J. F. Palacios, ed., lib. de la Publicidad. Tres tomos en 8.° may. 42

Bib. Religiosa. Tomos XLVII, XLVIII y XLIX.

LA BIBLIA DE LA INFANCIA, ó sea bosquejo histórico y dogmático de la religion verdadera, dispuesto para servir de testo, de lectura práctica y de principios de religion y moral en las escuelas y familias, é ilustrado con notas aclaratorias, por D. Felipe Antonio Macías, individuo de número, honor y mérito de varias acads. literarias. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1859, imp. de P. Riera, Madrid, lib. de Olamendi. Dos tomos en un volúmen, 16.° may., pasta, con 2 lams., 90 págs. el 1.°; 96-110-52 el 2.° 6

Las 110 págs. que van unidas al segundo tomo contienen: «Espíritu de la Biblia y moral universal, sacada del antiguo y nuevo Testamento, escrito en toscano por el abad Martini, traducida en castellano por un clérigo reglar de la congregacion de San Cayetano;» y las 52 últimas: «Avisos saludables para los niños, que para su bien espiritual les dirige el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Claret, arzobispo de Santiago de Cuba.»

Es muy importante esta obrita para los niños y jóvenes á fin de irles imponiendo en la santa Biblia, y poder despues de aquella leer la Biblia entera traducida por el P. Scio.

Bib. religiosa, Tomo XXVI.

LA BIBLIA DE LAS FAMILIAS CATÓLICAS, dispuesta para uso de los simples fieles, con vista de las versiones de Carrieres, Sacy, Martini y los ilustrísimos Scio y Torres Amat, por don Juan de Villaseñor y Acuña, director de la Bib. religiosa. Con licencia del ordinario. Madrid, 1855, imp. de los Sres. viuda de Palacios é hijos, lib. de A. Calleja y Sanchez Rubio. Dos tomos en 4.° prolongado, á dos columnas, con 64 láms. grabadas en cobre, el 1.° de XII-628 págs.; y el 2.° de 532. 80

Se venden ejemplares sin láms. á 60 rs.

LA BIBLIA DE LOS NIÑOS. Epítome de la historia del antiguo Testamento desde la creacion del mundo hasta los reyes de Israel, y lecciones sencillas de moral sacadas de la misma Escritura. (Imitacion del' âbbé Noirlieu) examinada y con licencia de la vicaría eclesiástica de esta corte. Escrita espresamente para uso de todos los niños y niñas cristianas de ocho á trece años, utilísima á las clases pobres; y dispuesta para que sirva de testo en las escuelas de España y Ultramar como libro de lectura, religion y moral, por D. Antonio Alverá Delgrás, profesor de primera educacion, calígrafo y escritor de reales cédulas, académico de número de la científica de profesores de Madrid, de mérito de la literaria de Badajoz, actor del teat. Español, aut. de varias obras de educacion señaladas para que sirvan de testo en las escuelas del reino y premiado por S. M. Madrid, 1850, imp. de S. de Ancos, lib. de Hernando. En 8.° 4

LA BIBLIA DE ROYAUMONT. Historia del antiguo y del nuevo Testamento, traducida de la última edicion francesa, y publicada con la aprobacion de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1855, imp. y desp. de F. de P. Mellado. En 4.° may., XVIII-568 págs, con grabs. en el testo. 60

LA BIBLIA EN IMÁGENES, adornada con grabs. Valencia, 1841, imp. de Lopez, Madrid (lib. de García). En 12.° 10

LA BIBLIA Y EL INVESTIGADOR. Lóndres (1856), impreso por la sociedad de Tratados religiosos. En 8.° may., 16 págs. 2

LA CIUDAD ETERNA ó los cristianos. Poema en diez cantos, por D. Francisco Lorente, presbítero. Madrid, 1848, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 8.° may., pasta, XVI-296 págs. 20

En las 1140 octavas reales de que consta este libro se desenvuelve el gran cuadro de la creacion y estado primitivo de la inocencia, la caida de nuestros primeros padres por las arterías de la serpiente maligna, la reparacion de Jesucristo, las atroces persecuciones escitadas contra sus amados discípulos, principalmente contra los primeros Pedro y Pablo, y el triunfo definitivo que alcanzaron los ciudadanos de la Jerusalen celestial sobre los torpes habitantes de la sacrílega Babilonia.

Bib. Nacional.

LA CONSTANCIA y paciencia del santo Job en sus pérdidas, enfermedades y persecuciones. Obra póstuma de D. Francisco de Quevedo Villegas. Madrid, 1859, imp. de M. Rivadeneyra, ed. En 4.° may., á dos columnas.

Comprende desde la pág. 213 á 248 del tomo XLVIII de la BIB. DE AUTS. ESPAÑOLES.

La cosmogonía de Moises comparada con los hechos geológicos, escrita en frances por monsieur Marcel de Serres, consejero, profesor de mineralogía y de geología en la facultad de ciencias de Montpellier y caballero de la Legion de Honor. Traducida al español de la segunda edicion por una sociedad de sacerdotes. Dedicada al clero. Madrid, 1850, imp. de la viuda de Yenes, lib. de Olamendi. Tres tomos en 4.°, 272 págs. el 1.°; 248 el 2.°; 216 y un estado el 3.° 60

Las últimas 216 págs. contienen ocho disertaciones y tres apéndices de Duhamel acerca de la antigüedad del testo hebreo, su integridad y las diferentes mutaciones que ha sufrido en cuanto á la naturaleza del idioma.

Bib. Nacional.

Las figuras de la biblia ó historia del viejo y nuevo Testamento descrita en doscientos sesenta y siete pasages de la Sagrada Escritura, con reflexiones morales sacadas de los santos padres y doctores de la Iglesia, acomodadas á todo género de personas. Obra traducida del frances al español por el dr. D. Antonio Bornabeu, presbítero. Nueva edicion dedicada á la Santísima Vírgen de la Misericordia de Rímini. Con las licencias necesarias. Barcelona, 1851, imp. y lib. de Pons y Compañía, eds. Madrid, lib. de Olamendi. Dos tomos en 1 volúmen, 8.° may., pasta, 384 págs. el 1.°, 200 el 2.° 20

Esta obra fué escrita por su insigne y sabio autor con el designio de que sirviese á la educacion del Serenísimo Delfin de Francia, y es por lo mismo reputada entre las personas doctas la mas apta para la educacion de toda clase de personas, y especialmente para los jóvenes de ambos sexos, por ser como un espíritu ó compendio el mas exacto de la sagrada Biblia tanto en la parte histórica, como en la moral.

Las lamentaciones del profeta Jeremías. Poema bíblico por Salvador Cucalon y Escolano. Vich, 1862, imp. y lib. de L. Barjau. En 4.°, 64 págs. 5

Dar á conocer la santa cólera de Dios, justamente irritado contra un pueblo idólatra é infiel, y el ronco exterior que este lanza, viendo próxima su agonía. He aquí el objeto del sublime lenguaje del Profeta santo en este corto período de su vida.

Ademas, nos pinta en lontananza un cuadro siniestro y aterrador. Entre pardas ruinas está la hija de Sion quebrantada para siempre, y escuchando tan solo los desiertos y la soledad, sus hondos gemidos; un hombre-Dios dando su postrer suspiro en el Calvario, por la redencion del mundo y la maldicion de su eterno padre, lanzada sobre aquel pueblo treinta y siete años despues de la muerte de Jesucristo.

Si entre las tintas melancólicas y los sombríos rasgos que se destacan de esta escena, contemplamos á un triste anciano pedir misericordia por las grandes faltas de su patria, ofreciendo en holocausto sus penalidades y una vida empleada á la virtud y en el amor de Dios, veremos cuán dramático é interesante es el episodio trazado por el hijo de Helcías.

Las mujeres de la biblia, coleccion de láminas preciosísimas que representan las mujeres mas célebres del antiguo y del nuevo Testamento, abiertas en acero por los mejores artistas de Londres, y esplicacion de los pasos á que las mismas se refieren. Barcelona, 1846, imp. Española. Madrid, (lib. de la V. de Razola). En 4.° may., con 20 láms. finas. 48

Véanse la segunda y tercera edicion bajo el título de Mujeres de la biblia.

Las profecías mesiánicas del antiguo Testamento, ó la divinidad del Cristianismo, demostrada por la Biblia. Por el abate Guillermo Meignan. Traducidas por J. F. y M. Barcelona, en 4.° 7

Liturgia anglicana, o libro de oracion comun, y administracion de los sacramentos y otros ritos y ceremonias de la iglesia, segun el uso de la iglesia de Inglaterra é Irlanda: juntamente con el Salterio ó los salmos de David, en que se ha indicado con los puntos la pausa que se debe hacer cuando se cantan ó rezan en las iglesias; y la fórmula de la consagracion, ordenacion é institucion de los obispos, presbíteros y diáconos Londres, (1852), imp. de Gilbert y Ribington. En 12.°, pasta. XXX-280 págs.

De la sociedad bíblica de Londres.

Los cuatro santos evangelios, romance escrito por D. Francisco Puig. Barcelona, 1839. En 4.°

Los hijos de la biblia ó coleccion de las mas importantes y poéticas escenas del antiguo Testamento, por M. el abate Aug. Sergent. Edicion ilustrada con láminas preciosísimas abiertas en acero. Con licencia. Barcelona, 1858, imp. de Pons y Comp. y Jaime Subirana, eds. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.° may., con 11 láms. 16

La impresion de esta obra se empezó en 1858, como espresa su portada, y se ha concluido en los últimos meses de 1859.

Las escogidas leyendas que llenan las páginas de este interesante libro, despiertan el interes de los que no están familiarizados con la lectura de los libros sagrados y cautivan el ánimo de los que ya conocen la historia del antiguo Testamento, con la novedad del estilo y lo escogido de la frase. Los que apetezcan con preferencia la grandeza de las ideas y la sublimidad de las máximas, hallarán tambien en los Hijos de la Biblia el recuerdo y el trasunto de las profundas verdades entresacadas del mas admirable y precioso libro que haya conocido la humanidad. Por último, y para que el arte pague un digno tributo al mérito y á la importancia de la obra, se intercala en la misma la reproduccion de las escenas culminantes en magníficas láms., dignas en todos conceptos de la escelencia de este libro.

Los salmos de David, traducidos de la Vulgata latina al español. Por D. Felix Torres Amat, dignidad de sacrista de la santa iglesia de Barcelona. Madrid, 1824, imp. de L. Amarita. En 4.°, pasta, II-190 págs.

Esta edicion con portada especial, es la misma que va en el tomo IV de la Biblia del mismo traductor.

Los salmos de David y cánticos sagrados interpretados en una brevísima paráfrasis en sen-

tido propio y literal, escritos en frances por el Padre Lallemant, traducidos muchas veces al italiano y nuevamente al castellano, por el M. R. P. fray Jaime Serrano, lector jubilado, asistente y vicario general que ha sido del órden de Mínimos, examinador sinodal del arzobispado de Sevilla y del obispado de Cádiz. Quinta edicion con una lám. fina. Con licencia. Madrid, 1802, imp. de G. Ortega. En 8.° may., pasta, XXIV-544 págs. 14

A cada uno se le pone su argumento, y los versículos se enlazan con transiciones tan naturales que todo el salmo forma una oracion seguida, utilísima para todos los fieles, en especial los que rezan el oficio divino.

La edicion anterior á esta, hecha á plana y renglon se imprimió en Madrid en la Imprenta Real, año de 1796. En 8.° may., y la segunda en 1786.

Bib. Nacional.

Los salmos traducidos nuevamente al castellano en verso y prosa conforme al sentido literal y á la doctrina de los santos padres con notas sacadas de los mejores intérpretes, y algunas disertaciones. Por el doctor D. Tomas Gonzalez Carvajal, del claustro y gremio de la Real universidad de Sevilla, intendente de los Reales ejércitos, ex-director de los Reales estudios de S. Isidro de Madrid, y académico de número de la Real academia española. Con licencia del Supremo Consejo. Valencia, 1819-1827, imp. de B. Monfort. Madrid, 1829-1832, imp. Real. Doce tomos en 8.° may., pasta, LX-370 págs. el 1.°; XVI-318 el 2.°; LII-256 el 3.°; II-230 el 4.°; VIII-440 el 5.°; VIII-248-XIV-210 el 6.°; XLVIII-364 el 7.°; XVI-424 el 8.°; XII-408 el 9.°; XVI-414 el 10.°; XVI-328 el 11.°; 324 el 12.° 288

Los cinco primeros tomos, impresos en Valencia, contienen los Salmos. El sesto, tambien impreso en Valencia que lleva como los restantes el título general de «Los libros poéticos de la Santa Biblia», contiene: Varios cánticos del antiguo y nuevo Testamento, como apendice á los salmos, con un índice de estos y los trenos ó lamentaciones de Jeremías. El sétimo impreso como los restantes en la imp. Nacional, el Cántico de los Cánticos de Salomon. Los tomos octavo, noveno y décimo, La profecía de Isaías, traducida por la primera vez al castellano, en verso y prosa. Tomos once y doce, El libro de Job, traducido nuevamente al castellano.

Los cinco primeros tomos que componen los Salmos se publicaron en Madrid en 1816. Véase mas adelante el título de Muestra.

Los siete últimos tomos se venden sueltos en 168 rs. y cada tomo por separado á 24 rs. Véase mas adelante Opúsculos inéditos.

Bib. de S. Isidro.

Los santos evangelios, literalmente traducidos al castellano, con notas sacadas de los santos padres y espositores sagrados. Madrid, 1843, imp. de la Sociedad Literaria, lib. de Cuesta. En 4.° may., con 528 págs. con mas de 150 grabs. y el retrato del divino Salvador. 80

Esta obra se publicó con el título de *Tesoro de moral cristiana*. Coleccion pintoresca de las mejoras obras religiosas que han escrito los sabios de todas las naciones. Los ejemplares que llevan este título dicen tomo I: despues se sustituyó á esta portada la que va copiada arriba poniendo la fecha de 1844. No se dió á luz ninguna otra obra en esta coleccion.

Al fin del testo de cada Evangelista van las notas sagradas de los santos padres y espositores sagrados, por el Rmo. P. M. Fr. Anselmo Petite, y un índice de los Evangelios que se leen en la Iglesia en el discurso del año.

Los santos evangelios traducidos al castellano con notas sacadas de los santos padres y espositores sagrados, por el R. P. M. Fray Anselmo Petite. Nueva edicion. Valencia, 1833, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.°, pasta. 14

Los santos evangelios, traducidos al castellano con notas sacadas de los santos padres y espositores sagrados, por el R. P. M. Fr. Anselmo Petite, definidor de la religion de S. Benito, ex-abad del real monasterio de S. Millan de la Cogolla. Sétima impresion. Barcelona, 1814, imp. de Sierra y Martí. Madrid, (lib. de Rios). En 8.°, pasta. 14

Los santos evangelios, traducidos al castellano con notas sacadas de los santos padres y espositores sagrados, por el Rmo. Padre M. Fr. Anselmo Petite difinidor de la religion de S. Benito, ex-abad del real monasterio de S. Millan de la Cogolla, Sétima impresion. Con privilegio. Madrid, 1804, imp. de B. Cano, lib. de Dochao. En 8.°, pasta, XXXVIII-474 págs. 6

Los seis dias, ó reflexiones sobre el orígen del mundo con arreglo á la Biblia, con nociones sencillas sobre la historia natural de los minerales, vegetales animales, y al hombre. Traducido libremente del frances de la sexta edicion, por D. Juan Barbaza. Valladolid, 1850, imp. y lib. de J. de la Cuesta y Comp. eds. En 8.°, II-124 págs. 2

Moral de Jesucristo y de los Apóstoles, tomada de los libros divinos del nuevo Testamento. Madrid, 1815, imp. de Burgos, lib. de Sanchez. En 8.° 10

Muestra de una nueva traduccion de los salmos en verso y prosa, con notas, por D. Tomas Gonzalez Carvajal, académico de número de la real academia española. Madrid, 1816, imp. Real. En 8.° may., pasta, 84 págs.

Comprende, despues de una advertencia del autor, los Salmos 21, 72, 76, 79 y 103 con las notas correspondientes.

Veáse Los Salmos traducidos.

Mujeres de la biblia, obra refundida por don Joaquin Roca y Cornet. Tercera edicion nuevamente corregida por el citado autor y adornada con 38 primorosas láms. que representan las mujeres mas célebres, así del antiguo como del nuevo Testamento; abiertas en acero por los mas acreditados artistas de Paris y Lóndres. Barcelona, 1857, imp. de N. Ramirez. Madrid, lib. española de Font. En 4.° may. 140

Esta obra grandiosa nos presenta un cuadro magnífico desde el principio del mundo, la historia de la mas bella mitad del género humano personificada en las ilustres matronas que descuellan sobre ella, desde la madre de los hombres hasta la madre del Redentor.

Pasma verdaderamente y satisface á un mismo tiempo el ver como se va desarrollando el carácter de la mujer al través de las diversas fases que nos presenta el antiguo mundo, muchas de las cuales guardan con el presente una notable analogía. De los pueblos pastores de las edades patriarcales, se va pasando por grados á una civilizacion mas adelantada, de las tiendas de Abrabam à la casa del rey Asuero, y del desierto de Sanaar, á los techos dorados de Salomon. El carácter de la mujer se va desenvolviendo admirablemente sobre el fondo de los grandes acontecimientos: sus gracias, su ternura, la delicadeza de sus sentimientos, sus virtudes y sus vicios brillan de distintos modos y bajo tan variadas formas, que si bien por lo comun admiramos en ella lo mas dulce y encantador de su sensibilidad, percibimos de vez en cuando lo terrible de sus afectos; desenfrenados cuando ha llegado á romper la valla del pudor y del decoro, de la bondad, del amor, de la piedad y de las dulces afecciones que le son tan naturales.

Ni todas las antiguas epopeyas ni las mas famosas creaciones de los tiempos modernos pudieran reunir un conjunto tan variadamente magnífico como estos cuadros sublimes de cuarenta siglos que van enlazando por medio del carácter de la mujer los mas grandiosos sucesos del mundo antiguo, en muchos de los cuales la mujer interviene como el instrumento escogido por la Providencia para llevar á cabo los mas altos designios, ya sobre su predilecto pueblo, ya sobre toda la humanidad.

Eva y la madre del Salvador descuellan como las mas grandes figuras bíblicas, rodeadas cada una de sus heroinas como el sol de sus estrellas: la mujer caida, sin embargo no es tan bella como la mujer reparadora. En aquella y las que la siguen admiramos á lo mas un heroismo humano en medio á veces de pasiones tempestuosas. En María y sus compañeras brilla ya una hermosura celestial semejante á aquella aureola de gloria que rodea las imágenes de la Virgen trazadas por la mano de Rafael.

Hemos creido hacer un servicio al público dando una edicion económica de esta obra por tantos conceptos interesante, y que se halle al alcance de las mas modestas fortunas.

Láminas que adornan esta obra.

Eva.
Sara.
Agar.
Rebeca.
Raquel.
La Mujer de Putifar.
La hija de Faraon.
Séfora.
María, hermana de Moisés.
Rahab.
Débora.
La hija de Jefté.
Dalila.
La Mujer del Levita de Ephraim.
Ruth.
Ana, madre de Samuel.
Michol.
Abigail.
La Pitonisa de Endor.
Bethsabé.
La Reina de Sabá.
Jezabel.
La Sumanita.
Athalía.
La Mujer de Tobías.
Judith.
Esther.
Susana.
La Madre de los Macabeos.
Ana, Madre de la Virgen.
Sma. Virgen.
Elisabeth.
La hija de Herodías.
La Cananea.
La Samaritana.
La mujer Adúltera.
María Magdalena.
Marta.

MUJERES DE LA BIBLIA. Obra refundida por D. Joaquin Roca y Cornet, y adornada con preciosísimas láms. que representan las mujeres mas célebles así del antiguo como del nuevo Testamento, abiertas al acero por los artistas mas acreditados de París y de Lóndres. Barcelona, 1850, imp. de L. Tasso, lib. Española. Madrid, lib. de Cuesta. Dos tomos en 4.° may., 712 págs. el 1.°; 728 el 2.°; con 38 láms. y dos portadas iluminadas. 200

La primera edicion se hizo bajo el título de LAS MUJERES DE LA BIBLIA. Véase.

NUEVA TRADUCCION y paráfrasis genuina en romances españoles de los salmos de David, con notas sobre cada versículo del testo, dedicada al Rey nuestro señor, q. D. g., por D. José Virués. Madrid, 1825-1837, imps. de L. Amarita y Yenes, (lib. de la V. de Razola). Cuatro tomos en 12.°, pasta, XXVIII-270 pags el 1.°; XVI-270 el 2.°; XVI-304 el 3.°; LXXXIV-336 el 4.° 54

Los tres primeros tomos comprenden los 150 Salmos; el cuarto la coleccion completa de los Cánticos, Himnos y prosa del rezo y oficio divino adecuados en la versificacion al contrapunto ó música sinfónica moderna. No llevan el testo latino.

OBRAS DEL M. FR. LUIS DE LEON, de la órden de S. Agustin, reconocidas y cotejadas con varios manuscritos auténticos por el P. M. Fray Antolin Merino, de la misma órden. Madrid, 1804-1816 imp. de la V. Ibarra y de Ibarra. Seis tomos en 8.° may., pasta, XXX-514 págs. el 1.°; VIII-536 el 2.° XXXII-436 el 3.°

Contienen:

I-II. Esposicion del libro de Job.

V. El Cantar de los Cantares con otras obras inéditas.

Bib. de S. Isidro.

OBSERVACIONES SOBRE LAS BELLEZAS literarias, históricas, profético-prácticas y religiosas de la Sagrada Biblia, por D. Juan Manuel de Berriozabal, Marques de Casajara. Con licencia. Madrid, 1849, imp. de Aguado, lib. de Sanchez. Tres tomos en 4.°, 404 págs. el 1.°; 420 el 2.°; 392 el 3.° 45

Bib. Nacional.

OFICIO DE NUESTRA SEÑORA segun la reforma de S. Pio V y Urbano VIII, con las rúbricas en romance, y las oraciones para antes y despues de la confesion y comunion. Con licencia Barcelona, 1827. imp. de Sierra y Martí. Madrid, lib. de Dochao. En 12.°, pasta, XVIII-414 págs. 6

OFICIO PARVO de nuestra Señora la Santísima Vírgen María segun el breviario romano. Traducido al castellano con notas por el doctor D. José Rigual, presbítero, canónigo de la Iglesia colegial de Santa Ana de Barcelona. Con las licencias necesarias. Madrid, 1860, imp. de M. de Rivadeneyra, lib. de Lopez, ed. En 16.° may., IV-138 págs. 2

La devocion que tiende muchas personas pido-

sus de rezar todos los dias el oficio parvo de María Santísima, es de las mas santas y agradables á Dios y á su Santísima Madre, puesto que por medio de sus oraciones consiguen su intercesion para alcanzar las especiales gracias y favores que necesitan, infundiendo en sus corazones las mismas palabras y afectos que el espíritu Santo nos dejó escritas en las Sagradas letras.

Bib. de las Familias Cristianas.

OFICIO PARVO de nuestra Señora la Santísima Virgen María.... Nueva edicion con el testo latino. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Calleja, ed., y en la de Perdiguero, calle de la Concepcion Gerónima. En 8.°, 496 págs. con 9 láms. 12

OFICIO PARVO de nuestra Señora la Santísima Virgen María..... Cuarta edicion. Paris, 1858, imp. de Renou y Maulde, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 183 págs.

OFICIO PARVO de Nuestra Señora, para los tres tiempos del año. Reimpreso con las licencias necesarias. Paris, 1858, imp. de Raçon y Comp. En 32.°, 384 págs., y grabs.

OFICIO PARVO de Nuestra Señora la Santísima Virgen María, segun el Breviario-romano; traducido al castellano con notas, por el doctor D. José Rigual, presbítero, canónigo de la iglesia catedral de Santa Ana de Barcelona. Nueva edicion, con el testo latino al márgen. Madrid, 1852, imp. de A. Fuentenebro, libs. de Sanchez y Cuesta. En 16.° may., pasta, IV-422-156 páginas. 14

Las 156 págs. últimas comprenden el *Oficio de los difuntos* segun el Breviario romano. Traducido al castellano con notas por el doctor D. José Rigual.

OFICIO PARVO de Nuestra Señora, con los Salmos traducidos por el aut. del Evangelio en triunfo, y sacados del Salterio español ó version parafrástica de ellos, para uso de los que no saben latin. Con licencia. Madrid, 1829, imp. de Verges. En 8.°, VI-148 págs. 6

Bib. del aut. de este DICCIONARIO.

OFICIO PARVO de Nuestra Señora la Santísima Virgen María, segun el Breviario romano, traducido al castellano, con notas, por el Dr. D. José Rigual, presbítero, canónigo de la iglesia colegial de Santa Ana de Barcelona. Cuarta edicion. Madrid, 1821, imp. Nacional, desp. de libros de la misma. En 8.°, pasta. 6

Oficio parvo de Nuestra Señora la Santísima Virgen María... Tercera edicion. Madrid, 1797, imp. Real, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, pasta, VI-160 págs. 4

OFICIO PARVO de Nuestra Señora, puesto en paráfrasis castellana. Lo publica el Dr. D. Juan Crisóstomo Piquer, presbítero. Sétima edicion. Madrid, 1819, imp. de M. de Burgos, lib. de Cuesta. En 8.°, con una lám. 8

Lleva varias notas á los pasajes oscuros de algunos libros de la sagrada Escritura, con una esplicacion breve de todos los Salmos que comprende este oficio.

La segunda edicion se hizo en 1786.

OFICIO DE DIFUNTOS, órden de los entierros, los siete Salmos penitenciales, con la letanía de los Santos, y las oraciones de la Iglesia contra las tempestades, segun el Breviario y Ritual romano. Traducidos por el Dr. D. José Rigual, presbítero, canónigo de la iglesia colegial de Santa Ana, de Barcelona. Con las licencias necesarias. Madrid, 1861, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Lopez, ed. En 16.° may., IV-156 págs. 2

Es santo y saludable rogar á Dios por los difuntos. La Iglesia ha tenido siempre este pensamiento, y lo ha difundido en sus hijos para que sus oraciones sean saludables, no solo para aquellas afligidas almas por quien se aplican sus sufragios, sino tambien para los mismos que practican esta grande obra de caridad. Esta devocion debe practicarse por lo menos una vez cada mes, el dia de los difuntos, y siempre que se asista á los entierros de los parientes y amigos para unir el espíritu y la voz con la intencion al tiempo que se celebran estos oficios.

Bib. de las familias cristianas.

OPÚSCULOS INÉDITOS en prosa y verso, del escelentísimo Sr. D. Tomas José Gonzalez Carvajal, autor de la version de los Salmos y demas poesías sagradas, individuo de las reales Acads. Española y de la Historia, etc., etc. Tomo XIII y último de sus obras. Madrid, 1847, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 8.° may., XXVI-200 págs. 10

Contiene: Prólogo.—Biografía del autor. *Opúsculos en prosa.* Coloquios de Dios con los hombres.—Documentos de un padre á un hijo recien casado sobre el verdadero amor conyugal.—*Opúsculos en verso.* Poesías á diferentes asuntos.

Este tomito puede considerarse como el Complemento de las obras del Sr. Carvajal anunciadas mas atras con el título de LOS SALMOS TRADUCIDOS.

PARAFRASIS del Maestro Benito Arias Montano sobre el Cantar de Cantares de Salomon en tono pastoril. Madrid, 1816, imp. de Ibarra. En 8.° may., pasta, 32 págs. 6

Bib. del aut. de este DICCIONARIO.

PARÁFRASIS, ó glosa de la Carta del Apóstol San Judas Tadeo á todos los fieles para que nos guardemos de los enemigos de Nuestro Señor Jesucristo, su doctrina y su Iglesia. Con notas sobre el testo, por el P. Maestro Fr. Felipe Puigserver, de la órden de predicadores. Previas las licencias necesarias, segun lo establecido en el Concilio de Trento. Palma, 1813, imp. de Brusi. En 4.°, pasta, 40 págs.

Testo latino y la paráfrasis castellana.

Bib. de San Isidro.

PARAFRÁSTICA ESPLICACION y traduccion de los Psalmos Himnos y canciones divinas segun la inteligencia de los doctores santos de la Iglesia con varias anotaciones y diversos pensamientos místicos para luz de las almas, y morales para reformacion de las costumbres. Obra anónima, compuesta dos siglos hace. Publícala el P. M. Fr. Antolin Merino, de la órden de S. Agustin. Con las licencias necesarias. Madrid, 1809, imp. de los nietos de Ibarra. Tres tomos en 8.° may., pasta, XVI-406 págs. el 1.°; IV-384 el 2.°, IV-364 el 3.°

La doctrina de esta obra es pura y sana, conforme á la regla de nuestra santa fe y buenas

costumbres. El metro de la Paráfrasis es sencillo, natural, fluido, armonioso y suave; las anotaciones son doctas y sabias; el lenguaje es puro castellano, fácil é inteligible para todo género de personas. El todo puede mirarse como un cuadro magnífico que presenta con majestad los misterios de la religion, y una copia inmensa de sentencias, ejemplos y máximas santas para el arreglo de la vida, alimento de la piedad y estímulo de la virtud.
Bib. de San Isidro.

PREFACIO GENERAL sobre los libros del antiguo Testamento, ó introduccion para la inteligencia de estos divinos libros, que se incorporó en la edicion de la Biblia de Sacy. Nimes, 1781, y traducia del frances el licenciado D. Angel Celedonio Prieto de la Rosa, caballero de la real distinguida órden española de Carlos III, del consejo de S. M., inquisidor apostólico del tribunal de Cartagena de Indias. Con real licencia. Madrid, 1803, imp. de la viuda de Ibarra. En 8.° may., pasta, XX-272 págs.
Va al principio una larga Advertencia del traductor.
Bib. de San Isidro

SANTOS EVANGELIOS correspondientes á todas las dominicas y principales fiestas del año, seguidos de varias reflexiones adecuadas al asunto de cada evangelio, por D. Manuel García Retamero. Obra aprobada por la autoridad eclesiástica. Madrid, 1858, imp. á cargo de F. del Castillo, lib. de Hernando. En 8.°, 222 págs. 5

SELECTÆ E VETERI TESTAMENTO historiæ, ad usum eorum qui latinæ linguæ rudimentis imbuuntur. Accedit synopsis vitæ Iesu Christi, B. Mariæ V., et Ss. Apostolorum. Maxima cura ac diligentia emendata. Editio novissima Matritensis. Madrid, 1832, imp. de J. Viana Razola. En 8.°, pasta, 800 págs. 14
Bib. de S. Isidro.

SELECTÆ E VETERI TESTAMENTO historiæ, ad usum eorum qui latinæ linguæ rudimentis imbuuntur... Barcelona, 1821, imp. de J. F. Piferrer. Madrid, (lib. de la viuda de Razola). En 8.°, pasta. 14

SELECTÆ E VETERI Testamento historiæ ad usum eorum qui in Regis Archigymnasio divi Isidori Matrit. latinæ linguæ rudimentis imbuuntur. Accedit synopsis Vitæ Jesu-Christi, Beatæ Mariæ virginis et Sanctorum Apostolorum. Editio quinta Matritensis, accuratissime expurgata. Madrid, 1818, imp. Real de Ibarra. Dos tomos en 1 volúmen, 8.°, pasta, XVI-206 págs. el 1.°; XXIV-376 el 2.° 15

TRADUCCION DEL VERSO LATINO al castellano de los sagrados himnos que canta la Iglesia en las festividades del dulcísimo nombre de Jesus, en las de la Santa Cruz, tiempo de pasion, y en la procesion solemne del Viernes Santo, y los de las horas canónicas y comunes de todos los santos. Por D. Vicente Ramon de Hoyos, ex-rector del real colegio de San Gregorio de Méjico, prebendado de la santa iglesia de la Puebla de los Angeles. Madrid, 1820, imp. y lib. de M. de Burgos. En 8.° 3

TRADUCCION LITERAL del Salterio de David al idioma castellano y del Cántico de Nuestra Señora, de Simeon, de Zacarías, y el de los tres niños. Van puestos en sus propios lugares cuantos versos traduce en su obra castellana el V. P. Mro. Fr. Luis de Granada. Por el R. P. Presentado Fr. Diego Fernandez, lector que ha sido de Sagrada Escritura, en el Real Convento de Santa Cruz, Orden de Predicadores de la ciudad de Segovia. Con las licencias necesarias. (Segovia), 1801, imp. de A. Espinosa. En 4.°, pasta, XX-364 págs. 22
Bib. Nacional.

TRADUCCION LITERAL y declaracion del libro de los cantares de Salomon, por el Maestro Fray Luis de Leon. Madrid, 1855, imp. de M. Rivadeneyra, ed. En 4.° may., á dos columnas.
Esta edicion sin el testo latino, se ha incluido en el tomo XXXVII, págs. 247 á 288 de la BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES.

TRATADO DEL APOCALIPSI de San Juan, traducido del latin al castellano, con su esplicacion interlineal, por el V. Gregorio Lopez, natural de Madrid, y un estracto ó epitome de la vida de este venerable. Madrid, 1804, imp. de la Adm. del Real Arbitrio de Beneficencia. En 8.° may., pasta, XXXII-288 págs. con 24 láms. en cob., y el retrato de G. Lopez. 16
Bib. Nacional.

Tratado del Apocalipsi de San Juan. Traducido del latin al castellano con su esplicacion interlineal, por el venerable Gregorio Lopez, misionero apostólico, natural de esta corte. Con licencia. Madrid, 1789, imp. de B. Cano, lib. de Dochao. En 8.°, pasta, XXXVI-298 págs., sin láms. 6

VIDA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO: escrita por los Evangelistas; puesta en un testo y órden cronológico; traducida al castellano, y esplanada con notas, segun santos padres, intérpretes y escritores célebres, por D. Rafael José de Crespo. Valencia, 1840, imp. de B. Monfort. Tres tomos en 4.°, pasta, CXX-186 págs. el 1.°; 356 el 2.°; XII-288 págs. el 3.° 70
El tomo III tiene por título: Cronología del Evangelio, y plan cronológico de la vida, hechos y discursos de Nuestro Señor Jesucristo, narrado por los cuatro Evangelistas. Por D. Rafael José de Crespo.
Bib. Nacional.

VINDICIAS DE LA SANTA BIBLIA contra los tiros de la incredulidad y en defensa y justificacion de toda nota de contrariedad con la humana razon; los monumentos de la historia, ciencias y artes, la física, la geología, la cronología, la geografía, la astronomía, etc. Obra escrita en frances por Mr. el Abate Du-Clot, cura y arcipreste que fué de la diócesis de Ginebra, traducida al español por un Dr. Presbítero con las mejoras de que se da cuenta en la advertencia del traductor. Nueva edicion verificada sobre el original corregido é inédito del mismo traductor. Anotada por el M. I. D. D. José Palau, dignidad de Chantre de esta santa iglesia nombrado por Su Santidad. Seguidas de los discursos sobre las relaciones que existen entre las ciencias y la religion revelada por el Excmo. cardenal Wiseman. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1856, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 4.° may., pasta de color con relieves.

364 págs. con 2 láms. en 1 hoja y 1 mapa. 30
Lib. Religiosa.

VINDICIAS DE LA SAGRADA BIBLIA contra los tiros de la incredulidad... Obra escita en frances por M. el Ab. Du-Clot, cura y arcipreste que fué de la diócesis de Ginebra, traducida al español por un Doctor Presbítero con las mejoras de que se da cuenta en la advertencia del traductor. Con licencia. Madrid, 1825, imp. que fue de Fuentenebro, lib. de Guijarro. Siete tomos en 8.°, pasta, XIV-444 págs. el 1.°; 392 el 2.°; 412 el 3.°; 308 el 4.°; 310 el 5.°; 384 el 6.°; 376 el 7.° 56

Ad illustrissimum Cardinalem Toletanum. Annotationes in Evangelia totius anni de tempore et sanctis ex omni in vniuersum quæ hucusque extat doctrina. Admodum R. P. Magistri F. Ludouici Granatensis Ordinis Prædicatorum Fratre Barnaba a Xea eiusdem instituti Collectore. Apophtegmata etiam, insigniora, dicta et sancta Gentilium que cuique Euangelio magis apta videbantur, in gratiam curiosi lectoris adiecta sunt. Modum inueniendi ea quæ adnotantur, vide in fine Præfationis ad Lectorem, Salmanticæ, Apud S. Stephanum Ordinis Prædicatorum M.D.LXXXV. En 8.° perg., VIII-272 hojas.

Las ocho hojas preliminares que no están numeradas contienen: Licencia del Rey, en castellano, dada en Monzon á 9 de noviembre de 1585.—Censura, Dedicatoria, Prefacio y Erratas. La última hoja solo tiene en su anverso esta suscricion: «Salmanticæ Excudebat Antonius Renaut. M.D.LXXXV.»

Bib. de San Isidro.

Adnotationes in Commentarios Ioannis Feri Moguntinensis super Euangelium Ioannis per fratrem Dominicum Soto Segobien. Theologum ordinis prædicatorum. Ad Lectores admonendos. Excudebat Andreas á Portonarijs. M.D.LIIII. En 8.°, perg., 84 págs.

Hay en medio de la portada un escudo que figura dos manos que empuñan cada cual un ramo, y en una cinta que los entrelaza se lee: «In virtvte ocvli et manus.»

Bib. de San Isidro.

Analogía del antiguo y nuevo Testamento. Obra latina del célebre P. Martin Beccano, de la compañía de Jesus. Traducida al castellano por D. M. D. M. Con licencia. Madrid, 1796, imp. de la viuda de Ibarra. Dos tomos en 8.° may., pasta, XXII-438 págs. el 1.°, II-316 el 2.° 36

Bib. de San Isidro.

La traduccion de esta obra se ha hecho por la misma edicion matritense en 1788, por ser la mas moderna y correcta: de esta suerte toda clase de personas puede aprovecharse de la instruccion y sólida doctrina que contiene.

Lleva un catálogo en latin de los lugares de la Escritura y Santos Padres que se traducen y citan en el cuerpo de la obra.

Véase mas adelante la edicion latina.

Anotaciones predicables sobre el Psalmo de profundis, etc. Por el Maestro Fray Ioseph Garcia de la órden de S. Bernardo. Sacadas a luz por el Padre Fray Prudencio Plaza, Abbad d Real monasterio de San Prudencio de la misma órden. Al Rey de la Gloria Christo Señor nuestro. Con tres indices muy copiosos. Año 1623. En Pamplona. Con licencia del Real Consejo. Por Carlos de Labayen, Impressor del Reyno de Navarra. En 4.°, perg., VI-224 hojas.

Bib. de San Isidro.

Antilogías ó lugares de la sagrada Escritura que parecen opuestos. Véase pág. 93.

Breve descripcion de la ciudad de Jerusalem y lugares circunvecinos, como estaba en tiempo de Cristo nuestro Señor, y de los lugares que fueron ilustrados con su pasion y la de algunos santos; con una declaracion de las principales dificultades en las historias que se tratan, muy necesaria para entender la sagrada Escritura. Acompaña á esta descripcion el plano ó mapa topográfico que le corresponde. Compuesta en latin por Christiano Adricomio Delpho, y traducida al castellano por el P. Fr. Vicente Gomez, de la órden de predicadores y lector en teología. Va agregado al fin el Viaje á Jerusalem que hizo y escribió Francisco Guerrero, para que se vea la diferencia que hay en esta ciudad de aquel tiempo al de ahora. Madrid, 1799, imp. de B. Cano, lib. de Dochao. En 8.°, pasta, XVI-242 páginas. 8

Brevis paraphrasis. Apocalypsis S. Ioannis Apost. et Evangelistæ Doctore D. Didaco Andres Rocha Hispalensi, Aucthore. In regia Regum cancellaria Advocato, et in regia Limana Academia vespertina Legum Cathedræ Professore. Dico ego opera mea Christo Domino nostro, cuius sapientia, et fortitudo sunt. Limæ, 1653, In officina Ivliani Santos de Saldaña. En 4.°, pasta, XII-115 hojas.

Forman parte de las doce hojas preliminares las Aprobaciones, en castellano, de los PP. Fray Bartolomé Badillo y Fr. Leonardo de Peñafiel.

Bib. de San Isidro.

Cantici Canticorum interpretatio. Per F. Ioannem a Iesu Maria, Carmelitam Discalceatum, Calaguritanum. Cvm privilegio. Salmanticæ. Ex officina Arti Tabernelij-Antuerpiani. M.DC.II. En 8.°, pasta, XX-728 págs.

Este libro se habia impreso ya otra vez en Roma.

Bib. de San Isidro.

Cánticos del antiguo y nuevo Testamento, traducidos en verso castellano, y aclarados con notas literarias, por D. Angel Sanchez, sacerdote natural de Rioseco. Con las licencias necesarias. Madrid, 1789, imp. de P. Barco Lopez. En 4.°, pergamino, II-68 págs.

Cánticos se llaman en la divina Escritura aquellas pequeñas piezas de poesía que fuera del libro de los Salmos se leen esparcidos por los demas de ellas.

Véase los SALMOS TRADUCIDOS.

Catecismo histórico que contiene en compendio la historia Sagrada y la doctrina cristiana. Escrito en frances por el muy ilustre Sr. Claudio Fleury, abad de Loc-Dieu, y confesor del Rey cristianísimo Luis XV. Y traducido en español por D. Fr. Juan Interian de Ayala, del real órden de nuestra señora de la Merced, redentor de cautivos, doctor, teólogo y catedrático jubilado en la facultad de teología de la uni-

versidad de Salamanca, predicador y teólogo de S. M. en la real Junta de la Concepcion, etc. Valladolid, 1799, imp. de la V. é Hijs. de Santander. Madrid, (lib. Europea). En 8.°, pasta, VIII-480 págs. 6

Catena selecta veterum ecclesiæ patrum, in loca delibata ex S. Mathæo, explanata litteraliter, et mor liter. Avctore P. Fr. Antolino Peresio Magni Basilij Monacho Excell.° Principi D. D. Enriqvo Philippino Gusmano, Marchioni Malrenæ, etc. Cum triplice Indice rerum, Sacræ Scripturæ, et Concionum. Cvm privilegio. Matriti Ex officina Typografica Francisci Maroto. Anno M. DC. XLIII. A costa de Gabriel de Leon, mercader de libros. En fol. pergamino, V-217 hojas.

Bib. de S. Isidro.

Chronicon de Christiano Adricomio Delfo, traducido de latin en español, por D. Lorenzo Martinez de Marcilla, Caballero de la órden de Calatrava, Conde de Montenegro, Virrey y Capitan General del Reyno de Mallorca, etc. Con licencia. Madrid, 1729, imp. de P. J. Alonso de Padilla. En 4.°, pergamino, VIII-376 págs. 12

Esta obra contiene la creacion del universo, la formacion del hombre, su propagacion y aumento, el orígen y principios de los reynos y monarquías, el de la ley de Moyses, sus progresos y fin; el nacimiento de Christo, su vida y milagros; principio y aumento de la Iglesia católica y sus persecuciones; los Salmos, Proverbios, Eclesiastés, Cánticos, Sabiduría, Eclesiástico; los cuatro mayores y doce menores Profetas; trabajos y muerte de los Apóstoles; el Apocalipsis de S. Juan; la venida del Ante-Cristo y fin del mundo.

Bib. del autor de este Diccionario.

Coleccion de los hechos mas notables de la Sagrada Escritura, y de la historia de España, recopilados á imitacion del Valerio Máximo, por el arcipreste Diego Rodriguez de Almela, capellan y cronista de la reina Doña Isabel la Católica, añadida con cartas y varias copias de D. Juan Manrique, y respuestas de su autor. Octava edicion, ilustrada con algunas notas y noticias relativas á la vida y escritos del aut. Por D. Juan Antonio Moreno. Madrid, 1793, imp. de B. Roman. En 4.°, pasta, XVIII-382-VI I págs.

Las VIII últimas págs. contienen la «Carta de D. Juan Manrique.»

Las siete ediciones anteriores á esta con el título de «Valerio de las Historias», se hicieron en los puntos y años siguientes:

1.ª Murcia, 1487, por Juan de la Roca. En fol.
2.ª Medina del Campo, 1514, por Maestre Nicolas de Piemonte. En fol.
3.ª Sevilla, 1536.
4.ª Sevilla, 1542, por Federico de Robertis. En fol.
5.ª Madrid, 1568 En 8.°
6.ª Medina del Campo, 1584, por Francisco del Canto. En 8.°
7.ª Salamanca, 1587, por Pedro Laso. En 8.°

Nicolas Antonio no tuvo noticia sino de la 1.ª, 5.ª y 6.ª

Bib. de S. Isidro.

Commentaria in Canticum canticorum Salomonis, Auctore Fratre Hieronymo Almonacirio, ordinis prædicatorum, Sacrorum Bibliorum in Complutensi Academia interprete, Ad D. Garsiam Loaysam Serenisimi Principis nostri Philippi Magistrum dignissimum. Cum duplici indice et tabula veré aurea concionatoribus vtilissima pro cancionibus, tàm de tempore, quàm de Sanctis, quæ per totius anni circuculum haberi solent. Complvti Ioannes Iñiguez à Lequerica excudebat. Anno 1588 Dos tomos. En 4.°, pergamino, XX-228 hojas el 1.°, 208 el 2.°

Estos dos tomos van unidos en un volúmen; el segundo no lleva portada.

Bib. de S. Isidro.

Commentaria in Ieremiam Prophetam qvibvs latina vvlgata editio dilucidatur, et cum Hebraico fonte et septuag. Editione et Paraphrasi Chaldaica confertur. Auctore F. Andrea Capella Valentino Cartusiano Theologiæ doctore Cartusiæ Scalæ Dei Priore. Cvm licentia. Excudebat Hubertus Gotardus in Castucia Scalæ Dei. Anno M.D. Lxxxvj. En 4.°, pergamino, XXIV-788 págs.

Bib. de S. Isidro.

Commentaria in Psalmvm centesimvm decimvm octauum, per Reuerendum P. F. Alfonsum Auendaño Benecuentanum Dominicani instituti, generalem Prædicatorem ac Priorem Sancti Dominici de Guadalajara edita, in gloriam Dei et sacrosanctæ matris Ecclesiæ obsequium. Habes in hoc opere candide Lector, et quæ ad conciones ad populum habendas conferunt quàm plurima, et quæ ad intellectum adiuuant non pauca. Cvm Privilegio Salmanticæ Apud S. Stephanum ordinis Prædicatoru. M.D.LXXXIIII En 4.°, pergamino, XL-734 págs.

Bib. de S. Isidro.

Commentaria in threnos Hieremiæ prophetæ Avtore Licenciato Ioanne Baptista de Navarrete Theologo Cordubensi, et Sacri verbi Concionatore, diutnæque Scripturæ prælectore. Cum expositione textus Hæbrei, et Septuaginta interprætum, et Chaldaæ versionis. Ad Dominum Luisium Hernandez de Cordoua, almæ ecclesiæ Cordubensis decanum: Cvm prævilegio Regis. Cordubæ, ex officina Gabrielis Ramos Bejarano, Tipographo Anno Domini M. DCII. En 4.°, pergamino, V-404 hojas.

Bib. de S. Isidro.

Commentaria qvædam in Cantica Canticorvm, nunc denuò ex doctorum dictis congesta, per fratrem Alphonsum ab Orozco Augustinianum. Accesere quadraginta quatuor annotationes in eadem Cantica, Deiparæ Mariæ Virginis festivitatibus accommodatæ. Cvm licentia. Bvrgis. Apvd Philippum Iuntam. 1581. En 4.° pergamino, VIII-498 págs.

Bib. de S. Isidro.

Commentarij in septem Psalmos pænitentiales: in quibus nonnulla loca Scripturarum difficilia elucidantur et multæ hæreses huius tempestatis reuincuntur, Per fratrem Dominicum de Celaya, in sacra Theologia Præsentatum, ordinis prædicatorum. Salmanticæ Excudebat Ioannes à Canouas. M. D. LXVIII. En 8.°, pergamino, XVI-247 hojas.

Antes de la portada hay una hoja con las erratas y la tasa, la cual no está comprendida en las señaladas.

Bib. de S. Isidro.

Compendio de la historia del Antiguo Testamento: desde el principio del mundo hasta la venida de Jesucristo. Traducido de frances en castellano, por D. Francisco Mariano Nipho. Con privilegio y las licencias necesarias. Madrid, 1783, imp. de M. Escribano. Cuatro tomos en 8.°, pasta. 32

Compendio de los libros históricos de la Santa Biblia, dedicado á la reina nuestra señora, por el P. Fernando Scio de San Antonio, de las Escuelas Pias. Madrid, 1800, imp. de B. Cano. Cuatro tomos en 8.°, pasta, XXXII-360 págs. con 1 lám. el 1.°; 366 el 2.°; 358 el 3.°; 318 el 4.° 40

Se publicó para esta edicion una Coleccion de 100 lams. originales alusivas á otros tantos pasages de la Santa Biblia para aclararla y esplicarla mas. Están dibujadas por D. Antonio Martinez y grabadas por D. Juan Brunett. Este Compendio solo abraza la parte histórica de la Biblia, como que es lo mas perceptible y necesario para aquellos que tienen escasas fuerzas y conocimiento para poder leer los arcanos que se encierran en los libros profeticos.

Las láms. se publicaron por entregas de á 20 cada una al precio de 14 rs. la entrega.

Concordia de los cuatro Santos Evangelios, segun las versiones que corren en lengua castellana, con una breve esposicion conforme en todo á las versiones mismas. S. A. el M. R. P. M. D. A. G. D. Q. M. B. P. D. S. M. Madrid, 1793, imp. de la viuda é hijo de Marin. En 8.°, XVI-388 págs. 8

En esta obra se comprende toda la serie de la vida del Salvador conforme la han escrito los Santos Evangelistas.

Bib. del aut. de este DICCIONARIO.

Concordia Euangelistarum, seu sanctum Jesv Christi Euangelium secundum quatuor, Didaco de Villalobos concinnatore: cum eiusdem annotationibus per paucis illis quidem, sed minime vulgaribus. Addvntvr etiam indices, cum capitum totius operis, tum Euangeliorum totius anni, dominicarum feriarum, et festorum: quos sub libri finem reperis. Non est abbreuiata manus Domini, dat omnibus affluenter et non imperat. Cum Priuilegio Imperiali. Pinciæ Apud Sebastianum Martinez 1555. Está tassado en tres reales. En 12.°, perg., VIII-136 hojas.

En las 8 hojas preliminares, empezando por el reverso de la portada, se hallan: Licencia dada en Valladolid á 27 de abril de 1555. Aprobaciones del doctor Cuesta y del Colegio de Valladolid. (Estas y la licencia en castellano.) Versos latinos. Dedicatoria y prólogo del autor con su firma autógrafa. Prefacios.—Al texto, que va numerado hasta la hoja 221, siguen las Erratas; los dos Indices que se espresan en la portada; una composicion poética en latin de Cristobal Cabrera, y la suscricion de: «Excvdebat Sebastianvs Martinez. Pinciæ. Anno a Christo nato. 1555. 7. Iulij.»

Bib. de San Isidro.

Consideratiomvm spiritvalium svper librvm Cantici Canticorvm Salomonis in vtraque lingua, Latina videlicet et Hispana, perquam vtilis tractatus. A Fr. Ioanne de los Angeles, Prouintiæ S. Ioseph discalciatorum de Obseruantia, Prouintiali Ministro, Cæsareæque Maiestatis-Imperatricis Mariæ à concionibus editus. Eidemque Maiestati Catholicæ dicatus. Anno 1607. Cvm privilegio. Matriti, ex Typographia Regia. Véndese en casa de Francisco Lopez, mercader de libros. En 4.°, perg., XXVI-916 págs. con 1 lám.

Bib. de San Isidro.

Cypriani Monachi Cisterciensis institvti D. Bernardi, divinæ legis interpretis in Complutensi academia, Commentarius, in Psalmum CXXX. Ecclesiæ iudicio omnia submissa sunto. Complvti. Ex officina Ioannis Brocarij, 1555. En 8.°, perg., 88 hojas.

En la portada y en el reverso de la última hoja hay los dos escudos descritos, de los cuales por lo menos el último debe ser del impresor Juan Brocar, pues se ven en él las letras iniciales I. B.

Bib. de San Isidro.

Cypriani Monachi Cisterciensis institvti, D. Bernardi, divinæ legis interpretis in Complutensi academia, Commentarius, in Psalmum XXXVIII. Ecclesiæ iudicio omnia submissa sunto. Complvti. Ex officina Ioannis Brocarij. 1555. En 8.°, perg., 8-96 hojas.

En medio de esta portada hay un escudo con un brazo que sale de entre nubes y empuña un barreno, y la leyenda alrededor de: «Avtitvs per Verbvm Dei.» La última hoja tiene en el anverso: «Compluti, ex officina Ioannis Brocarij 1555,» y en el reverso otro escudo cuadrado ó viñeta que representa al diablo persiguiendo á un hombre en actitud de arrancar el cabello de una mujer.

Bib. de San Isidro.

De avthoritate sacræ scriptvræ ac ea introdvctiorvm. Libri III. editi a Roderico Dosma Delgado Pacensi Canonico, Magistro Theologo Salmaticensi: vbi et de reuelatione, traditionibus, Ecclesiæ Concilijs Summi Pontificis definitionibus agitur. Materiæ vniuersæ indicem consequens ordo capitum pandet. Fructe Fæliciter. Anno 1594. Pinciæ. Per Didacum Ferdinandez à Cordoba, Regium Typographum. Cvm Privilegio Regis. Sumptibus Antonij Saget Bibliopolæ. Tassado en 236 marauedis. En 4.°, perg., IV-156-76 hojas.

Licencia y privilegio en San Lorenzo el Real á 29 de mayo de 1584. Aprobacion. Tasa. Censura. Indice.

En medio de la portada hay un escudo con esta leyenda: «A Deo Missa salvbris sagita,» y al fin, despues del registro y una viñeta: «Pintiæ Excudebat Didacus Fernandius Cordubensis typographus regius. Anno Christi. CIↃIↃXCV.»

Bib. de San Isidro.

De la leccion de la Sagrada Escritura, en lenguas vulgares, por el doctor D. Joaquin Lorenzo Villanueva, calificador del Santo Oficio, capellan doctoral de S. M. en la real capilla de la Encarnacion. Con superior permiso. Valencia, 1791, imp. de B. Monfort. En fol., pasta, XXIV-250-CCXXVIII págs.

La última paginacion romana contiene tres Apéndices: I. Varios testimonios de autores españoles acerca de la leccion de la Sagrada Escritura. II. Fragmentos inéditos de Biblias

lemosinas de los siglos XIV y XV. III. Documentos inéditos acerca de la version castellana de los Sagrados Libros que á principios del siglo XV mandó hacer D. Luis de Guzman, maestre del órden de Calatrava, y muestras tambien inéditas así de esta version como de las notas con que fué ilustrada.

En la portada y en el encabezamiento del testo hay dos viñetas grabadas en dulce por M. Brandi, y dos letras de adorno al principio de la dedicatoria y del testo.

Bib. de San Isidro.

De los nombres de Cristo, por el Maestro Fr. Luis de Leon, doctor teólogo del gremio y claustro de la universidad de Salamanca. Nueva edicion, enmendada por el cotejo de las cinco primeras: con una prefaccion sobre la necesidad de buenos libros para la instruccion del pueblo. Por un doctor de Valencia. Valencia, 1770, imp. de B. Monfort. En 4.° mayor, pasta, XLIV-576 págs.

De las cinco ediciones anteriores á la presente se hicieron cuatro en Salamanca en los años de 1583, 1585, 1587 y 1595, y la quinta en Barcelona en 1587.

Compuso el autor esta obra con el fin de suplir en cuanto le fuese posible por las sagradas Escrituras que no se permitian en lengua vulgar.

Bib. de San Isidro.

Declaracion de los siete Psalmos penitenciales, por el P. M. F. Pedro de Vega, de la órden de S. Agustin. Emendada en esta segvnda impression por el mismo Autor. Dirigida á Doña Margarita Corte-Real, Marquesa de Castel Rodrigo. Con priuilegio de Castilla, Portugal y Aragon. En Madrid. Por Luis Sanchez: Año M.DCII. Dos tomos ó partes. En 4.°, perg., XVI-514 hojas el 1.°; XXIV-459 el 2.°

El tomo segundo ó segunda parte está dirigida á Don Fr. Pedro Manrique, obispo de Tortosa, del Consejo de S. M., y se imprimió por Miguel Serrano de Vargas.

Deuotissima exposicion sobre el Psalmo de Miserere mei. Hecha por el reuerendo padre e famoso predicador fray Iheronimo d' Ferrara, d' la orden d' los predicadores Impresso en Baeça. Año 1551. En 4.°, perg., 23 hojas.

El mismo grabado en la portada, la misma forma, letra, papel, registro, numero de líneas en cada plana (32) que la Exposicion de mas abajo. En el reverso de la última hoja concluye así:

«Fin.»

«Fue impresso el presente tractado llamado Exposicion del psalmo de Miserere mei. En la muy noble y muy leal y antigua ciudad de Baeça a seys dias del mes de Febrero. Año de mil y quinientos y cincuenta y uno.»

Bib. de San Isidro.

Diccionario sagrado, ó catálogo histórico alfabético de las personas de que se hace mencion en los libros del viejo y nuevo Testamento, con las citas de los lugares de los mismos libros. Por D. Vicente Lasarte. Con licencia. Madrid, 1796, imp. de B. Cano. En 8.° may., X-340 págs. 12

Bib. del aut. de este Diccionario.

Epístolas de San Pablo Apóstol parafraseadas. Traducidas de la lengua toscana á la castellana, por D. Gabriel Quijano, presbítero. O. S. D. Con las licencias necesarias. Madrid, 1785, imp. Real. En 8.° may., pasta, XXVI-448 páginas. 12

En estas Epístolas se encierra toda la teología: son catorce, las nueve para la instruccion de los gentiles, cuatro para la de los prelados de la Iglesia y una para la de los hebreos. En todas ellas se enseña la doctrina de Jesucristo.

Bib. del aut. de este Diccionario.

España en la Santa Biblia. Exposicion historial de los testos tocantes a Españoles. Dividida en dos partes. Dedicada al Ilustrísimo Señor D. José Rodrigo de Villalpando, Marques de la Compuerta, del Consejo de S. M., su gentil hombre de Camara, secretario Jurisconsulto de Estado, y del despacho universal de Gracia y Justicia, Señor de Bescós, Villacampa, Pradilla, etc. Por el M. Fr. Pablo Yañez de Aviles, cisterciense, cronista de S. M., y de sus reinos de España y de las Indias, á consulta de su suprema Cámara, lector de teología y predicador mayor, jubilado de dicha órden, examinador sinodal del arzobispado de Toledo, etc. Con privilegio. Madrid, 1733, imp. de J. Muñoz. Dos tomos en 4.°, perg., XXVIII-404 págs. el 1.°; 476 el 2.° 24

Bib. del aut. de este Diccionario.

Explicatio Psalmi qvinqvagissimi Miserere mei Devs. Authore Sebastiano Gomezio à Figueredo Lusitano Doctore Theologo, Beatæ Mariæ Magdalenæ quondam collega apud Salmanticenses, et ibidem publico philosophiæ professore, nunc verò apud Bracharenses collegii D. Petri Rectore, Canonico et ordinario cathedralis primatialisque Ecclesiæ ibidem concinatore. Cvm privilegio. Salmanticæ. Apud Ioannem Ferdinandum. M.DXCVIII. En 4.°, pasta, XXII-564 págs.

Bib. de San Isidro.

Exposicion de los Siete Psalmos Penitenciales. Escriviala el Escelentísimo Sr. D. Antonio de Peralta Croi Velasco Hurtado de Mendoza, Marqués de Falces, Mondejar y Val-Hermoso, Conde de Santisteuan y Tendilla, Gentilhombre de la Camara de S. M., Capitan de su Guarda de Corps, Mayordomo mayor de la Real Casa de Nauarra, y Alcalde de la Albambra de Granada, Trece de la Orden de Santiago, y Comendador de Mohernando. Consàgrala á Cristo Señor Nuestro en el ara de la Cruz. Con privilegio. En Madrid, por Pablo de Val. Año de M.DC.LXII. En 4.°, perg., XVI-200 págs. 10

Las págs. 5 á 8 de las preliminares contienen la Aprobacion que en 1656 dió el P. Fr. Juan de Avellaneda á la *Práctica version y notas latinas y castellanas á el Psalmo 50 de David*, cuya circunstancia prueba que aquella obrita es del mismo aut. que la presente.

Exposicion del libro de Job. Obra póstuma del Padre Maestro Fr. Luis de Leon, de la órden de N. P. S. Agustin, cathedrático de escritura de la universidad de Salamanca. Con las licencias necesarias. Madrid, 1779, imp. de P. Marin. En 4.° may., perg., XXIV-388 págs. con el retrato de Fr. Luis.

Es la primera edicion. El P. Fr. Luis de Leon compuso esta obra desde 1578 á 1591 á instancias de la V. Madre Ana de Jesus, carmelita descalza, compañera de Santa Teresa de Jesus; y aunque en varias ocasiones se trató de dar á luz no se habia verificado hasta ahora. Algunos argumentos de los que se ponen antes de cada capítulo que faltaban en el original, así como los tercetos que en varias partes se hallaban incompletos, los ha suplido el P. M. Fr. Diego Gonzalez, agustiniano.

Bib. de San Isidro.

Exposicion del psalmo Qui regis Israel: hecho por el padre fray Miguel sauorosu, traduzido d' latin en Castellano. Año. 1551. Impresso en Baeça. En 4.°, perg., 18 hojas.

La portada, en letra de tortis, como el resto del libro, se halla en medio de un grabado en madera en cuya cabeza se ve á Cristo en la cruz. La segunda hoja empieza así: «Exposicion del psalmo Qui regis Israel: hecho por el padre fray Michael sauonorosa traducto de latin en castellano.» En el anverso de la última hoja tiene esta inscripcion: «Fué impresso el presente tractado llamado exposicion del psalmo Qui regis Israel. En la muy noble y muy leal y antigua ciudad de Baeça, a. xxv. dias d'l mes d' Enero. Año. 1551.»

Esta obrita, casi totalmente desconocida de los bibliógrafos, y una de las primeras que salieron de las prensas de Baeza, no está foliada ni tiene reclamos. Consta de dos cuadernos, registrados A. B., el uno de ocho hojas y de diez el otro.

Bib. de San Isidro.

Exposicion paraphrastica del Psalterio de David, en diferente género de verso español, con exposiciones varias, de varios y grauissimos Autores. Con la tabla de todos los Psalmos y sus Autores. Por el Padre Maestro Fr. Iuan de Soto, de la órden de N. P. S. Augustin. Dirigida á la Sereníssima Infanta Soror Margarita de la Cruz, monja de la órden de Santa Clara, en el sagrado monasterio de las descalzas de Madrid Año 1612. Con privilegio. En Alcalá. Por Luys Martinez Grande. En 4.°, perg., XVI-402 hojas.

Antes que este autor habian parafraseado otros algunos Salmos de David, entre ellos los PP. MM. Fr. Luis de Leon, Fr. Pedro Malon, Fr. Alonso de Mendoza y Fr. Gerónimo Canton y hasta treinta, que andaban esparcidos en libros y manuscritos, pero ninguno lo habia hecho de los 150 de que constan todos los Salmos.

Bib. de San Isidro.

Exposicion parafrastica del Psalterio y de Los Canticos del Breuiario. Al Sermo. Sr. Cardenal Infante. Por el M. Joseph de Valdiuielso, Capellan de su Alteza. En Madrid. Por la viuda de Alonso Martin. Año 1623. En 4.°, perg., VIII-260 hojas.

La anterior portada está en el centro de un frontispicio grabado por Morales, teniendo á su alrededor varias figuras alusivas á la materia de que trata la obra. En la segunda hoja se halla la tasa, privilegio y erratas; la tercera y siguientes contienen: Aprobacion, Censura del P. M. Fr. Diego del Campo, Dedicatoria, Al lector, Advertimientos y Poesías en alabanza del libro y del autor por Lope de Vega Carpio, Francisco de Francia y Acosta, Juan Perez de Montaluan y Mira de Amescua. La hoja octava es blanca. El testo tiene al márgen la letra latina en frente de la traduccion.

Bib. de San Isidro.

Exposicion sobre el Psamo XLIIII, qve comiença *Eructauit cor meum.* Del Maestro Fr. Martin de la Carcel, de la órden de Predicadores. Dirigida á Don Alonso Lasso Cedeño, Arçobispo de Caller, primado de Cerdeña y Corcega, Vexillario de la S. I. R. y del Consejo del Rey N. S., etc. En Barcelona. Con licencia del Ordinario. Año M.DCV. En 8.°, perg., XVI-754 páginas.

Licencia del Provincial. Censuras y aprobaciones. Dedicatoria. Al lector. Sonetos de Don Iaime de Aragall y D. Martias Fajardo.

Es segunda edicion: la primera se hizo en Caller, en 1600.

Bib. de San Isidro.

Expositio siue Paraphrasis in sacros centvm qvincuaginta Psalmos, et in Cantica Canticorum, cum annotationibus, et scholiis. Avtore Roderico Delgado Dosma, Ecclesiæ Pacensis Canonico Doctore Theolog. Cvm privilegio. Matriti, Ex officina Ludouici Sanchez. Anno M.DCI. En 4.°, perg., XXIV-456-224-24 págs.

Bib. de San Isidro.

Extracto del Compendio histórico de la religion, compuesto, corregido y aumentado en esta nueva edicion por D. José Pinton, autor del mismo Compendio y Maestro que fué de los Caballeros Pages de S. M. Católica Carlos III. Para el uso de los niños de primeras letras. Madrid, 1792, imp. Real. En 8.°, pasta, VIII-160 páginas. 6

Bib. de San Isidro.

F. Lvysii Legionensis Avgvstiniani divinorum librorum primi apud Salmanticenses interpretis, in Cantica Canticorum Salomonis explanatio. Secunda editio ab ipso authore recognita et purior à mendis quam prima. Salmanticæ, Excudebat Lucas à Iunta. Anno 1582. Cum privilegio. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, past. hol. 20

Esta portada tiene el escudo que representa un árbol con una hacha al pie y al rededor la leyenda *Ab ipso ferro.* Al reverso va el privilegio de Felipe II. La segunda hoja contiene una advertencia del impresor disculpándose de las erratas de la primera edicion que se hizo por él mismo en 1580, en 4.° y la censura de la obra firmada por Sebastianus Petrerus. Ocupan las seis hojas siguientes una composicion en verso, en latin, de Io. Gracial, otra de Philip. Ruiz, la dedicatoria del autor al Serenísimo Príncipe Alberto, archiduque de Austria; el prólogo y una composicion en verso, del mismo. Estas ocho hojas preliminares no están foliadas. Sigue despues el testo de la obra hasta la 293: las tres hojas siguientes con que termina contienen unos versos dedicados á María Santísima y la repeticion del punto, año é impresor de la obra.

En el mismo tomo va encuadernado:

«F. Lvysii Legionensis Avgvstiniani diuinorum librorum Primi apud Salmanticenses interpretis. In Psalmum vigesimvm sextum explanatio (sigue el escudo) Salmanticæ, excudebat Lucas à Iunta. M.D.LXXXII. Cum privilegio.»

A la vuelta de esta portada va la aprobacion, en castellano, fechada en Madrid á 14 de marzo de 1578, dada por F. Hernando de Castillo, y en las tres hojas siguientes la Dedicatoria del Autor al Ilustrísimo Señor D. Gaspar Quiroga, Arzobispo de Toledo. Sigue el testo que termina en la hoja 56, al reverso de esta se repite el punto, año y nombre del impresor. Hay despues otra hoja en blanco y en seguida va el Indice que con la fe de erratas ocupa las cinco últimas hojas sin foliar.

De la primera de estas dos obras se hizo una edicion en Salamanca, en 1589, en 4.° y en Venecia, por Juan Bautista Cioto, otra en 1604. De la segunda no menciona Nicolas Antonio sino las de 1580 y 1589.

F. Lvysii Legionensis Avgvstiniani divinorvm librorvm primi apvd Salmanticenses interpretis. In Cantica Canticorvm Salomonis explanatio. Ad serenissimum Principem Albertum Austriæ Archiducem, S. R. E. Cardinalem. Salmanticæ, Excudebat Lucas a Iunta. M.D.LXXX. Cvm privilegio. En 4.°, pergamino XVI-382 págs.

La portada tiene en su centro el escudo ya descrito. Las demas págs. preliminares, que están sin numerar, así como las del índice, contienen las licencias, aprobaciones, erratas, dedicatoria y proemio.

Bib. de S. Isidro.

F. Lvysii Legionensis Avgvstiniani divinorvm librorvm primi apvd Salmanticenses interpretis. In Psalmvm uigesimvm sextvm explanatio. Salmanticæ, Excudebat Lucas à Iunta. M.D. LXXX. Cvm privilegio. En 4.°, pergamino, VIII-72 págs.

Unida á esta obra va el Comento del Cántico de los Cánticos, tal como se puso en la edicion de 1582.

Filosofía del espíritu y del corazon enseñada en los Sagrados libros de los Proverbios, Eclesiastés, Sabiduría y Eclesiástico: traducidos al castellano y aclarados con notas literales, por D. Angel Sanchez presbítero. Con privilegio. Madrid, 1800, imp. del Real Arbitrio de Beneficencia, lib. de Dochao. Cuatro tomos en 4.°, pasta, VI-334 págs. el 1.°; VI-144 el 2.°; IV-244 el 3.°; IV-336 el 4.° 32

I. Libro de los Proverbios.

II. Eclesiastés y Sabiduría.

III. Primera parte del libro del Eclesiástico. Edicion de B. Cano. 1786.

IV. Conclusion del libro del Eclesiástico.—Edicion de B. Roman. 1786.

Filosofía del Espíritu y del corazon enseñada en el libro Sagrado de los Proverbios, traducido en rima castellana y aclarado con notas que sirven de una paráfrasis completa que esplica todo el sentido literal, por el Abate D. Angel Sanchez, natural de Rio-Seco. Con superior permiso. Madrid, 1785, imp. de B. Cano, librería de Gonzalez. Cuatro tomos en 4.°, pasta, VI 334 págs. el 1.°; VI-100 el 2.°; IV-160 el 3.°; IV-336 el 4.° 36

Gramatical construccion de los himnos eclesiásticos, dividida en siete libros por el órden del Breviario Romano, y ahora nuevamente añadido en esta última impresion el himno de S. Rafael por D. Manuel José de la Riva, preceptor de latinidad en la ciudad de Méjico. Tercera vez corregida y reimpresa por Fr. José de la Calzada, lector de Sagrada teología, religioso descalzo de S. Francisco. Madrid.

Gaceta 15 de Abril de 1777.

Harpa de Dauid: en la qual se declaran los ciento y cincuenta Psalmos del psalterio en estilo processado de texto y glosa: paraphrasados por el reuerendo padre fray Benito Villa professo d' l monesterio de nuestra señora de Monserrate. La qual obra demas de la direcion que d' ella hizo su auctor en su primera impression agora la dirige el impetrador d' l priuilegio a la yllustrissima señora doña Maria de Mendoça muger del ylustrissimo señor don Francisco de los Couos, comendador mayor de Leon, etc. Uan aora añadidos en principio de cada psalmo sus argumentos y breues declaraciones. Con preuilegio.

Antes de este título de la portada hay en su parte superior un grab. en madera que representa a David arrodillado delante de Dios, y saliendo de su boca estas palabras «Ego qui peccavi.» A derecha é izquierda de este grabado, que rodea una orla, se lee, en letras encarnadas la siguiente leyenda. «In te domine speraui Non confundari eternum.»

En el reverso de esta portada y en el anverso de la hoja siguiente va el Prólogo ó Dedicatoria de Juan de Medina, librero, á la Ilma. señora doña María de Mendoza, en la cual manifiesta que no siendo conocida en Castilla esta obra que se habia impreso en Cataluña, se determinó á reimprimirla con licencia del Príncipe, revista y corregida de muchos yerros. Sigue el Prólogo del autor que ocupa el reverso de la segunda hoja y otras dos mas, todas cuatro sin numerar. El testo de los 150 salmos, con el latin al margen de las planas consta de 302 hojas, terminando en el anverso de la última con estas palabras: «Deo gracias,» despues va una breve tabla «para hallar los siete psalmos penitenciales,» y al pie de ella «Fenece el psalterio de Dauid, con su breue exposicion y glosa.» Al fin de esta última hoja: «Siguen las propiedades de los psalmos.» Pero las cinco hojas que debian contenerlas han sido cortadas por mano sin duda suspicaz y fanática. La última tiene en su encabezamiento, de forma triangular, la suscricion que sigue: «A gloria y alabança de Dios y de su bendita madre: la virgen maria. Fenece el libro llamado la harpa de Dauid. Fué impresso en la noble villa de Medina del campo por Pedro de Castro impressor. A costa de Juan de Medina mercader en libros vezino de madrid. Acabose a seys dias del mes de Febrero. Año de mil e quinientos, e cuarenta e cinco Años.»

Un tomo en 4.°, pasta, letra tortis, negra y encarnada la de la portada, letras de registro, sin reclamos, pocas abreviaturas. D. Nicolas Antonio en la *Bibliotheca Hispana nova*, tomo I pág. 244 hace mencion de esta obra, pero

de una manera vaga y refiriéndose á otro autor, pues él no llegó á verla.

Bib. de S. Isidro.

Historia de Sucesos memorables del mundo, con reflexiones instructivas para todos. Sacada en español de la que escribió en frances Mr. de Royaumond, por D. Leonardo de Uria y Orueta, presbítero, licenciado en teologia. Con licencia. Madrid, 1781, imp de P. Marin. Cuatro tomos en 8.°, pasta, XVI-286 págs. el 1.°; VIII-264 el 2.°; VIII-280 el 3.°; XX-332 el 4.° 28

En los tres primeros tomos se refiere la Historia del viejo Testamento y en el 4.° la del Nuevo.

Bib. del autor de este Diccionario.

Historia de Sucesos memorables del mundo, con reflexiones instructivas para todos..... Con las licencias necesarias. Madrid, 1779, imp de M. Martin, lib. de A. Gonzalez. Cuatro tomos en 8.°, pasta, XVI-286 páginas el 1.°; VIII-264 el 2.°; VIII-280 el 3.°, XX-332 el 4.° 28

Historia de Sucesos memorables del mundo..... Madrid, 1763, imp. de A. Mayoral, p. de libros de Rios. Cuatro tomos en 8.°, pasta, XVI-286 págs. el 1.°; VIII-264 el 2.°; VIII-288 el 3.°; XX-340 el 4.° 20

En la portada del tomo cuarto, que es el que comprende la historia del nuevo Testamento, dice: «Segunda parte del tomo cuarto.»

Historia del antiguo y nuevo Testamento y de los judíos, para servir de introduccion á la Historia eclesiástica de M. el Abad Fleury. Por el R. P. D. Agustin Calmet, religioso benedictino de la congregacion de S. Victor y Abad de Sinones. Traducida al español por Fr. Miguel Martinez de Virgala, religioso del órden de predicadores, Presentado, Examinador sinodal del arzobispado de Toledo, de la jurisdiccion patriarcal y castrense y calificador de la suprema general Inquisicion. Con el permiso del Consejo de la Santa general Inquisicion y licencia de los Superiores. Madrid, 1789, imp. de B. Cano, lib. de Dochao. Cuatro tomos en 4.°, pasta, CXCVI-352 págs. el 1.°; XVI-672 el 2.°; VIII-538 el 3.°; VI-442 el 4.° 40

Historia del viejo y nuevo Testamento, su Autor el P. Carlos Antonio Erra, Milanes de la congregacion de Clérigos Reglares de la Madre de Dios. Traducida del latin al castellano por un Sacerdote Secular. Madrid. 1774-1775, imp. de J. Ibarra, lib. de A. Gonzalez. Ocho tomos en 4.°, pasta, XXIV-446 págs. el 1.°; VIII-432 el 2.°; XXIV-536 el 3.°; XII-278-168 el 4.°; XXIV-396 el 5.°; XVI-234 el 6.°; VIII-318 el 7.°; XII-366 el 8.° 50

Humas ó cinco libros de la ley divina, juntas las Aphtharoth del año. Con una perfecta glosa en forma casi de paráfrasi, llena de tradiciones y esplicaciones de los antiguos sabios. Obra nueva y de mucha utilidad principalmente para los que no entienden los comentadores hebraicos Con dos tablas nuevas. La una para saberse quando se lea una sola ó dos Parasioth. La otra de las cuatro Parasioth, Sckalim, Zachor, Para y A-bodes con un kalendario. Al fin se lee la Harmonía Mosáica y despues los Parasioth. Amsterdam á costa de Menasse ben Israel, 1655. En 8.°

Los capítulos de Pentateuco se dividen en versículos, y se numeran, cosa nueva entre los judíos. La glosa que se promete en el título no se halla, á no ser que se reduzca á los sumarios ó argumentos de los capítulos.

Humas (ó Pentateucho) de Parasioth Aphtharoth traducido palabra por palabra de la verdad hebraica en español. Amsterdam por Menasse ben Israel, 5387 Chris. 1627. En 8.°

Menasse. que es el ed , siguió en esta version la de Ferrara. Añadió de suyo sumarios ó argumentos á todos los capitulos del Pentateuco y anotó al márgen los lugares en que se contienen los preceptos afirmativos y negativos con las letras M. A. y M. N. esto es, Misna ó precepto afirmativo. Misna ó precepto negativo.

In Canticvm Canticorvm Salomonis explanatio in Isagogen paraphrasim et qvinq. posterioris plenioris interpretationis libros distributa deo ac D. nostro Iesu Christo dicata. Auctore Cosma Damiano Hortolano Perpinianensi Theologiæ ac Iuris Pontificii doctore præclarissimo Monasterij Beatæ Mariæ Villæ Bertrandi ordinis canonicorum regularium Diui Augustini Abbate, Philippique secundis huius nominis Hispaniarum Regis Catholici in synodo Tridentina Theologo destinato. Historiam totius Euangelicæ Ecclesiæ progressus et mysteria, quæ Solomon in hoc Epithalamio sub obscuris figuris obsignata proponit, admirabili methodo, et exactissima ac peruigili indagatione sub breui compendio mirifice declarata continens. Barcinone Cum licentia ex typographia Iacobi Cendrat, Anno M.D.LXXIII. En 4.°, pergamino LX-156-510 págs.

Las 510 últimas págs. tienen su correspondiente portada con el mismo pie de imprenta, pero el año de 1579. En la última hoja debajo de un grande escudo se pone CIↃ. LↃ. LXXX.

Bib. de S. Isidro.

In Ecclesiastem Commentarivm cvm concordia vvlgata editionis, et Hebraici textus. Avctore Magistro Fr. Francisco Sanchez Ulyssipponensi Benedictino Monacho Montis Serrati. Ad illvstrissimvm doctissimvmque dominum D. Ludouicum Tena Episcopum Dertosanum Cathaloniæ deputatum. Anno 1619. Cvm licentia Svperiorvm. Barcinone, Apud Sebastianum Matheuat Vniuersit. Typoghr. En 4.°, pergamino, VI-292 hojas.

Bib de S. Isidro.

Israel libertada, y explicacion literal del psalmo Ciento y Treze. Compvesta por el R. P. Fray Francisco Fenix de Canales, Presentado en Santa Theologia, de la Sagrada órden Mendicante de los Sieruos de nuestra señora, y natural de la villa de Talauera de la Reyna. Dirigida al Dulcisimo Iesvs. Año 1612. Con licencia, y Privilegio. En Barcelona: Por Sebastian Mathevat, al Call. En 8.°, pergamino, XVIII-180 págs.

Bib. de S Isidro.

Ivdith Illvstris, perpetvo commentario literali et morali. Cvm tractatv appendice de Iudith figurata: in quo Mariæ deiparæ lavdes in Ivdith advmbratæ prædicantvr. Avctore R. P. Didaco de Zelada Monteladensi societatis Iesv Theologiæ quondam Professore, nunc in Col-

legio Complutensi Sacrarum literarum Interprete. Editio V. ab eodem Auctore emacviatior, et expolitior cvm quinque indicibus. I. Paragraphorum. II. Locorum Sacræ Sripturæ III. Rerum, et Verborun notabilium. IV. Quo eruditur. Superior Politico-Christianus. V. Ad conciones copiosissimo. Cvm priuilegio. Matriti. Ex Typographia Regia. Anno 1641. Dos tomos en fol., pergamino, XXX-484 páginas el 1.°; II-638 el 2.°

La cuarta edicion de esta obra «Comentario sobre la historia de Judith» se hizo en 1640; la 1.ª en 1635.

Bib. de S. Isidro.

Las lamentaciones de Jeremías con los cánticos y secuencias propios de Semana Santa, el himno *Gloria Laus*, etc. del domingo de Ramos y los versículos Popule meus, etc. que se cantan el viernes Santo para la adoracion de la Cruz; todo parafraseado en verso castellano por D. Francisco Gregorio de Salas, capellan mayor de la Real casa de Recogidas. Madrid. (1777)

Gaceta 10 de Marzo de 1777.

Las leyes eclesiásticas, sacadas del nuevo Testamento. Traduccion del italiano al español por D. Agustin de Arrieta. Con licencia. Madrid, 1793, imp. de B. Cano, lib. de Gonzalez. En 8.° may., pasta, LXXIV-170-IV-CXLIV páginas. 10

Tiene el testo latino enfrente de la traduccion española: y termina la obra con las «Reflexiones sobre las leyes eclesiásticas sacadas del nuevo Testamento.»

Lecciones Sagradas y morales sobre el libro primero de los Reyes proporcionadas para instruir á toda clase de personas en las buenas costumbres. Obra del Padre Cesar Calino, Sacerdote, y predicador de la Religion dicha de la Compañía de Jesus. Traducelas del idioma italiano al castellano D. Manuel Cavaza, criado de S. M. Católica en su Real Capilla. Dedícalas el traductor á Nuestro benignísimo Redentor sacramentado. Con las licencias necesarias. Madrid, 1784-1786, imprentas de J. Ibarra y de la V. é Hijos y Compañía. Dos tomos en 4.°, pasta, XVI-408 páginas con una lam. el 1.°; VI-504 el 2.°

Bib. de S. Isidro.

Lecturæ Sacræ Scripturæ Litterales et morales. De Arte et methodo exponendi S. Scripturam, vnà cum lecturis, ad quod libela soilta ex lege, et usu Academiæ Complutensis: Ad Excmo. D. Jaime Manuel de Cardenas Manrique de Lara Ducem Naxeræ et Maquede, etc. Opera P. Mag. Fr Didaci de Turegano Benavides Madridensis, in eadem Academia, artium Magistri et sacræ Theologiæ doct. Olim Cathedræ min. S. Thom. Regentis, post principis Vespertinæ nunc S. scripturæ primarij interpretis. In Carmelo officijs supra merita functi. Compluti apud Typographia Universitatis. Anno domini 1617. En 4.°, pergamino, LXVI-278-58-90-50-38 226 págs.

El título que forma la portada está grab. en dulce por Herman Pancels, y tiene al rededor una orla de Santos. Las págs. preliminares, así como las últimas no están numeradas.

Bib. de S. Isidro.

Libri dvo de Concordia Sacrarvm Scriptvrarvm, cum introductorijs quæstionibus ad earum studia, et noua explicatione plurium locorum difficilium. Opvs ipsarvm scriptvrarum studiosis, verbique, Dei concionatoribus valde vtile: nunc denuo recognitum et auctum. Avctore Petro Lopez de Montoya S. Theologiæ, Doctore, et olim in Salmanticensi Academia, Sanctarum literarum interprete, nunc verò in Supremo Sanctæ Inquisitionis Senatu Qualificatore, et censore librorum. Cvm priuilegio. Matriti, Apud Ludouicum Sanchez. Anno M.DC. Sumptibus Francisci de Tapia. En 4.°, pergamino, XII-206-II-318 págs. 5 hojas.

Tasa.—Erratas—Privilegio.—Censura.—Dedicatoria al Papa Clemente VIII. Estas hojas preliminares están sin foliar, así como las del Indice que va despues de la pag. 304, parte segunda. En el reverso de la última hoja tiene impreso, pero cubierto con un papel pegado: «Madriti, Apud Ludouicum Sanchez; Anno M.D.XCVI.» Las cinco hojas últimas contienen un Apéndice al libro segundo.

La segunda parte tiene la siguiente portada: «Liber secvndvs, de concordia sacrarum editionum Hebraicæ et Grecæ Septuaginta interpretum cum Vulgata Latina Ex sacri Tridentini Concilij Decreto iussu Sanctiss. Pont. Six V et Clementis VIII. Romæ nuper edita. Cvm explicatione et concordia plurium locorum Sacræ Scripturæ. Auctore D. Petro Lopez de Montoya. Matriti, Apud Ludouicum Sanchez. M D.XCVI.» En medio de este título va una viñeta que representa á Cristo crucificado, y al rededor tiene esta leyenda: «Ipse est pax nostra, qvi fecit vtraqve vnam reconcilians ima svmmis.» El año está cubierto con un papel y tiene arrancada una hoja en que tambien constaba el punto año é imprenta.

Esta edicion se hizo en 1596 y empezaba la portada: «De concordia Sacrarum editionum libri duo,» y queriéndola hacer pasar por una nueva se la sustituyó la portada que se ha copiado con el año 1600 que tambien se puso al fin del Apéndice; que es lo único que se aumentó.

Bib. de S. Isidro.

Libro de los Hechos de los Apóstoles, escrito por San Lucas: Traducido al castellano, conforme á la Vulgata, en una sucinta Paráfrasis, que contribuye á su mejor inteligencia: con un discurso y varias notas, que manifiestan la serie cronológica de los hechos, aclaran diferentes espresiones oscuras, y dan razon, aunque breve, de algunos puntos de disciplina judáica, y de los principales personajes y lugares que se mencionan en él, por el Doctor D. Ignacio Guerea, presbítero secular. Segunda edicion. Madrid, 1788, imp. de la V. de Ibarra, Hijos y Comp. En 8.° may., XXXIV-244 págs. 10

Bib. de S. Isidro.

Los cinco libros de la Sacra ley. Interpretados en lengua española, conforme á la divina tradicion, y Comento de los mas célebres expositores. Con los seyscientos y treze Preceptos, colocados cada uno junto al lugar donde Dios los prescriue, y en la forma que enseña la D. Tradicion recibida de Mosseh, y

aprendida de nuestros Sabios de Gloriosa Memoria. Por Jossepb Franco Serrano, Profesor de la S. Lengua, en el Kahál Kadós de Talmud Torah. Impreso en Amsterdam. En Casa de Mosseh Dias. Año 5455. En 4.° may., pasta, XVI-708-22 págs.

Las siete hojas despues de la de portada contienen: Dedicatoria.—Aprobacion, en hebreo. —Prohemio.—Catálogo é Indice alfabético de los expositores de la D. Ley citados en esta obra. Sigue despues el testo de los cinco libros y terminado este en la pág. 708 empieza con otra paginacion el Dinim tocantes á varios Preceptos, y concluye con el Indice de los 613 que contiene la obra.

Bib. del Ministerio de Fomento.

Los cuatro sagrados libros de los Reyes, traducidos del latin al castellano conforme á la Vulgata en una sucinta paráfrasis, que contribuye á su mejor inteligencia. Con varias notas que aclaran muchas espresiones oscuras: esplican diferentes puntos de disciplina judáica: y dan razon de los principales personajes, y lugares que se mencionan en ellos, por el Dr. D. Eugenio García, Presbítero, catedrático que fué de historia literaria en el Real Seminario Palafoxiano de la Puebla de los Angeles: teniente vicario eclesiástico de Madrid y su partido; provisor y vicario general del obispado de Cartagena y Murcia. Segunda edicion. Con licencia. Madrid, 1791, imp. de la V. de J. Ibarra, p. de libros de Herrero. En 8.° may., pasta, XX-538 págs. 10

Los dos estados de la espiritval Hiervsalem, sobre los Psalmos. CXXV, y CXXXVI. Por el Maestro Fr. Ivan Marquez de la órden de San Augustin, Dirigidos á don Christoval Gomez de Sandoval, Marques de Cea, Gentil hombre de la Cámara del Rey Nuestro Señor, etc. Año 1603. Con privilegio. En Medina del Campo, por Pedro y Thomas Lasso hermanos. En 4.°, pergamino, VIII-439 hojas.

Bib. de S. Isidro.

Los Psalmos de David con sus Sumarios en que se declara con brevedad lo contenido en cado Psalmo, agora nueva y fielmente tradusidos en romance castellano por el Doctor Juan Perez, conforme á la verdad de la lengua Sancta. Psalmo LXXXV. Muestranos Señor tu misericordia, y danos tu salud. En Venecia, en casa de Pedro Daniel. M.D.LVII. En 8.°

Está dedicado este libro á Doña María de Austria, Reina de Ungría y de Bohemia. Siguese una «Declaracion del fructo y utilidad de los Psalmos para todo Christiano.»

Bib. Nacional.

Los Psalmos, Himnos y Consideraciones del Imitador en tres libros. Con licencia. Madrid, 1780, imp. de M. Marin. En 8.°, XVI-156 págs. 8

En este tomo de Poesías sagradas se imitan los Salmos, Himnos y Consideraciones que canta la Iglesia.

Bib. del autor de este Diccionario.

Los Salmos de David y Cánticos sagrados, interpretados en sentido propio y literal en una brevísima paráfrasis. A cada salmo se le pone su argumento: y los versículos se enlazan con transiciones tan naturales, que todo el Salmo forma una oracion seguida, utilísima para todos los fieles, en especial los que rezan el oficio divino. Escritos en frances por el P. Lallemant: Traducidos muchas veces al italiano, y nuevamente al castellano por el M. R. P. Fr. Jaime Serrano, Lector jubilado, Asistente general que ha sido del órden de Mínimos y Examinador sinodal del Arzobispado de Sevilla. Segunda edicion corregida, en que se añaden el Símbolo de S. Atanasio, el Te Deum y varias notas. Con privilegio. Madrid, 1786, imp. de B. Cano. En 8.° may., pasta, XXIV-344 págs. con 1 lam.

Esta edicion es igual a la cuarta y quinta que he tenido á la vista.

Bib. Nacional.

Los Salmos del Santo Rey David, traducidos ó parafraseados en verso castellano por varios y diferentes metros: dedicados al Rey Nuestro Señor. Obra póstuma de D. Pedro Antonio Perez de Castro, secretario de la suprema Junta de Caballería del Reino, y del Consejo de guerra de Su Majestad. Madrid, 1799, imp. de G. Ortega. Adm. del Bol. Bib. En 8.° may., pasta, VIII-496 pág. 10

Los Salmos, desde el 112 hasta el 118 y desde 134 al fin están traducidos por el P. D. Francisco Vazquez, clérigo regular de S. Cayetano. No llevan el testo latino.

En esta version se halla expresado el genuino sentido del original con toda la elegancia y majestad de nuestra lengua; para lo cual ha sido preciso que fuese parafrástica por la imposibilidad de expresar con claridad y energía, en una traduccion literal, toda la pureza del original. Las personas piadosas lograrán la ventaja de comprender los profundos misterios de estos divinos cánticos, dulcificados con la suavidad de nuestra poesía, que por su armonía y gravedad es la que mas se acerca á la hebrea.

Los Salmos graduales en latin y castellano, con sus versos y oraciones, y una glosa de afectos morales sobre cada verso. Por el P. Maestro Fr. Anselmo Petite, lector de sagrada teología, ex-Abad del Real Monasterio de S. Millan de la Cogolla y Visitador general de la Religion de S. Benito. Con licencia. Valladolid, 1784, imp. de la V. de T. de Santander. En 8.°, pasta, XVI-180 págs.

Estos Salmos graduales son 15, y llevan el testo latino.

Bib. de S. Isidro.

Los Salmos penitenciales y graduales en latin y castellano, con las letanías y preces; y una glosa de afectos morales sobre cada uno de sus versos. Por el P. Mro. Fr. Anselmo Petite, lector de sagrada teología, ex-abad del Real Monasterio de S. Millan de la Cogolla, y difinidor mayor de la religion de S. Benito. Segunda impresion. Con licencia. Madrid, 1787, imp. Real, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, pasta, VIII-408 págs. 8

Los Salmos traducidos en verso castellano, y aclarados con notas, que sirven de paráfrasis y explican su sentido literal. Por D. Angel Sanchez, sacerdote, natural de Rio-Seco. Con las licencias necesarias. Madrid, 1789, imp. de

P. Barco Lopez. Dos tomos en 4.°, pergamino, XIV-362 págs. el 1.°; II-242-II-150 el 2.°
Las págs. últimas II-150 comprenden: «Cánticos del antiguo y nuevo Testamento» y «*Trenos* de Jeremías.» Que van anunciados en sus letras respectivas.
Bib. Nacional.
Los Santos Evangelios traducidos al castellano con notas sacadas de los santos padres y espositores sagrados; por el P. M. Fr. Anselmo Petite, lector de sagrada teología, ex-Abad del Real Monasterio de S. Millan de la Cogolla, y difinidor mayor de la religion de San Benito. Tercera impresion corregida y aumentada con el sagrado testo en latin. Con privilegio. Madrid, 1788, imp. Real, lib. de Dochao. En 4.°, pasta, XXII-458 págs. 16
Los Santos Evangelios traducidos al castellano, con notas históricas, dogmáticas y morales (sacadas de los SS. PP. y espositores sagrados) que remueven todo peligro de mala inteligencia: conforme al decreto de la santa Inquisicion de 7 de enero de 1783. Por el P. M. Fr. Anselmo Petite, lector de sagrada teología, ex-Abad del Real Monasterio de S. Millan de la Cogolla, y visitador general de la religion de S. Benito. Con las licencias necesarias. Valladolid, 1785, imp. de la V. de T. de Santander. Dos tomos en 8.°, pasta, XXXII-422 págs. el 1.°; XXII-452 el 2.° 14
Tomo I. Comprende los Evangelios de S. Mateo y de S. Marcos.
Tomo II. Los de S. Lucas y de S. Juan.
Bib. del aut. de este Diccionario.
Meditaciones sobre los Evangelios del año y para las fiestas de la Santísima Vírgen y de los Santos. Escrita en frances por el P. Pedro Medaille de la Compañía de Jesus y traducida al castellano por D. Nicolas de la Barre, Capitan del Regimiento de Zamora. Con licencia. Madrid, 1787, imp. de B. Cano, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, pasta, 364 págs. 4
Meditaciones sobre los Evangelios del año, y para las fiestas de la Santísima Virgen, y de los Santos..... Madrid, 1758, imp. de M. Perez. En 12.°, pasta, II-454 págs. 6
Methodus didascalica fabricandæ Biblicæ prælectionis, ex libris maxime prophetarum. Auctore R. P. Iacobo de Montefrio, Antiquarensi Societ. Iesu, in Granatensi Collegio quondam Sacri Codicis Interprete. Cvivs sit vtilitatis et artificij, series operis ostendit. Anno 1678. Cvm Privilegio. Hispali. Ex typographia Ioannis Cadeças. En 4.°, pergamino, XX-856, páginas.
La segunda de las veinte hojas preliminares que están sin numerar es un escudo imperial. Las restantes contienen: Dedicatoria.—Prefacio.—Censuras y Aprobaciones.—Licencia y Privilegio.—Método y division de la obra.
En el total de págs. de este libro están contadas como una las preliminares, y las 32 primeras del testo.
Bib. de S. Isidro.
Monumentos sagrados de la salud del hombre desde la caida de Adan hasta el juicio final, que en verso latino cantó en LXXII odas Don Benito Arias Montano, y en verso español el P. Benito Feliu de San Pedro de las Escuelas Pias. Con las licencias necesarias. Valencia, 1774, imp. de B. Monfort, adm. del Rel. Bib. En 8.° may. past., XXIV-288 págs. con un grab. de Jesus de Nazareno. 12
El poeta Arias Montano ha reducido á setenta y dos pequeñas odas cuanto se halla de grande en la Sagrada Biblia desde Adan hasta el juicio final de Jesucristo. Precede á la obra una dedicatoria del traductor al Arzobispo de Valencia, y la vida de Arias Montano.
Moral sagrada ó coleccion metódica de los lugares morales de la Sagrada Escritura del antiguo y nuevo Testamento, dispuesta segun el comun órden filosófico de enseñanza para la mas fácil instruccion é inteligencia de la juventud y del pueblo cristiano; por el Doctor en Cánones D. J. C. Madrid, 1797, imp. de Herrera, lib. de Dochao. En 8.° past., XXXII-304 pags. 6
Notas sobre los primeros versos del primer libro de los Macabeos, ó disertacion sobre una medalla de Alejandro el Grande. Escrita *en frances* por el R. P. y Sr. Alejandro Xavier Panel, de la Compañía de Jesus, Maestro de los Serenísimos Infantes de España, é Intendente del Tesoro Real de medallas. Traducida al español por el Dr. D. Manuel Gomez y Marco, vicario perpetuo de S. Pedro en la Santa Metropolitana Iglesia de Valencia. Valencia, 1753, imp. de J. E. Dolz. En 4.° past., XII-138 pags., con el retrato de Alejandro Magno y 8 láms.
Está en frances y español.
Bib. de S. Isidro.
Oficio y Misa de Difuntos, puestos en paráfrasis castellana, por D. Juan Crisóstomo Piquer, Presbítero, Capellan de S. M. en el Real Monasterio de la Visitacion de Santa María de Madrid. Madrid, 1789, imp. de Cano, lib. de A. Gonzalez, en 8.° past., 208 pags. 4
Lleva la esplicacion de los salmos segun los comentarios de Calmet, y de las lecciones de Job segun el mismo Calmet y Fr. Luis de Leon.
Paraphrasis de los Psalmos penitenciales del Propheta: Cavdillo soberano de Israel. Por D. Francisco Galaz y Varaona, Dr. I. C., etc. Dedicado á la Señora Doña Clara María Docon Coalla y Cordoba, Señora del Villar, y de la casa de Coalla, vna de las preheminentes, que juran á los principes de Castilla y Leon, Muger de D. Antonio Hurtado de Mendoza, Secretario de la Camara de Su Magestad y de la Inquisicion, Comendador de Zurita, etc. Con privilegio en Madrid, en la Imp. del Reino, 1636. En 4.° pergamino, VIII-32 hojas.
Bib. de S. Isidro.
Petri Antonij Beuler Valentini Sacræ theologiæ professoris, Prothonotarij Apostolici Annotationes decem ad Sacram Scripturam. De ordine librorum Sanctorum apud synagogam, et Ecclesiam. Qui libri sunt Canonici. Quomodo Ecclesia suscepit quos non susceperat Synagoga. Quomodo Ecclesia mutauit ordinem Synagogæ. De libris desideratis. De Autoribus librorum Sanctorum. De multiplici sensu Sacræ Scripturæ. De clauibus Sacræ Scripturæ decem. De translatoribus Sacræ Scripture. An Vulgata editio sit Hieronymi. Valentiæ. Ioannem Mey Flandrum. 1547. En 8.° pergamino, I-232 hojas.

A la vuelta de la portada hay una composicion latina en verso, en alabanza de la obra y del autor.

Bib. de S. Isidro.

Poetica version al Psalmo L. Con notas latinas y castellanas. Con licencia. En Madrid por María de Quiñones. Año de 1656. En 4.° pergamino, III-6 hojas.

El autor, segun una nota manuscrita que ve en la portada, es D. Antonio de Croy Peralta y Velasco, Marques de Falces.

Bib. de S. Isidro.

Prontuario de la Biblia en 250 estampas de á medio pliego, que representan los principales sucesos del antiguo y nuevo Testamento, con el testo y cita al pie. (Madrid, 1800, lib. de Guillen). 90

Gaceta 12 de Diciembre de 1800.

Psalterium paraphrasibus illustratum, servata ubique ad verbum Hieronymi translatione. Raynesio Suoy Gondano Auctore. Lug. Sub Scuto Coloniepsi, 1515. Recusum Matriti, apud Joachinum Ibarra, anno 1762. Superiorum facultate. En 12.° pasta, XVI-686-XXXII págs.

Las últimas págs comprenden: «Magni Athanasii in Psalmos opusculum, Angelo Politiano interprete.»

Bib. de S. Isidro.

Qvodlibetvm. Complvtense. Ex varijs QQ. in S. Scrip. pro Scholis dispvtandis. Dicatvm Collegio Maximo Societ. Iesv. Avthore D. D. Michaele de Portillo, Complutensi; olim Cathedræ S. Linguæ Græcæ in eadem Complut. Academia Moderatore. Collegæ SS. VV. et MM. Iustæ, et Rufinæ; Canonico S. Ecclesiæ SS. M. Iusti, et Pastoris, Magistralis Hispaniæ; Tolet. Archiepisc. Examinatore Synodali, etc. Año 1710. Cvm Privilegio. Compluti Typis Iuliani Garcia Briones. En 4.° pergamino, XII-276 págs.

Censuras, aprobaciones, licencias y método que el autor ha seguido en su obra.

Bib. de S. Isidro.

R. P. Martini Becano Cl. Theologi Analogia Veteris ac Novi testamenti. In qua primun status veteris; deinde consensus, proportio et conspiratio illius cum novo explicatur Cum duplici indice, uno capitum et quæstionum; alterum rerum ac verborum memorabilium. Editio prima Matritensis, accuratissimè ad lydium lapidem, expunctis ferè innumeris erroribus explorata. Superiorum licentia. Madrid, 1788, imp. Real. En 8.° may. pergamino, XXIV-492 pags. 12

Entre las obras del sabio P. Becano merece lugar muy distinguido esta, reimpresa, por primera vez en Madrid. En los escritos de este doctísimo teólogo sobresale suma claridad aun en las cosas mas oscuras, y una diccion pura y castiza; esta de la analogía del viejo y nuevo Testamento añade á aquellas cualidades una concision y un método poco comunes, que la hacen muy apreciable, y digna de ser leida con frecuencia por cuantos deseen instruirse fundamentalmente en la santa Escritura, conocer la ventaja de la ley nueva cotejada con la antigua, y tener una guia é intérprete para la verdadera inteligencia de los libros sagrados.

Véase la recomendacion que de esta obra se hizo en la Gaceta núm. 62 de 1797.

Se ha traducido al castellano con el título de: *Analogía del antiguo y nuevo Testamento.*

Bib. de S. Isidro.

Ramillete de flores de todos los Psalmos y canticos: Que en Sumarios propone el intento de cada uno, de donde los Ecclesiasticos saquen suave, y manual motivo de Meditacion quando los Rezaren... Y para otros efectos. Compuesto por Fray Pedro de la Visitacion, sacerdote Minimo en el orden de el glorioso P. San Francisco de Paula. Dirigido á el YII. y M. R. S. D. Matheo Malferit, Capellan mayor de la Real Casa de Mallorca y Canonigo. Impresso con licencia en Mallorca por Gabriel Guasp, en el Año 1589. En 8.°

Libro rarísimo y de difícil hallazgo.

Reglas para la inteligencia de la Sagrada Escritura. Obra de Mr. Juan José Duguet, traducida del frances por D. Juan de Ribera y Cespedes, oficial de la secretaría de Cruzada. Madrid, 1800, imp. de G. Franganillo, p. de lib. de Rios. Dos tomos en 12.° past., XLIV-336 págs. el 1.°; 360 el 2.° 14

El tomo 1.° comprende en 12 reglas generales los documentos mas preciosos para entender los escritos de los autores canónicos, y particularmente de los Profetas.

El 2.° contiene un apéndice sobre la conversion general de los judíos, en el que se demuestran las doce reglas establecidas en el primer tomo.

El célebre Duguet, se propuso en esta obra abrir un camino nuevo y fácil á los que manejan los libros sagrados, presentando con erudicion y sabiduría cristiana cuantos preceptos y observaciones relativas á su objeto se encuentran en los santos Padres y en los expositores de mejor nota: y trató con especial cuidado de que su obra pudiese ser útil á todos los fieles, que sin estar dedicados por profesion al estudio de la Escritura, gustan de consagrar algunas horas á la leccion y meditacion de sus verdades reveladas.

Regla y Maximas de la Sagrada Escritura, de los Concilios y de los Santos Padres, para administrar y recibir dignamente los Sacramentos de la Confesion y Comunion. Escritas é impresas en Frances por Orden del Eminentisimo Sr. Cardenal de Noailles Arzobispo de Paris. Traducidas al Castellano. Con las licencias necesarias. Madrid, 1778, imp. de B. Roman, lib. de A. Gonzalez. En 8.° past., XVI-228 págs. 4

Rimas-Sacras. Tomo tercero de las obras Poéticas del Conde Don Bernardino de Rebolledo, Señor de Irian. Segunda edicion. Impresas con licencia de los Superiores en Amberes. Año MDCLXI. En la Oficina Plantiniana. En 4.°, perg., II-294-IV-154-68 págs.

Despues de la hoja de portada, en cuyo reverso está la Aprobacion dada en 15 de agosto de 1657 van dos láms. que contienen el Frontispicio de la obra con el título de «Selva sagrada dedicola A la Piedad del Rey Ntro. Sr. D. Filipe IIII El Conde D. Bernardino de Rebolledo,» el retrato de este, un grabado alegórico y el

retrato de Felipe IV. Las págs. IV-134 contienen: «La constancia vitoriosa y los Trenos, Egloga y Elegias sacras á la Señora Reyna Cristina de Suecia,» con el retrato de esta; y las 68 últimas: «Idilio sacro dedicado á la sacra Real Majestad de la Reyna Nuestra Señora Doña Mariana de Avstria,» y su retrato al reverso de este título.

Bib. de San Isidro.

Selva sagrada, ó rimas sacras del Conde Don Bernardino de Rebolledo, Señor de Irian. Tercera edicion. Madrid, 1778, imp. de I. Sancha. En 8.° may., pasta, IV-474 págs., con los retratos de Felipe IV y de la reina Cristina de Suecia.

En este tomo, que es el tercero de las obras del autor, se encuentra la traduccion entera de los Salmos de David, que intitula *Selva sagrada*: la del libro de Job, llamada la *Constancia Victoriosa*; la de los *Trenos*, ó *Lamentaciones de Jeremias* en *Elegias*, y el *Idilio sacro*, que es la historia de la pasion y muerte de Nuestro Redentor Jesucristo, sacada puntualmente de los cuatro Evangelistas. Los Trenos é Idilio estan incluidos, aunque sin las citas que en esta edicion llevan al pie, en el tomo V del *Parnaso Español*.

Véase pag. 226, tomo III del Bol. Bib. Español.

Selua sagrada d' el Conde Don Bernardino de Rebolledo señor de Irian. Impressa con licencia de los Superiores. En Colonia Agrippina. En casa de Antonio Kinchio. Anno de 1657 En 4.°, pasta hol., II-306 págs. 20

Al reverso de la portada va la Aprobacion dada por los teólogos de la Compañia de Jesus Liuden y Markwart á 15 de agosto de 1657.

Solo contiene este tomo la traduccion de los 150 Salmos

Es la primera edicion.

Bib. del autor de este Diccionario.

Soliloquios del alma con Dios, en los cuales, segun el órden de los versos del *Miserere*, se espresan los afectos mismos de David, y se acomodan al penitente cristiano. Escritos en lengua toscana por el P. Alejandro Diatallevi, de la extinguida Compañia, llamada de Jesus; y traducidos en castellano por D. José de Alexaga, presbítero. Con licencia. Madrid, 1777, imp. de B. Roman, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, pasta, XVIII-124 págs. 6

Despues de la esplicacion de cada versículo del Salmo L se pone un soliloquio del alma con Dios en que se espresan los afectos mismos de David, acomodados al penitente cristiano. El autor que escribió esta obrita con el título de «Idea de un verdadero penitente,» ha querido con ella iluminar el entendimiento para que se conozca el pecado; pero mas aun la voluntad para llorarle y detestarle.

Threnodvs Ieremias. Lamentatvr svper contritione filiæ populi sui, Templo concremato, arce incensa, vrbe diruta, et Israele sub potentia Chaldæorum iugo captiuitatis oppresso. Deflet svper Solymorvm ciuitate Romanorvm armis data in desolationem, vsque ad fundamentum exinanita, vsque ad saxorum comminutionem euulsa. Lvget svper Hvmani generis in primo parente massa damnata è cœlo pulsa huius sæculi erumnis immersa, et quotidianæ limo corruptionis infixa. Plorat svper anima peccatrice ex celsitvdine gratiæ, ex virtutum fastigio, ex opulentia diuitiarum sapientiæ, ex scientiæ Dei in summum miseriæ redacta ex futuri sæculi poenis commissa. Lacrymatvr svper ecclesia Hæreticorvm astutia et paganorum feritate inter angustias deprehensa, bellisque à Catholicis inter se conclamatis ingens præludicium passa. Plangit svper vtroque hvmani generis veridice; inclytis cœli, et terræ in Golgotha a rupe cruenta hostes pugna frangentibus, et sicut sibi adinuicem in vita dilectis, ita neque in morte diuisis. Elvcidavit R. P. M. Fr. Franciscvs de Limos, iam secundo illustris Coenobij sancti Zoili Carrionensis Abbas Benedictinæ Congregationis generalis concionator, et Supremæ inquisitionis a censuris minister. Cvm priuilegio. Matriti. Ex officina Typographica Illefonsi de Paredes. An. 1649. A costa de Gabriel Leon, mercader de libros. En fol., perg., XL-858 págs.

Comento sobre el capítulo primero de los Trenos de Jeremías.

Bib. de San Isidro.

Tractatvs de Sacra Scriptvræ sensibvs: In viginti sex quæstiones divisvs. Qvo qvidem in opere, svmma breuitate, nimia claritate, atque ingenti resolutione, reperire licebit omnia quæ ad Sacræ Scripturæ sensuum, tàm litteralis, quàm spiritualis, seu mystici, necnon et accommodatitij, exactam cognitionem et intelligentiam spectant. Ad inclytam Salmanticensem Academiam. Avctore F. Lvdovico Miranda, ordinis D. Francisci, in Salmanticensi Conuentum sacræ Thæologiæ prælectore, et causarum sancti Officij Qualificatore. Salmanticæ. Excudebat Antonio Ramirez. Anno M.DC.XXV. En 4.°, perg., VIII-180 págs.

Aprobaciones, Licencias y Dedicatorias del Autor á la Academia Salmanticense.

Bib. de San Isidro

Traduccion de los cuatro Libros Sapienciales de la Sagrada Escritura en que se enseña por el Espíritu Santo la verdadera Filosofía del Espíritu y del Corazon, por D. Angel Sanchez, de la Extinguida Compañia, Natural de Rio-Seco. Con Privilegio. Madrid, 1786. Dos tomos en 4.°, perg., VIII-334 pags. el 1.°, VIII-100-IV-144 el 2.° 16

El 1.° contiene el Libro de los Proverbios de Salomon, puesto en rima castellana, y aclarado con notas, que sirven de una paráfrasis completa y esplican su sentido literal.

El 2.° contiene: Filosofía del Espíritu y del Corazon, enseñada en el libro Sagrado del Eclesiastés, traducido en rima castellana y aclarado con notas, que sirven de una paráfrasis completa que esplica todo el sentido literal.

Traduccion literal de una muy breve paráfrasis del libro de Tobías, con notas de Duhamel, Vitre, Calmet y otros, para la mejor inteligencia de algunos lugares. Dispuesta en dos planas; la una manifiesta el testo latino, y la otra su traduccion á nuestro idioma. Por D. F. G. D. P. Madrid, 1789, imp. de A. Ulloa. En 8.°, pasta, XXVIII-192 págs. 8

Este libro de Tobías regularmente va unido á otros dos, el Libro de Judith y el Libro de

ESTHER, los cuales en las portadas que respectivamente tienen solo se diferencian del primero en el título; el de Judith consta de 232 págs., y el de Esther, impreso en 1790, de igual número.

Bib del aut. de este DICCIONARIO.

Traduccion literal y declaracion del Libro de los Cantares de Salomon, hecha por el Mro. Fr. Luis de Leon, del órden de S. Agustin, Doctor Teólogo y Catedratico de Sagrada Escritura de la Universidad de Salamanca. Salamanca, 1798, imp. de F. de Toxar. En 4.°, perg., XIV-150-XVIII págs., *con el retrato de Fr. Luis.* 14

Las XIV págs. preliminares contienen el Prólogo de Fr. Luis, y las XVIII últimas, con su portada correspondiente: «Respuesta que desde su prision da á sus émulos el R. P. M. Fr. Luis de Leon en el año de 1573.»

Siempre ha merecido este libro el mayor elogio por su espresion sencilla y natural, su lenguaje majestuoso y significante, su elocuencia, y por la esposicion que allana todas las dificultades del testo.

Bib del aut. de este DICCIONARIO.

Tratado sobre el lugar de los cantares Veni de livano; esplicado de la perfeccion religiosa, por el P. Juan Eusevio Nieremberg, de la Compañía de Jesus. Con otros tratados del mismo autor. Con licencia. Madrid, 1790, imp. de A. Espinosa. En 8.°, pasta, 328 págs. 8

Trenos de Jeremías, traducidos en liras castellanas, y aclarados con notas literales, por D. Angel Sanchez, sacerdote, natural de Rioseco. Con las licencias necesarias. Madrid, 1789, imp. de P. Barco Lopez. En 4.°, perg., 69 á 150 págs.

Vease LOS SALMOS TRADUCIDOS.

Version castellana del oficio de los difuntos, con otras preces y oraciones de la Iglesia, segun el Breviario y Ritual romano, por D. Leon de Arroyal. Con privilegio. Madrid, 1783, imp. de J. Ibarra. En 8.° may., pasta, XVIII-192 págs. 10

Version parafrástica de las Epístolas Canónicas de los SS. Apóstoles Santiago, San Pedro, San Juan y San Judas Tadeo. Testo y notas históricas y dogmáticas, sacadas de los Santos Padres y Autores Católicos, para facilitar la inteligencia del Sagrado testo. Por el P. Fr. Ricardo Valsalobre, del órden de S. Benito. Con licencia. Madrid, 1785, imp. de B. Roman, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may, pasta, 264 páginas. 10

Se llaman *Epístolas Canónicas ó Católicas* las siete que están en nuestras Biblias despues de las de San Pablo: es á saber, la de Santiago el Menor, las dos de San Pedro, las tres de San Juan y la de San Judas. El nombre de Canónicas significa que contienen reglas importantes para la conducta de las costumbres é instrucciones sobre materias de fe. El nombre griego *Cánon*, de donde se deriva el de *Canónico*, significa propiamente una regla.

Los antiguos las llaman *Católicas*, que equivale á *Epístolas circulares*, porque eran enviadas no á una iglesia en particular, sino á todas las que profesaban la fe de Jesucristo.

Version parafrástica del oficio parvo de Nuestra Señora, segun el Breviario romano, por Don Leon de Arroyal. Segunda edicion. Con privilegio. Madrid, 1784, imp. de J. Ibarra. En 8.° may., pasta, XXIV-144 págs., con 1 lám. 10

Esta obra, que salió á luz el año de 1782 con título de *Version castellana* etc., es la primera en su línea que se ha impreso en España con particular permiso del Supremo Consejo de la Inquisicion despues de ser escrupulosamente examinada por este tribunal; y para esta segunda edicion ha precedido licencia del rey á consulta del Consejo. Pero como en semejantes versiones siempre hay que corregir, su autor ha procurado limarla cuanto le ha sido posible, y aunque en lo esencial nada ha mudado, en lo accidental del lenguaje y distribucion sale notablemente mejorada.

Bib. del aut. de este DICCIONARIO.

BIBLIOGRAFÍA DE LA ENSEÑANZA de los sordo-mudos y de los ciegos, catálogo de los escritores españoles que se han ocupado de esta enseñanza especial. Por D. Francisco Fernandez Villabrille, primer profesor de ambas enseñanzas en el colegio de Madrid. Madrid, 1852, imp. del colegio de Sordo-mudos, portería del mismo. En 8.° may. 12 págs. 2

Contiene este opúsculo la indicacion de 28 auts. y 69 escritos.

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE, ó guia de la lectura y del estudio para los niños y jóvenes aplicados. Madrid, 1845, imp. de M. Alvarez, lib. de Pereda. En 16.° may. 4

El aut. es D. Tomas de Sancha.

No comprende este pequeño libro sino las obras de testo que segun el plan de estudios que regia cuando se publicó, eran necesarias para emprender alguna carrera literaria.

BIBLIOTECA (1) ANTI-HOMEOPÁTICA. Madrid, 1845, imp. de P. Madoz y L. Sagasti, (lib. de la V. de Razola). En 8.° may. 12

No se publicó mas que este tomo, que forma el 2.° del COMPENDIO UNIVERSAL DE CIENCIAS MÉDICAS.

BIBLIOTECA ANTIGUA de los escritores aragoneses que florecieron desde la venida de Cristo, hasta el año 1500. Su aut. el doctor D. Felix de Latassa y Or-

---

(1) En la nota 1.ª, página 1 del presente DICCIONARIO, espuse la razon que me movia á poner al pie de los artículos que forman parte de una coleccion de obras, el título de aquella á que corresponden: y ahora debo añadir que cada una de estas obras, indicadas solo por las primeras palabras con que empiezan sus portadas, se hallarán en los lugares respectivos, segun su letra alfabética, y allí se podrán consultar todos los detalles que, siguiendo el sistema adoptado, se especifican en las demas publicaciones que se incluyen en esta obra.

tin. Con licencia. Zaragoza y Pamplona. 1796-1802, imps. de M. Heras y J. de Domingo. Ocho tomos en 4.°, XXVIII-370 págs. y 2 láms. el 1.°; IV-400 el 2.°; VIII-628 y una lám. el 3.°, 602 el 4.°, II-672 el 5.°, II-658 y una lám. el 6.°; 552 el 7.°, y 336 el 8.°

Esta obra, de difícil adquisicion por lo rara y cara que se ha hecho (de 400 á 500 rs. cuando se encuentra algun ejemplar en el comercio), tiene dos partes; la primera cuyo título se ha copiado, consta de dos tomos, señalados I-II, y la segunda, tomos I á VI, lleva la siguiente portada: Biblioteca nueva de los escritores aragoneses que florecieron desde el año de 1500 hasta 1599. Su aut. el doctor D. Felix de Latassa y Ortin. El tomo 2.° de esta Biblioteca nueva comprende desde 1600 á 1640; el 3.° desde 1641 á 1680, el 4.° desde 1689 á 1753; el 5.° llega á 1795, y el 6.° concluye en el año de 1802.

BIBLIOTECA AGRÍCOLA POPULAR, publicada bajo los auspicios de la asociacion general de ganaderos, dirigida por D. Miguel Lopez Martinez. Madrid, 1856-1857. En 4.°

Ha publicado:

Elementos de agronomía, agricultura y economía rural. Un tomo.

Tratado de las aves de corral. Un tomo.

Me veo privado de dar noticias mas estensas sobre esta Biblioteca, porque su editor, á quien he visto personalmente, no ha tenido por conveniente suministrármelas, aunque me lo ofreció.

BIBLIOTECA AUXILIAR del jurisconsulto y publicista. Coleccion de obras estranjeras traducidas nuevamente. Edicion económica. Madrid, 1845, imp. de M. Bueno, lib. Europea. En 8.° may.

Consta de las siguientes:

Curso de derecho administrativo. Solo se publicaron algunas entregas del tomo 1.°

Espíritu de las leyes. Dos tomos. 36

El tradutor y ed. de estas obras lo fué el Sr. don Narciso Buenaventura Selva.

BIBLIOTECA BRITÁNICA, ó coleccion estractada de las obras inglesas, de los periódicos, de las memorias y transaciones de las sociedades y academias de la Gran Bretaña, de Asia, de Africa y de América, comprendiendo principalmente la historia, la geografía, los viajes, las obras de educacion, las novelas y ficciones agradables. Madrid, 1808, imp. de Vega y comp. Dos tomos en 8.° may. 30

Esta obra presenta una lectura no menos instructiva que variada: sus principales artículos son en las ficciones ó cuentos morales: el Niño filósofo: el Valor del placer: el Amigo cuando se le necesita: Orasmin ó cuán necia cosa es el desanimarse: en las ficciones ó novelas agradables, la historia de Ana pristrose y de Henrique y Emma: la Aldea nativa: los niños de la Abadía: la Ambicion corregida: Azaquía y Celario: el Inválido: las tres Gotas, cuento indiano: en la parte moral, el Investigador, ó reflexiones sobre las costumbres, la educacion y la literatura distribuida en varios ensayos: investigaciones sobre la compasion ó sobre las desgracias que producen en nosotros sensaciones agradables; efecto del aspecto de las ruinas. En la de viajes: viaje á Turquía y pintura del carácter y costumbres de los turcos: relacion del viaje del Gran-Lama para visitar al emperador de la China.

Gaceta de 1.° de diciembre de 1821.

BIBLIOTECA CATÓLICA. Coleccion selecta y económica de las mejores obras de religion y moral antiguas y modernas, nacionales y estranjeras; útil á toda clase de personas. Barcelona, 1844-1862, imp. de J. Olivieres, ed. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. Precio de cada tomo en general. 14

Se han publicado:

Historia de Nuestro Señor Jesucristo y de su siglo. Dos tomos.

Historia religiosa, política y literaria de la Compañía de Jesus. Siete tomos.

La medicina de las pasiones. Un tomo. 16

La sagrada Biblia.—Nuevo Testamento. Cuatro tomos.

Lexicon theologiæ moralis ex operibus S. Alphonsi Mariæ de Ligorio (1862). Un tomo.

Obras de Santa Teresa de Jesus. Nueve tomos.

Obras del M. Fr. Luis de Leon. Primera serie. Nombres de Cristo.—La perfecta casada. Dos tomos.

Obras del V. M. P. Fr. Luis de Granada. Primera serie. Guia de pecadores. Dos tomos.

Tratado de los principios de la fe cristiana. Tres tomos.

BIBLIOTECA CATÓLICA POPULAR dedicada á la Purísima Concepcion de María, por D. Francisco de Asis Aguilar, presbítero, catedrático del Seminario Conciliar de Vich. Vich, 1855-1862, imp. y lib. de Anglada. Madrid, lib. de Olamendi. Diez cuadernitos en 16.°

El objeto de esta sencilla Biblioteca es poner al alcance de todas las inteligencias y de las fortunas mas humildes una respuesta á las objeciones que en nuestros dias se hacen con mayor frecuencia á las verdades y preceptos de nuestra santa religion.

La Biblioteca se divide en dos séries, una catalana y otra castellana, diferenciándose casi únicamente por el idioma en que están escritos los libritos.

Los libritos traen en la cubierta los precios á que se venden cada uno; tomando 25 ó 100 ejemplares, se hará en adelante una rebaja de precio, vendiéndose los hasta ahora anunciados, á los siguientes:

SERIE CASTELLANA.

		PRECIO DE EJEMPLARES. 25	100
		Rs.	Rs.
Núm. 1.	Oraciones para rogar á Dios en las necesidades del tiempo presente (3.ª *edicion*)........	5	16
Núm. 2.	Existencia del Purgatorio...	5	16
Núm. 3.	Institucion y divinidad de la Confesion....................	5	16
Núm. 4.	Condiciones y facilidad de la Confesion......................	5	16
Núm. 5.	Esposicion sobre la cuestion de Roma (1862) (2.ª *edicion*)..	10	32
Núm. 6.	Testimonios sobre el Papado (1861)....................	5	16
Núm. 7.	Fundamentos de Religion (1862)........................	10	32
Núm. 8.	Conveniencia del poder temporal del Papa (1861)........	7	25
Núm. 9.	Vida de Lutero...............	5	16
Núm. 10.	Catecismo de doctrina católica.....	5	16

SERIE CATALANA.

		PREU DE EXEMPLARS 25	100
		Rs.	Rs.
Núm. 1.	Oracions pera pregar á Deu per las necessitats del temps present.......................	5	16
Núm. 2.	Existencia del Purgatori (3.ª *edicio*)..	5	16
Núm. 3.	Institució y divinitat de la Confessio (3.ª *edicio*).........	5	16
Núm. 4.	Modo y facilitat de confessarse.........................	5	16
Núm. 5.	Se publicá solament en castella		
Núm. 6.	Testimonis sobre l' Papat...	5	16
Núm. 7.	Fonaments de Religió.......	10	32
Núm. 8.	Conveniencia del poder temporal del Papa..............	7	25
Núm. 9.	Vida de Lutero....	5	16
Núm. 10	Catecisme de doctrina católica.........................	5	16

BIBLIOTECA CATÓLICA POPULAR. Publicada con aprobacion de la autoridad eclesiástica y adornada con láms. Madrid, 1845, imp. de J. Rebolledo, lib. de Poupart. Cuatro tomos en 16.° may. 24

Las obras que forman estos cuatro tomos son:

El alma.—El cuerpo del hombre. Un tomo con dos lams. 6

El buen parroco. Un tomo. 6

El purgatorio. Un tomo. 5

La confesion. Un tomo con cuatro láms. 7

BIBLIOTECA COMPLETA DE EDUCACION, ó instrucciones para las señoras jóvenes en la edad de entrar ya en la sociedad y poderse casar. Instruye una sabia directora á sus nobles discípulas en todas las obligaciones pertenecientes al estado del matrimonio y á la educacion de sus hijos. Obra escrita en frances por Madama Le Prince de Beaumont, y traducida al castellano por D. José de la Fresa. Con las licencias necesarias. Madrid, 1817, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana. Seis tomos en 8.°, past., XII-212 págs. el 1.°; IV-250 el 2.°; IV-342 el 3.°; IV-266 el 4.°: IV-264 el 5.°; IV-354 el 6.° 36

Forman el resto de esta Biblioteca las dos obras siguientes, anunciadas á las págs. 48 y 49 de este tomo:

Almacen de las señoritas. Cuatro tomos.

Almacen y biblioteca completa de los niños. Cuatro tomos.

Biblioteca completa de educacion, ó instrucciones para las señoras jóvenes en la edad de entrar ya en la sociedad, y poderse casar... Madrid (sin año), imp. de M. Marin, adm. del Bol. Bib. seis tomos en 8.°, past., XIV-212 págs. el 1.°; IV-250 el 2.°; IV-344 el 3.°; IV-256 el 4.° y 5.°; IV-354 el 6.° 30

Debió hacerse esta impresion á fines del siglo pasado

BIBLIOTECA COMPLETA DE LA INFANCIA, ó sea coleccion de tratados elementales escritos espresamente para la enseñanza de los niños. Por D. J. M. Antequera. Madrid, 1847-1848, imps. de la Ilustracion y del Diccionario geográfico, lib. de A. Gonzalez. Ocho tomos en 16.° may. con 9 lams. Precio de cada uno. 3

La forman los siguientes tratados:

Compendio de historia sagrada. Un tomo.

Compendio de la historia de España. Un tomo.

Compendio de mitologia é historia profana. Un tomo.

Compendio elemental de bellas artes. Un tomo.

Compendio elemental de bellas letras. Un tomo.

Elementos de geografía general. Un tomo.

Gramática de la lengua castellana. Un tomo.

Tratado de aritmética Un tomo.

BIBLIOTECA COMPLETA DE ORATORIA SAGRADA, ó coleccion selecta de discursos dogmáticos, panegíricos y morales, para todas las festividades y santos principales del año; obra sumamente útil y aun necesaria para el uso de los que se dedican al ministerio de la predicacion, y con especialidad á los párrocos; que da á luz el presbítero D. Juan Troncoso: en la que se publican sus producciones junto con lo mas escogido de nuestros mas célebres oradores nacionales, y de los estranjeros de la mayor nota, muchos de ellos no conocidos todavía en España, y cuyo mérito les ha adquirido una celebridad europea. Madrid, 1844-1848, imp. de Yenes, lib. de Villaverde. Doce tomos en 8.° may. con el retrato del aut. 240

Comprenden:

Tomos 1.° y 2.° Toda la Cuaresma, septenario de Dolores, Semana Santa, Pascua de Resurreccion y las cinco dominicas despues de Pascua.

Tomo 3.° Todas las festividades del Señor y novena al Sagrado Corazon de Jesus.

Tomo 4.° Todas las festividades de María Santísima, y triduo á su purísimo Corazon.

Tomos 5.°, 6.° y 7.° Panegíricos de los Santos.

Tomos 8.° y 9.° Domínicas de todo el año, rogativas de Ascension y ferias de las témporas.

Tomo 10. Triduo de Cuarenta Horas para los dias de Carnaval, institucion de la Eucaristía, Ceniza, todos los misterios de la pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, y sobre otros varios misterios del Señor.

Tomo 11. Ejercicios espirituales para sacerdotes y religiosas, toma de hábito y profesion, triduo de retiro espiritual y apertura de una mision.

Tomo 12. Novena en honor de María Santísima, novena de ánimas, oraciones fúnebres, dedicacion de un templo, bula de la Santa Cruzada, Porciúncula, bendicion y jura de banderas y primera comunion de los niños.

Tienen ademas los doce tomos varios suplementos y apéndices que tratan de desagravios, Domingo de Ramos, pláticas de penitencia y otras muchas materias.

Se ha hecho una segunda edicion de esta obra en once tomos en 4.° con el título siguiente:

NOVÍSIMA BIBLIOTECA DE PREDICADORES. Coleccion de discursos dogmáticos, apologéticos, morales, doctrinales, panegíricos, etc., clasificados por series, acomodados á todas las domínicas, misterios y festividades que actualmente celebra la Iglesia católica, á las particulares de la Iglesia de España y á otros asuntos de actualidad religioso-social. Obra original del presbítero D. Juan Troncoso, lector que fué de filosofía, y destinado á leer sagrada teología en su colegio de S. Cárlos de las Cuatro Fuentes de la ciudad de Roma, predicador de varias diócesis, y autor de la «Biblioteca completa de oratoria sagrada,» y «de las glorias y triunfos de la Iglesia de España,» publicada hace algunos años con general aceptacion del clero español con las licencias necesarias. Madrid, 1854-1857, imp de H. Reneses, lib. de Olamendi. Once tomos en 4.°, XXVI-444 págs. el 1.°; 472 el 2.°; 416 el 3.°; 472 el 4.°; 480 el 5.°; 468 el 6.°; 472 el 7.°; 480 el 8.°; 520 el 9.°; 512 el 10.°; y 460 el 11.° 250

En la introduccion que precede al tomo primero dice el autor que esta edicion es mucho mas estensa que la primera, en la que por causas que no espresa, se omitieron muchas materias que contiene la presente. Se divide en las siguientes series:

1.ª Tomos I, II, III. Discursos dogmático-apologéticos para todas las domínicas y ferias principales del año. — Sermones morales y homilías para id.

2.ª Tomos IV, V. Sermones y homilías para todos los dias de Cuaresma y Semana Santa.

3.ª Tomos VI, VII. Misterios y festividades del Señor y de la Santísima Vírgen.

4.ª Tomos VIII, IX. Panegíricos de los santos y festividades principales que se celebran en la Iglesia universal.

5.ª Tomo X. Pláticas doctrinales.

6.ª Tomo XI. Asuntos varios.

BIBLIOTECA COMPLETA DEL GANADERO Y AGRICULTOR. Tratados de economía rural, cria, propagacion, mejora, conservacion y multiplicacion de todos los animales. Madrid, 1842-1853, imps. de J. R. Calleja y A. Gomez Fuentenebro, lib. de A. Calleja, editor. Siete tomos en 8.° may. 154

Consta de los siguientes tratados ó partes:

Higiene veterinaria ó policía sanitaria de los animales domésticos. Un tomo.

Tratado de agricultura española teórico-práctica. Un tomo.

Tratado de economía rural. Un tomo.

Tratado de la cria de las aves de corral. Un tomo.

Tratado de la cria del buey. Un tomo.

Tratado de la cria del caballo, mula y asno. Un tomo.

Tratado de las enfermedades de los ganados, 2.ª edicion. Un tomo.

El autor de estos tratados es D. Nicolas Casas.

Se venden los tomos sueltos a 22 rs. cada uno.

Los animales domésticos son uno de los principales manantiales de la prosperidad de los Estados, y bienestar de las familias: las ventajas que de ellos saca el hombre son inmensas; satisfacen sus necesidades, cooperan á sus placeres, les auxilian en los trabajos, parten con él los peligros de la guerra, le alimentan con su leche, con su carne y otros productos, y le cubren con sus despojos: el pobre, el rico, el agricultor, el propietario, el comerciante, están interesados en propagar y perfeccionar las especies, y en vigilar por la conservacion de los individuos. No puede por lo tanto negarse que la cria, mejora, multiplicacion y conservacion de los animales domésticos es una de las ramas de industria mas potentes en todas las naciones cultas. El agricultor que no saca de su posicion todo el producto que debe obtener, da una prueba de impericia ó de negligencia; falta á los deberes sagrados con su familia, cuyas comodidades podia aumentar, y carece del sentimiento de interes nacional que debe dirigir los esfuerzos del hombre amante de su patria á todas cuantas mejoras puedan esceptuarla de pagar tributo al estranjero.

En esta Bib. no solo se comprende la cria de cuantos animales ha llegado el hombre á domesticar en nuestro suelo, manifestando el modo mejor y mas económico de conseguirlo, sino otras nuevas industrias á que el suelo envidiado de España nos convida: al mismo tiempo se trata con un lenguaje claro y sencillo de las diferentes enfermedades que suelen padecer los animales, y cómo pueden conocerse y curarse: por último se trata tambien de la verdadera agricultura española, tanto teórica cuanto práctica, sin olvidar la economía y medicina domésticas, ramos tan útiles cuanto descuidados.

BIBLIOTECA CONTINUA de obras literarias y amenas, históricas y piadosas. Para todos los genios, edades y condiciones. Madrid, 1843-1844, imp. de

la Union comercial, (lib. de Romeral.) Ochenta y ocho tomos en 32.° 195

Comprende las siguientes obras:

Adela. Un tomo. 3

Ana la imbécil.—La cantarilla rota. Tres tomos. 3

Biografía de D. Juan Martin el Empecinado. Un tomo. 1

Camila la cómica. Un tomo. 1

Camiré Un tomo. 1

Celinda. Un tomo. 2

Colas, ó ¿quién gobierna? Tres tomos. 3

De la composicion del aire. Un tomo. 2

De la fisiología humana. Dos tomos. 18

Desgraciado Un tomo. 1

Desgracias de un gigante. Un tomo. 1

Diccionario de los flamantes. Dos tomos. 2

Dios en presencia del siglo. Cuatro tomos. 4

El acreedor molesto. Un tomo. 1

El buhonero. Dos tomos. 2

El Capuchino. Un tomo. 1

El castillo de Nebelstein. Un tomo. 1

El castillo de Santa Catalina. Un tomo. 2

El cometa de 1843. Un tomo. 4

El corderito.—Luisito. Un tomo. 8

El padre nuestro. Un tomo. 4

El suicidio del anciano. Un tomo. 2

El traidor de Mallorca. Un tomo. 8

Esperanza.—Una junta.—Sancho Un tomo. 1

Estructura del cuerpo humano. Un tomo. 7

Estela Pontois Un tomo. 7

Eustaquio. Un tomo. 8

Fisiología de la modista. Un tomo. 1

Fisiología del solteron. Un tomo. 2

Genoveva. Un tomo. 8

Historia de la tierra. Un tomo. 3

Historia Santa. Un tomo. 1

Isidro. Seis tomos. 6

Javier el ermitaño.—La limosna de un artista. Un tomo. 1

Judas.—El cuákaro y el ladron. Un tomo. 1

Judith, ó el palco de la ópera. Un tomo. 4

La bolsa y el diablo. Un tomo. 4

La copa de rom. Un tomo. 1

La cruz de acecho.—¡Aprensiones! Dos tomos 2

La herencia.—¡Es posible! Dos tomos. 2

La hispálida. Un tomo. 1

La loca de Filmarnok. Un tomo. 1

La piel del leon. Cinco tomos. 5

La providencia. Un tomo. 2

La religion y las ciencias. Dos tomos. 2

La solterona. Un tomo. 1

Leonidas el buzo. Un tomo. 2

Los huevos de pascuas.—El niño perdido.—El canario. Un tomo. 8

Los maestros cantores. Un tomo. 1

Manual de materia comercial Un tomo. 3

Misterios del corazon. Un tomo. 1

Nociones fundamentales de la religion. Un tomo. 1

Precioso curso de moral infantil. Un tomo. 4

Recuerdos del duque de Vicenza. Un tomo. 1

Rosa de Tanemburgo. Un tomo. 8

Timoleo y Filomena. Un tomo. 8

Un duelo á oscuras. Un tomo. 2

Un remordimiento. Un tomo. 1

Un secreto.—Ruperto Lindsay. Tres tomos. 3

Una herencia.—Lustrac. Un tomo. 1

Una y tres. Cuatro tomos. 4

BIBLIOTECA DE ALMANAQUES PERPÉTUOS. Enciclopedia popular ilustrada con profusion de grabados. Lectura para todos, religion, historia, ciencias, artes y amena literatura. Barcelona, 1860, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. Madrid, lib. de S. Martin. En 16.° may. y 8.° Precio de cada uno. 4

Almanaque de historia sagrada.

Almanaque del naturalista.

Almanaque astronómico.

Almanaque geográfico.

Almanaque mitológico.

Almanaque del artista práctico.

Almanaque de los derechos del hombre.

Almanaque de los deberes del hombre.

Almanaque para todos.

Almanaque del enamorado.

Almanaque del solteron y de la solterona.

Almanaque del estudiante.

Almanaque del músico.

Almanaque del acreedor y del deudor.

Almanaque del sastre.

Almanaque del médico.

BIBLIOTECA DE AUTORES ANDALUCES, bajo la direccion de varios literatos. Lucano, Rioja, Juan de Mena, Arias Montano, Lista, Blanco, Arguijo, Rubí, Duque de Rivas, Fernan Caballero, Aleman, Nicolas Antonio, Wiseman, Fernandez y Gonzalez, Reinoso, Góngora, Argote de Molina, Tárrago, Eguilaz, Ramirez de las Casas Deza, Fray Luis de Granada. Sevilla. En 4.°

De esta biblioteca, que se anunció hace pocos años, y que se publicaba por entregas de 16 págs. en 4.°, no tengo noticia, á pesar de las diligencias que he practicado, porque parece que la mayor parte de los eds. se han propuesto, con su resistencia pasiva y su indiferentismo, impedir que tengamos en España una Bibliografía general, que á nadie mas que á ellos mismos perjudicaría, que saliera á luz sino:

El milano de los mares.

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, desde la formacion del lenguaje hasta nuestros dias. Ordenada é ilustrada por D. Buenaventura Carlos Aribau. Madrid, 1846-1862, imp. de M. Rivadeneyra, ed., y de la Publicidad, libs. de Serrano, Lopez, y S. Martin. Cincuenta y cinco tomos en 4.° may., á dos columnas. Precio de cada tomo por suscricion 40 rs. y sueltos, pues se venden así, 50 rs.

Los eds., porque tambien lo fué hasta el tomo 5.° el Sr. Aribau, decian en su prospecto lo siguiente:

«Quien se propusiese estudiar á fondo la literatura española, muchos volúmenes tendria que hojear, muchas bibliotecas que revolver, grandes cantidades que invertir.

Preciosos monumentos de la sabiduría y del

ingenio de nuestros mayores yacen inéditos entre el polvo, sin ser visitados mas que de siglo á siglo por algun curioso, solamente para su esclusiva instruccion; otros han salido para siempre de nuestro suelo, sustraidos por la rapacidad, vendidos por la ignorante codicia, comprados por un capricho estéril, y espuestos á perecer en manos de quien desconoce ó desprecia lo que posee.

De las obras que han visto la luz pública, algunas importantísimas han desaparecido; otras se han hecho tan raras, que se guardan como un tesoro recóndito, en manos de bibliófilos recelosos; y aun las menos ignoradas son difíciles de reunir á costa de diligencias infinitas y al arbitrio de la casualidad. Y aun aquellas que se adquieren fácilmente, se espenden por lo comun á precios tan subidos, que se hallan fuera del alcance de la estudiosa juventud y de las modestas fortunas.

Asi es, que entre muchos esclarecidos escritores que ilustraron la nacion y que de cualquiera otra serian el orgullo, harto es que de alguno conozcamos el nombre, y tal cual título de sus producciones, que hubiéramos leido sin duda si la ocasion nos las hubiese deparado. La menor injuria que en esta parte suelen hacernos los estranjeros, es la de llamarnos negligentes y poco apreciadores de nuestras glorias: los mas acusan á nuestra literatura de pobre, desmedrada é indigna de la fama que obtuvo en su tiempo, y que intentan restaurar los que entre ellos han saboreado su delicadeza.

Contra tan injusta prevencion se han dirigido elocuentes apologías y apreciables colecciones: las primeras poco eficaces, porque, desnudas de pruebas y documentos, se han atribuido á ciega y desmedida vanagloria nacional; las segundas incompletas, porque ya se limitan á un ramo determinado de literatura, ya se componen de trozos escogidos como modelos de bien decir ó de elevados pensamientos, sin enlace con el resto del escrito, y sin fuerza por lo mismo, para dar á conocer su verdadero mérito, el cual frecuentemente, mas que en su intrínseco valor consiste en su oportunidad y colocacion.

¿No seria posible levantar á la literatura española un monumento, sobre base tan anchurosa que dentro de ella cupiese y sólidamente se asentase todo lo grande, todo lo glorioso, todo lo útil é instructivo que nos han legado los grandes maestros de la lengua, desde su humilde orígen en los cantos populares, hasta despues del último renacimiento de la literatura, marcado con el sello del siglo y enriquecido con todas las conquistas del humano ingenio?

Lo que mayores dudas nos ofrecia era la disposicion de las materias, de manera que resultasen grupos sujetos á cierto órden armónico, al paso que distribuidos con la posible precision y filosofía: problema de árdua y aun imposible resolucion si se exige una exactitud absoluta; pero susceptible de varias combinaciones mas ó menos ajustadas á una idea principal, fecunda y luminosa. Tambien en esta parte nos ha sido favorable el juicio de nuestros discretos censores, confirmándonos en la idea que teniamos formada de preferir casi siempre, y por punto general, lo bueno á lo raro, sin desechar esto último, que, amen de su intrínseco valor, sirve maravillosamente para completar series dignas de estudio atento y reflexivo.

Nos propondremos por texto las ediciones mas correctas y acreditadas; adoptaremos, hasta donde alcance nuestro criterio, aquellas variantes que nos parezcan mas conformes á la legítima leccion y verdadero designio del autor; alguna, aunque rara vez, daremos cuenta de ellas por medio de notas, y esto será cuando de aquí resulte utilidad positiva para el esclarecimiento de alguna cuestion literaria: por lo demas, los demasiado minuciosos nos dispensarán de un trabajo, que por su materialidad nos seria muy fácil, pero que llevado al estremo tendria poco de interesante y agradecido para el comun de los lectores, y solo serviria para acusar en balde á los malos copistas é impresores indolentes, que ya habrán dado cuenta á Dios y purgado sus pecados de distraccion, descuido ó ignorancia.

Divididos los tomos, ya por autores, ya por épocas, ya por ramos de literatura, hemos creido que podria dar sumo interes á nuestra publicacion el acomodar á cada una de estas divisiones discursos preliminares, que, evitando el escollo de una erudicion indigesta, pusiesen al lector en estado de coger con aprovechamiento el fruto de su aplicacion; trabajos especiales y en cierto modo aislados, es verdad, pero dependientes, correlativos entre sí, los cuales á manera de aledaño sostendrán los edificios de esta especie de *falansterio*, y juntos formarán la historia completa y filosófica del ingenio español. Contemplar sus primeros esfuerzos cuando luchaba con la rusticidad de los tiempos y la incertidumbre del lenguaje; seguirle en sus altas empresas, cuando, inflamado por el amor de la gloria, y abandonándose en alas del entusiasmo, descubria nuevos caminos de instruir y de deleitar; verle estraviado por las sendas de la preocupacion y del culteranismo, y luego restituido á la corriente incontrastable y providencial que impele á la humanidad; arrullarle infante, admirarle crecido, compadecerle decrépito, envidiarle remozado y lleno de nuevo brio, ha de ser (se nos figura á lo menos) un espectáculo gratísimo é instructivo, donde podrán tomarse grandes lecciones de gusto, de doctrina y de moralidad. Y si á esto se añade la fisonomía interior de aquellos grandes varones que nos asombran con sus escritos, la descripcion de su carácter, la esploracion de las fuentes donde hubieron de beber sus magníficas inspiraciones, la relacion de sus circunstancias, de sus vicisitudes, de sus triunfos y persecuciones, la facticia y pasajera popularidad de los unos, la tardía fama que se levantó sobre el sepulcro de los otros, y la influencia que ejercieron sobre el espíritu de sus contemporáneos, ya dejándose llevar por las ideas dominantes, ya adelantándose á su siglo, que no pudo comprender-

los: todo esto ha de dar á aquella historia mayor interes y movimiento, ilustrando sus grandes periodos con numerosos y variados pormenores.

Mucho ofrecemos, no hay duda, y nuestro nombre es corta garantía para tanto empeño; pero hemos dicho y repetimos que no contamos solamente con nuestras propias fuerzas: que vendrá á nuestro auxilio cuanto se ha escrito por mas doctas plumas, y que pagarán su contribucion los ingenios que tan generosamente se nos brindan á suplir la pobreza del nuestro, y ayudarnos en las graves tareas que hemos resuelto acometer.

Las indicaciones que para el mas acertado desempeño quieran hacernos las personas animadas de nuestros deseos, podrán llegar todavía en tiempo oportuno; serán escuchadas dócilmente, y agradecidas ademas.

Obras publicadas, segun el órden con que han salido á luz, y la numeracion que lleva cada tomo.

Tomo I. Obras de Miguel de Cervantes Saavedra. 1 tomo.

Tomo II. Obras de D. Nicolas y D. Leandro Fernandez Moratin. 1 tomo.

Tomo III. Novelistas anteriores á Cervantes. 1 tomo.

Tomo IV. Elegías de varones ilustres de Indias. 1 tomo.

Tomo V. Comedias escogidas de Fray Gabriel Tellez (el Maestro Tirso de Molina). 1 tomo.

Tomo VI-VIII y XI. Obras del V. P. M. Fray Luis de Granada. 3 tomos.

Tomos VII-IX-XII y XIV. Comedias de Don Pedro Calderon de la Barca. 4 tomos.

Tomos X y XVI. Romancero general, ó coleccion de romances castellanos anteriores al siglo XVIII. 2 tomos.

Tomo XIII. Epistolario español. Coleccion de cartas de españoles ilustres antiguos y modernos. Tomo I.

Tomo XV. Obras escogidas del padre José Francisco de Isla. 1 tomo.

Tomos XVII y XXIX. Poemas épicos. 2 tomos.

Tomos XVIII y XXXIII. Novelistas posteriores a Cervantes. 2 tomos.

Tomo XIX. Obras completas del Excmo. Señor D. Manuel José Quintana. 1 tomo.

Tomo XX. Comedias de D. Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza. 1 tomo.

Tomos XXI y XXVIII. Historiadores de sucesos particulares. 2 tomos.

Tomos XXII y XXVI. Historiadores primitivos de Indias. 2 tomos.

Tomos XXIII-XLVIII. Obras de D. Francisco de Quevedo Villegas. Tomos I y II.

Tomos XXIV-XXXIV-XLI- y LII. Comedias escogidas de Frey Lope Felix de Vega Carpio. 4 tomos.

Tomo XXV. Obras de D. Diego de Saavedra Fajardo y del licenciado Pedro Fernandez de Navarrete. 1 tomo.

Tomos XXVII y XXXVII. Escritores del siglo XVI. 2 tomos.

Tomos XXX y XXXI. Obras del padre Juan de Mariana. 2 tomos

Tomos XXXII y XLII. Poetas líricos de los siglos XVI y XVII. 2 tomos.

Tomo XXXV. Romancero y cancionero sagrados. Coleccion de poesías cristianas, morales y divinas. 1 tomo.

Tomo XXXVI. Curiosidades bibliográficas. Coleccion escogida de obras raras de amenidad y erudicion. 1 tomo.

Tomo XXXVIII. Coleccion escogida de obras no dramáticas de Frey Lope Felix de Vega Carpio. 1 tomo.

Tomo XXXIX. Comedias escogidas de D. Agustin Moreto y Cabaña. 1 tomo.

Tomo XL. Libros de caballerías. 1 tomo.

Tomos XLIII y XLV. Dramáticos contemporáneos á Lope de Vega. 2 tomos.

Tomo XLIV. La gran conquista de Ultramar que mandó escribir el rey D. Alfonso el sabio. 1 tomo.

Tomos XLVI-L. Obras publicadas é inéditas de Don Gaspar Melchor de Jovellanos. Tomos I y II.

Tomos XLVII y XLIX. Dramáticos posteriores á Lope de Vega. 2 tomos.

Tomo LI. Escritores en prosa anteriores al siglo XV. 1 tomo.

Tomos LIII y LV. Escritos de Santa Teresa (1861-1862). 2 tomos.

Tomo LIV. Comedias escogidas de D. Francisco de Rojas Zorrilla. (1861). 1 tomo.

Han ilustrado, coleccionado ó anotado esta biblioteca los señores D. Buenaventura Carlos Aribau.—D. Juan Eugenio Hartzenbusch.—D. José Joaquin de Mora.—D. Agustin Duran. D. Eugenio de Ochoa.—D. Pedro Felipe Monlau.—D. Cayetano Rosell.—D. Antonio Ferrer del Rio.—D. Enrique de Vedia.—D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe.—D. F. P. y M.—D. Adolfo de Castro.—D. Eustaquio Fernandez de Navarrete.—D. Justo de Sancha.—D. Luis Fernandez-Guerra y Orbe.—D. Pascual de Gayangos.—D. Ramon de Mesonero Romanos.—D. Cándido Nocedal y D. Vicente de la Fuente.

Los cuatro primeros tomos llevan la portada que se ha copiado, en el quinto se suprime *é ilustrada*, y en el sesto y siguientes hasta el cincuenta y cinco solo dice «Biblioteca de Autores Españoles, desde la formacion del lenguaje hasta nuestros dias.»

Acometieron esta colosal empresa los Sres. Aribau y Rivadeneyra, pero retirado el primero á la publicacion del tomo cuarto, lo cual esplica la desaparicion de su nombre en las portadas de los siguientes, quedó solo el último para llevar adelante un empeño que requeria de su parte gran fuerza de voluntad y abundantes recursos pecuniarios. Con mil dificultades y tropiezos pudo llegar el Sr. Rivadeneyra al tomo veinte y tres, pero era tal en aquel punto la agonía que le aquejaba, que en la dedicatoria al Excmo. Sr. D. Fernando Fernandez de Córdova con que le encabeza se espresa así: «Cuando la BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES tenia *puesto ya el pie en el estribo, con las ansias de la muerte*, á un rasgo magnífico de V. E., rasgo digno de alta loa entre todos los amantes de las letras, se debió el vigor y lozanía que por entonces adquirió esta empresa. Sin la generosa y espontánea proteccion de V. E. la BIBLIOTECA DE AUTORES ESPA-

Soles yaceria á estas horas en el sepulcro del olvido.» El tomo treinta y seis lo costeó generosamente el Excmo. Sr. D. José Manuel de Vadillo, y por último, merced á la iniciativa del Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal y otros diputados de las cortes Constituyentes, votaron estas, casi por unanimidad, la suma de 20,000 duros para la compra de ejemplares, que se reparten á las Bibliotecas é Institutos literarios del Reino é Hispano-Americanos y estranjeros. Con este auxilio del gobierno se ha dado nuevo impulso á la Biblioteca que en el estado á que ha llegado es ya un monumento de gloria para las letras españolas y un ejemplo de lo que puede la firme voluntad de un hombre solo á quien, y á los que le han ayudado en tan útil empresa, deberá la nacion quedar agradecida.

BIBLIOTECA DE AUTORES GRIEGOS Y LATINOS. Traducciones literales (en prosa) con el texto latino al frente, notas gramaticales, mitológicas, geográficas, históricas, etc., arregladas exactamente á la coleccion de Autores latinos, aprobada por el gobierno para uso de los institutos, colegios y demas establecimientos de segunda enseñanza del reino. Cadiz, 1858-1859, imps. de La Paz y de la Revista Médica. Nueve cuadernos en 8.° may. 51

Se han publicado:

Conjuracion de Catilina de C. Salustio Crispo. Un tomo. 7

Cornelio Nepote. Vidas de los mas ilustres generales. Un tomo. 6

Epístolas escogidas de San Gerónimo. Un tomo. 8

Fábulas escogidas de Fedro. Un tomo. 5

Horacio. Odas escogidas. Un tomo. 6

M. T. Ciceron. Oracion primera contra L. Catilina. Un tomo. 4

Q. Horacio Flacco. Epístola á los Pisones de Arte poética. Un tomo. 4

Virgilio. Eneida. Libro primero. Un tomo. 6

Virgilio. Las Bucólicas. Eglogas escogidas. Un tomo. 5

BIBLIOTECA DE AYUNTAMIENTOS, diputaciones provinciales y consejos provinciales, ó sea coleccion completa de la legislacion y jurisprudencia vigentes en todos los ramos de la administracion: por una sociedad de abogados del ilustre Colegio de esta corte. Madrid, 1859, imp. de G. Casas y Diaz. Tomo I, en 8.°, 184 págs.

El prólogo va firmado por D. José Gonzalez Castañeda, D. José María Carasa Covarrubias, y D. José Sanchez de Toledo.

Parece que no se publicó ningun otro tomo.

BIBLIOTECA DE CAMPAÑA. Coleccion de novelas y obras de recreo, de los mejores escritores así españoles como estranjeros. Barcelona, 1844, imp. de P. Tullés. Madrid, (lib. de la viuda de Razola.) En 16.° con una lám. en acero. Cada tomo. 6

Solo se publicaron cuatro tomos.

BIBLIOTECA DE CIENCIAS, artes y oficios. Se publica en Barcelona, por don Juan Oliveres, ed. en tomos en 8.° may. al precio cada uno de 6

El artista práctico. Un tomo.

Guia para el estudio de la pintura (1861). Un tomo.

La fotografía puesta al alcance de todos. Un tomo.

Manual de barnices y charoles. Un tomo.

Tratado sobre los vinos. Un tomo.

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS HUMANOS, traducida del ingles y arreglada al castellano, por B. de las C. L. Nueva edicion. Barcelona, 1831-1832, imp. de A. Bergnes y comp. lib. de Oliveres. Treinta y tres cuadernos en 4.° may. 165

Contiene los tratados siguientes: Filosofía natural.—Matemáticas.—Geografía matemática. Geografía física.—Química.—Mecánica.—Fisiología animal.—Calórico.—Galvanismo.—Optica.—Hidráulica.—Electricidad.—Hidrostática.—Neumática.—Termómetros y pirómetros.—Doble refraccion y polarizacion de la luz.

En la primera edicion de esta obra solo se publicaron 24 cuadernos á 5 rs. cada uno, que se hallan en la misma lib. de Oliveres, y contienen lo siguiente: Discursos sobre los objetos, ventajas y placeres que dimanan del saber.—Calórico.—Mecánica.—Mecánica animal.—Neumática.—Hidrostatica.—Hidráulica.—Geografía física.—Optica.—Historia de la Grecia. Geografía matemática.—Electricidad.—Aritmética y álgebra.

BIBLIOTECA DE DAMAS. Con licencia. Barcelona, 1833-1834, imp. de A. Bergnes y comp. eds. lib. de J. Oliveres. Treinta y dos tomos en 32.° 160

Componen esta coleccion las siguientes obras, á 5 rs. cada tomo.

El anticuario. Cinco tomos.

El Bravo. Cuatro tomos.

El oficial aventurero. Dos tomos.

Ivanhoe ó el cruzado. Cinco tomos.

La princesa de Wolfenbuttel. Dos tomos.

Quintin Durward. Cinco tomos.

Redgauntlet. Cinco tomos.

Roberto, conde de Paris. Cuatro tomos.

Esta Bib. empezó á publicarse con el siguiente título; que despues varió por el que se ha copiado arriba:

Biblioteca selecta, portatil y económica, ó sea coleccion de novelas escogidas. Con licencia. Barcelona, 1831-1833, imp. de A. Bergnes y comp. eds. lib. de J. Oliveres. Cuarenta y tres tomos en 32.° 215

Consta de las siguientes:

Abdallah.—El apóstata y la devota—Saint-Hubert, ó las funestas consecuencias del juego. Un tomo.

Amelia y Teófilo, ó la felicidad inesperada. Un tomo.
Cimodocea.—El monasterio de Santa María la Real de las Huelgas.—El sarraceno. Un tomo.
El castillo de Martenau ó el pacto singular. Un tomo.
El enano misterioso. Un tomo.
El Epicúreo.—Carlos y María. Dos tomos.
El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha. Seis tomos.
El observador nocturno ó diablo cojuelo. Dos tomos.
El húsar ó la familia de Falkenstein. Cuatro tomos.
Henrique de Lorena. Un tomo.
Historia de Gil Blas de Santillana. Cinco tomos.
Historia y vida del gran Tacaño. Un tomo.
Jaime el barbudo, ó sea la sierra de Crevillente. Un tomo.
Kar-Osman ó memorias de la casa de Silva. Un tomo.
La familia de Primrose. Dos tomos.
Las señoritas de ogaño y las doncellas de antaño.—La conversion ó la noche buena. Un tomo.
Los tártaros en Silesia.—Axel. Un tomo.
Novelas ejemplares de Cervantes. Cinco tomos.
René.—Celuta. Un tomo.
Trabajos de Persiles y Sigismunda. Cuatro tomos.
Ultimas cartas de Jacobo Ortis. Un tomo.
Son notables estas dos colecciones de novelas por el gusto tipográfico con que están impresas, lindo tamaño, bonitos tipos, buen papel y esmerada correccion. Los eds. se propusieron publicar tres series y empezaron la numeracion correlativa en los tomos de la 1.ª y 3.ª, pues de la 2.ª no salió ninguno: pero abandonado el primer pensamiento se refundió en una la numeracion de las dos, lo cual es causa de dudas al quererlos ordenar. Hace muchos años que se agotaron varios tomos de la *Biblioteca selecta*, y es difícil por lo mismo reunir una coleccion completa. El autor de este Diccionario la tiene y puede ofrecerla á quien interese consultarla.
El precio de cada tomo, por susc. fué el de 4 reales y 5 por obras sueltas.
Hay algunos ejemplares del Quijote y Gil Blas, con láms. grabs. en cob.

BIBLIOTECA DE EDUCACION. Barcelona, 1843, imp. de A. Bergnes y comp., lib. de Oliveres. Dos tomos en 8.° mayor. 20
El libro del hombre de bien. Un tomo. 8
Instruccion de un padre á su hija sobre las materias mas importantes de la religion. Un tomo. 12

BIBLIOTECA DE EDUCACION. Coleccion de obras escritas por los Sres. D. Antonio Gil de Zárate, D. Juan Diaz Baeza, D. Fausto de la Vega, D. Adolfo Alfredo Camus, D. Joaquin Aguirre, D. Fermin Caballero, D. Venancio Valledor, D. Francisco de Cárdenas, D. José Lopez Uribe, D. Nicomedes Pastor Diaz, D. Joaquin Francisco Pacheco, D. José María Huet, D. Fernando Alvarez, D. Vicente Manuel de la Rua, D. Manuel Gallardo, D. Francisco Perez de Anaya, D. Gerónimo de la Escosura, D. Ramon de Navarrete, Don Antonio Ferrer del Rio, D. José María de Andueza, D. Pedro Higinio Barinaga, D. Antonio Rosales, D. Pedro Madrazo, D. P. Ceballos y D. Tomas García Luna. Madrid, 1842-1845, imp. de I. Boix. Treinta y un tomos en 8.°, precio de cada tomo, en rústica. 10
Esta coleccion, en la cual no llegaron á escribir algunos de los auts. que van en la precedente lista, colocada en la portada de los tomos, consta de las siguientes obras; muchas de ellas no se encuentran ya en el comercio, porque al cesar la casa del ed. en el año 1850, ó se vendieron á papel viejo ó poco menos que de balde.
Coleccion de fragmentos escogidos de Fenelon. Un tomo.
Compendio de la historia de Egipto. Un tomo.
Compendio elemental de historia universal. Dos tomos.
Compendio histórico-crítico de la jurisprudencia romana. Un tomo.
Curso de lengua italiana. Un tomo.
De la administracion pública con relacion á España. Un tomo.
El mentor de la infancia. Un tomo.
Historia de Francia. Un tomo.
Historia de Inglaterra. Un tomo.
Historia de la edad media. Un tomo.
Historia de Roma, referida á los niños. Un tomo.
Historia del descubrimiento de América. Un tomo.
Historia moderna. Dos tomos.
La historia griega para uso de los niños. Un tomo.
Manual de álgebra. Un tomo.
Manual de aplicacion del álgebra á la geometría. Un tomo.
Manual de aritmética. Un tomo.
Manual de artes é industria. Un tomo.
Manual de elocuencia española. Un tomo.
Manual de filosofía moral. Un tomo.
Manual de filosofía racional. Un tomo.
Manual de geometría analítica. Un tomo.
Manual de geometría elemental. Un tomo.
Manual de literatura (1.ª y 2.ª parte). Cuatro tomos.
Manual de lógica. Un tomo.
Manual de trigonometría. Un tomo.

BIBLIOTECA DE EL BARDO. Madrid, 1850, imp. de Boix, lib. de Bailly-Baillière. En 4.°
Consta de:
Ensayos poéticos de D. Cipriano Lopez Salgado. Un tomo. 10
Poesías de D. Francisco Orgaz. Un tomo. 10

BIBLIOTECA DE EL CATÓLICO. Coleccion económica de obras religiosas, dogmáticas, místicas, morales, disciplinales, polémicas, históricas, etc., etc., nacionales y estranjeras. Madrid, 1850-1852, imps. de M. Pita y de El Católi-

co. lib. de Olamendi. Veinte y tres tomos en 8.° may. y 4.° may. 368

Esta coleccion se compone de las obras siguientes:

Conferencias sobre las doctrinas y prácticas mas importantes de la iglesia católica. Dos tomos, 8.° may. 24

Dad al César lo que es del César. Un tomo, 8.° may. 10

Diccionario filosófico de la religion. Tres tomos, 8.° may. 30

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas. Dos tomos, 4.° may. 42

Emanuel ó el remedio para todos nuestros males. Un tomo, 8.° may. 10

Espíritu y práctica de la devocion al sagrado corazon de Jesus. Un tomo. 8.° may. 10

Historia del Papa Leon XII. Dos tomos, 8.° mayor. 16

Historia general de la Iglesia. Ocho tomos en 4.° may. 200

Lecciones para cada dia del mes de mayo. Un tomo, 8.° may. 10

Mes de junio consagrado á honrar la preciosa sangre de N. S. Jesucristo. Un tomo, 8.° mayor. 6

Socialismo católico.—Los economistas, los socialistas y el cristianismo. Un tomo, 8.° mayor. 10

BIBLIOTECA DE EL HERALDO. Coleccion selecta y económica de las mejores obras de historia, política y literatura. Madrid, 1846-1847, imp. de A. Espinosa, lib. de Cuesta. Veinte y ocho tomos en 8.° Precio de cada uno. 4

Forman esta coleccion las siguientes obras:

Clara Harlowe. Cuatro tomos.

El gallo y la perla.—Elodia y Adolfo.—Laura.—El abogado de Cuenca.—La Audiencia y la visita. Un tomo.

La condesa de Monrion. Tres tomos.

Los caballeros del firmamento. Dos tomos.

Los cuarenta y cinco. Seis tomos.

Memorias de un médico. Seis tomos.

Mercedes de Castilla. Cinco tomos.

Washington. Un tomo.

BIBLIOTECA DE EL HERALDO MÉDICO, publicada bajo la direccion del profesor Gutierrez de la Vega. Coleccion escogida de las obras clásicas y de las monografías y tratados que se publican con mas éxito en Europa, y que se consideran mas indispensables para todos los médicos y cirujanos que quieran estar al nivel de los adelantamientos de la ciencia. Madrid, 1853-1855, lib. de Bailly-Baillière. En 4.°

Obras que se han publicado:

Arreglo de los partidos médicos. Un cuaderno. 4

Enfermedades del encéfalo, mentales y nerviosas. Dos tomos. 40

Enfermedades generales y diátesis. Un tomo. 20

Patología general médico-quirúrgica. Un t. 16

Tratado de percusion y auscultacion. Un t. 10

Urinometría ó nuevo método para analizar la orina. Un cuaderno. 4

BIBLIOTECA DE EL SALDUBENSE. Zaragoza, 1858-1860, imp. y lib. de V. Andres, ed. En 8.° may. y 8.°

Consta de las siguientes obras:

Bellini.—El hombre calvo.—Una boda escrita en el cielo.—El batidor de oro.—Historia estravagante de un narizon. Un tomo en 8.° 6

D. Luis Villaseñor ó los ecos de una aldea. Un tomo en 8.° 6

El ajedrez. Un tomo en 8.° may. 6

El cofrecito de ébano.—Un nombre maldito.—Los diamantes ignorados. Un tomo en 8.° mayor. 6

El paje. Dos tomos en 8.° 8

Exhortacion á la instancia de la canonizacion del Rey D. Jaime I de Aragon. Un tomo en 8.° 4

Fernando de Luna. Un tomo en 8.° may. 6

Gil de Mesa. Un tomo en 8.° 6

Glorias españolas, poesías. Un tomo en 8.° mayor.

La caza de los muertos. Un tomo en 8.° may.

La imprenta en Zaragoza. Un tomo en 8.° may. 6

La loca de la gran landa.—Medynat, Alzohrah ó la hija de las flores. Un tomo en 8.° may. 6

Mi amigo Volf. Un tomo en 8.°

Recuerdos de ayer. Un tomo en 8.° may. 6

Viriato. Un tomo en 8.° may. 6

BIBLIOTECA DE ESCRIBANOS, ó tratado teórico práctico para la enseñanza de los aspirantes al Notariado, por don Manuel Ortiz de Zúñiga. Sesta edicion aumentada. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de La Pub. Dos tomos en 4.°, 466 págs. el 1.°; 364 el 2.° 52

Precede al testo de la obra el prólogo de la primera edicion y una advertencia sobre la presente, que va mejorada, ya en el método de las esplicaciones, ya en el órden elemental y didáctico, ya por último en la adicion de las diversas é importantes innovaciones hechas recientemente, con especialidad en los procedimientos.

Se han suprimido el *Apéndice comprensivo de las muchas reales disposiciones que deben los escribanos tener á la vista*, porque para los alumnos del Notariado son aquellas innecesarias y para los que han obtenido ya el título y ejercen su oficio, diminutas.

En el año de 1857, imp. de J. Rodriguez, se publicó la «sétima edicion del segundo tomo, nueva en la parte civil,» en 4.°, de 492 págs., y tuvo parte en su red. el Dr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.

Esta obra, escrita con arreglo á la nueva ley de enjuiciamiento civil, es útil, como su título lo indica, á todos los que se dedican á la carrera del Notariado.

Se venden los tomos sueltos; el 1.° á 28 rs., y el 2.° á 24.

La quinta edicion se publicó en el año de 1852; la primera en 1841; pero como esta y las demas hasta la última, han perdido su importancia por las alteraciones que ha sido necesario hacer para poner en armonía la obra con las nuevas disposiciones legislativas, se omite el pormenor de aquellas.

BIBLIOTECA DE FAMILIA. Coleccion selecta y económica de las mejores obras. Barcelona, 1845-1846, imp. y lib. de A. Pons y comp., eds. Madrid, lib. de Sanchez. Diez tomos en 16.° mav. con láms. 30

Se forma de las dos obras siguientes:
El ingenioso hidalgo D. Quijote. Seis tomos con seis láms. 18
Historia de Gil Blas de Santillana. Cuatro tomos con cuatro láms. 12

BIBLIOTECA DE HACIENDA de España, dispuesta por el Illmo. Sr. D. José Lopez Juana Pinilla, ministro jubilado del suprimido Consejo Real de Esp. é Indias. Madrid, 1840-1848, imp. de Aguado, lib. de Sanchez. Seis tomos en 4.° 180

Los tomos 5.° y 6.° llevan la siguiente portada: «Biblioteca de Hacienda de España, dispuesta por el Excmo. Sr. D. José Lopez Juana Pinilla, ministro jubilado del Supremo Consejo Real de Esp. é Indias y senador del reino, continuada por D. Domingo Lopez de Castro y Pinilla, intendente de primera clase.»

Al frente del tomo V, impreso en 1847, se halla una advertencia en que dice el continuador de la Biblioteca, que habiendo fallecido su señor padre D. José, se proponia seguirla sin descanso hasta su terminacion, oferta que hasta ahora no ha cumplido, pues segun se espresa en el primer tomo debia constar de cuatro partes, y solo se ha publicado, cuando mas, la primera.

Los seis tomos comprenden:
1.° Tablas estadísticas y tributos antiguos.
2.°, 3.° y 4.° De las rentas provinciales.—Legislacion correspondiente de ellas.
5.° Contribuciones de la corona de Aragon equivalentes á las provinciales de Castilla.—Legislacion correspondiente á ellas.
6.° Contribuciones establecidas en diferentes épocas en reemplazo de las rentas provinciales.—Legislacion correspondiente á ellas.

BIBLIOTECA DE INSTRUCCION y recreo de La Correspondencia Autógrafa, titulada despues La Correspondencia de España. Madrid, 1859-1862, imp. y desp. de La Correspondencia. En 12.°, 8.° y 4.° may.

Esta Biblioteca se compone de las obras que se publican en los folletines del periódico, que cortados despues y encuadernados, forman tomos regulares con su correspondiente portada y paginacion. Algunas de estas obras se han agotado, pero no es difícil encontrarlas en las libs. ó mejor en los p. de libs. Han salido en los tres tamaños que se notan á continuacion:

En 12.°

Cartas trascendentales. Un tomo.
Clara. Un tomo.
Cuentos de varios auts. Un tomo.
De la guerra en Africa. Un tomo.
El Caballero del diablo. Un tomo.
El conde de Barcelona. Un tomo.
El noble de Normandía. Un tomo.
La enamorada. Un tomo.
La hija del mar. Un tomo.
La madona del arte. Un tomo.
La mina de oro. Dos tomos.
La nuera de Pedro el Grande. Un tomo.
Las cuatro hermanas. Dos tomos.
Los vecinos. Un tomo.
Un marido. Un tomo.
Viajar de incógnito. Un tomo.

En 8.°

Crónica del viaje de SS. MM. y AA. RR. á las Islas Baleares, Cataluña y Aragon. Dos tomos.
Cuentos campesinos. Un tomo.
Diccionario de medicina, cirujía y farmacia. Un tomo.
Dos para dos. Un tomo.
El iris de la tormenta. Un tomo.
El jorobado. Un tomo.
El marques de Villemer. Un tomo.
Historia de una madre y de sus hijos. Un tomo
La duquesa de Epounes. Un tomo.
La Gemma, cuentos escogidos de varios auts. Un tomo.
La loca del núm. 16. Un tomo.
La vírgen del Líbano. Un tomo.
Los almadreñeros de la selva negra. Un tomo.
Los calaveras de antaño. Un tomo.
Margarita ó los dos amores. Un tomo.
Rolando pie de hierro.—El capitan Espartaco. Un tomo.
Un mundo desconocido. Un tomo.
Un nido de palomas. Un tomo.
Una conspiracion en el Louvre. Un tomo.

En 4.° may. á dos columnas.

Cuatro mujeres y un hombre. Un tomo.
Cuentos inéditos de Edgardo Poe. Un tomo.
Diario de Borges. Un tomo.
Diccionario universal de secretos y conocimientos útiles. Un tomo.
El médico de los pobres. Un tomo.
El primer amor de una niña. Un tomo.
El vampiro de Val de Gracia. Un tomo.
Historia del levantamiento, guerra, y revolucion de España Cinco tomos.
La cruz de Berny. Un tomo.
La dicha de ser rico. Un tomo.
La familia de Germandre. Un tomo.
La fuente de las perlas. Un tomo.
La guardia negra. Un tomo.
La mano cortada. Un tomo.
La marquesa de Escoman. Dos tomos.
La princesa Sofía. Un tomo.
Las damas verdes. Un tomo.
Los dos caminos de la vida. Un tomo.
Los naufragadores. Un tomo.
Memorias de la juventud. Un tomo.
Pedro Laudais. Un tomo.
Siete generaciones de verdugos. Un tomo.
Sultanetta. Un tomo.
Un noble arruinado. Un tomo.
Un ruiseñor cogido en el garlito. Un tomo.

BIBLIOTECA DE INSTRUCCION y recreo para los jóvenes de ambos sexos, bajo la direccion de D. Salvador Costanzo. Tomo I. Ciencias morales. Ma

drid, 1857, imp. de J. A. Ortigosa, M. M. Valdes, ed., lib. de Bailly Baillière. En 8.°, XII-318 págs. 8

Este tomo, único publicado, contiene las materias siguientes:
Introduccion.
Todas las obras de la naturaleza son un elocuente testimonio de la existencia de un Ser Supremo eterno y omniperfecto.
De los derechos y deberes en general.
De los derechos de los hijos para con sus padres y vice-versa.
De los derechos y deberes mútuos entre hermanos.
De los derechos y deberes mútuos entre los cónyuges.
Derechos y deberes de la amistad.
Del amor á la patria.
De la mucha uniformidad y puntos de relacion que existen entre las virtudes domésticas y la cultura intelectual de las señoritas.
De la religion en general y del catolicismo en particular.
De la superioridad del cristianismo comparado con las demas religiones que han existido ó existen, considerada bajo los puntos de vista de la moral y de la organizacion política de los Estados.
De la religion de la India.
Religion de los tibetanos. — Religion de los chinos.
Del islamismo ó religion de Mahoma.
De los cuákeros y sus doctrinas.
De la verdadera felicidad y de la virtud.
De lo justo y de lo honesto. — Del egoismo y sus consecuencias.
De la urbanidad y buena crianza que exige el trato social. — Toda urbanidad se basa en un carácter afable y constante.
Del buen empleo del tiempo.
De la necesidad é importancia de seguir un método regular y constante en los estudios indispensables para los jóvenes de ambos sexos, que aspiran á distinguirse por su esmerada educacion.
Importancia de la cronología y de la geografía en nuestro método de estudios.
Importancia de la filosofía en nuestro método de estudios.
Aplicacion de nuestro método de estudios á las ciencias esperimentales, ó físicas y naturales.
Aplicacion de nuestro método de estudios á los varios ramos de las ciencias naturales.
Aplicacion de nuestro método de estudios á las bellas letras.
Cuadro de las varias épocas de la vida humana.
Epítome ó esposicion de todas las principales ideas que están consignadas en los capítulos anteriores, y de la lectura de los libros mas convenientes á la juventud.
Máximas morales, religiosas y sociales.
Disertacion sobre la nobleza y sublimes dotes del bello sexo.
Introduccion de idem.
Disertacion.
Catálogo de mujeres españolas ilustres en letras y armas.

BIBLIOTECA DE JUEGOS de sociedad. Madrid, 1847, imp. de R. y Fonseca, lib. de Romeral. Tres tomos en 16.° 12

La componen los siguientes:
Juego de los niños. Un tomo. 4
Juegos de jardin ó campo. Un tomo. 4
Manual de enigmas, logógrifos y charadas. Un tomo. 4

BIBLIOTECA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION ó sea repertorio de obras antiguas y modernas, indispensables para los abogados, jueces, estudiantes de derecho y demas curiales, por una sociedad de abogados de esta corte. Madrid, 1844-1851, imp. de la Sociedad literaria y de D. R. R. Rivera, lib. de Lopez. Cincuenta y dos tomos en 4.° 920

Consta de las siguientes obras:
Biblioteca de procuradores y agentes de negocios judiciales. Un tomo. 16
Código penal. Un tomo. 8
Comentarios á las leyes de desvinculacion. Un tomo. 20
Curso de legislacion penal comparada. Un tomo. 14
De la administracion de la justicia criminal en Inglaterra. Un tomo. 10
De la organizacion judicial y de la codificacion. Un tomo. 14
De la pena de muerte en los delitos políticos. Un tomo. 5
De los vicios y defectos mas notables de la legislacion civil de España. Un tomo. 13
Del divorcio en el siglo XIX. Un tomo. 8
Del rey y de la institucion de la dignidad real. Un tomo. 18
Dramas judiciales. Un tomo. 24
El derecho moderno español. Quince tomos (1). 300
Elementos del derecho romano. Un tomo. 16
Ensayo histórico-crítico sobre la legislacion. Un tomo. 24
Esplicacion histórica de las instituciones del emperador Justiniano. Dos tomos. 60
Historia de España. Siete tomos. 120
Historia de los vínculos y mayorazgos. Un tomo. 8
Historia del derecho de propiedad en Europa. Un tomo. 21
Historia del derecho español. Un tomo. 20
Historia del derecho romano. Un tomo. 24
Instituciones del derecho penal de España. Un tomo. 19
La instituta de Gayo. Un tomo. 18
Manual de medicina legal. Un tomo. 12
Manual del derecho eclesiástico universal. Un tomo. 20
Manual del estudiante de jurisprudencia. Un tomo. 20
Observaciones legales, históricas y críticas sobre el Concordato. Un tomo. 10
Proyecto de código civil. Un tomo. 20

(1) Esta obra salió periódicamente con el título de *Revista*, y se incluye aquí por formar parte de la Biblioteca.

Resúmen histórico y teórico de la ciencia económica. Un tomo 13
Tratado de la posesion. Un tomo. 15
Tratado de las pruebas judiciales. Un tomo. 12
Tratado de las relaciones internacionales de España. Un tomo. 20
Los precios de estas obras, algunas de las cuales se han agotado, han sufrido alteracion desde que las adquirió en su mayor parte el Sr. Lopez, pues eran mas crecidos cuando se publicaron.

BIBLIOTECA DE LA ESPERANZA, publicada por D. Pedro de la Hoz, del estinguido Supremo Consejo de Hacienda, etc., director del mismo periódico. Madrid, 1857-1858, imp. y red. de La Esperanza. Cuatro tomos en 8.° may. 40
Historia evangélica, *confirmada por la judáica y la romana.* Dos tomos. 20
Lord Palmerston, la Inglaterra y el continente. Un tomo. 10
Obras de Alejandro Weill. Un tomo. 10

BIBLIOTECA DE LA ESTRELLA y la Restauracion. Madrid, 1857, imp. de C. Lopez, libs. de Aguado y Olamendi. Cinco tomos en 8.° may. 58
Cumplimiento de las profecías. Tres tomos. 30
Historia de la vida de Nuestro Señor Jesucristo. Un tomo. 14
Últimas conferencias de Nuestra Señora de París. Un tomo. 14

BIBLIOTECA DE LA IBERIA. Madrid, 1858-1863, imp. de La Iberia, desp. de la misma. Cincuenta y dos tomos en 8.° may. 288
El precio de los tomos que aquí se señala es el que pagan los suscritores al periódico; los que no lo son abonan sobre un 25 por 100 mas.
Andres Chenier. Un tomo. 6
Causa de los 130,000 cargos de piedra. Un tomo. 6
Clodoveo Gosselin. Un tomo. 3
Cuentos, novelas y costumbres. Un tomo. 8
Derecho mercantil. Un tomo. 10
Deudas de corazon. Un tomo. 6
Don Ramiro de Aragon. Un tomo. 6
El bufon del rey. Un tomo. 10
El cazador errante. Siete tomos. 11
El ciego de Fossi. Un tomo. 3
El libro de las mujeres. Un tomo. 10
El último Beni-Omeya. Un tomo. 4
Eva y David. Un tomo. 4
La condesa de Charny. Tres tomos. 24
La flor del pantano. Un tomo. 4
La gota de tinta. Dos tomos en uno. 6
La liebre de mi abuelo. Un tomo. 4
La novela del marido. Un tomo. 4
La teoría del progreso. Un tomo. 5
La variedad. Un tomo. 8
La vida árabe. Un tomo. 5
Los compañeros de Jehú. Un tomo. 6
Los comuneros. Un tomo. 8
Los garibaldinos. Un tomo. 6
Los hermanos corsos. Un tomo. 3
Los Mohicanos. Ocho tomos. 40
Los siete infantes de Lara. Un tomo. 6
Memorias de Garibaldi. Un tomo. 6
Memorias de una reina. Dos tomos 20
Polonia. Un tomo. 8
Tratado sobre el cultivo de la vid. Un tomo. 10
Últimos dias de un pueblo. Dos tomos. 10
Un grande hombre de provincias en Paris. Un tomo. 6
Una deuda de juego. Un tomo. 3

BIBLIOTECA DE LA JUVENTUD. Madrid, 1850, imp. de F. de P. Mellado, ed., lib. Americana. Doce tomos en 16.° may. 48
Contiene las siguientes obras, que tambien se venden por separado á 4 rs. cada tomo.
Aventuras de Robinson Crusoe. Cinco tomos.
Historia de la conquista de Méjico (compendio). Un tomo.
Las cuatro estaciones del año. Cuatro tomos.
Pablo y Virginia. Un tomo.
En los antiguos catálogos del ed. están señalados los precios de cada tomo á 3 rs.

BIBLIOTECA DE LA PIEDAD CRISTIANA. Véase BIBLIOTECA DE LAS ALMAS PIADOSAS Y CRISTIANAS.

BIBLIOTECA DE LA RISA, por una sociedad de literatos de buen humor.— Coleccion completa de cuentos, chistes, anécdotas, hechos sorprendentes y maravillosos, pensamientos profundos, dichos agudos, réplicas ingeniosas, epígramas, poesías festivas, retruécanos, equívocos, adivinanzas, símiles, bolas, embustes, sandeces y exageraciones. Obra capaz de hacer reir á una estatua de piedra, escrita al alcance de todas las inteligencias, y dispuesta para satisfacer todos los gustos. Recapitulacion de todas las florestas, de todos los libros de cuentos españoles y de una gran parte de los estranjeros. Estracto de la crónica diaria y de las obras célebres de historia y de literatura antiguas y modernas. Madrid, 1859, imp. de J. A. Ortigosa, lib. de Bailly-Baillière. Dos tomos en 8.° may., X-310 págs., el 1.°; 320 el 2.° 24
Suelen agregarse como tercer tomo á esta coleccion los CANTOS DEL TROVADOR, edicion del mismo impresor J. A. de Ortigosa.
Se ha hecho en 1862 la segunda edicion de esta obra; segun el prospecto debia constar de cuatro tomos en 8.° may. á 14 rs. cada uno, pero no se han publicado sino los tres primeros, á causa, sin duda, del fallecimiento de su ed. D. Rafael Boira.

BIBLIOTECA DE LAS ALMAS piadosas y cristianas. Con las licencias necesarias. Madrid, 1855-1856, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Duran. En 8.°, con láms., viñs. y grabs.
Consta de las siguientes:

Coleccion de las vidas, misterios ó historias de los santos y santas. Cuatro tomos. 32
Devocion á María Santísima de los Dolores. Un tomo. 3
El ángel conductor de almas devotas y cristianas. Un tomo. 4
El santo sacrificio de la misa, ejercicio diario, en castellano. Un tomo. 3
El triunfo de la santa cruz y nuestra Señora del Cármen. Un tomo. 3
Flores á María ó el mes de Mayo. Un tomo. 3
Gracias y escelencias del santo rosario. Un tomo. 3
Horas sagradas ó medio de consagrarse á Dios todos los dias. Un tomo. 4
Jardin de divinas flores. Un tomo. 4
La conmemoracion de los fieles difuntos. Un tomo. 3
Las cuarenta Ave Marías de Santa Catalina de Bolonia. Un tomo. 1
Novena á la Concepcion Inmaculada de la Purísima Vírgen. Un tomo. 4
Novena á la Reina de los Cielos María Santísima del Pilar de Zaragoza. Un tomo. 3
Novena de la santa imágen de Jesus Nazareno. Un tomo. 3
Novena de los Dolores de María Santísima. Un tomo. 3
Novena de los Sagrados Corazones de Jesus y de María. Un tomo. 3
Novena de María Santísima de la Merced. Un tomo. 3
Novena de Nuestra Señora de la Soledad. Un tomo. 12 ctos.
Novena de Santa María Egipciaca. Un tomo. 12 ctos.
Novena del Santísimo Sacramento del Altar. Un tomo. 10 ctos.
Ofrecimiento del Santísimo Rosario. Un tomo. 6 ctos.
Reseña del augusto misterio de la Vírgen de Guadalupe. Un tomo. 3
Semana ó diario del Santísimo Sacramento. Un tomo. 12 ctos.
Testamento y última voluntad del alma. Un tomo. 10 ctos.
Vida de la admirable viuda Santa Rita de Casia. Un tomo. 3
Vida de la gloriosa penitente Santa María Magdalena. Un tomo. 3
Vida de la gloriosa Vírgen Santa Rosalía de Palermo. Un tomo. 3
Vida de la gloriosa Vírgen y mártir Santa Luisa. Un tomo. 3
Vida de la invictísima mártir y gloriosa Vírgen Santa Bárbara. Un tomo. 3
Vida de la Santísima Vírgen María. Un tomo. 4
Vida de la seráfica Vírgen, doctora mística santa Teresa de Jesus. Un tomo. 3
Vida de la Vírgen Santa Casilda. Un tomo. 3
Vida de la Vírgen y mártir Santa Filomena. Un tomo. 3
Vida de la Vírgen y mártir Santa Polonia ó Apolonia. Un tomo. 3
Vida de Nuestro Señor Jesucristo. Un tomo. 4
Vida de San Antonio de Padua. Un tomo. 3
Vida de San Roque. Un tomo. 3
Vida del glorioso apóstol de las Indias San Francisco Javier. Un tomo. 3
Vida del glorioso padre San Ramon Nonnato. Un tomo. 3
Vida del glorioso patriarca San Juan de Dios. Un tomo. 3
Vida del glorioso príncipe y sagrado arcángel San Rafael. Un tomo. 3
Vida del glorioso San Blas. Un tomo. 3
Vida del glorioso San Cayetano. Un tomo. 3
Vida del glorioso San Isidro labrador y de su esposa Santa María de la Cabeza. Un tomo. 4
Vida del patriarca San José. Un tomo. 4

De las vidas y novenas de los santos que anteceden se han formado algunas colecciones en tres tomos en 8.°, cuyo precio es el de 18 rs. con el título de NOVENARIO SAGRADO.

Tambien se ha hecho por el mismo ed. otra *Coleccion de las vidas, misterios é historias* de los santos y santas que venera nuestra santa madre la Iglesia católica, apostólica y romana. Se compone de cuatro tomos á 8 rs. cada uno. En las cubiertas de los tomos lleva por título *Biblioteca de la piedad cristiana*, pero en la ante-portada de los cuatro primeros el que va espresado aquí.

BIBLIOTECA DE LAS FAMILIAS. Coleccion de obras escogidas de auts. contemporáneos. Madrid, 1860-1862, imp. de F. de P. Mellado, ed., lib. Americana. Veinte y un tomos en 8.° 208

Han salido á luz las siguientes:

Clemencia. Dos tomos. 20
Cuadros de costumbres.—Simon verde.—El último consuelo.—Dicha y suerte.—Mas honor que honores.—Lucas García.—Obra bien que Dios es Dios.—El dolor de una agonía sin muerte. Dos tomos. 20
Doloras. Un tomo. 8
Historia del alzamiento de los moriscos. Un tomo. 6
Historia del emperador Cárlos V. Un tomo. 12
La familia de Alvareda. Un tomo. 10
La gaviota. Dos tomos. 20
La rosa de Alejandría. Un tomo. 8
Manual de literatura griega. Un tomo. 12
Manual de literatura latina. Un tomo. 20
Manual del licorista. Un tomo. 6
Manual del perfumista. Un tomo. 6
Manual del polvorista. Un tomo. 6
Recuerdos de viaje por Francia y Bélgica. Un tomo. 12
Relaciones.—Callar en vida y perdonar en muerte.—No transige la conciencia.—La flor de las ruinas.—Los dos amigos.—La hija del sol.—Justa y Rufina.—Mas largo es el tiempo que la fortuna. Un tomo. 10
Tipos, grupos y bocetos. Un tomo. 12
Un verano en Bornos.—Lady Virginia. Un tomo. 10
Una en otra.—Con mal ó con bien á los tuyos te ten. Un tomo. 10

BIBLIOTECA DE LAS FAMILIAS CRISTIANAS. Coleccion selecta de obras religiosas muy útiles á las personas devotas, á las comunidades, á los eclesiásticos y á todos los fieles celosos de servir á Dios y llegar al camino de la

perfeccion. Madrid, 1856-1861, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de L. Lopez, ed. Trece tomos en 16.° may., con láms. 55

Con el fin de que se propague y estienda el conocimiento de estas obras á todas las personas y adquieran la coleccion de los trece tomos de los cuales dos van encuadernados en tafilete, se les enviarán francos de porte al punto adonde residan por 46 rs. en vez de los 55 á que se venden separadamente.

Obras de que consta la bib.:

Delicias de las almas afligidas.—Cartas de consuelo. Un tomo.

Despertador eucarístico. Un tomo.

Gracias, privilegios y leyes de la Santísima Vírgen María del Monte Carmelo. Un tomo.

La agonía de Nuestro Señor Jesucristo. Un tomo.

La muerte por la vida.—Diario sagrado de la pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucrito. Un tomo.

La mujer cristiana ó biografía de Virginia Bruni. Un tomo.

La perla nazarena.—Novísimo devocionario y semana Santa. Un tomo.

La piadosa aldeana ó vida de Luisa Duchamps. Un tomo.

La soledad de la Santísima Vírgen.—Meditaciones piadosas. Un tomo.

Manual de doctrina cristiana. Un tomo.

Oficio de difuntos. Un tomo.

Oficio parvo de la Santísima Vírgen María. Un tomo.

Visitas al Santísimo Sacramento y á María Santísima. Un tomo.

BIBLIOTECA DE LEGISLACION ULTRAMARINA en forma de diccionario alfabético. Contiene el testo de todas las leyes vigentes de Indias, y estractadas las de algun uso, aunque solo sea para recuerdo histórico: las dos ordenanzas de intendentes de 1786 y 1803; el código de comercio de 1829 con su ley de enjuiciamiento; las reales cédulas, órdenes, reglamentos y demas disposiciones legislativas aplicadas á cada ramo desde 1680 hasta el dia, en que se comprenden las del registro ultramarino con oportunas reformas, y agregacion de acordados de audiencias, bandos y autos generales de gobierno, y cuantas noticias y datos estadísticos se han creido convenientes para marcar el progreso sucesivo de las posesiones ultramarinas, y á los fines de su mas acertado régimen administrativo, mejoras que admita y represion de abusos, por D. José María Zamora y Coronado, ministro togado honorario del suprimido Consejo de Hacienda, cesante del tribunal mayor de cuentas de la Habana. Madrid, 1844-1849, imp. de Alegría y Charlain, casa de la señora vizcondesa de Jorvalan, calle de Atocha, núm. 74. Siete tomos en 4.° may., encuadernados en seis. 500

El tomo VI de esta obra comprende los apéndices 1.° y 2.°, despues de los que se publicó un índice cronológico de los seis tomos y se incluyen en él las disposiciones desde 1840 que no se tuvieron á la vista al formar la coleccion, y se agregan por el mismo órden las espedidas posteriormente á la publicacion de la obra hasta fin de 1847. Este índice se vendió suelto á 10 rs. en rústica.

El tomo VII lleva la siguiente portada: «Biblioteca de legislacion ultramarina en órden alfabético. Primer suplemento. Contiene todo lo posteriormente dispuesto y de regla general hasta 1849, y al final su respectivo índice cronológico, ó sease la continuacion del anterior, por D. José María Zamora, ministro honorario del supremo tribunal de Guerra y Marina, y del estinguido de Hacienda, regente jubilado de la audiencia pretorial de la Habana. Letras A á Z. Madrid, 1848, imp. de J. M. Alegría.

La primera edicion de esta obra se hizo en la Habana, en cinco tomos en 4.°

BIBLIOTECA DE LOS ESCRITORES que han sido individuos de los seis colegios mayores: de San Ildefonso de la universidad de Alcalá, de Santa Cruz de la de Valladolid, de San Bartolomé de Cuenca, San Salvador de Oviedo, y del arzobispo de la de Salamanca. Con varios índices. Por D. José de Rezabal y Ugarte, caballero de la real y distinguida órden de Carlos III, del consejo de S. M. y regente de la real Audiencia de Chile. Madrid, 1805, imp. de Sancha, (lib. Europea.) En 4.° may. 18

BIBLIOTECA DE PREDICADORES. Coleccion escogida de conferencias, pláticas, sermones y otros discursos sagrados, sacados de los mas sobresalientes oradores, en especial modernos, de España, Francia, Italia, etc., y entre otros el P. Ventura, Amado, Fortea, Hernandez, Ravignan, Lacordaire, Dupanloup, etc. Bajo la direccion del Dr. Fray D. Pedro María de Torrecilla. Besançon, 1857-1860, imp. de la viuda de Deis. Paris, lib. de Rosa y Bouret, eds. Veinte y cinco tomos en 4.° con retratos y láms. encuadernacion en badana de color con planchas. 1000

La obra se divide en siete series:

1.ª Demostraciones de la santa fe católica. Dos tomos.

2.ª Conferencias catequísticas, ó esplicacion de la doctrina cristiana conforme á las necesidades y exigencias de la época presente. Cuatro tomos.

3.ª Sermones morales, ó discursos sobre los principios fundamentales de la moral cristiana (*para Misiones*, *Cuaresma*, etc.) Tres tomos.

4.ª Sermones y conferencias sobre los misterios de la Redencion (*para Semanas Santas y de Pascua; para las festividades de N. S. J. C., sus advocaciones*, etc., etc.) Tres tomos.

5.ª Sermones y conferencias sobre las grandezas y virtudes de la Santísima Virgen (*para las festividades y advocaciones de Nuestra Señora, Mes de María*, etc.) Tres tomos.

6.ª Panegíricos de los santos de mayor devocion y culto en ambas Américas. Tres tomos.

7.ª Discursos sagrados para ceremonias eclesiásticas, épocas sagradas, acontecimientos faustos ó infaustos bajo el punto de vista religioso, oraciones fúnebres, etc., etc. Dos tomos.

Nota. Cada serie se vende por separado; y para la comodidad de las personas que quieran adquirirlas así, se advierte que todas las pastas son y serán uniformes.

Mas de trescientos volúmenes de materias morales, catequísticas, teológicas, etc., examinados y consultados detenidamente.

Otros tantos de discursos sagrados pronunciados, casi en su totalidad, por ilustres oradores que actualmente honran con sus talentos y virtudes nuestra Santa Madre la Iglesia.

Cuadernos ya impresos, ya *inéditos*, recibidos de España y ambas Américas, de sermones predicados por ilustres oradores.

Trabajos oratorios hechos por la Direccion misma de la Biblioteca selecta para llenar los vacíos que, á pesar de tan numerosos como escelentes materiales, quedaban aun en el vasto plan de esta coleccion, tales son los elementos de que esta ha sido formada y compuesta.

Para la eleccion de discursos sagrados se han tenido en cuenta las situaciones diversas de los auditorios religiosos; por manera que tanto el orador que tenga que dirigirse al pueblo culto de las capitales, como el que haya de predicar al pueblo sencillo de poblaciones subalternas encuentren, uno y otro, discursos que consultar, acomodados á las circunstancias respectivas de sus oyentes.

Por lo demas, en las Introducciones de cada serie se halla una esposicion *razonada* de lo contenido en ella.

Las tablas generales y de materias de toda la coleccion se hallan al fin del último tomo de la segunda serie (conferencias catequísticas).

BIBLIOTECA DE PREDICADORES ó sermonario escogido de las obras predicables de Cochin, Chevassu, Eguileta, Flechier, García Gonzalez, Massillon, Sanchez Sobrino, Santander, Trento, Troncoso y otros, por D. Vicente Canos. Paris, 1847-1848, imp. de Claye, libs. de Rosa y Salvá. Catorce tomos en 8.º 400

BIBLIOTECA DE PROCURADORES y agentes de negocios judiciales, ó instruccion teórico-práctica de dichos funcionarios, por D. Domingo Rivera, abogado de los colegios de Granada y Madrid. Primera edicion. Madrid, 1849, imp. de R. Rodriguez Rivera, lib. de Lopez. En 4.º, 444 págs. 16

Bib. de jurisprudencia y legislacion.

BIBLIOTECA DE RECREO. Coleccion de novelas originales y traducidas, historias, biografías, viajes, tratados elementales de educacion, ciencias, etc., etc. Madrid, 1850-1851, imp. de B. Rodriguez, lib. de La Publicidad. Tres tomos en 8.º 9

Salieron á luz únicamente:

Felix y Adela. Dos tomos. 4

La caña de Mr. Balzac. Un tomo. 5

BIBLIOTECA DE RECREO. Málaga, 1847-1849, imp. y lib. de Martinez de Aguilar, ed. Madrid, lib. de Villaverde. Cincuenta y nueve tomos en 32.º, con una lám. litografiada cada uno. 295

Esta coleccion, que se vende tambien por obras sueltas á 5 rs. cada tomo, consta de las siguientes novelas:

Aventuras de Saturnino Fichet. Ocho tomos.
Cing-Mars. Cuatro tomos.
El esmerejon. Dos tomos.
El primer arenque. Un tomo.
La campana de difuntos. Un tomo.
La guerra de las mujeres. Siete tomos.
La hija del Regente. Cuatro tomos.
La quinta en venta. Un tomo.
La reina Margarita. Siete tomos.
Memorias de un médico. Veinte tomos.
Mi tio el procurador. Dos tomos.
Pequeñas miserias del matrimonio. Dos tomos.

BIBLIOTECA DE RECREO. Coleccion de novelas originales y traducidas. Madrid, 1841-1844, imp. y desp. de Mellado. ed. Treinta y cuatro tomos en 16.º Precio de cada uno. 4

Esta coleccion se compone de las obras siguientes:

Allam Cameron. Cuatro tomos.
Consuelo. Seis tomos.
Dos mujeres. Tres tomos.
El almirante de Castilla. Tres tomos.
El amor de un artista. Un tomo.
El amor de un elegante. Un tomo.
El palacio de Pinon. Dos tomos.
El peregrino. Seis tomos.
Esteban el manco.—Ana de Arfet. Un tomo.
Historia de los trece. Un tomo.
La capilla gótica. Un tomo.
La carta anónima.—Gudula.—Un tomo.
La caza del mirlo. Un tomo.
Nisida.—La cicatriz. Un tomo.
Por todas partes se va á Roma. Un tomo.
Samuel Dubois. Un tomo.

BIBLIOTECA DE RELIGION ó sea coleccion de obras contra la incredulidad y errores de estos últimos tiempos. Madrid, 1826-1829, imp. de E. Aguado, lib. de Olamendi. Veinte y cinco tomos en 8.º may. 400

Esta obra, cuyo crédito ha duplicado su valor, pues costó por susc. 250 rs. consta de las

obras siguientes, que regularmente no se venden por separado.
Tomos I, II. Ensayo sobre la indiferencia en materia de religion.
Tomos III, IV, V, VI. Catecismo filosófico ó sean observaciones en defensa de la religion católica.
Tomos VII, VIII, IX. De las fuentes de la impiedad.
Tomos X, XI. Ensayo sobre la indiferencia en materia de religion. (Continuacion de los tomos I y II.)
Tomos XII, XIII. Escelencia de la religion católica.
Tomo XIV. Proyectos de los incrédulos sobre la destruccion de los regulares y la invasion de los bienes eclesiásticos.
Tomos XV, XVI. Del Papa y de la iglesia galicana.
Tomo XVII. De la iglesia galicana en sus relaciones con la Santa Sede.
Tomos XVIII, XIX. Bosquejo del jansenismo.—Geografía del jansenismo.
Tomo XX. Carta de la marquesa de Rochefort á la condesa de Molle.—El sínodo de Pistoya como es en sí.
Tomos XXI, XXII, XXIII, XXIV. Centinela contra los errores del siglo.
Tomos XXV. Sobre las sociedades secretas.—Indice general.

BIBLIOTECA DE SEÑORITAS. Nueva coleccion de novelas originales. Cádiz, 1838-1841, imp. de J. A. Niel. Madrid, lib. de Sanchez. Cinco tomos en 16.° 35

Consta de las siguientes:
El Gayumbo de los menoristas. Dos tomos. 14
El Proscripto. Tres tomos. 21

BIBLIOTECA DE TOCADOR. Coleccion de novelas originales y traducidas. Madrid, 1841, Comp. tipográfica, lib. de Cuesta. Seis tomos en 32.° 24

Consta de las siguientes:
Hector Fieramosca. Cuatro tomos. 16
Un pretendiente. Dos tomos. 8

BIBLIOTECA DE VIAJE. Coleccion de historias, tradiciones, novelas y cuentos nacionales y estranjeros. Madrid, 1859, imp. de El Atalaya, á cargo de J. M. Alegría, lib. de Bailly-Baillière. Ocho tomos en 16.° 32

Consta de las siguientes obritas, que tambien se venden por separado, á 4 rs. cada tomo.
Coloria colorado. Un tomo.
Cuentos, artículos y novelas. 1.ª 2.ª 3.ª y 4.ª serie.
El mundo de perfil. Un tomo.
Historias estraordinarias 1.ª y 2.ª serie.

BIBLIOTECA DEL ABOGADO ó sea coleccion de las mejores obras de legislacion y jurisprudencia, por una sociedad de colaboradores. (D. José Ferrer y Subirana, D. Francisco Carles y don Mariano Noguera.) Barcelona, 1839-1846, imp. de Roger. Madrid, lib. de Cuesta. Nueve tomos en 4.° 160

Forman esta Bib. los siguientes tratados:
Curso de legislacion. Tres tomos. 60
Tratado de las obligaciones. Un tomo. 24
Tratado de locacion-conduccion. Un tomo. 20
Tratado de los contratos de beneficencia. Un tomo. 16
Tratado del contrato de compra y venta. Un tomo. 24
Tratado del contrato de matrimonio. Un t. 14
Tratado del contrato de peño. Un tomo. 12

BIBLIOTECA DEL CORREO DE LA MODA. Album de señoritas. Coleccion de tratados de Frivolité. Punto de aguja, crochet, bordados en blanco y en colores y otras labores de utilidad y adorno, ilustrados con sus correspondientes láms., por la señorita doña Joaquina García Balmaseda. Madrid, 1860, imp. de M. Campo-Redondo, calle de las Huertas, núm. 42. En 8.° may., 18-12-22-40-16-22-24 págs. con 18 láms. litografiadas. 20

Cada tratadito de los que componen esta primera obra de la bib. lleva su paginacion respectiva.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE AVISOS. Coleccion de novelas originales y traducidas. Madrid, 1848-1849, imp. de J. M. Alonso. Quince tomos en 8.° 72

Consta de:
Antes que te cases mira lo que haces. Dos tomos. 10
El Dios del siglo. Dos tomos. 10
El tribunal secreto. Dos tomos. 10
Las ruinas de Sancho el diablo. Un tomo. 4
Los misterios de la torre de San Juan. Dos tomos. 10
Los últimos dias de Pompeya. Dos tomos. 10
Un viaje al infierno. Cuatro tomos. 20

BIBLIOTECA DEL FÉNIX. Publicacion de novelas escogidas. Valencia, 1845, imp. de J. M. Garin, lib. de C. Mariana. En 8.° may. Precio de cada tomo. 5

El caballero d'Harmental. Cinco tomos.
La diligencia. Dos tomos.
Los misterios de Lóndres. Trece tomos.

BIBLIOTECA DEL HOMBRE LIBRE ó biblioteca política. Coleccion económica de las obras mas selectas de los filósofos, publicistas, historiadores y oradores mas eminentes de todas las escuelas y partidos en favor de la civilizacion, no publicadas hasta ahora, casi todas en Esp. Madrid, 1854, imp. de J. Trujillo y del ed., lib. de A. Gonzalez. Seis tomos en 4.° prolongado. 62

Consta de las siguientes obras.
De la democracia en América. Un tomo. 15
El evangelio del pueblo. Un tomo. 3
El Príncipe de Maquiavelo. Un tomo. 6

El Tancimat. Un tomo. 15
Las ruinas. Un tomo. 8
Obras políticas de Lamennais. Un tomo. 15

BIBLIOTECA DEL MEDIODIA. Coleccion de novelas escogidas de los mas celebres auts. francesesé italianos alternados. Málaga, 1846-1849, imps. de A. B. Cabrera y J. del Rosal. Madrid, lib. de La Pub. Ciento y cinco tomos en 16.° may. Precio de cada uno. 3

Componen esta bib. las siguientes novelas:
Amauri.—Leonardo el cochero. Cuatro tomos.
Dos cuñadas. Cuatro tomos.
El arte de agradar. Dos tomos.
El capitan Pablo. Dos tomos.
El mendigo negro. Un tomo.
El paje holandes. Cuatro tomos.
El Rey. Dos tomos.
La estrella del Sud. Siete tomos.
Las aguas de San Ronan. Cuatro tomos.
Los amores de Paris. Once tomos.
Los siete pecados capitales. Diez y seis tomos.
Luis XIV y su siglo. Once tomos.
Matilde, ó memorias de una jóven del gran mundo. Trece tomos.
Mauricio. Un tomo.
Memorias del Diablo. Catorce tomos.
Ocios de invierno. Dos tomos.
Struense á la reina y el privado. Seis tomos.
Una madre. Un tomo

BIBLIOTECA DEL SEMINARISTA, bajo la direccion de D. Pio de la Sota. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1857-1860, imp. de F. de P. Mellado, lib. Americana. Ocho tomos en 8.° 80

Se han publicado las obras siguientes, que se venden sueltas á 10 rs. cada tomo.
Dias festivos de la Iglesia de Jesucristo. Dos tomos.
Elementos de derecho canónico. Dos tomos.
Epítome historial de la Iglesia. Dos tomos.
Historia de los concilios generales celebrados en la cristiandad. Dos tomos.

Esta bib., segun el prospecto, debió constar de diez y seis tomos publicados en cuatro años, con el objeto de que los alumnos de los Seminarios conciliares, para quienes se escribia espresamente, pudiesen adquirirla sin gran dispendio. Los ocho tomos, que aun no han salido á luz, debian ser:
Manual de oratoria sagrada. Un tomo.
Modelos de oradores sagrados. Dos tomos.
Manual del confesor. Un tomo.
Diccionario portátil de teología. Dos tomos.
Diccionario portatil de derecho canónico. Dos tomos.

Y tambien se ofrecia publicar, aunque en periodo indeterminado:
Manual de liturgia. Un tomo.
Manual de arqueología católica. Un tomo.
Compendio histórico-monumental de los templos de Esp. Dos tomos.

BIBLIOTECA DEL SIGLO.—La Época. Coleccion de novelas y obras históricas, originales y traducidas del frances y del ingles. Madrid, 1848-1850, imp. de la misma bib., lib. de La Pub. Ciento setenta y cinco tomos en 8.° Precio de cada tomo. 4

Consta de las siguientes:
Alina. Un tomo.
Ascanio. Tres tomos.
Aventuras de Saturnino Fichet. Cuatro tomos.
Caramuru. Dos tomos.
Cecilia. Dos tomos.
De la democracia en América. Un tomo.
De la democracia en Francia. Un tomo.
De la propiedad. Un tomo.
Don Juan de Marana. Dos tomos.
Dos meses en Andalucía. Un tomo.
El caballero de Casa-Roja. Cuatro tomos.
El collar de la reina. Siete tomos.
El judío errante. Ocho tomos.
El maestro de armas. Tres tomos.
El vizconde de Bragelone. Diez y ocho tomos.
Elena de Orleans. Tres tomos.
Estudios sobre la hacienda. Tomo I.
Fernanda. Dos tomos.
Gabriel Lambert.—Gabriela de Laval. Un tomo.
Historia de la revolucion de Alemania. Un tomo.
Historia de la revolucion de Inglaterra. Cuatro tomos.
Historia de la revolucion francesa. Cinco tomos.
Historia de los Girondinos. Trece tomos.
Historia de los Reyes Católicos. Ocho tomos.
Historia del rey D. Pedro de Castilla. Tres tomos.
La condesa de Monzlon. Tres tomos.
La Europa desde la revolucion de julio hasta el casamiento de la reina de Esp. Diez tomos.
La reina Margarita. Seis tomos.
Los cuarenta y cinco. Seis tomos.
Las dos dianas. Dos tomos.
Leona. Dos tomos.
Los hijos del amor. Tres tomos.
Los misterios del pueblo. Tres tomos.
Luis XIV y su siglo. Seis tomos.
Magdalena. Tres tomos.
Martin el espósito. Ocho tomos.
Memorias de Luis Felipe. Un tomo.
Memorias de un médico. Diez tomos.
Olimpia de Cleveris. Dos tomos.
Páginas históricas de la revolucion de febrero de 1848. Un tomo.
Paulina. Un tomo.
Rafael ó páginas de los veinte años.—Misterios del corazon. Dos tomos.
Rosa ó el amor de las flores. Dos tomos.
Teverino. Un tomo.
Un matrimonio de Paris. Un tomo.
Una familia corsa. Un tomo.
Viajes por Italia. Tomo I.
Virginia. Un tomo.

Es muy posible que en la relacion de las obras que componen esta bib. haya omitido alguna ó equivocádome en otras: los diferentes títulos con que se la ha designado, los frecuentes descuidos en el órden de la numeracion de los tomos y la dificultad de procurarse un ejemplar completo para aclarar las dudas, pueden servir de disculpa á los errores en que haya incurrido.

BIBLIOTECA DEL SINO. Enciclopedia

de las ciencias ocultas, repertorio general de cuanto se ha escrito para la predestinacion humana, reducido á su mas fácil aplicacion posible. Barcelona, 1844, imp. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 16.°, con grabs. Precio de cada tomo. 5

Consta de los siguientes tratados:
Arte de conocer el porvenir. Un tomo.
Arte de esplicar los sueños. Un tomo.
El libro mágico. Un tomo.
La Cartomancia. Un tomo.

BIBLIOTECA DEVOTA. Coleccion selecta y económica de las obras mas necesarias á un católico para asistir á los oficios de la Iglesia, conocer sus misterios y meditarlos. Madrid, 1847-1852, imps. de P. Fuentes y M. Minuesa, lib. de Sanchez y casa del ed. J. Llorente, calle de las Hileras, núm. 11. En 8.°, 12.°, 16.° may. y 16.°

Comprende las siguientes:
Despertador eucarístico y dulce convito. Un tomo en 8.°, past., con una lám. 6
Devocionario á María Santísima. Un tomo en 16.° may. past. 6
Doble ordinario de la Santa Misa. Un tomo en 16.° may., past., con 14 láms. 12
Nueva semana Santa y semana de Pascua (en latin y castellano). Un tomo en 12.°, past., con 16 viñs. y 14 lams. 16
Nueva semana Santa y semana de Pascua (en castellano). Un tomo en 12.°, past., con 24 viñs. y 14 láms. 12
Nuevo año cristiano. Doce tomos en 16.° may., past. 66
Nuevo devocionario ó ejercicio cotidiano completo. Un tomo en 12.°, past., con 14 láms. 11
Oficio parvo de Nuestra Señora. Un tomo en 16.° may., past, con 8 láms. 11
Ordinario de la misa en latin y castellano. Un tomo en 12.°, past., con 13 láms. 10
Pequeño y nuevo ejercicio cotidiano, ó devocionario completo. Un tomo en 16.°, past. 8

BIBLIOTECA DRAMÁTICA. Coleccion de obras representadas con éxito en los teats. de Madrid y provincias. Comenzó en 1835. Madrid, 1835-1863 (1), imps. de V. de Lalama, ed. y otras; libs. de la V. de Cuesta é hijs., Moya y Plaza, y casa del mismo ed., plaza de la Cebada, núm. 66. En 8.° may. y 4.° may.

Precio de cada pieza en un acto, 3 rs. y las de dos ó mas actos. 4

En esta Bib. están comprendidas las obras de la Gal. gaditana de Cádiz, Museo Dramático y Repertorio Dramático de Madrid, por haber adquirido el Sr. Lalama su propiedad.
No se espresan los actos de cada pieza, número de hombres y mujeres que tienen, y si es original ó traducida, porque todas estas noticias pueden verse en la letra respectiva á que corresponden, ó en los Catálogos que se distribuyen en las libs. donde están de venta.
El ed. posee algunos pocos ejemplares de la *Bib.*, encuadernados en tomos con sus correspondientes portadas, en 4.° may. ú 8.° may., segun los tamaños de las piezas, y la lista ó índice de las comprendidas en cada tomo.
El Catálogo completo de la *Bib.* es el siguiente:
A buen tiempo un desengaño.
A cada paso un acaso, ó el Caballero.
¡A caza de un Yerno!
A la luna de Valencia.
A la misa del gallo.
A las máscaras en coche.
A mal tiempo buena cara.
¡A Manila! con dinero y una esposa.
A mentir y medraremos.
A perro viejo no hay tus tus.
A quemarropa!
A Roma por todo.
A tal accion tal castigo.
A un ardid otro mayor.
A un tiempo hermano y amante.
Ab-del-Moiri ó guerras fratricidas.
Abenabó.
Abogar contra sí mismo.
Achaques á los vicios.
Actriz, militar y beata.
Adriana Lecouvreur ó la actriz del siglo XV.
Agustin de Rojas.
¡¡¡Ah!!!
¡Al asalto!
Al cuartel desde el convento.
Al fin casé á mi hija.
Al fin quien la hace la paga.
Al pie de la escalera.
Alberto y German.
Alfonso el magno ó el Castillo de Gauzon.
¡Allá va eso!
Amante y Caballero.
Amar sin ver.
Amor de padre.
Amor y abnegacion ó la pastora del Mont-Cenis.
Amor y ambicion ó el Conde Herman.
Amor y amor propio.
Amor y farmacia
Amor y patria.
Amor y resignacion.
Amores de sopeton.
Andese V. con bromas.
Andres el Gambusino ó los buscadores de oro.
Andres el grabador.
Angel y demonio ó el perdon de Bretaña.
Ansias matrimoniales.
Antonia y Pepe.
Apóstata y traidor.
Aranjuez, Tembleque y Madrid.
Arturo ó los remordimientos.

(1) Para que esta noticia sea completa y abrace todas las obras que forman la *Biblioteca dramática* hasta el dia (4 de junio de 1863) es preciso, como se dijo en la nota de la página 96, salir de los límites trazados á este DICCIONARIO, que comprenden hasta fin de 1860, y entrar en los del *Boletin Bibliográfico* que sigue publicándose y está destinado á ser su complemento, pues contiene todo lo que sucesivamente vé la luz pública desde 1860 en que empezó.

Así es la mia ó en las máscaras un mártir.
Astucias estudiantiles.
Avendaño y Aguilar.
Azares de la privanza.
Batalla de amor.
Beltran el marino.
Ben-Leil ó el hijo de la noche.
Benvenuto Cellini ó el poder de un artista.
Berta la flamenca.
Beso á V. la mano.
Blas el armero ó un veterano de julio.
Bodas por ferro-carril.
Buena pieza.
Cada loco con sú tema.
Caer en el garlito.
Caer en sus propias redes.
Calavera y preceptor.
Cambiar de sexo.
Camino de Portugal.
Camino de Zaragoza.
Caprichos de una soltera.
Carlota ó la huérfana muda.
Carolina ó el talento á prueba.
Casado y sin mujer.
Casarse á oscuras.
Casarse por no haber muerto ó el vecino del Norte y el del Mediodía.
Catalina II, emperatriz de las Rusias.
¡Celos!
Celos maternales.
César ó el perro del Castillo.
Chaquetas y fraques.
¡Chist! ¡Chist!
¡Cien duros por una carta!!
Cinco reyes para un reino.
Clara Harlowe.
Como á padre y como á rey.
Como marido y como amante.
Compuesto y sin novia.
Con sangre el honor se venga.
Con título y sin fortuna.
Con todos y con ninguno.
Con un palmo de narices.
Confidencias.
Consecuencias de un bofeton.
Consecuencias de un disfraz.
Consecuencias de un peinado.
Conspirar con mala estrella ó el Caballero de Harmental.
Conspirar contra su padre.
¡Cuándo quiere una mujer!
¡Cuánto vale una leccion!
Cuarenta y seis mujeres para un hombre.
Cuarto menguante.
Cuento de nunca acabar.
¡Cuidado con los sombreros!
Curro Bravo el gaditano.
De balcon á balcon.
De Cádiz al Puerto.
De cocinero á ministro ó ¿en qué pararán estas misas?
De dos á cuatro.
De la agua mansa me libre Dios.
De la mano á la boca.
¿De quién es el niño?
De todas y de ninguna.
De una afrenta dos venganzas.
Decretos de Dios.
Dejar el honor bien puesto.
Demonio en casa y ángel en sociedad.
Desde el tejado á la cueva ó desdichas de un boticario.
Desengaños de la vida.
Deshonor por gratitud.
Detras de un boticario.
Deudas del corazon.
Diana de Mirmande.
Dicha y desdicha.
Dido y Eneas.
Dieguiyo pata de Anafre.
Dina la gitana.
Dios y mi derecho.
Dividir para reinar.
Don Beltran de la Cueva.
Don Canuto el estanquero.
Don Cárlos de Austria.
Don Cleofas.
Don Currito y la Cotorra.
Don Esdrújulo.
Don Fadrique de Guzman.
Don Fernando de Castro.
Don Fernando de Sandoval.
Don Juan Pacheco.
Don Luis Osorio ó vivir por arte del diablo.
Don Ramiro.
Don Rufo y Doña Termola.
Don Ruperto Culebrin (Segunda parte de Por seguir á una mujer).
Doña Sancha ó la independencia de Castilla.
Donde hay fuego humo queda.
Donde las dan las toman.
Donde las toman las dan.
Dos amigas del alma.
Dos chascos y dos fortunas.
Dos contra uno.
Dos españoles en Flandes.
Dos familias rivales. En un acto.
Dos familias rivales. En tres actos.
Dos lecciones.
Dos muertos y ninguno difunto.
Dos noches.
Dos noches ó un matrimonio por agradecimiento.
Dos y ninguno.
Dos y uno.
Droguero y confitero.
Economías.
Efectos de una venganza.
El Abate L'Epée y el asesino ó la huérfana de Bruselas.
El abogado de pobres.
El adivino.
El agiotaje ó el oficio de moda.
El ahorcado.
El alba y el sol.
El albañil ó el vestido hace al hombre.
El alcalde de Antequera.
El Alguacil mayor.
El alma del otro mundo.
El almirante de la escuadra azul.
El amante misterioso.
El amante singular ó el legado.
El amigo íntimo.
El amor á prueba.
El amor al daguerreotipo.
El amor en verso y prosa.
El amor por los balcones.
El amor todo es ardides.

El amor y la música.
El andaluz en el baile.
El ángel de la guarda.
El ángel de media noche.
El ángel malo ó las Germanías de Valencia.
El anillo del cardenal Richelieu ó los tres mosqueteros.
El anillo misterioso.
El arquero y el rey.
El artesano.
El artículo 960.
El artista vale mas.
El asno muerto.
El aventurero español.
El aviso al público ó el fisonomista.
El baile y el entierro.
El bandido ilustre ó el Castillo de los espectros.
El baroncito ó un pollo en tiempo de Luis XV.
El beneficiado ó república teatral.
El bien y el mal.
El bosque del ajusticiado.
El bravo y la cortesana de Venecia.
El buitre de Prometeo.
El Caballero de Griñon.
El Caballero de industria.
El Calcetin de Marco Antonio.
El Camino mas corto.
El Campanero de San Pablo.
El canal de San Martin.
El canario y la burra.
El capitan azul.
El Cardenal Cisneros.
El Cardenal Richelieu.
El cardenal y el judío.
El carnaval de Nápoles.
El carreton del tio Martin.
El Cartero.
El Castillo de Grantier.
El Castillo de Penhoel ó los ángeles de la familia.
El Castillo de San German ó delito y expiacion.
El Castillo de San Mauro.
El caudillo de Zamora.
El cautivo de Lepanto.
El cepillo de las ánimas.
El ciego.
El ciego de Lyon.
El ciego de Orleans.
El cielo y el infierno.
El ciudadano Murat.
El clásico y el romántico.
El coche y el paraguas.
El colegio de Tonnington ó la educanda.
El cómico de la legua.
El Conde de Bellaflor.
El Conde de Montecristo; 1.ª y 2.ª parte.
El Conde de Morcef; 3.ª parte de Montecristo.
El condestable de Bretaña ó Rolan el maldito.
El confidente.
El confidente de su mujer.
El contrabandista sevillano.
El corazon de una madre.
El coronel y el tambor.
El corregidor de Madrid.
El criminal por honor.
El cuello de una camisa.
El Czar y la vivandera.
El dedo de Dios.
El delator ó la berlina del emigrado.
El demonio familiar.
El derecho de primogenitura.
El desertor y el diablo.
El desprecio agradecido.
El desterrado de Gante.
El diablo alcalde.
El diablo en Madrid.
El diablo enamorado.
El diablo nocturno.
El diablo son los nietos.
El diablo y la bruja.
¡¡El dinero!!
El doctor Capirote ó los curanderos de antaño.
El doctor negro.
El doctorcito.
El domador de fieras.
El dos de mayo.
El duque de Altamura.
El eclipse ó el agüero infundado.
El enamorado de la reina.
El espantajo.
El españoleto.
El espectro de Herbesheim.
El espía del gran mundo ó una palabra homicida.
El espósito de Nuestra Señora.
El fastidio ó el Conde Derfort.
El favorito y el Rey.
El fin del mundo.
El fuego y la estopa.
El galan invisible.
El gato hechicero.
El genio de las minas de oro.
El guante ensangrentado.
El guante y el abanico.
El guarda-bosque.
El hechicero y la fortuna.
El heredero del Czar.
El hermano del artista.
El hijo de Cromwel ó una restauracion.
El hijo de mi mujer.
El hijo de su padre.
El hijo de todos.
El hijo del emigrado.
El himeneo en la tumba ó la hechicera.
El hombre azul.
El hombre cachaza.
El hombre complaciente.
El honor de la casa.
El honor de un caballero y deber de una mujer.
El huérfano de la hermita.
El idiota de la montaña.
El idiota ó el subterráneo.
El incendio de una mujer.
El ingeniero ó la deuda de honor.
El ingenuo.
El judío de Venecia.
El juego de cubiletes.
El juramento.
El justo medio.
El lapidario.
El lazo de Margarita.
El leñador y el ministro ó el testamento y el tesoro.
El licenciado Vidriera.
El maestro de escuela.
El maestro de primeras letras.
El mal del prójimo.
El marido calavera.

El marido de dos mujeres.
El marido de la favorita.
El marido de la reina.
El marido desleal, ó quién engaña á quién.
El marido desocupado.
El marido por fuerza.
El marinero ó un matrimonio repentino.
El marqués de Fortville.
El médico de los niños.
El médico de su honra.
El médico de un monarca.
El médico del difunto.
El médico negro.
El memorialista.
El mercado de Lóndres.
El mercado de San Pedro.
El mudo.
El mudo por compromiso ó las emociones.
El mulato ó el caballero de San Jorge.
El mundo siempre es comedia.
El nacimiento del hijo de Dios y la degollacion de los inocentes.
El naufragio de la fragata Medusa.
El naufragio de La Perouse.
El noble y el plebeyo.
El noble y el soberano.
El novicio ó al mas diestro se la pegan.
El novio de Buitrago.
El nudo gordiano.
El nudo y la lazada.
El oso blanco y el oso negro.
El pacto con Satanas.
El pacto sangriento, ó la venganza corsa.
El padre del novio.
El paje de Woodstock.
El parto de los montes.
El peluquero del emperador.
El peluquero en el baile.
El peregrino.
El perro de centinela.
El perro de Montargis.
El piloto y el torero.
El pintor ingles.
El poder de un falso amigo.
El poetastro ó la boda fingida.
El porvenir de un hijo.
El precio de un ramo.
El premio de una coqueta.
El premio grande.
El prestamista.
El prisionero de la Bastilla: Fin de los Mosqueteros.
El pronunciamiento de Triana.
El que de ageno se viste.
El quince de Mayo.
El raptor y la cantante.
El rayo de Andalucía.
El rayo de Oriente.
El regañon enamorado.
El renegado ó los conspiradores de Irlanda.
El rey de copas.
El rey de los criados ó acertar por carambola.
El rey Don Pedro I ó los conjurados.
El rey hembra.
El rey mártir.
El rey niño.
El rival amigo.
El robo de Elena.
El robo de un hijo.
El sastre de Lóndres.
El secreto de los caballeros.
El secreto de una madre.
El seductor y el marido.
El sitio del campanario ó los viajeros atolondrados.
El sonámbulo.
El suplicio bajo la línea ó el deportado.
El suplicio en el delito ó los espéctros.
El talisman de un marido.
El tarambana.
El tejedor.
El tejedor de Játiva.
El telégrafo eléctrico.
El terremoto de la Martinica.
El tesoro del pobre.
El testamento de un soltero.
El tio Carando.
El tio de Alcalá.
El tio Pablo ó la educacion.
El tio Pedro ó la mala educacion.
El tio Pinini.
El tio y el sobrino.
El tontillo de la condesa.
El toque de oracion.
El torero de Madrid.
El toro y el tigre.
El trapero de Madrid.
El último amor.
El último de la raza.
El último dia de Venecia.
El usurero.
El vampiro.
El vaso de agua ó los efectos y las causas.
El ventorrillo de Alfarache.
El verdugo de los calaveras.
El vicario de Wackefield.
El violon del diablo.
El vivo retrato.
El yerno de las espinacas.
El zapatero de Jerez.
El zapatero de Lóndres.
El zapatero de viejo.
Elena.
Elena de la Seiglier.
Elisa.
Empeños de honra y amor.
En la confianza está el peligro.
En la falta va el castigo.
En lucha con el destino.
En mi bemol.
En paz y jugando.
En poder de criados.
En toas partes cuecen.
Engaños por desengaños.
Enrique de Trastamara ó los mineros.
Enrique de Valois.
Enriqueta ó el secreto.
Entre cielo y tierra.
Entre dos luces.
Entre los novios y el mono no me dejaron dormir.
Entre mi mujer y el blanco.
Errar la cuenta.
Es la chachi.
¡Es un niño!
Es uno ó son cinco.
¿Es V. de la boda?
¡Ese hombre es un tigre!

Esmeralda ó Nuestra Señora de Paris.
Españoles nada mas.
Españoles sobre todo. (2.ª parte.)
Esposa y madre.
Están verdes.
Estela ó el padre y la hija.
Estudios históricos.
Fausto de Underwal.
Fausto ó luchas del bien y del mal.
Favores perjudiciales.
Fe, esperanza y caridad.
Fernando el pescador ó Málaga y los franceses.
Francisco Doria.
Fuerte-Espada el aventurero.
Gabriela ó el alma de un artista.
Gaspar Hauser ó el idiota.
Geroma la castañera.
Gonzalo el bastardo.
Guardapie III ó sea Luis XV en casa de Mma. Dubarry.
Guillermo de Nassau ó el siglo XVI en Flandes.
Gustavo III ó la conjuracion de Suecia.
Gustavo Wasa.
Hablar por boca de ganso.
Haciendo la oposicion.
Halifax ó pícaro y honrado.
Harry el diablo.
Hasta los muertos conspiran.
Hay providencia.
Haz bien sin mirar á quién.
Herir con armas vedadas.
Herir con las mismas armas.
Herminia ó volver á tiempo.
Hombre tiple y mujer tenor.
Homeopáticamente.
Honor y amor.
Honores rompen palabras ó la accion de Villalar.
Ilusiones.
Ilusiones perdidas.
Ingenio y virtud ó el seductor confundido.
Inventor bravo y barbero.
Isabel de Hungría ó el misterio de las rosas.
Isabel ó dos dias de esperiencia.
Jacobo el aventurero.
Jaque al rey.
Jeannic el insurgente.
Jocó el orang-utan.
Jorge el armador.
José María ó vida nueva.
Juan Bart.
Juan Calvino ó los libertinos de Ginebra.
Juan de las Viñas.
Juan de Padilla.
Juan el cochero.
Juan Lorenzo de Acuña.
Juana Grey.
Juanillo el contrabandista.
Jugar con dos barajas ó la indiferencia.
Jugar con fuego.
Jugar para que otro cobre.
Jui que jembra.
Julian el carpintero.
Julio César.
Juzgar por apariencias.
Juzgar por las apariencias ó una maraña.
La abadía de Castro.
La abadía de Penmarck.
La alquería de Bretaña.
La astucia contra la fuerza ó los tres presos.
La azucena.
La barbera del Escorial.
La batalla de Bailen.
La batalla de Clavijo.
La batalla de Tolosa ó un amor español.
La batelera.
La berlina del emigrado.
La boda de Gervasio.
La boda tras el sombrero.
La buena ventura.
La cabaña de Tom, ó la esclavitud de los negros.
La cabeza á pajaros.
La cabeza de Martin.
La cadena del crimen.
La Calderona.
La calumnia.
La cámara roja.
La campanilla del diablo.
La cantinera.
La capilla de San Magin.
¡La carrera del crimen!
La carta perdida.
La casa del diablo.
La casa del puente de Nuestra Señora.
La casa en rifa.
La castellana de Laval.
La caverna de Kerougal.
La caza del rey.
La cigarrera de Cádiz.
La cocinera casada.
La codorniz.
La cola del perro de Alcibiades.
La conciencia.
La conciencia sobre todo.
La condesa de Senecey.
La conquista de Mallorca ó la hija del rey don Jaime.
La conquista de Murcia, por D. Jaime de Aragon
La coqueta por amor.
La corona de Ferrara.
La corte y la aldea.
La cortesana y la lugareña.
La cosa urge.
La costumbre es poderosa.
La cruz de la torre blanca.
La cruz de Malta.
La cruz de Santiago, ó el magnetismo.
La cuenta del zapatero.
La cuestion de la botica.
La cuestion es el trono.
La Czarina.
La dama del oso.
La dama en el guardaropa.
La dama incógnita.
La despedida ó el amante á dieta.
La dicha por un anillo y mágico rey de Lidia.
La diplomacia.
La doble caza.
La educacion y el instinto.
La eleccion de un alcalde.
La encrucijada del diablo, ó el puñal y el asesino.
La esclava de su deber.
La expiacion de un delito.
La fábrica de tabacos.
La falsa ilustracion.
¡La fatal semejanza!
La favorita.

La fe de bautismo.
La fe perdida.
La felicidad en la locura.
La feria de Ronda.
La fineza en el querer.
La flor de la canela.
La flor de la esperanza.
La fortuna en el trabajo.
La fortuna en la desgracia.
La Gaceta de los tribunales.
La gallina (antes mujer) de los huevos de oro.
La gloria de la mujer.
La guerra de las mujeres.
La hechicera.
La herencia de un trono.
La herencia de un valiente.
La hermana del carretero.
La hermana del soldado.
La hija de Cromwel.
La hija de la favorita.
La hija de los traperos.
La hija de mi tio.
La hija de su yerno.
La hija de un bandido.
La hija del abogado.
La hija del aldeano.
La hija del diablo.
La hija del prisionero.
La hija del regente.
La honra de mi madre.
La hora de centinela.
La huérfana asturiana, ó un ángel y una mujer.
La huérfana de Flandes, ó dos madres.
La ilusion ministerial.
La ilusion y la realidad.
La independencia española, ó el pueblo de Madrid en 1808.
La India y los ingleses.
La indiferencia, ó jugar con dos barajas.
La infanta Oriana.
La jorobada.
La jóven india.
La jóven y el zapatero.
La juventud de Luis XIV.
La juventud del emperador Carlos V.
La ley del embudo.
La limosna y el perdon.
La loca.
La loca ó el castillo de las siete torres.
La luneta de un título.
La madre del cordero.
La madre y el niño siguen bien.
La maldicion ó la noche del crimen.
La mano de Dios.
La mano derecha y la mano izquierda.
La manzana de la discordia.
La marquesa de Savannes.
La marquesa de Seneterre.
La mendiga.
La mensagera.
La mentira es la verdad.
La mestiza ó Jacobo el corsario.
La modista alférez.
La morena y la rubia ó la madre política.
La moza de meson.
La muerte de un proscrito.
La mujer de medio siglo.
La mujer de 15 años.
La mujer de 30 años.
La mujer eléctrica.
La nieve.
La ninfa de los mares.
La noche de San Bartolomé de 1572.
La noche del viernes Santo.
La novia de encargo.
La novia y el pantalon.
La ópera y el sermon.
La paga de navidad.
La paz de Vergara 1839.
La pena del talion ó venganza de un marido.
La penitencia en el pecado.
La perla sevillana.
La peste negra.
La plegaria de los náufragos.
La pluma azul.
La polilla de los partidos.
La posada de currillo.
La posada de la cabeza negra.
La posada de la Madona.
La primer escapatoria.
La procesion del niño perdido.
La protegida sin saberlo.
La prueba de amor fraternal.
La pupila y la péndola.
La quinta de Verneuil.
La quinta en venta.
La rama de encina.
La ramilletera del mercado de los inocentes.
La reina Margarita.
La reina Sibila.
La roca encantada.
La rueca y el cañamazo.
La rueda del coquetismo.
La saboyana ó la gracia de Dios.
La sal de Jesus.
La selva del diablo.
La selva encantada.
La sencillez provinciana.
La serenata.
La serpiente de los mares.
La serrana.
La sesentona y la colegiala.
La sirena de Paris.
La sombra de un amante.
La suegra y el amigo.
La taza rota.
La tercera dama duende.
La toca azul.
La torre del águila negra.
La velada de San Juan.
La venganza en la locura.
La venganza mas noble.
La venta del puerto ó Juanillo el contrabandista.
La víctima de una vision.
La vida de Bohemia.
La vida por partida doble.
La vírgen de las montañas.
La virtud y el vicio.
La viuda de 15 años.
La viva y la difunta.
La vuelta de presidio.
Las bodas venecianas.
Las camaristas de la reina.
Las cartas del Conde-Duque.
Las colegialas de Saint-Cyr.
Las conspiradoras.
Las desgracias de la dicha.
Las dos bodas descubiertas.

Las dos emperatrices.
Las dos hermanas.
Las dos Ineses.
Las dos primas.
Las ferias de Madrid.
Las hadas ó la cierva en el bosque.
Las hijas del Cid ó los infantes de Carrion.
Las hijas sin madre.
Las huérfanas de Amberes.
Las intrigas de una corte.
Las madres arrepentidas.
Las minas de Siberia.
Las obras del demonio.
Las precauciones ó un matrimonio masculino.
Las ruinas de Babilonia.
Las tres novias ó el caballero á la moda.
Latreumont.
Laura de Castro.
Laura de Monroy ó los dos maestros.
Laura ó la venganza de un esclavo.
Lázaro ó el pastor de Florencia.
¡Lejos de mi pais!
Leopoldina de Nivara.
¡Leyes de mi pais!
Libro III, Capítulo I.
Lino y lana.
Lisbet ó la hija del labrador.
Lo primero es lo primero.
Lo que está de Dios.
Lo que falta á mi mujer.
Lo que quiera mi marido.
Lo que quiera mi mujer, original.
Lo que quiera mi mujer, traducida.
Lo que se tiene y lo que se pierde.
Lo que sobra á mi mujer.
Lo que son suegras.
Lobo y cordero.
Lola la gaditana.
Los agiotistas.
Los amantes de Rosario.
Los amigos íntimos.
Los ardides de Jazmin.
Los boleros en Lóndres.
Los caballeros de la niebla.
Los cabellos de mi mujer.
Los cabellos de mi marido.
Los cabezudos ó dos siglos despues.
Las calzones de Trafalgar.
Los cándidos de Méjico.
Los celos.
Los celos del tio Macaco.
Los celos de una mujer.
Los celosos afortunados.
Los chalecos de S. E.
Los comuneros.
Los consejos de Tomas.
Los contrastes.
Los corazones de oro.
Los cosacos.
Los dedos huéspedes.
Los desposorios de Albano.
Los desposorios de Ines.
Los dos ángeles guardianes.
Los dos artesanos.
Los dos cerrajeros.
Los dos condes.
Los dos cuáqueros.
Los dos Fóscaris.
Los dos ladrones.
Los dos maridos.
Los dos rivales.
Los encantos de una flor.
Los estudiantes de Madrid.
Los falsificadores.
Los fueros de Cataluña.
Los hermanos Calasparra.
Los hijos de Pedro el Grande.
Los hijos del tio Tronera.
Los huérfanos del puente de Nuestra Señora.
Los jueces francos ó los invisibles.
Los males que causa el lujo.
Los malos consejos ó en el pecaco la penitencia.
Los misterios de Paris. 1.ª y 2.ª parte.
Los Mosqueteros.
Los Mosqueteros de la Reina.
Los muebles de Tomasa.
Los parientes del difunto.
Los pasteles de María Michon.
Los pecados capitales.
Los penitentes blancos.
Los percances de un carlista.
Los piratas mejicanos.
Los prusianos en la Lorena ó la honra de una madre.
Los reyes magos.
Los soldados del rey de Roma.
Los Tellos de Meneses.
Los templarios ó la encomienda de Avinon.
Los toros del Puerto.
Los trabucaires.
Los tres papamoscas ó el muerto de vuelta.
Los últimos amores.
Los votos.
Los votos de D. Trifon.
Luceros y Claveyina ó el ministro justiciero.
Luchar contra el destino.
Luchar contra el sino ó la sortija del rey.
Luchar entre amor y honor.
Luchar... y morir.
Luchas de amor y deber.
Luchas de amor y deber ó una venganza frustrada.
Lucía de Lammermoor.
Lujo é indigencia.
Llovidos del cielo.
Lueven cuchilladas ó el capitam Juan Centellas.
Llueven sobrinos.
Madrid riendo y Madrid llorando.
Mali ó la insurreccion.
Mallorca cristiana, por D. Jaime I de Aragon.
Mañana lo sabrá V.
Marco Spada.
Marco Tempesta.
Margarita de York.
Margarita Gautier ó la dama de las Camelias.
María Calderon.
María de Inglaterra.
María Juana ó las consecuencias de un vicio.
María Leckzinska.
María Remont.
María Rosa.
María Simon.
Mariana la vivandera.
Marido tonto y mujer bonita.
Martin el guarda-costas.
Martin y Bamboche ó los amigos de la infancia.
Maruja.
Mas es el ruido que las nueces.

Tiró el diablo de la manta.
¡Todo por un padre!
Todos son raptos
Tom-Pus ó el marido confiado.
Too es jasta que me enfae.
Trapisondas por bondad.
Tres á una.
Tres coronas imperiales.
Tres manos tras de una mona.
Tres pájaros en una jaula.
¡Ultimo á Dios!
Un agente de policía ó el espía sin saberlo.
Un agente de teatros.
Un amante aborrecido.
Un amor insoportable.
Un ángel en las boardillas.
Un ángel y una mujer ó la huérfana asturiana.
Un avaro.
Un bofeton á tiempo.
Un bravo como hay muchos.
Un buen marido.
Un caballero bien vestido.
Un caballero y una señora.
Un cambio de parentesco.
Un casamiento á son de caja ó las dos vivanderas.
Un casamiento con la mano izquierda.
Un casamiento por poder.
Un casamiento provisional.
Un compañero de viaje.
Un corazon maternal.
Un cuarto con dos camas.
Un desengaño á mi edad.
Un dia de libertad.
Un diablillo con faldas.
Un doctor en dos tomos.
Un embuste y una boda.
Un enlace desigual.
Un ensayo de aficionados.
Un ente susceptible.
Un error de ortografía.
Un gallego.
Un gallo y un pollo.
Un héroe del Avapies (parodia de Un hombre de Estado.)
Un hijo en busca de padre.
Un hombre célebre.
Un hombre de bien.
Un hombre de Lavapies en 1808.
Un imposible de amor.
Un insulto personal ó los dos cobardes.
Un Juan Lanas.
Un mal padre.
Un marido buen mozo y uno feo.
Un marido duplicado.
Un marido por el amor de Dios.
Un matrimonio al vapor.
Un minuto mas tarde.
Un mosquetero de Luis XIII.
Un motin contra Esquilache.
Un padre para mi amigo.
Un pantalon y cuatro piernas.
Un pariente millonario.
Un poeta.
Un pollo de lugar.
Un pollo en tiempo de Luis XV ó el baroncito.
Un prisionero de Estado ó las apariencias engañan.
Un quinto y un párvulo.
Un rapto.
Un rival.
Un rival del otro mundo.
Un soldado de Napoleon.
Un soldado voluntario.
Un suegro.
Un tio como otro cualquiera.
Un tio en las Californias.
¡Un ultraje!
Un viaje á América.
Un viejo verde.
Una actriz improvisada.
Una audiencia secreta.
Una base constitucional.
Una broma pesada.
Una cabeza de ministro.
Una cadena.
Una caja de dulces.
Una calaverada.
Una camisa sin cuello.
Una causa criminal.
Una conspiracion.
Una crisis ministerial.
Una cura por homeopatía.
Una deuda sagrada.
Una dicha merecida.
Una encomienda.
Una esposa culpable.
Una estocada.
¡Una herencia!
Una intriga de modistas.
Una mala noche pronto se pasa.
Una madrileña.
Una mujer cual no hay dos.
Una noche á la intemperie.
Una noche de enredos.
Una noche de máscaras.
Una noche deliciosa
Una noche en Venecia.
Una página triste.
Una palabra homicida ó el espía del gran mundo.
Una pantera de Java.
Una preocupacion.
Una reina y su favorita.
Una romantica.
Una sospecha.
Una suegra.
Una tarde aprovechada.
Una tarde en Ocaña ó el reservado por fuerza.
Una venganza.
Una víctima de amor.
Uno de tantos bribones.
Urganda la desconocida.
Valentina Valentona.
Valeria ó la cieguecita de Olbruk.
Vencer su eterna desdicha ó un caso de conciencia.
Vicente de Paul ó los huérfanos del puente de Nuestra Señora.
¡Viva el absolutismo!
¡Viva la libertad!
Ya no me caso.
¡Yo por vos y vos por otro!

BIBLIOTECA ECLESIÁSTICA. Madrid, 1845-1857, imp. de P. Fuentes, lib. de Sanchez. Siete tomos en 4.° may. 312

Consta de las obras siguientes:

Diccionario de teología. Cuatro tomos. 180

Suplemento al diccionario de teología. Un tomo. 60
Tratado histórico y dogmático de la verdadera religion. Dos tomos. 72

BIBLIOTECA ECONÓMICA de educacion y enseñanza, destinada especialmente á los profesores de instruccion primaria, pero utilísima á los jefes de toda clase de establecimientos de educacion y á los padres de familia. Publícala don Francisco Merino Ballesteros, inspector general de instruccion primaria del reino. Madrid, 1851-1853, imps. de M. Rivadeneyra, A. Vicente y de la misma bib., lib. de Hernando. Siete tomos en 8.° may. 56

Consta de las obras siguientes:
Análisis lógica y gramatical de la lengua española. Un tomo. 6
Curso normal para maestros de primeras letras. Un tomo. 7
El maestro de primeras letras. Un tomo. 6
Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana. Dos tomos. 18
Gramática de la lengua castellana. Un tomo. 12
Principios de enseñanza ó manual de escuela normal. Un tomo. 7

BIBLIOTECA ECONÓMICA DE MEDICINA Y CIRUJIA, ó sea coleccion de todas las obras médico-quirúrgicas de mérito sobresaliente que no hayan sido publicadas en Esp. hasta ahora por su escesivo coste, ó de las que aparezcan en el estranjero, con tal que puedan reputarse como clásicas. Publícase bajo la direccion de D. José María Velasco, licenciado en medicina, y D. Manuel Alvarez Chamorro, licenciado en medicina y cirujía. Madrid, 1851-1855, imp. á cargo de S. Compagni, lib. de Bailly-Baillière. En 4.° may., á dos columnas.

Obras publicadas:
Diccionario de medicina y cirujía. Tomos I á V. (Debió tener ocho).
Tratado de medicina práctica. Un tomo. 50
Tratado de las enfermedades quirúrgicas. Tres tomos. 140
Tratados especiales: Tratado teórico y práctico de las enfermedades del corazon.—Tratado teórico y práctico de la enfermedad escrufulosa.—Tratado de las enfermedades crónicas del aparato respiratorio.—Tratado de las afecciones de la piel. Un tomo. 48

BIBLIOTECA ECONÓMICA POPULAR. Coleccion de novelas de los mejores autores nacionales y estranjeros. Cádiz, 1848-1850, imp. y lib. de F. de Arjona, ed. Madrid, lib. de La Pub. Trece tomos en 16.° may. 83

Consta de las siguientes:
El traje de boda. Dos tomos. 12
Enrique de Lorena. Dos tomos. 16
Gabriel Lambert. Dos tomos. 8
La baronesa de Bergenheim. Dos tomos. 16
La condesa de Salisbury.—La pesca con redes. Tres tomos. 15
Los fanfarrones del rey. Dos tomos. 16

BIBLIOTECA EN MINIATURA. Coleccion de novelas, historias, viajes, etc. Madrid, 1840-1841, imp. de U. Lopez, lib. de Cuesta. Cinco tomos en 32.° con grabs. y láms. 20

Solo se publicaron las tres obritas siguientes:
Cárlos Broschi. Dos tomos. 8
El castillo de los encantos. Dos tomos. 8
Guillermo Tell ó la Suiza libre. Un tomo. 4

BIBLIOTECA ESCOGIDA de medicina y cirujía, ó coleccion de las mejores obras publicadas ó que se publiquen en el estranjero y de otras originales, por los profesores de medicina y cirujía D. Gabriel Usera, D. Matías Nieto y Serrano, D. Serapio Escolar y Morales, D. Francisco Mendez Alvaro, don Francisco Alonso y D. Antonio Codorniu. Madrid, 1841-1851, imps. de la V. é hijs. de Jordan, V. Lalama, etc., lib. de Bailly-Baillière. En 8.°, 8.° may., 4.°, 4.° may. y fol.

Esta bib. tomó el nombre de Museo científico desde el año de 1850.

Las obras publicadas en una y otra coleccion son:
Atlas completo de anatomía descriptiva. Un tomo en 8.° may. 60
Atlas de anatomía descriptiva. Dos tomos en fol. 294 rs.; con las láms. en negro, é iluminadas. 588
Atlas del tratado práctico de partos. Un tomo en fol., past., con las láms. en negro, 230 reales, é iluminadas. 480
Cartas sobre la química. Un tomo en 8.° mayor. 14
Clínica médica. Cinco tomos en 8.° may. 96
Elementos de medicina legal. Un tomo en 8.° may. 18
Elementos del arte de los apósitos. Un tomo en 8.° may. 30
Ensayo sobre la filosofía médica. Un tomo en 8.° may. 16
Exámen crítico del sistema homeopático. Un cuaderno en 4.° 4
Formulario especial de las enfermedades venéreas. Un tomo en 8.° may. 6
Historia bibliográfica de la medicina española. Siete tomos en 8.° may. 126
Lecciones clínicas acerca del reumatismo y de la gota. Un tomo en 4.° 14
Manual de clínica quirúrgica. Un tomo en 8.° may. 14
Memoria acerca de la necesidad y utilidad de una asociacion general de profesores de ciencias médicas. Un cuaderno en 4.° 2
Memoria acerca de las aguas y baños minerales de Panticosa. Un cuaderno en 4.° 6
Nuevo compendio médico. Dos tomos en 8.° may. 30

Prontuario del arte de los apósitos. Un tomo en 8.° may. 10
Prontuario universal de ciencias médicas. Un tomo en 8.° may. 24
Resúmen práctico y razonado del diagnóstico. Dos tomos en 8.° may. 24
Tratado completo de anatomía general. Un tomo en 4.° may., con láms. 46
Tratado completo de anatomía quirúrgica general y topográfica. Un tomo en 4.° may. 32
Tratado completo de enfermedades esternas. Cinco tomos en 4.° may. 144
Tratado completo de las enfermedades de las mujeres. Dos tomos en 4.° may. 54
Tratado completo de las enfermedades venéreas. Dos tomos en 8.° may. 40
Tratado completo de patología interna. Nueve tomos en 4.° may. 260
Tratado de mineralogía. Un tomo en 8.° mayor. 16
Tratado de patología y terapéutica general. Un tomo en 4.° may. 30
Tratado de terapéutica y materia médica. Tres tomos en 8.° may. 60
Tratado elemental de clínica y patología médicas. Dos tomos en 8.° may. 30
Tratado práctico de partos. Un tomo en 8.° may. 36
Tratado sobre la educacion física de los niños. Un tomo en 8.° 10
Tratado teórico y práctico de las enfermedades de los ojos. Dos tomos en 8.° may. 34

BIBLIOTECA ESPAÑOLA. Coleccion de novelas originales españolas. Madrid, 1848, imp. de la V. de Dominguez, lib. de Cuesta. Cuatro tomos en 4.°, con grabs. 60

Solo se publicaron:
El hermitaño de Monserrate. Dos tomos. 30
Los celos de una reina. Dos tomos. 30

BIBLIOTECA ESPAÑOLA ECONÓMICO-POLITICA, por D. Juan Sempere y Guarinos, del Consejo de S. M., honorario en el de hacienda, y fiscal de lo civil en la chancillería de Granada. Madrid, 1801-1821, imp. de Sancha, lib. de A. Gonzalez. Cuatro tomos en 8.°, past. 36

Contiene lo siguiente:
Tomo I. Memoria sobre la necesidad de una exacta descripcion física y económica de España.—Policía de España acerca de los pobres, vagos y mal entretenidos.—Estracto del razonamiento sobre la navegacion del rio Guadalquivir, por Fernan Perez de Oliva.—Papel sobre el remedio de los verdaderos pobres, por el padre Juan de Medina.—Tratado sobre la comparacion de las monedas, por D. Diego de Cobarrubias.—Proyecto sobre los erarios públicos ó montes de piedad, por Luis Valle de la Cerda.—Proyectos de Gaspar de Pons, consejero de hacienda.—Memorial de Juan Bautista Antonelli, ingeniero de Felipe II sobre la navegacion de los principales rios de España.
Tomo II. Apuntamientos para la historia de la jurisprudencia española.—El doctor Sancho de Moncada.—Antonio Perez.—El licenciado Fernandez Navarrete.
Tomo III. El licenciado Gerónimo de Ceballos.—D. Guillen Borbon y Castaneda.—D. Diego Saavedra Fajardo.—D. Juan de Palafox.—Don José Pellicer de Ossau.—Francisco Martinez de la Mata.—Padre fray Juan de Castro.—Adiciones y correcciones.
Tomo IV. Representacion de D. Manuel de Lyra á Cárlos II.—Escritos de D. Manuel Alvarez Osorio y Redin.—Memoria sobre la renta de poblacion del reino de Granada.—Proyecto sobre patronatos y obras pias.—Memoria sobre las causas de la decadencia de la seda en el reino de Granada.
Juicio crítico: Mercurio de España, 1801, tomo II, pág. 356.

BIBLIOTECA ESPAÑOLA, fundada y dirigida por Mellado. Madrid, 1852-1856, imp. y desp. de F. de P. Mellado. En 8.° may., 4.° y 4.° may.

Con este título se conoce la empresa mercantil que el Sr. Mellado fundó en 1852 y subsiste actualmente; pero como á la vez sirve para designar las obras que publicó hasta 1856 se pone á continuacion la lista de ellas por órden alfabético sin atender al de secciones en que se dividia, que eran cuatro: 1.ª Historia y geografía. 2.ª Ciencias, literatura y artes. 3.ª Novelas, amena literatura. 4.ª Religion y moral.
Podrán corresponder á esta bib. alguna de las obras que desde 1850 hasta el dia ha publicado el mismo editor, pero como no se espresa esta circunstancia en los catálogos ni anuncios, no se incluyen aquí. Las que salieron bajo el título de este artículo son las siguientes:
Album pintoresco. Dos tomos en 4.° may. 40
Anales del reinado de doña Isabel II. Seis tomos en 4.°, con 20 retratos. 120
Aventuras de Gil Blas de Santillana. Un tomo en 4.° may. 16
Celiar.—Leyenda. Un tomo en 4.° may. 8
Compendio del diccionario español de la lengua castellana. Dos tomos en 8.° may. 40
Cristobal Colon. Un tomo en 4.° may. 8
Diccionario de artes y manufacturas, de agricultura, de minas, etc. Cuatro tomos en 4.° mayor. 160
Diccionario nacional ó gran diccionario clásico de la lengua española. Dos tomos en fol. mayor. 180
Diccionario universal frances-español y español-frances. Dos tomos en 4.° may. 16
Doce españoles de brocha gorda. Un tomo en 4.° may. 8
Don Quijote. Dos tomos en 4.° may., con láminas. 100
El colono de América. Un tomo en 4.° may. 6
El conde de Montecristo. Un tomo en 4.° 30
El libro del tiempo. Un tomo en 4.° may. 5
El universo ó la obra de Dios. Un tomó en 4.° may. 40
El vizconde de Bragelonne. Dos tomos en 4.° 32
Escenas de la vida privada y pública de los animales. Un tomo en 4.° may. 6

Historia de cien años. Un tomo en 4.° may. 40
Historia de Jerusalen. Un tomo en 4.° may., con láms. 80
Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista. Cinco tomos en 4.° may., con láms. 120
Historia de Napoleon el Grande. Un tomo en 4.° may. 8
Historia universal. Cinco tomos en 4.° (1863) 150
Instruccion para el pueblo.—Cien tratados. Dos tomos en 4.° may. 100
La casa blanca. Un tomo en 4.° may. 8
La linda Margarita. Un tomo en 4.° may. 8
La marquesa de Menville. Un tomo en 4.° 20
Las memorias del diablo. Un tomo en 4.° mayor. 20
Los dos cadáveres.—Roma subterránea. Un tomo en 4.° 20
Los tres mosqueteros. Un tomo en 4.° 16
María Estuardo. Un tomo en 4.° may. 5
Oficios de la Iglesia. Un tomo en 4.° may., con láms. 40
Pedro Simple. Un tomo en 4.° may. 8
Precaucion.—El Bravo. Un tomo en 4.° 20
Veinte años despues. Un tomo en 4.° 16
Viaje ilustrado en las cinco partes del mundo. Dos tomos en 4.° may. 80

BIBLIOTECA ESPECIAL del notariado español, publicada por D. José Gonzalo de las Casas, notario público del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1852-1859, imps. de M. Rivadeneyra y J. A. García, casa del aut. y ed., plaza del Progreso, núm. 5, cuarto principal. En 4.° may.

Obras de que consta:
Anales de la paleografía española. Dos tomos.
Diccionario general del notariado. Diez tomos. 400

BIBLIOTECA EUROPEA. Coleccion selecta de las mejores obras antiguas y modernas, nacionales y estranjeras. Barcelona, 1843, imp. y lib. de I. Oliveres, ed. Madrid, (lib. Europea.) Nueve tomos en 16.° may. con dos láminas. 54

Solo se publicaron las siguientes novelas:
Las sombras. Dos tomos. 12
Paulina. Un tomo con una lám. 6
Rogerio de Aguilhem. Cuatro tomos. 24
Un corazon para dos amores. Dos tomos con una lám. 12

BIBLIOTECA FESTIVA. Coleccion completa de las novelas de Paul de Kock. Madrid, 1850, imp. de J. M. Alonso, ed., lib. de Sanchez Rubio. Nueve tomos en 8.° Precio de cada uno. 8

Solo se publicaron las siguientes:
El hijo de mi mujer. Un tomo.
El hombre de la naturaleza y el hombre civilizado. Dos tomos.
Georgina. Un tomo.
La casa blanca. Dos tomos.
La mujer, el marido y el amante. Un tomo.
Sultan. Un tomo.
Zizina. Un tomo.

BIBLIOTECA GENERAL BARCELONESA. Barcelona, 1846, imp. de la V. de Espona. Madrid, (lib. de Boix.) En 8.° may.

Solo se publicó:
Piquillo Aliaga. Tres tomos. 30

BIBLIOTECA GENERAL DE EDUCACION, por D. F. Fernandez Villabrille. Madrid, 1847-1848, imp. y desp. de Mellado, ed. Seis tomos en 8.° 18

Comprende los tratados siguientes:
La escuela de párvulos. Un tomo con grabs. 3
La infancia. Un tomo. 3
La infancia de los hombres célebres. Un tomo con grabs. 3
Las edades de la vida. Un tomo. 3
Los juegos de la primera edad. Un tomo. 3
Vicio y virtud ó los contrastes. Un tomo. 3
Se ha hecho en 1862 segunda edicion de estos seis tomitos, aumentando la bib. con *El Diario de la infancia*, en 16.° may., y poniendo el precio de cada uno á 4 rs.

BIBLIOTECA GENERAL de historia, ciencias, artes y literatura, publicada por una sociedad. Madrid, 1834, imp. de la bib. general, lib. de A. Gonzalez. En 4.° 24

Solo se publicó el tomo I, el cual, entre otras cosas de menos importancia, contiene lo siguiente:
Noticia de la cabaña real de Esp., escrita por el padre maestro fray Alonso Cano en 1762.
La república de Inglaterra antes del protectorado de Cromwel.
De la ley fundamental sobre la sucesion de la corona de Esp. y de la jura de los príncipes de Asturias, por D. Manuel María de Cambronero, abogado de la corona.
Prefacio testamentario de las memorias de ultra-tumba, por Chateaubriand.
El Vaticano. Grandeza de este monumento.—Museo de los antiguos.—Filosofía y estatuaria antigua.—Desnudez de las estatuas.—Paralelo de la filosofía y las artes en Toscana.
Organizacion militar y naval del ejército bajo el dominio de Mehemet-Alí.
Noticia histórica de la reforma de la órden de San Francisco, conocida con el nombre de la observancia.
Cuadro de la civilizacion intelectual y rural en la confederacion anglo-americana.
Noticia de las desavenencias entre el Papa Clemente XIII y José I de Portugal, y de la vida y escritos del padre Antonio Pereira.
Los proscriptos del siglo XVIII.—Escenas de Escocia.—De la emancipacion de la India y su porvenir político y comercial.
Historia de Juana de Arc ó la Pucelle de Orleans.
Blanca de Waldembourg ó las grutas de Lindenthal.
Lástima es que los eds. de esta bib. no realizaran el plan que habian meditado, y cuyos

detalles pueden verse en la Gaceta de 21 de noviembre de 1831.

BIBLIOTECA HISTÓRICA DE PUERTO-RICO, que contiene varios documentos de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII. Coordinados y anotados por D. Alejandro Tapia y Rivera. Puerto-Rico, 1854, imp. de Marquez. Madrid, adm. del Bol. bib. En 4.°, 588-14 págs. 30

Esta bib. se compone de dos partes: en la primera se insertan los fragmentos de las obras de algunos escritores del nuevo continente que tratan de la historia del país; la segunda contiene muchas memorias y documentos inéditos hasta el dia. Los mas importantes de una y otra son los siguientes:

Fragmentos de la Historia general y natural de las Indias, por Gonzalo Fernandez de Oviedo. Libro XVI y algunos capítulos de otros libros referentes á Puerto-Rico.—Crónica general de las Indias, por Antonio de Herrera. Lo referente á la isla de Puerto Rico desde la década 1.ª hasta la 5.ª—Historia del Nuevo Mundo ó descripcion de las islas occidentales, escrita en 18 libros, por el Sr. Juan de Laët, natural de Amberes, año de 1640.

Documentos inéditos. Siglos XV y XVI. Estractos sacados de la coleccion de Muñoz, que cuenta mas de 90 volúmenes y existe en la real academia de la historia y en la bib. particular de S. M.—Copia íntegra de algunos documentos que se hallan en la misma coleccion.—Varias reales cédulas de 1538 á 1561. —Corsario Drake. Discurso sobre la venida de la armada inglesa. Cerco de la ciudad de Puerto-Rico, por dicho corsario. Carta de D. Bernardino Delgadillo y Avellaneda sobre el mismo asunto.—Descripcion de la isla y ciudad de Puerto-Rico y de su vecindad y poblaciones, presidio, gobernadores y obispos; frutos y minerales, enviada por el licenciado D. Diego de Torres Varga, canónigo de la santa iglesia de esta isla en el aviso que llegó á Esp. en 23 de abril de 1647.

Siglo XVIII. Memoria de D. Alejandro O'Reylly sobre la isla de Puerto-Rico, 1765.—Diario y documentacion del sitio que pusieron los ingleses á la ciudad de Puerto-Rico en 1797.

BIBLIOTECA HOMEOPÁTICA. Madrid, 1848-1849, imp. de la V. de Sanchez, lib. de Montero. En 4.°

Consta de los tratados siguientes:

Doctrina y tratamiento homeopático de las enfermedades crónicas. Un tomo. 16

Tratado homeopático teórico-práctico del cólera asiático. Un tomo. 14

BIBLIOTECA ILUSTRADA de Gaspar y Roig. Madrid, 1850-1863, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. En 4.°, 4.° may, y fol. may.

La publicacion de esta bib. tiene por objeto facilitar al precio mas módico posible, y por desembolsos paulatinos, la adquisicion de las grandes obras de mérito universalmente reconocido. Con este pensamiento los eds. no obligan á los que desean suscribirse á tomar de una vez todos los tomos publicados, basta recoger y pagar el tomo 1 de una obra que conste de mas de un tomo, ó los que el suscritor quiera, recibiendo y satisfaciendo despues los restantes á medida de la conveniencia del mismo suscritor, siempre que sea á lo menos un tomo mensual.

Las obras publicadas hasta el dia, y que en el catálogo están divididas en las secciones: Histórica.—Recreativa.—Religiosa.—De jurisprudencia y legislacion.—Ciencias médicas, son las siguientes por órden alfabético:

Anales dramáticos del crimen ó causas célebres españolas y estranjeras. Cinco tomos en 4.° may. 326

Análisis razonado de la historia de Francia. Un tomo en 4.° may. 6

Año cristiano. Cinco tomos en 4.° may. con láminas. 185

Atlas geográfico de Esp., islas adyacentes y posesiones españolas de Ultramar. Se han publicado 31 de los 56 de que constará, á 10 cuartos cada uno.

Buffon moderno. Un tomo en 4.°, con láms. 100

Comentario crítico, jurídico literal á las 83 leyes de Toro. Dos tomos en 4.° 56

Congreso de Verona, guerra de Esp., negociaciones, colonias españolas, polémica. Un tomo en 4.° may. 90

Diccionario enciclopédico de la lengua española. Dos tomos en fol. may. 154

Diccionario biográfico universal. Entregas 1 á 43 á real. Constará de 50 á 60. Un tomo en 4.° may.

El Bernardo. Un tomo en 4.° may. 12

El condestable D. Alvaro de Luna. Un tomo en 4.° may. 8

El diablo mundo. Un tomo en 4.° may. 2

El genio del cristianismo. Un tomo en 4.° mayor. 8

El globo.—Atlas histórico-universal de geografía. Un tomo en 4.° may. con 46 mapas iluminados. 69

El René. Un tomo en 4.° may. 1

El último Abencerraje. Un tomo en 4.° may. 1

Ensayo sobre la literatura inglesa. Un tomo en 4.° may. 5

Ensayo sobre las revoluciones antiguas. Un tomo en 4.° may. 6

Ernesto. Un tomo en 4.° may. 6

Escenas matritenses. Un tomo en 4.° may. 10

Estudios históricos. Un tomo en 4.° may. 8

Febrero ó librería de jueces, abogados y escribanos. Seis tomos en 4.° 180

Geografía general de España. Un tomo en 4.° may. 56

Historia de la conquista de Méjico. Un tomo en 4.° may. 8

Historia de la conquista del Perú. Un tomo en 4.° may. 11

Historia de los Girondinos. Un tomo en 4.° may. con láms. 37

Historia de los Reyes Católicos. Un tomo en 4.° may. 18

Historia general de España. Tres tomos en 4.° may. 76

Historia universal. Diez tomos en 4.° may. con láms. 394

Itinerario de Paris á Jerusalen. Un tomo en 4.° may. 7
La Araucana. Un tomo en 4.° may. 6
La Atala. Un tomo en 4.° may. 1
La casa blanca. Un tomo en 4.° may. 4
La Santa Biblia. Cinco tomos en 4.° may. 133
Los cuatro Estuardos. Un tomo en 4.° may 2
Los españoles pintados por sí mismos. Un tomo en 4.° may. 16
Los mártires. Un tomo en 4.° may. 7
Los Monfies de las Alpujarras. Un tomo en 4.° may. 15
Los Natchez. Un tomo en 4.° may. 6
Los tres reinos de la naturaleza.—Museo pintoresco de historia natural. Nueve tomos en 4.° may. con láms. en negro, 326; con láms. iluminadas. 686
Martin Gil. Un tomo en 4.° may. 20
Matilde ó historia de las cruzadas. Un tomo en 4.° may. 4
Memorias de ultra-tumba. Un tomo en 4.° mayor. 26
Men Rodriguez de Sanabria. Un tomo en 4.° mayor. 14
Misceláneas literarias. Un tomo en 4.° may. 2
Misceláneas políticas. Un tomo en 4.° may. 9
Nuestra Señora de Paris. Un tomo en 4.° mayor. 16
Nuevo viajero universal. Tomos I á IV en 4.° may., 210 rs., y entregas 1.ª á 22 del V y último á 1
Obras completas de Chateaubriand. Cuatro tomos en 4.° may. (van especificadas por separado). 116
Opiniones y discursos. Un tomo en 4.° may. 6
Orlando furioso. Un tomo en 4.° may. 9
Quentin Durward. Un tomo en 4.° may. 6
Recuerdos de un ciego.—Viaje alrededor del mundo. Un tomo en 4.° may. 14
Tratado de los procedimientos en los juzgados militares.—Tratado de los tribunales eclesiásticos. Un tomo en 4.° 28
Tratado de patología esterna y de medicina operatoria. Seis tomos en 4.° 156
Tratado elemental y práctico de patología interna. Cuatro tomos en 4.° 80
Tratado histórico, crítico, filosófico de los procedimientos judiciales en materia civil. Tomos I y II, y entregas 1.ª á 12.ª del III y último. Precio de cada entrega. 4
Tratado teórico-práctico de metalurgia. Un tomo en 4.° 52
Vida de Rancé. Un tomo en 4.° may. 2
Vida y viajes de Cristóbal Colon. Un tomo en 4.° may. 10
Viajes á Italia y América. Un tomo en 4.° mayor. 10
Viajes y descubrimientos de los compañeros de Colon. Un tomo en 4.° may. 3

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE INSTRUCCION Y RECREO, con primorosas láms., grabadas por nuestros mejores artistas. Historia, viajes, novelas, ciencias, artes, industria, etc., etc. Madrid, 1860, imp. de M. Minuesa, lib. de Cuesta. Dos tomos en 4.°, con láms. 50

Solo ha publicado:
Los mártires de la Siria. Dos tomos en 4.° 50

BIBLIOTECA INFANTIL. Obra dedicada á los niños y á los amigos de la niñez, por D. Cristóbal Schmid. Traducida directamente del aleman. Barcelona, 1840-1841, imp. de A. Bergnes, lib. de Oliveres, ed. Madrid, lib. de Villaverde. Seis tomos en 32.° 36

Comprende: Luisito, el pequeño emigrado.—Las fresas, comedia en un acto.—El corderito.—El deshollinador, comedia en un acto.—La guirnalda, comedia en un acto.—El raterillo de huevos, entremes.—Ema ó el amor filial, comedia en tres actos.—Los buenos niños ó examinaos á vosotros mismos.—El cestillo de flores.—La cantarina, ópera en cinco actos.—Jenoveva.—La noche buena.—Fernando, historia de un jóven, conde de España.—Rosa de Tanemburgo.

BIBLIOTECA INMORTAL. Coleccion selecta, compacta y popular de las mas célebres historias, crónicas, anales y demas obras originales españolas, antiguas y modernas, en prosa y verso, con láms. en acero. Barcelona, 1844, imp. de Llorens hermanos. Madrid, (lib. de la V. de Razola.) En 8.° may.

Se publicó únicamente:
Historia de la dominacion de los árabes en España. Tres tomos en 8.° may. 30

BIBLIOTECA ISLEÑA. Comprende, no solo las obras de auts. isleños que han visto la luz pública en otros tiempos y las inéditas que ha sido posible adquirir, mas tambien las de estranjeros, vertidas al castellano. Santa Cruz de Tenerife, 1847-1849, imp. y lib. Isleña. Madrid, lib. de La Pub. Nueve tomos en 8.° may. 126

Consta de las siguientes:
Conquista y antigüedades de las islas de la gran Canaria. Un tomo. 30
Del orígen y milagros de Nuestra Señora de Candelaria. Un tomo. 6
Descripcion histórica y geográfica de las islas de Canaria. Un tomo. 18
Estracto de los apuntes del diario de mi viaje desde Madrid á Italia y Alemania. Un tomo. 12
Ethnografía y anales de la conquista de las islas Canarias. Un tomo. 24
Historia de la conquista de las siete islas de gran Canaria. Un tomo. 12
Historia del primer descubrimiento y conquista de las Canarias. Un tomo. 6
Los meses. Poema. Un tomo. 6
Topografía de la isla afortunada gran Canaria. Un tomo. 12

BIBLIOTECA JUDICIAL. Parte legislativa, que contiene la legislacion no recopilada, relativa á la administracion de justicia, por D. Manuel Ortiz de Zúñiga. Madrid, 1848-1854, imp. de S. Saunaque y R. Rodriguez, lib. de La Pub. Dos tomos en 4.°, el 1.° de VIII-520 págs.; el 2.° de 964. 60

El tomo II lleva el título siguiente:
Biblioteca judicial ó novísima legislacion no recopilada, relativa á la administracion de justicia. Segunda edicion considerablemente aumentada con toda la legislacion novisima publicada hasta el año de 1854.
Se ha dado al tomo I de esta obra un apéndice comprensivo de todas las disposiciones publicadas desde 1848, referentes á las materias contenidas en dicho tomo. Madrid, 1854, imp. á cargo de J. Rodriguez, lib. de la Pub. En 4.°, 964 págs. 10

Biblioteca Judicial. Parte legislativa, que contiene la legislacion no recopilada, relativa á la administracion de justicia, por D. Manuel Ortiz de Zúñiga. Madrid, 1848-1849, imp. de S. Saunaque, lib. de La Pub. Dos tomos en 4.° 42

Biblioteca Judicial ó tratado de la organizacion y atribuciones de los juzgados de primera instancia y de los tribunales del reino. Obra escrita por D. Manuel Ortiz de Zúñiga, ex-fiscal de la audiencia de Granada. Segunda edicion aumentada. Madrid, 1841, imp. de la V. de Jordan é hijs. Tres tomos en 4.° 54

Biblioteca Judicial, ó tratado de la organizacion y atribuciones de los juzgados de primera instancia y de los tribunales del reino. Obra escrita por D. Manuel Ortiz de Zúñiga, fiscal de la audiencia de Granada. Madrid, 1840, imp. de T. Jordan. Tres tomos en 4.° 54

BIBLIOTECA JURÍDICA de la Revista general de legislacion y jurisprudencia. Madrid, 1852-1863, imp. de la Revista de legislacion, á cargo de J. Morales, adm. calle de la Encomienda, núm. 19, y lib. de La Pub.
Se han publicado las siguientes obras:
Código de comercio, concordado y anotado. Tercera edicion. Un tomo en 4.° 40
Estatutos para el régimen de los colegios de abogados del reino. Segunda edicion. Un cuaderno en 4.° 4
Jurisprudencia administrativa. Coleccion completa de las decisiones y sentencias dictadas á consulta del Consejo real, del tribunal supremo contencioso-administrativo y del Consejo de Estado, desde la instalacion de aquel cuerpo en 1846 hasta el dia. Tomos I á VI, en 4.° Precio de cada uno. 26
Jurisprudencia civil. Coleccion completa de las sentencias dictadas por el tribunal supremo de justicia en recursos de nulidad, casacion é injusticia notoria y en materia de competencias, desde la organizacion de aquellos en 1838 hasta fin de 1862. Siete tomos en 4.° 130
La ley hipotecaria, comentada y concordada. Entregas 1.ª á 15.ª, en 4.° Precio de cada una. 5
La ley hipotecaria. Observaciones. Un tomo en 4.° 16
Ley de enjuiciamiento civil, comentada y esplicada. Tomos I á IV y entregas 1.ª y 2.ª del V ó sean 43 entregas. Precio de cada una. 4
Manual de desamortizacion civil y eclesiástica. Segunda edicion. Un tomo en 4.° 26
Motivo de las variaciones principales que ha introducido en el antiguo derecho la ley de enjuiciamiento civil. Un tomo en 4.° 14
Tratado de derecho internacional privado. Dos tomos en 4.° 24
Tratado de la prueba en materia criminal. Un tomo en 4.° 16
Vista del proceso contra el Excmo. Sr. D. Agustin Esteban Collantes. Un tomo en 4.° 10

BIBLIOTECA LEGISLATIVA de la administracion española Coleccion de todas las leyes y reales decretos de la administracion pública, ordenadas por materias, sacadas de la coleccion legislativa del gobierno, de la Gaceta, de los Boletines oficiales de los ministerios y de los archivos. Cada tomo comprende la legislacion correspondiente á un negociado ó ramo de la administracion. Madrid, 1854, imp. de P. Montero. Tomos I y II en 4.° prolongado. 40
No se concluyó esta obra.

BIBLIOTECA LITERARIA, ó coleccion de obras selectas, así instructivas, como recreativas. Madrid, 1857-1859, imp. de L. García, ed., libs. de Bailly-Baillière, Duran y San Martin. Veinte y un tomos en 8.°
El precio de cada tomo de esta bib. era de 3 reales en Madrid, 4 en provincias y 6 en Ultramar si la obra era traduccion, y 4, 5 y 8 respectivamente si original; las obras sueltas á 6, 7 y 10 rs.
Se publicaron las siguientes:
Anatomía del corazon. Un tomo.
Doloras. Un tomo.
Edgardo Poe. Historias estraordinarias. Un tomo
El espía del gran mundo. Tres tomos.
El piloto. Dos tomos.
El pirata. Tres tomos.
El rey del mundo. Tres tomos.
El tulipan negro. Un tomo.
Espatolino.—Acasos y providencias. Un tomo.
Felipe Beaufort. Dos tomos.
Margarita ó dos amores. Un tomo.
Struense ó la reina y el privado. Dos tomos.

BIBLIOTECA MANUAL DEL CRISTIANO. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1855-1862, imp. de Tejado, ed., lib. de Olamendi. Doce tomos en 16.° may. 48
Las obras de esta bib. se venden sueltas á 4 reales cada tomo. Se compone de las siguientes:
Cartas á un jóven sobre la piedad. Segunda edicion (tomo VI de la coleccion). Un tomo.
Compendio de la Biblia. Antiguo testamento

ajustado á la version del padre Scio. Segunda edicion (tomo IX). Un tomo.

Compendio de la historia universal de la Iglesia y de los Papas (tomos XI y XII). Dos tomos.

Del protestantismo y de la iglesia católica. Tercera edicion (tomo II). Un tomo.

El cristiano en el mundo.—Sus deberes en la familia y en la vida pública. Segunda edicion (tomo VIII). Un tomo.

El espíritu consolador.—Ejercicios para todos los dias del mes. Tercera edicion (tomo III). Un tomo.

Esposicion de los cuatro sagrados evangelios. Segunda edicion (tomo X). Un tomo.

Guia práctica del jóven cristiano. Tercera edicion (tomo IV). Un tomo.

Jesucristo. Consideraciones sencillas sobre la persona, vida y misterios del Salvador (tomo VII). Un tomo.

Manual de caridad. Tercera edicion (tomo V). Un tomo.

Nueva traduccion de las respuestas claras y sencillas á las objeciones que mas comunmente suelen hacerse contra la religion. Sesta edicion (tomo I). Un tomo.

BIBLIOTECA MARÍTIMA ESPAÑOLA. Obra póstuma del Excmo. Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete, director que fué del Depósito hidrográfico y de la Academía de la Historia. Madrid, 1851-1852, imp. de la V. de Calero, dep. hid., calle de Alcalá, núm. 56, y libs. de los Sres. Moya y Plaza. Dos tomos en 4.° 50

Esta *Biblioteca Marítima* debe ser considerada como un vasto repertorio que nos revela el inmenso número de auts. y de obras que en todos los ramos de las ciencias náuticas y sus auxiliares, en relaciones de viajes y descubrimientos, en asuntos administrativos y diplomáticos de la misma referencia, ha producido desde la mas remota antigüedad el suelo español, siendo al mismo tiempo una guia y un trabajo preparatorio de grande utilidad para la historia de la marina española. En la metódica y exacta esposicion de los auts., á que acompaña una noticia biográfica, mas ó menos estensa segun su respectiva importancia y concepto; en el análisis, calificacion y juicio de sus producciones, se advierte aquel profundo saber y erudicion, aquel tacto crítico, que sobresale en todas las obras del señor Navarrete, y que tan honroso lugar y concepto le han adquirido dentro y fuera de España.

Otro servicio que deberán los hombres de letras á la presente *Biblioteca*, será el de facilitarles el camino y los medios de proseguir la comenzada *Coleccion de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles*; obra del mismo aut. (de la cual llegó á publicar cinco tomos), única en su género é igualmente útil para la historia general de nuestra marina. No solo instruye la *Biblioteca* de los auts. que deben manejarse, sino de los lugares donde se encuentran los documentos, sin cuyo auxilio no podrian ser conocidos ni consultados sino á costa de improbos trabajos é indagaciones.

Se ofreció un *Apéndice* que no ha llegado a salir á luz.

BIBLIOTECA MÉDICA-HOMEOPÁTICA, ó sea coleccion de las obras doctrinales de la nueva escuela médica que son indispensables y al mismo tiempo suficientes para aprender fundamentalmente la homeopatía y practicarla con buen resultado. Madrid, 1845-1849, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 8.° may. y 4.°

De los catorce tomos de que debió constar esta bib. solo se publicaron los siguientes:

Doctrina y tratamiento homeopático de las enfermedades crónicas. Un tomo en 4.° 16

Esposicion de la doctrina homeopática. Un tomo en 8.° may. 16

BIBLIOTECA MÉDICO-CASTRENSE ESPAÑOLA. Madrid, 1851-1852, imps. de M. Gimenez y A. Gomez Fuentenebro, Adm. del Bol. Bib. Ocho tomos en 4.°, XXXII-34-VI-154-46-26-60-32 págs. y un estado el 1.°; 328 y dos estados el 2.°; 366 y un estado el 3.°; 376 y un estado el 4.°; 368 el 5.°; 360 el 6.°; 368 el 7.°; 360, dos estados y un croquis el 8.° 160

El reglamento orgánico del cuerpo de Sanidad militar de 7 de setiembre de 1846 disponia en su art. 15, que con el fin de fomentar los progresos de la ciencia se establecieran academias mensuales en la capital de todos los distritos ó capitanías generales para discutir en ellas los puntos mas interesantes de la medicina castrense. Como en estas sesiones académicas se leyeran discursos y memorias de mucho mérito dispuso el director general del cuerpo, D. Manuel Codorniu, que se imprimieran en tomos las que parecieran mas importantes con el objeto de que su utilidad fuese general. Este es el orígen de la presente bib.: cada tomo comprende dos meses, desde mayo de 1851 en que empezó, hasta agosto de 1852 con que finaliza. Se divide en dos secciones: científica y gubernativa, siendo esta última la coleccion de reales órdenes y demas disposiciones que se refieren al cuerpo de Sanidad militar, empezando por el reglamento del mismo.

El pormenor de los tomos es el siguiente:

Tomo I. Introduccion.—Discurso sobre el diagnóstico diferencial de ciertos males, leido en la academia del cuerpo de Sanidad militar de Madrid el dia 10 de abril de 1851, por Don Juan Gualberto Avilés, consultor honorario del mismo.—Memoria sobre la oftalmia purulenta que padecen nuestras tropas, leida en la academia del cuerpo de Sanidad militar de la capitanía general de Granada en las sesiones de 26, 27 y 28 de febrero de 1851, por el vice-consultor del mismo cuerpo, D. Fernando Weiler, jefe local del hospital militar de Granada.

Tomo II. Influencias que esperimentan nuestros soldados por el tránsito de la vida civil á la militar, y reglas higiénicas que les convienen. Memoria leida en la sesion de la academia médico-castrense de Zaragoza, correspondiente al mes de abril de 1851, por el segundo ayudante médico, D. Alberto Berenguer.—Ensayo sobre las heridas, escrito por D. Felix de Azua, vice-consultor honorario de medicina del cuerpo de Sanidad militar, leido y discutido en la sesion de la academia médico-castrense de Zaragoza, correspondiente al mes de febrero de 1851.—Memorial médico de artillería, leido por el mismo profesor D. Felix de Azua en la sesion académica estraordinaria celebrada en Zaragoza el 24 de julio de 1851.—Memoria sobre la disentería castrense, leida en la academia médico-militar del distrito de Granada el dia 16 de junio de 1851, por D. Mateo Zabala, primer ayudante médico honorario, segundo efectivo, del 2.° batallon del regimiento infantería de Africa, núm. 7.—Esposicion sucinta de los métodos y procedimientos curativos y demas reformas médicas de útil aplicacion, que se han ideado y publicado en el primer semestre de 1851, leida por los jefes facultativos locales en la sesion académica del mes de junio del mismo año, conforme á lo dispuesto en la circular de 6 de diciembre de 1850, por el consultor honorario D. Manuel Sarrais, jefe facultativo local del hospital militar de Madrid.—Diario de las disposiciones militares adoptadas en la espedicion contra la isla de Joló, por el vice-consultor médico, jefe accidental de la capitanía general de Filipinas.—Comunicaciones del jefe de Sanidad militar de la capitanía general de las islas Canarias, relativas á la aparicion del cólera morbo epidémico en la ciudad de las Palmas.

Tomo III. Historia de las enfermedades que han predominado en las islas Baleares desde 1.° de marzo de 1847 hasta fin de 1850. Memoria leida el dia 14 de marzo de 1851 en la academia médico-militar de las islas Baleares al inaugurar las sesiones de dicho año, por el doctor D. Leon Anel, vice-director honorario, consultor médico efectivo, jefe de sanidad militar de dichas islas.—Memoria sobre las causas de insalubridad del castillo de San Fernando de Figueras, por D. Anastasio Chinchilla, vice-director honorario, consultor efectivo, jefe de sanidad de la capitanía general de Cataluña.—Memoria sobre las calenturas intermitentes, leida en la sesion de inauguracion y apertura de las academias del cuerpo de Sanidad militar de Castilla la Nueva, por D. Cayetano Balseyro, vice-consultor del mismo cuerpo.—Sobre la oportunidad de las operaciones quirúrgicas. Memoria leida en la sesion académica de Valencia de 9 de setiembre de 1851, por D. José Ramon Rodriguez, vice-consultor honorario, primer ayudante médico.—Apuntes sobre las enfermedades simuladas, con aplicacion á las de los soldados. Memoria leida en la seccion académica de Pamplona el dia 7 de abril de 1851, por D. Tomas Merino y Delgado, vice-consultor honorario, primer ayudante médico.—Ensayo sobre las heridas, escrito por D. Felix de Azua, vice-consultor honorario, primer ayudante médico.—Disposiciones sucintas sobre las nuevas sustancias y preparados medicinales que se han descubierto y confeccionado durante el primer semestre de 1851, leidas por los profesores farmacéuticos en las academias del mes de junio del mismo año, conforme á lo dispuesto en la circular de 6 de diciembre de 1850, por D. Mateo del Olmo, vice-consultor destinado en el hospital militar de Vitoria.—Parte dado por el jefe de Sanidad militar de la isla de Cuba, sobre la última invasion de los piratas, y el resultado de los combates á que dió lugar.

Tomo IV. Consideraciones sobre las enfermedades sifilíticas, por D. Pedro Vergara y Diaz, vice-consultor supernumerario, primer ayudante médico.—Consideraciones sobre el orígen de las enfermedades venéreas, por D. Rafael Ginard y Mas, primer ayudante médico supernumerario, segundo efectivo.—Disertacion sobre el método y proceder mas útiles y convenientes para practicar la circuncision como medio curativo del fimosis, por el doctor D. José María Santucho, consultor médico del cuerpo de Sanidad militar.—Historia de una castracion del testículo izquierdo, motivada por un hidro-sarcocele de causa venérea, practicada en el hospital de Palma, por Don Fernando Weyler, vice-consultor médico.—Historia de una castracion del testículo izquierdo á causa de un fungus, por el mismo profesor.—Investigacion de las causas que producen y propagan la sarna en el ejército, y sus antídotos, por D. Jaime Camprecios, vice-consultor médico.—Apuntes prácticos sobre el escorbuto, por D. Vicente Martinez Montes, vice-consultor honorario, primer ayudante médico.—Memoria sobre el cloroformo y sus aplicaciones terapéuticas, leida en sesion académica ordinaria del cuerpo de Sanidad militar del distrito de Aragon el dia 8 de octubre del año 1851, por D. José Antonio Prats y Roguer, segundo ayudante médico.—Ensayo sobre las heridas (continuacion).—Escalafon general del cuerpo de Sanidad militar.

Tomo V. Memoria sobre las viruelas y su preservativo, redactada por D. Antonio Fernandez y Martinez, vice-consultor honorario, primer ayudante médico, leida y discutida en la academia médico-castrense de Sevilla en las sesiones de los dias 8, 22 y 24 de noviembre de 1851.—Ensayo sobre las heridas (continuacion).—Memoria sobre los medios higiénicos que debe observar un ejército sitiador de una plaza, leida en la sesion académica del cuerpo de Sanidad militar de Pamplona el dia 7 de setiembre de 1851, por Don Federico Vidal, segundo ayudante médico del mismo.—Memoria sobre el cloroformo (continuacion). Sucinta esposicion de los métodos y procedimientos curativos, aparatos é instrumentos de útil aplicacion, inventados ó perfeccionados en el último semestre del año actual, leida en la sesion académica del dia 9 de diciembre de 1851, por el doctor D. Joaquin Sayrols, vice-consultor, jefe facultativo

del hospital general de Zaragoza. — Memoria sobre la sifilizacion, leida en la sesion académica de 9 de diciembre de 1851, por D. Pedro Carreras, consultor honorario, vice-consultor médico, jefe facultativo local del hospital militar de Burgos.—Reseña histórica de las principales operaciones quirúrgicas practicadas en los hospitales de campaña durante los seis años de la guerra civil, leida en la academia de medicina militar de Castilla la Vieja el dia 6 de diciembre de 1851, por D. Sebastian de Mesa, vice-consultor médico, jefe facultativo del hospital de Valladolid.—Memoria sobre una gangrena espontánea del pie izquierdo, leida en la sesion académica de Granada el 10 de diciembre de 1851, por Don Rafael Gorria, vice-consultor honorario, primer ayudante médico. — Discurso sobre el diagnóstico considerado en su aplicacion á las enfermedades simulables, leido en la sesion académica de Pamplona, correspondiente al mes de noviembre de 1851, por Don Tomás Argüello, segundo ayudante médico.—Discurso y observaciones sobre anatomía patológica, leidos en la sesion académica médico-castrense de Vitoria el dia 6 de diciembre de 1851, por el doctor D. Mariano Saleta y Gall, jefe facultativo local de aquel hospital militar.—Alocucion á los individuos del cuerpo de Sanidad militar, por su director general D. Manuel Codorniu, en la sesion pública de la academia médico-castrense de la capitanía general de Castilla la Nueva, correspondiente al año de 1852.

Tomo VI. Memoria sobre algunos adelantos hechos en la medicina en el año 1851, leida en la sesion académica del 10 de diciembre del mismo, por D. José Calvo Araujo, vice-consultor médico, jefe facultativo local del hospital militar de Valencia. — Reflexiones acerca de la naturaleza y el tratamiento de las enfermedades tifoideas. Memoria leida en Pamplona en la sesion académica del mes de febrero de 1852, por D. Claudio Claramunt y Celda, segundo ayudante médico.—Informe sobre las causas de la aparicion del cólera morbo en la isla Gran Canaria, sobre los incidentes que acompañaron al desarrollo, progreso y descenso de dicha enfermedad, y sobre la existencia de causas locales ó de distinta especie que sean elementos de infeccion, por D. Manuel Lucas Hernando, vice-consultor honorario primer ayudante médico del cuerpo de Sanidad militar y D. Juan Vilartimó, segundo ayudante médico del mismo cuerpo.—Memoria sobre una epidemia de gangrenas pulposas, leida en la sesion académica del 6 de diciembre de 1851, por D. Jaime Camprecios y Costa, vice-consultor y jefe local del hospital militar de Sevilla.—Ensayo sobre las heridas (Continuacion.)—Apuntes bibliográficos de los profesores españoles que han escrito de algunas enfermedades propias y comunes de los ejércitos, sin referirse al servicio sanitario castrense, leidos en la sesion académica de 9 de diciembre de 1851, en Badajoz, por D. José Bragull, vice-consultor médico.—Caso práctico sobre heridas de cabeza con fractura completa y subintracion de parte de los huesos que forman la cavidad del cráneo. Memoria leida en la sesion académica del cuerpo de sanidad militar en el distrito de Granada, el dia 20 de setiembre de 1851, por D. Jorge Antonio de la Linde, vice-consultor honorario primer ayudante médico. —Consideraciones sobre la estadística médica. Memoria leida en la sesion académica del cuerpo de Sanidad militar de Navarra, el dia 26 de marzo de 1852, por D. Mariano Martí Flores, segundo ayudante médico.—Memoria sobre las quinas, leida en la academia médico-castrense de Valladolid, en la sesion de diciembre de 1851, por D. Angel Delgado, vice-consultor honorario, primer ayudante farmacéutico.—Memoria sobre el mercurio y los compuestos que forma con el oxígeno y el azufre, remitida á la academia médico-castrense de Mallorca, por D. Donato Saenz y Dominguez, segundo ayudante farmacéutico, destinado en Mahon.

Tomo VII. Apuntes biográficos de los profesores españoles de ejército mas célebres, leidos en la academia médico-militar de Granada, en sesion de 11 de diciembre de 1851, por D. Juan José Piernas, vice-consultor médico.—Memoria inaugural leida en la sesion de la academa médico-castrense de la capitanía general de Valencia, el dia 24 de enero de 1852, por D. Francisco María Ruiz, jefe de sanidad, consultor médico. Trata sobre las enfermedades que predominan en los hospitales.—Memoria leida en la sesion inaugural de la academia del cuerpo de Sanidad militar en el distrito de la capitanía general de Granada el dia 10 de febrero de 1852, por D. José María Santucho y Marengo, consultor y jefe en el mismo, sobre los servicios prestados por el cuerpo de Sanidad militar.—Memoria que para la inauguracion de las academias médico-castrenses de reglamento del distrito de la capitanía general de Andalucía, correspondiente al año de 1852, leyó en sesion pública, presidida por el Excmo. Sr. capitan general, el Dr. D. Gabriel Diaz del Castillo, vice-director médico y jefe de Sanidad militar de la capitanía general de Andalucía; sobre la importancia de los descubrimientos modernos.—Memoria leida en la academia médico-militar de las Islas Baleares, en la sesion pública de 6 de febrero de 1852, presidida por el Excmo. Sr. capitan general interino, para inaugurar el segundo año de su reorganizacion, por el Dr. D. Fernando Weyler, vice-consultor médico efectivo, jefe de Sanidad militar de dichas islas; sobre el orígen de la medicina.—Memoria leida en la inauguracion de la academia médico-castrense de Valladolid, en 1852, por el jefe de Sanidad de aquel distrito.—Memoria sobre si en las fracturas conminutas de las estremidades superiores ó inferiores, producidas por bala de cañon, casco de granada ú otro cuerpo muy pesado, debe hacerse la amputacion en la parte contigua ó en la lisiada. Presentada á la academia del cuerpo de Sanidad militar de Barcelona, para la sesion del dia 4 de marzo de 1852, por don José Roger y Pedrosa, vice-consultor honorario, primer ayudante médico del mismo cuer-

po, con destino al hospital militar de Gerona.—Memoria sobre las oftalmías castrenses, presentada á la academia médico-militar de Valencia, por D. Manuel Cotorruelo, segundo ayudante médico, primero honorario con destino en el primer batallon del regimiento infantería de Jaen, núm. 11.—Ensayo sobre las heridas.—(Continuacion.)—Memoria sobre el tacto médico leida en la sesion académica de Valencia, correspondiente al mes de febrero de 1852, por D. Manuel Ibañez, vice-consultor honorario, primer ayudante médico.—Reflexiones sobre la utilidad de la análisis química en general. Memoria leida en la sesion académica de Sevilla en 6 de diciembre de 1851, por D. José Torregimeno, vice-consultor supernumerario, primer ayudante farmacéutico.—Memoria sobre las propiedades físicas, químicas y medicinales de la morfina, leida en la sesion académica de Badajoz del mes de diciembre de 1851, por don Andres Ruiz del Cerro, primer ayudante de farmacia.—De las aguas potables, causas de su insalubridad y medios de corregirla. Memoria leida en la academia del cuerpo de Sanidad militar de la capitanía general de Burgos en la sesion correspondiente al mes de diciembre de 1851, por D. Juan de Aizpuru, segundo ayudante farmacéutico.

Tomo VIII. Discurso sobre las dotes que deben adornar al médico, pronunciado en la sesion del 10 de abril de 1852, en la academia médico-castrense de Castilla la Nueva, por D. Benito Diaz de Cáceres, doctor en medicina y cirujía, segundo ayudante del cuerpo de Sanidad militar.—Herida penetrante en el vientre por arma de fuego, con salida del omento é intestinos; gangrena del omento y perforacion intestinal consecutiva: curacion de esta, mediante un método particular, por D. Angel Velarde, segundo ayudante médico provisional del hospital militar de Alhucemas.—Memoria sobre el estado actual del servicio médico-castrense de la isla de Cuba, y del modo de mejorarlo en todos conceptos, por el doctor D. Ramon de Piña y Peñuela; vice-consultor y secretario de Sanidad militar.—Memoria descriptiva de la epidemia de calenturas intermitentes, que se padeció en el pais de Campos y otros varios puntos en 1846, escrita por D. Cayetano Balseyro, consultor honorario, vice-consultor médico.—Memoria sobre los aneurismas del corazon y de los grandes vasos, leida en la sesion del mes de abril de 1852, de la academia médico-castrense de Burgos, por D. Juan Cruz de la Mata, segundo ayudante médico.—Memoria sobre el tifus epidémico nosocomial ú hospitalario, que reinó en los ejércitos de operaciones del Norte y Reserva en los años 36, 37 y parte del 38, leida en la academia médico-castrense de Castilla la Nueva, el dia 10 de febrero de 1852, por D. Pedro Marauges, vice-consultor supernumerario primer ayudante médico.—Memoria sobre la cuestion propuesta en estos términos: ¿El muermo de los animales puede propagarse de estos á los hombres? ¿Y en tal caso es tambien contagioso entre los hombres? Presentada á la academia del cuerpo de Sanidad militar del distrito de Cataluña, el dia 4 de mayo del año de 1851, por el Dr. D. Jaime Vila y Pons, vice-consultor supernumerario, del cuerpo de Sanidad militar y gefe facultativo local del hospital militar de Tarragona.—Historia clínica de un caso de muermo, observado en el hospital militar de Tarragona en el año de 1851, por el Dr. D. Jaime Vela y Pons, vice-consultor supernumerario, primer ayudante médico del cuerpo de Sanidad militar.—Discurso pronunciado en la academia médico-castrense de Barcelona, sesion del dia 4 de abril de 1851, por el Dr. Don Joaquin Bosch, vice-consultor supernumerario, primer ayudante médico efectivo del cuerpo de Sanidad militar, sobre el punto siguiente: ¿Qué medios pudieran adoptarse para mejorar la constitucion física y moral del recluta, y acostumbrarlo á la vida militar?

BIBLIOTECA MILITAR PORTÁTIL, ó sea coleccion de las mejores obras antiguas y modernas, nacionales y estranjeras, pertenecientes al arte de la guerra. Publicada por una sociedad de militares, bajo la direccion del brigadier D. Leoncio de Rubin. Madrid, 1849-1851, imp. militar, lib. de A. Gonzalez. Veinticinco tomos en 16.° may. 254

Forman esta bib. los tratados siguientes:

Compendio de historia militar española. Un tomo. 6

Curso completo de arte y de historia militares. Seis tomos. 80

De la guerrilla. Un tomo. 20

La ciencia militar considerada en sus relaciones con las demas ciencias. Un tomo. 12

Parte táctica y estratégica del curso del arte é historia militares. Dos tomos. 16

Reflexiones militares. Cuatro tomos. 40

Tratado de los reconocimientos militares. Seis tomos y atlas. 80

BIBLIOTECA-ÓMNIBUS. Madrid, 1858-1860, imp. y desp. de F. de P. Mellado, ed. En 8.° may., 4.° y 4.° may.

Esta bib. se dividia en cinco secciones:

Histórica.—Científica.—Literaria.—Religiosa.—Recreativa. De cada una de ellas se repartia una entrega cada cinco dias ó sean 360 al año las cinco reunidas, costando la susc. de cada una 60 rs. por las 72 entregas.

Las obras repartidas son en mucha parte las que forman la BIBLIOTECA ESPAÑOLA, por lo cual haciendo abstraccion de ellas solo se ponen las demas, comprendiendo tambien las que se repartieron con *El Omnibus* que empezó en 1.° de enero de 1856 y terminó en julio de 1857. Unas y otras son las siguientes:

El almanaque para todos. Un tomo en 4.° mayor. 4

El caballero de Casa-Roja. Un tomo en 4.° 12

Fe, Esperanza y Caridad. Dos tomos en 4.° mayor. 40

Historia de Felipe II. Tomos I y II en 4.° 48

Impresiones de viaje. Cinco tomos en 4.° mayor. 60

La Biblia de Royaumont, historia del antiguo y nuevo Testamento. Un tomo en 4.° may. 60
La dama de Monsoreau. Dos tomos en 4.° 20
La reina Margarita. Un tomo en 4.° 12
Los cuarenta y cinco. Un tomo en 4.° 20
Novisimo año cristiano. Trece tomos en 8.° mayor con láms. 140

BIBLIOTECA POLÍTICA Y ECONÓMICA, dirigida por E. Chao. Madrid, 1855-1862, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de La Pub. En 4.° y 8.° may.

Las obras publicadas en esta bib. que van á continuacion se han reunido á las que salieron con el título de BIBLIOTECA DE EL HOMBRE LIBRE, pero como estas ya van anunciadas en la referida coleccion solo se ponen las restantes.

Capital y renta. En 8.° may. 10
Cuestiones económicas. En 8.° may. 10
Defensa de la propiedad. En 8.° may. 8
Principios de economia política. En 4.° 16
Sobre la libertad en el comercio de granos.—Conversaciones familiares. En 8.° may. 6
Sofismas económicos. En 8.° may. 10
Teoría de la contribucion. En 8.° may. 10

BIBLIOTECA POPULAR DEL NACIONAL. Barcelona, 1851, imp. del Nacional. Madrid, lib. de A. Gonzalez, En 4.° may., past. 24

Contiene: Juana el paje.—La capilla en la selva.—El matrimonio de la mano izquierda.—El conde de la Oliva.—Fragmento de unos umores.—La muerte de una paloma.—La cruz del acecho.—Sor Batilde.—Un artista.—Las dos noblezas.—Sultan.—El suicidio en Clichy.—El torrente de Blanca.—El hijo de Juan Ortiz.—El Pirata.—Escursiones de Napoleon por Paris.—De las musulmanas.—El hombre y yo.—Una media de seda.—Costumbres de la India.—Oscar de Alva.—El cabo de la Almudena.—El rey del fuego.—El brazalete.—La hija del arriero.—Las dos cartas.—Madalena.—Dos deslices.—Una aventura del tiempo de Luis XIV.—Una bancarrota.—Una funcion de campo en el siglo XVIII.—Sufrir y morir.—Una hora de sobras.—Una familia improvisada.—La linda criolla.—Napoleon, traducido libremente de Lamartine.—La hija de Guillermo de Albanack.—Las persianas.—La Mulata.—El marido fantasma.—El verdugo.—La Fornarina.—El matrimonio por fuerza.—Hassan el blasfemo.—Lavinia.—Amor paternal.—El anciano de la Carolina.—Doña Isabel del Osorio.—Una historia judáica del siglo XIV.—El baston grueso y el delgado.—Ardiz de guerra.—La barba.—La mujer de dos maridos.

BIBLIOTECA POPULAR ECONÓMICA. Coleccion de obras, ya publicadas de conocido mérito y propiedad general, y las inéditas originales ó traducidas, que por su importancia se consideren dignas de figurar en la Biblioteca. Madrid, 1844-1863, imp. y desp. de F. de P. Mellado, ed. Doscientos veintitres tomos en fol. may., 4.° ú 8.°

Facilitar la adquisicion de buenos libros, y generalizar la aficion á la lectura entre todas las clases, aun en aquellas menos acomodadas, tal ha sido el objeto de esta *Biblioteca Popular Económica* que empezó á salir el dia 6 de marzo de 1844. Se repartian diariamente dos pliegos de 16 págs., uno de cada seccion de las dos en que estaba dividida, al precio de dos cuartos el pliego. Como el desembolso era insignificante, tuvo este pensamiento muy favorable acogida con gran provecho del ed. Otras empresas hubo que á imitacion suya empezaron á publicar obras con iguales ó parecidas bases, pero ninguna alcanzó el feliz éxito que la *Biblioteca Popular*.

Hé aquí la lista de los títulos que comprende:

Aventuras de Gil Blas de Santillana. Dos tomos en 8.° con láms. 42 rs., y sin ellas. 22
Compendio de geografía universal. Seis tomos en 8.° 60
Se vende por separado un atlas de geografía de 24 mapas. 40
Diccionario nacional ó gran diccionario clásico de la lengua española. Dos tomos en fol. mayor. 180
El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha. Dos tomos en 8.° con láms. 30 rs., y sin ellas. 24
El judío errante. Cuatro tomos en 8.° con láms. 62 rs., y sin ellas. 44
El señor de Bembibre. Un tomo en 8.° con láms. 16 rs., y sin ellas. 12
Enciclopedia moderna. Treinta y cuatro tomos en 4.° 680 rs., y el atlas por separado que comprende mas de 400 lams. y forma otros tres tomos en 4.° 180
Ensayo sobre las revoluciones.—Vida de Rancé. Dos tomos en 8.° 24
España bajo el reinado de la casa de Borbon. Cuatro tomos en 8.° 40
España desde el reinado de Felipe II hasta el advenimiento de los Borbones. Un tomo en 8.° 12
Estudios históricos. Dos tomos en 8.° 24
Genio del cristianismo. Dos tomos en 8.° 24
Historia constitucional de la monarquía española. Dos tomos en 8.° 20
Historia de la restauracion. Cuatro tomos en 8.° 40
Historia de la revolucion de Inglaterra. Un tomo en 8.° 12
Historia de los Girondinos. Cinco tomos en 8.° 50
Historia del consulado y del imperio. Veinte tomos en 8.° 280
Historia general de la civilizacion de Europa. Un tomo en 8.° 10
Historia universal, por César Cantú. Treinta y ocho tomos en 8.° 350
Itinerario de Paris á Jerusalen y de Jerusalen á Paris. Dos tomos en 8.° 20
La maga de la montaña.—Juana de Lewardeen. Un tomo en 8.° 7
Las aventuras de Nigel. Dos tomos en 8.° 14
Las mil y una noches. Cuentos árabes. Tres tomos en 8.° con láms. 46 rs., y sin ellas. 30
Los Estuardos. Un tomo en 8.° 8

Los mártires ó el triunfo de la religion cristiana. Dos tomos en 8.° 20
Los misterios de Paris. Cuatro tomos en 8.° 40
Manual de historia romana. Un tomo en 8.° 16
Manual de historia sagrada. Un tomo en 8.° 12
Manual de mitología. Un tomo en 8.° con láms. 17 rs., y sin ellas. 11
Martin el Expósito ó memorias de un ayuda de cámara. Tres tomos en 8.° 26
Matilde ó memorias de una jóven. Tres tomos en 8.° con láms. 40 rs., y sin ellas. 28
Memorias de ultra-tumba. Cinco tomos en 8.° 50
Napoleon. Un tomo en 8.° 8
Novelas de Chateaubriand.—La Atala.—René. Ultimo Abencerraje y los Natchez. Dos tomos en 8.° 20
Nuestra Señora de Paris. Dos tomos en 8.° con láms. 22 rs., y sin ellas. 14
Nueva semana santa en castellano. Un tomo en 8.° con grabs. 6
Obras completas de Buffon. Treinta y cinco tomos en 8.° con láms. 350
Obras de D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Cinco tomos en 8.° 50
Obras del vizconde de Chateaubriand. Diez y siete tomos en 8.° (Van en los correspondientes lugares, segun la letra con que empiezan sus títulos). 180
Obras dramáticas y líricas de D. Leandro Fernandez de Moratin. Dos tomos en 8.° 20
Obras festivas de D. Francisco de Quevedo Villegas. Dos tomos en 8.° 24
Revolucion francesa. Seis tomos en 8.° 64
Variedades históricas, políticas y literarias. Un tomo en 8.° 10
Viajes de Chateaubriand en América, Italia y Suiza. Un tomo en 8.° 10

BIBLIOTECA POPULAR EUROPEA. Madrid, 1847-1850, imp. de G. Gil. Setenta y un tomos en 8.° á 3 rs. cada uno por suscricion, y á 4 por obras sueltas.

Publicó las siguientes, que no es muy comun hallarlas en las libs.
Confesion general. Siete tomos.
El castillo de Grantley. Dos tomos.
Flores y abrojos. Un tomo.
Historia de la revolucion en 1848. Cinco tomos.
Historia de los Girondinos. Trece tomos.
Los dramas desconocidos. Siete tomos.
Los hijos del amor.—Recuerdos de un viaje.—El amor de una niña. Tres tomos.
Los prometidos esposos. Cuatro tomos.
Los siete pecados capitales. Ocho tomos.
Memorias de ultra-tumba. Diez y ocho tomos.
Piñerol. Dos tomos.
Un viaje á Guipúzcoa. Un tomo.

BIBLIOTECA PREDICABLE, por D. Félix Lázaro García, cura párroco de Santa Eulalia, de la ciudad de Segovia y catedrático de filosofía y teología (que ha sido) del seminario conciliar de la misma, y otros señores sacerdotes. Madrid, 1846-1849, imps. de T. Aguado y J. Redondo Calleja, lib. de Calleja. Veinticuatro tomos en 8.° may. 192

Esta obra consta de diez series, que tambien se venden sueltas á 8 rs. cada tomo. Son las siguientes:
1.ª Pláticas doctrinales para todos los domingos y fiestas del año, arregladas al catecismo de San Pio V. Cuatro tomos.
2.ª Sermones de semana santa que acostumbran predicarse en Esp. y durante la Pascua, por duplicado Un tomo.
3.ª Sermones morales y homilías sobre los evangelios. Cuatro tomos.
4.ª Sermones de los misterios de Jesus. Dos tomos.
5.ª Sermones de los misterios de María Santísima. Dos tomos.
6.ª Sermones panegíricos de los santos principales por el órden del Calendario. Seis tomos.
7.ª Algunos novenarios, octavarios y devocionarios. Dos tomos.
8.ª Sermones de jubileo, consagraciones de iglesia, honras fúnebres y otras de circunstancias particulares. Un tomo.
9.ª Pláticas esclusivas para sacerdotes y religiosos de ambos sexos. Dos volúmenes en un tomo.
10. Pláticas para ejercicios espirituales. Un tomo.
En 1855 se publicó por los Sres. Calleja y Villaverde, eds., la serie.
11. Sermones para misiones. Un tomo en 8.° mayor. 14
Y en 1857, como complemento de la *Biblioteca*, la segunda edicion de otra obrita.
Flores de Mayo ó mes de María. Un tomo en 8.° mayor. 12

BIBLIOTECA RELIGIOSA. Coleccion de obras de religion de los mejores autores nacionales y estranjeros. Madrid, 1842-1853, imp. de la V. é hijs. de Palacios, lib. de Villaverde. Ochenta y cinco tomos en 8.° may. Precio de cada uno (escepto los dos tomos del Manual de Confesores 30 rs.) 14.

Consta de las siguientes:
¿A dónde vamos á parar? Un tomo.
Casos de conciencia. Un tomo.
Coleccion de sermones panegíricos originales. Once tomos.
Concordancia de las sagradas escrituras. Un tomo.
Conferencias sobre las grandezas de la Vírgen. Un tomo.
Curso de controversia católica. Ocho tomos.
De la iglesia galicana en sus relaciones con el Sumo Pontífice. Un tomo.
De la paz entre la iglesia y los estados. Un tomo.
Deberes y espíritu de los eclesiásticos. Un tomo.
Del catolicismo en las sociedades modernas. Un tomo.
Del Papa. Dos tomos.
Diccionario de las herejías. Siete tomos.
Discurso sobre las relaciones que existen entre las ciencias y la religion revelada. Dos tomos.
El nuevo confesor. Dos tomos.
Espíritu de Santa Teresa. Un tomo.

Esposicion del dogma católico. Un tomo.
Guía de los que anuncian la divina palabra. Un tomo.
Historia de la Iglesia desde su fundacion hasta el pontificado de N. S. P. Gregorio XVI. Quince tomos.
Historia de la sociedad doméstica. Dos tomos.
Historia de los Papas desde San Pedro hasta nuestros dias. Cinco tomos.
Historia de Nuestro Señor Jesucristo y de su siglo. Dos tomos.
Impugnacion de la herejía constitucional que somete la religion á la potestad civil. Un tomo.
Introduccion histórica y crítica á la sagrada Escritura. Trece tomos.
La Iglesia católica vindicada. Un tomo.
Manual de confesores. Dos tomos.
Paralelo de la revolucion. Un tomo.
Pláticas parroquiales. Cuatro tomos.
Sermones del padre Santiago Bridaine. Cinco tomos.
Tratado de la verdadera religion. Un tomo.

BIBLIOTECA RÚSTICA. Coleccion selecta y económica de obras de agricultura, antiguas y modernas, nacionales y estranjeras; revisadas, traducidas y anotadas, por D. A. de Burgos. Madrid, 1858, imp. de A. Santa Coloma, lib. de J. Gil Dorregaray, ed. Dos tomos en 8.° may. 20

Solo se ha publicado:
Agricultura general que trata de la labranza del campo. Dos tomos.

Biblioteca rústica, ó sea coleccion selecta y económica de las mejores obras de agricultura, antiguas y modernas, nacionales y estranjeras; revisadas, traducidas y anotadas por D. Augusto de Burgos. Madrid, 1851, imp. de M. Rivadeneyra. Precio de cada tomo por suscricion. 4

Se publicó únicamente:
Cartilla agraria ó sea manual de agricultura teórico-práctico. Un tomo en 8.° 4

BIBLIOTECA SELECTA de amena instruccion, por D. Mariano Torrente. Habana, 1840. Madrid, libs. de Gaspar y Roig. Doce tomos en 16.° 80

BIBLIOTECA SELECTA de autores clásicos. Madrid, 1847, imp. de El Correo, lib. de Cuesta. En 16.° may.

Consta de:
La condesa de Lafaillé. Tres tomos 18
Las tres coronas en el aire. Un tomo. 6
Obras escogidas de D. Melchor Gaspar de Macanaz. Un tomo. 6

BIBLIOTECA SELECTA DE LAS DAMAS. Madrid, 1806-1807, imps. de Gomez Fuentenebro y Repullés. Trece tomos en 12.°

Esta bib. se dividió en tres clases: La 1.ª Educacion.—Moral, comprende los tomos 1.° y 2.°; la 2.ª Geografía y viajes, los tomos 3.° á 8.°, y la 3.ª Historia universal, tomos 9 á 13.
Las obras de que consta son:
Tomos I y II. Adelaida de Witsburi ó la perfecta colegiala.
Tomo III. Diseño general del globo terrestre para que sirva de introduccion á la geografía y viajes.
Tomos IV á VIII. Coleccion de viajes modernos que contiene los sucesos mas útiles y agradables relativos á las espediciones y principales descubrimientos hechos alrededor del mundo.
Tomos IX á XIII, fin. Los rudimentos de la historia ó idea sucinta y general de los pueblos célebres del mundo, así antiguos como modernos.
Cada tomo lleva un frontis grab. en cob. El precio fué á 8 rs., pero es difícil hallar en el comercio ejemplares completos. El que yo he registrado se halla en la Bib. Nac.

BIBLIOTECA SELECTA DE LITERATURA ESPAÑOLA, ó modelos de elocuencia y poesía, tomados de los escritores mas célebres del siglo XIV hasta nuestros dias, y que pueden servir de lecciones prácticas á los que se dedican al conocimiento y estudio de esta lengua, por P. Mendivil y M. Silvela. Burdeos, 1819, imp. de Lawalle jóven y sobrino. Madrid, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 4.°, past. hol., CXXVIII 410 págs. el 1.°; 494 el 2.°; C-552 el 3.°; 664 el 4.° 160

Algunos períodos de la advertencia que va al frente del tomo I, dará á conocer el objeto y plan que los eds. se propusieron al componer y publicar esta bib.; son los siguientes:
«Abundante (la literatura española) en buenos modelos de casi todos los géneros, pero diseminados por distantes intérvalos en la larga serie de cuatro siglos, eclipsada su primitiva reputacion por otras mas modernas, generalmente desconocida en su historia y en gran parte de sus mejores producciones, requiere ser buscada en su origen, seguida en sus progresos, estudiada en su mas alto punto, observada en su decadencia y restauracion, y estractada en todas las épocas y en todos los géneros para formar así un cuerpo de literatura nac., no solo un dechado de lecciones acabadas.
»Esta ha sido nuestra mira principal, y segun ella, sin dejar de incorporar en los correspondientes lugares, ejemplos de la mas alta perfeccion, así en lo serio como en lo jocoso (donde tambien con mucho lucimiento brilla la sal española) hemos dado á la obra toda la estension que anuncia su título, recorriendo todos los estilos, desde el mas familiar hasta el mas grave, en prosa y verso: componiéndola de trozos que si no son todos y en todo perfectos, por no poderse quitar de algunos ciertos lunares sin perjuicio de la claridad ó de la posesion de mayores bellezas á lo menos presentarán juntos modelos que

entresacar al maestro, vasto campo en que ejercitarse al discípulo, y aun en lo menos primoroso constante pureza de lenguaje y propiedad de estilo...

»Para conciliar el órden didáctico ó de los diferentes géneros con el cronológico ó el de los tiempos, hemos seguido este en cada uno de aquellos, de suerte que siendo cada capítulo un todo respecto de la historia literaria, resulta de la obra entera un cuadro general, que por órden de tiempos y materias, comprende todas las figuras principales, acabadas en todas sus proporciones. El discurso preliminar, despues de dar una idea sucinta de la literatura general presenta la historia de la nuestra, haciéndola nacer y colocándola en el punto que la compete por su mérito y antigüedad, con lo cual y las notas histórico-críticas que irán al fin sobre las vidas y escritos de nuestros principales auts., se pondrá complemento á la obra.»

Los dos primeros tomos comprenden los trozos en prosa; los dos últimos los de verso, y al frente de ellos continúa el discurso preliminar de los primeros, y se trata del siguiente asunto: «Utilidad de la poesía; su influencia moral sobre la civilizacion y las costumbres.»

BIBLIOTECA SELECTA, portátil y económica, ó sea coleccion de novelas escogidas. Véase Biblioteca de damas.

BIBLIOTECA SELECTA Y ECONÓMICA, dividida en dos secciones: la 1.ª principalmente florida y halagüeña; y la 2.ª esencialmente instructiva, sólida y fundamental. Barcelona, 1838-1839, imp. de A. Bergnes, lib. de Oliveres. En 4.° may.

Consta de:

El Gil Blas de la revolucion. Un tomo. 20
El Rob-Roy. Un tomo. 20
Los mártires. Un tomo. 30
Los puritanos.—El enano misterioso. Un tomo. 24
Poesías de D. Juan Melendez Valdes. Un tomo. 30
Struense.—Carlos IV en Marsella. Un tomo. 20

BIBLIOTECA UNIVERSAL DE AUTORES CATÓLICOS, dedicada al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Lopez de Santaella, comisario apostólico general de las tres gracias: cruzada, subsidio y escusado, arcediano de Huete, dignidad de la santa iglesia catedral de Cuenca, colector general de espolios y vacantes, caballero gran cruz de Cárlos III, del consejo de S. M., senador del reino, etc. Publícala una sociedad religiosa, con parecer, exámen y prévia censura de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1851-1853, imps. de F. S. Madirolas y V. de Dominguez, lib. de Olamendi. En 4.° may. y 4.°

Comprende las obras siguientes:

Clavo historial. Un tomo en 4.° may. 12
Confesiones, meditaciones, soliloquios; manual y sermones sobre los salmos. Un tomo en 4.° may. 24
El orador sagrado. Dos tomos en 4.° 40
Historia de la vida, escritos y doctrinas de Martin Lutero. Un tomo en 4.° may. 24
Historia de San Agustin. Un tomo en 4.°
Historia de Santa Isabel. Un tomo en 4.°
Historia de Santo Domingo. Un tomo en 4.°
La elocuencia sagrada ó tratado sobre la predicacion. Un tomo en 4.° 20
La madre de Dios, madre de los hombres. Un tomo en 4.° 18
La moral práctica. Un tomo en 4.°
La pasion de Nuestro Señor Jesucristo. Conferencias. Un tomo en 4.° 28
La razon filosófica y la razon católica y la creacion. Tres tomos en 4.° con el retrato del autor. 50
La sagrada Biblia. Seis tomos en 4.° may. 190
Las bellezas de la fe. Dos tomos en 4.° 44
Las veladas de San Petersburgo. Un tomo en 4.° 20

BIBLIOTECA UNIVERSAL DE AUTORES célebres, nacionales y estranjeros. Madrid, 1846, imp. de M. Alvarez, lib. de Cuesta. En 8.° Precio de cada tomo. 6-50

Consta de la siguiente obra, única publicada:
Historia de Alemania. Cinco tomos. 33

BIBLIOTECA UNIVERSAL de medicina y cirujía prácticas. Medicina militar ó tratado de las enfermedades así internas como esternas á que los militares están espuestos en sus diferentes situaciones de paz y guerra. Escrita y publicada de órden del gobierno de Francia, por el doctor Colombier, y traducida al castellano por D. Rafael Urbiquiain y Muxica, profesor de farmacia del real estudio de medicina práctica de esta córte, etc. Madrid, 1804-1805, imp. de M. Repullés. Tres tomos en 8.° may., past., VI-344 págs. el 1.°; 404 el 2.°; IV-432 el 3.° 30

Bib. del aut. de este Diccionario.

BIBLIOTECA UNIVERSAL de novelas, cuentos é historias, instructivas y agradables. Con la licencia necesaria. Madrid, 1816-1819, imps. de doña C. Piñuela y L. Nuñez é Ibarra, lib. de Sanchez. Doce tomos en 8.°, past. con una lám. grab. en cob., cada uno. 120

Esta coleccion, publicada por D. Pedro María Olive, cuyo nombre va en los cuatro últimos tomos, se compone de las siguientes obras:

Corina ó la Italia. Cuatro tomos (IX á XII de la bib.)
El retrato ó Elisa Bermont.—Eduardo y Fany.—El acreedor molesto.—Venganza terrible por celos. Dos tomos (III y IV).
La Caravanera ó coleccion de cuentos orientales. Un tomo (II).

La gitana ó memorias egipcias. Dos tomos (V y VI).
María, hija natural de la duquesa D... ó la niña desgraciada. Un tomo (I).
María Menzikof y Fedor Dolgoruki. Dos tomos (VII y VIII).

BIBLIOTECA UNIVERSAL ECONÓMICA, publicada por los padres escolapios, y recomendada por real órden de 7 de noviembre de 1860 á todos los ayuntamientos del reino por las grandes ventajas que puede reportar á los pueblos. 124.000,000 de libritos. Madrid, 1860-1862, imp. de las Escuelas Pias, lib. de Urosa, calle de Embajadores, núm. 49. Tomos I á XVIII en 16.°, 728 págs. cada uno. Precio de cada tomo. 6

Tomo I. *Seccion instructiva.* Contiene las veintiseis domínicas primeras del año.
Tomo II. *Seccion religiosa.* Veintiseis vidas de santos.
Tomo III. *Seccion recreativa.* Agustin ó el triunfo de la fe católica, por A. Lemercier, traducido del frances, por el P. P. S. de la S., 224 págs. 2 rs.—El Solitario del monte Carmelo, episodio de los primeros tiempos del Cristianismo, por A. Lemercier, traducido del frances por el P. P. S. de la S., 280 págs. 2 rs. 50 cénts.—Matías ó el jóven caritativo, 112 páginas un real.—El canario; historieta escrita por el canónigo Schmid, 112 págs. un real.
Tomo IV. *Seccion instructiva.* Veintiseis domínicas del año.
Tomo V. *Seccion religiosa.* Veintiseis vidas de santos.
Tomo VI. *Seccion recreativa.* Reflexiones sobre la naturaleza, por M. Sturm, 336 pags. 3 rs.—Cuentos y leyendas morales, dedicados á las serenisimas señoras infantas de Esp., hijas de los serenisimos señores duques de Montpensier, por A. Bravo y Tudela, 224 págs. 2 rs.—El valle de Almería, por E. M. W., traducido del frances por el P. P. S. de la S., 168 págs. 1 real 50 cénts.
Tomo VII. *Seccion instructiva.* Diálogos sobre conocimientos útiles, por J. Z. Cosmografía.
Tomo VIII. *Seccion religiosa.* Veintiseis vidas de santos.
Tomo IX. *Seccion recreativa.* Los dos huérfanos. Novela escrita en frances por Mme. Regnard, traducida por A. B. y T., 140 págs.—Enrique Silvio ó el arrepentimiento, por J. G., 178 págs.—Jesucristo, 18 págs.—El dedo de Dios, por F. Z. U., 36 págs.—Alicia, por F. Z. U., 42 pags.—Viriato, 14 págs.—Julio ó el jóven fiel á Dios, 140 págs.—El autómata, historieta moral, 112 págs.
Tomo. X. *Seccion instructiva.* El origen del mundo segun la Biblia. Lecciones traducidas libremente de una obra de L. F. Jauffret, por A. B y T., 720 págs.—Introduccion de la seda en Europa, págs. 721 á 724.—Lo que debe hacerse en una torcedura de pie ó mano, págs. 725 á 728.
Tomo XI. *Seccion religiosa.* Veintiseis vidas de santos que corresponden desde el 27 de enero hasta 21 de febrero.
Tomo XII. *Seccion recreativa.* El arca de caudales, traduccion de A. Bravo y Tudela, 112 págs.—La ambicion, por A. Bravo y Tudela, 134 pags.—Influencia de la música sobre los animales, 6 págs.—La venganza generosa, por L. G., 28 págs.—Tradiciones italianas. El bautismo. Poema. Imitacion de Delavigne, 70 págs.—Curiosidades. La gruta del perro y la de Caprea. Iluminacion natural. Máximas, págs. 71 á 84.—Abdallah, por M. de Chateaubriand. Traduccion del P. R. Ch., 50 págs.—Máximas, págs. 31 á 36.—Los riesgos de la amistad. Traduccion por P. R. Ch., 45 págs.—Quién debe ser el ayo de un niño, páginas 46 á 54.—Un rasgo de ingenio, págs. 55 y 56.—El incrédulo, por F. de Zarandona y Santa María, 202 pags.—Orígen de las campanas, págs. 203 á 214.—De las bebidas, páginas 215 á 224.—La voz de la conciencia (historia verdadera), 28 págs.
Tomo XIII. *Seccion instructiva.* Curso completo de historia y geografía, ordenado, metodizado y compuesto con vista de las mejores obras escritas hasta el dia sobre ambas asignaturas. Tomo I.
Tomo XIV. *Seccion religiosa.* Veintiseis vidas de santos que corresponden desde el 22 de febrero al 18 de marzo.
Tomo XV. *Seccion recreativa.* El interes. Novela original, por A. Bravo y Tudela, 232 páginas.—Hacer bien sin saber á quien, por M. de G., 258 pags.—Atala. Traduccion libre, por D. Francisco Zengotita Vengoa, 238 páginas.
Tomo XVI. *Seccion instructiva.* Curso completo de historia y geografía, ordenado, metodizado y compuesto con vista de las mejores obras escritas hasta el dia sobre ambas asignaturas. Tomo II.
Tomo XVII. *Seccion religiosa.* Veintiseis vidas de santos que corresponden desde el 19 de marzo al 13 de abril.
Tomo XVIII. *Seccion recreativa.* La jóven griega; leyenda religiosa, traducida por Victoriano Goyena.—Enseñanzas recreativas, por F. Z. y Sta. M.—María, por el abate B., traduccion de F. Zengotita. Vengoa.

BIBLIOTECA UNIVERSAL, publicada bajo la direccion de D. Angel Fernandez de los Rios. Ediciones populares de los libros antiguos y modernos mas leidos en Europa, enriquecidas con profusion de grabs. Madrid, 1850-1854, imp. del Semanario y de la Ilustracion, á cargo de G. Alhambra. En fol., á dos columnas.

Esta bib. empezó en octubre de 1850, publicando tres entregas cada semana. Desde el dia 13 de igual mes del año siguiente se dividió en seis series correspondiendo la primera al lunes, la segunda al martes y así las demas, de cada una de las cuales se daba una entrega en el dia respectivo. Las series abrazaban: 1.ª Historia.—Crónicas.—2.ª Novelas.—Viajes.—Teatro.—Poesías.—3.ª Religion.—Historia sagrada.—Teología.—Agricultura.—4.ª Filología.—Filosofía.—Jurisprudencia.—

Legislacion.—Administracion.—Economía política.—5.ª Medicina.—Cirujía.—Farmacia.—6.ª Obras varias.

El pensamiento de esta empresa fué importado de Francia é Inglaterra, como lo confiesa el Sr. Fernandez de los Rios en los siguientes párrafos de sus anuncios:

«Desde la invencion de la imp. no se han hecho en este ramo dos adelantos mas grandes en favor del progreso intelectual y de la luz del saber, que la aplicacion de las prensas mecánicas, que tiran en una hora los ejemplares que una prensa antigua imprimia en un dia, y la combinacion de publicaciones á 3 pennis en Inglaterra, á 20 céntimos en Francia, que ofrecen por este precio un tomo en 8.º con grabs., cuyo valor sin ellos no bajaba antes de siete octavas partes mas.

»Fuimos los primeros que en 1850 nos propusimos introducir en Esp. esta clase de obras, que alcanzan, lo decimos sin temor de que nadie nos demuestre lo contrario, el último límite de la verdadera baratura en punto á libros. Mientras un nuevo invento no simplifique mas el mecanismo de la imp., cosa dificilísima, casi imposible, ó un descubrimiento permita emplear en sustitucion del papel que hoy se usa, una primera materia mas económica, seguro es que pocas publicaciones llegarán, y ninguna irá mas adelante en la via de poner la lectura al alcance de todas las fortunas, que las obras por entregas á 3 pennis en Inglaterra, á 20 céntimos en Francia y á real en nuestra BIBLIOTECA UNIVERSAL.

»Antes de fundarla estudiamos detenidamente el sistema y ejecucion de estas publicaciones en los paises donde han nacido, y de donde nosotros las hemos importado, decidiéndonos por la forma mas conveniente, por ser la mas económica. Nos pusimos en relacion con los principales establecimientos literarios, adquiriendo de ellos derechos muy importantes que nadie tiene en Esp. Establecimos nuestra BIBLIOTECA sobre bases sólidas y duraderas, mirando desde el punto de partida el fin á que nos encaminábamos y dimos principio á nuestras tareas.»

El planteamiento de esta empresa despertó los celos de otras dos que hacia ya algunos años estaban esplotando las publicaciones por pliegos y por entregas, y establecieron á su vez sus eds. la BIBLIOTECA ILUSTRADA y la BIBLIOTECA ESPAÑOLA, lo cual dió origen á escritos un tanto agrios, queriendo cada cual llevarse la palma en cuanto á la forma, bondad y baratura de sus respectivas publicaciones.

La lista de las obras publicadas y los precios de susc., pues vendidas por separado costaban regularmente dos terceras partes mas, es la siguiente por órden alfabético. La mayor parte de dichas obras no se encuentran fácilmente en el comercio, por lo cual puede decirse que no tienen un precio fijo.

Arte de brillar en la sociedad.—Una mártir desconocida.—Los huevos de Pascua. Un tomo. 4
Aventuras de Gil Blas de Santillana. Un tomo. 9
Cartas sobre la sífilis. Un tomo. 3
Concordancia entre el código civil frances y los códigos civiles estranjeros. Un tomo. 28
Corina ó la Italia.—El banquero de cera. Un tomo. 5
Crítica de la doctrina médica de Brown. Un tomo. 1
Cuentos de Carlos Perrault. Un tomo. 1
Cuentos de madama D'Aulnoy. Un tomo. 2
Cuentos de un loco. Un tomo. 4
El buscapie. Un tomo. 2
El camino mas corto. Un tomo. 3
El cetro y el puñal. Un tomo. 1
El conde de Montecristo. Dos tomos en uno. 50
El crepúsculo de la tarde.—La azucena milagrosa. Un tomo 3
El espíritu de las leyes. Un tomo. 11
El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha. Un tomo. 12
El marques de Letoriere. Un tomo. 2
El mundo tal cual será. Un tomo. 3
El vicario de Wakefield. Un tomo. 2
El vizconde de Bragelonne. Un tomo. 40
Enciclopedia de historia natural. Un tomo.
Enfermedades del aparato urinario. Un tomo.
Fé sostenido.—Versos contra Fr. Luis de Leon. Un tomo. 1
Gerónimo Paturot.—Pan y toros.—Consejos para hacer fortuna. Un tomo. 4
Gran diccionario de la lengua española. Tomo I. págs. 688; palabra *Costra*. 30
Heva.—El amor de un seminarista.—La caza del Leon. Un tomo. 2
Hidrología médica. Un tomo. 2
Higiene dentaria. Un tomo. 1
Historia de Francia. Tres tomos. 72
Historia de Inglaterra. Un tomo. 40
Historia de la sífilis.—El hombre y la mujer física y moralmente considerados. Un tomo. 2
Historia general de España. Dos tomos. 50
Isabel. Un tomo. 1
Jarilla.—Adoracion. Un tomo. 2
Jesica.—La hija del sol. Un tomo. 1
Juana de Nápoles ó los crímenes de una reina. Un tomo. 2
La esperiencia en medicina. Un tomo. 7
La medicina y cirujía prácticas en España.—Enterorrafia. Un tomo. 1
La mujer del Pachá de Jerusalen. Un tomo. 1
La rosa de Castro. Un tomo. 1
La Santa Biblia. Tres tomos. 120
La segunda vida.—Episodios del siglo XIX. Un tomo. 2
Las aventuras de Telémaco. Un tomo. 4
Las bellas artes ilustradas. Un tomo. 2
Los aforismos de Hipócrates. Un tomo. 1
Los 50 francos de Juanita. Un tomo. 2
Los grandes guerreros de las cruzadas.—Elementos de la moral ó catecismo social. Un tomo. 2
Los hermanos de la costa.—El reinado de las musas. Un tomo. 3
Los juegos de las diferentes edades de todos los pueblos del mundo. Un tomo. 2
Los misterios de Paris. Un tomo. 40
Los Mohicanos de Paris. Tres tomos. 70
Los pronósticos de Hipócrates. Un tomo. 1
Los tres mosqueteros. Un tomo. 30
Luis XIV y su siglo. Un tomo. 14
Matilde. Memorias de una jóven. Un tomo. 13
Memoria sobre las fiebres intermitentes. Un tomo. 1

Mis prisiones. Un tomo. 4
Mitología ilustrada y pintoresca.—El lazarillo de Tormes. Un tomo. 6
Monografía de algunas enfermedades de la piel. Un tomo. 1
Novelas ginebrinas. Un tomo. 4
Pablo y Virginia. Un tomo. 1
Poesías de la señorita doña Carolina Coronado. Un tomo. 20
Recuerdos de un viaje.—El amor de una niña. Un tomo. 1
Sueño del marques de Mondejar. Un tomo. 2
Teatro escogido de D. Pedro Calderon de la Barca. La vida es sueño.—A secreto agravio secreta venganza.—Casa con dos puertas mala es de guardar. Un tomo. 3
Tratado de la curacion radical del varicocele. Un tomo. 1
Tratado de la seccion de las arterias.—Cartas sobre inoculaciones sifilíticas. Un tomo. 1
Tratado de los delitos y de las penas. Un tomo. 2
Tratado del arte de recetar. Un tomo. 6
Una cuestion de derecho. Un tomo. 1
Una hora mas tarde.—El murciélago alevoso. Un tomo. 3
Veinte años despues. Un tomo. 30
Viaje sentimental de Sterne. Un tomo. 1
Viajes de Gulliver. Un tomo. 3
Se imprimieron ademas, pero fueron recogidas por ser de propiedad del Sr. Calleja, las dos obras: *Instituciones del derecho canónico*, por Cavalario; y la *Fisiología*, por Muller.

BIBLIOTECA VALENCIANA de los escritores que florecieron hasta nuestros dias. Con adiciones y enmiendas á la de D. Vicente Ximeno, por D. Justo Pastor Fustér, socio de mérito de la real sociedad económica de Valencia y su reino. Valencia, 1827-1830, imp. y lib. de J. Ximeno é I. Mompie. Dos tomos en fol. de XVI-XXII-356 págs. el 1.°; VIII-548 el 2.° con una lám. á la 72. 70
El tomo I contiene á mas de los auts. árabes desde el siglo IV de la Egira hasta el VIII y un breve vocabulario de las voces mas oscuras y anticuadas de la lengua lemosina, los que florecieron hasta el año 1700.
El II contiene los auts. desde el año 1701 hasta el de 1829.
Es obra difícil de hallar en el comercio.
Bib. del aut. de este Diccionario.

BICHAT. Indagaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte. Quinta ed., revista y segunda vez aumentada con notas por F. Magendie, traducida y aumentada con una noticia biográfica y retrato de Bichat, por M. Pons y Guimerá. Barcelona, 1842, imp. de B. Espona. Madrid, (lib. Europea.) En 8.° may. 30
Investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte, por Javier Bichat. Traducidas al castellano de la 2.ª edicion francesa, por D. Tomas García Suelto, médico de número y de estranjeros de los reales hospitales, honorario de los reales ejércitos, individuo de número de la real Academia médica matritense y de la sociedad cantábrica. Madrid, 1806-1807, imp. de la adm. del real Arbitrio. Dos tomos en 8.° pasta, XXXVIII-338 págs. el 1.°; 432 el 2.° 24
Comprenden las páginas preliminares: Dedicatoria del traductor á D. José Severo Lopez. Noticia histórica sobre la vida y obras de María Francisco Javier Bichat por Mr. Husson, leida en la sociedad médica de emulacion; advertencia del editor frances; prefacio.
Biblioteca del colegio de medicina de San Cárlos.

BIEN VENGAS MAL. Comedia original en tres actos, en verso, por D. Pedro Calderon de la Barca. Madrid, 1847, imp. de F. Grimaud, despacho de Mellado. En 16.° may. 4

Bien vengas mal. Véase Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca.

BIENES MAL ADQUIRIDOS. Comedia en tres actos, arreglada á la escena española, de la que escribió en frances Mr. Augier, con el título de *Ceinture dorée*. Representada por primera vez en el teatro del Príncipe el 12 de noviembre de 1857. Madrid, 1857, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 64 págs. 8
El Teat.

BIENES NACIONALES. Manual de compradores, dispuesto por D. B. M. Madrid, 1841, imp. de M. de Burgos, lib. de Cuesta. En 32.° 8

BIGOTES. Novela escrita en frances por Cárlos Pablo de Kock, traducida al castellano por D. P. A. O.-Crowley. Cádiz, 1841, imp. de la Revista médica. Madrid, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en dos volúmenes. En 16.° 18

BILBAO. Poema, por D. José Mor de Fuentes. Barcelona, lib. de J. Oliveres, editor. En 8.° 2

BIOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA UNIVERSAL y coleccion de retratos de todos los personajes célebres de nuestros dias. Madrid, 1844 (imp. y lib. de I. Boix, ed.) Cuatro tomos en 8.° con 16 retratos. 80
Tomo I. D. Manuel Cortina.—José Bonaparte.—D. Salustiano de Olózaga (retrato.)—El duque de Orleans (retrato.)—Abd-el-Kader.—D. Cárlos María Isidro de Borbon (retrato.)—Talleyrand (retrato.)—Diego Leon (retrato.)
Tomo II. Chateaubriand (retrato.) Lafayette (retrato.) D. Francisco Serrano y Dominguez (retrato.)—Guizot (retrato.)—Lamennais (retrato.)—Lamartine (retrato.)
Tomo III. Sir Roberto Peel.—Bernadotte (retrato.)—El príncipe Meteraich.—Lord Welling-

tos.—Victor Hugo (retrato.) Jorge Sand (retrato.)—Conde Molé (retrato.)—Nicolás Paulowisch, emperador de Rusia.—D. Manuel de Soria.—Espartero (retrato.)
Tomo IV. Alfredo de Vigny.—Cormenin (Timon.)—El duque de Broglie.—Berryer.—Don Miguel Tacon.—Zumalacarregui.—El conde de Toreno.

BIOGRAFÍA DE D. JUAN BAUTISTA OSCA, por F. de P. C. y J. F. Valencia, 1855. En 4.°

Bib. del marques de Morante.

BIOGRAFÍA DE D. JUAN MARTIN EL EMPECINADO. Madrid, 1843, imp. y casa de la union comercial. En 32.° 1½

Bib. continua.

BIOGRAFÍA DE D. PEDRO CALVO, denominado marques de Casa Calvo, contenida en los documentos y cartas que fueron remitidos de la Habana para su publicacion. New-Orleans, 1837. Printed by WM. Mckean. Adm. del Bol. Bib En 8.°, 18 págs. 2

BIOGRAFÍA DE D. PEDRO ROMERO DE TERREROS, primer conde de Regla, caballero profeso en la órden militar de Calatrava. Madrid, 1851, imp. de Neira y Ducazcal. En 4.°, 56 págs.

No se ha puesto á la venta.

BIOGRAFÍA DE HOMBRES CÉLEBRES nacidos del pueblo, con las épocas de su nacimiento y muerte, y noticia de las profesiones en que se han distinguido ó concepto á que deben su nombradía. Madrid, 1843, imp. de M. Romeral, lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en un volúmen, 72 pags. el 1.°, 64 el 2.° 78 el 3.° 8

El tomo III contiene: Biografía de hombres célebres de la antigüedad. No se espresa en la portada tomo I.

BIOGRAFÍA DE JOSÉ JUSTO SCALIGERO, estractada de sus obras y traducida de la que publicó en Francia Mr. Cárlos Nisard. V. CATALOGUS LIBRORUM.

BIOGRAFÍA DE JUAN CASAUBON. V. CATALOGUS LIBRORUM.

BIOGRAFÍA DE JUAN SOBRARIAS. V. CATALOGUS LIBRORUM.

BIOGRAFÍA DE JUSTO LIPSIO, estractada de sus obras. V. CATALOGUS LIBRORUM.

BIOGRAFÍA de la distinguida primera actriz del teatro español señorita doña Cándida Dardalla, con el repertorio dramático de dicha artista, por don Francisco C. Enche Barcelona, 1858, imp. de L. Tasso. En 4.°, 16 págs. 4

BIOGRAFÍA de la Terpsícore milanesa Sofía Fuoco, por Andres Soler. Madrid, 1850, imp. militar, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may, XVIII-86 págs. y el retrato de la Fuoco. 14

Comprende la vida de la señorita Fuoco desde sus primeros años, sus emulaciones y triunfos coreográficos; las calificaciones y juicios que mereció de la prensa europea, y las coronas poéticas que los bates españoles y estranjeros arrojaron á su frente, terminando con una larga poesía que la dedica el autor.

BIOGRAFÍA de Marco Gerónimo Vida. V. CATALOGUS LIBRORUM.

BIOGRAFÍA DE MIGUEL SERVET. Madrid, 1855. En 8.° hol.

Bib. del marques de Morante.

BIOGRAFÍA DE NIÑOS. Tratado de educacion por D. J. G. y C., profesor de instruccion primaria. Gerona, 1840, imp. y lib. de Grases. En 8.°, 194 pags. y 6 láms. litografiadas. 6

BIOGRAFÍA DE PIO VII. V. GALERÍA ECLESIÁSTICA ESPAÑOLA DEL SIGLO XIX.

BIOGRAFÍA DE SIXTO CÁMARA, por Fernando Garrido. Barcelona, lib. de Manero. En 8.° may. 4

BIOGRAFÍA del brigadier de infantería D. Joaquin Miranda y Ojanguren. Madrid, 1851, imp. de T. Fortanet, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 16 págs. 2

BIOGRAFÍA del dean de Alicante don Manuel Martí, escrita en latin por don Gregorio Mayans y traducida al castellano. V. CATALOGUS LIBRORUM.

BIOGRAFÍA del Dr. D. Jaime Balmes, presbítero, por D. Antonio Soler, abogado de la ciudad de Vich. Barcelona, 1848, imp. de A. Brusi. Madrid, lib. de Aguado. En 4.° 3

Esta obrita impresa poco despues del fallecimiento del Dr. Balmes por una persona tan conocedora de sus relevantes prendas, mereció por entonces la mayor aceptacion pública.

BIOGRAFÍA del Dr. D. Prudencio María de Berriozabal, catedrático de la universidad de Madrid, por D. Vicente de la Fuente. Madrid, 1847. En 4.° con retrato.

Bib. del marques de Morante.

BIOGRAFÍA del Excmo. é Illmo. Sr. don fray Domingo de Silos Moreno, obispo que fué de Cádiz, escrita por Adolfo de Castro. Cádiz, 1853, imp. de la Revista médica. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 8.°, 128 págs. y su retrato. 8

BIOGRAFÍA del Excmo. Sr. D. Agustin

Argüelles, acompañada de los discursos mas notables pronunciados por el mismo, escrita por D. Francisco Labrador y D Miguel Ortiz. Madrid, 1844. imp. de P. Mora y Soler, (lib. de Miyar.) En 4.°

Esta obra no se concluyó, solo se publicaron las primeras entregas.

BIOGRAFÍA del Excmo. Sr. D. Angel Garcia de Loygorri, conde de Vistahermosa. En 4.°

Bib. del marques de Morante.

BIOGRAFÍA del Excmo. Sr. D. Iñigo Ortes de Velasco, marques viudo de la Alameda, senador del reino, gentil hombre de cámara de S. M., caballero gran cruz de Cárlos III. Escrita despues de su muerte por su antiguo amigo el marques de Miraflores. Madrid. 1858, imp. de F. Sanchez. En 4.°, 34 págs.

No se ha puesto á la venta.

D. Iñigo Ortes de Velasco nació en Orduña en 1787 y murió en Vitoria en la noche del 17 de junio de 1858.

BIOGRAFÍA del Excmo. Sr. D. Juan Bautista Esteller, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, muerto alevosamente en la ciudad de Zaragoza el 6 de marzo de 1838. Escrita por su hijo D. Alejandro Esteller. Madrid, imp. de la V. de Vega, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 42 págs. 4

BIOGRAFÍA del Excmo. Sr. D. Leopoldo O'Donnell, conde de Lucena, por don Bernardino García Parra, teniente del regimiento infanteria de Cantabria. Madrid, 1856, imp. de F. Abienzo, lib. de Cuesta y Bailly-Baillière. En 4.°

BIOGRAFÍA del Excmo Sr. D. Manuel de Enna, teniente general de los ejércitos nacionales. Escrita por D. Juan Barrié y Agüero, abogado del colegio de la corte. Madrid, 1851, imp. de L. García, lib. de Cuesta. En 4.°, 156 págs. con el retrato de Enna. 16

Lleva al fin una corona poética compuesta por los Sres. D. Antonio Cánovas del Castillo.—Juan Eugenio Hartzenbusch.—José Selgas y Carrasco.—José Amador de los Rios.—Antonio Hurtado.—Emilio Olloqui.—El Solitario.—José M de Albuerne.—Cárlos Rubio.—Teodoro Guerrero.—Emilio Bravo.—Miguel Agustin Príncipe.—L. Martinez de Güertero.—Juan Barrié y Agüero.

BIOGRAFÍA del Excmo. Sr. D. Manuel Gonzalez Salmon. (Sin punto, año, ni imp.) Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 6 pags. 2

Está impresa en Madrid poco despues del año 1832 en que falleció Salmon.

BIOGRAFÍA del Excmo. señor general D. Nicolas de Miniussir. Publicada en la obra del Estado mayor del ejército español. Madrid, 1855, imp. calle del Rio, núm. 6. En 4.° con el retrato del general. 6

BIOGRAFÍA del Excmo. señor marques de Miraflores, conde de Villapaterna, grande de España de primera clase. Madrid, 1847, imp. de F. Fuentes, desp. de Mellado. En 4.°, 16 págs. 6

El autor es D. José Quevedo.

BIOGRAFÍA del Excmo. señor príncipe de Anglona, por el marques de Miraflores. Madrid, 1851. En 4.° may.

D. Pedro Tellez Giron, príncipe de Anglona y marques de Javalquinto, teniente general de honrosos antecedentes y distinguidos servicios, de carácter firme y sobresalientes cualidades militares y políticas, supo conservar sin mengua el brillo del ilustre apellido que llevaba y adornado su pecho con muchas condecoraciones honoríficas que mereció por su brillante conducta en los campos de batalla, y por su tacto singular y delicado en los mandos que ejerció: falleció el 24 de enero de 1851 á los 64 años de edad siendo vicepresidente del Senado.

Bib. del Senado.

BIOGRAFÍA del Excmo señor teniente general D. Francisco Antonio Narvaez, conde de Yumuri. Publicada en la obra del estado mayor del ejército español. Madrid, 1854, imp. á cargo de M. Satué, p. de lib. de Herrero. En 4.°, 64 págs. 8

BIOGRAFÍA del general S. Martin, acompañada de una noticia de su estado presente, y otros documentos importantes. Paris, 1844, imp. de Ducessois. En 8.° may. 8

BIOGRAFÍA del licenciado D. Santiago José García Mazo, magistral de la santa iglesia catedral de Valladolid. Madrid, 1850, imp. á cargo de R. Elers, lib. de Sanchez. En 8.° may. con el retrato de Mazo. 2

BIOGRAFÍA del maestro Francisco Sanchez de las Brozas. V. CATALOGUS LIBRORUM.

BIOGRAFÍA del Sr. D. Agustin Yañez y Girona, individuo del colegio de farmacéuticos de Madrid, escrita por el doctor D. Quintin Chiarlone, en virtud de acuerdo de dicha corporacion. Madrid, 1857, imp. de M. de Rojas, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 38 págs. con el retrato litografiado de Yañez. 4

BIOGRAFÍA del Sr. D. Alberto Lista y

Aragon, seguida de una coleccion de poesías inéditas, unas y otras no comprendidas en las ediciones que se han hecho de las de dicho señor. Madrid, 1848, imp. de la Comp. de impresores, lib. de Cuesta. En 8.° con el retrato de Lista. 8

BIOGRAFÍA del Sr. D. Cárlos Luis María de Borbon y de Braganza, conde de Montemolin. Abraza la historia de la guerra civil en los años 1847, 1848 y 1849. Tercera edicion. Madrid, 1855, imp. á cargo de M. Morales y Rodriguez, adm. de El Perú, calle de Torija, núm. 14. En 4.°, 208 págs. y el retrato de Montemolin. 16

BIOGRAFÍA del Sr. D. Francisco Romo y Gamboa, diputado á Córtes. Madrid, 1849, imp. de E. Aguado, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 32 págs. 4

BIOGRAFÍA del Sr. D. Wenceslao Ayguals de Izco, por D. Blas María Araque, biógrafo del baron de Meer, Espartero, Alaix, Córdoba (D. Luis), Linage y otros españoles contemporáneos que han adquirido honrosa celebridad en la carrera de las armas ó de las letras, autor de varios opúsculos filosóficos, colaborador del periódico pintoresco universal titulado La Ilustracion, y redactor del Correo de los teatros, etc., etc. Madrid, 1851, imp. de la sociedad literaria, lib. de Cuesta. En 4.° may. 40 págs. 6

Además de esta edicion, que es la comun, se hizo otra en mejor papel y espaciadas las líneas, por lo cual consta de 64 págs.

BIOGRAFÍA del teniente general D. Martin García y Loygorri. Madrid, 1848. En 4.°

Bib. del marques de Morante.

BIOGRAFÍA ECLESIÁSTICA COMPLETA. Vidas de los personajes del Antiguo y Nuevo Testamento; de todos los santos que venera la Iglesia, papas y eclesiásticos célebres por sus virtudes y talentos, en órden alfabético. Redactada por una reunion de eclesiásticos y literatos. Revisada por una comision nombrada por la autoridad superior eclesiástica. Dedicada á S. M. la reina madre doña Maria Cristina de Borbon y protegida por el M. R. Excmo. é Illmo. Sr. D. Antonio de Posada, Rubin de Celis, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, antiguo obispo de Cartagena, prelado asistente al sacro Solio pontificio, patriarca de las Indias, pro-capellan y limosnero mayor de la reina doña Isabel II, vicario general de los ejércitos de mar y tierra; gran canciller y caballero gran cruz de la real y distinguida órden de Cárlos III y de la Americana de Isabel la Católica, vicepresidente de sus supremas asambleas, del consejo de S. M., senador del reino, etc. etc. Barcelona, 1848-1856, imps. de J. M. Grau y comp. y en la de la sociedad de la Biografía eclesiástica. Madrid, 1857-1863, imps. de E. Aguado y A. Gomez Fuentenebro. Madrid, lib. de Olamendi. Tomos I á XV en 4.° may. con 93 retratos grabados en acero. Precio de cada tomo, 120 rs.

Retratos y páginas de cada tomo.

Tomo I. (1168 págs.) Aaraon.—Abraham.—San Agustin.—D. Antonio Agustin.—San Pedro de Alcántara.—San Ambrosio.—P. Andres.—Don Nicolás Antonio.—Fr. Francisco Armañá.

Tomo II. (VIII-1202 págs.) Balbuena (Bernardo).—Santa Bárbara.—San Bartolomé.—San Basilio.—Bayer (D. Francisco Perez).—Benito XIV.—Bossuet (Santiago Benigno).—Bourdaloue (Luis).

Tomo III. (XII-1202 págs.) San Buenaventura.—Calasanz (San José de).—Cano (Melchor).—Carranza (Bartolomé).—Casas ó Casaus (Fray Bartolomé de las).—Catalina (Santa).—Cavanilles (Antonio José).—Chacon (Pedro).—Clemente XIV.—Climent (José).

Tomo IV. (XII-1036 págs.) Consalvi.—Covarrubias (D. Diego).—Crisóstomo (San Juan).—Cristina (Santa).—Dámaso (San) papa.—Daniel, profeta.—David.—Domingo de Guzman (Santo).

Tomo V. (XII-1200 págs.) Eduardo el confesor (San).—Elias (San).—Emiliano (San).—Gerónimo (San).—Epée (Cárlos Miguel de la) abate.—Escoiquiz (D. Juan).—Esteban (San) protomártir.—Esther.—Estrauch ó Straud y Vidal (Raimundo).—Eulalia (Santa).

Tomo VI. (VIII-1204 págs.) Fabian (San) papa y mártir.—Factor (el B. Pedro Nicolás).—Felipe Neri (San).—Feller (Francisco Javier).—Fenelon.—Fernando (San).—Ferrer (San Vicente).—Ferreras.—Feijóo y Montenegro (Benito).

Tomo VII. (IV-1200 págs.) Fleury (Andrés Hércules).—Florez (P. M. Fr. Enrique).—Francisco de Asís, fundador.

Tomo VIII. (IV-1200 págs.) Gallego (D. Juan Nicasio).—Gassendi.—Gerónimo (San) doctor y fundador.—Gerson (J.)—Góngora (D. Luis de).—Gonzaga (San Luis).—Gonzalez (Diego).

Tomo IX. (IV-1200 págs.) Gotti (Vicente Luis).—Granada (P. Luis de).—Gregorio I (San) llamado el Grande.—Gregorio VII (San).—Hennuyer (Juan le).—Hermenegildo (San).—Herrera (Fernando de).—Hilario (San) doctor de la iglesia.

Tomo X. (IV-1560 págs.) Iglesias de la Casa (José).—Ignacio de Loyola (San).—Inocencio III (Papa).—Isabel de Hungría (Santa).—Isaías, profeta.—Isla (El P. José Francisco de).—Isoard (Joaquin Juan Javier d')—Jeremías, profeta.—Jesucristo.

Tomo XI. (IV-1212 págs.) San José.—Julio II.—Kircher.—Lefebure de Cheverus.

Tomo XII. (IV-1198 págs.) Fr. Luis de Leon.—San Lino.—María.

Tomo XIII. (1200 págs.) El P. Juan de Mariana.—Mazarini (el cardenal).—P. Gonzalez de Mendoza (el cardenal).

Tomo XIV. (1208 págs.) Moisés.

Tomo XV. (1198 págs.) Juan Bernardo O'Gavan.—Beato José Oriol.

Este tomo llega al artículo OBSERNE, abad de San Ebroul.

El tomo XI no tiene mas que las cuatro láms. mencionadas á pesar de que pone once el índice de la cubierta.

Se ha distribuido gratis á los suscritores un apéndice á la biografía eclesiástica completa, impreso en 1849, en el que está comprendida la vida de Balmes y su retrato. Consta de 88 págs. y unas tablas cronológicas divididas en dos partes. La primera comprende la historia del Antiguo Testamento. La segunda las del Nuevo Testamento y eclesiástica hasta nuestros dias. Tienen CCLXXX págs.

Esta obra, despues de haber estado paralizada desde 1857 á 1862, ha recibido un grande impulso debido á que una nueva empresa se ha hecho cargo de ella. Al final del tomo XIV se halla una advertencia, en la cual y en el prospecto que han circulado los nuevos redactores, se dan á conocer el plan y método que se proponen seguir, y las condiciones materiales de la publicacion. Hé aquí el encabezamiento y los párrafos mas importantes de dicho prospecto:

Biografía eclesiástica completa (primera parte de la universal que se publica en esta corte) redactada por distinguidos eclesiásticos y literatos, revisada por una comision nombrada por la autoridad superior eclesiástica, y protegida y recomendada desde el principio de su publicacion por los Excmos. é Ilmos. señores patriarca de las Indias y nuncio apostólico, muchos Rdos. arzobispos y obispos de España, por los ministerios de Gracia y Justicia, Instruccion y obras públicas, jefes políticos y otras varias personas que la han examinado.

Grande es hoy el placer que esperimentamos al poder manifestar á nuestros antiguos y constantes favorecedores que los obstáculos con que teníamos que luchar para llevar á cabo debidamente la publicacion de la *Biografía Eclesiástica* han desaparecido por completo, lo cual nos permite continuar en la grata ocupacion de presentar al público en bellos y curiosos cuadros la historia fiel de nuestra iglesia.

La importancia de la referida obra es de tal magnitud, que es imposible que pueda desconocerse y que deje de apreciarse en su verdadero valor el rico tesoro de moralidad evangélica que se encierra en cada una de sus sublimes páginas. Las verdades que en ellas se contienen y cuyo conocimiento es tan indispensable á los pueblos, á fin de que los santos principios de nuestra religion se inculquen en ellos de un modo imperecedero, es la razon poderosa y el único y esclusivo sentimiento que nos ha movido á proseguir esta interesante publicacion....

La *Biografía Eclesiástica completa* es un trabajo importantísimo, lleno de ideas morales y cristianas, y en el cual se patentizan de una manera incontestable esos sublimes acontecimientos que tan elocuentemente hablan al alma, que acaban con los sofismas y que destruyen esas aberraciones en que se ha sumido cierta clase de filósofos al querer rasgar el velo impenetrable del misterio santo en que se halla envuelta nuestra divina religion. La lectura de dicha obra llevará el convencimiento al seno de las familias, robustecerá la fe y apagará los malos instintos en mas de un corazon....

Las biografías son un medio fácil y á propósito para estender con maravillosa rapidez los hechos que mas sobresalen en la vida de aquellos personajes que deben ser conocidos de la posteridad por sus grandes merecimientos, y cuya narracion nos lleva, deleitándonos, al conocimiento de la historia de nuestra religion, de nuestra política, de nuestra literatura, de nuestras artes; de todo aquello, en fin, que es el alma de las naciones civilizadas.

Así lo comprendieron las personas todas á quienes espusimos nuestro propósito al dar principio á esta publicacion: así lo comprendió el gobierno de S. M., que no tuvo inconveniente en conceder al clero, con aprobacion de las Córtes, la suscricion de 2,000 ejemplares á cuenta de sus atrasos; y así lo comprendieron tambien tanto las autoridades eclesiásticas como civiles, que la recomendaron eficazmente en notables y sentidas circulares....

Confianza absoluta abrigamos de que nuestros esfuerzos no serán infructuosos, pues conocemos los sentimientos altamente religiosos de los españoles, y sabemos que estos se hallan siempre propicios á prestar su apoyo á trabajos que, como el en que nos ocupamos, tiendan á consolidar mas y mas los sanos principios de nuestra religion, fuente de inmensos é incalculables beneficios.

La direccion de la *Biografía Eclesiástica* desde la letra P estará enteramente á cargo del señor D. Basilio Sebastian Castellanos, secretario y gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, bibliotecario de cámara de S. A. R. el Sermo. Sr. infante D. Sebastian Gabriel de Borbon, director de la escuela Normal central y presidente de la comision auxiliar de primera enseñanza del reino, director perpétuo y fundador de la Academia española de arqueología y geografía, redactor de la obra que anunciamos y persona bien conocida por su piedad y por sus trabajos literarios. En la redaccion de la misma tomarán parte los escritores que á continuacion se espresan, y entre los cuales figuran distinguidos y conocidos literatos y bibliotecarios....

DIRECTOR Y REDACTOR.

Sr. D. Basilio Sebastian Castellanos.

REDACTORES.

Sr. D. Emilio Moreno Cebada, Pbro.
Sr. D. Juan García Rodriguez, Pbro.

Sr. D. José Sanchez Biedma.
Sr. D. Manuel Ovilo y Otero.
Sr. D. Antonio Lopez Gonzalez.
Sr. D. Mariano de Godoy.
Sr. D. José Gutierrez Andrés.
Sr. D. Juan Caño de la Vega.
Sr. D. Manuel Bejar.
Sr. D. Gregorio Perogordo.

COLABORADORES.

Sr. D. José Pulido y Espinosa, Pbro.
Sr. D. Ildefonso Serafin de la Fuente, Pbro.
Sr. D. Eduardo Palou, Pbro.
Sr. D. Miguel Martinez y Sanz, Pbro.
Sr. D. Francisco Herrero Bayona, Pbro.
Sr. D. Bernardo Zapater, Pbro.
Sr. D. Nemesio Lasagabaster, Pbro.
P. Pedro Salgado, Pbro. de las Escuelas Pias.
Excmo. Sr. conde de Fabraquer.
Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch.
Sr. D. Miguel Agustin Príncipe.
Sr. D. Cayetano Rosell.
Sr. D. Gregorio Romero Larrañaga.
Sr. D. Joaquin María Bover, cronista de Mallorca.
Sr. D. Nicolás Castor de Caunedo.
Sr. D. Mariano Nougués y Secall.
Sr. D. Joaquin Roca y Cornet, antiguo redactor en Barcelona.
Sr. D. Miguel Martí, id. id.
Sr. D. Manuel de la Corte y Ruano.
Sr. D. Angel María Terradillos.
Sr. D. César Eguilaz.
Sr. D. Angel Castellanos y Lopez.
Sr. D. Juan Manuel Gazapo.
Sr. D. Lesmes Hernando.
Sr. D. Alejandro Gomez Ranera.

Respecto á la parte material de la obra, podemos asegurar que no escasearemos gastos para que como hasta aqui siga correspondiendo á su mérito literario. Magníficas láminas grabadas en acero acompañarán á cada tomo, y tanto el papel como los tipos de impresion serán inmejorables. Terminada la *Biografía ortodoxa* seguirá la *heterodoxa*, que abrazará todos los personajes que por su disidencia, errores ó crímenes estén segregados del gremio de la Iglesia. La impresion del primer tomo de esta parte de la obra se halla tambien muy adelantada, y terminado el magnífico retrato de Arrio que ha de acompañarle.

Al propio tiempo la empresa publicará la *Biografía universal profana*, adornada con notables retratos grabados en acero. Del tomo primero de esta publicacion se halla ya impresa una parte y abierto el retrato de Alfonso *el Sabio*. Dicha obra se dará por entregas en igual tamaño, letra y papel que la *Eclesiástica*. Las condiciones de la suscricion se fijarán en un prospecto especial.

BIOGRAFÍA política y militar del excelentísimo señor teniente general D. Juan Prim, grande de España de primera clase, marques de los Castillejos, conde de Reus, senador del reino, etc., etc., por D. Francisco Gonzalez Llanos. Madrid, 1860, imp. de M. Galiano, lib. de Bailly-Baillière. En 4.° may., 36 págs. con el retrato de Prim. 3

BIOGRAFÍA universal antigua y moderna, ó historia por órden alfabético de la vida pública y privada de todas las personas distinguidas por sus escritos, acciones, talentos, virtudes ó vicios. Obra enteramente nueva. Escrita en frances por una sociedad de literatos y sabios, y traducida al castellano con muchas adiciones y refundiciones, por D. Javier de Burgos. Madrid, 1822, imp. de M. de Repullés, lib. de Gonzalez. Tomos I, II y III, en 4.°, past.; 404 págs. el 1.°; 400 el 2.°; 400 el 3.° 46

Esta obra hubiera constado de muchos tomos, pero no se publicarón mas que los tres primeros que llegan á la palabra Ambrosini (Bartolomé).

El Sr. Burgos dice en el prólogo lo siguiente:

«Traduciendo al castellano la célebre *Biografía universal*, destinada á estender en todo el orbe civilizado la noticia de cuantos sujetos adquirieron alguna reputacion en cualquier siglo ó país, yo debia hacer conocer los nombres de los españoles que la tienen en Esp., y merecen tenerla fuera de ella, y contribuir por mi parte á completar el servicio que han hecho á la ilustracion los nuevos biógrafos franceses. Los artículos españoles que he añadido al original en sola la letra A, rayan en ciento, y me habria sido fácil añadir cuatrocientos, sino me hubiera impuesto la ley de escluir á muchos escritores oscuros que tuvieron una celebridad efímera y no merecida por haber compuesto algun librejo lleno de errores y de trivialidades; y ademas de este aumento de artículos, que es igual ó mayor en las demas letras del alfabeto, daré refundidos ó hechos de nuevo los pertenecientes á nuestros escritores clásicos.»

Estos loables proyectos del Sr. Burgos no llegaron á realizarse sino en una muy pequeña parte, y es de sentir que los muchos materiales que tenia acopiados para proseguir una obra tan estensa se hayan inutilizado casi en su totalidad como he oido á su señor hijo Don Augusto.

Bib. del aut. de este Diccionario.

BIOGRAFÍAS DE CUBANOS DISTINGUIDOS, por P. de Agüero. I. D. José Antonio Saco. Lóndres, 1858, imp. de W. y A. Webster. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 4.° may. con el reretrato de J. A. Saco, 84 págs. 8

Debió constar esta obra de 12 á 15 entregas, pero me han asegurado que no se publicó mas que la presente.

BIOGRAFÍAS de los obispos contemporáneos, prelados y demas dignidades ilustres de la iglesia española, redactadas á vista de notas, apuntes y documentos auténticos. Publicada con la

aprobacion eclesiástica y bajo la inmediata proteccion de SS. MM. y demas personas de la real familia, altos dignatarios del clero, miembros de la grandeza española, y literatos nacionales. Dedicada á su eminencia el excelentísimo é ilustrísimo Sr. D. Juan José Bonel y Orbe, cardenal arzobispo de Toledo. Madrid, 1852, imp. de los señores Mateo y Torrubia, libs. de Cuesta y Bailly-Baillière. En fol. Precio de cada entrega. 4

De las 70 entregas, poco mas ó menos, de que debió constar esta obra, solo se publicaron las primeras.

BIOGRAFÍAS de personajes célebres, escritas en compendio, pero con gran exactitud y completa imparcialidad. Madrid, 1857, en la Exposicion estranjera, calle Mayor, núm. 10. En 4.° may. Precio de cada entrega. 16

En las pocas entregas que salieron á luz de esta obra se contienen las siguientes biografías: Duque de Osuna.—General Narvaez.—Duque de Sotomayor.—Conde de San Luis.—Marques de Molins.

BIOGRAFÍAS de todos los soberanos y príncipes reinantes hasta el año de 1850. Escrita por varios literatos y adornadas con retratos. Madrid, 1851. En 4.° may.

Solo se publicaron las primeras entregas.
Bib. del Senado.

BLANCA DE BEAULIEU, por Alejandro Dumas. Traduccion de B. Lopez. Madrid, 1857, imp. de Las Novedades. En 4.°, 26 págs. con 10 grabs.

Publicado en el folletin de Las Novedades.

BLANCA DE BORBON. Tragedia original en cinco actos. Su aut. D. Antonio Gil y Zárate. Representada por primera vez en el teat. del Príncipe el dia 7 de junio de 1835. Madrid, 1835, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° mayor, IV-90 págs. 8

Gal. Dram.

BLANCA DE MESINA. Drama serio en dos actos, que se ha de representar en los teatros de esta córte. Madrid, 1832, imp. de I. Sancha, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 46 págs. 4

En italiano y español. Música del maestro Vaccai.

BLANCA MARÍA ó la condesa de Celan. Véase GALERÍA FÚNEBRE.

BLANCA Y DELMON. Historia verdadera, traducida libremente de la que escribió en frances Mr. Lautier, aut. de los viajes de Antenor. Madrid, 1817, imp. de F. de la Parte, (lib. Europea.) Dos tomos en 8.°, past. 18

BLANCA Y GERNANDO. Drama en dos actos, que se ha de representar en los teatros de esta córte. Madrid, 1831, imp. de I. Sancha, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 58 págs. 4

En italiano y español. Musica del maestro señor Vicente Bellini.

BLANCA Y MONTCASIN ó los venecianos. Tragedia en cinco actos, escrita en frances por el ciudadano Arnault. Traducida al castellano por D. Teodoro de la Calle. Madrid, 1814, imp. que fué de García, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 94 págs. 4

Blanca y Montcasin ó los venecianos. Tragedia en cinco actos.... Representada en el teat. de los Caños del Peral en este presente año. Madrid, 1802, imp. de Caballero, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 96 págs. 4

BLAS EL ARMERO ó un veterano de julio. Drama en tres actos y en prosa original de los Sres. D. Emilio Alvarez y D. Saturnino Gonzalez y Reguera, representado con estraordinario aplauso en el teat. de Variedades la noche del 9 de agosto de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may., 16 págs. 4

Bib. Dram.

BLASON DE ESPAÑA. Libro de Oro de su nobleza.—Reseña genealógica y descriptiva de la casa real, la grandeza de España y los títulos de Castilla, por D. Augusto de Burgos.—Parte primera. Casa real y grandeza de España Madrid, 1853-1860, imps. de M. Rivadeneyra y P. Montero, libs. de Bailly-Baillière y Moro. Seis tomo en fol. mayor, 296-32 págs. el 1.°, 336-36 el 2.°; 296-40 el 3.°; 316-40 el 4.°; 312-36 el 5.°; 280-36 el 6.° 2380

Cada tomo contiene las CASAS y LÁMINAS siguientes:

Tomo I. CASAS. — Casa real de España.—De Austria.—De Borbon.—De las Dos Sicilias.—De Orleans.—De Montpensier.—De Parma.—De Luca.—Cronologia de los reyes de España.—Indice de la casa real.—Casa de Abrantes (duques de).—Aguilar de Inestrillas (condes de).—Aguilar de Campo (marqueses de).—Ahumada (duques de).—Altona (marqueses de). — Alagon (duques de). — Alba de Liste (condes de).—Alba de Tormes (duques de).—Albaida (marqueses de).—Alburquerque (duques de). — Alcalá (duques de). — Alcañices marqueses de).—Alcudia (condes de).—Algete (duques de).—Altaga (condes-duques de.)—Altamira (condes de).—Amayuelas (condes de

cipe de Anglona.—Armas de la Lapilla y de Leganés.—Retrato de D. Diego Mesía Felipez de Guzman, marques de Leganés.—Retrato de D. Pedro Fernandez de Castro, sétimo conde de Lemos.—Armas de Lemos y de Lerma.—Retrato de D. Francisco Gomez de Sandoval y Rojas, primer duque de Lerma.—Armas de Linares y Liria.

Tomo IV. CASAS.—Maceda (condes de).—Mancera (marqueses de).—Maqueda (duques de).—Medina de las Torres (duques de).—Medina de Rioseco (duques de).—Medinaceli (duques de). Medina-Sidonia (duques de).—Mina (marqueses de la).—Miraflores (marqueses de).—Miranda (condes de).—Molina (condes de).—Monclova (condes de la).—Monreal (marqueses de).—Montealegre (marqueses de).—Montellano (duques de).—Montemar (duques de).—Monterey (condes de).—Montijo (condes del).—Montoro (duques de)—Mora (condes de).—Mos (marqueses de).—Motezuma (condes de).—Nájera (duques de).—Noblejas (duques de).—Olivares (condes de).—Oñate (condes de).—Oropesa (condes de).—Osuna (duques de).

LÁMINAS.—Armas de Maceda y de Mancera.—Retrato de D. Joaquin Fernandez de Córdoba Tellez Giron, marques de Mancera y de Malpica.—Armas de Maqueda y de Medina de las Torres.—Retrato de Doña María Eulalia Osorio de Moscoso y Carvajal, duquesa de Medina de las Torres.—Armas de Medina de Rioseco y de Medinaceli.—Retrato de D. Luis Tomas de Villanueva Fernandez de Córdoba, duque de Medinaceli.—Id. de D. Alonso Perez de Guzman el Bueno, primer señor de Sanlúcar de Barrameda.—Armas de Medina Sidonia y de la Mina.—Retrato de D. Jaime Miguel de Guzman, segundo marques de la Mina.—Id. de don Manuel Pando Fernandez de Pinedo, segundo marques de Miraflores.—Armas de Miraflores y de Miranda.—Retrato de D. Cipriano Portocarrero y Palafox, conde de Miranda, del Montijo y de Mora.—Armas de Molina y de la Monclova.—Retrato de D. Pedro Bernaldo de Quiros, octavo marques de Monreal.—Armas de Monreal y de Montealegre.—Retrato de don Alonso Vicente de Solis Folch de Cardona, cuarto duque de Montellano.—Armas de Montellano y de Montemar.—Retrato de D. José Carrillo de Albornoz, primer duque de Montemar.—Id. de D. Jacobo Luis Francisco Pablo Stuart, duque de Alba, de Berwick, Liria Jérica y Montoro, conde de Monterey.—Armas de Monterey y del Montijo.—Retrato de doña Francisca de Sales Portocarrero Palafox y Kirkpatrick, condesa del Montijo.—Armas de Montoro y de Mora.—Id. de Mos y de Motezuma.—Retrato de D. Pedro Alcántara de Chaves y Loaisa, segundo duque de Noblejas.—Id. de D. Gaspar de Guzman, tercer conde de Olivares.—Armas de Olivares y de Oñate.—Id. de Oropesa y de Osuna.—Retrato de don Mariano Tellez Giron, duque de Osuna.

Tomo V. (1859). CASAS.—Palma (condes de).—Paredes de Nava (condes de).—Parque (duques del).—Parsent (condes de).—Pastrana (duques de).—Peñaflor (marqueses de).—Peñaranda (duques de).—Peñaranda (condes de).—Perales (marqueses de).—Pinohermoso (condes de).—Plasencia (duques de).—Plasencia (condes de).—Priego (marqueses de).—Priego (condes de).—Puebla de los Infantes (marqueses de la)—Puebla del Maestre (condes de la).—Puñonrostro (condes de)—Real (condes del).—Regla (duque de).—Revillagigedo (condes de).—Riánsares (duque de).—Rivas (duques de).—Roca (duques de la).—Romana (marqueses de la).—Salar (marqueses del).—Salvatierra (condes de).—San Carlos (duques de).—San Fernando (duques de).—San Juan de Piedras Albas (marqueses de).—San Lorenzo (duques de).—San Lúcar la Mayor (duques de).—San Miguel (duque de).—San Vicente (marqueses de).

LÁMINAS.—Armas de Palma y de Paredes de Nava.—Retrato de D. Vicente María de Cañas y Portocarrero, duque del Parque.—Armas del Parque y de Parsent.—Retrato de D. Manuel Alvarez de Toledo, décimo duque de Pastrana.—Armas de Pastrana y de Peñaflor.—Armas de Peñaranda (duques y condes de).—Retrato de Doña Ana Valentina Fernandez de Velasco, undécima condesa de Peñaranda.—Armas de Perales y de Pinohermoso.—Retrato de D. Juan Nepomuceno Roca de Togores, tercer conde de Pinohermoso.—Armas de Plasencia (duques y condes de).—Armas de Priego (marqueses y condes de).—Armas de la Puebla (marqueses y condes de).—Retrato de D. Francisco Javier Arias Dávila y Matheu, décimotercero conde de Puñonrostro.—Armas de Puñonrostro y del Real.—Retrato de D. José Antonnio Pedro Azlor de Aragon, décimo conde del Real.—Retrato de D. Pedro Romero de Terreros, primer conde de Regla.—Armas de Regla y de Revillagigedo.—Retrato de D. Agustin Fernando Muñoz, primer duque de Riánsares.—Armas de Riánsares y de Rivas.—Retrato de D. Angel de Saavedra y Ramirez, tercer duque de Rivas.—Armas de la Roca y de la Romana.—Retrato de Fernan-Perez del Pulgar (el de las Hazañas).—Armas del Salar y de Salvatierra.—Retrato de D. José Miguel de Carvajal y Vargas, duque de San Carlos.—Armas de San Cárlos y de San Fernando.—Retrato de D. Joaquin José Melgarejo, primer duque de San Fernando.—Armas de San Juan de Piedras-Albas y de San Lorenzo.—Retrato de D. Lorenzo Francisco de Villavicencio y Cañas, tercer duque de San Lorenzo.—Retrato de Doña María Cristina Osorio de Moscoso y Carbajal, duquesa de San Lúcar la Mayor.—Retrato de D. Evaristo Fernandez San Miguel, primer duque de San Miguel.—Armas de San Miguel y de San Vicente.

Tomo VI. (1860). CASAS.—Santa Coloma (condes de).—Santa Cruz de Mudela (marqueses de).—Santiago (marques de).—Santisteban del Puerto (duques de).—Sástago (condes de).—Segorbe (duque de).—Sessa (duques de).—Siruela (condes de).—Solferino (duques de).—Sotomayor (duques de).—Sotomayor (marqueses de).—Sueca (duques de).—Tamames (duques de).—Távara (marqueses de).—Tetuan (duque de).—Toreno (condes de).—Torrejon (condes de).—Torres de la Pressa (marqueses de).—Uceda (duques de).—Valparaiso (mar-

queses de).—Vallecerrato (marqueses de).—Valle-hermoso (marqueses de).—Velada (marqueses de).—Veragua (duques de).—Viamanuel (condes de). — Villadarias (marqueses de).—Villafranca (marqueses de).—Villagonzalo (condes de).—Villahermosa (duques de).—Villamagna (marqueses de).—Zaragoza (duques de).

LÁMINAS.—Armas de Santa Coloma y Santa Cruz.—Retrato de D. Alvaro de Bazan, primer marques de Santa Cruz.—Armas de Santiago y de Santisteban.—Armas de Sástago y de Segorbe.—Retrato de D. Fernando Gonzalez de Córdoba, primer duque de Sessa.—Armas de Siruela y Solferino.—Retrato de Doña María de la Concepcion Pignatelly de Gonzaga, octava duquesa de Solferino.—Armas de Sotomayor (duques y marqueses de).—Retrato de Don Juan Pedro Sanchez Pleités, segundo marques de Sotomayor.—Armas de Tamames y de Távara.—Retrato de D. Leopoldo O'Donnell y Joris, primer duque de Tetuan.—Armas de Tetuan y de Toreno.—Retrato de D. José María Queipo de Llano, sétimo conde de Toreno.—Armas de Torrejon y de Torres de la Pressa.—Retrato de Doña Bernardina Fernandez de Velasco, duquesa de Uceda.—Armas de Uceda y de Valparaiso.—Retrato de D. Manuel Joaquin Fernandez de Villavicencio, décimotercero marques de Vallecerrato.—Armas de Vallecerrato y de Vall-hermoso.—Armas de Velada y de Veragua.—Retrato de Cristóbal Colon.—Armas de Viamanuel y de Villadarias.—Retrato de D. Juan Bautisma del Castillo, quinto marques de Villadarias.—Armas de Villafranca y de Villagonzalo.—Armas de Villahermosa y de Villamagna. —Retrato de D. José de Nieulant Sanchez Plestés, décimotercero marques de Villamagna.—Retrato de D. José Rebolledo de Palafox y Melis, primer duque de Zaragoza.—Armas de dicha casa.

De esta primera parte solo se han impreso 200 ejemplares, de los cuales apenas quedan venales seis.

Blason de España. Libro de Oro de su nobleza.—Reseña genealógica y descriptiva de la casa real, la grandeza de España y los títulos de Castilla, por D. A. de Burgos. Parte segunda. Títulos de Castilla. Madrid, 1862, imp. de J. J. Martinez, libs. de Moro y Bailly-Baillière. Entregas 1.ª á 8.ª Precio de cada una por susc. 20

Esta segunda parte constará de tantos tomos ó cuadernos como lo exija cada letra; pues la paginacion es respectiva á cada una. La entrega consta de cuatro pliegos de 8 págs. en fol. may. y de una ó dos láms. de escudos.

Al anunciarse esta segunda parte, de la cual se tiran únicamente 250 ejemplares, se distribuyó el siguiente prospecto:

Sin anuncios, sin prospectos, sin mas que algunas indicaciones á determinadas personas mas ó menos directamente interesadas en el buen éxito de nuestra publicacion, hemos llevado á cabo la primera parte de ella y conseguido, no sin emplear para ello diez años de continuo afan, ponernos en disposicion de dar principio á la segunda.

La historia genealógica de la casa real y de la grandeza de España, que es cabalmente lo que constituye la primera parte de la obra cuya continuacion anunciamos hoy, se compone de 119 entregas, que forman seis magníficos tomos, de los cuales tal vez nos será difícil completar, con las existencias que obran en nuestro poder, una docena de ejemplares.

De la segunda parte, ó sea de la historia de los títulos de Castilla, nos proponemos hacer mayor tirada, pues mayor es tambien el número de las personas ó familias cuyas relaciones genealógicas han de figurar en ella, y hé aquí el motivo que, en la imposibilidad de entendernos directamente con los miembros ó representantes de todas estas familias, como hemos podido hacerlo con la mayor parte de los de la grandeza, nos induce á dar á luz este prospecto.

Su objeto, como se ve, es puramente anunciar la obra que vamos á emprender, no hacer de ella panegíricos anticipados; que de la índole y del desempeño futuro de nuestros trabajos bien puede formarse idea en vista de los ya dados á luz.

Dispuestos á continuar la marcha hasta aquí observada, por lo que respecta á la esencia, ó sea á la parte histórica y genealógica de nuestra publicacion, hemos creido conveniente á los intereses de nuestros suscritores y á la marcha de la obra misma, introducir una modificacion en la forma, ó sea en la parte material, dando á las entregas cuatro pliegos de impresion en lugar de los dos que antes tenian, y reduciendo algun tanto los tipos, con el objeto de encerrar en un pliego de esta segunda parte mas materia de lectura que la contenida en uno y medio de los de la primera.

La impresion será correcta y esmerada; los tipos claros y elegantes; el papel igual al empleado en la primera parte, es decir, de lo mejor que se fabrica, y las láminas dibujadas por los artistas mas acreditados.

La direccion y la redaccion de *El Blason de España* siguen á cargo de D. Augusto de Burgos, calle de San Miguel, núm. 19 duplicado, cuarto 2.° de la derecha. A él deberán dirigir sus notas y observaciones, para cuanto se refiera á noticias y datos genealógicos, los poseedores de los títulos de que en dicha obra se ha de hacer mencion.

Para pedidos, reclamaciones y demas que ocurra, dirigirse á la calle de la Luna, núm. 38, cuarto 2.° de la izquierda.

BOABDIL EL CHICO, último rey moro de Granada. Drama en tres actos y en verso, original de D. Juan Ruiz del Cerro. Madrid, 1848, imp. de J. Gonzalez y A. Vicente, lib. de Cuesta. En 8.° may., 48 págs. 6

La Esp. dram.

BOADICEA. Drama histórico en tres actos y en verso, original de D. Juan Federico Muntadas. Representado por

primera vez en el teatro de Variedades en el mes de febrero de 1853. Madrid, 1853, imp. que fué de operarios á cargo de J. R. del Castillo, lib. de Cuesta. En 8.° may., 72 págs. 8

El Teat.

BODAS OCULTAS. Pieza en un acto, arreglada del frances por D. Antonio Mencía y Echeverría. Estrenada en el teatro del Príncipe, en Madrid, la noche del 20 de setiembre de 1860. Madrid, 1860, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 30 págs. 4

Adm. lírico-dramática.

BODAS POR FERRO-CARRIL. Juguete cómico en un acto, por los Sres. Sanchez Garay é Inza. Representado con aplauso en el teatro del Instituto español el 5 de diciembre de 1852. Madrid, 1852, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 8.° may., 8 pág. 3

Bib. dram.

BOLETIN OFICIAL RECOPILADO, ó coleccion completa de todas las leyes, decretos, reales órdenes y reglamentos relativos á la organizacion y atribuciones de las municipalidades, por D. Tomás García Luna. Madrid, 1847, imp. de S. Rojo, lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en 4.°, VIII-456 págs. y 4 hojas de modelos el 1.°; 480 el 2.°; 494 el 3.° 100

Por real órden de 24 de julio de 1847 se mandó que se suscribiesen á esta obra todos los ayuntamientos.

BONDELMONTE. Tragedia lírica in tre parti. Música del Mtro. Paccini. Barcelona, 1855, imp. de T. Gorchs. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may., 52 págs. 6

En italiano y español. La letra es de D. Salvador Cammarano.

BONITO VIAJE!! Pieza en un acto, original de D. José de Olona. Representada por primera vez en el teat. del Circo, en la noche del 25 de noviembre de 1852. Madrid, 1852, imp. que fué de operarios á cargo de J. R. del Castillo, lib. de Cuesta. En 8.° may., 30 págs. 4

El Teat.

BORRASCAS DEL CORAZON. Drama trágico en cuatro actos, de D. Tomas Rodriguez Rubí. Este drama ha sido aprobado para su representacion por la junta de censura de los teatros del reino en 28 de abril de 1849. Madrid, 1857, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 72 págs. 8

Gal. dram.

Borrascas del corazon. Drama trágico en cuatro actos de D. Tomás Rodriguez Rubí. Madrid, 1848, imp. de A. Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

Es difícil, casi imposible, que una produccion literaria, por grande que sea su mérito no encuentre quien la critique y aun quien la repruebe. Este drama es uno de tantos ejemplos como pudieran presentarse. Cuando apareció en la escena casi todos los periódicos tributaron mil elogios á su autor, pero no faltó uno (La Censura, año IV, núm. 44, febrero de 1848) que le criticase amargamente en varios pasajes y con especialidad en el que sigue:

»No, no será. .
Su cuerpo, miradlo vos,
Está en la casa de Dios:
Su alma en el cielo está.
Ella os amó con delirio:
Mas fué tan pura, Señor...
Que ha conquistado su amor
La corona del martirio.
Premió la suma bondad
Su clara y limpia virtud
Dándole eterna quietud...
Su memoria respetad.»

Y dice La Censura:

»Todo esto es falso y erróneo: una mujer casada que divide su corazon, ó mejor dicho le entrega á otro hombre y no ama á su marido (dado caso que no le aborrezca), no es pura, no es fiel, no es buena esposa, ni menos *mártir*, aunque no llegue á manchar el tálamo conyugal. Pero ciertos escritores van mañosamente insinuando la errada doctrina de que como este no se viole, puede muy bien fijarse el afecto en quien se quiera: así se empieza y fácil es de prever el término á donde iremos á parar.

Esta conclusion del drama da por santo y lícito el amor de Blanca al marques de los Velez: por lo tanto le juzgamos contrario á los preceptos de la sana moral cristiana. Mas aunque el poeta no hubiera santificado los amores adulterinos de aquella mujer, tendríamos por peligroso el drama y criticaríamos que se representase en el teatro. Si no fuera tan general la corrupcion, y los padres y los esposos no miraran con tanta indiferencia la paz y tranquilidad de sus familias ¿cómo habian de repetirse siempre con crecida concurrencia las representaciones de tales dramas, en que se abre honda brecha en la institucion mas santa de todas, basa y fundamento de la sociedad civil?»

BOSQUEJILLO DE LA VIDA y escritos de D. José Mor de Fuentes, delineado por él mismo. Barcelona, 1836, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de Cuesta. En 16.° 8

BOSQUEJO de geografía astronómica, por D. Juan Marega, catedrático de historia y geografía en el instituto de Fi-

gueras. Figueras, 1854, imp. y lib. de G. Mateis y de Bodalles. En 8.°, 32 págs. 4

BOSQUEJO de la conducta del teniente general D. Miguel Tacon en la isla de Cuba. Marsella, 1838, imp. de Bouchez. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.°, XVI-36 págs. 2

BOSQUEJO DE LA ITÁLICA ó apuntes que juntaba para su historia D. Faustino Matute y Gaviria. Sevilla, 1827, imp. de M. Caro. En 4.°, con láms.

En una nota biográfica de este escritor, que hemos visto MS., se dice «que el poco despacho que tuvo su *Bosquejo*, en que acabó de consumir los pocos recursos de subsistencia que le quedaban, aumentó de tal manera su necesidad, que, lleno de desesperacion, rompió unos treinta pliegos de antigüedades y documentos preciosos que tenia reunidos para adicionar esta obra.»

Diccionario bibliográfico-histórico, de Muñoz y Romero.

BOSQUEJO DE LA REPÚBLICA de Costa-Rica, seguido de apuntamientos para su historia. Con varios mapas, vistas y retratos, por D. Felipe Molina. Nueva-York, 1851.

Bib. del marques de Morante.

BOSQUEJO de las antigüedades, gobierno, administracion y cosas notables de la villa de Tolosa, por D. Pablo Gorosabel, abogado de los tribunales nacionales y alcalde de la misma villa. Tolosa, 1853, imp. de la V. de Mendizabal. En 4.°

BOSQUEJO DE LOS SERMONES predicados durante la última Cuaresma en la santa iglesia catedral, por el Ilmo. señor D. Juan José Arbolí, obispo de Cádiz y de Algeciras. Madrid, 1857, imp. de G. Hernandez y Artes, lib. de Lopez. En 16.° may., 62 págs. 5

BOSQUEJO DE UN PLAN de solvencia general de las obligaciones del Estado, por D. J. de Irizar y Moya. Madrid, 1849, imp. de J. A. Fernel. En 4.°

Bib. del marques de Morante.

BOSQUEJO DE UN VIAJE histórico é instructivo de un español en Flandes, por el coronel D. Martin de los Heros, del Consejo de S. M. y su secretario con ejercicio, antiguo oficial de la secretaría de Estado y del despacho de la gobernacion de Ultramar, etc. Madrid, 1831, imp. de los herederos de J. Collado, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, XXIV-172 págs. 8

Al anuncio que de esta obra se puso en la Gaceta de 18 de mayo de 1835, se acompañaba el siguiente juicio crítico:

«Un español instruido y benemérito, arrojado por las vicisitudes políticas de su patria á un pais como la Bélgica, era imposible que diese un paso sin hallar monumentos de nuestro antiguo poderío en Europa, del invencible valor de nuestras legiones y de la sabiduría de nuestros generales y estadistas de los siglos XVI y XVII. El Sr. de los Heros, aprovechándose de esta riqueza literaria, militar y política, que se le presentaba espontánea y naturalmente, formó el noble proyecto de consagrar á la gloria de su patria sus mismos infortunios, escribiendo el *Viaje de un español en Flandes*; pero no habiendo podido todavía completar esta obra interesante, se ha contentado con dar á luz el *bosquejo* de que damos cuenta, y en el cual espone el órden y espíritu con que debia estar escrito el viaje.

Este empieza en Paris, continúa por Amiens, Flandes y parte de Holanda á Bruselas, y vuelve por Lovaina, Lieja y Namur á la capital de Francia. En él se refieren todos los hechos importantes á que dió lugar la rebelion de los Paises-Bajos, la larga y sangrienta guerra que en ellos sostuvieron los españoles, y la célebre espedicion del duque de Parma Alejandro Farnesio á las orillas del Sena en favor de la liga francesa. No hay en aquel teatro de movimientos militares y políticos, poblacion, fortaleza ó rio que no haya dado una pagina gloriosa á la historia de los españoles. El autor recorre todos los sitios y refiere todos los hechos, admirando y gloriándose en nuestra gloria pasada; pero entristeciéndose con nuestra presente situacion política comparativamente á los demas Estados de Europa.

No seria dificil ni disminuir su altivez española por los triunfos que lograron en Flandes los Toledos y los Farnesios, ni consolar su tristeza por la nulidad á que nos cree reducidos en el dia. Las victorias de Flandes hacen mucho honor al valor, táctica y disciplina de nuestros antepasados; pero muy poco á sus talentos políticos. La adquisicion de los Paises-Bajos, y en general de la herencia de Borgoña, fué una verdadera calamidad para la España, que contenta con dominar en las dos penínsulas del Mediterráneo, era llamada mas bien á reconquistar el Africa para el cristianismo y la civilizacion, que á consumir sus ejércitos y tesoros en el sostenimiento de la rama germánica de Austria. Nada útil á la nacion española teniamos nosotros que hacer en las orillas del Rhin ni en las del Danubio. Aquella preponderancia de que gozábamos en Europa, ni estaba, ni podia estar consolidada, porque no lo permitia la situacion geográfica de nuestro centro de fuerzas. Debimos entonces consolidar nuestra dominacion en el Mediodía de Europa, y no influir en el Norte sino de una manera indirecta.

Y esta influencia la conservamos todavía á pesar de haber caido el coloso creado por Cárlos V. Eternamente tendrá España un peso que no puede quitársele en la balanza europea, porque proviene de la naturaleza misma de

las cosas. Para convencerse de ello, basta volver los ojos á la guerra de la independencia. Si Napoleon no hubiese estado en guerra con España, los desastres de Moscow no hubieran acabado con su poder. La reaccion del Mediodía sobre el Norte es indeclinable, y esta la ejerce España, porque Italia, dividida en pequeños Estados, no tiene peso en la balanza política, mientras no se encuentre el lazo que ha de unirlos.

Recomendamos la lectura de este *bosquejo*, no solo por las noticias que contiene, sino tambien por ser el libro de un buen español, cuyos sentimientos generosos y patrióticos se manifiestan en todas las páginas.»

BOSQUEJO DE UNA PINTURA histórica de los progresos del entendimiento humano, obra póstuma de Condorcet. Traduccion del frances (última edicion de 1822) por D. C. A. Lanuza. Gerona, 1840, imp. de V. Oliva. Madrid, lib. de Rios. En 8.° may. past. 16

BOSQUEJO DEL COMERCIO de esclavos y reflexiones sobre este tráfico considerado moral, política y cristianamente. Lóndres, 1814, imp. de Ellerton y Henderson. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., past., con un gran plano. 24

BOSQUEJO DEL JANSENISMO ó sea disertacion histórico-teológica sobre la secta y los errores del jansenismo, por un prebendado de la santa iglesia de Toledo.—Los jansenistas ¿son ó no jacobinos? Problema propuesto á la resolucion del público en respuesta á las *Cartas teológico políticas* sobre el estado actual de las cosas eclesiásticas, por el abate Juan Vicente Bolgeni.—Geografía del jansenismo, sacada de varios opúsculos franceses, por el abate Francisco Antonio Mondelli. Con órden real. Madrid, 1828, imp. de E. Aguado. Dos tomos en 8.° may., VI-380 págs. el 1.°; 376 el 2.°

Estos dos tomos, que regularmente no se encuentran por separado, son el XVIII y XIX de la BIBLIOTECA DE RELIGION, anunciada á la página 254.

Bosquejo del jansenismo. Saint-Germain-en-Laye, 1817, imp. de Beun. Paris, lib. de Bouret y Morel. En 12.° 28

Biblioteca de religion, ó sea coleccion de obras contra la incredulidad y errores de estos últimos tiempos. Tomo VII.

BOSQUEJO DEL ESTADO del arte de curar y de sus profesores en España, y proyecto de un plan para su general reforma, por José Antonio Piquer, médico. Valencia, 1836, imp. de J. B. Gimeno. Madrid, (lib. de la V. de Razola.) En 4.° 12

BOSQUEJO DEL PLAN de la conspiracion del 7 de julio. Correspondencia importante hallada aquel mismo dia en la calle del Arenal. Madrid, 1822, imp. de A. Fernandez, adm. del Bol. bib. En 8.°, 16 págs. 2

BOSQUEJO ECONÓMICO-POLÍTICO de la isla de Cuba, comprensivo de varios proyectos de prudentes y saludables mejoras que pueden introducirse en su gobierno y administracion. Dedicado al Excmo. Sr. D. Pedro de Egaña, por D. Mariano Torrente, aut. de varias obras literarias. Madrid-Habana, 1852-1853, imp. de M. Pita y de Barcina. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. Dos tomos en 4.° con el retrato del aut., 420 págs. el 1.°; 452 el 2.° 40

Tomo I. Comprende la historia de los últimos sucesos de la isla de Cuba, sus rasgos de política y gobierno, el juicio sobre el consejo y direccion de Ultramar, el aspecto físico bajo sus caractéres de clima, producciones, estado de la propiedad, poblacion, caminos y estadística, su aspecto moral espresado por los ramos eclesiástico, judicial, de instruccion pública, gobierno civil y político, sistema de ayuntamientos, propios y arbitrios y presupuestos municipales, y como principio del sistema económico, la cuestion de aranceles y de contribuciones indirectas.

Tomo II. Continúa el sistema económico con el deslinde de sus principales cuestiones, como la de cereales, la de contribuciones directas, Bancos de descuento y circulacion, y de seguros mútuos para los hacendados, sistema monetario, proteccion al comercio nacional, diezmos, minas y otros varios ramos de fomento. Y por último, el sistema rentístico.

BOSQUEJO GEOGRÁFICO-HISTÓRICO del universo, ó breve descripcion de la tierra con nociones históricas sacadas de los auts. mas auténticos para uso de la juventud, por D. Mauricio Bouynot, ex-cura párroco frances, aut. de otras obras elementales. Con las licencias necesarias. Valencia, 1830, imp. de la V. de M. Muñoz. Madrid, adm. del Bol. bib. En 8.°, rúst., II-270. 10

Está sacada esta obra, en su mayor parte, de auts. franceses.

BOSQUEJO HISTÓRICO de la política de España desde los tiempos de los Reyes Católicos hasta nuestros dias, por Don Francisco Martinez de la Rosa. Madrid, 1857, imp. de M. Rivadeneyra, libs. de Lopez y Hernando. Dos tomos en 8.° may., el 1.° de VIII-274, y el 2.° de 408 págs. 30

BOSQUEJO HISTÓRICO de la política de España en tiempo de la dinastía

austriaca. Discurso leido en sesion pública en la Real Academia de la historia el dia 22 de abril de 1855, por el Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, académico de número. Madrid, 1855, imp. á cargo de J. Montegrifo. En 4.°, 88 págs.

No se ha puesto á la venta.

BOSQUEJO HISTÓRICO-GEOGRÁFICO de España y Portugal: contiene una idea de la posicion geográfica de ambas naciones, un resúmen histórico desde la invasion de los cartagineses hasta el presente. Establecimiento de los romanos, godos, visigodos; época de la grandeza de los pueblos; la de su decadencia y causa de ella, por Mr. Antonio Belluot, doctor en derecho de la universidad de Paris. Valladolid, 1843, imp. de J. Pastor. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 24 págs. 3

BOSQUEJO HISTÓRICO. Páginas de la revolucion española; período desde 1800 á 1840, por D. José Velazquez y Sanchez. Sevilla, 1856, imp. de J. Moyano. Madrid, lib. de Guerrero. En 4.°, 358 págs. orladas de color y 6 láms. en mad. y litografía. 24

BOSQUEJO HISTÓRICO sobre la novela española. Véase Novelistas posteriores á Cervantes.

BOSQUEJO HISTÓRICO y descriptivo de las islas Canarias, por D. José María Bremon y Cabello. Madrid, 1847, imp. Nac. En 4.°, 96 págs.

BOSQUEJO MÉDICO de la Sinochus maligna, ó la fiebre maligna contagiosa que se manifestó en Filadelfia, con una relacion de los fenómenos morbosos que se observaron en los cadáveres, por el doctor Isaac Carhral, del colegio médico de Filadelfia, traducido del ingles de órden superior. Madrid, 1803, imp. Real. En 4.° 8

BOURG-FONTAINE, ó sea el jansenismo descubierto. Traducido del frances por D. F. C. P., dedicada especialmente al Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Domingo Costa y Borrás, obispo de Barcelona, revisada por el ilustre doctor D. José Ricard. Lérida, 1855, imp. y lib. de J. Sol. Madrid, lib. de Aguado. Dos tomos en 8.°, de 484 págs. el 1.° y 404 el 2.° 12

Esta obra se divide en tres partes. En la primera, que sirve de base á las otras dos, se espone: 1.° Una narracion de lo que pasó en la famosa reunion de Bourg-Fontaine, cual se dió al público unos cien años há. 2.° Las pruebas de la realidad de aquella reunion y del tiempo en que se tuvo. 3.° Solucion que han formado los jansenistas para debilitar las pruebas de la realidad de aquella reunion. 4.° Resúmen del proyecto formado en Bourg-Fontaine. 5.° Division de lo restante de la obra.

BRAK. Puestos avanzados de caballería ligera. Traduccion del frances hecha por D. Luis García Martin, teniente del regimiento carabineros de la Reina, 2.° de caballería, quien la dedica á S. M. el rey D. Francisco de Asís María de Borbon. Madrid, 1858, imp. de Montero. En 4.°

BREVE APELACION al honor y conciencia de la nacion inglesa sobre la necesidad de una inmediata restitucion de las embarcaciones españolas con caudales. Traducida del ingles al castellano por D. Juan Bautista Arriaza, teniente de fragata retirado de la real armada. Con licencia. Gerona, 1805, imp. de V. Oliva. Madrid, adm. del Bol. bib. En 4.°, 38 págs. 4

Es reimpresion hecha por la de Lóndres en el mismo año.

BREVE COMPENDIO de cronología é historia universal y particular de España, dispuesto para la enseñanza en los institutos, seminarios y escuelas normales, por D. Agustin Guillen y Flores, catedrático de geografía é historia del instituto, y primer maestro del seminario normal de maestros de Badajoz. Madrid, 1860, imp. de J. A. Ortigosa, lib. de Cuesta. En 4.°, II-266 págs. 16

BREVE COMPENDIO de cronología y de historia, con un apéndice de conocimientos útiles y agradables, dedicado á los niños, por D. J. P. y Moreno. Madrid, 1843, imp. del colegio de Sordomudos, lib. de Hernando. En 8.° 2

BREVE COMPENDIO de la fábula, ó la mitología en miniatura, para uso de los que se dedican al estudio de las humanidades y útil para la inteligencia de los poetas antiguos, de los cuadros, estátuas, medallas, piedras y grabados, y otros monumentos pertenecientes á la idolatría de los egipcios, griegos, romanos, persas, cartagineses, indios, chinos, africanos, galos, antiguos españoles, habitantes de la Oceanía y de otros pueblos gentílicos. Por D. Basilio Sebastian Castellanos, anticuario de la biblioteca nacional, fundador de la Academia española de arqueología, catedrático de esta ciencia en el Ateneo, Liceo y algunos colegios de humanida-

des de Madrid, etc. Madrid, 1844, imp. de V. de Lalama, lib. de Sanchez. En 16 ° may. 8

BREVE COMPENDIO de la historia de España desde su orígen hasta el memorable convenio de Vergara y pacificacion de la guerra civil promovida por el infante D. Cárlos al principio del reinado de Isabel II, dispuesto en diálogo para uso de las escuelas primarias por D. Miguel de Zamacois, profesor de primera educacion, partida doble y otras materias en el colegio de humanidades de Vizcaya en Bilbao. Bilbao, 1842, imp. de Depont. Madrid, lib. de Hernando. En 8.° 3

BREVE COMPENDIO de la Historia de España desde su orígen hasta el reinado del Sr. D. Fernando VII, estractado de las obras mas acreditadas de autores nacionales y estranjeros, y seguido de unos elementos de geografía política y económica antigua y moderna de España, en que se describen la situacion, producciones é industria de sus antiguos reinos, y la de las provincias y pueblos cabeza de partido en que actualmente se halla dividida, por D. Alejandro Gomez Ranera. Segunda edicion, aumentada con un resúmen histórico en verso por D. Felix Enciso Castrillon, catedrático interino de elocuencia en la universidad de Madrid. Madrid, 1838, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. past., XVI-464 págs. y un mapa. 24

Aunque este compendio, por la materia sobre que versa, sea de un interes general, sobre todo en nuestro pais, el autor lo destina principalmente á la instruccion de la juventud, para que sirva, como dice, de cimiento á los que despues se dediquen á hacer un profundo estudio de la historia nacional.

No porque el autor lo denomine *Breve compendio*, lo es tanto como el de Iriarte, pues lo juzgamos aun mas estenso que el del P. Duchesne, al mismo tiempo que le escede en exactitud cronológica y en abundancia de hechos.

Esta obrita, hija de un trabajo meditado, y que puede considerarse como un presente que el autor ofrece á la juventud estudiosa, se recomienda por la pureza y correccion de su estilo; por la inteligencia con que están presentados los hechos, por el buen enlace que reina entre todos estos y por la solidez de juicio que preside á toda la obra.

Está enriquecido este compendio con una nota de las batallas y acciones de guerra dadas desde 1808 á 1814 entre los ejércitos español y aliados y los ejércitos franceses, con espresion de los ataques y defensas de plazas; con una tabla cronológica de los reyes de España, muy exacta y espresiva; con una noticia de los nombres, capitales y poblacion de las provincias de España é islas adyacentes, y un mapa bastante bien grabado, de D. Pedro Martin de Lopez.

El compendio del Sr. Ranera puede ser muy útil para que por él reciba la juventud los primeros elementos de nuestra historia patria.

BREVE COMPENDIO de la ilustracion del derecho real de España, de D. Juan Sala, por D. Francisco Gonzalez. Con licencia. Madrid, 1827, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 8.°, 152 págs. 8

Esta obrita sigue el mismo órden que su original, por cuya razon la doctrina que contiene está tomada y fundada en los títulos y citas de aquella. Se ha puesto en diálogo para su mejor inteligencia.

BREVE COMPENDIO de los servicios de D. Francisco Gomez de Sandoval, duque de Lerma. V. OBRAS DE D. FRANCISCO QUEVEDO VILLEGAS.

BREVE COMPENDIO de los usos y costumbres de las dos repúblicas romana y griega, para uso de los jóvenes que se dedican á la latinidad. (Madrid, 1831.) En 8.° 3

BREVE COMPENDIO de meditaciones acomodadas para todos los dias del año, con oraciones para la confesion y sagrada comunion. (Madrid, 1801, lib. de Villareal.) En 12 ° past. 7

BREVE COMPENDIO de ortografía castellana, por D. F. P. M. Madrid, 1842, imp. y desp. de obras de educacion. En 8.° 1

BREVE CONTESTACION á la obra titulada El triunfo de la verdad y confusion de la impostura, impresa en Burdeos, que mas bien deberia titularse Ensalada con solo el condimento del vinagre del doctor D. José Presas, por Onil Pidoca y Narcof, tiple primero y sacristan segundo de San Juan de la Peña, con unas pocas reflexiones sobre el apéndice que pone el mismo Presas del orígen y vicisitudes de la ley sálica, dedicado á la juventud española. Con licencia. Barcelona, 1831, imp. de la V. de A. Roca. En 8.° may., rúst., VI-100 págs. 6

BREVE CONTESTACION á la propuesta que hizo á las Córtes el Sr. Burriel sobre la renta de la sal. Madrid, 1837. En 4.°

Bib. del marques de Morante.

BREVE CONTESTACION á los cargos que el informe de la comision nombrada para examinar la memoria de la ad-

ministracion del Banco de Fomento y Ultramar, hace directamente contra el ex-director de los bancos del Fomento, la Probidad y Ultramar, D. Antonio Jordá. Madrid, 1849, imp. de la Pub., adm. del Bol. Bib. En 4.°, 16 págs. 2

BREVE CONTESTACION de D. Juan de la Pezuela, capitan general que ha sido de la isla de Cuba, sobre algunas aserciones ofensivas al mismo, enunciadas por el capitan general marques del Duero en sus discursos de 26 y 27 de junio último, al discutir en el Congreso el negocio de la inmigracion en la isla de Cuba de trabajadores gallegos. Madrid, 1855, imp. de E. Aguado, adm. del Bol. Bib. En 8.° may. 30 pág. 4

BREVE CONTESTACION que á un artículo del abate Laval, inserto en la Gaceta de Madrid de 11 de junio de 1839, da el doctor D. Pedro Sainz de Baranda. Madrid, 1839, imp. de Aguado. En 8.°

Bib. del marques de Morante.

BREVE DEFENSA del ministerio de 15 de mayo de 1836, por D. Dionisio Alcalá Galiano. Madrid, 1836. En 4.°

Bib. del marques de Morante.

BREVE DESCRIPCION DE ESPAÑA con las fundaciones de sus capitales y otras noticias muy interesantes y curiosas. Madrid, 1850, imp. de J. M. Marés, ed., plazuela de la Cebada, núm. 96. En 32.°, 16 págs. 8 mrs. Por docenas á real y medio cada una.

BREVE DESCRIPCION de la fiebre amarilla padecida en Cádiz y pueblos comarcanos en 1800, en Medinasidonia en 1801, en Málaga en 1803, y en esta misma plaza y varias otras del reino en 1804, Por D. Juan Manuel de Arejula, doctor en medicina y cirujía, médico de cámara honorario de S. M., etc., etc., y comisionado por la superioridad para dirigir la curacion de las epidemias de las Andalucías en todos estos últimos años. Madrid, 1806, imp. Real. En 4.°, past., XVI-472 págs. con un plano de la ciudad y puerto de Málaga y 6 estados. 20

Bib. del autor de este Diccionario.

BREVE DESCRIPCION de las cosas mas notables que encierra el magnífico monasterio de San Lorenzo (Escorial), fundado por el rey D. Felipe II en memoria de la célebre batalla de San Quintin, ganada por este monarca á los franceses el dia 10 de octubre de 1557, por D. Antonio María Lopez y Ramajo. Salamanca, 1848, imp de T. Oliva. Madrid (lib. de Perez.) En 8.° 2

La fecha de 10 de octubre está equivocada; debe ser 10 de agosto.

BREVE DESCRIPCION del colera-morbo oriental que se padeció en la ciudad de Sevilla en los meses de setiembre, octubre y parte de noviembre del año de 1833. Por el Dr. D. Francisco de Paula Folch y Amich, comisionado por S. M. (Q. E. E. G.) para la epidemia de Sevilla y vocal de su junta municipal de Sanidad; uno de los tres facultativos comisionados por el gobierno para observar dicha enfermedad en paises estranjeros, ex-ayudante de profesores del real colegio de medicina y cirujía de Barcelona, socio agregado de la real academia de medicina y cirujía y subdelegado del cuartel 3.° de la misma ciudad, individuo de la sociedad alemana de médicos é investigadores de la naturaleza y de la de médicos estranjeros reunidos en Paris para observar el cólera-morbo, sócio corresponsal de las reales academias médico-quirúrgicas de Berlin y Sevilla. Barcelona, 1834, imp. de J. Verdaguer. En 4.° may. 5

BREVE DIÁLOGO en que con reflexiones muy sencillas se demuestra la obligacion de conciencia que tienen los españoles de obedecer al gobierno de S. M. la reina doña Isabel II. Madrid, 1834, imp. de Fuentenebro (lib. de Razola.) En 4.° 3

BREVE DISCURSO contra la medicina curativa de Mr. Le Roy y contra los abusos de la administracion de su receta, para desengaño del público y en honor de los buenos profesores del arte de curar, por D. José Chicoy, catedrático de clínica de la universidad de Valencia. Valencia, 1827. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° 2

BREVE EXÁMEN de los decretos de 6 de agosto de 1842 y 24 de enero de 1843, y manifestacion del cumplimiento dado al de 15 de setiembre de 1841, por D. Agustin Fernandez de Gamboa, director general que fué de aduanas, aranceles y resguardos. Madrid, 1843, imp. de Aguado, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 132-134 págs. 12

Las 134 últimas págs. contienen las *Esposiciones* elevadas al ministerio de Hacienda por la direccion general de aduanas, aranceles y resguardos.

BREVE EXÁMEN moral y político de las bofetadas últimas publicadas por la

prensa periódica. Madrid, 1846, imp. de A. Yenes, adm. del Bol. Bib. En 32.°, 24 págs. 2

El autor, cuya firma va al fin, es D. José Somoza, y la materia de que trata este opusculito es la siguiente: Proposicion que pretende probarse: *La bofetada por sí no es injuria.*

BREVE ESPLICACION de la bula de la Santa Cruzada al tenor de la espedida por nuestro Santísimo P. Pio IX, á 11 de mayo de 1849. Dispuesta para instruccion de los fieles por J. B. P. Segunda edicion, en que se incluye el testo latino de dicha bula, con la de lacticinios y el breve de Su Santidad para el uso de las carnes. Málaga, 1857, imp. del Avisador Malagueño, lib. de Martinez Aguilar. En 8.°, 52 págs. 3

BREVE ESPLICACION de las gracias, indulgencias y privilegios de la bula de la Santa Cruzada, con inclusion de las de difuntos, de lacticinios, de composicion y de carne, formada nuevamente por disposicion del Ilmo. y Excmo. señor D. Manuel Fernandez Varela, comisario apostólico general de estas gracias, de cuya órden se publica para gobierno de los párrocos y confesores é instruccion general de los fieles, por el Dr. D. Benito Forcelledo, presbítero canónigo de la Santa iglesia catedral de Málaga. Madrid, 1833, imp. de E. Aguado. En 8.°, 68 págs. 4

BREVE ESPLICACION de los principales misterios de nuestra santa fe, contenidos en el credo y artículos. Impresos con licencia y órden del Ilmo. señor D. Antonio Payno, arzobispo de Burgos. Valladolid, 1835, imp. de la V. de Roldan. Madrid, lib. de la Pub. En 32.° 3 ctos.

BREVE ESPOSICION de la doctrina de Adan Smith, comparada con la de los economistas franceses, y método para facilitar el estudio de su obra intitulada Investigaciones de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones. Publícalo todo traducido del frances N. N. Valladolid, 1807. En 8.° may. 4

BREVE ESPOSICION del sistema métrico decimal, seguida de tablas, en que se halla calculada (conforme á los datos publicados por el gobierno) la relacion recíproca de las pesas y medidas métricas con las valencianas, para uso de los niños de esta provincia. Por D. Miguel Rosanes, director de la escuela pública superior de Sueca. Segunda edicion. Valencia, 1855, imp. de J. M. Ayoldi. En 8.°, 40 páginas. 10 ctos.

BREVE ESPOSICION histórica de la literatura griega, dispuesta y ordenada para uso de sus discípulos, por D. Raimundo Gonzalez Andres, catedrático de lengua y literatura griega en la universidad de Granada. Madrid, 1855, imp. Nacional. En 8.° may., VIII-150 págs.

BREVE ESTRACTO de la vida del general Mina, publicado por él mismo en Lóndres 1825. Alcoy, 1835, imp. de Cabrera y comp. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 48 págs. 4

Breve estracto de la vida del general Mina, publicado por él mismo en Lóndres en 1825. Cádiz, 1834. En 8.° 4

BREVE HISTORIA de las Siete Partidas del rey D. Alonso el Sabio, con algunos reparos á la glosa del licenciado Gregorio Lopez. Por D. C. P. y P. Madrid, 1829, imp. de E. Aguado. En 8.°, rúst., 32 págs. 3

El autor es D. C. Puch y Portolés.

BREVE HISTORIA de Nuestra Señora del Milagro de Concentaina, pintada por S. Lucas, venerada en Jerusalen... Trata de su orígen y de cómo fué traida á este punto. Por el R. P. M. Fr. Agustin Arqués y Jover, de la órden de Nuestra Señora de la Merced. Madrid, 1805, imp. de Cano. En 4.°

BREVE HISTORIA del mastranzo, planta preconizada como uno de los mejores específicos para combatir el cólera-morbo. Por el doctor D. Manuel María José de Galdo, catedrático de historia natural en la universidad central. Madrid, 1855, imp. de H. Reneses, lib. de la Pub. y A. Gonzalez. En 4.°, 24 págs. 4

BREVE IDEA de las máquinas de vapor y de sus aplicaciones á la navegacion. Redactada por D. Francisco Chacon y Orta, teniente de navío de la armada, para uso de los alumnos del colegio naval militar. 1.ª parte. 2.ª ed. Cádiz, 1858, imp. de la Revista méd. Madrid, lib. Americana. En 4.°, 152-32 págs. con 3 láms. 30

En el mismo volúmen va la segunda parte que tiene por título: Manejo de las máquinas de vapor de á bordo, etc.

Breve idea de las máquinas de vapor y de sus aplicaciones á la navegacion. Redactada por D. Francisco Chacon y Orta, teniente de navío de la armada.

De órden de S. M. se imprime por el colegio naval militar para uso de los alumnos de este establecimiento. Cádiz, 1850, imp. de la Revista méd. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, VIII-160 págs. con grabados en el testo. 24

BREVE IDEA de los cometas, aplicada á manifestar lo que el público debe temer del que en 1832 ha de dar fin del mundo, segun la opinion de los astrónomos alemanes, por D. Francisco Verdejo Paez, profesor de matemáticas y geografía en esta córte. 2.ª edicion. Madrid, 1828, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.°, 24 págs. 2

En este folleto se ilustra al pueblo acerca de la influencia que se atribuye á los cometas, ya sea en las calamidades públicas, ya en la destruccion de nuestro globo.

La primera edicion que se hizo en el mismo año de 1828, se despachó en poco mas de un mes.

BREVE INSTRUCCION sobre la vacuna, en que se trata de su orígen, medios de comunicarla y de conservarla: señales en que se distingue la verdadera de la falsa: observaciones de sus efectos y precauciones que se han de tener con los que quieran usar de este preservativo para libertarse de las viruelas. Madrid, 1801. En 8.° 4 ctos.

BREVE MEMORIA escrita por el oidor honorario de la audiencia de Cuba don José Ildefonso Suarez para satisfacer á la nacion y su gobierno supremo de las calumniosas acusaciones que le han hecho algunos enemigos. Paris, 1837, imp. de Everat. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 36 págs. 6

BREVE MEMORIAL y guia de lo que debe hacer el cristiano. V. OBRAS DEL V. P. M. FR. LUIS DE GRANADA.

BREVE MEMORIAL y guia de lo que debe hacer el cristiano, por el P. M. Fr. Luis de Granada. Paris, 1843, imp. de Pillet. En 18.° 12

BREVE MÉTODO para obsequiar al Santísimo Sacramento y á María Santísima, seguido de máximas y devociones propias para avivar la fe y alcanzar el amor de Jesus y de María. Con licencia. Vich, 1854, imp. de Soler, hermanos. Madrid, lib. de Perdiguero. En 12.°, 48 págs. 1 ½

BREVE NOTICIA de la ejemplar vida del varon apostólico P. D. Teodomiro Ignacio Diaz de la Vega, sacerdote de la congregacion del Viático de San Felipe Neri de Sevilla, fundador de su real casa de ejercicios, por el P. D. Lucas de Tomas y Asensio, presbítero de dicha congregacion, examinador sinodal de los arzobispados de Sevilla y Granada, etc. Preceden algunas cartas escritas al autor por personas de carácter y sabiduría, á quienes pidió su dictámen sobre la obra antes de publicarla. Sevilla, 1809, imp. de la calle del Mar. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, past. hol. XLIV-258 pags. 10

BREVE NOTICIA de los cuarenta jurisconsultos españoles inscritos en las tres lápidas de la Academia matritense de jurisprudencia y legislacion. Madrid, 1857, imp. de E. Aguado, lib. de Bailly Baillière. En 4.° may., 28 págs. 6

Los cuarenta nombres inscritos en las tres lápidas, son: 1.ª *Jurisconsultos españoles de los siglos XIII, XIV y XV.* Jacome Ruiz.—El maestro Roldan.—San Raimundo de Peñafort.—Vidal de Canellas.—Jaime Hospital.—Vicente Arias.—Jaime Callcio.—Pedro Belluga.—Alfonso Diaz de Montalvo.—Juan Lopez de Palacios Rubios.—2.ª *Jurisconsultos españoles del siglo XV.* Gregorio Lopez.—Antonio Gomez. Diego de Covarrubias.—Antonio Agustin.—Miguel del Molino.—José Sesse.—Luis de Molina.—Fernando Sanchez Menchaca.—Alfonso Acevedo.—Juan Gutierrez.—Jaime Cancer.—Pedro Agustin Morla.—3.ª *Jurisconsultos españoles de los siglos XVII, XVIII y XIX.*—Cristobal de Paz.—Alfonso de Villadiego.—Juan Pedro Fontanella.—Juan de Solorzano.—Francisco Salgado.—Francisco Ramos del Manzano.—Gregorio Mayans.—José Finestres.—Melchor de Macanaz.—El conde de Campomanes.—Ignacio Jordan de Asso.—Miguel de Manuel.—Gaspar Melchor de Jovellanos.—Manuel de Lardizabal.—Francisco Martinez Marina.—Juan Sempere.—Juan Sala.—Sancho Llamas.

BREVE NOTICIA del cultivo del arroz, cual se halla establecido en el reino de Valencia, dirigida á manifestar los inconvenientes que hay para que se propague en nuestros campos el de la variedad llamada de secano, del modo que se intenta. La escribió D. Antonio Vives y Ciscar en Valencia, en 1.° de octubre de 1832. Valencia, 1833, imp. de J. Martinez. En 4.°, 52 págs.

BREVE NOTICIA del orígen, progresos, gracias é instrucciones del sagrado corazon de María, por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Claret, arzobispo de Santiago de Cuba. Paris, 1857, imp. de Soye y Bouchet, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 208 págs.

B r e v e n o t i c i a del orígen, progresos, gracias é instrucciones de la archico-

fradía del sagrado corazon de María, para la conversion de los pecadores, junto con una novena para impetrar la del corazon inmaculado de María; todo compuesto por el Excmo. é Ilmo. señor D. Antonio Claret, arzobispo de Cuba. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1855, imp. y lib. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 16.° may., 152 págs.

Lib. religiosa.

BREVE NOTICIA del orígen, progresos y estado actual de las tropas al mando del mariscal de campo D. Francisco Espoz y Mina. Madrid, 1813, imp. de Villalpando, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 20 págs. 4

Va firmado este escrito con las iniciales J. F. J. H. G.

BREVE HOTICIA sobre el alumbrado por el gas, por A. V., opúsculo sumamente interesante en estas circunstancias. Se recorren rápidamente los varios métodos de alumbrados, y se esplica con claridad y exactitud la estraccion y distribucion del gas, con noticias y datos muy curiosos. Madrid, 1832, (lib. de la V. de Razola.) En 16.° may. 2

Gaceta 16 de febrero de 1832.

BREVE NOTICIA sobre el orígen y efectos de la medalla milagrosa. Nueva edicion aumentada. Madrid, 1848, imp. de la V. de Jordan é hijs., lib de Sanchez. En 32.°, con la medalla por separado. 2

BREVE REFUTACION de los cargos que se formulan en la Memoria de la comision de los señores accionistas del Banco de Fomento y Ultramar, en la parte que se refiere á D. Francisco de las Rivas. Madrid, 1849, imp. de R. Matute, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 30 págs. 4

BREVE RELACION de la solemne beatificacion de José Oriol, sacerdote barcelonés, celebrada en la iglesia del Vaticano á 21 de setiembre de 1806. Traducida del italiano. Con licencia. Barcelona, 1806, imp. de la Comp. de Jordi, Roca y Gaspar. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 14 págs. 2

BREVE RESEÑA de las principales disposiciones emanadas del ministerio de la Gobernacion de la península desde el 9 de setiembre de 1840. Madrid, 1841, imp. Nacional, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 46 págs. 4

Va firmado al fin, á 19 de marzo de 1841, por D. Manuel Cortina.

BREVE RESEÑA de las gracias espirituales y temporales que disfruta la real é ilustre archicofradía sacramental de San Pedro y San Andres de esta corte, con la instruccion para ser individuo de la misma, cuotas que se abonan por las diferentes mayordomías que se espresan, y derechos que se adquieren, así en vida como al fallecimiento de los que pertenecen á ella; aprobada en junta general, celebrada por la espresada corporacion el dia 4 de abril de 1847. Madrid, 1848, imp. de J. Felix Palacios, lib. de Cuesta. En 4.° 4

BREVE RESEÑA de las ocurrencias, estrago é inundacion del rio Galligans y del sitio de Gerona en setiembre, octubre y noviembre de 1843. Gerona, 1843, imp. de J. Graus. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, past., 76 pags. 6

BREVE RESEÑA de los acontecimientos de España desde la muerte de Fernando VII, últimos sucesos de Barcelona, y desgracias que amagan á los españoles si no se aperciben; por un español libre é independiente del mundo y la fortuna, voluntariamente desterrado. Montpeller, 1843, imp. de Gelly. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 36 págs. 10

BREVE RESEÑA DE LOS FENÓMENOS que presentan los cuerpos en el estado esferoidal, segun las lecciones que de esta nueva parte de la física ha dado en el instituto de S. Isidro el profesor de dicha asignatura, en el curso académico de 1855 á 1856. Madrid, 1856, imp. de E. Aguado, lib. de Dochao. En 4.°, 16 págs. con ocho grabs. 2

BREVE RESEÑA DE LOS PRINCIPIOS en que descansa la medicina, invalidez de las críticas que se la dirigen y principal causa de su desprestigio. Discurso leido en la universidad literaria de Madrid el dia 22 de junio de 1851 por el licenciado en medicina y cirujía D. Emeterio Iñigo y Garcia, en el solemne acto de recibir la investidura de doctor en la misma facultad. Madrid, 1851, imp. de B. Gonzalez, lib. de Bailly-Baillière. En 4.°, 22 págs. 6

BREVE RESEÑA DEL ESTADO PRESENTE de la instruccion pública en España con relacion especial á los estudios de filosofía; escrita por D. José de la Revilla, jefe de seccion mas antiguo que ha sido de instruccion pública en

el ministerio de Gracia y Justicia. Madrid, 1854, imp. de Aguado. En 4.°
Bib. del marques de Morante.

BREVE RESEÑA HISTORICA de las misiones católicas de Nueva-Holanda, con importantes y curiosos pormenores facilitados por el Ilmo. Sr. obispo de Puerto-Victoria, precedida de una introduccion sobre las misiones católicas y la civilizacion, por el presbítero don Juan Gonzalez. Madrid, 1849, imp. de La Esperanza, lib. de Aguado. En 8.° 2

BREVE RESEÑA HISTÓRICA del cuerpo administrativo de la armada, por don Leandro de Saralegui y Medina, oficial tercero del espresado cuerpo y contador del vapor don Antonio Ulloa. Ferrol, 1860, imp. de R. Pita. En 4.°

BREVE RESÚMEN CRONOLÓGICO de la historia de España, por J. V. F. Valencia, 1841, imp. de J. Mateu Cervera. Madrid, (lib. Europea.) En 8.° 8

BREVE RESÚMEN de la forma y efecto de los caractéres musicales para uso de los principiantes, dispuesto en verso por don Ramon Biosca, presbítero, capellan de S. M. en el real monasterio de señoras descalzas de esta corte. Madrid, (1807.) En 8.° 4
Gaceta 15 de mayo de 1807.

BREVE RESÚMEN de la mitología para instruccion de la juventud, por D. J. C. Burgos, 1843, imp. de Arnaiz. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 80 págs. 4
El aut. es don Juan Corminas.

BREVE TRATADO DE ARITMÉTICA decimal, con la esposicion del sistema métrico mandado establecer por la ley de 19 de julio de este año, acompañado de treinta y una tablas de reduccion de las pesas y medidas usadas hasta ahora en España, á las del sistema métrico, por don Rafael Escriche, profesor de matemáticas, secretario de la comision de pesas y medidas. Impreso de real órden. Madrid, 1849, imp. de E. Aguado, lib. de Hernando. En 8.° may., con 1 lám. 4

BREVE TRATADO DE DOCTRINA, útil para todo cristiano, por el Dr. Juan Perez; ahora fielmente reimpreso. (Sin lugar de impresion), 1852. En 8.°
Bib. del marques de Morante.

BREVE TRATADO DE GEOGRAFÍA de la provincia de Córdoba, para uso de los colegios y escuelas de la misma, por don Luis María Ramirez y de las Casas-Deza. Córdoba, 1841, imp. y lib. de Garcia. En 8.°, 112 págs. 4

BREVE TRATADO DE ESFERA, globo terráqueo, y elementos de geografía, acomodados á la capacidad de los niños, por el P. Agustin Diaz, sacerdote de las Escuelas Pias de Castilla. Madrid, 1821, imp. de A. Martinez. En 8.°, pasta, 88 págs. 3

BREVE TRATADO DE ORTOGRAFÍA analítico sintética, con algunas nociones ortológicas para uso de las escuelas de primeras letras del reino. Obrita arreglada por don Antonio María Flores de S. José, individuo numerario de la estinguida acad. literaria y científica de profesores de instruccion primaria elemental y superior de Madrid. Barcelona, 1854, imp. de F. Sanchez, lib. de la V. de Mayol. En 8.°, 140 págs. 2

BREVE TRATADO DEL VIAJE que hizo á la ciudad santa de Jerusalen D. Francisco Guerrero, en el cual se da noticia verídica de todos los santuarios, sitios y lugares en que Nuestro Redentor Jesucristo estuvo, donde nació y murió. Madrid, 1801, lib. de Hurtado. En 8.°, con láms. finas. 6
Gaceta 17 de marzo de 1801.

BREVE TRATADO en que se declara de la manera que se podrá proponer la doctrina de nuestra santa fe. Véase OBRAS DEL V. P. M. FRAY LUÍS DE GRANADA.

Breve tratado en que se declara de la manera que se podrá proponer la doctrina de nuesta santa fe y religion á los nuevos fieles, por el V. P. M. Fr. Luis de Granada. Paris, 1846, imp. de Fournier, lib. de Salvá. En 18.° 12

BREVE Y CIRCUNSTANCIADA instruccion sobre el modo de precaver y curar el cólera-morbo en todas las fases ó aspectos que suele presentarse, etc., por un antiguo profesor de medicina, etc. Madrid, 1854, imp. de H. Reneses, lib. de Bailly-Baillière. En 4.°, 16 págs. 4

BREVES APUNTES sobre la isla de Fernando Póo en el golfo de Guinea. Escríbelos por modo de introduccion á la historia de esta isla y para conocimiento de los que vayan á ella, el doctor D. Miguel Martinez y Sanz, prefecto apostólico que ha sido de todas las islas españolas del mismo golfo. Madrid, 1859, imp. de H. Reneses, lib. de Sanchez. En 8.° may., 104 págs. 6

BREVES CONSIDERACIONES sobre la

reforma de la filosofía, por D. Nicomedes Martin Mateos. Salamanca, 1853, imp. de J. J. Moran y comp. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 4.°, 16 páginas. 4

BREVES DISERTACIONES sobre algunos descubrimientos é invenciones debidos á la España, por D. Ramon Ruiz de Eguilaz. Madrid, 1849, imp. de la V. de R. J. Dominguez, lib. de la Pub. En 8.° may. 8

BREVES ELEMENTOS de historia natural, por D. José María Gonzalez de la Cotera. Puerto de Santa María, 1841, imp. de Rios. En 8.°

BREVES INDICACIONES sobre arreglo del clero y exaccion del diezmo que en 1823 escribió D. Rafael Canseco, cura párroco que fué de la villa de Roales, publicadas por su discípulo D. Cándido Paramio y Pascual. Leon, 1837. En 4.°
Bib. del marques de Morante.

BREVES LECCIONES DE GEOGRAFÍA, por D. José Aguilera y Lopez. Segunda ed. corregida. Granada, 1859, imp. de F. Ventura y Sabatel. En 8.°, 162 págs. y un mapa. 6

Breves lecciones de geografía, dispuestas por D. José Aguilera y Lopez, para los alumnos de primera enseñanza del colegio preparatorio para varias carreras que dirige en Granada. Granada, 1857, imp. de F. Ventura y Sabatel. En 8.°, 160 págs. 6

BREVES LECCIONES DE URBANIDAD, arregladas para uso de la juventud. Valencia, 1860, imp. de S. Martinez. En 8.°, 52 págs. 2
El autor es D. Salvador Martinez.

BREVES LECCIONES del sistema legal de medidas, pesas y monedas, escritas con claridad y sencillez para los niños de las escuelas elementales y superiores, por D. Juan Ramon Perez y Martinez, profesor superior normal de instruccion primaria, individuo de número, honor y mérito de diferentes academias literarias (y científicas, etc., etc. Segunda ed. Zaragoza, 1853, imp. y lib. de C. y J. M. Magallon. En 8.°, 24 páginas. 1

BREVES MEDITACIONES sobre los Novísimos, repartidas para todos los dias del mes, escritas en toscano por el padre Pinamonti. Se publican corregidas con un breve estracto de la oracion y regla de bien vivir por D. A. M. de N., presbítero. Madrid, 1848, imp. y lib. de Aguado. En 8.° 6 ctos.
El traductor es D. Andres Martinez de Novoa.

Breves meditaciones sobre los Novísimos. Mallorca, 1838, imp. de A. Trias. En 16.° 1

Breves meditaciones sobre los Novísimos, repartidas por los dias del mes, con la regla de vivir bien en todo tiempo, por el P. Juan Pedro Pinamonti, de la compañía de Jesus, añadidas varias oraciones para confesar y comulgar, con algunas reflexiones y oraciones para la comunion espiritual, y los actos de fe, esperanza y caridad. Madrid, 1828, lib. de Cuesta. En 12.°, pasta. 6
Gaceta 18 de mayo de 1828.

Breves meditaciones sobre los Novísimos, repartidas por los dias del mes, con la regla para vivir bien en todo tiempo, escritas en idioma toscano, por el P. Juan Pedro Pinamonti, traducidas al castellano por un deseoso del bien de las almas. Madrid, 1813, imp. de la V. de Barco, lib. de Viana Razola. En 12.°, past. 3

Breves meditaciones sobre los novísimos, repartidas por los dias del mes, con la regla para vivir bien en todo tiempo, por el P. Juan Pedro Pinamonti, de la compañía de Jesus. Traducidas del idioma toscano al castellano por un deseoso del bien de las almas. Con licencia. Madrid, (1730), imp. de G. X. García. En 16.° perg., 90 págs. 2

BREVES NOCIONES de caligrafía, por D. Romualdo Alvarez y Magallon. Teruel, 1856, imp. de P. P. Vicente. En 8.°, 22 págs. 2

BREVES NOCIONES de cronología para uso de los niños de las clases elementales, por el profesor D. L. García Sanz. Madrid, 1846, imp. de Minerva, lib. de Hernando. En 8.° 6 ctos.

BREVES NOCIONES en compendio de la historia de España para uso de los niños de educacion primaria, por don Francisco Rafael Briones, profesor de varios ramos de instruccion pública. Madrid, 1835, imp. y lib. de V. Hernando. En 8.°, 24 págs. 1 ½

BREVES NOTICIAS sobre el establecimiento de aguas medicinales de las Caldas de Vuelna en la provincia de Santander; estracto de la memoria escrita en 1847, por don Juan José Argumosa. Madrid, 1848, imp. de Diaz. En 8.°, 34 págs. 4

BREVES OBSERVACIONES que presenta

á las cortes el director general de aduanas y resguardos don Rafael Jimenez Frontin, sobre las reformas de que considera susceptibles el actual sistema de hacienda. Madrid, 1841, imp. de I. Boix. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 16 págs. 3

BREVES OBSERVACIONES sobre el pleito pendiente en el Tribunal Supremo de Justicia por recurso de injusticia notoria entre don Agustin Saavedra y los menores don Gonzalo Casañas y don José Quintero. Madrid, 1848, imp. de Aguado. En 4.°

Lib. del marques de Morante.

BREVES OBSERVACIONES sobre la nota pasada á varios gabinetes por los de Austria, Rusia y Prusia de resultas del congreso de Troppau, escritas por don Francisco Martinez de la Rosa. Madrid, 1821, imp. del Universal, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 32 págs. 4

BREVES OBSERVACIONES sobre libertad y prohibiciones de comercio, por don José Manuel de Vadillo, diputado en cortes por la provincia de Cadiz. Madrid, 1842, imp. de Alegría y Charlain, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, IV-60 págs. 6

BREVES OBSERVACIONES sobre los sucesos de agosto de 1836 y sus resultados, por don Evaristo S. Miguel. Madrid, 1838, imp. y desp. de M. de Burgos. En 4.° 4

BREVES OBSERVACIONES y comentarios á las leyes y disposiciones vigentes de hipotecas, ó sea manual del jefe del registro, por don Felipe Ramon de Rivas, cursante en derecho para la carrera de escribanos. Madrid, 1850, imp. de M. Pita, lib. de Villaverde. En 4.°, y un cuadro al fin con nueve modelos. 9

BREVES REFLEXIONES acerca de los decretos de nombramiento de una comision régia para informar sobre el estado de la administracion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, por M. J. C. Madrid, 1839, imp. de Yenes, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 16 págs. 2

BREVES REFLEXIONES sobre algunos puntos de la cuestion del comercio libre en España, que pueden servir de contestacion á todos los impugnadores de esta doctrina, por don José Arias de Miranda. Madrid, 1844, imp. de M. Burgos, adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 48 págs. 4

BREVES REFLEXIONES sobre la índole de la crisis por que están pasando los gobiernos y pueblos de Europa, por el Excmo. señor don Antonio Alcalá Galiano. Madrid, 1848, imp. de R. R. Rivera, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 160 págs. 10

BREVES REFLEXIONES sobre los funestos efectos de las escisiones políticas, por un amante de la concordia. Madrid, (1833, lib. de Rodriguez.) En 8.° 3

En esta obra, llena de erudicion, se demuestra con ejemplos históricos y con sólidos argumentos, cuánto dañan las discordias políticas á la sociedad en cuerpo y á cada uno de los individuos en particular; exhortándose á todos á que concurran eficazmente á sostener y auxiliar á la autoridad legítima, única que segun se concluye, puede remediar suave y duraderamente los males de una nacion.

Gaceta 9 de abril de 1833.

BREVES REFLEXIONES sugeridas por la lectura del folleto titulado «de la regencia y de la regente.» Dalas á luz el descontento A. Madrid, 1841, imp. de M. de Burgos, lib. de Cuesta. En 8.° may. 3

BREVES TRATADOS de esfera y geografía universal, con algunas noticias históricas, en especial en lo perteneciente á España, y un apéndice de geografía antigua y otro de cronología, para instruccion de la juventud, por el padre Juan Cayetano Losada, de la Vírgen del Cármen, de las Escuelas Pias de S. Fernando de Madrid. Octava edicion. Madrid, 1844, imp. de E. Aguado. En 8.°, pasta, con 6 mapas. 11

Breves tratados de esfera y geografía universal con algunas noticias históricas en especial en lo perteneciente á España....... Sétima edicion. Madrid, 1839, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. En 8.°, con 6 mapas. 9

Breve tratado de esfera y geografía para instruccion de los niños; por el padre Juan Cayetano Loseda de la Vírgen del Cármen de las Escuelas Pias de Castilla. (Madrid, 1801.) En 8.°, con 6 pequeños mapas que son, mapa-mundi, los 4 generales de Europa, Asia, Africa y América, y el particular de España. 6

Gaceta 3 de marzo de 1801.

BREVIARIO POLÍTICO MANUAL: máximas para saber vivir en el mundo, y conocer al hombre versado en él, escritas en obsequio del inocente, por Juan de Pareja Cañizares. (Madrid, 1821), lib. de Sanz. En 8.°, 112 págs. 6

Esta obrita comprende lecciones de la mas sana

moral y fina política que necesita saber y practicar el hombre para errar menos, y no ser engañado con tanta facilidad en la sociedad y su trato con los demas.
Gaceta 7 de diciembre 1821.

BREVIARIUM MARIANUM ex indultu sacrorum rituum congregationis cum approbatione et licentia auctoritatis ordinarii ecclesiastici sub auspiciis Excmi. ac Illmi. D. D. Antonii Mariæ Claret Archiep. S. Jacobi de Cuba, in honorem SS. Virginis Mariæ Deiparæ à Josepho Escola presb. missicn. apost. de prop. fide concinatum et editum. Lérida, 1856, imp. de J. Sol. Madrid, lib. de Perdiguero. En 4.°, LIV-968 págs. 56
Todo cuanto se contiene en el presente libro, puede reducirse á estos cinco puntos. I. *Biblia Mariana*, ó sea esposicion de todos aquellos testos de la Escritura que se refieren á la Sma. Vírgen, hecha por los santos padres. II. *Suma* de todos los canónes, decisiones, decretos y palabras de los concilios, y de las constituciones y breves pontificios relativos á la madre de Dios. III. *Marial de los Padres*, ó sea coleccion de los escritos de todos los santos padres de todos los siglos acerca de la bienaventurada Vírgen. IV. *Parnaso virginal* ó sea coleccion de todos los poetas latinos que han cantado las glorias de MARIA. V. Por fin *Historia de la Madre de Dios*, la mas completa y universal; pues abraza todos los actos de su vida desde su predestinacion hasta su coronacion gloriosa con la esplicacion de todas sus virtudes, dones, gracias, títulos, privilegios y prerogativas, y el culto que se le tributa en los diferentes puntos del globo en sus templos, en sus santuarios y en sus imágenes. Toda esta suma inmensa de materiales, segun se puede ver, se halla dispuesta y ordenada en forma de breviario con rezos compuestos á la manera de las Horas canónicas con todas sus partes y divisiones, unos de feria para las diversas épocas del año dividido segun las grandes épocas de la vida de MARIA Santísima, y otros de fiesta para todas sus festividades, misterios é invocaciones. Pero esto no como quiera y al azar, sino bajo un plan muy meditado y conveniente para dar unidad y concierto á las múltiples y tan variadas partes de este conjunto, y para que todo conspire y contribuya á los dos grandes objetos á que está destinado el libro, á saber, producir en el lector el mayor conocimiento posible de MARIA é inspirarle el mas puro y tierno amor. Así este libro, conteniendo todo lo mas útil y escelente que han publicado los otros libros respeto de la madre de Dios, es un repertorio de todo cuanto pueda desearse relativo á MARIA, un prontuario de todas sus grandezas, una verdadera biblioteca de erudicion mariana, y un manual afectuosísimo de devocion á la Vírgen: es un verdadero monumento levantado á la gloria de MARIA, y como tal ha sido calificado por un prelado insigne. Aquí tienes pues, amante de MARIA El Breviario Mariano.

BREVÍSIMA RESEÑA de la historia de España destinada para los alumnos de la escuela pública de Tarrasa, por su profesor don Pelegin Payeras. Barcelona, 1857, imp. y lib. de Torner. En 8.°, 16 págs. 1

BREVÍSIMAS MEDITACIONES sobre la pasion de N. S. Jesucristo, para escitar el alma á la compuncion en los dias de la Semana Santa, por D. Ramon Muñoz de Andrade, de la militar órden de Alcántara, capellan de honor honorario de S. M., canónigo de la santa iglesia catedral de Leon, etc. etc. Madrid, 1856, imp. y lib. de P. J. Palacios. En 8.°, 98 págs. con una lámina. 4

BREVÍSIMAS REFLEXIONES sobre el discurso que contra la intolerancia de cultos religiosos pronunció un ilustre diputado en la sesion de Córtes del 13 de diciembre de 1836, por D. José Reguero Argüelles, presbítero. Toledo. 1836. En 4.°, 64 págs. 6

BREVÍSIMOS DIÁLOGOS sobre la gramática latina, retórica y poética, acomodados á un exámen, por D. Manuel Crespo y Peñalver. (Madrid, 1827, lib. de Sanz.) En 16.° may. 3
Gac. 3 de enero de 1828.

BROUSSAIS ABANDONADO y palinodia en que confiesan los médicos fisiólogos la impotencia de defender su doctrina, por D. José Antonio Piquer, médico. Madrid, 1832, imp. de M. de Burgos, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Broussais abandonado y palinodia en que confiesan los médicos fisiólogos la impotencia de defender su doctrina, por D. José Antonio Piquer, médico. Madrid, 1828, imp. de M. de Burgos. lib. de Gonzalez. En 4.° 8

BRUNO EL BANDOLERO, por Alejandro Dumas.—El ladron de la córte, por Alejandro Dumas.—Actea y Neron, por Alejandro Dumas. Madrid, 1859, imp. de M. Minuesa, casa de los Sres. Murcia y Martí, editores. En 8.° may. con 6 láms. litografiadas, 132-248-276 páginas. 10
Este tomo contiene las tres novelas que van espresadas, con su paginacion respectiva y 2 láms. cada una.
Gal. lit.

BRUNO EL TEJEDOR. Comedia en dos actos, arreglada al teatro español, por D. Ventura de la Vega. Segunda ed.

Madrid, 1844, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 40 págs. 4
Gal. dram.

Bruno el Tejedor. Comedia en dos actos, arreglada al teatro español por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4
Juicio crítico: La Censura, tomo III, pág. 730, Gal dram,

BRUSCHINO, zarzuela en tres actos, traducida del frances por D. Luis de Olona y D. Mariano Pina. Música de G. Rossini. Representada en Madrid en el teat. de la Zarzuela en 1.° de junio de 1858. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 36 págs. 6
El Museo lit.

BRUTO Ó ROMA LIBRE, tragedia en cinco actos. Va acompañada con la vida de Bruto. Barcelona 1835, imp. de J. Rubio. Madrid, (lib. Europea.) En 8.° 4

Bruto ó Roma libre, tragedia en cinco actos, por D. Antonio Saviñon. Valencia. 1820, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 72 págs. 4

BUEN AMANTE Y BUEN MARIDO, comedia por doña Isabel María Moroa, natural de Madrid. (Madrid, sin año ni imp.), lib. de Cuesta. En 4.°, 28 págs. 4
Debe estar impresa esta comedia en los primeros años del siglo actual.

BUENA PIEZA!!!! Disparate cómico en un acto, original de Febo Vicampia, representado en el teatro de Novedades en el mes de febrero del año de 1858. Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta. En 4.° may. 8 págs. 3
Bib. dram.

BUENAS NOCHES, SEÑOR D. SIMON. Zarzuela en un acto, arreglada al teatro español por D. Luis Olona. Representada por primera vez con aplauso en el teat. del Circo. Segunda ed. Madrid, 1861, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 38 págs. 4
La primera edicion es de 1851, y la licencia del gobierno político para representarse de 24 de marzo del mismo año.
La Esp. dram.

BUG-JARGAL ó el negro rey, por Victor Hugo, traducido al español por D. M. Bosch. Barcelona, 1841, imp. de M. Sauri. Madrid (lib. de la V de Razola). En 16.° con una lám. fina. 12

Bug-Jargal. 1791. Por Victor Hugo. Traducido al castellano de la quinta ed. francesa, por D. Eugenio de Ochoa. Madrid, 1835, imp. de T. Jordan, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., hol. 256 págs. 10
En 1818 el autor de este libro tenia diez y seis años; apostó á que escribiria un volúmen en quince dias, y escribió el BUG-JARGAL. Se compuso dos años antes que el *Han di Islandia*; y aunque siete años despues, en 1825, el autor le ha corregido y aumentado en gran manera, no por eso deja de ser BUG-JARGAL en el fondo y en muchos detalles la primera obra de Victor Hugo.
El argumento de esta novela es histórico, y está sacado de la sublevacion de los negros de la isla de Santo Domingo en 1791. Si hemos de juzgar de su interes por el efecto que causa su lectura, podremos observar que nadie la interrumpe sin disgusto, y que el anhelo por descubrir el desenlace se aumenta progresivamente hasta su conclusion. Cada libro es un cuadro perfecto en que los personajes y sus caractéres están hábilmente contrastados, dibujados con maestría y con una espresion y magia de colorido, que produce la mas completa ilusion. El lector no puede menos de sentirse en su imaginacion trasportado á los paises, teatro de los acontecimientos que describe el autor, donde es testigo de las escenas que representa.
Obras de Victor Hugo. Novelas.

BULA del Santísimo Padre Pio VI, por la cual se condenan muchas de las proposiciones de un libro impreso en italiano con el título de: «Atto é decreti del concilio diocesano de Pistoja del anno 1786.» Madrid, 1801. En fol. past.
Bib. del Senado.

BULA en que N. S. Padre Clemente XIV aprueba y confirma la real y distinguida órden española de Cárlos III; y breves en que S. S. estiende las gracias concedidas en la bula anterior á los caballeros pensionistas; y concede privilegio de ánima al altar dedicado á la concepcion de Nuestra Señora en la iglesia de San Gil de Madrid. Con permiso superior. Madrid, 1804, imp. Real, adm. del Bol. Bib. En 4.° may., 42 págs. 4
La Bula y breves están en latin y castellano.

C.

C. CR. F. KRAUSE. Sistema de la filosofía. Metafísica. Primera parte. Análisis espuesto por D. Julian Sanz del Rio, catedrático de historia de la filosofía, en la universidad Central. Madrid, 1860, imp. de M. Galiano, lib. de Durán. En 8.° may., LXXVI-372 págs. 26

C. JULII CÆSARIS commentarii de bello gallico, et civili, ejusque fragmenta, et alia quæcumque extant. Accedit ad commentarios de bello gallico. A Hirtii continuatio, itemque ejusdem bellum Allejandrinum, Africanum et Hispaniense. Omnia ex veteri seminarii patavini editione, cui adjectæ sunt Christophori Cellarii annotatione. Editio novissima matritensi aucta, longeque correcta à D. Petro del Campo et Lago philosoph. ac sacr. theolog. exprofess. nunc humanior. literar. moderat. necnon reg. latin. Matriti, acad. socio. Madrid, 1804, imp. de Cano, lib. de Villaverde. En 8.° may. past. 14

CABAÑA INDIANA y el Café de Surate. Véase Atala y René, pág. 162 de este tomo.

CABRERA; sucesos de su historia que tienen relacion con la de Francia, por D. Joaquin Maria Bover. Palma, 1847, imp. y lib. de F. Guasp. En 4.° 18 pág. 4

Despues de la descricion de la Isla y referir las noticias que de ella existen, trata el autor de la época en que sirvió de depósito de prisioneros franceses, que lo fué desde 1810 al de 1814.

CABRION Y PIPELET, ó las desgracias de un portero. Pieza en un acto traducida libremente del frances por T. y C. Barcelona, 1851, imp. y lib. de la V. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° may. 3

El Teat. (antes Joyas del Teat.)

CADA COSA EN SU LUGAR. Comedia en un acto, en prosa, por J. J. y B. Barcelona, 1857, imp. y lib. de Pons y Comp. En 8.° may. 24 pág. 4

CADA COSA EN SU TIEMPO. Comedia en dos actos, escrita en frances por Mr. Cárlos Desnoyer y arreglada para el teatro español por D. Patricio de la Escosura. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may., 52 pág. 5

Gal. dram.

CADA CUAL A SU NEGOCIO. Véase Dramáticos posteriores á Lope de Vega.

CADA CUAL AMA A SU MODO. Comedia en un acto, arreglada por D. B. M. Madrid, 1854, imp. que fué de Operarios, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may., 24 págs. 4

El Teat.

CADA CUAL CON SU RAZON. Comedia en tres actos y en verso. Su aut. D. José Zorrilla. Madrid, 1839, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 104 págs. 8

Cuando se representó por primera vez esta comedia en el teat. del Príncipe el dia 16 de setiembre de 1839, casi todos los periódicos que se publicaban entonces se ocuparon de la misma, juzgándola favorablemente, y entre ellos *El Piloto*, en su número correspondiente al 23 del mismo mes y año decia entre otras cosas lo siguiente:

«El aut. de *Cada cual con su razon*, á pesar de su imaginacion creadora y vigorosa, se ha propuesto imitar las producciones de nuestra antigua escena. Bien hace sin duda en escoger á estas por modelo con preferencia á las creaciones de la literatura francesa; pero no creemos que esto pueda hacerse sin limitacion. El Sr. Zorrilla intenta acaso restablecer nuestro teatro nacional; pero es necesario que no olvide que los siglos no pasan en vano: que el público gusta ante todo de ver en la escena el retrato de sus costumbres y la espresion de sus afectos y creencias: que el teatro antiguo no puede por consiguiente satisfacer las exigencias del pueblo español del siglo XIX, que es muy distinto del pueblo español del siglo XVI; y por último que de nuestras comedias antiguas solo deben imitarse el movimiento, la independencia y la admirable versificacion.

Es cierto que los dramas heróicos y caballerescos escitan siempre la simpatía del espectador, porque no hay pueblo, por estragado que esté, que no vea con placer la representacion de las grandes acciones, y que no escuche con entusiasmo pensamientos nobles y elevados, revestidos de las galas de la poesía y animados con la mágia de la declamacion;

pero las obras de esta clase no son suficientes por sí solas para constituir un teatro nacional, porque este género de acciones dramáticas pertenece á todos los paises, porque no pudiendo suponerse colocado un espectador del dia en el lugar de los personajes, la escena perderia la influencia mas ó menos eficaz que en el público ejerce, y finalmente, porque el teatro no tardaria en saciar la solicitud nacional, cuando le faltase el incentivo poderoso de las costumbres. Y nótese que siempre que la escena se ha elevado á grande altura en una nacion cualquiera, ha quedado sellado en las obras dramáticas el carácter peculiar de la época.

La estructura del argumento es casi perfecta, si bien, como hemos dicho, demasiado sencilla. El desenlace es natural y está preparado con arte é inteligencia. La escena octava del tercer acto es magistral. En cuanto á bellezas poéticas son tantas, que se encuentran en todas las páginas. Y al mismo tiempo, ¡qué lozanía en la rima! ¡qué delicadeza y sublimidad en los pensamientos! Véase la escena novena del segundo acto, superior en el discreteo del diálogo á una muy aplaudida del *Rico-home de Alcalá*, con la cual tiene alguna analogía: véase la escena cuarta del mismo acto... véase el drama entero.

En estos bellos versos recuerda el anciano al rey un estravío de su mocedad.

MARQUES.

Yo amaba á una mujer mas que á mi vida,
era el único bien que me quedaba,
luz de mis ojos, para mí perdida,
presa de la vejez, ¿qué me restaba?
Un mancebo, señor, fué sin consejo
el bien á hurtarme que perdido lloro,
la sedujo, le amó, y el pobre viejo
quedó en su soledad sin su tesoro.

REY.

¿Sin espada os dejó? ¿qué hicisteis de ella?

MARQUES.

No me atreví con él.

REY.

Cobarde fuisteis.

MARQUES.

No era evitar por eso la querella.

REY.

¿Entonces por qué pues, lo consentisteis?

MARQUES.

Porque noble nací.

REY.

¿Y eso es nobleza?

MARQUES.

Yo, ni ultrajado con mi rey me atrevo.

REY.

¿Mentís, anciano?

MARQUES.

(Desembozándose.) Por mejor certeza,
doña Ana era mi amor, vos el mancebo.

El rey entra por el balcon en la escena séptima del tercer acto, y dice estas delicadas quintillas al ver dormida á doña Elvira:

Duerme: ¡cuán hermosa está!
(Vuelve la luz de modo que dé á Elvira en el rostro.)
No manchan tintas estrañas
su tez, y el fulgor que da
la luz, prolongando va
la sombra de sus pestañas.
¡No vi rostro como él!
Sublime á par que sencillo
dióle con dócil pincel
sus contornos Rafael
y su misterio Murillo.
Al contemplarla tan bella
en su imprudente descuido,
mi audacia en su faz se estrella,
y estoy ¡vive Dios! corrido
al verme delante de ella.
¡Cual se agita mansamente
con la igual respiracion!
¡Qué sueño tan inocente!
El blando compás se siente
con que late el corazon.»

Tambien en la *Gaceta* del 26 de aquel mes y año se insertó un estenso juicio crítico, que contiene los siguientes párrafos:

«*Cada cual con su razon* es una comedia de igual estructura á las de nuestros mejores poetas: respírase en ella, y permítasenos la metáfora, el perfumado ambiente que exhalan las obras de Calderon y Lope de Vega. Hay allí citas y estocadas, rasgos caballerescos y sutiles razonamientos: esto basta para esplicar nuestra idea. Nosotros que con tan supersticioso afecto consideramos las producciones del siglo XVII, ¿podríamos dejar de aplaudir estos recuerdos, esta imitacion, si se quiere, de nuestras mas ricas joyas?.. Verdad es que entonces eran reflejo exacto de la época en que se escribian: verdad es que hoy no se conciben ciertos sentimientos, porque se perdieron en el caos de los años y en la tempestad de las pasiones; pero sin embargo, ¿habrá quien no prefiera aquel pasado á este presente, seco y árido, sembrado de frias máximas, lleno de realidad y ageno de poesía?.. Si es esta la ilusion del alma, si se achaca á los poetas pintar, no lo que ven, sino lo que ver quisieran, nosotros queremos esa poesía que tiene algo de real, esa poesía de otro tiempo y de otra edad mas feliz, siquiera porque habia en ella mas pasiones elevadas, y porque tuvo un Calderon, un Moreto y un Lope de Vega que la cantasen. Nosotros queremos sobre la tumba de nuestras virtudes caballerescas, sobre el osario en que reposan, y cual glorioso epitafio, la poesía grande, elevada, de aquellos siglos.»

[illegible] dram.

CADA CUAL CON SU RAZON. Véase COLECCION DE LOS MEJORES AUTORES ESPAÑOLES ANTIGUOS Y MODERNOS.

CADA LOCO CON SU TEMA. Comedia original en un acto, por D. Francisco de Palacios y Toro. Madrid, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de la V. é hijos de Cuesta En 4.° may. 3

Bib. Dram.

Cada loco con su tema ó el montañes indiano. Véase DRAMÁTICOS CONTEMPORÁNEOS Á LOPE DE VEGA.

CADA MOCHUELO A SU OLIVO. Co-

media en un acto, en prosa, por Fermin Salvochea. Cádiz, 1845, imp. y librería de la Revista Médica. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. 4
Gal. dram. gaditano.

CADA OVEJA CON SU PAREJA. Comedia en tres actos, arreglada al teatro español por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1859, imp. de C. Gonzalez, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may., 60 págs. 8
El Agente de los teatros.

CADA UNO ES LINAJE APARTE y los mazas de Aragon. Véase DRAMÁTICOS POSTERIORES Á LOPE DE VEGA.

CADA UNO PARA SÍ. Véase COMEDIAS DE D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

CADIZ dia 19 de marzo de 1814. Cádiz, (1814), imp. del Redactor General, á cargo de P. Ponce. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En fol., 16 págs. 4
Contiene este cuaderno la relacion circunstanciada de las fiestas que se celebraron en aquella ciudad con motivo de ser el aniversario de la jura y solemne proclamacion del Código fundamental de la monarquía. Entre los documentos que van al fin, se halla un «Himno patriótico dedicado al Excmo. Ayuntamiento constitucional por D. Juan Antonio Carazo de Lapeña, y puesto en música por D. Federico Moretti.»

CADIZ PHENICIA con el exámen de varias noticias antiguas de España, que conservan los escritores hebreos, phenicios, griegos, romanos y árabes. Madrid, 1805, imp. de J. Collado: tres tomos en 4.°, pergamino, XX 378 páginas, el 1.°; el 2.°; X-384 el 3.°
El aut. de esta obra es el marques de Mondéjar D. Gaspar Ibañez de Segovia. Está dedicada á la ciudad de Cádiz en 1687 y segun una Advertencia del Editor, que va despues de dos prólogos se conservaba manuscrita en el archivo del convento de la Merced Calzada de esta córte. En la misma Advertencia se dan otras noticias sobre el primer tomo de otra obra que con el título de «Túbal ó poblacion primera de España» habia escrito el aut.
D. Juan Antonio Pellicer, en la censura que en 18 de junio de 1804 hizo de esta obra, dice: «Ningun literato ignora que el marques de Mondéjar fué uno de los grandes críticos y poliglotas que florecieron en el siglo XVII y XVIII, en que falleció, y que empleó su vasta y esquisita erudicion en limpiar nuestras historias, así eclesiásticas como civiles, de las falsas relaciones que la infaman, y en averiguar el orígen de nuestras antigüedades. Así lo tiene acreditado en las obras que se han impreso suyas, y este crédito, que es indubitable, crecerá mucho mas con la publicacion de su *Cádiz phenicia*, pues entre otros puntos críticos, prueba la falsedad de los reyes fabulosos antiguos de España, entre ellos los Geriones, que tanta fe y ardiente defensa han hallado en algunos de nuestros cronistas.—La erudicion en que funda el aut. su obra, al paso que es justísima, es original porque su genio indagador no quedaba satisfecho si no averiguaba los orígenes de las cosas en sus fuentes, cuyo camino le facilitaban por una parte la copia de libros que adquirió con sus riquezas, y por otra el conocimiento de los idiomas originales que poseyó á costa de porfiado estudio.»
Bib. de San Isidro (falta el tomo 2.°)

CAER EN EL GARLITO. Comedia en tres actos, escrita en frances por M. M. Leuven y Brunsvick, traducida al español por D. I. Gil y D. A. M. de Ojeda. Representada por primera vez en Madrid en el teat. del Príncipe el dia 3 de setiembre de 1843. Madrid, 1843, imp. de J. Meras y comp., lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 4.° may., 28 págs. 4
Bib. dram. (antes Museo dram.)

CAER EN SUS PROPIAS REDES. Comedia en dos actos, escrita en frances por M. Scribe. Traduccion de D. I. Gil. Representada por primera vez en Madrid en el teat. del Príncipe el dia 31 de marzo de 1843. Madrid, 1843, imp. de F. Suarez, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 4.° may., 28 págs. 4
Bib. dram. (antes Museo dram.)

CAER PARA LEVANTAR. Véase COMEDIAS ESCOGIDAS DE D. AGUSTIN MORETO Y CABAÑA.

CAIBAR. Drama bardo en tres actos y en verso, original de D. Pablo Avecilla. Madrid, 1851, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may., 64 pág. 8
La Esp. dram.

CAIN PIRATA; cuadro de introduccion al drama original en tres actos y en verso, titulado: Un año y un dia, por D. José Zorrilla. Madrid, 1842, lib. de la V. é hijos. de Cuesta. En 8.° may. 8
Gal. dram.

Cain pirata. Véase UN AÑO Y UN DIA.

CAIN Y ABEL ó la Cabeza de Borrell II: hermosa novela histórica adornada con seis láms. sueltas. Barcelona, lib. de Manero. En 8.° may. 12

CAJA DE DESCUENTOS MARÍTIMOS. Estatutos ó reglamentos de la sociedad anónima mercantil, para descontar los pagarés de los armadores, con la hipoteca de la propiedad de sus buques, y las pólizas de sus seguros, Madrid,

1846, imp. á cargo de J. Rebollo, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 24 págs. 2

CALAMIDADES. Juguete cómico en un acto y en verso, original de D. Enrique Perez Escrich. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de la V. é hijos. de Cuesta. En 8.° may., 36 págs. 4
El teat.

CALAVERA Y PRECEPTOR. Comedia en tres actos, arreglada del frances por D. Mariano Carreras y Gonzalez, para representarse en Madrid en el año de 1854. Madrid, 1854, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de la V. é hijos. de Cuesta. En 4.° may., 18 págs. 4
Lib. dram.

CÁLCULO MENTAL-ESCRITO. Obra única de esta clase dada á luz en España. Da reglas sencillas para resolver cuestiones de 2 á 4 cifras de enteros y quebrados; simplifica el sistema métrico, desvaneciendo los obstáculos que se cree encontrar en el planteo de este sistema, pues se resuelve de memoria; y en los cálculos comerciales facilita sus operaciones en gran manera. Puesta al alcance de todas las capacidades, por D. Tirso Miñana y Cabrera, profesor de instruccion primaria de Alcoy. Játiva, 1857, imp. y lib. de B. Bellver. En 4.°, VIII-100 págs. 10

CÁLCULO PRÁCTICO de las fuerzas mecánicas y animadas, ilustrado con preciosas láminas. Cálculo de la fuerza del hombre y de los animales, de las ruedas hidráulicas, molinos de viento y máquinas de vapor. Consistencia efectiva, peso específico, y volúmen de las maderas, piedras y metales. Cálculo de los roces y de la tension de las cuerdas y correas. Idem para la estabilidad de los edificios y multitud de tablas de suma importancia; fundado todo sobre los mas aproximados datos deducidos de los recientes esperimentos que se han hecho en gran número de establecimientos industriales del pais y del estranjero. Arreglado, calculado en gran parte y puesto en método fácil y comprensivo para los artistas de todas las industrias, inclusa la arquitectura, y con especialidad para los constructores de máquinas y directores de establecimientos fabriles. Por D. José Gotti, profesor de maquinaria y catedrático que fué de la misma asignatura en la asociacion defensora del trabajo nacional, hoy protectora de la clase obrera. Barcelona, 1856, imp. de J. Roger. En 8.° may., IV-288 págs. y 4 láminas 18

CÁLCULOS DE CUBICACIONES de maderas para el uso de comerciantes, propietarios, arquitectos, maestros de obras, capitanes de buques, empleados de aduanas y ferro-carriles, carpinteros, etc., etc. Por José Gil y Montaña. Barcelona, 1858, imp. y lib. del Diario de Barcelona á cargo de F. Cabañach. En 8.°, IV-128 págs. 6

CALENDARIO (1) católico agrícola para

(1) En el artículo ALMANAQUE, que es el nombre vulgar de CALENDARIO, se puso una sucinta noticia del orígen y vicisitudes por las cuales habia pasado aquel hasta que las Córtes Constituyentes discutieron y aprobaron la ley, que despues fué sancionada por la corona, declarando libres la confeccion é impresion de los CALENDARIOS. Hé aquí ahora el testo de la referida ley y unos ligeros apuntes sobre las diferentes reformas que ha sufrido el Calendario hasta llegar al estado que hoy tiene.

Doña Isabel II por la gracia de Dios y por la constitucion de la monarquía española reina de las Españas: á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed que las Córtes Constituyentes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.° La confeccion é impresion de los Calendarios serán libres en toda España desde el año inmediato de 1856, con sujecion á las leyes de imprenta.

Art. 2.° Sin embargo de lo dispuesto en el artículo anterior, todos los editores de Calendarios están obligados á consignar en ellos las observaciones astronómicas del Observatorio nacional, el cual las publicará al efecto, en el mes de setiembre del año anterior á que aquellas correspondan.

Por tanto, mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en palacio, á 5 de diciembre de 1855.— YO LA REINA.—El ministro de Marina, Antonio Santa Cruz.

Rómulo, fundador de Roma, compuso su Calendario (de la palabra latina *Calendæ* ó *Kalendæ*) para el gobierno de su naciente pueblo, con solo diez meses, que eran, marzo, de 31 dias; abril, de 30; mayo, de 31; junio, de 30; quintil, de 31; Sextil, de 30; setiembre, de 30; octubre, de 31; noviembre y diciembre, de 30, que eran todos 301 dias, 50 menos que el lunar y 61 menos que el solar, por lo que no correspondia bien á ninguna de las cuatro estaciones del año. A vista de esta irregularidad, continuada por 38 años que reinó Rómulo, trató Numa su sucesor de corregirla, procurando imitar á los griegos, cuyo año, aunque lunar, se ajustaba con el solar por medio de intercalaciones y añadió los dos meses de enero y febrero. Sin

1858. Comprende, no solo la parte astronómica y religiosa, sino igualmente la agrícola, tomada del Calendario portugues, y ademas multitud de tablas de reduccion, útiles para las familias, con un índice alfabético de los santos para poder saber con facilidad el dia en que caen. Madrid, 1857, imp. de A. A. Babi, lib. de A. Duran, en 8.°, 66 páginas. 10 ctos.

e publicó por primera vez en 1857, y no ha continuado.

CALENDARIO CATÓLICO de la Regeneracion para el año de 1861. Madrid, 1860, imp. á cargo de F. Gamayo. En 8.°, 136-24 págs. 2

Las 24 últimas págs. contienen el opúsculo que ha escrito y publicado Mons. Segur, con el título de *El Papa*.

Este calendario, que sigue publicándose desde 1859 está redactado por D. José Canga Argüelles.

CALENDARIO COMPLETO de Castilla la Nueva para el año bisiesto de 1860. Dispuesto en el Observatorio astronómico de marina de la ciudad de San Fernando. Madrid, 1859, imp. á cargo de G. Diaz, lib. de Sanchez. En 16.° may., 32 págs. 4 ctos.

CALENDARIO COMPLETO para 1861, calculado por órden de S. M. en el observatorio de Marina de la ciudad de S. Fernando. Rige en las provincias de Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Albacete y Ciudad-Real. Madrid, 1860, imp. de L. Garcia, lib. de Gonzalez. En 8.°, 32 págs. 4 ctos.

CALENDARIO CRONOLÓGICO, astronómico, meteorológico, religioso, bio-

---

embargo la misma confusion que de suyo llevaba este método, y el descuido de los encargados de hacer las intercalaciones, hizo que llegase un año en que ya el cómputo del tiempo era ininteligible, por lo que Julio César pensó en reformar el Calendario de Numa que contaba ya 660 años de antigüedad, y efectivamente auxiliado por el gran matemático Sosígenes, lo hizo añadiendo diez dias á los 355 del año de Numa. Aunque esta correccion, que del nombre de Julio César se llamó Juliana, fué mas exacta que cuantas le habian precedido, habia con todo un esceso de 11 minutos que al cabo de 131 años formaban un dia; por lo que convocados los mejores matemáticos y astrónomos de su época por el Sumo Pontífice Gregorio XIII se hizo en 1582 la reforma que actualmente rige. Al principio, los protestantes no se conformaron con ella, sin duda por su origen pontifical, pero la adoptaron por último en 1700 suprimiendo 11 dias al mes de febrero: los ingleses no admitieron la reforma hasta el año 1752 que pasaron del dia 2 al 14 de setiembre. Los rusos se rigen aun por el Calendario de Julio César y resulta que cada siglo retrasan un dia respecto al Gregoriano, y por eso están hoy retrasados 12 dias y lo mismo los griegos.

El origen de los nombres del Calendario es el siguiente: Enero se llama así por haberle puesto el nombre de Janus del Dios Jano á quien lo dedicó dándole su atributo de dos caras ó rostros, mirando con el uno al tiempo y año pasado, y con el otro, al presente y futuro del nuevo año; febrero quiere decir purificatorio ó expiatorio, pues en sus doce primeros dias se ocupaban de ciertas ceremonias gentílicas expiatorias. A marzo dió Rómulo nombre de Marte á quien veneraba y de quien pretendia ser hijo. Abril se titula así como dedicado á Venus Afrodio. Mayo como consagrado á los mayores ó ancianos, ó al mayor de los dioses, y junio á la diosa Juno consorte de Júpiter. Julio de Julio Cesar que le dió su nombre cuando hizo la correccion al Calendario. Agosto de Augusto que le añadió un dia; y por último setiembre, octubre, noviembre y diciembre se llaman así del órden que tenian en el Calendario, cuando Rómulo le estableció, comenzando en marzo, el cual constaba de diez meses lunares. Los dias de la semana se llaman: lunes, por estar consagrado á la luna; martes, á Marte; miércoles, á Mercurio; jueves, á Júpiter; viernes, á Venus; y sábado, á Saturno.

El Calendario republicano de los franceses rigió 13 años, desde el 22 de setiembre de 1792, época de la fundacion de la república, hasta fin de 1805. Su espíritu era reducirlo todo al sistema decimal; así pues se suprimieron las semanas, reemplazándolas con décadas de á 10 dias, que da la tercera parte del mes, porque todos los meses contaban 30 dias justos, y al cabo del año se añadian 5 dias complementarios y 6 cuando era bisiesto; los nombres de los dias de la década fueron: *primidi, duodi, tridii, cuartidi, quintidi, sextidi, septidi, octidi, nónidi, decadi*. El nombre de los meses era para el otoño, *vendimiaire*, primer mes del Calendario que empezaba el 22 de setiembre y concluia el 21 de octubre, *brumaire, frimaire*: para el invierno, *nivose, pluviose, ventose*: para la primavera, *germinal, floreal, prairial*: y para el verano: *messidor, thermidor* y *fructidor*. Cada dia del mes llevaba, en lugar de un nombre de santo, el de un producto agrícola, de un animal ó de un instrumento útil á la agricultura. Bonaparte, primer cónsul, abolió este Calendario por un decreto del 22 *fructidor*, año XIII, como incompatible con el culto cristiano, restableciendo el Gregoriano.

Para saber la concordancia de los Calendarios Gregoriano y Republicano, puede verse la obra francesa titulada «Dictionnaire universel des sciences, des lettres et des arts.... par M. N. Bouillet» publicado en Paris en 1854, página 240.

Seria interminable la lista de todos los Calendarios que han salido á luz en este siglo, especialmente desde 1856, y por lo tanto solo se incluyen aquí los principales, estendiendo la noticia hasta los publicados en el presente año.

gráfico é histórico para el año bisiesto de 1856; por D. Antonio Gascon Soriano. Madrid, 1856, imp. y lib. de la V. de Vazquez é hijos. En 8.°, 80 págs. con grabados. 2

Se ha continuado publicándose.

CALENDARIO DE CASTILLA la Nueva, correspondiente al año de 1857. Comprende las provincias de Madrid, Guadalajara, Cuenca, Toledo y toda la Mancha alta y baja. Dispuesto en el observatorio de San Fernando con arreglo al meridiano de Madrid. Madrid, 1856, imp. de la Compañía general de impresores y libreros, lib. de Lopez. En 16.° may., 32 págs. 6 ctos.

CALENDARIO DE CASTILLA la Nueva para el año bisiesto de 1860, dispuesto en el Observatorio de la ciudad de San Fernando; añadido con las observaciones atmosféricas y otras curiosidades, por D. Joaquin Yagüe, conocido por el Astrónomo aragones. Comprende las provincias de Madrid, Guadalajara, Cuenca, Toledo y toda la Mancha alta y baja. Madrid, 1859, imp. de la Compañía de impresores y libreros á cargo de A. Abrial, lib. de Cuesta. En 16.° may., 32 págs. 6 ctos.

Sigue publicándose.

CALENDARIO DE CASTILLA la Nueva para el año de 1857. Dispuesto en el Observatorio de marina de la ciudad de San Fernando, con arreglo al meridiano de Madrid. Madrid, 1856, imp. de M. Minuesa, lib. de Lopez. En 16.° may., 32 págs. 6 ctos.

CALENDARIO DE CASTILLA la Nueva para 1859. Dispuesto en el Observatorio astronómico de marina de la ciudad de San Fernando. Comprende las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad-Real, Cuenca y Guadalajara. Madrid, 1858, imp. á cargo de G. Diaz, lib. de Lopez. En 8.°, 32 págs. 6 ctos.

CALENDARIO DE CASTILLA la Nueva para 1857. Madrid, 1856, litografía de Irazoqui, lib. de Cuesta. En 4.° may. en carton, para pared. 10 ctos.

CALENDARIO DE CASTILLA la Nueva para 1861. Dispuesto de órden del Gobierno de S. M. en el Observatorio astronómico de marina de la ciudad de San Fernando. Comprende las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad-Real, Cuenca y Guadalajara. Madrid, 1860, imp. de F. Hernandez, calle de las dos Hermanas, núm. 17, en donde se vende. En 16.° may., 32 págs. 2 ctos.

El mismo editor ha impreso este mismo Calendario en 64.°

Sigue publicándose.

CALENDARIO DE ESTREMADURA para el año bisiesto de 1856. Dispuesto en el Observatorio de marina de la ciudad de San Fernando con arreglo al meridiano de Badajoz. Madrid, 1855, imprenta de la Compañía de impresores y libreros del Reino. En 8.°, 52 págs. 1

CALENDARIO DE GALBAN para el año bisiesto de 1844. Paris, 1843, imp. de Schneider. En 18.° 4

CALENDARIO DE LA ELEGANCIA española para 1863. Conforme á lo dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de marina de la ciudad de San Fernando con arreglo al meridiano de Madrid. Contiene las principales épocas del mundo, el cómputo eclesiástico, fiestas movibles, témporas, dias en que se saca ánima, las cuatro estaciones, eclipses, fases de la luna, salida y postura diaria del sol, santos del dia, los que se celebran en las diversas provincias de España, juicio del año, príncipes reinantes en los principales estados de Europa, etc., etc. Madrid, 1862, imp. de R. Campuzano, lib. de El Libro de Oro. En 8.°, 64 págs. con los retratos litografiados de Isabel II, María Pia de Saboya, Luis Felipe I y Guillermo I. 2

Este Calendario se publica desde 1858, y los primeros años salió con el título de «Almanaque profético.»

CALENDARIO DE LA GALERIA literaria para el año de 1861, ilustrado con 23 grabados. Dispuesto en el Observatorio de marina de la ciudad de San Fernando con arreglo al meridiano de Madrid. Contiene: El Calendario completo.—Dias en que se celebran ferias y mercados.—Reseña histórica de los hechos mas notables ocurridos en la guerra de Africa.—Lo qué es el sol.—Lo qué es la luna.—Peligro de leer viajando en ferro-carriles.—Cábalas para jugar á la lotería todos los meses del año.—Tarifas de ferro-carriles y cuantas noticias puedan interesar. Madrid, 1860, imp. de M. Minuesa, lib. de Gonzalez. En 8.°, 48 págs. 2

Sigue publicándose. Empezó en 1860.

CALENDARIO DE LA PUERTA DEL SOL para 1863, arreglado por D. Pio Ramon Rico. Contiene ademas de un Santoral completo otro Calendario por órden al-

fabético de todos los santos, ferias, precios y distancias de ferro-carriles, legislacion sobre aprovechamiento de aguas, vocabulario del papel sellado, ley sobre el disenso paterno, franqueo y direccion de la correspondencia á todo el mundo, reglamento de la Caja de Depósitos, instruccion sobre los docks y aduana de Madrid, tarifa de telégrafos y estaciones abiertas, cuadros estadísticos y otra porcion de noticias útiles. Año segundo. Madrid, 1863, imp. de T. Fortanet, lib. de Moro, editor. En 8.°, II-188 págs. 4

El autor de este Calendario, que empezó en 1862, es D. Cipriano Moro.

CALENDARIO DE LA RAZON CATÓLICA para 1859. Compuesto por el Reverendo P. Pedro Salgado de la Soledad, director del Colegio de Escuelas Pias de San Fernando de Madrid. París, 1858, imp. de J. Claye. Madrid, Agencia general de la libreria. Una hoja en fólio apaisado. 2 ctos.

CALENDARIO DE LAS FAMILIAS para 1863 con arreglo á lo dispuesto de órden del Gobierno en el Observatorio de San Fernando. Madrid, 1863, imprenta de T. Fortanet, lib. de Moro, editor. En 8.°, II-46 págs. 1

CALENDARIO DE LAS FAMILIAS para 1860. Paris, 1859, imp. de Bonaventura y Ducessois, lib. de Janet. En 32.° 32 págs. 1

Sale desde 1858.

CALENDARIO DE LAS FLORES para 1863. Madrid 1863, imp. de T. Fortanet, lib. de Moro, editor. En 16.°, 32 págs. ½ real.

Contiene ademas del Calendario, correos, lista de estaciones telegráficas, papel sellado, precios de todas las localidades en los espectáculos públicos y los precios de los ferro-carriles de España y del estranjero.

Se ha hecho de este Calendario una edicion en mayor papel, con orlas de colores, encuadernado con una cubierta de oro y realce, cantos dorados y perfumado. Su precio 2 rs.

CALENDARIO de las islas Baleares Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera para el año de 1862. Dispuesto en el Observatorio de marina de la ciudad de San Fernando con arreglo al meridiano de Palma. Palma, 1861, imp. de J. Colomar. En 8.°, 38 págs. con el escudo de armas de Mallorca. 1

CALENDARIO de las islas Baleares para el año de 1862. Dedicado á las señoras. Palma, (1862) imp. y lib. de J. Colomar. En 32.°, 20 hojas, sin foliar, papel marquilla y letra menuda. 2

CALENDARIO de las provincias de Madrid, Búrgos, Zaragoza, Pamplona, Barcelona, Badajoz, Córdoba, etc. para 1859, con los santos y fiestas que se celebran en cada una de ellas. Chamberí, 1858, imp. y lib. de C. Bailly-Baillière, editor. En 8.° may., 24 páginas. 1

No ha continuado.

CALENDARIO de los sordo-mudos, por D. F. Fernandez Villabrille. Madrid, imp. de los Sordo-mudos, porteria del Colegio. En 8.° 4

CALENDARIO de Ortiz de la Vega. Homenaje anual tipográfico á la memoria del aut. de Las ruinas de mi convento. Año segundo. Calendario religioso, histórico, civil, solar y lunar para 1861, arreglado al meridiano de Barcelona. Barcelona, 1860, imp. y lib. de T. Gorchs. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.°, 64 págs. con grabados y 4 hojas de papel de color para los anuncios. 4

El autor es D. Manuel Patxó.

Calendario de Ortiz de la Vega. Homenaje anual tipográfico á la memoria del autor de Las ruinas de mi convento. Año primero. Materias que contiene: Introduccion.—Historia de la emancipacion del Calendario.—Artículos principales del mismo —Epocas célebres.—Cómputo eclesiástico.—Eclipses, etc., etc., ferias, mercados y fiestas mayores de Cataluña. El Calendario religioso, civil, solar y lunar para el año 1860 bisiesto, arreglado al meridiano de Barcelona, é ilustrado con una hermosísima lám. para cada mes representando algunos de los fenómenos celestes y terrestres mas grandiosos.—Las efemérides, que con el título de Recuerdos religiosos publicó en *El Telégrafo* desde el 16 de noviembre al 10 de mayo el autor que dá nombre á este anuario y que componen un año cristiano diamante, ilustrado con preciosas láms. en bronce.—Cronologia de la guerra de Italia, descripcion de las batallas de Magenta y Solferino, etc. y conclusion de la paz de Villafranca.—Opúsculo sobre Marruecos: descripcion de este imperio, de sus recursos, sus usos, sus costumbres, y relaciones con la España, escrito en vista de los viajes del ilustre barcelonés Aly Bey el Abassi. (D. Domingo Badia y Leblich) ilustrado igualmente con láms. en bronce.—Descripcion de la naturaleza de los cometas y

especialmente del gran Cometa de Donati.—Biografías de algunos hombres notables fallecidos en el decurso del año de 1859.—Y por último, el artículo *Año nuevo* por O. de la V. Edicion de lujo, acompañada de un retrato primorosamente grabado del malogrado autor que ocultaba su nombre bajo el pseudónimo de Ortiz de la Vega. Barcelona, 1859, imp. de T. Gorchs. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.°, 64 págs. y 2 hojas de anuncios, con un retrato. 4

CALENDARIO DE TABLA para 1861 adornado con doce grabados, útil para iglesias, oficinas, etc., etc. Madrid, 1860, imp. y desp. de la Compañía de impresores. Una hoja. 1

CALENDARIO DEL AGRICULTOR y ganadero para 1862. Por D. Domingo de la Vega y Ortiz. Ilustrado con 17 grabados y un bellísimo Mapa geográfico, agrícola de España y Portugal. Madrid, 1862, imp. de M. Galiano, lib. de Moro, editor. En 8.°, XX-316 págs. con grabados y Mapa. 8

Este libro, uno de los mas curiosos y completos que en esta materia se han publicado, contiene entre otras cosas, lo siguiente: Calendario del labrador y del ganadero, labores y cuidados de cada mes.—Refranes agrícolas.—Pronósticos agrícolas para 1862.—Indicaciones generales acerca de la clasificacion de los terrenos agrícolas.—Mejoramiento de los terrenos.—Prados artificiales.—Climatológica y geografía agrícola de la península ibérica.—Principios generales de química agrícola, cuestion de abonos.—Construcciones rurales económicas.—Arboles de ribera.—Entomología: insectos nocivos á la agricultura.—Ictiología y piscicultura. Variedades: Correos. Telégrafos. Baños minerales. Reforma del papel sellado.—Sistema decimal y equivalencia de medidas.

No se ha publicado en 1863.

CALENDARIO del Museo Universal para el año 1858. Madrid, (sin año) imp. y lib. de Gaspar y Roig, editores. En 4.°, 48 págs. con grabados. 4

Continúa saliendo á luz.

CALENDARIO del obispado de Málaga para el año bisiesto de 1860. Ordenado por J. B. P. Contiene el santoral propio del obispado y las observaciones astronómicas que para este Calendario ha publicado el Observatorio astronómico nacional de marina de la ciudad de San Fernando, del cual se halla Málaga en la latitud de 36°, 43 m. Norte, y en la longitud 0h. 7 m. 8 s. al Este. Málaga, imp. y lib. del Avisador Malagueño. En 8.°, 16 págs. 6 ctos.

Sigue publicándose.

CALENDARIO del Pájaro verde, adornado con caricaturas. Barcelona, 1860, imp. y lib. Española. En 8.° 1

CALENDARIO del Pagés, en catalan, publicado por el Instituto agrícola de San Isidro. Barcelona, 1860, lib. de Manero. En 8.° 1

Despues del santoral y noticias comunes á los demas calendarios, contiene un pequeño tratadito sobre el *culto é invocacion de los santos;* siguen el *calendario del agricultor* ó esposicion de los trabajos que deben ejecutarse en cada uno de los meses del año; algunas nociones de *botánica;* el Real decreto sobre *aprovechamiento de aguas;* algunas *noticias históricas* de España muy acertadamente escogidas; siguen algunos *consejos higiénicos,* viene despues un tratadito sobre las *orugas,* ocupando el último lugar alguna bella poesía, cuento moral ó sabios consejos.

CALENDARIO del principado de Cataluña para el año 1860. Con la nomenclatura de las calles de Barcelona, Barceloneta, barrio de San Beltran y de Hostafranchs, con sus puntos de entrada y salida. Barcelona, imp. y lib. del Diario. En 8.° 4 ctos.

CALENDARIO DEL SILVICULTOR ó manual de silvicultura práctica. Obra útil á los propietarios de bosques y empleados en el ramo de montes. Por D. José María Paniagua, individuo correspondiente de la Academia de ciencias naturales de Madrid. Zaragoza, 1846, imp. de C. Juste. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° may. 18

CALENDARIO el mas completo de Castilla la Nueva para el año bisiesto de 1860, segun lo dispuesto en el Observatorio de San Fernando con arreglo al meridiano de Madrid. Comprende las provincias de Madrid, Guadalajara, Cuenca, Toledo y toda la Mancha alta y baja. Madrid, 1859, imp. de la Compañía de impresores y libreros, á cargo de A. Abrial, lib. de Sanchez. En 16.° may., 32 págs. 6 ctos.

CALENDARIO ENCICLOPÉDICO POPULAR para el año de 1845. Arreglado para toda la España y especialmente para las provincias vascongadas y Navarra. Redactado por D. F. L. Vitoria, 1844, imp. de Egaña y comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° con 144 págs. 3 ½

No continuó.

CALENDARIO FORENSE, ó sea estado espresivo de los dias hábiles y de los inhábiles para actuaciones judiciales en el año de 1856. Barcelona, 1856, imp. de Ramirez. Una hoja en fólio. 2

CALENDARIO GENERAL para los 100 años que abraza el presente siglo XIX, y esplicacion del Calendario perpétuo de la Iglesia que se contiene en los misales, breviarios y oficios parvos. Madrid, lib. de Hernando. En 8.° mayor. 4

CALENDARIO GREGORIANO y republicano frances, para el año de 1801, que comprende parte de los años IX y X de la era republicana. Madrid, 1801. En 8.° 4 ctos.

Gaceta 18 de setiembre de 1801.

CALENDARIO MILITAR ilustrado, histórico y noticioso para el año de 1845. Por el coronel de caballería D. Ramon Soler. Madrid, 1844, imp. del Boletin del Ejército, lib. de García. En 8.° 6

No continuó publicándose.

CALENDARIO MUSICAL para el año bisiesto de 1860, por Roberto. Año II. Barcelona, 1859, imp. de N. Ramirez. Madrid, almacenes de música de los Sres. Martin y Salazar y A. Romero. En 4.° may., 54 págs. de testo y 12 de música. 4

Despues de una introduccion en verso, y el Calendario con las efemérides musicales contiene: Conservatorios de música.—Teatros.—Biografías.—Curiosidades musicales.—Poesías. Estas últimas están escritas por los Sres. Zorrilla, Roberto, Campoamor y J. M. Villergas. Las piezas de música son: Polo, titulado. La Contrabandista de Rumbo, por D. N. Moncert.—La Roseta, cancion española por Roberto.—La Declaracion, danza americana á tres voces por Ranieri Vilanova. Todo con acompañamiento de piano.

El autor de este Calendario es D. Mariano Soriano Fuertes.

Calendario musical para el año de 1859. Primero en su clase que se publica en España, por Roberto. Barcelona, (1858) imp. de N. Ramirez. Madrid, almacen de música de Martin y Salazar. En 4.° may., 78 págs. y 4 hojas de música. 4

Contiene: La fundacion del Conservatorio de música de Madrid, del Liceo de Barcelona y de todos los conservatorios de Europa; la Escuela musical del Teat. de la Zarzuela de Madrid y la Asociacion benéfica de artistas músicos; efemérides, biografías y variedades; poesías de los Sres. Zorrilla, Romero y Larrañaga, J. Velazquez y Sanchez, y Roberto. Las cuatro canciones son: Zorcico, cancion vascongada, por M. Delgado; Anyorament, cansó catalana; música y letra de J. A. Clavé; El vito gaditano, por Roberto. Jota aragonesa (ó duo) por Roberto, cantada en el gran Teat. del Liceo con general aplauso en la ópera del Barbero de Sevilla por la Sra. Didié y el tenor Agusti.

El autor es D. Mariano Soriano Fuertes.

CALENDARIO para Castilla la Nueva, correspondiente al año 1850. Comprende las provincias de Madrid, Guadalajara, Cuenca, Toledo y toda la Mancha alta y baja, dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de marina de la ciudad de San Fernando. Con privilegio esclusivo de S. M. Madrid, 1849, imp. de los Sres. Martinez y Minuesa, lib. de Cuesta. En 16.° mayor. 13 ctos.

CALENDARIO para Castilla la Nueva, correspondiente al año 1849. Dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de marina de la ciudad de San Fernando, con arreglo al meridiano de Madrid. Con privilegio esclusivo de S. M. Madrid, 1848, imp. y lib. de Gaspar y Roig. En 8.° 12 ctos.

CALENDARIO para Castilla la Nueva, correspondiente al año de 1846. Comprende las provincias de Madrid, Guadalajara, Cuenca, Toledo y toda la Mancha alta y baja. Dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de marina de la ciudad de San Fernando, con arreglo al meridiano de Madrid. Con privilegio esclusivo de S. M. Madrid, 1845, imp. y lib. de I. Boix, editor. En 16.° 12 ctos.

CALENDARIO para Castilla la Nueva, correspondiente al año de 1845. Comprende las provincias de Madrid, Guadalajara, Cuenca, Toledo y toda la Mancha alta y baja. Dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de marina de la ciudad de San Fernando, con arreglo al meridiano de Madrid. Con privilegio esclusivo de S. M. Madrid, 1844, imp. y lib. de P. Sanz y Sanz. En 16.° 12 ctos.

CALENDARIO para Castilla la Nueva, correspondiente al año bisiesto de 1860. Comprende las provincias de Madrid, Guadalajara, Cuenca, Toledo y toda la Mancha alta y baja. Madrid, 1859, imp. de H. Reneses, lib. de Perdiguero En 16.° may., 32 págs. 4 ctos.

CALENDARIO para el año 1857 segun las observaciones astronómicas hechas en el Observatorio de marina de la ciudad de San Fernando, y revisado por la Curia eclesiástica. Barcelona, 1856, imp. de L. Tasso, redaccion del Plus Ultra. En 4.° may., 16 páginas. 20 ctos.

CALENDARIO para las islas Baleares, Mallorca, Menorca é Ibiza, correspon-

diente al año de 1861. Dispuesto y arreglado para el meridiano de Palma por el primer calculador del Observatorio astronómico de marina de la ciudad de San Fernando, D. Francisco de P. Garrido, en los propios términos que antes lo daba el mismo establecimiento. Palma, 1860, imp. y lib. de F. Guasp. En 8.°, 26 págs. 1

CALENDARIO para las islas Baleares, Mallorca, Menorca é Ibiza, correspondiente al año de 1863. Dispuesto como antes lo daba el Observatorio astronómico de la ciudad de San Fernando, con arreglo al meridiano de Palma. Es propiedad. Palma, 1862, imp. y lib. de F. Guasp. En 8.° may., 20 págs. 1

CALENDARIO para las islas Baleares, Mallorca, Menorca é Ibiza, correspondiente al año de 1862. Palma, 1861, imp. y lib. de la V. de Villalonga. En 8.° may., 24 págs. 1

CALENDARIO para las islas Baleares, Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera, correspondiente al año 1863. Dispuesto por el Observatorio de marina de la ciudad de San Fernando, con arreglo al meridiano de Palma. Palma, 1862, imp. y lib. de J. Colomar. En 8.° may., 24 págs. 1

CALENDARIO para 1859. Historia y guia de Madrid con otros artículos curiosos é interesantes. Madrid, 1859, imp. de M. Alvarez, lib. de Perdiguero. En 16.° may., 256-XVI págs. 4

CALENDARIO PIADOSO para el año de 1860. Contiene dia por dia todas las novenas y demas prácticas piadosas que tienen concedidas indulgencias plenarias y parciales por los sumos pontífices. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may., 270 págs. 6

CALENDARIO FROFÉTICO popular y sublime, ameno, progresivo y satírico, arreglado para personas de todas edades, sexos y condiciones. Contiene tambien la adivinacion del porvenir por medio de los signos y de los naipes, hechizos y diablerias; preceptos para Juan Labrador; cuanto se ha dicho de ingenioso y galante en la ciencia del amor y una idea sucinta de los admirables descubrimientos del presente siglo. Redactado por J. Pata de Cabra para el año de 1845. Valencia, 1844, imp. de M. de Cabrerizo, editor. Madrid, (lib. Europea.) En 16.° may., con grabados. 4

CALENDARIO y almanaque filosófico, moral, popular, instructivo y religioso, para el año de 1844, por D. Miguel Dubá y Navas. La educacion comienza en la cuna y concluye en la sepultura. Todo se debe aprovechar para instruirse, hasta el momento de mirar el Calendario. Cualquier cosa que aprendas en el presente vale mas que lo que te cuesta. Este es el prólogo. Barcelona, 1844, imp. de J. Roger. Madrid, (lib. de la V. de Razola.) En 4.° may. apaisado. 16 págs. 6 ctos.

CALENDARIO y almanaque religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico, popular y de economía, para las islas Baleares, Mallorca, Menorca é Ibiza. Correspondiente al año de 1863. Dispuesto con arreglo al meridiano de Palma, aumentado con multitud de curiosidades que sirven de recreo y entretenimiento. Adornado con 18 grabados que representan varios objetos. Palma, 1862, imp. de P. J. Gelabert. En 8.°, 36 págs. 1

CALICHE, ó la parodia de Otelo, sainete trágico. Madrid, 1831, imp. calle del Amor de Dios, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 32 págs. 2

CALIGRAFIA de R. Stérling, ó arte de escribir la elegante letra inglesa sin auxilio de maestro. Barcelona, 1837, Madrid, lib. de Calleja. En 4.° mayor. 46

Consta de 27 lám. grabadas con la mayor perfeccion, en las cuales se ven los diferentes cortes de la pluma, la configuracion del alfabeto, la numeracion de sus partes, etc., etc. Completa la obra escrituras suplementarias, á saber, el alfabeto redondo, aleman y griego, de imprenta y cursivo, gótico, romano, etc. Va acompañado ademas de un testo que contiene un *fac simile* y reglas sumamente fáciles para aprender á escribir en poco tiempo con rapidez y elegancia la verdadera letra inglesa, reconocida como la mas conveniente para el comercio.

Gaceta 29 de octubre de 1837.

CALIGRAFIA ESPAÑOLA ó nuevo método de enseñar á escribir la letra bastarda con facilidad, elegancia y prontitud, compuesto para uso de los establecimientos de primera educacion, por D. Manuel Villegas Alcaraz, inspector de instruccion primaria. Madrid, 1855, imp. y lib. de J. Gonzalez, editor. En 4.°, 34 págs. con una gran lám. 4

CALIGRAFIA geométrico-ornamentada, ó sea método teórico-práctico para aprender á escribir los caractéres de adorno

que el adelanto del siglo reclama como indispensables á los oficinistas, comerciantes, empleados y demas personas ocupadas en los diferentes ramos que abraza el privilegiado arte de trasmitir las ideas. Acompañado de doce muestras con arreglo al testo, por D. Rufino Gordó y Arrufat, profesor de educacion, premiado por varias corporaciones y director de varios colegios y academias de instruccion de adultos. Madrid, 1849, imp. de J. Llorent, lib. de Oliveres, editor. En 4.° estrecho prolongado apaisado. 6

Ademas de las doce muestras lleva al fin otras sets de falsillas que son una guia infalible para el discípulo.

CALIGRAFIA ó arte teórico-práctico elemental de escritura, por D. Antonio Gascon Soriano, autor de varias obras señaladas por S. M. para que sirvan de testo en los establecimientos de instruccion primaria. Madrid, 1855, imprenta de C. Gonzalez, lib. de Hernando. En 8.°, 16 págs. 1

Se ha hecho otra edicion en 1859

CALIGRAFIA ó coleccion de los alfabetos mas usuales para uso de la juventud estudiosa, compuesta por José Pascual y y Llopart, profesor de instruccion primaria. Barcelona, 1851, imp. de A. Gaspar. Madrid, (lib. de Monier.) Un cuaderno en gran fólio apaisado. 50

CALIGRAFIA POPULAR. Método abreviado para aprender á escribir la letra española cursiva en treinta lecciones, para uso de las personas que no tienen necesidad de escribir magistralmente ó quieran reformar la letra, por D. Antonio Alverá Delgras, profesor de primera educacion, calígrafo agraciado por S. M. escritor de Reales cédulas, académico de número de la de profesores de esta corte y de mérito de la literaria y científica de Badajoz, etc. Madrid, 1848, imp. de J. Arraiz, lib. de Hernando. En 4.° estrecho apaisado, 34 págs., 8 láms. de escritura y el retrato del autor. 6

CALIGULA. Drama en cinco actos, precedido de un prólogo, por Alejandro Dumas, traducido por D. Antonio García Gutierrez. Madrid, 1839, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 64 págs. 6

Gal. Dram.

CALILA e Dymna. VÉASE ESCRITORES EN PROSA ANTERIORES AL SIGLO XV.

CALISTA ó bosquejo de la iglesia en el siglo III. Novela histórica, traducida directamente del ingles al castellano, revisada por un licenciado en literatura y dedicada al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno, obispo de Oviedo. Madrid, 1858, imp. de M. Minuesa, lib. de Sanchez Rubio, editor. En 8.° may., 392 págs. con 4 láms. 15

Se ha hecho una nueva edicion en 1859. Consta de las mismas págs. y lams.

Bib. instructiva.

CALLAR EN VIDA y perdonar en muerte. VÉASE LA FAMILIA DE ALBAREDA.

CALLAR SIEMPRE ES LO MEJOR VÉASE DRAMÁTICOS POSTERIORES Á LOPE DE VEGA.

CAMBIAR DE SEXO. Juguete cómico en un acto y en prosa, arreglado á la escena española por D. Ramon de Navarrete, estrenado con general aplauso en el teat. de la Comedia el 13 de junio de 1851. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 4.° may., 10 págs. 3

Bib. Dram.

CAMBIO DE FRANCIA Y BÉLGICA. Reduccion de francos á reales vellon.—Cambio de Inglaterra. Reduccion de libras esterlinas á reales vellon.—Cambio de Hamburgo. Reduccion de marcos banco á reales vellon.—Cambio de Holanda. Reduccion de florines corrientes á reales vellon.—Tablas de intereses á 6 por 100 al año, calculados de 10 á 100,000 reales y de 1 á 365 dias. Málaga, 1858, imp. de Gil de Montes, lib. de Moya, ed. Cinco cuadernos en 4.°, II-30 pág. el 1.°; II-96 el 2.°; II-64 el 3.°; II-20 el 4.°; II-64 el 5.° 32

Estos cinco cuadernos, con otro titulado: «Guia práctica del Escritorio,» publicado en 1860, forma la obra: «Nuevo manual de cambios é intereses,» que puede verse en su lugar correspondiente.

Se venden sueltos los cuatro cuadernos de Cambios en 24 rs.; el de Intereses en 8 y la Guia en 16. La obra completa en 40 rs.

CAMBIOS sobre las mas principales plazas de Europa, operados y puestos en práctica segun los cálculos, monedas de cambio y otros particulares que en cada una de ellas se usan; por D. Francisco Castelar, del comercio de la ciudad de Alicante. Madrid, lib. de Dávila.

Gaceta 3 de noviembre de 1801.

Esta obra, la mas necesaria y útil para el comercio, reune las noticias y métodos mas claros para girar sobre cualquiera plaza de Europa. Por ella se ve cuáles son las de giro mas frecuente, sus prácticas y reglas parti

tulares; cuál el valor de sus monedas imaginarias ó verdaderas, y en qué partes aumenta ó disminuye el corriente del cambio. Quien quiera girar alguna letra de cambio encontrará hechas y demostradas las operaciones, solo con variar la cantidad.

CAMILA. Tragedia en cinco actos, por Dionisio Solís. Madrid, 1828, imp. de I. Sanchez, adm. del Bol. Bib. En 4.° IV-78 págs. 8

CAMILA LA CÓMICA. Novela escrita por Paul de Kock. Madrid, 1843, imp. de la Union Comercial, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, 84 págs. 2
Bib. continua.

CAMILA Y LIVIO ó los efectos de un amor desgraciado. Véase GALERIA FÚNEBRE.

CAMINO CIERTO y guia segura para la vida eterna, segun la doctrina y enseñanza de la Santa Iglesia Católica, por D. S. T., presbítero. Valencia, 1848, imp. de M. Lopez. Madrid, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 16.°, past., con una lám. 8 ½

CAMINO DE LA SALVACION ETERNA. Devocionario que contiene cuanto debe practicar el cristiano cada dia; modo de asistir al Santo Sacrificio de la Misa; ejercicios para la Confesion y Comunion, etc. Aumentado con la Semana Santa y revisado por el Dr. D. M. Rodriguez, presbítero. Barcelona, 1854, imp. de L. Tasso, lib. de E. Pujol. En 16.°, 480 págs. con 9 láms. finas. 10

CAMINO DE PERFECCION. Véase ESCRITOS DE SANTA TERESA.

CAMINO DE PERFECCION ó diario de almas virtuosas que trabajan para adquirir la perfeccion cristiana, compuesto por el Dr. D. Tomas Alfageme, doctoral de la Real capilla de la Encarnacion. Madrid, 1840, imp. de la Compañía de impresores, lib. de Hurtado. En 32.° 6

Camino de perfeccion ó diario de almas virtuosas... Madrid, 1829, imp. de M. de Búrgos, lib. de Hurtado. En 32.°, past. 6

CAMINO DE PORTUGAL. Drama en un acto, original y en verso, por D. Ventura Ruiz Aguilera, representado con grande aplauso en el teat. de la Cruz el año de 1849. (Tercera edicion.) Madrid, 1860, imp. de V. de Lalama ed., lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 4.° may., 8 págs. 3
Bib. Dram.

Camino de Portugal. Drama en un acto, original y en verso, por D. Ventura Ruiz Aguilera. Representado en el teat. del Drama. Madrid, 1849. imp. de J. G. Marques. En 8.° may. 4

CAMINO DE ZARAGOZA. Comedia en un acto, original de D. José Olona. Representada por primera vez con aplauso en el teat. de Variedades la noche del 24 de diciembre de 1850. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 4.° may. 8 pág. 3
Bib. Dram.

CAMINO DEL CIELO. Consideraciones purgativas é iluminativas sobre las máximas eternas y sobre los sagrados misterios de la pasion de Cristo N. S. para cada dia del mes; traducido del italiano en español é ilustrado por el R. Esteban Pinell. Nueva edicion aumentada. Paris, 1859, imp. de Pinar, libs. de Rosa, Bouret y comp. En 16.° may., 278 págs. y 12 viñs. 10

Camino del cielo: Consideraciones purgativas é iluminativas sobre las máximas eternas y sobre los sagrados misterios de las pasion de Cristo Nuestro Señor para cada dia del mes. Traducido del italiano en español é ilustrado por el R. Esteban Pinell, sacerdote de la congregacion de la Mision de la casa de Barcelona. Barcelona, 1857, imp. y lib. de Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 16.° may., pasta, 368 págs. con algunos grabs. 5
Lib. religiosa.

Camino del cielo: Consideraciones purgativas é iluminativas sobre las máximas eternas y sobre los sagrados misterios de la pasion de Cristo Nuestro Señor. Nueva edicion, aumentada con el mes de María, y adornada con láms. y portada impresas en oro y colores. Paris, 1857. En 8.° may. 10

Camino del cielo. Consideraciones purgativas é iluminativas sobre las máximas eternas, y sobre los sagrados misterios de la pasion de Cristo Nuestro Señor..... Barcelona, 1856, imp. de J. Tauló. Madrid, (lib. de Perdiguero.) En 16.° may., 352 págs. 6

Camino del cielo. Consideraciones purgativas é iluminativas sobre las máximas eternas..... Barcelona, 1849, imp. y lib. de P. Riera. Madrid, lib. de Pereda. En 16.° may., past., con una lám. 6
Va añadida al fin con el *Mes de María* ó devo-

cion á María Santísima, en que se le consagra el mes de mayo, y con el ejercicio de diferentes flores de virtudes que deben practicar las familias en sus casas en cada dia del mes.

Camino del cielo: Consideraciones purgativas é iluminativas sobre las máximas eternas y sobre los sagrados misterios de la pasion de Cristo N. S., para cada dia del mes. Traducido del italiano al español é ilustrado por el R. Esteban Pineil, sacerdote de la Mision de la casa de Barcelona. Nueva edicion.– Mes de María ó devocion á María Santísima, en que se le consagra el mes de mayo con el ejercicio de diferentes flores de virtudes, que deben practicar las familias en sus casas en cada dia del mes. Ordenado por el Illmo. y Rmo. Sr. D José María Saporti, obispo de Génova, traducido del italiano al español por el R. Estéban Pinell, sacerdote de la congregacion de la Mision de la casa de Barcelona. Gerona, 1848, imp. y lib. de V. Oliva. Madrid, lib. de la Publicidad. En 16.° may., past. 8

Camino del cielo; por el R. Estéban Pinell. Nueva edicion. Paris, 1844, imp. de Fournier, lib. de Lecointe. En 32.° con un grab. 5

Camino del cielo; consideraciones purgativas, é iluminativas..... Barcelona, 1843, imprenta de A. Sierra. En 12.° 3

Camino del cielo; consideraciones purgativas é iluminativas... Paris, 1840, imp. de Schneider, lib. de Rosa. En 8.°, con 16 láms. 12

Camino del cielo y consideraciones sobre las máximas eternas y pasion de Jesucristo para cada dia del mes. Traducido del italiano é ilustrado por el R. Esteban Pinell, sacerdote de la Mision de Barcelona. Valencia, 1837, imp. de Gimeno. Madrid, p. de lib. de Carnerero. En 12.°, past., 306-94 páginas. 8

Las últimas 94 págs. contienen el Mes de María del mismo aut.

CAMINO DEL CIELO; meditaciones de San Alfonso María de Ligorio, traducidas del italiano por el presbítero D. Julian Gonzalez de Soto. Barcelona, 1844, imp. y lib. de A. Pons y compañía. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.°, past., con 1 lám. fin. 7

CAMINO DEL CIELO, ó armadura del cristiano. Nuevo devocionario trabajado sobre los mejores modelos, adornado con preciosas láms., enriquecido con varias composiciones piadosas de nuestros poetas contemporáneos y comprensivo de lo mas selecto que hasta el dia se ha escrito en la materia. Por el Dr. D. Juan Bautista Nouaillac, presbítero agustiniano. Segunda edicion. Sevilla, 1844, imp. de Calvo Rubio y comp., editores. Madrid, (librería de Rios.) En 8.°, past., con 3 láms. fin. y algunos grabs. 20

CAMINO DEL MATRIMONIO. Comedia en un acto, original de D. José Gonzalez de Tejada. Madrid, 1859, imprenta de la Comp. de impresores y libreros, lib. de la V. é hijos. de Cuesta. En 8.° may., 20 págs. 4

El test.

CAMINO ESPIRITUAL de la manera que lo enseña el bienaventurado Padre San Ignacio en su libro de los ejercicios, por el P. Luis de la Palma, provincial de la Comp. de Jesus en la provincia de Toledo, y natural de la misma ciudad. Parte primera. Con licencia. Barcelona, 1860, imprenta de V. Magriñá, lib. de J. Subirana, ed. Madrid, lib. de Olamendi. Dos tomos en 1 vol., en 8.° may., past., 300 páginas el 1.°; 384 el 2.° 25

Obra utilísima para los que se dedican á dar los ejercicios y para los que desean hacerlos, ganosos de alcanzar la perfeccion.

CAMINO REAL DE LA CRUZ, que compuso en latin el P. D. Benedicto Haesteno, monge de la religion de San Benito y traducido en castellano por el M. R. P. M. Fr. Martin de Herze, predicador general de la religion de San Benito de la congregacion de Valladolid. Madrid, 1844, imp. de Boix. En 16.° con 4 láms. en madera. 8

CAMINO RECTO y seguro para llegar al cielo, escrito por el Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Antonio Claret, arzobispo de Cuba. (34.ª edicion.) Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1859, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.° may., past., 534 páginas. 6

Varios Prelados de España han concedido 2,400 dias de indulgencia á todas las publicaciones de la *Librería Religiosa* á que este libro corresponde. Es un preciosísimo devocionario, tan completo y tan ameno que en él hallan los fieles para orar, meditar y para lectura espiritual la mas instructiva doctrina. Ha sido tan apreciado que ya lleva treinta y ocho numerosas ediciones.

Hay ejemplares en catalan á 4 rs. en piel de color y relieve.

CAMINOS DE HIERRO EN PRUSIA. Apuntes y datos. Berlin, 1851. Madrid, 1852, imp. del Memorial de Ingenieros, Direccion general del Cuerpo. En 4.°, 14 págs. y una lám. 4

Se ha publicado en la entrega 1.ª del tomo VII del Memorial de Ingenieros.

CAMINOS DE HIERRO. Nociones sencillas al alcance de todos de cuanto esencialmente constituye estos medios de comunicacion; precedidas de una rápida ojeada sobre el sistema general de comunicaciones de España, por Fernando García Carrasco. Se han puesto las suficientes láms. para hacer perceptible lo que sin ellas no pudiera comprenderse. Madrid, 1849, imp. de I. García, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 4.° con algunos grabados y una lám. 10

CAMINOS DE HIERRO. Tratado práctico del ingeniero ingles Mr. Tredgold, sobre los caminos de carriles de hierro y los carruajes, máquinas de vapor y de gas, ya movibles ó loco-motrices, ya estables, y cuanto conviene saber para construirlos. Contiene una juiciosa comparacion de los tres medios de comunicacion interior, por canales, carreteras y caminos de hierro. Los principios para graduar la fuerza de los carriles, sus proporciones, gastos y productos; las condiciones para que sean útiles, económicos y durables, con los cálculos sobre el uso de caballerías, carros y bombas, su efecto útil y su costo comparativamente, y una porcion de tablas curiosísimas y estampas para su inteligencia. Puesto en castellano por D. Gregorio Gonzalez Azaola, comisionado por S. M. en las reales fábricas de artillería de la Cavada. Madrid, 1831, imp. de F. Moreno, lib. de Gonzalez. En 4.°, XVI-132 págs. con 3 láms. 16

CAMIRÉ. Novela americana, por M. de Forian. Madrid, 1843, imp. de la Union Comercial, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, 96 págs. 2

Contiene ademas en las ocho últimas páginas: La corona de un artista.—Fantasía de Teodoro. Guerrero.

Bib. continua.

CAMMA. Tragedia en tres actos de Giusseppe Montanelli, traducida libremente al castellano, con previa autorizacion, por los Sres. A. Leopoldo Bruzzi y S. Infante de Palacios. Paris, 1857, imp. de Walder. En 8.° á 2 columnas, 30 págs. 6

Representada por la primera vez en Paris en el teat. italiano el dia 23 de abril de 1857, por la Sra. Ristori con el concurso de la compañía dramática italiana.

CAMPANONE. Zarzuela en tres actos, arreglo libre de la ópera italiana La prova d' un ópera seria, del maestro Giusseppe Mazza, por los Sres. Frontaura, Rivera y Di-Franco. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may. 56 págs. 8

Adm. general de obras dramáticas y líricas.

CAMPAÑA DE PORTUGAL en 1810 y 1811, traducida del frances al castellano y aumentada con varias notas por el brigadier D. Francisco Javier de Cabanes, capitan de reales guardias walonas, socio de la real academia de ciencias de Lisboa, y jefe (que fué) del estado mayor del primer ejército de operaciones. Con la licencia necesaria. Madrid, 1815, imp. de Collado, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 96 págs. 6

CAMPAÑAS de Alejandro el Grande, historia escrita en griego por Plutarco, en latin por Q. Curcio Rufo, traducida libremente al castellano por el doctor D. Cayetano Navarro y Cea, abogado de los tribunales nacionales y del ilustre colegio de esta corte, con notas que ilustran el testo. Obra dedicada al Excmo. Sr. D. Baldomero Espartero, conde de Luchana, etc. Madrid, 1840, imp. de Jordan. En 8.° may. 12

CANAL DE ISABEL II. Memoria sobre la situacion económica de la empresa y el estado de las obras en 31 de diciembre de 1856. Publicada por acuerdo del Consejo de Administracion. Madrid, 1857, imp. de E. Aguado. En fólio, VI-14 págs. y 26 estados relativos á la parte facultativa de las obras.

Está firmada por D. Lucio del Valle.
No se ha puesto á la venta.

Canal de Isabel II. Memoria sobre la situacion económica de la empresa y el estado de las obras en 31 de diciembre de 1855. Publicada por acuerdo del Consejo de Administracion. Madrid, 1856, imp. de E. Aguado. En fólio, 42 págs. con 25 estados y un apéndice.

Está firmada por D. Lucio del Valle.
No se ha puesto á la venta.

Canal de Isabel II. Memoria sobre el estado de las obras en 31 de diciembre de 1854. Publicada por acuerdo del Consejo de Administracion. Ma-

drid, 1855, imp. de E. Aguado. En fólio, 8 págs. con 23 estados.

Está firmada por D. José García Otero.

No se ha puesto á la venta.

Todos los directores que han tenido á su cargo las obras de este canal han publicado anualmente Memorias como las tres que van anunciadas, las cuales se omiten porque no ofrecen interes, ni bibliográfico ni comercial.

CANAL DE NAVEGACION desde la bahía de Cádiz á Chiclana, pasando por San Fernando. Importancia y bases de esta empresa, tan productiva como interesante para el país. Madrid, 1849, imp. de J. Martin Alegria, (lib. de Monier.) En 8.° may. 2

CANAL IMPERIAL MARÍTIMO ó de union del mar Cantábrico con el Mediterráneo, proyectado por D. Felipe Conrad, ingeniero frances, caballero de la legion de honor, y compañía. Madrid, 1834, imp. que fué de Bueno, Adm. del Bol. Bib. En 4.° may., 56 páginas con un plano. 8

CANCION A LA ENTRADA en Málaga, y funcion á los señores diputados de las Córtes. La gloria habla. Por el ciudadano F. D. O. Málaga, 1820, imp. del ciudadano Quincozes. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 8 hojas sin foliar. 2

CANCION al general Palafox en el primer sitio de Zaragoza. Valencia, 1814, imp. de M. Muñoz y compañía. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 8 págs. 2

CANCION que en celebridad del feliz cumpleaños de la reina leyó en la junta pública de la real sociedad económica de Valencia, dia 10 de diciembre de 1802, D. Francisco Bahamonde y Sessé. Valencia, 1802, imp. de Monfort. En 4.°

CANCIONERO de diversas obras de nuevo trobadas. Véase ROMANCERO Y CANCIONERO SAGRADOS.

CANCIONERO de obras de burlas provocantes á risa. Madrid, sin año, (Lóndres, 1843, Pickering.) En 8.° may. tafilete, encuadernacion inglesa. 208

Obra curiosa y rara de poesías críticas antiguas, escritas en lenguaje libre, y de la cual se imprimieron pocos ejemplares. La primera edicion se publicó en Valencia en 1519, en un tomo en 4.°, y por ella se ha hecho la presente impresion; aquella no contiene todas las piezas que hay en esta, pues termina con la pieza intitulada: Carají-Comedia, y no contiene las Lamentaciones de amores, por García Sanchez de Badajoz y el Glosario.

Esta solucion que es una de las mas raras y curiosas en su clase, tiene un verdadero interes para los que desean conocer la literatura y las costumbres españolas.

En cuanto á la parte tipográfica está impresa con un esmero y una elegancia verdaderamente notables, pues al examinarla cualquiera creería tener en sus manos uno de aquellos bonitos libros impresos en el siglo XVI por un Simon de Colines, un Fleuri Estienne ó un Groulean.

Pickering, el ed. de Lóndres, que ya habia publicado algunas obras maestras de tipografía tales como *Les Boliverneries d' Eutrapel*, se ha escedido á sí propio en este bonito libro.

Bib. del marques de Morante.

CANCIONERO y romancero de coplas y canciones de arte menor, letras, letrillas, romances cortos y glosas anteriores al siglo XVIII, pertenecientes á los géneros doctrinal, amatorio, jocoso, satírico, etc. Por D. Agustin Duran. Madrid, 1829, imp. de E. Aguado, lib. de la V. é hijos de Cuesta, eds En 8.° may., X-274 págs. 16

Coleccion de romances castellanos anteriores al siglo XVIII. Tomo III.

CANDIDITO. Comedia en un acto, en verso, original de D. Enrique Gaspar. Representada por primera vez con estraordinario aplauso en el teat. de Variedades el dia 26 de enero de 1863. Madrid, 1863 (1), imp. de J. Rodriguez, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4

El Teat.

CANDIDO ó el optimismo; por Voltaire. Paris, 1846, imp. de Rommeret. Dos tomos en 18.° 16

Cándido ó el optimismo. Traducido por Moratin. Cádiz, 1838, imp de Santiponce. Madrid, lib. de A. Gonzalez En 16.°, 258 págs. con una viñeta en la anteportada que representa el castillo de Thunder-ten-tronckh. 9

La primera vez que esta obrita se imprimió, en frances, fué en Génova, en 1759. Voltaire la presentó como traducida del aleman, del Doctor Ralph. Habiendo enviado el manuscrito á la duquesa de La Valliere, respondió esta que bien podia haberse pasado sin poner en él tantas indecencias, pues un escritor de su fama no tenia necesidad de acudir á tal recurso para atraerse lectores. Esta licenciosa novela fué prohibida en Francia y en Roma, y los redactores de La Censura en España la condenan con palabras muy duras que pueden verse en el tomo I, pág. 92. Hay quien duda que la traduccion española sea de Moratin.

Existe una segunda parte de CANDIDO atribuida á Champigneulles que no se ha traducido, algunos creen que es del mismo Voltaire, por

(1) Véase la nota puesta á la BIBLIOTECA DRAMÁTICA, pág. 257.

haberse reimpreso muchas veces entre sus obras.

Hay ejemplares del mismo año, y punto de edicion, con la siguiente portada: «Candido y la Baronesita, ó el optimismo de Voltaire; traduccion inédita de Moratin.»

Coleccion de novelas. Cabrerizo, de Valencia, editor.

CANSÓ alegre y divertida tocant las modas que usan las señoras y menestralas del dia. Barcelona, 1857, imp. de J. Bosch. En 4.°, 2 hojas con una viñ. 2 ctos.

El aut. es D. Gabriel Vigo.

CANSÓ chistosa en la cual se critica la vida y costums de un dibuxan, perque as donguin per enteros mols que no dibuxan. Va acompañada de un altri titulada Costums antichs y moderns de Barcelona que forma la segona part. Barcelona, 1858, imp. de J. Torrás. En 4.°, 2 hojas con 1 viñ. 2 ctos.

CANSÓ nova, curiosa y divertida ab estrivillo, per cantar lo joven del dia. Barcelona, 1859, imp. de I. Estivil. En 4.°, 2 hojas con 1 viñ. 2 ctos.

CANSÓ nova dedicada á una noya coneguda per la Trepitcha menut. Barcelona, 1857, imp. de La Pub. En 4.°, 2 hojas con 1 viñ. 2 ctos.

CANSÓ nova en la que se declara las penas y treballs que pasan moltas familias catalanas per causa de la paralisacio dels treballs, con lo demas que veurá el curios lector. Barcelona, 1857, imp. de J. Torrás. En 4.°, 2 hojas con una viñ. 2 ctos.

CANSÓ nova que esplica de quin modu ma noya que se diu Riteta, va dá carabasa al seu currutacu perque tenia relacions ab altras noyas. Barcelona, 1859, imp. de S. Pedro. En 4.°, 2 hojas con 1 viñ. 2 ctos.

CANSÓ nova y divertida de la Lley del Embut, dedicada á tothom per un jurnalé. Barcelona, 1859, imp. de J. Torrás. En 4.°, 2 hojas con un grabado. 2 ctos.

CANSÓ nova y divertida en la cual se declaran las moltas tragedias que pasan las casadas. Barcelona, 1859, imp. de S. Pedro. En 4.°, 2 hojas con 1 viñeta. 2 ctos.

CANTATA. Véase EL CONDE DE CASTRALLA.

CÁNTICO el mas sublime de la Escritura, ó Cántico de Cánticos de Salomon. Esplicado segun el sentir de los Santos Padres y espositores católicos para instruccion y consuelo de todos los fieles, por el P. M. Fr. Plácido Vicente, definidor de la religion de S. Benito, y abad que ha sido de los monasterios de S. Martin de Madrid, de San Pedro de Exlonza y de S. Vicente de Oviedo. Madrid, 1800-1801, imps. de R. Ruiz y G. Ortega. Administracion del Bol. Bib. Dos tomos en 4.°, past., con 2 láms, iguales en uno y otro tomo y otra diferente en el 2.°, XXXIV-354 págs., el 1.°; XVI-420 el 2.° 28

La esposicion de este divino poema es sazonado fruto del sudor y trabajo de los mas célebres padres y doctores del catolicismo. Tiene además la particularidad de ser el primer libro sagrado que salió á luz por este estilo en nuestro idioma, por el oportuno enlace de escogidas doctrinas y brillantes pensamientos sobre lo mas grande y majestuoso de nuestra religion santa: de modo que corrido el velo de sus enigmas y letra, se desarrollan y ponen de manifiesto sin riesgo alguno sus mas ocultos arcanos y sacramentos, con tal variedad de sucesos tan deliciosos y agradables, que escede á cuanto han podido inventar de maravilloso y estupendo los autores profanos, y aun á cuantos prodigios nos refieren las sagradas letras en todos sus cánticos, segun S. Agustin y S. Bernardo.

Lleva por apéndice uno de los mas acabados discursos de cuantos escribió San Bernardo.

CÁNTICO ESPIRITUAL entre el alma y Cristo. Véase ESCRITORES DEL SIGLO XVI.

CÁNTICO MAGNIFICAT de María Santísima, que compuso en casa de su prima Santa Isabel en accion de gracias por el misterio de la Encarnacion del Verbo Divino en sus virginales entrañas. En él nos manifiesta la grandeza y el poder del brazo del Omnipotente, nos da los documentos mas importantes de la mas sublime moral; nos enseña á ser humildes y agradecidos á los beneficios del Señor, y nos da al mismo tiempo las pruebas mas convenientes de la divinidad de Jesucristo. Obra utilísima y acomodada á toda clase de personas, que dedica á la mayor honra y gloria de Dios, honor y alabanza de su Santísima Madre el presbítero P. G. B. Madrid, 1850, imp. de A. Peña (lib. de Monier.) En 8.° 6

CÁNTICOS ESPIRITUALES que se cantan en las misiones, mes de mayo y demas funciones que se hacen en el arzobispado de Cuba, dirigidas por su arzobispo D. Antonio María Claret. Con aprobacion. Barcelona, 1861,

imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 16.° may., 134 págs. 1

En el catálogo de la lib. religiosa á que corresponde este librito, se hace de él el siguiente elogio:

«Este opúsculo es muy importante, pues que en él hay una porcion de cánticos para cantar en la iglesia y en las casas, durante las labores, para evitar los cánticos obscenos que corrompen el corazon y las costumbres. Recomendamos de un modo especial su circulacion entre los fieles.»

CANTO á la toma de Tetuan, dedicado al valiente ejército español, y su producto en beneficio de los heridos en la campaña de Africa. Por el Exmo. señor D. Pascual Fernandez Baeza, senador del reino. Madrid, 1860, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Moro. En 8.° may., 16 págs. 2

CANTO del último Trovador. Poema en seis cantos por Walter-Scot, traducido por D. P. Piferrer. Barcelona, 1843, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En 16.° may., con 1 lám. y portada grabadas en ac. 8

Coleccion de novelas.

CANTO épico á la gloriosa muerte del escelentísimo señor conde de Campo-Alange. Por el baron de Bigüezal. Madrid, 1837.

Juicio crítico: Gaceta 6 de agosto de 1837.

CANTO épico premiado en los juegos florales, celebrados por la Acad. de ciencias y literatura del liceo de esta ciudad el dia 19 de junio de 1859. Granada, 1860, imp. de F. Ventura y Sabatel. En 4.°, XXII-134 págs.

El asunto de este canto es: La Batalla de las Navas de Tolosa. Su aut. D. José Garcia.

CANTO ERÓTICO. Original de Libasindo. Barcelona, 1831, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de La Pub. En 64.° 2

CANTO FÚNEBRE á la muerte del héroe español D. Felipe Arco Agüero, por D. N. Madrid, 1840, imp. del Establecimiento central. En 8.° may. 2

CANTO LÚGUBRE ó declamacion patriótica sobre la dolorosa guerra civil de España, exhortando á los buenos á la union y al horror contra los facciosos. Ensayo poético en octavas por un oficial del ejército del Norte. Madrid, 1838, imp. de Yenes, adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 20 págs. 3

CANTOS DE LA AURORA. Poesías de D. Juan Detrill. Barcelona, 1841, imp. de Tauló, lib. de Gorchs. En 8.° mayor. 6

CANTOS DE MI LIRA. Coleccion de leyendas en verso, por la señora doña María del Pilar Sinués de Marco, precedidas de un prólogo por D. Juan Antonio Viedma. Madrid, 1857, imp de T. Nuñez Amor, lib. de Bailly-Baillière. En 16.° may., 262 págs. 9

Contiene las siguientes leyendas: El ángel de la muerte.—El Palacio de los genios.—La dos Sultanas.

CANTOS DEL TROVADOR. Coleccion de leyendas y tradiciones históricas, por D. José Zorrilla. Barcelona, 1859, imp. de N. Ramirez. Madrid, lib. Española y de San Martin. En 8.° may., encuadernacion inglesa, 294 págs. con 4 láms. 10

Contiene: Biografía del autor.—Introduccion.—*Leyendas:* La princesa Doña Luz.—De como un español se enamoró de una francesa.—Margarita la tornera.—La Pasionaria, cuento fantástico.—Apuntamientos para un sermon sobre los novísimos, tradicion.—Las píldoras de Salomon.

La Biografía que lleva esta edicion es una parte de la que escribió D. Ildefonso Ovejas y va inserta en el tomo VI de la GALERÍA DE ESPAÑOLES CÉLEBRES CONTEMPORÁNEOS, y en la COLECCION DE LOS MEJORES AUTORES ESPAÑOLES. La Maravilla.

Cantos del Trovador. Coleccion de leyendas y tradiciones históricas, por D. José Zorrilla. Tercera edicion. Madrid, 1859, imp. de J. Antonio Ortigosa, ed., lib. Americana. En 8.° may., 400 págs. 14

Esta edicion suele ir unida como tomo III á los dos de la BIBLIOTECA DE LA RISA, publicada en 1859.

Cantos del Trovador. Véase COLECCION DE LOS MEJORES AUTORES ESPAÑOLES.

Cantos del Trovador. Coleccion de leyendas y tradiciones históricas, por D. José Zorrilla. Segunda edicion, mejorada con ocho magníficas láms., dibujadas por el acreditado artista D. Vicente Urrabieta; y la biografía del aut. Madrid, 1851, imp. de J. A. Ortigosa. lib. de Cuesta. En 8.° may. 25

Cantos del Trovador. Coleccion de leyendas y tradiciones históricas, por D. José Zorrilla. Madrid, 1841, (imp. y lib. de I. Boix, ed.) Tres tomos en 8.°, rust. 60

Nada puede dar una idea mas completa del mérito de esta notable obra del Sr. Zorrilla que la siguiente INTRODUCCION con que da principio.

¿Qué se hicieron las auras deliciosas
Que henchidas de perfume se perdian
Entre los lirios y las frescas rosas
Que el huerto ameno en derredor ceñian?

Las brisas del otoño revoltosas
En rápido tropel las impelian,
Y ahogaron la estacion de los amores
Entre las hojas de sus yertas flores.
Hoy al fuego de un tronco nos sentamos
En torno de la antigua chimenea,
Y acaso la ancha sombra recordamos
De aquel tizon que á nuestros pies humea.
Y hora tras hora tristes esperamos
Que pase la estacion adusta y fea,
En pereza febril adormecidos,
Y en las propias memorias embebidos.
En vano á los placeres avarientos
Nos lanzamos do quier, y órgias sonoras
Estremecen los ricos aposentos
Y fantásticas danzas tentadoras;
Porque antes y despues caminan lentos
Los turbios dias y las lentas horas
Sin que alguna ilusion de breve instante
Del alma el sueño fugitiva encante.
Pero yo, que he pasado entre ilusiones,
Sueños de oro y de luz mi dulce vida
No os dejaré dormir en los salones
Donde al placer la soledad convida;
Ni esperar revolviendo los tizones
El yerto amigo ó la falaz querida
Sin que mas esperanza os alimente
Que ir contando las horas tristemente.
Los que vivís de alcázares señores,
Venid, yo halagaré vuestra pereza;
Niñas hermosas que morís de amores,
Venid, yo encantaré vuestra belleza:
Viejos, que idolatrais vuestros mayores,
Venid, yo os contaré vuestra grandeza,
Venid á oir en dulces armonías
Las sabrosas historias de otros dias.
Yo soy el Trovador que vaga errante:
Si son de vuestro parque estos linderos
No me dejeis pasar, mandad que cante;
Que yo sé de los bravos caballeros
La dama ingrata, y la cautiva amante,
La cita oculta y los combates fieros
Con que á cabo llevaron sus empresas
Por hermosas esclavas y princesas.
Venid á mí, yo canto los amores;
Yo soy el Trovador de los festines;
Yo ciño el harpa con vistosas flores
Guirnalda que recojo en mil jardines:
Yo tengo el tulipan de cien colores
Que adoran de Stambul en los confines,
Y el lirio azul incógnito y campestre
Que nace y muere en el peñon silvestre.
¡Ven á mis manos, ven, harpa sonora!
¡Baja á mi mente inspiracion cristiana
Y enciende en mí la llama creadora,
Que del aliento del Querub emana!
¡Lejos de mí la historia tentadora
De agena tierra y religion profana!
Mi voz, mi corazon, mi fantasía
La gloria cantan de la patria mia.
Venid, yo no hollaré con mis cantares
Del pueblo en que he nacido la creencia
Respetaré su ley y sus altares;
En su desgracia á par que en su opulencia
Celebraré su fuerza, ó sus azares,
Y fiel ministro de la gaya ciencia
Levantaré mi voz consoladora,
Sobre las ruinas en que España llora.
¡Tierra de amor! ¡tesoro de memorias,
Grande, opulenta y vencedora un dia,
Sembrada de recuerdos y de historias,
Y hollada asaz por la fortuna impía!...
Yo cantaré tus olvidadas glorias,
Que en alas de la ardiente poesía
No aspiro á mas laurel ni á mas hazaña,
Que á una sonrisa de mi dulce España.

CANTOS DE UN CANARIO. Coleccion de poesías por Ventura Aguilar. Madrid, 1854, imp. á cargo de J. René, puesto de libros de Calleja. En 4.°, 226 págs. 16

CANTOS PASTORILES, escritos en ingles por Alejandro Pope, y traducidos del frances por D. Gerónimo Valenzuela, capitan del regimiento provincial de Jaen. Madrid, 1817, imp. de Burgos, lib. de Sanchez. En 12.°, past. 5

En tanto que algun poeta, inteligente en el ingles, creyéndose capaz de luchar con Pope, se atreve á hacerle hablar dignamente el sublime lenguaje de las musas castellanas, habremos de contentarnos con esta traduccion en prosa que da alguna idea del mérito del autor, presentándonos á lo menos los pensamientos que tienen originalidad y gracia; no careciendo tampoco de ella la traduccion hecha con cuidado, por lo que ofrece agradable y útil lectura.

Las composiciones que se han reunido en este corto volúmen son cuatro églogas á las cuatro estaciones; otra sagrada con el título del Mesías; una oda titulada el Poder de la música, y el poemita de la selva de Windson.

CANTUS PLANUS UNIVERSALIS. Novo systemate efformatus à Presbytero Fr. Salvatore Maria de Rementeria, Monachorum ordinis Sancti Hyeronimi, plurium operum sacræ musices inventore et auctore. Officia solemnia Hebdamadæ majoris à dominica in Palmis usque ad Sabatum sanctum inclusive. Madrid, 1860, imp. de la Compañía de impresores y libreros del reino, á cargo de A. Abrial, lib. de Olamendi. En 4.° may., 366 págs. 40

El mismo autor está publicando actualmente el *Canto llano universal* del cual han salido á luz hasta el dia los cuatro tomos que forman la primera série. Su título es el siguiente:

Cantus planus universalis. Novo systemate efformatus à Presbytero Fr. Salvatore Maria de Rementeria, Monachorum ordinis Sancti Hyeronimi, plurium operum sacræ musices inventore et auctore. Ex aprobatione et licentia sui ordinarii Emmi. DD. Cardinalis archiepiscopi Toletani, Hispaniarum primatis. Madrid, 1862-1863, imp. de E. Aguado, lib. de Olamendi. Cuatro tomos en 8.° may., XLVIII-448

páginas el 1.°; VIII-240 el 2.°; 256 el 3.°; VIII-224 el 4.° 80

Esta obra magna, única en su clase, la mas completa y económica que hasta el dia se ha publicado, y que por su sencillez, gravedad y uniformidad ha merecido los elogios de los sabios maestros nacionales y estranjeros, se divide en tres secciones: la primera consta de cuatro tomos. El tomo 1.° contiene las Misas de *Tempore*. El 2.° y 3.° forman un volúmen para mayor comodidad, y contienen las Misas propias de los santos, del Comun y de España; ademas los *Kiries*, *Glorias*, *Credos*, *Sanctus*, *Benedictus* y *Agnus* para los dias comunes. El 4.° contiene una coleccion completa de *Kiries*, *Glorias*, *Credos*, *Sanctus*, *Benedictus* y *Agnus* por todos los tonos y para todas las festividades.

La segunda seccion contendrá las Vísperas, Completas, Laudes y Horas de todo el año, y ademas el Oficio divino. El precio de esta seccion será lo mismo que el de la 1.ª poco mas ó menos.

La tercera contendrá los Maitines de las principales festividades y del Comun, con el Oficio divino. Su precio será lo mismo. Estas dos ultimas secciones se darán á la prensa lo mas pronto posible.

Por último, para que todo vaya con uniformidad, el autor se propone escribir un nuevo Ritual Romano-Toletano, y los Prefacios de los Misales.

En el primer prospecto que circuló en 1859, decia el autor lo que sigue:

«La presente obra ha sido el producto de largas reflexiones y de grandes meditaciones, y la esperiencia de muchos años nos ha hecho conocer la necesidad que habia de escribirla.

Al comenzar hemos tenido presente el Canto Gregoriano, y por lo tanto, podemos asegurar que nuestro *Canto llano* es el mismo que aquel, pero perfeccionado y arreglado segun los adelantos de la ciencia música, conservando, en cuanto ha sido posible, la misma tonalidad.

Su estilo es grave y majestuoso, con la mayor sencillez, al alcance de cualquier mediano músico, para que pueda cantar sin estudio á la primera vista, y el que no sea músico, puede aprenderlo en el corto espacio de tres meses. Es universal, porque así llena el objeto de nuestro sistema, que consiste en la uniformidad del canto en toda la Iglesia, en la brevedad, en la claridad, en la acentuacion, en la espresion... en suma, en melodizar el canto antiguo, conforme á las reglas de música.

La uniformidad es indudablemente la que mas conviene á la unidad, que forma una de las prerogativas de la Iglesia universal.

Con respecto á la brevedad, se han omitido todas las complicaciones y todo lo supérfluo que contiene el método antiguo, atendiendo únicamente á lo que es de absoluta necesidad para obtener el objeto indicado.

En cuanto á la claridad, hemos usado de un estilo facil con esmerada canturía, espresando segun el sentido de las palabras, la naturalidad posible, sin esforzar las dicciones y las notas musicales.

Con respecto á la acentuacion, que es la que muy particularmente llama la atencion del público y de un inteligente cantor, hemos corregido todo mal acento, procurando unir la canturía á la mejor acentuacion y naturalidad de las palabras.

En cuanto á la espresion, hemos procurado espresar el sentido de las palabras uniendo estas á la melodía del canto, de modo que los oyentes puedan percibirlas con toda claridad, omitiendo toda aquella aglomeracion y repeticion de notas monótonas é inútiles que se hallan en una vocal en los cantorales antiguos.

En cuanto á las claves, solamente hacemos uso de la de *fa*, suprimiendo las otras dos que se hallan en los cantorales, que no son mas que para confusion y embarazo de los principiantes. Esta clave la hemos fijado en cuarta línea sin variacion alguna, y de este modo desaparece la dificultad que ofrecen los cantorales antiguos con variarla de una línea á otra.

Ademas hemos añadido el compás, que es el regulador del canto, por el que la canturía adquiere un carácter mas grave y majestuoso una igualdad mas perfecta en las notas, una marcha mas facil y segura y mas conforme á la misma definicion del *Canto llano*.

Con respecto á las antífonas, podemos asegurar que hemos hecho una mejora notable, puesto que todas las hemos ordenado de tal manera, que no ofrecen dificultad en las entonaciones pudiendo cantarlas en sus respectivos tonos naturales.

En cuanto á los himnos, hemos conservado todos aquellos de mérito, otros hemos escrito nuevos, y algunos se han variado segun la clasificacion que hemos hecho de ellos.

Con respecto á los maitines, laudes, horas, vísperas y misas, hemos seguido el órden del Breviario y del Misal romanos y santos propios de cada nacion.

En cuanto á la esplicacion de los tonos y demas pormenores, se hablará en el método que seguirá á continuacion.»

El método á que hace relacion este párrafo, es el que sigue:

MÉTODO DEL CANTO LLANO universal para uso de los maestros directores de canto de las catedrales, colegiatas, parroquias, seminarios conciliares, institutos y colegios del reino: escrito por un nuevo sistema, con sola una clave en estilo fácil y sencillo conforme á las reglas musicales, por Fr. S. M. de Rementería, autor de varias obras de música religiosa. Con licencia y aprobacion del ordinario el Emmo. y Excmo. señor cardenal de Alameda y Brea, arzobispo de Toledo, primado de las Españas. Madrid, 1860, imp. de la Comp. general de impresores y libreros, lib. de Olamendi. En 4.°, 190 págs. 12

El precio de este libro cuando se publicó era el de 22 rs.

Véase la pág. 143, en donde se anuncian otras dos obras de Canto llano.

Tambien se ha publicado sobre la misma materia la obra titulada:

ARTE DE CANTO ECLESIÁSTICO y Cantoral para uso de los seminarios. Escrito por el Excelentísimo é Ilustrísimo señor arzobispo Claret. Madrid, 1861, imp. de E. Aguado, lib. de Olamendi. En 8.° may., 170 págs. 16

CAÑADA occidental de la provincia de Soria. Madrid, 1856, imp. de M. Minuesa. En 8.° may., 52 págs.

No se ha puesto á la venta.

CAÑIZARES Y GUEVARA. Comedia en un acto, original y en verso, por don Francisco de Palacios y Toro. Representada en el teatro de la Cruz el 4 de mayo de 1852. Madrid, 1852, imp. que fué de Operarios, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may., 42 págs. 4

El teat.

CAPAS Y SOMBREROS; comedia en tres actos y en verso, original de D. Mariano Pina. Madrid, 1848, imp. de L. Cordon, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° may., 74 págs. 8

Hay una edicion enteramente igual á la presente, hecha en Madrid en 1850, imp. de J. Gonzalez y A. Vicente.

La España dram.

CAPITAL Y RENTA, por Federico Bastiat, seguido de la polémica sobre la gratitud del crédito ó la legitimidad del interes, entre Bastiat y Proudhon. Traduccion de Roberto Robert. Madrid, 1860, imp. de La Tutelar, librería de Serrano. En 8.° may., IV-256 páginas. 10

Bib. política y económica.

CAPITANES ILUSTRES y revista de libros militares, por D. Manuel Juan Diana. Madrid, 1851, imp. de J. A. Ortigosa, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 4.°, XVI-400 págs. 20

CAPITOLS Y ORDINACIONS, fets y fetes per los elects de la cequia de Rovella, pera el bon gobern en comú, y en particular de ella, ab delliberació rebuda per Emmanuel Molnér, notari, sindick de dita comuna, en lo primer de maig 1699, en la cual dellibéració, es troben los noms, y poders de tots, y cascú dels elets; y dels capitols y ordinacions, decretats sens llimitació alguna, per lo tribunal de la real audiencia, ab real provisió publicada en 27 de Juliol 1699, per Vicent de Saboya Generós, escrivá de Manament, en lloch de Eusebi de Benavides Cavaller, també escrivá de Manament. Reimpreso en Valencia, 1851, imp. de J. Fenoll Bordonado. En fól. 20 págs.

Bib. del ministerio de Fomento.

CAPRICHOS DE LA FORTUNA. Comedia en tres actos original y en verso por D. Ramon de Navarrete, estrenada en la inauguracion del teatro del real palacio el 27 de abril de 1849. Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may., 88 págs. 8

La Esp. dram.

CAPRICHOS DE UNA SOLTERA. Comedia en un acto, traducida por D. J. Varela. Madrid, 1840, imp de Boix, librería de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° mayor. 4

Bib. dram. (antes Repertorio dramático.)

CAPRICHOS DEL CORAZON. Pieza en un acto, original y en verso, de don Emilio Mozo de Rosales. Representada por primera vez en el teatro de Variedades el dia 14 de marzo de 1863. Madrid, 1863, imp. de J. Rodriguez, librería de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may., 34 págs. 4

Adm. lírico-dram.

CARÁCTER CONSTANTE ó sea cuadro histórico del célebre reino de Aragon: por D. Manuel y D. Melchor Arias y Broto. Zaragoza, 1848, imp. de A. Gallifa. Dos tomos en 8.°

CARACTERES de la verdadera devocion, obra escrita en frances por el abate Grou, traducida al castellano por el R. P. F. Rafael Palau, monge benedictino del monasterio de Monserrat. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1851, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Aguado. En 16.° may. 4

Esta obrita se ha dado de regalo á los suscritores de la lib. religiosa: Es muy útil para no errar en cosa de tanta monta y trascendencia como es el saber distinguir la devocion verdadera de la falsa.

CARACTERES de la verdadera religion presentados á los jóvenes de ambos sexos. Obra traducida, corregida y aumentada por un eclesiástico. Nueva edicion. Madrid, 1849, imp. de A. Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 8.°, 186 páginas. 4

Es la edicion antigua con portada nueva.
Juicio crítico: La Censura, Tomo III, pág. 819.

Caractéres de la verdadera religion, presentados á los jóvenes de ambos sexos, obra escrita en italiano por un sacerdote de la Compañía de Jesus, y traducida al español de la sétima edicion, y aumentada por su autor. Madrid, 1829, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.°, past. 8

CARACTERES del siglo XIX ó vaticinios políticos de Mr. el abate Lamennais. Va añadido un discurso sobre la fe, del mismo autor. Palma, 1834, imp. de Villalonga, lib. de Frias. En 8.° 2

CARAMBOLA Y PALOS. Comedia en un acto arreglada á la escena española por D. Mariano Pina. Representada por primera vez en Madrid. en el teatro del Príncipe, el 14 de diciembre de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. Casas y Diaz, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may., 40 págs. 4

Gal. dram. y lírico-dram.

CARAMURU. Novela original, por don Alejandro Magariños Cervantes. Madrid, 1850, imp. de La Epoca. Dos tomos en 8.° 8

Bib. del siglo.

CARAVACA. Historia de esta villa y de la aparicion gloriosa de la Santa Veracruz, que se venera en el Real Alcázar de la misma, por D. M. M. Y., presbítero. Murcia, 1847, imp. de P. Nogues. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 4.°, XII-128 págs. 14

CARGOS que hace al Excmo. Sr. D. Joaquin Blake un español que la verdad se ha propuesto por divisa Cádiz, 1811, imp. de A. de Murguía. Madrid, administracion del Bol. Bib. En 4.°, 16 páginas. 2

CARICATURAS. Comedia en tres actos, en verso, original de Enrique Perez Escrich. Representada en Madrid en el teat. del Príncipe la noche del 13 de abril del año 1860, á beneficio de la primera actriz doña Josefa Palma de Romea. Madrid, 1860, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., VIII-96 págs. 8

El Teat.

CARIDAD Y RECOMPENSA. Drama en tres actos y un prólogo, escrito en verso por D. Eugenio Rubí. Representado por primera vez en el teat. del Príncipe el dia 10 de diciembre de 1852. Madrid, 1852, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may., 104 págs. 8

La Esp. Dram.

CARITEA, reina de España. Ópera seria en dos actos que se ha de representar en los teats. de esta corte. Madrid, 1830, imp. de I. Sancha, adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 62 págs. 4

En italiano y español. Música del maestro Mercadante.

CARLITOS ó el antídoto de doctrinas antisociales, por D. J. G. Madrid, 1861, imp. de las Escuelas Pias, lib. de Urosa. En 16.°, 240 págs. 4

Bib. Universal económica.

CARLOS BROSCHI. Por Eugenio Scribe. Madrid, 1859, imp. de La Iberia á cargo de M. Rojas. En 8.°, 118 páginas. 4

Se ha publicado en los folletines de La Iberia.

Carlos Broschi. (Farinello) Novela histórica escrita en frances por E. Scribe, traducida por Manuel García Suelto, y adicionada con noticias históricas interesantes. Madrid, 1841, imp. de Fuentenebro, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, past., II-182 págs. 6

Carlos Broschi. Novela histórica del siglo XVIII, escrita en frances por Eugenio Scribe y traducida al castellano por D. G. J. R. Palma, 1841, imp. y lib. de Guasp. En 8.° con 1 lám. 8

Carlos Broschi. Novela histórica, escrita en frances por el célebre E. Scribe y traducida al castellano por D. Benito de Cereceda. Madrid, 1840-1841, imp. de U. Lopez, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 32.° con 2 láms. y portadas grabadas, 174 págs. el 1.°; 100 el 2.° 8

Bib. en miniatura.

CARLOS BROSCHI. Zarzuela en tres actos y en verso, original de D. Teodoro Guerrero. Música de D. Joaquin Espin y Guillen. Madrid, 1853, imp. que fué de Operarios, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may., 78 págs. 8

El Teat.

CARLOS IV EL BONDADOSO. Novela histórica original por D. Torcuato Tárrago y Mateos. Barcelona, 1858, imp. de V. Castaños, ed., lib. popular-económica. Madrid, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 4.°, 656 págs. con 20 láms. 30

CARLOS IV EN MARSELLA ó los amores de una española. Véase STRUENSE Ó LA REINA Y EL PRIVADO.

Se ha hecho una edicion en Palma, 1862, imp. y lib. de P. J. Gelabert. En 16.°, 400 págs. 6

CARLOS EL PRETENDIENTE en Navarra. Barcelona, 1835, imp. de J. Romani. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 40 págs. 4

CARLOS EL TEMERARIO ó Ana Geierstein, hija de la niebla; por Sir Walter Scott. Madrid, 1831, imp de Jordan. Cinco tomos en 8.° con 10 láms. 40

CARLOS EL TEMERARIO ó el Solitario

del monte Salvaje, por el vizconde de Arlincourt, traducido de la última edicion, por J. Alegret de Mesa. Publicacion de Cabello, hermanos, y Vicente. Madrid, 1854, imp. de A. Vicente, p. de lib. de Guerrero. En 4.°, 248 págs. y 6 láms. grabadas en madera. 20

CARLOS IX y los Hugonotes. Drama histórico original en cinco actos y en verso. Su aut. D. José María Diaz. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 94 páginas. 8
El Teat.

CARLOS I DE ESPAÑA. Drama en tres actos y en verso, original de D. Luis Nebot de Padilla. Representado por primera vez en el teat. del Circo el dia 26 de octubre de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may., 100 págs. 8
El Teat.

CARLOS I DE ESPAÑA ó los Siete Embajadores. Novela histórica original del siglo XVI, por D. Joaquin Sanchez de Fuentes. Madrid, 1851, imp. de Repullés, Ruiz, ed., lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 4.° may., 560 págs. con 18 láms. grabadas en madera. 35

CARLOS V EN AJOFRIN. Capricho en un acto para representar en una funcion patriótica, por un Miliciano Nacional de Madrid. Madrid, 1837, imp. de J. M. Repullés, p. de lib. de Esteban. En 8.° may., 48 págs. 4
Agotada la edicion.
Gal. Dram.

CARLOS II EL HECHIZADO. Drama original en cinco actos, en verso, por D. Antonio Gil de Zárate. Madrid, 1844, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may. 8
Gal. Dram.

Cárlos II el Hechizado. Drama original en cinco actos y en verso, por D. Antonio Gil de Zárate. Segunda edicion. Madrid, 1839, imp. de J. M. Repullés, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may., 128 págs. 8
Gal. Dram.

Pocas composiciones dramáticas de la presente época han llamado tanto la atencion como *Carlos II el Hechizado.* Amigos y adversarios de su mérito, los primeros la han considerado como un portento de bellezas literarias, los segundos como un delirio romántico. Véanse las palabras de unos y otros.

La Gaceta de 8 de noviembre de 1837, en cuyo año se representó el drama, decia en el largo juicio crítico que de él hizo, lo siguiente:

«Pero en nuestro sentir el mas bello, el mas filosófico, en el que se reconoce todo el talento de su autor, es el cuarto acto: con una sola pincelada delinea un carácter que sería una creacion si hubiese querido: hablamos del carcelero, que en las cuatro palabras que tiene, manifiesta ya novedad: es un toque de una figura que con otro mas hubiera sido magnífica: porque los pintores, como los autores dramáticos, muestran su maestría hasta en el mas insignificante detalle.

Terrible y á la vez admirable es la escena de Froilan é Ines en este acto: bellísima es la plegaria de aquella, y escrita en tan preciosas décimas, que no podemos resistir al deseo de copiar aquí algunas de las mejores.

INES.

¡Dios mio!... mírame aquí
humillada en tu presencia:
¡ah!... yo imploro tu clemencia,
mas no la imploro por mí.
Si alguna vez te ofendí,
sufra yo sola el castigo:
tu cólera yo bendigo
si á mí solamente alcanza;
pero es sobrada venganza
perder á mi bien conmigo.
Mi destino á parecer
fué en el mundo un solo instante,
y unir cual rosa fragante
el morir con el nacer.
Vé la tarde perecer
flor que la aurora vió abrir:
y en tan rápido existir,
esta corta y triste vida
solo me fué concedida
¡ay!... para amar y sufrir.
Florencio, dueño adorado,
yo soy, yo, quien te asesino:
fatal te fué mi destino:
¿por qué, por qué me has amado?..
Te prometí, desdichado,
suerte de amor placentera:
te engañé: solo te diera
en premio de tu pasion,
por palacio una prision,
y por tálamo una hoguera.

Pero en nuestra opinion la grande escena del drama, la mas admirable, la que revela todo el genio del autor, es la que sigue á esta que hemos copiado, entre Florencio é Ines. Solo el que tenga un corazon verdaderamente sensible es capaz de esperimentar las sensaciones que causa: aquellos dos jóvenes que pudiendo morir juntos y sin los horribles tormentos de la hoguera, prefieren alcanzar la palma del martirio antes que cometer el crímen de suicidarse, logrando que sus almas se unan eternamente en el cielo, causan una emocion indefinible: hé aquí como renuncia Florencio al proyecto de envenenarse.

Pues bien, no lo necesito:
ya mi mano lo arrojó: *(arroja el veneno.)*
dígase que nos mató
de los hombres el delito,
mas nuestro delito no.

¡Espresion sublime que así como todas las de esta escena, hace resaltar el contraste que

ofrece con la anterior de Ines y Froilan Diaz!... ¡Paralelo admirable y religiosamente concebido, que hace derramar lágrimas de placer al corazon!...

Hemos procurado dar una ligera idea á nuestros lectores de las principales bellezas que contiene *Carlos II:* son estas tantas, que prolijo y aun imposible fuera enumerarlas todas. *Carlos II el Hechizado* es el verdadero drama del siglo XIX: grande y filosófico como este, es una leccion del gran libro de la historia, que no caducará: es un reflejo exacto de lo que son las sociedades cuando no las dirige un brazo fuerte: de lo que es un pueblo entregado á fanáticos, ambiciosos ó malvados. Brillante retrato de lo que fué, puede servir de leccion para lo que será: porque de los males de unos sacan provecho otros, y los costosos ejemplos de la historia consignados en las páginas de esta, son el dedo de la eternidad que señala el abismo abierto para evitarle.»

La Censura, tomo I, pag. 38, despues de varias consideraciones, todas desfavorables á la obra, se espresa así:

«Toda persona religiosa ó siquiera de regular moralidad debe huir de él cuando se representa este drama (ya que por desgracia se autoriza su representacion) Su lectura, aun considerándola literariamente, ¿qué deleite ni qué instruccion puede proporcionar? Plan disparatado y mal zurcido, interminable procesion de personajes que nos recuerda la comedia del *Gran cerco de Viena*, versific cion unas veces descuidada y floja, no pocas ramplona: hasta el lenguaje suele ser incongruente con el carácter del que le usa, y no faltan voces chavacanas, como *marcelina de plata*, *exorcisar*, *esp den*, etc.

Vamos á hacer algunas citas con el fin de corroborar el juicio, no exagerado por cierto, que hemos emitido acerca de esta composicion. Escena 1.ª, acto 1.º (pág. 5.) hablando Florencio de Ines á Fr. Froilan usa esta sacrílega comparacion.

Cuando en ferviente oracion
vuestra mente con desden
de este mundo se desprende,
y el cielo entreabierto ve,
¿no adorais arrebatado
del Trono eterno á los pies
esa Inmaculada Virgen
vencedora de Luzbel?
De virtud la aureola pura
ciñe su divina sien:
sus ojos, fuente de vida,
consuelo infunden do quier:
su risa enajena el alma,
sus labios esciden miel,
y á su voz el firmamento
tiembla de amor y placer.
Así tan pura y tan bella
se muestra mi amada Ines,
y cual los ángeles aman,
así la adoro tambien...

En la escena 10 del acto 3.º, irritado el mismo Florencio de que los grandes de la corte no liberten á su querida Ines de manos de los ministros de la Inquisicion, dice á presencia del Rey, despues de haber desenvainado su espada.

La Inquisicion, me direis,
La Inquisicion os da susto:
¡Y ante un tribunal injusto
siempre siervos temblareis!
esos nobles infanzones
que conquistaron el mundo,
á los pies de un fraile inmundo
hora humillan sus blasones.
¡Oh mengua! ¡oh torpe baldon!
¿Cómo España ha de ser grande,
si consiente que le mande
quien le imprime tal borron?
Maldito mil veces sea
ese tribunal odioso,
que siempre de sangre ansioso
solo suplicios desea;
que pretendiendo vengar,
del cielo la causa santa,
le ofenda y al orbe espanta,
á fuerza de asesinar.
¡Y ministro entre furores
de la religion se dice!
la religion le maldice
y detesta sus horrores.»

Por último, este drama, á la muerte de su autor, acaecida en la tarde del 27 de enero de 1861 ha sido causa de una ruidosa cuestion entre el presbítero y confesor D. Mariano Gil Lopez que con fecha 5 de febrero de aquel año remitió á La Esperanza y esta publicó el 7 un escrito firmado por el Sr. Gil y Zarate el 24 de enero y en el que se retractaba de todo lo dicho en el referido drama, y la familia del finado que en sus comunicados dirigidos el mismo dia 7 á La Época y á La Iberia, rehusan reconocer la legitimidad de aquel documento, y esplican todo lo sucedido en el asunto.

CARLOS II EL HECHIZADO. ¡No hay esperanza! Novela original por D. Torcuato Tárrago y Mateos. Segunda edicion. Madrid, 1855, imp. de A. Peña. p. de lib. de Belmonte. En 4.º may., past., 496 págs. con 10 láms. grabadas en madera. 36

El complemento de esta novela es la que lleva por título: «El anillo de la duquesa.»

CARLOS VII ENTRE SUS VASALLOS. Drama en cinco actos, escrito en frances por Alejandro Dumas, arreglado en verso al teatro español por D. Victor Balaguer. Barcelona, 1847, imp. de la V. é hijos de Mayol. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 4.º may. 4

El Teat. (Antes Joyas del Teat.)

CARLOS III ó los mendigos de la corte. Novela histórica original, por D. J. María de Andueza. Barcelona, 1859, imp. de V. Castaños. lib. Popular-Económica. En 4.º, 768 págs. con 25 láms. en madera. 25

Esta es una novela, en la cual los acontecimien-

tos se encuentran tan enlazados, se suceden con tan inesperada novedad, sorprenden al lector de tal manera, que para dar razon de un capítulo es indispensable hacerse cargo de todos los demas.

No hay en sus páginas un solo personaje que deje de cautivar vivamente nuestra atencion. El gran monarca *Carlos III* y el doctor *Pimentel* son dos figuras de primer órden, y tanto *doña Isabel*, como la *Infanta* su madre y *don Fernando de Montemar* se nos presentan en situaciones bellísimas, comprometidas á veces, desgarradoras, pero siempre apasionadas é interesantes. El amor juega en ellas el principal papel y motiva todos los sucesos de tan laberíntica trama.

La asociacion de ladrones conocida por *Los Mendigos de Madrid*, convertidos luego en *Los Hermanos del Guadarrama*; la espulsion de los *Jesuitas*; las pasiones y el triste fin del *P. Leon de la Alameda*, á manos del bandido *Pedrillo*; las escenas en la Inquisicion con todo lo que se relaciona con el doctor *Pimentel*, desde el momento en que este personaje entra en escena, despiertan un interes estraordinario, que va aumentándose insensiblemente hasta un punto indecible, y que lo justifica completamente el desenlace de la obra.

CARLOS Y CROMWEL ó los dos cadáveres, por Federico Soulié. Barcelona, 1837, imp y lib. de J. Oliveres, ed. Dos tomos en 8.°, con láms. 12

CARLOS Y MARIA. Véase El Epicúreo.

CARLOTA Comedia en dos actos, tomada del teat. frances y acomodada al español por D. Gerónimo de la Escosura. Madrid, 1839, imp. de Boix, lib de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may., 40 págs. 4

En el catálogo de la Bib. Dram. se puso el título de «Carlota ó la huérfana muda.»

Bib. Dram (Antes Repertorio dramático.)

CARMELO Establecimiento general de cultivos y enseñanza agrícola, propiedad de D. Ventura de Vidal, Catálogo general, por Juan Bautista Ricchiero. Barcelona, 1856, imp. de T. Gorchs. En 8.° may., VI-76 págs., con un plano del establecimiento.

Tiene la nomenclatura castellana y portuguesa de varias plantas cultivadas.

Colmeiro: La Botánica.

CARMEN de inventa sacra imagine beatæ Mariæ Virginis, quæ Fundis (Froyos) sub appellatione patrocinii antiquæ religione colitur. Valencia, 1803, imp. de la V. de A. Laborda. En 4.°

El aut. es D. Manuel Lassala.

CARMEN LA ESPAÑOLA, ó la venganza de un fraile. Novela original de D. Manuel Gonzalez. Madrid, 1856, imp. á cargo de P. Gracia y Orga, lib de la V. é hijos de Cuesta. En 4.°, con grabs. y 10 láms., 336 págs. 30

CARMOSINA Y MAXIMINO. Véase Galeria Fúnebre

CARNIOLI. Drama original en seis cuadros. (Segunda parte de Dalila.) Su autor D. José María Diaz. Madrid, 1857, imp. de J. Peña, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may., 50 páginas. 8

El Teat.

CAROGRAFIA CASTELLANA al pie de las reglas ortográficas, para ejercitarse á la correccion de las letras que pueden confundirse en la escritura á causa de la imperfecta pronunciacion, ó por tener la semejante, ó muy semejante segun á las letras á que afecten, y tocante á los signos de puntuacion. Arreglada por D. Francisco Pons y Argenti Barcelona, 1854, imp. de J. Gorgas. En 8.°, 54 págs. 6

CAROLINA DE LICHTFIELD. Novela traducida del frances al castellano. Barcelona, 1846, imp. de F. Oliva. Dos tomos en 16.°, con 2 láms. en acero. 16

Carolina de Lichtfield, puesta en castellano por D F. D. O. Quinta edicion. Valencia, 1822, imp de B. Monfort. Madrid, (lib. de la V. de Razola.) Tres tomos en 12.°, pasta. 24

Carolina de Lichtfield, puesta en castellano por D. F. D. O. Cuarta edicion Valencia, 1817, imp. de Mompié. Madrid, (lib. de Perez.) Tres tomos en 12.°, pasta. 24

CAROLINA ó el talento á prueba. Comedia en un acto, traducida del frances por D. Manuel Breton de los Herreros, representada con aplauso en el teatro de la Cruz, el 24 de abril de 1834. Madrid, (1853,) imp. de F. Escamez, librerías de la V. é hijos de Cuesta y Moya y Plaza. En 4.° may., 8 págs. 3

Bibl. dram.

CAROLINA y Amelia, la virtud y la envidia. Traducida del frances por don Justo Hernandez de Tejada. Madrid, 1840, imp. de Aguado, adm. del Bol. Bib. En 12.°, past., 150 págs., con una lám. y la portada grabada. 6

CARRASCO. Véase Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca.

CARRASCON. Segunda vez impreso, con mayor correccion y cuidado que la

primera, para bien de España. En 8.°, IV-LXXII-382 págs. 80

Este libro es una reimpresion del que se publicó en una ciudad de Flandes, por María Sanchez Nodriza, año de 1633. Ademas del testo de la primera edicion, lleva en las 72 págs. preliminares unas *Observaciones prévias* y un *Apéndice ó notas* desde la pagina 361, al fin. Uno y otro está escrito despues del año 1816. No tiene punto, año ni imprenta; pero si se ha de creer una nota con que termina la obra, debe haberse impreso en el estranjero.

Es tal la rareza de la primera edicion que hablando de ella dice el señor Salvá, en su catálogo.

«Esta obra está escrita por un español que despues de haber sido fraile agustino, pasó á Inglaterra, donde se hizo protestante. El rey Jacobo le mandó traducir la liturgia inglesa en español, y en premio de este trabajo le dió un canonicato en la catedral de Hereford. Ni D. Nicolás Antonio, ni ningun otro bibliógrafo tanto español como estranjero, tenia, que yo sepa, la mas remota noticia de este autor ni de su obra, hasta que La Serna Santander la anunció en el catálogo de sus libros, etc.»

En esta reimpresion se reproduce el grabado que sirve de portada en la primera y que consiste en un escudo ovalado, en cuyo centro se ve un arbol con la palabra Tho Mas a derecha é izquierda del tronco y la de Carrascon. en la orla que le circuye. Al pie lleva la siguiente leyenda:

No es comida para puercos
Mi fruto, cn perlas son;
Y aunque parezco Carrasco
Soy mas, pues soy Carrascon.
De las Cortes y Medrano.
En Cientruenigo
Con licencia y privilegio.
A costa del autor.
Por María Sanchez
Nodriza. Año de 1633.

El señor marques de Morante posee un ejemplar de la primera edicion. El cual, segun la nota de su catálogo, tomo I, pag. 238, perteneció á D. Antonio Ranz Romanillos, cuya firma se vé en la primera hoja.

CARTA á D. Juan Nellerto, escrita por el marques Caballero, en defensa de su honor, de su rey, de su nacion, y de la tropa que se halló en los sucesos de Aranjuez. (Burdeos, 1815.) En 8.° may., 24 págs.

Bib. del ministerio de Fomento.

CARTA á los reyes D. Fernando y doña Isabel, de su embajador en Roma en 1498; inédita. Van adjuntos otros documentos diplomáticos de aquella época, tambien inéditos. San Sebastian, 1812, imp. de I. R. Baroja. Madrid, (lib. de Sojo.) En 8.° may. 4

CARTA á los señores diputados de la comision de presupuestos y otros del Congreso, acerca de la importancia de establecer en todas las dependencias del Estado, el sistema de talones, con otros interesantes antecedentes sobre la desamortizacion, y reformas imperiosas que exige el bien de la nacion. Por don Manuel García Miranda. Madrid, 1855, imp. de E. Aguado, lib. de Bailly-Baillière. En fol., 8 págs. 2

CARTA á M. Blanqui, miembro del Instituto real de Francia, y comisionado del gobierno frances con M. Gallandrouze para estudiar la esposicion de los productos de la industria española, por don Ramon de la Sagra. Madrid, 1845, imp. de C. Rufino, (lib. de Monier.) En 8.° 2

CARTA á mi amigo R. sobre la conveniencia de reformar los reglamentos de estudios, que en las diferentes carreras están vigentes, principalmente en cuanto concierne á los concursos á cátedras y demas plazas análogas, ascensos de los catedráticos, y á los premios de los manuales y programas científicos, por D. Gregorio Torrecilla, catedrático de matemáticas superiores, en el colegio Instituto alaves. Vitoria, 1857, imp. y litografía de I. de Egaña. En 4.°, 78 páginas. 8

CARTA á un amigo sobre la elocuencia del púlpito. Valencia, 1801, imp. de S. Fauli. En 4.°

El autor es Fr. Vicente Martinez Colomer.

CARTA africana, ó sea discurso histórico, natural y político sobre lo que se verá en ella. Escrita por D. Juan Sanchez Cisneros, individuo literato de la sociedad patriótica de S. Lucar de Barrameda, y académico de número de historia natural de la real Academia de ciencias naturales y nobles artes de Barcelona. (Madrid, 1801. En 8.°) 4

Esta carta ó mas bien relacion histórica de lo acaecido en Oran la noche del 8 al 9 de octubre de 1790, da cuenta aunque sucinta de los terribles terremotos que se esperimentaron en dicha ciudad, y trata de la causa al parecer mas probable que los produce.

CARTA al Illmo. Cabildo de esta santa iglesia y á todo el clero de nuestra diócesis. Por el Illmo. Sr. D. Miguel Salvá y Munar, obispo de Mallorca, su fecha 20 de enero de 1860. Palma, 1860, imp. de F. Guasp. En 4.°, 8 páginas.

No se vende.

CARTA al buen patriota disimulado en Sevilla, gramático por escelencia, in-

cansable crítico de proclamas, etc. Cádiz, 1811, imp. del estado mayor general. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 8 págs. 2

El satirista disimulado era D. Antonio Capmany, y en esta carta se hace una crítica gramatical de su lenguaje.

CARTA apologética de la traduccion de los principios de literatura, de Mr. Battheux, ó respuesta crítico-apologética del traductor de Battheux á la carta inserta en el núm. 2 del 15 de enero de 1805, de las Variedades de ciencias, literatura y artes, escrita y dirigida á los editores de este periódico: por D. José Munarriz, traductor de las lecciones de retórica y bellas letras de Hugo Blair, en la cual se satisface á las imputaciones y reparo de este, y se manifiesta la incompetencia de su crítica. Madrid, 1805, imp. de Sancha, (lib. Europea.) En 8.° may. 4

CARTA ascética que el Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo Claret escribió al presidente de uno de los coros de la Academia de S. Miguel. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1863, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 16.° mayor, 62 págs. 1

Es un precioso tratadito de direccion espiritual.

Lib. religiosa.

CARTA blanca sobre el negro folleto titulado, Condiciones y semblanzas de los diputados á Córtes, dirijida por el autor de la «Apología de los palos,» al redactor de cualquier periódico, como sea tan liberal, que la estampe de su cuenta y riesgo. Madrid, 1821, imp. de M. de Burgos. En 8.°, 24 págs.

El autor de esta carta es D. Bartolomé José Gallardo, y dirigiéndose contra D. Sebastian Miñano, dió este en *El Censor* una Respuesta nada oscura al autor de la Carta blanca

CARTA constitucional, ordenanzas y estatutos del amor, discutida por un congreso de Cupidos, sancionada por Vénus, y traducida del idioma de los enamorados á la prosa de Cervantes, por un pobre hombre, celibato de 28 canículas, cuarta vez enamorado, y cinco veces mal correspondido, seis veces desengañado, posible esposo futuro y marido venidero, condecorado con etc., etc. Barcelona, 1845, imp. de F. Roger, Madrid, (lib. de la V. de Razola.) En 4.° 1

CARTA crítica en que se dice algo, de lo mucho que se pudiera, acerca del juicio, establecido en cierta obra moderna, sobre los célebres poetas españoles, Lope de Vega y Valbuena, y otro algo en órden á la utilidad de aquella obra. Madrid, 1826, imp. de M. de Burgos. En 8.° 2

CARTA crítica sobre la historia de América, de D. Juan Bautista Muñoz, escrita de Roma por D. Francisco Iturri, presbítero español. (Madrid, 1801, lib. de Castillo.) En 8.° 4

Gaceta 17 de marzo de 1801.

CARTA de Armida á Reynaldo. Véase Coleccion de varias heróidas.

CARTA de Barnevelt á su amigo Trumant. Véase Coleccion de varias heróidas.

CARTA de Cain á su esposa Mélida, despues de haber muerto á su hermano Abel. Véase Coleccion de varias heróidas.

CARTA de D. Agustin Juan de Poveda á D. Tomas Juan de Serrano, en que se cuenta la historia de la enfermedad y muerte de un rabioso. Murcia, 1821, imp. de la V. de Santamaría é hijo. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 8 págs. 2

CARTA de D. Diego de Mendoza al capitan Salazar, sobre el libro que escribió de la derrota de los sajones. Véase Curiosidades bibliográficas.

CARTA de D. Justo á D. Prudencio. Madrid, 1820, imp. de la V. de Aznar, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 8 págs. 2

A continuacion de esta carta va la «Contestacion de D. Prudencio á la carta del Sr. D. Justo. Madrid, 1820, imp. de Vega y compañía. En 4.° 8 págs.» En una y otra se critica la marcha política de aquella época y principalmente la lenidad con que se procedió en el asunto de los sesenta y nueve diputados llamados persas.

CARTA de D. Pedro Fernandez á un corresponsal suyo, vecino de un pueblo pequeño cerca de Sevilla. Madrid, 1843, imp. de N. Llorenci (lib. Europea). En 8.° 1

El autor de esta carta que escribia en aquella época con el seudónimo Pedro Fernandez, es D. Francisco Perez Anaya.

CARTA de Fenelon acerca de la comunion frecuente, traducida de la nueva edicion francesa de 100,000 ejemplares, hecha por monseñor Dupanloup, obispo de Orleans, aumentada con los textos originales de la Sagrada Escritura, cánones y santos Padres, notas aclaratorias ó relativas á España, y con las consideraciones del señor obispo Challoner para antes y despues de comulgar. Ma-

drid, 1859, imp. de Tejado, lib. de Olamendi. En 16.°, 112 págs. 1

Publicaciones de la sociedad de San Vicente de Paul.

CARTA de Julia á Ovidio. Véase COLECCION DE VARIAS HEROIDAS.

CARTA de Label, ministro protestante, vuelto á la iglesia católica, á sus hermanos separados. Barcelona, 1845, imp. de A. Albert. Madrid, (lib. Europea.) En 8.° 2

Esta obrita sirve como de adicion ó complemento á la titulada *Orígen del luteranismo.*

CARTA de Lelio Peregrino á Estanislao Borbio. Véase OBRAS DE D. DIEGO DE SAAVEDRA FAJARDO Y DEL LICENCIADO PEDRO FERNANDEZ NAVARRETE.

CARTA de memorias ó el calendario de 50 años: es el resúmen del cómputo eclesiástico, cuya combinacion presenta en un plano y á un golpe de vista lo que podrán hacer los 50 libritos del calendario en dicho período, con los dias de la semana en cada un año, utilísimo para saber las fechas pasadas y futuras, así como las fiestas movibles y fijas de la Iglesia católica española y otras curiosidades. Madrid, 1857, lib. de Sanchez. Una hoj. en fól. 2

Este lindo y sencillo adorno, colocado en cuadro, es digno de figurar por su grande interes y objeto, en todas las oficinas y despachos públicos y privados; y muy especial en los de las iglesias y curias, asi como en los estudios de todo eclesiástico y de personas de algun saber.

CARTA de Safo á Faon, traducida del francés en verso castellano por D. Fernando Osorio Calvache, individuo de la real maestranza de caballería de Granada. La dá á luz un amigo suyo. (Granada, 1801.) En 8.° 4

Este opúsculo parece imitacion de las cartas de Eloisa. Tiene fuego, pero las imagenes y sentimientos son demasiado comunes. Los versos son fluidos.

Gaceta 13 de enero de 1801.

CARTA de S. A. R. el príncipe regente del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, á su augusto hermano S. A. R. el duque de York, remitida á sus compatriotas por el duque del Infantado. Lóndres, 1812, imp. de J. Bensley. Madrid, adm. del Bol. Bib. En fól. 6 páginas. 2

Se trata en ella de la aprobacion que el gobierno ingles ha manifestado respecto á los medios de apoyar la política española en la guerra de la independencia.

CARTA de Taranilla á un amigo suyo sobre la traduccion castellana del poema de Geoffroy. Véase COLECCION DE VARIAS HEROIDAS.

CARTA de Tiburcio á su primo Venancio sobre los sucesos ocurridos en Europa en los ocho últimos meses de 1850. Madrid, 1851, imp. de A. Peña, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 64 págs. 5

Obras políticas, económicas y sociales de D. Nemesio Fernandez Cuesta.

CARTA de un amigo á otro refiriéndole los obsequios que el real cuerpo de Guardias de Corps dedicó á S. A. S. el señor príncipe de la Paz, generalísimo, almirante, etc., etc., en el real sitio de Aranjuez, y á presencia de SS. MM. en la noche del sábado 17 de enero. Madrid, 1807, imp. de Gomez Fuentenebro y Comp. En 8.°

CARTA de un amigo á otro sobre la dimision que ha hecho del ministerio don José Pizarro. Cádiz, 1813, imp. de Figueroa. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 16 págs. 2

Va firmada con las iniciales G. P.

CARTA de un aragones aficionado á las antigüedades de su reino, á otro adicto á las opiniones poco favorables de algunos escritores estraños. (Madrid, 1801, lib. de Castillo.) En 8.° 3

Gaceta 4 de setiembre de 1801.

CARTA de un capuchino exclaustrado en la que contestando á otro eclesiástico le manifiesta y prueba que se puede obedecer por los eclesiásticos la órden sobre certificados de 14 de diciembre de 1841, contra lo que se ha escrito en el Heraldo de 24 de agosto, núm. 62. Madrid, 1842, imp. de Aguado, lib. de Sanchez. En 8.°, 44 págs. 12 ctos.

CARTA de un español europeo á otro amigo suyo residente en Méjico. Cádiz, 1811, imp. Real. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 4 hojs. sin foliar. 2

Se trata en esta carta sobre la necesidad de mejorar y difundir en Nueva España los conocimientos de la medicina y cirujía.

CARTA de un hijo á su madre sobre su conversion y profesion en el monasterio de la Trapa de Sta. Susana en Aragon, en la que despues de una sucinta relacion de los ejercicios cotidianos de aquel austerísimo instituto, se ve uno de aquellos raros ejemplares que muestran con evidencia la fuerza irresistible de la gracia sobre un corazon corrompido. (Madrid, 1801, lib. de Ranz.) En 8.°

Gaceta 7 de julio de 1801.

CARTA de un moderado al Excmo. señor

D. Justo Medio. La publica D. C. Montalvo y Collantes. Madrid, 1838, imp. de N. Sanchez. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 20 págs. 2

CARTA de un religioso español amante de su patria, escrita á otro religioso amigo suyo sobre la Constitucion del reino y abuso del poder. Madrid, 1814, imp. de la V. é hijos de Aznar, adm. del Bol. Bib. En 8.°, 32 págs. 2

CARTA de un religioso español, amante de su patria, escrita á otro religioso amigo suyo sobre la Constitucion del reino y abuso del poder. (Sin punto, año, ni imprenta.) En 4.°, 16 págs. 2

Está fechada en Toro á 24 de mayo de 1798, con las iniciales Fr. M. S. que quieren decir Fr. Miguel de Santander: y la persona á quien se dirige es el P. Cádiz.

CARTA de Zeyla á Valcur. Véase COLECCION DE VARIAS HEROIDAS.

CARTA del amante del bien público, vecino de Tarifa, al ed. del Diario Gaditano. Cádiz, 1821, imp. de Requero, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 62 págs. 4

Se responde en esta Carta á la crítica que de las obras ejecutadas en Tarifa se habia hecho en el Diario Gaditano.

CARTA del conde de Cominges á su madre. Segunda edicion. Véase COLECCION DE VARIAS HEROIDAS.

CARTA del cuco al coco. Por Juan Martinez Villergas. Madrid, 1844, imp. á cargo de J. Lapuente. En 8.° may. 2

CARTA del P. D. Jaime Pascual, canónigo premostratense de Bellpuig de las Avellanas al M. I. S. marques de Capmani, ó sea recopilacion de noticias y documentos los mas interesantes para la historia de la fundacion y de los fundadores del real y antiguo monasterio de señoras religiosas cistercienses de Santa María de Balbona, en Cataluña, sito en el arzobispado de Tarragona y territorio de Urgel. Publícala, con notas y observaciones, D. J. R. V. Barcelona, 1837, imp. de V. Torras. En 4.°, 44 págs.

El autor de las notas fué D. Jaime Ripoll Villamayor, canónigo de Vich.

Muñoz: Diccionario bibliográfico-histórico.

CARTA del P. Fray Magin Ferrer, de la Orden de la Merced, en defensa del derecho y de la libertad del Clero para proveerse de los libros del rezo divino de dónde y cómo mejor le convenga; contra un artículo que se publicó en *La Censura* del mes de mayo. Barcelona, 1847, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 8.° may., 22 páginas. 2

CARTA del rey D. Fernando el Católico al primer virey de Nápoles. Véase OBRAS DE D. FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS.

CARTA del sacristan de Trigs á su paisano Feliu Bonanich, en que se convence contra un moderno escritor, que el insigne pintor Francisco Ribalta fué valenciano y natural de Castellon de la Plana. Valencia, 1806, imp. de B. Monfort. En 4.°

El autor de esta carta es Fr. Manuel Martin.

CARTA del Sr. Cárlos Luis de Haller, vocal del consejo soberano de Berna, á su familia, participándole su conversion á la religion católica, apostólica romana, traducida del frances al castellano en 1822, impresa en Barcelona. Valencia, 1827, lib. de I. Mompié. En 8.° 3

Escribiendo á su amada familia el Sr. Haller, le manifiesta los fundamentos de su creencia, y la serie de ideas y de sucesos por donde ha entrado en el seno de la Iglesia católica. No pudiera presentarse papel mas edificante que esta carta por lo mucho que ha contribuido á la propagacion de nuestra santa fe en el norte de la Europa, en donde el autor es tan conocido por su fama literaria como por su mucha piedad. Si su lectura no produce conversiones en un pais en que tenemos la inapreciable ventaja de estar iluminados con la antorcha de la verdadera religion, podrá iluminar a los celosos, mostrándoles de qué medios inesperados se vale la divina Providencia para propagarla y estenderla.

CARTA al serenísimo Luis XIII. Véase OBRAS DE D. FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS.

CARTA dirigida al Excmo. señor obispo de Canarias por el P. fray Magin Ferrer, de la órden de la Merced, en la cual se denuncia como altamente injurioso á S. E. un libro que se ha dado al público con el título: *Cartas del obispo de Canarias al censor de su libro Independencia de la iglesia hispana.* Barcelona, 1847, imp de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 8.° may., 30 págs. 2

CARTA dirigida al Excmo. señor presidente de la república sobre la necesidad de buscar en una convencion el posible remedio de los males que aquejan á la república, y opiniones del autor acerca del mismo escrito, por J. M. Gutierrez Estrada. Habana, 1841, imp. de García. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 6

CARTA dirigida al redactor del Diario de Madrid con motivo de las funciones he-

chas en los desposorios del Sr. D. Fernando VII. Véase OBRAS PUBLICADAS É INÉDITAS DE D. GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS.

CARTA doctrinal que para aquietar las conciencias conmovidas á vista del mandamiento de pagar diezmos y de la ley que suprimió esta prestacion, circuló el doctor D. Francisco Diez Gonzalez, dignidad de chantre en la iglesia catedral de Leon y gobernador de su obispado. Leon, 1840, imp de P. J. de Lopetedi. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 24 págs. 2

CARTA edificante: breve y sucinta relacion de la vida cristiana y preciosa muerte de Vicenta Asensio, doncella, que murió en 7 de mayo de 1801. Por D. Martin Belda. Valencia, 1801. En 8.°

CARTA en castellano. Disertacion sobre el orígen, nombre y poblacion de Madrid, por D. Juan Antonio Pellicer. Discurso sobre varias antigüedades de Madrid, en que se refieren y examinan algunas memorias sagradas y profanas de esta ilustre villa de Madrid, por el mismo Pellicer. Carta en castellano con posdata políglota, en la cual el mismo Pellicer y D. José Conde responden á la carta crítica que un amigo dirigió al autor de las notas del D. Quijote desaprobando algunas de ellas. Madrid, 1816, lib. de Ranz. En 8.° 2

Gaceta 19 de octubre de 1816.

CARTA histórica sobre el orígen y progresos de las fiestas de toros. Véase OBRAS DE D. NICOLAS Y D. LEANDRO FERNANDEZ MORATIN.

Carta histórica sobre el orígen y progresos de las fiestas de toros en España, por D. Nicolas de Moratin: se da noticia de los sugetos que han ejecutado en ellas su destreza y habilidad, y de los parajes en que han sido las corridas. Madrid, 1801, lib. de Quiroga. En 8.° 2

CARTA histórico-artística sobre el edificio de la iglesia catedral de Palma en Mallorca, que escribió el Excmo. señor D. Gaspar de Jovellanos á uno de sus amigos aficionados á las bellas artes, de la historia, la que publica con varias noticias D. Antonio Furió y Sastre. Palma, 1832, imp. de Guasp. En 4.° 4

CARTA histórico-artística sobre el edificio de la Lonja de Mallorca, que escribió en 1807 el Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos á un amigo profesor de bellas artes. Reimprímese por disposicion de la real junta de comercio de esta isla. Palma, 1835, imp. de Guasp. En 4.° 7

Se han inserto las dos cartas en la *Coleccion de obras de Jovellanos*. En la misma se halla tambien la escelente *Memoria sobre las fábricas de los conventos de Santo Domingo y San Francisco de Palma*, y la famosa *Descripcion del castillo de Bellver*.

Muñoz. Diccionario bibliográfico.

CARTA histórico-artística sobre el lugar que ocupó la antigua Pollensa, en la época que los romanos dominaron en la isla de Mallorca, escrita por D. Antonio Furió, sócio de varias sociedades. Palma, 1829, imp. y lib. de F. Guasp. En 4.° 4

CARTA histórico-crítica sobre el lugar que ocupó la antigua Pollensa en la época que los romanos ocuparon la isla de Mallorca, por D. Antonio Furió, cronista general de Mallorca. Palma, 1842, imp. y lib. de J. Gelabert. En 4.° 5

CARTA muy atenta al Sr. Montemayor con motivo de la primera leccion de disertacion, escrita en verso por un oyente. Madrid, 1851, imp. de T. Fortanet, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. Un pliego en 4.° 1

El autor de esta carta es doña Concepcion Arenal de Garcia Carrasco.

CARTA pastoral con una nota de varios libros, folletos y papeles, que prohibe el Emmo. señor cardenal arzobispo de Toledo. Madrid, 1827, imp. de N. Llorenci, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 48 págs. 4

Está firmada esta pastoral en Madrid á 4 de abril de 1827, por Pedro Cardenal é Inguanzo, arzobispo de Toledo.

CARTA pastoral del Excmo. é Ilmo. señor D. Joaquin Manuel Tarancon. Madrid, 1848, imp. de A. G. Fuentenebro. En 8.° may. 3

CARTA pastoral del Emmo. Sr. D. Juan José Bonel y Orbe, presbítero cardenal de la santa romana iglesia, arzobispo de Toledo, primado de las Españas, exhortando á sus diocesanos para que se abstengan de las diversiones y esperiencias de las mesas llamadas giratorias y parlantes. Madrid, 1854, imp. de E. Aguado, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 16 páginas. 2

CARTA pastoral del Emmo. y Excmo. señor cardenal arzobispo de Toledo, primado de las Españas, al clero y fieles de su diócesis al publicar la indulgen-

cia plenísima en forma de jubileo, concedida por Ntro. Sumo P. Pio IX en el año 1850. Madrid, 1851, imp. de E. Aguado. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 18 páginas. 2

CARTA pastoral del Illmo. Sr. D. Pelagio Antonio de Lavastida y Dávalos, obispo de Puebla de los Angeles, dirigida á todos sus diocesanos, acompañada de la protesta que hizo contra varios artículos de la Constitucion mejicana de 5 de febrero de 1856. París, 1857, imp. de A. Le Clerc. En 4.°, 32 págs. á dos columnas.

CARTA pastoral del Illmo. Sr. obispo de Salamanca, escrita con motivo de la entrada de las tropas francesas en su obispado. (Madrid, 1801, lib. de Castillo.) En 8.° 2

No habiendo quedado satisfechos con las dos ediciones anteriores los deseos del público, que ha manifestado un aprecio de este escrito igual al de las demas obras de este respetable prelado, ha sido preciso el hacer esta impresion mas correcta y aumentada que aquellas.

Gaceta 25 de setiembre de 1801.

CARTA pastoral del Illmo. y Rmo. señor obispo de Mallorca. Palma (sin año), imp. de B. Villalonga. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 4.°, II-36 págs. 4

Está fechada en Palma, a 8 de enero de 1826, por D. Antonio Perez de Hirias, obispo.

CARTA pastoral dirigida por el Illmo. señor D. Fr. Tomas de la Iglesia y España, obispo de Zamora á sus diocesanos. Zamora, 1814, imp. de J. Vallecillo. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 4.°, II-24 págs. 2

CARTA pastoral del buen párroco, segun el concilio tridentino, y ulteriores disposiciones de la Santa Madre Iglesia, que para modelo á los de la diócesis de Solsona, propone el muy Illmo. señor D. Juan de Palau y Soler, vicario capitular, y gobernador eclesiástico de la misma. Barcelona, 1857, imp. de J. Gorgas. Solsona, seminario conciliar. En 4.° may., 144 págs. 24

CARTA pastoral que á nombre del Illmo. señor D. Agustin Lorenzo Varela y Temes, obispo de Salamanca, dirigen al clero y demas fieles de su diócesis, los gobernadores eclesiásticos. Salamanca, 1834, imp. de V. Blanco. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 40 págs. 4

CARTA pastoral, que el Illmo. Sr. don Agustin Lorenzo Varela y Temes, obispo de Salamanca, dirige al clero y pueblo de su diócesis, para la publicacion del jubileo del año santo, estendido para el presente de 1826, por nuestro santísimo padre Leon XII, á todo el orbe católico. Salamanca, 1826, imp. de V. Blanco. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 60 págs. 4

CARTA pastoral que el Illmo. Sr. D. José Escolano y Fenoi, obispo de Jaen, del consejo de S. M., etc., dirige á sus muy queridos diocesanos. Baeza, 1848, imp. de la comision general de libros. Madrid, lib. de la Publicidad. En 4.° 2½

CARTA política de D. D. Jesus de Amat, abogado. Tolosa, 1843, imp. de Chapelle. En 8.° 2

CARTA publicada en el *Diario de Zaragoza* en los dias 15 y siguientes de setiembre de 1805, con motivo del papel intitulado *Nociones botanicas*, modo de conocer las plantas y distribuirlas en quince clases, segun el método de Jussieu y Ventenat, publicado en el mismo periódico, en los dias 12 y siguientes del mes de agosto del mismo año. Por *R... Chimioni*. Zaragoza, 1805. En 4.°, 12 págs.

Es, como se ve, una impugnacion de las citadas *Nociones*, en las cuales hay varias inexactitudes.

Colmeiro. La botánica.

CARTA que el célebre jurisconsulto y hábil publicista Jeremías Benthan, dirigió á los españoles en el año de 1822, sobre la reforma proyectada en nuestra constitucion, para establecer una cámara alta. Precedida de un artículo en que se demuestran sus graves inconvenientes. Por un español constitucional. Cádiz, 1837, imp. de Campe. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 20 páginas. 4

CARTA que el P. Cayetano Seguí, (rector del colegio imperial de la compañía de Jesus de Madrid, escribió siendo superior del colegio de Alcalá, á los superiores de la provincia de España, sobre la vida, virtudes y muerte del H. Cárlos Lopez Alda, escolar aprobado de la misma compañía, que falleció en dicho colegio de Alcalá el dia 6 de agosto de 1828. Madrid, 1832, imp. de E. Aguado, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 76 págs., con el retrato de Alda. 6

CARTA que ha dirigido el diputado por Madrid, D. J. A. y Mendizabal, en 26 de abril al Excmo. señor duque de Sotomayor, ministro de Estado. Madrid,

1848, imp. de F. Andres y Comp. (Lib. de Monier.) En 8.° may. 1

CARTA respetuosa que el Illmo. Sr. don Juan Gomez Durán, obispo de Santander, dirige á sus hermanos y maestros, los MM RR. Arzobispos y RR. Obispos que existen en la Península, dándoles cuenta del modo con que se condujo en el cumplimiento del decreto de 17 de enero de 1821, sobre eleccion de prelados regulares locales. Santander. 1823, imp. de J. M. Mendoza. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 52 páginas. 4

CARTA sobre la elocuencia del púlpito. (Madrid, 1801, lib. de Bailo.) En 4.°, 32 págs. 2

Gaceta 12 de mayo de 1801.

CARTA sobre la nueva traduccion de los Metamorfoseos ó transformaciones de Ovidio, por D. Francisco Crivell. Madrid, 1805, imp. Real En 8.°

Juicio crítico: Minerva ó el revisor general. Tom. IV. 1806, pág. 13.

CARTA sobre la proximidad del fin del mundo, traducida del frances en italiano, y de este al español. Impresa en Fermo, el año de 1797. Madrid, 1806, imp. de Collado, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 48 págs. 3

La prediccion del autor no se ha cumplido, pues segun él, debia concluir el mundo en 1860.

D. Manuel Ataide y Portugal, publicó en el mismo año de 1806, una «Disertacion crítico-teológica en forma de carta,» impugnando la errada opinion del autor frances.

CARTA sobre lo que debe hacer un príncipe que tenga colonias á gran distancia. Philadelphia, 1802, (sin imp.) Madrid, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 16 págs. 2

Se supone que es de Casa-Irujo.

CARTA sobre los salitres, por D. Luis Proust, catedrático del real laboratorio de química de esta córte; sócio correspondiente del instituto nacional de Francia, de la real academia médica de Madrid, de Sevilla, Alicante, etc., de la real sociedad cantábrica, de la de amigos del pais, etc. Madrid, 1804, imp. Real, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 66 páginas. 8

CARTA telegráfica de España y Portugal. Comprende la tarifa de los despachos entre dos puntos cualesquiera de ambos reinos, por D. Cárlos María Rebollo Gutierrez, editor. Madrid, 1860. En fólio apaisado.

CARTAS á Elpidio sobre la impiedad, la supersticion y el fanatismo, en sus relaciones con la sociedad; por el presbítero D. Félix Varela. Impiedad. Madrid, 1836, imp. de L. Amarita, adm. del Bol. Bib. En 8.° past., X-222 páginas. 12

«Como mi objeto no es exasperar sino advertir, quedarán inéditos el segundo y tercer tomo si por desgracia no tiene buena acogida el primero, y este deberá entonces considerarse como una obra separada.»

Sin duda sucedió lo que se temia el autor, pues no dió á luz los tomos que debian contener los tratados sobre la supersticion y el fanatismo.

CARTAS á Emilia sobre la mitología, escritas en frances en prosa y verso, por Carlos Alberto Demoustier y traducidas al castellano tambien en prosa y verso, por D. Romualdo Gallardo. Madrid, 1840, imp de Burgos, lib. de la V. é hijos de Cuesta. Seis tomos en 16.° may. 36

Esmerada traduccion de la discreta y entretenida obra de Mr. Demoustier, en la cual hallarán los inteligentes y aun las personas del bello sexo instruccion útil y necesaria, y una lectura grata y recreativa.

En el Catálogo que los Sres. Rosa y Bouret, de Paris, publicaron en esta córte, en 1860, se lee el siguiente anuncio: «Cartas á Ancira (debe ser Emilia) sobre la mitología, por Demoustier, traducidas al castellano por Castillo, con láminas. 3 tomos 12.° en 1. 10.»

CARTAS á Lord Holland sobre los sucesos políticos de España en la segunda época constitucional, por D. Manuel José Quintana. Segunda edicion. Madrid, 1853, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de La Pub. En 8.° may., 306 págs. 20

Cartas á Lord Holland sobre los sucesos políticos de España en la segunda época constitucional. Véase Obras completas del Excmo. Sr. D. Manuel José Quintana.

CARTAS á mis hijos durante mi viaje á los Estados-Unidos, Francia é Inglaterra en los siete últimos meses de 1837, por G Lové. Cádiz, 1839, imp. de Ferós. Madrid, (lib. de Sojo.) En 8.° may. 24

CARTAS á Sofía, en prosa y verso, sobre la física, química é historia natural, traducidas del frances por D. Eugenio de Tapia. Madrid, 1819, imp. Real, lib. de Guijarro. Cuatro tomos en 8.°, past, con una lam. cada uno representando las estaciones del año, con la correspondiente leyenda en verso, IV-304 págs. el 1.°; IV-330 el 2.°; IV-292 el 3.°; IV-268 el 4.° 40

Inspirar aficion á las ciencias físicas y natura-

les y hacer agradable su estudio, presentando á la imaginacion los mas bellos cuadros de la naturaleza, es el principal objeto de la presente obra. El autor ha recopilado en ella lo mas útil y curioso de la física, la química y la historia natural, escribiendo con el halagüeño colorido de la elocuencia y de la poesía los mas admirables fenómenos del universo, y justificando al mismo tiempo los altos designios de la divina Providencia.

Los asuntos comprendidos en estas cartas están presentados con la mayor novedad y de un modo inteligible, aun para los que carecen de principios en las referidas ciencias. Por último, el autor ha sabido hermanar con un arte admirable la utilidad con el deleite, y las señoras, para quienes se ha escrito principalmente la obra, podrán adquirir con su lectura una instruccion provechosa, acompañada de un agradable y honesto recreo.

En el primer tomo se trata de la atraccion, de la gravedad, de algunas leyes de las afinidades químicas, del movimiento, de los medios que han recibido todas las criaturas para su conservacion, de la astucia de los animales y del amor maternal de todos ellos; del aire y de sus principales propiedades, de las aves y de la admirable variedad que se nota en su configuracion, instinto, canto y movimientos, etc., etc.

El tomo 2.° contiene entre otros asuntos los siguientes: continuacion del tratado sobre el aire; emigraciones de las aves; nuevas y curiosas observaciones del autor sobre esta materia; de los vientos y de sus causas; de los huracanes y otras violentas agitaciones de la atmósfera; de la utilidad del aire para el adorno de la naturaleza; del aire con relacion á la botánica, ó los amores de Céfiro y Flora: de la descomposicion del aire: teoría de la combustion y de la respiracion; armonía de los reinos vejetal y animal, ó los amores del ruiseñor y de la rosa; del gas ácido carbónico; de los funestos efectos que suele producir este gas; episodio poético de un suceso trágico ocurrido en una mina de carbon de piedra. Libro tercero: de la luz y de su rápida propagacion; descripcion de la noche, del crepúsculo y de la aurora: idea de los torbellinos de Descartes, esplicacion del origen de los colores, de la cámara oscura y del ojo; fenómenos de la reflexion y refraccion; esplicacion natural de los espectros; del arco iris, y de la causa que produce este brillante meteóro, etc.

En el tomo 3.° se trata del fuego: de los animales luminosos y de los grandes fuegos fosfóricos que se observan á veces en las aguas del mar. Perjudicial invento de las armas de fuego: episodio poético sobre la heróica muerte del caballero Bayardo. Del calórico: esplicacion de la sensacion del frio. De la electricidad: episodio del príncipe de Cachemira ó los fenómenos de la electricidad y del galbanismo puesto en accion. Efectos singulares del rayo. Del para-rayos. De las auroras boreales. De los volcanes. Episodio trágico sobre la muerte de Plinio el naturalista. De las lluvias de piedras. De las mangas ó trompas marinas, etc.

En el tomo 4.° se trata del agua considerada en algunas de sus relaciones con la física, la química y la historia natural. Del rocío y del orígen de las fuentes. Inmensidad de los mares: fenómeno de las mareas. El nuevo mundo descubierto por Spallanzani, y descripcion de sus habitantes. Del hielo y de la nieve: palacio de hielo construido en Petersburgo el siglo pasado. Relacion importante que existe entre las necesidades de la naturaleza y las diferentes formas del agua. De las aguas subterráneas: viaje á la gruta de la Balme. De la naturaleza del agua, de su descomposicion y recomposicion. Del gas hidrógeno considerado como una de las partes constitutivas del agua: de la inflamabilidad de este gas, el cual por su ligereza sirve tambien para inflar y hacer subir á los globos aerostáticos. Historia amorosa de Florindo y Beatriz, ó el conocimiento que tenian los antiguos de los globos aerostáticos.

CARTAS á un escéptico en materia de religion, por D. Jaime Balmes, presbítero. Barcelona, 1853, imp. de A. Brusi. Madrid, lib. de Olamendi. En 4.° VI-384 págs. 20

De las 25 cartas que contiene este tomo las 14 salieron á luz en la revista titulada *La Sociedad* que el autor publicó en Barcelona en los años de 1843 y 1844; las 11 restantes son inéditas y versan sobre puntos muy importantes. Esta coleccion puede considerarse como una apología de la religion católica.

Cartas á un escéptico en materia de religion, por D. Jaime Balmes, presbítero. Barcelona, 1846, imp. de A. Brusi. Madrid, lib. de Aguado. En 4.° 20

CARTAS á un jóven sobre la piedad, obra escrita en frances por Mr. Eugenio de Margerie. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1857, imp. de Tejado, ed., lib. de Bailly-Baillière. En 16.° may., II-322 págs. 4

Bib. Manual del cristiano. Tom. VI.

CARTAS á varias personas. Véase Obras publicadas é inéditas de D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

CARTAS administrativas por D. José de Elola, juez de primera instancia cesante, dedicadas al Excmo. Sr. D. Francisno Fernandez del Pino, conde de Pinofiel, etc. Madrid, 1836. En 8.°

El objeto de la carta primera y única que se publicó es proponer un plan para arreglar la parte personal de la administracion de justicia. Este asunto es de grande interes, porque inútiles serian las mejores leyes, sino hubiese jueces dotados de saber y de virtudes, que las aplicasen y cuidasen de su ejecucion.

CARTAS al gobierno, por un pobre filósofo sin ambicion. Madrid, 1819. En 8.° mayor.

No salió á luz mas que la primera.

CARTAS al presidente, sobre la política

esterior é interior de la union, y efectos que causa en la condicion del pueblo y del Estado. Por H. C. Carey. Traduccion del inglés por Ramon Piña. Madrid, 1860, imp de M. Tello, lib. de Bailly-Baillière. En 8.°, 350 páginas. 10

CARTAS al señor abate de Pradt, por un indígena de la América del Sur. Traducidas del frances al castellano de órden del general en jefe del ejército espedicionario de Costa firme. Por don José Domingo Diaz, en Caracas, año de 1819, impresa el mismo año en aquella ciudad, y seguidas del manifiesto que presentaron al mundo los ayuntamientos, cabildos y diputaciones de las seis provincias de Venezuela por la propia época. Dado de nuevo á luz, por don Leon Amarita con varias adiciones del traductor. Madrid, 1829, imp. del editor, lib. de Gonzalez. En 4.°, past. 28

Esta obra tiene por objeto el dar á conocer el verdadero estado actual de las colonias españolas, haciendo ver á los americanos, tales cuales son, y no con el colorido que los pintan algunos sugetos exaltados. Se manifiestan los verdaderos intereses que tiene la Europa con respecto á las colonias, y los de estas con respecto á la Europa, refutando los errores groseros y maliciosos que comete el abate de Pradt, en su obra titulada *de las colonias.* Se habla de lo útil que seria el que todas las naciones imitasen á la España en el modo de tratar á los esclavos, con lo que se conseguiria que el comercio de los negros no se opusiese en nada á la humanidad y antes bien fuese el apoyo de esta, lo que se demuestra hasta la evidencia. Se trata del congreso colonial propuesto por el abate de Pradt, haciendo ver lo absurda que es una idea semejante; y últimamente, concluye dando á conocer los verdaderos derechos que tiene la España sobre sus colonias.

CARTAS apologéticas en respuesta á las críticas que se han impreso y publicado en Pamplona, contra la historia de aquella santa iglesia y sus obispos, escritas por un anónimo que se titula el amigo de los canónigos Por el autor de la misma historia. Madrid, 1827, imp. de Repullés, lib. de Gonzalez. En 4.° 8

CARTAS atenienses, ó correspondencia de un agente del rey de Persia, residente en Atenas durante la guerra del Peloponeso. Madrid, 1807. En 8.° mayor. 20

Contiene una escelente pintura de la historia, literatura y costumbres de los griegos y demas naciones antiguas, habiendo merecido que el autor del viaje de Anacarsis la prefiriese en cierto modo á la suya.

Gaceta 16 de enero de 1807.

CARTAS autógrafas, que en cumplimiento de lo acordado por las Córtes, en sesion de 2 de enero de 1837, ha dirigido su presidente á la M. N. M. L. é invicta villa de Bilbao, al Excmo. señor D. Baldomero Espartero, y al muy honorable Lord John Hay. Madrid, 1837, imp. del Colegio de sordo-mudos. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 4 hojas. 2

CARTAS cristianas del P. Fr. José Areso, misionero del órden de nociones observantes de S. Francisco, del colegio de la ciudad de Olite, en el reino de Navarra. Barcelona, 1845, imp. y lib. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 16.° may. past., con una lám. 6

CARTAS críticas que escribió el Rmo. P. M. Fr. Francisco Alvarado, del órden de predicadores, ó sea el filósofo rancio, en las que con la mayor solidez, erudicion y gracia, se impugnan las doctrinas y máximas perniciosas de los nuevos reformadores, y se descubren sus perversos designios contra la religion y el estado. Obra utilísima para desengañar á los incautamente seducidos, proporcionar instrucciones á los amantes del órden, y desvanecer todos los sofismas de los pretendidos sabios. Madrid, 1824-1825, imp. de E. Aguado, lib. de Gonzalez. Cinco tomos en 4.° 100

El tomo V lleva la portada siguiente: Cartas filosóficas que bajo el supuesto nombre de Aristóteles escribió el Rmo. P. M. Fr. Francisco Alvarado, conocido ya comunmente por el filósofo rancio, en las que demuestra la insubsistencia y futilidad de la filosofía moderna para el conocimiento de la naturaleza; su oposicion con los dogmas de nuestra santa religion, sus perniciosas doctrinas contra las buenas costumbres, y su influencia en el trastorno de los gobiernos legítimos. Las da a luz con las 47 anteriores, el Rmo. P. vicario general del orden de Santo Domingo.

Al anunciar esta obra en la Gaceta de 18 de setiembre de 1824, decia el editor lo que sigue:

«Si alguno ha penetrado el espíritu de los revolucionarios de estos tiempos ha sido el R. P. M. Fr. Francisco Alvarado, conocido generalmente con el nombre de *Filósofo rancio*, que le dieron los jansenistas en Cádiz, y él adoptó de buena gana. Ninguno mejor que él ha puesto en claro, en qué consiste la decantada *elocuencia, sabiduría, catolicismo, patriotismo etc. etc.*, con que las sectas, empezando por la *político-religiosa*, y acabando por los *comuneros ó carbonarios*, ó los que se quiera, se han embozado para arrastrar la juventud y atontecer á los que no son jóvenes. Cualquiera que lea la menor de sus 47 cartas lo verá sin mucho trabajo, y quedará convencido de que si *las luces* solo merecen y se impugnan con

el desprecio, el orgullo y espíritu de rebeldía que engendran exige que el palo esté siempre levantado.

Los sabios nacionales y estranjeros que han visto esta obra, han hecho de ella el aprecio que es justo, y merecen los dilatados conocimientos, afluencia, rigurosa lógica y la fina sal ática de que abunda el genio de este sabio y esparce sin mucha economía, pero con singular oportunidad.

Estas cartas que se imprimieron en Cádiz, durante la gloriosa guerra de la independencia, se han hecho tan raras por el cuidado que han tenido los revolucionarios en esterminarlas, que una coleccion, y aun una sola carta ha llegado á valer muchos pesos. Por esta razon el editor consultando al deseo general, y sobre todo al bien que han de producir no menos á la religion que al Estado, las reimprime con real permiso en cuatro tomos en 4.°»

Despues de impresos los cuatro tomos se añadió el V.

COLECCION DE LAS CARTAS que bajo el título de Filósofo rancio, escribió en los años de 1811, 1812, 1813 y 1814, el M. R. P. M. Fr. Francisco Alvarado, de la órden de predicadores. Con licencia. Gerona, 1824, imp. de A. Oliva. Madrid, adm. del Bol. Bib. Cuatro tomos en 4.°, II-386 pags. el 1.°; II-412 el 2.°; II-422 el 3.°; II-402 el 4.° 60

La primera edicion de estas cartas se reimprimió, cada una por separado, en Palma de Mallorca en 1813, por Guasp. Para tener completa la coleccion, es preciso aumentar las siguientes.

CARTAS INÉDITAS del P. Mtro. Fr. Francisco Alvarado, del órden de predicadores, conocido con el nombre de Filósofo rancio, dirigidas, diez al Emmo. Sr. D. Francisco Javier Cienfuegos, hoy cardenal de la santa Iglesia romana y arzobispo de su villa, y una á D. Francisco Gomez Fernandez. Madrid, 1846, imp. de J. F. Palacios, libs. de Sanchez y Villaverde. En 4.°, 124 pags. 10

Estas cartas que no desmerecen de las anteriormente publicadas por el mismo autor, dan á conocer por completo los sentimientos é ideas del Filósofo rancio en punto á política.

CARTAS crítico-anticuarias á favor de la Bastatania del reino de Murcia, en que se disuelven las objeciones de Masdeu y se manifiestan algunos errores en que ha incurrido, por D. Juan Lozano, canónigo de Murcia. (Madrid, 1801, lib. de Barco). En 8.° 4

Gaceta 4 de diciembre de 1801.

CARTAS de Abelardo y Eloisa en prosa y verso, con la vida de estos desgraciados amantes. Poissy, 1838, imp. de Arbieu. Paris, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 236 págs. 12

Cartas de Abelardo y Eloisa, precedidas de un ensayo histórico, por Mr. y Mad. Guizot. Edicion adornada con láminas finas y enriquecida con el testo latino de las cartas, la imitacion de estas en verso español, etc., etc. Barcelona, 1849, imp. y lib. de J. Oliveres. Madrid, lib. de la Publicidad. Dos tomos en 4.° 40

Cartas de Abelardo y Eloisa, precedidas de un ensayo histórico por Mr. y Mad. Guizot; edicion adornada de 18 láminas finas y enriquecida con el testo latino de las cartas; la traduccion de estas en verso español, etc. Barcelona, 1839, imp. de A. Bergnes. Madrid, (librería de Boix.) Dos tomos en 4.° 50

Esta edicion es igual á la anterior; solo se diferencian en las pequeñas variantes de la portada.

Cartas de Abelardo y Eloisa en prosa y verso, con la vida de estos desgraciados amantes. Barcelona, 1839, imp. y lib. de M. Sauri, ed. En 16.° past. con un frontispicio y los retratos de Abelardo y Eloisa. 10

Cartas de Abelardo y Eloisa, en prosa y verso, recopiladas de los mejores autores, con la vida de estos desafortunados amantes. Nueva edicion. Burdeos, 1832. En 12.° con dos retratos. 5

Cartas de Abelardo y Eloisa... Paris, 1820. En 18.° con anteportada grabada. 15

Hay ejemplares de esta edicion con la portada de Madrid.

Cartas de Abelardo y Eloisa... Burdeos, 1817. En 18.° 10

CARTAS de Antonio Perez. Véase EPISTOLARIO ESPAÑOL.

CARTAS de Ciceron en latin, escogidas y distribuidas en sus clases, con breves argumentos y notas en castellano, por D. Rodrigo de Oviedo, catedrático de buena-version y propiedad latina en los reales estudios de Madrid, para uso de los mismos estudios. (Madrid, 1801, lib. de Baylo.) En 8.° past. 7

Se han puesto las notas y argumentos en castellano, para facilitar el adelantamiento de los niños, cuyas luces son muy escasas para entrar á oscuras en un asunto tan claro como es el de las cartas: algunas notas se han omitido para dejarles algo en que trabajar el discurso. Se ha añadido la vida de Ciceron, porque da mucha luz para la inteligencia así de esta obra como de las demas de este autor, en que deben principalmente ejercitarse los que han de ser latinos. Se han distribuido en varias clases, para que pasando sucesivamente los niños las de cada una, formen idea de lo que pide y requiere, y puedan cuando se ofrezca, escribir con acierto una carta.

Gaceta 20 de noviembre de 1801.

CARTAS de M. T. Ciceron, traducidas de latin en castellano, escogidas de sus epístolas familiares, repartidas en varias clases é ilustra-

das con algunas notas, para uso de los principiantes en las escuelas de gramática de la Compañía de Jesus, por un padre de la misma. Madrid, 1817, imp. de la V. de Vallin, lib. de la Publicidad. En 8.°, past. 10

Cartas de Ciceron escogidas, distribuidas en sus clases, con breves argumentos y notas en castellano, por D. Rodrigo de Oviedo, catedrático de buena-version y propiedad latina en los reales estudios de Madrid para el uso de ellos. Madrid, 1792, imp. de B. Cano. En 8.°, past., XVI-280 págs. 6

CARTAS de D. Antonio de Solís. Véase Epistolario español.

CARTAS de D. Juan de la Sal. Véase Curiosidades bibliográficas.

CARTAS de D. Nicolas Antonio. Véase Epistolario español.

CARTAS de D. Roque Leal á un amigo suyo sobre la representacion del arzobispo de Valencia á las Córtes, fecha á 20 de octubre de 1820. Madrid, 1820, imp. que fué de Fuentenebro, (lib. de Pereda.) En 8.° may. 16

CARTAS de Emeranza á Lucia, escritas en frances por Mme. le Prince de Beaumont y traducidas al castellano por don N. D. N. Madrid, 1807, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana Razola. Dos tomos en 8.° pasta, 414 págs. el 1.°, 392 el 2.° 16

Esta autora, sin ser de las mas célebres en la república literaria, es de las mas útiles; pasan de sesenta volúmenes los que escribió de obras destinadas todas, ó casi todas, á la instruccion de la juventud. Sus máximas de moral, espuestas con dulzura, gracia é interes, los escelentes trozos de historia tan bien escogidos y tan útilmente aplicados, las agradables ficciones que produce su viva imaginacion y la fluidez y naturalidad de su estilo son dotes que resaltan en todos sus escritos y hacen que su lectura sea agradable y al mismo tiempo instructiva para los jóvenes.

CARTAS de Eugenia por Mr. Freret. Paris, 1810, imp. de F. Didot. Madrid, (lib. de la V. de Razola.) En 8.° pasta. 14

CARTAS de Filomena á Progne, y de Calipso á Telémaco. Véase Coleccion de Heroidas.

CARTAS de Gonzalo de Ayora. Véase Epistolario español.

CARTAS de Heliodoro á Napoleon Bonaparte desde el 13 ventoso, año VIII (4 de marzo de 1800) hasta el 17 de mayo de 1814. Va añadida la carta de un frances al señor conde de Artois en Mesidor, año XII (julio de 1804). Traduccion castellana. Valencia, 1836, imp. de Gimeno. Madrid, p. de libros de Carnerero. Cuatro tomos en dos volúmenes, 8.° past. 264 págs. el 1.°; 324 el 2.°; IV-230 el 3.°; 224 el 4.° 40

CARTAS de Isabela Sofía de Valliere, traducidas del italiano. Valencia, 1805, imp. de J. de Orga. Madrid, lib. de la Publicidad. Tres tomos encuadernados en uno, past. 18

El interes que reina en toda esta obra desde la primera carta, la pureza de su moral y verdad de los caractéres la hacen sumamente recomendable en su género, y digna del aprecio de cuantos desean deleitarse con utilidad.

CARTAS de Juan Bautista Say á M. Malthus sobre diferentes puntos de economía política, y en especialidad sobre la estancacion general del comercio. Madrid, 1827, imp. de M. de Burgos. En 8.° may. 8

Cartas de M. J. Say á M. Malthus sobre varios puntos de economía política, traducidas del frances al castellano. Madrid, 1820, lib. de Gila. En 8.° may. 6

Juicio crítico: El Censor, tom. III, pág. 147.

CARTAS de Juan de la Encina. Obra del P. José Francisco de Isla, de la Compañía de Jesus, contra un libro que escribió D. José de Carmona, cirujano de la ciudad de Segovia, intitulado: Método racional de curar sabañones. Tercera edicion. Madrid, 1804, imp. de la V. de Ibarra, adm. del Bol. Bib. En 8.°, 142 págs. 6

Cartas de Juan de la Encina. Véase Obras escogidas del P. José Francisco de Isla.

CARTAS de Junio, vertidas del ingles é ilustradas con abundantes notas históricas y políticas, por D. Sebastian Irure de Espoz y Mina, traductor del Bosquejo de economía social. Pamplona, 1849, imp. de Longas y Ripa. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. past., L-514 pág. 20

CARTAS de la reina Witinia á su hermana la princesa Fernandina. Madrid, 1822, imp. de M. de Burgos, (lib. Europea.) En 8.° may., past. 28

D. Vicente Salvá, en el catálogo que publicó en Lóndres en 1829, dice de esta obra lo siguiente: «Bajo el nombre de Witinia se representa en estas cartas á la reina actual de España, y se refieren en ellas muchos de los asuntos interiores y de los complots que se formaron en el palacio real de Madrid en 1822. Esto solo basta para probar la importancia de la obra y lo difícil que es hacerse con un ejemplar en España en las actuales circunstancias.»

En el dia no es muy comun la obra, pero se encuentra sin gran dificultad. Consta de cinco cartas.

CARTAS de madama Montier á su hija, escritas en frances por madama le Prince de Beaumont, y traducidas por doña Maria del Rio y Arnedo. Madrid, 1801, (lib. de Campo.) Tres tomos en 8.° 24

Esta obra se puede considerar como una escuela de educacion para toda señora cristiana, y al paso que es una impugnacion de las malas novelas, forma por sí misma una historia divertida y agradable por la variedad de lances con que la autora la entreteje.

Gaceta 15 de setiembre de 1801.

CARTAS de Napoleon á Josefina durante la primera campaña de Italia, el Consulado y el imperio, y cartas de Josefina á Napoleon y de su hija. Valencia, 1834, imp. de Gimeno. Madrid, p. de libros de Martin. Tres tomos en 8.° IV-180 págs. y un fac-símile el 1.°; IV-164 el 2.°; IV-320 con un fac-símile el 3.° 24

CARTAS de Ninon de Lenclós al marques de Sevigne, aumentadas con la vida de aquella y adornadas con su retrato. Madrid, 1844, imp. de Yenes, lib. de Guerrero. Dos tomos en 8.°, 228 págs. el 1.°, 212 el 2.° 20

Están traducidas del frances por J. R. Losañez.

CARTAS de relacion de Fernando Cortés sobre el descubrimiento y conquista de la Nueva España. Véase Historiadores primitivos de Indias.

CARTAS de Santa Teresa. Véase Escritos de Santa Teresa.

CARTAS de Teótimo sobre la revolucion francesa, escritas por un español residente en Paris. Madrid, 1848, imp. de la Amistad, lib. de Gaspar y Roig. En 4.° 2

CARTAS de un viajero, por Jorge Sand, traduccion de D. P. Reinés y Solá. Barcelona, 1838, imp. de Oliva, ed., casa de los Sres. Alou hermanos. Madrid, adm. del Bol. Bib. Tres tomos en 16.° con el retrato del aut. y frontispicios. VIII-248 págs. el 1.°; IV-288 el 2.°; IV-256 el 3.° 26

En toda esta novela campea cierto designio de regeneracion social, acompañado de noble indignacion por los abusos, desórden y egoismo que prevalecen y reinan en la sociedad actual, particularmente en Francia, objeto primordial de las reflexiones del aut.

Coleccion de novelas escogidas. Tomos 47, 48, 49.

CARTAS de una peruana. Traducidas del frances por D. J. G. Valencia 1836, imp. de J. de Orga y comp. Madrid (lib. de Alonso.) En 8.° 8

CARTAS de unos judíos alemanes y polacos á Mr. de Voltaire, con un comentario sacado de otro mayor para el uso de los que leen sus obras, y cuatro memorias sobre la fertilidad de la Judea; obra escrita en frances por el abate Guenée, y traducida por el doctor D. Francisco Pablo Vazquez, maestre escuelas, etc. Bruselas, 1827. Madrid (librería Europea.) Tres tomos en 8.° rúst. 40

CARTAS del bachiller Pedro de Rhua. Véase Epistolario español.

CARTAS del baron de Abella al coronel D. Rafael Tristany. Paris, 1849, imp. de Blondeau. En 8.° 2

CARTAS del compadre del holgazan, y apologista universal de la holgazanería. Madrid, 1820-1822, imps. de Villalpando y la de la calle de la Greda, adm. del Bol. Bib. Dos tomos en 8.° rúst. 20

Procede á las cartas un prólogo, índice y observaciones sobre las mismas, y llevan al fin algunas notas. Los asuntos que se tratan en esta coleccion, que tanto ruido hizo en aquella época, son los siguientes:

Tomo I. Carta 1.ª Sátira contra los escribanos. Abuso de las rentas eclesiásticas en persona de un beneficiado. Influjo que puede tener un religioso poco adicto al sistema constitucional. Impugnacion de los folletos intitulados Don Justo Balanza y El soldado sin tacha. Carta 2.ª Continúa la sátira contra el abuso de las rentas eclesiásticas, y contra algunos cabildos eclesiásticos poco afectos al sistema liberal: contra la provision de prebendas eclesiásticas, abuso de los periódicos y perjuicio de las vinculaciones. Carta 3.ª Sigue la sátira contra los periódicos. Hermandades y fiestas inútiles de santos. Apología sobre liberales y afrancesados. Crítica sobre una pastoral del arzobispado de Toledo relativa á libros prohibidos. Carta 5.ª Apología de los llamados afrancesados. Cartas 6.ª y 7.ª Sátira contra los derechos parroquiales. Reflexiones sobre la tolerancia religiosa. Carta 8.ª Movimientos ridículos de insurreccion en Madrid. Impugnacion del memorial dirigido al rey por el general de capuchinos. Cartas 9.ª y 10. Sobre los institutos religiosos.

Tomo II. Carta 11. Crítica sobre el abuso de las fiestas de iglesia. Multitud de casas de religion y sus perjuicios. Reduccion de parroquias. Cartas 12 y 13. Sátira sobre los pobres. Reflexiones sobre la mendicidad y sus remedios. Carta 14. Anécdota sobre la profesion de una monja y crítica sobre lo que se llama vocacion. Carta 15. Continúa el mismo asunto. Obstáculos que padecen los decretos de las Córtes sobre la secularizacion de las monjas. Carta 16. Reflexiones sobre los votos religiosos. Cartas 17 y 18. Crítica satírica sobre las crónicas de la religion franciscana, escritas por P. Cornejo en respuesta á un folleto intitulado La frailo-manía. Carta 19. Sobre las secretarías de Estado. Multitud de oficiales de ellas. Responsabilidad de los ministros y medio de hacerla efectiva. 20. Falta de policía en

orden á los perros. Abuso que hacen los ciegos de la publicacion de papeles. Crítica sobre los jurados en materia de censura de impresos. Despedida del compadre.

Juicio crítico: El Censor, tom. IX, 1821, pág. 388.

CARTAS del conde Algarotti sobre la Rusia, traducidas del frances por D. Ramon Tamayo, teniente de fragata de la armada: contienen el estado del comercio, de la marina y fuerzas de este imperio, la guerra contra los turcos, y algunas observaciones sobre el mar Báltico y el Caspio. (Madrid, 1807, lib. de Escribano.) En 8.° 8

Gaceta 28 de julio de 1807.

CARTAS del doctor D. Domingo de Dutari, del Consejo de S. M., caballero pensionado de la órden de Cárlos III, etc., al doctor D. Antonio José Ruiz de Padron, diputado que fué en las Córtes estraordinarias, sobre varios puntos de su dictámen en órden al tribunal de la Inquisicion, leido en la sesion pública de 18 de enero del año 1813. (Madrid, 1818, lib. de Frances.) En 8.° 4

Gaceta 4 de junio de 1818.

CARTAS dirigidas á S. A. R. el duque reinante de Sajonia Coburgo Gotha sobre la teoría de la ciencia estadística por M. A. Quetelet, presidente de la comision central de estadística en Bélgica, secretario perpétuo de la academia real de Bruselas, etc., y traducidas del frances por D. Juan Bautista Trúpita, abogado del ilustre colegio de esta corte, miembro de las sociedades de estadística de Francia y Lóndres y de la económica de amigos del Pais, etc. Madrid, 1848, imp. de B. Gonzalez, lib. de Viana. En 4.° 8

CARTAS dirigidas desde el otro mundo á D. Bartolo Gallardete, por Lupianejo Zapatilla, con mas el proceso fulminado por este caballero contra aquel iracundo filólogo. Madrid, 1851, imp. del Semanario pintoresco y la Ilustracion, libreria de la V. é hijs. de Cuesta. En 4.° 2

CARTAS económicas escritas por un amigo á otro, ó sea tratado teórico-práctico elemental sobre la naturaleza de cada una de las rentas de la corona, y de su régimen administrativo, con arreglo á los últimos decretos é instrucciones sobre la materia, por D. Ramon Maria Cañedo. Madrid, 1826, imp. de P. Sanz, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.°, 76-80-226 págs. y 3 estados el 1.°; 392 con un estado el 2.° 40

Consta de 17 cartas.

Bib. del ministerio de Fomento.

CARTAS edificantes é instructivas sobre la homeopatía, dirigidas á una persona del bello sexo, por el doctor D. Cayetano Cruxent, caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III, presidente honorario de la sociedad hahnemanniana matritense, miembro de la filomática de Barcelona, de la galicana de medicina homeopática y de la frenológica establecida en Paris, vicepresidente honorario de la del mesmerismo, sita en esta última ciudad, é individuo de otras corporaciones científicas, nacionales y estranjeras. Barcelona, 1857, imp. y lib. de T. Gorchs. Madrid lib. de Bailly-Baillière. En 4.°, 286 págs. 16

CARTAS escritas á un provincial por Blase Pascal. Nueva edicion aumentada conforme á la última del original frances, y precedida del elogio de Pascal, traducido por E. Eugenio de Ochoa. Bezançon, 1849, imprenta de la V. de Deu. Paris, lib. Castellana. En 12.° 8

CARTAS esféricas del grande Océano; del Océano reunido y gran golfo de la India; de la Escandinavia ó del mar Báltico: reinos de Suecia, Noruega y Dinamarca, de la América septentrional desde su estremo N. hasta 10° latitud. Con un análisis en que se manifiestan los fundamentos sobre que se ha construido, por D. Isidoro de Antillon, catedrático de astronomía, geografía, cronología é historia del real Seminario de nobles de Madrid y académico supernumerario de la real academia de la Historia, para uso del mismo seminario. Madrid, 1802-1803, imp. Real. Cinco cuadernos en 4.° may. 72

Se venden sueltos: el 1.° á 12 rs., el 2.° á 14, el 3.° á 14, el 4.° á 14 y el 5.° á 18.

CARTAS espirituales. Véase Escritores del siglo XVI.

CARTAS familiares. Véase Obras escogidas del padre José Francisco de Isla.

CARTAS importantes del Papa Clemente XIV (Ganganelli), coleccion formada por el marques Caracciolo, traducidas del frances al castellano por D. Francisco Nifo. Undécima edicion. Con privilegio y las licencias necesarias. Madrid, 1817, imp. de V. Cano, lib. que fué de Matute. Cinco tomos en 8.°, past. 50

CARTAS marruecas del coronel D. José Cadalso. Madrid, 1813, imp. de M. Repullés, p. de libros de Martin. En 8.°, pasta, 414 págs. 10

La portada de este tomo dice: «Obras del coronel D. José Cadalso, comandante del escuadron

del regimiento de Borbon y caballero del hábito de Santiago.»

Cartas marruecas. Véase Epistolario español.

Cartas marruecas. Véase Obras del coronel D. José Cadalso.

Cartas marruecas del coronel D. Joseph Cadahalso. Madrid, 1793, imp. de Sancha, p. de lib. de Carverero. En 4.°, past., 224 págs. 14

Es la primera edicion.

Las cartas marruecas, dice D. Manuel José Quintana en el juicio crítico que de las obras de Cadalso hizo en las *Variedades de Ciencias, literatura y artes*, tomo I, 1803, pág. 307, «son la obra á que el autor tal vez consagró mas atencion y diligencia. La feliz idea de manifestar los errores y estravagancias que hay en las instituciones y costumbres de los pueblos por medio del efecto que hacen en un estranjero que los observa á sangre fria, y sin los prestigios de la preocupacion ó del hábito, fué segun creemos, puesta en ejecucion la primera vez en la obra intitula El Espía Turco, y despues imitada con mas ó menos buen suceso, por varios escritores. Cadalso supone que un berberisco de Marruecos viaja por España, y da parte á otro africano amigo suyo de las observaciones que va haciendo en la historia, costumbres y modales de sus habitantes. El cuadro, aunque nada nuevo, ofrecia sin embargo bastante campo para lucirse al espíritu ilustrado, espedito y naturalmente chistoso de Cadalso; pero las Cartas Marruecas no nos han parecido corresponder, ni á las disposiciones del autor, ni á lo que prometia su asunto.»

CARTAS médico-quirúrgicas sobre los progresos del arte de curar en estos últimos tiempos, escritas á un médico de Madrid, por D. José de Lletor Castroverde, doctor en medicina. Madrid, 1830, imp. de E. Alvarez, (lib. de Miyar.) En 8.°, past. 8

CARTAS morales del P. Fr. José Areso, misionero del órden de menores observantes de San Francisco del colegio de la ciudad de Olite en el reino de Navarra. Barcelona, 1845, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 16.° may., past., con una lám. 6

Cartas morales del P. Fr. José Areso. Tercera edicion. Bayona, 1841, imp. de Cluneau. En 18.° 6

CARTAS persianas, escritas en frances por Montesquieu, puestas en castellano por D. F. Marchena. Nueva edicion. Cádiz, 1821, (sin imp.) lib. de Hortal y Comp. Madrid, adm. del Bol. Bib. Dos tomos en 8.°, past., IV-270 págs. el 1.°; IV-264 el 2.° 16

Están impresas en Francia. Allí se hizo una edicion en 1818 en Nimes, y otra en Tolosa en 1821. Existe una crítica de esta obra con el título de Les lettres persanes convaincues d' impieté, par l' Abbé Gaultier, 1751, en 12.»

CARTAS políticas, comerciales y literarias sobre la India, ó intereses de la Inglaterra relativos á la Rusia, al Indostan y al Egipto. Dedicadas á M. Dundas, ministro de la guerra en Lóndres, por el teniente coronel Taylor. Traducidas libremente del frances al castellano por D. Angel Martinez de Godoy, sargento de los batallones de la armada. Madrid, 1805, imp. de Sancha, (lib. Europea.) En 4.°, past. 10

CARTAS político-económicas dirigidas al conde de Lerena, por el conde Cabarrús. Obra inédita. Madrid, 1841, imp. de N. Llorenci, lib. de Viana. En 8.°, past., 318 págs. 16

El nombre de su autor es la mejor recomendacion de este libro. Nadie desconoce en España el mérito de Cabarrús; en manos de todos circulan las célebres Cartas que dirigió a Jovellanos, notables por las miras económicas y políticas que ofrecen, por los proyectos luminosos que encierran, y por la facilidad con que están escritas.

En la presente obra que puede considerarse como el segundo tomo de aquella, el autor se propuso tratar de los vicios del sistema tributario y sus remedios, y escribir la historia rentística de España, enlazada con la historia política de la nacion. Asunto nuevo, tratado con el lleno de erudicion y de filosofía de que era capaz tan eminente escritor.

CARTAS póstumas del ilustre Felipe Dormer Stanhope, conde de Chesterfield á su hijo Felipe Stanhope, ministro plenipotenciario y estraordinario que fué despues de la corte de Dresde; seguidas de otras composiciones sobre varios asuntos; publicadas con arreglo á los manuscritos del mismo autor, por doña Eugenia Stanhope. Traducidas al castellano de la décima edicion, y enriquecidas con notas, por D. Ramon Villarino. Madrid, 1839, imp. de la Compañía tipográfica, p. de lib. de Calleja. Tomo I, en 4.°, past., 424 páginas. 26

Esta obra debió constar de cuatro ó cinco tomos en 4.° segun el anuncio publicado en El Piloto el 9 de octubre de 1839, pero no salió á luz mas que el 1.°

CARTAS selectas de una señora á una sobrina suya, entresacadas de una obra inglesa impresa en Filadelfia, y traducidas por doña Rita Cabeda y Solares. (Madrid, 1801, lib. de Campo.) En 8.° 6

Gaceta 3 de marzo de 1801.

CARTAS sobre la Italia, consideradas con respecto á la religion, por M. Pierre Joux, individuo de varias sociedades científicas, y traducidas al español por D. Mariano de Rementería y Fica, pro-

fesor de literatura. Madrid, 1828-1829, imp. de Pierart-Peralta y Moreno, adm. del Bol. Bib. Tres tomos en 8.° may., past., LVIII-220 págs. el 1.°; IV-272 el 2.°; IV-264 el 3.° 24

Son tan conocidas entre los eruditos las Cartas sobre la Italia de Pedro Joux de la Chapelle, y tan célebre su autor en toda la Europa, que estas dos circunstancias escusan elogios que podrian parecer interesados.

Se ha tributado una general admiracion á esta obra, en la que varios puntos de dogma y de disciplina van como revestidos con las magníficas y exactas descripciones de un pais clásico, cuyo solo nombre escita en el cristiano y en el verdadero filósofo, las ideas mas grandiosas, los sentimientos mas tiernos, las sensaciones mas profundas.

En su lectura se encontrarán en los epígrafes de cada carta los mas bellos trozos de poetas ingleses, franceses ó italianos; y en el cuerpo de ellas, las descripciones de Roma, de la Toscana, de Valleumbrosa; las anecdota mas tiernas de las misiones católicas, la apologia del culto y liturgia romana, las pinturas mas enérgicas de las solemnidades de la capital del Catolicismo, las ventajas de las órdenes monásticas, las nociones verdaderas sobre el espíritu del sacro colegio, las noticias biográficas de diferentes Papas, á quienes el vértigo de irreligion ha tratado de calumniar; ciertos puntos teológicos y litúrgicos que separan á los protestantes de los católicos esplicados oportunamente; y en fin, todo el cuadro del sublime impulso que las ciencias y las artes deben á una religion que en vano procuran desacreditar los semi-sabios, pues será siempre el eterno origen de todo lo verdadero y de todo lo bello.

Con consejo de personas ilustradas ha hecho el editor algunas modificaciones convenientes; ha añadido ciertas notas aclaratorias, y se lisonjea no desagrade este tributo que ofrece al Catolicismo, persuadiéndose de que su lectura sola basta á falsificar el impío proverbio que no se cae de la boca de los sofistas, de *Roma veduta, fede perduta;* y que bien pronto lo convertirá en este otro: *Roma veduta, fede acquista.*

Esta obra puede considerarse como un aditamento á la Biblioteca de religion.

CARTAS sobre la nobleza, ó el Emilio desengañado; sobre la naturaleza, el rango, la dignidad y la necesidad de la nobleza de cada pais; sobre el orígen de sus tierras, de sus títulos, de sus dominios y de sus posesiones. Ceguedad deplorable sobre este órden; animosidad de los facciosos para destruirle; sistema desolador que trastorna el mundo; orígen fecundo de calamidades para los pueblos, etc., etc. Traducidas del frances al castellano de la edicion que se publicó en Lóndres en 1812. Santiago, 1814, imp. de J. F. Montero. Madrid, (lib. Europea.) En 4.° 10

CARTAS sobre la obra de Rousseau titulada: Contrato social, en las que vacia todo lo interesante de ella, y se suprime lo que puede herir la religion católica apostólica romana, por el ciudadano Valentin de Foronda. Coruña, 1814, imp. de A. Rodriguez. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.°, past. 228 págs. 10

Es obra rara, pues á consecuencia de las ideas y principios políticos que contiene, sufrió el autor dura prision durante trece meses, y fueron archivados todos los ejemplares.

CARTAS sobre la policía, por D. Valentin de Foronda. Con licencia. Madrid, 1801, imp. de Cano, adm. del Bol. Bib. En 8.°, rúst., 214 págs. 8

Las siete cartas de que consta esta obrita abrazan las materias siguientes: Introduccion.—Sobre la salud pública.—Sobre los víveres.—Sobre calles, paseos, cafes.—Sobre la seguridad de las personas y bienes, y todo lo que puede turbar el órden ó inquietar nuestra tranquilidad.—Sobre algunas providencias que debe tomar la policía en órden á la agricultura, industria y comercio.—Sobre que todos los entendimientos son iguales, y por consiguiente que los de las mujeres son iguales á los de los hombres.

CARTAS sobre la primera comunion, escritas en frances por un misionero de América y traducidas al español por el bachiller D. Juan García Rodriguez. Madrid, 1848, imp. de H. Martinez, lib. de Calleja. En 16.° may., past. 8

CARTAS sobre la química y sobre sus aplicaciones á la industria, á la fisiología y á la agricultura, escritas en aleman por el doctor Justo Liebig, profesor de química en la universidad de Giessen, etc. Traducidas del frances al castellano por el doctor D. José Villar y Macías, profesor de farmacia en esta ciudad, socio corresponsal de la academia de medicina y cirujía de Castilla la Vieja, etc. Salamanca, 1845, imp. de J. J. Moran. Madrid, (lib. de Monier.) En 8.° 16

CARTAS sobre la sífilis, dirigidas al redactor en jefe de la *Union medicale*, por Mr. Ricord, cirujano del hospital del Mediodía, cirujano consultor de sanidad pública, individuo de la Academia nacional de medicina, de la sociedad de cirujía y de diversas academias y sociedades científicas, caballero de la Legion de Honor y de otras muchas órdenes. Con una introduccion por Mr. Amadeo Latour, redactor en jefe de la *Union medicale*, y secretario del comité consultivo de higiene pública. Madrid, 1852.

imp. y desp. de la Bib. universal. En fol. may., 56 págs. 8

Bib. universal.

CARTAS sobre las inoculaciones sifilíticas. Véase TRATADO DE LA SECCION DE LAS ARTERIAS.

CARTAS sobre los apuntes publicados por el Sr. D. Joaquin Lorenzo Villanueva, relativos al arresto de varios vocales de Córtes, ejecutado en mayo de 1814; escritas por D. P. D. Madrid, 1820, imp. de M. Repullés, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 128 págs. 8

El autor de estas cartas, segun la contestacion que dió á ellas el Sr. Villanueva, es D. Antonio Alcalá Galiano.

Juicio crítico: El Censor, tom. VII, 1821, página 397.

CARTAS sobre los asuntos mas esquisitos de la economía política, y sobre las leyes criminales, escritas por el ciudadano Valentin Foronda, miembro de la sociedad filosófica de Filadelfia y de otras varias sociedades literarias, ex-encargado de negocios cerca de los Estados Unidos de la América septentrional, intendente honorario de ejército y de la órden de Cárlos III. Tercera edicion, corregida y aumentada con varias notas y con varias cartas sobre materias importantes. Pamplona, 1821, imp. de R. Domingo. Madrid, p. de libros de Carnerero. Dos toms en 8.°, past., XXIV-290 págs. el 1.°; 364 el 2°. 24

La mayor parte de estas cartas se publicaron en el *Espíritu de los mejores diarios* el año de 1788: en el de 1789 se reimprimieron.

CARTAS sobre los bancos de los Estados-Unidos, por D. Jaime Badia. Matanzas, 1840. En 8.°, pasta.

Bib. del marques de Morante.

CARTAS sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinion y las leyes oponen á la felicidad pública, escritas por el conde de Cabarrús al Sr. D. Gaspar de Jovellanos y precedidas de otra al príncipe de la Paz. Valencia, 1822, imp. de I. Mompié. Barcelona, lib. de Alou, hermanos. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.° VIII-248-56 págs. 10

Las últimas 56 págs. contienen: Memoria al rey nuestro señor Cárlos III para la estincion de la deuda nacional y arreglo de contribuciones en 1783.

Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinion y las leyes oponen á la felicidad pública... Tercera edicion. Madrid, 1820, imp. de M. de Burgos, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° VIII-368 págs. 12

Cartas al Sr. D. Gaspar Jovellanos sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinion y las leyes oponen á la felicidad pública, por el conde F. de Cabarrús. Burdeos, 1820, imp. de Lawalle. En 12.° 10

Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinion y las leyes oponen á la felicidad pública... Madrid, 1813, imp. de Collado, p. de libros de Carnerero, calle de Atocha núm. 14. En 8.°, pasta, VIII-392 págs. 10

Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinion y las leyes oponen á la felicidad pública... Vitoria, 1808, imp. de P. Real. Madrid, lib. de Gonzalez. En 4.°, past., 152-IV-88 págs. 12

Despues del prólogo y la carta al Excmo. señor príncipe de la Paz, contiene lo siguiente: Carta 1.ª Sobre los cortos obstáculos que la naturaleza opone á los progresos de la agricultura y los medios de removerlos. Carta 2.ª Sobre los obstáculos de opinion y el medio de removerlos con la circulacion de luces y un sistema general de educacion. Carta 3.ª Sobre los obstáculos de legislacion, respectivos á la circulacion de los frutos y á las imposiciones. Memoria al rey nuestro señor Cárlos III para la estincion de la deuda nacional y arreglo de contribuciones en 1783. Carta 4.ª Sobre la nobleza y los mayorazgos. Carta 5.ª Sobre la caridad pública.

Esta edicion, que es la primera, no se diferencia de las posteriores sino en que en estas se han puesto seguidas la cinco cartas y al fin la Memoria. Véase CARTAS POLÍTICO-ECONÓMICAS.

CARTAS sobre los vicios de la instruccion pública en España, y proyecto de un plan para su reforma, por D. Manuel José Narganes. (Madrid, 1820), lib. de Cuesta. En 8.° 4

Gaceta 30 de mayo de 1820.

CARTERA DEL OFICIAL de infantería, por D. José Cotarelo, capitan con destino á la direccion general del arma. Madrid, 1859, imp. de M. Minuesa, direccion general de infantería. En 16.° may., VIII-352 págs. y un estado al fin. 9

CARTERA DEL OFICIAL para todas las armas ó institutos del ejército. Arreglada por el coronel P. Eduardo Perrotte. Madrid, 1855, imp. de M. Rivadeneyra, litografía de Faure. En 8.°, 168 págs. 7

CARTILLA AGRARIA, ó sea la práctica de la agricultura y de la ganadería, segun los autores mas clásicos de estos tiempos, dispuesta por el coronel don José Espinosa. Madrid, 1822, imp. de L. Amarita, lib. de Gonzalez. En 4.°, 416 págs. con 1 lám. alegórica al frente de la portada. 24

Esta obrita es una recopilacion ó compendio de

lo mas selecto que se halla esparcido en las de Quinto, Arias, Rozier, Herrera y otras varias antiguas y modernas. Su corto volúmen, su estilo fácil y la multitud de noticias interesantes que trae sobre todos los ramos de la agricultura, especialmente sobre los mas interesantes en España, como los olivos, viñas, prados artificiales, cruzado de razas para mejorar los ganados, señaladamente el caballar, etc., justifican los elogios que han hecho de ella varios cuerpos y personas prácticas en la materia, y hacen desear que ande en manos de todos, así propietarios acaudalados como simples labradores, á fin de sacar todas las ventajas y riquezas del privilegiado suelo español.

CARTILLA AGRARIA, por D. Alejandro Olivan. Madrid, 1856, imp. de la V. de Burgos, lib. de Hernando. En 8.°, 64 págs. 2

CARTILLA AGRARIA. Compendio de la agricultura elemental, premiada en el concurso de 1849, por el doctor D. Julian Gonzalez de Soto, presbítero, individuo del real consejo de agricultura y director del colegio politécnico. Madrid, 1849, imp. de J. M. Alonso, lib. de Hernando. En 8.° may. con algunos grabados en madera. 1

CARTILLA AGRARIA, ó sea manual de agricultura teórico-práctica, escrito con arreglo á las prescripciones del real decreto de 11 de diciembre de 1848. Madrid, 1851, imp. de M. Rivadeneyra. En 8.° 4

Esta obrita se insertó en la *Revista semanal de agricultura*, publicada por D. Augusto de Burgos, que es el autor.
Bib. rústica. Tom. I y único que salió á luz.

CARTILLA ARMÓNICA ó el contrapunto esplicado en seis lecciones. Obra original dedicada á S. M. la reina nuestra señora, por D. José Virués. Madrid, 1824, imp. Real, despacho de libros de la misma. En fol. grande con dos láms. de música. 16

CARTILLA COMPLETA para enseñar y aprender á leer, arreglada por D. Cosme Arnal, maestro de instruccion primaria en Alcolea de Cinca. Lérida, 1847, imp. de la C. de C. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 4 ctos.

CARTILLA DE ADORNO ELEMENTAL para uso de las academias y escuelas de dibujo del reino, aprobada por la real de San Fernando y mandada observar como testo por real órden de 2 de agosto de 1850. Publicada por el arquitecto académico director de esta clase don Matias Laviña. Madrid, 1850, litografía de los Artistas. En fol. IV págs. de testo y 72 láms. y la portada litografiadas. 60

Bib. del ministerio de Fomento.

CARTILLA DE AGENTES Y PRETENDIENTES, ó manual de ministerios, tribunales y oficinas, por D. Ramon Francisco Lopez. Madrid, 1828, imp. de M. de Burgos, (lib. de Caraiani.) En 4.°, past. 18

CARTILLA DE ARTILLERIA DE MARINA para uso de los guardias marinas, escrita de real órden por D. Francisco Ciscar, caballero gran cruz de la real y militar órden de San Hermenegildo, jefe de escuadra de la real armada, y vocal de la junta superior del gobierno de la misma. Madrid, 1830, imp. Real, depósito hidrográfico. En 4.° con 4 láminas. 12

CARTILLA DE D. S. DE M., autor de varias obras, etc. Segunda edicion. Madrid, 1861, imp. de Anoz. En 8.°, VIII-164 págs. 6

El autor es D. Sinibaldo de Mas.

Cartilla de D. Sinibaldo de Mas. Paris, 1858, imp. de F. Didot, hermanos. En 16.°, VIII-252 págs. 6

CARTILLA DE ECONOMIA POLITICA, ó instruccion familiar que manifieste cómo se producen, distribuyen y consumen las riquezas; obra fundada en hechos y útil á toda clase de personas, escrita en frances por Juan Bautista Say, y traducida al castellano por don Agustin Pascual, individuo de varios cuerpos literarios. Segunda edicion. Madrid, 1822, (lib. de Sojo,) En 8.° mayor. 10

CARTILLA DE ECONOMIA DOMÉSTICA, escrita para los maestros de primera enseñanza y útil á toda ama de casa, por D. Mariano Tejada. Barcelona, lib. de Bastinos. En 8.° 2

CARTILLA DE GEOGRAFIA en forma de diálogo, estractada de los principios de geografía de D. Francisco Verdejo Paez, por D. Julio Gabriel Abades, regente de segunda clase. Madrid, 1848, imp. de J. Repullés en donde se vende. En 8.° may. 2

CARTILLA DE LA CIENCIA POLÍTICA, al alcance de todos, con un artículo al fin sobre la libertad, igualdad y autoridad, por D. Magin Pers y Ramona. Segunda edicion. Barcelona, lib. de Sauri. En 8.° may. 2

Esta obrita es sumamente útil, pues por ella se aprende fácilmente cuáles son los deberes y cuáles son los derechos que cada hombre tie-

ne en sociedad y los medios con que cuenta para cumplirlos. Con la rígida observancia de los preceptos que esta cartilla encierra, es indudable que se desterrarán los trastornos políticos que son hoy para los pueblos un tristísimo ejemplo.

CARTILLA DE LECTURA ó sea método silábico para enseñar y aprender á leer con mas solidez, facilidad y prontitud que por los otros métodos conocidos, formado sobre la base de la clave de lectura de Vallejo, por D. Miguel Valls y Huguet, profesor de instruccion superior, encargado de las clases de instruccion primaria del cuerpo de artillería de esta plaza. Barcelona, 1817, imp. de I. Estivil, lib. de Bastinos. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.°, 28 págs. 1

CARTILLA DE LOS JUZGADOS DE PAZ, por D. Remigio Salomon, juez de primera instancia de Santander. Sesta ed., nuevamente corregida y aumentada. Valladolid, 1863, imp. y lib. de los hijos de Rodriguez. Madrid, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° may., 184 págs. 5

Los juzgados de paz, como todo el mundo sabe, están encomendados en su mayor parte á personas que no han seguido la carrera de jurisprudencia; de modo que necesitan un libro manual, claro, breve y sencillo que contenga todo lo que deban saber para desempeñar sus importantes y delicadas funciones con todo acierto.

Pues bien: la Cartilla de D. Remigio Salomon, recomendada por real órden de 1.° de noviembre de 1862, y de la cual en pocos años se han hecho seis numerosas ediciones, satisface cumplidamente esta necesidad, pues que contiene no solo la parte legal, es decir, todas las disposiciones que tienen alguna relacion con las funciones de los jueces de paz, sino que incluye diversos modelos, apreciables consejos, tablas y otras noticias de utilidad general.

La quinta edicion se hizo en Valladolid, 1862, imp. de los hijs. de Rodriguez, en 8.° 148 págs.: la cuarta en Santander, 1861, imp. de I. Gonzalez, en 16.° may., 88 págs.: la tercera en Santander, 1859, imp. de J. Manjarrés, en 16.° 64 págs. La segunda y primera en la Coruña en 1857.

CARTILLA DE MAESTROS de primera educacion para enseñar con método y aprovechamiento á leer, escribir, contar, gramática castellana, doctrina de la religion y civilidad, con la distribucion y régimen de los niños, desde la edad de seis años hasta los diez: dispuesta por el P. Santiago Delgado de Jesus y Maria, sacerdote de las Escuelas Pias. (Madrid, 1818, lib. de Collado.) En 8.° 4

Gaceta 11 de junio de 1818.

CARTILLA DE METALURGIA, ó sea método seguro para el reconocimiento de los minerales metálicos y el descubrimiento de sus minas, por D. Luciano Martinez, profesor de química y física esperimental. Madrid, 1846, imp. de Hortelano y Comp., adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 96 págs. 5

Hay ejemplares á los cuales se ha puesto una nueva portada que lleva por título: «Riqueza de minas. Arte de descubrir minas en cualquier terreno. Método seguro para el ensayo y análisis de los minerales, descubrimiento de los metales, y conocimiento de sus riquezas, precedido de un tratado de metalurgia para el conocimiento de los terrenos... Segunda edicion.»

CARTILLA DE MÚSICA ó sea la música en el bolsillo, compuesta por el maestro Aliaga á ruegos de S. A. D. F. Ferris, en setiembre de 1847. Madrid, 1847, imp. de A. G. Fuentenebro, almacen de música de Martin. En 8.° may., con 26 hojas de música. 10

CARTILLA DE PERSPECTIVA LINEAL que contiene los elementos suficientes y precisos para la buena representacion de los objetos sobre un plano, al alcance de los que tengan nociones de geometría elemental. Por G. de C. Madrid, 1857, imp. de J. del Rio, á cargo de F. Molina, lib. de Bailly-Baillière. En 4.°, 14 págs. con grabados. 4

CARTILLA DE PRECEPTOS de higiene, para los niños de las escuelas primarias de ambos sexos. Madrid, 1844, imp. de F. Suarez, (lib. de la V. de Razola.) En 16.° may. 1

El autor de esta Cartilla es D. José María Paniagua; se hizo una nueva edicion en Madrid, 1848, imp. del Colegio de Sordos-mudos.

CARTILLA DE SILABEO y ensayo regular de lectura, por el P. Ramon Valle del Corazon de Jesus, sacerdote de las Escuelas Pias de Castilla. Madrid, 1856, imp. de La Esperanza. En 8.°, 64 páginas. 2

CARTILLA DE UNIFORMIDAD ó recopilacion de las disposiciones vigentes sobre el importe, duracion y demas circunstancias de las prendas de vestuario y equipo de la infantería. Propuesta por el Excmo. Sr. Marques de Novaliches, director general del arma, y aprobada por el gobierno de S. M. Madrid, 1852, imp. de M. Alegría, p. de libs. de Lopez, edificio de la audiencia. En 8.° may., 44 págs. con cinco láms. litografiadas. 4

CARTILLA DEL CIUDADANO ESPAÑOL ó breve esposicion de sus fueros y pri-

vilegios: obra compuesta por el Robespierre español, y publicada por su esposa doña María del Cármen Silva. Madrid, 1813. En 8.° 4

Se trata en ella de ilustrar aquella parte del pueblo que por falta de educacion desconocia sus principales privilegios: el método que sigue es de un diálogo sencillo, que está al alcance aun de los menos instruidos, procediendo de lo conocido á lo desconocido, conforme al órden de la naturaleza, y presentando los mas sanos principios de política.

CARTILLA DEL MAQUINISTA, conductor de locomotoras, ó sea reglas teórico-prácticas indispensables á los maquinistas y fogoneros, á las personas que aspiran á esta profesion, y á todos los empleados subalternos de los ferro-carriles, por D. Diego Muñoz Murillo, ingeniero mecánico industrial, aprobado por la escuela de artes y manufacturas de Gante (Bélgica). Madrid, 1857, imp. de la Compañía de impresores y libreros, lib. de Duran. En 8.°, 62 págs. con 1 lám. 5

En este interesante opúsculo, tan útil para los maquinistas, conductores de locomotoras y tan curioso para todos, no solo se encuentran acertadas nociones teóricas sobre el calor y el vapor, sino una minuciosa descripcion de la locomotora, acompañada de su correspondiente mapa esplicativo; y con la enumeracion de los deberes y obligaciones del maquinista, cuanto se halla en relacion con los accidentes que pueden ocurrir durante la marcha de los trenes, con el servicio en las estaciones y depósitos, con todo lo demas, en fin, concerniente al asunto de cartilla tan importante. Atendido el gran desarrollo que empiezan á tener en España los ferro-carriles, el trabajo del Sr. Muñoz Murillo es de suma utilidad.

CARTILLA DEL ENGANCHADO y reenganchado en el servicio militar, por D. Rafael Romero. Madrid, 1860, imp. de A. Santa Coloma, lib. de Hernando. En 8.°, 28 págs. 4 ctos.

CARTILLA DEL SOLDADO, sacada de la que el brigadier D. Francisco Puig Samper recapituló para el regimiento de su cargo: dedicada á S. M. la reina Gobernadora para los batallones de cazadores. Madrid, 1836, imp. de M. de Burgos. En 16.° 3

CARTILLA DEL SISTEMA métrico decimal. Madrid, 1852, imp. de El Orden, á cargo de L. Ortega, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 14 págs. 2

CARTILLA ELEMENTAL de agricultura acomodada á nuestro suelo y clima, por D. Antonio Sandalio de Arias, catedrático de agricultura y jardinero mayor del real jardin botánico de esta corte. Segunda ed., corregida y considerablemente aumentada por el mismo autor. Madrid, 1833, imp. de L. Amarita (lib. de Sojo.) En 8.° may. 18

Cartilla elemental de agricultura acomodada á nuestro suelo y clima, por D. Antonio Sandalio de Arias y Costa, jardinero mayor del real convento de señoras de la Encarnacion de esta corte. Madrid, 1808, imp. de Fuentenebro y comp. p. de libros de Aura. En 8.°, past., XVI-212 págs. con el retrato de D. Antonio de Campos. 10

La buena censura que esta obra mereció á la sociedad económica de esta corte es el mejor elogio que de ella puede hacerse.

CARTILLA ELEMENTAL de historia, geografía antigua y moderna y cronología, ó sea introduccion á los estudios históricos, por D. Francisco Verdejo Paez, socio de la academia de ciencias naturales, catedrático actual de geografía de la universidad de Madrid, y de matemáticas que fué en los estudios de San Isidro, en la universidad central, etc. Madrid, 1844, imp. de J. Repullés, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° 5

CARTILLA ELEMENTAL de nobles artes para uso de los establecimientos de enseñanza general é institutos civiles y militares, por D. José Galofre. Madrid, 1856 (no espresa la imp.), lib. de Hernando. En 8.°, 28 págs. 1

Esta cartilla puede servir de introduccion á la obra del mismo autor titulada *El artista en Italia*, escrita en Roma é impresa en Madrid.

CARTILLA ESPAÑOLA ó combinaciones generales para la lectura castellana, con la justificacion de sus sílabas en principio, en medio y en fin de diccion: obra única para aprender á leer con perfeccion y soltura niños y grandes. (Madrid, 1801.) En 8.° 2

Gaceta 27 de octubre de 1801.

CARTILLA FILOSÓFICA para la enseñanza de la lectura á niños y adultos, por D. J. A. Manzano. Madrid, 1859, imp. de M. Rivadeneyra, adm. del Bol. Bib. En 8.°, 32 págs. 2

CARTILLA GEOMÉTRICA ó sea ligeras nociones de geometría puestas al alcance de los niños, por D. Manuel Leon y Fernandez, profesor normal de instruccion primaria, establecido en esta corte. Madrid, 1854, imp. de Diaz y comp., lib. de Hernando. En 8.°, 32 págs. con grabados. 2

CARTILLA GRADUAL segun el método perfecto, ó sea el arte de enseñar á leer con la mayor facilidad y prontitud por

D. Vicente Pujals de la Bastida. Madrid, 1858, imp. de M. Galiano, lib. de Olamendi. En 8.°, 16 págs. 4 ctos.

CARTILLA HIGIÉNICA en verso, aprobada por S. M. para que sirva de testo en los establecimientos de primera enseñanza. Madrid, 1858, lib. de Hernando. En 8.° 4 ctos.

Esta cartilla la estudian con mucho gusto y brevedad los niños tan pronto como van leyendo de corrido por la facilidad de sus versos, que son pareados, y de consiguiente por la consonancia, advierten mas gusto é inteligencia en su lectura, lo que hace que la repitan varias veces como cantares ó refranes, y esto hace que conserven en la memoria hasta su vejez tan saludables reglas higiénicas, que constan cada una de dos versos cortos, v. gr.

Del viento encallejonado
Huye si estás sofocado.
Beber sudando agua fria
Da catarro ó pulmonía, etc.

CARTILLA HISTORIAL ó método para estudiar la historia, por D. José Gomez de la Cortina, individuo de las reales academias de la historia y latina matritense, de la real sociedad económica de Valencia, etc. Madrid, 1829, imp. de E. Aguado, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 4.°, con una lám. 8

CARTILLA HOSTEANA, ó instruccion metódica para los dependientes de correos que no la tengan en este reino de Nueva-España, en donde la dedica á su jefe el Excmo. señor superintendente general de ellos, por manos de los señores directores generales de los mismos, el administrador de los propios en esta capital de Guadalajara, Vicente Garro. Guadalajara, 1802. Madrid, lib. de Gonzalez. En 4.°, past. 38

CARTILLA-LIBRO para leer pronto y bien. Complemento de la clave de lectura del Sr. Vallejo. Cuarta ed. Almería, 1856, imp. de M. Alvarez Robles, lib. de Alvarez. En 8.°, 56 págs. 2

El autor de este libro, segun se espresa en su portada, es D. Gabriel Fernandez, secretario de la comision superior de instruccion primaria de la provincia de Almería. La quinta edicion se ha hecho en Madrid.

CARTILLA MANUAL de las operaciones geométricas mas necesarias á los artistas y artesanos, estractada de las obras de Cristiano Wolf, de las academias de Francia, Inglaterra y Prusia. Por L. Gimeno. Madrid, 1848, lib. de Calleja. En 4.°, hol., apaisado.

Esta obrita se compone de 10 lám. grabadas en cobre, que contiene 100 figuras con su esplicacion correspondiente.

CARTILLA MARÍTIMA para la instruccion de los guardias marinas, formada por el capitan de fragata de la real armada, D. Miguel Roldan. Segunda edicion, impresa de real órden. Madrid, 1848, imp. Nacional, lib. de Bailly-Baillière. En 4.°, VIII-656 páginas. 24

Cartilla marítima para la instruccion de los caballeros guardias marinas, formada por el capitan de fragata de la real armada, D. Miguel Roldan. Impresa de real órden. Madrid, 1831, imp. de M. de Burgos, depósito hidrográfico. En 4.° 26

CARTILLA MÉTRICO-MONETARIA ó esplicacion de las nuevas medidas, pesas y monedas que establecen el real decreto de 15 de abril de 1849 y la ley de 19 de julio del mismo año, dispuesta por D. Juan Miró. Cádiz, 1853, imp. de la Revista médica. Jerez de la Frontera, lib. de R. Jordí. En 8.°, 48 págs. 2

CARTILLA MORAL Y POLÍTICA para uso de los niños de ocho á quince años de edad, donde se dan ideas claras y concisas sobre la creacion del universo, de su divino Hacedor, de lo que contiene el mundo, tanto en la parte física como en la matemática y política, de los elementos y fenómenos de la naturaleza, con otras infinitas cosas útiles para su primera instruccion. (Madrid, 1814, lib. de Dávila.) En 8.° 5

Gaceta 8 de marzo de 1814.

CARTILLA NUEVA ó manual de lectura, dispuesto para facilidad de los principiantes en este arte, por D. J. E. profesor de instruccion primaria. Palma, 1856, imp. de Villalonga. En 8.°, 64 páginas. 2

CARTILLA NUMISMÁTICA ó repertorio de las palabras técnicas de la ciencia de las medallas, escrita para el uso de los alumnos de la cátedra de arqueología del colegio universal de humanidades de D. Sebastian de Fábregas y de los de la misma ciencia del Ateneo, Liceo é Instituto español, por el profesor de ellas D. Basilio Sebastian Castellanos, anticuario de la Biblioteca nacional, fundador de la sociedad numismática matritense, corresponsal del Ministerio de Instruccion pública de Francia para los trabajos arqueológicos, de la Academia de anticuarios, de la sociedad de amigos del pais; individuo de varias academias y corporaciones nacionales y estranjeras, etc. Madrid, 1840, imp. de I. Sancha, (lib. de San-

chiz.) En 4.°, con 4 grabados de monedas. 9

CARTILLA ó instruccion del gastador, compuesta por el teniente coronel D. Pablo Luis Bacigalupi. Publícase con real autorizacion. Madrid, 1829, imp. de Burgos, p. de libs. de Lopez, edificio de la audiencia. En 8.° may., VIII-42 págs. con 2 láms. 4

CARTILLA ó primeros rudimentos de la historia natural de los seres; dirigida á la juventud en general, y especialmente á la que se dedica al estudio de la medicina, cirujía, farmacia y veterinaria. Estractada de varios autores por J. M. F. de la Cotera, doctor en medicina y cirujía. Puerto de Santa María, 1841, imp. de Rio. Madrid, lib. de Sanchez. Dos cuadernos en 8.° con 4 láms. 16

CARTILLA ó silabario para uso de las escuelas de primera instruccion, arreglado por Ana de Cabrerizo, colegiala del de Nuestra Señora de Loreto de esta capital. Valencia, 1854, imp. y lib. de M. Cabrerizo. En 8.°, 32 págs. 1

CARTILLA para el soldado de caballería dada al regimiento del Rey 1.° de Carabineros, por su coronel el marques de Villavieja, año de 1851. Madrid, 1851, imp. militar, adm. del Bol. Bib. En 8.°, 48 págs. 2

CARTILLA para enseñar á leer, por don Vicente Pujais de la Bastida. Madrid, 1851, imp. de N. Llorenci, lib. de Hernando. En 8.°, 16 págs. 1

CARTILLA PARA HACER VINO y fabricar vinagre, por D. Fermin Salas. Valladolid, 1824, imp. de Roldan. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, VI-114 páginas y una lám. 6

En esta cartilla se hallan consignados los principios mas generalmente adoptados para la plantacion y cultivo de la vid, modo de hacer la vendimia, de desgranar los racimos, de pisar y prensar las uvas, de graduar los mostos y de dirigir con acierto las importantes operaciones de la fermentacion, trasiego, clarificacion y demas que requieren los vinos y vinagres para obtener todo el vigor y belleza que les corresponde.

CARTILLA para la enseñanza de la lectura por el método silábico, por D. Mariano Brosa y Arnó, maestro de instruccion primaria superior. Barcelona, 1861, imp. de J. Gaspar, lib. de Bastinos. En 8.°, 16 pág. ½. Por docenas, á 4 rs. cada una.

Hay otra edicion hecha en Barcelona, en 1859, imp. de J. Gaspar.

CARTILLA para la mejor inteligencia de las ventajas que ofrece la ley de 29 de noviembre de 1859 á los que entran á servir y continúan en el ejército con derecho á los premios y pluses, publicada por acuerdo del Consejo de gobierno y administracion del fondo de redenciones. Jaen, 1861, imp. de F. Lopez Vizcaino. En 8.° may., 28 págs.

Se ha insertado en los folletines del periódico El Anunciador de la provincia de Jaen, números 1200 al 1206, correspondientes á los dias desde 23 de noviembre á 7 de diciembre de 1861.

Esta cartilla ha sido impresa por acuerdo del consejo de gobierno y administracion del fondo de redenciones en 1860.

CARTILLA para los labradores que quieran hacer azúcar de uva, por D. Gregorio Gonzalez Azaola. Madrid, 1807. En 8.° 2

Esplícanse en ella con la posible claridad y sencillez las operaciones necesarias para que cualquiera labrador pueda sacar del mosto un azúcar casero para sustento y regalo de su familia.

Gaceta 8 de setiembre de 1807.

CARTILLA PARA LOS NIÑOS que concurren á las escuelas primarias, por don Antonio Valcárcel. Madrid, 1859, imp. y lib. de V. Hernando. En 8.°, 16 págs. 6 ctos.

CARTILLA PARA PIANO ó sea nuevo plan compuesto matemáticamente para aprender á tocar dicho instrumento, con mas prontitud y seguridad que con el sistema rutinario que se ha seguido hasta el dia. Compuesta y dedicada á la juventud estudiosa por D. Manuel Dordal. Barcelona, 1858, imp. de los herederos de la V. Pla, casa del autor, plaza de S. Agustin viejo, núm. 15. En fól., 12-18 págs. 30

Las 12 págs. primeras están impresas; las 18 restantes, que son de música, calcografiadas.

CARTILLA PRÁCTICA de construccion naval, dispuesta en forma de vocabulario, con algunos apéndices, y las nomenclaturas francesa, inglesa é italiana, con su correspondencia en castellano, para uso de los principiantes en este ramo tan esencial de la marina, redactada por D. Timoteo O-scanlau, caballero de la real y militar órden de San Hermenegildo, capitan de fragata de la real armada y del puerto de Salon. Impresa de real órden. Madrid, 1829, imp. de M. de Burgos. Depósito hidrográfico. En 4.° 16

CARTILLA PRÁCTICA del tasador de propiedades del Estado para el uso de

los peritos agrimensores y prácticos de labranza, con objeto de que puedan tener conocimiento exacto del estado de sus derechos devengados y de los que vayan cobrando y les queden por cobrar. Formada por el oficial primero de la administracion del ramo en la provincia de Albacete. Albacete, 1860, imp. de la Union. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may., 104 págs. 6

En la cubierta dice: «Compuesta por D. Saturnino Arce y Cortazar.»

CARTILLA PRÁCTICA sobre laboreo de las minas y reconocimiento y beneficio de los metales, por D. Juan Berdegal de la Cuesta, antiguo minero en Nueva España. Madrid, 1838, imp. de M. Calero y Portocarrero, lib. de Sanchez. En 8.° may. 5

CARTILLA PRECISA y necesaria de padres, madres, nodrizas, ayos y maestros para educar á los niños desde su nacimiento hasta la edad de seis años en lo físico, moral, científico y civil, uniformando el método y plan de conocimientos de casa con los de la escuela, etc.; dispuesta por el P. Santiago Delgado de Jesus y Maria, sacerdote de las Escuelas Pias, dedicada á la real y suprema junta de caridad de esta corte. (Madrid, 1818, lib. de Collado.) En 8.° 4

Gaceta 11 de junio de 1818.

CARTILLA PROGRESIVA para enseñar á leer con la mayor facilidad y prontitud sin necesidad de caton, por D. Vicente Pujals de la Bastida. Aprobada por S. M. para testo, de acuerdo con el real consejo de instrucion pública y puesta en carteles á peticion de muchos directores de escuelas. Madrid, 1856, imp. de J. C. de la Peña, lib. de Hernando. En fól., 16 págs. 6 ctos.

La misma cartilla progresiva en carteles á 6 rs. en papel ordinario y á 8 rs. en papel superior. Hay una edicion de esta cartilla, en 8.°, 10 págs., hecha en el mismo año é imp. Su precio un real.

El director del periódico *El Pedagogo*, D. Tomas Hurtado, disputó á Pujals de la Bastida el descubrimiento del método progresivo de enseñar á leer, con cuyo motivo mediaron entre los dos contestaciones muy agrias.

CARTILLA que de órden del Excmo. señor conde de S. Roman, comandante general de la segunda division de infantería de la Guardia Real, reunió el brigadier D. Francisco Puig Samper, coronel del segundo regimiento de granaderos. Madrid, 1836, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.° 2

CARTILLA real novísima teórico-práctica, reformada, ordenada bajo nuevo método y adicionada considerablemente con arreglo á las leyes de Partida y de la Novísima recopilacion, órdenes y decretos vigentes en España hasta el presente año de 1830, ó sea manual de escribanos principiantes, procuradores y curiales, por D. Santiago de Alvarado y de la Peña, escribano de S. M. y del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1830, imp. de J. Viana Razola, (lib. Europea.) En 8.°, past. 14

CARTILLA silabario y catecismo para la juventud centro-americana. Paris. 1858, imp. de Aubusson y Kugelmann. En 18.°, 16 págs. y figuras. 1

CARTILLA TEÓRICA de paleografía, estractada de las lecciones que esplica en la cátedra de dicha asignatura el profesor D. J. T. y O. bajo la inspeccion de la sociedad económica matritense. Madrid, 1852, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.°, 66 págs. 4

CARTILLA UTIL para el uso de las escuelas de primeras letras, y para la instruccion de la juventud cristiana, conteniendo cuatro alfabetos, cada uno de distinto carácter de letra; despues signe un silabario teórico y otro práctico, y un tratado de la religion, que contiene los principales fundamentos y las cosas mas interesantes de nuestra creencia, y está dividido en cuatro capítulos. Palma, 1837, imp. de B. Villalonga. En 8.° 4

CARTILLA y doctrina cristiana dispuesta para uso y fácil inteligencia de los niños. Paris, 1859, imp. Raçon y comp. Caracas, lib. de Rojas, hermanos. En 16.°, 16 págs. 1

Cartilla y doctrina cristiana dispuesta para el uso y fácil inteligencia de los niños, etc. Paris, 1858, imp. de Soye y Bouchet. En 32.°, 16 págs. con grabados.

Cartilla y doctrina cristiana dispuesta para el uso y fácil inteligencia de los niños americanos, arreglada á la última ortografía castellana y aumentada con el silabario. Paris, 1858, imp. de Soye y Bouchet, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 16 págs. 1

Cartilla y doctrina cristiana... Paris, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 16.°, 20 págs. con viñetas. 1

Cartilla y doctrina cristiana, dispuesta para el uso y fácil inteligencia de los niños. Málaga, (sin año), imp. y lib. de

Martinez de Aguilar. Madrid, lib. de Dochao. En 8.°, 16 págs. 3 ctos.

Cartilla y doctrina cristiana. Paris, 1841, imp. de Saintin. En 32.° 1

CARTOGRAFIA HISPANO-CIENTÍFICA, ó sean los mapas españoles en que se presenta á España bajo todas sus diferentes fases. Su autor el licenciado D. Francisco Jorge Torres Villegas, sócio de la económica matritense de amigos del pais. Madrid, 1852, imp. de J. M. Alonso, casa de Mellado. Dos toms. en fól., past. hol. con 25 mapas iluminados, II-480 págs. el 1.°; II-388 el 2.° 120

La que se ha anunciado como segunda edicion es esta misma con diferente portada de 1857.

La Cartografía hispano-científica, ó sean los mapas españoles, en que se representa nuestro pais bajo todas sus diferentes fases, constituye una enciclopedia abreviada, una fusion de todos los conocimientos. Para probarlo bastará citar el testo perteneciente á uno cualquiera de los mapas, el etnográfico por ejemplo, ó sea de todas las lenguas del globo.

En él se hace la clasificacion y division de los habitantes de la tierra segun sus lenguas. Se describen, en cada una de las cinco partes del mundo, todos los troncos ó familias etnográficas, ó sean las lenguas primitivas de donde se derivan las 860 conocidas en el mundo, y los 5,000 dialectos que son, generalmente hablando, los modos diferentes de pronunciar una misma lengua. Entre los primitivos idiomas de donde dimanan los 53 de Europa, aparece la familia ibérica ó vascona, que son los escualdanac, mas conocidos con el nombre de vascongados, y la familia thraco-pelagisca ó greco-latina á que pertenecen los españoles en la mayor parte de la Peninsula. La lengua española, tan rica y armoniosa, es originaria del latin con gran caudal de voces de procedencia griega, arabe, hebrea, fenicia, etc. De la eúscara, antiquísima, han nacido los dialectos vizcaino, guipuzcoano, alavés y navarro, así como del lemosin el catalan, mallorquin y valenciano, etc., etc.

El lenguaje es el rasgo característico que distingue una nacion de otra, es el privilegio esclusivo del hombre, el vínculo social que perpetua y acrecenta la union de la familia humana y la fraternidad de unos pueblos con otros. Del lenguaje se originó la escritura. De aquí la importancia de los conocimientos etnográficos que de una manera tan accesible ofrece este mapa. Como complemento de este tratado, espónense tambien la geografía física, la aerología, la geografía botánica, la zoología geográfica, la antropografía, etc., etc.

Para dar una idea de la importancia de esta obra, se enumeran á continuacion los 25 mapas ilustrados que contiene:

1.° Mapa-mundi hemisférico de la primitiva y originaria poblacion antidiluviana y de la postdiluviana que en las diversas partes de la tierra hicieron los hijos de Noé, (Sem, Cam y Jafet), segun el testo de la Historia Sagrada.

2.° Mapa del mundo conocido de los antiguos y en que aparece España como una provincia romana.

3.° Mapa de la irrupcion de los bárbaros que en el siglo V destruyeron el imperio romano é inmigraron en España con la clasificacion general de ellos, «bárbaros de Europa, bárbaros medios y bárbaros del Asia», trazandose geográficamente, segun el sistema de Lessage, el camino que hicieron, los puntos de su salida, los de su ruta, los de su establecimiento y de su destruccion.

4.° Mapa de la invasion de los árabes en España á principios del siglo VIII.

5.° Mapa-mundi de todas las posesiones españolas en los siglos XVI y XVII.

6.° Mapa-mundi etnográfico, ó sea de todas las lenguas del globo.

7.° Mapa político de España, en que se presenta la division territorial con la clasificacion política de todas las provincias, segun el régimen especial dominante en ellas.

8.° Mapa geográfico-administrativo.

9.° Mapa judicial de España y de sus posesiones de Ultramar.

10. Mapa de las Antillas españolas, ó sean las islas de Cuba y Puerto-Rico.

11. Mapa de las islas Filipinas, las Marianas y las Carolinas pertenecientes á España en la Oceanía ó quinta parte del mundo.

12. Mapa de correos de España.

13. Mapa militar de la Peninsula y de todas las posesiones españolas adyacentes y ultramarinas.

14. Mapa departamental de la España marítima.

15. Mapa de la tierra de Canaan ó tierra Prometida y viajes de los israelitas para descubrirla.

16. Mapa de la Palestina ó tierra santa.

17. Mapa de los concilios celebrados en el mundo católico.

18. Mapa eclesiástico de todas las diócesis de España, de las posesiones adyacentes y las de los dominios de América y del Asia con anterioridad al actual Concordato.

19. Mapa eclesiástico de todas las diócesis de España y de sus posesiones adyacentes y ultramarinas segun el Concordato.

20. Mapa de la historia de la medicina desde su orígen hasta el presente.

21. Mapa literario médico de Europa.

22. Mapa médico-histórico de España.

23. Mapa balneario de España.

24. Mapa histórico de la civilizacion española.

25. Mapa de la Europa política.

CARVINO ó el hombre prodigioso, puesta en español por el doctor D. Luis Monfort. Valencia, 1841, imp. y lib. de Cabrerizo, ed. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.° con una lám., XXX-298 págs. 10

La primera edicion se hizo en 1830.
Coleccion de novelas.

CASA CON DOS PUERTAS mala es de guardar. Véase Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca.

Casa con dos puertas mala es de

guardar. Véase Teatro escogido de don Pedro Calderon de la Barca.

CASA DE LOCOS DE AMOR. Véase Obras de D. Francisco de Quevedo Villegas.

CASA RÚSTICA DE 1840, ó nueva guia manual de todas las ciencias y artes pertenecientes á los habitantes del campo, propietarios, arrendadores, viñeros, hortelanos, ganaderos, etc., etc. Obra á la par que útil divertida, compuesta por los tratados D'Olivier de Serres, L'Abbé Rozier, Parmentier, Sonnini, Chavert, Fromage, Francois de Neufchateau, Buc' Hoz, Dándolo, Hubert, Verri, Mathieu de Dombasle, Soulange Bodin, Bonrgetat, Lafosse, Flandrin, etc. Arreglada en todas sus partes, segun los conocimientos actuales y en vista de las obras mas recientes, así francesas como estranjeras, por una sociedad de agrónomos, médicos, veterinarios y químicos. Traducida al castellano por D. M. G. S., catedrático de lenguas y literatura en varios establecimientos. Madrid, 1842, imp. de Omaña. Tres toms. en 4.°, 246 págs. con 21 láms. litografiadas y la portada alegórica el 1.°; 256 con 16 láminas el 2.°; 306 con 20 láms. el 3.° 60

A esta traduccion se han agregado al fin del tomo 3.° los siguientes tratados: Historia natural de la langosta de España y modo de estinguirla, por D. Guillermo Bowles.—Del modo de estinguir la langosta en sus tres estados de canutillo, mosquito y adulta ó saltadora.—De la tarántula.—De la mordedura y efectos del veneno.—Efectos de la música en los tarantulados.—Del alacran.—De la caza en general.

Aunque es obra moderna escasean los ejemplares en el comercio, pues á consecuencia de haberse publicado con mucha lentitud y retirádose la mayor parte de los suscritores, solo se tiró un número muy corto de las últimas entregas. Los tomos 1.° y 2.° no llevan plantilla para la colocacion de las láminas.

CASADA, VIRGEN Y MARTIR. Cuadro de costumbres andaluzas en un acto y en verso por D. Tomas Rodriguez Rubí y D. Eduardo Asquerino. Madrid, 1843, imp. de Yenes, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may., 24 págs. 4

Galería dramática.

CASADO Y SIN MUJER. Comedia en dos actos, traducida del frances por don Francisco Lumbreras, para representarse en Madrid el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 4.° may. 16 págs. 4

Bib. dramática.

CASADO Y SOLTERO. Zarzuela en un acto, imitada del frances por D. Luis de Olona, música de D. Joaquin Gaztambide. Representada por primera vez en Madrid en el teatro de la Zarzuela en junio de 1858. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may., 58 págs. 6

Adm. general de obras dramaticas y líricas.

CASAMIENTO DE ISABEL II, publicado en Paris á 17 de febrero de 1842, por Marcelino Lamarque, y traducido del frances. Barcelona, 1842, imp. de J. Garriga. Madrid, (lib. de la V. de Razola). En 8.° may. 3

Al anuncio que de esta obrita se hizo en la Gaceta de 30 de marzo de 1842, sigue la recomendacion qué se copia aquí:

«Creemos muy oportuna la lectura de esta produccion, que confiamos á la benevolencia pública: vemos en toda ella un fondo de imparcialidad, que es lo que ha acabado de determinarnos á que vea la luz pública. Así, pues, ningun interes particular, ninguna afeccion personal nos ha guiado á verificarlo; solo el triunfo completo de esa libertad justa y razonable, tan anhelada por todos los que se interesan en la verdadera felicidad de su pais.»

CASARSE A OSCURAS. Comedia en tres actos, traducida libremente del frances por D. Manuel María del Campo, para representarse en los teatros de Madrid, en el año de 1846. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 4.° may., 22 págs. 4

Bibl. dram.

CASARSE CON SU ENEMIGO. Sainete nuevo para nueve personas. Valencia, 1814, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 12 páginas. 2

CASARSE DE REAL ORDEN. Comedia en un acto, sacada de un juguete estranjero y arreglada á nuestra escena por don R. B. J. Madrid, 1853, imp. y lib. de la V. de Vazquez. En 8.° may., 16 páginas. 3

CASARSE POR INTERES y buscarse por amor; interesante novela arreglada últimamente al castellano. Cádiz, 1844, imp. y lib. de la Revista médica. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 2

CASARSE POR NO HABER MUERTO, ó el vecino del Norte y el del Midiodia. Drama cómico en tres actos, imitacion del frances por D. Antonio José Novo, representado por primera vez en el teatro de los Basilios el dia 24 de mayo de 1851. Madrid, 1851, imp. de V. Lalama, ed., lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 4.° may., 12 págs. 4

Bibl. dram.

CASARSE POR VENGARSE. Véase Comedias escogidas de D. Francisco de Rojas Zorrilla.

CÁSATE POR INTERES Y ME LO DIRÁS DESPUES. Comedia nueva, original, en cuatro actos y en verso, por Abenamar. Madrid, 1840, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may., 56 págs. 6

Gal. dram.

CASILDA, comedia original en tres actos y en verso por D. J. M. Bonilla. Valencia, 1840, imp. á cargo de Lluc. Madrid, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° 6

CASILLAS DE PEONES CAMINEROS. Madrid, 1859, litografía de Donon, adm. del Bol. de Fomento. En fol. 10 hojas sin foliar con 4 láms. 6

Este proyecto va firmado por los Sres. D. Lucio del Valle, D. Victor Martí y D. Angel Mayo.

CASIMIRI GOMEZII ORTEGAE, Botan. professoris, Pharmacop. et Medici Regii honorarii, novarum, aut rariorum plantarum descriptionum. (Madrid, 1801, lib. de Castillo.)

Gaceta 18 de diciembre de 1801.

CASOS DE CONCIENCIA con motivo de las libertades ejercidas ó reclamadas por los católicos, ó sea concordancia de la doctrina católica con la forma de los gobiernos modernos. Obra escrita en frances por el Ilmo. Sr. Parisis, obispo de Langres, y traducida en castellano con algunas aclaraciones y reparos para ilustrar las graves cuestiones que en ella se ventilan. Madrid, 1848, imp. de J. F. Palacios, lib. de Villaverde. En 8.° may. 14

Cambiado el antiguo sistema de gobierno en la mayor parte de los Estados europeos, vense no pocas veces perplejos los católicos sin saber cómo obrar en medio de la nueva situacion de su pais respectivo, y dudan si les es lícito ejercitar los derechos políticos que se les conceden por las cartas ó leyes fundamentales nuevamente establecidas. El sabio obispo de Langres se ha propuesto en esta obra ilustrar la conciencia de los católicos, y enseñarles cuándo y cómo les es permitido usar de los mas importantes derechos políticos. Los traductores han añadido algunos reparos á ciertas cuestiones en que á su juicio el autor, ó no habla con toda la claridad conveniente ó enuncia opiniones que por lo absolutas y generales les pueden parecer inadmisibles.

Bib. religiosa, tomo LVI.

CASOS PRÁCTICOS de las curaciones conseguidas por el método purgante de Mr. Le Roy, con un apéndice de varias curaciones conseguidas en España. Cuarta ed. Valencia, 1857, imp. de M. Cabrerizo, lib. de los Sres. Ferrer y Aisa. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.°. VIII-392 págs. con el retrato de Mr. Pelgas. 8

Esta coleccion de casos prácticos estractados de la obra francesa titulada: *La medicina curativa, probada y justificada con hechos*, y aumentada con algunos que con este objeto se han remitido al editor de varios puntos de la Península, debe considerarse como el complemento, ó si se quiere, la parte práctica de la *Medicina curativa*.

CASOS PRÁCTICOS entresacados de la medicina curativa probada y justificada con hechos, y de la Gaceta de los enfermos de Mr. Le Roy, con un apéndice de varias curaciones conseguidas en España. Segunda ed. Valencia, 1829, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, p. de lib. de Belmonte. En 8.°, past., XII-482 págs. con el retrato de Mr. Pelgas. 8

CASOS RAROS DE LA CONFESION por D. Cristobal de Vega. Paris, 1840, imp. de Pillet. En 18.° 8

Casos raros de la confesion, con reglas y modo fácil para hacer una buena confesion general ó particular, y unas advertencias para tener perfecta contricion y para disponerse bien en el artículo de la muerte, por D. Cristobal de Vega, misionero apostólico. Madrid, 1812, imp. de la V. de Barco, lib. de Viana Razola. En 12.°, pergamino. 5

CASOS RAROS de vicios y virtudes para escarmiento de pecadores y ejemplo de virtuosos. Por el reverendo P. fray Juan Laguna, predicador apostólico en los obispados de Murcia, Jaen y arzobispados de Toledo y Valencia, y guardian que fué de misioneros apostólicos de la villa de Zehejin. Con licencia del ordinario. Burgo de Osma, 1856, imp. de J. Redondo Calleja. Madrid, lib. de A. Calleja, ed. y Sanchez Rubio, En 8.°, 296 págs. 4

CASOS RAZONADOS de competencia entre la jurisdiccion administrativa y la ordinaria, por D. C. B., jefe de seccion en el ministerio de la Gobernacion de la Península. Madrid, 1846, imp. de Hortelano y comp., (lib. de Matute.) En 8.°, 68 págs. 4

CASTELVINES Y MONTESES. Véase Comedias escogidas de frey Lope Felix de Vega Carpio.

CASTIGOS É DOCUMENTOS del rey don Sancho. Véase Escritores en prosa anteriores al siglo XV.

CASTILLA Y ROSARIO. Leyenda histórica por D. Andres Avelino Benitez,

dedicada al pueblo toledano. Madrid, 1844, imp. de Loma y Corradi y Martinez Navarro, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., XVI-132 págs. 8

Esta leyenda versa sobre el infausto suceso de haberse suicidado el 3 de agosto de 1841, arrojándose al Tajo, una señorita americana llamada Rosario, la cual mantenia relaciones amorosas con el jóven militar Castilla.

CASTOR Y POLUX, comedia en dos actos y en prosa, escrita en frances por MM. Bayard y Leon Laya, acomodada á la escena española por D. Isidoro Gil y D. Luis de Olona. Madrid, 1855, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° may., 50 págs. 6

El Teat.

CASUALIDADES. Comedia original en un acto y en verso por D. Manuel Juan Diana. Madrid, 1843, imp. de Yenes, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° may., 34 págs. 4

En el juicio crítico que de esta comedia se hizo en la Gaceta de 14 de junio de 1843, aparecen las siguientes líneas:

«El Sr. Diana se dió á conocer años atras por una comedia titulada *No siempre el amor es ciego*, que obtuvo feliz éxito, debido en gran parte á la facilidad y soltura del diálogo y á los chistes de que estaba este sembrado. Desde entonces hasta pocos dias há no habíamos vuelto á apreciar los frutos de su talento.

En colaboracion con el Sr. Hartzenbusch, dió noches pasadas una comedia jocosa al teatro de la Cruz, y ahora ha recogido nuevos laureles en el del Príncipe. El Sr. Diana ha adelantado mucho desde su primera obra en el manejo del lenguaje, en la versificacion y quizás en los caractéres: pero poco en la manera de conducir la accion, cosa que solo se logra con un profundo estudio del teatro.

Así, las escenas de los dos bellos juguetes que hemos visto últimamente, no tienen toda la trabazon necesaria; las salidas y entradas de los personajes son violentas, y los incidentes no se justifican lo bastante. A pesar de estos defectos, el Sr. Diana descubre preciosas cualidades para el género cómico: cultívelas, que no dudamos que adquirirá con la práctica lo que hoy echamos de menos, porque posee la primera de todas las condiciones para escribir, esa con que se nace y no se adquiere: el talento.»

Gal. dram.

CATALINA CORNER, reina de Chipre. Novela original de Alfonso Royer. Traducida por D. Francisco Ripoll y García. Madrid, 1844, imp. de I. M. Ramon Riesco, (lib. Europea.) En 8.° 4

CATALINA DE MÉDICIS, drama en cuatro actos y en prosa, precedido de un prólogo. Madrid, 1838, imp. de Yenes, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° may., 72 págs. 6

Este drama fué leido y aprobado por la junta de lectura de los teatros principales de esta corte en sesion del 2 de octubre de 1838. Aunque no es una obra original, no puede considerarse tampoco como una mera traduccion. Ni el argumento ni el desarrollo de la accion ni los personajes que figuran en ella son los mismos que en la comedia francesa, cuyo asunto dió ocasion á este drama, que algun escritor muy aplaudido y poco escrupuloso en la materia no hubiera vacilado en presentar como parto de su ingenio.

Gal. dram.

CATALINA HOWARD, drama en cinco actos, escrito en frances por M. Alejandro Dumas, traducido al castellano por D. Narciso de la Escosura. Madrid, 1846, imp. de J. Repullés, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° may., 88 págs. 6

Gal. dram.

Catalina Howard. Véase Teatro de Alejandro Dumas.

CATALINA, ó la bella labradora, comedia nueva en tres actos, traducida del frances por doña María Rosa de Galvez, representada en el coliseo de la calle de la Cruz. (Madrid, 1801, lib. de Quiroga.) En 8.° 3

Gaceta 22 de setiembre de 1801.

CATALINA, zarzuela en tres actos, por D. Luis de Olona, música del maestro D. Joaquin Gaztambide, representada por primera vez en Madrid en el teatro del Circo en 8 de octubre de 1854. Segunda ed. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 94 págs. 8

Esta zarzuela es una refundicion de la ópera cómica francesa de Mr. Scribe, titulada L'Etoile du Nord. Ademas de las variantes que se han hecho en el primero y segundo acto, el tercero es enteramente nuevo.

Adm. general de obras dram. y líricas.

CATALINA II, emperatriz de las Rusias, drama militar en cinco actos, arreglado á la escena moderna, por D. Vicente de Lalama, para representarse en Madrid el año de 1859. Madrid, 1859, imp. de V. de Lalama. ed., lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 4.°, 24 págs. 4

Bib. dram.

CATÁLOGO adicional de las semillas que en 1850 se han recogido en el jardin botánico de Madrid, por D. Pascual Asensio, D. José Alonso y Quintanilla y D. Vicente Cutanda. Madrid, 1861.

Esta noticia, firmada únicamente por D. Pascual Asensio se insertó en el tomo XIII, pag. 290 del *Boletin oficial* del Ministerio de comercio,

instruccion y obras públicas: solo ocupa dos páginas, y no tiene portada, cuya circunstancia debiera escluirla de este DICCIONARIO, pero como se halla inserta en la obra del Sr. D. Miguel Colmeiro titulada «La botánica y los botánicos,» pág. 100, me ha parecido que debo hacer en este caso y otros análogos, una escepcion de la regla general.

CATÁLOGO bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español, desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII, por D. Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado. Obra premiada por la Biblioteca Nacional en el concurso público de enero de 1860, é impresa á espensas del gobierno. Madrid, 1860, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., XIV-728 páginas. 40

CATÁLOGO de edades y términos que señala el derecho comun español, con relacion á las personas, cosas, acciones, contratos y juicios, por D. José de la Quintana y D. Pedro Perez Ruiz, discípulos de la cátedra de escribanos de la audiencia territorial de Madrid. Madrid, 1847, imp. de B. Gonzalez, lib. de Castillo. En 8.° may., 52 págs. con 1 tabla sinóptica por separado en una hoja grande. 8

Bib. del Ministerio de Fomento.

CATÁLOGO de la biblioteca de la escuela superior de ingenieros de caminos, canales y puertos. Madrid, 1859, imp. Nacional. En 4.°, VIII-564 págs.

No se ha puesto á la venta.

CATÁLOGO de la libreria del excelentísimo señor don Antonio Claverie Cassou, presbítero, caballero gran cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica, comendador de la real y distinguida de Carlos III, capellan de honor y predicador de número de S. M., cura de su real palacio, canciller de la insigne Orden del Toison de Oro, etc. Puesta en venta por su fallecimiento. Madrid, 1858, imp. de La Esperanza. En 4.°, 116 págs.

Este Catalogo que se distribuyó gratis en la calle de los Dos Amigos, núm. 3, contiene 11,220 volúmenes, tasados en 417,869 rs.

Compró estos libros un estranjero y casi todos fueron trasladados á París, en donde se vendieron en pública almoneda.

CATÁLOGO de la real armeria, mandado reimprimir por S. M., siendo caballerizo, ballestero y montero mayor el Excmo. Sr. D. Joaquin Fernandez de Córdoba, marques de Malpica, duque de Arion, y veedor de reales caballerizas el Sr. D. Gabriel Campuzano y Herrera. Madrid, 1854, imp. de E. Aguado, portería de la real armeria. En 4.°, XX-200-120 págs., con 10 láms. 16

Las últimas 120 págs. contienen un Glosario compuesto de varias palabras cuya esplicacion es necesaria para la inteligencia del Catálogo. Está redactado por D. Antonio Martinez del Romero.

Catálogo de la real armeria, mandado formar por S. M., siendo director general de reales caballerizas, armeria y yeguada el Excmo. Sr. D. José María Marchesi, gentil hombre de cámara con ejercicio, gran cruz de Isabel la Católica, brigadier de caballería de los ejércitos nacionales, condecorado con la cruz laureada de San Fernando por juicio contradictorio, con la de primera clase de la misma órden, la de San Hermenegildo, etc. Madrid, 1849, imp. de Aguado, portería de la armería real. En 4.°, con 10 láms. 16

Lleva al fin, con diferente paginacion el mismo Glosario que se menciona mas arriba.

CATÁLOGO de las lenguas de las naciones conocidas, y numeracion, division, y clases de estas segun la diversidad de sus idiomas y dialectos. Su autor el abate D. Lorenzo Hervás, teólogo del Emmo. Sr. Cardenal Juan Francisco Albani, decano del sagrado colegio apostólico, y canonista del Emmo. Señor Cardenal Aurelio Roverella, prodatario del Santo Padre. Con licencia. Madrid, 1800-1805, imp. de la administracion del Real Arbitrio de beneficencia, adm. del Bol. Bib. Seis tomos en 4.°, past., XVI-396 págs. con 2 estados en las 144, 162 y 192 el 1.°; 480 con 2 estados á las 372 y 468 el 2.°; 360 el 3.°, VIII-344 el 4.°; 316 el 5.°; 380 con 1 lám. á la 148 y 1 estado á la 264 el 6.° 160

Se propuso el autor en esta obra el vasto proyecto de hacer la mas exacta y acertada historia cronológica de las naciones conocidas desde que el género humano se dividió en pueblos diversos. Con esta idea se remonta al orígen de los idiomas, y siguiéndolos en su curso, nota todas sus alteraciones con motivo de los varios enlaces y mezclas de unos con otros, y de ello deduce el número y respectiva afinidad de las naciones, presenta el carácter y descendencia propia de cada una, indica la familia de que proviene, y su genealogía sucesiva desde el momento en que sucedió la confusion de los lenguajes. En medio de estas investigaciones hace ver la utilidad religiosa, civil y científica de ellas, y las ideas sistemáticas con que comunmente los autores, sin hacer la debida observacion de los idiomas, han tratado de ellos.

En toda la obra se encuentra una erudicion

vastísima, y una copia tal de noticias y documentos, que ninguno puede dejar de admirarla como el fruto de una constancia infatigable en el deseo de ilustrar á los demas.

Véase el contenido de los tomos:

Tomo I. Lenguas y naciones americanas.

Tomo II. Lenguas y naciones de los mares pacífico é indiano austral y oriental, y del continente del Asia.

Tomo III. Lenguas y naciones europeas. Parte I. Naciones europeas advenedizas y sus lenguas.

Tomos IV, V y VI. Lenguas y naciones europeas. Parte II. Naciones primitivas; sus lenguas matrices y dialectos de estas.

En los tomos IV, V y VI, sustituye el autor á los títulos de los anteriores el único de: «Bibliotecario de N. SS. P. Pio VII.»

Don Lorenzo Hervás publicó en Cesena (Italia) con el título de «Idea dell'universo» desde 1778 á 1787 la coleccion de sus obras en 21 tomos en 4.° de los cuales cuatro (17, 18, 20 y 21) comprenden el Catálogo de las lenguas que despues, al hacer la presente edicion en castellano, refundió y aumentó considerablemente.

CATÁLOGO de las monedas arábigo-españolas pertenecientes á la coleccion numismática de D. M. Cerdá Villarestan. Madrid, 1853, imp. de A. Gomez Fuentenebro, libs. de Sanchez y Duran. En 4.°, 16 págs. 4

CATÁLOGO de las obras existentes en la biblioteca de la academia de jurisprudencia y legislacion. Madrid, 1860, imp. de E. Aguado. En 8.° may., IV-100 págs.

Contiene 2134 vol. clasificados por materias en 16 secciones. Precede al catálogo una advertencia del bibliotecario interino D. Salvador Sanz y Trigueros. En la palabra INDICE están registrados dos catálogos anteriores á esto.

CATÁLOGO de las obras existentes en la biblioteca del Ateneo científico y literario de Madrid. Madrid, 1858, imp. de Tejado. En 8.° may., 170 págs.

No se vende. Está redactado por el bibliotecario del Ateneo D. José Godoy Alcántara, segun lo indica la advertencia que va al principio.

Catálogo de las obras existentes en la biblioteca del Ateneo científico y literario. Madrid, 1847, imp. de la Publicidad. Un cuaderno en 8.°, marquilla.

Esta biblioteca contenia hasta 1847, 1774 volúmenes; de los que 1076 en castellano, 671 en frances, 27 en ingles, 33 en latin, 67 en italiano y 1 en aleman; posteriormente se ha enriquecido con otras muchas obras en varias lenguas.

CATÁLOGO de las obras que componen la esposicion nacional de Bellas Artes de 1860, abierta en el ministerio de Fomento. Madrid, 1860, imprenta de M. Rivadeneyra, portería del ministerio. En 8.° may., 54 págs. 2

Catálogo de la (1) esposicion general de Bellas Artes de 1858, verificada en el ministerio de Fomento. Madrid, 1858, imp. Nacional, portería del ministerio de Fomento. En 4.°, 40 páginas. 2

Este catálogo comprende 216 obras de *pintura*, 26 de *dibujo*, *grabado y otros trabajos*, 17 de *escultura* y 77 de *arquitectura*.

Catálogo de las obras de pintura, escultura, grabado y litografía, presentadas en la esposicion general de Bellas Artes, verificada en las galerías del ministerio de Fomento desde 20 de mayo de 1856, formado por el jurado de admision de obras. Madrid, 1856, imp. Nacional. En 4.°, 44 págs. 4

Este catálogo se ha copiado en las Gacetas de los dias 21 y siguientes de mayo de 1856.

CATÁLOGO de las piezas dramáticas publicadas en España desde el principio del siglo XVIII hasta 1825. Véase OBRAS DE DON NICOLAS Y DE DON LEANDRO FERNANDEZ DE MORATIN.

CATÁLOGO de las pinturas y estátuas que se encierran en la real Academia de San Fernando. Madrid, 1829, imp. de Ibarra. En 8.° may., 96 págs.

Es el último catálogo publicado por la academia y como de fecha tan antigua no contiene la relacion exacta de los cuadros que se conservan en aquel establecimiento: actualmente se ocupa en formar otro nuevo, que es regular se imprima, el encargado de la biblioteca señor don Pascual Cuartero.

Catálogo de las pinturas y esculturas que se conservan en la real academia de San Fernando. Madrid, 1824, imp. de Ibarra. En 8.° may., 112 págs.

Catálogo de los cuadros, estátuas y bustos que existen en la academia nacional de San Fernando en este año de 1821, con espresion de las salas en que están colocados, números que los distinguen, asuntos que representan y autores que los han ejecutado. Madrid, 1821, imp. de Ibarra, adm. del Bol. Bib. En 8.°, 76 págs. 4

Catálogo de los cuadros, estátuas y bustos que existen en la real academia de San Fernando en este año de 1818, con espresion de las salas en que están colocados, números que les distinguen, asuntos que representan y autores que los han ejecutado. Madrid, 1818, imp. que fué de Fuentenebro, En 8.° may., 68 págs.

Es el primero que se publicó.

(1) Véase la nota de la pág. 16, col. 2.ª

CATÁLOGO de los cuadros del real Museo de pintura y escultura de S. M. Redactado con arreglo á las indicaciones del director actual de este real establecimiento, por D. Pedro de Madrazo. Cuarta edicion. Madrid, 1854, imp. de J. M. Alonso, portería del museo. En 8.° may., 476 págs. 10

Contiene la descripcion de 2001 cuadros.

Catálogo de los cuadros del real Museo de pintura y escultura de S. M. Redactado con arreglo á las indicaciones del director actual de este establecimiento. Por D. Pedro de Madrazo. Segunda edicion. Madrid, 1845, imp. de la V. de Jordan é hijos, portería del Museo. En 8.° may. 10

Catálogo de los cuadros que existen colocados en el real Museo del Prado. Madrid, 1821, imp. Nacional, adm. del Bol. Bib. En 8.°, 38 págs. 4

Contiene 512 números.

Catálogo de los cuadros de escuela española que existen en el real Museo del Prado Madrid, 1819, imp. Real, adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 22 págs. 2

CATÁLOGO de los cuadros del Real Monasterio de San Lorenzo, llamado del Escorial, en el que se comprenden los del real Palacio, Casino del Príncipe y capilla de la Fresneda, redactado por D. Vicente Poleró y Toledo, restaurador del real Museo de pintura y escultura de S. M. Madrid, 1857, imp. de Tejado, lib. de Castillo y Bailly-Baillière. En 8.° may., 204 páginas. 10

CATÁLOGO de las plantas del jardin botánico de Madrid en el año 1849, por D. Pascual Asensio, D. José Alonso y Quintanilla y D. Vicente Cutanda. Madrid, 1849, imp. de Saunaque. En 4.° may., 12 págs.

No se ha puesto á la venta.

Colmeiro: La botánica y los botánicos.

CATÁLOGO de las plantas que interinamente se han colocado en el jardin botánico de la facultad de medicina y cirujía de Cádiz, despues del arreglo hecho recientemente. Cádiz, 1857, imp. de la Revista médica. En 4.° may., de dos fólios.

Tambien se publicó en la Revista médica de Cádiz, marzo y abril de 1857, viéndose en ella que la direccion de la reforma material y taxonómica del jardin de la facultad médica de Cádiz habia sido encargada á Alcolea (José), discípulo del jardin botánico de la universidad de Sevilla.

Colmeiro: La botánica y los botánicos.

CATÁLOGO de las plantas naturales observadas por D. Fernando Weyler y Laviña, subinspector, jefe de Sanidad militar del primer cuerpo del ejército de Africa, en las escursiones y espediciones que verificó en la parte del N. del imperio marroquí durante la última guerra con dicho imperio en las regiones que esta tuvo lugar desde 10 de noviembre de 1859 hasta 3 de mayo del siguiente año. Palma, 1860, imp. y lib. de P. J. Gelabert. En 4.°

CATÁLOGO de las preparaciones químico-farmacéuticas, venales en la farmacia de D. Cesáreo Martin Somolinos, calle de las Infantas, núm. 26. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra. En 4.° may., 8 págs.

Se dá gratis en el mismo establecimiento.

CATÁLOGO de las semillas recogidas en el jardin botánico de Madrid el año de 1853, por D. Pascual Asensio. Madrid, 1853. En fól. menor, de 10 págs.

Era Asensio el jardinero mayor.

Colmeiro: La botánica y los botánicos.

CATÁLOGO de los Excmos. Sres. Capitanes generales de Mallorca, redactado por un curioso investigador. Palma, 1860.

Se anunció esta obra en el BOLETIN BIBLIOGRÁFICO tomo I, 1860, pág. 42 del Boletin de Anuncios, pero ignoro si ha salido á luz.

CATÁLOGO de los Ilmos señores obispos de Mallorca, redactado por D. Miguel Fernando Capdebou. 1685-1702. Palma, 1860-1862, imp. y lib. de la V. de Villalonga. Tres tomos en 4.° may., y entrega 1.ª del IV. Se publica por entregas de 48 págs á 3 rs. cada una.

El que quiera estensos detalles sobre esta importante obra, puede consultar el BOLETIN BIBLIOGRÁFICO, tom. I, 1860, pág. 73 del Boletin de Anuncios.

CATÁLOGO de los individuos de la real Academia de Nobles artes de San Fernando en 31 de agosto de 1845. Madrid, 1845, imp. de la V. de Jordan é hijos. En 8.° may., 52 págs.

CATÁLOGO de los individuos de la Sociedad económica matritense en 1.° de agosto de 1852. Madrid, 1852, imp. del colegio de Sordo-mudos. En 4.°, 38 págs. 1

Catálogo de los individuos de la Sociedad económica matritense en 1.° de noviembre de 1849. Madrid, 1849, imp. del colegio de Sordo-mudos, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 40 págs. 4

El número de sócios sube á 223.

Catálogo de los individuos de la Sociedad económica de amigos del pais de Madrid en el año de 1844. Madrid, 1844, imp. del colegio de Sordo-mudos y ciegos, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 20 páginas. 2
El número de sócios es el de 203.

CATÁLOGO de los instrumentos de física, química y geodesia que se hallan en el establecimiento de óptico de Antolin Ortega, calle del Príncipe, núm. 21. Madrid, 1855, imp. de L. Garcia. En 8.° may., 8 págs.
Se da gratis en el mismo establecimiento.

CATÁLOGO de los instrumentos para la agricultura é industria de la fábrica de S. Pinaquy y comp. Pamplona, 1859, (no dice la imp.) En 8.° may., 20 págs. con grabados.

CATÁLOGO de los libros manuscritos que se conservan en la Biblioteca de la universidad de Salamanca, formado y publicado de órden del señor rector de la misma. Salamanca, 1855, imp. de Martin y Vazquez. En 4.°, 76 págs.
Precede al catálogo la comunicacion del rector D. Pablo Gonzalez Huebra á los señores doctores D. Vicente de la Fuente y D. Juan Urbina, comisionados para la revision de documentos de la universidad, autorizándolos para la publicacion de tan interesante trabajo.
Bib. del autor de este DICCIONARIO.

CATÁLOGO de los medicamentos homeopáticos, usuales en la farmacia especial de D. Cesáreo Martin Somolinos, calle de las Infantas, núm. 26. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra. En 4.° may., 8 págs.
Se distribuye gratis en el referido establecimiento.

CATÁLOGO de los objetos de la real armería. Impreso de órden de SS. MM. Madrid, 1861, imp. de E. Aguado. p. de lib. de Fernandez, calle de Atocha, n.° En 4.°, 194 págs. 10
Contiene 2644 objetos.

CATÁLOGO de los objetos que contiene el Museo naval. Segunda edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1862, imp. de L. Beltran. En 4.°, VIII-256, págs.
Contiene 994 objetos.

CATÁLOGO de los objetos que contiene el real Museo militar, á cargo del cuerpo de artillería. Madrid, 1856, imp. de Tejado. p. de lib. de Fernandez, calle de Atocha, En 4.°, 392 págs. 20
Contiene la descripcion de 3436 objetos.

Catálogo del Museo militar de artillería. Madrid, 1849, imp. del Colegio de sordo-mudos, adm del Bol. bibl. En 8.°, 134 págs. 6
Lleva al principio una introduccion firmada por el brigadier director D. Leon Gil de Palacio, en la cual se da una sucinta idea de la historia de la artillería. Va despues la noticia de los efectos que contiene el Museo militar que llegan hasta el núm. 720, y concluye con los de la seccion que se sustituyó en 1813 y que componen 164.

CATÁLOGO de los peces que habitan ó frecuentan las costas de Cádiz y Huelva, con inclusion de los del rio Guadalquivir, por el doctor D. Antonio Machado, licenciado en ciencias naturales, catedrático de zoología y mineralogía, y decano de la facultad de filosofía de la universidad de Sevilla. Sevilla, 1857, imp. y lib. española y estranjera. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 4.° prolongado, 30 págs. 14
Lleva al fin un suplemento al catálogo de aves, publicado por el mismo autor en Sevilla en 1851.

CATÁLOGO de los productos de la industria española, por el órden que han llegado para la esposicion pública de este año de 1850. Con la indicacion de los pueblos donde han sido elaborados, sus precios al pie de fábrica y nombre de los fabricantes. Madrid, 1850, imp. del Colegio de sordo-mudos, adm. del Bol. bib. En 8.° may., 146 págs. 8

CATÁLOGO de los productos presentados en la esposicion de agricultura celebrada en Madrid el año de 1857, precedido de algunos apuntes sobre la misma. Tomado de la parte no oficial del Bol. de Fomento. Madrid, 1857, imp. Nacional, adm. del Bol., en el ministerio de Fomento. En 4.°, XVI-740 págs. 24

CATÁLOGO de los protocolos ó registros de escrituras públicas otorgadas en esta ciudad desde la creacion de los notarios. Barcelona, 1857, lib. de J. Rubió. En 4.°

CATÁLOGO de los señores hermanos de la Santa Hermandad del Refugio y Piedad de esta corte, con espresion de los años en que han sido admitidos. Madrid, 1851, imp. de Aguado. En 4.°, 16 págs. 1

Catálogo de los señores hermanos de la Santa Hermandad del Refugio... Madrid, 1849, imp. de Aguado, adm. del Bol. bib. En 4.°, 16 págs. 2

Catálogo de los señores hermanos de la Santa Hermandad del Refugio... Madrid, 1845, imp. de E. Aguado, adm.

del Bol. Bib. En 4.°, 16 págs. y 3 estados. 4

CATÁLOGO de problemas de aritmética aplicados á la educacion moral é intelectual de los niños de las escuelas de primera enseñanza. Por D. Cárlos Pons, regente de la escuela práctica normal de la provincia de Tarragona. Primera edicion. Tarragona, 1859-1860, imp. y lib. de J. A. Nel-lo. Tres cuadernos en 8.°, 32 págs. el 1.°, 32 el 2.° y 24 el 3.° 6

El cuaderno primero contiene: Números enteros. Sumar.—El segundo, restar, multiplicar.—El tercero, dividir.

CATÁLOGO de todas las calles y plazas, parroquias, iglesias y establecimientos públicos mas notables de Madrid, con espresion de los distritos y cuarteles á que corresponden; precedido de una reseña del término de Madrid, la division municipal, judicial y demarcacion de arrabales, para instruccion y manejo del adjunto plano de Madrid, por D. Pedro Martin de Lopez. Madrid, 1846, imp. de Horteiano y comp. lib. de Sanchez. En 4.° con algunos grabados. 4

CATÁLOGO descriptivo de arados y otros instrumentos y máquinas de agricultura y horticultura, fabricados para Carbajosa, Ibarzabal y comp., calle de San Ignacio, núm. 91, Habana. En 8.° may., 88 págs.

No se designa en la portada de esta obra ni el punto de la edicion, ni el año, ni la imprenta, pero se conoce que está hecha en la Habana hace pocos años. Consta de 201 grabados y la descripcion de los instrumentos y máquinas agrícolas que aquellos representan.

Posee un ejemplar el señor conde de Vegamar, en esta corte.

CATÁLOGO general de las antiguas monedas autónomas de España, con noticia de sus leyendas, tipos, símbolos y pueblos á que corresponden. Por D. M. Cerdá la Villarestan, abogado de los tribunales del reino. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Sanchez y Duran. En 4.°, II-86 págs. 16

CATÁLOGO general de las máquinas é instrumentos de agricultura mas acreditados en Francia, Bélgica é Inglaterra, por S. Malingre, ingeniero agrónomo industrial. Paris, Avenue de Neully, 161. Madrid, calle de Alcalá, 10. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra. En 4.°, 22 págs.

No se ha puesto á la venta.

CATÁLOGO general de los productos forestales que deben figurar en la esposicion agrícola, redactado por la junta facultativa del cuerpo de ingenieros de montes. Madrid, 1857, imp. de Sordo-mudos. En fól., de 12 fól., precedido de una real órden de 30 de abril de 1857.

Está dividido el catálogo en cinco secciones, siendo numerosa la primera, titulada *Coleccion de maderas*, como que en ella se cuentan las especies indígenas, desde el escelso abeto hasta la humilde zarza, habiendo agregado multitud de especies exóticas, en calidad de naturalizadas en puntos de la península que se designan; pero en realidad apenas existentes fuera de los jardines, y algunas de ellas conservadas á fuerza de cuidado. Resulta así un cuadro de producciones que dista mucho de lo verdadero, é ilusiona demasiado á las personas poco conocedoras de la riqueza efectiva de nuestros montes y bosques, la cual por sí sola basta para inspirar todo el interes que se desea, sin correr el peligro de aparecer en contradiccion con los hechos á los ojos de las personas entendidas. Este y otros *Catálogos de los productos mas conocidos, con espresion de las localidades donde deben enviarse*, se hallan con la circular é instrucciones de la junta directiva de la esposicion de productos agrícolas, Madrid, imp. de Sordo-mudos, 1857, un cuaderno en fól., de 38 págs. Algunas observaciones pudieran hacerse acerca de cada uno de los demas catálogos, menos numerosos que el de maderas y mas aproximados á la realidad; recaerian aquellas sobre la nomenclatura científica de ciertas especies y variedades, ó igualmente sobre la falta cometida en atribuir á Clemente, con esclusion de La Gasca, varias especies de cereales, publicadas y descritas científicamente por el último en el año 1816. Los catálogos indicados precedieron á la esposicion agrícola de 1857; los consiguientes á ella que se han publicado carecen de interes botánico ó abundan en equivocaciones, como puede verse examinando el estampado en la Imp. Nacional, Madrid, 1857, que circuló con el carácter de provisional durante la esposicion.

Colmeiro: La botánica y los botánicos.

CATÁLOGO latino-español de las voces contenidas en el libro titulado *Janua linguarum*, de D. Juan Comenio: indicadas en sus primeras posituras, por don Joaquin Sanchiz Albella, para facilitar á los jóvenes y demas principiantes la traduccion del latin al castellano, segun su método práctico. Valencia, 1819, imp. de I. Mompié. En 8.°

Bib. del marques de Morante.

CATÁLOGO por órden alfabético de autores de las obras existentes en la biblioteca del ilustre colegio de abogados de Madrid; precedido de la memoria leida por el Excmo. señor decano en junta general de 5 de diciembre de 1852, de la nota de los señores colegiales que

han dado obras, del reglamento de la biblioteca y de una advertencia preliminar sobre la formacion del catálogo. Madrid, 1856, imp. Nacional. En 4.°, 124 págs.

Apéndice al catálogo de las obras de la biblioteca del ilustre colegio de abogados de Madrid (año de 1857.) Madrid, 1857, imp. Nacional. En 4.°, 16 págs.

El número total de volúmenes que comprende el catálogo y apéndice hasta 1.° de diciembre de 1857 que es la fecha de este último, es de 3,146.

CATÁLOGO por órden alfabético y de materias de la biblioteca del Congreso de los diputados, y reglamento de la misma y del archivo. Madrid, 1857, imp. de M. Rojas. En 8.° may., IV-178 págs.

En este catálogo, segun la Esposicion preliminar que le precede, «se enumeran brevemente las obras por órden de materias é idiomas, poniéndose ademas un índice alfabético para poder hallarlas con mas facilidad: debiendo ser este catálogo breve y compendioso, se omiten por innecesarias en él la numeracion y las condiciones de cada obra que constan en el original manuscrito destinado al servicio de la biblioteca: y dejan de especificarse tambien en el impreso las obras en latin, hebreo, griego y portugues, tanto por la imposibilidad de la impresion, en su mayor parte, como por ser obras que en raras ocasiones se consultan.» En aquella fecha se componia la biblioteca de 1,045 obras y de 4,433 volúmenes á saber: 2,729 en idioma español, 1079 en frances, 182 en ingles, 36 en italiano, 349 en latin y hebreo, 39 en heleno y 19 en portugues, con algunos miles de folletos y varios atlas y mapas.

CATÁLOGO razonado de los manuscritos españoles existentes en la biblioteca real de Paris, seguido de un suplemento que contiene los de las tres bibliotecas públicas (del Arsenal, de Santa Genoveva y Mazarina), por D. Eugenio de Ochoa. Paris, 1844, imp. Real. En 4.° may., XVI-704 págs. 60

Este catálogo mandado formar al Sr. Ochoa en 1838 por el gobierno del rey Luis Felipe, y terminado en tres años, está dividido en seis secciones. 1.ª Teologia. Derecho canónico.—Vidas de santos.—Controversias.—Ordenes religiosas.—2.ª Historia. Biografías.—Geografía.—Viajes. 3.ª Jurisprudencia.—Política.—Filosofía. 4.ª Ciencias y artes.—Heráldica.—5.ª Amena literatura. 6.ª Varias materias.—Apéndice suplemento. El número de los manuscritos de la biblioteca real es el de 332; 21, 2 y 8 respectivamente el de las del Arsenal, Santa Genoveva y Mazarina.

Es muy raro hallar en España de venta este libro; actualmente tiene un ejemplar el señor Sanchez en 160 rs.

Un estracto, bastante completo, del referido catálogo se insertó en los tomos VI, VII y VIII de la primera série del Boletin Bibliográfico, los cuales corresponden á los años de 1846, 47 y 48.

CATALOGUE des monnaies et des medailles antiques du moyen age et des temps modernes, en or, en argent et en bronze, composant le cabinet numismatique de feu Mr. Gustave Daniel de Lorichs, chambellan et ancien chargé d'affaires de S. M. le roi de Suede et de Norwege en Espagne. Redige par D. Antonio Delgado, membre de l'Academie Royale de l'histoire á Madrid, et correspondant de plusieurs autres societes savantes. Madrid, 1857, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Sanchez. En 4.° may., VIII-344 págs. y una lám. litografiada. 20

La mayor parte de los ejemplares de este libro que comprende una de las colecciones numismáticas mas completas que se conocen, han ido al estranjero; uno que tiene de venta el Sr. Sanchez, en pasta, cuesta 40 rs.

CATALOGUS LIBRORUM Doctoris don Joach. Gomez de la Cortina, March. de Morante, qui in ædibus suis extant. Madrid, 1854-1862, imp. de E. Aguado. Ocho tomos. En 4.°, IV-582 págs. el 1.°; XX 674 el 2.°; IV-698 el 3.°; IV-738 el 4.°; XLII-1160 el 5.°; IV-836 el 6.°; IV-768 el 7.°; XXXVI-854 el 8.°

Tomo I. Comprende desde el núm. 1 al 2,418. Abelardi (Petri.)—Eyring (Jer. Nic.) Algunos ejemplares llevan como prólogo la carta en que D. Francisco Cutanda hace el análisis de dicho tomo. Consta la carta de 16 págs.

Tomo II. Empieza por una carta-prólogo, dirigida al marques por D. Alejandro Mendiburu, que ocupa desde la pág. 5 a la 20 de las preliminares. Continua despues el catalogo desde el núm. 2419 al 4510, Fable-Lloydins (Nic.) y concluye con la *Biografía de Justo Lipsio*, estractada de sus obras, ocupando las págs. desde la 567 al fin del tomo.

Tomo III. Núms. 4,511 á 5,971 del catálogo, Mably (L'Abbe-Ozaneus) (Mr. Georges), desde la pág. 587 al fin comprende la *Biografia del dean de Alicante D. Manuel Martí*, escrita por D. Gregorio Mayans, en latin, y traducida al castellano para esta obra.

Tomo IV. Números 5,972 á 7,605. Pabon Guerrero (el bachiller D. Alonso). Desde la página 605 en adelante se incluyen: 1.° *Biografía del célebre José Justo Scaligero*, estractada de sus obras y traducida como la de Justo Lipsio, de la que publicó en Francia el erudito Mr. Carlos Nisard. 2.° *Biografía de Juan Paserat*. traducida del frances y estractada de sus obras.

Tomo V. En las páginas preliminares: introduccion al estudio de la literatura universal, clásica y vulgar, antigua y moderna, escrita por el Br. D. Agustin Echevarria, presbítero beneficiado de la ante-iglesia de Baracaldo, señorío de Vizcaya. Números 7,606

á 9,644. Saalfrank.—(G. H.)—Uztarroz (el doctor Juan Francisco Andres.) Desde la página 669 al fin comprende: *Biografía del maestro Francisco Sanchez de las Brozas.—Exámen crítico* de la vida y obras de Angelo Policiano, traducida del original latino de Mr. Norberto Alejo Bonafous.

Tomo VI. Comprende desde el núm. 9,645 á 10663. Vade mecum classicum.—Zylli (Othonis). Desde las págs. 378 a la 618 empieza el *Suplemento al catálogo* y contiene las letras A. B. números. 10,664 á 11,413. Abbing (C. A.)—Binkershoek (C. V.) Sigue despues hasta finalizar el tomo la *Biografía de Marco Gerónimo Vida, por D. Gaspar Bono Serrano*: en una *advertencia* del señor marques de Morante que va al principio de la biografía, dice este: «Ya en el año de 1856 habia publicado el Sr. Serrano en el tomo 2.° de la Revista sevillana de ciencias, literatura y artes una nota biográfica de *Vida*; la que ahora damos á luz, corregida y considerablemente aumentada con los materiales que proporcionamos al autor, y enriquecida ademas con la traduccion en verso asonantado de la poética del mismo *M. Gerónimo Vida*, fruto tambien de la facil y elegante musa del Sr. Serrano, añadirá (no lo dudamos) nuevo brillo a este desaliñado catálogo, cuya monotonía hemos procurado amenizar con varias notas bibliográficas, y muy particularmente con las biografías de los sabios mas ilustres de los siglos XVI y XVII.»

Tomo VII. Números 11,414 á 13,642 C. C. S. Carminum, libri duo.—Ivernés (Em.) Desde la pág. 683 al fin contiene, con su portada, *Biografía de Leon de Castro*, por el señor doctor D. Vicente de la Fuente, catedrático de la facultad de derecho en la universidad central.

Tomo VIII. Da principio con una carta de don Roman Goicoerrotea al Excmo. Sr. D. Pedro de Egaña, en la cual hace el juicio crítico de la obra y sirve como de prólogo de este tomo. Se insertó, con un preámbulo de la redaccion, en el periódico «La España,» de 14 de febrero de 1862. Sigue despues la numeracion, desde 13,643 á 15,657. Jablouski (P. Ern.)—Zornii (Petri), pág. 562 en que concluye el apéndice y continua otro, numeros 15,658 á 16,148, Abbadie (Jacq.)—Wunderlich (Casp. J.) Desde la pág. 669 á la 850 va, con su portada, la *Biografía de Juan Sobrarias* y termina el tomo con la siguiente *advertencia final.*:

«He dado fin á mi trabajo, sino con el acierto que yo hubiera apetecido, y que indudablemente esperarian algunos de mis lectores, á lo menos con la sana intencion y buen deseo que me impulsaron á emprenderlo. Al dar hoy por terminada mi tarea, harto mas árdua de lo que vulgarmente se cree, séame permitido decir con *Ovidio*:

Ablatum mediis opus est incudibus istud,
Defuit et scriptis ultima lima meis.
Et veniam pro laude peto laudatus abundè,
Non fastiditus si tibi, lector, ero.

Ocupaciones de diversa índole que llamaban preferentemente mi atencion desde mis primeros años, y hasta lo delicado de mi salud en los últimos tiempos, me han impedido consagrarme á este trabajo con toda la intensidad y fervor que su especial carácter reclamaba. No será estraño por tanto que las personas competentes en este difícil ramo de la literatura, encuentren tal cual opinion aventurada, una ú otra equivocacion en el órden riguroso de autores ó de materias, algun desaliño ó incorreccion en el estilo, que la ilustracion del lector suplirá sin grande esfuerzo, ú otras faltas mas graves todavía, hijas de la distraccion é inherentes á la miserable condicion humana, por ejemplo haber llamado *encuadernadores*, contra toda intencion, y solo por un verdadero lapsus calami, á Groller y Mayoli, en la pág. 398 del tomo V.

»Como á la formacion de este catálogo no presidió ninguna idea de especulacion, ni mucho menos el afan de aparentar erudicion, no habiendo nada tan contrario á mis ideas y á mi carácter como el pretender hacer alarde de sábio, *solo se han impreso quinientos ejemplares*, destinados unicamente á mis amigos y á otras personas aficionadas á los estudios de la antigüedad clásica. Yo espero que, á pesar de las poco favorables circunstancias que me han rodeado al ordenar y redactar este catálogo, los inteligentes hallarán en él anchuroso campo donde entregarse á sus recreaciones predilectas, noticias muy curiosas en órden a muchas obras de mérito, pormenores interesantes y circunstanciados, verdadero reflejo del saber y del carácter de varones eminentes, y un arsenal vastísimo, donde encontrarán los materiales necesarios para seguir el curso de la literatura latina en sus diversos ramos, fases y condiciones. Una de las causas que mas me alentaron á tomar la pluma, fué la escasez que se esperimenta entre nosotros de obras de este género. Aun en aquellas naciones en que se han cultivado con marcada preferencia estos estudios, escasean los catalogos biográficos tanto como abundan las biografías: y á esa circunstancia se deben sin duda, aun mas que á su mérito particular, los reiterados parabienes con que ha tenido la fortuna de ser saludado y acogido el mio por los mas eminentes humanistas de Paris, de Berlin, de San Petersburgo y de otras capitales del estranjero. Tal vez se me criticará de haber sido demasiado minucioso en algunas de las biografías intercaladas en los ocho tomos de que consta la obra; pero no hay que perder de vista que, para formar cabal juicio de las producciones de un autor, es preciso aproximarse á él en lo posible, y nada conduce tanto á este fin, como ciertos rasgos característicos esparcidos en las diversas situaciones de la vida privada del escritor, los cuales nos dan á conocer muchas veces la idea que presidia á su mente y gobernaba su pluma. Por último, á los que me tachen de difuso en las muestras que presento de algunos escritores, singularmente poetas, poco conocidos y menos estudiados, les repetiré lo que, hablando de las obras de la sábia antigüedad, decia el docto dean de Alicante, Manuel Martí:

«E veterum nimirùm scriptis nec voculam prætereundam sine piaculo. Quedmadmodùm enim in quolibet speculi fragmento rei objectæ in-

tegra nobis species representatur, haud aliter in quantulacumque antiqui scriptoris superstite particula, priscæ illius simplicitatis, candoris, puritatis, leporis, elegantiæ imaginem perspicies.' Madrid 31 de enero de 1862.—El marques de Morante.»

Elogio, y no escaso, merece el señor marques de Morante por haber hecho conocer al público, valiéndose de la imprenta, el rico tesoro de libros que encierra su escogida y numerosa biblioteca. Para dar á luz un trabajo de esta clase, ha sido necesario que la casualidad haya reunido en un solo individuo, las raras cualidades que por lo comun no se encuentran en la alta clase social á que pertenece; amor al trabajo y á las letras, mucha inteligencia y no poco dinero. Con estos poderosos elementos de que el marques, para honra suya ha hecho tan acertado uso, y la constancia de ocho años de no interrumpida tarea, en medio de otras muchas que le han rodeado, ha enriquecido el repertorio de nuestra bibliografía nacional, que tanto lo necesita, con una obra que si bien no puede considerarse perfecta, ni mucho menos que eso, como el mismo autor lo reconoce, será siempre consultada con fruto por los amantes de los buenos libros, y con especialidad por los que como el señor marques den la preferencia á los escritores clásicos de la antigüedad. Lástima es que la corta tirada de ejemplares, de los cuales muchos han salido de España y otros quedarán descabalados, prive á los aficionados, que no son amigos del marques, ni lo son tampoco de pedir nada á nadie, de adquirir una obra que muy rara vez se hallará en el comercio. Todo ha podido arreglarse á satisfaccion, si el señor marques hubiera tenido la feliz idea de entregar graciosamente á cualquier establecimiento de beneficencia, un cortísimo número de ejemplares para la venta, invirtiendo su producto en aliviar las miserias de los pobres; pero ha preferido por lo visto regalarlos todos, y contra la buena voluntad del donador, no siempre han ido á parar á manos agradecidas, como lo prueba el hecho de presentarse de vez en cuando alguno que otro ejemplar en los baratillos, con la supresion de la hoja en que estaba la dedicatoria autógrafa; y yo mismo he comprado tres para reunir los cinco primeros tomos, únicos que poseo, con mucho sentimiento mio, pues han sido hasta ahora infructuosas cuantas diligencias he practicado para completar la obra.

CATALUÑA ante el libre cambio, por D. Fernando de Anton. Barcelona, 1860. En 8.° may. 4

Prueba el autor de este folleto con abundancia de datos históricos, estadísticos, económicos y matemáticos, que el libre-cambio es una quimera en el estado de adelanto en que se encuentra la nacion española, á menos que los que tanto se esfuerzan para plantearlo entre nosotros, no pretendan la ruina de nuestra patria que á pasos ajigantados, y por la senda de la proteccion, va caminando al completo desarrollo de su riqueza. (Diario de Barcelona.)

CATALUÑA EN LA MANO; por D. Juan Bautista Golobardas. Barcelona, 1831, imp. de los hermanos Torras. Madrid, lib. de Gonzalez. En 4.° may. 18

El principado de Cataluña confina por el E. y S. con el mar Mediterráneo; por el O. con los reinos de Valencia y Aragon; y por el N. con el reino de Francia, mediante los Pirineos: siendo la superficie de todo dicho principado de unas 900 leguas cuadradas. Se hallan en él los pueblos que se notan en esta obrita, con especificacion del señor a que pertenecen, obispado, corregimiento, subdelegacion de reales rentas, horas de distancia de todos los pueblos á la respectiva capital barcelonesa, y á las subdelegaciones, número de vecinos y de almas, situacion topográfica, estafetas y carterías en donde debe dirigirse la correspondencia, ferias, producciones, industria y minas.

CATALUÑA VINDICADA. La ciudadela de Barcelona: obra histórica escrita por D. Luis Cutchet y D. Victor Balaguer. Ilustrada por Lechard y por Martinez. Barcelona, 1858, imp. de J. Jepus. En 4.°, 402 págs., con 4 láms. grabadas en madera. 25

Este tomo comprende la Revolucion catalana en tiempo de D. Juan II. Al final de él ofrecieron los autores publicar las otras dos grandes revoluciones que tuvieron lugar en los dias de Felipe IV de Austria, y en los de Felipe V de Borbon, en otro volúmen; pero hasta ahora, que yo sepa, no ha salido a luz.

Para dar una idea mas completa de esta obra, cópiase á continuacion lo que decia su editor en el prospecto, al anunciarla:

«Obras hay que se recomiendan por sí mismas, y el editor cree que esta es una de ellas.

»Pocas palabras consagrará en su elogio. El título de la obra dice por sí solo lo suficiente, y el nombre de sus autores, de los dos conocidos periodistas que por espacio de mas de un año defendieron enérgicamente en las columnas de *El Conceller* los intereses de Cataluña, es una nueva garantía de la bondad de esta publicacion.

»La historia de la ciudadela de Barcelona, fortaleza levantada por Felipe V, para sujetar á los catalanes, no habia sido escrita aun. Dos autores amantes de su pais y admiradores entusiastas de las glorias catalanas, se han encargado de llenar este vacío, redactando esta obra bajo el punto de vista verdaderamente histórico, que el asunto grande de por sí, requeria y demandaba.

»La ciudadela de Barcelona fué levantada para castigar la llamada rebeldía de los catalanes. Ahora bien; ¿fueron estos realmente rebeldes, y justifica la historia este dictado?

»Con la misma historia en la mano se encargarán de probar que no es así los dos autores de esta obra.

»La *Ciudadela de Barcelona* constará de dos partes. La primera llevará por título *Cataluña vindicada*, y será la historia de los levantamientos del Principado en favor de sus cons-

tituciones, fueros y libertades. Con varios documentos inéditos hasta el dia, con gran copia de datos y con argumentos incontestables, se probará que Cataluña no fué rebelde ni al alzar pendones contra D. Juan II, en favor del príncipe de Viana, ni al alzarlos contra Felipe IV, cuando aquella famosa lucha conocida vulgarmente por la *Guerra de los segadores*, ni al alzarlos contra Felipe V, en favor de los derechos de la casa de Austria, cuando la *Guerra de sucesion*, guerra que acabó por el asalto y toma de Barcelona, y por mandarse levantar la ciudadela, derribando para ello uno de los mas bellos y mas poblados barrios de la capital, y obligando á los habitantes de la ciudad a concurrir á la edificacion de esa terrible fortaleza.

»Esta parte primera, será una completa vindicacion de Cataluña.

»La segunda parte tendrá por título *La Ciudadela de Barcelona*, y será la historia completa de esta famosa fortaleza, desde que fué edificada hasta nuestros dias, con mencion de todos los sucesos que tienen relacion con ella, de todas las principales víctimas que han gemido en sus calabozos, particularmente en la época tristemente célebre del conde de España, y de las terribles escenas de fusilamientos, luchas y asaltos que en ella han tenido lugar.

»Es de advertir que toda la obra irá apoyada con documentos históricos, algunos de ellos inéditos y otros muy poco conocidos que no podrán menos de llamar la atencion de las personas ilustradas y curiosas.

»La edicion será de lujo é irá acompañada de buenas láminas encargadas á los mejores artistas que en el dia existen en Barcelona.»

CATECHISMI ROMANI EXPOSITIO variis praelectionibus secundum novam methodum tam in dioecesi Toletana, quam in aliis Hispaniarum et Indiarum praescriptam ad usum parochorum, aliorumque potissimum, qui ad beneficia parochialia petenda concurrunt, accomodata per Guillelmum Ramonium, parochum Sancti Laurentii majoris Ballearium. Madrid, 1818. Dos tomos en 4.° 34

Gaceta 26 de setiembre de 1818.

Cathechismi Romani expositio variis prælectionibus secundum novam methodum... Madrid, 1789, imp. de G. Ortega, lib. de Sanchez. Dos toms. en 4.°, past., XVIII-268 págs. el 1.°; VIII-412 el 2.° 26

Tomo I. Symboli explicationem continens.
Tomo II. Sacramenti complectens.

CATECHISMUS ad parochos ex decreto sacrosancti concilii Tridentini, a divo Pio V pervulgatus. Nova, accurataque editio, ab eccles. auctoritate approbata. Madrid, 1862, imp. de la Compañía de imps. y libs., lib. de Olamendi. En 4.°, past., IV-452 págs. 18

Catechismus ad parochos ex sacrosancti Concilii Tridentini a Divo Pio V, pervulgatus. Nova accurataque editio ab eccles. auctoritate approbata. Madrid, 1860, imp. de la Comp. de impresores y libreros, lib. de Sanchez. En 4.°, past., IV-452 págs. 20

Catechismus ad parochos ex decreto sacr. concil. Tridentini jussu Pii V. Pontif. Maximi editus: adjectis variantibus lectionibus, et triplici indice. Ad editionis Taurinensis, omnium locupletissimæ et emendatissimæ exemplar impressus. Nunc vero ab innumeris pæne mendis (quibus antea scatebat) purgatus, opera ac studio Josephi a Carrasco, philosophiæ ac sacræ theologiæ in Luliana universitate majoricensis insulæ ex-professoris. Mantuæ carpetanorum. (Madrid), imp. de J. Ibarra, lib. de Olamendi. En 4.°, past., XL-496 págs. 16

Catechismus ad parochos ex decreto sacrosancti Concil. Tridentini jussu Pii V. Pontif. Maxim. editus. Sublatis mendis, adjectis variantibus lectionibus, et Triplici indice, ad editionis Taurinensis, omnium locupletissime, et emendatisime, exemplar expressus. Mantuæ carpetanorum, 1771, imp. de P. Marin, lib. de Sanchez. En 4.°, XLIV-496 págs. 20

CATECHISMUS romanus ad parochos ex SS. Concilii Tridentini decreto Pii V, Pontif. Maximi jussu editus. Et in hac postrema editione ad Taurinense exemplar, omnium perfectissimum, plane conformatus et a mendis purgatus. Superiorum permissu. Zaragoza, 1827, imp. de R. Gallifa. En 4.° past., XXXII-496 págs.

Bib. de S. Isidro.

Catechismus romanus ad parochos ex decreto Sacr. Concilii Tridentini jussu Pii V, Pontif. Maximi editus, adjectis variantibus lectionibus, triplici indice, et in hac postr. edit. Bulla S. S. D. N. Pii Papa IV. Super forma juramenti professionis fidei. Ad instar editionis Taurinensis omnium locupletissimæ et emendatissimæ impressus: Nunc vero summa diligentia a mendis purgatus opera et studio D. Joachin Castellot, sacræ theologiæ, doct. inter montalium Basilice SS. Incarnationis Matritensis regios capellanes doctores adscripti. Madrid, 1726, imp. de la V. de Barco Lopez. En 4.°, past., XXXVI-496 págs.

Bib. de S. Isidro.

Catechismus Romanus ad parochos ex decreto Sacro Concilii Tridentini jussu Pii V Pontif. Maxim. editus, adjectis variantibus lectionibus, triplici indice, et in hac postr. edit. bulla SS. D. N. Pii Papa IV. Super forma juramenti professionis fidei. Ad instar editionis Taurinensis omnium locupletisimæ et emendatisimæ impressus. Nunc vero summa diligentia a mendis

purgatus opera et studio D. Joachin Castellot, sacræ Theologiæ doct. Madrid, 1830, imp. y lib. de Viana Razola. En 4.° perg. 14

CATECISMO acerca del protestantismo para uso del pueblo, por el P. Juan Perrone de la Compañía de Jesus. Traducido del italiano por los presbíteros Dr. D. Francisco de Dou y doctor D. José Morgades y Gili. 2.ª edicion. Barcelona 1856, imp. de J. Subirana. en 16.° may., 272 págs. 6

Este mismo tomo contiene otro *catecismo acerca de la Iglesia católica.*

En la primera parte de esta preciosa obrita se encontrará compendiosamente todo lo que es útil saber acerca del nombre, orígen naturaleza, doctrinas y autores del protestantismo, fin que se proponen, señales para conocerlos y males de que se valen, tratando tambien de los que abrazan la reforma.

En la segunda parte se muestra el orígen, naturaleza, notas y prerogativas de la Iglesia católica; su infalibilidad, santidad, inmutabilidad, magisterio, constitucion y gerarquía, refutándose algunos errores de los antiguos y modernos detractores de la Iglesia.

CATECISMO CIVIL de las madres, por el Dr. Blair; el cual contiene las cosas mas comunes que deben saberse en la primera edad. Traducido del ingles y de la 82 edicion, por el marques de San Felices, presidente de la seccion de escuelas de párvulos en la sociedad para la mejora de la educacion del pueblo; dedicándole á las mismas. Madrid, 1849, imp. del Colegio de Sordo-mudos, (lib. de Sojo.) En 8.° 3

CATECISMO CIVIL PENAL ó sea ordenanza popular que comprende los deberes que afectan á todos los españoles, así como los castigos que se imponen por el Código penal á los delitos mas comunes. Obra original que para escuelas normales, elementales y superiores, ha sido declarada de testo por real órden de este año, siendo su autor el presbítero D. F. de Paula Perez Berrocal, rector que fué del colegio de desamparados, ex-catedrático del instituto de esta corte. Madrid, 1855, imp. de la V. de Yenes, lib. de Hernando. En 8.°, 124 págs. y una tabla al fin. 4

CATECISMO CRISTIANO de las escuelas y familias, con un compendio de la historia sagrada, por D. Francisco Pareja de Alarcon. Dedicado á S. M. la Reina doña Isabel II, y publicado bajo su régia proteccion en 1845. Con licencia de la autoridad eclesiástica, espedida el 3 de Setiembre de 1849. 2.ª edicion, arreglada por el autor con vista de las observaciones que han tenido la bondad de dirigirle varios muy reverendos Arzobispos, Obispos, gobernadores eclesiásticos, profesores de educacion y otras personas respetables, á quienes ha consultado para mejorar su obra en esta nueva impresion. Madrid, 1849, imp. y lib. de Hernando, editor. En 8.° 3

Catecismo cristiano de las escuelas y familias, con un compendio de la historia sagrada, escrito con vista del Ripalda y de otros autores respetables, por D. Francisco Pareja de Alarcon, abogado de los tribunales del reino, del ilustre colegio de esta corte, y profesor de filosofía moral en la misma, dedicado á S. M. la Reina doña Isabel II, y publicado bajo su régia proteccion. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1845, imp. de F. P. Mellado, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., XII-102-52 págs. 5

CATECISMO CRISTIANO para niños y rudos, compuesto por el Dr. D. Miguel Cortés y Lopez, dignidad de chantre de la santa iglesia metropolitana de Valencia, de la Academia de la Historia, y socio de mérito de las económicas de Valencia y Teruel. Valencia, 1839, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.° X-62 págs. 4

CATECISMO DE AGRICULTURA, escrito en aleman por el célebre agricultor Dr. Hamm. Traducido al castellano por D. Andres de Arango, Comisario régio de agricultura y vocal del Jurado de la Esposicion agrícola de 1857. Añadido con un diccionario de palabras técnicas y la reduccion de nuestras medidas al sistema métrico. Dedicado á los labradores españoles de ambos mundos. Madrid, 1858, imp. de M. Minuesa, lib. de Bailly-Baillière. En 8.° enc. 248 págs. con 25 grabados intercalados en el testo. 10

CATECISMO DE AGRICULTURA, por D. Esteban Pastor. 3.ª edicion. Madrid, 1839, imp. y despacho de M. de Burgos. En 8.° past. con 2 láms. 6

CATECISMO DE AGRICULTURA UNIVERSAL, ó sea la agricultura enseñada por principios aplicados á la práctica de todos los lugares. Traduccion hecha de los rudimentos agrícolas publicados en frances por el marques de Trava-

net, agricultor práctico y minero del Consejo general de Cher, etc., etc. Acomodada á nuestro pais y dedicada á sus jóvenes labradores, por D. Pedro Martin de Lopez, geógrafo, individuo de varias corporaciones científicas y de honor y mérito de la Academia de instruccion primaria elemental y superior de Madrid, de la Real sociedad económica matritense de amigos del pais y profesor de la escuela de topografía y de sus aplicaciones á la administracion de montes y á la de otros ramos, etc., etc. Madrid, 1848, imp. de S. Saunaque, adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 382 págs. 20

CATECISMO DE ARITMÉTICA comercial; por D. José de Urcullu. Paris, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 18.°, 134 págs.

Catecismo de aritmética comercial, por D. José de Urcullu. Paris, 1848, imp. de Schneider, lib. de Mezin. En 18.° 6

CATECISMO de controversia contra los protestantes luteranos, por Scheffmacher. Traducido y notablemente añadido bajo la direccion del presbítero don Juan Gonzalez, licenciado en sagrada teología. Con aprobacion y licencia. Madrid, 1847, imp. de la V. de Burgos, lib. de Dochao. En 8.°, 246 págs. 6

CATECISMO de doctrina cristiana, traducido del italiano y dedicado al Escelentísimo é Ilmo. señor arzobispo de Tarragona D. Antonio Fernando de Echanobe. Publícase por disposicion de S. E. I. Barcelona (1859) imp. y lib. de P. Riera. En 16.° 2

CATECISMO DE ECONOMÍA POLÍTICA, ó instruccion familiar que nos enseña el modo con que se producen, distribuyen y consumen las riquezas en la sociedad. Tercera edicion, revista por el autor y enriquecida con nuevas demostraciones, por J. B. Say, autor del tratado de economía política. Traducido al castellano por D. José de Soto y Barona, abogado del ilustre Colegio de esta ciudad; censor de la real sociedad aragonesa de amigos del pais, académico de honor y fiscal de la Real Academia de San Luis, etc. Zaragoza, 1833, imp. de Polo y Monje. Madrid, (lib. de la V. de Razola.) En 8.° may., past. 22

Catecismo de economía política ó instruccion familiar que muestra de qué modo se producen, distribuyen y consumen las riquezas en la sociedad. Del todo refundida y aumentada con notas en favor de las personas que quieren profundizar mas las reglas de esta ciencia, por Juan Bautista Say, autor del tratado de economía política. Madrid, 1822. (Paris) imp. de Alban. lib. de A. Gonzalez. En 8.° past. 12

CATECISMO DE GEOMETRÍA ELEMENTAL, dispuesto por D. José Nuñez de Arenas. Paris, 1843, imp. de Panckoucke, lib. de Lecointe y Lasserre. En 18.° con 3 lám. 8

CATECISMO de historia natural. Por D. Jose de Urcullu. Londres, 1825. En 8.°

CATECISMO de la doctrina cristiana, en castellano y catalan, que publicó el Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Domingo Costa y Borrás, obispo que fué de Barcelona, y ahora arzobispo de Tarragona, para el uso de sus diocesanos: reimpreso de órden del Excmo é Ilmo. Dr. D. Antonio Palau y Térmens, actual obispo de Barcelona. Barcelona (1859) imp. y lib. de P. Riera. En 8.° encartonado. 14 cts.

CATECISMO de la doctrina cristiana, por el P. Gerónimo de Ripalda, de la Compañía de Jesus. París, 1859, imp. Pinard, lib. de Rosa y Bouret, en 32.°, 160 pags.

Catecismo y esposicion breve de la doctrina cristiana, compuesto por el P. Gerónimo de Ripalda, de la Compañía de Jesus, añadido por D. Juan Antonio de la Riva, canónigo doctoral de la Santa iglesia de Cartagena, doctor de Alcalá, y colegial del Mayor del arzobispo. Madrid, 1863, imp. de las Escuelas Pías, lib. de Urosa, en 16.°, 128 págs. 1

Entre la multitud de catecismos que desde el siglo XVI se han publicado, para iniciar á los niños en los principios de nuestra santa religion, uno de los que mejor llenan su objeto por el laconismo y rigor teológico de sus preguntas y respuestas, es el del famoso predicador, catedrático profundo y jesuita ejemplar, el P. Gerónimo de Ripalda. Tarea difícil y de poca utilidad bibliográfica ni literaria sería el designar todas las ediciones que ya con uno ó ya con otro de los dos títulos que se acaban de copiar, se han publicado hasta el dia, ni de los diferentes comentadores que con mas ó menos acierto han esplicado su doctrina; por lo cual me limitaré en este artículo, así como en el que se refiere al catecismo del P. Astete, á enumerar sin otros detalles el punto, año, imprenta y tamaño de las mas modernas y notables ediciones, espresando las distinciones esenciales que puedan tener entre sí.

Madrid, 1863, imp. de las Escuelas Pias, librería de Urosa: en 32.°, 96 págs. 4 ctos.
Madrid, 1859, imp. de las Escuelas Pias, librería de Urosa. En 32.° 4 ctos.
Madrid, 1859, imp. de la Instruccion universal. En 8.°, 64 págs. 2
En verso, con sujecion á las ideas y á las palabras mismas del P. Ripalda, por D. Manuel M. de Santa Ana.
Paris, 1859, imp. de Raçon y comp.: en 32.°, 96 págs.
Málaga, 1858, imp. y lib. de Martinez Aguilar. En 32.°, 96 págs. 6 ctos.
Va añadido con la aprobacion y licencia de la autoridad eclesiástica.
Paris, 1858, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 158 págs.
Málaga, 1857, imp. y lib. de Martinez Aguilar. En 32.°, 96 págs. 6 ctos.
Va añadido con la aprobacion y licencia de la autoridad eclesiástica, como la edicion de 1858.
Madrid, 1856, imp. de los herederos de D. J. Mariano Vallejo, lib. de Sanchez. En 16.°, 64 páginas. 5 ctos.
Cotejado y corregido por las ediciones mas antiguas, de orden de la real Junta superior de inspeccion de escuelas del reino, y arreglado á los verdaderos principios ideológicos, por D. José Mariano Vallejo.
Madrid, 1856, imp. de la comp. de imp. y libreros, lib. de Martinez. En 32.°, 96 págs. 8 ctos.
Madrid, 1854, imp. y lib. de Hernando. En 32.°, 96 págs. 6 ctos.
Paris, 1849, imp. de Schneider, lib. de Rosa. En 32.°
Madrid, 1848, imp. de Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 16.° 6 ctos.
Paris, 1847, imp. de Schneider. En 32.° 2 rs.
Valladolid, 1845, imp. y lib. de la viuda de Roldan. En 16.°, pergamino. 6 ctos.
Madrid, 1845, imp. de la sociedad literaria, lib. de la viuda é hijos de Cuesta. En 16.° 2
Añadido é ilustrado con 26 grabados para mejor inteligencia de los niños.
Madrid, 1844, imp. de D. Hidalgo. En 16.°, encartonado. 5 ctos.
Cotejado y correjido por las ediciones mas antiguas.
Madrid, 1844, imp. de D. Hidalgo. En 16.°, encartonado. 6 ctos.
Madrid, 1844, imp. de Garrasayaza, lib. de la Publicidad. En 16.° 6 ctos.
Cotejado y corregido por las ediciones antiguas y arreglado á los verdaderos principios ideológicos, por D. José Mariano Vallejo.
Madrid, 1843, imp. de la Sociedad literaria, lib. de la viuda é hijos de Cuesta. En 16.° may. 3
Añadido é ilustrado con 16 grabados en madera.
Madrid, 1842, imp. de R. La Sota, lib. de Sanchez. En 8.° 14 ctos.
Añadido al tenor de su mismo sentido, y casi con su misma letra en lo posible, por el doctor D. Paulino Bernardo Herrero, canónigo de la santa iglesia de Toledo.
Paris, 1842, imp. de Pankoncke. En 32.° 2
Madrid, 1841, imp. de M. de Burgos, lib. de Hurtado. En 16.° 6 ctos.
Cotejado y corregido por las ediciones mas antiguas.
París, 1838, imp. d'Everat. En 32.°
Avignon, 1838, imp. de Seguin ainé. En 32.°
Paris, 1837. lib. de Rosa. En 32.°
Madrid, 1836, imp. y lib. de Jordan. En 32.°
Cotejado y corregido por las ediciones mas antiguas.
Paris, 1830, lib. de Rosa, en 24.°
Madrid, 1819. En 16.°
Madrid, 1817, imp. de Cano. En 32.° 2
Madrid, 1816, imp. de J. Martinez Dávila, administracion del Bol. Bib. En 8.°, past. XII-242 páginas. 6
Esplanado por el presbitero D. José Manuel de Medrano, misionero apostólico, siguiendo en todo el espíritu del catecismo del padre Gerónimo de Ripalda.
Madrid, 1803, imp. de Villalpando. En 8.° 4
Añadido el órden de ayudar á misa, cuatro tratados muy devotos, y otras oraciones muy provechosas y útiles para la salud espiritual, por el padre Ignacio Martinez, doctor teólogo de la misma Compañía.
Madrid, 1801. En 16.°
Añadido con 130 preguntas imitadas en lo posible á las del padre Ripalda, por D. Juan Antonio de la Riva, canónigo doctoral de Cartagena. Casi todas las ediciones posteriores á esta llevan lo aumentado por la Riva.
Madrid, 1771, imp. de la Gaceta, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, pasta, VI-234 páginas de letra muy gruesa y 1 lámina. 6
Añadido con cuatro tratados muy devotos, y el orden de ayudar á misa, con un acto de contricion.
Madrid, 1748, imp. de A. Sanz. En 12.°, pergamino, 144 págs. 3
Escrito en prosa por el padre Gerónimo de Ripalda, y compuesto en verso para mas suave instruccion de los niños, por el padre Juan de Almarza, de la misma Comp.
Hay otra edicion en verso, con estricta sujecion al testo de Ripalda, dedicada á S. A. R. el príncipe de Asturias, por D. Andrés María de Beladiez, impresa en Madrid, 1863, imp. de Montero, lib. de Lopez. En 8.°, 112 págs. 3
Madrid (sin imp. ni año). En 8.°, pergamino, letra muy gruesa, 240 págs. Edicion de mediados del siglo pasado. 4
De nuevo examinado y corregido de órden del rey N. S., por los padres Diego Rivera, catedrático de prima de la universidad de Alcalá, y Juan Manuel de Villarrubia, prefecto de los estudios de humanidades, en el colegio imperial de esta corte, y ambos de la Comp. de Jesus.
Madrid, 1728. En 32.°

CATECISMO de la doctrina cristiana, destinado para la enseñanza y uso de los alumnos del colegio de primera clase, preparatorio para todas las carreras, sito en Madrid, plazuela del Duque de Alba, bajo la direccion de D. Francisco Serra, compuesto y aumentado por el presbítero D. Juan Diaz de Baeza, catedrático de religion y moral y director del instituto de San Isidro de esta capital. Está señalado por la supe-

rioridad para que sirva de testo en las escuelas de instruccion primaria, latinidad y humanidades. Cuarta edicion. Madrid, 1856, imp. á cargo de F. del Castillo, lib. de Hernando. En 16.° may., 108 páginas con una lám. 4

Catecismo de la doctrina cristiana..... Tercera edicion. Madrid, 1852, imp. que fué de Operarios, á cargo de F. R. del Castillo, lib. de Hernando. En 16.° may., 110 págs. 3

Se ha dividido este catecismo en treinta lecciones ó partes, número igual á treinta dias del mes, únicamente para el arreglo interior de clases en el colegio referido.

Catecismo de la doctrina cristiana..... Segunda edicion, aumentada por el autor, así como el compendio de la historia sagrada que está al fin de esta edicion. Madrid, 1848, imp. de la Sociedad de operarios del mismo arte, portería del colegio. En 8.° 4

CATECISMO de la doctrina cristiana, en verso, su autor el P. Inocente Palacios de la Asuncion, sacerdote de las Escuelas Pias. Dale á luz para instruccion de los fieles de su diócesis el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Montero, arzobispo, obispo de Coria, caballero gran cruz de la real órden americana, etc., etc. Madrid, 1842, imp. de E. Aguado. lib. de A. Gonzalez. En 8.°, past., 136 páginas. 4

CATECISMO de la doctrina cristiana, escrito por el P. Gaspar Astete. Paris, 1863, imp. de Blot. En 16.°, 64 págs. 2

Poissy, 1860, imp. de Arbieu. En 32.°, 72 págs. 2

Corregido y mejorado para uso de las parroquias de esta archidiócesis, por el Ilmo. señor arzobispo de Bogotá.

Valladolid, 1848, imp. de D. J. L. y Roldan En 16.° 3 ctos.

Añadido para su mayor declaracion con varias preguntas y respuestas por el licenciado don Gabriel Menendez de Luarca.

Paris, 1846, imp. de Bruman. En 16.° 2

Paris, 1845, imp. de Panckoucke. En 32.° 2

Con varias preguntas y respuestas, por Menendez de Luarca.

Valladolid, 1835, imp. de la V. de Roldan. Madrid, lib. de la Pub. En 8.°, pergamino. 2

Añadido por el licenciado Menendez de Luarca, canónigo penitenciario que fué de la santa iglesia de Segovia.

Paris, 1826. En 12.°

Madrid, 1816. Casa de la Academia de la lengua. En 32.° 5 ctos.

Edicion primera estereotípica, por cuya nueva invencion entre otras ventajas resultan las impresiones mas correctas, no siendo disimulables las erratas particularmente en materias de religion como la de este libro.

CATECISMO de la doctrina cristiana, esplicada por el Ilmo. Sr. D. Juan Sanz de Buruaga, arzobispo de Zaragoza, del Consejo de S. M., etc., con deseos del bien espiritual de los amados fieles de su arzobispado. Zaragoza, 1835, imp. de Heras. En 16.° 2½

CATECISMO de la doctrina cristiana esplicado ó esplicaciones del Astete, que convienen tambien al Ripalda, por el licenciado D. Santiago José García Mazo, magistral de la santa iglesia catedral de Valladolid. Duodécima edicion aumentada de 60 lecciones que contienen sumariamente la historia sagrada y la doctrina cristiana y del diario de la piedad del mismo autor. Adornada con 19 láms. Paris, 1858, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 12.°, 672 págs.

Catecismo de la doctrina cristiana esplicado, ó esplicaciones del Astete, que convienen tambien al Ripalda, por el licenciado D. Santiago José García Mazo. Undécima edicion, aumentada con 60 lecciones y adornada con 19 láms. Paris, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 18.°, XVI-464 págs. y viñetas.

Catecismo de la doctrina cristiana esplicado, ó esplicaciones del Astete, que convienen tambien al Ripalda, por el licenciado D. Santiago José García Mazo, magistral de la santa iglesia catedral de Valladolid. Sétima impresion. Valladolid, 1846, imp. de M. Aparicio. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.°, past. 11

CATECISMO de la doctrina cristiana, esplicado y adaptado á la capacidad de los niños, y adornado con muchas estampas por el Excmo. é Ilmo. Sr. don Antonio María Claret, arzobispo de Trajanópolis in part. inf. Decima quinta edicion. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1862, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 8.°, 526-10 págs. con 48 estampas. 8

Catecismo de la doctrina cristiana esplicado y adaptado á la capacidad de los niños, y adornado con muchas estampas, por el Excmo. é Ilmo. D. Antonio María Claret, arzobispo de Cuba. Dozava edicion. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1856, imp. de P. Riera. Madrid, libs. de Sanchez y Olamendi. En 8.°, past., 520 págs. 8

Librería religiosa.

Catecismo de la doctrina cristiana, esplicado y adaptado á la capacidad de los niños... Sétima edicion. Barcelona, 1851, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Aguado. En 8.° 6

Catecismo de la doctrina cristiana, esplicado y adaptado á la capacidad de los niños y adornado con muchas láms. por el reverendo D. Antonio María Claret, presbítero. Segunda edicion aumentada y corregida por el mismo autor. Barcelona, 1849, imp. de los herederos de la V. de Plá. Madrid, lib. de Aguado. En 8.° con 44 láms. en madera. 5

Librería religiosa. Tomo I.

CATECISMO de la doctrina cristiana ó compendio del catecismo grande del P. F. Amado Pouget. Traducido al castellano por D. F. A. de Escartin y Carrera. Paris, 1840, imp. de Schneider, lib. de Rosa. En 18.° 16

Catecismo de la doctrina cristiana ó compendio del catecismo grande del P. Francisco Amado Pouget. Madrid, 1803, imp. de la V. de Ibarra, lib. de Viana Razola. En 8.°, past. 7

CATECISMO de la fe, puesto en verso, por D. Ildefonso de Estrada y Zenea. Madrid, 1849, imp. de G. Gil, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° 4

CATECISMO de la geografía de Venezuela, por Agustin Codazzi. Paris, 1841, imp. de Fournier. En 18.° 8

CATECISMO de la moral civil, ó esposicion elemental de las facultades físicas y morales del hombre, de sus necesidades, de sus derechos y deberes en el estado natural y social, y de los de las naciones entre sí: escrito para instruccion de la juventud por el ciudadano D. Francisco Rodriguez de Ledesma, abogado del colegio de Madrid. Madrid, 1813, imp. de Espinosa, adm. del Bol. Bib., tom. I en 4.°, X-198 páginas. 14

No se publicó el tomo II y último.

La ciencia de los derechos y los deberes del hombre en todos sus estados y de los de las naciones entre sí, con sus relaciones mútuas, mientras no llegó al punto de ser analizada, formó el patrimonio esclusivo de los jurisconsultos y políticos, porque se veia envuelta en cuestiones metafísicas y oscuras que la presentaban casi inaccesible: mas hoy fijadas sus bases sobre principios sencillos, ciertos, claros y luminosos, la vemos puesta al alcance del entendimiento mas limitado, de manera que todo ciudadano puede instruirse fácilmente de cuanto le interesa en esta materia para conducirse en el cumplimiento de sus obligaciones, tanto en la vida privada como en la pública, y en el ejercicio de sus derechos en todos los negocios que tienen relacion con sus semejantes, y esta es la instruccion que se ofrece en esta obra.

CATECISMO de la regla católica, por el licenciado D. Luis Gutierrez, dignidad de prior, canónigo penitenciario de la santa iglesia metropolitana de Burgos y rector del seminario conciliar de la misma. Burgos, 1844, imp. de S. Villanueva. Madrid, lib. de V. é hijs. de Cuesta. En 8.° may. 5

CATECISMO de las fiestas y observancias de la iglesia, compuesto en frances por el abad Fleuri, y traducido al castellano por el Ilmo. Sr. Amat, arzobispo de Palmira. Madrid, 1839, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 8.° 3

CATECISMO de las virtudes para los alumnos de la escuela de la virtud, por el R. P. D. Francisco Palau. Con licencia del ordinario. Barcelona, 1851, imp. de los hermanos Torrás. En 8.°, 180 págs. 6

CATECISMO de los adultos, ó sea escuela religioso-filosófica compuesta por el licenciado D. Antonio Alvarez Chocano, vecino y abogado de la villa de Estepa. Madrid, 1845, imp. de la V. de Jordan é hijs., lib. de la Publicidad. Tres tomos en 8.° 26

Los tomos II y III están impresos en Sevilla. En las cubiertas de la obra dice segunda edicion.

CATECISMO de los filósofos ó sistema de la felicidad conforme á las máximas del espíritu de Dios y á los preceptos de la filosofía sensata. Segunda edicion. Madrid, 1832, imp. de M. de Burgos, lib. de Sanchez. En 8.° 2

La primera edicion se anunció en la Gaceta de 17 de abril de 1801.

CATECISMO de los PP. Ripalda y Astete, adornado con 153 láms. finas é ilustrado con otras tantas esplicaciones parafrásticas para la mejor inteligencia de los dogmas y misterios de nuestra religion. Corregido y enmendado por don Torcuato Torio de la Riva, oficial archivero honorario de la secretaría de Estado y del despacho universal de la guerra en el departamento de Indias, socio de las reales sociedades de Madrid y de Baena, é individuo de varios cuerpos literarios. Segunda edicion. Madrid, 1820, imp. de Ibarra, lib. de Olamendi. Cuatro tomos en 8.°, past., XIV-164 págs. el 1.°; 230 el 2.°; 266 el 3.°; 232 el 4.° 50

Las láminas de esta edicion son las mismas que las de la primera y en igual número, pues en esta se incluye el frontispicio y en aquella no.

Catecismo de los PP. Ripalda y Astete. Con licencia. Madrid, 1800, imp. de la adm. del real arbitrio de beneficencia, lib. de Olamendi. Cuatro tomos en 8.°, past., con 154 láms. gra-

badas en cobre, XVI-168 págs el 1.°; 248 el 2.°; 288 el 3.°; 248 el 4.°

El frontispicio grabado del tomo 1.° y las portadas de los demas llevan el título siguiente: «Catecismo de los PP. Ripalda y Astete, adornado con 154 láminas finas é ilustrado con otras tantas esplicaciones parafrásticas para la mejor inteligencia de los dogmas y misterios de nuestra religion.»

En esta obra se ha seguido un órden claro y sencillo, poniendo primeramente el testo de la doctrina cristiana que es comun á ambos Catecismos, sin mas diferencia que las pocas palabras que aumenta el de Astete en el Credo y artículos; luego sigue la declaracion de la doctrina por preguntas y respuestas, dando principio como está en ambos Catecismos por el *nombre* y *señal del cristiano*.

Hay una edicion que parece impresa en Paris, en 1834, en 4 tomos, en 8.° con 154 láms. No la he visto, pero sospecho con algun fundamento que es una reimpresion de la de Madrid, con las mismas láms., cuyas planchas en cobre compraron aquí sus editores.

CATECISMO de moral y economía, dedicado á las clases obreras, por el Cura. Madrid, 1844, imp. de J. C. de la Peña, adm. del Bol. Bib. En 8.°, VIII-152 págs. 6

CATECISMO de oratoria sagrada: obra póstuma del reverendísimo P. Gregorio Dominguez, prepósito general del órden de clérigos menores y predicador de S. M., adicionado y publicado por el Sr. D. Juan del Sol y Serrano, presbistero de la misma congregacion y cura ecónomo de Cuevas-bajas. Antequera, 1847 imp. de Herrero, hermanos. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 10

CATECISMO de perseverancia ó esposicion histórica, dogmática, moral, litúrgica, apologética. filosófica y social de la religion, desde el principio del mundo hasta nuestros dias, por el abate J. Gaume, vicario general de la diócesis de Nevers, caballero de la órden de S. Silvestre, socio de la academia de la religion católica de Roma, etc. Sesta edicion, revisada y aumentada con notas sobre la geologia y una tabla gene ral de materias. Traducido del frances por D. Francisco Alsina y D Gregorio Amado Larrosa. Barcelona, 1857, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi, ocho tomos en 8.° may.; 372 págs. el 1.°; 384 el 2.°, 490 el 3.°; 576 el 4.°; 468 el 5.°; 384 el 6.°; 414 el 7.°; 394 el 8.° 52

Lib. religiosa.

Catecismo de perseverancia, ó esposicion histórica, dogmática, moral, litúrgica, apologética, filosófica y social de la religion, desde el principio del mundo hasta nuestros dias, por monseñor, protonotario apostólico, J. Gaume. Sétima edicion, revisada y aumentada con notas sobre la geologia, etc. Traducido del frances por D. Francisco Alsina y D. Gregorio Amado Larrosa. Sola edicion publicada con aprobacion del autor. Besancon, 1859, imp. Rablot. Paris, libs. de Gaume, hermanos, Dupuy, Rosa y Bouret. Cuatro toms. en 8.° mayor, 2,973 págs.

Catecismo de perseverancia, ó esposicion histórica, dogmática, moral, litúrgica, apologética, filosófica y social de la religion, desde el orígen del mundo hasta nuestros dias, por el abate J. Gaume. Traducida por D. Manuel María Ochagavia, presbítero. Madrid, 1851, imp. de D. A. G. Fuentenebro, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. Cinco tomos en 4.° 100

Al que desee una instruccion estensa y completa de nuestra santa religion, le aconsejamos que se valga de esta preciosa obra. En ella hallará cuanto pueda desear en esa materia, y no dudamos que con su lectura quedará su entendimiento iluminado y lleno de fervor su corazon.

CATECISMO de religion y doctrina cristiana, en que, para utilidad de las personas que quieran instruirse en materia tan interesante, se esplica con toda claridad el dogma católico y se demuestra su divinidad, por D. Miguel Martínez y Sanz, rector de la iglesia de la Santísima Trinidad, capellan de la iglesia de Santa María y S. Juan de Letran de esta corte, é individuo de la Económica Matritense y varias corporaciones científicas, con licencia del ordinario. Cuarta edicion notablemente aumentada por el autor. Madrid, 1845, imp. del autor, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, VIII-144 págs. 4

La primera edicion se hizo en Madrid año de 1840. En 8.° La segunda en 1841.

Contiene un resúmen de la historia sagrada, una esposicion sólida de las principales pruebas de nuestra religion, y una esplicacion clara y razonada de las cuatro partes de la doctrina cristiana. Ha sido recomendado por varios señores prelados del reino. Por su claridad y sencillez es muy útil para que los padres de familia proporcionen la instruccion necesaria á sus hijos y criados en una materia tan importante.

CATECISMO de retórica por José de Urcullu. Paris, 1858, imp. de Pinard, lib. de Rosa. En 18.°, 106 págs. 6

Catecismo de retórica por José de Urcullu. Paris, 1838, imp. de C. L. F.

Panckoucke, lib. de Lasserse. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 12.°, 106 páginas. 6

CATECISMO de teología mística que para instruccion de los jóvenes de su colegio compuso el Reverendo P. Fr. Francisco Manuel Malo, examinador sinodal de la diócesi de Cuenca y lector de sagrada teología en el colegio de misioneros para Tierra Santa y Marruecos, estramuros de la villa de Priego, del órden de menores observantes de San Francisco, dedicado al cordero inmaculado casto Jesus que en aquella tierra y ciudad santa fué muerto por la redencion del género humano. Tercera edicion, corregida y aumentada en gran parte. Madrid, 1862, imp. de la Esperanza, lib. de Olamendi. En 16.° may., 136 págs. 2

En esta obrita se esplica con claridad y brevedad el método práctico de la oracion mental, y comprende las nociones principales de las tres vias purgativa, iluminativa y mística.

La segunda edicion se hizo en 1861: la primera en 1839.

CATECISMO de urbanidad civil y cristiana para uso de las escuelas y seminarios del reino, con las reglas de discrecion, de palabras y ceremonias en todos los casos que pueden ocurrir en el trato. Va añadido el arte de conducirse en la mesa y trinchar con desembarazo todo género de viandas. Todo por preguntas y respuestas fáciles, por D. Santiago Delgado, presbítero. Segunda edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1824, imp. de J. del Collado, lib. de Villaverde. En 8.°, past. hol. 8

CATECISMO del modo como se han de confesar y comulgar niños y niñas, que á la mente de San Cárlos Borromeo dió en el concilio romano, año de 1725, la santidad de N. B. P. Benedicto XIII, sacado á la letra del original italiano del mismo concilio, por D. Joaquin Moles, presbítero, catedrático que fué de retórica, de teología y poesía, teólogo y examinador de la nunciatura de España, etc. Logroño, 1831, imp. de D. Ruiz. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 2

Catecismo del modo como se han de confesar y comulgar niños y niñas... Segunda edicion. Madrid, 1816, imp. de doña C. Piñuela, adm. del Bol. Bib. En 8.°, VIII-40 págs. 2

La primera edicion se anunció en la Gaceta de 24 de marzo de 1801.

CATECISMO del santo concilio de Trento para los párrocos, ordenado por disposicion de S. Pio V. Traducido en lengua castellana por el R. P. M. Fr. Agustin Zorita, religioso dominico, segun la impresion que de órden del Papa Clemente XIII se hizo en Roma el año de 1761. Con aprobacion de la autoridad eclesiástica. Latin y castellano. Madrid, 1860, imp. de la Compañía de impresores y libs., lib. de Olamendi. En 4.°, past. XXXVIII-638 págs. 26

Catecismo del santo concilio de Trento para los párrocos, ordenado por disposicion de S. Pio V. Traducido en lengua castellana por el R. P. M. fray Agustin Zorita, religioso dominico, segun la impresion que de órden del Papa Clemente XIII se hizo en Roma el año de 1761. Latin y castellano. Paris, 1860, imp de Walder, lib. de Rosa y Bouret. Madrid, lib. de Olamendi. En 4.°, past., VIII-658 págs. 26

Catecismo del santo concilio de Trento para los párrocos, ordenado por disposicion de S. Pio V, traducido en lengua castellana por el R. P. M. fr. Agustin Zorita, religioso dominico, segun la impresion que de órden del Papa Clemente XIII se hizo en Roma en el año 1761. Latin y castellano. Paris, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 8.° á dos columnas, VIII-658 págs.

Catecismo del santo concilio de Trento para los párrocos... Nueva edicion económica. Barcelona, 1844, imp. de J. Roca y comp. Madrid, (lib. Europea). En 8.° may. 25

Catecismo del santo concilio de Trento para los párrocos... Barcelona, 1833, imp. de Sierra. Dos toms. en 4.° 21

Catecismo del santo concilio de Trento para los párrocos... Madrid, 1825, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana Razola. En 4.°, pasta, XII-644 páginas. 20

Catecismo del santo concilio de Trento para los párrocos, ordenado por disposicion de S. Pio V. Traducido en lengua castellana por el R. P. M. Fr. Agustin Zorita, religioso dominico, segun la impresion que de órden del Papa Clemente XIII se hizo en Roma el año de 1761. Con licencia. Barcelona, 1807, imp. de Brusi y Ferrer. Madrid, lib. de Olamendi. Dos tomos en un vol., 4.°, past., VIII-540 págs. el 1.°; 306 el 2.° 26

Latin y castellano.

Catecismo del santo concilio de Tren-

to para los párrocos, ordenado por disposicion de S. Pio V. Traducido en lengua castellana por el P. Fr. Agustin Zorita, religioso dominico, segun la impresion que de órden del Papa Clemente XIII se hizo en Roma año de 1761. Se dió principio á esta impresion en tiempo y á costa del Ilmo. Sr. don Antonio de Palafox y Croy, obispo que fué de la ciudad y obispado de Cuenca, se mandó continuar á espensas de su espolio, por órden del Excmo. Sr. don José Eustaquio Moreno, gobernador del Consejo, colector general, etc. Cuenca, 1803, imp. de F. de la Madrid. Madrid, lib. de Olamendi. En 4.°, past., XII-644 págs. 20

Catecismo del santo concilio de Trento para los párrocos..... Quinta impresion. Madrid, 1802, imp. de R. Ruiz. En 4.° may., past., XX-416 págs. con las viñetas y letras de todas las ediciones en este tamaño.

Bib. de S. Isidro.

Catecismo del santo concilio de Trento para los párrocos... Cuarta impresion. Publicado de órden del rey. Con licencia. Madrid, 1791, imp. de R. Ruiz. En 4.° may., past., XXII-416 págs.

Bib. de S. Isidro.

Catecismo del santo concilio de Trento para los párrocos... Segunda impresion. Publicado de órden del rey. Con licencia. Madrid, 1785, imp. Real. En 4.° may., perg. XX-420 págs. con las viñetas y letras de la de Valencia.

Bib. de S. Isidro.

Catecismo del santo concilio de Trento para los párrocos... Publicado de órden del rey. Valencia, 1782, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. de Sanchez. En fol., past., XX-460 págs. con cuatro viñetas dibujadas por R. Ximeno y grabadas por F. Selma, M. Brandi y J. Fabregat, la una en la portada, la otra en el encabezamiento de la dedicatoria, la tercera en el del prólogo y la última al fin del testo; y dos letras tambien grabadas al empezar la dedicatoria y prólogo. 60

La traduccion castellana de esta obra se habia deseado con ansia por espacio de mas de dos siglos. D. Lorenzo Agustin de Manterola fué el primero que la hizo y publicó en Pamplona en 1776; el P. Zorita que dió á luz la suya por primera vez en 1782, parece lo ignoraba, pues en la dedicatoria firmada por el prior y la comunidad del real convento de San Pedro Martir de Toledo, á 23 de octubre de 1781 dirigida á Cárlos III, se indica que si ve la luz pública se debe á su brazo igualmente pio que poderoso, «que ha cortado con su soberana autoridad todos los estorbos que la habian detenido muchos años.» Dicha dedicatoria empieza así: «La traduccion del Catecismo romano á nuestra lengua que encargó el santo concilio de Trento, etc.»

CATECISMO romano, compuesto por decreto del sagrado concilio Tridentino para los párrocos de toda la iglesia, y publicado por S. Pio V. Traducido del latin al castellano, segun el decreto del mismo sagrado concilio, por D. Lorenzo Agustin de Manterola, presbítero, catedrático de sagrada escritura y de retórica eclesiástica en el seminario de S. Miguel de Pamplona. Al principio de cada tomo va su respectivo índice de capítulos y números, y al fin del segundo se hallarán otros dos bien copiosos, relativos á toda la obra: uno de todas las dominicas, algunas fiestas mas principales del año, con remisiones á este catecismo para predicar por él: y otro de las cosas mas notables. Léase tambien á la frente de este primer tomo el breve de N. SS. P. Clemente XIII, y la carta pastoral del Ilmo. Sr. Irigoyen, obispo de Pamplona. Cuarta edicion, corregida y enmendada. Madrid, 1805, imp. de T. Alban. Dos tomos en 4.° perg., XXXVI-400 págs. el 1.°; IV-362 el 2.°

La primera edicion de este catecismo en castellano se hizo, segun la carta pastoral del obispo de Pamplona, fecha 27 de setiembre de 1768, en 1776.

La segunda, tambien en Pamplona, imp. de B. Cosculluda y J. Longas, dos tomos en 4.°, XLVIII-374 págs. el 1.°; IV-356 el 2.° Lib. de Sanchez. 24

Práctica del Catecismo romano y doctrina cristiana, sacada principalmente de los Catecismos de Pio V y Clemente VIII, compuestos conforme al decreto del santo concilio Tridentino. Con las divisiones y adiciones necesarias al cumplimiento de las obligaciones cristianas para que se pueda leer cada domingo y dias de fiesta. Van al fin añadidos varios ejemplos de los puntos principales de la doctrina. Dispuesto todo por mandado de algunos celosísimos prelados de España per el P. Juan Eusebio Nieremberg, de la compañía de Jesus, y enmendada en esta nona impresion. Con licencia. Madrid, 1720, imp. de B. Peralta, lib. de Sanchez. En 4.°, past. 20

La suma del privilegio, fe de erratas y suma de la licencia tienen la fecha de julio y agosto de 1710. Las concesiones é indultos de varios prelados están fechados en 1639, en cuyo año debió hacerse la primera edicion, y la segunda en 1640, pues en este año hay otra concesion de indulgencias.

Hay otra edicion nona de Pamplona, en 1722, un tomo en 4.°, pasta, XXIV-382 págs.

La dozava impresion, en 4.°, past., XX-400 págs., se hizo en Madrid en 1763; y la 13.ª en el mismo punto año de 1791, imp. de R. Ruiz. En 4.°, past., XXIV-400 págs.

Todas estas ediciones se hallan de venta á 20 rs. en la lib. de Sanchez.

CATECISMO disciplinar en que se enseña la doctrina de la Iglesia relativa á las

materias que hoy se han hecho objeto de discusion pública en nuestra patria, por el doctor D. Eleuterio Juan Torena, catedrático que fué de historia y disciplina general de la iglesia en una de las universidades de España. Segunda edicion, corregida por el autor. Barcelona, 1845, imp de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 8.° may. 6

Catecismo disciplinar en que se enseña la doctrina de la Iglesia relativa á las materias que hoy se han hecho objeto de discusion pública en nuestra patria, por el doctor D. E. J., catedrático que fué de historia y disciplina general de la iglesia en una de las universidades de España. Madrid, 1843, imp. y lib. de Aguado. En 8.° may. 10

CATECISMO dogmático razonable, su autor el R. P. fr. Andres Villageliu, observante de San Francisco, predicador honorario de S. M., y guardian del convento del departamento del Ferrol. Madrid, 1819, lib. de Hurtado. En 8.° 6

En esta obra se esplican con mas estension de la que se acostumbra en los catecismos comunes, los dogmas y preceptos de nuestra religion divina, fundándolos en argumentos de autoridad y de razon, y se dan luces para rebatir los errores de los impíos.

Gaceta 26 de agosto de 1819.

CATECISMO elemental de agricultura práctica, zootecnia, horticultura, jardinería, montes y plantíos; con una breve reseña de economía y administracion rural y un sencillo método de agrimensura y aforo de líquidos y ácidos. Escritos al alcance de los niños para que pueda servir de testo en las escuelas de ambos sexos, por D. Juan Zoilo Fernandez y Perez, licenciado en farmacia, individuo de la Junta general de agricultura y regente de química. Madrid, 1856, imp. y lib. de la V. de Vazquez é hijos. En 16.°, VIII-144 págs. y 2 láminas. 6

CATECISMO en castellano y en forma de diálogo, de teología moral del sacramento del Orden y de las irregularidades, compuesto de lo mejor que hay en los buenos tratados sobre este punto; y de consiguiente muy útil y necesario no solo para los ordenandos y principiantes en esta facultad, sino tambien para los presbíteros; pues que abunda en doctrinas tan sólidas y tan sanas, que bien sabido y entendido este catecismo, apenas se preguntará cosa alguna que deba saberse perteneciente á este punto, á que no pueda responderse adecuadamente. (Madrid, 1801, lib. de Castillo.) En 8.° 3

Gaceta 2 de junio de 1801.

CATECISMO especulativo-práctico de la doctrina cristiana, dividido en tres partes, segun las tres clases en que se pueden considerar los fieles, que gradualmente van formando parte en la sociedad cristiana, del reverendo doctor don Juan Trinch, canónigo y primer vicario curado de la santa iglesia de Tívoli en el año 1853; traducido del italiano al idioma español por el mismo autor. Lugo, 1856, imp. y lib. de Soto Freire. En 8.°, 392 págs. 6

Esta obra es muy á propósito para los jóvenes que se dedican á la carrera de estudios, para conocer y entender mas profundamente nuestra sacrosanta religion. Con ella se proveerán al propio tiempo de armas para defenderse de los enemigos que incesantemente la combaten.

CATECISMO escolapio de la doctrina cristiana, corregido y ampliado por el P. Inocente Palacios de la Asuncion, sacerdote de las Escuelas Pias de San Fernando. Madrid, 1857, imp. y lib. de Aguado. En 8.° 5

CATECISMO filosófico, ó sean observaciones en defensa de la religion católica contra sus enemigos; escrito en frances por el P. Francisco Javier Feller, de la compañía de Jesus. Barcelona, 1849, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. Cuatro toms. en 16.° mayor, 262 págs. el 1.°; 412 el 2.°; 352 el 3.°; 332 el 4.° 20

El Catecismo concluye en la pág. 306 del tomo 4.°, y desde la siguiente hasta el fin contiene: «Rasgo de M. La-Mennais sobre la fe.» Conclusion añadida por los editores de la biblioteca de religion.

Lib. religiosa, toms. II, III, V y VI.

Catecismo filosófico ó sean observaciones en defensa de la religion contra sus enemigos. Escrito en frances por el P. Francisco Javier Feller, de la compañía de Jesus. Madrid, 1827, imp. de E. Aguado. Cuatro tomos en 8.° may., VIII-324 págs. el 1.°; 388 el 2.°; 330 el 3.° y 352 el 4.°

Bib. de religion, toms. III, IV, V y VI.

CATECISMO histórico del señor abad Claudio Fleuri. Traducido al castellano y corregido de órden de la real junta superior de inspeccion de escuelas del reino, y mandado dar en todas ellas. Madrid, 1864, imp. y lib. de V. Hernando, ed. En 8.°, past. hol., 142 páginas. 3

Por docenas, 30 rs. cada una.

Digo de este catecismo lo que de los de Ripalda

y Astete: apenas habrá una provincia de España en que no se haya impreso, porque siendo de uso tan comun para los niños que asisten á las escuelas y no exigiendo la edicion grandes desembolsos, se han multiplicado de una manera asombrosa las reimpresiones: en casi todas ellas se ha seguido el mismo testo, que con corta diferencia es el de la primitiva traduccion hecha por D. Cárlos de Veldeber é impresa en Paris el año de 1717. No pondré, por lo tanto, todas las ediciones que pudiera, sino las mas principales y limitando la noticia al punto donde se han hecho, año, imprenta, etc.

Madrid, 1863, imp. y lib. de V. Hernando, editor. En 8.°, past. hol., 142 págs. 3

Lleva al principio la aprobacion del Ilmo. señor J. Benigno Bossuet, obispo de Meaux, dada en Faromontier á 12 de mayo de 1683.

Poissy, 1863, imp. de Bouret. En 8.°, 214 págs. con figuras.

Esta edicion va aumentada con las «Pruebas de la religion.

Málaga, 1861, imp. y lib. de J. Martinez Aguilar. En 8.°, 128 pags. 2

A esta 22.ª edicion, adornada con grabados, se ha añadido un catecismo para preparar á los niños á la primera comunion y algunas nociones sobre la bula de la Santa Cruzada.

Barcelona, 1860, lib. de Bastinos. En 8.°, pergamino. 3

Edicion aumentada con poesías al dorso de todas las láms. y viñetas.

Madrid, 1860, imp. y lib. de V. Hernando, editor. En 8.°, past. hol., 142 págs. 2 1|2

Soria, 1859, imp. y lib. de F. de P. Rioja, editor. Madrid, lib. de Lopez En 8.°, 112 págs. 3

Barcelona, 1859, imp. y lib. de P. Riera. En 8.°, con 16 estampas. 3

Valladolid, 1854, imp. y lib. de J. de la Cuesta y comp. eds. En 8.°, 154 págs. 2

Corregido é ilustrado con viñetas para utilidad de los niños.

Madrid, 1852, imp. de E. Aguado. En 8.°, 126 págs. 2

Con preguntas y respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas segun el sistema y acentuacion que hasta ahora ha usado el colegio académico de profesores de primeras letras de esta corte.

Valladolid, 1852, imp. de J. M. Lezcano y Roldan. Madrid, lib. de Hernando. En 8.°, II-134 págs. con grabados. 2 1|2

Madrid, 1852, lib. de Hernando. En 8.° 2 1|2

Puesto en verso por D. Antonio Pirala, y señalado por el gobierno para testo de las escuelas. Se han hecho varias ediciones desde la primera, que fué en 1847.

Juicio crítico: La Censura, págs. 409 y 592.

Baeza, 1849, imp. de la comision general de libros. En 8.°, 136 págs. 1 1|2

Valladolid, 1848, imp. de J. M. Lezcano y Roldan. En 8.° 1 1|2

Madrid, 1848, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Sanchez. En 8.° 2 1|2

Aumentada la historia sagrada con un resúmen en verso.

Logroño, 1847, imp. y lib. de D. Ruiz. En 8.° con 67 grabados. 3

Paris, 1847, imp. de Bureau, lib. de Salvá. En 18.° 4

Paris, 1846, imp. de Lacrampe, lib. de Mezin. En 16.°, con una viñeta. 8

Valladolid, 1846, imp. de J. de la Cuesta y comp. En 8.°, perg., con viñetas. 2

Granada, 1845, imp. de G. Alonso. En 8.° perg. 3

Paris, 1845, imp. de Fournier. En 12.° 8

Valencia, 1843, imp. de J. Mariana. En 8.° con 16 grabados en madera. 2 1|2

Con preguntas y respuestas y lecciones seguidas. Madrid, 1842, imp. de Alegría y Charlain, lib. de Calleja. En 8.° con 68 viñetas. 4

Paris, 1840, imp. de Pillet. En 8.° 8

Barcelona, 1840, imp. de J. Gaspar. En 8.° past. 4

Madrid, 1836, imp. y lib. de Viana Razola. En 8.°, past. hol. 3

Madrid, 1832, imp. Real. En 8.°, past., 176 págs.

Bib. de S. Isidro.

Madrid, 1825, imp. de Sancha, á costa de F. Martin. En 8.°, rúst., 176 págs.

Bib. de S. Isidro.

Madrid, 1819, imp. de Nuñez. En 8.°, perg., VI-170 págs.

Bib. de S. Isidro.

Madrid, 1816, lib. de Calleja. En 8.°, perg. 4

Madrid, 1793, imp. de J. Doblado. En 8.°, perg., VI-261 págs.

Bib. de S. Isidro.

Catechisme historique contenant en abrégé l'histoire sainte et la doctrine chrétienne, par M. Fleury, pretre, prieur d'argenteuil, et confesseur du roi. Nouvelle édition. Madrid, 1806, imp. de Sancha. En 8.° may. past., XII-340 págs.

Esta edicion lleva el discurso preliminar sobre el objeto y uso del catecismo, que ocupa las 42 primeras páginas.

Bib. de S. Isidro.

CATECISMO histórico que contiene en compendio la historia sagrada y la doctrina cristiana: escrito en frances por el muy ilustre Sr. Claudio Fleuri, y traducido en español por fray Juan Interian de Ayala, del real órden de Nuestra Señora de la Merced, doctor teólogo y catedrático jubilado de la facultad de teología de la universidad de Salamanca, predicador y teólogo de S. M. en la real junta de la Concepcion, etc. Madrid, 1805, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana Razola. Dos tomos en 8.° past. con 16 láms. 16

Este catecismo y todos los demas que constan de dos tomos contienen en el primero el discurso preliminar sobre el objeto y uso del catecismo.

Catecismo histórico ó compendio de la historia sagrada y doctrina cristiana... Madrid, 1805, imp. de Doblado, p. de libros de Esteban. Dos toms. en 8.° past. con 14 láms. 10

Catecismo histórico ó compendio de la historia sagrada y doctrina cristiana. Dedicado á la

sacra catholica magestad del rey nuestro señor. Compuesto en frances por el abad Fleury, subpreceptor que fué del rey nuestro señor y de los serenísimos príncipes sus hermanos, y despues confesor de S. M. chistianísima Luis XV, y traducido en español por D. Cárlos de Veldeber. Adornado con estampas finas. Leon de Francia, 1737, á costa de los hermanos de Tournes. Madrid, p. de libs. de Esteban. Dos tomos en 8.°, past. con 14 láms. el 1.° 10

Dedicatoria.—Al lector.—Aprobacion de D. Pedro de l' Ecole, doctor en sacra teología y examinador real, dada en Paris a 18 marzo de 1713.—A la nacion española.—Obras españolas impresas por Tournes.

Catecismo histórico de Fleuri. Valencia, 1728, dos tomos en 8.°

Esta traduccion se debe al P. Juan Interian de Ayala.

Catecismo histórico ó compendio de la historia sagrada... Paris, 1717, imp. de P. Witte. Dos tomos en 8.° con láms.

Es la primera edicion de este catecismo en castellano; la original, en frances, se imprimió en Paris, segun Dupin, en 1679.

CATECISMO histórico dogmático-moral de la religion cristiana, por Fleury. Dispuesto en verso por D. Timoteo Filonepion, doctor en sagrada teología. Madrid, 1827. En 8.° 4

CATECISMO legal-político-económico por D. Perfecto Gandarias (magistrado de la audiencia territorial de Zaragoza). Madrid, 1839, (imp. y despacho de M. de Burgos). En 8.°, IV-40 págs. 2

En vez de moralidades aisladas y máximas sueltas que fatigan la memoria de los niños sin enseñarles nada de lo conducente para el régimen de la vida, de que abundan casi todos los libros que se ponen en manos de la tierna juventud, en este se les dan ideas claras y sencillas de las cosas que han de tener aplicacion constante en la sociedad para que son criados.

Gaceta 21 de abril de 1841.

Catecismo litúrgico, ordenado y dispuesto para instruccion de jóvenes eclesiásticos, seculares y regulares. Su autor el M. R. P. Miguel Enguid, de los clérigos menores, etc., quien por mano del Excmo. señor príncipe de la Paz le dedica al Excmo. señor arzobispo de Sevilla. Alcalá, 1799-1804, imp. de J. Lopez. Madrid, (lib. de la V. de Razola). Tres tomos en 4.° pasta. 50

CATECISMO moral y político para la instruccion de los niños, en que se esplican los deberes del ciudadano como padre de familia, como hombre público y como miembro de la sociedad, sugeto á unas mismas leyes bajo el sistema representativo, por D. I. P. y G. Barcelona, 1841, imp. y lib. de Indar. En 8.° 3

CATECISMO nacional arreglado á la Constitucion de 1837 y al espíritu de las actuales Córtes español s. Valencia, 1838, imp. de B. Monfort. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.°, 28 págs. 2

CATECISMO nacional, dividido en cinco partes. Alcoy, 1835, imp. de Cabrera y comp. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.°, 16 págs. 2

CATECISMO natural del hombre libre, en donde se instruye á toda clase de personas acerca de su verdadero interes, derechos y deberes. Por D. Domingo de las Heras Ibarra. Madrid, 1814, imp. que fué de Fuentenebro, adm. del Bol. Bib. En 8.°, 24 págs. 4

CATECISMO ó devocionario de los párvulos: escrito por el Excmo. é Ilmo. señor arzobispo Claret. Barcelona, lib. de Riera. En 32.° 6 ctos.

Esta obrita tiene tres partes: la primera contiene las oraciones que han de enseñar las madres á sus hijos hasta los siete años; la segunda la doctrina ó catecismo en que les han de instruir en aquella edad; en la tercera hallarán los deberes de las buenas madres y las virtudes que han de inculcar á los mismos. Es incalculable el bien que hacen las madres jóvenes guiadas por este librito.

Lib. religiosa.

CATECISMO ó esplicacion breve de los misterios y de las principales verdades de la religion. Compuesto por D. Torcuato Torio de la Riva. Segunda edicion. Con licencia. Madrid, 1817, p. de libs. de Esteban. En 12.°, past., 284 págs. 6

Catecismo ó esplicacion breve de los misterios y de las principales verdades de la religion. Compuesto por D. Torcuato Torio de la Riva. Con licencia. Madrid, 1808, (no dice la imp.). adm. del Bol. Bib. En 12.°, past., 382 págs. 6

Este catecismo, despues de un compendio de la historia sagrada y el testo de la doctrina cristiana, consta de cinco partes: la primera es una breve esplicacion de los misterios y de las principales verdades de la religion; la segunda trata del dogma; la tercera, de la moral; la cuarta del culto divino; y la quinta, de las principales fiestas y solemnidades del año.

CATECISMO ó esposicion de la doctrina cristiana, por D. Antonio Gascon Soriano. Censurado y aprobado por la vicaría eclesiástica de Madrid. Tercera edicion. Madrid, 1862, imp. de S. de Ancos. En 32.°, 64 págs. 2

Catecismo ó esposicion de la doctrina cristiana, por D. Antonio Gascon Soriano. Censurado y aprobado por la vicaría eclesiástica de Madrid. Madrid,

1857, imp. de A. Santa Coloma, lib. de Hernando. En 16.°, 40 págs. 1

CATECISMO para el uso de todas las iglesias del imperio frances. Aprobado por el cardenal Caprara, legado de la Santa Sede, y por el Ilmo. Sr. arzobispo de Méjico. Paris, 1843, imp. de Fournier, lib. de Salvá. En 18.° 4

Catecismo para el uso de todas las iglesias del imperio frances. Aprobado por el cardenal Caprara, legado de la Santa Sede, y mandado publicar por el emperador Napoleon. Segunda edicion. Con real privilegio. Madrid, 1808, imp. de Collado, adm. del Bol. Bib. En 8.° may., XL-224 págs. con 1 lám. grabada en cobre. 10

Este catecismo está sacado principalmente del que publicó el célebre obispo de Meaux Jacobo Benigno Bossuet. Contiene toda la doctrina de la iglesia distribuida con un órden admirable.

Catecismo para el uso de todas las iglesias del imperio frances, aprobado por el cardenal Caprara, legado de la Santa Sede, y mandado publicar por el emperador Napoleon. Madrid, 1807, imp. de Villalpando (lib. de la Publicidad.) En 8.° may., past. 10

CATECISMO para uso de los globos, por Nuñez Arenas. Madrid, 1845, imp. de J. Redondo Calleja, lib. de Calleja. En 16.° may. 4

CATECISMO político arreglado á la Constitucion de la monarquía española, para la ilustracion del pueblo, instruccion de la juventud y uso de las escuelas de primeras letras. Por D. F. C. Reimpreso en Valladolid (sin año) imp. de F. Santaren. En 8.°, rúst., 80 págs. 2

El autor es D. Fermin Castañon. Se reimprimió en 1822.

Catecismo político arreglado á la Constitucion de la monarquía española... Por D. F. C. Cádiz, 1820, impreso por M. Bosch. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.°, 86 págs. 2

CATECISMO político de los niños, corregido y adicionado por su autor D. Manuel Benito Aguirre, vocal secretario de la comision de exámen de libros de instruccion pública. Sétima edicion. Madrid, 1842, imp. de I. Boix. En 16.° marquilla, con 17 láms. 2

El autor, que ha escogido por tema de su obra la Constitucion de 1837, ha esplicado en definiciones lacónicas, claras y sencillas los principios políticos y religiosos sobre que estriba nuestra sociedad, y colocado al pie de cada viñeta versos que contienen máximas morales conducentes al propio fin, con el objeto de hacer mas ameno y agradable su estudio á la tierna juventud.

La primera edicion se hizo en 1840, la segunda y tercera en 1841, y las demas en 1842.

Bib. de educacion.

CATECISMO político, moral, histórico, civil y geográfico, en prosa y diálogo, por D. Juan Fernandez y Fernandez, editor. Valladolid, 1840, imp. y lib. de J. Pastor. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 1

CATECISMO político para el uso de la juventud, por D. A. H. Madrid, 1848, imp. de Santa Coloma, (lib. de Monier.) En 8.° 4

CATECISMO político, por D. Tomas Bertran Soler, arreglado á la Constitucion española de 1837. Barcelona, 1841, imp. y lib. de Verdaguer. En 8.° 1½

CATECISMO político-sentencioso ó doctrina del buen cristiano, amante de su religion, de su patria y de su rey, D. A. V. y D. Madrid, 1814, imp. de Lopez, García y hermano, adm. del Bol. Bib. En 8.°, 30 págs. 4

CATECISMO político-social y de costumbres, segun los principios de la Constitucion de 1837, para uso de las escuelas, y para la comun y general instruccion del pueblo español, por don Pedro Ignacio Cantero. Granada, 1841, imp. de la V. de Alonso. Madrid, (lib. de Gila.) En 8.° 2

CATECISMO práctico para la santificacion de los domingos, fiestas y ayunos de todo el año. Traducido del ingles y añadido con varias oraciones y las epístolas tituladas canónicas, las cuales se citan algunas veces en el testo del mismo. Con licencia del ordinario. Burgos, 1851, imp. y lib. de Villanueva. En 8.°, IV-418 págs. 8

Bib. del ministerio de Fomento.

CATECISMO razonado histórico y dogmático, redactado segun los catecismos de Aymé, de Fleury, de la diócesis de Paris y otros de los mas conocidos y acreditados, y dispuesto bajo un nuevo plan para uso de los colegios y escuelas de ambos sexos, y para servir á los ejercicios doctrinales de las parroquias, por el abad Theron. Traducido al castellano por Manuel A. Carreño y Manuel Urbanejas, y notablemente adicionado. Tercera edicion. Con licencia del ordinario. Madrid, 1854, lib. de Calleja. En 8.° 4

Catecismo razonado, histórico y dogmático, redactado segun los catecismos de Aymé, de Fleury, de la diócesis de Paris, y dispuesto bajo un nuevo plan, para el uso de los colegios y escuelas de ambos sexos, y para servir á los ejercicios doctrinales de las parroquias, por el abad Theron. Traducido al castellano por Manuel A. Carreño y Manuel Urbaneja. Adoptado á la disciplina y á las costumbres de las diócesis de Venezuela y notablemente adicionado con acuerdo y consentimiento del señor provisor vicario capitular y gobernador del arzobispado. Obra adoptada por la direccion general de instruccion pública de Venezuela. Segunda edicion. Caracas, 1852, imp. de Carreño, hermanos. XXVIII-220 págs.

CATECISMO razonado ó esplicacion de los artículos de la Constitucion política de la monarquía española, publicada en 18 de junio de 1837, por D. Eudaldo Jaumeandreu, presbítero y profesor de economía política. Barcelona, 1839, imp. de T. Gaspar. Madrid, lib. de Gaspar y Reig. En 4.° 18

CATECISMO sobre los fundamentos de la fe por Aymé, traducido bajo la direccion del presbítero D. Juan Gonzalez, licenciado en sagrada teología. Con aprobacion y licencia eclesiástica. Madrid, 1847, imp. de la V. de Burgos, lib. de Calleja. En 16.° may., past. 6

CATECISMO universal. Preceptos morales y exámen de sí mismo, por J. F. Saint-Lambert. Puestos en castellano por D. M. D. M., traductor de la Moral universal. Madrid, 1820, imp. de Repullés. En 8.°, past. 4

Bib. del marques de Morante.

CATILINA. Drama-histórico en cuatro actos y en verso. Su autor D. José María Diaz. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° may., 74 págs. 8

El Teat.

CATON civil destinado para las escuelas de primera educacion, y útil á todos los padres de familia que quieran completar la educacion de sus hijos. Madrid, 1807, imp. de Villalpando. En 8.°

Juicio crítico: Minerva ó el Revisor general. Tomo VI, 1807, pág. 50.

CATON cristiano con ejemplos para uso de las escuelas; aumentado con un nuevo método de escribir por reglas, etc. Nueva edicion, corregida, aumentada y arreglada segun las reglas de ortografía de la real Academia española. Poissy, 1863, imp. de Bouret. Paris, lib. de Rosa y Bouret. En 16.°, 96 págs. y viñetas en el testo.

CATON cristiano de S. Casiano para el uso de las escuelas con ejemplos. Paris, 1859, imp. Raçon y comp. En 16.°, 64 págs.

Caton cristiano de S. Casiano, para el uso de las escuelas, con ejemplos. Paris, 1859, imp. Pinard. En 32.°, 64 págs. con grabados.

Caton cristiano de S. Casiano para uso de las escuelas, con ejemplos. Paris, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 16.°, 64 págs.

Caton cristiano con ejemplos para uso de las escuelas. Nueva edicion. Paris, 1842, imp. de Panckoncke, lib. de Lecointe y Lasserre. En 16.° 2

Caton cristiano, con ejemplos, para uso de las escuelas. Nueva edicion. Paris, 1841, imp. de Saintin, lib. de Gonas. En 32.° 2

Caton de S. Casiano, para uso de las escuelas, con muestras de escribir nuevamente grabadas bajo el estilo del célebre pendolista D. José Francisco de Iturzaeta. Barcelona, 1840, imp. y lib. de F. Oliva, ed. Madrid, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° 1

Caton cristiano, con ejemplos, para uso de las escuelas. Nueva edicion. Paris, 1840, imp. de Panckoncke, lib. de Lecointe et Lasserre. En 16.° 2

CATON cristiano, urbanidad y cortesía, ordenado para facilitar la lectura á los niños de las escuelas y cimentarlos en las máximas morales con diferentes grados de letras y materias doctrinales, por D. Diego Narciso Herranz y Quirós, profesor de primera educacion en esta corte, y revisor de letras y firmas sospechosas. Nueva edicion corregida. Aprobado para texto en las escuelas de instruccion primaria del reino por reales órdenes de 15 de noviembre de 1852 y 21 de octubre de 1856. Madrid, 1862, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Hernando. En 8.°, 68 págs. 2

Caton cristiano, urbanidad y cortesía, ordenado para facilitar la lectura á los niños de las escuelas... Quinta impresion. Madrid, 1833, imp. y lib. de J. Viana Razola. En 8.° 2

CATON cristiano y doctrina cristiana para uso de las escuelas. Valladolid,

1846, imp. de la V. de Roldan. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.°, cartulina. 6 ctos.

Por docenas á 4 ½ rs. cada una.

Caton cristiano y doctrina cristiana para uso de las escuelas. Valladolid, 1839, imp. de la V. de Roldan. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 6 ctos.

CATON del método de lectura aplicado á la enseñanza de las asignaturas que comprende la instruccion primaria elemental, por D. Cárlos Yeves, inspector provincial de instruccion primaria. Cuenca, 1857, imp. y lib. de P. Mariana. Madrid, lib. de Hernando. En 8.° may., 72 págs. 2

CATON metódico de la lectura para los niños que concurren á las escuelas, por D. Pantaleon Martin Aguado, profesor de primera educacion. Madrid, 1846, (no dice la imp.), lib. de Hernando. En 8.° 2

CATON metódico de los niños, dispuesto para aprender á leer, por D. José Gonzalez Seijas, aumentado y corregido por Hernando desde su tercera edicion. Aprobado por la direccion general de estudios, y últimamente por el gobierno de S. M. para que sirva de testo en las escuelas. Vigésima primera edicion. Madrid, 1861, imp. y lib. de V. Hernando. En 8.°, pergamino, 96 págs. 2

Caton metódico de los niños, dispuesto para aprender á leer... Vigésima edicion. Madrid, 1859, imp. y lib. de V. Hernando, editor. En 8.° perg. 96 páginas. 2

Caton metódico de los niños, dispuesto para aprender á leer... Décima novena edicion. Madrid, 1857, imp. y lib. de Hernando. En 8.°, 96 págs. 2

Las anteriores ediciones de 1850, 1847, 1845, 1842 y todas las demas desde la tercera, son iguales á esta.

CATON. Segunda parte de la enseñanza de la lectura, por D. Lope Alonso Barahona, profesor superior normal de instruccion primaria. Segunda edicion, corregida y mejorada. Está aprobado por S. M para la enseñanza de las escuelas. Madrid, 1856, imp. y lib. de J. Gonzalez, ed. En 8.°, 80 págs. 1

La primera edicion, exactamente igual á esta. se hizo en 1855.

CAUSA formada al brigadier D. Eduardo Fernandez San Roman, publicada con un apéndice de documentos que en ella se citan, por D. Rafael María Baralt y D. Nemesio Fernandez Cuesta. Madrid, 1849, imp. de A. Peña, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 140 págs. 12

Obras políticas, económicas y sociales de D. Rafael María Baralt y D. Nemesio Fernandez Cuesta.

CAUSA formada contra doña María de los Dolores Quiroga ó sea sor María Rafaela del Patrocinio, natural de San Clemente en la Mancha, religiosa en el convento de monjas del Caballero de Gracia y de veinte y cinco años cumplidos, para averiguar el orígen y procedencia de las llagas que en las manos, pies, costado izquierdo y cabeza, en forma de corona tenia dicha religiosa sor Patrocinio, y á las que se queria dar ó se daba el carácter de sobrenaturales ó milagrosas, con lo demas que se propalaba respecto de la misma. Madrid, 1837, imp. de la Compañía tipográfica. En 4.° 4

CAUSA formada en 1526 á D. Antonio de Acuña, obispo de Zamora, por la muerte que dió á Mendo de Noguerol, alcalde de la fortaleza de Simancas. Publicada por el Dr. D. M. S. V. Valladolid, 1849, imp. de M. Aparicio. En 4.°, VIII-72 págs. 6

Contiene ademas de la causa: Biografía del obispo Acuña comprensiva de los principales sucesos de su vida; testamento que otorgó en 23 de marzo de 1526: tres cartas, dos del emperador Cárlos V, y una del comendador don Francisco de los Cobos, dirigidas al alcalde de corte D. Rodrigo Ronquillo: y finalmente la famosa tradicion que desde la muerte de este personaje se conserva todavía en Valladolid.

El autor es D. Matías Sangrador y Vitores.

Bib. del ministerio de Fomento.

CAUSA formada en octubre de 1823, á virtud de órden de la regencia por el señor alcalde D. Alfonso de Cavia contra D. Rafael del Riego. Segunda edicion. Madrid, 1835, imp. de M. de Burgos, (lib. Europea.) En 8.° 3

CAUSA principal del descenso del rayo sobre las torres de las iglesias: memoria escrita á favor de la humanidad, y en obsequio del Sermo. señor príncipe generalísimo almirante en los alegres dias de su plausible exaltacion á esta última dignidad, por D. Pedro Cayetano Lenar y Fonte. (Madrid, 1807. En 8.°)

La lectura de esta memoria interesa generalmente á todos; en ella se manifiesta con reflexiones poderosas y repetidos hechos la causa principal del descenso del rayo sobre las torres de las iglesias, y sobre otros edificios particulares; y la suma facilidad con que este pernicioso agente puede removerse para libertarnos las mas veces del cruel furor de

un meteoro tan terrible y espantoso, que derriba edificios, los incendia, y priva de su existencia á muchos seres de nuestra misma especie.

Gaceta 7 de agosto de 1807.

CAUSA y defensa de F. V. Raspail, acusado el dia 19 de mayo de 1846 por ejercicio ilegal en la medicina ante la octava cámara (policía correccional) y segun el requerimiento del ministerio público á consecuencia de la denuncia formal de los Sres. Fouquier, médico del rey, y Orfila, decano de la facultad de medicina de Paris, en calidad de vice-presidente el uno y de presidente el otro, de una asociacion anónima de médicos. Barcelona, 1847, imp. y lib. de la V. é hijs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° prolongado. 4

CAUSAS célebres históricas españolas, por el Excmo. señor conde de Fabraquer, ex-ministro de los tribunales supremos de Guerra y Marina, órdenes y cruzada, antiguo ministro del Consejo de Castilla, etc. etc. Madrid, 1858, imp. y despacho de F. de P. Mellado, editor. En 4.° may. á dos columnas, VIII-438 págs. 20

Contiene; D. Alvaro de Luna (1453.)—D. Antonio de Acuña, obispo de Zamora (1526.)—El príncipe de Asturias D. Cárlos (1558.)—Antonio Perez, ministro de Felipe II (1578.)—Flores de Montmorency, señor de Montigny, caballero del Toison de Oro (1570.)—El fingido rey de Portugal, Gabriel de Espinosa, pastelero de Madrigal (1594.)—D. Martin de Acuña, comendador de Santiago, capitan de arcabuceros de á caballo del rey Felipe II (1585.)—D. Rodrigo Calderon, conde de la Oliva, marques de siete iglesias, secretario de Estado de Felipe III (1621.)

CAUSAS de la division de ánimos y la suma escasez de dinero que hay en la España; medios eficaces para repararlas prontamente, y verificar una concordia y reconciliacion general entre todos los españoles, condenando á perpétuo olvido los nombres de serviles y liberales, y todos los demas que contribuyen á fomentar tan escandalosa division. Obra escrita por D. J. T. A. Madrid, 1822, imp. de J. del Collado, adm. del Bol. Bib. En 8.°, 200 págs. 6

CAUSAS de la revolucion de Francia en el año de 1789 y medios de que se han valido para efectuarla los enemigos de la religion y del estado; obra escrita en Italia por el abate D. Lorenzo Hervás y Panduro, bibliotecario de N. S. P. Pio VII, en carta que dirigió desde Roma á un respetable ministro del Consejo de Castilla, amigo suyo. Madrid, 1807, (lib. de Sojo.) Dos toms. en 4.°, rúst. XII-572 páginas el 1.°; II-540 el 2.° 50

CAUSAS filosófico-políticas de la caida del reino constitucional de las Dos-Sicilias. Barcelona, 1821, imp. de la V. Roca. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 4.°, IV-26 págs. 4

Está en español é italiano.

CAUSAS formadas á consecuencia de la sedicion militar que tuvo lugar en esta corte en la noche del 7 de octubre de 1841. Publicadas por D. Nemesio Fernandez Cuesta, D. Francisco de Paula Madrazo y D. Juan Perez Calvo, taquígrafos del Diario de las Sesiones del Senado. Madrid, 1841-1842, imp. de la Compañía general de impresores, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., past., con los retratos de D. Diego Leon, D. Manuel de la Concha, D. Gregorio Quiroga y Frias, D. Manuel Boria, D. Dámaso Fulgosio y D. Juan de la Pezuela. 40

Esta obra se publicó en nueve cuadernos ó entregas, que contienen:

1.° Causa de los generales D. Diego Leon y don Manuel de la Concha, 52 págs.
2.° Causa del brigadier de infantería D. Fernando Norzagaray, 46 págs.
3.° Causa del brigadier D. Gregorio Quiroga y Frias y del conde de Requena, 64 págs.
4.° Sumarias en averiguacion de la conducta que observaron varios sugetos en la citada noche, 48 págs.
5.° Causa de varios jefes y oficiales del regimiento de la Princesa, 72 págs.
6.° Causa del teniente coronel D. Dámaso Fulgosio, y del coronel D. José Fulgosio, 56 páginas.
7.° Causa del comandante graduado de coronel D. José María Marquesi, de los capitanes de la guardia D. Pedro Fontes y D. Juan Ortega, y de varios oficiales que se hallaron de servicio en el real Palacio en la referida noche, 114 páginas.
8.° Causas del brigadier Pezuela, del garzon Sanchez Torres, del coronel Córdoba y del duque de San Cárlos, 40 págs.
9.° Apéndice á la coleccion de causas.—Apuntes sobre los últimos momentos de D. Manuel Montes de Oca, 14 págs.

Las causas y defensas íntegras de los generales Leon y Concha, con sus retratos litografiados, se vendieron sueltas en un cuaderno á 10 rs.

Este libro, que recuerda uno de los sucesos mas memorables de nuestra revolucion, puede considerarse como una coleccion de documentos oficiales, no menos interesantes por la luz que prestan acerca de los acontecimientos de octubre, como por la utilidad que no podrán menos de proporcionar á la formacion y sustanciacion de los procesos militares, sirviendo de modelo y guia á los oficiales del ejército que se hallen en el caso de ejercer los cargos de fiscales ó defensores.

CAUSAS políticas célebres del siglo XIX, redactadas por una sociedad de abogados y publicistas. Traduccion del frances, adicionadas con notas y documentos por D. Manuel Guillamas Galiano, sócio de mérito de la sociedad económica mallorquina, caballero de la órden de Santiago, ministro del tribunal especial de las órdenes militares. Madrid, 1845, imp. de J. M. Alegría, lib. de Sanchez. Dos toms. en 8.° may., pasta, 438 págs. el 1.°; 462 el 2.° 86

Contienen:

Tomo I. Causa y noticia sobre la vida y conspiraciones del general Malet.

Proceso y noticia histórica sobre D. Agustin Iturbide, ex-emperador de Méjico, con notas y documentos.

Proceso y noticia histórica de Pedro Louvel.

Proceso de Carlos Luis Sand.

Proceso y noticia histórica del general Moreau.

Tomo II. Proceso y noticia histórica de la reina de Inglaterra.

Proceso y noticia histórica del duque de Enghien.

Proceso de Saint-Rejan y otros ó sea el de la máquina infernal.

Proceso y noticia histórica de Joaquin Murat, rey intruso de Nápoles.

CAUSAS prácticas de la muerte de los niños espósitos en sus primeros años: remedio en su orígen de un tan grave mal: y modo de formarlos útiles á la religion y el estado, con notable aumento de la poblacion, fuerzas y riquezas de España, por D. Joaquin Javier de Uriz, arcediano de tabla de la catedral de Pamplona. Pamplona, 1801, imp de J. de Rada. Madrid, lib. de Gonzalez. Dos toms. en 4.° 30

Las contínuas y pesadas digresiones á puntos de economía política que hace el autor en todos los capítulos de su obra, la poca claridad, el ningun órden y método que ha tenido para esponer á tiempo sus ideas verdaderamente patrióticas, son ciertamente defectos de consideracion que deben disimulársele por lo animado que se muestra del amor ardiente de caridad cristiana.

Juicio crítico: Memorial literario. Tomo III, 1802, pág. 139.

CAUSAS secretas de las principales revoluciones del globo en favor de la libertad. Ojeada filosófica sobre los progresos del siglo. Obra única en su clase, dedicada á nuestro S. P. Pio IX, por D. José Mariano Riera y Comas, vicegerente de la propaganda católica de España. Barcelona, 1848, imp. de A. Freixas. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 30

CAUSAS y delitos célebres contemporáneos, ó fastos de la legislacion criminal en 1859 y 1860, por D. Hilario Gonzalez, abogado del colegio de Madrid Madrid, 1859, imp. y despacho de la Instruccion universal. En 8.° 210 págs

Contiene:

Catástrofe en el ferro-carril del Mediterráneo de España.—Asesinato y robo en Marseila.—Asesinato del jefe del puerto de Bonifacio perpetrado por la tripulacion del navío napolitano la Martingane.—Envenenamiento de un marido por su mujer.—Envenenamiento de un hijo por su padre.—Asesinato.—Robo de la tesorería de Tarragona.—Falsificacion de billetes de la Habana.—Robo con homicidio.—Heridas y suicidios.—Infanticidio.—Ejecucion de un abolicionista.—Doble infanticidio.—Infanticidios en Inglaterra.—Asesinato, incendio y robo.—Ultimos instantes del abolicionista Brown.—Causa del agente de cambio Gibiain.—Grandes falsificaciones de escrituras públicas.—Bancas y comercio: engaño sobre las operaciones de bolsa.—Un marido asesinado por su mujer y el amante de esta.

La Instruccion universal. Tomo VIII.

CAUTELA contra cautela. Véase COMEDIAS ESCOGIDAS DE FRAY GABRIEL TELLEZ.

CAZA mayor. Comedia en dos actos, original y en verso de D. Rafael Villalobos y Belmonte. Ejecutada en el teatro principal de Málaga en la noche del 23 de julio de 1858. Málaga, 1858, imp. y lib. de F. Gil de Montes, editor. Madrid, (lib. de Romeral.) En 8.° may., 48 págs. 6

El teat.

Gal. dram. malagueña, núm. 24.

CAZAR en vedado. Comedia en tres actos, arreglada al teatro español por don Ventura de la Vega. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° may., 42 págs 6

Gal. dram.

CECILIA, ó sea el padre y la hija. Novela traducida del ingles al frances y de este al español, por J. M. Barcelona, 1822, imp. de la V. é hijs. de Brusi. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.° past. hol., 152 págs. con una lám. 4

CECILIA la cieguecita, drama en tres actos y en verso por D. Antonio Gil de Zárate. Madrid, 1850, imp. de Repullés, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° may., 92 págs. 8

Gal. dram.

Este drama ha sido aprobado para su representacion por la junta de censura de los teatros del reino en 14 de junio de 1849.

Es segunda edicion; la primera se hizo en Madrid en la misma imp. en 1843.

CECILIA, novela por Alejandro Dumas. Madrid, 1850, imp. de Aguirre y compañía, (lib. de Monier.) Dos toms. en 8.° 4

Bib. del Siglo. La Epoca.

CECILIA, novela por Luis Fortoul, que ha obtenido el primer premio de la sociedad de literatos de Paris. Traducida á beneficio de la real casa de Misericordia de Tudela. Tudela, 1857, imp. Tudelana. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 8.°, 70 págs. 2

CECILIA ó la virtud en los trabajos. Madrid, 1832, imp. de I. Boix. En 16.° 12

Bib. de educacion.

CECILIA Y LEONOR, ó las dos pulseras, traducida del frances. Madrid, 1854, imp. de J. Martin Alegría, editor, lib. de Hernando. En 32.°, 128 págs. con una lámina y portada grabadas en madera. 1½

Desde la pág. 119 al fin contiene: Consejos morales.

Lib. de la niñez. Tomo IV.

CEDER amor y fortuna. Drama en tres actos y en verso original de D. José María Vivancos. Granada, 1852, imp. y lib. de J. M. Zamora, editor. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° may. 66 páginas. 8

Repertorio dram., núm. 20.

CÉFALO Y POCRIS. Véase Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca.

CÉFIRO Y FLORA, zarzuela en un acto, letra de D. Cárlos Frontaura, música de D. Luis Vicente Arche. Representada por primera vez en Madrid, en el teatro de la Zarzuela, en setiembre de 1858. Madrid, 1858, imp. de L. García, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° mayor, 30 págs. 4

Gal. lírico-dramática de la Zarzuela.

CEGAR PARA VER. Zarzuela en un acto, letra de D. Antonio García Gutierrez, música de D. Francisco A. Barbieri. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4

El teat.

CELEBRIDADES contemporáneas nacionales y estranjeras, ó cuadros biográficos y necrológicos de los hombres y de las mujeres de nuestros dias, célebres por su religiosidad, su patriotismo, su valor, sus desgracias, su talento y sus crímenes ó sus virtudes. Madrid, 1859, imp. y despacho de la Instruccion universal. En 8.°, II-190 págs. 6

Biografías contenidas en este tomo: Garibaldi.—Victor Manuel, rey de Cerdeña.—Francisco José, emperador de Austria.—Lord Palmerston.—El duque de Módena.—El general Filangieri y el rey Fernando II.—El general conde Gyulai.—El mariscal Mac-Mahon.—El mariscal Baraguay d'Hilliers.—Humboldt.—La princesa de Prusia.—Lord Derby.—El príncipe Schwarzenberg.—El feld-mariscal baron de Hess.—Benedek, lugar-teniente feld-mariscal.—El mariscal Canrobert.—Bourqueney.—El príncipe regente de Prusia.—El mariscal Niel.—El príncipe Metternich.—Federico Guillermo IV rey de Prusia.—Emilio Nandin.—Adelaida Ristori.

La Ilustracion universal. Tomo VI.

CELEBRIDADES del mundo, ó sea anales de todos los siglos por órden cronológico, y vidas de los hombres eminentes de cada siglo. Obra adornada con láminas primorosas, abiertas en acero, que representan los mas célebres guerreros, hombres de estado, artistas, escritores, etc., que mayor nombre han adquirido, testo por los mismos autores de la historia universal pintoresca. Barcelona, 1846, imp. Española. Madrid, (lib. de la V. de Razola.) En 4.° may. con 49 láms. finas. 88

CELESTINA. Véase La copa de rom.

CELESTINA, tragi-comedia de Calisto y Melibea, en la cual se contienen demas de su agradable y dulce estilo, muchas sentencias filosofales y avisos muy necesarios para mancebos, mostrándoles los engaños que están encerrados en sirvientes y alcahuetas. Madrid, 1846, imp. de M. Rivadeneyra, ed., lib. de Serrano. En 4.° may. á dos columnas. Precio del tomo. 50

Forma parte del tomo III de la Biblioteca de autores españoles que tiene por título: *Novelistas anteriores á Cervantes*, y ocupa las páginas 1 á 76, despues de las preliminares.

La Celestina ó Calisto y Melivea, por Juan de Mena y por Rodrigo Cotta, y concluida por Fernando de Rojas. Adornada con cuatro láminas finas. Barcelona, 1842, imp. de T. Gorchs, lib de Saurí. Madrid, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° may. XXXII-376 págs. con 4 láminas en cobre. 24

La Celestina, ó tragi-comedia de Calisto y Melibea. Nueva edicion con las variantes de las mejores ediciones antiguas. Madrid, 1822, imp. de L. Amarita, lib. de Sanchez. En 8.°, pasta, XX-XX-412 págs. 16

Estas tres ediciones de La Celestina son las únicas publicadas en el presente siglo: la de 1832, de Madrid, que cita Brunet en su *Manuel du libraire*, tomo I, columna 1720, no existe, ni se hubiera permitido su venta en aquella época. Comparadas entre sí, poca es la diferencia que se advierte en ellas; las de 1846 y 1822, casi iguales, llevan las variantes al pie de cada página, la de 1842, que no las pone, está hecha por la edicion de Zaragoza de 1507, y añade al fin 36 notas que ocupan 14 págs. Esta y la de Amarita empiezan con un prólogo de los editores y terminan con el: *Diálogo, un viejo y el amor*, escrito por Rodrigo Cotta; en la pág. 396, edicion de Amarita, despues de los versos:

Por estimado provecho
ó ingratos corazones
falta este otro:
con muy vivas aficiones.

Tambien se echa de menos en la edicion de Barcelona, que se hizo sin duda por aquella.

Debo á la amabilidad de D. Tomas Gorchs, de Barcelona, la noticia de que el Prólogo y notas de la edicion que hizo en aquella capital son del malogrado jóven D. Jaime Tió, natural de Tortosa. El mismo Sr. Gorchs corrigió el testo teniendo á la vista la primera edicion.

Para completar este artículo pongo á continuacion, por órden cronológico, todas las ediciones de La Celestina que hasta el dia se conocen, y los juicios críticos de los diferentes escritores que se han ocupado de tan célebre obra.

La Celestina. Tragi-comedia de Calisto y Melibea... Ruan, 1644, por Cárlos Osmont. En 8.°

En castellano, con la traduccion francesa al frente.

Tragi-comedia de Calisto y Melibea, vulgarmente Celestina... Ruan, 1634, por Ch. Osmont. En 8.°, VIII-582 págs.

Tiene la traduccion francesa en frente del testo español.

La Celestina. Tragi-comedia de Calisto y Melibea, vulgarmente llamada Celestina, en la cual se contienen (demas de su agradable y dulce estilo) muchas sentencias filosofales, y avisos muy necessarios para mancebos, mostrándoles los engaños que están encerrados en sirvientes y alcahuetas, por el bachiller Fernando de Rojas, corregida y enmendada nuevamente, y traducida do castellano en frances. Pamplona, 1633, por Cárlos Labayen. En 8.°, pasta.

En castellano y en frances.

Bib. del señor marques de Morante.

La Celestina. Tragi-comedia de Calisto y Melibea... Madrid, 1619, por Juan de la Cuesta. En 12.°

Tragi-comedia de Calisto y Melibea, en la cual se contienen (de mas de su agradable y dulce estilo) muchas sentencias philosofales, y auisos muy necessarios para mancebos, mostrándoles los engaños que estan encerrados en siruientes y alcahuetas. Agora nvevamente corregida y emendada de muchos errores que antes tenia. Año 1601. Con licencia. En Madrid por Andres Sanchez. A costa de Miguel Martinez. En 12.°, past. 214 hojas.

En las doce primeras hojas se contiene la «Licencia» á Juan Perez, librero. Madrid 4 de mayo de 1599. «Tassa.» Madrid 3 de diciembre de 1600. «Erratas» y los Preliminares. En la última hoja (sin numerar, así como la anterior) primera plana, «Declara vn secreto que el autor encubrió en los metros que puso al principio del libro.

Ni quiere mi pluma ni manda razon
que quede la fama de aquesto gran hombre,
ni su digna gloria ni su claro nombre,
cubierto de olvido por nuestra ocasion.
Por onde juntemos de cada renglon,
de sus onze coplas la letra primera,
las cuales descubre por sabia manera,
su nombre, su tierra, su clara nacion.
Lavs deo.
En Madrid, Año 1601.»

Letra redonda, signaturas A-S.: mal papel y mala impresion, con el número de los actos á la cabeza de las planas.

Sospecha Mr. Brunet si el escesivo precio de 100 francos que se señala á un ejemplar de esta edicion en el catálogo de Soleinne, consistirá en que despues del aviso del corrector de la impresion se encuentran las palabras «Lavs deo» que no se hallan en ninguna de las ediciones precedentes de la misma pieza. Esta duda debe desaparecer, pues las mismas palabras «Lavs deo» y despues de la octava que se ha copiado arriba, aparecen en la edicion de Zaragoza, de 1545, que se describe mas adelante.

Bib. Nacional.

Celestina. Tragicomedia de Calistro y Melibea... Anvers, 1601. En la oficina Plantiniana. En 16.° may.

Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea... Anvers. 1599, en la oficina Plantiniana, En 12.°

Salvá en su catálogo publicado en Lóndes en 1826, señala á un ejemplar de esta edicion el precio de 95 reales.

Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea. En la qual se contienen, demas de su agradable y dulce estilo, muchas sentencias filosofales, y auisos muy necessarios para mançebos: Mostrándoles los engaños que están encerrados en sirvientes y alcahvetas. En la oficina Plantiniana, 1595. En 16.° may, past., 352 págs. numeradas.

En la portada tiene un escudo que representa un compas abierto con la leyenda: «Labore et constantia.» Siguen los preliminares y concluye despues del testo con la octava en que se declara el secreto del autor; signaturas A. Y. letra redonda, reclamos en todas las páginas, las cuales se encabezan · TRAGICOMEDIA CELESTINA.

En el catálogo del marques de Morante se pone el precio de 310 rs. á un ejemplar en tafilete verde, cuero de Rusia. Salvá estima otro en 95 rs.

Es edicion hecha en Amberes, pero no lo espresa en la portada.

Bib. Nacional.

Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea... impressa en Tarragona, en casa de Felipe Roberto, anno 1595. En 16.° may. con grabados en madera.

La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea... Madrid, 1595.

Citada por Ticknor.

La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea... Alcalá, 1591, por Fernando Ramirez.

Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea... (Anvers), 1590, en la officina Plantiniana. En 12.°, 311 págs.

Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea... Alcala, 1586.

Citada por Ticknor.

Tragicomedia de Calisto y Milibea. En la qual se contienen (de mas de su agradable y dulce estilo) muchas sentencias philosophales y auisos muy necessarios para mancebos, mostrándoles los engaños que están encerrados en seruientes y alcahuetas. Agora nueuamente corregida y emendada de mucnos errores que antes tenia. En Medina del Campo por Francisco del

Canto. 1582. A costa de Claudio Curlet, saboyano. Y Pablo Ascanio. En 12.°, pasta, 202 hojas.
En medio de la portada, tinta negra y de color, tiene un escudo cuyo centro está cuajado de un ramaje que parece de calabaza con su fruto y al rededor esta leyenda: «Sine ipsa dvrvm iter.» A la vuelta y en las nueve hojas siguientes, sin numerar, están la licencia del Rey don Felipe, dada en Madrid á 11 de agosto de 1581 y los preliminares. En los versos últimos falta la octava que empieza: «El carro de Febo.» La hoja con que termina solo tiene en el anverso: En Medina del Campo. Impresso por Francisco del Canto. Año 1582. Letra redonda, con viñetas al principio de los actos; signaturas A. R.
No he hallado noticia de esta edicion en ninguno de los autores de bibliografía.
Bib. Nacional.

La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea... Paris, 1578, por Santiago Laverdin.
Testo español y traduccion francesa.

Tragicomedia de Calisto y Melibea, en la qual se contienen muchas sentencias philosophales y avisos muy necessarios para mancebos mostrandoles los engaños que estan encerrados en servientes y alcahuetas. Agora nuevamente corregida y emendada de muchos errores que antes tenia. Salamanca, 1577, por Pedro Lasso. En 12.°, 156 hojas comprendidas las preliminares.

Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea... Valencia, 1575.

Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea... Toledo, 1573, por Fr. de Guzman. En 12.° 180 hojas foliadas.

Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea... Cuenca, 1571, por Juan de Canova.

Tragicomedia de Calisto y Melibea... Salamanca, 1570, por Pedro Lasso. En 12.°, 156 hojas.

Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea... Salamanca, 1570, por Matias Gast.

Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea... Salamanca, 1569, por Martin Marés.

Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea... Alcalá, 1569, por Francisco de Robles.

Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea... Barcelona, 1566.

Tragicomedia de Calisto y Melibea... Agora de nuevo corregida y emendada. En Alcalá, en casa de Francisco de Cormellas y Pedro de Robles. Año 1563. Vendese en casa de Ivan dorta librero (Al fin) A costa de Ivan de Orta librero vezino de Cuenca. En 8.°, 9 hojas preliminares y testo foliado 6-156. Letra redonda.

Tragicomedia de Calisto y Melibea... En Sevilla en casa de Sebastian Trujillo impressor, junto à las casas de Pedro de Pineda, mil et quinientos y sesenta y dos. En 8.°

Celestina. Tragi-comedia de Calisto y Melibea... Cuenca, 1561, por Juan de Canova.

Tragicomedia de Calisto y Melibea... Salamanca, 1558, por los Herederos de Iuan de Iunta.

Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea... Con suma diligencia corregida por Alonso de Ulloa; y añadida una esposicion de algunos vocablos en lengua thoscana. Venecia, 1556, por Giolito de Ferraris. En 8.°, letra itálica ó cursiva.

Tragicomedia de Calisto y Melibea... Impressa en la muy noble: y leal ciudad de Çaragoça por Agustin Millan impressor de libros. Acabose a quinze dias del mes de Mayo del año de mil y quinientos cinquenta y cinco. En 16.°, 92 hojas las dos últimas blancas, letra gótica, signaturas A-aa, figuras en madera.

Tragicomedia de Calisto y Melibea, en la qval se contienen demas de sv agradable e dvlce Estilo, muchas sentencias philosophales y auisos muy necessarios para mancebos, mostrándoles los engaños que estan encerrados en seruientes y alcahuetas. Con svmma diligentia corregida por el S. Alonso de Vlloa; e impressa en guisa hasta aqui nunca uista. E nueuamente annadido el tractado de Centurio. Con vna exposition de mvchos Vocablos Castellanos en lengua Ytaliana. Impressa en Venecia en casa de Gabriel Giolito de Ferrariis y svs hermanos: en el anno del S. M D LIII. En 8.° mayor, perg. 252-23 hojas, (estas últimas sin numerar.)

Tiene un escudo en la portada con esta leyenda: «De la mia morte eterna vita vivo Semper eadem, G. G. F.» La segunda hoja se encabeza: «Al illustre señor; el S don Diego de Acvña.» En esta dedicatoria, firmada por el autor, en Venecia á 1 de enero de 1553 se hallan los siguientes párrafos: «La qual tragi-comedia, despues que del auctor la heredamos, no solamente se ha imprimido mas y mas uezes en la lengua Castellana, en Hespaña y fuera d' ella, mas aun tambien en la Thoscana y otras ha sido traduzida; y ultimamente uiniendo á mis manos, y aun impresa ya en tres partes en romance, la lehi muy de proposito mas uezes, y al cabo de hauerla uisto y notado bien; hallé que ni en Hespaña, ni en Flandes, ni en otras partes no la hauian dado al mundo como conuenia, porque la ui opressa de dos faltas muy principales, la una mal corregida y sin ninguna ortographia (que es por cierto falta muy grande en un libro) y la otra, siendo comedia como lo es, que la hayan impresso no como comedia, sino como historia, o otra composition semejante, prosiguiendo siempre desde el principio del Aucto hasta el fin, sin poner en la margen los interlocutores.» Siguen los preliminares y el testo hasta la hoja 252 que acaba en la primera plana con la octava:

El carro de Phebo despues de hauer dado
Mill e quinientas dos buellas en rueda
....
Fue en Seuilla impresso e acabado.

A la vuelta de esta hoja va el registro A-T, un escudo que representa un aguila mirando al sol y la leyenda: Semper eadem. «G. G. F.» y por bajo: «El presente Tratado fue con mucha diligencia impresso en la inclita ciubdad de Venecia, acosta de Gabriel Giolito de Ferrariis, e sus hermanos. Acabose á XX. dias de Henero, del año del nascimiento de nuestro Saluador M. D. LIII.

Las 23 hojas con que concluye el tomo contienen con su correspondiente portada en italiano, el escudo, el punto y la fecha de 1553, una Introduccion y vocabulario castellano toscano en que se hallan casi todos los vocablos de la tragi-comedia. Este trabajo está dedicado

por su autor Alfonso de Ulloa al impresor Gabriel Giolito de Ferrariis.

Toda la obra está impresa en letra itálica ó cursiva, con letras de adorno impresas al principio de los actos y argumentos.

En el catálogo del marques de Morante, tomo I, páginas 302 y 303 se hallan dos ejemplares de esta edicion, pero las portadas que allí se copian ni son iguales entre sí, ni convienen tampoco con la que yo he puesto, tomada con la mayor minuciosidad del que existe en la Biblioteca nacional. Muy raro seria que en el mismo punto, año é imprenta se hubieran hecho tres diferentes ediciones, por lo cual me inclino á creer que las notas del marques no están fielmente sacadas de los originales.

Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea... Impresso en Enneres en casa de Martin Nucio (sin año). En 12.°, 164 hojas de las cuales es blanca la última; signaturas A. O. caracteres góticos.

Tragicomedia de Calisto y Melibea. En la qual se contienen (de mas d' su agradable y dulce estilo) muchas sentencias philosophales: y auisos muy necesarios para mancebos mostrándoles los engaños que están encerrados en seruientes y alcahuetas. Zaragoza. (Al fin, antes de los versos) «Haze fin la presente tragicomedia de Calisto y Melibea con el tratado de Centurio. La qual ha sido agora nueuamente con mucha diligencia corregida y emendada de muchas faltas y errores que á causa de los impressores hauia, y fue impressa en la muy noble y Real ciudad de Çaragoça por Diego Hernandez impressor de libros. Acabose a. xxij. dias del mes de abril. Año de M.D.XXXXV.» Siguen los versos finales menos la octava «El carro de Phebo.» terminando asi: «Laus Deo.» En 8.°, pasta, contando la octava de la signatura E y la última, que debia ser blanca, que faltan. La portada en tinta de bermellon, escepto las palabras *Calisto y Melibea... Zaragoza,* que son negras, tiene una orla al rededor y despues del título primero una de las viñetas ó grabados que van en el testo. A la vuelta empiezan los preliminares y sigue á continuacion el testo. Letra tortis, escepto la primera pieza de las preliminares, á línea seguida, 33 cada plana, sin foliar, sin reclamos, signaturas A-O, grabados al principio de los actos y letras de imprenta adornadas.

Bib. nacional.

Tragicomedia de Calisto y Melibea... fue impresso en Enners en casa de Martin Nucio, 1545. En 12.°, signaturas a-o vij.

Siguese la tragi-comedia de Calistro y Melibea; nueuamente trobada y sacada de prosa en nuestro castellano: por Iuan sedeño: vezino y natural de Areualo. La qual contiene mas de su agradable y dulce estilo: muchas sentencias filosophales y auisos muy necessarios para manzebos: mostrándoles lo- engaños que están encerrados en seruientes y alcahuetas, 1540. (Al fin) Acabose la tragi-comedia de Calisto y Melibea: impressa en Salamanca: a quinze dias del mes de diziembre: por Pedro de Castro impressor de libros. Año de mil y quientos y quarenta años. En 4.°, pasta, 114 hojas sin numerar.

La portada, en letra negra y encarnada, consiste en un frontispicio en madera con dos grabados del testo á la cabeza y pie y una orla á derecha é izquierda. A la vuelta está una «Introduction del auctor en loor del primer original de esta obra que es la prosa encomendando el verso á la correction del lector,» en cinco octavas y sigue en la segunda y tercer hojas el «Prólogo al lector» en el cual se lee: «escudriñando y buscando en que mi grossera pluma exercitar pudiesse; ocurriome á la memoria la no menos subtil y artificiosa que util y prouechosa tragicomedia de Calisto y melibea. La qual como algunas vezes fuesse por mi leyda siempre me hallaua nueuo en eu (así) ella hallando cada vez cosas dignas de ser vistas y notadas: consideraua el gran prouecho: que á los que (no parando en la corteza) sacan y toman el meollo della se sigue. Ui ansi mesmo que siendo vn compendio tan fructuoso: como todas las nouedades aplazen mas: a causa de algunas nueuas cosas que en deprauacion de las antiguas: de poco tiempo aca son salidas: desta y a como rayda y apartada de la memoria por al oluido de la gente; estan las publicas tiendas de los mercaderes y libreros tan solas como las secretas librerías de los sabios desamparadas; y que nadie cura de leerla: para sacar della la vtilidad que licitamente podia conseguir.» Sigue el testo, en verso, con los argumentos en prosa, y un grabado de madera á la cabeza de cada uno, representando los personajes que figuran en cada acto, letra tortis, á dos columnas, signaturas a-o.

Bib. nacional.

Tragicomedia de Calisto y Melibea... Vendense en la villa de Enuers. (Al fin) El libro presente... fue en esta ciudad Enberes... reimpresso por maestro Guillome Montano impressor de libros griegos, latinos y españoles... lo acabo este año 1539 a dias veynte y octauo de Junio. En 8.° signaturas a—oij.

Opina Mr. Brunet que esta edicion, poco conocida, es evidentemente una copia pura y simple de la de Venecia hecha en 1534, de la cual repite la suscricion, cambiando solo el nombre del impresor y el año. No tiene grabados, y los caracteres, aunque redondos, son poco perfectos.

Tragicomedia de Calisto y Melibea... Sevilla, 1539.

Tragicomedia de Calisto y Melibea: en la qual se contienen de mas de su agradable y dulce estilo muchas sentencias philosofales y auisos muy necessarios para mancebos: monstrando les los engaños que están encerrados en siruientes et alcahuetas. Con el tratado de centurio y el auto de Craso (Al fin) Fue impressa la presente obra en la imperial ciudad de Toledo en casa de Juan de Ayala: Acabose a veynte y ocho dias del mes de Hebrero, Año de mil et quinientos et treynta y ocho.

En 4.°, letra gótica, de 72 hojas, línea seguida, figuras en madera.

Tragicomedia de Calisto y Melibea... Génova, 1538. Citada por Javier Lampillas.

Tragicomedia de Calisto y Melibea... Con el tratado de Centurio y el auto de Traso: (Al fin) Fue impresso en Medina del Campo a costa d'l impressor. En 8.°, letra gótica, 140 hojas

numeradas, signaturas a—e, 28 líneas cada página.
Esta edicion debió hacerse entre 1530 y 1540.
El título está colocado en un frontispicio en madera, debajo del cual se leen las palabras: Carlos V. Imperator.
Tragicomedia de Calisto y Melibea... Sevilla, 1536, por Domingo de Robertis, 12 de mayo. En 4.°
La cita Panzer.
Tragicomedia de Calisto y Melibea... Venecia, 1535.
Tragicomedia de Calisto y Melibea... en la qual se contiene de mas de su agradable e dulce estilo: muchas sentencias filosofales: e auisos muy necessarios para mancebos: mostrandoles los engaños que estan encerrados en seruientes e alcahuetas: e nueuamente añadido el tractado d' Centurio. (Al fin)

«El carro de Febo despues de haver dado
mil e quinientas dos vueltas en rueda
. . . .
Con gran vigilancia puntado y leydo
fue en Seuilla impresso acabado.»

Las dos hojas últimas contienen: «Introduccion que muestra el Delicado a pronunciar la lengua española» y el siguiente epigrafe:
«El libro presente agradable a todas las estrañas naciones fué en esta inclita ciudad de Uenecia, Reimpresso por maestro Estephano da Sabio impressor d' libros griegos latinos y españoles muy corregidos con otras diuersas obras e libros. . Lo acabo este año de 1534 a diez dias de Julio Reinando el ínclito y serenissimo Principe miscer Andrea Griti Duque clarissimo.»
En 8.° mayor pasta, letra tortis, 34 líneas cada plana, grabados en madera iguales al de la edicion que segun la octava última aparece impreso sin decir en donde, aunque sospecho que sea en Venecia, en 1523. El asunto de los grabados es el mismo, pero indudablemente no son idénticos, sino copiados pues se echa de ver alguna pequeña diferencia en los detalles. Signaturas A—O, 108 hojas sin numerar, tiene reclamos al fin de cada cuaderno de ocho hojas.
Biblioteca nacional, y en la del M. de Morante.
Tragicomedia de Calisto y Melibea... Sevilla, 1534.
Tragicomedia de Calisto y Melibea... (Al fin) El libro presente... fue en esta inclita ciudad de Venecia Reimpresso por miscer Juan batista Pedrezano mercader de libros.... Lo acabo este año de 1531. a dias 24 de Octobre. En 8.° letra gótica, 107 hojas sin numerar, signaturas A—O, con grabados en madera.
Tragicomedia de Calisto y Melibea... Barcelona, 1531. En 4.°
La cita Mr. Graesse.
Tragicomedia de Calisto y Melibea..... Valencia, 1529, por Juan Viñas.
La citan M. Delavigne en el catálogo que va unido á la traduccion francesa hecha en Paris en 1841, y Aribau en el discurso preliminar, página XIII, del tomo III de la Biblioteca de Autores españoles.
Tragicomedia de Calisto y Melibea..... Toledo, 1526. En 4.° letra gótica, grabados en madera.
Tragicomedia de Calisto y Melibea..... Venecia, 1525.
Citada por Aribau y Delavigne, pero M. Brunet cree que esta edicion solo contiene la traduccion italiana impresa en el mismo punto y año por Gregorio de Gregorii, de la cual posee un ejemplar el M. de Morante.
Tragicomedia de Calisto y Melibea... (Al fin) Acabase la tragicomedia.. Impresso (in Sevilla) por Jacobo cromberger aleman y Juan cromberger. Año del señor de M. D. XXV. en fin de Nouiembre. En 4.° letra gótica, 64 hojas sin numerar, figuras en madera, signaturas a—h, cuadernos de ocho hojas.
Tragicomedia de Calisto y Melibea: en la qual se contiene de mas de su agradable e dulce estilo: muchas sentencias filosofales: e auisos muy necessarios para mancebos: mostrandoles los engaños que estan encerrados en seruientes e alcahuetas: e nueuamente añadido el tractado de Centurio. (Al fin)

El carro de febo despues de hauer dado
mill e quingentas veynte y tres bueltas
ambos entonces los hijos de leda
a phebo en su casa tienen posentado
quando este muy dulce, y breve tratado
despues de reuisto y bien corregido
con gran vigilancia puntado y leydo
fue en Seuilla impresso acabado.
Finis.

En 8.° mayor, pasta, letra tortis, grabados en madera, signaturas A—M. 96 hojas sin numerar, la última en blanco, 34 líneas cada plana.
El título de la portada, en letra negra y de color, en siete líneas, está colocado debajo de un grabado que representa á los principales personajes de la tragi-comedia; los preliminares que van despues son los mismos que los de las demas ediciones, pero falta un verso á la última octava.
Todos los que han hablado de esta edicion la suponen hecha en Sevilla, fundándose únicamente en que el último verso de la octava con que concluye, dice:

«Fue en Seuilla impresso acabado.»

Obsérvese que este mismo verso y los dos primeros:

«El carro de Phebo despues de haber dado
mil e quinientas dos bueltas en rueda»

se ponen en las ediciones de Venecia de 1534 y 1553 y se comprenderá fácilmente, que los citados versos no indican ni quieren indicar el año y punto en que se reimprimia la obra, sino el deseo de los editores de que no faltase nada de la edicion de 1502, hecha en Sevilla, y en la cual aparece por primera vez aquella composicion poética, añadida por el corrector Antonio de Proaza. Los que despues de este reprodujeron la obra fuera de Sevilla y en diferentes años, conocieron que no estaban en su lugar aquellos versos, y unos opinaron por suprimir enteramente la octava, como se ve en las ediciones de Zaragoza, 1545, Medina del Campo, 1582, Amberes, 1595, Madrid, 1601 y en las tres de este siglo, otros acomodaron las vueltas del carro de Febo al año en que estaban, como en la de 1523, y los mas no variaron nada, salvando la anomalía que resultaba, con espresar despues de la suscricion, el punto, año ó imprenta. Demostrado

ya á mi parecer que no es bastante prueba de haber sido impresa esta edicion en Sevilla, el que lo esprese así en la octava final, resta saber en dónde se hizo. Si se coteja atentamente con las ediciones de Venecia que se habian hecho en años anteriores, se notarán ciertas señales como la semejanza de letra, papel, tamaño y grabados que hacen creer que fué en aquella ciudad.

Tragicomedia de Calisto y Melibea...... Venecia, 1515.

Tragicomedia de Calisto y Melibea... Milan, 1514, por Zennotti de Castrone.

Esta edicion se coloca como castellana en la lista del Sr. Aribau y en el catálogo de Delavigne, pero Brunet cree que solo contiene la traduccion italiana.

Tragicomedia de Calisto y Melibea, nuevamente reuista y emendada con addicion de los argumentos de cada un auto en principio... la qual contiene... (Al fin) Impressa en la insigna ciudad de valencia por Juan Joffre a xxi. de febrero de M. y d. y xiiij años. En 4.°, letra gótica, 70 hojas sin numerar, signaturas A—J. grabados en madera.

Tragicomedia de Calisto y Melibea... Zaragoza, 1507.

Por esta edicion se hizo la de Barcelona de 1842, segun se manifiesta en la primera de las notas finales, sin dar otros pormenores bibliográficos.

Tragicomedia de Calisto y Melibea... (Al fin) Mil e quinientos dos... fue en Salamanca impresso acabado. En 4.°, letra gótica, 70 hojas sin numerar, signaturas A—J. grabados en madera, á línea seguida, escepto la suscricion de la última hoja, que está á dos columnas.

Tragicomedia de Calisto y Melibea; en la cual se contiene demas de su agradable é dulce estilo muchas sentencias filosofales e auisos muy necesarios para mancebos: mostrándoles los engaños que están encerrados en seruientes o alcahuetas: e nueuamente añadido el tratado de centurio (Al fin en el anverso de la hoja)

«*Describe el tiempo en que*
la obra se imprimió:

El carro de febo despues de auer dado
Mil e quinientas dos bueltas...
. . . .
fue en Seuilla impresso acabado.»

En 4.° letra gótica, sin numerar, signaturas a—u, cuatro hojas cada cuaderno, escepto el último que tiene seis, grabados en madera. El título ó portada consta de nueve líneas colocadas debajo de una viñeta en madera.

Esta edicion (ó la de Salamanca del mismo año) debió servir de modelo á todas las que sucesivamente se hicieron, pues en ellas se han reproducido las octavas con que la terminó Alonso de Proaza.

Tragicomedia de Calisto y Melibea... Sevilla, 1501. En 4.°, letra gótica.

Tragicomedia de Calisto y Melibea... Por Martino Polono, 1500.

Aribau dice que esta edicion se hizo en Salamanca, Brunet cree que debió ser en Sevilla: ni uno ni otro parece que la han visto, pues no nos dan noticia circunstanciada de ella; el único que, segun dice en el prólogo de la de Amarita, la tuvo presente en Paris, tampoco espresa el punto ni la imprenta. Cabe por consiguiente la duda de en cual de las dos ciudades, Salamanca ó Sevilla, se imprimió. Ni en la tipografía de Mendez, ni en el catálogo de las imprentas de Salamanca que se insertó en la página 158 del tomo IV del Boletin bibliográfico, se menciona al impresor Martino Polono. De este apellido hubo uno en Sevilla por aquella época que se llamaba Estanislao, y tal vez por esta causa se ha creido que el Martino imprimia en aquella ciudad. Mientras no se encuentre un ejemplar en que se esprese terminantemente el punto de la impresion, no es facil aclarar por completo esta sospecha.

Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea. Medina del Campo, 1499.

No he hallado noticia de esta edicion sino en el discurso preliminar que el Sr. Aribau puso al tomo III, página XII de la Biblioteca de Autores españoles.

Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea. (Burgos) F. A. de Basilea, 1499. En 4.°, letra gótica, hojas sin numerar, figuras grabadas en madera.

Mr. Brunet, en la quinta edicion de su *Manuel*, col. 1715-1716, pone á esta edicion la siguiente nota:

«Edicion estremadamente rara, y que no han conocido los bibliógrafos españoles. Si la data del ejemplar descrito fuese cierta, sería esta la edicion mas antigua de la célebre Celestina, la cual ha sido frecuentemente reimpresa en el siglo XVI, y traducida en las principales lenguas de Europa. El volumen de que se trata tiene las signaturas desde *a i* hasta *m*. El primer cuaderno no tiene mas que siete hojas, pero tal vez falte la del título al ejemplar que se describe. La hoja *a i*, en la que se ve una viñeta grabada en madera empieza así:

Argumento del primer auto desta comedia
Melibea. *Calisto.*

El cuaderno *m* encierra solamente cuatro hojas; en el anverso de la última lleva la marca del impresor, á saber, un leon que tiene al rededor de su cabeza la divisa *nihil sine causa*, con la fecha 1499, sosteniendo un escudo acompañado de las letras F. A. Esta última letra va seguida de las palabras *de Basilea*. Dicho escudo es igual al que lleva la traduccion castellana del Dante, impresa en Burgos en 1515. El testo de la pieza se divide en diez y seis cantos, pero debe observarse que el último es enteramente igual al veinte y uno de la edicion de Sevilla, 1502, en cuya edicion se encuentran numerosos aumentos en el testo de la obra. Como no hemos podido procurarnos las ediciones de 1500 y 1501 no podríamos decir si son iguales á la de 1499. El ejemplar de esta última, aquí descrito, es el de la *Biblioth. heber.* IX, 650. Ha sido adquirido al precio de 200 rs. para M. de Soleinne y pagado despues en la venta de este señor en 1,500 rs. Entonces se hizo constar que la última hoja que lleva la marca del impresor con la fecha de 1499, es de una impresion moderna, imitando los caracteres antiguos, y en papel cuyas señales dejan ver la fecha de 1795; prueba demasiado cierta de un fraude que probablemente

habia sido ya reconocido en la venta Heber, lo cual debió ser causa del reducido precio que alcanzó en la subasta.

«Soy Sancho Panza escude-
Del manchego Don Quijo-
Puse pies en polvoro-
Por vivir á lo discre-
Que el tácito Villadie-
Toda su razon de esta-
Cifró en una retira-
Segun siente Celesti-
Libro en mi opinion divi-
Si encubriera mas lo huma-

(Cervantes: Versos del donoso que preceden al Quijote.)

El objeto moral de la tragicomedia de *Celestina* es precaver á la juventud de los artificios y engaños de las malas mujeres. El mismo objeto se habia propuesto el bachiller Alfonso Martinez, Arcipreste de Talavera y capellan del Rey D. Juan el II de Castilla, en su obra intitulada: *Tratado contra las mugeres*, á la que se dió posteriormente el nombre de Corbacho, por la semejanza de sus asuntos con otra anterior del célebre italiano Juan Boccacio, que lleva este título. De la del Arcipreste se hicieron tres ediciones, una en Burgos el año 1499, otra en Toledo, el de 1518, y otra en Sevilla el de 1547.

Dice Cervantes que la tragicomedia de la *Celestina* seria un libro divino, si encubriera mas lo humano, esto es, si no pusiera á la vista y tan á las claras las escenas que realmente pasan en el mundo, pero cuya pintura, siendo tan viva y desnuda, puede perjudicar á las costumbres de los lectores. Allí se ven los estravíos de la juventud y los medios de corromper la inocencia con el auxilio de una mala vieja, que emplea toda clase de artificios inclusos los supersticiosos de la hechicería, para conseguir su depravado intento: por lo que no sin oportunidad y gracia, el maestro Alejo Vanegas, lamentando los males que producia semejante lectura, en vez de *Celestina* la llama *Scelestina*. Quedaron en proverbio *los polvos de la Madre Celestina*, y se profanó el respetable y dulce nombre de *Madre*, que se dió en adelante á las alcahuetas, como la *Madre Labrusca* en el Gran Tacaño, de Quevedo, donde tambien se citan como famosas la *Madre Guia* en Madrid, la *Viduña* en Alcalá y la *Planosa* en Burgos: Quevedo con su chocarrería ordinaria decia que hay *madres* de putas, como hay *padres* de locos.

(Clemencin: Comentarios á los anteriores versos.)

Resuelve Sancho traer vida caballeresca y cortesana haciendo una salida ó retirada de su lugar ó tomando las de Villadiego, cuyo refran fué para su razon de estado ó política un Cornelio Tácito; por eso el *Tácito* de esta décima es nombre propio, y no adjetivo, como se ha entendido en todas las ediciones que he visto. La Celestina ó Tragicomedia de Calisto y Melibea es uno de los buenos libros castellanos, pero materia de perpétuas tercerías prohibido por el santo oficio. En él se lee con frecuencia el adagio de *tomar las calzas de Villadiego*: y aun dicen que es el primer libro en que se lee; y de él nació este otro: *tomó las calzas de Villadiego y puso tierra en medio*. La mencionada Celestina, que está escrita en elegante prosa se compone de dos partes: del autor de la segunda nadie duda, porque de ella misma consta que lo fué el bachiller Fernando de Roxas, natural de la Puebla de Montalban: del de la primera se duda; pero Alonso de Villegas Selvago, estudiante toledano, afirma que lo fué Rodrigo Cota, natural de Toledo que floreció á principios del siglo XVI. Asegúralo en unos versos de arte mayor, que preceden á su comedia, tambien en prosa, intitulada: *Selvagia: en que se introducen los amores de un caballero llamado Selvagio con una ilustre dama dicha Isabela: efectuados por Dolosina, alcahueta famosa*. Toledo en casa de Juan Ferrer, 1554. En 4.°

(Pellicer: Comentarios á los versos del Donoso que preceden al Quijote.)

«Yo soy due-
Que todas las aguas be-
Escuch- que quier- pintá-
Un mapa-mund- generá-
De Montaño- y Acturiá-
Desde el cocó- hasta el Zapá-
Espad- monté- guedá-
Y si pregunta- ¿quién lo ha he-
Yo soy due-
Que todas las aguas be-
Soy la rein- de Picaruí-
Mas que la rud- conocid-
Mas famo- que doña Oli-
Que Don Quijo- y Lazari-
Que Alfarache y *Celesti-*
Si no me conoces cue-
Yo soy due-
Que todas las aguas be- »

(Lopez de Ubeda: La pícara Justina.)

«La *Celestina* es mas bien una novela dramática que un verdadero drama, ó una tentativa al menos, de producir efectos estrictamente dramáticos: pero tal cual es, la Europa no puede presentar en aquel tiempo nada comparable á ella en mérito literario. Toda ella esta llena de movimiento y de vida, sus caracteres, comenzando por el de Celestina y acabando por el de sus insolentes rufianes y las compañeras de su brutalidad y disolucion, estan pintadas con una verdad y maestría que rara vez se encuentran en los mejores tiempos del teatro español. El estilo es puro, fácil y suelto, á veces brillante y siempre castizo, ostentando todas las galas y recursos del buen castellano antiguo, estilo á que nunca antes habia llegado la prosa española, y á que pocas veces ha llegado despues. Hay en verdad ocasiones en que se resiente de una erudicion inoportuna y fria; pero este es defecto propio de aquellos tiempos.

Lo mas notable de la *Celestina* es el cinismo descarado que reina en los pensamientos y en el lenguaje; apenas puede comprenderse hoy dia cómo las autoridades política y eclesiástica permitieron su circulacion, y si algo lo esplica, es que la obra tuvo por objeto el amonestar á la juventud y precaverla contra los crí-

menes y seduccion que tan libremente pinta, juntamente con la creencia de que la intencion de su autor fué buena en el fondo. Por estraño que esto nos parezca hoy dia, no cabe duda sino que muchos la consideraron tal: así es que se dedicó á eclesiásticos respetables y á damas ilustres y virtuosas, tanto en España como fuera de ella: y parece que su lectura fué general y comun entre sábios, personas morigeradas y hasta modestas, sin que causase el menor rubor su lectura.»

(Tiknor; Historia de la literatura española. Traduccion de los Sres Gayangos y Bedia.

«Propusiéronse (los autores de la Celestina) dar á la juventud por medio de ejemplos terribles una leccion que la librase de los artificios y seducciones de cierta clase de mujeres que, envejecidas en el vicio, abrazan por recurso el oficio de corruptoras de las costumbres. Para conseguir este fin moral se creyeron obligados á pintar con toda verdad el interior de la casa de una de estas mujeres, describiendo del modo mas espresivo el trágico fin de un enredo amoroso manejado por ella; pero toda esta accion se contiene en una serie de escenas sin ninguna unidad de tiempo ni lugar, y en veinte y un autos, lo que hace creer que esta pieza no fué destinada para el teatro. El laudable objeto de los autores la ha hecho apreciar en todos tiempos; pero no han faltado personas que sostengan, y no sin alguna razon, que seria mas prudente ocultar semejantes pinturas, que esponerlas al público en su vergonzosa desnudez: pues aun concediendo que puedan tener su utilidad, y que el trágico ejemplo de Calixto y Melibea haya contenido á algun jóven imprudente, siempre reprobará el buen gusto semejantes escenas.»

(Bouterwek: Historia de la literatura española, traduccion de los Sres. Cortina y Hugalde.)

«Sea quien fuere el autor (del primer acto) lo cierto es, que da á conocer estaba perfectamente instruido en el arte de la verdadera comedia. La elegancia del estilo, la pureza de la lengua, la facilidad diestra del pincel en retratar los caracteres al natural, aseguran sin disputa á aquel primer acto la gloria de ser el primer trozo de composiciones teatrales que se vió hasta entonces capaz de competir con las comedias latinas y griegas. A los fines del mismo siglo (el XV) tomó á su cargo Fernando de Rojas el concluirla; y aunque no es muy inferior al primer autor en locucion y viveza de las descripciones, lo es muchísimo verdaderamente en el arte teatral; pues la composicion que empezó *comedia*, como la intituló su autor, y como manifiesta el primer acto, la concluyó el continuador en *tragedia:* y por esto le pareció denominarla *tragi-comedia*, con lo que vino á quedar monstruosa y desarreglada, una composicion bella y regular en su principio.»

(Lampillas: Ensayo histórico-apologético de la literatura española.)

«¿Quién por poco versado que esté en literatura no habrá oido hablar de esta famosa *novela dramática ó novela en accion*, como la llaman Luzan y Moratin? El argumento de esta composicion (que primero constó de un solo acto, y luego le añadió otros veinte el bachiller Fernando de Rojas) es el siguiente: Calixto de noble linaje, de claro ingenio, de gentil disposicion, de linda crianza, dotado de muchas gracias; de estado mediano, fué preso en el amor de Melibea, mujer moza, muy generosa, de alta y serenísima sangre, sublimada en próspero estado, una solo heredera á su padre Pleberio y de su madre Alisa muy amada: por solicitud del pungido Calixto, vencido el casto propósito de ella, interviniendo Celestina, mala y astuta mujer con dos sirvientes del vencido Calixto, engañados y por esta tornados desleales, presa su fidelidad con anzuelo de codicia y de deleite, vinieron los amantes y los que los ministraron en amargo y desastrado fin. Para comienzo de lo cual dispuso la adversa fortuna lugar oportuno, donde á la presencia de Calixto se presentó la deseada Melibea.

Basta esta razon del argumento para conocer qué escenas y lances de engaños y malas artes, de seduccion y torpes enamoramientos ocurrirán en esta novela escrita con estremada libertad.

Así es que el Santo Oficio por edicto de 1.° de febrero de 1793 prohibió la *Celestina ó tragicomedia de Calixto y Melibea* aun para aquellos que tienen licencia de leer libros prohibidos.»

(La Censura, tomo I, pág. 144.)

«Si por la abundancia de términos y por la perfeccion de una lengua se puede calcular el grado de cultura del pueblo que la habla; cualquiera que lea la Celestina, advierta su elegancia y primor, y considere que hace mas de cuatrocientos años que se principió á escribir, inferirá necesariamente que para aquella época la España, aunque estaba todavía sujeta una porcion considerable de su territorio al dominio de los árabes y el resto dividido en diferentes estados, iba sin embargo delante de las demas naciones de Europa en la carrera de la civilizacion.»

(Prólogo de la edicion de Amarita, en 1822.)

«Al que ha leido la *Celestina* no le es fácil decir si le pasma mas ver un libro tan hermoso escrito en el siglo XV en que el arte estaba aun en mantillas, y en que la poesía salvaba rara vez las proporciones de una trova ó cántiga, ó hallar que el autor se disculpe con sus contemporáneos para que le disimulen aquel desahogo de su alma escrito en quince dias de vacaciones.

¡Cuántas ideas no ocurren al pensar en la rica fecundidad de un hombre que así se inutilizó! hay en el pueblo entre la masa comun y mas abyecta, todo lo que el genio alcanza durante la inspiracion; y si los raptos sentidos por hombres vulgares y menospreciados se reuniesen y encadenasen con órden, hallaríase hecho un poema que ningun poeta ha escrito ni escribirá, porque no seria la obra de un hombre sino la de un pueblo.»

(Prólogo de la edicion de Barcelona en 1842, escrito por D. Jaime Tió.)

«Si él mismo (Fernando de Rojas) ignoraba quien habia compuesto lo que halló inédito, difícil será, sino imposible, averiguarlo aho-

ra; baste decir que ni se reconoce en el primer acto el estilo de Juan de Mena, ni se puede comparar con el de Cota, puesto que solo se conservan de estos autores composiciones en verso. El que examine con el debido estudio el primer acto y los veinte añadidos, no hallará diferencia notable entre ellos, y si nos faltase la noticia que dió acerca de esto Fernando de Rojas leeríamos aquel libro como produccion de una sola pluma. Espongo mi opinion apartándome de la del autor del *Diálogo de las lenguas*, y de los que le han copiado despues. Creo en fin que el primer autor no pudo ser muy anterior al segundo, y que el ignorarse quién haya compuesto una obra anónima, nunca ha sido razon bastante para suponerla muy antigua.

Como la tragedia griega se compuso de los relieves de Homero, la comedia española debió sus primeras formas á la *Celestina*. Esta novela dramática, escrita en escelente prosa castellana, con una fábula regular variada por medio de situaciones verosímiles é interesantes, animada con la espresion de caracteres y afectos, la fiel pintura de costumbres nacionales, y un dialogo abundante de donaires cómicos, fué objeto del estudio de cuantos en el siglo XVI compusieron para el teatro. Tiene defectos que un hombre inteligente haria desaparecer sin añadir por su parte una silaba al testo: y entonces conservando todas sus bellezas, pudiéramos considerarla como una de las obras mas clásicas que ha producido la literatura española.

(Moratin: Orígenes del teatro español.)

«Lo que sin temor de yerro puede asegurarse, así del autor que concibió la idea, como del que con tanta felicidad acertó á completarla, es que uno y otro eran peritísimos en las letras humanas, segun el estado de conocimiento de aquella edad, la cual en esta parte en nada cede a la muestra. Sin parecerse la *Celestina* á ninguna de las obras de la antigüedad, en todas ellas trasciende un olor suavísimo de lectura y meditacion sobre los mejores modelos. En la eleccion de los nombres de los personajes, se observa un esmerado artificio y deliberado propósito de encerrar en ellos la significacion de su caracter ú oficio en la fábula. El lenguaje de los interlocutores, en general vivo, animado, copioso y acomodado al intento, degenera con frecuencia en afectado y lleno de una erudicion inoportuna entre gentes de rústicos principios, al paso que demuestran la instruccion de los dos autores.»

(Aribau: Discurso preliminar sobre la novela española, tomo III de la Biblioteca de Autores españoles.)

«Por el escesivo rigor con que se ha perseguido la circulacion de esta obra en España escasean muchísimo los ejemplares de la presente edicion. (la de Amarita.)

Aunque respeto como se merece, la opinion del sabio autor de las *Variedades ó mensajero de Lóndres*, no puedo convenir con él en lo que dice (núm. 3, págs. 224 á 240) que la *Celestina* es esclusivamente obra de una misma pluma. El primer acto me parece escrito en muy diferente estilo á todo lo demas y es de fecha anterior: aun en su estension difiere tanto de los otros que están en relacion de cinco á veinte, siendo casi uniformes los últimos. El primero que dió á luz esta obra nos descubrió quién era el autor de la continuacion, pero ni él ni Rojas nos dicen nada de quien la habia principiado. Alonso de Ulloa, contemporáneo casi de Rojas y muy instruido en la historia literaria de su tiempo dice en la dedicatoria de la edicion de Venecia (1556): *La tragicomedia de Calisto y Melibea, compuesta, por aquel doctísimo poeta Juan de Mena, ó segun la opinion de algunos, por Rodrigo Cota.* Este Rodrigo Cota es muy conocido por sus diversos poemas publicados en 1511 en el *Cancionero* de Castillo, tantas veces reimpreso, y sus obras hacen ver que no era un escritor adocenado, sino muy capaz de haber producido la *Celestina*. Generalmente se le conocia por el tio para distinguirle sin duda de algun sobrino del mismo nombre. Del título de un diálogo en las *Coplas de Jorge Manrique*, impresas en Madrid en 1632, en 12.°, infiero que es el mismo que Bohl de Faber publicó en el primer tomo de su *Floresta*, núm. 121. El título dice así: *Diálogo entre el amor y un Caballero viejo, hecho por el famoso autor Rodrigo Cota, el tio, natural de Toledo, el cual compuso la Egloga que dicen Mingo Revulgo, y el primer autor* (acaso quiera decir auto ó acto) *de Celestina que algunos falsamente atribuyen a Juan de Mena.*

El editor de la *Celestina*, impresion de Madrid de 1822, dice en el prólogo que habia visto en Paris una edicion publicada por Martino Polono en 1500, y por tanto es mas antigua que la de Sevilla de 1502, que Prouza menciona como la primera. Brunet habla de una en letra gótica, impresa en Sevilla en 1501, en 4.° Yo he visto una de Salamanca tambien en 4.° y en letra gótica, de 1502, otra de Sevilla de 1523, y otra de Venecia de 1531. García de Villanueva en su *Origen del teatro español*, págs. 71 y 72, dice, que Javier Lampillas vió una en español, impresa en Génova en 1538 y que D. Antonio Mayans tenia otra publicada en Sevilla en 1534. La *Celestina* fué tambien impresa en italiano, en Venecia en los años de 1505, 15, 19, 25, 31 y 35, y en Milan en 1514, habiendo sido por último traducida y publicada en frances en Paris en 1527, y en Leon en 1529. Todas estas diez y siete ediciones, de cuya existencia no puede dudarse, son anteriores á la de Sevilla de 1539 que es la primera que D. Nicolas Antonio menciona en su *Biblioteca*.

No quiero acabar este artículo sin llamar la atencion del lector acerca del imperdonable error del erudito Latassa, que en su *Biblioteca de escritores aragoneses* atribuye la tragi-comedia de Calisto y Melibea á la pluma de un autor aragones, escritor de fines del siglo XVII.»

(Salvá: Catálogo publicado en Lóndres en 1826-1829.)

«La *Celestina* se imprimió muchas veces dentro y fuera del reino, y sin embargo es rara: las demas (imitaciones) que se han impreso menos veces ó una sola, rarísimas; y conviene

que lo sean todas porque su misma pureza de estilo, facilidad del diálogo y espresion demasiado viva de las pasiones de los enamorados y de las artes de rufianes y alcahuetas, hacen sumamente peligrosa su lectura.»

(Luzan: poética.)

«Libro divino verdaderamente, escrito en español por incierto autor á manera de drama con el título de *Celestina*, lleno de tantas y tan importantes sentencias, ejemplos, comparaciones y consejos para ordenar bien la vida, que cosa igual, tal vez en ninguna otra lengua se posea. Es verdad que la castellana es grave y sonora, el estilo del autor tan elegante y correcto, y su diccion tan escogida y armoniosa, que en el concepto de los españoles mismos, muy pocas obras podrán competir con la Celestina, en gala, primor y pureza. Nada diré tampoco del talento particular que se prueba en ella para describir los caractéres de las personas que intervienen en la accion, porque basta considerar la propiedad de los dichos de cada autor, la oportuna aplicacion de sus sentencias al propósito del discurso, y la conformidad de todas las partes con el fin principal de la fábula, para reconocer que en el desempeño de los requisitos mas difíciles de una composicion dramática, ninguno de los antiguos poetas griegos y latinos se ha aventajado al escritor español.»

(Barth: traduccion de la Celestina en latin.)

«En la famosa *Celestina* ó tragi-comedia de Calixto y Melibea hay descripciones tan vivas, imágenes y pinturas tan al natural, y caracteres tan propios, que por eso mismo serian de malísimo ejemplo si se sacasen al teatro. Ignórase el principal autor de esta comedia, atribuyéndola unos á Juan de Mena y otros á Rodrigo de Cota: pero se sabe que el que la comenzó no pasó del primer acto, habiéndola continuado despues desde el segundo, no con igual acierto, el bachiller Fernando de Rojas, como parece por unos versos acrósticos del mismo que se hallan al principio de esta obra, y juntas sus letras iniciales, dicen: El Bachiller Fernando de Roxas acabó la Comedia de Calisto y Melibea, é fué nascido en la Puebla de Montalban.»

(Velazquez: Orígenes de la poesía castellana.)

«¿Quien duda sino que este librito de *Celestina* es de los mas discretos y sentenciosos que hay escritos? pero es una flor de la cual saca miel el discreto, y ponzoña el malicioso: que si lee un hombre docto, nota las sentencias de todos los filósofos, dichas por la boca de aquella vieja y sus consortes, y queda avisado para saberse guardar de alcahuetas y rufianes; pero si lo lee un ignorante, no entiende lo bueno y solamente le queda en la memoria la traza que tuvo Calixto para entrar á hablar á Melibea, siendo el intento del libro bien diferente.»

(Diálogo de las lenguas, publicado por D. Gregorio Mayans.)

«Ningun libro castellano hay escrito en lenguaje mas propio, natural y elegante.»

(Mayans· Orígenes.)

El número de ediciones y los juicios críticos de que se ha hecho mencion mas arriba, acreditan bien á las claras el asombroso éxito que tuvo *La Celestina* desde el momento de su publicacion. Y no fué solo en España en donde se consideró está obra de un mérito relevante, sino que tambien en el estranjero llamó mucho la atencion, y se hicieron de ella diferentes traducciones, que pueden verse en la siguiente lista.

TRADUCCIONES.

En latin. Por Gaspar Barth. Francofurti, Wechel, 1624. En 8.°

En frances. Paris. Nicolas Coustean, 1527. En 8.° —Lyon, Cl. Nourry, 1529. En 4.°—Paris, Jean Saint-Denis, 1529. En 8.°—Paris, Nicolas Barbon, 1542. En 8.°—Paris, Gillet Robinot, 1578. En 16.°—Paris, Nicolas Bonfons, (sin año). En 16.°—Rouen, Cl. Le Villain, 1598. En 12.°—Paris, Gosselin, 1841. En 18.°

En italiano. Venetia, 1505. En 4.°—Rome, Eucharium Silber, 1506. En 4.°—Milano, Zanotto da Castione, 1514. En 4.°—Mediolani, in officina libraria minutiana, 1515. En 8.°—Venetia, 1515. En 4.°—Venetia, Cesaro Arrivabeno, 1519. En 8.°—Venetia, 1525. En 8.°—Venetia, 1531. En 8.°—Venetia, Pietro Nicolini da Sabio, 1535. En 8.°—Venetia, 1536, 1541, 1543. En 8.°

En aleman. Augspurg, Sigismund Grym, 1520. En 4.°—Augspurg, H. Stayner, 1533. En 4.°—Anvers, 1616. En 8.°—Leipzig, 1843. En 8.°

En ingles. London, 1631. En folio.—Londos, 1708. En 8.°

Seria, en mi opinion, incompleto este artículo, sino le añadiese las noticias que se refieren á las obras que salieron á luz, continuando unas La Celestina, é imitándola otras. Todas ellas son estremadamente raras, y es una casualidad hallarlas en el comercio. Aun en las bibliotecas públicas escasean en tales términos, que solo en la Nacional he hallado las que van indicadas.

IMITACIONES, CON MAS Ó MENOS PROPIEDAD, DE LA CELESTINA.

Segunda comedia de Celestina en la qual se trata de los amores de vn cauallero llamado Felides: y de vna donzella de clara sangre llamada Polandria. Donde pueden salir para los que leyeren muchos y grandes auisos que della se pueden tomar Agora nueuamente impressa y corregida: Dirigida al muy illustrissimo señor: don Francisco de çuñiga guzman: y de sotomayor, Duque de Bejar: marques de Ayamonte: y de Bibraleon Conde de Belalcaçar y Bannares etc.

Véndese la presente obra en la ciudad de Anuers, a la enseña de la polla grassa, y en paris a la enseña de la samaritana, cabe sanct benito. En 16.° pasta hol. 228 hojas sin numerar.

No espresa en la portada, ni al fin, el año y la imprenta de esta edicion. La segunda hoja contiene una «Carta proemial» y la tercera y parte de la cuarta «Copias de Pedro de Mercado corrector, en loor de la obra: y en que declara

el author della» La octava en que hace esta declaracion es la siguiente:

Aqueste excelente tan buen cauallero
A quien de su casta sesmatta el saber
La scientia es esmalte de tal rosicler
La casta el fino oro ques el verdadero
De casa de linaire de Silua heredero
Felicen en las obras pues es feliciano
Al qual yo suplico que mi torpe mano
Perdone guiada por seso grosero...

Sigue el testo, que consta de cuarenta escenas, con el argumento al principio de cada una. Letra redonda, á línea seguida, 28 cada página, signaturas a-F. de ocho hojas cada cuaderno, escepto el último que tiene cuatro, con la hoja blanca final.

Debió hacerse esta edicion hácia el año de 1530.

Bib. Nacional.

Segunda comedia della famosa Celestina en la qual se trata de la Resurrection de la dicha Celestina: y de los amores de Felides y Polandria corregida y emendada por Domingo de Gaztelu secretario del illustrissime Señor don Lope de Coria embaxador Cesareo acerca la Illustrissima Señoria de Venecia: Año 1536 en el mes de junio. *(Al fin)* El libro presente agradable á todas las estrañas naciones fue en esta inclita ciudad de Uenecia. «Reimpresso por maestro Estephano da Sabio impressor de libros griegos latinos y españoles muy corregidos con otras diuersas obras e libros. Lo acabo este año del Señor del 1536. a dias diez de junio reinando el inclito y serenissimo Principe misser Andrea gritl Duque clarissimo.» En 8.° mayor, past. hol., 168 hojas, sin numerar.

En el encabezamiento de la portada, se ve un castillo grabado en madera con la palabra «domingo» á la izquierda, y la de «d' gaztelu» á la derecha. La segunda hoja contiene la dedicatoria, en italiano, de Domingo de Gaztelu al Ilmo. Sr. D. Francisco de Est, fechada en Venecia á 25 de junio de 1536. Van despues las Coplas de Pedro de Mercado, y el testo de las cuarenta escenas de que consta la obra. Letra tortis, á línea seguida, 33 cada plana, signaturas A-X, reclamos en la última hoja de cada cuaderno, sin foliar, grabados en madera al principio de cada escena, y antes de las Coplas de Pedro de Mercado. El título, escepto la primera línea, es de tinta de bermellon.

Bib. Nacional.

Segunda comedia de Celestina... (al fin) Salamanca, por Pedro de Castro... Año de M.D.xxxvi á doze dias del mes de junio. En 4.° gótico, signaturas a-v, sin foliar, con figuras en madera.

Esta edicion, tan rara como la que sigue, tiene unos versos del editor Pedro de Mercado, en los que dice que el autor de la obra es Feliciano de Silva, á quien se debe tambien don Florisel de Niquea y otras continuaciones de Amadis.

Brunet: Manuel du libraire: 5.ª edicion.

Segunda comedia de la Celestina, en laqual se trata de los amores de un cauallero llamado Felides, y de una donzella de clara sangre llamada Polandria, por Feliciano de Silua laqual comedia fué corregida y emendada por Pedro de Mercado.—Acabose la presente obra en la villa de Medina del' Campo, en casa de Pedro tounas en el corral de boeys, año de M. D. xxxiiij a xxix de octobre. En 4.° gótico, signaturas a-q, sin foliar.

Edicion muy rara, de la cual no he visto sino un ejemplar, al cual faltaba el cuaderno d y la primera hoja del siguiente e, de manera que solo tenia 118 hojas.

Brunet: Manuel du libraire: 5.ª edicion.

La primera edicion, segun Ticknor, se publicó en 1530, y se imprimió cuatro veces. El mismo autor cita otra segunda Celestina, de Domingo de Castega, que corrió añadida á las reimpresiones sucesivas del original, hechas despues del año de 1534; pero esta noticia se rectifica (tomo IV, pag. 434) diciendo que en lugar de Domingo de Castega habrá de leerse *Domingo de Gaztelu*, el cual no fué autor de ninguna continuacion de la *Celestina*: lo que hizo fué publicarla de nuevo en Venecia en 1536, juntamente con la segunda parte de *Feliciano de Silva*, que acababa de salir a luz en España.

Tercera parte de la tragicomedia de Celestina: rapsiguiendo en los amores de Felides y Polandria nuevamente compuesta por Gaspar Gomez.—Acabose la presente obra en la muy noble et imperial ciudad d' Toledo a veynte dio del mes de nouiembre, en casa de Hernando de Santa Catalina, año de mil y quinientos y trento y nueue años. En 4.° gótico, signatura a-q. sin numerar.

A juzgar por el título, esta pieza no debe ser la misma que la tragicomedia de Lysandro y Rosella, llamada tambien *Tercera Celestina.*

Brunet: Manuel du libraire: 5.ª edicion.

Tercera parte de la tragicomedia de Celestina.—agora nuevamente compuesta por Gaspar Gomez. Acabose la presente obra en la muy noble villa de Medina del Campo. A seys dias del mes de Julio. Año de mil y quinientos y Treynta y seys años. En 4.°, letra gótica.

Brunet: Manuel du libraire: 5.ª edicion.

Ticknor y Tamayo de Vargas hablan de otras dos ediciones de esta pieza, hechas en los años de 1537 y 1539; esta última en Toledo.

Tragicomedia de Lysandro y Roselia llamada Elicia y por otro nombre quarta obra y tercera Celestina. 1542.

Este título, en letra gótica, va debajo de un grabado en madera, con cinco figuras, uno y otro encerrado con una orla de buen gusto. A la vuelta de esta portada hay otro grabado que ocupa la mitad de la plana, y debajo otro mas pequeño que representa la muerte con una caja mortuoria debajo del brazo y esta inscripcion al pie: «Non nomen: non quo genitus?: non unde?: quid egi? mutus in æternum sum: cinis, ossa, nihil.»

Sigue en la segunda hoja «Carta del auctor en que dirige i intitula su obra al muy magnífico i illustre senor Don Diego de acevedo y fonseca.» Despues «Prologo al discreto lector,» y terminado este, «Comiença la obra siguese la tragicomedia de Lysandro y Rosella llamada Elicia y por otro nombre quarta obra y tercera Celestina.» Consta la pieza de cinco actos, divididos en cinco escenas los cuatro primeros y en cuatro el último. Cada acto va precedido de su argumento y un grabado que representa

á los personajes en accion. La primera escena del tercer acto tiene dos grabados, tres la primera del cuarto y cuatro la segunda del quinto. Finaliza este del modo siguiente: «Aquí se acaba la tragicomedia de Lysandro y Rosella: llamada Elicia y por otro nombre quarta obra y tercera Celestina: nueuamente impresa. Acabose a veynte dias d'l mes de deziembre. Año del nascimiento de nuestro saluador Jesuchristo de mil y quinièntios y cuarenta y dos años.» Va á continuacion: «Carta de un amigo del auctor en que le pide perdon porque hizo emprimir la obra sin su licencia» fechada en Madrid, á 22 de noviembre de 1542, y la «Respuesta del autor á su amigo» en la que le dice entre otras cosas «por vengarme del atreuimiento que vuestra merced tomó en sacar á luz estos borradores sin mi licencia: he entregado á Juan de junta los libros de Hector en lugar de imbiallos á vuestra merced para que los impriman que bien creo que como el sol con su luz escurexe la claridad de la luna, assi estas obras de vuestra merced con su gran lumbre escurecerán essa enojosa recua de libros de Cauallerias...» El amigo «Responde á la carta del auctor dando razones que le mouieron a imprimir su obra» y esta respuesta fecha 7 de noviembre (debe haber equivocacion) concluye con una larga composicion en verso, cuyo final es:

«Si el nombre glorioso quisierdes saber
Del que esto compuso: tomad el trabajo
Qual suele tomar el escarabajo
Quando su casa quiere proueer.
Del quinto renglon deueis proceder
Donde notamos los hechos hufanos
De aquel que por nombre entre los humanos
Vengador de la tierra pudo teñer.»

Mr. Brunet, en su *Manuel du libraire*, tom. III, col. 1237, 5.ª edicion, dice: «Esta tercera Celestina es una pieza muy rara, que, segun Antonio se imprimió en Madrid; la inscripcion de arriba se lee en el anverso de la hoja 100, á la cual siguen otras seis; la última de estas no está impresa sino en la primera cara.» Consta, pues, el ejemplar impreso que describe Brunet, pero que no vió, de 106 hojas, caractéres semigóticos, en 4.° con grabados en madera.

Esta obra se ha hecho tan rara que se cree no existen de ella sino tres ejemplares. De uno de los cuales que se halla en Madrid y pertenece á D. José Salamanca, se ha sacado copia exacta en letra española, y con la portada y grabados calcados sobre los del original. Posee este ejemplar manuscrito un amigo mio que le cederá por mil reales.

Un tomo en 4.°, pasta, XVIII-CCLXXXI hojas y ademas la de la portada.

Tragedia Policiana, en la cual se tractan los muy desgraciados amores de Policiano he Pilomena .. Impresa en Toledo, en casa de Fernando de Santa Cathalina; acabose al primero dia del mes de Março, año de... 1548.

Segun esta edicion, que existe en la Biblioteca imperial de Viena, el autor de Policiana es Luis Hurtado de Toledo. Así lo declara él mismo en el Epílogo que va al fin. Pero los traductores del Ticknor, que no la conocieron, creen que es de *el bachiller Sebastian Fernandez*, pues las iniciales de los versos *A los enamorados*, leidos de arriba abajo forman dicho nombre y apellido.

Tragedia Policiana. En la qual se tractan los muy desdichados amores de Policiano e Philomena. Executados por industria de la diabólica vieja Claudina Madre de Parmeno, o maestra de Celestina. (Al fin) Acabose esta tragedia Policiana a. xx. dias del mes de nouiembre, á costa de Diego lopez librero vezino de Toledo. Año de nuestra Redempcion de mil e quinientos e quarenta y siete. Nihil in humanis rebus perfectum.

En 4.° recortado, 79 hojas, lxxx folios, (la primera contiene dos) letra tortis, línea seguida, 35 cada plana, figuras en madera á la cabeza de los veinte y nueve actos de que consta la obra. El título, en letra negra y encarnada, está en el centro de un frontispicio, teniendo al pie un grabado en que se representa á un galan en el acto de dar una flor á una dama, que serán Policiano y Philomena.

Al respaldo de la portada, y en las dos hojas siguientes va: «El Actor a vn amigo suyo» «A los enamorados (versos)» «El Actor al Lector.»

Es la cuarta de las imitaciones de *Celestina*.

Bib. Nacional.

Comedia llamada Florinea: que tracta de los amores del buen duque Floriano, con la linda y muy casta y generosa Belisea, nueuamente hecha: muy graciosa y sentida, y muy prouechosa para auiso de muchos Compuesta por el bachiller Ivan Rodriguez Florian, vista y examinada, y con licencia impressa. Vendese en Medina del Campo en casa de Adrian Ghemart. 1554. (Al final.) Acaba la comedia no menos vtil que graciosa y compendiosa: llamada Florinea: nueuamente compuesta. Impressa en Medina del campo en casa de Guillermo de Millis tras la iglesia mayor. Año de 1554. En 4.°, pasta, IV-clvj hojas, letra tortis, á línea seguida, 38 cada plana, signaturas A a-v, reclamos, letras de adorno impresas al principio de las escenas.

Las cuatro primeras hojas no están numeradas. Contienen: «El bachiller Ivan Rodriguez enderecando la comedia llamada Florinea á vn especial amigo suyo, confamiliar en el estudio, absente.» «Comiença vn proemio del autor de la Comedia Florinea: dando en ella auisos por el Proemio al lector.» «Introduzense en la presente Comedia las personas siguientes » Sigue el testo de la obra que se divide en cuarenta y tres escenas ó actos.

En el centro de la portada, de tinta negra y encarnada se ve el escudo que tiene por mote «Post tenebras spero lvcem.» El frontispicio grabado en madera que encierra una y otro es exactamente igual al que lleva la *Tragedia Policiana*, lo que me hace sospechar si esta se imprimiria en Medina del Campo, *á costa de Diego Lopez* librero, vecino de *Toledo*, como se espresa al final.

Al fin del Proemio en verso dice:

«Con tanto concluyo lector te rogando
que des por lo bueno a Dios los loores
y suplas las faltas de los escriptores
de lo que te escriuen te aprouechando:

Las bodas del buen Floriano esperando
para otro año de mas vacacion
adonde la historia tendra conclusion
a Dios dando gracias alla nos llegando
AMEN.

Es la quinta Celestina.

Bib. Nacional.

Comedia llamada Seluagia. En que se introduzen los amores d' vn caualiero llamado Seluago. con vna ylustre dama dicha Ysabela: efetuados por Dolosina alcahueta famosa. Compuesta por Alonso de villegas Seluago. Estudiante. (Al fin) Fue impressa la presente obra en la Imperial Ciudad de Toledo: en casa de Ivan Ferrer. Acabose á diez y seys dias del mes de Mayo. Año de mill y D. L. iiij. En 4.° pasta lxxvi hojas, letra tortis, á linea seguida, 35 cada plana, signaturas a-i, cuadernos de 8 hojas y 12 el último.

La portada consiste en un grabado en madera, con el título al pie y una orla al rededor. A la vuelta está el Prólogo del autor al lector, y en las tres hojas siguientes dos composiciones poéticas, una en castellano y otra en latin. El testo de la comedia consta de cinco actos.

Hablando M. Ch. Magnin de esta comedia (Journal des Savans, 1843, pág. 200) ha hecho observar que se la confunde algunas veces con un drama intitulado: Comedia selvage, en cuatro jornadas, por Joaquin Romero de Zepeda. Sevilla, 1582. Las dos primeras jornadas de esta última pieza son una imitacion en verso de los cuatro primeros actos de la Celestina.

Es la sesta de las imitaciones.

Bib. nacional.

Cancionero de las obras de don Pedro Manuel de Vrrea.—Fué la presente obra emprentada en la... ciudad de Logroño á costas y espensas de Arnao Guillen de Brocar maestro de la emprenta en la dicha ciudad. E se acabó... á siete dias del mes de julio. Año del nascimiento de nuestro señor Jesucristo. Mil y quinientos y treze años. En folio, gótico, á dos y tres columnas.

Al fin de este Cancionero se encuentra una «Egloga de la tragi-comedia de Calisto y Melibea, de prosa trovada en metro, por don Pedro de Urrea, dirigida á la condesa de Aranda, su madre.» Esta notable composicion comprende únicamente el primer acto.

La ingeniosa Elena: hija de Celestina. Por Alonso Gerónimo de Salas Barbadillo, vezino, y natural de la Villa de Madrid. Aora de nvevo ilvstrada y corregida en esta segunda impression por su autor. Tercera impresion. Año de 1737. Con licencia: En Madrid: Acosta de don Pedro Joseph Alonso y Padilla, Librero de Camara de su Mag. Se hallará en su imprenta y Libreria calle de Santo Thomas, junto al contraste. En 8.°, pasta, XVI-320 págs.

Va en la portada el escudo de Padilla y en las páginas preliminares «Aprobacion» Madrid, 20 de Diciembre de 1613, Dr. Gutierre de Cetina.—Aprobacion de Fr. Manuel Despinosa. Madrid, 6 de Enero de 1614.—Versos de Martin frances menor, á Alonso Gerónimo de Salas Barbadillo, y de este á Martin Frances: Sonetos del Licenciado Juan Francisco Bonifas y Tobar; de el Capitan Andres, Rey de Artieda y de el Alferez Francisco de Segura.—Don Francisco de Lugo y Dávila al lector.—Suma de la licencia, fe de erratas y suma de la Tasa.—Obras varias, que escribió Alonso Salas Barbadillo, en octavo. (Son 22) Texto, en prosa y verso. Concluye con el «Epitafio á Celestina,» aora añadido en esta tercera impression:

«Esconde esta tierra fria
Vna muger bien lograda,
De sus amigas amada,
Aunque á todas las vendia.
A los olleros, y olleras,
Muy util á ser vendrá,
Que es la tierra, que aquí está,
Buena para coberteras.»

Bib. nacional.

La hija de Celestina.... Milan, J. B. Bidelo, 1616. En 12.°

La ingeniosa Elena hyja de Celestina, ilustrada y corregida. Madrid, Juan de Herrera, 1614. En 12.°

La hija de Celestina... Lérida. Luis Manescal, 1612. En 12.°

La cita Nicolas Antonio.

La Hyja de Celestina, impressa por la diligencia y cuydado del Alferez Francisco de Segura. Çaragoça, Biuda de Lucas Sanchez, 1612. En 12.°

La Sabia Flora Malsabidilla. A Don Ivan Andres Hurtado de Mendoça Marques de Cañete, Señor de las villas de Argete y su partido, Montero mayor del Rey nuestro señor, Guarda mayor de la Ciudad de Cuenca. Avtor Alonso Gerónimo de Salas Barbadillo. Año 1621. Con privilegio. En Madrid. Por Luis Sanchez. A costa de Andres de Carrasquilla mercader de libros. En 8.°, pasta, VIII-167 hojas.

En medio de la portada hay un escudo con un arbol en su centro, y esta leyenda al rededor: «Virga fvi tempore.» Las siete hojas que siguen, sin numerar, contienen: «Tasa.» Madrid 8 de Febrero de 1621.—«Suma del privilegio.» Madrid 31 de Diciembre de 1620.—«Aprouacion» 31 de Octubre de 1620. Presentado fray Andres Sanchez de la Costa.—Licencia, Madrid 31 de Octubre de 1620.—«Aprouacion de D. Iuan Varona Zapata Capellan del Rey N. S.» Madrid, 8 de Noviembre de 1620.—Composiciones poéticas laudatorias de Don Diego Carrillo de Mendoça: Don Fernando Hurtado de Mendoça: Don Diego de Contreras Pauro cauallero del hábito de Santiago: Andres de Carrasquilla: Ivan Baptista Colomtres.—Dedicatoria, Madrid 10 de Febrero de 1621.—«Al Vvlgo.»—El texto, en prosa y verso consta de tres actos y termina despues de él con una: Silva. Albanio á Laura.

Bib. Nacional.

Comedia Eufrosina. Traducida de lengua portuguesa en castellana, por el capitan Don Fernando de Ballesteros y Saavedra. Con licencia. En Madrid en la oficina de Antonio Marin, año de 1735. En 8.° pergamino, XXIV-422 págs.

Preliminares (sin numerar.) A la Señora Doña Sophrosina Pacheco, mi Señora, D. Domingo Terruño Quexilloso.—Al Serenisimo Señor Infante D. Carlos, D. Fernando de Ballesteros y Saavedra.—Aprobacion del Maestro Joseph de

Valdivielso, Capellan de honor de el Serenísimo Señor Infante y Cardenal de España. Madrid, 29 de Octubre de 1630.—Licencia del Consejo, Madrid, 20 de Mayo de 1736.—Aprobacion del Maestro Bartholome Ximenez Paton. Villa-Nueva de los Infantes 24 de Julio de 1635, —Fee de erratas, Madrid, 11 de Julio de 1735.—Suma de la Tasa: Madrid, 12 de Julio de 1735.—Don Francisco de Quevedo y Villegas, Cavallero de la orden de Santiago á los que leyeren esta Comedia. «Esta comedia *Eufrosina*, que escrita en portugues, se lee sin nombre de autor es tan elegante, tan docta, tan exemplar, que hace lisonja la duda, que la atribuye a qualquier de los mas doctos escritores de aquella nacion. Muestra igualmente el talento, y la modestia del que la compuso, pues se calló tanta gloria que oy apenas la conjetura halla sujeto capaz á quien atribuirla. Mañosamente debajo del nombre de Comedia enseña á vivir bien, moral y politicamente acreditando las virtudes, y disfamando los vicios, con tanto deleyte, como utilidad entreteniendo igualmente al que reprehende, y al que alienta: estraña habilidad de pluma, que sabe sin escándalo ser apacible, y provechosa condicion que deben tener estas composiciones.—Al que leyere.—Texto. Cinco actos, seis escenas el 1.°; siete el 2.°; ocho el 3.°; siete el 4.°; diez el 5.°

El autor de esta comedia fué Jorge Ferreira de Vasconcelos, segun lo dice Don Nicolas Antonio en su *Bibliotheca*; y lo que es mas el Indice de los libros prohibidos del año 1707, en que se califica y permite esta obra. El Padre Reis en su Entusiasmo se olvida de ella, cuando canta y celebra las de los ingenios portugueses, con ser así que habia de otras del Ferreira. Imprimiose este libro la primera vez en Coimbra, 1555, despues en Evora el año 1566 por Andres de Burgos, impresor y caballero de la Casa del Cardenal Infante. De estas dos ediciones hay un ejemplar en la Biblioteca nacional. Reimprimióse en Lisboa el año 1616 por Antonio Alvarez, despues de haberla corregido y enmendado Francisco Ruiz Lobo.

En todas las impresiones tienen sus licencias y censuras, pero se prohibió la edicion de 1566.

Bib. de S. Isidro.

Comedia de Evfrosina tradvcida de lengva portvgvesa en castellana. Por el Capitan Don Fernando de Ballesteros, y Saabedra. Al Serenísimo Señor Infante D. Carlos. Con privilegio. En Madrid en la Imprenta del Reyno. Año de 1631. A costa de Domingo Gonzalez. (Al fin) Año M. DC. XXXI. En 12.° perg.° X-251 hojas.

Preliminares. Suma del privilegio: Madrid 16 de Diciembre de 1630.—Suma de la Tasa, Madrid 11 de Agosto de 1631.—Fé de erratas, Madrid, 24 de Julio de 1631.—Aprobacion del M. José Valdivielso, Madrid, 29 de Octubre de 1630.—Aprobacion del Maestro Bartolome Jimenez Paton. Villanueva de los Infantes 4 de Julio de 1630. Dedicatoria al Serenisimo Señor Infante Don Carlos.—Don Francisco de Quevedo Villegas, caballero de la órden de Santiago á los que leyeren esta Comedia: *Texto*.—Consta de cinco actos.

De este autor (Ferreira de Vasconcellos) hay otras dos comedias tituladas: *Vlysippo*.—*Alegrafia*, impresas en Lisboa en 1618 y 1619. Existen en portugues, en la Bib. Nacional.

Bajo el mismo título de «Eufrosina» hay una comedia de Lope de Rueda, impresa en Valencia, por Juan Mey, 1567 En 8.°, la cual con otra nombrada «Armelina» se imprimió en Sevilla, en 1576. En 8.°

Obras de Ioachim Romero de Cepeda, vezino de Badajoz. Dirigidas al mvy illvstre señor Don Luys de Molina Barientos, del Consejo de Su Majestad, en la Real Audiencia de Sevilla. Comprevilegio. En Sevilla. Por Andrea Pescioni. Año de 1582. Acosta de Francisco Rodriguez, mercader de libros. En 4.° pergamino, 140 hojas.

En medio de esta portada hay un escudo en cuyo centro se ve una palmera, con el mote: «Pov á Pov.» Al respaldo está la aprobacion de Lucas Gracian, en Madrid á 3 de Noviembre de 1582: Licencia y privilegio, en Lisboa á 18 de Noviembre de 1581.—«Epístola dedicatoria, al muy illustre señor D. Luys de Molina de Barrientos, del Consejo de su Magestad en la Real Audiencia de Sevilla.» — Poesias (empiezan en la hoja 4.°) varias, entre las cuales se halla: «El infelice robo de Elena, Reyna de Esparta, por Paris Infante Troyano del qual sucedio la sangrienta destruycion de Troya. Repartida en diez cantos.» la «Comedia Salvage, en la qval por mvy delicado estilo y artificio, se descubre lo que de las Alcahuetas, a las honestas donzellas se le sigue, en el processo de lo qual, se hallarán muchos auisos, y sentencias (1). Comedia llamada Metamorfosea. Concluye el tomo con «Nveva gverra en muy graciosos disparates que glosan romances viejos.»

La «Comedia Salvage» que es la que motiva este anuncio, consiste en los cuatro primeros actos de La Celestina, puestos en versos fáciles y armoniosos.

Bib. Nacional.

El celoso, por D. Alfonso Vz. de Velasco. A Iuan Fernandez de Velasco Condestable de Castilla y Leon, Duque de Frias etc. Del Consejo d' Estado, y Presidente d' el de Italia, por el Rey N. S. En Milan. Por los herederos del q. Pacifico Poncio, y Iuan Baptista Picalia compañeros, 1602. Con licencia de los superiores. En 16.° pasta, VIII-278 págs.

A la vuelta de esta portada hay un escudo: en la segunda hoja está la Dedicatoria del autor,

(1) Argumento de toda la obra. Anacreo Caballero, mancebo de mediano estado, enamorose de Lucrecia, hija de Arnaldo y Albina, vnica eredera de sus padres, muy rica y hermosa, la qual por medio de Gabrina famosa Alcahueta, viene á condecender á los ruegos de Anacreo, descubrese el hecho prenden á Gabrina, ahorcan á Rosio criado de Anacreo, huye Lucrecia, van sus padres en su busca, á Arnaldo matan salteadores, y á ellos Anacreo, que va en busca de Lucrecia, roban á Albina dos saluajes, defendiéndola Anacreo, sale Lucrecia al ruydo en habito de pastora, mata los Saluages, dase a conoscer, perdonalos Albina, desposanse Anacreo y Lucrecia.

fechada en Milan á 15 de Setiembre de 1602 y en las dos siguientes: «Al lector»... sin querer aplicar argumentos sobre los Actos pareciéndome superfluos por yr tan eslabonados, y euitar la prolixidad: y assi me remito al Prologo de la famosa Lena, a quien (quales) t' encomiendo por otra tal. Vale»—«El Doctor Ivan Tolerante, al manso Lector. Soneto » Interlocutores. El texto, que va en seguida empieza: «Lena haze el Prologo»

Consta la obra de cinco actos.

En la portada tiene manuscrito *Velazquez* despues de la abreviatura Vz., y *Del can.° Mayans*, quien debió escribirlo si efectivamente le perteneció este ejemplar.

Esta comedia, libre y desvergonzada, dice Ticknor, está reimpresa en la edicion de Ochoa de los «Orígenes del teatro español» Paris 1838, En 8.° may. Tambien hay una edicion de Barcelona, hecha por Sebastian Cormellas en 1613. En 12.°

En el mismo punto y año de 1602, y por el mismo impresor, se dió á luz con el título *La Lena* esta pieza, y en ella se nombra el autor Alfonso Velazquez de Velasco.

Posee ejemplares de las dos ediciones el Sr. don Pascual de Gayangos.

Bib. Nacional.

La doleria del sveño del Mundo. Comedia Tratada por via de Philosoph. Moral. Iuntamente van aquí. Los proverbios morales Hechos por Alonso Guajardo Fajardo Cauallero Cordoues. En Paris. En Casa de Ivan Foüet en la Calle de Santiago á la enseña del Rosal. M. D. C XIIII. Con privilegio. VI-193-VI-46 hojas.

Las primeras páginas preliminares contienen la Epístola dedicatoria, el Prólogo, el soneto Heraclio y los interlocutores, como la edicion de 1572.

La segunda paginacion VI-46 hojas tiene la siguiente portada: «Los proverbios morales hechos por Alonso Guajardo Fajardo Cauallero Cordoues. En Paris. En casa de Ivan Foüet, en la Calle de Santiago á la enseña del Rosal. M. D. C. XIIII. Con privilegio.» Empieza por una «Carta de Sebastian de Leon vezino de Cordoua, clerigo presbitero y doctor en sancta Theologia, escrita al señor Pedro Guajardo de Aguilar, vno de los veynte y quatro Caualleros del Regimiento de Cordoua, hijo mayor del señor Alonso Guajardo.» En esta carta se dice que los proverbios se escribieron en el año de 1524, sesenta antes que se imprimieran en Córdoba: «Carta del avtor, Para el Dvque de Sesa» (Hay despues dos hojas en blanco) Los proverbios, en cuartetas, son en número de CCLXXX, y concluyen así. «Pedro Çapata del Marmol. Impresso en Cordoua. En casa de Gabriel Ramos Vejarano.»

Bib. Nacional.

Doleria... En Amberes. En casa de Gustenio Iansens, al Gallo vigilante. 1595. Con gracia y priuilegio. (Al fin) En casa de Daniel Veruliet. Año 1572. En medio de la portada lleva el escudo del impresor, con un gallo en el fondo que tiene sobre la cabeza «Expergiscere» y al rededor del círculo del escudo «Vigilate qvia nescitis diem neqve horam.» Es la misma edicion de 1572, con esta portada nueva, en la cual se ha suprimido el privilegio del reverso de la primera hoja.

Bib. Nacional.

Comedia intitulada Doleria, d' el sueño d' el Mundo cuyo Argumento va tratado por via de Philosophia Moral. Aora nueuamente compuesta por Pedro Hurtado de la Vera. En Anvers. En casa de la Biuda y los herederos de Iuan Stelsio. Año de M. D. LXXII. Con gracia y priuilegio. (Al fin) En casa de Daniel Veruliet. Año 1572. En 12.°, pasta, II-142 hojas.

A la vuelta de la portada, que tiene en medio un escudo ovalado, esta el privilegio otorgado en Bruselas á 20 de Setiembre de 1572. Va despues una epístola dedicatoria á D. Juan de la Cerda, duque de Medina Celi, Prologo, Soneto con el título Heraclito. *Texto*. Consta de cinco actos.

Bib. Nacional.

La escuela de Celestina y el Hidalgo presumido, por Alonso Gerónimo de Salas Barbadillo. Madrid, Andres de Porras, 1620. En 4.°

Hay ademas otras dos piezas dramáticas de aquel tiempo, tituladas: «La Celestina» de Mendoza: y «La segunda Celestina» de Agustin de Salazar.

La Celestina, obra notable del siglo XV, ha sido objeto, desde el momento de su aparicion, de grandes elogios para unos y de amargas censuras para otros, segun el punto de vista literario ó moral bajo el cual la han considerado. No es este lugar, ni yo tengo competencia para ello, el consignar una opinion mas, sobre tantas como se han emitido por personas de saber y de buen juicio, voy solo á tratar, aunque ligeramente, de la cuestion bibliográfica, que hasta ahora no ha llamado, que yo sepa, la atencion de nadie.

Cerca de cuatrocientos años hace que se escribió La Celestina, y la historia de este libro aparece, desde su principio, rodeada de nubes que la oscurecen. No se ha averiguado aun, de una manera indudable, si el trabajo que encontró hecho y continuó Fernando de Rojas, se debe á la pluma de Juan de Mena ó Rodrigo Cota, dos célebres poetas de aquella remota edad; pero sea el primero, ó con mas probabilidad el segundo, su autor, es lo cierto por lo que él mismo nos dice, *que el bachiller Fernando de Rojas acabó la comedia de Calisto y Melibea, é fué nascido en la puebla de Montalvan*. Pero ¿cuándo la acabó y qué año se imprimió? Acerca de lo primero dice con mucho fundamento el Sr. Aribau en el discurso preliminar del tomo III de la Biblioteca de Autores españoles, lo siguiente: «En nuestra opinion se escribia durante el sitio de Granada por los Reyes Católicos. En el acto tercero, hablando Celestina de las novedades que causan impresion, se esplica así: *Que, ¿tanto te maravillarias si dijesen la tierra tembló, ú otra semejante cosa, que no la olvidases luego? Así como helado está el rio, el ciego ve ya, muerto es tu padre, un rayo cayó, ganada es Granada*, etc., prueba de que la escena pasaba antes del año 1492, en que se rindió aquella ciudad á las armas cristianas.» Difícil es contestar satisfactoriamente

á la segunda pregunta. ¿Cuando se imprimió por primera vez? Las ediciones mas antiguas que se conocen son, una de Medina del Campo y otra de Burgos, recientemente descubierta, y ambas de 1499. De la una no he hallado descripcion en ningun autor de bibligrafía, de la otra nos da noticia Mr Brunet, (véase mas arriba) y de ella pudiera deducirse que Fernando de Rojas reunió en un solo acto el primitivo trabajo y le añadió quince mas, pues la referida edicion de Burgos lleva el título de Comedia y tiene diez y seis actos. El hallazgo de este libro descifra perfectamente lo que manifiesta el mismo Rojas en las tres piezas preliminares que van antes de la tragicomedia. En la carta que dirige «El autor á un su amigo» dice al final de ella. «Y porque conozcais donde comienzan mis maldoladas razones, acordé que todo lo del antiguo autor fuese sin division en un acto ó escena incluso, fasta el segundo acto donde dice: *Hermanos mios*, etc.» Estas terminantes palabras prueban que Rojas no halló hecho el primer acto tal como ahora lo conocemos, sino que él le formó de todo lo del antiguo autor, que debia tener varias divisiones ó actos. En los versos acrósticos que siguen á la carta se hallan estos:

«Yo ví en Salamanca la obra presente:
Movime á acabarla por estas razones:
Es la primera, que estó en vacaciones:
La otra imitar á persona prudente:
Y es la final, ver ya la mas gente
Vuelta y mezclada en vicios de amor.»

Esto esplica la época en que hizo su trabajo y las razones que tuvo para ello. ¿Pero se refiere aquí á la primera vez que continuó la obra de otro, refundiéndola en diez y seis actos, ó á la segunda que la añadió otros cinco mas, variando el título de Comedia en Tragicomedia? Es mas probable y casi cierta la segunda de estas dos suposiciones, si se atiende á que la edicion de Burgos de 1499 empieza por el argumento del primer acto de la comedia, sin precederle ningun otro escrito preliminar, y que en el Prólogo manifiesta haberse impreso anteriormente en los siguientes párrafos. «Así que cuando diez personas se juntaren á oir esta comedia, en quien quepa esta diferencia de condiciones, como suele acaescer, ¿quién negará que no haya contienda en cosa que de tantas maneras se entienda? Aun los *impresores* han dado sus punturas; poniendo rúbricas ó sumarios al principio de cada acto; narrando en breve lo que dentro contenia: una cosa bien escusada segun lo que los antiguos escritores usaron. Otros han litigado sobre el nombre, diciendo que no se habia de llamar comedia, pues acaba en tristeza, sino que se llamase tragedia. El primer auctor quiso dar denominacion del principio, que fué placer, ó llamola comedia: yo viendo estas discordias entre estos extremos, partí agora por medio la porfía, é llamela *Tragi-comedia*. Así que viendo estas contiendas, estos disonos y varios juicios, miré á donde la mayor parte acostaba, y hallé que querian que se *alargase* en el proceso de su deleyte de estos amantes, sobre lo cual fui muy importunado: de manera que acorde, aunque contra mi voluntad, meter *segunda vez* la pluma en tan estraña labor y tan agena de mi facultad, hurtando algunos ratos á mi principal estudio, con otras horas destinadas para recreacion, puesto que no han de faltar nuevos detractores á la *nueva adicion*.»

Resumiendo todo lo dicho pueden establecerse las siguientes conclusiones: 1.° Fernando de Rojas encontró una comedia, no sabemos si impresa ó manuscrita é ignorando su verdadero autor, refundió todo aquel trabajo en un acto y añadió otros quince. 2.° Esta comedia en diez y seis actos se imprimió en Burgos, en 1499, sin prólogo, carta, ni versos preliminares. 3.° Queriendo decidir la contienda de si debia llamarse comedia ó tragedia, é importunado para que la alargase, añadió cinco actos, ó mas bien cuatro, pues el último es igual al diez y seis cuando no tenia sino este número, la llamó tragi-comedia y la aumentó con la carta, los versos y el prólogo. 4.° Este último trabajo le hizo en quince dias de unas vacaciones, siendo jurista en Salamanca.

La oscuridad que todavía queda en este asunto solo pudiera desvanecerse teniendo á la vista las primeras ediciones, cotejándolas y descubriendo otras, que sin duda existen, pero que hasta ahora son desconocidas á todos los bibliógrafos nacionales y estranjeros.

CELIA Y ROSA. Novelas escritas en frances por madama de Renneville, y traducidas al castellano por D. J. M. A. Valencia 1817, imp. de Esteban. Madrid, p. de lib. de Martin. Dos tomos en 12.° past. con 2 láms., XXII-172 págs. el 1.°; 148 el 2.° 12

El agradable interes que inspiran estas dos composiciones, la sana moral de ellas, y la pureza de lenguaje en la version, las hace sumamente recomendables.

CELIAR, leyenda americana en variedad de metros, por D. Alejandro Magariños Cervantes. Precedida de un discurso preliminar por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1852, imp. de Mellado, ed., lib. Americana. En 4.° may. prolongado, 120 págs con 35 grabs. 8

Despues de la obrita cuyo título se indica en la portada, va una composicion poética del mismo aut., que ocupa las dos últimas hojas.

Bib. española.

CELINA. Novela helveciana, con la del impío y Amalia, por Andouin de Geronval, vertidas al castellano por don Mariano de Rementería y Fica. Madrid, 1830. En 8.°, past. 4

CELINDA. Novela histórica y original, por D. Antonio Pirala. Madrid, 1843, imp. y casa de la union comercial, lib. de El libro de Oro. En 32.° 2

Bib. continua.

CELOS AUN DEL AIRE MATAN. Véase

Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca.

CELOS CON CELOS SE CURAN. Véase Comedias escogidas de fray Gabriel Tellez.

Celos con celos se curan. Véase Teatro escogido de fray Gabriel Tellez.

CELOS DE UN ALMA NOBLE. Drama de costumbres en tres actos y en verso escrito sobre un drama frances por don Juan de la Rosa Gonzalez. Representado en el teatro de Variedades el 8 de enero de 1853. Este drama ha sido aprobado para su representacion por la junta de Censura de los teatros del reino en 2 de diciembre de 1852. Madrid, 1853, imp. de J. M. Repullés, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° may., 74 págs. 8

Gal. dram.

CELOS, DESPECHO Y AMOR. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Manuel García Muñoz. Barcelona, 1853, imp. de J. Tauló. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° may., 28 págs. 4

Joyas del teat.

CELOS!! Juguete cómico en un acto y en prosa, tomado del teatro estranjero por los Sres. V. y S. y L. para representarse en Madrid, el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 4.° may., 6 págs. 3

Los traductores son: Valladares y Saavedra, y Lalama.

Bib. dram.

CELOS MATERNALES. Comedia en dos actos, arreglada del frances por don Mariano Carreras y Gonzalez, representada con aplauso en el teatro de Variedades, el dia 26 de febrero de 1854. Madrid, 1854, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 4.° may., 14 págs. 4

Bib. dram.

CELOS NO OFENDEN AL SOL. Véase Dramáticos posteriores á Lope de Vega.

CELUTA. Véase René.

CENAR Á TAMBOR BATIENTE. Comedia en un acto y en verso, original de D. Ildefonso Antonio Bermejo. Representada con aplauso en el teatro de la Comedia, en la noche del 22 de febrero de 1850. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° may., 34 págs. 4

La España dram.

CENCERRADA SOCIAL. Memorias de un buitre, por un gorrion. Barcelona, 1847, imp. y lib. Oriental. Madrid (lib. de Romeral.) En 8.° 4

CENSO de la poblacion de España, segun el recuento verificado en 24 de diciembre de 1860 por la Junta general de estadística. Publícase de órden de S. M. Madrid, 1863, imp. Nacional. En fól. may., enc., XIV-820-XCVI págs. con una carta geográfica á la pág. 810.

Censo de la poblacion de España, segun el recuento verificado en 21 de mayo de 1857, por la Comision de Estadística general del reino. Publícase de órden de S. M. (No están comprendidas las provincias de América y Asia). Madrid, 1858, imp. Nacional, desp. de lib. de la misma. En fól. may. enc., XXIV-870 págs. 50

Censo español executado de órden del Rey comunicada por el Excelentísimo Señor Conde de Floridablanca, primer secretario de Estado y del despacho, en el año de 1787. En la imp. Real, adm. del Bol. Bib. En fól., past. hol., VI págs., 47 estados y 1 ademas general de la poblacion. 24

Este Censo se publicó en Madrid, en 1788; el anterior, y primero que se formó en España, es de 1768.

CENSO de la siempre fidelísima ciudad de la Habana, capital de la siempre fiel isla de Cuba, formado de órden del Excmo. Sr. D. Francisco Dionisio Vives, actual presidente, gobernador y capitan general de ella; por el teniente coronel de infantería, capitan del real cuerpo de ingenieros D. Manuel Pastor. Habana, 1829, imp. del gobierno y capitanía general. Madrid, adm. del Bol Bib. En folio, 10 hojas, sin numerar. 4

Corresponde al año de 1828.

CENSO de poblacion de las provincias y partidos de la corona de Castilla en el siglo XVI, con varios apéndices para completar la del resto de la península en el mismo siglo, y formar juicio comparativo con la del anterior y siguiente, segun resulta de los libros y registros que se custodian en el real archivo de Simancas. Madrid, 1829, imp. Real, lib. de Sanchez. En folio. 24

CENSURA crítica del alfabeto primitivo de España, y pretendidos monumentos literarios del vascuence, por D. J. A. C., cura de Montuenga. Madrid, 1806, imp. Real. En 8.°

Juicio crítico: Minerva ó el Revisor general. Tomo III, 1806, pág. 52.

CENSURA del papel que escribió D. Francisco de Morovelli de Puebla, defen-

diendo el patronato de Santa Teresa de Jesus. Véase OBRAS DE D. FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS.

CENSURA fiscal puesta en segunda instancia en la causa de conspiracion contra el mariscal de campo D. Pedro Grimarest, por el fiscal de esta audiencia territorial D. José María Jaime. Sevilla, 1821, imp. de B. Caro Fernandez. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 24 páginas. 4

CENSURAS sobre obras dramáticas. Véase OBRAS PUBLICADAS É INÉDITAS DE DON GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS.

CENSURAS sobre varias obras literarias. Véase OBRAS PUBLICADAS É INÉDITAS DE D. GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS.

CENTELLAS Y MONCADA. Drama trágico en cinco actos por el Excmo. señor D. Benito de Llauza y Esquivel Hurtado de Mendoza y D. Manuel Tamayo y Baus. Barcelona, 1850, imp. de A. Freixas. Madrid, libs. de la V. é hijs. de Cuesta y Gaspar y Roig. En 8.° mayor. 7

CENTINELA contra franceses, por don Antonio Capmany. Dedícalo al Excmo. Sr. D. Enrique Holland, lord de la Gran Bretaña. Con permiso superior. Madrid, 1808, imp. de Gomez Fuentenebro y comp., adm. del Bol. Bib. En 8.°, VIII-100 págs. 6

CENTINELA contra frans-masones. Discurso sobre su origen, instituto, secreto y juramento. Descríbese la cifra con que se escriben, y las acciones, señales y palabras con que se conocen. Impúgnanse con la pastoral del Ilmo. Sr. D. Pedro M. Justiniani, obispo de Vintemille. Traducida del italiano al español, por D. José Torrubia, cronista general de la religion de nuestro padre San Francisco en el Asia, etc. Cuarta ed. Madrid, 1815, imp. de Alvarez, p. de libs. de Carnerero. En 8.° may., past., 144 págs. 8

CENTINELA contra jesuitas, y resúmen de las causas de su engrandecimiento y corrupcion, de los rasgos mas notables de su política y espíritu, y de los testimonios que contra ellos dieron los hombres mas graves y respetables de Europa desde su fundacion. Zaragoza, 1845, imp. de R. Gallifa. Madrid, (lib. de la V. de Razola.) En 8.° 14

CENTINELA contra los errores del siglo. —Proyectos de los incrédulos.—Propiedad de los bienes del clero.—Sobre las sociedades secretas. Saint-Germain-en-Laye, 1847, imp. de Beau. Paris, lib. de Bouret y Morel. Dos toms. en 12.° 56

Bib. de religion, toms VIII y IX.

Centinela contra los errores del siglo, ó sean cartas filosófico-teológico-dogmáticas, en que se descubre el orígen, progresos, arterías y enlace de los errores filosóficos con los religiosos, y se presentan armas para rebatir á los enemigos del altar y del trono, y en particular se impugnan las cartas de don Roque Leal, (prohibidas por nuestro Smo. P. Leon XII) contra la representacion del Sr. Arias, arzobispo de Valencia. Escribíalas el doctor. D. Felipe Lesmes Zafrilla, canónigo lectoral de Sigüenza y posteriormente de Cuenca. Madrid, 1829, imp. de E. Aguado. Cuatro toms. en 8.° may.

Bib. de Religion, toms. XXI, XXII, XXIII y XXIV.

CENTINELA contra republicanos y avisos importantes al gobierno y á la nacion. Madrid, 1820. En 8.°

Este folleto se recogió por la autoridad en el momento mismo de su publicacion. El juicio crítico de él puede verse en *El Censor*, tomo I, pág. 230.

CENTON EPISTOLARIO del bachiller Fernan Gomez de Cibdareal. Madrid, 1856, imp. de Rivadeneyra, ed., libs. de Serrano, y Moya y Plaza. En 4.° may. á dos columnas. Precio del tomo. 50

Esta es una de las obras que comprende el tomo XIII de la BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, que con el título de *Epistolario español* publicó D. Eugenio de Ochoa, y ocupa las páginas 1 á 36. Está hecha la edicion segun la de 1775, pero no contiene con la estension que esta la Noticia del bachiller Fernan Gomez de Cibdareal y de sus epístolas con que la ilustró D. Eugenio Llaguno y Amírola.

El mismo Sr. Ochoa publicó en Paris, año de 1841, en el *Tesoro de los prosadores españoles*, que forma el tomo XXII de la COLECCION DE LOS MEJORES AUTORES ESPAÑOLES, doce cartas de este Epistolario, que son la XIV, XVII, XX, XXI, XL, XLV, LVIII, LXVI, LXXVII, LXXIX, LXXXII y LXXXIX, con una nota acerca del autor y de su obra que se ha copiado en esta edicion.

Centon epistolario de Fernan Gomez de Cibdareal. Madrid, 1840, imp. y lib. de E. Aguado. En folio. 12

Esta obrita es una de las que se imprimieron en los dos cuadernos, únicos que se dieron á luz, de la COLECCION DE AUTORES CLÁSICOS ESPAÑOLES.

Centon epistolario del bachiller Fernan Gomez de Cibdareal; y Generaciones y semblanzas del noble caballero Fernan Perez de Guzman Con licencia. Madrid, 1790, imp. de G. Ortega é hijs. de Ibarra. En 8.° may., past., XVI-420 págs. 14

Estas dos obras se dieron á luz, unidas con los Claros varones de Castilla, y Letras de Fernando de Pulgar, el año de 1775, en un tomo en 4.° cuyo anuncio sigue al presente. Están copiadas de dicha edicion de 1775, no diferenciándose sino en la advertencia que va al principio del tomo. Los Claros varones de Castilla y Letras de Fernando de Pulgar se imprimieron tambien por separado en Madrid, 1789, por G. Ortega é hijs. de Ibarra, en un tomo en 8.° may., segun la referida edicion de 1775, con una advertencia del editor, que precede al testo.

Centon epistolario del bachiller Fernan Gomez de Cibdareal. Generaciones y semblanzas del noble caballero Fernan Perez de Guzman.—Claros varones de Castilla y Letras de Fernando de Pulgar. Con las licencias necesarias. Madrid, 1775, imp. Real de la Gaceta, adm. del Bol. Bib. En 4.° pergamino, XVI-304, VIII-248 págs. 26

Esta segunda edicion del Centon epistolario, corregida é ilustrada, y que lleva al principio, despues de una advertencia del editor, la noticia del autor y de la obra, se debe al señor D. Eugenio Llaguno y Amirola.

CENTON
EPISTOLARIO
del Bachiller Fernan Gomez de cibda Real fisico del mui poderoso e sublimado Rei don Juan el segundo deste nombre.

Estas Epistolas fueron escritas al mui poderoso Rei D. Juan el segundo e a otros grandes e prelados e Cavalleros en que al muchos casos e sucesos e motes e chistes que por estas epistolas son aclarados e dinos de se saver.

Fue estampado
E. correto por el protocolo del mesmo Bachiller Fernan perez. (así) Por Juan de Rei e a su costa en la cibda de Burgos el Anno MCDXCIX.

En la hoja que sigue á la de esta portada se halla lo siguiente:

Aviso al Lector.
Anque en el protocolo de la mano escrito del Bachiller Fernan Gomez son asaz Epistolas allende de las que son aqui estampadas, diretas a otros Personaxes, no se estampan aquí: ca parece ser Copias de las mesmas que aquí van estampadas, a ocasion ca de una Epistola facia copias para muchos diferentes Personaxes: E en ninguna Epistola se le hel. la el dia que se fizo: asi van como está el protocolo: mas se entiende poco mas poco menos el Tiempo en que fueron escritas.

E otras Epistolas que son en el protocolo no se estampan aqui ca son de faciendas menudas con un su Hermano e con un su Criado e con Personaxes Humildes e de contratos de por cassa.

Un tomo en 4.°, letra tortis, páginas en números arábigos.

Es opinion, generalmente seguida, que esta edicion, la primera de la obra, es apócrifa, es decir, que no se hizo en 1499 sino hacia el de 1600. Algunos creen tambien que la misma obra es una ingeniosa ficcion atribuida á don Antonio de Vera y Zúñiga, conde de la Roca, que murió en 1638, pero todas son conjeturas con mas ó menos visos de probabilidad; la verdad no se ha descubierto aun.

CERCO DE ORIHUELA por D. Pedro el Cruel. Véase OBRAS POÉTICAS DE D. MARIANO ROCA DE TOGORES.

CERCO Y TOMA DE SEGURA; ensayo épico en un canto, y descripcion histórico-poética de las gloriosas operaciones ocurridas contra dicha fortaleza en su último asedio, por un oficial del ejército. Madrid, 1841, imp. del colegio de Sordo-Mudos, adm. del Bol. Bib. En 8.° may., IV-48 págs. 4

CERDAN, JUSTICIA DE ARAGON. Drama original histórico, en tres actos y en verso, su autor D. Miguel Agustin Príncipe. Madrid, 1841, imp. de Repullés, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° may., 102 págs. 8

Gal. dram.

CEREALES, HARINAS Y PAN. Arte de fabricar toda clase de pan, multiplicacion del trigo y demas granos; métodos para su conservacion, entre los que se encuentra uno admirable en ciento cincuenta años, y de su comercio. Escritos segun los adelantos del dia y en conforme á la práctica de los mas célebres agricultores. Madrid, 1844, imp. y lib. del Establecimiento central. En 8.° 4

Agricultura popular.

CEREMONIA FÚNEBRE de la traslacion á la iglesia colegial de S. Pedro el viejo verificada el 29 de junio de 1845, de los reales despojos sacados de Mont-Aragon, dála á luz la comision de monumentos históricos y artísticos de la provincia. Huesca, 1845, imp. de la V. de Larumbe. En 4.°, 16 págs.

Se hace referencia á los restos mortales del rey D. Alonso *el Batallador*, del infante D. Fernando de Aragon y de una princesa niña.

Bib. de la Academia de S. Fernando.

CEREMONIAL ECLESIÁSTICO para la celebracion de los reales desposorios y velaciones de S. M. C. la señora doña Isabel II de Borbon. Madrid, 1846. En 4.° 10

No se ha puesto á la venta.

Bib. del marques de Morante.

CEREMONIAL ECLESIÁSTICO para la celebracion de los reales desposorios y velaciones de S. M. C. el Sr. D. Fer-

nando VII de Borbon, rey de las Españas, con la Serma. señora doña María Cristina de Borbon, princesa de las Dos-Sicilias. Madrid, 1829, imp. de J. Viana Razola, lib. de Gonzalez. En fol. tafilete. 20

CEREMONIAL que ha de observar el Excmo. ayuntamiento de la M. N. y S. L. ciudad de Manila para el recibimiento de los señores gobernadores capitanes generales, nombrados por S. M. para estas islas. Con arreglo á lo mandado por superior decreto conformatorio de 22 de setiembre de 1855, de acuerdo con el voto consultivo de la real audiencia. Manila, 1855, imp. del Boletin oficial. En fol. 4 hojas sin foliar.

CEREMONIAL rural ó de pequeñas iglesias para las principales fiestas del año, que Benedicto XIII mandó ordenar para todas las iglesias de Roma y para las de España. Lo da en castellano el R. P. fray Francisco de Jesus María, carmelita descalzo. Burgos, 1848, imp. de S. de Villanueva. Madrid, lib. de Aguado. En 4.° 8

CEREMONIAL y ordinario de carmelitas descalzos de Ntra. Sra. del Cármen, corregido y aumentado al tenor de las leyes, novísimos decretos pontificios y usos propios y antiguos de la órden. Madrid, 1805, imp. Real, (lib. de Sojo.) En 4.°, past., con dos láms. 20

CEREMONIAS de la misa rezada con arreglo al Misal romano, á las declaraciones de la sagrada congregacion de ritos, y á la práctica de los mejores rubriquistas; dispuestas y esplicadas con tan espedito y fácil método, que cualquiera puede aprenderlas sin maestro. Preceden meditaciones para cada dia de la semana, y los salmos y oraciones que el mismo Misal trae para preparacion. Y subsiguen las otras oraciones que tambien en él se encuentran para accion de gracias. Obrita breve pero de gran utilidad, que dedica á los venerables sacerdotes D. Vicente Solano, presbítero. Lérida, 1848, imp. de J. Sol. Madrid, lib. de Olamendi. En 8.° 7

CEREMONIAS y etiquetas que deben observarse en la entrada de Madrid de S. M. la reina nuestra señora doña María Josefa Amalia de Sajonia en los desposorios de SS. MM., velaciones, visita á Nuestra Señora de Atocha, besamanos generales de los consejos, etc. Madrid, 1819, imp. Real, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 20 págs. 2

Estractado por D. Mauricio Carlos de Onís.

CEREMONIAS y etiquetas que deben observarse en la entrada de S. M. la reina nuestra señora y de la serenísima señora infanta doña María Francisca de Asis en Madrid; desposorios de ambas señoras, velaciones, ida á dar gracias á Nuestra Señora de Atocha, besamanos generales y de los consejos, etc. Recopiladas del ceremonial observado en iguales casos y arregladas á la etiqueta del dia, para el mayor decoro y obsequio de S. M. y A. Madrid, 1816, imp. Real, adm. del Bol. Bib. En 4.° may., 22 págs. 4

CEREMONIAS y etiquetas que deben observarse en la entrada en Madrid de S. M. la reina nuestra señora doña María Cristina de Borbon y de sus augustos padres SS. MM. los reyes de las Dos-Sicilias en los desposorios de SS. MM., velaciones, besamanos generales, de los consejos, etc. etc. Madrid, (1829), imp. Real, adm. del Bol. Bib. En 4.° may., 30 págs. 4

CERO Y VAN DOS. Comedia en un acto y en verso, original de D. Luis Coupigny. Segunda edicion. Madrid, 1856, imp. de C. Gonzalez, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may., 44 págs. 4

Es segunda edicion; la primera se hizo en Madrid en 1851.

La Esp. Dram.

CERTÁMENES PÚBLICOS de doctrina cristiana, é historia sagrada, de gramática castellana, latina y francesa, de poética y retórica, de astronomía, geografía, cronología é historia, de matemáticas, de física, de lógica y metafísica, y de economía política, de dibujo, de música, de baile, esgrima, y equitacion, que tendrán en el real Seminario de nobles de Madrid algunos caballeros seminaristas, en julio de 1804. Madrid, 1804, imp. Real, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 191 págs. 8

CERTIDUMBRE DE LA MEDICINA. Discurso leido ante el claustro de la Universidad central, por D. Francisco Ortega y Navas, licenciado en medicina y cirujía, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la misma facultad. Madrid, 1855, imp. de M. Alvarez. En 4.°, 28 págs. 4

CERVANTES. Véase Obras completas del Excmo. Sr. D. Manuel José Quintana.

CERVANTES. Novela original de D. Ramon Ortega y Frias. Edicion de lujo, adornada con preciosas láms. litografiadas á varias tintas, representando las

escenas mas interesantes de la obra. Madrid, 1859, imp. de A. Gracia y Orga, lib. de Lopez, ed., Mariano C. y Gomez. En 4.° may., 614 págs., con 13 láms. litografiadas á dos tintas. 40

El editor. Aunque hoy la aparicion de una obra literaria española no es un acontecimiento que pueda llamar la atencion como hace veinte años, el nombre de Miguel de Cervantes Saavedra, despertará forzosamente el orgullo patrio y el cariño y veneracion que se profesa al hombre cuya gloria aumenta con el tiempo.

Ancho campo presenta la vida de Cervantes para que el escritor pueda trazar los episodios mas interesantes y las mas conmovedoras situaciones, y examinar el corazon humano: los desengaños, las amarguras, las contrariedades con que durante su vida tuvo que luchar el glorioso escritor, son de tal naturaleza que, desnudas de las galas de la poesía, despojadas de toda exageracion, conmueven é interesan con su simple relato. Y sin embargo, cuando las figuras que mas sobresalen en el cuadro de nuestra historia política y literaria han sido ya objeto de los cantos de nuestros escritores, parece estraño que ninguno haya elegido por héroe de sus creaciones al autor del mas ingenioso de todos los cuentos. Sin duda ha sido falta de valor para levantarlo del sepulcro y hacerle sentir sin tener su corazon, hacerle hablar sin poseer su lenguaje, y esto mismo es lo que ha hecho vacilar por espacio de un año al señor Ortega y Frias, antes de decidirse á que su pluma estampase el nombre de Cervantes. Al fin, mas que ciego por el vanidoso atrevimiento, impulsado por el entusiasmo, se ha decidido á dar á la pública luz su obra, sino con la satisfaccion de haber tratado dignamente tan grandioso asunto, al menos con la conciencia tranquila porque ha hecho cuanto á hacer alcanza.

No han sido las escitaciones y los ruegos de la amistad lo que menos ha decidido al señor Ortega y Frias á permitir la publicacion de su CERVANTES, y sin esto quizás no hubiese visto la luz su obra predilecta por estorbárselo el miedo de que sus fuerzas no correspondiesen á su deseo, y de escitar la pública indignacion por si no acertaba á tratar dignamente asunto de tanta importancia.

CERVANTES VINDICADO en ciento y quince pasajes del testo del ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, que no han entendido, ó que han entendido mal, algunos de sus comentadores ó críticos, por D. Juan Calderon, profesor de humanidades. Madrid, 1854, imp. de J. Martin Alegría, lib. de Sanchez. En 8.°, XXIV-256 págs. 10

Lleva al principio una Advertencia de D. Luis de Usoz y Rio, que ocupa 13 pág.

Es obra póstuma.

CÉSAR EN EGIPTO. Gran baile heróico-histórico, de espectáculo, en tres actos y cinco cuadros, que se ha de ejecutar en el teat. del Circo de esta corte, composicion y direccion del coreógrafo Federico Massini, director de la compañía de baile de este teat. Madrid, 1842, imp. de A. Mateis Muñoz, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 16 págs. 4

CÉSAR Ó EL PERRO DEL CASTILLO. Comedia en dos actos, de Eugenio Scribe, traducida al castellano, por D. Ramon de Navarrete, y representada con grande aplauso en el teat. de la Cruz, el año de 1847. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 4.° may., 16 páginas. 4

Bib. Dram.

CESARINA, por Alejandro Dumas, hijo. Traduccion de D. J. F. Saenz de Urraca. Madrid, (1857) imp. de Las Novedades. En 4.°, 30 págs.

Publicado en el folletin de Las Novedades.

CEUTA, CEUTA, CEUTA; fragmento poético en que se hallan compiladas muchas de las bellezas y desgracias de tan importante colonia; su autor Garabito. Madrid, 1842, imp. de Alegría y Charlain, (lib. de Sojo). En 8.° may. 2

CH. G. HAUBOLDI. Tabulæ chronologicæ, quibus historia juris romani externa illustratur. Legis XII tabularum fragmenta. Edicti prætorii atque ædilitu sentenciæ, quæ supersunt. Hispali, 1847. Ex officina J. M. Gutierrez ab Alba. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 4.° 16

CHANTREAU REFORMADO. Nueva gramática francesa compuesta y arreglada conforme á las reglas y decisiones de la academia francesa en la última edicion de su diccionario, por D. Pedro María de Torrecilla. Van añadidos un suplemento que contiene las frases mas precisas para romper en una conversacion. Paris, 1849, imp. de Claye, lib. de Rosa y Bouret. En 18.° 12

CHAQUETAS Y FRAQUES, ó cada cual con su cada cual. Pieza de costumbres andaluzas, dividida en dos partes, por D. José Sanz Perez. Cadiz, 1846, imp. de la Revista médica. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. 5

Bib. dram (antes Gal. dram. gaditana.)

CHIM-CHUAP. Pasatiempo chinesco con que se distrae frecuentemente la nobleza del celeste imperio. Valencia, 1844, imp. de J. Talamantes. Madrid, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. Dos cuadernos en 8.° apaisado con 126 grabados cada uno, y una cajita de carton con 7 piezas planas geométricas. 6

Chim-Chuap. Pasatiempo chinesco con que se distrae frecuentemente la nobleza del celeste imperio. Madrid (sin año ni imp.), lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° apaisado XIV-64 págs. 6

El Chim-Chuap se reduce à formar con siete piezas geométricas sesenta y cuatro figuras diferentes que son las que comprenden las 64 últimas págs., siendo las XIV primeras la esplicacion.

CHINCHOLOGIA. Coleccion de recetas seguras, fáciles y baratas para acabar con las chinches. Traduccion del frances. Madrid, 1829, imp. de I. Sancha, adm. del Bol. Bib. En 32.°, 46 págs. 2

CHISMES, PARIENTES Y AMIGOS. Comedia original en tres actos y en verso, por D. Cayetano de Suricalday. Representada con estraordinario aplauso en el teatro del Instituto español la noche del 29 de junio de 1852. Madrid, 1852, imp. que fué de Operarios, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° may., 64 págs. 8

El Teat.

CHISPAS DE ERUDICION sacadas de los mejores autores. Barcelona, 1835, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En 8.° 10

CHIST!!! CHIST!!! Juguete original en un acto, en prosa, por D. Rafael Maiquez, representado con grande aplauso en el teatro de Novedades el 24 de diciembre de 1858. Madrid, 1859, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Moya y Plaza. En 4.° may., 8 págs. 3

Bib. dram.

¡CHITON!!! Comedia en dos actos, traducida del frances por D. Nicolas Lombia. Madrid, 1837, imp. de Yenes, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° may., 48 págs. 5

Esta comedia es una de aquellas piezas que si bien carecen de novedad, están escritas con tino y delicadeza. El diálogo es en lo general chistoso y animado, y no carece de situaciones interesantes y graciosas, por lo cual obtuvo cuando se representó en el teatro del Príncipe à principios de marzo de 1837 un éxito favorable.

Gal. dram.

Chiton! Drama histórico-novelesco, en dos actos, traducido libremente del frances por A. de Covert Spring, y M. Gonzalez. Barcelona. 1836, imp. de Oliva. Madrid, (lib. Europea.) En 16.° 4

CID-ABUL-PRIM, por Victorina Fereal de Cuendias. Madrid, 1860, imp. de A. Santa Coloma, lib. de Moro. En 8.° may., 14 págs. 4

Composicion poética, en frances.

CID RODRIGO DE VIVAR. Drama en tres actos y en verso, original de don Manuel Fernandez y Gonzalez. Refundido por el autor. Madrid, 1862, imp. de T. Fortanet, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° may., 102 págs. 8

La Esp dram.

Cid Rodrigo de Vivar. Drama en tres actos y en verso original de don Manuel Fernandez y Gonzalez. Representado con gran éxito en el teatro de Novedades el dia 18 de diciembre de 1858. Madrid, 1858, imp. de C. Gonzalez, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° may., 102 págs. 8

La Esp. dram.

¡CIEN DUROS POR UNA CARTA!! Comedia en un acto y en verso, por don Blas Molina, para representarse en Madrid el año de 1863. Madrid, 1863, imp. de M. Galiano, libs. de la V. é hijs. de Cuesta y Moya y Plaza. En 4.° may., 10 págs. 3

Bib. dram.

CIEN JACULATORIAS á Cristo Nuestro Señor. Véase Coleccion escogida de obras no dramáticas de frey Lope Felix de Vega Carpio.

CIEN Y UNA MARAVILLAS del universo. Obra pintoresca adornada con 28 láminas finísimas en acero. Testo de Chateaubriand, Humboldt, Buffon, Bowles, Despreaux, etc. Barcelona, 1843, imp. de J. Verdaguer. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.° past. IV-186 págs. y 28 láms. 40

CIENCIA de la hacienda pública, demostrada teórica y prácticamente, y esplicada con los ejemplos de la historia rentística moderna de los Estados de Europa. Obra escrita en aleman por Mr. de Jacob, consejero de Estado. Madrid, 1835, imp. Nacional, adm. del Bol. de Hacienda. En 4.°, 606 págs. 19

Se ha repartido por pliegos con las entregas del Bol. oficial de Hacienda.

CIENCIA de la legislacion, por C. Filangieri, ilustrada con comentarios, por Benjamin Constant. Tercera edicion, revista, corregida y aumentada. Paris, 1836, imp. de Moquet y comp., lib. de Lecointe. Diez tomos en 8.°, past., 304 págs. el 1.°; 328 el 2.°; 364 el 3.° y 4.°; 380 el 5.°; 280 el 6.°; 304 el 7.° y 8.°; 326 el 9.°; 374 el 10.°

En una advertencia de los editores que va al principio del tomo I, dicen estos, que la presente edicion «es la mejor y la mas completa de cuantas se han publicado hasta el presente, pues á mas de ir bien impresa y corregida

perfectamente, tiene la inmensa ventaja sobre todas las otras de hallarse aumentada y enriquecida con los escelentes *Comentarios* de Benjamin Constant.» Sigue el prólogo del traductor, abreviado; el elogio histórico de Filangieri, por Donato Tommasi, y la introduccion. Desde la pág. 185 al fin del tomo X, va el índice de los capítulos que Filangieri dejó sin escribir, porque le arrebató la muerte, cuando se ocupaba en recojer los materiales necesarios para el complemento de la parte de la ciencia legislativa que pertenecia á la religion, y la conclusion que hace Benjamin Constant de la obra.

Esta traduccion, escepto la de los *Comentarios*, y final de Constánt, es la que hizo D. Juan Ribera.

Bib. de la Universidad.

Ciencia de la legislacion, por el caballero Cayetano Filangieri. Nuevamente traducida, por D. Juan Ribera. Segunda edicion, revista y corregida. Burdeos, 1823, imp. de P. Beaume. Madrid, lib. de Olamendi. Seis tomos en 8.° may., past. CLXVIII-166 págs. el 1.°; 316 el 2.°; 364 el 3.°; 380 el 4.°; 358 el 5.°; 360 el 6.° 70

En el prólogo que el Sr. Ribera pone al principio de su traduccion se hallan los siguientes párrafos: «Hay una traduccion española, incompleta y defectuosísima de esta obra, publicada en Madrid, el año 1787, por el abogado D. Jaime Rubio, y reimpresa despues en 10 tomos en 8.° No se atina la razon que tendria el traductor para reducir á un cortísimo estracto el elocuente *Elogio histórico* de Filangieri, por Donato Tommasi... El editor de la segunda impresion pretende enriquecer la *Ciencia de la legislacion* añadiendo un discurso *original* al principio de cada uno de los diez tomos en que dividió los cinco del testo italiano. Estos diez discursos vienen á formar por lo menos cuatro tomos de la traduccion... La traduccion de su obra no es exacta, no es elegante, ni aun correcta: la he cotejado palabra por palabra con el testo original, impreso en Filadelfia, en cinco tomos, el año de 1799.»

Ciencia de la legislacion. Obra escrita en italiano por el caballero Filangieri. Nuevamente traducida, por D. Juan Ribera. Madrid, 1821-1822, imp. de F. Villalpando, lib. de Sanchez. Seis tomos en 8.° may., past., con el retrato del aut. CXXVI-210 págs. el 1.°; 310 el 2.°; 356 el 3.°; 372 el 4.°; 352 el 5.°; 369 el 6.° 100

Esta traduccion es la que sirvió para las reimpresiones de Burdeos y Paris, con la diferencia de que en ellas se suprimió la mayor parte del prólogo.

CIENCIA de la legislacion escrita en italiano por el caballero Filangieri, y traducida al castellano por D. Jaime Rubio, abogado de los reales Consejos. Tercera edicion corregida y añadida con discursos analíticos en cada libro. Madrid, 1822, imp. de Nuñez. Diez tomos en 8.° past., con el retrato del aut., VIII-CLXVI-206-24 págs. el 1.°; CLXXX-162 el 2.°; CXII-222 el 3.°; XCVI-218 el 4.°; XXVIII-234 el 5.°; LXXVIII-266 el 6.°; CXXVIII-320 el 7.°; CX-242 el 8.°; XCVI-328 el 9.°; CXC-232 el 10.°

Al fin del tomo último está el *Extracto* del elogio del caballero Cayetano Filangieri que escribió el Sr. Donato Tommasi, abogado napolitano.

En las últimas páginas del tomo I (1 á 14) se encuentra una *Advertencia* del editor en la cual se contesta á la censura que hizo en el prólogo de su traduccion el Sr. Ribera.

Bib. Nacional.

Ciencia de la legislacion escrita en italiano por el caballero Cayetano Filangieri. Traducida al castellano. Madrid, 1813, imps. de Ibarra, Fuentenebro y Alvarez, lib. de Gonzalez. Diez tomos en 8.° past., con el retrato del autor, CLXXXIV-232 págs. el 1.°; CXCII-220 el 2.°; CXII IV-260 el 3.°; XCIV-276 el 4.°; LXXX-IV-266 el 5.°; LXX-IV-286 el 6.°; CXXII-312 el 7.°; IV-LII-LII-282 el 8.°; LXXX-414 el 9.°; IV-CLXXXIV-224 el 10.° 80

En el prólogo que precede al testo se dice: «Esta obra se empezó á escribir en castellano el año de 1787, pero no se concluyó, porque no lo permitieron las circunstancias del tiempo, y por la misma razon quizás el traductor omitió algunos trozos del original y otros los varió. Esto nos ha obligado á retocar la traduccion, suplir las faltas que tenia y llevarla al cabo, presentando á la juventud española para su instruccion todo lo que este célebre autor ha escrito sobre la materia. Debemos advertir tambien que siendo las citas que el autor ha puesto en el último libro muy largas y muy pesadas hemos puesto otras de nuevo sirviéndonos de los materiales que hay en las del autor; las cuales son mucho mas breves y confirman é ilustran todo el sistema que el autor ha inventado para esplicar el politeismo de los pueblos.»

Ciencia de la legislacion, escrita en italiano por el caballero Cayetano Filangieri, traducida al castellano por D. Jaime Rubio, abogado de los reales Consejos. Madrid, 1787-1789, imp. de Manuel Gonzalez. Cinco tomos en seis volúmenes, 8.° may., past. XL-280 págs. el 1.°; XVI-488 el 2.°; VIII-488 el 3.°; VIII-310 el 4.° (1.ª parte); IV-340 el 5.° (2.ª parte); CLIV-210 el 6.°

En el tomo V (vol. 6.°), va el *estracto* del elogio del caballero Cayetano Filangieri que escribió el señor Donato Tommasi, abogado napolitano.

Esta traduccion no es completa; solo comprende los cuatro primeros libros, faltando los ocho capítulos que del quinto dejó escritos Filangieri, los cuales se aumentaron en las ediciones posteriores.

Reunir en un cuerpo de leyes las grandes ver-

dades morales que debemos al genio y al valor de algunos filósofos antiguos y modernos; enlazarlas ó distribuirlas con método, y por este medio disipar todas las dudas que pudieran oscurecer los derechos de la humanidad; combatir los principios destructivos de todo órden social, fijando el error ó delito que les dió su principio, la ignorancia ó debilidad que los admitió, los intereses particulares y preocupaciones de todas clases que los sostienen hoy dia en muchos imperios; en una palabra, ilustrar la conciencia pública sobre las leyes de la naturaleza, y manifestar á los hombres aquel órden inmutable y sencillo de las relaciones morales que los enlazan por sus necesidades como con una cadena; hé aquí en pocas palabras el objeto del caballero Filangieri, en una obra hecha para trasmitir su nombre á la posteridad con el del célebre Montesquieu. Nos atrevemos á decirlo. Filangieri en nuestro sentir, ha abrazado mejor que el autor del Espíritu de las leyes, el verdadero camino de la filosofía. La idea de Montesquieu es vasta y profunda; es la de un genio que de un golpe de vista abraza el sistema de todos los gobiernos, inquiere sus causas y ve todos sus efectos. Filangieri se ocupa mucho menos en lo que sucede, que en lo que debia suceder; en el espíritu particular que inspiró cada legislador, que en el que deberia animarles á todos; en lo que ha causado tantas revoluciones, que en lo que deberia hacer reinar en todas partes la paz y la tranquilidad. Si parece menos profundo y mas difuso, jamás será enigmático, y lleno de su asunto tendrá la abundancia de un vaso que por todas partes vierte su contenido. Si se entrega menos á la imaginacion, sus máximas mas simples estarán menos espuestas al error. Asombrará menos con la novedad de sus lecciones pero quizá enseñará mas.

El plan de Filangieri fué dividir su obra en siete partes, esponiendo en la primera las reglas generales de la ciencia de la legislacion; en la segunda manifiesta las leyes políticas y económicas; en la tercera, las criminales; en la cuarta aquella parte de legislacion que mira á la instruccion, á las costumbres y á la educacion pública; en la quinta las leyes relativas á la religion; en la sesta, las que se refieren á la propiedad; y en la sétima las que se rozan con el poder paterno y con el buen órden de las familias. Desgraciadamente murió antes de dar cima á la obra, pues solo se publicaron las cuatro primeras partes durante su vida, y ocho capítulos de la quinta despues de su fallecimiento ocurrido en 21 de julio de 1788.

Bib. Nacional.

COMPENDIO DE LA OBRA que escribió el caballero Filangieri, titulada Ciencia de la legislacion, con notas de los autores mas clásicos, redactado en el año 1834 por D. Bernardo Latorre, magistrado honorario y juez de primera instancia de Toledo. Madrid, 1839, imp. de I. Boix, editor, lib. de Sanchez. En 8.° 12

«La inmortal obra de Filangieri, dice el autor, es tan voluminosa y difícil de encontrar en el dia, que me ha parecido conveniente estractarla para que á poca costa puedan formarse algunas ideas, y convencerse de que deben adquirir los libros que cito en mis notas. He aquí el objeto de la obra.»

Hay mucha exactitud de doctrinas en el estracto que comprende todas las materias de la obra de Filangieri, y las esplica el autor con bastante claridad en su compendio. Ademas de tan apreciable ventaja se encuentra no poco mérito en las notas, porque aprovechando la incidencia de iguales materias tratadas por filósofos célebres, manifiesta la conformidad de sus opiniones, los puntos de disidencia y el criterio del compendiador. Se conoce que le eran familiares las obras clásicas, porque cita al famoso Becaria con oportunidad, aduce igualmente á Benthan y su sabio comentador español, manifiesta los principios de Lardizabal, aprovecha algunas máximas del criminalista Gutierrez, y hace esplicaciones de la conformidad ó discordancia con el derecho español.

Este compendio comprende por lo tanto las bases cardinales de la jurisprudencia, los principios elementales de ella, y las indicaciones de los autores clásicos que han hecho una revolucion útil en el estado de la ciencia.

CIENCIA de la salvacion ó estudio necesario á todo cristiano para aprender fundamentalmente las verdades augustas de la religion católica, las invariables reglas de la moral cristiana y las prácticas piadosas de la verdadera devocion, medio único de hacerse el hombre bueno y útil en la sociedad terrena, é inmortal y dichoso en la celestial. Obra sumamente instructiva y proporcionada á toda clase de capacidades, por el presbítero D. Luis Villa y Molina, trinitario descalzo. Sevilla, 1847-1848, imp. y lib. de E. Hidalgo y compañía. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° may.

CIENCIA del buen Ricardo, por Benjamin Franclin, precedida de una noticia de su vida. Madrid, 1844, imp. y casa de la union Comercial. En 8.° 1

CIENCIA del foro ó reglas para formar un abogado, estractada de los mejores autores de jurisprudencia, así antiguos como modernos, y acomodadas al uso é instruccion de los jóvenes españoles que se dedican á la abogacía. Tercera edicion, corregida y aumentada con varias cartas sobre la profesion de abogado y la oratoria del foro. Madrid, 1829, imp. de Repullés, lib. de Sanchez. En 8.°, VIII-276 págs. 8

La primera edicion de esta obra se hizo en 1789; la segunda en 1794. En esta se añadieron las escelentes cartas sobre la profesion de abogado y la oratoria del foro de que el autor, el célebre Boucher de Argés habla en su prólogo á la primera impresion: en ellas se proponen

clara y metódicamente los preceptos mas selectos y acendrados de la oratoria, y los modelos de la elocuencia forense mas conducentes para los tribunales, á fin de adquirir el talento preciso y necesario de hablar y escribir en derecho con energía, claridad, exactitud, propiedad y decoro, segun los tres géneros ó caracteres que hay de elocuencia; por consiguiente los preceptos contenidos en estas cartas no solo sirven para promover la del foro en particular, sino tambien para inspirar á los jóvenes que se destinan al estudio ameno de la filosofía y bellas letras, los sólidos y constantes principios del arte oratoria en general.
Gaceta 2 de setiembre de 1791.

CIENCIA del giro dedicada al Excmo. señor D. Pedro Giron, duque de Osuna, conde-duque de Benavente, etc., etc., por D. Martin Broussein, presbítero. Madrid, 1805, imp. de la V. de Ibarra, (lib. Europea.) En folio, past. XVI-362 pags. 26

CIENCIA SOCIAL segun los principios de Bentham, por el doctor D. Toribio Nuñez, bibliotecario de la universidad de Salamanca y diputado á Córtes en las de 1822. Obra impresa de órden del gobierno. Madrid, 1835, imp. Real, lib. de Sanchez. En 4.° 30

CIMODOCEA, novela griega, sacada de los Mártires. El monasterio de Santa María la Real de las Huelgas, traducido del frances, por B. L. C.—El sarraceno, novela morisca sacada de la historia de los Abencerrajes, por Chateaubriand. Con licencia. Barcelona, 1832, imp. de A. Bergnes y comp. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 32.°, 264 páginas. 6
Bib. selecta, portátil y económica, ó sea Coleccion de novelas escogidas. Tercera série, tomo I.

CINCO MESES en los Estados-Unidos de la América del Norte, desde el 20 de abril al 23 de setiembre de 1835. Diario de viaje de D. Ramon de la Sagra, director del jardin botánico de la Habana y miembro de varias sociedades sabias nacionales y estranjeras. Paris, 1836. Madrid, lib. de Poupart. En 4.° 24

CINCO NOVELAS de apacible entretenimiento, escritas cada una de por sí sin letra vocal, P. D. S. D. R. Barcelona, 1841, imp. de F. Sanchez. Madrid, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 16.° mayor. 8

CINCO PIES Y TRES PULGADAS. Comedia en un acto y en verso, por don Miguel Pastorfido. Representada en el teat. del Príncipe. Madrid, 1854, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may., 40 páginas. 4
La Esp. dram.

CINCO PROPOSICIONES sobre los grandes males que causa la ley de aranceles á la nacion en general, á la Cataluña en particular, y á las mismas fábricas catalanas, ó sea, octava esposicion económica, presentada á las Córtes y á S. M. la reina gobernadora, por Pebrer, miembro de diversas academias científicas y económicas, autor de la historia de Hacienda, del sistema económico, poder y recursos de todo el imperio británico. Dedicadas por el mismo á la nacion española y á sus Córtes. Lóndres, 1837, imp. de V. Torras. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 4.° 88 págs. 8
En el mismo año publicó en Madrid D. Manuel María Gutierrez una «Impugnacion á las cinco proposiciones de Pebrer» que puede verse en su letra respectiva.

CINCO REYES PARA UN REINO. Drama histórico en cinco actos y en verso, por D. Antonio Malli, para representarse en el teat. del Drama el año de 1850. Madrid, 1850, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 4.°, 28 págs. 4
Bib. Dram.

CINCUENTA Y TRES RAZONES y motivos que obligan á preferir la religion católica á todas las sectas y errores que dividen el mundo, por el príncipe Antonio de Brunswik. Con importantes adiciones y aclaraciones por el presbítero D. Juan Gonzalez, doctor en sagrada teología. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1849, imp. de J. C. de la Peña, lib. de La Publicidad. En 8.° may. 4

CINQ-MARS, novela escrita en frances por el conde Alfredo de Vigny, traducida por F. M. L. Málaga, 1849, imp. y lib. de Martinez Aguilar. Madrid, lib. de La Publicidad. Cuatro tomos en 16.°, con 4 lams. 20

Cinq-Mars ó una conjuracion en tiempo de Luis XIII. Obra escrita en frances por el conde Alfredo de Vigny y traducida libremente de la última edicion, por D. Manuel Arnillas. Barcelona, 1841, imp. de J. Verdaguer. Madrid, (lib. de la V. de Razola). Dos tomos en 8.°, con seis láms. grabadas en acero. 40
Terribles y preciosas son las lecciones de la historia, y terribles y preciosas por consiguiente son las de la época azarosa á que con tanta maestría nos trasporta el sentido de Vigny, ya pintándonos al odioso é insaciable ministro

que salido de la oscuridad y llevando por sistema el ir directamente al fin, sin pararse en los medios, socolor de afianzar el trono, iba derribando sus mas fuertes columnas, para levantar él solo su erguida cabeza sobre el desgraciado reino que trataba de nivelar, dictándole leyes en nombre de un monarca enfermo y débil: ya describiendo con su mágico estilo el verdadero lenguaje del corazon, al interesante y generoso Cinq-Mars que con su dedo infantil y sostenido por una santa y ardiente pasion, hizo bambolear sobre su pedestal al cismático coloso que aspiraba nada menos que á ocupar el trono temporal y aun espiritual de Francia, burlándose de las costumbres de los pueblos y hollando sus creencias mas sagradas.

El título de la obra podria hacer creer que solo recorre el árido campo de la política; no, cada página suya es un cuadro animado capaz de dar impulso al pincel del artista. En sus elegantes y variadas descripciones, ora nos hace atravesar los risueños y pingües campos de la fértil Turena, ó las elevadas cumbres de los Pirineos con sus eternas nieves, ó bien nos introduce en el mágico castillo de Chambord, en el recóndito gabinete de Ana de Austria, ó en el retrete sombrío del astuto Richelieu; presentándonos por do quier pasiones grandes y sentimientos elevados, de esos que ennoblecen al hombre junto á los que le degradan.

CIRCULAR para la admision y educacion de los cadetes del arma de infantería, dirigida á los regimientos de la misma, por el inspector general. Reimpreso. San Sebastian, 1832, imp. de I. R. Baroja. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, IV-32 págs. con 2 estados. 4

Está firmado por D. Manuel Llauder.

CIRUGIA ELEMENTAL VETERINARIA, compuesta de las tres partes esenciales que constituyen esta ciencia, ó sean la cirujía propiamente tal con sus aparatos, la tocología ó tratado de partos y la ciencia del herrado. Esta obra mandada servir de testo por S. M. para la escuela superior de veterinaria, se halla aumentada y corregida notablemente en esta segunda edicion, por Antonio Santos, catedrático de quinto año de dicha escuela. Madrid, 1852, imp. militar de Mateo y Torrubia, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. con 1 lám. 18

CIRUGIA forense general y particular: obra dividida en cuatro partes, que son: civil-política, militar, canónica y criminal: contiene cada parte el pronóstico decisivo de todos los casos que se presentan en la práctica de cada una de ellas: modo de preservar á los pueblos de contagio; la envenenacion y modo de conocerla; el aborto, infanticidio, impotencia, esterilidad, sus causas y diferencias: cómo se deben esponer estos y demas puntos judicialmente: se tratan con arreglo á nuestra religion, leyes y práctica. Está escrita con presencia de las obras que se conocen en Europa análogas á ella, por lo que es única en su clase: su autor D. Juan Fernandez del Valle, ex-primer ayudante de anatomía y actual cirujano de número de los reales hospitales. Madrid, 1801. En 8.°

Gaceta 24 de abril de 1801.

CITAS DEBAJO DEL OLMO, comedia en tres actos por D. José María de Carnerero. Madrid, 1801, imp. de la V. de Ibarra, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, XVI-126 págs. 4

Esta comedia se escribió en frances, en prosa por Mr. Dufrenl.

CIVILIZACION del pueblo ó sea la ciencia de la vida puesta al alcance de todos. Obra sacada de varios autores franceses, por D. Luis Verdollin, maestro de idiomas en Santiago. Paris, 1857, imp. de Racon y comp., lib. de Mezin. En 16.°, IV-344 págs.

CLAMOR de la justicia contra los agravios de La Atalaya del 24 de mayo de 1815. Madrid, 1815, imp. de la V. de Barco Lopez, adm. del Bol. Bib. En 4.° 8 págs. 2

Se vindica en este papel el sermon del viernes tercero de Cuaresma predicado al rey en su real capilla de las censuras que le dirigió *La Atalaya*.

CLAMORES y llantos del hijo pródigo, ó afectos de una alma penitente y convertida á Dios. Por el presbítero D. Vicente Negri. Traducido del italiano por D. Tomas Ruselmi. Dedicado á María Santísima del Buen Consejo. Con licencia del ordinario. Burgo de Osma, 1856, imp. de J. M. Calleja. Madrid, lib. de Calleja, ed. En 16.° may., 208 págs. con una lám. 4

Preliminares: Dedicatoria. — Prólogo del traductor.

Clamores y llantos del hijo pródigo, ó afectos de una ánima penitente y convertida á Dios. Su autor D. Vicente Negri, presbítero. Traducido del italiano por D. Tomas Ruselme, dedicado á María Santísima del Buen Consejo. Nueva edicion. Madrid, 1843, (imp. y lib. de Boix). En 16.°, past. con una lámina grabada en madera. 8

Clamores y llantos del hijo pródigo, ó afectos de un ánima penitente y convertida á Dios. Su autor D. Vicente Negri, presbítero; traducido de italiano por D. Tomas Guselmi, dedicado á

María Santísima del Buen Consejo. Madrid, 1816, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Olamendi. En 12.°, pasta. XXII-226 págs. 6

Clamores y llantos del hijo pródigo, ó afectos de un anima penitente y convertida á Dios. Su author D. Vicente Negri, Presbytero; y traducido de italiano por D. Thomas Ruselmi. Dedicado á Maria Santisima del buen consejo. Madrid, (sin año) imp. de M. Fernandez. En 16.°, pergamino, XXXVIII-296 págs. con una lam. de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Preliminares: Dedicatoria del autor —Aprobacion del R. P. M. Ignacio de la Concha, Madrid, 28 de Agosto de 1736.—Licencia del Ordinario, Madrid, 30 de Agosto de 1736.—Aprobacion del Rmo. P. M. José de Robles, Madrid, 2 de Setiembre de 1736.—Suma de la licencia y tasa.—Fee de erratas.—Prólogo del traductor.

Esta edicion, que es la primera, se hizo en 1736.

Bib. de S. Isidro.

CLARA DE ALBA, ó la víctima de una amistad peligrosa, por madama Cottin. Barcelona, 1843, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may. 232 págs. con 1 lám. 7

Clara de Alba, por madama Cottin, autora de Matilde ó las Cruzadas, de Isabel y otras obras de grande aceptacion. Traducida de la sétima edicion francesa. Publícala D. M. Sauri. Barcelona, 1832, imp. de Sauri. Madrid, p. de libros de Esteban. En 8.°, past. VIII-196 págs. con 1 lám. 6

Las páginas preliminares contienen *Advertencias del editor*.

Clara de Alba. Novelita en cartas. Traducida al español. Paris, 1822, imp. de T. Barrois, hijo. En 18.° 10

Se reimprimió en Paris en 1829. La primera edicion de esta obrita, primera de la autora, se publicó por el editor Masadan, como anónima, en 1799, en frances.

CLARA DE ROSEMBERG. Drama en verso, en cinco actos. Su autor D. V H. de I. R. Madrid, 1836, imp. de A. Mateis y Muñoz, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., IV-88 págs. 6

Juicio crítico: Gaceta 17 de octubre de 1836.

CLARA HARLOWE, drama en tres actos, arreglado á la escena española, por don Ramon de Navarrete para representarse en el teatro del Príncipe. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, edit., lib. de Matute. En 4.° may. 18 págs. 4

Bib. dram.

Clara Harlowe, drama en tres actos, traducido del frances por D. Wenceslao Ayguals de Izco. Madrid, 1846, imp. de W. Ayguals de Izco, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, II-34 págs. 8

CLARA HARLOWE, novela por Julio Janin. Madrid, 1846, imp. de A. Espinosa y comp. lib. de Cuesta. Cuatro tomos en 8.° 20

Bib. de El Heraldo.

Clara Harlowe, novela traducida del ingles al frances por Mr. Le Tourneur, siguiendo en todo la edicion original, revista por su autor Richardson, y del frances al castellano por D. José Marcos Gutierrez. Segunda edicion, corregida y enmendada. Madrid, 1829, imp. que fué de Fuentenebro, libs. de Calleja y Sanchez. Nueve tomos en 8.°, pasta, XX 412 págs. el 1.°; 408 el 2.°; 424 el 3.°; 448 el 4.°; 400 el 5.°; 384 el 6.°; 336 el 7.°; 328 el 8.°; 412 el 9.° 100

Precede à la novela un Prefacio de Richardson y noticias históricas del mismo.

La primera edicion castellana en once tomos en 8.° se hizo á fin del siglo pasado.

En el tomo V, pág. 108 de la *Miscelanea instructiva curiosa y agradable* se encuentra una critica de esta novela y en el VI, pág. 180 la contestacion á la referida crítica.

CLARA, novela traducida del frances. Empezada á publicar en el folletin de La Correspondencia de España el 28 de junio de 1860. Madrid, 1860, imp. de La Correspondencia de España á cargo de H. Zuluaga, lib. de A. Gonzalez. En 12.°, 204 págs 4

Bib. de instruccion y recreo de la Correspondencia de España.

CLARIN PATRIÓTICO. Barcelona, 1839, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En 8.° 8

CLASES PASIVAS. Apropósito dramático, original y en un acto por D. Antonio Marin y Gutierrez. Ejecutado por primera vez con aplauso en el beneficio de D. Antonio de Guzman (por los actores del Príncipe en el de la Cruz de esta corte) en la noche del 26 de marzo del presente año. Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° may., 28 págs. 4

La Esp. Dram.

CLASICOS ESPAÑOLES. Coleccion de trozos de nuestros autores antiguos y modernos, que pueden servir de muestra para la lectura y el análisis en el curso de retórica: adoptada por la facultad de filosofía en la universidad literaria de Barcelona, ordenada é ilustrada por D. Pablo Piferrer, profesor sustituto de elementos de retórica y poética. Barcelona, 1846, imp. de T. Gorchs. Madrid, lib. de Pereda. En 8.° may., 496 págs. 20

CLASIFICACION general de los montes públicos hecha por el cuerpo de inge-

nieros del ramo en cumplimiento de lo prescrito por real decreto de 16 de febrero de 1859 y real órden de 17 del mismo mes, y aprobada por real órden de 30 de setiembre siguiente. Madrid, 1859, imp. Nacional, despacho de libros de la misma. En fol. encartonado, 672 págs. con un estado al fin. 50

La parte relativa á cada provincia, con su paginacion aparte, se vende en cuadernos sueltos á 6 rs.

CLAUDIA. Véase Poesias de D. Jacinto de Salas y Quiroga.

CLAUDIO LEPETIT Y SU MONO, novela escrita en frances por el célebre Paul Jacob, traducida al castellano por don J. N. E. Cádiz, 1846, imp. de Nuñez y Arjona. Madrid, lib. de la Publicidad. Dos tomos en 8.° 18

CLAVE analítica de la lectura, por don José Mariano Vallejo. Madrid, 1843, imp. de Garrasayaza, lib. de Hernando. Un gran pliego marquilla y otros cuatro pequeños que contienen los ejercicios de los carteles de lectura, que con la Clave analítica forman la coleccion. 4

CLAVE bíblica, ó reglas y observaciones sobre la gramática y sintáxis propia y figurada, frases y modos propios de hablar de nuestra santa Biblia vulgata, para poder entender y traducir el sentido literal, figurado y alegórico del sagrado testo en cuanto se aparta de las leyes de la latinidad por imitar el original hebreo y griego: tratado utilísimo para los sacerdotes y maestros de latinidad, estractado y traducido del que escribió el P. Santiago Besombes, por D. Santiago Delgado, presbítero. Madrid, 1822.

Gaceta 24 de enero de 1822.

CLAVE de análisis química, ó sea cuadros para el estudio del análisis química cualitativa, compuesta por el Dr. Enrique Will, catedrático y director del laboratorio de química de la universidad de Giessen, traducidos y anotados de la tercera y última edicion alemana de 1854, por el Dr. D. Magin Bonet y Bonfill, catedrático de química aplicada á las artes en el real instituto industrial. Madrid, 1855, imp. de M. Rivadeneyra, librería de Bailly Baillière. En 4.° 10

Se juzgará del mérito de estos cuadros con decir que son el resultado de la observacion de mas de veinticinco años, durante los cuales su entendido autor los ha estado de contínuo reformando; que con ellos se han iniciado en la marcha del análisis los conocidos profesores Gerhardt, Wurtz, Hofmann, Fresenius, Strecker, y tantos otros de justa nombradía como ha dado la universidad de Giessen; que ellos son los que en el dia están aceptados por la generalidad de las escuelas alemanas, y en fin, que Gerhardt mismo, no obstante su reconocido talento y su gran maestría, ha calcado de tal manera sobre los mismos su *Tratado de análisis cualitativa*, que en vez de un trabajo original, no ha hecho mas que una rapsodia del de su laborioso é incansable maestro.

Once son los cuadros que componen la clave del análisis. Los dos primeros tratan de las reacciones que ofrecen las sustancias inórganicas sometidas á la accion sola del fuego, ó ayudadas del soplete y de los reactivos que se emplean en la via seca. El tercero se ocupa del modo de hacer solubles los cuerpos que naturalmente no lo son, ni en los ácidos mas enérgicos, inclusa el agua régia. Desde el cuarto al octavo inclusive se recorre la marcha que se ha de seguir para llegar al descubrimiento de los compuestos metálicos. Los tres últimos, en fin, versan sobre los medios por los cuales se descubre un ácido ú otro cuerpo cualquiera que represente el papel electro-negativo en una combinacion.

Teniendo ademas el original aleman varias citas de la obra de análisis cualitativa y cuantitativa de que forman parte, se han conservado y trasladado estas mismas citas ó aclaraciones en un pliego de *notas* que viene á continuacion de los cuadros, con lo cual estos tienen una aplicacion y un uso mucho mas general que los alemanes, los cuales no pueden emplearse muchas veces sin consultar la obra donde se hallan las citas mencionadas.

Tambien se ha conservado á estos cuadros la misma forma que tienen en aleman, inclusa la encuadernacion. Componen un pequeño atlas, en el cual cualquiera cuadro se pone á la vista del químico que los toma por guia, á manera de *Memorandum* ó de *Vade mecum*, ó del alumno que va á iniciarse en la parte mas difícil, á la par que mas provechosa, de la química, cual es el análisis.

CLAVE de conocimientos útiles, ó esplicacion breve y sencilla de las cosas mas usuales en la economía doméstica: mezclada con documentos morales. Acomodada del ingles al castellano, para uso de las niñas aficionadas á lecturas útiles, por D. Pablo de Mendibil. Lóndres, 1829, imp. de C. Wood é hijo. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.° past., VIII-208 págs. con 1 lám. en ac. 10

El plan y la mayor parte de lo que contiene esta obrita está tomado de la que bajo el título de «Key to Knowledge» escribió en ingles una madre tierna é ilustrada, para instruccion de sus hijas. Entre el gran número de libros publicados para poner al alcance de los niños las primeras ideas de su instruccion esplicando la variedad de cosas y noticias que ocurren en el gobierno de una familia, ninguno se conoce tan rico y tan conciso como el presente que

contiene las nociones generales, claras y correctas sobre cosas útiles y de continua aplicacion á las necesidades ó inocentes placeres de la vida.

CLAVE de la España Sagrada, cuyo objeto es dar á conocer esta importante obra y facilitar su uso, por D. Pedro Sainz de Baranda. Madrid, 1853, imp. de la V. de Calero. En 4.°

Esta obra forma parte del tomo XXII de la COLECCION DE DOCUMENTOS INÉDITOS para la Historia de España, pero se tiraron aparte algunos pocos ejemplares.

Bib. del marques de Morante.

CLAVE de los economistas en el poder y en la oposicion. Discurso económico-político, escrito por D. Juan Eloy de Bona y Ureta, del consejo de S. M., etc., autor de varias publicaciones científicas y del libro titulado *Vicios de toda la administracion pública, influyentes en el malestar de los españoles*. Precedido de una introduccion de D. Salvador Costanzo, seguido de un catálogo de los economistas españoles, redactado por el mismo autor y añadido de una carta y varios apuntes de D. Manuel de Colmeiro, profesor de administracion en la Universidad de Madrid. Madrid, 1850, imp. de F. Garcia Arias, lib. de Bailly Baillière. En 4.° 10

CLAVE de los Temas ó version correcta de los ejercicios prácticos de El nuevo método. Gramática de la lengua francesa para uso de los españoles. Completada por un estenso suplemento que contiene utilísimas advertencias sobre la traduccion, modelos de locucion franceses y españoles, con su fiel traduccion al lado; muchísimos trozos franceses sobre literatura, moral, etc., escogidos de entre los de los mas distinguidos y puros escritores franceses, y un abundante número de temas y anécdotas que acostumbran al carácter particular del lenguaje, ya familiar, ya elevado: esto es, que imprimen á la diccion el estilo peculiar de la lengua, calidad tan necesaria como apreciable en el lingüista, y tan apreciable como difícil de conseguir. Por D. Francisco Vila é Iglesias, autor de *El desarrollo de la pronunciacion francesa* y recopilacion literaria; socio de varias corporaciones científicas, así nacionales como estranjeras; y profesor de lengua francesa. Segunda edicion, revista con esmero por el mismo autor; aumentada en su parte teórica y con ejercicios prácticos, y en vista de los métodos, hoy dia tan en uso, de Robertson, Ahn y Ollendorff. Barcelona, 1861, imp. de J. Bosch. En 4.°, 48 págs. 5

CLAVE de temas del primero y segundo curso de frances por el método sencillo de Ahn. Madrid, 1858, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Bailly Baillière y Duran. En 8.°, 60 págs. 2

Se da gratis á los que tomen los dos *Cursos de frances* por el método sencillo y progresivo del Dr. Ahn.

CLAVE del código penal, con arreglo á sus reformas y aclaraciones, ó sea designacion de penas á todos y cada uno de los delincuentes, por D. Juan Nepomuceno Villoslada y Ruiz, abogado del ilustre colegio de Granada. Granada (sin año) imp. de M. de Benavides. Madrid, lib. de la Pub. En fól. may. apaisado, 50 págs. 24

Está impresa en el año de 1849.

CLAVE del método de lectura aplicado á la enseñanza de las asignaturas que comprende la instruccion primaria elemental, por D. Cárlos Yeves, inspector provincial de instruccion primaria. Cuenca, 1857, imp. y lib. de P. Mariana, dos grandes hojas en fól. may. 4

CLAVE geográfica para aprender geografía los que no tienen maestro, por el R. P. Mtro. Fr. Enrique Florez, del órden de S. Agustin. Con licencia. Barcelona, 1817, imp. de F. J. Piferrer. Madrid, lib. de Dochao. En 8.° past., XII-332 págs. con 3 láms. 10

En todas las ediciones, desde la primera, es enteramente igual la portada.

Clave geográfica para aprender geografía los que no tienen maestro... Madrid, 1817, imp. de J. Collado (lib. de Sojo). En 8.° past. con 3 mapas. 12

Clave geográfica para aprender geografía... Zaragoza, 1814, imp. de M. Heras. Madrid (lib. de la V. de Razola). En 8.° past., con 2 láms. y un mapa. 10

Clave geográfica para aprender geografía... Con las licencias necesarias. Madrid, 1797, imp. de la V. de Ibarra, adm. del Bol. Bib. En 8.° pasta, IV-VIII-324 págs. con 3 láms. 10

Clave geográfica para aprender geografía... Con las licencias necesarias. Madrid, 1779, imp. de J. Ibarra, lib. de Olamendi. En 8.° pasta. IV-VIII-324 págs. con 3 mapas. 10

Este tratado se incluyó en el tomo I de la *España Sagrada*, y para que los muchachos á cuya instruccion se dedicó, pudieran manejarle fácilmente, pareció conveniente reimprimirle por separado en tamaño mas cómodo.

Clave geográfica para aprender geografía... Madrid, 1771, imp. de J. Ibarra. En 8.° past., IV-VIII-324 págs. con 3 lams. 10

CLAVE historial con que se facilita la entrada al conocimiento de los hechos ocurridos desde el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo hasta nuestros dias, dispuesta por el P. Fr. Enrique Florez, del órden de S. Agustin, corregida y aumentada por el P. Mtro. Fr. José de la Canal, de la misma órden y presidente que fué de la Academia de la historia; anotada y concluida hasta nuestros dias por el director de la misma biblioteca, D. Nicolas Malo. Décima octava edicion. Madrid, 1854, imp. de la V. de R. J. Dominguez. En 4.°, 856 págs., con el retrato del aut., 1 grab. con la genealogía de los Césares y 1 mapa de las batallas de los romanos en España. 30

Se ha agotado la edicion.
Bib. Nacional.
Bib. universal de auts. católicos.

Clave historial con que se facilita la entrada al conocimiento de los hechos ocurridos desde el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, dispuesta por el P. Fr. Enrique Florez, del órden de San Agustin, corregida y aumentada por el Mtro. Fr. José de la Canal de la misma órden, anotada y continuada hasta nuestros dias por los redactores de esta bib. Madrid, 1851, imp. de Madirolas. En 4.° may. 12

Bib. universal de auts. católicos.

Clave historial con que se facilita la entrada al conocimiento de los hechos ocurridos desde el nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo hasta nuestros dias. Dispuesta por el P. Mtro. Fr. Enrique Florez, del órden de San Agustin, y corregida y aumentada por el maestro Fr. José de la Canal, de la misma órden. Edicion XVI. Con privilegio. Madrid, 1817, imp. de Ibarra, lib. de Sanchez. En 4.° past., XXXVI-470 págs. con 2 láms. á las págs. 28 y 42 que representan la *Genealogía de los Césares*, y el *Mapa de las batallas de los romanos en España.* 20

Los aumentos hechos á esta edicion, solo llegan al año 1814. Se ha suprimido la Disertacion de Lucifero de Cagliari, que en las demas va despues del prólogo.

Clave historial con que se abre la puerta á la historia eclesiástica y política, cronologías de los papas y emperadores, reyes de España, Italia y Francia, con los orígenes de todas las monarquías, concilios, herejes, santos, escritores y sucesos memorables de cada siglo. Edicion XV. Por el M. R. P. Mtro. Fr. Enrique Florez, doctor y catedrático de teología en la Universidad de Alcalá, y ex-asistente general de las provincias de España, órden de San Agustin. Con privilegio particular. Madrid, 1798, imp. de la V. de Ibarra, lib. de Olamendi. En 4.° past., II-XXXVIII-450 pags. 12

Precede á la obra un discurso sobre la utilidad y necesidad de la historia.

Clave historial con que se abre la puerta á la historia eclesiástica y política... Edicion XIV. Madrid, 1794. En 4.°

Bib. del marques de Morante.

Clave historial con que se abre la puerta á la historia eclesiástica y política... Edicion XIII. Con privilegio particular. Madrid, 1790, imp. de la V. de Ibarra, lib. de Rufino. En 4.° pergamino, II-XXXVIII-450 pags. 14

Clave historial con que se abre la puerta á la historia eclesiástica y política... Edicion XII. Madrid, 1788, imp. de la V. é hijs. de Ibarra, lib. de Guijarro. En 4.° may. past., papel marquilla, con 2 láms. XL-448 págs. 30

Clave historial con que se abre la puerta á la historia eclesiástica y política... Décima edicion. Con privilegio particular. Madrid, 1780, imp. de A. Sancha. En 4.°, XL-440 págs.

Bib. de S. Isidro.

Clave historial con que se abre la puerta á la historia eclesiástica y política... Novena edicion. Con privilegio. Madrid, 1776, imp. de A. Sancha. En 4.° pergamino, XL-440 págs. con 1 lam.

Bib. de S. Isidro.

Clave historial con que se abre la puerta á la historia eclesiástica y política... Sétima edicion. Madrid, 1771, imp. de A. Sancha, lib. de Guijarro. En 4.°, XL-440 págs. con 1 lám. 12

Clave historial con que se abre la puerta á la historia eclesiástica y política... Sesta edicion. Madrid, 1769, imp. de G. Ramirez, (lib. Europea). En 4.° past. con una lám. que comprende la genealogía de los Césares. 10

Clave historial con que se abre la puerta á la historia eclesiástica y política... Quinta edicion. Por el R. P. Mtro. Fr. Enrique Florez, doctor y catedrático que ha sido de teología de la Universidad de Alcalá y provincial de su provincia de Castilla, del órden de S. Agustin. Con privilegio. Madrid, 1765, imp. de A. Marin. En 4.° pergamino, XL-432 pags. con 1 lám. de la genealogía de los Césares.

Bib. Nacional.

Clave historial con que se abre la puerta á la historia eclesiástica y política, cronología de los papas y emperadores, reyes de España, Italia y Francia, con los orígenes de todas las monarquías, concilios, herejes, santos, escritores y sucesos memorables de cada siglo. Cuarta edicion. Por el R. P. Mtro. Fr. Enrique Florez, doctor y catedrático que ha sido de teología de la Universidad de Alcalá y provincial de su provincia de Castilla, del órden de S. Agustin. Con privilegio. Madrid, 1760, imp. de A. Marin. En 4.°, XLIV-416 págs. 16

Clave historial con que se abre la puerta á la historia eclesiástica y política, descubriendo las cifras de la cronología y frases de la historia para el fácil manejo de los historiadores, con la cronología de los sumos pontífices y los emperadores y breve apuntamiento de sus vidas. Todos los reyes de España, Italia y Francia con los orígenes de todas las monarquías desde Cristo hasta hoy, concilios y sus

motivos: herejes y sus errores: santos y escritores mas clásicos, con los sucesos memorables de cada siglo Su autor el R. P. M. fray Enrique Florez, del órden de S. Agustin, maestro de número de su religion, rector que ha sido una y otra vez del real colegio de Alcalá, doctor teólogo de dicha Universidad, y consultado á sus cátedras de teologia por el real y supremo consejo de Castilla, etc. Dedícase á la ilustre juventud española. Madrid, 1743, imp. de M. Fernandez, lib. de la Pub. En 4.°, pergamino. 10

Es la primera edicion. En la segunda se añadió la Disertacion sobre Lucifero, obispo de Caller, por lo que habia sido delatado al Santo Tribunal de la Inquisicion por un médico sardo: y se repitió en las demas, con algunas otras adiciones y correcciones que hizo el autor posteriormente. En la cuarta y siguientes se simplificó el título segun se ha copiado. La idea de esta obra está tomada de otra semejante del abad de Vallemont, pero la mejoró el P. Florez en el método y con algunas adiciones.

CLAVEYINA LA GITANA, zarzuela en un acto, letra de D. Juan José Nieva, música de D. Luis Arche. Representada por primera vez y con estraordinario éxito en el teatro del Instituto en el mes de agosto de 1852. Madrid, 1854, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 24 págs. 4

El teat.

CLEMENCIA, novela de costumbres, por Fernan Caballero. Madrid, 1862, imp. de F. de P. Mellado, lib. de Escribano. Dos tomos en 8.° may., XL-206 págs. el 1.°; XVIII-246 el 2.° 20

Preliminares: Tomo I: Prólogo.—Crítica literaria por D. Luis de Eguilaz.—Carta á mi lector de las Batuecas.—Tomo II: Prólogo, por D. José Fernandez Espino.

Clemencia, novela de costumbres por Fernan Caballero. Madrid, 1857, imp. y despacho de Mellado. Dos tomos en 8.° may. enc. 20

Va al principio un prólogo y crítica literaria por D. Luis de Eguilaz.

Esta obra se ha traducido al frances en 1863 por los señores A. de Zapino y A. Marchais. Paris, lib. de Maillet. En 18.°, VIII-254 págs. 2 fr.

Tambien se ha hecho recientemente en Leipzig, por la casa de F. A. Brockhaus una edicion española en 8.° may. que cuesta allí 15 rs. y forma el tomo I de la *Coleccion de autores españoles* que se ha anunciado en la pág. XXXVI del tomo V del BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

Hay otra, segun me han dicho, pero que no he visto, publicada en Sevilla.

Clemencia, novela de costumbres por Fernan Caballero. Diálogos entre la juventud y la edad madura. Cosa cumplida solo en la otra vida. Madrid, 1852, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. Dos tomos en 8.° 12

Clemencia. Véase EL PIRATA.

CLEMENTE XIV Y LOS JESUITAS, ó sea historia de la destruccion de los jesuitas. Escrita en frances con vista de auténticos é inéditos documentos por F. Cretineau Joly, y traducida al castellano de la segunda edicion francesa, considerablemente aumentada por el doctor D. N. V. M. Madrid, 1848, imp. de N. de Castro Palomino y compañía, lib. de Cuesta. En 4.° prolongado con diez fac-símiles. 55

CLEMENTINA ó la escalera secreta. Comedia en un acto, escrita en frances por Mr. Scribe, y traducida libremente al castellano. Cádiz, (1836), imp. de la Concordia. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 32 págs. 4

CLEONICE, reina de Siria, ópera séria en dos actos. Teatro de la Cruz. Madrid, 1840, imp. que fué de doña C. Piñuela, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 56 págs. 4

Está en español é italiano.

CLERMONT, novela escrita por madama Regina Maria Roche, autora del Oscar y Amanda ó los descendientes de la Abadía, y traducida del frances al castellano por D. Francisco de Paula Mellado. Con licencia del Consejo. Madrid, 1831, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.°, past., 352 págs. el 1.°, II-342 el 2.° 24

En los catálogos y anuncios lleva por título: Clermon ó el fratricida inocente.

CLÍNICA MÉDICA, ó observaciones selectas, recogidas en el hospital de la Caridad (clínica de Mr. Lerminier) por G. Andral, catedrático de la facultad de medicina de Paris, etc. Traducida de la última edicion por los profesores de medicina y cirujía D. Gabriel Usera y D. Francisco Mendez Alvaro. Madrid, 1841, 1842, imp. de la V. de Jordan é hijs., lib. de Bailly-Baillière. Cinco tomos en 8.° may. 110

Bib. escogida de medicina y cirujía.

CLODOVEO GOSSELIN, por Alfonso Karr. Madrid, 1861, imp. y desp. de La Iberia. En 8.° may. 5

Esta preciosa novela es acaso una de las en que mas brilla el estilo epigramático y desentrañador de los vicios de la humanidad que tanto caracteriza y distingue á su autor.

Clodoveo Gosselin, por Alfonso Karr. Traducido por Eugenio M. Cuende. Ilustrado con cinco grabados. Madrid, 1857, imp. de la Ilustracion. En 4.°, II-50 págs.

Se ha publicado en el folletin de las Novedades en los dias 10 al 20 de enero de 1857.

CLOTILDE, novela original por D. José Alvarez del Valle. Madrid, 1848, imp. de J. M. Alvarez, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. Dos tomos en 8.° 10

Bib. del Diario.

CLOTILDE Ó LA HIJA DEL TENDERO, novela escrita en frances por madama Melania Waldor, y traducida al castellano por D. M. M. B. Cádiz, 1841, imp. de la Revista médica. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.° 6

CLOTILDE, ópera joco-séria en dos actos, del célebre maestro Coccia. Madrid, 1821, imp. de la V. de Aznar, á cargo de J. P. Leon, adm. del Bol. Bib. En 8.°, 22 págs. 2

Solo contiene el argumento de la ópera.

CLOTILDE Y LIRINIO. Véase Galería fúnebre.

CLOTIDE Ó LAS TRES FLORES, novela escrita en frances por Ch. Paul de Kock, y traducida al castellano por D. Fernando de Casa-Nova y Broca. Madrid, 1848, imp. de F. de Casa-Nova (lib. de Monier). En 8.° 2

COBDEN Y LA LIGA, ó la agitacion inglesa en favor de la libertad de comercio. Obra escrita en frances por M. Federico Bastiat. Traducida al castellano y aumentada con una idea de la reforma rentística de sir Roberto Peel, de la discusion de esta en el Parlamento, y de los últimos meetings de la liga, por D. Elías Bautista y Muñoz. Madrid, 1847, imp. de B. Gonzalez, adm. del Bol. Bib. En 4.°, XC-486 págs. 20

El nombre de Mr. Bastiat representa en Francia la opinion mas lata sobre la libertad de comercio y demas que le son anejas. Es recomendable la magnífica introduccion que precede á la historia de la Liga, en la que así por la riqueza de ideas, observaciones y antecedentes que ha recogido, como por la claridad y elevacion de su estilo, encontrarán los lectores mucho que aprender y que admirar, y un testimonio mas de que no es esta una cuestion que puede abandonar la ciencia á las miras estrechas de algunos rutinarios, ni á la esclusiva y ciega influencia de los falsos protectores del fisco.

COBLAS NOVAS de una burla que unas noyas fesen á un barbé molt embrumadó, perque ab un mateix temps embulicaba á set criadas ab paraulas de casament. Barcelona, 1859, imp. de S. Pedro. En 4.°, 2 hojas con una viñeta.

COBLAS NOVAS, escritas ab honra y alabansa dels confrares de Cornellá, Banyolas y Escornalbon, escritas per un que está ab dupté si es confrare de aqueixas confrarias. Barcelona, 1858, imp. de J. Torimas. En 4.°, 2 hojas con una viñeta.

COCINERO Y CAPITAN, comedia de gracioso en tres actos, arreglada á la escena española por D. Laureano Sanchez Garay, y representada con aplauso en el teatro del Instituto español la noche del martes 14 de noviembre de 1854. Madrid, 1854, imp. de J. Rodriguez, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° may., 46 págs. 8

El teat.

CODEX ó farmacopea francesa, traducida al castellano y aumentada con notas la parte de terapéutica correspondiente á cada fórmula de las seiscientas treinta y cuatro que contiene, publicada por Casenave, y un suplemento con otras ciento setenta y nueve fórmulas de la hispana y de diferentes obras, por el doctor D. Manuel Gimenez, catedrático de la sociedad de farmacia de Madrid, vocal de la junta suprema de sanidad del reino, individuo de la academia médica, de la de ciencias naturales y del colegio de farmacéuticos de esta corte, socio de mérito de la sociedad de amigos del pais de Zaragoza, etc., etc. Segunda edicion. Madrid, 1847, imp. de N. Sanchiz, lib. de la Publicidad. En 4.° 44

CODIGO ADMINISTRATIVO de España. Comentarios á las nuevas leyes administrativas. Obra indispensable para todos los agentes de la administracion. Primera parte. Administracion municipal por D. Manuel Ortiz de Zúñiga. Madrid, 1845, imp. de la Sociedad literaria y tipográfica, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 4.°

CÓDIGO CIVIL DE ESPAÑA, redactado con las disposiciones vigentes de los diferentes cuerpos del derecho y leyes sueltas de este reino, publicadas hasta el año de 1845 inclusive. Nueva edicion, reformada y mejorada por D. Pablo Gorosabel, abogado y consejero provincial de Guipuzcoa. Tolosa, 1848, imp. de la V. de Mendizabal. Madrid, (lib. de Sojo). En 16.° may. 16

Es la segunda edicion de esta obra; la primera se publicó con el siguiente título:

Redaccion del Codigo civil de España, esparcido en los diferentes cuerpos del derecho y leyes sueltas de esta nacion: escrita bajo el método de los Códigos modernos, por el licenciado D. Pablo Gorosabel, abogado de los reales consejos. Con superior licencia. Tolosa. 1832, imp. de la V. de la Lama. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.° may., IV-XXVIII-328 páginas. 14

CÓDIGO CIVIL de la provincia española de Santo Domingo. Edicion oficial. Santo Domingo, 1862, imp. de D. Manuel de J. García. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may., past. hol., IV-388-XX páginas. 20

CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL, redactado en vista de los diferentes cuerpos del derecho, y demas leyes, decretos y reales órdenes que se han publicado en España hasta el dia, por D. F. de P. y D. J. B. S. Barcelona, 1843, imp. de J. Torner. Madrid (lib. Europea.) En 8.° 8

CÓDIGO CIVIL FRANCES, traducido y anotado por D. Pio Laborda y Galindo, catedrático que fué de jurisprudencia y fiscal cesante del tribunal supremo de Justicia. Madrid, 1850, imp. de J. M. Alonso, lib. de Sanchez. En 8.° may., IV-452 págs. 12

CÓDIGO CIVIL redactado con arreglo á la legislacion vigente por D. José María Fernandez de la Hoz, licenciado en derecho civil, abogado de los tribunales nacionales y del ilustre colegio de Madrid, etc. etc. Madrid, 1843, imp. de E. Aguado, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 4.° 18

CÓDIGO CRIMINAL del imperio del Brasil, adoptado por las Cámaras legislativas de 1830. Traducido al frances por Mr. Victor Foucher, abogado general del rey en el tribunal real de Rennes. Nuevamente traducido de esta lengua al castellano. Madrid, 1848, imp. de J. M. Marés, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. 156 págs. 7

El traductor es D. Eugenio García de Gregorio. Coleccion de Códigos penales de los estados modernos.

CÓDIGO CRIMINAL ESPAÑOL segun las leyes y práctica vigentes comentado y comparado con el penal de 1822, el frances y el ingles, por el Ilmo. señor D. Florencio García Goyena, ministro honorario del supremo tribunal de Justicia. Madrid, 1843, imp. de R. Calleja, lib. de A. Calleja, ed. Dos toms. en 8.° may. 368 págs. el 1.°; 464 el 2.° 40

CÓDIGO DE COMERCIO, comentado por una sociedad de abogados. Barcelona, 1857, imp. de L. Tasso, lib. de E. Pujol. En 4.°, 404 págs. 28

CÓDIGO DE COMERCIO concordado y anotado; precedido de una introduccion histórica comparada y seguido de la Ley de enjuiciamiento sobre los negocios y causas de comercio y de un repertorio alfabético de la legislacion y del procedimiento mercantil, por los directores de la Revista general de legislacion y jurisprudencia. Obra corregida y aumentada por los actuales directores de la Revista D. Pedro Gomez de la Serna y D. José Reus y García. Cuarta edicion. Madrid, 1863, imp. de la Revista de Legislacion á cargo de J. Morales, libs. de Sanchez y Serrano. En 4.°, 758 págs. 40

Código de comercio concordado y anotado, precedido de una introduccion histórico comparada y seguido de la Ley de enjuiciamiento sobre los negocios y causas de comercio, y de un repertorio alfabético de la legislacion y del procedimiento mercantil, por los directores de la Revista general de Legislacion y Jurisprudencia. Tercera edicion, corregida y notablemente aumentada con todas las disposiciones legales posteriores á la anterior y con notas aclaratorias del testo, por los actuales directores de la Revista D. Pedro Gomez de la Serna y D. José Reus y García. Madrid, 1859, imp. de la Revista de Legislacion á cargo de J. Morales, lib. de Bailly Baillière. En 4.°, XXVIII-690 págs. 40

La Ley de enjuiciamiento empieza en la pág. 559, y su portada es la siguiente: «Ley de enjuiciamiento sobre los negocios y causas de comercio, por los directores de la Revista general de Legislacion y Jurisprudencia. Tercera edicion, corregida y aumentada con varias notas, y con las referencias á la *Ley de enjuiciamiento civil*, por los actuales directores de la Revista D. Pedro Gomez de la Serna y don José Reus y García.»

En una advertencia preliminar que va al principio de esta edicion dicen los editores que faltarian á la justicia «si no manifestaran aquí que muchas y muy importantes notas al *Código de Comercio* y á la *Ley de enjuiciamiento* se deben á los conocimientos del Sr. D. Francisco Forner, consultor del tribunal de comercio de Alicante, que estimulado por el bien público, les ha dado esta muestra de amistad y de benevolencia.»

Esta tercera edicion y la cuarta anunciada mas arriba, comprenden:

1.° Una introduccion histórico-comparada de la codificacion mercantil de Europa.

2.° El testo *íntegro* del Código de Comercio, exactamente arreglado á las ediciones oficiales.

3.° A continuacion de cada artículo van citados los demas Códigos de comercio de Europa con quienes concuerda ó difiere.

4.° A las *mil trescientas notas* que contenia la edicion anterior aclarando y resolviendo cuestiones á que puede dar lugar la inteligencia del Código, se han añadido en esta *tercera* cerca de *dos mil* notas doctrinales y todas las disposiciones legales referentes al derecho mercantil en sus varias ramificaciones que se

han publicado despues de aquella, y otras muy importantes, que antes no se comprendieron por no estar en la *Coleccion legislativa*. Este trabajo por lo estenso y prolijo merece mas propiamente el nombre de *Comentarios al código de Comercio*, que el de notas.

5.° Las reales cédulas mandando que el Código de Comercio y la ley de Enjuiciamiento mercantil se guarden, cumplan y ejecuten en las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, con las modificaciones que se espresan.

6.° Un *Apéndice* con la ley y reglamento de la Bolsa de Madrid, el real decreto y reglamento de la Bolsa de la Habana; la ley y reglamento de sociedades mercantiles por acciones, el decreto y reglamento de las sociedades anónimas de Ultramar, la ley sobre compañías anónimas de crédito, la ley sobre creacion de Bancos en la península, los reales decretos sobre el Banco español de la Habana, el reglamento sobre las funciones de los gobernadores de provincia y delegados especiales del gobierno cerca de las compañías mercantiles por acciones, la real órden y reglamento sobre sociedades de seguros mútuos; el real decreto reorganizando las juntas de comercio: el real decreto y reglamento dando nueva organizacion á las escuelas de comercio; la ley de Sanidad con las disposiciones concernientes á las patentes y derechos sanitarios; las reglas á que han de sujetarse los capitanes y sobrecargos de buques que desde puertos estranjeros hagan el comercio de importacion á las islas de Cuba y Puerto-Rico; la ley general de ferro-carriles, el real decreto é instruccion sobre los ferro-carriles de la isla de Cuba, la ley sobre ferro-carriles movidos con fuerza animal y demas que no empleen locomotoras, la ley y reglamento de la policía de ferro-carriles, y la ley acerca de las sociedades mineras.

7.° El testo *íntegro* de la *Ley de enjuiciamiento sobre los negocios y causas de comercio*, exactamente arreglado á las ediciones oficiales; precedida de una introduccion histórica, con notas doctrinales y aclaratorias muy importantes, é insercion en sus lugares oportunos de las leyes, decretos y reales órdenes que aclaran ó modifican algunos de sus artículos.

8.° A continuacion de cada artículo de la *Ley de enjuiciamiento mercantil* van citados los de la *Ley de enjuiciamiento civil* con quienes guardan correspondencia.

Y 9.° Un *Repertorio alfabético* de todas las materias que comprende la obra, con la cita de los artículos correspondientes, que viene á ser un *Diccionario de la legislacion y procedimiento mercantil*.

Código de comercio español, concordado y anotado, precedido de una introduccion histórico-comparada, y seguido de la Ley de enjuiciamiento sobre los negocios y causas de comercio por D. Ignacio Miquel y Rubert y D. José Reus y García, directores de la Revista general de Legislacion y Jurisprudencia. Madrid, 1855, imp. de A. Santa Coloma, lib. de Bailly-Baillière en 4.°, 452 págs. 26

Bib. jurídica de la Revista general de Legislacion y Jurisprudencia. (Seccion de legislacion) Códigos modernos de Europa, I.

La segunda edicion, exactamente igual á esta primera, se hizo á fines de 1856.

CÓDIGO DE COMERCIO DE FRANCIA, con los discursos de los oradores del Consejo de Estado y del Tribunado. Traducido al castellano con varias notas relativas á nuestra legislacion y usos mercantiles, y un plan de una escuela de comercio. Valencia, 1812, imp. de Esteban. Madrid, adm. del Bol. Bib. Dos tomos en 8.°, past., 224 págs. el 1.°; 264-XXXII el 2.° 18

Código de comercio de Francia, con los discursos de los oradores del Consejo de Estado y del tribunal. Traducido al castellano con varias notas relativas á nuestra legislacion y usos mercantiles, y un plan de una escuela de comercio. Madrid, 1808, imp. de la calle de la Greda, p. de libros de Martin. En 8.° may., past., II-416-28 págs. 12

Las últimas 28 págs. contienen el plan de una escuela de comercio.

CÓDIGO DE COMERCIO decretado, sancionado y promulgado en 30 de mayo de 1829. Edicion oficial. De real órden. Madrid, 1851, imp. militar á cargo de A. Mateo, lib. de Villaverde. En 8.° may., 376 págs. 24

Esta edicion es exactamente igual, en cuanto al testo, á la que se publicó en 1829.

Código de comercio, decretado, sancionado y promulgado en 30 de mayo de 1829. Nueva edicion, aumentada con la Ley de enjuiciamiento sobre los negocios y causas de comercio, decretada y promulgada en 24 de julio de 1830. Edicion oficial. Paris, 1849, imp. de Claye. En 12.° 16

Código de comercio, decretado, sancionado y promulgado en 30 de mayo de 1829. Edicion oficial. De órden del rey nuestro señor. Madrid, 1829. En la imp. Real, lib. de Sanchez. En fólio, tafilete encarnado y cortes dorados, 336 págs. 60

Agotada hace muchos años esta edicion, solo se encuentra alguno que otro ejemplar en el comercio, y vale, en pasta comun, sobre 30 rs. Contiene el código cinco libros y 1219 artículos.

Código de comercio, decretado, sancionado y promulgado en 30 de mayo de 1829. Edicion oficial. De Real órden. Madrid, 1829, oficina de D. L. Amarita. En fól. past. 316-160 págs.

Las 160 últimas págs. contienen, con su corres-

pondiente portada: «Ley de enjuiciamiento sobre los negocios y causas de comercio, decretada, sancionada y promulgada en 24 de julio de 1830. Edicion oficial. De real órden. Madrid, en la oficina de D. Leon Amarita, 1830.» Consta de XIII títulos y 462 artículos. Al fin va la firma de Pedro Sainz de Andino.

Código de comercio, decretado, sancionado y promulgado en 30 de mayo de 1829. Edicion oficial. Madrid, 1829, imp. de L. Amarita, lib. de Sanchez. En 4.° 26

Código de comercio, decretado, sancionado y promulgado en 30 de mayo de 1829. Edicion oficial. De órden del rey nuestro señor. Madrid, 1829, imp. de J. Viana Razola, lib. de Olamendi. En 4.°, past. hol., VI-346 páginas. 24

Código de comercio, decretado, sancionado y promulgado en 30 de mayo de 1829. Edicion oficial. De real órden. Madrid, 1829, oficina de don L. Amarita, lib. de Sanchez. En 8.°, past., 528 págs. 24

La confusion que reinaba en las disposiciones mercantiles, y en el modo de enjuiciar á principios de este siglo, hizo sentir la necesidad de una moderna codificacion que abarcando los adelantos del siglo, reasumiese las venerables fuentes que la antigüedad nos presentaba. Las Córtes españolas habian intentado, aunque infructuosamente, esta tarea; en el ministerio de Hacienda habia algunas indicaciones en varios espedientes sobre la necesidad de formar para la monarquía española un código de comercio que pusiese término á la complicada é incierta legislacion que hasta entonces regia. Pero este pensamiento no tuvo una verdadera realizacion hasta que, á consecuencia de una esposicion elevada al rey en 29 de noviembre de 1827, por D. Pedro Sainz de Andino se nombró en 11 de enero de 1828, una comision especial para que preparase un proyecto de código de comercio. La comision por sí, y el Sr. Andino por su parte, elevaron en breve sus trabajos concluidos al ministerio, y despues de examinar el rey *por sí mismo* uno y otro proyecto y de oir el parecer de personas idóneas, prefirió el del Sr. Sainz de Andino, aprobándole, firmándole y promulgándole como ley del reino en 30 de mayo de 1829, debiendo comenzar á regir desde 1.° de enero de 1830, como se dispuso en el real decreto de 5 de octubre de 1829. Faltaba sin embargo organizar el procedimiento, y esto último se consiguió con la *Ley de enjuiciamiento* sobre negocios y causas de comercio, debida tambien a D. Pedro Sainz de Andino, que se sancionó y promulgó el 24 de julio de 1830.

CÓDIGO DE COMERCIO estractado con la esposicion, al pie de cada artículo, de los fundamentos de sus disposiciones y con la solucion de las principales dificultades y cuestiones que presenta el testo. Obra adoptada para la enseñanza en las universidades del reino durante nueve años consecutivos. Cuarta edicion, corregida y considerablemente aumentada con nuevas notas doctrinales, y con la esposicion y exámen de la ley y reglamento sobre sociedades por acciones de la ley de bolsa; del decreto de 1.° de mayo de 1850; de los artículos del nuevo código penal sobre quiebras, y de las demas disposiciones publicadas hasta el dia sobre el derecho mercantil: precedida de un resúmen histórico-crítico de la legislacion comercial de España, con arreglo al nuevo plan de estudios, y seguido de una biblioteca por órden alfabético de las principales obras españolas y estranjeras que se han escrito sobre esta materia, con noticias biográficas de los autores de mas nota, por D. José Vicente y Caravantes, doctor en jurisprudencia. Madrid, 1850, lib. de Gaspar y Roig. En 8.° may. 32

Esta edicion es la asignada por testo para los cursos 3.° y 7.° de la carrera de jurisprudencia por la real órden de 26 de setiembre de 1850.

Código de comercio estractado con las esplicaciones al pie de cada artículo de los fundamentos de sus disposiciones, y con la solucion de las dificultades y principales cuestiones que presenta el testo. Obra dedicada á los cursantes en leyes y á todas las personas que ejercen el comercio, por un abogado de los tribunales nacionales. Tercera edicion, corregida y aumentada notablemente con las nuevas órdenes y disposiciones. Barcelona, 1848, imp. de T. Gorchs, Madrid (lib. de Boix). En 8.° may 32

Código de comercio, estractado con la esplicacion al pie de cada artículo de los fundamentos de sus disposiciones, y con la solucion de las dificultades y principales cuestiones que presenta el testo. Obra dedicada á los cursantes de leyes y á todas las personas que ejercen el comercio, por un abogado de los tribunales nacionales. Segunda edicion. Madrid, 1846, imp. de I. Boix, ed. En 8.° may. 32

Código de comercio, estractado con la esplicacion al pie de cada artículo, de los fundamentos de sus disposiciones y con la solucion de las dificultades y principales cuestiones que presenta el testo; obra dedicada á los cursantes de leyes y á todas la personas que ejer-

con el comercio, por un abogado de los tribunales. Madrid, 1841, imp. de Boix, ed. En 8.° may., 516 págs. 32

El autor de esta obra es D. José Vicente Caravantes, cuyo nombre no aparece hasta la cuarta edicion.

El objeto de esta obra es ofrecer á los jurisconsultos y magistrados consulares una guia para la conducta y decision de los asuntos de comercio, evitar á los jóvenes legistas largos y penosos estudios ó investigaciones, y poner al alcance de todas las personas que se dedican al comercio y que no han estudiado detenidamente nuestra legislacion, por medio de una esplicacion breve, clara y metódica, el espíritu de las disposiciones que marcan sus obligaciones y derechos.

En el estracto de los artículos del Código se ha procurado conservar fielmente la parte dispositiva del testo, y por lo mismo se han insertado íntegros aquellos que no podian estractarse sin perder algo de su sentido. Háse alterado tambien el órden de su colocacion en el original, aunque conservando su numeracion, con el fin de dar á esta obra un método mas propio al objeto á que se dedica.

Su autor no confiaria en conseguir el fin que se propuso al redactarlo, si solo se hubiera valido de sus propios conocimientos; pero algo le hace esperar en su buen éxito el haber tenido presentes para su formacion las principales obras, tanto españolas como estranjeras, que se han publicado sobre esta materia, en especial las de los Sres. Sainz de Andino, Tapia, Bardají, conde de la Cañada, Hévia Bolaños, dadas á luz en España, y las de los Sres. Pardessus, Locre, Boulay Paty, Rogron y Delvincour en el estranjero.

En la «Recopilacion concordada y comentada de la Coleccion legislativa de España» que don Antonio de Casas y Moral, publicó en Granada, desde 1857 á 1860 (Véase pág. 39 tomo II del BOLETIN BIBLIOGRÁFICO) se incluyó íntegro el Código de comercio, y actualmente se reproduce tambien en el «Indicador del Comercio, de la Industria y del Crédito.» Ha empezado en el núm de 1.° de junio.

CÓDIGO DE DERECHO INTERNACIONAL, ó sea coleccion metódica de los tratados de paz, amistad y comercio entre España y las demas naciones, por D. Estéban Ferrater, abogado del ilustre colegio de Barcelona. Barcelona, 1846, 1847, imp. de R. Martin Indar. Madrid, lib. de Viana. Dos tomos en 8.° may., 558 págs. el 1.°; 378 el 2.° 60

Coleccion general de códigos antiguos y modernos de España.

CÓDIGO DE LAS DAMAS, traducido del frances por una señora. Valencia, 1838, imp. de Cabrerizo. Madrid (Gabinete literario). En 8.° may. 4

Código de las damas. Traducido por Celida. Valencia, 1838, imp. de J. de Orga. Madrid, (Gabinete literario). En 8.° may. 4

Es la misma edicion con diferente portada.

CÓDIGO DE LOS JESUITAS, estractado de mas de 300 escritos de los casuistas de la órden; version castellana de Eugenio Gonzalez d'Apousa. Madrid, 1845, imp. de M. Alvarez, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° may. 4

CÓDIGO DE MEDICAMENTOS, ó farmacopea francesa traducida por el doctor D. Manuel Gimenez, con notas y suplemento. Madrid, 1840, imp. de Sanchiz, lib. de Sanchez. En 4.° 40

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, redactado con arreglo á la legislacion vigente, par D. José María Fernandez de la Hoz, licenciado en derecho civil, abogado de los tribunales nacionales y del ilustre colegio de Madrid, académico de mérito de la matritense de jurisprudencia y legislacion, é individuo de otras corporaciones literarias y científicas. Madrid, 1843, imp. de E. Aguado, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 228 págs. 16

CÓDIGO DEL AMOR ó curso completo de definiciones, leyes, reglas y máximas aplicables al arte de amar y de lograr ser amado; enriquecido con el código penal del amor, redactado por H. Moliere. Segunda edicion Poissy, 1858, imp. de Arbieu. Paris, lib. de Rosa y Bouret, edits. En 32.°, 238 págs. 6

La calificacion que esta obrita merece á LA CENSURA, es de *libro torpe*. Dice que no es mas que una recopilacion de pasajes apasionados y voluptuosos, de espresiones torpes y lúbricas, de alusiones de la misma naturaleza, de malignas reticencias, de máximas y consejos enderezados á guiar al pérfido seductor, de suerte que consiga su malvado intento, á facilitar las ocasiones y medios de abusar del candor y la buena fe, de vencer la resistencia que pueda encontrarse; en fin, es una suma del arte infernal de corromper y perder á las mujeres.

Código del amor, ó curso completo de definiciones, leyes, reglas y máximas aplicables á el arte de amar y de lograr ser amado; enriquecido con el código penal del amor. Redactado por H. Moliere. Madrid, 1849, imp. de H. Reneses, (lib. de Monier). En 16.° may., con una lám. litografiada. 6

CÓDIGO ESPAÑOL del reinado intruso de José Napoleon Bonaparte, ó sea coleccion de sus mas importantes leyes, decretos é instituciones, por D. Juan Miguel de los Rios, auditor honorario

de marina. Madrid, 1845, imp. de I. Boix, lib. de Sanchez. En 8.° may., past. hol., 340 págs. 24

CODIGO MUNICIPAL. Leyes, decretos, órdenes y todo lo concerniente á la formacion y renovacion de los ayuntamientos constitucionales y gobierno interior de los pueblos, espedidas por las Córtes desde el año de 1812 al 14, del 20 al 23 y restablecidas por las mismas en 1836. Barcelona, 1841, imp. de M. de Sauri. En 8.° 3

CÓDIGO NAPOLEON con las variaciones adoptadas por el Cuerpo legislativo el dia 3 de setiembre de 1807. Madrid, 1809, imp. de la hija de Ibarra, lib. de Sanchez. En 4.°, past., XXIV-426 págs. 24

Precede al Código un «Discurso con que los oradores del consejo de Estado presentaron al cuerpo legislativo el proyecto de ley acerca de esta nueva edicion del Código Napoleon.» Contiene 2281 artículos.

CÓDIGO PENAL DE ESPAÑA. Cuarta edicion microscópica, arreglada á la edicion oficial reformada, con notas y observaciones prácticas y aplicacion del Apéndice, por D. Marcelo Martinez Alcubilla. Madrid, 1862, imp. de A. Vicente. Juvera y San Martin, edits., lib. de este último. En 16.°, LVIII-182 páginas. 8

Código penal de España. Tercera edicion microscópica, arreglada á la edicion oficial reformada, con notas y observaciones prácticas y ampliacion del Apéndice, por D. Marcelo Martinez Alcubilla. Madrid, 1860, imp. del Consultor de Ayuntamientos, lib. de Moro. En 16.°, LII-180 págs. 8

Código penal de España, cuyo testo se halla arreglado á la segunda edicion oficial, con el informe sobre el mismo del ilustre colegio de abogados de esta ciudad, y con notas y observaciones prácticas, por M. M. A. Burgos, 1850, imp. y lib. de Villanueva. Madrid, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 32.° 7

El autor es D. Marcelo Martinez Alcubilla.

CÓDIGO PENAL DE ESPAÑA. Segunda edicion oficial reformada. Madrid, 1863, imp. del ministerio de Gracia y Justicia, lib. de San Martin. En 4.°, 160 páginas. 12

Código penal de España. Edicion oficial reformada. Madrid, 1850, imp. Nacional, despacho de libros de la misma y lib. de San Martin. En 4.°, 160 págs. 12

Código penal de España. Madrid, 1848, imp. Nacional, desp. de libs. de la misma. En 4.° 10

CÓDIGO PENAL DE ESPAÑA, reformado con arreglo á las últimas disposiciones del gobierno de S. M. y anotado por D. José Gimenez Serrano, doctor en jurisprudencia, abogado del ilustre colegio de Granada y catedrático. Segunda edicion. Granada, 1850, imp. y lib. de J. M. Zamora. Madrid, lib. de San Martin. En 8.°, XVI-156-26 págs. 12

Las últimas 26 págs. comprenden las últimas adiciones al Código penal.

Código penal de España, reformado con arreglo á las últimas disposiciones del gobierno de S. M. y anotado por D. José Gimenez Serrano, doctor en jurisprudencia, abogado del ilustre colegio de Granada, catedrático de matemáticas del instituto de segunda enseñanza de Jaen, etc. Jaen, 1849, imp. de Medina y comp. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° 12

CODIGO PENAL DE ESPAÑA reformado, nuevo procedimiento criminal, y organizacion general de los tribunales. Obra presentada al gobierno de S. M. la reina en 28 de mayo de 1859, por su autor D. Isidoro Ramirez y Burgaleta, magistrado honorario, juez de primera instancia cesante, abogado del ilustre colegio de Madrid y profesor académico de jurisprudencia en la de Zaragoza. Madrid, 1859, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Lopez. En 4.°, LXXXVIII-204 págs. 20

Contiene: 1.° Una esposicion á S. M. la Reina en la que se hace ver los defectos del actual Código penal, necesidad de su reforma y los fundamentos en que se apoya el autor para proponerla, los medios de mejorar las costumbres ó impedir la repeticion de los delitos. 2.° El Código penal dividido en libros y títulos segun sus clases y divisiones. 3.° Procedimiento criminal subdividido tambien en libros y títulos, y 4.° Organizacion de los tribunales por partes y secciones segun el órden de jurisdiccion, recusacion, incompetencia y demas de la sustanciacion procesal de los tribunales.

CÓDIGO PENAL DE ESPAÑA, refundido por la nueva ley de 30 de junio de este año, y dispuesto en forma de diálogo por el licenciado D. Pedro Carrillo y Sanchez. Madrid, 1850, imp. de E. Aguado, lib. de Alonso. En 8.° mayor. 8

CÓDIGO PENAL DE ESPAÑA, sancionado por S. M. en 19 de marzo de 1848, arreglado á los reales decretos de 21 y 22 de setiembre de 1848, 30 de mayo y 2 de junio de 1849, 7 y 8 de junio de

1850, y comentado por D. J. S. y don A. de B., abogados de los tribunales del reino y del ilustre colegio de esta ciudad. Tercera edicion. Barcelona, 1850, imp. de T. Gorchs. Madrid, lib. de Monier. En 8.° may. 12

Código penal de España, sancionado por S. M. en 19 de marzo de 1848, arreglado á los reales decretos de 21 y 22 de setiembre de 1848 y 30 de mayo de 1849, y comentado por D. J. S. y don A. de B., abogados de los tribunales del reino y del ilustre colegio de esta ciudad. Segunda edicion. Barcelona, 1849, imp. de T. Gorchs. Madrid (lib. de Monier.) En 8.° may. 20

Código penal de España, sancionado por S. M. en 19 de marzo de 1848. Enmendado con arreglo á los reales decretos de 21 y 22 de setiembre de 1848, y comentado por D. J. S. y D. A. de B., abogados de los tribunales del reino y del ilustre colegio de esta ciudad. Barcelona, 1848, imp. de R. Martin Indar. En 4.°, 248 págs.

Esta obra se repartió con el *Boletin legal*, periódico destinado á llenar los *intereses del foro*. Los nueve números que salieron á luz y que comprenden 368 págs., van encuadernados en este mismo volúmen. Uno de los autores es D. Angel de Bacardi.

Bib. del ministerio de Fomento.

CÓDIGO PENAL DE LAS DOS SICILIAS. Madrid, 1848, imp. de J. M. Marés, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 228 páginas. 12

Coleccion de códigos penales de los estados modernos.

CÓDIGO PENAL ESPAÑOL, criticado, comentado y aclarado para facilitar su aplicacion y preparar su reforma, en vista de cuanto se ha escrito por sus 21 comentadores. Madrid, 1850, imp. de M. R y Fonseca, lib. de El libro de Oro. En 8.° may. 10

CÓDIGO PENAL ESPAÑOL, decretado por las Córtes en 8 de junio, sancionado por el rey y mandado promulgar en 9 de julio de 1822. Proyecto de Código penal de 1847. Barcelona, 1847, imp. de R. Indar. Madrid, lib. de Viana. En 8.° may. 25

Coleccion general de Códigos antiguos y modernos.

Código penal español, decretado por las Córtes en 8 de junio, sancionado por el rey, y mandado promulgar en 9 de julio de 1822. Madrid, 1822, imp. Nacional, lib. de Sanchez. En 4.°, past. 16

CÓDIGO PENAL, esplicado para la comun inteligencia y fácil aplicacion de sus disposiciones por D. José de Castro y Orozco y D. Manuel Ortiz de Zúñiga. Granada, 1848, imp. de M. Sanz. Madrid, lib. de la Publicidad. Tres tomos en 8.° may., XXXVI-256 págs. y un cuadro sinóptico el 1.°; XXVIII-448 el 2.°; IV-360 el 3.° 70

CÓDIGO PENAL ó sea recopilacion de cuantos delitos y penas comprenden las leyes, reales decretos, reales órdenes y mas resoluciones generales espedidas desde 1.° de octubre de 1832, en que por separacion del ministerio Calomarde dió principio un cambio en el sistema gubernativo, hasta la actualidad. Presentados por órden alfabético y cronológico. Obra muy útil á toda clase de ciudadanos, pero con particularidad á fiscales, jueces, abogados y mas que de algun modo tienen intervencion en asuntos judiciales, por el licenciado D. Antonio Puga y Araujo, abogado de los tribunales del reino. Madrid, 1841, imp. de I. Boix, ed., lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 214 págs. 8

CÓDIGO PENAL reformado: comentado novísimamente, precedido de una breve reseña histórica del derecho penal de España, y seguido de tablas sinópticas en que, por medio de una combinacion nueva y en estremo sencilla, clara y compendiosa, se esponen todas las diversas aplicaciones de penas en los diferentes casos que ofrece cada estilo. Por D. José Vicente y Caravantes, doctor en jurisprudencia. Madrid, 1851, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Calleja, editor. En 8.° mayor, XVI-592 págs. 30

CÓDIGO PENAL reformado, con el testo ajustado á la nueva edicion oficial, y con notas y observaciones sobre las reformas y sus motivos, por D. Manuel Ortiz de Zúñiga y D. José de Castro y Orozco, marques de Gerona. Madrid, 1850, imp. de S. Saunaque, lib. de la Publicidad. En 8.° may., XX-184-120 págs. 18

Las 120 últimas págs. contienen: Notas y observaciones sobre las reformas del Código y sus motivos.

Los que tomaron al mismo tiempo la obra de los mismos autores, titulada: CÓDIGO PENAL ESPLICADO, anunciado mas arriba, que consta de tres tomos en 8.° y su precio 70 rs., solo pagarán por este tomo 10 rs.

CÓDIGO PENAL, reformado conforme al testo oficial, con notas y observaciones, por D. Vicente Hernandez de la Rua, abogado del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1863, imp. y lib. de la V. é

hijs. de Cuesta. En 16.°, past., XVI-384 págs. 10

Código penal, reformado conforme al testo oficial, con notas y observaciones, por D. Vicente Hernandez de la Rua, abogado del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1861, imp. y lib. de la V. é hijs. de Cuesta, editores. En 16.° XVI-384 págs. 10

Código penal, reformado conforme al testo oficial, con notas y observaciones, por D. Vicente Hernandez de la Rua, abogado del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1859, imp. del colegio de Sordo-mudos, libs. de la V. é hijs. de Cuesta y Sanchez. En 16.°, XVI-382 páginas. 10

CÓDIGO PENAL REFORMADO. Ilustrado con el testo de los artículos suprimidos, enmendados y reformados hasta el dia, y con varias anotaciones, citas y tablas de penas para su mejor inteligencia, por D. Antonio Corzo, abogado fiscal del tribunal supremo de Justicia. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 4.° may 10

CÓDIGO PENAL y de instruccion criminal frances. Traducido al castellano y aumentado con arreglo á las leyes vigentes de España, por D. F. Verlanga Huerta. Madrid, 1843, imp. de la España administrativa (lib. de Rios). En 8.° 12

Aunque la portada de esta obra abraza los códigos penal y de instruccion criminal, este último tiene su portada y paginacion aparte. No se venden sueltos.

CÓDIGO y manual de construccion, conservacion, mejora, administracion y policía de los caminos vecinales. Contiene todas las leyes, reales decretos, reglamentos é instrucciones que rigen en la materia, publicadas con la autorizacion correspondiente del gobierno de S. M. así como un resúmen de los métodos mas sencillos, mas económicos y mas modernos de construccion, reparacion y mejora de los caminos. Arreglado por D. Ignacio de Castilla, coronel capitan de artillería, y oficial del ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas. Madrid, 1848, imp. de la Pub., adm. del Bol. Bib. En 4.°; X-266 págs. con 4 láms. 20

Esta obra está dividida en cuatro partes, distintas é independientes entre sí. La 1.ª que es propiamente el Código, contiene todas las disposiciones que rigen en materia de caminos vecinales. La 2.ª comprende todo cuanto tiene relacion con la mejora y conservacion de los caminos, y viene á ser una especie de Tratado práctico sobre el modo de arreglar sus perfiles y de ponerlos en buen estado de tránsito; de modo que pueda ser comprendido por cualquier hombre de mediana inteligencia, sin necesidad de poseer conocimientos preparatorios. La 3.ª parte trata especialmente del trazado y de la ejecucion de las esplanaciones, operaciones que requieren conocimientos sobre el levantamiento de planos, nivelacion, cálculo y delineacion, y que no están por consiguiente al alcance de los que no tengan algunas nociones elementales de aritmética, álgebra, geometría y trigonometría. La 4.ª y última parte es un resúmen de los principios fundamentales del arte de construir y conservar los caminos, en el cual se presentan dichos principios articulados y en forma de preceptos, para hacer mas fácil su inteligencia y aplicacion.

CÓDIGO y práctica criminal, arreglado á las leyes de España, que para direccion de los alcaldes y jueces ordinarios y escribanos reales, escribió D. Vicente Vizcaino Perez, del consejo de S. M. y fiscal de la real audiencia del reino de Galicia, para servir de continuacion á la Cartilla real novísima. Adicionado y arreglado á las citas de la Novísima Recopilacion, por D. Santiago de Alvarado. Contiene las fórmulas y órden de sentenciar los procesos criminales, segun exige la clase de los delitos. Madrid, 1833, imp. de I. Sancha (lib. de la V. de Razola.) En 8.°, past. 14

Código y práctica criminal arreglado á las leyes de España, que para direccion de los alcaldes y jueces ordinarios y escribanos reales escribió D. Vicente Vizcaino Perez, del Consejo de S. M. y fiscal en la real audiencia del reino de Galicia. Madrid, 1797, imp. de la V. de Ibarra, adm. del Bol. Bib. Tres tomos en 8.° past., XVI-400 págs. el 1.°; XX-126 el 2.°; VI-428 el 3.° 24

Tomo I. Contiene los fueros privilegiados y quiénes son exentos de la jurisdiccion real ordinaria y en qué casos, para evitar competencias entre las jurisdicciones reales y las de privilegio: Código de los delitos criminales y sus penas.

Tomo II. Fórmulas y órden de sentenciar los procesos criminales, segun exige la clase de los delitos.

Tomo III. Varias anotaciones y advertencias muy necesarias para el acierto en la justificacion de los delitos, en la de los agresores, y defensas de los procesados por ellos.

CÓDIGOS ESPAÑOLES estractados por el licenciado D. Ignacio Velasco Perez y una sociedad de abogados del ilustre colegio de esta corte. Madrid, 1843, imp. y lib. de la V. de Jordan é hijs.

De esta coleccion solo se publicaron Las siete partidas: un tomo en 4.° may.

En el prospecto que los eds. publicaron en la Gaceta de 10 de marzo de 1843, decian:

»Poco falta para que nuestra legislacion se iguale á la de los romanos por el cúmulo de leyes, hoy que las naciones mas cultas de Europa han reducido las suyas á un corto volúmen. Indudable es que debe afligir al jurisconsulto tal abundancia cuando piense que no debe ignorarlas: sin embargo, los gruesos volúmenes que ocupan las Partidas, Novísima Recopilacion y decretos posteriores hasta la fecha, podrian reducirse á menos de una vigésima parte, sin que por esto se desvirtuase el espíritu de las leyes, ni se trastornase el sentido literal de sus palabras. Actualmente en Francia puede el letrado llevar con comodidad los códigos al tribunal, y de esta misma ventaja podemos disfrutar nosotros. Una redaccion circunstanciada y detenida de nuestras leyes, comenzando por las Siete Partidas, puede reducirse á seis tomos en 4.° poco mas, sin que para ello sea necesario que ocupe mas de 300 fojas cada uno. Prescindiendo de la comodidad y diferencia de precio de la obra así concluida con los códigos, es indudable que los jóvenes que se dediquen á la jurisprudencia no hallarán los obstáculos que debe ofrecer á su consideracion el grande número de volúmenes que ha de constituir su estudio. Si hubiera esperanza de la pronta ó inmediata publicacion de los nuevos códigos, no seria tan útil esta redaccion; pero no es así, y por desgracia han de trascurrir muchos años sin que lleguemos á ese término tan deseado: graves obstáculos han de ofrecerse antes, y aun cuando estos pudieran removerse trascurridos algunos años, siempre muchas leyes de Partida, de Novísima y otras habrán de subsistir, unas con modificaciones y otras sin ella; y aun en el caso de la publicacion de aquellos, siempre la consulta de los antiguos códigos, que de una manera tan cómoda se consigue por esta obra, ha de ser precisa é indispensable en muchos y diferentes casos.»

COLÁS ó ¿Quién gobierna? Madrid, 1843, imp. de la Union comercial, lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en 16.°, 290 págs. 4

Desde la pág. 217, comprende: *Dios le protege*, cuento original de D. Lino Antonio Cucalon. Bib. contínua.

COLECCION COMPLETA de introitos, antífonas, himnos, misas, salves y motetes en canto llano y figurado para las dominicas, ferias y demas festividades de todo el año, inclusos los santos de España, por D. José Juan de Santesteban, maestro de capilla. San Sebastian, 1846-1862, imp. de I. R. Baroja. Madrid, lib. de Olamendi. Ocho tomos en gran fól., papel grueso. 2400

Esta grandiosa obra se ha publicado bajo los auspicios del Excmo. é Ilmo. señor D. Severo Andriani, obispo de Pamplona, quien la recomendó á su diócesis por la circular siguiente, en 18 de setiembre de 1846:

»Así como el canto sagrado ejercitado con uniformidad y segun el arte, atrae á los fieles á la casa del Señor y anima su fe escitando el recogimiento y la devocion con que debe asistirse á las funciones sagradas, así tambien cuando se ejercita de otra manera, como que los aleja y deja de producir en el ánimo aquellos saludables efectos. Convencidos de esto dos profesores de música de esta diócesis, deseosos de que las funciones eclesiásticas se celebren, si no con toda la pompa y grandeza que su piedad quisiera, al menos con la regularidad posible, han concebido el noble pensamiento de imprimir todas las misas, salmos, himnos y cánticos usados en la Iglesia, en la forma que esta acostumbra á cantarlos, aligerando algun tanto su música, pero de manera que conservando toda la majestad que tiene el canto Gregoriano, sea mas practicable.

»Manifestado que me hubo sido este religioso proyecto, no pude menos de darle mi aprobacion como tan conforme con las ideas de cuantos se interesan en que el culto sagrado se practique con la gravedad y respeto que le son tan propios. Las circunstancias de los tiempos, sin embargo, no son las mas apropósito para que las iglesias puedan adquirir esta coleccion que se proponen publicar, pues sabido es de todos el estado de indigencia en que casi todas se encuentran, y mucho mas si se atiende al subido coste que han solido tener semejantes obras; pero esta dificultad, que parece debia inutilizar tan buen pensamiento, ha sido vencida por el ardoroso deseo de los editores, los cuales han hallado, si bien á costa de desvelos y sacrificios, medios de proporcionar á un bajísimo precio aquella coleccion á cuantos deseen poseerla. Tal ha sido el de imprimirla con caractéres de hermosa letra, en papel que trabajado al intento, pueda por su corpulencia y demas cualidades, resistir al deterioro que el uso ocasiona en larguísimo tiempo, y el de darla por suscricion. La primera entrega que se hará á los suscritores nos ha sido presentada, y héchola examinar por sugetos de nuestra confianza, ha merecido su aprobacion.

»En su virtud, y atendiendo á que por 20 reales de vellon se dará á los suscritores cada entrega que constará de 14 páginas, papel marquilla, y se repartirá al mes una por lo menos, hemos creido deber recomendar dicha coleccion á los cabildos y párrocos de nuestra diócesis, pues que suponiéndolos justamente animados del deseo de que las funciones sagradas se celebren con la regularidad de canto que les corresponde, se les proporciona un medio tan obvio para poderlo lograr.

»Confiamos que esta indicacion acogida por los cabildos y párrocos de nuestra diócesis, del modo con que antes de ahora han sido acogidas otras que hemos creido deberles hacer, bastará para que á la vuelta de pocos años veamos que las funciones sagradas han recobrado la regularidad y armonía que les da un canto regularizado.»

No habiendo podido averiguar si efectivamente han salido á luz los ocho tomos de esta obra.

pues á la librería de Olamendi solo han mandado el III, VIII y un Apéndice, cuyas portadas se copian mas abajo, he creido conveniente poner á continuacion las bases de publicacion que contenia el prospecto, pues por ellas, á falta de los tomos, se vendrá en conocimiento de lo que es la obra.

Constará de ocho tomos.—El 1.° y 2.° comprenderán los introitos, graduales, etc., de las dominicas y ferias de todo el año, con las bendiciones de Ceniza y Ramos.

El 3.° contendrá los introitos, graduales, etc. *De Commune Sanctorum* con todas las misas votivas y tres de *Requiem*.

El 4.° contendrá los introitos, graduales, etc., de las festividades principales y santos propios, incluso los españoles hasta la fecha.

El 5.° comprenderá las antifonas de vísperas, de dominicas, ferias del comun de los santos, y los maitines de Semana Santa y difuntos.

El 6.° contendrá las antifonas de vísperas de las festividades del Señor, la Virgen y santos propios.

El 7.° contendrá los himnos propios de todas las festividades del comun de los santos.

El 8.° y último contendrá doce misas de canto figurado, ocho de las cuales serán de solo coro, y cuatro con trios, duos y coro, con ocho motetes en los ocho tomos.

La obra se publicará por entregas de 16 á 20 páginas en papel grueso de marquilla, de 35 pulgadas de ancho y 25 de alto, con cinco pautadas en cada página.

Se darán dos ó tres entregas cada mes.—Cada entrega cuesta 20 reales, franco de porte.

La obra completa constará cuando mas de 120 entregas. Las que pasen de este número se repartirán gratis á los suscritores.

Al fin de cada tomo se darán las portadas y los índices correspondientes, y ademas los acompañamientos de bajo numerado para órgano de todo lo contenido en el mismo tomo, sin aumento de precio.

Van publicados los dos primeros tomos, que constan el 1.° de 15 entregas y el 2.° de 16.

No se venderán entregas ni tomos sueltos.

Coleccion completa de misas, vísperas é himnos de canto-llano para las dominicas, ferias y demas festividades del año, publicada por José Juan Santesteban. Tomo III. San Sebastian, 1862, imp. de I. R. Baroja. En gran fólio, IV-240 págs.

El tomo VIII tiene la misma portada, con la diferencia de estar impreso en 1856, y constar de IV-251 págs.

El frontispicio del Apéndice dice así:

Antifonas y responsorios de los maitines de Semana Santa, de la publicacion de canto-llano de José Juan Santesteban. San Sebastian, 1862, imp. de I. R. Baroja. En gran fól. IV-100 págs.

A cada uno de los ocho tomos de esta obra acompaña por separado un cuaderno en folio regular apaisado é impresa la música en litografía. El correspondiente al tomo VIII único que se halla en la librería de Olamendi, tiene la siguiente portada:

Publicacion del canto-llano.—Santesteban. Acompañamiento de órgano. Tomo VIII, 120 págs.

OLECCION COMPLETA de las obras de Mr. Alejandro Dumas. Traducidas directamente del frances, por una sociedad de literatos. Madrid, 1850, imp. que fué de Operarios. En 8.° may. Precio de cada entrega de 32 págs. 1

De esta coleccion no salió á luz sino la 1.ª entrega de la novela titulada: «Las Dos Dianas.»

COLECCION COMPLETA de las obras del grande Hipócrates, traducidas nuevamente del testo griego con los manuscritos y todas las ediciones á la vista, precedidas de un exámen crítico-filosófico y comentadas exactamente por Mr. E. Littré, version verificada al castellano y anotada con testos de nuestros mas célebres comentadores españoles por D. Tomas Santero, licenciado en medicina y cirujía, ex-alumno interno del colegio nacional de esta facultad en Madrid, sócio de número fundador de la Academia de emulacion de ciencias médicas y redactor de su periódico el Semanario de medicina é individuo de la Academia nacional de medicina y cirujía de Castilla la Nueva, socio profesor del Instituto médico-quirúrjico, etc., y D. Ramon Esteban Ferrando, licenciado en medicina y cirujía, socio de número fundador de la Academia de emulacion de ciencias médicas, corresponsal de la de ciencias naturales y físicas de Málaga, etc. Madrid, 1842-1844, imps. de Mellado y Pita. Cuatro tomos en 4.°, pasta, con el retrato de Hipócrates, VIII-304 págs. el 1.°; 316 el 2.°; 376 el 3.°; 396 el 4.° 80

Tomo I. Introduccion. Exámen crítico-filosófico sobre las obras del autor.

Tomo II. Libro de la medicina antigua.—De aires, aguas y lugares.—Pronósticos.—Régimen de las enfermedades agudas.—Apéndice.

Tomo III. Epidemias.—Libro de las heridas de cabeza.—Libro de la oficina del médico.—Libro de las fracturas, con grabados.

Tomo IV. Libro de las articulaciones.—El Mochlico.—Aforismos.—El juramento.—La ley.

Va al principio del tomo I un corto prólogo de los traductores y al fin del IV una advertencia, esponiendo los motivos de no dar traducida toda la coleccion de Mr. Litré. Los cuatro tomos comprenden las *obras genuinas de Hipócrates*, que circunscriben sus ideas sobre todos los ramos de la medicina.

Los editores no hallaron sin duda en el público la acogida que esperaban, pues de los diez ó doce tomos de que debieron constar las obras completas de Hipócrates, solo dieron los cuatro aquí anunciados. Al anunciar su propósito en la Gaceta de 16 de marzo de 1842, decian lo siguiente:

«Si en todos tiempos los inmortales escritos del padre de la medicina han sido leidos con veneracion y aprovechamiento, en ninguna épo-

ca por cierto pueden reportar mas ventajas que en la presente, en que próximos á una completa ruina todos los sistemas cuyos falaces fundamentos se han dado á conocer con desengaños palpables, vuelve la ciencia á su verdadero camino: á la observacion, cuyo seguro sendero trazado por el divino anciano de Coos, jamas debió abandonarse para engolfarse despues en el confuso caos de ficticias teorías. La medicina de observacion vuelve á dominar en el dia, y sus resultados, despues de tantos adelantos y de tan importantes descubrimientos, no podrán menos de ser interesantísimos para la salud y vida del hombre, objeto esclusivo de sus contínuos afanes. Mas para seguir este camino nuevamente abierto á los profesores, preciso es tener un guia seguro, un fiel conductor que, cual estrella polar, indique el verdadero término á que deben dirigirse sus pasos con firmeza, y este en el caso presente es el divino Hipócrates. ¡Hombre admirable, cuya inmortal memoria se trasmiten los tiempos grabada en caracteres indelebles!»

Bib. del colegio de San Cárlos.

COLECCION COMPLETA de los trajes de la corte de Roma y de las órdenes religiosas de ambos sexos. Valencia, 1859, imp. de la Regeneracion tipográfica de D. I. Boix. Madrid, lib. Americana. En 4.°, II-50 hojas sin foliar, con otras tantas láminas. 30

COLECCION COMPLETA de reducciones de monedas, pesos y medidas, por don J. F. y D. F. P. D. Barcelona, 1839, imp. y lib. de J. F. Piferrer. En 8.°, IV-160 págs. 7

COLECCION COMPLETA de reducciones de monedas, pesos y medidas, única en su especie, por D. Andres Arnus. Decimaquinta edicion. Barcelona, 1857, imp. de J. Gorgas, lib. de Font. En 8.°, 112 págs. 6

COLECCION COMPLETA de tablas para los usos de la navegacion y astronomía náutica, por el capitan de navío que fué de la armada D. José de Mendoza y Rios de la real sociedad de Lóndres. Edicion estereotipa, corregida y aumentada, dispuesta por el jefe de escuadra D. Juan José Martinez de Espinosa y Tacon, de la sociedad filosófica americana, comandante general de artillería y de infantería de marina, etc. Segunda tirada. Madrid, 1863, imp. de J. M. Alegría, lib. de Moya y Plaza. En 4.° may., XX-548-II-88 págs. con el retrato del autor. 40

Las II 88 últimas páginas, con su portada correspondiente, contienen: «Esplicacion de las tablas de navegacion y astronomía náutica de D. José de Mendoza y Rios, con todos los problemas y ejemplos que son necesarios para la completa inteligencia de su uso y manejo, y de los principios en que está fundada su ingeniosa teoría, por el brigadier de la armada.

Coleccion completa de tablas para los usos de la navegacion y astronomía náutica, por el capitan de navío que fué de la armada D. José de Mendoza y Rios, de la real sociedad de Lóndres, edicion estereotípica, corregida y aumentada, dispuesta por el jefe de escuadra D. Juan José Martinez de Espinosa y Tacon, de la sociedad filosófica americana, comandante general de artillería y de infantería de marina, etc., presentada á S. M. por el Excmo. señor marques de Molins, ministro de Marina. Primera tirada Madrid, 1850, imp. de J. M. Alegría, lib. de Matute. En 4.° may. con el retrato del autor. 70

COLECCION DE A. A. FRANCESES, compuesta para la mas cabal instruccion de la juventud, por D. L. de Alemany. Segunda edicion. Santander, 1844, imp. de S. Otero. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.°, past., VIII-328 págs. 14

COLECCION DE ALEGATOS, dictámenes fiscales y providencias de los tribunales, por D. Vicente Hernandez de la Rua. Madrid, 1854, lib. de Guerrero. En 4.°, rústica. 8

COLECCION de algunas poesías castellanas anteriores al siglo XV, para servir de continuacion á la publicada por don Tomas Antonio Sanchez. Madrid, 1841, imp. de V. de Lalama, lib. de A. Gonzalez. En 4.° 10

Contiene: Libro de Apolonio.—Vida de Santa María Egipciaca.—La adoracion de los Santos Reyes. Introduccion por D. Pedro José Pidal, quien ha dado á luz esta coleccion.

COLECCION de algunos dictámenes emitidos por D. Manuel Seijas Lozano, don Pedro Gomez de la Serna y D. Antonio Corzo, como fiscales del tribunal supremo de Justicia, y del Sr. Gomez de la Serna, como fiscal de la cámara del real patronato, publicada por la redaccion de la Revista general de Legislacion y Jurisprudencia. Madrid, 1863, imp. de la Revista de Legislacion, á cargo de J. Morales, libs. de Serrano y Duran. En 4.°, IV 352 págs. 16

Bib. jurídica de la Revista general de Legislacion y Jurisprudencia.

COLECCION de apuntes sobre táctica, por un oficial que ha servido en el estado mayor de los reales ejércitos. Barcelona, 1817, imp. de Brusi. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.°, 158 págs. 8

Esta coleccion contiene: 1.° Un fragmento histórico sobre la táctica de infantería desde el

año de 1768 : 2.° Apuntes que como continuacion del fragmento anterior se han hecho sobre el reglamento para ejercicio y maniobras de la infantería : 3.° Ideas sobre el método de estudiar la táctica, especialmente la táctica práctica, ó la aplicacion de las evoluciones á los casos de la guerra, para lo cual se proponen algunos problemas. 4.° Exámen de la obra titulada *Evoluciones por brigadas*, escrita en frances por el general Mennier.

COLECCION de artículos críticos y de costumbres, por D. Miguel F. Porto y Zarazate. Habana, 1840, imp. Literaria. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 120 págs. 12

Los artículos que contiene este tomo son los siguientes: Clásicos y románticos.—Crítica del dia.—Filarmónico y cómico-manía.—Mal concepto de las mujeres ó uno de nuestros malos hábitos.—Religion.—Poesías de D. José Iglesias de la Casa.—¿Quién tuvo la culpa?—El escribano.—Un drama.—Sucesos ocurridos en una comedia de campo.—El padrino.—Tiburcio Valdes.—La cazuela del teatro.—Poesías de D. Ramon Velez Herrera.—El mundo acaba en San Juan.—No pienso en eso ó los galanteos.—El zapatero.—Las tiendas (imitacion.)

El autor de estos artículos, insertos la mayor parte en los periódicos de la Habana, no contaba mas que 15 años cuando empezó á publicarlos.

COLECCION de artículos publicados por diferentes periódicos, relativos á la ascension y distribucion de las aguas de la fuente de la Reina. Madrid, 1856, imp. de G. Alhambra, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 32 págs. 4

COLECCION de autores clásicos españoles. Madrid, 1840, lib. de Poupart y Sanchez. Tomo I, págs. 1 á 120. En fólio. 12

No salió mas. Lo publicado contenia el Centon epistolario de Cibdad-Real.

COLECCION de autores selectos, latinos y castellanos para uso de los institutos, colegios y demas establecimientos de segunda enseñanza del reino. Mandada publicar de real órden. Segunda edicion. Madrid, 1849-1856, imp. Nacional, desp. de libros de la misma. Cinco tomos en 8.° may, de VIII-452 págs. el 1.°; VIII-582 el 2.°; VIII-658 el 3.°; VIII-748 el 4.°; VIII-836 el 5.° 90

Los tomos I y II (2.ª edicion 1851) y el III (2.ª edicion 1856) están destinados á los años primero, segundo y tercero de latin y castellano. El IV (2.ª edicion 1856) y el V (1.ª edicion 1849) comprenden los años de retórica y poética.

Se venden sueltos: el 1.° á 15 rs.; el 2.° á 15 rs.; el 3.° a 20; el 4.° á 20; el 5.° á 20.

La numeracion de los tomos va en la ante-portada.

COLECCION de cánones y de todos los concilios de la iglesia de España y de América (en latin y castellano) con notas é ilustraciones, por D. Juan Tejada y Ramiro, individuo correspondiente de la real academia de la Historia y de las bellas letras de Sevilla y Barcelona, etc. Madrid, 1859-1862, imp. de P. Montero, libs. de Olamendi y Urosa. Seis volúmenes (7 tomos, pues el último comprende VI y VII aunque no lo dice la portada, pero sí la signatura de los pliegos) VIII-XXXVI-744 págs el 1.°; 1048 el 2.°; 856 el 3.°; 896 el 4.°; 758 el 5.° 406 296-CXVI el 6.° 500

Las CXVI últimas págs. contienen el «Concordato de 1851.»

Hay ejemplares del tomo IV que contiene el Concilio de Trento, y se vende por separado á 70 rs. con la portada siguiente:

«El sacrosanto, ecuménico y general Concilio de Trento (en latin y castellano) por D. Juan Tejada y Ramiro, individuo correspondiente de la real academia de la Historia, de las de Bellas letras de Sevilla y Barcelona, espositor de la Coleccion de cánones y de todos los concilios de la iglesia de España y América.»

Esta segunda edicion, cuya circunstancia solo se espresa en las cubiertas, estereotipada, se ha publicado por entregas de 8 pliegos á 3 rs. en vez de cinco que costó la primera. Los seis volúmenes han tenido 167 entregas. El tomo que comprende el Concilio de Trento consta de 28.

Es obra que abraza un periodo de mas de 1700 años, esto es, desde la celebracion de los concilios apostólicos hasta fines del siglo XVIII.

La segunda edicion es completísima, incluyendo sobre la de cinco tomos mas de 50 concilios, los Concordatos españoles, con infinidad de documentos muy necesarios, y la referencia á la legislacion eclesiástica novísima, que debe tenerse presente para entender bien el Concordato de 1851 y sus artículos adicionales.

En los seis primeros tomos van incluidos cuantos concilios se han celebrado en España, y los que desde los primitivos tiempos ya adoptó nuestra iglesia, aunque tenidos en otros países. Igualmente, los convocados en nuestros dominios católicos de América: todos juntos ascienden á 332, y fueron celebrados en las poblaciones siguientes:

Agde.	Braga—3.
Alcalá de Henares.—8.	Búrgos—3.
Alcañiz—2.	Calcedonia.
Ancira.	Cartago—7.
Antioquía.	Carrion.
Aranda.	Caspe.
Arlés—3.	Castromorel.
Arulense.	Clermont—2.
Astorga—3.	Compostela 9.
Bañolas.	Constantinopla—4.
Barcelona—9.	Córdoba—5.
Benavente.	Coyanza.
Besalú.	Charpentras.

Efeso.
Egara.
Elne—3.
Elvira.
Epaona.
Font-Cuberta.
Gángres.
Gerona—8.
Granada.
Guisona.
Hispánicos generales—3.
Huesca—2.
Husillos.
Illescas.
Jaca.
Laodicea.
La-Vaur.
Leire—2.
Leon—11.
Lérida—2.
Lima—4.
Lugo—2.
Madrid.
Medina del Campo.
Méjico—5.
Mérida—3.
Mileva.
Narbona—4.
Navarra.
Neocesarea.
Nicea—2.
Orange.
Orleans—2.
Oviedo—5.
Palencia—3.
Pamplona.
Peñafiel.
Perpiñan.
Riez.
Ripoll—2.
Roda.
Sahagun.
Salamanca—9.
S. Juan de la Peña.
S. Miguel de Fluviá.
Sárdica.
Segovia—2.
Sevilla—8.
Tarazona.
Tarragona—74.
Telepta.
Toledo—31.
Tolosa—2.
Toro.
Tortosa.
Trulano.
Tulujas—2.
Turin.
Urgel—3.
Vaison—2.
Val de Hermedes.
Valencia del Cid—3.
Valencia del Delfinado.
Valladolid—9.
Vich—3.
Villabertran.
Zamora—2.
Zaragoza—6.

Un escelente prólogo y el *Excerpta Canonum*, atribuido por algunos, aunque sin razon, á San Isidoro de Sevilla. Los cuatro concilios de los apóstoles, los cánones de idem y constituciones de los mismos.

Estos códigos eclesiásticos españoles se reducen á seis. El primero abraza el tomo 1.° y 2.°, y termina con el concilio XVII de Toledo en el año 694. Con las variantes latinas que llevan ambos tomos al pie de cada página, se tienen íntegros los nueve preciosísimos Códices del Escorial, conocidos en todo el mundo con los nombres de *Alveldense* ó *Vigilano, Emilianense, Toledano primero y segundo, de la Real Biblioteca, Escorialense tercero y cuarto,* de *Urgel* y de *Gerona*. Tambien se ponen al final 103 decretales espedidas por los pontífices Dámaso, Siricio, Inocencio, Zozimo, Bonifacio, Celestino, Leon, Hilario, Simplicio, Félix, Gelasio, Símaco, Hormisdas, Virgilio y Gregorio. La doctrina de estos dos tomos es la que brilla en la primitiva disciplina de nuestra Iglesia.

El segundo código (tomo III) comprende los concilios de la edad media, desde el primero que se efectuó despues de dada la señal para arrojar á los moros hasta el Tridentino.

El código tercero (tomo IV) solo se ocupa del concilio de Trento: se vende suelto á 84 rs. rústica.

El código cuarto (tomo V) se compone de los concilios posteriores al ecuménico y general de Trento.

El quinto códice son los concilios de Indias desde la primera reunion presidida por Hernan Cortés, hasta el provincial de Lima de 1772.

Y el sesto códice (tomo VII) (que tambien se vende con separacion á 40 rs. en Madrid y 45 fuera, franco de porte) es la Coleccion de Concordatos españoles, que incluye los documentos siguientes:

Prólogo.

Concordato de 1418 entre la Santidad de Martin V y D. Juan II de Castilla.

Memorial de S. M. Católica D. Felipe IV, entregado al pontífice Urbano VIII, en 1633, por D. Fr. Domingo Pimentel, obispo de Córdoba, y D. Juan Chumacero y Carrillo, del Consejo y Cámara, incluso en él otro que presentaron los reinos de Castilla juntos en Córtes el año antecedente, sobre agravios que recibieran en las espediciones de Roma.

Respuesta que entregó Mons. Maraldi, secretario de Breves, de órden de Su Santidad, en satisfaccion á los capítulos referidos.

Réplica de los mismos embajadores dada á Su Santidad.

Otro memorial de D. Juan Chumacero, en Roma, á Su Santidad, sobre el ejercicio de la jurisdiccion apostólica de los nuncios en España.

Concordia Fachinetti en 1640 entre el mismo Sumo Pontífice y Rey: *comentada*.

Bula *Apostolici Ministerii* de 1723, á peticion de Felipe V, por el Pontífice Inocencio XIII á instancia del ilustre cardenal D. Luis Belluga y Moncada: *anotada*.

Proyecto de concordato de 1714.

Breve que le confirma.

Parecer de la junta de patronato en 1729 para remediar los escesos de la dataria y Nunciatura.

Concordato de 1737 entre el pontífice Clemente XII y el Rey Felipe V.

Breve que le confirma.

Discurso sobre este concordato, escrito de órden del Rey en 1749, por D. Manuel Ventura de Figueroa.

Concordato de 1753 entre la Santidad de Benedicto XIV y D. Fernando VI, con las observaciones legales de D. Gregorio Mayans y Siscar.

Juicio crítico sobre estas observaciones.

Constitucion apostólica relativa al mismo Concordato: y Breve del mismo gran pontífice que le aclara y esplica.

Convenciones posteriores á él.

Pedimento de Macanaz, anotado.

Breve de 1766 sobre facultades del nuncio en España.

Otro de 1771 para establecer el tribunal de la Rota.

Otro de Clemente XIV sobre reduccion de asilos.

Disposiciones concordadas sobre reforma de regulares y sobre su estincion.

Ley para ajustar y concluir el concordato de 1851, sus plenipotencias, su testo, sus ratificaciones y canje de estas.

Letras apostólicas en confirmacion de este concordato y alocucion de Su Santidad.

Esposicion á cada uno de los cuarenta y seis artículos de este concordato.

Ley mandando se observe el convenio celebrado

con la Santa Sede para conmutar los bienes eclesiásticos por inscripciones intransferibles de la deuda consolidada del 3 por 100, etc., ajustada entre el eminentísimo monseñor cardenal Antonelli y el Excmo. Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas (1862.)

Indice de 172 leyes, decretos, reales órdenes, etc., hasta 1862, para ejecucion del último concordato, y otros asuntos eclesiásticos.

A cada concilio se ha puesto una historia prévia: se han comentado sus cánones, esplicando ademas las voces oscuras que contienen.

Ademas, se ha trabajado un índice de materias, muy estenso, sin el que seria inmanejable la obra.

En la época actual, en que tan graves cuestiones se agitan, no puede de modo alguno negarse la utilidad de una obra de esta especie, tan necesaria en los estantes de un eclesiástico; porque á esta ilustrada clase interesa sobremanera conocer las disposiciones canónicas de la Iglesia española, para observar la disciplina en toda su rectitud y pureza y saber con seguridad á qué atenerse en las diferencias que puedan suscitarse entre la autoridad eclesiástica y civil; así como tambien para no separarse ni un solo punto en el desempeño de su sagrado cometido de lo establecido y mandado en las disposiciones vigentes.

No es menos necesario é indispensable por cierto este código á los que se dedican á la noble y honrosa carrera del foro; pues sin él carecerian de uno de los primeros cuerpos nacionales de derecho, cuya autoridad no está derogada, ni es fácil que así suceda; faltando en su biblioteca uno de los libros mas esenciales bajo muchos aspectos, y echándole de menos tambien por la aplicacion que tiene en los tribunales para resolver con acierto las muchas y delicadísimas cuestiones que á cada momento se presentan.

Los diplomáticos y publicistas necesitan estar enterados de este códice venerando para aprender en él la influencia que las leyes de la Iglesia han ejercido en la política de los estados; y nuestros diputados y senadores deberian estudiarle profundamente para dar su voto con conocimiento de causa en las cuestiones canónicas que se presentan á su deliberacion; y que son mas complicadas y espinosas de lo que á primera vista parecen.

Como monumento de historia, de literatura y de gloria nacional, nadie ha puesto en duda el gran mérito de esta obra; por lo que, todos los doctos la dan un valor inapreciable, y la tienen colocada en sitio preferente de su librería.

La primera edicion se publicó con el título siguiente:

Coleccion de cánones de la Iglesia española, publicada en latin á espensas de nuestros reyes, por el señor don Francisco Antonio Gonzalez, bibliotecario mayor de la nacional de esta corte. Traducida al castellano con notas é ilustraciones, por D. Juan Tejada y Ramiro. Madrid, 1849-1855, imps. de J. M. Alonso, Santa Coloma y Peña, y P. Montero, lib. de A. Gonzalez. Cinco tomos en fol., á dos columnas, de VIII-XXXVI-LII-744-6 págs. el 1.°; 1048-2 el 2.°; 862 el 3.°; 896 el 4.° y 758 el 5.° 690

La portada del tomo III y siguientes, es así: Coleccion de cánones y de todos los concilios de la Iglesia española. Traducida al castellano con notas é ilustraciones por D. Juan Tejada y Ramiro. Parte segunda.—Concilios del siglo IX en adelante. En los tomos IV y V.—Concilios del siglo XV en adelante.

COLLECTIO CANONUM ECCLESIÆ HISPANÆ ex probatissimis ac pervetustis codicibus cum primum editæ à publica Matritensi Bibliotheca. Madrid 1809, imp. Real, lib. de Olamendi. En fólio past., XXII-LXII págs., 689 columnas.—196 págs. 80

Las 196 últimas págs. tienen la portada siguiente: Epistolæ, decretales ac rescripta Romanorum Pontificum. Madrid, 1821, imp. de los herederos de J. Ibarra.

COLECCION DE CARTAS FAMILIARES sobre varios asuntos, precedida de algunas observaciones que pueden servir de guia para aprender á escribir cartas, por M. y B. L. Barcelona, 1858, imp. de El Porvenir de B. Bassas, lib. de Mayol. En 8.°, 216 págs. 5

COLECCION de cartas que bajo el título... Véase CARTAS CRÍTICAS.

COLECCION DE CARTELES del Nuevo método racional de lectura, por don José María Florez. Edicion 18.ª Madrid, 1862, (sin imp.) lib. de Hernando. Veinte y siete hojas en fol. doble. 10

De este *Nuevo método* se ha formado un cuaderno en 8.° que va anunciado en su respectivo lugar.

COLECCION DE CARTELONES para la lectura segun el método del Manual de los niños, para fijar en la parez. Valladolid, imp. de D. J. María Lezcano y Roldan. Madrid, lib. de la Publicidad. Tres hojas grandes en fól. 2

COLECCION DE CAUSAS NOTABLES, por el licenciado D. Narciso Buenaventura Selva, abogado del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1856, imp. de A. Santa Coloma. En 4.°

No salió á luz sino la de Buendia.

COLECCION DE CASOS PRÁCTICOS, entresacados de la publicada por Mr. Le Roy, de la Gaceta de los enfermos y de otras colecciones, y adicionada con varios casos particulares observados en España, por D. P. R. S. Barcelona, 1843, imp. de J. Oliva. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may. 14

COLECCION DE CÉDULAS, cartas-patentes, provisiones, reales órdenes y otros documentos, concernientes á las provincias Vascongadas, copiados de órden de S. M. de los registros, minutas y escrituras existentes en el real archivo de Simancas, y en los de las secretarías de Estado y del despacho y otras oficinas de la corte. De órden del rey nuestro señor. Madrid, 1829-1833, imp. Real y en la de M. de Burgos, adm. del Bol. Bib. Seis tomos en 4.°, XX-460 págs. el 1.°; XXIV-484 el 2.°; XXVIII-544 el 3.°; XXVIII-534 el 4.°; XXVIII-748 el 5.°; XXIV-516 el 6.° 120

Tomos I y II. Condado y señorío de Vizcaya.
Tomo III. Provincia de Guipúzcoa.
Tomo IV. Provincia y hermandades de Alava.
Tomos V y VI. Llevan la siguiente portada:
Coleccion de privilegios, franquezas, exenciones y fueros concedidos á varios pueblos y corporaciones de la corona de Castilla, copiados de órden de S. M. de los registros del real archivo de Simancas. Sirve de continuacion á la coleccion de documentos concernientes á las provincias Vascongadas.
El compilador de esta obra es D. Tomas Gonzalez.

COLECCION DE CHARADAS, doce docenas: compuestas por D. Antonio Gonzalez Hidalgo, y dedicadas al Excmo. señor D. Nicolás Patiño y Osorio, marques del Castelar y de la Sierra, conde del Arco y Guaro, grande de España de primera clase, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio y entrada, caballero gran cruz de la real y distinguida órden española de Cárlos III. Madrid, 1860, imp. de C. Lopez, lib. de la Publicidad. En 8.° may., 132 págs. con un estado. 4

COLECCION DE CLÁSICOS cristiano-latinos conforme al plan de estudios de seminarios, con ligeras interpretaciones y notas para uso de los alumnos de latinidad, por una sociedad. Unica obra de testo para las cátedras de latinidad del obispado de Leon. Leon, 1859-1860, imp. de M. G. Redondo. Tres tomos en 8.° may. (Tomo III, 308 páginas.) 11

COLECCION DE COMEDIAS de D. Leandro Fernandez de Moratin. Segunda edicion, revisada y corregida por el mismo autor. Madrid, 1795-1812, imp. Real y de Villalpando, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° pasta. 24

Cada una de las comedias de esta coleccion lleva su portada correspondiente y van anunciadas en su letra respectiva, pero se pone este título general porque así son conocidas y se anuncian en los catálogos.
Comprenden:
Tomo I. El viejo y la niña.—La escuela de los maridos.—La comedia nueva.—El médico á palos.
Tomo II. La mogigata.—El sí de las niñas.—El baron.
Se venden sueltas á 3 rs.

COLECCION DE COMPOSICIONES sérias y festivas en prosa y verso, escogidas entre las publicadas é inéditas del escritor conocido por el Estudiante. Madrid, 1839, imp. de Repullés, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. Tomo I. En 8.° may. con dos grabados en madera. 20

No se publicó el II.
El autor es D. Antonio María Segovia.

COLECCION DE CONCORDATOS y demas convenios celebrados despues del concilio Tridentino entre los reyes de España y la Santa Sede; ilustrada con notas y observaciones, y precedida de una introduccion histórico-canónica sobre la materia: ordenada para servir de testo en las aulas de derecho eclesiástico, especialmente en las de 5.° año de jurisprudencia, por un catedrático que ha sido de esta asignatura. Madrid, 1848, imp. de J. C. de la Peña, lib. de Sanchez. En 8.° may., 312 págs. 18

COLECCION DE CONSTITUCIONES, en la que van puestas en castellano las de Francia, Bélgica, Portugal, Brasil, Estados-Unidos anglo-americanos, y la española de 1812, con su discurso preliminar. Segunda ed. Madrid, 1836, imp. del Eco del Comercio, lib. de Sanchez. En 8.° 12

Coleccion de Constituciones, en la que van puestas en castellano las de Francia, Bélgica, Portugal, Brasil y Estados-Unidos anglo-americanos, con la española de 1812 y su discurso preliminar. Madrid, 1836, imp. del Eco del Comercio, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., VIII-266 págs. 10

COLECCION DE CONTRATOS, pactos públicos, testamentos y últimas voluntades con sus adherencias y dependencias, para gobierno de los notarios de Cataluña. Recopilado por D. Jaime Morelló, notario público que fué del número y colegio de la ciudad de Barcelona. Barcelona, 1827, imp. de M. Sauri. Madrid, (lib. Europea). Dos tomos en un volúmen, 4.° perg. 26

COLECCION DE CORTES de los reinos de Leon y de Castilla, dada á luz por la real Academia de la Historia. Madrid, 1836, imp. de M. Calero y Portocarre-

ro, despacho de la Academia y lib. de Sanchez. En 4.° may. 100

Esta coleccion se publicó por cuadernos separados desde el año de 1836 hasta el de 1842. Consta de 38 y su contenido es el siguiente. Tambien se venden sueltos.

1.° Córtes de Leon celebradas en el año de 1020 en la capital de este nombre, por Alfonso V, XII-28 pags., 4 rs.

2.° Córtes de Coyanza (hoy Valencia de D. Juan), celebradas en el año de 1050, por Fernando I llamado el Magno, 16 págs., 1 real.

3.° Córtes de Valladolid celebradas en la era 1363 (año 1325) por Alfonso XI, 22 págs., 2 rs.

4.° Córtes de Burgos celebradas en la era 1405 (año 1367) por Enrique II, 16 págs., 2 rs.

5.° Córtes de Toro celebradas en la era 1409 (año 1371) por Enrique II, 24 págs., 2 rs.

6.° Córtes de Madrid celebradas en la era 1367 (año 1329) por Alfonso XI, 46 págs., 5 rs.

7.° Córtes de Alcalá de Henares celebradas en la era 1386 (año 1348) por Alfonso XI, 50 páginas, 5 rs.

8.° Córtes de Leon celebradas en la era 1387 (año 1349) por Alfonso XI, 16 págs., 1 real.

9.° Córtes de Valladolid celebradas en el año de 1385, por Juan I, 32 págs., 4 rs.

10. Córtes de Burgos celebradas en la era 1417 (año 1379) por Juan I, 24 págs., 2 rs.

11. Córtes de Soria celebradas en la era 1418 (año 1380) por Juan I, 18 págs., 1 real.

12. Córtes de Segovia celebradas en el año de 1386 por Juan I, 34 págs., 4 rs.

13. Córtes de Guadalajara celebradas en el año de 1390 por Juan I, 14 pags., 1 real.

14. Ordenamiento de prelados hecho en las Córtes de Guadalajara celebradas en el año de 1390 por Juan I, 16 págs., 1 real.

15. Ordenamiento de sacas hecho en las Córtes de Guadalajara celebradas en el año de 1390 por Juan I, 22 págs., 2 rs.

16. Córtes de Bribiesca celebradas en el año de 1387 por Juan I, 30 pags., 4 rs.

17. Ordenamiento sobre la baja de la moneda de los blancos hecho en las Córtes de Bribiesca celebradas en el año de 1387 por Juan I, 8 págs., 1 real.

18. Ordenamiento de leyes dividido en tres tratados hecho en las Córtes de Bribiesca en el año de 1387 por Juan I, 34 págs., 4 rs.

19. Ordenamiento sobre un servicio estraordinario otorgado en las Córtes de Bribiesca celebradas en el año de 1387 por Juan I, 16 paginas, 1 real.

20. Ordenamiento sobre judíos y sobre lutos hecho en las Córtes de Soria celebradas en la era 1418 (año 1380) por Juan I, 10 págs., 1 real.

21. Ordenamiento sobre la administracion de justicia hecho en las Córtes de Toro celebradas en la era 1409 (año 1371) por Enrique II, 24 págs., 2 rs.

22. Respuesta que el rey D. Enrique II dió á las peticiones de Sevilla en las Córtes celebradas en Toro, era 1409 (año 1371), 16 págs., 1 real.

23. Córtes de Zamora celebradas en la era 1312 (año 1274) por Alfonso X, llamado el Sabio, 14 pags. 1 real.

24. Ordenamiento de prelados hecho en las Córtes de Burgos celebradas en la era 1353 (año 1315) por Alfonso XI durante su menor edad, 12 págs., 1 real.

25. Córtes de Valladolid celebradas en la era 1296 (año 1258) por Alfonso X, llamado el Sabio, 16 pags., 1 real.

26. Córtes de Medina del Campo celebradas en la era 1366 (año 1328) por Alfonso XI, 42 páginas, 5 rs.

27. Córtes de Burgos celebradas en la era 1353 (año 1315) por Alfonso XI durante su menor edad, 36 págs

Ordenamiento de leyes publicado en las Córtes de Burgos de 1315, 20 págs., 5 rs.

28. Córtes de Palencia celebradas en el año de 1388 por Juan I, 20 págs., 2 rs.

29. Córtes de Toro celebradas en la era 1407 (año 1369) por Enrique II, 32 págs., 4 rs.

30. Ordenamiento de prelados hecho en las Córtes de Toro celebradas en la era 1409 (año 1371) por Enrique II, 16 págs.

Córtes de Burgos celebradas en la era 1411 (año 1373) por Enrique II, 26 pags., 4 rs.

31. Ordenamiento de cancillería hecho en las Córtes de Burgos celebradas en la era 1412 (año 1374) por Enrique II, 18 págs.

Córtes de Burgos celebradas en la era 1415 (año 1377) por Enrique II, 20 págs., 4 rs.

32. Córtes de Valladolid celebradas en la era 1389 (año 1351) por D. Pedro, único de este nombre, 38 págs., 4 rs.

33. Córtes de Medina del Campo celebradas en la era 1343 (año 1305) por Fernando IV, 10 págs.

Córtes de Valladolid celebradas en la era 1345 (año 1307) por Fernando IV, 20 págs. 4 rs.

34. Ordenamiento de menestrales hecho en las Córtes de Valladolid celebradas en la era 1389 (año 1351) por D. Pedro, único de este nombre, 18 págs., 1 real.

35. Córtes de Valladolid celebradas en la era 1389 (año 1351) por D. Pedro, único de este nombre, 68 págs., 6 rs.

36. Ordenamiento de fijosdalgo hecho en las Córtes de Valladolid celebradas en la era 1389 (año 1351) por D. Pedro, único de este nombre, 20 págs., 4 rs.

Ordenamiento de prelados hecho en las Córtes de Valladolid celebradas en la era 1389, (año 1351) por D. Pedro, único de este nombre, 16 págs.

37. Córtes de Madrid celebradas en el año del nascimiento del Señor de 1391, por Enrique III durante su menor edad, 44 págs.

Ordenamiento sobre la baja de la moneda de los blancos hecho en las Córtes de Madrid celebradas en el año 1391, por Enrique III durante su menor edad, 14 págs.

Córtes de Madrid celebradas en el año del nascimiento del Señor de 1393 por Enrique III, 18 págs., 6 rs.

38. Córtes de Valladolid celebradas en la era 1350 (año 1312) por Fernando IV, 26 págs., 4 rs.

Esta coleccion no lleva índice al fin, lo que me hace creer que no está completa. La Academia, segun dice en el prólogo, pensaba estenderla despues á las Córtes de Aragon, Cataluña y Navarra, pero no ha realizado hasta ahora su propósito.

Sobre esta coleccion de Córtes se insertaron tres estensos artículos en las Gacetas correspondientes á los dias 12 y 20 de noviembre y 16 de diciembre de 1837.

COLECCION DE CUADROS de aritmética y sistema métrico, por D. Gaspar Alonso Gonzalez, profesor de instruccion primaria. Madrid, 1858, lib. de Hernando. En 8.° 8

COLECCION DE CUENTOS. Barcelona, 1840, imp. de J. Oliveres, ed. En 16.° 5

COLECCION DE CUENTOS MORALES que contiene el Zimeo, novela americana, las fábulas orientales y el Abenaki. Segunda edicion aumentada con el Sélico, novela africana. Los da á luz D. Francisco de Toxar. Salamanca, 1803, imp. del editor. En 8.°, past., 224 páginas. 4

COLECCION DE CUENTOS Y NOVELAS. Madrid, 1832. Dos tomos en 16.° 12

COLECCION DE CURSOS dados en la escuela municipal. Francisco Primero. Curso graduado de lengua española. Lectura, traducciones, literatura y diccionario razonado del testo, segun el órden de las materias, por D. Pablo de Valdemoros y Alvarez. Paris, 1846, imp. de Maulde, lib. de Truchy. En 12.° 8

COLECCION DE DECRETOS de convocatoria á Córtes y circulares á ella referentes; ley electoral de 20 de julio de 1837 y ley vigente de imprenta restablecida, con otros decretos. Madrid, 1854, imp. de la V. de Burgos, adm. del Bol. Bib. En 8.° 6

Esta coleccion la formó D. Angel del Puerto, habiéndola dedicado al ministro de Gracia y Justicia de aquella época D. José Alonso.

COLECCION DE DEFINICIONES de historia natural, redactadas con arreglo á los programas de los señores profesores de esta universidad literaria y á los publicados por la direccion general de instruccion pública y en vista de las obras de testo señaladas hasta el dia por el consejo de la misma. Barcelona, 1848, imp. y lib. de T. Gorchs. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 4

Comprende la zoología.

COLECCION DE DEFINICIONES de historia, estractadas del compendio de historia universal de Ambrosio Rendu, edicion corregida y arreglada al programa del gobierno por el Sr. D. Juan Cortada, catedrático de esta universidad literaria, para uso de los alumnos de esta asignatura. Barcelona, 1848, imp. y lib. de T. Gorchs. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 6

Comprende la historia antigua.

COLECCION DE DEFINICIONES de la lengua latina, para facilitar su estudio y enseñanza, sacadas de las mejores gramáticas y observando el órden de las que se siguen en la universidad. Barcelona, 1848, imp. y lib. de T. Gorchs. Madrid, lib. de la Publicidad En 8.° 6

Comprende la primera parte.

COLECCION DE DEFINICIONES de lógica arregladas al programa que se sigue en esta universidad literaria y á las obras que sirven de testo en la misma. Barcelona, 1848, imp. y lib. de T. Gorchs. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 4

COLECCION DE DEFINICIONES de religion y moral, arregladas segun el autor que sirve de testo en esta universidad literaria. Barcelona, 1848, imp. y lib. de T. Gorchs. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 4

COLECCION DE DEFINICIONES y reglas de matemáticas elementales arregladas al programa que se sigue en esta universidad literaria, y á las obras que sirven de testo en la misma. Barcelona, 1848, imp. y lib. de T. Gorchs. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 3

Comprende la aritmética.

COLECCION DE DISCURSOS FORENSES sobre la legislacion y administracion de la justicia en general, y en defensa de algunos inocentes acusados y sentenciados como reos; sacados de las obras escogidas del célebre Mr. Servan, traducidos de la segunda edicion francesa, y arreglados á nuestras costumbres, por D. J. M. de S. M. Madrid, 1828, imp. de M. de Burgos, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° 12

COLECCION DE DISCURSOS PARLAMENTARIOS, defensas forenses y producciones literarias de D. Joaquin María Lopez, publicados por D. Feliciano Lopez, abogado del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1856-1857, imp. de M. Minuesa, lib. de la Publicidad. Siete tomos en 4.° de 416 págs. el 1.°; 384 el 2.°; 432 el 3.°; 392 el 4.°; 340 el 5.°; 436 el 6.° y 430 el 7.° Este último lleva ademas el retrato de D. Joaquin María Lopez y 3 planos representando el 1.° las propiedades que poseia en el término de la ciudad de Villena, el 2.° el árbol genealógico de la familia y el 3.° el panteon de la misma. 133

Esta coleccion que forma las obras completas del Sr. Lopez, comprende:

Tomos I, II y III. Prólogo, por D. Fermin Caballero.—Discursos parlamentarios.

Tomo IV. Defensas forenses.

Tomos V y VI. Producciones literarias.

Tomo VII. Vida del Excmo. Sr. D. Joaquin María Lopez, escrita por D. Fermin Caballero.—Corona fúnebre tejida por varios literatos, en la cual se ven las firmas de D. Eusebio Asquerino, D. Manuel Azpilcueta, D. Vicente Barrantes, D. Vicente Boix, D. José Bravo, don Manuel Cortina, D. Nicomedes Pastor Diaz, D. Manuel M. Flamant, D. Rafael Galvez Amandi, D. Stuard Garcia Campa, doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, D. Benito Gutierrez, D. Manuel de Llano y Persi, D. Pedro Mata, D. Francisco Muñoz del Monte, D. Gaspar Nuñez de Arce, D. Florencio Luis Parreño, don Miguel Agustin Príncipe, D. Cárlos Rubio, don Juan Antonio Viedma.

Todas las composiciones están en verso, escepto las de los Sres. Cortina y Gutierrez.

Conocido es de todos el Sr. D. Joaquin María Lopez como orador y como abogado: sus discursos, admirados siempre, son los mejores y mas brillantes de nuestra época, tanto por las ideas que envuelven, como por su erudicion y riqueza de lenguaje.

Las defensas forenses son igualmente notables por mas de un concepto, y dignas de que los letrados las estudien para poder tomarlas como modelo en su carrera.

Entre las producciones inéditas existen varias de un mérito indisputable, tanto científico como literario; y algunas hay tan escogidas, que nos hacen recordar á Lamartine y Chateaubriand en sus mejores obras.

Así, pues, esta coleccion es de sumo interés para los diputados y para los que aspiren á ocupar un puesto en la política, para los abogados y para todos aquellos que se dediquen á estudios literarios.

COLECCION DE DISERTACIONES sobre varios puntos agronómicos, leidas en la cátedra del real jardin Botánico de Madrid, compuestas por los alumnos matriculados en dicha cátedra, y publicadas á espensas de su catedrático D. Antonio Sandalio de Arias y Costa. Madrid, 1819, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Sanchez. En 4.° Bib. de la escuela central de agricultura. 30

Este tomo comprende 13 disertaciones que tratan de las siguientes materias:

1.ª Sobre la necesidad del estudio de la botánica para los adelantamientos del cultivo, por D. Sebastian Eugenio Vela.

2.ª Sobre la utilidad del estudio y conocimiento de la anatomía y fisiología vejetal para los progresos del cultivo de las plantas, por don Angel Calderon de la Barca.

3.ª Sobre la influencia de los climas, modo de marcar sus divisiones y qué resultados favorables podrán sacarse para la aclimatacion de las plantas y progresos de la agricultura, por D. Julian de Lema.

4.ª Sobre el modo con que influyen los diferentes meteoros de la vegetacion, y hasta qué punto necesita llevar el agrónomo sus conocimientos meteorológicos, por D. Juan de la Vera.

5.ª Sobre la germinacion de las semillas y el crecimiento de las plantas, por D. Antonio de Gimbernat y de Grassot.

6.ª Sobre la propagacion de las plantas, por don Pascual Asensio.

7.ª Sobre las causas de las enfermedades de las plantas, por D. Francisco Antonio Martinez Robles.

8.ª Sobre los semilleros y planteles ó almácigas, por D. Antonio de Gimbernat y de Grassot.

9.ª Sobre el mejoramiento y abono de las tierras, relativamente á su calidad y situacion, al clima y á los frutos para que se destina, por D. José María de Nieva.

10. Sobre las labores y las siembras, por don Antonio de Gimbernat y de Grassot.

11. Sobre la alternativa de cosechas sin dejar barbechos, sistema que podrá adoptarse y sus ventajas, por D. Silvestre Ibañez, guarda de la persona del rey.

12. Sobre prados artificiales, cuáles son los obstáculos que se oponen á su plantificacion en España, y de qué medios pudieran valerse para removerlos, por D. Alejandro Olivan.

13. Memoria sobre la confeccion y elaboracion de los vinos con respecto á los diversos climas y vidueños de España, por D. Tomas de Araujo.

COLECCION DE DOCUMENTOS INÉDITOS del archivo general de la corona de Aragon, publicada de real órden por el archivero mayor D. Próspero de Bofarrull y Mascaró. Barcelona, 1847-1862, imps. de J. E. Monfort y del Archivo, administraciones de correos y consulados de España en el estranjero. Tomos I á XXIII en 4.° Por susc. 570

Comprenden:

Tomos I a VIII. Procesos de las antiguas Córtes y parlamentos de Cataluña, Aragon y Valencia, custodiados en el archivo general de la corona de Aragon, y publicados de real órden por el archivero mayor D. Próspero de Bofarrull y Mascaró. Barcelona, 1847-1851, imp. de J. E. Monfort, XLVIII-360 págs. el tomo 1.°; 896 el 2.°; 280-220 con 5 láms. el 3.°; XII-422 el 4.°; 322 el 5.°; 480 el 6.°; 220 el 7.°; 552 el 8.°

Estos ocho tomos aunque llevan en la portada el título general que se ha espresado tratan particularmente los asuntos siguientes: tomos I, II y III. Compromiso de Caspe. Precio 80 reales.

Tomo IV. Union del condado de Barcelona, con el reino de Aragon, 25 rs.

Tomo V. Ordenaciones de la casa real de Aragon promulgadas por D. Pedro *el ceremonioso*, 15 rs.

Tomos VI y VII. Ordenaciones de diferentes monarcas tocantes al gobierno y casa real de Aragon, 33 rs.

Tomo VIII. Municipalidades y cartas-pueblas, 23 rs.

Acompañan al tomo V dos hojas que contienen la tabla cronológica de los reyes de España considerados como condes soberanos de Barcelona.

Tomos IX y X. Historia de los condes de Urgel, escrita por D. Diego Monfar y Sors, archivero del real archivo de Barcelona y publicada de real órden, por D. Próspero de Bofarull y Mascaró, cronista de la corona de Aragon. Barcelona, 1853, imp. de J. E. Monfort, VIII-568 páginas el 1.°; 660 el 2.°; 60 rs.

Tomo XI. Repartimientos de los reinos de Mallorca, Valencia y Cerdeña. Publicados de real órden por D. Próspero de Bofarull y Mascaró, cronista de la corona de Aragon. Barcelona, 1856, imp. del Archivo, VIII-864 págs., 40 rs.

Tomo XII. Censo de Cataluña, ordenado en tiempo del rey D. Pedro el ceremonioso, custodiado en el archivo general de la corona de Aragon, y publicado de real órden por su cronista D. Próspero de Bofarull y Mascaró. Barcelona, 1856, imp. del Archivo, 376 págs., 20 rs.

Tomo XIII. Documentos literarios en antigua lengua catalana (siglos XIV y XV.) Publicados de real órden, por D. Próspero de Bofarull y Mascaró, cronista de la corona de Aragon. Barcelona, 1857, imp. del Archivo, 652 pags., 30 rs.

Este tomo comprende las materias siguientes: Sitio y destruccion de Jerusalen por Vespasiano.—Historia del Rey de Hungria.—Historia del caballero Tuglat.—Mascaron.—Vida de Santa Margarita.—La pasion de Jesucristo.—Oracio de nostro Sr. J. C.—Oracio de nostra dona santa María.—Gozos á la Vírgen.—Oracion a la Vírgen.—Confesion general.—Fragmento de una oracion a J. C.—Oracion á Santa Catalina.—Maximas morales.—Máximas politicas.—Sentencias morales.—Libro de Caton.—Doctrina moral y política.—Boecio.—Carta de S. Bernardo á su hermana, traducida por Fr. A. Canals M. de sagrada teologia.

Tomos XIV á XXIII. Levantamiento y guerra de Cataluña en tiempo de D. Juan II. Documentos relativos a aquellos sucesos, publicados de real órden, por D. Próspero de Bofarull y Mascaró, cronista de la corona de Aragon. Barcelona, 1858-1862, imp. del Archivo. Tomos I á X en 4.°, VIII-496 págs. el 1.°; 504 el 2.°; 508 el 3.°, 504 el 4.°; 512 el 5.°; 498 el 6.°; 496 el 7.°; 508 el 8.°; 506 el 9.°; 504 el 10.° 240

Por fallecimiento de D. Próspero Bofarull y Mascaró fué nombrado director de esta Coleccion con fecha 4 de febrero de 1860, D. Manuel de Bofarull y de Sartorio, archivero de la corona de Aragon, cuyo nombre aparece en las portadas desde el tomo V del *Levantamiento y guerra de Cataluña* (décimo octavo de la Coleccion.)

Ademas de los veinte y tres tomos hay otro con este título:

Apéndice al parlamento de Cataluña y Compromiso de Caspe. Barcelona, 1848, imp. de J. E. Monfort. En 4.°, 222-IV páginas con 5 láms.

Las IV últimas págs. comprenden la esplicacion de las láminas que representan: Arbol genealógico de los aspirantes al trono de Aragon en la vacante de D. Martin, y fac-símiles de las firmas autógrafas de los reyes, aspirantes y otros personajes que figuraron en el célebre compromiso de Caspe.

Las obras sueltas se venden con 20 por 100 de recargo sobre los precios de suscricion.

Por real órden de 28 de Marzo de 1846 se dispuso que el archivero general de Aragon manifestase las actas ó documentos que con preferencia debieran darse á luz, el modo mas conveniente de hacer la publicacion y los gastos que esta empresa ocasionaria. Por otra real órden fecha 7 de julio el mismo año se mandó llevar á cabo la publicacion, a espensas del gobierno y bajo la inmediata direccion del archivero general, y por último con fecha 28 de abril de 1847 se dispuso de real órden: 1.° que la Coleccion de documentos inéditos del archivo general de Aragon saliese á luz con la brevedad posible. 2.° Que se facilitara por la depositaria de la Universidad de Barcelona las cantidades necesarias al objeto, no escediendo de cuatro mil reales mensuales. 4.° y 5.° Que los administradores de correos se entiendan con el archivero general respecto de la suscricion y que se manden prospectos a los cónsules y agentes consulares de S. M. en el estranjero. 6.° Que no esceda la tirada de ejemplares del número de 1,000, debiendo mandar al ministerio de Fomento 200 para distribuirlos convenientemente.

En virtud de estas tres reales órdenes se empezó la publicacion por cuadernos mensuales de 100 á 112 pags. al precio cada uno de 5 rs. y así siguió aunque con algunas interrupciones hasta el cuaderno 60, último del tomo 12.° Desde el 13 sale por tomos de 500 paginas poco mas ó menos, al precio cada uno de 24 reales por suscricion y con 20 por 100 de recargo por obras sueltas.

COLECCION DE DOCUMENTOS inéditos para la historia de España, por don Martin Fernandez Navarrete, D. Miguel Salvá y D. Pedro Sainz de Baranda, individuos de la Academia de la historia. Madrid 1842-1863, imp. de la V. de Calero, l:b. de Sanchez. Tomos I á XLIII, en 4.° 2072

El contenido de cada tomo, año de la edicion, láminas y pags. es como sigue:

Tomo I. Prospecto.—Documentos relativos á Hernan Cortés.—Documentos sobre el desafio del emperador Cárlos V con Francisco I, rey de Francia.—Prision de Antonio Perez y de la princesa de Evoli.—Documentos relativos á Hernan Cortés.—Informe que Lorenzo Galindez Carvajal dió al emperador Cárlos V sobre los que componian el Consejo Real de S. M.—Instruccion que en 1527 dió Cárlos V á Lope Hurtado de Mendoza, nombrado embajador estraordinario cerca del rey de Portugal, para que solicitase la alianza de este reino contra la Francia é Inglaterra con motivo de querer repudiar Enrique VIII á su mujer doña Catalina, hija de los Reyes Católicos.—Cartas que escribieron al arzobispo de Toledo el emperador

Carlos V, la emperatriz su mujer y D. Fernando rey de romanos, infante de España, en que ademas de otras cosas tocantes á su servicio, pedian socorros de dinero para los gastos de las guerras contra el gran turco Soliman y moros de Africa.—Conquista de Túnez y la goleta, por el emperador Cárlos V en 1535.—Tratos que movió el emperador Cárlos V con Barbaroja en el tiempo trascurrido desde la conquista de Túnez en 1535 hasta la desgraciada espedicion de Argel en 1541, por medio del príncipe Juan Andrea Doria y de D. Fernando Gonzaga, virey de Sicilia.—Espedicion de Argel por el emperador Carlos V en 1541.—De la custodia de los Delfines hijos de Francisco I, rey de Francia, en la fortaleza de Pedraza.—Documentos relativos á Juan Sebastian del Cano (págs. 241-337).—Comunidades de Castilla (págs. 271-530).—Dote de doña Catalina, hija de los Reyes Católicos y tia del emperador Carlos V, cuando casó en Inglaterra.—Cartas escritas á Felipe II por su médico el doctor Francisco Hernandez desde la ciudad de Méjico por los años de 1572 á 1576 sobre la historia natural de Indias que escribió por mandado de S. M. Hay una dirigida á D. Juan de Ovando, presidente del Consejo de Indias.—Carta del geógrafo Francisco Dominguez á Felipe II desde Méjico á 30 de diciembre de 1581 sobre que S. M. mande al virey D. Martin Enriquez remita la descripcion de Nueva España que trabajó mejorando lo hecho por el doctor Francisco Hernandez y otras cosas.—Documentos por donde constan las primeras espediciones de Hernan Cortes, que acabaron con la gran conquista de Nueva España.—Viaje de Felipe II á Inglaterra en 1554 cuando fué á casar con la reina doña Maria.—Madrid, 1842, 532 págs. y 3 láms. a las pags. 46, 270, 574, que contienen el fac-símile de las firmas de Hernan Cortes, Juan Sebastian del Cano y Lope de Vega Carpio.

Tomo II. Proceso original que la Inquisicion de Valladolid hizo al maestro Francisco Sanchez de las Brozas, llamado vulgarmente el Brocense.—Noticias biográficas sobre el Brocense.—Obras compuestas por el Brocense, de que hay noticia en su proceso y testamento, las mas sin acabar.—Cartas de Juan Andrea Dória á Felipe II.—Escudo de armas que el emperador Cárlos V concedió á Hernan Cortes.—Real cédula de Cárlos V en que concede varios privilegios á los labradores que de estos reinos pasan á América, en especial á los que vayan á la isla española.—Documentos relativos á los Delfines, hijos de Francisco I rey de Francia, durante el tiempo que estuvieron como de rehenes en España á consecuencia del tratado de Madrid de 14 de enero de 1526.—Relacion de lo que en las cosas de la fe se ha hecho en la dieta de Augusta (Ausburgo) en el año de 1531.—Creacion de una audiencia en Santo Domingo, la primera que se estableció en los dominios españoles de América.—Lo que dispuso la reina doña Maria Ana de Austria, gobernadora del reino en la menor edad de su hijo Cárlos II, para el gobierno de las iglesias episcopales de Filipinas en sede vacante.—Breve resúmen de las rentas reales.—Epoca y motivos de su concesion y establecimiento.—Documentos relativos á la villa de Madrid en tiempo de las comunidades, con otros pertenecientes á hechos sucedidos antes y despues, que tienen conexion con la misma época.—Carta de la ciudad de Murcia al gobernador del reino y al Consejo real en ausencia de Cárlos V, acerca de las comunidades de Castilla, acompañando el traslado de una carta enviada á dicha ciudad por el ayuntamiento de Toledo, y de otra que el ayuntamiento de Toledo habia recibido del de Burgos.—Fragmento de la *Silva Palentina* sobre las comunidades de Castilla.—Estracto de un traslado auténtico del juramento que los procuradores á Córtes tomaron al emperador Carlos V.—Instruccion que dió la ciudad de Toledo á los procuradores que en su nombre debian asistir á las Córtes de Valladolid de 1523.—Instruccion que dió la ciudad de Salamanca á los procuradores que en su nombre debian asistir á las Córtes de Toledo de 1525.—Carta que escribió el licenciado Alonso de Zuazo enviado con poderes ámplios a la isla de Santo Domingo por el cardenal Cisneros, al ministro flamenco Xcores en 22 de enero de 1518, sobre los escesos cometidos en aquella isla contra los indios y su remedio.—Biografía del licenciado Alonso de Zuazo.—Carta de la emperatriz, mujer de Carlos V, al arzobispo de Toledo pidiéndole noticia de los eclesiásticos de virtud y buen ejemplo que quisiesen pasar á América para la conversion de los indios.—Carta que Andres Igarcia escribió á Pero Nuñez de Herrera desde Gibraltar despues que fué libre de la prision de Barbaroja, donde relata como este Barbaroja fué á pedir ayuda al gran turco para ocupar la ciudad de Túnez con todo aquel reino.—Carta de uno cuyo nombre no se declara, escrita desde las islas Hieres á 7 de mayo de 1538, dando cuenta del combate que una escuadra española en que iba el emperador Carlos V, tuvo con otra francesa en las inmediaciones de Marsella.—Documentos relativos a Hernan Cortés.—Correspondencia entre Fernando I emperador de Alemania y Felipe II rey de España desde marzo de 1556 hasta enero de 1563.—Madrid, 1843, 600 págs. y 1 lám. á la 38 con un fac-símile de la letra y firma del Brocense.

Tomo III. Correspondencia entre D. Garcia de Toledo, cuarto marques de Villafranca, y el Sr. D. Juan de Austria, hijo natural de Carlos V, desde el año 1571 hasta el de 1577 sobre sucesos de la armada de la liga, que fué la que combatió en Lepanto, y otras que sucesivamente se hicieron en los mismos años.—Documentos sobre la armada de la liga y batalla de Lepanto.—Relacion del recibimiento que se hizo á doña María infanta de Portugal, hija de D. Juan III y de doña Catalina, hermana del emperador Carlos V, cuando vino á España á desposarse con Felipe II en el año 1543.—Del recibimiento que mandó hacer Felipe II á su tercera mujer doña Isabel de Valois cuando vino de Francia á desposarse con él.—De algunos sucesos que precedieron, acompañaron y siguieron al matrimonio de Felipe II con la reina María de Inglaterra.—Instruccion

que dió Carlos V á su mujer la emperatriz doña Isabel al encargarla la gobernacion de estos reinos en 1535, antes de salir á la espedicion de Túnez.—Fundacion de los estudios generales en el colegio imperial de los jesuitas de Madrid, hecha por Felipe IV en 1625.—Madrid, 1843, 576 págs.

Tomo IV. Documentos relativos á Hernan Cortés.—Negocios de los Paises-Bajos.—Cartas de Felipe II, de su hermana Margarita de Austria, gobernadora de los Paises-Bajos, del duque de Alba y de otros sobre cosas pertenecientes á aquellos Estados.—Madrid, 1844, 580 págs.

Tomo V. Traslado autorizado de la requisitoria y autos y confesiones del baron de Montiñi, tomadas por el alcalde de corte Salazar en el alcázar de Segovia ante el escribano Bernaldo de Izmendi, año de 1569.—Copia literal de varias cartas originales de SANTO TOMAS DE VILLANUEVA y de otros documentos propios para ilustrar su vida.—Cartas á Felipe III del embajador de España en Francia D. Iñigo de Cárdenas, sobre la guerra que queria mover Enrique IV. Y una relacion de su muerte y entierro.—Razon certificada que se envió á Carlos III de las sumas que por razon de los reales derechos de quintos y diezmos han contribuido los caudales sacados del famoso cerro de *Potosí* desde el año de 1556, en que se dió principio á sus labores mineralogias, hasta 31 de diciembre de 1783..., formada por D. Lamberto de Sierra, tesorero de las cajas de aquella imperial villa... Dáse noticia del modo y por quién se descubrió este tesoro.—Carta original de Santo Toribio de Mogrovejo, arzobispo de los Reyes (Lima) al señor rey D. Felipe II, enviando las actas de un concilio que habia celebrado.—Parecer que da Leonardo Trerriano, ingeniero mayor de Portugal, á Felipe IV sobre la navegacion del rio Guadalete ó Guadalquivir y á Sevilla. En Madrid á 17 de julio de 1624.—Relacion de los primeros descubrimientos de Francisco Pizarro y Diego de Almagro, sacada del Códice número CXX de la biblioteca imperial de Viena.—Relacion del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú, y del gobierno y órden que los naturales tenian y tesoros que en ella se hallaron y de las demas cosas que en él han sucedido hasta el dia de la fecha, hecha por Pedro Pizarro conquistador y poblador de estos reinos y vecino de la ciudad de Arequipa. Año 1571.—Noticia sobre la vida de D. Fr. Bartolomé Carranza de Miranda, religioso dominicano, arzobispo de Toledo, y sobre el proceso que le formó la inquisicion, (acompañada de documentos). Madrid, 1844, 588 págs.

Tomo VI. Nota biográfica de D. Martin Fernandez de Navarrete y catálogo de sus obras.—Correspondencia de Felipe II con varias personas y principalmente con D. Cristóbal de Moura ó Mora, su embajador en la corte de Lisboa, sobre asuntos concernientes á la sucesion de la corona de Portugal durante el reinado del cardenal D. Enrique.—Carta sobre los últimos momentos del emperador Carlos V, escrita en Yuste á 27 de setiembre de 1558.—Madrid, 1845, 672 págs.

Este tomo y los siguientes solo llevan en la portada los nombres de D. Miguel Salvá y don Pedro Sainz de Baranda, por haber muerto el Sr. D. Martin Fernandez Navarrete el dia 8 de octubre de 1844 á los 78 años de su edad.

Tomo VII. Memorias de fray Juan de San Gerónimo, monje que fué primero de Guisando y despues del Escorial, sobre varios sucesos del reinado de Felipe II.—Relacion de la enfermedad y muerte del Sr. D. Juan de Austria, cuyo cuerpo se llevó de Flandes á España.—Fragmentos de cartas sobre el asalto y saco de Roma en mayo de 1527, mandando el ejército imperial el condestable Carlos de Borbon.—Documentos sobre las causas que dieron motivo á la prision de D. Fadrique, hijo del duque de Alba, y tambien á la del mismo duque.—Sumario de la forma de que usó el emperador cuando hizo cesion de los Paises-Bajos en la persona del rey Felipe II.—Minuta de carta de Felipe II á D. Juan de Zúñiga, su embajador en Roma, sobre reformacion de órdenes religiosas.—Traslado de una instruccion que dieron los Reyes Católicos á sus embajadores en Roma, acerca de los negocios en que habian de entender en aquella corte.—Carta original de Juan Ruiz de Calcena, secretario del rey Católico al cardenal de España fray Francisco Jimenez de Cisneros.—Madrid, 1845, 576 pags.

Tomo VIII. Crónica de Felipe I llamado el Hermoso, escrita por D. Lorenzo de Padilla y dirigida al emperador Carlos V.—Cartas de Felipe el Hermoso y de su mujer doña Juana.—Carta del rey Católico á Gonzalo Ruiz de Figueroa, su embajador en Venecia, dándole cuenta de todo lo que le habia ocurrido con su yerno Felipe I, llamado el Hermoso, despues de la muerte de la reina católica doña Isabel.—Carta del doctor Parra, médico, escrita desde Valladolid al rey Católico, dándole noticia de la enfermedad y muerte de Felipe I, acaecida en Burgos el 25 de setiembre de 1506.—Cédula y capitulacion firmada de los Reyes Católicos sobre el rescate de los moros y moras, naturales de Málaga.—Capitulacion de la toma ó entrega de Granada.—Nuevos documentos sobre las causas que dieron motivo á la prision de D. Fadrique, hijo del duque de Alba, y tambien á la del mismo duque (véase tomo VII.)—Cartas que se escribieron de órden del emperador Carlos V á varias provincias con motivo de impedir al frances la entrada que intentaba hacer por la Navarra, Perpiñan y Rosellon el año de 1542.—Armada y provisiones para llevar á Flandes á doña Juana, hija de los Reyes Católicos, cuando fué á casarse con el archiduque D. Felipe I en 1496.—Confederacion, alianza y pleito homenaje entre varios grandes el año de 1514, siendo gobernador de Castilla el rey Católico Fernando V.—Carta autógrafa de fray Bartolomé de las Casas al emperador Carlos V.—Real órden de Felipe IV mandando á D. Juan de Austria, su hijo, gobernador y capitan general de Cataluña, que no admitiese despachos de Roma á favor de eclesiásticos que no fuesen afectos á su real persona.—Razon de la vida del jesuita Andres Marcos Burriel, dada por su hermano

Antonio Burriel, tambien jesuita, á D. Joaquin Saurin y Robles.—Madrid, 1846, 576 págs.

Tomo IX. Noticia de los españoles que asistieron al concilio de Trento, por D. Pedro Sainz de Baranda.—Documentos relativos al concilio de Trento.—Cédulas que espidió Felipe II para la mejor observancia de los decretos del concilio de Trento.—Batalla de Pavia y prision del rey de Francia Francisco I.—Relacion sacada de la que escribió fray Juan de Oznayo á ruego de D. Pedro de Avila, marques de las Navas y señor de la casa de Villafranca, de la prision del rey de Francia.—Batalla de San Quintin.—Sumario de algunos sucesos del reinado de Carlos V.—Breve noticia de los manuscritos de la biblioteca de la santa iglesia de Toledo, escrita por el padre maestro fray Lorenzo Frias. Madrid, 1846, 576 págs.

Tomo X. Proceso original que la inquisicion de Valladolid hizo al maestro fray Luis de Leon, religioso, del órden de san Agustin. Madrid, 1847, 576 págs.

Tomo XI. Continuacion del proceso de fray Luis de Leon.—Relacion de los sucesos de la armada de la Santa liga, y entre ellos el de la batalla de Lepanto, desde 1571 hasta 1574 inclusive, escrita por el padre fray Miguel Servia, religioso franciscano, confesor de D. Juan de Austria.—Sentencia contra Pedro de Sotomayor, vecino de Madrid, y procurador por la misma villa en la junta de los comuneros de Avila, y su ejecucion en Medina del Campo á 13 de octubre de 1522.—Documentos relativos á los Reyes Católicos en la época de sus conquistas en Andalucia. Madrid, 1847, 576 págs.

Tomo XII. Documentos relativos á Antonio Perez, secretario que fué de Felipe II. Madrid, 1848, 576 págs.

Tomo XIII. Cronicon de Valladolid, ilustrado con notas por D. Pedro Sainz de Baranda.—Correspondencia que tuvo el jesuita Andres Marcos Burriel con varias personas sobre la comision que le dió el gobierno de examinar los archivos de Toledo, junto con otros papeles en que se da noticia de igual exámen de diferentes archivos del reino.—Memoria de los libros y papeles manuscritos que se hallaban en el aposento del padre Andres Marcos Burriel, de la compañía de Jesus, ademas de los correspondientes á la comision que tuvo en Toledo de real órden, y el reverendísimo padre Diego de Rivera, rector del colegio imperial de esta corte, ha dado en obsequio de S. M. á su real biblioteca, y se han colocado en ella.—Relacion sumaria del discurso de las prisiones y aventuras de Antonio Perez, desde el principio de su primera prision hasta su salida de los reinos del rey Católico.—Tres documentos sobre la prision y muerte del príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II.—Batalla de Toro.—Copia del testimonio de convenio celebrado entre los vecinos de la villa de Simancas y los señores de la chancillería de Valladolid, sobre la entrega y conduccion á dicha ciudad del infante D. Fernando, segundo génito del señor rey D. Felipe I, para guardarle allí hasta nueva disposicion de su madre la señora reina doña Juana.—Documentos sobre los hechos militares de D. Juan de Austria, hijo natural de Felipe IV.—Copia de carta donde se trata el verdadero y legítimo dominio de los reyes de España sobre el Perú, y se impugna la opinion del padre fray Bartolomé de las Casas.—Testamento de la reina doña Juana, mujer de Enrique IV, escrito por ella misma, firmado de su nombre y sellado con su sello pequeño, fecho en el mes de abril de 1475.—Varias noticias sobre la segunda espedicion á Nápoles por el rey D. Alonso V, en 1432, sacadas de un libro en fólio que contiene las cuentas de data del tesorero del rey en aquella espedicion.—Carta de la reina católica doña Isabel á los oficiales de la contratacion de Sevilla, en que se habla del célebre Juan de la Cora.—Sucesos de las armadas, así españolas como turquesas, con la noticia de cómo el conde Pedro Navarro construyó el año de 1508 una fortaleza en el Peñon de Velez de la Gomera en Berbería.—Fragmento de carta sobre el asalto y saco de Roma en mayo de 1527, que parece el final del que se publicó en el tomo VII, pág. 448.—Relacion de los vecinos pecheros que hay en las diez y ocho provincias del reino, segun la averiguacion que se hizo para el repartimiento del servicio del año de quinientos cuarenta y uno, y de los hidalgos que se presupone podrá haber en cada una de las dichas provincias.—Breve noticia de Gonzalo Perez, padre del célebre Antonio Perez, escrita por el jesuita Esteban de Arteaga y Lopez.—Documentos relativos á D. Francisco de Toledo, virey del Perú.—Instruccion de lo que se propuso en las Córtes de Toledo el año de 1470.—Testimonio de una cédula del emperador Carlos V, despachada en Zaragoza á 16 de diciembre de 1518, por la que hace merced al baron de Montiñi de ciertos maravedises que debian los tesoreros, receptores y otras personas de la cruzada, etc. Madrid, 1848, 576 págs.

Tomo XIV. Respuesta de los editores al literato belga Mr. Gachard.—Correspondencia del cardenal de Osma con Carlos V y con su secretario D. Francisco de los Cobos.—Documentos relativos al gobierno de estos reinos, muerta la reina católica doña Isabel, entre Fernando V, su hija doña Juana y el marido de esta Felipe I.—Memorial que dieron los grandes al rey para que no hiciese mercedes de las fincas de su patrimonio.—Carta original del señor rey D. Juan II, dirigida á Pedro Fernandez de Córdoba, alguacil mayor de Segovia, para que tuviese á buena guarda al príncipe su hijo en el alcázar de aquella ciudad.—Peticiones originales hechas al señor rey D. Enrique IV por diferentes arzobispos, obispos, caballeros y grandes de estos reinos.—Copia simple de la escritura otorgada por el ayuntamiento de Alcalá de Henares á 13 de febrero de 1513 por ante Alfonso Gonzalez, creandose por ella un pósito de diez mil fanegas de trigo, fundado por el Ilmo señor cardenal fray Francisco Ximenez de Cisneros.—Testimonio de una escritura, que aquí se llama carta de cuaderno, otorgada por Enrique III en Valladolid á 17 de junio de 1401, en que arrienda por dos años las penas de cámara de Burgos y pueblos de su arzobispado, y se

espresa en ella cuáles eran estas penas.—Protesta hecha por D. Diego Ferrandez de Quiñones, conde de Luna, en la villa de Laguna á 27 de noviembre de 1470, porque llamado por Enrique IV, temia que lo mandase jurar á la princesa doña Juana, y él no queria quebrantar el juramento que tenia prestado á la princesa doña Isabel.—Carta original del conde de Nieva, dirigida al parecer á D. Pedro Fernandez de Velasco, cuarto condestable de Castilla y tercer duque de Frias.—Carta original del conde de Nieva al condestable de Castilla.—Copia de carta del duque de Alba á Felipe II acerca de la autoridad y derechos que S. M como conde de Borgoña tiene sobre Besanzon.—Diario desde 22 de julio hasta 7 de agosto de 1588, de los sucesos de la armada (llamada la Invencible) que envió Felipe II contra Inglaterra.—Documentos relativos á los Reyes Católicos sobre sucesos y negocios en Andalucía, verificada ya la conquista de Granada.—Discurso de la jornada que se ha hecho con las galeras que adelante se espresarán en este año de 1564, por mandado de la majestad del rey de España D. Felipe II, siendo capitan general de la mar el escelente Sr. D. García de Toledo.—Razon de los prelados de la corona de Aragon que asistieron al concilio de Constanza, celebrado desde 5 de noviembre de 1414 hasta 22 de abril de 1418.—Coronacion y consagracion de reyes y ceremonias que en ella se guardan, hecha por D. Ramon Obispo. Madrid, 1849, IV-576 págs.

Tomo XV. Examen histórico-crítico de los viajes y descubrimientos apócrifos del capitan Lorenzo Ferrer Maldonado, de Juan de Fuca y del almirante Bartolomé de Fonte. Memoria comenzada por D. Martin Fernandez de Navarrete y arreglada y concluida por D. Eustaquio Fernandez de Navarrete.—Ordenanzas de Felipe II para los torcedores de seda de Toledo. Su fecha en Madrid á 22 de octubre de 1573.—Ordenanzas del gremio de seda de la ciudad de Toledo.—Estractos de los documentos originales sobre Antonio Perez, de que se compone un legajo que vino á poder del señor comisario de Cruzada D. Manuel Fernandez Varela.—Relacion de la enfermedad del príncipe D. Carlos en Alcalá por el doctor Olivares, médico de su cámara. Madrid, 1849, 576 páginas.

Tomo XVI. Vida del célebre poeta Garcilaso de la Vega, escrita por D. Eustaquio Fernandez de Navarrete.—Noticias para la vida de D. Hernando Colon, por D. Eustaquio Fernandez de Navarrete.—Noticias de D. Bartolomé Colon, hermano del almirante, por D. Eustaquio Fernandez de Navarrete. Madrid, 1850 576 págs., el retrato y un fac-símile de la letra de Garcilaso de la Vega.

Se ha hecho una tirada aparte de la *Vida* de Garcilaso de la Vega.

Tomo XVII. Córtes de Madrid celebradas por el señor rey D. Carlos IV en 1789.—Poderes que dieron las principales ciudades á los diputados que asistieron á las Cortes de Madrid celebradas por el señor rey D. Carlos IV en 1789.—Relacion de la antigüedad y sitio de Medina del Campo y sus ferias, y de la contratacion de ellas, y del estado que tienen hasta hoy 15 de octubre de 1606. Madrid, 1850, 576 págs

Tomo XVIII. Coleccion diplomática de los documentos á que se refiere la disertacion del feudalismo particular é irredimible de los pueblos del reino del Valencia, de donde salieron espulsos los moriscos en el año 1609.—Discurso sobre la enfermedad del rey nuestro señor D. Fernando VI (que Dios guarde), escrito por D. Antonio Piquer, médico de cámara de S. M.—Noticia de la enfermedad de la reina doña María Bárbara de Portugal, reina de España, esposa del rey D. Fernando el VI.—Anales breves del reinado de los reyes católicos D. Fernando y doña Isabel, de gloriosa memoria, que dejó manuscritos el doctor D. Lorenzo Galindez Carvajal, de su consejo y cámara, y de la de los reyes doña Juana y D. Carlos, su hija y nieto, correo mayor de los reinos del Perú, etc., y una continuacion de la crónica de aquellos reyes que hasta ahora no se ha publicado; la confrontacion y correccion de esta crónica con un escelente manuscrito coetáneo, y las variantes mas sustanciales que resultan de este cotejo: dispuesto todo con las correspondientes notas críticas y apéndices de documentos y piezas curiosas conducentes á la ilustracion de la historia de aquel tiempo, por D. Rafael Floranes Robles y Encinas, señor de Tavaneros, socio de mérito de la real sociedad patriótica de Valladolid y su provincia. Año 1787.—Adiciones genealógicas á los claros varones de Castilla, de Fernan Perez de Guzman, señor de Batres, escritas por el doctor D. Lorenzo Galindez Carvajal, del Consejo de cámara de los reyes católicos don Fernando y doña Isabel, en el año de 1517 despues del mes de octubre como de ellas consta. Y aunque su intencion fué escribir de todos los que contiene aquel tratado, no pasó de los cuatro primeros sin saberse el motivo, á lo menos no se ha encontrado mas hasta ahora. —Relacion verdadera de la herida de cabeza del serenísimo príncipe D. Carlos, nuestro señor, de gloriosa memoria, la cual se acabó en fin de julio del año de 1562. (Esta relacion de Dionisio Daza Chacon, médico y cirujano de Felipe II, ya impresa y muy rara, se publica ahora mas corregida. Ella unida á la del doctor Olivares sobre el mismo asunto dada á luz en el tomo XV aumentará la verdadera noticia de lo ocurrido en la herida y enfermedad del príncipe D. Cárlos).—Carta apologética del doctor Cristóbal Perez de Herrera, médico de S. M. y del reino, al doctor Luis de Valle, médico de cámara del rey nuestro señor (Felipe III) y su protomédico. Madrid, 1851, 576 págs.

Tomo XIX. Vida literaria del canciller mayor de Castilla D. Pedro Lopez de Ayala, restaurador de las letras en Castilla. Por D. Rafael de Floranes. Parte 1.ª Memorias familiares, militares y políticas. Parte 2.ª Estudios y obras literarias, y los grandes provechos que trajeron á la nacion. Parte 3.ª Serie cronológica de los elogios que á la literatura y estudios de Ayala han hecho varios autores. Parte 4.ª Defensa por la veracidad de D. Pe-

dro Lopez de Ayala. en la crónica del rey don Pedro. Madrid, 1851, 576 págs.

Tomo XX. Continuacion de la vida literaria del canciller mayor de Castilla D. Pedro Lopez de Ayala.—Origen de los estudios de Castilla, especialmente los de Valladolid, Palencia y Salamanca, en que se vindica su mayor antigüedad. Por D. Rafael de Floranes. Año 1793. —Vida y obras del Dr. D. Lorenzo Galindez Carvajal del consejo y cámara de los señores reyes católicos D. Fernando y doña Isabel, y de doña Juana y D. Carlos, su hija y nieto. Por D. Rafael de Floranes.—Apuntamientos curiosos sobre Behetrías, su condicion y privilegios, y modo de hacerse en ellas las filiaciones, por D. Rafael de Floranes.—Notas manuscritas, por la mayor parte genealógicas que puso á las márgenes de un ejemplar de la crónica de D. Juan II de la edicion de Logroño, año 1517, en fólio, Lope Bravo de Rojas, sevillano, en el año 1553. Las trascribe de su mano, y las ilustra con aumento de otras y la vida literaria del autor D. Rafael de Floranes.—Real provision sobre montes y plantios, dada por la reina doña Juana y su hijo D. Carlos en Valladolid a 22 de diciembre de 1518.—Copia legalizada del testamento de D. Lúcas Jordan, pintor de cámara del Sr. D. Cárlos II, otorgado en Nápoles á 31 de diciembre de 1704. Madrid, 1852, 576 págs.

Tomo XXI. Memoria sobre las tentativas hechas y premios ofrecidos en España, al que resolviere el problema de longitud en la mar. Redactada por D. Eustaquio Fernandez de Navarrete.—Relacion de la guerra de Cipre y suceso de la batalla naval de Lepanto, escrito por Fernando de Herrera, dirigido por el Illmo. y Excmo. Sr. D. Alonso Perez de Guzman el Bueno, duque de Medina Sidonia y conde de Niebla. En Sevilla, por Alonso Picardo impresor de libros 1572.—Noticia del viaje literario á las iglesias de España, emprendido de órden del Rey en el año 1802. Escrita en el de 1814. La publica un amigo del autor.—Instruccion que de órden del rey dió el virey de Mejico (D. Antonio Sebastian de Toledo, marques de Mancera) á su sucesor (el Excmo. Sr. D. Pedro Nuño Colon, duque de Veraguas) en 22 de octubre de 1673.—Escritura de confederacion otorgada en 19 de febrero de 1473 ante el cronista Alonso de Palencia, en que D. Enrique de Guzman, duque de Medina Sidonia, reconoce y jura á D. Fernando y doña Isabel por herederos de los reinos de Castilla y Leon: y el licenciado D. Alonso Lopez de la Cuadra a nombre y en virtud de poder de dichos principes, le hace merced del maestrazgo de Santiago, que le tenia usurpado D. Juan Pacheco.—Honras que se celebraron en la villa de Madrid, corte de los reyes de España, por S. M. de la señora reina de Polonia y Suecia, princesa de Hungría y Bohemia, y archiduquesa de Austria, hermana de S. M., cesaria el Señor Emperador Ferdinando tercero en los diez y siete y diez y ocho de junio de este año de 1644.—Instruccion que dió Felipe II á los del consejo de Italia en Toledo á 3 de diciembre de 1559. Madrid, 1852, 576 págs.

Tomo XXII. Clave de la España Sagrada, cuyo objeto es dar á conocer esta importante obra y facilitar su uso, por D. Pedro Sainz de Baranda.—La danza de los muertos, Comedia española representada en la fiesta del Corpus Cristi. Publicada nuevamente segun una impresion antigua, por D. Fernando Wolf, miembro de número de la academia imperial de ciencias. Viena, 1852, imp. imperial de la corte y el gobierno (folleto publicado en aleman y traducido al castellano por D. Julian Sanz del Rio).—Testimonio original del enterramiento y exhumacion del cadáver de don Fernando Cortés, marques del Valle, que fué depositado en 4 de diciembre de 1547 en el convento de San Isidro del Campo, estramuros de Sevilla.—Madrid, 1853, 576 págs. con los retratos de fray Enrique Florez y D. Pedro Sainz de Baranda, litografiados, á las págs. 11 y 15.

Se han tirado aparte algunos ejemplares de la *Clave* de la España Sagrada.

Tomo XXIII. Libro donde se trata de los vireyes, lugartenientes del reino de Nápoles y de las cosas tocantes á su grandeza, compilado por José Raneo, año MDCXXXIV, é ilustrado con notas por D. Eustaquio Fernandez de Navarrete.—Descripcion del reino de Nápoles en el siglo XV bajo la dominacion de los españoles, sacada del *Pasagero* de Cristóbal Suarez de Figueroa, edicion de Madrid, por Luiz Sanchez, año 1617. (Se ha puesto como introduccion á la obra de Raneo.)—Nombre de todos los vireyes, lugartenientes que han sido en este reino, desde el Gran Capitan á esta parte, con todos los actos notables, edificios y memorias que en sus tiempos se ofrecieron, con una breve relacion puntual y verdadera. Ceremonias que se hacian para la recepcion de los vireyes. Madrid, 1853, 576 págs. (En la portada de este tomo solo se hace mencion de don Miguel Salvá.)

Tomo XXIV. Advertencia en la que se manifiesta que desde este tomo se asocia á la empresa como colaborador el señor marques de Pidal.—Nota biográfica de D. Pedro Sainz de Baranda, que murió el 27 de agosto de 1853, y catálogo de sus obras, por D. Miguel Salvá. —Vida del famoso caballero D. Hugo de Moncada, colegida de varios autores, por Gaspar de Baeça, abogado en la real chancillería de Granada. Dirigida á la Ilma. y muy escelente señora doña Anna Cabrera, duquesa de Medina, condesa de Módena, de Melgar y Orsona, vizcondesa de Cabrera y Bas, en el principado de Cataluña, señora de las villas de Alcamo, Cacamo y Calatafimia en el reino de Sicilia... con el fac-símile de las firmas de Baeça y Moncada.—Correspondencia de Hugo de Moncada y otros personajes con el rey Católico y el emperador Carlos V.—Copia del testamento cerrado original del príncipe don Carlos, otorgado ante Domingo Zavala, escribano de cámara del Consejo real.—Dos cartas del cardenal Granvella sobre el nombramiento del duque de Medinasidonia para capitan general de Milan, y una instruccion de Felipe II para el gobierno de aquel estado.—Madrid, 1854, 576 págs.

Tomo XXV. Historia del conde Pedro Navarro, general de infantería, marina é ingeniero, en los reinados de Fernando é Isabel, y de doña Juana y su hijo D. Carlos, por D. Martin de los Heros, académico de número de la real de la Historia. Va ilustrada con documentos, con el retrato de Pedro Navarro y un fac-símile de una carta suya autógrafa. Madrid, 1854, 584 págs., el retrato, dibujo del sepulcro y facsímile del la carta de Navarro, á las págs. 11, 401 y 405. (En la portada de este tomo y siguientes va el nombre del señor marques de Pidal.

Tomo XXVI. Conclusion de los documentos relativos á la historia del conde Pedro Navarro. —Carta de fray Antonio de Zúñiga al rey Felipe II sobre abusos que habia en el reino del Perú.—Memorial que D. Francisco de Toledo dió al rey nuestro señor del estado en que dejó las cosas del Perú despues de haber sido en él virey y capitan general trece años que comenzaron en 1569.—Advertimientos sobre algunos puntos del gobierno de la Nueva-España quel marques de Montes-Claros envió á S. M. cuando dejó el ser virey de aquel reino. —Carta enviada desde el Cuzco á la ciudad de Sevillà sobre la victoria que hubo el licenciado D. Pedro la Gasca contra Gonzalo Pizarro en el valle de Xaquixaguana.—Relacion de varios sucesos del tiempo de los Pizarros, Almagros, la Gasca y otros.—Resoluciones sobre negocios de parte así hombres como poblaciones y alguno general.—Relacion de los hechos de los españoles en el Perú desde su descubrimiento hasta la muerte del marques Francisco Pizarro, por el P. Fr. Pedro Ruiz Naharro, del orden de la Merced.—Relacion, apuntamientos y avisos que por mandado de S. M. di al Sr. D. Luis de Velasco, visorey y gobernador y capitan general de esta Nueva España.—Reclamacion de la ciudad de Méjico contra las nuevas provisiones.—Carta de Juan Alonso de Sosa á S. M. sobre sus servicios y pueblos.—Carta de creencia de la villa de la Habana al obispo de aquella isla para el emperador Carlos V.—Carta de D. Pedro de Santander à S. M., fecha en Sevilla á 15 de julio de 1557 sobre proyecto de poblacion de la Florida.—Poblacion y minas de Veragua.—Instruccion y advertimientos quel virey D. Martin Enriquez dejó al conde de Coruña (D. Lorenzo Suarez de Mendoza) su sucesor en los cargos de Nueva España.—Documentos relativos al príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II.—Madrid, 1855, 576 págs.

Tomo XXVII. Continuacion de los documentos relativos al príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II, con el fac-símile de su firma y la de D. García de Toledo, su ayo.—Correspondencia de Felipe II con el duque de Medinasidonia sobre su derecho á la corona de Portugal y ocupacion de este reino despues de la muerte del cardenal D. Henrique.—Documentos relativos á la conquista del Peñon por D. García de Toledo en 1564.—Madrid, 1855, 576 págs.

Tomo XXVIII. Correspondencia de Felipe II y de otros personajes con D. Juan de Austria desde 1568 hasta 1570 sobre la guerra contra los moriscos de Granada.—Cartas de D. Juan de Austria, hijo de Carlos V, y otros à varias personas, escritas desde 1570 hasta 1576.—Advertencias que el duque de Medinaceli dejó à D. García de Toledo sobre el gobierno del reino de Sicilia y de Mesina á 3 de enero de 1565.—Documentos relativos á D Alonso Guzman el Bueno, sétimo duque de Medinasidonia.—Correspondencia de Felipe II con varias personas sobre el casamiento de D. Sebastian, rey de Portugal con doña Isabel, hija segunda del emperador de Austria, desde 1567 hasta 1569.—Copia de otra de letra coetanea, sin autor ni fecha, de una Memoria sobre la ereccion y fundacion de Sant Lorenzo el Real.—Cédula original de Felipe II, fecha en S. Lorenzo á 2 de abril de 1577 para que Diego de Olarte entregue al prior y convento de Nuestra Señora de Atocha un crucifijo de oro que le mandó dar de limosna el príncipe D. Carlos.—Copia de relacion que hace el capitan Francisco de Eraso de lo sucedido en la toma del Peñon (1564). Madrid. 1856, 576 págs.

Tomo XXIX. Correspondencia de Felipe II con D. García de Toledo y otros, de los años 1565 y 1566, sobre los preparativos terrestres y marítimos para defender la Goleta, Malta y otros puntos contra la armada del turco.—Fac-símile de la firma del gran maestre La Valette. Madrid, 1856, 576 págs.

Tomo XXX. Continuacion de la correspondencia de Felipe II con D. García de Toledo y otros.—Documentos relativos á D. Sancho Dávila, general de Felipe II.—Indice de lo contenido en los treinta tomos publicados. Madrid, 1857, 496-80 págs. (Las 80 últimas páginas contienen el índice general.)

Tomo XXXI. Documentos relativos á D. Sancho Dávila, general de Felipe II. Madrid, 1857, 576 págs.

Tomo XXXII. Advertencia en que se manifiesta que desde este tomo se cuenta entre sus colaboradores al señor marques de Miraflores. —Correspondencia del duque de Alba con Felipe II y otros personajes sobre la conquista de Portugal en 1580. Madrid, 1858, 576 págs.

Tomos XXXIII y XXXIV. Continuacion de la correspondencia del duque de Alba con Felipe II y otros personajes sobre la conquista de Portugal en 1580 y 1581. Madrid, 1859, 576 páginas el 33 y 584 el 34.

Tomo XXXV. Conclusion de la correspondencia del duque de Alba con Felipe II y otros personajes sobre la conquista de Portugal en 1580 y 1581.—Conventos entre el marques de Velada y el prior de San Esteban de Salamanca sobre los enterramientos de los señores duques de Alba en la capilla mayor de dicho convento.—Documentos relativos al nombramiento de gobernador y capitan general de los Paises-Bajos de D. Juan de la Cerda, duque de Medinaceli, desde 1571 á 1573.—Merced hecha por el rey D. Enrique IV en 1470 á D. Iñigo de Mendoza, conde de Tendilla, en remuneracion de sus servicios.—Noticia de la traslacion del cuerpo del duque de Alba desde el convento de San Leonardo de Alba de Tormes al de San Esteban de Salamanca, en 13 de noviembre de 1619. Madrid, 1859, 576 págs.

Tomo XXXVI. Carta de las nuevas que envió el

marques de Cádiz al Rmo. cardenal de España de lo que pasó en la ciudad de Velez-Málaga, 17 de abril (1487).—Conclusion de los documentos relativos al nombramiento de gobernador y capitan general de los Paises-Bajos de D. Juan de la Cerda, duque de Medinaceli, desde 1571 á 1573.—Conquista de la ciudad de Cazaza en Africa por el duque de Medinasidonía en tiempo del rey católico D. Fernando V. —Copia de carta ó memorial del licenciado Antonio Perez á los señores Reyes Católicos sobre el gobierno de la ciudad de Avila, 24 de abril de 1502.—Idem de un papel de letra del siglo XVI, cuyo epífrafe de la misma letra en la carpeta dice: *Lo que rentará Oran* y la gente que ha menester.—Idem de registro de cédula, declarando que los nuevamente convertidos puedan tener cuchillos de punta redonda.—Documentos relativos á la toma y saco de Cadiz por los ingleses en julio de 1596.—Idem sobre la ocupacion de Melilla por el duque de Medinasidonia.—Instruccion para asentar conciertos con Muley Andalla y otro cualquier moro poderoso, dada por el Rey Católico al conde D. Pedro Navarro, mayo 1510.—Inventario de la plata empeñada por el Rey Católico en el monasterio de Montamarta.—Memorial de (fray) Hernando de Talavera para la Reina (*Católica*), acerca del órden que debia tener en el despacho de los negocios.—Noticia de la muerte y enterramiento del conde duque de Olivares, sacada de una *Relacion de sucesos de Madrid*, *ms.* de letra *del P. Rafael Pereira, de la Compañía de Jesus*.—Presupuesto de ingresos y gastos de 1609.—Provision del Consejo sobre impuestos en la ciudad de Avila, y que haya un arca con cuatro llaves para guardar los privilegios y escrituras, sin fecha.—Real cédula de D. Juan II, espedida en Valladolid á 8 de julio de 1449, por la cual hace merced á D. Juan de Guzman, duque de Medinasidonia, del mar y tierra desde el cabo de Aguer hasta la tierra alta y cabo de Bojador.—Relacion del dinero remitido á Flandes desde la corte y del pagado en ella por letras y asientos tomados en dicho Flandes, desde 13 de setiembre de 598, que S. M. comenzó á reinar, hasta 20 de junio de 609, que se hace esta relacion. Madrid, 1860, 576 págs.

Tomo XXXVII. Documentos relativos á los Paises-Bajos, y singularmente á los servicios hechos por los españoles que estuvieron destinados en aquellos Estados durante el gobierno del duque de Alba, y sus recompensas. Madrid, 1861, 576 págs.

Tomo XXXVIII. Continuacion de los documentos relativos á los Paises-Bajos.—Historia de la guerra de Lombardía, batalla de Pavía y prision del rey Francisco de Francia.—Relacion de lo sucedido en la prision del rey de Francia desde que fué traido en España, por todo el tiempo que estuvo en ella, hasta que el emperador le dió libertad y volvió en Francia, casado con madama Leonor, hermana del emperador Carlos V, rey de España.—Documentos relativos á Juan de Urbieta y Diego de Avila, que concurrieron á la prision de Francisco I.—Acuerdos del ayuntamiento de Madrid, tomados con ocasion de la nueva de la batalla de Pavía, llegada y permanencia de Francisco I en esta villa, sacados de una copia coetánea que poseia D. Martin Fernandez Navarrete.—Documento relativo á la proyectada empresa de Bugía y Argel. Madrid, 1861, 576 págs.

Tomo XXXIX. Crónica de los muy escelentes señores duques de Medina-Sidonia, condes de Niebla, marqueses de Cazaza de Africa, señores de la noble villa de Sanlucar de Barrameda, etc., donde se contienen los hechos notables que en sus tiempos hicieron. Dirigida á la Ilma. y muy valerosa señora doña Leonor Manrique, condesa de Niebla, madre del muy escelente Sr. D. Alonso Perez de Guzman el Bueno, cuarto de este nombre, duque de Medina, etc., por el maestro Pedro de Medina, su antiguo criado y fiel servidor, 1561.—Documentos relativos á Pedro Martin de Anglería. —Copia de una peticion de la ciudad de Segovia y su tierra, para que contribuyan los judíos en el servicio, cebada, harina y paga de peones para la guerra de los moros, 22 de junio de 1482.—Documentos relativos al Rey Católico desde 1504 á 1512.—Correspondencia de D. Juan de Silva con Felipe II, relativa en su mayor parte á la espedicion de D. Sebastian al Africa. Madrid, 1861, 576 págs.

Tomo XL. Continuacion de la correspondencia de D. Juan de Silva con Felipe II.—Carta del rey D. Sebastian y D. Cristóbal de Mora, tocantes á la espedicion de Africa y á los negocios de Portugal, despues de la rota de Alcazarquivir.—Documentos relativos á la conquista de Portugal por Felipe II.—Documentos relativos á Enrique IV de Castilla, siendo todavía príncipe de Asturias. Documentos relativos á los reinos de Navarra, Castilla y Aragon, durante la segunda mitad del siglo XV. Madrid, 1862, 576 págs.

Tomo XLI. Continuacion de los documentos relativos á los reinos de Navarra, Castilla y Aragon durante la segunda mitad del siglo XV.—Correspondencia del doctor Arias Montano con Felipe II, el secretario Zayas y otros sujetos, desde 1568 hasta 1580.—Cartas del almirante de Aragon D. Francisco de Mendoza al archiduque Alberto, relativas en su mayor parte á la guerra de Flandes desde 1596 á 1602. Madrid, 1862, 576 págs.

Tomo XLII. Continuacion de las cartas del almirante de Aragon D. Francisco de Mendoza al archiduque Alberto, etc.—Documentos relativos al archiduque Alberto desde 1598 hasta su muerte, acaecida en 1621.—Cartas del archiduque Alberto á D. Francisco Gomez de Sandoval y Rojas, marques de Denia y duque de Lerma, desde 1598 hasta 1611. Madrid, 1863, 576 págs.

Tomo XLIII. Continuacion de las cartas del archiduque Alberto á D. Francisco Gomez de Sandoval y Rojas, etc.—Documentos relativos á la venida de franceses á Perpiñan y Navarra. Año 1542.—Relacion del viaje que ha hecho desde el puerto de la Coruña la armada real de S. M. que es general el duque de Medina-Sidonia, y lo que en él le ha sucedido.—Cartas de D. Juan de Silva, conde de Portalegre á los reyes Felipe II y Felipe III y á diferentes

ministros, sobre materias diplomáticas, desde 1579 hasta 1601. Madrid, 1863, 576 págs.

Esta obra se publica desde octubre de 1842 por cuadernos mensuales de 96 páginas cada uno al precio de 8 rs. Seis cuadernos forman un tomo, escepto el 6.° que tiene siete. Se venden los tomos sueltos desde el 10.° en adelante. El 1.° y 2.° se han agotado. Actualmente tiene el Sr. Sanchez dos ejemplares completos de venta, uno en rústica y otro en pasta, al mismo precio de suscricion.

COLECCION DE DOCUMENTOS INÉDITOS pertenecientes á la historia política de nuestra revolucion: entre ellos se halla el plan para la instruccion pública formado por D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Cádiz, 1813. En 8.°

COLECCION DE DOCUMENTOS OFICIALES sobre el proyecto de reforma y ejecucion de las obras de la Puerta del Sol y alineaciones de las calles afluentes, publicados de órden del ministro de la Gobernacion, D. Patricio de la Escosura. Madrid, 1856, imp. Nacional, lib. de Bailly-Baillière. En 4.° may., 94 págs. con 1 plano. 12

COLECCION DE DOCUMENTOS para la historia monetaria de España, por Don Juan Bautista Barthe, individuo de la academia de la historia y consiliario de la diputacion arqueológica de Madrid. Madrid, 1843, imp. de J. C. de la Peña, (lib. de Sojo.) En 4.°

COLECCION DE DOCUMENTOS para la historia de Méjico. Publicada por Joaquin Garcia de Icazbalceta. Méjico, 1858. Tomo primero. En 4.° may., CLIV-544 págs. 120

Este tomo esmeradamente impreso en rico papel, y del cual solo se han tirado 300 ejemplares, contiene:

Prólogo.—Noticia de las piezas que se incluyen en el volúmen.—Noticias de la vida y escritos de Fray Toribio de Benavente, ó Motolinia, por D. José Fernando Ramirez.—Historia de los Indios de Nueva España, por Fray Toribio Motolinia.—Carta de Fray Toribio de Motolinia al Emperador Carlos V. (Enero 2 de 1555.)—Itinerario de la armada del Rey católico á la isla de Yucatan, en la India, el año de 1518, en la que fué por comandante y capitan general Juan de Grijalva. Escrito para su alteza por el capellan mayor de la dicha armada. (Texto italiano y traduccion.)—Vida de Hernan Cortes, fragmento anónimo. (Texto latino y traduccion.)—Carta del licenciado Alonso Zuazo al P. Fray Luis de Figueroa, prior de la Mejorada.—El Conquistador anónimo. Relacion de algunas cosas de la Nueva España y de la gran ciudad de Temistitan México; escrita por un compañero de Hernan Cortés. (Texto italiano y traduccion.)—Carta que Diego Velazquez escribió al licenciado Figueroa para que hiciese relacion á SS. MM. de lo que le habia fecho Fernando Cortés.—El proceso y pesquisa hecho por la Real Audiencia de la Española é tierra nuevamente descubierta.—Probanza hecha en la villa Segura de la Frontera, por Juan Ochoa de Lejalde á nombre de Hernan Cortés.—Probanza fecha en la Nueva España del mar Océano, á pedimento de Juan Ochoa de Lejalde, en nombre de Hernando Cortés sobre las diligencias que el dicho capitan hizo para que no se perdiese el oro é joyas de SS. MM. que estaban en la ciudad de Temistitan.—Carta del ejército de Hernan Cortés al Emperador.—Demanda de Ceballos en nombre de Panfilo de Narvaez contra Hernando Cortés y sus compañeros.—Ordenanzas militares y civiles mandadas pregonar por Hernando Cortés en Tlaxcala á tiempo de partirse para poner cerco á México. Lo que pasó con Cristobal de Tapia acercade no admitirle por Gobernador, con los procuradores de México y demas poblaciones y los de Hernan Cortés.—Instruccion civil y militar á Francisco Cortés para la expedicion de la Costa de Colima.—Carta inédita de Hernan Cortés.—Carta del contador Rodrigo de Albornoz al Emperador.—Memoria de lo acaecido en esta ciudad despues que el gobernador Hernando Cortés salió della, que fué á los doce dias del mes de Octubre de mil é quinientos é veinte é cinco años.—Carta de Diego de Ocaña.

COLECCION DE DRAMAS MORALES para instruccion de la niñez y la juventud. Tomados del frances y arreglados á nuestros usos y costumbres, por Don Luis de Igartuburu. Segunda ed. Cádiz, 1845, imp. de la Revista médica. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.°, pasta holandesa. 12

COLECCION DE EJEMPLOS ARITMÉTICOS, que sirven de complemento á la tercera ed. de aritmética del mismo autor, por D. Miguel de Zamacois, profesor de instruccion primaria, geografía y teneduría de libros en toda partida, en el colegio de humanidades de Vizcaya, en Bilbao. Bilbao, 1847, imprenta de Larumbe. Madrid, lib. de Gonzalez. En 4.° 6

COLECCION DE EJERCICIOS facultativos aprobados por S. M. para la uniforme instruccion de la tropa del real cuerpo de artillería; segunda ed., dispuesta por el dr. y coronel general el mariscal de campo D. Martin García y Loygorri. Aumentada con la pila de balas, bombas y granadas. Madrid, 1814, imp. que fué de Fuentenebro. (Lib. de la V. de Razola.) En 4.°, pasta, con 13 láminas. 26

COLECCION DE EJERCICIOS facultativos para la uniforme instruccion de la tropa del real cuerpo de artillería. Formada por disposicion del Excmo. Señor D. José de Urrutia, capitan gene-

ral de los reales ejércitos, ingeniero general de estos y comandante general interino del real cuerpo de artillería. Madrid, 1801, imp. Real, (lib. Europea.) En 4.°, pasta, con 14 láms. 24

COLECCION DE ESCALERAS de piedra, madera y hierro colado para el uso de los constructores de edificios; dibujada por Thierry; traducido al castellano por el ciudadano Evaristo Reyes. Paris, 1857, imp. de Martinet, lib. de Bernard. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 4.°, 12 págs. y 24 láms. 28

COLECCION DE ESCALERAS de piedra, madera y hierro colado, para el uso de los trabajadores en edificios, por Thierry, traducida al castellano por el ciudadano Evaristo Reyes, profesor de artes mecánicas. Paris, 1855, imp. de L. Martinet. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 4.° may., con 24 láms. grabs. en acero. 28

COLECCION DE ESCRITOS sobre agricultura, industria, ciencias y otros ramos de interes para la Isla de Cuba, por F. de Frias, conde de Pozos-dulces. Tomo I. *Agricultura*. Paris, 1860, imp. de J. Kugelmann. En 4.°, de 436 págs. 40

Esta obra debió constar de cinco tomos, de los cuales no tengo noticia que se haya publicado mas que el 1.°

COLECCION DE FÁBULAS MORALES de Don Pascual Fernandez Baeza, presidente de Sala de la audiencia de esta córte, senador del Reino, y antes constantemente diputado á Córtes por el distrito de Ponferrada. Declaradas de testo para las escuelas. Segunda ed. aumentada. Madrid, 1853, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de Hernando. En 8.°, 120 págs. y 1 lám. 3

COLECCION DE FIGURAS que demuestran las señales del mando militar de la espada. Valencia, 1822, imp. y lib. de I. Mompié. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 3

COLECCION DE FILÓSOFOS moralistas antiguos, traducida del frances al castellano por D. Enrique Ataide y Portugal. Madrid, 1802-1803, imp. de Aznar, lib. de Rios, y adm. del Bol. Bio. Doce tomitos en 12.°, pasta, encuadernados en seis volúmenes. 70

Esta coleccion comprende las obras siguientes:

Tomo I. Vida y pensamientos morales de Confucio.

Tomo II. Pensamientos morales de diversos autores chinos.

Tomo III. Manual de Epicteto.

Tomo IV. Pensamientos morales de Isócrates.

Tomo V. Sentencias de Teognis, de Phocylides, de Pitágoras y de otros sabios de la Grecia.

Tomo VI. Discurso preliminar para servir de introduccion á la moral de Séneca.

Tomos VII y VIII. Moral de Séneca estraida de sus obras.

Tomo IX. Apotegmas de los lacedemonios, estraidos de Plutarco, y seguidos de los pensamientos del mismo autor sobre la supersticion.

Tomos X y XI. Pensamientos de Plutarco.

Tomo XII. Vidas y apotegmas de los filósofos griegos.

COLECCION DE FORMULARIOS arreglados á la ley de enjuiciamiento civil, por D. Santos Hidalgo y D. Baldomero Blanco, cursantes de la carrera judicial. Contiene los escritos, autos y demas diligencias necesarias para los negocios concernientes á la jurisdiccion contenciosa en primera instancia, y las advertencias indispensables para la tramitacion de los mismos. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° may., 232 páginas. 16

COLECCION DE FRAGMENTOS escogidos de Fenelon, ó de los pasajes mas interesantes por los pensamientos ó por la locucion, con una noticia biográfica del autor; traducida del frances por D. Francisco Perez de Anaya. Madrid, 1843, imp. de Boix, ed. En 8.° 12

Bib. de educacion.

COLECCION DE FUEROS MUNICIPALES y cartas pueblas de los reinos de Castilla, Leon, corona de Aragon y Navarra, coordinada y anotada por D. Tomas Muñoz y Romero, abogado de los tribunales de la nacion y oficial de la Biblioteca de la real Academia de la Historia. Madrid, 1847, imp. de J. M. Alonso, adm. del Bol. oficial del ministerio de Fomento. Tomo I en 4.° may., 560 págs. 30

Este tomo único que se publicó comprende 162 documentos que abrazan desde el año 780 al de 1144.

COLECCION DE FUEROS y Cartas-pueblas de España, por la real Academia de la Historia. Catálogo. Madrid, 1852, imp. á cargo de J. Rodriguez, despacho de la Academia. En 4.°, VIII-310 págs. 16

COLECCION DE HISTORIAS interesantes y divertidas. Madrid, 1805-1807, imp. de Repullés, lib. de Sanchez. Ocho tomos en 8.°, past., con una lámina cada uno. 80

Las obras que constituyen esta coleccion se titulan:

Etelvina, 2 tomos.

Historia de Hipólito y Aminta, 2 tomos.
Historia de la marquesa de Brianville, 2 tomos.
Los Sibaritas, 2 tomos.

COLECCION DE IDEAS ó apuntes relativos á las prácticas electorales, influjo político de las disensiones locales, sistema legal de reemplazo del ejército de mar y tierra, enseñanza agraria aplicada, proteccion del trabajo de los agentes agrónomos y su estabilidad local, memorias y cartillas agrarias, descripcion de aperos, máquinas, instrumentos aplicados á la agricultura, minería, acarreo, geodesia, topografía, etc. etc., por D. Ramon Fernandez Reguero, catedrático de agricultura del seminario de educacion de la Vega de Rivadeo. Lugo, 1837, imp. de Pujol y hermano. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 4.° IV-94 págs. 6

COLECCION DE INSCRIPCIONES y antigüedades de Estremadura, por D. J. de Viu, bajo los auspicios de la sociedad de monumentos históricos y artísticos de Cáceres. Cáceres, 1846, imp. de Concha y comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.° 16

La segunda edicion de esta obra lleva en la cubierta el título de: Antigüedades de Estremadura, pero en la portada el que sigue:

ESTREMADURA. Coleccion de sus inscripciones y monumentos, seguida de reflexiones importantes sobre lo pasado, lo presente y el porvenir de estas provincias, por D. José de Viu. Segunda edicion, corregida y notablemente adicionada por el mismo. Madrid, 1852, imp. de P. Montero, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 4.° may. de XVI-492 págs. con 5 lams. litografiadas el 1.°; 406 y 5 láms. el 2.° 44

Las láminas representan:

Tomo I. Escudo de armas del Ilmo. señor marques de la Conquista.—Puente de Mérida.—Anfiteatro de Mérida.—Arco de trofeo de Caparra.—Puente de Alcántara.

Tomo II. Francisco Pizarro.—Hernan Cortés.—Vasco Nuñez de Balboa.—Hernando de Soto.—Diego García de Paredes.

COLECCION DE INSTRUCCIONES para la primera comunion, por J. B. Martin, vicario general de Troyes. Obra aprobada por el señor obispo de Belley. Traducida de la quinta edicion aumentada. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1857, imp. de H. Reneses, lib. de Olamendi. En 8.° may., 288 págs. 10

El pliego de preliminares solo consta de 8 paginas, y empezando el segundo en la 17, faltan por consecuencia otras ocho; así, pues, la obra solo tiene en realidad 280 págs.

Las 28 pláticas que contiene este tomo, forman una coleccion de modelos, notables por su claridad, su elegante sencillez y muy particularmente por la manera dulce y afectuosa con que el autor procura grabar hondamente en el corazon de los niños las verdades sublimes de nuestra religion.

Esta obra, dice el editor, de la que en pocos años se han agotado en Francia cinco ediciones numerosas, es la única que existe en España destinada esclusivamente á solemnizar uno de los principales actos de la vida del cristiano; su *primera Comunion*.

A pesar de no haberse dado en España la importancia que merece y tiene en la nacion vecina la primera comunion de los niños, ha sido apreciada del ilustrado clero español de un modo que ha escedido con mucho á nuestras esperanzas, y esta acogida nos da la seguridad de que, cuando sea bien conocida, será recomendada y elogiada de los prelados de la Iglesia de España, como ha sido de los de Francia.

COLECCION DE LA LEY, reglamentos y reales órdenes sobre instruccion primaria, con las atribuciones de las comisiones provinciales locales y deberes de los maestros de escuela. Pamplona, 1841, imp. de R. Domingo. Madrid, (lib. de Ranz). En 4.° 6

COLECCION DE LAS ALEGACIONES fiscales del Excmo. señor conde de Campomanes. Publícala con autorizacion de la regencia del reino, D. José Alonso, fiscal que ha sido y actualmente magistrado del tribunal supremo de Justicia. Madrid, 1841-1843, imps. de Repullés y Boix, lib. de Guijarro. Cuatro toms. en 4.°, 450 págs. el 1.°; 442 el 2.°; 504 el 3.°; 420 el 4.° 160

En los tomos II á IV se dice en las portadas despues del nombre de D. José Alonso: «Fiscal y magistrado que ha sido del tribunal supremo de Justicia.» Los dos primeros volúmenes estan impresos por Repullés, en 1841, el tercero y cuarto por Boix, en 1842 y 1843.

Debió constar esta obra de ocho tomos, pero solo se publicaron los cuatro que aquí se anuncian, los cuales, aunque de edicion moderna, no se encuentran fácilmente en el comercio. El ejemplar que me ha servido para sacar este apunte le he encontrado, despues de recorrer en vano casi todas las librerías de Madrid, en la de D. Miguel Guijarro.

Estos cuatro tomos comprenden:

Tomo I. Introduccion.—SECCION PRIMERA. De lo concerniente á Roma y sus derivaciones, el Nuncio de Su Santidad en estos reinos, la Nunciatura y el tribunal de la Rota de España.—*Párrafo primero*. Del Nuncio de Su Santidad en estos reinos, del auditor y de sus facultades.—*Párrafo segundo*. De los abusos de la Nunciatura antes del Breve de 26 de marzo de 1771.—*Párrafo tercero*. De la Rota: su establecimiento: jueces: pase de sus breves y juramento: designacion y calidades de sus subalternos y aranceles de sus derechos.—*Párrafo cuarto*. De los medios y conducto para los recursos á Roma en solicitud de dispensas, indultos y otras gracias.—*Párrafo quinto*. Sobre la presentacion de bulas, breves y res-

criptos de la curia romana para su exámen y pase.

Tomo II. SECCION SEGUNDA. Defensa de las regalías contra las bulas y monitorios de Roma y otros actos depresivos de ellas.—*Párrafo primero*. De la bula atribuida á San Pio V que publicaba anualmente la Inquisicion por medio de edicto.—*Párrafo segundo*. Del monitorio de Roma contra el ministerio de Parma.—*Párrafo tercero*. Del examen de las sinodales de los obispados de España é indiccion de sínodos diocesanos.—*Párrrafo cuarto*. Del sínodo diocesano de Oviedo.—*Párrafo quinto*. De las conclusiones contrarias á las regalías defendidas en la universidad de Valladolid.—*Párrafo sesto*. De los folletos fraudulentamente impresos con el título de la «Verdad desnuda» contrarios á las regalías.—*Párrafo sétimo*. De los papeles anónimos entregados al rey, que impugnaban todo lo acordado en el ejercicio de las regalías.—SECCION TERCERA. De la inmunidad personal, real y local de los eclesiásticos y de las iglesias.

Tomo III. Continuacion de la SECCION TERCERA.—*Párrafo primero*. De la inmunidad personal de los eclesiásticos.—*Párrafo segundo*. De la inmunidad real. Amortizacion eclesiástica.—*Párrafo tercero*. De la inmunidad local. Apéndice á la seccion tercera sobre la inmunidad eclesiástica.

Tomo IV. SECCION CUARTA. De las iglesias, cofradías, cementerios, entierros y funerales de los difuntos.—*Párrafo primero*. De la inmunidad personal de los eclesiásticos.—*Párrafo segundo*. De los cementerios, entierros y funerales de los difuntos.—SECCION QUINTA. De los prelados eclesiásticos, clérigos, beneficios, residencia, provision, supresion y union de estos: dispensas y bulas relativas á unos y otros, y á la jurisdiccion eclesiástica.—*Párrafo primero*. De los prelados eclesiásticos, clérigos y su residencia.—*Párrafo segundo*. De los beneficios, su provision, supresion y union.

El nombre del ilustre Campomanes recomienda por sí solo las producciones del privilegiado entendimiento, vasta erudicion y sublime sabiduría de aquel grande hombre é inimitable fiscal. Las materias de sus alegaciones hacen estas sumamente interesantes por su conformidad con las ideas del siglo y de las circunstancias en que se halla la nacion. Las regalías antiquísimas de esta; la disciplina y libertades de la iglesia de España, la reforma de los abusos introducidos en ella; el deslinde del sacerdocio y del imperio; la defensa contra las desmedidas pretensiones de la curia romana; la inmunidad eclesiástica y la potestad real en materias de disciplina esterna, son los puntos de que tratan las alegaciones contenidas en la primera parte de esta obra. El fomento de España en todos los ramos; las mas importantes mejoras en la legislacion, la instruccion pública; la libertad del pensamiento y de la imprenta hasta donde podian estenderse en aquel tiempo, con otras infinitas materias no menos importantes, son el asunto de las alegaciones que debieron formar la segunda parte.

Su utilidad está demostrada con advertir que todas giran sobre principios liberales, en aquel tiempo profesados por muy pocos, y por ninguno en la estension que los profesaba el ilustre Campomanes. Por lo mismo esta obra promete suma ilustracion, y de todos modos gloria eterna al pais que produjo y en que brilló aquel grande hombre.

COLECCION DE LAS CAUSAS mas célebres é interesantes, de los mejores modelos de alegatos, acusaciones fiscales, interrogatorios y las mas elocuentes defensas en lo civil y criminal del foro español, frances é ingles, por una sociedad de jurisconsultos. Madrid, 1863, lib. de L. Lopez, ed. Veinte y un tomos en 4.°, pasta, (320 rs. en rústica.) 425

Consta de tres partes: española, francesa, inglesa. Cada una de las cuales contiene los tomos y causas siguientes:

PARTE ESPAÑOLA.

Tomo I. *Causa* 1.ª Parricidio alevoso: Proceso de Doña María Vicenta Mendieta y de D. Santiago Sanjuan, acusados de la muerte de Don Francisco del Castillo, esposo de aquella, ejecutada el dia 9 de diciembre de 1797.

2.ª Causa de D. Carlos de Austria, príncipe de Asturias, condenado á muerte por su padre Felipe II, Rey de España.

3.ª Insigne fidelidad de un perro. Infanticidios multiplicados.

4.ª Causa de conspiracion.

5.ª Informe fiscal del Señor Gutierrez de la Huerta, sobre el modo de proceder en las causas criminales de los delitos atroces de los eclesiásticos.

6.ª Causa formada contra el Consejo Supremo de Castilla, de órden de las Córtes de Cádiz.

7.ª Proceso de Antonio Perez, primer ministro del Rey Felipe II.

8.ª Consulta del Consejo de Castilla sobre la espulsion de los Jesuitas.

9.ª Introduccion á un escrito presentado al tribunal en un pleito que se litigaba entre Don Mariano Colon y el Duque de Veraguas.

10. Proceso del general D. Rafael del Riego.

11. Proceso de D. Agustin Iturbide ex-emperador de Méjico.

12. Informe de la Real Sala de Alcaldes de casa y córte al consejo de Castilla, sobre indultos generales; estendido por el Señor Don Gaspar Melchor de Jovellanos, individuo de aquel tribunal.

13. Muerte violenta de Doña María del Rosario Narganes, mujer de D. Juan José Espina, vecinos de la villa de Ampuero en la provincia de Santander, acaecida la noche del 5 de agosto de 1824.

14. Discurso leido en la Academia de Jurisprudencia de Fernando VII de Madrid.

15. Temporalidades de los Jesuitas, 360 págs.

Tomo II. *Causa* 1.ª Proceso llamado del sello seguido contra los M. I. Señores Ministros del tribunal de Valencia D. Manuel Villafañe; D. Ramon Giraldo; D. Lorenzo Villanueva; Don José Alonso; D. Francisco Gutierrez Sossa;

D. Francisco Sala; D. Juan Andrés de Segovia; D. Antonio Saenz de Vizmanos; fiscal; D. Manuel Caballer, escribano de Cámara.

2.ª Informe de la Real chancillería de Valladolid sobre las causas de estupro.

3.ª Recurso de fuerza en el conocer y proceder. Reflexiones sobre la instancia seguida por D. Juan Ramon Salido Cañaveras ante el provisor juez eclesiástico de Jaen, sobre el que se le declare no ser religioso profeso de la órden de Trinitarios Calzados, y libre para disponer de su persona segun su voluntad.

4.ª Proceso original seguido contra el general D. Rafael del Riego.

5.ª Persecuciones y causa seguida por los Jesuitas del Paraguay, contra el reverendísimo Fr. Bernardino de Cárdenas, del órden de San Francisco, obispo del Paraguay; so pretesto de nulidad de su consagracion y otros motivos de verdadero interes á la política de la sociedad de Jesus. 360 págs. con 1 lám. que representa el sello del Consejo de Estado.

Tomo III. *Causa* 1.ª Causa formada por el consejo de guerra permanente y ejecutivo de la plaza de Málaga, contra D. Juan Morales y Ayala, abogado de aquel ilustre colegio, soltero, de edad de 29 años, y José de la Rosa, residente en la misma, casado, jornalero y de 40 años de edad sentenciados á ser pasados por las armas, por el asesinato cometido en la persona de D. José Rando y Soule, casado con Doña María Victoria Diaz, en la noche del 30 de octubre de 1838.

2.ª Causa seguida en 1833 contra los señores Ilmo. Sr. D. Miguel Otal, consejero de Castilla; D. Luis de Lemus, abogado; D. Simon Manso, conde del Prado; D. Pedro Grimarest, teniente general; D. Juan José Marco del Pont, intendente de ejército; D. Ignacio Negri, conde de Negri; D. Mariano Novoa, coronel; D. Rafael Maroto, Mariscal de Campo Por conspiracion contra el gobierno legítimo de S. M. IV-444 págs.

Tomo IV. *Causa* 1.ª Causa del Agonizante.

2.ª Causa de Antonio Perez, ante el tribunal de la Inquisicion de Zaragoza.

3.ª Causa contra Manuel Fernandez Terrones sobre los acontecimientos del 18 de julio de 1834 en los conventos de Santo Tomás y la Merced.

4.ª Causa contra Isabel Jimenez sobre parricidio.

5.ª Defensa del coronel D. Bernardo Marquez hecha por D. José María Valdés, abogado del colegio de Sevilla, en causa de Estado.

6.ª Defensa de D. Rafael de Lara y Cárdenas, presbítero, por D. Joaquin Perez Seoane, abogado del colegio de Sevilla.—Defensa del P. Lector Fr. Juan Bautista Nonaillac, religioso agustino, por D. Joaquin Perez Seoane, abogado del colegio de Sevilla.—Defensa de D. Antonio Inlesta, D. José Tomás Jimenez, D. Manuel Esteban Teron y Martinez, D. Antonio Valcarcel, D. Manuel de Huertas y D. José María Dominguez, formada por los señores D. Joaquin Perez Seoane y D. Juan Bravo Murillo, abogados del colegio de Sevilla. (Estas defensas, únicos documentos que llegaron á los redactores se refieren á la causa de Estado hija de la gran conspiracion que dirigia D. Agustin Marcoartu.)

6.ª Causa civil sobre las cenas de cuaresma. IV-390 págs.

Tomo V. *Causa* 1.ª Causa contra el doctor Don Antonio Prado Valdés sobre atentado contra la persona del Rector de la Universidad de Oviedo.

2.ª Causa formada contra el R. Obispo de Leon D. Joaquin Abarca, sobre conspiracion contra el gobierno legítimo de la reina Doña Isabel II.

3.ª Causa contra Antonio Company y otros, por robos sacrílegos.

4.ª Causa formada en el año 1831, contra Don Antonio Miyar, por suponerle con otros conspirador contra el gobierno absoluto. 384 págs.

Tomo VI. *Causa* 1.ª Causa contra Don Vicente Diez Canseco, redactor de el periódico titulado El Castellano por habérsele encontrado en un pupitre una carta anónima de sentido subversivo.

2.ª Causa contra Baldomero Mendoza, por muerte causada á Ambrosio Sanchez, ambos vecinos de la villa y corte de Madrid.

3.ª Causa contra Mariana M... sobre infanticidio.

4.ª Causa criminal formada contra D. Pedro Solano Stles, vecino de Madrid, por haber muerto á su hermana doña Dorotea, y herido á su criada Teresa Mariño García con una navaja de afeitar.

5.ª Fragmentos de causa muy célebre.

6.ª Proceso seguido contra los jefes, oficiales y sargentos de los regimientos de infantería de Africa, Córdoba y 6.º de Ligeros de caballería que componian la segunda division del ejército de operaciones del centro, mandada por el general Pardiñas.

7.ª Defensa verbal que el abogado del ilustre colegio de la villa y corte de Madrid D. José Ordax y Avecilla pronunció en el jurado celebrado el veinte y seis de junio del presente año (1845) para calificar al folleto titulado Proscriptos y Encarcelados. 378 págs.

Tomo VII. *Causa* 1.ª Causa criminal formada de oficio contra los Excmos Sres. D. Joaquin María Lopez y D. Manuel Cortina y los señores D. Pascual Madoz, D. Juan Antonio Garnica, D. Miguel Ors y García, D. Joaquin Garrido, D. Joaquin Verdú y Perez y D. Mamés Benedicto por sospechas de complicidad en el alzamiento de la ciudad de Alicante, verificado en 28 de enero de 1844.

2.ª Causa criminal formada contra los padres monjes y coristas del monasterio de San Basilio el Grande, D. Cirilo Alcocer, D. Antonino Ruiz, D. Francisco Antonio Formigo, D. Pedro Hebrero, D. Joaquin María Perez, D. Juan Rodriguez y Carlos Cobos, prendero, por la muerte violenta ocasionada al P. Abad del mismo monasterio D. Pedro María Gayen. 392 págs.

Tomo VIII. *Causa* 1.ª Continuacion de la causa criminal formada contra los padres monjes y coristas del monasterio de S. Basilio el Grande.

2.ª Causa contra D. Vicente Ramon Richart, D. Baltasar Gutierrez, D. Ramon Calatrava.

D. Juan Antonio Yandiola, D. Simon la Plaza y otros, formada en 1816 sobre conspiracion contra la persona del rey.

3.ª Causa criminal seguida contra Pedro de la Cruz Fernandez, músico del regimiento del Infante, por el robo con fractura verificado en la tarde del 22 de febrero de 1846 en Madrid en una boardilla correspondiente á la habitacion del peluquero D. José Perez Pelaez, sita en la Carrera de San Gerónimo, núm. 26, y muerte violenta de la criada Victoria Gomez. 372 págs.

Tomo IX. *Causa* 1.ª Causa criminal contra don Joaquin Fernandez Cortina, natural de Pendueles en la provincia de Asturias, canónigo y gobernador eclesiástico de la diócesis de Toledo, por haber circulado un breve ó rescripto que indultaba á los fieles en la confesion del uso de la Bula de la Santa Cruzada: D. Pedro Vinuesa, canónigo doctoral del Burgo de Osma, por sospechas en la circulacion de otro breve relativo al mismo asunto; don Fernando Vinuesa, su padre, doña Agustina del Barco y doña Francisca Perez Escudero por haber ocultado á dicho D. Pedro, y don Francisco Vinuesa, su primo, D. Carlos Pavon, celador de policía, y D. Marcos Rodriguez Calderon por complicidad en la fuga ejecutada de la capital por el mismo y ya citado D. Pedro Vinuesa.

2.ª Continuacion de la causa criminal formada de oficio contra los Excmos. Sres. D. Joaquin María Lopez y D. Manuel Cortina, etc.; Defensa de los Sres. D. Manuel Cortina, D. Juan Antonio Garnica y D. Joaquin Garrido pronunciada por D. Manuel de Seijas Lozano.—Defensa pronunciada ante la sala tercera de la audiencia de Madrid, por D. Joaquin María Lopez, en la causa formada contra él mismo y otros varios diputados.

3.ª Causa contra el Rdo. obispo de Palencia, el Ilmo. Sr. D. Carlos Laborda, sobre desobediencia marcada y repetida á las órdenes y decretos de S. M. la reina Gobernadora y sobre fuga del obispado en direccion del pais ocupado por los rebeldes. IV-372 págs.

Tomo X. *Causa* 1.ª Continuacion de la causa seguida contra el Rdo. obispo de Palencia el Ilmo. Sr. D. Carlos Laborda.

2.ª Defensa legal por D. Antonio Ballesteros y Galan en el pleito de demanda introducida por él mismo contra doña María Hernandez sobre nulidad del testamento de D. Manuel Galan y Pallares, y pertenencia de los bienes que fueron del mismo.

3.ª Causa criminal seguida contra D. Angel de la Riva, abogado, vecino de Madrid, por suponérsele autor de los dos tiros de arma de fuego disparados á S. M. la reina doña Isabel II en la calle de Alcalá la tarde del 4 de mayo del pasado año 1847. 476 págs.

PARTE FRANCESA.

Tomo I. *Causa* 1.ª Hijo reclamado por dos madres, ó la célebre causa de S. Gerán.

2.ª Acusacion de infanticidio.

3.ª Hija de menor edad admitida á la profesion religiosa á pesar de la oposicion de sus padres.

4.ª Casacion de un testamento en que fué instituido heredero universal el último de los hijos.

5.ª Oposicion al matrimonio de una menor.

6.ª La hija desconocida por sus padres.

7.ª El sacerdote dispensado de revelar á la autoridad un secreto que se le habia confiado fuera de confesion, pero como consecuencia de la confesion.

8.ª Seductor sorprendido en el aposento de una jóven soltera, y muerto por mano del padre de esta.

9.ª Crímen de alta traicion, ó proceso de Miguel Miguel.

10. Religionarios fugitivos, ó bien sea cuestion sobre si la adquisicion de bienes pertenecientes á individuos ó corporaciones religiosas, habida en consecuencia de órdenes del gobierno, será valedera para los adquisidores. IV-14-361 págs.

Tomo II. *Causa* 1.ª Proceso seguido contra el rey de Francia Luis XVI por la convencion nacional.

2.ª ¿El mal venéreo es causa suficiente para divorcio?

3.ª La concubina donataria.

4.ª Nacimientos tardios.

5.ª Legitimidad de un hijo habido en un matrimonio nulo, pero contraido de buena fe.

6.ª ¿Un judío puede ser colador de un beneficio?

7.ª Madre que pide el reconocimiento de un hijo natural.

8.ª Matrimonio abusivo.

9.ª Hijo natural reconocido que pide alimentos á su padre.

10. Rasgo de valor y elocuencia de una jóven. 372 págs.

Tomo III. *Causa* 1.ª Historia de un parricidio cometido por dos hijos con participacion de su madre.

2.ª Monederos falsos.

3.ª Reclamacion en nulidad de votos religiosos.

4.ª Mayorazgo de Rey.

5.ª Oposicion al matrimonio de un sacerdote ya casado.

6.ª La hermosa droguera, ó la mujer adúltera condenada, y sus hijos declarados adulterinos.

7.ª Demanda de nulidad de matrimonio.

8.ª Acusacion de adulterio, de seduccion y difamacion. 388 págs.

Tomo IV. *Causa* 1.ª Causa de Catalina Enriqueta, hija legitimada de Enrique IV y de Gabriela de Estrées, contra César Monsieur, duque de Vendome, de Beaufort y de Estampes, igualmente hijo legitimado de Enrique IV y de Gabriela de Estrées.

2.ª Acusacion de incesto, violacion y parricidio.

3.ª Libertad reclamada por un negro contra su amo.

4.ª Divorcio pedido por un frances casado en España.

5.ª Los falsos Claudio de Varré y Martin Guerra, ó las imposturas reconocidas.

6.ª Proceso de María Antonieta Josefa Juana de Lorena, archiduquesa de Austria, esposa de Luis XVI, reina de Francia.

7.ª Historia de la marquesa de Ganges.

8.ª Proceso de Louvel, asesino de S. A. R. monseñor duque de Berry.
9.ª Manda de un testador casado, declarada nula por indignidad presunta en la legataria.
10. Hijo desconocido por sus padres.
11. Proceso de Catalina Estinés. 380 págs.
Tomo V. *Causa* 1.ª Consulta médico-legal sobre supuesto envenenamiento por un marido á su mujer.
2.ª Proceso del conde Mirabeau contra su esposa.
3.ª Historia de un bígamo, cuyas dos mujeres despues de su muerte reclaman una contra otra la validez de su matrimonio, y el estado de sus hijos.
4.ª El falso hermafrodita.
5.ª Notarios falsarios.
6.ª Padre desconocido.
7.ª Historia del caballero de Morsan. 380 págs.
Tomo VI. *Causa* 1.ª Proceso del mariscal Ney.
2.ª Proceso de la viuda Morin y su hija.
3.ª Liberalidad imperfecta.
4.ª Proceso de Lelièbre llamado Caballero.
5.ª Proceso contra Danton y Jironard sobre robo y asesinato de un hermano y tia de Danton. 376 págs.
Tomo VII. *Causa* 1.ª Proceso contra los asesinos del magistrado Fualdes.
2.ª Despojo de una sucesion atribuida á un magistrado.
3.ª Proceso contra Luis Augusto Papavoine.
4.ª Demanda en disolucion de un matrimonio intentado por un marido que acusa á su mujer de impotente.
5.ª Religiosa acusada de envenenamiento.
6.ª Proceso seguido contra María Adelaida Baden, viuda Boursier, y contra Nicolas Kostólo sobre envenenamiento y adulterio.
7.ª Historia de los jueces de Mantes.
8.ª Proceso del general Lally. 372 págs.
Tomo VIII. *Causa* 1.ª Proceso seguido contra Armand María Guerry de Manbreuil, sobre ciertas comisiones secretas y atentado contra la persona de Mr. Talleyrand.
2.ª Proceso seguido contra Mathurin Bruneau, por apellidarse Luis XVIII.
3.ª Reflexiones sobre el proceso formado á Mr. Vocance, antiguo magistrado, sobre envenenamiento y robo, presentadas por Mr. Servan, abogado general del Parlamento de Grenoble.
4.ª Espediente seguido contra Juan Roumage sobre pago de maravedis.
5.ª Causa política del siglo XIX. Proceso contra los generales Faucher, hermanos.
6.ª Causa política del siglo XIX. Proceso de Guindon llamado Requefort; asesinato del mariscal del imperio Brune.
7.ª Atentado de Damiens.
8.ª Rehabilitacion de un judío muerto inocentemente en el tormento.
9.ª Asesinato involuntario. Acto sublime de generosidad.
10. Persecuciones contra la señora Delaunay por los religiosos de Clairvaux.
11. Intrigas é iniquidades de los claustros. 382 págs.
Tomo IX. *Causa* 1.ª Causa política del siglo XIX. Proceso seguido contra el señor conde de Linois y el coronel baron Boyer de Peireleau.
2.ª Causa política del siglo XIX. Proceso seguido contra los patriotas de 1816.
3.ª Proceso contra el general Malet.
4.ª Principio sobre las separaciones matrimoniales, bien se trate de la separacion de personas, bien de la de sus bienes, por el abogado Gayot de Pitaval.
5.ª Tratado de la disolucion del matrimonio por impotencia y frialdad del hombre y de la mujer, por Antonio Hotman, célebre jurisconsulto y abogado general del Parlamento de Paris en tiempo de la liga.
6.ª Tratado segundo de la disolucion del matrimonio por impotencia y frialdad del hombre ó de la mujer.
7.ª Proceso contra el cura Mingrat sobre violacion y asesinato de María Jerin.
8.ª Proceso contra Edme Samuel Castaings sobre envenenamiento y destruccion de testamento.
9.ª Proceso seguido contra Contrafato, cura siciliano, sobre violacion de una niña de cinco años. 384 págs.
Tomo X. *Causa única.* Proceso de alta traicion seguido contra los ex-ministros de Carlos X, rey de Francia, príncipe de Polignac, conde de Peyronnet, Chautelanze conde de Guernon-Rauville, baron d'Haussez, baron Capelle y Monthel. 400 págs.

PARTE INGLESA.

Tomo único. *Causa* 1.ª Proceso de Arturo Thistlewood y otros.
2.ª Proceso de bigamia.
3.ª Conspiracion de la pólvora.
4.ª Proceso de la reina de Inglaterra. IV-390 págs.

Lleva un estenso prólogo de los redactores.

Esta importantísima obra se ha publicado en Barcelona, imp. de I. Estivil, desde 1833 á 1850 con el siguiente título: «Coleccion de las causas mas célebres, los mejores modelos de alegatos, acusaciones fiscales, interrogatorios y defensas en lo civil y criminal del foro francés, ingles y español, por una sociedad literaria de amigos colaboradores.» Habiendo adquirido el Sr. Lopez la propiedad y existencias de ejemplares, ha sustituido á las antiguas portadas las nuevas que se indican al principio de este artículo.

En una obra de tal estension naturalmente han tenido que luchar los editores con mil dificultades, interrumpiendo su publicacion no pocas veces. El primer pensamiento fué dar diez tomos de cada parte y empezaron por la francesa, en la que figura lo mas selecto que sobre la materia ha escrito Gayot de Pitaval, Garsault, La-Ville, Essarts, Mauricio Mejan, Champagnac y B. St. Edme. Como estos autores ofrecian copiosos y abundantes materiales, los diez tomos de la parte francesa salieron á luz con rapidez.

La parte española ofrecia mas dificultades; ningun trabajo habia preparado, y no era posible que con datos debidos á la amistad se viera cumplido el deseo de la sociedad literaria. Su presidente D. Pascual Madoz é Ibañez, aboga-

do del colegio de Madrid, se dirigió á varios señores magistrados de las audiencias, jueces de primera instancia y abogados de mas nota de todos los colegios, solicitando noticias de causas célebres; la invitacion dió por resultado no solo el adquirir un exacto conocimiento de 500 procesos ó pleitos, si que tambien el de recibir documentos de sumo méritos enviados con tal generosidad que solo cabe en el desprendimiento de los españoles. Pero no era posible obtener todos los datos necesarios si el gobierno no secundaba los esfuerzos de los redactores. Con esta conviccion el Sr. Madoz solicitó de S. M. la reina Gobernadora permiso para estraer de los archivos y escribanías las causas ó autos que pidiese, y pasada la súplica al tribunal supremo de Justicia, como era de creer, opinó favorablemente, indicando las medidas que conciliaran los intereses de la redaccion, y salvaran la responsabilidad del gobierno interesado en que no se publicaran causas que pudieran alterar la tranquilidad de las familias; y su dictámen motivó la real órden de 29 de abril de 1839, inserta en los Boletines oficiales y comunicada á las audiencias y juzgados de primera instancia, por la que se autoriza á D. Pascual Madoz é Ibañez para estraer bajo su recibo y responsabilidad en la corte, y fuera de ella bajo la del abogado del colegio que comisione, las causas, pleitos, autos y espedientes mencionados, siempre que estén enteramente fenecidos.

Esta coleccion es sumamente recomendable por los útiles y grandes conocimientos que proporciona á los jóvenes que se dedican al foro, pues en ella encontrarán los mejores modelos de alegatos, acusaciones fiscales, interrogatorios y defensas, tanto en lo civil como en lo criminal, y para que sirva todavía de mayor ilustracion, los redactores, con el mayor pulso, imparcialidad y sana crítica, estampan al final de cada causa el juicio que forman de ella, esponiendo, fundados en las leyes que rigen en la materia, los vicios y nulidades que se advierten en la sustanciacion del proceso.

Si el estudio de la ciencia del derecho, en su parte teórica, es importante y de necesidad suma para el abogado y para el juez, el conocer á fondo el mejor medio de practicar el derecho no les es menos necesario. Con la obra que aquí se anuncia se conseguirá tal vez ese doble resultado; pues si de una parte las cuestiones de derecho canónico y civil, patrio y estranjero, de procedimientos y de medicina legal, todas de espinosa competencia, que encierran las *Causas célebres*, desenvuelven los puntos mas controvertidos é intrincados de la ciencia, de otra los alegatos, acusaciones y defensas que en ellas se contienen, no solo ayudan al desenvolvimiento de la teoría, sino que presentan rasgos preciosos de la mas vigorosa elocuencia forense, dignos siempre de ser imitados.

Esta obra es un cuadro completo y acabado, en donde se pintan con toda su terrible verdad histórica los vicios, las pasiones y los crímenes que afligen á la humanidad, ofreciendo al legislador, al letrado, al filósofo y al literato un manantial de enseñanza, para que, comprendiendo los vicios de la sociedad actual, primera base de la criminalidad, puedan los unos dictar las reglas necesarias para que la ley penal llegue á su objeto, de *prevenir mas bien que castigar*, y los otros encontrar un guia seguro, que poniéndoles de manifiesto el corazon del culpable, pueda aquilatar los grados de criminalidad que en él existan. De poco servirá, ha dicho un eminente publicista, el estudio de las leyes civiles ni los esfuerzos de la elocuencia para protegerlas, si no se adelanta al propio tiempo en la filosofía moral, tan absolutamente necesaria al magistrado, al jurisconsulto, al orador, y á cuantos deseen tener una regla fija para distinguir la inocencia del crimen, y para conocer los diferentes móviles que agitan el corazon del hombre y ponen en movimiento su brazo criminal.

Para conocer el carácter, las costumbres y las pasiones de los hombres, preciso es estudiarlos en la historia de sus desvaríos; y hé aquí concentrada la gran utilidad de la presente obra, pues ella contribuirá poderosamente á conseguir ese conocimiento.

Considerado como libro de recreo y literatura, ofrece al literato y al filósofo un vivísimo interes, porque estos anales del crímen no son solo un libro lleno de emociones profundas y estraños acontecimientos, sino un manantial de preciosas consideraciones que se rozan con todas las grandes cuestiones filosóficas y humanitarias. Consideradas didácticamente, las *Causas célebres* prestarán un importantísimo servicio al juez, porque en ellas aprenderá que no siempre debe considerarse la virtud como ficcion ni el crimen como virtud; por ellas descubrirá el móvil que impulsó al reo á la perpetracion del delito; ellas le harán comprender cuándo ha intervenido el hábito, cuándo la seduccion, cuando la casualidad, cuándo la meditacion, cuándo la ignorancia; y de este modo sondeará los pliegues del corazon humano. No prestarán menos servicios al fiscal, porque el exámen de las cosas ya juzgadas le trazará el camino para la apreciacion de hechos análogos, cometidos con iguales circunstancias y tal vez por idénticos móviles. Y por último, al letrado defensor del reo, ¿no le ayudarán en su árdua y delicada empresa los bellísimos rasgos, las brillantes imágenes que se encierran en las alegaciones y defensas pronunciadas por los jurisconsultos mas célebres del mundo?

COLECCION DE LAS COMPOSICIONES de elocuencia y poesía con que la real universidad de San Marcos de Lima celebró en los dias 20 y 21 de noviembre de 1816 el recibimiento de su esclarecido vice-patrono el Excmo. Sr. D. Joaquin de la Pezuela y Sanchez, Muñoz de Velasco, caballero gran cruz de la órden americana de Isabel la Católica, teniente general de los reales ejércitos, virey, gobernador y capitan general del reino del Perú, superintendente subdelegado de la real hacienda y pre-

sidente de la real audiencia de Lima, etc., etc., etc. Siendo rector el señor Dr. D. José Cavero y Salazar, abogado de esta real audiencia, individuo del ilustre colegio de esta capital, comandante del primer batallon del regimiento de línea de la Concordia española del Perú. Lima, 1816, imp de B. Ruiz. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.° may., VIII-XLIV-68 págs. con el retrato de Pezuela. 10

Las últimas 68 págs. contienen con su portada el elogio que pronunció el rector de la universidad.

COLECCION DE LAS COMPOSICIONES hechas para el Liceo artístico y literario de Madrid, por el P. S. Madrid, 1843, imp. de F. de P. Mellado, lib. de Rodriguez. En 4.° may. 2

COLECCION DE LAS CRUCES y medallas de distincion de España, desde marzo de 1817 hasta el dia, para servir de continuacion á la que en 1815 empezó á publicarse y alcanzan á dicha fecha, por don J. V. D. Edicion oficial en cuanto arreglada á lo dispuesto por el gobierno. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Poupart. En 8.° may. con láms. iluminadas. 128

Los ejemplares con láms. en negro á 60 rs.

Una obra destinada á dar á conocer con la autenticidad que conviene á la historia los altos hechos de armas, las glorias nacionales y el valor cívico de los españoles, no puede menos de interesar á cuantos abriguen algun amor á su país. *Las cruces y medallas de distincion* concedidas por semejantes hazañas, acompañadas de las reales resoluciones para su institucion, tienen, ademas de la utilidad que ofrecen en su exacta y rigorosa representacion, la ventaja de ser un registro cronológico de los mismos sucesos, y un comprobante de la mas alta importancia para la historia.

En 1815 se publicó una coleccion de las órdenes de caballería y cruces y medallas de distincion, adornada con estampas iluminadas, en la que no puede negarse que se hizo un servicio importante al público, si bien se dejaron al parecer olvidadas algunas cruces de la época de la guerra de la independencia, sea por olvido ó porque no entrase en el plan del colector. Desde entonces se echaba de menos con justicia la continuacion de dicha obra, no solo por los curiosos y aficionados á todo género de bellas artes, sino tambien y con mayor motivo por los admiradores de nuestras glorias militares, especialmente habiendo mediado la guerra civil de los siete años, tan fecunda en acciones hazañosas, como rica de virtudes y de recuerdos de alto ejemplo. Por fortuna ocurrió este pensamiento á D. José Velasco Dueñas, quien á fuerza de actividad, de celo y de perseverancia logró reunir todos los datos y noticias que eran indispensables para llevar á cabo su proyecto, y dió á luz, en 32 entregas, la presente obra, notable por el buen gusto de los dibujos, el esmero de los grabados y la delicadeza del iluminado de las estampas, así como por la edicion limpia y correcta.

Escasean los ejemplares en el comercio, especialmente los de láminas iluminadas.

COLECCION DE LAS ESPOSICIONES públicas en la Habana, sobre la apócrifa representacion inserta en la Abeja del 2 de febrero. Habana, 1836, imp. del gobierno. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 186 págs. 10

COCECCION DE LAS FÁBULAS políticas y morales de D. Pascual Fernandez Baeza, presidente de sala de la audiencia de esta corte, senador del reino, y antes constantemente diputado por el distrito de Ponferrada. Madrid, 1852, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.°, 210 págs. 8

La segunda edicion, con el título de «Coleccion de fábulas morales,» se hizo en Madrid en 1853.—*V. en su letra alfabética respectiva.*

COLECCION DE LAS HOMILIAS mas interesantes que el Ilmo. Mr. Fr. Adeodato Turchi, del órden de capuchinos, prelado doméstico asistente al sólio pontificio, obispo y conde de Parma, dijo á su amado pueblo para preservarlo del contagio de la filosofía moderna. Se dan á luz nuevamente, mejorada la traduccion respecto de algunas otras que se han hecho anteriormente y sin suprimir nada del original italiano. Madrid, 1823-1826, imp. de Nuñez, (lib. de la V. de Razola.) Tres tomos en 8.°, past. 37

COLECCION DE LAS LEYES, reales decretos, órdenes y reglamentos, circulares y resoluciones generales, espedidas sobre todos los ramos de la administracion y gobierno del Estado. Madrid, 1840-1848, imp. de El Castellano y El Popular, lib. de Olamendi. Veinte y un tomos en 4.° y 4.° may., past. hol. 300

Esta coleccion, dada á luz como Apéndice al periódico El Castellano hasta 1845 y al Popular hasta 1848, fué dirigida por el director y propietario de ambas publicaciones D. Aniceto de Alvaro, y no se limitaba como otras de su clase, á insertar las órdenes de un solo ramo ó espedidas por uno ú otro ministerio, sino que reunia cuantas disposiciones generales se publicaban sobre todos los ramos, sea cual fuese la autoridad que las dictase; por esta circunstancia se puede considerar, en el período que abraza, mas completa que la coleccion legislativa oficial, á la que en realidad sirve de suplemento, no solo por lo dicho sino por las disposiciones legislativas comprendidas en los

tomos preliminares. No siendo correlativa la numeracion de los volúmenes ni de igual tamaño, se hace indispensable una detallada esplicacion de todo.

Los tres primeros tomos, llamados Preliminares, comprenden las principales disposiciones legislativas y gubernativas, con tendencia politica, dictadas desde 1.° de octubre de 1832, en que el rey Fernando VII exoneró de su cargo á los ministros que compusieron el llamado Calomarde, hasta la muerte de aquel monarca acaecida en 29 de setiembre de 1833, las leyes, reales decretos y órdenes generales, espedidas sobre todos los ramos de la administracion y gobierno desde el mismo dia en que murió el rey hasta el 31 de julio de 1836, y las leyes y decretos dictados por las Córtes y el gobierno constitucional en las épocas anteriores de 1810 á 1814 y 1820 á 1823 restablecidos por el gobierno ó por las Córtes en la época que abraza esta coleccion. Constan de las siguientes páginas:

Tomo I. XXVI-572 págs.
Tomo II. XIV-364 págs.
Tomo III. XVI-266 págs.

Los diez y ocho tomos restantes empiezan nueva numeracion desde I á XVI, con uno mas de *Suplemento* y otro de *Indice* correspondientes ambos á los diez primeros inclusos los preliminares.

Tomo I. Comprende desde 1.° de agosto á fin de diciembre de 1836. II-20-12-40-80-64-40-68 págs. Las 20 primeras forman el indice y las 12 que siguen contienen una Noticia descriptiva de las rentas, contribuciones y ramos de que se compone la hacienda nacional, con un estado de sus valores, gastos y cargas, por Don Aniceto de Alvaro.

Tomo II. Desde enero á junio de 1837. 28-360 págs.

Tomo III. Julio á diciembre de 1837, 380-12-32 pags.

Las 12 ante-últimas páginas contienen: Convocatoria á Córtes ordinarias para el 19 de noviembre de 1837. Ley electoral. Las 32 últimas: Ley de las Córtes de 3 de febrero de 1823, relativa al gobierno económico político de las provincias, restablecida por real decreto de 15 de octubre de 1836.

Tomo IV. Enero á junio de 1838, XXIV-262 páginas.

Tomo V. Julio á diciembre de 1838, XXIV-298-10 págs. y 1 estado.

Tomo VI. Enero á junio de 1839, XXXII-384 páginas.

Tomo VII. Julio á diciembre de 1839, XX-292 páginas.

A estos tomos y los tres preliminares corresponde el *Suplemento*. Madrid, 1841, VIII-176 págs. con 2 estados á la 90; y el *Indice* cronológico por ministerios y alfabético de materias contenidas en los diez primeros tomos y suplemento que comprenden desde 1.° de octubre de 1832 hasta 31 de diciembre de 1839. Madrid, 1842, II-168-160 págs.

Tomo VIII. Comprende todo el año de 1840, XXVI-600-24 págs.
Tomo IX. 1841, II-XXXVI-602-XXXII págs.
Tomo X. 1842, II-XXIV-610-XXIV págs.
Tomo XI. 1843, II-XX-502-20 págs.
Tomo XII. 1844, II-XXIV-584-28-22 págs.

Las 28 ante-últimas contienen: leyes de organizacion y atribuciones de los ayuntamientos y diputaciones provinciales.

Tomo XIII. 1845, II-XXIV-688-24 págs.

Los tomos XIV, XV y XVI, sin paginar, son en 4.° may. á dos columnas y salieron como Apéndice á *El Popular*: todos los anteriores son en 4.° regular.

Tomo XIV. 1846, XIV-308-14 págs.
Tomo XV. 1847, XVI-368-14 págs.
Tomo XVI. 1848, II-282 págs.

Es muy raro hallar ejemplares completos de esta coleccion, ni en el comercio de libros ni en las bibliotecas públicas.

COLECCION DE LAS LEYES, decretos y declaraciones de las Córtes y de los reales decretos, órdenes, resoluciones y reglamentos generales espedidos por las secretarías del Despacho. Madrid, 1818-1863, imp. Real, Nacional y del ministerio de Gracia y Justicia. 90 tomos de decretos, 6 de apéndice é índices y 7 de sentencias en 4.° rúst. 2123

Los diferentes títulos que se han dado sucesivamente á esta coleccion, los diversos métodos que se han seguido y las vicisitudes por que ha pasado la nacion durante el largo periodo que abraza, son causa de que no se conozca en todos sus pormenores; por lo cual me ha parecido conveniente poner aquí la série de todos los tomos de que se compone, el método seguido en ellos, los precios, etc., completando el artículo con la noticia de las obras que han publicado los particulares, ya siguiendo el sistema de la edicion oficial, ya apartándose de él.

Los precios que se señalan son en rústica: el de cada tomo, en pasta, cuesta regularmente 5 reales mas.

Tomo I. Decretos del rey D. Fernando VII. Año primero de su restitucion al trono de las Españas. Se refieren todas las reales resoluciones generales que se han espedido por los diferentes ministerios y Consejos desde 4 de mayo de 1814 hasta fin de diciembre de igual año, por D. Fermin Martin de Balmaseda. Madrid, 1818, imp. Real. En 4.°, 40-446 págs. 17

En este tomo y los siguientes hasta el quinto, se incluye en las primeras páginas el índice cronológico de todos los reales decretos, órdenes generales y circulares de cada uno de los ministerios.

Se ha reimpreso este tomo en el año de 1863, imp. Nacional. En 4.°, 384 págs.

Tomo II. Comprende todo el año de 1815. Madrid, 1819, imp. Real. En 4.°, 68-808 pags. 22

Tomo III. Comprende todo el año de 1816. Madrid, 1817, imp. Real. En 4.°, 52-472 págs. 17

Tomo IV. Comprende todo el año de 1817. Madrid, 1818, imp. Real En 4.°, 66-608 págs. 22

Apéndice á los tomos I, II, III y IV de la obra Decretos del rey D. Fernando VII, ó séase coleccion de reales resoluciones respectivas á los años de 1814, 1815, 1816 y 1817, por D. Fermin Martin de Balmaseda. Madrid, 1819, imp. Real.

En 4.°, 68-460 págs. con 2 estados á las 149 y 465. 17

Tomo V. Comprende todo el año de 1818. Madrid, 1819, imp. Real. En 4.°, 66-716 págs. 22

De este tomo se ha hecho segunda edicion en la imp. Nacional, 1863. En 4.°, 624 págs.

Tomo VI. Comprende todo el año de 1819 Madrid, 1823, imp. Real. En 4.°, 48-580 págs. 17

Desde la pág. 555 al fin contiene. «Apéndice al tomo V de la Coleccion de reales resoluciones.»

Este tomo y el siguiente no llevan índice cronológico como los anteriores, sino alfabético por materias.

Tomo VII. Decretos y resoluciones de la junta provisional, regencia del reino y los espedidos por S. M. desde que fué libre del tiránico poder revolucionario, comprensivo al año de 1823, por D. Fermin Martin de Balmaseda intendente de ejército honorario. Madrid, 1824, imp. Real. En 4.°, 40-262-VI-48 págs. 13

Este tomo comprende desde 28 de abril hasta fin de 1823, y las VI-48 últimas páginas lo que espresa la siguiente portada: «Decretos del rey D. Fernando VII, ó coleccion de reales resoluciones espedidas por los diferentes ministerios y Consejos desde 1.° de enero de 1820 hasta el 7 de marzo inclusive del mismo año, dia en que S. M., á impulso de una faccion impía y escandalosa, fué privado de su preciosa libertad, por D. Fermin Martin de Balmaseda, intendente de ejército honorario. Madrid, 1823, imp Real.»

Tomo VIII. Decretos del rey nuestro señor don Fernando VII, y reales órdenes, resoluciones y reglamentos generales espedidos por las secretarías del Despacho universal y Consejos de S. M. en los seis meses contados desde 1.° de enero hasta fin de junio de 1824, por don Josef María de Nieva. Madrid, 1824, imp. Real. En 4.°, XXIV-438 págs. 17

El presente tomo y los que siguen hasta el 12 solo tienen índice cronológico.

Tomo IX. Comprende desde 1.° de julio hasta fin de diciembre de 1824. Madrid, 1825, imp. Real. En 4.°, XXIV-432 págs 17

Tomo X. Comprende desde 1.° de enero hasta fin de diciembre de 1825. Madrid, 1826. En 4.°, XX-344 págs. 13

Tomo XI. Comprende desde 1.° de enero hasta fin de diciembre de 1826. Madrid, 1827. En 4.°, XX-312 págs. 13

Tomo XII. Comprende desde 1.° de enero hasta fin de diciembre de 1827. Madrid, 1828, imp. Real. En 4.°, XXIV-268 págs. 11

Indices, cronológico, general y sustancial, por órden alfabético, de las materias que contienen los doce tomos y uno de Apéndice de la coleccion de decretos del rey N. S. D. Fernando VII, y reales órdenes, resoluciones y reglamentos generales espedidos por las secretarías del Despacho universal y Consejos de S. M., desde 4 de mayo del año de 1814 hasta 31 de diciembre de 1827, por D. Josef María de Nieva. Madrid, 1828, imp. Real. En 4.°, XII-448 págs. 28

Se ha agotado la edicion de este tomo, el cual por otra parte no es de grande utilidad despues que se publicó el índice hasta 1815.

Tomo XIII Comprende desde 1.° de enero hasta fin de diciembre de 1828. Madrid, 1829, imp. Real. En 4.°, XXIV-332-XXII págs. con un estado á la 170. 17

Las páginas marcadas con números romanos contienen los índices cronológico y alfabético de materias.

Tomo XIV. Comprende desde 1.° de enero hasta fin de diciembre de 1829. Madrid, 1830, imp. Real. En 4.°, XXII-360-XVIII págs. con 3 estados á las 112 y 206. 15

Tomo XV. Comprende todo el año de 1830. Madrid, 1831, imp. Real. En 4.°, XVIII-450-XVI págs. con un árbol genealógico á la 326. 17

Tomo XVI. Decretos del Rey Nuestro Señor Don Fernando VII, y reales órdenes, resoluciones y reglamentos generales espedidos por las secretarías del Despacho universal y Consejos de S. M. desde 1.° de enero hasta fin de diciembre de 1831, por D. José María de Nieva. Madrid, 1832, imp. Real. En 4.°, XVI-422-X págs. 17

Tomo XVII. Decretos del rey Nuestro Señor Don Fernando VII, y de la reina su augusta esposa, reales órdenes, resoluciones y reglamentos generales espedidos por las secretarías del Despacho universal y Consejos de S. M. desde 1.° de enero hasta fin de diciembre de 1832, por D. José María de Nieva Madrid, 1833, imp. Real. En 4.°, II-XVI-334-XII págs. con un árbol genealógico á la 334. 17

Tomo XVIII. Comprende todo el año de 1833 Madrid, 1834, imp. Real. En 4.°, XX-464-XVI págs. 17

Tomo XIX. Decretos de la reina nuestra señora doña Isabel II, dados en su real nombre por su augusta madre la Reina Gobernadora, y reales órdenes, resoluciones y reglamentos generales espedidos por las secretarías del Despacho universal desde 1.° de enero hasta fin de diciembre de 1834, por D. José María de Nieva. Madrid, 1835, imp. Real. En 4.°, XXVI-502-XVIII-192 págs. 27

Las últimas 192 págs. contienen el Apéndice á este tomo.

Tomo XX. Comprende desde 1.° de enero hasta fin de diciembre de 1835, por D. José María de Nieva. Madrid, 1836, imp. Real. En 4.°, XXIV-578-52 págs. 21

Las últimas 52 págs. son el Apéndice de este tomo.

Tomo XXI. Comprende desde 1.° de enero hasta fin de diciembre de 1836. Inclúyense en el Apéndice las leyes y decretos de las Córtes anteriores que por las actuales y por S. M. han sido restablecidos en el mismo año, por D. José María de Nieva. Madrid, 1837, imp Nacional. En 4.°, XXVIII-600-176 págs. 27

Estas últimas págs. son el Apéndice.

Tomo XXII. Coleccion de las leyes, decretos y declaraciones de las Córtes, y de los reales decretos, órdenes, resoluciones y reglamentos generales espedidos por las secretarías del Despacho desde 1.° de enero hasta fin de junio de 1837. Madrid, 1837, imp. Nacional. En 4.°, XXIV-426 págs. 15

Tomo XXIII. Comprende desde 1.° de julio hasta fin de diciembre de 1837. Madrid, 1838, imp. Nacional. En 4.°, XXVIII-436 págs. 19

Tomo XXIV. Comprende desde 1.° de enero

hasta fin de diciembre de 1838. Madrid, 1839, imp. Nacional. En 4.°, XLVI-746 págs. con 2 estados á las 406 y 584. 28

Indices cronológico y alfabético de las materias que contienen los doce tomos de la coleccion de Reales decretos, órdenes, resoluciones y reglamentos generales publicados desde 1.° de enero de 1828 hasta 31 de diciembre de 1838, por el licenciado D. Manuel Sanchez de Bustamente, abogado de los tribunales nacionales y del ilustre colegio de la ciudad de Jerez de la Frontera. Madrid, 1839, imp. y despacho de la compañía de impresores. En 4.°, X-430 págs. 22

Este tomo de índices no es oficial, le publicó el autor por su cuenta.

Tomo XXV. Comprende desde 1.° de enero hasta fin de diciembre de 1839. Madrid, 1840, imp. Nacional. En 4.°, XXXVI-616 págs. 24

Tomo XXVI. Comprende desde 1.° de enero hasta fin de diciembre de 1840. Madrid, 1841, imp. Nacional. En 4.°, XXVIII-554 págs. 24

Tomo XXVII. Comprende desde 1.° de enero hasta fin de diciembre de 1841. Madrid, 1842, imp. Nacional. En 4.°, XL-934 págs. 30

Tomo XXVIII. Comprende desde 1.° de enero hasta fin de junio de 1842. Madrid, 1842, imp. Nacional. En 4.°, XX-338 págs. 18

Tomo XXIX. Comprende desde 1.° de julio hasta fin de diciembre de 1842. Madrid, 1843, imp. Nacional. En 4.°, XXVI-624 págs. 22

Tomo XXX. Comprende desde 1.° de enero hasta fin de junio de 1843. Madrid, 1843, imp. Nacional. En 4.°, XX-308 págs. con 1 estado á la 52. 14

Tomo XXXI. Comprende desde 1.° de julio hasta fin de diciembre de 1843. Madrid, 1844, imp. Nacional, XXIV-496 págs. 21

Tomo XXXII. Comprende desde 1.° de enero hasta fin de junio de 1844. Madrid, 1844, imp. Nacional. En 4.°, XXX-810 págs. con 5 estados á las 38, 54, 80, 510, 526. 31

Tomo XXXIII. Comprende desde 1.° de julio hasta fin de diciembre de 1844. Madrid, 1845, imp. Nacional. En 4.°, XXII-426 págs. 21

Tomo XXXIV. Comprende desde 1.° de enero hasta fin de junio de 1845. Madrid, 1845, imp. Nacional. En 4.°, XXII-348 pags. con 1 estado á la 250. 21

Tomo XXXV. Comprende desde 1.° de julio hasta fin de diciembre de 1845. Madrid, 1846, imp. Nacional. En 4.°, XXII-604 págs. 29

Indice cronológico general de los treinta y cinco tomos que forman la coleccion de las leyes, decretos y declaraciones de las Córtes y de los reales decretos, órdenes, resoluciones y reglamentos generales, espedidos por los respectivos ministerios desde 4 de mayo de 1814, hasta 31 de diciembre de 1845. Madrid, 1848, imp. Nacional. Dos tomos en 4.°, II-724 págs. el 1.°; II-642 el 2.° 55

El tomo II comprende el *índice alfabético*. Se venden sueltos; el tomo primero a 31 rs.; el segundo á 24 rs.

Tomo XXXVI. Coleccion legislativa de España. (Continuacion de la coleccion de decretos.) Primer trimestre de 1846. Madrid, 1848, imp. Nacional. En 4.°, 576-LXII págs. con 5 estados á las 168, 294 y 330. 19

Las últimas LXII págs. comprenden los índices cronológico y alfabético y las decisiones del consejo real y sentencias motivadas del Tribunal Supremo de Justicia.

Desde este tomo hasta el 66 inclusive que son 31 el precio de cada uno es 19 rs.

Habiéndose agotado la primera edicion de este tomo se ha hecho la segunda, en la imp. Nacional, en 1863. En 4.°, XXIV-488 págs.

Tomo XXXVII. Comprende el segundo trimestre de 1846. Madrid, 1848, imp. Nacional. En 4.°, 536-LXXXII paginas con 2 estados á las 24 y 28. 19

Tomo XXXVIII. Comprende el tercer trimestre de 1846. Madrid, 1849, imp. Nacional. En 4.°, 409-XCIV págs. con 1 estado á la 63. 19

Tomo XXXIX. Comprende el cuarto trimestre de 1846. Madrid, 1849, imp. Nacional. En 4.°, 366-LXIV págs. 19

Tomo XL. Comprende el primer cuatrimestre de 1847. Madrid, 1849, imp. Nacional. En 4.°, 458-XCIV págs. 19

Tomo XLI. Comprende el segundo cuatrimestre de 1847. Madrid, 1849, imp. Nacional. En 4.°, 696-CXIV págs. 19

Tomo XLII. Comprende el tercer cuatrimestre de 1847. Madrid, 1849, imp. Nacional. En 4.°, 502-CXVI págs. con 2 estados á la 106. 19

Tomo XLIII. Comprende el primer cuatrimestre de 1848. Madrid, 1849, imp. Nacional. En 4.°, 516-CII págs. con 1 estado á la 130. 19

Tomo XLIV. Comprende el segundo cuatrimestre de 1848. Madrid, 1849, imp. Nacional. En 4.°, 334-CXXXII págs. 19

Tomo XLV. Comprende el tercer cuatrimestre de 1848. Madrid, 1849, imp. Nacional. En 4.°, 430-LXXXVI págs. 19

Tomo XLVI. Comprende el primer cuatrimestre de 1849. Madrid, 1849, imp. Nacional. En 4.°, 380-CXVI págs. 19

Tomo XLVII. Comprende el segundo cuatrimestre de 1849. Madrid, 1850, imp. Nacional. En 4.°, 698-CXLII paginas con 1 estado á la 694. 19

Tomo XLVIII. Comprende el tercer cuatrimestre de 1849. Madrid, 1850, imp. Nacional. En 4.°, 710-CXXXIV págs. 19

Tomo XLIX. Comprende el primer cuatrimestre de 1850. Madrid, 1850, imprenta Nacional. En 4.°, 838-CLIV pags. con 1 estado á la 492. 19

Tomo L. Comprende el segundo cuatrimestre de 1850. Madrid, 1850, imp. Nacional. En 4.°, 838-CXXXVIII págs. 19

Tomo LI. Comprende el tercer cuatrimestre de 1850. Madrid, 1850, imp. Nacional. En 4.°, 448-CXLVIII págs. 19

Tomo LII. Comprende el primer cuatrimestre de 1851. Madrid, 1851, imp. Nacional. En 4.°, 618-CLXXIV págs. 19

Tomo LIII. Comprende el segundo cuatrimestre de 1851. Madrid, 1851, imp. del Ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 622-CLX págs. con 1 estado á la 113. 19

Tomo LIV. Comprende el tercer cuatrimestre de 1851. Madrid, 1852, imp. Nacional. En 4.°, 778-CLXVI págs. 19

Tomo LV. Comprende el primer cuatrimestre de 1852. Madrid, 1852, imp. Nacional. En 4.°, 676-CLXXXIV págs. 19

Tomo LVI. Comprende el segundo cuatrimestre de 1852. Madrid, 1853, imp. Nacional. En 4.°, 578-CCXIV pags. 19

Tomo LVII. Comprende el tercer cuatrimestre de 1852 Madrid, 1853, imp. Nacional. En 4.°, 754-CL págs. 19

Tomo LVIII. Comprende el primer cuatrimestre de 1853. Madrid, 1853, imp. Nacional. En 4.°, 372-CXXII págs. 19

Tomo LIX. Comprende el segundo cuatrimestre de 1853. Madrid, 1854, imp. Nacional. En 4.°, 538-CCXXXII pags. 19

Tomo LX. Comprende el tercer cuatrimestre de 1853. Madrid, 1854, imp. Nacional. En 4.°, 614-CXCIV pags. 19

Tomo LXI. Comprende el primer cuatrimestre de 1854. Madrid, 1854, imp. Nacional. En 4.°, 804 pags. 19

Los índices, decisiones y sentencias del tribunal supremo de Justicia y del Consejo real que van al fin del tomo, están incluidos en la paginacion general.

Tomo LXII. Comprende el segundo cuatrimestre de 1854. Madrid, 1854, imp. Nacional. En 4.°, 504 pags. 19

Tomo LXIII. Comprende el tercer cuatrimestre de 1854. Madrid, 1855, imp. Nacional. En 4.°, 512 pags. 19

Tomo LXIV. Comprende el primer cuatrimestre de 1855. Madrid, 1855, imp. Nacional. En 4.°, 614 págs. 19

Los índices y sentencias del tribunal supremo de Justicia y del Contencioso-administrativo están incluidos en la paginacion general.

Tomo LXV. Comprende el segundo cuatrimestre de 1855. Madrid, 1855, imp. Nacional. En 4.°, 980 pags. con 7 estados à las 422, 429 y 430. 19

Tomo LXVI. Comprende el tercer cuatrimestre de 1855. Madrid, 1855, imp. Nacional. En 4.°, 742 pags. con 1 estado à la 476. 19

Tomo LXVII. Comprende el primer trimestre de 1856. Madrid, 1856, imp. Nacional, En 4.°, 344-LVI págs. 22

Los índices están incluidos en la primera paginacion y las sentencias en la segunda. Desde este tomo en adelante se pone al final un índice de las sentencias y decisiones del tribunal supremo de Justicia y del Contencioso-administrativo.

Todos los tomos que siguen hasta el dia, tienen el precio de 22 rs., excepto el de índice que compren e desde 1846 à 1860, que es 30 rs.

Se venden en la portería del ministerio de Gracia y Justicia y en el despacho de la imprenta Nacional.

Tomo LXVIII. Comprende el segundo trimestre de 1856. Madrid, 1856, imp. Nacional. En 4.°, 698-LXXV pags. con 2 estados à las 128 y 344. 22

En este tomo y siguientes se ha añadido en la portada: «Edicion oficial.»

Tomo LXIX. Comprende el tercer trimestre de 1856. Madrid, 1858, imp. Nacional. En 4.°, 628-LVIII pags. 22

Tomo LXX. Comprende el cuarto trimestre de 1856. Madrid, 1857, imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 598-LXX págs. 22

Tomo LXXI. Comprende el primer trimestre de 1857. Madrid, 1857, imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 486-CXLVI págs. y 1 estado à la 366. 22

Tomo LXXII. Comprende el segundo trimestre de 1857. Madrid, 1857, imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 570-CXVIII págs. 22

Tomo LXXIII. Comprende el tercer trimestre de 1857. Madrid, 1857, imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 478-XC págs. 22

Tomo LXXIV. Comprende el cuarto trimestre de 1857. Madrid, 1857, imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 480-CLVIII págs. 22

Tomo LXXV. Comprende el primer trimestre de 1858. Madrid, 1858, imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 442-CXCVIII págs. 22

Tomo LXXVI. Comprende el segundo trimestre de 1858. Madrid, 1858, imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 518-CCXVI págs. con 2 estados à las 240 y 317. 22

Tomo LXXVII. Comprende el tercer trimestre de 1858. Madrid, 1858, imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 374-CIV págs. 22

Tomo LXXVIII. Comprende el cuarto trimestre de 1858. Madrid, 1858, imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 462-CCLXXIV páginas. 22

Las decisiones y sentencias que hasta aquí eran del Consejo real son ahora del Consejo de Estado.

Tomo LXXIX. Comprende el primer trimestre de 1859. Madrid, 1859, imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 326-CCLXXIV páginas. 22

Tomo LXXX. Comprendo el segundo trimestre de 1859. Madrid, 1859, imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 544-CCCLXVIII páginas. 22

Tomo LXXXI. Comprende el tercer trimestre de 1859. Madrid, 1859, imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 574-CLXXVI pags. 22

Tomo LXXXII. Comprende el cuarto trimestre de 1859. Madrid, 1860, imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 564-CDXLIV págs. 22

Tomo LXXXIII. Comprende el primer semestre de 1860. Madrid, 1860, imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 732 págs. 22

Este tomo y siguientes no comprenden ya sino los índices cronológico y alfabético referentes al mismo, pues las decisiones y sentencias del tribunal supremo de Justicia y del Consejo de Estado se imprimen en tomos separados en virtud de real órden de 1.° de julio de 1860.

El tomo correspondiente á este último año y que se refiere al tribunal supremo de Justicia lleva el título siguiente:

Coleccion legislativa de España.—Sentencias del tribunal supremo de Justicia. Año de 1860. Madrid, 1860. imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 1016 págs. 22

Al fin del tomo va un índice cronológico y clasificado por recursos y audiencias de las sentencias publicadas en dicho año, y otro índice alfabético de las materias contenidas en el referido tomo.

El del Consejo de Estado este:

Coleccion legislativa de España.—Sentencias del Consejo de Estado. Año de 1860. Madrid, 1860, imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 494 págs. 22

Tomo LXXXIV. Comprende el segundo semestre de 1860. Madrid, 1860, imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 624 págs. 22

Indice cronológico general de la coleccion legislativa de España, que comprende las leyes, decretos, reales órdenes y circulares de interes general desde 1.° de enero de 1846 á 31 de Diciembre de 1860. Ed. oficial. Madrid, 1862, imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 1344 págs. 30

Tomo LXXXV. Comprende el primer semestre de 1861. Madrid, 1861, imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 752 págs. 22

Los tomos de sentencias correspondientes se titulan:

Coleccion legislativa de España.—Sentencias del tribunal supremo de Justicia. Año de 1861. (Ed. oficial.) Madrid 1861, imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 1224 págs. 22

Coleccion legislativa de España.—Sentencias del Consejo de Estado. Año de 1861. Madrid, 1861, imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 414 págs. 22

Tomo LXXXVI. Comprende el segundo semestre de 1861. Madrid, 1861, imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 728 págs. 22

Tomo LXXXVII. Comprende el primer semestre de 1862. Madrid, 1862, imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 886 págs. 22

Coleccion legislativa de España — Sentencias del tribunal supremo de Justicia. Año de 1862. (Ed. oficial.) Madrid, 1862, imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 1220 págs. 22

Coleccion legislativa de España.—Sentencias del Consejo de Estado. Año de 1862. Madrid, 1862, imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 434 págs. 22

Tomo LXXXVIII. Comprende el segundo semestre de 1862. Madrid, 1862, imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 900 páginas. 22

Tomo LXXXIX. Comprende el primer semestre de 1863. Madrid, 1863, imp. del ministerio de Gracia y Justicia En 4.°, 688 págs. 22

No se ha publicado hasta hoy (8 de agosto de 1864) el tomo correspondiente de Sentencias del tribunal supremo de Justicia.

Coleccion legislativa de España.—Sentencias del Consejo de Estado. Año de 1863. Madrid, 1863, imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 800 págs. 22

Tomo XC. Comprende el segundo semestre de 1853. Madrid, 1863, imp. del ministerio de Gracia y Justicia. En 4.°, 1144 págs. 22

Una de las necesidades mas apremiantes de todo pais bien organizado es la compilacion de las leyes y demas disposiciones del gobierno, de interes general, que se dicten por los diferentes ramos de la Administracion pública. Reunir en un cuerpo legal y auténtico todo cuanto deben tener presente en sus decisiones y fallos los tribunales de justicia, las autoridades y corporaciones, y cuanto puede servir al interes individual en sus relaciones sociales, es una obra de la mayor importancia y digna de la preferente atencion que el Gobierno de S. M. la dispensa. Si las compilaciones antiguas sirven de estudio y enseñanza, porque reflejan el carácter, las costumbres y los adelantos en la civilizacion de las generaciones pasadas, es doblemente útil y necesario un cuerpo legal que reasuma todas las disposiciones que se dicten por los poderes públicos, en la época presente, para que sirva de guia invariable en su inmediata aplicacion. La utilidad de esta obra no se concreta esclusivamente à los empleados en la administracion de justicia, sino que tambien tienen un interes directo en adquirirla las autoridades gubernativas, militares y eclesiásticas; los consejos, diputaciones provinciales y ayuntamientos; las corporaciones científicas y literarias; los abogados, escribanos, notarios y procuradores, y los empleados en los diferentes ramos de la administracion; porque todos ellos necesitan hallarse al corriente y tener a la vista las reformas que se introduzcan en sus ramos respectivos, para el buen desempeño de sus cargos ó profesiones. Si á las ventajas de una obra de esta naturaleza, que es la única que reasume, de una manera auténtica, todas las disposiciones oficiales debidamente ordenadas y clasificadas, se agregan las de su publicacion llevada à cabo por entregas mensuales, y á un precio sumamente módico, se comprenderá que la mente del Gobierno, no es otra que la de prestar un servicio público de un interes general reconocido.

Se publica por entregas mensuales, constando cada una de ellas de 10 á 14 pliegos de impresion próximamente, ó sean 160 á 224 pags. en 4.°

Al fin de cada semestre se dan dos índices, el uno cronológico y el otro alfabético, con su correspondiente portada para la encuadernacion del tomo.

Las sentencias del tribunal supremo de Justicia llevan foliacion distinta para que formen un tomo cada año con sus índices correspondientes. Lo mismo se hace con las sentencias del Consejo de Estado.

El precio de suscricion es de 72 rs. al año en Madrid y 84 en provincias, franco el porte.

El pago podrá hacerse para las suscriciones en Madrid satisfaciendo 6 rs. al recibir cada entrega, y para las de provincias 21 rs. cada trimestre.

Los suscritores que abonen el importe de la suscricion de todo el año, al hacerla solo satisfarán 70 rs. en Madrid y 80 en provincias. En ultramar y el estranjero 120 rs. vn. anuales.

COLECCION DE LAS LEYES, decretos y declaraciones de las Córtes, de los reales decretos, órdenes, resoluciones y reglamentos generales espedidos por las secretarías del Despacho en el presente año de 1842. Madrid, 1842, imp. de F. de P. Mellado, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 96 págs. 4

No contiene este cuaderno del tomo I, único que se publicó, sino las disposiciones oficiales desde enero á mayo de 1842.

COLECCION OFICIAL de las leyes, reales disposiciones y circulares de interes general, espedidas por el rey D. Fernando VII y por las

Córtes en el año de 1820, por D. Juan Muñiz Miranda, abogado del ilustre colegio de esta corte, autorizado al efecto por real órden de 5 de julio de 1852. Madrid, 1853, imp. a cargo de J. Morales, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 654 págs. 30

No se publicó mas que este tomo.

Estracto alfabético de cuanto contienen todos los tomos de decretos, por el doctor D. Leon Carbonero y Sol, abogado de los tribunales nacionales y del ilustre colegio de Toledo, catedrático de árabe, frances é italiano de la misma universidad. Obra utilísima y necesaria á los jueces, abogados, procuradores, escribanos, ayuntamientos, oficinas, etc. Madrid, 1841, imp. de I. Boix, ed., lib. de Dochao. En fól., past. VIII-224 págs. 30

Solo abraza hasta fin de 1840, pues aunque el editor se proponia continuarla por cuadernos anuales, no llegó á publicarse ninguno.

Indice de las órdenes mas precisas é interesantes espedidas por el gobierno de España desde el año de 1811 al de 1841 inclusive, ó estracto indicativo de ellas, sacado por clases y fechas en el órden de las materias, con espresion de la página que ocupa cada una en los respectivos tomos de reales decretos para instruccion y gobierno de los ayuntamientos, jueces y demas curiales, empleados efectivos y cesantes, administradores, hombres de negocios y otros particulares, por D. M. R. F. Madrid, 1842, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. En 8.° 6

Prontuario de las leyes y decretos del rey nuestro señor D. José Napoleon I, desde el año de 1808. De órden superior. Madrid, 1810-1812, imp. Real, lib. de Gonzalez. Tres tomos en 4.°, pasta. 66

Empieza el tomo primero por la Constitucion de Bayona dada á 6 de julio de 1808, y comprende hasta fin de 1809; el segundo el año de 1810, y el tercero el de 1811.

Prontuario jurídico ó compilacion de leyes, decretos, reglamentos y circulares vigentes espedidos y restablecidos para la administracion de justicia, desde enero de 1834 hasta 5 de junio de 1839. Madrid, 1839, imp. de R. Verges, lib. de Dochao. En 8.°, VIII-LVI-388 páginas. 10

Los cuatro tomos de este Prontuario tienen portada diferente, por eso se ponen á continuacion.

Suplemento y continuacion á el Prontuario jurídico ó compilacion de leyes, decretos, reglamentos y circulares vigentes espedidos y restablecidos para la administracion de justicia. Contiene las disposiciones legales no incluidas en el Prontuario que abraza desde 1.° de enero de 1834 hasta 5 de junio de 1839, y ademas todas las espedidas y restablecidas desde esta última fecha hasta fin de diciembre de 1840. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Dochao. En 8.°, 500 págs. 10

Tercer tomo del Prontuario jurídico ó compilacion de leyes, decretos, reglamentos y circulares vigentes para la administracion de justicia. Contiene las disposiciones legales espedidas desde 1.° de enero de 1841 hasta 9 de julio de 1842, y ademas un índice cronológico de aquellas que han sido restablecidas y no constan en los tomos 1.° y 2.° de esta compilacion. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Dochao. En 8.°, IV-292 págs. 10

Tomo cuarto del Prontuario jurídico para la administracion de justicia. Contiene un Apendice á los tomos anteriores y ademas todas las disposiciones legales publicadas y restablecidas desde 9 de julio de 1842 hasta fin de diciembre de 1843. Madrid, 1843, imp. de Yenes, lib. de Dochao. En 8.°, XVI-304 págs. 10

Recopilacion concordada y comentada de la coleccion legislativa de España para el uso de los jurisconsultos, por D. Antonio de Casas y Moral, autor de varias obras de historia y jurisprudencia, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III, y promotor fiscal de Játiva. Granada, 1857-1860, imps. de la Comision española y de M. Garrido, casa de D. Francisco Callejon, administrador de la obra, calle de San Isidro, núm. 27. Madrid, lib. de Sanchez Rubio. Siete tomos en 4.°, XII-416 págs. el 1.°; 390 el 2.°; 408 y un estado el 3.°; 436 el 4.°; 398 el 5.°; 408 el 6.°; 318-XLVIII el 7.° 184

La portada del II tomo y siguientes es: Recopilacion legislativa de España desde 1810 á 1859, para uso de los jurisconsultos, por D. Antonio de Casas y Moral.

Las XLVIII últimas págs. del tomo VII contienen: Indice alfabético-cronológico y concordancia sinóptica de la Recopilacion legislativa de España.

Recopilacion estractada, ordenada y metódica de las leyes y reales disposiciones promulgadas en los años desde el de 1833 al de 1841. Barcelona, 1841, imp. de Indar. Madrid (lib. de Razola). Tres tomos en 4.° may. 90

COLECCION de las mejores coplas de seguidillas, tiranas y polos que se han compuesto para cantar á la guitarra, por D. Preciso. Madrid, 1816, imp. de Repullés, lib. de Sanchez. Dos tomos en 12.°, LII-192 págs. el 1.°; XLVIII-264 el 2.° 16

Los títulos de esta obra están grabados en cobre; el del tomo I no entra en la numeracion de las págs. Precede á los dos volúmenes un discurso preliminar, en que el autor, D. N. Zamacola, procura dar á conocer todo el mérito de esta poesía popular, y hace al mismo tiempo investigaciones sobre su origen y progresos.

COLECCION DE SENTENCIAS del tribunal supremo de Justicia dictadas en recursos de nulidad desde 4 de noviembre de 1838 hasta fin de 1855, ordenadas por D. Juan de la Concha Castañeda, abogado del colegio de Madrid, con las observaciones necesarias para mejor inteligencia. Madrid, 1856, libs. de la V. é Hijos de Cuesta, y Aguado. En 8.° may., de cerca de 500 págs. 16

Esta coleccion se ha publicado en el *Foro Nacional*, y es altamente útil y necesaria para cuantos están dedicados al foro, porque formando jurisprudencia las decisiones del Tri-

bunal Supremo, importa mucho conocerlas, así á los que administran justicia, como á los que tienen la noble mision de solicitarla en los tribunales.

COLECCION DE LAS VIDAS, misterios é historias de los santos y santas que venera nuestra santa madre la Iglesia católica, apostólica y romana. Con las licencias necesarias. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, ed., libs. de Moya y Plaza. Cuatro tomos en 8.°, de VIII-256 págs. el 1.°; VIII-320 el 2.°; VIII-304 el 3.° y 4.° con grabs. 32

El tomo I contiene: Vida de Nuestro Señor Jesucristo, escrita y recopilada por D. José María Puga, y publicada con aprobacion de la autoridad eclesiástica.—Vida de la Santísima Vírgen María, escrita y recopilada por Don José María Puga y publicada con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

El tomo II. Vidas é historias de los diez y seis santos y santas siguientes: Nuestra Señora del Rosario.—San Antonio de Padua.—San Roque.—El triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Cármen.—Vida de S. José.—La conmemoracion de los fieles difuntos y las ánimas benditas del purgatorio.—San Ramon Nonato.—Santa Filomena.—Los sagrados corazones de Jesus y de María.—Los Dolores de Nuestra Señora.—El arcángel San Rafael.—El santo ángel de la guarda.—San Miguel arcángel.—San Gabriel arcángel.

El tomo III. La purísima Concepcion.—Santa Bárbara.—Santa Lucía.—Santa Teresa de Jesus.—Jesus Nazareno.—San Francisco Javier.—San Juan Bautista.—Vírgen de Guadalupe.—La adoracion de los santos reyes.—La natividad de la Santísima Vírgen.—Los santos mártires del Japon.

El tomo IV. San Isidro Labrador.—Santa María de la Cabeza.—Santa Casilda.—El dulce nombre de María.—San Blas obispo.—La Vírgen del Pilar.—Santa Polonia ó Apolonia.—Santa Rita de Casia.—Santa María Magdalena. La Vírgen de las Mercedes.—La Transfiguracion del Señor.—San Cayetano.—Santa Rosalía de Palermo.—Santísimo Cristo de Balaguer.—La Anunciacion.—San Juan de Dios.

Cada vida ó historia lleva su correspondiente lám. grabada en madera.

Bib. de las almas piadosas y cristianas.

COLECCION DE LETRA ESPAÑOLA, por D. José Francisco de Iturzaeta. Sétima edicion. Madrid, 1844, imp. de A. Mateis Muñoz, lib. de Hernando. En 4.°, apaisado estrecho con 18 láms. inclusa la portada. 10

Coleccion de letra española, por D. José Francisco de Iturzaeta. Sesta edicion. Madrid, 1842, imp. de A. Mateis. En 4.° estrecho apaisado con 18 láms. 12

Las anteriores y posteriores ediciones son iguales á esta no diferenciándose sino en la portada.

El presente título es el que lleva en la portada impresa, que es la primera, pero tiene despues otro, grabado, con el de COLECCION DE MUESTRAS que se pone en su lugar correspondiente.

COLECCION DE LEYES, reales decretos y demas disposiciones de interes general, relativas al servicio así facultativo como administrativo del ramo de montes, espedidas desde 22 de diciembre de 1833, hasta marzo de 1859. Madrid, 1859, imp. Nacional. En 4.° may., LII-484 págs. con 1 estado á la 188. 20

COLECCION DE LEYES, reales decretos y órdenes, acuerdos y circulares pertenecientes al ramo de Mesta desde el año de 1729 al de 1827, por D. Matías Brieva, contador honorario de ejército, y contador y archivero del honrado consejo de la Mesta. Publícala el honrado consejo, siendo su presidente el Illmo. Sr. D. José María Puig de Samper, caballero pensionado de la real y distinguida órden española de Cárlos III, del consejo y cámara de Castilla, etc., etc. Madrid, 1828, imp. de Repullés, lib. de Sanchez. En 4.° mayor. 30

COLECCION DE LEYES, reglamentos, instrucciones y reales órdenes relativas á la ejecucion de obras públicas. Edicion oficial. Madrid, 1852, imp. del ministerio de Fomento á cargo de S. Compagni. En 4.°, 38 págs. 8

Se ha agotado la edicion.

COLECCION DE LOS ARTÍCULOS de La Esperanza sobre la historia del reinado de Carlos III en España, escrita por D. Antonio Ferrer del Rio, de la real academia española. Tercera edicion. Madrid, 1858, imp. de La Esperanza á cargo de M. Arcas y Sanchez, lib. de Olamendi. En 4.°, 528 págs. 8

La prontitud con que fueron despachadas las dos primeras ediciones, hizo necesaria la publicacion de esta tercera, en que desenvolviéndose ampliamente el asunto lo sacase de entre las tinieblas en que ha estado sepultado por espacio de 89 años.

La presente edicion tiene un triple mas de lectura que las dos anteriores; pues aunque los artículos literarios han quedado como estaban, los demas han sido aumentados considerablemente, tanto que puede decirse es un libro nuevo, libro que comprende la narracion de las persecuciones de los Jesuitas en los principales estados del mundo católico, de las calumnias y demas medios aleves de que se valieron sus enemigos para deportarlos y estinguirlos.

Es una de las obras mas interesantes y curiosas que pueden ofrecerse á un pueblo profundamente católico como el nuestro.

Coleccion de los artículos de La

Esperanza contra la historia del reinado de Carlos III en España, escrita por D. Antonio Ferrer del Rio, de la real academia española. Madrid, 1857, imp. y adm. de La Esperanza. En 4.°, 212 págs. 4

En los ocho primeros artículos se examinan los dos tomos primeros de la referida *historia* bajo el aspecto literario, y señalan los defectos principales de que adolece. En los 24 restantes se combaten y desvanecen, con un precioso manuscrito del célebre P. Cevallos, las falsedades y calumnias acumuladas contra la Compañía de Jesus y sus individuos; patentizándose el plan fraguado para perder á los Jesuitas, la injusticia de su espulsion de los dominios españoles, y los inauditos esfuerzos que hicieron varios gobiernos de Europa para que el papa Clemente XIV los estinguiese en toda la cristiandad. En seguida se insertan la refutacion del Sr. Ferrer del Rio á los espresados 32 artículos y la contestacion de La Esperanza, la respuesta dada por la misma á *El Diario Español*, que salió á defender la *historia*, y los dos artículos en que impugnó á *El Norte Español* que se propuso hacer lo mismo.

COLECCION DE LOS ARTÍCULOS publicados en El Diario Español desde setiembre de 1854 hasta 30 de abril de 1855, por D. Nicolas de Cabanillas, Gonzalez, Alarcia y Orogaray, antiguo comerciante, banquero y armador; comisionado en 1834 por la legacion de Francia en Méjico para el exámen de los aranceles de la república Mejicana en su aplicacion práctica con el comercio frances; encargado en 1848 por el gobierno frances de la organizacion de las instituciones de crédito en sus posesiones de Africa, director de la caja de descuentos de Argel y elegido individuo estranjero de la Cámara de Comercio de dicho puerto, etc. Madrid, 1855 1857, imp. de H. Reneses, lib. de La Publicidad. Tomos 1.°, 2.° y 3.° en 8.° may., de 232 págs. el 1.°; 342 el 2.° y 304 el 3.° 30

Comprenden,

Tomo I. Nota de los editores.—Cajas de descuento.—Amortizacion de las deudas de los Estados.—Puertos francos.—Crédito territorial.—Hacienda.—Crédito industrial: Bancos de cambio.—El pueblo y sus amigos.—Repartos de tierras.—Colonias agrícolas.—Impuesto sobre las rentas.—Contribucion de consumos.—Crédito comercial.—La Bolsa en la Puerta del Sol.—Empréstitos.—Sustitucion del cambio á la compra y á la venta.—Tasacion del pan.—Ley sobre platerías.

Tomo II. Nota de los editores.—Correos.—Bancos.—Subsistencias.—Fábrica de moneda.—Caminos de hierro.—Crédito comercial.—Crédito movíliario.—Estadística.—Nueva publicacion: Gaceta de los caminos de hierro.—Comunicado.—Pesca.

Tomo III. Nota de los editores.—Marina mercante.—Desnivel monetario en Francia.—Colonizacion española en Africa.—Cuarentenas.—Prohibiciones.—Méjico.—Correspondencia.—Bancos y asociaciones de crédito territorial.—Monte-pio marítimo.—Empleomanía.—Contribucion sobre los valores movíliarios.—Banco de Francia.—Reforma comercial.—Molinos harineros de malacate.—Minas.—Cajas de ahorros.

El tomo IV que no se ha publicado debió tratar de las cuestiones de seguros, aduanas, contribuciones, créditos, Montes-pios, etc., etc.

COLECCION DE LOS AUTOS generales y particulares de fe, celebrados por el tribunal de la inquisicion de Córdoba. Anotados y dados á luz por el licenciado D. Gaspar Matute y Luquin. Córdoba, 1839, imp. de Noguer y Manté. Madrid, desp. de Mellado. En 8.° 11

COLECCION DE LOS BREVES é instrucciones de nuestro santo padre el papa Pio VII, relativos á la revolucion francesa desde el año 1790 hasta el de 1796, traducidos al español por el dr. D. Pedro Zarandia, canónigo de la santa Iglesia de Jaca. Zaragoza, 1829, imp. de Polo y Monge. Madrid, (lib. de Razola.) Tres tomos en 8.° 44

COLECCION DE LOS DECRETOS y órdenes que han espedido las Córtes generales y estraordinarias desde su instalacion de 24 de setiembre de 1810 hasta igual fecha de 1811. Mandada publicar de órden de las mismas. Madrid, 1820-1823, imp. Nacional y en la de T. Alban y Comp., lib. de Olamendi. Diez tomos en 4.°, pasta. XVI-250 págs. el 1.°; XIV-240 el 2.°; XVI-236 el 3.°; XVIII-286 el 4.°; XX-212 el 5.°; XXIV-416 el 6.°; XXIV-446 el 7.°; XVI-282 el 8.°; XXXII-672 el 9.°; XVIII-232 el 10. 130

Estos diez tomos, de los cuales el último escasea mucho en el comercio, contienen:

I. Desde 24 de setiembre de 1810 hasta 24 de igual mes de 1811.

II. Desde 24 de setiembre de 1811 hasta 18 de mayo de 1812.

III. Desde 24 de mayo de 1812 hasta 24 de febrero de 1813.

IV. Desde 24 de febrero de 1813 hasta 14 de setiembre del mismo año en que terminaron sus sesiones. Comprende ademas el decreto espedido por las Cortes estraordinarias en 20 de dicho mes.

V. Desde 25 de setiembre de 1813, dia de su instalacion hasta 11 de mayo de 1814 en que fueron disueltas.

VI. Desde 6 de julio hasta 9 de noviembre de 1820.

VII. Desde 25 de febrero de 1821 hasta 30 de junio del mismo año.

VIII. Desde 22 de setiembre de 1821 hasta 14 de febrero de 1822.
IX. Desde 1.° de marzo hasta 30 de junio de 1822.
X. Desde 3 de octubre de 1822 hasta 19 de febrero de 1823.

Esta coleccion puede considerarse como complemento de la oficial, pues en los tomos de la misma se notará el vacío de los años que comprende la presente.

De los primeros tomos se hizo una edicion en Cádiz, que luego se reimprimió en Madrid.

COLECCION DE LOS DECRETOS y órdenes sobre elecciones de ayuntamientos y gobierno económico-administrativo de los pueblos. Madrid, 1837, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 4.° 4

COLECCION DE LOS DOCUMENTOS diplomáticos presentados á las Cámaras francesas, al Parlamento ingles y las Córtes españolas, sobre el casamiento de S. M. doña Isabel II y de S. A. S. la infanta doña Luisa Fernanda. Madrid, 1847, imp. de la Ilustracion, adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 146 págs. 8

COLECCION DE LOS EPÍGRAMAS y otras poesías críticas, satíricas y jocosas de D. Francisco Gregorio de Salas, corregida en esta 4.ª edicion. Madrid, 1827, imp. de Repullés, (lib. de Orea). En 12.° 8

La tercera edicion se hizo en Madrid en 1806 y las dos anteriores en los últimos años del siglo pasado.

COLECCION DE LOS EPITAFIOS mas notables que existen en el cementerio general de Barcelona, seguida de un catálogo de las personas mas distinguidas cuyos restos yacen en los nichos del mismo cementerio. Comprenden hasta 31 de diciembre de 1841. Barcelona, 1842 imp. de A. Brusi. Madrid, lib. de Gonzalez. En 4.°, con la vista de la fachada del cementerio. 10

COLECCION DE LOS MAS CÉLEBRES romances antiguos españoles, históricos y caballerescos, publicada por C. B. Depping, y ahora considerablemente enmendada por un español refugiado. Lóndres, 1825, imp. de M. Calero. Dos tomos en 16.° may. 60

COLECCION DE LOS MEJORES autores españoles antiguos y modernos. París, 1838-1853, imp. de Fain y Thunot, lib. de la V. de Baudry. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. Cincuenta y seis tomos. en 4.° (8.° frances). Precio en París. 500 fr.

El precio de los tomos de esta coleccion que aquí se señala en francos, puede calcularse en España de 20 a 25 por 100 mas que en París, cuando se hallan de venta. Consta de las siguientes obras:

Apuntes para una biblioteca de escritores españoles contemporáneos. Dos tomos con el retrato de Lista. 22

Coleccion de piezas escogidas de Lope de Vega, Calderon de la Barca, Tirso de Molina, Moreto, Rojas, Alarcon, La Hoz, Solís, Cañizares y Quintana. Un tomo con el retrato de Moreto. 10

Coleccion de poesías castellanas anteriores al siglo XV. Un tomo. 12

Comedias de D. Leandro Fernandez de Moratin. Un tomo con el retrato de Moratin. 8

Compendio de la Historia de España. Un tomo. 7-50

El bachiller de Salamanca... El diablo cojuelo. Un tomo con el retrato de Le Sage. 7-50

Guerras civiles de Granada. Un tomo 7-50

Historia de Gil Blas de Santillana. Un tomo con el retrato de Le Sage. 6

Historia de Granada. Dos tomos. 18

Historia de la conquista de Méjico. Un tomo con retratos y fac-símile. 7-50

Historia de la dominacion de los árabes en España. Un tomo con grabados. 10

Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España. Tres tomos. 21

Novelas ejemplares y amorosas de doña María de Zayas y Sotomayor. Un tomo. 7-50

Obras completas de D. Francisco Martinez de la Rosa. Cinco tomos con el retrato del autor. 45

Obras completas de Fígaro. Dos tomos con el retrato del autor. 20

Obras de D. José Zorrilla. Tres tomos con el retrato del autor. 30

Obras de Miguel de Cervantes Saavedra. Cuatro tomos con el retrato, fac-símile y una lámina alegórica. 30

Obras dramáticas de D. Antonio Gil y Zárate. Un tomo con el retrato del autor. 10

Obras escogidas de D. F. de Quevedo y Villegas. Un tomo con el retrato del autor. 10

Obras escogidas de D. J. E. Hartzenbusch. Un tomo con el retrato del autor. 10

Obras escogidas de D. Manuel Breton de los Herreros. Dos tomos con el retrato del autor. 20

Obras poéticas de D. José de Espronceda. Un tomo con el retrato del autor. 6

Rimas inéditas de D. Iñigo Lopez de Mendoza. Un tomo con 1 lámina. 9

Tesoro de escritores místicos españoles. Tres tomos con tres retratos. 32

Tesoro de historiadores españoles. Un tomo con retratos. 9

Tesoro de los poemas españoles épicos, sagrados y burlescos. Un tomo con el retrato de Ercilla. 10

Tesoro de los prosadores españoles desde la formacion del romance castellano hasta fines del siglo XVIII. Un tomo con el retrato de Alfonso el Sabio. 10

Tesoro de los romanceros y cancioneros españoles, históricos, caballerescos, moriscos y otros. Un tomo. 10

Tesoro de novelistas españoles, antiguos y modernos. Tres tomos con 2 retratos. 22

Tesoro del Parnaso español, poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros dias. Un tomo con el retrato de Quintana. 10

Tesoro del teatro español desde su orígen (año de 1356) hasta nuestros dias. Cinco tomos con 6 retratos. 50

Vida y hechos del pícaro Guzman de Alfarache. Un tomo con el retrato de Guzman. 9

Vidas de españoles célebres. Un tomo con el retrato de Quintana. 10

COLECCION DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS políticos y literarios de don Emilio Castelar, seguida del discurso que pronunció al recibir el doctorado. Madrid, 1859, imp. de Gomez Marin, editor, lib. de Bailly-Baillière. En 4.°, IV-124 págs. 8

Los epígrafes de los artículos son: El cesarismo.—Movimiento de la civilizacion.—La democracia es la paz.—Las glorias del absolutismo.—La union de España y América.—Don Pedro IV y la union aragonesa.—Estudios históricos: los primeros tiempos del cristianismo.—Discurso leido en el acto de recibir la investidura de doctor. (Tiene por objeto la *vida, genio y obras de Lucano.*)

COLECCION DE LOS TRATADOS DE PAZ, alianza, comercio, etc., ajustadas por la corona de España con las potencias estranjeras desde el reinado del señor D. Felipe V hasta el presente. Publícase por disposicion del Excmo. señor príncipe de la Paz, consejero y primer secretario de Estado, grande de España de primera clase, etc., etc. De órden del rey. Madrid, 1796-1801, imp. Real. Despacho de libros de la misma. Tres tomos en fól. rúst., IV-438 págs. el 1.°; II-440 el 2.°; II-466 el 3.° 112

Al frente de esta coleccion se halla la siguiente Advertencia: «La necesidad de una coleccion general de los tratados de paz ajustados por la corona de España en el presente siglo, estrechaba muchos años hace á su publicacion; ya porque se hallan en ellos renovados ó esplicados algunos de los anteriores; ya por la importancia de sus noticias, indispensables para la instruccion de los que se dedican al delicado estudio de la política en esta parte práctica de la diplomacia, y tambien para la direccion y gobierno de los negocios del gabinete. Algunos de estos diplomas se dieron á la luz pública desde el año 1713; pero como se imprimieron separados, en distintas épocas y por diferentes manos y formas tipográficas, habian padecido ya una general dispersion, y no pocos casi una total pérdida: de suerte que su misma rareza ó mal estado no permitian hacer siempre el uso ordinario y manual de estos documentos: inconveniente que se hubiera evitado habiéndolos comprendido y coordinado bajo de una série y recopilacion uniforme.

Esta obra pedia ahora mas prolija atencion, y abrazaba un plan mas estenso y mas difícil, porque, sobre comprender la reimpresion y nueva correccion de los ya publicados, debia contener todos los tratados del principio de este siglo, anteriores á los famosos de la paz general de Utrech; que permanecian inéditos, dispersos ó ignorados en los archivos...»

En esta coleccion, que continúa la de Abreu y Bertodano, cuyo anuncio se pone mas abajo, están contenidos todos los tratados, convenios y demas ajustados desde el año de 1701 hasta el de 1801. En ella se halla tambien el Concordato con la Santa Sede de 1753.

Se ha publicado despues, sobre el mismo asunto, la siguiente obra:

TRATADOS, CONVENIOS Y DECLARACIONES de paz y de comercio que han hecho con las potencias estranjeras los monarcas españoles de la casa de Borbon desde el año de 1700 hasta el dia; puestos en órden é ilustrados muchos de ellos con la historia de sus respectivas negociaciones, por D. Alejandro del Cantillo, oficial que ha sido en la primera secretaría de Estado y del Despacho. Madrid, 1843, imp. de Alegría y Charlain, lib. de Sanchez. En 4.° mayor, 908 páginas. 100

Coleccion de los tratados de paz, alianza, neutralidad, garantía, proteccion, tregua, mediacion, accesion, reglamento de límites, comercio, navegacion, etc., hechos por los pueblos, reyes y príncipes de España, con los pueblos, reyes, príncipes, repúblicas y demas potencias de Europa y otras partes del mundo; y entre sí mismos y con sus respectivos adversarios: y juntamente de los hechos directa ó indirectamente con ella. Desde antes del establecimiento de la Monarchia Gothica, hasta el feliz reinado del Rey N. S. D. Philipe V. En la cual se comprenden otros muchos actos públicos y reales concernientes al mismo asunto, como declaraciones de guerra, retos, manifiestos, protestas, prohibiciones y permisiones de comercio, cartas de creencia, plenipotencias, etc., y asimismo ventas, compras, donaciones, permutas, empeños, renuncias, transacciones, compromisos, sentencias arbitrarias, investiduras, homenajes, concordatos, contratos matrimoniales, emancipaciones, adopciones, naturalizaciones, testamentos reales, etc., y las bulas y breves pontificios que conceden algun derecho, privilegio ó preeminencia á la corona de España, con las erecciones de las compañías, asientos y reglamentos de comercio en las Indias orientales y occidentales, etc., fielmente sacados de los originales ó copias auténticas de las secretarías de Estado y archivo de Simancas y demas archivos, y librerías reales y particulares, como tambien de libros y papeles impresos, dispuestos en órden cronológico, y por reinados, y traducidos en castellano los que se hicieron en otros idiomas por D. Joseph Antonio de Abreu y Bertodano, caballero del órden de Santiago. Todo de órden y á espensas de su Magestad. Madrid, 1740-1752. Por Diego Peralta, Antonio Marin y Juan de Zúñiga, despacho de libros de la imp. Nacional. Doce tomos en fól., rúst. 210

Estos doce tomos no tienen numeracion correlativa, sino que cada reinado consta de los volúmenes que le corresponden, señalados en las portadas por partes en la forma siguiente:

Reinado del Sr. Rey D. Felipe III. Parte primera y parte segunda. Dos tomos, IV-XLVI-602 páginas el 1.°; IV-502 el 2.°

Reinado del Sr. Rey D. Felipe IV. Partes primeá sétima, 1744-1751. Siete tomos, XXIV-612 páginas el 1.°; XXII-608 el 2.°; XXII-656 el 3.°; XX-612 el 4.°; XX-656 el 5.°; XVI-472 el 6.°; XIV-788 el 7.°

En las portadas de estos siete tomos se añade á los títulos del Colector... y academico de número de la real Academia española.

Reinado del Sr. Rey D. Carlos II. Partes primeraá tercera. 1751-1752. Tres tomos, XX-670 páginas el 1.°; XVI-522 el 2.°; XXII-776 el 3.°

Prontuario de los tratados de paz, alianza, comercio, etc., de España, hechos con los pueblos, reyes, repúblicas y demas potencias de Europa, desde antes del establecimiento de la monarquía gothica hasta el fin del reinado del Señor Don Phelipe V. Madrid, 1749-1752. (No espresa en qué imp.) Despacho de libs. de la imp. Nacional. Cuatro tomos en 8.°, XVIII-230 págs. el 1.°; XXIV-484 el 2.°; XVIII-580 el 3.°; XVI-354 el 4.° 30

Este resúmen ó compendio de los doce tomos de Abreu contiene:

Tomo I. Reinado de Felipe III que comenzó en 13 de setiembre de 1598 y acabó en 31 de marzo de 1621.

Tomos II y III. Reinado de Felipe IV que comenzó en 31 de marzo de 1621 y acabó en 17 de setiembre de 1665.

Tomo IV. Reinado de Carlos II, que comenzó en 17 de setiembre de 1665 y acabó en 1.° de noviembre de 1700.

Los tomos no van numerados.

COLECCION DE LOS TROZOS que sirven de tipos en la institucion hamiltoniana. Madrid, 1837, imp. del colegio de Sordo-mudos, (lib. Europea.) En 8.° 10

Están en verso español, latin, frances, ingles, italiano y portugues.

COLECCION DE LOS VIAJES y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV, con varios documentos inéditos concernientes á la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles de Indias, coordinada é ilustrada por D. Martin Fernandez de Navarrete, de la órden de San Juan, secretario de S. M., ministro jubilado del Consejo supremo de la guerra, director interino del depósito hidrográfico, individuo de número de las reales Academias Española y de la Historia, consiliario y secretario de la de S. Fernando. Madrid, 1825-1837, imp. Real y Nacional. Depósito hidrográfico. Cinco tomos en 4.°, IV-CLIV-456 págs. con dos cartas geográficas; una del Océano Atlántico septentrional, y otra de las costas de Tierra Firme desde el rio Orinoco hasta Yucatan, y de las islas Antillas y Lucayas, en las cuales van señaladas las derrotas que siguió el almirante don Cristóbal Colon en los cuatro viajes que emprendió por órden de los señores reyes católicos D. Fernando y doña Isabel para el descubrimiento del Nuevo Mundo; IV-456 el 2.°; II-XVI-642 con una carta el 3.°; XC-416 con dos estampas el 4.°; II-502 el 5.°, papel comun 130 rs. papel de gran marca. 220

Se ha agotado la edicion.

Tomo I. Viajes de Colon: almirantazgo de Castilla.

Contiene despues de una introduccion ó discurso preliminar á la obra, varias relaciones y cartas de Colon ó de sus compañeros, relativas á los sucesos de los cuatro viajes y un apéndice de documentos sobre la dignidad del almirantazgo mayor de Castilla.

Tomo II. Documentos de Colon y de las primeras poblaciones.

Comprende una coleccion diplomática de la correspondencia de los Reyes Católicos con Colon, de las bulas de los Sumos Pontífices y de los tratados con los reyes de Portugal sobre los límites de los respectivos descubrimientos, instrucciones dadas al primer almirante y á otros gobernadores sobre las primeras poblaciones, y varias noticias de las espediciones de otros navegantes españoles.

Tomo III. Viajes menores, y los de Vespucio poblaciones en el Darien, suplemento al tomo segundo.

Este tomo, dividido en tres secciones, contiene en la primera los viajes menores que despues de avistado el nuevo continente por Colon, emprendieron repetidamente en el espacio de pocos años nuestros marinos, para descubrir y reconocer todas las costas orientales de él desde los mares de Terranova hasta el estrecho de Magallanes. La seccion segunda comprende las relaciones de los supuestos viajes de Américo Vespucio, segun una edicion latina coetánea, con la traduccion castellana, y varias notas é ilustraciones críticas sobre Vespucio y sus escritos. En la seccion tercera se insertan algunos documentos, y una relacion antigua muy curiosa sobre las primeras poblaciones de los españoles en el Darien, y el descubrimiento de la mar del Sur y de las costas del Perú y Nicaragua. Sin embargo de que las dos primeras secciones llevan sus respectivos apéndices de documentos remitidos de los archivos reales de Simancas y de Sevilla, se añade en este un suplemento de los diplomas y escrituras que se han hallado posteriormente para ilustrar las materias contenidas en los tomos anteriores.

Tomo IV. Espediciones al Maluco.—Viaje de Magallanes y de Elcano.

Despues de un prólogo en que se refieren los esfuerzos que hicieron los españoles en los primeros tiempos del descubrimiento del nuevo Continente para hallar un paso ó estrecho de comunicacion del Océano Atlántico con el gran Océano, de los proyectos de abrir este canal por el istmo del Panamá y por otros parajes de aquella costa, contiene una noticia biográfica del célebre descubridor Fernando de Magallanes, y un estracto de su viaje y navegacion, deducido de los escritores contem-

poráneos y mas acreditados, y de 41 documentos inéditos ó poco conocidos que se publican por apéndice, siendo notables entre ellos la propuesta de Magallanes y de Rui Falero, su capitulacion con el emperador, la instruccion que este les dió, el diario náutico del viaje por el piloto Francisco Albo, la relacion escrita por Maximiliano Transilvano, un discurso de Diego de Barbosa, las reclamaciones del rey de Portugal sobre esta espedicion y sus tratados con el emperador, los pareceres y acuerdos de los cosmógrafos y pilotos castellanos y portugueses en las juntas de Badajoz y Yelves sobre la pertenencia y límites de las islas del Maluco; y en fin la capitulacion sobre la transacion y venta que de aquellas islas hizo el emperador al rey de Portugal en Zaragoza á 22 de abril de 1529.

Adornan este tomo dos estampas grabadas por D. Fernando Selma: la una es el retrato de Magallanes, y la otra un dibujo de la estatua de Juan Sebastian de Elcano que hizo D. Alfonso Giraldo Vergaz para colocarse en la plaza de Guetaria, patria de aquel insigne navegante.

Tomo V. Espediciones al Maluco.—Viajes de Loaisa y de Saavedra.

Comprende los viajes al Maluco del comendador Fr. García de Loaisa y de Alvaro de Saavedra. El primero salió de la Coruña el dia 24 de julio de 1525, y pasando por el estrecho de Magallanes, siguió su viaje á aquellas islas; y como el emperador hubiese enviado al año siguiente con igual objeto otra armada al mando de Sebastian Caboto (que no pasó del rio de la Plata); y se ignorase al mismo tiempo el paradero de la nao *Trinidad*, única de la armada de Magallanes que quedó en las Malucas, mandó el emperador á Hernan Cortes que enviase los navios que tenia fabricados en los puertos de la costa occidental de Nueva España, para que descubriendo desde allí nuevo camino á las Malucas, buscase la nao *Trinidad*, se incorporase á la armada de Loaisa, y adquiriese noticias de la de Caboto si hubiese parecido por aquellas partes. Este fué el objeto de la espedicion de Saavedra que salió del puerto de Siguatanejo en Nueva España el 31 de octubre de 1527. El estracto que contiene la noticia de las derrotas y acaecimientos de estos viajes ocupa 190 páginas de este tomo. Comprueban su veracidad y exactitud, ademas de la autoridad de algunos escritores coetáneos, 37 documentos copiados en los archivos de Indias, siendo notables entre ellos los privilegios que dió el emperador á los naturales de estos reinos de que armasen navios para ir con Loaisa, las relaciones que hicieron de este viaje, y en particular de los sucesos de las naos que se separaron de la armada, Juan de Areizaga, Francisco Dávila, D. Rodrigo de Acuña, Andres de Urdaneta, Alvaro de Saavedra y Vicente de Nápoles; el derrotero de Hernando de la Torre y varias cartas y declaraciones sobre lo ocurrido con los portugueses en aquellas islas hasta el año de 1533.

Esta ligera reseña de lo que comprende la obra basta para conocer su interes é importancia, asi como la utilidad que puede prestar, tanto para los que se dedican á la ciencia de la navegacion, como para los que desean saber la historia de nuestros viajes y descubrimientos marítimos. Basta tambien para recomendar su buen desempeño y singular mérito, el nombre de su autor, muy conocido en el orbe literario como uno de nuestros primeros historiógrafos, de nuestros mas hábiles anticuarios, de nuestros mas profundos eruditos.

En el periódico «Ocios de españoles emigrados,» que se publicaba en Lóndres en 1827, cuaderno correspondiente al mes de enero de aquel año, págs. 111 á 122, hay un estenso y erudito artículo crítico sobre los dos primeros tomos de esta obra.

COLECCION DE MANUALES de ciencias y artes. Barcelona, 1848, imp. y lib. de A. Pons y comp., eds. Madrid, lib. de Sanchez. Tres tomos en 8.° may. 14

Solo se publicaron:

Manual de declamacion. Un tomo. 4
Manual de estética. Un tomo. 4
Manual de retórica. Un tomo. 6

COLECCION DE MANUALES de ciencias y artes. Madrid, 1824–1864, imps. de Llorenci, Aguado, Sordo-mudos, Repullés, Yenes, Fuentenebro, Barbon, Hijos de C. Piñuela, Burgos, etc., lib. de la V. é hijos de Cuesta, eds. Treinta y cinco tomos en 8.° may., 8.° ó 16.° may. 317

Los editores. Para la instruccion de las artes y oficios se necesitan libros, y es menester confesar que son muy escasos entre nosotros los que á este objeto se dirigen. Los eds. convencidos de esta necesidad, creen llenar este vacío con la publicacion de esta coleccion que comprende manuales que contendrán todos los principios, práctica, mecanismo y demas de cada una de las artes y ciencias, con los mas nuevos inventos, para lo cual nos valdremos de cuantas obras de esta clase gocen de merecida reputacion.

Es cosa bastante frecuente hacer gala de revelar importantes descubrimientos, que la mayor parte de las veces son pura invencion del poco delicado especulador. La coleccion que ofrecemos al público no es de esta clase: cuantas recetas y aplicaciones contienen, ó son originales, ó están tomadas de obras bien conocidas y acreditadas.

Se hallan ya impresos y de venta los siguientes:

La aviceptologia, ó manual completo de caza y pesca. Un tomo en 8.° con láms. 10
Manual completo de juegos de sociedad ó tertulia, y de prendas. Un tomo en 8.° 8
Manual completo teórico-práctico del confitero y repostero. Un tomo en 8.° 10
Manual de agricultura. Un tomo en 8.° con láminas. 16
Manual de alcaldes ordinarios y pedáneos de los pueblos de España. Un tomo en 8.° 8
Manual de curiosidades artísticas y entretenimientos útiles. Dos tomos en 8.° 16
Manual de física esperimental. Un tomo en 8.° may. con láms. 16

Manual de flebotomistas y comadronas. Un tomo en 8.° 10
Manual de hidropatía. Un tomo en 8.° 8
Manual de las señoritas. Un tomo en 8.° con láms. 14
Manual de piscicultura, incubacion y fecundacion artificial. Un tomo en 8.° 6
Manual de selvicultura práctica. Un tomo en 8.° 8
Manual de varios métodos para hacer toda clase de tintas. Un cuaderno en 8.° 4
Manual del cajero y arte de embalar. Un cuaderno en 8.° 4
Manual del cajista. Un tomo en 16.° may. 8
Manual del carpintero de muebles y edificios, seguido del arte del ebanista. Dos tomos en 8.° con 4 láms. 24
Manual del cocinero, cocinera y repostero. Un tomo en 8.° 8
Manual del cosechero de vinos. Un tomo en 8.° con 1 lám. 8
Manual del fabricante de velas de cera y del de velas de sebo. Un tomo en 8.° con láms. 12
Manual del fabricante y clarificador de aceites; y fabricante de jabones. Un tomo en 8.° con láms. 9
Manual del florista. Un tomo en 8.° con 1 lámina. 10
Manual del jardinero florista, ó el jardinero de balcones, ventanas y aposentos. Un tomo en 16.° may. 6
Manual del perfecto licorista y perfumista. Un tomo en 8.° 8
Manual del tintorero. Un tomo en 8.° 10
Manual elemental de la pirotecnia civil y militar. Un tomo en 8.° con 1 lám. 10
Manual para el cultivador de sedas y observaciones prácticas para colmeneros. Un tomo en 8.° 6
Manual teórico-práctico del tornero. Un tomo en 8.° 10
Manual teórico y práctico del pintor, dorador y charolista. Un tomo en 8.° 10
Manual teórico y práctico del sastre. Un tomo con láms. 6
Nuevo manual de cambios de España por el sistema antiguo y moderno. Un tomo en 8.° mayor. 10
Nuevo manual de urbanidad, cortesanía, decoro y etiqueta. Un tomo en 16.° may. 6
Nuevo manual del cerrajero y herrero. Un tomo en 8.° con láms. 14
Tratado completo sobre el cultivo de las moreras para los gusanos de seda. Un cuaderno en 8.° 4

En la cubierta lleva el título de: «Manual para los cultivadores de moreras.»

Están en prensa para publicarse á la mayor brevedad el *Manual del hortelano*, el de *construcciones civiles* y otros.

COLECCION DE MAPAS ESPECIALES de España por D. Miguel Avellana, regente en historia y geografía, director de la casa de enseñanza de la calle de Carlos III, número 3, esquina á la plaza de Oriente. Madrid, 1859-1861, litografía de Aragon, libs. de Sanchez y Hernando. Diez y seis hojas en gran fól. apaisado de cerca de una vara en cuadro y un tomo en 8.° may. que contiene el Prontuario. 236

Esta coleccion contiene todo lo mas notable que encierra nuestra patria. Como era imposible abarcarlo todo en un solo mapa, cualesquiera que fueran sus dimensiones, sin una penosa confusion, se ha dividido por materias en los siguientes:

1.° *Mapa físico.* (Dedicado al Ilmo. Sr. D. Vicente Santiago de Masarnau.) Contornos, cabos, cordilleras, puertos de tierra, rios, lagunas, fuentes intermitentes, volcanes apagados y demas curiosidades naturales, regiones hidrográficas, valles notables. Climas físicos, duracion de los dias en cada uno de ellos; salida y ocaso del sol en la parte mas oriental y occidental de la Península, distribucion del tiempo en todo el territorio. Estension de su superficie en leguas cuadradas; de E. á O. y N. á S. en leguas longitudinales; de sus costas y fronteras; de mas de cien rios; elevacion de picos en pies castellanos.

2.° *Mapa político. Division antigua.* (Dedicado á la memoria de mis padres.) Division antigua por reinos, su estension en leguas cuadradas, su capital; donde los montes y rios bastan para marcar los confines se han preferido estas barreras naturales, donde no van marcados los pueblos mas notables inmediatos de uno ú otro lado; poblaciones que llevaron el nombre de ciudades; cabezas de intendencias, merindades, etc.; ciudades con voto en Córtes.

3.° *Mapa político. Division moderna.* (Dedicado al Excmo Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa.) Límites de las provincias actuales: su estension en leguas cuadradas. Capitales: su distancia de Madrid: cabezas de partidos electorales: categoría de cada provincia, número de pueblos de cada una. Distancia de cada una de las islas Baleares de la costa de España: islas Canarias: su distancia de Cadiz. Telégrafos eléctricos y sus estaciones, nota sobre correos. Patrias de célebres hombres de Estado.

4.° *Mapa económico.* (Dedicado al Excmo señor D. Francisco Santa Cruz.) Ministerio de Hacienda: direcciones del tesoro, contribuciones, contabilidad, etc. Administraciones de contribuciones, tesorerías y depositarías: administracion de justicia en los ramos de Hacienda: pueblos donde existen administraciones de estancadas: de loterías y su número en los grandes pueblos: almacenes y alfolíes de sal. Número y nombre de las poblaciones primeras contribuyentes, ó que pagan mas de 100,000 reales: de los particulares mayores contribuyentes, ó que pagan mas de 50,000 rs.

5.° *Mapa militar.* (Dedicado al Excmo. señor teniente general D. Antonio Ros de Olano, conde de Almina.) Distritos militares, comandancias, gobiernos: distritos de artillería, remontas de caballería, maestranzas, fundicion de artillería, fábricas de armas, de pólvora, de salitre, de municiones. Plazas fuertes clasificadas: cuarteles, su número en cada poblacion y provincia; hospitales militares

clasificados; escuelas militares, museos, y bibliotecas: armería real: órdenes militares: maestrantos. Nota sobre los tribunales militares, parroquias castrenses, etc. Patrias de ilustres guerreros. Al márgen: biblioteca didáctica militar.

6.° *Mapa judicial*. (Dedicado al Excmo. señor D. Lorenzo Arrazola.) Division por audiencias: partidos judiciales de entrada, ascenso y término. Presidios y sus destacamentos fijos; casas correccionales de mujeres. Distancia en leguas de las cabezas de partido á la capital de su provincia; de estas a sus audiencias respectivas; de estas á Madrid. Patrias de célebres jurisconsultos.

7.° *Mapa universitario*. (Dedicado al Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch.) Distritos universitarios y sus enseñanzas; institutos clasificados: escuelas normales; de notariado, de sordo-mudos y ciegos; colegio de escolapios. Academias de la lengua, de la historia, de ciencias, de jurisprudencia, de medicina y cirujía. Bibliotecas; archivos de las coronas de Aragon y Castilla y demas generales: jardines botánicos; monetarios y varias colecciones públicas y particulares; observatorio astronómico-meteręológico; teatros principales: Conservatorio de música y capillas de fama. Patrias de los mas célebres escritores de todas materias.

8.° *Mapa eclesiástico*. (Dedicado al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fernando de la Puente y Primo de Rivera.) Arzobispados, obispados y auxiliares, colegiatas, prioratos de las órdenes militares, segun el Concordato: seminarios, santuarios célebres, monasterios, conventos de las misiones de Filipinas y de Fernando Po; casas de las hijas de la Caridad y PP. Paules: nota sobre los tribunales eclesiásticos Casas de beneficencia de todas clases, como montes-pios, hospitales, hospicios, casas de espósitos, pósitos, etc. Patrias de los santos españoles. Mapita separado segun la division antigua

9.° *Mapa marítimo*. (Dedicado al Excmo. señor D. Mariano Roca de Togores, marques de Molins.) Departamentos, tercios, provincias y distritos marítimos: capitanías de puertos clasificadas: arsenales; astilleros, careneros. Golfos, bahías, rias, ensenadas, islotes, barras, bancos, etc.: almadrabas, faros, lazaretos. Escuelas de náutica; colegio de marina: escuela especial de maquinistas; escuela de contramaestre; observatorio astronómico de San Fernando. Nota sobre los buques del Estado y mercantes. Patrias de célebres marinos y viajeros.

10. *Mapa agrícola*. (Dedicado al Sr. D. Fermin de la Puente y Apezechea.) Reseña general de la Península y su division en parte oriental ó del Mediterráneo, y parte occidental ó del Océano: zonas agrícolas de cada parte; grados de calor y humedad de cada una por un término medio: reseña general (al márgen) del terreno y producciones de cada una. Distribucion interior en distritos trigueros, de pastos, olivares, viñedos, bosques, espartizales, estepas, valdios, tierras de regadio. Especialidades locales y pueblos notables por sus adelantos é importancia en agricultura ó ganadería; depósito de caballos padres, asociacion general de ganaderos, y comisiones auxiliares de ganaderia y cañada; juntas de agricultura. Escuelas de ingenieros agrónomos, de montes y plantios, de veterinaria, gabinete de agricultura.

11. *Mapa fabril é industrial*. (Dedicado al Ilmo. Sr. D. Angel de Villalobos.) Reseña general al margen. Fábricas distribuidas en nueve clases principales y otras secundarias; públicas de moneda y cigarros. Conservatorio de artes: escuelas de ingenieros mecánicos é industriales.

12. *Mapa minero*. (Dedicado al Excmo. señor D. Alejandro Olivan.) Minas, salinas, canteras, baños minerales. Direccion general y escuela de ingenieros de minas.

13 *Mapa comercial*. (Dedicado al Excmo. señor D. José Manuel Collado.) Aduanas clasificadas; zona fiscal: principales poblaciones comerciales: las de ferias mas concurridas y sus épocas; país de los maragatos y pasiegos. Bolsa de Madrid: bancos y cajas de ahorros. Escuelas de comercio: consulados y tribunales de comercio. Carreteras por leguas, caminos de hierro, rios y canales navegables: derrotero de los vapores periódicos en todo el litoral. Al márgen pesas, medidas y monedas segun el sistema métrico. Las principales casas de comercio y banqueros de cada provincia. Artículos principales que cada una ofrece á la esportacion. Plazas españolas que tienen cónsules estranjeros: plazas estranjeras que tienen cónsules españoles.

14. *Mapa monumental*. (Dedicado al Excmo. señor D. Angel Saavedra Ramirez, Ramirez de Baquedano, grande de España, duque de Rivas.) Puentes mas notables, túneles, acueductos, fuentes y edificios que descuellan por su mérito y magnificencia, monumentos, panteones, etc. Escuelas de ingenieros civiles y arquitectura: academias de bellas artes, y museos públicos de pintura y escultura: el de antigüedades de Itálica en Sevilla: algunos particulares. Patrias de célebres arquitectos, pintores, escultores, plateros, etc.

15. *Mapa histórico*. (Dedicado al Ilmo. señor D. Modesto Lafuente.) Origen de las poblaciones, sitios y años de los sucesos mas notables en lo militar, religioso, político, etc.; poblaciones que han sido cortes de reyes ó cabezas de un estado cualquiera. Patrias de algunos hombres célebres por sus acontecimientos, ó por lo grandioso y benéfico de sus empresas.

16. *Mapa contemporáneo*. (Dedicado á D. Rafael de la Cueva). Sitios de los acontecimientos notables en todas las materias en los reinados de Fernando VII é Isabel II. Patrias de los hombres, vivos ó difuntos, que se han señalado en el presente siglo.

Como complemento de la obra se ha publicado un: «Prontuario de la coleccion de mapas especiales de España de D. Miguel Avellana, escrito por el mismo autor. Madrid, 1861. Imp. de M. Anoz. En 8.° may., 226 págs., 12 rs.» Este prontuario no solo tiene por objeto el poder hallar fácil y brevemente los que representa cada mapa, sino el ampliar y aclarar

las ideas que no siempre pueden representar de una manera completa los signos. Podrá servir tambien para estudiar la geografía sobre un mapa cualquiera de los comunes, supuesto que desciende en cada materia á mas pormenores que los tratados que á esto suelen dedicarse. Últimamente servirá de utilidad y recreo á los viajeros, que encontrarán en él los puntos que por algun estilo ofrezcan interes en sus escursiones.

Se venden sueltos. Los mapas son à 14 rs. cada uno.

COLECCION DE MÁXIMAS, preceptos y consejos para los señores intendentes, corregidores y alcaldes, por D. Valentin de Foronda. Con superior permiso. Madrid, 1801, imp. de B. Cano, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 76 págs. 4

Es un compendio de la obra del mismo autor titulada: «Cartas sobre la policía.» Se divide en cinco secciones: 1.ª Policía de los víveres.—2.ª Salud pública.—3.ª Seguridad de nuestras personas y bienes.—4.ª Providencias que se pueden tomar en órden á la agricultura, industria y comercio.—Comodidades y agrados del público.

COLECCION DE MEDITACIONES ilustradas con reflexiones morales, compuestas para leerlas delante de Jesus Sacramentado. Por unos devotos de este Soberano Señor. Segunda edicion corregida. Barcelona, (1859) imp. y lib. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 16.° may., pasta. 7

Coleccion de meditaciones ilustradas con reflexiones morales, compuestas para leerlas delante de Jesus Sacramentado, por unos devotos de este Soberano Señor. Barcelona, 1816. imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Pereda. En 16.° may., 344 págs., pasta, con una lám. 8

COLECCION DE MEMORIAS científicas, agrícolas é industriales publicadas en distintas épocas por D. Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz, cónsul general del Perú en Bélgica. Bruselas, 1857, imp. de H. Goemare. Dos tomos en 8.°, VIII-294 págs. el 1.°; 258 el 2.° con dos cartas geográficas y muchos grabados. 40

COLECCION DE MEMORIAS y documentos sobre la situacion económica de la nacion española, sus rentas, etc. etc., por D. Pablo Pebrer. Paris, 1835, imp. de Decourchant. En 4.°

COLECCION DE MODELOS de la simpar letra bastarda española, que con arreglo á las doctrinas y muestrarios de los mejores calígrafos, publica la casa titulada la Educacion, adoptando las reformas que exigen los adelantos del dia. Madrid, 1858, imp. y lib. de J. Gonzalez. En 4.° apaisado, 24 láms. inclusa la portada y 2 hojas de testo al fin. 10

COLECCION DE MODELOS prácticos para que escriban los niños en las escuelas la verdadera letra bastarda española. Publicados y de la propiedad de D. José Gonzalez. Madrid, 1859, imp. y lib. de la Educacion. Dos cuadernos en 4.° estrecho apaisado, 16 láminas y la portada el 1.°, 11 láms. y la portada el 2.° 14

El cuaderno 1.° contiene: 1.ª Parte segun las reglas.—El 2.° 2.ª parte. Auxiliares y cursivas.

Se venden las dos partes por separado á 7 reales cada una.

COLECCION DE MUESTRAS de carácter ingles por órden de facilidad, grabadas por Mabon. Barcelona, 1851, Oliva ed. Casa de los Sres. Alou, herms. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 4.° estrecho apaisado con 17 muestras y la portada. 8

COLECCION DE MUESTRAS de escribir desde palotes hasta lo mas delgado: las 6 primeras son de D. Francisco Asensio, y las 2 últimas del P. Joachin de Urbina, de las Escuelas Pias. Añadida una estampa que representa el mejor modo de tomar la pluma. Madrid, (1801). En 8.° 4

Consta de ocho.

Gaceta 3 de julio de 1801.

COLECCION DE MUESTRAS de la verdadera letra española escrita por D. Rufo Gordó de Arrufat, conforme con el nuevo sistema original llamado de pluma maestra, publicado por su autor. Madrid, 1858, imp. y lib. de V. Hernando. En 4.° apaisado, 18 láms. 12

Aprobada para que pueda adoptarse en todos los colegios y escuelas de instruccion primaria por real órden de 25 de junio de 1858.

COLECCION DE MUESTRAS de letra bastarda española, escrita espresamente para el uso de las escuelas de niñas. Publicada por la casa titulada La Educacion. Madrid, 1858, lib. de J. Gonzalez, ed. En 4.° estrecho, 12 láms. inclusa la de portada. 6

COLECCION DE MUESTRAS de letra bastarda española, escrita y grabada por Don Antonio Rodriguez Carrasco, bachiller en la facultad de filosofía y profesor normal de enseñanza superior. Obra aprobada para testo en todas las escuelas del reino. Duodécima ed. Madrid, (sin año.) Casa del autor calle de Santiago núm. 1, colegio, y lib. de

Hernando. En 4.° estrecho apaisado, 12 láms. y portada impresa. 4

COLECCION DE MUESTRAS de letra bastarda española, escrita y grabada por Don José María de Erramusyea. Madrid, 1841, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 4.° estrecho apaisado, 14 láms. inclusa la portada. 6

COLECCION DE MUESTRAS de letra bastarda española, escritas por D. Victoriano Hernando y Palacios, profesor de primeras letras de Madrid. Año de 1856, lib. del aut. En 8.° may. apaisado, 10 láms. inclusa la de portada y 1 hoja de testo. 4

COLECCION DE MUESTRAS de letra inglesa, escrita por D. M. Villegas Alcaraz. Madrid, 1857, lib. de J. Gonzalez, ed. En 4.° estrecho apaisado, 15 láms. y la portada, con 2 hojas impresas de testo. 6

COLECCION DE MUESTRAS de letra bastarda, inglesa, italiana, etc., escrita por D. Torcuato Torío de la Riva, y arreglada á su arte de escribir por reglas y con muestras mandado establecer por órden de S. M. y de su supremo Consejo en todas las escuelas del reino. Madrid, 1804, (libs. de Villa y Sopeña.) En 4.° may. apaisado, con 19 muestras. 18

Con las láms. del *Arte de escribir* se formaron diferentes colecciones de muestras, ya en 4.°, ya en folio apaisado, segun el papel en que se tiraban. Unas constaban de 16 muestras apaisadas en 4.°, y se vendian á 8 reales y 5 cuartos; otras de 10 en folio, su precio 11 reales. Tambien se vendian muestras sueltas. En el dia están completamente olvidados el método y las muestras de Torío desde que Iturzaeta, Alverá y otros calígrafos modernos han conseguido generalizar en todos los establecimientos de enseñanza sus sistemas.

COLECCION DE MUESTRAS de letra bastarda española, escrita espresamente para el uso de las escuelas de niñas. Publicada por la casa titulada La Educacion. Madrid, 1858, lib. de J. Gonzalez, ed., dibujo y grabado de J. Reinoso. En 4.° estrecho apaisado, 12 láms. inclusa la portada. 6

COLECCION DE MUESTRAS de letra bastarda española, escrita por D. Manuel Villegas Alcaraz, inspector de instruccion primaria. Madrid, (sin año), lib. de J. Gonzalez. En 4.° estrecho apaisado, con 20 láms. grabs. por J. Reinoso. 8

COLECCION DE MUESTRAS de letra española, escritas por D. Pedro Benito y Camarero, y grabadas por D. Juan de Gangoiti. Dedicadas á D. Manuel María Tobía, director del colegio de la plazuela de San Martin. Madrid, 1850. En medio 4.° apaisado con 17 muestras y la portada. 6

Coleccion de muestras de letra española escritas por D. Pablo Benito y Camarero. Dedicadas á D. Manuel María Tobía, director del colegio de la plazuela de S. Martin, y grabadas por D. Juan de Gangoiti. Madrid, 1846, lib. de Hernando. En medio 4.° apaisado, con 17 muestras y la portada. 6

COLECCION DE MUESTRAS de letra española, escritas por Torío de la Riva, Iturzaeta y los mejores calígrafos modernos, para uso de las escuelas americanas. Paris, 1856, lib. de Garnier, hermanos, eds. Madrid, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 4.° may. apaisado, 20 láms. y la de portada. 8

COLECCION DE MUESTRAS de letra española, por D. Antonio Valcarcel. Madrid, (sin año), lib. de Hernando. En 8.° may. estrecho apaisado, 6 muestras. 3

COLECCION DE MUESTRAS de letra española, por D. José Francisco de Iturzaeta. Décima ed. Madrid, 1862, imp. y lib. de Hernando. En 4.° estrecho apaisado, 18 láms. inclusa la de portada. 10

Tambien se vende esta coleccion en hojas sueltas sin portada ni la última lám. que contiene el juego calígrafo, á 8 rs. y las hojas sueltas de dos muestras cada una á 1 y 1/2 reales. Hay además ejemplares de lujo con orlas en las láms. á 24 rs.

Se publicó por primera vez esta coleccion en 1828.

COLECCION DE MUESTRAS de letra española, publicadas por los PP. Escolapios del real colegio de S. Antonio Abad de Madrid. Escritas por el padre Julian Viñas, grabadas por D. Juan Gangoiti. Madrid, 1860, imp. de las Escuelas Pias, libs. de Urosa y Hernando. En 4.° apaisado, 13 láms. y la que sirve de portada. 8

Las muestras por separado á 6 cuartos cada una

COLECCION DE MUESTRAS de letra inglesa, escritas por D. Pedro Benito y Camarero, grabadas por D. Juan de Gangoiti. Madrid, 1858, lib. de Hernando. En medio 4.° may. apaisado, 15 láms. inclusa la de portada. 6

COLECCION DE MUESTRAS de letra inglesa, francesa, italiana, gótica, etc., para uso de las escuelas americanas. Paris, 1862, lib. de Garnier hermanos, eds. Madrid, lib. de la V. é hijos

de Cuesta. En 4.° may. apaisado, 20 láms. y la de portada. 10

COLECCION DE MUESTRAS nuevas de letra bastarda de todos tamaños para aprender á escribir: contiene la 1.ª los principios ó reglas de dicha arte: las 4 siguientes, sentencias breves sacadas de la Sagrada Escritura: y la 6.ª trata del modo de cortar y llevar la pluma: por D. Claudio Antonio del Páramo. Madrid, (1801.) En 4.° 4

Consta de seis.

Gaceta 20 de mayo de 1801.

COLECCION DE MUESTRAS para aprender á escribir el carácter bastardo, compuestas de 14 láms. por el órden y método mas sencillo que prescribe la enseñanza: escritas por D. José Hermenegildo de Zafra, profesor de primera educacion, é individuo del Real colegio académico de primeras letras. Madrid, 1818, (lib. de Gila.) En 4.° estrecho apaisado. 14

Gaceta 24 de enero de 1818.

Con el objeto de completar la serie de estas colecciones, pongo á continuacion las que, por empezar su titulo con letra ó palabra que sale del órden alfabético, deberian corresponder á otro lugar; sin embargo se indicarán allí haciendo referencia al artículo COLECCION DE MUESTRAS.

Véanse las págs. 147 y 148 de este tomo en las que con el titulo de ARTE DE ESCRIBIR se han anunciado obras de este género.

COLECCION GENERAL DE ALFABETOS de los caractéres mas hermosos de Europa, corregidos y mejorados en las formas y proporciones que los distinguen, con esplicaciones particulares, ó sea un compendio de caligrafía general, dedicada á la reina nuestra señora doña María Cristina de Borbon, por D. José Francisco de Iturzaeta. Madrid, 1833, imp. de A. Mateis, lib. de Hernando. En 4.° may. estrecho apaisado con 59 láms. y el retrato del autor. 40

Los ejemplares con orlas, 84 rs.

COLECCION IMPERIAL DE MUESTRAS, para adorno en las escuelas y tipo de la caligrafía bastarda española, segun el sistema aprobado por el gobierno y publicado por la casa La Educacion, escrita por D. M. Villegas y D. J. Gonzalez. Madrid, 1860, lib. de J. Gonzalez, ed. Diez láms. inclusa la portada, litografiadas, dibujo de J. Reinoso, marca imperial, 1 metro de largo por 65 centímetros de alto, papel grueso. 40

COMPLETA COLECCION DE MUESTRAS de letra española, escrita por D. Antonio Alverá Delgrás, conforme con su arte de aprender y enseñar á escribir: señalada de testo para uso de todas las escuelas elementales, superiores y normales del reino. Madrid, 1861, A. Gullon, ed., lib. de Hernando. En 4.° estrecho apaisado; 18 láms. inclusa la de portada. 6

EJERCICIOS DE ESCRITURA de letra española, dedicados á los alumnos del colegio de la plazuela de S. Martin, por D. Pedro Benito y Camarero, encargado de la enseñanza de caligrafía de dicho colegio. Madrid, 1857, lib. de Hernando. En 8.° estrecho apaisado, 6 láms. y la de portada. 2

Las seis láms. corresponden á los seis dias de la semana.

MUESTRAS DE LETRA INGLESA, gótica y ronda, hechas á mano, no grabadas, por D. A. A. Madrid, 1856, lib. de Hernando. En 4.° estrecho apaisado, 24 láms. inclusa la de portada, y 1 hoja de testo. 6

NOVÍSIMA COLECCION de modelos de letra bastarda española segun los principios y reformas de las publicadas de anterior y aprobadas por el Gobierno. Corregida y mejorada notablemente. Publicada y de la propiedad de D. J. Gonzalez. Madrid, 1860, lib. de J. Gonzalez, ed. En 4.° estrecho apaisado, 13 láms. y la portada impresa. 7

NUEVO MÉTODO de letra inglesa y redonda, original del profesor D. Marcos Boned, grabado por D. Pedro Martí, litógrafo Valencia, 1862, litografía de P. Martí. Madrid, lib. de Hernando. En 4.° estrecho apaisado, 12 láms. inclusa la de portada. 6

NUEVO MÉTODO para enseñar á escribir en 24 lecciones la forma de letra española cursiva; la de solo perfil ó inglesa, por D. José Remigio Ramos, oficial retirado, 6.° de hacienda cesante, paleógrafo y profesor de instruccion primaria elemental. Madrid, 1853, imp. á cargo de M. A. Gil, lib. de Hernando. En 4.° may. apaisado, 24 págs. de testo, 4 láms. y la de portada. 4

COLECCION DE NOVELAS de los mas célebres auts. estranjeros, por D. E. de O. Madrid, 1837-1838, imp. de I. Sancha, ed., lib. de la V. é hijos de Cuesta. Trece tomos en 8.° y 8.° mayor. 114

Esta coleccion consta de dos series: los títulos de cada una de ellas son los siguientes:

Primera série. El auto de fe (original.) Tres tomos en 8.° 24

El manuscrito verde. Dos tomos en 8.° 16

El secretario. Un tomo en 8.° 8

Valentina. Dos tomos en 8.° 16

Segunda serie. El conde de Tolosa. Tres tomos en 8.° may. 30

Paulina. Dos tomos en 8.° may. 20

COLECCION DE NOVELAS ESCOGIDAS. Barcelona, 1836-1846, imp. de J. Oliva, ed., casa de los señores Alou hermanos. Madrid, adm. del Bol. Bib. Ochenta y un tomos en 16.°, escepto uno que es en 8.° may., con láms. 652

El tamaño, tipos, láms. y esmero de esta bonita coleccion la hacen recomendable. Es difícil reunir todas las obras que la componen por haberse agotado la edicion de algunas de ellas.

Consta de las siguientes:

Andrés. Dos tomos. 14

Arte de amar. Un tomo. 7

Atala y René. Un tomo. 7

Carolina de Lichtfield. Dos tomos. 14

Cartas de un viajero. Tres tomos. 24
El enano misterioso. Un tomo. 7
El hijo del carnaval. Dos tomos. 16
El monasterio. Dos tomos. 18
El renegado. Tres tomos. 21
El secretario privado. Dos tomos. 14
El solitario del monte salvaje. Dos tomos. 14
Eusebio. Seis tomos. 48
Ida y Natalia. Dos tomos. 16
Indiana. Dos tomos. 16
Jacobo. Tres tomos. 24
Julia ó la nueva Eloisa. Un tomo en 8.° may. 24
La abadesa ó procedimientos inquisitoriales. Dos tomos. 14
La estranjera. Dos tomos. 14
La huerfanita inglesa. Cuatro tomos. 42
La verdulera. Dos tomos. 18
Las aguas de San Renan. Cuatro tomos. 36
Las amistades peligrosas. Tres tomos. 24
Las aventuras del último Abencerraje. Un tomo. 7
Leon Leoni. Dos tomos. 14
Malvina. Tres tomos 24
Nuestra Señora de Paris. Tres tomos. 27
Pelayo. Dos tomos. 16
Picciola. Dos tomos. 14
Poesías póstumas del presbítero D. José Iglesias de la Casa. Tres tomos. 21
Simon. Dos tomos 14
Valentina. Dos tomos. 18
Voz de la naturaleza. Tres tomos. 21
Waverley ó sesenta años há. Seis tomos. 42

COLECCION DE NOVELAS ESCOGIDAS de los mejores auts. Leon, 1839. Madrid, lib. de Guerrero. Cinco tomos en uno, 16.° hol. 8

COLECCION DE NOVELAS ESCOGIDAS, por D. J. A. de S. Madrid, 1838, imp. de Boix, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 16.°, 48-182 págs. el 1.°; 256 el 2.° 12

Ni en la portada ni en la signatura de los pliegos van señalados los tomos. El I contiene: Palemon, cuento pastoril.—Las veladas ó cuentos de una tertulia. El II, conclusion de las veladas.—El buen marido, novela puesta en castellano por doña Josefa Alvarez de Segovia. (Portada.)

COLECCION DE NOVELAS HISTÓRICAS originales españolas. Madrid, 1833-1834, imp. de Repullés, lib. de la V. é hijos de Cuesta. Treinta y un tomos en 8.° 248

Apesar del título hay en esta coleccion dos novelas traducidas: *La catedral de Sevilla* y *La batalla de Navarino*.

El conde de Candespina. Dos tomos. 16
El doncel de D. Enrique el Doliente. Cuatro tomos. 32
El golpe en vago. Seis tomos. 48
El primogénito de Alburquerque. Cuatro tomos. 32
La batalla de Navarino ó el renegado. Un tomo. 8
La catedral de Sevilla. Tres tomos. 24
Los espatriados ó Zulema y Gazul. Un tomo. 8
Ni Rey ni Roque. Cuatro tomos. 32
Sancho Saldaña ó el castellano de Cuellar. Seis tomos. 48

COLECCION DE NOVELAS ORIGINALES é históricas. Madrid, 1858, imp. de M. Galiano, lib. de La Publicidad. Un tomo en 4.° 22

La única novela que salió á luz se titula:
El sitio de Maestrick. Un tomo. 22

COLECCION DE NOVELAS ORIGINALES españolas. Madrid, 1838, imp. y lib. de E. Aguado. Un tomo en 8.° 10

Empezó esta coleccion, bajo el seudónimo de *El Solitario*, D. Serafin Estebanez Calderon, pero no salió á luz mas que un tomo con el título.
Cristianos y moriscos. Un tomo. 10

COLECCION DE NOVELAS. Traducidas por D. G. F. Coll. Madrid, 1838, imp. á cargo de D. Negrete, adm. del Bol. Bib. En 8.° hol., IV-132 págs. 6

Contiene este tomo, único que se publicó, lo siguiente: El Casamiento de Cristo. Crónica del siglo XV.—Padecer y morir.—El fondo del alma.—Para lo que sirve la virtud.—La maldecida.

COLECCION DE NOVELAS. Valencia, 1818-1856, imp. y lib. de M. Cabrerizo, ed. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Setenta y ocho tomos en 16.° con láms. 702

El precio de cada tomo es 8 rs. en Valencia y 9 en las provincias, sin embargo ha hecho el ed. una gran rebaja por tiempo limitado que puede verse en el *Bol. Bib.* Tomo I, 1860, página 66 del de Anuncios.

Esta coleccion es una biblioteca muy selecta en su género, ora se atienda á la uniformidad, belleza y cómodo tamaño de las impresiones, ora principalmente a lo variado de las novelas que la componen, cuyo mérito está generalmente reconocido en Europa, y que á una moral sólida y pura reunen instruccion amena, acomodada por tanto al gusto de todos los lectores. Al lado de los cuadros sublimes de *D'Arlincourt* se verán las tiernas é interesantes escenas domésticas de *La Fontaine* y de *Goethe* y de las muy célebres autoras *Mad. de Genlis* y *Cotin*. Junto á las descripciones artísticas de la hermosa Italia, por *Mad. Stael* en su sensible *Corina* se hallarán tambien rasgos históricos de España, Argel y la Grecia moderna, y para cobrarse del gran pavor que inspiran las terribles apariciones de la *Familia de Vieland* y del *Castillo de Mazzini*, hallará el lector las risueñas pinturas de *Chateaubriand* y las sencillas costumbres de la Suecia.

Consta de las siguientes:
Alfonso ó el hijo natural. Dos tomos.
Amalia Mansfield. Cuatro tomos.
Amor y religion, ó la jóven griega. Un tomo.
Amor y virtud ó cinco novelas. Un tomo.
Anita ó el pícaro de opinion. Dos tomos.
Aventuras de Safo y Faon. Un tomo.
Barba azul ó la llave encantada. Un tomo.
Cándido ó el optimismo. Un tomo.

Carvino ó el hombre prodigioso. Un tomo.
Corina en Italia. Cuatro tomos.
El amor y la muerte ó la hechicera. Un tomo.
El Corsario. Un tomo.
El hombre invisible ó las ruinas de Munsterhell. Un tomo.
El juramento de no amar ó las tres amigas. Dos tomos.
El pirata generoso. Un tomo.
El renegado ó el triunfo de la fe. Tres tomos.
El Solitario del Monte Salvaje. Dos tomos.
Elena y Roberto ó los dos padres. Dos tomos.
Federico ó el homicida aparente. Dos tomos.
Fisiología del amor ó guia de los amantes. Un tomo.
Herman y Dorotea. Un tomo.
Julia ó los subterráneos del Castillo de Mazzini. Dos tomos.
La estranjera ó la mujer misteriosa. Dos tomos.
La familia de Vieland ó los prodigios. Cuatro tomos.
La Malvina. Tres tomos.
La sacerdotisa Druida y las ruinas de Persépolis. Un tomo.
La urna sangrienta ó el panteon de Scianella. Dos tomos.
La virtud y el orgullo. Dos tomos.
Las aventuras del último abencerraje. Un tomo.
Las madres rivales ó la Calumnia. Cuatro tomos.
Las ruinas de Santa Engracia ó el sitio de Zaragoza. Dos tomos.
Los bandos de Castilla ó el Caballero del Cisne. Tres tomos.
Los blancos y los negros ó guerras civiles de Güelfos y Gibelinos. Un tomo.
Los placeres de la mesa ó sea arte de comer. Un tomo.
Los viajes de un Bracma ó la sabiduría popular de todas las naciones. Un tomo.
Los votos temerarios ó el entusiasmo. Tres tomos.
Marcilla y Segura ó los amantes de Teruel. Dos tomos.
Orosman y Zora ó la pérdida de Argel. Un tomo.
Reynaldo y Elina ó la sacerdotisa Peruana. Un tomo.
Ricardo y Sofía ó los yerros del amor. Dos tomos.
Sales cómicas, agudezas y rasgos de imaginacion de auts. nacionales y estranjeros. Un tomo.
Teodora, heroina de Aragon. Un tomo.
Un sueño ó las tumbas. Un tomo.
Verter ó las pasiones. Un tomo.
Zunilda y Florvel. Un tomo.

COLECCION DE NOVENAS, por D. Ramon Muñoz y Andrade, aut. del *Novísimo año cristiano*. Madrid, 1856, imp. y desp. de Mellado. En 8.° may., con 34 láms. litografiadas, aparte del testo. 34

Esta obra lleva en la cubierta el título de *Ramillete devoto*.

Cada novena contiene la imágen del santo ó misterio respectivo, una noticia biográfica de su vida, ó una esplicacion sucinta del misterio y los rezos, oraciones y gozos correspondientes á cada dia de la novena. Cada una de estas, encuadernadas con cubiertas de papel fino, se vende por separado á 2 rs.

Las 34 novenas que contiene el tomo son las siguientes:

Divino niño Jesus.
San Antonio Abad.
Purificacion de la Santísima Vírgen María.
Santa Polonia.
Santa Agueda.
Santo Angel de la Guarda.
San José.
Anunciacion de Nuestra Señora.
María Santísima de los Dolores.
San Francisco de Paula, fundador.
San Vicente Ferrer.
Santa Casilda.
San Isidro Labrador.
San Juan Nepomuceno.
Santa Rita de Casia.
San Antonio de Padua.
San Juan Bautista.
San Pedro, príncipe de los apóstoles.
Nuestra Señora del Cármen.
Santa María Magdalena.
Nuestra Señora del Tránsito ó de la Asuncion.
San Roque.
San Ramon Nonnato.
Dulcísimo nombre de María.
Nuestra Señora de la Merced.
Santo Tomas de Villanueva.
San Francisco de Asis.
Santa Teresa de Jesus.
San Gabriel arcángel.
Animas del purgatorio.
Santa Bárbara.
San Nicolás de Bari.
Purísima Concepcion de María Santísima.
Santa Lucía.

COLECCION DE NOVENAS que contiene la del Santísimo Sacramento, la Santísima Trinidad con su trisagio, María Santísima de los Dolores, San José, San Antonio, y á las ánimas benditas del purgatorio; recopilada por Alejandro Gomez. Madrid, 1831, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 16.°, pasta. 8

COLECCION DE OBRAS de dibujo lineal con aplicacion á las artes é industria por Mr. J. B. Henri, traducida por D. J. B. Peyronnet, ed. D. Juan Luis Poupart. Tercera edicion. Madrid, 1859, lib. del ed. En 8.° may., con láms. 15

La única obra de esta coleccion se titula: Elementos de dibujo lineal, geometría y agrimensura.

Se ha hecho la cuarta edicion, aumentada, en 1862.

COLECCION DE OBRAS del célebre jurisconsulto ingles Jeremias Bentham, reunida y vertida al castellano, con comentarios arreglados á las circunstancias y legislacion actual de España, por D. Baltasar Anduaga Espinosa, abogado del ilustre colegio de Madrid. Ma-

drid, 1841-1843, imp. del Establecimiento Central, lib de El libro de Oro. Catorce tomos en 4.° 112

Consta de las siguientes:

Tratado de las pruebas judiciales. Cuatro tomos. 32

Tratados de legislacion civil y penal. Ocho tomos. 64

Tratados sobre la organizacion judicial y la codificacion. Dos tomos. 16

COLECCION DE OBRAS en verso y prosa, de D. Tomas de Iriarte. Madrid, 1805, imp. Real, lib. de Sanchez. Ocho tomos en 8.°, pasta, VIII-328 págs. el 1.°; XXVI-326 el 2.°; XXII-130 el 3.°; LXVI-318 el 4.°; XII-334 el 5.°; VIII-396 el 6.°; VIII-440 el 7.°; 328 el 8.° 84

Tomo I. Fábulas literarias y la música, poema.
Tomo II. Varias poesías.
Tomo III. Los cuatro primeros libros de la Eneida de Virgilio, traducidos en verso castellano.
Tomo IV. La traduccion en verso de la epístola de Horacio á los Pisones, y la comedia el señorito mimado.
Tomo V. La comedia El filósofo casado, la tragedia del Huérfano de la China, y la Librería, drama en un acto.
Tomo VI. Varias obras críticas.
Tomo VII. Los literatos en cuaresma, la comedia la Señorita mal criada, la escena trágica Guzman el Bueno, varias poesías sueltas y algunas inscripciones.
Tomo VIII y último. Reflexiones sobre la égloga Batilo, la comedia del Don de gentes, la zarzuela Donde menos se piensa salta la liebre, la respuesta á una crítica del Señorito mimado y una discusion gramatical sobre la voz presidenta.

Es la segunda edicion.

La primera se imprimió en 8.° may. en seis tomos, es la siguiente:

Coleccion de obras en verso y prosa de D. Tomas de Iriarte. Madrid, 1787, imp. de B. Cano, administracion del Bol. Bib. Seis tomos en 8.° may., pasta, XXIV-298-XLIV páginas el 1.°; XXIV-336 el 2.°; XX-332 el 3.°; LVIII-320 el 4.°; X-356 el 5.°, VIII-404 el 6.° 80

Tomo I. Fábulas literarias.—La música, poema.
Tomo II. Varias poesías.
Tomo III. Los cuatro primeros libros de la Eneida de Virgilio, traducidos en verso castellano con el testo latino.
Tomo IV. Arte poética de Horacio, ó epístola á los Pisones, traducida en verso castellano.—El señorito mimado, ó la mala educacion, comedia moral en tres actos, en verso.
Tomo V. El filósofo casado ó el marido avergonzado de serlo, comedia en cinco actos, traducida de verso frances en verso castellano.—El huérfano de la China, tragedia en cinco actos, traducida de verso frances en verso libre castellano.—La librería, drama en un acto, en prosa.
Tomo VI. Donde las dan las toman, diálogo joco-sério sobre la traduccion del arte poética de Horacio, y sobre la impugnacion que de aquella obra publicó D. Juan José Lopez de Sedano al fin del tomo IX del Parnaso español.—Carta al R. P. Fr. Francisco de los Arcos, religioso capuchino, suministrándole ciertas especies para la continuacion de su obra intitulada: Conversaciones instructivas.—Para casos tales suelen tener los maestros oficiales: epístola crítico-parenética ó exhortacion patética, que escribió D. Eleuterio Geta al autor de las fábulas literarias, en vista del papel intitulado: El asno erudito.

COLECCION DE OBRAS escritas por D. Fermin Gonzalo Moron durante su supuesta locura en Inglaterra, Francia y España. Madrid, 1852, imp. á cargo de S. M. Montero. Tomo I en 4.° 20

No se publicó ningun otro, y aun este es muy difícil hallarle en el comercio.

COLECCION DE OBRAS y documentos relativos á la historia antigua y moderna de las provincias del rio de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por Pedro de Angelis. Buenos-Aires, 1836 y 1837, imp. del Estado. Siete tomos en folio.

COLECCION DE OPÚSCULOS del Excmo. Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete, director que fué de la Academia de la Historia, depósito hidrográfico, y miembro de las principales sociedades literarias de Europa. La dan á luz D. Eustaquio y D. Francisco Fernandez Navarrete. Madrid, 1848, imp. de la V. de Calero, (lib. de Sojo.) Tomos I y II. En 8.° may. Precio de cada uno. 20

No continuó.

COLECCION DE OPÚSCULOS, por el Excmo. é Illmo. Sr. D. Antonio María Claret, arzobispo dimisionario de Santiago de Cuba. Revisados por él mismo. Con aprobacion del Ordinario. Barcelona, 1860, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. Cuatro tomos en 12.°, pasta, con algunos grabs., 400 págs. el 1.°; 416 el 2.°; 392 el 3.°; 331 el 4.° 24

Tomo I. Avisos muy útiles para los padres de familia.—Avisos muy útiles para las casadas.—Avisos muy útiles para las viudas.—Avisos saludables para los niños.—Avisos saludables á las doncellas.—Reglas de espíritu que á unas religiosas muy solícitas de su perfeccion enseñaban San Alfonso Ligorio y el V. P. Segueri Juniore.—Religiosas en sus casas.
Tomo II. Avisos á un militar cristiano.—Avisos á un sacerdote.—Galería del desengaño. El rico Epulon en el infierno.—Reflexiones á todos los cristianos y los dos árboles.—Resúmen de los principales documentos que necesitan las almas que aspiran á la perfeccion, escrito bajo el símbolo de una paloma.—Los tres estados de un alma.—Respeto á los templos.—El amante de Jesucristo.—La escalera

de Jacob.—Breve noticia del origen, progresos, gracias é instrucciones de la archicofradía del sagrado corazon de María.

Tomo III. Socorro a los difuntos.—Bálsamo eficaz para curar un sin número de enfermedades de alma y cuerpo, ó sea semana santa para enmendarse ó precaverse del mal máximo ó peste desoladora de la juventud.—Antidoto contra el contagio protestante.—El ferro-carril ó sea medios para conseguir la felicidad y evitar la infelicidad y desgracia.—El viajero recien llegado.—La época presente considerada como probablemente la última del mundo.—Los viajeros del ferro-carril, ó sea conversacion sobre la profanacion de los dias festivos y modo de santificarlos.

Tomo IV. Instruccion que debe tener la mujer para desempeñar bien la mision que el Todopoderoso le ha confiado.—Máximas espirituales ó sea reglas para vivir los jóvenes cristianamente.—Ramillete de lo mas agradable á Dios y útil al género humano.—Conferencias de S. Vicente de Paul para los señores eclesiásticos, con unos reglamentos.—Cánticos espirituales que se cantan en las misiones del mes de mayo, y demas funciones que se hacen en el arzobispado de Cuba.—Excelencias y novena al glorioso príncipe San Miguel.—Oracion del Santísimo Rosario.—Consejos que una madre dió á su hijo al tiempo de despedirse para ir á la guerra de Africa, y los santos evangelios.—Maná del cristiano.—Devocionario de los párvulos que en obsequio de la santa infancia del niño Jesus se ofrece á los niños y niñas desde su concepcion y nacimiento hasta la edad de siete años.

Los opúsculos que comprende esta coleccion se han impreso por separado diferentes veces, pero con el objeto de complacer á algunas personas que deseaban tenerlos reunidos para evitar el que se estraviasen, se hizo la presente edicion.

La primera vez que se imprimieron en coleccion, fué con el siguiente titulo:

COLECCION DE VARIOS OPÚSCULOS del reverendo D. Antonio Claret, presbítero, misionero apostólico, revisados por el mismo. Primera parte, que comprende los avisos útiles á varias clases de personas. Barcelona, 1849, imp. de los herederos de la V. de Pla. Cuatro tomos en 16.°, con el titulo grabado.

COLECCION DE OPÚSCULOS sobre materias interesantes en las circunstancias del dia, por Manuel del Campo. Madrid, 1835, imp. de Villaamil, adm. del Bol. Bib. En 8.° 24

Las materias que se tratan son: Profecía de Santa Hildegarda.—Introduccion de frailes en España.—La introduccion de los regulares en España causa de su despoblacion.—Sobre bienes y rentas del clero español.—Coste y conservacion de los conventos de frailes y monjas en España.—Objetos á que se consagran las rentas del clero español fuera del reino.—Los frailes jesuitas: su origen, instituto y costumbres: su estincion en toda Europa: su espulsion de España y su restablecimiento en ella por el señor D. Fernando VII. Institutos religiosos introducidos en España, su origen, progreso y actual estado.

Apuntes sobre la autoridad espiritual de los Papas y obispos y la temporal de los reyes.

Variedades.

Se publicó esta obra en cuatro cuadernos que contienen doce opúsculos, y juntos forman un tomo.

En la revista «La Censura» se hizo una severa crítica de esta obra, que termina así: «Por todo lo cual debe considerarse prohibida esta *Coleccion de opúsculos*, en razon á que establece doctrinas erróneas ó próximas á error y con perniciosas tendencias, y está atestada de falsedades, calumnias y atroces injurias contra los Sumos Pontífices, las órdenes religiosas en general y particularmente contra la Compañía de Jesus.» *Véase tomo II, pág. 412 de dicha Revista.*

COLECCION DE ORACIONES y obras piadosas por las cuales han concedido los Sumos Pontífices santas indulgencias: décimatercia edicion romana, aprobada como única auténtica por la sagrada Congregacion de Indulgencias, corregida y aumentada con otras concesiones del Sumo Pontífice Pio IX: traducida del italiano por los Lic. D. J. M. y D. Agustin Ferrer, pbro. Con licencia del Ordinario. Barcelona, 1860, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 8.°, pasta, piel de color y relieve. 188 págs. 7

Ha sido tanta la aceptacion que en Italia ha merecido del público está obrita, que ademas de las varias ediciones que se han hecho de ella en Lombardía, Toscana y Nápoles, se han publicado ya *trece* en la sola ciudad de Roma. La traduccion de la décimatercia edicion romana es la presente, y la única aprobada como auténtica por la sagrada Congregacion de Indulgencias: va aumentada ademas con otras concesiones del Sumo Pontífice Pio IX.

Lib. religiosa.

COLECCION DE ORACIONES y otras devociones por las cuales los Sumos Pontífices han concedido un tesoro inagotable de indulgencias. Está sacada fielmente de la coleccion de devociones, edicion sétima romana de 1831. Madrid, 1834, imp. de M. de Burgos, (lib. de Fuente.) En 8.° 10

COLECCION DE ORDENANZAS, decretos de Córtes y órdenes reales vigentes para el reemplazo del ejército. Salamanca, 1822, imp. de V. Blanco. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 4.°, rústica, II-92 páginas. 6

COLECCION DE ÓRDENES generales y especiales relativas á los diferentes ramos de la instruccion pública secundaria y superior desde 1.° de enero de 1834 hasta fin de junio de 1847. Ma-

drid, 1847, imp. Nacional, adm. del Bol. Oficial del Ministerio de Fomento. Dos tomos en 4.°, 362 págs. el 1.°; 366-XXII el 2.° 40

COLECCION DE ÓRDENES relativas á la nueva planta de la real audiencia de Cataluña; á la real cédula instructoria dispuesta para las ciudades y cabezas de partido; al reglamento formado para todos los pueblos del principado; al real catastro, y al establecimiento de los diputados y personero del comun. Obra útil á los corregidores, bailes, regidores, diputados y síndicos, por don Antonio Sanmartí, escribano del ayuntamiento de Lérida. Lérida, (1807) En 4.° 20

Gaceta 18 de setiembre de 1807.

COLECCION DE PAPELES científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos, por don José Antonio Saco. Paris, 1858-1859, imp. de D'Aubusson y Kugelmann. Tres tomos en 8.° may., VIII-416 págs. el 1.°; 414 el 2.°; 548 el 3.° 120

COLECCION DE PAPELES interesantes sobre las circunstancias presentes. Con permiso. Madrid, 1808, imp. de Fuentenebro y comp., adm. del Bol. Bib. Tres tomos en cuatro volúmenes, 8.°, pasta hol., 388 págs. el 1.°; 438 el 2.°; 176 el 3.° 40

Esta obra se publicó en doce cuadernos que forman los tres tomos. Contienen:

Tomo I. Respuesta que un amigo da á otro sobre el juicio que ha hecho del papel intitulado: «Dictámen que formará la posteridad sobre los asuntos del dia.»—Discurso de la ciudad de Orense.—Carta en contestacion á los libelos escandalosos con que el frances empezó á descubrir sus ideas con respecto á la España y su rey Fernando el VII y real familia.—Discurso de la ciudad de Santiago sobre la circular inserta en el Diario de Madrid de 6 de junio.—Proclama del Supremo Consejo de Castilla.—Id. del sargento mayor de zapadores á su salida de Alcalá.—Id. de Sevilla á los franceses.—Id. 1.ª de Alicante.—Id. 1.ª de Galicia. — Manifiesto de Aragon.—Id. de la provincia de Valladolid á todas las de España. —Id. de un prelado á todos los párrocos.—Id. de Zaragoza.—Id del señor Cuesta despues de la jornada de Cabezon.—Id. de un patricio á todas las naciones del universo.—Id. de Murcia.—Id. de la Coruña.—Proclama de N. S. P. Pio VII.—Id. general á la nacion española.—Id. á los aragoneses.—Id. de Santander. Id. 2.ª de Santander.—Manifiesto de Oviedo. Id. de la junta general del principado.—Id. 3.ª de Santander.—Id. de Segovia.—Id. 1.ª de los ingleses á los españoles.—Id. 2.ª de los ingleses.—Id. del emperador de Marruecos.—Id. á los ejércitos de Andalucía despues de la rendicion de Dupont en las faldas de Sierra-Morena.—Proclama de la universidad de Santiago á sus estudiantes.—Id. de Málaga.—Idioma del engaño; órden de Dupont en Córdoba. —Id. á los andaluces.—Id. de la ciudad de Vich.—Id. de Aragon.—Id. de Sevilla.—Id. de Granada.—Id. de Murcia.—Id. de Orihuela.—Id. del gobernador de Coimbra.—Proclama del señor rey D. Fernando VII en Bayona á 7 de mayo de 1808.—Id. de Cartagena.—Id. de la ciudad de Tortosa.—Id. de Mallorca.—Id. de Valencia.—Id. de la Mancha.—Id. de Gerona. —Id. del Sr. D. Antonio de Arze.—Id. á las tropas de Campo-Mayor.—Manifiesto de Estremadura.—Id. de Leon.—Id. de una española á sus patricios los cartagineses.—Id. de un madrileño á los vencedores.

Tomo II. Invectiva primera contra el mayor traidor del universo y narracion de las hazañas de los catalanes.—Manifiesto ó declaracion de los principales hechos que han motivado la creacion de la Junta suprema de Sevilla.—Consejo de un patricio.—Rasgo irónico-satírico.—Invectiva segunda contra el mayor traidor del universo y narracion de las hazañas de los catalanes.—La voz de la naturaleza, discurso político.—Satisfaccion á la fanfarronada del general frances Sabran, que haria cenizas este Reino con diez mil franceses, ó merecido castigo de *aux coquins valeniens*.—Respuesta objetiva á la pastoral del Ilmo. Sr. D. Felix Amat, abad de San Ildefonso, inserta en el Diario de Madrid de 16 de junio.—Manifestacion política sobre las actuales circunstancias.—Refutacion á ciertos artículos de El Monitor de Paris.—Reflexiones políticas en que se compendia la relacion del saqueo de Segovia y Valladolid.—Invectiva tercera. Discurso que dirige un español á los enemigos de la religion y de la humanidad.—Juicio de la posteridad sobre Napoleon.—La felicidad de la Francia.—Carta pastoral del Ilmo. Sr. D. Felix Amat, abad de la Granja, en respuesta á la que se insertó anteriormente. —Alarma general de la nacion española.—Mi presagio.—Carta en contestacion á los Diarios de Madrid de 17 y 18 de junio sobre la accion de Cabezon.—Declamacion contra Napoleon.—Reconvencion que hará en las actuales circunstancias la nacion al senado conservador. —La felicidad de España.—¿Qué es lo que mas importa á la España?—Discurso de un miembro del populacho.—Contestacion al discurso Qué es lo que mas importa á la España?—Contestacion á los dos discursos antecedentes. —Invectiva cuarta al mayor traidor del universo.—Historia descubierta: noticia presente: prediccion futura: anti-diario de Madrid de 10 de mayo y siguientes.—Un español á todos.

Tomo III. Opinion general de la nacion española despues que los franceses evacuaron la capital de Madrid, estendida por el corregidor alcalde mayor D. José María Puente, en obsequio de la patria.—Exhortacion á los literatos.—Justas reconvenciones de un honrado español al emperador Napoleon.—Representacion de un celoso español á su rey Fernando VII.—Manifiesto del Sr. Escoiquiz, que por estrecho encargo de S. M. lo comunica á la

nacion en un discurso que ha podido trasmitirnos desde su reclusion en Valencey.—Sucesos ocurridos en Bayona á la llegada de Fernando VII.—Manifiesto á los franceses que compendia los primeros acontecimientos de su revolucion, y los hechos mas notables con que han sido tiranizados por su emperador Napoleon.—Carta crítica sobre los hechos de Bonaparte.—La Francia á su emperador.

COLECCION DE PEQUEÑAS NOVELAS y cuadros de costumbres de los señores don Francisco de Córdova y Lopez y don Daniel Balaciart y Tormo. Madrid, 1860, imp. de T. Fortanet, lib. de Font. En 4.°, 304 págs. con 6 láms. litografiadas á dos tintas y la de portada. 24

Contiene: Ella y Herminia, cuadro de costumbres por Córdova y Lopez.—Luciano de Valverde, novela por Balaciart y Tormo.—La ausencia, novela original de costumbres por Córdova y Lopez.—Cuadro de costumbres, por Córdova y Lopez.—El arca del desvan, novela por Balaciart y Tormo.—Un arrepentimiento, novela original, por Córdova y Lopez.—Cuadro de costumbres, por Córdova y Lopez.—Mi retrato, por Balaciart y Tormo.—Al revolver de una esquina, por Balaciart y Tormo.—La muerte de un artista, id.—Mi sueño, por id.—Eso es muy antiguo, por id.—En frente de mi casa, por id.

COLECCION DE PIEZAS dramáticas anteriores á Lope de Vega. Véase OBRAS DE D. NICOLAS Y DE D. LEANDRO FERNANDEZ DE MORATIN.

COLECCION DE PIEZAS ESCOGIDAS de Lope de Vega, Calderon de la Barca, Tirso de Molina, Moreto, Rojas, Alarcon, La Hoz, Solis, Cañizares y Quintana, sacadas del Tesoro del teatro español, formado por D. Eugenio de Ochoa. Paris, 1840, imp. de Thunot, lib. de la V. de Baudry. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 4.° con el retrato de Moreto. 10 fr.

Contiene las siguientes piezas: LOPE DE VEGA. Los milagros del desprecio.—Por la puente, Juana.—El perro del hortelano.—¡Si no vieran las mujeres! CALDERON DE LA BARCA. La vida es sueño.—Casa con dos puertas mala es de guardar.—La devocion de la Cruz.—El mayor monstruo los celos.—La cena de Baltasar. TIRSO DE MOLINA. El burlador de Sevilla.—Marta la piadosa. MORETO. El desden con el desden.—El valiente justiciero.—ROJAS. Del rey abajo ninguno.—Donde hay agravios no hay celos. ALARCON. La verdad sospechosa. LA HOZ. El castigo de la miseria. SOLIS. El amor al uso. CAÑIZARES. El dómine Lucas. QUINTANA. Pelayo: con una introduccion por don Eugenio de Ochoa.

Coleccion de los mejores autores españoles. Tomo XVII.

COLECCION DE PIEZAS escogidas sacadas del teatro antiguo. Véase ANTOLOGIA ESPAÑOLA.

COLECCION DE PIEZAS escogidas sacadas del teatro moderno. Véase ANTOLOGIA ESPAÑOLA.

COLECCION DE PLÁTICAS doctrinales y morales sobre las cuatro principales partes de la doctrina cristiana, compuestas por el bachiller D. Francisco Leal Gomez de Leon, cura propio que fué de la villa de Belvis de Monroy y al presente de la villa de Orellana la Vieja y sus anejos Orellana de la Sierra, Navalvillar de Pela y Andera. Dedicada al Excmo. señor marques de San Juan de Piedras Albas y de Orellana la Vieja, etc., etc., etc. Sesta impresion. Madrid, 1816, imp. de la V. de Barco Lopez, (lib. de la V. de Razola.) En 8.°, pasta. 9

COLECCION DE PLÁTICAS dominicales que para facilidad y descanso de los venerables curas párrocos y tenientes de cura ha formado y reunido de los mas clásicos autores D. Antonio María Claret y Clará, arzobispo de Santiago de Cuba, primado de las Indias, etc. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1858-1859, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. Siete tomos en 8.° may., past., 434 págs. el 1.°; 328 el 2.°; 326 el 3.°; 484 el 4.° y 5.°; 560 el 6.°; 436 el 7.° 63

El tomo VII de esta obra contiene los ejercicios espirituales del Illmo. y reverendísimo señor obispo de Orihuela que se imprimieron por primera vez el año de 1833.

El Excmo. é Illmo. señor arzobispo Claret ha formado esta coleccion para facilidad y descanso de los curas párrocos y sus tenientes. Es tan apreciable que todos los sacerdotes celosos la han adquirido, y aun los seglares la procuran y la leen en el seno de sus familias. Lib. religiosa.

COLECCION DE PLÁTICAS para uso de los curas de las aldeas. Contiene instrucciones sobre todas las verdades de la religion, acomodadas á la capacidad de sus feligreses, y forman una plática de que pueden servirse cada domingo por espacio de dos años, y ademas una esplicacion de las fiestas de los santos que ocurren entre semana, con una breve instruccion de los doce artículos del credo. Obra traducida del frances al castellano por D. Joaquin Castellot, capellan doctoral del real convento de señoras de la Encarnacion de esta corte. Nueva edicion considerablemente corregida y aumentada. Madrid, 1842, imp. y lib. de J. Viana Razola. En 4.°, past. 28

COLECCION DE POESÍAS castellanas anteriores al siglo XV, publicadas por D. T. A. Sanchez. Nueva edicion, hecha bajo la direccion de D. Eugenio de Ochoa, con notas al pie de las páginas, una introduccion y un vocabulario de voces anticuadas; y aumentada con un suplemento que contiene tres poemas nuevamente descubiertos. Paris, 1842, imp. de Crapelet, lib. de la V. de Baudry. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 4.°, VIII-632 págs. 12 fr.

En una advertencia del Sr. Ochoa, que va al frente de la obra, da razon de los motivos que le han obligado á hacer algunas modificaciones, especialmente en lo que se refiere al tomo primero de la edicion de Madrid. El suplemento que se añade al fin es una reimpresion del cuaderno que con el título de: «Coleccion de algunas poesías castellanas anteriores al siglo XV, para servir de continuacion á la publicada por D. Tomas Antonio Sanchez,» dió á luz en 1841 D. Pedro José Pidal, y se ha anunciado á la pág. 422 de este tomo.

Coleccion de los mejores autores españoles. Tomo XX.

Coleccion de poesías castellanas anteriores al siglo XV; preceden noticias para la vida del marques de Santillana y la carta que escribió al condestable de Portugal sobre el orígen de nuestra poesía; ilustrada con notas por D. Tomas Antonio Sanchez, bibliotecario de S. M. Madrid, 1779, imp. de A. Sancha, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 8.° may., pasta. 100

Tomo I. Poema del Cid.
Tomo II. Poesías de D. Gonzalo de Berceo.
Tomo III. Poema de Alejandro Magno.
Tomo IV. Poesías del Arcipreste de Hita.

Cada tomo lleva un índice alfabético de las voces anticuadas y frases oscuras que contiene.

COLECCION DE POESÍAS de varias especies, muy oportunas para morigerar la juventud, por V. y M. Barcelona, 1841, imp. de V. Torras. Madrid, (lib. de la V. de Razola.) En 8.° 8

COLECCION DE POESÍAS en dialecto asturiano, con un estenso discurso preliminar sobre dicho dialecto. Madrid, 1840, lib. de Sanchez. En 4.° 24

COLECCION DE POESÍAS escogidas de los mas célebres autores castellanos en las que van añadidas algunas de D. Juan Nicasio Gallego y la hermosa poética del Sr. Martinez de la Rosa con todas sus notas y adiciones. Palma, 1830-1832, imp. de Villalonga, lib. de Trias. Cuatro tomos en 8.° 40

COLECCION DE POESÍAS festivas para diversion inocente de niños y ancianos, escogidas por el Viejo Madrid, 1848, imp. de la sociedad de Operarios del mismo arte, lib. de Aguado. Tres tomos en 12.°, de 208 págs. cada uno. 18

El colector es D. Juan Manuel de Berriozabal, marques de Casajara.

Esta obra contiene doscientas treinta y siete composiciones graciosas de los mejores poetas españoles que escribieron en este género, ó que en medio de mas sérias tareas se entretuvieron alguna vez en mostrar que tambien eran hombres de buen humor. Así figuran en la coleccion repetidas veces los nombres de Polo de Medina, Castillejo, Quevedo, Burguillos, Hurtado de Mendoza, Alcázar, Góngora, Iglesias, Calderon de la Barca, Lope de Vega, Cervantes, Encina, Gonzalez, Rufo, Espinosa, Francia y Acosta, Rebolledo, Jauregui, Moreto, el conde de Noroña, Arroyal, Valladares, Salas, Moratin, Marmol, el loco de Estremadura y otros que seria prolijo enumerar. En el tercer tomo se lee la Mosquea de Villaviciosa, reducida á lo mas esencial de aquel largo poema, cuyas bellezas se han conservado descartándole de todo lo que por su demasiada estension la hacia algo pesada.

COLECCION DE POESÍAS líricas del género sério y exótico, por D. Manuel Hernando Pizarro. Madrid, 1844, imp. de J. Fuertes, (lib. de Hector y comp.) En 8.° may. 10

COLECCION DE POESÍAS por el baron de Fritz. Madrid, 1846, imp. de M. Rivadeneyra. En 8.° may.

No se ha puesto a la venta.

COLECCION DE POESÍAS póstumas de D. Manuel Rincon, que falleció al cumplir los 19 años, y las da á luz D. Genaro Faustino Rincon, su padre. Madrid, 1805, imp. de Gomez Fuentenebro, lib. de Dochao. En 8.°, 312 páginas. 10

Entre las poesías que comprende este volúmen se encuentran las siguientes piezas de teatro: La casa sin gobierno, comedia fácil de ejecutarse.—El loco, monólogo.—El aldeano tuno, drama en un acto. Tambien se inserta al final: La Amistad, desahogos en prosa y verso que con motivo de la temprana muerte de don Saturnino Maestre ofrece á su memoria su íntimo amigo D. Manuel Rincon. Este último escrito se imprimió por separado en 1804, pero solo se tiraron algunos ejemplares para regalar á los amigos.

Los redactores del periódico «Variedades de ciencias, literatura y artes,» año segundo, tomo III, pág. 58, acompañaron al anuncio de esta obra el siguiente juicio crítico:

«Debemos anunciar estas poesías no tanto para enriquecer con ellas nuestro parnaso, como para honrar la loable memoria de un jóven de talento, aplicado y virtuoso. Lejos tambien de nosotros la idea de criticar ninguna de sus composiciones: ¿cómo el público podria perdonarnos la ridiculez de censurar á quien la muerte arrebató aun antes de hallarse en disposicion de ser juzgado sobre su mérito literario? Sin duda de su edad no serian mucho mas los grandes ingenios, que despues hemos mirado con admiracion y respeto. Y aun si

homos de adelantarnos á pensar lo que pudo llegar á hacer el malogrado D. Manuel Rincon, la pureza de su lenguaje, la facilidad en la versificacion y ciertos rasgos de sensibilidad y de viveza nos daban ya esperanzas harto lisonjeras, y sus conocimientos en los idiomas cultos, sus ensayos en todo género de poesía, manifiestan que el estudio y la lectura fueron la ocupacion deliciosa de sus primeros años. En una palabra, sus poesías son flores todavía sin olor, pero que anunciaban frutos sazonados y sabrosos.»

COLECCION DE POESÍAS sacadas de varios autores. Valencia, 1807, imp. de J. Esteban y herms. Madrid, (lib. de la V. de Razola.) En 12.°, past. con un frontispicio. 7

COLECCION DE POESÍAS selectas castellanas, compiladas por D. José Aguilera y Lopez, profesor de instruccion primaria superior, para que se ejerciten en la lectura del verso los alumnos del colegio que dirige en Granada. Granada, 1854, imp. de F. V. Sabatel. En 8.° may., X-254 págs. 10

COLECCION DE POESÍAS selectas que contiene la historia eclesiástica y la de España que escribió D. José Francisco de Isla, y los fragmentos que dejó don Francisco Freilon sobre la Sagrada Escritura. Valencia, 1838, imp. de J. Martinez. Madrid, (lib. de la V. de Razola.) En 8.° 3

COLECCION DE POETAS castellanos, por D. Ramon Fernandez. Madrid, 1786-1825, imp. Real, despacho de libros de la misma. Veinte tomos en 8.° may. 153

Se venden tambien las obras sueltas á los precios que se marcan:

Tomos I, II y III. Rimas del secretario Lupercio Leonardo de Argensola. Tres tomos. 18

Tomos IV y V. Rimas de Fernando de Herrera. Dos tomos. 14

Tomo VI. Rimas de D. Juan de Jáuregui. Un tomo. 6

Tomos VII y VIII. Farsalia de D. Juan de Jáuregui. Dos tomos. 10

Tomo IX. Poesías de D. Luis de Góngora y Argote. Un tomo. 9

Tomo X. Poesías del maestro fr. Luis de Leon. Un tomo. 8

Tomo XI. Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos. Un tomo. 8

Tomos XII y XIII. Obras de Cristobal de Castillejo, secretario del emperador D. Fernando. Dos tomos. 10

Tomos XIV y XV. Conquista de la Bética: poema heróico de Juan de la Cueva. Dos tomos. 16

Tomos XVI y XVII. Poesías escogidas de nuestros cancioneros y romanceros antiguos. Dos tomos. 10

Tomo XVIII. Poesías inéditas de Francisco de Rioja y otros poetas andaluces. Un tomo. 8

Tomo XIX. Las Heroidas de Ovidio. Un tomo. 8

El tomo XX no lleva numeracion. Se titula: Poesías de Francisco de Figueroa, llamado el divino. Un tomo. 4

Para inspirar buen gusto y guiar con acierto á los jóvenes que se dedican al estudio de la poesía, no hay medio mas á propósito que hacer comunes, con repetidas ediciones, los escelentes modelos de la buena poesía, de que abundó nuestra nacion en el siglo XVI y principios del siguiente. Partiendo, pues, de este principio el editor de la presente coleccion, se determinó á reimprimir sucesivamente todos nuestros buenos poetas líricos. Tienen el primer lugar aquellos que por voto comun de los eruditos son de un mérito sobresaliente, y en los cuales nada hay que cercenar ni reprender. A estos sigue lo mas escogido de otros que tienen muchas composiciones apreciables entre algunas defectuosas, las cuales no se han incluido en esta coleccion, porque siendo la idea del Sr. Fernandez publicar únicamente lo que pudiese servir de modelo y dar una alta idea de nuestra poesía á los estranjeros, el publicarlas todas habria sido aumentar volúmenes, con desdoro y oprobio de nuestros poetas. Últimamente, para que nada quede que desear, da un resúmen de la vida de los autores, aunque sin detenerse mucho en ciertas circunstancias menudas y averiguaciones prolijas muy agenas de su intento.

COLECCION DE PRAGMÁTICAS, cédulas, provisiones, autos acordados, y otras providencias generales espedidas por el Consejo Real en el reinado del Sr. D. Cárlos III, cuya observancia corresponde á los tribunales y jueces ordinarios del reino y á todos los vasallos en general, por D. Santos Sanchez, oficial de la escribanía de cámara y gobierno del mismo Consejo. Tercera edicion. Con privilegio. Madrid, 1803, imp. de la V. é hijo de Marin, adm. del Bol. Bib. En 4.°, past., X-674 páginas con el retrato de Cárlos III. 18

COLECCION DE PROBLEMAS y cuestiones sobre la física y la química, por D. Juan Mieg. (Madrid, 1858), lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° con 2 láminas. 10

COLECCION DE PROCEDERES químicos aplicables á la economía doméstica, á la medicina y artes, por el caballero Arrata. Vitoria, 1842, imp. y lib. de Egaña. Madrid, lib. de Hernando. En 4.° 8

COLECCION DE PROYECTOS, dictámenes y leyes orgánicas, ó estudios prácticos de administracion, por D. Francisco Agustin Silvela. Madrid, 1839, imp. Nacional, despacho de la misma. En 4.°, XLII-414 págs. 24

Divídese la obra en cuatro partes:

La primera comprende la administracion municipal.
La segunda las diputaciones provinciales.
La tercera los tribunales administrativos.
Y la cuarta los gobiernos políticos.
Contiene ademas una introduccion y un apéndice, en que se trata del Consejo de Estado, de los ministerios y direcciones generales; un prontuario de la legislacion administrativa vigente por órden de materias y cronológico; una lista bibliográfica, y un índice muy circunstanciado de materias.

Esta coleccion es acaso mas útil que un tratado elemental sobre las mismas materias. En España no son los principios elementales los que hacen falta; en las aplicaciones es en donde nos hallamos mas atrasados. Escasean mucho entre nosotros el discernimiento preciso para combinar con los principios generales las circunstancias accidentales que deben modificarlos, y el tino indispensable para reducirlos á la práctica. Años hace que se está enseñando en las cátedras la economía política y hemos poseido aventajados economistas; pero cuando se han propuesto aplicar los preceptos, no parecia sino que caminaban con una benda en los ojos que les impedia observar los obstáculos donde á cada paso tropezaban.

Otro tanto acontece en materia de administracion. La esperiencia de los siglos y de los trabajos de los mas eminentes publicistas de Europa, son nada hasta ahora para los españoles. En vano han sido traducidas obras acreditadas; en vano han clamado varios escritores contra los defectos de nuestro sistema municipal; la verdad ha brillado en las discusiones, mas su esplendor no ha iluminado, ha deslumbrado los ojos poco acostumbrados á contemplarla. Pero al fin triunfará, porque la verdad, siempre la misma, nunca abandona el campo del combate, mientras que el error debe solo su fuerza à las circunstancias que lo originan, y pasadas estas, desmaya y huye despavorido.

COLECCION DE REALES CÉDULAS, instrucciones, órdenes y demas disposiciones del ramo de pósitos, espedidas hasta fin de 1826, con algunas notas instructivas para mayor ilustracion, por D. Felices Perez Morga, oficial jefe de mesa de la contaduría general de dicho ramo, y el mas antiguo de los de la direccion, teniente de granaderos de voluntarios realistas de esta corte, condecorado con las cruces de Madrid y 2.° ejército y de la flor de lis de S. M. Cristianísima. Madrid, 1827, imp. Real, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 4.° 30

COLECCION DE REALES DECRETOS, instrucciones y órdenes vigentes para gobierno de la minería, comprensiva desde la organizacion del ramo en 1825 hasta 1845. Madrid, 1846, imp. de A. Yenes, portería de la direccion de minas. En 4.°, 104 págs. 8

Agotada la edicion.

COLECCION DE REALES DECRETOS, órdenes y circulares anteriores á la publicacion del Boletin oficial de Sanidad militar. Madrid, 1855, imp. de A. Fuentenebro. En 4.° 24

El Boletin oficial de Sanidad militar del cual se publicaron 13 pliegos, comprende las órdenes desde 11 de abril de 1853 al 19 de marzo de 1857.

COLECCION DE REALES DECRETOS, órdenes y circulares del ramo de pósitos, espedidos desde 1.° de enero de 1827 hasta 31 de diciembre de 1838, por el licenciado D. Manuel Sanchez de Bustamante, abogado de los tribunales de la nacion y del ilustre colegio de la ciudad de Jerez de la Frontera. Madrid, 1839, imp. Nacional, despacho de libs. de la misma. En 8.° 9

Esta obra es una continuacion de la que en el año 1827 publicó D. Felices Perez Morga, bajo el título de Coleccion de reales cédulas, instrucciones, órdenes y disposiciones del ramo de pósitos espedidas hasta fin del año de 1826.

COLECCION DE REALES DECRETOS, órdenes y reglamentos relativos á la instruccion primaria, elemental y superior, desde la publicacion de la ley de 21 de julio de 1838. Madrid, 1850, imp. de la V. de Perinat y Comp., adm. del Bol. oficial del ministerio de Fomento. En 4.°, 368 págs. 20

Coleccion de reales decretos, órdenes y reglamentos relativos á la instruccion primaria elemental y superior desde la publicacion de la ley de 21 de julio de 1838. Madrid, 1846, imp. Nacional. En 4.°, 140 págs. 8

Bib. de D. Aureliano Fernandez Guerra.

COLECCION DE REALES DECRETOS y órdenes relativas á la instruccion primaria elemental y superior desde la publicacion de la ley de 21 de julio de 1838, con un apéndice que comprende dos reales órdenes relativas á la rehabilitacion de los maestros aprobados en la época constitucional de 1820 á 1823 y un acuerdo de la direccion general de estudios sobre los requisitos que han de acreditar los religiosos esclaustrados que aspiren al título sin prévio exámen. Madrid, 1843, imp. Nacional, despacho de la misma. En 4.° 3

COLECCION DE REALES DECRETOS y reglamentos sobre organizacion y servicio de la carrera diplomática y de la primera secretaría de Estado y sobre cruces. Madrid, 1852, imp. Nacional.

adm. del Bol. Bib. En 4.°, 56 págs. 4

COLECCION DE REALES ÓRDENES circulares espedidas por el ministerio de la Guerra desde 9 de marzo de 1820 hasta fin del mismo año. Publicadas de real órden. Madrid, 1821, imp. de Burgos, (lib. Europea.) En 4.°, pasta. 12

COLECCION DE RECETAS fáciles y seguras para destruir las chinches, pulgas, moscas, mosquitos, polillas, ratas, ratones, correderas y demas animales que tantos estragos hacen en las casas. Madrid, 1863, imp. y lib. de la V. é hijos de Cuesta, editores. En 32.°, 78 págs. 2

Coleccion de recetas fáciles y seguras para destruir las chinches, pulgas, moscas, mosquitos, polillas, ratas, ratones, correderas y demas animales que tantos estragos hacen en las casas. Estractado de lo que sobre este particular han escrito varios auts, tanto nacionales como estranjeros. Madrid, 1841, imprenta de la Sota, lib. de Cuesta. En 32.° 2

COLECCION DE RECETAS muy útiles á la economía casera, 1.° para fabricar licores, 2.° para corregir el mal gusto de los vinos y hacer escelentes vinos estranjeros con vinos del pais, 3.° para componer varios barnices, 4.° para hacer diversos objetos de perfumería, etc., por D. Antonio Belluot, bachiller en ciencias, licenciado en letras y Dr. en derecho de las facultades de Paris. Segunda edicion, corregida y aumentada. Logroño, 1843, imp. de Ruiz. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 2

COLECCION DE RECETAS ó sean secretos indudables para esterminar y concluir con los insectos dañinos, perjudiciales é incómodos que hay en las casas, traduccion de varias obras francesas, por D. Antonio Manuel Carrasco. Madrid, 1834, imp. de Ortega, adm. del Bol. Bib. En 8.°, 24 págs. 2

COLECCION DE REDUCCIONES de monedas, pesas y medidas, con su equivalencia al sistema métrico, entre las provincias de Cataluña, Castilla, Valencia, Aragon y vice-versa; la reduccion de las monedas imaginarias y efectivas, y las estranjeras; el precio de á sueldos la cana catalana, á reales la vara de Castilla y Valencia, etc., etc. Recopilada por D. Vicente Vidaló Barcelona, 1857, imp. de Pons y Comp., lib. de J. Giresta. En 8.° may., IV-176 págs. 8

COLECCION DE REDUCCIONES de monedas, pesos y medidas y tratado de contabilidad, por D. José Antonio Sey. Figueras, 1841, imp. del autor y Comp. En 8.°, 152 págs. 8

COLECCION DE REGLAMENTOS de los hospitales militares estranjeros, acompañada de una memoria en que se analiza el servicio, tanto de estos como de los civiles comparados entre sí y con los nuestros, y se discuten diferentes cuestiones de alto interes bajo el aspecto administrativo, higiénico y científico, por D. Vicente Martinez y Montes, primer médico con grado de mayor, caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, condecorado con la cruz de emulacion científica de sanidad militar, individuo de varias academias médicas y literarias, director de la sociedad económica de Amigos del País de Málaga, jefe local facultativo del hospital militar de la misma, etc., etc. Primera serie. Austria, Prusia, Inglaterra. Málaga, 1857, imp. de R. Franquelo. Madrid, librería de Bailly-Baillière. En 4.°, 232-228-394-116 págs. 60

Las partes de que se compone este tomo y que tienen su paginacion separada se venden por separado, á saber: Memoria, 18 rs.—Reglamento de Austria, 16 rs.—Id. de Prusia, 18 rs.—Id. de Inglaterra, 16 rs.

COLECCION DE REFRANES, adagios y locuciones proverbiales, con sus esplicaciones é interpretaciones. Madrid, 1843, imp. de I. Boix, ed., adm. del Bol. Bib. En 16.° may., pasta hol. 240 páginas. 6

Está en forma de Diccionario.
El aut. es D. Antonio Jimenez.

Coleccion de refranes, adagios y locuciones proverbiales, con sus esplicaciones é interpretaciones, recopilada y publicada por D. Antonio Jimenez. Madrid, 1828, imp. de P. Peralta, adm. del Bol. Bib. En 8.°, II 190 págs. 6

COLECCION DE REFRANES ó proverbios castellanos, con la esplicacion de los de mas difícil inteligencia, seguido de las frases ó locuciones metafóricas, idiotismos, y espresiones familiares mas admitidas, por D. Joaquin Ortiz del Caso. Marsella, 1849, imp. de Barile. En 8.° may. 20

COLECCION DE REFRANES y locuciones familiares de la lengua castellana, con su correspondencia latina, por J. V. y M. B. antiguos colaboradores. Bar-

celona, 1841, lib. de J. Oliveres, ed. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.°, X-512 páginas. 18

COLECCION DE ROMANCES castellanos anteriores al siglo XVIII, por D. Agustin Duran. Madrid, 1828-1832, imps. de L. Amarita y E. Aguado, lib. de Cuesta, ed. Cinco tomos en 8.° may., II-248 págs. el 1.°; II-330 el 2.°; X-274 el 3.°; XLIV-224 el 4.°; II-248 el 5.° 80

Tomo I. Romancero de romances moriscos.

Tomo II. Romancero de romances doctrinales, amatorios, festivos, jocosos, satíricos y burlescos.

Tomo III. Cancionero y romancero de coplas y canciones de arte menor, letras, letrillas, romances cortos y glosas anteriores al siglo XVIII.

Tomos IV y V. Romancero de romances caballerescos é históricos anteriores al siglo XVIII.

Se venden tambien por obras sueltas á 16 rs. cada tomo.

Esta coleccion de poesía popular antigua, que presentada bajo un aspecto verdaderamente histórico-filosófico para el estudio de nuestra literatura, pone de manifiesto un cuadro de la antigua civilizacion, de las costumbres, creencias y pensamientos íntimos del pueblo mas religioso y caballeroso de la Europa. La aficion que esta antología infunde á los jóvenes poetas de estos tiempos, dirigiéndolos al estudio serio de nuestra poesía popular, ha producido quizá en ellos la emancipacion del ingenio y las miras verdaderamente filosóficas que los conducen á penetrar el secreto íntimo de la civilizacion depositada en el corazon de los individuos, cuyos sentimientos producen, reunidos y generalizados, la base de las teorías sociales de cada época. Los estranjeros han hecho ya varias y numerosas ediciones de la coleccion de romances, la cual forma, por decirlo así, un cuadro de costumbres españolas y de hábitos populares que aun mejor que la historia erudita y sabia retrata el carácter nacional de la época á que pertenece la poesía.

COLECCION DE SAINETES, tanto impresos como inéditos, de D. Ramon de la Cruz, con un discurso preliminar de D. Agustin Duran, y los juicios críticos de los señores Martinez de la Rosa, Signorelli, Moratin y Hartzenbusch. Madrid, 1843, imp. de Yenes, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.°, IV-XLVI-520 págs. el 1.°; IV-692 el 2.° 40.

Contiene los siguientes:

Tomo I. Chirivitas el yesero.
El almacen de novias.
El barbero.
El cafe.
El calderero y vecindad.
El casamiento desigual, ó los Gutibambas y Muzibarrenas.
El casero burlado.
El cochero y Mr. Corneta.
El cortejo escarmentado.
El deseo de seguidillas.
El duende.
El hablador.
El hambriento en noche-buena.
El mal casado.
El mercader vendido.
El no.
El peluquero casado.
El peluquero soltero.
El peluquero viudo.
El petimetre.
El picapedrero.
El pleito del pastor.
El prado por la noche.
El rastro por la mañana.
El sombrerito.
El tio Felipe.
El tordo hablador.
La comedia casera. Primera parte.
La comedia casera. Segunda parte.
La comedia de Maravillas.
La crítica.
La devocion engañosa.
La discreta y la boba.
La duda satisfecha.
La fantasma del lugar.
La fiesta de pólvora.
La fineza de los ausentes.
La música á oscuras.
La oposicion á cortejo.
La pradera de San Isidro.
La presumida burlada.
La víspera de San Pedro.
Las botellas del olvido.
Las frioleras.
Las majas vengativas.
Los bandos del Avapies y la venganza del Zurdillo.
Los cómicos en Argel.
Los hombres con juicio.
Los maridos engañados y desengañados.
Los músicos y danzantes.
Los payos en el ensayo.
Manolo: trajedia para reir ó sainete para llorar.
Quien dice mal de la pera, aquel se la lleva.
Sanar de repente.
Tomo II. De tres á ninguno.
El agente de sus negocios.
El burlador burlado.
El caballero de Medina.
El cafe estranjero.
El careo de los majos.
El chasco de los aderezos.
El cortejo fastidioso.
El espejo de la moda.
El fandango de candil.
El gozo en el pozo.
El heredero loco.
El hijito de vecino.
El hospital de los tontos.
El maestro de rondar.
El majo de repente.
El marido sofocado.
El médico y los cautivos.
El meson por navidad.
El muñuelo.
El padrino y el pretendiente.

El renegado y los zapateros.
El retrato.
El reverso del sarao.
El sarao.
El sastre y el peluquero.
El sueño.
El triunfo del interes.
El trueque de las criadas.
Inesilla la de Pinto.
La academia de música.
La academia del Ocio. Segunda parte del Hospital de la moda.
La cena á escote.
La embarazada ridícula.
La falsa devota.
La hosteria del buen gusto.
La maja majada.
La oposicion á sacristan ó el tio Tuétano.
La Petra y la Juana, ó la casa de Tócame-Roque.
La plaza mayor por navidad.
La retreta.
La soberbia castigada.
La tornaboda en ayunas.
La visita de duelo.
La viuda burlada.
La viuda hipócrita y avarienta.
Las calceteras.
Las castañeras picadas.
Las damas apuradas.
Las dos viuditas.
Las escofieteras.
Las fiestas útiles y de repente.
Las señoritas de moda.
Las superfluidades.
Las tertulias de Madrid.
Los escrupulos de las damas.
Los fastidiosos.
Los hombres solos.
Los majos vencidos.
Los novios espantados.
Los propósitos de las mujeres.
Los volatines.
Pagar la burla á buen precio.
Poner la escala para otro.
Quien de ageno se viste donde quieren le desnudan.
Soltera, casada y viuda.

De los 120 sainetes que componen esta coleccion, los 57 estaban inéditos y se deben á la diligencia de D. Benito Maestre que corrigió la edicion, ayudado por las luces de D. Agustin Duran que hizo el prospecto y la introduccion.

Ticknor, en su «Historia de la literatura española» al hablar de D. Ramon de la Cruz, se espresa en los siguientes terminos:

«En medio de esta confusion de lo antiguo y de lo nuevo, de la rigidez, correccion y regularidad del teatro estranjero y del desaliño y desconcierto de las producciones nacionales que inundaban la escena, apareció un escritor que, por la fuerza sola de su natural talento acertó instintivamente con cierto género no indigno del teatro, y obtuvo, gracias á él, un grado de favor negado á personas de mayor importancia poética. Fué este aut. D. Ramon de la Cruz, de noble cuna y empleado del Gobierno de Madrid, nacido en 1731, y que desde 1765 hasta su muerte, ocurrida á fines del siglo, entretuvo constantemente al público de la capital con producciones que así servian para deleitar al publico en los teatros de Palacio, como en los coliseos públicos y en los de algunas casas de la nobleza, como eran el de la duquesa de Osuna y el del conde de Aranda, ministro de Estado.

»Escribió este aut. sobre trescientas composiciones, de las cuales tan solo imprimió una tercera parte, las mas de ellas simples farsas, sin otro objeto que el de agradar al vulgo. Llenan unos diez tomos, y en todas, con muy raras escepciones, usó su aut. los versos cortos del antiguo drama nacional. Dióles diferentes nombres, que unas veces son bastante caracteristicos, y otras no tanto, pues unas son llamadas *caprichos dramáticos*, tal vez porque su índole no permite calificarlas de una manera mas adecuada, otras *sainetes para cantar*, y otras, en fin, *tragedias burlescas*. En ciertos y determinados casos, no solo carecen de título especial, sino que hasta faltan los nombres de los personajes, leyendose únicamente los de los actores encargados de sus diversos papeles; y en otras son designadas con el de *loas, entremeses y zarzuelas*, aunque en verdad tienen muy poca semejanza con las composiciones conocidas con estos nombres en el antiguo teatro. Alguna vez, como en la *Clementina* el autor trató de ajustarse á las reglas de la escuela francesa; mas siendo estas poco acomodadas á su genio, casi siempre prescindió de ellas. Su principal mérito consiste en sus sainetes, y así es que cuando Duran, á quien tanto debe el teatro español, trató de publicar una coleccion escogida del de D. Ramon de la Cruz, se limitó tan solo á recoger y publicar como unos ciento y diez de sus sainetes (1).

»Sus argumentos son variados y de desigual estension; mas en medio de su variedad, tienen una circunstancia que les aseguró siempre buena acogida y es la de estar generalmente fundados en las costumbres de las clases media é ínfima de la sociedad de la córte, las que el autor supo retratar con gran verdad y viveza, ora recogiese sus personajes en las tertulias de medio pelo en las que un apuesto y almibarado abate y un cortejo reconocido se disputaban los favores del ama de la casa, ora en el concurrido salon del Prado y entre los ociosos de la Puerta del Sol, donde los atavíos y modas de los petimetres daban al populacho ocasion para burlas y graciosos dicharachos; ora, por último, en el *Lavapies* y *Maravillas*, donde la clase baja, con sus vistosos y pintorescos trajes y sus costumbres tradicionales é invariables reinaba libre y esclusivamente.

»En todas circunstancias y condiciones, D. Ramon de la Cruz acertó con sus sainetes á en-

(1) No fué D. Agustin Duran quien publicó esta coleccion, sino la sociedad que con el nombre de «Union literaria» se fundó por aquel tiempo en Madrid. El autor de este diccionario era uno de sus directores y él indicó la conveniencia de reimprimir y adicionar *El Teatro* de D. Ramon de la Cruz.

tretener agradablemente á su auditorio, aun cuando se cuidó muy poco de dar un giro dramático á sus combinaciones y preparar un desenlace; aunque su estilo es generalmente incorrecto y poco esmerado en versificacion, sin embargo, sus sainetes están tan llenos de gracias y chistes, y sus caractéres, que bien pudieran llamarse caricaturas, están tan bien trazados, y retratan con tanta exactitud las costumbres del pueblo, son tan nacionales en su forma y entonacion, que parecen hechos para servir de remate y acompañamiento á los dramas de Calderon y de Lope, con los que tienen al menos de comun el ser dictados por el espíritu popular.»

Don Juan Eugenio Hartzenbusch en un estenso artículo «Sobre el teatro de D. Ramon de la Cruz», inserto en las gacetas de 27 de febrero y 6 de marzo de 1841, dice al final lo siguiente:

«Cruz es cómico sin pretension de serlo; y por eso aunque las costumbres han variado mucho desde entonces acá, sus obras deleitan leidas, deleitan bien representadas, y serán siempre un monumento histórico digno de estudio. Que no hubiese acertado á estender una fábula de mayor ensanche, y que al imitar el habla de sus modelos hubiese adoptado en ocasiones los solecismos como si fueran modismos, no son defectos que le priven del título de poeta, título que no se ha disputado á Villegas en consideracion á sus letrillas, á pesar de que no supo componer una oda ni una epístola buena. La moral, digase lo que se quiera, no sufrió ningun ultraje en sus dramas, á lo menos en aquellos que él publicó, porque jamas pintó Cruz en ellos el vicio como plausible, ni aun como indiferente; y supuesto que la sociedad contemporanea no se escandalizó de la pintura, probado está que no fué aquella ni exagerada ni peligrosa. Para los que le arguyeran con que hay vicios que ni aun debe el poeta retratarlos para escarnecerlos, dejó de antemano en estos versos la disculpa.

Murmurador sois D. Diego,
y es malo.—Pero es peor
dar motivo para ello.

Por último, nadie le podrá quitar la gloria de haber sido el primer restaurador de nuestro teatro, y de haber convertido en espectáculo digno de un pueblo culto una especie de drama destinado á hacer reir á simples, y en la cual con pocas escepciones, solo se hallaban pullas de taberna, lenguaje tosco, versificacion coja, ruindades y palizas. Cruz desenvilecio el sainete, y si despues no se ha ennoblecido mas (porque solo lo ha manejado con buen éxito D. Juan del Castillo), quizá como en el dia se dedicasen á cultivar este género algunos de los brillantes ingenios que tiene España, sujetándolo á las modificaciones que el trascurso del tiempo ha hecho precisas, quizá digo sus producciones agradarian mas que esas otras piececitas en un acto venidas de allende, ligeras y jocosas, es cierto, pero cuyo chiste local y efímero solo dura un dia, porque su tono, lenguaje y tendencia no pueden menos de desdecir de la índole de nuestro idioma, de nuestro gusto y costumbres particulares.

El teatro ó coleccion de los sainetes y demas obras dramáticas de D. Ramon de la Cruz y Cano, entre los Arcades *Larisio*. Con privilegio. Madrid, 1786-1791, imp. Real. Diez tomos en 8.°, LXXX-366 págs. el 1.°; II-396 el 2.°; IV-404 el 3.°; 412 el 4.°; VIII-432 el 5.°; 372 el 6.°; 396 el 7.° y 8.°; 414 el 9.°; 392 el 10. 80

Para que pueda formarse fácilmente el cotejo de esta edicion con la de 1843 y hallar sin molestia las piezas de que consta, se han puesto por órden alfabético y seguidas las de los diez tomos: el que quiera saber las que contiene cada uno de ellos puede verlo en la página 241, tomo III del Boletin Bibliográfico, año 1862.

Despues del privilegio dado en Madrid á 28 de marzo de 1786, la lista de los suscritores y el prólogo con que empieza el tomo primero, siguen en los diez de que consta la obra las siguientes piezas:

Briseida, zarzuela heróica en 2 actos.
Clementina, comedia con música en 2 actos.
El agente de sus negocios.
El almacen de novias.
El burlador burlado.
El careo de los majos.
El cortejo escarmentado.
El cortejo fastidioso.
El dia de campo, comedia en 2 actos.
El divorcio feliz ó la marquesita, comedia en 4 actos.
El entierro de la compañía de Rivera.
El estranjero, comedia con música en 2 actos.
El fenix de los hijos, comedia en 2 actos.
El hijito de vecino.
El licenciado farfulla, zarzuela burlesca en un acto.
El maestro de la niña, comedia de música en 2 actos.
El marido sofocado, tragedia burlesca en un acto.
El muñuelo, tragedia por mal nombre en un acto.
El padrino del pretendiente, comedia en un acto.
El petimetre.
El reverso del sarao.
El sarao.
El sombrerito.
El sueño.
El tio y la tia, zarzuela burlesca en un acto.
El triunfo del interes.
En casa de nadie no se meta nadie, ó el buen marido, zarzuela jocosa en 2 actos.
Eugenia, traduccion de la comedia francesa de Beaumarchais, en 5 actos.
La amistad ó el buen amigo, comedia en 2 actos.
La devocion engañosa.
La discreta y la boba.
La embarazada ridícula.
La espigadera, primera parte, comedia en 3 actos.
La espigadera, segunda parte, comedia en 3 actos.
La falsa devota.
La feria de la fortuna.
La fuerza de la lealtad, comedia en un acto.

La indiana, comedia en un acto.
La maja majada.
La oposicion á cortejo.
La Petra y la Juana, ó el casero prudente, capricho dramático.
La presumida burlada.
La prueba feliz, comedia en un acto.
La visita de duelo.
La viuda hipócrita y avarienta.
Las castañeras picadas.
Las damas apuradas.
Las dos viuditas.
Las escofieteras.
Las fiestas útiles y de repente.
Las frioleras.
Las señorías de moda.
Las superfluidades.
Las tertulias de Madrid, ó el por qué de las tertulias.
Los baqueros de Aranjuez, loa para la fiesta, el barbero de Sevilla.
Los hijos de la paz, comedia en un acto.
Los hombres con juicio.
Los hombres solos.
Los impulsos del placer, comedia en un acto.
Los maridos engañados y desengañados.
Los novios espantados, sainete ó comedia en un acto.
Los picos de oro, comedia en un acto.
Los pobres con mujer rica, ó el picapedrero.
Los zagales del Genil, zarzuela pastoral en 2 actos.
Manolo, tragedia para reir ó sainete para llorar.
Zara, tragedia nueva en menos de un acto.
Escasea en el comercio esta edicion.

COLECCION DE SAINETES sacados de varias comedias de J. B. Pocquelin de Moliere. Segovia, 1820, imp. de F. Espinosa. Madrid, (lib. Europea.) En 12.°, pasta. 8

Contiene los sainetes siguientes: El casamiento desigual ó los Gutibambas y Muzibarrenas. —Las preciosas ridículas.—El mal de la niña. —El plebeyo noble.—El casado por fuerza.

COLECCION DE SERMONES acomodados á las exigencias de la época presente, ó sea discursos religioso-filosóficos-sociales y para las principales dominicas y solemnidades de la Iglesia, en que se defienden los misterios de la fe católica y los preceptos de la moral evangélica contra los sofismas y las calumnias de los incrédulos de nuestros dias, y se enseñan fundamentalmente las obligaciones del cristiano y del hombre civil, con algunos ejercicios prácticos á propósito para servir de guia á los que se enseñan en la carrera del púlpito y especialmente á los que se preparan para predicar en oposiciones mayores y menores. Obra póstuma de un prebendado español. Madrid, 1847-1848, imp. de J. C. de la Peña, lib. de la Publicidad. Tres tomos en 8.° may. 40

COLECCION DE SERMONES morales, panegíricos y pláticas doctrinales, cuya obra dedica á los señores curas párrocos y demas eclesiásticos D. Manuel Barber, presbítero, administrador y custodio del Santísimo Cristo de Balaguer. Segunda edicion. Lérida, 1847, imp. de J. Sol. Madrid, lib. de la Publicidad. Tres tomos en 4.° 90

La primera edicion de esta obra se hizo en 1845.

COLECCION DE SERMONES panegíricos originales, compuestos por el P. M. Fr. Vicente Hernandez, del órden de predicadores, y el doctor Vicente Durá, religioso que fué del mismo y cura párroco de Sollana, entre los cuales van intercalados varios de otros oradores de nota, tambien españoles. Comprende ademas de los sermones de algunos misterios del Señor y de la Vírgen Santísima, los panegíricos de casi todos los principales santos que se veneran en la Iglesia universal y en la de España y unas cuantas oraciones fúnebres. Madrid, 1848, imp. de J. F. Palacios, libs. de Sanchez y Villaverde. Once tomos en 8.° may. 154

Esta coleccion, la mas completa en su género de cuantas se conocen en España, contiene cerca de doscientos panegíricos, á cuyo número hay que agregar mas de cuarenta sermones morales para cuaresma, una novena y un setenario de Dolores y los propios de Semana Santa. Por su estilo y lenguaje, por su plan y hasta por las acomodadas dimensiones del discurso son apreciables estos sermones, y muy á propósito en especial para los señores curas párrocos.

Bib. religiosa. Tomos L, LI, LIV, LV, LVII, LVIII, LX, LXI, LXIII, LXIV y LXV.

COLECCION DE SERMONES panegíricos predicados por el doctor D. Manuel Muñoz y Garnica, predicador de S. M., comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, canónigo lectoral de la santa iglesia de Jaen, etc., etc. Jaen, 1858-1864, imp. de F. Lopez Vizcaino. Madrid, lib. de Lopez. Tres tomos en 8.° may., XLIV-328 págs. el 1.°: 396 el 2.°; 340 el 3.° 40

COLECCION DE SIGNOS convencionales para la representacion de los objetos en los planos y cartas, formada y redactada por los profesores de la academia de ingenieros del ejército el coronel efectivo de infantería y capitan del cuerpo D. Antonio Sanchez Osorio, el comandante de ingenieros en Ultramar D. Francisco de Albear y el capitan don Angel Rodriguez Arroquia. Madrid, 1849, imp. Nacional, depósito topográfico de ingenieros. En 4.° con 30 láminas. 20

COLECCION DE SINÓNIMOS y homónimos latinos, ó diferencias así prosódicas como etimológicas de varias ediciones estractadas de Noltenio, Gardin, Dumesnil y otros, y esplicadas en verso latino para que con mas facilidad las fijen y retengan en su memoria los jóvenes que están para concluir el estudio de latinidad. Sevilla, 1817. En 8.° 9

Bib. del marques de Morante.

Coleccion de tablas para varios usos de la navegacion, por D. José de Mendoza y Rios, capitan de navío de la real armada, miembro de la real sociedad de Lóndres, etc. Madrid, 1800, imp. Real, lib. de la Publicidad. En folio. 300

Al fin, y con diferente paginacion, lleva un *Apéndice* que comprende *tablas para despejar de los efectos de la paralaxe y refraccion* las distancias aparentes de la luna al sol ó á una estrella.

En las ediciones posteriores á esta, que es la primera, se ha puesto el título de: «Coleccion completa de tablas para los usos de la navegacion» y van anunciadas á la pág. 122 de este tomo.

COLECCION DE TABLAS, por el profesor D. Carlos José Gomez. Sirven para los niños y para los vendedores por mayor y menor. Contiene: 1.° Las cuatro tablas de sumar, multiplicar, restar y dividir, con reglas y problemas prácticos demostrados al pie de cada una de ellas, para la mayor inteligencia. 2.° Sistema decimal en abstracto, con idem, idem. 3.° Tablas para reducir medidas y pesos castellanos á provinciales, con id. id. 4.° Nomenclatura científica del sistema decimal español. 5.° Tablas de equivalencias entre el sistema y las medidas castellanas, con problemas al pie de las mismas. 6.° Tablas de equivalencias entre las provinciales y las del sistema, con id., id. 7.° Tabla para tomar parte á las cantidades con reglas fijas. Madrid, 1858, lib. de Hurtado. En 8.° 2

COLECCION DE TEMAS para ejercitarse en la traduccion del catalan al castellano, y practicar las reglas de la gramática castellana, por D. Luis Bordas. Barcelona, 1857, imp. de El Porvenir, de B. Bassas, lib. de la V. de Mayol. En 8.° encart., XX-174 págs.

COLECCION DE TODOS LOS TRATADOS completos de jurisprudencia, legislacion y administracion española, escritos segun los principios y espíritu de la Constitucion política de la monarquía y leyes vigentes, por un método razonado y comparativo de materias, distribuidas en una forma analítica enteramente nueva y en estilo acomodado á todas las capacidades. Obra posterior á las publicadas por los Sres. Tapia, Carramolino, Ortiz de Zúñiga, Escriche, Hernandez de la Rua y otros, por D. Fermin Verlanga Huerta, del ilustre colegio de abogados de esta corte. Madrid, 1840-1844, imp. de Yenes, librería de Rios. Seis tomos en 4.° y 8.° 120

Se publicaron los tratados siguientes:

Curso de lógica judicial. Un tomo en 8.° 10
Jurisprudencia popular. Un tomo en 8.° 10
Procedimiento en materia criminal. Dos tomos en 4.° 50
Procedimiento en negocios civiles de mayor cuantía. Dos tomos en 4.° 50

COLECCION DE TRAJES de España. Madrid, (1825) calcografía y despacho de la imp. Nacional. Ciento doce estampas grabadas, en negro, 196 rs. Iluminadas. 392

Esta Coleccion, dibujada por Rivelles, se publicó en catorce cuadernos de á ocho estampas cada uno á 14 rs. en negro y a 28 iluminadas.

COLECCION DE TRATADOS auxiliares para facilitar el estudio y enseñanza de la lengua latina, por D. Justo Cacopardo, profesor que fué de latinidad y humanidades, académico honorario de la real greco-latina y catedrático de retórica y poética en el instituto de Palencia. Sesta edicion. Valladolid, 1857, imp. de J. de la Cuesta. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.°, past., XXIV 432. 17

Van repetidas las págs. 101 á 200 en las que se comprende un *Diccionario de las palabras* de que se usa en este Epítome, con la respectiva significacion que en él les corresponde y otros tratados que se han aumentado en esta edicion. La quinta hecha en la misma imp. en el año de 1851, en 8.°, pasta, se vende á 13 rs.

Coleccion de tratados auxiliares para facilitar el estudio y enseñanza de la lengua latina, por D. Justo Cacopardo, profesor aprobado de latinidad y humanidades, académico honorario de la real greco-latina é individuo de la subdelegacion de la misma establecida en la ciudad de Valladolid. Tercera edicion corregida y aumentada por su autor. Valladolid, 1845, imp. de la V. de Roldan. Madrid, lib de A. Gonzalez. En 8.°, past. XVI-368 págs. 13

Coleccion de tratados auxiliares para facilitar el estudio y enseñanza de la lengua latina. Segunda edicion, corregida, variada y mejorada considerablemente por su autor D. Justo Cacopardo, profesor de latinidad y humanidades, etc. Valladolid, 1834, imp. de H. Roldan. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.°, past. 13

Coleccion de tratados auxiliares para facilitar el estudio y enseñanza de la lengua latina, por D. J. C. Valladolid, 1829. En 8.°, past., 400 págs. 14

Es la primera edicion.

Esta obrita, dispuesta en seis breves partes, que comprende la sintaxis, historia sagrada, adjetivos y verbos, idiotismos, locuciones castellanas, etc., tiene por principal objeto aliviar el penoso trabajo de los maestros en la enseñanza de la latinidad, y hacer su estudio menos árido á los discípulos. Su autor, conformándose con la doctrina de los mas célebres metodistas nacionales y estranjeros, parte del principio confirmado constantemente por la esperiencia de que en punto de aprender lenguas, sean vivas ó muertas, y atendida la edad en que ordinariamente se estudian, ofrecen progresos mas rápidos y seguros el continuado ejercicio y las observaciones prácticas sobre los testos que se traduzcan, que la multiplicidad de teorías y reglas con sus prolijas esplicaciones.

Bib. del marques de Morante.

COLECCION DE TRATADOS, breves y metódicos de ciencias, literatura y artes. Sevilla, 1827-1831, imp. de M. Caro, H. Dávila, Llera y comp. Diario del Comercio y de la empresa. Madrid, adm. del Bol. Bib. Veinte y dos tomos encuadernados en diez volúmenes, 8.°, pasta. 132

Comprende esta coleccion los tratados siguientes:

Lecciones de antigüedades griegas. Un tomo.
Lecciones de antigüedades romanas. Un tomo.
Lecciones de aritmética. Un tomo.
Lecciones de biografía antigua. Un tomo.
Lecciones de cronología. Un tomo.
Lecciones de economía política. Un tomo.
Lecciones de estadística. Un tomo.
Lecciones de geografía de España. Un tomo.
Lecciones de geografía universal. Un tomo.
Lecciones de gramática castellana. Un tomo.
Lecciones de heráldica Un tomo.
Lecciones de historia del imperio chino. Un tomo.
Lecciones de historia natural.—Mineralogía. Un tomo.
Lecciones de historia natural.—Zoología. Un tomo.
Lecciones de historia romana. Un tomo.
Lecciones de industria rural y doméstica. Un tomo.
Lecciones de la historia de los imperios antiguos Egipto, Cartago Asiria. Un tomo.
Lecciones de la historia de los imperios antiguos Persia, Macedonia. Un tomo.
Lecciones de lógica. Un tomo.
Lecciones de mitología. Un tomo.
Lecciones de moral cristiana. Un tomo.
Lecciones de retórica y poética. Un tomo.

El plan de los redactores de esta coleccion, señores D. J. Herrera Dávila y D. A. Alvear era mucho mas vasto. Se proponian formar una pequeña enciclopedia de todos los conocimientos necesarios para adquirir una educacion esmerada y que sirviese de guia á los padres ó preceptores, pero tuvieron que limitar sus deseos á los veinte y dos tratados referidos, los cuales prueban bien á las claras la idoneidad de sus autores, que sin duda hubieran desempeñado con igual acierto la segunda parte de la coleccion destinada á las artes y oficios que no llegó á salir á luz.

COLECCION DE TROZOS ESCOGIDOS de los mejores autores franceses, para uso de los alumnos de la universidad literaria y de la escuela industrial sevillana, entresacados y ordenados por D. Manuel Le-Roux y Fernandez, catedrático propietario de dicha asignatura en ambos establecimientos. Sevilla, 1858, imp. y lib. española y estranjera. En 4.°, 252 págs. 20

COLECCION DE TROZOS ESCOGIDOS de los mejores autores griegos. Valencia, 1841, imp. de Blat. Madrid, lib. de La Publicidad. Dos tomos ó partes en 8.° encuadernados en un vol. 26

COLECCION DE TROZOS ESCOGIDOS de los mejores hablistas castellanos en prosa y verso, por D. Alejandro Gomez Ranera. Obra aprobada por el consejo de instruccion pública y declarada de testo por reales órdenes de 30 de junio de 1848 y 20 de mayo de 1852. Tercera edicion. Madrid, 1859, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 8.°, IV-192-212 págs. 8

Consta de dos partes: la primera de prosa y la segunda de verso. Se venden sueltas á 4 rs. la de prosa y á 6 la de verso.

Autores prosistas que contiene. Cervantes Saavedra, Mariana, Solís, Quevedo, Hurtado de Mendoza, fray Luis de Granada, fray Luis de Leon, Santa Teresa, Canal, Balmes, etc.

Poetas. Samaniego, Iriarte, Calderon, Góngora, Rojas, fr. Luis de Leon, San Juan de la Cruz, Moratin, Carvajal, Lista, Gallego, Burgos, Rubí, etc.

Coleccion de trozos escogidos de los mejores hablistas castellanos en prosa y verso, por D. Alejandro Gomez Ranera. Obra aprobada por el consejo de instruccion pública y declarada de testo por reales órdenes de 30 de junio de 1848 y 20 de mayo de 1852. Segunda edicion. Madrid, 1856, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Hurtado. Dos partes en un vol. 8.° may., de IV-188 págs. la 1.ª y de 224 la 2.ª 8

Coleccion de trozos escogidos de los mejores hablistas castellanos, en prosa y verso, para uso de los establecimientos de educacion, recopilados por Ranera. Madrid, 1846, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, past., 464 págs. 14

COLECCION DE TROZOS ESCOGIDOS de los mejores hablistas castellanos en verso y prosa, hecha para el uso de la casa de educacion sita en la calle de San Mateo de la corte, por D. Alberto Lista y Aragon. Tercera edicion. Sevilla, 1859, imp. de E. Hidalgo y comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may., VIII-352 págs. 12

En esta edicion se han aumentado varias composiciones del autor.

Coleccion de trozos escogidos de los mejores hablistas castellanos, en verso y prosa, hecha para el uso de la casa de educacion sita en la calle de San Mateo de esta corte. Madrid, 1846, imp. de Sanchiz, lib. de Sanchez. En 8.° mayor, VIII-328 págs. 16

En esta edicion, que es la segunda, se han suprimido aquellos trozos que, perteneciendo al mismo género de los que se conservan, no son ni los mejores por su eleccion ni los mas interesantes por su materia. Se ha tenido tambien en cuenta para esto la economia del precio.

Coleccion de trozos escogidos de los mejores hablistas castellanos en verso y prosa, hecha para el uso de la casa de educacion sita en la calle de San Mateo de esta corte. Madrid, 1821, imp. de L. Amarita, (lib. de Montero.) Dos toms. en 8.° may., pasta. 44

El tomo 1.° contiene: Estractos en prosa: el 2.° Estractos en verso.

Juicio crítico: El Censor, tomo XV, 1822, página 69.

COLECCION DE TROZOS ESCOGIDOS de los mejores hablistas, en prosa y verso. Véase ANTOLOGIA ESPAÑOLA.

COLECCION DE TROZOS SELECTOS de los mas célebres escritores castellanos, tanto en prosa como en verso, ilustrados con algunas notas biográficas y literarias, por D. L. G. S., profesor de humanidades. Obra absolutamente necesaria en los institutos, colegios y liceos de segunda enseñanza. Madrid, 1845, imp. de doña J. Prados é hijos, lib. de Hernando. En 8.° may., pasta hol. 6

El autor es D. Luis García Sanz.

COLECCION DE TROZOS SELECTOS de literatura latina, estractados de los principales autores clásicos, y ordenados por géneros para que puedan servir de modelo en los ejercicios prácticos, tanto en la asignatura de retórica y poética como de la superior de literatura latina, por el Dr. D. Angel Maria Terradillos, catedrático de retórica y poética de la universidad de Madrid, é individuo de número y tesorero de la Academia greco-latina. Segunda edicion corregida. Madrid, 1848, imp. de J. F. Palacios, lib. de Hernando. En 8.° may. 15

Este tomo, que es el primero de la obra, comprende la parte de prosa latina y española: el título de esta última es: Coleccion de trozos selectos de literatura española estractados de los mejores hablistas castellanos y ordenados por géneros para que puedan servir de modelos en los ejercicios prácticos de la asignatura de retórica y poética como igualmente para testo de la version y composicion de la de literatura latina. El segundo y último tomo comprende la parte de verso en latin y español.

COLECCION DE TROZOS y modelos estractados de autores selectos castellanos sobre religion, moral, elocuencia y poesía, por el doctor D. Angel María Terradillos, catedrático de la universidad central y abogado de los tribunales de la nacion. Cuarta edicion, aumentada y corregida. Madrid, 1855, imp. de V. Hernando. Dos tomos en un vol., 8.° may., past. hol., IV-216 págs. el 1.°; IV-256 el 2.° 20

Tomo I. Prosa.
Tomo II. Verso.

COLECCION DE VARIAS ESPOSICIONES dirigidas al Excmo. señor prócer del reino, gobernador y capitan general de la isla de Cuba y á S. M. la Reina Gobernadora; artículos comunicados y demas manifestaciones á que ha dado lugar la representacion apócrifa contra dicho Excmo. señor D. Miguel Tacon, inserta en *La Abeja* de Madrid del dia 2 de febrero del presente año. Sacadas del Diario de la Habana con las fechas que se citan. Habana, 1836, imp. del Gobierno. Madrid, lib. de Baylli Baillière. En 4.°, 58 págs. 6

COLECCION DE VARIAS HEROIDAS, traducidas libremente de los mejores autores franceses, por D. M. A. de C. Madrid, 1827, imp. de Repullés, lib. de Viana. Dos tomos en 8.°, pasta. 21

Esta coleccion contiene:

Tomo I. Carta de Barnevelt á su amigo Trumant, escrita en francés por el célebre Dorat. —Carta de Julia á Ovidio, por Dorat.—Carta de Armida á Reinaldo, por Colardeau.—Carta de Filomena á Progne, por Dorat. —Carta de Calipso á Telemaco.—Doña Blanca de Borbon al rey D. Pedro, por D. Mariano de Rementería y Fica.

Tomo II. Carta del abad Armando de Rancé, desde su abadia de la Trapa á un amigo suyo, por Mr. Barthe.—Carta de Cato á su esposa Mélida despues de haber cometido su crimen. —Carta de Zeyla y Valcur, por Dorat.—Carta de Safo á Faon. —El amor á la virtud.

En esta edicion, que es la cuarta, se ha sustituido al principio del tomo 1.° la Carta del

conde de Cominges á su madre, escrita en frances por Dorat, y que se halla en las anteriores ediciones, con la de doña Blanca de Borbon al rey D. Pedro. La referida carta del conde de Cominges se imprimió y vendió por separado antes de formar coleccion. El traductor ha enriquecido su trabajo con una introduccion original á cada tomo, y notas muy curiosas al fin de las composiciones.

Coleccion de varias heroidas traducidas libremente de los mejores autores franceses, por D. M. A. de C. Madrid, 1810, imp. de Repullés, adm. del Bol. Bib. Dos tomos en 8.°, pasta, encuadernados en un volúmen, II-226 págs. el 1.°; II-218 el 2.° 14

Coleccion de varias heroidas, traducidas libremente de los mejores autores franceses, por D. M. A. de C. Madrid, (1806). imp. de Repullés, adm. del Bol. Bib. Dos tomos en 8.°, pasta, 222 págs. el 1.°; 224 el 2.° 14

Coleccion de varias heroidas, traducidas libremente de los mejores autores franceses, por D. M. A. de C. Madrid, 1804, imp. de M. Repullés, adm. del Bol. Bib. Dos tomos en 8.°, pasta, 272 págs. el 1.°; 276 el 2.° 14

Es la primera edicion coleccionada, pues antes se habian impreso por separado las diferentes cartas que contiene.

Esta obra presenta una lectura tan agradable por la belleza de sentimientos que encierra, y el mérito de la versificacion, como útil por las lecciones de moral y saludables ejemplos que ofrece. Es una de las mas recomendables que se pueden escoger para distraerse de lecturas mas graves, y conviene á la juventud de ambos sexos.

COLECCION DE VARIAS MÁQUINAS, barcos, puentes, sierras finas, norias, carruajes, etc., inventadas por D. Andres de Iza, ebanista de SS. MM. y litografiadas por los mejores artistas españoles. Madrid, 1852, imp. y lib. de la V. de J. Vazquez Martinez é hijos. Cuadernos I y II en folio may. 8

Esta obra debió constar de 30 cuadernos con 4 láms. cada uno y la esplicacion correspondiente. Los dos únicos publicados contienen: 1.° Barco de recreo para el estanque del Buen Retiro.—Mesa elástica para sesenta cubiertos.—Jardinera portátil para un gran salon.—Puente colgante con levadizo y cadenas dentro del agua. 2.° Diseño de noria preferible á la mejor bomba que se conoce para sacar aguas profundas.—Coste de la noria anterior para demostrar su ejecucion.—El mismo sistema de norias para los pozos de las casas.—Segunda vista de la noria anterior.

COLECCION DE VARIAS OBRAS en prosa y verso del Excmo. señor D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Véase OBRAS PUBLICADAS É INÉDITAS DE D. GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS.

COLECCION DE VARIAS REDUCCIONES de monedas á libras mallorquinas, á reales vellon y á reales y céntimos. Ordenada por D. J. M. O. Palma, 1860, imp. de P. J. Gelabert. En 4.°, 20 hojas sin foliar. 6

El autor es D. José María O'Ryan.

COLECCION DE VARIOS ESCRITOS CRÍTICOS, polémicos y satíricos, en prosa y verso, que se dieron á la estampa ó corrieron manuscritos con motivo de la historia de fray Gerundio. Véase OBRAS ESCOGIDAS DEL PADRE JOSÉ FRANCISCO DE ISLA.

COLECCION DE VARIOS SERMONES predicados por el Dr. D. Manuel Fortea. Tercera edicion. Madrid, 1828, imp. de F. Villalpando, lib. de Sanchez. En 4.°, pasta. 20

COLECCION DE VIAJES MODERNOS que contiene los sucesos mas útiles y agradables relativos á las espediciones y principales descubrimientos, hechos al rededor del mundo, y la descripcion de los usos y costumbres de los pueblos. Madrid, 1806, imps. de Gomez Fuentenebro y Repullés, adm. del Bol. Bib. Cinco tomos en 12.° con frontispicios grabados en cobre. VIII-264 págs. el 1.°; IV-282 el 2.°; IV-222 el 3.°; IV-242 el 4.°; IV-224 el 5.° 40

Bib. selecta de las Damas. Tomos IV á VIII.

COLECCION DIPLOMÁTICA de varios papeles antiguos y modernos sobre dispensas matrimoniales y otros puntos de disciplina eclesiástica, su autor don Juan Antonio Llorente, dr. en cánones y abogado de los tribunales nacionales. Segunda edicion. Madrid, 1822, imp. de T. Alban y comp., (lib. de la V. de Razola.) En 4.° 24

Coleccion diplomática de varios papeles antiguos y modernos sobre dispensas matrimoniales y otros puntos de disciplina eclesiástica. Se publican con superior permiso. Madrid, 1809, imp. de Ibarra, adm. del Bol. Bib. En 4.°, XII-272-8 págs. 24

Las últimas 8 págs. contienen como apéndice: «Carta que el señor D. Antonio Tabira, siendo obispo de Osma, escribió al Gobierno en 27 de diciembre de 1797 sobre matrimonios.

El autor de esta obra, segun se espresa en la 2.ª edicion, es D. Juan Antonio Llorente, por quien va firmado el discurso preliminar que lleva al frente.

En las Gacetas desde el 10 al 23 de julio de 1810 se hace en nueve artículos un estenso estracto de esta obra, por J. Acedo.

En la Gaceta de 28 de diciembre de 1813 se anunció la siguiente obra en que se combaten las doctrinas de Llorente:

«El impugnador de Llorente, ó conciso de memorias eclesiásticas y político-civiles en defensa de la potestad de la Iglesia y silla de San Pedro contra la doctrina estampada en el discurso preliminar á la coleccion diplomática que dió á luz D. Juan Antonio Llorente sobre dispensas matrimoniales y otros puntos de disciplina eclesiástica, con una crítica anti-diplomática de algunas materias de la coleccion: ordenado y publicado por el dr. don Miguel Fernandez de Herrezuelo, presbítero, canónigo lectoral de la santa iglesia de Santander, examinador sinodal del obispado.»

COLECCION ECLESIÁSTICA ESPAÑOLA comprensiva de los breves de S. S., notas del Nuncio, representaciones de los señores obispos á las Córtes, pastorales, edictos, etc., con otros documentos relativos á las innovaciones hechas por los constitucionales en materias eclesiásticas desde el 7 de marzo de 1820. Madrid, 1823-1824, imp. de E. Aguado, adm. del Bol. Bib. Catorce tomos en 8.° may., VIII-328 págs. el 1.°; 304 el 2.°; 296 el 3.°; 312 el 4.°; 294 el 5.°; 306 el 6.°; 292 el 7.°; 308 el 8.° y 9.°; 316 el 10; 304 el 11; 368 el 12; 358 el 13; 160-II-232 el 14. 100

Tomo I. Dedicatoria á S. M.—Discurso preliminar.—Carta del Papa Pio VII á Fernando VII sobre la estincion de la Compañía de Jesus.—Noticia biográfica del Papa Pio VII.—Carta del mismo Santo Padre á S. M. C. sobre las bulas de los sres. Espiga y Muñoz Torrero.—Carta á S. M. C. sobre obligar ó no á renunciar á los obispos estrañados ó enemigos del sistema constitucional.—Carta breve al Emmo. cardenal arzobispo de Toledo, escitándole á que procure por medio de algun edicto pastoral preservar á sus súbditos de la lectura de los malos libros.—Segunda carta al mismo al saber haber tomado la jurisdiccion sobre los regulares.—Carta al señor arzobispo de Zaragoza del mismo Santo Padre, respondiendo á sus consultas sobre las innovaciones hechas por los constitucionales.—Otra al señor obispo de Lérida.—Id. al obispo de Urgel.—Carta del obispo de Zamora á S. S.—Respuesta de Su Santidad.—Respuesta del mismo Santo Padre á la consulta del obispo de Lugo.—Carta respuesta de S. S. al obispo de Albarracin.—Notas de monseñor el Nuncio al gobierno constitucional.—Noticia biográfica del Nuncio.—Notas: 1.ª Sobre la disciplina eclesiástica.—2.ª Sobre la clausura de las monjas.—3.ª Sobre la propiedad eclesiástica.—4.ª Sobre los regulares.—5.ª Sobre la inmunidad eclesiástica.—6.ª Sobre el estrañamiento del obispo de Orihuela.—7.ª Sobre el estrañamiento del arzobispo de Valencia.—8.ª Sobre el estrañamiento de los obispos que firmaron la representacion de 12 de abril de 1814 contra la Constitucion política.—9.ª Sobre la propiedad y otros objetos eclesiásticos.—10 y 11. Sobre el cisma causado en el obispado de Oviedo por sus llamados gobernadores eclesiásticos.—12. Sobre las secularizaciones hechas por los ordinarios durante la guerra de la independencia.—13 y 14. Sobre los regulares que renunciaron á su secularizacion.—15. Sobre la nulidad de las secularizaciones hechas por los obispos en la pasada guerra y efectos consiguientes.—16. Sobre la órden dada á los cabildos al efecto de que nombren para vicarios capitulares á los obispos electos por el gobierno.—17. Sobre algunos artículos del código penal, que habla del asilo de los templos contra la inmunidad personal y contra la potestad de la Iglesia en materias de disciplina esterna.

Tomo II. Nota 18. Sobre la inhibicion hecha á los obispos de no ordenar *in sacris* hasta nueva resolucion.—19. Sobre la resolucion de que los cabildos confien la administracion de las iglesias vacantes á los presentados por el gobierno para obispos de ellas.—20 y 21. Sobre el estrañamiento del obispo de Málaga y eleccion de vicario general de la misma diócesis y otros incidentes.—22. Sobre el decreto dado el 1.° de noviembre de 1822 por las Córtes declarando vacantes las sillas de los obispos estrañados.—23. Sobre el cisma causado en Valencia á efecto de dicho decreto.—24 y 25. Sobre las secularizaciones por motivo de conciencia.—26. Sobre la inclusion de los eclesiásticos en la Milicia nacional.—27. Sobre la inmunidad eclesiástica.—28. Segunda sobre el estrañamiento del arzobispo de Valencia.—29. Sobre los vicarios eclesiásticos nombrados en Puerto-Rico.—30. Sobre la facultad de testar y heredar en los secularizados.—31. Sobre varios decretos, leyes y determinaciones de las Córtes.—32. Contestacion del Nuncio al enviarle los pasaportes de despedida.—Carta del ministro de Estado llamando al Nuncio en nombre y de parte de la Regencia del reino durante la cautividad de S. M. y contestacion.—Noticia sobre la Nunciatura.—Cartas consultivas de los obispos al Nuncio sobre jurisdiccion de regulares.—Carta latina y castellana del obispo de Segovia sobre dicho objeto.—Contestacion del Nuncio en latin y castellano.—Cartas del obispo de Vich y contestacion del Nuncio sobre lo mismo.—Advertencia sobre jurisdiccion de regulares.—Prelados que pidieron las facultades de S. S. para ejercerla.—Sobre el dinero que va á Roma por dispensas, etc.—Série cronológica de las notas del Nuncio contenidas en esta coleccion.—Esposiciones de los obispos á S. M. y a las Córtes sobre las innovaciones eclesiásticas.—Esposiciones del arzobispo de Zaragoza y cinco sufragáneos á S. M.

Tomo III. Advertencia preliminar.—Carta de S. S. al Emmo. cardenal de Borbon, en latin y castellano, concediendo facultad para absolver de la herejía.—Cartas del arzobispo de Zaragoza y de los obispos de Lugo y Orense á S. S. sobre las innovaciones proyectadas y sancionadas de las Córtes.—Exhortacion del obispo de Cádiz al estallar la rebelion en la isla.—Advertencia sobre los obispos que dieron edictos sobre libros prohibidos.—Edicto del

obispo de Osma renovando la prohibicion de los malos libros hecha por el tribunal de la Inquisicion.—Contestacion del obispo de Lérida cuando se le comunicó el decreto de quedar suprimida la Inquisicion.—Carta del obispo de Vich al Nuncio, y contestacion de este sobre el obrar en las causas de fe.—Estension de dichas facultades a los demas obispos.—Edicto del obispo de Osma prohibiendo el número 21 del periódico *El Universal*.—Advertencia sobre varios documentos del arzobispo de Valencia.—Informe del arzobispo de Valencia sobre secularizados.—Advertencia sobre lo mismo.—Carta pastoral del arzobispo de Santiago.—Pastoral del arzobispo de Valencia sobre el modo de esplicar la Constitucion.—Carta de dicho señor al Nuncio enviándole la pastoral anterior y consultándole sobre el diputado Bernabeu.—Contestacion del Nuncio.—Informe del arzobispo de Valencia sobre destinar un convento para cuartel.—Carta de despedida del obispo de Orihuela á los curas y demas diocesanos suyos.—Esposicion del obispo de Pamplona á S. M.—Contestacion del obispo de Osma á un oficio del jefe político de Soria en defensa de los curas de su diócesis.—Informe del arzobispo de Valencia esponiendo los motivos de no dar la colacion del arcedianato de Murviedro al diputado Bernabeu.—Carta confidencial á dicho diputado del señor arzobispo.—Esposicion del obispo de Lugo pidiendo que en las materias eclesiásticas se oiga á los obispos.—Esposicion del obispo de Lérida á las Córtes sobre el proyecto de regulares.—Representacion al rey por el obispo de Zamora con motivo del decreto de regulares.—Decreto de regulares.—Esposicion del obispo de Lugo sobre la circular que prescribia no mezclarse los obispos en la prohibicion de libros.—Contestacion del arzobispo de Valencia al ministro de Gracia y Justicia sobre la misma circular.—Esposicion del obispo de Oviedo y arzobispo de Zaragoza sobre el mismo asunto.

Tomo IV. Advertencia sobre la representacion del arzobispo de Valencia.—Cartas del mismo á S. M., Nuncio y obispos remitiéndoles la representacion.—Representacion á las Córtes.—Cartas de varios obispos al arzobispo de Valencia aplaudiendo y apoyando su representacion.—Nota sobre dichos testimonios.—Advertencia sobre los diputados que firmaron la esposicion á S. M el año 1814.—Oficio del jefe político de Zaragoza al obispo de Tarragona.—Oficio de las Córtes citado en el anterior.—Contestacion del obispo y nota sobre dicho señor.—Documentos relativos al obispo de Leon.—Oficio del jefe político á S. I.—Contestacion del obispo.—Comunicacion del obispo al cabildo noticiándole la salida de su diócesis y nombramiento de gobernador.—Nombramiento de gobernador eclesiástico por el obispo de Leon.—Intimacion del jefe político de Leon de no reconocer por gobernador al nombrado por el obispo.—Comunicacion del cabildo de Leon con su obispo sobre el nombramiento de gobernadores eclesiásticos.—Contestacion.—Nuevo oficio del cabildo á su prelado incluyendo la renuncia del gobernador y nuevo nombramiento hecho segun las instrucciones del obispo.—Contestacion al cabildo.—Oficio del jefe político al obispo de Leon.—Contestacion del obispo.—Oficio del intendente de Leon al mayordomo del obispo para el secuestro de sus bienes todos.—Comunicacion del mayordomo á S. I.—Esposicion del obispo al Nuncio dando las causales de la salida de su obispado.—Edicto de despedida.—Noticia histórica del obispo de Leon y lo ocurrido en su muerte y entierro.—Contestacion del obispo de Oviedo á la órden en que se le comunicó el decreto de Córtes como uno de los 69 diputados.—Al jefe político de Asturias cuando le mandó sacar de su diócesis entre bayonetas.—Al mismo desde Leon.—Esposicion á las Córtes sobre el esceso de la órden de sacarlo de su diócesis y nombramiento de gobernadores.—Contestacion del obispo al ministro de Gracia y Justicia que le mandó salir de su obispado.—Manifiesto del obispo de Oviedo contra un impreso indecente circulado á nombre de su cabildo.—Exhortacion á sus diocesanos sobre su destierro.—Nota sobre el cisma causado en estas diócesis.—Esposicion del obispo de Orense antes de sancionarse el decreto de regulares.—Carta misiva de la anterior esposicion al ministro de Gracia y Justicia.—Esposicion del obispo de Barcelona para que las reformas eclesiásticas se hagan con la autoridad eclesiástica.—Esposicion del obispo de Lugo sobre la jurisdiccion que por el decreto de las Córtes se queria ejerciesen los obispos sobre los regulares.—Contestacion del obispo de Vich á la órden de 17 de enero de 1821 de encargarse de los regulares.—Esposicion del obispo de Orense á S. M. pidiendo la conservacion del convento de dominicos de aquella ciudad.—Contestacion del obispo de Osma al jefe político de Soria sobre cementerios.—Edicto del obispo de Urgel renovando las prohibiciones de los libros hechas por el tribunal de la Inquisicion.—Esposicion del mismo obispo sobre las innovaciones eclesiásticas hechas por las Córtes.

Tomo V. Carta á Su Santidad del obispo de Lérida remitiéndole copia de la contestacion dada á la órden de 17 de enero sobre encargarse de los conventos de regulares.—Contestacion de dicho prelado á la intimacion de encargarse del gobierno de los regulares.—Esposicion del obispo de Barcelona á S. M. sobre regulares.—Segunda esposicion del obispo de Pamplona sobre las innovaciones proyectadas en puntos de religion.—Contestacion del obispo de Tudela á la órden de encargarse de los regulares.—Esposicion del obispo de Calahorra sobre el decreto de Córtes de sujetar los regulares á los ordinarios.—Esposicion del obispo de Lérida á S. M. sobre la incompetencia de la autoridad que se atribuian las Córtes de establecer, variar y reformar la disciplina de la Iglesia.—Del mismo á las Córtes.—Representacion del arzobispo de Zaragoza sobre libros prohibidos.—Documentos relativos al obispo de Orihuela en su estrañamiento del reino.—Contestacion del obispo de Orihuela al ministro de Gracia y Justicia cuando le intimó hacer esplicar la Constitucion en la Igle-

sia á los párrocos y á los maestros en las escuelas.—Carta del arzobispo de Valencia al obispo de Orihuela cuando le dió parte de su contestacion.—Oficio del ministerio al obispo de Orihuela.—Contestacion.—Orden del cabildo de Orihuela para el nombramiento de gobernadores en el estrañamiento de su obispo.—Contestacion del cabildo á dicha órden.—Copia del oficio del alcalde constitucional citado en la anterior.—Comunicacion del obispo de Orihuela á su cabildo, dándole sus facultades para nombrar gobernador en su ausencia.—Segunda comunicacion y despedida en su cabildo.—Otra al tiempo de partir.—Carta del obispo de Orihuela á su cabildo escrita desde Roma.—Contestacion.—Carta del gobernador de la mitra de Orihuela a su obispo luego que supo su llegada a Roma.—Esposicion del cabildo de Tarragona sobre el nombramiento hecho de gobernador de la diócesis.—Orden comunicada del ministro Cano Manuel al cabildo de Tarragona intimándole no comunicar con su prelado.—Estracto del acta capitular del cabildo de Tarragona para contestar á dicha órden.—Esposicion sobre dicha órden.—Esposicion del obispo de Jaen sobre el proyecto de regulares antes de la sancion.—Esposicion de dicho obispo para que no se supriman los conventos y utilidad de los regulares en los pueblos.—Segunda contestacion del obispo de Vich sobre encargarse de los regulares.—Contestacion del obispo de Osma sobre el decreto de regulares.—Oficios, cartas y contestaciones de los obispos de Lérida y Urgel sobre la ejecucion del decreto de regulares.—Nueva esposicion del obispo de Urgel a las Córtes sobre la jurisdiccion y ejecucion del decreto sobre regulares.—Contestacion del mismo obispo al jefe político de Cataluña sobre dar un exhorto á sus diocesanos.—Advertencia sobre los procedimientos con el obispo de Lérida en estas materias.—Esposicion del obispo de Badajoz.—Contestacion del arzobispo de Zaragoza sobre el asunto de los regulares.

Tomo VI. Esposicion del obispo de Zamora á las Córtes.—Advertencia sobre varios documentos del obispo de Ceuta.—Exhortacion del mismo al establecer el tribunal de censura.—Advertencia sobre dicha exhortacion.—Oficio del obispo de Ceuta al jefe político de aquella ciudad.—Esposicion del mismo obispo al gobierno sobre los judíos que iban á domiciliarse en aquella plaza.—Oficios que mediaron entre dicho obispo y jefe político en las elecciones de diputados para las Córtes del año 1821.—Del jefe político á S. I.—Contestacion.—Nuevo oficio del jefe.—Contestacion.—Esposicion del señor obispo de Mondoñedo sobre las varias innovaciones hechas por las Córtes.—Esposicion del obispo de Lérida á las Córtes sobre la independencia de la Iglesia en el arreglo de las materias eclesiásticas.—Esposicion del obispo de Zamora al gobierno con motivo de la órden relativa á diferentes providencias contra los llamados facciosos.—Oficio del mismo obispo de Zamora al ministerio sobre prohibicion de libros.—Esposicion del obispo de Cuenca sobre los libros perniciosos.—Esposiciones del obispo de Ceuta pidiendo la permanencia de dos conventos allí existentes.—Oficio al jefe político sobre lo mismo.—Contestacion dada por el arzobispo de Zaragoza insistiendo en la reclamacion de varios conventos que se suprimian, y manifestando que el arreglo no se habia hecho de acuerdo suyo.—Esposicion del obispo de Lérida sobre los seminarios conciliares.—Contestacion del arzobispo de Valencia á la órden de su estrañamiento.—Noticia sobre dicho señor arzobispo.—Esposicion del obispo de Ceuta con ocasion de los insultos y sumaria intentada contra él por haber predicado un sermon á sus fieles.—Ocurrencias en la deportacion del obispo de Ceuta de su silla.—Actas del ayuntamiento.—Comunicacion del obispo al gobernador en virtud de la resolucion anterior.—Oficio del jefe gobernador al obispo.—Contestacion del obispo en el acto de ir a embarcarse.—Representacion del arzobispo de Zaragoza contestando á la órden que se le comunicó de dejar la visita y regresar á Zaragoza.—Nueva representacion de resultas de haber sido denunciada la anterior.—Nota de los procedimientos del ayuntamiento de Zaragoza y representacion que hizo contra su prelado.—Ocurrencias y constancia de dicho arzobispo cuando los amotinados le intimaron que jurase la Constitucion antes de que lo hiciese el rey.—Orden del gobierno encargándole dar un exhorto sólidamente constitucional ó que renuncie la mitra.—Contestacion del obispo de Orense al ministro de Gracia y Justicia sobre una circular suya detenida por el jefe político.

Tomo VII. Advertencia sobre la pastoral del obispo de Ceuta.—Instruccion pastoral que el obispo de Ceuta dirige á sus fieles para precaverlos de los errores del *Liberal Africano*, y por la que se le sigue causa en las Córtes.—Contestacion al Ministerio del arzobispo de Zaragoza sobre la órden de 14 de abril de 1821 de secularizados.—Esposicion al rey de dicho arzobispo sobre los que pedian la secularizacion por motivos de conciencia.—Contestacion.—Respuesta del obispo de Lérida a la órden de secularizacion.—Contestacion del mismo á los directores del crédito público sobre la ocupacion de los bienes de las iglesias.—Id. sobre lo mismo de los obispos de Osma y Zamora.—Oficio de la Junta á los prelados.—Esposicion del obispo de Zamora al Gobierno con motivo de dicho oficio y decreto de ocupacion de predios eclesiásticos.—Contestacion del arzobispo obispo de Badajoz á una órden del Ministerio para que no usase de la denominacion de *Delegado Apostólico* en el uso de la jurisdiccion sobre regulares, y autoridad del Pontífice en las *Reservas*. Preces dirigidas á Su Santidad por el obispo de Jaen pidiendo facultad para el nombramiento de examinadores sinodales y dispensar matrimonios, en latin y castellano.—Rescripto de la Penitenciaría sobre dichas preces; en latin y castellano.—Esposiciones de los obispos de Lugo, Tudela, Lérida, Urgel y Orense sobre varios artículos del código penal.—Oficio de remision al Gobierno.—Representacion del obispo de Lérida á S. M. para que no sancione el *desafuero* del estado eclesiástico.—Es-

posicion del obispo de Málaga sobre los decretos de regulares.—Comunicacion de dicho obispo á sus curas sobre el lugar y hora de esplicar la constitucion.—Contestacion de dicho prelado sobre la degradacion intentada de un eclesiástico.

Tomo VIII. Cabildo de Orihuela.—Persecucion del gobernador legítimo é intrusion del canónigo Jimeno. Documentos sobre este asunto. Carta á Su Santidad por el obispo de Puerto-Rico.—Representacion del mismo sobre los atropellamientos causados á su persona y autoridad y cisma introducido en aquella iglesia.—Actas del cabildo de Tarazona en la separacion y estrañamiento de su prelado.—Oficio del ministro de Gracia y Justicia al cabildo comunicándole la expatriacion del obispo y que proceda á nombrar gobernador.—Oficio del jefe político de Zaragoza sobre lo mismo.—Comunicacion del obispo de Tarazona á su cabildo dándole parte de las órdenes pasadas por el Gobierno y concediéndole sus facultades.—Documentos varios sobre el mismo asunto. Oficios pasados á los gobernadores eclesiásticos de Tarazona sobre reduccion de conventos y su contestacion.—Representacion de los gobernadores del cabildo de Tarazona sobre los diezmos y propiedades de la iglesia.—Actas y documentos sobre nuevos oficios del Gobierno para el nombramiento de otros gobernadores.—Reclamacion del cabildo de Tarazona sobre las temporalidades.—Acuerdos del cabildo, carta al Nuncio y otros muchos documentos sobre este asunto y el relativo al nombramiento de gobernador eclesiástico de Tarazona.

Tomo IX. Carta del obispo de Málaga á Su Santidad, dándole parte desde su destierro del estado de su diócesis.—Respuesta de Su Santidad.—Comunicacion del obispo de Málaga á su cabildo autorizándole para nombrar gobernador.—Oficio del Gobierno sobre el gobernador nombrado.—Carta del arzobispo de Valencia á su cabildo desde Francia.—Buenos efectos que produjo esta carta.—Nombramiento de gobernador y varias comunicaciones sobre el mismo asunto.—Segunda intrusion del canónigo Jimeno en la diócesis de Orihuela y documentos relativos á este negocio.—Esposicion del obispo de Segovia sobre la órden de regulares.—Contestacion del arzobispo de Santiago á la misma órden.—Respuesta del Ministerio.—Esposicion al mismo arzobispo sobre el desafuero de los eclesiásticos.—Idem del obispo de Orense sobre la supresion de conventos en las poblaciones que no pasen de 450 vecinos.—Contestacion del obispo de Lérida á la circular de la direccion de estudios.—Representacion del mismo sobre el decreto de remover los párrocos de sus feligresías y declarar vacantes las diócesis de los obispos estrañados.—Representacion del arzobispo obispo de Badajoz sobre la traslacion de prebendados de unas iglesias á otras.—Circular del obispo de Gerona á sus curas sobre la órden dada por el jefe político de esplicar la constitucion.—Contestaciones del obispo y jefe político sobre este asunto.—Carta del obispo de Urgel á Su Santidad noticiándole el motivo y salida de su diócesis.—Respuesta de Su Santidad.—Instruccion pastoral del obispo de Zamora sobre el arreglo del clero.—Nota sobre este asunto.—Exhortacion del obispo de Plasencia sobre los libros perniciosos.—Nota sobre otros varios edictos y pastorales sobre el mismo objeto.—Fragmento de la pastoral del obispo de Plasencia, del de Gerona y el de Lérida.—Indicacion del arzobispo de Toledo al obispo de Plasencia de haber el Gobierno variado el edicto que habia dado.—Instruccion pastoral del obispo de Cádiz sobre varios errores del Diario de aquella ciudad.—Carta del obispo de Málaga á su cabildo manifestando su resolucion de no abandonar la diócesis sino á la fuerza.—Ilustracion sobre las persecuciones del clero en Cataluña.—Nota de los eclesiásticos muertos, robados y vejados en la diócesis de Barcelona.—Sobre los atropellos causados al obispo y de lo ocurrido en su renuncia.—Oficio del Gobierno al cabildo de Barcelona.

Tomo X. Pastoral del obispo de Tortosa sobre las perniciosas doctrinas esparcidas en los periódicos.—Id. del arzobispo de Granada sobre el peligro de las malas lecturas, y prohibitiva del *Citador*, *Ruinas de Palmira*, *Tres impostores*, etc.—Id. del obispo de Zamora sobre libros perniciosos, con particularidad el *Citador*.—Ordenes que se comunicaron á dicho obispo sobre su pastoral y constancia suya en no permitir se esplicase la constitucion en la iglesia.—Circulares del Gobierno á los prelados sobre doctrinas generales.—Representacion del obispo de Plasencia sobre las reformas intentadas por las Córtes.—Carta-comunicacion del mismo obispo dirigiendo una esposicion de su cabildo sobre fincas y bienes eclesiásticos. — Contestacion del mismo prelado al decreto sobre regulares.—Consulta del mismo al Nuncio y doce obispos sobre jurisdiccion de regulares. — Carta-consulta por el mismo al Nuncio sobre secularizaciones por causas internas y pidiendo varias facultades sobre regulares.—Contestaciones y nuevas cartas entre el obispo y Nuncio sobre el mismo asunto.—Carta pidiendo facultad de subdelegar las que tenia de absolver de la herejía.—Observacion sobre los secularizados. —Comunicacion al jefe político de Salamanca sobre la permanencia del convento de Trinitarios de Hervas y otros particulares.—Esposicion de los Generales de las órdenes, con ocasion de los decretos de las Córtes sobre sus institutos.—Esposiciones del vicario general de Dominicos y del general de San Francisco. —Consulta de este al cardenal Galeffi sobre el proyecto de ley de regulares.—Contestacion.—Carta del mismo general de S. Francisco á Su Santidad en su salida de España.—Contestacion.—Observaciones que el general de Capuchinos hizo á S. M. y á las Córtes acerca del dictámen de la comision sobre el proyecto de decreto de regulares.—Calificacion de esta observacion por la Junta provisional de censura.—Contestaciones del general á la calificacion.—Id. del Nuncio á la carta del obispo de Plasencia sobre causas internas de secularizacion.

Tomo XI. Esposicion del general de Mercenarios calzados sobre el decreto de regulares.—Oficio que le pasó el Gobierno con motivo de este decreto, y su contestacion.—Circular del provincial de Agustinos calzados en Filipinas a los curas de su provincia.—Conducta cristiana en esta materia de innovaciones eclesiásticas observada por el obispo de Nueva-Segovia fr. Francisco Alban.—Esposicion á S. M. del comisario general de Agustinos calzados de la provincia de Filipinas, sobre la absoluta necesidad de religiosos europeos para la conservacion de aquellas islas.—Advertencias á S. M. y á las Córtes por fr. Pablo Colmenares sobre materias eclesiásticas, bienes y rentas de la Iglesia, y sobre el quinto mandamiento de la Iglesia de pagar diezmos y primicias.—Discurso del mismo sobre regulares y noticia de otros papeles sobre el mismo asunto.—Disertacion teológico-jurídica en defensa del precepto de pagar diezmos y primicias á la Iglesia de Dios, y del derecho de propiedad que el clero secular y regular tiene en los bienes de sus iglesias y monasterios, etc., dirigida á S. M. y á las Córtes por Don Miguel Fernandez Herrezuelo, canónigo magistral de la santa iglesia de Zamora.—Constitucion del Santo Papa Benedicto XIV contra la supresion de algunas iglesias de Alemania, y disminucion de sus rentas que sirve de apéndice á esta disertacion.—Esposicion del colector general de espolios y vacantes en ocasion de haberle exigido estos fondos el ministerio Canga-Argüelles.

Tomo XII. Discurso sobre la abolicion de diezmos y primicias propuesta en las Córtes ordinarias por el señor Castillon.—Carta del *Español cristiano* al *Conservador* sobre la autoridad de la Iglesia en imponer censuras y excomuniones.—Discurso teológico-canónico sobre la *Excomunion* por el P. Fr. Bartolomé Altemir, franciscano.—¿A quién pertenece y debe pertenecer en lo sucesivo la confirmacion de los obispos?—Advertencia sobre este punto, prefacio y discurso sobre dicha confirmacion.—La institucion canónica ó sea confirmacion de los obispos pertenece al Papa por derecho propio; las autoridades inferiores á él solo lo pueden tener por comunicacion.—Reservadas á la silla apostólica las confirmaciones ningun prelado ni autoridad inferior puede lícita ni válidamente confirmarlos; y los que así lo fuesen serán obispos cismáticos.—Oficio dirigido por el obispo de Osma al jefe de la provincia de Soria á consecuencia de haber mandado que se celebrase la *Tertulia patriótica* en el seminario conciliar y con este motivo permitido la entrada en él á las personas de ambos sexos.

Tomo XIII. Retractacion del cabildo de Valencia.—Id. de los canónigos de Orihuela.—De la potestad pontificia.—Consulta del Supremo Consejo de Castilla.—Advertencia sobre ella.—La circular del gobierno de 19 de enero sobre regulares convencida de cismática, por el P. Fr. Ramon de Jesus.—Contestacion del obispo de Avila sobre regulares.—Contestacion del obispo de Badajoz al jefe político sobre el arreglo de conventos.—Id. del obispo de Astorga á la órden que suponia libres á los monjes para hacer testamento.—Reclamacion del mismo obispo para que no se supriman los conventos en las poblaciones de menos de 450 vecinos.—Contestacion del mismo señor al jefe político de Leon sobre el referido asunto.—Otra á la Junta de crédito público sobre predios, etc.—Comunicacion á su cabildo y esposicion al Gobierno sobre el mismo asunto.—Respuesta del ministro al oficio anterior.—Contestacion.—Esposicion á las Córtes sobre el proyectado arreglo del clero.—Advertencia sobre estos documentos.—Esposicion de los obispos españoles residentes en Francia á Su Santidad.

Tomo XIV. Apéndice. Breve de Su Santidad al gobernador eclesiástico de Menorca sobre la jurisdiccion de regulares; en latin y castellano.—Fragmento de la despedida del obispo Creux á los menorquines.—Sentimientos y representaciones de los pueblos por la permanencia de los conventos.—Disertacion sobre la esencia y causas del cisma, sus males y efectos y doctrinas que lo preparan en los Estados.—Aplicacion de la doctrina de la precedente disertacion á la España durante los tres años.—Rápida ojeada de la persecucion del clero en las diócesis de Valencia, Orihuela, Murcia, Granada, Málaga, Cadiz, Galicia, Leon, Oviedo, Cataluña, Toledo, Sigüenza, Cuenca y Madrid.—Catecismo católico anticonstitucional en que bajo el nombre de la constitucion civil del clero de Francia se impugna el plan de arreglo del clero de España.—Advertencia y cotejo de la doctrina de Lutero, Enrique VIII y los asambleistas de Francia con los de la comision eclesiástica española.—Artículos principales de la constitucion civil de Francia.—Artículos del arreglo del clero de España.—Nulidad del arreglo del clero.—El congreso nacional ha tocado verdaderamente en lo espiritual.—Gobierno de la Iglesia trastornado por la constitucion ó arreglo del clero.—De las elecciones que ha de hacer el pueblo.—De la supresion de las órdenes religiosas, de los cabildos, etc., etc.—Sobre el despojo de los bienes de las iglesias.—Del juramento cívico.—El arreglo del clero contiene un atentado esencial contra el dogma católico.—Reglas importantes de conducta.—Riesgos inminentes de la fe católica en el reino.—Paralelo estremamente lastimoso y formidable.—Frutos que se deben sacar de este catecismo.—*Bula Auctorem fidei* de nuestro S. S. P. Pio VI.

El precio de esta obra por suscricion, fué de 12 rs. cada tomo en rústica.

Los eds., en el prospecto que publicaron, decian lo siguiente:

«Los asuntos que en la coleccion eclesiástica se tratan son los mas interesantes, con especialidad á todos los señores eclesiásticos, á la juventud estudiosa, y á todos aquellos que aspiran á la toga y á los primeros empleos de la nacion. Se vindica el *derecho* del Supremo Pastor en la confirmacion de los obispos, y el arreglo de la *disciplina* á la misma iglesia: se desenvuelve el verdadero orígen de su libertad, propiedad, fuero, inmunidad y diezmos:

se combate victoriosamente la *injusticia* de la espulsion y espatriacion de los obispos, de la *intrusion* de gobernadores eclesiásticos, y se les convence de *cismáticos*: se reprueban como contrarias al derecho canónico las elecciones de los obispos no confirmados por el Papa para vicarios capitulares: se descubre el veneno de algunos *artículos* del código penal relativos á los eclesiásticos: el origen del odio a los monacales y regulares, los inconvenientes de su estincion, de la sujecion á los obispos, y se declara la nulidad de las secularizaciones hechas por los Ordinarios durante la guerra de la independencia: se demuestran los gravísimos perjuicios que ha sufrido la religion con la *tolerancia* estudiada de libros obscenos é impíos, y con la libertad de imprenta absoluta de *hecho* para los escritores del partido: se pone en claro la cruel persecucion del clero, el despojo de los templos, y la consiguiente decadencia del culto: la voz de la Iglesia de España, aunque oprimida y sofocada por los agentes del despotismo, y por los propagadores de la impiedad, se deja oir por la de sus pastores, reclamando con la mayor energía todos sus derechos: en una palabra, de estos preciosos documentos resulta una *biblioteca* de disciplina eclesiástica, utilísima y necesaria á todos cuantos tienen que manejar asuntos de esta naturaleza; y al mismo tiempo nos manifiestan el espíritu irreligioso de nuestros *reformadores*.»

COLECCION ENCICLOPÉDICA de manuales de ciencias, agricultura, artes é industria, formada con presencia de los recientemente publicados en Alemania, Inglaterra y Francia, y arreglada á la práctica y costumbres de España, por una reunion de escritores científicos y prácticos. Madrid, 1856-1861, imps. de Rivadeneyra, Alhambra y Lopez, libs. de Calleja y Lopez. Veinte y dos tomos en 8.°, rúst. con láms. y grabados. 272

Consta de las siguientes obras:

Diccionario manual de agricultura y ganadería española. Cuatro tomos y un atlas por separado. 48

La clave de las ciencias. Manual para el conocimiento de los fenómenos comunes de la naturaleza. Un tomo. 10

Manual completo de jardinería. Tres tomos. 36

Manual de la belleza ó arte de conservar y aumentar la hermosura. Un tomo. 10

Novísimo manual completo de arquitectura, ó guía del arquitecto práctico. Tres tomos con 18 láminas. 48

Novísimo manual completo de las señoritas, ó descripcion de todas las labores propias de su sexo. Un tomo con láms. 12

Novísimo manual completo del perfumista. Un tomo. 14

Novísimo manual de derecho mercantil arreglado á la legislacion vigente. Un tomo. 12

Novísimo manual de historia natural veterinaria. Dos tomos con grabados. 24

Novísimo manual de la salud, ó medicina y farmacia domésticas. Un tomo. 8

Novísimo manual de urbanidad y buenas maneras. Un tomo 8

Novísimo manual del cocinero y cocinera económicos. Un tomo con grabados. 14

Novísimo manual del fabricante de licores. Un tomo con grabados. 12

Novísimo manual práctico de las construcciones rústicas. Un tomo con 2 láms. que contienen 82 figuras. 16

Las naciones mas cultas de Europa dan suma importancia á esta clase de libros, que con el modesto título de *Manuales*, esparcen la luz de la ciencia por todas las clases del Estado, difundiendo conocimientos útiles, ó mostrando sus varias aplicaciones á las artes y oficios que constituyen la manera de vivir del pueblo honrado y laborioso. Son libros cortos, precisos, acomodados á todas las inteligencias, que en escaso volúmen encierran mucha y buena doctrina, donde el hombre especulativo se inicia en los misterios de una ciencia desconocida, ó refresca su memoria, si antes la hubiese cultivado, y un guía práctico del artista y menestral ingenioso que desea poseer los secretos de su profesion y adelantarla sin necesidad de maestro; libros que enseñan la economía del trabajo, los procedimientos usados con éxito feliz por los estranjeros, ó inspiran el buen gusto y el deseo de imitacion entre los naturales; libros, en suma, al alcance de todas las fortunas, que serán tarde ó temprano el compañero inseparable de cuantos aprecien en algo su propia dignidad y sientan el amor al arte que cultivan.

Es sensible que esta coleccion enciclopédica de manuales, emprendida con grande ardor por los Sres. Rivadeneyra, Calleja y Lopez, sugetos tan prácticos y entendidos en el ramo de librería, no continúe segun da á entender la fecha del último manual publicado en 1861.

COLECCION ESCOGIDA de los escritos del Excmo. Sr. D. Juan Donoso Cortés, marques de Valdegamas. Madrid, 1848, imp. de R. Rodriguez Rivera, lib. de La Publicidad. Dos tomos en 4.° 80

Contiene esta obra:

Tomo I. Consideraciones sobre la diplomacia y su influencia en el estado político y social de Europa desde la revolucion de julio hasta el tratado de la cuádruple alianza.—Lecciones de derecho político pronunciadas en el Ateneo de Madrid.—La ley electoral considerada en su base y en su relacion con el espíritu de nuestras instituciones.—Principios constitucionales aplicados al proyecto de ley fundamental presentado á las Córtes por la comision nombrada al efecto.—De la monarquía absoluta en España.—Estado de las relaciones diplomáticas entre Francia y España, esplicado por el carácter de las alianzas Europeas.

Tomo II. Proyecto de ley sobre estados escepcionales presentado á las Córtes por el ministerio de diciembre.—Antecedentes para la inteligencia de la cuestion de Oriente.—De la intervencion de los representantes del pueblo en la imposicion de las contribuciones.—Sobre la incompetencia del Gobierno y de las Córtes

para examinar y juzgar la conducta de S. M. la reina madre doña María Cristina de Borbon en su calidad de tutora y curadora de sus augustas hijas.—Relacion histórica del origen, progreso y definitivo resultado de la cuestion de la tutela de S. M. doña Isabel II y de la serenísima señora infanta doña María Fernanda.—Apéndice.—Cartas de París al Heraldo en 1842.—Curso de historia de la civilizacion de España por D. Fermin Gonzalo Moron.—Apuntes sobre los reinados de menor edad.—Pio IX.

COLECCION ESCOGIDA de obras no dramáticas de Frey Lope Felix de Vega Carpio, por D. Cayetano Rosell. Madrid, 1856, imp. de M. Rivadeneyra, ed., lib. de Lopez. En 4.° may., XVI-568 págs. 50

Contiene: Dedicatoria.—Prólogo.—Novelas. Las fortunas de Diana.—El desdichado por la honra.—La mas prudente venganza.—Guzman el Bravo.—La Arcadia.—Respuesta de Lope de Vega Carpio á un papel que escribió un señor de estos reinos en razon de la nueva poesía.—Justa poética al bienaventurado San Isidro en las fiestas de su beatificacion.—Triunfo de la fe en los reinos del Japon por los años de 1614 y 1615.—Cien jaculatorias á Cristo nuestro Señor.—Laurel de Apolo.—Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo.—Letrillas, glosas romances; églogas, canciones, odas, elegías, etc. Sonetos.—Epístolas—Poemas. La gatomaquia, del licenciado Tomé de Burguillos.—Descripcion de la abadía, jardin del duque de Alba.—La mañana de San Juan de Madrid.—La Filomena.—La Andrómeda.—La Circe.—La rosa blanca.—Ediciones que se han tenido presentes de las obras sueltas de Lope de Vega.—Catálogo de los autores citados en el Laurel de Apolo.—Catálogo de los autores que escribieron en elogio de Lope de Vega ó de sus obras.—Indice general alfabético de todas las obras sueltas que comprenden los veinte y un tomos de la coleccion de Sancha.—Indice de las poesías que comprende el códice autógrafo de Lope de Vega, propio de D. Agustin Duran.—Indice del códice autógrafo del señor marques de Pidal.

Bib. de Autores españoles. Tomo XXXVIII.

COLECCION GENERAL de comedias escogidas del teatro antiguo español, con el exámen crítico de cada una de ellas. Madrid, 1826-1834, imp. de Ortega y comp., puesto de libros de Carnerero y adm. del Bol. Bib. Cincuenta y nueve cuadernos en 8.°, que forman 26 tomos completos y siete cuadernos ó medios tomos. 320

Esta coleccion, que es difícil hallar completa, contiene las 118 comedias publicadas, cuyos títulos y autores se espresan mas abajo. Salió por suscricion en cuadernos que contenian dos comedias ó medio tomo á 4 rs. los de papel comun y á 6 los de fino. Sueltos á 5 y 7.

El exámen crítico que va á continuacion de cada una de estas comedias se debe á los señores D. Agustin Duran, D. Manuel García Sueito y D. Eduardo de Gorostiza: los dos primeros, y especialmente el Sr. García Sueito, fueron los que hicieron el mayor trabajo, el último tomó en él muy poca parte.

BANCES CANDAMO.—FRANCISCO.

El sastre del Campillo.—Por su rey y por su dama.—El duelo contra su dama.—El esclavo en grillos de oro. Tomo I, 508 págs.

No se publicó mas.

CALDERON DE LA BARCA.—PEDRO.

Tomo I. No hay burlas con el amor.—La dama duende.—No siempre lo peor es cierto. Mañanas de abril y mayo. 520 págs.

Tomo II. El astrólogo fingido.—Dar tiempo al tiempo.—El Tetrarca de Jerusalen.—Cuál es mayor perfeccion. 578 págs.

Tomo III. Los empeños de un acaso.—Casa con dos puertas mala es de guardar.—Amigo, amante y leal.—La cisma de Inglaterra. 546 págs.

Tomo IV. Peor está que estaba.—Mejor está que estaba. 264 págs. (Medio tomo.)

CAÑIZARES.—JOSÉ DE.

Tomo I. El dómine Lucas.—El honor da entendimiento y el mas bobo sabe mas.—El picarillo en España.—De los hechizos de amor, la música es el mayor. 580 págs.

Tomo II. Por acrisolar su honor, competidor hijo y padre.—Ahogar por su ofensor y baron del Pinel.—La mas ilustre fregona.—La heróica Antona García. 576 págs.

CUBILLO DE ARAGON.—ALVARO.

Las muñecas de Marcela.—La perfecta casada, prudente, sabia y honrada.—El señor de noches buenas.—El amor como ha de ser. Tomo I, 426 págs.

No se publicó mas.

LEYBA.—FRANCISCO DE.

Cuando no se aguarda y príncipe tonto.—La dama presidente. Tomo I. (Medio tomo.) 324 páginas.

No salió mas.

MATOS FRAGOSO.—JUAN DE.

Tomo I. El yerro del entendido.—El galan de su mujer.—Callar siempre es lo mejor.—La dicha por el desprecio. 504 págs.

Tomo II. Ver y creer; segunda parte de Reinar despues de morir.—Lorenzo me llamo y carbonero de Toledo. 288 págs. (Medio tomo.)

Es todo lo publicado.

MIRA DE MESCUA.—ANTONIO.

Galan, valiente y discreto.—La fenix de Salamanca. Tomo I, (medio tomo). 254 págs.

No se completó.

MORETO Y CABAÑA.—AGUSTIN.

Tomo I. El desden con el desden.—El lindo Don Diego.—El rico hombre de Alcalá.—Trampa adelante. 548 págs.

Tomo II. No puede ser.—De fuera vendrá quien de casa nos echará, ó la tia y la sobrina.—El Caballero.—La ocasion hace al ladron. 454 pá-

ginas, pero en realidad 534; pues está equivocado.

Tomo III. La confusion de un jardin.—El parecido en la corte.—El defensor de su agravio.—El licenciado Vidriera. 498 págs.

PEREZ DE MONTALVAN.—JUAN.

Tomo I. Cumplir con su obligacion.—La toquera vizcaina.—No hay vida como la honra.—Ser prudente y ser sufrido. 496 págs.

Tomo II. Como á padre y como á rey.—La mas constante mujer. 232 págs. (Medio tomo).

No salió el completo.

ROJAS ZORRILLA.—FRANCISCO DE.

Tomo I. Del rey abajo ninguno, y labrador mas honrado García del Castañar.—Donde hay agravios no hay celos.—Entre bobos anda el juego.—Don Diego de noche. 642 pags.

Tomo II. Lo que son mujeres.—Abrir el ojo.—El desden vengado.—Progne y Filomena. 558 págs.

RUIZ DE ALARCON Y MENDOZA.—JUAN.

Tomo I. Ganar amigos.—La verdad sospechosa.—El exámen de maridos.—Las paredes oyen. 510 págs.

Tomo II. Los empeños de un engaño.—Quién engaña mas á quién.—Nunca mucho costó poco, los pechos privilegiados.—El tejedor de Segovia, segunda parte. 588 pags.

SOLIS Y RIVADENEYRA.—ANTONIO.

Un bobo hace ciento.—El amor al uso.—El doctor Carlino.—La gitanilla de Madrid. 508 págs.

TIRSO DE MOLINA.

Tomo I. El vergonzoso en palacio.—Por el sótano y el torno.—Celos con celos se curan.—Don Gil de las calzas verdes. 581 págs.

Tomo II. El amor y la amistad, y prueba real para conocer los verdaderos amantes y amigos.—La mujer por fuerza.—Amar por razon de estado.—La huerta de Juan Fernandez. 504 págs.

Tomo III. Amar por señas.—No hay peor sordo que el que no quiere oir.—Escarmientos para el cuerdo.—La eleccion por la virtud, Sisto Quinto. 580 págs.

Tomo IV. Todo es dar en una cosa y hazañas de los Pizarros, primera parte.—La romera de Santiago. 272 págs. (medio tomo.)

No se concluyó.

VEGA CARPIO.—LOPE FELIX DE.

Tomo I. Los milagros del desprecio.—La esclava de su galan.—El premio del bien hablar.—El mayor imposible. 490-6 págs.

Tomo II. La hermosa fea.—Por la puente Juana.—Al pasar del arroyo.—El perro del hortelano. 490-6 págs.

Tomo III. Las flores de Don Juan, y rico y pobre trocados.—¡Si no vieran las mujeres!—La boba para los otros y discreta para sí.—Las bizarrías de Belisa. 514 págs.

Tomo IV. Lo que ha de ser.—El molino.—La dama melindrosa.—Los locos de Valencia, 558 páginas.

VELEZ DE GUEVARA.—LUIS.

Reinar despues de morir.—El hollero de Ocaña. Tomo I. 232 págs. (medio tomo.)

ZAMORA.—ANTONIO DE.

El hechizado por fuerza.—No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, el convidado de piedra.—No hay mal que por bien no venga, Don Domingo de Don Blas.—Mazariegos y Monsalves. 618 págs.

ZÁRATE.—FERNANDO DE.

Quien habla mas obra menos.—Mudarse por mejorarse.—El maestro de Alejandro.—A lo que obligan los celos. Tomo I. 488 págs.

No salió el segundo.

En esta coleccion, que por desgracia no llegó á completarse, hallarán sin embargo los aficionados á este género un agradable entretenimiento: los hablistas encontrarán reunidos los mas bellos modelos del estilo familiar, animado y gracioso: los filólogos, el conocimiento de los giros especiales y modismos del idioma, que nunca se manifiestan en otros escritos, tanto como en el diálogo, movido por la accion y por contrarios intereses: los humanistas, ámplia materia de observacion sobre el genio é historia de nuestro teatro, sobre sus estravios y la manera de reformarlos sin menoscabar su interes y sus gracias: los literatos, un medio fácil de conocer á nuestros grandes genios y de instruirse en este importante ramo de la literatura española, sin abismarse en una lectura inmensa, á riesgo de devorar mucha broza, sin hallar tal vez el fruto mas apreciable: los teatros, tendrán un repertorio escogido para sus representaciones: los poetas dramáticos poseerán en ella un manantial inagotable de argumentos, de situaciones, de intriga, de costumbres, de sales y de bellezas, de donde tomaron Corneille y Moliere para fecundar el primer teatro de la Europa, y donde todavía y siempre permanece inexhausto el venero de las gracias escénicas, para restablecer la antigua lozanía del mas copioso y original de todos. Si los dramaturgos vulgares de fines del siglo anterior hubiesen estudiado tales modelos, habrian dado mas movimiento á sus composiciones narcóticas, y otra viveza y chiste á su estúpido diálogo.

COLECCION LEGISLATIVA DE CÁRCELES, comprensiva de todas las leyes que se hallan en la Novísima Recopilacion referentes al ramo, y todas las disposiciones legales y reglamentarias espedidas posteriormente hasta 31 de diciembre de 1860, formada de órden de la direccion general de establecimientos penales. Madrid, 1860, imp. Nacional. En 4.°, 350 págs. 30

COLECCION LEGISLATIVA DE CORREOS en forma de Diccionario, comprensiva hasta el 10 de setiembre de 1856, formada por D. Ramon Gonzalez Saravia, oficial de direccion del minis-

terio de la Gobernacion y D. Eduardo de Capelastegui, inspector primero de correos, cesante. Madrid, 1857, imp. Nacional, despacho de la misma. En 4.° may., CXCII-1102 págs. con 12 estados, dos de ellos á la pág. 284 y los diez restantes á la 408. 50

Los empleados de correos carecian de una obra en la que se hallase recopilada la legislacion vigente del ramo. Era este un trabajo de grande importancia y de utilidad suma, y sin embargo, nadie se habia atrevido á emprenderlo, porque era necesario para llevarlo á cabo mucha constancia y un celo y laboriosidad poco comunes. El pensamiento de reunir en un solo volumen los decretos, órdenes y circulares que rigen en aquel ramo de la administracion, era en la práctica árido y penoso, pero á pesar de todo los Sres. D. Eduardo Capelastegui y D. Ramon Gonzalez Saravia, autores de la *Coleccion legislativa de correos*, lo han llevado á feliz término, y hoy los funcionarios de correos tienen en él la guia de sus atribuciones y deberes. Hasta ahora no se conocia en nuestro pais una obra donde poder estudiar la legislacion postal, ni habia archivos ordenados, lo que originaba continuamente dudas y contradicciones que no se repetirán de hoy mas. Los autores han regalado á la direccion general todas las disposiciones sobre correos dictadas desde 1720, y que forman seis gruesísimos volúmenes.

Se han publicado varios apéndices á la coleccion legislativa, que pueden verse en la pág. 113 de este tomo.

COLECCION LEGISLATIVA de instruccion primaria desde la publicacion de la ley de 21 de julio de 1838. Madrid, 1853, imp. Nacional, adm. del Boletin de Fomento. En 4.°, 392 págs. 10

COLECCION LEGISLATIVA de obras públicas. Madrid, 1855-1863, imps. de L. Garcia, J. C. de la Peña y V. de Peña, adm. de la Revista de obras públicas, Carrera de San Gerónimo, número 21. Quince tomos en 4.° divididos en dos séries. *Primera*. IV-432-46 páginas y 3 estados el 1.°; 486 con 12 estados el 2.°; 444 con 4 estados el 3.°; 512 el 4.°; 629 el 5.° *Segunda série*: 422 págs. el 1.°, 316 el 2.°; 414 el 3.°; 536 el 4.°; 592 el 5.°; 486 el 6.°; 800 el 7.°; 628 el 8.°; 504 el 9.°; 288 el 10. 408

Esta obra forma el «Suplemento á la Revista de obras públicas.—*Primera série*. Coleccion de leyes, decretos, órdenes, reglamentos é instrucciones relativas al ramo de obras públicas. Comprende desde el principio del reinado de doña Isabel II. hasta el año de 1852 inclusive.» *Segunda série*. Comprende desde el año de 1853 hasta fin de 1862. El precio de cada tomo y lo que abraza es como sigue:

Primera série.

Tomo I.	Comprende los años desde 1833 hasta 1844. Precio.	30
Tomo II.	Años de 1845 y 1846.	30
Tomo III.	1847 y 1848.	35
Tomo IV.	1849 y 1850.	38
Tomo V.	1851 y 1852.	38

Segunda série.

Tomo I.	Comprende el año de 1853.	20
Tomo II.	1854.	20
Tomo III.	1855.	20
Tomo IV.	1856.	24
Tomo V.	1857.	24
Tomo VI.	1858.	24
Tomo VII.	1859.	28
Tomo VIII.	1860.	28
Tomo IX.	1861.	24
Tomo X.	1862.	20

El tomo XI que corresponde á 1863 se publicará en breve, y tal vez otro tomo adicional con todas las reales órdenes y disposiciones dadas á luz hasta 1832 inclusive, con un índice general, segun han ofrecido los editores.

COLECCION LITHOGRAPHICA (1) de cuadros del rey de España el Sr. Don Fernando VII. Obra dedicada á S. M. lithographiada por hábiles artistas, bajo la direccion de D. José de Madrazo, pintor de cámara de S. M., Director en la Real Academia de San Fernando, Académico de mérito en la insigne de S. Luis en Roma. Madrid. En el Real establecimiento lithographico, 1826-1837, imp. de L. Amarita, casa de los Herederos de D. José de Madrazo. Tres tomos en gran fólio, 73 hojas de testo sin foliar con 64 láms. el 1.°; 69 con 66 el 2.°; 75 con 73 el 3.° 6000

La portada anterior, litografiada, que llevan los tomos I y II no es tan circunstanciada como la de las cubiertas, que es la siguiente: «Coleccion litográfica de cuadros del rey de España el Sr. D. Fernando VII, que se conservan en sus reales palacios, museo y academia de San Fernando, con inclusion de los del real monasterio del Escorial. Obra dedicada á S. M. y litografiada por hábiles artistas, baxo la direccion de D. José de Madrazo, pintor de cámara de S. M., director en la real Academia de San Fernando y académico de mérito de la insigne de San Luis de Roma, con el testo por D. Juan Agustin Cean-Bermudez, consiliario de la dicha real Academia de S. Fernando, censor de la de la Historia é individuo de otras academias.» Desde el cuadro XLVII hasta el fin de la obra va firmado el testo por don José Musso y Valiente. En la portada litografiada del tomo II se añade á los títulos de don José de Madrazo, «Caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III, y regi-

(1) Esta y otras palabras de anticuada ortografía, se copian aquí segun están en las portadas y cubiertas de la obra.

dor perpetuo del ilustre ayuntamiento de la ciudad de Santander.»

El contenido de cada uno de los tres tomos de esta obra es el que sigue:

Tomo I. Oda al rey nuestro señor por la proteccion que dispensa á las bellas artes, por D. Juan Miguel de Arrambide.—Al rey nuestro señor protector de las bellas artes. Composicion poética, por D. Alberto Lista.—Dedicatoria al rey N. S. por D. José de Madrazo.—Prólogo, por D. José de Madrazo.—Descripcion del real Museo construido en el Prado de San Gerónimo de esta corte, hecha por el arquitecto de S. M. y director de la real Academia de San Fernando D. Antonio Lopez Aguado, encargado por real órden de las obras de su reparacion.—Retrato de Fernando VII, á caballo, y vista del real Museo situado en el paseo del Prado.

Las 62 estampas de otros tantos cuadros que contiene este tomo, ademas de las dos ya referidas, se ponen segun el índice que va al fin.

Pintores.	*Escuelas.*	*Asuntos.*
Albano (El)	Boloñesa.	Venus en el tocador.
Andres ó Andrea del Sarto.	Florentina.	Retrato de Lucrecia Feré.
Id.	Id.	El sacrificio de Abraham.
Id.	Id.	San Juan Evangelista y un ángel contemplando á la Vírgen con el niño.
Arias (Antonio).	Castellana.	Jesus diciendo á los fariseos *Dad al César*, etc.
Both (Juan).	Holandesa.	País de la salida al campo.
Id.	Id.	País de los ermitaños.
Cajes (Eugenio).	Castellana.	D. Fernando Giron rechazando á los ingleses de Cádiz.
Cano (Alonso).	Andaluza.	Jesucristo muerto, sostenido por un ángel.
Carducho (Vicente).	Castellana.	Toma de Reinfelt por el duque de Feria.
Castelló (Felix).	Id.	Desembarco de D. Fadrique de Toledo en la bahía de San Salvador.
Claudio de Lorena.	Francesa.	País de la caida del sol por la tarde.
Id.	Id.	La madrugada ó el país de la Magdalena.
Id.	Id.	País de ruinas de Roma, ó del entierro de Santa Sabina.
Id.	Id.	País de la salida del sol, ó del embarco de Santa Paula.
Id.	Id.	País de pastores conduciendo su ganado.
Id.	Id.	País del paso de un vado.
Dyck (Antonio Van-)	Flamenca.	D. Fernando de Austria á caballo.
Gaspar Pusino.	Romana.	País de la tempestad ó del rayo.
Id.	Id.	País de la cascada.
Id.	Id.	País frondoso con la Magdalena.
Giaquinto (D. Conrado).	Napolitana.	País llamado de la caza.
Id.	Id.	Otro país.
Güido (El).	Boloñesa.	La Magdalena.
Juan de Juanes (Vicente Juan Macip).	Valenciana.	San Esteban dice al concilio: Veo los cielos abiertos.
Id.	Id.	La cena.
Leonardo (José).	Castellana.	Rendicion de Breda al marques de Espínola.
Id.	Id.	El duque de Feria mandando tropas que van á tomar á Acqui.
Llorente (D. Bernardo German).	Andaluza.	La divina pastora.
Murillo (Bartolomé Esteban).	Id.	Rebeca y Eliezer.
Id.	Id.	La Anunciacion de Nuestra Señora.
Id.	Id.	Santa Ana dando leccion á Nuestra Señora.
Id.	Id.	La Concepcion ó la Purísima.
Id.	Id.	Jesus, niño pastor.
Id.	Id.	Santiago el mayor.
Id.	Id.	San Fernando en oracion.
Id.	Id.	Santa Isabel, reina, asistiendo á los pobres enfermos.
Id.	Id.	San Juan Bautista, niño.
Pablo Verones.	Veneciana.	Venus y Adonis.
Id.	Id.	La hija de Faraon libertando á Moisés del Nilo.
Pantoja de la Cruz (Juan).	Castellana.	Carlos V.
Parmesanino (El).	Parmesana.	Sacra familia.
Rafael.	Romana.	Sacra familia.

Ribalta (Francisco de).	Valenciana.	Jesucristo muerto, sostenido por dos ángeles.
Ribalta (Juan de)	Id.	Los Evangelistas San Mateo y San Juan.
Ribera (José).	Id.	San Bartolomé apostol.
Rosa (Salvator).	Napolitana.	Vista del golfo y puerto de Salerno.
Rubens (Pedro Pablo).	Flamenca.	Tomas Moro, gran canciller de Inglaterra.
Id.	Id.	Orfeo y Eurídice saliendo de los infiernos.
Id.	Id.	Felipe II, á caballo.
Sanchez Coello (Alonso).	Valenciana.	El príncipe D. Carlos.
Sneyders (Francisco).	Flamenca.	Fieras que disputan la presa.
Spierings (P.)	Id.	Pais de un ventorrillo en un camino de Italia.
Velazquez de Silva (D. Diego).	Andaluza.	El príncipe D. Baltasar Carlos, á caballo.
Id.	Id.	El conde de Olivares, á caballo.
Id.	Id.	Felipe IV, á caballo.
Id.	Id.	La fragua de Vulcano.
Id.	Id.	Pais de San Antonio Abad y San Pablo primer ermitaño.
Id.	Id.	El infante D. Fernando de Austria.
Id	Id.	El príncipe D. Baltasar Carlos en traje de cazador.
Id.	Id.	Felipe IV en traje de caza.
Vinci (Leonardo).	Florentina.	Mona Lisa, mujer de Giacondo.

Tomo II. A la reina N. S., soneto, por D. J. B. Arriaza.—Retrato de María Cristina de Borbon, reina católica de España.—Vista del costado del real Museo que mira al jardin Botánico. Indice.

Pintores.	*Escuelas.*	*Asuntos.*
Andres ó Andrea del Sarto.	Florentina.	La Virgen, el Niño, San Juan y dos ángeles.
Boroccio (Federico).	Romana.	Jesus recien-nacido.
Brenghel (Juan).	Flamenca.	Pais con San Eustaquio.
Bronzino (Angel).	Florentina.	La gran duquesa de Toscana, Leonor de Toledo, mujer de Cosme de Médicis, acompañada de tres hijos suyos de corta edad.
Cano (Alonso).	Andaluza.	La Virgen con el niño.
Id.	Id.	San Juan Evangelista en Patmos.
Carducho (Vicente).	Castellana.	El bautismo del Señor.
Carracci (Aníbal).	Boloñesa.	La Magdalena sostenida por dos ángeles.
Castelló (Felix).	Castellana.	Ataque entre españoles y holandeses.
Cerezo (Mateo).	Id.	La Asuncion de Nuestra Señora.
Claudio de Lorena.	Francesa.	Pais con un anacoreta.
Coello (Claudio).	Castellana.	Sacra familia con San Luis y otros santos.
Crespi (Benito).	Veneciana.	La caridad romana.
Dyck (Antonio Van-).	Flamenca.	La condesa de Oxford.
Id.	Id.	La Virgen de las Angustias.
Gaspar Pusino.	Romana.	Pais con San Gerónimo.
Güido (El).	Boloñesa.	Cleopatra.
Jordan (Lucas).	Napolitana.	La Virgen y Santa Isabel.
Id.	Id.	El sueño de San Josef.
Id.	Id.	San Esteban conducido al martirio.
Mignart.	Francesa.	San Juan Bautista.
Murillo (Bartolomé Esteban).	Andaluza.	Sacra familia.
Id.	Id.	Jesus y San Juan, niños.
Ostade (Isaac Van-)	Alemana.	La música.
Id.	Id.	Comida rústica.
Id.	Id.	El bebedor rústico.
Pablo Verones.	Veneciana.	Susana y los dos viejos.
Parcelles (Juan).	Holandesa.	Vista de un puerto de mar.
Parmesanino (El).	Parmesana.	Personaje desconocido.
Pusino (Nicolas).	Francesa.	David vencedor de Goliat.
Id.	Id.	Paisaje de la antigua Roma.
Id.	Id.	Pais.
Ribera (José).	Valenciana.	La escala de Jacob.
Rubens (Pedro Pablo).	Flamenca.	La adoracion de los magos.
Id.	Id.	La via lactea.
Id.	Id.	Princesa de la casa real de Francia.
Id.	Id.	Pais con San Eustaquio.
Sassoferrato.	Romana.	La Virgen con el niño Jesus.

Sneyders (Francisco).	Flamenca.	Perro apoderado de una presa.
Id.	Id.	Zorras perseguidas de perros.
Spierings (P.)	Id.	País de Italia.
Teniers *el jóven* (David).	Id.	Operacion quirúrgica.
Id.	Id.	La graciosa fregatriz.
Id.	Id.	Los fumadores.
Id.	Id.	Las tentaciones de San Antonio Abad.
Id.	Id.	País con gitanas.
Id.	Id.	La cocina.
Id.	Id.	Fumadores y bebedores flamencos.
Tiziano (El).	Veneciana.	Diana y Acteon.
Id.	Id.	Felipe II.
Id.	Id.	Venus y Adonis.
Id.	Id.	Carlos V.
Velázquez de Silva (D. Diego).	Andaluza.	Retrato que se supone de la mujer de Velazquez.
Id.	Id.	Felipe III á caballo.
Id.	Id.	Rendicion de Breda.
Id.	Id.	El príncipe D. Baltasar Carlos.
Id.	Id.	Vista de una fuente en Aranjuez.
Id.	Id.	Vista del arco de Tito en Roma.
Id.	Id.	Los borrachos.
Id.	Id.	La coronacion de la Virgen.
Id.	Id.	Vista de la calle de la Reina en Aranjuez.
Vos (Pablo de)	Flamenca.	Galgo en observacion.
Id.	Id.	Toro rendido por perros.

Tomo III. Isabel II reina de España. Indice.

Pintores.	*Escuelas.*	*Asuntos.*
Autor desconocido.	Alemana.	La Vírgen, el niño y San Juan.
Id.	Francesa.	Idolatría de Salomon.
Id.	Andaluza.	La cocinera.
Breughel (Juan).	Flamenca.	El paraiso terrenal.
Carracci (Aníbal).	Boloñesa.	Cascada de Tiboli.
Claudio	Francesa.	País de Moisés.
Champaña (Felipe).	Id.	Santa Ana y la Vírgen.
Dyck (Van-).	Flamenca.	El prendimiento.
Empoli (Jacobo de).	Florentina.	La oracion del huerto.
Escalante (Juan Antonio).	Castellana.	Los niños.
Gaspar Pusino.	Romana.	País con un ermitaño y animales.
Glauber (Juan).	Flamenca.	País con viajeros y cazadores.
Id.	Id.	Camino junto á un rio.
Güercino (El).	Boloñesa.	San Pedro en la cárcel.
Güido (El).	Id.	Lucrecia.
J. R.	Flamenca.	La manzana de la discordia.
Juan de Juanes.	Valenciana.	Martirio de San Esteban.
Id.	Id.	Entierro de San Esteban.
Lagreniée (M. de).	Francesa.	La visitacion de Nuestra Señora.
Madrazo (Federico de) moderno.	Española.	El amor conyugal ó María Cristina.
Mazo (Juan Bautista del).	Castellana.	Vista de Zaragoza.
Meulen (Antonio Francisco Van der-)	Flamenca.	Salida de Luis XIV á campaña.
Morales (Luis de).	Andaluza.	La dolorosa.
Murillo.	Id.	La Anunciacion de Nuestra Señora.
Id.	Id.	La adoracion de los pastores.
Id.	Id.	Magdalena penitente.
Navarrete (Juan Fernandez).	Castellana.	El bautismo del Señor.
Neeffs (F. L.)	Flamenca.	Vista interior de una iglesia gótica.
Neeffs (P.)	Id.	Vista interior de una iglesia.
Id.	Id.	Perspectiva interior de un templo gótico.
Id.	Id.	Vista de una catedral.
Orrente (Pedro).	Valenciana.	La adoracion de los pastores.
Pareja (Juan de).	Andaluza.	La vocacion de San Mateo.
Poelemburgo (Cornelio).	Holandesa.	País con Diana y Acteon.
Prado (Blas de).	Castellana.	La Virgen y otros santos.
Pusino (Nicolas).	Francesa.	País.
Ribera (José).	Valenciana.	Martirio de San Bartolomé.

Ribera (José).	Valenciana.	La Santísima Trinidad.
Id.	Id.	Las guerreras.
Id.	Id.	San Pedro apóstol.
Rubens.	Flamenca.	Mercurio y Argos.
Id.	Id.	Cadmo y Minerva.
Id.	Id.	La serpiente de metal.
Id.	Id.	La fortuna.
Id.	Id.	Las tres gracias.
Id.	Id.	El rapto de Proserpina.
Id.	Id.	El combate de los centauros.
Rubens y Wildens.	Id.	Acto religioso de Rodulfo, conde de Abspurg.
Teniers (David).	Id.	La curacion del pie.
Id.	Id.	Coloquio pastoril.
Id.	Id.	Fiesta de un lugar en Flandes.
Tiziano.	Veneciana.	Salomé con la cabeza del Bautista.
Id.	Id.	Venus acariciada por Cupido.
Id.	Id.	Bacanal.
Id.	Id.	Ofrenda á la fecundidad.
Id.	Id.	Diana y Calisto.
Id.	Id.	Doña Isabel de Portugal.
Id.	Id.	Retrato á caballo del emperador Carlos V.
Turchi (Alejandro).	Id.	La huida á Egipto.
Vaccaro (Andres).	Napolitana.	Cleopatra.
Id.	Id.	La embriaguez de Lot.
Velazquez.	Andaluza.	La adoracion de los reyes.
Id.	Id.	El crucifijo.
Verones (Pablo).	Veneciana.	El hombre entre el vicio y la virtud.
Villavicencio (D. Pedro Nuñez de).	Andaluza.	Juego de muchachos.
Vos (Cornelio de).	Flamenca.	El triunfo de Baco.
Vos (Pablo de).	Id.	Ciervos y perros.
Id.	Id.	Ciervo acosado de perros.
Woumermans (Felipe).	Holandesa.	Descanso de cazadores en una fuente.
Id.	Id.	Parada de cazadores junto á un ventorrillo.
Zurbaran (Francisco).	Andaluza.	Vision de San Pedro Nolasco.
Id.	Id.	Aparicion de San Pedro apóstol á San Pedro Nolasco.

Esta suntuosa y magnífica coleccion que hace honor á la imprenta y litografía españolas, y de la cual solo existen venales en casa de los herederos de D. José de Madrazo siete ejemplares, empezó á publicarse á espensas de Fernando VII el dia 4 de abril de 1826 y terminó el 2 de marzo de 1837 con el cuaderno 50. Debió constar de uno ó dos tomos mas, pero la sangrienta guerra civil que asolaba á España en aquella época, fué causa de que se suspendiera, con sentimiento universal de los amantes de las bellas artes, que veian en la *Coleccion litográfica* las mejores obras de Velazquez, Ticiano, Murillo, Rubens, Van-Dyck, Morales, Ribera, Pablo de Vos, Theniers; en fin, de todos los grandes maestros del arte cuyas producciones poseemos en España, escogidas con un tacto digno del acreditado pintor D. José de Madrazo, que la dirigia. Lo publicado, sin embargo, ha dado á conocer una multitud de cuadros admirables que antes eran de todo punto ignorados, no solo fuera de España sino aun entre los mismos artistas españoles por hallarse en algunas piezas del real Palacio, donde no era fácil obtener entrada, y por último ha contribuido á difundir el buen gusto y la aficion á las artes, hijas de la abundancia y de la ilustracion, poderosísimas para sosegar las pasiones violentas, suavizar las costumbres, recrear el ánimo, dulcificar las amarguras de la vida, y levantar la mente á pensamientos generosos y sublimes.

Con el deseo de dar á conocer esta importantísima obra en todos sus detalles, desde que se concibió el pensamiento de publicarla, se pone á continuacion el estracto del prospecto tal como se insertó en la Gaceta, sin omitir ni aun aquellos párrafos que ya no tienen ninguna aplicacion ni objeto.

El ejemplar que me ha servido para sacar estos apuntes existe en la Biblioteca Nacional. No está enteramente completo, pues le falta la portada litografiada del tomo tercero.

«Habiendo visto ya la Europa dados á la estampa los cuadros de las galerías mas nombradas, deseaban los aficionados á las nobles artes la publicacion de una obra que contuviese los mejores entre los que posee el rey nuestro señor en sus reales palacios, Museo del Prado, Academia de San Fernando y monasterio del Escorial, desconocidos de la mayor parte de españoles y estranjeros, por no haberse grabado ni descrito, á escepcion de unos cuantos cuyas estampas se hallan en la real calcografía de Madrid. Las bellezas de la coleccion que se ofrece las irá viendo el público al paso que se publiquen las estampas y la descripcion que acompaña á cada una de ellas. Entre tanto puede decirse que así por el mérito, como por el número, debe considerarse como la

primera de Europa; pues aunque falte en ella alguno que otro de los autores de gran mérito, se hallará la compensacion en las muchas obras que hay de los mas clásicos, y las de la escuela española, que cuando sea mas conocida de los estranjeros, ocupará en la historia general de la pintura el lugar distinguido que se merece. A la verdad no hubiera sido posible ni aun imaginar la empresa, si la munificencia de S. M. y su desvelo porque sus amados vasallos gocen de cuanto pueda conducir á la gloria de la monarquía, no hubiesen allanado todos los estorbos, ofreciendo para ello escelente recurso los progresos que el arte reciente de la litografía ha hecho en estos últimos años.

»Este arte, que se inventó en Munich á principios del corriente siglo, ademas de no requerir otro aparato que una piedra y lapiz, escusa la intervencion de segunda mano, que quizá altere ó desfigure el original; y por este medio se obtienen estampas que son repeticiones fieles de los dibujos, y contribuye así poderosamente para el fomento de la industria y de las artes.

»Sin embargo, la imperfeccion que era necesario tuviesen las primeras tentativas, se oponia á semejante idea; pero la constancia de los que se han dedicado a este ramo ha logrado ir venciendo todas las dificultades, hasta conseguir el objeto que con tanto anhelo se habian propuesto, como lo prueban las obras que han salido de las prensas de Engelmann, Constans, Delpech, Noel, Motte, Willain, etc., que han admirado á cuantos las han visto, por su buen desempeño, y la espresion exacta del carácter de los originales.

»De este maravilloso descubrimiento ha participado ya tambien la mayor parte de la Europa, con mayor ó menor éxito, por lo tocante á las nobles artes. Con el fin pues de que disfruten los españoles de igual beneficio en toda su estension, se sirvió S. M. promoverlo, aprobando el plan que sobre ello tuvo el honor de ofrecer á S. R. P. el pintor de cámara D. José de Madrazo, á quien concedió permiso para ir á Paris á enterarse á fondo de su mecanismo y operaciones, y tomar los medios conducentes para ponerlo en aquel grado de perfeccion que hoy dia tiene en Alemania y Francia. Procurando el mismo corresponder á la confianza de S. M., ha traido de Paris y Roma dibujantes escogidos é impresores de los mas acreditados, con las prensas y demas utensilios indispensables, y ha formado un establecimiento que desde sus primeros ensayos competirá con los mejores de Europa, en el cual están ya perfeccionándose algunos españoles, para que mas adelante puedan por este camino dar nuevo lustre á su patria.

»La coleccion que anunciamos es la base y origen de este Real establecimiento, por ser hija de los benéficos deseos y de la magnanimidad de S. M.; obra que puede mirarse como única en su clase, no habiéndose emprendido hasta el presente en Europa otra de su magnitud, ni de cuadros tan dignos de ser publicados y trasmitidos á la posteridad por su estraordinario mérito. Para mayor comodidad de los que deseen adquirirla, se distribuirá por cuadernos de tres estampas, acompañadas de otras tantas hojas de testo en caractéres nuevos de Didot, y uno y otro en papel grande avitelado, que saldrán de mes á mes, y á mas tardar cada mes y medio. Dándose en el testo una noticia de las vidas de los pintores, de su estilo y del asunto del cuadro, se añadirá al fin del primer tomo, que constará de doce ó quince cuadernos, una disertacion acerca de la escuela española, en que comparándola con las estranjeras, se espongan sus caractéres esenciales con la debida imparcialidad. El precio de cada cuaderno será de 100 rs. vn. para los que se suscriban en el término de tres meses, contados desde esta fecha en que se abre la suscricion, los que entregarán al recibir el primero con otra cantidad igual adelantada para el segundo, y así sucesivamente. Los que lo hagan despues del término designado pagarán por cuaderno 120 rs. con igual anticipacion. La lista de los suscritores se agregará á una de las primeras entregas.»

COLECCION ORDENADA y metódica de las mejores producciones de los mas célebres poetas españoles, desde Juan de Mena hasta Moratin, hijo, por Julio Osman. Barcelona, 1841, imp. de J. Mayol. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 356 págs. 12

Este libro ha tenido antes el título de *Pensil de las musas castellanas*.

COLECCION SELECTA de moral y elocuencia, en prosa y verso, entresacada de los mejores escritores españoles para servir de testo de lectura en las escuelas primarias, por una sociedad de padres de familia. Undécima edicion. Obra aprobada por el Gobierno. Barcelona, 1861, imp. de Magriñá y Subirana, lib. de la V. é hijo de Sierra. En 8.°, 234-64 págs. 4

Coleccion selecta de moral y elocuencia en prosa y verso, entresacada de los mejores escritores españoles..... Sétima edicion. Barcelona, 1851, imp. de J. Torner. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.°, VI-234-64 págs. 4

Las últimas 64 págs. comprenden la parte de verso.

COLECCION SELECTA del antiguo teatro español. Publícala el Eco hispano-americano. Paris, 1854, imp. de E. Thunot y comp., lib. española de Denné Schmitz. Madrid, lib. de Moro. En 4.° may., con 60 láms. 80

Esta coleccion comprende las piezas siguientes: *Calderon de la Barca*. A secreto agravio secreta venganza.—El alcalde de Zalamea.—La vida es sueño.—No siempre lo peor es cierto.—Mañanas de abril y mayo.—La nave del mercader.—La vida del Señor.

Lope de Vega Carpio. Las flores de D. Juan. —El perro del hortelano.—Los locos de Valencia.
Alarcon. La verdad sospechosa.—Las paredes oyen.
Tirso de Molina. La prudencia en la mujer.
Francisco de Rojas. García del Castañar.
Moreto. El valiente justiciero.
Guillen de Castro. Los mal casados de Valencia.
Luis Velez de Guevara. Reinar despues de morir.
J. Perez de Montalvan. No hay vida como la honra.
Matos Fragoso. El carbonero de Toledo.
L. F. de Moratin. El sí de las niñas.

COLEGIALAS Y SOLDADOS, zarzuela en dos actos y en verso, original de D. Mariano Pina. Música de D. Rafael Hernando. Ejecutada por primera vez en el teatro de la Comedia el 21 de marzo de 1849. Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may., 50 págs. 6

La Esp. Dram.

CÓLERA en 1854. Historia descriptiva y médica del cólera-morbo-epidémico, que invadió la ciudad de Barcelona y algunos pueblos de su provincia. La cual contiene los síntomas con que se presentó. Métodos curativos que se emplearon. Disposiciones sanitarias que se adoptaron. Defunciones habidas. Estados generales de los hospitales y casas de asilo. Afecciones metereológicas, etc., durante los meses de julio, agosto, setiembre y octubre, por Don Ignacio Miguel Pusalgas y Guerris, profesor en la ciencia de curar, socio correspondiente de la nacional academia de medicina y cirujía de Barcelona, socio honorario del ilustre instituto médico-valenciano, autor y traductor de varias obras científicas y literarias. Barcelona, 1855, imp. y lib. de la V. de Sauri é hijo. En 4.°, 194 págs. 14

CÓLERA-MORBO-ASIÁTICO, por el doctor en ambas facultades de medicina y cirujía D. José Francisco de Asis Molas, miembro correspondiente de varias academias estranjeras, y colaborador del Progreso medical. Barcelona, 1848, imp. de la V. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° 4

COLON. Convento de la Rábida, se inaugura su reedificacion parcial; apuntes pertenecientes á la historia de tan célebre monumento, por Don Mariano Alonso y Castillo, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III, intendente efectivo de provincia, socio de las económicas de Amigos del Pais de Granada, Madrid, Zaragoza, Sevilla, Jerez de la Frontera, Mallorca, Murcia, Palencia, Toledo, Baeza, Liévana, Mérida, Jaen y Salamanca, consiliario de número de la escuela de bellas artes de esta última ciudad, socio del ateneo científico y literario de Madrid, fundador del de Murcia, director y fundador de la real sociedad económica de Huelva y gobernador civil cesante de esta provincia. Huelva, 1855, imp. de J. Reyes y Moreno. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 28 págs. 4

Es curioso este folleto pues contiene, entre otras cosas, las inscripciones puestas por los que han visitado el ex-convento de la Rábida.

COLON, poema por D. Ramon Campoamor. Madrid, 1859, imp. de L. García, ed., lib. de Bailly-Baillière. En 8.°, XXIV-248 págs. 4

Las XXIV págs. preliminares contienen un prólogo de D. Severo Catalina.

Colon, poema por D. Ramon de Campoamor. Valencia, 1853, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. de Duran. En 4.°, 244 págs. el retrato del autor y una carta geográfica que indica el derrotero del primer viaje del descubrimiento de la América, por Cristobal Colon, con las distancias en que se hallaban cada dia, y los puntos en que pasa la accion de los cantos del poema. 20

Desde la pág. 183 contiene, en prosa, la historia del descubrimiento del Nuevo-mundo, estractada de la vida y viajes de Cristobal Colon por Washington Irving.

COLON Y EL JUDÍO ERRANTE. Fantasía dramática en dos actos y en verso, original de D. Eugenio Sanchez de Fuentes. Madrid, 1845, imp. de J. Repullés, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may., 36 págs. 4

Gal. Dram.

Colon y el judío errante. Fantasía dramática en dos actos y en verso, original de D. Eugenio Sanchez de Fuentes. Madrid, 1843, imp. de J. M. Repullés, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may., 36 págs. 4

Gal. Dram.

COLONIA DE ORATES de Gheel. (Bélgica). Descripcion histórico-médica de este antiguo y singular establecimiento manicómico, leida en la sesion estraordinaria pública, que en 12 de junio de 1855 celebró la academia de medicina y cirujía de Barcelona, por D. Emilio Pi y Molist, licenciado en medicina y cirujía, socio de número y secretario de

gobierno de dicha corporacion; médico mayor del hospital de Santa Cruz, encargado de su manicomio; sustituto de la cátedra de patología quirúrgica de la facultad de medicina de la universidad literaria; socio residente de la academia de buenas letras, de mérito de la sociedad económica barcelonesa de Amigos del Pais, y corresponsal de las academias de medicina y cirujía de Valencia, Granada y Palma de Mallorca. Publícase por acuerdo de la academia de medicina y cirujía de Barcelona. Barcelona, 1856, imp. de T. Gorcns. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 82 págs. 8

COLOQUIO que pasó entre Cipion y Berganza. Véase NOVELAS EJEMPLARES.

COLOQUIOS CON JESUCRISTO en el Santísimo Sacramento del altar. Contiene diversos ejercicios de piedad para honrar este divino misterio y acercarse á él dignamente. Obra escrita en frances por un religioso benedictino de la congregacion de S. Mauro. Traducida al castellano de la edicion que corrigió y aumentó el autor por D. Felipe Moreno Estepar. Paris, 1857, imp. de Racon y Maulde, lib. de Rosa y Bouret. Madrid, (lib. de Rosa.) En 18.°, 360 págs. con 1 lám. en acero. 10

Coloquios con Jesucristo en el Santísimo Sacramento del altar. Contiene diversos ejercicios de piedad para honrar este divino misterio y acercarse á él dignamente.... Novísima y completa edicion aumentada con el *Te Deum*, y el *Miserere* en castellano, los tres himnos del Santísimo Sacramento *Pange lingua*, *Sacris Solemnis* y *Verbum supernum prodiens*, y adornada con dos láms. y la única espurgada y corregida de órden de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1850, imp. de la Compañía de impresores, lib. de Sanchez En 8.°, pasta. 12

Coloquios con Jesucristo en el Santísimo Sacramento del altar. Contiene diversos ejercicios de piedad para honrar este divino misterio y acercarse á él dignamente... Nueva edicion aumentada con el Te Deum y el miserere en castellano y adornada con tres láminas. Madrid, 1847, imp. de A. Yenes, (libreria de Rios.) En 8.°, pasta. 12

Coloquios con Jesucristo en el Santísimo Sacramento del altar. Contiene diversos ejercicios de piedad para honrar este divino misterio y acercarse á él dignamente... Madrid, 1842, imp. de Boix, ed. En 16.°, pasta. 10

Coloquios con Jesucristo en el Santísimo Sacramento del altar. Nueva impresion. Paris, 1841, imp. de Pillet. En 18.° 10

La célebre y sólida reputacion que en la religion cristiana se han granjeado los individuos de la congregacion de S. Mauro, se sostiene en esta útil obra, que el público ha recibido siempre con estimacion en las muchísimas ediciones que de ella se han hecho dentro y fuera de España.

COLOQUIOS DEL ALMA CON DIOS, escritos en latin por Tomas A. Kempis, y traducidos al español por D. Buenaventura Armengol, vicario general que fué de la diócesis de Nueva Orleans, y de Búfalo en el Norte América, y ex-visitador general de la congregacion de la Mision, y de la de las Hijas de la Caridad de las provincias de Méjico y de España. Con licencia. Barcelona, 1857, imp. de V. Magriñá, lib. de Subirana. En 16.°, 268 págs. 3

Los espíritus devotos encontrarán en esta obrita un aliciente irresistible para fomentar su piedad y enardecer su fervor, y hasta los hombres de mundo podrán observar en ella un profundo estudio del corazon humano, y un algo inesplicable los que no han tenido la dicha de comprender jamas aquella elevacion de sentimientos que solo inspira el lenguaje del alma con Dios; lenguaje que el siglo no entiende, pero que no por esto es menos sublime y admirable.

COLORIN, COLORADO, cuentos por don Antonio de Trueba. Primera serie. Echemos un párrafo. Las vecinas. La obligacion. Juan Turia. Santa Casilda. El Príncipe desmemoriado. Madrid, 1859, imp. de El Atalaya, á cargo de J. M. Alegría, lib. de Bailly-Baillière. En 16.° may., 146 págs. 4

Bib. de viaje. Tomo I.

COLLECCIÓ DE OBRAS ANTIGAS CATALANAS, escullidas entre las de nostres millors poetas, por J. M. de G. y J. R. O. Obras poéticas de Pere Serafí. Barcelona, 1840. En la estampa de Joseph Torner. Madrid, (lib. Europea.) En 4.° 18

COMBATE DE TRAFALGAR. Vindicacion de la armada española contra las aserciones injuriosas vertidas por Mr. Thiers en su Historia del consulado y del imperio; por D. Manuel Marliani, ex-senador del reino, impreso de órden superior. Madrid, 1850, imp. de Matute, lib. de Moya y Plaza. En 4.° may., con los retratos del marques de Molins, Gra-

vina, Alava, Alcalá Galiano, Churruca, Valdés y un croquis del combate. 30

COMBATE ESPIRITUAL, escrito en italiano por el V. P. Lorenzo Escupoli del órden de PP. clérigos regulares de San Cayetano. Traducido al castellano por D. Damian Gonzalez del Cueto, doctor en ambos derechos; y reducido á la pureza del original por el P. D. Ramon Guñinel, del mismo órden. Con licencia del Ordinario. Burgo de Osma, 1856, imp. de J. Redondo Calleja. Madrid, libs. de A. Calleja, y Sanchez Rubio. En 8.°, 392 págs. 4

Combate espiritual, por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, del órden de los PP. clérigos regulares de S. Cayetano. Traducido del italiano por D. Damian Gonzalez Cueto, y reducido á la pureza del original, por el P. D. Ramon Guñinel del mismo órden. Nueva edicion corregida con esmero. Barcelona, 1850, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Aguado. Dos tomos en 12.° con láms. y títulos grabados en cobre, 252 págs. el 1.°; 384 el 2.° 8

Lib. Religiosa. Tomos XVII y XVIII.

Combate espiritual, escrito en italiano por el V. P. Lorenzo Escupoli, del órden de PP. clérigos reglares de San Cayetano. Traducido al castellano por D. Damian Gonzalez del Cueto, doctor en ambos derechos; y reducido á la pureza del original, por el P. D. Ramon Guñinel, del mismo órden. Madrid, 1849, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Sanchez. En 8.° may. 6

Combate espiritual, escrito en idioma italiano por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, del órden de los PP. clérigos reglares de S. Cayetano. Traducido en lengua castellana por D. Damian Gonzalez del Cueto, doctor en ambos derechos, y reducido á la pureza del original en esta nueva impresion por el P. D. Ramon Guñinel, del mismo órden. Madrid, 1833, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 8.°, past. 10

Combate espiritual, escrito en italiano por el V. P. Lorenzo Escupoli, del órden de PP. clérigos reglares de San Cayetano. Traducido al castellano por D. Damian Gonzalez del Cueto, doctor en ambos derechos, y reducido á la pureza del original por el P. D. Ramon Guñinel, del mismo órden. Barcelona, 1820, imp. de Sierra y Martí. Madrid, p. de libros de Carnerero. Dos tomos en 12.°, pasta, LIV-388 págs. el 1.°; XII-350 el 2.° 10

Combate espiritual, escrito en idioma italiano por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, del órden de los PP. clérigos reglares de S. Cayetano. Traducido en lengua castellana por D. Damian Gonzalez del Cueto, doctor en ambos derechos y reducido á la pureza del original en esta tercera impresion por el P. D. Ramon de Guñinel del mismo órden. Con licencia. Madrid, 1797, imp. de la V. de Marin, p. de libros de Belmonte. Dos tomos en 8.°, pasta, LXIV-480 pags. con 3 láms. el 1.°; X-444 con 2 láminas el 2.° 10

Combate espiritual, escrito en idioma italiano por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, del órden de los PP. clérigos reglares de S. Cayetano. Traducido en lengua castellana por D. Damian Gonzalez del Cueto, doctor en ambos derechos y reducido á la pureza del original en esta cuarta impresion por el P. D. Ramon Guñinel, del mismo órden Con licencia. Alcalá, 1786-1787, imp. de P. Lopez. Madrid, adm. del Bol. Bib. Dos tomos ó partes en 12.°, pasta, LVI-372 págs. el 1.°; VIII-312 el 2.° 8

En la portada del tomo II dice: «Y reducido á la pureza del original en esta tercera impresion.»

Combate espiritual, escrito en idioma italiano por el V. P. D. Lorenzo Escupoli, del órden de los PP. clerigos reglares de S. Cayetano. Traducido del original italiano en todas lenguas, flamenca, alemana, latina, francesa y portuguesa, y ahora nuevamente de la lengua portuguesa en la castellana por un humilde monge profeso de la real Cartuja de Santa María del Paular. Añadido en esta impresion el modo de consolar y ayudar á bien morir á los enfermos. Madrid, 1771, imp. de J. Doblado, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 12.°, pasta, X-358 pags. el 1.°; X-336 el 2.° 8

Esta obrita es tan preciosa y de tanta estima, que San Francisco de Sales la llevaba siempre en el bolsillo. Ella era su director y su maestro espiritual. El mismo asegura que jamas la habia leido sin sacar algun provecho.

La primera edicion del Combate Espiritual, en italiano, se publicó en Venecia en 1589, sin nombre de autor; adicionada despues por este, se dividió en dos tomos, de los cuales el 1.° se imprimió en Nápoles en 1610, pero habiendo fallecido el mismo año no pudo perfeccionar, como se habia propuesto, el tomo segundo. En 1657 dió á la estampa en Roma el P. D. Carlos de Palma una edicion completa, conforme con los originales y manuscritos del V. Escupoli. Tradujo la obra del P. Palma del idioma italiano en el latino D. Carlos Antonio Meazza; en el portugues el P. D. Tomas Bequeman, y en el castellano el P. Fr. Bruno de Solís y Valenzuela; pero esta primera version en nuestra lengua es muy defectuosa, por lo cual hizo otra nueva D. Damian Gonzalez del Cueto, la cual se publicó en Viena en los años de 1721 y 1722; y sin embargo de contener todos los tratados que escribió el V. Escupoli, no está conforme á la pureza con que la dió al público el P. Palma. Este trabajo se debe al P. D. Ramon Guñinel, cuya version, corregida y aumentada con las citas de los testos de la sagrada Escritura, se ha seguido en todas

las impresiones modernas. A mediados del siglo pasado se publicó con el supuesto nombre de D. Jaime Elpidio Cayetano de Thiene, una *Relacion histórica* del origen de esta obra.

COMBUSTION ESPONTÁNEA del cuerpo humano, por el doctor D. Magin Bonet y Bonfill, catedrático de química aplicada á las artes en el real Instituto industrial. Madrid, 1857, imp. de M. Alvarez, adm. del Bol. Bib. En 4.° may. á dos columnas; 20 págs. 4

COMEDIA. Sancho Ortiz de las Roelas, tragedia arreglada por D. Cándido María Trigueros. Valencia, 1842, imp. de I. Mompié. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 3

COMEDIAS de D. Gabriel Alejandro Real de Azua, individuo de varias academias. Paris, 1840, imp. de Fournier, lib. de Salvá. En 18.° 16

COMEDIAS de D. Juan Ruiz de Alarcon, escogidas por D. M. Cañete, de la real Academia española. Madrid, 1859, imprenta y despacho de la Instruccion universal. Tomo I en 8.°, 40 págs. (sin concluir: contiene parte de la comedia titulada *La Verdad sospechosa*.

La Instruccion universal.

Comedias de D. Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza. Coleccion hecha é ilustrada por D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, 1852, imp. de M. Rivadeneyra, ed., lib. de Lopez. En 4.° may., XLVIII-558 págs. 50

Contiene: Prólogo de esta edicion.—Caractéres distintivos de las obras dramáticas de D. Juan Ruiz de Alarcon.—Artículos críticos acerca de las obras de D. Juan Ruiz de Alarcon, de los Sres. Fabio Franchi, D. Francisco Lanini y Sagredo, D. Francisco Martinez de la Rosa, D. Alberto Lista, D. Ramon de Mesonero Romanos y D. Antonio Gil de Zárate.—Principios de los dos tomos de comedias de Alarcon impresos por él. COMEDIAS. Los favores del mundo.—La industria y la suerte.—Las paredes oyen.—El semejante á sí mismo.—La cueva de Salamanca.—Mudarse por mejorarse.—Todo es ventura.—El desdichado en fingir.—Quién engaña mas á quien.—No hay mal que por bien no venga.—La culpa busca la pena y el agravio la venganza.—Quien mal anda en mal acaba.—Siempre ayuda la verdad.—Los empeños de un engaño.—El dueño de las estrellas.—La amistad castigada.—La manganilla de Melilla.—La verdad sospechosa.—Ganar amigos.—El Anticristo.—El tejedor de Segovia, primera parte.—El tejedor de Segovia, segunda parte.—Los pechos privilegiados.—La prueba de las promesas.—La crueldad por el honor.—El exámen de maridos.—Algunas hazañas del marques de Cañete. Juicios y observaciones sobre las comedias de D. Juan Ruiz de Alarcon.

Bib. de Autores españoles. Tomo XX.

Comedias de D. Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza. Edicion completa estereotípica, dirigida por D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, 1845, imp. de Boix, ed. Cuadernos I y II. 6

Debió constar esta coleccion de dos tomos en 4.° may., conteniendo veinte y cinco comedias. Solo se publicaron los dos cuadernos primeros.

COMEDIAS ESCOGIDAS de D. Juan de Alarcon y Mendoza. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

COMEDIAS de D. Leandro Fernandez de Moratin con el prólogo y las noticias de la real Academia de la Historia. Paris, 1838, imp. de Casimir, lib. de la V. de Baudry. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 4.°, VIII-XL-286 págs. con el retrato de Moratin. 6 fr.

Precede á las comedias: noticia de la vida y escritos de D. Leandro Fernandez de Moratin.—Prólogo.—Catálogo de piezas dramáticas publicadas en España desde el principio del siglo XVIII hasta el presente (1825).—Noticias sobre las comedias de Moratin.—COMEDIAS. El viejo y la niña.—La comedia nueva.—El baron.—La mogigata.—El sí de las niñas.—La escuela de los maridos.—El médico á palos.

Coleccion de los mejores autores españoles antiguos y modernos. Tomo IX.

COMEDIAS de D. Pedro Calderon de la Barca. Coleccion mas completa que todas las anteriores, hecha é ilustrada por D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, 1848-1850, imp. de la Publicidad á cargo de M. Rivadeneyra, editor, lib. de Lopez. Cuatro tomos en 4.° may., LXXVI-612 págs. el 1.°; IV-688 el 2.°; IV-738 el 3.°; IV-738 el 4.° 200

Tomo I. Prólogo de esta edicion.—Advertencias.—Aprobaciones, advertencias, prólogos y licencias de las ediciones antiguas.—Artículos biográficos y críticos acerca de D. Pedro Calderon de la Barca y su teatro, de los señores D. Juan de Vera Tarsi y Villaroel, D. Antonio de Iza Zamacola, D. Gaspar Agustin de Lara, Rmo. P. M. fray Manuel de Guerra y Rivera, D. Ignacio de Luzan, D. Blas Nasarre, D. Nicolas Fernandez de Moratin, D. Vicente García de la Huerta, D. Leandro Fernandez de Moratin, D. Pedro Estala, D. José Luis Munarriz, D. Francisco Martinez de la Rosa, D. Francisco Javier de Burgos, D. Fermin Gonzalo Moron, D. Ramon Mesonero Romanos, D. Antonio Gil de Zárate, D. Antonio Alcalá Galiano, D. Manuel José Quintana. COMEDIAS. La vida es sueño.—Saber del mal y del bien.—Lances de amor y fortuna.—La devocion de la Cruz.—¿Cuál es mayor perfeccion?—Peor está que estaba.—El sitio de Breda.—Casa con dos puertas mala es de guardar.—El purgatorio de San Patricio.—La dama duende.—La gran Cenobia.—La puente de Mantible.—Mejor está que estaba.—El príncipe constante.—Los para

la comedia Los tres mayores prodigios.—La gran comedia Los tres mayores prodigios.—El galan fantasma.—Judas Macabeo.—Origen, pérdida y restauracion de la vírgen del Sagrario.—El médico de su honra.—Amor, honor y poder.—El mayor encanto amor.—El secreto á voces.—Argenis y Poliarco.—El escondido y la tapada.—El mayor monstruo los celos.—Hombre pobre todo es trazas.—Mañana será otro dia.—No hay cosa como callar.—El astrólogo fingido.—A secreto agravio, secreta venganza.

Tomo II. COMEDIAS.—El acaso y el error.—La señora y la criada.—En esta vida todo es verdad y todo mentira.—El maestro de danzar.—Afectos de odio y amor.—Tambien hay duelo en las damas.—La banda y la flor.—El mágico prodigioso.—Los empeños de un acaso.—La cisma de Inglaterra.—Con quien vengo, vengo.—El castillo de Lindabudis.—Mañanas de abril y mayo.—El jardin de Falerina.—No hay burlas con el amor.—El gran príncipe de Fez.—La exaltacion de la Cruz.—Guárdate del agua mansa.—La venganza de Tamar.—Los cabellos de Absalon.—Luis Perez el gallego.—No siempre lo peor es cierto.—La fiera, el rayo y la piedra.—El alcaide de sí mismo.—Fieras afemina amor.—Amigo, amante y leal.—Eco y Narciso.—Agradecer y no amar.—El golfo de las sirenas.—Fortunas de Andromeda y Perseo.—El laurel de Apolo.—La púrpura de la rosa.

Tomo III. COMEDIAS. Gustos y disgustos son no mas que imaginacion.—La hija del aire, parte primera.—La hija del aire, parte segunda.—El alcalde de Zalamea.—Los hijos de la fortuna, Teágenes y Clariclea.—El encanto sin encanto.—Darlo todo y no dar nada.—Para vencer á amor, querer vencerle.—Las armas de la hermosura.—Amado y aborrecido.—Los dos amantes del cielo.—Basta callar.—Las manos blancas no ofenden.—Fuego de Dios en el querer bien.—Los tres afectos de amor, piedad, desmayo y valor.—El José de las mujeres.—Un castigo en tres venganzas.—Las tres justicias en una.—El conde Lucanor.—Cada uno para sí.—Celos aun del aire, matan.—Céfalo y Pocris.—Dar tiempo al tiempo.—Las cadenas del demonio.—Antes que todo es mi dama.—Mujer, llora y vencerás.—Dicha y desdicha del nombre.—Auristela y Lisidante.—Ni amor se libra de amor.—Amar despues de la muerte.—La estátua de Prometeo.—El condenado de amor.

Tomo IV. COMEDIAS.—Primero soy yo.—La niña de Gomez Arias.—Nadie fie su secreto.—El pintor de su deshonra.—La desdicha de la voz.—De una causa dos efectos.—El postrer duelo de España.—Apolo y Climene.—El hijo del sol, Faeton.—La sibila del Oriente.—El mónstruo de los jardines.—La aurora en Copacavana.—Fineza contra fineza.—Duelos de amor y lealtad.—Bien vengas mal.—El segundo Scipion.—Hado y divisa de Leonido y de Marfisa.—COMEDIAS QUE D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA ESCRIBIÓ EN COMPAÑÍA DE OTROS AUTORES. El privilegio de las mujeres.—Polifemo y Circe.—Enfermar con el remedio.—El mónstruo de la fortuna, la lavandera de Nápoles, Felipa Catanea.—El mejor amigo el muerto.—El pastor Fido.—La Margarita preciosa.—La fingida Arcadia.—San Francisco de Borja, duque de Gandía.—El fenix de España, San Francisco de Borja.—El sacrificio de Efigenia.—ENTREMESES, MOJIGANGAS Y JÁCARAS ENTREMESADAS DE D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA. *Entremeses.* El dragoncillo.—La casa de los linajes.—La casa holgona.—Don pegote.—Las jácaras.—El desafio de Juan Rana.—Las carnestolendas.—La plazuela de Santa Cruz.—La franchota.—*Mojigangas.* Los flatos.—La muerte.—*Jácaras entremesadas.* El Mellado.—Carrasco.—La chillona. Advertencia. Ediciones que se han consultado para esta.—Catálogo cronológico de las comedias de D. Pedro Calderon de la Barca.—Resúmen del catálogo por órden alfabético.—Catálogo de las comedias de Calderon, clasificadas.—Notas é ilustraciones á varias comedias de Calderon.—*Apéndices.* Núm. 1. Entremes de la rabia. Núm. 2. Poesías.—Tabla alfabética de las comedias comprendidas en esta coleccion.

En 1851 se ha hecho la segunda edicion ó segunda tirada de los tomos I y II y en 1856 la del tomo III.

Bib. de Autores españoles. Tomos VII, IX, XII y XIV.

Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca. Habana, 1840. Madrid, lib. de Calleja. En 4.°, con láms. 30

Los tres primeros cuadernos publicados contienen: La vida es sueño.—El golfo de las Sirenas.—Casa con dos puertas mala es de guardar.—El purgatorio de S. Patricio.—La gran Zenobia.—La devocion de la Cruz.—La puente de Mantible.

COMEDIAS escogidas de D. Pedro Calderon de la Barca. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

COMEDIAS escogidas de D. Agustin Moreto y Cabaña, coleccionadas é ilustradas por D. Luis Fernandez-Guerra y Orbe. Madrid, 1856, imp. de M. Rivadeneyra, ed. lib. de Lopez. En 4.° may., LVI-656 págs. 50

Contiene: Discurso preliminar.—Catálogo razonado, por órden alfabético de las comedias de D. Agustin Moreto y Cabaña, con espresion de las que han solido atribuirle y de aquellas en que tomó parte.—Autos, loas, bailes y entremeses.—Resúmen del catálogo razonado de las obras dramáticas de D. Agustin Moreto.—Registro cronológico de ediciones.—COMEDIAS. El desden con el desden.—El poder de la amistad.—Antioco y Seleuco.—De fuera vendrá.—La fuerza de la ley.—La misma conciencia acusa.—San Francisco de Sena.—Trampa adelante.—Lo que puede la aprehension.—No puede ser...—La fuerza del natural.—Primero es la honra.—El licenciado Vidriera.—Industrias contra finezas.—El caballero.—El parecido en la corte.—El valiente justiciero.—El lindo Don Diego.—Yo por vos y vos por otro.—Las travesuras de Pantoja.—La ocasion hace al ladron.—Cómo se vengan los no-

bles.—Todo es enredos amor.—Los jueces de Castilla.—El defensor de su agravio.—La confusion de un jardin.—Los engaños de un engaño y confusion de un papel.—La milagrosa eleccion de S. Pio V.—El secreto entre dos amigos.—Caer para levantar.—El mejor amigo el rey.—En el mayor imposible nadie pierda la esperanza.—La traicion vengada.

Bib. de Autores españoles. Tomo XXXIX.

COMEDIAS escogidas de D. Agustin Moreto y Cabaña. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

COMEDIAS escogidas de D. Alvaro Cubillo de Aragon. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

COMEDIAS escogidas de D. Antonio de Solis y Rivadeneyra. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

COMEDIAS escogidas de D. Antonio de Zamora. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

COMEDIAS escogidas de D. Fernando de Zárate. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

COMEDIAS escogidas de D. Francisco Bances Candamo. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

COMEDIAS escogidas de D. Francisco de Leyba. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

COMEDIAS escogidas de D. Francisco de Rojas Zorrilla, ordenadas en coleccion, por D. Ramon de Mesonero Romanos. Madrid, 1861, imp. de M. Rivadeneyra, ed. libs. de Lopez, Serrano y San Martin. En 4.° may., XXIV-604, páginas. 50

Contiene: Apuntes biográficos, bibliográficos y críticos. COMEDIAS. Del Rey abajo ninguno y labrador mas honrado, García del Castañar.—Entre bobos anda el juego, D. Lucas del Cigarral.—Progne y Filomena.—Obligados y ofendidos y Gorron de Salamanca.—No hay amigo para amigo.—Casarse por vengarse.—Abre el ojo.—Donde hay agravios no hay celos.—El mas impropio verdugo por la mas justa venganza.—Lo que son mujeres.—Don Diego de noche.—La traicion busca el castigo.—Santa Isabel Reina de Portugal.—El Cain de Cataluña.—Sin honra no hay amistad.—Lo que queria ver el marques de Villena.—Peligrar en los remedios.—Los bandos de Verona.—No hay ser padre siendo Rey.—El desafío de Carlos V.—Los áspides de Cleopatra.—Primero es la honra que el gusto.—La hermosura y la desdicha Nuestra Señora de Atocha.—La esmeralda del amor.—La mas hidalga hermosura.—Don Pedro Miago.—Los tres blasones de España.—El catalan Serrallonga y bandos de Barcelona.—Tambien la afrenta es veneno.

Bib. de Autores españoles. Tomo LIV.

COMEDIAS escogidas de D. Francisco de Rojas Zorrilla. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

COMEDIAS escogidas de D. José de Cañizares. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

COMEDIAS escogidas de D. Juan de Matos Fragoso. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

COMEDIAS escogidas de Fray Gabriel Tellez (El Maestro Tirso de Molina), juntas en coleccion é ilustradas, por D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, 1848, imp. de La Publicidad, á cargo de M. Rivadeneyra, ed. lib. de Lopez. En 4.° may., XLII-726 págs. 50

Contiene: Prólogo del Colector.—Artículos biográficos y críticos acerca de Fray Gabriel Tellez y sus obras, escritos por los Sres. Duran, Mesonero Romanos, Lista, Burgos, Martinez de la Rosa, Gil de Zárate.—Catálogo razonado de las obras dramáticas de Fray Gabriel Tellez.—COMEDIAS.—Palabras y plumas.—El pretendiente al reves.—La villana de Vallecas.—El castigo del penséque.—Quien calla otorga; segunda parte de El castigo del penséque.—La Gallega Mari-Hernandez.—La celosa de sí misma.—Amor y celos hacen discretos.—Amar por razon de estado.—El condenado por desconfiado.—El vergonzoso en palacio.—Por el sótano y el torno.—Esto sí que es negociar.—No hay peor sordo.—La prudencia en la mujer.—La Villana de la Sagra.—El amor y la amistad.—Privar contra su gusto.—Celos con celos se curan.—El amor médico.—Don Gil de las calzas verdes.—Amar por arte mayor.—Marta la piadosa.—Amar por señas.—Desde Toledo á Madrid.—Cautela contra cautela.—La ventura con el nombre.—En Madrid y en una casa.—Los balcones de Madrid.—El burlador de Sevilla y convidado de piedra.—El rey D. Pedro en Madrid y el Infanzon de Illescas.—El celoso prudente.—La huerta de Juan Fernandez.—Del enemigo el primer consejo.—Averigüelo Vargas.—Los amantes de Teruel.—*Apéndices.* Jornada tercera de la comedia titulada Lo que hace un manto en Madrid.—Fragmentos 1.° 2.° y 3.° de la comedia titulada El Rey D. Pedro en Madrid, incluida en una quinta parte de comedias de Calderon, impresa en Barcelona, año 1677.—Observaciones acerca de la comedia titulada La prudencia en la mujer, por don Agustin Duran.—Examen de El condenado por desconfiado, por D. Agustin Duran.

En este tomo y todos los que siguen de la Bib. se pone en la portada el título de la obra que comprende cada uno; en los cuatro anteriores iba en la ante-portada.

Se ha hecho segunda edicion en 1850, y tercera en 1853.

Bib. de Autores españoles. Tomo V.

COMEDIAS ESCOGIDAS del maestro Tirso de Molina. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

COMEDIAS ESCOGIDAS de Frey Lope Felix de Vega Carpio. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

COMEDIAS ESCOGIDAS de Fr. Lope Felix de Vega Carpio, juntas en coleccion y ordenadas por D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, 1853-1860, imp. de M. Rivadeneyra, ed., lib. de Lopez. Cuatro tomos en 4.° may., XXXII-592 páginas el 1.°; IV-596 el 2.°; VI-652 el 3.°; XXXII-596 el 4.° 200

Tomo I. Prólogo de esta edicion.—Fama póstuma á la vida y muerte del doctor Frey Lope Felix de Vega Carpio, por el doctor Juan Perez de Montalban.—Juicio general de los escritos de Lope, por el Excmo. Sr. D. Antonio Gil de Zárate.—Relacion entre las costumbres y los escritos de Lope, por D. Adolfo de Castro.—COMEDIAS. El verdadero amante.—El molino.—El dómine Lucas.—La viuda valenciana.—Los embustes de Celauro.—Los locos de Valencia.—La estrella de Sevilla.—La discreta enamorada.—El bobo del colegio.—La noche Toledana.—La corona merecida.—El ausente en el lugar.—La niña de plata.—La dama boba.—Los melindres de Belisa.—El perro del hortelano.—El acero de Madrid.—Al pasar del arroyo.—Las flores de D. Juan.—Quien ama no haga fieros.—Lo cierto por lo dudoso. El mejor alcalde el Rey.—El premio del bien hablar.—Los tellos de Meneses, primera parte.—Los Tellos de Meneses, segunda parte.—La moza de cántaro.—El castigo sin venganza.—Apéndices.

Tomo II. La Dorotea.—El maestro de danzar.—La hermosura aborrecida.—La llave de la honra.—El villano en su rincon.—La portuguesa y dicha del forastero.—Mas pueden celos que amor.—Santiago el verde.—El hijo de los leones.—Los milagros del desprecio.—El desprecio agradecido.—Querer la propia desdicha.—La mal casada.—La porfía hasta el temor.—La despreciada querida.—La hermosa fea.—El caballero de Olmedo.—Guardar y guardarse.—Los peligros de la ausencia.—Servir á buenos.—Amar sin saber á quien.—El mayor imposible.—La esclava de su galan.—Lo que ha de ser.—La boba para los otros y discreta para sí.—Por la puente, Juana.—Las bizarrías de Belisa.—¡Si no vieran las mujeres!

Tomo III. Advertencia.—COMEDIAS. Contra valor no hay desdicha.—El guante de Doña Blanca.—La campana de Aragon.—Dineros son calidad.—La mayor virtud de un rey.—Porfiar hasta morir.—El saber puede dañar.—El remedio en la desdicha.—La arcadia.—La ley ejecutada.—¿De cuándo acá nos vino?—La mayor vitoria.—Porfiando vence amor.—La fuerza lastimosa.—Peribañez y el comendador de Ocaña.—La discreta venganza.—La buena guarda.—El despertar á quien duerme.—El anzuelo de Fenisa.—Los novios de Hornachuelos.—El testimonio vengado.—El duque de Viseo.—El cuerdo en su casa.—Las famosas asturianas.—De cosario á cosario.—La vengadora de las mujeres.—El arenal de Sevilla.—El piadoso veneciano.—Las paces de los reyes, y judía de Toledo.—El cardenal de Belen.—El mejor mozo de España.—Fuente Ovejuna.

Tomo IV. Prólogo del colector.—Advertencias y correcciones.—Nota del ejemplar de comedias de Lope que existe en la universidad central.—Prólogos de ocho tomos de comedias de Lope.—Lista de comedias viejas.—Adiciones y correcciones últimas. COMEDIAS. Castelvines y Monteses.—El alcalde mayor.—El servir con mala estrella.—Servir á señor discreto.—El príncipe perfecto; primera y segunda parte.—La pobreza estimada.—La obediencia laureada y primer Carlos de Hungría.—El hombre de bien.—Virtud, pobreza y mujer.—Pobreza no es vileza.—El gran duque de Moscovia y Emperador perseguido.—Roma abrasada.—Los ramilletes de Madrid.—El amigo hasta la muerte.—La inocente sangre.—Don Juan de Castro, primera y segunda parte.—Adonis y Venus.—Los prados de Leon.—Mirad á quien alabais.—La inocente Laura.—El marques de las Navas.—San Diego de Alcalá.—Catálogo de las comedias y autos de Lope.—El mejor amigo el muerto. (Apéndice 1.°)—Elogio descriptivo de las fiestas que el rey Felipe IV hizo á la celebracion de los conventos entre el príncipe de Inglaterra y la infanta de Castilla. (Apéndice 2.°)—Nota.

Bib. de Autores españoles. Tomos XXIV, XXXIV, XLI y LII.

COMEDIAS ESCOGIDAS de Luis Velez de Guevara. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

COMEDIAS ESCOGIDAS del doctor Don Antonio Mira de Mescua. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

COMEDIAS ESCOGIDAS del doctor don Juan Perez de Montalvan. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

COMENTARIO á las disposiciones legales vigentes sobre registro de instrumentos y derecho de hipotecas, por D. Vicente Hernandez de la Rua. Madrid, 1853, imp. que fué de operarios á cargo de Castillo, lib. de Lopez y Bailly-Baillière. En 4.°, 172 págs. 12

COMENTARIO ACADÉMICO Y FORENSE del célebre jurisconsulto Arnoldo Vinnio á los cuatro libros de las instituciones imperiales de Justiniano, anotado por el jurisconsulto J. Golttlieb Heineccio, y seguido de las cuestiones selectas del mismo autor. Traduccion al castellano, adicionada con las variantes del derecho español y las diferencias mas notables del derecho municipal de Cataluña, por el licenciado en jurisprudencia D. J. P. y B. Barcelona, 1846-1847, imps. de J. Torner y J. Oliveres. Madrid, lib. de La Publicidad. Dos tomos en 4.° may., XVI-770

páginas el 1.°; IV-810 con 1 árbol á la 69 el 2.° 144

La impresion de esta obra no terminó hasta el año 1849.

COMENTARIO á las leyes de desvinculacion, por D. Joaquin Francisco Pacheco, fiscal que ha sido del tribunol Supremo de Justicia. Cuarta edicion considerablemente aumentada. Madrid, 1849, imp. á cargo de M. de Rojas, lib. de La Publicidad. En 4.°, 204 págs. 18

Los presentes comentarios, (este y el de recursos de nulidad) se imprimieron y publicaron en 1842 y 1843. La tercera edicion se hizo sin concurrencia ni conocimiento del autor en 1847. En esta cuarta se ha revisado, corregido y aumentado cuidadosamente el testo de los comentarios; se han numerado sus párrafos y divisiones, y por último, para completar la materia se han añadido por apéndices dos trabajos del autor; uno, su opinion en la cuestion política de los mayorazgos, como la publicó en 1840: otro, su proyecto de enmiendas á la ley de 19 de agosto de 1841, como las propuso al discutirse dicha ley en el Congreso, del cual era individuo.

COMENTARIO AL DECRETO de 4 de noviembre de 1838, sobre recursos de nulidad, por D. Joaquin Francisco Pacheco, fiscal que ha sido del tribunal supremo de Justicia. Cuarta edicion considerablemente corregida y aumentada. Madrid, 1850, imp. de la V. de Perinat y Comp., lib. de La Publicidad. En 4.°, 104 págs. (Va unido al anterior.)

Se publicó por primera vez este comentario en los números del Boletin de jurisprudencia de 1843.

Comentario al decreto de 4 de noviembre de 1838 sobre recursos de nulidad, por D. Joaquin Francisco Pacheco, fiscal del tribunal Supremo de Justicia. Segunda edicion. Madrid, 1845. imp. de la Sociedad literaria y tipográfica, p. de libros de Guerrero. En 4.°, 102 págs. 8

Comentarios á las leyes de desvinculacion y al decreto de 4 de noviembre de 1838 sobre recursos de nulidad, por el Excmo. Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco. Tercera edicion, hecha por la segunda corregida y aumentada por el autor, precedidos de la historia de los vínculos y mayorazgos, por D. Juan Sempere y Guarinos. Madrid, 1847, imp. de la Sociedad literaria, lib. de Lopez. En 4.° 20

Bib. de Jurisprudencia y legislacion.

Puede consultarse acerca de esta materia la siguiente obra:

Juicio sobre los derechos producidos por la ley que suprimió las vinculaciones, y exámen del que sobre la misma materia emitieron en contrario sentido en el *Boletin de Jurisprudencia* los Sres. D. Joaquin Francisco Pacheco y D. Francisco Romero Giner, y del estado actual de los mismos derechos Sr. D. José Juanes, abogado del colegio de Valencia. Valencia, 1847, imp. de J. de Orga. Madrid, Administracion del Bol. Bib. En 8.° may. 212 páginas. 12

COMENTARIO crítico, jurídico, literal á las ochenta y tres leyes de Toro, por don Sancho Llamas y Molina, colegial en el mayor de S. Ildefonso, universidad de Alcalá, doctor en ambos derechos en la misma y consejero togado en el real y supremo Consejo de Hacienda. Tercera edicion, ilustrada con notas y adiciones histórico-crítico-doctrinales sobre los diversos ramos del derecho romano, español y canónico, conforme á los progresos hechos en la ciencia, con el estracto de las disposiciones legales publicadas hasta el dia, aclaratorias ó derogatorias de las doctrinas y disposiciones que en dicha obra se contienen, con sumarios de las varias cuestiones y opiniones de los intérpretes comprendidos en cada comentario, y con un índice general analítico por órden alfabético de todas las materias contenidas en la obra, por D. José Vivente y Caravantes, doctor en jurisprudencia. Madrid, 1853, imp. y lib. de Gaspar y Roig, editores. Dos tomos en 4.°, el 1.° de 596 págs. y el 2.° de 592. 56

Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

Comentario crítico-jurídico-literal á las ochenta y tres leyes de Toro, su autor D. Sancho de Llamas y Molina, colegial en el mayor de S. Ildefonso, universidad de Alcalá, doctor en ambos derechos en la misma y consejero togado en el real y supremo Consejo de Hacienda. Segunda edicion. Madrid, 1852, imp. y despacho de la compañía de Impresores y libreros, lib. de Sanchez. En fól., 600 págs. 50

Comentario crítico-jurídico-literal á las ochenta y tres leyes de Toro, su autor D. Sancho de Llamas y Molina... Madrid, 1827, imp. de Repullés. Dos tomos en fol., pasta, encuadernados en uno, XII-370 págs. el 1.°; II-350 el 2.° 70

Esta obra es la mas completa en su género y la mas útil para cuantos se dediquen á la judicatura. Acompaña á la obra la pragmática de la publicacion de dichas leyes, una disertacion en que se indica el lugar y época en que se acordó su formacion, el tiempo que se consumió en ejecutarla y quiénes fueron sus autores; un catálogo cronológico de los escritores que de intento han publicado comentarios á

las espresadas leyes, y un epítome ó indicacion de las materias en ellas contenidas.

En 1862 se ha publicado el tomo I de un *Comentario* histórico crítico y jurídico á las leyes de Toro, por D. Joaquin Francisco Pacheco. Dicho tomo solo comprende las 24 primeras leyes. Véase mas adelante COMENTARIOS Á LAS LEYES DE TORO.

Edicion agotada.

Bib. de la universidad.

COMENTARIO de la guerra de Alemania hecha por Carlos V. Véase HISTORIADORES DE SUCESOS PARTICULARES.

COMENTARIO sobre el espíritu de las leyes de Montesquieu por el conde Destut de Tracy, par de Francia, miembro del instituto de Francia y de la sociedad filosófica de Filadelfia, con las observaciones inéditas de Condorcet sobre el libro XXIX de esta obra, traducido del frances al español por el doctor D. Ramon Salas, catedrático de leyes que fué de la universidad de Salamanca. Barcelona, 1835. En 8.° 8

Comentario sobre el espíritu de las leyes de Montesquieu, por el conde Destut de Tracy... Madrid, 1821, imp. de J. Villalpando, lib. de Gonzalez. En 8.° may., pasta. 12

COMENTARIOS á la ley de enjuiciamiento civil, por D. Vicente Hernandez de la Rua, doctor de la universidad de Salamanca, teniente fiscal del tribunal supremo de Justicia y director del Boletin de Jurisprudencia y administracion. Madrid, 1856, imp. del Boletin de Jurisprudencia á cargo de Castillo, libs. de Lopez y Bailly-Baillière. Cinco tomos en 4.°, de XL-332 págs. el 1.°; 464 el 2.°; 120 el 3.°; 440 el 4.°; 360 el 5.° 110

Difícil era hacer que un trabajo, que tenia por objeto desenvolver unas teorías tan abstractas como de las que se ocupa el autor de esta obra, verdaderamente científica, filosófica y didáctica, se leyese sin fatigar, al cabo de un estudio de algunas horas, el ánimo de los lectores; y sin embargo, el Sr. la Rua con su lenguaje peculiar, formado con el estudio de nuestros autores clásicos, ha conseguido que su trabajo interese mas, cuanto mas se adelanta en su lectura. El método en la esposicion, en las formas de nuestras actuaciones, la claridad en la comparacion de las doctrinas procesales, prescritas en los antiguos códigos, con la ley nueva; el profundo conocimiento de las prácticas del foro, que fundadas en las lecciones de la esperiencia, venian aconsejando saludables reformas; y sobre todo, el tino con que el Sr. la Rua ha sabido esplicar el espíritu de todas las nuevas disposiciones son los títulos que recomiendan su trabajo á la consideracion del público.

En él encontrará el jurisconsulto de largos años de práctica la resolucion de muchas dudas, que necesariamente han de surgir de la aplicacion de la ley de enjuiciamiento; el juez celoso y el magistrado recto, hallarán tambien saludables consejos que han de ayudarle en el desempeño de su alta mision de administrar justicia en los tribunales; y el que apenas haya dado los primeros pasos en el estudio de nuestras leyes, comprenderá, sin necesidad de registrar estensos volúmenes, los motivos que han precedido, y las causas que han motivado las reformas planteadas en esa parte de nuestra legislacion.

COMENTARIOS á la ley vigente de reemplazos, por D. Blas Diaz Mendivil, abogado del colegio y consejero provincial de Madrid. Obra escrita teniendo á la vista las reales órdenes publicadas hasta fin de octubre último. Madrid, 1861, imp. de T. Nuñez Amor, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 4.°, VIII-304-16 págs. 20

Las 16 últimas páginas contienen las disposiciones oficiales sobre quintas, publicadas desde noviembre de 1861 hasta 4 de febrero de 1862.

Confiadas por la ley de 4 de octubre de 1846 á los consejos provinciales las atribuciones que la ordenanza de 1837 encomendaba á las diputaciones, dejando reservado á estas únicamente el reparto del cupo; el autor de la obra que se anuncia, se aprovechó de la circunstancia de ser vocal del consejo de esta provincia, para dedicarse con preferencia á un ramo que consideró entonces, y considera hoy, uno de los mas importantes en la administracion de los pueblos.

Despues de haber aplicado la ley por espacio de cuatro años en la entrega de otros tantos contingentes de esta provincia, y examinado en el archivo del ministerio de la Gobernacion, autorizado por real órden, los espedientes de reclamaciones de todas las provincias de España, procuró enterarse de la legislacion estranjera.

Preparado con esos estudios, publicó en 1850 en el periódico *La España*, una série de artículos acerca de las reformas propuestas en el proyecto del gobierno, sobre elevacion de edad, nueva base de repartimiento, reduccion de la responsabilidad del mozo para ser llamado, adopcion de único sorteo y otras; así como sobre las dos, de mas trascendental importancia, á saber: el sistema fijo y la redencion, adicionadas por la comision del Senado. La benevolencia con que recibió el público aquella série de artículos, le estimuló á escribir los comentarios al proyecto del Senado, cuya obra, recomendada por el gobierno de S. M., fué bien acogida.

La obra que ahora se anuncia contiene

1.° El testo literal de la ley con estensos comentarios.

2.° Formulario con los modelos de las diversas operaciones de la quinta.

3.° Coleccion de las reales órdenes mas notables citadas en los comentarios, y al final de

ellas, la ley de 29 de noviembre de 1889 sobre redencion, con observaciones.

4.° El reglamento para la declaracion de exenciones físicas, con el cuadro adicionado en varios números, en virtud de reales órdenes.

Y 5.° Indice alfabético.

En 1850 publicó el autor en un tomo en 4.° los comentarios á la ley de reemplazos que regia entonces.

COMENTARIOS á las leyes de Toro, segun su espíritu y el de la legislacion de España, en que se tratan las cuestiones prácticas arreglando sus decisiones á las leyes y resoluciones mas modernas que en el dia rigen. Obra útil á todos los que no hayan estudiado el derecho romano por proscribirse de èlla, las citas de él, y á los que acaban de estudiarle por las modernas reales resoluciones que no pudieren comprender los antiguos comentadores, compuesta por D. Juan Alvarez Posadilla, del Consejo de S. M., fiscal del crímen de la real audiencia de Valencia. Cuarta impresion. Madrid, 1833, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Martinez. En 4.° 26

Comentaros á las leyes de Toro, segun su espíritu y el de la legislacion de España, en que se tratan las cuestiones prácticas, arregladas sus decisiones á las leyes y resoluciones mas modernas que en el dia rigen... Tercera impresion. Madrid, 1826, imp. de A. Martinez. En 4.°, VIII-444 págs. 26

Bib. de la universidad.

Comentarios á las leyes de Toro segun su espíritu y el de la legislacion de España, en que se tratan las cuestiones prácticas, arreglando sus decisiones á las leyes y resoluciones mas modernas que en el dia rigen... Segunda edicion. Madrid, 1804, imp. de la V. de Ibarra, lib. de Gonzalez. En 4.°, past. 22

COMENTARIOS al concordato celebrado entre el Sumo Pontífice Pio IX y S. M. católica Doña Isabel II de Borbon, en 16 de marzo de 1851, ratificado por Su Majestad en 1.° de abril siguiente y por Su Santidad en 23 del mismo; elevado á ley eclesiástica por Letras y constitucion apostólica de 5 de setiembre, y á ley civil por real decreto del 26 de octubre de 1851. Publicados por D. Agustin José de la Serna y la Fuente, vizconde de Gracia Real. Con licencia del Ordinario. Madrid, 1852, imp. y lib. de los señores V. de Palacios é hijos. En 4.°, VI-104 págs. 5

COMENTARIOS al nuevo código penal, por D. Tomas María de Vizmanos y D. Cirilo Alvarez Martinez, abogados é indididuos de la comision que lo redactó. Segunda edicion. Madrid, 1853, imp. de J. M. Alonso, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.°, LIV-416 págs. el 1.°; 596-48 el 2.° 48

Las últimas 48 págs. del tomo II contienen:

«Apéndice á los comentarios del código penal, por D. Tomas María de Vizmanos y D. Cirilo Alvarez Martinez, abogados é individuos de la comision que lo redactó. Comprende la esposicion de las reformas y adiciones hechas por el real decreto de 7 de junio de 1850, é igualmente todas las reales disposiciones publicadas con posterioridad á los comentarios. Madrid, 1859, imp. de J. M. Alonso.»

Esta edicion es la primera, con portadas de 1853. Solo se ha aumentado el apéndice.

Comentarios al nuevo código penal, por D. Tomas María de Vizmanos y Don Cirilo Alvarez Martinez, abogados é individuos de la comision que lo redactó. Madrid, 1848, imp. de J. Gonzalez y A. Vicente, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.° 60

COMENTARIOS al organon de Hahnemann, precedidos de una reseña bio-bibliográfica del mismo, por Leon Simon, y algunos de los primeros y mas importantes estudios inéditos del autor de la doctrina homeopática. Traducido todo al castellano por los profesores D. Pio Hernandez y Espeso y D. Antonio Benedicto del Rincon. Madrid, 1837, imprenta de P. Montero, lib. de Villaverde, ed., y en la de Bailly-Baillière. En 8.° may., VI-316 págs. 20

COMENTARIOS de lo sucedido en las guerras de los Paises-Bajos desde el año 1567 hasta el de 1577. Véase Historiadores de sucesos particulares.

COMENTARIOS del ciudadano Ramon Salas, doctor de Salamanca, al tratado de los delitos y de las penas, escrito por el marques de Beccaria, y por continuacion el tratado de las virtudes y de los premios, escrito en italiano por Jacinto Dragonetti, y traducido al español por el mismo Salas. Madrid, 1836, imp. de Villaamil, lib. de Sanchez. En 8.° may. IV-254-2 págs. 14

COMENTARIOS REALES que tratan del orígen de los Incas, reyes que fueron del Perú, de su idolatría, leyes y gobierno en paz y en guerra, de sus vidas y conquistas, y de tode lo que fué aquel imperio y su república antes que los españoles pasasen á él. Escritos por el Inca Garcilaso de la Vega. Madrid, 1829, imp. de los hijos de doña C. Piñuela, lib. de Viana. Cuatro tomos en 8.°, past. 100

Esta edicion es igual á la que sigue, con la diferencia de no tener aquella portada.

La historia de los monarcas del Perú, anteriores á la conquista que los españoles hicieron de aquel pais en el siglo XVI, escrita por el Inca Garcilaso de la Vega, tiene un carácter particular, que la distingue entre las de los otros imperios y provincias del mundo. Un pueblo nuevo, apartado del resto del orbe por el Océano Pacífico y por altísimas montañas; un pais fértil de todas las cosas necesarias á la vida; una monarquía dulce y suave; una religion no muy diferente de la natural, y no mancillada todavía con las supersticiones crueles que han asolado otros reinos; leyes pocas, justas y bien observadas; el poder ejercido constantemente en beneficio de los gobernados; costumbres sencillas y no depravadas aun por la disolucion y la avaricia, y en fin, ciencias que estaban á la verdad en sus primeros rudimentos, pero que á lo menos no se habian mezclado aun con los errores, nos hacen creer, cuando leemos los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso, que pasamos al teatro de las novelas, á una naturaleza desconocida, á un mundo ideal. Así la historia de aquella monarquía presenta todo lo que puede halagar en esta clase de obras el entendimiento y la imaginacion. Despues de la *Ciropedia* de Jenofonte, en que este sabio historiador griego entretejió con tanta habilidad las costumbres de los antiguos persas, no se ha publicado ninguna obra que se le parezca, sino los *Comentarios* del Inca.

El estilo del escritor peruano respira, por decirlo así, el aire natal: porque conserva la ingenuidad y candor de las costumbres y de los nombres que describe. No se observa en él ninguna afectacion, ninguna de aquellas pretensiones de ingenio y sutileza que son tan comunes en los escritores de este género, en el cual es muy frecuente sacrificar la veracidad al giro elegante de una frase, ó á la introduccion de una máxima política. Cuando leemos al Inca nos parece que estamos oyendo á los mismos personajes de su historia, y asistiendo á los mismos hechos que cuenta, y observando las mismas cosas que describe. Tanta es la verdad de su elocucion, no eclipsada por ninguna clase de adornos postizos.

El mismo candor de estilo se observa en la narracion de la conquista, de las guerras civiles entre los españoles, y del establecimiento de la autoridad de la metrópoli en aquel reino; pero ya vemos otros hombres y otras costumbres mas cercanas á las nuestras, aunque siempre tiene mucho de ideal la grandeza de la empresa, la distancia y la inmensidad de los paises en que se ejecutó con tan cortos recursos, y los crueles y sangrientos combates de que la ambicion europea hizo teatro á aquellos campos, inocentes todavía y no acostumbrados á ver correr la sangre por la sed de dominacion y del oro.

Primera parte de los comentarios reales que tratan del origen de los incas, reyes que fueron del Perú, de su idolatría, leyes y gobierno, en paz y en guerra, de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fué aquel imperio y su república antes que los españoles pasaran á él. Escritos por el Inca Garcilaso de la Vega, natural del Cozco y capitan de S. M. Nueva edicion. Madrid, 1829, imp. de los hijos de doña C. Piñuela, lib. de Viana. Cuatro tomos en 8.°, pasta, XVIII-530 págs. el 1.°; 686 el 2.°; XVI-554 el 3.°; XII-386 el 4.° 90

Forma los tomos II, III, IV y V de la Historia de la conquista del nuevo mundo. (Véase este título.) En los cuatro tomos están la primera y segunda parte.

Historia general del Perú ó comentarios reales de los incas, por el Inca Garcilaso de la Vega. Nueva edicion. Madrid, 1800-1801, imp. de Villalpando, p. de lib. de Esteban. Trece tomos en 12.°, pasta, XXXII-358 págs. el 1.°; 334 el 2.°; 408 el 3.°; 400 el 4.°; 420 el 5.°; 384 el 6.°; 380 el 7.°; 384 el 8.°; 392 el 9.°; 376 el 10.° y 11.°; 392 el 12.°; 308 el 13.° 100

Esta obra se divide en dos partes: la primera que comprende nueve libros, trata del origen de los incas, etc., y la forman los cinco primeros tomos; la segunda da cuenta exacta y circunstanciada de la conquista que concibió y emprendió el intrépido corazon de D. Francisco Navarro, abraza los tomos VI á fin.

El editor ha creido mas adecuado al objeto el título de *Historia* que el de *Comentarios* con que generalmente es conocida la obra.

Acompaña por lo regular á la Historia general del Perú la de *La Florida*, que se publicó en cuatro tomos de igual tamaño, por el mismo editor.

El primitivo precio de esta obra fué el de 10 rs. cada tomo en rústica papel comun, y 15 papel fino

Primera parte de los Comentarios reales, que tratan del origen de los Incas, Reyes que fueron del Perú, de su idolatría leyes y gobierno en paz y en guerra. de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fué aquel imperio y su república antes que los españoles pasaran á él. Escritos por el Inca Garcilaso de la Vega, natural del Cozco, y capitan de S. M. Dirigidos á el Rey Nuestro Señor. Segunda impresion enmendada y añadida la vida de Inti Cusi Titu Iupanqui, penúltimo Inca: con dos tablas, una de los capítulos, y otra de las cosas notables. Con privilegio. Madrid, 1723, en la oficina real. En folio pasta, XXXII-288 páginas.

La Segunda parte de los Comentarios reales, va anunciada bajo el título de: Historia general del Perú: es la que va á continuacion.

Historia general del Perú. Trata el descubrimiento de él y como lo ganaron los españoles: las guerras civiles que hubo entre Pizarros y Almagros sobre la partija de la tierra, Castigo y levantamiento de Tiranos y otros sucesos particulares que en la historia se contienen. Escrita por el Inca Garcilaso de la Vega, Capitan de Su Magestad, etc. Dirigida á la limpísima Virgen Maria Madre de Dios y Señora nuestra. Segunda impresion, enmendada y añadida con dos tablas, una de los capítulos y otra de las materias. Con privilegio. Madrid, 1722, en la oficina real. En folio pasta.

Aunque no se espresa en la Portada, este tomo

es la Segunda Parte de los Comentarios Reales del Inca Garcilaso de la Vega.

Primera parte de los Comentarios reales, qve tratan del origen de los Yncas, Reyes qve fveron del Perv, de sv idolatria, leyes, y gouierno en paz y en guerra: de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fué aquel Imperio y su Republica antes que los Españoles pasaran a él. Escritos por el Ynca Garcilaso de la Vega, natural del Cozco, y Capitan de Su Magestad. Dirigido á la Serenisima Princesa doña Catalina de Portugal, duquesa de Bragança, etc. Con licencia de la Sancta-Inquisicion, ordinario y Paço. En Lisboa: En la officina de Pedro Crasbeeck. Año de M. DCIX. En folio, pergamino, X-264 hojas con 1 lám. que contiene un escudo de armas.

Licencias, en portugues.—A la Serenisima Princesa doña Catalina de Portugal.—Proemio al lector.—Advertencias acerca de la lengva general de los Indios del Perú.—Tabla de los Capitvlos que se contienen en estos nveue libros de los Comentarios reales de los Incas del Perú.—Erratas.

Bib. de S. Isidro.

Historia general del Perú. Trata el descubrimiento del, y como lo ganaron los españoles. Las guerras civiles que hubo entre Pizarros y Almagros, sobre la partija de la tierra, Castigo y levantamiento de Tiranos: y otros sucesos particulares que en la historia se contienen: Escrita por el Inca Garcilaso de la Vega, Capitan de S. M. etc. Dirigida á la limpisima Virgen Maria Madre de Dios y Señora nuestra. Con privilegio real. Cordoba, 1617, por la viuda de Andres Barrera. En folio pasta, VIII-306 hojas.

Es la Segunda parte de los *Comentarios Reales*.

Aprobaciones y licencias.—Dedicatoria.—Prologo.—Otra dedicatoria al Rey.—Tasa.—Erratas.

Bib. de S. Isidro.

COMENTARIOS sobre los elogios ó himnos dedicados por los primeros pueblos en alabanza y amor de la gloria, en honor de los guerreros muertos en los combates y celebridad de los hombres grandes de aquellas épocas segun las historias, por el intendente de ejército D. José María de Arrecoechea. Madrid, 1845, imp. de los Operarios del mismo arte. Adm. del Bol. Bib. En 8.° 128 págs. 5

Esta obrita se divide en tres partes: la primera comprende la alabanza y el amor á la gloria, los elogios religiosos ó los himnos, los atributos por todos los primeros pueblos á la divinidad, y los recuerdos fúnebres entre los egipcios; la segunda corresponde á los griegos y sus memorias célebres en honor de los guerreros muertos en los combates; y la tercera pertenece á los romanos por las demostraciones que consagraron, especialmente en tiempo del virtuoso Ciceron.

COMERCIO DE CATALUÑA con las demas provincias de España, y observaciones sobre el mismo asunto y otras cuestiones económicas, por D. Juan Guell y Ferrer. Barcelona, 1853, imp. de N. Ramirez. En 8.° may., 84 págs. 8

COMERCIO LIBRE ó funesta teoría de la libertad económica absoluta, por Don Manuel Maria Gutierrez. Madrid, 1834, imp. de M. Calero y Portocarrero, administracion del Bol. Bib. En folio, 146 págs. 16

Esta obra es una de las mas importantes que se han escrito en nuestros dias sobre materias económicas: pues en ella se discute contradictoriamente, y con aplicacion á nuestra patria, la gran cuestion que divide en la actualidad á los economistas mas sabios de Europa, y se hallan reasumidas con buen órden y escelente crítica todos los documentos y razones necesarias para la decision de este gran proceso. El sistema del autor es tan contrario al régimen prohibitivo absoluto, como á la absoluta libertad, y aun en caso de optar entre los dos, declara que se decidiria por el segundo. Sus principios son que solo debe favorecerse la esportacion de aquellas primeras materias que no hagan falta para el uso de nuestras fábricas, y que solo debe permitirse la libre introduccion de productos manufacturados que nuestra industria no produzca. Es menester protegerla, dice, ó con la absoluta prohibicion de los estranjeros, ó gravándolos con derechos tales, que no puedan competir en los mercados con los de las fábricas españolas.

El autor se hace cargo de todos los argumentos de los adversarios, y responde á ellos. Espone y confiesa las inmensas ventajas de la libertad de comercio, mas no de la ilimitada, que destruiria la industria, poca ó mucha, que hubiese en una nacion, obligándola á compelir én el mismo mercado nacional con otras mas adelantadas en los conocimientos científicos, y en su aplicacion á las artes, y que por consiguiente han simplificado el trabajo, y disminuido el precio de la mano de obra. Cita en su apoyo los ejemplos de Inglaterra y Francia: y si la primera de estas dos naciones trata en el dia de destruir el sistema de prohibiciones y de restricciones, y de establecer el principio de la libertad indefinida, solo es cuando ya en virtud del mismo sistema ha llegado su industria á tal punto de perfeccion, que no teme la concurrencia de ninguna otra. Establecida en todas partes la libertad ilimitada, la ventaja seria para la nacion mas adelantada en la industria.

A los que miran la balanza del comercio como una cosa inútil, responde lo siguiente: es cierto que toda nacion reporta ganancias de su comercio esterior, pues si no, ningun individuo se dedicaria á esta profesion: pero hay mucha diferencia entre los casos que pueden ocurrir: ó la suma de estas ganancias consiste en géneros que se consuman improductivamente, en cuyo caso ganará el comerciante, pero la nacion se empobrecerá en la misma suma, ó consiste en dinero ó en géneros que se consuman productivamente, y entonces se enriquecen el comerciante y la nacion. No

es lo mismo que los retornos sean en objetos de lujo, como sombreritos, estampas ó blondas, ó en dinero efectivo. Los metales preciosos, ademas del valor intrínseco que tienen en sí mismos, poseen la apreciable propiedad de ser agentes del cambio, y de comunicar vida y movimiento á todas las empresas de la industria. El oro y la plata no son la única riqueza de las naciones, como se creia cuando se descubrió la América, y se creyó mucho tiempo despues; pero son la riqueza mas importante, por la facilidad que proporciona á la reproduccion.

Ademas de los raciocinios económicos, contiene esta memoria observaciones y datos muy importantes acerca del engrandecimiento de la industria inglesa, sus tratados de comercio con Francia y Portugal, las doctrinas y conferencias de los comisionados ingleses en Francia para tratar de la libertad del comercio, testimonio de Mr. Chaptal acerca de la necesidad del sistema restrictivo, causas, efectos y remedios del contrabando, industria de Cataluña, puertos francos, carestía y baratura de las mercaderías, sistema continental, y otros muchos puntos históricos, ligados esencialmente con la cuestion principal.

Es ademas esta memoria una apología continuada del sistema seguido por la Junta de aranceles, tan contrario á los principios de la libertad ilimitada del comercio, que el autor compara a la anarquía en política, como del sistema restrictivo llevado mas allá de lo que exige la proteccion de la industria española. Repetimos que esta memoria debe ser leida por todos los que quieran formar ideas exactas acerca del estado de la cuestion, y resolverla con conocimiento de causa.

COMERCIO CENTRAL de estadística de Filipinas. Manila, 1855, imp. del Bol. Oficial. Madrid, lib. de Lopez. Dos cuadernos en 4.°, 16-40 págs. el 1.°; II-90-18-20 págs. el 2.° 20

COMO Á PADRE Y COMO Á REY, comedia en tres jornadas de D. Juan Perez de Montalvan, refundida en tres actos por D. Ramon de Valladares y Saavedra para representarse en Madrid el año de 1848. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 4.° may., 20 págs. 4

Bib. Dram.

Como á Padre, y como á Rey, comedia famosa del doctor Juan Perez de Montalvan. Con licencia. Barcelona, (sin año) imp. de J. Serra. Madrid, idem del Bol. Bib. En 4.°, 32 págs. 2

Impresa á fines del siglo pasado.

COMO PADRE Y COMO REY. Véase DRAMÁTICOS CONTEMPORÁNEOS Á LOPE DE VEGA.

COMO ANILLO AL DEDO, comedia en tres actos y en verso, por D. Mariano Pina. Granada, 1851, imp. y lib. de J. M. Zamora. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° may. 8

Repertorio Dram.

COMO DOS GOTAS DE AGUA. Comedia en un acto arreglada á la escena española, por D. R. L. de C. Madrid, 1858, imp. á cargo de F. del Castillo, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4

El Teat.

COMO MARIDO Y COMO AMANTE. Juguete cómico en un acto y en prosa, arreglado libremente del frances, por D. Ramon de Valladares y Saavedra, representado por primera vez, con aplauso en el teat. del Instituto el 28 de noviembre de 1854. Segunda edicion. Madrid, 1860, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 4.° may., 6 págs. 3

Bib. Dram.

CÓMO SE APRENDE Á CONOCER Á DIOS, por F. M. Madrid, 1855, imp. de Ancos, libs. de Sanchez Rubio, y Aguado. En 4.°, 60 págs. 3

¡COMO SE EMPEÑE UN MARIDO!.. Comedia en un acto y en verso, original de D. Gaspar Nuñez de Arce. Representada por primera vez en el teat. del Príncipe el 29 de octubre de 1860. Madrid, 1860, imp. de J. Rodriguez, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4

El Teat.

CÓMO SE ROMPEN PALABRAS. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Mariano Serra y D. Cayetano de Suricalday. Representado con aplauso en el teat. del Instituto español en la noche del 27 de octubre de 1852. Madrid, 1852, imp. que fué de Operarios, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may., 56 págs. 8

El Teat.

CÓMO SE VENGAN LOS NOBLES. Véase COMEDIAS ESCOGIDAS DE D. AGUSTIN MORETO Y CABAÑA.

COMO USTED QUIERA. Comedia en un acto, traducida libremente del frances, y arreglada á la escena española, por D. Ramon Valladares y Saavedra. Representada por primera vez en el teat. del Instituto el 21 de octubre de 1852. Madrid, 1852, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° may., 38 págs. 4

La Esp. Dram.

COMPAÑÍA DE CANALIZACION DEL RIO EBRO. Respuesta de la comision de exámen á la Memoria de la Junta de Gobierno sobre el estado de la sociedad. Madrid, 1855, imp. de M. Ri-

vadeneyra, adm. del Bol. Bib. En 4.°, prolongado, 236 LXXX págs. 12

Está firmada por José Puigdulles.—Pedro Farra.—Magin Mata y Ferrer.—Baldomero Blanco.—Amalio Marichalar.—Calisto Zagala.—Lucio Mora, secretario. Las LXXX págs. últimas contienen los documentos justificativos.

COMPAÑÍA de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Memoria presentada por el Consejo de Administracion á la Junta general de Sres. accionistas del 31 de mayo de 1858. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra. En 4.° may., 38 págs.

COMPAÑÍA de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Memoria presentada por el Consejo de Administracion á la Junta general de señores accionistas el 31 de mayo de 1860. Madrid, 1860, imp. de M. Rivadeneyra, adm. del Bol. Bib. En fól. 54 págs. 8

COMPAÑÍA de los ferro-carriles de Sevilla á Jerez y de Puerto-Real á Cádiz. Memoria del Consejo de Administracion leida en la Junta general general de accionistas celebrada el dia 18 de mayo de 1859. Madrid, 1859, imp. franco-española á cargo de E. de Córdova, lib. de Gonzalez. En 4.°, 22 páginas. 2

COMPAÑÍA del ferro-carril de Langreo en Asturias. Memoria de la direccion del ferro-carril de Langreo, dando cuenta de sus operaciones á los Sres. accionistas, convocados en Junta general ordinaria para el dia 29 de febrero de 1856. Madrid, 1856, imp. de L. García, lib. de Bailly-Baillière. En 4.°, 20 págs. 2

COMPAÑÍA GENERAL ESPAÑOLA de seguros: tarifas y tablas de premios é imposiciones en los seguros contra incendios y sobre la vida humana. Madrid, 1842, imp. de la Carrera de San Gerónimo, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 26 págs. 2

COMPARACION entre la política esterior de la dinastía Austriaca y la de Borbon. Discurso leido en la Universidad central en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de derecho, por D. Joaquin Alonso Cordero, licenciado en Administracion. Madrid, 1860, imp. de S. Aguado, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 16 págs. 4

COMPARACION entre los caminos ordinarios, los caminos de hierro, y los canales de navegacion, hecha por M. S. P. Girard, ingeniero en jefe de puentes y calzadas de Francia. Traducida al castellano con algunas notas haciendo aplicaciones á España, por D. Francisco Javier Barra, intendente honorario de provincia. De Real órden. Madrid, 1833, imp. de M. de Burgos, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 52 págs. 6

COMPENDIO ABREVIADO del catecismo de perseverancia para uso de los niños de siete años, por el Abate J. Gaume. Madrid, 1855, lib. de Olamendi. En 8.° 4

COMPENDIO ANATÓMICO Y FISIOLÓGICO. Trata de todas las partes de la anatomía, por el licenciado D. Juan de Dios Lopez, cirujano de la real familia, (y mayor que fué del hospital real de la corte, y demostrador público de anatomía. Corregido y aumentado, por D. Juan Fernandez del Valle, ex-primer ayudante de anatomía, y actual cirujano de número y de entradas, de los reales hospitales General y Pasion de esta corte. Madrid, 1818, imp. de Villalpando, (lib. de la V. de Razola.) Dos tomos en 8.°, pasta. 30

En esta nueva edicion han sido generales el aumento y correccion: se le han puesto todos los artículos que le faltaban, tanto en la anatomía como en la fisiologia anatómica, incluyendo todos los últimos descubrimientos que el autor no conoció, rectificando y aclarando sus ideas; de modo que es el compendio mas exacto, sencillo y completo de todos los de su clase.

COMPENDIO BREVE de la doctrina cristiana, por el P. Vives. Nueva edicion, aumentada con el ayudar á misa, misterios del rosario y letanía. Tortosa, 1848, imp. y lib. de José Antonio Ferreres. En 16.° 1

COMPENDIO CRÍTICO de la Historia de España y de la cronología de sus reyes y dominadores desde el diluvio hasta 9 de julio de 1820. Madrid, 1822, imp. de M. de Burgos. En 4.° 4

COMPENDIO CRONOLÓGICO de la Historia de España desde los tiempos mas antiguos hasta nuestros dias, escrito por el célebre literato español D. José Ortiz y Sanz, dean de la Santa iglesia de Játiva y bibliotecario de S. M. Segunda edicion. Madrid, 1841-1842, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Olamendi. Nueve tomos en 8.° may., XVI-318 págs. con 8 láms. y el retrato del autor el 1.°; 292 con 36 el 2.°; 368 con 36 el 3.°; 356 con 14 el 4.°; 396 con 12 el 5.°; IV-400 con 12 el 6.°; 470 con 17 el 7.°; 360 con 5 el 8.°; 568 con 3 el 9.° 240

De las 143 láminas que contiene la obra, 54 son históricas y las 88 restantes retratos de los reyes y el del autor grabados en cobre.

Este compendio que su autor trabajó por los años de 1803 y sucesivamente fué dando al público, mereció la mayor aceptacion, y tal que aunque el VII tomo no lo dió á luz hasta el año de 1807, á pesar de la época tan calamitosa que siguió, apenas se encontraba un ejemplar en 1814. En este año trabajó el VIII tomo que comprende la historia hasta el año de 1788; pero su muerte acaecida en 21 de diciembre de 1822 á los 83 de su edad, le privó de darlo á la prensa; lo que sus herederos han hecho reimprimiendo toda la obra.

Los retratos de los reyes que acompañan al testo son de la misma coleccion que llegó á reunir D. Manuel Rivera, editor del Anquetil y otras obras clásicas á principios del siglo presente. Su genio y tino emprendedor (bien conocido de los artistas de su tiempo) y su resolucion para aventurar intereses, le proporcionaron dicha coleccion de retratos, trasladando al buril las pinturas mas antiguas, relieves y demas que pudieran hallarse en toda la península: igualmente las estampas históricas están grabadas por nuestros mejores profesores, entre los que deben citarse Enguidanos, Esteve, Blanco, etc.

El último tomo de esta obra contiene un suplemento ó apéndice que comprende todo lo ocurrido desde 1781, en que cesó de escribir el autor, hasta la muerte de Fernando VII en 1833. Acompañan tambien algunos documentos justificativos é interesantes.

La primera edicion se hizo á fin del siglo pasado y principio del presente.

COMPENDIO CRONOLÓGICO de la historia y estado actual de Rusia, en que se da conocimiento de aquel imperio, y sirve para aumentar nuestro comercio y marina mercante, pues con su lectura pueden los comerciantes hacer con seguridad sus especulaciones. Se divide en dos partes: la primera contiene un estracto de la historia de Rusia desde el siglo IX, y la segunda su estado actual con las noticias que el autor adquirió en aquellos paises. Hace la descripcion geográfica del imperio con noticia del carácter y costumbres de los rusos, su religion, gobierno, constitucion política y militar, rentas, ciencias, comercio activo y pasivo, razon de los artículos que se pueden estraer de Rusia, y de los que España puede enviar, descripcion de Petersburgo, etc. (Madrid, 1801.) En 4.° 13

Gaceta 29 de octubre de 1801.

COMPENDIO DE ANÁLISIS química cualitativa, ó tratado de las operaciones químicas, de los reactivos y de su modo de obrar con los cuerpos mas esparcidos: acompañado de un procedimiento sistemático de análisis aplicada á los cuerpos mas generalmente empleados en medicina, farmacia y en las artes; por el Dr. D. Remigio Fressenius, profesor de química, ex-preparador en jefe del laboratorio de la universidad de Giesen, etc. Traducido por el doctor D. Magin Bonet y Bonfill, regente de farmacia, catedrático de física, química é historia natural elementales en el ex-Instituto barcelones; preparador de física y química en la ex-facultad de ciencias médicas de Barcelona, socio presidente de la Academia de ciencias naturales y artes y de la sociedad filomática, y corresponsal de la médica de emulacion de la misma capital, socio corresponsal de la de Amigos del Pais de Lérida, etc. Barcelona, 1846, imp. de P. Fallá. En 8.° may., 414 págs. con 7 grab.

Bib. del ministerio de Fomento.

COMPENDIO DE ANATOMÍA arreglado bajo un plan breve, sencillo y metódico, conforme á los escritos de los mejores auts. principalmente segun la obra de los Sres. Bonells y Lacaba, para los que han de examinarse, por D. Rafael Reinés. Segunda edicion, corregida y aumentada. Barcelona, 1840, imp. de F. Oliva, ed. casa de los señores Alou hermanos. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.°, X-310 págs. 14

Compendio de anatomía, arreglado bajo un plan breve, sencillo y metódico, y conforme á los escritos de los mejores auts. principalmente segun la obra de los Sres. Bonells y Lacaba, para los que deben subir á exámenes, por D. Rafael Reinés. Barcelona, 1837, imp. de F. Oliva. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, pasta, X-312 págs. 10

COMPENDIO DE ANATOMÍA, de Juan Munnicks, médico doctor y profesor en la ciudad de Utrech, en el cual se esplican breve y claramente todas las materias anatómicas, segun los autores modernos, traducido y anotado por don Roque Moreno y Martin, doctor en medicina y cirujía. Madrid, 1845, imp. de V. de Lalama, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 384 págs. 14

COMPENDIO DE ANATOMÍA general descriptiva y topográfica, seguido de un arte de disecar, obra original que contiene todos los conocimientos actuales de la ciencia, por D. Agapito Zuriaga. Valencia, 1838, imp. de Lopez. Madrid, lib. de la V. é hijos de Cuesta. Dos tomos en 8.° 54

COMPENDIO DE ARITMÉTICA aplicada al nuevo sistema métrico de pesas, monedas y medidas, acompañado de 18 tablas de reduccion de las pesas y medidas antiguas de España á las modernas, y de estas á aquellas, por D. Domingo Ramos Dominguez, profesor de primera educacion en esta corte con título de primera clase y superior normal, discípulo de la escuela normal central del reino, tesorero de la academia de profesores de instruccion primaria elemental y superior de esta M. H. V. de Madrid, etc. Madrid, 1851, imp. de Matute. En 8.°, VI-126 págs. 4

COMPENDIO DE ARITMÉTICA con el nuevo sistema de pesas, medidas y moneda, por D. Juan Posegut Dasen, profesor de instruccion primaria. Aprobado por S. M. para que sirva de testo en las escuelas de instruccion primaria. Cuarta edicion, notablemente corregida y reformada. Málaga, 1863, imp. de J. Giral. En 8.°, 96 págs. 4

Compendio de aritmética de niños con el nuevo sistema de pesas, medidas y monedas, por D. Juan Posegut Dasen. Aprobado por S. M. para que sirva de testo en las escuelas de instruccion primaria. Tercera edicion corregida. Málaga, 1855, imp. de I. Lopez. En 8.°, 146 págs. 4

Compendio de aritmética de niños con el nuevo sistema de pesas, medidas y monedas por D. Juan Posegut y Dasen. Segunda edicion. Málaga, 1854, imp. del Boletin oficial. En 8.°, 142 págs. 4

COMPENDIO DE ARITMÉTICA general y decimal aplicada al antiguo y al nuevo sistema métrico, en 12 lecciones, con multitud de ejemplos prácticos de aplicacion, escrito para uso de los niños en las escuelas elementales de España y útil á todas las personas que deseen adquirir en poco tiempo, con maestro ó sin él, los conocimientos de cálculo indispensables para todos los usos comunes de la vida, por Antonio Alverá Delgrás, autor de muchas obras de educacion y sistema métrico, aprobadas, señaladas de testo y recomendadas de real órden. Premiado por S. M. Madrid, 1857, imp. de P. Montero, lib. de L. P. Villaverde, editor. En 8.°, IV-136 págs. 4

COMPENDIO DE ARITMÉTICA para el uso de las escuelas de primeras letras y demas personas que no estén versadas en el nuevo sistema de contabilidad, con arreglo á la ley de 19 de julio de 1849, por Pedro de Lara y Meliá, individuo de número y de mérito de varias sociedades científicas y económicas de Amigos del País, premiado con la medalla de oro por la de Valencia, etc. Segunda edicion, nuevamente ordenada y aumentada con la correspondencia recíproca de las nuevas medidas, pesas, monedas y decimales, á las legales de Castilla y demas provincias. Madrid, 1850, imp. de J. de M. Gonzalez, lib. de Bailly-Baillière. En 8.° may, IV-140 págs. 6

COMPENDIO DE ARITMÉTICA para uso de las escuelas de ambos sexos, por don Juan de la Puerta Canseco, profesor de la pública de instruccion primaria superior de Santa Cruz de Tenerife. Tercera parte. Santa Cruz de Tenerife, 1859, imp. de la V. é hijs. de V. Bonnet. En 8.°, 48 págs. 2

COMPENDIO DE ARITMÉTICA para uso de las escuelas de ambos sexos, por don Juan de la Puerta Canseco, profesor de la pública superior de instruccion primaria de Santa Cruz de Tenerife. Primera parte. Santa Cruz de Tenerife, 1857, imp. y lib. de V. Bonnet. En 8.° 64 págs. 3

COMPENDIO DE ARITMÉTICA para uso de los establecimientos de primera y segunda enseñanza, compuesto por don H. de Z. y P., catedrático de latinidad y humanidades del instituto de Burgos, y encargado de los ejercicios prácticos de instruccion primaria del mismo establecimiento. Palencia, 1858, imp. y lib. de J. M. Herran. En 8.°, 66 páginas. 2

COMPENDIO DE ARITMÉTICA para uso de los niños, por D. Francisco Javier Antillano, profesor de instruccion primaria elemental y superior, procedente de la escuela normal de esta ciudad de Sevilla, y maestro propietario de la clase pública de niños de San Fernando establecida en Triana, barrio de la misma. Sevilla, 1858, imp. y lib. de A. Izquierdo. En 8.°, 172 páginas. 2

COMPENDIO DE ARITMÉTICA práctica para uso de los alumnos que concurren á las escuelas elementales y superiores. Publícale D. Antonio Valcárcel y Cordero, profesor de instruccion primaria superior, procedente de la escuela normal de Córdoba. Primera edicion. Málaga, 1848, imp. de los H. de Carreras. Madrid, lib. de Hernando. En 8.°, 196 págs. 6

COMPENDIO DE ARITMÉTICA teórico-práctica, tanto en la parte de los números enteros como en la de las fracciones decimales y esplanacion del sistema métrico decimal, adoptado en España por ley de 19 de julio de 1849 y órdenes posteriores, con las equivalencias de las diferentes unidades métricas con las antiguas de Castilla y vice-versa, por D. J. D., abogado del ilustre colegio de Valencia. Dedicada á la M. I. sociedad económica de Amigos del País de esta ciudad, y premiado con la medalla de plata de segunda clase en 20 de noviembre de 1856. Valencia, 1857, imp. de S. Martinez. lib. de Lluch. En 4.°, 90 págs. 4

El autor es D. Julian Daroca.

COMPENDIO DE ARITMÉTICA y sistema métrico de pesas y medidas, con algunas nociones de álgebra, compuesto espresamente para los alumnos que asistan á la clase de matemáticas del colegio de primera clase, preparatorio para todas las carreras, que bajo la direccion de D. Francisco Serra se halla establecido en Madrid, plazuela del Duque de Alba, por D. Juan de Andres Barrio, regente en matemáticas, profesor de escuela superior de educacion primaria y de giro y teneduría de libros por partida doble en el espresado colegio. Madrid, 1854, imp. á cargo de F. del Castillo, (portería de dicho colegio.) En 16.° may., 168 págs. 4

COMPENDIO DE ARTILLERIA ó instruccion sobre armas y municiones de guerra. Obra aprobada para el colegio general militar y necesaria para todos los oficiales del ejército. (Madrid, 1827.) En 8.° may. con 4 lams. 18

Gaceta 17 de marzo de 1827.

COMPENDIO DE CIRUJÍA, redactado con presencia de los principales autores que sobre ella han escrito hasta el presente año, por D. Anastasio Chinchilla. Madrid, 1846, imp. de Boix, editor. Dos tomos en 8.° may. 32

COMPENDIO DE CLÍNICA MÉDICA por M. L. Martinet, traducido al español de la segunda edicion francesa y aumentado con notas por D. J. LL. C. Gerona, 1827, imp de A. Oliva. Madrid, (lib. Europea.) En 8.° 17

COMPENDIO DE CRONOLOGIA universal y particular de España, isla de Cuba y Puerto Rico, por D. José María de la Torre, abogado, sócio de mérito de la real sociedad económica de la Habana, individuo de la real Academia de la Historia, miembro de la de geografía de París, de las comisiones de estadística, de division territorial y de pesas y medidas de esta isla, catedrático de geografía é historia en la real universidad de la Habana y secretario de la inspeccion de estudios de esta isla y la de Puerto Rico. Tercera edicion corregida y aumentada. Habana, 1854, imp. de M. Soler. Madrid, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.°, XII 40 páginas. 6

La segunda edicion se hizo en 1845.

COMPENDIO DE DOCTRINAS ortodoxas sobre la cuestion del matrimonio de los clérigos mayores, por el Ilmo. señor Manuel José Mosquera. Paris, 1842, imp. de Bruneau. En 12.° 12

COMPENDIO DE ECONOMIA POLÍTICA por preguntas y respuestas, acomodado para el estudio de esta ciencia en las universidades del reino, por D. José Gazquez Rubí, ministro honorario de la audiencia de Albacete, y sócio de diferentes sociedades económicas de amigos del pais. Baeza, 1844, imp. de la comision general de libros. Madrid, lib. de la Publicidad. En 12.° 12

COMPENDIO DE ECONOMÍA POLÍTICA por D. E. C. M. Madrid, 1860, imp. y lib. de E. Aguado. En 4.°, 68 págs. 6

COMPENDIO DE FARMACOLOGIA, ó tratado de materia médica y farmacéutica, dispuesto con arreglo al que escribió en latin Curcio Sprengel, profesor aleman, para uso de los que se dedican al estudio de tan importante ramo de la medicina, cirujía y farmacia en las universidades y colegios de España, por D. Juan V. Carrasco, médico de número de los reales hospitales de esta corte, ex secretario de gobierno de la real academia médica matritense, sócio de otras corporaciones literarias. Madrid, 1827, (lib. Europea). Dos tomos en 8.° 24

El plan adoptado por el autor, de la célebre escuela de Huffelan en Alemania, su competidor y aun rival en gloria literaria, está fundado en la esperiencia y observacion clínica.

COMPENDIO DE FILOSOFÍA moral para el uso de los jóvenes que tienen que sufrir exámen de esa asignatura, estractados de los auts. que segun las últimas órdenes sirven de testo en las universidades y demas colegios del reino, y conforme al programa que la direccion general de Instruccion pública ha mandado adoptar para la respectiva asignatura, por D. Angel Her-

reros y Mora, catedrático de la misma asignatura. Madrid, 1846, imp. de J. M. Alegría, lib. de Sanchez. En 8.°, IV-80 págs. 4

Hay otros dos compendios del mismo aut., uno de Religion y otro de Lógica. Se venden sueltos á 4 en rs. rústica.

COMPENDIO DE FÍSICA esperimental y algunas nociones de química; arreglado al programa oficial, y segun los últimos descubrimientos y teorías de ambas ciencias, por D. Francisco de Paula Montells Nadal, Dr. en ciencias, licenciado en medicina, socio de varias corporaciones nacionales y estranjeras, antiguo catedrático de química aplicada, dependiente del Real conservatorio de artes, catedrático de química de la facultad de filosofía de la universidad de Granada, etc., etc. Obra escrita para que sirva de testo á los alumnos del quinto año de Instituciones filosóficas, á los de ampliacion y á los de las escuelas normales. Granada, 1849, imp. de M Benavides. En 8.° may., 362-228 págs. con 96-15 grabs.

Las últimas 228 págs. y 15 grabs. corresponden á los «Elementos de química.»

Bib. del ministerio de Fomento.

COMPENDIO DE FISIOLOGIA de J. Muller, ilustrada con láminas intercaladas en el testo, por D. Francisco Alvarez, doctor en medicina y cirujía, y D. Nicolas Casas, catedrático de fisiología comparada en esta corte. Madrid, 1847, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Calleja, editor. En 8.° may., VIII-488 págs. con 46 grabados. 30

COMPENDIO DE FISIOLOGÍA, ó conocimiento del hombre físico y vital, dispuesto con arreglo á la doctrina de Dumas, para el uso de los alumnos de esta parte filosófica de la medicina y cirujía en las universidades y colegios de España, por D. Juan Vicente Carrasco, médico de número de los reales hospitales de esta corte, individuo de la real Acad. médica matritense de la Real sociedad económica de Amigos del Pais, etc., etc. Madrid, 1817, imp. de J. Collado, adm. del Bol. Bib. Dos tomos en 8.°, pasta, XII-472 págs. el 1.°; IV-420 el 2.° 20

Va al principio un corto prólogo del traductor.

COMPENDIO DE FISIOLOGÍA humana para servir de introduccion á los estudios de la filosofía y de la teología moral, seguido de un breve tratado de higiene práctica. Obra destinada especialmente al clero y á los seminarios, por P. J. C. Devreyne, doctor en medicina de la facultad de Paris, profesor de medicina práctica, sacerdote y religioso de la Gran-Trapa (Orna.) Traducida de la segunda edicion francesa por el doctor D. P. P. y J. C. Con licencia. Barcelona, 1856, imp. de Pons y comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may., 350 págs. 14

COMPENDIO DE FLEBOTOMÍA y operaciones propias de la cirujía menor ó ministrante, con adicion de algunos conocimientos sobre la prothesis dentaria, por el Dr. D. Rafael Ameller y Romero. Tercera edicion, corregida y aumentada. Cádiz, 1862, imp. de la Revista médica, lib. de los Sres. Verdugo, Morillas y comp. eds. En 4.°, 286 págs. con 4 láms. 16

Compendio de flebotomía y operaciones propias de la cirujía menor ó ministrante, con adicion de algunos conocimientos sobre la prothesis dentaria, por D. Rafael Ameller, doctor en medicina y cirujía, sustituto permanente en la facultad de medicina de la universidad de Sevilla, en Cádiz, caballero de la Real y distinguida órden española de Carlos III, socio de número de la económica gaditana de Amigos del Pais, corresponsal de la Academia nacional de medicina y cirujía de Cádiz, del instituto médico valenciano y de otras corporaciones científicas, autorizado por el real consejo de instruccion pública para la enseñanza de la cirujía menor, etc., etc. Segunda edicion corregida y aumentada con 4 láms. Cádiz, 1855, imp. de la Revista médica. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 8.° may., 272 págs. 15

La 1.ª edicion se hizo en el año 1851.

COMPENDIO DE GEOGRAFÍA apropiado á la enseñanza de los niños, por D. P. Cádiz, 1840, imp. de la V. é hijo de Bosch. En 16.° 8

COMPENDIO DE GEOGRAFÍA, arreglado para instruccion de los niños, en sus primeros años, por D. Josef de Velasco y Allendelagua. (Madrid, 1826.) En 8.° 2

Gaceta 27 de julio de 1826.

COMPENDIO DE GEOGRAFÍA astronómica para uso de las escuelas primarias, por D. Antonio Valcárcel y don Enrique Corona Martinez, catedrático del Instituto de Santander. Madrid, 1858, imp. y lib. de V. Hernando. En 8.°, 32 págs. con 7 grabs. 2

COMPENDIO DE GEOGRAFÍA comer-

cial y fabril para uso de las escuelas industriales, de comercio y de náutica, por D. Silvestre Collar y Bueren, abogado de los tribunales de la nacion, del ilustre colegio de Barcelona é individuo de la sociedad económica del País de la misma ciudad. Madrid, 1853, imp. de J. M. Alonso, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., IV-430 págs. 18

COMPENDIO DE GEOGRAFÍA moderna, por M. Andreu, profesor de dicha ciencia, de matemáticas é idiomas. Barcelona, 1829, imp. de la V. é hijos de A. Brusi. Madrid, adm. del Bol. Bib. Seis cuadernos que forman 3 tomos en 4.°, 980 págs. 30

El autor. Casi todos los tratados de geografía, tanto nacionales como estranjeros, carecen del órden y clasificacion que requiere una obra de esta especie. En la presente he procurado cortar estos defectos y nada he omitido para reunir á la exactitud la claridad y concision.

He adoptado en esta obra el método analítico, porque mi íntima conviccion y una larga esperiencia me han hecho conocer que lleva una decidida ventaja al método sintético. Ni he puesto en ella mas que los principios cosmográficos indispensables para su inteligencia, persuadido de que un tratado de geografía no es una obra de astronomía, ni de cosmografía.

He omitido asimismo la definicion de las palabras geográficas empleadas en esta obra, porque de este modo se disminuye sensiblemente su volúmen pudiendo los que las ignoren recurrir al diccionario.

COMPENDIO DE GEOGRAFÍA, para uso de los niños, por D. Juan Miró, socio corresponsal de la academia greco-latina y de la sociedad económica gaditana, individuo de la de Jerez de la Frontera, catedrático de geografía é historia en el Instituto provincial de esta ciudad, etc. Segunda edicion corregida y aumentada. Jerez, 1857, imp. del Guadalete, á cargo de T. Bueno. En 8.°, 248 págs. con 2 láms. 8

Compendio de geografía para uso de los niños, por D. Juan Miró, socio corresponsal de la Academia nacional greco-latina, individuo de la real sociedad económica de Amigos del País de Jerez de la Frontera, profesor de humanidades, catedrático de geografía, mitología é historia en el instituto de segunda enseñanza de dicha ciudad y autor de varias obras de educacion. Barcelona, 1846, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.°, con 2 láms. 6

COMPENDIO DE GEOGRAFÍA, para uso de las escuelas, por D. Antonio Varela Ruiz, profesor de instruccion primaria superior. Cuarta edicion. Yecla, 1858, imp. de L. Ros y Ferrer. En 8.°, 46 págs. 3

Compendio de geografía, para el uso de las escuelas, por D. Antonio Varela Ruiz, profesor de instruccion primaria superior. Tercera edicion. Yecla, 1855, imp. de L. Ros y Ferrer. En 8.°, 46 págs. 3

COMPENDIO DE GEOGRAFÍA, para uso de los niños en las clases elementales y superiores. Publicado por la casa titulada LA EDUCACION. Madrid, 1858, imp. y lib. de J. Gonzalez, ed. En 16.° may., 232 págs. 3

COMPENDIO DE GEOGRAFÍA universal arreglada y estendida considerablemente con especialidad en las nociones preliminares y descripcion de las Américas, por el Dr. D. Juan B. Guim. Sétima edicion con la última division que se hizo en varios estados de Europa y América hasta el año de 1862. Poissy, 1863, imp. de Bouret. Paris, lib. de Rosa y Bouret. En 18.°, VIII-348 págs. 16

Compendio de geografía universal, arreglada y estendida considerablemente, con especialidad en las nociones preliminares y descripcion de las Américas, por el Dr. D. Juan B. Guim. Quinta edicion, corregida, etc. Paris, 1858, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 18.°, VIII-348 págs. 16

Compendio de geografía universal. Nueva edicion, arreglada y estendida considerablemente, con especialidad en las nociones preliminares, y descripcion de las Américas, por el Dr. D. Juan B. Guim. Besançon, 1849, imp. de la V. de Deis. Paris, lib. de Rosa y Bouret. En 18.° 16

COMPENDIO DE GEOGRAFÍA universal, con un mapa-mundi. Paris, 1838. Madrid, (lib. Europea.) En 12.° 8

COMPENDIO DE GEOGRAFÍA universal, por Malte-Brun, precedida de una introduccion histórica y seguida de una ojeada sobre la geografía antigua, por Balbi, Larenaudiere y Hurt. Traducida al castellano por D. Atanasio Villacampa y D. Manuel Crespo Peñalver, y adicionada en la parte española por D. José María Antequera. Madrid, 1851, imp. y desp. de Mellado. Seis tomos en 8.°, con 1 atlas de 24 mapas. 100

Tambien se vende el Atlas por separado en 40 rs.

Bib. popular económica.

COMPENDIO DE GEOGRAFÍA universal, redactado bajo un nuevo plan, con presencia de los últimos tratados de paz y los descubrimientos mas recientes, por Adrian Balbi. Obra adoptada en la universidad de Paris. Traduccion del frances con varias notas, y considerablemente aumentada y corregida en la parte de España por D. Sebastian Fábregas, profesor de geografía universal en los reales colegios de humanidades de Madrid. Madrid, 1836-1843, imp. de E. Fernandez de Angulo y J. Palacios (lib. Europea). Cuatro tomos en 4.° 120

El nombre de Balbi es ya demasiado conocido en la república de las letras, por lo que ha contribuido no solo á propagar los nuevos descubrimientos que tanto han enriquecido la geografía, sino tambien á rectificar todos los errores generalmente adoptados como axiomas, ofreciendo al mismo tiempo cuanto puede decirse de nuevo en la vasta ciencia á que ha dedicado los estudios de su vida entera.

Así es que, durante su larga residencia en la capital de Francia, sin contar la multitud de artículos con que ha hecho mas interesantes muchas recopilaciones periódicas, y con especialidad la *Revista Británica*, ha dado á luz sobre la geografía y la estadística 13 *obras* aplaudidas por los inteligentes, y de las cuales consideran aquellos como clásicas el *Ensayo estadístico y político del reino de Portugal y de los Algarbes*, el *Atlas etnográfico del globo* y el *Compendio de geografía*. Este monumento prodigioso de saber y de severas investigaciones, que ha sacado la ciencia del círculo de la rutina en que hasta ahora habia estado encerrada, contiene el resultado de 30 años de continuos estudios, como tambien de todos los viajes y descubrimientos que en aquel período de tiempo se han hecho en las cinco partes del mundo.

Sin que se trate de hacer la crítica, y de manifestar las imperfecciones de las obras análogas publicadas por Mentelle, Pinkerton y Malte-Brun, y de las cuales son refundiciones todos los demas compendios hasta ahora publicados, en el de Balbi se encontrarán vencidas las dificultades, y evitados los inconvenientes que aquellos no pudieron superar. Los medios que al geógrafo veneciano permitieron llevar á cabo tan vasta empresa, y hacer su trabajo sin comparacion el mas á propósito para la enseñanza, son:

1.° Erudicion inmensa, que comprende cuanto hasta el presente se habia escrito, descubierto y observado en geografía y en las ciencias auxiliares.

2.° Perspicuidad matemática para deducir de las tareas ó investigaciones que han costado estudios de muchos años á los sabios, resultados claros, verdaderos, aplicables é instructivos, y para coordinar en un sistema los innumerables pormenores diseminados en una multitud de escritos.

3.° Exactitud reconocida, y tal que la mas insignificante noticia puede en caso necesario comprobarse con documentos auténticos.

4.° Esclusion sistemática de toda frase y de todo adorno inútiles.

5.° Actividad de espíritu, que no contenta con eliminar todos los errores reproducidos por los compiladores, sujeta al mas serio exámen la verdad misma, y á la mas severa crítica aun los hechos hasta ahora creidos sobre la palabra de los que los refieren.

Y 6.° Finalmente, contínua correspondencia con todos los sabios que en Europa y América se han dedicado á este género de investigaciones, y que deseaban verlas reunidas en un gran cuadro único, fiel, completo, y en el cual sin embargo los pormenores no tuviesen sino sus debidas proporciones.

Y como el autor, en obsequio de los franceses para quienes escribió, se estiende mucho mas en la descripcion de la Francia que en las de los demas paises, el traductor español ha dado mayor latitud á la parte de España, consultando los mejores autores nacionales y estranjeros que han escrito acerca de ella, y aprovechando cuantas noticias le ha facilitado la patriótica condescendencia de varias personas de conocida instruccion en la materia.

COMPENDIO DE GEOMETRÍA, aplicada al dibujo lineal, para el uso de las escuelas, por D. Antonio Varela Ruiz, profesor de instruccion primaria superior. Yecha, 1855, imp. de L. Ros y Ferrer. En 8.°, 46 págs. con grabs. en el testo.

COMPENDIO DE GEOMETRÍA industrial, estractado para los colegios de artes y escuelas primarias, por el ciudadano Evaristo Reyes, profesor de artes mecánicas. Tercera edicion, mejorada en su testo, y aumentada con varias figuras. Paris, 1857, imp. de Martinet, lib. de Bernard. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 8.° mayor, VIII-52 págs. y 12 láms. 8

Compendio de geometría industrial, estractado para los colegios de artes y escuelas primarias, por el ciudadano Evaristo Reyes, profesor de artes mecánicas. Segunda edicion, mejorada en su testo, y aumentada con varias figuras. Paris, 1855, imp. de L. Martinet. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 8.° may., VIII-52 págs. y 12 láms. 8

COMPENDIO DE GRAMÁTICA castellana, dispuesto para el uso de las escuelas, por D. Domingo Maspons y Riva. Valencia, 1841, imp. de Lope. Madrid, lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 8.° 6

COMPENDIO DE GRAMÁTICA castellana, dispuesto en forma de diálogo, y dividido en sus cuatro partes de analogía, sintáxis, prosodia y ortografía, para la instruccion de los niños que concurren á las escuelas. Zaragoza, 1822, imp. de Heras. Madrid (lib. Europea). En 8.° 3

COMPENDIO DE GRAMÁTICA castellana, ordenado con sencillez para uso de la juventud, por D. Eugenio de Eguilaz, maestro de primeras letras en esta corte. Madrid, 1834, imp. calle del Amor de Dios, adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 52 págs. 4

COMPENDIO DE GRAMÁTICA castellana, para niños, ajustado precisamente á la de la real academia española, escrito por D. U. M. S. Tercera edicion, corregida y mejorada con arreglo á las doctrinas de dicha corporacion. Madrid, 1857, imp. y lib. de J. Gonzalez, ed. En 8.°, 98-VI págs. 2

Compendio de gramática castellana, para uso de los niños, arreglada en un todo á la recientemente publicada por la real academia española, escrita por D. U. M. Madrid, 1854, imp. y lib. de J. Gonzalez. En 8.°, 91-VII págs. 3

COMPENDIO DE GRAMÁTICA castellana, para uso de los niños, por D. Sebastian Sandoval, profesor de instruccion primaria superior, y director del colegio de humanidades de la ciudad de Motril. Primera edicion. Granada, 1842, imp. de M. Sanz. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 3

COMPENDIO DE GRAMÁTICA castellana, puesta en verso y diálogo para que con mayor facilidad la aprendan de memoria los niños que concurren á las escuelas. Compuesto por D. Victoriano Hernando, profesor de primera educacion de esta corte. Madrid, 1834, imp. y lib. de Hernando. En 8.°, XVI 110 págs. 3

COMPENDIO DE GRAMÁTICA castellana, que para uso de los alumnos de la sociedad de fomento de la Ilustracion de la ciudad de Reus y de su establecimiento de educacion completa ordenó D. Alejandro García, miembro de la academia literaria y científica de Madrid y de la de Murcia, etc. Segunda edicion, arreglada á la última ortografía de la real academia española. Reus, 1845, imp. y lib. de P. Sabater. Madrid, calle de la Cabeza, núm. 38. En 8.° 3

COMPENDIO DE GRAMÁTICA castellana, segun los principios de la real academia española, por D. Fernando Arranz de la Torre, catedrático que fué de matemáticas del instituto de Ciudad Real, director de la escuela normal de la misma provincia, de la de Córdoba, de la superior de Oviedo y actualmente inspector provincial de instruccion primaria. Oviedo, 1856, imp. de D. Gonzalez Solis. En 8.°, 92 págs. 3

COMPENDIO DE GRAMÁTICA de la lengua castellana, ajustado estrictamente á los principios, reglas, definiciones y ejemplos de la real academia española, y escrito para los niños de las escuelas primarias, por D. T. Hurtado y D. I. F. Monje. Obra aprobada para testo en todas las escuelas por el real Consejo de Instruccion pública. Segunda edicion. Madrid, 1857, imp. de F. Abienzo, lib. de Hernando. En 8.°, 80 págs. 3

Compendio de gramática de la lengua castellana, ajustado estrictamente á los principios, reglas, definiciones y ejemplos de la real academia española, y escrito para los niños de las escuelas primarias, por D. T. Hurtado y D. I. F. Monje. Madrid, 1856, imp. de M. Pita. En 8.° may., 48 págs. 2

COMPENDIO DE GRAMÁTICA española, basado en principios lógicos y arreglada su ortografía á la de la Academia, por D. Antonio Valcarcel y Cordero. Segunda edicion. Madrid, 1852, imp. de A. Vicente, lib. de Hernando. En 8.°, 96 págs. 2

Compendio de gramática española, basado en principios lógicos, y arreglada su ortografía á la de la Academia, por D. Antonio Valcarcel y Cordero, profesor de instruccion primaria superior. Málaga, 1849, imp. de don Juan Gi al. Madrid, lib. de Hernando. En 8.° 4

COMPENDIO DE GRAMÁTICA general, por D. Juan Ignacio Crespo. Madrid, 1841, imp. de la Comp. de impresores, lib. de Sanchez En 8.° 4

COMPENDIO DE GRAMÁTICA inglesa, ó método fácil para aprender los españoles esta lengua con propiedad, por D. Manuel G. J. y Ruiz. Primera edicion. San Sebastian, 1820, imp. de I. R. Baroja. Madrid, lib. de Gonzalez. En 8.° may. 16

COMPENDIO de GRAMÁTICA italiana, formado sobre los mejores autores, por

D. Luis Bordas. Nueva edicion, corregida y aumentada. Paris, 1845, imp. de Fournier, lib. de Salvá. En 18.° 8

Compendio de gramática italiana, formado sobre los mejores autores, por D. Luis Bordas, profesor de lengua francesa é italiana, y actualmente encargado de la cátedra del idioma italiano, establecida en la real casa-lonja de Barcelona. Gerona, 1824, imp. de A. Oliva. Madrid, (lib. de la V. de Razola.) En 8.°, past. 8

COMPENDIO DE GRAMÁTICA y ortografía castellana, con arreglo á las de la real academia de la lengua. Compuestos por D. Antonio de la Iglesia Serrano, maestro que fué de primeras letras con real aprobacion, de número de la sociedad patriótica de Valladolid, profesor de aritmética y geometría, aprobado de agrimensor, individuo de la real junta de exámenes de primera educacion de dicha ciudad y su provincia, etc. Corregida y aumentada en esta edicion. Valladolid, 1840, imp. de de la V. de Roldan. Madrid, lib. de La Pub. En 8.°, cartulina. 2 ½

COMPENDIO DE HIGIENE, ó arte de conservar la salud, por D. Francisco Ramirez Vas, licenciado en medicina y cirujía, caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III, condecorado con la cruz de primera clase de la órden civil de beneficencia y con la de epidemias, académico corresponsal de varias sociedades científicas, nacionales y estranjeras, médico honorario del cuerpo de Sanidad militar, y titular de la ciudad y hospital de Olivenza, etc. Badajoz, 1858, imp. de Arteaga y comp. En 8.°, 70 págs. 4

COMPENDIO DE HIGIENE pública y privada, ó tratado elemental de los conocimientos relativos á la conservacion de la salud y á la perfeccion física y moral de los hombres, por M. L. Deslandes, doctor en medicina, etc. Traducido al español y aumentado con notas por D. J. D. L. C. Gerona, 1829-1830, imp. de A. Oliva. Madrid, adm. del Bol. Bib. Dos tomos en 8.° 24

COMPENDIO DE HISTORIA antigua, aprobado por la inspeccion de cátedras, y mandado observar como testo forzoso en esta real Universidad y demas establecimientos de instruccion pública que dependen del gobierno. Su autor D. José María de Salas y Quiroga, individuo de varias corporaciones literarias. Primera parte. Habana, 1846, imp. del Faro, lib. de Martin. En 8.°, 242 págs. 16

COMPENDIO DE HISTORIA de España, para uso de las escuelas de enseñanza primaria y superior, por D. Miguel Arañó, maestro de instruccion primaria y superior, revisado y corregido por D. Juan Cortada, catedrático de geografía é historia de la universidad de Barcelona. Libro de testo por real órden de 23 de noviembre de 1854. Quinta edicion. Barcelona, 1858, imp. de J. Jepus y R. Villegas, lib. de Bastinos. En 8.°, 88 págs. 4

Compendio de historia de España, para uso de las escuelas de enseñanza primaria y superior, por D. Miguel Arañó, maestro de instruccion primaria y superior. Revisado y corregido por D. Juan Cortada, catedrático de geografía é historia en la universidad de Barcelona. Barcelona, 1853, imp. y lib. de T. Gorchs. En 8.°, 156 págs. 3

COMPENDIO DE HISTORIA de España, escrito en frances por el R. P. Duchesne, y traducido por el R. P. José Francisco Isla, continuada hasta 1851. Madrid, 1851, imp. de la Compañía, lib. de Sanchez. En 8.° may. 16

COMPENDIO DE HISTORIA de España, que comprende desde la entrada de los cartagineses hasta el año presente; compuesto para uso de los alumnos de las escuelas de instruccion primaria, por D. Pedro Fernandez del Villar, profesor de primeras letras. Málaga, 1860, imp. de F. Gil de Montes. En 8.°, 112 págs. 4

COMPENDIO DE HISTORIA general antigua y moderna, para uso de los colegios. Paris, 1840, imp. de Pillet. En 12.° 10

COMPENDIO DE HISTORIA general, arreglado al programa oficial de 1.° de agosto de 1846, por D. Antonio Alix, catedrático propietario de historia en el instituto de Murcia. Valencia, 1852, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, editor. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° mayor, 126-190-178 págs. 18

Comprende tres partes: Historia antigua.—Historia de la edad media.—Historia moderna.

COMPENDIO DE HISTORIA, geografía, aritmética y geometría, por D. José Llorente, presbítero y maestro de instruccion primaria elemental completa. Historia. Madrid, 1849, imp. de la V. de R. J. Dominguez, (lib. de Monier.) Tres tomos en 8.° mayor. 30

COMPENDIO DE HISTORIA militar española, por V. G. Parte primera, tiempos anteriores al siglo XVI. Madrid, 1850, imp. Militar, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may. 6

Bib. militar portátil.

COMPENDIO DE HISTORIA natural, dividido en los tres ramos de mineralogía, botánica y zoología, por el doctor D. Lucas de Tornos, catedrático de historial natural en la escuela normal de instruccion primaria, é interino de zoología en el Museo nacional de ciencias naturales. Madrid, 1850, imp. de S. Albert, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 4.°, con 6 láms. en 1 hoja para la mineralogía, 7 en 3 hojas para la botánica y 4 para la zoología, 128-98-124 págs. 40

En esta obra se ha reunido, á imitacion de lo que se practica en las naciones mas adelantadas en estas ciencias, todo lo que es de utilidad para el hombre, como son hechos de aplicacion á la industria, á la agricultura y á la medicina; y hechos que ademas puedan ilustrar el entendimiento en todo lo que tiene relacion con la ciencia.

La geología, sobre todo, ha sido tratada con alguna mas estension por ser ciencia nueva, desde que estriba en hechos, abandonado el campo de la hipótesis, y porque es ademas poco conocida entre nosotros.

La lectura de este libro está al alcance de todas las clases y personas, que pueden sacar provecho de él aunque no hayan seguido carrera alguna literaria.

COMPENDIO DE HISTORIA natural, por D. Benito García de los Santos, licenciado en medicina y cirujía, catedrático interino de historia natural en el instituto de segunda enseñanza de Jaen, socio corresponsal de la academia de Esculapio, socio protector de la de socorros mútuos, de alumnos médico-cirujanos de honor y mérito de la academia de instruccion primaria elemental y superior de Madrid, y vocal de la comision de monumentos históricos, artísticos y literarios de la provincia de Jaen. Jaen, 1848, imp. de Forcada y comp. Madrid, lib. de la V. é Hijos de Cuesta. En 8.° mayor. 14

COMPENDIO DE HISTORIA sagrada, arreglado para uso de los niños, por D. J. M. Antequera. Madrid, 1847, imp. del Diccionario geográfico á cargo de J. Rojas, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 152 págs. 4

Bib. completa de la Infancia. Tomo IV.

COMPENDIO DE HISTORIA sagrada, ilustrado con máximas morales y copiosas notas. Obra revisada por la autoridad eclesiástica, por el Dr. D. Salvador Mestres, presbítero, catedrático de moral y religion en la universidad de Barcelona. Barcelona, 1850, imp. de T. Gorchs. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 3

COMPENDIO DE HISTORIA universal de Mr. Anquetil, traducido, reformado y aumentado con varias notas instructivas, y la pintura histórica de todas las naciones hasta nuestros dias, dedicado al Excmo. señor duque del Infantado, por D. M. M. Madrid, 1829-1832, imp. de E. Aguado. Catorce tomos en 8.°, pasta, XVI-584 págs. el 1.°; 584 con una lám. de la genealogia desde Adan hasta Noé y desde Noé hasta Jacob á la 548 el 2.°; XVI-508 el 3.°; 510 el 4.°; 390 con un árbol cronológico de los emperadores romanos á la 320 el 5.°; XXXVI 492 el 6.°; 526 el 7.°; 492 el 8.°; VIII-568 con 2 estados á las VIII y 562 el 9.°; 556 con un estado á la 6 el 10; 538 el 11; IV-448 el 12; IV-446 el 13; IV-444 con un estado á la 354 el 14. 180

Tomos I y II. Historia antigua.
Tomos III, IV y V. Historia romana.
Tomos VI, VII y VIII. Asia y Africa.
Tomos IX, X y XI. Europa.
Tomos XII, XIII. España.
Tomo XIV. América.

En la dedicatoria se aclaran las letras iniciales de la portada que quieren decir Manuel Marques: los tomos V á XI llevan las iniciales D. M. G. de L. M. y el XII y siguientes las de D. A. P. D.

Bib. de S. Isidro.

COMPENDIO DE HISTORIA universal, dispuesto para los alumnos de primer año de filosofía elemental y las escuelas superiores, declarado para testo por el gobierno de S. M., escrito por D. Juan de Leon y Valero, profesor de geografía é historia en varios colegios de esta corte, incorporados á la universidad central. Segunda edicion. Madrid, 1855, imp. de S. Sendarrubias, lib. de J. Gonzalez, ed. En 8.°, 248 págs. 3½

Compendio de historia universal, dispuesto para los alumnos de primer año de filosofía elemental, por D. Juan de Leon y Valero, profesor de geografía é historia en varios colegios de esta corte, incorporados á la universidad central. Madrid, 1853, imp. de Ancos, lib. de J. Gonzalez. En 8.°, VIII-248 págs. 8

COMPENDIO DE HISTORIA universal, escrito por D. Juan Cortada, abogado

de la real academia de la historia, caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III, premiado como historiador por las ciudades de Barcelona y Gerona, individuo de la academia de buenas letras de Barcelona, catedrático de historia y geografía de la misma, etc., etc. Obra revisada y aprobada por la autoridad eclesiástica, señalada para testo por el real consejo de instruccion pública. Segunda edicion. Barcelona, 1859, imp. y lib. de T. Gorchs. Madrid, lib. de San Martin. Tres tomos en 8.° may., 238 págs. el 1.°; 210 el 2.°; 172 el 3.° 32

COMPENDIO DE HISTORIA universal, ó sea concisa relacion de los principales sucesos ocurridos desde la creacion del mundo hasta la muerte de Napoleon Bonaparte. Traducido de la quinta edicion inglesa, por D. Sebastian Fábregas, socio de mérito del Instituto español. Segunda edicion. Madrid, 1840, imp. de Repullés, adm. del Bol. Bib. En 8.°, 108 págs. 6

Compendio de historia universal, ó sea concisa relacion... por D. Sebastian Fábregas. Madrid, 1832, imp. de Repullés, adm. del Bol. Bib. En 8.°, VI-90 págs. 6

El bello sexo y otras muchas personas que por circunstancias particulares no pueden dedicarse á la lectura de obras voluminosas, hallarán en este tratadito noticias que de otro modo no pudieran adquirir; y aun los mismos literatos no desdeñarán tal vez un manual de esta especie que, recordando los hechos principales, podrá en muchos casos rectificar dudas ú olvidos cronológicos.

COMPENDIO DE HISTORIA universal, por Ambrosio Rendu, traducido por D. J. M. y D. J. de F. Obra declarada útil para la enseñanza con real órden de 21 de setiembre de 1847. Segunda edicion, corregida y arreglada al programa del gobierno, por D. Juan Cortada, catedrático de historia en la universidad de Barcelona. Barcelona, 1848, imp. de T. Gorchs. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en 8.° may., IV-454 págs. el 1.°; 276 el 2.°; IV-288 el 3.° 48

Compendio de historia universal, por Ambrosio Rendu, traducido al español, por D. J. M. M. y D. J. A. de F. Barcelona, 1846-1847, imp. de R. M. Indar. Madrid, (lib. de la V. de Razola.) Cuatro tomos en 8.° may. 60

Tomo I. Historia antigua.
Tomo II. Historia romana.
Tomo III. Historia de la edad media.
Tomo IV. Historia moderna.

COMPENDIO DE HISTORIA y definiciones del derecho romano, sacado del testo que se esplica actualmente. Dedícale á los legistas de España D. Nicolas Vicente Magan, doctor en jurisprudencia civil por la universidad de Toledo, y de su gremio y claustro. Madrid, 1837, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.° 8

Evitar á los jóvenes el árido y prolijo trabajo de estractar por sí mismos la doctrina mas útil que la Instituta de Heineccio comprende; ofrecerles en castellano lo mas selecto que se contiene en la misma; facilitarles por este medio á los fines del curso la debida preparacion á su exámen; hé aquí el objeto á que se encamina esta obra.

COMPENDIO DE LA BIBLIA. Antiguo Testamento, ajustado á la version del P. Scio, por D. Eduardo Gonzalez Pedroso. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1858, imp. de Tejado, ed., lib. de Bailly-Baillière. En 8.°, X-444 4

Bib. manual del cristiano. Tomo IX.

COMPENDIO DE LA BIBLIOGRAFÍA de la veterinaria española, con algunas noticias históricas de esta ciencia en nuestra patria, y con las reglas de moral á que debe el veterinario ajustar su conducta facultativa, por D. Ramon Llorente Lázaro, catedrático de dichas asignaturas, de patología general y especial, terapéutica, policía sanitaria y clínica médica en la escuela superior de veterinaria. Madrid, 1856, imp. de C. Lopez, lib. de Calleja, ed. En 8.° may., VIII-204 págs. 12

COMPENDIO DE LA CRÓNICA universal de Cataluña, escrita por el Dr. D. Gerónimo Pujades á principios del siglo XVII y publicada en el de 1829, compuesta por D. José Grau y Codina. Barcelona, 1840, imp. de V. Torrás. En 4.°

Hay otro Compendio de la historia de Cataluña, que con el título de «Memorias» se publicó en el Correo de Gerona, periódico que salió á luz en aquella ciudad desde febrero de 1795, hasta agosto del mismo año, y consta de dos tomos en 4.°

COMPENDIO DE LA DEFENSA de la autoridad de los gobiernos contra las pretensiones de la curia romana, por D. Francisco de Paula G. Vigil. Lima, 1852. (Decr. S. Officii feria IV, 2 martii 1853.)

COMPENDIO DE LA DOCTRINA cristiana, que compuso en forma de diálogo entre maestro y discípulo, para los alumnos de las Escuelas Pias de su pro-

vincia de Aragon y Valencia el Rmo. P. Cayetano Ramo de San Juan Bautista, general de dicha religion. Madrid, 1860, imp. de Las Escuelas Pias, lib. de Urosa. En 32.°, 124 págs.

COMPENDIO DE LA DOCTRINA de Hipócrates, ó análisis razonada de sus mas principales é importantes tratados, sacado de la historia filosófica de la medicina del Dr. Tourtelle, traducido por D. Francisco Bonafon, médico titular de Getafe. Madrid, 1828, imp. de L. Amarita, (lib. de Gila.) En 8.° 8

COMPENDIO DE LA DOCTRINA espiritual. Véase Obras del V. P. M. Fray Luis de Granada.

COMPENDIO DE LA FÍSICA esperimental, de A. Libes, útil para subir á exámenes, por D. N. E. y E., bachiller en filosofía. Barcelona, 1841, imp. de Sauri. Madrid (lib. de la V. de Razola). En 8.° 5

COMPENDIO DE LA GEOGRAFÍA de España, con algunas nociones curiosas sobre la sucesion del dia y de la noche, la mudanza de las estaciones, la redondez de la tierra, etc., etc., y otras generales relativas á las cinco partes en que se considera está dividida, por D. José Gallardo y Palma, profesor de instruccion primaria y preceptor de frances, aritmética mercantil y partida doble. Málaga, 1857, imp. y lib. de F. Gil de Montes. En 8.°, 88 págs. 3

COMPENDIO DE LA GEOMETRÍA práctica, con un nuevo tratado para medir terrenos, dividirlos y levantar planos arreglados á ellos, por el presbítero D. Manuel Hijosa. Cuarta edicion. Madrid, 1829, imp. Nacional. En 8.° may. con láms. 7

COMPENDIO DE LA GRAMÁTICA castellana, por D. Bernardo Sala, presbítero benedictino. Vich, 1855, imp. y lib. de Soler, hermanos. En 8.°, 80 págs. 4

COMPENDIO DE LA GRAMÁTICA castellana, fundada sobre principios filosóficos, por D. Francisco Pons y Argentó. Barcelona, 1852, imp. de J. Gorgas, lib. de Piferrer. En 8.°, 110 páginas. 3

COMPENDIO DE LA GRAMÁTICA castellana, por José Silva Santisteban, adoptado como testo de enseñanza para las escuelas del Perú por la direccion general de estudios. Nueva edicion. Poissy, 1857, imp. de Arbieu. En 32.°, 64 págs.

COMPENDIO DE LA GRAMÁTICA castellana de D. Vicente Salvá, arreglado por él mismo para el uso de las escuelas. Quinta edicion. Paris, 1850. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 4

Compendio de la gramática castellana de D. Vicente Salvá, arreglado por él mismo para el uso de las escuelas, con un apéndice muy útil para los niños de la provincia de Valencia. Tercera edicion. Valencia, 1844, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 4

COMPENDIO DE LA GRAMÁTICA castellana y ortografía, dispuesto en diálogo, y arreglado á la gramática de la Academia de la lengua para el uso de los niños que concurren á las escuelas de primeras letras, por D. Antonio Cortés y Aguado. Valladolid, 1845, imp. de la V. de Roldan. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.°, 102 págs. 2

COMPENDIO DE LA GRAMÁTICA de la lengua castellana, dispuesto por la real Academia española, para la segunda enseñanza. Tercera edicion. Madrid, 1860, imp. Nacional, despacho de la Academia. En 8.° may. 128 págs. 4

Compendio de la gramática de la lengua castellana, dispuesto por la real Academia española, para la segunda enseñanza. Segunda edicion. Madrid, 1858, imp. Nacional, desp. de libros de la misma. En 8.° may. 126 págs. 4

Compendio de la gramática de la lengua castellana, dispuesto por la real Academia española, para la segunda enseñanza. Madrid, 1857, imp. Nacional, despacho de libros de la real Academia española y lib. de Gonzalez. En 8.° may., VI-124 págs. 4

COMPENDIO DE LA GRAMÁTICA francesa de D. Pedro Nicolas Chantreau, ó elementos de gramática francesa, dispuestos para uso de la juventud, por D. Luis Bordas. Barcelona, 1842, imp. de Sauri. Madrid (lib. de la V. de Razola). En 8.° 6

COMPENDIO DE LA GRAMÁTICA francesa para uso de los españoles, por D. Francisco de Tramarría. Madrid, 1852, imp. de Aguado. En 8.°, past. 14

Bib. del marques de Morante.

COMPENDIO DE LA GRAMÁTICA francesa, por D. Pedro Nicolas Chantreau, ó elementos de la gramática francesa, dispuestos para uso de la juventud.

Paris, 1848, imp. de Pauckoncke, lib. de Laserre. En 18.° 10

COMPENDIO DE LA GRAMÁTICA y ortografía castellana, arreglado á las de la real Academia de la lengua, para uso de los niños que concurren á las escuelas de primeras letras, por D. Antonio Cortés y Aguado. Nueva edicion, reformada en la ortografía con presencia del prontuario publicado por la misma Academia, é impreso en 1857. Málaga, 1858. En 8.°, 76 págs. 2

Compendio de la gramática y ortografía castellana, arreglado á las de la Academia de la lengua. Dispuesto por D. Antonio Cortés y Aguado. Málaga (sin año), imp. de Martinez. En 8.°, 88 págs. 2

Se imprimió hácia el año de 1836.

COMPENDIO DE LA HISTORIA antigua, desde el diluvio hasta la destruccion del imperio romano. Madrid, 1829, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.° 10

COMPENDIO DE LA HISTORIA antigua, hasta los tiempos de Augusto, por don Manuel Silvela. Madrid, 1843, imp. de Aguado, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° may. con 3 mapas. 40

COMPENDIO DE LA HISTORIA antigua ó de los cinco grandes imperios que precedieron al nacimiento de N. S. J.: escrito en frances por el R. P. Juan Bautista Duchesne, preceptor que fué de los señores infantes de España, y traducido por D. B. F. C. M. Madrid, 1801. En 8.° 8

Gaceta 6 de noviembre de 1801.

Compendio de la historia antigua ó de los cinco grandes imperios que precedieron al nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, escrito en frances por el P. Juan Bautista Duchesne, preceptor que fué de SS. AA. los señores infantes de España, y traducido al castellano por D. B. F. C. M. Madrid, 1792, imp. de Ulloa, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, pergamino, LXXXVIII-264 págs. y un mapa del mundo. 8

COMPENDIO DE LA HISTORIA antigua, ó historia de todos los pueblos de la antigüedad hasta la venida de Nuestro Señor Jesucristo, por el presbítero Drioux. Traducido al español por don José Tamariz y Guerrero. Paris, 1857, imp. de Waider, lib. de Rosa Bouret y comp. En 12.°, XVI-512 págs.

COMPENDIO DE LA HISTORIA de Egipto, desde los tiempos fabulosos hasta nuestros dias, por M. Rey-Dussueil. Traducido del idioma frances al castellano, por D. Gerónimo de la Escosura. Madrid, 1842, imprenta de V. de Lalama, adm. del Bol. Bib. En 8.°, 428 págs. 12

Bib. de educacion.

COMPENDIO DE LA HISTORIA de España, desde Ataulfo hasta nuestros dias, escrito por D. Cándido Manuel de Nocedal, ilustrado con los retratos de los reyes y hombres célebres, dibujados y grabados en madera por artistas españoles. Madrid, 1841, imp. de M. Burgos, lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en 4.°, past.; IV-88 págs. el 1.°; 226 el 2.°; 280 el 3.°, con 60 retratos en madera unos y litografiados otros. 90

Carecíase en España de un compendio que estuviese al alcance de quien no tiene tiempo ó humor de buscar en añejas crónicas ó en largas historias los acontecimientos del pais, y que estuviese adornado de cuanto puede embellecer la lectura de este libro, y el autor ha procurado llenar con la publicacion de su obra el vacío que se notaba.

COMPENDIO DE LA HISTORIA de España, desde la dominacion de los cartagineses hasta la muerte de Carlos III. Tomado de la traduccion del célebre P. Isla y anotado, aumentado con la reseña histórica de los reinados de Carlos IV y Fernando VII, por D. J. M. Tenorio, adornado con el retrato de la reina doña Isabel II y los de los doce reyes de las dinastías austriaca y francesa, desde Felipe I hasta Fernando VII. Segunda edicion. Madrid, 1849, imp. de S. Saunaque. En 8.° 3

Compendio de la historia de España desde la dominacion de los cartagineses hasta la muerte de Carlos III. Tomado de la traduccion del célebre P. Isla, y anotado, aumentado con la reseña histórica de los reinados de Carlos IV y Fernando VII, por D. J. M. Tenorio; adornado con el retrato de la reina doña Isabel II y los de los doce reyes de la dinastía austriaca y francesa desde Felipe I hasta Fernando VII. Nueva edicion. Madrid, 1844, imp. de la sociedad literaria, lib. de Cuesta. En 8.° 5

COMPENDIO DE LA HISTORIA de España desde la mas remota antigüedad hasta el presente, por D. I. F. Monje y D. T. Hurtado. Obra aprobada para testo en todas las escuelas por el real Consejo de Instruccion pública. Segunda edicion. Madrid, 1858, imp. de F. Abienzo, lib. de Hernando. En 8.°, 120 págs. 2

Compendio de la historia de España desde la mas remota antigüedad hasta el presente, por D. I. F. Monje y

D. T. Hurtado. Madrid, 1856, imp. de M. Pita. En 8.° may., 80 págs. 2

COMPENDIO DE LA HISTORIA de España desde los tiempos mas remotos hasta 1829. Escrito en forma de diálogo para el uso de los niños, por D. J. M. Antequera. Madrid, 1848, imprenta del Diccionario geográfico, á cargo de J. de Rojas, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 204 págs. 4

Bibl. completa de la infancia. Tomo VI.

COMPENDIO DE LA HISTORIA de España desde su orígen hasta el reinado de doña Isabel II y año de 1862. Estractado de las obras mas acreditadas de autores nacionales y estranjeros, y seguido de unos elementos de geografía política, estadística y administrativa, antigua y moderna de España, en que se describen la situacion, producciones é industria de sus antiguos reinos, y la de las provincias y pueblos cabeza de partido en que actualmente se halla dividida, por D. Alejandro Gomez Ranera. Sétima edicion, corregida y aumentada por su mismo autor. Obra señalada de testo para los institutos y colegios de segunda enseñanza, y los seminarios conciliares. Madrid, 1863, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Hernando. En 8.° may., 416-184 págs. 20

Las últimas 184 págs comprenden los Elementos de geografía política, estadística y administrativa de España.

Compendio de la historia de España desde su orígen hasta el reinado de doña Isabel II y año de 1852. Estractado de las obras mas acreditadas de autores nacionales y estranjeros, y seguido de unos elementos de geografía política y económica antigua y moderna de España, en que se describen la situacion, producciones é industria de sus antiguos reinos, y la de las provincias y pueblos cabeza de partido en que actualmente se halla dividida, por D. Alejandro Gomez Ranera. Sesta edicion corregida por su mismo autor. Obra señalada de testo para la segunda enseñanza y los seminarios conciliares. Madrid, 1858, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 8.° may., IV-408-196 págs. con 6 grabs. y un mapa. 20

Las 196 últimas págs. contienen: España geográfica.

Compendio de la historia de España desde su orígen hasta el reinado de doña Isabel II y año de 1843. Estractado de las obras mas acreditadas de autores nacionales y estranjeros: y seguido de unos elementos de geografía político-económica antigua y moderna de España, en que se describen la situacion, produccion é industria de sus antiguos reinos, y las de las provincias y pueblos cabeza de partido en que actualmente se halla dividida, por D. Alejandro Gomez Ranera. Cuarta edicion, aumentada considerablemente por su mismo autor. Madrid, 1845, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Sanchez. En 8.° may. past. con el mapa de España. 20

Hay ejemplares con 52 láms. á 28 rs., y tambien se venden por separado el *Compendio* y los *Elementos* de geografía: el primero á 16 rs y los segundos á 10 rs.

Compendio de la historia de España desde su orígen hasta el reinado de doña Isabel II, estractado de las obras mas acreditadas de autores nacionales y estranjeros, seguido de unos elementos de geografía política y económica, antigua y moderna de España, en que se describen la situacion, producciones é industria de sus antiguos reinos y la de las provincias y pueblos cabeza de partido en que actualmente se halla dividida, por D. Alejandro Gomez Ranera. Tercera edicion, aumentada por su mismo autor con los principales hechos históricos ocurridos hasta fin de 1843. Madrid, 1844, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 8.° mayor, past. 20

COMPENDIO DE LA HISTORIA de España, escrito en forma de diálogo para uso de los niños, por D. Pascual Perez, autor de los elementos de geografía moderna y del nuevo caton. Obras recomendadas por la sociedad económica de Amigos del Pais, elegidas por la comision provincial de instruccion pública, para introducirlas en las escuelas de la provincia, y adoptadas en casi todos los establecimientos de educacion de ambos sexos de esta capital. Valencia, 1842, imp. de J. M. Cervera. Madrid, (librería Europea.) En 8.° 4

COMPENDIO DE LA HISTORIA de España, escrito en frances por el R. P. Duchesne. Traducido al castellano con algunas notas críticas por el R. P. José Francisco de Isla. Corregido, aumentado y adicionado hasta 1861. Madrid, 1863, imp. y desp. de la Comp. de impresores y libreros. En 8.° may., past. XXXVIII-458 págs. con el mapa de España. 16

Las págs. preliminares contienen: El traductor

al que leyere.—Apéndice.—Prólogo.—Nota del editor.—Sumario de la historia de España, en verso.

Compendio de la Historia de España, escrito en frances por el R. P. Duchesne, traducido al castellano con algunas notas críticas por el R. P. José Francisco de Isla. Corregido, aumentado y adicionado. Madrid, 1845, imp. y desp. de libros de la Comp. de impresores. En 8.° may., past., con el mapa de España. 20

Esta edicion solo alcanza hasta 1712, reinado de Felipe V.

Juicio crítico: Minerva ó el Revisor general. Tomo I, 1805, pág. 68.

Compendio de la historia de España, escrito en frances por el R. P. Duchesne, traducido al castellano por el R. P. José Francisco de Isla, con algunas notas críticas que pueden servir de suplemento por el mismo traductor. Adornado con el mapa de España. Barcelona, 1841, imp. y lib. de A. Sierra. Dos tomos en 8.° 10

Compendio de la historia de España, escrito en frances por el R. P. Duchesne, traducido al castellano con algunas notas críticas por el R. P. José Francisco de Isla, corregido, aumentado y adicionado. Madrid, 1834, imp. y desp. de la Comp. de impresores y libreros. Dos tomos en 8.°, con un mapa de España. 20

Este compendio abraza hasta 1808.

Compendio de la historia de España, escrito en frances por el R. P. Duchesne, traducido al castellano por el R. P. José Francisco de Isla, con algunas notas críticas que pueden servir de suplemento por el mismo traductor, corregido y aumentado de órden del consejo. Madrid, 1827, imp. de L. Nuñez, adm. del Bol. Bib. Dos tomos en 8.°, XLVI-340 págs. el 1.°; 394 el 2.°, con los retratos de los reyes intercalados en el testo, y un mapa de España. 16

COMPENDIO DE LA HISTORIA de España, traducido á nuestra lengua por el P. José Francisco de Isla, puesto en forma de diálogo para la mas cómoda instruccion de la juventud, publicado por D. M. G. P. Corregido, enmendado y adicionado hasta el año de 1830. Segunda edicion aumentada hasta 1.° de enero de 1843, por D. J. G. y C. Gerona 1843, imp. y lib. de J. Grases. En 8.°, IV-132 págs. 3

COMPENDIO DE LA HISTORIA de España. Madrid, 1806, imp. Real, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.° may., pasta fina, con 102 láms. grab. en cob. 120

Este compendio está sacado de la Historia universal de Anquetil, traducida por D. Francisco Vazquez.

COMPENDIO DE LA HISTORIA de España, ó guia del mapa simbólico para el nuevo método de estudiar la historia, por el cual se aprenden traducidos en signos emblemáticos los principales acontecimientos y las mas memorables épocas de los reinados, etc., escrito por D. A. Costes. Nueva edicion, en la que se han añadido por medio de un suplemento los principales acontecimientos que han tenido lugar en España desde que se hizo la primera. Madrid, 1863, imp. y lib. de V. Hernando. En 4.°, IV-XII-154 págs., con el mapa simbólico por separado. 46

Esta edicion es igual á la de 1848: solo se diferencia en la portada y el suplemento.

La claridad con que esta obra presenta todos los acontecimientos y el método que se ha seguido en su esposicion, ofrecen á toda clase de personas lo que hasta ahora no se ha presentado en libros de esta clase. Comprende una reseña histórica de nuestra patria desde los tiempos mas remotos hasta fin de 1860, presenta con la debida separacion la de cada uno de los estados que hoy forman la monarquía española, y añade por via de recapitulacion ó estracto, un resúmen de los acontecimientos mas notables de cada siglo. Pero no es esto ciertamente lo que distingue este compendio de los demas que hasta ahora se han publicado. Su autor conocia perfectamente que los mapas son el mas poderoso, por no decir el único auxilio con que se enseña la geografía á los niños de cierta edad, y tuvo la feliz ocurrencia de aplicar este medio al estudio de la historia, presentando en el *mapa simbólico* que acompaña al testo un gran cuadro en que por medio de signos fáciles de aprender y retener se ofrecen á la vista del lector los principales hechos de nuestra historia. Hay en todas las escuelas cuadros de historia sagrada, del sistema métrico, mapas geográficos y otros medios para enseñar intuitivamente; de hoy en adelante habrá tambien *mapas históricos* que ofrezcan á los maestros un gran medio de instruccion, «y si esta obra, y con el mapa que es su complemento es útil y aun indispensable» á las escuelas de instruccion primaria, mucho mas lo es para las escuelas normales y colegios á quienes nos atrevemos á recomendarla como el único medio de ahorrar tiempo y trabajo á los maestros y á los discípulos.

El mapa le componen 20 pliegos grabados en acero: en él se hallan los principales hechos de nuestra historia en signos fáciles de retener en la memoria. Tambien lleva en cada siglo una columna con los nombres de las personas célebres que por sus hechos notables deben ocupar aquel lugar.

Podemos asegurar que la obra de que nos ocupamos, es la única en su clase que hasta hoy ha merecido ver la luz pública, no solo atendido á su gran coste, sino á la manera tan sucinta y clara que tiene para tratar todos los hechos.

Tambien se venden por separado, el mapa en 20 hojas en 40 rs. vn. El testo que puede servir aparte para el estudio de la historia de España en 6.

Compendio de la historia de España, ó guia del mapa simbólico para el nuevo método de estudiar la historia, por el cual se aprenden, traducidos en signos emblemáticos, los principales acontecimientos y las mas memorables épocas de los reinados, etc., escrito en frances por doña Adela Costes, y traducido al español por D. L... Madrid, 1848, imp. de M. Gimenez, lib. de Hernando. En 4.°, con el cuadro simbólico por separado. 46

El traductor de esta obra es D. Luis Bordás, como se espresa en la portada de la primera edicion, hecha el año de 1842 en Barcelona. Las láms. llevan el título siguiente: «Cuadro simbólico de la historia de España, ó sea historia de España con sus divisiones, hechos, fechas, etc. Traducida en signos materiales y aprendida por el órgano de la vista por doña A. Costes.»

COMPENDIO DE LA HISTORIA de España, para el uso de las escuelas, por D. Antonio Varela Ruiz, profesor de instruccion primaria superior. Segunda edicion. Yecla, 1853, imp. de L. Ros y Ferrer. En 8.°, 114 págs. 3

COMPENDIO DE LA HISTORIA de España, por D. Gerónimo de la Escosura. Segunda impresion corregida. Madrid, 1839, imp. de I. Boix. En 8.°, pasta. 16

Esta obra, que con los compendios de la historia de Grecia y de Roma, del mismo autor, forma un curso elemental de historia antigua y del pais, ha sido adoptada generalmente por todas las escuelas, colegios y casas de educacion del reino.

COMPENDIO DE LA HISTORIA de España, por D. José Pinos, puesto en verso por D. Joaquin Roca y Cornet, adicionada con elementos de cronología y un resúmen cronológico de la historia de España, por medio del cual se ve de una ojeada la complicada sucesion de nuestros reyes hasta el establecimiento de la monarquía española. Cuarta edicion. Barcelona (1862), imp. y lib. de Pons y comp., eds. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 4

Compendio de la historia de España, por D. José Pinós, puesta en verso por D. Joaquin Roca y Cornet. Obra aprobada por la comision provincial de instruccion primaria. Tercera edicion, corregida y adicionada con elementos de cronología. Barcelona, 1844, imp. y lib. de los Sres. A. Pons y comp., eds. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 4

Compendio de la historia de España, por D. José Pinos, puesto en verso por D. Joaquin Roca y Cornet. Obra aprobada por la comision provincial de instruccion primaria. Segunda edicion, corregida y adicionada con elementos de cronología. Barcelona, 1841, imp. de A. Pons y comp. Madrid, lib. de Calleja. En 8.° 4

COMPENDIO DE LA HISTORIA de España, por D. Juan Carmelo Tárrega, abogado de los tribunales del reino y profesor de geografía é historia. Obra de testo en los colegios militares de infantería y caballería, y adoptada por el consejo de instruccion pública para los establecimientos de segunda enseñanza. Segunda edicion. Toledo, 1859, imp. de J. de Cea. En 4.°, 840 páginas. 16

Compendio de la historia de España, por D. Juan Carmelo Tárrega, abogado de los tribunales de la nacion y profesor de geografía é historia. Toledo, 1852, imp. de J. de Cea. En 8.°, 176 págs., con 1 cuadro sinóptico-cronológico. 8

COMPENDIO DE LA HISTORIA de Grecia, precedida de un breve resúmen de la historia antigua, con una carta geográfica de la Grecia y Asia menor, por D. Gerónimo de la Escosura. Segunda impresion. Madrid, 1830, imp. de los hijos de doña C. Piñuela (lib. Europea). En 8.°, past. 10

COMPENDIO DE LA HISTORIA de la edad media, desde la invasion de los bárbaros hasta la toma de Constantinopla por los turcos otomanos, por el presbítero Drioux, antiguo profesor de historia y de retórica. Tercera edicion. Poissy, 1863, imp. de Bouret. Paris, lib. de Rosa y Bouret. En 8.° may., XVIII-480 págs.

COMPENDIO DE LA HISTORIA de la medicina, por los licenciados en medicina y cirujía D. Antonio Codorniú y D. José María de la Rubia. Madrid, 1839-1841, imp. de Boix, ed. Dos tomos en 8.° 24

COMPENDIO DE LA HISTORIA de la religion, sacado de los libros santos,

ó sea historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, por el licenciado D. Santiago José García Mazo. Cuarta edicion, con 120 láms. Paris, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. Tres tomos en 12.° de 1736 págs. en junto.

COMPENDIO DE LA HISTORIA de las instituciones y derecho de la monarquía española y de cada uno de los reinos en que estuvo dividida, por D. J. A. Elias, abogado del ilustre colegio de Barcelona, socio de las academias de jurisprudencia, legislacion y ciencias naturales y artes de la misma. Barcelona, 1847, imp. Hispana. Madrid (lib. de Monier). En 16.° may. 15

COMPENDIO DE LA HISTORIA de los árabes y bereberes, dividida en cuatro épocas. Obra del caballero Florian. Corregida, ilustrada con notas y precedida de un Prólogo, por Ubaldo Pasaron. Nueva edicion. Nueva-York, 1860, imp. de Mas y comp. Habana, lib. de Charlain. En 4.°, 96 págs., con el retrato del autor grab. en mad. 20

Compendio de la historia de los árabes, dividida en cuatro épocas. Obra del caballero Florian. Valladolid, 1829, imp. de Aparicio. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.°, pasta, XVIII-186 páginas. 10

COMPENDIO DE LA HISTORIA de los naufragios célebres, por Antoine. Isle, 1863, imp. de Marcial Ardant, hermanos. Paris, lib. de Rosa y Bouret. En 18.°, 144 págs., con grabs.

Compendio de la historia de los naufragios célebres, por Antoine. Limoges, 1858, imp. de Ardant, hermanos. Paris, lib. de Rosa y Bouret, eds. En 32.°, 146 pág.

COMPENDIO DE LA HISTORIA de Napoleon, traducida del frances por D. M. de C. y S. Madrid, 1840, imp. de V. Lopez (lib Europea). En 32.° 2

COMPENDIO DE LA HISTORIA de Roma, por D. Gerónimo de la Escosura. Madrid, 1830, lib. Europea. En 8.°, pasta. 10

COMPENDIO DE LA HISTORIA de San Vicente de Paul y de las hijas de la caridad, escrito por D. Ramon Sanz, presbítero. Madrid, 1844, imp. de S. Omaña, lib. de Sanchez. En 8.°, con 9 láminas. 10

COMPENDIO DE LA HISTORIA del cristianismo, desde los tiempos primitivos hasta nuestros dias, escrita por el doctor D. Juan Prezzinier, catedrático de la imperial y real universidad de Pisa. Traducida del toscano por una sociedad de sacerdotes de esta corte. Madrid, 1846-1847, imp. de M. G. Uzal y J. Cammoranelly, lib. Americana. Dos tomos en 8.° may., XXII-298 págs. el 1.°; 352 el 2.° 20

El tomo II concluye con el siglo V ó siglo de Leon el Grande. Debia constar toda la obra de nueve tomos y un Apéndice segun la Advertencia que va al final del I.

COMPENDIO DE LA HISTORIA del derecho de la Iglesia en España en órden á su libertad é independencia del poder temporal y de las relaciones de este con el de la Iglesia para el arreglo de las materias eclesiásticas, seguido de varias anotaciones para aclarar algunos puntos de la misma, por el R. P. Fr. Magin Ferrer, de la órden de Nuestra Señora de la Merced, maestro en sagrada teología, regente de estudios del colegio de San Pedro Nolasco de Tarragona, examinador sinodal del real consejo de las órdenes y de varios obispados. Barcelona, 1849, imp. y lib. de P. Riera. Madrid, lib. de Pereda. En 8.° may. 10

COMPENDIO DE LA HISTORIA del derecho romano, por Mr. Dupin. Traducido y puesto en diálogo por D. José Luis Retortillo; aumentado con notas y un discurso preliminar por el mismo traductor. Granada, 1850, imp. y lib. de J. M. Zamora. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.°, 96 págs. 5

COMPENDIO DE LA HISTORIA del Santísimo Cristo del Pardo, que se venera en el convento de capuchinos sito en este real bosque así llamado. Con licencia. Madrid, 1807, imp. de J. del Collado, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 110 págs. 6

COMPENDIO DE LA HISTORIA general de España, dedicado á la Excma. señora marquesa de Malpica, por el presbítero D. Santiago Gomez. Madrid, 1855, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Sanchez. En 8.°, 216 págs. 4

COMPENDIO DE LA HISTORIA general de la Iglesia, traducido y aumentado en lo relativo á la historia de España y en la general hasta el presente año, por F. M. Amado, dominico y catedrático que fué de teología en Santo Tomas de esta corte y D. E. F. Madrid, 1849, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.° may., dividido en dos partes. 18

El autor de esta obra es el abate Lhomond.

COMPENDIO DE LA HISTORIA moderna, desde la destruccion del imperio romano, año de J. C. 476, hasta fines del de 1818, con una rápida ojeada sobre el nacimiento y progresos de las artes y ciencias, y de la civilizacion en la Europa, al cual se ha añadido una tabla cronológica de los acontecimientos mas notables, desde la creacion del mundo hasta la presente época, escrito en ingles por A. Pignot, traducido al castellano y considerablemente aumentado por D. Carlos de Landa; revisado y corregido por varios literatos españoles y mejicanos. Gerona, 1838, imp. de V. Oliva. Madrid (lib. de Rios). Dos tomos en 8.° may., past. 48

COMPENDIO DE LA HISTORIA natural de Buffon, clasificado segun el sistema de Linco, por Renato Ricardo Castel, traducido é ilustrado por D. Pedro Estala, presbítero. Madrid, 1802-1811, imp. de Villalpando, lib. de Sanchez. Veinte y dos tomos en 12.°, pasta, con 90 láms. y 1 retrato, 316 págs. con el retrato de Buffon el 1.°, 346 el 2.°; 312 el 3.°; 336 el 4.°; 312 con 5 láms. el 5.°; 310 y láms. 6 á 10, el 6.°; 312 y láms. 11 á 15, el 7.°; 286 y láms. 16 á 24, el 8.°; 300 y láms. 25 á 30 el 9.°; 310 y láms. 31 á 37, el 10.°; 300 y láms. 38 á 43, el 11.°; 322 y láms. 44 á 50, el 12.°; 310 y láms. 51 á 53, el 13.°; 280 y láms. 54 á 56, el 14.°; 306 y láms. 1 á 4.°, el 15.°; 312 y láms. 5 á 14, el 16.°; 310 y lám. 15, el 17.°; 310 y láms. 16 á 20, el 18.°, 312 y láms. 21 á 24, el 19.°; 312 y láms. 25 á 28, el 20.°; 312 y láms. 29 y 30, el 21.°; 348 y láms. 31 á 34, el 22.° 264
Con las láms. iluminadas. 352

Tomo I. Teoría de la tierra.
Tomo II. Epocas de la naturaleza.
Tomo III. Historia del hombre.
Tomo IV. Historia natural del hombre y discurso sobre los cuadrúpedos.
Tomos V á XIV. De los cuadrúpedos.
Tomos XV á XXII. De las aves.

«La principal ventaja de este compendio de Castel, dice el traductor en el Prólogo, es haber proporcionado á mayor número de lectores, y principalmente al bello sexo, la instruccion que se adquiere por la historia natural de Buffon, omitiendo todas las disputas científicas, el gran número de citas y notas, las descripciones anatómicas, y todas las digresiones, que aunque tolerables en una obra magistral, arredran á la mayor parte de los lectores, ya por no estar á su alcance ya principalmente por los volúmenes que aumentan. Nada ha omitido de lo importante para la mas cabal instruccion de los lectores, ha insertado las adiciones y correcciones de los suplementos en los lugares correspondientes, y no se echa de menos ninguna noticia interesante de las que tiene la obra grande.»

»Por último, como la parte mas defectuosa de la Historia de los cuadrúpedos de Buffon es la que trata de los animales de América, supliré sus errores con la obra de D. Felix de Azara (Ensayo de historia natural sobre los cuadrúpedos del Paraguay), y ademas añadiré las correcciones que varios sabios han hecho á Buffon: de suerte que en este Compendio se verá reunido lo mas curioso y cierto que hasta ahora se sabe en este ramo.»

COMPENDIO DE LA HISTORIA romana desde la fundacion de Roma hasta la invasion de los bárbaros, para el uso de los establecimientos de segunda enseñanza, por el presbítero Drioux. Segunda edicion. Paris, 1858, imp. de Renou y Maulde, lib. de Rosa y Bouret. En 12.°, XV-499 págs.

COMPENDIO DE LA HISTORIA romana, escrito en inglés para instruccion de la juventud por el Dr. Goldsmith, y traducida por D. L. de Pombo Odonell, subteniente aspirante al real cuerpo de ingenieros. Con licencia. Alcalá, 1820, imp. de M. Amigo. Madrid, adm. del Bol. Bib. Dos tomos en 8.°, VI-206 págs. el 1.°; IV-196 el 2.° 16

El doctor Goldsmith, bien conocido entre los literatos por su historia de Grecia, la Romana, la de Inglaterra, y el vicario de Wakefield, escribió este compendio para los seminarios y casas de educacion de la Gran-Bretaña, y se han hecho de él sobre 18 ediciones en solo la corte de Lóndres por su aceptacion general. El lector hallará reunidas en él por su método, por su estilo claro y conciso, por sus bellas descripciones, pinturas del carácter y costumbres de los pueblos y personajes de aquella edad, y por la economía y oportunidad con que están distribuidas algunas reflexiones filosóficas, todas las cualidades de una buena historia; y el bello sexo no podrá menos de tomar un vivo interes en ella, y preferiria á la mejor novela, así por su agradable lectura, como por los rasgos de patriotismo de las matronas romanas, y acciones memorables de otras mujeres que allí se refieren.

COMPENDIO DE LA HISTORIA romana, para uso de los jóvenes, escrita en forma de diálogo, por el P. Pedro Giral, de las Escuelas Pías. Segunda edicion. Barcelona, 1840, imp. y lib. de Sauri. Madrid, (lib. Europea). En 8.° 6

COMPENDIO DE LA HISTORIA sagrada, en verso, por D. Francisco Lopez Alteguer, profesor normal, superior y elemental, presidente de la Escuela Central con nota de sobresaliente, discípulo de la clase general y de la especial de agricultura teórico-práctica en el jardin botánico de Madrid; autor de

varias obras científicas y literarias, etc. Con licencia del ordinario. Alicante, 1856, imp. y lib. de P. Ibarra. En 8.°, 82 págs. 3

COMPENDIO DE LA HISTORIA sagrada formado para la instruccion de la juventud, por D. J. M. B. Sevilla, 1824, imprenta Real. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 16 págs. 4

El estar puesto en verso y estilo acomodados á la capacidad de los niños de ambos sexos, les proporciona la facilidad de aprenderlo, y de instruirse en los hechos sublimes de la Historia sagrada, que deben servir de base á los demas conocimientos necesarios para la ilustracion de la juventud, por cuya razon se adoptaba en varias casas de enseñanza en los años que siguieron á su publicacion, y es recomendable de todos modos por la importancia de su objeto.

COMPENDIO DE LA HISTORIA sagrada, por D. Ignacio Calonge y Perez, canonigo de la Santa iglesia catedral de Santander, regente de segunda clase en la asignatura de historia, académico de número de la española de arqueologia, caballero de la Real y distinguida órden de Carlos III, comendador de la de Isabel la Católica, predicador de S. M. etc., etc. Octava edicion. Madrid, 1863, imp. de A. Gomez-Fuentenebro, libs. de Hurtado, Sanchez y Hernando. En 8.°, 192 págs. con grabs. en el testo. 3

Compendio de la historia sagrada, por D. Ignacio Calonge y Perez... Setima edicion. Madrid, 1861, imp. de A. Gomez Fuentebro, libs. de Hernando y Sanchez. En 8.°, 192 págs. con grabs. 3

Compendio de la historia sagrada, por D. Ignacio Calonge y Perez, capellan párroco del colegio de infantería, caballero de la real y distinguida órden de Carlos III y de la de Isabel la Católica, regente de segunda clase en la asignatura de historia, predicador de S. M. etc., etc. Sesta edicion. Madrid, 1858, imp. de A. Gomez Fuentenebro, libs. de Hernando, Hurtado y Sanchez. En 8.°, 192 págs. con grabs. 3

Compendio de la historia sagrada, por D. Ignacio Calonge y Perez... Quinta edicion. Madrid, 1855, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Hernando. En 8.°, 192 págs. con algunos grabs. 3

Compendio de la historia sagrada, por D. Ignacio Calonge y Perez, capellan primero párroco del colegio general militar, predicador de S. M., regente de segunda clase en la asignatura de historia, etc., etc. Cuarta edicion. Madrid, 1851, imp. de A. G. Fuentenebro, libs. de Sanchez y Hernando. En 8.° 3

Compendio de la historia sagrada, por D. Ignacio Calonge y Perez, capellan primero párroco del colegio general militar. Tercera edicion. Madrid, 1847, imp. de A. G. Fuentenebro, lib. de Hernando. En 8.°, con viñetas. 3

Esta obra ademas de estar adoptada por el consejo de instruccion pública por testo para las escuelas de primera educacion, lo está en diferentes colegios de Madrid y provincias. Lo conocida que es del público esta obrita, hace innecesaria toda recomendacion.

En esta última edicion ademas de estar adornada con preciosas viñetas grabadas en madera, se han añadido varias nociones respecto á la existencia de Dios, de la necesidad de una religion, de la divinidad de la cristiana, y otras respecto de la Iglesia, el pontífice, los concilios, etc.

Ademas los sumarios en verso facilitan mucho á los niños el estudio de la historia sagrada, acostumbrándose al mismo tiempo á leer en variedad de metros.

Compendio de la historia sagrada, por D. Ignacio Calonge y Perez, capellan primero del colegio general de todas armas. Segunda edicion. Madrid, 1843, imp. de Gomez Fuentenebro, lib. de Sanchez. En 8.° con grabs. en madera. 4

Compendio de la historia sagrada, con sumarios en verso, en variedad de metros, y dividido segun el órden cronológico de las épocas ó edades del mundo, por D. Ignacio Calonge y Perez. Obra muy útil para los colegios y escuelas de primera educacion. Madrid, 1841, imp. de Fuentenebro, lib. de Sanchez. En 8.° 6

Esta obra es muy útil para los colegios y escuelas de primera educacion, porque con una esplicacion breve pueden tener los niños noticia de los principales sucesos del antiguo y nuevo Testamento, con solo aprender los sumarios, que por estar en verso los aprenden y conservan en la memoria con mas gusto y facilidad.

COMPENDIO DE LA HISTORIA sagrada y nociones de la historia profana. Traducido, arreglado y aumentado para uso de los niños, por la señorita Pulido y Espinosa. Madrid, 1846, imp. de Corrales y comp. (lib. de la V. de Razola.) En 8.°, con 8 láms. 10

Se venden ejemplares sin láms. á 8 rs.

COMPENDIO DE LA HISTORIA universal de la Iglesia y de los Papas. Con li-

cencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1858, imp. de Tejado, ed., libs. de Sanchez y Bailly-Baillière. Dos tomos en 16.° may. 8

Bib. manual del cristiano. Tomos XI y XII.

COMPENDIO DE LA HISTORIA universal, escrito en aleman por el Dr. Gr. Weber, catedrático de historia en la universidad de Heidelberg, traducido de la quinta edicion en correspondencia con el autor, y aumentado con varias consideraciones generales y notas, por D. Julian Sanz del Rio. Madrid, 1853-1856, imps. de Diaz y comp. y Nacional, lib. de Moya y Plaza. Cuatro tomos en 8.° may., 460 págs. el 1.°; XL-440 el 2.°; XLII-530 el 3.°; XXXVIII-562 el 4.° 80

En las portadas de los tomos III y IV lleva el título de «Compendio doctrinal de la historia universal...»

El método histórico del Doctrinal es en todo el sentido de la palabra un *sistema* de division y clasificacion histórica, seguido y sostenido con admirable consecuencia desde la historia primitiva del Oriente hasta la novísima europea de 1852; desde los grandes hechos y épocas históricas, hasta los últimos y singulares contenidos en cada uno de los 856 párrafos del Doctrinal.

El primer término y capítulo de division es claro, de pocos miembros, y bien motivado; cada uno de los cuatro tomos trata una de estas grandes épocas: Edad antigua; Edad media; Edad del Renacimiento; Edad de las Revoluciones, mediando entre la primera y la segunda la caida del imperio en Roma, y las irrupciones de los pueblos del Norte en la Europa romana, entre la segunda y la tercera la caida del imperio en Constantinopla y la conquista del Nuevo Mundo; entre la tercera y la cuarta la revolucion intelectual del siglo XVIII, y la emancipacion de parte del Nuevo Mundo antes conquistado (los Estados-Unidos).—De aquí desciende la division sistemáticamente á un segundo término, á saber: en la Historia antigua, despues del Preliminar religioso y social: A, los pueblos orientales (en siete secciones); B, el mundo griego en sus orígenes, florecimiento y decadencia, á donde se anuda naturalmente el imperio meteórico de Filipo y Alejandro; y C, el mundo é imperio romano en cuatro grandes secciones: crecimiento (Roma real y republicana), florecimiento, decadencia y época imperial; llegando en todo hasta el último grado de division señalado en el párrafo.

Asimismo en el tomo segundo (la Edad media) sigue al preliminar general que comprende muy acertadamente los cuatro grandes hechos: 1.° Triunfo del cristianismo sobre el gentilismo. 2.° Imperio bizantino. 3.° Primeras irrupciones y establecimientos desde el Norte (los germanos) y desde el Sudeste (los árabes); la Historia de la Edad media propiamente dicha en dos grandes secciones, la general y central que gira casi toda sobre las relaciones del Papado y el Imperio, y se divide naturalmente en: 1.° Epoca de los carlovingios. 2.° Preponderancia del Imperio germánico. 3.° Preponderancia del Papado. 4.° El Papado en su mayor poder. 5.° Decadencia del Imperio y el Papado; la particular y como accesoria que abraza en diez secciones la historia de los restantes Estados europeos, al lado de aquella general é influida por ella. Bajo esta escelente y real ley de division todos los hechos y sucesos se ordenan en su justo lugar y justa relacion; se aclara el sentido de la Historia total y el de la particular.

La Edad del Renacimiento, despues del Preliminar general que abraza la historia de los descubrimientos, invenciones, conquistas en el Nuevo Mundo y renacimiento literario en Europa, se divide segun las tendencias sucesivas dominantes, en: A, Establecimiento de la Reforma religiosa (en siete secciones: Preliminar, Lutero, Zuinglio, Calvino, Enrique VIII, Gustavo Wasa); el de la Contrareforma (en tres grandes secciones, con subsecciones; la Iglesia católica, en los Jesuitas, el Concilio de Trento y la nueva Gerarquía romana, el Poder temporal anti-reformista en España, Francia é Inglaterra): el de la Lucha entre ambas (en la guerra de treinta años, en las del Norte y en la Revolucion inglesa), y el de la consolidacion de la monarquía absoluta (siglo de Luis XIV) que es como el resúmen y resultado de esta Edad.

La Edad de las revoluciones (tomo 4.°) se divide con igual claridad y método real (despues del Preliminar sobre la literatura del siglo XVIII, la guerra de la emancipacion Norte-americana, y las reformas administrativas de los Gobiernos) en: A, Epoca de la Revolucion francesa, dividida en cuatro grandes secciones; B, Epoca de la Santa Alianza hasta 1830; C, Epoca de la Revolucion de Julio y sus consecuencias; D, Epoca de la Revolucion de Febrero y su propagacion en Europa.—Esto basta para mostrar los cabos é hilos centrales del sistema de clasificacion del Doctrinal.

El sentido ó el espíritu vivo de esta obra se revela de dos maneras: dentro de la narracion misma en la esposicion objetiva, concisa, severa como el asunto, á veces sentenciosa, de los hechos, y en cabeza, y á los lados de la narracion á saber: en las Introducciones que preceden á cada tomo y en las numerosas Consideraciones intercaladas continuamente entre la narracion. Uno y otro trabajo pertenecen al autor español. Este espíritu se encuentra bellísimamente esplicado en el prospecto de la obra donde se lee lo siguiente:

«La idea dominante en el Doctrinal, bajo la consideracion de la Historia como una educacion continua, humana, social é individual, se resume en que nuestra humanidad en hombres, familias y pueblos, camina hácia un fin último con prevision secreta y cada vez mas clara de este fin; que se educa en el todo con igual libertad que en las partes, bajo la providencia de Dios y, concurriendo ella con su libertad al cumplimiento de su destino religioso y humano, y ambos en armonía. Así,

aparece la Historia universal, no bajo una idea ó constitucion política particular, sino bajo la idea y ley de abrazar nuestra humanidad, como un reino y mundo propio, espiritual-natural, en todo su destino y responder de él conforme á las leyes eternas del mundo todo. En este progreso se manifiesta la humanidad, primero en simple unidad (la Historia primitiva); se desarrolla luego en oposicion interior laboriosa, para realizar armonías parciales, incompletas, pero precursoras de otras mas completas y totales, hasta una armonía ó historia definitiva en union religiosa con Dios, y mediante Dios consigo misma.»

COMPENDIO DE LA HISTORIA universal ó pintura histórica de todas las naciones, su orígen, vicisitudes y progresos hasta nuestros dias. Obra escrita en frances por Mr. Anquetil, miembro de varias academias literarias, y traducida por el padre D. Francisco Vazquez, clérigo reglar de San Cayetano. Segunda edicion, corregida y aumentada con los sucesos ocurridos en Europa de veinte años á esta parte. Con licencia. Madrid, 1829-1832, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Calleja. Once tomos en 8.° may., past., con 408 láms., 518 págs. el 1.°; 504 el 2.°; 520 el 3.°; 512 el 4.°; 510 el 5.°; 504 el 6.°; 532 el 7.°; 576 el 8.°; 524 el 9.°; XII-484 el 10.° (1.° de los APUNTAMIENTOS); 398 el 11.° (2.° de los APUNTAMIENTOS). 184

A esta segunda edicion se ha aumentado, al principio: «Noticias de la vida y escritos de Mr. Anquetil,» y los tomos X y XI señalados en la portada I y II, que es la siguiente: «Apuntamientos de historia universal moderna, para servir de continuacion al Compendio de Mr. Anquetil, traducido por el padre D. Francisco Vazquez, por F. F. C. M. Con licencia del consejo. Madrid, 1831-1832, imp. que fué de Fuentenebro.» El autor es D. Fermin Caballero.

Compendio de la historia universal ó pintura histórica de todas las naciones, su orígen, vicisitudes y progresos hasta nuestros dias. Obra escrita en frances por Mr. Anquetil, miembro de varias academias literarias, traducida por el padre D. Francisco Vazquez, clérigo reglar de San Cayetano. Madrid, 1801-1807, imp. Real, lib. de Calleja, Diez y siete tomos en 8.° may., past., con 408 láms., 384 págs. (láms. 1 á 24) el 1.°; 382 (25 á 48) el 2.°; 382 (49 á 72) el 3.°; 384 (73 á 96) el 4.°; 382 (97 á 120) el 5.°; 388 (121 á 144) el 6.°; 344 (145 á 166) el 7.°; 414 (167 á 192) el 8.°; 384 (193 á 216) el 9.°; 384 (217 á 240) el 10.°; 352 (241 á 262) el 11.°; 420 (263 á 288) el 12.°; 416 (289 á 314) el 13.°; 362 (315 á 336) el 14.°; 356 (337 á 359) el 15.°; 388 (360 á 383) el 16.°; 390 (384 á 408) el 17.° 272

A esta edicion se agregan comunmente los dos tomos de *Apuntamientos*, que se publicaron con la segunda, y por eso se anuncia en los catálogos en 19 tomos. En el precio puesto arriba va incluido el de estos dos tomos.

Los 17 tomos se publicaron en 68 cuadernos á 10 rs. cada uno por suscricion.

HISTORIA UNIVERSAL de Anquetil, compendiada y continuada hasta el tiempo presente. Nueva edicion, revista y corregida. Madrid, 1844, imp. de la Union comercial, lib. de A. Gonzalez. Cuatro tomos en 8.°, 208 págs. el 1.°; 214 el 2.°; 244 el 3.°; 206 el 4.° 40

En la anteportada lleva el título de *Compendio de historia universal*.

HISTORIA UNIVERSAL de Anquetil, compendiada y continuada hasta el tiempo presente. Nueva edicion. Paris, 1842, imp. de Pillet. Cuatro tomos en 18.° 32

FIN DEL TOMO PRIMERO.

TIPOGRAFÍA ESPAÑOLA

Ó

Historia de la introduccion, propagacion y progresos del arte de la imprenta en España.

SU AUTOR FR. FRANCISCO MENDEZ,

DEL ÓRDEN DEL GRAN PADRE S. AGUSTIN, EN SU CONVENTO DE SAN FELIPE EL REAL DE MADRID.

Segunda edicion corregida y adicionada por D. Dionisio Hidalgo.

Entregas 1.ª á 9.ª

Las siete primeras entregas comprenden íntegra toda la obra del P. Mendez, con mas de mil correcciones en el texto de los libros que se describen, y con las marcas ó escudos que usaron los primeros impresores que hubo en España. Las dos últimas corresponden á las Adiciones. A fin del corriente año de 1864 quedará terminada la obra. Su precio 40 rs.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL,

PERIÓDICO DE LA LIBRERÍA,
IMPRENTA, GRABADO, LITOGRAFÍA, ENCUADERNACION, FÁBRICAS Y ALMACENES DE PAPEL Y MÚSICA.

Redactor-editor, **D. Dionisio Hidalgo.**

Se publica, desde 1860, dos veces al mes en cuadernos de 16 ó mas páginas, en 4.º Todos los números de cada año forman un tomo de unas 500 páginas, y se dan al fin, para encuadernarle y encontrar fácilmente lo que contiene, dos índices, uno de títulos y otro de autores, traductores y obras anónimas, ambos por riguroso órden alfabético, con la portada y cubierta correspondientes.

En sus diferentes secciones abraza el Boletin todas las obras, folletos y periódicos que se publican en España, las que salen á luz, en castellano, en el estranjero, las correspondientes á los siglos XVII y XVIII, y últimamente la Bibliografía antigua, que es la que se considera desde el primer libro que se imprimió en España hasta fin del siglo XVI. Despues de las secciones bibliográficas va otra que contiene artículos literarios ó biográficos, las disposiciones oficiales que se relacionan con el comercio de libros, y otras noticias curiosas y de interes. Cuatro ó mas páginas de cada número se destinan á los anuncios de la librería y demas objetos que se indican en el título.

Este Boletin es la continuacion y complemento del *Diccionario general de bibliografía española*; lo primero, porque limitándose este á lo que se ha publicado en los sesenta primeros años del siglo actual, que habian trascurrido cuando empezó su impresion el Boletin, contiene lo que se va dando á luz desde aquella fecha hasta el dia, y es el Complemento por comprender las obras de los cuatro siglos anteriores al XIX.

Los cuatro tomos encuadernados, con sus índices, contienen sobre 12,000 títulos de obras, descritas con la mayor minuciosidad, y señalando casi siempre el punto de venta y el precio de cada artículo. Van publicados 19 números del tomo V.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

En Madrid..................	Por un año.........	40 rs.
En Provincias..............	Por idem............	44
En América y el estranjero.	Por idem............	50

Se suscribe al Boletin, Diccionario y Tipografía en la librería de Moya y Plaza, en la que se venden los tomos y entregas de las tres obras.

Tambien se halla todo lo publicado en la redaccion, Paseo del Obelisco, 10, Chamberí.

DICCIONARIO GENERAL

DE

BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA.

DICCIONARIO GENERAL

DE

BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA,

POR

DON DIONISIO HIDALGO.

TOMO SEGUNDO.

MADRID.
IMPRENTA DE JULIAN PEÑA
Calle de Relatores, número 13.
1867.

Á LA MEMORIA

DE

MI QUERIDO PADRE.

DOS PALABRAS.

No es nuestro ánimo explicar ahora la índole y objeto de esta importantísima obra, única en su clase en España, y fruto de veinte años de ímprobo y asíduo trabajo, porque ya lo hizo el autor en un prospecto general que precedió á la publicacion del tomo primero. Tampoco hemos de hablar del mérito de este libro examinado y juzgado por la Real Academia de la Historia de la manera más favorable. Cúmplenos, únicamente, decir dos palabras para justificar el retraso que la aparicion del tomo segundo ha sufrido, y dar al mismo tiempo á nuestros suscritores la seguridad de que no se interrumpirá en adelante la completa edicion del Diccionario. Obstáculos y dificultades de diversa naturaleza, han impedido hasta ahora llevarla á cabo, siendo uno de los más principales la muerte de D. Dionisio Hidalgo, ocurrida en el año pasado.

Vencidos unos y otros, contando además ya con la proteccion del gobierno, suscritor por 100 ejemplares, y arreglado y dispuesto todo el original de la obra, que afortunadamente concluyó el autor, y que obra en poder de su viuda é hijo, que escribe estas líneas, está completamente libre y desembarazado el camino para llegar sin tropiezo alguno al término de la publicacion, dando así cabal cumplimiento á las promesas que mi difunto padre hizo á su pátria en general, y á sus abonados en particular. Al realizarlos yo, pago un justo tributo de filial respeto á la voluntad del que me dió el ser, cuya pérdida llorará eternamente su hijo

MANUEL F. HIDALGO.

DICCIONARIO GENERAL

DE

BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA.

C.

COMPENDIO DE LA ILUSTRACION del derecho real de España. Véase EL LIBRO DE LOS JUECES.

COMPENDIO DE LA LEGISLACION de aduanas de España, ó recopilacion en estracto de las leyes, decretos de S. M., reales órdenes y acuerdos de la direccion general respectivos á dicho ramo, desde el año 1823 hasta el 1846. Redactado por D. Roque Yanguas, oficial y vista que ha sido de aduanas. Cádiz, 1846, imp. de la Revista médica. Madrid. lib. de Sanchez. En 4.° 45

COMPENDIO DE LA LEGISLACION y jurisprudencia española, precedido de un resúmen de historia de la legislacion castellana y legionense desde la dominacion de los romanos hasta nuestros dias. Sacado de las obras de los Sres. Marina, Sempere, Floranes, Asso y Manuel, D. Sancho Llamas y otros autores de nota que han escrito sobre esta materia. Publícalo D. J. de V. Madrid, 1839, imp. de Pita, lib. de la Publicidad. En 4.°, past. 28

COMPENDIO DE LA LENGUA inglesa, en tres partes. 1.ª La gramática ó sea un estracto del método lexiológico y hermenéutico fundado en la etimología, analogía y omonotopeya. 2.ª Un vocabulario de pronunciacion figurada. 3.ª Un programa ó cuestionario para los exámenes de inglés, por D. Vicente Alcober y Largo, profesor de lenguas, miembro de la sociedad asiática de Páris, antiguo alumno de la escuela especial de lenguas orientales de dicha capital, autor de varias obras filológicas, etc., etc, Murcia, 1860, imp. de A. Arqués, Madrid, lib. de Bailly-Baillière. En 4.°, 188 págs. 16

Esta obra es la reproduccion con ligerísimas variantes, del «Cuadro sinóptico» que en 1857 dió á luz el autor, y que bajo la forma de un mapa de regulares dimensiones, ofrece todo lo necesario para el estudio de la lengua inglesa.

COMPENDIO DE LA MITOLOGÍA, escrito en francés por el P. Pedro Gautruche, de la compañía de Jesus, y traducido al castellano para mayor utilidad é instruccion de la juventud.

Madrid, 1829, imp. de J. Viana Razola, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 16.° past. 5

COMPENDIO DE LA MITOLOGÍA ó historia de los dioses y héroes fabulosos, por J. Mh. Precedido cada artículo de un Sumario en verso, por A. Tracin. Tercera edicion corregida. Barcelona, 1837, imp. de R. M. Indar. Madrid, lib. de Olamendi. En 8.° past., X-206 págs. 10

COMPENDIO DE LA MITOLOGÍA y de las metamórfosis de Ovidio, con un resúmen de la historia romana, por D. Rafael Reinés. Barcelona, 1840, imp. de T. Oliva, ed. Madrid, lib. de la V. é hijos de Cuesta. En 8.° 7

COMPENDIO DE LA NOSOGRAFIA filosófica del doctor Pinel, escrito en latin con arreglo á la última edicion; por J. S. Ch. revisado y aprobado por el mismo Pinel, y traducido al castellano con notas por D. Manuel Hurtado de Mendoza, doctor en medicina y cirujía médica, individuo de varias academias y sociedades médicas y quirúrgicas nacionales, y de muchas extranjeras, etc. Madrid, 1812, imp. de J. Viana. En 8.° may. 24

Necesaria esta obra para los profesores de los pueblos y toda clase de personas, cuya mayor parte se hallan en la imposibilidad de consultar otras obras que las portátiles, y util tambien á los alumnos de clínica interna para prepararse á sus exámenes, nos parece que la podrán consultar con fruto los médicos mas ó ménos prácticos por los muchos é importantes puntos de patología y terapéutica que se frustran en las notas.

COMPENDIO DE LA NOSOGRAFÍA filosófica de Pinel, vertido del latin al castellano, por D. Pedro Suarez Pantigo, del antiguo colegio de medicina Madrid, 1829, (lib. de Matute). En 4.° 22

Gaceta 19 de Marzo de 1829.

COMPENDIO DE LA OBRA inglesa intitulada Riqueza de las naciones, hecho por el marqués de Condarcet, y traducido al castellano con varias adiciones del original, por D. Cárlos Martinez de Irujo, oficial que fué de la primera secretaría de Estado. Palma, 1814, imp. de M. Domingo. Madrid, (lib. de la V. de Razola.) En 8.°, past. 10

Es la segunda edicion: la primera se hizo en 1803, en 8.° may., á 12 rs. en pasta.

En esta obra se manifiestan la composicion y organizacion económica y política de los Estados, y los medios de hacerlos florecientes. Despues de haber hecho ver en qué consiste la renta general del pueblo, y la naturaleza de los fondos de donde en todos tiempos han sacado las naciones las cosas necesarias, trata el autor de las rentas públicas y las del Soberano, esplicando cuáles sean los gastos de este y del pueblo, los que deben cubrirse por medio de contribuciones generales ó particulares, los medios para hacer iguales las contribuciones, y sus ventajas é inconvenientes; y finalmente, trata de la deuda pública y de su influencia en la riqueza de los Estados. Esta sucinta idea de la obra manifiesta su utilidad é importancia.

COMPENDIO DE LA OBRA, Júzgados militares de Colon, ó sea formulario completo de procesos, dividido en tres partes, que abrazan, la primera todos los trámites de un proceso, desde que se entrega el memorial hasta la ejecucion de la sentencia, con las obligaciones de los defensores y fiscales: la segunda el modo de justificar el cuerpo del delito en los mas comunes, el exámen de testigos, confesores de reos, valor de las pruebas y de la clase de indicios, y la tercera el método de estender algunas diligencias, hacer el testamento y formar el inventario en la testamentaría de un oficial, todo segun la nueva forma del ejército; arreglado por el capitan de infantería, D. Manuel María Mengs. Tercera edicion, aumentada con las reales órdenes, instrucciones y decretos vigentes sobre tribunales y procedimientos militares espedidas hasta el dia. Madrid, 1838, imp. de P. Sanz y Sanz, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, past. IV-380 págs. 14

Llega hasta el 10 de Junio de 1838.
La primera edicion se hizo en Madrid en 1827, en 8.°, 12 rs. en pasta.

COMPENDIO DE LA OBRA que escribió el caballero Filangieri. Véase CIENCIA DE LA LEGISLACION.

COMPENDIO DE LA ORTOGRAFÍA y prosodia castellana, dedicado á las escuelas normales, por D. Tomás Ballester de Belmonte, maestro de primera educacion por S. M. etc., etc. Valencia, 1837, imp. de I. Mompié. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.°

COMPENDIO DE LA PRIMERA parte del discurso sobre el estado natural y civil del hombre, para uso de la juventud en las universidades, por D. José M. de Zuaznavar y Francia, del consejo de S. M., etc. Madrid, 1813, imp. de M. de Burgos. En 16.° 3

COMPENDIO DE LA PRONUNCIACION francesa, ó sea esplicacion mas completa del diccionario de pronunciacion figurada, por D. Gabriel Florentino Valens. Besanzon, 1858, imp. de Joegimi. En 8.°, 12 págs. 4

COMPENDIO DE LA TÁCTICA de infanteria de línea y ligera, con otros varios tratados para el uso é instruccion de la milicia urbana de infantería, arreglado por D. Miguel Sanchez, ayudante segundo del tercer batallon de la milicia urbana de Zaragoza. Madrid, 1833 (lib. de la viuda de Razola). En 8.°, con 1 lám. 9

Gaceta 28 de Junio de 1835.

COMPENDIO DE LA TÁCTICA de infantería, que comprende la instruccion elemental, con prevenciones generales sobre la compañía y batallon y otros movimientos especiales. (Estractado de la nueva táctica). Madrid, 1855, imp. á cargo de M. Morales y Rodriguez. En 12.°, 104 págs. 8

COMPENDIO DE LA TAQUIGRAFÍA española, por D. Antonio de Iza Zamácola. Madrid, 1810, imp. de I. Boix, ed. En 16.° may., con 4 láms. litografiadas que representan todos los signos y combinaciones taquigráficas. 6

El autor de este Compendio, como inteligente práctico, ha reunido á sus propias observaciones lo mas selecto de las obras de cuantos han tratado la materia, aclarando y simplificando sus doctrinas hasta reducirlas estraordinariamente, de suerte que sin faltar en nada á la claridad ofrece en su obrita un método completo puesto tambien al alcance de los niños y hasta de los que desconocen las reglas gramaticales.

COMPENDIO DE LA TAQUIGRAFÍA veloz, por D. Juan Rojo. Madrid, 1850, imp. de E. Aguado, lib. de la Publicidad. En 4.° prolongado, con 1 lám. 6

COMPENDIO DE LA TEOLOGIA moral de San Alfonso María de Ligorio, su autor D. Neyraguet, presbitero de la diócesis de Rhodez, canónigo honorario de la santa iglesia de Agen y misionero. Comprende la sustancia, ya de la obra moral lata, ya de la titulada Homo Apostolicus, etc., y sola la doctrina del santo, dispuesta en mejor órden y conservadas las palabras del mismo texto en cuanto ha sido posible. Cuarta edicion española, revista y corregida. Con licencia del ordinario. Madrid, 1859, imp. de C. Lopez, lib. de Calleja, ed. En 4.°, VIII-846 págs.

Las ventajas que reune este Compendio son la brevedad, pues en un solo volúmen se contiene toda la teología de San Alfonso, la claridad y el mejor órden de la disposicion y la resolucion de las cuestiones. No por eso falta absolutamente nada de lo esencial, y á más ha procurado el señor Neyraguet conservar hasta las mismas palabras del texto. Es libro muy estimado en Francia y en Italia.

COMPENDIO DE LA TRAMITACION criminal de los juzgados ordinarios, por D. J. T. y N., juez de primera instancia, cesante. Madrid, 1860, imp. de M. Ancos, lib. de M. Escribano. En 16.° may., 128 págs. 10

El autor es D. José Torner y Nogués.

No es nuestro propósito encomiar el mérito de esta obra para demostrar la utilidad de su adquisicion. Su simple lectura la dará á conocer; puesto que es una leccion metódica, teórico-práctica, oida de boca del profesor, que se imprime en el corazon y no se borra.

Una causa completa, formulada á su final, presenta todas las diligencias con el lenguaje peculiar del foro.

Util si no indispensable es á todos los funcionarios del órden judicial, é importantísima á los cursantes en la facultad de derecho, y á los que se dedican al notariado, porque de una manera fácil y pronta se habilitan para sufrir el exámen referente á la tramitacion criminal.

El presente compendio es además una guia segura para los señores alcaldes y escribanos numerarios, por ser necesarios á ambos funcionarios en todas las ocasiones en que deben prevenir las primeras diligencias de un sumario. A los primeros se les prescribe cuanto tienen que practicar, como delegados de la autoridad judicial, y á los segundos se les da un formulario al que han de ajustar las diligencias que emanen de los mandatos, bien sea del alcalde que instruya las primeras diligencias, bien sean de los jueces encargados de continuarlas hasta su terminacion.

COMPENDIO DE LA VENIDA en carne mortal de María Santísima del Pilar de Zaragoza, recopilado de los mejores escritores, dedicado á esta soberana reina, compuesto y publicado por D. Mariano Garoz y Peñalver. Madrid, 1808, imp. de la viuda de Barco. En 8.°

Está en verso.

COMPENDIO DE LA VIDA de Napoleon Bonaparte, traducido del francés por D. Pedro Lonuma y Caro. Segunda edicion, aumentada. Barcelona, 1835, imp. de P. Maimó. En 8.°, con el retrato de Napoleon litografiado. 6

Compendio de la vida de Napoleon Bonaparte, traducido del francés por D. Pedro Lonuma y Caro. Barcelona, 1831, imp. de J. Verdaguer. En 8.°, 96 págs., con el retrato de Napoleon litografiado. 6

La mayor parte de este compendio es una traduccion del artículo *Buonaparte* (Napoleon) de la *Biographie des hommes vivans.*

Los apellidos de Lonuma y Caro son un anagrama de Monlau y Roca (Pedro Felipe), que es el autor.

COMPENDIO DE LA VIDA de San Bruno, fundador de la órden de los cartujos. París, 1847, imp. de Cleye, lib. de Bouret y Morel. En 12.° 8

COMPENDIO DE LA VIDA de San Vicente de Paul, clérigo secular, fundador de la congregacion de la mision del instituto de las hijas de la caridad y de varios establecimientos de beneficencia, estractado de otro que compusieron el Dr. D. Pedro Collet y el religioso tributario Fr. Eusebio del Santísimo Sacramento. Málaga, 1844, imp. de Martinez Aguilar. Madrid, lib. de la Publicidad. En 4.° 5

COMPENDIO DE LA VIDA del apóstol San Pablo, y gozos que se cantan en su ermita de Camarena y fundacion de este lugar, por el Dr. D. Miguel Cortés y Lopez, dignidad de la iglesia metropolitana de Valencia é individuo de número de la Real Academia de la Historia. Valencia, 1849, imp. de Jimeno. En 12.°

El autor era natural del lugar de Camarena. Escribió esta obrita con motivo de ser San Pablo patron del mismo lugar, por haber sido conquistado de los moros el dia en que la Iglesia celebra á este santo. Se aprovechó de esta ocasion para escribir al propio tiempo una breve reseña histórica de Camarena, purgándola de las fábulas que corrian en el mismo pueblo acerca de su fundacion. Trata de ella desde la pág. 99 á la 129, con que concluye este librito.

COMPENDIO DE LA VIDA del beato Rivero. Por D. Martin Belda. Valencia, 1802, imp. de J. Orga. En 8.°

COMPENDIO DE LA VIDA del beato P. P. Fr. Francisco Posadas, natural de la ciudad de Córdoba, hijo del real convento de San Pablo, órden de predicadores de la misma ciudad.

Gaceta 11 Diciembre 1807.

COMPENDIO DE LA VIDA, martirio traslacion é invencion del tutelar y

apóstol de España Sant-Iago el Mayor, fundador en esta Monarquía de la Iglesia católica; un tomo impreso en 1819 en 8.° Lib. de Razola, Sant-Iago y Vila. Se vende por separado la estampa del Santo.

Gaceta 29 Agosto 1826.

COMPENDIO DE LAS ACTAS de la real sociedad Aragonesa correspondientes al año de 1798, formado mediante comision de la misma por su secretario D. Diego de Torres. Con licencia. Zaragoza, 1799. imp. de Mariano Miedes, impresor de la real sociedad. En 4.°, IV-81 pág. y 2 de índice.

Compendio........ al año de 1799, formado........ D. Diego de Torres. Con licencia. Zaragoza, 1800. En 4.°, IV-94 págs.

Compendio........ al año de 1800, formado......... D. Diego de Torres. Con licencia. Zaragoza, 1801. En 4.° IV-94 págs.

Compendio........ al año de 1801, formado........ D. Diego de Torres. Con licencia. Zaragoza, 1802. En 4.° IV-87 págs.

Con una lám. correspondiente al «Método y precauciones que deben observarse en las mordeduras de animales rabiosos, etc.,» que va inserta en este compendio.

Compendio....... al año de 1802, formado......... D. Diego de Torres. Con licencia. Zaragoza, 1803, imp. de M. Miedes. En 4.° IV-97 págs.

Compendio........ al año de 1803. formado........ D. Diego de Torres. Zaragoza, 1804, en la oficina de M. Heras. En 4.°, 62 págs.

Compendio........ al año de 1804. formado........ D. Diego de Torres. Zaragoza, 1805, imp. de M. Miedes. En 4.°, IV-58 págs.

COMPENDIO de las artes y ciencias, escrito por Mister Turner, y acomodado á la inteligencia de la juventud española, por D. Juan Francisco Siñeriz. Madrid, 1830.

Habiendo conocido la Gran Bretaña que para elevarse sobre las demás naciones era indispensable dar un extraordinario impulso al comercio y á la industria, se ha detenido sobre esta idea, y ha raciocinado sobre ella de la manera siguiente: Para que la industria y el comercio hagan los más rápidos progresos en nuestra nacion, el medio más infalible es el de inclinar á los jóvenes desde la más tierna edad al estudio de las artes y ciencias. Como ninguno puede tener inclinacion á una cosa sin saber lo que ella es, y como ninguno puede hacer progresos en aquello á que no se inclina naturalmente, dando á los jóvenes una ligera, pero sólida idea de todas las ciencias y de todas las artes, ya podrán cuando más grandes, elegir aquellas que más halaguen su corazon. Si un jóven, por ejemplo, ha nacido con las más bellas disposiciones dadas por el Criador para ser un sublime arquitecto; si sabe desde sus primeros años que la arquitectura es el arte de edificar ó levantar toda clase de edificios, como casas, iglesias, fortalezas, etc., ¿cómo dejará de observar conforme vaya creciendo los que se presenten á su vista, buscar los libros que traten de esta materia, y juntarse con aquellas personas que puedan instruirle sobre ella? Pues lo mismo debe suceder con todas las demás artes y ciencias; y hé aquí el gran libro de las escuelas de Inglaterra, cuyo índice se pone al fin para que el público español se pueda decir á sí mismo: Si un jóven desde la más tierna edad puede tener las más exactas ideas sobre todos estos tratados, ¿cuánto debe esperar de él la pátria cuando llegue á ser hombre?

Los padres de familia (hablo de aquellos que se sacrifican por la mejor educacion de sus hijos), ¿qué satisfaccion no deben sentir al ver que casi no se puede tratar delante de ellos de materia alguna que les sea extraña y desconocida? Si preguntasen á un literato en qué consiste, por ejemplo, ese viento formidable que derriba los edificios y arranca los árboles, nada tendria de particular que no supiese responder. Pues un niño de nueve á diez años lo puede saber por este libro, y enseñárselo su mismo padre, como todo lo demás que contiene; pues se halla reducido á preguntas y respuestas.

De la misma manera se hallan encerrados en este libro, aunque pequeño (pues no consiste en el volúmen el mérito de un buen libro), otra porcion de conocimientos nada comunes, que podrá ver por sí mismo el que guste suscribirse á él. Finalmente, baste decir en honor suyo, que

la Inglaterra debe su extraordinaria riqueza á la sábia determinacion de haberle mandado enseñar en sus escuelas y academias.

El traductor le ha aumentado añadiendo varios diálogos entre dos niños, conferenciando entre sí sobre los principios de nuestra sagrada religion y sobre otros varios tratados, á fin de infundir el buen gusto á las artes y ciencias en la generacion naciente. Ha introducido además al fin del libro un maestro hablando con sus discípulos sobre la religion, matemáticas, música, jurisprudencia y geografía, para que á imitacion suya lo puedan hacer los maestros de las escuelas sobre todos los demás tratados. Ha puesto además un prólogo, en el cual llega á demostrar en su opinion, que solo por la pública enseñanza de este libro se podria cimentar la prosperidad de la España, como se ha verificado en la Inglaterra.

Aunque D. Miguel Copin ha traducido del francé otro libro en octavo con la mayor parte de esto tratados, el que guste hacer la comparacion de uno y otro libro, hallará la gran diferencia que hay entre los dos. En el tratado de terremotos por ejemplo, el autor francés solo escribió m dia llana, y en el de volcanes una: el autor in glés manifiesta la opinion de los antiguos y de los modernos en este punto, y describe ad más los efectos de las principales erupciones terremotos que ha habido, y así en los dem tratados. El autor francés nada de historia nat ral ha puesto en su libro, y el autor inglés lo q se anuncia en el índice, etc.

Gaceta 23 de Marzo de 1830.

Compendio de las artes y cien cias, estractado del que se enseña las academias y escuelas públicas Inglaterra: escrito por Mister Tu ner, traducido y acomodado por pr guntas y respuestas á la inteligenc de la juventud española, por D. Ju Francisco Siñeriz. Un tomo en 8. past.

Compendio de las artes y cien cias, extractado del que se enseña e las academias y escuelas públicas d Inglaterra; escrito por Mister Turne acomodado por preguntas y respue tas á la inteligencia de la juventu española. Por D. Juan Francisco Si ñeriz. Madrid, 1830, imp. de L. Ama rita. Adm. del Bol. Bib. En 8.º, past. 296 págs.

COMPENDIO DE LAS BELLEZAS del sabio Sturm, sacado de las reflexiones sobre las obras de Dios en el reino de la naturaleza y de la providencia, para las cuatro estaciones del año. Metodizado por Mr. Dupreaux. Traducido al inglés de la 6.ª edicion; compendiado y escrito al alcance de la juventud en forma de lecciones, por Mad. Elisa Andrews, y traducido fielmente del francés al castellano por D. A. J. M. P. Z. G. Madrid, 1856, imp. de Minuesa, lib. de Sanchez Rubio, ed. En fól., con 4 láms. en acero. 12

Ob. instructiva.

COMPENDIO DE LAS DEFINICIONES y principios de la gramática general, ó manual de los sistemas comparados de filosofía gramatical, por D. Plácido Maria Orodea. Segunda edicion. Valladolid, 1843, imp. de D. Santaren. Madrid, lib. de Hurtado. En 8.° 5

COMPENDIO DE LAS EXCELENCIAS del puerto de Mahon, escrito en verso latino por el P. Fr. Francisco Pons. Mahon, 1819, imp. de Serra. En 8.°

El autor que era religioso observante del convento de Mahon, es reputado como el Muntaner mallorquin, segun dice Bover, *Escritores mallorquines*, pág. 271, de donde tomamos la noticia de esta obra.

COMPENDIO DE LAS INSTITUCIONES del derecho canónico, de Domingo Cavalario, por el licenciado M. y J. Barcelona, 1841, lib. de Sellas y Oliva. En 8.° may. 14

COMPENDIO DE LAS LECCIONES de filosofía que se enseñan en el colegio de humanidades de S. Felipe Nery de Cádiz, por su profesor el Dr. D. Juan José Arboli, presbítero, canónigo doctoral de la santa iglesia catedral de la misma, individuo del claustro y gremio de la Universidad literaria de Sevilla y de su academia de buenas letras. Segunda edicion. Cádiz, 1846, imp. y lib. de la *Revista Médica*. Madrid, lib. de Sanchez. Cinco tomos en 8.° may. 30

Tomo I. Psicologia. Tomo II. Lógica. Tomo III. Gramática general. Tomo IV. Etica especulativa y práctica. Tomo V. Teodicea.

Compendio de las lecciones de filosofía que se enseñan en el colegio de humanidades de S. Felipe Nery en Cádiz; por su profesor el Dr. D. Juan José Arboli, presbitero, canónigo doctoral de la santa iglesia catedral de la misma, individuo del claustro y gremio de la Universidad literaria de Sevilla y de su academia de buenas letras. Cádiz, 1844, imp. de la *Revista Médica*. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° may.

Compendio de las lecciones de filosofía que se enseñan en el colegio de humanidades de S. Felipe Nery de Cádiz. Por su profesor el Dr. D. Juan José Arboli, presbitero, canónigo doctoral de la santa iglesia catedral de la misma, individuo del claustro y gremio de la Universidad literaria de Sevilla y de su academia de buenas letras. Segunda edicion. Cádiz, 1846, imp. y lib. de la *Revista Médica*. Madrid, lib. de la Publicidad. Cuatro tomos en un volúmen, de 164 págs. el 1.°; 88 el 2.°; 84 el 3.°; y 152 el 4.°

El tomo I comprende: Psicologia; el II, Lógica; el III, Gramática general; el IV, Etica.

Compendio de las lecciones de filosofía que se enseñan en San Felipe Neri de Cadiz, por el Dr. D. Juan José Arboli. Cádiz, cuatro tomos en un volúmen en 4.°, past. 12

COMPENDIO DE LAS LECCIONES sobre la retórica y bellas letras de Hugo Blair, por D. José Luis Munarriz. Segunda edicion. Madrid, 1822, imp. de Ibarra, lib. de Perez. En 8.° may., past. 16

Véase: Variedades de ciencias, literatura y artes: Tomo III, pág. 1220.

Compendio de las lecciones sobre la retórica y bellas letras de Hugo Blair, por D. J. L. M. y S. Tolosa, 1810, imp. de Garriga. Madrid, lib. de Dochao. En 8.°, past., II-VIII-324 págs. 10

COMPENDIO DE LAS MEDITACIONES del P. Luis de la Puente, de la compañía de Jesús, recopilado por el P. Nicolás de Arnaya, de la misma compañía; provechoso para personas de cualquier estado, deseosas de su salvacion. Lleva una tabla muy copiosa de sus meditaciones. Nueva edicion, revista y corregida. Con licencia del ordinario. Madrid, 1859, imp. de L. Palacios, lib. de Perdiguero. En 8.° XVI-516 págs. 7

Esta edicion, segun advierte el editor, está enteramente ajustada á la que salió á luz en Valencia el año de 1817, salvo algunas leves variantes de lenguaje que en nada alteran el pensamiento del autor.

Compendio de las meditaciones del V. P. Luis de la Puente, de la compañía de Jesus, sobre la vida, pasion y muerte de Jesucristo nuestro Redentor. Repartidas para todas las dominicas del año, con las cuatro postrimerías y beneficios divinos para todos los dias de la semana. Nueva edicion aumentada con una instruccion al principio sobre el modo de hacer la oracion mental, y al fin cuatro máximas de filosofía cristiana con la llave de oro para abrir el paraiso. Reimpresa para la santa escuela de Christo establecida en la pontificia iglesia de Italianos. Madrid, 1847, imp. y lib. de E. Aguado. Un tomo en 8.°, past.

COMPENDIO DE LAS MEMORIAS para servir á la historia del jacobinismo; compuesto en francés por el señor abate Barruel, y traducido al castellano con notas. Mallorca, 1814, imp. y lib. de J. Guasp. Dos tomos en 8.° 20

Al fin del tomo 1.° de esta obra va un discurso titulado «El espíritu del siglo XVIII descubierto á los incautos para que les sirva de preservativo y remedio contra las máximas seductoras del dia, traducido del italiano al español.»

COMPENDIO DE LAS MEMORIAS, para servir á la historia del jacobinismo, para dar á conocer á la nacion española la conspiracion de los filósofos, fracmasones é iluminados contra la religion, el trono y la sociedad, traducido del francés al castellano: dos tomos en 4.°, á 16 rs. cada uno. Véndese en la librería de Castillo; en Valladolid en la imprenta de D. Higinio Roldan, y en Villafranca del Bierzo en la de Gregorio Mancebo.

Gaceta 25 de Noviembre de 1813.

COMPENDIO DE LAS PRINCIPALES reglas del baile, traducido del francés por Antonio Cairón, segundo director de baile en los teatros de esta corte, y aumentado con una explicacion exacta, y método de aprender con la mayor facilidad á ejecutar casi todos los bailes conocidos en España, tanto antiguos como modernos, hablando circunstanciadamente de cada uno segun su etimología histórica; razones por las que es esta obra tan instructiva, cuanto útil á toda clase de personas. Libs. de Perez y en la de Sanz; en Cádiz en la de Zaragoza: un tomo en 8.°: 10 rs. en rústica y 12 en past.

Gaceta 1.° de Enero de 1820.

Compendio de las principales reglas del baile, traducido del francés por Antonio Cairón y aumentado de una explicacion exacta y método de ejecutar la mayor parte de los bailes conocidos en España, tanto antiguos como modernos. Madrid, 1820, imp. de Repullés. En 8.° con 1 lám. alegórica, XVI-222 págs. 8

Esta obrita debió tener un 2.° tomo con algunas láminas, segun ofreció su autor en el prólogo, pero no llegó á publicarse.

Compendio de las principales reglas

del baile, traducido del francés por Antonio Cairón, y aumentado de una explicacion exacta, y método de ejercitar la mayor parte de los bailes conocidos en España, tanto antiguos como modernos. Madrid, 1820. 8

COMPENDIO DE LAS REFLEXIONES sobre la naturaleza, por Sturm, con cuatro magnificas láminas en acero, que representan las cuatro estaciones del año. Obra escrita para los padres de familia y encargados en la educacion de la juventud. Lib. de Sanchez Rubio, ed. 12

COMPENDIO DE LAS RELACIONES médico-legales por D. Manuel Diez Moreno, médico-cirujano del tercer batallon del regimiento de San Fernando. Madrid 1853, imp. de Vergnes, lib. de Rodriguez. En 8.° past. 7

COMPENDIO DE LÓGICA con arreglo al programa que la direccion general de Instruccion pública ha mandado adoptar para las clases de filosofía, segun lo dispuesto en real órden de 24 de Julio de 1846. Por don Angel Herreros y Moza, catedrático de la misma asignatura. Madrid, 1846, imp. de J. M. Alegría, lib. de A. Gonzalez. En 8.° past., IV-96 págs. 4

COMPENDIO DE LÓGICA para uso de los jóvenes que tienen que sufrir exámen de esta asignatura, extractado de los autores que sirven comunmente de texto en las escuelas, por D. M. M. y S. Madrid, 1842, imp. de S. Hernandez, lib. de A. Gonzalez. En 8.° past., 76 págs. 8

COMPENDIO DE LÓGICA, redactado segun el programa de la direccion general de Instruccion pública y conforme á las doctrinas de los autores que sirven de texto en las universidades, por D. Inocencio M. Riesco Le-Grand, director del colegio de San Buenaventura, ex-catedrático de filosofía, catedrático de geografía del instituto español, é individuo de varias sociedades y academias del reino, etc. Madrid, 1847, imp. de S. Saunaque ed., lib. de Sanchez. En 8.° 3

COMPENDIO DE LOS COMENTARIOS extendidos por el maestro Antonio Gomez á las 83 leyes de Toro, en que con presencia de las notas de su adicionador queda comprendido todo lo sustancial de ellos, y se ilustran infinitas doctrinas del autor en los lugares en que omitió hacerlo el dicho adicionador: por el Lic. D. Pedro Nolasco de Llano, abogado de la real chancillería de Granada y de su ilustre colegio: tercera impresion nuevamente corregida: un tomo en 4.°, librería de Hurtado.

Gaceta 25 de Setiembre de 1807.

COMPENDIO DE LOS EJERCICIOS y obligaciones de los Monjes Cistercienses de Nuestra Señora de la Trapa; con una noticia de su expulsion, establecimiento de Valle-Santa en el Canton de Friburgo, y fundacion en España. Con licencia. Reimpreso en Vich en la oficina de Dorca. Año MDCCCII. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 4.° 112 págs. 8

Este compendio, cuya primera edicion se hizo en Zaragoza en 1796, es un extracto del *Liber usuum Cisterniensium*, fundado sobre la Regla de San Benito, y compuesto por los primeros Padres de la Orden del Cister, en que estriva la rigurosa observancia de la Trapa.

Aunque parece que nada falta á este cuaderno, conviene advertir que despues de las dos hojas de portada y dedicatoria empieza el prólogo, segun todas las apariencias, por equivocacion, con la página 9.

COMPENDIO DE LOS ELEMENTOS teóricos y practicos del juego del ajedrez. Traducidos y compendiados por D. M. D. S. Segunda edicion. Barcelona, 1838, imp. de la V. é hijos de Gorchs. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 5

COMPENDIO DE LOS FUEROS, usos, costumbres y leyes de Vizcaya. Lib. de Sojo, calle de Carretas, para so-

corro de la viuda é hijos desgraciados de un empleado honrado y buen patriota. 3

El Piloto 6 de Enero de 1840.

COMPENDIO DE LOS FUEROS, usos, costumbres y leyes de Vizcaya; puestos en diálogo, por un vascongado, amante de su país. Madrid, 1839, imp. de Pita, adm. del Bol. Bib. En 8.° 78 págs. 6

COMPENDIO DE LOS GOBIERNOS nacionales ó sea la esplicacion de sus formas. Tolosa 1845, imp. de Dieulafoy. Un tomo en 8.° 6 fr.

COMPENDIO DE LOS JUZGADOS militares para el uso de los corregidores y alcaldes de los pueblos de España, por el mismo autor de la obra el coronel D. Félix Colon de Larriategui, capitan del regimiento de reales guardias de infantería española. Madrid, 1793. imp. de la V. de J. Ibarra. Dos tomos en 4.° pergamino XVI-488 págs. el 1.°; VIII-508 el 2.° 24

Tomo I. Contiene la jurisdiccion del Real y Supremo Consejo de Guerra: la de los capitanes generales de provincia: las personas que en todos los cuerpos del ejército y armada gozan fuero militar: las exenciones que por esto disfrutan; los testamentos militares y casos en que las justicias conocen de ellos, como delegados de la jurisdiccion de guerra: la obligacion de las mismas en la persecucion de desertores; de la marcha y alojamiento de las tropas; modo de abastecerse estas en los pueblos: y la forma de tomar declaracion á los militares.

Tomo II. Casos y delitos de desafuero: el modo con que ha de entenderse el título de capitan á guerra; el de seguir las competencias con las jurisdicciones extrañas: la cédula sobre la instruccion de corregidores y alcaldes mayores con todas las leyes y cédulas que en ella se citan por nota; y los dos reales decretos de 9 de Febrero de 1793, sobre el fuero militar y privilegio de que en todas las causas civiles y criminales sean juzgados por sus propios y naturales jueces.

COMPENDIO DE LOS LIBROS HISTÓRICOS de la santa Biblia, dedicado á la Reina Ntra. Sra. por el P. Fernando de Scio, libs. de Baylo y Escribano, tomo 2.° y la entrega 12 de estampas.

Aunque se anunció en la publicacion de esta suscricion que duraria un año completo, y que está muy próximo á finalizar, se alarga dicha suscricion hasta fin de este año 1801, para que los que gusten tengan mas tiempo de suscribirse á ella.

Gaceta 27 de Setiembre de 1801.

Compendio de los libros históricos de la santa Biblia, dedicado á la Reina Ntra. Sra. por el P. Fernando de Scio, 6.ª entrega de estampas.

Gaceta 10 de Abril de 1801.

Compendio de los libros históricos de la santa Biblia, dedicado á la Reina Ntra. Sra. por el P. Scio, 4.ª entrega de estampas.

Gaceta 10 de Febrero de 1801.

COMPENDIO DE LOS PRINCIPALES misterios de la religion católica, ó exposicion de la doctrina cristiana, con el texto de la misma y varias oraciones para antes y despues de la confesion y sagrada comunion, con el modo de oir misa en latin y castellano, obra útil para confesores y penitentes Lib. de Escribano.

Gaceta 30 de Enero de 1807.

COMPENDIO DE LOS PRINCIPALES misterios y oraciones de la religion católica, por D Juan Antonio Gonzalez Cañaveras, individuo de las reales sociedades vascongada y sevillana, director por S. M. de una academia y seminario, mandado establecer en la ciudad de Cádiz, etc. Madrid, 1807, imp. de Repullés, lib de Pereda. En 8.° past. 8

COMPENDIO DE LOS PRINCIPIOS de administracion, escrito en frances por C. J. B. Bonnin, y traducido al castellano por D. J. M. Saavedra. Madrid, 1834, imp. de J. Palacios, lib. de Viana. En 8.° past. 28

Compendio de los principios de administracion, escrito en frances por C. B. Bonnin, y traducido al castellano. Un tomo en 8.°, 620 págs. 14

Cuando se publicó esta docta obra en 1834 por primera vez, y juntamente con ella el curso del derecho administrativo por M. R. Gaudillot, merecieron recomendacion del Gobierno, y que la tuvieron los gefes políticos. Ya el público la conoce y ha juzgado de su mérito como nosotros no podemos encarecer. Pero como son tantos los que la ignoran, y como por otra parte se va á hacer por precision un libro indispensable, al menos para todos aquellos que tengan que cursar el derecho administrativo, nos ha parecido conveniente dar una buena idea de la obra que anunciamos; y como esta está consignada tan cumplidamente en la advertencia que puso en ella el editor francés, la hemos preferido á cuanto pudiéramos decir. Dice así: aunque la asamblea constituyente cimentó la administracion pública en el órden que al efecto constituyó y en algunas de las leyes que dictó sobre la materia, la Francia careció de un tratado sobre esta ciencia hasta 1808, en que Mr. Bonnin publicó su importante obra titulada «Principios de administracion» en la que considerándola como ciencia, demostró que lo era, y lo trató en sí misma; objeto mucho más grande, medio más directo de ser útil que si se hubiera reducido á escribir un tratado aplicable solo á la especial administracion de su pais.

La grandiosa y bella definicion que dió de este ramo del Gobierno, demuestra á un mismo tiempo el espíritu y el objeto de su obra. «Es, dijo, una potencia que arregla, corrige y mejora cuanto existe y dirige al bien, tanto los seres organizados como las cosas. Como ciencia tiene su doctrina propia, determinada por la naturaleza de los objetos que comprende. Como establecimiento social tiene sus elementos legislativos designados por la naturaleza de las cosas cuyo arreglo le corresponde. Instituida para cuidar en los pueblos de las personas y bienes en sus relaciones públicas haciéndolos concurrir á la comun utilidad, la administracion en su accion ejecutiva directa de aplicacion es el Gobierno de la sociedad. Como ley ó voluntad determinante es pasiva y activa como ejecucion determinada. Su atribucion propia es la ejecucion de las leyes de interés general.

Ninguno de los autores que han escrito sobre esta materia, antes ni despues de la publicacion de la obra de Mr. Bonnin, ha formado una idea exacta de la administracion, ni un verdadero sistema de ella; pues todos han mezclado en sus obras y confundido con la naturaleza administrativa objetos extraños, cuyo plan, aunque sea cierto que el hombre exista toda su vida bajo el imperio de la administracion, como lo ha demostrado Bonnin, nunca seria propio para señalar la diferencia entre la administracion y el órden civil, al cual es igualmente aplicable.

Mr. Bonnin se propuso desenvolver la doctrina administrativa, y su obra de los Principios de administracion fué un servicio que hizo á la humanidad en el arte de gobernar, tanto mayor, cuanto que jamás se habia creido que la administracion fuese ó pudiese ser una ciencia, y solo se la habia considerado como una série de usos ó reglas recibidas y consagradas. Esta observacion sobre la naturaleza de la obra no se ocultó á los ojos del diputado que la presentó al cuerpo legislativo, como tampoco á los de las personas que manifestaron al autor su agradecimiento, ni á los de los periodistas que la anunciaron; observacion que siempre fué parte de los elogios que se le prodigaron y trascribimos.

«El libro de los Principios de administracion es una de las obras más notables que se han publicado hace muchos años, tanto por la importancia del asunto, cuanto por que el autor demuestra que la administracion es una ciencia, y no una ciencia aplicable solo á un Estado y á un sistema particular de legislacion, sino á todos los pueblos, cualquiera que sean sus leyes. Cada libro, separadamente examinado, es un tratado completo de la materia que contiene; y si se atiende al órden, relacion y enlace que entre sí tienen, se encuentra la metódica armonía de una ciencia, y una clasificacion, no arbitraria ni ideal, sino consecuencia de un sistema razonado, y que descubre un talento eminentemente analítico. No es el método del autor empeñarse en largos razonamientos, porque sus principios son evidentes y seguros, como tomados en la naturaleza misma de las cosas, y en aquellas relaciones que, uniendo al hombre con el Estado, establecen las leyes generales y particulares: el autor ha tomado sus principios de la naturaleza y de la razon: se ha remontado para ello hasta el origen de las cosas, y así es que se hallan en su obra todos los principios fundamentales.»

La parte de ella en que trata de lo que llama moral de la administracion es una de aquellas en que se ve que se ha complacido su pluma á impulsos de su corazon. Nada más útil y científico que los consejos que da en este capítulo; que es un verdadero tratado del bien público: en él demuestra la existencia de una íntima relacion

entre la legislacion y la medicina: busca y señala las causas de ellas; y al tratar esta cuestion, que con tanta razon llama nueva, deduce la necesidad de adquirir cuantas luces son necesarias para la conservacion del hombre en sociedad. No es posible dedicar el talento á un objeto más útil; y el autor, haciendo un servicio eminente á los gobernantes y gobernados, ha adquirido los más legítimos títulos al reconocimiento de sus conciudadanos. Su obra es un libro clásico que se aumenta á la ciencia de derecho público.

El artículo de socorros públicos está lleno de razon y de conocimientos, y en general la obra es dignísima de servir de base á un código administrativo como tambien de ser estudiada por cuantos se propongan entrar en la carrera administrativa ó se encuentren ya en ella. No hay duda en que la idea de un código administrativo es una innovacion en la legislacion; pero es una de aquellas dichosas ideas que brotan con el tiempo, y por las cuales debe manifestarse al autor el público reconocimiento; y si algun dia llegamos á disfrutar los beneficios de un código administrativo, el de esta obra tendrá en ellos la más honrosa parte.

Los Principios de administracion son un tratado completo de la ciencia administrativa, que no es posible leer sin sentirse movido del mayor reconocimiento hácia el escritor que ha meditado y desarrollado tantos pensamientos útiles. Marcha siempre de consecuencias en consecuencias, que proceden tan exactamente unas de otras, que no pueden menos de establecer la conviccion en el pensamiento; y siempre dominando su asunto, no solo se presenta como profundo pensador y escritor apacible, sino como hombre de bien, y penetrado siempre de aquel respeto á las leyes, que no cesa de recomendar á sus lectores. Su libro, verdadero código para los funcionarios y los ciudadanos, interesa á todas las clases de la sociedad para cuya felicidad se ha escrito; y está unido tan intimamente á la dicha de los pueblos y á la gloria y prosperidad de los Estados, que bajo todos aspectos Mr. Bonnin será benemérito para su pais y para toda la humanidad.

El libro de los Principios de administracion es el libro de los magistrados y de los ciudadanos. Los sábios principios que contiene el método que lo rige, el órden de clasificacion de las materias, han grangeado al autor, de 20 años á esta parte, el reconocimiento de cuantos aspiran á instruirse sólidamente. ¡Cuántas faltas evitarian los hombres encargados de la administracion pública si se hallasen bien penetrados de las verdades que encierra este docto libro! Aplicaremos á la ciencia administrativa lo que Mr. Peuchet dijo de la estadística: «Debe entrar en el plan de estudios del dia: todos los franceses tienen igual derecho ó iguales esperanzas de obtener los empleos públicos, y por consecuencia deben formarse desde luego, adquiriendo los conocimientos que exigen su desempeño.»

Convencido de la necesidad de una reforma en los estudios políticos, cuyo método y objeto habia demostrado y señalado, se propuso el autor enseñar por su libro de los Principios de administracion que contenia los elementos de su doctrina. Nadie podia llenar mejor este cargo, ni era más propio para la enseñanza de la ciencia administrativa. Pero resuelto á publicar desde luego su libro, y muy seguro de que publicado que fuese se procuraria impedirle por todos los medios posibles que enseñase su doctrina, suspendió la ejecucion de su designio cuando ya estaba preparado. Esperamos que hoy podrá por medio de sus lecciones hacer aprovechar á la juventud las ampliaciones que él solo puede dar á su tratado de la ciencia administrativa.

Gaceta 18 de Enero de 1843.

Compendio de los principios de la Administracion, escrito en francés por C. J. B. Bonnin, y traducido al castellano por D. J. M. Saavedra: Madrid, 1834.

La administracion es por su esencia misma independiente de la forma del gobierno; porque esta tiene por causa determinante elementos muy variables, tales como son la extension del territorio, el grado de riqueza y de instruccion, el estado de las ideas y de las costumbres públicas, y aquella se funda en las relaciones indestructibles de las cosas. Los principios de la ciencia administrativa, así como los de la jurisprudencia, tienen su orígen en la naturaleza misma de la sociedad: la distribucion de los poderes políticos en un Estado depende de circunstancias, muchas veces accidentales. Así es que no hay mas que *una* justicia; no hay mas que *una* manera buena de administrar los pueblos cuando las formas de gobierno son tan numerosas y variadas.

No conocemos ningun escritor que haya explicado con tanta extension y energía como el Sr. Bonnin los principios inmudables de la ciencia administrativa, deducidos todos de un solo hecho, á saber: *la existencia de la comunidad*. Este hecho, dice, establece naturalmente relaciones,

es decir, deberes y derechos entre los diferentes individuos de la sociedad: relaciones eternas é inmudables, pues se fundan en las necesidades físicas y morales del hombre: relaciones que determina y arregla la legislacion civil. Pero la existencia de la sociedad, añade Mr. Bonnin, creando el Estado y la república, crea tambien un nuevo órden de relaciones, esto es, de deberes y derechos entre cada ciudadano y el conjunto de todos: relaciones que son tambien eternas é inmudables; pues se derivan de la necesidad física y moral que tiene el hombre de sostener el Estado que él mismo creó, de hacerle los sacrificios necesarios para su mantenimiento, y de recibir de él la proteccion, de que pende la seguridad de su persona y el goce de los frutos de su trabajo: relaciones que determina y arregla la legislacion administrativa.

Las relaciones civiles tienen por base la justicia universal: las administrativas se fundan en la misma justicia, aplicada entre el ciudadano y la comunidad; porque la administracion que obligase á los individuos á hacer toda especie de sacrificios sin darle nada en recompensa; ó el ciudadano que pretendiese gozar de la seguridad y proteccion social, sin contribuir con nada á ella, serian igualmente injustos. Es evidente, pues, que tanto la jurisprudencia como la ciencia administrativa reconocen por fuente de sus principios *la naturaleza del hombre y de la comunidad*, y que estos principios son fijos é independientes de la forma del gobierno; del estado de las naciones; y en fin, de toda circunstancia accidental: por eso tanto una como otra son *ciencias*, porque se derivan de axiomas innegables.

Siendo estas verdades luminosas una deduccion natural de la existencia de la sociedad, como demuestra Mr. Bonnin, es muy de extrañar el empeño de este autor en formar, digámoslo así, el maridaje de la *administracion* con la *política*, y en ligar los principios de la primera con sus preocupaciones democráticas, propias de la época en que escribia. Para él no puede haber verdadera y buena administracion sino donde domine exclusivamente el principio democrático: y condena á tiro raso todas las monarquías, sea cual fuere su organizacion, y aun las repúblicas en que domine en algun grado el principio aristocrático, á ser perversamente administradas. Poco importa que le desmienta la historia de todos los siglos: poco importa que declare contra él la república francesa que él mismo vió y tocó: la preocupacion sistemática nunca cede. Lo mas gracioso es que envió un ejemplar de su obra con una carta, que se halla impresa al fin de ella, á un Soberano, al gran duque de Francfort, á quien tributa grandes elogios.

Pero prescindiendo de esta contradiccion entre los sábios principios administrativos que desenvuelve en su obra, y sus simpatías republicanas, debe confesarse que prescindiendo de la parte política del libro de Mr. Bonnin, la cual, como ya hemos dicho, nada tiene que ver con el objeto principal del autor, están perfectamente explicadas y deducidas todas las verdades de la ciencia de la administracion: y que el *compendio* que analizamos comprende, aunque en corto espacio y en teorías generales, cuanto importa saber en esta materia.

La obra está dividida en cuatro libros: el primero trata de la administracion pública, considerada como un poder: el segundo, de sus relaciones con las personas de los ciudadanos: el tercero, de sus relaciones con la propiedad; y el cuarto, de las leyes administrativas. El segundo y tercero son los que mas íntimamente pertenecen á la *ciencia*; porque el cuarto depende de estos dos, y el primero está enlazado con la política y con la distribucion de los poderes. Daremos un breve extracto de estas divisiones.

La ciencia administrativa es el conocimiento de las relaciones que existen entre cada ciudadano y la sociedad entera; y poder administrativo el que está encargado de sostener estas relaciones y dirigirlas al interés comun. El tipo de este poder es el paternal de la familia: su unidad, el gobierno municipal. Como el interés comun es la suma de los individuales, se infiere que el poder administrativo tiene dos clases de atribuciones: en las unas obra sobre los intereses individuales, excitándolos con el consejo, con el ejemplo, con los socorros, con la proteccion, con la propagacion de las luces y de los conocimientos útiles: en las otras enfrena el interés individual para obligarle á que coincida con el público, y para impedir que sus pasiones lo conviertan en un enemigo de la comunidad y de sí mismo.

El poder administrativo está, pues, destinado á poner en ejecucion las leyes de interés general. La formacion de estas pertenece al legislador, el cual, si quiere que sean buenas, ha de deducirlas necesariamente de las relaciones invariables que existen entre el ciudadano y la sociedad. La ejecucion de dichas leyes pertenece á los magistrados administrativos bajo la direccion y vigilancia de los gobiernos.

Los consejos municipales y sus presidentes forman la unidad administrativa. Los primeros deliberan sobre los objetos de interés comun en su pueblo; y el presidente ejecuta lo determinado por la municipalidad. Del mismo modo el consejo provincial delibera sobre el bien comun de la provincia, y el magistrado superior administrativo de ella ejecuta las determinaciones. Claro es que en esta organizacion administrativa la accion de los consejos y de los magistrados debe estar sometida: 1.°, á las leyes generales del Estado: 2.°, á la direccion y aprobacion del gobierno supremo; pues de otro modo el interés de un pueblo podria tal vez sobreponerse al de toda la provincia, y el de una provincia al de toda la nacion.

No entendemos por qué razon Mr. Bonnin coloca la ley de division territorial en la clase de las *fundamentales*. Confesamos que sin esta division poco ó nada bueno puede hacerse en los Estados grandes: porque no es posible de otro modo acercar las magistraturas administrativas á los pueblos para atender á sus intereses. Mas no por eso es objeto de una ley fundamental, es decir, de tal especie, que no pueda ser modificada ni alterada por la potestad ordinaria del legislador. La division del territorio nada tiene que ver con la distribucion de los poderes políticos ni la demarcacion de sus atribuciones, y asi vemos que cada dia la legislatura altera ó modifica en Francia y en otras partes dicha division, agregando á un departamento pueblos pertenecientes á otros, repartiendo jurisdicciones, ó señalando nuevos límites.

Tampoco entendemos por qué reprueba las subdivisiones de una provincia en partidos, ni por qué se empeña en que, formada la division en provincias, no pueda verificarse otra relativa á las autoridades militares ó judiciales. A nosotros nos parece, en cuanto á las subdivisiones, que debe atenderse para formarlas á las necesidades de los pueblos. Si basta un solo magistrado para dirigir los negocios é intereses de toda la provincia, no será necesaria la subdivision; pero si se multiplican hasta tal punto (lo que sucede con mucha frecuencia), que no baste un solo hombre á su exámen y direccion, no vemos que haya motivo que impida dividir el trabajo en dos ó mas autoridades inferiores subordinadas á la principal. Tampoco puede coincidir la division administrativa con la militar ó judicial; porque un tribunal ó una capitanía general tienen atribuciones, sumamente importantes, pero menos numerosas y de mucho menor trabajo contínuo que las de la autoridad administrativa, la cual no hay un momento en que no ejerza su influjo sobre los ciudadanos, ni hay apenas un negocio público en que no tenga que entender. Estadística, contribuciones de sangre y de dinero, obras públicas, policía, comercio, agricultura, fábricas, instruccion, sanidad, establecimientos de beneficencia, Milicia urbana, en fin, cuanto dice relacion entre los particulares y el gobierno, es objeto de la autoridad administrativa. Asi que, sus divisiones no pueden ser las mismas que las de los tribunales ni las militares. El buen órden exige que estas sean múltiplos de las porciones territoriales, para que no se verifique la anomalía de que parte de una provincia pertenezca á un tribunal civil ó á un distrito militar, y parte á otro.

Es admirable la descripcion que hace Mr. Bonnin de las cualidades que deben adornar á un magistrado administrativo. Comprende desde la página 74 hasta la 84; y es imposible analizarla, á no ser que se copiase toda entera. Nos contentaremos con repetir la cita que hace el autor de las palabras de Napoleon, en que este gran capitan dió á entender la importancia de aquellas cualidades. «Las virtudes militares solo son necesarias en algunas circunstancias y en ciertos instantes: las virtudes civiles, que caracterizan al verdadero magistrado, tienen una influencia contínua sobre la felicidad pública.»

Vengamos ya al segundo y tercer libro, en que se comprenden los verdaderos elementos de la ciencia, esto es, los derechos y deberes del ciudadano con respecto á la comunidad. Estos pueden ser personales ó reales; porque la célebre distincion de personas y cosas, en que se funda la teórica de la jurisprudencia, es tambien comun á la administracion. En efecto, la ciencia administrativa no se diferencia de la del derecho, sino en que esta aplica los principios de la justicia universal entre particulares, y aquella entre el particular y la nacion; pero ambas reconocen por elemento necesario las relaciones que naturalmente se derivan de la creacion de la sociedad.

Los deberes, ya personales, ya reales del ciudadano con respecto al cuerpo social, son: 1.° la sumision y obediencia á las leyes: 2.° el sostenimiento de la comunidad con su brazo, y á costa de su sangre y vida, contra los enemigos exteriores é interiores: 3.° el sostenimiento de la sociedad á costa de sus bienes contra los mismos enemigos. Hé aquí cuanto tiene derecho de exigir la comunidad de cada uno de sus miem-

bros. La policía de seguridad, las quintas y las contribuciones son los medios de hacer efectivos este derecho y aquellos deberes. Veamos ahora qué es lo que el ciudadano debe recibir en premio de sus sacrificios: esto es, cuáles son sus derechos con respecto al cuerpo social; ó, lo que es lo mismo, cuáles son las obligaciones de la magistratura administrativa con respecto á los individuos.

1.° La seguridad, esto es, la libertad personal, en la cual se comprende la de la familia. Como el magistrado no podria dar proteccion á tan sagrados deberes sin conocer las personas, de aquí nace la necesidad del censo de poblacion, en el cual esté inserto el estado civil de los ciudadanos. Así la nota del movimiento de la poblacion, de los nacimientos, matrimonios y defunciones, debe ser uno de los datos mas importantes del gobierno administrativo.

2.° La instruccion, señaladamente la primaria, necesaria á todos: y en la secundaria, el establecimiento de cátedras normales, jardines botánicos y de aclimatacion, campos experimentales, bibliotecas, teatros anatómicos, laboratorios, museos, y en fin, de todos los objetos necesarios á la enseñanza en todas las ciencias, que no puedan costear los particulares.

3.° El cuidado de la salubridad pública: ramo inmenso y variado, que comprende un gran número de observaciones, y un exámen detenido de las diferentes circunstancias de tiempos y lugares.

4.° El auxilio de los necesitados.

5.° La asistencia física y moral de los presos y delincuentes.

6.° Los estímulos y recompensas para la virtud y el saber.

7.° La proteccion de la propiedad y del trabajo; y por consiguiente el censo de riqueza y la nota de su movimiento.

8.° La construccion de obras públicas, necesarias para la agricultura ó industria y para las comunicaciones.

9.° La justa distribucion de las contribuciones de sangre y de dinero.

10. La seguridad pública, tanto de los enemigos externos como de los internos, sin la cual no hay bien ni goce alguno que lo sea.

Todas estas materias están desenvueltas con admirable sagacidad en este tratado.

El último libro de la obra viene á ser como un *manual* para el legislador, y comprende todos los principios de la ciencia administrativa, explicados mas latamente en los dos libros anteriores, para denotar cómo se han de formar las leyes con arreglo á aquellos principios.

El *Compendio* del Sr. Bonnin es una obra clásica en materia de administracion, que deberán consultar los que se dediquen á esta carrera, y que será muy útil á todos los que la sepan leer prescindiendo de la parte política que de nada sirve en ella; y que es el producto de las preocupaciones de su tiempo.

Gaceta 29 de Marzo de 1835.

COMPENDIO DE LOS PRINCIPIOS ó elementos de legislacion universal; por D. Plácido María Orodea. Valladolid, 1840, imp. nueva, Madrid, adm. del Bol. En 8.°, 332 págs. 14

Este compendio es enteramente diverso de la traduccion que lleva el nombre de D. Mariano Lucas Garrido, en los puntos siguientes: 1.° en la coordinacion de las materias: 2.° en la concision del estilo: 3.° en la preferencia que da á los argumentos de razon sobre los testimonios históricos y de erudicion: 4.° en la exactitud de las doctrinas y 5.° en el método.

COMPENDIO DE MATEMÁTICAS puras y mixtas, por D. J. M. Vallejo. Dos tomos en 4.°, lib.ª de Castillo. Sojo, Gomez y Orea. 44

Cat. de J. Subirana 61.

Compendio de matemáticas puras y mixtas, por D. José Mariano Vallejo: dos tomos en octavo prolongado. El primero contiene la aritmetica, álgebra, geometría, trigonometría y geometría práctica; y el segundo la aplicacion del álgebra á la geometría, secciones cónicas, funciones y séries, y los cálculos diferencial é integral; la mecánica dividida en sus cuatro partes, á saber: estática, dinámica, hidrostática é hidrodinámica; la afinitología, cristalografía, capilarología, pirología, electrología, magnetología, neumatología, gasología, higrometría, anemología, acústica, óptica, meteorología, astronomía, y el arte conjetural, ó bien sea la teoría de las probabilidades.

En la composicion de esta obrita se ha propuesto el autor reunir en el menor volúmen posible todo lo mas esencial que hasta el dia se ha es-

crito acerca de estas importantes ciencias; habiendo procurado extenderse mas en aquellos ramos que son ó de mayor trascendencia ó menos conocidos entre nosotros. Así es que al hablar de la tierra en la astronomía, aunque su objeto no es ni puede ser el dar un tratado completo de geografía, ha manifestado que los mejores geógrafos modernos han considerado como necesario dividir el globo terrestre en cinco partes, y no en cuatro como hasta ahora se habia hecho, dando el nombre de occeanía á la quinta parte del mundo; y como de esta aun no se ha publicado nada en ningun libro español, ha especificado muy por menor todo lo que ella comprende. A este respecto ha procedido en los demas tratados; de manera que se puede decir que todo el contenido de la obra ó es sumamente necesario, ó es nuevo, ó es poco conocido entre nosotros, ó reune estas tres circunstancias. Tambien debe advertirse que la última figura del tomo segundo es el planetario de Antide Janvier, que es el mas perfecto de todos los que se han inventado hasta el dia, habiéndose tirado algunos ejemplares en papel mas grande, para que en ellos saliera aun mas hermosa la impresion.

Gaceta 2 de Noviembre de 1819.

Compendio de matemáticas puras y mixtas, por D. José Mariano Vallejo. Cuarta edicion, corregida y aumentada con cuantos adelantamientos se han hecho hasta el dia en dicha ciencia, y en sus importantísimas aplicaciones. Dos tomos en 8.° may. 40

El autor, deseando promover en nuestra patria los adelantamientos y progresos de tan importantes ciencias, y atendiendo á los laudables deseos de nuestra estudiosa juventud de adquirir conocimientos sólidos y de utilidad trascendental para promover la pública y particular prosperidad, no ha perdonado medio ni fatiga para que esta edicion salga tan esmerada y completa como exigen las necesidades de nuestra desgraciada á la par que benemérita nacion; pues se halla plenamente convencido de que los medios mas directos para propagar las luces y desarrollar la civilizacion, son el facilitar los adelantamientos de las matemáticas que tanto influyen en los progresos de las demas ciencias y en las mejoras de todas las industrias.

Aunque se ha mejorado todo el contenido de la obra, son sin embargo dignas de enumerarse por su trascendental importancia las adiciones siguientes:

1.ª En el escolio del párrafo 101 se ponen varios ejemplos de division de números denominados de una misma naruraleza, caso que ocurre en la práctica, y que por no haberse acostumbrado á poner ejemplos en los libros, se ha dado lugar á que se cometan inexactitudes.

2.ª En el escolio 1.° del párrafo 152 se ponen once casos mas de despejo de incógnitas en las ecuaciones puras, los cuales se resuelven en la nota del pár. 219, haciendo uso en muchas de ellas, y con el mas satisfactorio resultado, del nuevo método para encontrar las raices de las ecuaciones numéricas, con lo cual se acaba de comprobar lo maravilloso de este nuevo método; pues se extiende á las ecuaciones que contienen cantidades trascendentes, como son expresiones logarítmicas y exponenciales.

3.ª En la nota del párrafo 153 se explican los métodos de igualacion, y los métodos particulares para el despejo de las incógnitas cuando hay muchas, y son tambien muchas las ecuaciones. Entre los métodos particulares se explican el de los «coeficientes idénticos,» el de «Bezout,» y el que resulta de «hallar fórmulas para la resolucion de las ecuaciones en general;» y se resuelve una misma cuestion por ellos, para que se puedan comparar entre sí.

4.ª En el párrafo 156 se resuelve un ejemplo que conduce á dos ecuaciones con dos incógnitas, y que estas quedan indeterminadas; porque las dos ecuaciones no son «distintas,» sino que se deduce la una de la otra por operaciones algebráicas; y otra de las que se puede decir que son «mas que determinadas.»

5.ª En la nota del párrafo 157 se demuestra una curiosa proposicion que Mr. Kelland inserta en la página 84 de sus «Elementos de álgebra,» impresos en Edimburgo al fin de 1839.

6.ª En el párrafo 170 se insertan varias proposiciones útiles acerca de las ecuaciones en general.

7.ª La regla para la resolucion de toda clase de ecuaciones segun el nuevo método excogitado por el autor, se halla redactada con mucho esmero en vista de lo que han dado á conocer la inmensidad de ejemplos resueltos, que la mayor parte son inaccesibles á todos los demas métodos, como se puede ver por las muchas ecuaciones que contienen los párrafos siguientes hasta el 198 exclusive, y el apéndice puesto al fin del 2.° tomo.

8.ª En la nota del párrafo 204 se resuelven las dos

cuestiones siguientes, de que se ocupa Mr. Kelland en sus «Elementos de Algebra: 1.° Dados dos términos de una progresion geométrica, con los lugares que ocupan, determinar la progresion. 2.° Encontrar la suma de los términos que resultan de multiplicar ordenadamente los términos de una progresion aritmética por los de una progresion geométrica.

9.° En el párrafo 218 se resuelve la cuestion de «dado el logaritmo de un número en un sistema, »determinarle en otro de diferente base;» y se ponen ejemplos prácticos.

10. En la nota del párrafo 240 se manifiesta que ya se va adoptando en el extranjero la misma definicion de la «línea recta» que el autor ha dado en todas sus obras.

11. En la nota del párrafo 279 se ponen las últimas investigaciones de Mr. Legendre acerca de las «paralelas,» usando de los «biángulos,» y se manifiestan los huecos que deja.

12. En la nota del párrafo 287 para corroborar el abuso que se ha hecho de los axiomas, se inserta una proposicion que se ha tomado por tal, siendo una proposicion falsa.

13. En el cor. 5.° párrafo 289 se pone lo necesario para comprender el uso del instrumento inventado por el Sr. D. Joaquin de Lor secha, oficial que ha sido de la secretaría de Guerra, para dividir los ángulos en tres partes iguales, y que se podrá llamar «compás de triseccion an»gular ó trisector de ángulos;» y en la nota del mismo párrafo se inserta su descripcion y uso.

Tambien se ha insertado en la nota del párrafo 304 el procedimiento del citado caballero Loresecha, para determinar todos los puntos que se quieran de una circunferencia, dados tres: sin conocer el centro ni el radio.

14. En la nota del párrafo 355 se resuelven ejemplos prácticos de «hallar la superficie de un »rectángulo, cuya base y altura vienen expre»sadas por números denominados; y dada la su»perficie de un rectángulo, y una de sus dimen»siones en números denominados, encontrar la »otra.»

15. En la nota del párrafo 367 se dan á conocer las ventajas que recibirá la enseñanza de las matemáticas por la introduccion de los modelos, para que se forme idea de la posicion de las líneas, planos y volúmenes en el espacio, y se perciba lo que expresan las figuras con que se representan: manifestando que estos modelitos se han introducido en la enseñanza casi á un mismo tiempo por los jóvenes y apreciabilísimos profesores D. Eugenio de la Cámara, D. Agustin Pascual y D. Fernando Boccherini.

16. En la nota del párrafo 377 se inserta el fruto de las investigaciones del autor para demostrar con mas exactitud cuál es la verdadera medida del ángulo que forman dos planos.

17. En la nota del párrafo 397 se inserta un ejemplo en que «se halla el volúmen de un paralele»pipedo, cuando sus tres dimensiones son nú»meros denominados; y tambien ejemplos de »dado el volúmen de un paralelepipedo, y la »superficie de la base en números denominados, »hallar la altura; y dado el volúmen y la altu»ra, encontrar la superficie de la base.»

18. En el escolio del párrafo 445 se manifiesta el modo de restablecer el radio en las fórmulas trigonométricas, cuando el expresado radio no es igual con la unidad.

Las adiciones de mayor importancia en el tomo 2.° son las siguientes:

1.° Al fin de la hidrodinámica párrafo 380 se insertan los resultados de los experimentos hechos en Metz durante los años de 1827 y 1828 por MM. Poncelet y Lesboros, acerca de la cantidad de agua que sale por orificios de mas de medio pié español de lado; se pone la tabla en que se contienen los resultados obtenidos por los autores que se han ocupado de esta materia; se manifiesta que de ellos no se puede sacar ninguna deduccion exacta, por haber calculado los experimentos, haciendo uso del valor de la fuerza de la gravedad en París, y no del que correspondia en el paraje donde se habian hecho los experimentos.

2.° En el párrafo 542 se dan noticias muy circunstanciadas acerca de la historia y composicion química de los aerolitos ó piedras caidas de la atmósfera.

3.° En el párrafo 566 se pone una larga é interesante nota que comprende las diversas investigaciones que se han hecho en todos tiempos y en todos los paises para «determinar la figura, »magnitud y dimensiones de la tierra», teniendo en consideracion lo que resulta de las diferentes medidas que se han practicado, de los experimentos acerca de las longitudes de los péndulos que oscilan los segundos en los diferentes parajes del globo, y de las observaciones lunares.

4.° En el párrafo 580 se pone una importante nota relativa al modo de determinar el valor de la «tonelada de desplazamiento» que sirve para el arqueo ó medida de las capacidades interiores de toda clase de buques.

5.° En la nota del párrafo 583 se añaden los resultados de las observaciones hechas acerca del «calor terrestre» por medio de los termómetros

enterrados á diversas profundidades en el observatorio astronómico de Bruselas; y que conducen á demostrar una proposicion de que el autor se propone hacer uso al ocuparse de la «teoría matemática del arado,» y es la siguiente: «Durante las épocas del mayor frio,» esto es; «en el invierno, el movimiento del calor, ó »su ley dinámica se verifica, pasando el calor »desde lo interior de la tierra á su superficie, y »de esta á la atmósfera; y en las épocas del ma»yor calor,» esto es, «en el verano, al contrario, »el calor pasa de la superficie terrestre á su in»terior.»

6.° En el párrafo 600 se ponen, como ejemplo de lo que debe abrazar la teoría de las probabilidades, los resultados obtenidos en las dos escuelas normales que se establecieron en virtud de Real órden para propagar el nuevo método de leer, publicado en la «teoría de la lectura;» la órden para su cerramiento, y el haberlas abierto despues la filantrópica corporacion que se denomina «Instituto español.»

Gaceta 15 de Octubre de 1841.

COMPENDIO DE MATEMÁTICAS puras y mixtas; por D. José Mariano Vallejo. Undécima edicion, corregida etc., por Liberto L. Solanar. Paris, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. Dos tomos en 12.° 982 págs.

Compendio de matemáticas puras y mixtas; por D. José Mariano Vallejo. Nueva edicion. Paris, 1849, imp. de Claye, lib. de Rosa. Dos tomos en 12.° 12 fr.

Compendio de matemáticas puras y mixtas, por D. José Mariano Vallejo. Cuarta edicion, corregida y aumentada con cuantos descubrimientos se han hecho hasta el dia en dicha ciencia y en sus importantísimas aplicaciones. Madrid, 1841, imp. de Garrasayaza, lib. de Sojo. Dos tomos en 8.° may. 40

Compendio de matemáticas puras y mixtas; por D. José Mariano Vallejo, del Consejo de S. M. su secretario, director del gabinete geográfico de la primera secretaría de Estado, ex-catedrático de matemáticas del real Seminario de Nobles de Madrid, individuo de la real sociedad Económica Matritense, y de otros establecimientos científicos. Valencia, 1819, imp. de Esteban. Madrid, Adm. del Bol. Bib. dos tomos en 8.° may., XXII-344 págs. y 4 láms. el 1.°, VIII-376 y 4 láms. el 2.° 24

Contiene:

Tomo I.—Aritmética.—Algebra.—Geometría.—Trigonometría práctica.

Tomo II.—Aplicacion del álgebra á la geometría.—Secciones cónicas.—Funciones y séries.—Cálculo diferencial é integral.—Estática y dinámica.—Hidrostática é hidrodinámica.—Afristología y nistalografía.—Capilarología y pisología.—Electrología y magnitología.—Neumatología é higrometría.—Acusmología, acústica y óptica.—Meteorología y astronomía.—Arte conjetural ó teoría de las probabilidades.

Compendio de matemáticas puras y mixtas. Por D. José Mariano Vallejo. Valencia, 1819. Dos tomos en 8.° may., rústica. 12

COMPENDIO DE MATERIA MÉDICA, ó sucinta descripcion de los medicamentos, extractado de las obras de los doctores D. Foy, Edwiards, Capdevila y Bartier, y arreglado á las explicaciones del doctor D. Vicente Gascó, catedrático del tercer año de instituciones médicas en la Universidad de Valencia; escrito por J. Lopez N., bachiller en medicina de la misma Universidad. Valencia, 1842, imp. nueva de A. Blat. Madrid, lib. Europea. En 8.° VI-716 págs. 24

El autor es José Lopez Nuñez.

COMPENDIO DE MATERIA MÉDICA, para el uso de los médicos jóvenes. Su autor el Dr. D. Máximo Antonio Blasco y Jorro. Segunda edicion, corregida y aumentada con nuevas notas. Gerona, 1825, imp. de A. Oliva. Madrid, lib. de Viana Razola. En 8.° past. 12

Compendio de materia médica, para el uso de los médicos jóvenes... Valencia, 1815, imp. de J. Orga. En 8.°

Compendio de materia médica... Valencia, 1809, imp. de J. Orga. En 8.°

Compendio de materia médica... Barcelona, 1804, imp de F. Isern y Oriol. En 8.°

Es la primera edicion.

De esta obra, dice el *Suplemento* al Diccionario de medicina y cirujía. Madrid, 1821, tomo II, pág. 679, lo siguiente:

«Es de las más útiles que pueden presentarse á los discípulos para instruirse en lo más interesante de la materia médica; pues en ella, además de desempeñar el autor completamente el objeto que se ha propuesto, se hallan doctrinas sólidas y de grande utilidad, sacadas de los mejores autores, y reunidas como en un foco, las cuales no solo podrán servir para los estudiantes en medicina, sino tambien para los más adelantados.

COMPENDIO DE MECÁNICA PRÁCtica para uso de los niños, artistas, artesanos y demás personas que no tienen conocimiento del cálculo diferencial é integral, con el modo de construir la curva que trazaban las granadas arrojadas por los franceses en el sitio de Cádiz, donde se presenta el plano de esta plaza y la posicion de las baterías y campamentos del ejército sitiador, por D. José Mariano Vallejo, catedrático que fué de matemáticas, fortificacion, ataque y defensa de las plazas en el real Seminario de Nobles de esta corte, individuo de la real Sociedad económica matritense y de otros establecimientos científicos. Madrid. 1815, imp. de C. Piñuela, lib. de la Publicidad. En 8.° 14

COMPENDIO DE MEDICINA PRÁCtica, escrito en francés por monsieur L. Odier, doctor y profesor de medicina de la academia imperial de Ginebra, corresponsal del instituto nacional de Francia, y miembro de muchas sociedades sábias. Traducido al castellano de la última edicion, corregida y aumentada por el autor, por D. Antonio de Almodovar Ruiz Bravo, médico de cámara honorario de S. M.; vice-presidente de la subdelegacion de la real junta gubernativa de medicina del reino de las islas Baleares, médico consultor de los reales ejércitos, proto-médico del hospital militar de la plaza de Palma, reino de Mallorca, etc., etc. Madrid, 1821 imp. de Repullés, adm. del Bol. Bib. En 4.° rústica XII-296 págs. 20

Lleva un prólogo del traductor.

COMPENDIO DE MEDICINA PRACtica, arreglado á las explicaciones del doctor Félix Miguel, médico honorario de camára de S. M. y catedrático de clínica de la Universidad de Valencia: por D. Angel Sanz y Muñoz, médico director de los baños de Villavieja, y titular de la de Ausejo. Valencia, libs. de Calleja y Cabrerizo. Tres tomos en 8.°, past. 54

La buena acogida que tuvo la primera edicion de esta obra entre los profesores motivó que en muy breve tiempo no se hallasen ejemplares; su mérito es bien conocido, por lo que no necesita más recomendacion que el nombre de su autor. Gaceta 4 de Mayo de 1821.

COMPENDIO DE MEMORIAS HISTÓricas de la beata Juana de Aza, madre del gran padre patriarca Santo Domingo de Guzman, fundador del órden de predicadores, sacada de los procesos que para la aprobacion de su culto inmemorial se formaron en Peñafiel, Caleruega y Aza en el año 1827 de órden del Excmo. y Reverendísimo P M Fr. Joaquin Briz, general de la órden de predicadores, grande de España de primera clase, etc. Va añadida al fin una devota novena de la beata. Madrid, 1829, imp. de C. Aguado. Adm. del Bol. Bib. En 8.° rústica II-132 págs. con 1 lám. 8

COMPENDIO DE MITOLOGÍA é historia profana, comprendiendo en esta las de los pueblos mas célebres de la antigüedad hasta la destruccion del imperio romano. Escrita en forma de diálogo para el uso de los niños,

por D. J. M. Antequera. Madrid, 1847, imp. del Diccionario geográfico á cargo de J. Rojas, lib. de A. Gonzalez. En 16 ° may. 174 págs. 4
Bib. completa de la infancia. Tomo V.

COMPENDIO DE MITOLOGÍA PARA uso de los niños. Por J. M. de A. Cuarta edicion corregida. Málaga, 1856. En 8 °, 54 págs con grabados 2

COMPENDIO DE MITOLOGÍA Y DE las metamórfosis de Ovidio, con un extracto de la historia romana. Arreglado por D. Rafael Reinés, para uso de los estudiantes de retórica y poesía, y conocimiento de los autores clásicos de la antigüedad. Barcelona, 1840, imp. de J. Oliva; ed. casa de los Sres. Alou hermanos. Madrid, ad. del Bol. Bib. En 8.°, 328 págs. 7

COMPENDIO DE MORAL Ó CATEcismo de los deberes del hombre para uso de la juventud española, por D. Cayetano Cortés. Madrid, 1848. Un tomo en 8.° may. hol 10

Compendio de moral ó catecismo de los derechos del hombre, para uso de la juventud española. Escrito por D. Cayetano Cortés. Madrid, 1848, imp. y lib. de F. de P. Mellado, ed. En 8.° may. 388 págs. 12

COMPENDIO DE OBSERVACIONES que forman el plano de un viagero político y filósofo: en que se trata de la necesidad de instruirse de las provincias del reino en que se nace, antes de salir a viajar, á fin de indagar en los demás paises lo más precioso de las ciencias y artes, las fuerzas de cada estado, su naturaleza, genio é índole de sus habitantes; sus leyes, comercio, situacion geográfica, lo correspondiente á la cria de ganados, agricultura, artes y comercio, y á la medicina, minas, plantas y demás producciones, etc.: utilidades que producen estos viages con respecto á la economía y á la filosofía. Libs. de Barco y Frances
Gaceta 24 Julio 1801.

COMPENDIO DE ORTOGRAFIA castellana, en verso y prosa, segun las últimas indicaciones de la Academia española, con un prontuario de voces de dudosa ortografía para uso de los niños, por D. Eugenio Ramon Page. Madrid, 1846, imp. de J. Redondo Calleja. En 16° 4

COMPENDIO DE ORTOGRAFÍA y prosodia castellana para uso de los niños: dispuesto en forma de diálogo por D. José Sicluna y Carruana, profesor de educacion primaria. Alcoy, 1839, imp de J. J. Cabrera. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.°, 28 págs. 2

COMPENDIO DE ORTOGRAFIA y prosodia para el uso de las escuelas de primeras letras, arreglado á la novena edicion del Diccionario de la lengua castellana Granada, 1845, imp. de Sanz Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 1

COMPENDIO DE PALEOGRAFÍA española, ó escuela de leer todas las letras que se han usado en España desde los tiempos más remotos hasta los fines del siglo XVIII. Ilustrada con 32 láms. en fólio, ordenadas en cuatro cuadros murales, escritas y autografiadas por el mismo autor. Obra utilísima á cuantos se dedican á las carreras del profesorado de diplomática ó del notariado, indispensable á los jueces, escribanos, revisores de letras, abogados, archiveros, anticuarios, etc. Escrita expresamente con arreglo al programa aprobado para el curso especial de esta asignatura en la escuela normal central, y para que sirva de texto en todas las escuelas de la Península y dominios españoles Por D Antonio Alverá Delgrás, profesor de instruccion primaria, calígrafo general, escritor de reales cédulas, presidente que fué

de la academia de profesores de Madrid, sócio de honor y mérito de las extinguidas de Badajoz y Granada, revisor habilitado de firmas y papeles sospechosos, maestro encargado de lectura, escritura y paleografia en la escuela normal central, autor de varias obras de educacion aprobadas por el real consejo de instruccion pública, señaladas de texto y recomendadas de real órden. Premiado por S. M. Madrid, 1857, imp. de A. Santacoloma, lib. de Sanchez y Hernando. Entrega 1.ª por suscricion 10

Esta obra constará de cuatro entregas en fólio; cada una de 120 más páginas de texto y 8 lám.

Compendio de paleografía española. Por D. Antonio Alberá y Delgrás.

No habrá una persona medianamente ilustrada que desconozca la importancia de la ciencia que trata del conocimiento de las inscripciones y escrituras antiguas. Clave de la historia, pudiéramos desde luego llamarla, pues por un medio puede el historiador asegurarse de la autenticidad de los códices y manuscritos que consulta; guia indispensable del arqueólogo en sus investigaciones, y parte imprescindible de todas las carreras que tienen por objeto ya la administracion de la justicia, ya el testimonio de la fé pública; y si en todos tiempos ha sido su estudio objeto preferente de la atencion de los eruditos, y de las personas dedicadas á ciertas profesiones, lo es hoy mucho más con el establecimiento de esta enseñanza en la Escuela Normal central y en la de diplomática.

Haciase, pues, sentir la necesidad de un libro de texto, ni tan voluminoso como el *De re diplomática* de Mabillon, ni tan sucinto como la *Cartilla Paleográfica*, que ha servido hasta aquí para las cátedras de la Sociedad Económica Matritense, que no se propusiese contradecir abiertamente todo lo que se habia escrito anteriormente como el P. Merino en su tratado, muy recomendable por otra parte y que estando conforme con el erudito P. Terreros en su *Paleografía Española* con las buenas doctrinas paleográficas, le superase, ya que no en el texto, al menos en las láminas, pues las pocas que tiene este tratado, contienen por lo general ejemplos que se refieren más bien á la parte de inscripciones que á la de escrituras. Este vacío le ha llenado D. Antonio Alverá Delgrás con su *Compendio de Paleografía Española*.

Era, sin embargo, más dificil de lo que parece encontrar quien acometiese tamaña empresa, porque como dice muy bien el autor de la obra á que nos referimos, en su prólogo, al enumerar los conocimientos especiales que se necesitan para describir documentos antiguos: «Aun suponiendo un hombre adornado de tanta y tan »particular instruccion, nada habrá conseguido, »sin embargo, si no reune otras cualidades tan »preciadas que le serán indispensables para »acompañar con buenas láminas la demostracion »de su doctrina, si con modelos de la letra de »que trata ha de facilitar la lectura de los carac»téres de los pasados tiempos. Para esto se nece»sita ser un gran calígrafo en magistral y en »cursivo, tener un ojo acostumbrado á la per»fecta imitacion de cada clase de letras, una »mano suelta, segura y veloz, un profundo co»nocimiento de los efectos de la pluma en sus »diversos toques, asientos y giros, y aun con to»do tendrá despues el desconsuelo de ver lo poco »que habrá alcanzado, pues al pasar las mues»tras hechas de su mano á la de los grabadores »ó litógrafos, todo ó la mayor parte de su traba»jo desaparece; porque estos agenos á la ciencia, »no podrán identificarse con el autor hasta el »punto de comprender lo que constituye la exce»lencia de las láminas de una obra paleográfica. »Así, pues, es necesario que el autor se convierta »en grabador ó litógrafo, y aprenda á grafiar »sus láminas por sí mismo, lo cual es más difi»cil de lo que se cree.»

Esto es, sin embargo, lo que ha hecho el Sr. Alverá Delgrás, profesor de esta asignatura en la escuela normal central, autografiando por sí mismo superiormente las láminas de su obra, que son treinta y dos, divididas en cuatro cuadros murales; las del primero contienen varios alfabetos antiguos de los primitivos pueblos, entre los que son notables el sanscrito, el griego y el latino, completísimos segun las diferentes épocas y modificaciones sucesivas, y sus derivados; el cúfico ó africano; y entre estos los caractéres del Pentateuco, los de Cotton Claudio, los de Estrangelo, los cúficos de Muller y los agarenos de Kircher. En el cuadro segundo, ó sea en las segundas ocho láminas, se hallan varios ejemplares de letra cursiva del siglo VI, cursiva gótica, gótica pura, y otros diferentes caractéres de los siglos VII hasta el XV; las abreviaturas del gótico, otras castellanas de los

siglos XIII y XIV, los abecedarios de las inscripciones de los sellos, monedas góticas y la rueda del rey D. Ramiro. En las ocho láminas que constituyen el cuadro tercero se encuentran curiosísimos trozos de privilegios, escrituras, cartas, etc., con ejemplos de letra cortesana, encadenada y procesada, el sello ó rueda de Isabel la Católica y las abreviaturas usadas en los siglos XV y XVI. Al cuadro cuarto corresponden las ocho últimas láminas con modelos originales de escrituras y rúbricas de los siglos XVII y XVIII, letra bulática, escrituras portuguesas, catalanas y valencianas, y la clave general de la paleografía, desde el siglo XII hasta nuestra época.

La ejecucion de estas láminas es excelente, habiéndose manifestado en ellas el Sr. Alverá un polígrafo superior, pues ha sabido conservar á cada forma de letra su carácter propio y distinto, imitando hasta los menores detalles, tan escrupulosamente que en la copia de un privilegio del tiempo del emperador Cárlos V se ven los chispazos que saltan al escribir rasgueado con una pluma cuyos puntos no están bien cortados y que se hallan en el original. En la parte de láminas creemos, pues, la obra que nos ocupa muy superior á todas las anteriores, debiéndose tambien tener presente la ventaja que para esta clase de imitacion lleva la autografía al grabado.

La parte del texto parece á primera vista pequeña, comparada con tan rica coleccion de láminas; pero debe tenerse en cuenta que el autor dice expresamente que solo ha tratado de escribir un *Compendio de paleografía española* que sirviese de introduccion al estudio de esta ciencia, y es forzoso confesar que ha llenado cumplidamente su objeto, pues en las dos partes en que divide su obra se explican con claridad y método las diversas especies de instrumentos antiguos, títulos, firmas, rúbricas, sellos, fórmulas, escrituras secretas, diversas clases de letras usadas en España hasta el siglo XVIII, abreviaturas, monedas y medidas antiguas españolas, y cuanto forma el estudio de tan difícil ciencia. Son dignas de notar las nociones que dá del blason y de cronología, el cuadro cronológico de los reyes de España y la curiosa coleccion de vocablos del idioma vulgar que se hallan en las escrituras antiguas.

Aunque este rápido análisis no basta para formar una idea exacta del mérito que encierra el *Compendio de paleografía española*, bastará sin embargo para formarla aproximada de su importancia en la presente época en que llamada la paleografía á ocupar el lugar que le corresponde entre los conocimientos humanos, la obra del Sr. Alverá ha venido á llenar un hueco que se advertia hace mucho tiempo, pues las anteriores obras paleográficas solo alcanzaban al siglo XVI, teniendo además los inconvenientes que dejamos señalados al principio de este artículo.

Una gran constancia ha necesitado sin duda el autor para llevar á cabo su obra, abandonado á sus propias fuerzas, sin autorizacion especial para recorrer los archivos, y hasta imprimiéndola y autografiándola á su costa: pero creemos que su edicion ha de ser muy pronto agotada, por ser libro indispensable para muchas carreras, para los archivos públicos y de la nobleza, y en general para toda persona ilustrada. La bibliografía española se ha enriquecido, pues, con una obra útil, y nosotros, aficionados al estudio de esta curiosa, aunque difícil ciencia, damos el parabien á su autor.

Diario Español 31 Enero 1858.

COMPENDIO DE PALEOGRAFIA española, ó escuela de leer todas las letras que se han usado en España, desde los tiempos mas remotos hasta fines del siglo XVIII, por D. Antonio Alverá Delgrás. Ilustrada con 32 láminas en fólio, escritas y autografiadas por el mismo autor, y ordenadas separadamente en 4 cuadros murales. 40

Cada cuadro mural. 10

Obra utilísima á cuantos se dediquen á las carreras del profesorado, de diplomática ó del notariado, indispensable á los jueces, escribanos, revisores de letras, abogados, archiveros, etc., escrita expresamente con arreglo al programa aprobado para el curso especial de esta asignatura en la escuela normal central, y para que sirva de texto en todas las escuelas de la Península y dominios españoles.

COMPENDIO DE PATOLOGÍA general, arreglado en vista de la Chomel de La Roche y Sanson y de otros célebres autores, por D. Rafael Reinés. Barcelona, 1841 imp. de F. Oliva. Madrid lib. de Cuesta. En 8.° 11

Compendio de patología general, arreglado en vista de la de Chomel, de la Roche y Sanson y de otros célebres autores. Por D. Rafael Reinés. Barcelona, 1841, imp. de F. Oliva,

ed., casa de los señores Alou hermanos. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.°, CVIII-240 págs. 11

COMPENDIO DE RELIGION y moral, conforme al programa del gobierno para esta enseñanza, extractado por los presbíteros regentes de dicha asignatura. Con licencia del ordinario. Madrid, 1850. imp. y lib. de E. Aguado. En 8.° 86 págs. 2

COMPENDIO DE RELIGION, con arreglo al programa que la direccion general de Instruccion pública ha mandado adoptar para las clases de filosofía, segun lo dispuesto en real órden de 24 de Julio de 1846. Por D. Angel Herreros y Mora, catedrático de la misma asignatura. Madrid, 1846, imp. de J. M. Alegria, lib. de A. Gonzalez. En 8.° II-66 págs. 4

COMPENDIO DE TAQUIGRAFÍA, por D. Cayetano Coruet y Mas. Libs. de Piferrer y Sauri. 10

COMPENDIO DE TEOLOGÍA dogmática ó breve explicacion de las pruebas y de los dogmas de la religion católica, con solucion de las principales dificultades, por D. Vicente Solano, cura propio de Grustan, diócesis de Barbastro. Con licencia del ordinario. Lérida, 1858, imp. y lib. de J. Sol. Madrid, lib. de Perdiguero y Aguado Tomo I, en 4.°, 528 págs. por suscricion. 20

Consta la obra de dos tomos.

Compendio de teología dogmática, ó breve exposicion de las pruebas y de los dogmas de la religion católica, con solucion de las principales dificultades. Por D. Vicente Solano; cura propio de Grustan, diócesis de Barbastro. Con licencia del ordinario. Lérida, 1858, imp. y lib. de José Sol, ed. Madrid, lib. de Perdiguero. Tomo II y último en 4.°, 634 págs. 24

Véase pág. 178 tomo II de *El Bibliógrafo*.

Desde el tiempo de Villalobos al presente, tiene España tantas sumas de teología moral en castellano, como escribieron los Ledesma, Corella, Cliquet, Ferrer, Echarri, etc., el novísimo Salmaticense vertido del latin, á Gousset y Neirnguet, traducidos poco há del francés, y al repetidas veces reformado Larraga, ilustrado y recomendado últimamente por el Excmo. Sr. Arzobispo de Cuba, Claret, cuyo nombre forma ya su elogio. No así compendios de teología dogmática en nuestro mismo idioma, como si el conocimiento de esta fuese menos necesario ó útil que el de la teología moral, ó la magestuosa lengua de los Cervantes y Granadas, que para las versiones del hebreo prefiere Scio á la latina no se adaptase, cual la francesa y la italiana en que abundan, á toda la terminología de la más noble é interesante de las ciencias. Si lo primero es evidentemente falso, las traducciones castellanas de la Suma príncipe del doctor Angélico, del difuso Billuart y del enciclopédico Bergier acreditan serlo lo segundo; empero estas obras son de superior coste para adquirirse, y de mucha difusion para leerse integramente; y por ello era utilísimo presentar alguna capaz de procurársela los eclesiásticos y los seglares de menor fortuna, y de leerse toda esta por los más ocupados: y decimos *seglares*, porque segun las testuales palabras del Emmo. Cardenal Gousset la teología moral *est autant pour les laiques que pour les écclésiastiques*, como que la causa radical de las prevenciones contra la religion es el ignorar los títulos y doctrinas de ella, y el no querer enterarse de alguna posicion razonada de sus pruebas y dogmas.

Llenar este vacío es lo que ha tentado el autor del *Compendio de Teologia Dogmática* que anunciamos. No ignoraba que es la lengua latina la viva de la Iglesia; pero tampoco que su enseñanza se ha descuidado mucho en nuestro tiempo, que la mayor parte de los seglares la ignoran, y que por lo oido á varios eclesiásticos muchísimos de estos desean, mediante un compendio castellano de teología dogmática que reunan á alguno de los citados de la moral, tener un curso completo de la ciencia en el idioma pátrio.

El plan de estudios formado para los seminarios conciliares en 1852, señala por texto de la teología dogmática á Perrone, y el general de 1855 al mismo en primer lugar y á Charmes en segundo. Por ello nuestro autor se ha servido muy especialmente de ambos en la composicion de su *Compendio*; pues de este modo los que en las aulas la hubiesen cursado, ú oido explicar conforme á la doctrina y método de esos excelentes

escritores, hallarán sus mismas opiniones en lo libre, y en todo casi el mismo órden al leerse el *Compendio*, facilitándoles el recordar sin divagaciones en el retiro de sus casas lo leido ú oido en la escuela.

A todos ha de ser muy útil la obra que anunciamos, pero especialmente á los eclesiásticos de carrera abreviada, porque les proporciona metódica, clara y brevemente la explicacion que no pudo menos de faltarles en el Seminario al simultanear y recorrer en solo dos años toda la teología. Para evitar todo fastidio, particularmente á los legos, ha orillado el autor la forma silogística, y aquellas cuestiones escolásticas que por su demasiada sutileza mas sirven para lisonjear la vanidad de ciertos ingenios que á la verdadera ciencia teológica; sin descuidar empero la solucion de las principales dificultades y de las explicaciones que ha juzgado convenir para disipar toda duda y prevenir al lector contra los sofismas de la heregía y de la incredulidad.

El Compendio consta de 2 tomos de más de 500 páginas cada uno en 4.° prolongado, de caractéres y papel igual á la página que por muestra acompaña al prospecto.

Materias de que trata el primer tomo de la presente obra preliminar. I. Seccion 1.ª Naturaleza, division, objeto y propiedades de la teología.—Historia del origen; progresos y estado actual de esta ciencia.—Necesidad y utilidad de su estudio.—Metodología.

Seccion 2.ª LUGARES TEOLÓGICOS.—Prenotandos sobre su naturaleza y números.—Iglesia de Cristo.—Su nocion: su institucion, origen, su constitucion en alma y cuerpo, y mútua relacion de entrambos.—Notas y caractéres de la Iglesia: unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad.—Sus propiedades ó dotes: visibilidad, indefectibilidad, autoridad, infalibilidad.—Objetos de la infalibilidad: escritura, tradicion, controversias, disciplina, liturgia, constituciones monásticas, canonizacion de los Santos, hechos dogmáticos.—Concilios.—Reseña de los mismos.—El Papa.—Primado de San Pedro.—Série de los Romanos Pontífices.—Naturaleza del primado del Romano Pontífice.—Sus derechos y prerogativas.—SAGRADA ESCRITURA.—Autenticidad, integridad é inspiracion de sus libros.—Antigüedad del cánon de los mismos.—Texto primitivo.—Versiones.—Interpretacion de la Sagrada Escritura.—Reglas de esta interpretacion.—Sentidos y hebraismos.—TRADICION.—Definicion y divisiones.—Reglas.—Necesidad y existencia de la tradicion.—Medios con que se trasmite y es conocida.—Medios generales: autoridad de la Iglesia, liturgia, SS. Padres, Doctores y teólogos escolásticos, historia, heregías. Medios singulares: epigrafía; numismática, pintura y escultura, catacumbas y templos.—LA RAZON Y SU ANALOGIA CON LA FÉ.—La razon, considerada antes de la fé, y buen uso de aquella.—Del abuso de la razon antes de la fé, y sistemas que ha producido, ateismo, panteismo, materialismo, fatalismo ó determinismo, sensismo ó sentimentalismo místico, empirismo, hermesianismo.—La razon con la fé.—La fé en sí misma.—La fé y la libertad.—La fé y la ciencia.—La fé y la razon.—La razon despues de la fé, buen uso de aquella.—Abuso de la razon despues de la fé.—Si el protestantismo es verdadero el cristianismo es falso.—Conclusion.

Compendio de teología dogmática. Seccion 1.ª DIOS UNO.—Prenotandos.—Existencia y unidad de Dios.—Esencia de Dios y sus perfecciones.

Seccion 2.ª Atributos divinos.—Negativos: simplicidad, inmutabilidad, incomprensibilidad, inefabilidad, invisibilidad.—Positivos: visibilidad, bondad, justicia, omnipotencia, libertad, eternidad, inmensidad.—Entendimiento y ciencia de Dios.—Eficacia y casualidad de esta ciencia.—Su simplicidad, infinidad é inmutabilidad.—Conocimiento de los futuros.—Presencia divina y libertad humana.—La llamada *ciencia media*.—Voluntad de Dios.—Naturaleza, division y propiedades de esta voluntad.—Aplicacion universal de la muerte de Cristo.—Dios quiere que todos se salven.—Providencia de Dios.—Naturaleza, existencia y eficacia de la divina Providencia.—La predestinacion.—Su certeza en Dios, é incertidumbre en el hombre.—La reprobacion.

Materias contenidas en el tomo segundo. II. Seccion 1.ª DIOS CRIADOR.—La creacion.—Cosmogonía y cronología de Moisés.

Seccion 2.ª LOS ANGELES.—Su existencia, creacion y naturaleza.—Sus oficios.—Gracia, caida y castigo de los mismos.—Relaciones de los demonios con los hombres.—Existencia de los demonios.—Comunicaciones supersticiosas.

Seccion 3.ª EL HOMBRE.—Su creacion, naturaleza y primitiva felicidad.—Caida y pecado de nuestros primeros padres, propagacion y efectos del mismo pecado.—La inmaculada Concepcion de la S. V. María.—Vida futura del hombre.—Bienaventuranza sobrenatural.—El Purgatorio.—El Infierno.—Del número de salvados y condenados.—Resurreccion general de los cuerpos.—Juicio final.

Seccion supernumeraria. Necesidad de LA RELIGION.—Necesidad de la revelacion.—Caractéres ó signos de esta.—Milagros.—Profecías.—El judaismo ó mosaismo.—Divinidad de la revelacion de Moisés.—Necesidad de su oportuno reemplazo por el Mesías.—Abrogacion de la ley mosáica: venida del Mesías. El Cristianismo.—Jesucristo es el Mesías.—Divinidad del Cristianismo, probada por las notas internas: milagros, profecías; y por las externas: su rápida propagacion, sus mártires, y santidad de su doctrina.

III. DIOS TRINO.—Trinidad de personas en Dios.—Su consustancialidad.—Divinidad del Padre; del Hijo; del Espíritu Santo.—Procesiones divinas.—Personalidades y relaciones divinas.—Relaciones comunes: igualdad y semejanza, identidad de esencia, circuminsesion.—Nociones divinas: inascibilidad, paternidad, filiacion, espiracion activa, espiracion pasiva.—Mision de las personas divinas.—Nombres propios y apropiados de estas personas.—Modo con que debe hablarse de la SSma. Trinidad.

IV. DIOS ENCARNADO.—Posibilidad, conveniencia y necesidad de la Encarnacion.—Su existencia.—Naturalezas divina y humana en Cristo.—Realidad de su carne.—Su concepcion de mujer.—Su alma humana racional.—Defectos de su cuerpo y pasiones de su alma.—Su concepcion y nacimiento.—Union hipostática.—Integridad y distincion de las naturalezas en Cristo.—Sus dos voluntades.—Operaciones teándricas.—Comunicacion de idiomas, y adoracion debida á Jesucristo.—Varios títulos y oficios de Cristo: cabeza de los hombres y de los ángeles, Rey, Señor, Juez, Sacerdote.—Su mediacion, satisfaccion y mérito.-Culto de los santos, imágenes y reliquias.

V. LA GRACIA.—Nocion y division.

Seccion 1.ª Necesidad de la Gracia.—Errores eréticos y verdad católica.—Vindicacion de esta sobre la necesidad de la Gracia actual, contra los pelagianos, semi-pelagianos, reformistas de los siglos XV y XVI, y jansenistas.—Sobre la necesidad de la misma Gracia actual despues de obtenida la justificacion.—Gratuitidad de la Gracia.—Gracia preveniente ó excitante.—Gracia eficaz.—Sistemas de las escuelas católicas: tomistas, agustinianas, molinistas, congruistas.—Gracia suficiente.—Su existencia y distribucion: á los justos, á los fieles hallados en pecado, á los infieles, á los párvulos aun á los fallecidos sin bautismo.

Seccion 2.ª Gracia habitual ó santificante.—Su naturaleza.—Sistema de los novadores y doctrina católica.—Opiniones libres.—Efectos de la Gracia santificante.—La justificacion: su naturaleza, disposiciones y propiedades.—El mérito: su existencia, requisitos y objeto.

VI. SACRAMENTOS.—De los Sacramentos en general y en particular.—Bautismo: decretos y cánones.—Confirmacion.—Eucaristía: comunion bajo las dos especies, la de párvulos: sacrificio de la Misa.—Penitencia: indulgencias.—Extrema-uncion.—Orden sacerdotal.—Matrimonio.

Compendio de teología dogmática, ó breve exposicion de las pruebas y de los dogmas de la religion católica, con solucion de las principales dificultades por D. Vicente Solano, cura propio de Grustan, diócesis de Barbastro, autor de El Cura Celoso, El Cura Ilustrado, y otras obras. Lérida, 1860, imp. y lib. de J. Sol, Madrid, libs. de Lopez, Olamendi, Aguado y Benito Perdiguero. Dos tomos en 4.° prolongado, 1164 págs. 40

Compendio de teología dogmática, ó breve exposicion de las pruebas y de los dogmas de la religion católica. Con solucion á las principales dificultades. Por D. Vicente Solano, cura propio de Grustan diócesis de Barbastro. Lérida, 1858. Dos tomos en 4.° 528 págs. el 1.°; 634 el 2.°; 44

COMPENDIO DE TERAPÉUTICA de las enfermedades crónicas. Contiene: 1.° La clasificacion general de las causas de las enfermedades: 2.° de cada especie de enfermedad, sus causas particulares, sus señales características, los principales capítulos de las indicaciones y del tratamiento, y las recetas mejores con arreglo á los más célebres prácticos antiguos y modernos: 3.° Un prontuario de materia médica, en el que está indicado cada medicamento con su respectiva dosis. Escrita en francés por Cárlos Francisco Gregory, Dr. médico é individuo de varias academias, y traducido al español por D. L. M. G. Madrid, 1821, imp. de la calle de la Greda, lib. de la V. de Razola. En 8.° past. 10

COMPENDIO DE TERAPÉUTICA de las enfermedades crónicas. Contiene la indicacion de las causas generales y particulares de cada especie de estos males, y la de todos los medicamentos que se administran para su curacion, y concluye con un prontuario de materia médica; por Cárlos Francisco Gregory: traducido al castellano. Un tomo en 8.° past. 14

COMPENDIO DE UN CURSO COMPLETO de historia, por M. E. Lefranç. Obra destinada al uso de las escuelas primarias, de primera y segunda clase y al de los colegios de niñas. Historia antigua, traducida de la 2.ª edicion por J. M. Figueras, 1844, imp. y lib. de G. Matas y de Rosalles. En 12.° 288 págs. 28

COMPENDIO DE URBANIDAD cristiana, redactado en forma de diálogo para el uso de los niños. Alcoy, 1839, imp. de F. Cabrera. Madrid, lib. Europea. En 8.° 2

COMPENDIO DEL ANTIGUO y nuevo Testamento; por D. Vicente Rodriguez de Arellano. Imp. que fué de Fuentenebro. Un tomo en 8.° 8

COMPENDIO DEL AÑO CRISTIANO sacado del P. Croiset, 15 tomos en 12.°, adornados con 365 estampas. Lib. de Escribano, cada tomo á la rústica. 6

Gaceta 18 de Agosto de 1829.

Compendio del año cristiano, ó ejercicios devotos para todos los domingos, dias de cuaresma y fiestas movibles del año. Contiene la historia ó explicacion de cuanto hay mas particular é instructivo en tales dias, algunas reflexiones sobre la epístola, una meditacion despues del evangelio de la misa, con algunos ejercicios prácticos ó propósitos adoptables á todo género de personas, por D. Francisco Ambrosio Gilchado, presbítero. Se han añadido en esta edicion las epístolas y evangelios en castellano, correspondientes á cada dia. Madrid, 1823, imp. de la V. de Basco, lib. de Viana Razola. Seis tomos en 8.°, past. 60

COMPENDIO DEL AÑO 1818 compuesto de varias tablas, por las que se halla todo lo mas necesario de saberse en él, y otras curiosidades útiles á toda clase de personas.

Este librito, que hace tantos años que se publica con tan general aceptacion, contiene en el presente las fiestas particulares que se celebran en domingos; las épocas mas célebres; cómputos eclesiásticos; estaciones del año; dias en que se gana indulgencia plenaria y se saca ánima; fiestas movibles y dias en que cae cada domingo, cada fiesta de precepto y media fiesta; témporas, órdenes, vigilias fuera de cuaresma, y en las que se debe comer de pescado; los dias de gala y procesiones generales; los de luna de cada mes con sus cuartos crecientes y menguantes, y los eclipses de sol y luna; los dias señalados para las extracciones de la lotería, y los de entrada y salida de los correos en Madrid; una noticia de los habitantes, pueblos y parroquias de España en general, y de la poblacion particular de cada provincia; las distancias de una capital á otra de España, y de una corte á otra de Europa; todas las órdenes militares, cruces y medallas de distincion concedidas por el Rey nuestro Señor y sus augustos predecesores, y un librito de memorias por meses para poder apuntar en cada dia lo recibido y gastado, y los siete dias de la semana para apuntes particulares. Este librito es del tamaño de una carta; está todo grabado en dulce, y adornado de primorosas viñetas alusivas al contenido de cada tabla.

Crónica contemporánea 17 de Abril de 1818.

COMPENDIO DEL AÑO DE 1820, compuesto de varias tablas dispuestas de modo que se halla por ellas á un golpe de vista todo lo mas necesario de saberse en él, y otras curiosidades útiles. Libs. de Castillo y Barco. 10

Este librito, que ha merecido por tantos años la general aceptacion, contiene en este las épocas mas célebres; cómputos eclesiásticos; estaciones del año; fiestas movibles; dias de gala; los señalados para las extracciones de la Real lotería antigua; el alfabeto manual para enseñar á los sordo-mudos que se usa en el Real colegio de Madrid; los dias de entrada y salida de los cor-

reos en esta corte, y la coleccion de todas las órdenes militares, cruces y medallas de distincion concedidas por el Rey nuestro Señor hasta el dia, que consta de 74, habiéndose aumentado en esta coleccion 24 mas de las que se publicaron en el año de 1818. Todo grabado en dulce y adornado de primorosas viñetas alusivas á cada tabla, y un libro de memoria con los dias de los 12 meses para poder apuntar en cada uno de ellos lo que se gasta y lo que se reciba, y los siete dias de la semana para apuntaciones particulares.

Gaceta 11 de Enero de 1820.

COMPENDIO DEL AÑO 1826. Compuesto de varias tablas, en las que se encuentra todo lo mas necesario de saberse en él, y otras curiosidades útiles. Y un libro de memorias. Madrid, 1826, adm. del Bol. Bib. En 32.° 38 hojas grabadas y dibujadas por Martí. 4

COMPENDIO DEL AÑO 1801. Compuesto de tablas, en las cuales á primera vista se encuentra lo mas necesario de saberse en él, la comparacion del año francés con la era vulgar, etc. Lib. de Castillo. 10

A esta obrita, que el año pasado mereció tanta aceptacion del público, se han añadido otras curiosidades, como son los dias de la salida y llegada del correo, las de extraccion de loteria, las distancias de una corte á otra de Europa, y de una capital á otra de España, un librito de memoria etc.: todo grabado en dulce, y adornado de viñetas alusivas á cada tabla, y en el tamaño mas cómodo para llevarse en la faltriquera y para remitir por el correo.

Gaceta 2 de Enero de 1801.

COMPENDIO DEL ARTE de escribir la letra española, para uso de todas las escuelas del reino, escrito expresaménte al alcance de los niños, por D. Antonio Alverá Delgrás. Madrid, 1848, imp. de A. Mateis Muñoz. Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 16 págs. 1

COMPENDIO DEL ARTE de escribir por reglas y sin muestras, de D. José de Anduaga y Garimberti, caballero pensionista de la real órden española de Cárlos III, del consejo de Su Magestad. Su secretario con ejercicio de decretos, y oficial que fué de la primera secretaría de Estado y del despacho. Para uso de las reales escuelas del sitio de San Ildefonso, de la de comitiva de S. M. y de San Isidro de esta córte. Madrid, 1805, imp. real. En 8.°, 88 págs. con 8 láms. 10

Compendio del arte de escribir por reglas y sin muestras del Excelentísimo Sr. D. José de Anduaga y Garimberti, para uso de las escuelas del sitio de San Ildefonso, de la de comitiva de S. M. y de San Isidro de esta corte. Un cuaderno en 8.°, edicion de 1822. 5

Contiene esta edicion un largo prólogo que añadió su autor á la primera de 1781, en que presenta nuevos fundamentos de su arte, y contesta á varias objeciones que se le habian hecho, manifestando que su doctrina se halla comprobada con los adelantamientos verificados en las reales escuelas de San Ildefonso, y en alguna otra de esta corte.

Gaceta 30 de Julio de 1834.

COMPENDIO DEL ARTE de hablar y componer en prosa y verso, y tratado de romanticismo y claricismo, por el doctor D. Miguel Moragues, presbítero, para el uso de los alumnos de su cátedra de humanidades en el instituto Balcar. Palma, 1838, imp. y lib. de J. Guasp. En 8.° 12

COMPENDIO DEL ARTE de la guerra, ó nuevo cuadro analítico de las principales combinaciones de la estrategia, de la táctica sublime y de la política militar, por el baron de Jomini, general en jefe, ayudante de campo general de S. M. el emperador de todas las Rusias. Nueva edicion considerablemente aumentada por su autor en 1838. Traducida al castellano de órden de S. M. por una seccion de jefes del cuerpo de Estado mayor del ejército, bajo la inspeccion del director general del mismo. Madrid, 1840, imp. de M. de Búrgos, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 4.°, VIII-382 págs. y 2 láms. el 1.°; 320 y 3 láms. el 2.° 40

Por disposicion del gobierno, con expresa real ór-

don, se imprimió en castellano el ***compendio del arte de la guerra***, que publicó en fin de 1838 el ***baron de Jomini***, del cual, por su singular mérito, se han hecho en francés y en ruso diferentes ediciones.

Las circunstancias en que nos hallamos recomiendan la utilidad de este obra, porque no solo discurre en ella su autor con la inteligencia que acostumbra sobre la política y la filosofía de la guerra, sino que, perfeccionando los conocimientos militares mas de lo que hasta ahora lo habian sido, contrae luego su aplicacion á la estrategia, á las operaciones de la táctica sublime en las batallas, considerándolas en sí y con relacion á las operaciones mixtas; á los movimientos de los ejércitos, y la oportunidad de emplear las tropas en los combates y en las batallas, término de los resultados de esta ciencia, disertando al propio tiempo acerca de cada una de las armas, contrayendo sus teorías y demostraciones á ejemplos sacados de su larga experiencia en los cincuenta últimos años en que ha justificado su teoría, cuyas citas, refiriendose á sucesos contemporáneos, ofrecen al lector el atractivo de recuerdos de hechos de que ha sido testigo, y á veces agente ó parte muy esencial.

Precede á estas doctrinas una idea sobre ***la Teoría de la guerra y su utilidad***, escrita con una erudicion militar que aumenta su interés, y la hace necesaria á la instruccion; seguida de una série de artículos en que se desenvuelven las observaciones mas luminosas y útiles acerca de las guerras de conveniencia, de intervencion, de conquistas, de opinion, nacionales, civiles y religiosas; cuyas ideas, tan en armonía con nuestra situacion actual, eleva esta obra á un grado de tal importancia para nosotros, que la leerán con gusto y con aprovechamiento, no solo la clase militar, á quien parece principalmente destinada, sino los individuos de las demas carreras que sirven en la administracion del Estado; y aun el simple particular podrá derivar de su lectura récreo y utilidad.

El Piloto 30 Noviembre de 1854.

COMPENDIO DEL ARTE militar, aprobado por el Excmo. Sr. inspector general de infantería; arreglado por D. Juan Miguel Bustillo, caballero de la real y militar órden de San Fernando de primera clase, teniente de infantería y secretario del gobierno militar de Madrid. Madrid, 1844, imp. de J. C. de la Peña, lib. Europea. En 8.° may. 18

COMPENDIO DEL ARTE poética. Lib. de Villaverde.

COMPENDIO DEL CATECISMO de perseverancia y exposicion histórica, dogmática, moral y litúrgica de la religion, desde el origen del mundo hasta nuestros dias, por el abate J. Gaume, vicario general de Nevers, doctor en teología, etc. Lib. de Moro. Un tomo 8.° 11

Las Novedades 10 de Febrero de 1857.

Compendio del catecismo de perseverancia ó exposicion histórica, dogmática, moral, litúrgica, apologética, filosófica y social de la religion, desde el principio del mundo hasta nuestros dias, por el abate J. Gaume, vicario general de la diócesis de Nevers, caballero de la órden de San Silvestre, sócio de la academia de la religion católica de Roma, etc. Traducido del frances por D. Francisco Mina y D. Gregorio Amado Larroza. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1862, imp. y lib. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 8.°, past., 438 págs. 6

Librería religiosa.

Compendio del catecismo de perseverancia ó exposicion histórica, dogmática, moral y litúrgica de la religion, desde el origen del mundo hasta nuestros dias, por el abate J. Gaume. Traducido en la Nueva Granada por unos bogotanos. Paris, 1858, imp. de Raçon y comp., lib. de Garnier, herms., y Duprey. En 18.°, XVI-467 págs.

Compendio del catecismo de perseverancia, por el abate J. Gaume. Traducido en la Nueva Granada por unos bogotanos. Paris, 1857, imp. de Raçon, lib. de Gaume, herms. En 18.°, 184 págs.

Compendio del catecismo de perseverancia ó exposicion histórica, dogmática, moral y litúrgica de la religion, desde el origen del mundo hasta nuestros dias, por el abate J.

Gaume, doctor en Teología. Madrid. 1855. En 8.° 10

COMPENDIO DEL CATECISMO del santo Concilio de Trento, dispuesto en castellano para la mas pronta instruccion de los fieles y alivio de los catequistas, segun las tablas sinópticas, que con el título de particiones del catecismo católico, publicó en latin Jorge Eder, jurisconsulto y consejero de Estado del emperador Maximiliano II, por el P. Ignacio de Obregon, de los clérigos menores, lector jubilado en sagrada teología. Lib. de Castillo.

Gaceta 6 de Enero de 1801.

COMPENDIO DEL CATECISMO esplicado, ó sencilla y breve ilustracion de la doctrina cristiana y de los principios y fundamentos del catecismo de los niños, por un presbítero exclaustrado. Valladolid, 1842, imp. de D. Santaren. Madrid. Adm. del Bol. Bib. En 8.°, XVI-256 págs. 8

COMPENDIO DEL CATECISMO universal, mandado leer por el Rey nuestro Señor en todas las escuelas de la primera enseñanza así de España como de Indias, intitulado *El niño instruido por la divina palabra*, etc. Ambos ordenados por el R. P. fray Manuel de San José, del supremo Consejo de la general inquisicion, é historiador general de los carmelitas descalzos de la congregacion de España. Madrid, 1807, imp. calle de la Greda, Adm. del Bol. Bib. En 12.°, past., XXXVI-180 págs. 4

COMPENDIO DEL CURSO completo de historia, por M. E. Lefranc. Obras destinadas al uso de las escuelas primarias, de primera y segunda clase, y al de los colegios de niñas. Historia antigua. Traducido de la segunda edicion por J. M. Figueras, 1844, imp. y lib. de G. Matas y de Borallés. En 18.°, 286 págs.

COMPENDIO DEL DERECHO constitucional. Principios teóricos, doctrinales y concretos, aplicables á España en 1855. Madrid, 1855, imp. de J. C. de la Peña. Adm. del Bol. Bib. En fólio, VIII-42 págs. 8

Precede al Compendio una representacion del autor, D. Andrés Juez Sarmiento, á las Córtes Constituyentes.

No se puso á la venta.

COMPENDIO DEL DERECHO real de España, extractado de la obra del doctor D. Juan Sala, que se enseña en las universidades del reino, y acomodado por preguntas y respuestas á la inteligencia de los litigantes y demás, para buscar por él las leyes correspondientes á las sentencias de sus pleitos, pues contiene el extracto de 1,958 leyes de España, con sus correspondientes citas. lib. de Sanz. Un tomo en 4.° past. 26

Gaceta 25 de Abril de 1829.

Compendio del derecho real de España, extractado de la obra del Dr. D. Juan Sala, que se enseña en las universidades del reino, y acomodado por preguntas y respuestas á la inteligencia de los litigantes, para saber y buscar por él las leyes correspondientes á las sentencias de sus pleitos. Compuesto por D. Juan Francisco Siñeriz. Segunda edicion. Madrid, 1833, imp. de L. Nuñez. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, VIII-288 págs. 10

Véase pág. 296, tomo I de este Diccionario.

COMPENDIO DEL DERECHO romano. Sus definiciones, divisiones y cuestiones mas importantes. Libro utilísimo á los cursantes de notaría, y á cuantos aspiren á conocer la legislacion romana. Compuesto en vista de las obras de Vinnio, Heineccio, Sala, etc., etc. Por D. F. C. Barcelona, 1844, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En 8.° may. hol. 232 págs.

Compendio del derecho romano. Sus definiciones, divisiones y cuestiones mas importantes. Libro utilísimo á los cursantes de leyes, notaría, jurisprudencia mercantil, y

á cuantos aspiren á conocer la legislacion romana. Compuesto en vista de las obras de Vinnio, Heineccio, Salas, etc., por D. F. C. Barcelona, 1846 imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.º may. 14

COMPENDIO DEL DICCIONARIO nacional de la lengua española. Por D. R. J. Dominguez. Con un cuadro filosófico de la lengua española por D. José María Alvarez Moreda. Madrid, 1852, imp. y despacho de Mellado, ed. Dos tomos en 8.º may. á dos columnas 946 págs. el 1.º, y 1,000 el 2.º 40

COMPENDIO DEL DIRECTORIO moral del P. Echarri, ó instruccion y exámen de ordenandos, en que se contiene una clara explicacion de la doctrina cristiana y de las principales materias de la teologia moral, con un apéndice sobre las obligaciones del estado clerical. Un tomo en 8.º past. 11

COMPENDIO DEL ENSAYO general de educacion física, moral é intelectual, de Mr. Marco Antonio Jullesin de Paris, con algunas noticias estadísticas sobre el estado actual de la educacion primaria en esta provincia y una nota de libros españoles selectos, para la enseñanza y para uso de la juventud. Por el C. de R. sócio de número de la sociedad económica de Valencia, y premiado con la patente de sócio de mérito de la misma por la traduccion y arreglo de este compendio. Valencia, 1840, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.º XXX-112 págs. y 2 cuadros sinóptico y analítico. 16

El autor de este compendio es el conde de Ripalda.

COMPENDIO DEL ORIGEN de todos los cultos, traducido por D. José Marchena. Burdeos, 1820. Dos tomos en 8.º past. 16

Bib. del marqués de Morante.

Compendio del origen de todos los cultos, por Dupuis, traducido al idioma castellano por D. José Marchena. Isla de Leon, 1821. Madrid, lib. de Miyar. Dos tomos en 8.º 20

COMPENDIO DEL REGLAMENTO táctico de caballería para la clase de cabos de dicha arma. Aprobado por el Excmo. Sr. Director de la misma. Madrid, 1847, imp. de la Publicidad, lib. de Monier. En 16.º may. 5 1/2

COMPENDIO DEL SISTEMA métrico decimal, precedido de las fracciones decimales para uso de las escuelas por D. José Oliver y Navarro, 2.ª ed. Málaga, 1852, imp. de los Hij. de L. Carrero. En 8.º 32 págs. 1

COMPENDIO DEL TOLEDO en la mano, ó descripcion abreviada de la iglesia catedral y demás monumentos y cosas notables que son dignas de la atencion de los curiosos en esta célebre ciudad. Por D. Sisto Ramon Parro, autor de aquella obra recientemente publicada. Toledo, 1858, imp. y lib. de S. Lopez Fando. En 8.º 228 págs. 8

COMPENDIO DEL TRATADO DE siembras y plantas de árboles, traducido por D. Casimiro Gomez Ortega. Madrid, 1805.

COMPENDIO DEL TRATADO del célebre Duhamel du Monceau, sobre siembras y plantíos de árboles y su cultivo; ó medios de multiplicar y criar árboles; de plantarlos en espesillos y alamedas; de formar montes y bosques; y de conservar y restablecer los deteriorados: ilustrado con notas por el Dr. F. Casimiro Gomez Ortega, individuo de varias academias literarias y sociedades económicas de dentro y fuera de España, y del instituto nacional de Francia. Madrid, 1805, imp. Real, lib. de A. Gonzalez. En 8.º past. Bib. de la Escuela central de agricultura. 11

COMPENDIO DEL TRATADO práctico de las enfermedades venéreas que

escribió en francés el Dr. H. M. J. Desruelles, arreglado por D. Luis Oms y Garrigolas, licenciado en medicina y cirugía, etc., y D. José Oriol Ferreras, licenciado id., revisado por el Dr. en medicina y cirugía D. Antonio Mayner, catedrático del nacional colegio de Barcelona etc. Barcelona, 1841, imp. de D. M. Indar. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.º may. 500 págs. 18

Esta obra que sirve de texto en las facultades de medicina de Barcelona, Valencia, etc., contiene una sucinta, á la par que completa noticia de la historia de las enfermedades venéreas, de todas las doctrinas y teorías relativas á ellas, y de todos los medios encarecidos para su curacion, con una desinteresada crítica de sus efectos confirmada por la práctica; además se hallan ventiladas todas las cuestiones relativas á dichas afecciones, como la existencia del virus, su contagio, etc. etc., y se encuentran tambien pruebas convincentes acerca de las ventajas que reporta la nueva doctrina, y por fin, la completa descripcion de todas las enfermedades venéreas, arreglada á la práctica mas eficaz, la cual comprende la definicion, la sinonimia, las divisiones, los síntomas, la marcha, las causas, el diagnóstico, las complicaciones, el pronóstico y las terminaciones de cada una de ellas, y los tratamientos mas propios para combatirlas.

COMPENDIO DEL VIAJE del jóven Anacarsis á la Grecia, por Juan Santiago Bartolomé; extractado por Antonio C.... Traducido del francés y aumentado por J. March. Gerona, 1830-1831. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 8.º con 1 lám. 26

COMPENDIO DIALOGADO de la historia de España, desde los tiempos primitivos hasta nuestros dias, compuesto para el uso de los niños, por D. M. Caballero de Rodas. Aprobado por el gobierno de S. M. Segunda edicion. Madrid, 1857, imp. y lib. de J. Gonzalez, ed. En 8.º 176 págs. con 8 grabados. 2 1/2

Por docenas á 26 rs. en rústica y 34 en holandesa.

Compendio dialogado de la historia de España, desde los tiempos primitivos hasta el año de 1854. Compuesto para el uso de los niños, por D. M. Caballero de Rodas. Madrid, 1854, imp. y lib. de J. Gonzalez, ed. En 8.º 180 págs. 2 1/2

COMPENDIO ELEMENTAL de arqueología. Por D. Basilio Sebastian Castellanos, anticuario de la biblioteca nacional, fundador de la Academia española de Arqueología, profesor de esta ciencia en el Ateneo, Liceo, Instituto español, y en algunos colegios de humanidades de Madrid, etc., etc. Madrid, 1844, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en 16.º may. XIV-338 págs. el 1.º, 328 el 2.º, 368 el 3.º; con 1 lám. que contiene 29 figuras de medallas, á la pág. 216. 36

Tomo I ó 1.ª Parte. Del orígen de los conocimientos humanos.—Principios generales de arqueología-teogonía, topografía y ética griega.

Tomo II. Etica romana, de los cartagineses, hebreos, egipcios, persas y de los demás pueblos antiguos. Arqueología de la literatura en general.—Autores clásicos en general.

Tomo III. Arqueología artística y monumental, comprende la arquitectura, la plástica, la gráfica, la glíptica y dacthaytiotica, la numismática, la epigráfica, la teséutica, la iconológia, la diplomática, la heráldica y otras auxiliares.

(En la portada de este tomo, despues del nombre del autor va: Caballero comendador de la órden de Isabel la Católica, de la de S. Gerardo, etc. Anticuario de la Biblioteca Nacional, fundador de la Academia española de arqueología, catedrático de esta ciencia y fundador de sus primeras cátedras en España, corresponsal del ministerio de Instruccion pública de Francia, de la Sociedad de Anticuarios, de la Oriental de Paris, de la Numismática de Lóndres, de las academias de bellas letras de Barcelona y Córdoba, etc. etc.)

COMPENDIO ELEMENTAL de bellas artes, adornado con láminas suficientes á ilustrar el texto, y seguido de una rápida ojeada de las ciencias naturales; escrito en forma de diálogo para el uso de los niños; por D. J. M. Antequera. Madrid, 1848, imp. de la Ilustracion, lib. de

A. Gonzalez. En 16.° may. 194 págs. con 4 láms. 4

Biblioteca completa de la infancia. Tomo VIII y último.

COMPENDIO ELEMENTAL de bellas letras. Ordenado en forma de diálogo para el uso de los niños, por D. J. M. Antequera. Madrid, 1818, imp. del Diccionario Geográfico, á cargo de J. de Rojas, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may. 152 págs. 4

Biblioteca completa de la Infancia. Tomo VII.

COMPENDIO ELEMENTAL de economía política, precedido de una introduccion histórica, y seguido de una biografía de los economistas, de un catálogo, y de un vocabulario analítico. Por Adolfo Blanqui. Traducido al castellano por P. Mata. Paris, 1840, imp. de Schncider, lib. de Rosa. Un tomo en 18.° 2 fr. 50 cs.

COMPENDIO ELEMENTAL de física, ó tratado sencillo de física. Por C. Souveiran, profesor en la escuela de farmacia, farmacéutico en jefe de los hospitales y hospicios civiles de Paris, etc., etc. Traducido al español por el licenciado D. Cárlos Mallaina, redactor principal del Manual farmacéutico. Búrgos, 1843, imp. de P. Polo. Madrid, lib. Europea. En 4.° con 12 láms. litografiadas. 38

COMPENDIO ELEMENTAL de fisiología. Por D. Juan Coll y Feliu, bachiller en medicina y cirugía. Barcelona, 1834, imp. de A. Berguer. Madrid, lib. de La Pub. En 8.° may. 12

Gaceta 2 de Mayo de 1829.

COMPENDIO ELEMENTAL de fisiología por F. Magendie, traducido del francés al castellano por D. Ramon Frau y D. Juan Trias, doctores en medicina y cirugía. Barcelona, 1828-1829. Madrid, lib. de Sojo. Tres tomos en 4.° con una lám. 44

COMPENDIO ELEMENTAL de historia universal por D. Alfredo Adolfo Camus, profesor de la Universidad de Madrid. Madrid, 1842, imp. de Boix, lib. de Mellado. Dos tomos en 8.° 16

Compendio elemental de historia universal, por D. Alfredo Adolfo Camus, profesor de la Universidad y Ateneo de Madrid. Un tomo en 8.° 10

Gaceta 14 de Enero de 1843.
Biblioteca de educacion.

COMPENDIO ELEMENTAL de la mitología para la mejor inteligencia de toda especie de libros que maneja la juventud estudiosa. Por D. Francisco Lorente. Madrid, 1847, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.°, con 35 láms. en cob., y 14 en mad. 16

COMPENDIO ELEMENTAL de las diferencias más notables entre Francia y España, ó conversaciones familiares entre un español y un frances acerca de los idiomas, usos, producciones, etc., de ambos paises: escritas en francés, con la traduccion castellana puesta en frente del original, y un suplemento que contiene la correccion de los errores que mas á menudo suelen cometer, así los españoles que empiezan á hablar la lengua francesa, como los franceses relativamente al castellano. Por Mr. Dupuy, bachiller en bellas letras y maestro de francés. Madrid, 1829, lib. de Razola. Un tomo en 8.° may. 12

Aunque no puede negarse que hay muchos españoles que hablan bien este idioma; sin embargo, los que no han estado en Francia, ó no han tenido proporcion para tratar mucho tiempo con los de aquel pais, ignoran una infinidad de términos muy usuales en Francia, y correspondientes á ciertos objetos que no existen en España, ó si los hay, suele ser de un modo enteramente diverso; lo cual solo puede aprenderse en el pais en que están en uso, ó por medio de una recopilacion de ellas.

Gaceta 10 de Enero de 1829.

COMPENDIO ELEMENTAL de medicina teórica, seguido de nociones generales sobre el diagnóstico, y modo de redactar historias. Obra que se halla al nivel de los conocimientos actuales de la ciencia. Por el bachi-

ller en medicina D. Francisco Llorca y Ferrandiz. Valencia, 1842, 1843, imp. de Jimeno. Madrid, lib. de Cuesta. Tres tomos en 8.· 60.

COMPENDIO ELEMENTAL de mitología. D. Francisco Lorente. Madrid, imp. del autor. 10 de Abril de 1848.

COMPENDIO ELEMENTAL de química aplicada á la medicina, escrito en francés por Mr. E. Julia Fontenelle, y traducido al castellano con muchas y nuevas adiciones, por D. José Benito y Lentijo, médico en la ciudad de Valladolid, director por S. M. de los baños minerales de Alanje, individuo de varias academias de medicina, cirujía y ciencias naturales, y D. Nicolás Sanchez de las Matas, del gremio y claustro de la universidad de Salamanca, y director del establecimiento de aguas minerales de Saelices. Dos tomos en 4.° 40

Son tan rápidos y numerosos los progresos que ha hecho la química de treinta años á esta parte, especialmente durante los últimos años, que con dificultad podrá ninguno decir la posee con toda perfeccion ni en todos sus ramos. Esta ciencia requiere estudiarse de continuo; seguirla sucesivamente en sus reformas; acomodarse á su nomenclatura; conocer su naturaleza, accion y propiedades de los nuevos cuerpos que cada dia se descubren; familiarizarse con ella en los elaboratorios; en una palabra, estar siempre al nivel de los adelantamientos mas recientes. Con efecto, la química del tiempo de Lavoissier dista tanto de la de los Thenard, Gay Lussac, Davy, Thompson, Vauquelin, Berzelius, etc., que como dice sábiamente un crítico del presente compendio, aun el ilustre creador de ella, si fuera dable viniese ahora al mundo, se veria obligado á prescindir de sus mismos descubrimientos y comenzar á aprenderla de nuevo, en virtud de los innumerables hechos que contiene la química moderna.

La obra, como dice el mismo (Mr. Amadeo Dupau) no ha menester analizarse; porque á la verdad comprende las nociones mas sencillas, las mas completas, las mas nuevas é incontestables que pueden apetecerse, relativamente á la química-médica. Igual elogio hace de ella otro químico distinguido de (Mr. Chevalier), recomendándola eficazmente á los alumnos de medicina, cirujía y farmacia.

El manual del Sr. Julia-Fontenelle está dividido en cuatro partes: la primera comprende las nociones preliminares de la química general y el estudio de los cuerpos imponderables. Se compone de dos libros: en el 1.° trata el autor sucesivamente de la definicion de esta ciencia, de la cohesion, de la afinidad de las circunstancias que influyen ó determinan esta fuerzas, y los resultados de las combinaciones recíprocas de los cuerpos, del análisis y síntesis. En seguida define los reactivos, da reglas generales para su aplicacion, pasa á dividir los cuerpos en dos grandes clases, á saber: cuerpos imponderables y ponderables; estos últimos se subdividen en simples ó compuestos. Finalmente el último capítulo de este libro está consagrado á la nomenclatura química, y se propone nuevas bases para su reforma, establecidas sobre principios filosóficos y exactos. Asimismo, respecto á la etimología, tampoco ha omitido su autor cuanto conviene saber para la ilustracion de la primera; de la cual forma esta una parte esencial en todas las ciencias. El 2.° libro versa acerca de las propiedades del calórico y descripcion de los diversos instrumentos físico-químicos, que sirven para valuar los fenómenos debidos á la influencia de este agente poderoso sobre los cuerpos de la naturaleza, sobre la vida de los seres vegetales ó animales, y con especialidad la que ejerce en el hombre: del lumínico; de los fluidos eléctrico y magnético, y su accion fisiológica y terapéutica sobre el cuerpo humano, etc.

La segunda parte está destinada al estudio de los cuerpos ponderables y de sus combinaciones recíprocas. Se compone de diez libros que dan principio en el 3.°; este trata del oxígeno, de la combustion y de los cuerpos combustibles simples no metálicos; entre estos, del hidrógeno, del cloro, del azoe, del boro, del carbono, del fósforo, del azufre, del selenio, del iodo, etc, cuyas historias, carácteres naturales, propiedades químicas, extraccion y usos médicos, se expone con la mayor precision y claridad. Los libros restantes versan sobre las siguientes materias: el 4.° trata del aire atmosférico; el 5.° de las sustancias metálicas; el 6.° de los óxidos; el 7.° de los ácidos; el 8.° de las combinaciones formadas por el hidrógeno; el 9.° de las combinaciones de los cuerpos combustibles simples; el 10 de las sustancias salinas; el 11 de los reactivos: el 12 de las aguas minerales.

La tercera se ocupa de las sustancias vegetales, segun la division admitida por el sábio Thenard,

ó de la que comunmente se llama *Química orgánica vegetal*. Contiene un gran número de nuevos cuerpos llamados alcaloides ó principios inmediatos de los vegetales. Esta parte se divide en siete secciones, que son: 1.ª de los ácidos; 2.ª de los álcalis vegetales: 3.ª de las sustancias néutras; 4.ª de las sustancias muy hidrogenadas; 5.ª de las materias colorantes; 6.ª de algunas sustancias poco conocidas; 7.ª de las sustancias azoadas.

La cuarta y última la forman los artículos pertenecientes á la *Química orgánica animal*, comprendiéndose bajo esta denominacion todas las sustancias animales distribuidas en ocho secciones, á saber: 1.ª de las sustancias grasientas; 2.ª de las ácidas; 3.ª de las néutras; 4.ª de las salinas y terreas; 5.ª de los productos de la digestion; 6.ª de la sangre; 7.ª de las secreciones; 8.ª de las sustancias blandas y sólidas.

Esto es por lo que respecta al mérito del original; mas sin embargo, atendiendo á que la obra de Mr. Fontenelle (no obstante haberse publicado dos años despues que la última edicion del señor Orfila), aun era susceptible de algunas mejoras para nivelar el estudio de la Química con los últimos descubrimientos, se han añadido muchísimos artículos sumamente curiosos é importantes, que en forma de notas ó suplementos van al fin de cada tomo. Citarémos, pues, los más principales.

1.° Nueva distribucion de los cuerpos simples *ponderables*, por M. Ampere.

2.° Resumen de la observaciones sobre la *electricidad*, por Becquerel.

3.° Historia de los nuevos cuerpos *simples metálicos y no metálicos*, como el *bromo*, el *silicio*, el *alumino*, el *glucinio*, el *zirconio*, el *ytrio*, el *magnesio*, etc., que no se comprende en el original, sino en el estado de óxidos, por ser debida su reduccion á posteriores trabajos de muchos químicos célebres, entre ellos Berzelius, Vather, Nictset, Ballard, Woolckel, Bussi, etc.

4.° El descubrimiento del *iodo en el reino mineral*, por Vauquelin.

5.° Nuevas propiedades químicas y medicinales del *fósforo*, del *azufre*, del *iodo*, del *cloro*, del *bromo*, etc., por varios AA.

6.° Noticia de la *licuacion* del *aire atmosférico*, por Perkins.

7.° Algunos hechos relativos á la *accion química y fisiológica de ciertos metales*, por Pleischl y Gemelin.

8.° La preparacion de muchos cuerpos, por ejemplo, del *ácido sulfúrico*, por Vogel y Muller; del *óxido de coballo*, por Quesneville; *del protóxido de potasio*, por Robert-Blidges.

9.° Medios de conocer y distinguir otros que pueden tal vez confundirse; como la *estronciana* con la *barita*; el *sodio* con el *potasio*; el *bismuto* con otros metales, etc., por Serrullas, Laugier, y el mismo Julia-Fontenelle.

10. La descripcion y preparacion de nuevos productos químicos; tales como el *boruro de hierro*, y *sulfuro de cianógeno*, por Lassaigne; los *cianuros* de azufre y cloro, por el mismo; de los *cloruros* de sodio, calcio, potasio y manganeso, por Dumas, Chevalier y Larrabeque; los *bromuros ó hidrobromatos* de magnesio, potasio, sodio, azufre, selenio, cloro etc., por Balard, Serrullas y Henry.

11. Idea de los nuevos ácidos *aspartico* por Plisson; *titanico*, por Rosse; *pectico*, por Vauquelin; *carbazotico*, por Liebig, etc.

12. Una descripcion de la *glerina* por Anglada (*baregina* de Longchamp), ó sea nueva sustancia vegeto-mineral, hallada en las aguas termales.

13. La nueva clasificacion de las aguas *minerales sulfurosas*.

14. La adicion de varios *álcalis vegetales*, por ejemplo, la *litrina*, *altheina*, *semencina*, *plumbagina*, *blanquinina*, *sanguinarina*, *el pyrothonido* etc., observados posteriormente por varios químicos.

15. Nueva teoría de los *alcoatos* (combinaciones de sales y alcool, análogas á los *hidratos*), por Th. Graham, etc., para todo lo cual hemos procurado tener á la vista las óbras periódicas más recientes que se han publicado en Francia desde 1824 hasta fines de Agosto de 1829, como son: los *Anales de Física y Química*; el *Diario de Farmacia y ciencias accesorias*; la *Revista médica*; el *Diario de Química médica, Farmacia y Toxicología*; y por último, las diferentes *memorias* leidas á la real Academia de Medicina de París, etc., etc.

Resta, en fin, añadir que acompaña á toda la obra un gran número de tablas sipnóticas, propias á facilitar el estudio de esta ciencia á los alumnos, y servir de recuerdo á los ya maestros en ella; como asimismo tres láminas que comprenden varios aparatos é instrumentos necesarios para la inteligencia del texto y conocimiento de las principales operaciones químicas.

Gaceta 17 de Octubre de 1829.

COMPENDIO ELEMENTAL de taquigrafía castellana, ó arte de escribir con tanta velocidad como se habla,

arreglado en seis capítulos para mayor facilidad de los niños, y puesto en diálogo por el profesor I. José María Lopez, dedicado y aprobado por el excelentísimo ayuntamiento constitucional para uso de su clase taquigráfica. Cádiz, 1845, imp. y lib. de la Revista Médica. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° con dos láms. 2

COMPENDIO ELEMENTAL del derecho canónico, precedido de una reseña histórica del mismo, por el bachiller D. Manuel María Sanchez Ugarte. Madrid, 1841, imp. de la Compañía tipográfica, lib. de Sojo. Dos tomos en un volúmen, 8.° may. 20

COMPENDIO en que se esplican todos los principios de oraciones con toda claridad y distincion. Por Valerio Ansonio, ahora nuevamente corregido. Madrid, 1813, imp. de la V. de Barco. En 8.° 64 págs. 3.

COMPENDIO FILOSÓFICO racional mecánico de gramática española ó castellana, que precedido de unas nociones ortológicas, ofrece á la juventud el profesor de instruccion primaria superior D. José García Vazquez, discípulo por S. M. de la escuela normal central del reino, maestro titular que fué por oposicion en la villa de Marchena, director de la normal de Alava por real nombramiento, y en la actualidad por otro de igual clase, secretario de la comision provincial de instruccion primaria de Málaga, y de la junta inspectora del instituto provincial de la misma ciudad. Segunda edicion, corregida. Málaga, 1851, imp. de F. Gea, lib. de Herrero. En 8.° 190 págs. 3.

COMPENDIO GENERAL de las operaciones del giro y de la banca segun las nuevas cotizaciones, dedicado al Sr. D. Ambrosio del Villar, por D. Ramon Fernandez y Parreño, catedrático por oposicion del segundo año de la escuela especial de comercio de esta Universidad literaria de Sevilla, exáminado y premiado por la junta de comercio de Cádiz, profesor del extinguido colegio politécnico sevillano y de las de primera clase de San Alberto y San Pedro de Alcántara de la misma, con menciones honoríficas de varias autoridades, corporaciones y establecimientos mercantiles. Obra señalada de texto para las escuelas de comercio por real órden de 20 de Octubre de 1852. Cuarta edicion, corregida y aumentada del método moderno, para llevar las cuentas corrientes con los intereses al dia. Barcelona, 1857, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 252 págs. 16

Compendio general de las operaciones del giro y de la banca segun las nuevas cotizaciones, dedicado al Señor D. Ambrosio del Villar, por Don Ramon Fernandez y Parreño, catedrático por oposicion del segundo año de la escuela especial de comercio de esta Universidad literaria de Sevilla, examinado y premiado por la junta de Comercio de Cádiz, profesor del extinguido colegio politécnico sevillano y de las de primera clase de San Alberto y San Pedro de Alcántara de la misma, con menciones honoríficas de varias autoridades, corporaciones y establecimientos mercantiles. Obra señalada de texto para las escuelas de comercio, por real órden de 20 de Octubre de 1852. Tercera edicion corregida y aumentada del método moderno, para llevar las cuentas corrientes con los intereses al dia. Barcelona, 1855, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. 252 págs. 18

Compendio general de las operaciones del giro y de la banca segun las cotizaciones modernas, dedicado al Sr. D. Ambrosio del Villar, por Don Ramon Fernandez y Parreño, examinado y premiado por la junta de Comercio de Cádiz, y con mencion ho-

norífica del Excmo. Sr. Conde de Mirasol, profesor de poli-caligrafía y comercio en el colegio de S. Diego de esta ciudad, de comercio en el de igual clase de S. Alberto, y de gramática, historia y aritmética mercantil en el extinguido politécnico de San Gerónimo, Buena-vista Sevilla, 1849, imp. de El Regalo de Andalucía. Madrid, lib. de Rios. En 8.º may. 20

COMPENDIO GEOGRÁFICO-estadístico de la confederacion del Rhin extractado de las últimas estadísticas alemanas, por D. Vicente Gonzalez del Reguero. Madrid, 1807, imp. de Repullés, (lib de Orea.) En 8.º con un plano. 8

El objeto de esta obrita, es el presentar al público la descripcion de los Estados confederados del Rhin; los artículos estadísticos que comprende son los suficientes para conocer como se debe la extension, poblacion, productos, industria, rentas, ejército, division y pueblos de cada uno de estos Estados: para que no se eche nada de menos se han añadido los tratados y notas, en virtud de los cuales se ha empezado á formar esta potencia, y un plan estadístico, en el cual se presenta del modo mas claro lo que eran estos Estados antes y lo que son al presente, desempeñado todo con discernimiento y buen gusto, y extractado con la mas rigurosa exactitud de muchos libros difusos que tratan de la materia.

COMPENDIO GEOGRAFICO-estadístico de Portugal y sus posesiones ultramarinas. Por D. José de Aldama Ayala, ingeniero gefe de segunda clase del cuerpo de minas, etc., etc. Madrid, 1855, imp. de la V. de Yenes, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.º 642 págs. 5 estados á la pág. 268, y un mapa geográfico de Portugal al fin, iluminado. 30

Esta obrita, cuyo objeto es el de presentar al público la descripcion exacta de esta nueva potencia, no solamente contiene las noticias necesarias acerca de la situacion, poblacion, rentas y ejército de cada uno de los Estados confederados, sino tambien las de los frutos y manufacturas que constituyen los artículos de introduccion y extraccion en que consiste el comercio de cada estado.

Gaceta 20 de Octubre de 1807.

COMPENDIO GEOGRÁFICO é histórico del orbe antiguo, y descripcion del sitio de la tierra, escrito por Pomponio Mela, español antiguamente en la república romana; y ahora con nueva y varia ilustracion restituido á la suya española, de la lib. de D. Insepe Antonio Gonzalez de Salas, caballero de la órden de Calatrava, y señor de la casa de los Gonzales de Vadiella. Segunda impresion, con las licencias necesarias. Madrid, 1780, imp. de A. de Sancho. En 8.º may. pasta. XXXII.-512 páginas con 1 lám. á la 168. 14

COMPENDIO GRAMATICAL para aprender la lengua arábiga, así arábia como vulgar, dedicado al Serenísimo Sr. Príncipe generalísimo almirante, por D. Manuel Vacas Merino Un tomo en 4.º, lib. de Guzman. 9

Lo raras que se han hecho en España las gramáticas árabes para estudiar una lengua, á quien la castellana es deudora de un grandísimo número de voces, y de la que poseemos muchos y ricos tesoros literarios, ha movido al autor á publicar esta, como fruto cogido en la comision que S. M. le dió de pasar á los dominios de Marruecos con el objeto de aprender el árabe sábio y vulgar. La experiencia le hizo allí ver que no bastan los conocimientos que se dan en Europa de esta lengua para darse á entender ni entender á los moros y árabes de las costas berberiscas, con quienes la mayor parte de las naciones europeas tienen en el dia relaciones políticas y mercantiles, por no haber gramática que enseñe la diferencia que hay entre el árabe sábio ó erudito y el vulgar, que aunque no es grande, imposibilita la total inteligencia cuando no se tiene noticia de ella.

Gaceta 20 de Agosto de 1807.

COMPENDIO GRAMATICAL para enseñar y aprender el francés con la mayor brevedad y el mejor fruto posible, por Juan Gil y Olmo. Contiene un resúmen de las principales y mas comunes dificultades que se han de ofrecer á un español en el estudio de aquel idioma, y por medio de ejemplos cuidadosamente dispuestos é

ilustrados con numerosas notas, se van indicando todas las reglas que necesita saber el principiante para soltarse á hablar desde las primeras lecciones. Madrid, 1848, imp. y lib. de la V. de Sanchiz é hijs. En 8.° may. 8

COMPENDIO HISTORIAL de la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa, por el Dr. D. Lope de Isasti, en el año de 1625. San Sebastian, 1850, por Ignacio Ramon Baroja. En 4.°

Ha sido publicada esta historia por acuerdo y á expensas de la provincia. En Noviembre de 1622 examinaron esta obra, de órden de la junta general de la misma, D. Diego Eguzpide y D. Lope de Bolivar, los cuales decian, entre otras cosas, que se debia agradecer al Dr. D. Lope Isasti su buena voluntad, «aunque los medios por él empleados no habian sido cuales convenian.» En la junta de la diputacion, celebrada en Tolosa á 16 de Setiembre de 1625, se leyó una carta de Sebastian Lopez de Maella, caballero del Orden de Santiago, oponiéndose á la impresion del libro de Isasti sobre las antigüedades de Guipúzcoa, por ser contra la autoridad de ella. Habiéndose conferido sobre ello, se acordó se pusiese por registro. Como no se publicase despues de estos informes, es de presumir que la provincia no acordase la impresion.

COMPENDIO HISTÓRICO CRÍTICO de la jurisprudencia romana, desde sus principios hasta los tiempos del Emperador Justiniano. Extractado de la historia que escribió en inglés Eduardo Gibbon, sobre la declinacion y caida del imperio romano, por don Nicomedes Pastor Diaz. Madrid, 1843, imp. y lib. de Roix, ed. En 8.° 8

Compendio histórico-crítico de la jurisprudencia romana, desde su principio hasta los tiempos de Justiniano. Extractado de la obra que escribió en inglés Eduardo Gibbon sobre la declinacion y caida del imperio romano, por D. Nicomedes Pastor Diaz. Madrid, 1842. Un tomo en 8.° 10

Gaceta 7 Abril 1843.

COMPENDIO HISTÓRICO de Argel, ó cuadro estadístico, moral y político de esta regencia, bajo el gobierno de los turcos, (traducido del francés al español) por D. Francisco de Larrea. Madrid, 1832, imp. de N. Llorenci. En 8.° VI-96 págs. 4

COMPENDIO HISTÓRICO de la fundacion del órden regulares Jesuitas en Sevilla, sus progresos, expulsion, destinos que con este motivo se dieron á sus casas, concluyéndose su restablecimiento en virtud de los reales decretos de nuestro católico monarca el Sr. D. Fernando VII, por D. Antonio Carrera. Sevilla, 1817. En 4.°, 91 págs.

COMPENDIO HISTÓRICO de la jurisprudencia de la corona de Castilla, para el uso de la juventud en las universidades, por D. José María de Zuaznavar y Francia, del consejo de S. M. en el real de las órdenes militares, caballero de la de Montesa y S. Jorge de Alfama, individuo supernumerario de las reales academias española y de la historia, honorario de la greco-latina y de otros varios cuerpos literarios. Madrid, 1832, imp. y despacho de M. de Burgos. En 16.° 3

Compendio histórico de la jurisprudencia de la corona de Castilla, para uso de la juventud en las universidades, por D. José María Zuaznavar y Francia, del consejo de S. M. en el real de las órdenes. 3

Este precioso tratadito con el anterior, impreso en el mismo tamaño, forman la série no interrumpida de las legislaciones conocidas que han regido en España; y por consiguiente, son de suma necesidad para la juventud, y le proporcionan mucho ahorro de tiempo y de libros.

Gaceta 14 de Mayo de 1841.

COMPENDIO HISTÓRICO de la legislacion romana, dividido en seis epocas, con un apéndice á la segunda, que contiene la version española de las leyes de las doce tablas, por don José Palanca y Gutierrez, bachiller que fué en leyes, y sustituto encargado del segundo año de la misma facultad, en el curso de 1835 al 36 en

la Universidad de Valencia. Segunda edicion anotada. Valencia, 1840, imp. de J. Ferrer de Orga, lib. de Mallen y sobrinos. Madrid, lib. de Sojo. En 8.° 9

Compendio histórico de la legislacion romana, dividido en seis épocas, con un apéndice á la segunda, conteniendo la version española de las leyes de las doce tablas, por D. José Palanca y Gutierrez, bachiller en leyes, y sustituto encargado del segundo año de la misma facultad, en el presente curso de 1835 al 36 en la Universidad de Valencia. Valencia, 1836, imp. de Mallen y sobrinos. Madrid, lib. de Brun. En 8.° past. 8

COMPENDIO HISTÓRICO de la religion, desde la creacion del mundo hasta el estado presente de la Iglesia, compuesto por D. José Pinton, graduado en teología, maestro de los caballeros pajes de S. M. Málaga, 1854. En 8.° 464 págs. con algunos grabados. 8

Compendio histórico de la religion desde la creacion del mundo hasta el estado presente de la Iglesia. Su autor, D. José Pinton, maestro que fué de los caballeros pajes de S. M. Vigésima-tercera edicion. Madrid, 1854, imp. Nacional, despacho de libros de la misma. Dos tomos en 8.° past. VIII-464 págs. el 1.°, y 488 el 2.° 8

Obra de texto para todas las universidades, institutos, seminarios y colegios. Edicion estereotipada.

Compendio histórico de la religion desde la creacion del mundo hasta el estado presente de la Iglesia. Su autor D. José Pinton. Vigésima edicion, 1823. Dos tomos en 8.° 10

Este compendio fue escrito por el indicado Pinton con solo el objeto de facilitar á sus discipulos el conocimiento de la historia sagrada y eclesiástica, y hacerles conocer lo que debemos á Dios, para lo cual se valió de los escritores mas clásicos en una y otra historia, entresacando todo aquello que pudiese despertar la curiosidad de un jóven. Habiendo obtenido los resultados mas felices por la impresion que en ellos hicieron las historias de José, Job, Tobías, etc., y la facilidad con que de ellas se enteraron, y deseoso al mismo tiempo de que fuese igualmente útil y agradable á toda la juventud, concibió la idea de darle á la imprenta, con cuyo objeto lo consultó con sugetos de conocida inteligencia que acabaron de determinarle, opinando unánimes que produciria sin duda los frutos más abundantes, pues por su medio podria cualquiera, á poca costa y trabajo, imponerse en lo mas sustancial de lo que contienen los numerosos y abultados volúmenes de la historia sagrada y eclesiástica: verificólo al fin, y el tiempo, la aprobacion del público y el crecido número de ediciones que van publicadas, acreditan el mérito de esta obra, que fué recomendada por el consejo en 1771 para uso de las escuelas, y se recomienda en particular á los padres de familia.

Gaceta 9 de Abril de 1841.

Compendio histórico de la religion, desde la creacion del mundo hasta el estado presente de la Iglesia, compuesto por D. José Pinzon, graduado en teología, maestro de los caballeros pajes de S. M. Nueva edicion. Barcelona, 1842, imp. de A. Pons y Cómp. Madrid, lib. de la V. de Calleja. Dos tomos en 8.° past. 16

COMPENDIO HISTÓRICO de la vida, carácter moral y literario del célebre P. José Francisco de Isla, con la noticia analítica de todos sus escritos. Compilado por D. José Ignacio de Salas, presbítero. Dalo á luz doña María Francisca de Isla y Losada, hermana del mismo P. Isla, y lo dedica al público. Con licencia. Madrid, 1803, imp. de la V. de J. Ibarra, adm. del Bol. Bib. En 8.°, past., XII-318 págs. 10

COMPENDIO HISTÓRICO de la vida de M. T. Ciceron, que para uso de la juventud escribió en italiano el P. Mariano Baroni, de las escuelas Pias, profesor de elocuencia en el colegio Calasancio de Roma, siguiendo la traduccion italiana de la historia que en ingles compuso el Sr. Conyers Middleton: traducido al castellano por D. Salva.

dor Ximenez Coronado, director del Real observatorio astronómico de esta córte. Lib. de la V. de Ibarra.
Gaceta 18 de Diciembre de 1801.

COMPENDIO HISTÓRICO de la vida de Pio VII, que contiene varios detalles ignorados ó poco conocidos, sacados de memorias inéditas, sobre la familia, carácter, vida y gobierno de este Sumo Pontífice. Escrito en francés por Juan Coheu, antiguo censor real, y traducido al español. Barcelona, 1824, imp. de Torner. Madrid, lib. de Gonzalez. Dos tomos en 8.°, past. 16

COMPENDIO HISTÓRICO de la vida de Sta. Rosa de Lima, con un apéndice de la gloria póstuma de la misma Santa; traduccion del francés al castellano: dado á luz por un religioso dominico: sacristía de padres dominicos del Rosario. Un tomito en 8.° 6
Gaceta 10 de Marzo de 1829.

COMPENDIO HISTÓRICO de la vida y pontificado del muy santo padre Pio VI, por Mr. Blanchard, bachiller de la Sorbona y cura de San Hipólito, diócesis de Lisieux. Traducido del francés al castellano con notas del traductor, en 1803. Madrid, lib. de Gonzalez. En 4.° past., manuscrito. 20

COMPENDIO HISTÓRICO de las repúblicas antiguas y modernas, donde se hace ver su orígen, duracion y causas de su decadencia. Escrito en francés por el ciudadano Bulard, y traducido al castellano por D. A. C. Vitoria, 1814, imp. de la V. de Manteli. Madrid, adm. del Bol. Bib. En 8.°, 128 págs. 6

COMPENDIO HISTÓRICO de las revoluciones y reformas que ha tenido la medicina: por P. J. Cabanis, individuo del senado conservador, del instituto y de la sociedad de medicina de Paris, traducida al español. En 8.° past., lib. de Calleja. 14
La celebridad del autor, las ediciones y traducciones repetidas de esta obrita, el método, claridad y precision con que se desempeña el objeto, la hacen muy interesante á todos, especialmente á los que profesan la medicina y cirugía.
Gaceta 24 de Octubre de 1826.

COMPENDIO HISTÓRICO de las vicisitudes de la junta carlista de Castilla en esta guerra, dividido en dos épocas. Madrid, 1841. Un tomo en 16.° 4
Gaceta 6 de Abril de 1845.
Bib. de educacion. Boix.

COMPENDIO HISTÓRICO de las virtudes morales, cívicas y militares que adornaron durante su vida al esclarecido emperador romano Marco Aurelio, sacado de la oracion fúnebre que le dirigió su maestro y particular amigo Apolonio, filósofo stóico. Por el intendente de ejército D. José María de Aurrecoechea. Madrid, 1845, imp. de la Sociedad de operarios. Adm. del Bol. Bib. En 8.° 76 págs. 4

COMPENDIO HISTÓRICO de literatura latina, dividido en lecciones, con tres apéndices: 1.° Sobre el valor de la moneda romana: 2.° Sobre el modo de contar por calendas, etc.: 3.° Tabla cronológica de los reyes, emperadores y principales acontecimientos del pueblo romano. Su autor D. Jacinto Diaz, presbítero, licenciado en literatura, regente en las lenguas griega y latina, doctor en ambos derechos, individuo de la academia de buenas letras de la ciudad de Barcelona, y catedrático de literatura latina de su Universidad. Segunda edicion, corregida y aumentada. Barcelona, 1857, imp. y lib. de J. Oliveres. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. XII-278 págs. 16

COMPENDIO HISTÓRICO de los arcabuceros de Madrid, desde su orígen hasta el año 1795. Contiene dos láminas en que están grabadas las marcas y contramarcas que usaron en sus obras. Escrito por D. Isidro Soler, arcabucero del Rey en la citada época. Madrid, 1849, imp. de

L. García. lib. de Cuesta. En 4.° may. 8

Esta obrita es segunda edicion de la que se publicó en 1793.

COMPENDIO HISTÓRICO de los reinados de Cárlos IV y Fernando VII. Por D. P. de la V. Madrid, 1839, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 8.°, 80 págs.

COMPENDIO HISTÓRICO de los tres primeros años de la revolucion francesa, por J. P. Rabant de Sainte-Etienne. Traducido de la última edicion. Madrid, 1821, imp. de Villalpando. Adm. del Bol. Bib. En 12.° past. XVI-392 págs. 6

Lleva un prólogo del traductor.

COMPENDIO HISTÓRICO de todas las epidemias padecidas en Valencia antes del año 1647, por el P. M. Fr. Bartolomé Ribelles, del órden de predicadores. Valencia, 1804, por José de Orga. En 4.°

COMPENDIO HISTÓRICO del convento de Nuestra Señora de Consolacion del órden de Predicadores en la villa de Doña Mencia del reino de Córdoba; de sus particulares privilegios y de los pleitos principales que ha seguido en su defensa, por Fr. Josef Cantero, religioso lego, hijo del mismo convento. Córdoba, 1801, imp. real de D. Juan García Rodriguez de la Torre. En 4.°, 105 págs.

Contiene esta obrita noticias muy curiosas é importantes de la villa.

COMPENDIO HISTÓRICO del derecho romano, desde Rómulo hasta nuestros dias, por Mr. Dupin, abogado de Paris, etc. Traducido al castellano con correcciones y adiciones por un abogado de los reales consejos. Tercera edicion. Madrid, 1844, imp. de M. de Búrgos. En 16.° 3

Compendio histórico del derecho romano, desde Rómulo hasta nuestros dias, escrito en francés por Mr. Dupin, abogado de Paris, y traducido al castellano por D. Juan de Dios Cañedo, diputado suplente por Nueva España. Madrid, libs. de Paz, de Villareal y de Ranz, imp. del Censor.

Este precioso compendio presenta en muy pocas páginas la historia abreviada del derecho romano, y bajo este punto de vista, será sumamente útil á los jóvenes que se dediquen á este estudio. Miscelánea 27 de Abril de 1820.

Compendio histórico del derecho romano. Véase Rentaciones del derecho civil.

COMPENDIO HISTÓRICO del origen de la revolucion francesa ó tramas de los filósofos modernos para conseguirla, con la relacion circunstanciada del motin que aconteció en Versalles en los dias 5 y 6 de Octubre de 1789, en que el desgraciado Luis XVI fué sitiado en su palacio por un enjambre de sediciosos que le condujeron á Paris, llevando en las picas las cabezas de sus infelices guardias de corps, por el presbítero D. Luis Fris Ducos. Madrid, 1814, imp. de Alvarez. lib. de Gonzalez. En 8.° past. 10

COMPENDIO HISTÓRICO del orígen y progresos de la insurreccion de los griegos contra los turcos, desde el año 1821 hasta la llegada á Egina del presidente actual de la Grecia, conde de Cupo de Istria, por D. Márcos Manuel Rio y Coronel. Madrid, 1828, imp. de Ramos y compañía. Adm. del Bol. Bib. Dos tomos en 8.°, con los retratos de Alejandro, Maurocordato y Constantino. Canarías. IV-314 págs. el 1.°; 356 el 2.° Madrid, lib. de Barco. 20

Prospecto. Cuarenta y tres años hace que la guerra entre griegos y turcos está llamando la atencion de la europa. Lo desigual de una lucha tan porfiada, sus importantes consecuencias, lo dudoso de su éxito, la extraordinaria constancia del pueblo heleno, y las maravillosas hazañas de sus principales caudillos, han excitado el más vivo interés en todas partes, y son el asunto de que con mas frecuencia tratan de muchos tiempos á esta parte los periódicos europeos. En Inglaterra, en Francia y en Alemania, se han dado á luz una multitud de libros relativos á la

guerra de Grecia, y de los cuales algunos contienen difusamente hasta los más insignificantes pormenores de cada suceso. Así es como la historia de la regeneracion de la Grecia, escrita por Mr. Pouqueville, solo alcanza al fin del año de 1825, y está dividida en cuatro tomos voluminosos que se han formado con los mejores datos impresos é inéditos, formando un compendio histórico del origen y progresos de la insurreccion de los griegos contra los turcos, desde el año de 1821 hasta la llegada á Egina del presidente actual de la Grecia, Conde de Capo de Istria.

El primer tomo contiene la introduccion y la primera y segunda parte. La introduccion es un resúmen de la antigua historia de Grecia, bastante para formar idea de este célebre pueblo, y de los heróicos varones que lo ilustraron. La primera parte consta de unas ligeras nociones geográficas, acerca de los modernos Estados griegos comparados con los antiguos de su situacion bajo el dominio del turco, varios pormenores relativos á la organizacion militar, civil y religiosa del imperio otomano; el origen y las causas inmediatas de la insurreccion de 1821, y los más importantes sucesos desde Abril hasta fin de Diciembre de aquel año. La segunda parte comprende lo perteneciente al año de 1822, fecundo en grandes acontecimientos; y en el segundo tomo: la tercera parte relativa al año de 1823: la cuarta que trata de los de 1824 y 1825; y la quinta, que abraza lo ocurrido desde 1826 hasta la llegada á la Isla de Egina del señor conde de Capo de Istria, en Febrero del presente año. Al frente del primer tomo va el retrato del príncipe Alejandro Maurocordatos, presidente que ha sido del poder ejecutivo en Grecia, y uno de los más distinguidos personajes que han figurado en la guerra de su independencia. El segundo tomo lleva el retrato del famoso marino Constantino Canaris, comandante del brulote, que tantas veces incendió los navíos almirantes turcos, introduciéndose enmedio de numerosas escuadras otomanas sin más fuerza que la de una cortísima tripulacion.

COMPENDIO HISTORICO descriptivo de la M. N. M. L. y M. H. ciudad de Cádiz, por C. E. M. M. J. D.-Cádiz, 1824, imp. de Hércules. En 8.°

COMPENDIO HISTÓRICO, resúmen y descripcion de la antiquísima ciudad de Empurias, que á peticion de un militar patricio, escribió y dá á luz D. Joséf Maranjas de Marimon, en clase de noble, promotor en primer lugar de la defensa de la religion y de la pátria, y capitan de los reales exércitos de S. M. (q. D. g.), en el primer tercio de tropa ligera auxiliar de Cataluña, etc.—Barcelona, 1803, por la V. Aguasvivas y los consortes Garriga. En 4.°

COMPENDIO HISTÓRICO sobre el mejor método de curar las tercianas y cuartanas, con arreglo á la doctrina de Hipócrates, publicado en 1786 por D. Santiago Puig, médico del Refugio y del hospital de la Latina. Un tomo en 8.° prolongado, lib. de Miyar. 6.

Gaceta de 1.° de Agosto de 1786.

COMPENDIO HISTÓRICO, topográfico y mitológico de los jardines y fuentes del Real Sitio de San Ildefonso, su fundacion, la del Real palacio, colegiata y fabricas, y la de los reales sitios de Valsain y Riofrio, con un tratado médico-analítico acerca de la salubridad y calidad de las aguas de que comunmente usan sus habitantes, aumentado con una breve noticia del coste de algunas fuentes y estátuas. Su autor, el doctor D. Santos Martin Sedeño, magistral que fué y presidente del cabildo de la insigne colegiata. Tercera edicion. Segovia, 1845, imp. de los herederos de Espinosa. Madrid, lib. de Montero. En 8.° 5

Compendio histórico, topográfico y mitológico de los jardines y fuentes del Real Sitio de San Ildefonso, su fundacion, la del Real palacio, colegiata y fábricas, y la de los Reales sitios de Valsain y Riofrio, con un tratado médico-analítico acerca de la salubridad de las aguas de que comunmente usan sus habitantes. Dedicado á S. M. el Señor Don Fernando VII.—Madrid, 1825, imp. de D. Antonio Martinez. En 8.°

El nombre del autor se pone al fin de la dedicatoria á Fernando VII con las iniciales S. M. S., que son las de Santos Martin Sedeño, magis-

tral que era de la colegiata.—Contiene una exacta descripcion de dichos Reales sitios, de sus jardines y de las fuentes; sin descuidar la parte artística, da noticia de sus artífices y escultores, etc., etc.

COMPENDIO HISTÓRICO y descripcion de Valladolid, seguido del catálogo de las pinturas y esculturas que existen en el museo de esta ciudad. Valladolid, 1843, imp. de J. Pastor. En 8.°, 94 págs.

COMPENDIO HISTÓRICO, y manual de la muy portentosa sagrada imágen del Santo Cristo de Riza, y breve explicacion de lo contenido en dicha muy ilustre y antigua villa. Dirigido á los devotos de tan soberana imágen. Compuesto por un devoto sacerdote. Sacado á luz á impulsos y expensas de algunas particulares personas muy devotas de tan prodigiosa imágen, á fin de aumentar mas su devocion y demostrarse agradecidos á sus contínuos favores y beneficios. Manresa, 1820, imp. de I. Abadal. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 92 págs. 4

COMPENDIO HISTÓRICO, y novena de María Santísima Nuestra Señora, que con la advocacion de la Cueva Santa se venera en el seminario de la Santa Cruz de la ciudad de Querétaro, etc. Sale á luz á diligencias de un padre misionero. París, 1858, imp. de Soye y Bonchet, lib. de Rosa y Bouret, eds. En 32.°, 172 págs. con grabs.

COMPENDIO ICNOGRÁFICO de medicina operatoria y anatomía quirúrgica, sacado del que han publicado en Francia C. L. Bernat y D. M. P. y G. H. Huette, por el Dr. D. Juan Vicente y Hedo. Dos tomos en 8.° mayor, 640 págs. y 112 láminas grabadas en acero. 110

Declarada de texto. Las 112 láminas representan las figuras anatómicas de la region en que se opera, al lado de la otra figura que se está operando; de un texto que contiene la esplicacion detallada de las figuras, y en seguida una ó dos páginas, en las que se esplican los procederes y métodos operatorios mas usados.

Véase Clínica médico-quirúrgica.

COMPENDIO MAYOR de gramática castellana, por D. Diego Narciso Herranz y Quirós. Madrid, 1860. J. Viana, ed. En 8.°

COMPENDIO MAYOR de gramática castellana para uso de los niños que concurren á las escuelas. Dispuesto en diálogo para la mejor instruccion de la juventud, por D. Diego Narciso Herranz y Quirós, profesor de primera educacion en esta córte, y revisor de letras y firmas sospechosas. Novísima edicion corregida. Aprobada para texto en las escuelas de instruccion primaria del reino por reales órdenes de 15 de Noviembre de 1862 y 21 de Octubre de 1856. Madrid, 1860, imp. de Fuentenebro. libs. de Viana y Hernando. En 8.° 110 págs. 3

Compendio mayor de gramática castellana para uso de los niños que concurren á las escuelas. Dispuesto en diálogo para la mejor instruccion de la juventud, por D. Diego Narciso Herranz y Quirós, profesor de primera educacion en esta córte, y revisor de letras y firmas sospechosas. Novísima edicion corregida. Aprobada para texto en las escuelas de instruccion primaria del reino por reales órdenes de 15 de Noviembre de 1852 y 21 de Octubre de 1856. Madrid, 1858. imp. de Fuentenebro, lib. de Hernando. En 8.° 110 págs. 3

Compendio mayor de gramática castellana para uso de los niños que concurren á las escuelas. Dispuesto en diálogo para la mejor instruccion de la juventud, por D. Diego Narciso Herranz y Quirós, profesor de primera educacion en esta córte, y revisor de letras y firmas sospechosas. Novísima edicion corregida. Aprobada para texto en las escuelas de instruccion primaria del reino por reales órde-

nes de 15 de Noviembre de 1852 y 21 de Octubre de 1856. Madrid, 1864, imp. de Fuentenebro, lib. de Hernando. En 8.°, 112 págs. 3

Compendio mayor de gramática castellana para uso de los niños que concurren á las escuelas. Dispuesto en diálogo para la mejor instruccion de la juventud, por D. Diego Narciso Herranz y Quirós, profesor de primera educacion en esta córte, y revisor de letras y firmas sospechosas. Novísima edicion corregida. Aprobada para texto en las escuelas de instruccion primaria del reino por real órden de 15 de Noviembre de 1852. Madrid, 1856, imp. de Fuentenebro, lib. de Hernando. En 8.°, 110 págs. 3

Compendio mayor de gramática castellana para uso de los niños que concurren á las escuelas. Dispuesto en diálogo para la mejor instruccion de la juventud, por D. Diego Narciso Herranz y Quirós, profesor de primera educacion en esta córte, y revisor de letras y firmas sospechosas. Nueva edicion, aumentada. Madrid, 1838, imp. de J. Viana Razola, lib. de Hernando. En 8.° 3

COMPENDIO MENOR de gramática castellana para uso de los niños que concurren á las escuelas. Dispuesto en diálogo para la mejor instruccion de la juventud, por D. Diego Narciso Herranz y Quirós, profesor de primera educacion en esta córte, y revisor de letras y firmas sospechosas. Novísima edicion, aumentada. Madrid, 1858, imp. de A. Fuentenebro, lib. de Viana y Hernando. En 8.°, 62 págs. 2 1/2

COMPENDIO MENOR de gramática castellana, fundado en las mejores doctrinas, y arreglada su ortografía á la de la academia de la lengua para uso de las escuelas de ambos sexos, por el Dr. D. Angel María Terradillos, catedrático de retórica y poética en la universidad de Madrid. Madrid, 1847, imp. de la V. de Jordan é hijos, lib. de Hernando. En 8.° 3

COMPENDIO MÉTRICO-MITOLÓGICO en que se explica en verso la historia de los dioses fabulosos, los sacrificios, fiestas instituidas y juegos griegos y espectáculos romanos, y sus varias costumbres, para que los jóvenes puedan entender el significado de varias estátuas, pinturas y poesías. Lib. de Burguillos. Un tomo en 8.°. 5

Gaceta 2 Octubre 1807.

COMPENDIO MÉTRICO-MITOLÓGICO en que se esplica brevemente la historia de los dioses falsos segun la creencia de los paganos, los sacrificios que los hacian, fiestas, juegos, espectáculos y esponsales de los mismos, para que los niños puedan entender el significado de varias estátuas, pinturas y poesías. P. D. J. M. L. F. Madrid, 1804, imp. de B. Cano, P. de lib. de Calleja. En 8.°, past. IV-156 págs. 6

COMPENDIO MORAL ó catecismo de los deberes del hombre, por D. Cayetano Cortés. Ed. D. F. de P. Mellado. Madrid, 1848. En 8.° may.

COMPENDIO MORAL salmaticense, segun la mente del angélico doctor, en el que se reduce á mayor brevedad el que en lengua latina publicó el R. P. Fr. Antonio de San José, procurador general en la curia romana por la congregacion de Carmelitas descalzos de España. Propónense en él todas las cuestiones de la teología moral, con toda brevedad y claridad, conforme á los principios de la mas santa doctrina. Corregida é ilustrada con las novísimas bulas, constituciones y decretos de los Sumos Pontífices, y reales órdenes de nuestros católicos Monarcas. Formado en lengua vulgar por el R. P. Fr. Marcos de Santa Teresa, ex-provincial de Carmelitas descalzos de la provincia

de San Joaquin de Navarra. Tercera edicion. Madrid, 1849, imp. de la Comp. de impresores Dos tomos en 4.°, past. 50

COMPENDIO PRÁCTICO de las enfermedades de la piel, por los señores A. Cazanave y H. E. Schedel. Traducida de la segunda edicion francesa, por D. José Gerber de Robles, alumno del colegio de medicina y cirujía de Cádiz. Valencia, 1839, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid. Adm. del Bol. Bib. Dos tomos en 8.°, LII-302 págs. el 1.°, 356 el 2.° 24

COMPENDIO PRÁCTICO de las enfermedades venéreas, herpes, dolores reumáticos, etc., por D. José Gal. Barcelona, 1859, imp. de la V. de Saurí é Hij. En 8.°, 52 págs.

COMPENDIO que demuestra la verdadera esencia de la historia de las desgraciadas familias de Vieland y Don Francisco II, Rey de Nasea, apellidado Carvino. Dado á luz por D. Pablo Calenda García, vecino de esta córte. Madrid, 1815, imp. de B. A. Sopetran, lib. de Sanchez En 8.° 6

COMPENDIO RAZONADO de historia general, compuesto por el Dr. Don Fernando de Castro, catedrático de la misma asignatura en la Universidad central. Edicion antigua. Tomo I. Madrid, 1863, imp. de G. Estrada, lib. de La Publicidad. En 8.° may, XLII-136 págs. 18

COMPENDIO sobre el modo de sembrar y plantar, criar, podar y cortar toda especie de árboles, con su descripcion y propiedades para la conservacion y aumento de los montes y arbolados, y sobre utilidad de los empleados en este ramo, y de los labradores y hacendados. Barcelona, 1817, imp. de Brusi. En 8.°, XIV-308 págs.

Torres Amat. Memorias para ayudar á formar un diccionario entero de los escritores catalanes

COMPENDIO TEOLÓGICO de la obra del R. P. Mtro. Fr. Lorenzo Berti. Esta obra, por decreto de S. M., se publicó en la Gaceta de 1.° de Octubre, como elemental para las universidades; se halla de venta en la portería de San Felipe el Real de esta córte, en cuatro tomos en 8.° mayor. 44

Gaceta 1.° Octubre 1834.

COMPENDIO TEÓRICO-PRÁCTICO de la librería de escribanos de D. José Febrero, con respecto á contratos públicos. Obra redactada de todas las ediciones del mismo Febrero y otras varias, siguiéndose el órden y divisiones del derecho, con todos los formularios de los contratos del dicho Febrero; enriquecida con las disposiciones de las leyes, Reales órdenes y decretos vigentes en el dia, y con cuanto puede ser útil á los escribanos, alcaldes ordinarios de los pueblos, secretarios de ayuntamiento, fieles de fechos, procuradores y curiales, y en general á toda clase de personas. Madrid, 1831, imp. de I. Sanchez, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° 40

Compendio teórico-práctico de la librería de escribanos de D. José Febrero, con respecto á contratos públicos. Obra redactada de todas las ediciones del mismo Febrero y otras varias, siguiéndose el órden y divisiones del derecho, con todos los formularios de los contratos del dicho Febrero; enriquecida con las disposiciones de las leyes, Reales órdenes y decretos vigentes en el dia, y muy útil á todos los escribanos, alcaldes y secretarios de ayuntamiento, procuradores y curiales, etc., por don Santiago de Alvarado. Lib. de Razola. Dos tomos en 8.°, past. 40

Gaceta 22 Diciembre 1834.

COMPENDIO UNIVERSAL de ciencias médicas y naturales, ó coleccion de obras selectas: originales, traducciones libres, resúmenes, etc., prefiriendo las que versan sobre especia

lidades. Publicacion periódica, de la mayor economía posible, destinada á mantener á los profesores españoles á lo último de los progresos de estas ciencias, á promover su laboriosidad y talentos, y á dar salida y remuneracion á todas sus buenas producciones; intercalada de una biblioteca anti-homeopática, dirigida á ilustrar la cuestion capital que actualmente se agita en el mundo médico, bajo la direccion de D. Cayetano Balseiso. Madrid, 1845, imp. de P. Madoz y L. Sagasti, lib. de la V. de Razola. En 8.° may., 310 págs. 12

COMPENDIO y esplicacion de la doctrina cristiana.

Véase Obras del V. P. M. Fray Luis de Granada.

COMPENDIOS de Historia Sagrada, religion y biografías de algunos varones célebres de la Biblia. Compuestos para el uso de los niños de las escuelas, por D. Salustiano García Flores, maestro de la superior de la Comp. de Segovia. Segovia, 1857, imp. y lib. de E. Baeza. En 16.° may. 38 págs. 2

COMPENDIUM absolutissimum totius Summæ Theologiæ D. Thomæ Aquinatis, doctoris Angelici: etiam quæ est in responsionibus ad argumenta, ad conclusiones, cum suis probationibus redacta, breviter ac facile continetur: cujus utilitates et comoditates, ex Epistola nunccupatoria, et ex præfatione ad Lectores, plenius cognoscere licet. Auctore Ludovico Carbone, á Costaciaro, academico Parthenio, et Sacræ Theologiæ in Almo Gymnasio Perusino olim publico professore. Cum Indice rerum memorabilium. Barcelona, 1848, imp. de Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 8.° mayor. 48

Encarecer la doctrina de Santo Tomás es tarea de que podemos dispensarnos; nadie se ocupa en ponderar la luz del sol cuando brilla en la mitad del firmamento. El compendio que anunciamos no es uno de aquellos que desfiguran la obra principal, ó solo dan de ella una ligera idea; casi podríamos decir que el nombre fué mal escogido; mas bien que compendio, debiera llamarse comentario ó esposicion ordenada. Mirando por la brevedad no se daña á la claridad, y no se incurre en el defecto tan fácil y tan comun en este género, de que al suprimir lo secundario, se mutila lo principal.

COMPENDIUM latinum hispanum, utriusque lingnæ veluti Sumem Petri de Salas, accedunt verba sacra ex adversariis Joaninis Ludovici de la Cerda, diligenter excerpta atque etiam nómino hebraico-latino ac hispano sermoni reddita. Editio omnium certe castigrissimo, et á mendis pluriénis, quæ in precedentibus redundant, repengota, opera ac studio Josephi á Carrasco. Madrid, 1830, imp. de Ibarra, lib. de Viana Razola. En 4.°, perg. 24

COMPENDIUM PRÆTECTIORUM ad Sac. scripturam quod in gratian et commoditatem scolarum, qui in reg. et pontif. seminario tud. Barchinonensis huic tam implexæ, quam homini ecclesiastico per necessariæ scientiæ dant operam, scribebat peril. Dr. d'Andreas Posa et Moscra pbr. in sac theol. licent. philosophiæ bachal. in alma ecclesia Barchinonensi canonico lectorali, ac in reg. et pontif. ejusdem civit. tud. seminairæ sacræ scientiæ moderatore. Barcinone, 1860, imp. de V. Magriñá. En 8.°, 32 págs.

COMPENDIUM SALMANTICENSE in duos tomos distributum Universæ Theologiæ Moralis, Auctore R. P. Fr. Antonio á S. Joseph, olim Lectore, Priore, ac Examinatore Synodali in suo Collegio Burgensi, nunc Procuratore Generali in Romana Curia pro Carmelitarum Discalceatorum Hispanica Congregatione.

El dicho compendio es una de las obras mas recomendables, que mereciese un aplauso tan universal. En efecto, este es un compendio de aquel célebre Curso Salmanticense, que en todos tiempos mereció ser aplaudido en el orbe literario, habiéndole el autor añadido otros puntos, qu
e

conducen al régimen de las acciones ó costumbres, y corregido algunas de sus proposiciones, por haber visto que la opinion contraria está mas fundada en razon y autoridad; y por otra parte mas segura y mas conforme á la ley; de suerte que con dificultad podrá hallarse otro compendio de la theología moral, que con un método claro, breve, y espedito, singularmente para principiantes, sea mas completo y mas seguro que este; pues contiene una doctrina sana, la misma, ó la mas conforme á la del angélico maestro Santo Tomás, sacada de las mismas fuentes de la Sagrada Escritura, Tradicion, Concilios y SS. Padres, apartándose el autor de aquellos dos estremos de sobrado rigor y libertad, lo que ha grangeado á la obra la estimacion de los mas hábiles moralistas.

El universal aplauso, que de justicia ha merecido esta obra, ha sido motivo que la han abrazado muchos profesores, y actualmente ha inclinado el ánimo del Ilmo. Sr. D. Gavino Valladares y Mesía, dignísimo Obispo de Barcelona, á mandar en su colegio tridentino, que se estudie la teología moral por este compendio, persuadido de la utilidad y beneficio que resultará á su diócesis; y creemos, con algun fundamento, que le adoptará luego el colegio de la ciudad de Vique, por habérselo ya recomendado su Ilmo. Obispo, é igualmente algunas academias y comunidades religiosas.

Esta obra tan recomendable salió á luz en Roma por la primera vez en el año 1786, se hizo segunda impresion en 1787, y la reimprimió Cárlos Gisbert y Tutó, en Barcelona, por suscricion, con el principal objeto de proporcionar la mayor facilidad de conseguirla, y ventaja en el precio.

Gaceta 28 de Agosto de 1789.

COMPENDIUM SALMATICENSE universæ Theologiæ moralis quæstiones brevi, ac perspicuo stylo complectens. Su autor el R. P. Fr. Antonio de S. José, carmelita descalzo, y procurador general que fué en la curia romana. Dos toms. en fól. may. 95

El mérito de esta obra es tan conocido en España y fuera de ella, que seria ocioso recomendarla: baste decir que en pocos años se han hecho seis ediciones copiosísimas, dos en la capital del orbe católico, una en Venecia, y tres en Pamplona á vista del mismo autor, quien la retocó y mejoró. A pesar de tantas ediciones no se hallaba ya venal tan preciosa obra años antes de la revolucion. Desembarazada de sus opresores la península, y tranquilos los ánimos, todos los literatos apreciadores de la mas sana y juiciosa moral, clamaban por una nueva impresion. En satisfaccion de sus deseos, se suplicó al Rey nuestro señor se dignase dar permiso para hacer la séptima edicion en la Real Fábrica fundicion de letra, existente en el convento de carmelitas descalzos de la ciudad de Barcelona. Accediendo S. M., con dictámen de su Consejo, se imprimió en latin, purgada de yerros de impresion, faltas de ortografía, y demás pequeños defectos observados en las ediciones de Pamplona.

Gaceta 30 de Agosto de 1789.

COMPENDIUM SALMATICENSE... en castellano reducido y abreviado. Dos toms. en 4.°, past. 50

COMPENDIUM THEOLOGIÆ dogmatice. Auctore D. Ludovico Habert, (sacræ facultatis Parisiensis doctore theolog. et socio sorbonino). Madrid, 1806, imp. del Real arbitrio de beneficencia. Adm. del Bol. Bib. En 8.° past., 300 págs. 8

COMPENDIUM TEOLOGIÆ moralis sancti A. M. de Ligorio, auctore Deod. Neyraguet, presbytero diœcesis Ruthenensis, canonico honorario ecclesiæ Aginnensis et missionario. Complectens tum operis moralis, tum operis cui titulus *Homo apostolicus*, etc., substantiam, solamque auctoris doctrinam, meliori ordine digestam, servatis, quantum fieri potuit, ipsius textus verbis. Nova editio revisa et aucta. Un grueso tomo en 4.° 28

COMPENDIUM THEOLOGIÆ moralis, auctore Joanne Petro Gury, S. J. in Collegio Romano et in seminario Valsensi prope Anicium Professore. Edicion segun la última publicada por el autor, notablemente modificada por él mismo, de quien se ha obtenido privilegio esclusivo para su reimpresion, con interesantes notas de derecho español y una esplicacion de la Bula de la Santa Cruzada, segun el Breve del S. P. Pio IX, en vista de las aclaraciones sobre la misma de varios prelados españoles. Dos toms. en 4.° 40

El método adoptado por el autor en las materias que trata es: 1.°, dar la definicion y las principales divisiones; 2.°, esponer y probar con brevedad los principios ciertos que sirven como de llave para la solucion de las dificultades; 3.°, proponer y discutir varios *quæsitos* ó cuestiones controvertidas en el punto que se trata; y 4.°, resolver por medio de corolarios ó consecuencias de los principios establecidos, los varios casos que pueden ofrecerse. Con este método natural y sencillo no solo ha logrado el autor encerrar en dos volúmenes las principales materias de toda la moral, sino que ha facilitado en gran manera el estudio y el repaso de una ciencia, la mas difícil al paso que la mas necesaria á los eclesiásticos.

Cat. de J. Subirana 1861.

COMPENDIUM THEOLOGIÆ moralis, auctore Joanne Petro Gury, S. J. in Collegio Romano et in seminario Valsensi prope Anicium professore. Barcelona, 1852, imp. de Torres. Madrid, lib. de Olamendi. En 4.° may, 174 págs. 35

Aumentado con el Tratado de *Beneficiis* de la obra de teología moral de Scavini y una esplicacion de la Bula de la Santa Cruzada, segun el Breve de S. S. Pio IX, en vista de las aclaraciones sobre la misma de varios prelados españoles.

COMPENDIUM TEOLOGIÆ moralis sancti A. M. de Ligorio, auctore Deod. Neiraguet, presbytero diœcesis Ruthenensis, canonico honorario ecclesiæ Aginnensis et misionario. Complectens tum operis moralis, tum operis cui titulus *Homo apostolicus*, etc., substantiam solamque auctoris doctrinam, meliori ordine digestam, servatis, quantum fieri potuit, ipsius textus verbis. Editio tertia. Barcelona, imp. y lib. de P. Riera. Un grueso tom. en 4.° 26

Esta Teología moral, tan justamente apreciada, no solo por los que son jueces en la materia, sino tambien por la generalidad del clero, se puede decir que ha formado la regla segura para la direccion de las conciencias, especialmente despues de la solemne declaracion de la Sagrada Congregacion, que nada encontró en las opiniones del Santo que fuese digno de censura.

Compendium theologiæ moralis sancti A. M. de Ligorio, auctore Deod. Neyraguet, presbytero diœcesis Ruthenensis, canonico honorario ecclesiæ Aginnensis et missionario. Complectens tum operis moralis, tum operis cui titulus *Homo apostolicus*, etc., substantian solamque auctoris doctrinam, meliori ordine digestam, servatis, quantum fieri potuit, ipsius textus verbis. Nova editio revisa et aucta. Cum ordinarii licentia. Barcelona, 1847, imp. y lib. de P. Riera Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.°, con el retrato de Alfonso María de Ligorio. 30

Compendium theologiæ moralis sancti A. M. de Ligorio, auctore Deod. Neyraguet, presbytero diœcesis Ruthenensis, canonico honorario ecclesiæ Aginnensis et missionario. Complectens tum operis moralis, tum operis cui titulus *Homo apostolicus*, etc., substantiam solamque auctoris doctrinam, meliori ordine digestam, servatis quantum fieri potuit, ipsius textus verbis. Nova editio revisa et aucta. Cum ordinarii licentia. Barcelona, 1859, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Perdiguero. En 4.°, past., XIV-846 págs., con el retrato de S. Alfonso. 86

Compendium theologiæ moralis sancti A. M. de Ligorio, auctore Deod. Neyraguet, presbytero diœcesis Ruthenensis, canonico honorario ecclesiæ Aginnensis et missionario. Complectens tum operis moralis, tum operis cui titulus *Homo apostolicus*, etc., substantiam solamque auctoribus doctrinam, meliori ordine digestam, servatis, quantum fieri potuit, ipsius textus verbis. Editio tertia, revisa et aucta. Ruthenis, 1844, apud N. Ratery. Madrid, lib. de Poupart. Un tom. en 4.° 32

COMPETENCIA COREOGRÁFICA. Coleccion de composiciones poéticas y apuntes biográficos. Dedicada á las distinguidas artistas Guy-Stephan, Fuoco, Vargas, Perea y Cámara; se-

guida de la sentencia que, juzgando definitivamente, han pronunciado los jueces competentes en la materia D. F. J. V. y D. F. G. y M. Madrid, 1850, imp. de J. M. Ducazcal. En 4.° may. 6

COMPLEMENTO A LA GEOMETRIA descriptiva. Empleo de un solo plano de proyeccion, valiéndose del sistema de anotaciones para servir de aplicacion de los principios generales de la ciencia á las superficies irregulares, y como preliminar á la topografía y á la desenfilada de las obras de fortificacion. Por el capitan de ingenieros D. Angel Rodriguez Arroquia. Madrid, 1850, imp. de Boix, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., 108 págs.

COMPLEMENTO DE LA ARITMÉTICA de niños, escrita para uso de las escuelas del Reino, por D. José Mariano Vallejo. Contiene un nuevo método seguro y general para resolver toda clase de cuestiones que se refieren á números, y encontrar las raices reales de las ecuaciones numéricas de todos los grados, aun las que se resisten á cuantos medios y recursos ofrecen los tratados mas sublimes de las matemáticas, sin mas auxilio ni conocimientos que los contenidos en la quinta edicion de la espresada aritmética, dispuesto en forma de diálogo por el mismo autor. Madrid, 1836, imp. de Garrasayaza, lib de la Publicidad. En 8.° 4

COMPLEMENTO DEL FEBRERO. Tratado de los procedimientos en materia de hacienda y de minas, por D. J. P., abogado del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1847, imp. de J. M. Gomez Colon y Comp., lib de Monier. En 8.° may. 10

COMPLEMENTO DEL TRATADO de terapéutica y materia médica, escrito en francés por A. Trusseau y H. Pidoux y traducido al castellano por los editores de la *Biblioteca de medicina y cirujia*. Contiene: 1.°, el arte de formular; 2.°, un índice analítico y razonado de la obra; 3.°, un resúmen ó revista terapéutica con referencia á la misma. Madrid, 1842, imp. de la V. de Jordan é hijs. En 8.° may. 6

COMPLETA COLECCION de muestras de letra española, escrita por D. Antonio Alverá Delgrás, conforme con su arte de aprender y enseñar á escribir: señalada de texto para uso de todas las escuelas elementales, superiores y normales del Reino. Madrid, 1861, A. Gullon, editor. En 4.° estrecho apaisado, con 18 láms. inclusa la portada, grabadas por J. Reinoso. 6

COMPLETA ESPLICACION de las oraciones gramático-latinas, escritas en verso y prosa para inteligencia ó instruccion de la juventud. Su autor D. Hilario Blanco, presbitero, predicador de varios arzobispados, profesor de humanidades y catedrático de latinidad en uno de los colegios de esta córte. Madrid, 1843, imp. de Aguado, lib. de Martinez. En 8.° 4

COMPLETISIMA SEMANA SANTA y de Pascua de Resurreccion, aumentada con las visitas á los monumentos del Jueves y Viernes Santo, y con la esplicacion de lo que significan las ceremonias de la Iglesia en aquellos dias. Revisada y anotada por el R. D. M Rodriguez, presbítero Barcelona, 1853, imp. de L. Tasso. Lib. de E. Pujol. En 16.° con 4 láms. finas y 568 págs. 12

COMPLETISIMO AÑO CRISTIANO, ó ejercicios devotos para todos los dias del año. Por el P. Juan Croisset, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla. Contiene las glorias, martirios, peregrinaciones, vidas y milagros de todos los santos, oraciones, epístolas, evangelios, reflexiones, meditaciones, y ejercicios prácticos para cada dia del año. Adornado con las vidas de los santos y

festividades que celebra la iglesia de España y que escribieron los PP. Fr. Pedro Centeno y Fr. Juan de Rojas. Novísima edicion aumentada con las Domínicas, las vidas de Nuestro Señor Jesucristo y de su Santísima Madre, y las de los santos últimamente aprobados, y adornada con mas de 360 láms., y revisada, aumentada y elogiada por el R. P. Dr. Fr. Atilano Melginzo, vicario general apostólico, del órden de S. Bernardo. Madrid, 1861, imp. de P. Montero, lib. de S. Martin. Entrega 1.ª 5 ctos.

Esta obra consta de 21 toms. en 4.°, con mas de 360 grabs. en madera, intercalados en el texto. Doce tomos contienen los meses del año; seis las Domínicas; dos el apéndice y santos nuevos, y uno los índices. Se hizo la suscricion por entregas de 24 págs. por tomos á 20 rs. en rústica ó por volúmenes, conteniendo dos ó tres tomos encuadernado en tela con planchas de oro y mosáicos. Estos últimos recibieron toda la obra en nueve volúmenes á 30 rs. cada uno.

COMPLETISIMO MANUAL de quintas y milicias provinciales, anotado con todas las disposiciones aclaratorias, publicadas hasta Enero del corriente, con esplicaciones y modelos y una tabla de edades por D. Marcelo M. Alcubilla. Cuarta edicion, libs. de Cuesta, Moro, Serrano y Lopez 8

COMPLETO MANUAL de sacristanes, maestros de instruccion primaria, y personas piadosas que acostumbran acompañar y ayudar á los señores párrocos para oficiar las funciones de iglesia en los pueblos en que hay escasez de clérigos. Contiene todas las vísperas, completas, procesiones, letanías, entierros, tinieblas, oficios de Semana Santa y otras muchas funciones del culto, con las instrucciones necesarias para solemnizarlas debidamente, con arreglo á las sagradas rúbricas y ceremonial rural del Sumo Pontífice Benedicto XIII, mandado observar en las parroquias menores. Por un párroco de la diócesis de Leon. Sale á luz con las licencias necesarias. Valladolid, 1851, imp. y lib. de J. de la Cuesta y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° past, 440 págs. 9

COMPOSICIONES EN HONOR de nuestra augusta soberana Doña Isabel II, por D. Mateo Martinez y Artabeitia. Madrid, 1852, imp. de G. Gil. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 30 págs. 4

COMPOSICIONES POÉTICAS de D. Pablo Piferrer, D. Juan Francisco Carbó, y D. José Semis y Mensa. Edicion de lujo con dos retratos al acero. Un tom. en 4.° inglés ó pequeño fól., de impresion monumental. 16

Cat. Pons. 1862.

Composiciones poéticas de D. Pablo Piferrer, D. Juan Francisco Carbó, y D. José Semis y Mensa. Un tom. en 4.° may., bella edicion adornada con tres retratos graba s en acero. 20

COMPOSICIONES POÉTICAS en elogio de la augusta clemencia de nuestra escelsa Reina Doña Isabel II; premiadas por el Liceo artístico y literario de esta córte; en el certámen público propuesto por el Sr. D. Vicente Bertran de Lis, donador de los premios. Madrid, 1845, imp. Nacional. En 4.°, 22 págs.

Bib. de la academia de San Fernando.

Las dos composiciones que se contienen en este cuaderno están firmadas la primera por D. Felipe de Escalada, y la segunda por D.ª Gertrudis Gomez de Avellaneda, pero las dos son de esta última por confesion propia.

COMPOSICIONES POÉTICAS sobre el combate naval del dia 21 de Octubre de 1805. Por D. Francisco Sanchez, entre los Arcades Floralbo Corintio. Madrid, 1806, imp. de la Adm. del Real Arbitrio de Beneficencia. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 24 págs. 6

Este autor ha publicado además: Composiciones poéticas á la muerte de la duquesa de Alba.— Saul, melodrama sacro, ejecutado en el coliseo de los Caños del Peral. Principios de retórica y poética.

COMPOSICIONES VERÍDICAS y crítico-burlescas, en verso, en contra de los estremos en las modas y en otras diferentes materias, cuyas verdades

son innegables, y mas cuando juegan los estremos, como sucede en estas. Lib. de Hernando, cada pliego 3 ctos.

Gaceta 23 de Julio de 1857.

COMPOSICIONES VERÍDICAS y crítico-burlescas. Madrid, 1857, imp. de L. Lopez, lib. de Hernando. En 8.°, 16 págs.

El autor es D. Victoriano Hernando.

COMPROMISOS DEL NO VER. Zarzuela en un acto, arreglada á la escena española por D. Mariano Pina, música de D. Francisco Asenjo Barbieri. Representada por primera vez en Madrid en el teatro de la Zarzuela el 14 de Octubre de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. Ducazcal, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 28 páginas. 4

Galería lírico-dramática *La Zarzuela*.

COMPSICOLOGIA Ó ARTE de aprender á afeitarse por sí solo con comodidad, aseo y prontitud, por D. Agustin Fernandez Almejun. Madrid, 1831, imp. de Ibarra, lib. de Cuesta. En 8.° 1

COMPUESTO Y SIN NOVIA. Comedia de gracioso en dos actos y en prosa, traducida del francés por D. A. M. y G. Representada por primera vez en el teatro supernumerario de la Comedia (Variedades), en la noche del 18 de Enero de 1851. Madrid, 1852, imp. de V. de Lalama. ed., lib. de la V. é hijs. de Cuesta. En 4.° may, 16 páginas. 4

Bib. Dram.

COMULGADOR AGUSTINIANO, donde se incluyen varias oraciones sacadas de las obras de la luz de la Iglesia, mi gran Padre San Agustin, para antes y despues de la comunion, y las meditaciones del Padre Baltasar Gracian. Nueva edicion. Paris, 1810, imp. de Schucider. Lib. de Rosa. Un tom. en 24.° 2 fs. 50 cs.

Comulgador Agustiniano, donde se incluyen varias oraciones sacadas de las obras de la luz de la Iglesia, mi gran P. San Agustin, para antes y despues de la comunion, y las meditaciones del P. Baltasar Gracian, de la compañía de Jesús. Nueva edicion, revisada y cuidadosamente enmendada. Paris, 1857, imp. de Renon y Maulde, lib. de Rosa Bouret y Comp. En 18.°, 264 págs.

Comulgador Agustiniano, donde se incluyen varias oraciones sacadas de las obras de la luz de la Iglesia, mi gran P. San Agustin, para antes y despues de la comunion y las meditaciones del P. Baltasar Gracian, de la compañía de Jesús. Nueva edicion, revista y cuidadosamente enmendada. París, 1860, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. Madrid, lib. de Urosa. En 18.° 264 págs. con 1 lám. fina.

COMULGADOR GENERAL ó recopilacion de oraciones para recibir los Santos Sacramentos de la penitencia y Sagrada Eucaristía, sacadas de los mejores autores. Obra utilísima á toda clase de personas por contenerse en ella cuanto puede desearse para este objeto. París, 1858, imp. de G. A. Pinard, lib. de Rosa y Bouret, Madrid, lib. de Urosa. En 18.° 416 págs. con 1 frontispicio y lám.

Comulgador general ó recopilacion de oraciones. París, 1816, imp. de Lacrampe, lib. de Mezin. Un tom. en 32.° con un grab. 3 fr.

COMUNICACION DIRIGIDA por la junta de Búrgos á la Excma. de Madrid, contestando á sus circulares de los dias 1, 4, 7 y 12 del corriente. Búrgos, 1840, imp. de T. Arnaiz, Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.° II-18 págs. 1

Va firmada por Valentin Garcia.—Juan Fernannandez Cueva.—Angel Cecilia.—Lino Estéban.—Cayetano Cordero.—Antonio Collantes.—Florentin Izquierdo.—Felipe Rodriguez de Tovar.—Eugenio Diez.

Este escrito, atribuido á D. Eugenio Diez, abogado y vocal secretario de la junta, y en el cual se presenta en embrion un sistema com-

pleto de Hacienda, fué considerado en aquella época como muy notable en su género.

COMUNICADOS DEL DIRECTOR local de la empresa del canal de Castilla D. José Rafo, y el representante de los ribereños del Carrion, D. Cándido Ojero, sobre la presa de Calahorra en el canal de Castilla, publicados en el periódico *La España*, y exposicion dirigida al Excmo. señor ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas, por dos mil habitantes de la provincia de Palencia. Madrid, 1849, imprenta de T. Fortanet, adm. del Bol. Bib. En 4.°, 40 págs. 4

¡CON AMOR Y SIN DINERO! Juguete cómico en un acto, acomodado á la escena española por D. Ramon de Navarrete. Estrenado en el teatro del Príncipe el 29 de Enero de 1846. Este juguete ha sido aprobado para su representacion por la junta de censura de los teatros del reino en 10 de Setiembre de 1849. Madrid, 1846, imp. de J. M. Repullés, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may. 36 págs. 4

Gal. dram.

¡Con amor y sin dinero! Juguete cómico en un acto, acomodado á la escena española, por D. Ramon de Navarrete. Estrenado en el teatro del Príncipe el 29 de Enero de 1846. Madrid, 1850, imp. de J. M. Repullés, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8 may. 36 págs. 4

Gal. dram.

CON EL DIABLO Á CUCHILLADAS. Drama en tres actos y en verso, original de D. Narciso Serra. Madrid, 1854, imp. de J. Rodriguez, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may. 52 pásg. 8

El teatro.

CON EL SANTO Y LA LIMOSNA. Comedia en un acto y en verso, original de D. Tomás Rodriguez Rubí. Madrid, 1854, imp. de T. Fortanet, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may. 36 págs. 4

La España dramática.

CON MAL Ó CON BIEN á los tuyos te ten.

Véase Una en otra.

CON POETA Y SIN CONTRATA. Juguete cómico en un acto y en verso, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Segunda edicion. Granada, 1851, imp. y lib. de J. M. Zamora, ed. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° may. 4

Repertorio dramático.

Con poeta y sin contrata, juguete cómico en un acto y en verso, escrito para el teatro de la sociedad literaria y artística de Granada, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, y representado por los individuos de la seccion de declamacion en la sesion inaugural de competencia, la noche del 3 de Julio de 1847. Granada, 1847, imp. de J. de P. Ruiz. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° may. 5

CON QUIEN VENGO, VENGO. Véase Comedia de D. Pedro Calderon de la Barca.

CON RAZON Y SIN RAZON. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Juan de la Rosa Gonzalez. Madrid, 1850, imp. que fué de Operarios, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

El teatro.

CON SANGRE EL HONOR SE VENGA. Drama en tres actos y en verso, original de D. Juan Ruiz del Cerro, para representarse en Madrid, en el teatro de Variedades, el año de 1847. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may. 18 págs. 4

Bib. dram.

Con sangre el honor se venga. Comedia de D. J. Ruiz del Cerro. Madrid, imp. de V. de Lalama. En 4.° may., 26 de Abril de 1848.

CON TÍTULO Y SIN FORTUNA. Comedia en tres actos y en verso original de D. José S. Albarran. Cádiz, 1848, imp. de la *Revista médica*. Ma-

drid, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may. 4

Bib. dramática (antes galería dramática Gaditana.)

CON TODOS Y CON NINGUNO. Comedia en un acto, traducida del francés por D. M. de C. para representarse en el año de 1846. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed. lib. de Matute. En 4.° may. 14 págs. 3

Bib. dram.

CON UN PALMO DE NARICES. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Juan Catalina, representada con aplauso en el teatro de Variedades el 7 de Diciembre de 1850. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 26 págs. 4

Bib. dram.

CONCEPTOS DEL AMOR DE DIOS. Véase Escritos de Santa Teresa.

¡CONCHA! Apropósito lírico-bailable, original de D. Pedro de Sobrado. Música de D. Cristobal Oudrid. Escrito expresamente para beneficio de la primera bailarina del teatro del Circo, doña Concepcion Ruiz, representado con extraordinario aplauso en la noche del 15 de Junio de 1857. Madrid, 1857, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 28 págs. 4

La España dram.

CONCORDANCIA DE LAS SAGRADAS Escrituras. Véase Pág. 218 del tomo I.

CONCORDANCIA ENTRE EL CÓDIGO civil francés y los códigos civiles extranjeros, que empezarán á publicar los Sres. Berlanga Huerta y Muñiz Miranda.

Inútil es recomendar esta obra de nueva especie, porque ella misma se recomienda. El conocimiento de aquellos puntos mas esenciales en que se hallan de acuerdo los códigos de las naciones mas civilizadas, seria por necesidad el resultado de un estudio minucioso, complicado, y que pocos se atreverian á emprender. Con la obra de que nos ocupamos, y casi á un golpe de vista, se tendrá conocimiento de las legislaciones de pueblos diversos, y como dice muy bien el célebre escritor que se cita, de su historia y de sus costumbres.

Gaceta 22 de Enero de 1843.

Concordancia entre el código civil francés y los códigos civiles extranjeros. Obra que contiene el texto de los códigos. 1.° Francés. 2.° De las Dos Sicilias. 3.° De la Luisiana. 4.° Sardo. 5.° Del Canton de Vaud. 6.° Holandés. 7.° Bávaro. 8.° Austriaco. 9.° Prusiano. 10.° Sueco. 11.° De Berna. 12.° de Baden. 13.° De Friburgo. 14.° De Argovia. 15.° De Haiti, y las leyes hipotecarias de: 1.° Suecia. 2.° Wurtemberg. 3.° Génova. 4.° Friburgo. 5.° Saint-Gall. 6.° Grecia, traducida del francés por D. F. Verlanga Huerta y D. J. Muñiz Miranda, abogados del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1843, imp. de Yenes, lib. de Rios. En 4.° may. 102

Concordancia entre el código civil francés, y los códigos civiles extranjeros. Obra que contiene el texto de los códigos: 1.° Francés. 2.° De las Dos-Sicilias. 3.° De la Luisiana. 4.° Sardo. 5.° Del Canton de Vaud. 6.° Holandés. 7.° Bávaro. 8.° Austriaco. 9.° Prusiano. 10.° Sueco. 11.° De Berna. 12.° de Baden. 13.° De Friburgo. 14.° de Argovia. 15.° De Haiti, y las leyes hipotecarias de: 1.° Suecia. 2.° Wurtemberg. 3.° Génova. 4.° Friburgo. 5.° Saint-Gall. 6.° Grecia, traducida del francés por don F. Verlanga Huerta, y D. J. Muñiz Miranda, abogados del ilustre Colegio de Madrid. Segunda edicion. Madrid, 1845, imp. de Yenes. En 4.° may. 88

La importancia de esta obra para cuantos se dedican á la carrera de jurisprudencia, se advierte con solo reflexionar que casi encierra una enciclopedia de legislacion comparada universal de derecho civil moderno, basada sobre todos los adelantos de la ciencia hechos últimamente.

El gobierno reconociendo su importancia, en real órden del mes de Agosto de 1844 la declaró útil para el estudio de la legislacion; y posteriormente mandó que todos los catedráticos de

derecho civil español ampliasen por ella las explicaciones á sus discípulos.

Concordancia entre el código civil francés y los códigos civiles extranjeros, obra que contiene el texto de los códigos: 1.° Francés. 2.° De las Dos-Sicilias. 3.° De la Luisiana. 4.° Sardo. 5.° Del Canton de Vaud. 6.° Holandés. 7.° Bávaro. 8.° Austriaco. 9.° Prusiano. 10.° Sueco. 11.° De Berna. 12.° De Baden. 13.° De Friburgo. 14.° De Argovia. 15.° De Haiti, y las leyes hipotecarias de: 1.° Suecia. 2.° Wurtemberg. 3.° Génova. 4.° Friburgo, 5.° Saint-Gall. 6.° Grecia, traducida del francés por D. F. Verlanga Huertas, y D. J. Muñiz Miranda, abogados del ilustre Colegio de Madrid. Segunda edicion. Madrid, 1847, imp. de A. Yenes, lib. de Rios. En fól. 60

Concordancia entre el código civil francés y los códigos civiles extranjeros. Obra que contiene el texto de los códigos. 1.° Francés. 2.° De las Dos-Sicilias. 3.° De la Luisiana. 4.° Sardo. 5.° Del Canton de Vaud. 6.° Holandés. 7.° Bávaro. 8.° Austriaco. 9.° Prusiano. 10.° Sueco. 11.° De Berna. 12.° De Baden. 13.° De Friburgo 14.° De Argovia. 15.° De Haiti, y las leyes hipotecarias de: 1.° Suecia. 2.° Wurtemberg 3.° Génova. 4.° Friburgo 5.° Saint-Gall. 6.° Grecia, y traducida del francés por D. J. Verlanga Huerta y D. J. Muñiz Miranda, abogados del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1852, imp. de A. Yenes, despacho de la Bib. universal. En 4.° may., XXX-328 págs. 28

Bib. universal.

Esta edicion y las anunciadas á las págs. 98 y 18, tomos IV y VIII del Bol. Bib. 1845, 1847, son una misma con diferente portada.

CONCORDANCIAS DEL GÉNESIS con las ciencias naturales segun las observaciones de Buffon, Cuvier, Brougniart, Delomien, Dumerson, Ferrusac, Nesée, Bombée y otros sabios. Por el Dr. D. Benito García de los Santos, catedrático propietario de historia natural del instituto de Jaen. Jaen, 1856, imp. de Lopez y Comp. Madrid, lib. de Olamendi. En 4.° 28 págs.

Véase consejos á las niñas, 3.ª ed. Barcelona, 1858.

CONCORDANCIAS, MOTIVOS y comentarios del Código civil español. Por el Excmo. Sr. D. Florencio García Goyena, senador del reino, ministro del Supremo tribunal de Justicia, vicepresidente de la comision general de códigos, y presidente de la seccion del Código civil. Cuatro tomos. 80

Para dar una idea de la obra tomamos algunos párrafos del prospecto en que el autor expresa el plan que ha seguido.

«Al pié de cada artículo obra un epitome ó resúmen de lo que sobre su tenor se halla dispuesto en el Derecho Romano, citando siempre y copiando muchas veces sus leyes; siguen nuestros códigos pátrios desde el Fuero Juzgo, y todos los modernos de mas nombradía; es decir, que á un simple golpe de vista se descubre á la legislacion que puede llamarse universal sobre la materia del artículo, y esto es lo que yo comprendo en la palabra *concordancias.*»

«Vienen luego los *motivos*. «Porque el saber de las leyes, segun la bella espresion de nuestra ley de partida, aunque tomada de otra romana, non es tan solamente en aprender á decorar las letras, dellas, mas el verdadero entendimiento dellas.» Esta es la parte mas noble y útil del estudio de la legislacion, y frecuentemente se halla enlazada con su historia: sabiendo el orígen, las causas y fines de la ley, en una palabra, su *espíritu*, no ha de ser difícil aplicarla con acierto aun á los casos que á primera vista aparezcan dudosos: en los motivos se descubrirá tambien por qué se ha dado la preferencia á un código sobre los otros, ó nos habemos separado de todos.»

«Los *comentarios* no son sino consecuencias y aplicaciones del espíritu del artículo: en ellos se notan los puntos hasta ahora dudosos y que dejan ya de serlo por el artículo; se previenen y resuelven, segun el espíritu del mismo, algunas cuestiones que probablemente se suscitarán en la práctica. Sobre esta parte de la obra nada puedo añadir á lo que la seccion dijo al gobierno en su oficio de 5 de Mayo último. «Esta interpretacion y resoluciones pueden conside-

rarse auténticas, por haberse hecho prévia discusion y aprobacion de la seccion.»
Bib. universal.

Concordancias, motivos y comentarios del Código civil español. Por el Excmo. Sr. D. Florencio García Goyena, senador del reino, magistrado del Supremo tribunal de Justicia, vice-presidente de la comision general de Códigos, y presidente de la seccion del Código civil. Madrid, 1852, imp. de la Sociedad tipográfico-editorial, lib. de A. Gonzalez. Cuatro tomos en 4.° may. de 500 págs. el 1.°; 384 el 2.°; 512 el 3.°; y 480 el 4.° 160

CONCORDANCIA de las sagradas Escrituras, de los santos padres y de los concilios de los cinco primeros siglos con la doctrina de la Iglesia católica romana. Un tomo en 8.° may. 14
Cat. Sanchez.

CONCORDANTIÆ BIBLIORUM SAcrorum vulgatæ editionis, recensitæ, multoque prioribus auctioræs emendate, accuratissime denuo colligente et cum omnibus Bibliorum textibus conferente, Fr. P. Dutripon, professore, theologia perito. Un tomo en fól. may., 1508 págs. 120
Esta edicion novisima comprende por lo menos veinte mil testos nuevos que no se encuentran en las ediciones precedentes.—Comprende tambien la lista de los nombres hebreos, caldeos, siriacos y griegos esparcidos en la Biblia, en su significacion latina y española.—Dos tablas cronológicas, divididas por edades, desde la creacion hasta el destierro de Herodes.—El calendario de los hebreos y sus relaciones con el nuestro, sus fiestas, sus novilunios, sus sacrificios, etc.—Cuadro Histórico que comprende el *Index testimoniorum á Jesu Christo et Apostolis in Novo Testamento citatorum ex Veteri*, en el cual están colocados los unos jun[illegible] otros, y puestos á la vista los textos [illegible]tiguo y Nuevo Testamento, etc. etc.
[illegible] Pons. 1860.

CONCORDANTIORUM SS. SCRIPTURæ manuale, auctoribus PP. de Raze Lachaud et Flandrin. Un tomo 4.° 44
Cat. de J. Subirana 1861.

CONCORDATO DE LA AMÉRICA con Roma, por Mr. de Rat. Gerona, 1838, imp. de V. Oliva. Madrid, lib de Rios. Dos tomos en 8.° may. past. 17

CONCORDATO DE 1851 ANALIZADO. Segunda edicion, corregida y aumentada. Cádiz, 1854, imp. de M. Bosch. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4. 80 págs. 6

CONCORDIA DE LA FÉ con la razon, ó exposicion de los principios en que se apoya la fé católica, impresa en París en 1827 en idioma francés, y traducida al castellano por V. F. F. Cádiz, 1838, imp. de D. Ferós. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, XII-434 págs. [illegible]

CONCORDIA DEL SACERDOCIO Y el imperio, ó sean máximas y verdaderos principios del derecho público canónico, 1838.

CONCLUSION FINAL EN LA CAUSA de infidencia seguida en esta plaza contra D. Antonio Sanchez el Villar, dean de la iglesia catedral de Córdoba; D. Simon Tadeo Pastrana, canónigo de la misma iglesia, y D. Juan Olalla Sanchez, abogado de los tribunales de la nacion. Se leyó en el consejo de guerra ordinario celebrado en Cádiz el 25 y 26 de Enero de 1837. Cádiz, 1837, imp. de Campo, Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 20 págs. 2

CONDE, MINISTRO Y LACAYO; drama en cuatro actos y en verso, por D. Francisco Luis de Retes. Barcelona, 1849, imp. y lib. de la Señora V. é Hijs. de Mayol; Madrid, lib. de Villaverde. Un cuaderno en 4.° prolongado. 5
El teatro (antes *Joyas del Teatro*.)

CONDICION SOCIAL DE LOS MOriscos en España: causas de su expulsion, y consecuencias que esta produjo en el órden económico y político: obra laureada con el accesit: único premio adjudicado sobre este

asunto por la Real Academia de la Historia en el concurso de 1857. Su autor D. Florencio Janer. Madrid, 1857, imp. de la Real Academia de la Historia, lib. de Durán. En 4.° may., 378 págs. 16

Condicion social de los moriscos de España, causas de su expulsion y consecuencias que esta produjo en el órden económico y político: su autor D. Florencio Janer. Edicion de la Real Academia de la Historia, con numerosas notas y curiosísimas ilustraciones, y una copiosa *Coleccion diplomática*. Un tomo de cerca de 400 págs. 30

El asunto histórico de este libro hace su lectura sumamente amena á toda clase de personas, pudiendo hallar cabida lo mismo en el gabinete de las damas, que en la biblioteca de los hombres doctos y políticos.

Gaceta Diciembre 1857.

CONDICIONES DE LA ESCRITURA de contrata de la compañía de reales diligencias otorgada en Madrid en 7 de Noviembre de 1825. Madrid, 1826, imp. de M. de Búrgos. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 28 págs. 2

Condiciones de la escritura de contrata de la compañía de diligencias generales otorgada en 13 de Diciembre de 1836 ante Raimundo de Galvez, caballero, escribano de S. M. del ilustre colegio de esta córte. Madrid, 1837, imp. de M de Búrgos. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 8 págs. 2

CONDICIONES GENERALES PARA las contratas de obras públicas, aprobadas por Real decreto de 10 de Julio de 1861. Madrid, 1861, imp. Nacional. En 4.°, 26 págs.

CONDICIONES Y FACILIDAD de la confesion. Por D. Francisco de Asís Aguilar, presbítero. Vich, 1862, imp. y lib. de Anglada. Madrid, lib. de Olamendi. En 16.° 3 ctos.

Bib. Católica popular.

CONDICIONES Y SEMBLANZAS de los diputados á Córtes para la legislatura de 1820 y 1821. Madrid, 1821, imp. de J. Ramos y Comp. Adm. del Bol. Bib. En 8.° 128 págs. 8

Véase pág. 331, tomo I, en donde se anunció la primera edicion del folleto *Carta blanca*: despues he visto que en la *Gaceta* de 17 de Junio de 1821 se anunció la segunda edicion, con este título:

«Carta blanca sobre el negro folleto titulado *Condiciones y semblanzas de los diputados á Córtes*: por el autor de la apología de los palos al redactor de cualquiera periódico, como sea tan liberal que se la estampe de su cuenta y riesgo, con este epígrafe:

En fe de mi nombre antiguo
Cantan pensamientos de otros,
Quizá porque siendo males,
Yo ¡triste! los pague todos. *Lope*.

Segunda impresion, con una antedata en respuesta á una carta ciega que se dice de una tapada, aunque tal vez no tendrá de dama mas que la faldamenta. Y este otro folleto:

«El autor de las semblanzas animoso de ocultarse: sueño con dos prólogos.»

Y en la *Gaceta* del 30 de Junio del mismo año:

«Impugnacion joco-seria al folleto intitulado: *Condiciones y semblanzas de los diputados á Cortes para la legislatura de* 1820 *y* 1821.

CONDICIONES Y SEMBLANZAS de los señores diputados á Córtes para los años de 1822 y 1823. Madrid, 1822, imp. del Zurriago de M. R. y Cerro. Adm. del Bol. Bib. En 8.° 44 págs. 6

Se hizo un estracto de este folleto en *El Censor*. Tomo XVII, 1822, página 113.

CONDUCTA ADMIRABLE de la divina providencia en salvar al hombre por medio de Jesucristo. Obra de S. Alfonso de Ligorio, obispo de Santa Agata de Goti, etc. Dividida en dos partes. Madrid, 1851, imp. de Ancos. Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 164 págs., con el retrato del santo. 6

CONDUCTA DE CONFESORES en el tribunal de la penitencia, segun las instrucciones de San Cárlos Borromeo y la doctrina de San Francisco de Sales; impresa de órden de Monseñor el obispo de Baux, para alivio de los confesores de su diócesis, y traducida al castellano sobre la sesta edicion, corregida y considerable-

mente aumentada con el suplemento á dicha obra del mismo autor, intitulado: *Conducta de las almas en el camino de la salvacion*, por el R. P. M. Fr. Anselmo Petite, segunda vez abad del Real Monasterio de San Millan de la Cogolla, y maestro general de la religion de San Benito. Cuarta impresion, corregida. Con privilegio. Madrid, 1817, imp. de la V. de Basco Lopez, lib. de Lizcano. Dos tomos en 1 vol. En 4.°, past., XXIV-332 págs. el 1.°, 333 á 566 el 2.° 20

No llevan en las portadas la designacion de los tomos, pero sí en la signatura; el 2.°, que es el suplemento, tiene la siguiente portada: *Conducta de las almas en el camino de la salvacion*, para servir de suplemento á la conducta de los confesores en el tribunal de la penitencia, por el mismo autor. Obra útil á las personas de todo estado.

Conducta de confesores en el tribunal de la penitencia, segun San Cárlos Borromeo y San Francisco de Sales, por el P. Fr. Anselmo Petite. Cuarta edicion. Un tomo en 4.°

Cat. Sanchez.

CONDUCTA DE ESPAÑA comparada con la de Inglaterra en el presente rompimiento. Segunda edicion, aumentada con notas. Madrid, 1805, imp. Real, adm. del Bol. Bib. En 8.° may. past., 214 págs. con un estado. 8

La dedicatoria al Príncipe de la Paz, está firmada en Madrid á 6 de Mayo de 1805, por José Mauricio Chone de Acha.

CONDUCTA de los franceses en la capital de España, y relacion exactamente circunstanciada de todo lo ocurrido en la escena del 2 de Mayo. Madrid, 1808. En 8.°

CONDUCTA para pasar santamente la cuaresma, con ejercicio para cada dia; meditacion y afectos sobre el Evangelio; sentencias sobre su Sagrada Escritura y santos padres; oracion de la misa y un punto de la pasion de Nuestro Señor. Escrito en francés por el P. Avrillon, religioso mínimo. Madrid, 1851, imp. y lib. de Aguado. Dos tomos en 8.°, 578 págs., juntos. 12

CONDUCTOR del viajero en Burgos, ilustrado con láminas. Burgos, 1847, imp. y lib. de D. J. A. Azpiazú. Madrid, lib. de Hernando. Un cuaderno en 4.° may., encuadernado, con 11 láminas litografiadas. 20

CONFERENCIAS agrícolas al Carasol, ó la agricultura y las industrias rurales al alcance del cultivador, por el dómine Terrones. Primera série. Principios generales de agricultura. Madrid, 1864, imp. de *El Eco del País*, á cargo de D. Valero libs. de la V. é Hijs. de Cuesta, Durán y Serrano. Entrega 1.°, por suscricion, 2 1/2. Esta primera série formará un tomo en 8.° may. de 384 págs. dividido en seis entregas de 64, con tres ó cuatro láminas litografiadas. Los que abonen al suscribirse 10 rs, recibirán gratis las láminas, los que no, pagarán un real por cada una.

La favorable acogida que los agricultores han dispensado á las diez y ocho *Conferencias* publicadas en *El Eco del País*, ha estimulado al autor á coleccionarlas, corrigiéndolas, adicionándolas é ilustrándolas con cuantas láminas son necesarias.

El autor se propone tratar con preferencia las industrias que originan los frutos de la tierra, describiendo los últimos procedimientos que han merecido la sancion de la práctica en los paises que nos preceden en la carrera de la civilizacion, y presentando los datos económicos obtenidos en los establecimientos rurales de mas crédito, á fin de que nuestros cultivadores puedan estudiarlos y aplicarlos con conocimiento á las localidades en que viven. Si en otro tiempo nuestras aspiraciones se limitaban á producir primeras materias, hoy, que el industrialismo lo absorve todo, y hace tributaria suya á la agricultura para darle la ley, debemos ir en pos de la emancipacion, aclimatando en el campo y en las pequeñas poblaciones las industrias que estén al alcance de la instruccion y capital del labrador, y puedan servirle de poderoso estímulo para alimentar sus ganados y proporcionarle abonos.

CONFERENCIAS de Nuestra Señora de

París, por el R. P. Enrique Domingo Lacordaire, de los PP. piadosos. Años 1835, 1836 y 1843. Traducidas por don José María Diaz Jimenez, presbítero. Madrid, 1845, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Calleja. En 8.° may.

CONFERENCIAS **de San Vicente de Paul: escritas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Claret. Un opúsculo en 8.°, á 50 rs. el ciento.**

En este cuadernito hallarán los clérigos el origen de las conferencias del clero que el santo tenia en París, y cómo las han de tener ahora aquí para adelantar en la perfeccion é instruirse en el arte de ganar almas á Dios.

Lib. religiosa.

CONFERENCIAS **del Reverendo Padre Félix en la santa iglesia metropolitana de Nuestra Señora de París, durante la cuaresma del año 1864.**

Se han insertado en el periódico *El Anunciador* de la provincia de Jaen, números correspondientes á los meses de Abril y Mayo del mismo año de 1864.

CONFERENCIAS **eclesiásticas de la diócesis de Angers, celebradas de órden de los señores obispos de aquella diócesis, traducidas por D. Arias Gonzalo de Mendoza y Francia. Nueva edicion. Logroño, 1832-1833, imp. de D. Ruiz. Madrid, lib. Europea. Diez toms. en 4.° 100**

Los tomos VIII-IX y X de esta obra son de la edicion hecha en Madrid en el año de 1823.

Como apenas habrá un eclesiástico medianamente instruido que no tenga noticia de esta obra tan honrosa para el clero de Francia, y única en su clase, bastará decir que es el resultado de las sesiones celebradas por los hombres mas doctos y piadosos que ha producido la Francia en el presente siglo, á las que todos han contribuido sucesivamente con sus luces, ventilando y controvertiendo en comun con la mayor madurez y pulso el punto propuesto de moral, de disciplina eclesiástica, ó de doctrina cristiana. La traduccion hecha por la edicion de París de 1780, que entre mas de 25 que se han publicado, es la mas apreciable por su mayor extension, por lo sustancial de varios tratados que comprende, y fruto de la sabiduría del gran Benedicto XIV, principalmente sobre el sacrificio de la misa, por lo que varios moralistas célebres han escrito sobre el sacramento de la penitencia y sobre la restitucion; y por un compendio sobre el sacramento del matrimonio, extractado de las Conferencias de París, que son las que se consultan con respecto á este punto.

Conferencias **eclesiásticas de Angers, traducidas al castellano. Lib. de Cifuentes. 10 tomos en 4.° 260**

Es bien conocido el mérito de esta obra, y la grande utilidad que de ella sacan todos las eclesiásticos seculares y regulares para el buen desempeño de las obligaciones de su ministerio.

Gaceta 16 de Abril de 1826.

Conferencias **eclesiásticas de la diócesis de Angers, celebradas de órden de los Sres. Obispos de dicha Diócesis. Segunda edicion. Dos tomos en 4.° may., past. 114**

Cat. Sanchez.

CONFERENCIAS **entre D. Luis y don Cleto sobre la apología titulada *Católica*, con escándalo de todos los fieles, que el Ilmo. Sr. D. Félix Torres y Amat, obispo de Astorga, hace á las observaciones pacíficas del señor Amat, arzobispo de Palnigro, y de su propia pastoral de 6 de Agosto de 1842, por J. C. Barcelona, 1845, imp. y lib. de P. Riera. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may. 12**

El autor es D. Jaime Cabot, presbítero beneficiado de la parroquial de Santa María del Mar de Barcelona.

CONFERENCIAS **entre el alcalde, el secretario del ayuntamiento y un jóven de una aldea, sobre los juicios de conciliacion de menor cuantía y verbales, en lo civil y en lo criminal, por un abogado del ilustre colegio de los de esta córte. Madrid, 1853, imp. de Ancos, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 324 págs. 10**

CONFERENCIAS **gramaticales sobre la lengua castellana, ó elementos esplanados de ella. Obra especialmente destinada á la enseñanza de los alumnos del seminario de la escuela normal de instruccion primaria de Madrid, y acomodada para todos los estableci-**

mientos de educacion, por D. Mariano de Rementería, profesor de gramática castellana en dicho seminario. Madrid, 1839, imp. de Ferrer y Comp., lib. de J. Sanz. En 8.° may. 16

Conferencias gramaticales sobre la lengua castellana, ó elementos esplanados de ella. Obra especialmente destinada á la enseñanza de los alumnos del seminario de la escuela normal de instruccion primaria de Madrid, y acomodada para todos los establecimientos de educacion, por don Mariano de Rementería, profesor de gramática castellana en dicho seminario. Segunda edicion, corregida y aumentada con una reseña histórica de la lengua y literatura castellana. Madrid, 1843, imp. de Fuentenebro, lib. de Cuesta. En 8.° may. 15

CONFERENCIAS JURÍDICAS, por el Dr. D. Vicente Hernandez de la Rua, director del *Boletin de jurisprudencia y legislacion*, y abogado fiscal de la audiencia de Madrid. Madrid, 1846-1848, imp. del *Boletin de jurisprudencia*, lib. de Cuesta. Tres tomos en 8.° may. 30

El tomo 3.° de esta obra se vendió suelto á 12 rs.

Conferencias juricas sobre el código penal, por el Dr. D. Vicente Hernandez de la Rua, abogado fiscal de la audiencia de Madrid. Madrid, 1848, imp. de S. Saunaque, lib. de Cuesta. En 8.° may. 12

Forma el tomo 3.° de la obra anterior.

CONFERENCIAS PREDICADAS en Nuestra Señora de Paris, por el R. P. Félix, de la compañía de Jesus en la cuaresma del año 1858. Paris, 1858, imp. de J. Claye, Madrid, agencia general de la lib. En 4.° may., IV-160 págs. 8

Este cuaderno forma la primera entrega de la biblioteca económica de *La Razon Católica*. Véase pág. 96, tomo 1.° de EL BIBLIÓGRAFO.

La segunda entrega contiene: Conferencias predicadas en Nuestra Señora de Paris, por el R. P. Félix, de la compañía de Jesus, en la cuaresma del año 1857, precedidas de un prólogo de don Manuel Muñoz Garnica, predicador de S. M. y canónigo lectoral de la santa iglesia catedral de Jaen. Lagny, 1858. Madrid, agencia de la lib. En 4.° may., XIV-114 págs., 8 rs.

Los suscritores á *La Razon Católica* solo pagarán 4 rs.

Conferencias predicadas en Nuestra Señora de París, por el R. P. Félix, de la compañía de Jesus, en la cuaresma del año 1857, precedida de un prólogo por D. Manuel Muñoz García, predicador de S. M., etc. Lagny, 1858, imp. de Vialat. Paris, redaccion de la revista religiosa *La Razon Católica*. En 8.°, XIII-113 págs.

CONFERENCIAS sobre la pasion de Nuestro Señor Jesucristo, predicadas en la Basílica de San Pedro en Roma, por el muy R. P. Ventura de Ráulica. Lib. de Moro, Valverde 29. Un tomo en 8.° 21

Las Novedades, 5 Febrero 1857.

CONFERENCIAS sobre la pasion de Nuestro Señor Jesucristo. Predicadas en la Basílica de San Pedro en Roma, por el M. R. P. Ventura de Ráulica, antiguo general de la órden de los teatinos, consultor de la sagrada congregacion de ritos, examinador de los obispos y del clero romano. Traducidas por D. Ildefonso José Nieto, presbítero, doctor en sagrada teología y en jurisprudencia, abogado del ilustre colegio de Madrid, académico profesor de la matritense de jurisprudencia y legislacion, y Capellan de honor honorario de S. M. Madrid, 1853, imp. de J. Antonio Ortigosa, lib. de Lopez, ed. En 4.°, de cerca de 800 págs. 34

Estas interesantes conferencias llenaron de admiracion á la capital del mundo cristiano, y dieron á su autor el renombre de que hoy goza. Dividida la pasion en 32 conferencias no se omite en ellas circunstancia alguna de cuantas refieren los evangelistas desde que Jesus salió de Jerusalen para el huerto de las Olivas hasta su muerte y sepultura.

A cada hecho que en ellas se refiere, acompañan las profecías que le anunciaron y describieron con todas sus circunstancias. Cada una de la

conferencias forma por sí sola un discurso completo é independiente; pero hay tanta relacion entre ellas, que todas juntas pueden considerarse como una sola produccion.

CONFERENCIAS sobre la pasion de N. S. Jesucristo, predicadas en la Basílica de San Pedro de Roma, por el R. P. Joaquin Ventura, ex-general de los clérigos regulares. Traducidas con licencia del autor por el presbítero D. José Ruiz. Paris, 1853, imp. de Dubuisson. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, XII-320 págs. 24

Véase dicha traduccion, pág. 98, tomo 2.° de El Bibliógrafo.

CONFERENCIAS sobre las ceremonias de la Semana Santa por el eminentísimo Sr. N. Wisseman, primer arzobispo de Westminster en Lóndres, cardenal presbítero de la Santa-romana Iglesia. Traducidas de la edicion francesa del señor abate de Villete, por un antiguo profesor de ciencias eclesiásticas. Madrid, 1855, imp. lib. de Aguado. En 4.° 4

CONFERENCIAS sobre las doctrinas y prácticas mas importantes de la Iglesia Católica, tenidas en la iglesia de San Mary's Moorfledds, por el ilustrísimo señor Nicolás Wisseman, obispo de Melipatamos, ahora cardenal arzobispo de Westminster, precedidas de una introduccion acerca del estado actual del protestantismo. Madrid, 1851, imp. y despacho de *El Católico*. Dos tomos, en 8.° may. El 1.°, LXX-402 págs., y el 2.°, 502 24

Esta traduccion se ha hecho de la version francesa publicada en 1850 por el presbítero señor Jarht, añadida por este con una interesante introduccion acerca del actual estado del protestantismo.

Bib. de *El Católico*, tomos 9 y 10.

CONFERENCIAS sobre las grandezas de la Vírgen Santísima, predicadas en San Sulpicio de Paris, por M. Combanot. Lib. de Moro, Valverde 29. Un tomo en 4.° 24

Las Novedades, 5 Febrero 1857.

Conferencias sobre las grandezas de la Vírgen Santísima, predicadas en la iglesia de San Sulpicio de París, durante el mes de María, por el señor Combalot, presbítero y misionero apostólico. Madrid, 1846, imp. de F. F. Palacios. Lib. de Sanchez. En 8.° may. 14

Erudicion profunda, mision tiernísima, riqueza de imágenes, estilo elevado y conveniente á la grandiosidad del asunto, son las principales dotes del libro de Mr. Combalot, famoso misionero francés, que tanto embelesaba á sus oyentes desde el púlpito.

Bib. religiosa. Tomo XXXIV.

Conferencias sobre las grandezas de la Vírgen Santísima, predicadas en la iglesia de San Sulpicio de París, durante el mes de María, por el Sr. Combalot, presbítero y misionero apostólico. Segunda edicion. Madrid, 1853, imp. y lib. de la V. de Palacios. En 8.° may., 360 págs. 14

CONFIDENCIAS de Alfonso de Lamartine, traducidas por A. Marin Gutierrez. Madrid, 1849, imp. de L. García, lib. de Monier y La Publicidad. Tres tomos en 8.° 12

CONFIDENCIAS, juguete en un acto, original de D. Rafael Maiquez, para representarse en Madrid el año de 1861. Madrid, 1861, imp. de V. de Lalama, á cargo de P. Conesa, lib. de Matute. En 4.° may., 6 págs. 3

Bib. dramática.

CONFORMIDAD con la voluntad de Dios, escrita por el P. Rodriguez. Un tomo en 8.° 4

Este tratado es sacado é impreso separadamente de la obra de los Ejercicios espirituales á instancias del arzobispo Claret, por considerar el cuantioso bien que puede hacer en las almas su lectura, y por ser este el tratado mas hermoso y precioso de aquella grande é inapreciable obra.

Lib. religiosa.

CONFORMIDAD con la voluntad de Dios, obra escrita por S. Alfonso Liguori, traducida por D. Joaquin Roca y Cornet, redactor del antiguo periódico *La Religion*. Barcelona, 1842, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib.

de A. Pons y Comp. En 16.°, past., con un grab. en madera. 5

A esta obrita va unida otra del mismo autor titulada *Modo de hablar familiarmente con Dios.*

CONFORMIDAD con la voluntad de Dios, y modo de hablar familiarmente con Dios. Un tomo en 16.° 2 1[2

Páginas de oro pueden llamarse estos dos opúsculos que parecen mas bien ser inspirados, que fruto de meditacion. «Los santos lo fueron por haberse conformado con la voluntad de Dios,» repetia frecuentemente el Santo, y fué la máxima que siempre practicó y aconsejaba á todos.

Obras morales de S. Alfonso María de Ligorio.

CONFUSION y perjuicios que ocasiona la inobservancia de la ley de 8 de Junio de 1813 sobre acotamientos de los terrenos privados, lo que urge remediar. Talavera, 1844, imp. de L. L. Fando. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 8 págs. 2

CONGRESO DE CARLSBAD, por Mr. de Pradt, arzobispo que fué de Molinas. Traducida al español por D. J. L. de P. Madrid, 1820, imp. de F. Collado. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, VIII-88 págs. 24

Contiene la primera parte.

CONGRESO DE SOBERANOS celebrado en la eternidad. Madrid, 1840, imp. de E. Aguado, Adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 40 págs. 4

Va firmado al fin por Jacinto de Elejaga.

Los interlocutores son Francisco I, Emperador de Austria, Federico Guillermo III, rey de Prusia, Felipe V y Fernando VII, reyes de España.

CONGRESO DE VERONA. Guerra de España. Negociaciones. Colonias españolas. Polémica. Por F. A de Chateaubriand. Traducidas por D. Francisco Medina-Veytia. Madrid, 1858, imp. de Gaspar y Roig, eds. En 4.° may., 206, págs. con 30 grabs. 9

Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

Es la última de las obras completas de Chateaubriand, que forman 4 tomos, y cada uno de estos comprende lo siguiente:

Tomo 1.°—Los Mártires.—Los Natches.—Itinerario de Paris á Jerusalen.—El Genio del cristianismo.

Tomo 2.°—Viajes á Italia y América.—Atala.—René.—Ultimo abencerraje.—Los cuatro Estuardos.—Estudios históricos.—Misceláneas políticas.—Opiniones y discursos.

Tomo 3.°—Memorias de Ultra-Tumba.

Tomo 4.°—Ensayo sobre las revoluciones antiguas.—Análisis razonado de la historia de Francia.—Ensayo sobre la literatura inglesa.—Misceláneas literarias.—Vida de Rancé.—Congreso de Verona.—Guerra de España.—Negociaciones.—Colonias españolas.—Polémica.

Congreso de Verona, guerra de España, negociaciones, colonias españolas. Obra escrita por el vizconde de Chateaubriand, y traducida al castellano con varias notas y observaciones por D. Cayetano Cortés. Tomo 2.°, cuaderno 7.°, libs. de Hurtado y Sanchez. 4

Con esta entrega concluye la correspondencia diplomática de los dos cuadernos anteriores; en seguida refiere Chateaubriand todo lo ocurrido despues de puesto en libertad Fernando; inserta la carta escrita á este por Luis XVIII, y da cuenta de las negociaciones que mediaron entre las Potencias acerca de las colonias españolas, dando fin con la correspondencia que tuvo con los embajadores relativamente á dichas colonias y otros asuntos del mayor interés.

Esta edicion solo constará de 2 tomos en 8.° regular, de buen papel é impresion, divididos en ocho cuadernos de seis pliegos de letra menuda.

El Piloto, 17 Marzo 1839.

Congreso de Verona, guerra de España, negociaciones, colonias españolas. Obra escrita por el vizconde de Chateaubriand y traducida al castellano con varias notas y observaciones por D. Cayetano Cortés. Tomo 2.°, cuaderno 8.° y último. Dos tomos en 8.°, libs. de Hurtado y Sanchez. 32

En él refiere Chateaubriand los postreros acontecimientos de su ministerio, su destitucion, conducta que ha observado posteriormente; concluyendo con reasumir los principales puntos que pretende desenvolver en su obra, con esto queda determinada la publicacion de un libro por tantos títulos recomendable para los españoles; libro que atestiguará á las generaciones futuras la deslealtad y mala fé con que la Francia se condujo con la España en 1823, y será un monumento eterno de ignominia contra el ministerio francés de aquella época: dos cosas

muy distantes, por cierto, del objeto que se propuso su autor; pero de que quedarán convencidos con su lectura todos los lectores imparciales.

El Piloto. 2 Abril 1859.

CONJURACION DE CATILINA, de C. Salustio Crispo. Traduccion literal con el texto latino al frente, arreglada á las colecciones de autores selectos latinos que se usan en los institutos, colegios y demás establecimientos de segunda enseñanza del reino, y anotada con observaciones gramaticales por D. Vicente Fontan y Mera. Cádiz, 1859, imp. y lib. de la *Revista Médica*. En 8.° may., II-92 págs. 7

Bib. de autores griegos y latinos.

CONMEMORACION DEL DEICIDIO, ó la Semana Santa en Jerusalen y Roma, diez y nueve siglos despues, por el Dr. D. V. Joaquin Bastús, autor de varias obras literarias, miembro de las principales corporaciones científicas de Europa, Comendador de Isabel la Católica, etc. Aprobado por la autoridad superior eclesiástica. Barcelona, 1861, lib. de Pons y Comp. eds. Madrid, lib. de Olamendi. 14

Esta obra, llena de noticias peregrinas, abunda en curiosos detalles que serán leidos con interés, no solo por los hombres religiosos, sino tambien por los aficionados á descripciones históricas; en especial versando sobre el acontecimiento de mayores consecuencias que registran los anales del mundo.

Conmemoracion del Deicidio, ó la Semana Santa en Jerusalen y Roma, diez y nueve siglos despues. Por el Dr. D. V. Joaquin Bastús; autor de varias obras literarias, miembro de las principales corporaciones científicas de Europa, comendador de Isabel la Católica, etc. Aprobado por la autoridad superior eclesiástica. Barcelona, 1860, imp. de J. Tarrés, lib. de Pons y Comp., eds. Madrid, lib. de Olamendi. En 8.° may. past., II-354 págs., con 1 lám. en acero. 18

CONOCIMIENTO DE JESUCRISTO, en que se da á conocer á Jesucristo, considerándolo: 1.° desde la eternidad hasta el último misterio que obró en su carne: 2.° lo que hizo desde el mismo origen para con su eterno Padre, para con este mundo visible, para con los hombres en la tierra, y para con los bienaventurados en la gloria; aclarando todos los misterios de Jesucristo con razones sacadas de ambos testamentos, y probando la existencia de todos sus atributos. Madrid, lib. de Tieso. Cuatro tomos en 8.°

Se hallan al fin unas meditaciones del mismo autor sobre los votos del bautismo, manifestando las gracias que el cristiano recibe en este sacramento, y el mal uso que hace de ellas; los vínculos de amor y fidelidad con que se obliga vivir solo para Jesucristo, y la infinidad de veces que los rompe.

CONOCIMIENTO DE LA VERDAD de la Religion católica, por la evidencia de sus principios. Obra compuesta por el Dr. D. Antonio María Hidalgo, canónigo de la insigne Colegiata del Salvador de Granada. Granada, 1822, imp. de J. M. Puchol, Madrid, p. de libs. de Estéban. Dos tomos en 8.° past. IV-296 págs. el 1.°; II-392 el 2.° 20

CONOCIMIENTO DE LOS TEMPERAMENTOS y probabilidades de la duracion de la vida. Obra escrita en francés por el célebre Delacroix, y traducida de la última edicion francesa por el profesor M. S. P. Barcelona, 1835, imp. de Oliva, ed., casa de los Sres. Alou Hermanos. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, VI-146 págs. 6

CONOCIMIENTO HISTÓRICO y estadístico de la hacienda pública de Francia, su administracion y contabilidad, por D. Pio Pita Pizarro. Madrid, 1843, imp. del Archivo militar, lib. de A. Gonzalez. En 4.° X-360 págs. 26

Contiene esta obra nueve capítulos que tratan de

las materias siguientes: 1.° Del sistema económico en Francia, bajo la dominacion feudal. 2.° Del sistema de Hacienda bajo el poder absoluto de los Reyes: 3.° Del sistema de hacienda durante la revolucion y el imperio: 4.° Del sistema de hacienda en la época de la restauracion: 5.° Compendio de las leyes vigentes sobre contribuciones: 6.° De la deuda pública; 7.° Del sistema administrativo y de contabilidad: 8.° De los presupuestos: 9.° De las cuentas.

CONQUISTA DE CÓRDOBA por el Rey San Fernando. Rasgo Epico, dedicado A. S. A. R. el Sermo. Señor Príncipe de Asturias. Por D. Ignacio M. de Argote, marqués de Cabriñana. Sevilla, 1860, imp. y lib. Española y Estrangera. En 4.° 50 págs. con 3 láms. litografiadas, á dos tintas y 1 frontispicio al cromo, edicion de lujo. 8

Esta composicion, de la cual se han ocupado con elogio varios periódicos, consta de 77 octavas, escritas en estilo puro y correcto y á la altura del asunto que en ellas se trata.

CONQUISTA DE LA ISLA DE BOHOL, dirigida por el Excmo. Sr. Capitan general de las Islas Filipinas, D. Mariano Ricafort, y ejecutada por el capitan primer ayudante del batallon infantería de la Reina, D. Manuel Sanz, que dió principio en Abril de 1828. Manila, 1829, sin imp. En 4.°, 30 págs. y 1 estado al fin. 2

CONQUISTA Y ANTIGUEDADES de las islas de la Gran Canaria y su descripcion, con muchas advertencias de sus privilegios, conquistadores, pobladores y otras particularidades en la muy poderosa isla de Tenerife, dirigido á la milagrosa imágen de Nuestra Señora de Candelaria. Compuesto por el licenciado D. Juan Nuñez de la Peña, natural de la dicha isla de Tenerife, en la ciudad de la Laguna. Impreso en Madrid, año de 1670. Reimpreso en Santa Cruz de Tenerife, 1847, imp. y lib. Isleña. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° may. Por susc. 25

Bib. Isleña.

CONRADO DE ALTAMIRA. Drama lírico en tres actos, traducido libremente, que se ha de representar en el teatro del Circo. Música del maestro Federico Ricci. Madrid, 1845, imp. de A. Mateis Muñoz, lib. de Cuesta. En 8.° may., 42 págs 6

CONSECUENCIAS DE LA BUENA educacion. Comedia por D. Eugenio Rubí y Alba. Zaragoza, 1851, imp. de A. Gallifa.

Colec. dram.

CONSECUENCIAS DE UN BOFETON. Comedia en un acto y traducida libremente del francés, por D. José Marco. Representada por primera vez en el teatro de la Comedia el dia 2 de Abril de 1851. Madrid. 1851, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 4.° may. 10 págs. 3

Bib. dram.

CONSECUENCIAS DE UN DESDEN. Drama en tres actos. Por Saturio L. Alvarez Montequin. Manuscrito presentado en 25 de Junio de 1860 para obtener la propiedad literaria. En fól. 64 hojas.

CONSECUENCIAS DE UN DISFRAZ. Comedia en un acto, original de D. Francisco Orgaz, para representarse en Madrid, en el teatro de la Comedia el año de 1852. Madrid, 1852, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 4.° may. 8 págs. 3

Bib. dram.

CONSECUENCIAS DE UN PEINADO. Comedia en tres actos, arreglada al teatro español, por D. Francisco Gonzalez, para representarse en Madrid el año de 1853. Madrid, 1853, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 4.° may. 12 págs. 4

Bib. dram.

CONSECUENCIAS DE UNA MAÑANA borrascosa, por Federico Soulié. Novela arreglada al español para insertarla en la *Estrella de Andalucía*. Cádiz, 1844, imp. de la *Revista Medi-*

* *ca.* Madrid, lib. de Sanchez. En 16.° 3

CONSECUENCIAS DEL ATEISMO, ó memorias del Comendador de Linanges, por la condesa de Genlis. Un tomo en 8.° 10

Cat. Sanchez.

CONSEJO Á LAS MADRES que no pueden criar, ó instruccion práctica sobre la lactancia artificial: traduccion del francés: acompaña una noticia con una lámina sobre el modo de hacer las pezoneras para la lactancia materna, y las mamaderas aplicadas á la lactancia artificial. Lib. de Perez. 20 ctos.

Son varios los ejemplares que hay recientemente de niños criados bajo este método, tan robustos y sanos como pudieran serlo con la lactancia materna.

Gaceta 6 Agosto 1829.

CONSEJO ACERCA DE LA REFORMA de la Iglesia, que por mandato de S. S. Paulo III, estendieron los cardenales y prelados escogidos para este objeto; presentado en el año de 1538. Santiago, 1841, imp. de J. Nuñez Castaño. Madrid. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 14 págs. 2

CONSEJO QUE DA Á LOS MAROTISTAS el P. Antonio Casares. París, 1841, imp. de Proms. Un cuaderno en 8.° 50 cs.

CONSEJOS Á LAS MADRES, sobre el modo de criar y cuidar bien á sus hijos, desde que nacen hasta la pubertad: por Madme. Hiost, comadre, recibida por la facultad de medicina de París, y en la Maternidad. Barcelona, 1840, imp. de J. Roger. Madrid. Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 36 págs. 3

Consejos á las madres sobre el modo de criar y cuidar bien á sus hijos, desde que nacen hasta la edad de la pubertad; por Mme. Hiost, comadre recibida por la facultad de medicina de París, y en la Maternidad. París, 1823, Madrid, lib. Europea. En 12.° 5

CONSEJOS Á LAS NIÑAS por D. Benito García de los Santos. Obra aprobada por la direccion general de estudios y por la Academia de profesores de instruccion primaria de Madrid. Segunda edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1843, imp. Plazuela de San Ginés, lib. de Hernando. En 16.° may. 140 págs. y 1 lám. 2

Consejos á las niñas. Por D. Benito García de los Santos. Obra aprobada por el Consejo de instruccion pública. Quinta edicion. Barcelona, 1858, imp de V. Magriñá, lib. de Piferrer. Madrid, lib. de Olamendi. En 16.° may. 112 págs. con 1 viñeta. 3

CONSEJOS Á LOS HACENDADOS y agricultores. Consideraciones prácticas acerca de las mejoras mas importantes y menos dispendiosas que se pueden realizar en la agricultura de varias comarcas de la provincia de Gerona; por D. Miguel Forá y Andreu. Figueras, 1850, imp. y lib. de G. Matas de Bodables. Madrid, lib. de Cuesta, en 8.° 10

Bib. rural de la Granja.

CONSEJOS Á LOS FUMADORES sobre la conservacion de los dientes, seguidos de una exposicion de varias experiencias que comprueban la eficacia del clorureto de cal para la desinfeccion del aliento, sea cual fuere la causa de la exhalacion fétida, por Taveau, cirujano dentista. Madrid, 1828, imp. de Fuentenebro. Lib. de Perez. En 32.° 4

CONSEJOS Á LOS GOTOSOS y reumáticos, ó medios de restablecer y conservar su salud, y evitar las afecciones gotosas y reumáticas; con muchas observaciones sobre estas enfermedades. Por G. Villete. Traducidos de la segunda edicion por D. Francisco Bonefon, médico titular de Getafe. Madrid, 1830, imp. Real, despacho de libs. de la misma. En 8.° 10

CONSEJOS A MI HIJA, escritos en francés por J. N. Bouilly, y traducidos libremente por D. Francisco Grimaud de Velaunde, miembro de varias corporaciones científicas nacionales y estranjeras. Madrid, 1821, imp. de Amarita, lib. Europea. Dos tomos en 8.° con 19 láms. 44

Esta obra, traducida por la sesta edicion francesa (lo cual bastaria para recomendar su mérito), se escribió con el objeto de inspirar la caridad cristiana tan recomendada en el Evangelio, y de lo cual presenta un ejemplo nada comun la primera historieta del tomo primero, connotada con el epígrafe de: *Los pájaros de Mad. Helvecius.* La segunda que se ofrece á las amables lectoras, se dirige á corregirlas del desden que manifiestan á aquellas personas que creen serlas inferiores. Con efecto, en *El traje de Mad. Cottin* hay rasgos que hacen ver la humildad del verdadero sabio, y cuán inciertas son las charlatanerías y atolondramientos de algunas personas. En la tercera anécdota, intitulada *Los visos de la edad*, se prueba hasta la evidencia la necesidad que tienen las jóvenes de guardar pureza en sus acciones y palabras. *El romance de D'Aleyrac*, que es la cuarta, manifiesta lo que puede el amor filial y el encanto de la música para curar la melancolía. La quinta historieta, que tiene por título: *La comida frugal, ó las amigas de escuela*, se dirige á mostrar que los amigos rara vez se encuentran donde falta la igualdad, siendo mas frecuentes en la clase media. En la sesta, *El encanto de la voz*, se convence á las jóvenes de que no basta la belleza y gracia, sin una moderacion que las contenga en sus deseos de brillar. La sétima anécdota, titulada: *El primer paso en el mundo*, hace ver los malos efectos de la vanidad, soberbia y altanería. *El libro de Memoria de Florian*, que es la octava, pinta una presumida de literata, la cual quiere brillar con versos agenos, y se halla por fin avergonzada con el descubrimiento de su plagio. En la historieta novena de *Los tres estilos*, hay tres hermanas que recorren todas las artes y ciencias; pero la mayor de las tres se perfecciona en el arte de la pintura, con cuyo auxilio se preserva de las vicisitudes de la vida, aliviando la miseria de su familia. En *La novelera*, última de este tomo, se ridiculiza la manía de algunas jóvenes, que pretenden para esposos héroes ideales, dignos tan solo de los romances de caballería, debiendo preferir á un hombre honrado, de los muchos que se encuentran en la sociedad.

El tomo segundo comprende nueve historietas: primera, *La colecta en el bayle.* Pruébase que no hay fiesta completa, si no se socorre en ella la indigencia y el infortunio. Segunda, *El heroismo filial*, aconseja la resignacion en las desgracias, y el valor y constancia en los peligros. Tercera, *La presuncion*, en esta anécdota combate el autor la vanidad de los que se estiman mas de lo que valen, atribuyéndose un mérito que no poseen. Cuarta, *Las hermanas de la caridad*, este rasgo histórico nos enseña que ejercitemos la beneficencia por nosotros mismos. Quinta, *Genny la ramilletera*, píntase á una intriganta, cuyos actos esteriores seducen por el pronto; pero se descubre su orígen, y se confunden y avergüenzan los incautos que iban á caer en sus redes. Sesta, *Efectos de un chiste*, muchas veces por mordacidad ó deseo de brillar con algun equívoco, es ofendido y atropellado el verdadero mérito: pero tambien son víctimas de un chiste sus propios autores, como lo manifiesta dicha anécdota. Sétima, *El arbol de Catinat*, en esta se vé lo que puede un amor perfecto y constante. Octava, *La eleccion de una amiga*, léanse aquí las verdaderas señales para encontrarla, y no se dude ni tema un momento, seguir el ejemplar que presenta esta historieta. Novena y última, *La eleccion de un esposo*, no es fácil hallarle entre los ricos, llenos de galas y honores; pero hay algunos buenos, si se buscan entre los virtuosos.

CONSEJOS DE LA SABIDURÍA. Recopilacion de las máximas de Salomon y las mas importantes al hombre para gobernarse sabiamente. Consideraciones sobre las mismas máximas, traducidas del francés por el P. Fr. Tomás Croset, recoleto franciscano. Madrid, 1818, imp. de Dávila. Adm del Bol. Bib. En 8.° past. XVI-216 págs. 8

Este libro se divide en dos partes: la primera contiene las máximas mas importantes al hombre por el mejor gobierno de sí mismo; la segunda, las que le enseñan á gobernarse sabiamente con su familia, con su mujer, sus hijos, amigos y enemigos.

CONSEJOS DE UN PADRE á su hijo para que pueda desempeñar bien su destino y vivir feliz en el estado de

esposo, de padre y de buen ciudadano. Sacados de las diferentes obras del célebre aleman Campe, por don García Rodriguez. Madrid, 1807, imp. de Villalpando. Lib. de Gonzalez. En 8.° past. 8

Despues de publicada la Eufemia, ó la mujer verdaderamente instruida, parece faltaba para el complemento de aquella doctrina la publicacion de los consejos que el mismo Campe ha dado para la educacion del hombre, por lo que en esta obrita se han puesto en la boca de un padre anciano é instruido dos conferencias con su hijo sobre puntos muy esenciales, para que el jóven entre en el mundo con un fondo de instruccion capaz de conducirle á su felicidad, con beneficio del Estado y de la patria.

CONSEJOS de un padre á sus hijos, ó elementos para guiar al hombre en los diferentes estados de la vida, colocarle en la sociedad, y ser admirado en el trato del mundo. Obra de Mr. Goussault, consejero del Parlamento de París, que despues de viajar por Europa, se propuso formar é imprimir en el corazon de sus hijos el carácter de la verdadera felicidad y hombría de bien. Libs. de Barco y Francés, un tomo en 8.°

Gaceta 1.° Febrero 1801.

CONSEJOS higiénicos-preservativos del cólera-morbo; discusion sobre su contagio; por el Dr. D. Juan Ceballos, catedrático de la facultad de medicina de Cádiz, etc. Cádiz, 1855, imp y lib. de la *Revista Médica*. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 88 págs. 8

CONSEJOS MORALES á la niñez, seguidos de las reglas de urbanidad. Puestos en verso por D. Cárlos Mestre y Marzal. Madrid, 1846, imp. y lib. de A. Boix. En 8.° 4

CONSEJOS POPULARES sobre la curacion y prevencion del cólera-morbo asiático, por el Dr. D. Joaquin Casañ. Segunda edicion, corregida y aumentada. Valencia, 1854, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° 4

CONSEJOS que dirige á las Córtes y al pueblo español Jeremías Bentham, traducidos del inglés por J. J. de Mora. Libs. de Oréa, Brún, Hurtado y Hermoso.

La reputacion de Bentham está tan sólidamente establecida por el distinguido mérito de sus obras, que solo su nombre basta para acreditar cuanto sale de su pluma. Defensor infatigable de los derechos imprescriptibles de los pueblos, autor ingenioso y profundo de las mas nuevas é interesantes teorías en materia de legislacion, celoso propagador de las ideas grandes y generosas, inventor de reformas enteramente distintas de cuanto habian pensado hasta ahora los innovadores: tales son los derechos de aquel célebre inglés á la admiracion y al reconocimiento de todos los amigos de la humanidad. La obrita que anunciamos, no es ciertamente capaz de compararse á los *principios de legislacion* ni *al tratado de las penas y de las recompensas*: es un desahogo de su alma sensible al ver la carrera inmensa que abre al génio de la libertad la revolucion de España, desahogo tanto mas natural en un inglés liberal é ilustrado, cuanto mayores son los atentados que comete aquel ministerio contra los derechos de la nacion.

El objeto principal de este escrito, es apartar á los españoles de la idea de crear un nuevo cuerpo representativo, en cuyo nombramiento no tenga parte alguna el pueblo; manifestar todos los inconvenientes que trae consigo *una segunda cámara* (para servirme de la expresion recibida) en que deberán centralizarse y perpetuarse los privilegios; en fin, hacer ver los males que ha producido en la Gran Bretaña la coalicion de *los pocos que mandan* contra *los muchos que obedecen*.

Constitucional 18 Agosto 1820.

CONSEJOS que una madre dió á su hijo al tiempo de despedirse para ir á la guerra de África, escritos por el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo Claret. Un opúsculo en 64.°, el ciento. 7

Puede este llamarse un diminutivo de libro por razon de su pequeñísimo tamaño. Estos consejos contienen además los cuatro santos Evangelios. Lib. religiosa.

CONSEJOS y método para curar y conservar la dentadura, por Cárlos Koth, cirujano dentista, examinado y apro-

bado por las universidades de Alemania, Inglaterra, Habana y otras de América, incorporado en las de España, y miembro de varias sociedades científicas. Barcelona, 1854, imp. de Ramirez. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 16.° may., 64 págs. 4

CONSERVACION de monarquías y discursos políticos. Véase Obras de Don Diego de Saavedra Fajardo, y del licenciado Pedro Fernandez Navarrete.

Conservacion de monarquias y discursos políticos, por D. Pedro Fernandez Navarrete. Madrid, 1792. Un tomo en 4.°, past. 16

Conservacion de monarquias y discursos políticos sobre la gran consulta que el Consejo hizo al Señor Rey Don Felipe III. Dedicado al presidente y Consejo supremo de Castilla, por el licenciado Pedro Fernandez y Navarrete, canónigo de la iglesia apostólica del Sr. Santiago, etc.; va al fin la carta de Lelio Peregrino á Estanislao Borbio, privado del Rey de Polonia, por el mismo autor. Quinta edicion. Madrid, 1805, lib. de Sojo. En 4.° 18

CONSIDERACIONES acerca del gobierno representativo, escritas en francés por M. Th. Descubes, y traducidas al castellano por D. Pedro Barinaga. Madrid, 1837, imp. de Yenes, Adm. del Bol. Bib. En 8.° IV-172 págs. 8

En este folleto, además de la estadística de los actuales partidos de Francia, se ofrecen nuevas bases para el establecimiento de un sistema perfeccionado de representacion.

Estas bases se reducen:

1.° A la separacion *absoluta* entre el poder ejecutivo y los poderes legislativo y judicial.

2.° La abolicion de toda especie de aristocracia.

3.° La ampliacion del derecho electoral, ó lo que es lo mismo, la diminucion del censo.

No hablaremos de esta tercera base; que en todo gobierno representativo debe ser una cuestion de estadística: porque lo que debe *representarse* son los intereses y no las personas, y así examinaremos solamente las dos primeras.

En nuestro entender no puede haber absoluta separacion entre los poderes supremos, sin romperse la unidad del Gobierno. Deben ser *independientes*, so pena de no ser poderes; es menester que esten *ligados* entre sí, so pena de no componer un Estado. ¿Cómo podrán compadecerse la *independencia* y la *conexion*? Este es el gran problema que tienen que resolver las Constituciones.

En las monarquías existe un poder, que por su esencia misma satisface á aquellas dos condiciones. El trono no se ha establecido solamente, como quiere Mr. Descubes, para refrenar las ambiciones individuales. Pertenece tambien á la esencia del poder régio ser el vínculo comun de todos los poderes. Veamos de qué manera.

El nombramiento de los ministros, y la firma de los autos gubernativos, le dan al Rey la influencia que debe tener en el poder de ejecucion, sin darle, sin embargo, la responsabilidad, y por consiguiente sin destruir la independencia del ministerio.

El Rey no puede juzgar por sí mismo; pero nombra los magistrados y ejerce el derecho de clemencia.

El Rey no puede hacer leyes por sí solo; pero convoca y disuelve los Congresos, y da su sancion á las leyes.

El Rey no puede nombrar los diputados, porque en ese caso *representarian* el trono y no la *nacion*; pero interviene en el nombramiento de los senadores que representan el elemento de la conservacion.

Así todos los poderes proceden del trono en la monarquía, y todos vuelven á él. Nada se hace sin el beneplácito de la corona. Lo que constituye *la libertad* en esta clase de gobiernos, no es que pueda hacerse algo contra la voluntad del Rey, sino que no se haga todo lo que quiere el Rey.

Este poder *central* de la corona es tan necesario, tan indeclinable, que el mismo Mr. Descubes lo reconoce y preconiza, aunque dándole el epíteto de *neutral*, inventado por Benjamin Constant: epíteto impropio, porque anonada la voluntad régia, y la supone indiferente al mal ó al bien de los pueblos. El trono es una institucion que entiende y que quiere; es un poder humano, y por tanto tiene inteligencia y deseo. No es una máquina física como el moderador de un reloj.

Mr. Descubes, que quiere destruir toda conexion entre la corona y el poder judicial, quiere que los jueces sean nombrados por el pueblo; y sin embargo, concede al Rey el derecho de clemencia: contradiccion palpable en principio, y pe-

ligrosa en la práctica. Un Monarca prudente se guardaria muy bien de perdonar á un reo, condenado por un tribunal, cuyo origen está en otra parte: porque se veria expuesto á las mismas vociferaciones que Poncio Pilato en todas las causas que interviniesen pasiones populares ó políticas.

La autoridad Real seria nula, si los tribunales dependiesen de nombramiento popular, porque los delitos cometidos contra el órden público, y con el pretesto de acrecentar el poder de las facciones populares, quedarian impunes; al mismo tiempo que serian castigados con sumo rigor hasta los indicios de tentativas para aumentar el poder de la corona.

Podria objetarse que lo contrario sucederá, si los jueces son de nombramiento real; pero los que hacen esta objecion, no reflexionan que la popularidad á que aspira todo magistrado, es favorable á la injusticia cuando se comete en daños del gobierno; y contraria, cuando se comete en favor suyo. Debe, pues, adoptarse la hipótesis en que sea menos probable la malversacion. Esto es prescindiendo de que el poder judicial, siendo parte del ejecutivo, pertenece al gobierno; y así, sin faltar á todos los principios, no se puede negar á la corona el derecho de nombrar los que han de ejercerlo.

En cuanto al poder legislativo, es muy estraño que Mr. Descubes, habiendo declamado altamente contra la economía de la Constitucion inglesa, á la cual llama *feudal*; habiendo proclamado la entera *separacion* entre el poder legislativo y el ejecutivo, se convenga, sin embargo, en dejar á la corona las prerogativas de convocacion, disolucion y sancion que tiene en la actualidad. En general nos parece haber observado en este opúsculo una lucha contínua entre los principios desorganizadores de 1789 que profesa el autor, y la rectitud de su alma, aterrada por los escarmientos de la revolucion. Esta contradiccion entre las creencias teóricas y los desengaños prácticos, es muy comun en tiempo de trastornos políticos.

Vengamos ya á la segunda base, que es *la abolicion de la aristocracia*, en la cual no ofrece partido alguno Mr. Descubes. El dogma de la igualdad, segun él, es absoluto, rígido y no admite excepcion. Sin embargo, pues, en el sistema electoral se ve obligado á aceptar la aristocracia de *riqueza*; pues confiesa que la supresion del derecho de herencia en la dignidad senatorial, disminuye la independencia, y por tanto la existencia de la cámara alta del Parlamento, no seria difícil entendernos, siempre que le probáramos que la existencia del *nacimiento* no se opone, antes es favorable la igualdad de los ciudadanos ante la ley: con tal que no sea *esclusiva* como el patriciado de Roma y de Venecia.

En efecto, no está en manos ni del publicista ni del filósofo privar á un hombre eminente del fruto de los servicios hechos á la patria y á la humanidad. Este fruto consta de dos partes: de riqueza y de gloria. Ni unas ni otra pueden quitarse á los descendientes de los héroes, de los sábios, de los grandes magistrados. Estas familias son monumentos vivientes y perpétuos de la gloria nacional. En vano las llama monsieur Descubes restos de la barbarie feudal. La institucion de la nobleza existió antes del feudalismo: existe todavía, y existirá en todas las naciones del universo. Tiene un orígen que es natural al hombre en sociedad, y es *el amor de la gloria*; y así es indestructible. La igualdad consiste en que á ningun ciudadano se le cierre el camino para ella; pero en todas partes será apreciado sobre el hijo de un tosco gañan, el de un hombre que haya hecho grandes servicios á la nacion.

Es muy estraño que un publicista, al examinar y decidir la importante cuestion de la nobleza, haya prescindido altamente de los intereses de la gloria nacional, de sus recuerdos, capaces de excitar los ánimos de los nobles y de los plebeyos, á unos para imitar las acciones de sus antepasados, á otros para colocar sus nombres, oscuros todavía, en el templo de la fama. No haya nobleza esclusiva; no haya privilegios onerosos; mas no se destruyan los medios de conservar y escitar las grandes ideas y los sentimientos elevados.

En general el Sr. Descubes cita infelicísimamente. Atribuye las guerras civiles de Roma al patriciado, y el patriciado habia dejado de existir dos siglos antes de Mario. En cuanto al cristianismo, cuya *igualdad* invoca contra la nobleza, manifiesta no haber estudiado bien ni su carácter ni su historia. Es un error de Lamennais, en que han caido muchos, creer que el Evangelio ha consignado un principio político. Pudieran desengañarse al ver que este fogoso orador encontró en la legislacion de Jesucristo, primero la monarquía, y despues la democracia. No busqueis en el Evangelio ningun sistema político, porque no lo hay: buscad el código de las máximas morales que han de purificar el corazon, ilustrar la inteligencia y santificar las almas, y lo encontrareis.

Gaceta 24 Agosto 1838.

CONSIDERACIONES CLÍNICAS sobre las recaidas en las enfermedades, por el Dr. Balme, médico de Puy, departamento del Alto Loyra. Traducidas del francés por el Dr. D. Antonio Laurdan, profesor de medicina y cirujía, cirujano de Cámara de S. M. C., alcalde, examinador perpétuo del extribunal del proto cirujanato, vocal de la junta superior gubernativa de cirujía de todo el reino, cirujano de ejército, sócio de las Reales academias de medicina de Madrid y Sevilla, y director de la Real academia de cirujía de Valladolid. Madrid, 1807, imp. de Villalpando, Adm. del Bol. Bib. En 8.° may., past., VIII-232 págs. 8

CONSIDERACIONES cristianas para todos los dias del año, con los Evangelios de los domingos, por el P. Juan Crasset. Traducidas de órden del excelentísimo Sr. D. Simon Lopez, arzobispo de Valencia. París, 1840, imp. de Schucider, lib. de Rosa. Cuatro tomos en 12.° 22 frs.

Consideraciones cristianas para todos los dias del año, con los Evangelios de los domingos, por el P. Juan Crasset. Traducidas de órden del excelentísimo Sr. D. Simon Lopez, arzobispo de Valencia. Valencia, 1829, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. Europea. Cuatro tomos en 8.° 30

CONSIDERACIONES del Sr. D. Antonio Vinajeras sobre su respuesta al juicio crítico del Sr. D. Felipe Pocy. París, 1858, imp. de Thunot y Comp. En 8.°, 43 págs.

Firmado J. D. Hava.

CONSIDERACIONES económicas y políticas acerca del ganado caballar en España, por D. José Arias de Miranda. Madrid, 1845, imp. y despacho de M. de Burgos. En 8.° may., 48 págs. 3

Bib. de la escuela central de agricultura.

CONSIDERACIONES filosófico-económicas para el aprovechamiento de las fuerzas inhertes, con aplicacion al ejército, en beneficio general é individual, ó sea la infantería española aplicada á los trabajos públicos, civiles ó militares. Memoria dedicada á S. M. el Rey, por D. José A. Marquez de Prado. Madrid, 1859, imp. de M. de Ancos, lib. Americana. En 4.° may., 36 págs. 4

CONSIDERACIONES generales sobre la estadística médica. Memoria leida en la seccion de ciencias antropológicas de la Real academia de ciencias naturales, por el sócio de número, Dr. D. Mateo Seoane. Madrid, 1838, imp. de la Comp. Tipográfica. En 8.° may., 34 págs.

Bib. de la Real academia de ciencias exactas, físicas y naturales.

CONSIDERACIONES generales sobre la organizacion militar, y sistema defensivo de los estados, ó exámen razonado acerca de aquellos objetos, con proyectos de mejoras, y nuevos medios de restaurar el antiguo vigor defensivo en las actuales fortalezas, por el brigadier de infantería, teniente coronel de ingenieros D. José Herrera García, condecorado con la gran medalla de las ciencias por S. M. el Rey de Prusia, etc., etc., etc. Madrid, 1850, imp. Nacional, lib. de Monier. En 4.° may. y atlas. 50

CONSIDERACIONES generales sobre las enfermedades de la boca y las operaciones necesarias para su curacion, acompañadas de un método práctico para la conservacion de la dentadura. Por Cárlos Koth, dentista examinado y aprobado por las universidades de Alemania, Inglaterra, Habana y otras de la América, miembro de varias sociedades científicas, etc., etc. Madrid, 1851, imp. de Martinez y Minuesa, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 94 págs. 6

CONSIDERACIONES generales sobre las tierras de labor y aplicacion especial de los abonos á la agricultura, por D. Manuel Maldonado. Ciudad-

Real, 1856, imp. y lib. de V. Malaguilla. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, XII-144 págs. 6

CONSIDERACIONES generales sobre varios puntos históricos, políticos y economicos, y noticias particulares de esta clase, relativas al Ferrol y su comarca, por José Lopez Alonso. Madrid, 1820, imp. de Repullés. Cuatro tomos en 4.°

Componen esta obra varias memorias, algunas relativas á la historia natural del Ferrol y su comarca, ofreciendo interés las noticias concernientes á los vegetales espontáneos y cultivados, que se hallan en el tomo segundo.

CONSIDERACIONES generales sobre varios puntos históricos, políticos y económicos á favor de la libertad y fomento de los pueblos, y noticias particulares de esta clase relativas al Ferrol y á su comarca. Madrid, lib. de A. Gonzalez, 6 tomos en 4.° 100

No es fácil encontrar ejemplares de esta obra por haber sido muy corta la tirada.

Esta obra, que por la clase de materias que en ella se comprenden, segun lo indica su título, habia empezado á imprimirse en una prensa extranjera, contiene un extracto de la historia de España y de Galicia, con varias reflexiones sobre el progreso y decadencia de los pueblos en su poblacion, ocupaciones de fomento y sistema de impuestos y desfalcos: se hacen descripciones generales sobre la física, meteorologia, zoología y botánica de los paises para describirlos útilmente y promover sus aumentos; se tocan con nuevos conceptos y teorias algunos puntos de economia política, extendiéndose á las obras públicas que facilitan la prosperidad de los pueblos: se describe la defensa natural y militar de España en sus términos divisorios, terrestres y marítimos con las vicisitudes de su ramo naval, y se termina con varias reflexiones sobre los efectos del arte de la guerra y la historia de sus progresos desde la antigüedad, refiriendo sucintamente las mas principales acciones militares, terrestres y navales de los españoles desde sus tiempos primitivos, incluyendo la relacion de los sucesos guerreros de los gallegos contra su invasion por los franceses.

Gaceta 21 Octubre 1821.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES sobre el cólera epidémico, y demostracion práctica de la superioridad de la homeopatía en el tratamiento de esta afeccion, por D. Pio Hernandez y Espeso, médico homeópata, redactor constante de la *Gaceta homeopática* y catedrático de homeopatía en el Instituto español y Ateneo, etc., etc. Madrid, 1851, imp. de J. Trujillo. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 16 págs.

No se ha puesto á la venta.

CONSIDERACIONES para antes y despues de la Sagrada Comunion, por D. Gerónimo Vilches. París, 1844, imp. de Fournier, lib. de Lecointe. Un tomo en 32.° 1 fr., 25 cs.

Consideraciones para antes y despues de la Sagrada Comunion, escrita por el M. R. P. M. D. Gerónimo de Vilches. París, 1847, imp. de Fournier, lib. de Lecointe. Un tomito en 18.° 1 fr., 25 cs.

CONSIDERACIONES para escitar y fomentar en nuestros corazones el amor divino. Mallorca, 1839, imp. de E. Trias. En 16.° 2

CONSIDERACIONES para todos los dias del mes, sobre las escelencias de los sagrados corazones de Jesus y María. Con superior permiso. Murcia, 1833, imp. de J. de Santa María. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 12.°, past, 312 págs. 6

Estas consideraciones están sacadas del libro intitulado: «Práctica de la devocion á los santísimos, dulcísimos y amabilísimos corazones de Jesus y de María. Compuesto por el M. R. P. José María Maugerri.» Impreso en Barcelona en 1745. Concluye la obra con la «Novena en honor de los sagrados corazones de Jesus y María.»

CONSIDERACIONES piadosas y ofrecimientos devotos para andar las estaciones. Madrid, imp. de Fuentenebro. En 16.°, 15 de Marzo de 1850.

CONSIDERACIONES POLITICAS sobre la situacion de España, por el Dr. D. Jaime Balmes, presbítero. Barcelona, 1840, imp. de J. Tauló. Madrid, lib. de Rodriguez. En 8.° 8

CONSIDERACIONES PRÁCTICAS so-

bre la Etiologia, curso y término de la Osteitis en la tropa; sobre el tratamiento general y local de la misma, y sobre la conducta que haya de observarse con respecto á los abscesos por congestion, presentada á la ilustre academia de medicina y cirugía de Sevilla, por el primer ayudante con grado de primer médico del cuerpo de Sanidad militar, D. Santiago García Vazquez. Malaga, 1854, imp. del *Boletin oficial*. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 24 págs.

CONSIDERACIONES PRACTICAS sobre la tenotomía aplicada á la curacion del estrabismo, escritas por don Santiago Mendez. Barcelona, 1841, imp. de T. Gorchs. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 54 pags. 8

CONSIDERACIONES que acerca de la importancia de un ferro-carril por Leon, dirige á la Excma. Diputacion de esta provincia el ingeniero de minas, jefe del distrito, D. Ignacio Gomez de Salazar. Leon, 1855, imp. de la V. é Hij. de Miñon. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 38 págs., con un mapa. 4

CONSIDERACIONES que dirige á la Junta general de Agricultura, que ha de reunirse en Madrid el 1.° de Octubre de 1849, un vocal electo de ella, sobre algunas de las cuestiones sometidas á su discusion. Cádiz, 1849, imp. de la Union. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.°, 82 págs. 6

CONSIDERACIONES que presenta á la justificada ilustracion de los Sres. Ministros y fiscales del Tribunal Supremo de Guerra y Marina; D. Pedro Salazar, y que evidencian su completa inculpabilidad en la causa seguida en el consejo de guerra permanente de la ciudad de la Habana, por suponerle autor de la rotura de tres rollos de autos pertenecientes á la causa de conspiracion formada por sublevacion de negros, en la que actuaba como fiscal. Madrid, 1847, imp. de G. Aguado. Adm. del Bol. Bib. En 4.° may., 8 hojas. 4

CONSIDERACIONES relativas á la defensa de los estados en general y á las fortificaciones en particular, como introduccion á una completa teoría defensiva, estratégica y táctica, por el capitan D. Leopoldo Gomez Lobo, teniente del cuerpo de ingenieros del ejército, individuo de número de la academia gaditana de bellas artes y de la de buenas letras de don Alonso el Sábio. Madrid, 1855, imp. del *Memorial de ingenieros*. Direccion general del cuerpo. En 4.°, 221 págs. 16

Se publicó esta obra en el *Memorial de ingenieros*. Ents. 1.ª y siguientes del tomo 10, correspondiente á 1855.

CONSIDERACIONES sobre el arte de la guerra, que escribió en francés el teniente general Rogniat, y traducidas al castellano por el subteniente D. Juan de Lacarte. Libs. de Rodriguez y Cuesta.

Gaceta 20 Febrero 1827.

Consideraciones sobre el arte de la guerra, por el baron de Rogniat, traducido al castellano. Un tomo en 4.°, past. 24

Cat. Sanchez.

Esta obra, que ha dado á su autor una fama europea, merece fijar la atencion de los militares españoles aplicados. Un sistema tan completo de organizacion, posiciones, campamentos, atrincheramientos, marchas, combates, operaciones, etc., cree el traductor que no se ha desenvuelto en ninguna de las muchas obras que se han publicado acerca del arte de la guerra, y que ni Folard, ni Guibert, ni Warnery, ni tantos otros son comparables en cuanto á la claridad de los principios con el general Rogniart.

Gaceta 9 Setiembre 1828.

Consideraciones sobre el arte de la guerra, escritas en francés por el teniente general baron Rogniat, traducidas al castellano y aumentadas con algunas notas sacadas de los mejores autores antiguos y modernos, por el subteniente D. Juan de la Carte. Madrid, 1827, imp. de E.

Aguado, lib. de Rodriguez. En 4.°, past. 30

CONSIDERACIONES sobre el dogma generador de la piedad católica, por el presbitero F. Gerbert, traducidas del frances por E. Ochoa. Paris, 1841, imp. de Schueider, lib. de Rosa. Un tomo en 18.° 2 frs.

CONSIDERACIONES sobre el engrandecimiento, decadencia y restablecimiento de la Casa Real de los Borbones. Madrid, 1826, imp. y lib. Real. En 4.°, past. 24

Esta obra es completa en un tomo, aunque en la portada dice tomo I.

El autor es D. Pedro Maria de Olive.

La época que abraza esta obra es la de la ilustracion y grandeza de las naciones modernas, y por lo tanto una de las mas memorables en los fastos de la historia, y la que mas nos importa conocer y meditar...... Las vicisitudes de la Real Casa de Borbon coinciden con las del mundo civilizado, siendo las mas veces estas efecto de aquellas. El esplendor de esta real familia vino á constituir el de toda Europa: con su decadencia se conmovieron las bases del órden social, que todos los gobiernos se esfuerzan por restablecer desde la época feliz que titulamos de la restauracion. Este asunto de tanto interés político lo podemos considerar como nuevo en la literatura española, pues no conocemos en ella obra alguna que lo haya tratado de intento. Segun el plan del autor se divide en cuatro partes, dos de las cuales se comprenden en el tomo que ahora se publica: las otras dos formarán la materia del segundo.

La primera parte, que sirve como de introduccion á las otras tres da una idea del estado de Europa de resultas de la caida del imperio romano, y de Francia en los primeros tiempos: trata de las guerras de religion en el de los ultimos Valois, y manifiesta los principios de la Real Casa de Borbon.

La segunda parte pinta el engrandecimiento de esta familia, que comienza en el reinado de Enrique IV, continúa en el de Luis XIII por el estraordinario talento de un Richelieu, y se completa del modo mas glorioso en el largo y memorable reinado de un Luis XIV, el cual, grande por si mismo y por los sábios en todo género que supo conocer y escoger, llevó la monarquia al mayor grado de esplendor que se ha conocido, no solo en los modernos, sino en los antiguos tiempos.

La tercera manifestará su decadencia, cuyos primeros síntomas se descubren en los últimos años del mismo Luis XIV, se hacen notables en la regencia de Felipe de Orleans, y llegan á completar la ruina del sólio y de Francia con la revolucion.

La cuarta su feliz restablecimiento.

Gaceta 30 Enero 1827.

CONSIDERACIONES sobre el estado económico, moral y político de la provincia de Ciudad-Real, cuyos límites comprendia la mayor parte de la conocida anteriormente con el nombre de Mancha Baja, é indicacion de alguna de las mejoras de que es susceptible para su fomento y prosperidad. Dedicadas á la sociedad económica de Amigos del pais de dicha provincia. Madrid, 1843, imp. Carrera de San Gerónimo, núm. 43, lib. de Rios. En 4.° 6

CONSIDERACIONES sobre el influjo de la filosofía sensualista en la civilizacion moderna. Discurso leido en la Universidad Central por D. Juan Antonio de Mazpule, abogado del ilustre colegio de Madrid, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de Jurisprudencia. Madrid, 1853, imp. de M. Rivadeneira. Adm. del Bol. Bib. En 4.° may., 24 págs. 4

CONSIDERACIONES sobre el proyecto de lengua universal, del Dr. D. Bonifacio Sotos Ochando. Por la redaccion de *La Iberia Médica*. Madrid, 1859, imp. de A. Aoiz, lib. de Moro. En fól., 4 págs. 6 ctos.

CONSIDERACIONES sobre el uso de los anteojos, perjuicios que pueden causar, ya sean demasiado fuertes, ya demasiado flojos: ventajas é inconvenientes que resultan de su uso, por el Dr. D. Cristobal Lusardi, médico oculista de Paris y de su Magestad la Emperatriz de los franceses, reina de Italia y del príncipe Enrique de Borbon, hermano del Rey de España, doctor en cirugía de las facultades de Mompeller, Duisbourg, Tu-

rin, del Colegio Real de medicina y cirugía de Barcelona, de la comision médica y provincial de Maestrich, miembro corresponsal de las academias de Madrid, Cádiz, Barcelona, Zaragoza y de la sociedad médico-quirúrgica matritense y de los Amigos del país de Jaen, Donai, Echeux, Tours, Le Maus, cirujano del 4.° batallon de Guardias nacionales en tiempo del imperio (departamento del Norte), discípulo del célebre Scarpo, caballero de varias órdenes honoríficas, etc., etc. Barcelona, 1830, imp. de C. Miró, Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° 24, págs. 4

Bib. de la Escuela central de agricultura.

En el mismo cuaderno y con su correspondiente portada se incluye: *Observaciones fisiológicas y metafísicas sobre los niños ciegos de nacimiento.* Memoria leida en la Academia de medicina y cirugía de esta ciudad en la sesion que tuvo lugar el dia 7 de Mayo de 1850. Por el Dr. D. Cristobal Lusardi. Barcelona, 1850.

CONSIDERACIONES sobre la apoplegía, por I. Bricheteau. Traducidas por D. Cárlos Mestre y Marzal, profesor de medicina y cirugía, sócio de mérito de la Academia quirúrgica matritense, corresponsal de la de Castilla la Nueva, de la de Esculapio y otras corporaciones científicas. Madrid, 1850, imp. de J. Lopez de Morelle. Adm. del Bol. Bib. En 8.° may. 56 págs. 6

CONSIDERACIONES sobre la cuestion homeopática. Por el Dr. D. José Varela de Mor. Madrid, 1851, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.° may. 2

CONSIDERACIONES sobre la diplomacia y su influencia en el estado político y social de Europa, desde la revolucion de Julio hasta el tratado de la cuádruple alianza, por D. Juan Donoso Cortés. Madrid, 1834. En 8.° may. past. 20

Cat. Mor. tom. 1, pág. 302.

CONSIDERACIONES sobre la economía política. Discurso leido en la Universidad central por el licenciado D. José Fernandez y del Cueto, abogado de las Reales Academias de la isla de Cuba, en el solemne acto de recibir la investidura de doctor en la facultad de Jurisprudencia. Madrid, 1852, imp. de E. Aguado. En 4.° 4

CONSIDERACIONES sobre la enseñanza de la lectura del idioma español. Por D. Tomás Hurtado. Madrid, 1856, imp. de M. Pita. En 8.°, 76 págs. 2

CONSIDERACIONES sobre la España y sus colonias, y ventajas que resultarian de su mútua reconciliacion. Por D. Jorje, D. Flinter, coronel de infantería agregado al estado mayor activo de la isla de Puerto-Rico. Madrid, 1834, imp. que fué de Bueno. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, VIII-246 págs. con el retrato de la Reina María Cristina. 8

Las últimas 16 págs. contienen escritos de los Sres. D. José Arizabal, Flinter y D. Tomás F. Quintero, en los cuales el primero impugna varios puntos de las *Consideraciones* y los dos últimos las defienden.

Bib. de la Escuela central de agricultura.

CONSIDERACIONES sobre la Iglesia en sus relaciones con la sociedad. Por el conde del Valle de San Juan. Obra dedicada á S. M. el Rey. Madrid, 1851, imp. á cargo de Z. Soler, lib. de Sanchez Rubio. En 4.°, 318 págs. y un retrato. 16

CONSIDERACIONES sobre la legislacion vigente, y el proyecto de ley de ferro-carriles, presentado al Senado en la última legislatura. Madrid, 1853, imp. de F. R. del Castillo. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 48 págs. 4

CONSIDERACIONES sobre la necesidad de conservar en los códigos y de aplicar en su caso la pena capital, escritas y publicadas en francés por D. Francisco Agustin Silvela, gobernador civil que fué de la provincia de Avila, abogado de los reales tribunales, licenciado en leyes de la Universidad de Paris, miembro corresponsal de la sociedad de estadística universal de aquella capital, indi-

viduo de la real Academia de ciencias, de literatura y artes de Burdeos, de las sociedades de agrónomos y naturalistas ó de lineo y filomática de la misma ciudad, ex-director presidente de la real sociedad económica de Amigos del pais de Avila, individuo de la de Madrid y del Ateneo científico y literario, catedrático que fué de historia antigua y moderna de varios establecimientos de educacion de Paris, de humanidades y de lengua griega en el colegio de su nombre, etc., etc., y traducidas por el mismo. Madrid, 1835, imp. de T. Jordan, lib. de la Publicibad. En 8.° may. **18**

El objeto de esta obra es proponer y explicar la cuestion mas interesante que puede agitarse entre los jurisconsultos. Los argumentos que se presentan por una y otra parte están sacados de dos fuentes diversas; de la justicia y de la conveniencia pública. ¿Tiene la sociedad el derecho de disponer de la vida del hombre? Respetables filósofos han sostenido que el derecho de vida es uno de aquellos que el hombre no sacrifica, que pretende conservar ileso y sin menoscabo, aunque en otros reconozca límites y sufra restricciones en cambio de los beneficios que le asegura la sociedad. ¿Es necesaria y conveniente la pena capital? A esta se ha sustituido otra en algunos códigos que despues de evitar los inconvenientes de aquella, reune las mismas, y aun mayores ventajas, y que ha sido ensayada con buen éxito. En esta lucha de dictámenes opuestos, y en una época en que la sociedad parece que pretende regenerarse, y por consiguiente mejorar su legislacion, acomodándola á las costumbres y luces del siglo, es muy necesario que los legisladores y escritores públicos estudien profundamente y con aplicacion á sus respectivos paises una cuestion en que tanto se interesa la humanidad.

Es un axioma en la legislacion criminal que el objeto de la pena es *prevenir* ó *impedir* los delitos. El mal que causan muchos de ellos, como sucede en la privacion de la vida ó en la mutilacion de algun miembro, es irreparable; y el legislador en este caso, cuando establece una pena, no se propone ejercitar la pasion innoble y baja de la venganza, sino por el sentimiento del terror contener al hombre en sus pasiones viciosas, y neutralizar los estímulos que lo arrastran al crimen; los ejemplos de impunidad servirian solo para disminuir el temor saludable de la pena, y multiplicar los delincuentes. De aquí se deduce la necesidad de las *leyes penales*, como medios de prevenir los delitos y de asegurar á los hombres los beneficios de la sociedad.

En el capítulo 1.° de esta obra se ocupa principalmente el autor en dar una definicion completa de la pena que, segun sus mismas expresiones, «es la suspension ó privacion por el poder social de uno, de muchos ó de todos nuestros derechos por efecto de un delito, despues de un juicio imparcial, con el objeto de dar un ejemplo preventivo y saludable para la sociedad, una justa reparacion del daño causado, y producir la conveniente enmienda del delincuente siempre que se puedan llenar estas tres condiciones.» La 1.ª es necesaria é indispensable: la 2.ª si no puede reparar el daño causado al individuo, debe hacerlo respecto de la inquietud y la *alarma* que la perpetracion de cualquier delito produce en la sociedad: la 3.ª no es posible en todos los casos, pues como dice el autor muy oportunamente, ningun médico podrá curar todas las úlceras del corazon humano, ni habrá quien administre remedios á un enfermo con el estertor que precede á la muerte.

El capítulo fundamental de la obra es el 2.°, en que se prueba de una manera incontestable la legitimidad de la pena de muerte. Se copian las principales razones con que contesta Mr. Broglie á los argumentos en que funda Mr. Lucas su opinion relativa á la inviolabilidad absoluta de la existencia del hombre, y se reproducen las razones con que MM. Urtis y Rossi impugnan la supuesta ilegitimidad de la pena de muerte. Procediendo el autor á exponer sobre esta cuestion sus propias reflexiones, desecha la aplicacion exclusiva que á ella se hace del principio de *utilidad comun*, que debe considerarse como límite de la *justicia*; y á la verdad el hombre no ha venido al mundo para sacrificarse á la utilidad del mayor número de sus semejantes, ni ofrecerse en holocausto como Jesucristo por la redencion del linaje humano. El orígen de los deberes del hombre debe buscarse en su utilidad propia, pues si bien está obligado á contribuir á la conservacion de los demás, esta obligacion no es directa ni primitiva, ni es el fin de su existencia, sino un medio de conservarse: por consiguiente, en las leyes de su organizacion debe buscarse el principio que justifique la destruccion de su existencia establecida por las leyes.

Ya no hay quien sostenga en el dia el sistema que supone al hombre haciendo, al entrar en la sociedad, el sacrificio de una parte de su libertad, de sus derechos, por conservar los demás. La sociedad es un medio de satisfacer con mas facilidad y ventajas nuestras necesidades. De estas, una de las primeras es la de la *conservacion:* pero aunque parezca que á ella es contraria la *destruccion*, ni se oponen absolutamente estas dos ideas, consideradas como existen en todos los séres organizados, ni se excluyen recíprocamente. Nuestra vida se conserva por la nutricion, y esta consiste en el esfuerzo de un órgano, que al mismo tiempo que descompone otras sustancias para la asimilacion, se debilita por su accion y acaba por destruirse á fuerza de debilitarse. Nuestras fuerzas físicas y las de todos nuestros órganos y facultades se conservan y desarrollan por el uso, y por el uso se destruyen. El hombre pues para conservarse se vale de los medios que lo destruyen: este es un hecho constante que se observa en su organizacion; y de aquí se deduce naturalmente que tiene un derecho para exponer y arriesgar su vida por conservarla. ¿Se ha dicho jamás, exclama J. J. Rousseau, que el que se arroja por una ventana por huir de un incendio es culpable de suicidio? ¿Se ha imputado jamás este crímen al que perece en una borrasca, aunque sabia cuando se embarcó que se exponia á este peligro?

De lo dicho se infiere que siendo la sociedad un medio de conservacion, un medio de satisfacer nuestras mas preciosas necesidades, tan estimable ó mucho mas que los metales del Nuevo-Mundo y las producciones de las Indias, puede el hombre y tiene un derecho para exponer y sacrificar por ella hasta su misma existencia: está autorizado para contraer expresa ó tácitamente este pacto: *Yo respetaré y defenderé vuestra existencia* (dice á los demás hombres que forman con él la sociedad); *vosotros respetaréis y defenderéis la mia; si fallamos á esta obligacion consintamos recíprocamente en ser castigados con la pérdida de nuestra vida.* Esta pena, que es una condicion necesaria, es al mismo tiempo un sacrificio que ofrece la humanidad por la conservacion del hombre y aun de la misma sociedad. Si la perfeccion moral de aquel llegase al último punto, y no fuese indispensable asegurar con la muerte de uno la vida de los demás, admitiendo una prenda de igual precio que la que se expone y compromete, entonces seria inútil esta condicion y aun todas las leyes penales. Pero cuando el sacrificio de nuestra vida no lo exige nuestra propia conservacion ni la de los demás, no es lícito en este caso, como no lo es el suicidio.

Las reflexiones mas poderosas que se hacen contra la pena capital, destruyen el derecho de castigar, y conducen á un absurdo tal como pretender que exista una sociedad sin leyes, y estas sin penas; es decir, suponer en el hombre otra naturaleza diversa. Todo castigo destruye, y se opone á nuestra conservacion, porque disminuye mas ó menos la duracion de nuestra existencia. «La pena, sea la que quiera (dice el Sr. Silvela), es la privacion de un derecho: todo derecho es un medio de conservacion; luego toda pena es un medio de destruccion. Así, pues, *castigar* y *destruir* son dos ideas que no se distinguen por la especie, y sí solo por el mas ó el menos en una misma escala métrica; su naturaleza es la misma. En el órden físico y material la continuacion de una pena produce la destruccion; y toda pena, cualquiera que sea su grado en la escala, destruye á lo menos en parte, porque disminuye los medios de conservarnos. Se hará palpable con un ejemplo la fuerza de este raciocinio.

«Supongamos que un criminal haya sido condenado á sufrir cierto tiempo de prision: sin contar los males físicos, el disgusto solo de verse privado de la libertad, separado de los objetos de su cariño, sin consideracion en la opinion pública, ó mas bien declarado infame, todas estas impresiones tristes afectan dolorosamente su espíritu, influyen en los principios físicos de su vitalidad, ó lo que es lo mismo, gastan los órganos de su vida aumentando la intensidad de la accion que los destruye. ¿Y cuál será el efecto que debe necesariamente producir este aumento de intensidad en la accion destructiva, que no es mas que el efecto de la pena? El hombre que sin este estímulo destructor tenia una fuerza vital de 60 años, no vivirá por ejemplo mas que 59. ¿Y no es esto lo mismo que si la sociedad le hubiese impuesto la pena capital un año antes del término natural de su existencia?

»Si convenimos en que la sociedad tiene derecho para abreviar la vida del hombre un año, un minuto, ¿por qué no ha de tener para abreviarla dos, tres, y aun 20 años? ¿Qué datos hay para determinar en el ejercicio de este derecho ningun punto de la duracion de la vida del hombre, en el cual deba esta cesar? ¿Quién es capaz de hallar este punto de cesacion ó de límite?.....

Pero este derecho, como todos, está sujeto á con-

diciones y tiene sus límites precisos. La defensa propia reconoce por límites aquellos en que termina la necesidad de la defensa. Y de la misma manera para que la sociedad justifique el uso que haga de este derecho terrible, debe estar el mismo subordinado á un exámen imparcial y justo, de que resulte la extincion de todo motivo de garantía moral, de toda esperanza de correccion, un temor fundado de que el criminal haya desmerecido la confianza de los demás, y una prueba que demuestre en lo posible, que la vida ha llegado á ser incompatible con la conservacion segura y tranquila de los demás hombres. No pudiendo reunirse todas estas circunstancias sino en muy pocos casos, únicamente en estos, que deberán determinarse, podrá la sociedad hacer uso de la pena capital.

Pasa despues el autor á contestar á las objeciones que se hacen contra la pena capital, reconociendo algunas de ellas como muy fundadas, y todas como muy respetables. Nosotros creemos esto así, tanto por la suma importancia de la cuestion, cuanto por el principio de humanidad que las ha dictado. Las principales son las siguientes: «1.° Que la pena capital es *inútil* porque no produce el temor y ejemplo saludable que se han propuesto sacar de ella: 2.° Que es *irreparable*, y que no es posible, despues de aplicada, corregir el error en que se haya incurrido al imponerla: 3.° Que es *injusta* por el hecho solo de ser indivisible é inapreciable, pues igualmente se aplica por crímenes diferentes, y lo mismo al anciano que al jóven, siendo por consiguiente mayor para uno que para otro: 4.° Que es *perjudicial*, cuando es pública, porque desmoraliza las masas, inspirándoles aficion á la mortandad: y 5.° que podria ser reemplazada con la reclusion en establecimientos destinados á este objeto, donde el delincuente por medio de un trabajo continuo, de una conducta moral y religiosa, podria reparar ante Dios, si no ante los hombres, el crímen que ha cometido, y presentarse con menos horror ante el tribunal que ha de juzgarnos á todos. Además, los defensores de la abolicion de la pena de muerte se han esforzado en hacer ver «los muchos errores de los tribunales en todas épocas y paises, y los abusos que de ella se han hecho en todos tiempos por crímenes políticos y de religion,» añadiendo, «que tan libre queda del criminal la sociedad con su reclusion como con su muerte: que la pena capital priva á la sociedad de uno de sus miembros; que esta pena destruye y no repara nada: que su severidad misma es causa de la impunidad; y que la tranquilidad de la sociedad no peligraria con la supresion de dicha pena.»—A todos estos argumentos contesta el autor separadamente, y á nuestro juicio de un modo incontestable.

Gaceta 21 Marzo 1829.

CONSIDERACIONES sobre la organizacion social, por D. José de Soto y Barona, abogado y diputado provincial de Teruel. Teruel, 1840, imp. y lib. de Zarzoso. Un tomito en 4.° 12

CONSIDERACIONES sobre la riqueza del Perú, por Cárlos Barroilhet. París, 1859, imp. de d'Aubusson y Kugelman. En 8.°, 33 págs.

CONSIDERACIONES sobre la venta de los bienes de propios, por D. G. Marazuela Cortés. Madrid, 1851, imp. de Neira y Ducazcal. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 30 págs. 4

CONSIDERACIONES sobre las causas de la grandeza y decadencia de los romanos, escritas en francés por el Sr. Presidente de Montesquieu, traducidas al español por C. F. X. S. Tarragona, 1833, imp. de M. Puigrubi. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.°, past. 16

CONSIDERACIONES sobre las relaciones que unen á los hombres en sociedad, ó elementos de la organizacion social, obra escrita en inglés por el doctor Brown, traducida al francés por la tercera edicion, con un discurso preliminar y notas por el ciudadano D. F. Dounant, y al castellano por D. Y. de O. Cádiz, 1813, imp. de Tormentaria. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 12

La invasion de las naciones bárbaras del norte y el establecimiento de los gobiernos feudales sepultaron en los mas bellos paises de Europa con la dominacion romana los escasos conocimientos del derecho público que entonces habia, pues los antiguos griegos y romanos, ni conocieron con perfeccion los elementos de esta ciencia, ni aplicaron sus principios con justicia. A los esfuerzos que desde el siglo XII hicieron los reyes y los pueblos para sacudir el yugo insoportable de la anárquica aristocracia feudal, se debieron los primeros rayos de luz que hicieron vislumbrar la monstruosa composicion de la so-

ciedad civil; pero el despotismo de los reyes que sucedió al de los señores, y los lentos progresos que aun despues del renacimiento de las letras hicieron las ciencias morales y políticas, fueron causa de que se pasase mucho tiempo sin que se comprendieran las bases de la buena organizacion social, hasta que de cerca de dos siglos á esta parte, dedicados con ardor los génios mas profundos de Europa á estas importantísimas investigaciones, les han dado toda la claridad apetecida. Persuadidos estos filósofos de que el único medio de conocer bien las leyes que deben regir las sociedades, es subir á las causas que han producido la formacion de estas; y creyendo que para establecer de un modo fijo é invariable los derechos políticos de los hombres reunidos, es menester determinar los naturales de cada uno de por sí, tejieron la historia de la fundacion de las sociedades, y analizaron las facultades, pasiones é intereses que cada hombre lleva á esta reunion general. Entre otros, Ferguson, en su historia de la sociedad civil, y Holbach en su sistema social, se propusieron y desempeñaron cumplidamente este objeto, y no con menos acierto, aunque con menos estension el Dr. Brown, autor de la obra que anunciamos, cuya lectura es utilísima en nuestras presentes circunstancias. Hizo, pues, un servicio á sus conciudadanos el traductor D. Y. de O. eligiendo una obra escelente, y haciendo de ella una traduccion elegante y feliz.

Miscelánea 15 Marzo 1820.

CONSIDERACIONES sobre las verdades de la religion y los deberes del cristiano, dispuestas en forma de meditaciones para todos los dias del año, por el V. y M. R. Dr. Challoner, obispo de Debra V. A. Traducidas del original inglés por D. Pedro de Madrazo. Con la correspondiente autorizacion eclesiástica. Madrid, 1854-55, imp. de la Comp. de impresores y libreros del reino, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 8.°, past., el 1.° de XL-188 págs, el 2.° 516, el 3.° 490, el 4.° 576. 48

CONSIDERACIONES sobre las viruelas y la vacuna, ó sea descripcion exacta de la enfermedad reinante, con noticias útiles, curiosas é instructivas del preservativo, puestas al alcance de toda clase de personas, por D. A. R. Madrid, 1848, imp. de J. R. Calleja. En 8.° 3

CONSIDERACIONES sobre los cometas, y noticia del que se ha presentado en Setiembre del presente año, y que se está observando todavía en este mes de Octubre, por D. Juan Valle y Codes. Madrid, 1807, imp. de Villalpando, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 62 págs. 6

Se trata de la naturaleza de los cometas, de la de sus colas y atmósferas, de sus rumbos en el espacio, y de la opinion que mas probablemente debe seguirse acerca del antiguo concepto que ha reputado sus apariciones de señales de grandes sucesos y catástrofes.

Gaceta 20 Octubre 1807.

CONSIDERACIONES y ofrecimientos para visitar las cruces, segun se visitan en los claustros de las Descalzas Reales, y de los Carmelitas calzados de esta córte, por el P. Trujillo: tercera edicion, añadida con dos meditaciones y ocho coloquios para visitar al Santísimo Sacramento en su octava, santos sagrarios y cuarenta horas, y el *Tesoro de utilidades que se ganan en celebrar y oir misa*: lleva una estampa con el corazon de Jesus: Lib. de Sanz. 8

Gaceta 21 Marzo 1826.

CONSOLIDADO Y DIFERIDA.—Observaciones sobre los valores comparados de ambas deudas.—Artículos publicados en el periódico *La Tutelar*, por D. Vicente Guimerá, refutacion del folleto titulado: *De las rentas consolidadas y diferidas*, examinadas comparativamente. Madrid, 1859, imp. de *La Tutelar*, á cargo de B. Carranza, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may. X-62 págs., con dos estados al fin. 4

CONSPECTUS medicinæ theoreticæ, ad usum academicum auctore Jacobo Gregori, M. D. editio prima hispano. Post tertiam edimburgensem anni 1788, auctiorem emendatiorem physiologiam et pathologiam complecteus, curante D. Antonio Vallejo, medicinæ et chirurgiæ professore. Ma-

triti, 1825, imp. y lib de M. de Burgos. En 4.° 16

CONSPECTUS medicinæ theoreticæ, auctore J. Gregori. Primera edicion española, y que fué designada como las anteriores para la enseñanza de la fisiología y patología en las universidades y colegios del reino. Un tomo en 4.°, past. 20

Gaceta 7 Enero 1842.

CONSPIRACION de los sofistas de la impiedad contra la Religion y el Estado, ó memorias para servir á la historia del jacobinismo. Obra escrita en francés por el abate Agustin Barruel, y fielmente traducida al castellano. Cuatro tomos en 4.°, lib. de Sojo. 90

A esta obra sigue la historia de las persecuciones del clero de Francia en tiempo de la revolucion, por el mismo autor.

Cuando en el año de 1814 se publicó en Madrid esta obra, fué recibida con aplauso por los que hallaban en ella los resortes de las convulsiones religiosas y políticas que agitaban y ponian en convulsion al mundo. Desde entonces acá se han puesto mas en claro las cosas, de manera que los esfuerzos de las sociedades secretas han hecho ver que el autor de estas memorias hizo un bien á la religion y á la sociedad en descubrir hechos y misterios que parecian increibles.

Gaceta 1.° Julio 1823.

Conspiracion de los sofistas de la impiedad contra la Religion y el Estado, ó memorias para la historia del jacobinismo. Obra escrita en francés por el Sr. abate Barruel, y traducida al castellano. Madrid, 1814, imp. de Collado. lib. de Sojo. Cuatro tomos, en 4.° 72

Conspiracion de los sofistas de la impiedad contra la religion y el Estado, é historia de la persecucion del clero de Francia en tiempo de la revolucion. Obra escrita en francés por el Sr. abate Barruel, y traducida al castellano. Cinco tomos, en 4.°, past. 110

Gaceta 22 Marzo 1843.

CONSPIRAR CON BUENA SUERTE. Comedia original en tres actos y en verso, por D. Juan Rico y Amat. Madrid, 1853, imp. que fué de Operarios, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may., 76 págs. 8

El Teatro.

D. Juan Rico y Amat.

CONSPIRAR con mala estrella ó el caballero de Armental. Comedia en siete cuadros, escrita en francés por los Sres. Dumas y Maquet, y arreglada de aquel original para representarse en Madrid el año de 1850, por D. V. de L. y D. D. S. O. Madrid, 1850, imp. de V. Lalama, ed., lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 4.° may., 24 págs. 4

Bib. dramática.

CONSPIRAR CONTRA SU PADRE. Drama histórico en tres actos. Traducido del francés, por D..... para representarse en Madrid el año de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 16 págs. 4

Bib. dramática.

CONSPIRAR POR NO REINAR. Comedia en tres actos y en prosa, arreglada al teatro español, por D. Isidoro Gil. Madrid, 1843, imp. de Repullés, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may., 54 págs. 6

Gal. dramática.

CONSTANCIA MADRILEÑA. Exposicion de las juntas directivas y de gobierno de la sociedad, leida á los señores accionistas en la reunion general celebrada el dia 15 de Octubre de 1852. Madrid, 1853, imp. de Ancos. En 4.°, 24 págs. 4

CONSTANTINOPLA antigua y moderna, la Argelia y Marruecos. Comprende las siete iglesias del Asia menor, el Bósforo, el mar de Mármara, el Helesponto, las llamas de Troya, Efeso, Smirna, Laodicea, Alejandría, Trípoli, Tunez, Argel, Bona, Tánger, Fez, Mogador, etc., por Leon Galibert y C. Pallé. Obra publicada á la vez en Lóndres, París, Bruselas, Viena, Milan y San Petersburgo. Adornada con hermosísimas láminas inglesas superiores á cuantas se han publicado

hasta el dia, grabadas por los principales artistas de Lóndres. Barcelona, 1844, imp. de J. Verdaguer. Madrid, lib. de la V. de Razola. Tres tomos en 4.° may., con láms. 180

CONSTITUCION de la academia alemana-española, instalada en Madrid á 25 de Junio de 1840. Madrid, 1840, imp. de I. Sancha. Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 16 págs. 1

CONSTITUCION de la confederacion de los caballeros comuneros, y reglamento para el gobierno interior delas fortalezas, torres y castillos de todas las merindades de España, con algunas notas, que aunque no se pusieran, no por eso dejaria de irlas haciendo á sus solas el lector Madrid, 1822, imp. de *El Imparcial*. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, VI-50 págs. 4

CONSTITUCION de la monarquía española. Madrid, 1857, imp. nacional, desp. de libros de la misma. En 8.°, 54 págs. 2

Adicionada con la reforma sancionada por S. M. en 17 de Julio de 1857.

Constitucion de la monarquía española. Madrid, 1845, imp. nacional, desp. de libros de la misma. En 8.°, 48 págs. 2

Hay ejemplares que llevan además una hoja al fin, que contiene la circular del ministerio de la Gobernacion, espedida en 23 de Mayo de 1845, por la cual se previene que ningun particular, corporacion ó sociedad, tanto en la Península como en las provincias de Ultramar pueda reimprimir la precitada constitucion sin prévia licencia del gobierno.

Constitucion de la monarquía española, promulgada en Madrid á 18 de Junio de 1837, impresa de órden de S. M. la Reina Gobernadora. Madrid, 1837, imp. nacional, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, past., 54 págs., y el retrato de la reina. 4

CONSTITUCION de las sociedades religioso-musulmanas, por M. Charles Brosselard, sub-prefecto de Tlemecen. Traducido y anotado por T. Ortuño y Ors, cónsul de España en Oran. Madrid, 1860, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de Lopez, Bailly-Bailliere y Moro. En 8.° may., 56 págs. 4

CONSTITUCION española, promulgada por José Napoleon, en Bayona á 6 de Julio de 1808. Sin punto, año, ni imp. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 74 págs. 4

Constitucion española, promulgada por José Napoleon, en Bayona á 6 de Julio de 1808. Bayona, 1808, imp. de Duhart-Fauvet. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 16 págs. 4

CONSTITUCION EUROPEA, con cuya observancia se evitarán las guerras civiles, las nacionales y las revoluciones; y con cuya sancion se consolidará una paz permanente en Europa, por D. Juan Francisco Señeriz. Un cuaderno en 8.°, libs. de Cuesta, Rodriguez, Razola y Nuñez.

La felicidad individual, unida necesariamente á la de la sociedad en que vivimos, es el voto universal de todo corazon no depravado. Mucho se ha escrito para conseguirla: las prensas han sudado sobre enormes volúmenes, llamados filosóficos y politicos, y las desgracias de la humanidad continúan, porque las pasiones odian á la razon, ó por mejor decir, porque esta no sigue en semejantes tratados la marcha sencilla de la naturaleza, simple y clara en sus medios, pero vigorosa é irresistible en sus resultados.

Entre la multitud de escritos que la filantropía ha producido para hacer felices á los hombres, dos solamente pueden llenar tan grande designio: el Evangelio, que nos reveló la igualdad natural, y presentó el amor mútuo como la base única de la prosperidad social; y el nunca bastantemente meditado Telémaco, que trató de instruir á las cabezas de las naciones de sus verdaderos intereses.

Ambas obras están vaciadas en el molde de la naturaleza: sencillas como ella, no se proponen destruir lo ya edificado y establecido, que es el error sugerido por el amor propio á algunos reformadores, sino de construir con los elementos existentes una nueva creacion, así como ella forma del rastrero gusano y la informe crisálida, la animada y brillante mariposa, que gira libre por la estension del campo. No abolió el Divino autor de la primera las leyes civiles, ni atentó al trono del César que imperaba al orbe,

ni el tierno Fenelon se propuso trastornar las dinastias, sino hacer que los jefes de ellas entrasen en sí mismos, y se reconociesen hombres como el último de sus súbditos. Desde entonces dió la sociedad un gran paso hácia su perfectibilidad; y ciertamente no hubiera sido menester escribir una sola linea de mas, si los hombres no necesitasen continuamente que se les inculquen principios é ideas que el egoismo y la ambicion procuran oscurecer y sepultar.

La obra del Sr. Señeriz que motiva este artículo, no es voluminosa, pero es sustancial y nutritiva; no quiere destruir; anhela edificar; no se apoya en abstractas teorías políticas, sino en verdades luminosas y evidentes al alcance de los menos instruidos; y penetrado de que el origen de los males sociales suele ser la ambicion de los gobernantes, y particularmente del de la guerra, se dirige á ellos respetuosamente para probarles que segun el curso invariable, y que jamás falla de los sucesos naturales, los efectos de la destruccion de los pueblos engendran al cabo una reaccion sobre ellos mismos, y conmueven los solios que reputan incontrastables. Cualquiera que sea el gobierno que hayan adoptado para regir, ninguna alteracion les propone, sino el de constitucionalizarse en solo un punto, que es el de no derramar por capricho ó ambicion la sangre humana, y dejar al arbitrio de un Senado, que pudiera llamarse el ***Senado de la humanidad***, la decision de si es justa ó no una guerra en la que se crean empeñados. Poca exigencia es por cierto; pero ¿quién puede calcular los inmensos bienes que esta simple concesion acarrearia al mundo entero? Ella sola fomentaria las ciencias, alentaria á las artes, engrandeceria la agricultura, dilataria sin término la esfera de los conocimientos humanos, porque la paz es un principio vital de todas las facultades del hombre; y la guerra, como deplorablemente esperimentamos en nuestra malhadada patria, el de destruccion y aniquilamiento de todas ellas.

¿Pero será realizable este proyecto, dirán muchos, ó deberá reputarse como uno de aquellos sueños apreciables de un buen corazon, de un ciudadano amante de la felicidad de su nacion y del mundo todo? ¿Podrá tener mas efecto que la Atlántida de Bancon, la Eutopia del canciller Tomás Moro, ó el proyecto de paz universal del buen abate Saint-Pierre? No dudamos asegurar que sí.

El estado de las naciones es muy diverso de aquel en el que tan célebres hombres esplanaron sus ideas. Los largos años de guerras continuadas que sufre la Europa, ya causadas por el espíritu de conquista, ya por la necesidad de reorganizarse sucesivamente en cada una de sus partes, han inundado la tierra de sangre, de manera que la humanidad grita á los pueblos y á los reyes: ¡***Ya no puedo mas***!

Los conocimientos políticos ya no son herencia esclusiva de unos cuantos sábios retirados en sus gabinetes; el interés general los ha difundido, porque el miembro mas insignificante, al parecer, de la sociedad conoce que está íntimamente ligado su bienestar individual con la aplicacion debida de ellos. Los demás ramos del saber encierran casi sin saberlo el gérmen de los principios de gobierno, y todos miran la guerra como su antagonista.

Los monarcas ya no son tan inaccesibles: la desgracia los ha amaestrado; el siglo, cuya fuerza es irresistible, los ha llegado á popularizar; y la prensa es ya, por decirlo así, la verdadera introductora de embajadores, que penetra hasta los mas retirados retretes de sus alcázares.

Siendo, pues, innegables estos datos, no vemos dificultad en que la pequeña obra en su volúmen, del Sr. Señeriz llegue traducida en los idiomas europeos á todos los gabinetes, excite ideas, despierte recuerdos patrióticos, interese á los monarcas por su propio bien, y sea como el grano de mostaza, que aunque pequeño en sí, crezca y llegue á ser un árbol á cuya sombra descansen los reyes y las naciones. Su mismo autor mira modestamente su obra como una indicacion, dejando á otros génios su ampliacion, y emitiendo para corroborarla nuevas opiniones acerca del derecho de propiedad, que suele ser el principio de las discordias humanas.

Con placer hemos notado en las varias obras del Sr. Señeriz, que encierran constantemente un objeto moral, científico ó económico útil, y esta es una tendencia muy laudable, que hace desear que continúe su pluma espresando al público sus ideas.—M. de R.

Gaceta 15 Marzo 1839.

CONSTITUCION FRANCESA, formada, discutida y decretada por la Asamblea Nacional Constituyente en los años de 1789, 1790 y 1791, traducida al castellano: segunda edicion, en 8.° 6

De dicha Constitucion ya se dijo al ofrecerla al público que «ella sola puede considerarse como la obra maestra de la filosofía; ella señala la época clásica desde donde empieza á contarse la regeneracion social moderna; ella es la que ha

servido y sirve de tipo y modelo para todas las que despues se han ensayado y formulado, y la que, con muy lijeros disfraces y modificaciones, siguen imprescindiblemente adoptando todos los estados que se reorganizan ó se van de nuevo organizando, no siendo fácil que dejen de hacerlo así, porque está modelada conforme al sano criterio que persuade al ánimo y convence á la razon humana.»

Gaceta 11 Mayo 1841.

CONSTITUCION politique de la monarchie espagnole, publicée à Cadix le 19 Mars 1812. Traduite de l'espagnol, por Mr. L'Abbé Vialar, ancien chandine d'Albi. St. Petersbourgo, 1812. imp. de Phuhart et Comp. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 128 págs. 6

No contiene el discurso preliminar.

Constitucion política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812. Reimpresa de órden superior en la imp Real de Madrid en el mismo año. Adm. del Bol. Bib. En 8.°, past., 120-122 págs. 8

Las 120 págs. primeras comprenden el discurso preliminar, á cuyo fin se pone: «Cádiz, imp. Tormentaria, 1812.»

Constitucion política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812. Impresa en la imp. Real, reimpresa en Vich, 1814, imp. de A. Brusi. En 8.°, XVI-138 págs. 4

Constitucion política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812. Madrid, 1820, imp. que fué de García, Adm. del Bol. Bib. En 12.° past., XVI-120-122 págs. 10

Contiene el discurso preliminar.

El título va en un frontispicio grabado en cobre por Rosi y Suria, y la designacion de imp. y año al fin del discurso preliminar que ocupa las 120 págs. primeras despues de las XVI preliminares que contienen los escritos de la Regencia para imprimir y publicar la Constitucion, solemnidades con que se debe jurar y modo de hacerlo el clero y pueblo. Las 120 últimas páginas con su portada correspondiente de la imp. Nacional, 1820, contienen el texto de la Constitucion que consta de 384 arts.

Constitucion política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812, con el discurso preliminar. Cádiz, 1812. En 8.° past. 20

Bib. del marqués de Morante.

Constitucion política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812. Reimpresa en la imp. Nacional de Madrid, año de 1820. En 8.°, past. XVI-120-122 págs. 10

Las 122 últimas págs. contienen la Constitucion: las anteriores, el Discurso preliminar leido en las Córtes al presentar la comision de Constitucion el proyecto de ella.

Constitucion política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812. Madrid, 1820, imp. Nacional. p. de libs. de Lopez, edificio de la Audiencia. En 8.°, 122 págs. 2

No tiene el discurso preliminar.

Constitucion política de la monarquía española.

Suscricion al grabado dedicado á las Córtes por el grabador de cámara, D. José María de Santiago.

No pudiendo mirar con indiferencia el Sr. de Santiago que los españoles tuviésemos que mendigar el auxilio de manos extranjeras para poder tener grabada nuestra Constitucion, se ha propuesto, sin embargo de lo árduo y costoso de la empresa, pedir el correspondiente permiso á las Córtes para hacerlo por sí y de su cuenta; el cual le ha sido concedido, ofreciéndose gustosa la comision de Bellas Artes á tomarse el trabajo de revisarla, y coadyuvar por su parte para las mejoras de que pueda ser susceptible. Impulsado con tan satisfactoria aprobacion, ha procurado dar á dicho grabado el esplendor de que es digno tan sagrado Código, proporcionando al mismo tiempo á los amantes de él una obra que satisfaga sus deseos, y no ha omitido medio alguno á fin de conseguir que sea la primera y única obra en su clase.

Para verificarlo se ha propuesto adornarla con viñetas y láminas que representan alegorías, símbolos y emblemas, arreglado todo á las leyes de la iconología.

Para seguir en todo un órden sencillo creyó deber

manifestar: 1.° El salon de Córtes, para indicar que aquellas dictaron la sagrada ley fundamental, en el que se ve al Rey en el acto de jurarla, y á su frente se colocó la portada de la Constitucion, adornada con sencillez, con los atributos que le corresponden. A la vuelta va otra lámina que representa la ley fundamental, y la ocasion por donde hemos vuelto á lograrla, cuyo asunto se verá aclarado por la inscripcion siguiente, que va en la parte inferior del grabado: «La revolucion vuelve la ley fundamental á España.» La ley va colocada al frente de la viñeta de la introduccion de la Constitucion, para demostrar que esta es la que preside y reside en ella. Se indican además en dicha lámina las épocas mas gloriosas de nuestra feliz revolucion, cuales son el memorable dia 1.° de Enero, y los de Marzo y Julio. Al principio de cada título llevará una viñeta alusiva al objeto de que trata, y en los claros que dejen algunos á su conclusion, se pondrán adornos alusivos igualmente á su objeto.

La forma de la letra se ha elegido cursiva, pero la mas clara y hermosa para el efecto, proporcionando el tamaño que sea muy legible, la cual va colocada dentro de un marco ó adorno alusivo al objeto, y acordado en tal disposicion, que á primera vista se conoce que pertenece á España, por los atributos y emblemas que contiene.

Para que la obra salga lo mas perfecta posible, ha dispuesto que las hojas sean de una cartulina muy fina y bruñida, lo cual, además de la buena vista que ofrece, proporcionará las ventajas de mayor duracion, y de no ser propensas á doblarse ni á mancharse con el uso. La encuadernacion será generalmente en tafilete con adornos dorados y los cantos de las hojas igualmente, á no ser algunas otras que se encuadernarán con mas lujo, y los ciudadanos que las quieran tener con mas particularidad y hermosura, se les estamparán en papel de los colores que pidan, en las que se variará tambien el color del adorno ó marcos de las páginas, quedando solo las viñetas y la letra de negro, lo cual proporcionará mejor su lectura, lo que tambien se podrá hacer con las que se estampen en papel blanco. Cada ejemplar llevará una cajita ó estuche, que será proporcionada al todo de la obra.

Para que igualmente acompañe á las circunstancias mencionadas la comodidad, se ha dispuesto el dar al libro el tamaño menor posible, sin evitar por esto su claridad, con el objeto de que los señores diputados puedan llevarla al Congreso en el bolsillo, de tal suerte que su tamaño solo tiene 4 pulgadas y 9 líneas de largo, y 3 pulgadas y 3 líneas de ancho, ó lo que es lo mismo, la octava parte de medio pliego de papel ordinario.

Como no será fácil el que todos puedan conocer por las alegorías y emblemas el objeto á que aluden ó manifiestan, se dará por separado un cuaderno suelto impreso con la descripcion de todos los atributos, símbolos y emblemas del adorno, viñetas y de la lámina de la ley, expresándose en esta, en el adorno y en la viñeta de este último título, cuanto se pueda desear, en cuyo cuaderno se pondrá igualmente la lista de los señores suscritores, y se dará incluso en el costo de la Constitucion.

Su precio se ha arreglado de suerte que sea el menor posible; mas no tanto como se ha deseado, en razon del gran coste de la obra por el crecido número de páginas á que alcanza, que son otras tantas láminas: mas sin embargo de esto se ha procurado que no parezca demasiado, y será para los señores suscritores en papel blanco y encuadernada como va dicho á 100 rs., entregando al suscribirse 60, y encuadernada con mas lujo 110; en papel de color con el adorno de otro color y la misma encuadernacion 120, y 130 encuadernada con mas lujo: para los que no se suscriban á 120 las primeras, 130 las segundas, 140 las terceras y 150 las cuartas.

Gaceta 19 Junio 1821.

Constitucion política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812. Reimpresa de órden de S. M. la Reina Gobernadora. Madrid, 1836, imp. Nacional. Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 122 págs. 6

Constitucion política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812. Granada, 1836, imp. de Benavides. Madrid, p. de libs. de Lopez, edificio de la Audiencia. En 8.°, 130 págs. 2

No lleva el discurso preliminar.

Constitucion política de la monarquía española, promulgada en Cádiz en 18 de Marzo de 1812, restablecida en 7 de Marzo de 1820, y proclamada de nuevo el 13 de Agosto de 1836. Madrid, 1836, imp. de la Comp. Tipográfica, p. de libs. de Lopez, edificio de la Audiencia. En 8.°, 76 págs. 2

Sin el discurso preliminar.

Constitucion política de la monarquía española, promulgada en Cádiz á 19 de Marzo de 1812, sancionada por las Córtes de la nacion, y decretada por la Regencia del reino, en nombre del rey D. Fernando VII de Borbon durante su ausencia y cautividad, y como ley fundamental del Estado. Barcelona, 1863 (1), imp. de V. Domenech, Negociacion literaria. En 4.°, 102 págs. con 1 lámina ó frontispicio en litografía.

No tiene el discurso preliminar.

Constitucion política de la nacion española por lo tocante á la parte militar, por D. Alvaro Flores Estrada, intendente de ejército y en comision de la provincia de Sevilla. Cádiz, 1813, imp. Tormentaría, á cargo de J. D. Villegas. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, past., XXXIV-172 págs. 10

Va encuadernada con *Ensayo de una constitucion militar* y *Proyecto de una constitucion de las Milicias nacionales*. Véanse en sus letras.

CONSTITUCION Y ESTATUTO. Por D. Evaristo San Miguel. Madrid, 1837, imp. y despacho de Búrgos, Adm. del Bol. Bib. En 4.° 22 págs. 2

CONSTITUCIONES de la Academia matritense de jurisprudencia y legislacion, formadas por la comision nombrada por la misma, y aprobadas por S. M. Madrid, 1840, imp. de Aguado. En 8.° may. 20 págs.

Firman estas Constituciones: Manuel de Seijas Lozano.—José María Huet.—José Sanz y Barea.—José María García Ontiveros.—Angel Vidal Abarca.—José Ignacio Moreno.—José Alvaro Zafra.—Cándido Manuel de Nocedal.—Prudencio María de Berriozabal, secretario.

Bib. de la Academia matritense de jurisprudencia y legislacion.

Constituciones de la Academia matritense de jurisprudencia y legislacion, formadas por la comision nombrada por la misma, y aprobadas por S. M. Madrid, 1852, imp. á cargo de C. Gonzalez. En 8.°, past. 20 págs.

Estas Constituciones, que constan de 37 arts. y uno adicional, fueron aprobadas por S. M. con fecha 6 de Enero de 1840.

Bib. de la Academia matritense de jurisprudencia y legislacion.

CONSTITUCIONES de la congregacion de los siervos y humildes ministros de los pobres enfermos del santo hospital de Zaragoza, acomodadas á los hospitales de las ciudades y villas menores: establecidas bajo la invocacion de María Santísima Dolorosa: dedicadas á los Sres Obispos y ordinarios, por el R. P. Fr. Bruno de Zaragoza, religioso capuchino. Lib. de Barco.

Gaceta 27 Noviembre 1801.

CONSTITUCIONES de la Hermandad Real de criados de SS. MM. (que Dios guarde), situada en el Real Monasterio de señoras religiosas Agustinas Recoletas de la Encarnacion de esta corte, por órden del Sr. D. Felipe III. Dedicadas á María Santísima Señora nuestra, bajo la advocacion del mismo sagrado título. Madrid, 1801, imp. de B. Barco Lopez. Adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 100 págs. 6

CONSTITUCIONES de la ilustre congregacion y esclavitud, establecida en la iglesia del convento de la Victoria de esta corte, con el título de San José y la buena muerte, con aprobacion real. Madrid, 1806, imp. de la V. de Barco Lopez. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, II-34 págs. 2

CONSTITUCIONES de la Real órden Americana de Isabel la Católica, instituida por el rey nuestro señor en 24 de Marzo de 1815. Madrid, 1839, imp. del Colegio de Sordo-mudos. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 88 págs. con 2 láms. 8

Las Constituciones tienen XLIV arts. y llevan la fecha de 7 de Octubre de 1816. Sigue despues al ceremonial que se ha de observar en la re-

(1) Esta obra, aunque no debia tener cabida en este Diccionario, se inserta sin embargo, para dar idea de todas las ediciones que se han encontrado de la *Constitucion política*.

cepcion de armarse, prestar el juramento, y recibir las insignias los grandes cruces, comendadores y caballeros de la real órden, y por último el Breve de S. S. Pio VII, dado en Roma á 26 de Mayo de 1816, aprobando la referida órden, y el de Clemente XIV de 21 de Febrero de 1772 por el que aprobó la de Cárlos III. La última hoja contiene una real órden dejando sin efecto la segunda parte del artículo 40 de los Estatutos.

CONSTITUCIONES de la real órden Americana de Isabel la Católica, instituida por el rey nuestro señor, en 24 de Marzo de 1815. Madrid, 1816, imp. Real. Adm. del Bol. Bib. En 4.° may., 92 págs. con 2 láms. 10

CONSTITUCIONES de la real y distinguida órden española de Cárlos III, instituida por el mismo augusto rey á 19 de Setiembre de 1771, en celebridad del felicisimo nacimiento del Infante. Madrid, 1857, imp. Nacional. En 4.°, 72 págs.

Constituciones de la real y distinguida órden española de Cárlos III, instituida por el mismo augusto rey á 19 de Setiembre de 1771, en celebridad del felicísimo nacimiento del Infante. Madrid, 1848, imp. de A. Espinosa y Compañía, Adm. del Bol. Bib. En 4.° may., 72 págs. 10

Despues de los LX Estatutos de que constan las Constituciones, se inserta la real resolucion de 19 de Setiembre de 1815 previniendo la placa que deben usar los caballeros pensionistas de la real órden de Cárlos III, y otra real órden de 10 de Abril de 1818, acerca del sombrero, gola y zapatos que deberán usar los caballeros segun su clase respectiva. Siguen despues la Bula y los dos Breves de S. S. Clemente XIV.

Constituciones de la real y distinguida órden española de Cárlos III, instituida por el augusto padre del rey nuestro señor, á 19 de Setiembre de 1771, en celebridad del felicísimo nacimiento del infante. Valencia, 1811, en la oficina de don Benito Monfort, Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.° may. 80 págs. con un árbol genealógico. 12

Además de las Constituciones, la Bula y los dos Breves de Clemente XIV, contiene esta edicion la «Instruccion á que han de arreglarse las pruebas de los sugetos que han de ser admitidos por caballeros de la real órden de Cárlos III, aprobada y mandada observar por el rey nuestro señor.» A esta instruccion corresponde el árbol genealógico.

Constituciones de la real y distinguida órden española de Cárlos III, instituida por el augusto padre del rey nuestro señor, á 19 de Setiembre de 1771, en celebridad del felicísimo nacimiento del Infante. De órden superior. Madrid, 1804, en la imp. Real. Adm. del Bol. Bib. En 4.° may., 108 págs. 10

Desde la página 67 al fin contiene: «Bula en que N. S. Padre Clemente XIV aprueba y confirma la real y distinguida órden española de Cárlos III; y Breves en que S. S. extiende las gracias concedidas en la bula anterior á los caballeros pensionistas; y concede privilegio de ánima al altar dedicado á la Concepcion de Nuestra Señora en la iglesia de S. Gil de Madrid.» La bula tiene la fecha de 21 de Febrero de 1772: el Breve en que S. S. extiende á los caballeros supernumerarios las mismas gracias concedidas á los caballeros pensionistas, el 9 de Diciembre de 1783; y el en que S. S. concede privilegio de ánima al altar dedicado á la Concepcion de Nuestra Señora en la iglesia de S. Gil de Madrid, el 21 de Febrero de 1772. Al fin de este último dice: reimpreso en Madrid en la imp. Real, año de 1826.

CONSTITUCIONES de la venerable congregacion del Apóstol S. Pedro, de presbíteros naturales de Madrid, aprobadas por el Emmo. Sr. Cardenal de Scala, Arzobispo de Toledo, en su decreto de 12 de Agosto de 1816, y por el supremo Consejo de Castilla en carta expedida en 26 de Abril y decreto adicional de 17 de Mayo de 1817 como consta de los respectivos testimonios que se conservan en el archivo de dicha venerable congregacion. Con licencia, Madrid, 1817, imp. de E. Alvarez. En 4.°, 38 pgs. 4

CONSTITUCIONES del Liceo artístico y literario de Madrid, redactadas con arreglo á las modificaciones hechas por las juntas general y delegada

hasta el 25 de Noviembre de 1840. Madrid, 1840, imp. de Mellado. Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 16 págs. 2

CONSTITUCIONES del Monte Pio de labradores del arzobispado de Zaragoza, establecido y dotado por el rey nuestro señor, á solicitud de la Real Sociedad Aragonesa. Con licencia. Zaragoza, 1803, imp. de Miedes, impresor de la Real Sociedad. En 4.°, 68 págs.

CONSTITUCIONES, ordenanzas y reglamentos del real Hospicio, casa de expósitos, huérfanos, acogidos y mujeres de mal vivir de la ciudad de Badajoz, como tambien de los cuatro hospitales agregados á él, nominados Concepcion, Piedad, Cruz y Misericordia: formadas por D. Cárlos Marin, director y juez conservador por S. M. de estos piadosos establecimientos para su gobierno cristiano y político. Madrid, 1804. imp. de J. Collado, lib. de Gonzalez. En 4.° past. 14

CONSTITUCIONES para el régimen y gobierno del hospital real de la ciudad de Santiago, y administracion, cuenta y razon de sus bienes y rentas. Madrid, 1808, imp. Real, lib. de Gonzalez. En 4.° past. 16

Constituciones para el régimen y gobierno del hospital real de la ciudad de Santiago, y administracion, cuenta y razon de sus bienes y rentas. Madrid, 1804, imp. Real. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 236 págs. 8

CONSTITUCIONES y reglas de la órden de Nuestra Señora, presentadas al Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de Burdeos, y primado de Aquitania, en consecuencia de la aprobacion de la Santa Sede apostólica. Reimpreso en Barcelona, 1851, por A. Brusi. En 16.° may., 168 págs. 4

CONSTITUCIONES y reglas de la sociedad del sagrado corazon de Jesús. Barcelona, 1851. imp. y lib. de Pons. En 16.°, 280 págs. 6

CONSTITUTIONES ordinis FF. eremilarum Sancti Augustini, recognite. A in cumplorem forman ac ordinem redactæ. Madrid, 1850, imp. de J. Cosme de la Peña, Plazuela de Oriente. núm. 12, cto. pral. En 4.°, 768 págs. 40

CONSUELO Á UN ENCARCELADO. Por D. A. M. Claret. (Hojas volantes.)

Lib. religiosa.

CONSUELO Á UN ENFERMO. Por D. A. M. Claret. (Hojas volantes.)

Lib. religiosa.

CONSUELO. Cuento por Jorge Sand, traducido para el folletin de *El Heraldo*. Madrid, 1842, imp. de *El Heraldo*, lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en 8.° may. 244 págs. el 1.°, 234 el 2.°, 170 el 3.° 30

Consuelo. Cuento por Jorge Sand. Madrid, 1842. Un tomo en 4.° hol. 12

Consuelo. Novela. Por Jorge Sand. (La Baronesa Dudevant.) Habana, 1844, imp. de *La Prensa* á cargo de R. Oliva. Madrid, P. de lib. de Martin. Tres tomos en 8.° past. hol., II-342 págs. el 1.°, 360 el 2.°, 240 el 3.° 24

Consuelo. Novela por Jorge Sand, traducida del francés. Madrid, 1844. imp. y lib. de Mellado. Seis tomos en 16.° may. 18

CONSUELO de pusilánimes, en latin, por el V. P. Ludovico Blosio, y en castellano por el P. Fr. Gregorio de Alfaro, benedictino de la congregacion de Valladolid, y nuevamente corregido y aumentado por otro monje de la misma congregacion. Lib. de Trevilla.

El V. Blosio es bien conocido de los sabios, y sus obras ascéticas han merecido siempre los mayores elogios; mas como no todos pueden comprarlas, ni muchos de sus tratados pertenecen como este á toda clase de personas, se ha impreso separadamente, y se le han añadido las oraciones para antes y despues de la confesion y comunion. Aunque es cierto se han escrito muchos libros sobre esta materia, con dificultad se encontrará alguno que tenga igual eficacia

para excitar en los pecadores atribulados la debida confianza en la misericordia de Dios.
Gaceta 13 Setiembre 1803.

CONSUELO DEL CRISTIANO, ó motivos de la confianza en Dios en las diversas circunstancias de la vida. Obra utilísima para toda clase de personas. Dos tomos en 8.°, past. 20

CONSUELO, oraciones y ejercicios de piedad al honor de la madre de Dios. Metz, 1845, imp. de Dembour. Un tomo en 32.° 1 fr. 50 cts.

CONSUELO RELIGIOSO que dedica á la santidad de Pio IX Enrique Ojero de la Cruz. Madrid, 1848, imp. de J. M. Alegría. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 16 págs. 2
En verso.

CONSUELO Y JUICIO DE DIOS. Novelas originales de la Sra. Doña Enriqueta Lozano de Vilches. Granada, 1859. imp. y lib. de J. M. Zamora, Madrid, lib. de Olamendi. En 4.°, 226-190 págs. con 12 láms. litografiadas, 6 para cada novela, y la portada de la 1.ª en oro y colores. 28
Estas dos novelas van unidas en un solo tomo y llevan al principio de la primera un prólogo de D. Juan Perales.

CONSUELOS EN EL INFORTUNIO, por J. M. de la Torre. Cádiz, 1841, imp. y lib. de Jerós. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 13

CONSULTA Á SU MAGESTAD DEL ex-consejo de Indias, sobre la reclamacion de Mr. Michel, jóven. Madrid, 1820, imp. de Collado. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 16 págs. 2
Se refiere esta consulta á unas letras valor de 50 millones de reales, presentadas en 1806 por el reclamante.

CONSULTA ampliada en notas sobre la obligacion de enseñar, del canónigo penitenciario de Mondoñedo, por el actual Dr. D. José Cao y Cordido. Lugo, 1855, imp. de Soto Freire. En 8.° may., 26 págs.

CONSULTA del real y supremo Consejo de las órdenes á S. M., acerca de la jurisdiccion temporal del mismo.
Véase Obras publicadas e ineditas de D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

CONSULTA que D. Juan Pablo Forner, como fiscal que era de la audiencia de Sevilla, hizo al consejo de Castilla sobre que debian representarse comedias en la ciudad del Puerto de Santa María, sin embargo de haberse opuesto á ello la real audiencia y el acuerdo. Madrid, 1816, imp. y lib. de M. de Burgos. En 8.° 2

CONSULTA sobre el abasto de huevos en Madrid.
Véase Obras publicadas e ineditas de D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

CONSULTOR de alcaldes y ayuntamientos, por D. Celestino Mas y Abad, abogado de los tribunales del reino. Madrid, 1850, imp. de J. M. Marés, lib. de la Publicidad. Tres tomos en 4.° 120

Consultor de alcaldes y ayuntamientos, por Mas y Abad. Obra útil á los secretarios y alcaldes, empleados de gobiernos civiles, diputaciones, consejos provinciales, etc. Cuatro tomos en 4.° 80
Las Novedades 22 Febrero 1857.

CONTABILIDAD de partida doble para el uso de los regimientos y escuadrones sueltos de caballería. Arreglada por el capitan del arma E. Barrasa y Marcos, 1850. Madrid, 1851, imp. de la sociedad tipográfico-editorial, lib. de Dochao. En 4.°, 20 págs. y 44 hojas de modelos. 16

CONTABILIDAD en general. Escuela teórico-práctica, recopilacion de diferentes tratados y sistemas originales que comprenden desde las nociones elementales de la aritmética, simplificacion de operaciones numéricas y sus aplicaciones á todos los ramos de la administracion civil, industrial, mercantil, particular y general del Estado. Sistemas especiales de contabilidad para todas las clases de la sociedad y la general del reino, por D. Juan de Dios Navarro, sócio de mérito de va-

rias corporaciones científicas, artísticas y literarias, y de número de la sociedad económica matritense. Tomo primero.—Aritmética y sus aplicaciones. Madrid 1856, imp. del Agente industrial minero, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., VIII-336 págs. 40

Contiene los tratados siguientes que se venden sueltos:

Aritmética elemental. 10

Sistema metrológico decimal. 12

Aritmética superior. 10

Aplicacion y simplificacion. 12

Contabilidad en general. Tomo 2.° VI-346 págs. 40

Contiene:

Primer tratado. Elementos de la contabilidad. 10

Segundo id. Primer ejercicio con tres métodos de libros. 10

Tercero id. Segundo ejercicio con libros auxiliares, diario y mayor, y varios modelos de balances y cuentas. 15

Cuarto id. Varios ejercicios de contabilidad, desarrollados prácticamente con solo el mayor, y con auxiliares.

Nota. Todos los métodos que se comprenden en estos ejercicios, van apoyados en el órden legal de contabilidad, conocido vulgarmente, sistema de partida doble.

Esta obra, única en su clase, es digna de figurar en las mejores bibliotecas, y mas útil que ninguna otra para aprender en todos sus detalles y con sujecion al órden legal de contabilidad, hoy en vigor, el ramo de que trata.

Siglo Médico 6 Junio 1858.

De esta interesante obra, declarado útil el primer tomo, para la enseñanza mercantil por real órden de 10 de Marzo, y por otra de 25 Junio de texto y consulta para las escuelas normales, elementales y superiores, acaba de publicarse el segundo tomo, dividido en cuatro tratados con ejercicios prácticos para todas las clases de la sociedad, y en particular para la *Industria minera*.

Las Córtes 1.° Setiembre 1857.

Contabilidad en general. Escuela teórico-práctica. Recopilacion de diferentes tratados y sistemas originales, que comprende desde las nociones elementales de la aritmética, simplificacion de operaciones numéricas y sus aplicaciones á todos los ramos de la administracion civil, industrial, mercantil, particular y general del Estado, y sistema metrológico decimal. por D. Juan de Dios y Navarro. Esplicaciones elementales para el conocimiento y desarrollo de los diferentes sistemas de contabilidad y sus aplicaciones. Tomo 2.° Madrid, libs. de Bailly-Bailliere, Castillo y Sanchez Rubio.

Gaceta 9 Febrero 1857.

CONTABILIDAD general, teórica y práctica. Contiene, entre otros sistemas especiales: tres diferentes para las empresas de ferro-carriles, además el complicado y sumamente útil para el agricultor, y otro aplicado en Francia á los hospitales, hospicios y demás establecimientos de beneficencia. Doce métodos, todos diferentes para saldar las cuentas corrientes con intereses, y un tratado particular y minucioso de correspondencia y documentacion mercantil, por don Ramon Fernandez y Parreño, profesor propietario de cálculos y contabilidad de esta escuela industrial, sócio de mérito de la sociedad económica sevillana de Amigos del país, premiado por la junta de comercio de Cádiz, habiendo obtenido menciones honoríficas de varias autoridades y corporaciones, profesor de taquigrafía y partida doble en el colegio de primera clase de San Alberto de esta ciudad y tenedor de libros que fué de la casa del Sr. D. Antonio Romero. de la misma. Sevilla, 1858, imp. de *La Revista mercantil*. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. Entrega 1.° Por suscricion.

Toda la obra constará de un tomo en 4.° may. dividido en 16 á 18 entregas de 32 págs. cada una.

CONTABILIDAD práctica mercantil, por Francisco de Soria y Moñus. En esta obra se halla refundido el Compendio de cuentas catalanas ajustadas, publicado por el mismo autor. Madrid, 1864, imp. de L. Beltran, lib. de Escribano. En 4.° may. IV-128 págs. 19

CONTADOR AGRÍCOLA para el año de 18..., por D José de Hidalgo Tablada, director y fundador de la escuela agronómica de Nogales y del periódico *El Agrónomo*, sócio de la sociedad económica matritense, de mérito de la de Baeza, y corresponsal de la de Valencia, etc. Madrid, 1852, imp. de L. García, lib. de Bailly-Bailliere. En fól apaisado, 200 págs. 28

CONTANTE, dedicado al ángel consolador de Vich, D. Juan Baxeras, por D. R. C. é Y. Barcelona, 1856, imp. y lib. de J. Oliveres. En 8.° may., 62 págs. 10

La cubierta lleva por título *Pasaje, Las tres arrieras*.

CONTEMPLACIÓ molt devota é moll marvellosa á tot crestiá, que compren tota la vida sagrada del Mestre Jesus Senyor nostre, la qual es representada en lo sacrifici de la missa quis diu solemnement. Ordenada per lo molt Reverent Paro en Crist Mossenyer Sanct Vicent Ferrer, digne de loable memoria, del orde dels frares Predicadors. Reimprés ab les llisencies necesarios. Valencia, 1855, Madrid, lib. de Dochao. Un cuaderno en 8.°, 60 págs. 4

Diario Julio 9 1858.

CONTEMPLACION de la vida de Nuestro Señor Jesuscrito, desde su concepcion hasta la venida del Espíritu Santo. Dispuesta por San Buenaventura para enseñar á las almas devotas el modo de contemplar. Concluye con una excelente carta de San Bernardo, llena de sentencias y consejos espirituales. Tercera edicion, hecha por la que corrigió el P. D. Francisco Vazquez, clérigo seglar de San Cayetano. Madrid, 1824, imp. de R. Verges, Adm. del Bol. Bib. En 8.° past., 400 págs. 8

A la vuelta de la portada se halla la siguiente:

NOTA. Este libro de San Buenaventura se publica con aquel estilo sencillo conque se imprimió há mas de dos siglos y medio, y solamente se ha procurado conservarlo en frase inteligible, sin añadir ni quitar, como se hizo en Francia con la vida devota de San Francisco de Sales.

Hay ejemplares de esta misma edicion con portada 1830, puesta por el Sr. Villaverde, en cuya lib. los vende.

CONTEMPTUS mundi, ó menosprecio del mundo.

Véase Obras del V. P. M. Fray Luis de Granada.

CONTESTACION á la carta del ciudadano imparcial, sobre el derecho que tiene todo español á criticar la conducta política de los funcionarios públicos. Escribíala un parcial por la verdad y la Constitucion. Lib. de Matute, Orea y Villa.

El Constitucional 4 Junio 1820.

CONTESTACION á la exposicion que ha presentado D. José Galofre á los señores diputados de la Asamblea Constituyente sobre el estudio de las bellas artes en España. Madrid, 1855, imp. de Repullés, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 28 págs. 4

Está firmado, Federico Madrazo.

CONTESTACION á la voz de alerta de D. Fermin Caballero, sobre la cuestion del dia, por Abenamar. Madrid, 1839, imp. de la Comp. tipográfica, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 22 págs. 4

CONTESTACION á las observaciones que acerca de los trazados para el paso de la sierra de Guadarrama en el general del ferro-carril del Norte, cuya preferencia se disputan Avila y Segovia, mandó publicar esta última provincia y su capital. Publícanla la diputacion provincial y ayuntamiento de Avila. Madrid, 1854, imp. de F. de P. Mellado, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 160 págs. 8

El autor de este escrito es D. Antonio Rubio.

CONTESTACION á las observaciones que el periódico titulado *La Cruz* inserta en los números 68 y 69, correspondientes á los dias 18 y 19 de Mayo de 1842, por D. N. N. de Q. Madrid, 1842, imp. Carrera de San Gerónimo, lib. de Cuesta. En 4.° 2

CONTESTACION á las preguntas hechas por uno de los señores procuradores del reino sobre la ominosa renta de salinas. Madrid, 1835, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 30 págs. 4

CONTESTACION á los cargos dirigidos á la compañía del ferro-carril de Langreo por el Sr. Marqués del Duero en la sesion del Senado del dia 7 de Abril de 1853. Madrid, 1853, imp. de V. Matute, Adm. del Bol. Bib. En 4.° may., 16 págs. 4

Está rubricado por el conde de Canga Argüelles, director gerente de la compañía del ferro-carril de Langreo.

CONTESTACION á los cargos hechos á la direccion de obras públicas, por D. Pedro Miranda, en la exposicion que ha publicado sobre contratas de carreteras. Madrid, 1849, imp. de *La Publicidad*, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 14 págs. 2

Va firmada por D. José García Otero.

CONTESTACION á nombre de D. Matías Vinuesa, capellan de honor de S. M., arcediano de Tarazona y cura que fué de Tamajon, á la acusacion fiscal en la causa criminal con motivo de haberse encontrado en su casa varios papeles impresos y manuscritos, formada por el licenciado D. Antonio García de la Puente, abogado del ilustre colegio de esta córte. Se reclaman desde ahora cualesquiera ejemplares que no lleven en la portada esta contra (-) seña. Madrid 1821, imp. de Vega y Comp., Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 32 págs. 4

CONTESTACION á un artículo inserto en el núm. 99 del *Correo literario y mercantil* de esta córte, en el que se anuncia y censura el *Broussais abandonado*, etc., en la cual se manifiesta la parcialidad de los redactores del indicado periódico. Libs. de Cuesta y Sanchez. Un folleto en 8.° 2

Gaceta 9 de Marzo 1829.

CONTESTACION á un escrito publicado por D. Antonio Suarez, con el título de *Refutacion del libelo publicado á nombre de Ramon Prieto Bergel*. Zaragoza, 1857, imp. de J. Crespo. En 4.°, 10 págs.

No se ha puesto á la venta.

Está firmado por Bartolomé Peregrin.

CONTESTACION á un papel que circula impreso bajo el título de dictámen que dió el Excmo. Sr. D. Baldomero Espartero, comandante general de las provincias Vascongadas, al excelentísimo señor general en jefe de los ejércitos de operaciones y de reserva, en cumplimiento de la órden que le comunicó al efecto, sobre la causa instruida contra el batallon franco de voluntarios de Guipúzcoa, con motivo de los robos, profanaciones de iglesias, sacrilegios, heridas y otros atentados en varios pueblos, por el ex-procurador á Córtes por la provincia de Guipúzcoa, D. J. M. de Ferrer. Madrid, 1836, imp. de T. Jordan, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 52 págs. 4

CONTESTACION á varios artículos y folletos publicados recientemente, sobre los negocios de la isla de Cuba, y el gobierno de su último capitan general el Excmo. Sr. D. Miguel Tacon, marqués de la Union de Cuba, etc., etc., por D. J. M. J. Madrid, 1838, imp. de M. Calero, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 20 págs. 4

CONTESTACION al artículo de minas plomizas publicado en *El Norte Constitucional de Almería* en 24 de Noviembre de 1822. Granada, 1823, imp. Nacional del Ejército. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 26 págs. 4

Va firmado por D. Timoteo Alvarez de Veriña.

CONTESTACION al artículo inserto en el número 78 de la *Revista minera* sobre el mérito y validez del privilegio de invencion obtenido para el beneficio de los cobres por un procedimiento electro-químico, y aplicado al de las minas de Rio-Tinto, en virtud de contrata celebrada con la Hacienda pública, por el bachiller D. Mariano de la Cerda, presbítero, caballero de la Real y distinguida órden de Cár-

los III, y examinador sinodal de varios arzobispados y obispados de España. Madrid, 1853, imp. de Doña T. Martinez é Hij. En 4.°, 14 págs.
Bib. del ministerio de Fomento.

CONTESTACION al artículo publicado en *El Censor*, núm. 80, relativo á las reclamaciones entre los marqueses de Branciforte y D. Juan José Mascó del Pont. Madrid, 1822, imp. de *El Universal*. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 34 págs. 4

CONTESTACION al diario razonado del Excmo. Sr. D. Antonio Van-Halen, conde de Peracamps, que publican los generales y jefes que firmaron la estipulacion de Atarazanas. Barcelona, 1843, imp. de A. Bergues. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 98 págs. y un plano de las Atarazanas y de los alredores de Barcelona. 8

CONTESTACION al discurso del señor diputado á Córtes D. Miguel de Roda, pronunciado en la sesion de 17 de Marzo, sobre las elecciones de Granada y sucesos de Baza, por el jefe político de esta provincia D. José María Cambronero. Granada, 1840, imp. de J. Gomez. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 20 págs. 4

CONTESTACION al discurso del señor D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe. Véase Discursos leidos en las sesiones publicas.

CONTESTACION al discurso del señor D. Cárlos Ramon Fort. Véase Discursos leidos en las sesiones publicas.

CONTESTACION al discurso del señor D. Cayetano Rosell. Véase Discursos leidos en las sesiones publicas.

CONTESTACION al discurso del señor D. Evaristo San Miguel. Véase Discursos leidos en las sesiones publicas.

CONTESTACION al discurso del señor D. Felipe Canga Argüelles. Véase Discursos leidos en las sesiones publicas.

CONTESTACION al discurso del señor D. José de Zaragoza. Véase Discursos leidos en las sesiones publicas.

CONTESTACION al discurso del señor D. Juan de Cueto. Véase Discursos leidos en las sesiones publicas.

CONTESTACION al discurso del señor D. Manuel Colmeiro. Véase Discursos leidos en las sesiones publicas.

CONTESTACION al discurso del señor D. Manuel de Seijas Lozano. Véase Discursos leidos en las sesiones publicas.

CONTESTACION al discurso del señor D. Modesto Lafuente. Véase Discursos leidos en las sesiones publicas.

CONTESTACION al discurso del señor D. Pedro Gomez de la Serna. Véase Discursos leidos en las sesiones publicas.

CONTESTACION al discurso del señor D. Salustiano de Olózaga. Véase Discursos leidos en las sesiones publicas.

CONTESTACION al discurso del señor duque de Rivas. Véase Discursos leidos en las sesiones publicas.

CONTESTACION al expuesto que los procuradores síndicos presentaron al Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Cádiz en 13 de Mayo de 1820, por el teniente general D. Manuel Freire. Jerez de la Frontera, 1820, imp. de M. Ruiz. Madrid, Adm. del Bol. Bib En 4.°, 40 págs. 4

CONTESTACION al folleto «A mis amigos y al país,» acerca de la administracion de las minas de Rio-Tinto, por D. Lucas de Aldana, ingeniero de minas y director facultativo de aquel establecimiento. Inserta en el número 151 de la *Revista Minera*. Madrid, 1856, imp. de la V. de Yenes. En 4.°, 22 págs. y un estado al fin. 2

CONTESTACION al folleto «Papa y Emperador,» por Eduardo Maesso Campos. Barcelona, lib. de Salvador Manero. 3
Diario de Barcelona 26 Junio 1861.

CONTESTACION al folleto titulado «Cuatro palabras al Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de

Gracia y Justicia», por D. S. E. de C. Su autor D. M. P. y B. Madrid, 1835, imp. de los herederos de F. Martinez Dávila, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, II-32 págs. 4

En esta contestacion, así como en el folleto que la origina, se trata de las órdenes militares.

CONTESTACION al folleto titulado «Los tiranos de España, denunciados á la execracion pública del P. Antonio de Casares», por un católico cristiano. París, 1841, imp. de Proux, lib. de Dauvin y Fontaine. Un folleto en 8.° 50 cénts.

CONTESTACION al informe evacuado en 13 de Diciembre de 1845, por el señor comandante general de Marina de Valparaiso, en cuanto hace referencia con la fragata *Chile*, mandada construir en Burdeos, por D. J. X. Rosales. París, 1847, imp. de Lacrampe. Un cuaderno en 4.° 1 fr.

CONTESTACION al informe inserto en los números III y IV, tomo 2.° de las Décadas médico-quirúrgicas, ó sea justa vindicacion de los autores del reglamento del estudio reunido de medicina y cirujía, por el Dr. Don Leonardo de Galli, cirujano de Cámara de S. M. con ejercicio. Lib. de Dávila. Un tomo en 4.° 18

Gaceta 21 Junio 1825.

CONTESTACION al licenciado D. Ramon María Godoy, abogado de la Real Audiencia, procurador del comun en el ilustre ayuntamiento de Pontevedra, etc., etc., ó bien sea á su escrito intitulado «Demostracion de ventajas que ofrece la construccion de vereda de Pontevedra á Orense, y necesidad de que se prefiera á la de Vigo, etc.», impreso en Junio del presente año, en Orense, oficina de D. Juan María Pazos. Santiago, 1836, imp. de J. Nuñez Castaño. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 20 págs. 4

CONTESTACION al manifiesto del duque del Infantado, de Enero de 1821. Libs. de Sanz, Rodriguez, Novillo, Villa.

Miscelánea 9 Abril 1820.

CONTESTACION al manifiesto que dió á la nacion D. José María Puente, ex-jefe político superior de Galicia, por el Dr. D. Santiago Pastoriza Taboada y Martinez, cura párroco de Santa María de Urdilde. Santiago, 1822, imp. de J. F. Montero. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 36 págs. 4

Se trata en este escrito de la deportacion á Canarias que sufrieron 42 personas, decretada por D. José María Puente.

CONTESTACION al número *El ama del cura*, de los españoles pintados por sí mismos. Madrid, 1843, imp. de la Comp. de impresores, lib. de Sanchez. En 8.° 12 cts.

CONTESTACION de Abd-el-Kader á su amigo Casares. Versalles, 1842, imp. de Dufauere. Un folleto en 8.° 50 cénts.

CONTESTACION de Cárlos Barroilhet al Sr. ministro de Hacienda del Perú. París, 1857, imp. d'Aubusson y Kugelmann. En 8.°, 40 págs.

CONTESTACION de D. Alvaro Flores Estrada al artículo publicado en el núm. 194 de *El Corresponsal*, en que se impugna por el Sr. D. Ramon la Sagra su escrito sobre la cuestion social, ó sea sobre el orígen, latitud y efectos del derecho de propiedad. Madrid, 1840, imp. y desp. de M. de Búrgos. En 4.°, 48 págs.

Bil. de la escuela central de agricultura.

CONTESTACION de D. Joaquin María Bober á las correcciones fraternas, notas críticas y advertencias pacíficas hechas á sus disertaciones históricas sobre la isla Conejera y sobre el pueblo de Cunisun. Palma, 1839, imp. y lib. de Guasp. En 8.°, 24 págs. 2

CONTESTACION de D. Joaquin María Bober, autor del Diccionario de escritores mallorquines, al artículo de *El génio de la libertad*, del 28 de Setiembre último. Palma, 1842, imp. de Pedro José Umbert. En 4.°

CONTESTACION de D. Manuel José

Quintana á los rumores y críticas que se han esparcido contra él en estos dias. Cádiz, 1811, sin imp. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 16 ps.
Se defiende el autor en este escrito de las acusaciones que D. Antonio Capmany le habia dirigido en dos folletos publicados con el título de *Cartas críticas*.

CONTESTACION de la junta directora de recaudacion é inversion de las rentas del distrito de Aragon, Valencia y Murcia, á algunas espresiones vertidas por el señor diputado Martinez de la Rosa en la sesion de 21 de Diciembre del año próximo pasado. Valencia, 1839, imp. de Cabrerizo. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 16 págs. 2

CONTESTACION de los Sres. Lletget, Masarnau y Blesa, al folleto que ha publicado el Sr. Bert contra el dictámen que dieron al Tribunal eclesiástico sobre el producto titulado «Cera vegetal.» Madrid, 1853, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 16 págs. 2

CONTESTACION del autor del *Diccionario crítico-burlesco* á la primera calificacion de esta obra, expedida por la Junta censoria de la provincia marítima de Cádiz. Lib de Castillo. 3
Gaceta 20 de Julio de 1813.

Contestacion al autor del *Diccionario crítico-burlesco* á la primera calificacion de esta obra, expedida por la Junta censoria de la provincia marítima de Cádiz. Cádiz, 1812, imp. Tormentaria. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, IV-78 págs. 10

CONTESTACION del autor del *Diccionario geográfico estadístico de España y Portugal* á las observaciones necesarias de D. J. Alvarez. Madrid, 1826, imp. de Pierrat Peralta. Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 36 págs. 4

CONTESTACION del ciudadano Juan Romero Alpuente al calumnioso artículo puesto en *El Espectador* de ayer con las iniciales D. S., y observaciones acerca del *mucho gusto* con que *El Espectador* le ha publicado. Madrid, 1822, imp. de R. Cerro, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 12 págs. 2

CONTESTACION del marqués de Casa-Cagigal al anotador de su defensa del teniente general D. Luis Lacy, en la causa que se ha impreso y se formó en Barcelona. Barcelona, 1821, imp. de la V. de Roca. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 18 págs. 2

CONTESTACION del teniente general D. Pablo Morillo, conde de Cartagena, etc., al dictámen que sobre su conducta militar en los primeros dias de Julio ha presentado á las actuales Córtes extraordinarias la mayoría de la comision de medidas. Madrid, 1823, imp. que fué de García, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 36 págs. 4

CONTESTACION doctrinal de D. Valentin Ortigosa, obispo electo de Málaga, gobernador y vicario capitular de su diócesis, á las censuras judiciales de los calificadores de Sevilla sobre las doctrinas denunciadas por el cabildo eclesiástico de aquella ciudad. Sevilla, 1840, imp. de J. Roselló. Madrid, lib. de Brun. En 4.° 16

CONTESTACION por la provincia de Extremadura al aviso publicado por el coronel D. Rafael Horé en el número 53 del *Redactor general*: trátase de la conducta del pueblo de Badajoz, y de algunas particularidades durante el sitio de aquella plaza hasta su entrega á los enemigos. Cádiz, 1811, imp. Real. En 4.°, 52 págs. con 4 estados. 6

CONTESTACION que da D. Justo Josef Banqueri á los reparos que el editor de *La Miscelánea* ha puesto á las observaciones sobre un plan general de Hacienda, presentadas á las Córtes en 15 de Marzo de este año de 1821, cuyos reparos se han publicado en los números 387 y 393 en 21 y 23 de Marzo, 417, 418, 419 en 20, 21 y 22 de Abril. Lib. de Perez.
Gaceta 29 Marzo 1821.

CONTESTACION que da el Dr. Don Francisco Rodriguez Troncoso á la demanda interpuesta por el representante del Excmo. Sr. Arzobispo de Tarragona. Madrid, 1858, imp. á cargo de R. Elers. En 8.°, 34 págs.

CONTESTACION que da Pedro Tornello Albado al discurso que el ciudadano Juan Romero Alpuente publicó en Setiembre último, sobre la suprema junta de conspiradores contra el sistema constitucional, y acerca de la responsabilidad moral y legal de los ministros. Madrid, 1821, imp. de Doña R. Sanz. En 4.°, II-40 págs. 4

CONTESTACIONES del capuchino exclaustrado á los cargos que se han hecho á la carta que escribió el año pasado de 1842, manifestando en ella que los exclaustrados podian, y aun en muchos casos debian, obedecer la órden circular del Gobierno sobre los Atestados publicados últimamente en 14 de Diciembre de 1841. Madrid, 1843, imp. de Alvarez, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 51 págs. 4

CONTESTACIONES entre el Sr. Bermudez de Castro y el Sr. D. Alejandro Mon, sobre las conversiones verificadas en 1844. Madrid, 1849, imp. á cargo de M. Rojas, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 60 págs. 6

CONTIGO PAN Y CEBOLLA, comedia original en cuatro actos, por D. Manuel Eduardo de Gorostiza. Esta comedia ha sido aprobada para su representacion por la junta de censura de los teatros del reino, en 6 de Mayo de 1849. Madrid, 1850, imp. de G. M. Repullés, lib. de la V. é Hijs de Cuesta. En 8.° may., 56 págs. 6

Gal. Dram.

CONTINUACION á la historia moral del nuevo Robinson, reducida á diálogos para instruccion y entretenimiento de niños y jóvenes de ambos sexos; escrita en aleman por el señor Campe, y traducida del francés al castellano por D. Tomás de Iriarte: nueva edicion. Madrid, 1835, imp. de los herederos de F. Dávila, lib. de la V. de Razola. En 8.°, past., con 6 láminas. 14

CONTINUACION al manifiesto del duque del Infantado, de Enero de 1821. Madrid, 1821, imp. de F. Martinez Dávila, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 12 págs. 2

CONTINUACION de Dios lo quiere, por el vizconde d'Arlincourt. Plaza al derecho. Primera parte, la revolucion y el Eliseo. Segunda parte, la soberanía real y Frohsdorf, traducida de la tercera edicion francesa, por M. M. F. Madrid, 1850, imp. de A. Peña, lib. de Monier. En 8.° may. 4

CONTINUACION de la coleccion de varias exposiciones dirigidas al Excmo. Sr. Prócer del reino, gobernador y capitan general de la isla de Cuba, y á S. M. la reina Gobernadora; artículos, comunicados y demás manifestaciones á que ha dado lugar la representacion apócrifa contra dicho Excmo. Sr. D. Miguel Tacon, inserta en *La Abeja* de Madrid del dia 2 de Febrero del presente año. Sacadas del *Diario de la Habana* con las fechas que se citan. Habana, 1836, imp. del Gobierno y Capitanía general. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, págs. 57 á 186. 8

CONTINUACION de la historia eclesiástica del Emmo. cardenal José Agustin Orsi, por el Ilmo. y Reverendísimo Fr. Felipe Angelico Becchetti, obispo de Piere, del órden de predicadores, traducida al castellano por Fr. José Ventura Martinez, de la misma órden. Tomo XXIII y primero de la continuacion. Madrid, 1803, imp. de B. Cano. Dos tomos en 4.°, XXXVI-464 págs. el 1.°; IV-440 el 2.°

Tomo I. Contiene los libros 46 y 47, y los sucesos desde el año 600 hasta 630.

Tomo II. Contiene los libros 48 y 49, y los sucesos desde el año 630 hasta 680.

Debió tener mas tomos esta continuacion.
Bib. de la Universidad.

CONTINUACION de las actas de la Escuela gratuita de las nobles artes, erigida con real aprobacion en la Casa-lonja de Barcelona, á expensas y bajo la direccion de la real Junta de gobierno de comercio del Principado de Cataluña y relacion de los premios generales y anuales, distribuidos á los alumnos de la misma escuela en la junta general celebrada á los 27 de Diciembre de 1803. Barcelona, imp. de J. Suria y Burgada. En fól. past. 46 hojas no foliadas.

Bib. de la Academia de San Fernando.
Contiene:
Actas desde 1797.
Oracion por el presbítero D. José Farriols, académico de la Historia.
Octavas en elogio de la funcion, por un ingenio de Barcelona.

CONTINUACION de las actas de la real Academia de las nobles artes, establecida en Valencia con el título de San Cárlos, y relacion de los premios que distribuyó en su junta pública de 12 de Noviembre de 1801. Valencia, 1802, imp. de B. Monfort. En 4.° may., 88 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.
Contiene:
Actas de la Academia desde 6 de Diciembre de 1798.
Oracion, por D. José de la Cerda y Marín, conde de Contamina.
A las nobles artes. Poesía, por D. Pedro Pichó y Rices.
Endecasílabos, por D. Antonio Manuel de Usson y Puig.
Cancion, por D. Francisco Bahamonde y Sessé.
Endecasílabos, por el P. Rafael del Angel Custodio.
Silva, por D. Estéban Chaix.
Catálogo de los señores individuos de la Real Academia de San Cárlos.

Continuacion de las actas de la real Academia de las nobles artes establecida en Valencia con el título de San Cárlos, y relacion de los premios que distribuyó en su junta pública de 4 de Noviembre de 1804. Valencia, 1805. imp de B. Monfort. En 4.° may., 128 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.
Contiene:
Actas de la Academia desde 12 de Noviembre de 1801.
Oracion, por D. José Ortiz y Sanz, dean de la iglesia colegiata de San Felipe y académico de honor.
Valencia á las nobles artes. Poesía, por D. Nicolás Rodriguez Laso, académico de honor.
Cancion, por el P. Rafael del Angel Custodio, de las Escuelas Pías.
Epístola, en verso, por D. Domingo Baquer, de 20 años de edad.
Discurso, por D. Francisco Llacer, uno de los premiados.
Catálogo de los señores individuos de la Real Academia de San Cárlos.

CONTINUACION sucinta de la historia judáica, desde la muerte de Simon Machabeo, hasta la venida de Jesucristo Señor Nuestro, sacada de varios autores profanos, especialmente de Flavio Josefo, traducida y compendiada en castellano por D. Francisco Mariano Nipho, para llenar el intervalo de los años que hay en este período, y enlazar la série de los principales sucesos hasta la época feliz del Evangelio. Libro quinto. Con las licencias necesarias. Madrid, 1796, imp. de B. Cano. En 8.° past., 192 págs.

Este fragmento de la historia de Flavio Josefo, de las antigüedades judáicas, se omitió en la primera impresion del Compendio de la Historia Sagrada del antiguo Testamento.

CONTINUACION y conclusion del proyecto de constitucion política de la monarquía española, presentado á las Córtes generales y extraordinarias, por su comision de constitucion. Contiene la parte colativa al gobierno interior de las provincias y de los pueblos, á las contribuciones, á la fuerza militar á la instruccion pública y á la observancia de la Constitucion, y modo de proceder para hacer variaciones en ella. Cádiz, 1811, imp. Real. En 4.°, 24 págs. 2

CONTINUACION y suplemento del Prontuario alfabético y cronológico por órden de materias que dió á luz D. Severo Aguirre, en el que se insertan todas las pragmáticas, decretos y reales resoluciones expedidas en el año pasado de 1800, y algunas otras de los anteriores; dispuesto por D. Joseph Garriga, abogado de los reales Consejos, y uno de los del ilustre colegio de esta corte. Lib. de Frances.

Gaceta 1.° Marzo 1801.

CONTRA amor no hay resistencia. Comedia en un acto, por D. José F. Jimenez. Granada, 1851, imp. y lib. de J. M. Zamora. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° may. 4

Repertorio dramático.

CONTRA el furor filarmónico, ó mas bien contra los que desprecian al teatro español. Sátira. Su autor don Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1828, imp. de M. de Búrgos. Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 22 págs. 2

CONTRA el llamado vulgarmente Entierro de la sardina. Sátira. Su autor D. Francisco Lorente. Madrid, 1835, imp. de Repullés. Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 16 págs. 2

CONTRA valor no hay desdicha.

Véase Comedias escogidas de Fray Lope Felix de Vega Carpio.

CONTRADICTÁMEN al proyecto de la comision especial de hacienda de las Córtes sobre correos. Por el ciudadano D. Francisco Manuel de Revilla. Madrid, Junio de 1821, imp. de *El Censor*, por L. Amarita. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, II-VI-108 págs. con un estado á la 64. 10

CONTRASTES. Drama original en cuatro actos y en prosa del Marqués de Auñon y D. José Heriberto García de Quevedo. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may. 62 págs. 8

El teatro.

CONTRATO del hombre con Dios, celebrado en el santo Bautismo, por el R. P. Juan Eudes, fundador de dos Congregaciones religiosas. Un tomo en 16.° media past. 2

Esta inestimable obrita da á conocer lo que es un hombre que ha recibido el Santo Bautismo, lo que es Dios para él y él para Dios, cuál es la dignidad y la santidad de su condicion, y cómo debe conducirse en este mundo, cuál es la gloria que en el cielo se le prepara, si vive como buen cristiano, y los suplicios que en el infierno le están reservados, si no es fiel en cumplir todo lo que con Dios pactó. La crasa ignorancia que de todo esto reina hoy dia en las familias es causa de la perdicion de muchísimas almas, y lo será, si no se remedia, de la misma sociedad.

Lib. religiosa.

CONTRATO espiritual del alma con Dios Nuestro Señor. Empleo pequeño, inmensa ganancia á poca costa, rico tesoro. Imprímese para la utilidad comun, y se consagra á María Santísima Madre de Dios y Señora Nuestra, concebida sin pecado original. Madrid, 1857, imp. de Ancos, lib. de Perdiguero. En 32.°, 38 págs. 6 ctos.

CONTROVERSIAS críticas contra los racionalistas.

Véase A mayor gloria de Dios.

Esta obra, cuyo anuncio quedó incompleto en la pág. 8 del tomo 1.°, se acabó de imprimir en 1857. Consta de 10 tomos, con 236 págs. el 7.°; 242 el 8.°; 252 el 9.° y 248 el 10.°

CONVENIENCIA de las asociaciones productivas para las obras de utilidad pública. Memoria relativa á manifestar los medios mas fáciles, seguros y eficaces de poder llevar á efecto en España, sin gravámen de su real erario, la construccion y conservacion de los caminos, puentes, canales y demás obras de utilidad pública, escrita por D. A. P. Madrid, libs. de Cuesta y Sojo. 5

Gaceta 27 Setiembre 1827.

CONVENIENCIA para la España del aumento de su caballería demostrada en dos proyectos, en que al mismo tiempo se proponen los medios

mas á propósito para conseguirlo. Dedicada á S. M. la Reina Gobernadora, á las Córtes y á la nacion, por el conde Armando de Brochowski, comandante de escuadron en el primer regimiento de lanceros belgas, con licencia en España, caballero de la órden de *Virtute militari* en Polonia, 1830, y de las de San Fernando, Cárlos III é Isabel la Católica en España; teniente coronel graduado comandante supernumerario de lanceros polacos, y ayudante de campo del Excmo. Sr. Conde de Luchana, general en jefe de los ejércitos reunidos. Madrid, 1838, imp. de M. de Búrgos. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 12 págs. 6

CONVENIO ajustado entre el rey nuestro señor y su augusto padre. De órden superior. Madrid, 1815, imp. Real. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 6 hojas sin foliar. 2

CONVENIO celebrado en 25 de Agosto de 1859 entre Su Santidad el Sumo Pontífice Pio IX y Su Magestad Católica Doña Isabel II, reina de las Españas, adicional al Concordato de 16 de Marzo de 1851, con la ley de autorizacion al gobierno de S. M., para ajustar y concluir dicho convenio, sus plenipotencias, ratificaciones, carga de estas y ley del Estado para su publicacion y observancia. Madrid, 1860, imp. del Ministerio de Gracia y Justicia. En fól., 18 págs.

CONVENIO celebrado entre España y Cerdeña para asegurar recíprocamente en dichos Estados el ejercicio del derecho de propiedad literaria y artística, firmado en Turin el 9 de Febrero de 1860. Sin punto, año ni imp. En fól. 10 págs. 2

(Se imprimió en Madrid, 1860, imp. Nacional.)

CONVENIO concluido entre la España y la Francia, sobre el arreglo de lo relativo á presas marítimas hechas en el año de 1823. Madrid, 1824, imp. Real. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 14 págs. 4

CONVENIO de correos celebrado entre España y Francia el 5 de Agosto de 1859. Madrid, 1860, imp. Nacional. En 4.° may. 16 págs., en dos columnas, con el texto español y francés.

No se ha puesto á la venta.

Convenio de correos celebrado entre España y Francia. Madrid, 1860, imp. Nacional. En fól., 22 págs. con 4 estados.

Esta edicion es mucho mas completa que la anterior.

CONVENIO DE VERGARA. Datos curiosos para la historia contemporánea. Documentos relativos á la pacificacion de las Provincias Vascongadas y correspondencia entre lord Palmerston y los agentes británicos, presentados por el gobierno inglés cerca del cuartel general del duque de la Victoria al parlamento, en el mes de Marzo último. Madrid, 1840, imp. de *El Correo Nacional*. Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 96 págs. 8

CONVENIO definitivo sobre las reclamaciones pendientes de los súbditos del rey contra la Francia, y de los de S. M. Cristianísima contra la España, concluido y firmado en Paris en 30 de Abril de 1822, y otros documentos relativos á las reclamaciones contra aquella potencia, en virtud del tratado general de 1814 y convenio de 20 de Noviembre de 1815. Madrid, 1823, imp. Nacional, lib. de Dochao. En 8.°, 64 págs. 4

CONVENIO entre S. M. Católica, y en su nombre y durante la menor edad S. A. el duque de la Victoria, regente del reino y S. M. el rey de los belgas, para el arreglo definitivo de cambio de correspondencia entre España y Bélgica, firmado en Madrid á 27 de Diciembre de 1842. Madrid, 1843, imp. Nacional. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 18 págs. 2

CONVENIO concluido entre S. M. Ca-

tólica y S. M. Cristianísima, relativo á la permanencia de las tropas francesas en España. De órden superior. Madrid, 1824, imp. Real. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 12 págs. 4

CONVENIO entre S. M. Católica y S. M. el rey de los belgas, sobre arreglar la facultad de suceder y adquirir en ambos estados, concluido en 1.° de Marzo de 1840. Madrid, 1841, imp. Nacional. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 12 págs. 2

CONVENIO entre SS. MM. Católica y Británica, para el arreglo definitivo de las reclamaciones de súbditos ingleses y españoles, en cumplimiento del convenio concluido en Madrid el 12 de Marzo de 1823. Firmado en Lóndres á 28 de Octubre de 1828. De órden superior. Madrid, 1829, imp. Real. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 30 págs. 4

CONVENIO entre SS. MM. Católica y Cristianísima para arreglar el pago de la deuda, en virtud de los convenios de 1824 que en este se citan. Madrid. 1829, imp. Real. En 4.° 2

Gaceta 8 Abril 1841.

CONVENIO entre SS. MM. Católica y Cristianísima, para la prolongacion de la permanencia del ejército francés en España, desde 1.° de Enero de 1825 en adelante. De órden superior. Madrid, 1824, imp. Real. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, II-16 págs. 4

CONVENIO entre SS. MM. Católica y Fidelísima para la libre navegacion de los rios Tajo y Duero, concluido en Lisboa á 30 de Agosto de 1829. De órden superior. Madrid, 1830, imp. Real. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 20 págs. 4

CONVENIO para la recíproca extradicion de malhechores entre España y Baviera, firmado en Viena el 28 de Junio de 1860. Sin punto, año ni imp. En fól., 8 págs. 2

Impreso en Madrid, 1860, imp. Nacional.

CONVENIO y reglamento para la libre navegacion del rio Duero. Madrid, 1841, imp. Nacional, despacho de libros de la misma. Un cuaderno en 4.° 6

Está en castellano y portugués.

CONVERSACION del duende de los cafés con el demonio. Cádiz, 1820, imp. de Hércules. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 20 págs. 2

Trata de asuntos políticos. El autor que firma al fin es D. Juan Jacinto Lopez.

CONVERSACION del señor Necker con la condesa de Polignac, el baron de Breteuil y el abad de Bermond; traducida del francés por el ciudadano A. M. H. Lib de Hurtado. 5

Aunque el horroroso y sangriento progreso de la revolucion francesa, en cuyos principios hizo Necker tan distinguido papel, en nada se parezca á la dulce y pacífica direccion que lleva entre nosotros el nuevo sistema de gobierno, hay sin embargo mucha semejanza entre nuestra actual situacion, y la que tenia aquel reino en 1789, cuando iban á juntarse sus Estados generales: y así el diálogo que anunciamos ofrece analogías y comparaciones muy importantes. Para dar una idea de los principios que en él se establecen, presentamos las siguientes muestras, bastantes para que se conozca el mérito de esta produccion.

«En cualquier contrato en que son mútuas las obligaciones, la violacion debe tener los mismos nombres por una parte que por otra; y si se dice que el pueblo se amotina cuando viola los derechos del príncipe, no se amotina este menos cuando viola los derechos del pueblo.»

«Un ministro, un súbdito, no necesita dar cuenta de su obediencia al rey, pero puede y debe darla de los consejos que se haya determinado á proponerle. En esta crítica ocasion la nacion y la Europa han sido los jueces; no han podido creer que el rey hubiese forzado las acciones de sus ministros, pero la Europa y la nacion entera están convencidas de que los ministros han forzado la voluntad del rey.»

«¿Qué lástima es ver en este siglo á los hombres buscar el fundamento de sus leyes políticas entre las ruinas de la barbárie y de la ignorancia, y el verlos disputar sobre las fechas de ellas, en lugar de reclamar sus derechos? ¡Qué! les diria yo, todos teneis un corazon humano que os habla, ¿y estais revolviendo en el polvo de los

archivos que son mudos? ¿Sois todos hombres y no podeis convenir en lo que debe ser un ciudadano? ¿No ois, ó aparentais no oir ese grito de la naturaleza y de la razon que os dice, que jamás el pequeño número puede gobernar al mayor sin su espreso consentimiento, y que toda constitucion no es otra cosa que un contrato fundado sobre condiciones mútuas?»

Estas muestras dan al mismo tiempo una idea del original y de la traduccion.

Miscelánea 14 Junio 1820.

CONVERSACION entre el cura y el boticario de la villa del Porriño sobre el tribunal de la inquisicion.

El Tribuno del pueblo español, 1813.—Tomo II, pág. 20.

CONVERSACION familiar entre un cura, Dr. de la Universidad de Salamanca, y el sacristan, graduado de bachiller en la misma, sobre la jurisdiccion de los obispos en órden á dispensas, reservaciones, confirmaciones, traslaciones y demás prerogativas de que en el dia están desposeidos. La publica el M. F. D. G. S. Madrid, 1820, imp. de la V. de Barco Lopez. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 38 págs. 4

CONVERSACION sobre la eternidad, por D. José Somoza. Madrid, 1842, imp. de Yenes. Adm. del Bol. Bib. En 32.°, 30 págs. 2

CONVERSACIONES acerca de la pluralidad de los mundos. Lib. de Castillo. Un tomo en 8.°

Gaceta 1.° Junio 1801.

CONVERSACIONES agradables é instructivas entre varias señoras, en las cuales solo se trata de cosas pertenecientes al bello sexo, comprendiéndose su historia en general y particular; las que se han distinguido por su hermosura, valor, talento, grandes virtudes y vicios; sus dichos y hechos célebres, anécdotas y sucesos notables, cuentos y novelas en las que se pinta el carácter de las mujeres y las cualidades que las distinguen de los hombres. Madrid, 1827, imp. de Aguado, lib. de Gonzalez. Dos tomos en 8.° may. 18

En la anteporta lleva el título de *El Té de las damas.*

CONVERSACIONES cristianas, ó sentimientos patrióticos que un cura de aldea inspira á sus feligreses; escritas para utilidad pública por el Lic. D. Joaquin Vejarano Galavids y Nidos. Libs. de Escribano y Barco. Dos tomos en 8.°

Gaceta 4 Febrero 1801.

CONVERSACIONES de un padre con sus hijos sobre la historia natural. Obra elemental, coordinada y publicada en francés por J. F. Dubroca, y traducida al castellano por D. Manuel María de Ascargorta y Ramirez. Madrid, 1802-1803, imp. Real, lib. de Sojo. Cuatro tomos en 8.° may. past., con 12 láms. y una carta geográfica. 72

Conversaciones de un padre con sus hijos sobre la historia natural. Obra elemental coordinada y publicada en francés por J. F. Dubroca, y traducida al castellano por D. Manuel de Ascargorta y Ramirez. Tercera edicion. Con licencia. Madrid, 1826, imp. que fué de Fuentenebro, Adm. del Bol. Bib. Cuatro tomos en 8.°, past. XVI-258 págs. y el Mapamundi el 1.°; 312 y 2 láms. el 2.°; 392 y 6 láms. el 3.°; 350 y 4 láms. el 4.° 30

Así como la Historia general es uno de los estudios mas importantes, y en algun modo la base de una buena educacion, no lo es menos que la natural forma parte del plan de una esmerada y completa. El estudio de ella entra precisamente en el número de los recursos que se presentan al espíritu del hombre, para equilibrar las pasiones de que es tan frecuentemente el juguete ó la víctima; tal convencimiento fué el que inspiró al autor de esta obra el formar para la juventud un curso particular de aquel estudio; y tales fueron los que impelieron al traductor á trasladarla á nuestro idioma, en obsequio de su amada patria, que carecia y aun carece de obras que en pocos volúmenes presenten todo lo mas interesante y precioso de esta sublime ciencia.

Así, pues, los padres de familia, y los maestros y

encargados de la educacion de la juventud, hallarán en ella cuanto es necesario para inspirar á sus educandos nociones mas que elementales sobre este importantísimo objeto; y aun todas las personas que no pueden hacerse con la inmortal del célebre conde de Buffon la apreciarán sobremanera, por ser como un compendio de aquella, en el que se halla recopilado todo lo mas interesante en la materia. El método y claridad, unidos á las mas selectas descripciones; el sencillo diálogo que da márgen á esplicaciones tan curiosas como interesantes; y las cuestiones propuestas por los jóvenes, que proporcionan investigaciones no escritas en ninguna parte, la hacen por todos títulos recomendable.

CONVERSACIONES entre Cándido y Prudencio, por D. Juan Antonio Llorente. Madrid, 1820. En 8.°

CONVERSACIONES familiares de doctrina cristiana. Madrid, 1805, imp. de E. Alvarez, lib. Europea. Cuatro tomos en past. 24

CONVERSACIONES familiares de un padre con sus hijos sobre la Historia de España, arregladas al compendio que las precede y á la capacidad de la juventud. Obra original que dedica á su patria un liberal español. Madrid, 1846, imp. de *El Siglo* á cargo de Ivo Biosca, lib. de Cuesta. Dos tomos en 8.° may. 30

CONVERSACIONES familiares sobre el modo de mejorar la condicion de los pueblos; obra escrita en francés por Mr. Carmenin (Timon), traducida por Manuel Azcutia, abogado; ilustrada con estensas observaciones sobre la aplicacion á España de sus doctrinas, por D. Ramon Giron, abogado. Madrid, 1847, imp. y lib. de la Publicidad. Dos tomos en 12.° 24

CONVERSACIONES sobre la economía política, en las cuales se esplican de un modo simple y familiar los elementos de esta ciencia; obra escrita en inglés por la señora Lowry, y traducida de dicho idioma al castellano, por D. Gerónimo de la Escosura. Madrid, 1835, imp. de Repullés, Adm. del Bol. Bib. Dos tomos 8.° past. XVI-376 págs. el 1.°, 328 el 2.° 24

El título de esta obra manifiesta suficientemente su objeto, que es *popularizar* las verdaderas doctrinas de la economía política. Nadie ignora que las determinaciones mas sábias de los gobiernos, deducidas de los principios científicos, suelen quedar sin efecto alguno, ó producirle dañoso, por las preocupaciones populares, hijas de la ignorancia, del espíritu de nacionalidad, y de la aversion natural del hombre á hacer sacrificios cuya indemnizacion no alcanza á comprender. Por eso se ha dicho que «en economía política dos y dos no son cuatro:» porque en la práctica la oposicion que encuentran las resoluciones mas acertadas en teórica, perturban casi siempre los cálculos de la prevision y de la sabiduría.

Un libro, pues, que destruya todas las oposiciones á los principios; que esplique de una manera clara, y sin aparato científico, las doctrinas económicas, y las ponga al alcance de todos los individuos de la sociedad, no puede menos de ser útil y aun necesario. Difundidas aquellas doctrinas en todo el pueblo, será ya fácil al gobierno obrar en conformidad con ellas. ¡Cuánto tiempo hemos vivido bajo el régimen absurdo de la tasa de comestibles en los mercados! Y este régimen no pudo ser destruido hasta que las obras del inmortal Jovellanos y de otros escritores, difundieron en la nacion el principio que sanciona la utilidad de la venta libre para evitar la escasez.

La importancia de esta clase de obras, y principalmente de la que ahora anunciamos, puede conocerse por el hecho de haberse vendido en Lóndres en muy corto espacio de tiempo seis ediciones del libro de Mistriss Lowry. Y si en Inglaterra, donde tuvo su cuna la economía política, donde tan comunes y vulgarizadas están sus verdades, donde tanto se ha escrito, ya en periódicos, ya en libros, sobre las diferentes materias de esta ciencia, se ha mirado como una produccion interesante el libro destinado á propagarla en todo el pueblo, ¿que deberá suceder en España, donde es preciso que confesemos que están limitados los conocimientos económicos á muy corto número de personas, y que tienen raices muy profundas las preocupaciones contrarias á los progresos de las mejoras útiles en la práctica?

El Sr. de la Escosura ha hecho un verdadero servicio á la nacion y al Gobierno, traduciendo en lenguaje puro y correcto (dotes nada comunes

en las traducciones y aun en las obras originales del dia) el libro de la señora Lowry, si es cierto que la propagacion de las sanas doctrinas en las clases menos ilustradas facilita las operaciones del gobierno para plantear y llevar á cabo las reformas útiles.

La autora inglesa ha renunciado, no solo al aparato técnico de la ciencia, sino tambien al método sintético observado por los elementaristas. Ha adoptado la forma de diálogo como la mas propia para dar interés á asuntos áridos de suyo, y para presentar y desvanecer las objecciones.

No explica sucesivamente los fenómenos de la *produccion*, *distribucion* y *consumo* de la riqueza, sino teje la historia de los progresos sucesivos de un pueblo desde el estado de selvatiquez hasta el de civilizacion, notando los efectos mas notables de sus diferentes fases. Este sistema proporciona á su libro el interés de una historia verdadera, y hace muy clara é inteligible la exposicion de los principios.

El primer tomo contiene trece diálogos. En el primero se manifiestan la importancia y extension del estudio de la economía política. En el segundo se describe la situacion precaria y miserable de los pueblos cazadores, y la imposibilidad de que adquieran riquezas, con cuyo motivo define esta palabra en el tercero y cuarto, los primeros rudimentos de la propiedad en los pueblos pastores, su establecimiento definitivo en los pueblos agricultores, y los orígenes de la industria fabril y mercantil.

De esta á la division del trabajo, que explica en la conversacion quinta, no hay mas que un paso. Demuestra la ganancia de tiempo y de perfeccion que produce en los artefactos esta division, y responde á las objeciones que contra ella se han hecho.

Los diálogos sexto y sétimo se dedican á la definicion del capital, á su influencia en la produccion, á los réditos que produce, y á su division en *fijo* y circulante. Esta materia es una de las mas importantes en economía política, porque en ella se explica el artificio social que liga al pobre con el rico, al trabajador con el capitalista. Se examina tambien la cuestion de las máquinas que forman parte del capital fijo, y se resuelve con multiplicados ejemplos á favor de la inteligencia humana, que ha hallado medios de abreviar el trabajo en las artes, y por este medio, aumentando la baratura y por consiguiente el consumo de los artefactos, ha logrado que se emplee en ellos mayor número de trabajadores que antes de la invencion de la máquina.

Las dos conversaciones siguientes se destinan á examinar la teoría del *salario*, ó pago del trabajo, y á demostrar que el salario aumenta en razon directa del capital y en razon inversa del número de los trabajadores: ley necesaria ó inevitable, impuesta por la misma naturaleza de las cosas, y que en vano han procurado contrarestar algunos gobiernos mas compasivos que sábios con estatutos que fijen el precio de los víveres ó el de los salarios en años de escasez. Toca por incidencia la cuestion de la esclavitud que convierte á los hombres en capital fijo, y prueba hasta la evidencia que el trabajo de las manos libres es mas conveniente al mismo capitalista.

La cuestion del salario está íntimamente ligada con la de la poblacion, pues esta se forma en casi su totalidad de la clase trabajadora, que disminuye forzosamente cuando el salario no alcanza á cubrir las necesidades de su familia. El autor establece los límites del salario entre la necesidad de que gane el capitalista y la de que se sostenga la familia del asalariado: prueba que en los paises donde hace rápidos progresos la riqueza, se aumenta con igual rapidez la poblacion, como sucede en los Estados-Unidos de Norte América; pero que el gran número de habitantes es una verdadera calamidad cuando se aumenta en una proporcion mayor que los medios de subsistencia: por tanto cree, y con razon, que la ley no debe intervenir nunca en esta materia; porque será pernicioso el incremento de poblacion desproporcionado con el capital, ó inútil todo reglamento que estimule á la propagacion de la especie humana cuando abunden los recursos para vivir; porque, sin necesidad de ley, donde quiera que se amasa un pan, allí se forma un matrimonio.»

Sin embargo, nos parece que debe hacerse una excepcion en esta regla general, y es la de aprobar todos los arbitrios indirectos que adopte el legislador para estimular al casamiento á los individuos de las clases opulentas, mas difíciles que los pobres en contraer vínculos legítimos, porque tienen mas medios y alicientes para satisfacer las pasiones sin gravarse con deberes que para muchos son importunos.

De los dos diálogos anteriores resulta que las clases indigentes han de tener por fuerza que sufrir mucho en varias ocasiones: mal inmenso, pero mal irremediable á los recursos de la economía política, pues ya hemos visto que la misma prosperidad de la industria aumenta la po

blacion, es una razon mayor que el capital destinado á sostenerla. Donde acaba, pues, la economía, debe empezar la solicitud del gobierno, las virtudes religiosas y morales de la clase opulenta, la piedad pública: y siendo dos señoras los interlocutores de estos diálogos, y señora tambien la autora del libro, era imposible que la compasion, prenda característica del bello sexo, no las moviese á tratar con extension de los medios de socorrer á los infelices. Esta materia ocupa todo el diálogo décimo.

El primero y mas eficaz de los socorros es facilitar y favorecer la emigracion á otros paises menos poblados, y que carecen de brazos, de la parte sobreabundante de la poblacion indigente. El segundo, la propagacion de la instruccion primaria entre los pobres, que los hace mas capaces de mirar á lo futuro, y de multiplicar los medios de procurar su subsistencia. El tercero son los premios concedidos á la laboriosidad y á la inteligencia. El cuarto y mas eficaz son *las cajas de ahorros*, donde se reserven para los tiempos calamitosos las pequeñas cantidades que suelen gastar los jornaleros en la taberna ó en otros vicios, por no saber qué hacer de ellas. Expone los inconvenientes de la *contribucion para los pobres* en Inglaterra, siendo el mayor de ellos, que este impuesto por su naturaleza aumenta la causa de la indigencia: pues cuanto se pague en él, se disminuye del capital reproductivo, destinado á sostener el trabajo de los jornaleros.

En los tres últimos diálogos se explican las ganancias del capital; se demuestra la tendencia natural que tienen á igualarse en todas las industrias, por la afluencia de los capitales á las profesiones que producen mas, afluencia que disminuye las ganancias, y por la separacion de los mismos capitales, de las que producen menos. Explica de qué manera pasan los capitales de una industria menos productiva á otra que lo es mas, aplicándose á esta con preferencia los capitales tomados á préstamo, con que el labrador, el fabricante ó el comerciante aumentan sus especulaciones cuando esperan de ellas grandes beneficios; al mismo tiempo que el que ve que disminuyen los de su industria, deja de tomar capitales á crédito.

Pasa despues á aplicar estos principios generales á la industria agrícola: explica el origen de la *renta* de la tierra, y de la renta del cultivo de la tierra; sus progresos; la influencia que en una y otra tienen el aumento de la poblacion y de los capitales: demuestra que el aumento de la renta de la tierra no tiene influjo en el precio permanente de los productos rurales. Manifiesta las ventajas y desventajas de las grandes y de las pequeñas propiedades: hasta qué punto conviene que los grandes hacendados labren sus tierras por sí mismos; y ventila otras muchas cuestiones relativas á la industria agrícola con mucho tino y sagacidad.

El segundo tomo, despues de explicar las nociones generales acerca de la renta del capital, del valor y precios de las mercancías, y de la moneda, trata del origen y aumento de la riqueza mercantil, ya se considere en el comercio interior, ya en el exterior. El tratado de economía política concluye con un artículo sobre el *gasto*. Algunas observaciones sobre el segundo tomo.

Aunque generalmente los economistas dan la preferencia al comercio interior sobre el exterior, nuestra autora, sin embargo, observa que á la rapidez del recobro de los capitales mantiene en el primero con mas constancia el número de brazos destinados á la produccion de sus artículos, el segundo aumenta notablemente el número de estos brazos, y por consiguiente, extiende en una escala mas ámplia la produccion misma. Las ganancias de este son mas lejanas é inseguras; pero tambien son mayores; y por tanto es tan acreedor como el primero á la proteccion ilustrada de los gobiernos, la cual consistirá siempre mas bien en remover obstáculos, que en sujetar á reglamentos la industria mercantil.

Casi nada habla de los sistemas prohibitivo y restrictivo, porque cree que todo comercio, siendo, como es, la permuta de dos cosas, ambas necesarias respectivamente á los contratantes que la reciben, ha de producir ventajas á uno y otro.

Cree igualmente que los metales preciosos refluirán naturalmente á los mercados donde hagan falta, y saldrán de los paises donde los haya en demasiada abundancia: por tanto, la balanza del comercio no será nunca un dato seguro de la prosperidad de un pueblo, ni de la decadencia de otro. Como estos son los principios de la libertad ilimitada del comercio, cuestion importantísima que ventilan en el dia todos los pueblos mercantiles, pero cuestion imposible de resolver sin la anuencia y consentimiento universal de todos, nada diremos de ella, tanto mas, cuanto es puramente teórica, y no encuentra en la experiencia ningun arbitrio de resolucion.

En efecto, ningun gobierno ha establecido todavía la libertad ilimitada, y por tanto sus

resultados no son conocidos en la práctica; y en cuanto al sistema restrictivo, con él han prosperado Francia y la Gran Bretaña, y con él ha decaido España: lo que prueba qué no lleva en su seno principios de muerte ni de vida, y que las causas del atraso ó de los progresos deben buscarse en otras fuentes. El argumento principal que parece haber inclinado á la señora Lowry á la libertad ilimitada, es que esta favorece á la clase mas numerosa, que es la de los consumidores. Todos los individuos de un pueblo lo son, inclusos los productores, y cada productor desearia que fuesen libres todos los ramos de industria, excepto el suyo, porque todos desean gastar lo menos, y ganar lo mas posible.

El capitulo del gasto es, á nuestro entender, el mejor escrito de toda la obra, y acaso explica con mas claridad que otro ningun economista el fenómeno del consumo. No consiste, dice, el gasto en *comprar*, sino en *consumir*: no se consume el capital empleado en la compra que pasa á manos industriosas que lo hacen valer, sino los géneros comprados. Pero la destruccion de estos puede verificarse de dos maneras: ó es una verdadera y absoluta destruccion, como sucede en los banquetes, fiestas, vestidos de lujo y demás goces de la vanidad, y entonces hay una pérdida real de riqueza para la nacion, ó bien es una mera trasformacion de capital, como las sumas que se gastan en la labranza, en las fábricas, en buques mercantes, caminos, canales, etc.; y en este caso los caudales gastados y destruidos vuelven á aparecer bajo la forma de cosechas, artefactos y beneficios mercantiles con un valor superior á las cantidades destruidas, y por consiguiente, se aumenta la riqueza nacional.

No hay, pues, ilusion mas fatal en economía política, que la de creer que los gastos improductivos enriquecen al Estado, dando ocupacion á las clases industriales; porque esta ocupacion, si se empleara en empresas útiles, doblaria el capital y la renta, y por consiguiente los medios de subsistencia. Pero este principio, aunque cierto, se modifica en sus consecuencias: 1.° Los gastos del gobierno, por lo general improductivos de riqueza material, lo son de cosas mucho mas importantes que la riqueza, como son el órden, la seguridad, la justicia. 2.° Entendiendo por lujo el goce de cosas supérfluas, es una voz que no puede tener un valor absoluto, sino relativo á la situacion social de los individuos. El artesano que gasta 30 ó 40 rs. en una corrida de toros, tiene un lujo desenfrenado; al mismo tiempo que el gran capitalista, dando el dia de su santo una comida á sus amigos, si solo les presenta el puchero y un principio, será tenido, y con razon, por iliberal y mezquino. Los gastos de placer deben, pues, ser proporcionados á las rentas; de modo, que unidos con los necesarios, no llegun á igualarla. Asi, quedando algun ahorro que aumente el capital nacional, y que se emplee productivamente, puede proporcionarse el hombre rico, sin descaecer su opulencia, los placeres decentes y moderados que su clase y el estado social le permiten; porque al cabo, si se quita la facultad de gozar aquellos placeres, como hacen las leyes suntuarias, se quita á la propiedad su mayor goce, y á la produccion su mas poderoso estímulo. El lujo, cuando no disminuye el capital, y permite un aumento de renta, sirve de promover la industria, porque para adquirir sus goces, redobla el hombre laborioso sus esfuerzos. Pero es menester no olvidar que esta especie de estímulo es simplemente *moral*; y que el mejor empleo de los capitales será siempre en los gastos reproductivos.

Los libros, que como estas *conversaciones* hacen *populares* las ciencias, producen, además de la diseminacion de los verdaderos principios, una grande utilidad al gobierno, porque nó tendrá que pugnar contra las preocupaciones ni los errores cuando trate de poner en práctica aquellas máximas primordiales.

Gac. 19 Junio 1833.

CONVERSACIONES sobre las obras de Dios y las bellezas de la naturaleza, por A. E. D. S. Limoges, imp. de Ardant, herms. París, lib. de Rosa y Bouret, eds. En 12.°, 180 págs. y 1 lám.

Bib. de la Juventud.

COPIA DE CARTA en que un amigo refiere á otro con exactitud el hecho (con sus antecedentes y consecuentes) relativo á la muerte del memorable lidiador José Delgado, renombrado Hillo, causada por el séptimo toro de las corridas en la plaza de Madrid la tarde del 11 de Mayo de 1801. Barcelona, 1801. En 4.°, past., filetes dorados. 24

Curiosa y rara, particularmente con la lámina, que suele faltar.

Bib. del marqués de Morante.

COPIA DE LA CONSULTA que elevó

al Gobierno la Junta de Aranceles en 12 de Noviembre de 1833, sobre los fueros de las Provincias Vascongadas, y traslacion de las aduanas del Ebro á las costas y fronteras. Madrid, 1840, imp. de T. Jordan. lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 48 págs. 4

COPIA DE LA REPRESENTACION hecha por D. Gaspar Jovellanos á la majestad de Cárlos IV, desde su destierro. Con licencia. Madrid (sin año) imp. de Sanchez. En 8.°, 22 págs. 2

La Representacion tiene la fecha de 24 de Abril de 1801.

COPIA DE UN CAPITULO de carta, que el cristianísimo rey de Francia escribió á su enviado en esta córte, en que le manda dé las gracias al Emmo. Sr. Cardenal Portocarrero, arzobispo de Toledo, y uno de los señores gobernadores del reino, en órden á lo que se ha aplicado á mirar por el bien de la monarquía, y ofreciendo sus tropas y armadas donde las necesitase. Con licencia. Madrid (sin año), imp. de L. Antonio de Bedma y Narvaez. En 4.°, 2 hojas.

COPIA DEL INFORME de la Junta de reforma de abusos de Real Hacienda de las Provincias Vascongadas, creada en Real órden de 6 de Noviembre de 1815. Madrid, 1839, imp. de T. Jordan, Adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 144 págs. 10

Está firmado en Madrid á 2 de Abril de 1819, por los Sres. Ramon Lopez Peregrin, Juan Quintana, Francisco María de Campuzano, Ramon María de Lleopart.

COPILACION MILITAR que contiene en verso todas las obligaciones desde soldado hasta capitan de infantería y caballería, arreglado en todo al tenor de la ordenanza, con varias adiciones utilísimas y necesarias para los militares de ambas armas, por D. José Llorente, capitan de caballería. Logroño, 1842, imp. y lib. de la V. de Brieva. Madrid, lib. Europea. En 8.° may. 6

COPIOSA Y VARIADA coleccion de selectos panegíricos sobre los misterios de la Santísima Trinidad, de Jesucristo y de su Santísima Madre, y sobre las festividades de muchísimos Santos, seguida de algunas oraciones fúnebres y otros utilísimos sermones. Sale á luz bajo la direccion del Excmo é Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret, arzobispo dimisionario de Santiago de Cuba. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1860-1861, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. Once tomos en 8.° may. 66

En las dos primeras secciones para cada [illegible] hay por lo regular tres sermones; cada [illegible] va precedido de su esqueleto, y al final de cada tercer sermon siguen tres asuntos ó planes de otros tres sermones, y estos de un abundantísimo repertorio de sentencias escriturales, figuras de la Biblia y sentencias de los santos Padres. Si bien en los panegíricos de los santos no hay tanta profusion de materiales, van dobles los sermones de los principales santos, pero todos, ó la mayor parte, seguidos de asuntos, sentencias, figuras, etc., como los de las otras dos secciones.

Lib. religiosa.

COPLAS NOVAS, por D. Francisco Práts. Barcelona, 1855. En 4.°

COPLAS NOVAS, por D. José Fernandez. Barcelona, 1859. En 4.°

COPLAS NUEVAS, de un jóven que sentó plaza de soldado porque sus padres le impidieron el casamiento con una jóven que tenia relaciones amorosas. Barcelona, 1859, imp. de J. Torrás. En 4.°, 2 hojas con 1 viñeta.

COPLAS SOBRE LAS MODAS, por D. Cárlos Fuentes. Barcelona, 1857. En 4.°

COQUETISMO POR FICCION, ó la marquesa de Sennetorre. Comedia en tres actos de MM. Melesville y Cárlos Deméguer du Pont. Barcelona, 1838, imp. de J. Torner. Madrid, lib. Europea. En 8.° 4

COQUETISMO Y PRESUNCION. Comedia original en tres actos, por don Francisco de Flores y Arenas. Madrid, 1831, imp. que fué de García, lib. de Cuesta. En 8.° 6

Antes de representarse esta comedia, apareció en el *Correo Mercantil* un artículo elogiando las buenas dotes de su autor, cuyo escrito fué inspirado por la lectura de ella al ser representada, y con motivo de la dura crítica de que fué objeto, se dió otro artículo en las *Cartas Españolas*, combatiendo á aquellos que la censuraban de un modo tan desfavorable, y haciendo un exámen crítico de la obra, cuyo trabajo copiamos á continuacion.

Empieza refiriéndose á su primer artículo.

Hace meses que en el *Correo Mercantil*, tuve el gusto de dar al Público madrileño una idea de esta comedia. Elogié entonces las bellas disposiciones del jóven que la ha escrito; la simple lectura de la pieza me los inspiró; su representacion me obliga á continuarlos.

Hay gentes que fallan magistralmente en cafés y tertulias sobre el mérito de las obras de ingenio; que intentan destruir con *cuatro palabrotadas* los esfuerzos del talento ageno; que cortan las cuestiones, sentando que *no vale nada*, lo que ha costado mucho trabajo y no poco estudio, y que se esfuerzan en desacreditar con pedantesca locuacidad *lo que otros hacen*. Nadie está mas dispuesto á disimular los defectos, que el que conoce las dificultades del arte: los mas obstinados en buscarlos son siempre los *semi-sábios*, que *charlan mucho y nada producen*. He visto despedazar esta comedia, he notado con dolor el encarnizamiento con que la intolerancia vocinglera quiere rebajar en dos minutos lo que el público ha aplaudido durante dos horas consecutivas; he advertido en fin de qué suerte el encono literario se ceba en la aplicada capacidad de un jóven que en el primer paso de su carrera descubre adonde puede llegar si el estímulo le anima; y de todo ello saco por consecuencia que el gran didáctico francés tuvo mucha razon cuando dijo, que

La critique est aisée, mais l'art est dificile.

Confieso sinceramente que miro con repugnancia á esos cáusticos satirizantes, falladores de oficio, que trinchan y rajan á dé donde diere. No quiero parecerme á ellos: aplaudir lo que hallo bueno, me ha sido siempre ocupacion grata, y no sacrificaré nunca al necio placer de lanzar un epigrama ó de dicharachear vagamente, la obligacion de animar el mérito naciente, y reconocerle de buena fué en donde quiera que se halle.

Coquetismo y Presuncion ofrece bastantes flancos al crítico severo que quiera aprovecharse de ellos: pero sus defectos son los que no puede evitar la inexperiencia juvenil. Muy fácil me fuera deteriorar esta produccion dramática diciendo que hay en ella mucha verbosidad de diálogo, y poca accion: galas en los pormenores, y vaciedad en el fondo: escasez de intriga y parlamentos prolongados; pero mas dulce me será fijarme en establecer que tiene multitud de gracias cómicas, pasajes bien delineados, facilidad dramática, versos lindísimos, y lenguaje armonioso y puro, que recuerda no pocas veces el de Lope y Calderon.

Tambien pudiera por lo que toca á los caractéres encontrar en donde herir. Podria hallar exagerado el del marino *D. Judas*, y descubrir en sus amontonadas dicciones náuticas, una cierta suma de monótona é inverosímil trivialidad, tampoco fuera difícil probar que la *Coqueta* sobrepuja las condiciones que han de suponerse en ella, teniendo visos de ser algo mas que *coqueta*; ni menos costaria gran trabajo, escudriñando escena por escena, y pensamiento por pensamiento, señalar cierta tendencia afectada en algunos conceptos, y no siempre el mejor tegido en la forma del argumento. ¿Pero qué habria de inferirse de todo esto? que la obra es mala?... Estoy muy lejos de pensarlo: hay en ella bellezas muy notables, y el que de jóven sabe presentarlas, no será poco lo que haga cuando la edad y la experiencia le hayan enseñado con mas tino las salidas del laberinto dramático.

Los mas severos para juzgar esta comedia serán sin duda los que no se dejan seducir por los agrados accesorios de un drama, y examinan rigorosamente los vicios del fondo. Verdad es, repito, que hay poca accion; pero no puede establecerse que no haya la suficiente para aquellos que saben apreciar las bellezas del diálogo, la naturalidad de las situaciones, y las excelencias del estilo. La pieza no puede menos de parecer fria á aquellos espectadores desprovistos de estudio y de literatura, acostumbrados á las sorpresas, á las aventuras, á los *grandes lances*, á las novelas dramáticas. *Moliere*, bien flojo á veces en sus planes, creia que la comedia podia agradar por el juego y contraste de los diálogos, y por la acertada exposicion de sus carácteres, sin el auxilio de aquellos socorros forzados, que no pocas veces ofenden al buen sentido, y á la verosimilitud. Sin salvar, pues, la falta clásica de *Coquetismo y Presuncion*, que

consiste en el plan, convendria no obstante reconocer que le tiene; friamente ordenado, sí, pero fundado en cierta combinacion, que aunque sencilla, está al alcance general, y se ofrece á la vista del espectador de un modo regularmente agradable. El fin que el autor se propuso es muy peculiar de la buena comedia, y mas en una época en que la *coquetería* y la *presuncion* han echado tan hondas raices en las comunicaciones sociales. Ambos vicios, que se refunden en uno, han sido atacados varias veces en la escena, con mas ó menos acierto por parte de sus impugnadores; pero el grande, el admirable, el primer modelo de las *coquetas* estará siempre en la *Celimena* del Misántropo de *Moliere*. Presentar profundamente los grandes rasgos que caracterizan este extravio mujeril, es una empresa muy superior al conocimiento de mundo, y al estudio que del corazon humano puede haber hecho un jóven sin experiencia.

El poeta francés *La Noue* pintó á la coqueta muy bien en una de sus comedias; pero en su tiempo la corrupcion de las costumbres llegó á punto de que se adoptase la idea de que no habia mujeres buenas. El abate *Voisenon* escribió tambien una comedia con el título de la *coqueta fijada*, que se representó en el antiguo teatro de los Italianos; pero su accion es tambien muy defectuosa; y otra *Coqueta corregida* existe, que nunca ha llegado á representarse, escrita por Madama *Denis*. De la lectura de todas ellas resulta que el verdadero amor es el mejor específico que se ha encontrado contra la coquetería. Si el señor Flores Arenas, como es posible, conoce estas obras, debió sacar partido para delinear el *coquetismo*: de lo contrario, debe leerlas.

El *coquetismo* no está todavia bien definido, á pesar de las conceptuosas explicaciones que de él nos han dado los mas finos moralistas; y entre nosotros hasta el título de *coqueta* se adopta por mera tradicion, sin formal sancion del idioma. *La Bruyere*, *La Rochefaucault*, y otros nos han dado de la coquetería definiciones muy variadas, y la misma variedad hay en su práctica mundana. Examínese la descripcion que el *Taso* hace de *Armida*; y se encontrará un retrato que pueden copiar con fruto todas las *coquetas* del mundo. *Las mujeres son coquetas* (decia un maligno); *particularmente todas*. Esta proposicion está escandalosamente generalizada; las mujeres deben arañar al que osó proferirla; pero no es inoportuno observar que hay mas *coquetas* de lo que se cree, pues lo son todas las que lo parecen, y una buena parte de las que no pasan por tales. Algo pudiera de paso decirse de los *coquetos*, pues tambien los hay; y sino. ¿Qué será, pregunto, el que la echa de lindo, presume de delicado, se viste y ajusta como una mujer, corre de bella en bella, enamora á todas sin amar á ninguna, engaña de oficio á las necias que le escuchan, y pasa su vida en simplezas de esta especie?... En una pieza italiana dice *Arlequin*, hablando de cierta dama: *Tiene veinte príncipes por galanes, y el menos sábio entre ellos es experto en el arte de coquetear.*

Asunto es este en el cual la pluma se iria fácilmente, y me haria salir del texto del artículo mucho mas de lo debido; pero el episodio no es aun tan ageno del caso como veo dispuestos á echármelo en cara á los arañadores en reparos. Deslindar el *coquetismo* no fuera extravagante, cuando se trata de este género de dos *protagonistas* de ambos sexos, pues al tenor de lo dicho, si la *Adela* de esta comedia es una *coqueta*, el don *Antonio* de la misma con fingido nombre de don *Fermin*, es un *coqueto* de los mas estupendos. He indicado que falta mucho al desarrollo de estos carácteres, porque un principiante en la vida, un novicio (digámoslo así) en la escuela del mundo, no puede estar al alcance de todas las honduras que tiene esta materia; pero en la parte superficial de ella dá pinceladas muy ingeniosas, y el señor Flores Arenas podrá siempre vanagloriarse de haber hecho resonar en la escena, tocando este asunto, varias tiradas de versos, que á buen seguro no sabrán hacer muchos de los que se han cebado en la crítica de su obra. Los cité en otro artículo que vió la luz pública: su repeticion es muy oportuna, y no dudo que los lectores de buen gusto los saborearán dulcemente, y convendrán que para el que así escribe, al principio de su carrera, el elogio es un acto de rigorosa justicia.

Copiaré lo primero un diálogo entre el *presuntuoso* D. Fermin, y el juicioso D. Luis. El primero inculpa al sexo, y el segundo le defiende.

Don Luis.

¿Con que al cabo en ese abismo
caiste al fin?

Don Fermin.

No, señor;
que amar y hacer el amor
no quiere decir lo mismo.
Sabes que toda mi vida
pensé, como pienso ahora,
que el que á una mujer adora
de lo que vale se olvida.

Ni aprecio, ni apreciar quiero
á ese sexo fementido,
con el fuerte envilecido,
con el débil, altanero:
aman, á quien las desprecia,
desprecian al mas amante;
la que algo sabe, es pedante,
y es insufrible la necia:
nadie jamas la excede
en perversidad ni engaño,
y la que no te hace daño,
es porque hacerle no puede.
Te juran amor sin fin,
y esto lo prometen todas,
mas dura como las modas,
hasta el nuevo *figurin:*
pues en el instante mismo
que hallan quien las haga un gesto,
cogen el premio bien presto
de su innato coquetismo.
Dí si con tal opinion
será fácil que las quiera.

Don Luis.

Es cierto; mas bueno fuera
hacer una distincion.
Nadie como yo en el mundo
odia á la inmoral coqueta;
mas nadie tanto respeta
á un sexo amable, en quien fundo
mi felicidad futura:
así despliego mi saña,
contra la que el brillo empaña
del pudor y la hermosura.
De árbol que el suelo envenena
es provechoso hacer tala,
y arrancar la yerba mala
es hacer medrar la buena.
No á todas tu errado celo
las juzgue por un igual;
que quien de ellas habla mal
es como el que escupe al cielo.
Así te juzgo engañado
en lo que de amor infieres,
que hay mujeres de mujeres.

Don Fermin.

Cosas del siglo pasado.

Don Luis.

Como tú gustes. ¿Mas dí?
A tu razon no le choca
amor tan pronto, y tan poca
reserva en la niña?

Don Fermin.

Sí;
pero á veces un capricho
en cariño se convierte,
y quizás Adela.....

Don Luis.

Advierte
que no há un instante me has dicho
lo falaz y lo engañoso
que es el afecto en mujer.

Don Fermin.

Mas eso se ha de entender
cuando dá con un baboso.
Cuide el hombre no resbale,
que va á dar en un abismo;
dése gran tono á sí mismo,
y pondere lo que vale;
y aunque él no prometa boda,
ni en su conducta sea puro,
puede contar por seguro
con verse un dia de moda.
Ni desdenes ni tibieza,
verá en la niña mimada,
ni se armará la taimada
de femenil sutileza;
á la de mas alta esfera
mas la desaire y humille,
que no haya miedo que chille
ni su amor propio se hiera;
antes bien su orgullo necio
se vuelve en humilde ardor,
y lo que no pudo amor
siempre lo pudo el desprecio, etc.

En este último verso encontraria yo preferible decir: «*suele lograrlo el desprecio*» lo uno, porque dicho así, se diria una verdad reconocida en el mundo galante; y lo otro, porque, segun está, se propala una frase demasiado aventurada en la generalidad de su sentido. De estas incorrecciones se hallarán algunas en el diálogo; pero de todos modos, dígase si este no es á todas luces lindísimo.

Veamos el reverso de la medalla en boca de la *coqueta*, respondiendo á Inés, que ha dicho:

Yo tengo diversa idea
en los negocios de amor;
quiero mas que un sábio, un tonto;
porque la pega mas pronto,
el que parece mejor.

Doña Adela.

Aquesa, Inés, es patraña,
que á una mujer no disculpa,
pues echa al hombre la culpa,
cuando á sí misma se engaña.
Tema en buen hora la necia,
la ficcion que en hombres cabe,
mas la que su idioma sabe
los escucha y los desprecia.
Finjase un amante, esclavo;

vano será su mentir,
que aunque ellos saben fingir,
no es ese leon tan bravo:
y no merece aun el nombre
de mujer, ni tal se crea,
la que en el mundo se vea
engañada por un hombre.
Diónos la naturaleza
mil dones en esta parte;
gracias, atractivos, arte,
el talento, y la belleza.
Diónos la aparente infancia
que nuestro imperio asegura,
y en el amor la ternura
á la par que la inconstancia;
nos dió impune libertad
de castigar, sin ofensa,
y puso nuestra defensa
en nuestra debilidad.
Y queriendo á tal poder
dar por fin su complemento,
nos dió tambien fingimiento,
primer don de la mujer.
Con las armas que te muestro,
de esos tontos no te asombres.

Inés.

Pero no todos los hombres
se dejan llevar del diestro.
Algunos conozco yo
que no los puede domar
el diablo.

Doña Adela.

Es particular.
Sin duda poco aprendió
su dama; pues el amante
mas altivo, de manías
mas raras, en pocos dias
se hace mas blando que un guante.

Inés.

¿Mas cómo?

Doña Adela.

Muy fácilmente.
Muestre al verse pretendida
cierta timidez fingida,
cierta modestia aparente.
Hable poco, que es muy sábio
el silencio en la mujer,
y para darse á entender,
donde hay ojos, sobra el lábio.
Su mirar lánguido, amante,
consulte con el espejo,
y en él hallará consejo
para hacerse interesante.
Ceda pronto, sin temor
de atraerse sus desprecios;
pues son los hombres tan necios,
tan vanos, que ven amor
donde no ven repugnancia;
y en sus castillos al aire
á veces hasta un desaire
lo convierten en sustancia.
Así finja sin cuidado,
segura de ser creida,
una aficion decidida,
un amor desatinado:
pues aunque cualquiera extraña
pasion que tan presto llega,
el amor propio los ciega,
y el orgullo los engaña.
Finja salud quebrantada,
que es bueno en toda ocasion,
tener siempre á prevencion
una enfermedad guardada:
ni jamás una mujer
por aqueste extremo peca,
antes bien una jaqueca
suele milagros hacer.
No se muestre á su amador
con aire desaliñado,
pues el corsé y el peinado
son alimentos de amor;
y si á interesar aspira,
no olvide es cosa probada
que ni aun la verdad agrada,
sino parece mentira.
En fin, cuando entre en su idea
mudar de objeto y de plan,
no cuide del ***qué dirán***;
antes bien el modo vea
de dar al asunto un corte,
y al presentarse un segundo,
con la frescura del mundo,
se dá al otro pasaporte.
Con estos datos presentes
podrás numerar sin penas,
las conquistas por docenas,
por cientos los pretendientes:
y dejemos que hable el necio
y que coquetas nos llame,
pues por mas que al cielo clame
solo halla mofa y desprecio.
Esta es mi opinion, Inés,
Y con ella bien me vá.

Inés.

Señorita, así será:
mas ¿y si ocurre despues
no poder en la ocasion
mostrar esa maestria?

Doña Adela.

¿Pues qué mujer en el dia

no finge una convulsion?
¿Quién de colores no muda,
cuando el caso lo requiere?
¿Quién no llora cuando quiere?
Y en fin, ¿quién de un arte duda
que tantos triunfos ofrece
á la que sabe fingir?

Inés.

Yo no dudo: esto es decir
solo lo que me parece, etc.

No son estas las únicas citas que pudiera hacer, todas ventajosas al buen crédito del autor, y respuesta victoriosa á cuantos han procurado deteriorar el concepto de su obra. El público, que nunca es cómplice de las conjuraciones literarias, ha aplaudido la comedia, y reconocido en el nuevo poeta uno de los alumnos mas favoritos de Talía. En una palabra, recapitulando cuanto vá indicado, puede decirse que *Coquetismo y Presuncion* es una de las pocas piezas de mas dotes dramáticas que ha visto la escena española desde Moratin aquí, entren unos y salgan otros; y puesto que esta obra, por su poca extension, es susceptible de admitir algun ingerto, unas treinta ó cuarenta redondillas mas, consagradas á explicar los toques que parecen mas oscuros, perfeccionarian el cuadro, y estorbarian la entrada á los golpes de los criticantes.

Yo me atrevo, en nombre de las Musas, á rogar al Sr. Flores Arenas que siga escribiendo; que este es el mejor modo de responder. Suenen nombres nuevos en el vasto campo de la literatura; no se estanque el género, y los que le vendan semejante al del jóven autor de quien se trata, estén seguros de encontrar muchos y buenos compradores.—*C.*

Tanto por la crítica de que fué objeto el autor, cuanto por el favorecido juicio anteriormente inserto, el Sr. Flores y Arenas escribió, desde Cádiz, el 1.° de Junio de 1831, una carta al director de las *Cartas Españolas*, D. José María de Carnerero, concebida en estos términos:

Señor Director de las *Cartas Españolas*.

Muy señor mio: no sé cómo manifestar mi profunda gratitud al ilustrado é indulgente público de Madrid, por el modo tan satisfactorio para mí con que ha acogido mi primer ensayo dramático, *Coquetismo y Presuncion*; así como á la direccion de los teatros, y señores actores del de la Cruz, por el vivo interés y talento artístico que segun noticias, han desplegado en su ejecucion. Lástima es que en medio de tantas señales de benevolencia el Sr. B. haya querido hacer oposicion á la regla en el artículo crítico que sobre este punto se inserta en el núm. 445 del *Correo Literario*. Nada mas justo, nada mas útil que la sana crítica, y nada contribuye mas al adelanto de un escritor que empieza; pero cuando por falta de conocimientos locales se tachan como defectos quizá las bellezas mas reales de una obra, cuando por distracciones, descuidos, ó quizá motivos menos inocentes, se tergiversa el sentido de las expresiones, se desfiguran los hechos ó se hacen injustas inculpaciones, entonces la crítica, en vez de ser la ilustrada guia de la inexperiencia, es el asesino del ingenio, aunque por dicha las mas veces se hiere con sus propias armas.

Entremos en materia. Lo primero que parece choca al Sr. B. es el uso de la palabra *coquetismo* ó *coquetería*, (porque segun él son sinónimos) diciendo que es vocablo de allende. Confieso que lo ha sido; pero no habiendo en castellano otra palabra que exprese exactamente un vicio que las celosías y mantos de nuestras abuelas hacia imposible, nada tiene de extraño que el idioma haya adoptado la voz de la misma nacion que trajo estas nuevas costumbres; ni creo yo tampoco sean sinónimos coquetismo y coquetería; pues fundándonos en la semejanza de otras terminaciones derivadas en castellano, entiendo por coquetería la accion y por coquetismo el vicio.

Con respecto á lo que dice que ignora el nombre verdadero de D. Fermin, me contentaré con citarle los siguientes versos de Pedro en la escena III.

Mas como el tio no es tio
Ni vmd. es ya *D. Antonio*, etc.

Ojalá todas sus distracciones hubieran sido de tan poca consecuencia.

Pasemos al análisis del argumento. Confieso que he tenido intenciones de creer que el Sr. B. no ha visto la comedia segun la exposicion que hace de ella. En efecto, como puede decir, entre otras muchas equivocaciones: «¡Y por donde no hace el diablo que D. Fermin, á quien acaba de despreciar juntamente con su primo, sea el mismo novio de Sevilla que por último se lleva la preferencia!» No es el diablo quien lo hace, es una consecuencia natural de la intriga de D. Luis, que ya se anuncia suficientemente en la exposicion, y que nadie puede dudar si ha oido los versos que empiezan

Sabes que doña María
Trató con su parentela
Enlazarme con Adela, etc.

Dejo aparte la insulsa mamarrachada de: «*Colorin colorado*, etc.» y paso á las reflexiones.

Hablando en seguida del análisis se explica con bastante franqueza. «*No acierto á formar lo mejor*, dice, *de una pieza cuya exposicion está hecha en el desenlace*. Aunque el Sr. B. confiesa aquí que su análisis es malo, y como tal pudiera evitar el impugnarlo, no puedo menos de decir que precisamente la pieza tiene el defecto contrario, esto es, que la exposicion, lejos de estar en el desenlace, es demasiado larga con relacion á la comedia y ocupa una gran parte del principio. ¡Bueno es que yo conozca mis defectos mejor que el que tiene por oficio el averiguarlos!

Hay, continua, *una criada demasiado bachillera*, (defecto por cierto raro en su clase) *un lacayo que va y viene sin hacer ni decir nada, y por último un D. Judas*, etc. Si el señor crítico hubiera visto ó hubiera querido ver la comedia de buena fé, no dejaria de conocer que el criado no solo dice y hace, sino que es uno de los papeles mas interesantes de la pieza, porque, segun reglas, ningun personaje debe estar de mas, y esto se verifica de tal modo en este, que seria imposible absolutamente la accion si se quitaran las pocas palabras que dice. Por otra parte, aun cuando yo hubiera incurrido en semejante falta, ignoro por qué el Sr. B. hubiera hallado malo, lo que otras veces le ha parecido bueno y muy bueno. Vaya un ejemplo. En la comedia *A Madrid me vuelvo*, que ciertamente no pondrá duda en su mérito, hay un papel muy principal, que es el de D. Abundio, el cual está tan postizo en el drama que aunque se le quitase no conocerian los espectadores su falta en la intriga de la comedia. Ahora bien ¿si allí es bueno, cómo aquí pudiera ser malo? De aquí sacamos en consecuencia que no debe meterse á crítico el que tiene porque callar.

Pasemos al carácter de D. Judas, de quien dice entre otras cosas: «*Pero aun suponiendo que haya hombre capaz de semejante manía, la mayor parte de sus chistes solo pudieran ser dignamente apreciados por un pueblo de marineros*.» Si ese señor hubiera estado en Cádiz ó en cualquiera otro puerto de mar hubiera incurrido en tan grosero error. Entonces hubiera visto á millares los originales de D. Judas; entonces se hubiera convencido de que no solo no prodiga los que él llama *terminachos*, sino que introducidos muchos de ellos como proverbios en el lenguaje familiar, y siendo todos perfectamente conocidos de todas las clases de estos pueblos, es imposible puedan jamás *fatigar*. Ni se diga por esto que solo pueden agradar en un pueblo de marineros; pues sacariamos la absurda consecuencia de que las gracias del *Médico á palos* solo pudieran divertir á un pueblo de médicos y cirujanos. Por consiguiente, si el Sr. B. antes de zaherir lo que no conoce, hubiera procurado conocer las circunstancias locales, lejos de haber tachado este carácter, lo hubiera hallado (como otros muchos inteligentes á cuya opinion me refiero) un verdadero mérito, por ser absolutamente nuevo en la escena; ser además verídico y no tan oscuro como se supone, probándolo bien la buena acogida que ha merecido en Madrid, á pesar de no ser *pueblo de marineros*.

Con respecto á *la debilidad de la intriga* que tanto se vocifera, no lo creo defecto tan grande, atendido á que es una comedia esencialmente de carácter, en la que siempre es un defecto la mucha complicacion de aquella. Y sino, dígaseme ¿cuál es la intriga del *Misántropo*, la obra maestra del gran *Moliere*?

Entremos, pues, en la inculpacion, no muy bien intencionada, que se hace al autor, de las *imprudentes palabras* con que segun el Sr. B. se ofende á *la parte mas numerosa y no menos recomendable de la sociedad*. Con haber puesto los dos versos anteriores nos ahorrábamos esta acusacion; pues se veria que aquella era una réplica al juramento de Pedro:

Por la fé de caballero,

y no siéndolo él, debió Inés recordarle que la sola fé comun á estos y á los plebeyos era la del bautismo, cosa que aunque no estuviera tan clara no deberia haber llamado la atencion, si se atiende al carácter de la persona que lo dice y al tono festivo de toda la escena. Y, cierto, es cosa rara que todos se permitan en el teatro la sátira mas mordaz contra corporaciones respetables sin que nadie lo critique, cuando á mí se me atribuye lo que no he pensado. En prueba de aquella verdad recuerdo *las imprudentes palabras* con que en la comedia: *A Madrid me vuelvo*, se ofende atrozmente á los médicos, que creo son tambien parte de la sociedad. ¿Por qué no lo criticó entonces?

Dícese finalmente que D. Judas, *oyendo decir que por poco no se matan dos hombres*, *ó cosa equivalente*, *contesta*:

¿Hay matanza?
Pues acoto una morcilla;

y llama á esto *impertinencia*. No impertinencia, sino barbarie atroz digna de un antropófago, la llamaria yo si así fuese verdad: pero la expresion á que se refiere es solo: *¿se mataron?* y D. Judas, que acaba de entrar, no puede saber de lo que se trata. Sin embargo, la mala fé de

esta cita se desvanece ante la ridiculez que siempre acompaña al que critica expresiones referentes á costumbres locales que él no conoce. Así es que debia saber el Sr. B. que aquí se entiende por *matanza*, como lo entiende el Diccionario, las reses destinadas á este efecto, y que siendo costumbre en Cádiz el hacer la matanza de cerdos en las casas particulares, tambien lo es en este caso el regalar morcillas á las personas de confianza, y hé aquí el sentido de una expresion muy comun y muy sabida.

Concluimos pues la contestacion á la crítica del Sr. B. Si esta hubiera sido tal cual yo esperaba, le hubiera dado las mas cordiales gracias, como lo he hecho con otros periodistas que han tenido á bien analizar mi comedia con severidad, pero al mismo tiempo con justicia. Por otra parte, yo no escribo para él sino para el público; y mientras éste me aplauda me dá la única remuneracion, el único premio que me propuse obtener de este pasatiempo en un ramo que no es ni puede ser mi carrera. Afortunadamente mi objeto se ha conseguido. En el curso del año anterior se ha representado con aplauso en todos los teatros de España á excepcion de la Corte y Sevilla, en que lo ha sido en éste. Y es de advertir que en esta última ciudad no lo fué el año anterior, á pesar del aplauso que mereció en algunas reuniones de aficionados que la ejecutaron: lo que hizo creer que los que á la sazon dirigian aquel teatro no la creyeron digna de alternar con otras piezas originales, que entonces se estrenaron allí, tales como: *Achaques á los vicios*, y *la Sorpresa*, que acabaron su estrepitosa carrera antes que las luces de las candilejas que iluminaron su nacimiento.

Ruego á V. que en obsequio á la justicia se sirva insertar en su apreciable coleccion esta vindicacion de su afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.

Francisco de Flores y Arenas.

CORINA EN ITALIA, por madama Stael-Holstein, traducida de la octava edicion, por D. J. A. Caamaño. Cuarta edicion. Valencia, 1838, imp. y lib. de Cabrerizo, ed. Madrid, lib. Europea. Cuatro tomos en 16.° con 4 láms. XIV-330 págs. el 1.°, 296 el 2.°, 286 el 3.°, 360 el 4.° 36

Colec. de novelas.

CORINA, Ó LA ITALIA, sacada de la que escribió en francés madama de Stael, lib. de Hermoso. Cuatro tomos en 8.° con 1 lám. 56

Esta novela reune el interés de un viaje al placer de la imaginacion en la bien urdida fábula de los amores de Corina con el lord Nelvil. Se trata de la literatura italiana, de las estátuas, de los cuadros y de las fiestas populares: se da la descripcion de las principales ciudades de Italia, y se comparan las costumbres de este pais con las inglesas. Corresponde esta obra, á los tomos 9, 10, 11 y 12 *de la Biblioteca universal de novelas, cuentos é historias.*

Gaceta 13 Enero de 1829.

Corina, ó la Italia. Por madama Stael. El banquero de Cesa. Por Pablo Feval. Madrid, 1852, imp. y despacho de la Biblioteca universal. En fólio, 106 págs., 33 grabados. 5

Biblioteca universal.

Corina, ó la Italia, por madama de Stael. Nueva edicion, revista y corregida. París, 1810, imp. de Pillet. Cuatro tomos en 18.° 8 fr

Corina, ó la Italia, novela escrita en francés por madama Stael-Holstein, y traducida al castellano por D. Juan Angel Caamaño, lib. de Calleja. Cuatro tomos en 12.° 46

Esta novela, á cuya autora tanto honor debe el bello sexo, es harto conocida para necesitar de nuevos elogios: no se limita como otras á la relacion de las aventuras de una heroina verdadera ó fingida, que interesa la compasion de los lectores por su belleza ó sus virtudes: Corina, hermosa y desgraciada, embelesa como amante, como una mujer amabilísima y una literata eminente. La narracion de sus desgracias encierra un viaje pintoresco, literario y científico, por las regiones mas bellas del orbe, por esa Italia, patria de tantas memorias, por esa Parténope, que hoy recuerda á los hombres libres los siglos de Esparta y de Roma. ¿Quién no querrá conocer esa tierra clásica? ¿y quién no ha de amar á la tierna é infeliz Corina? Cada tomo contiene una lámina grabada.

Gaceta 7 Marzo de 1821.

CORISANDA DE BEAUVILLIERS, ó el dechado del amor filial. Novela histórica del siglo XVI, traducida del francés, por D. Miguel Faumandreu. Barcelona, 1842, imp. y lib. de J. Oliveres, Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 16.° may. con 2

lams. y portadas grabadas, 184 pags. el 1.°, y 226 el 2.° 16

CORNELIA BORORQUIA, víctima de la Inquisicion. Nueva edicion, enteramente conforme á la original y aumentada con un resúmen de la historia de tan odioso tribunal. Reimpreso. Madrid, 1846, imp. de *La Iberia*, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 16.° may., IX-107 págs. en las que están incluidas 2 láms. en madera. 4

Cornelia Bororquia, ó la víctima de la Inquisicion. París, 1812, imp. de Pillet. Un tomo en 18.° 1 fr.

Cornelia de Bororquia. Nueva edicion. Madrid, 1812, (sin imp.) Adm. del Bol. Bib. En 12.° past., 156 págs. 6

Precede una *Advertencia* que ocupa 8 págs.

CORNELIA, Ó LA VÍCTIMA de la Inquisicion. Nueva edicion. Barcelona, 1820, imp. de N. Oliva. Madrid, lib. Europea. En 16.°, con una lám. 6

CORNELIS NEPOTIS vitæ excellentium imperatorum. Novísima edicion, revista y cotejada con los mejores textos, é ilustrada con notas en español, etc., por D. Juan B. Guim, doctor en leyes. París, 1857, imp. de Maulde y Renou, lib. de Rosa y Bouret. En 18.°, X-310 págs.

CORNELIO NEPOTE, comedia en dos actos, arreglada á la escena española, por D. Manuel García Gonzalez. Estrenada con general aplauso en el teatro de Variedades el dia 2 de Setiembre de 1855. Madrid, 1855, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 58 págs. 4

La España Dramática.

Cornelio Nepote, vida de varones, en latin, con notas, y un breve diccionario para uso de las escuelas. Madrid, lib. de Moro, un tomo en 8.° 12

Las Novedades 3 Febrero 1857.

Cornelio Nepote, vidas de los mas ilustres generales, traduccion literal con el texto latino al frente, arregladas á las colecciones de autores latinos, que se usan en los institutos, colegios y demás establecimientos de segunda enseñanza del reino, por D. F. de P. Hidalgo, y anotada con observaciones gramaticales, por D. Vicente Fontan y Mesa. Cádiz, 1859, imp. de *La Paz*, á cargo de M. M. de Luque, lib. de *La Revista Médica*. En 8.° may., 70 págs. 6

Bib. de autores griegos y latinos.

CORNELIO Y CAMILO, ó locuras del amor. Véase GALERÍA FÚNEBRE.

CORNELIUS NEPOS, de vitis excellentium imperatorum, breviario, et notis hispaniis illustratus, A. P. Francisco Javiero de Idiaguez Soc. Jesu. ad usum scholarum ejusdem societatis. Editio sexta matritensis, villagarsianæ, omnimode æquiparata. Madrid, 1828, imp. y lib. de J. Viana Razola. En 8.°, past. 8

COROGRAFÍA de la provincia de Toro, por D. Antonio Gomez de la Torre, contador principal de ella, individuo de la real Academia de la historia, en la clase de correspondientes, y sócio de la real sociedad Cantábrica del partido de Toro. Madrid, 1802, imp. de Sancha. Tomo 1.° En 8.°

No llegó á publicarse el tomo 2.°; y es de sentir, porque el autor á la parte descriptiva y estadística añadia la histórica, y no olvidó el dar noticia de documentos importantes y de insertar algunos, lo que contribuye á dar mucho interés á su obra.

COROGRAFÍA de la provincia y obispado de Córdoba, por D. Luis María Ramirez y de las Casas-Deza. Córdoba, 1838, imp. de Noguès y Manté. Tomo 1.° En 4.°

Es de sentir que no se haya publicado mas tomo que el 1.°

CORONA artística del gran teatro del Liceo, para el año 1848. Barcelona, 1848, imp. de I. Gorelos. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 182 págs., con portada de colores 24

Contiene este tomito, impreso con mucho lujo, además de otras noticias, algunos apuntes bio-

gráficos de La Madrid (Doña Bárbara). Yañez, Latorre, Arjona, Pizarroso, Valero y Aranda.

CORONA de doce estrellas en doce elogios, y de precauciones á la Santísima Virgen para celebrar sus festividades y conseguir su patrocinio. La dedica á Nuestra Señora de Belen el P. Pedro Calatayud, maestro de teología y misionero de la compañía de Jesus. Palma, 1841, imp. y lib. de J. Guasp. En 8.° 12 ctos.

CORONA de las doce estrellas de María Santísima, compuesta por el venerable siervo de Dios el inocentísimo H. Juan Berchmans, estudiante filósofo de la Compañía de Jesus. Con licencia. Madrid, 1832, imp. de E. Aguado. En 32.°, 30 págs. 2

CORONA dolorosa, y septenario de los dolores de María Santísima, segun se hace en la iglesia de San Felipe de esta ciudad. Se ha añadido en esta edicion la letanía dolorosa, y el modo de visitar los sagrarios el Jueves y Viernes Santo. Málaga (sin año). En 32.°, 40 págs., con 2 grabs. 3 ctos.

CORONA fúnebre á la memoria de la señorita doña Cristina de Torres y de Ceca, que falleció en Medellin, provincia de Badajoz, el dia 20 de Agosto de 1859. Palma, 1860, imp. y lib. de P. J. Gelabert. En fól., 66 págs.

Hay poesías de Doña Victoria Peña, Doña Adela Monsagrá, D. Emilio Gil, D. Manuel Guardia, D. Rafael Viana, D. J. Fiol, D. P. de A. Peña, Doña Adelaida Güérnica, D. Gerónimo Rosselló, D. J. Julian, D. José María Quadrado, D. Francisco Manuel Herreros y D. Eduardo Infante.

CORONA fúnebre á la memoria de D. L. S., D. Santos Siles y Veas. Benavente de Ojios. Sevilla, 1838, imp. de *El Sevillano*. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, XVI-82 págs., con el retrato de D. Santos y 1 lám. 14

Este libro, del cual solo se tiraron 100 ejemplares, contiene poesías de los Sres. D. Antonio María de Ojeda, D. Eugenio de Ochoa, D. Rafael Gonzalez Carvajal, D. Miguel Tenorio, D. José Bermudez de Castro, D. Fermin de la Puente y Apezechea, D. José Lorenzo Figueroa, D. Julian Romea, D. Pedro de la Puente y Apezechea, D. Salvador Bermudez de Castro, D. Francisco Tirado y Nario, D. Francisco Cariedo D. Fernando Calvo Rubio y D. Joaquin Perez Comoto.

CORONA fúnebre á la memoria del excelentísimo Sr. D. Angel Laborde y Navarro, jefe de escuadra de la real armada, gran cruz de la real y distinguida órden española de Cárlos III, de la de San Hermenegildo y de la de Isabel la Católica, y comandante general de la marina de este apostadero, etc. Habana, 1834, imp. de J. Boloña. Madrid, lib. Europea. En 4.°, past. 16

CORONA fúnebre á la memoria del ilustre patriarca de la libertad don Agustin Argüelles. Madrid, 1844, imp. Corredera Baja de San Pablo, lib. de Mayor. En 8.° may., con el retrato de Argüelles. 4

CORONA fúnebre del Dos de Mayo de 1808, coleccion de composiciones poéticas escritas por varios autores en honor de los primeros mártires de la libertad é independencia española, precedida de una reseña histórica, biográfica y descriptiva, por Braulio A. Ramirez. Madrid, 1849, imp. de la V. de R. J. Dominguez, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 144-XXIV págs., con los retratos de Daoiz y Velarde, y la vista del monumento, litografiados á dos tintas. 14

Contiene composiciones poéticas de los señores D. Juan Nicasio Gallego, D. Juan Bautista Arriaza, D. Cristóbal de Beña, D. Miguel Agustin Príncipe, Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, D. José de Espronceda, D. Francisco Navarro Villoslada, D. Juan Eugenio Hartzenbusch, señor Marqués de Torrecorgas, D. Francisco Cea, D. Gabino Tejado, D. Fernando Corradi, D. José Joaquin Villanueva, D. Antonio Ribot y Fontseré, D. Gregorio Romero Larrañaga, D. Juan Martinez Villergas, D. José María de Albuerne, Doña Amparo Lopez del Baño, D. José Zorrilla, D. Braulio Anton Ramirez.

CORONA fúnebre en honor de la excelentísima Sra. Doña María de la Piedad Roca de Togores, duquesa de

Frias y de Uceda, marquesa de Villena, etc. Mallorca, 1838, imp. y lib. de E. Frias. En 12.° 4

Corona fúnebre en honor de la excelentísima Sra. Doña María de la Piedad Roca de Togores, duquesa de Frias y de Uceda, marquesa de Villena, etc., etc. Madrid, 1830, imp. de E. Aguado lib. de *La Publicidad*. En 4.° may., past. 30

Esta obra, cuyos ejemplares son raros en el comercio, contiene composiciones de los señores duques de Frias, D. Mariano José de Larra, D. Francisco Martinez de la Rosa, D. Juan Nicasio Gallego, D. Eugenio de Tapia, D. Ramon Lopez Soler, D. Manuel José Quintana, D. Ventura de la Vega, D. Alberto Luli, D. Angel de Saavedra, D. Juan Dionisio Cortés, D. Diego Colon, D. José María Cambronero y D. Juan Bautista Arriaza.

CORONA GÓTICA castellana y austriaca. Véase OBRAS DE D. DIEGO DE SAAVEDRA FAJARDO.

Corona gótica castellana y austriaca. Políticamente ilustrada. Por D. Diego de Saavedra Fajardo, caballero de la órden de Santiago, del Consejo de S. M. en el Supremo de las Indias y su plenipotenciario para la paz universal. Impresa en Munster, en casa de Juan Jausonio, año 1646, y en Madrid, 1671-1677, por Andrés García de la Iglesia. Tres tomos en 4.° past., XX-536 págs. el 1.°; XXXVI-432 con 1 lám., el 2.°; XX-540 el 3.° 60

Tomo I, ó primera parte de esta obra, publicada en vida del autor, dedicada al príncipe de las Españas nuestro señor, comprende las vidas de los reyes godos desde Alarico (año 382) hasta D. Rodrigo (714).

Tomo II, ó segunda parte, compuesta de algunos originales que quedaron de D. Diego de Saavedra Fajardo, y continuada por D. Alonso Nuñez de Castro, coronista de S. M. Cáse noticia de todo lo sucedido en estos reinos de España en mas de 500 años, desde el de 714, en que empezó su restauracion, hasta el de 1216. Escríbense con morales documentos y máximas políticas, las vidas de treinta y tres reyes, desde el ínclito infante D. Pelayo, hasta D. Fernando el Santo. A D. Pedro Fernandez del Campo Angulo y Velasco, caballero del órden de Santiago, del Consejo de S. M. en el Supremo de Guerra y Cámara de Indias, y secretario del Despacho Universal.

Tomo III. Vidas de San Fernando el III D. Alonso el Sábio, D. Sancho el Bravo y D. Hernando el IV. Portada manuscrita. Es la primera edicion de esta obra, que rara vez se encuentra en el comercio.

Corona gótica castellana y austriaca, dividida en cuatro partes, por D. Diego de Saavedra Fajardo, caballero del órden de Santiago, del Consejo de S. M. en el real y Supremo de las Indias y su embajador plenipotenciario en los Trece Cantones, en la Dieta imperial de Ratisbona por el Círculo y Casa de Borgoña y en el Congreso de Munster para la paz general. Madrid, 1789-1790, imp. de B. Cano. Siete tomos en 8.°, past., XXIV-552 págs. el 1.°; IV-620 el 2.°; XIV-622 el 3.°; X-670 el 4.°; 478 el 5.°; 504 el 6.°; 544 el 7.° 70

Esta obra consta de cuatro partes: la primera, escrita por D. Diego de Saavedra Fajardo, comprende dos tomos: la segunda, está compuesta de algunos originales que quedaron de D. Diego de Saavedra Fajardo, y continuada por don Alonso Nuñez de Castro, en la cual se da noticia de lo sucedido en estos reinos de España en mas de 500 años, desde el de 714 en que empezó su restauracion, hasta el de 1216; y se escriben las vidas de treinta y tres reyes, desde el ínclito infante don Pelayo, hasta D. Fernando el Santo. Consta de un tomo. Parte tercera, por D. Alonso Nuñez de Castro, cronista que fué del rey. Consta de dos tomos: el primero contiene las vidas de los reyes D. Fernando el Santo y D. Alonso el Sábio: el segundo las de los reyes D. Sancho el Bravo y D. Hernando el IV. Parte cuarta, por D. Alonso Nuñez de Castro. Comprende dos tomos, de los cuales el primero abraza la vida del rey de Castilla, D. Alonso el Onceno, y el segundo las de los reyes D. Pedro, único de este nombre, y D. Enrique II.

Estos siete tomos, con los tres de las *Empresas políticas* y uno de la *República literaria*, impresos en igual tamaño y por el mismo editor, forman las *Obras de D. Diego Saavedra Fajardo*.

CORONA POETICA á la rendicion de Tetuan, ed. D. Miguel Arcas y San-

chez. Madrid, 1860, imp. calle de Peralta, núm. 8, á cargo del mismo editor. En 8.°, XVI-152 págs. 5

Esta coleccion de odas, sonetos, romances, himnos, epístolas y demás composiciones notables alusivas á la guerra de África, inéditas ó publicadas en castellano antiguo, en dialecto catalan y en francés, está escrita por los señores que siguen: *Odas*, doña María Josefa Masranés de Gonzalez, don Cárlos Rubio, don Enrique Hernandez, el vizconde de Manzanera, don Manuel Ortiz de Pinedo, don Francisco Martinez de Arizala, don J. M. Monroy, don Antonio Vinageras, don Luis Rivera, don Cárlos Mestre y Marzal, don Antonio Mogollon, don Pascual Fernandez Raya, don Ramon de la Ria, don Antonio Carralon de Larrúa, don M. Vallejo Larrinaga, don J. Alcalá Galiano.—*Sonetos*, doña Faustina Saez de Melgar, don Francisco Camprodon, don Antonio de Collantes y Bustamante, don C. Lerena y Bustillo, don Fernando L. Lavaggi, don Fernando de la Vera é Isla, don Adolfo de Castro, don Cleto de Ochoa, don Emilio Alvarez, don Valentin Gomez y Gomez, don Pedro de Madrazo, don Antonio María Segovia, don Ventura de la Vega, don Leopoldo Augusto de Cueto, don Severo Catalina, el baron de Andilla, don Joaquin José Cervino, don Gregorio Cruzada Villamil, don M. C. H.—*Romances*, doña María del Pilar Sinués de Marco, don Juan Eugenio Hartzenbusch, don Maximino Carrillo de Albornoz, don Luis Rivera, don A. Menendez de Luarca, don José María de Larrea, don Dámaso Calvet, don Antonio Corzo y Barrera, don Miguel de Frias, don J. Barbagero.—*Himnos*, doña Robustiana Armiño de Cuesta, don Ricardo de Federico, don Ramon Campuzano Gonzalez, don Pedro Carrascosa, don A. Gonzalez y Gonzalez, don Juan de Castro, don J. Miró, don Raimundo de Miguel.—*Epístolas*, don Manuel del Palacio, don Narciso Serra, don Cárlos Frontaura.—*Composiciones varias*, don R. Rodriguez Correa, don S. de Movellan, don Tiburcio Rodriguez y Muñoz, don Blas Sierra, don Anselmo Sabatier.

CORONA POETICA á la rendicion de Tetuan; ed. D. Miguel Arcas y Sanchez. Madrid, 1860. En 8.°

CORONA POETICA á S. M. y A. en su feliz enlace con sus augustos primos los Sermos. Sres. duques de Cádiz y de Montpensier. Madrid, 1846, imp. de M. Rivadeneyra. Adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 56 págs. 6

Contiene: Himnos, por J. de la Pezuela; música de J. Espin y Guillen; composiciones poéticas, de J. José Cervino, M. Breton de los Herreros, C. Rosell, J. Amador de los Rios, J. de Ariza, José de Grijalva, R. M. Basalt, A. Fernandez Guerra y Orbe, F. Luis de Retes, P. de Madrazo, J. E. Hartzenbusch.

CORONA POETICA consagrada por las musas del seminario de Solsona á la Santísima Vírgen en la fiesta que le tributó por la declaracion dogmática de su inmaculada concepcion; la da á luz D. Antonio Vilardaga, presbítero, catedrático del mismo seminario. Barcelona, 1855, imp. y lib. de herederos de V. Pla. En 8.° may., 64 págs. 4

CORONA POETICA dedicada á fray Luis de Leon. Salamanca, 1856, imp. de J. Atienza. Madrid, P. de libs. de Herrero. En 4.°, VI-68 págs. 8

Introduccion, por A. Gil Sanz, fray Luis de Leon poesías de los Sres. don Manuel Villar y Macías, J. Ortiz Gallardo, Lopez del Hoyo, don Mariano Gil Maestre, don Doncel y Ordaz, don Melquiades Gonzalez y Gonzalez.

CORONA POETICA dedicada al excelentísimo Sr. D. Manuel José Quintana, con motivo de su coronacion, por los redactores de la *España musical y literaria*, y publicada por don José Marco, director de la seccion literaria del referido periódico. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 156 págs. con el retrato de Quintana. 20

Colaboradores: Biografía, por don Antonio Ferrer del Rio; poesías, de don Enrique Hernandez, doña Enriqueta Lozano, don Antonio Arnao, don Manuel del Palacio, don José Heriberto García de Quevedo, don Pedro Antonio de Alarcon, doña Angela Grassi, don José María de Larrea, don Juan A. Viedma, doña María del Pilar Sinués y Navarro, don José Salvador y Salvador, don Pascual Fernandez Baeza, Herminia, don Ildefonso Bermejo, don Juan Daza Malato, don Ricardo Carnacea y Berard, don C. Pascual y Genís, don Francisco A. Botella, don Fernando Martinez Pedrosa, don Juan de Ariza, don Felipe García de Mauriño, doña Eduarda Moreno Morales, don Juan Dot, don Antonio Alcalde Valladares, don Federico Diez de Tejada, doña

Robustiana Armiño, Fermarpe, don Adelardo Lopez de Ayala, don Gustavo Adolfo Becquer, don José Joaquin Villanueva, doña Rogelia Leon, don Francisco Vila, don Arístides Pongilioni, don Luis Garcia Luna, don Angel María Dacarrete, don Francisco Rodriguez Zapata, don Diego Garcia Nogueras, don Saturnino Gonzalez y Reguera, don Braulio Anton Ramirez, don Narciso Serra, don C. Navarro Rodrigdongo, J. E. Hartzenbusch, Manuel Malo de Molina (prosa rimada arabe), don J. de Dios de la Rada y Delgado, don Manuel María Montero, don Juan Belza, don Narciso Campillo, don F. Javier Simonet (en árabe y castellano), don Julian Romea, don Eugenio de Tapia, don E. Zunel, don Eusebio Asquerino, don Fernando M. Redondo, don José María de Albuerne, don Wenceslao Ayguals de Izco y don José Marco.

CORONA POETICA dedicada por la Academia de buenas letras de esta ciudad al Sr. D. Alberto Lista y Aragon, precedida de su biografía. Sevilla, 1849, imp. y lib. de D. J. M. Geofrin. Madrid, libs. de La Publicidad y Monier. Un tomo delgado en fól., edicion de lujo con orlas de colores y el retrato de Lista. 20

Contiene: Biografía de Lista, por don José María Fernandez Espino; composiciones poéticas de la señorita doña Carolina Coronado, don Juan Eugenio Hartzenbusch, Francisco Zoleo, Francisco Rodriguez Zapata, Juan María Capitan, Luis Huidobro, Angel María Dacarrete, Juan Belza, Eustaquio Fernandez Navarrete, V. M. Brussola, Antonio Ferrer del Rio, Francisco Rodriguez Zapata, José Amador de los Rios, Manuel Breton de los Herreros, Francisco Zea, Manuel Azcutia, Francisco Sanchez del Arco, Adolfo de Castro, Ventura Ruiz Aguilera, José Benavides, Francisco Rodriguez Zapata, Juan de Ariza, Luis María Ramirez y las Casas, Deza, Joaquin José Cervino, Adolfo de Castro, Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, José María de Albuerne, Eugenio Sanchez de Fuentes, Miguel Agustin Principe, Francisco Flores Arenas, Emilio Olloqui, Tomás Rodriguez Rubí, José María Fernandez-Espino, Manuel Cañete, Julian Romea, Rafael María Baralt, Cayetano Rossell, J. Heriberto García de Quevedo, Gregorio Romero Larrañaga, Juan María Capitan, id., Francisco Rodriguez Zapata.

CORONA POETICA en conmemoracion del fausto natalicio de la princesa de Astúrias. Madrid, 1851, desp. de Mellado. En 4.° may., con el retrato de SS. MM. y una portada alegórica. 30

Esta obrita comprende notables composiciones de nuestros célebres poetas contemporáneos.

CORONA POETICA en la entrada triunfal del invicto ejército de Africa. Dedícanla al mismo los empleados del gobierno de la provincia de Madrid. Mayo 11 de 1860. Madrid, 1860, imp. de J. A. Garcia. En 4.°, 16 págs.

Está escrita por los Sres. D. Enrique Villar, L. Badia Madramant, Márcos Gonzalez, Bienvenido V. Cano, Fernando del Pozo, J. Ortiz y Vazquez.

CORONA Y TUMBA ó el reinado de Sigerico, drama en tres actos, en verso, por Manuel García Muñoz. Barcelona, 1849, imp. y lib. de la Sra. V. é Hijs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. Un cuaderno en 4.° prolongado. 5

El Teatro. (Antes Joyas del Teatro.)

CORONACION del eminente poeta don Manuel José Quintana, celebrada en Madrid á 25 de Marzo de 1855. Madrid, 1855, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Gonzalez. En 4.° may., 96 págs. y el retrato de Quintana. 10

Este cuaderno contiene:

Datos para la historia, por don Vicente Barrantes.

Discurso pronunciado en la coronacion, por don Pedro Calvo Asensio.

Poesías, por doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, doña Antonia Diaz y Fernandez, doña Rosa Bobler, don Eugenio de Tapia, don Antonio Garcia Gutierrez, don Julian Romea, don Francisco Orgaz, don Juan de la Rosa, don Gaspar Nuñez de Arce, don Manuel María Flamant, don Manuel de Llano y Persi, don Manuel Villar y Macías, don Cárlos Rubio, don Adelardo Lopez de Ayala, don Juan Eugenio Hartzenbusch.

CORRECCION fraterna á los falsos filósofos, escrita por D. José María Cajigal. Barcelona, 1829, imp. de Garriga y Aguasvivas. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 110 págs. 4

CORRECCION fraterna al presbítero doctor D. Sebastian Miñano, autor de un Diccionario geográfico-esta-

dístico de España y Portugal, que sudan las prensas de Pierrat-Peralta, por un suscritor. Madrid, 1827-1828, imp. de Aguado, lib. de La Publicidad. Diez cuadernos en 8.°, 28 págs. el 1.° y 2.°; 24 el 3.°; 28 el 4.° y 5.°; 24 el 6.°; 28 el 7.° y 8.°; 24 el 9.°; 40 el 10.° 24

Los cuadernos desde el 2.° al 10, llevan por título: Segunda correccion fraterna al presbítero doctor D. Sebastian Miñano, autor del Diccionario geográfico de España y Portugal, que continúan sudando las prensas de Peralta, por un suscritor arrepentido de serlo.—Tercera correccion fraterna al presbítero doctor D. Sebastian Miñano, redactor del Diccionario geográfico de España y Portugal, que ya conoce el público, por el suscritor arrepentido. — Cuarta correccion fraterna al presbítero Miñano, advirtiéndole algunos de los muchos descuidos que ha tenido en la redaccion del Diccionario geográfico de la Península, por el suscritor arrepentido, D. F. Caballero.—Número quinto de la correccion fraterna al presbítero Miñano. Comprende algunos artículos de las letras H. I. J. L. y M., entre los que se distingue el de Madrid, no menos por sus muchos errores, que por ser la residencia del Diccionario, por D. F. Caballero.—Cuaderno sexto de la correccion fraterna que da al presbítero Miñano, D. F. Caballero. Concluye el artículo de Madrid, y se da cuenta de otros muchos dislates del diccionarista, como verá el curioso lector.—Fraterna sétima al presbítero Miñano, sobre las nulidades de su Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal. Contiene: 1.° Lamentos de varios quejosos. 2.° Cuenta del diccionarista con los suscritores. 3.° Fiesta al nacimiento de D. Pelayo. 4.° Apología miñánica por un torrentino. 5.° Algunos artículos de las letras M. N. O. y P. 6.° Código de los plagiarios, sin aplicacion, por D. F. Caballero. La octava correccion fraterna al presbítero Miñano, indicándole algunos errores de su Diccionario, y suministrándole, por *via de ayuda*, ciertas especies que no le estarán mal si las toma con resignacion y propósito de la enmienda, por D. F. Caballero.—Novena vez que D. F. Caballero corrije fraternalmente al presbítero Miñano.—Décima y última correccion fraterna al presbítero D. Sebastian Miñano, con una *Homilía* sobre la *Advertencia del autor* que precede al tomo X de su Diccionario geográfico, por D. F. Caballero.

Véase AÑADIDURAS Á LA CORRECCION FRATERNA.

CORRECCIONES á la primera parte de la Arlequinada diplomática, acompañadas de un apéndice á la misma. Madrid, 1820, imp. de F. Martinez Dávila, Adm. del BOL. BIB. En 8.°, 22 págs. 2

CORRECCIONES y adiciones al artículo *Madrid* del Diccionario geográfico-estadístico por D. Sebastian Miñano. Madrid, 1827, imp. de M. de Burgos, Adm. del BOL. BIB. En 8.°, 32 págs. 4

Va firmado al fin por Pablo Zanzalloa.

CORREGIR AL QUE YERRA, comedia en un acto, original y en verso, de D. Enrique Gaspar. Representada con aplauso en el teatro principal de Valencia la noche del 18 de Febrero de 1860. Madrid, 1860, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 36 págs. 4

El Teatro.

CORREO DEL OTRO MUNDO. Madrid, lib. de Dávila. Cuaderno 2.° y último. 2

Gaceta 29 Setiembre 1801.

CORREO NACIONAL, exposicion de la doctrina aplicable á la reorganizacion política, religiosa y social de España, ó espíritu y resúmen del sistema de *El Correo Nacional*. Madrid, 1838. En 8.° may., past. 10

CORREOS, coleccion de tarifas de los portes que devengan las cartas de España, extranjeras é Islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, así como los periódicos, libros é impresos que se remiten por el correo, arregladas á las últimas disposiciones sobre la materia, con algunas otras noticias útiles. Madrid, 1850, imp. á cargo de M. Gil, lib. de Cuesta. En 8.° may. 2 1/2

CORRESPONDENCIA de Abelardo y Eloisa, puesta en español por M. de B. Madrid, 1813, imp. de Ibarra, lib. de Aura. En 8.° 6

CORRESPONDENCIA de Napoleon con su mayor general, príncipe de Neufchatel y de Wagram, en la memorable campaña de Rusia de 1812, tra-

ducida del francés por el ayudante de infantería retirado D Joaquin Urquizu. Zaragoza, 1831. En 8.° 8

CORRESPONDENCIA de un antiguo rector de seminario con un jóven sacerdote y viceversa, sobre el modo con que deben conducirse los eclesiásticos relativamente á la civilidad en la Iglesia con las gentes del mundo, y en su correspondencia epistolar, traducida de la sesta edicion francesa, añadida con algunas notas é ilustrada con varias advertencias sobre los usos establecidos en España, por un doctor en sagrada teología. Con la licencia necesaria. Madrid, 1859, imp. de H. Reneses, lib. de Perdiguero. En 4.° IV-254 págs. 10

La claridad y sencillez con que están tratadas todas las cuestiones, y hasta la forma de correspondencia elegida por el autor, en la que un jóven sacerdote consulta á su antiguo rector de seminario cuantas dudas se le presentan en la parroquia que está á su cargo, realzan el mérito de esta obra: así se ven resueltas punto por punto en las contestaciones del rector cuantas dificultades puedan ocurrir al eclesiástico que, consagrado siempre al delicado estudio que le impone su elevado ministerio, desee, sin embargo, poseer completamente las reglas de civilidad, tan necesarias en todas las sociedades.

La lectura del siguiente resúmen de materias basta para formár una idea de lo indispensable que es al clero en general, y particularmente á los párrocos.

Introduccion: El cura al rector.—Respuesta del rector.—Deberes civiles de un cura.—Observaciones sobre el retrato del cura.—Observaciones del director sobre el retrato del cura.—Diversos puntos relativos á la civilidad, sobre los cuales pide consejo el cura.—Sobre los fundamentos de la civilidad.—Observaciones sobre los fundamentos de la civilidad.—Respuesta á las observaciones sobre los fundamentos de la civilidad.—Sobre el mismo objeto.—Sobre la misma materia.—Sobre el traje que exige la civilidad.—Sobre el traje (continuacion).—Precauciones de curiosidad y aliño.—Sobre las fórmulas de la civilidad.—Continuacion de las fórmulas de la civilidad.—Observaciones sobre las fórmulas de la civilidad.—Sobre las prácticas esteriores de civilidad.—Continuacion de las prácticas esteriores de civilidad.—Sobre la enumeracion y el espíritu de las prácticas esteriores de civilidad usadas en el día.—Reglas de civilidad para con las diferentes clases de personas.—Porte de los eclesiásticos en la iglesia.—Continuacion del porte de los eclesiásticos en la iglesia.—Sobre la civilidad que se debe guardar en el púlpito.—Continuacion de las observaciones sobre los predicadores.—Sobre el tono que debe tomarse al pronunciar un discurso.—Sobre la conducta que debe observarse despues de haber predicado.—Continuacion de la predicacion.—Sobre los que predican sermones de otros, y los que predican sin escribir antes los sermones.—Conducta que debe guardar el sacerdote en el confesonario.—Sobre la manera de conducirse en la administracion del matrimonio y del bautismo.—Sobre los bailes y otras diversiones que suelen tenerse con motivo de los bautismos y casamientos.—Sobre la confirmacion y visita pastoral. Sobre la primera comunion, y con este motivo se pregunta la manera de tratar en la Iglesia á los títulos y grandes personajes.—Sobre los últimos Sacramentos y acompañamientos fúnebres.—Pidiendo algunas nociones sobre los usos recibidos respecto del duelo.—Sobre los entierros y lutos.—Preguntas sobre la manera de conducirse en el mundo.—Sobre las visitas.—Pregunta sobre las visitas que se han de hacer á grándes personajes.—Sobre el ceremonial para visitar á los grandes personajes.—Sobre la hora de hacer las visitas.—Sobre las horas de hacer las visitas; y modo de conducirse en ella, etc.—Visita en casa de un vecino de la campaña.—Observacion.—Sobre las relaciones de los eclesiásticos con las señoras.—Visitas que se reciben.—Sobre el modo de recibir las visitas.—Sobre los convites.—Sobre la conducta que debe observarse mientras la comida y despues de ella.—Preguntas sobre lo que hay que hacer despues de comer.—Sobre lo que sucede despues de un convite.—Sobre algunas invitaciones de convite.—Sobre las consecuencias del juego.—Sobre el comportamiento de una antigua familia noble.—Visita al dia siguiente de la comida.—Continuacion y reflexion sobre las fiestas del castillo.—Comida sin cumplimiento en el castillo.—Observacion sobre el servicio de la mesa, sobre la manera de trinchar.—Preguntas del cura sobre dificultades ocurridas entre el alcalde y él.—Consejos de prudencia dados por el rector.—Comunicacion de un disgustillo.—Sobre las amas y criadas de los curas.—Justificacion de una criada.—Consejos sobre esta materia.—Sobre un nuevo teniente:—Sobre los sentimientos irregulares é

involuntarios.—Sobre una pequeña diferencia entre un cura y sus tenientes.—Continuacion de las diferencias entre un cura y sus tenientes.—Continuacion y fin de las diferencias de un cura con sus tenientes.—Sobre una conferencia eclesiástica.—Sobre los sentimientos involuntarios de envidia.—Id. id.—Sobre la necesidad de soportar al prójimo.—Sobre las fórmulas que se deben seguir al escribir cartas.—Sobre la manera de escribir cartas.—Observaciones sobre la manera de escribir cartas y diferentes modelos para las mismas.—Ultimas observaciones sobre la manera de escribir las cartas.—Terminacion de la correspondencia.

CORRESPONDENCIA literario-médica, ó periódico trimestre de medicina, cirujía, química, farmacia, etc., del doctor en medicina D. Vicente Mitjavila y Fisonell, sócio adjunto de la real Academia médica de Madrid, íntimo de la cartaginense, residente de la de Barcelona, catedrático de medicina práctica en esta academia, médico honorario de la familia real, teniente proto-médico por el rey nuestro señor, y presidente del real proto-medicato de Cataluña. Barcelona, 1801, imp. de F. Ifern y Oriol. Madrid, lib. de *La Publicidad*. Dos tomos en 8.°, past. 14

CORRESPONDENCIA político-familiar, carta de un nuevo agraciado á un cesante. Libs. de Ortega y Milla.
Miscelánea 10 Abril 1820.

CORRESPONDENCIA secreta de la familia real de España con el emperador Napoleon y príncipe Murat, desde los movimientos de Aranjuez en Marzo de 1808 hasta los sucesos de Bayona, traducida literalmente del francés é italiano. Cádiz, 1813. 6

CORRESPONDENCIA sobre los matrimonios españoles, encontrada en el palacio de las Tullerías en Febrero de 1848, y publicada por la *Revista retrospectiva*. Madrid, 1848, imp. de L. Garcia, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 184 págs. 4
La Epoca.—Biblioteca para todos. Tomo 1.°

CORRIDAS de toros, sus ventajas y desventajas, obrita escrita por el erudito y discreto señor conde de Salazar, ministro que ha sido muchos años de Marina, dedicada al célebre lidiador Sr. Pedro Romero, maestro director de la escuela sevillana, cuyas lecciones adiestraron á su discípulo el actual primer espada Montes. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° prolongado. 6
En ella se defiende á nuestra patria de las injustas acusaciones de los escritores extranjeros por la supuesta ferocidad que atribuyen á estos grandiosos espectáculos que solo la España presenta; se contesta á todos los argumentos que hacen contra estas fiestas españolas los mas acérrimos declamadores nacionales y extranjeros, y se demuestra que casi no hay país que no tenga otros mas repugnantes, feroces, peligrosos y perjudiciales, y que en ninguno se ostenta mas el valor, la bizarría y la destreza, acotando en comprobacion las diversiones de los paises que pasan por mas cultos.
Gaceta 10 Abril 1842.

CORTA respuesta á la carta de don Cárlos, dada en Burgos el 1.° de Junio de 1840, publicada en la *Gaceta* de Francia del 2 de Julio del mismo año. París, 1840, imp. de Fain, lib. de Stassin y Xavier. Un folleto en 8.° 1 fr.
Está en francés y español, y lleva al fin la carta de don Cárlos.

CORTE de cuentas, comedia en un acto y en verso, original de D. Rafael García Anton de Lovera. Sevilla, 1845, imp. de Morales y Gomez. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 36 páginas. 4

CÓRTE DE MARÍA, oraciones para visitar á la Santísima Vírgen y al Santísimo Sacramento. Málaga (sin año). En 32.°, 32 págs. 3 ctos.

CÓRTE Y CORTIJO, comedia en un acto y en verso, original de Antonio Afan de Rivera (Juan Soldado) Málaga, 1854. imp. de F. Gil de Montes, *La ilustracion española*. En 8.° may., 26 págs. 4
Galería dramática Malagueña, núm. 5.

CÓRTES CONSTITUYENTES de la nacion española, *Diario oficial* de las se-

siones. Madrid, 1837. Diez tomos en fól., encuadernados en cinco. 160

CÓRTES, resúmen histórico de las sesiones, primera legislatura de 1844 en 1845. Segunda de 1845 en 1846, por el autor de igual resúmen de las sesiones de las Córtes anteriores. Madrid, 1846, imp. de la V. de Burgos, lib. de Cuesta. En 8.° 2

Está en verso.

COSA cumplida solo en la otra vida. Véase CLEMENCIA.

COSAS de D. Juan, zarzuela en tres actos, letra de D. Manuel Breton de los Herreros, música de D. Rafael Hernando, estrenada en Madrid en el teatro del Circo. Madrid, 1854, imp. de C. Gonzalez, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may., 110 págs. 8

El teatro.

COSAS de locos, disparate cómico en un acto, por D. Mariano Pina, para representarse en Madrid en el teatro del Circo. Granada, 1851, imp. y lib. de J. M. Zamora, ed. Madrid, lib. de Rios y Villaverde. En 8.° may., 22 págs. 4

Repertorio dramático, núm. 11

COSAS de mundo, novela traducida del francés para el folletin de *Las Novedades*. Madrid, 1862, imp. de *Las Novedades* á cargo de A. Querol. En 4.°, 30 págs.

Se ha publicado en los números correspondientes desde el 3.909, 14 de Enero, al 4.021, 8 de Febrero de este año.

COSAS del diablo, novela original de D. Antonio Hurtado. Edicion ilustrada con grabs. Madrid, 1858, imp. de B. Gonzalez, lib. de Gaspar y Roig. En 4.°

¡COSAS del mundo! galería burlesca de fragilidades humanas, publicacion escentrica y divertida por la sociedad tipográfico-literaria de Ayguals de Izco, hermanos. Madrid, 1858, imp. de Ayguals de Izco, herms., eds., lib. de Cuesta. Entrega 1.ª á 4.ª, precio de cada una por suscricion. 1

Esta obra se publicaba mensualmente desde Diciembre de 1858, por entregas de 8 págs., en 4.° con 12 ó 20 caricaturas. Los suscritores á la novela *Lujo y miseria*, la recibieron gratis.

COSAS del mundo, novela original, por D. Antonio Hurtado. Madrid, 1846, imp. de *El Español*, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.°, II-140 págs. el 1.°, 174 el 2.° 12

Cosas del mundo, novela de costumbres, por D. Antonio Hurtado. Edicion de lujo, con láms. y grabs., hechas á propósito por los mejores artistas españoles. Tercera edicion. Madrid, 1849, imp. de A. Santa Coloma, lib. de Villaverde, ed. En 4.° may., con 16 láms. y grabs. en el texto. 30

Cosas del mundo, novela de costumbres, por D. Antonio Hurtado. Jaen, 1861, imp. de F. Lopez Vizcaino. En 8.° may.

Esta edicion, refundida y aumentada por el autor, se publicó en *El Avisador de la provincia de Jaen*, habiendo empezado en el núm. 1060, correspondiente al dia 17 de Enero de este año. Forma un tomo.

COSAS que se cuentan de la córte. Véase OBRAS DE D. FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS.

COSAS que serán, por Javier Mendoza. Madrid, 1860, imp. de J. Casas y Diaz, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 48 págs. 2

Contiene:

El Jefe de la division de reserva.—Murmuraciones.—Detalles.—Un periódico.—¿Quién será?—Lo que espera España del partido progresista.—La persona del partido.

COSAS suyas, ensayo cómico en un acto, por D. Ramon Lorente y Mora, y D. Luis March y Labores. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may., 31 págs. 4

El teatro.

COSMOGONÍA y geologia, escrita por Debreyne. Un tomo en 4.° 7

Todos los sistemas cosmogónicos y geológicos, inventados por los racionalistas para combatir los dogmas de la religion, caen por su propio peso por no hallarse basados en la narracion mosáica,

ó porque mas ó menos se desvian de ella. En esta obra se explica el mecanismo de la naturaleza con un nuevo sistema fundado en principios geológicos inconcusos y apoyados en los hechos mas generales y positivos de la geognogía, mineralogía y geología, demostrando que la narracion de Moisés no está en oposicion con ningun hecho rigurosamente demostrado, ya de la historia natural, ya de la cosmogonía y geología; y que no existe hecho alguno científico que no halle su explicacion natural en las verdades bíblicas.

Va corroborada y adiccionada dicha obra con otra de Mr. Victor de Bonald, cuyo título es: *Moisés y los geólogos modernos*. Una y otra son de muchísimo mérito, y de reconocida utilidad para rebatir las objeciones de los eruditos incrédulos, que abrazan todas las ficciones de la imaginacion humana con el fin de combatir la historia bíblica y argüirla de falsedad.

Lib. religiosa.

COSMÓMETRO, ó tratado de las medidas de la naturaleza, por D. Miguel de Magoza. Barcelona, 1855, imp. y lib. de T. Gorchs. En 4.° may., XVI-390 págs. con un cuadro á la pág. 278, y una lám. á la 216

COSMOS, ó ensayo de una descripcion física del mundo, por Alejandro de Humboldt; vertido al castellano, por Francisco Diaz Quintero. Madrid, 1851-1852, imp. de R. Rodriguez Rivera, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 4.°, 386 págs. el 1.°, 472 el 2.° 40

Esta obra no está terminada.

COSTUMBRES de Bosnia. El Pobratymi. Nueva-York, 1848, imp. española é inglesa de W. G. Stewart. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.° may., 4 págs.

Novelas de La Crónica.

COSTUMBRES de Cochinchina. Véase Cuentos de varios autores.

COSTUMBRES de la ciudad de Barcelona sobre las servidumbres de los predios urbanos y rústicos, llamados vulgarmente deu Sanctacilia, á los que se han añadido por apéndice algunos capítulos de los privilegios conocidos bajo el nombre del Recognoverunt Proceres relativos á las mismas servidumbres, traducidas por la real Academia de buenas letras de Barcelona. Barcelona, 1851, imp. y lib. de J. Piferrer. En 8.°, 112 págs. 10

Unida á esta obra va la siguiente: Prontuario jurídico y elementos prácticos para ejercer el arte de edificar sin agravio del vecino, escrito por el doctor Poncio Cabanach, abogado de la real audiencia de Cataluña. Barcelona, 1851, imp. de Piferrer, 56 págs. y una lám.

COSTUMBRES, instituciones y ceremonias de los pueblos de la India oriental, por Mr. F. A. Dubois, misionero que ha sido en la provincia de Maysur, obra traducida al inglés del manuscrito francés del autor, y del inglés al español, por D. Celedonio de Latreyta, ex-factor de la real compañía de Filipinas, en la costa de Coromandel y en Bengala. Segunda edicion con notas adicionales del traductor, y con insercion de las nuevas observaciones contenidas en la última edicion publicada por el autor en París. Madrid, 1842, imp. de Repullés, lib. de Escamilla. Dos tomos en 8.° may. 24

COSTUMBRES políticas, comedia original en tres actos y en verso, por D. Juan Rico y Amat. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may., 96 págs. 8

El teatro.

COSTUMS antichs y moderns de Barcelona. Barcelona, 1848, imp. de J. Tonás. En 4.°, 2 hojas con una viñeta.

COUSIN, curso de filosofía sobre el fundamento de las ideas absolutas de lo verdadero, lo bello y lo bueno, traduccion literal, aumentada con notas biográficas, por D. N. R. de Losada. Madrid, 1847, imp. de Repullés, lib. de A. Calleja. En 8.°, past., 420 páginas. 14

CRAO, imitacion de Nuestra Señora de París, por Eugenio Sué. Barcelona, 1840. Madrid, lib. de Boix. En 16.°, con una lám. 10

CREACION, antigüedad y privilegios

de los títulos de Castilla, por D. Joseph Berní y Catalan, abogado de los reales Consejos, lib. de Dávila.

CREACION del mundo. Véase POEMAS EPICOS.

CREENCIAS y desengaños, por D. Ramon de Navarrete. Madrid, 1843, imp. de la V. de Jordan é Hijs., lib. de Mellado. En 4.°, 214 págs. 10

Crónicas españolas. Tomo 1.° No se publicó mas.

¡CREO EN DIOS! Drama en cuatro actos y en verso, original de D. José María Diaz. Madrid, 1854, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 92 págs. 8

La España Dramática.

CRESTOMATIA inglesa, ó sea celestas de los escritores mas eminentes de la Gran Bretaña, así en prosa como en verso, empezando por lo mas fácil y pasando progresivamente á lo mas difícil, con análisis gramatical y filosófico, al principio, palabra por palabra, y mas adelante en las construcciones peculiares de la lengua inglesa y de sus idiotismos, por D. Antonio Bergnes de las Casas. Barcelona, 1840, imp. de Vegner. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.° 24

CRIA caballar de España, artículo del *Diccionario de comercio, industria y navegacion*, por D. José Mantilla y García. Madrid, 1851, imp. de M. Alonso, lib. de Cuesta. En 4.° 6

CRIA caballar, defensa del sistema de monta de año y vez, impugnado por D. Martin Grande, mariscal mayor de las reales caballerizas, y defendido por D. Pedro Cubillo, veterinario de primera clase, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III, y de la americana de Isabel la Católica, etc., etc.

Cria caballar, defensa segunda del sistema de monta de año y vez, contestando á la segunda impugnacion del Sr. D. Martin Grande y á la memoria últimamente publicada por D. Julian Soto, por el mismo D. Pedro Cubillo.

CRIA caballar en España y su actual estado, ó datos y observaciones para la cuestion de caballos y yeguas con destino al ejército, y apuntes sobre su ganadería. Dedicado á S. M. la reina nuestra señora Doña Isabel II, por Pedro de Ocaña, profesor veterinario, mariscal mayor que fué del establecimiento de cria caballar y de cruza, instalado en 1822 en la ciudad de Ubeda, luego de la remonta general del reino de Jaen, y últimamente del regimiento primero de Ligeros, sesto despues de caballería, originalmente escrita en la ciudad de Cazorla, y dado á 1.° de Febrero de 1845 para la junta de señores generales, con motivo de la cuestion predicha. Baeza, 1846, imp. de la Comision general de libros. Madrid, lib. calle de Hortaleza núm. 10. En 4.°, 42 págs. 3

Bib. de la escuela central de agricultura.

CRIA caballar en nuestras provincias del Mediodía. Memoria escrita por el profesor D. José María Giles, al optar á la nueva categoría científica de veterinario de primera clase. Ecija, 1850, imp. de T. P. y Toresano. Madrid, lib. de Monier. En 4.° 6

CRIA caballar, impugnaciones al sistema de monta de año y vez, por don Martin Grande, profesor veterinario de primera clase, catedrático honorario de la escuela superior de la misma facultad, sócio de la Academia central española de veterinaria, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III, mariscal de número de las reales caballerizas, etcétera, etc. Madrid, 1856, imp. de A. Vicente, lib. de La Publicidad. En 4.°, 28 págs. 3

Bib. de la escuela central de agricultura.

CRIANZA FÍSICA de los niños desde su nacimiento hasta su pubertad, y método el mas seguro de restablecer

la especie humana contra los insultos de las enfermedades: disertacion que ganó el premio de la sociedad holandesa de las ciencias, por N. Ballejer, ciudadano de Ginebra, y traducido al castellano por D. Patricio de España. Madrid, lib. de Sanchez. Un tomo en 8.°, past. 8

Gaceta 1.° Setiembre 1827.

CRÍMENES CÉLEBRES españoles. Coleccion grandiosa y completa, redactada por algunos distinguidos y populares escritores nacionales, dirigida por D. Manuel Angelon. Segunda edicion. Barcelona, 1859, imp. de L. Tasso, lib. de I. Lopez Bernagosi. Madrid, lib. de Font. En 4.° may., 800 págs. con 25 láms. 50

Comprende las siguientes causas: Rafael del Riego, por M. A.

Don Alvaro de Luna, por D. Gregorio Amado Larrosa.

Mariana Pineda, por Ceferino Tresserra.

El Cain de Cataluña, por Antonio Altadill.

Los Carvajales, por D. Juan Belza.

Don Luis de Escobedo, por don Juan Belza.

Don Rodrigo Calderon, por don Gregorio Amado Larrosa.

Asesinatos de los frailes y extincion de sus conventos, por don Eduardo de Inza.

El Príncipe de Viana, por don Gregorio Amado Larrosa.

Los hermanos Marina, por don Gregorio Amado Larrosa.

Martin Merino. (El regicida), por don Eduardo de Inza.

Cárlos II el hechizado, por don Gregorio Amado Larrosa.

Don Francisco de P. Cuello, por don Ceferino Tresserra.

María Griñó. (Madre de don Ramon Cabrera), por don Cárlos Perez de Guzman.

Torquemada; por don G. L. y García.

Balseiro y Candelas, por don Gregorio Amado Larrosa.

Don Enrique el Bastardo, por don Gregorio Amado Larrosa.

José Pujol (a) Boquica, por M. V.

Don Francisco Balmas, por don G. L. y García.

Don José María Torrijos, por don G. L. y García.

CRÍMENES CÉLEBRES, por Alejandro Dumas. Barcelona, 1840, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de Calleja. En 8.° con 2 láms. 8

Contiene: Los Cenci.—La Marquesa de Brinvillers.

CRÍMENES CÉLEBRES, por Alejandro Dumas (padre), Victor Hugo, Camilo Leynadier, Eugenio Bareste, Lamartine, Berrier, Esquirós, Arnould, Fournier, Fiorentino, Malefille, los redactores de los *Dramas judiciarios*, los compiladores de las *Causas célebres*, y el autor de los *Mártires de la libertad*. Grandiosa é interesante publicacion, compilada y traducida por D. M. Angelon y D. E. de Inza. Edicion de gran lujo. Barcelona, 1858, imp. de L. Tasso, lib. de I. Lopez Bernagosi. Madrid, lib. Española. En 4.° may. 1,120 págs. con 35 láms.

Contiene: El máscara de hierro.—Murat.—El Correo de Lyon.—Vauinka.—Derues.—El último Condé.—Los Caballeros Templarios.—Los Borgia.—La Marquesa de Brinvilliers.—Los Hugonotes.—Pedro Miguel y Bernabé Cabard.—Mater Barthas.—Urbano Grandier.—Cing-Mars y de Thou.—Carlota Corday.—Cárlos Luis Saud.—Los Cenci.—Asesinato de Fualdés.—Los Bandidos de Tallaus.—Rosseal y Vandenplas.

CRÍMENES CÉLEBRES, por Alejandro Dumas, Cárlos Luis Saud-Urbano Grandier. Barcelona, 1841, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de Calleja. En 8.°, con 2 láms. 8

Tomo II de la coleccion.

CRÍMENES CÉLEBRES, traduccion del francés por D. M. Angelon y D. E. de Inza. Barcelona, 1858. En 4.°, con láms.

CRÍMENES EXTRANJEROS, escritos por los mas reputados escritores franceses bajo la direccion de Alejandro Dumas. Barcelona, lib. de I. Lopez Bernagosi, ed., 2 tomos casi fólio, 35 láms. 70

CRISOL DE SACERDOTES, compuesto por el doctor en ambos derechos D. José Perez de Secastilla, vicario general que fué en el obispado de

Solsona, y despues en el de Urgel. Novísima edicion enmendada y corregida. Con aprobacion del ordinario, Barcelona, 1863, imp. de M. Gonzalez, lib. de Pons y Comp. En 16.° XVIII-350 págs.

CRISOL DEL CRISOL de desengaños. Compendio adecuado del milagroso libro de la diferencia entre lo temporal y eterno. Resumido por el doctor D. José Boneta, racionero de la Seu y doctor en sagrada teología de la universidad de Zaragoza. Madrid, 1823, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana. Razola. En 8.°, perg. 6

Crisol del crisol de desengaños, compendio adecuado del milagroso libro de la diferencia entre lo temporal y eterno; reasumido por el doctor D. José Boneta; corregido notablemente en esta edicion. Palma, 1840, imp. de P. José Gilabert. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 8.° 8

CRISPIN Y LA COMADRE. Ópera jocoso-fantástica en cuatro actos. Para representarse en el gran teatro del Liceo de S. M. Doña Isabel II, en la primavera de 1854. Barcelona, 1854, imp. de T. Gorchs, Madrid, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may. 70 págs. 6

En italiano y español. Música de los hermanos Luis y Federico Ricci.

CRISTIAN, por Alfonso Karr. Publicada en el folletin de *Las Novedades*. Madrid, 1857, imp. de *Las Novedades*. En 4.° II-10 págs.

CRISTIANO ó las máscaras negras. Drama en tres actos y en prosa, libremente traducido del francés, por D. Joaquin Hurtado de Mendoza. Madrid, 1838, imp. de I. Sancha, lib. de Cuesta. En 8.° may 48 págs. 6

Galería dramática.

CRISTIANOS Y MORISCOS. Novela lastimosa. Su autor el Solitario. Madrid, 1838, imp. de L. Amarita, Adm. del Bol. Bib. En 8.° XVI-152 págs. 10

El autor de esta obrita, D. Serafin Estébanez Calderon se proponia publicar una *coleccion de novelas originales españolas*, cuyo título va en la portada de la presente, única que salió á luz.

Cristianos y moriscos. Novela lastimosa. Su autor el Solitario. (Sin punto, año ni imp.) En 8.° 150 págs. 4

CRISTINA. Cancion epitalámica al feliz enlace de S. M. C. el señor don Fernando VII con la Serenísima señora doña María Cristina de Borbon. Por D. Manuel José Quintana. De órden de S. M. Madrid, 1829 imp. Real, Adm. del Bol. Bib. En 4.° may. 16 págs. 1

CRISTINA. Historia contemporánea, escrita por los primeros literatos de la corte. Madrid, 1844-1845. Sociedad literaria. Imp. de W. Ayguals de Izco, lib. de Cuesta. Dos tomos en 8.° may. con grabados, litografías aparte y los retratos de SS. MM. y Altezas. 72

CRISTINA DE SUECIA en Fontenebleau. De F. Soulié, autor de las *Memorias del diablo*. G. R. L. *Los dos rivales*. De F. Soulié. G. R. L. Madrid, 1839, imp. de F. de P. Mellado, Adm. del Bol. Bib. En 16.° may., 154 págs. 6

El traductor es D. Gregorio Romero Larrañaga.

CRISTINA DE SUECIA. Véase Teatro de Alejandro Dumas.

CRISTINA ó el triunfo del talento. Comedia en tres actos y en verso, original de A. G. Barcelona, 1832, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de la Publicidad. En 32.° 5

CRISTINA ó el valle de la Luisiana. Novela histórica puesta en castellano, por D. Narciso Rigueno y Estéban. Barcelona, 1834, imp. de R. M. Indar. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° past. con 1 lám. 11

CRISTINA, ó primera aclamacion de las musas españolas en el nuevo enlace del rey nuestro señor con la señora infanta de Nápoles Doña María Cristina de Borbon. Canto epita-

lámico. Imp. real. 12 cts.
Gaceta 5 Noviembre 1829.

CRISTINA y Derval ó el Teson. Drama en tres actos por D. José María Cagigal de la Vega, teniente coronel graduado del 2.° regimiento de la Guardia real de infantería. Barcelona, 1833, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de la Publicidad. En 32.° 5

CRISTO ANTE EL SIGLO, ó nuevos testimonios de las ciencias en favor del catolicismo, por M. Roselly de Lorques. Tercera edicion. Paris, 1845, imp. de Panckoneke. Un tomo en 12.° 4 fr.

CRISTOBAL COLON. Drama histórico en cuatro actos y en verso, original de D. Pablo Avecilla. Madrid, 1851, imp. de S Omaña lib. de la V é Hijs. de Cuesta. En 8.° may. 92 págs. 8
La España dramática.

CRISTOBAL COLON. Historia popular, por Francisco José Orellana. Barcelona, 1858, imp. de *El Porvenir*, de B. Bassas, lib. de Manero. En 4.°, 720 págs. con 15 láms. litografiadas inclusa la de portada. 45

Impropiamente son llamadas novelas muchas de las que, con carácter histórico, han visto la luz pública en nuestros dias: aunque hijas de la imaginacion y del estudio, quien imparcialmente las examine, hallará en ellas mas fondo de verdad y de aprovechamiento, á veces, que en la historia misma: por de contado aventajan á esta en atractivos para fomentar la instruccion, y no es justo que con desden ó recelo las miren los que nunca las leyeron.

Hoy que, en contradiccion con nuestro estado político y social, todo libro titulado novela está sujeto á una verdadera *ley de sospechosos*, el autor del presente necesita reclamar el puesto que ha procurado conquistar con todos los suyos: necesita mostrar que la historia del célebre marino genovés no va á ser profanada por su pluma. Y si los hechos son testimonios y garantías para lo futuro, consúltense sus obras: véase escrita en *Gontran el Bastardo* la historia de Alfonso VIII, y la magnífica cruzada que hirió de muerte al poder musulman en las Navas de Tolosa; véase en *Isabel I* trazado á grandes rasgos el período mas heróico de nuestros anales, sirviendo de estímulo y ejemplo á la generacion presente; véase en la *Reina loca de amor* señalado el orígen de nuestras desdichas, la guerra de influencias personales y la abdicacion tácita de nuestra nacionalidad; véase en el *Conde de España* un cuadro sombrío pero delineado con verdadero patriotismo conciliador, un llamamiento práctico á los hombres de bien, un indicador del remedio á nuestras luchas desgarradoras; véase por último en *Quevedo* la gran nacion española despedazada por la inmoralidad de los favoritos y representada por aquel genio satírico, empeñado en poner reparos á su ruina. Todos estos libros se llaman novelas; nuestro *Cristobal Colon* se llamará *historia popular*, porque como aquellos se ha escrito para el pueblo, que no lee otras. ¿Y no seria profanar un gran nombre, el hacerlo preceder de la *sospechosa* palabra novela? No seria lamentable, al menos, que, por tan poca cosa, la moral pública se alarmase á propósito de *Cristóbal Colon*? Tan graves inconvenientes quedan así salvados á tan poca costa. Sin embargo, en esto diremos como los franceses: *Le nom ne fait rien à la chose*; ó si se quiere mas claro: *Títulos no dan nobleza*.

Habrá quien, leyendo nuestro *Colon*, le califique de verdadera historia, y podrá no equivocarse en mucho; quien le considere, y serán los mas, como la Historia amenizada; quien solo vea en él una vovela, y sin embargo no se asuste; y quién por último, favoreciendo á su autor, se figure leer un poema épico en prosa.

CRISTOBAL COLON. Melodrama sério en dos actos, que se ha de representar en los teatros de esta corte. Madrid, 1830, imp. de I. Sancha, Adm. del Bol. Bib. En 8.° may. 78 págs. 4
En italiano y español. Música del maestro D. Ramon Carnicer.

CRISTOBAL COLON, historia popular, por D. Francisco José Orellana. Barcelona, 1859. En 4.°

CRISTOBAL COLON. Novela por Fenimore Cooper. Edicion ilustrada con 24 grabs. Madrid, 1852, imp. y despacho de F. de P. Mellado, ed. En fól. 160 págs., con grabs. 10
Bib. española.

CRISTOBAL EL LEÑADOR. Drama en cinco actos y en prosa, escrito en francés por Mr Bouchardy, autor de *El Campanero de San Pablo*, y traducido por D. Isidoro Gil. Madrid, 1840,

imp. de Repullés, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may. 96 págs. 6

Gal. dram.

CRÍTICA de la doctrina médica del doctor Brown, con algunas reflexiones sobre el pernicioso influjo de los sistemas en el arte de curar, por D. Antonio Hernandez Morejon, autor de la *Historia bibliográfica de la medicina española.* 3

Crítica de la doctrina médica del doctor Brown, con algunas reflexiones sobre el pernicioso influjo de los sistemas en el arte de curar, por D. Antonio Hernandez Morejon, autor de la *Historia bibliográfica de la medicina española*. Madrid, 1852, imp. y despacho de la Biblioteca universal. En fól. may., 16 págs. 1

Bib. universal.

CRÍTICA de la historia eclesiástica y de los discursos del Sr. Abad Cláudio Fleuri, con un apéndice sobre su continuador, escrita en italiano por el Dr. Juan Marquets, y traducido en castellano. Madrid, 1801, imp. de la Adm. del real arbitrio de beneficencia, lib. de Brun. Dos tomos en 8.° past. 40

CRÍTICA de Madrid, en verso andaluz. Diálogo entre un macareno y su querida, en que se refieren algunos conocimientos políticos de las últimas cortes. Madrid, 1813, imp de E. Trujillo, lib. de Boix En 8.° 2

CRÍTICA del folleto Pio IX por D. Jaime Balmes. Madrid, 1848, imp. de T. Aguado, lib. de Hurtado. En 16.° may. 4

CROMWELL, drama en cuatro actos y en prosa, traducido del francés. Madrid, lib. de Escamilla.

El nombre de Cromwell y la época que figuró son de todos harto conocidas para que nos detengamos en bosquejar esta última. La historia del hombre que con sus talentos y audacia logró convertir el cadalso de un rey en escalon de su poder, és ciertamente maravillosa; mas tanto por ser muy sabida, como por la naturaleza del asunto, no nos parece á propósito para el teatro, á no ser que un genio, cual el de Victor Hugo, consiga darle novedad, como regularmente acontece con este eminente autor, que de los asunto mas triviales logra hacer dramas altamente interesantes.

Cromwell fué el Napoleon del siglo XVII: menos grande que Bonaparte, fué mas audaz y artero; en el uno todo fué grandeza y magnanimidad; en el otro todo bajeza y maldades. Cromwell erigía cadalsos para los reyes, y Napoleon daba á los palacios reyes. Uno de los mayores males que á la Inglaterra ocasionó el *protectorado* de Cromwell fué el de atizar las luchas religiosas, encendidas desde el reinado de Enrique VIII, y alimentar con su fanatismo la hoguera de la heregía. Empuñando con una mano la espada de guerrero y con la otra la Biblia, queria borrar cada uno de sus delitos con un salmo, y hacer el crimen para pedir á Dios despues que se lo perdonase.

Adulterado hasta el extremo está el caracter del protagonista en el drama de que hablamos: nadie reconocerá bajo el traje de propietario de Huntington al *protector*, como él se llamaba, de la Inglaterra: nadie en el indeciso Oliverio al verdugo de Cárlos I: algun rasgo de falsedad, alguna solapada artería son las solas muestras de su carácter, que nadie conoce despues en el hecho de querer salvar la vida del desgraciado monarca, y llorar luego de ejecutada sinceramente su muerte.

Cromwell, representado en el teatro del Príncipe, ha sido recibido con indiferencia; no podia suceder otra cosa siendo pesado, frio, y descubriéndose en él el mediocre talento del autor que no alcanzó como Victor Hugo el modo de hacer con un mal asunto un buen drama. El eterno prólogo con que comienza previene ya en contra suya; es una especie de recapitulacion legislativa, un debate parlamentario entre dos furiosos demagogos: sirve tambien para dar principio á un episodio que á nada conduce, hablamos de la humillacion del hidalgo Lockar, no suficiente motivo para tomar tan feroz venganza, y que hace asimilarse el final del drama al de la «Catalina de Howard» de Alejandro Dumas.

Con la idea sin duda de dar animacion é interés al drama, ingiere en él el autor el episidio de los amores de Sara y Cromwell. Harto inmoral era ya todo el conjunto sin que fuera menester que al cuadro de la depravacion humana se uniese el colorido del adulterio, sin que esta mancha mas cayese sobre esa hacinacion de errores que pueden perjudicar al pueblo, que le

avocan á mirar con menosprecio las testas coronadas, y que le hacen confundir los verdaderos principios de libertad con el vértigo revolucionario; porque el pueblo solo ve el teatro, y no sabe que en la historia Oliverio Cromwell hizo de las farsas revolucionarias el primer escalon para subir á una eminencia donde poder tiranizar á su antojo al mismo pueblo que antes adulaba: que el Parlamento, á quien debia toda su elevacion, lo disolvió con insultos y ultrajes, y que absorbiendo un ominoso poder, sobre un patíbulo ensangrentado colocó un trono de despotismo, y empuñó un cetro de tiranía. Esto no lo sabe el pueblo; esto, sin embargo, es lo que debia saber.

Gaceta 18 Enero 1858.

CRONICA benedictina del P. Yepes. Madrid, 1852, imp. de Ancos.

La obra del P. Antonio Yepes no es lo que su modesto título representa: no es una miserable crónica reducida á describir fundaciones de monasterios, y á mal contar exageradas glorias, cuyo teatro solo fueron oscuros claustros y retirados desiertos, no. Es si un tesoro riquísimo de preciosos documentos históricos, verdaderamente admirable y digno de figurar en todas las bibliotecas, junto á los inmortales PP. Juan de Mariana y Enrique Florez. No dudamos asegurar que es lo mejor en esta clase de escritos, y que el literato que no haya hecho un estudio profundo de la Crónica del P. Yepes, muy atrasado estará en la historia de nuestra patria, y aun de toda la Europa.

Muestra del estilo de la obra.—En menos de veinte años, estuvo el imperio romano en diez emperadores diferentes, matándose y acabándose unos á otros cruelmente, ó siendo degollados á manos de sus propios soldados. Aquella suma potencia, con que desde Augusto César habia asombrado, y sujetado al mundo, se vino á deshacer, y acabar del todo en Augústulo, último emperador de Roma, cuatro ó cinco años antes que naciese San Benito. En este de cuatrocientos y ochenta, de que vamos tratando, estaba apoderado de Italia y de la misma Roma, Odoacer, rey de los erulos, gente poco conocida hasta aquel siglo... . . . .

Nuestra España era la que mas padecia: porque á la fama de sus riquezas, acudieron á ella los vándalos, los alanos, los catos, los godos, los suevos. Estas dos últimas naciones en estos años se apoderaron de lo mas y lo mejor que los romanos poseian en ella, y la habian desmembrado del imperio . . . .

Francia estaba abrasada, que por cuatro partes la pusieron fuego godos, borgoñones, bretones y Francos. De estos últimos era rey Childerico, hombre vicioso é idólatra, y ellos se vinieron á quedar con las Galias, que por su respeto llamaron Francia.. . . . .

En Ingalaterra (llamada antiguamente Bretaña), ya comenzaban á destruirla los pictos y escotos anglo-sajones, y al fin la conquistaron, y aquellos á una parte de la Isla la llamaron Escocia, y estos á la otra Anglia, que llamamos (corrompido el vocablo) Ingalaterra.. . . . . . .

CRONICA de D. Francesillo de Zúñiga. Véase CURIOSIDADES BIBLIOGRÁFICAS.

CRONICA de la conquista de Granada. Escrita en inglés por Mr. Washington Irving. Traducida al castellano por D. Jorge W. Montgomery, autor de las Tareas de un Solitario. Madrid, 1831, imp. de I. Sancha, lib. Europea. Dos tomos en 8.° 10

Dos grandes é importantes sucesos señalaron el glorioso reinado de los Reyes Católicos, Fernando é Isabel, el descubrimiento del Nuevo Mundo y la subversion del imperio de los árabes en España. Uno y otro asunto han sido tratados con acierto y maestría por el célebre Washington Irving, escritor anglo-americano, que vino á España, é hizo un viaje por Andalucía expresamente para este objeto, recorriendo bibliotecas, inspeccionando manuscritos y haciéndose cargo de todas las antigüedades y monumentos que existen en estos reinos.

La primera de estas obras merecia, sin duda, un traductor que supiese presentarla al público español adornada con las galas del idioma castellano; pero además de las dificultades que presentaba la debida ejecucion de este trabajo, ya un distinguido académico español ha publicado todas las noticias que existen sobre la materia. La segunda, ha llamado mas particularmente la atencion, por ser un asunto clásico que recuerda las pasadas glorias de la antigua España, inspira sentimientos caballerescos, resucita, por decirlo así, á aquellos inclitos guerreros cuyos nombres son hoy blason de sus descendientes, y en fin porque ningun escritor ha tratado por extenso esta materia. Las crónicas y memorias de Pulgar, Zurita, Garibay y Andrés Bernaldez, Cura de los Palacios, no constituyen por sí una historia particular de la Conquista de Granada: si bien contienen las noticias que se requieren

para una obra semejante, y de que se ha valido el autor de la presente. La historia de Mendoza principia donde esta concluye, y lo mismo sucede con la de Ginés Perez de Hita, escritor mas ameno que exacto.
Está escrito en un lenguaje romántico y florido, y adornado con pinturas vivas y graciosas, que hacen muy interesante su lectura.

CRONICA de la guerra de África. Por los Sres. D. Emilio Castelar, D. J. de Paula Canalejas. D. G. Cruzada Villamil y D. Miguel Morayta. Ilustrada con láminas por D. José Vallejo. Madrid, 1859, imp. de V. Matute y B. Compagni, lib. de Lopez. En fól., 272 págs. con 40 láms. 80

CRONICA de la guerra de Italia, publicada por la Asamblea del Ejército. Madrid, 1860, imp. de R. Campuzano, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.º, II-318 págs. 10

CRONICA de la guerra entre España y Marruecos, en 1859, escrita con sujecion á los mejores datos, y á las declaraciones, noticias, documentos y partes oficiales. Madrid, 1859, imp. y despacho de la Instruccion universal. En 8.º, 84 págs. (No terminó.)
La Instruccion universal.

CRONICA de Lanzarote. Con este título se publicaba un periódico en Arrecife de Lanzarote (Canarias), en el año 1861, á consecuencia de haber llevado varios sujetos de aquel pais una imprenta desde Francia, la primera que ha funcionado en aquella isla.

CRONICA de los reyes de Navarra, escrita por D. Cárlos Príncipe de Viana, y corregida en vista de varios códices é ilustrada con notas por don José Yanguas y Miranda, secretario de la diputacion provincial de Navarra é individuo de varios cuerpos literarios. Pamplona, 1843, imp. de T. Ochoa. Madrid, lib. de Brun. En 4.º 16

CRONICA del famoso caballero Cid Rui Diez Campeador. Nueva edicion con una introduccion histórico literaria, por D. V. A. Huber, catedrático de literatura moderna en la universidad de Berlin. Marburg, 1844, en casa de Bayrhoffer. Madrid, lib. de Poupart. en 4.º may. 90

CRONICA del rey de Aragon D. Pedro IV el Ceremonioso, ó del punyalet, escrita en lemosin por el mismo monarca, traducida al castellano y anotada por D. Antonio de Bofarull. Barcelona, 1850, imp. de A. Frexas. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.º past., 432 págs. con el retrato de D. Pedro IV. 30

CRONICA general del Principado de Cataluña, segunda y tercera parte, inéditas, compuesta por Gerónimo Pujades, doctor en ambos derechos, natural de la ciudad de Barcelona, á principios del siglo XVII, registrados los archivos de la corona de Aragon y los del Rosellon, Languedoc y otras provincias de Francia inmediatas á Cataluña. Barcelona, 1828, imp. de J. Torner Cuatro tomos en 4.º lib. de Quiroga. 96
El docto é industrioso barcelonés Dr. Gerónimo Pujades (así le distingue D. Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Hispana*) quiso manifestar á su patria el heroismo de sus mayores y en el año de 1609 sacó á luz pública la primera parte de su *Cronica general de Cataluña* legando á los catalanes este testimonio de sus antiguas glorias y á su mujer é hijo dos apreciables manuscritos en idioma castellano, comprensivos de la segunda y tercera parte, que quedaron inéditos. Era demasiado conocida la fama del autor y el mérito de su obra, para que los sábios historiadores no aspirasen á descubrir por ella la historia de unos siglos dignos de eterno recuerdo, aunque envueltos en la oscuridad. El erudito Pedro de Marca, intendente general del rey de Francia en Cataluña, y despues arzobispo de París, se aprovechó de algunos apreciables tesoros de Pujades para enriquecer sus obras *Marca Hispánica*, la historia de Bearne, y las disquisiciones históricas de Monserrate; y depositó en el archivo del rey de Francia este rico caudal que atesorara el sudor y fatigas de un ilustrado español. Lamentóse de tan sensible pérdida el P. Roig y Jalpi, en su carta apologética por la entrada de Cárlos el Grande en Cataluña: todos

los sábios españoles desearon con ansia su recobro: y el célebre obispo de Gerona y arzobispo de Tarragona en 1720 D. Juan Miguel de Taberner y de Rubió lo restituyó á su patria por medio de una copia, cuya autenticidad es tan indudable como su importancia.

La justa gratitud debida á la memoria del autor, la utilidad de trasladar á la posterioridad los sucesos que precedieron, acompañaron y siguieron la restauracion de Cataluña, pesándolos en la rigurosa balanza de la imparcialidad, no permiten que por mas tiempo queden dichos manuscritos reducidos á los estrechos límites de un archivo, ni que vean la luz pública desnudos de las observaciones que el estudio facilita, la crítica analiza y el tiempo purifica. Siendo pues la obra digna de la estimacion general por las interesantes materias que contiene, lo será mucho mas seguida de un juicio crítico, y enriquecida de varios documentos que despues del fallecimiento de Pujades han sido felizmente descubiertos. Los editores se proponen por objeto el completar la obra, de cuya primera parte se hizo una profusa impresion en idioma catalan, y á poco tiempo otra en lengua castellana para que fuese mas conocida; aclarar los puntos que presenten alguna oscuridad; corregir si algunas equivocaciones involuntarias tuvo que padecer el autor en un escrito que abraza tan extensos y complicados asuntos, y arreglar la obra de modo que sea la luz de los tiempos y la maestra de la verdad. Les ha animado á publicar este manuscrito la autoridad del insigne escritor Estéban de Corbera, quien en su *Cataluña ilustrada,* lib. 1.° cap. 2.°, despues de haber colmado de elogios la obra de Pujades, prosigue: «Falta á publicar la segunda parte, donde espero se han de lograr mejor sus diligencias; porque como trato de la restauracion de Cataluña despues de la entrada de los moros, y son cosas que nos tocan tan de cerca, se recibirán con mas gusto.» Se apoyan no menos en la espresion del P. Roig y Jalpi en su resúmen historial de la ciudad de Gerona: «La segunda parte de la «Crónica» del Dr. Gerónimo Pujades que en materia de lustre y esplendor de todo lo noble de Cataluña, en comun y en particular, vale mas sin comparacion que todos los tesoros de Venecia; » en el laconismo del inmortal don Nicolás Antonio, que hablando de Pujades, dice. «Varon cuya pluma ha sido la que mas y mejor ha escrito hasta hoy de este Principado de Cataluña;» y finalmente, en la fina crítica del marqués de Mondejar, que hace expresa mencion de Pujades en la noticia y juicio de los mas principales historiadores de España.

Y en verdad, las vicisitudes que sufrieron los moros y la constancia de los cristianos bajo diferentes caudillos; los esfuerzos de Cárlos Martel y su alianza con los alemanes, longobardos y bávaros, para contrarestar felizmente á la que habian formado los tres reyes moros con los visigodos; el recobro de Narbona y conquista de las ciudades marítimas de la Provenza; la entrada tan controvertida de los nueve barones en Cataluña, su nobleza, calidad, orígen y nombradía; las empresas, victorias y conquistas de Cárlos Magno y reparticion de los reinos; las de su hijo el piadoso y magnánimo Luis; las de Cárlos Calvo, etc.; la gerarquía, sucesion y hazañas de los condes de Ampurias, Barcelona, Provenza y otros; la rebelion de los gascones; la fundacion de los principales monasterios y parroquias, traslacion de sillas episcopales, celebracion de concilios, privilegios, honores, esenciones: estos y otros puntos curiosos se hallan detallados en la obra de Pujades, cuya publicacion interesa á españoles y franceses, pues ambas naciones fueron teatro de muchos esclarecidos sucesos, y sus moradores figuraron á un tiempo en sus varias escenas.

CRONICA NAVAL de España. Revista científica y militar, administrativa, histórica literaria y de comercio. Publicada bajo la direccion de D. Jorge Lasso de la Vega, brigadier é intendente de marina, y D. José Marcelino Travieso, auditor del mismo ramo. Mensual. Año 2.°, 1856. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may. 128 págs. Precio al mes. 6

CRONICAS CATALANAS, D. Ramon Berenguer (el viejo); Conde de Barcelona novela histórica original de don Juan de Dios de la Rada y Delgado; Cain y Abel, crónica provenzal del siglo X, por G. S. y F. J. O.; el Príncipe de Viana, novela histórica original de Alvar Mendez de Rivera. Barcelona, 1858, imp. de *El Porvenir* de Bassas lib. de Manero ed. En 4.°, 188 págs. con 4 láms.; 204 con 6,476 con 6. 48

Estas tres novelas van unidas, pero con su portada respectiva, págs. y láms. que á cada una corresponde.

CRONICAS de la guerra de África, por

D. Emilio Castelar, D. F. de Paula Canalejas, D. G. Cruzada Villaamil y D. Diguel Morayta. Edicion de lujo, ilustrada con profusion de láms., por D. José Vallejo, y estampadas en el establecimiento litográfico de don Julio Donon. Madrid, imp. de J. Casas y Diaz.

Indole de la publicacion.—Las crónicas de la guerra de Africa se dividen en dos secciones: 1.ª Crónica de la guerra de Africa. En esta parte de la publicacion, concebida bajo un pensamiento eminentemente nacional, se narran los antecedentes históricos de esta gran lucha, las causas del rompimiento, el juicio de la conducta de España; y por último, la historia de los acontecimientos y hechos de la guerra declarada al imperio de Marruecos. 2.ª Crónica del ejército y armada de Africa. Constituyen esta Crónica las correspondencias del ejército cuando tienen carácter local; las noticias de los cuerpos de ejército y buques de la armada que tomaron parte en la guerra; los partes oficiales, trascritos tal y como los publicó el gobierno; las propuestas de recompensas; las alocuciones, órdenes, descripciones de batallas, acciones ó hechos de armas; juicios de medidas militares y ecocómicas; controversias que se suscitaron sobre la conveniencia y necesidad de la paz ó la guerra; biografías de generales, soldados, médicos, etc., que se distinguieron, y de los jefes enemigos; anédotas, agudezas y sucesos particulares.

CRÓNICAS españolas. Coleccion de novelas históricas, revisadas por don Antonio Ribot, bajo cuya direccion se publican. Crónica I. D. Juan I de Castilla, ó las Dos Coronas. Novela histórica, original de D. José Ribot y Fontseré. Madrid, 1852, imp. de don J. Repullés lib. de Cuesta, en 4.° 30.

CRONICON de Barcelona. Historia de la invicta y memorable bandera de Santa Eulalia, por D. Mateo Bruguera, Pbro. Madrid, libs. de los sucesores de Font y V. de Plá. En fól. menor. 16

En esta relacion histórica *Pendon* de Santa Eulalia, llamado antiguamente *Bandera* de la Ciudad, se consigna la ostentosa ceremonia, y demás formalidades que se practicaban siempre y cuando tenia lugar el acto solemne de enarbolarse dicha *Bandera* en la Casa Consistorial de Barcelona, las causas que lo motivaban, el número de veces y en qué ocasiones salió en campaña con el *Somaten general*, quién era su Coronel nato, fórmula del juramento que prestaba antes de salir de la Ciudad, y las ordinaciones que para la mejor organizacion de la *Hoste* se publicaron en 1593.

Ilustran dicha obra, una hermosa portada y otras tres láminas perfectamente litografiadas representando los actos mas interesantes que tenian lugar en la Ciudad Condal, cuando se publicaba el privilegio *Princeps Namque*, ceremonia de sacar la *Bandera* de la Sala del *Trentenari*, para ser colocada en una de las ventanas de la Casa Consistorial y su traslacion al *Portal Nou*, ó de *San Antonio*.

Acompañan á dicha obrita documentos inéditos y relaciones sumamente interesantes sacadas de los libros de *Deliberaciones* del tan celebrado y sabio Concejo de Cien jurados, de los *Dietarios* y libro 4.° del *Ceremonial*, que se conservan en el *Archivo* de la Excma. ciudad de Barcelona.

CRONOLOGÍA de los sucesos mas memorables ocurridos en todo el ámbito de la Monarquía española, desde el año de 1759 hasta 1836, por D. José Presas. Madrid, 1836, imp. de M. Calero, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 178 págs. 6

CRONOLOGÍA teórica y práctica, por D. Josef Garriga. Madrid, lib. de Sojo.

La historia necesita auxiliarse de la cronología y de la geografía; de esta se han publicado muchos tratados elementales; pero de la cronología son rarísimos: por tanto se ha dado este á luz para que los que se dedican á la historia puedan hacerlo con todo conocimiento.

CUADERNITO que contiene los cambios de Francia é Inglaterra por decimales ó sean números fijos cuyos cambios principian, el de Francia en 5 francos y el de Inglaterra, en 47,50 dineros, subiendo de 5 en 5 centésimos hasta 54 dineros. Contiene además varias especulaciones de los pesos y medidas con España, Francia y Lóndres. Todo lo cual se hace con una cuenta de multiplicar simple. Tambien contiene operaciones sobre

el tanto por ciento. Su autor un discípulo de D. Andrés Ortiz de Zárate. Madrid, 1817, imp. de la V. de Sanchiz é Hijs., lib. de Sanchiz. En 8.°, 32 págs. 4

CUADERNO de arbitrajes hechos para las plazas de España, Lóndres, Amsterdam y Hamburgo, ideado y dispuesto por D. Andrés Ortiz de Zárate, profesor de matemáticas aprobado por S. M., y comandante de sus reales resguardos, jubilado á la provincia de Toledo. Cuaderno primero. Madrid, 1819, imp. de Ibarra, Adm. del Bol. Bib. En fól., past., apaisado 12 págs. 10

No se publicó mas que este primer cuaderno.

CUADERNO de aritmética, compuesto por D. Vicente Santos Velasco, ex-director de la nacional escuela gratuita de primeras letras (vulgo de la Compañía) de la ciudad de Salamanca. Tercera edicion, corregida y aumentada por el mismo con unos cortos principios de sistema métrico decimal. Quien la dedica al Ilmo. Ayuntamiento constitucional, patrono de aquel establecimiento. Salamanca, 1853, imp. de B. Martin y Comp., En 8.°, 80 págs. 2

CUADERNO de las indulgencias perpétuas concedidas á la real Congregacion del alumbrado y vela del Smo. Sacramento, reservado en los santos sagrarios, erigida en las iglesias del real Patronato, sujetas á la jurisdiccion del señor Patriarca. Madrid, 1803, imp. de G. Ortega. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 24 págs. 2

CUADERNO de instruccion y señales de táctica naval y evoluciones en combate, con las que convienen tambien á escuadrillas de fuerzas útiles, escrito por el teniente general de la real Armada D. Antonio de Escaño. Madrid, 1835, imp. de M. de Búrgos, lib. Europea. En 4.° may., past. 30

CUADERNO de lectura con diferentes caractéres, que contiene nociones elementales de física general con aplicacion á los usos comunes de la vida, y acomodada á la capacidad de los niños que concurren á las escuelas de instruccion primaria, arregladas con vista de las mejores obras de esta clase, por D. Simon Anacleto de Aranda, director de la escuela normal seminario de maestros de la provincia de Valladolid. Valladolid, 1849, imp. y lib. de Cuesta y Comp. En 4.°, 26 hojas. 2

CUADERNO de proposiciones aritméticas con sus definiciones. Compuesto por el capitan del ejército real de España refugiado en Francia. D. Jaime Simó. Puy, 1810, imp. de Clet. Un cuaderno en 8.° 2 fr.

CUADERNO de reglas y advertencias para la instruccion del recluta, y prevenciones generales para la de los regimientos de infanteria, circulado y mandado observar por el señor inspector general D. Manuel Llauder en 1.° de Enero de 1829 Madrid, 1829, imp. real. En 4.°, 40 págs. con 1 lám. 4

CUADERNO litografiado para facilitar la lectura de manuscritos en las escuelas de instruccion primaria. Dedicado á S. M. el rey, por D. Castor Araujo y Alcalde, inspector general del ramo. Madrid, 1855, litografía de Santiago Alonso, lib. de Hernando. En 4.°, 44 págs. 2—50

Obra señalada de texto con arreglo al art. 62 del reglamento de escuelas, y adoptada para los ejercicios de S. A. R. la Princesa de Asturias.

CUADERNO práctico comercial de cuentas para uso de las escuelas de educacion primaria elemental y superior, dispuesto por M. M. Escauriaza. Segunda edicion. San Sebastian, 1845, imp. y lib. de P. Baroja. Madrid, lib. de Hernando. En 4.° 4

CUADERNO primero de lecciones gramaticales, ó sea de la etimologia latina esplicada conforme al programa que siguen los actuales profesores

del Instituto del Noviciado, agregado á esta Universidad. Madrid, 1848, imp. de la Publicidad, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. IV-94-XXVI págs. 8

Cuaderno segundo de lecciones gramaticales ó sea de la sintáxis latina, ordenado conforme al programa que siguen los actuales profesores del Instituto del Noviciado, agregado á esta Universidad. Madrid, 1848, imp. de la Publicidad. En 8.° may. IV págs. 95 á 184.

El precio de este segundo cuaderno va comprendido en el del primero.

CUADERNO que contiene las cuentas hechas de los intereses que se deben pagar por cualquiera cantidad que importe el papel moneda llamado títulos al portador ó inscripciones del gran libro y dias que transcurran, siendo aplicable esto mismo á otras diferentes cantidades que al interés del 4 y 5 por 100 se quieran saber sus réditos. Tambien se estiende á los resíduos de dicho papel moneda. Su autor D. Antonio Ortiz de Zárate, profesor de matemáticas aprobado por la real Academia de San Cárlos. Madrid, 1833, imp. de los herederos de J. Collado. En 4.°, 134 páginas. 6

CUADERNO que contiene los cambios de Inglaterra y Francia por decimales, dispuesto por D. Andrés Ortiz y Zárate, profesor de matemáticas. Barcelona, 1845, imp. y lib. de J. Oliveres. Madrid, lib. de la Publicidad. Un folleto en 8.° 4

CUADERNOS AUTOGRAFIADOS para aprender y enseñar á escribir cursivo con velocidad y ortografía, á leer correctamente la letra manuscrita y á formular los documentos mas usuales. Por el maestro Alverá Delgrás. Esta obra, la primera de esta clase que se publica en España, es absolutamente indispensable en todas las escuelas elementales, superiores, normales, del notariado y de diplomática, y utilísima á cuantas personas de uno ú otro sexo deseen aprender á leer con facilidad los diversos caractéres de letra manuscrita, conocer la forma y fórmulas de los documentos mas usuales en el trato civil, y escribir con claridad, expedicion y ortografía. Madrid, 1860, imp. de A. Santa Coloma. lib. de Cuesta, Hernando y Sanchez. Cuatro cuadernos en fól. de 16 págs. cada uno. 13

Se venden sueltos: el 1.°, 4 rs.; el 2.°, 2 1/2; el 3.°, 2 1/2; el 4.° 4. Contienen:

I. *Método práctico de escritura cursiva liberal*. Demostracion de la posicion y efectos ó trazos principales de la pluma.—Ejercicios en pluma magistral de los elementos de la escritura.—Ejércicios de giro y curveo.—Composicion y ligacion de las letras.—Elementos y letras mayúsculos.—Alfabetos ligados.—Ligado de las letras en los ejercicios de las palabras de una letra hasta las de diez y nueve.—Ejercicios de palabras de dudosa ortografía.—Ejercicios de la lectura de letra clara manuscrita contemporánea.

II. *Método práctico de lectura elemental y formulario de diversas clases de documentos*.—Modelo de copia de libros, cartas de familia, de confianza, de recomendacion, de correspondencia mercantil, cuentas y liquidaciones de varias clases.

III. *Método práctico de lectura superior*.—Modelo de pagarés, recibos, libranzas y facturas.—Ejercicios de la lectura de malas letras cursivas contemporáneas, en prosa y verso.—Ejercicios de escritura veloz y ortografía al dictado.

IV. *Complemento al método práctico de lectura superior*.—Modelos de forma, fórmulas y lenguaje de las escrituras antiguas, desde el siglo XVIII, retrogradando hasta principios del siglo XVI.—Ejercicios de lectura superior y traduccion de ciertos signos y abreviaturas antiguas.

Hacer simultánea la práctica de la escritura con la de la ortología, hermanar los ejercicios complementarios, fin y objeto de la enseñanza caligráfica, con los de la lectura de letra manuscrita; lograr fácilmente que los niños salgan de nuestras escuelas escribiendo caractéres cursivos, claros, ligados, con velocidad y gallardía: que sepan dar á los documentos, siquiera á los

más usuales en el trato comun y necesidades de la vida, la forma conveniente, y empleen en su redaccion las fórmulas más generalmente admitidas; que se ejerciten en la escritura de las palabras de dudosa ortografía; que se acostumbren á convertir prontamente en signos articulados los signos escritos de mano, de toda clase de letras, buenas, medianas, malas, españolas, francesas, inglesas, antiguas y modernas; y por último, aprovechar estos ejercicios para inculcar en los corazones la moral cristiana y muchos conocimientos utilísimos: hé aquí el objeto que el autor se ha propuesto al escribir y autografiar él mismo esta obra.

CUADERNOS autografiados para uso de las escuelas de educacion primaria. Escritos por D. José Gonzalez. Madrid, 1855, imp. de S. Sendarrubias, lib. de A. Gonzalez. Tres cuadernos en 4.° de 8 págs. cada uno. 5

Se venden sueltos á 2 rs.

El 1.° comprende un tratadito de conocimientos útiles, de fenómenos físicos, invenciones, costumbres de los animales y otras cosas que unen á la instruccion y enseñanza lo agradable y ameno.

El 2.° contiene cartas familiares entre parientes, particulares y comerciantes sobre los negocios y usos comunes de la vida.

El 3.° se compone de toda clase de modelos de recibos, obligaciones, cuentas, listas de gastos, estados y facturas, con otros muchos documentos domésticos y formularios para la reduccion, forma y tamaño de los mismos.

CUADERNOS de aritmética para uso de las escuelas regidas por los sistemas simultáneo, mútuo ó mixto, por D. F. R. Viadera y Berneda. Madrid, 1847-1848, imp. de F. Gonzalez y A. Vicente, lib. de Hernando. Diez cuadernos en 8.° 7

Estos cuadernos destinados cada uno á su seccion respectiva se venden tambien sueltos á los precios siguientes. El 1.°, 2.°, 3.°, 4.° y 10.° á 6 ctos.; los restantes á 8 ctos.

CUADERNOS de historia natural, por Gutart. Barcelona, 1849, 1855.

CUADERNOS de historia natural, por los señores doctores Milne-Edwards, miembro del Instituto, profesor en el Museo de historia natural, decano de la facultad de ciencias de París, y Aquiles Comte, catedrático de historia natural en el Liceo de Carlo-Magno, traducidos por el Dr. D. Miguel Guitart y Buch, regente de medicina y de historia natural, individuo de la Sociedad económica Barcelonesa, de la de Amigos del País de Lérida, etc. Tercera edicion, notablemente corregida y aumentada; arreglada al programa oficial para la enseñanza de la historia natural en universidades, institutos y colegios. Obra de texto. Madrid, 1859, imp. de A. Santa Coloma, lib. de San Martin. En 8.° may., VIII-696 págs. con 33 láms. 70

Las láminas van por separado en un atlas, el cual contiene además un Apéndice que consta de II-54 págs.

Cuadernos de historia natural, por los señores doctores Milne-Edwards, miembro del Instituto, profesor en el Museo de historia natural, decano de la facultad de ciencias de Paris, y Aquiles Comte, catedrático de historia natural en el Liceo de Carlo-Magno, traducido por el Dr. D. Miguel Guitart y Buch, profesor sustituto de historia natural en la universidad de Barcelona, sócio de la Filomática, y de la de Amigos del País de Lérida. Segunda edicion, arreglada al programa oficial para la enseñanza de la historia natural en las universidades, institutos y colegios. Obra de texto. Barcelona, 1855, imp. de J. Verdaguer. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. Tres tomos en 8.° may., con 33 láms. 50

El tomo 1.° comprende la *Zoología*. Con 15 láms.

El 2.° la *Botánica*. Con 10 láms.

El 3.° la *Mineralogía* y *Geología*. Con 8 láms.

CUADERNOS de lectura para uso de las escuelas, redactados por D. Joaquin Avendaño y D. Mariano Carderera, inspectores generales de instruccion primaria del reino. Edicion dedicada al Excmo. Sr. Comisario régio para la reforma, arreglo y discusion de las escuelas públicas de Madrid, y acomodada al método explica-

tivo en las academias de profesores. Madrid, 1851, imp. de A. Vicente, lib. de Hernando. Cinco cuadernos en 8.° 14

Se venden tambien sueltos. Precios: cuaderno 1.°, 2 rs.; 2.°, 2 rs.; 3.°, 3 rs.; 4.°, 3 rs.; 5.°, 4 rs.

Cuadernos de lectura (cinco opúsculos), por D. Mariano Carderera.

Cuadernos de lectura destinados á la enseñanza del arte de leer, segun el método racional en las escuelas regidas por el sistema simultáneo, redactados por D. Joaquin Avendaño, profesor que ha sido en la escuela normal central del reino, actual director de la de provincia de Zaragoza, miembro de algunas sociedades científicas y literarias, autor del Manual completo de instruccion primaria elemental y superior, y por D. Eugenio Fernandez, segundo maestro de de la escuela normal de la provincia de Zaragoza, dedicados á la M. I. comision superior de instruccion primaria de la misma. Zaragoza, 1846, imp. de A. Gallifa. Madrid, lib. de Hernando. Ocho cuadernos en 8.° 13 1/2

La primera série, compuesta de cuatro cuadernos, está destinada á las cuatro primeras secciones. Cada cuaderno señala la seccion á que pertenece. Desde el primero se emplea ya el método racional, pues en todos se hallan palabras significativas, cuyas respectivas acepciones se esplican en un vocabulario, puesto al fin de cada uno para instruccion de los profesores é instructores.

La segunda série abraza otros cuatro cuadernos, destinado á las cuatro últimas secciones del sistema mútuo, ó á las dos del simultáneo. En el quinto cuaderno, primero de la segunda série, comienza la *lectura en frases* y se subdivide en dos partes: en la primera se enseña la *teoría de la lectura de las palabras*; y por consiguiente se da á los niños el conocimiento de lo que es *idea*, cómo se adquieren estas, qué son *palabras* y lo que representan, qué son *sonidos, letras y sílabas*, y las *irregularidades* de la lectura les familiarizan con las de la ortografía: en la segunda, se enseña *la teoría de las frases*, y aprenden los niños lo que son *frases, juicios y proposiciones*, los signos *ortográficos* y de la *puntuacion* con su valor respectivo. Hay además en la redaccion de este libro un objeto doble, moral y científico. Así el asunto de sus ejemplos ha sido la *formacion del hombre* y del *universo*, el *sacrificio de Abrahan*, la *muerte de Cain*, la *paciencia de Job*, la *parábola del hijo pródigo*, el *decálogo* y la *sublime doctrina de Jesucristo*, por una parte; y por la otra, esplicar lo que se entiende por *gramática* y *lenguaje* y la *clasificacion de las palabras de nuestra lengua*.

Cuadernos de lectura para uso de las escuelas, redactados por D. Joaquin Avendaño y D. Mariano Carderera, inspectores generales de instruccion primaria del reino. Edicion dedicada al Excmo. Sr. Comisario régio, para la reforma, arreglo y descripcion de las escuelas públicas de Madrid, acomodada al método explicado en las academias de profesores. Quinto cuaderno, 12.ª edicion. Madrid, 1860, imp. de R. Campuzano, lib. de Hernando. En 8.°, 176 págs.

Cuadernos de lectura para uso de las escuelas, redactados por D. Joaquin Avendaño y D. Mariano Carderera, inspectores generales de instruccion primaria del reino. Edicion dedicada al Excmo. Sr. Comisario régio para la reforma, arreglo y direccion de las escuelas públicas de Madrid, acomodada al método esplicado en las academias de profesores. Madrid, 1853-1854, imp. de A. Vicente y Araujo, lib. de Gonzalez. Cinco cuadernos en 8.° 14

Se venden sueltos; primer cuaderno, 5.ª edicion, 1853, 2 rs.; segundo cuaderno 4.ª edicion, 1853, 2 rs.; tercer cuaderno, 4.ª edicion, 1854, 3 rs.; cuarto cuaderno, 3.ª edicion, 1853, 3 rs.; quinto cuaderno, 3.ª edicion, 1853, 4 rs.

CUADRO cronológico de los principales acontecimientos ocurridos en la guerra de la independencia, la de América y la civil última, por D. Juan Cotarelo. Madrid, 1848, imp. de J. Rojas. En fól. may.

Cuadro cronológico de los principales acontecimientos que han tenido lugar en las tres épocas siguientes, por D. Juan Cotarelo, primer coman-

dante graduado de caballería, guerra de la independencia, guerra de América, guerra contra D. Cárlos. Madrid, 1848, imp. del Diccionario geográfico de Madoz, lib. de Cuesta. Una hoja grande. 36

CUADRO de la España desde el reinado de Cárlos IV, memoria de la persecucion que ha padecido el coronel don Ignacio Garciny, intendente del ejército y reino de Aragon, del de Navarra y provincia de Guipúzcoa, corregidor de la ciudad de Zaragoza, actual ministro del consejo real de las órdenes. Parte 1.ª desde dicho reinado hasta la instalacion de las córtes. Valencia, 1810, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. Europea. En 4.º past. 18

Esta primera parte lleva un apéndice que contiene algunas observaciones del mismo autor, en que se desvanecen los sofismas con que el teniente general, marqués de Lujan ha querido oscurecer algunas de sus verdades interesantes.

La segunda parte de esta obra no llegó á publicarse.

CUADRO de las mujeres en los diferentes estados de su vida, y consejos al bello sexo para hacerlo mas digno del aprecio de los hombres, por D. L. R. Madrid, 1836, imp. de C. Gonzalez, Adm. del Bol. Bib. En 8.º, VIII-108 págs. 6

CUADRO de medidas, pesas y monedas, indispensable para conocer el sistema métrico decimal decretado por las córtes, sancionado y promulgado como ley en 19 de Julio de 1849. Madrid, en casa del autor. 5

Este cuadro debe figurar en todas las oficinas de los ayuntamientos, porque de un solo golpe de vista se comprende el sistema en todas sus partes, y sirve para resolver cualesquiera dificultad.

CUADRO de pesas y medidas métricas para el uso comun, por D. Mariano Carderera.

CUADRO decimal de medidas, pesas y monedas, con los principales aparatos del nuevo sistema métrico, por Antonio Rouby y Francisco de Menoyo. Madrid, 1859. Una grande hoja apaisada, grabada por Francisco Echauri.

CUADRO estadístico del departamento de Gracia, precedido de un compendio elemental de estadística. París, 1857, imp. de Bourdier y Comp. En 8.º, VIII-38 págs. y un cuadro.

Dedicado á la juventud de Honduras, por un hondureno.

CUADRO filosófico elemental de lengua española, analítico de las aberraciones sancionadas en los diccionarios impresos hasta el dia, por D. J. M. Alvarez Moseda. Madrid, 1851, imp. á cargo de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. Una hoja de gran marca. 12

CUADRO genealógico, cronológico-histórico, en que desde Adan y Eva se refieren todos los ascendientes de Jesucristo con algunas circunstancias dignas de notarse. Dedicado á S. M. la Reina. Su autor el Dr. D. Ramon Orozco, Pbro, canónigo magistral de Barbastro. Consta de un pliego doble marca may. vitela, adornado de viñetas. Madrid, lib., de Sauri.

Diario de Barcelona 20 Agosto 1801.

CUADRO generador del sistema métrico y monetario, por D. Felipe de Macías. Valladolid, imp. y lib. de J. de la Cuesta, ed. 1

El cuadro que se anuncia no debe confundirse con la «Esposicion sinóptica, generativa y comparativa del sistema métrico,» publicada por el mismo autor en el año 1858, cuya única edicion hecha hasta el dia, hace ya algunos meses que quedó enteramente agotada. Su plan, no solamente es diferentísimo en totalidad, sino tambien preferible por la minuciosidad de sus esplicaciones, y la sencillez de sus tablas que, casi á golpe de vista, dan una luz perfecta del sistema en cuestion, y de sus reglas aritméticas mas necesarias y frecuentes. Por todas estas razones y por la circunstancia de ser obligatoria á todas las clases la observancia de la nueva ley de pesas y medidas desde 1.º de Enero de 1860, creemos que este cuadro puede ser de gran utilidad en las secretarías de ayuntamiento, escritorios mercantiles y demás oficinas, así como

igualmente á los maestros de primera enseñanza, mirado como método de esposicion, que pueden si les place, adoptar en sus esplicaciones. Es un pliego de papel comun, de 50 centímetros de altura por 74 de anchura, esmeradamente impreso y orlado, con un grabado del globo terrestre, y otro del decímetro.

CUADRO geográfico, histórico, administrativo y político de la India en 1858, por D. Luis de Estrada, individuo C. de la Academia de la Historia, jefe superior de Administracion y diputado á Córtes. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 314 págs. 4 láms., entre ellas el retrato de Nana Sahib y el mapa de las posesiones inglesas en la India. 20

CUADRO histórico-cronológico de la guerra de la Independencia, por don Fernando Merás. Madrid, 1838, imp. de la Compañía tipográfica, lib. de Cuesta. Una hoja de marca imperial, edicion de lujo. 8

CUADRO histórico de los abusos, y espíritu de reforma política en España, por A. Duverine, traducido por J. Jener. Madrid, 1840, imp. de Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., past. LIV-336 págs. 20

CUADRO histórico-político de los sucesos de España desde 1812 hasta el dia, por Duverine. Madrid, 1839. En 8.° may. 20

Gacera 7 Abril 1843.

CUADRO histórico y cronológico de la iglesia desde su orígen hasta nuestros dias. Por D. Manuel Lopez Santaella. Madrid, 1845, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Boix. Una hoja en fólio may. 24

CUADRO litografiado de pesas, medidas y monedas del sistema decimal comparadas con las de Castilla.

CUADRO poético de las fiestas cristianas. Obra escrita en francés por el vizconde Walsh y traducida por B. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1858, imp. de J. F. Piferrer y Depons. Madrid, lib. de Olamendi. En 4.°, 324 págs. 13

Cuadro poético de las fiestas cristianas, por el vizconde Walsh. Version del francés al castellano por Rafael de Ayala y Lozano. Nueva edicion. París, 1847, imp. Claye, lib. de Rosa y Bouret. Madrid, lib. de Urosa. En 18.°, XVI-378 págs.

CUADRO político caricato de España en 1842. Madrid, 1843, lib. de Villareal. Una hoja en fól. may. 4

CUADRO político de las cinco partes del mundo en 1829, por D. Fermin Caballero. Madrid. Un pliego marca imperial, lib. de Sancha. 20

Comprende todos los Estados de Europa y América; y los principales de Asía, Africa y Oceanía, y sus colonias ultramarinas; los soberanos que actualmente gobiernan, su religion, títulos y época de su advenimiento, la forma de gobierno, la superficie, poblacion, rentas, deudas, ejército y marina de cada país; las religiones que se profesan y toleran, las principales ciudades y puertos con el número de sus habitantes, y las divisiones administrativas y geográficas á que corresponden, con otros pormenores interesantes á todas las clases de la sociedad.

Gaceta 15 Diciembre 1829.

CUADRO político, estadístico y geográfico de las cuarenta y nueve provincias del territorio español é islas adyacentes. Madrid, imp. de Sordo-mudos, lib. de Cuesta. Dos pliegos de marca may. 12

En él se presenta á un solo golpe de vista la distancia que hay de unas capitales de provincia á otras, con una reseña de su topografía y producciones agrícolas; los puertos de mar mas notables de cada provincia, su poblacion y la de su capital; la audiencia, diócesis y capitanía general á que pertenece; el número de pueblos, partidos judiciales y partidos administrativos que contiene, la categoría que ocupa en lo político y económico, el número de senadores y diputados que envia á la representacion nacional; los rios principales que corren por ella, su situacion geográfica; las leguas de costa y mares que la bañan (en las marítimas); las fábricas, minas y aguas minerales de mas nombradía; la situacion astronómica de las capitales, y las alturas de muchas de estas sobre el nivel del mar. Todas estas noticias, y algunas otras, es-

tán dispuestas con tan buen órden, y separadas de una manera tan conveniente, que no causan la menor confusion, antes bien se puede encontrar inmediatamente y sin trabajo la noticia que se necesita. Creemos, pues, que en tan corto espacio es imposible comprender mayor número de datos que los que el *cuadro* contiene; y como estos son útiles á todos é indispensables á muchos, no podemos dejar de recomendarle á nuestros lectores, pues á todas las ventajas de que acabamos de hablar reune la buena ejecucion tipográfica, desempeñada por los niños sordo-mudos, y el de ser su objeto destinado á un fin tan laudable como el de alimentar á aquellos desgraciados que ya hubieran perecido en medio del abandono en que se encuentra el colegio por parte del gobierno, si su ilustrado y celoso vice director D. Juan Manuel Ballesteros no hubiese tenido hace algun tiempo la feliz idea de establecer en la casa una imprenta, en la que trabajando los niños, proporcionasen recursos al colegio, y á sí mismos un medio de adquirir su subsistencia en lo futuro.

El Piloto 12 Abril 1829.

CUADRO político y militar de las principales potencias de Europa segun su estado actual. Madrid, lib. de Fuentenebro. Dos tomos. 27

Segun el plan que se ha propuesto el autor de esta obra, cuyo primer tomo se publicó en la coleccion periódica de la Minerva en el año pasado de 1806, siguiendo el hilo de los sucesos políticos en el presente de 1807, trata de las naciones que en él han hecho el principal papel, cuales son la Rusia, la Prusia, la Sajonia, la Italia y la Holanda: considera el estado de sus fuerzas terrestres y marítimas, agricultura, industria, comercio, riqueza nacional, rentas públicas, y causas que han influido en su prosperidad ó decadencia, tratando por consiguiente de sus guerras y alianzas hasta el dia. En cuanto á la Rusia presenta la historia de los rápidos progresos de su imperio en tiempo de Pedro el Grande, Catalina II y demás soberanos hasta el presente; é incluye un plan que muestra el valor é importancia de sus adquisiciones desde 1721 hasta el dia. En el artículo de Prusia se ofrece igualmente la historia de su engrandecimiento desde Federico II. ¡En Italia, la de sus guerras antiguas y modernas hasta las últimas entre franceses y austriacos; y en fin en el de Holanda la historia de su engrandecimiento por medio del comercio, y su conquista por las armas francesas. —Gaceta 10 Noviembre 1807.

CUADRO que demuestra la resultancia legal de los hechos y derecho, argumentos y soluciones que hay en la causa criminal que los herederos del Excmo. Sr. D. Victoriano de Encima y Piedra, siguen contra el escribano real y del colegio de esta córte, don Marcelo Hernandez y D. Alfonso Gonzalez de Prada, como legatario, sobre si es ó no falso el codicilo que en 1.° de Abril de 1812 otorgó ante aquel dicho excelentísimo señor. Madrid, 1846, imp. de Hortelano y Comp. Adm. del Bol. Bib. En 4.° may., á á columnas, 66 págs. 6

CUADRO sinóptico de historia y colecciones del derecho canónico, por el Dr. D. Fernando de Leon y Olarieta, catedrático de esta asignatura en la universidad de Valencia. Valencia, 1859, imp. de *El Valenciano*. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. Una hoja en fol. may., apaisado.

CUADRO sinóptico de la competencia y principales procedimientos del tribunal Supremo de Justicia, por don José Rivera y Vazquez, abogado del colegio de Madrid. Madrid, lib. de La Publicidad. Un magnífico pliego de papel superior, vitela. 8

Gaceta, Abril 1858.

CUADRO sinóptico de la historia de España, ideado y escrito por don Eduardo Chao, grabado por D. Mauricio Sala, é impreso en Barcelona por D. Antonio Roca.

Diario de Barcelona, Febrero 1860.

CUADRO sinóptico de la historia sagrada, ó nuevo método para facilitar el estudio é instruccion de la misma, su genealogía, cronología y geografía: bajo la direccion del licenciado D. Juan Angel de Gorostizaga, profesor de teología de la estinguida real Academia de Santo Tomás de la villa y córte de Madrid, y abogado de su ilustre colegio. Libs. de Aguado, Sanchez y Cuesta, dividido en 4 láms. 80

Presentando un completo árbol genealógico de Je-

sucristo y su madre santísima la Virgen María desde el primer hombre criado por Dios, presenta al piso minuciosamente; 1.° la sucesion de los primeros patriarcas desde Adan, marcando los años de su nacimiento, edad y muerte; 2.° el orígen de los pueblos por los descendientes de los tres hijos de Noé; 3.° las doce tribus de los hijos de Jacob; 4.° la sucesion de los caudillos, libertadores y jueces del pueblo de Israel, con indicacion del año de su advenimiento á la dignidad, duracion de su gobierno y época en que murieron; 5.° la sucesion de los reyes de Judá y de Israel; 6.° la de los sumos sacerdotes; 7.° la serie de los profetas, con espresion de los años en que profetizaron; y últimamente varias notas y observaciones históricas, genealógicas, cronológicas y geográficas sumamente curiosas; que facilitan no solo la inteligencia del plan general del cuadro, sino tambien algunos lugares oscuros de la Biblia.

CUADRO sinóptico de la lengua inglesa, por D. Vicente Alcober y Largo, profesor de lenguas en Madrid. Dedicado á su maestro de latin y humanidades el padre Juan Crisóstomo Sena de San Joaquin, rector de las escuelas Pias de Jaca. Madrid, 1857, imp. de M. Minuesa, lib. de Bailly-Bailliere. Una hoja en fol. may. 8

CUADRO sinóptico de la ortografía castellana, por D. Juan Miró, corresponsal de la academia greco-latina y de la sociedad económica gaditana, individuo de la de Jeréz de la Frontera, autor de varias obras aprobadas por el gobierno de S. M. para las escuelas del reino, etc., etc. Cádiz, 1856, imp. y lib. de la *Revista Médica*. Una hoja en fol. may. 12

CUADRO sinóptico de las penas, su duracion, grados y aplicacion á los reos de delito consumado, del frustrado y cómplices, y de tentativa y encubrimiento, con la aplicacion necesaria para la mas fácil inteligencia del código que ha de regir desde 1.° de Julio, segun autorizacion de las Córtes y sancion de S. M. Valencia, 1848, imp. de Cabrerizo. Madrid, lib. de Calleja. Una hoja grande. 4

CUADRO sinóptico de las venas, ó sea exposicion abreviada de la distribucion y nueva nomenclatura metódica de esta clase de vasos. Obra escrita en francés por Mr. Chaussier, profesor de la facultad de medicina en París. Traducida libremente al castellano por el bachiller D. F. G. M. y V. Madrid, libs. de Cuesta y Rodriguez, y en la portería del real colegio de medicina y cirugía de la corte. 7

Gaceta 13 Diciembre 1827.

CUADRO sinóptico de lo mas importante de la historia de la imprenta, por el cajista Rafael Almazan y Martin. Murcia, imp. y redaccion de *El Telégrafo*. 2 1/2

El Occidente 12 Noviembre 1857.

CUADRO sinóptico de los acontecimientos políticos mas notables acaecidos desde la muerte del rey Don Fernando VII hasta la abdicacion de doña María Cristina de Borbon. Barcelona, 1843. Una grande hoja de marca imperial con los retratos de las personas mas notables de la época. 12

CUADRO sinóptico de los cuerpos simples, por el doctor D. Juan Antonio Rodriguez Bustillo.

Este magnífico cuadro de un metro de longitud y 0,75 de altura en papel marquilla é iluminado al cromo ó en colores, se publicó por suscricion al precio de 40 rs., y 28 á los suscritores al «Tratado de Química analítica», entregados en la oficina del autor en Tuy, y en las de todos los subdelegados de farmacia del reino.

CUADRO sinóptico de los sucesos mas notables de la guerra civil, empezada y terminada durante la regencia de María Cristina de Borbon. Barcelona, 1843, una hoja grande de marca imperial con los retratos de las personas mas notables. 12

CUADRO sinóptico de servicios periódicos de los alcaldes y ayuntamientos constitucionales, segun la ley orgánica de 8 de Enero de 1845 y otras especiales. Por M. P. Q., antiguo secretario de gobiernos de provincia. Madrid, 1857, imp. militar de P.

Montero, lib. de Cuesta. Una hoja grande en fólio may.

CUADRO sinóptico del derecho civil y criminal de España, escrito por el licenciado D. Francisco Jorge Torres. Madrid, 1844, imp. y lib. de Hidalgo. Una hoja en fól. may. 10

CUADRO sinóptico del diagnóstico y terapéutica de los envenenamientos, por el Dr. D. Pascual Pastor. Madrid, 1851, imp. de Sordo-mudos, lib. de Cuesta. Una hoja de gran marca. 9

CUADRO sinóptico demostrativo de la clase de papel sellado que deberán usar, y derechos que corresponde cobrar á los secretarios y porteros de los juzgados de paz formado con vista de todos las disposiciones legales vigentes en tan importante ramo de la administracion de justicia, por don Vicente Morales Diaz, abogado del ilustre colegio de esta córte, juez de primera instancia, cesante y director del periódico de jurisprudencia *La Themis*. Madrid, redaccion de *Las Córtes*. 5

Este trabajo, es el más claro, completo y acabado de cuantos se han dado á luz en la materia; indispensable para el buen desempeño de las delicadas funciones encomendadas á los secretarios de los juzgados de paz.

Córtes 9 Setiembre 1857.

CUADRO sinóptico demostrativo de las medidas, pesas, monedas, pesos, balanzas, y otros aparatos del nuevo sistema métrico-decimal, ordenado, medido, delineado y esplicado por D. Antonio Alverá Delgrás. Madrid, 1852, lib. de Hernandez. Un gran pliego de marca may. 20

CUADRO sinóptico de España. Madrid, 1845, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez y Rodriguez. Una hoja en fól. may., apaisada. 6

El autor de este cuadro es el padre Inocente Palacios de la Asuncion, de las escuelas pias de San Fernando de Madrid. Comprende la division de la Peninsula en sus provincias antiguas y modernas, los límites de aquellas, sus producciones naturales y de industria, las minas y aguas minerales, las poblaciones de mayor consideracion, los partidos judiciales de las provincias actuales, su clase, número de pueblos y de almas en la provincia, las capitales y su topografía, su situacion astronómica y su distancia de Madrid.

CUADRO sinóptico geográfico de Europa. Una hoja, gran marca. 4

CUADRO sinóptico para aprender la taquigrafía, ó modo de escribir tan pronto como se habla, por D. Fernando Arranz de la Torre. Oviedo, 1856, litografía de *El Centinela de Asturias*. Una hoja grande. 8

CUADRO sinóptico para el uso del papel sellado, con arreglo al real decreto de 8 de Agosto de 1851, por D. José Gonzalo de las Casas. Madrid, 1851, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Cuesta. Una hoja de gran marca. 10

CUADRO sinóptico para el uso del papel sellado, con arreglo al real decreto de 12 de Setiembre, é instruccion de 10 de Noviembre de 1861, por don Antonio Castilla, oficial tenedor de libros de la ordenacion general de pagos del ministerio de Fomento. Madrid, 1861, imp. de M. Galiano. Una hoja en gran fól.

CUADRO sinóptico para uso del papel sellado, aumentado con la instruccion de 10 de Noviembre, por D. Manuel Angelon, abogado de los tribubles del reino.

El Diario Valenciano 6 Enero 1862.

Cuadro sinóptico para el uso del papel sellado y demás sellos, creados en el real decreto de 12 de Setiembre de 1861, por D. Manuel Angelon, abogado de los tribunales del reino. Dedicado al Excmo. Sr. D. Nicolás Peñalver, regente de la audiencia de Barcelona. Barcelona, 1861, imp. de L. Taso. En fól. may., apaisado.

CUADRO sinóptico para el uso del papel sellado y sellos sueltos, con arreglo al real decreto de 12 de Setiembre, é instruccion de 26 de Octubre de 1861, por D. Bonoso de Arcos,

agente de negocios del colegio de Madrid. 6

Diario 6 Diciembre 1861.

CUADRO sinóptico que comprende las tarifas para el franqueo obligatorio de las cartas, periódicos ó impresos para España, para las provincias ultramarinas de América y Oceanía, y para el franqueo voluntario de las que se dirigen á Inglaterra; porte que deben pagar las procedentes de aquella nacion que lleguen sin franquear, segun convenio, y los que devengan las de las demás naciones, con espresion de aquellas con las cuales hay celebrados convenios postales, formado por D. Demetrio Calleja, administrador de correos de Santiago, y corregido y aprobado por la direccion general del ramo. Madrid, 1859, imp. Nacional, lib. de Cuesta y Bailly-Bailliere. Una hoja en fól. may., apaisado. 2

CUADRO sinóptico tipográfico, dedicado á S. S. el Papa Pio IX, por Francisco Serra y Madirolas, ex-regente de varios establecimientos tipográficos españoles y extranjeros, premiado respectivamente con dos medallas de plata de la ilustre sociedad económica matritense, y en la exposicion francesa, á la vez que de la real aprobacion de S. M. la reina Doña Isabel II, de S. M. Británica, y de otras varias sociedades artísticas. Madrid, 1849, establecimiento litográfico de J. Aragon, lib. de Perez. Una hoja en fól. may., papel de dibujo. 26

Contiene:

1.° Un magnífico retrato de S. S. Pio IX, con una luminosa biografía que forma su dibujo.

2.° El plano topográfico de Madrid.

3.° La fachada de San Pedro en Roma, con la historia de su fundacion intercalada en su figura arquitectónica. Para ejecutar este trabajo no se ha valido el autor de otro recurso que de *filetes y caractéres de imprenta.*

CUADRO sinóptico y alfabético de los aranceles judiciales, modificados por real decreto de 28 de Abril de 1860, por D. José Gonzalo de las Casas, ed. Madrid, 1860. En fól., apaisado. 12

CUADRO sintético penal, ó fórmula general para resolver el problema siguiente: Conocido un delito ó dado un hecho que haya servido de base al procedimiento criminal, con todas las circunstancias que puedan influir en su valuacion, cuál será la pena que deberá imponerse al procesado, conforme al código penal vigente.—Cuadro sinóptico penal. Comprende todos los datos que se necesitan para conocer la naturaleza, grado, duracion y complemento de cada pena en cada caso particular á que se aplique la *fórmula sintética.* Madrid, 1849, imp. que fué de Operarios, lib. de La Publicidad. Dos hojas en fól. may., apaisado. 16

CUADRO toxicológico ó espresion abreviada de las sustancias venenosas que más comunmente se usan en la medicina y en las artes; de los síntomas que producen, reactivos que se pueden emplear para reconocerlas, sus antídotos ó contravenenos, y tratamiento que debe seguirse para neutralizar, corregir ó paliar sus funestos efectos. Barcelona, en la agencia médica de Cataluña. 6

CUADROS de costumbres, escritos por D. Juan Rico y Amat. Madrid, 1844, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. Europea. En 16.° may., con una lámina. 6

Comprende: La modista, El mozo de café, La camarista.

CUADROS de costumbres. Véase OBRAS COMPLETAS DE FERNAN-CABALLERO.

CUADROS de costumbres populares andaluces, por Fernan Caballero. Sevilla, 1852, imp. y lib. de J. M. Geofrin. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.°, 280 págs. 5

CUADROS de costumbres, por Fernan-Caballero. Segunda edicion, con un

prólogo del marqués de Molins. Madrid, dos tomos en 8.° 20

Comprenden los cuadros siguientes:

Simon verde.—El último consuelo.—Dicha y suerte.—Más honor que honores.—Lucas García.—Obrar bien que Dios es Dios.—El dolor es una agonía sin muerte.

CUADROS de la geografía histórica de España, desde los primeros tiempos históricos hasta el dia, con varios mapas de las diversas dominaciones. Obra auxiliar á todas las historias de España, por Eduardo Chao. Madrid, 1849, imp. de T. Fortanet, lib. de Cuesta. En 4.° may., con mapas. 30

CUADROS escogidos del real museo de pintura, dibujados y grabados por el sistema aleman-francés, bajo la proteccion de S. M., por D. Camilo Alabern.

Son notables la unidad y belleza que brillan en la ejecucion de las entregas que componen dicho tomo. El texto corresponde á la correccion del dibujo y delicadeza del grabado, y auguran para esta obra un lisonjero éxito. El Sr. Alabern despues de asiduos estudios y de haber sido el primero en romper la valla por tan difícil sendero, ha logrado poner de manifiesto por medio de una obra clásica el estado actual de las *artes imitativas* en España, menos lamentable, por cierto, de lo que generalmente se creia. El gobierno de S. M. se suscribió por 100 ejemplares, como justa recompensa y proteccion á unos trabajos en que figuran un gran número de artistas españoles.

CUADROS estadísticos de Polonia, Holanda y Paises-Bajos. Madrid, 1831. Los dos de Polonia, Holanda y Paises-Bajos se venden en Madrid, en las libs. de Villarreal, en la de la V. de Paz, en la de Razola y en la de Escobar. Cada cuadro. 4

Estos cuadros presentan á un golpe de vista, con suma claridad y con toda la exactitud que fué posible, la superficie en millas cuadradas de los estados, provincias ó divisiones políticas de que consta cada país, su poblacion, rentas, fuerza armada, y diferentes observaciones propias para formar de ellos cabal idea.

CUADROS sinópticos de agricultura, por D. Luis Gomez Pereira, segundo maestro y profesor de dicha asignatura en la escuela normal de Jaen. Jaen, 1859, imp. de N. Guindos. En 4.°, 8 págs. de texto y 4 cuadros sinópticos. 6

Cuadros sinópticos de cosmografía, por D. Luis Gomez Pereira, segundo maestro y profesor de dicha asignatura en la escuela normal de Jaen. Jaen, 1859, imp. de N. de Guindos. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 8 págs. de texto y 4 cuadros sinópticos. 6

Cuadros sinópticos de geografía. Don Luis Gomez Pereira, autor y ed. Jaen, 1859. En 4.°

Cuadros sinópticos de gramática, escritos con arreglo á la de la Academia española, por D. Luis Gomez Pereira, segundo maestro y profesor de dicha asignatura en la escuela normal de Jaen. Jaen, 1859, imp. de J. Francés. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 8 págs. de texto y 3 cuadros sinópticos. 6

Cuadros sinópticos de historia, por D. Luis Gomez Pereira, segundo maestro y profesor de dicha asignatura en la escuela normal de Jaen. Jaen, 1859, imp. de N. Guindos. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 8 págs., de texto y 4 cuadros sinópticos. 6

Estos 4 cuadros reunidos, 20 rs. en Jaen, y 24 fuera.

CUADROS sinópticos de legislacion mercantil española, con arreglo al Código de comercio, leyes, decretos y reales órdenes posteriores, por el licenciado D. Manuel de la Escalera é Hidalgo, abogado del ilustre colegio de Cádiz, y juez cesante de primera instancia. Dedicados por el autor á su apreciable é ilustrado maestro el Excmo Sr. D. Juan Bravo Murillo, ministro del ramo Cádiz, 1848, imp. de la *Revista Médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En fól., apaisado. 48

CUADROS sociales, ó los pollos, pollitas, pollancones y jamonas al da-

guerreotipo, por D. Fernando de Anton. Barcelona, 1856, imp. y lib. de I. Estivil. En 4.°, 32 págs. y una lámina. 4

CUADROS y maravillas del universo. Comprende todo lo más grande, más sublime, maravilloso y sorprendente de cuanto se ha escrito en astronomía, geografía, historia, literatura, ciencias y artes, recopilados de los mas célebres ingénios de todas las naciones. Madrid, 1845, imp. de R. Campuzano, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, past., con grabados y el retrato de la reina, 280 págs. 12

Comprende:

1.° Astronomía: descripcion del sol, luna y estrellas.

2.° Principales mares, golfos, estrechos, islas y ríos del globo.

3.° Maravillas del mundo, principales edificios del globo, cascadas, montañas y volcanes.

4.° Descripcion de las cinco partes del mundo, razas de sus habitantes, religiones, gobiernos, idiomas, estados y reinos de cada una de las partes del globo.

5.° Historia de España, desde los triunfos fabulosos hasta el dia, las biografías de la familia real, incluso la proscripta, adornadas con sus retratos grabados, la cronología de los reyes y la de los Sumos Pontífices hasta el presente, inclusos los antipapas y tiranos.

6.° Estadística de España, descripcion de sus provincias y capitales, número de habitantes, division eclesiástica, civil y militar, industria, monumentos, etc., etc.

7.° Fastos de las victorias, conquistas y desastres del género humano.

8.° Curiosidades y secretos.

9.° Album de los pecados capitales y misterios de los hombres.

La cubierta tiene por texto: Anuario de los misterios para el año de 1846.

¿CUAL de los tres es él? Comedia original en un acto y en prosa, por D. Antonio María Segobia. Madrid, 1851, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4

La España Dram.

CUAL es afecto mayor, lealtad, sangre ó amor, comedia en tres actos, por D. Francisco Bances Candamo, representada nuevamente en esta córte con el título de Triunfo de Tomiris, en celebridad de la exaltacion al trono de nuestro muy augusto monarca D. Cárlos IV. (Q. D. G.) Madrid (sin año ni imp.), Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 48 págs. 2

¿CUAL es mayor perfeccion? Véase Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca.

CUANDO no se aguarda y Príncipe tonto. Véase Dramaticos posteriores a Lope de Vega. Tomo 1.°

CUANDO se acaba el amor..., comedia en un acto arreglada á la escena española, por D. Ramon de Navarrete, representada en el teatro del Príncipe el dia 2 de Mayo de 1844. Madrid, 1844, imp. Nacional, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may., 56 páginas. 4

Gal. dram.

CUANDO quiere una mujer..., comedia en dos actos, traducida del frances por D. Luis Olona, para representarse en el teatro de la Cruz el año de 1848. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 16 págs. 3

Bib. dram.

CUANTAS veo, tantas quiero. Véase Dramaticos posteriores a Lope de Vega. Tomo 1.°

¡CUANTO vale una leccion! Comedia original en tres actos y en verso, por D. Manuel Juan Diana, para representarse en Madrid el año de 1848. Madrid, 1848, imp. de D. V. de Lalama, ed., lib. dela V. é Hijs. de Cuesta. En 4.° may., 24 págs. 4

Bib. dram.

CUARENTA años de desgracias, ó la máscara de hierro, drama romántico en cinco actos, y dividido en siete cuadros, en prosa, escrito en frances por Mr. Alejandro Dumas, y traducido libremente al español por D. J. M. Velez-Málaga, 1841, imp. de Nieto. Madrid, lib de Brun. En 4.° 6

¡CUARENTA y seis mujeres para un hombre! Disparate cómico en un acto, imitado de un vaudeville francés, por D. Ramon de Valladares y Saavedra, representado con aplauso en el teatro de la Cruz, el 24 de Diciembre de 1833. Madrid, 1834, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 4.° may., 6 págs. 3
Bib. dram.

CUARESMA de Massillon, obispo de Clermont, traducida del francés al castellano, por D. Alejandro del Cantillo Jovellanos. Madrid, 1832, imp. y lib. de T. Jordan. En 16.°, con dos láms. que comprenden los retratos de Bossuet, Fenelon, Bourdalue y Flechier. 8

CUARESMA devota ó ejercicios espirituales para el santo tiempo de la cuaresma, dispuesta por el R. P. Fr. Pedro Pablo Patiño. Nueva edicion. París, 1857, imp. de D. Renon y Maulde, lib. de Rosa y Bouret y Comp. En 32.°, 288 págs.

CUARESMA devota, ó ejercicios espirituales, para el santo tiempo de la cuaresma, dispuesta por el R. P. Fr. Pedro Pablo Patiño. París, 1840, imp. de Schneider, lib. de Rosa. Un tomo en 24.° 2 fr. 50 cts.

CUARESMA, pláticas morales y panegíricos del ex-jesuita D. Gerónimo Trento, traducidos del toscano al español por D. Josef Marcos Gutierrez. Lib. de Castillo, cuatro tomos, past., en 4.° 64
Los sermones de Trento, por sus grandes y útiles asuntos, por sus vivas y terribles pinturas, por las muchas y graves sentencias que con franca mano se han esparcido por ellos, por su excelente y sana moral, por sus poderosas y convincentes razones, por la gracia de sus diálogos, por la bella y singular aplicacion de muchos textos, y por su estilo rápido, ardiente y fogoso, pueden proponerse como modelo en este género de elocuencia.
Gaceta 24 Febrero 1820.

CUARESMA sagrada de la pasion de Cristo, sacada de la que escribió el evangelista San Juan, y repartida en los cuarenta y seis dias que tiene la cuaresma, con una meditacion para cada dia, compuesta y ordenada en dos partes por el R. P. M. Fr. Zacarías Sanchez Luengo y Villalba, del órden de San Bernardo, y abad que ha sido de su monasterio de Santa María la Real de Carracedo, en el reino de Leon y provincia del Bierzo. Obra útil y provechosa para todo género de personas, y principalmente para las que son devotas de la pasion de Cristo. Valladolid, 1807, imp. de la V. é Hijs. de Santander. Madrid, lib. de Perez. Dos tomos en 4.°, past. 44

CUARESMA sagrada del cristiano, ó manual devoto para santificar todos los dias de la santa cuaresma y tres de pascua, que contiene las epístolas y evangelios, oracion colecta de cada dia, con breves reflexiones sacadas de los Santos Padres y expositores sagrados: el ordinario de la santa misa y oraciones para recibir dignamente los sacramentos de la penitencia y eucaristía. Segunda impresion. Madrid, lib. de Brun. Un tomo en 8.°, past. 10
Gaceta 10 Marzo 1829.

CUARTO menguante, juguete en un acto y en verso, por D. Joaquin Asencio de Alcántara, representado en el teatro del Circo en el mes de Febrero de 1860. Madrid, 1860, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 8 págs. 3
Bib. dram.

CUARZO, pirita y alcohol. Zarzuela en un acto, original y en verso, de don Enrique Perez Escrich. Música de D. José Rogel. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 42 págs. 4
La música. 180 rs.
El teatro.

CUATRO agravios y ninguno. Juguete cómico en un acto, imitacion de una comedia de Moliere. Por D. Antonio

Corzo y Barrera. Estrenado con gran aplauso en el teatro del Circo de esta corte, en la noche del 27 de Mayo de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.º may., 22 págs. 4

El teatro.

CUATRO azotes bien plantados, por un maestro de escuela al estupendo autor de las nunca bastante alabadas cartas críticas intituladas *El Folleton*. Madrid, 1847, imp. de P. Arranz, lib. de Hernando. En 8.º 1

CUATRO palabras á la Asámblea constituyente y á la provincia de Cádiz, sobre la cuestion del ferro-carril, por un gaditano. Cádiz, 1856, imp. de F. Fernandez de Arjona. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.º, 26 págs. 4

CUATRO palabras á los consumidores de gas, por Meliton Martin, ingeniero de la Sociedad Madrileña. Madrid, 1849, imp. de Aguado, lib. de Sanchez. Un cuaderno en 4.º 4

CUATRO palabras á los partidos y al gobierno de la nacion. Madrid, 1848, imp. Carrera de San Gerónimo, número 103, lib. de Cuesta. En 8.º 1

CUATRO palabras á los señores traductores y editores de novelas, por un suscritor escarmentado, el tio Cigüeño. Madrid, 1838, imp. de los hijos de doña C. Piñuela, lib. de Cuesta. En 8.º 4

CUATRO palabras al Excmo. Sr. secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, por D. S. E. de C. Madrid, 1835, imp. de E. Aguado, Adm. del Bol. Bib. En 4.º, 14 págs. 4

Se trata en este opúsculo sobre las órdenes militares.

El autor es D. Salvador Enrique de Calvet, oficial primero de la mayordomía de S. M.

CUATRO palabras al pueblo, en la agonía de los tiranos. Por un demócrata español. Barcelona, 1844, imp. de J. H. Gispert. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 8.º, 64 págs. 4

CUATRO palabras en respuesta á otras dos ó sea defensa de la disertacion teológico-canónica sobre la libertad de la promiscuacion en España. Escrita por D. Santiago Francisco Viqueira, canónigo penitenciario de la S. M. I. de Santiago. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Santiago, 1859, imp. de J. Souto é Hijs. Madrid, lib. de Perdiguero. En 4.º, 40 págs. 2 1/2

CUATRO palabras sobre el ensanche dirigidas al público de Barcelona, por D. Ildefonso Cerdá, ingeniero de caminos, canales y puertos. Barcelona, libs. de Estanislao Ferrando y Bosch, Ginesta y Mayol. 3

CUATRO palabras sobre la comedia del Sr. Ayala, *El tanto por ciento*. Lib. Española y demás principales de esta capital. 1

CUATRO palabras sobre la Constitucion. Madrid, 1820, imp. calle de la Greda, Adm. del Bol. Bib. En 4.º, 11 págs. 2

Enumera el autor que se firma con las iniciales M. C. las ventajas del gobierno representativo.

CUATRO palabras sobre las nulidades de las constituciones modernas. Apuntes críticos para los trabajos legislativos de las Córtes Constituyentes. Por D. Luis Corsini. Madrid, 1854, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.º 30 págs. 4

CUATRO palabras sobre las próximas elecciones, y acerca de los peligros de reunir inoportunamente las Córtes. Madrid, 1846, imp. de J. M. Repullés, Adm. del Bol. Bib. En 8.º, 22 págs. 1

CUATRO palabritas sueltas, ó imitacion del diccionario filosófico del amor y las mujeres, por una que ni es literata, ni quiere, ni puede serlo. Madrid, 1848, imp. de L. Garcia, lib. de la Publicidad. En 8.º 2

CUATRO palmetazos bien plantados, por el dómine Lúcas á los gaceteros de Bayona, por otros tantos puntos garrafales que se les han soltado contra el buen uso y reglas de la lengua

y gramática castellana, en su famosa *Crítica de la historia de la literatura española*, que dan á luz los señores Gomez de la Cortina y Hugalde Mollinedo.

Tú que no sabes
Me dás lecciones;
Déjalo Fabio;
No te incomodes.

Cádiz, 1830. Con licencia: en la imp. de D. Estéban Picardo, Plazuela del Pallillero: en 4.°, 20 hojas.

CUATRO reflexiones sobre la nueva doctrina médico-fisiológica de Broussais, que son las que han dado motivo á la publicacion del Broussais abandonado, el cual está escrito con gracia, buen lenguaje, y una lógica persuasiva. Libs. de Matute, Sancha y Cuesta.

Gaceta 20 Diciembre 1828.

Véase en su letra.

CUATRO tardes dedicadas á la homeopatía, diálogo entre dos imparciales sobre el valor del sistema homeopático. Segorbe, 1850, imp. de M. Mañés. Madrid, lib. de Monier. En 8.° may. 3

CUATRO verdades sobre la abdicacion de D. Cárlos. Madrid, 1845, imp. de R. E. García. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 16 págs. 2

Va fechado y firmado al fin: Madrid, 25 de Junio de 1845.—Benthan.

CUBA en 1858. Por D. Dionisio A. Galiano. Madrid, 1859, imp. de Beltran y Viñas. En 4.°, 254 págs.

Se ha distribuido gratis.

CUBA y los extranjeros. Por Fernando Valdés y Aguirre, suplente de geografía é historia en la universidad de la Habana. París, 1858, imp. de E. Thunot y Comp. Madrid. lib de A. Gonzalez. En 8.° may., 10 págs. 8

Se dirije este escrito á defender á Cuba contra los extranjeros que la juzgan y la insultan sin conocerla, dando á conocer al mismo tiempo los hombres ilustres, especialmente poetas que cuenta entre sus hijos.

Cuba y los extranjeros, por Fernando Valdés y Aguirre, suplente de geografía é historia en la universidad de la Habana. París, 1858, imp. de Thunot y Comp. En 8.°, 12 págs.

CUCHILLADAS á la capilla de Fray Gerundio, por D. Tomás Bertran Soler, autor de la Historia del heróico pueblo español, del Atlas histórico, político y pintoresco de España y sus establecimientos de Ultramar, y otras varias. Valencia, 1858, imp. de *La Regeneracion tipográfica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.°, 200 págs. 14

Advertencia del autor. Son tantos los despropósitos que contiene la Historia general de España que publica D. Modesto Lafuente, tanto en la parte histórica como en la filosófica, que no he podido prescindir de refutarlos; y para no interrumpir el curso de la Historia del heróico pueblo español, he preferido repartir de cuando en cuando una entrega con el título de *Cuchilladas á la capilla de Fray Gerundio*, y juntas dichas entregas compondrán un tomo que servirá de Apéndice á la referida historia.

La refutacion solo alcanza hasta el reinado de Ruando. Consta la obra de 17 cuchilladas y dice el autor que la historia de España por Lafuente, en la generalidad y en el fondo, comprende las más erróneas doctrinas, falta á la verdad histórica y está escrita en un lenguaje que no corresponde á la doctrina.

CUENTA dada de su vida política por D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, ó sean memorias críticas y apologéticas para la historia del reinado del Sr. D. Cárlos IV de Borbon. Madrid, 1836-1838, imp. de Sancha. lib. de Cuesta. Cinco tomos en 8.° may. 150

Posteriormente se publicó en la imp. de J. M. Alegría el tomo VI y último.

CUENTA general del Estado del año de 1855. Madrid, 1857, imp. Nacional. En fól., 818 págs.

No se ha puesto á la venta.

Cuenta general del Estado del año de 1857. Madrid, 1860, imp. Nacional. En fól., 808 págs.

CUENTAS atrasadas. Comedia en cuatro actos, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 84 págs. 8

Gal. dram.

CUENTAS de los cuerpos ó guia y alivio á todo habilitado del ejército: instruccion y conocimientos para jóvenes y los nuevos en la carrera militar, por el coronel D. Domingo de Montegrin, caballero de la real y militar órden de San Hermenegildo, etc., comandante de infantería con agregacion al E. M. de la plaza de Barcelona. Barcelona, 1825, imp. de N. de Indar. Madrid, Admon. del Bol. Bib. En 4.°, rúst., XII 134 pags. 12

CUENTAS hechas ó descanso de comerciantes. Obra útil para labradores y toda clase de personas que se dedican al tráfico de compras y ventas, con varias reducciones de las monedas más usuales. Compuesto por Francisco Montoro, del lugar de Moncada. Valencia, 1837, imp. de Cabrerizo, Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, past. 10

CUENTAS hechas. Por medio de las tablas que siguen, se ve á primera vista el valor correspondiente á reales y maravedis, de las varas y palmos, libras y onzas, cuartales y cuartas, quintales, arrobas y libras á tantos sueldos, dineros, pesos sencillos y octavos de peso sencillo. Para uso de los fabricantes, comerciantes, corredores, comisionistas, dependientes de comercio, etc. Por D. Agustin Coze. Barcelona, 1860, imp. de J. Gaspar, casa del autor, calle del Conde del Asalto núm. 3, piso 3.° En fól. estrecho, encartonado, II-70 págs.

CUENTAS hechas. Útiles para toda clase de personas, sacadas de las obras de Barreme. Corregidas con exactitud, añadidas y aumentadas con algunas nuevas reducciones de las que están más en uso. Barcelona, 1824, imp. de Gorchs. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, past. 9

CUENTAS municipales ó nociones generales sobre contabilidad municipal y práctica sobre formacion de cuentas de fondos municipales. Madrid, en la redaccion de *El Consultor de Ayuntamientos*. 5

CUENTECITOS para niños y niñas, compuestos en aleman por D. Cristóbal de Schmid, traducidos directamente de este idioma al español por J. B. Foix, quien los ha dispuesto para las clases de primera enseñanza elemental, y dedicado á la Sociedad económica barcelonesa de amigos del pais. Con dos láms. grabs. en dulce. Barcelona, 1855, imp. de B. Bassas y lib. de Piferrer. En 8.°, VIII-316 págs. 8

CUENTO de cuentos. Véase Obras de D. Francisco de Quevedo Villegas.

CUENTO de cuentos. Mil leyendas granadinas precedidas de una historia de locos, por D. José Zorrilla. Poissy, 1851, imp. de Arbieu. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., XXXIV págs. 4

Este opúsculo es una carta-cuento que sirve de prospecto y de prólogo á la obra que pensaba publicar el Sr. Zorrilla. Va dirigido á D. Miguel de la Fuente Alcántara.

CUENTOS de nunca acabar. Juguete cómico en un acto, arreglado á la escena española, por D. Ramon de Valladares y Saavedra, y representado con extraordinario aplauso en el teatro de la Cruz el jueves 28 de Julio de 1853. Madrid, 1853, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 4.° may., 8 págs. 3

Bib. dram.

CUENTOS á mi hija, por J. N. Bouilly, obra traducida de la sexta edicion por P. F. y C. Madrid, 1821, imp. de la calle de la Greda, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° 18

Es una coleccion de cuentos dirigidos á la instruccion de la juventud, y que puede ponerse en sus manos, no solo sin el peligro que ofrecen otras obras de esta clase, sino con mucha utilidad. La moral que en ellos se enseña es pura, y los afectos que se inspiran, benéficos, tiernos y humanos.

CUENTOS, artículos y novelas, de don

Pedro Antonio de Alarcon.—Primera série. La belleza ideal.—El coro de Angeles.—Buena pesca.—Las dos glorias.—El pañuelo. Madrid, 1859, imp. de *El Atalaya*, á cargo de J. M. Alegría, lib. de Bailly-Bailliere. En 16.° may. 188 págs. 4

Bib de viaje. Tomo III.

Cuentos, artículos y novelas, de don Pedro Antonio de Alarcon.—Tercera série.—El afrancesado.—El extranjero—Viva el Papa!—El Angel de la guarda.—Dos retratos.—El asistente.—Los ojos negros. Madrid, 1859, imp. de *El Atalaya*, á cargo de J. Martin Alegría, lib de Bailly-Bailliere. En 16.° may., IV-176 págs. 4

Bib. de viaje. Tomo VI.

Cuentos, artículos y novelas, de don Pedro Antonio de Alarcon.—Cuarta série.—Las férias de Madrid.—El clavo.—Dos ángeles caidos. Madrid, 1859, imp. de *El Atalaya*, á cargo de J. Martin Alegría, lib. de Bailly-Bailliere. En 16.°, IV-172 págs. 4

Bib. de viaje. Tomo VII y último.

CUENTOS, artículos y novelas. Segunda série. Véase Historias extraordinarias de Edgard Poé.

CUENTOS campesinos, por D. Antonio de Trueba. Madrid, 1860, imp. de *La Correspondencia de España*, lib. de Cuesta. En 8.°, 222 págs. 6

CUENTOS de Cárlos Perrault. Madrid, 1852, imp. y despacho de la Biblioteca universal. En fól. may., 20 págs. 6 grabs. 3

Bib. universal.

CUENTOS de color de rosa. Por D. Antonio de Trueba. Madrid, 1859, imp. de Tejado, ed., lib. de Sanchez. En 8.° may. VIII-54-36-66-58-78-32 páginas. 8

Título de los cuentos. La resurreccion del alma.—La Madrastra.—Desde la pátria al cielo.—El Judas de la casa.—Juan Palomo. Cada cuento lleva su paginacion respectiva segun se marca en el anuncio.

El Amigo de la familia.—Novela-Almanaque-Revista. Tomo IV.

CUENTOS de la mamá, ó sea la moral en imágenes, traducidos del francés al castellano por D. S. C. Nueva edicion. Barcelona, 1848, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de la Publicidad. En 4.°, con 40 láms. litografiadas. 80

CUENTOS de Madama D'Aulnoy. Madrid, 1852, imp. y desp. de la Biblioteca universal. En fól. may., 34 págs. 12 grabs. 2

Bib. universal.

CUENTOS de un loco. Episodios de mi vida, por D. José Zorrilla. Madrid, 1853, imp. de *La Ilustracion*. En fól., 48 págs. con 8 grabs.

No contiene sino la primera parte.

CUENTOS de varios autores, empezados á publicar el 18 de Agosto de 1859 en el folletin de *La Correspondencia autógrafa*. Madrid, 1859, imp. de *La Correspondencia autógrafa*, lib. de A. Gonzalez. En 12.°, 76 págs. 3

Contiene los siguientes: El puñal de plata, por Filiberto Audebrand.—El Saboyano, por M. A. de Larripierre.—El pollo del Cardenal Dubois, por Mr. Amadeo de Bat.—La conquista de una mujer, por Mr. Jorge Bell.—El Stabat-Mater, de Rossini, fantasía por D. Pedro Escamilla.—Costumbres de Cochinchina, ó un diálogo de café, por D. Manuel Torrijos.

Bib. de instruccion y recreo de *La Correspondencia autógrafa*.

CUENTOS económico-morales para instruccion y entretenimiento de los niños de ambos sexos. Publícalos, traducidos del francés, D. E. A. P. Madrid, 1828, imp. que fué de Fuentenebro. lib. de Hurtado. En 8.°, past. 160 págs. 6

Cuentos económico-morales para instruccion y entretenimiento de los niños de ambos sexos, por D. E. A. P. En 8.° past. 7

Esta traduccion del francés presenta un cuadro de familia en cada narracion y en cada diálogo, adaptado á la comprension de la tierna edad, y propio para estímulo de su curiosidad, dirigiéndola á la correccion del vicio ó inspiracion de la virtud. Estos cuentos se han generalizado por lo agradable que es su lectura á los niños

de todas edades, pues retienen fácilmente su contenido en la memoria, lo que produce en ellos las mejores disposiciones.

CUENTOS fantásticos de E. J. A. Hoffmann, escogidos y vertidos al castellano, por D. Cayetano Cortés. Madrid, 1839, imp. de Yenes, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° may., past., IV-100 págs. el 1.° y 2.° 15

Tomo I. Aventuras de la noche de San Silvestre. —Salvador Roca.

Tomo II. Maese Martin el toneiero y sus oficiales. —Mariano Falieri.

Grandes y extraordinarias son las creaciones de Hoffmann: su estilo tiene tambien un color particular, si puede decirse que tiene color el camaleon: pasando con la mayor rapidez de la alegría á la tristeza, de la fé al escepticismo, del terror á la melancolía, su genio poderoso tiene siempre suspensa la atencion del lector entre los multiplicados hilos de sus fábulas animadas. Sus cuentos están llenos de ese interés profundo que se apodera del alma para arrebatarla, que la conduce á pesar suyo lejos del mundo real, que la enreda en los sueños, en los delirios de la imaginacion acalorada del poeta. Hoffmann ha tocado todas las cuerdas del corazon humano: en sus fecundas narraciones pasan resplandecientes las figuras ideales, los héroes, los artesanos, los reyes, los artistas, mezclados, confundidos, agitándose siempre, siempre deslumbrando. La imaginacion se cansa al fin de seguir el vuelo atrevido del escritor: sus cuentos fatigan porque no permiten el reposo, porque no dejan distraccion ninguna al entendimiento. El mundo aparece en ellos bajo un prisma encantador: las escenas mas triviales se animan: los objetos más vulgares se idealizan, por decirlo así, y la mágica armonía de su estilo singular acompaña la elevacion del pensamiento.

A cada paso encuentra el lector confundida la vida de la materia con la vida del espíritu: no hay linderos que marquen los límites de los dominios de ambas potestades: y cuando el corazon siente, cuando el alma se eleva, ni el alma ni el corazon pueden pararse á escudriñar los resortes del complicado mecanismo que los arrastra lejos de la esfera en que comunmente se agitan. Hoffmann es tal vez exagerado, porque apenas nunca puede quedarse en los límites de la vida real; su alma siente tal vez con sobrada vehemencia, pero sus arrebatos son naturales, porque la vehemencia y la exageracion son casi siempre compañeras inseparables de la fé. Hoffman creia en la espiritualidad de los seres, y por medio de una cadena invisible para el vulgo, no dudaba del íntimo contacto del mundo ideal con el mundo material. Su vida estuvo siempre atormentada por los fantasmas de su imaginacion: frecuentemente pasaba noches de insomnio y de delirio contemplando las visiones de su genio apasionado: en la soledad del campo, en el tumulto de las fiestas, en el pacífico retiro de su casa, el filósofo temblaba y temia porque los duendes, las brujas y los genios, malhechores unas veces, benéficos otras, no le abandonaban jamás. Su existencia fué una lucha contínua entre su fantasia y su corazon, porque Hoffmann poseia esa instruccion sólida y profunda, poco comun en los habitantes del mediodia, pero tan necesaria para colocarse al nivel de los hombres ilustrados de Alemania: todos sus vastos conocimientos empero los aplicaba al arte: todo en él venia á parar á la expresion íntima del alma, porque Hoffmann era músico, era pintor y era poeta.

La cualidad que domina en todos sus escritos, es la originalidad, reflejo fiel de su carácter raro y de su método de vida. Hoffmann era poeta por la misma causa que fué poeta Calderon. Inmensa distancia separa los géneros que ambos trataron, y sin embargo ambos son verdaderos, porque ambos cedieron á su génio particular, á las influencias locales, á las inspiraciones de su cielo. El poeta español, deslumbrado siempre por un sol de fuego, respirando el ambiente embalsamado del mediodia, viviendo en una corte en que el valor y la galantería eran distintivos de la nobleza, cantaba alegre las intrigas amorosas, los generosos desafios, las delicadas pasiones de sus valientes caballeros, de sus enamoradas damas. Inspirado siempre por un cielo de cristal, rodeado de la vegetacion lozana de las campiñas españolas, lanzaba su fecunda imaginacion en las suavísimas descripciones de los campos y de los mares, en las ingeniosas imágenes del sol y de la aurora, en las delicadas y encantadoras metáforas que le inspiraban las flores y las estrellas. Cantor de los grandes objetos de la vida material, de todas las pasiones que halagan y ennoblecen los sentidos, Calderon materializó los objetos ideales, como Hoffmann idealizó las creaciones de la materia. Las brillantes imágenes que rodeaban la existencia del poeta español, pasaban por su fantasía como por un prisma tornasolado, y su pluma las devolvia al papel, ricas de hermosura, cubiertas de galas, deslumbrantes de brillantes y

de vida. Tal fué Calderon, el príncipe de nuestros poetas: siguió los impulsos de su imaginacion y de la naturaleza, y la naturaleza y su imaginacion le abrieron sus tesoros, y le prodigaron sus inagotables riquezas. Hoffmann, apartado de la sociedad, atormentado por un clima menos suave, dotado de un carácter ardiente y melancólico, obedecia tambien á la naturaleza y á su imaginacion: el cielo de Alemania no es el cielo de Castilla ni de Andalucía; los yelos que cubren los campos de Prusia no son los prados que fecundiza con sus rayos nuestro sol. En la oscuridad de los inviernos alemanes pueden habitar los duendes: los fantasmas pueden atormentar al hombre en aquellas lóbregas noches en que solo el silbido del viento interrumpe el monótono ruido de la lluvia: una imaginacion vehemente puede poblar de espíritus la soledad triste que le rodea. Así Hoffmann, en quien tanto influjo tenia la imaginacion, fué esclavo siempre de las visiones que producia: así su vida fué la vida solitaria de la taberna alemana: apoyado en una mesa cubierta de jarros de cerveza, y envuelto en las nubes de humo que levantaba su pipa, así Hoffmann se entregaba á los caprichosos delirios de su acalorada fantasía.

Todos sus cuentos respiran el amor al arte: suaves y vagas pasan en sus narraciones las sombras sublimes de los artistas, alegres unas veces, melancólicas otras, pero grandes siempre y generosas. Entre sus numerosos cuentos apenas tal vez podrá hallarse uno en que la frente radiante del poeta, del músico ó del pintor no aparezca en primero ó segundo término, ceñida de la aureola de gloria que le presta su entusiasmo: confundido allí entre la turba de encantadores, de artesanos, de señores, de príncipes y de siervos, el artista domina, porque se eleva por sus prendas, y resalta por sus defectos. ¡Qué bien se comprende esta preferencia en el hombre que interrumpia uno de sus cuentos empezados en su oscura taberna, para bosquejar las fantásticas figuras que se le aparecian, ó que soltaba el lápiz para espresar en el violin las estravagantes armonías de su caprichoso entusiasmo!

D. Cayetano Cortés, en su escelente traduccion, ha presentado al público cuatro cuentos, como muestra del género del autor aleman: tal vez el primero parecerá sobrado fantástico, porque su desenlace es oscuro: pero *las aventuras de la noche de San Silvestre*, mas bien que cuento son un capricho raro que revela el talento descriptivo y la imaginacion supersticiosa de Hoffmann. Los caractéres están todos á medio bosquejar porque el cuento no está concluido, y sin embargo ¡cuánta verdad hay ya en las figuras imperfectas de la mujer de Erasmo y del consejero de la tertulia! El personaje de Julieta enteramente fantástico, domina todo el cuento, y aunque confusamente, se vé que el autor ha querido materializar una abstraccion: Julieta es el demonio tentador en el mundo: Erasmo y Schlemilh, víctimas de un amor cándido y vehemente, lo han sacrificado todo por una coqueta, porque la sombra y la imágen que han perdido son el alma y la razon: tal juzgo al menos, aunque mi esplicacion puede parecer sobrado temeraria. En frente de Julieta, resplandeciente y sombría como el Satanás de Milton, aparece el cándido semblante de la devota esposa de Erasmo, tipo cómico y vulgar, pero bosquejado para producir un contraste. Esa pobre mujer que al despedir á su marido, solo encuentra oportuno recomendarle que no pierda su gorro nuevo de dormir, triunfa de su orgullosa y hábil rival; porque esa mujer es la virtud doméstica con sus pequeñeces, su ridiculez y su cariño, y Julieta es el amor criminal con sus atractivos, que subyugando al principio, acaba siempre por abrumar el corazon.

Pero el cuento que le sigue es claro y risueño como una comedia de mágia. El gran pintor Salvador Rosa acaba de llegar á Roma: pobre y mal vestido, tiritando junto á aquel palacio que lo vió feliz un dia, vaga por las calles de la ciudad hasta llegar á la casa de una pobre viuda donde habia vivido en otro tiempo. Abatido por la calentura, empeorado por los medicamentos del doctor Accoramboni, que anhelaba su muerte para apoderarse de sus cuadros, Salvador hubiese espirado sin los cuidados y resolucion de un discípulo entusiasta de su génio y apasionado á su arte. Antonio es cirujano, pero es pintor tambien y el injusto desprecio de los académicos de San Lúcas ahoga su merecida reputacion. Salvador recorre su taller, y los lienzos que encuentra revelan al discípulo del suave Guido Reni, y al émulo de Aníbal; pero entre todos aquellos cuadros sobresalia uno lleno de vida, de entusiasmo y de gracia: la Magdalena estaba arrodillada á los piés de Jesus, y su cabeza juvenil respiraba el amor. Salvador adivinó en los toques esmerados de aquel semblante que representaba á una mujer amada por Antonio, y se propone conquistar para su amigo la reputacion que le niegan, y la querida que esconde la casa de un tutor celoso y enamorado. Aquí empieza á desarrollarse el cuento, y aquí empie-

za á manifestar Hoffmann sus inmensos recursos cómicos. El doctor Splendiano Accoramboni es una figura original: Pascual Capuzzi, avaro, celoso, medroso y cándido es un personaje lleno de vida á quien se vé mover y se oye hablar. El teatro de Nicolás Musso, las representaciones de Formica, la presencia de Capuzzi son temas inagotables de chistes, de crítica, de situaciones cómicas y graciosas. No queremos estendernos mucho sobre los cuentos, porque tememos que nos acuse el lector de frialdad en el análisis; pero Salvador Rosa, que es la providencia del drama, es una figura colocada en relieve, dibujada *con amore* por Hoffmann. La lucha del génio con la envidia de los contemporáneos, la victoria del artista que esclaviza el entusiasmo del pueblo romano con su triple talento de pintor, de actor y de poeta, es el verdadero cuadro en que se desarrolla el drama de los amores de Antonio y Mariana. En este cuento nada hay que pueda tacharse de fantástico ni lúgubre: es una narracion interesante, llena de rasgos cómicos, de situaciones graciosas, de que queda un recuerdo agradable y risueño en la imaginacion del lector.

El siguiente es aun más suave, porque es mas doméstico que el anterior. Maese Martin el tonelero, es el elegido síndico por la corporacion de su oficio, y convida á todos sus compañeros á un banquete para celebrar su nueva dignidad. Martin es rico y feliz: su hija es la muchacha más linda de Nuremberg, pero el padre, intérprete de una profecía de su abuela, ha jurado que no se ha de casar sino con el jóven mas hábil en el noble oficio de la tonelería. Tres amantes aspiran á la mano de Rosa: Federico ha sido oficial en el taller de Maese Martin, pero el arte de fundidor en metal tuvo mas atractivos para él, y le hizo abandonar un oficio á que vuelve impulsado por su amor á la hija de su antiguo maestro. Reinhold es un jóven y distinguido pintor que acaba de llegar de Italia: su corazon se ha inflamado á la vista de Rosa; en valde la ha buscado porque no la ha vuelto á ver; pero informado de la singular manía de su padre, acude á pedir trabajo al taller del tonelero. Conrado es un guerrero aleman, hijo de un caballero lleno de mérito y nobleza; dobla enamorado su orgullo, hasta manejar el mazo en vez de la espada. Estos tres jóvenes de tan distintos gustos se encuentran en el taller de Maese Martin: cada uno ignora la condicion de su compañero, y el maestro está contento con sus oficiales. Rosa escucha con agrado las pintorescas narraciones y los romances italianos de Reinhold: pero Conrado escede á todos en la lucha, y Federico escede á todos en amor. Silenciosamente va caminando la intriga, pero el lector conoce que cualquier accidente imprevisto puede despertar de repente las inclinaciones naturales de cada uno, adormecidas por el amor. Llega un momenlo en que toda esta calma finaliza: el orgullo de Conrado no resiste la grosería de su maestro, y tiene que huir despues de haberle herido: Reinhold ha conocido que amaba á Rosa, más bien como á un modelo para sus cuadros, que como á una mujer para su casa, y vuelve a aventurarse en la vida azarosa é inquieta del artista: Federico cansado tambien de la tonelería, pero más amante que nunca, ha vuelto á modelar estátuas de plata y oro. El taller de Maese Martin está ya medio desierto y triste: Rosa no baja ya, y en vez de las animadas canciones que antes se oian, solo suena el cantar grosero y rudo de los nuevos oficiales. Federico va á marchar de Nuremberg: pero antes quiere dejar á Rosa una prenda de su amor: una copa de plata primorosamente trabajada y adornada con figuras de ángeles y guirnaldas, es el regalo que la ofrece en su nombre su maestro Holzchuer. El tonelero que ha interpretado ya de otro modo la profecía de la abuela, concede la mano de su hija á Federico, y Conrado que vuelve casado y Reinhold que llega otra vez de Italia, acuden á realizar con su presencia tan dichoso desenlace.

La accion del último cuento pasa en Italia. Mariano Faliero ha sido nombrado Dux de Venecia, y el regocijo y el entusiasmo público han celebrado su nombramiento. Quince barcas del estado, empavesadas, van á tomar á su bordo al vencedor de los turcos, al decano y al primero de los generales venecianos. Faliero se embarca para celebrar su matrimonio con la mar; una tormenta se levanta de repente, y el dorado y antiguo Bucentauro no puede luchar con las olas: un pobre gondolero, Antonio, salva al Dux y lo conduce á Venecia. Todos saben el matrimonio de Mariano Faliero, las pretensiones de Sténo, el desprecio del Dux, la ofensa del patricio, y el irrisorio castigo que sus iguales le impusieron: nadie ignora que el Dux irritado se puso al frente de una conspiracion para derribar al gobierno, y que fué decapitado, descubierta la trama: este es el argumento de los dramas de Byron y de Delavigne. Hoffmann ha introducido en la escena al gondolero Antonio enamorado y correspondido de la mujer de Faliero: apenas muero el Dux, se embarcan juntos los dos amantes, y una tempestad los sepulta en el

Adriático. Dejando á un lado las descripciones, este cuento es el menos interesante del autor aleman: no vale tanto como el drama francés, ni se acerca siquiera á la tragedia inglesa; la Annunziata de Hoffmann es una criatura insignificante, que ama Antonio sin saber por qué, y que apenas muere su esposo por ella, huye con su amante de Venecia: algo más noble la Elena de Delavigne, es adúltera tambien: tambien engaña al generoso anciano. ¡Qué distantes están ambas de la Angiolina de Byron, de esa suave creacion de Angiolina llena de virtud y de pureza, que pasa por todo el drama para perfumarlo, por decirlo así, con su honestidad! ¡Cuán noble aparece en el drama inglés, Mariano Faliero, muriendo á los ochenta años por vengar la ofensa hecha á la pureza de su casta mujer! ¡Cuán ridículo y triste es el Dux de Hoffmann y de Delavigne yendo, por una mujer vulgar y adúltera, á acabar bajo la cuchilla del verdugo su larga y gloriosa carrera!

El Piloto núm. 17-17 Marzo 1839.

CUENTOS filosóficos, por Mr. de Balzac, truduccion de J. I. L. Barcelona, 1844, [imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. Europea. En 8.°, mayor. 12

Contiene:

Los proscriptos.—El Elixir de larga vida.—Una obra maestra.—La venta roja.—Maese Cornelio.

Obras escogidas de M. Balzac. Tomo 1.°

CUENTOS históricos, leyendas antiguas y tradiciones populares de España, por D. Gregorio Romero y Larrañaga. Madrid, 1841, imp. y lib. de Boix, ed. En 8.°, past. 14

Distinguese la poesía del Sr. Romero Larrañaga, no tanto por la brillantez y vigor de la frase, como por la melancolía y ternura de que están impregnadas todas sus composiciones. El sentimiento es, pues, la base comun de ellas; unas veces suave, otras profundo, siempre halaga á la imaginacion y siempre la agita dulcemente. En los «Cuentos históricos,» á pesar de que como de su título se infiere, ha de haber un objeto primordial, ha de haber un pensamiento al que han de estar subordinados todos los demás, se trasluce, sin embargo, esa cualidad dominante del poeta al través muchas veces de la fluidez ó energía del estilo y de la diccion. Es esto mas notable en la leyenda caballeresca titulada: «Doña Sol la de Sevilla, en la que da suelta el señor Romero á todo el lujo de una fantasía amena á la par que fecunda y variada. Sentimos no poder seguir paso á paso al autor en esta composicion llena de encanto y de poesía, pero la recomendamos al buen juicio de nuestros lectores.

Termina el tomo y lo divide en partes iguales, un cuento histórico titulado: «Comprar el trono de un pueblo con la sangre de un hermano.» El asunto con esto bien claramente se adivina, y no es otro en efecto que la tan tratada catástrofe de Montiel. El poeta ha sabido, sin embargo prestarle novedad, haciendo nacer interés de una narracion escrita en bellísimos versos.

Fecunda es, pues, la mina que va á esplotar el señor Romero, segun indica en su introduccion, y creemos que como del principio, del todo saldrá tambien airoso. Siquiera no haya menester de muestras de estilo ni de versificacion, queremos, sin embargo, terminar estas ligerísimas indicaciones copiando aquí algunos trozos del que podemos llamar prospecto poético:

Venid, venid en torno del trovador que canta,
Ora que alumbra el fuego del chispeante hogar;
Vereis al dulce estruendo que su laud levanta
Los siglos ya pasados su tumba abandonar.
Y en derredor girando de la sonante lira
Formar grupos diversos sus sombras en tropel;
Y humildes al aliento que al trovador inspira
Vereis cómo se visten en púrpura y broquel.
Vereis tornar los tiempos de magos y hechiceras,
Sus fábulas medrosas, su infiel supersticion,
Con las querellas graves, ensueños y quimeras
De un pueblo, hasta en sus vicios de ardiente (exaltacion.
Vereis como se ostentan de nuevo gigantescos
Los fuertes y castillos de la época feudal;
Las góticas capillas, los templos arabescos,
De los valientes moros recuerdo inmemorial.
Vereis las medias lunas en frente de las cruces
Flotando en las almenas, por cima del pendon;
Poblados los amenos dominios andaluces
De ejércitos que inflama su hermosa religion.

. . . .

. . . .

Sabreis los altos hechos maravillosos, grandes,
De mil hijos de España, su orgullo y su sosten,
Que allá en la culta Italia y en la guerra de
Ciñeron de laureles su generosa sien. (Flandes
Las fiestas populares curiosas ya por viejas,
Vereis con sus estilos de rancia antigüedad:
Las doctas tradiciones, leyendas y consejas
Que fueron otros dias pasmosa realidad.
Acaso si algun hijo de playas españolas
Sus lances de fortuna pasó de allende el mar,

Tambien navegaremos por las revueltas olas
Que van del reino extraño la arena á salpicar.
. . . .
Corred, bellas, sentaos en torno de su lira,
Mirad por ese prisma que aclara la ilusion:
Su patria, España hermosa, su corazon admira,
Que beba en vuestros ojos la dulce inspiracion.
Le basta en recompensa, si alguna vez cantando
Lances que ya ha sentido por ciertos vuestro
Cerreis su pobre lira, llorosos recordando (amor,
El canto misterioso del dulce Trovador.

Lo copiado basta para dar una idea del interés de la obra, y de la manera que está desempeñada.

Gaceta 3 Mayo 1841.

CUENTOS, mentiras y exageraciones andaluzas, escritas en verso por don Ramon Franquelo. Edicion ilustrada. Madrid, 1848, imp. de M. R. y Fonseca, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° may. past., 8 láms. y grabs., 190 págs. el 1.°, 208 el 2.° 24

Edicion agotada.

CUENTOS morales de Mr. Marmontel, traducidos por D. P. E. Valencia, 1812, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. de Viana Razola. Tomo 1.° en 12.°, past. 14

No se ha publicado más que el tomo 1.° de esta obra, que puede considerarse completa, pues contiene los cuentos siguientes:

Los solitarios de Múrcia.—El error de un buen padre.—Palemon.—La mala madre.

CUENTOS morales del Padre Francisco Soave, traducidos del italiano por por D. Vicente Alcober y Largo, profesor de lenguas, miembro de la sociedad asiática de París, antiguo alumno de la escuela especial de lenguas orientales de dicha capital, individuo de la sociedad económica matritense, autor de varias obras filológicas, etc., etc., dedicados á sus hijos. Múrcia, 1860, imp. de A. Arques. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.°, 326 págs. 8

De esta obra hay dos ediciones, una que se llama Mayor por contener 40 cuentos y otra Menor, que solo tiene 27. El precio de esta última es el de 6 rs.

CUENTOS morales para instruccion de los niños. Edicion aumentada con unas sentencias de la Sagradra Escritura, por el Ilmo. Sr. D. José Climent, obispo de Barcelona; un resúmen de las obligaciones principales de los niños para con Dios, para con sus padres, para con sus maestros, etc., unas reglas de urbanidad y varias fábulas escogidas de los mejores autores españoles. Lib. de Hurtado, un tomo encartonado. 4

CUENTOS morales para instruccion de los niños. Tercera edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1850, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 8.°, VIII-120 págs. con 2 láms.

CUENTOS morales para instruccion de los niños. Cuarta edicion, aumentada y adornada con grabs. Madrid, 1859, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Hurtado y Hernando. En 8.°, XXIV-104 págs. 4

CUENTOS, novelas y costumbres, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Administracion de *La Iberia*. Un tomo. 10

Es una coleccion de novelitas y cuentos, llenos de una amenidad encantadora, en que el autor parece haber querido descansar de los complicados y terribles argumentos que crea en sus novelas, para recrearse en la sencillez y viveza de colorido que ha prestado á estos bellísimos cuadros.

Bib. de La Iberia.

CUENTOS para la infancia, ilustrados con láminas, por Adar. Madrid, 1859, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Villaverde. En 16.°, 128 págs. con 27 grabs. 4

CUENTOS para las niñas, ó lecturas de la edad primera, por un padre. Madrid, 1842, imp. de la Comp. tipográfica, lib. de Cuesta. En 16.° 4

CUENTOS varios. Véase El Cruzado.

CUENTOS y fábulas morales con un diccionario enciclopédico para los niños, útiles é instructivos, ejercicios de lectura en verso y prosa, por el baron de Andilla. Libs. de Cuesta, Bailly-Bailliere y Publicidad. 6

Diario 18 Junio 1858.

CUENTOS y poesías populares andaluzas, coleccionados por Fernan Caballero, Sevilla, 1859. Madrid, lib. de Duran. Un vol. de 435 págs. 11

Para dar una idea exacta de esta obra, reproduciremos los siguientes párrafos del prólogo, escrito por el erudito y conocido Sr. D. José Joaquin de Mora:

España posee en su seno un escritor que, impulsado por un noble instinto y por una felicísima inspiracion, ha empleado toda la fuerza de su voluntad, toda la viveza de su imaginacion, todos los recursos de su vasta inteligencia, en consignar á la posteridad, por medio de narraciones tan sencillas como originales, las dotes especiales que distinguen el provincialismo andaluz de todas las peculiaridades que dan tan señalado relieve á las otras fracciones de la familia española. Los trece tomos que preceden al actual, contienen una variada galería de caractéres é incidentes, en los que, si bien se reproducen las pasiones, las virtudes, las perfecciones, los defectos y aun hasta las manías, extravagancias y preocupaciones, comunes á la humanidad en todas las regiones del globo, estas diversas fases del *genus homo* se presentan revestidas de un colorido único y propio, incapaz de confundirse con ningun otro de cuantos han modificado, á efecto de las agencias é influjos que ya indicamos, las cualidades originales del ser humano. Las narraciones de Fernan-Caballero son eminentemente andaluzas. Solo en Andalucía se habla y se piensa como hablan y piensan los personajes que pone en accion; solo en Andalucía toman los afectos humanos el giro que él ha sabido darles; solo allí se presenta la naturaleza visible á los ojos del hombre, como él ha sabido pintarla.

Pero, si, en los tomos que preceden al actual lucen con tanto esplendor las dotes del novelista, del narrador, del moralista y del poeta, en este que se ofrece hoy al público, parece que ha querido justificar Fernan-Caballero las peculiaridades que distinguen sus composiciones de todas las del mismo género que han visto la luz pública en España, desde que se cultiva en ella este ramo de amena literatura. Para conseguir su objeto, ha dedicado muchos años de su vida al estudio del temple moral y poético de las gentes entre las cuales iba á escojer los personajes de sus narraciones, y con tan incansable paciencia como delicado gusto y fino tacto, ha recogido y archivado, por decirlo así, una vastísima coleccion de cantares, anécdotas, chistes, improvisaciones y ocurrencias, productos originales y no estudiados de ese pueblo á que se muestra tan adicto, y con el que, en cierto modo, ha identificado todos los frutos de su inagotable inventiva. Debe, pues, considerarse este volúmen como un romancero precioso, como un depósito de esquisitos materiales, no menos gratos al que busca en la lectura un recreo inocente y pasajero, que provechoso al que desea estudiar al hombre modificado por las circunstancias y condiciones físicas, morales, tradicionales é históricas, á que se debe la variedad de giros que toman en diversas regiones, las facultades de la inteligencia y del corazon.»

CUERDOS y locos, capricho cómico en un acto y en verso, original de don José María de Larrea. Madrid, 1856, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4

La Esp. Dram.

CUERPO de carabineros del reino, escalafon general para el año de 1855. Madrid, 1855, imp. de A. Santa Coloma, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 78 págs. 4

CUERPO de estado mayor del ejército en 1.° de Febrero de 1860. Madrid, 1860, imp. Nacional. En 4.° may., 44 págs.

No se ha puesto á la venta.

CUERPO de estado mayor. Escuela especial. Madrid, 1853, imp. del colegio de Sordo-mudos, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 16 págs. 2

CUERPO de ingenieros, progreso de la biblioteca, depósito topográfico, negociado de correspondencia extranjera y sorteo de libros, mapas é instrumentos desde 1.° de Agosto de 1856, á igual fecha de 1857, con el resúmen de los años anteriores desde 1.° de Agosto de 1843. Madrid, 1857, imp. del *Memorial de ingenieros*, direccion general del cuerpo. En 4.°, 24 págs.

Se ha publicado en el núm. 8. Tomo XII del Memorial de ingenieros.

Cuerpo de ingenieros, progreso del museo, gabinetes tecnológico y gimnástico, biblioteca, depósito topográfico, negociado de correspondencia

extranjera y sorteo de libros, mapas é instrumentos desde 1.° de Agosto de 1851 á igual fecha de 1852, con el resúmen de los años anteriores desde 1.° de Agosto de 1843. Madrid, 1852, imp. del *Memorial de ingenieros*, direccion general del cuerpo. En 4.°, 32 págs. 4

Se ha publicado en las entregas 8.°, 9.° y 10 del Memorial de ingenieros. Tomo VII.

Cuerpo de ingenieros, progreso del museo, gabinetes tecnológico y gimnástico, biblioteca, depósito topográfico, negociado de correspondencia extranjera y sorteo de libros, mapas é instrumentos desde 1.° de Agosto de 1850 á igual fecha de 1851, con el resúmen de los años anteriores desde 1.° de Agosto de 1843. Madrid, 1851, imp. del *Memorial de ingenieros*, direccion general del cuerpo. En 4.°, 78 págs.

Se ha publicado en las entregas 8 á 12 del Memorial de ingenieros. Tomo VI.

CUERPO nacional de artillería, instruccion reglamentaria de contabilidad para las cajas de las secciones del arma. Madrid, 1844, imp. del colegio de Sordo-mudos, inspeccion de artillería. En fól. 32

CUERPO y sombra, juguete cómico en un acto, arreglado á la escena española, por D. Ramon Valladares y Saavedra. Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4

La Esp. dram.

CUESTION acerca del establecimiento de una clínica homeopática. Opúsculo publicado por la sociedad Hahnemanniana matritense. Madrid, 1848, imp. de F. de P. Mellado, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 48 págs. 6

CUESTION canónico-legal en sus relaciones con el Sr. Obispo de Cuenca, por el licenciado D. Pascual García Cabellos, abogado de los tribunales nacionales y del ilustre colegio de esta córte. Madrid, 1850, imp. de M. Diaz y Comp., lib. de La Publicidad. En 8.° may. 4

CUESTION de aranceles. Madrid, 1849, imp. de La Publicidad, á cargo de M. Rivadeneyra, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 14 págs. 2

CUESTION de Cuba. Madrid, 1855, imp. de J. Peña. Adm. del Bol. Bib. En fól., 8 págs. 2

En la respuesta que D. Urbano Feijóo Sotomayor dió á la carta que se insertó en *El Diario Español* correspondiente al 8 de Abril de 1855 relativa á la interpelacion que en la sesion de Córtes del 2 tuvo lugar sobre política ultramarina.

CUESTION de Cuba a principios de 1855. Apunte por Daniel O'Ryan de Acuña. Madrid, 1855, imp. de P. Montero, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 30 págs. 4

CUESTION de Méjico. Por S. de Mobellan. Madrid, 1857, imp. de F. Abienzo. En 4.°, 24 págs.

CUESTION del justo repartimiento del impuesto; resuelto aritméticamente, y defensa del impuesto progresivo. Por M. Dar Gaussé, antiguo notario. Traducida por la segunda edicion. Madrid, 1846, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Cuesta. En 4.° 8

CUESTION del mayor interés para las actuales Córtes, para todos los contribuyentes y los acreedores nacionales y extranjeros, por P. C. L. Vautro, autor de la ideología de hacienda y mercantil, y de la cuenta y razon de presupuestos de la nacion española, etc., etc. Madrid, 1841, imp. de A. Mateis Muñoz, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 16 págs. 4

Se trata en este folleto de los conocimientos económicos y servicios prestados á la Hacienda de España por el Sr. Pebrer.

CUESTION del reemplazo del ejército. Observaciones al proyecto de ley presentado al Congreso. Por el brigadier, ex-diputado á Córtes D. Eduardo Fernandez San Roman. Madrid, 1851, imp. militar, Adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 30 págs. 4

CUESTION fundamental sobre la sucesion á la corona de España. Coleccion de varios documentos que han circulado de algunos años á esta parte á favor de la agnacion rigorosa, y contestacion á las razones en que se apoyan sus autores, por D. Juan Diaz de Baeza. Madrid, 1839, lib. de la V. de Paz. En 8.° past. 30

CUESTION importante sobre la esclavitud, por D. Mariano Torrente. Madrid, 1841, imp. de la V. de Jordan é hijs., lib. de la V. de Razola. En 8.° 4

CUESTION legal sobre el derecho de demandar bienes que fueron vinculados despues del restablecimiento de las leyes supresivas de mayorazgos. Por D. José Romero Giner, abogado del colegio de Madrid. Madrid, 1844, imp. de E. Aguado, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, rúst., II-26 págs. 4

CUESTION legal sobre el derecho de demandar bienes que fueron mayorazgos y demás vinculaciones que se suprimieron despues del restablecimiento de la ley de desvinculacion de 11 de Octubre de 1820, ó sea análisis crítico-legal-comparativo de las cuatro diversas y contrarias opiniones que han emitido sobre la materia en sus opúsculos, impresos y publicados en distintas épocas, el Excmo. señor D. Joaquin Francisco Pacheco, siendo fiscal del tribunal supremo de Justicia, y los Sres. D. José Romero Giner, D. José Juanes y D. Vicente Hernandez La-Rua. Madrid, 1849, imp. de *El Clamor Público*, lib. de Monier. En 4.° may. 8

CUESTION médica sobre la eficacia del bálsamo de Copayba en las convulsiones de los niños, la cual sostendria bajo los auspicios divinos, para obtener por órden de nuestro amado monarca el Sr. Cárlos IV, el grado de bachiller en medicina José Manuel Valdés, profesor de cirujía, presidiendo el Dr. D. Hipólito Unanue, catedrático de anatomía en la real universidad de San Márcos, el dia 4 de Febrero de 1807; (sin punto, año, ni imp.) Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, rúst. 14 hojas sin foliar. 4

Está en latin y castellano, y debió imprimirse en Lima en 1807.

CUESTIONES críticas sobre varios puntos de historia económica, política y militar, por D. A. de Capmani y de Montpalau. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.°, past. 20

Cuestiones críticas sobre varios puntos de historia económica, política y militar. Su autor D. Antonio de Capmany y de Montpalau, secretario jubilado de la real academia de la Historia, su individuo de número, y de las de buenas letras de Sevilla y Barcelona. Madrid. 1807, imp. Real, lib. de Sojo. En 4.°, past. 20

CUESTIONES penitenciarias. Del estado actual de nuestros presidios y de su reforma en favor de los intereses materiales del pais y de la moralizacion de los penados. Por D. J. M. Canalejas, visitador y comandante que ha sido de presidios. Madrid, 1855, imp. de M. Alvarez, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, XII-58 págs.

CUESTIONES penitenciarias ó sea sistema presidial, obra dedicada á los empleados del interesante ramo de presidios, escrita por D. A. P., cesante del mismo. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° prolongado. 20

Dedicatoria.—Introduccion.—Sistema penitenciario; causas que han precedido al descrédito del sistema carcelario y presidial; influjo moral y político; falta de buenas estadísticas; teoría y práctica ejercida en los establecimientos de correccion; carencia de reglamentos que regularicen la accion de los corrijendos.—Exámen crítico de ciertos sistemas penitenciarios extranjeros y sus establecimientos agrícola-industriales; exámen de algunos periódicos y folletos; mal juicio formado por la sociedad de los empleados de presidios; inercia constante en la generalidad de las direcciones del ramo.—Reseña histórica de nuestros presidios desde principio de este siglo; mejora en 1834; nueva organizacion en 1844; su apogeo en 1848; su decadencia en 1849

su completa ruina y efectos desastrosos que producirá en lo sucesivo á no haber una mano enérgica que los saque del abatimiento en que se encuentran.—Códigos penales; indultos; falta de jurisdiccion presidial.—Reglamentos que deslinden las atribuciones de sus empleados.—Disposiciones teóricas y administrativas con aplicacion á las casas de correccion.—Presidio especial militar y civil.—Sistema de localidad.—Urgente necesidad de establecer y organizar la Direccion del ramo con empleados inteligentes y prácticos en el sistema penitenciario.—Peligrosísima costumbre la de contratar penados.—Errores de subastar las prendas de vestuario para las corrijendas y corrijendos; inmoralidad de ciertas concesiones de que el pais no tiene conocimiento.—Efectos que causa la centralizacion aplicada á este ramo.—Inutilidad de los visitadores generales y especiales de presidios, estando en vigor la centralizacion.—Vergonzosa inercia.—¿Qué objeto tiene en esta corte un almacen general de efectos elaborados, etc., etc....

CUESTIONES selectas de derecho penal vigente. Por D. Vicente Hernandez de la Rua. Madrid, 1853, imp. que fué de operarios, á cargo de P. del Castillo, lib. de Lopez y Bailly-Bailliere. En 4.°, 324 págs. 20

CUEVAS. Memoria sobre las minas de Sierra-Almagrera, y la produccion argentífera de sus metales; por don Juan Antonio de Meca y Sevilla. Madrid, 1842, imp. de Cruz Gonzalez, lib. de Sanchez. En 8.° 3

¡CUIDADO con las amigas! comedia en tres actos, por D. Manuel Breton de los Herreros, representada en el teatro del Circo. Madrid, 1844, imp. Nacional, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may., 100 págs. 8

Gal. dram.

¡CUIDADO con las mujeres! comedia original en tres actos y en verso, por D. José María Pauli Tortosa, 1846, imp. de J. A. Ferreres. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 86 páginas. 6

¡CUIDADO con las novias! ó la escuela de los jóvenes, comedia en cinco actos y en verso, por D. Antonio Gil de Zárate. Madrid, 1829, imp. de Repullés, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 96 págs. 4

¡CUIDADO con los amigos! Véase Obras escógidas de D. Manuel Breton de los Herreros.

¡CUIDADO con los sombreros! Juguete cómico en un acto, arreglado del francés por D. Ramon de Valladares y Saavedra, representado con extraordinario aplauso en el teatro de Lope de Vega el 26 de Agosto de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 8 págs. 3

Bib. dram.

CULPA y castigo, drama en cuatro actos, en prosa, original de D. Manuel Ortiz de Pinedo, representado con extraordinario aplauso en el teatro de Novedades el dia 20 de Enero de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 56 págs. 8

El teatro.

Obras del mismo autor.

Los pobres de Madrid.
La hija del pueblo (prohibida).
El camino de presidio.
Una mujer de historia.
Por ser ella, sin ser ella.
La India.
Un sobrino (zarzuela).

CULTIVO del arroz anegado y de secano ó de monte, y de sus usos en la economía doméstica, en la medicina y en las artes, por D. Juan Alvarez Guerra. Madrid, 1840, imp. y desp. de M. de Burgos. En 4.°, 62 págs. y una lám. 4

Bib. de la escuela central de agricultura.

CULTIVO especial de la morera y sus variedades, por D. José María Paniagua. Logroño, imp. de D. Ruiz. En 8.° may., 29 de Febrero de 1848.

Obras de propiedad literaria.

CUMPLIMIENTO de las profecías, obra escrita en francés, por M. A. D'Orient, traducida por la redaccion de *La Restauracion*. Madrid, 1857. Tres tomos en 8.° may., hol. 24

Cumplimiento de las profecías,

obra escrita en francés por M. A. D'Orient, y vertida al castellano por la redaccion de *La Estrella* y de *La Regeneracion*. Madrid, 1859, imp. de A. Lopez, lib. de Calleja y Perdiguero. Tres tomos en 8.° may., II-366 págs. el 1.°, 456 el 2.°, II-504 el 3.° 30

Tomo 1.° Historia abreviada de la Iglesia hasta el fin de los tiempos, y una esplicacion completa del Apocalipsis.

Tomo 2.° Teoría del magnetismo, ó sea la esplicacion verdadera del magnetismo animal.

Tomo 3.° Filosofía del magnetismo, ó relaciones del alma humana con los espíritus invisibles.

CUMPLIR con su obligacion. Véase DRAMÁTICOS CONTEMPORANEOS A LOPE DE VEGA.

CUPIDO y Marte, zarzuela original en un acto, por D. Leopoldo María Bremon, música de D. Luis Velasco, representada con aplauso en el teatro de Tirso de Molina en 18 de Octubre de 1856. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 28 págs. 6

El teatro.

CURACION de la catarata sin operacion quirúrgica, ni aplicacion de instrumento alguno, por el Dr. Lattier de Laroche. Un cuaderno en 8.°, lib. de Sojo. 8

Gaceta 18 de Julio 1834.

CURACION de la mangla ó tiñuela en el olivo y todos los árboles. Por el Dr. D. Manuel Lopez Cepero, canónigo de la santa iglesia de Sevilla, ministro honorario del apostólico y real tribunal del escusado é individuo de las academias españolas y de San Fernando. Sevilla, 1835, imp. de Hidalgo y Comp. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 112 págs. 6

Lib. de la Escuela central de agricultura.

Hubiera convenido al autor limitarse á la parte práctica, sobre la cual se ha explicado acertadamente, y no se hallarian en este opúsculo lamentables inexactitudes ó injustas calificaciones, que demuestran la necesidad de lo que en él se desprecia; es decir, la necesidad de conocimientos científicos, cuando menos para escribir con buen criterio sobre materias que se rozan con ellos.

CURACION del titanos. Memoria presentada en la exposicion de agricultura, por D. Manuel Moreno y Trujillo, profesor veterinario de primera clase, subdelegado de sanidad del partido de Ciudad-Real, vocal nato de la junta de agricultura en la provincia, veterinario de la visita al ramo de la cria caballar de la misma, sócio de número de la Academia central española de veterinaria, etc., etc. Premiado con medalla de plata. Ciudad-Real, 1859, imp. de C. Clemente Robisco. En 4.°, 16 págs.

No se ha puesto á la venta.

CURIA filípica, 1.° y 2.° tomo: el 1.° dividido en cinco partes en las que se trata breve y compendiosamente de los juicios civiles y criminales, eclesiásticos y seculares, y de lo que sobre ellos está dispuesto por derecho y resolucion de doctores: útil para los profesores de ambos derechos y fueros: jueces, abogados, escribanos, procuradores y otras personas; el 2.° tomo, distribuido en tres libros, trata de la mercancía y contratacion de tierra y más útil y provechoso para mercaderes, negociadores, navegantes y sus consulados, ministros de los juicios y profesores de jurisprudencia: su autor Juan de Hevia Bolaños; impresion que de órden del Supremo Consejo de Castilla, y á costa de la real Comp. de impresores y libreros del reino, se enmendaron las erratas y puntualizacion y las citas equivocadas que contenian las impresiones anteriores, por el Lic. D José Garriga, abogado de los reales Consejos. Madrid, 1825, imp. y despacho de la real Comp. Dos tomos en 4.° 38

CURIA filípica mejicana. Obra completa de práctica forense en la que se trata de los procedimientos de todos los juicios, ya ordinarios, ya extraordinarios y sumarios, y de todos los

tribunales existentes en la República, tanto comunes como privativos y privilegiados; conteniendo además un tratado integro de la jurisprudencia mercantil. Poissy, 1858, imp. de Arbieu Paris y Méjico, lib. de Maillefert y Comp. En 4.° may. á dos columnas, 793 págs.

CURIOSIDADES bibliográficas. Coleccion escogida de obras raras de amenidad y erudicion, con apuntes biográficos de los diferentes autores, por D. Adolfo de Castro. Madrid, 1855, imp. de M. Rivadeneyra, editor, lib. de Lopez. En 4.° may., XXVI-558 págs. 50

Bib. de autores españoles. Tomo XXXVI.

Contiene: Advertencia del editor.—Idem de don J. M. de Vadillo.—Prólogo.—Apuntes biográficos de los autores comprendidos en este tomo.—Diálogo entre Caronte y el ánima de Pedro Luis Farnesio, hijo del Papa Paulo III, por don Diego Hurtado de Mendoza.—Crónica de don Francesillo de Zúñiga, por el mismo D. Francés.—La Tebaida de Estacio, traducida por el Lic. Juan de Arjona.—Discurso historial de la presa que del puerto de la Maamora hizo el armada real de España en el año de 1614, por Agustin de Horozco.—Florando de Castilla, lauro de caballeros, compuesto en octava rima por el Lic. Hierónimo de Güerta.—Diálogos de apacible entretenimiento, que contiene unas Carnestolendas de Castilla, compuesto por Gaspar Lucas Hidalgo.—El concejo y consejeros del Príncipe, obra de Fadrique Jurió Ceriol, que es el libro primero del quinto tratado de la institucion del Príncipe.—Vision detestable de la filosofía y artes liberales, metafísica y filosofía moral, compuesto por Alfonso de la Torre.—Libro intitulado «Los problemas de Villalobos» que trata de cuerpos naturales y morales; y los diálogos de medicina y el tratado de las tres grandes, y una cancion y la comedia de Anfitrion.—Invectiva contra el vulgo y su maledicencia, con otras octavas y versos de Cosme de Aldana.—Discursos de la viuda de veinte y cuatro maridos, dirigidos á su mayor amigo, por el caballero de la Tranca.—Cartas de don Juan de la Sal, obispo de Bona.—Carta de don Diego de Mendoza al capitan Salazar, sobre el libro que escribió de la derrota de los sajones, conseguida por el señor Emperador Cárlos V.—Pia junta en el Panteon del Escorial de los vivos y los muertos.

CURIOSIDADES de la naturaleza y del arte, sobre la vegetacion ó la agricultura y jardinería en su perfeccion: el secreto de la multiplicacion del trigo, y los medios de aumentar considerablemente la renta de la hacienda de Campo: nuevos descubrimientos para crecer, multiplicar y hermosear las flores y las frutas, etc. Escrito en francés por A. Abad Vallemont, y traducido por D. José Orguiri. Y se dedica á los honrados labradores. Cuarta impresion. Madrid, 1806, imp. de Repullés, Adm. del Bol. Bib. En 8.° past., XVI-296 págs. 8

Ocho de las diez y seis págs. preliminares las ocupa la «Dedicatoria á los profesores de la agricultura. Los honrados labradores,» firmada por D. José Joaquin Martinez, que creo es el verdadero nombre del traductor.

CURIOSIDADES de la naturaleza y del arte, y últimos descubrimientos segun Humboldt, Saint-Pierre y otros: traducciones libres del francés con adiciones originales. Por D. de A. Barcelona, 1843, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° may. 3 1/2

El autor es D. Domingo Aristizabal.

Mosáico de conocimientos científicos.

CURRO Bravo el gaditano. Comedia en tres actos, escrita en verso por don Romualdo de la Fuente, y representado con grande aplauso en el teatro de Variedades el 23 de Octubre de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 24 págs. 4

Bib. dram.

CURSO académico de la elocuencia española. Obra póstuma de D. Juan N. Lopez de Vergara, doctor en filosofía y jurisprudencia, catedrático de humanidades, historia y literatura de la suprimida Universidad de San Fernando en Canarias, sócio de varias corporaciones científicas y lite-

rarias, etc., y publicada por su hijo el Lic. D. Fernando Lopez de Lara, sócio correspondiente de la real Academia de la Historia, etc. Tenerife, 1858, imp. de S. Vidal. Madrid, puesto de libros de Fernandez, calle de Atocha, frente al Banco de España. Un tomo en 4.°, 364 págs. 12

CURSO analítico de lengua latina, por D. J. Gonzalez de Soto. Madrid, imp. de Saavedra y Comp. En 4.°, 12 de Abril de 1849.

Obras de propiedad literaria.

CURSO analítico de química, escrito en italiano, por D. J. Mojon, profesor de química en la real universidad de Gerona, traducido en castellano, é ilustrado con los descubrimientos más modernos, por el Dr. D. Francisco Carbonell y Bravo, boticario honorario de cámara de S. M., catedrático de química, etc. Barcelona, 1818, imp. de A. Brusi. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.°, past. 16

Esta obra está arreglada á los últimos conocimientos del dia, y trae los resultados de los esperimentos químicos más modernos con que últimamente se ha enriquecido esta ciencia, la que se presenta casi nueva á la faz de la república literaria.

CURSO completo de anatomía del cuerpo humano, por el Dr. D. Jaime Bonills, y por el licenciado D. Ignacio Lacaba. Segunda edicion. Madrid, 1820, imps. de Fuentenebro, Villalpando y Dávila, lib. de Gonzalez. Cinco tomos en 4.°, past. 70

Los tomos I y II comprenden: Osteologia y nicologia; el III y IV: Neurologia, esplanologia; el V.: Anatomía práctica.

En este curso, completo en todas sus partes, se da en el discurso preliminar una breve historia de la anatomía desde su origen hasta el siglo XVIII. En los cinco tratados, que comprenden todas las partes de la anatomía, se describen estas con toda la extension necesaria para dar una idea cabal de su estructura con arreglo á los descubrimientos más recientes, y además contienen una segunda clasificacion de los músculos por las partes á que principalmente corresponden por sus usos; un resúmen de la distribucion de las arterias, y otro de las venas; un resúmen de la formacion del sistema absorbente, y otro de la distribucion de los nervios; de suerte que esta obra contiene casi dos cursos, uno extenso de todas las partes del cuerpo humano, y otro resumido de aquellas que de otro modo con dificultad podrian los estudiantes retenerlas en la memoria. Ultimamente, el 6.° tratado de este curso, que trata de la anatomía práctica, es el más completo que se conoce, y el primero que se publica en castellano, en el cual, á más de esplicar el modo de disecar todas las partes del cuerpo humano, de prepararlas por maceracion, inyeccion, corrosion, transparencia, etc., y de conservarlas en licores ó en seco, se expone el modo de desinficionar las salas de diseccion, los métodos de embalsamar, y el arte de trabajar piezas anatómicas en cera. De lo dicho se coligen claramente las ventajas que este curso de anatomía lleva á todos los demás que se conocen.

Gaceta 18 Setiembre 1801.

CURSO completo de arquitectura civil, por D. José Gotti. Barcelana, 1858. En 4.°

CURSO completo de arte y de historia militares. Obra dogmática, literaria y filosófica, para uso de los alumnos de la escuela militar de Saint-Cyr, por J. Rocquesicour, comandante de escuadron en el cuerpo de estado mayor, subdirector de los estudios de dicha escuela, antiguo alumno de la escuela politécnica, y antiguo capitan de ingenieros, miembro agregado á la academia de Caen. Madrid, 1849, imp. militar, lib. de Monier. Seis tomos, en 16.° may. con láms. 80

CURSO completo de composicion musical, dedicado al célebre Rossini, por R. H. Colet, profesor en el conservatorio de música de París, adoptado en el mismo para la enseñanza de la armonía, hasta lo más sublime de la ciencia de la música. Almacen de música de Carrafa.

Entrega 1.°, 72 págs., traducida al español.

Diario, Febrero 1858.

CURSO completo de dibujo topográfico, ó coleccion de modelos para uso de las escuelas especiales, civiles y militares, compuesto por D. Luis de

Mas. Barcelona, 1857, imp. y lib. de Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. En fól. apaisado, 44 págs. y 24 láms. 70

Consta de dos partes, que van en el mismo volúmen.

La primera parte contiene la esplicacion de la inclinacion de los planos y de los sistemas de luz, un tratado extenso del lavado de planos con cepia, tinta china y colores, y por último una tabla completa de tintas convencionales.

En la segunda parte se trata extensamente del dibujo de pluma; y conteniendo además una coleccion completa de topografía general, hidrografía, geografía, corografía, y gegrafía militares y geognósticos, las instrucciones relativas á los dos sistemas de luz y de aplicacion particular á los planos y cartas militares, concluyendo con un modelo de los distintos caractéres de letra que conviene emplear para la nomenclatura de los planos.

Curso completo de dibujo topográfico ó coleccion de modelos para uso de las escuelas especiales, civiles y militares, por los profesores D. Luis de Mas y D. Francisco Cañadas, capitan de infantería. Barcelona, 1851, imp. de Pons y Comp. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 74-XXII págs. 8

Las últimas XXII págs. contienen instrucciones relativas á los dos sistemas de luz y de particular aplicacion á los planos y cartas militares.

CURSO completo de educacion moral y filosófica, desde la edad infantil hasta la adolescencia, traducido del inglés con las variaciones que requieren nuestras costumbres. Barcelona, 1842, imp. de A. Bergnes y Comp. Madrid, lib. de Boix. Cuatro tomos en 8.° 18

CURSO completo de erudicion universal, ó análisis abreviada de todas las ciencias, buenas artes y bellas letras, escrita en francés por el célebre aleman, baron de Bielfeld, y traducida al español. Madrid, lib. de A. Rivas. Cuatro tomos y una lám. 48

El autor hace una análisis circunstanciada de cada ciencia y arte; esto es, de los diferentes ramos ó materias que abraza. Por ejemplo, en la de la teología habla de la dogmática, de la exegesis hermenéutica, de la crítica sagrada, de la teología moral ó la moral teológica, de la teología polémica ó la controversia, de la teología pastoral, de la teología catequética, de la teología casuística, de la prudencia consistorial, ó la prudencia de la iglesia en general, y de la prudencia del teólogo en los diferentes casos de su ministerio. En la análisis de la jurisprudencia, trata de la jurisprudencia legislativa, del derecho público ó político, del derecho romano, del derecho germánico y sajon, del derecho feudal, del derecho eclesiástico en general, del derecho mercantil, del derecho de marina, del derecho de cambio, del derecho militar, del derecho de la caza, del derecho de minas ó metálicos, del derecho criminal, de algunas partes de la jurisprudencia en general, á saber, del derecho civil particular de los principales estados de Europa, del de las naciones conquistadoras en sus colonias, del derecho de costumbre, y de las leyes municipales de las ciudades, de la forma de los procesos y el modo de instruirlos ó sentanciarlos en los tribunales del imperio germánico, de la práctica del derecho, y de la jurisprudencia consultatoria y judicatoria. En la análisis de la medicina habla de la fisiología, de la patológia, de la semiótica, de la terapéutica, de la materia medical ó medicamentária, de la botánica, de la química, de la farmácia, de la cirujia y partos, de la práctica de la medicina, de la prudencia de los médicos y de las decisiones de la facultad. En la análisis de la filosofía trata de la lógica, de la moral en general, de la teología natural, de la moral filosófica, llamada ética por otro nombre, de la política general ó la prudencia comun, de la política de los estados, del derecho natural, del derecho de gentes, de la metafísica y de la física. En la análisis de las matemáticas habla de la aritmética, de la geometría, de la trigonometría, de la álgebra, del cálculo del infinito, de la artillería, de la fortificacion ó arquitectura militar, de la estática, de la hidrostática, de la hidráulica, de la aerometría, de la óptica, de la perspectiva, de la astronomía, de la geografía matemática, de la náutica y de la gnomónica que forman los dieziocho ramos comprendidos en las matemáticas. El primero y segundo tomo de la obra, comprende las respectivas análisis de las indicadas ciencias que se llaman de espíritu.

El tercero abraza todas las de las buenas artes, ó de las ciencias que llamamos de génio, esto es, de la gramática, de la retórica, de la elocuencia profana y de la homilía, de la poesía, de la versificacion, de la música, de la pintura, del grabado, de la escultura y plástica, de la arquitec-

tura civil, de la declamacion y de la danza. A cuyas análisis acceden algunas digresiones sobre los ejercicios, las artes y ciencias que no pertenecen á la erudicion, las artes y ciencias frívolas, las escuelas, colegios, universidades y academias. El cuarto y último tomo contiene la análisis de las bellas letras, ó de las ciencias de memoria en general, esto es, de la mitología, de la cronología, de la historia, en general y sus divisiones, de la historia antigua, de la historia de la edad media, de la historia moderna, de la historia sagrada de todos los pueblos principales de la historia, de la iglesia cristiana, de las heregías, de los Papas, de los reformadores, de las antigüedades, de las medallas y monedas, de la diplomática, de la estatística, de los viajes y viajeros, de la geografía, de la genealogía, del blason, de la filología en general, de las lenguas orientales, de las lenguas sábias que se llaman muertas, de la paleografía, de las lenguas vivas, de la historia de las ciencias, del conocimiento de los autores y de las biografías; y concluye el tomo con otras digresiones sobre la crítica, las bibliotecas y los diarios literarios.

CURSO completo de farmacia, por L. R. Le Cauce, catedrático de farmacia en la escuela especial de París, doctor en medicina, miembro de la Academia real de medicina del consejo de sanidad, de la sociedad filomática y de la de farmacia, antiguo preparador del curso de química del colegio real de Francia, corresponsal de la Academia de ciencias de Amiens y de la sociedad de farmacéuticos del norte de Alemania, caballero de la legion de honor, traducido y adicionado por D. Ramon Torres Muñoz y Luna, doctor en farmacia, regente agregado de la misma facultad en la universidad de Madrid, regente de química y vicedirector del gabinete de física de S. M. Madrid, 1848-1849, imp. de J. M. Alonso, ed., Galería de cristales. Dos tomos en 4.° 40

CURSO completo de filosofía elemental, por D. Agustin Gutierrez, catedrático de psicología, lógica y ética en este instituto de Santander, vocal de la comision parmanente de estadística, y de la junta provincial de instruccion pública y psicología. Santander, 1860-1861, imp. de los Sres. Hjs. de Martinez. Dos tomos en 8.° may., VIII-470 págs. el 1.°, 484 el 2.°

El 2.° tomo comprende lógica.

CURSO completo de filosofía. M J. Tissot, traducido por D. Isaac Nuñez Arenas y D. José María Alonso. Madrid, 1850, imp. de F. de P. Mellado. Tres tomos en 8.°

CURSO completo de filosofía ó compendio de lógica, matemáticas, gramática general, física esperimental, química, geografía, filosofía moral, fundamentos de religion, historia general, historia particular de España y literatura, por el Dr. D. José Somoza y Llanos, del gremio y claustro de la universidad de Madrid, abogado de los tribunales nacionales, y sócio fundador del instituto científico vallisoletano. Valladolid, 1845, imp. de M. Aparicio. Madrid, lib. de Cuesta. Tres tomos en 8.° 42

Tomo I. Lógica, aritmética, geometría aplicada al dibujo lineal y gramática general.

Tomo II. Física esperimental y química, álgebra y geografía.

Tomo III. Principios de moral y fundamento de religion.

CURSO completo de filosofía para la enseñanza de ampliacion, conforme en un todo al plan y programa oficial de estudios vigentes, y designado para texto por el Consejo de instruccion pública. Comprende: 1.° Psicología, 2.° Lógica. 3.° Gramática general. 4.° Moral. 5.° Historia de la filosofía. Madrid, 1846-1847, imp de Mellado, lib. de Cuesta. Tres tomos en 8.° 48

CURSO completo de fortificacion, aprobado por S. M. para uso del real colegio general militar, compuesto por el capitan D. Andrés Vallejo, profesor de dicho real establecimiento. Segunda edicion. Madrid, 1835, imp. de Ancos, lib. de Oliveres. En 8.° may., XVIII-454 págs., con 17 láms. 44

CURSO completo de geografía, dedica-

do á la juventud española, redactado por D. José María de Mas y Casas. Manresa, 1834, imp. de M. Trullás. Madrid, lib. de la V. de Razola. Cinco tomos en 8.° 10

CURSO completo de geografía universal antigua y moderna, ó descripcion de la tierra considerada bajo las relaciones astronómicas, física, política é histórica, por M. Letronne, inspector general de estudios, con un apéndice de geografía sagrada, por D. N. Sanchez de Bustamante, corregido, y con especialidad en la parte de España, por D. Luis de Mata y Araujo, catedrático de literatura é historia en los estudios nacionales de San Isidro. Madrid, 1841, imp. de la V. de Calleja é Hjs., lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., past., XXIV-590 págs. y una lám. 22

Curso completo de geografía universal antigua y moderna, ó descripcion de la tierra considerada bajo las relaciones astronómicas, físicas, política é histórica, por Mr. Letronne, inspector general de estudios, con un apéndice de geografía sagrada, por D. A. Sanchez de Bustamante. Tercera edicion, corregida, y con especialidad en la parte de España, por D. Luis de Mata y Araujo. Madrid, 1844, imp. de R. Calleja, lib. de la V. de Calleja é Hjs. En 8.° mayor, past. 26

Esta obra tiene un Atlas, compuesto de 24 mapas grabados en acero, y se vende por separado, encuadernado en pasta, á 94 rs.

Curso completo de geografía universal, antigua y moderna, por M. A. Letronne. Nueva edicion, refundida enteramente, y ampliada en la parte de España y nuevos Estados americanos, segun Balles, Caballero, Chanchan y Munz, Codàzzi, Cortambert, Malta-Bran, Meissas y Michelot, Montenegro y Colon, etc., por D. Luis de Mata y Araujo y D. Antonio Sanchez de Bustamante. Adornada con 8 mapas. Madrid, 1845, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., past., XVI-928 págs., 8 mapas y una lám. de figuras geométricas al fin. 10

Se vende por separado un Atlas de 24 mapas, á 50 rs. en rústica, y 60 en pasta holandesa.

CURSO completo de geología, para uso de los jóvenes que se dedican al estudio de la naturaleza, por D. Julian Lopez Novella. Madrid, 1843, imp., plazuela de San Ginés, núm. 7, Administracion del Bol. Bib. En 8.° may., 210 págs., con una lám. 20

Hacer ver el estado de la geología, su utilidad y su historia tan ignorada en España y tan necesaria en la época que vivimos, es el objeto de esta obra, escrita para la juventud estudiosa.

Curso completo de geología. Para uso de los jóvenes que se dedican al estudio de la naturaleza. Por D. Julian Lopez Novella. Madrid, 1843. En 8.° rúst. 12

CURSO completo de gramática parda sublime, con las reglas de su sintáxis propia y elegante, que ofrece dar en solas doce lecciones á los señoritos y señoritas cursantes en la universidad de la moda, buen gusto y supremo buen tono, para abrillantar en fina educacion y arreglar sus costumbres civiles y religiosas, por el Lic. Metesillas y Sacamuertos, catedrático de frusleria y académico nato de la junta literaria de los pisaverdes y charlatanes. Dálo á luz D. Jaimo Herreros y Marin, C. R. Madrid, 1819, imp. de Collado. En 8.° rúst., 100 págs. 4

CURSO completo de gramática parda, dividida en quince lecciones, en las que se dan reglas fijas para que cualquiera pueda vivir sin tener necesidad de trabajar. Por el bachiller Cantaclaro. Publícala D. Ramon Soler. Segunda edicion. Madrid, 1833, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Cuesta. En 8.° 4

El objeto del autor, bajo la alegoría ingeniosa un curso de gramática, es censurar la conduc-

de los que en los diferentes estados de la sociedad han formado el proyecto de vivir y medrar á costa del público y de los particulares. Con este fin expone los artificios de que se vale esta clase de personas para engañar á las demás y lograr holgazaneando una vida cómoda. Por consiguiente, la materia pertenece á la moral civil, ciencia en la cual nada es inútil.

En cuanto al modo de tratarla se han observado con laudable rigor las leyes del género satírico. No se encontrarán en este libro aquellas alusiones pérfidas, aquellos velos fáciles de romper, aquellas frases características con que designan al público personas determinadas los tristes escritores que no saben tomar la pluma sino para denigrar, y que creen haber hecho una gran cosa cuando han calumniado. El autor de la gramática parda procede de una manera más digna. Indica los vicios en general, los caracteriza con exactitud; y si alguna persona se halla comprendida en sus pinturas, quéjese á sí mismo de esta coincidencia, y no á la intencion del autor, que no la conocia. Esta es la manera de zaherir los defectos sociales, y aun de corregirlos por medio de los escritos. La sátira para ser útil ha de ser general, porque los ataques dirigidos contra personas determinadas, no producen correccion, sino ira.

El autor divide su obra en tres partes, y basta leer sus títulos para conocer el espíritu de la obra. El de la primera es; «clase suprema, que trata »de los que comen, beben, visten, calzan, se »pasean y divierten con lujo y ostentacion á »costa del prójimo.» Esta parte contiene la sintáxis figurada y los tropos y demás figuras oratorias; porque como el autor dice con mucha gracia en la enseñanza de la gramática parda, debe seguirse en órden inverso al de las gramáticas vulgares. La parte segunda tiene por título: «clase mediana, que trata de los que pasan la vida en una mediania, pero á costa agena.» En ella se trata de las concordancias, géneros y pretéritos. La tercera se intitula: «clase ínfi»ma, que trata de los que se enriquecen arri»mando á lo suyo algo de lo ageno,» y contiene los nominativos y conjugaciones.

Antecede á toda la obra una dedicatoria á los ilustrísimos paseantes en corte, y concluye con un suplemento.

CURSO completo de instruccion primaria, ó escuela superior elemental de instruccion, conforme en un todo al plan y reglamento vigentes. Contiene las materias más selectas en todos los ramos de enseñanza, conforme á los mejores y más acreditados métodos y las reformas que se han hecho en todos ellos por los mejores profesores. Compuesto por D. Cárlos Arce Fernandez, profesor de primera educacion. Valladolid, 1843, imp. de J. Pastor. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.°, 340 págs. con grabados en madera. 5

Curso completo de instruccion primaria, ó sea escuela elemental y superior de educacion, conforme en un todo al plan y reglamento vigentes. Contiene las materias mas selectas en todos los ramos de enseñanza, segun los mejores y más acreditados métodos y las reformas que se han hecho en todos ellos por los mejores profesores. Compuesto por D. Cárlos Arce Fernandez, profesor de primera educacion. Segunda edicion, aumentada. Valladolid, 1845, imp. de J. Pastor. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.°, con algunos grabados en el texto. 4 1/4

Curso completo de instruccion primaria, ó sea escuela elemental y superior de educacion, conforme en un todo al plan y reglamento vigentes. Contiene las materias más selectas en todos los ramos de enseñanza, segun los mejores y más acreditados métodos, y las reformas que se han hecho en todos ellos por los mejores profesores. Compuesto por D. Cárlos Arce Fernandez. Sétima edicion. Valladolid, 1852, imp. y lib. de Máximo F. Pastor, y de Sanchez. En 8.° may. 5

Curso completo de instruccion primaria ó sea escuela elemental y superior de educacion, conforme en un todo al plan y reglamento vigentes. Compuesto por D. Cárlos Arce Fernandez. 9.ª edicion, aumentada y corregida de las anteriores. Valladolid, 1856, imp. y lib. de J. Pastor. En 8.°, 368 págs. y algunos grabados intercalados en el texto. 4

Curso completo de instruccion prima-

ria ó sea escuela elemental y superior de educacion, conforme en un todo al plan y reglamentos vigentes. Compuesto por D. Cárlos Arce Fernandez. Octava edicion, aumentada, corregida y enmendada conforme las rectificaciones hechas en la *Gaceta* de 28 de Diciembre de 1852, en el sistema métrico decimal. Valladolid, 1854, imp. y lib. de J. Pastor. En 8.°, 348 págs. con grabados intercalados en el texto. 4

CURSO completo de lectura agradable é instructiva. Nuevo caton religioso, moral, político y civil, para aprender y enseñar á leer el idioma español, y formar el corazon de los niños, inculcándoles las máximas indispensables para hacerles comprender lo que deben á Dios, á ellos mismos, á sus semejantes y á la nacion á que pertenecen: con un aditamento literario ó modelos de prosa y verso de los mejores y más puros hablistas españoles, desde el siglo XVI hasta el presente. Compuesto, escogido y ordenado por D. Antonio Alverá Delgrás, profesor de primera educacion, calígrafo general, académico de número y presidente de la literaria de esta corte: autor de varias obras de educacion, aprobadas por el real Consejo de instruccion pública, y señaladas para que sirvan de texto en las escuelas del reino. Premiado por S. M. y agraciado por el Excmo. señor Comisario general de la Santa Cruzada. Madrid, 1850, imp. que fué de Operarios, á cargo de A. Cubas. En 8.° XIV-174 págs. 4

CURSO completo de literatura latina dispuesto con arreglo al programa del gobierno; con exactitud y correccion, así en las fechas, noticias y juicios críticos, como en los pasajes de los autores: con un cuadro sinóptico y con un apéndice de las colecciones de los clásicos y traducciones al castellano, por el Lic. en literatura don Félix Perez Martin, catedrático de literatura y composicion latinas en la universidad literaria de Valladolid. Búrgos, 1851, imp. y lib. de Arnaiz. En 8.° may., XVI-442-CCLVI págs. 16

Las últimas págs. de números romanos llevan la siguiente portada. Excerpta ex latinis omnium ætatum scriptoribus, literaturæ latinæ studiosis pasata 1 Lic. D. Félix Perez Martin, in academia Vallisoletana publico profesore.

CURSO completo de matemáticas puras, por el teniente coronel D. José de Odriozola, capitan del real cuerpo de artillería, profesor en el colegio de esta arma é individuo de la real Academia de nobles artes de San Fernando. Aritmética y álgebra elemental. Madrid, 1833, imp. de Villamil, lib. de Sojo. Cuatro toms. en 4.° 100

En el 1.° se trata de aritmética y álgebra elemental: en el 2.° de geometría y trigonometría plana y esférica, con aplicaciones al terreno: en el 3.° de álgebra sublime y geometría analítica: y en el 4.° de los cálculos diferencial, integral y de variacion. En estas composiciones poco voluminosas á beneficio de economizar lo que ha parecido supérfluo, el autor cree que haya reunido bastante caudal de conocimientos matemáticos expuestos segun el actual estado de la ciencia en Europa, para decir que forman un curso completo cual se deba enseñar en las clases públicas de primer órden, sin que por otra parte incurra en excesivamente prolijo y adornado.

Curso completo de matemáticas puras, por D. José de Odriozola, coronel de infantería, y teniente coronel de artillería, etc., etc. Tercera edicion. Madrid, 1844, imp. de la V. de Jordan é Hijos. lib. de Sojo. Tomos I y II en 8.° may. 51

El tomo I (reformado) comprende la aritmética y álgebra elemental. Se vende suelto, 20 rs.

El tomo II (reformado) con 13 láms. comprende la geometría elemental y trigonometría. Segunda edicion, 1845, 28 rs.

CURSO completo de mecánica industrial, que contiene las versiones de mecánica con datos esperimentales, resistencia de materiales, máquinas de vapor, hidráulicas, etc., segun las obras publicadas por M. A. Morin.

aumentadas y anotadas por D. Francisco Aran y Sanpous, profesor de la Escuela Industrial de Barcelona. Primera parte. Lecciones de mecánica práctica adornada con 28 láms. Barcelona, 1858, imp. de B. Bassas, lib. de Manero. En 4.°, 356 págs.

CURSO completo de partos y de enfermedades de mujeres y de niños, acompañado de ocho tablas sinópticas y veinte y cuatro láms. litografiadas. Por Julio Hatin, doctor en medicina de la facultad de Paris, etc. Traducido del francés al castellano por el doctor D. José Lopez Villarino, médico-cirujano de ejército y sócio de número de varias academias de medicina y cirugía. Segunda edicion, revisada, corregida y aumentada. Madrid, 1840, imp. de la Compañía de libreros. Dos tomos en 4.°, past. 48

CURSO completo de teneduría de libros, ó modo de llevarlos por partida doble: por D. José María Brost, catedrático de matemáticas. Comprende cuantos conocimientos debe poseer un buen tenedor de libros, y un apéndice sobre la aplicacion de este método á las oficinas de cuenta y razon. Madrid, 1826, lib. de Cuesta. En 4.°, con una lám. fina. 44

Se divide en cuatro secciones. La primera contiene la teoría del arte; el modo de hallar los deudores y acreedores en todos los casos que pueden ocurrir, única dificultad que presenta la partida doble; la explicacion y uso de las cinco cuentas generales, demostrando que esta division no es arbitraria, sino fundada en la misma naturaleza del comercio; la demostracion de que en ningun caso puede haber deudor sin acreedor; los libros indispensables en la partida doble; el modo de establecerlos en una casa de comercio, bien sea cuando se dé principio á él, ó cuando despues de haber comerciado se quieran llevar por este método, etc. Mr. Degrange ciñe su explicacion á muy pocas págs.: así es que su teoría no es muy inteligible á todos. Del modo que yo la presento, he tenido la satisfaccion de que mis discípulos han encontrado por sí solos los deudores y acreedores de los ejemplos que les he propuesto.

La segunda comprende la práctica, ceñida únicamente al uso de las cinco cuentas generales, empezando por los casos más sencillos, y ascendiendo progresivamente á los más complicados que pueden ocurrir en una casa de comercio, hallando en cada uno de ellos, no solo los deudores y acreedores que les corresponden, sino tambien lo que pondrán en sus libros los sujetos con quienes tenemos relacion, y una regla general para todos los casos semejantes, ejercicio importante que adiestra en muy poco tiempo en la parte mas difícil de la partida doble, y el modo de pasar los artículos del diario al libro mayor.

El modelo de ambos sigue á la segunda seccion.

La tercera contiene las cuentas particulares relativas á fábricas, buques, cargamentos seguros, comisiones, mercaderías en sociedad, letras de cambio por negociar, ya de nuestra cuenta, ó á mitad con corresponsales españoles y extranjeros, rentas vitalicias, empréstitos: las tituladas fulano mi cuenta y fulano su cuenta; de dotes, personales, de compañías, viajes, fondos en América, de géneros coloniales, etc., etc.; la presentacion de cuentas á nuestros corresponsales; del balance general de los libros por el método simplificado, el modo de abrir otros nuevos, la formacion de una sociedad y complicadísimos negocios que pueden ocurrir, la liquidacion y disolucion de ella, las cuentas corrientes con interés, conociendo y sin conocer la época de saldarlas, el modo de llevarlas al estilo de los ingleses y holandeses, etc., etc.; todo tratado con la mayor extension y prolijidad.

La cuarta contiene una instruccion práctica para iniciar á los sectarios de la partida doble en los secretos de este arte, en todas las simplificaciones que admite, en el modo de llevar los libros con un solo registro, es decir, diario y libro mayor unidos; en el de llevarlos por partida simple; en los libros auxiliares, de caja, facturas, letras, borrador de cartas, etc.; *la aplicacion de este método á las oficinas de cuenta y razon*, digresion en que se demuestran las ventajas de la partida doble sobre la simple, por la comparacion de ambos métodos, y una tabla sinóptica de aquella.

CURSO completo del arte y de la historia militar. Epitome de cuanto se ha escrito hasta el dia sobre el arte de la guerra, arreglado por D. José María Esclus y Gomez, comandante

de infantería. Madrid, 1845, imp. del Siglo á cargo de Ivo Biosca, lib. de Boix. En 4.°, con el retrato del autor. 30

Esta obra está dividida en tres partes, y cada una de ellas lleva diferente paginacion: por cuyo motivo se ha anunciado algunas veces como si constase de tres tomos.

CURSO completo elemental de derecho romano que comprende la historia externa, la historia interna ó antigüedades y las instituciones del derecho antes referido. Formado de las doctrinas de las mejores obras extranjeras, especialmente de las escritas por Hugo, Niebuhr, Savigny, Warkoenig, Haubold, y Mackeldey, para uso de los estudiantes legistas de las universidades de España. Por D. Ruperto Navarro Zamorano, don Rafael Joaquin de Lara y D. José Alvaro de Zafra, abogados del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1842, imp. del Colegio de Sordo-mudos. Cuatro tomos en 8.° 80

CURSO completo elemental de matemáticas puras, compuesto en francés por F. S. Lacroix, traducido al castellano por D. José Rebollo y Morales, catedrático de los caballeros pages de S. M. Madrid, 1835-1841, imp. Real. Cuatro tomos en 4.° past. 92

Los tomos de esta obra se venden por separado y cada uno comprende las materias siguientes:

Tomo I. Tratado elemental de aritmética, 5.ª edicion, 1839, 20 rs.

Tomo II. Algebra, 1840, 20 rs.

Tomo III. Geometría, 3.ª edicion corregida, 1841, con 9 láms, 24 rs.

Tomo IV. Trigonometría rectilínea y esterna y aplicacion del álgebra á la geometría. Sétima edicion, 1835, con 5 láms., 28 rs.

CURSO completo elemental de la arquitectura civil. Por D. J. G. Obra nueva en su género y de suma utilidad á los aparejadores, albañiles, canteros, carpinteros de obras, marmolistas, alfareros, escultores, etc., etc. Barcelona, 1858, imp. de J. Gaspar. En 4.° may., VIII-72 págs.

El autor es D. José Gotti.

Curso completo elemental y práctico de arquitectura civil. Por D. José Gotti. Barcelona, 1858, lit. de P. Colom, casa del autor, calle del Cármen, núm. 108, piso 2.° Sesenta láminas en fól. may. 120

Toda la obra consta de 60 entregas que son 30 la parte elemental y 30 la práctica, dividida cada parte en cinco secciones. Cada lámina contendrá la sucinta instruccion de sus diseños. Suscricion por toda la obra á 2 rs. entrega. Suscricion por secciones á 3 id. Id. por 60 entregas á 3 rs. Cada lámina es una entrega.

En el ministerio de Fomento donde tomé esta nota solo habia 18 láms. y portada. Es probable que no se hayan publicado más.

CURSO completo gramatical de las lenguas inglesa, francesa y castellana, en tres tratados, por el profesor D. Manuel G. Ruiz. Madrid, lib. de Miyar. En 8.°

CURSO completo ó diccionario universal de agricultura teórica, práctica, económica y de medicina rural y veterinaria, escrito en frances por una sociedad de agrónomos, y ordenado por el abate Rozier, traducido del castellano por D. Juan Alvarez Guerra, individuo de la clase de agricultura de la real sociedad económica de Madrid. Madrid, 1797-1803, imp. Real, lib. de Guijarro. Dieziseis tomos en 4.°, past., con 130 láms. y 4 estados. 240

No constando en ninguna parte de esta obra las láminas que debe tener, y careciendo tambien de pauta para su colocacion, por donde pudiera deducirse, creo conveniente poner á continuacion las que contiene cada tomo:

I. 6 láminas.—II. 12, contando 2 quintas; y por otras 2 las 8 y 9, que van en una hoja, 9 y un estado.—III. 5.—IV. 4.—V. 12.—VI. 3.—VII. 11.—VIII. 6.—IX. 13 y 2 estados.—X. 4.—XI. 12.—XII. 2.—XIII. 24.—XIV. 9.—XV. 13.—XVI. Un estado.

Bib. de la escuela central de agricultura.

El influjo que el aire, el agua, el fuego la tierra, piedras, y arenas, de cualquiera especie que sean tienen en la vegetacion; el modo de ejecutarse esta, y por consiguiente la organizacion, análisis, humores y enfermedades de las plantas, y el modo de multiplicarlas y conservarlas, las

diversas especies de abonos, y el que conviene á cada clase de terreno, los depósitos y oficinas de la casa de campo, y los instrumentos, utensilios y máquinas que se necesitan en ella, componen la parte teórica de la agricultura, y son como unas lecciones preliminares que facilitan al labrador la práctica.

Esta segunda abraza el cultivo de los árboles y arbustos, silvestres ó cultivados, tanto los frutales como los que se destinan para el uso de las artes, para quemar ó para adorno; el cultivo de los granos y de las semillas aceitosas; los prados naturales y artificiales, y las malas yerbas que nacen en ellos; el cultivo de las plantas útiles á las artes; la huerta, y en ella las plantas y raices que cuida el hortelano; y últimamente, las flores, arbustos y demás decoraciones de un jardin.

La parte económica enseña los métodos de hacer y conservar los aceites, vinos y demás licores, destilarlos, de hacer los quesos y mantecas, de conservar los frutos y granos, de cuidar las abejas y gusanos de seda, del modo de hacer el pan, y de las sustancias que pueden servirnos para ello en tiempos calamitosos, de los estanques y peces; y últimamente, de los animales útiles al labrador, del modo de criarlos y curarlos, y de los medios de destruir los dañinos.

Esta obra se ha reducido á nuestro alfabeto, y el traductor ha cuidado de hacerla aplicable á nuestra agricultura, corrigiendo, en cuanto le ha sido posible, por medio de notas y adiciones, puestas al fin de los artículos que ha creido lo necesitaban, las equivocaciones ó descuidos que ha notado en el original, dando más extension á los que particularmente nos interesa conocer, y añadiendo los que explican alguna parte de nuestra agricultura.

Gaceta Febrero 1797.

CURSO completo teórico-práctico de diseño y pintura en sus tres principales ramos de ólio, temple y fresco, por D. J. S. O. y A. F., profesor y académico de mérito de la nacional academia de San Cárlos de Valencia. Barcelona, 1837, imp. de J. Torner. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° may., past., con 39 láms. 36

CURSO completo y tratado práctico de arquitectura naval, ó exposicion de los principios necesarios para la construccion de buques de guerra y mercantes, así de vela como vapores de madera y de hierro, con motor de ruedas ó hélice, obra escrita en francés por M. M. Mazandier y Lombard, vertida al castellano por el ingeniero de la armada D. José Barusa y Ariño. Ferrol, 1853, imp. y lib. de R. Pita. Dos tomos en 4.°, 344 págs. el 1.°, 252 el 2.°

CURSO de agricultura de Masson Four, adicionado muy considerablemente con los cultivos cubanos, por D. A. Bachiller. Habana, 1841, imp. de Oliva. Un tomo en 8.°

CURSO de agricultura práctica, conforme á los últimos adelantamientos hechos en esta ciencia, y á las mejores prácticas agrarias de las demás naciones de Europa, por D. Agustin de Quinto. Segunda edicion. Madrid, 1851, imp., calle de San Vicente, lib. de Cuesta. Dos tomos en 8.° may., con 4 láms. y el retrato del autor, LII-300 págs. el 1.°, VIII-376 el 2.° 20

Debemos creer con los geopónicos más célebres, que para escribir con acierto de las cosas del campo, deben los agrónomos tener muy presente la necesidad de ser conducidos especialmente por los principios luminosos de las ciencias naturales; y que estas no son simplemente auxiliares de la agricultura, sino que forman de tal suerte su base, que los progresos de esta ciencia dependen casi absolutamente de los adelantos de aquellas. Los anales de la agricultura abundan en pruebas de esta asercion. Y á la verdad ¿cuándo podrá esperarse que los labradores lleguen á formar un exacto conocimiento de los terrenos, sin ser guiados á la vez por la química y la mineralogía, ciencias que tantas mejoras han recibido, ó por mejor decir que se han formado en estos últimos tiempos? ¿Alcanzarán jamás sin más aclarar y darse razon de una infinidad de hechos importantes? Y si la botánica que de dia en dia se perfecciona no les ilustra, ¿podrán conocer cuánto convienen los diferentes órganos del vejetal y las funciones que ejercen? ¿sabrán reconocer por sus caractéres las plantas más ventajosas entre las útiles, y distinguir estas de las inútiles ó dañosas? ¿Aclimatar con provecho las exóticas, y extender y aun mejorar el cultivo de las indígenas ó ya aclimatadas, dándoles los terrenos,

climas y demás circunstancias que exijen su constitucion, cada dia mejor observada en sus paises natales? ¿Y cómo se establecerán las reglas más convenientes é ilustradas para la crianza de los animales domesticados, no teniendo una noticia extensa de su historia natural? ¿Cómo elegir los pastos, los alimentos más adecuados á cada uno, sin conocer profundamente su instinto y exigencias naturales? ¿Los insectos dañosos se conseguirán reconocer y destruir sin estar enterados de todas las particularidades de su estructura y de su vida maravillosa?

Ni se crea que los conocimientos tomados de las ciencias naturales pueden exactamente expresarse en todas ocasiones con las palabras y modismos del vulgo. Nuestros mayores no se hubieran visto en la precision de adoptar nombres nuevos, y de ensanchar por consiguiente los límites de los idiomas, si el escaso lenguaje vulgar les hubiera siempre bastado para darse á entender. En las ciencias naturales, sobre todo, á ideas nuevas, deben casi siempre acompañar nombres nuevos que las representen. Y si Columela, Herrera y otros se expresaron en términos que ahora nos parecen vulgares, seria ó porque los conocimientos científicos de aquel tiempo no pasaban de esta esfera, ó bien porque el lenguaje vulgar fué tambien el de las ciencias naturales, cuando la existencia de estas apénas se percibia entre las densas tinieblas que las ofuscaban.

Pero si todos estos conocimientos son esencialmente necesarios para escribir científicamente de agricultura, aun todavía me parecen más indispensables á los que se proponen escribir obras para el vulgo de los labradores. En esta clase de escritos deben incluirse las reglas más selectas del cultivo, deducidas de los hechos y observaciones que suministran los sábios agrónomos, los viajes hechos por sujetos suficientemente instruidos en las ciencias naturales (que son los únicamente útiles), y el largo catálogo de los acopiados por todos los profesores de estas mismas ciencias. Un escritor de este arte debe además poseer en alto grado el buen gusto en materia de agricultura, esto es, aquel discernimiento de lo mejor que le ha de conducir en sus observaciones particulares, en la eleccion de las obras que consulte, en las traducciones y extractos que forme, en la eleccion y colocacion de las materias, y en una palabra en cuanto haya de omitir ó proponer á la consideracion de los sencillos cultivadores. Mucho más han de sobresalir en él estos conocimientos y el buen gusto, si se toma el ímprobo trabajo de escribir vulgarmente aun lo que no es vulgar. ¿Y de qué otro modo se formará el buen gusto, sino cultivando muy particularmente las ciencias naturales, ciencias que como hemos visto deben encaminar el feliz éxito de sus tareas?

Por no hacerse cargo de estas consideraciones nos hallamos abrumados de traducciones abominables y de compilaciones indigestas, capaces solo de pervertir el buen gusto de nuestros labradores, lejos de formarlo, y de acarrear dispendios y aun daños irreparables á los incautos á quienes sirvan de norma. Sobre todo lo más sensible es que semejantes obras adocenadas arredran á los cultivadores de la lectura de otras útiles, y han radicado en ellos más que nada la especie de menosprecio ú ojeriza con que miran los escritos de su arte. Por desgracia muy pocas obras poseemos hoy en castellano acerca de las cosas del campo que puedan libertarse de esta crítica.

La que al presente censuramos, á pesar de estar escrita con buen estilo, no se halla al corriente de los conocimientos del dia, y contiene no pocos errores científicos. Algunos pasajes del tomo primero que presentaré aquí, comprobarán mi opinion.

La parte de fisiología vejetal que inserta en el capítulo 1.° y 2.°, además de ser muy diminuta, le falta mucho para ser exacta. Para convencerse de esto basta abrir cualquier libro de los modernos que traten de la materia, y comparar. Por de pronto se hecha de menos la teoría del *cambium*, parte acaso la más importante de los tallos dicotiledones. Mas lo que me ha llamado con particularidad la atencion es la teoría del autor sobre los principios componentes de los vejetales.

El resultado de las analísis, experiencias y observaciones hechas por los naturalistas más célebres, nos evidencia ser tres los elementos generales de que se nutren y componen, á saber; el oxígeno, el hidrógeno y el carbono. Alguna vez y sólo en ciertas plantas concurre tambien algun otro principio, como sucede al azoe. Por lo general la ausencia de este cuerpo simple en el reino vejetal, y su presencia en el animal, son tan notables que entran en el número de los caractéres distintivos de ambos reinos.

El autor no obstante, llevado de noticias que le serán propias, presenta al azoe como uno de los principios constitutivos generales de las plantas. Todos los analisis químicos, dice en nota á la pág. 95, ejecutados sobre los vejetales manifiestan del modo más evidente que el nitróge-

no (esto es, el azoe) y el carbono entran en su composicion como principios constitutivos. Por el texto de la misma página y del anterior, cualquiera echará de ver á la simple lectura su persuasion en esta doctrina; pues suponiendo la atmósfera compuesta de aire mortífero (gas azoe y ácido carbónico), y de aire vital (gas oxígeno), asegura que aquel lo absorben y se lo apropian los vejetales, restituyendo el vital, que los animales necesitan para vivir, y que parece inútil á las plantas (pág. 90). Al mismo tiempo que da al azoe frecuentemente mucho influjo en la vida de las plantas, al oxígeno se lo quita en todas ocasiones. En la pág. 97 dice: «El agua se compone de dos sustancias, el »oxígeno y el hidrógeno. Mientras que el oxí»geno ó aire vital es arrojado por la planta, »como dijimos hablando del aire, el hidrógeno »se queda en ella, y les sirve de alimento.»

Deberia haber tenido presente que «las plantas no »condensan sensiblemente el gas azoe, como lo »confirman los experimentos de los señores »Senebier y Woodhuose.» (Saussure, Recherches chimiques sur la vejetation, pág. 207). Que segun consta de los experimentos del mismo Saussures y otros, además de contener gran cantidad de oxígeno los órganos vejetales, se halla reconocida la parte del mismo gas que estos se apropian resultante de la descomposicion del aire, ácido carbónico y agua. Que por último sin gas oxígeno no hubiera germinacion ni se descompondrian los abonos para servir de nutrimento á las plantaciones. El oxígeno pues tiene un influjo muy notable en la vejetacion, que el autor no aprecia.

Pudiera detenerme á hacer observaciones sobre algunos otros puntos de fisiología; pero lo dicho hasta aquí bastará para conocer el crédito que merece, cuando en la pág. 103 dice: «y la »doctrina que he procurado dar, se halla fun»dada en los últimos adelantamientos hechos en »la química, y en el resultado de los análisis »practicados sobre las sustancias vejetales.» Se decidirá aun más la opinion dando una ojeada al cap. 3.°

Dejando aparte la crítica que pudiera hacerse sobre el número de las tierras que afirma encontrará únicamente el agricultor, reduciéndolas sólo á cuatro, sin atender al papel que hacen en los terrenos la magnesia, las ocres, terreos, etc., fijaremos la atencion por un momento en ciertas noticias novísimas que interesan muy particularmente á los mineralogistas, tan propias por la mayor parte del autor, que se buscarán casi en vano fuera de su obra. Despues de las numerosas observaciones acopiadas hasta el dia por los geognostas, es opinion comun entre los mineralogistas, atribuir el origen de la tierra silícea, principalmente á la descomposicion de las rocas granito, greis, granitino, arenisca y alguna otra, en cuya composicion entra el cuarzo que es casi siempre pura sílice. Estas rocas son muy abundantes en el globo; y del cuarzo que contienen en forma arenacea ó granosa provienen los extensos arenales que cubren gran parte de las llanuras. La sílice pues de los terrenos de labor no puede decirse que proceda sino en muy pequeña parte de la descomposicion del pedernal y demás sustancias silíceas, por ser opuesto á las observaciones mineralógicas, y hallarse estos minerales en el globo en muy pequeña cantidad, respectivamente al cuarzo y á la sílice de las tierras. Mucho menos se puede afirmar esto de la arena que impropiamente se da por sinónimo de tierra silícea; pues todas las sustancias petrosas que existen *con abundancia* en el globo, bajo forma arenacea tienen los caractéres del cuarzo.

Pero el autor desatendiendo estas razones en la pág. 166 dice así: «la arena procede de la des»composicion del pedernal, y como esta se lla»ma *silex* en latin, se ha llamado tierra siliciosa »aquella en que la arena domina, en lugar de »habérsele llamado pedernalosa, lo que hubiera »sido más castellano.» Y á la verdad, que en cuanto á lo último tiene mil razones: precisado á elegir yo siempre estaria por la palabra *pedernalosa*, que es más sonora y castellana, y no por la *siliciosa*, harto extranjera á nuestro lenguaje, á pesar de tener la recomendacion de ser una dádiba que el Sr. Quinto ha querido hacernos castellanizando la *silicieuse* de los franceses.

Para la composicion de su obra tuvo muy presente el nuevo diccionario de Agricultura, no el publicado poco tiempo hace en castellano en seis tomos, obra poco digna de ser consultada, y aun de andar en manos de quien sepa leer, sino el famoso diccionario dado á luz por la seccion de Agricultura del instituto de Francia, que lo hubiera valido mucho más, si lo hubiera manejado con más acierto y crítica. En efecto, los artículos Quarts, Roche, Sable y Silex de este diccionario, examinados sin duda por él, dan algunas ideas equivocadas y aun opuestas, que pueden inducir á error á los no inteligentes en la materia. Su redaccion fué ciertamente algo precipitada, echándose de ver la misma falta en algunos otros artículos de esta apreciable obra. ¿Mas el que compila, no debe conocer las mate-

rias que extracta para distinguir las verdades de los errores, y huir la copia siempre bochornosa de los últimos?

¿Si hubiera estado prevenido con los conocimientos de química y mineralogía que se requieren, hubiera dicho en la pág. 106: la arcilla proviene principalmente del alun ó alumbre, mezclado con menor parte de pedernal? ¿Hiciera al alumbre, al sulfato de alumina y de potasa sinónimo de arcilla en la pág. 111? ¿Y dijera en la 108 hablando de la tierra caliza: «esta tierra caliza tiene sin embargo la propiedad de ser caliente por sí misma, porque en ella se halla combinada la materia del calor; y mezclada con el agua en cantidad que no sea grande, produce un calor extraordinario y quema?» ¡Desgraciadas las plantas y los labradores, si las tierras calizas que tanto abundan tuviesen estas propiedades! Se observa en este pasaje confundida la cal, óxido de calcio, con el carbonato calizo. ¿Y quién diria que era este mismo carbonato lo que llama calcar en la pág. 134, y carbonata de cal en la 111?

Tal vez estará apoyado todo esto en algunos nuevos descubrimientos y observaciones del autor, y así en varias páginas le veo asegurar que la fertilidad ó infertilidad de los terrenos depende absolutamente de la proporcion de las cuatro tierras mencionadas; y en la 111 y 112 dice lo siguiente: «me he detenido más de lo justo en hablar de la proporcion en que las tierras deben entrar en la composicion de los terrenos, porque quiero que mis lectores se desengañen desde el principio, y sepan, que mi objeto no es inducirlos á error, ni asegurarles como cierto lo que los sábios ignoran. Confesemos nuestra ignorancia cuando es menester, y tengamos la modestia de no encubrirla con razonamientos más brillantes que sólidos: solamente así tendremos derecho á que se nos crea, cuando combatimos algun error, ó cuando enseñamos á los ignorantes.»

¿No hubiera sido mejor que obrando al tenor de estos principios, no hubiera dicho sin fundamento, ser de poca ó ninguna utilidad el distinguir las especies y variedades de las plantaciones cultivadas, omitiendo dar noticia de las más ventajosas para los diferentes objetos del labrador? ¿Y este proceder es conforme á los progresos y adelantamientos de las luces del dia? Si un sábio naturalista español hubiese estado imbuido en estos errores, no poseyéramos hoy el famoso «Ensayo sobre las variedades de la vid» que tanto honor nos hace. Ni los franceses hubieran publicado la traduccion de esta obra con tanto elogio; ni menos hubiera su gobierno repartido ejemplares de ella por todos los departamentos. Si tan inconstantes son los caractéres de las variedades, y aun de las especies del género *trigo*, segun lo asegura con muy poco fundamento, en vano esperan los naturales y extranjeros ver en la *Ceres Hispanica*, que acaso publicará pronto el mismo naturalista en union con el *célebre* descubridor del *liquen islándico* en España, una obra que dando á conocer por caractéres fijos todas las variedades de las cereales, forme época en la historia de su cultivo. La demasiada desconfianza con que se han mirado los caractéres que ofrecen las variedades, ha arredrado á los botánicos de su estudio hasta estos últimos tiempos, impidiendo á su ciencia rendir á la agricultura todos los auxilios que pudiera, y esta última necesita y debe exigir. Estudiando con teson á la naturaleza aun en lo que á primera vista nos parece inconstante y fugaz, se encuentran reglas fijas é inmudables que suministran nociones y caractéres preciosos á los investigadores de sus arcanos. A veces de la misma inconstancia suele sacar leyes el observador atento é ilustrado.

¿Y una obra que contiene estas faltas é imperfecciones, podrá servir de cartilla rústica, y aun de texto para la enseñanza de la ciencia más útil é interesante? ¿En semejante escrito no debiera hallarse lo más luminoso y exacto, lo más selecto y escogido, en una palabra la médula por decirlo así de lo que es hoy la ciencia agraria?

No descenderé á hacer observaciones sobre otros muchos puntos pertenecientes tanto á la teórica, como á la práctica del cultivo; porque lo expuesto hasta aquí, que pudiera ampliarse mucho más, basta á mi entender para comprobar que la expresada obra no está al nivel de los conocimientos del dia, conteniendo además no pocos errores científicos; y por último, en consecuencia, que no puede servir de texto para la enseñanza de la agricultura, y ocupar el lugar de las cartillas rústicas.

Convencido de lo mucho que cuesta aún escribir mal, y lo poco recompensado que se halla esta especie de trabajo entre nosotros, jamás tomára la pluma para censurar, si el entusiasmo que tengo por la agricultura, y los labradores á cuya profesion me glorio pertenecer, no me obligase á constituirme superior á todo respeto. Me sería tambien muy fácil probarle al señor Quinto que si en lugar de viajar por Francia y otros paises, lo hubiera ejecutado por todas nuestras provincias, hubiera encontrado muchas prácticas rurales que desearía poseer los

franceses, ingleses, etc.; y se convenciera de que las que propone como nuevas practicadas por los extranjeros, son ya por la mayor parte añejas en algunos puntos de nuestro suelo. A pesar de esto no debemos preocuparnos creyendo lo sabemos todo: las buenas máximas agronómicas no se hallan reunidas todas por lo general en una comarca ó distrito; están separadas y confinadas á ciertos rincones de donde es necesario sacarlas por medio de manos diestras que las den à conocer. Todo prueba la necesidad de emprender viajes científicos por el territorio español, en el cual en todos los ramos de las ciencias naturales hay mucho que descubrir y aprender.

Crónica científica y literaria, 16 Marzo, 1819.

Respuesta á la censura publicada en la Crónica científica y literaria, de la obra del señor Quinto, curso de agricultura pràctica.

El curso de agricultura práctica, publicado últimamente por D. Agustin de Quinto, con el objeto principal de instruir á los labradores en las mejores reglas del cultivo sin necesidad de recurrir al estudio de la química, de la botánica y demas ciencias naturales, ha sido favorablemente recibido por los sábios, los cuales han visto en él un medio para llegar à la perfeccion de un arte que tanto influjo tiene en la felicidad del Estado. A pesar de esto, y de que el público se ha apresurado á leer esta obra, y ha quedado satisfecho del estilo claro y ameno con que el autor presenta la teoría y la práctica del cultivo, hemos recibido un papel anónimo, en que se hacen observaciones contra esta obra.

Hemos pesado, sin embargo, las observaciones del anónimo, y despues de haber leido con detencion el curso de agricultura de que tratamos, nos ha sido indispensable reconocer, que las observaciones del primero carecen de fundamento. Vamos à recorrerlas para que juzgue el público.

Extraña el anónimo que el señor Quinto llame auxiliares de la agricultura á la botánica, química, mineralogía, etc., fundando su admiracion en que sin estas ciencias no podrá la primera prosperar; y esta razon misma prueba en nuestro concepto que aquellas ciencias son auxiliares, supuesto que auxilian y socorren con sus descubrimientos à la ciencia del campo.

El anónimo cree indispensable el uso de voces técnicas en los tratados de agricultura. Si por tales entiende las de la misma ciencia de que se trata, estaremos de acuerdo; pero si entiende las de otras ciencias, no seremos de su opinion. La agricultura tiene su idioma, como lo tienen las otras ciencias, y cuando se escribe de aquella para instruir á los labradores bastará que se les hable en lenguaje agrario, sin necesidad de emplear el de las otras ciencias. Antes de publicarse el curso del señor Quinto, pudiera quizàs haberse dudado de esta verdad; pero no despues, y cuando vemos esplicado el arte y las reglas, y aun la teoría en un lenguaje accesible à todos. Sospechamos que el anónimo no ha comprendido bien el objeto principal de esta obra, que es la instruccion de los labradores, y de los que no quieran dedicarse al estudio de las ciencias auxiliares de la agricultura, porque de no haberlo comprendido asi, provienen, en nuestro concepto, sus observaciones; y à la verdad que en esta parte no es excusable, porque el autor dice expresamente en su discurso preliminar, «que ni aspira al aplauso de los sàbios, ni escribe para los que pueden ser sus maestros, sino solo para la instruccion de los labradores.» Para que su obra pudiese servir de curso elemental en las escuelas, sería necesario, dice el señor Quinto, «que los profesores aplicasen doctrinas mas copiosas, que si bien dejan de ser necesarias al labrador, son, sin embargo, de la mayor utilidad à los que en las escuelas esplican la teoría.»

Si no se considera bajo este aspecto el curso de agricultura, y si el químico, el botánico y el mineralogista piensan hallar en él un curso de estas ciencias, no hay duda que lo encontraràn diminuto ó imperfecto, y que ni hallaràn todo lo que saben, ni todo lo que enseñan estas ciencias; pero no ha sido este el fin del autor, como lo repite mil veces en su obra, y con tal que haya esplicado la ciencia à los labradores de un modo inteligible, y sin inducirlos à error, habrà desempeñado la obligacion que se impuso. Sigamos las observaciones del anónimo para convencernos de que lo ha hecho.

Impugna el anónimo la teoría de los principios nutritivos de las plantas, porque el señor Quinte admite el azoe, como alimento de ellas, y no dice que lo sea el oxígeno: pero en esta parte el autor del curso ha seguido la doctrina de los autores mas respetables, y no ha bebido en fuentes impuras. El célebre Fourcroy en sus Elementos de historia natural y de químicas tomo 4.°, pàg. 12, siguiendo las experiencias de Ingenhouz y de Priestley, enseña que las plantas descomponen el aire, reteniendo el azoe, y despidiendo el oxígeno; y que cuando por carecer de luz dejan de hacer esta descomposicion y retienen el oxígeno, entonces su vegetacion no es vigorosa, se vuelven blancas y se abilan. Chaptal en sus Elementos de química, tomo 3.°, pàg. 28, se esplica sobre el azoe en términos que no dejan la menor duda. «El vegetal, dice, no puede vivir sin aire; pero el aire de que necesita, es diferente del que el aire se apropia: Priestley, Ingenhouz y Sennebier han probado que el gas nitrógeno es el que principalmente le sirve de alimento.» Y para que no se dude que es el azoe el principio, al cual este célebre naturalista da el nombre de gas nitrógeno, conven-

drá se tenga presente que en su discurso preliminar, pág. 71, observa con razon, que la voz azoe, que significa impropio para la respiracion, no es suficiente para dar à conocer la parte mefitica del aire, porque conviene à todas las sustancias gasosas que se conocen à escepcion del oxígeno; y fundado en esto, varía la antigua nomenclatura, y sustituye à la voz azoe, la de gas nitrógeno, denominacion característica y excluxiva de un gas que forma la raiz del àcido nitrico. El mismo Chaptal en la pàgina 27 del mismo tomo 3.°, enseña que el hidrógeno es un principio nutritivo del vegetal, cuando descomponiendo el agua, se le apropia al mismo tiempo que arroja y se desprende del oxígeno.

Es verdad que Thenard en la seccion 2.ª, capítulo 2.°, lib. 1.° del tomo 3.° de su Tratado de química elemental, atribuye al oxígeno, citando à Saussure, la facultad de alimentar parcial, mente à los vegetales; pero en parte pequeña, segun él mismo asi se esplica pàg. 10. «Todas las partes verdes de las plantas descomponen el àcido carbónico, con tal que esten bañadas de los rayos del sol: se apoderan de todo su carbono, absorben una pequeña parte de oxígeno y se desprende de la otra en forma de gas.» Todavìa son mas dignos de observarse los términos en que se esplica, pàg. 21. «Es fàcil comprender, dice, en fuerza de lo dicho cuan grande debe ser el influjo del aire sobre la vegetacion. Los vegetales encuentran en él en abundadcia el gas oxìgeno sin el cual no podrian existir: lo inspiran ó absorben durante la noche; y durante el dia lo expiran ó arrojan por el influjo del sol: quizas se asemejan y se apropian una parte de él.»

El mismo Thenard admite el azoe como un principio constitutivo de las plantas en la pàg. 20, aunque niega que lo reciban como gas, y supone que lo toman en los abonos y en el agua.

El pormenor en que hemos entrado convence con evidencia que el señor Quinto ha consultado los autores de mejor nota, y que ha comunicado sus doctrinas sin error, y en la forma en que debia hacerlo para la instruccion de los que no son quìmicos. En efecto Priestley, Ingenhouz, Sennebier, Fourcroy y Chaptal, reconocen el azoe como alimento del vegetal, sin que atribuyan al oxìgeno esta virtud. Si bien se medita sobre lo que escribe Thenard, se advertirà que no atribuye al oxigeno la cualidad de ser alimento, sino dudando, y en su caso en porcion pequeña. «Quizàs, dice, se asemejan y se apropian una parte de él.» Supuesto asì, y que en la pàg. 93 del tomo 1.°, hablando el señor Quinto del aire, esplica y enseña su necesidad absoluta para la vida de las plantas, y lo repite en varias, es forzoso reconocer que ha comunicado à los labradores todos los conocimientos de que necesitan para no errar en el cultivo; y esto sin entrar en detalles que hubieran satisfecho al anónimo; pero que hubieran sido inútiles y acaso de confusion para las personas à quienes instruye.

Otro tanto podemos responder al anónimo cuando halla defectuosa la division de las tierras en cuatro clases. Si las hubiera clasificado à la manera de los naturalistas, no lo hubiera hecho como convenia à un curso de agricultura pràctica.

Nos ha causado verdadera admiracion que la clasificacion de las tierras hecha por el señor Quinto haya desagradado al anónimo, siendo como es la misma que la del Sr. Arias y Costa en sus lecciones de agricultura impresas en 1816, y que la del Sr. Boutelou en sus elementos de la misma ciencia, publicados en 1817, sin embargo de que á estos autores les era permitido extenderse mas en unas obras destinadas principalmente para las escuelas.

Impugna el anónimo la doctrina del Sr. Quinto sobre que la tierra silicea proviene de la descomposicion del silice ó pedernal; y se funda en que tambien procede de la descomposicion del granito, del gneis, del cuarzo, etc. Ningun naturalista deja de colocar todas estas piedras en la clase de mezclas siliceas: todas, pues, se refieren al género siliceo. ¿Para qué, pues, se necesitaba entrar en pormenores mineralógicos, ni explicar las muchas piedras que se componen del silice, y que lo dan al descomponerse, cuando lo dicho por el Sr. Quinto basta para conocer la tierra silicea? En efecto, el cuarzo es el silice casi puro (Chaptal, tomo II, pág. 105): el gneis es una roca cuarzosa y silicea (el mismo, pág. 142): el granito es la reunion de algunas piedras siliceas (allí pág. 161). Si todas estas piedras dan silice cuando se descomponen, la tierra silicea que resulta, ¿no se debe tambien al silice que las componia?

La critica, pues, del anónimo nos ha conducido à reconocer el mérito del curso de agricultura del Sr. Quinto, y la utilidad que de su estudio debe resultar á los labradores, y de consiguiente al Estado. Nada enseña que no sea conforme á las luces del siglo en que vivimos, nada que no sea provechoso en la práctica, y nada que no sea claro é inteligible al hombre de luces mas limitadas. Si à esto se añade la amenidad de su estilo, y que aun las materias mas abstractas de la teoría se leen en él con placer y sin tédio, deberemos recomendarle al público español, como una de las mejores obras de agricultura, publicadas en nuestro idioma.

Ojalá que otros sábios nos proporcionen tratados de la misma claridad sobre las demas artes, á cuya perfeccion contribuyen las ciencias naturales! Entonces mejorariamos nuestra industria, y podriamos hacerla competir con la de otras naciones, las cuales han perfeccionado por este medio sus tintes, su destilacion, su

blanqueos, sus tejidos y las demás artes, y no precisamente con tratados puramente químicos, mineralógicos, etc. Sirven estos tratados para hacer sábios; pero si estos aplican sus luces á las artes de un modo accesible á los artistas, ¿de qué nos servirán sus conocimientos? Tendremos sábios; pero tendremos que depender del extranjero.

Crónica científica y literaria, 9 Abril 1819.

CURSO de ampliacion del derecho civil español; por D. Juan Sahagun de Marfá y de Quintana, doctor en jurisprudencia é individuo del ilustre colegio de abogados de Barcelona. Barcelona, 1857, imp. de V. Castaños, lib. Popular-económica. Madrid, lib. de La Publicidad. En 4.° VIII-410 págs. 44

CURSO de análisis y traduccion griega, dispuesto y anotado por D. Canuto M. Alonso Ortega, y seguido de un pequeño vocabulario griego-español. Valladolid, 1860, imp. y lib. de Roldan. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.°, encartonado, VIII-124-LX págs. 12

CURSO de anatomía médica, ó elementos de la anatomía del hombre, con observaciones psicológicas y patológicas, y los resultados de la observacion sobre el asiento y naturaleza de las enfermedades, con arreglo á la inspeccion anatómica, por Antonio Portal, profesor de medicina del colegio de Francia, y de anatomía en el museo de historia natural, miembro de la legion de honor, del instituto nacional de Francia y del de Bolonia, de la academia de las ciencias de Turin, de la sociedad de ciencias de Harlem, y de las de medicina de Edimburgo, de Pádua, etc., etc., traducido al castellano por D. Tomás García Suelto, médico de número y de extranjeros, de los reales hospitales, indivíduo de número de la real academia médica matritense y de la real sociedad cantábrica. Madrid, 1806, imp. de la administracion del real arbitrio de beneficencia, lib. de Brun. Dos tomos en 4.°, past. 30

CURSO de aritmética, por Rogerio Mobona, quien lo dedica á los profesores de instruccion primaria. Acompáñanle por notas la historia compendiada de aritmética, la de la numeracion, cuyos sistemas posibles se resuelven, y una esplicacion del sistema métrico francés, con el catálogo de las medidas, pesos y monedas españolas. Zaragoza, 1845, imp. y lib. de A. Gallifa. Un cuaderno en 8.° 8

CURSO de botánica, ó elementos de organografía, fisiología, metodología y geografía de las plantas, con la clasificacion y caractéres de sus familias y la indicacion de propiedades y usos, tanto médicos como económicos. Por D. Miguel Colmeiro, doctor en medicina y cirujía y en ciencias, catedrático de botánica en la Universidad de Sevilla, sócio de la Academia Sevillana de buenas letras, corresponsal del museo de historia natural, y de la Academia Real de ciencias de Madrid, de la de ciencias naturales de Barcelona, de la de medicina y cirujía de la misma capital y de la de Cádiz, de la de ciencias médicas de Lisboa y de otras corporaciones nacionales y extrangeras. Madrid, 1854-57: imp. de Repullés, y C. Lopez, lib. de Calleja y Bailly-Bailliere. Dos tomos en 8.° may. con grabados en el texto, el 1.° de XII-582 págs. el 2.° y 3.° de VIII-1024 90

El tomo I ó primera parte contiene: Organografía y fisiología con principios de patología por apéndice, y además dos vocabularios organológicos, uno latino-castellano y otro castellano-latino.

Los tomos II y III ó segunda parte: Metodología, cuadro de las familias con las propiedades y usos, geografía botánica, y por apéndice, un índice genérico y otro de los nombres vulgares de las plantas contenidas en el cuadro de las familias.

Hánse seguido en la segunda, como en la primera parte, las huellas de los autores cuyos nombres no es menester mencionar de nuevo, y aunque respecto de la *Metodología* haya sido Decandolle el predilecto, se hallarán diferentes nociones que se ha tenido por conveniente introducir en armonía con el plan general del

Curso, terminado por un tratadito de *Geografía botánica*, conforme á la última obra del hijo del mismo Decandolle.

Pudiera y acaso debiera adoptarse al enumerar y caracterizar las familias del reino vegetal, alguna de las mas recientes clasificaciones, cuyas ventajas se manifiestan oportunamente; pero la circunstancia de que la obra descriptiva mas general de las conocidas en el dia, aunque se halle incompleta es el *Prodromus systematis naturalis regni vegetavilis*, comenzado en 1824 por Decandolle y no terminado todavía por su hijo, hace preferir la clasificacion del mismo Decandolle, casi como se halla en el citado *Prodromus*, habiendo de recurrir á él los botanofilos que deseen adelantar, mediante el ejercicio en la determinacion de las especies. Adquirida de este modo la conveniente destreza, será muy fácil el uso de las demás clasificaciones espuestas en su lugar con suficientes detalles para que sean comprendidas desde luego, y como alguna de las principales se presentan con todas las familias enumeradas metódicamente y asociadas en clases naturales ó alianzas, segun las ideas de sus respectivos autores, podrá el alumno ó aficionado tomar por guia cualquiera de las indicadas séries, siempre que adopte la correspondiente clasificacion para disponer sus colecciones ó metodizar sus conocimientos prácticos.

Algunos quizá tengan por minuciosas y demasiado extensas las noticias relativas á las propiedades y usos de las plantas correspondientes á cada familia; pero debe tomarse en cuenta el interés que puede resultar de su conocimiento, facilitado en gran manera á quien registre esta parte de la obra, cuyos pormenores, en lo concerniente á cada una de las plantas útiles, componen un conjunto de datos á guisa de repertorio para ser consultado, cuando convenga, y no para ser estudiado de una vez. Las plantas, cuyas propiedades y usos se quieran averiguar, se hallarán por medio de los índices, colocados al fin de la obra, acudiendo al de los nombres genéricos ó al de los vulgares, segun que se conozcan unos ú otros: los últimos se han recogido cuidadosamente, incluyendo ademas de los castellanos y correspondietes á plantas europeas, muchos de los aplicados á las exóticas por los descendientes de los españoles y portugueses que pueblan las lejanas regiones en donde aquellas crecen, sin olvidar en ciertos casos los nombres primitivamente usados por los indígenas de los mismos países. Así es como se ha procurado hacer esta obra igualmente útil para la Península española y las Américas.

CURSO de ciencias físicas, para el uso de los estudiantes de filosofía, redactado segun el programa de 14 de Julio de 1840, para graduarse de bachiller en letras, por A. Bouchardat, doctor en medicina, etc., traducido al castellano, y anotado por D. Antonio Blanco y Fernandez, doctor en medicina, catedrático en la universidad literaria de esta ciudad de Física, con las mismas 90 figuras del original francés, grabadas en boj é intercaladas en el texto. Valencia, 1842, imp. de J. Martinez. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° 21

CURSO de ciencias físicas para el uso de los alumnos de filosofía, por A. Bouchardat, Dr. en medicina y agregado á la facultad de dicha ciencia en París, gefe de farmacia en el hospital general de la misma ciudad, traducido del francés, y anotado por D. Antonio Blanco y Fernandez, doctor en medicina, catedrático de la universidad literaria de esta ciudad, antes de agricultura de Santiago, condecorado con la cruz de caballero de la órden nacional americana de Isabel la Católica, indivíduo de la Academia de ciencias naturales de Madrid y Barcelona, de las ciencias médicas y naturales de Bruselas, sócio de número de los amigos del país de Valencia, corresponsal de la matritense, de la de horticultura de Lieja, química, etc. Valencia, 1843, imp. de Jimeno. Madrid, lib. de la Publicidad. Dos tomos en 8.° may., con 52 figuras en madera intercaladas en el texto. 45

CURSO de comercio, por D. José Barbier.—Aritmética y álgebra elemental.—Aritmética superior. Madrid, 1856, imp. de D. Peñuelas, lib. de Cuesta, Lopez y Durán.

Bib. mercantil é industrial. Tomo I.

Esta obra debió constar de cuatro tomos, pero no se publicó mas que el 1.° Las principales materias de la obra, segun el prospecto, eran las siguientes: aritmética elemental, álgebra elemental, aritmética superior, teneduría de libros en general y aplicada, tratados especiales de arbitrages, de banca, de bolsa, de

comisionistas, corredores, agentes, etc. Sistemas de monedas, pesos y medidas, formularios, legislacion mercantil, geografía comercial, y fabril, y elementos de economía política, etc. etc., de cuanto puede, en una palabra, interesar al comerciante, al que se dedique á la especulacion de la clase y categoría que fuere, elevada, mediana ó inferior.

CURSO de controversia católica, escrito en francés por el presbítero Delalle, cura arcipreste de la catedral de Toul y canónigo honorario de la santa iglesia de Nanci, y corregido en la version castellana. Madrid, 1845, imp. de J. F. Palacios, lib. de Sanchez. Ocho tomos en 8.° may. 112

En un siglo en que todo se pone á discusion, ha sido una feliz idea recopilar lo mas selecto y florido de los tratados de controversia para desbaratar las máquinas de los otros, de los filósofos impíos, de los protestantes y de todos los disidentes é incrédulos. Con solo enunciar las proposiciones esplanadas en esta obra notable, puede formarse alguna idea de su grandioso plan:

1.° No hay cosa mas digna del hombre que ser racional, es decir, estudiar las leyes de su razon y emplearla en comprender con certeza la verdad, lo cual es la verdadera filosofía.

2.° No hay cosa mas digna del hombre racional que creer su naturaleza espiritual y la existencia de Dios.

3.° No hay cosa mas digna del hombre que cree en Dios, que creer las cosas cuando las ha dicho Dios:

4.° No hay cosa mas racional que creer que Dios ha dicho estas cosas cuando nos las enseña de su parte un maestro tan autorizado de Dios, como lo fué Jesucristo.

5.° No hay cosa mas racional que creer que las ha enseñado Jesucristo, cuando nos vienen por el ministerio que el mismo Jesucristo ha instituido para trasmitirnoslas, es decir, por la Iglesia católica. El curso de controversia católica ha merecido particularísima aceptacion en Francia, y en España le han recibido con aprecio los hombres doctos y religiosos.

Bib. religiosa. Tomos XXVIII, XXXVI, XXXVII, XXVIII, XXXV.

CURSO de declamacion ó arte dramático, por el Dr. D. Vicente Joaquin Bartús, miembro del instituto histórico de Francia, arcade de Roma con el nombre de Irenio Tespiano, de la academia filo-dramática de Milan, de la sociedad filomática de Perpiñan, de la arqueológica tarraconense, de las academias de ciencias naturales y artes, y de buenas letras de Barcelona, catedrático de historia por la misma, é indivíduo de otras varias corporaciones literarias. Barcelona, 1848, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de Lopez. En 8.°, past., IV-406 páginas. 24

CURSO de derecho administrativo. Contiene las materias de que deben ser examinados los estudiantes del derecho en Francia, y otras del mayor interés no comprendidas en el exámen, escrita en francés por M. R. Gandillot, y traducido al castellano por D. José María Saavedra. Madrid, 1835, imp. de J. Espinosa, lib. de Viana. En 8.° 6

Esta obra fué escrita para que sirviese de Manual á los estudiántes de jurisprudencia en uno de los exámenes que, segun los reglamentos de estudios de Francia, deben sufrir en su carrera: pero el autor, deseando hacer completo el curso del derecho administrativo, ha añadido un copioso suplemento en que inserta materias muy importantes, aunque no necesarias para aquel exámen. La obra consta de dos partes: en la primera se comprenden todos los asuntos relativos á la administracion, excepto el de contribuciones, que se trata con bastante extension en la parte segunda.

Antecede á toda la obra la exposicion de los caractéres generales del derecho administrativo. Esta exposicion es la parte mas filosófica de todo el libro, pues lo demas de él se reduce á explicar la legislacion existente en Francia en materia de administracion: y así nos detendremos algun tanto en la análisis de dicha parte.

El derecho administrativo comprende todos los deberes del ciudadano hácia el cuerpo entero de la sociedad, y de la sociedad, esto es, de sus representantes con respecto á cada ciudadano. Esta definicion manifiesta los caractéres esenciales por los cuales este derecho se diferencia de los demas. El derecho civil establece los deberes individuales de un ciudadano con respecto á otro: el público exterior, ó *internacional*, las relaciones del Estado con respecto á las naciones extrangeras, consideradas cada una como un solo individuo moral: el público interior ó *fundamental* abraza á la verdad las relaciones entre el ciudadano y la sociedad entera, pero solo las de *mando* y *obediencia* en los límites prescritos por la Constitucion del Estado: por eso suele llamarse tambien derecho político ó constitucional

pero el derecho administrativo, aunque procedente del público, pues éste señala las atribuciones generales de los administradores, se extiende á una infinidad de relaciones, independientes de la distribucion de los poderes, que es el carácter distintivo del derecho político. Las leyes fundamentales crean la autoridad: las administrativas señalan los principios bajo los cuales debe proceder. La bondad de estas leyes no depende de la forma del gobierno, sino de su conveniencia con las verdades demostradas en la ciencia de la administracion, cuyo objeto es indagar las relaciones del individuo con el cuerpo social. Donde estas relaciones se estudien y satisfagan mejor, allí habrá mejor administracion: y por eso se observa, generalmente hablando, que es mas económico y perfecto el régimen interior en los gobiernos representativos, como quiera que bajo su influencia se examinan contradictoriamente, y por consiguiente se conocen mejor las obligaciones ó intereses sociales.

El suplemento comprende una enumeracion de las autoridades que componen el Gobierno desde los ministros hasta el alcalde de aldea, con expresion de sus atribuciones y de la influencia de ellas en la administracion pública.

En toda la obra se deslindan cuidadosamente los dos poderes administrativo y judicial: y en la parte en que parecen confundirse, como en la administrativa-contenciosa, se expone la legislacion vigente en Francia, que ha procurado satisfacer en cuanto es posible, tanto á los derechos de los particulares, como al interés general, que exige que un funcionario público no pueda ser complicado sin justo motivo en pleitos y procesos con detrimento del servicio. De otro modo, estarian siempre los agentes de la autoridad á merced de los partidos ó del odio privado.

Gaceta 4 de Mayo 1834.

CURSO de derecho administrativo, esplicado en la facultad de Jurisprudencia de París por Mr. Macasel, traducido por D. Narciso Buenaventura, Selva, abogado del ilustre colegio de Madrid. Parte primera. Organizacion y atribuciones de las autoridades administrativas. Madrid, 1845, imp. de M. Bueno, lib. de la V. de Razola. En 8.° may.

Esta obra, que es la segunda de la Biblioteca auxiliar del jurisconsulto y publicista, debió constar de dos tomos en 8.° may.; pero solo se publicaron las cinco primeras entregas.

CURSO de derecho mercantil por el doctor D. Pablo Gonzalez Huebra, catedrático de esta asignatura en la universidades de Madrid y Salamanca. Madrid, 1854, imp. á cargo de C. Gonzalez. Dos tomos en 8.° may.

Curso de derecho mercantil, por el Dr. D. Pablo Gonzalez Huebra, catedrático de esta asignatura en las universidades de Madrid, Salamanca y Barcelona. Segunda edicion corregida y aumentada. Barcelona, 1859, imp. del heredero de J. Gorgas. Madrid. lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.° VIII-448 págs. el 1.°; IV-308 el 2.° 3

CURSO de derecho militar, obra adoptada por el gobierno francés para la enseñanza de la escuela militar de Saint-Cyr, escrita por A. F. Broalta, profesor en dicha escuela. Traducida y arreglada á la legislacion española, y aumentada con un índice cronológico de las leyes, órdenes y reales decretos concernientes á guerra y marina, expedidos desde el siglo XIV hasta el dia. Por el auditor honorario de guerra D. Baltasar Anduaga y Espinosa, abogado del colegio de Madrid y asesor de la intendencia general militar. Madrid, 1845, imp. de A. Yenes, lib. de Rios. En 8.° mayor. 40

CURSO de derecho natural ó de filosofía del derecho, formado con arreglo al estado actual de esta ciencia en Alemania, por H. Ahreus, traducido y aumentado con notas y con una tabla analítica de materias por órden alfabético, por D. Ruperto Navarro Zamorano, abogado del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1841, imp. y lib. de Boix, editor. Dos tomos en 8.° may. 9

CURSO de dibujo industrial, graduado y progresivo, ó sean lecciones dadas en la clase de dibujo geométrico y de imitacion en la escuela industrial barcelonesa, por D. Joaquin Mata y Compta, profesor de dicha asignatura, caballero de la real órden de Isa-

bel la Católica. Barcelona, 1860, imprenta de *El Porvenir*, de B. Bassas. Madrid, lib. de Bailly Bailliere. En 4.°, 104 págs. con una Atlas por separado que contiene 25 láms. 60

CURSO de dibujo industrial, ó lecciones dadas en la enseñanza de la delineacion aplicada á las artes y á las máquinas en el conservatorio de artes de Madrid, por D. Isaac Villanueva, profesor de delineacion, conservador facultativo de las máquinas y modelos, y encargado de la direccion de los talleres de construccion en dicho establecimiento, etc., para uso de las escuelas primarias, colegios, institutos y demas enseñanzas de la delineacion. Parte primera. Contiene los elementos de la geometría y sus aplicaciones al dibujo de adorno y de la figura en tres láminas. Madrid, 1841, imp. de J. Viana Razola, lib. de Mateis. En 4.° 7

Curso de dibujo industrial, ó lecciones dades en la enseñanza de la delineacion, aplicada á las artes y á las máquinas en el conservatorio de artes de Madrid, por D. Isaac Villanueva, profesor de delineacion, conservador facultativo de las máquinas y modelos, y encargado de la direccion de los talleres de construccion en dicho establecimiento, profesor de dibujo lineal en el instituto español, académico de honor y mérito de la literaria y científica de instruccion primaria elemental y superior de esta córte, é individuo de varias corporaciones científicas, literarias y artísticas, para uso de las escuelas primarias, colegios, institutos y demas enseñanzas de la delineacion. Parte segunda. Contiene el método de las progresiones, la perspectiva lineal aplicada á los muebles y al paisaje, y los órdenes de arquitectura, en cuatro láms. Madrid, 1842, imp. y lib. de J. Viana Razola. En 4.° 10

Curso de dibujo industrial, ó lecciones dadas en la enseñanza de la delineacion, aplicada á las aates y á las máquinas en el conservatorio de artes de Madrid, por D. Isaac Villanueva, profesor de delineacion, conservador facultativo del gabinete de máquinas y encargado de la direccion de los talleres de construccion en dicho establecimiento, profesor de dibujo lineal en otros varios, é individuo de diferentes corporaciones científicas, literarias y artísticas. Parte tercera. Contiene el trazado geométrico de las sombras y las reglas del claro-oscuro, con aplicacion á los órdenes de arquitectura, en cuatro láminas. Madrid, 1845, imprenta y lib. de J. Viana Razola. En 4.° 20

Las cuatro láminas de este tratado van en un cuaderno aparte.

Obra aprobada por la excelentísima direccion general de estudios para la enseñanza del dibujo lineal, primera y segunda parte: dos cuadernos en 4.° con sus correspondientes láminas. La primera contiene la nomenclatura y definiciones de las líneas y figuras de la geometría, su trazado y varias de sus combinaciones y aplicaciones á las artes, con algunas nociones del dibujo de adorno y de la figura humana y sus proporciones, cuyos principios están expuestos con la mayor claridad y sencillez posibles, á fin de que estén al alcance de los niños para que pueda servir de texto en la enseñanza del dibujo lineal en las escuelas y colegios.

La segunda parte contiene los principios de la geometría descriptiva y método de las proyecciones como base fundamental de la delineacion, las reglas mas principales de la perspectiva y sus aplicaciones á los muebles y paisajes, la descripcion de los órdenes de arquitectura, y algunas reglas para su aplicacion á la decoracion de los muebles, y varias noticias acerca del origen de los diferentes géneros de la arquitectura.

Gaceta 18 de Octubre 1842.

Curso de disciplina eclesiástica general y particular de España por el doctor D. Joaquin Aguirre, catedrático de esta asignatura en la universidad de Madrid. Madrid, 1848-1849, imp. de D. Saavedra y Comp., lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.° 72

Curso de disciplina eclesiástica gene-

ral y particular de España, por el doctor D. Joaquin Aguirre, catedrático que ha sido de esta asignatura en la universidad central. Segunda edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1857, imp. de F. Sanchez, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 8.° may., XII-324 págs. el 1.°, XX-400 con un cuaderno sinóptico á la 84 el 2.°, 516 y otro cuadro sinóptico á la 244 el 3.°, 440-CXXII el 4.° 96

Los tomos I y IV, se venden sueltos en 48 rs. Comprende los tratados siguientes: «Prenociones canónicas é historia del derecho-constitucion, gobierno, administracion y jurisdiccion de la Iglesia, y añádese multitud de notas y apéndices que sirven para ampliar el texto, esclarecer las cuestiones mas trascendentales de nuestra jurisprudencia canónica y emitir la opinion de los autores clásicos de la ciencia, que mas estensa y fundamentalmente han debatido los varios puntos que abraza.

CURSO de economía industrial por Mr. Cárlos Luis Bergery, adoptado en casi toda Europa para las escuelas de primera enseñanza, y cuya lectura es sin duda preferible á cuantas hasta ahora se han puesto en manos de la niñez y de la juventud despues del texto de la doctrina cristiana. Madrid 1834, imp. de Búrgos, lib. de Cuesta. Dos tomos en 8.° 14

El tomo 1.° enseña lo que vale la economía del tiempo, y el modo de ganar y ahorrar para disfrutar comodidades y pasar la vida gustosa, honrada y estimada. El 2.° comprende el *Manual para los fabricantes* de todas clases, y suministra nociones, datos y cálculos indispensables para el adelanto de sus manufacturas y para el acierto en sus empresas y especulaciones. Para mayor utilidad de los españoles, ademas de la legislacion vigente en Francia sobre concesion de privilegios exclusivos de mejora, introduccion é invencion, que inserta el autor, se han añadido por via de apéndice los decretos que rigen en España sobre lo mismo.

CURSO de economía política de M. P. Rossi, miembro del instituto, profesor de economía política en el colegio de Francia, y de derecho constitucional en la universidad de París, par de Francia, etc., etc., traducido por D. Pedro de Madrazo, abogado del ilustre colegio de esta corte. Año escolar de 1836-1837. Madrid, 1840 imp. de Boix, lib. de Villaverde. En 4.° 25

Bib. de la escuela central de agricultura.

CURSO de economía política, por D. Alvaro Florez Estrada. Cuarta edicion, corregida. Madrid, 1835, imp. de M. Burgos, lib. de La Publicidad. Dos tomos en 4.° 46

Penetrado el Sr. Florez Estrada de los graves daños que trae á las naciones la falta de conocimientos de la economía política, y lastimado al ver que la española careciera de un tratado completo de esta ciencia, pues el del Sr. Danvila, mas se debe considerar como una cartilla que como un curso completo, se ha dedicado á formarle sobre las obras mas clásicas que se han escrito acerca de la materia, sobre los adelantamientos hechos en estos últimos veinte años, y sobre los resultados de sus propias observaciones; y lo ha ejecutado de un modo correspondiente á la dignidad del asunto, al interés de la nacion española y á la opinion que el autor se ha granjeado ya entre los literatos. El tomo primero, despues de un precioso discurso histórico sobre la ciencia económica, se divide en dos partes. En la primera se trata de la produccion de la riqueza; y en la segunda de su distribucion. En ambas se encuentran todas las verdades hasta aquí descubiertas, expuestas con claridad y con órden. Nada nos quedaria que desear si el Sr. Florez Estrada hubiera apoyado sus máximas sobre la historia económica española, que encierra monumentos muy apreciables de la sabiduría de nuestros mayores, los cuales han precedido á los autores modernos en el descubrimiento de principios que en el dia pasan por invenciones de nuestra edad.

El emigrado observador, Julio de 1828.

Curso de economía política, por don Alvaro Florez Estrada. Quinta edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1840, imp. de M. Burgos, ed. Dos tomos en 4.° 50

Despues de manifestar el Sr. Florez Estrada en la parte 2.ª de su obra que el producto anual de la sociedad se distribuye naturalmente entre las clases propietaria, trabajadora y capitalista, pasa á discurrir sobre las permutas ó cambios, fuente y orígen de los goces sociales, y el alma, por decirlo así, que todo lo vivifica. Sin ellos no habria industria, no produciria utilidad el trabajo del hombre, no haria progresos la civilizacion. De donde deriva nuestro autor una máxima absoluta que le-

davia sufre grandes controversias á saber: que la libertad de cambiar los artículos de riqueza es tan necesaria como la misma libertad de producirlos. Lo propio sucede con respecto á los conocimientos humanos. Si se ponen trabas á su comunicacion, las naciones permanecen en una infancia eterna, pues que solo se distingue el salvaje del hombre civilizado en que éste hace mas cambios que el otro.

Explicadas en los artículos 2.°, 3.°, 4.° y 5.° de la parte 3.ª las leyes que fijan el valor de las cosas, y la diferencia que existe entre la riqueza, el valor y la utilidad, se examinan en el artículo 6.° y 7.° los principios regulares del valor de la moneda. Su definicion es clara y concisa: *Una pieza de metal, cuya cantidad y calidad están determinadas por la ley, y acreditadas con el sello nacional.* Este medio sirve para que no haya necesidad de pesarla y ensayarla cuando se recibe en cambio de otros productos, y ofrece ademas cómoda é infinita division, que no la tendrian las permutas si los faltase aquel instrumento especial y único para la pronta circulacion de la riqueza.

«Los gastos de acuñacion no deben pesar sobre el Gobierno. Una onza de oro acuñado vale mas que una onza de oro no acuñado. Pero no se infiere de aquí que el Gobierno podia fijar arbitrariamente el valor de la moneda: pues su valor convencional no se gradúa por el dinero mismo, sino por la cantidad de artículos que con él se adquieren. Cuando los Gobiernos han pretendido adulterar el peso y la ley de la moneda, causaron trastornos incalculables, ya disminuyendo la renta pública, ya aniquilando de industria, ó bien obstruyendo la circulacion de la riqueza.

«Un Gobierno sábio, dice el Sr. Florez, jamás alterará la cantidad y calidad nominal de la moneda: no le dará un valor arbitrario: no pretenderá fijar la relacion de los metales preciosos: no emitirá dinero de vellon ni hará forzosa la circulacion del cobre.

El capítulo x, que trata de las letras de cambio, desenvuelve y explica con suma claridad toda la teoría y ventajas de esta utilísima invencion, cuyo orígen no se haya averiguado. «Algunos autores creen descubrir los primeros vestigios en la antigua Grecia; otros atribuyen la invencion á los árabes en la época de su esplendor; unos afirman que los portugueses, cuando llegaron al Indostan, hallaron establecido entre los habitantes de aquel pais el uso de las letras de cambio; otros sostienen que los judíos, perseguidos en Francia el siglo XII, las inventaron para ocultar su riqueza mueble, y sustraerla á la rapacidad de los agentes del Gobierno trasladándola á otros paises. Hay quienes atribuyen la invencion á los gibelinos que, perseguidos en Toscana el siglo XIII, se propusieron conservar una parte de su riqueza para trasladarse á paises extranjeros; hay quienes suponen que ellas debieron su orígen al rigor de las leyes fiscales que prohibian en todas partes la exportacion del numerario. En fin, Macpherson, en su obra intitulada *Anales del comercio*, dice: que en 1255 los comerciantes de Siena y de Florencia fueron los primeros que hicieron uso de las letras de cambio con el objeto de recibir de Enrique III, rey de Inglaterra, sumas crecidas de dinero que el Papa habia anticipado al príncipe Edmundo, hijo segundo de Enrique, para hacer la guerra á Manfredo, rey de Sicilia, y despojarle de sus Estados. Aunque no pueda asegurarse que las letras de cambio no fuesen conocidas antes de este suceso, es un hecho que los comerciantes de estos dos pueblos libraron sobre Inglaterra letras de cambio, que Enrique satisfizo sin la la mayor demora.»

No deja de ser útil y curiosa la historia de los bancos de depósitos, así como lo son la teoría y las observaciones sobre los bancos de descuento, á los cuales alcanza tarde ó temprano la crísis de una bancarrota, desde el punto en que emiten billetes ó vales al portador, que no puedan recoger fácilmente al menor asómo de desconfianza. Como una consecuencia precisa de las máximas que anteceden, habla nuestro autor del papel moneda, y demuestra que «no tiene valor intrínseco, ni por sí mismo, ni por su fabricacion, ni es una mercancía, ni una verdadera moneda, ni un numerario legal, segun se pretende generalmente; solo es respecto del dinero un simple signo representativo, una obligacion escrita por la que el Gobierno promete pagar la suma prestada.»

La cuestion relativa á la balanza del comercio se discute en el capítulo 15 con bastante maestría y solidez. Da lástima en efecto considerar los disparates que se han escrito y propalado acerca del equilibrio entre el dinero que un pais recibe por los productos que exporta, y el dinero que paga por los que importa. «La preocupacion de considerar el dinero como la sola causa del trabajo y el solo creador de la riqueza....... ha hecho creer que un pais no puede sostener un comercio exterior ventajoso, sino logrando una balanza favorable.»

Despues de discurrir largamente sobre una materia tan fecunda en raciocinios luminosos, reduce toda su doctrina á estas *cuatro verdades*: « 1.ª Segun el curso natural de los cambios, no es posible que un pais tenga por largo tiempo favorable la balanza del comercio con respecto á otra nacion que no tenga minas de metales preciosos. 2.ª Si poseyendo el dinero suficiente para la circulacion, llegara

á tener la favorable balanza, esta balanza favorable le arruinaria. 3.ª Las pruebas que se ofrecen para hacer ver que un pais tiene la balanza en su favor son absurdas, y no demuestran absolutamente, aun suponiéndolas exactas, lo que se pretende inferir. 4.ª Lejos de ser ventajoso á un pais recibir en cambio de sus productos un excedente en dinero, le es útil, por el contrario, exportar el dinero siempre que tenga un valor mayor en el extranjero.»

El capítulo 17 está destinado á tratar de las leyes restrictivas sobre el comercio exterior: cuestion árdua y difícil en la que pretende probar el Sr. Florez que las disposiciones encaminadas á limitar la libertad del comercio, ademas de las injusticias y vejaciones que acarrean, disminuyen la produccion en vez de aumentarla. «Si el Gobierno estimulase constantemente con premios la produccion de cada artículo, los gastos llegarian á ser enormes, y entoces recaeria sobre los consumidores este sobreprecio inútil y ruinoso...... Un privilegio ó un premio no puede ser concedido á uno ó mas productores, sino á costa de otros...... Siempre que una ley tenga por objeto determinar la aplicacion de los capitales á ciertas produciones, ya prohibiendo la exportacion de productos nacionales, ó la importacion de productos extranjeros, ya autorizando solamente á ciertos individuos ó á ciertas corporaciones á venderlos, ya gravando estos productos con derechos enormes, esta ley no tendrá por resultado sino disminuir la produccion y aumentar el precio de las mercancias: efectos igualmente perjudiciales á los verdaderos intereses del pais.»

Los dos capítulos últimos de la parte 3.ª de la obra, que se dirigen á examinar la utilidad ó perjuicios de las compañías privilegiadas de comercio y las ventajas ó inconvenientes del comercio de monopolio que hacen las metrópolis con sus colonias, son extraordinariamente curiosos, y ofrecen ancho campo á la meditacion de los economistas.

No menos interesante y delicada es la parte 4.ª, que tiene por objeto *el consumo de la riqueza*, pues que tratando de los consumos públicos, aplica el autor su teoría á la contribucion territorial; discurre de propósito sobre los diezmos, sobre los defectos de que adolecen las contribuciones en España, indica el sistema que deberia reemplazarlos, y pone de manifiesto las consecuencias inmediatas de los empréstitos públicos, en órden á los cuales fulmina terribles anatemas.

Gaceta 10 de Setiembre 1835.

Curso de economía política, por don Alvaro Florez Estrada. Sexta edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1848, imp. Nacional, despacho de libros de la misma. Dos tomos en 4.° con el retrato del autor. 50

Curso de economía política, por don Alvaro Florez Estrada. Sétima edicion. corregida y aumentada. Oviedo, 1852, imp. de B. Gonzalez y D. Gonzalez Solís. Madrid, lib. de Olamendi. Dos tomos en 4.° X-314 págs. y el retrato del autor el 1.°, 360 el 2.° 50

Esta obra salió á luz en Inglaterra y Francia con general aceptacion de todos los sábios de aquellos paises, segun lo acredita el haber hecho tres ediciones, y el servir de texto en algunas escuelas de Paris y la Bélgica.

Trazando el autor con maestría y escogida erudiccion la historia de la economía política, señala tres revoluciones en la opinion general, ó tres diferentes sistemas conocidos bajo el nombre de sistema *mercantil*, sistema *agrícola*, y sistema *industrial*, ó del doctor Adam Smith. El primero, que se llamó tambien de *Colbert*, fué victoriosamente impugnado por Francisco Quesnay en 1758. «Consérvese, decia este escritor, la entera libertad del comercio; mas asegúrese á los propietarios de las tierras la libre disposicion de los frutos que les pagan sus colonos, á estos sus salarios y las utilidades del capital que emplean anualmente en el cultivo.»

El doctor Smith publicó en 1776 sus *Investigaciones sobre la naturaleza y origen de la riqueza de las naciones*, y descubriendo el gran principio de que el trabajo del hombre es la fuente única de la riqueza, destruyó los dos sistemas anteriores, adquiriendo el renombre de Padre de la economía moderna. Desde entonces quedó averiguado que la industria empleada indistintamente en el comercio, las fábricas ó la agricultura, produce siempre riqueza; que el medio de acumular capitales es el trabajo y la frugalidad; que la prosperidad de cualquier pais no consiste en la abundancia de oro y plata, sino en la de los artículos necesarios, útiles ó agradables al hombre; y en fin, que todo individuo debe gozar de completa libertad en la industria, porque ninguno se dedica á una ocupacion ventajosa, que no lo sea para la misma sociedad á que pertenece.

Aunque esta y otras máximas incontestables grangearon á Smith su merecida celebridad, todavía no quedó exento de los errores que el Sr. Florez Estrada pone de manifiesto. Tambien descubre algunos lunares en las obras de los economistas Ganilh, Say, Malthus, Ricardo y otros sábios; y si tal vez admite parte de sus doctrinas formando un tratado completo, metódico y claro, corrige de paso sus defectos,

desenvuelve verdades económicas, que si bien algunas de ellas fueron percibidas por los autores ingleses y franceses, no acertaron á explicarlas con toda la fuerza conveniente para arrancar la persuasion de los aficionados á la ciencia. Otras doctrinas de nuestro autor son enteramente nuevas y originales.

El primer tomo de la obra que anunciamos se divide en dos partes muy distintas. La una trata de la *produccion de la riqueza*, la otra de su *distribucion*. Define el capítulo 1.° la Economía política, demostrando ser la *ciencia que examina las leyes que regulan la produccion, la distribucion, los cambios ó permutas y el consumo de la riqueza*. En el capítulo 2.° explica lo que debe entenderse por *produccion y riqueza*. La primera consiste únicamente en la *creacion de utilidad ó de valor*. La segunda no es otra cosa mas que el producto de la industria del hombre, y que el hombre desea. El capítulo 3.° está consagrado á la *inviolabilidad de la propiedad*, como uno de los medios indispensables para aumentar la fuerza productiva de la industria: *seguridad* ó convencimiento íntimo de que será protegida la libre disposicion del fruto de los sudores del hombre; *division del trabajo*, unida á la facultad de permutar libre y espontáneamente sus productos; *acumulacion* de estos, ó el *empleo del capital en la produccion de la riqueza*: tales son las bases sobre que descansa la *inviolavilidad*.

Así continúa el autor desenvolviendo metódicamente su doctrina en los capítulos inmediatos, de los que de buena gana haríamos una detenida reseña si lo permitiesen los estrechos límites de un artículo. Con todo, no pasaremos en silencio algunas máximas de los capítulos 5.° y 6.°, como por ejemplo, que el capital de una nacion es la masa de riqueza consagrada á la produccion: que por lo mismo da una renta al que la emplea: que la riqueza de inmediato consumo es la que se invierte en mantener á individuos que no concurren á ella; y que el dinero, como cualquiera otra cosa, no constituye parte del capital nacional, si no se aplica á la produccion: y en suma, que el trigo, los zapatos y las bestias, únicamente destinados á satisfacer las necesidades inmediatas del hombre, ó á su recreo, son meros artículos de consumo improductivo. Este progreso de la industria, debido á la riqueza individual aplicada á la produccion, recibe un incremento prodigioso cuando el *capital público* se dedica á facilitar medios de comunicacion por tierra ó por agua.

Despues de discurrir el Sr. Florez Estrada en el cap. 8.° sobre los varios modos de emplear el capital, dice que el error de Smith y de Say en afirmar que el destinado al comercio interior da mayor impulso al trabajo productivo que el empleado en el comercio exterior, es por desgracia muy general y el origen de todas las leyes restrictivas, *malamente llamadas leyes protectoras de la industria nacional*.

Uno de los capítulos que mas deben llamar la atencion de los curiosos es el 10, que trata del poder reproductivo de la especie humana, comparado con el poder progresivo de los capitales. Aquí es donde las profundas observaciones de Malthus se explanan y robustecen demostrándose que si no precede ó acompaña el correspondiente aumento de subsistencias, será siempre efímera la poblacion, sujeta á una extraordinaria mortandad, á los vicios y corrupcion inherentes á la miseria: que la dificultad no escriba en dar existencia á sus séres humanos, sino en alimentarlos, educarlos y vestirlos: finalmente, que la poblacion se multiplica con mas rapidez que el capital de la sociedad. Hallándose, pues, aquella en razon directa de las subsistencias, deduce el Señor Florez Estrada que el celibato no contribuye á disminuir el número de los trabajadores, ni la riqueza anual, y que si los célibes religiosos produjeran los artículos de su consumo, ó el equivalente, no se acreceria con un solo individuo la poblacion, porque tampoco se *aumentaban las subsistencias para un solo individuo*. Confiesa sin embargo, que la supresion de conventos sería útil, pues que recibirian mayor incremento el producto anual y la poblacion.

El capítulo 18 habla de los efectos que en la creacion de la riqueza causan las leyes establecidas para conservar estancada la propiedad territorial en manos de la nobleza y el clero, con cuyo motivo explica el origen de las vinculaciones, derivándolas de la perpetuidad y trasmision de los feudos á los primogénitos, desde que Eduardo I de Inglaterra sancionó una ley en 1285, cuyo ejemplo imitaron de allí á poco todos los Príncipes de Europa. Este origen no ha sido hasta ahora conocido por ninguno de los escritores que se ocuparon de la parte histórica de los mayorazgos.

No es menos importante el capítulo 3.° que trata de las diferentes clases de cultivadores de la tierra y de los varios sistemas de arrendarla. Aquí convendria detenerse con el autor para estudiar bien las consecuencias que se derivan del cultivo por *el sistema de esclavos*, por el de siervos de corbea, por el de siervos censatarios, por el de *colonos parceros*, y al fin por el de simples arrendadores. El primero viene de los antiguos romanos, y solo empezó la emancipacion al firmar Augusto su imperio. En toda el Asia no se conoce otro propietario de las tierras sino el Monarca, ni otro método de arriendos mas que el llamado *sistema de riotas* ó colonos asiáticos. Este sistema, unido al

modo con que se halla distribuida la propiedad territorial, influyen poderosamente para que exista mucho mas consolidado el despotismo oriental que en la Rusia, Polonia y Hungría, donde, aunque los labradores sean siervos, pertenece la tierra à grandes propietarios que no se doblegan fàcilmente à la voluntad del Soberano,

CURSO de economía política, por Don Benigno Carballo y Wangüemert, cátedrático por S. M. de esta asignatura en la escuela de Comercio de Madrid, Madrid, 1855-56, imp. de P. Montero, lib. de Bailly-Bailliere. Dos tomos en 8.° may., el 1.° de 456 págs. y el 2.° de 438 60.

En el núm. 26, correspondiente al 30 de Setiembre de 1856, se insertó en la Revista universitaria un artículo crítico-literario sobre esta obra, firmado F. F., que va á continuacion.

El curso de economía política, esta dividido en cuatro partes, de las cuales dos forman el primer tomo, y las restantes el segundo. En dicho primer tomo no sale nunca de los límites de la ciencia, pues espone sus principios sin descender á las aplicaciones prácticas. Colocado el objeto de esta ciencia en el trabajo en general ó sea en la industria humana, hace el autor la esposicion de todas las verdades y principios que encierra esta série de fenómenos, presentados en órden mas natural y que parece está indicado por la generacion misma de las ideas. No necesitamos detenernos en enumerar las diversas partes del tomo primero, puesto que ya lo hemos hecho otra vez. Hoy nos ocuparemos del segundo y último tomo.

En la primera parte que contiene, ó sea en la tercera de la obra, el autor espone como cuestiones de aplicacion práctica las materias de contribuciones, crédito y bancos, sin rehuir ninguno de los grandes problemas que hoy se estudian en este importante asunto. Ochenta y cuatro páginas se consagran solo à contribuciones. Con igual estension està tratado el crédito público y privado, y con mayor la materia de bancos, pero no consiste el mérito de esta parte en haber tratado detenidamente las materias de que es objeto, sino en el modo de tratarlas, en la claridad y exactidud con que están presentadas. De tal manera, que despues de estudiado, se puede tener la seguridad de poseer una idea cabal de la cuestion tributaria, de la de crédito en su ramificacion y de la de bancos; puntos acerca de los cuales se ha escrito mucho, pero que en nuestros escritores de economía política se hallan muy sucitamente tratados.

En su última parte el Sr. Carballo hace un resúmen histórico de la economía política. Despues de dar una idea de lo que es esta ciencia en la actualidad, conviene dar à conocer lo que ha sido; es mas, despues de espuestos sus principios, es útil examinar no solo las diferentes fases que van presentando la marcha de sus escuelas, sino tambien la influencia que la falta de sus doctrinas puede ejercer en las naciones de la antigüedad. Asi es, que los hebreos, asirios, fenicios, egipcios, griegos y romanos van pasando por su pluma, que estudia la organizacion de aquellas sociedades, sus sistemas tributarios, etc. El señor Carballo ha sabido elegir su punto de partida para esponer sus lecciones de historia. Supuesta la idea que de la economía política dejaba asentada el autor desde el principio de su obra, «hacer la historia de esta ciencia, era para él hacer historia de la civilizacion, pues en las nociones generales de trabajo y de industria, están comprendidas no solo las operaciones materiales, sino aun tambien las que pertenecen à la imaginacion y à la inteligencia;» y como por otra parte creyó, segun manifiesta él mismo «que debia comenzar allì en donde encontrase al hombre trabajando, ó sirviéndose de sus facultades y de los recursos naturales que la Providencia puso delante de si para satisfacer sus necesidades,» resulta que debia remontarse à los pueblos que primero figuran en la historia. Asi es que este libro abunda en consideraciones importantisimas respecto à la economía política entre los hebreos, asirios, fenicios, egipcios, griegos y romanos, al mismo tiempo que sobre la influencia ejercida por el cristianismo, por los bàrbaros, por las cruzadas, por el descubrimiento del Nueyo Muudo, y por la invencion de la brújula y de la imprenta. Sucesos que pasaron todos ó casi todos antes que aparecieran los primeros ensayos de teoria económica. A continuacion espone la doctrina profesada por la escuela mercantil, fisiócrata, industrial, socratista y economista. Las ideas profesadas por Guenay, Gurnay y Turgot, principales patronos de los fisiócratas, las doctrinas de Smith y J. B. Say, Sismondi, Droz, etc., son materias que convenia tratar con detenimiento, puesto que estos escritores son los que van señalando la marcha progresiva de la economía política, y en efecto estàn desempeñadas como pudiera desearse.

Vèse en este escrito, nacer humilde y modesta la economía política en las fórmulas de los fisiócratas, sin figurar aun como ciencia, y considerada únicamente como formando parte del arte de gobernar. Turgot, ministro esencialmente reformista, quiere ensayar en el terreno pràctico sus teorias, con especialidad los que se refieren à la libertad de industria y comercio, y à los impuestos. Aparece un poco

mas tarde esta importantísima rama adquiriendo el carácter de verdadera ciencia en la pluma de Adam Smith, à quien la posteridad ha apellidado con el título de Padre de la economía política. Juan Bautista Say, utiliza los materiales acumulados sin órden por Smith, su predecesor, y figura como organizador de esta ciencia, dando su verdadera forma, creando su lenguaje y enriqueciéndola con las observaciones que le sugiera su genio y el conocimiento de los grandes sucesos de la revolucion francesa, que acababa de pasar. El gran problema de la produccion de la riqueza, parecia estar ya completamente resuelto y la atencion de los economistas comienza à dirigirse hàcia otra parte: preocúpania el contraste de la miseria y de la opulencia. Sismondi hace la crítica del industrialismo, Villeneve de Borgemond lo sigue en esta tarea, y sin ser socialistas parece como que abren el paso à esta escuela haciendo de la distribucion de la riqueza el objeto preferente de su estudio. Viene enseguida el problema social, y por tanto los sistemas de Fourrier, de los sansimonianos, de Cabet, Luis Blanc, etc.; y por último, se presenta la escuela de los economistas modernos combatiendo con el socialismo, y asentando las bases de su creencia.

Tal es el órden, la claridad y la exactitud con que el Sr. Carballo ha trazado en su obra la historia de la economía política. A la esposicion de cada doctrina, acompaña siempre sus observaciones críticas, haciendo notar las inexactitudes y errores de cada una y los puntos en que están conformes, son los que la economía política enseña. Esta parte de su obra es enteramente nueva, pues el Sr. Carballo ha carecido completamente de ningun ejemplo que imitar en los economistas españoles, y à nuestro entender es de lo mejor que su obra contiene. Aunque ligeramente trata tambien de la marcha que ha seguido la economía política en España.

Despues de la lijera reseña que hemos hecho, comprenderàn nuestros lectores que nuestro juicio es completamente favorable al autor del Curso de economía política, que acaba de ver la luz pública; y creemos sinceramente que con este trabajo ha prestado un gran servicio à la enseñanza y al estudio de la economía política en España.

CURSO de economía política, por el Dr. D. Eusebio María del Valle, catedrático de esta asignatura en la universidad de Madrid, director que ha sido de la sociedad económica matritense, catedrático de derecho natural y de gentes en el seminario de San Fulgencio de Murcia en 1823, é individuo de varias corporaciones literarias y científicas. Madrid, 1842, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Cuesta. En 8.° may. 30

Bib. de la escuela central de agricultura.

Curso de economía política. por el Dr. D. Eusebio María del Valle, catedrático de esta asignatura en la universidad de Madrid y decano de la facultad de filosofía. director que ha sido de la sociedad económica matritense, catedrático de derecho natural y de gentes en el seminario de San Fulgencio de Murcia en 1823, é individuo de varias corporaciones literarias y científicas. Segunda edicion. Madrid, 1846, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., past., 578 págs. 34

CURSO de educacion para las niñas, dividido en seis tratados, á saber: 1.° Consejos á las madres. 2.° Gramática castellana y ejercicios de memoria y lectura. 3.° Aritmética. 4.° Historia Sagrada. 5.° Mitología. 6.° Geografía. Madrid, 1844 imp. de Hidalgo, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° de 572 págs. 50

Cada tratado lleva su paginacion aparte; el 1.° VIII-106, el 2.° II-134, el 3.° II-94, el 4.° II-54; el 5.° II-52, el 6.° II-114.

En las lecciones de gramática castellana se insertan 26 biografías de autores clásicos españoles.

Los autores de este curso, son: D. Pedro Barinaga y D. Manuel Diaz Ilarraza.

CURSO de estudios de la escuela de maestranza del arsenal de Ferrol. Geometría elemental, por D. Enrique de Alvarado y Perez, catedrático del instituto español y segundo profesor interino de la escuela especial de maquinistas de la Armada. Ferrol, 1855, imp. de R. Pita. En 4.° 8 págs.

CURSO de estudios de la escuela de maestranza del arsenal de Ferrol. Elementos de aritmética, traducidos del francés y seguidos de unas cortas nociones de álgebra, por D. Baltasar Perez de Guzman, alférez de navío del cuerpo de ingenieros de la arma-

da. Ferrol, 1860, imp. de N. Taxonera. En 4.°

Es segunda edicion.

CURSO de estudios elementales.—Compendio de la historia de la iglesia.—Cronología de los papas.—Historia eclesiástica. — Nociones sobre las ciencias. — Mitología. — Historia sagrada, por D. Benito García de los Santos. Barcelona, 1859. Seis tomos en 8.°

CURSO de estudios elementales de filosofía por el P. Juan Bautista Horvath, adoptado para el uso y pública enseñanza de los PP. de la compañía de Jesus. Madrid, lib. de Sanz. Cuatro tomos y 28 láms. 80

Gaceta 18 Diciembre 1817.

CURSO de estudios elementales de marina, escrito de órden de S. M., por D. Gabriel Ciscár, jefe de escuadra de la real armada. Segunda edicion. Madrid, 1816, imp. Real. Cuatro tomos en 4.°

Curso de estudios elementales de marina, escrito de órden de S. M., por D. Gabriel Ciscár. Quinta edicion. Madrid, 1836-1839, imp. Nacional, depósito hidrográfico. Cuatro tomos en 4.° 50

Los tomos de esta obra se venden sueltos. Comprenden:

Tomo I. Tratado de aritmética, 9 rs.

Tomo II. Tratado de geometría, 13 rs.

Tomo III. Cosmografía, 13 rs.

Tomo IV. Pilotaje, 15 rs.

CURSO de estudios elementales para uso de las alumnas de la segunda clase del S. C. de J. Barcelona, 1859, imp. de V. Magriñá, ed., lib. de Subirana. Dos tomos en 12.°, 544 págs. el 1.°, 274 el 2.°

Tomo I. Historia eclesiástica.—Geografía moderna. (Continuacion.)

Tomo II. Nociones sobre las ciencias.—Mitología (segunda parte).—Elementos de literatura (continuacion).—Poesías.—Botánica.

CURSO de estudios para la instruccion del príncipe de Parma, por el abate Condillac, indivíduo de la Academia francesa, y de las de Berlin, Parma y Leon, traducido por D. Basilio Antonio Carsí, D. Basilio Roldan y Godiner y D. José Gorosarri. Cadiz, 1813, imp. de Carreño. Madrid, lib. de la V. de Razola. Cuatro tomos en 8.°, past. 48

CURSO de filosofía, arreglado para uso de los españoles y estrictamente conforme al programa publicado por el ministerio de Instruccion pública á 1.° de Agosto de 1846, por D. Miguel Suris y Baster. Barcelona, 1847, imp. de *La Fraternidad*. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may. 20

El Sr. Suris y Baster ha traducido y compilado esta obra, escrita originalmente en francés, por M. E. Géruzez.

CURSO de filosofía. Coussin. Sociedad de autores y libreros. Madrid, 1848, imp. de Repullés. En 8.°

Obras de propiedad literaria.

Curso de filosofía. Coussin. D. N. R. de Losada. D. A. Calleja. Madrid, 1850, imp. de Repullés. En 8.°

Obras de propiedad literaria.

Curso de filosofía. Coussin. D. N. R. Losada. Madrid, 1847, imp. de Repullés. Dos tomos en 8.°

Obras de propiedad literaria.

CURSO de filosofía elemental, por don Jaime Balmes, presbítero. Madrid, 1847, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 8.° mayor. 42

Este curso comprende:

Lógica; un tomo, 8 rs.

Metafísica, que abraza la estética, ideología pura, gramática general, psicología y teodicea; un tomo, 16 rs.

Etica; un tomo 8 rs.

Historia de la filosofía; un tomo, 10 rs.

Curso de filosofía elemental (con todo lo demás anejo á dicha obra). D. Jaime Balmes. Madrid, 1847, imp. de E. Aguado. En 8.°

Obras de propiedad literaria.

Curso de filosofía elemental, por don Jaime Balmes, presbítero. Segunda edicion. Barcelona, 1851-1854, imp. y lib. de A. Brusi. Madrid, lib. de Perdiguero y Sanchez. Cuatro tomos en 8.° may. 46

Comprende:

Lógica, 1851, IV-152 págs., 9 rs.

Metafísica, donde se hallan los tratados de estética, ideologia pura, gramática general, psicología y teodicea 1854. 360 págs., 18 rs.

Etica ó filosofía moral. 1854. 152 págs., 9 rs.

Historia de la filosofía. 1854. 216 págs, 10 rs.

Curso de filosofía elemental, por don Jaime Balmes, presbítero. Lógica. París, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 18.° 208 págs.

Curso de filosofía elemental, por don Jaime Balmes, presbítero. Etica. Tercera edicion. Barcelona, 1843, imp. y lib. del *Diario de Barcelona*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may., 152 págs. 9

Curso de filosofía elemental, por don Jaime Balmes, presbítero.—Lógica. Metafísica.—Etica.—Historia de la filosofía.—Nueva edicion, corregida con esmero. París, 1860, imp. de la V. de Belin, lib. de Garnier, hermanos, eds. Madrid, lib. de Escribano. En 8.° may., IV-618 págs. 30

CURSO de filosofía elemental, comprendiendo la teoría de las ideas, la gramátida general y la lógica, dedicado á las universidades y colegios de España, por D. Ramon Marte de Eixalá, profesor de ideología en la academia de ciencias naturales de Barcelona, y en el instituto barcelonés y director del propio establecimiento. Barcelona, 1841, imp. de J. M. de Grau. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 320 págs. 16

CURSO de física esperimental y nociones de química, por D. Francisco de P. Montello Nadal, doctor en ciencias, catedrático con categoría de química de la universidad literaria de Granada, licenciado en medicina, cuatro veces sócio de mérito de la real sociedad económica de amigos del pais de esta provincia, y censor de la misma, antiguo catedrático de química aplicada, dependiente del real conservatorio de artes, corresponsal de la Real academia de medicina y cirugía de Granada, de la de ciencias naturales y artes de Barcelona, de la económica de Huelva, etc., etc. Obra declarada de texto por el Consejo real de instruccion pública. Segunda edicion. Granada, 1854, imp. de Astudillo y Garrido. En 8.° may. CXXXVIII-536-4 láms.

La 1.ª edicion de esta obra, con el título de *Compendio de física esperimental y algunas nociones de química*, se hizo en el año de 1848.

CURSO de física y química en definiciones, preparatorio para el grado de bachiller y exámenes de la referida asignatura, en los institutos de segunda enseñnza, por D. R. Ramos. Madrid, 1858, imp. de J. Peña, lib. de Cuesta. En 8.°, 170 págs.

CURSO de geografía é historia, por el Dr. Solano, catedrático de astronomía de la universidad de Salamanca, y encargado de aquella enseñanza por disposiciones consiguientes al arreglo provisional de estudios de 1836. Salamanca, 1838, imp. de V. Blanco. Madrid, lib. de Perez. En 8.° 8

CURSO de geografía elemental y descriptiva del globo y de las cinco partes del mundo, acomodada á la inteligencia de la juventud, para uso de los colegios de humanidades, dispuesta y arreglada por el presbítero D. Ramon de Fuentes Ferran, capellan primero del colegio general militar de todas armas, y profesor de la primera clase de geografía del mismo. Madrid, 1845, imp. y lib. de I. Boix. En 8.° 4

CURSO de geometría elemental, por A. J. H. Vincent, profesor de matemáticas en el colegio real de San Luis, etc., revisado por el autor y por M. Bourdon, inspector general de estudios, etc., traducido de la quinta edicion francesa, por D. Lope Gisbert, catedrático de matemáticas en el instituto de Murcia. Madrid. 1851, imp. de J. Repullés, lib. de Calleja, editor, y de Bailly-Bailliere. En 8.° may. 504 págs. y 22 láms. 30

CURSO de gramátida latina, segun el método de las gramáticas de las lenguas vivas, por D. Manuel Casamada, presbítero. Madrid, lib. de Razola. Dos tomos en 8.° • 16

El primero contiene la etimología, y el segundo la sintáxis, la ortografía y la prosodia.

Gaceta 16 julio, 29.

CURSO de historia de la civilizacion de España, lecciones pronunciadas en el Liceo de Valencia y en el Ateneo de Madrid en los cursos de 1840 y 1841, por el profesor de historia de ambos establecimientos literarios D. Fermin Gonzalo Moron. Madrid, 1840-1846, imp. de F. de P. Mellado, lib. de Sanz. Seis tomos en 8.° may. 120

CURSO de historia natural aplicado á la medicina, por D. Patricio de Salazar Real Rodriguez. Madrid, 1855, imp. de la compañía de impresores y libreros. lib. de Martinez. En 8.° may. 630 págs. 32

Nótanse algunas inexactitudes en la parte botánica.

CURSO de historia natural, seguido de un vocabulario de voces técnicas mas notables, derivadas inmediatamente de la lengua griega, contenidas en esta obra y cuya etimología se explica en él, por D. Serafin Casas. Barcelona, lib. de Oliveres.

Diario de Barcelona, 17 Setbre., 61.

CURSO de historia, por Guay. Historia antigua. Parte primera, Contiene la historia de los diferentes estados del Asia, del Africa y de la Grecia hasta la espedicion de Pirro á la Italia. Barcelona, 1832-1834, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de la Publicidad. Cinco tomos en 4.° 120

Los tomos IV y V contienen la Historia general de las revoluciones de Roma y de los diversos estados que conquistó, desde el establecimiento de la república hasta la caida del imperio romano.

CURSO de historia y disciplina particular de la iglesia de España, en los puntos principales de su gobierno desde los tiempos primitivos, precedida de dos discursos ó tratados; el primero sobre el orígen del poder civil, en el cual se analizan las doctrinas de los publicistas Spedaliere, Balmes y otros. Y el segundo sobre los principios generales del derecho público eclesiástico. Escribe esta obra el presbítero D. Juan Miquel Ximeno, licenciado en jurisprudencia. Madrid, 1846-1849, imp. de J. C. de la Peña, lib. Europea. Cuatro tomos en 8.° may. 80

CURSO de humanidades castellanas. Véase OBRAS PUBLICADAS É INÉDITAS DE D. GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS.

CURSO de instituciones de hacienda pública de España con arreglo á las últimas explicaciones y programa vigente en la universidad central. Por D. Eustaquio Toledano, profesor auxiliar de derecho, encargado de la asignatura de instituciones de hacienda pública de España en la universidad central, profesor de economía rural en la escuela central de agricultura, doctor en jurisprudencia y en administracion del ilustre colegio de abogados de Madrid, académico profesor y censor de la Academia matritense de jurisprudencia y legislacion, numerario de la de igual clase de Sevilla, individuo del ateneo científico, literario y artístico de la córte, de la asociacion central para la reforma de aranceles, de la sociedad económica de amigos de Baena, etc. Madrid, 1859-1860, imp. de M. Galiano, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.° 82

CURSO de legislacion, formado de los mejores informes y discursos leidos y pronunciados al tiempo de discutirse el Código de Napoleon. Barcelona, 1839-1842, imprenta de J. Roger. Madrid, lib. de la V. é hijos de Cuesta. Tres tomos en 4.° 552 págs. el 1.°, 450 el 2.°, 312 el 3.° 120

En las cubiertas de estos tres tomos vá el título siguiente: Curso de legislacion formado de los mejores informes y discursos leidos y pro-

nunciados al tiempo de discutirse el Código civil francés, por los abogados D. José Ferrer y Subirana, D. Francisco Carles y D. Mariano Noguera.
Bib. del Abogado.

CURSO de legislacion gubernativa y estudio científico sobre los gobiernos de Francia desde 1789 hasta la época presente, por D. J. de M. P. Madrid, 1839, imp. de Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 150 págs. 6

CURSO de legislacion penal comparada. Sesiones pronunciadas en la facultad de derecho de París por Mr Orlolar, profesor en dicha facultad. Madrid, 1845, imp. de la Sociedad literaria, lib. Europea. En 4.° 13½
Bib. de jurisprudencia y legislacion.

CURSO de lengua inglesa de D. Manuel Cuendias, catedrático del mismo idioma en la escuela especial de Comercio de Madrid. Primera parte. Madrid, 1858, imp. de J. Peña, lib. de Castillo. En 8.° may. XII-240 págs. 22

CURSO de lengua italiana, escrito con arreglo á las bases del método de Mr. Robertson, por D. Pedro Barinaga, individuo de varias corporaciones científicas y literarias. Madrid, 1843, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 8.° 12
Bib. de educacion.

CURSO de literatura extranjera, esplicada en el Ateneo, por D. Fernando Corradi. Primera leccion. Madrid, 1837, imp. de Yenes. Admon. del Bol. Bib. En 8.°, may. 38 págs. 6

El Sr. Corradi al presentar, aunque en reducido cuadro, la literatura de Francia, Inglaterra, Alemania é Italia en sus producciones mas notables, se ha propuesto como mira principal el manifestar el espíritu del siglo en que se escribieron, reflejado en cada una de ellas.

Al caracterizar á Dante, dice: «En las obras de Dante está expresada toda la sociedad de la época, pues su talento no era una flor que crecia en solitario prado, agena de todo contacto; era un espejo en que se reflejaban todos los conocimientos é ideas de sus contemporáneos. El mismo construyó la lira, cuyos sonidos debian producir tan hermosa armonía, á manera de aquellos astrónomos que inventan los instrumentos con que piensan medir la bóveda de los cielos. La lengua italiana y la Divina Comedia brotaron á la par y de una vez de su mente.

Dante, nacido en medio de las disensiones sangrientas de dos partidos diametralmente opuestos, detestaba á los egoistas; esos hombres sin color político, cuyo único Dios es un interés mercenario, hallándose siempre prontos á alistarse bajo las banderas del que triunfa, sin tomar nunca parte ni en sus trabajos ni en sus peligros. Dante los coloca en el infierno, de donde los mismos ángeles rebeldes á Dios los rechazan como cuerpos extraños no pertenecientes á ninguna especie. Bien conocia aquel vate generoso cuán necesario es en las contiendas civiles la decision y el pronunciamiento, y aquel entusiasmo, aquel fuego divino que algunos califican de ilusion, pero que es una ilusion tan necesaria como lo es la esperanza para la vida. ¡Ah! el que no mire mas que como palabras insignificantes las voces de gloria, pátria, libertad, entregue al oprobio su frente, que nunca ceñirán ni el laurel de la victoria, ni las palmas de la gratitud nacional.

El retrato del Petrarca lo es tambien del delicioso pais que le produjo. El Petrarca, dice, el amante de Laura, siguió sus huellas (las del Dante), dando un nuevo impulso á la ilustracion; pues no debemos mirarle solo como autor de los dulcísimos sonetos a Laura, sino como un anticuario, un filósofo, una especie de genio político adornado con las alas de la poesía. Para penetrarse del espíritu de sus obras es necesario trasladarse bajo el cielo puro y balsámico de Italia, en medio de la vida ociosa y musical de sus habitantes; entonces, y no de otro modo, se concibe sin dificultad como aun hoy dia, despues de tantos siglos, cuando una voz suave recita en cualquiera reunion numerosa la cancion del Petrarca que empieza: *Italia mia benché 'l parlar sia indarno.....*, un arrebato indecible de patriótico entusiasmo cunde por todo el auditorio, á cuyos ojos parece entonces Petrarca el primer poeta del mundo.

Sigue el Sr. Corradi hablando del siglo de Leon X y los Médicis, y al llegar al Tasso habla de su poema en estos términos: Las bellezas sin número de que abunda esta produccion sublime, tan injustamente desconocidas por Boileau, la verdad y nobleza de sus caractéres, la magnificencia de sus episodios, le han merecido con justo título el aplauso de la posteridad. ¡Mas ay miserable condicion humana. Ese vate, en cuyas manos la musa épica parecia haber tocado el apogeo de su gloria! vilipendiado, desconocido de un siglo al que estaba inmortalizando, criticado maliciosamente por la academia de la Crusca, solo vivió para sufrir, para apurar hasta las heces el cáliz de la amargura y cuando despues de

tantos sinsabores y reveses, logró por fin los honores del triunfo, murió antes de subir al capitolio. Empero sobre su sepulcro derraman á manos llenas las generaciones flores inmarcesibles como ofrenda de su admiracion y alabanza.

En breves palabras describe el gran siglo de Luis XIV y los genios colosales que le honraron desde Corneille hasta Voltaire concluyendo su cuadro con estas palabras: «bástanos decir por ahora que fué tal la celebridad de esos talentos, que aun cuando han merecido justa aceptacion en el género cómico Pirron, Regnard, Burssot, Palaprat, Bruet; y en el género trágico Dubelloi, Pompignan, célebre por la oda a la muerte de Rousseau, y por último Arnaud y Ducis, sus nombres se hallan como eclipsados por los rayos de gloria que despiden sus antecesores, cuyos laureles vivirán inmarcesibles, aun cuando intenten marchitarlos los sectarios de esa nueva escuela moderna que militan bajo las banderas de Victor Hugo y de Dumas.

Hé aquí cómo caracteriza el Sr. Corradi á Shakespeare: á este loco sublime, como le llama Voltaire, este genio fecundo, si bien ageno de todo gusto delicado, soltando la cuchilla con que inmolaba las reses para el consumo público en Strasford, pasó de un vuelo á ser el asombro de Inglaterra. Las horrendas catástrofes que á cada momento presentaba la Europa preparaban los argumentos de los dramas que él mismo despues escribia. Los elementos que componen el carácter dominante del fundador del teatro inglés son el espíritu de nacionalidad y de observacion, con pensamientos y máximas sugeridas por el profundo conocimiento del corazon humano. Dotado de un ingenio creador, da vida á los objetos mas inanimados é incorpóreos; hasta los huesos, las cenizas, la muerte misma, todo se personifica y respira bajo su pluma. Desconoce toda línea divisoria entre los diferentes géneros de poesía, y así no separa nunca lo noble de lo innoble, las escenas sérias de las cómicas, las risas del llanto, el bien del mal, presentando en un solo cuadro toda la sociedad. No parece sino que está persuadido de que nuestra existencia no se limita á un solo dia, á un solo hecho, sino que conserva una unidad rigurosa desde la cuna al sepulcro.

Por estas cortas muestras del curso de literatura extranjera del Sr. Corradi, deducirán los lectores cuán fielmente ha seguido el plan propuesto y la amenidad que deben prometerse del conjunto de toda la obra. Con el mismo estilo pinta a Milton, Richardson, Fieldig, Hume, etc., etc.

Klossptok, Gesner, Haller y Goethe presentan igualmente sus relieves sobre el fondo metafísico de la Alemania su patria, y el paralelo de este último con Voltaire hace resaltar á cada uno de ellos en toda la fuerza de su peculiar fisonomía.

Concluye el Sr. Corradi su primera leccion con un voto tan literalmente patriótico, que no podemos negarnos al placer de renovarlo en estas páginas. Por último, dice, solo me queda que añadir que mi mayor sentimiento es que España, la patria de Lope, Calderon, Moretó, Solís, que se formó una escuela admirada de Europa con sus producciones originales, hoy admita en su seno en copia ó imitacion los devaneos y delirios de los extranjeros, cuyas perniciosas máximas no solo corrompen nuestro idioma, sino que tambien corrompen las costumbres. Nos desmoralizan, porque es sabido que existe en los hombres una propension innata á la imitacion, llamada *fiebre imitativa*, la cual nos impele aun, á pesar nuestro, á remedar las acciones que pasan á nuestra vista y trastornan vivamente la imaginacion.

Gaceta 23 junio, 37.

CURSO de literatura general, escrito por el Dr. D. José M. Fernandez Espino, abogado de los tribunales de la nacion, sócio de número de la Academia sevillana de buenas letras, y catedrático propietario por oposicion de literatura general y española en la universidad literaria de Sevilla. Sevilla, 1847, imp. y lib. de F. María Geofrin. Madrid, lib. de la Publicidad. Tomo I, en 8.° may. 30

No se publicó el segundo.

CURSO de lógica judicial, arreglado á las doctrinas de los mas célebres jurisconsultos modernos, por D. F. Verlanga Huerta, abogado. Madrid, 1846, imp. de Yenes, lib. de Rios, ed. En 8.° 10

CURSO de matemáticas puras, destinado á las carreras especiales. Parte primera.—Aritmética general, por D. Enrique Gomez de Cádiz, profesor de matemáticas. Madrid, 1853, imp. á cargo de S. Compagni, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 616 págs. 40

CURSO de medicina clínica, con la exposicion de los principios de la medicina orgánica, ó tratado elemental de diagnóstico, pronóstico, indicaciones terapéuticas, etc., por Leon Ros-

tan, traducido al castellano. Cádiz, 1840, imp. y lib. de Teros. Madrid, lib. de Sanchez. Tres tomos en 4.° 130

CURSO de medicina legal teórica y práctica, escrito en francés por Mr. Belloc, traducido al castellano con notas por D. Francisco de Burgos y Olmo. Madrid, 1819, lib. de Sojo. Un tomo en 8.° may. 16

El autor de la obra que anunciamos, ha abrazado toda la extension del asunto que ha elegido; ha sabido distinguir todos sus pormenores y tratarlos, segun el grado de importancia de cada una. Su obra, además de estar enriquecida con todos los auxilios que le prestan los conocimientos modernos, está escrita con mucho método y claridad. Parece haberse propuesto el fin utilísimo de ahorrar mucho trabajo á los facultativos, reuniendo en un solo centro lo que quizás no se puede hallar sino en muchos volúmenes. Sus capítulos sobre la virginidad, los venenos, los suicidios, las combustiones humanas, y otros, no dejan nada que desear. En fin, es un curso completo, que si no forma parte de la enseñanza pública, merece por todos títulos ocupar un lugar distinguido en el estudio particular de los facultativos y de los letrados.

La traduccion está hecha con una correccion nada comun, y las notas con que va añadida no desmerecen en nada del original.

Crónica científica 23 Marzo 1819.

CURSO de mitología para uso de las universidades é institutos, compuesto por D. Juan Miró, sócio corresponsal de la Academia nacional greco-latina, individuo de la real sociedad económica de amigos del país de Jeréz de la Frontera, profesor de humanidades, catedrático de geografía, mitología é historia en el instituto de segunda enseñanza de dicha ciudad, y autor de varias obras de educacion. Cádiz, 1846, imp. de la *Enciclopedia política*. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 6

CURSO de nociones de historia natural, por D. José María Paniagua. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° 16

CURSO de nociones de historia natural, seguido de un vocabulario de las voces técnicas más notables, derivadas inmediatamente de la lengua griega, contenidas en esta obra; por Casas y Abad. Barcelona, 1860, imp. y lib. de Oliveres. En 8.° mayor. 20

Esta obra elemental, á pesar de la desconfianza con que la dió á luz su modesto, cuanto distinguido autor, reune en un solo volúmen todas las nociones de una ciencia tan estensa como es la historia de los séres de la creacion; pero el órden con que está escrita la recomienda de un modo especial á los alumnos de tan importante asignatura. En el curso del Sr. Casas hay una innovacion que la distingue de cuantos se han escrito hasta el dia, y que llena un vacío que se advertia en una materia en que tanto abunda la tecnología; es un vocabulario de las voces técnicas derivadas inmediatamente de la lengua griega, que facilita la inteligencia de una infinidad de términos, dando con la esplicacion de su etimología verdaderas definiciones, tan breves como exactas.

Está dividido en lecciones, precedidas de un resúmen de la materia que en ellas se esplica, y forman como unos programas que pueden servir de auxiliar utilísimo para los que deseen presentarse á exámen de la asignatura de ciencias naturales. Esta circunstancia, unida á la feliz idea, que inspiró sin duda al autor su conocimiento en la lengua griega, de su vocabulario de voces técnicas, recomiendan su obra que ha salido á luz sin que le hayan precedido, como es costumbre en publicaciones menos notables, halagadores prospectos ni pomposos anuncios.

CURSO de oftalmología dado en la universidad de Gante, ó sea tratado teórico y práctico de las enfermedades de los ojos, por Julian Van-Roosbroeck, caballero de la órden de Leopoldo, médico oculista de S. M. el rey de los Belgas, catedrático en la universidad de Gante, cirujano titular del hospital y hospicio civiles, etc, vertido al castellano por Don José Pastor y Magan y D. Pedro de Fuertes. Madrid, 1858, imp. de F. Abienzo, lib. de Bailly-Bailliere. Entrega 1.ª, por suscricion. 1

Debió constar de dos tomos en 4.°, saliendo por entregas de 32 págs.

No se concluyó la publicacion.

CURSO de pedagogía, traducido del francés, por D. Mariano Carderera. Madrid, lib. de Hernando. Un tomo.

CURSO de política constitucional, escrito por Mr. Benjamin Constant,

consejero de estado de Francia, traducido libremente al español, por D. Marcial Antonio Lopez, del colegio de abogados de Madrid, individuo de número de la Sociedad Aragonesa, de la de Granada y otras, y diputado de las Córtes ordinarias. Madrid, 1820, imp. de la Compañía por su regente D. Juan José Sigüenza y Vera, lib. de Matute. Tres tomos en 8.° may., XXX-304 págs. el 1.°, 254 el 2.°, 260 el 3.° 60

El editor. Para dar una edicion completa no nos hemos detenido precisamente en hacer version del *Curso de política constitucional*, ó mejor dicho, de las obras publicadas por su autor en tiempo del gobierno representativo, y de la constitucion actual de Francia, impresas en el año de 1819: hemos agregado lo que escribió el mismo. Mr. Constant en 1815 sobre los principios de política aplicables á todos los gobiernos representativos, que es lo que hace completa verdaderamente esta edicion, pues la primera obra, propiamente hablando, no es sino una amplificacion de esta segunda, á la cual da un prodigioso realce por las excelentes notas que ha estampado, fruto, como dice el autor, de las discusiones y refutaciones posteriores.

CURSO de psicología y lógica, para uso de los institutos y colegios de segunda enseñanza.— Psicología, por D. Pedro Felipe Monlau.—Lógica, por D. José María Rey y Heredia. Madrid, 1849, imp. de La Publicidad, lib. de Gaspar y Roig. Dos tomos en un vol. 8.° may., 260—290 págs. 32

El tomo I. comprende la psicología. El II. la lógica.

Al fin de la obra va la tabla general de materias y programa de las lecciones en que puede distribuirse su estudio.

Curso de psicología y lógica, escrito con arreglo al programa oficial de esta asignatura para uso de los institutos y colegios de segunda enseñanza.—Psicología, por D. Pedro Felipe Monlau.—Lógica, por D. José María Rey y Heredia. Tercera edicion. Madrid, 1856, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de La Publicidad. Dos tomos en un vol., en 8.° may., de 104 págs. el 1.° y 232 el 2.° 24

El tomo I. compren de la psicología, el II. la lógica.

Curso de psicología y lógica, escrito con arreglo al programa oficial de esta asignatura, para uso de los institutos y colegios de segunda enseñanza.—Psicología, por D. Pedro Felipe Monlau.—Lógica, por D. José María Rey y Heredia. Cuarta edicion. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Bailly-Bailliere. Dos tomos en un vol., 8.° may., IV—126 págs. el 1.°, IV-290 el 2.° 24

Tomo I. Psicología.
Tomo II. Lógica.

CURSO de química, dividido en lecciones para la enseñanza del real colegio de San Cárlos, por D. Pedro Gutierrez Bueno, catedrático de dicho real colegio, boticario mayor honorario de S. M., examinador perpétuo de farmacia, individuo de varias academias y sociedades, etc. Madrid, 1802, imp. de Villalpando, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may. 30

Bib. de la escuela central de agricultura.

Al fin del tomo, con su portada y paginacion correspondiente van unas «Observaciones sobre el galvanismo, segun se hallan en el curso de la práctica química de D. Pedro Gutierrez Bueno, etc., etc., con la descripcion de los aparatos y modo de usarlos. Madrid, 1802, imp. de Villalpando, 32 págs.»

Tambien se publicó, como complemento de esta obra:

«Práctica del curso de química, dividido en lecciones para la enseñanza del real colegio de San Cárlos, por D. Pedro Gutierrez Bueno, catedrático de dicho real colegio, etc. Parte primera. Madrid, 1803, imp. de Villalpando, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may.»

Bib. de la escuela central de agricultura.

La segunda parte, parece que no llegó á salir á la luz pública.

CURSO de química elemental é industrial, dedicado á toda clase de personas, esplicado por M. Payen, traducido y aumentado con las últimas lecciones dadas por el mismo, por D. Antonio Gonzalez Bustamante y Miña, miembro de la Academia de ciencias naturales de esta córte. Madrid, 1842, imp. de A. R. Calleja,

lib. de la V. de Calleja é Hjs. Dos tomos en 8.°, con 4 láms. 26

A fin de facilitar la inteligencia y correspondencia de los pesos y medidas francesas con las españolas, de que continuamente hay precision de tratar en toda la obra, acompaña á la misma una tabla donde se hallan unos y otros expresados con la mayor claridad.

Gaceta 3 Julio 1848.]

CURSO de química general aplicada á las artes, escrito por D. José María de San Cristóbal y D. José Garriga y Buach, pensionados de S. M. C., etc., etc. París, 1804. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 4.°, con 24 láms. 30

CURSO de química general, arreglado á las esplicaciones del profesor don Vicente Santiago de Masarnau, y comprendiendo todo lo mandado en el plan vigente de estudios, por D. José María Perez Morales, regente en química general, etc., y D. Benito Tamayo. Madrid, 1848, imp. y lib. de R. Matute. En 8.° may., con 4 láminas. 21

CURSO de química general, por D. José María Perez y D. Benito Tamayo. Madrid, 1848, imp. de R. Matute. En 4.° 10 de Noviembre de 1848.

Obras de propiedad literaria.

CURSO de química industrial, por el Dr. D. Pedro Roqué y Pagani, catedrático de dicha asignatura en el instituto industrial de Cataluña, profesor sustituto y preparador en jefe de la de química aplicada á las artes, de la ilustre Junta de comercio de Barcelona, etc. Revisado por D. José Rousa, Dr. en ciencias, individuo de la real Academia de ciencias de Madrid y de otras varias academias y sociedades literarias del reino y estranjero, catedrático de la escuela gratuita de química aplicada á las artes de la mencionada Junta de comercio de Barcelona, etc., etc. Dedicado al Illmo. Sr. D. Antonio Gil de Zárate, director general de instruccion pública. Barcelona, 1851, imp. del *Porvenir*, á cargo de B. Bassas, casa de los Sres. Alou, herms. Madrid, administracion del Bol. Bib. Dos tomos en 4.° may. con 112 láms., XXX-546 págs. el 1.° con 7 láms., y VI-630 el 2.° con 20 muestras de percales de colores. 80

CURSO de química por Mr. Deguin. Traducido y considerablemente aumentado por D. Mariano de Rementería, licenciado en ciencias médicas, profesor agregado en la universidad de Madrid, antiguo alumno del seminario de maestros, etc. Madrid, 1848, imp. de A. G. Fuentenebro, lib. de Cuesta. En 8.° may. con grabados intercalados en el testo. 16

CURSO de química teórica y práctica para la enseñanza del real laboratorio de química de esta corte. Madrid 1788-1803, imp. de Sancha y Villalpando. Dos tomos en 8.° may. XX-250-LXXII págs. el 1.°, 304 el 2.° 16

El que hace de segundo tomo lleva por título «Práctica del curso de química, dividido en lecciones para la enseñanza del Real colegio de San Cárlos, por D. Pedro Gutierrez Bueno, catedrático de dicho real colegio, boticario mayor honorario de S. M., examinador perpétuo de farmacia, individuo de varias academias y sociedades, etc. Parte primera.»

CURSO de religion y moral é historia sagrada, segun la capacidad y desarrollo intelectual de los niños. Por D. Leonardo Roned, inspector de instruccion primaria de esta provincia. Con aprobacion de la censura eclesiástica. Zaragoza, 1855, imp. de *El instructor*, á cargo de S. Vallés. En 8.° may. 112 págs. 2

CURSO de temas franceses, ó gramática práctica. La obra consta de dos partes: la primera encierra las reglas de la lengua francesa, con sus aplicaciones y un resúmen: la segunda un ejercicio general, ó extractos de los autores españoles que el discípulo ha de traducir en frances. Por Adriano Berbreugger maestro de lenguas. Segunda edicion, revista y notablemente enmendada. París, 1837. En 8.° may. 12

Curso de temas franceses ó gramática

práctica. Consta de dos partes: la primera encierra las reglas de la lengua francesa con sus aplicaciones y un resúmen: la segunda un ejercicio general, ó extracto de los autores españoles que el discípulo ha de traducir en francés. Por Adriano Berbreugger, maestro de lenguas. Segunda edicion revista y notablemente enmendada. Barcelona, 1841, imp. de J. Tauló. Madrid, lib. Europea. En 8.° VI-110-120 págs. 12

Curso de temas franceses, ó gramática práctica, dividida en dos partes, por D. A. Berbreugger. Tercera edicion revista y notablemente mejorada, por M. P. Huard. París, 1847, imp. de Schneider. Un tomo en 8.° 2 fr. 40 cs.

Curso de temas franceses, ó gramática práctica, dividida en dos partes, por D. A. Berbreugger. Tercera edicion revista y notablemente mejorada por M. Huard, y precedida de un compendio de la gramática francesa de Chantreau. París, 1848, imp. de Panekonoke, lib. Lasserre. Un tomo en 8.° 2 fr. 50 cs.

CURSO de temas franceses, ó gramática práctica, dividida en dos partes, por D. A. Berbrengger maestro de lenguas. Cuarta edicion, revista y notablemente mejorada, por M. P. Huard, profesor, etc. París, 1859, imp. Pinard, lib. de Rosa y Bouret. En 8.° VII-131 págs.

CURSO de temas franceses para uso de los españoles. Compuesto por el Dr. D. Bonifacio Sotos Ochando, autor de muchas obras destinadas á la enseñanza del frances y del castellano, y del proyecto de lengua universal, especialísimamente recomendado por la sociedad lingüística de París. El autor ha sido diputado á córtes, maestro de cinco hijos del rey Luis Felipe, miembro del consejo de Instruccion pública de España, director del colegio Politécnico de Madrid, etc., etc. Lagny, 1858, imp. de Vialát. Madrid, Agencia general de la librería. En 8.° may. IV-180 págs. 12

CURSO del arte y de la historia militar, escrito y publicado en francés en el año de 1829, por el capitan del cuerpo de estado mayor, caballero de las órdenes de San Luis y de la Legion de honor, etc. C. Jacquinot de Presle. Se publica traducido al español de órden del rey nuestro señor. Madrid, 1833, imp. de T. Jordan, lib. de la Publicidad. Tres tomos en 8.° may., past., con 3 láms. 50

Tomo I. Principios generales de organizacion, composicion, disciplina y táctica de las tropas.

Tomo II. Organizacion y servicio de los ejércitos en campaña con todo lo conveniente á marchas, posicion y batallas.

Tomo III. Servicio particular de los destacamentos, puntos avanzados, reconocimientos, ataque y defensa de los convoyes, sorpresas, forrajes, partidarios y exaccion de contribuciones.

En esta obra trata el autor de la organizacion, composicion y disciplina de las tropas; de la táctica en general, y de la particular de la infantería, de la artillería y de la caballería; de la organizacion y servicio de los ejércitos en campaña, con todo lo concerniente á marchas, posiciones y batallas; finalmente, del servicio particular de los destacamentos, puestos avanzados, reconocimientos, ataque y defensa de los convoyes, sorpresas, forrajes, partidarios y exaccion de contribuciones. Este tratado es uno de los mas necesarios y usuales para los jefes y oficiales de todas armas, siendo de tanto mas interés en España cuanto escasean las buenas obras militares de esta especie. La traduccion está hecha con exactitud y bastante pureza de lenguaje; y la parte litográfica se ha desempeñado con esmero.

Gaceta, 15 jul., 34.

CURSO elemental completo de física esperimental, por D. Fernando Santos de Castro, del claustro y gremio de la universidad literaria de Sevilla, su catedrático de física esperimental, individuo de varias corporaciones literarias y científicas. Sevilla, 1846-1847, imp. de F. Alvarez y Comp. Madrid, lib. de la Publicidad. Dos tomos en 8.° may. con 13 láms. graba-

das que contienen cerca de 400 figuras. 48

CURSO elemental de aritmética, aplicada á los usos comunes de la sociedad particularmente al comercio, con suficientes nociones sobre las operaciones de cambios y arbitrages, y cálculo preparatorio con los números fijos, por D. Miguel Zamacois, profesor de instruccion primaria, geografía y teneduría de libros en toda partida, en el colegio de humanidades de Vizcaya, en Bilbao. Bilbao, 1844, imp. de Larumbe. Madrid, lib. de J. Gonzalez. En 8.° 3 1|2

Curso elemental de aritmética, aplicada á los usos comunes de la vida, particularmente al comercio, con suficientes nociones sobre cambios y arbitrages, y cálculo preparatorio con números fijos, por D. Miguel de Zamacois, profesor de instruccion primaria, geografía y teneduría de libros en toda partida, en el colegio de humanidades de Vizcaya, en Bilbao. Tercera edicion, corregida. Vitoria, 1846, imp. de Guinea Herms. Madrid, lib. de educacion de Gonzalez. Un cuaderno en 8.° 3 1|2

CURSO elemental de derecho público. Barcelona, 1820, imp. del gobierno político superior. Madrid, admon. del Bol. Bib.. En 4.° II-38 págs. 6

CURSO elemental de derecho público, precedido de algunas nociones generales del derecho natural y de gentes, por D. Eudaldo Jaumeandreu, presbítero y profesor de economía política. Barcelona, 1836, imp. de T. Gaspar. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.° pasta. 24

CURSO elemental de economía política con aplicacion á la legislacion económica de España, por D. Eudaldo Jaumeandreu, presbítero y profesor de dicha ciencia en la cátedra gratuita, reinstalada de órden de S. M. en la real casa lonja de la ciudad de Barcelona, y al cargo de la real Junta de comercio de Cataluña, dedicada á dicha real Junta de comercio. Barcelona, 1836, imp. de Gaspar. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. Dos tomos en un vol. en 4.° 44

CURSO elemental de estudios para el uso de la juventud española. Madrid, lib. de la V. de Jordan é hijos. Un tomo. 12

Se compone de las materias siguientes: Historia sagrada, mitología, historia antigua, historia romana, historia de la edad media, historia de Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, historia de España, historia de Portugal.
Elementos de aritmética y geometría, nociones de física y química, id. de historia natural, geografía, elementos de astronomía, id. de meteorología.
Gramática general aplicada á la lengua española; ejercicios y modelos de estilo, elementos de literatura, nociones populares de arqueología, lecciones de filosofía moral, lecciones de metafísica y lógica, religion.
Lecciones de economía política, manual de derecho, lecciones de derecho político.
Consejos á los padres sobre el modo de dirigir por sí mismos la educacion de sus hijos.
Gaceta 4 feb., 41.

CURSO elemental de física experimental, escrito en francés por Mr. Beudant, y traducido al castellano por D. Nicolás Arias. Madrid, lib. de Razola. Dos tomos en 4.° 60

El tratado elemental de física de Mr. Beudant está reconocido generalmente como el mas completo y filosófico de los de su especie. A un enlace sumamente analítico en las materias, reune la mayor sencillez y claridad en en la exposicion de las teorías. Proponiéndose su autor generalizar los actuales conocimientos de la física, poniéndolos al alcance del mayor número posible de individuos, no hace uso sino de cálculos muy sencillos, por lo cual no son necesarios profundos conocimientos matemáticos para su inteligencia. Por estas razones sirve de texto para la enseñanza de la física en los colegios de Francia, habiendo sido empleado con igual objeto en la cátedra de física y química que estableció en el real palacio el Sermo. Sr. Infante D. Antonio.
Gaceta 17 Abril 1830.

CURSO elemental de física por Mr. Deguin, traducido y adicionado por don Venancio Gonzalez Valledor, catedrático de la misma asignatura en los estudios nacionales de San Isidro

de esta corte y en otros varios establecimientos. Madrid, 1841, imp. de Boix, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° may., con 14 láms. 50

Bib. de la escuela central de agricultura.

Curso elemental de física, por M. Deguin, discípulo de la escuela normal, doctor en ciencias, miembro de las reales Academias de ciencias de Tolosa y de Leon, y profesor de física en el real colegio de esta última ciudad, traducido, adicionado y corregido en esta segunda edicion, por don Venancio Valledor, catedrático que ha sido de la misma asignatura en los estudios de San Isidro, y actualmente de la universidad de Madrid y de otras varias corporaciones y establecimientos, etc. Madrid, 1845, imp. de I. Boix, ed. Tres tomos en 8.° may., con 14 láms. 48

CURSO elemental de fortificacion, aprobado por S. M. para uso del real colegio general militar, compuesto por el capitan D. Andrés Vallejo, profesor de dicho real establecimiento. Primera edicion. Valencia, 1827, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. de Sojo. En 4.°, con 17 láms. 48

El presente curso está dividido en tres partes: la primera principia por unas nociones preliminares acerca de lo que se llama «posicion militar,» y circunstancias que debe tener, tanto cuando se está «á la defensiva,» como cuando se toma «la ofensiva;» se da una idea bastante clara y circunstanciada de los «reconocimientos militares» y de su importancia; á continuacion se esponen las dimensiones y espacios de los principales objetos que tienen relacion con la guerra, y una tabla de los alcances de las diferentes armas, cuyo conocimiento es de la mayor utilidad para el establecimiento de las baterías y atrincheramientos que se emplean en la defensa de las posiciones; y termina con la «castrametacion ó arte de campar,» esponiendo reglas generales que despues de contraerlas á un batallon, á un escuadron y á una division de artillería, que es lo que en cada arma se llama unidad de fuerza, se manifiesta que son aplicables á cualquier número de plazas que tengan dichas unidades, y al establecimiento del campo de un ejército.

La segunda parte trata de la fortificacion de campaña, y está dividida en dos secciones: en la primera se dan definiciones y nociones generales acerca de la fortificacion, y la descripcion del parapeto y foso, lo que nos conduce al exámen de su perfil, y á la investigacion de la relacion que debe existir entre sus volúmenes. En seguida se esplica el trazado de los perfiles generales para los atrincheramientos que se construyen en terreno regular ó irregular; y se concluye haciendo algunas observaciones sobre el balance de la escavacion y relleno de las tierras, atendiendo á la figura de los atrincheramientos.

La segunda seccion comprende el trazado de las obras de campaña abiertas y cerradas, acompañado de las discusiones convenientes; los puentes militares, la situacion que deben tener, y las obras ó cabezas con que se cubren ó defienden; las baterías y revestimientos; los medios que se emplean para aumentar la fuerza de los atrincheramientos; la desenfilada de las obras de campaña, manifestando que su método es aplicable á la fortificacion permanente; los atrincheramientos de los ejércitos, líneas de frontera, puestos de guerra y campos atrincherados; y por último se ponen las reglas del ataque y defensa de las obras de campaña.

La tercera parte tiene por objeto la fortificacion permanente, el ataque y defensa de las plazas, y está tambien dividida en dos secciones.

En la primera se parte de la definicion de las plazas fuertes, y se da á conocer su resistencia, su utilidad y necesidad para la defensa de las fronteras; ó igualmente se manifiesta la eleccion de las posiciones que deben ocupar, y su clasificacion segun el polígono á que se ha de referir su trazado. En seguida se da una idea del plano y relieve de la fortificacion antigua, para considerar la moderna desde su orígen. La nomenclatura de todas las partes del frente moderno; va acompañada de las competentes observaciones sobre las comunicaciones que unen entre sí todas las piezas. Un resúmen de los progresos de la fortificacion desde el tiempo de Errard hasta Cormontaingne, y la esposicion de los principales sistemas, nos conduce como por la mano á la descripcion rigorosa y razonada del frente actual. Despues se considera el relieve de dicho frente, y los perfiles particulares y generales; los atrincheramientos interiores, las obras esteriores, destacadas é inaccesibles, y las ciudadelas; las galerías, casamatas, subterráneos y otros abrigos; y las aguas y las minas, que son otros tantos medios de reforzar toda clase de fortificacion.

La segunda comprende unas consideraciones generales sobre el ataque y defensa de una plaza fuerte, y de su armamento; despues se esponen con la mayor estension las reglas del ataque y defensa en sus tres periodos prin-

cipales; á continuacion se establece la relacion aproximada entre el ataque y defensa; se hacen varias consideraciones, y se sientan principios generales sobre este objeto; se analiza muy por menor el frente moderno; se considera la fuerza de los frentes atacables, atendiendo á los colaterales; se comparan los ataques del frente bastionado en sus diversos estados; se establecen principios acerca de la figura general de un recinto, etc., y las máximas en que se funda ó debe fundar la perfeccion de los sistemas de fortificacion; y últimamente se trata de los objetos necesarios á la defensa de una plaza, sentando bases para valuar la cantidad de artillería, servicio de la guarnicion, acopio de provisiones, etc., y haciendo algunas reflexiones sobre la situacion de los diversos depósitos y alojamiento de las tropas.

Gaceta 30 Noviembre 1826.

CURSO elemental de geografía antigua y moderna, resumido sobre un plan nuevo, por Mr. Letronne, inspector general de estudios, etc. Adoptado por el consejo real de instruccion pública para los establecimientos de la universidad, y por S. E. el ministro de la guerra para las escuelas reales militares, traducido del francés al castellano y considerablemente aumentado por D. Félix Salvaire, maestro de idiomas en Cádiz. Madrid, 1830, imp. que fué de Fuentenebro, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, past., XIV-330 págs. con un mapa. 12

Curso elemental de geografía antigua y moderna, compuesto por un nuevo plan, por M. Letronne. Segunda edicion. París, 1841, imp. Pillet. Un tomo en 12.° 8 fr.

Curso elemental de geografía antigua y moderna, redactado bajo un nuevo plan, por M. Letronne, inspector general de estudios, etc., traducido de la edicion 25.ª y adicionado con notas interesantes, por D. Antonio Villacampa, abogado del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1845, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 8.° may., con 2 láminas. 20

CURSO elemental de geografía ó historia, dispuesto para las clases de esta asignatura en los institutos de segunda enseñanza, por D. Lorenzo de Alemany, opositor que ha sido á las cátedras del consulado de Madrid y del instituto de Lerida, antiguo profesor de la academia especial de ingenieros, y actualmente del instituto cántabro. Madrid, 1845, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Sojo. En 4.°, con 2 mapas. 22

CURSO elemental de geografía é historia profana, por D. José Martinez Rives, profesor de la asignatura, director que ha sido del instituto de Logroño, y en la actualidad propietario del de Burgos, etc., etc. Burgos, 1854, imp. y lib. de T. Arnaiz. En 4.°, VI-280 págs.

CURSO elemental de geografía, física, política y astronomía, arreglado á los últimos programas para servir de texto en los institutos de segunda enseñanza, por D. Bernardo Monreal y Ascaso. Segunda edicion, corregida y aumentada por el mismo autor. Madrid, 1856, imp. de C. Moliner y Comp. lib. de Olamendi. En 8.° may., 424 págs. y 2 láms., de las cuales la primera va colocada á la pág. 80. 22

Trata el Sr. Monreal, primero de la geografía física; luego de la geografía política, y por último de la llamada geografía astronómica. Creemos que debió haber empezado por donde termina, y esto aunque fuese á pesar del programa oficial, si oficial y todo sigue ó señala semejante órden en la esposicion de las doctrinas. Creemos que para estudiar la tierra bajo sus tres puntos de vista mas notables, debiera considerársela: como parte muy pequeña, y acaso muy insignificante del inmenso sistema del universo; como un cuerpo físico con las vicisitudes y continuas alteraciones que ha sufrido en la série de los tiempos: como habitacion del hombre, modificada, cambiada, revuelta, destrozada por el hombre de la civilizacion. Este método con su desarrollo sucesivo y armónico, no dejaria de ofrecer cierta belleza: la belleza de la verdad, del mismo órden y armonía, la belleza del *Cosmos*

Si del aspecto genera' de la obra pasamos á examinarla en sus detalles, tambien encontraremos algun descuido que, en verdad sea dicho, nos parece ageno á la exactitud y á veces hasta prolijidad del autor. Aparte de la ciencia, y aun fuera del órden mas rigoroso en su desenvolvimiento, á mas de una brillante

lucidez de ideas en las teorías y demostraciones, un buen libro de texto necesita otras condiciones, cualidades no menos importantes por ser mas en pequeño, y cuya falta es suficiente para desvirtuar un trabajo de mucho mérito. En tales obras, lo mismo que en cualesquiera otras, nunca estarán de mas todos los cuidados que hacen referencia al estilo, y en tales obras, mas que en los tratados magistrales, debe atenderse muy especialmente á la exactitud de las definiciones, no incurriendo jamás en descuidos de lenguaje, censurables hasta en los estudiantes de gramática.

Alguno que otro de estos pequeños lunares se echa de ver en la obra, y los notamos así en general, sin detenernos á indicar uno por uno todos los que hemos podido notar, porque estamos seguros de que el autor no deja de estudiar su propia obra, tratando de perfeccionarla en lo posible, y de que el público tendrá esta obra verdaderamente corregida y mejorada, si el Sr. Monreal publica otra edicion, como es probable, atendiendo á que está señalada para texto, y á que sin mas trabajo que un poco de paciencia y de lima, llegará á ser este curso de geografía elemental uno de los mejores libros de texto. Así lo esperamos del autor, y deseamos que así suceda para bien de la enseñanza de geografía.

Curso elemental de geografía, física, política y astronomía, segun los últimos programas del gobierno para los institutos de segunda enseñanza. Aprobado para texto por el real Consejo de instruccion pública, y redactado por D. Bernardo Monreal y Ascaso. Tercera edicion, corregida y aumentada sobre las dos anteriores, por el mismo autor. Madrid, 1858, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de La Publicidad. En 8.° mayor, VIII-344 págs., con 2 mapas y 2 láminas. 20

CURSO elemental de geografía moderna, obra escrita con arreglo al programa de la direccion general de instruccion pública, por D. Francisco Rodriguez Barreda, licenciado en derecho en la universidad de Valladolid y académico profesor de la matritense de jurisprudencia y legislacion. Madrid, 1847, imp. de la sociedad de Operarios, lib. de Jordan. En 8.° 7

CURSO elemental de geografía universal, por D. Manuel Rafael de Vargas, secretario del gobierno político de la provincia de Jaen é individuo de las sociedades de amigos del país de Granada, Jaen y Baeza y de otras literarias. Jaen, 1846, imp. de F. Lopez. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, past., X-336 págs. y una lám. 14

Curso elemental de geografía universal, por D. Manuel Rafael de Vargas, secretario honorario de S. M., caballero de gracia de la ínclita militar órden de San Juan de Jerusalen, jefe superior político de esta provincia, é individuo de varias sociedades literarias del reino y del extranjero; etc. Segunda edicion. Jaen, 1849, imp. de la sociedad tipográfica. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, past., VIII-364 págs., 3 láms. y un mapa. 12

CURSO elemental de gramática castellana, precedido de una introduccion preliminar, filosófico, muy útil á la juventud para auxiliar el desarrollo de sus facultades mentales, acomodado al importante ramo de instruccion primaria, y dispuesto por don Jacinto R. Lopez. Santiago, 1841, imp. de J. Nuñez Castaño. Madrid, lib. de Sojo. En 8.° 6

CURSO elemental de historia antigua, correspondiente al primer año de esta asignatura y al segundo de la segunda enseñanza, por el presbítero doctor y catedrático de historia D. Fernando de Castro. Madrid, 1848, imp. de la sociedad de Operarios. En 8.° 12

Forma el tomo I. de la obra.

CURSO elemetal de historia, arreglado al programa oficial de 1.° de Agosto de 1846. Adornado con tres cuadros sinópticos y tablas cronológicas comparadas que facilitan su estudio, por D. Joaquin Federico de Rivera, doctor en derecho, y Catedrático propietario de historia en la universidad de Valladolid. Valladolid, 1847, imp. de M. Aparicio. Madrid lib. de La Publicidad. En 8.° may. 30

CURSO elemental de historia de la edad media, correspondiente al segundo año de esta asignatura, y al tercero de la segunda enseñanza, por el presbitero, doctor y catedrático de historia D. Fernando de Castro. Madrid, 1848, imp. de la sociedad de Operarios, lib. de La Publicidad. En 8.° 12

Forma el tomo II. de la obra.

CURSO elemental de historia general de España, por D. Saturnino Gomez, profesor de filosofía moral en el colegio de humanidades de la calle de la Madera. Madrid, 1839, imp. de R. Vergnes, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, past. IV-120 págs. 12

Curso elemental de historia general de España, por el presbitero D. Saturnino Gomez. Madrid, 1841, imp. de Vergnes, desp. de obras elementales. En 8.° past. 10

Curso elemental de historia general de España, por el presbitero D. Saturnino Gomez. Corregido y aumentado en esta tercera edicion. Madrid, 1845, imp. y lib. de V. Hernando. En 8.°, past. hol. 6

En esta edicion se ha incluido el epitome en verso, que estaba por separado, del mismo autor en sus correspondientes lecciones.

Curso elemental de historia general de España por el presbitero D. Saturnino Gomez. Cuarta edicion, esmeradamente corregida y dispuesta para que sirva de texto á las clases de esta asignatura en los institutos, colegios y liceos de segunda enseñanza, y en las escuelas de instruccion primaria, elemental y superior. Obra de las aprobadas por el gobierno. Madrid, 1849, imp. y lib. de Hernando. En 8.°, hol. 6

Este compendio llega hasta la mayoría de Doña Isabel II.

Curso elemental de historia general de España, por el presbitero D. Saturnino Gomez. Quinta edicion, esmeradamente corregida y dispuesta para que sirva de texto á las clases de esta asignatura en los institutos, colegios y liceos de segunda enseñanza, y en las escuelas de intruccion primaria, elemental y superior. Obra de las aprobadas por el gobierno. Madrid, 1855, imp. de M. de Rojas, lib. de Hernando. En 8.°, 192 págs.

CURSO elemental de historia natural, por M. M. J. S. Beudant, Melne-Edwards y A. de Jussieu, adoptado para la enseñanza en Francia, por el Consejo real de instruccion pública.—Mineralogía, por M. J. S. Beudant, de la Academia real de ciencias, director general de estudios, etc., traduccion de D. Cayetano Balseiro, adoptada de real órden para texto en los estudios de ampliacion. Madrid, 1847, imp. de la V. de Jordan é Hjs., lib. de Calleja. En 8.° may., con 5 láminas. 16

Bib. de la escuela central de agricultura.

CURSO elemental de historia para los militares. Compuesto de órden del Excmo. Sr. duque del Infantado para los caballeros cadetes de reales guardias españolas. Madrid, 1818-1819, imp. de F. Villalpando y M. Burgos, lib. de Gonzalez. Dos tomos en 4.°, past. 34

Describe exacta y militarmente las batallas mas memorables, la táctica que entonces se usaba, etc. Divide en el 2.° tomo toda la historia de la república romana en siete épocas tan fecundas en sucesos militares, y tan abundantes en ejemplos de valor, fortaleza, magnanimidad y prudencia. Aplica como en el primer tomo las máximas y reflexiones militares á los hechos históricos, y manifiesta la instruccion que proporcionan á todos los ejemplos de Fabricio, Anibal, Escipion, Pompeyo, Julio César y de tantos hombres grandes como figuran en esta historia.

Gaceta 1.° Enero, 1820.

En los hechos militares, á los que se les da la preferencia, se ponen advertencias deducidas de ellos, y aplicadas al sistema actual de la guerra, y se notan las faltas ó aciertos que ocasionaron, los resultados que tuvieron, Por esto es esta obra muy interesante á toda clase de militares, y así la juzgó en su censura la real Academia española de la Historia.

Gaceta 12 Marzo, 1818.

El establecimiento para el que está especialmente destinado este curso, abraza todos los estudios

que exige el arte de la guerra: el mérito de los profesores, la buena organizacion de los cursos, el espíritu de órden y disciplina que reina en todas las partes que lo componen, contribuyen á hacer de la academia de caballeros cadetes de Reales Guardias Españolas, una de las mejores casas de educacion que existen actualmente en la Península.

En un todo tan bien ordenado no podia faltar una parte tan interesante como el estudio de la historia, estudio indispensable en un militar, si ha de salir de los estrechos límites de la rutina. El autor hace ver esta verdad en su introduccion, con razones tan eficaces como bien espuestas.

El primer tomo comprende la historia de las guerras que han afligido á la humanidad desde el principio del mundo hasta la reduccion de Grecia al estado de provincia romana. Este gran período comprende la historia de los grandes imperios, historia importante por los rápidos progresos que hizo en ellos el arte de la guerra, debiéndose estos á la grandeza de las espediciones, á la magnificencia de los reyes asiáticos, y al génio de cuatro ó cinco hombres, cuya mémoria ha sobrevivido á tantas vicisitudes y trastornos.

Con la caida de estos formidables colosos de poder, empieza á aparecer en el mundo histórico, el pueblo mas célebre de cuantos han transitado por la tierra; pueblo dotado de un génio fecundo y creador, modificado por las mas estrañas instituciones, sediento de gloria y de independencia, y colocado por la naturaleza para sostener las luchas mas sangrientas y tenaces. A este conjunto de circunstancias-pero mucho mas á la severidad de la disciplina y al imperio que ejercian en la opinion los hombres grandes, debió la Grecia la sabiduría de su táctica, el heroísmo de sus hechos de armas, la importancia de sus batallas y la fama de que gozarán eternamente sus generales. El autor parece que ha emprendido con particular gusto la historia militar de la Grecia, describe con escrupulosa puntualidad las guerras mas memorables, las faltas y los aciertos de los jefes que en ellas figuraron, el influjo de las acciones en las transacciones políticas, tomando de la historia de las otras instituciones, lo que le ha parecido indispensable para desenvolver su asunto.

El acierto en la distribucion del plan no nos parece el mérito menos notable de una obra de esta especie; pues no seria difícil envolverlo en una mole confusa é indigesta, debiendo colocar tanta inmensidad de materiales. El autor ha evitado este inconveniente, escogiendo las partes mas interesantes de la historia militar de los siglos, y siguiendo el hilo natural de los sucesos. Su estilo es claro y natural, sus descripciones exactas, y las fuentes de que se ha valido las menos sospechosas.

Con tan apreciables dotes creemos que esta obra debe ocupar un lugar en la biblioteca de todo militar instruido, y como al mismo tiempo de encerrar una instruccion sólida, presenta grandes modelos y recrea el ánimo con narraciones interesantes, su lectura puede servir para amenizar la aridez de los otros estudios que son absolutamente indispensables en tan gloriosa carrera.

CURSO elemental de instruccion de sordo mudos, obra útil á estos desgraciados, á sus padres y maestros y á todas las personas que se ocupan de educacion. Parte primera: historia, teoría y programa de la enseñanza. Por D. Juan Manuel Ballesteros, médico, individuo de la sociedad económica matritense, de la Real academia de ciencias naturales de Madrid, corresponsal de otras varias del reino y extranjeras, subdirector y jefe de la enseñanza del colegio de sordo-mudos y normal de ciegos. Parte segunda: práctica de la enseñanza. Por D. Francisco Fernandez Villabrille, profesor en el referido establecimiento. Madrid, 1845, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Cuesta. Dos tomos en 8.° may. con 2 láms. 20

Estos dos tomos se venden por separado á 10 rs. cada uno.

CURSO elemental de instruccion de ciegos. Obra útil á estos desgraciados, á sus padres y maestros y á todas las personas que se ocupan de educacion. Parte primera; historia teórica y programa de la enseñanza, por D. Juan Manuel Ballesteros, médico, individuo de la sociedad económica matritense, corresponsal de varias academias del reino y extranjeras, subdirector y jefe de la enseñanza del colegio de sordo-mudos y normal de ciegos. Parte segunda: práctica de la enseñanza, por D. Francisco Fernandez Villabrille, profesor en las clases de dicho establecimiento. Madrid. 1847, imp. del colegio de Sordo-mudos y ciegos, lib. de Monier. En 8.° may. con 10 láms. y 4 hojas de escritura en relieve. 20

CURSO elemental de la lengua española

redactado con la posible sujecion á los principios de la gramática general, por el profesor D. Isidoro Fernandez Monje. Madrid, 1854, imp. de J. Peña, lib. de Villaverde. En 8.° hol. 15

CURSO elemental de literatura latina arreglado al programa del gobierno con presencia de los críticos mas notables, tanto antiguos como modernos, por el doctor y regente de primera clase D. Angel María Terradillos, catedrático y de la facultad de filosofía de la universidad de Madrid. Madrid, 1848, imp. de la Ilustracion, lib. de la Publicidad. En 8.° may. 16

CURSO elemental de matemáticas dedicado al ejército español, por el T. C. primer comandante de infantería D. José Jimenez y Baz, profesor del colegio de dicha arma. Toledo, 1859, imp. de J. Cea. Madrid, lib. de Bailli-Bailliere. Tomo I en 8.° may. 136 páginas. 10

Comprende la Aritmética.

CURSO elemental de mitología, por D. Francisco Lorente. Madrid, imp. de Repullés. Dos tomos en 8.° 13 de Nov. de 1847.

Obras de propiedad literaria.

CURSO elemental de pedagogia, por D. Joaquin Avendaño y D. Mariano Carderera, inspectores generales de instruccion primaria del reino. Madrid, 1850, imp. de A. Vicente, lib. de Hernando. En 8.° may. con algunos grabados y 3 láms. 18

Curso elemental de pedagogia, por D. Joaquin Avendaño y D. Mariano Carderera, inspectores generales de instruccion primaria. Obra aprobada por el gobierno para servir de texto en las escuelas normales seminarios de maestros del reino. Tercera edicion, cuidadosamente revisada y corregida por los autores. Madrid, 1855, imp. y lib. de Hernando. En 8.° may, XVI-382 págs. algunos grabados y 3 láms. 20

La *Pedagogia*, nombre compuesto de las voces griegas *pdis*, que significa niño, y *ago* yo conduzco, comprende la ciencia ó la teoría de educar y enseñar, y el arte de aplicar esta teoria á la direccion, ya de un individuo completamente aislado, ya de varios individuos en comun.

Abraza dos partes: la Pedagogia propiamente dicha ó la teoría y la práctica de la educacion; y la didáctica ó el arte de enseñar.

La primera parte comprende el estudio del hombre y los medios de desarrollar y perfeccionar sus facultades.

La segunda, los métodos de comunicar la instruccion y los medios de organizar y dirigir las escuelas.

CURSO elemental de psicología y lógica que comprende: 1.° Prologómenos; 2.° Psicología; 3.° Ideología; 4.° Gramática general; 5.° Crítica; 6.° Dialéctica. Por D. Julian Pelaez del Pozo y D. José Somoza y Llanos, agregados de la facultad de filosofía de la universidad de Madrid. Madrid, 1848, imp. y lib. de R. Matute. En 8.° may. VIII-408 págs. 24

CURSO elemental de química aplicada á las artes, por D. Francisco de Paula Montells y Nadal, profesor repetidor de química en el liceo artístico y literario de Granada. Granada, 1841, imp. de Benavides. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° mayor.

CURSO elemental de química con nociones de física, aplicado á las aduanas de España, aprobado por el consejo de la direccion para servir de texto á los alumnos que se dedican á este ramo, y escrito por D. Luciano Martinez, profesor de dichas ciencias y encargado de la enseñanza de las mismas en la direccion general de esta renta. Madrid, 1850, imp. de los Sres. Ortigosa y Reigon, lib. de Villaverde. En 8.° may. II-480 págs. 20

Bib. de la escuela central de Agricultura.

CURSO elemental de química para el uso de las universidades, colegios y escuelas especiales, escrito en francés por Mr. V. Regnault. Traducido de la segunda y última edicion francesa, aumentado y publicado con la

anuencia y cooperacion del autor, por el teniente coronel D. Gregorio Verdú. París, 1849, imp. de Crapelet. Madrid, lib. de Moro. Cuatro tomos en 8.° 96

Prólogo del traductor.—La química como ciencia no es muy antigua; apenas un siglo va corrido desde los principales y memorables descubrimientos que puede decirse establecieron sus primeras bases: ademas, siendo su origen la naturaleza misma, ha debido en épocas sucesivas cambiar de aspecto ó sufrir al menos modificaciones importantes, á medida que los hechos multiplicados y la diversa y dilatada série de fenómenos naturales han ido revelándose á los génios eminentes, que han sabido sobre aquellos fundar teorías y deducir leyes, con el auxilio poderoso de los medios experimentales. Los progresos rápidos que ha hecho la ciencia en sus primeros períodos se hallan lejos hoy dia de verse paralizados en su marcha; nuevos descubrimientos se suceden; las investigaciones de los químicos siguen á la par, y su observacion constante suministra continuamente fecundas y útiles aplicaciones, que dan copioso pábulo á las artes y á la industria proveyendo a las necesidades de la vida y al bienestar de la sociedad entera.

Sí, pues mas que ninguna otra ciencia, la química por la índole misma de los conocimientos que la forman, requiere una atencion asídua y un estudio no interrumpido para abrazar en su conjunto todas las doctrinas y adelantos numerosos que diariamente enriquecen su caudal, y que en corto tiempo, tal vez de un año á otro, pueden ocasionar en ella profundas alteraciones, se concebirá la necesidad de proporcionar en nuestro idioma á la juventud estudiosa una obra moderna, que garantida si es dable con el nombre de un autor ilustre, inspire una confianza fundada, y que reasumiendo los trabajos de la ciencia, simplificándolos y ofreciendo otros nuevos, exponga las teorías; describa la práctica de los experimentos de una manera sencilla, clara y metódica, y en su marcha gradual y sistemática prepare y hable á la inteligencia de los alumnos, poniéndoles en el caso de comprender sin esfuerzo sus principios y aun de continuar últimamente sus progresos.

Sin ser mi intento rebajar el mérito de las obras de química que existian hasta el dia, se me permitirá, sin embargo, decir que entre las pocas que se han consagrado al objeto especial de la enseñanza, casi ninguna podia llenarlo al presente de un modo satisfactorio. Escritas unas con muchísima extension por querer abrazar de lleno el vasto campo de conocimientos y observaciones que comprende este ramo, y desentrañar al mismo tiempo hasta los mas minuciosos trabajos; otras al contrario, demasiado circunscritas á un objeto ó aplicacion especial; anticuadas las mas, y en algunas desatendidas las formas y verdaderas condiciones que exige un tratado elemental, se echaba menos una obra que reuniese en un cuerpo uniforme de doctrina los principios y aplicaciones realmente útiles, y diese á los jóvenes que emprenden este estudio conocimientos no comunes, infundiendo en su espíritu el hábito de los buenos raciocinios y el de la recta observacion que deben guiarlos en todas las investigaciones de esta clase.

Convencido, pues, de esta necesidad grave y notoria en España, aunque no menos reconocida en otras naciones cultas, no pude vacilar un instante cuando la obra, cuya traduccion presento, vió la luz pública, en darle mi preferencia para que sirviera de texto en la academia de ingenieros; pues en mi sentir y en el de personas ilustradas y competentes en la materia, dicha obra llenaba cumplidamente las condiciones apetecidas, satisfaciendo en la presente época a las necesidades de la enseñanza, al interes que inspira la ciencia y á la avidez misma con que siguen sus progresos. La acogida extraordinaria que ha merecido esta obra, habiéndose casi agotado en poco mas de un año dos numerosas ediciones en francés, cuando á la hora en que escribo su publicacion no ha terminado todavía, y el salir ya traducida en los principales idiomas de Europa, son circunstancias que bastarian por sí solas para probar que mi juicio no podia ser ni parcial ni aventurado, si los profundos trabajos del autor y la reputacion científica de que goza, no fueran la garantía mas segura del buen acierto, dando fundado motivo para pensar desde luego que el fruto actual de sus tareas llevaria tambien el sello del esmero y meditacion que acompaña á todas.

Hallándome comisionado en este punto por el gobierno de S. M. para seguir y estudiar los progresos de las ciencias físicas y químicas, y valiéndome de las buenas relaciones que me ligan con algunas personas esclarecidas en el ramo, particularmente con el autor de esta obra, relaciones que he debido á la solícita y eficaz recomendacion de mi superior jefe y presidente actual de la Academia de ciencias de Madrid, me ha sido dado publicar mi trabajo, hecho, por decirlo así, á la vista del mismo autor, con su cooperacion y hasta animado por sus reiterados estímulos. Favorecido ademas con el auxilio no escaso que me han prestado profesores hábiles de nuestro país, entre los cuales es deber mio mencionar á don Vicente Masarnau, se ha podido acomodar en un todo este texto, adoptado ya en la escuela politécnica de Francia, á la enseñanza en nuestras escuelas, y aun sin alterar su pureza al traspasar los límites que tiene como tratado

elemental, se han ampliado aquellos conocimientos é intercalado ciertas discusiones que he creido útiles para la prosperidad de nuestra patria, que no es la que menos puede sacar abundante fruto del cultivo y adelantamiento de esta parte interesante de las ciencias naturales.

Nada creo haber omitido para lograr el buen acierto. La parte material de la impresion de la obra y la de sus hermosas láminas y grabados en el texto, en nada cederán á los de la edicion francesa.

Si con tales medios y con todos mis esfuerzos no llego á obtener el resultado de mi propósito, culpa será de la cortedad de mis alcances, si bien confio en que me servirá de excusa el deseo que me anima de contribuir por mi parte á promover este estudio en nuestro pais y á facilitar su enseñanza en el cuerpo á que me honro de pertenecer.

Paris 1.° de Setiembre de 1849.

CURSO elemental de química teórico y práctico, por R. Kæpelin, miembro de la universidad y corresponsal de la sociedad de ciencias físicas y químicas y artes industriales de París, etc., traducido de la segunda edicion y adicionado por los doctores en farmacia D. Rafael Saez Palacios farmacéutico mayor de los hospitales generales, y profesor agregado de la facultad de ciencias médicas de Madrid, y D. Cárlos Ferrari y Scardini farmacéutico segundo de dichos hospitales. Madrid, 1843, imp. de Boix, lib. de Villaverde. En 8.° may. con 5 láms. 30

Bib. de la escuela central de Agricultura.

CURSO elemental de religion y moral arreglado en un todo al programa, que en 1.° de Agosto de 1846 publicó la direccion general de instruccion pública, por D. José Alfonso y Cuevas, regente en la asignatura de religion y moral. Valencia, 1847, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, admon. del Bol. Bib. En 8.°, 304 págs. 10

CURSO elemental de retórica y poética. Retórica, de Hugo Blair. Poética, de Sanchez. Textos aprobados por el consejo de instruccion pública, ordenados, corregidos y adicionados con un tratado de versificacion castellana y latina, por D. Alfredo Adolfo Camus, profesor de la universidad de Madrid, é individuo de la academia greco-latina. Madrid, 1847, imp. de la Publicidad á cargo de M. Rivadeneyra, lib. de A. Gonzalez. en 8.° may. XII-300 págs. 17

Curso elemental de retórica y poética. Retórica, de Hugo Blair. Poética, de Sanchez. Textos aprobados por el real consejo de instruccion pública, ordenados, corregidos y adicionados con un tratado de versificacion castellana y latina, por D. Alfredo Adolfo Camus. Segunda edicion. Madrid, 1854, imp. de Peña, lib. de Villaverde. En 8.° may. 270 págs. 17

CURSO elemental de las enfermedades de las mujeres, ó ensayo sobre un nuevo método para clasificar y estudiar las enfermedades de este sexo, compuesto en francés por D. José María Joaquin Vigaroúr, traducido al castellano por D. F. D. Madrid, 1807, imp. de J. Brugada, lib. de Hurtado. Dos tomos en 4.° past. 40

CURSO elemental teórico-práctico de Retórica y Poética, acomodado á la índole de los estudios de la 2.ª enseñanza, conforme con el programa oficial mandado observar por real órden de 20 de Setiembre de 1850, por D. Raimundo Miguel, catedrático de clásicos en el instituto provincial de Búrgos. Burgos, 1857, imp. de A. Revilla, Madrid, lib. de Villaverde, y calle de San Marcos, 33. En 8.° may. holandesa fina, XII-262 págs. 18

CURSO graduado de lecturas españolas, que puede ser adoptado á todas las gramáticas. Por Manuel Galo de Cuendias. Saint-Germain-en-Laye, 1844, imp. de Beau. Paris, lib. de la V. de Thiériot. Un tomo en 12.° 3 fr.

CURSO histórico exegético del derecho romano. Véase D. Justiniani Institutionum, libis IV.

CURSO industrial, ó lecciones de aritmética, geometría y mecánica apli-

cadas á las artes, dadas en la cátedra establecida por S. M. en Valencia, por D. M. M. Azofra, catedrático de dicha enseñanza, profesor de matemáticas, arquitecto, individuo de varias corporaciones económicas y literarias. Valencia, 1838, imp. de M. Lopez. Madrid, lib. de Sojo. En 4.° con 20 láms. 50

Curso industrial ó lecciones de aritmética, geometría y mecánica aplicadas á las artes, por D. M. M. Azofra, catedrático de esta asignatura. Un tomo en 4.° con 20 láms. 50

Amantes de los progresos de la industria, como base de la prosperidad nacional, tenemos una viva satisfaccion en recomendar al público esta obra, rica en buena doctrina y en conocimientos prácticos, y que se distingue principalmente porque llena todas las condiciones que, respecto de la exposicion y coordinacion de las materias, exige el objeto de la enseñanza, á que su autor la ha destinado. Sin ser difusa, cosa que no puede soportar la inconstancia de la juventud, hay en la explicacion de sus teorías toda la claridad que exige un tratado elemental, que ha de tener el auxilio de la viva voz del profesor, y aun la que puede bastar para que una persona estudiosa y de una regular capacidad pueda por sí aprovecharse de unos conocimientos tan útiles y tan necesarios para todos los artesanos. Sin embargo de esto, sin que nada se sacrifique de cuanto la claridad exige, cuando á esto contribuya hasta la locucion, que és sencilla sin ser humilde ni baja, todavia reune aquel justo laconismo tan recomendado en las obras de este género, y que acercando respectivamente las diferentes materias, contribuye á formar una idea general de todas ellas, y á notar sus diversas analogías, tanto en el fondo de las ideas, como en el método de presentarlas.

Gaceta 12 Diciembre 1839.

CURSO metódico de arquitectura naval, aplicada á la construccion de los buques mercantes, primera obra original de este género que se publica en España, por D. Juan Monjo y Pons. Barcelona, lib. de Manero. Madrid, lib. de L. Lopez. En 4.° may, con mas de 150 figuras intercaladas. 100

Comprende el texto doctrinal: un diccionario del ramo, vocabularios extranjeros y apéndices interesantes; acompañándole un Atlas con 17 láminas primorosamente litografiadas.

Gaceta 11 Febrero 1857.

CURSO metódico de nociones de historia natural popular, al uso de las escuelas primarias, secundarias y normales, por D. José María Paniagua. Madrid, 1843, imp. de F. Saenz, lib. de Cuesta. En 8.° may. 16

Bib. de la Escuela central de agricultura.

Curso metódico de nociones de historia natural, por D. José María Paniagua. Madrid, imp. de Muarez. En 8.° may. 19 de Feb. de 1848.

Obras de propiedad literaria.

CURSO militar de matemáticas, sobre las partes de esta ciencia pertenecientes al arte de la guerra, por don Pedro Padilla y Arcos, capitan del real cuerpo de Ingenieros de ejército. Reimpreso y corregido de órden del Sermo. Sr. príncipe generalísimo almirante. Madrid, 1807, imp. de Sancha, lib. Europea. En 8.° may. 8

El mérito de esta obra es bien conocido, y la censura que mereció al sabio D. Jorge Juan su mejor apología: la brevedad, método y precision con que el autor supo reunir los suficientes principios para que sirvan de guia á los que desean adquirir mayores conocimientos en tan importante ciencia, la hacen en general muy recomendable, y particularmente á los que siguen la carrera de las armas.

CURSO normal para maestros de primeras letras, ó preceptos de educacion física, moral é intelectual, con aplicacion á las escuelas de primera enseñanza, por M. el baron de Gerardo, par de Francia, miembro del instituto, etc., version española de la tercera edicion francesa, por don F. D. Q., arreglado á las circunstancias de España, y anotada por D. Francisco Merino Ballesteros, inspector general de instruccion primaria. Madrid, 1853, imp. de la Biblioteca Económica, lib. de Hernando. En 8.° may., VIII-140 págs. 7

CURSO ó elementos de veterinaria, escrito de órden superior, por D. Segismundo Malats. Madrid, 1801. Diez tomos en 4.°

El autor fué director de la real escuela de veterinaria de Madrid, mariscal de las reales ca-

ballerizas, y alcalde examinador del tribunal real del proto albeiterato.

Torres Amat.—Memorias para ayudar á formar un diccionario crítico de los escritores catalanes, pag. 336.

CURSO práctico de latinidad, ó coleccion de piezas escogidas de los clásicos latinos, dispuestas é ilustradas con notas y comentarios, para uso de los jóvenes que se dedican al estudio del latin, por D. Raimundo Miguel, catedrático de humanidades en el instituto provincial de segunda enseñanza de Burgos. Segunda edicion. Madrid, 1854, imp. de Diaz y Comp., lib. de Villaverde y casa de D. A. Jubera, calle de San Marcos, núm. 33. En 8.° may.

CURSO práctico de lengua francesa, redactado en sesenta lecciones progresivas, por el profesor D. Pedro Hourcade. Segunda edicion. Salamanca, 1860, imp. y lib. de Oliva. En 4.°, 224 págs. 16

CURSO progresivo de lectura por un nuevo método, dedicado á toda clase de instructores de la infancia y de la primera juventud, por D. Francisco y D. José Sala, profesores de instruccion pública. Obra aprobada para servir de texto en las escuelas de instruccion primaria. Primera parte. Segunda edicion, corregida y mejorada. Figueras, 1852, imp. y lib. de G. Matas y de Bodalles. En 8.°, 32 páginas. 1

Segunda parte, 3-50. Una y otra se venden separadas.

Curso progresivo de lectura por don Francisco y D. José Sala. Obra aprobada para servír de texto en las escuelas de instruccion primaria. Segunda edicion. Barcelona, lib. de Piferrer. Madrid, lib. de Cuesta.

CURSO teórico de aritmética mercantil, por D. Antonio Francisco Casals. Con licencia. Barcelona, 1819, imp. de Dorga. Madrid, lib. de Brun. Dos tomos en 4.° 40

CURSO teórico-prático de la lengua francesa, por M. F. Guillon. Segunda edicion, revista y corregida, etc.—Libro primero, elementos de la lengua francesa. París, 1858, imp. de Raçon y Comp. En 16.°, VIII-136 págs.

CURSO teórico-práctico de operaciones de cirujía, en que se contienen los mas célebres descubrimientos modernos, compuesto para el uso de los reales colegios, por D. Diego Velasco, ayudante consultor del ejército, y maestro del real colegio de cirujía de Barcelona, y D. Francisco Villaverde, ayudante de cirujano mayor de la real armada y maestro del real colegio de cirujía de Cádiz. Quinta impresion, añadida nuevamente con varios descubrimientos de Mr. Lebel, Mr. Beausier y Mr. Liboutuo; y un tratado de partos. Madrid, 1807, imp. de B. Cano, lib. de Gila. En 4.°, past. 18

CURSO teórico y práctico de partos, en el cual se exponen los principios de este ramo del arte de curar; los cuidados que exige la mujer durante el parto y despues de él, como tambien los elementos de la educacion física y moral de los niños, escrito en francés por J. Capuron, doctor en medicina de la facultad de París, profesor de medicina y cirujía latina, y de las enfermedades de las mujeres y niñes, etc., traducido de la segunda edicion de 1816 por el Dr. D. Higinio Antonio Lorente, médico honorario de cámara de S. M., catedrático jubilado de química, etc. Madrid, lib. de Calleja. Dos tomos en 8.° 20

Esta obra, ademas de la fina teoría y preceptos prácticos que contiene, está tratada por un método particular y propio del autor en cuanto á la clasificacion de los partos, el número órden y géneros de las posiciones en que pueden presentarse las criaturas al nacer, se hallan simplificados de tal modo, que con facilidad se retienen en la memoria; por tanto ha sido adoptada en las escuelas de París con aceptacion de los profesores.

Curso teórico y práctico de partos, en el cual se exponen los principios de este ramo del arte de curar, los cui-

dados que exige la mujer durante el parto y despues de él, como tambien los elementos de la ordenacion física y moral de los niños, escrito en francés por J. Capuron, doctor en medicina de la facultad de París, profesor de medicina y cirujía latina del arte de parteur, y de las enfermedades de las mujeres y niños. Miembro de muchas sociedades de medicina, asociado correspondiente de la sociedad libre de ciencias físicas y médicas de Lieja, etc., etc., traducido de la segunda edicion de 1816, por D. Higinio Antonio Lorente, médico honorario de cámara de S. M., indivíduo supernumerario de la real junta superior gubernativa de medicina, catedrático jubilado de química, académico de número de la real academia médica matritense, etc., etc. Segunda edicion. Madrid; 1822, imp., calle de la Greda, Adm. del Bol. Bib. Dos tomos en 8.°, past., XVI-368 págs. el 1.°, 544 el 2.° 20

CURSO teórico y práctico de taquigrafía española, ó sea arte de escribir con la misma velocidad que se habla. Reformado y aumentado sobre todos los autores conocidos hasta el dia, adornado de hermosas láminas que hacen mas claro y comprensible su estudio, y dispuesto de manera que pueda aprenderse sin necesidad de maestro. Por el profesor de dicho arte D. Jose Rivas Perez, presbítero, indivíduo de la real sociedad económica de Amigos del país de la provincia de Granada, y del Círculo científico y literario de Málaga. Dedicado expresamente á dicha real sociedad. Granada, 1857, imp. de F. Ventura y Sabatel. En 8.° 64 págs. con 6 láms. 6

CURSO y efemérides del nuevo planeta descubierto en Sicilia en el observatorio Real de Palermo el 1.° de Enero de 1801 para este mes de Mayo de 1802. Calculadas en Valencia por E. B. D. L. P. Con las licencias necesarias. Valencia, 1802, imp. de J. de Orga. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.° rúst. 30 págs. con un mapa celeste de la Cola del Leon, y del curso del planeta de Piazzy. 4

Las letras iniciales del autor quieren decir: El Baron de la Puebla.

CURSO de lógica y ética, segun la escuela de Edimburgo, por D. José Joaquin de Mora, director y regente de estudios del colegio de S. Felipe de Cádiz. Madrid, 1845, despacho de Mellado. En 8.° may. 10

CURSUS philosophiæ elementalis, auctore Dr. D. Jacobo Balme, presbítero. Barcelona, 1848, imp. de A. Brusi. Madrid, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 8.° may.

Comprende la lógica, estética, idiologia por principios de gramática general, la psicología, teodicea, y filosofía moral; terminando por un compendio de la historia de la filosofía desde los tiempos primitivos hasta nuestros días. Esta obra, que el autor dejó á su muerte escrita en latin, escepto los cuatro ó cinco pliegos últimos, la publicó primero en castellano.

Cursus philosophiæ elementalis, auctore Dre. D. Jacobo Balmes, presbytero. Editio tertia. Barcelona, 1858-1859, imp. y lib. del *Diario de Barcelona*. Tres tomos en 8.° may. El 1.° (Ethica) 120 págs. El 2.° (Metaphisica) 302 págs. El 3.° (Historia philosophiæ) 176 págs.

D.

D. JUSTINIANI Instituitionum libri IV proud ad fidem MSS aliorumque eritices subsidiorum a Schradero, Clossio, Tafellio, et Mayer, professioribus Tubigensibus Berolini fuerunt editi, hispanis typis nunc primum mandati. Curso histórico-exegético del derecho romano comparado con el español, por D. Pedro Gomez de la Serna. Madrid, 1810, imp. de la Comp. de libreros, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.° may. 90

D. Justiniani institutionum libri IV Proud ad fidem MSS aliorumque eritices subsidiorum a Schradero, Clossio, Tafellio, et Mayer profes. soribus Tubigensibus Berolini fuerunt editi, hispanis typis nunc demo mandati. Curso histórico-exegético del derecho romano, comparado con el español, por D. Pedro Gomez de la Serna. Segunda edicion. Madrid, 1856, imp. de F. Sanchez, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.° may. de XVI-112-620 págs. el 1.° y 708 el 2.° 100

DAD AL CESAR lo que es del César, pero dad tambien á Dios lo que es de Dios, ó sea disertacion sobre la potestad reguladora de la disciplina escrita en italiano por el abate Zaccaria, y traducida al español por el Dr. D. M. S. M. Madrid, 1830, imp. de M. Pita, redaccion de *El Católico*, En 8.° may. XXIV-334 págs. 10

Esta disertacion, cuyo traductor es D. Manuel Santiago Moreno, es la que se anunció en la obrita del mismo autor publicada en 1838 con el título de *Dejemos las cosas como estan*, etc. Bib. de *El Católico*, tomo V.

DALILA. Drama en tres actos y seis cuadros escrito en francés por Octavio Geuillet, y acomodado á la escena española, por los Sres. Gil y Rosales. Representado por primera vez en Madrid en el teatro del Príncipe el 24 de Octubre de 1857. Madrid, 1857, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 60 páginas. 8

El Museo literario. Galería dramática y musical.

DAMINVILLE y Felisa, ó el vicio castigado y la virtud recompensada, novela escrita en francés por F. A. C. y traducida libremente al castellano por D. R. M. V. Madrid, 1829, imp. de E. Aguado, lib. de la V. de Razola. En 12.°, past. con una lám. 8

DANIEL el tambor. Comedia traducida en tres actos, en prosa, por D. Isidoro Gil. Madrid, 1846, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

D'ARTAGNAN y los tres mosqueteros, Novela escrita en Francés por Alejandro Dumas, y traducida al español por una sociedad de literatos. Barcelona, 1858, imp. de L. Tasso. Madrid, lib. Española calle de Relatores. Dos tomos en 8.° may. hol, 368 págs. y 4 láms. el 1.° 374 págs. y 4 láms, el 2.° 15

La Maravilla.

DATOS y observaciones sobre la industria minera, con una descripcion característica de los minerales útiles, cuyo beneficio puede ser objeto de las empresas. Por el Sr. D. Joaquin Ezguerra del Bayo, inspector general de minas, profesor en la escuela especial del ramo, miembro de la sociedad geológica de Francia, de la sociedad económica del Gran Ducado de Baden, de la sociedad económica de Tudela de Navarra, etc. Madrid, 1844, imp. de A. Yenes, lib. de A. Gonzalez. En 4.° VI-356 págs. 1 estado á la 134 y 3 láms. al fin. 22

DE ARTE rhetorica libri quinque lecticimi vatorum scriptorum ætatis aureæ, perpetiusque exemplis illustratis auctore Dominicco de Bolonia

Accessere in hac novissima editione institutiones poeticæ, auctore Josepho Juvencio. Matriti, 1820, tipis viduæ Placidi Barco Lopez, lib. de Brun. En 12.° past. 9

DE AUDACES es la fortuna. Comedia original en dos actos y en verso, por D. Braulio Ramirez, representada en el teatro de la Comedia. Madrid, 1850, imp. de la V. de D. R. F. Dominguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 76 págs. 6
El Teatro.

DE CADIZ al Puerto. Juguete cómico andaluz en un acto y en verso, original de D. Fernando Gomez de Bedoya, representada por primera vez en el teatro del Instituto español, el dia 10 de Junio de 1847. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 8 páginas. 3
Bib. dram.

DE CASTA le viene al galgo. Comedia en un acto, original y en verso de D. Manuel M. de Santa Ana. Madrid, 1848, imp. de J. Gonzalez y A. Vicente, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4
La España dram.

DE COCINERO á ministro, ó ¿en qué paran estas misas? Pieza en un acto, arreglada espresamente para el actor D. Joaquin García Parreño, por don Victor Balaguer. Barcelona, 1849, imp. y lib. de la V. é hijos de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. Un cuaderno en 4.° prol. 3
De las Joyas del teatro.

DE DOS á cuatro. Juguete cómico en un acto, traducido del francés y representado en el mes de Octubre de 1849 en el teatro de la Comedia (Instituto). Madrid, 1849, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. Un cuaderno en 4.° may. 3
Bib. dram.

DE ESPAÑA á Francia, ó una noche en Vitoria. Comedia en un acto, arreglada al teatro español, por Doña Joaquina Vera. Madrid, 1858, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 32 págs. 4
Gal. dram.

DE IMITATIONE Christi-libri quartuor. Matriti, 1819, imp. y lib. de M. de Burgos. En 32.°, past. 6

DE INMACULATO B. V. Mariæ concepiu au docmatico decreto definiri possit disquisitio theologica Joannis Perrone é societate Jesu in Coll. Rom. Theol. Prof. Accurante D. D. Emmanuele Jacobo Moreno, Presbytero, et bacca laureo theologo. Matriti. Auctoritatis ecclesiasticæ permissu ac licentia. 1848, imp. de la sociedad de operarios, lib. de Olamendi. En 8.° may. XX-380 páginas. 20

DE LA ADMINISTRACION de la justicia criminal en Inglaterra y espíritu del sistema gubernativo inglés: obra escrita en frances por Mr. Cottu, traducida al castellano por el autor del *Español* y de *Las Variedades ó Mensajero de Londres*. Segunda edicion en todo conforme á la primera. Londres, 1826, En 8.°
Bib. de Jurisprudencia y legislacion.

De la administracion de la justicia criminal en Inglaterra, y espiritu del sistema gubernativo inglés. Obra escrita en francés por Mr. Cottu, traducida al castellano por D. José María Blanco (Whit). Segunda edicion. Madrid, 1849, imp. de R. R. de Rivera, lib. de la Publicidad. En 4.° 11
Bib. de Jurisprudencia y legislacion.

DE LA ADMINISTRACION pública con relacion á España, por D. Alejandro Olivan. Nueva edicion. Madrid, 1843, imp. calle de Zayas, núm. 43, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

La reimpresion de esta obra se hizo para satisfacer el deseo de muchos americanos que, por haberse agotado la primera edicion, ansiaban por tener un escrito tan recomendable por su bien desempeñado asunto como por la bondad de la traduccion. Débese ésta al distinguido literato D. José Blanco White, quien se movió á hacerla porque la creyó la mas adecuada

para imponerse un extranjero en la parte mas útil y admirable del sistema gubernativo inglés. La primera edicion fué costeada por Don Francisco de Borja Migoni, quien la regaló á su gobierno de Méjico; y no por D. Bernardino Ribadavia, como dice el Sr. Mora, al anunciar esta reimpresion en su periódico intitulado *Correo literario y político de Lóndres*. Esta equivocacion ha sido rectificada por la siguiente carta del traductor, que hemos visto impresa: «*Sr. Editor del Correo Literario y político de Lóndres*. He visto por casualidad que al anunciar V. mi traduccion de la obra de Mr. Cottu sobre la justicia criminal de Inglaterra, dice V. que la primera edicion de esta obra se hizo á espensas del ilustrado patriota americano D. Bernardino Ribadavia. En esto se halla V. engañado. La primera edicion de mi traduccion se hizo á espensas del Sr. Don Francisco de Borja Migoni, á quien dí el manuscrito para que hiciese de él lo que gustase, y quien lo imprimió exclusivamente para regalar los ejemplares á su gobierno de Méjico. En insertar esta esplicacion del caso hará V. justicia al Sr. Migoni, y un favor á su atento servidor *J. Blanco White*. Oxford, 30 de Noviembre 1826.»

Ocios de Españoles emigrados. Enero 1827.

DE LA ADMINISTRACION pública, con relacion á España, por D. Alejandro Olivan. Madrid, 1843, imp. de Boix, lib. de Villaverde. En 8.°, past., II-240 págs. 10

Bib. de la escuela central de agricultura.

Este tratado se insertó bajo la forma de artículo en la Enciclopedia que empezó á publicar el mismo editor Boix.

DE LA AUTORIDAD de los dos poderes, ó límites de la potestad civil y eclesiásticas, obra escrita en francés por el célebre D'Agnesscan, canciller de Francia en la gloriosa época de Luis XIV y su sucesor, traducido al Español por D. J. B. S., abogado del ilustre colegio de esta ciudad. Barcelona, 1845, imp. de José Torner. Madrid, lib. de La Publicidad. Dos tomos en 4.°, encuadernados en uno. 44

DE LA AUTORIDAD real, segun las leyes divinas reveladas, las leyes naturales y la carta constitucional, obra escrita en francés por el señor de la Serve, abogado en París, y traducido al castellano por Antonio Ortíz de Zárate, quien la dedica á la gran nacion española. Madrid, 1821, imp. de I. Sancha, lib. Europea. En 4.° 8

DE LA BIENAVENTURADA é inmaculada Vírgen María.—Sermones predicados por el Dr. D. Manuel Muñoz y Garnica, predicador de S. M., canónigo lectoral de la santa iglesia de Jaen, director del instituto provincial de segunda enseñanza, etc., etc., con aprobacion de la autoridad eclesiástica. Jaen, 1856, imp. de Lopez y Comp. Madrid, agencia de la lib. En 8.° may., XVI-304 págs. 14

DE LA BLENORRAGIA, por D. Ramon Hernandez Poggio, licenciado en medicina y cirujía, primer ayudante médico del cuerpo de sanidad militar, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica, y sócio de varias corporaciones del reino y extranjeras. Valencia, 1858, imp. de J. Mateu Garin. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 56 págs. 8

DE LA BODA de la reina, por D. Francisco Ferrer y Valls. Madrid, 1846, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 2

DE LA CENTRALIZACION, por Timon (Mr. de Cormenin), discurso traducido del francés, al cual se ha añadido un apéndice sobre los obstáculos que la opinion y las leyes oponen en España al principio de la centralizacion, por D. R. S. y F. C. Barcelona, 1844, imp. de J. Verdaguer, lib. de Miyar. En 8.° may. 4

De la centralizacion, por Timon (Mr. de Cormenin), traducido del francés, al cual se ha añadido un apéndice sobre los obstáculos que la opinion y las leyes oponen en España al principio de la centralizacion, por D. R. S. y F. C. Madrid, 1843, imp., calle de Torrijos, lib. de A. Gonzalez. En 8.° past., 132 págs. 8

DE LA COMPOSICION del aire, discurso al alcance de todos. Madrid, 1843, imp. y casa de la union comercial. En 32.° 2

Bib. continua.

DE LA CONSERVACION de las carreteras, por D. Ramon del Pino, ingeniero de caminos, canales y puertos. Barcelona, 1841, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de Sojo. En 4.° may., con una lám. 10

DE LA CONSTITUCION y del gobierno de los reinos de Leon y de Castilla, por el Dr. D. Manuel Colmeiro, catedrático de derecho político y administrativo de la universidad central. Madrid, 1855, imp. de J. M. Alegria, lib. de Calleja, ed. Dos tomos en 8.° may., de XII-394 págs. el 1.°, y 338 el 2.° 34

DE LA CRIA caballar, su estado, sus necesidades y espíritu de la prensa sobre la inconveniencia de importar caballos extranjeros ó de embastecer nuestra raza con motivo de la formacion de cuerpos de coraceros. Madrid; lib. de Hurtado. Un folleto en 4.° 4

DE LA DEFENSA nacional en Inglaterra, por el baron Maurice de Sellon, capitan de ingenieros de la Confederacion suiza, etc., etc. Extracto hecho de órden del Excmo. señor ingeniero general, por el teniente coronel, primer comandante de infantería, capitan de ingenieros D. Tomás O'Ryan. Con una lám. Madrid, 1852, imp. del *Memorial de ingenieros*, direccion general del cuerpo. En 4.°, 28 págs. y una lám. 3

Se ha publicado en la entrega 3.ª del *Memorial de ingenieros*, Tomo VII., correspondiente á 1852.

DE LA DEMOCRACIA en América, con un exámen de la democracia en los Estados-Unidos y en Suiza, por Alejandro de Tocqueville, miembro del instituto de Francia, seguido de un estudio sobre el carácter democrático de la sociedad española, por E. Chao. Madrid, 1854, imp. de J. Trujillo, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 320 págs. 15

No va incluido en la obra el estudio del señor Chao que espresa la portada.

Bib. del hombre libre.

De la democracia en América, por D. Alejo de Tocqueville, traducida al español por D. Leopoldo Borda. París, 1842, imp. de Fournier, lib. de Salva. Dos tomos en 8.° 20 fs.

DE LA DEMOCRACIA en Francia (enero de 1849), por Mr. Gizot. Obra traducida y refutada por un publicista liberal. Madrid, 1849, imp. de los Sres. Andrés y Diaz, lib. de Cuesta. En 8.° may. 5

Bib. del Siglo. Tomo 115.

DE LA DESIGUALDAD personal en la sociedad civil, por Ramon Campos. Barcelona, 1838, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de Boix. En 8.° 12

DE LA DIVINA autoridad del nuevo testamento. Valencia, 1841, lib de Mallen y sobrinos. En 8.° 12

DE LA ESCLAVITUD moderna, por F. Lamennais, traducida al español por D. M. Paler. Figueras, 1840, imp. de J. A. Sey y Comp. Madrid lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., II-108 páginas. 6

DE LA DIFERENCIA entre lo temporal y eterno, por el P. Juan Eusebio Nieremberg de la compañía de Jesus. París, 1848, imp. de Vrayet de Surcy. Un tomo en 18.° 2 fr. 50 cs.

DE LA EDUCACION física de los niños, ó consejos á las madres sobre el amamantamiento y la manera de criar á sus hijas. Por Donné, doctor en medicina. Traduccion libre de D. Cárlos de Algarva. París, 1847, imp. de Lacrampe, lib. de Rosa. Un tomo en 12.° 3 fr.

DE LA ELECTRICIDAD de los metéoros, aplicada á los terremotos y paravolcanes, y á la medicina y agricultura, describiendo los principales fenómenos del rayo, la causa eléctrica de los temblores de tierra, áureas boreales, granizo luminoso, etc., etc. Escrito en francés por el abate Bertholon. Acompañan seis láminas. Valencia, 1833, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, lib. de Villaverde. Dos tomos en 8.° mayor

con 6 láms. X-306 págs. con 2 láms. el 1.°; IV-356 con 4 láms. el 2.° 32

Bib. de la Escuela central de agricultura.

En toda la obra brillan los profundos conocimientos del autor; pero lo que la hace en el dia mas interesante, es el tratado de terremotos y volcanes que incluye en la segunda seccion: no se ciñe el autor à esponer sus causas, no se contenta con referir la historia de unos y otros, sino que à la manera que el inmortal Franklin logró dominar el rayo, asì tambien con noble osadìa aspira Bertholon à enseñorearse de la electricidad subterrànea, y sujetarla à seguir rumbos determinados para evitar sus desastrosos efectos; y à este fin describe un paraterremotos, sobre cuyo mérito, sin repetir los elogios que por tan feliz pensamiento tributaron al autor otros sàbios de Europa, bastarà citar estas pocas palabras del inmortal Buffon: «Opino absolutamente lo mismo que usted (decia al autor en 1781) con respecto à los terremotos... Si en Nàpoles, Catania y Lisboa quisiesen mirar por su seguridad, pondrian luego en pràctica los paraterremotos: mas ¿cuàndo tendràn los hombres la ilustracion necesaria para ser sabios y prudentes?» Asì hablaba aquel célebre naturalista, conociendo lo útil del nuevo descubrimiento, al mismo tiempo que nuestro católico monarca el Sr. D. Càrlos III, de feliz memoria, dirigia al abate Bertholon una carta muy satisfactoria, felicitàndole por tan precioso invento.

El plan de la obra no puede ser mas metódico: meteoros ígneos, meteoros aéreos y meteoros luminosos: tal es la division general de este tratado, en cuyas respectivas secciones se desenvuelven con la mayor claridad las mas sublimes teorías relativas à todos los objetos de la electricidad.

La idea de los para-terremotos, como peregrina para muchos, será tal vez objeto de la censura y aun de la crítica de algunos, porque tal ha sido en un principio la suerte de los descubrimientos mas útiles; pero los verdaderos sàbios solo hallarán en ella un nuevo campo en donde ejercitar sus talentos, con el objeto de perfeccionar en bien de la humanidad un aparato, que tiene por objeto libertarnos de una calamidad, la mas terrible acaso de cuantas pueden afligirnos.

En la que trata de la electricidad del cuerpo humano en el estado de salud y en el de enfermedad, hallarán los profesores del arte de curar no solo todo lo relativo á la influencia que ejerce dicho fluido sobre la economía animal, si que tambien la amplia esposicion de sus virtudes medicinales, varios modos de aplicarle à las diferentes especies de enfermedades, y copia de hechos prácticos que confirman las teorías que se establecen. Mr. Van-Svinden, célebre profesor de física en Amsterdam, dice en el prefacio de su obra sobre la electricidad médica: «No conozco cosa mas metódica ni mas completa que la obra que Mr. de Bertholon ha publicado con el título de *Electricidad del cuerpo humano.*» Mr. Herbert hablando de la misma obra, se esplica en estos términos: «Yo miro esta obra como sumamente útil à los físicos y á los médicos, pues en ella se ponen fuera de toda duda las ventajas de la electricidad.» El docto Vivenzio, primer médico del rey de Nápoles, dice entre otras cosas: «Este profundo sábio ha demostrado con la mayor claridad y por pruebas convincentes los efectos de la influencia de la electricidad positiva y negativa de la atmósfera, y todo lo concerniente á la electricidad médica.» Mr. Chifoliau dice de la obra en cuestion: «Que podrá servir de brújula à los profesores que se ocupen en la electricidad médica.» En una palabra, el ilustre conde de Buffon, el célebre D. Alembert, Mr. de la Cepede, Mr. Sarti, Mr. Athanasè Cavalli, MMr. Needham, Alloati, Huffeland, Gadd, Blech, etc.; han prodigado iguales elogios á nuestro autor.

DE LA EXISTENCIA y del instituto de los Jesuitas. Opúsculo escrito en francés por el R. P. de Ravignan, de la compañía de Jesus, y traducido al español de la quinta y última edicion francesa, por D. Vicente Miguel y Flores, presbítero. Valencia, 1845, imp. de B. Monfort, lib. de C. Mariana. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may. 8

De la existencia y del instituto de los jesuitas, por el P. de Ravignan de la compañía de Jesus. Nueva traduccion al castellano de la sétima edicion francesa. Con licencia del ordinario. Madrid, 1855, imp. de Tejado, lib. de Sanchez. En 18.° LXII-336 págs. 10

DE LA FILANTROPIA inglesa, por Mr. Jollivet, individuo de la Cámara de diputados en Francia, traducido al castellano con un apéndice sobre la esclavitud en nuestras posesiones ultramarinas. Por M. M. Madrid, 1842, imp. de Alegría y Charlain, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 60 páginas. 6

DE LA FISIOLOGIA humana y medicina en sus relaciones con la religion cristiana, la moral y la sociedad, por Francisco Devay, doctor en me-

dicina de la facultad de París, profesor particular de anatomía y filosofía. Traducida al castellano por D. C. F. y A. Madrid, 1843, imp. y casa de la Union comercial. Dos tomos en 32.° 18

Bib. continua.

DE LA FOSFORITA y otras sustancias minerales fosfatadas, por D. Casiano de Prado, ingeniero de minas. Madrid, 1857, imp. de la V. de Yenes, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° 28 páginas. 2

DE LA FRANCIA y de la España en 1842, traducido del francés, su autor Gaudefroy. Madrid, 1842, imp. y lib. de Mellado. En 4.° 2

DE LA GARANTIA y de los vicios redibitorios en el comercio de los animales domésticos, por D. Juan Bautista Huzard, médico veterinario, etc., publicada en español, ilustrada con notas, por D. Pedro Rovira, profesor de veterinaria. Barcelona, 1820, imp. de J. Torner. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.°, past. 18

DE LA GUERRA civil de España, por D. Evaristo San Miguel. Madrid, 1836, imp. de M. de Burgos, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., past. 102 págs. 8

En en este libro hace el autor una rápida reseña de la historia de España desde la primera invasion francesa hasta el momento presente, y un resúmen crítico de los diferentes partidos que desde aquella época se han disputado la primacía en esta trabajada nacion, exponiendo además, con una imparcialidad que le honra, las culpas y los errores de unos y de otros. Este bosquejo histórico es á nuestro parecer un dechado en su género, á que no falta ni aun el mérito puramente literario: San Miguel es no solo un historiador filósofo, mas tambien un excelente hablista. De buena gana citaríamos algunos de los muchos trozos que mas particularmente han llamado nuestra atencion por la fuerza de su colorido y la energía de su expresion, como por ejemplo, la pintura de la terrible reaccion de 1823, la de la situacion de España en 1812, y otras á cual mas notables por el doble mérito de la exactitud y del buen lenguaje; pero pues no lo permiten los estrechos límites de este artículo, nos contentaremos con repetir aquí estas solemnes palabras de tan inmediata aplicacion al momento presente.

«Aprendan los hijos (lo diremos segunda vez) en las faltas de los padres. No se lisonjeen de que se acabará la guerra civil al solo impulso de las columnas móviles: no olviden que los enemigos del trono de Isabel II viven siempre alerta, y tienen los mismos medios de ejercer la misma influencia en el sinnúmero de ilusos de que está cubierta la Península: no olviden que mientras no atraigan á su partido la generalidad de estas masas populares, están construyendo sobre arena, edificando un magnífico edificio sin cimientos: no olviden que mientras no llegue este momento deseado, estan muy expuestos á que sus teorías, sus sistemas luminosos, sus discursos elocuentes, y toda su erudicion en materias políticas y administrativas, queden consignadas, como sucedió en otro tiempo, en periódicos y tomos de decretos: no olviden sobre todo que son pocos contra muchos, que no se hallan en el caso de subdividirse en fracciones y en partidos; que no tienen todavía el campo de batalla; que las llagas del cuerpo del Estado son muchas, inveteradas, curables solo á fuerza de perseverancia, y principalmente de la conservacion de la tranquilidad y el órden público.

»La tranquilidad y el órden público: hé aquí las condiciones anunciadas por el Gobierno actual para la realizacion de las mejoras prometidas. Tranquilidad y órden no pueden menos de ser la base indispensable presentada por los que empuñaron las riendas de la administracion en el tiempo crítico de una escision fatal entre los partidarios de Isabel II, en un tiempo crítico en que las provincias se separaron del Gobierno, en que estaba indicada una nueva guerra civil entre los individuos de un partido. Pasó por fortuna una crisis que inspiraba tan justas inquietudes..... La nacion, á lo menos el partido liberal, ha vuelto á ser y se conserva uno: ¿no es natural que el Gobierno, á quien se debe esta unidad, la anuncie como una condicion indispensable de su permanencia á la cabeza de la administracion, como una garantía necesaria del acierto?»

Oigamos luego al ilustre ciudadano; oigamos la opinion de un hombre á quien no se tachará seguramente de tibio ni de poco afecto al sistema de progreso y libertad.

«.....¿Quiénes tienen derecho de acusar? Quiénes el derecho de levantar el velo que encubre lo pasado?

»¿Quién no tiembla á la idea de que se estableciera un sistema de recriminaciones, ó de que la imprenta, desembarazada, destrabada, se convierta en una arena de acusaciones, en que la verdad se mezcle con asertos calumniosos; en que lo bueno se confunda con lo malo, las inconsecuencias con las traiciones, las debilidades con los crímenes? Si llegase este mo-

mento desgraciado, tocaríamos à una época de desórdenes, de perturbaciones y violencias. ¿Quién sabe adonde llegaria la exaltacion de las pasiones, el furor de los resentimientos? ¿Se conservarian el órden y la tranquilidad que el Gobierno reclama y necesita? Que cada uno recorra con su imaginacion el vasto campo que ofrece esta triste posibilidad; y si es hombre de honrados sentimientos, diga francamente si aspira á que se realice.

»Aprendamos de las faltas pasadas.»

Gaceta 14 Abril 1836.

DE LA GUERRILLA, segun el espíritu de la extrategia moderna. Por Ch. Decker, general mayor al servicio de la Prusia. Madrid, 1850, imp. militar, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may. con 8 láms. lit. 20

DE LA IDENTIDAD del tifo y de la calentura tifoidea, por C. E. S. Ganltuir de Chambry, doctor en medicina de la facultad y academia real de París, etc. Gran monografiatifóidea, autor especialista. Obra moderna, eminentemente práctica, de un interés trascendental, coronada con varios premios. Madrid, 1845, imp. de P. Madoz y L. Sagasti. En 8.° may. 12

Compendio universal de ciencias médicas. Tomo I.

DE LA IGLESIA Católica, apostólica y romana, dicha de conocerla y de pertenecer á ella. Obra escrita en francés por M. L. B. Madrid, 1846, imp. de la *Propaganda Católica*, lib. de Gonzalez. Un tomito en 8.° may, past. 8

DE LA IGLESIA galicana en sus relaciones con el Sumo Pontífice para servir de continuacion á la obra intitulada del Papa, por el Sr. conde J. de Maistre. Madrid, 1842, imp. de J. Palacios, lib. de Sojo. En 8.° may. 14

Bib. religiosa. Tomo VII.

DE LA IMITACION de Christo y menosprecio del mundo, compuesto en latin por el V. Tomás de Kémpis, traducido por el P. Nieremberg. Madrid, lib. de Castillo. En 8.° con 8 láms.

Gaceta 27 Febrero 1801.

De la imitacion de Cristo y menosprecio del mundo, en cuatro libros, compuestos en latin por el V. Tomás de Kémpis, canónigo seglar de San Agustin, y traducidos nuevamente en español por el P. Juan Eusebio Nieremberg, de la compañía de Jesus. Van añadidos los avisos y dictámenes de espíritu y perfeccion, sacados de las obras del mismo P. Juan Eusebio. Madrid, 1818, imp. de la calle de la Greda, lib. de Sanchez. En 12.° con 4 láms. 8

De la imitacion de Cristo ó menosprecio del mundo, compuesto en latin por el V. P. Tomás de Kémpis, canónigo seglar de San Agustin. Traducido al castellano por el V. P. M. Fr. Luis de Granada, del órden de Santo Domingo. Se han añadido cuatro láminas finas en el principio de los cuatro libros, y los dictámenes de espíritu y perfeccion del P. Eusebio Nieremberg. Madrid, 1821, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana Razola. En 12.°, past. 8

De la imitacion de Cristo. Madrid, 1826, imp. y lib. de M. de Burgos. En 32.°, past. 6

De la imitacion de Cristo; cuatro libros (en un tomo) nuevamente reducidos á la fidelidad del original latino, por un sacerdote. Sale á luz con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1842, imp. de J. M. de Grau. Madrid, lib. de la V. de Calleja. En 8.°, past. con 4 láms. y algunos grabados intercalados en el texto. 10

Esta obrita lleva al fin un cuaderno de 86 páginas titulado: *Avisos espirituales á que se reduce lo que está escrito para el camino de la perfeccion* con los dictàmenes de espíritu y perfeccion, sacado todo de las obras del P. Juan Eusebio Nieremberg.

De la imitacion de Cristo, por Tomás de Kempis. Traducido del latin por el R. P. Fr. Magin Ferrer, de la órden de la Merced. Barcelona, 1847. imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Pereda. Un tomo en 16.° marq., pasta, con 2 láms. 8

De la imitacion de Cristo y menosprecio del mundo, en cuatro libros, traducidos del latin por el P. Juan Eusebio Nieremberg, de la compañía de Jesus. Novísima edicion, en la cual en vista del original latino se han corregido y ajustado muchos de sus conceptos al sentido literal de los del autor, por el Rdo. Dr. D. José Palau, catedrático de sagrada Escritura. Con licencia. Barcelona, 1849, imp. de Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. Un tomo en 16.°, past., con 5 láms. 8

De la imitacion de Cristo, por Tomás de Kempis, traducido del latin por el P. Juan Eusebio Nieremberg, de la compañía de Jesus. Obra revisada por el Dr. D. M. Rodriguez, presbítero. Barcelona, 1854, imp. de L. Tasso, lib. de Esteban Pujol. En 16.°, con 2 láms. finas y 336 págs. 6

De la imitacion de Cristo y menosprecio del mundo, en cuatro libros, compuestos en latin por el V. Tomás de Kempis, y traducidos por el P. J. Eugenio Nieremberg. Van añadidos los avisos y dictámenes de espíritu y perfeccion sacados de las obras del mismo P. J. Eusebio. Madrid, 1856, imp. de Palacios, lib. de Calleja. En 16.° may., XVI-470 páginas. 5

De la imitacion de Cristo y menosprecio del mundo, en cuatro libros, traducidos del latin por el V. Juan Eusebio Nieremberg, de la compañía de Jesus. Novísima edicion. En la cual, en vista del original latino, se se han corregido y ajustado muchos de sus conceptos al sentido literal de los del autor, por el M. I. S. Dr. don José Palau, dignidad de chantre de esta santa iglesia, etc. Con licencia. Barcelona, 1857, imp. de Pons y Comp., eds. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.° may., past., con 5 láminas en acero, 444 págs. 9

De la imitacion de Cristo y menosprecio del mundo, escrito en latin por el V. Tomás de Kempis, y traducido al castellano por el P. J. E. Nieremberg, de la compañía de Jesus. Nueva edicion, escrita y corregida con presencia del original latino. Comprende asimismo los avisos espirituales y dictámenes de espíritu y perfeccion del mismo P. Nieremberg, á que se han añadido algunas devotas oraciones para antes y despues de la confesion y sagrada comunion. Málaga, 1858, imp. y lib. de J. Martinez Aguilar, ed. Madrid, lib. de Perdiguero. En 16.° may., past., 380 páginas y 4 láms. 8

DE LA IMPORTANCIA de la oracion para alcanzar de Dios todas las gracias y la salud eterna, por S. Alfonso Lignori, traduccion libre por D. Joaquín Roca y Cornet, redactor del periódico filosófico-literario *La Religion*. Barcelona, 1842, imp. de A Pons y Comp. Madrid, lib. de Calleja. En 16.°, past. 6

De la importancia de la oracion para alcanzar de Dios todas las gracias y la salud eterna, por S. Alfonso Lignori, traduccion libre por don Joaquin Roca y Cornet, redactor del periódico *La Religion*. Tercera edicion. Barcelona, 1844, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de los mismos. En 16.°, past. 5

DE LA INFLUENCIA de las costumbres sobre las leyes, y de la que ejercen las leyes sobre las costumbres, publicadaen francés por M. Malter, y traducida al castellano. Barcelona, 1839, imp. y lib. de Tauló, ed. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may. 9

DE LA INFLUENCIA del cristianismo en el derecho civil de los romanos por M. Troplong, consejero en el tribunal de casacion, oficial de la legion de honor, miembro del instituto, etc., traducida del francés por D. José Luis Retortillo. Madrid, 1851, imp. de D. R. R. Rivera, lib. de Lopez. En 4.° 12

Bib. de jurisprudencia y legislacion.

DE LA INFLUENCIA del sistema prohibitivo en la agricultura, industria, comercio y rentas públicas, por D. Manuel de Marliani, senador por las islas Baleares. Madrid, 1842, imp. de F. Suarez, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may, XLVI-392 págs. 24

DE LA INGLATERRA y de los ingleses, por Juan Bautista Say, autor del tratado de economía política, traducido del francés al castellano por D. M. P. V. Madrid, 1817, lib. de Sojo. En 8.° may. 6

DE LA INMACULADA Concepcion de María, disertacion polémica, escrita en italiano por el cardenal Luis Lambruschini, obispo de Sabina, bibliotecario de la santa iglesia, etc., etc., y traducido al español por un devoto de María Santísima. Barcelona, 1843, imp. de P. Riera. Madrid, lib. Europea. En 8.° may., con una lám., 6

DE LA INSTRUCCION primaria y educacion moral de la infancia, por el Dr. D. Antonio Nadal. Zaragoza, 1854, imp. y lib. de V. Andrés. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° XXIV-46 págs. 4

DE LA INSTRUCCION pública en Francia. Ensayo sobre su estado en 1838 y 1839. Trátase: de la administracion, de la instruccion primaria, de la instruccion secundaria, de la instruccion preparatoria, y de la instruccion profesional, administracion pública, teología y derecho, por el doctor D. Pedro Felipe Monlau, médico-cirujano del hospital militar de Barcelona, catedrático de geografía y cronología en la Academia de ciencias naturales y artes de la misma ciudad. Barcelona, 1840, imp. de don A. Bergnes de las Casas. Madrid, puesto de libros de Gonzalez. En 4.°, past., IV-150 págs. 18

El autor concibió este ensayo y reunió los datos convenientes, hallándose en París, donde residió durante los referidos años y parte del 1837. Circunstancias independientes de su voluntad hicieron que la obra no se llevara à término con la estension que permitian los materiales juntados.

DE LA INSTRUCCION pública en España, por D. Antonio Gil de Zárate, director general que ha sido de este ramo. Madrid, 1855, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Perez. Tres tomos en 4.° 60

DE LA IRRITACION y de la locura, obra en la cual se establecen sobre las bases de la medicina fisiológica, las relaciones entre lo físico y moral del hombre, por el Dr. Francisco J. Victor Bronssais, etc., traducida del francés al español por D. Manuel Hurtado de Mendoza, doctor en las dos facultades de medicina y cirujía médica, académico de número de la real Academia de medicina y ciencias naturales de esta córte, sócio corresponsal de otras varias del reino y de muchas extranjeras, etc., etc. Madrid, 1828, imp. que fué de García, lib. de Rios. En 4.°, past. 24

DE LA LIBERTAD de comercio, por José Joaquin de Mora. Sevilla, 1843, imp. de Cárlos Rubio y Comp. Madrid, lib. de Rios. En 8.° may. 10

DE LA LIBRE defensa de los acusados, opúsculo escrito en francés por Mr. Dupin, traducido y anotado por D. Fermin Verlanga Huerta, del colegio de abogados de esta córte, é individuo de la sociedad económica de amigos del país de la ciudad de Cuenca. Madrid, 1842, imp. de Lalama, lib. de Rios, ed. En 8.° 6

DE LA MANO á la boca, comedia traducida, en tres actos y en prosa, por D. Antonio María y Gutierrez. Madrid, 1850, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

DE LA MONEDA, del crédito y del impuesto, por Gustavo de Puignode, traducido por la redaccion del *Boletin oficial de Hacienda*. Madrid, 1856, imp. Nacional. Adm. del *Boletin oficial*. Tomo I., en 4.°, XVI-240 páginas. 19

Constará de dos tomos.
Se distribuye por pliegos con las entregas del *Boletin de Hacienda*.

DE LA NATURALEZA y del asiento de la jaqueca hemicránea y de la sordera accidental, y su tratamiento racional, por M. Mauricio Mine. Traducida del francés, por D. José Antonio Perez. París, 1842, imp. de Schucider. En 8.°, con una lámina. 4 fr.

DE LA NATURALEZA y tratamiento de las alteraciones pulmonares; curacion de la tísis por un nuevo método, por J. F. Pascal, médico en jefe del hospital de Estrasburgo, etc., etc. Traducido al castellano. Cádiz, 1841, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.° 7

DE LA NOVELA-folletin; su orígen, progresos é influencia social. Madrid, 1846, imp. de Montellano y Comp., lib. de Matute. En 16.° may. 4

DE LA OBLITERACION del orificio uterino en el acto del parto, y de la histerotoncia vaginal. Por D. Tomás de Corral y Oña, doctor en medicina y cirujía, catedrático de clínica de partos y enfermedades de mugeres y de niños en la facultad de ciencias médicas de Madrid, y de número del antiguo colegio de San Cárlos, ex-ayudante de profesor del mismo, comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, etc., etc., etc. Madrid, 1845, imp. de la V. de Jordan é hijos, lib. de Dochao. En 8.° may., 42 págs. 4

DE LA ORGANIZACION, atribuciones y deberes del ministerio Fiscal. Por D. V. H. Ch. Madrid, 1853, imp. que fué de Operarios, á cargo de F. R. del Castillo. lib. de Lopez y Bailly-Bailliere. En 4.°, 304 págs. 18

DE LA ORGANIZACION judicial y de la codificacion, extractados de varias obras de Jeremias Bentham, jurisconsulto inglés. Por E. Dumont, indivíduo del consejo representativo de Ginebra. Madrid, 1845, imp. de la Sociedad literaria y tipográfica. lib. de A. Gonzalez. En 4.°, past., 176-68 págs. 22

Bib. de jurisprudencia y legislacion.

DE LA PAZ entre la iglesia y los Estados, por el Illmo. Sr. D. Clemente Augusto, arzobispo de Colonia. Obra traducida del original aleman por el conde de Horres, jefe de caballería que ha sido, antiguo encargado de negocios de Francia en Suiza, caballero de las reales órdenes de San Luis y de la Legion de honor, gran cruz de la de Cristo, comendador de la de San Fernando, de las dos Sicilias, caballero de la de San Wladiniano, y en el dia uno de los redactores del *Universo*. Madrid, 1844, imp. de J. F. Palacios, ed., lib. de Calleja. En 8.° may. 11

Bib. religiosa t. XXVI.

DE LA PENA de muerte en los delitos políticos. por F. Guizot. Madrid, 1845, imp. de la Sociedad literaria y tipográfica, lib. de A. Gonzalez. En 4.°. past., 92 págs. 12

Bib. de jurisprudencia y legislacion.

DE LA PERFECCION moral ó de la educacion de sí mismo, por Mr. Degerando, miembro del instituto de Francia. Obra que en 1825 obtuvo en la academia francesa el premio fundado por Mr. Monthyon, para el libro mas útil á las costumbres, traducida del francés al castellano, por D. Daniel O'Ryan. Sevilla, 1841, imp. de M. Caro. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° II-390 págs. el 1.°, 424 el 2.°

DE LA POTESTAD Pontificia. Madrid, 1820, imp. de Nuñez, lib. de Gonzalez. En 8.° 6

Este escrito se reduce á una consulta hecha por el extinguido Consejo de Castilla, al rey Cárlos IV el dia 22 de Abril de 1800, con ocasion de tratarse de la publicacion en estos reinos de las obras harto conocidas de Pereira y de Cestari.

DE LA PREMINENCIA de las letras. Disertacion del célebre Francisco Bacon, varon de Verulamio, vizconde de San Alban, gran canciller de Inglaterra, etc., traducido del latin en obsequio de la juventud española consagrada al estudio, á quien se

dedica, por D. Jacinto Gutierrez Tenajas, profesor de jurisprudencia de Alcalá. Madrid, 1802, imp. de Aznar, lib. de la Publicidad. En 8.° 6

DE LA PRESERVACION personal, ó tratado sobre las enfermedades de los órganos genitales, producidas por los vicios ocultos, los escesos, de la juventud, el contagio; y orservaciones sobre la impotencia prematura, por el Dr. Samuel La-Mert, profesor agregado de la universidad de Edimburgo, miembro honorario de la sociedad médica de los hospitales de Lóndres, licenciado de la cámara de farmacia de la misma cindad, de la sociedad hunteriana de Edimburgo, médico de la comunidad de Erlanguen, etc., etc. Traducido de la trigésima quinta edicion, adornado con 40láminas inglesas, única traduccion, aprobada por el autor y aumentada considerablemente por el mismo. Madrid, 1850, imp. de H. Reneses, lib. de Monier. En 8.° may. 19

Las láminas son 12 y representan 40 figuras.

DE LA PROPIEDAD, por Mr. Thiers. Edicion de la *Biblioteca del Siglo*. Madrid, 1848, imp. de la Biblioteca del Siglo, lib. de Monier. En 8.° 5

Bib. del *siglo* t. 105.

De la propiedad, por Mr. Thiers. Traduccion de la Sociedad literaria. Madrid, 1848, imp. de W. A. de Izco, lib. de Cuesta. En 8.°. 448 págs. con el retrato y biografía del autor. 14

Va ilustrada con un prefacio y notas de los traductores.

De la propiedad, por Mr. Thiers, traducida al castellano por J. Perez, y adicionada con un prólogo y una carta escrita sobre la misma materia, por el Excmo. Sr. D. Vicente Vazquez Queipo, subsecretario del ministerio de la Gobernacion de la Península. Edicion de J. Perez y Comp. Madrid, 1848, im. de Mellado, lib. de la Pnblicidad. En 8.° may. 12

Esta traduccion ha sido recomendada á todos los Ayuntamientos de España, por real órden de 10 de Octubre de 1848.

DE LA REAL órden de 15 de Julio expedida por el ministro de la Gobernacion del reino sobre la imprenta. Política de la Inglaterra. Observaciones al periódico *La Nacion*. Madrid, 1850, imp. de B. Gonzalez, lib. de Monier. En 4.° 2

DE LA REFORMA de la Hacienda pública en Inglaterra. Obra escrita en inglés por Sir Enry Parnell, y traducida al castellano por D. V. Encina y Piedra. París, 1838. Madrid, lib. de Viana. En 4.° 16

DE LA REFORMA de las leyes civiles de España, por D. Camilo Alonso Valdespino. Madrid, 1853, imp. de J. A. Ortigosa, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 126 págs. 6

DE LA REGENCIA y de la regente. Madrid, 1840, lib. de Sanz. En 8.° mayor. 2

DE LA RESTAURACION y de la monarquía electiva, ó respuesta á la pregunta de ciertos periódics sobre mi negativa á servir al nuevo gobierno, por el vizconde de Chateaubriand, traducido por D. Manuel Razagon Levaz. Madrid, 1831, imp. de Sancha, lib. de Razola. En 8.°, XXII-50 págs. 4

DE LA REVOLUCION actual de España y sus consécuencias, por Mr. de Pradt, antiguo arzobispo de Malinas. Madrid, 1820, imp. Nueva, lib. Europea. En 4.° 14

La obra que anunciamos es una de las que el autor ha escrito con mas satisfaccion: porque habia antes tratado de España, habia sido testigo de muchos sucesos importantes, ocurridos en la Península, y miraba esta nacion con el mas vivo interés. Pero en su obra no se limita al asunto anunciado, sino que aplica muchas de sus consideraciones à la situacion actual de la Francia, para quien nuestro ejemplo debe ser una leccion saludable. La suerte que anuncia al Portugal, se ha verificado en gran parte al pie de la letra, y la humanidad adelantaría mucho en su causa si tuviesen tan feliz cumplimiento todos sus demas vaticinios. En medio de esto, hay puntos en que los liberales españoles nunca estarán de acuerdo con el arzobispo de Malinas, y son aquellos en que aconseja la mudanza de algunas partes de la

Constitucion: todo lo que sea tocar á este sagrado depósito de nuestras libertades será mirado entre nosotros como una criminal profanacion.

La traduccion está algo descuidada; abunda en locuciones incorrectas y en enormes galicismos: pero como estos defectos apenas lo son en el dia, gracias al abandono en que yacen los estudios literarios, no nos impedirán recomendar la lectura de esta produccion á cuantos se interesan en los progresos de la causa de la libertad.

El Constitucional 23 Octubre 20.

DE LA SEMEIOLOGIA humoral, discurso de inauguracion leido á la Academia de medicina y cirujía de Castilla la Nueva el dia 26 de Enero de 1851, por el sócio de número Dr. D. Tomás de Corral y Oña. Madrid, 1851, imp. de M. Delgras, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° 44 págs. 4

DE LA SITUACION y de los intereses de España en el movimiento reformador de Europa. 1848. Por D. Andrés Borrego. Madrid, 1848, imp. de F. Andrés, lib. de Cuesta. En 4.° 10

DE LA SOBERANIA del pueblo y de la legitimidad del poder, por Enrique Fonfreda, traducido al castellano. Madrid, 1841, imp. de Ferrer, lib. de J. Sanz. En 8.° 6

DE LA SOLEDAD considerada en las causas de su desarrollo y de sus inconvenientes y ventajas, con respecto á las pasiones, la imaginacion, la inteligencia y el corazon, por J. G. Zimmerneann, traducida de la última edicion francesa. Madrid, 1857, imp. y lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, XII-220 págs. 14

DE LA SUPRESION de la mendicidad, y organizacion de las juntas de caridad, memoria para optar al premio ofrecido en programa extraordinario de 7 de Marzo de 1850, por la sociedad económica matritense de amigos del pais, distinguida por esta corporacion con mencion honorífica y recomendacion al gobierno de S. M. su autor el Sr. D. Pedro Saez Ordoñez, secretario honorario de S. M., sócio de la económica matritense de amigos del país, de la arqueológica española y auxiliar del ministerio de la Gobernacion del reino. Publícase por acuerdo de la sociedad. Madrid, 1851, imp. del colegio de Sordo-mudos. En 4.° rust., 44 págs. 4

Esta memoria está incluida entre las tres que premió la sociedad y puede verse bajo el título: *Memorias sobre la extincion de la mendicidad.*

Bib. de Angel Hernan.

DE LA TACTICA de las tres armas, infantería, caballería, artillería, separadas y reunidas, segun el *espíritu* de la nueva guerra, curso hecho en la escuela militar de Berlin, por el coronel Cárlos de Decker; contiene la táctica de cada arma separadamente. Madrid, 1845, imp. del *Boletin del ejército*, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 4.° may., past., 16 láms.: VIII-304 págs. el 1.°, 294 el 2.° 50

Está traducida por D. German de la Gándara.

DE LA VIRILIDAD. De las causas de su decadencia prematura, é instrucciones para restablecerse perfectamente, dirigido á todas las personas que sufren enfermedades nerviosas, consunciones pulmonares, etc., á consecuencia de sus excesos, hábitos solitarios ó contágios, seguido de observaciones sobre el tratamiento de la sífilis, de la gonorrea y blenorrágia, publicada en inglés por J. L. Curtis y Comp., médicos consultantes, traducida y dispuesta por D. M. J. E. Barcelona, 1847, imp. de Oliveres, hermanos. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 4.° 6

DE LAS CRISIS de Hacienda y de la reforma del sistema monetario, obra de suma utilidad para los gobiernos y las compañías autorizadas con el nombre de Bancos, para la emision del papel monetario, que comprende la esplicacion de las causas que producen las crísis rentísticas, y la relacion de estas con el actual sistema monetario metálico, escrito en francés por el economista napolitano

Ohitti, y vertida al castellano por D. Pedro de Madrazo, primer abogado fiscal del Consejo real de España, oficial que ha sido del ministerio de la Gobernacion del reino. Madrid, 1847, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Calleja. En 8.° may., 80 páginas. 6

Bib de la escuela central de agricultura.

DE LAS DOCE á las dos. Véase UNA HISTORIA MISTERIOSA.

DE LAS ENFERMEDADES del vientre. Madrid, lib. de Campo. Un tomo.

Gaceta 30 Enero 1801.

DE LAS FACULTADES y obligaciones de los jurados, escrito en inglés por Sir Richar Phillips, traducido en francés por Mr. Comte, puesto en castellano, y aumentado con la parte legislativa que sobre jurados está en práctica en Francia y en los Estados-Unidos, por Antonio Ortíz de Zárate y Herrera. Madrid, 1821, imp. de I. Sancha, lib. Europea. En 8.° mayor. 12

DE LAS FUENTES de la impiedad, por por el R. P. M. Fr. Antonio Valsechi, traducido al castellano por el R. P. M. Fr. José Ventura Martinez. Saint-German-en-Laye, 1847, imp. de Beau. Paris, lib. de Bouret y Morel. Un tomo en 12.° 7 fr.

Bib. de religion. Tomo V.

DE LAS ISLAS Filipinas, memoria escrita y publicada por D. Luis prudencio Alvarez y Tejero, abogado de los tribunales nacionales, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, secretario honorario de S. M. la reina Doña Isabel II, ministro honorario y supernumerario de la audiencia territorial de Filipinas, etc. Valencia, 1842, imp. de Cabrerizo. Madrid, lib. de la V. de Calleja é Hjs. En 4.° 6

DE LAS ORDENES militares de Calatrava, Santiago, Alcántara, y Montesa, ó sea comentarios á los artículos del concordato recientemente celebrado por S. M. la reina de España con la Santa Sede, relativos á la jurisdiccion, territorio y bienes de aquellas, por D. Manuel de Guillamas, caballero profeso de la órden de Calatrava, y ministro del real consejo de las órdenes militares. Madrid, 1852, imp. á cargo de J. Villeti, lib. de Sanchez. En 4.°, VIII-400 páginas. 20

De las órdenes militares de Calatrava, Santiago, Alcántara y Montesa, por D. Manuel de Guillamas, caballero de Calatrava y ministro del tribunal supremo de las órdenes militares; obra de consulta para todos los amantes de las glorias nacionales y de las regalías del Estado, y de suma utilidad para los caballeros de las órdenes militares y clérigos que sirven en el territorio maestral, como para todos los que se dedican al estudio de los cánones y disciplina de la Iglesia. Madrid, lib. de Sanchez. Un tomo de 400 págs.

Gaceta Abril 1858.

DE LAS PERDIDAS seminales involuntarias, por M. Lallemand, traducido por D. Cayetano Raull, doctor en medicina y en cirujia, sócio de la real Academia de medicina de Marsella. Barcelona, 1838, imp. de J. Berdaguer. Madrid, lib. de Hurtado. En 4.° may. 20

DE LAS RENTAS consolidada y diferida, examinadas considerablemente, por D. Francisco Perez de Anaya. Madrid, 1859, imp. de Tejado, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 54 páginas. 4

DE LAS VIRTUDES militares y del mérito de la carrera de las armas en tiempo de paz, obra escrita en francés por el conde Max Caceia, capitan del 9.° regimiento de Husares, traducido al castellano por D. Genaro Mendez Nuñez, subteniente del regimiento infantería de Castilla, número 16. Madrid, 1852, imp. de J. M.

Morés, lib. de A. Gonzalez. En 4.° 232 págs. 20

DE LO QUE significa la palabra fanatismo en la lengua revolucionaria ó de la persecucion suscitada por los bárbaros del siglo XVIII contra la religion cristiana y sus ministros, obra escrita en francés por Juan Francisco Laharpe, y traducida á nuestro idioma por D. Juan Manuel García del Castillo y Tejada, doctor en ambos derechos y sagrada teología. Madrid, 1838, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.° may. VIII-170 págs. 8

Lleva un prólogo del traductor.

De lo que significa la palabra fanatismo en el lenguaje revolucionario, ó de la persecucion suscitada por los bárbaros del siglo XVIII contra la religion cristiana y sus ministros, obra escrita en francés por Juan Francisco Laharpe, uno de los indivíduos mas distinguidos de aquella famosa academia por su literatura y elocuencia, traducida á nuestro idioma por Eudoxio Hesperiophilo, el que la dedica y consagra á los católicos españoles, verdaderos patriotas, ciudadanos honrados y juiciosos liberales, para que á vista de tan horrible cuadro, y reunidos con los sagrados lazos de la religion, fraternidad, concordia y sumision á las leyes y autoridades constituidas, puedan evitar los males lamentables que traen consigo la impiedad, desórden y anarquía, haciendo á estos monstruos destructores de toda sociedad una guerra no menos implacable y resuelta que la que debe sostenerse contra los enemigos de nuestras libertades patrias y trono legítimo. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° 8

No pudiendo menos que alabar el objeto que se propone Hesperiophilo en esta traduccion, se debe añadir que ha conservado en ella fielmente el genuino sentido y energía que brilla en su original, castellanizándola, por decirlo así, y aclarando algunos lugares con oportunas notas para la mejor inteligencia de los lectores. Lleva al frente un prólogo del traductor, y breve noticia de la vida de Laharpe. Gaceta 19 Enero 1838.

DE LOCIS theologicis liber singularis. Auctore Gaspare Juenin, oratorii gallicani presbítero, etc. Valencia, 1831, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.°, past. 22

De locis theologicis liber singularis de institutionibus ad usum seminariorum auctore Gaspare Juenin oratorii gallicani presbitero et in seminario eminentis. Cardenalis de Noailles archrip. Parisiensis, sacræ theologiæ professore.. Madrid, 1836, imp. de Gomez Fuentenebro, lib. de Calleja. En 4.°, past. 22

DE LOS CONSEJOS provinciales, por D. Isidro Diaz de Argüelles, abogado fiscal que ha sido del Consejo real y actualmente jefe de negociado del ministerio de comercio, instruccion y obras públicas. Madrid, 1847 imp. de la Sociedad de operarios, lib. de Dochao. Un cuaderno en 8.° may. XVIII-78 págs. 6

Esta obrita no está en el comercio; pues á poco de publicarse adquirió todos sus ejemplares el ministerio de la Gobernacion.

DE LOS DEBERES de los hombres, discurso dirigido á un jóven, escrito en italiano, por Silvio Pellico de Saluzzo, y traducido al español por D. Manuel Galo de Cuendias. Tercera edicion. Tolosa, 1843, imp. de Bellegarique, lib. de Bon y Privat. Un tomo en 12.° 1 fr. 50 cs.

De los deberes del hombre; discurso dirigido á un jóven, por Silvio Pellico de Saluzzo. Traducido libremente del italiano, por J. Rodrigo, doctor en medicina y cirujía. Va adornado con cuatro láminas y el retrato del autor. Madrid, 1838; imp. de Yenes, lib. de Calleja. En 8.° 8

DE LOS FACCIOSOS, por D. Evaristo San Miguel. Madrid, 1837, imp. y despacho de M. de Burgos. En 4.° 4

DE LOS REMEDIOS de cualquiera fortuna; libro de Lucio Aneo Séneca,

filósofo estoyco, á Galion: traducido por D. Francisco de Quevedo y Villegas. Madrid, lib. de Castillo. 5

De los remedios de qualquiera fortuna, libro de Lucio Anneo Séneca; filósofo, traducido por D. Francisco de Quevedo y Villegas. Madrid, lib. de Corral. En 8.°

Gaceta 21 de Octubre de 1810.

DE MADRID al infierno, ó al perro flaco, todo son pulgas; aleluya en tres actos.

Obras dramáticas aprobadas por la censura en Diciembre de 1856.

DE MATRIMONIO christiano libri, tres, Auctore Jo. Perrone e Soc. Jesú in Coll. Rom. Gen. Studiorum præfecto. Barcelona, lib. de Oliveres.

DE MEJICO, por el coronel D. Ramon de Ceballos y del Conde. Madrid, 1858, imp. de Nieto y Comp., lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., 128 páginas. 10

DE NUESTRA situacion; moderados, exaltados, tercer partido; por Bernardino Nuñez de Arenas, diputado y miliciano nacional. Madrid, 1841, imp. de Mellado. gabinete literario. En 4.° 6

DE NUESTRA situacion política actual, su orígen, progresos y conveniente solucion. Por el baron Augusto Hugo de Bulow. Madrid, 1844, imp. de la V. de Vega, lib. de Cuesta. En 8.° 2

DE PARIS á Granada. Impresiones de viaje, por Alejandro Dumas, traduccion de D. Victor Balaguer, acompañada de una refutacion del traductor. Barcelona, 1847, imp. y lib. de la V. é hijos de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° 8

DE PESCADOR á soberano ó el alzamiento general de un pueblo. Novela histórica, original por D. Manuel Gil de Salcedo. Madrid, 1859, imp. de M. Galiano, Adm. del Bol. Bib. En 4.° may. 45

¿DE QUÉ? Pieza en un acto, arreglada á la escena española, por D. Manuel Garcia Gonzalez. Estrenada con general aplauso en el teatro de Variedades el dia 27 de Agosto de 1855. Madrid, 1855, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 24 páginas. 4

La España dram.

DE RECTA humanæ mentis institutione libri IV. Editio tertia hispana. Madrid, 1821, imp. de L. Nuñez. En 8.° past. VIII-280-94 págs. 8

DE REGULA fides Catholicæ.
Véase Franciscus Veronius

DE SANCTIS ecclesiæ patribus tractatio, ad usum hispaniæ seminariorum, ex opere, quod olim sub titulo; methodicus ad positivam theologiam apparatus, coulgavit. R. P. Petrus Annato, doctrinæ christianæ congregationis præpositus generalis, excerpta. Eccles. sup. permissu. Madrid, 1855, imp. de J. C. Peña, lib. de Sanchez. En 8.° may. VIII-392 páginas. 14

Aunque no lo espresa en la portada ni en la signatura de los pliegos, es el tomo 1.° de la obra; pues dice al fin, *Finis primi tomi.*

¿DE TETUAN..... á Roma? Folleto de actualidad, escrito por don Cárlos Dominguez Arribas. Madrid, lib. de Rios, ed. 1

DE TRES ninguno, comedia original en tres actos en prosa y verso, por don N. Palacios y Antolino. Madrid, 1841, desp. de Mellado; en 8.° may. 6

DE UN APURO otro mayor, comedia nueva original en dos actos y en verso de D. Antonio Garcia Gutierrez. Madrid, 1843, imp. de Repullés, lib. de Cuesta; en 8.° may. 6

Gal, dram.

DE VILLAHERMOSA á la China, coloquios de la vida íntima, por D. Nicomedes Pastor Diaz. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra, libs. de Bailly-Bailliere, Lopez y Publicidad. Dos tomos en 8.° de 330 págs. el 1.° y 388 el 2.° 24

En 1848 el periódico *La Patria* insertó en sus folletines la primera de las cuatro partes en que se divide esta obra.

«De Villahermosa á la China,» es una série de coloquios en que los interlocutores se postran

á los piés de sus semejantes, con la ternura, con la union, con la sinceridad con que se postra el penitente á los piés del confesor. Es una série de revelaciones en que el alma se analiza á sí propia, unas veces sin saberlo, buscando otras el desahogo que apetece el desgraciado como el viandante el fresco raudal que ha de templar su sed. La fábula es sencilla, la trabazon de no muy grande artificio, porque la complexidad de la obra consiste principalmente en los fenómenos psicológicos que se estudian y esplican, en el movimiento interno, si es lícito espresarse así, de las pasiones, ó en los cuadros halagüeños de la naturaleza, en cuanto tienen relacion con el ánimo del autor y con los personajes de la novela; plantas que no han brotado espontánea y caprichosamente de su fantasía, sino que las ha cultivado, visto nacer y desarrollarse, y las verá tambien ajarse y confundirse con el polvo que levantan las ráfagas de otoño, con la triste, pero tierna solicitud del que previó su nacimiento y su desaparicion, y se interesó, sin embargo, en su corto florecimiento con todas las potencias de su alma.

Bosquejar la fábula del Sr. Pastor Diaz, que no es á su vez mas que un bosquejo de narracion, sería presentar una rosa artificial é inodora en muestra de una rosa, cuyo perfume forma su principal si no su único encanto; porque el Sr. Pastor Diaz ha querido pasar sobre los hechos ordinarios de la vida, como pasa el que anhela trepar á una empinada cumbre entre arbustos y malezas, fija la vista en el fin de su jornada, donde no encuentra apenas en torno suyo vegetacion que le distraiga, pero donde se arroba en dulcísimo deliquio, viendo ensancharse el horizonte, y aparecer, por cada arbusto en que antes tropezaba, una montaña que parece llegar al cielo. Describir los caractéres equivaldrá, por consiguiente, á describir la fábula.

Los ecos del placer, la armonía de la música, el bullicio de la fiesta sirven de portada al libro. Dos máscaras se encuentran, y parece que una influencia magnética las encadena; una misma palabra sale de sus labios, porque aquella noche se les antoja á entrambos la última noche del mundo. Una de las máscaras es el poeta, el estadista Javier, á quien una mancha de sangre separa de la persona que llena su vida entera; la otra es una mujer, Sofía, en la primavera de su vida, que el ascendiente de Javier empuja como un vértigo al abismo de una pasion desgraciada, porque no es correspondida. Irene, amada de Javier, le sigue aquella noche á los salones de Villahermosa, y procura librar de la perdicion á la fascinada doncella que corre tras de Javier como la mariposa en derredor de la luz que ha de consumirla. Javier la deja, arrastrado por Irene, y desaparece.

De Villahermosa, el autor nos conduce al Valle de Flores, paraiso terrenal de su libro, que no describiera con mas bellos colores ni mas galanura el autor de las meditaciones religiosas, maestro, si los hay, en el arte de describir, y tan hábil pintor en literatura como coloristas en sus cuadros Rubens ó el Ticiano. El Valle de flores pertenece á la region de los recuerdos del autor, á la geografía que aprendió, sin duda, en su niñez, al murmullo de las ondas del mar, azotado por los vientos de la tempestad, ó acariciado por las brisas placenteras de la tarde. Los tres personajes que reunieron en Villahermosa los placeres del mundo, atraen asimismo á aquel rincon privilegiado las maravillas de la naturaleza; pero Irene, que no puede compartir en legítima coyunda el amor de Javier, lucha en reñidos combates con su pasion en el seno del claustro. Sofía lleva grabada en su mente la imágen del que realizó en un solo instante los mas ardientes ensueños, y Javier, arrastrado por la suerte, que fué para él aciaga, aparece en el Valle como un instrumento de los designios de la Providencia. A Sofía acompaña Enrique, su primo, cuyo amor intenso no quebrantan el desvío ni las contrariedades; Enrique, que destinado en edad temprana á ser su esposo, sufre con resignacion sobrehumana la amargura del desamor.

Los episodios á que da nacimiento la estancia de los cuatro personajes, cuya historia forma el interés de la novela, son de secundaria importancia al lado del estudio de los caractéres que el novelista retrata. Hay mas que episodios, cuadros de acabada belleza, que unas veces estremecen el alma como el sonido de la campana que anuncia la agonía de una persona querida, y llenan otras de dulcísima ternura como el tañido del rústico instrumento á la luz incierta del crepúsculo, cuando despiden las flores su mas grato perfume, y mas blandamente murmuran los arroyos en sus lechos pedregosos. La procesion fúnebre que conduce al lugar del eterno reposo á una jóven desconocida, sin nombre, protegida con paternal cariño por Javier, la historia de Pablo el triste, cuyo infortunio mitiga aquel como ángel tutelar, el naufragio en que raya tan alto su heroismo como rayaron antes sus pasiones y su inteligencia, la enfermedad y el delirio de Sofía son otros tantos rasgos de sublime arranque en que la mágia del lenguaje envuelve la riqueza de los pensamientos, como esos rios que llevan el oro entre sus ondas. El desenlace es tiernísimo; á Irene le queda la paz del claustro, como al náufrago las playas de una isla hospitalaria mientras que Javier busca el suicidio de su amor en el amor de Dios, en la predicacion de la fé donde le aguarda el martirio. El voluptuoso y despechado galan de Villahermosa va á terminar sus dias en la

China, y Enrique y Sofía, destinados por la ley del deber, que llama á los otros por el camino de la iglesia, á seguir el del matrimonio como un precepto divino, sobreviven largos dias en el santuario del hogar doméstico á los que separó de su lado el brazo de la muerte para levantarlos sobre el pedestal de la santidad.

La fábula, pues, considerada como novela, nocontiene apenas mas sucesos que los que ha menester su autor para motivar el estado del ánimo en que quiso mostrar á sus personajes, y no hay, por lo tanto, que buscar en ella otro interés verdadero que el legítimo y poderosísimo que inspiran las pasiones de nuestros semejantes, sus tribulaciones y angustias, el estudio de los fenómenos mas sorprendentes del alma, la sed de lo infinito que consume á los seres privilegiados y que no llegan á satisfacer, como el hidrópico, sino á costa de su existencia.

La verdad de los caractéres del libro de «Villahermosa á la China» consiste en lo que consiste la verdad artística, en la idealizacion de la realidad, en la correspondencia de nuestro sér y hasta de los movimientos mas comunes del ánimo, con los eternos rasgos de belleza, con el ideal de amor, de abnegacion y de ternura que ha quedado en la tierra como recuerdo de otra edad, pues que él hombre, como la estàtua que vió en sueños al rey Asirio, si es barro en el cuerpo, es oro en la inteligencia.

No le ha sido dado evitar, sin embargo, al señor Pastor Diaz, los inconvenientes que envuelve necesariamente el género de su obra, entre los cuales pueden considerarse como los mas notables, la manera un tanto violenta en que vienen conducidos á veces los episodios al fin que se propone, y la monotonía de algunos diálogos, en que todas las dotes del ingénio logran apenas mantener la atencion del lector algo quebrantada. Y nosotros, que hemos concedido la latitud completa al desarrollo de los caractrées, porque juzgamos que en este punto son muy grandes los fueros del autor, no podemos menos de señalar los defectos al lado de las bellezas, sombra inolvidable de todas las cosas; que no vendria con tan nítidos resplandores la aurora, sino hubiese sido precedida de las tinieblas de la noche. Hay, sí, debemos confesarlo, en la obra del Sr. Pastor Diaz, cierta tirantez á veces, cierto estremecimiento nervioso que agita sin interesar; cierto alambicamiento de la frase que pugna por realizar matices delicadísimos con sobra de colores. Pero esos lunares, propios de la literatura íntima en que corre riesgo á menudo el análisis de tropezar con lo indescriptible, porque segun la espresion atrevida, pero gráfica de Goethe, es mas fácil determinar las diferentes gradaciones que hay entre la nariz roma y la aguileña, que todos los afectos del alma, son rescatados con creces por la sublimidad de estilo, por la riqueza de imágenes, por la profundidad de pensamientos que muestra en todas sus páginas la novela que examinamos.

DE VIRIIS ilustribus Romæ, etc.: edicion ilustrada con notas y un diccionario, etc., por Guim. Madrid, 1857, lib. de Moro; en 8.° 8

DE VITA et scriptis Josephi Finertres et Monsalvo jurisconsulti barcinonensis. Cervera, imp. de la Academia. Dos tomos en 4.°

Esta obra, escrita por el P. Luciano Gallissà y Costa, jesuita, consta de dos partes: en la primera, escribe la vida de Finestres en cuatro elegantísimos libros: la segunda contiene una exacta y erudita noticia de las obras escritas por José y por sus hermanos Jaime, monje de Poblet, Daniel, canonigo premostratense, y Pedro Juan, canónigo de Lérida.

Torres Amat: Memorias, pag. 269.

DEBERES de los gobiernos y el pueblo entre sí, ó la regeneracion social, por P. M. Sanjuan. Madrid, 1848, imp. del colegio de Sordo-mudos y ciegos, lib. de Monier. En 8.° may. 4

DEBEBES de una religiosa, por el P. T. V. Madrid, 1849, imp. de P. R. Calleja, lib. de Cuesta; en 16.° may. 4

DEBERES del cristianismo hácia la potestad pública ó principios propios para dirigir á los hombres de bien en su modo de pensar y en su conducta en medio de las revoluciones que agitan los imperios. Madrid, 1813, imp. de Ibarra, lib. de Sojo. En 8.°, past., 246 páginas. 10

El autor de esta obra es D. Félix Amat, arzobispo de Palmira.

DEBERES del hombre, discurso dirigido á un jóven de Silvio Pellico, por Salluzo, traducido del italiano por D. Pedro Reinés, edicion adornada con 4 lams. finas. Barcelona, 1840, imp. de F. Oliva. Madrid, lib. Europea. En 8.° 6

DEBERES y atribuciones de los corregidores, justicias y ayuntamientos de España, obra escrita por los licenciados D. Manuel L. Ortiz de Zúñiga abogado de los reales consejos, del ilustre colegio de Sevilla y fiscal ma-

rino de la provincia de la misma, y D. Cayetano de Herrera, abogado de los reales consejos y del ilustre colegio de Cádiz. Madrid, 1832, imp. de T. Jordan. Madrid, lib. de Gonzalez. Cinco tomos en 4.° 120

Al considerar la grande importancia de una obra de esta naturaleza, y las dificultades aun mayores que ofreció su ejecucion, es preciso tributar á sus autores el debido elogio, así por el feliz pensamiento de haber acometido tan vasta empresa, como por la perseverancia y el acierto con que van llevándola á cabo.

Para formar idea de su importancia no hay sino leer la juiciosa introduccion puesta al frente del primer tomo, en la cual dan razon los autores de su designio, indicando las materias de que van á tratar, ordenadas atinadamente en cuatro partes ó secciones principales, que despues se subdividen en títulos y capítulos. En la primera y segunda tratan del gobierno político y económico de los pueblos, puntos capitales que abrazan las materias siguientes: disposiciones relativas á la religion, al estado eclesiástico y á las buenas costumbres; beneficencia y hospitalidad; salubridad pública; seguridad, quietud y comodidad interior y exterior de los pueblos; instruccion de la juventud; caminos, puentes y posadas; ornato; buen régimen de las poblaciones, y todos los demás asuntos fiados á las autoridades, y que entran en el catálogo de sus atribuciones políticas; surtido y abundancia de víveres; deberes de la autoridad relativos al fomento de la agricultura, incluyendo en este título los nuevos riegos y cultivos, las dehesas y pastos, el repartimiento de tierras y los pósitos; artes é industria; caudales de propios, y en suma, todo lo que constituye la riqueza pública.

En la tercera parte tratan de las rentas de la corona, y de las contribuciones y servicios personales: asunto (como dicen con razon los autores en la observacion preliminar del tomo 3.°) el mas confuso é intrincado, el mas desconocido generalmente, y de tanto mas interés, cuanto es el que llama casi esclusivamente la atencion de los pueblos y sus autoridades.

En la cuarta parte, que aun no se ha dado al público, ofrecen los autores insertar todas aquellas disposiciones que, siendo dirigidas á la buena administracion de justicia, tienen mas conexion con el plan y objeto de esta obra que con unos elementos de jurisprudencia ó de práctica forense, como por ejemplo, la recaudacion de los fondos, de penas de cámara y gastos de justicia, la construccion y arreglo de las cárceles, la vigilancia sobre los escribanos y demás subalternos de justicia, y otros cargos relativos á la pronta y recta sustanciacion de los procedimientos civiles y criminales.

Tal es el plan estenso de esta obra, que ha merecido la aceptacion general, y es de la mayor utilidad para toda clase de personas.

Gaceta 4 Octubre 1832.

DEBERES y atribuciones de los promotores fiscales ó esposicion razonada de cuantos estremos comprende el desempeño de su elevado ministerio, obra escrita con arreglo á las disposiciones del nuevo Código penal, por D. Eduardo Alonso y Colmenares, abogado del ilustre colegio de esta corte. Madrid, 1848, imp. de D. Saavedra y Comp., lib. de Cuesta: en 8.° may. 16

DEBERES y derechos del ciudadano, obra traducida del idioma francés al castellano. Cádiz, 1812, imp. Tormentaria. Madrid, lib. de Brum. En 8.° past. 12

DEBERES y espíritu de los eclesiásticos, obra escrita en italiano para uso de los seminarios, por el preboste Antonio Ricsardi, y traducida al castellano de la última edicion publicada en Milan. Madrid, 1853, imp. y lib. de la V. é Hjs. de Palacios. En 8.° mayor. 11

DECADENCIA de España. Primera parte. Historia del levantamiento de las comunidades de Castilla, 1520 1521, por D. Antonio Ferrer del Rio, bibliotecario del ministerio de Comercio, instruccion y obras públicas, individuo de las reales Academias de buenas letras de Sevilla y Barcelona. Madrid. 1850, imp. y lib. de Mellado. En 8.° may. 30

Lleva al fin, en cinco hojas los fac-símiles de doña Juana la Loca.—Cárlos V.—Infante don Fernando.—Cardenal Cisneros.—Cardenal Adriano.—Del Almirante.—Condestable.—Conde de Haro.—Juan de Padilla.—Obispo de Zamora.—Juan Bravo, capitan de Segovia.—Francisco Maldonado, capitan de Salamanca.—Juan Zapata, capitan de Madrid.—Luis Quintanilla, capitan de Marina.—Fr. García de Loaisa.—D. Pedro Giron.—Fr. Antonio de Guevara.—Del comendador Francisco de los Cobos.—Del alcalde Ronquillo.

DECLAMACIONES contra la charlatane-

ría de los eruditos, trasladadas de las que escribió en latin Juan Buchardo Menkenio, por D. Juan Pablo Forner. Madrid, lib. de Gomez; en 8.° 4

Gaceta 11 Diciembre 1810.

DECLARACION copiosa de la dectrina cristiana, compuesta de órden del beatísimo P. Clemente VIII, de felice memoria, por el P. Roberto Belarmino, de la compañía de Jesus, cardenal que fué de la santa Iglesia, para instruir los ignorantes niños en las cosas de nuestra santa fé católica, traducido del idioma italiano al castellano, por Luis de Vega, corregida y aumentada de órden del supremo Consejo de Castilla para el curso de las escuelas. Madrid, 1816, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana Razola. En 8.°, past. 7

Declaracion copiosa de la doctrina cristiana, compuesta por órden del beatísimo P. Clemente VIII, de felíz memoria, por el P. Roberto Belarmino, traducida de la lengua italiana al castellano, por Luis de Vera, con adiciones y ejemplos. Valencia, 1826, imp. de I. Mompié. Madrid, lib. Europea. En 8.° 7

DECRETO de ereccion de la cofradia con el título de Asociacion de oraciones en honor del santísimo é inmaculado corazon de la santísima Vírgen en la iglesía de la Encarnacion de Madrid, parroquia ministerial del real palacio, el 24 de Setiembre de 1845. París, 1845, imp. de René. Un cuaderno. En 8.° 1 fr.

DECRETO de 27 de Diciembre de 1821 sobre establecimiento general de beneficencia, mandado restablecer en 8 de Setiembre de 1836. Alcoy, 1837, imp. de Cabrera y Comp. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 34 páginas. 3

DECRETO orgánico y reglamento de las escuelas de comercio, dados por S. M. en 18 de Marzo de 1857. Madrid, 1857, imp. Nacional. En 8.° mayor, 28 págs. 2

DECRETO orgánico y reglamento de la biblioteca nacional, dados por S. M. en 3 y en 7 de Enero de 1857. Madrid, 1857, imp. Nacional. En 8.° mayor, 32 págs.

No se ha puesto à la venta.

DECRETOS de Dios, drama en tres actos y un prólogo, en prosa, original de D. Antonio Malli, para representarse en Madrid el año de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 24 págs. 4

Bib. dram.

DEFECTOS de la jurisprudencia, tratado que escribió en italiano Luis Antonio Muratori, bibliotecario del Sermo. Sr. Duque de Módena, traducido con notas, segun el derecho real de Españ, por el licenciado don Vicente María de Tercilla, abogado de los reales Consejos, del ilustre colegio de esta corte, etc. Madrid, lib. de Castillo. En 4.° 11

Gaceta 12 Diciembre 1801.

DEFENSA de Clemente XIV y respuesta al abate Gioberti ó sea complemento á la historia de la destruccion de los jesúitas, escrita en francés por J. Cretineau Joly, y traducida al castellano por el Dr. D. N. V. M. Madrid, 1848, imp. de N. de Castro Palomino y Comp., lib. de la Publicidad. En 4.° 18

DEFENSA de Hipócrates, de las escuelas hipocráticas y del vitalismo; hecha en la real Academia de medicina de Madrid, por los académicos de número, doctores D. Tomás Santero, D. Juan Castelló y Tagell, D. José Calvo y Martin, D. Francisco Alonso y Rubio, D. Francisco Mendez Alvaro, D. Juan Drumen y D. Matías Nieto Serrano. Madrid, 1859, imp. de M. Rojas, libs. de Lopez, Bailly-Baillieré, Durán y Cuesta. En 4.°, 398 páginas. 24

Deseosa la real Academia de Medicina de Madrid de dar à sus tareas mayor actividad é impulso, y con la mira de difundir entre los profesores

las luces que produzcan sus variadas é importantes discusiones, acordó á fines del año último, no sin vencer antes algunas dificultades que se oponian á su laudable designio, establecer un turno de puntos de exámen, presentados por los señores académicos numerarios como objeto de sus sesiones literarias, y dar entrada en ellas à las personas que, invitadas al efecto, gustaran concurrir.

Tocole el turno de inaugurar las tareas del año actual al Dr. D. Pedro Mata, catedratico de medicina legal y toxicologia en esta facultad; y en un *Discurso*, engalanado con los atavíos de su oratoria natural y abundante en exageraciones paradójicas, dirigió un brusco é intempestivo ataque al hipocratismo, asentando: Que Hipócrates no tuvo originalidad ni como filósofo ni como médico, y que fué hipotético, teórico y sistemático, siendo sus hipótesis falsas, sus teorías erróneas y su sistema ridículo en nuestros dias; despues de lo cual dedicó algunos párrafos á las escuelas hipocráticas, aunque sin entrar en el análisis y comparacion de sus doctrinas, por considerar que, juzgado el ídolo, sería prolijo y vano el empeño de juzgar á los idólatras, y por creer además que semejante trabajo exigiría un libro.

Absorta la Academia en vista de tan inoportuno como infundado proceder, y á fin de quedar resguardada del juicio que al profesorado y corporaciones sábias pudiera merecer la ruda impugnacion hecha por el Sr. Mata en la solemne ocasion que se ha referido, se apresuró à declarar, por medio de su periódico oficial *El Siglo Médico*, cuando acordó que el Discurso se imprimiera, segun costumbre, «que las opiniones consignadas en los discursos de los »académicos son propias de sus autores:» de cuyo modo apartaba de sí decorosamente todo consentimiento en los conceptos emitidos por el Dr. Mata.

Mas no era suficiente esta esplícita declaracion. El mencionado académico, con singular arrogancia, habia retado á la corporacion, cuyo espíritu hipocrático reconocia implícitamente, pues que le reputaba característico del profesorado español, y habia elegido su tribuna como sitio mas á propósito para hacer sonar el anatema; y el desentenderse de tan ruidosa provocacion, hubiera sido, á la verdad, poco digno y conveniente.

Profesores distinguidos, por otra parte, y algunos muy autorizados, se adelantaron á repeler en la prensa médica las agresiones hechas en tal discurso; y la Academia no podia ya escusarse de sostener con firmeza los sanos principios que se habian conculcado, siendo los profesados por la gran mayoría de los individuos que la componen, á no significar con el silencio la impotencia mas completa para la defensa ó la aceptacion de tan estrañas aunque no nuevas ideas.

Para proporcionar la ocasion de contestar al espresado discurso, otro señor académico, el Dr. D. Tomás Santero, creyéndose mas obligado que ningun otro, en calidad de catedrático de clínica y médica y por ser conocidas sus ideas hipocráticas en la enseñanza y en varias publicaciones, se anticipó á presentar á la Academia una *Memoria* con el título de *Vindicacion de Hipócrates y de su sistema*; en la cual, con copia de datos textuales de las mismas obras, cuyo valor se habia menospreciado, probó la originalidad de su respetable autor, así como los sólidos principios que en ellas se encuentran, demostrando que ellos han servido en todos los tiempos de fundamento filosófico á la verdadera ciencia y suministrado al arte las reglas mas positivas, y que en ellos estriba la base del positivo progreso médico, cuyo discurso acordó tambien la Academia que se imprimiera.

Trabóse en seguida la discusion esperada, replicando el Sr. Mata lo que tuvo por conveniente, sin entrar, no obstante, en el fondo de la cuestion. Los señores académicos doctores D. Juan Castelló y Tagell, catedrático de anatomía general y especial, D. José Calvo y Martin, catedrático de patologia esterna, y don Francisco Alonso, catedrático de clínica de obstetricia y de enfermedades sexuales, siguieron en ella, defendiendo bajo diversas formas al hipocratismo, que ha atravesado sin cambio en sus fundamentos, aunque variado en los accidentes, la prolongada cadena de las épocas que cuenta la medicina; despues de lo cual volvió el Sr. Mata á reproducir las ideas emitidas, ampliando y esplicando algunas en un nuevo discurso.

Otro turno de señores académicos siguió al anterior en el mismo empeño, figurando en él los doctores D. Francisco Mendez Alvaro, secretario del Consejo de Sanidad del Reino; don Juan Drumen, catedrático de patologia y clínica médica, y médico de cámara de S. M., y D. Matías Nieto, primer médico del Hospital militar de esta córte; los cuales han añadido observaciones y dado novedad con sus razonamientos à un asunto que parecia ya agotado, contestando al Sr. Mata con toda amplitud y bajo diversos puntos de vista.

Las circunstancias que accidentalmente se han llegado á reunir en esta agitada discusion y el giro que ha ido tomando, no podian menos de fijar fuertemente sobre ella la atencion del público; habiéndose visto comprometida la Academia à trasladarse al salon de actos de la facultad, con la debida anuencia del escelentísimo señor rector de la Universidad, dignísimo individuo de aquel cuerpo literario, para continuar este solemne debate, y á abrir de par en par las puertas á cuantas personas han querido presenciarle.

La prensa se apoderó de él muy pronto, rese-

rándole con el colorido de su apreciacion particular, El Sr. Mata ha circulado con profusion su primer discurso, y publicado integros los posteriores, mientras que los pronunciados en contra de su doctrina han sido estractados ligeramente y no siempre con la fidelidad necesaria; y en fin, hasta personas estrañas á la profesion y algunos periódicos políticos han tomado parte en esta gran contienda, sostenida en el seno de la familia médica á cuya jurisdiccion corresponde.

Hé aquí resumidos los antecedentes y motivos que han tenido los autores de los discursos presentados en la real Academia de medicina de Madrid en defensa del espíritu hipocrático, para publicarlos en coleccion. Tratándose de un debate de no pequeñas consecuencias, por el objeto sobre que versa, por el lugar en que se verifica y por las proporciones que se le han dado, es indispensable que la verdad no se halle embarazada con la pasion indiscreta, sino que tenga franco el paso; que las razones emitidas se sometan al juicio público, sin desfigurarlas, truncarlas ni desvirtuarlas cuando se las difunda; y que tales como sean se las deje llegar á la generalidad, para que las aprecie en lo que merezcan.

DEFENSA de la obra intitulada «Projet d'une constitution religieuse, considerèe comme faisant partie de la constitution civile d'une nation libre independante ecrit par une americain, publié avec une preface, par D. Jean Antoine Llorente,» hecha en la causa formada contra la misma en el tribunal eclesiástico de esta ciudad de Barcelona, por D. José Antonio de Grassot y Gisper, doctor en sagrados cánones, etc., junto con la respuesta que hace á la censura de aquella obra su editor D. Juan Antonio Llorente. Gerona, 1821, imp. de A. Oliva. Madrid, lib. Europea. En 8.° 4

Hay muy pocos ejemplares de venta.

DEFENSA de la Patria Española y propia de D. Ramon Salvador. Paris, 1845, imp. de Blondeau. Un cuaderno en 8.° 50 cénts.

DEFENSA de la religion cristiana, autorizada por el testimonio de los antiguos autores gentiles, escrita por el P. C. y traducida al castellano por D. José de Elias. Valencia, 1842-1843, imp. nueva de Blat. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 8.° 24

DEFENSA de la sagrada teología y medios de vencer á los enemigos de la iglesia católica apostólica romana, segun se hallan en la obra titulada *Honra y gloria del clero español*, su autor el presbítero D. Atilano Melguizo, del órden de San Bernardo. Madrid, 1843, imp. de Frossart y comp., lib. de Cuesta. En 4.° may. 8

DEFENSA de los editores de *El Nacional* de Paris, hecha ante la cámara de los Pares por el ilustre Armand Carrel, en Diciembre de 1835. Madrid, 1835, imp. de Ortega, lib. de Sanz. En 8.° 3

DEFENSA de los jesuitas, por un individuo de la Compañía. Madrid, 1845, imp. de Hortelano y comp. lib. de Sanchez. En 8.° 16

DEFENSA de los ministros, por quien no es empleado ni aspira á serlo. Madrid, 1842, imp. de E. Romero, lib. de Sojo. En 8.° 4

DEFENSA de los pueblos contra la tiranía de los reyes, por Gerónimo Spanzotti. Barcelona, 1836, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° past. IV-214 pág. 10

Defensa de los pueblos contra la tiranía de los reyes. Barcelona, 1838, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En 8.° 10

DEFENSA de tres puntos esenciales de nuestra constitucion, por D. A. de Q. Zaragoza.

El fin que se propone el apreciable autor de esta obrita es, no solo inspirar en el corazon de los jóvenes una saludable desconfianza de las obras escritas por súbitos extranjeros para servir de comentario a las constituciones de su respectivo pais, á cuya lectura se verán precisados á recurrir, careciendo de buenos libros elementales de derecho político, ciencia que ahora mas que nunca debe ser el objeto principal de su aplicacion; sino tambien responder á las objeciones de los publicistas extranjeros, que juzgan indispensable para la conservacion de la libertad, el conceder al poder ejecutivo la facultad de destruir la principal barrera que le contiene, disolviendo la asamblea legislativa. Está dividida en tres puntos: el primero consagrado á la defensa contra las objeciones extranjeras del art. 172 de nuestra Constitucion, que dice: «No puedo el rey disolver las Córtes.»

El segundo á la del art. 149: «Si de nuevo fuere por tercera vez propuesto, admitido y aprobado el mismo proyecto en las Córtes del siguiente año, por el mismo hecho se entiende que el rey da la sancion,» y finalmente, el tercero á la del art. 15, que dice: «La potestad de hacer las leyes reside en las Córtes con el rey.» Citaremos, solo para dar una idea, los pasajes siguientes, que sirven de conclusion: «Las disposiciones (dice), de la Constitucion política de la monarquía española, relativas á declarar que el rey no puede disolver el cuerpo legislativo, ni oponerse indefinidamente á la publicacion de las leyes, y á establecer una sola cámara legislativa, compuesta de diputados nombrados por el pueblo, son conformes á los mejores principios de política, y los mas á propósito para conservar nuestros derechos... convencido, sin embargo, de que los pueblos pueden ser esclavos con las mejores leyes fundamentales, si no se penetran de su espíritu, y si permiten la menor brecha en el pacto, debo insistir, al dejar la pluma, sobre la necesidad de revestirnos de firmeza para sostenerlo, y de hacer un generoso sacrificio de todos nuestros intereses, y de todos nuestros hábitos contrarios á él... el nuevo régimen exige de todos los españoles virtudes rígidas y austeras... si las autoridades conservan todavía la levadura antigua de la arbitrariedad, y nosotros la sumision estúpida é insensible paciencia de los esclavos, volveremos á serlo sin arbitrio, por mas que nuestra Constitucion sea conforme á la mejor teoría política...»

Miscelánea 12 Febrero 1820.

DEFENSA del convenio estipulado en Roma el 27 de Abril entre el representante del gobierno español y el del gobierno pontificio, por D. Miguel Martinez y Sanz, presbítero secular. Madrid, 1845, imp. de P. Madoz y de Sagasti, lib. de Sanchez. En 8.° 2

DEFENSA del cristianismo ó conferencias sobre la religion, por el excelentísimo señor conde de Frayssinous, obispo de Hermópolis, primer capellan de S. M. cristianísima, par de Francia, etc. Traducidas al castellano y dedicadas al Excmo. Sr. Nuncio de S. S. en Madrid, por D. F. T. A. Chaumeau de Verneuil, de la órden de San Juan y de la real y distinguida órden de Cárlos III, etc. Madrid, 1826, imp. de L. Amarita, lib. de Gila. Cuatro tomos en 8.°, past. 68

Defensa del cristianismo ó conferencias sobre la religion, por el excelentísimo señor conde de Frayssinous. Nueva edicion, por el presbítero D. Justo Barbajero. Paris, 1812, imp. de Pauckoncke, lib. de Lecointi y Lasserne. Cuatro tomos en 12.° 16 fr.

El ilustre obispo de Hermópolis, llamado Dionisio Frayssinous, nació de una familia distinguida en Curieres, diócesi de Rhodez, en 9 de Mayo de 1765, y sobresalió muy luego por sus progresos extraordinarios en el estudio de las lenguas antiguas, de las ciencias exactas y de la filosofía. Arrastrado despues por una vocacion decidida al estado eclesiástico, se entregó con ardor al estudio de la teología, en cuya ciencia hizo los mas rápidos progresos, como debia esperarse de la penetracion de su entendimiento y de la rectitud de su juicio. Recibió los órdenes sagrados en el mismo año que estalló la revolucion francesa, y pasó los primeros años de su carrera sacerdotal dedicado exclusivamente á las funciones de su ministerio y á la enseñanza eclesiástica. A proporcion que los progresos cada dia mas espantosos de aquella revolucion sangrienta preparaban la ruina de los altares de Cristo y la destruccion de la mas antigua monarquía de Europa, propagando aque las funestas doctrinas que por último la trastornaron del todo, y le hicieron un daño mas lastimoso aún que las guerras que causaron, y mas irreparable que los arroyos de sangre que hicieron correr en ella, el señor abate Frayssinous observaba el orígen del mal, su principio, su aumento y sus progresos; estudiaba las causas de la decadencia del respeto, y despues del desprecio de la autoridad Real y de las leyes, las de la desmoralizacion de los pueblos, y las de la disminucion de la fé, á la que se siguió casi su total destruccion. Se dedicaba á conocer los deplorables efectos de la impiedad; calculaba todos sus estragos, y formaba ya en su corazon el noble y generoso designio de atajarlos, de reparar algun dia tantos males, y preservar de ellos á la generacion siguiente, ahogando aquellos en su orígen, y obligando á esta con las armas poderosas del raciocinio y de la conviccion á detestar las horribles máximas que precipitaban á la generacion presente en un abismo tan profundo de desgracias y desolacion, y la cubrian por todas partes de crímenes, de sangre y de sepulcros. Penetrado de esta idea, y tan pronto como el horizonte político pareció aclararse algun tanto, empezó el señor abate Frayssinous la ejecucion del vasto plan meditado por espacio de diez años; y predicó en Paris en 1803, en la iglesia de los Carmelitas, tan tristemente célebre, la *primera* de sus conferencias sobre las pruebas del cristianismo, continuándolas despues en la iglesia de San Sulpicio. La fluidez de su elocucion, la

fuerza de sus raciocinios, el método, la eleccion y el juicio que resaltan en su composicion, el tono á que sabe elevarse cuando lo exige la naturaleza de la materia que trata, el arte de acomodar su estilo à sus pensamientos y à todos los aspectos de su asunto, la energía y pureza de su diccion, y por último, su irresistible elocuencia, no tardaron en atraer una multitud numerosa de oyentes al rededor de la cátedra del evangelio, y en darle una gran reputacion.

Menos tardó un gobierno que se decia amigo de la religion en adivinar su objeto, y á la tercera conferencia se mandó al orador comparecer ante la policía de Bonaparte, por la que se le interrogó con la mayor severidad. Se le intimó que no podia continuar predicando, à ménos que no consintiese en recomendar á sus oyentes la obediencia à las leyes de la conscripcion, á lo que contestó que esta era una materia enteramente estraña à su asunto, y que creia servir bastante al gobierno estableciendo formando buenos cristianos.

Su alta reputacion en toda la Europa, el reconocimiento público, la admiracion y aprecio de la Francia entera y de su rey, lo elevaron sucesivamente en 1823 à los cargos y dignidades de obispo de Hermópolis, de primer capellan del rey, de conde y par de Francia, de gran maestre ó cancelario de la universidad real y de individuo de la Academia francesa. En fin, en el año siguiente, queriendo el rey reconcentrar en Francia la administracion del culto católico, perfeccionar la disciplina de sus establecimientos, y asegurar la distribucion de los empleos y dignidades eclesiásticas en hombres virtuosos, erigió en ministerio independiente la administracion de los negocios eclesiásticos, reunida à la de la instruccion pública, y confió este nuevo ministerio al hombre hábil y justo que gobernaba su universidad con tanta prudencia, y cuyo nombre no era menos glorioso en los fastos de la virtud que en los de la ciencia y de la literatura; y este es el ministerio que desempeña en el dia el Excmo. señor conde de Frayssinous para bien y gloria de la religion, de la Francia y de su rey.

Esta obra clàsica que anunciamos del mas célebre de los apologistas modernos, y que en una serie de 44 discursos elocuentísimos, vindica victoriosamente nuestra santa religion de todos los ataques de la incredulidad moderna, ha merecido en Francia tal aceptacion, que no solamente ha proporcionado à su autor la extraordinaria honra de ser llamado el moderno Bossuet, sino que lo ha elevado à los cargos eminentes ya expresados; siendo la lengua española la única en que hasta ahora no se ha traducido de las de todas las naciones grandes de Europa.

Gaceta 20 Julio 1826.

Defensa del cristianismo, por Frayssinous. Madrid, lib. de Moro. Cuatro tomos en 8.° 50

DEFENSA del pronunciamiento nacional español en Junio del 43. Madrid, 1843, imp., calle de Chinchilla, lib. de Cuesta. En 8.° 2

DEFENSA del teniente general D. Diego de Leon, conde de Beluscoain, en la causa formada al mismo con motivo de los acontecimientos que tuvieron lugar en esta corte en la noche del 7 de Octubre último, por el mariscal de campo D. Federico Roncali. Publicada por el defensor. Madrid, 1841, imp. de F. Suarez, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 34 págs. 8

DEFENSA legal de D. Lorenzo y don Mariano Sisa, ciudadanos mejicanos, presentada en el supremo tribunal de Guerra y Marina de España, en la causa criminal formada por el juzgado del tercio y provincia de Barcelona, por haber apresado el buque nombrado *Unico*, armado en corso con espresa autorizacion de la república mejicana, al mando de D. Lorenzo, como capitan del mismo, á la corbeta de los Estados-Unidos *Carmelita*. Escrita por el Ldo. D. Pedro Lopez Clarós, abogado del colegio de Madrid. Madrid, 1819, imp. de B. Gonzalez. En 8.° may., 50 págs.

DEFENSA legal, por D. Antonio Ballesteros y Galan, en el pleito de demanda introducida por el mismo contra doña María Hernandez, sobre nulidad del testamento de D. Manuel Galan y Pallarés, y pertenencia de los bienes que fueron del mismo; en grado de revista. Zaragoza, en la imp. de la calle del Coso, núm. 116, á cargo de D. Mariano Peiro. Julio de 1838; en fol., portada, 42 págs. y en hoja suelta un árbol genealógico.

Va firmada por D. Antonio de la Figuera.

Bib. de D. Pascual Savall, en Zaragoza.

DEFENSAS de D. Ciro Bernabeu y de los demás acusados por los desórdenes ocurridos el dia 12 de Diciembre de

1841 en la parroquia de Santa María de Alicante, en el acto de celebrarse las elecciones de compromisarios para la renovacion de ayuntamiento. Pronunciadas en la vista de la causa ante la sala segunda de la audiencia territorial de Valencia. Precede el memorial ajustado de la causa con las acusaciones del promotor fiscal y del fiscal de S. M. Valencia, 1842, imp. de Lopez y comp. Madrid, lib. de La Publicidad. Un cuaderno en fól. 8

DEFENSAS del Zurriagazo, por los ciudadanos D. Joaquin María Lopez, conde de las Navas, y D. Eugenio Moreno. Madrid, 1840, imp. de Sanchiz, lib. de Escamilla; en 4.° 4

Este folleto contiene la historia de *El Zurriagazo* desde su publicacion hasta la sentencia del jurado.

DEFENSAS pronunciadas ante la sala tercera de la audiencia de Madrid, por D. Pascual Madoz, D. Manuel de Seijas Lozano y D. Joaquin María Lopez en la causa formada contra varios ex-diputados por los sucesos de Alicante. Madrid, 1845, imp. de P. Madoz y L. Sagasti, lib. de Cuesta. En 4.° may., 80 págs. 2

DEFINICION y tablas de aritmética, en las que se halla la suficiente teoría que necesitan los niños y niñas de las escuelas elementales. Madrid, 1844, imp. y lib. de Hernando. Una hoja en fól. 3 cuartos.

Hay ejemplares encuadernados en 8.°

DEFINICIONES de aritmética, con algunas nociones al sistema métrico-decimal. Compuesto expresamente para los alumnos de primeras letras del colegio de primera clase, preparatorio para todas las carreras, que bajo la direccion de D. Francisco Serra se halla establecido en Madrid, plazuela del Duque de Alva. Por don Juan de Andrés Barrio, regente en filosofía en la asignatura de matemáticas, profesor de escuela superior de educacion primaria y de teneduría de libros por partida doble del expresado colegio. Madrid, 1851, imp. á cargo de F. del Castillo. En 16.° may., 42 págs. 2 1/2

DEFINICIONES de aritmética métrico-decimal para uso de los niños que concurren á las escuelas del reino, por D. Leonardo Manuel Lorenzo y Cerdeño, profesor de instruccion primaria superior y titular de la ciudad de Toledo. Segunda edicion. Toledo, 1854, imp. de J. Cea. En 8.°, 16 páginas. 6 cuartos.

DEFINICIONES de aritmética, por don Antonio de Padua Lopez, regente de segunda clase de matemáticas, director de caminos vecinales, bachiller en jurisprudencia y concluida esta facultad. Valencia, 1853, imp. de El *Valenciano*. En 8.°, 122 págs. 6

DEFINICIONES de aritmética y teoría de sus principales operaciones para uso de la juventud, por D. José Martinez y Rodrigo, profesor de primera educacion en esta córte. Madrid, 1841, imp. de R. de la Sota, lib. de Hernando. En 8.° 2

DEFINICIONES de economía política eclesiástica, sacadas de los mejores autores, por D. S. A. Valencia, 1846, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 7

DEFINICIONES de gramática castellana con notas para su esplicacion ó método sencillo y breve de enseñar la lengua castellana por los principios generales de la filosofía de las lenguas, siguiendo los adoptados por la real Academia española. Por D. Manuel Benito Aguirre, profesor de primera educacion en esta corte. Madrid, 1834, imp. de J. Espinosa, lib. de Viana. En 8.° 1

DEFINICIONES del derecho canónico sacadas del célebre autor Domingo Cavalario, y puestas en latin y castellano para mayor comodidad de la juventud, por el presbítero D. Antonio Gutierrez Valdés, prebendado por S. M. la reina gobernadora de la ca-

tedral de Santander, teólogo, maestro de humanidades, y bachiller en ambas facultades mayores. Madrid, 1836, imp. de la Compañía de impresores, lib. de Brun. Dos tomos én 8.°, past. 30

Tan luego como el gobierno de la inmortál Cristina sacó á la instruccion pública de la esclavitud y cadenas con que la tenia aprisionada el oscurantismo, fué adoptado el compendio del derecho canónico, escrito por D. Cavalario, para que por él se enseñase á la juventud en todas las universidades del reino. No hay duda que por aquel original deben hacer el estudio de esta ciencia todos los que se dediquen á ella; mas, sin embargo, siempre será ventajoso aun á estos mismos la presente obra. Recopiladas en los dos idiomas en forma de diálogo las principales materias del derecho canónico; tratadas por aquel sábio, pueden con mas facilidad retenerlas en la memoria, cimentándose en sus principios para desplegar despues sus conocimientos en las aulas. Los canonistas consumados hallarán en ella un índice razonado para renovar de pronto y sin molestia algunas ideas trascordadas, ó buscar sin pérdida de tiempo en el original alguna materia de la que quieran enterarse á fondo por gusto ó necesidad. A los eclesiásticos teólogos y á los que no hayan completado su carrera, no tan solo les es útil, sino precisa y necesaria segun estas palabras del Papa Celestino: *Nulli sacerdotum liceat cánones ignorare.*

A estas clases de individuos estaba antiguamente circunscrito el conocimiento de esta ciencia; mas en el dia en que se escribe y disputa de todas materias, es indispensable á todas las personas que puedan distinguir lo que pertenece al dogma, y lo que corresponde á la disciplina, sin cuya distincion es muy fácil errar; y conocerán los verdaderos límites del poder temporal de los Soberanos y los de la Iglesia, descifrando las facultades propias de cada una, pudiendo así apreciar en su verdadero punto de vista las resoluciones de un gobierno reformador cuando no propasa los límites de su autoridad y poder. De este modo la verdad religiosa vendrá, como es justo, á servir de base á la verdad política para conseguir la union y paz que tanto necesitamos. Tal ha sido el objeto principal que se ha propuesto el autor en la publicacion de esta obra.

Gaceta 16 Octubre 1837.

DEFINICIONES del derecho civil y penal de España, deducidas de los autores que sirven actualmente de texto en las universidades del reino, y precedidas de la sinopsis histórica de nuestro derecho, por J. A. de A. Madrid, 1846, imp. de J. Saavedra y Comp., lib. de Cuesta. En 4.° 12

DEFINICIONES del derecho público constitucional, y especialmente del de España, por el licenciado D. Pedro Carrillo y Sanchez, abogado de los tribunales nacionales, y del ilustre colegio de Madrid, director del colegio de Isabel II, establecido en la ciudad de Toledo, y sócio de la económica de amigos del país de la misma provincia. Madrid, 1842, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, 168 págs. 4

DEFINICIONES estractadas del Manual clásico de filosofía, escrito en francés por M. Servant de Beauvais y traducido al castellano por D. José Lopez Uribe. Comprende la filosofía, la psicología y la lógica, con las principales cuestiones que contiene aquel tratado. Madrid, 1848, imp. de B. Gonzalez, lib. de La Ilustracion. En 8.° 6

DEFINICIONES latinas de los sacramentos de la nueva ley, por el P. M. Fr. Francisco Lárraga, puestas en castellano y en forma de diálogo, é ilustradas con adiciones y ejemplos para alivio y adelantamiento, no solo de los ordenandos y principiantes en esta facultad, sino tambien de los presbíteros, pues que unos y otros tienen que saber y entender bien las materias morales; y para conseguir este fin no hay medio mas breve, ni mejor que el de las buenas definiciones. Madrid, lib. de Castillo. 3

Gaceta 31 Julio 1801.

DEFINICIONES y elementos de todas las ciencias, adornada con láminas y puesta en diálogo á la capacidad de los niños, por J. M. O. Valencia, 1846, imp. de D. J. Mariana. Madrid, lib. de Alonso. Un cuaderno en fólio.

DEFINICIONES y estracto de las principales reglas y operaciones de la aritmética para uso de las escuelas,

por D. José Mariano Vallejo. Tercera edicion corregida. Madrid, 1846. imp. de Garrasayaza, lib. de La Publicidad. En 8.° 1

DEFINITIONES tantum philosophicæ potissimum accommodatæ, auctore Francisco Jacquier, ex-Minimorum familia, Primariarum per Europani Academiarum Socio, in Liceo romano, et in collegio urbano de Propaganda fide Profesore. Madrid, 1817, imp. de la V. de P. Barco Lopez, lib. de Viana Razola. Tomo 1.°; en 8.° 4
No se ha publicado mas que este tomo 1.°, que contiene las definiciones de la lógica.

DEFINITIONUM divisionum regularumque juris civiles complexio ex Heinnecci et Winnii institutionibus deducta A. D. J. J. et C. Juris civilis, doctore regiorumque Hispaniæ conciliorum advocato. Barcelona, 1833, imp. de la V. é Hjo. de M. Texero. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.° 6

DEJAR el honor bien puesto, comedia en tres actos en verso, original de D. Ramon Morel, para representarse en Madrid en el teatro de la Comedia. Zaragoza, 1851, imp. de A. Gallifa. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 38 págs. 6

DEJEMOS las cosas como estan, ó sea disertacion sobre la mutabilidad poco entendida de muchos de la disciplina eclesiástica, escrita en italiano por el abate Zaccaria, y traducida al español por el presbítero D. Manuel Santiago Moreno, bachiller en sagrada teologia. Madrid, 1838, imp. de E. Aguado, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., XXIV-222 págs. 10

DEL AGUA mansa nos libre Dios, comedia en tres actos en verso, original de D. Ventura Ruiz Aguilera, representada por primera vez, con aplauso, en el teatro de Variedades el año de 1847. Madrid, 1851, imp. de V. Lalama, lib. de Matute. En 4.° mayor. 4
Bib. dram.

DEL AMOR de Jesus, y de los medios para adquirirle; tratado escrito en francés por el P. Francisco Nepucu, de la compañia de Jesus, traducido al italiano, y de este al castellano, por D. J. A. C. D. M. Palma, 1837, imp. de Villalonga. En 8.° 4

DEL ARREGLO de la deuda pública, y consideraciones generales para la reforma del sistema económico y administrativo de España, por D. Manuel Azpilcueta. Madrid, 1841, imp. de F. de P. Mellado. En 4.° 8

DEL BUEN gusto en medicina y de los medios de adquirirlo y perfeccionarlo, discurso inaugural que en la apertura de estudios del real colegio de medicina y cirujía de Barcelona leyó el doctor D. Félix Janer, catedrático de clínica médica que fué en el mismo real colegio, el dia 2 de Octubre de 1833. Segunda edicion. Madrid, 1855, imp. de Matute y Compagni, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 34 páginas. 4

DEL CASAMIENTO de la reina, por don Jaciuto de Salas y Quiroga. Madrid, 1845, imp. de R. E. Garcia, lib. de Mivar. En 8.° may. 1

DEL CATOLICISMO en las sociedades modernas, considerado en sus relaciones con las necesidades del siglo XIX, por el Sr. Raymond, presbítero. Madrid, 1843, imp. de J. F. Palacios, ed., lib. de Sojo. En 8.° mayor. 14
Bib. religiosa. Tomo X.

DEL CISMA acaecido en Francia en el año 1790, presentado á todos los fieles por un misionero francés, opúsculo traducido de aquel idioma al español por un eclesiástico secular. Madrid, 1837, imp. de E. Aguado, lib. de Rodriguez. En 8.° may. 7
Lleva al fin un Apéndice titulado Dudas &c. resolucion interesa al clero español.

DEL COLERA epidémico, lecciones dadas en la facultad de medicina de París, por el Dr. Ambrosio Tardieu, profesor agregado á la facultad de medicina, médico de la junta central de

los hospitales de París, traducidas al español y anotadas por S. H. Madrid, 1819, imp. de A. Santa Coloma, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 156-XL págs. 12

Las páginas de números romanos contienen un Apéndice.

DEL CONOCIMIENTO de Dios y de sí mismo, obra póstuma del Sr. Jacobo Benigno Bossuet, obispo de Meaux, traducida por D. Alonso Ruiz de Piña. Madrid, lib. de Alverá.

Gaceta 13 Noviembre 1801.

DEL CRÉDITO de la riqueza inmoviliaria y medios de fundarle, ó creacion de un sistema hipotecario fundado sobre el catastro, el registro de los contratos y la renta imponible de la propiedad, con el modo de trasferir los créditos sobre hipotecas, análogo al de las rentas del Estado, por M. J. L. Lorcan, obra escrita en francés, publicada en 1846, y traducida, comentada y arreglada al estado actual de la administracion de España en la parte original, por D. Manuel Lopez de Basdo, subdirector primero de contribuciones directas, cesante y ex-senador del reino. Madrid, 1850, imp. de H. Reneses, lib. de Monier. En 8.° may., con un gran cuadro al fin. 20

En la cubierta lleva por título: «De la contribucion sobre bienes inmuebles y del registro territorial hipotecario.

DEL CRÉDITO y los empréstitos públicos, por D. Pio Pita Pizarro. Traduccion extractada de la obra sobre la *Mágia del crédito*, escrita en italiano por el Sr. D. José de Welz. Madrid, 1838, imp. de M. de Búrgos. En 8.° may. rúst., VIII-128 págs. 6

El sábio autor de esta obrita se espresa con una claridad de doctrina y abundancia de demostraciones prácticas, que nada dejan que desear para que el asunto sea pronto y perfectamente comprendido por cualesquiera clase de personas.

Lleva en las páginas preliminares una introduccion del traductor.

Bib. de D. Angel Hernan.

DEL CRISTIANISMO en sus relaciones con la libertad y la civilizacion, sermon político-moral, predicado en la santa iglesia catedral de Sevilla el dia 7 de Diciembre de 1834, por el M. R. P. L. Fr. José María Lavin, del órden de N. S. P. S. Francisco en la casa grande de esta ciudad.

Gaceta 14 Febrero 1835.

DEL CULTIVO de las flores que provienen de cebolla. Obra de un florista italiano anónimo que compendió al trasladarla en español Luisa Gomez Casabaño, y la leyó en la cátedra del jardin botánico de Madrid el dia 19 de Junio de 1822; dedicada á su maestro el muy benemérito ciudadano Arias, catedrático de agricultura en el Museo de ciencias naturales, académico de la academia médica, y de la de ciencia y artes de Barcelona, etc., etc. Madrid, 1822, imp. de T. Alban y comp. Adm. del Bol. Bib. En 8.°, XX-104 págs. 8

DEL CULTIVO especial de la morera y sus variedades. Comprende su siembra, cria, ingerto, trasplantacion, conservacion, poda y pela, por don José María Paniagua, catedrático de agricultura en la provincia de Rioja. Logroño, 1841, imp. de D. Ruiz. Madrid, lib. de Baily-Bailliere. En 8.° may., 24 págs. 3

Bib. de la escuela central de agricultura.

DEL DEPOSITO de aguas formado con las del Lozoya en el ponton de la Oliva para surtido del canal de Isabel II. Memoria presentada al excelentísimo señor ministro de Fomento en 31 de Diciembre de 1857, por don Casiano de Prado. (Tomada de la *Revista Minera* de 15 de Octubre de 1858.) Madrid, 1858, imp. de la V. de D. A. Yanes, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 22 págs. 2

En esta edicion se han añadido algunas notas para mayor esclarecimiento del asunto.

DEL DIVINO amor y de los medios para adquirirlo. Pequeño tratado seguido de piadosas meditaciones para unos ejercicios privados de ocho dias y de un coloquio con un alma desolada, que para encender aquel sagrado

fuego, principalmente en el corazon de religiosas, compuso el B. Alfonso María de Ligorio. Traducido del italiano por el Dr. D. Antonio Vallcendrera, canónigo de la catedral de Lérida. Segunda edicion. Barcelona, 1839, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Sanchez. En 12.°, past. 6

Del divino amor y de los medios para adquirirlo. Pequeño tratado seguido de piadosas meditaciones para unos ejercicios privados de ocho dias, y de un coloquio con una alma desolada que para encender aquel sagrado fuego, principalmente en el corazon de religiosas, compuso San Alfonso María de Ligorio. Traducido del italiano por el Dr. D. Antonio Vallcendrera, canónigo de la catedral de Lérida. Tercera edicion. Barcelona, 1844, imp. y lib. de P. Riera. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° may., past. 6

Del divino amor y de los medios para adquirirlo. Pequeño tratado seguido de piadosas meditaciones para unos ejercicios privados de ocho dias, y de un coloquio con una alma desolada, que para encender aquel sagrado fuego, principalmente en el corazon de religiosas, compuso San Alfonso María Ligorio. Traducido del italiano por el Dr. D. Antonio Vallcendrera, canónigo de la santa iglesia de Lérida. Cuarta edicion. Barcelona, lib. de P. Riera. En 16.° 4

DEL DIVORCIO en el siglo XIX considerado con relacion al estado doméstico y al estado público de la sociedad, por M. Bonald. Madrid, 1845, imp. de la sociedad literaria, lib. Europea. En 4.° 7 1|2

Bib. de jurisprudencia y legislacion.

DEL EMPLEO del yoduro de potasio en las enfermedades sifilíticas, por monsieur Payan, cirujano en jefe del Hotel-Dieu, en Aix. Traduccion de D. José Diaz Oyuelos, doctor en medicina y cirujía. Búrgos, 1847, imp. y lib. de Azpiazu. Madrid, lib. de Hernando. En 8.° 7

DEL ESPIRITU de asociacion aplicado á cuanto puede interesar al procomunal de una nacion y al fomento de la riqueza pública y privada; escrita en francés por el conde Alejandro de Laborde, individuo de la Cámara de los diputados y autor del itinerario de España y Portugal y traducido al castellano por el marqués de Sanfelices, conde de Alcolea, grande de España, procer del reino, gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio, sócio de número de la real sociedad patriótica zamorana, académico honorario de la real de bellas artes de la Purisima Concepcion de esta ciudad de Valladolid, comandante de su batallon de milicia urbana, etc. Valladolid, 1834, imp. de Aparicio, Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° 12

Bib. de la escuela central de agricultura.

DEL ESPIRITU de las leyes; escrito en francés por Mr. Montesquieu y traducido libremente al español. Madrid, 1821, lib. Europea. Tres tomos en 8.° may. 52

Del espíritu de las leyes, por Mr. de Montesquieu, traducido al castellano por D. Juan Lopez de Peñalver. Madrid, 1820, lib. de Sojo. Cinco tomos en 8.° may. 90

El tomo 5.° de esta obra comprende el espíritu de las leyes de Montesquieu, por el conde Destut de Tracy con las observaciones inéditas de Condorcet sobre el libro XXIX de esta obra, traducido del francés al español por el doctor D. Ramon Salas. Madrid, 1821.

DEL GOBIERNO civil, seguido de carta sobre la tolerancia, por Locke, traducido al castellano por D. M. V. M., licenciado. París, 1827. Madrid, lib. Europea. En 8.° may. 14

Del gobierno civil, seguido de carta sobre la tolerancia, por Locke. Traducido al castellano por D. M. V. M., licenciado. Gerona, 1840, imp. de V. Oliva. Madrid, lib. de Rios. En 8.° may., past. 17

DEL GOBIERNO y de los partidos extremos. Madrid, 1841, imp. de F. de P. Mellado, lib. de Cuesta. En 8.° may. 2

DEL GRADO de certeza en medicina. Traduccion del francés por D. Pedro Felipe Monlau, profesor de medicina y cirujía. Barcelona, 1832, imp. de A. Bergnes, Madrid, lib. Europea. En 8.°, past. 8

Puede verse el análisis crítico de esta obra de P. S. Cabanis en el tomo 7.°, pág. 188 de la Miscelánea instructiva, curiosa y agradable.

DEL MATRIMONIO de Isabel II. Probabilidades con que tiene que contar España para asegurar un buen resultado en esta negociacion. Reseña de la conducta de Francia é Inglaterra con respecto á España en tiempos anteriores y en nuestros dias; extracto del famoso pacto de familia, del testamento del señor rey D. Cárlos II, del tratado que se hizo en el Congreso de Viena, del de Utrech, y otros documentos importantes. Consideraciones acerca de las casas y de los príncipes en quienes puede recaer la eleccion de esposo para nuestra Reina. Por un español amante del bien de su patria. Madrid, 1843, imp. de V. de Lalama, lib. de Sojo. En 4. may. 4

DEL MODO fácil y práctico de meditar, segun el método de San Ignacio, por el M. R. P. Juan Roothaan, general de la Compañía de Jesus; traducido del latin al castellano por el presbítero Juan Bautista Loubert. Paris, 1857, imp. de Raçon, lib. de Mezin. En 32.°, 192 págs.

DEL NOMBRAMIENTO de la regencia, por D. F. de Sales Ferrer. Madrid, 1841, imp. de Ferrer y comp. lib. de Sanz. En 8.° 10 cuartos.

DEL OFICIO y cargos del intendente del ejercito en campaña. Por D. Tomás Gonzalez Carvajal. Publicado de órden de S. M. Valencia, 1810, imp. de B. Monfort, Madrid lib. de Gonzalez. En 4.° 16

DEL ORIGEN, progresos y actual estado de la agricultura, artes y comercio en la isla de Mallorca; por D. Joaquin María Bover de Roselló, individuo de la real Academia de la Historia, encargado por la misma de la impresion de las antigüedades de esta isla, etc. Palma, 1841, imp. de los Amigos. Madrid, lib. Europea. En 4.° 3

DEL ORIGEN, vicisitudes y estado actual de la literatura en la isla de Mallorca; por Joaquin María Bover, criado honorario de S. M. é individuo correspondiente de la real Academia de la Historia. Palma, 1841, imp. y lib. de F. Guasp. En 4.° 4

DEL ORIGEN y milagros de nuestra Señora de la Candelaria, que apareció en la isla de Tenerife, con la descripcion de esta isla. Compuesto por el P. Fr. Alonso de Espinosa, de la órden de Predicadores y predicador de ella, impreso en Sevilla, año 1594, reimpreso en Santa Cruz de Tenerife, 1848, imp. Isleña. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° may. 5

Forma parte de la entrega 9.ª de la Bib. isleña.

DEL PAPA, por el Sr. conde J. de Maistre. Madrid, 1842, imp. de J. F. Palacios, ed., lib. de Sanchez. Dos t. en 8.° 28

Bib. religiosa, tomos III-V.

DEL PAPA y de la iglesia galicana, por el conde José de Maistre Saint-Germain en Laye, 1847, imp. de Beau. París, lib. de Bouret y Morel. Un tomo en 12.° 7 fr.

Bib. de religion, t. VI.

DEL PASTEL. Tratado de su composicion, fabricacion y uso en la pintura, con los medios propios para fijarlo. Precedido de algunas consideraciones sobre el dibujo y colorido, por S. Jozan, pintor de género y profesor de dibujo y de pintura. Traducido del francés al español. Valencia, 1854, imp. de J. Rios, redaccion de Las bellas Artes. En 4.° 68 págs.

Bib. de Las bellas Artes.

DEL PAUPERISMO, sus causas y remedio. Por Nemesio Fernandez Cuesta. Madrid, 1851, imp. de A. Peña, lib. de la Publicidad. En 4.° 5
Obras políticas, económicas y sociales.

DEL PROCEDIMIENTO en negocios civiles de mayor cuantía, con los formularios mas minuciosos, para todas las instancias, incidentes y recursos, por D. Fermin Verlanga Huerta, abogado. Madrid, 1841, imp. de A. Yenes, lib. de Rios. Dos tomos en 4.° 60
Para que nada útil se eche de menos en este tratado, despues del proceder regular ó irregular en los juicios civiles, termina con un formulario que contiene 234 fórmulas de todas las actuaciones y diligencias, que puede muy bien denominarse *Manual de curiales.*

DEL PROTESTANTISMO y de la iglesia católica. Catecismos traducidos de los que escribió en italiano el P. Perrone, de la compañía de Jesus. Madrid, 1856, imp. de Tejado, ed., lib. de Baylli-Bailliere. En 16.° de XII-92 págs. el Protestantismo, y 186 de la Iglesia católica. 4
Bib. manual del cristiano, t. 2.°

DEL REY abajo ninguno y labrador mas honrado, García del Castañar. Véase COMEDIAS ESCOGIDAS DE D. FRANCISCO DE ROJAS ZORRILLA. TOMO I.

DEL REY y de la institucion de la dignidad real. Tratado dividido en tres libros, compuesto en latin por el P. Juan de Mariana, de la Compañía de Jesus, y dirigido al rey católico Felipe III, traducido de la segunda edicion hecha el año 1610. (No se ha traducido hasta ahora á ninguna lengua vulgar). Madrid, 1845, imp. de la Sociedad literaria; lib. Europea. En 4.° 26
Bib. de Jurisprudencia y legislacion. El traductor es D. Francisco Perez de Anaya.

DEL SUICIDIO considerado bajo los puntos de vista filosófico, religioso, moral y médico, seguido de algunas reflexiones sobre el duelo, por P. y C. Debreyne, doctor en medicina de la facultad de Paris, profesor particular de medicina práctica, sacerdote y religioso en la Gran-Trapa. (Orna). Con licencia. Barcelona, 1857, imp. y lib. de Pons y comp. Madrid, libs. de Olamendi y Sanchez. En 4.°, 192 págs. 10

Del suicidio considerado bajo los puntos de vista filosófico, moral y médico, seguido de algunas reflexiones sobre el duelo, por J. C. Debreyne, doctor en medicina y religioso de la Trapa, etc. Esta obra será utilísima no solo á los señores eclesiásticos sino tambien á los médicos, á los magistrados, á los letrados y aun á toda clase de personas. Barcelona, imp. y lib. de Pons. En 4.° 11 rs. vn. en rúst. y 13 rs. vn. en pasta.

DEL TIFO. Su método curativo mas propio. Memoria que el profesor de medicina D. Juan Reyes Gonzalez, médico titular del partido de Bañares, dedica al M. I. Sr. Jefe superior político de la provincia de Logroño. Logroño, 1848, imp. de J. Alvaro. Madrid, lib. de la Publicidad. En 4.° 5

DEL TIFUS contagioso del ganado vacuno y de las medidas que es necesario poner en uso mientras reina esta enfermedad. Obra premiada por la sociedad de agricultura, historia natural y artes útiles de Leon en 18[illegible]. Con notas sobre todo lo que concierne á la policía sanitaria de los animales domésticos. Por M. Bernard, director de la escuela real de veterinaria de Tolosa, ex-titular y miembro correspondiente de la sociedad de agricultura de Leon. Traducido libremente al castellano por D. Florencio Paniagua, profesor en medicina veterinaria. Madrid, 1852, imp. de J. M. Gonzalez, lib. de Bayli-Bailliere. En 8.°, 92 págs. 4

DE LA FERMENTACION alcohólica del zumo de la uva, con indicacion de las circunstancias que mas influyen en la calidad y conservacion de los líquidos resultantes. Obra premiada

por la real academia de ciencias en concurso público, con arreglo al programa presentado por la misma para el año de 1857. Por el Dr. D. Magin Bonet y Bonfill, catedrático de química industrial en el real instituto de Madrid. Madrid, 1860, imp. de J. Rodriguez, lib. de Bailly-Bailliere y la Publicidad. En 16.° may. 302 págs. con una lám. 10

En la cubierta lleva por título «Del vino ó sea de la fermentacion alcohólica, etc.» La real academia de ciencias, á quien corresponde la propiedad de las obras que premia en concurso público, ha concedido licencia al autor de la presente para que, con arreglo á lo prevenido en el art. 119 de sus estatutos, publique esta nueva edicion.

Contiene las materias siguientes:

Introduccion.—Antigüedad del vino.—Origen de la palabra *fermentacion*.—Opiniones de los alquimistas sobre la fermentacion.—Id de Raimundo Lulio.—Id. de Pedro Bonus (Bueno).—Id. de Jorge Ripley.—Id. de Basilio Valentin.—Id. de Libavio.—Escuela yatro-química.—Van-Helmont.—Cristóbal Wren.—Juan Mayow.—Silvio de la Boe.—Lemery.—Juan Joaquin Becher.—Jorge Ernesto Stahl.—Willis.—Juan Kunkel.—Herman Boerhaave.—Wiegleb.—Gren. Westrumb.—Mac-Bride—Black.—Cavendish—Lavoisier.—Fabroni.—Berthollet.—Brande.—Gay-Lussac.—Dœvereiner.—Fermentacion alcohólica teóricamente considerada.—Fermentaciones láctica y butírica.—Fermentacion viscosa.—Determinacion del alcohol que se obtiene del azúcar.—Determinacion del ácido carbónico que se obtiene del azúcar.—Fermento.—Fermento activo.—Cuerpo fermentescible.—Cómo obra el fermento—Levadura.—Formacion del ácido enántico.—Fermentacion acética.—Fermentacion vinosa ó del mosto de la uva.—Composicion del zumo de la uva.—Sustancia albuminóidea de la uva.—Materias grasa, colorante y astringente de la uva.—«Bouquet» del vino.—Formacion de los éteres en los vinos.—Acidos grasos que figuran en el «Bouquet.»—Formacion del alcohol ó hidrato amílico.—Hidratos de los óxidos amílico y propiónico—Hidrato de óxido butílico.—Aroma artificial del vino—Fermentacion tumultuosa y lenta.—Fabricacion del vino.—Pisado de la uva.—Despalillado de la uva.—Mosto de fermentacion.—Vasijas de fermentacion.—Fermentacion en vasos abiertos—Trasiego del vino.—Azufrado de los vasos en que se guarda el vino.—Azufrado del vino.—Vasos para conservar el vino.—Fermentacion lenta del vino.—Precaucion indispensable durante la fermentacion lenta.—Fermentacion latente ó insensible.—Reformas capitales que deben introducirse en la fabricacion de los vinos—Mejoramiento de los mostos.—Prueba del azúcar en los mostos.—Determinacion del azúcar de los mostos.—Ventajas del conocimiento del azúcar de los mostos.—Determinacion del ácido en los mostos.—Correccion de la acidez de los mostos.—Id. id. con el tartrato potásico.—Id. id con el carbonato potásico.—Correccion de la acidez del vino con el tartrato potásico.—Id. id. con el carbonato de cal.—Id. id. con la cal.—Id. id. con el sacarato de cal.—Preferencia del tartrato potásico para corregir la acidez del mosto ó del vino.—Tabla para corregir esta acidez con el tartrato potásico—Práctica de esta correccion.—Correccion indirecta de la acidez del mosto.—Conservacion de los vinos, y medios de combatir las alteraciones que pueden experimentar.—Remonta del vino.—Clarificacion de los vinos.—Idem con la cola fuerte ó de pescado.—Idem con claras de huevo—¿Cómo obran los agentes de clarificacion?—¿Cómo obran las tierras arcillosas?—¿Cómo obra el yeso?—Clarificacion de los vinos viejos.—Ahilamiento ó grasa del vino.—¿Cómo se remedia el ahilamiento?—Medio preferible y natural de remediar el ahilamiento.—¿Cómo se impide el ahilamiento?—El alcohol impide el ahilamiento.—Crianza de vinos.—Determinacion del fermento soluble que preside el ahilamiento.—Determinacion de los cuerpos nitrogenados en el vino.—Flores ó moho del vino.—El vino se avinagra.—Remedio contra el vino que empieza á acedarse.—Amargor del vino ¿Cómo se corrige?—Restablecimiento del color perdido en el vino.—Sabor á barril ó madera.—Los vinos se mejoran por la congelacion.—Exportacion de los vinos.—El ácido tártrico asegura su conservacion durante la exportacion—El ácido tártrico mejora el *bouquet* del vino que se exporta.—Imitacion del vino de Burdeos.—El vino se mejora con los viajes.—Variedades de vinos mas comunes.—Cepas preferibles para su fabricacion.—La vid debe cultivarse sola.—Resúmen sobre los vinos.—Mezclas de los vinos—Vino de guinda.—Vino de Champaña.—Generalidades.—Botellas para este vino.—Afrómetro.—Tapones para las botellas.—Bodegas.—Fabricacion del vino de Champaña.—Modo de llenar las botellas.—Modo de tapar las botellas.—Modo de sujetar el tapon á las mismas.—Fermentacion insensible en las botellas.—Separacion de las heces.—Imitacion del vino de Champaña—Breve idea de los terrenos en que se da la vid.—Epílogo.—Apéndice.—Esplicacion de las figuras.

DELIA ó el poder de la educacion, novela rusa puesta en castellano por D. Lucas Jalon y Gigsena. Barcelona, 1828, imp. y lib. de Sierra, Ma-

drid, lib. de la V. de Razola; En 8.° con una lámina fina. 6

DELFINA ó el casamiento despues de la muerte. Novela histórica española, escrita en francés y arreglada al castellano por D. J. M. del Rio. Madrid, 1849, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 210 págs. con 4 láms. 8

DELICIAS de las almas afligidas, ó cartas de consuelo tomadas de San Pablo, San Gerónimo, San Agustin, San Gregorio Nacianceno, San Juan Crisóstomo, San Francisco de Sales, Santa Teresa de Jesus, Bossuet, Fenelon y Olivier, seguidas de una exhortacion de San Juan Crisóstomo á las personas que se aflijen con exceso por la muerte de sus amigos y de sus parientes, y de la doctrina de la Iglesia sobre la vida futura, por Bossuet. Obra traducida del francés por el presbítero D. Ildefonso José Nieto, doctor en teología y en Jurisprudencia, abogado del ilustre colegio de Madrid, capellan de honor honorario de S. M., etc. Madrid, 1837, imp, de M. Rivadeneyra, lib. de Lopez, ed. En 16.° may. XVI-236 págs. 4

Bib. de las familias cristianas.

Este escelente libro se recomienda por sí mismo á todo el mundo. La nobleza y el encanto del estilo, la dignidad y profundidad de los pensamientos, la verdad y sabiduría de las reflexiones, todos los géneros de bellezas se encuentran en él reunidos. En él S. Basilio y S. Gregorio, con su imaginacion oriental y con su estilo poético, cantan la ventura de amar á Dios. En él se encuentra S. Agustin; las pasiones han trabajado su alma; él apuró la copa de los placeres, y despues le asaltaron los remordimientos. Despues viene un S. Francisco de Sales, tan tierno, ingénuo y elocuente. El nombre de Sta. Teresa de Jesus despierta la idea de ardientes inspiraciones, de coloquios divinos y èxtasis misteriosos. Despues se encuentra Bossuet, que, para aliviar los dolores y enjugar las lágrimas, en sus cartas escritas con el abandono de la amistad, suscita estas palabras del Apóstol: *No lloreis como los que no tienen esperanza.*

DELICIAS de las almas piadosas, ó ejercicios devotos, particularmente para los sacramentos de la Penitencia y sagrada Eucaristía, traducida del francés por D. A. G. M. Barcelona, lib. de Subirana. En 8.° pasta. 10

Este libro está singularmente escrito para avivar el amor al Santísimo Sacramento del altar; disponer debidamente las almas para recibirle é inspirarles devotos sentimientos de gratitud al Señor que ha venido á morar en su interior. Difícilmente se hallarán oraciones mas eficaces para encender la llama de la caridad santísima, que las que encierra en sus hermosas páginas esta preciosa obrita. Contiene igualmente un buen número de oraciones para las diversas acciones y necesidades de la vida, ejercicios de la mañana y de la noche, meditaciones para todos los dias del mes, y una instruccion y método para oir la santa misa.

DELIRIUM, leyenda fantástica de J. Heriberto García de Quevedo. Madrid, 1850, lib. de La Publicidad. En 4.° may., edicion de lujo con grabados y láms. 20

DELIRIUM Tremens, comedia en un acto y en prosa, imitacion del francés, por D. Ramon de Valladares y Saavedra, representada con extraordinario aplauso en el teatro de Variedades el 6 de Abril de 1850. Madrid, 1856, imp. de Sordo-mudos, lib. de Cuesta. En 8.° may., 26 págs. 4

El teatro.

DEMONIO en casa y angel en sociedad, comedia en tres actos, traducida por D. Gaspar Fernando Coll. Madrid, 1840, imp, de Boix, ed., lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 56 págs. 6

Repertorio dram.

DEMOSTRACIO del evangeli del Ab. Duvoisin, traducida del catalá, mes esplicada y aumentada de moltas notas, per lo R. P. Presentol Fr. Jaume Ponti, examinador sinodal del bisbe de Urgell, y rector del collegi de PP. Dominicos de la ciutat de Solsona. Cervera, 1827, imp. de J. Casanovas. En 8.°, 404 págs., con una lám. 8

DEMOSTRACION de la existencia de Dios y de sus atributos, que escribió en francés el Excmo. Sr. D. Francisco Salignac de Fenelon, arzobispo duque de Cambray, y tradujo al castellano D. Lamberto Gil P. Madrid,

1819, imp. y lib. de M. de Burgos. En 8.°, past. 10

DEMOSTRACION de la invisibilidad de la ciencia de curar, en la que se prueba hasta la evidencia que para ejercerla bien, no solo es preciso poseer por completo el conocimiento de todas las partes que la constituyen, sino que es de absoluta necesidad el que así sea, por reclamarlo imperiosamente la conveniencia pública, el progreso de la ciencia y la ilustracion del siglo, por varios médico-cirujanos del ejército. Madrid, lib. de Sanchez. 2

El Piloto 31 Enero 1840.

DEMOSTRACION de la verdad de la religion cristiana, católica romana, por el presbítero D. Gerónimo de Usera, profesor de griego en la universidad literaria de esta corte. Madrid, 1843, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. En 8.° 4

DEMOSTRACION del evangelio, escrito en francés por el abad Du-Voisin, y traducida al castellano por C. M. P. Madrid, 1807, imp. de Fuentenebro y Comp. En 8.° may., past. 12

DEMOSTRACION del sentido verdadero de las autoridades de que se vale el Dr. D. Juan Antonio de Llorente, canónigo de la catedral de Toledo, en el tomo 1.° de las *Noticias históricas de las tres provincias Vascongadas*, y de lo que en verdad resulta de las autoridades que cita, con respecto solamente al muy noble y muy leal señorío de Vizcaya, por D. Francisco de Aranguren y Sobrado, del consejo de S. M., alcalde del crímen honorario de la chancillería de Valladolid. Madrid, 1807, imp. de Vega y Comp., lib. de Gonzalez. En 4.° 14

DEMOSTRACION en que se manifiesta que la fé y religion de los protestantes no es la de la Biblia, por D. Francisco Palomino Dominguez, presbítero, cura propio de la iglesia parroquial de San Miguel de la ciudad de Jeréz de la Frontera, además veintitres razones de un metodista, y respuesta á ellas del autor. Cádiz, 1841, imp. de la V. é Hjs. de Bosch. En 4.°, de 14 pliegos de impresion. 8

DEMOSTRACION eucarística, por A. M. Madrolle, traducida del francés por D. E. Ochoa. Paris, 1841, imp. de Sehneider, lib. de Rosa. Un tomo en 18.° 2 fr. 50 cts.

DEMOSTRACION física de la espiritualidad é inmortalidad del alma, por D. Agustin Cortiñas. Coruña, 1816, imp. de M. F. de Soto. Madrid, lib. de Viana Razola. En 4.° 24

DEMOSTRACION histórica del orígen, hallazgo y aparicion de la imágen de Nuestra Señora del Prado, patrona de Ciudad-Real, adornada con varios acontecimientos sacados de la historia de España, y nociones geográficas de los sitios donde tuvieron lugar los principales sucesos citados, compuesta por un devoto. Madrid, 1857, imp. y lib. de Gonzalez. En 8.°, 72 páginas. 4

DEMOSTRACION histórica del verdadero valor de todas las monedas que corrian en Castilla durante el reinado del Sr. D. Enrique IV y de su correspondencia con las del Sr. D. Cárlos IV, con un Apéndice de instrumentos que justifican el valor de las mismas, noticia de los precios de los granos, carnes, pescados, jornales de labradores y artistas en aquel tiempo y su equivalencia á las monedas actuales, y algunos otros documentos útiles y curiosos. Su autor, el P. Fr. Liciniano Saez, monge benedictino del monasterio de Santo Domingo de Silos, y académico de número de la real Academia de la Historia, publícala la misma real Academia. Madrid, 1805, imp. de Sanchez. En fól., pergamino, XX 582 págs. con 3 láms. á la página 470.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DEMOSTRACION histórica legal del derecho de D. Francisco de Orense, vecino de Palencia, señor territorial

de Toblares y Villobaya, para la sucesion en propiedad del marquesado de Albayda, grandeza de España y agregados; noticias curiosas de la familia para sus miras y recuerdo histórico; otro tratado escribe para el caso esclusivamente del papel en derecho. Escribe esta obra D. Casimiro, hermano segundo del D. Francisco, abogado del colegio de Valladolid, y regente de la cátedra de economía en la universidad, de 1815 á 1816, del M. I. colegio de Madrid, desde 1816, opositor en 1819 á la cátedra de economía política de la sociedad de amigos del país, individuo del cuerpo colegiado de la nobleza, sócio del Ateneo, autor de la obrita titulada *Ideas políticas y económicas*, que presentó á las Córtes de Cádiz en 1813, etc., para el acierto y favorable determinacion en el grado de segunda suplicacion. Madrid, 1841, imp. de Sanchez, lib. Europea. En 4.° may. 20

DEMOSTRACION legal y razonada acerca de la indudable facultad que tienen los notarios en Cataluña de abrir y publicar los testamentos cerrados, en la propia forma que siempre lo han verificado, por no hallarse derogada ni prohibida en manera alguna por la nueva ley de enjuiciamiento civil. Barcelona, lib. de Bastinos.

DEMOSTRACION teológica canónica é histórica de los derechos de los metropolitanos de Portugal para confirmar y mandar consagrar á los obispos sufragáneos nombrados por S. M. y de los derechos de los obispos de cada provincia para confirmar y consagrar á sus respectivos metropolitanos nombrados tambien por S. M. aun fuera del caso de rotura con la córte de Roma. Su autor Antonio Pereyra y Figueiredo, traducida del portugués al castellano, por P. L. S. Madrid, 1836, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Cuesta. En 4.° 20

DENUNCIA judicial de varias responsabilidades pecuniarias en favor del Estado y contra la herencia de D. Manuel Godoy, por D. José Prast, ante el juzgado de primera instancia del distrito de las Vistillas, en 5 de Octubre de 1856. Madrid, 1859, imp. de M. Minuesa. En 4.°, 90 págs.

DENUNCIA y súplica de Fr. Gerundio, por D. Manuel María Gonzalez. Madrid, 1841, imp. de Estellés, lib. de Cuesta. En 8.° 4

DEORATO ó el ascendiente de la religion, por M. L. Limoges, 1857, imp. de Ardan, hermanos, París, lib. de Rosa y Bouret. En 12.° 180 págs. y una lámina.

Bib. de la juventud.

DEONTOLOGIA médica. Treinta lecciones sobre los deberes de los médicos, en el estado actual de la civilizacion. Con un breve resúmen de sus derechos. Obra escrita en francés por el Dr. Max. Simon; arreglada al castellano por D. Francisco Ramos y Borguilla, médico é individuo de varias corporaciones científicas y literarias, y declarada de texto para la asignatura de moral médica. Madrid, 1852, imp. del *Boletin oficial del ejército*, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., VIII-536 págs. 2[illegible]

DEONTOLOGIA ó ciencia de la moral, obra póstuma de Jeremías Bentham, revisada y ordenada por M. J. Bowring y publicada en francés sobre el manuscrito original, traducido al español por P. P. Valencia, 1836, imp. y lib. de Mallen. Madrid, lib. de Sojo. Dos tomos en 8.° may. [illegible]

DERECHO administrativo español, por el Dr. D. Manuel Colmeiro, catedrático de derecho político y administrativo en la universidad de Madrid. Madrid, 1850, imp. de H. Martinez, lib. de Calleja. Dos tomos en 4.° may. 66

Derecho administrativo español, por

el Dr. D. Manuel Colmeiro, de las reales academias de la historia y de ciencias morales y políticas, individuo correspondiente del instituto imperial de Francia, del ilustre colegio de abogados de Madrid, catedrático de derecho político y administrativo de la universidad central, etc. Segunda edicion, ajustada á la legislacion vigente y copiosamente aumentado con nuevos tratados y un apéndice de jurisprudencia administrativa. Madrid, 1858, imp. de G. Alhambra, lib. de Calleja, ed. Dos tomos en 4.° may., de X-674 págs. el 1.°; 464 el 2.° 70

DERECHO constitucional de las repúblicas Hispano-Americanas, por el Dr. D. Manuel Colmeiro, de las reales academias de la historia y ciencias morales y políticas, individuo correspondiente de los institutos de Francia y Ginebra, catedrático de derecho político y administrativo de la universidad de Madrid, etc. Madrid, 1858, imp. de G. Alhambra, lib. de Calleja, ed. En 8.°, XVI-388 págs. 12

DERECHO criminal. Sustanciacion de los procesos, leyes, decretos y órdenes vigentes; observaciones al código y esposicion y esplicacion de casos prácticos dudosos, tomado de causas elevadas en consulta á la audiencia de esta corte, por D. Manuel L. de Azcutia, abogado fiscal de la misma. Madrid, imp. de Rivadeneyra, lib. de Serrano. En 8.° may., 400 págs. 30

Diario de Avisos 2 Febrero 1861.

DERECHO natural ó filosofía del derecho, compendio escrito por José Silva Santisteban, abogado de los tribunales del Perú y agente fiscal de Lima. Segunda edicion, corregida. Poissy, 1857, imp. de Arbieu. En 12.°, 193 págs.

DERECHO natural y de gentes ó de los principios de la ley natural aplicados á la conducta de las naciones y de los soberanos, por Mr. Vattel. Madrid, 1820, lib. de Cruz y Miyar. Tres tomos en 8.° 40

En los cuatro libros en que divide la obra abraza con un órden admirable todos los puntos que puede reunir la razon, desear la filosofía, echar de menos la crítica, apetecer el método, y necesitar el análisis mas escrupuloso. Sus ideas preliminares sobre el derecho de gentes son sencillas y estan presentadas con toda claridad. En el libro primero, en el cual trata de la nacion considerada en sí misma, toca todos los puntos con la dignidad que el objeto exige; y en su capítulo III, donde habla de la Constitucion del Estado, de los deberes y derechos de la nacion en órden á ella, así como en el capítulo IV, en que habla del soberano, de sus obligaciones y de sus derechos, se echa de ver en cuánto precio él tenia y debe tenerse la dignidad de hombre. En el segundo libro comprende cuanto concierne á una nacion considerada en sus relaciones con las demas. Habla en el tercero sobre la guerra y el derecho de hacerla, desenvolviendo con todo acierto las causas que pueda justificar semejante rompimiento, los derechos de las naciones en tiempo de guerra, de la fe que debe darse á los enemigos, y de los diversos convenios que se hacen entre las naciones beligerantes, concluyendo con tratar de la guerra civil. Y por fin consagra el libro cuarto á hablar del restablecimiento de la paz, de los tratados de ella, de la ejecucion de estos, y de los embajadores y sus derechos.

Gaceta 4 Abril 1820.

DERECHO político-constitucional de España, por D. Antolin Esperon, doctor en jurisprudencia, abogado del ilustre colegio de esta corte, catedrático del instituto de segunda enseñanza, abogado fiscal de Hacienda, consejero provincial y alcalde-corregidor que ha sido. Socio de mérito del instituto español, catedrático del ateneo. Individuo de la academia de jurisprudencia y legislacion, de la sociedad económica matritense, y de otras corporaciones científicas y literarias. Madrid, 1854, imp. de J. M. Alonso, lib. de Sanchez. En 8.° may., 296 páginas.

DERECHO político general, español y europeo, por D. Juan Miguel de los Rios, doctor y catedrático de término de jurisprudencia en las universidades de Madrid y Salamanca. Madrid,

1845. imp. y lib. de I. Boix. Tres tomos en 8.° may. 48

DERECHO público de la Francia en materia de regencia, fundado en la discusion de los hechos ocurridos en las minorías de sus reyes. Traduccion del francés por D. Eustasio de Villaseñor y Acuña, profesor de matemáticas en esta corte. Madrid, 1833, lib. Europea. En 8.° 4

DERECHO público eclesiástico, donde se trata de la iglesia cristiana y de la concordia de la potestad sagrada con la civil; obra que escribió en latin Jorge Sigismundo Lackies, y traducida en castellano por D. Jacobo Gallegos Fajardo, abogado de los tribunales nacionales y del ilustre colegio de esta capital. Valencia, 1842, imp. de J. Ferrer de Orga, Madrid, lib. de Sojo. En 8.° 13

DERECHO público escrito por D. Bartolomé de Las-Casas, obispo de Chiapa y religioso español del siglo XV. Con el retrato del autor y epitome de su vida. Madrid, 1843, imp. de N. Verges, lib. de Sanz. En 8.° 6

DERECHO real de España. Madrid, lib. de Escamilla. Dos tomos en 4.° 36

Gaceta 30 Mayo 1829.

DERECHO y oficios de hipotecas y oficios enagenados de la corona; reglas que deben observarse en su administracion y recaudacion conforme al real decreto de 31 de Diciembre de 1829, instruccion de 29 de Julio de 1830 y órdenes posteriores. Redactadas por B. M. Madrid, 1843, imp. de M. Búrgos, lib. de Matute. En 4.° 3

Prontuario de empleados.

DERECHOS del hombre, deducidos de su naturaleza y esplicados por los principios del derecho natural. Por D. Braulio Fox. Barcelona, 1834, imp. y lib. de J. Oliveres, Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 4

Derechos del hombre, por Fox. Barcelona, 1837, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En 8.° 4

DERECHOS y deberes de los jurados despues de las últimas leyes que modificaron el Código de instruccion criminal de 1808. Traducido del francés, aumentado con notas y precedido de un discurso sobre la historia, ventajas y aplicacion de que puede ser susceptible en España el juicio por jurados, por D. Manuel Pers, licenciado en leyes y abogado de los tribunales de la nacion. Barcelona, 1838, imp. de Bergnes, Madrid, lib. Europea. En 8.° 6

DERECHOS y deberes del ciudadano, por el abate Mabli, obra traducida del francés al castellano. Cádiz, 1812, Madrid, lib. de Brun. En 8.°

Esta obra contiene sabios pricipios de moral y de política; manifiesta la equivocacion en que suelen juzgar los hombres de sus deberes y derechos; enseña los medios de que los pueblos aseguren la libertad racional que les conviene, y la importancia de que respeten á las leyes y al gobierno legítimo; por último, está escrita con claridad y sencillez, y al alcance de toda clase de lectores. En el prólogo, que es de D. Alvaro Flores Estrada, se desenvuelven estas dos verdades: primera, que sin generalizar la instruccion de los derechos y deberes de los hombres, no se puede establecer sólidamente una buena forma de gobierno; segunda, que sin la libertad de la prensa es imposible que se consiga esta ilustracion.

Miscelánea 10 Mayo 1820.

DERROTERO de las islas Antillas, de las costas de Tierra-firme y de las del seno Mejicano, formado en la direccion de trabajos hidrográficos para inteligencia y uso de las cartas que ha publicado. Madrid, 1810, imp. Real, despacho de la misma. En 4.°, 455 págs. 90

Gaceta de Madrid 21 Agosto 1810.

Derrotero de las islas Antillas, de las costas de Tierra-firme del seno Mejicano y de las de los Estados Unidos del Norte de América. Formado en la direccion de hidrografía para inteligencia y uso de las cartas que ha publicado. Cuarta edicion corregida y aumentada con noticias muy recientes, un apéndice sobre las corrientes del Océano Atlántico Setentrional, y una memoria descripti-

va de las rocas, bajos y vigías del mismo Océano que se han descubierto hasta el dia, y de que tiene conocimiento dicha direccion. Madrid, 1849, imp. Real, lib. de Matute. En 4.° 30

DERROTERO y guia de las islas de Cabo Verde, redactada por el teniente de navio de la Armada D. Miguel Lobo, con presencia de los datos mas fidedignos. Sevilla, lib. Española. Un cuad. en 4.° may. 80 págs. 6

DESCONFIANZA y travesura, ó á la zorra candilazo. Comedia traducida, en un acto y en prosa, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1849. lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

DESCRIPCION analítica de las combinaciones mas importantes de la guerra, y de su relacion con la política de los estados; para que sirva de introduccion al tratado de las grandes operaciones militares; su autor el baron de Jomini, general en jefe y edecan general de S. M. el emperador de todas las Rusias. Tercera edicion aumentada con varios artículos importantes. Puesta libremente en castellano por el brigadier de caballería D. Francisco Ramonet, con algunas notas. Madrid, 1833, imp. Real, despacho de libros de la misma. En 4.° con 2 láms. 20

Ha sido tal el aprecio que ha merecido este libro, que desde la primera edicion de su autor el baron de Jomini, corre ya en todos los idiomas de las naciones militares de Europa, pero sin haber perdido en ellos tanto como acaso en la traduccion al castellano; sin embargo, se ha procurado conservar en ella la certeza y claridad de las reglas, principios y combinaciones de la ciencia estratégica, segun el método de este insigne escritor. Reducido lo mas esencial de esta ciencia (tan precisa para el mando de los ejércitos, como que su buena educacion en la guerra es el único salvoconducto del que la dirija) á un tomo solo en 4.° con dos láms. de figuras lineales, ha conseguido su autor que al mismo tiempo que sirva de preliminar y complemento á sus obras, se haga tan necesario á la espada y broquel, como interesante á la toga, á la política y á la diplomacia; sin dejar de ser por esto un tratado el mas conveniente para todos los que deseen conocer la guerra en grande, y producir por este conocimiento los errores ó los aciertos y sus consecuencias cuando se quiera estudiar ó seguir en el mapa. Falta este libro para lisonjearse el hombre estudioso de poder saber en pocas páginas lo mas fundamental de la ciencia de un general en jefe. Se ha traducido libremente en castellano con algunas adiciones por el mariscal de campo D. Francisco Ramonet.

DESCRIPCION artística de la catedral de Sevilla, por D. Juan Agustin Cean Bermudez, individuo de las reales academias de la Historia y de los nobles artes de San Fernando de Madrid, de San Cárlos de Valencia y de San Luis de Zaragoza. Sevilla, 1804, imp. de la V. de Hidalgo. En 8.°, may. past., XXII-200 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DESCRIPCION crítica del aniversario de las víctimas del Dos de Mayo celebrado en Madrid, con dos estampas que representan los monumentos erigidos al mismo objeto. Lib. de Hurtado.

Misc. 1.° Junio 1820.

DESCRIPCION de la Cañada Leonesa, desde Valdeburon á Montemolin. Madrid, 1856, imp. de M. Minuesa. En 8.°, 52 págs.

No se ha puesto á la venta.

DESCRIPCION de la Cañada Segoviana, desde Carabias al valle de la Alcudia. Madrid, 1856, imp. de M. Minuesa. En 8.° may. 38 págs.

No se ha puesto á la venta.

DESCRIPCION de la Cañada Soriana, desde Yanguas al valle de la Alcudia. Madrid, 1857, imp. de M. Minuesa. En 8.° may. 40 págs.

No se ha puesto á la venta.

DESCRIPCION de la ciudadela federal de Rastadt, con arreglo á documentos auténticos. Con tres láminas. Por el baron Maurice de Sellon, capitan de ingenieros de la Confederacion Suiza, etc., etc. Traducida del francés de órden del Excmo. Sr. Ingeniero general, por el coronel graduado comandante del cuerpo de ingenieros, D. Pedro Andres Burriel. Madrid,

1852, imp. del Memorial de Ingenieros, Direccion general del cuerpo. En 4.°, 64 págs., con tres láms. 12

Se ha publicado en las entregas 1.ª, 2.ª, 4.ª y 5.ª del *Memorial de Ingenieros* tom. VII.

DESCRIPCION de las alegorías pintadas en las bóvedas del real palacio de Madrid, hecha de órden de S. M., por D. Francisco José Fabre. Madrid, 1829, imp. de E. Aguado, lib. de La Publicidad. En 4.° 40

Los ejemplares de esta obra son muy raros en el comercio, pues no se ha puesto á la venta.

DESCRIPCION de las letrinas de hierro usadas en los cuarteles y hospitales del ejército imperial y real de Austria, por el coronel D. Tomás O-Ryan, capitan del cuerpo de ingenieros. Madrid, 1856, imp. del Memorial de Ingenieros, Direccion general del cuerpo. En 4.°, 14 pags. y 2 láms. 6

Se ha publicado en el núm. 1.° del *Memorial de Ingenieros*, tomo II, correspondiente á 1856.

DESCRIPCION de las minas de la provincia de Zamora, por D. Luis de la Escosura, ingeniero y profesor de química y de docimasia en la escuela especial de minas. Madrid, 1846, imp. de Corrales y comp., lib. de Monier. En 4.° may. con dos grandes planos litográficos. 16

DESCRIPCION de las plantas que D. Antonio José Cavanilles demostró en las lecciones públicas del año 1801, precedida de los principios elementales de botánica. Madrid, 1802, imp. Real, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4°. 36

Bib. de la Escuela central de Agricultura.

El tomo 2.° en el que se continua la paginacion del 1.° comprenden las plantas demostradas en las lecciones públicas del año de 1802 y por eso no lleva mas que una anteportada.

Descripcion de las plantas que D. Antonio José Cavanilles demostró en las lecciones públicas del año 1801 y 1802, precedida de los principios elementales de la botánica. Madrid, 1827, imp. y lib. Real. En 4.°, past. 34

DESCRIPCION de los festejos públicos con que la M. N. y M. L. ciudad de Múrcia solemnizó la inauguracion del monumento y estátua levantada á S. A. el Sermo. Sr. Conde de Floridablanca, el dia 19 de Noviembre de 1849. Múrcia, 1849, imp. de P. Nogués. Madrid, Adm. del Bol. Bn. En 4.°, 40 págs. 8

En la cubierta de este cuaderno se pone el título siguiente:

«Inauguracion del monumento y estátua erigidos por la ciudad de Múrcia al Conde de Floridablanca, en 19 de Noviembre de 1849, con su biografía y apuntes escritos por el mismo señor sobre los actos de su vida. El autor es el Excmo. Sr. Marqués de Miraflores.

DESCRIPCION de los jardines, fuentes, estátuas, palacio, casa del Labrador y demas preciosidades que hay en el Real Sitio de Aranjuez, por D. Manuel de Aleas. Madrid, 1824, lib. de Sanchez. En 8.° 2

DESCRIPCION de los reales baños de Arnedillo y análisis de sus aguas, por D. Pedro Gutierrez Bueno, catedrático de química del real colegio de San Cárlos, examinador perpétuo de Farmacia, boticario mayor honorario de S. M., indivíduo de las reales academias de medicina de Madrid y de Sevilla, de la de ciencias y artes, y de medicina práctica de Barcelona, sócio de mérito de la Real Sociedad de esta corte, etc. Madrid, 1801, imp. de F. Villalpando, lib. de Gonzalez. En 8.° may. con 2 láms. 8

DESCRIPCION de los Reales Sitios de San Iluefonso, Valsain y Riofrio: hechos célebres ocurridos en ellos con otras noticias útiles y curiosas por el Ldo. D. José de Fagoaga, abogado de los tribunales nacionales y el presbítero D. Tomás Muñico. Segovia, 1845, imp. de E. Baeza. Madrid, lib. de Monier. En 8.° 8

DESCRIPCION de los terrenos auríferos de Granada, y observaciones imparciales sobre su esplotacion y beneficio, por D. Tomás Sabau y Dumas, ingeniero del cuerpo nacional de minas. Madrid, 1851, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Cuesta. En 4.° 6

DESCRIPCION de los terrenos de Valdesabero y sus cercanías, en las montañas de Leon, donde se hallan las minas de carbon de piedra y hierro de la sociedad Palentina-Leonesa. Por D. Casiano de Prado. Madrid, 1848, imp. de E. Aguado, litog. de Bachiller. En fol. may. 8

Se venden ejemplares con un plano iluminado á 18 rs. El plano suelto á 6 rs. en negro y 10 iluminado. La coleccion de cinco planos que representan los diseños de las plantas y alzadas de las fábricas, oficinas, etc., 19 rs.

DESCRIPCION de los trabajos de escuela práctica ejecutados en Aranjuez por el cuerpo de ingenieros en el año de 1857. Redactada por el comandante de infantería capitan del cuerpo D. Mariano García, director que ha sido de dicha escuela. Madrid, 1857, imp. del Memorial de ingenieros, direccion general del cuerpo. En 4.°, 46 págs. y un plano.

Se ha publicado en los núms. 9, 10 y 11 del *Memorial de Ingenieros*, t. XII.

DESCRIPCION de los trabajos de escuela práctica y ejercicios generales verificados en el establecimiento central del arma de ingenieros en Guadalajara el año de 1849. Madrid, 1850, Nacional, imp. lib. de A. Gonzalez. En 4.° VIII-112-12 págs. 6 láms. 18

Las últimas 12 págs. llevan la siguiente portada: *Noticia de algunas variaciones propuestas á la escuela práctica de ingenieros de Guadalajara en 1849, relativas al aumento de los Manuales adoptados en aquellas enseñanzas. Madrid, 1850, imp. Nacional.*

Descripcion de los trabajos de escuela práctica y ejercicios generales verificados en el establecimiento central del arma de ingenieros en Guadalajara en el año de 1851. Madrid, 1851, imp. del Memorial de ingenieros, direccion general del cuerpo; en 4.°, 64 págs., 2 láms. y una tabla de las esperiencias hechas sobre las minas de proyeccion.

Se ha insertado en los núms. 8 al 11 del *Memorial de Ingenieros*, t. VI.

DESCRIPCION de todas las rentas del Estado de España dentro de la Península desde la creacion de ellas presentada en un informe al señor rey D. Cárlos IV, por el ministro de Hacienda D. Pedro de Lermá. Contiene los estados de todas las rentas de España, uno general de todas las de Francia y una esplicacion del valor de las de Inglaterra; analiza los rendimientos y gastos de administracion de las tres naciones, y demuestra que España administraba sus rentas con mas economía que Francia é Inglaterra las suyas en el siglo XVIII. La publica con un discurso preliminar D. Manuel D. Nieva y Bárcenas, abogado del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1845, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. En 8.° may. 6

DESCRIPCION de un sistema de señales eléctricas para evitar accidentes en los caminos de hierro y exámen de los demás sistemas eléctricos propuestos por D. Manuel Fernandez de Castro, ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de minas, con un prólogo de D. Meliton Martin, ingeniero director que fué del ferro-carril de Madrid á Albacete. Estractada de la obra *Electricidad y caminos de hierro*, mandada imprimir de real órden. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 216 págs. con grabados en el texto y con un cuadro sinóptico á la pág. 24. 10

DESCRIPCION del criadero de Nikel de Carratraca, con un plano topográfico en el que están situadas todas las minas que contienen el mineral. Por el ingeniero del cuerpo D. Antonio Alvarez de Linera. Málaga, 1851, imp. del Comercio. Madrid lib. de Cuesta. En 4.° 10

DESCRIPCION del monasterio y palacio de San Lorenzo, casa del príncipe y demás notable que encierra bajo el aspecto histórico, literario y artístico del real sitio del Escorial,

para uso de los viajeros y curiosos que le visiten. Madrid, 1843, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta. En 8.° 14

El autor de esta obra es D. Fernando Alvarez, diputado à Córtes en varias legislaturas y subsecretario que ha sido del ministerio de Gracia y Justicia.

DESCRIPCION del real sitio de San Ildefonso y sus jardines y fuentes. Su autor el Dr. D. Santos Martin Sedeño; magistral que fué y presidente del cabildo de la insigne colegiata del espresado real sitio, gobernador eclesiástico de su abadía, del consejo de S. M., su predicador de número, etc., etc. Cuarta edicion, redactada en nueva forma y considerablemente aumentada por D. Andrés Gomez Somorrostro, presbítero, en el mismo real sitio. Segovia, 1849, imp. de E. Baeza. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 168 págs. con un plano á la 64 y un grabado. 8

La primera edicion de esta obrita se hizo en el año 1823, con el título de *Compendio histórico topográfico y mitológico de los jardines y fuentes del Real Sitio de San Ildefonso*.

DESCRIPCION del reino de Portugal y de los reinos de Castilla que parten con su frontera, delineada por D. Pedro Teyxeira, dedicada al señor rey D. Felipe IV por D. Joseph Lendinez de Guevara. Madrid, lib. de Sotos. 20

Gaceta 23 Mayo 1801.

DESCRIPCION del santuario y cueva de Covadonga. Madrid, 1858, imp. de A. Gracia y Orga, lib. de Gaspar y Roig. En 4.°, 8 págs. 1

DESCRIPCION é historia del Paraguay y del Rio de la Plata. Obra póstuma de D. Félix de Azara, brigadier de la real armada, y autor de las obras tituladas *Apuntes para la historia de los cuadrúpedos y pájaros del Paraguay*, y de otras. La publica su sobrino y heredero el Sr. D. Agustin de Azara, marqués de Nibbiano, caballero de la órden de Cárlos III, etc., etc., bajo la direccion de D. Basilio Sebastian Castellanos de Losada, caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de San Genero, anticuario de la biblioteca nacional, etc., etc., autor de varias obras literarias, de la biografía de dicho autor con que concluye la obra y de las notas con que la ilustran. Madrid, 1847, imp. de Sanchiz, lib. de Montero. Dos tomos en 4.° con el retrato del autor y un facsímile. 34

DESCRIPCION económica del reino de Galicia, por la junta de gobierno del real consulado de la Coruña. Su redactor D. José Luca Labiada, secretario por S. M. del mismo cuerpo. De órden del rey. Ferrol, 1804, imp. de L. J. L. Riesgo Montero. Madrid, lib. de Sanchez. En fol. past. con una lám. alegórica. 36

Bib. de la escuela central de agricultura.

DESCRIPCION geognóstica de las rocas que componen la parte sólida del globo terrestre, extratada de varias obras alemanas de la escuela de Werner, y aumentada con observaciones hechas en la Península. Por D. Cristian Flerigen, catedrático del real estudio de mineralogía, establecido en Madrid. Madrid, 1802, imp. Real, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° past. 10

Bib. de la escuela central de agricultura.

DESCRIPCION geognóstica del reino de Galicia, acompañada de un mapa petrográfico de este pais, por D. Guillermo Schulz, inspector de minas por S. M., individuo de varias sociedades científicas. Publicado de real órden. Madrid, 1835, imp. de los herederos de Collado, lib. de Cuesta. En 4.° 11

DESCRIPCION geográfica en verso de las cinco partes del mundo, por el P. Inocente Palacios de la Asuncion sacerdote de las Escuelas Pias de S. Fernando. Madrid, 1845, imp. de B. Aguado, lib. de Sanchez. En 32.° 10 ctos.

DESCRIPCION geográfica, física, política, estadística, literaria del reino

de Portugal y de los Algarbes, comparado con los principales de Europa, extractada del *Ensayo estadístico* del mismo reino, y aumentada con noticias originales mas recientes, tanto sobre este reino como en las comparaciones que se hacen con el de España. Por D. José Marugan y Martin. Madrid, 1833, imp. Real, desp. de libros de la misma. Dos tomos en 4.° past. 52

En el primer anuncio se dió ya una idea, aunque rápida, del plan y de la extension tan vasta como variada de las materias y objetos que abraza: todos esenciales y todos del mayor interés, no solo para los que apetezcan tener noticias ciertas de la geografía, topografía, producciones y de los sucesos principales de la monarquía portuguesa, sino tambien para los que quieran enterarse muy por menor del estado de todos los ramos de su administracion pública, de los progresos ó decadencia de su agricultura, industria, comercio, ciencias, artes, costumbres, legislacion, etc. etc. Carecíamos en España de una obra que contuviese por lo menos aquellas nociones que nos son indispensables acerca del estado de un pais, con quien tanto el gobierno español como sus súbditos no pueden prescindir de mantener siempre las mas activas y estrechas relaciones. El Sr. Marugán, no tan solo ha suplido esta falta completamente, sino que su Descripcion desvanecerá las envejecidas preocupaciones que se tienen vulgarmente respecto á Portugal; pues segun su universalidad de noticias, muy pocos ó ningunos serán los deseos que deje por satisfacer de los que quieran instruirse fundamentalmente en la estadística de aquel reino. Al paso que se ha propuesto reunir en ella los datos y noticias mas preciosas, diseminadas en las principales obras que sobre el mismo objeto han dado á luz los portugueses y extranjeros, ha aumentado tambien otras no menos importantes que ha adquirido por sí mismo durante su permanencia en dicho pais. Siendo el *Ensayo estadístico de Portugal* que publicó en francés Adriano Balbi el año 1822 el tratado mas verídico que se conocia, el Sr. Marugán ha estractado de él gran parte de su obra, rectificando y mejorando de un modo considerable los hechos referidos por Balbi, completando los demás con materiales enteramente nuevos. Debemos manifestar que entre estos trabajos originales, el artículo de la legislacion portuguesa, muchas noticias esparcidas en los de la deuda pública, ejército, marina militar, y la parte topográfica, son los que merecen particular aprecio, por estar escritos con tanta profundidad como exactitud y filosofía. Las importantísimas noticias y pormenores que proporciona dicha descripcion por lo que hace á los sabios planes de enseñanza pública, adoptados en todos los principales Estados de Europa, podrán ser muy útiles y oportunas, ahora que afortunadamente se acercó la época de nivelarnos con aquellos en un ramo, que bien organizado, constituye una de las bases mas sólidas de la prosperidad y de la celebridad de las naciones. No tenemos, pues, reparo en asegurar que la descripcion del Sr. Marugan, tal como la presenta al público, debe ser considerada como una obra clásica en su género. Nos consta que su apreciable trabajo ha merecido, por su buen desempeño, el elogio y ventajosa calificacion de la real Academia de la historia, igualmente que de otras personas ilustradas, á quienes ha sido sometida su censura literaria: razon por la cual el gobierno de S. M. le ha dispensado, por el ministerio de Fomento, la proteccion necesaria para que pudiera darla á luz. Si tiene algun defecto, que nunca creemos pueda ser esencial para el laudable fin que se ha propuesto, será sin duda disimulable al considerar que en este primer fruto de la aplicacion de su jóven autor, sobresalen la solidez y la utilidad á un mismo tiempo.
Gaceta 23 Nov. 1833.

DESCRIPCION geográfica, histórica, política y pintoresca de España y sus establecimientos de Ultramar, por D. Tomás Bertran Soler, miembro de varias sociedades científicas y literarias, ilustrada con 200 grabados en madera y con el grande y único Atlas de España y Portugal por provincias, repartido en 107 pliegos de marca mayor, que juntos forman 42 mapas, único que tenemos hasta el dia, debido al celo y laboriosidad de nuestro célebre geógrafo, que lo fué de S. M., D. Tomás Lopez. Corregido y aumentado por sus sucesores. Madrid, 1844, imp. y lib. de Boix.

DESCRIPCION geográfica, política, militar, civil y religiosa del imperio Otomano, con una noticia relativa á su administracion de justicia, á su policía, á su Hacienda y á otros varios objetos, y la cronología histórica de los sultanes desde Otoman I, fundador del imperio, hasta Mahamud II, actualmente reinante; extractada de varias obras antiguas y modernas,

por D. Vicente Antonio Roger y Coma. Segunda edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1829, imp. y lib. de M. de Búrgos. En 8.° may. past. 15

DESCRIPCION geográfica y estadística de los distritos que componian el antiguo reino de Polonia, con la noticia de los repartimientos de aquellos países, hechos en varias épocas entre diferentes soberanos, y la de las vicisitudes sobrevenidas en aquella parte de la Europa: extractada de los autores mas recomendables, por D. Evaristo Peña y Marin. Madrid, 1831, imp. y despacho de M. Búrgos. En 8.° may. 4

DESCRIPCION geográfica y topográfica del valle de Toranzo, en la provincia de Santander, y observaciones hidrológicas sobre los baños y aguas hidro-sulfuradas de Ontaneda y Alceda, por D. Manuel Rios Salazar, doctor en medicina y cirugía, miembro de varias corporaciones científicas nacionales y extranjeras, y médico-director de los indicados establecimientos. Madrid, 1850, imp. del *Semanario pintoresco*, lib. de Sanchez. En 4.°, con una lámina que representa la vista de los baños. 8

DESCRIPCION geológica industrial de la cuenca carbonífera de San Juan de las Abadesas, en la provincia de Gerona, con planos y cortes de dicha cuenca, y un mapa comparativo de proyectos de ferro-carril, por D. Amalio Maestre, ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de minas y vocal de la comision del mapa geológico de España. Publicada de real órden por la espresada comision. Madrid, 1855, imp. de E. Aguado, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 46 págs., 5 planos y 10 grabados intercalados en el testo. 12

DESCRIPCION histórica del cólera-morbo epidémico, observada el año 1834, en la que se espresa detalladamente la historia de esta enfermedad, manifestando su identidad con el cólera morbo esporádico, su naturaleza y asiento, su carácter contagioso, las precauciones y medidas higiénicas que deben observarse, el tratamiento mas apropiado, y últimamente, el formulario de las prescripciones mas convenientes en esta enfermedad, con los números que corresponden á las citas marcadas en el método curativo, por D. José García Soldado, doctor en medicina y cirujía, y actualmente médico titular de Vallecas. Madrid, 1849, imp. de Delgrás, lib. de Viana. En 8.° 4

DESCRIPCION histórica del real bosque y casa de Aranjuez, dedicada al rey nuestro señor, por D. Juan Antonio Alvarez de Quindos y Baena, criado de S. M. Madrid, 1804, imp. Real, lib. de Sanchez. En 4.°, past. 18

Bib. de la escuela central de agricultura.

DESCRIPCION histórica y artística de los reales sitios de Aranjuez, San Ildefonso y monasterio del Escorial. Madrid, 1844, imp. de V. de Lalama, lib. de Sanchez. En 8.°, 124 págs., con láms. 12

Bib. de la escuela central de agricultura.

DESCRIPCION histórica y geográfica de las islas de Canaria, que dedica y consagra al príncipe Ntro. Sr. D. Fernando de Borbon, D. Pedro Agustin del Castillo Ruiz de Vergara, sesto, alferez mayor hereditario de Canaria y decano perpétuo de su cabildo y regimiento. Santa Cruz de Tenerife, 1848, imp. Isleña. Madrid lib. de la Publicidad. En 8.° may. 15

Bib. Isleña.

DESCRIPCION histórico-artística de la catedral de Cádiz, por D. Javier de Urrutia, socio de número y de mérito de la sociedad económica de amigos del pais de esta ciudad; consiliario, secretario-contador, y académico de mérito por la pintura de la academia nacional gaditana de nobles artes, etc. Cádiz, 1843, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. Europea. En 8.° 10

DESCRIPCION poética del baile dado en el real palacio de la Albambra á SS. AA. RR. la Serma. señora infanta doña Luisa Fernanda y su augusto esposo el Sermo. señor duque de Montpensier por la real maestranza de caballería de Granada en la noche del 24 de Junio de 1849. Dedicada á dicha real maestranza de caballería, por D. Augusto de Búrgos. Granada, 1849, imp. de M. Benavides, Madrid, lib. Europea. En 4.° may., 8 págs. 2

DESCRIPCION topográfica de la mayor parte de los pueblos, caminos, rios, torrentes, arroyos y barrancos de la provincia de Tarragona. Y resúmen de las producciones, industria y comercio de su pais, con una nómina de toda la poblacion de la misma, segun los límites prefijados en el real decreto de division territorial de 30 de Noviembre de 1833. Tarragona, 1839, imp. de M. Puigrubi. En 4.°, past. 18

El autor es D. José Creviller.

DESCRIPCION topográfica-histórica de la ciudad de Vigo, su ria y alrededores, con una noticia biográfica de varios hombres ilustres hijos del pais, por el Ldo. D. Nicolás Taboada y Leal, médico del gremio de mar del mismo cuerpo y distrito, auxiliar de su hospital militar, condecorado por S. M. con la cruz de epidemias, socio corresponsal de la academia medico-quirúrgica de Galicia y Astúrias, é individuo de otras sociedades literarias y económicas del reino. Santiago, 1841, imp. de la V. é Hjs. de Compañel, Madrid, lib. de Cuesta. En 4.°, con una lám. litografiada que representa la vista de la parte oriental de la ciudad y puerto de Vigo, tomada desde el Castillo de Santa Tecla y un plano de la ria de Vigo. 20

DESCRIPCION, uso y ventajas de la prensa hidráulica establecida en Montilla, provincia de Córdoba, para la elaboracion del aceite de olivas, por D. Diego de Alvear y Ward, individuo de la real sociedad económica matritense. Madrid, 1834, imp. de E. Aguado, lib. de Viana. En 4.°, 32 págs., con una lám. 5

DESCRIPCION y breve esplicacion de las estátuas, fuentes y jarrones de los reales jardines del sitio de San Ildefonso, y de los sucesos y personajes de la historia fabulosa que representan. Madrid, 1801, lib. de Tieso. 2

Gaceta 25 Agosto 1801.

DESCRIPCION y maniobra de las sondas para esploracion de terrenos. Madrid (sin año), litografía de la escuela de caminos, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 32 págs. y una lám. 8

Este cuaderno está litografiado en el año de 1856.

DESCUBRIMIENTO del cuerpo de Santa Clara de Asís, redactado por M. T. de More, canónigo honorario de Marsella. Traducido al castellano por un prebendado de Tortosa. Madrid, 1851, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.°, 40 págs. 1 1|2

DESCUBRIMIENTO y conquista de la América ó compendio de la historia general del Nuevo-Mundo, por el autor del nuevo Robinson; traducido del francés, corregido y mejorado por D. Juan Corradi. Segunda edicion. Madrid, 1817, imp. de C. Piñuela, lib. de la V. de Razola. Tres tomos en 8.° past., con los retratos de Cristóbal Colon, Hernan Cortés y Francisco Pizarro, y 3 mapas. 48

DESCUENTOS hechos é intereses conforme al sistema decimal. Libro único, por D. R. C. Pbro. Barcelona, lib. de Piferrer. Madrid, lib. de Olamendi. 8

Tiene las operaciones hechas para los empleados de gobierno y en todo ramo de contabilidad, para los comerciantes, corredores, comisionistas, cambistas, habilitados, archiveros, párrocos, abogados, escribanos, ayuntamientos, y para los que han de cobrar ó pagar pensiones y contribuciones á cualquier tipo de descuento ó interés. A mas las reglas de compañía, un tratado de reducciones, equivalencias y cuentas hechas. Con este libro, cambiados

los títulos, se sacan tambien las taras y cuentas de resaca, etc., etc.

Descuentos hechos en duros y milésimos, en reales vellon y centésimos, en duros, reales, maravedises y centésimas, y en libras, sueldos, dineros y centésimos, segun el sistema decimal. Libro único en su clase, por D. R. C. P. Barcelona, lib. de Piferrer. Madrid, lib. de Olamendi. 8

Utilísimo para todas las clases de la sociedad, especialmente para los encargados del cobro de pensiones de censos, censales y contribuciones; para todos los que prestan dichas contribuciones y pensiones; para los que deben hacer ó percibir abono en la compra ó venta de algun género, pagando al contado ó como se convengan. En él se halla cuál es la ganancia de un capital, sea cual fuere el tipo de interés por un tiempo dado, por el mismo método que se halla el descuento. Sirve para fijar con facilidad y exactitud el tipo de contribucion territorial, industrial ó sea cual fuera, qué toca á cada uno de los contribuyentes; como tambien para la compra ó venta de toda clase de papel, y para el cobro de sus réditos; facilita el desempeño á los encargados de hacer cumplir cargas espirituales ó temporales; por último, contiene hechas las reglas de compañía, de modo que se puede saber en un instante la ganancia ó pérdida que á cada uno corresponde con la mayor facilidad y exactitud, atendido el capital empleado.

Su método es sumamente sencillo, pero abarca todos los casos que pueden ofrecerse desde 1 hasta 200,000, sean enteros, sean quebrados.

Contiene tambien algunas reducciones y reglas análogas al objeto, tambien segun el mismo sistema; a mas la equivalencia del valor de milésimos y centésimos de duros pfs., de centésimos de real vellon, junto con una tabla del valor de las monedas de cobre acuñadas segun el dicho sistema decimal. Por último, tiene algunas reglas y modelos para sacar intereses y realizar cambios.

DESDE el tejado á la cueva, ó desdichas de un boticario, comedia de gracioso en cinco pausas, imitada del francés por D. Danuel García Gonzalez, representada con grande aplauso en el teatro del Circo de Paul la noche del 24 de Diciembre de 1855. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 16 págs. 4

Bib. dram.

DESDE Toledo á Madrid, comedia en tres actos del maestro Tirso de Molina. Madrid, 1837, imp. de F. Grimaud de Velaunde, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 130 págs. 4

Desde Toledo á Madrid, comedia del maestro Tirso de Molina, refundida y puesta en cinco actos, por D. Manuel Breton de los Herreros y D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

La España dram.

DESDEN y amor pastoril, academia dramática ó diversion campestre sacada de las obras de D. Francisco Gregorio de Salas, por el amante de Elina. Madrid, 1804, imp. de M. Repullés, lib. de Villaverde. En 8.° past., 46 págs. 4

Esta pieza se ejecutó por primera vez el año de 1794. Su autor es D. R. Gabriel Daso y Amar.

DESENGAÑO de amor, novela original. Madrid, 1839, imp. á cargo de M. Pita, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, IV-206 págs. 6

DESENGAÑO del hombre en tribunal de la fortuna y casa de descontentos, obra instructiva y divertida por D. Juan Martinez de Cuellar. Madrid, lib. de Castillo.

DESENGAÑOS de la vida, comedia en tres actos y en verso, original de D. Juan Ruiz del Cerro. Madrid, 18[illegible], imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may. 4

Bib. dram.

DESENLACE de la guerra civil, ó sea resúmen histórico y exámen imparcial de los principales sucesos ocurridos en España desde el último sitio de Bilbao hasta el último sitio de Madrid; es decir, desde la gloriosa accion de Luchana hasta el fenómeno militar de Ardoz, ó lo que es lo mismo, desde el año de gracia de 1836 hasta el año de desgracia de 1843, por J. M. Villergas. Madrid, 1851, imp. de J. A. Ortigosa, lib. de Cuesta. En 4.°, past., XVI 224 págs. 24

En el prospecto que se repartió al empezarse la

publicacion de esta obra, decia el autor á sus lectores entre otras cosas lo siguiente:

Os supongo bien enterados de los principales sucesos que ocurieron en España desde el principio de la guerra civil en 1833, hasta el memorable triunfo de Luchana en 1836, y por lo tanto dispensareis que la obra que anuncio solo se ocupe de los que tuvieron lugar desde que los facciosos huyeron de Bilbao en 1836, infundiendo la esperanza de un porvenir risueño en todos los corazones liberales, hasta que los coaligados entraron en Madrid en 1843, halagando las ilusiones de los sectarios del despotismo.

Tal es, amados lectores mios, el objeto de la presente publicacion.

Hombres habrá que al ver estos renglones
teniendo de temor justos recelos
calambres sentirán y convulsiones;
y la voz levantando hasta los cielos,
(porque yo sus infamias no perdono
en los que llaman cínicos libelos)
dirán con infernal, áspero tono,
que merezco el martirio y aun la muerte.
Mas ¿quiénes son los que con tal encono,
de la razon sintiendo el golpe fuerte,
y hallándome á su afan poco propicio
pueden alzar el grito de esta suerte?
Los que hacen al turron el sacrificio
de su conciencia y por llenar la panza
dan tormento al honor y aliento al vicio.
Agítense con torpe destemplanza
tan inmundos reptiles y gusanos
el eco al resonar de mi venganza;
pues mientras ellos con esfuerzos vanos
demuestran su afliccion, yo doy contento
á los libres y dignos ciudadanos
que, sobre firme y sólido cimiento,
ven levantarse en el papel presente
al honor nacional un monumento.
¡Animo, pues! y en tanto que potente
la voz de la verdad, que agrada al sábio,
servir pueda de escudo al inocente;
brote elogios y sátiras mi labio
de las altas virtudes en defensa,
de la sana moral en desagravio,
y del mérito real en recompensa.

Muchos son los puntos que calzará la obra que tengo el gusto de anunciar, por lo que me seria difícil daros una idea cabal de toda ella en el presente prospecto; pero puedo deciros que todos los palillos que toque estarán subordinados á los capítulos siguientes:

1.° Poesías del general Narvaez (artículo crítico en prosa y verso).
2.° Espedicion de Gomez, con algunos detalles poco limpios, aunque curiosos (en prosa y verso).
3.° Reyertas entre los Sres. D. Isidro Alaix y D. Ramon María Narvaez despues de la ridícula escaramuza de Majaceite (en prosa y verso).
4.° Guerra de la Mancha.—Fusilamientos de curas, mujeres embarazadas y chiquillos (en prosa y verso).
5.° Pronunciamiento de los generales Córdova y Narvaez, en Sevilla (en prosa y verso).
6.° Convenio de Vergara y conclusion de la guerra civil (en prosa).
7.° Pronunciamiento de Setiembre (en prosa).
8.° Insurreccion de Octubre (en verso).
9.° Descripcion de la batalla de Ardoz (en verso).
10. Crítica científica de la batalla de Ardoz (en prosa).
11. y último. Discurso sobre el órigen, tendencia y porvenir de los partidos políticos en España (en prosa).

Sin duda llamará algo la atencion el capítulo relativo á las poesías del general Narvaez, pues no todos saben que dicho señor haya hecho composiciones poéticas; pero yo lo sé y tengo á la vista un soneto que compuso y recitó el año de 1837 en la ciudad de Cuenca, el cual está en letras de molde, por cuya razon pertenece al dominio de la crítica, y desde luego ofrezco dedicar una entrega al análisis literario de tan soberbia concepcion.

Para todo esto cuento con datos importantes y con las ventajas que me da la circunstancia de hallarme en la cárcel, á donde me han traido las denuncias del *Paralelo*, y de donde espero que me sacarán los tribunales cuando escuchen mi defensa. Una de las ventajas de mi posicion actual es preciosísima para todo escritor, y consiste en tener tiempo de sobra para escribir: de modo que así como antes dejaba de trabajar para distraerme, ahora apelaré al trabajo para que me sirva de distraccion. Pero aun tengo una ventaja superior á todas, y es que hallándome preso puedo decir lo que se me antoje sin abrigar el temor de que me prendan.

Veremos si yo franco y tú clemente,
tu gusto lleno y mi ventura labras.
He dicho ya, lector, lo suficiente;
al buen entendedor pocas palabras.

En efecto, nada tendria ya que decir si no tuviera dos promesas que hacer. La primera es que prometiendo ser interesante la defensa que del *Paralelo* va á hacer mi amigo el elocuente abogado D. Juan Bautista Alonso, esta defensa elegantemente impresa, se repartirá gratis á los que se suscriban al *Desenlace de la guerra civil*; y es la segunda, que para satisfacer los deseos que de tener mi retrato han manifestado muchísimos de los suscritores á mis obras, he decidido repartir tambien gratis dicho retrato (hecho por uno de nuestros mas acreditados artistas, y perfectamente litografiado) á los que se suscriban á la presente publicacion. La defensa del *Paralelo* se dará inmediatamente, y el retrato acompañará á la última entrega de esta obra.

DESESTANCO del tabaco y de la sal, etc., por D. Pedro Rafael Sorela. Madrid, 1856, imp. de Rodriguez, lib. de Cuesta. En 4.°, 24 págs. 2

¡DESGRACIADO! Novela traducida del francés por Teodoro Guerrero.—Rico y pobre, traducido del francés, de X. B. Saintine. Madrid, 1843, imp. de la Union Comercial. En 32.° 2

Bib. continua.

DESGRACIAS de un gigante, historia verídica, por Eugenio Guinot, traducida por El-Modhafer. Madrid, 1843, imp. de la Union Comercial, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, 96 págs. 2

Contiene además, *La Tarántula*, vertida à la española, por El-Modhafer.

Bib. continua.

DESHONOR por gratitud, comedia en tres actos, escrita en francés por Mr. Scribe, y arreglada á la escena española por D. Ramon de Navarrete. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

DESPERTADOR del alma descuidada en el negocio máximo de su salvacion, con ejemplos doctrinales y medios conducentes para conseguirla, compuesto por el Br. D. Ildefonso Bereterra, capellan de S. M. en la real capilla de la señora reina Doña Catalina, sita en la santa iglesia de Toledo. Madrid, 1805, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de la Publicidad. En 8.° may, perg. 10

Despertador del alma descuidada en el negocio máximo de su salvacion, con ejemplos doctrinales y medios conducentes para conseguirla, compuesto por el Br. D. Ildefonso Bereterra, capellan de S. M. en la real capilla de la señora reina Doña Catalina, sita en la santa iglesia de Toledo. Madrid, 1817, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana Razola. En 8.° past. 8

DESPERTADOR eucarístico, y dulce convite, para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado, frecuenten la eucarística mesa, y se ejecuten con afectos dulces y devotas oraciones, antes y despues de la sagrada comunion, con mas un modo práctico de oir el santo sacrificio de la misa. Su autor, D. Juan Gabriel de Contreras, presbítero é indigno esclavo del sagrado corazon de Jesus sacramentado. Madrid, 1830, imp. y lib. de J. Viana Razola. En 8.° past. 6

Despertador eucarístico. Nueva edicion. París, 1840, imp. de Pillet. Un tomo en 18.° 1 fr. 50 cts.

Despertador eucarístico, y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y asistan con fruto al santo sacrificio de la misa. Su autor, Juan Gabriel de Contreras, presbítero. Nueva edicion. Madrid, 1842, imp. y lib. de Boix. En 16.°, past., con una lámina. 8

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y asistan con fruto al santo sacrificio de la misa. Su autor, Juan Gabriel de Contreras, presbítero. Nueva edicion. Barcelona, 1842, imp. de los señores A. Pons y comp. Madrid, lib. Católica de los mismos. En 12.° past. 5

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y asistan con fruto al santo sacrificio de la misa. Su autor, D. Juan Gabriel de Contreras, presbítero. Nueva edicion, añadida con oraciones para antes y despues de la confesion, y con la novena del Santísimo Sacramento. Málaga, 1843, imp. de Martinez Aguilar. Madrid, lib. Europea. En 8.° 4

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas

en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y asistan con fruto al santo sacrificio de la misa. Su autor, Juan Gabriel de Contreras, presbítero. Barcelona, 1845, imp. y lib. de P. Riera. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° may., past. 5

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado, etc. Su autor, J. Gabriel de Contreras. Paris, 1846, imp. de Lacrampe, lib. de Merin. Un tomo en 18.° 1 fr. 60 cénts.

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enamoradas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y asistan con fruto al santo sacrificio de la misa, por Juan Gabriel de Contreras. Nueva edicion. Madrid, 1848, despacho de Mellado. En 16.° 5

Despertador eucarístico y dulce convite para las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado. Su autor, Juan Gabriel de Contreras. París, 1849, imp. de Elaye, lib. de Rosa y Bouret. Un tomo en 18.° 1 fr. 50 cénts.

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y asistan con fruto al santo sacrificio de la misa. Su autor, Juan Gabriel de Contreras, presbítero. Nueva edicion. Madrid, 1850, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 16.° 4

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y se ejerciten en afectos dulces y devotas oraciones antes y despues de la sagrada comunion, con un modo práctico de oir el sacrosanto sacrificio de la misa. Su autor, Juan Gabriel de Contreras, presbítero é indigno esclavo del sagrado corazon de Jesus sacramentado. Sétima edicion. Madrid, 1854, imp. de J. Sanchez, lib. de Sanchez. En 8.° past., 204 págs. y una lám. 7

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa, etc. Su autor, Juan Gabriel de Contreras, presbítero. Con láminas. Nueva edicion. Limoges, 1857, imp. de Ardant, Herms. París, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 224 págs.

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado, etc. Por J. G. de Contreras, presbítero. París, 1857, imp. de Soye y Bouchet, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 348 págs. con láms.

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y asistan con fruto al santo sacrificio de la misa. Su autor, Juan Gabriel de Contreras, presbítero. Nueva edicion. París, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 18.°, 252 págs.

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y asistan con fruto al santo sacrificio de la misa. Su autor, Juan Gabriel de Contreras, presbítero. Nueva edicion, adornada con hermosas láminas. Barcelona, 1857, imp. de Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.°, 296 págs. 6

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el amor á Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y asistan con fruto al santo sacrificio de la misa. Su autor, D. Juan Gabriel de Contreras, presbítero. Undécima edicion, adornada con grabados y aña-

dida con oraciones para antes y despues de la confesion, y con la novena al Santísimo Sacramento. Málaga, 1857, imp. y lib. de Martinez de Aguilar. Madrid, lib. de Dochao. En 16.° may., hol., 208 págs. con 4 láms. 5

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa, por J. G. Contreras, presbítero. Aumentado etc. París, 1858, imp. de Renon y Maulde, lib. de Rosa y Bouret, eds. En 32.°, 384 págs. con grabados.

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y se ejerciten en afectos dulces y devotas oraciones antes y despues de la sagrada comunion; con mas un modo práctico de oir el santo sacrificio de la misa; su autor, Juan Gabriel de Contreras, presbítero é indigno esclavo del sagrado corazon de Jesus sacramentado. Novísima edicion, aumentada con el ritmo de Santo Tomás de Aquino á la sagrada eucaristía, y la oracion del Papa Urbano VIII en accion de gracias. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra. lib. de Lopez, ed. En 16.° may., 246 págs. 4

Bib. de las familias cristianas.

Este precioso libro enardece las almas en el amor á Jesus sacramentado, tranquiliza las conciencias y les muestra el único camino de la salvacion eterna, valiéndose de tiernos afectos y citas de los principales santos y doctores de la iglesia.

Esta edicion, hecha en letra muy legible, va añadida con un ritmo de Santo Tomás de Aquino y una oracion de Su Santidad.

DESPERTADOR ó avisos para la instruccion de la juventud militar en el rompimiento de una guerra, por don Juan Jimenez Donoso, teniente coronel de infantería, é ingeniero en segundo de los reales ejércitos. Madrid, imp. Real y despacho de la misma. Cinco tomos en 4.°, past. 75

Gaceta 1.° Octubre 1810.

DESPUES de muerto, por Henry Murger. Madrid, 1857, imp. de *Las Novedades*. En 4.°, 24 págs.

Publicado en el folletin de *Las Novedades*.

DESTIERRO de ignorancias y aviso de penitentes, compuesto por el P. Fr. Alonso de Vascones, predicador y guardian del convento de Santa María de los Angeles de Málaga, de descalzos de N. S. P. S. Francisco. Madrid, 1804, imp. de J. Doblado, lib. de la V. de Razola. En 4.°, past. 12

DETALLES históricos del célebre pronunciamiento de Madrid de 1.° de Setiembre de 1840, secundado por las demas provincias del reino, por don M. B. A. Madrid, 1840, imp. de Boix. Dos tomos en 8.° 24

Comprende todo lo acaecido desde 1.° de Setiembre de 1840, hasta 4 de Noviembre del mismo año.

DETRAS de la cruz el diablo. Comedia nueva en tres actos y en verso, original de D. Tomás Rodriguez Rubí. Madrid, 1848, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° 8

Gal. dram.

DETRAS de un boticario! Persecucion dramática en tres actos y medio, original de D. Laureano Sanchez Garay, para representarse en Madrid el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta y Perez. En 4.° may., 12 págs. 4

Bib. dram.

DEUDA española y medios de estinguirla. Obra escrita por D. Enrique Misley. Traducida al castellano por D. Eduardo Dominguez de Gironella. Barcelona, 1841, imp. de A. Bergnes y Comp. En 4.° may. 144 págs. con 38 estados. 10

Bib. de D. Angel Hernan.

DEUDAS de honor y amistad. Comedia original en tres actos y en verso. Representada por primera vez en el teatro de la Comedia el dia 2 de Di-

ciembre de 1850. Madrid, 1850. No espresa la imprenta. Lib. de Cuesta. En 8.°, may., 88 págs. 8

La dedicatoria de esta comedia á D. Joaquin Arjona, está firmada por Rafael Galvez Amandi, su autor.

La *Esp. dram.*

Deudas de honor y amistad. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Rafael de Galvez Amandi. Representada por primera vez en el teatro de la Comedia el dia 2 de Diciembre de 1850. Madrid 1851, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

La *Esp. dram.*

DEUDAS del alma ó las hijas del doctor. Drama en dos actos de Mr. Scribe; arreglado á la escena española por D. Luis Olona. Representado en el teatro del Drama el 24 de Diciembre de 1850. Madrid, 1851, imp. de S. Omaña, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 4

La *Esp. dram.*

DEUDAS pagadas. Cuadro de costumbres populares de actualidad, escrito para su amigo y favorecedor el Excmo. Sr. D. Antonio de la Torre. Por Fernan Caballero, Madrid, 1860, imp. de M. Tello, libs. de Lopez y Bailly-Bailliere. En 8.° may., XXX-70 págs. 6

Esta obrita se dió á luz en el folletin del periódico *El Reino*; en la presente edicion sale considerablemente corregida y aumentada. La ha costeado S. A. R. el Sr. duque de Montpensier, destinando el producto de su venta á los heridos é inutilizados en Africa.

Lleva un prólogo de D. Manuel Cañete.

DEUDAS pagadas. Drama en tres actos y en prosa, original de D. Juan Federico Muntadas. Madrid, 1856, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Cuesta. En 8.° may., 70 págs. 8

Esta pieza se estrenó en Madrid, en el teatro del Circo á 28 de Noviembre de 1856.

El Agente de los teatros.

DEVEREUX. Novela escrita en inglés por M. Eduardo Lytton Bulwer, y traducida por D. Nemesio Fernandez Cuesta. Madrid, 1847, imp. de R. Rodriguez Rivera, lib. de A. Gonzalez. Seis tomos en 16.°, 204 págs. el 1.°, 200 el 2.°, 208 el 3.° y 4.°, 176 el 5.° y 220 el 6.° 24

Coleccion de novelas escogidas de los mejores autores ingleses.

DEVOCION á las tres horas de la agonía de Cristo nuestro redentor, y método con que se practican en el colegio máximo de S. Pablo de la compañía de Jesus de Lima, extendida despues á otras provincias. Dispuesta por el P. Alonso Mesía, de la extinguida compañía de Jesus. Madrid 1808 imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana. En 8.° past. 3

DEVOCION á María Sma. de los Dolores, que en forma de oficio divino compuso en latin el seráfico doctor San Buenaventura. Traducido al castellano por un hijo y devoto de la Madre dolorosa. Málaga, 1855, imp. de G. de Montes, lib. de la Puntualidad. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 32.° 62 págs. 1

Devocion á María Sma. de los Dolores, que en forma de oficio divino compuso en latin el seráfico doctor S. Buenaventura. Le precede una traduccion en castellano, hecha por un hijo y devoto de la Madre dolorosa. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 8.°, 56 págs. con una lám. 3

Bib. de las almas piadosas y cristianas.

DEVOCION al sagrado Corazon de Jesus, obra dedicada á los niños. Traducida por D. Joaquin Roca y Cornet, redactor del antiguo periódico *La Religion*. Barcelona, 1842, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° past. 6

DEVOCION de los seis domingos consagrados al angélico jóven S. Luis Gonzaga, por el P. Juan Capelluchi, de la Compañía de Jesus, aumentada de algunos soliloquios. Barcelona, 1842, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de la V. de Calleja. En 16.° past. con una lám. 6

DEVOCIONARIO á beneficio de los pobres. Madrid, lib. de Aguado. 16

DEVOCIONARIO á la Sma. Trinidad, ó modo de glorificarla en la vida y en la muerte, por el Dr. D. N. Ferrer, pbro. Palma, 1842, imp. y lib. de Trias. En 8.° 6

DEVOCIONARIO á la Sma. Vírgen de los Dolores, escrito en verso por D. Francisco Corona y D. Ramon Franquelo. Edicion de lujo, adornada con una lámina y grabados repartidos en el texto. Madrid, 1844, imp. de N. Sanchiz, lib. Europea. En 16.° may.

No se publicó mas que la primera entrega.

DEVOCIONARIO breve, con las oraciones mas necesarias para la santa misa, confesion, comunion y demás prácticas del cristiano, destinado para los pobres y niños, por el B. D. A. M. de Noboa. Con licencia del ordinario. Segunda edicion, corregida y aumentada por su autor. Madrid, 1848, imp. de E. Aguado, lib. de A. Gonzalez. En 12.°, past., 108 págs. 2

DEVOCIONARIO cotidiano, sacado de los mejores autores ascéticos. Barcelona, 1837, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 12.°, past. II-202 págs. con 4 láms. 8

DEVOCIONARIO de los niños, por D. M. Arenas, pbro. Madrid, 1844, imp. de Gomez Fuentenebro, lib. de Sanchez. En 64.° past.

DEVOCIONARIO de Maria Santísima, en que se pide á esta gran Señora su amparo para la hora de la muerte, con las oraciones dispuestas por el V., Excmo., Ilmo. y Rmo. Sr. D. Juan Palafox y Mendoza, el Trisagio á la Santísima Trinidad; *Stabat Mater*, ofrecimiento del jubileo de cuarenta hóras, del santo rosario y salutacion de las cinco llagas de N. S. J. Madrid, 1807, imp. de Gomez Fuentenebro y comp. En 8.° may., 142 págs. 6

DEVOCIONARIO mozárabe, compuesto segun el espíritu del Misal católico, para que los fieles asistan con fruto al santo sacrificio que, segun aquel especial rito, se celebra en la capilla llamada del *Corpus Cristi*, sita en la santa iglesia primada de Toledo, por el Dr. D. Antolin Monescillo, canónigo de esta catedral. Toledo, 1856, Imp. y lib. de Cea. En 16.° may. 120 págs. 6

Empieza con una breve noticia sobre el origen y antigüedad de este venerable rito, á la que sigue el órden de la Misa, esplicado con toda exactitud y las preces, concluyendo con las visitas de forma de novena para honrar á Maria Santísima del Sagrario, patrona de Toledo. El Occidente, 26 Febrero 1857.

DEVOCIONARIO ó ejercicios piadosos para emplear santamente el dia, para la misa, confesion, comunion, visita á Jesus sacramentado y á Maria Santísima. Contiene otras piadosas devociones y varias oraciones escogidas, á las que les están concedidas indulgencias parciales y plenarias, dispuestas por el P. Calisto Soto, de la Vírgen de los Dolores, sacerdote de las Escuelas Pias de San Antonio Abad. Madrid, 1857, imp. de *La Regeneracion*, lib. de Castillo. En 16.°, 128 págs. 12 cts.

DEVOCIONARIO para los niños y piadosa juventud de ambos sexes en alivio de los padres y directores de su educacion, por D. Julian Pedes, presbítero, predicador mayor que fué del estinguido de San Felipe el Real de esta corte, con 4 láms. finas. Madrid, 1842, imp. de la V. de Jordan é Hjs., lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., past, 192 págs. con 4 láms. 8

DEVOCIONARIO para los niños, por el presbítero D. Miguel Martinez y Sanz. Madrid, 1844, imp. de la Sociedad bibliográfica. En 32.°, con grabados en madera. 1

DEVOCIONARIO perpétuo de Maria para todos los dias del año, publicado con el nombre de *Año Virginio*. Su autor D. Esteban Dolz del Castellar. Madrid, 1855, imp. de la V. de Te-

nes, lib. de Cuesta y *La Publicidad*, Cuatro tomos en 4.° de 1344 págs. en junto. 40

Bib. universal de Autores católicos.

DEVOCIONARIO sagrado de los privilegios, gracias y glorias del padre putativo de Jesus y esposo de Maria, el Smo. Patriarca Sr. S. José, compatrono de Cádiz. Dispuesto por el Dr. D. Francisco Romero, presbítero de Cádiz. Madrid, 1818, imp. de la V. de Barco Lopez. Lib. de la V. de Razola. En 12.°, past., con una lám. 8

Devocionario sagrado de los privilegios, gracias y glorias del padre de Jesus y esposo de Maria, el patriarca Sr. San José; dispúsolo el Dr. D. Francisco Romero, presbítero. Añadido en esta última edicion el septenario al glorioso tránsito del Santo, con otras oraciones muy devotas. Madrid, 1818, imp. de Martinez Dávila, lib. de Gila. En 12.°, past. 6

Devocionario sagrado de los privilegios, gracias y glorias del padre estimativo de Jesus y esposo de María, el Smo. Patriarca Sr. San José, compatrono de Cádiz, dispuesto por el Dr. D. Francisco Romero, presbítero. Añadido en esta última edicion. Madrid, 1829, imp. y lib. de J. Viana Razola, ed. En 12.°, past, con una lám. 5

DEVOCIONARIO selecto y universal, por D. Santiago Alvarado. Nuevamente añadido y enriquecido con 26 láms. finas. Madrid, 1840, imp. de Boix, ed. En 18.° may., past., 14

DEVOCIONARIO y ejercicio cotidiano. Contiene oraciones para la mañana, confesar y comulgar, sacrificio de la misa, trisagio de la Sma. Trinidad, *via-crucis*, etc. y otras del culto divino. Valladolid, 1848, imp. de D. J. M. Lezcano y Roldan, Madrid, lib. de *La Publicidad*. En 16.°, pasta con grabados. 2

DEVOCIONARIO y ejercicio cotidiano, compuesto por el presbítero D. Juan Diaz Baeza, Madrid, 1843, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 16.° may., past, edicion de lujo con orlas y 21 láms. finas. 16

DEVOCIONARIO y ejercicio cotidiano escrito por el presbítero D. Julian Gonzalez de Soto. Figueras, 1843, imp de G. Matas y de Bodalles. En 16.°, 124 págs.

DEVOCIONARIO y modo de asistir al santo sacrificio de la misa. Además contiene algunas oraciones para antes y despues de la sagrada confesion y comunion, y otras prácticas religiosas, dedicado á doña Agustina Somalo, por D. Benito García. Madrid, 1842, imp. de F. de P. Mellado. En 16.° may. 6

DEVOCIONARIO y prácticas piadosas en honor de la santísima Trinidad, de N. S. J., de la santísima Vírgen y de los santos, y en provecho de las ánimas del purgatorio, aprobadas todas por los sumos pontífices. Se publica bajo la direccion de una sociedad de eclesiásticos, con la aprobacion de do la autoridad eclesiástica. Madrid, 1857, imp. de H. Reneses, lib. de Sanchez. En 8.° may., past. hol. 256 págs. 10

Bib. de erudicion eclesiástica, t. I.

DEVOTA novena a María Santísima de los Dolores, y modo de hacerla, aumentada con la letanía y gozos. Madrid, lib. de Olamendi. 10 ctos.

DEVOTA novena en honor y obsequio de la castísima Vírgen, seráfica, doctora y estática madre Sta. Teresa de Jesus. Dispuesta con especiales consideraciones para cada dia sobre sus heróicas virtudes con respecto á la obligacion que de su imitacion tiene el cristiano para poder salvarse, por el tan célebre misionero apostólico P. Fr. Diego José de Cádiz, del órden de menores capuchinos, aumentada de los gozos y un breve compendio de la vida de la santa madre, por un sacerdote. Cuenca 1843, imp.

de F. Gomez. Madrid, redaccion del *Reparador*. En 8.° 4

DEVOTA práctica para visitar los santos monumentos el jueves y viernes santo. Contemplando los mas dolorosos trances de la sacrosanta pasion del Redentor del mundo, Cristo, nuestro bien, y los dolores de la reina de los ángeles, su madre afligidísima. Compuesta por el R. P. Fr. Nicolás Pacheco. Madrid, 1856, imp. de J. M. Marés, ed., Pla. de la Cebada, núm. 96. En 32°. 32 págs. 8 mrs.

Por docenas, á 2 rs. cada una.

DEVOTO ejercicio en obsequio de la beatísima Trinidad, distribuido en siete partes que servirán para otras tantas horas del dia, ó bien para los siete dias de la semana. Dedícase á la religiosa asociacion de tan inefable y augusto misterio, establecida en la iglesia de N. S. del Carmen de esta córte. Madrid, 1848, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.° 2 1/2

DEVOTO novenario que en obsequioso culto de su amantísimo protector San Diego de Alcalá, tributa anualmente la muy religiosa comunidad de Sta. Maria de Jesus, de PP. Franciscos observantes de la misma ciudad. Compuesto por un religioso del espresado convento,, especial devoto del santo. Año 1803, (no dice el punto de la impresion, ni la imp.) Madrid, lib. de la *Publicidad*. En 8.° 2

DEVOTOS ejercicios para visitar los santos sagrarios jueves y viernes santo, dispuestos en verso y en variedad de metros, por Manuel M. Yacosa, aprobados por el Excmo. é Ilmo. señor obispo de esta diócesis. Cádiz, 1848, imp. de J. M. Guerrero. En 16.°, 24 págs.

DIA de María desolada, devoto ejercicio con que honrar á la Santísima Vírgen durante la sepultura de Jesus, que es decir, desde el anochecer del viernes santo, hasta la aurora del dia de pascua, traducido del francés con unas leves adiciones por el Dr. D. Antonio Vallcendrera y Pons, canónigo de la santa catedral de Lérida. Tortosa, 1848, imp. y lib. de José Antonio Ferreres. Un cuaderno en 12.° 1

Se ha impreso de la edicion de 1842. Por docenas á 10 rs.

DIA de toros, corridas de toros en España, por Paul le Gay. Nantes, 1857, imp. de Masseau y Bourgeois, París, lib. de Dentu. En 12.°, 52 págs.

DIA felíz, consagrado á los cultos del corazon de Jesus, por el P. José Angel de Toledo, de la Compañía de Jesus, natural de Goatemala. Segunda edicion. Madrid, 1846, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Sanchez. En 16.°, past. 10

D i a felíz, consagrado á los cultos del corazon de Jesus, por el P. José Angel de Toledo. París, 1846, imp. de Lacrampe, lib. de Mezin. En 18.° con una viñeta. 2 fr. 50 cts.

DIA felíz en obsequio del sagrado corazon de Jesus. Mallorca, 1839, imp. y lib. de E. Trias. En 8.° 5

DIA práctico de retiro á los corazones de Jesus y de María, para todos los meses, con un método de vida para las almas devotas, compuesto por el Dr. D. Tomás Alfagune, doctoral de la real capilla de la Encarnacion. Tercera edicion. Madrid, 1840, imp. de Impresores y libreros, lib. de Hurtado. En 16.°, past., con una lám. 8

DIALOGETICO litúrgico sobre el breviario romano dedicado á S. E. el Ilmo. Sr. D. Antonio Fernando de Echanove y Zaldivar, arzobispo de Tarragona, por D. Gabriel Angel, director de su seminario conciliar, y revisado por el Dr. D. José Antonio Icart, presbítero maestro de ceremonias de la catedral de Tarragona. Tarragona, 1847, imp. de Andrés Granell. Madrid, lib. de Villaverde. Un cuaderno en 8.° 2

DIALOGO de la geografía universal, y especialmente de España, acomodado

para niños por un sacerdote deseoso de la buena educacion. Madrid, 1828, imp. Real. En 8.°, past. 4

DIALOGO de la relogería, ó instruccion fácil para gobernar cualquiera y tener siempre arreglado á la igualdad del tiempo su reloj de péndola y bolsillo, obra compuesta y dedicada á sus amados patricios, por D. Francisco Antonio Espinós, relojero. Valencia, 1802, imp. de M. Esteban. En 8.°, XVI-112 págs. 6

DIALOGO entre el sacristan de Alcalá la Vieja y Facorro, ricote de dicho pueblo, compuesto con el fin de que lo lea la gente popular, y se convenza de la utilidad de nuestra sábia constitucion. Madrid, lib. de Quirós. 2

Miscelánia 24 Junio 1820.

DIALOGO entre él y yo, en contestacion al artículo publicado en los números 112, 113 y 114 de la *Gaceta de Bayona*, contra la *Historia de la literatura española*, escrita en aleman por J. Bouterwek, y traducida al castellano. Madrid, 1830, imp. de E. Aguado, lib. de La Publicidad. En 8.° 4

El autor es D. José Gomez de la Cortina, conde la Cortina.

DIALOGO político. España en 1840, por Oviedo. Bordeaux, 1840, imp. y lib. de la viuda de Laplace. Un folleto en 8.° 1 fr.

DIALOGOS de Federico II, rey de Prusia, con el Dr. Zimmerman, médico y consejero de S. M. Británica, traducido del portugués por D. J. R. C. Madrid, lib. de Castillo. 8

La reputacion de Federico el Grande como rey y filósofo, y la del Dr. Zimmerman como médico de los mas acreditados, han hecho apreciables estos diálogos en Europa, habiéndose traducido en muchos idiomas. Es interesante el candor y sinceridad con que refiere el Dr. Zimmerman las conversaciones que tuvo con el gran Federico, y quizá ninguna obra es mas á propósito que esta para dar á conocer el carácter de aquél monarca.

Gaceta 15 Mayo 1801.

DIALOGOS de Juan Luis Vives, traducidos en lengua castellana por el Dr. Cristobal Coret y Peris, presbítero, profesor de elocuencia en la santa metropolitana de Valencia, etc. Décima edicion, corregido el texto, mejorada la traduccion, añadidas tambien algunas notas por un discípulo. Madrid, 1817, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana Razola. En 8.°, past. 10

DIALOGOS de Santa Catalina de Sena, de la órden de Santo Domingo, traducidos del toscano. Madrid, lib. de Ranz. En 4.°, past. 25

Luego que acaeció en Roma la preciosa muerte de esta gloriosa santa, á los 30 de Abril del año del Señor 1380, no hubo casi reino alguno cristiano que no hiciese correr en sus respectivos idiomas las admirables obras que en lengua toscana escribió y dictó esta mística y seráfica doctora. Parece que España fué quien mas tarde gozó de tan rico y precioso tesoro. Y por lo tocante al libro de la *Divina Providencia*, comunmente intitulado *Diálogos entre el Padre eterno y la esclarecida Vírgen Santa Catalina*, habian ya pasado 288 años despues de su dichoso tránsito, cuando por la primera y única vez fué impreso en Madrid el año 1668; y á la verdad con algunos defectos, y sobra de oscuridad. Confiesa el editor el R. P. Fr. Lúcas Loarte, del órden de predicadores, que para su traduccion no tuvo presente sino un ejemplar latino, que seguramente no seria el códígo llamado Capuano.

Sabemos no ha sido uniforme el modo de pensar de algunos críticos de buena nota sobre quien ha sido el primero que del toscano tradujo al latin el libro de los diálogos. Hay quien se lo atribuye á Cristóbal de Gano Guidini, á quien la santa convirtió, y retuvo despues en su compañía. Otros están por el B. Estéban Maconi, uno de sus mas confidentes amanuenses, que despues entró en la Cartuja por espreso mandamiento de su santa maestra; pero tenemos por casi indudable haber sido el primer traductor el B. Raimundo de Vineis, capuano, sugeto de mucha santidad y gran literatura, confesor muy amado de la santa, y despues maestro general de los frailes predicadores. De esta primera traduccion latina, que reputamos en su clase por auténtica y digna de toda fé, trascribieron los que despues publicaron las suyas en Brescia, Inglostadt, Leon, Colonia y otras muchas partes; y aunque estos editores procuraron patrocinar sus impresiones, protestando se valian del original capuano, mas como han sido muchas, repetidas en diversos tiempos, y acerca de una materia tan ascética, parece se apartaron algun tanto de la

legalidad del código de que se valian. Pero ni puedo menos de incurrirse en este inevitable defecto, cuando se hace version de lengua á lengua, y mucho mas cuando pasa á una tercera, como acaeció en la castellana del padre Loarte. Pero sea esta cual se fuese, no habiendo sido mas que una, y tal vez escasa, no ha podido llegar sino a manos de muy pocos: de modo que era harto difícil hallar un solo ejemplar.

DIALOGOS entre la juventud y la edad madura.

Véase *Clemencia*.

DIALOGOS españoles-árabes ó guia de la conversacion mogharbi, dedicados al ejército de mar y tierra, por D. P. María del Castillo y Olivas, caballero de gracia de la ínclita órden militar de San Juan de Jerusalen. Madrid, 1860, imp. de M. Galiano, libs. de Moro, Lopez y Serrano. En 8.° may., apaisado, 112 págs. 10

DIALOGOS políticos y literarios y discursos académicos, por D. Antonio Cavanilles, indivíduo de número de las reales Academias de la historia y de ciencias morales y políticas. Segunda edicion. Madrid, 1859, imp. de J. M. Alegría, lib. de Sanchez. En 8.° may., XXIV-302 págs. 15

Dialogos políticos y literarios, etc. Sesta edicion.

De la 1.ª edicion solo se tiraron 50 ejemplares que el autor regaló á sus amigos.

Lleva un Prólogo de Fermin Caballero y una carta de D. Antonio Aparisi y Guijarro.

DIALOGOS sobre los puntos mas importantes de la doctrina cristiana para los niños de las escuelas; utilísimo además á todos los fieles, con un razonamiento por introduccion, dirigido principalmente á los señores curas, por D. Crisanto Escudero, párroco de la villa de San Clemente y arcipreste de su partido en la diócesis de Cuenca. Edicion estereotípica. San Clemente, 1853, imp. de J. Moreno Paños. Madrid, lib. de Aguado. En 8.°, IV-84 págs. 2

DIALOGOS y ejercicios italianos-españoles, manual epistolar, por D. S. H. Blanc. Roanne, 1845, imp. de Ferlay. París, lib. de Cormon y Blanc. En 12.° 4 fr.

DIANA. Véase Una historia misteriosa.

DIANA de Chivri. Drama traducido en cinco actos, en prosa, por D. Gaspar Fernando Coll. Madrid, 1839, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Entre los escritores franceses contemporáneos Fréderic Soulié es acaso el que manifiesta en sus producciones mayor invencion, colorido mas vigoroso ó imaginacion mas ardiente. Maneja y sabe hallar con facilidad increible resortes que muevan el corazon, que exalten la fantasía, que despierten la curiosidad. Pero es tal su persuasion de que la sociedad moderna, inmoral y envejecida, necesita cuadros horribles para escitar su sensibilidad desgastada, ó tal acaso el desprecio que esta misma sociedad le inspira, que se complace en presentarla bajo el aspecto mas odioso y repugnante, en desentrañar todos los vicios, todas las debilidades, toda la perversidad ó impudencia de que es capaz el hombre cuando ha pervertido su intencion y no conoce freno de ningun género. El autor manifiesta á las claras su opinion cuando dice en las *Memorias del Diablo*: «¿Para qué mentir al pintar las plagas de la sociedad? ¿No es mas ridícula, viciosa y descarada la vida real de lo que pudieran imaginar los escritores?» No: y nada lo prueba mas que esas mismas *Memorias del Diablo*, ese hacinamiento ingenioso, pero diabólico, de crímenes y horrores inauditos, atroces, imposibles. La humanidad tiene grandes estravíos, y la sociedad grandes vicios; pero ni una ni otra han llegado al grado de depravacion que algunos autores le atribuyen. Aun tienen imperio los sentimientos de virtud, de honor, de familia; y la lectura de tantas maldades, deja en el ánimo una impresion de horror y descontento, tanto mas profunda cuanto mayor es la maestría que ha desplegado el autor al describirlas. La novela es sin disputa la parte de la literatura que ejerce mayor influencia en las costumbres, y es, por consiguiente, digno de reprobacion el escritor que en esta clase de producciones pone su conato en pintar á la sociedad escogiendo en ella cuanto puede contribuir á desmoralizarla.

Fréderic Soulié debió, sin embargo, convencerse de que la sociedad moderna se conmueve con impresiones tiernas, cuando publicó en los folletines del *Journal des Debats*, su novela titulada *Diane de Chivri*. El éxito de esta obra fué de los mas brillantes y lisonjeros, sin embargo de que en ella no es el crímen el que cautiva la atencion, sino la inocencia, la generosidad y la desgracia. De que el público necesite impresiones fuertes porque vive en una

época de agitacion y desasosiego, no ha de inferirse que deba alimentarse de crímenes su imaginacion. El público pide pasion, porque esta es el resorte que mas conmueve; pero, por ventura, ¿no hay pasion en la virtud como la hay tambien en el vicio?

Es de notar tambien que Soulié es en sus obras enemigo encarnizado de las mujeres. Casi siempre las presenta culpadas, y entonces derrama en sus figuras toda la hiel de su pluma envenenada; y si alguna vez las presenta inocentes, su génio flexible forma creaciones llenas de pureza y sublimidad, pero se esmera en rodearlas de angustias, en abrumarlas con el peso de todos los infortunios posibles. Varios ejemplos pudiéramos citar, pero nos contentamos con mostrar á la interesante y pura Diana de Chivri deshonrada, rechazada por su padre, privada de dos hermanos, abandonada por su amante, arrastrada ante un tribunal: ¿qué falta á sus tormentos mal merecidos?

Pero ocupémonos del drama. Este, hijo, como *Pablo el Marino*, de una novela, tiene todos los defectos de que en general adolecen semejantes trasformaciones. La esencia de la novela es enteramente distinta de la esencia del drama. Las descripciones, los análisis y las relaciones necesarias al desarrollo de aquella, perjudican al interés y embarazan la marcha de este. Las reflexiones que hace el autor en las novelas, debe hacerlas el público en el teatro. Este no consiente episodios ni digresiones; la situacion debe decirlo todo por sí misma. En la novela el razonamiento esplica el hecho: en el drama es indispensable reasumir las esplicaciones en el hecho mismo.

El fondo de la novela que ha dado orígen á la produccion que nos ocupamos, es eminentemente dramático; pero el autor hubiera debido prescindir completamente de las formas narrativas, tomar únicamente la idea fundamental y crear situaciones y peripecias mas adecuadas á las exigencias del teatro. No obstante, ha querido improvisar como siempre, y cuando se escribe con tanta precipitacion, falta tiempo para coordinar un buen argumento. Por eso la esposicion, verificada por medio de preguntas y respuestas, es infeliz: por eso en el desarrollo de la accion hay á veces lentitud, repeticiones, oscuridad.

Hemos dicho y repetimos que el fondo del argumento es dramático en sumo grado; pero no podemos menos de hacer observar que son falsas algunas de las condiciones del plan, y que este carece del encadenamiento lógico, que es, à nuestro entender, el primer elemento de toda composicion dramática. ¿Es verosímil, es natural que dos de los hijos del conde de Chivri vayan de acuerdo con su anciano padre á insultar atropelladamente á Leonardo de Asthon, sin preguntarle siquiera si se niega á devolver la honra á su hermana? ¿Es natural que los padrinos vean á un padre respetable por edad y carácter, presenciando el desafío de sus hijos, sin adivinar, como hace despues el mismo Asthon, que deben tener razones poderosas para obrar de aquel modo, y sin dar un solo paso para aclararlas? Es cierto que la menor aclaracion de esta especie hubiera desconcertado el argumento; pero en el teatro debe haber verdad ante todo.

Fuera de esto, es forzoso confesar que son tales las bellezas del diálogo y la originalidad de las situaciones, que el espectador apenas repara en las inverosimilitudes en que la composicion estriba. El tercer acto, que es de un efecto muy superior á los demas, tiene escenas llenas de pasion é interés. En él es en donde mas brilla el barniz del estilo con que el autor encubre los defectos del plan. La escena en que Leonardo de Asthon, presumiendo que otro ha usurpado su nombre, se presenta á Diana fingiéndose pariente de su amante, es hermosa y caballeresca. Nada mas patético y espresivo que la relacion en que refiere Diana sus amores. ¡Cuánto interés inspira cuando dice que la ternura de su amante dió á su alma la luz que faltaba á sus ojos!

Los caractéres constituyen el mérito principal del drama, si se esceptúa el del conde de Chivri. El desabrimiento con que echa en cara á su hija un crimen que no era suyo, es inhumano y de mal efecto, y los denuestos que dirige á Asthon en el cuarto acto, son groseros y carecen por consiguiente de dignidad. Los demás personajes están perfectamente delineados y permanecen fieles al carácter que el autor ha querido darles. Diana es siempre melancólica, y ni aun en los momentos de desesperacion degenera su carácter en declamatorio. Marcial manifiesta constantemente el ardor, la nobleza y la curiosidad que convienen á sus pocos años. Pero la figura mas bella es sin disputa la de Leonardo de Asthon. Es la virtud elevada hasta el bello ideal: valiente, tierno, leal, generoso, entendido, reune todas las prendas que pueden satisfacer á Diana, que, no conociendo el mundo real, ha nutrido de sueños su imaginacion. Es ingenioso y noble el pensamiento de que el nombre de Asthon, que fué para Diana instrumento de perdicion, sirva tambien para purificar su honra.

La esplicacion que hace Diana de los pormenores de su seduccion, es enteramente inútil, y escita el disgusto ó la risa del público. Tampoco aprobamos el último acto en que aparece la *Cour d' assises*. Siempre encuentra ridículo el público el simulacro de un tribunal moderno, y mas si, como en este drama, los jueces hacen un papel poco airoso. Es impropio que el padre dé en el tribunal las razones que tiene para oponerse al enlace de su hija con Asthon, y tambien que ella tenga la ligereza de manifestar públicamente el amor que este acababa

de inspirarle. El teatro no admite desenlaces de esta naturaleza.

El éxito de este drama fué muy grande en el teatro de la *Renaissance*. En Madrid ha sido mas que dudoso. ¿Consistirá acaso en la ejecucion, en la propension del público á reirse de las situaciones patéticas, en la traduccion, ó en las tres cosas juntas?

LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO.

El Piloto 23 Junio 1839.

DIANA de San Roman. Drama en tres actos, arreglado á la escena española por D. Manuel García Gonzalez Estrenado con general aplauso en el teatro de Novedades el 4 de Febrero de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 48 págs. 8

Repertorio lírico-dramático español y extranjero.

DIANOSGOGRAFIA ó arte de descifrar escrituras secretas. Barcelona, 1838, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En 8.° 2

DIARIO anual de gastos, económico é indispensable al buen órden doméstico para el año de 1858. Contiene: Tres tablas para hacer de maravedises cuartos y reales, aumentando progresivamente de 4 en 4 maravedises hasta 1,700 (425 cuartos, 50 reales), continuando despues con mayor aumento progresivo hasta 80,000 (20,000 cuartos, 2,352 rs., 32 maravedises). Dos para reducir la moneda francesa y escuditos viejos españoles de 21 y cuartillo, á reales y maravedises. Dos para apuntar el gasto total diario. Una para saber los dias del año que corresponden á los de la semana, y en los que principian y concluyen los meses; campanadas que dá cada parroquia en casos de incendio; fiestas movibles; cuatro témporas; cuatro estaciones y dias de vigilia con abstinencia de carne. Indice alfabético de todos los santos del calendario de Castilla la Nueva. Cincuenta y dos estados para la cuenta diaria por semanas, inclusa la de lavandera, costurera y planchadora. Siete para los resúmenes, mensual por semanas y anual por meses, concluyendo con un cuaderno de papel fino rayado y satinado. Madrid, 1857, imp. de J. M. Alegría, lib. de Durán. En 4.° may. 4

DIARIO de bufete para 1860. Madrid, lib. de Sanchez Rubio. 6

DIARIO de despacho al estilo francés. Madrid, 1843, imp. y desp. de la Union comercial. En fól. 8

DIARIO de la infancia. Actos religiosos y civiles, ejercicios y recreaciones de los niños en todas las épocas del dia, por F. F. Villabrille. Madrid, 1847, imp. y desp. de F. de P. Mellado. En 16.° may., 288 págs., 52 grabados en el texto y 13 láms. aparte. 8

DIARIO de la isla de Santa Elena. Contiene todo lo relativo á la vida pública y privada de Napoleon y al mismo tiempo cuanto dijo é hizo en el espacio de diez y ocho meses de su cautiverio, escrito por el conde de Las-Casas; traduccion conforme á la última edicion francesa. Barcelona, 1835, imp. de Oliva. Cuatro tomos en 8.°, past., con una lám. 56

Diario de la isla de Santa Elena, que contiene cuanto dijo é hizo Napoleon en el espacio de diez y ocho meses, por el conde de Las-Casas. Valencia, 1835, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, lib. Europea. Cinco tomos en 8.° may., con 5 láms., XIV-[illegible] págs. el 1.°; 398 el 2.°; 400 el 3.°; XII-428 el 4.°; 464 el 5.° 100

Los tomos V y VI contienen: Napoleon en su destierro. Continuacion, el diario de la isla de Santa Elena, por Barry E. O'Measa. Traducido al castellano por D. J. C. Pagés.

Historia de Napoleon.

DIARIO de las sesiones de Córtes celebradas en Sevilla y Cádiz en 1823. Madrid, 1858, imp. Nacional. En fól. II-448-28 págs.

No se ha puesto á la venta.

Comprenden estas sesiones desde el dia 23 de Abril hasta el 18 de Setiembre de 1823.

DIARIO de las sesiones de las juntas generales de agricultura. Año de 1849. Madrid, 1849, imp. á cargo de

M. de Rojas, lib. de la Publicidad. En fól. 03

Bib. de la escuela central de agricultura.

DIARIO de los sucesos de Barcelona en Setiembre, Octubre y Noviembre de 1843, con un apéndice que contiene los documentos oficiales mas importantes. Por unos testigos presenciales. Barcelona, 1843, imp. de P. Riera. Madrid. lib. de la Publicidad. En 8.° may. 10

DIARIO de un crucero en el navío de los Estados-Unidos *Delaware*, de 74, en el Mediterráneo en los años de 1833 y 34, juntamente con un bosquejo de un viaje á Jerusalen, por I. Israel y H. Lundt, traducido del inglés al castellano por un mahonés. Mahon, 1835. imp. de la V. é Hj. de Serra. En 8.° 4

DIARIO de un testigo de la guerra de Africa, por D. Pedro Antonio de Alarcon, ilustrado con vistas de batallas, de ciudades y paisajes, tipos, trajes y monumentos, con el retrato del autor y de los principales personajes, copiados de fotografías y croquis ejecutados en el mismo teatro de la guerra. Madrid, 1859-1860, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. En fól. 47

DIARIO del buen cristiano y tesoro del purgatorio, ó sea Calendario perpétuo de los santos, indulgencias y gracias pontificias, y socorro de las almas del purgatorio, por el presbítero D. Fr. Salvador María de Rementeria. Con licencia del ordinario. Madrid, 1856, imp. de A. Fuentenebro, lib. de Aguado. En 16.° may, 384 págs. 6

DIARIO del viaje desde Madrid á Manila, en las islas Filipinas por la via del Itsmo de Suez, que de órden del gobierno de S. M. hizo en principios de 1844 el coronel D. Eusebio de Santos, comandante del cuerpo de ingenieros. Modificado y ampliado posteriormente á consecuencia del que en parte verificó á su regreso de las indicadas posesiones por la misma via. Madrid, 1851, imp. del *Memorial de ingenieros*, direccion general del cuerpo. En 4.° XVIII-124 págs. con 13 láms. 24

Se ha publicado en las entregas 1.ª á 5.ª y 7.ª á 12.ª del *Memorial de Ingenieros*, tomo VI.

DIARIO exacto de la sublevacion de alguna plebe de la parroquia de Omnium Sanctorum, vulgarmente llamado el barrio de la Feria, de la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla, cometida el martes 22 de Mayo de 1852. Refiérense las causas de la sedicion, cómo se pacificó, algunos de los que fueron castigados, con otras noticias curiosas y particulares. Sevilla, 1841, imp. y lib. de Alvarez y Comp. Madrid, lib. Europea. En 8.° 7

DIARIO general de España para el año de 1845. Madrid, 1844, lib. de Cuesta. Un pliego en fol. may. 4 ctos.

DIARIO puntual de fiestas sagradas, vulgarmente llamado Piscator Sarrabal de Milan, para el año de 1857. Aumentado con particulares noticias por D. Bernardino Antonio Martinez Muñoz. Madrid 1856, imp. de E. Aguado, lib. de Bailly-Bailliere. En 16.° may. XVI-236 págs. 4

Hacia veintidos años que no se publicaba este librito que tanta aceptacion tuvo en aquella época.

DIARIOS portátil y de despacho al estilo francés. Madrid, oficinas de la Union comercial. Dos tomos en 8.° may. 12

Contienen los 365 dias del año, divididos por meses y semanas, con su fecha correspondiente y santos que se celebran en cada uno, dejando un espacio blanco despues de cada dia dondo los interesados puedan anotar lo que les convenga, bien para acordar pagos, diligencias y visitas que tengan que hacer, bien consultar despues de tiempo las fechas fijas de ciertos acontecimientos que la memoria suele olvidar con frecuencia por no haber creido que llegaria á ser de utilidad en lo futuro.

Para la comodidad del público se han hecho dos ediciones de distintos tamaños, una en fólio estrecho acomodado para tenerlo sobre bufetes, con el nombre de *Diario de despacho*,

y el otro en 4.° menor, dividido en dos tomos, para llevarlo en el bolsillo, y que se llama *Diario portatil.*

DIAS en el campo ó pintura de una buena familia. Obra escrita por Mr. Ducray Duminil, y traducida libremente por D. Vicente Fernandez Villares. Coruña, 1819, imp. de S. Iguereta. Madrid, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 8.° past. 44

DIAS festivos de la iglesia de Jesucristo. por D. Pio de la Sota. Madrid, 1858, imp. y desp. de F. de P. Mellado. Dos tomos en 8.°, may. XVI-304 págs. el 1.°, 302 el 2.° 24

Bib. del seminarista.

DIAS fúnebres, por D. Francisco de Paula Mellado. Madrid, 1832, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Sanchez. En 16.° 3

Imitacion de Cadalso, segun se dice en la cubierta.

DIBUJO geométrico aplicado á las artes. Obra adoptada por el real conservatorio de artes para la enseñanza de delineacion, por D. Isaac Villanueva, profesor de delineacion en dicho establecimiento. Parte primera. Contiene la geometría y proyecciones. Madrid, 1835, imp. y lib. de J. Viana Razola, lib. de Hurtado. En 4.° con 9 láms. 20

DICCIONARIO analítico de economía política. Escrito en Francés por Mr. Ganilh, antiguo diputado, y traducido al castellano por D. Juan Diaz Baeza, presbítero. Madrid, 1834, imp. de F. Pascual, lib. de Viana. En 8.° past. 24

Bib. de la Escuela central de Agricultura.

DICCIONARIO apostólico, escrito en francés para uso de los curas párrocos de las ciudades y lugares, y de cuantos se dedican al ministerio del púlpito, por el P. Fr. Jacinto de Montargon. Traducido de la nueva edicion francesa, revista y corregida por una sociedad de eclesiásticos. Madrid 1851-1853, imp. de la V. é Hjs. de Palacios. Ocho tomos en 4.° 210

Plan de esta obra.—Las eficaces instancias de muchos señores eclesiásticos seculares y regulares, me han precisado (no sin bastante sonrojo mio, conociendo mi insuficiencia) á traducir el referido Diccionario Apostólico, considerándolo sumamente útil para el fin que el autor se propuso; pero notando que le faltaban algunos requisitos bastante necesarios; con el auxilio de personas tan instruidas, como bien intencionadas, se le han dado á esta obra algunos aumentos, que recrecen su utilidad, y sea en esta forma:

I. Se imprimirán todos los asuntos de la moral cristiana que dio el autor como primera parte de su obra; agregando al fin de estos los asuntos sueltos del tomo XII para formar un cuerpo completo de asuntos morales que contendrán mas de ciento y cincuenta discursos de diferentes estilos, además de las reflexiones teológicas y morales de cada tratado.

II. En seguida de los asuntos propuestos seguirá la segunda parte, con los asuntos concernientes á los misterios de la religion, á la vida de nuestra señora, á los panegíricos, propios y comunes de los santos, y las homilías de cuaresma. Hasta aquí el R. P. Montargon.

III. Como por via de suplemento, y para enriquecer, en algun modo, mas este Diccionario en obsequio y alivio de los señores curas párrocos y predicadores jóvenes, se darán unas instrucciones familiares, dogmáticas y morales sobre las cuatro partes de la doctrina cristiana, conformes con el espíritu del santo concilio de Trento, para que los señores párrocos y demás ministros del Señor, dispensadores de la palabra divina, hallen á la mano auxilios oportunos con que cumplir el decreto del papa Benedicto XIII, de feliz memoria, sobre que en cualquiera sermon moral ó panegírico se exponga siempre al principio un punto de doctrina cristiana.

IV. Considerando, que no hay en español una biblioteca abreviada de los padres, y principales autores eclesiásticos, á uso de los sacerdotes jóvenes que se consagran al santo ministerio de la predicacion, y que para formarla hay muchos libros que facilitan esta empresa, haremos este obsequio á los ministros del santuario, valiéndonos principalmente, en cuanto á algunas biblias esquisitas y raras, del padre Jacobo le Long, de la congregacion del Oratorio; respecto á los intérpretes de los libros santos del P. D. Agustin Calmet; para los autores eclesiásticos del P. D. Remigio Cellier, de la congregacion de S. Mauro; y de otros autores de buen nombre. Esto se ha de entender para una biblioteca abreviada, y de solos autores de primer órden.

Cuando se anunció el Diccionario Apostólico por la *Gaceta* no se dió la idea de lo que era esta obra; y considerando que diciendo tomo primero, segundo ó tercero quedaba muy equi-

voco su mérito, y casi nada conocida su utilidad; para que ni aquel quede desairado, ni esta otra ignorada, se propone ahora con toda claridad en esta forma.

Contiene: Tomo I. Que abraza los asuntos siguientes, con tres discursos diferentes cada uno. El amor de Dios, el amor del prójimo, el amor de los enemigos, el ayuno y el bautismo.

Tomo II. La bienaventuranza de los santos, la comunion eucarística, la conciencia buena ó mala, la confesion sacramental, la conversion diferida ó impetinencia final.

Tomo III. La devocion verdadera ó falsa, la santificacion de domingos y fiestas, la educacion de los hijos, el escándalo, la fé, la gracia y la humildad.

Tomo IV. La impureza ó amor inhonesto, el infierno, el juicio final, la ley evangélica, la limosna ú obras de misericordia y el matrimonio.

Tomo V. La misericordia de Dios, la muerte, el mundo, la murmuracion y obras buenas.

Tomo VI. Ocasiones próximas ó remotas, la oracion, la palabra de Dios, la paz y la penitencia.

Tomo VII. La perseverancia, la predestinacion ó reprobacion, la Providencia divina, el purgatorio, la religion cristiana y el respeto humano.

Tomo VIII. La salvacion, los templos, las tentaciones, el tiempo, los trabajos y la vigilancia. Hasta aquí los asuntos morales.

Misterios.—Tomo IX. La encarnacion del Verbo eterno, el nacimiento de Jesucristo señor nuestro, la circuncision de Jesucristo, la Epifania ó adoracion de los Reyes, la pasion de Jesucristo nuestro señor. Varios pensamientos y consideraciones sobre este asunto.

Tomo X. La resurreccion de N. S. J., la ascension del Señor, la venida del Espíritu Santo, la Santísima Trinidad, la Eucaristía considerada como sacrificio, y la Eucaristía considerada como Sacramento.

Festividades de María santísima.—Tomo XI. La Concepcion inmaculada de N. Señora, la natividad de María Santísima, la presentacion de nuestra Señora en el templo, la anunciacion, la visitacion, la purificacion y la asuncion.

Tomo XII. La devocion à María Santísima, la devocion ó cofradia del Rosario, la devocion ó cofradia del Escapulario del Cármen.

Suplemento para las siete festividades principales de María Santísima, en siete discursos.

Tomo XIII. Comun de los santos, de los apóstoles, de los mártires, de los doctores de la Iglesia, de los confesores pontífices, de los confesores no pontífices que se han santificado en la vida comun, en el estado de Soberanos y grandes del mundo, en el estado eclesiástico, en la clase de abades y fundadores de institutos, y en el estado de solitarios y penitentes. Comun de las vírgenes, de las viudas, de las entradas y profesiones religiosas, etc.

Tomo XIV. Las Homilías de cuaresma, la cananea, el mal rico, el hijo pródigo, la Samaritana, Lázaro y la Pecadora.

Tomo XV y último de esta obra, que contiene los asuntos particulares. La adulacion, la ambicion, la amistad cristiana, la condescendencia mundana, las conversaciones, la costumbre, la curiosidad, los espectáculos, el génio, humor ó natural, los placeres, divertimientos, juegos, etc. Se halla esta obra completa en la librería de Fernandez y Comp., frente de San Felipe el Real.

Gaceta 1797.

DICCIONARIO apostólico. Véase Tesoro de oratoria sagrada.

DICCIONARIO bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España, por D. Tomás Muñoz y Romero, catedrático de la escuela superior de diplomática. Obra premiada por la Biblioteca nacional en el concurso público en enero de 1858, é impresa á expensas del gobierno. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Sanchez. En 4.° may. á dos columnas. VIII-330 págs. 24

El autor con infatigable celo é inmensas dificultades, reune en ella todo cuanto se ha escrito en España respecto à la historia local y general de la misma, y forma el índice de esa gran biblioteca histórica de nuestra patria, en que la seccion no menos importante la componen miles de historias locales inéditas y tal vez mucho mas apreciables que cuanto se ha impreso hasta el dia. El ilustrado profesor de crítica diplomática con su genio analítico y tenazmente estudioso ha logrado exhumar de entre el polvo de los archivos y bibliotecas, especialmente los de la real Academia de la historia, la tradicion gloriosa de una civilizacion que al morir nos dejó ejemplos gloriosos que imitar y elementos potentes en que fundar nuestra prosperidad futura.

Revista de Instruccion pública 1.° de Marzo de 1859.

DICCIONARIO biográfico universal de mujeres célebres, ó compendio de la vida de todas las mujeres que han adquirido celebridad en las naciones antiguas y modernas, desde los tiempos remotos hasta nuestros dias: contienen las biografías de las santas y mártires mas célebres, con espre-

sion del dia de su fiesta; de las reinas y princesas ilustres por sus grandes hechos y sabiduría de su gobierno, ó de su fatal recordacion por sus maldades; de las mujeres que han adquirido el nombre de heroinas por su valor cívico ó militar; de las sabias y escritoras, con indicacion de sus opiniones y sistemas, de sus obras y de las mejores ediciones y traducciones que de ellas se hayan hecho; de las artistas célebres; y en fin, las de todas aquellas que merezcan una mencion en la historia política, social y artística de todas las naciones, por sus talentos, valor, desgracias, virtudes ó vicios; dedicado á las señoras españolas por D. Vicente Diez Canseco. Madrid, 1844-1846, imp. de J. F. Palacios, ed., lib. de Sanchez. Tres tomos en 4.° 90

DICCIONARIO castellano-catalan con una coleccion de 1670 refranes, por el P. M. Fr. Magin Ferrer. Segunda edicion notablemente corregida y aumentada. Barcelona, lib. de Riera. En 8.° 20

DICCIONARIO castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas, francesa, latina é italiana, por el P. Estéban de Terreros y Pando. Madrid, imp. de Ibarra, lib. de Ranz. Cuatro tomos en fol. 380

Los tres tomos primeros tienen la correspondencia de nuestra lengua à los tres idiomas, y el 4.° la de estos tres al nuestro, de manera que en los citados tomos se comprenden otros tantos diccionarios.

El tomo 4.° se vende suelto.

DICCIONARIO catalan-castellano con una coleccion de 1670 refranes por el P. M. Fr. Magin Ferrer. Segunda edicion notablemente corregida y aumentada. Barcelona, lib. de Riera. En 8.° 20

DICCIONARIO catalan-castellano, por F. M. P. y M. M. Barcelona, 1829, imp. y lib. de P. Riera. Madrid. lib. Europea. En 8.° past. 20

DICCIONARIO citador de máximas, proverbios, frases y sentencias escogidas de los autores clásicos latinos, franceses, ingleses é italianos. Obra utilísima copilada y traducida del inglés. Por D. José Borras, cónsul de los E. U. de A. en Barcelona. Barcelona, 1836 imp. de Indar. En 4.° 24

DICCIONARIO crítico-burlesco del que se titula *Diccionario manual para inteligencia de ciertos escritores que por equivocacion han nacido en España*, por B. J. Gallardo, diputado á Córtes. Madrid 1838, imp. de Sancha, lib. de la V. de Razola. En 8.° 8

DICCIONARIO cronológico-penal de toda la legislacion española, por el licenciado D. Antonio Puga y Araujo, abogado de los tribunales del reino, y sócio constituyente de la academia literaria de Santiago. Santiago, 1842, imp. de la V. é hjs. de Compañol. Madrid, lib. Europea.

Debió constar de dos tomos, pero no salieron sino las primeras entregas del 1.°

DICCIONARIO curioso y divertido, ó revista de chistes, dichos agudos y sentenciosos, cuentos, anécdotas, sucesos raros y poco conocidos de la historia general y particular, ejemplos memorables de vicios y virtudes, usos estraños de diversos pueblos, dispuesto todo en forma de diccionario para mayor variedad, agrado y comodidad de los lectores. Madrid, lib. de Quiroga. Un tomo. 18

Descripcion de los harenes ó serrallos de Alepo. Gaceta 27 Julio 1810.

DICCIONARIO de agricultura práctica y economía rural, redactado bajo la direccion del Excmo. Sr. D. Agustin Esteban Collantes y D. Agustin Alfaro, por D. Agustin de Burgos, D. Agustin Pascual, D. José Hidalgo Tablada, D. Miguel Bosch, D. Nicolás Casas y Mendoza, D. José Echegaray, D. Balbino Cortés y otras especialidades. Madrid, 1855, imp. de L. García, A. Perez Dubrull, M. Minuesa y

C. Armesto, lib. de Durán. Siete tomos en 4.° may., con un Atlas de 56 láms. litografiadas que representan mas de 500 figuras. 270

El tomo 7.° que comprende los importantes artículos de trigo y vino se vende suelto á 60 rs.

Esta obra empezó á imprimirse en el año 1851, y ha terminado en el de 1855.

Al fin del último tomo se han repartido siete portadas litografiadas con el título que se indica arriba.

Las que se dieron impresas con los tomos decian: «Diccionario de agricultura práctica y económica rural, redactado bajo la direccion de D. Agustin Estéban Collantes y D. Agustin Alfaro, jefes superiores de administracion civil, individuos de la sociedad económica matritense, y de otras corporaciones científicas y literarias.»

DICCIONARIO de anécdotas, chascos, finezas, estratagemas, caprichos y astucias del sexo femenino, dedicado á la mas mala. Cádiz, 1841, imp. de L. A. Estruch. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 3

DICCIONARIO de antigüedades del reino de Navarra, por D. José Yanguas y Miranda. Pamplona, 1840. En 4.° 30

DICCIONARIO de aranceles judiciales, derechos de hipoteca y uso del papel sellado, complemento del teórico-práctico del enjuiciamiento civil. Contiene: La esplicacion de los derechos que se devengan, y del uso del papel sellado en toda clase de actuaciones judiciales relativas á las diferentes jurisdicciones; en los instrumentos públicos, incluyendo el impuesto de hipotecas; en la traduccion de documentos por la secretaría de la interpretacion de lenguas; en la espedicion de títulos para todos los funcionarios públicos, civiles y eclesiásticos; en la de las reales cédulas para la concesion y sucesion de las grandezas de España y títulos de Castilla; en las gracias del sacar, por D. Pedro Lopez Claros y D. Francisco Fábregas del Pilar. Madrid, 1857, imp. de la V. de R. J. Dominguez, libs. de La Publicidad, Cuesta y Poupart. En 4.°, 254 págs. 16

Esta obra es necesaria á los funcionarios de la administracion de justicia, por haberse comprendido en la correspondiente palabra alfabética las disposiciones vigentes sobre aranceles judiciales, derechos de hipotecas y uso del papel sellado.

Igualmente se hallan los derechos correspondientes á los asesores de los jueces de paz y los que devengan los secretarios y porteros de los mismos juzgados en los negocios de las peculiares atribuciones de estos y en los casos en que suplen dichos jueces á los de primera instancia, segun la ley de enjuiciamiento civil y real decreto de 28 de Noviembre de 1856, espresándose tambien las prácticas que se observan respecto á los actos de conciliacion y juicios verbales en Madrid, y al aumento y modificaciones que pudieran hacerse en los derechos de los secretarios y porteros de dichos juzgados.

Se insertan en el cuerpo del mencionado Diccionario los emolumentos correspondientes á la secretaría de la interpretacion de lenguas, y se acompaña un cuadro sinóptico comparativo de los derechos de hipotecas, clasificado por épocas, con las observaciones oportunas para la graduacion del derecho que respectivamente haya devengado la hacienda pública.

DICCIONARIO de agricultura civil, recopilado de las mejores obras antiguas y modernas, por D. J. P. y E. Madrid, 1845, imp. de E. Aguado, lib. de Cuesta. En 4.° may.

DICCIONARIO de artes, oficios y economía industrial y mercantil, por D. J. Bermudez de Castro. París, 1846, imp. de Schneider, lib. de Rosa. Cuatro tomos en 12.°, con láminas. 16 frs.

DICCIONARIO de cambios y arbitrajes por números fijos para cada plaza de comercio de la península ó los cambios que sigue actualmente. Continuado de un método nuevo para en los reembolsos y retornos encontrar dado cambio y corretaje, exacto el apunte en una sola operacion fácil y breve, con otros cálculos simplificados para los descuentos: para en las letras de cambio á fecha larga, corta ó á vista, conocer la mas ventajosa; y para en el descuento, agregado corretaje, descubrir lo que aumenta el interés del tanto anual, por Francisco García Espí. Valencia, 1830,

imp. de J. Jimeno. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may., past. 14

DICCIONARIO de ciencias médicas por una sociedad de los mas célebres profesores de Europa, traducido al castellano por varios facultativos de esta corte. Madrid, 1822-1828, imp. de M. Repullés, lib. de Calleja. Treinta y nueve tomos en 4.° 780

DICCIONARIO de comercio, por D. José de Elizaga y D. Laureano Gutierrez Campo-Amor, comprende cuanto es concerniente y relativo al comercio en general, da una relacion de todos los pueblos de España, donde existe alguna industria por muy insignificante que sea, del comercio de ellos y sus productos territoriales, de las principales capitales del globo, sus frutos, manufacturas, giro y circulacion, de los efectos de tráfico nacionales y extranjeros, origen y consumo de ellos, de sus derechos de importacion y esportacion de ambas banderas, segun aranceles y diferencia que existe entre los valores considerados en estos y los verdaderos en los puntos de produccion, de los granos prohibidos y su consumo, de la jurisprudencia comercial aplicada á todos los casos del tecnicismo de su lenguaje, de las leyes de bolsa, de los cambios y la teneduría de libros, de las monedas, pesos y medidas mas usuales, de la navegacion y la pesca, de la economía política, comercial é industrial, etc., etc. Madrid, 1849, imp. y lib. de R. Matute. En fól.

DICCIONARIO de delitos y penas, segun el Código Novísimo que con autorizacion de las Cortes ha de regir desde 1.° de Julio, por D. Bernardo Latorre, magistrado de la audiencia de Valencia. Valencia, 1848, imp. de M. Cabrerizo. Madrid, lib. de Calleja. En 8.° may. 7

DICCIONARIO de derecho canónico, traducido del que ha escrito en francés el abate Andrés, arreglado á la jurisprudencia eclesiástica española antigua y moderna; contiene todo lo que puede dar un conocimiento exacto, completo y actual de los cánones de la disciplina, de los concordatos, especialmente españoles, y de varias composiciones relativas al culto y clero, los usos de la corte de Roma, la práctica y reglas de la cancillería romana, la gerarquía eclesiástica con los derechos y obligaciones de los miembros de cada grado, la policía esterior, la disciplina general de la iglesia y la particular de la española, y particularmente todo lo comprendido con el derecho canónico bajo los nombres de personas, cosas y juicios eclesiásticos, aumentado con numerosas adiciones y artículos nuevos, algunos importantísimos, del derecho canónico que tienen relacion con la medicina legal é higiene pública, tales como aborto, infanticidio, inhumacion, eshumacion, hospital, cementerio, reuniones en las iglesias, etc., etc, por D. Isidro de la Pastora y Nieto, teólogo canonista de la universidad literaria de esta corte, bajo la direccion del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Judas José Romo, obispo de Canarias. Madrid, 1847-1848, imp. de J. C. de la Peña, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en fól. 100

DICCIONARIO de educacion y métodos de enseñanza, por D. Mariano Carderera. Madrid, 1854-1858, imps. de A. Vicente y R. Campuzano, lib. de Hernando. Cuatro tomos en 4.° may. XVI-656 págs. el 1.°, 648 el 2.°, 672 el 3.°, IV-688 el 4.° 160

Este diccionario no es una série de definiciones mas ó menos exactas, como pudiera creerse á primera vista, sino la reunion de verdades pedagógicas que se espresan en pocas palabras, y es preciso extraerlas de volúmenes difusos é interminables; la coordinacion de conocimientos diseminados en multitud de obras raras y costosas muchas de ellas, en fin una verdadera enciclopedia pedagógica. Comprende las ideas, los pensamientos, los principios, las reglas y las opiniones de escritores distinguidos de todas las épocas y paises, y la historia su-

ciata de los progresos de la educacion y métodos de enseñanza. Esplica la esencia y el espíritu de la educacion, el fin á que se encamina y los medios de dirigirla, expone en resúmen las observaciones, ensayos, tentativas y esperiencias de los hombres prácticos con los principios que les sirvieron de guia y los resultados obtenidos; y á la vez que señala los progresos en el arte de educar ó instruir, presenta como modelos dignos de imitacion, los esfuerzos y la vida toda de los que mas se han distinguido en este ramo. En suma, el Diccionario es la biblioteca, el repertorio del padre de familia y del maestro, donde el primero hallará consejos para la educacion de sus hijos, y el segundo un auxiliar que le guie en el ejercicio diario de sus funciones, todo con la autoridad de Quintiliano, Fenelon, Pertalozzi, Niemeyer, etc., etc.; y con la de hombres entendidos españoles y extranjeros que en la actualidad cultivan con fruto la pedagogía.

DICCIONARIO de etimologías de la lengua castellana, obra póstuma de D. Ramon Cabrera, prior de Arzonis, etc., publicada por D. Juan Pedro Ayagui. Madrid, 1837, imp. de M. Calero, lib. de Sojo. Dos tomos en 4.°, con el retrato del autor. 64

DICCIONARIO de galicismos, ó sea de las voces, locuciones y frases de la lengua francesa que se han introducido en el habla castellana moderna, con el juicio crítico de las que deben adoptarse, y la equivalencia castellana de las que no se hallan en este caso, por D. Rafael María Baralt, con un prólogo de D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, 1855, imp. Nacional, desp. de la misma. En 8.° may., XXIV-712 págs., encartonado. 25

DICCIONARIO de hacienda, con aplicacion á España, por D. José Canga Argüelles, ministro jubilado del Consejo real y supremo de las Indias. Segunda edicion. Madrid, 1833-34, imp. de M. Calero y Portocarrero, lib. de Sanchez. Dos tomos en fól. 100

Bib. de la Escuela central de agricultura.

Al fin del tomo 2.° va un Apéndice que consta de 96 págs.

DICCIONARIO de la buena sociedad, por D. A. R. Madrid, 1837, imp. de F. Grimaud de Uclaunde. En 16.° may., 36 págs. 3

Es una curiosa compilacion de las locuciones viciosas y mas generalizadas de nuestra lengua, que oimos repetir á cada paso. El autor es D. Antonio Rotondo.

DICCIONARIO de la conversacion y de la lectura, ó sea coleccion compendiada de las mejores obras enciclopédicas que se puplican en el extranjero, adicionado con artículos originales sobre las materias relativas á España, escritos por acreditados profesores en los respectivos ramos. Madrid, 1846, imp. de P. Madoz y L. Sagasti. Cuatro tomos en 4.° may. 80

Debió constar esta obra de muchos tomos, pero solo se publicaron los cuatro primeros.

DICCIONARIO de la legislacion mercantil de España, por D, Pablo Avecilla, abogado del ilustre colegio de Madrid, auditor general de guerra, y director gerente del banco de Progresos, Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 4.°, 354, págs. 40

DICCIONARIO de la legislacion mercantil de España, por D. Pedro Avecilla. Madrid, lib. de Dochao. En 8.° mayor. 12

DICCIONARIO de la legislacion penal del ejército, por D. P. A. de la Avecilla, auditor general de guerra, cesante de los ejércitos de operaciones del Centro y del Norte. Madrid, 1838, imp. de M. de Búrgos, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Diccionario de la legislacion penal del ejército, por D. Pablo Alonso de Avecilla, auditor general de guerra, excedente de los ejércitos de operaciones del Centro y del Norte. Segunda edicion. Publicado de órden de S. M. Madrid, 1840, imp. de Sanchiz, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., past, 152 págs. 20

Forma parte de esta obra la siguiente que va unida á ella, *Procedimientos militares*, por D. Pablo Alonso de la Avecilla, auditor general de guerra, excedente de los ejércitos de operaciones del Centro y del Norte. Publicados de órden de S. M. Madrid, 1840, imp. de Sanchiz. En 8.° may. VI.-192 págs.

DICCIONARIO de la lengua castellana,

arreglado sobre la última edicion publicada por la Academia española y aumentada con mas de 20.000 voces usuales de ciencias, artes y oficios, por D. Roque Barcia. Madrid, 1855, Agencia general de la librería. En 8.° may. XII-1018 págs., past. hol. 30

DICCIONARIO de la lengua castellana: contiene todas las voces de nuestro idioma; las técnicas de ciencias, artes y oficios; las figuradas; las familiares; las vulgares; las provinciales; las americanas; el dialecto de los gitanos (lengua germánica), y el nombre de todos los pueblos de España, con especificacion de la distancia á que se encuentran de la capital de la provincia á que pertenecen, aumentado con 80,000 voces que no se hallan en los publicados anteriormente, por D. Luis Marti. Madrid, 1858, imp. de Nieto y comp., casa del autor, calle de San Onofre, núm. 10 cto. 3.° izq. En 4.° may. XVI-1466 págs. 80

DICCIONARIO de la lengua castellana, compuesto por la real Academia española. Segunda impresion corregida y aumentada. Tomo I. A-B. Madrid, 1770, imp. de J. Ibarra, lib. de A. Gonzalez. En fól. VI-LXII-552 págs. á dos colums. 40

Diccionario de la lengua castellana, compuesto por la real Academia española. Reducido á un tomo para su mas fácil uso. Tercera edicion, en la cual se han colocado en los lugares correspondientes todas las voces de los suplementos que se pusieron al fin de las ediciones de los años de 1780 y 1783, y se han intercalado en las letras D, E y F, nuevos artículos de los cuales se dará un suplemento separado. Madrid, 1791, imp. de J. Ibarra, lib. de A. Gonzalez. En fól. may., past., á tres columnas, VIII-868 págs. 60

Diccionario de la lengua castellana, por la Academia española. Novena edicion. Madrid, 1843, imp. de F. M. Fernandez. En fól., past., IV-78[illegible] págs. y la portada grabada. 8[illegible]

Las cuatro últimas págs. contienen el suplemento y fé de erratas.

Diccionario de la lengua castellana por la Academia española. Décima edicion. Madrid, 1852, imp. Nacional, despacho de libros de la Academia. En fól., past. VI-732 págs. y la portada grabada. 8[illegible]

Las dos últimas págs. contienen el suplemento y fé de erratas.

Se venden ejemplares en papel á 76 rs.

Diccionario de la lengua castellana por la Academia española, compendiado por D. Cristobal Plá y Torres. Madrid, 1826, lib. de Sanchez. En 8.° 40

Diccionario de la lengua castellana por la Academia española, compendiado por D. Cristóbal Plá y Torres, profesor de lengua castellana, etc. Gerona, 1844, imp. de V. Oliva, Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° may. past. 24

DICCIONARIO de la lengua castellana, redactado sobre la última edicion de la Academia y en vista de cuantos se han publicado hasta el dia, por D. y M., libro de faltriquera. Barcelona, 1845, imp. y lib. de J. Roca y Soñol. Madrid, lib. Europea. En 16.° may. [illegible]

DICCIONARIO de la lengua castellana, por la Academia española. Nueva edicion hecha segun las dos últimas de Madrid, bajo la direccion de D. José René Masson. París, 1841, imp. de Renouard. lib. de H. Bossange. Un tomo en 4.° 18 fr.

DICCIONARIO de la lengua catalana con la correspondencia castellana y latino, por P. Labernia, profesor aprobado de latinidad y humanidades, individuo de la Academia de Buenas Letras de Barcelona, á la qué va dedicada y bajo cuyos auspicios se publica. Barcelona, 1839-40, imp. de los

herederos de Plá. Dos tomos en 4.° may. de VIII-988 págs. el I y 1.040 el II, con VIII págs. de ortografía al fin.
El título de la obra está en catalan.

DICCIONARIO de la política, enciclopedia de la lengua y de la ciencia políticas y de todos los sistemas societarios; coleccion de artículos especiales y estractos de las obras y discursos de Montesquieu, Rousseau, Benjamin Constant, Vattel, Robespierre, Danton, Garnier-Pages, Lamennais, Cormenin, Ledru-Rollin Lamartine, Mirabeau, Vergniaud, Brissot, Manuel, Thiers, Odilon Barrot, Guizot, Rossi, Cousin, Chateaubriand, Bonald, Berryer, Reybaud, Owen, Saint-Simon, Tourrier, Considerant, Cabet, L. Blanc, Prudhon, etc., y de Mariana, Saavedra Fajardo, Marina, Argüelles, San Miguel, Lopez, Olózaga, Cortina, La Serna, Mendizabal, Madoz, Infante, Conde de Toreno, Pacheco, Borrego, Pastor Diaz, Mon, Pidal, Moron, Donoso Cortés, Galiano, Balmes-Lasagra, etc., aumentada con las aplicaciones á la legislacion política de España y más de 600 artículos originales, por Eduardo Chao, indivíduo de varias sociedades científicas y literarias, Antonio Romero Ortiz y Manuel Ruiz de Quevedo, abogados del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1849, imp. de los Sres, Andrés y Diaz, lib. de Cuesta. En 4.° may. 60

DICCIONARIO de la rima ó consonantes de la lengua castellana, precedido de los elementos de poética y arte de la versificacion española, por A. Gracia, y seguido de un vocabulario de todas las voces poéticas con sus respectivas definiciones. Barcelona, 1829, imp. de la V. é Hjs. de A. Brusi, Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.°, past. 44

DICCIONARIO de las alteraciones y falsificaciones de las sustancias alimenticias y comerciales, con la indicacion de los medios de reconocerlas, por M. A. Chevallier, farmacéutico-químico, miembro de la legion de honor, primer agregado á la facultad de farmacia, indivíduo de las academias nacionales de medicina de París y de Bélgica; de los consejos de Sanidad de París y Bruselas, del de la Academia médica de la sociedad de Fomento de la industría nacional; corresponsal de diversas academias nacionales y estranjeras, etc., etc., Traducido por D. Ramon Ruiz Gomez. Madrid, 1854-1855, imp. de M. Alvarez, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.° X-352 págs. el 1.°, 440 con 11 láms. el 2.° 56

DICCIONARIO de las gentes del mundo, para uso de la córte y de la aldea, escrito en francés por un jóven eremita. Traducido al castellano y aumentado con muchas voces por tres amigos. Madrid, 1820, imp. de Ibarra, lib. de Gonzalez. En 8.° 4

DICCIONARIO de las heregías, errores y cismas que han dividido á la iglesia de Jesucristo desde el siglo I de la era cristiana hasta los tiempos presentes; obra sacada en parte de los santos PP., de los concilios y de las historias eclesiásticas, y en parte traducida de la que bajo el mismo título ha publicado en francés Mr. Migne, ed. de la *Enciclopedia teológica*. Madrid, 1850-1851, imp. y lib. de Palacios. Siete tomos en 8.° may. 98
Bib. religiosa.

DICCIONARIO de las lenguas españolas é inglesa, de Neuman Barretti y Seoane, en el cual se definen y esplican todas las palabras en sus diversas significaciones, aumentado con un gran número de voces sacadas de los mejores autores, tanto ingleses como españoles, corregido y mejorado por S. H. Blanc. París, 1847. Madrid, lib. de Monier. Dos tomos en 4.° may. 90

DICCIONARIO de las maravillas de la naturaleza, que contiene indagaciones profundas sobre los extravíos de

la naturaleza, ecos, evacuaciones, fecundidad, enfermedades, hombres marinos, comedores, buzos, imaginacion, instinto, antipatía, cadáveres, luz, mar, mofetas, petrificaciones, mudos, enanos, lluvias, magnetismo, terremotos, cavernas, fuentes, incendios, terror, muerte aparente, rayos, nieves, huracanes, sueño, volcanes, vejez, etc., por el Sr. Sigaut de la Fond, traducido por D. Domingo Badía y Leblich, individuo de varios cuerpos patrióticos de España. Madrid, 1800, imp. Real, despacho de libros de la misma. En 8.° may. 12

DICCIONARIO de las voces latinas que se hallan en los tres tomos que componen la Coleccion de autores de la mas pura latinidad, para el uso de las escuelas pias de las provincias de las dos Castillas y Andalucía, seguido en todos los colegios de esta corte y muchos del reino. Segunda edicion corregida por su autor D. Miguel Martinez y Sanz. Madrid, 1845, imp. y lib. de P. Sanz y Sanz. En 8.° mayor. 14

Diccionario de las voces latinas que se hallan en los tres tomos que componen la Coleccion de autores de la mas pura latinidad, para uso de las escuelas pias de las provincias de las dos Castillas y Andalucía, por D. M. M. y S. Madrid, 1843, imp. del Museo de los niños, lib. de Cuesta. En 8.° may. 15

El autor es D. Miguel Martinez y Sanz.

DICCIONARIO de las voces mas usadas de minería. Madrid, 1848, imp. de Yenes, direccion de minas. En 8.° 10

DICCIONARIO de legislacion penal con arreglo al Código sancionado por S. M. en 19 de Marzo de 1848, publicacion dirigida por D. V. J. y J. Valencia, 1848, imp. de J. Rius. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° mayor. 7

DICCIONARIO de los delitos y de las penas, que contiene sus definiciones arregladas al espíritu de las disposiciones del Código penal y el texto correspondiente á continuacion, enmendado y aclarado al tenor de los posteriores reales decretos, con un índice de los artículos del Código y una instruccion para el uso de las personas menos familiarizadas con esta clase de obras, y que desean encontrar en la nuestra las materias que les conciernan, segun su profesion, oficio ú ocupacion, por un abogado del colegio. Madrid, 1848, imp. de B. Gonzalez, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 300 págs. 11

DICCIONARIO de los diccionarios de medicina, publicados en Europa, ó tratado completo de medicina y cirujía práctica, que contiene el análisis de los mejores artículos insertos hasta el dia en los diferentes diccionarios y tratados especiales mas importantes, obra destinada á reemplazar todos los demás diccionarios y tratados de medicina y cirujia, por una sociedad de médicos, dirigida por el doctor Fabre, traducida y aumentada por varios profesores de la ciencia de curar, bajo la direccion del doctor D. Manuel Jimenez, vocal de la junta suprema de sanidad del reino, individuo de la academia médica, etc. etc. Madrid, 1842, imp. Médica, lib. de Sanz. Once tomos en 4.° [illegible]

DICCIONARIO de los flamantes, [illegible] útil á todos los que la compran, por El-Modhafer. Ultima edicion. Madrid, 1843, imp. de la Union Comercial, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 16.°, 96 págs. el 1.° y 2.° [illegible]

Al fin del segundo tomo van: *Memorias de un flamante, escritas en un cuarto de hora.*

Bib continua.

DICCIONARIO de los fueros del reino de Navarra y de las leyes vigentes promulgadas hasta las Córtes de los años 1817 y 18 inclusive, por D. José Yanguas y Miranda. San Sebastian, 1828, imp. de I. R. Baroja. Madrid, lib. de Brun. En 4.° [illegible]

DICCIONARIO de los geroglíficos que

contienen las medallas antiguas romanas, con un Apéndice de las ciudades y pueblos de España en que se batieron ó acuñaron, concluyendo á su final con un diccionario latino de las letras mayúsculas que los romanos usaban como abreviaturas en sus inscripciones públicas y medallas, por el licenciado D. Claudio Gonzalez Zúñiga, cirujano-médico pensionado de ejército, sócio de mérito de la academia médica de emulacion de Santiago, caballero comendador de la distinguida órden de Isabel la Católica, vicepresidente del consejo provincial de Pontevedra, alcalde y diputado provincial por diferentes veces por aquel pueblo y su partido, así como tambien diputado á Córtes por el mismo, ex-director de un instituto público de segunda enseñanza, y ex-vicepresidente de la junta inspectora, etc. Pontevedra, 1854, imp. de J. Vilas. En 4.° 16

DICCIONARIO de los políticos, ó verdadero sentido de las voces y frases mas usuales entre los mismos, escrito para divertimiento de los que ya lo han sido y enseñanza de los que aun quieran serlo, por D. Juan Rico y Amat. Segunda edicion. Madrid, 1855, imp. de F. Andrés y Comp., lib. de La Publicidad. En 4.°, 336 págs. 10

DICCIONARIO de los pueblos y caseríos que sacan y satisfacen su correspondencia en las administraciones principales de correos, cuyos productos corresponden á sus cascos, con una noticia de las que se forman paquete recíprocamente, y un estado de las subalternas de cada una de las principales, así de sueldo fijo como del quince por ciento. Madrid, 1844, imp. Nacional, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 76 págs. 8

DICCIONARIO de medicina, cirujía, farmacia, medicina legal, física, química, botánica, mineralogía, zoología y veterinaria, por P. H. Nysten, sucesivamente aumentado en 1824, 1833, 1835, 1839 y 1841, por Bricheteau, médico del hospital de Necker, miembro de la real Academia de medicina; O. Henry, farmacéutico, miembro de la real Academia de medicina, y de las sociedades de farmacia y de química médica, y J. Briand, doctor en medicina de la facultad de París, miembro de la sociedad médica de emulacion, etc. Novena edicion, nuevamente revisada por A. J. L. Jourdan, miembro de la real Academia de medicina, etc., traducido libremente al castellano, aumentado con mas de 400 voces, ilustrado con un gran número de láms. intercaladas en el texto, y revisado por el doctor en medicina y cirujía D. José Castell, catedrático de la facultad de medicina de la universidad literaria de Barcelona, y sócio de varias academias nacionales y extranjeras. Barcelona, 1848, imp. de J. Roger. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en fól. 80

Bib. de la escuela central de agricultura.

Diccionario de medicina, cirujía, farmacia, medicina legal, física, química, botánica, mineralogía, zoología y veterinaria, sacado de las obras de Nysten, Bicheteau, O. Henry, J. Briand, Jourdan, etc. Aumentado con mas de 800 voces., é ilustrado con láms. intercaladas en el texto. Madrid, 1856, oficinas de *El Museo Científico*, lib. de Durán. Dos tomos en 8.° may., past. 90

Museo científico.

DICCIONARIO de medicina, veterinaria práctica, por L. V. Delwart, catedrático de patología, clínica y epizootias, en la escuela veterinaria de Bélgica, académico de número de la Academia real de medicina, presidente de la sociedad de medicina veterinaria de Bélgica, etc., etc., traducido, compendiado y adicionado por D. Nicolás Casas, director y catedrático de la escuela superior de veterinaria, vocal del Consejo real de agricultu-

ra, industria y comercio, caballero comendador de la real y distinguida órden americana de Isabel la Católica, etc., etc., Madrid, 1854, imp. de la Comp. de impresores, lib. de Calleja. Dos tomos en 8.° may., XII-756 págs. el 1.°, IV-716 el 2.° 70

En la cubierta lleva el título de Tratado de medicina veterinaria práctica.

DICCIONARIO de medicina y cirujía, ó biblioteca manual médico-quirúrjica, por D. A. B. Madrid, 1815 1817, imp. de F. M. Dávila, lib. de Sanchez. Siete tomos en 4.° 140

DICCIONARIO de medicina y de cirujía práctica, por Andral, Begin, Blandin, Bouillaud, Bouvier, Cruvelhier, Cullerier, Deslandes, Devergie (Alfonso), Dugés, Dupuytren, Foville, Guibourt, Jolly; Lallemand, Londe, Magendie, Martin-Solon, Ratier, Rayer, Roche, Sanson, traducido al español por D. Felipe Losada Somoza, profesor de medicina y cirujía de Madrid. Madrid, 1838-1844, imp. de I. Boix y colegio de Sordo-mudos, lib. de A. Gonzalez. Tomo 1.° á 7.°, en 4.°, past., XXXVI-616 págs. el 1.°, IV-652 el 2.°, IV-640 el 3.°, IV-710 el 4.°, IV-648 el 5.° y 6.°, IV-640 el 7.° 140

El tomo 7.°, último que se ha publicado, termina con el artículo *Escrecion*. Aunque incompleta esta obra, tiene sin embargo tratados muy importantes y completos, tales como el de *aguas minerales* y otros que en la mayor parte son originales.

DICCIONARIO de música, ó sea esplicacion y definicion de las palabras técnicas del arte, y de los instrumentos músicos antiguos y modernos, segun los mejores diccionarios extranjeros, por D. Antonio Fargas y Soler. Barcelona, lib. de Verdaguer. En 8.° 12

DICCIONARIO de pensamientos sublimes y sentenciosos, estractados de los moralistas, legisladores y escritores antiguos y modernos, por Gustavo de Lartigue, traducido al castellado por A. L. Barcelona, 1840. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.° 20

DICCIONARIO de predicadores, ó coleccion de sermones completos de autores notables, nacionales y extranjeros, antiguos y contemporáneos, reunidos y clasificados por órden alfabético, por D. Manuel María Ochagavía, presbitero. Madrid, 1849, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Hurtado. Tomo 1.° en 4.° may. 30

Debia constar esta obra de unos ocho tomos, pero solo se publicó el 1.°

DICCIONARIO de pronunciacion de las lenguas española é inglesa, compuesto sobre los diccionarios de la Academia española, Terreros, Salvá y el de Baretti y Neuman, publicado por el Dr. Seoane, y los ingleses de Webster, Worcester y Walker; aumentado con mas de ocho mil palabras, idiotismos y frases familiares, y enriquecido con las irregularidades de dos verbos y la sinopsis de ambas lenguas, por Mariano Velazquez de la Cadena, profesor de la lengua y literatura española en el colegio de Columbia, en la ciudad de Nueva-York, é individuo del instituto nacional de Washington. New-York, 1856, imp. de D. Appleton y Comp., eds. Madrid, lib. de Durán. Dos tomos en 4.° may., encuadernados en uno; el 1.°, que contiene la parte de español-inglés, de XVI-676 págs., y el 2.° inglés-español de XVI-604 págs., en past. hol. 1[illegible]

DICCIONARIO de sinónimos de la lengua castellana. Por D. Pedro María de Olive, académico supernumerario de la Academia de la historia y honorario de la española. Segunda edicion. Paris, 1852, imp. de Mme de Lacombe. En 4.° may. á dos columnas. VIII-452 págs. [illegible]

DICCIONARIO de teología, por el abate Bergier, doctor en esta sagrada facultad, canónigo de Paris, de la Academia de las ciencias, bellas letras y artes de Besanzon; de la real sociedad de Nancy y confesor de la real familia de Luis XV. Edicion prece-

dida del elogio histórico del autor, por el baron de Saint Croix, y del plan de la teología, manuscrito autógrafo de Bergier. Enriquecida con notas extractadas de los mas célebres apologistas de la religion, por M. Fouset, arzobispo de Reims: aumentada con gran número de artículos nuevos intercalados en el texto por órden alfabético sobre los errores recientes y de una nomenclatura biográfica de los teólogos mas célebres y de sus obras teológicas, desde el siglo VIII hasta nuestros dias, por M. Doney, obispo de Montauban, y por otros muchos sábios de la Francia. Segunda version en castellano hecha por una sociedad de eclesiásticos de esta corte, bajo la direccion del doctor D. Antolin Monescillo, con permiso del señor vicario eclesiástico de Madrid y su partido. Madrid, 1845, imp. de P. Fuentes, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 4.° may. 180

Diccionario de teología, por el abate Bergier. Edicion precedida del elogio histórico del autor, por el baron de Saint Croix, y del plan de la teología, manuscrito autógrafo de Bergier, aumentado con gran número de artículos nuevos, por Mr. Doney, obispo de Montauban. Segunda version en castellano, hecha por una sociedad de eclesiásticos de Madrid, bajo la direccion del presbítero y doctor D. Antolin Monescillo. Saint-Germain-en-Laye, 1847. Paris, lib. de Lecointe. Tomo I en 8.° 8 fr.

DICCIONARIO de tropos y figuras de retórica con ejemplos de Cervantes, por D. Luis de Igartuburu. Madrid, 1842, imp. de Alegria y Charlain, lib. de Sojo. En 8.° 10

DICCIONARIO de veterinaria y sus ciencias auxiliares. Por D. Cárlos Risueño, catedrático de patología general y especial de la real escuela de veterinaria de Madrid. Madrid, 1829-34, imp. de los Hjs. de Doña C. Piñuelas, lib. de Perez. Cinco tomos en 4.° 200

Bib. de la escuela central de agricultura.

DICCIONARIO de virtudes sociales, sacado de los mas célebres autores y de las ocurrencias de la sociedad; obra útil á toda clase de personas y principalmente á los que se dedican á la instruccion de la juventud. Madrid, 1838, imp. de T. Jordan, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° X-258 págs. el 1.°, II-260 el 2.° 12

Es portada nueva.

DICCIONARIO de voces aragonesas, precedido de una introduccion filológico-histórica, por D. Gerónimo Borao, catedrático de literatura en la universidad de Zaragoza. Zaragoza 1859, imp. y lib. de C. Ariño. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° 268 págs. 16

DICCIONARIO del derecho marítimo de España en sus relaciones con la marina mercante, escrito en vista de la legislacion marítima, mercantil, rentística é internacional, por D. Alejandro de Bacardí, abogado de los tribunales del reino y del ilustre colegio de esta ciudad. Barcelona, lib. de Piferrer y Sauri. Madrid, lib de Cuesta, En 4.° 46

DICCIONARIO del P. Estéban Terreros y Pando, con las voces de ciencias y artes, y sus correspondientes en las tres lenguas latina, francesa é italiana. Cuatro tomos en fól. de marquilla, impresion de Ibarra: los tres primeros, compuestos por el P. Terreros, comprenden la version castellana á dichos idiomas, y el cuarto dispuesto por D. Miguel de Manuel y Rodriguez, bibliotecario que fué de los reales estudios de esta corte, contiene los tres alfabetos francés, latino é italiano, con las voces que le corresponden en castellano. Madrid, lib. de Ranz. Cuatro tomos. 505

DICCIONARIO elemental de farmacia, botánica y materia médica, ó aplicaciones de los fundamentos de la quí-

mica moderna á la formacion en todos sus ramos. Aumentado con una nomenclatura moderna muy abundante, y una tabla de materias muy completa, arregladas á la tercera edicion añadida de la farmacopea española. Su autor D. Manuel Hernandez de Gregorio, boticario de cámara de S. M., doctor en química, individuo nato de los del ilustre y real colegio de Madrid; socio de mérito de la real sociedad económica de esta corte, y miembro corresponsal de la sociedad de medicina, cirujía y farmacia de Bruselas. Segunda edicion con láminas. Madrid, 1803, imp. Real, lib. de Gonzalez. Tres tomos 4.°, past. con 12 láms. 50

DICCIONARIO enciclopédico de la lengua española con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas, en el lenguaje comun, antiguo y moderno; las de ciencias, artes y oficios; las notables de historia, biografía, mitología y geografía universal, y todas las particulares de las provincias españolas y americanas. Por una sociedad de personas especiales en las letras, las ciencias y las artes, D. Augusto Ulloa, Felix Guerro Vidal, Fernando Fragoso, Francisco Medinaveytia, Isidoro Fernandez Monge, José Plácido Sanson, José Torres Mena, Juan Creus, Juan Diego Perez, Luis de Arévalo y Gener, Nemesio Fernandez Cuesta, Ventura Ruiz Aguilera, y revisado por D. Domingo Fontan, ex-director del observatorio astronómico de Madrid, catedrático de matemáticas sublimes y autor de la gran Carta de Galicia; D. Facundo Goñy, catedrático del Ateneo científico y literario de Madrid; D. Joaquin Avendaño, inspector general de las escuelas del reino y autor de varias obras; D. José Amador de los Rios, indivíduo de la Academia de la Historia y catedrático de literatura de la Universidad de Madrid; D. Juan Bautista Alonso, antiguo abogado del colegio de Madrid y escritor público; D. Patricio Filgueira, ingeniero de minas, artes y manufacturas de Bélgica; D. Pedro Mata, catedrático de la facultad de medicina de Madrid y del Ateneo, y autor de varias obras; D. Rafael Martinez, doctor en medicina, licenciado en ciencias naturales y regente en botánica; D. Tomás García Luna, catedrático del Ateneo y autor de varias obras; y por Eduardo Chao, director de la Biblioteca ilustrada. Madrid, 1853-55, imp. y lib. de Gaspar y Roig eds. Dos tomos en fól. may., el 1.° de 1058-VI págs., y el 2.° de 1394-IV. 151

Bib. ilustrada.

Las últimas págs. de cada tomo que van en números romanos comprenden el *Suplemento*.

En la portada del 2.° tomo se suprime el nombre de Eduardo Chao.

Hay ejemplares del 2.° tomo con el año de 1862.

Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, acepciones, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas, en el lenguaje comun antiguo y moderno; las de ciencias, artes y oficios; las notables de historia, biografía, mitología y geografía universal, y todas las particulares de las provincias españolas y americanas, por una sociedad de personas especiales en las letras, las ciencias y las artes, los señores D. Augusto Ulloa, Felix Guerro Vidal, Fernando Fragoso, Francisco Medina Veytia, Isidoro Fernandez Monje, José Plácido Sanson, José Torres Mena, Juan Creus, Juan Diego Perez, Luis de Arévalo y Gener, Juan Salas, Ventura Ruiz Aguilera y varios de los principales artistas de Madrid; revisado por D. Domingo Fontan, ex director del Observatorio astronómico de Madrid, catedrático de matemáticas sublimes, y autor de la gran Carta de Galicia; D. Facundo Goñy, catedrático de filosofía y derecho in-

ternacional del Ateneo científico y literario de Madrid; D. Joaquin Avendaño, inspector general de las escuelas del reino y autor de varias obras; D. José Amador de los Rios, individuo de la Academia de la Historia y catedrático de literatura de la universidad de Madrid; D. Juan Bautista Alonso, antiguo abogado del colegio de Madrid y escritor público; D. Patricio Filgueira, ingeniero de minas, alumno de la escuela nacional de minas, artes y manufacturas de Bélgica; D. Pedro Mata, catedrático de la facultad de medicina de Madrid y del Ateneo, y autor de varias obras; D. Rafael Martinez, doctor en medicina, licenciado en ciencias naturales y regente en botánica; D. Tomás García Luna, catedrático del Ateneo y autor de varias obras, y ordenado por Nemesio Fernandez Cuesta. Madrid, 1858, imp. y lib. de Gaspar y Roig. Dos tomos. 154

DICCIONARIO enciclopédico de teología, escrito en Francés por el abate Bergier, doctor en teología, canónigo de París, etc. Traducido libremente al español é ilustado con notas por el doctor D. Ramon García Cónsul, cura párroco y castrense de San Juan el Real de la ciudad de Oviedo, del gremio y claustro de su real universidad é individuo de la real sociedad del Principado de Astúrias. Madrid, 1831-1835, imp. de los hijs. de la Piñuela y J. Jordan. Once tomos en 4.° 560

El tomo XI de esta obra comprende el apéndice, en el que se contienen los artículos del diccionario de jurisprudencia económica á que se refiere en el mismo.

Apenas habrá en el mundo un solo hombre de letras que deje de conocer la celebridad y buena reputacion justamente adquirida del autor de la grande obra que anunciamos. Sus escritos están sembrados de todas las flores de la elocuencia, con la majestad y solidez de los más macizos y agudos raciocinios. Sus *Elementos Primitivos de las lenguas*, y su *Orígen de los dioses del paganismo*, llenaron de asombro á los sabios de Besanzon en los años de 1763 y y 67; pero lo que colmó su celebridad é inmortalizó su nombre, fué la obra de que nos ocupamos. De todos es sabido el mérito de sus escritos en materia de religion y moralidad.

El gran Diccionario enciclopédico de teología del abate Bergier, puede llamarse la obra maestra del siglo, siendo por consiguiente de absoluta necesidad para todos los eclesiásticos y sabios que por su oficio, dignidad ó carácter, se vean en la necesidad de entrar á discutir en público ó en secreto cualquier punto de nuestra sagrada y única verdadera religion. Decimos necesaria á todo eclesiástico y sábio, porque sería un temerario el que no habiéndose familiarizado con este Diccionario entrase en discusion sobre el dogma con algunos de los heterodoxos modernos.

En esta obra encontrarán los párrocos y predicadores por el órden alfabético todas las doctrinas, ya sean históricas, ya críticas, ya dogmáticas, ya místicas y ya morales, trazadas con hermoso estilo y solidez.

El *Diccionario Enciclopédico* de Bergier contiene la historia eclesiástica, y analiza con el mayor criterio la sagrada Teología, cuya ciencia es la mas digna de ocupar la atencion del hombre, porque atendiendo á la fuerza de la palabra significa el conocimiento de Dios y de las ciencias divinas, sin cuyo estudio ignoramos nuestra propia naturaleza.

La edicion que anunciamos es la única española que existe tal cual la escribió el que no será demasiado decir, si se le apellida apostol Bergier.

DICCIONARIO español-francés, francés-español, el más completo de todos los que se han publicado hasta el dia, sin exceptuar el de Capmany, por M. Nuñez de Taboada. Décima edicion. París, 1845, Imp. de Renonard, lib. de Rey. Dos tomos en 8.° 24 fr.

Diccionario español-francés y francés español, mas completo que todos los que se han publicado hasta el dia, sin exceptuar el de Capmany, por M. Nuñez de Taboada. Edicion undécima. París, 1848, imp. de Remqnet, lib. de Rey. Dos tomos en 8.° 22 fr.

DICCIONARIO español francés y francés español, compuesto sobre el diccionario de la Academia y de los mejores diccionarios españoles y franceses que contienen todas las palabras autorizadas por el uso, y otras 6.000 omitidas en los demas diccionarios de faltriquera, por D. G. Trápani, ex-

consul de España. Edicion diamante. Madrid, 1844, lib. de Viana. Dos tomos en 32.° encuadernados en un volúmen. 20

DICCIONARIO español-latino dispuesto por D. Manuel de Valbuena. Barcelona, lib. de Subirana. En 4.° 46

DICCIONARIO español-latino, por el P. Juan Cayetano Losada, de la Vírgen del Carmen, del órden de las escuelas pias en su colegio de San Fernando de Madrid, é individuo de la real Academia greco-latina. Madrid, 1837, imp. y despacho de la Compañía de impresores. En 4.° 40

DICCIONARIO estadístico de todos los pueblos de España y sus islas adyacentes, espresion de su número de vecinos y de almas, cabeza del partido judicial, distrito electoral y capitanía de la provincia á que respectivamente están sujetos, estafeta ó cartería de donde reciben su correspondencia y administracion principal de la que dependen, con las distancias de cada uno á la cabeza del partido, á la capital de la provincia y á Madrid. Redactado por D. Rafael Tamarit de Plaza, segundo jefe del cuerpo de Administracion civil y auxiliar del Consejo real, Madrid, 1852, imp. de A. Amorós, lib. de Cuesta. En fól. 232 págs. 16

DICCIONARIO etimológico de la lengua castellana (ensayo), precedido de unos rudimentos de etimología, por el Dr. D. Pedro Felipe Monlau, catedrático que fué de literatura é historia en la universidad de Barcelona, y ahora de psicología y lógica en la universidad de Madrid. Madrid, 1856, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Bailly Bailliere. En 8.° may., X-556 páginas. 32

Este diccionario es el complemento de los estudios elementales de la gramática y de la retórica; puede agregarse como apéndice á todas las gramáticas, así castellanas como latinas, que sirven en las escuelas; es una preparacion para el estudio de la gramática general, y debe considerarse, por fin, como complemento de todos los Diccionarios.

DICCIONARIO feijoniano ó compendio metódico de varios conocimientos críticos, eruditos y curiosos, utilísimos al pueblo, para quien le dispuso por órden alfabético el Dr. D. Antonio Marqués y Espejo, presbítero. Madrid, lib. de Hurtado. Dos tomos en 8.°, past. 20

Gaceta 20 Noviembre 1821.

DICCIONARIO filosófico de la religion, en que se prueban y establecen todos los puntos de la religion combatidos por los incrédulos de nuestros tiempos y se responde á sus objeciones; escrito en francés por el abate Nonnotte, traducido en castellano y añadido en varios puntos por el P. Joaquin María de Parada, de la Compañía de Jesus. Madrid, 1850, imp. de M. Pita, redaccion de *El Católico*. Tres tomos en 8.° may. 36

Bib. del Católico. Tomos I, II y III.

DICCIONARIO filosófico del amor y las mujeres, por D. Teodoro Guerrero. Madrid, 1848, imp. de L. García, lib. de Monier. En 8.° may. 4

DICCIONARIO francés-español y español-francés, aumentado con mas de 20,000 voces usuales de ciencias, artes y oficios. Va añadida la pronunciacion de cada palabra en muchos idiomas, por D. Domingo Gildo. Segunda edicion. Madrid, 1854, lib. de Gaspar y Reig. Dos tomos en 4.° may., encuadernacion de tela, IV-890 págs. el 1.°; IV-1098 el 2.° 44

DICCIONARIO francés-español y español-francés, con la nueva ortografía de la Academia española; redactado en vista de los Diccionarios de Gattel, Sobrino, Nuñez, Taboada, Trapani, etc., y de la Academia francesa, Boiste, Laveaux, etc., aumentado con frases y locuciones que dan á conocer el génio de las dos lenguas y con otros tratados de que carecen todos cuantos Diccionarios se han publicado hasta el dia, por D. José Fonseca.

París, 1840. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 4.° en un vol. 76

DICCIONARIO francés-español y español-francés mas completo que todos los que se han publicado hasta ahora. Nueva edicion (décimacuarta), del todo revista y notablemente aumentada con documentos del autor, y segun las últimas ediciones de los Diccionarios de las Academias francesa y española, y los lexicones los mas estimados de estas naciones, por Nuñez Taboada. París. Madrid, lib. de Bailly Bailliere. Dos tomos en 4.° 60

Esta nueva edicion es la verdadera clásica y adoptada como testo por todos los profesores y catedráticos.

Diario 10 Setiembre 1863.

Diccionario francés-español y español-francés mas completo y correcto que todos los que se han publicado hasta ahora, sin esceptuar el de Capmany, por M. Nuñez de Taboada. Undécima edicion, revista, corregida, aumentada y cotejada por el autor con las dos últimas ediciones de la Academia española. Madrid, 1848, lib. de Monier. Dos tomos en 4.° past. 60

Diccionario francés-español y español-francés, por M. Nuñez de Taboada. Octava edicion. París, 1840, imp. de Renonard, lib. de Rey y Gravier. Dos tomos en 8.° 24 fr.

DICCIONARIO francés-español y español-francés, conforme con los mejores dicionarios franceses, incluso el de la Academia. Contiene todas las voces autorizadas por el uso, las frases familiares, los proverbios, etc., y mas de 10,000 voces y 10,000 acepciones nuevas que no se hallan en el Diccionario de Nuñez de Taboada, escrita la parte francesa-española por D. P. Martinez Lopez. París, 1841. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 4.° may. 60

DICCIONARIO francés-español y español-francés mas completo y correcto que todos los que se han publicado hasta ahora, sin esceptuar el de Capmany, por M. Nuñez de Taboada. Tercera edicion, hecha sobre la última publicada en París, y considerablemente aumentada y corregida. Madrid, 1830, imp. de I. Sancha, lib. Europea. Dos tomos en 4.° 70

DICCIONARIO francés-español y español francés, por Martinez Lopez y Maurel, adoptado por la universidad de París para la enseñanza en los colegios y casas de educacion. Madrid, lib. de Moro. En 8.° 50

DICCIONARIO francés-español y viceversa, por Taboada, aumentado con 20.000 voces que no están en los demás. Madrid, 1857, lib. de Moro. Dos tomos en 4.° may. 40

DICCIONARIO frascológico español-francés y francés-español, por D. Antonio Rotondo, Madrid, 1841, imp. de G. del Valle, lib. de Cuesta. En 4.° 48

DICCIONARIO general de la lengua castellana, por Caballero, última edicion mejorada sobre todos los publicados hasta el dia. Dos tomos en fól., con cerca de doscientos pliegos de impresion, se venden calle de la Aduana, núm. 31 y 33, cuarto segundo de la derecha. 100

Diario Enero 1858.

DICCIONARIO general de la lengua castellana, el mas manejable y completo, el mas inteligible y sucinto en sus definiciones y el mas uniforme en ortografía (con arreglo á la de la Academia de la lengua); contiene todas las frases y locuciones familiares, ciencias, artes y oficios, historia geográfica y mitológica, las principales americanas y el nombre de todas las ciudades, villas, aldeas, y baños de España, con la distancia á que se encuentran de la capital de su provincia, y por suplemento las cabezas de partido, por una sociedad de literatos, bajo la direccicn de D. José Caballero. Sétima edicion, corregida y aumentada mas que todos

los publicados hasta el dia. Madrid, 1858, imp. de los Sres. Nieto y Comp., lib. de Durán. Dos tomos en fól. de IV-1416 págs. 80

Diccionario general de la lengua castellana, el mas manuable y completo, el mas inteligible y sucinto en sus definiciones, y el mas uniforme en ortografía (con arreglo á la de la Academia de la lengua); contiene todas las frases y locuciones familiares, ciencias, artes y oficios, historia geográfica y mitológica, las principales americanas y el nombre de todas las ciudades, villas, aldeas y baños de España, con la distancia á que se encuentran de la capital de su provincia y por suplemento las cabezas de partido, por una sociedad de literatos bajo la direccion de D. José Caballero. Sesta y última edicion, corregida y aumentada con 12.000 voces nuevas. Madrid, 1857, imp. de A. Santa Coloma, lib. de Durán. Dos tomos en fól. de IV-1466 págs. en junto. 100

Diccionario general de la lengua castellana, el mas manejable y completo, el mas inteligible y sucinto en sus definiciones, y el mas uniforme en ortografía (con arreglo á la de la Academia de la lengua); contiene además el nombre de todos los pueblos de España y Ultramar con especificacion de la distancia á que se hallan de las capitales de sus provincias, por D. José Caballero y D. Cipriano de Arnedo. Madrid, 1849, imp. de la V. de Dominguez, lib. de Cuesta. En 4.° may. 60

DICCIONARIO general de los concilios, recopilado y estractado de los escritos del Sr. Perez Pastor de los códigos Emilionense, de Sahagun y Lacaise y de los mas célebres autores, por D. D. de S. y de T. Madrid, 1849, lib. de Sanchez. En 4.° may. 30

DICCIONARIO general del notariado de España y Ultramar, por D. José Gonzalo de las Casas, aprobado por S. M. y recomendada su adquisicion á los ayuntamientos por real órden de 5 de Junio de 1854. Madrid, 1854-1857, imps. de la Bib. del Notariado, Silva y García y J. A. García, Adm. de la obra, Carrera de San Gerónimo, número 22. Diez tomos en 4.° may., de 400 á 600 págs. cada uno. [illegible]

Materias que comprenden los 35,641 artículos de que consta esta obra.

1.° Legislacion comun ó derecho civil de España, aplicado por el notariado en la contratacion y testamentifaccion pública, y sus fórmulas.
2.° Derecho penal, mercantil y administrativo, y sus fórmulas.
3.° Enjuiciamiento civil y criminal en los tribunales de todos los fueros y categorías, y sus fórmulas.
4.° Paleografía general.
5.° Arreglo de archivos.
6.° Gramática y ortografía nacional.
7.° Aritmética decimal y sistema métrico legal.
8.° Geografía y division judicial, civil, militar y eclesiástica de España, suficiente para poderse comunicar con todos los pueblos de la Península, con espresion del juzgado, audiencia, provincia, diócesis y capitanía á que corresponde cada uno.
9.° Historia del notariado, su estadística, privilegios, noticias históricas, juras de príncipes, y otra infinidad de materias y documentos originales, igualmente importantes.

Orden de redaccion de cada artículo.

1.° Definicion de la palabra que sirve de objeto al artículo.
2.° Legislacion vigente sobre el punto definido.
3.° Doctrinas de los autores y la del autor, sobre la materia.
4.° Modo práctico de reducirse cada uno á contrato escrito y sus formularios, razonados y comentados cuando es preciso.

Igual sistema se sigue en la parte judicial.

DICCIONARIO general militar de voces antiguas y modernas, por D. Deogracias Hevia. Madrid, 1857, imp. de M. Rivadeneira, lib. de Bailly-Baillière. En 16.° may. apaisado, 482 págs. [illegible]

Contiene la suma de 6.646 definiciones, de las cuales mas de 1.500 no se hallan en ningun Diccionario español, aunque son de voces castellanas y técnicas. En pos de muchísimas definiciones van noticias históricas, estractos de reales disposiciones, citas de ordenanzas, de reglamentos, etc. Y para mayor claridad va aquí un breve resúmen alfabético, por materias, de lo que contiene este Diccionario:

En Albeitería.—Nomenclatura definida de las partes de que consta el caballo, sus defectos, sus enfermedades, etc.

Armaduras.—Esplicacion de las que han usado los ejércitos y los caballeros cuando se combatian con arma blanca.

Armas.—Las menores de fuego, las defensivas, ofensivas, corteses, arrojadizas, etc.

Artillería.—Descripciones de las antiguas máquinas de guerra, llamadas *engeños*, antes de la invencion de la pólvora; cañones de todos tiempos y calibres, cureñajes, pertrechos, parques, municiones, etc.

Blason.—Las leyes convencionales que ha establecido la *heráldica* para comprender el valor y calidad de las coronas, timbres, escudos, metales, esmaltes, forros, etc.

Castramentacion.—Sistemas antiguos y modernos de acampar las tropas, y esplicacion de lo perteneciente á barracas, tiendas, pabellones, etc.

Condecoraciones.—Especificacion de las cruces, placas, medallas y escudos de distincion que se han concedido en España en lo que llevamos del presente siglo, con el estracto de las reales órdenes con que se ha pretendido inmortalizar algun hecho glorioso de armas en nuestra honrosa guerra de la Independencia, ó en la civil contra D. Carlos.

Equitacion.—Reglas con que un militar debe montar á caballo; diversos sistemas que por moda se han seguido; aires, pasos, movimientos y paradas del caballo; sus arneses, arreos y armaduras; sus colores ó pelos; su configuracion, etc.

Esgrima.—Leyes y reglas que un caballero debe saber y practicar cuando se ve precisado á batirse con sable, espada ó florete; cuchilladas, quites, estocadas, etc.

Fortificacion.—Obras antiguas y modernas, permanentes y de campaña; nomenclatura definida de las partes de que constan los castillos, fuertes y reductos, y de lo que pertenece á minas, puentes, etc.

Gimnasia.—Ejercicios gimnásticos que usaron los ejércitos de la antigüedad; uso que de la gimnasia hace el ejército en nuestros dias.

Ordenes militares.—Noticia histórica de la fundacion de España de las Ordenes de Caballería que han existido desde remotos tiempos; objeto de las instituciones caballerescas; sus distintivos, etc.

Táctica.—Esplicacion de algunas maniobras radicales y algunas voces de mando.

Toques.—Los que por ordenanza usan en los regimientos las bandas; aplicacion y objeto que cada uno tiene, y noticia de la instrumentacion, así antigua como moderna.

Uniformes.—Noticia de prendas de vestuario y equipo antiguas y modernas, y divisas con que se distinguen las clases.

DICCIONARIO general, usual y clásico de educacion, instruccion y enseñanza ó arte de instruirse uno mismo y de enseñar á los demás, resúmen y complemento de lo mejor que se ha escrito sobre los medios y modo de educar é instruir á los hombres, por mas de 500 autores franceses, españoles, ingleses, etc., formado sobre el que escribió en francés Mr. T. V. M., por D. Pio Zuazua, profesor de idiomas del instituto de San Sebastian. San Sebastian, 1847-1848, imp. de P. Baroja. Madrid, lib. de la Publicidad. Dos tomos en 4.° may. 112

DICCIONARIO geográfico de correos de España con sus posesiones de Ultramar, dedicado á S. M. la reina Doña Isabel II, por Andrés Gonzalez Ponce. Madrid, 1855, imp. á cargo de M. Morales y Rodriguez, casa del autor, calle del Olivar, núm. 15, 3.° izq. Dos tomos en 4.° may., á dos columnas, XXXII-732 págs. el 1.° y 692 el 2.° 160

La impresion de esta obra se concluyó en los primeros meses del año 1857. Comprende además del Diccionario:

Discurso preliminar ó prólogo.

Observaciones ó advertencias necesarias para mejor inteligencia de la obra.

Reseña histórico-geográfico-administrativa de España.

Seccion segunda:

Correos marítimos de España.

Administraciones españolas y francesas para cambio de correspondencia.

Paquebots correos marítimos de Francia ó Inglaterra.

DICCIONARIO geográfico de España y de sus colonias, dispuesto con arreglo á la nueva division de provincias y posesiones de la monarquía, acompañado con cuarenta mapas en fólio y redactado con presencia de las obras geográficas, de Alcedo, de Miñano, de Madoz, de Elías, y de otras muchas inéditas, bajo la direccion de D. F. de P. Vidal. Barcelona, 1854, imp. de L. Tasso, lib. Española. Madrid, lib. Española. En 4.° may. de 1,352 págs. 84

El sistema original adoptado para la impresion de este Diccionario y el formar un solo tomo, le hacen indispensable á los señores comerciantes, à los banqueros, á las administraciones de correos, à las oficinas de estadística, y finalmente, á cuantas personas quieran enterarse del estado geográfico, estadístico, etc. de la monarquía española y sus posesiones ultramarinas: lleva al final un indice general alfabético de todas las poblaciones, caseríos, etc., con relacion à la provincia á que pertenecen, de manera que su uso es á la vez el de un Diccionario general y el de tantos Diccionarios parciales cuantas son nuestras provincias. Tiene un atlas de 38 mapas iluminados y se vende aparte à 60 rs.

DICCIONARIO geográfico de Italia, redactado con presencia de las obras mas modernas y acreditadas. Comprende los Estados Sardos, el reino Lombardo-Veneto, el Principado de Monaco, los ducados de Módena, Parma, Plasencia, Toscana y Luca, los Estados de la Iglesia ó Pontificios, la república de San Marino, el reino de Nápoles ó de las Dos-Sicilias y las islas que dependen políticamente de dichos países. Acompaña á esta obra un mapa general de Italia, grabado en acero. Madrid 1859, imp. de F. Abienzo, lib. de Lopez. En 8.°, 396 págs. y un plano.

DICCIONARIO geográfico-estadístico de España y Portugal, dedicado al rey N. S. por el Dr. D. Sebastian de Miñano, indivíduo de la real Academia de la historia y de la sociedad de geografía de Paris. Con real permiso. Madrid, 1826-1829, lib. de Sojo. Once tomos en 4.°, sin mapas 360

Con mapas y la carta de España. 498

El tomo XI comprende el suplemento à la misma obra.

El autor ha acometido una empresa superior á las tareas de un hombre solo; pero ha trabajado en ella infatigablemente, y ha salido hasta ahora lo mejor que pudiera esperarse de su empeño. El ha sacado à luz muchos millares de pueblos, aunque pequeños, del norte y occidente de la Peninsula, cuyos nombres no se habian oido jamás, y cuya existencia era desconocida del público. Ninguno hasta ahora nos habia dado una descripcion tan completa del principado de Asturias, de cuya poblacion muy poco màs sabiamos que los nombres de algunos concejos insertos en el Nomenclator. Del dilatado y pobladisimo reino de Galicia solo teniamos las nociones generales, y la lista de sus principales pueblos que contiene la descripcion de D. Lucas Labrador, hecha por órden del consulado de la Coruña: cuando en el nuevo Diccionario se describen menudamente aun las mas pequeñas aldeas, comprendidas en millares de parroquias, de que se ignoraban hasta los nombres. Fácil cosa seria, aunque dilatada, recorrer las demas provincias y comparar el gran número de poblaciones descritas en el Diccionario con el mucho menor que se encuentra de ellas en todos los estados y libros impresos anteriormente. Baste observar que pasan de 120 las que principian su denominacion con el nombre de *Aldea* ó *Aldehuela*, y de 190 las que con el nombre de *Castro*; mientras en los Diccionarios anteriores solo se encuentran doce ó veinte de estos pueblos, y de los últimos solo se nombran la mitad en el Nomenclator de España, que era hasta ahora el índice mas completo que poseiamos.

Las noticias que da del vecindario, de los edificios, de la situacion, del terreno, de los productos naturales, de la agricultura, de la industria, del comercio, de los rios, montes, canales, carreteras, caminos militares y demas circunstancias del suelo y de los habitantes, son en general tan copiosas, que en muchos artículos acaso convendria mas bien suprimir que adicionar la descripcion. El autor ha hallado parte por una suma rigurosa, y parte por cálculos aproximados, que la poblacion de España excede en cerca de cuatro millones à la que se computó en el censo de 1797: ha presentado un sistema de canales para todo el reino: ha recopilado en fin un vasto repertorio de noticias, utilísimo al gobierno y à los individuos, y ofrecido una multitud de pensamientos y miras económicas del mayor interés para la administracion pública y para las especulaciones particulares. El mismo ha señalado en las advertencias que van al frente de algunos tomos, varios artículos desempeñados con particular esmero y detencion, à los cuales seria fácil añadir otros muchos que pudieran servir de ejemplo. Las fuentes de que ha derivado el inmenso caudal de su obra, son las mas puras y acreditadas.

Al tomo 4.°, donde en el artículo *España* se describe este pais prolijamente bajo sus aspectos físico, civil y económico, acompaña una carta geográfica de la Peninsula, levantada con inteligencia y grabada con esmero y correccion. En ella se enmiendan muchos errores de las cartas de Lopez, repetidos por nacionales y extranjeros; se representa con mas exactitud el sistema de las montañas, y se indican las líneas de un proyecto general de canales, esplicado en el artículo de este nombre en el segun

do tomo, para la comunicacion interior de todo el reino, y para el riego de gran parte de su pingüe suelo, infecundo muchas veces por la sequedad.

A toda la obra antecede una larga introduccion en que ademas de esplicar las palabras geográficas, necesarias de conocer para la inteligencia del Diccionario, se da una idea de la division física y política de la tierra, se enseña el método y manejo de los globos y mapas, se exponen los fenómenos atmosféricos, marítimos y terrestres, se examinan las fuerzas electro-magnéticas del globo, y la generacion y variaciones de los vejetales y animales. Sobre estos diversos capítulos se dan, segun el estado presente de las ciencias, muy selectas nociones, algunas de ellas no publicadas hasta ahora en nuestra lengua, y casi todas ignoradas de la multitud de los lectores.

Sirva de ejemplo el reino de Aragon, del que se describe prolijamente el partido de la capital y los de Teruel, Huesca y Alcañiz, dejando muy concisas y descarnadas las descripciones de varios pueblos de los de Jaca, Cinco-Villas, Barbastro y Benabarre. Los artículos generales de los partidos están por lo comun bien desempeñados; pero no corresponde tal vez la descripcion particular de las poblaciones.

Hay ademas algunas noticias equivocadas; pero es imposible escribir, mucho mas de primera mano, un Diccionario que abraza infinito número de ellas, en que no se encuentren equivocaciones. Estos defectos penden de la cantidad y exactitud de los datos adquiridos en cada pueblo; y aunque el autor se haya dirigido en su busca á las personas que mas los deben conocer, no es posible que en tan crecido número haya tropezado siempre con sugetos del celo y capacidad necesaria para suministrarlos mas completa y exactamente. Estas faltas, de que todos los Diccionarios geográficos abundan, y respecto de España mas sin comparacion que el presente, pudo tener alguna enmienda repitiendo las indagaciones.

Hay tambien desigualdad en el estilo y en la diccion, con notable desmejora de muchos artículos. El autor, lleno del pensamiento de su obra, y deseoso de acelerar la publicacion, ha insertado á veces partes de las descripciones que ha recibido de los pueblos: otras mas ha empleado manos auxiliares para la redaccion, De aquí ha nacido, no solo la desigualdad notada, sino la incorreccion de lenguaje en algunos trozos del Diccionario.

Hay además erratas de imprenta ó de pluma, difíciles por su número y minuciosidad de enmendarse en el suplemento de correcciones que tiene ofrecido. Tal vez están equivocados los números en algunos cálculos y en las longitudes y latitudes de los pueblos, y aun esas palabras mismas *longitud* y *latitud* se hallan cambiadas por la imprenta ó por el copiante: cosa muy fácil de suceder por su semejanza, pero necesaria de remediar. Puede añadirse que debiera haberse tenido mas parsimonia en expresar las situaciones astronómicas de los pueblos, contentándose con las que están bien y recientemente determinadas. El deseo de aumentar su número, como tal vez el de acopiar mas noticias, ha sido causa de trasladar de otros libros de geografía el mayor número de las equivocaciones. El autor ha debido confiar mas en sus noticias propias que en las desvariadas de los Diccionarios geográficos anteriores. Todos contienen menos noticias y mas yerros que el suyo; y menos contendria este, si no los hubiese tenido á la vista.

Seria de desear tambien, que todas las longitudes se hubiesen arreglado á un solo meridiano, que debiera ser el de la carta geográfica que acompaña, para facilitar su uso y el conocimiento de sus localidades. Pero esto, y mucha parte de lo notado, necesita de tiempo y lima para su correccion. Para la celeridad con que se ofreció, y tal vez no ha podido cumplirse, la publicacion de tomos de mas de 62 pliegos de letra pequeña, no bastaba haber recogido y ordenado por mayor los materiales; era necesario tener los artículos todos redactados, rectificados, limados, para poder luego entregarse exclusivamente al cuidado de la edicion. Esta y el original hubieran sido mas correctos, si el autor antes de emprenderla, hubiese dedicado un par de años á pulimentar su manuscrito.

Un Diccionario geográfico es de las obras mas difíciles de perfeccionar, y es la mas fácil entre todas de censurarse por cualquiera. Un labriego se cree autorizado para criticarla, si se equivoca el número de los vecinos, ó se olvida algun edificio de su lugar.—No permita Dios, que por tan ligeros defectos, como los observados, menoscabemos el mérito del importante servicio que se hace con ella á la España, ni desconozcamos la inmensa utilidad que de su publicacion debe reportarse. ¿Quién seria tan enemigo del bien público, que desestimase lo mucho que el autor del Diccionario ha hecho en su beneficio, por lo poco que ha dejado de hacer? El ha levantado este grande y necesario edificio de que carecíamos; los defectos que se le notan no están en la planta ni en el alzado; son accesorios muy fáciles de corregir.

Gaceta 1.° Febrero 1827.

DICCIONARIO geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, por D. Pascual Madoz. Madrid, 1845-50, imp. de P. Madoz y

L. Sagasti, lib. de Villaverde. Diez y seis tomos en 4.° may. 500
Bib. de la escuela central de agricultura.

DICCIONARIO geográfico, estadístico, histórico de las islas Filipinas. Dedicado á S. M. el rey por los MM. RR. PP. misioneros argentinos calzados, Fr. Manuel Buzeta, actual comisario y procurador general de las misiones de Asia en esta corte, y Fr. Felipe Bravo, director del colegio de Valladolid. Madrid, 1850-1851, imp. de J. C. de la Peña, lib. de Cuesta. Dos tomos en 4.° may. con la portada grabada, los retratos de SS. MM. la reina y el rey y siete estados al fin del tomo I. 140

DICCIONARIO geográfico-histórico de España, por la real Academia de la historia. Madrid, 1802-1846, imp. de la V. de J. Ibarra y la de Jordan é Hjs. Tres tomos en 4.° may., past.
Bib. de la academia de San Fernando.
Los tomos I y II que forman la seccion primera, comprenden: reino de Navarra, señorío de Vizcaya y provincias de Alava y Guipúzcoa; 1,110 págs. los dos tomos.
El tomo III, que forma la segunda seccion, comprende: la Rioja ó toda la provincia de Logroño y algunos pueblos de la de Búrgos. Su autor el individuo de número D. Angel Casimiro de Govantes; VIII-348 págs. No lleva en la portada ni en la signatura de los pliegos el número de tomo III.

DICCIONARIO geográfico-histórico de España, por la real Academia de la historia. Comprende el reino de Navarra, señorío de Vizcaya y provincias de Alava y Guipúzcoa. Madrid, 1802, imp. de la V. de Ibarra, lib. de Sojo. Dos tomos en 4.° may. 78

DICCIONARIO geográfico-histórico de la España antigua Tarraconense, Bética y Lusitana, con la correspondencia de sus regiones, ciudades, montes, rios, caminos, puertos é islas á las conocidas en nuestros dias. Dedicado á S. M. la reina gobernadora, por D. Miguel Cortés y Lopez, académico de la real de la historia, socio de las económicas de Valencia y Teruel, arcediano mayor del Salvador de la metropolitana de Zaragoza y chantre electo de la de Valencia. Madrid, 1835-1836, imp. Real. Tres tomos en 4.°, past. 90
El tomo I de esta obra contiene el *Aparato*, y el 2.° y 3.° el Diccionario. Se venden los tomos sueltos á 30 rs. en past.

DICCIONARIO geográfico-histórico de Navarra, por D. Teodoro de Ochoa, escribano del estinguido tribunal de la real corte de Navarra, secretario del suprimido juzgado de avenencias del de comercio, y escribano público de número de la ciudad de Pamplona. Pamplona, 1842, imp. del autor. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, VIII-316 págs. 25

DICCIONARIO geográfico universal, dedicado á la reina nuestra señora (Q. D. G.), redactado de los mas recientes y acreditados Diccionarios de Europa, particularmente españoles, franceses, ingleses y alemanes, por una sociedad de literatos, S. B. M. F. C. L. D. Contiene la etimología y nombre antiguo de la mayor parte de los pueblos que encierra, su situacion y clima, una noticia de su poblacion, superficie y distancias de las capitales del reino y provincias inmediatas, un resúmen histórico de los Estados antiguos y modernos, en los artículos á que corresponden, así como de las revoluciones, guerras y conquistas que han ocurrido en aquellos, con las batallas campales y combates navales que respectivamente se dieron en ellos y en sus mares, religion, forma de gobierno y fuerzas militares de mar y tierra, rentas y deuda, riquezas minerales y vejetales, productos industriales, comercio, ferias y mercados, y estilos de letras de cambio, indicacion de los principales pabellones, edificios públicos y antigüedades, la cuna de los principales escritores y grandes hombres, con curiosas tablas cronológicas sobre los descubrimientos, inventos y sucesos mas notables, como tambien

otras tablas de longitudes y latitudes de los principales pueblos del mundo, y en particular de todas sus costas, etc., etc. Barcelona, 1831-1834, imp. de J. Torner. Madrid, lib. de la V. de Razola. Diez tomos en 4.° may., VI-LXXXII-874 págs. y una lámina el 1.°; IV-1210 el 2.°; 946 el 3.°; 1014 el 4.°; 936 el 5.°; 940 el 6.°; 960 el 7.°; 958 el 8.°; 964 el 9.°; 1236 el 10.° 900

Suplemento al Diccionario geográfico universal, redactado en vista de los mas modernos y acreditados Diccionarios de Europa, particularmente españoles, franceses, ingleses y alemanes. Por una sociedad de literatos, auxiliados por numerosos y distinguidos colaboradores. Barcelona, 1846, imp. de J. Torner. Madrid, lib. Americana. En 4.° may., 636-380 págs.

Despues del prólogo, contiene: discurso preliminar ó reseña histórica de los acontecimientos que han tenido lugar en España desde la muerte de Fernando VII hasta que las Córtes declararon mayor de edad á la reina doña Isabel II. Este discurso, que está firmado por D. Francisco de Pou, ocupa desde la pág. 7 á la 37. Continúa despues: Curso completo de geografía universal antigua y moderna, por M. A. Letronne, inspector de estudios, etc., nuevamente traducida al español por J. F. Carbó, hasta la pág. 178, con un cuadro estadístico general de España. Va despues el suplemento al diccionario geográfico, cuyas dos primeras letras terminan á la pág. 636. Despues tiene portada con la numeracion de tomo II. Barcelona, 1848, imp. de J. Ribet y comprende 380 págs. letras *C* hasta *Z*.

DICCIONARIO geográfico universal pintoresco de las cinco partes del mundo, precedido de algunas nociones de geografía. Redactado en vista de los mas recientes y acreditados Diccionarios y de las mejores obras geográficas que se han publicadó. Con mas de 300 viñetas que representan los pueblos, monumentos y objetos mas notables de cada país. Contiene en compendio la descripcion general y particular de los imperios, reinos, Estados, provincias, ciudades, villas y lugares principales del globo; la etimología y nombre antiguo de la mayor parte de los pueblos; la situacion y clima; la posicion astronómica en grados de longitud y latitud; una noticia de su poblacion, superficie y distancia de las capitales del reino, provincias ó distritos inmediatos; su riqueza mineral; las religiones; las costumbres de los diferentes pueblos; la naturaleza del cultivo de las diversas regiones y sus productos; los artículos de comercio y productos industriales de cada país; ferias; monedas efectivas ó imaginarias; pesos y medidas; edificios públicos y antigüedades; las batallas memorables, las revoluciones, las conquistas; la cuna de los principales escritores y grandes hombres, etc. Para la España en particular la descripcion y nombres de las antiguas provincias y de las nuevas, la division en distritos militares y sus gobiernos, los partidos judiciales, aduanas, puertos, presidios, paradas de diligencias y de postas, etc. Barcelona, 1844-1845, imp. de la V. de Mayol. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 4.° may., XIV-600 págs. el 1.°; 674 el 2.° 140

DICCIONARIO histórico de los mas ilustres profesores de las bellas artes en España, compuesto por D. Juan Agustin Cean Bermudez y publicado por la real Academia de San Fernando. Madrid, 1800, imp. de la V. de Ibarra, desp. de la Academia. Seis tomos en 8.° 48

DICCIONARIO histórico de los mas distinguidos profesores de las bellas artes en Mallorca, por D. Antonio Furió. Palma, 1841, imp. de Gelabert y Villalonga. En 4.°, 352 páginas. 16

DICCIONARIO histórico-geográfico-estadístico de las islas Baleares, por Joaquin María Bover de Roselló. Palma, 1843, imp. de F. Guasp. Tres tomos en 4.°

DICCIONARIO histórico, ó biografía universal compendiada. Por G. Mh. Q. y S. Barcelona, 1830 1836, imp. de J. Verdaguer, lib. de F. Oliva. Madrid, lib. Europea. Trece tomos en 4.° con 160 retratos. 100

Esta obra contiene: la cronología de la historia de todas las naciones, desde la creacion del mundo hasta nuestros dias; la descripcion cronológica de los príncipes; los acontecimientos relativos á la historia eclesiástica y los males y persecuciones que la Iglesia ha sufrido desde el principio de la era cristiana hasta nuestros dias; la historia compendiada por órden alfabético de las personas célebres de todos los paises, y de todos los tiempos que se han distinguido por su ingenio, sus talentos, virtudes, vicios ó errores, y los artículos correspondientes á la fundacion de las órdenes religiosas, sectas, etc. El último tomo, impreso en el año de 1836, comprende el suplemento al mismo Diccionario.

DICCIONARIO infernal ó sea cuadro general de los seres, personages, libros, hechos y cosas que hacen referencia á las apariciones, á la magia blanca y negra, al comercio del infierno, etc., etc. Por M. Collin de Plamy, traducido de la última edicion francesa y adornado con un albun infernal de 16 láminas finas. Barcelona 1842, imp. de los Hmos. Llorens, de Piferrer y Verdaguer. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 4.° 64

DICCIONARIO inglés-español de pronunciacion figurada. Por D. Juan Antonio Seoane. Madrid, 1850, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° 6

DICCIONARIO inglés-español y español-inglés aumentado con mas de 20.000 voces usuales de ciencias, artes y oficios. Va añadida la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas. Por D. J. R. Besanzon, 1859, imp. de Roblot. Paris, lib. de Rosa, Bouret y comp., eds. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. Dos tomos en 8.° may. encuadernados en tela. VI-882 págs. el 1.°, VI-992 el 2.° 50

Diccionario inglés-español y español-inglés, aumentado con mas de 20.000 voces usuales de ciencias, artes y oficios; va añadida la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas. Por D. F. R. Besançon. 1857, imp. de la V. de Deis. Paris, lib. de Rosa, Bouret y comp. [illegible] libs. de A. Duran y Bailly-[illegible] Dos tomos en 8.° may. [illegible] VI-992, y el 2.° VIII-882 págs. [illegible]

El tomo 1.° comprende el Diccionario [illegible] inglés, y el 2.° el inglés-español.

DICCIONARIO italiano-español y [illegible]ñol-italiano, por D. J. L. B. C[illegible] Madrid, 1833. En 8.° past.

Diccionario italiano-español y [illegible]pañol-italiano, compuesto y [illegible] recopilado segun la última [illegible] del Diccionario de la Acad[illegible] pañola y el vocabulario de [illegible]mia de la Crusca, por D. J. L. [illegible]mon y D. Vicente Mauni. [illegible] Madrid, lib. Europea. Dos [illegible] gruesos en 18.°

DICCIONARIO italiano-español y [illegible] versa, por un profesor de [illegible] Gerona, 1854, imp. de Grases. [illegible] Agencia general de la liberia [illegible] tomos en 8.° mayor de XIV-436 [illegible] el 1.°, 464 el 2.° past. hol.

DICCIONARIO italiano-spagnolo [illegible]nolo-italiano, compilato da [illegible] del Romero, membro di molte [illegible]cieta litterarie et artistiche [illegible] é estraniere. Madrid, 1841, [illegible] lib. de I. Boix.

DICCIONARIO judicial que contiene [illegible] esplicacion y significacion de [illegible]ces que están mas en uso en [illegible]bunales de justicia, por D. [illegible] Madrid, 1831, imp. de M. de [illegible] En 8.° may.

DICCIONARIO jurídico-administra[illegible] ó compilacion general de leyes, [illegible]cretos y reales órdenes dictadas [illegible] todos los ramos de la administra[illegible] pública, hecha por una sociedad [illegible] abogados y escritores, bajo la di[illegible]cion de D. Cárlos Massa Sang[illegible] Madrid, 1858-1864, imp. de la [illegible] de legislacion y jurisprudencia [illegible] cargo de J. Morales y del Diccio[illegible] jurídico-administrativo, libs. de [illegible]pez, Villaverde y S. Martin. Cinco [illegible]mos en fól., á tres columnas: [illegible]

págs. el 1.°, 1850 el 2.°, 1851 el 3.°, 1550 el 4.° y 640-88 el 5.° 940

El último tomo comprende el Apéndice 1.° é índices.

Esta obra no está terminada. véase su continuacion en el BOLETIN BIBLIOGRÁFICO ESPAÑOL.

DICCIONARIO latino-español por el P. Juan Cayetano Losada, de la Vírgen del Cármen del órden de las Escuelas Pias en su colegio de S. Fernando de Madrid é individuo de la real Academia greco-latina. Madrid, 1843, imp. de la Comp. de impresores, lib. de Sanz. En 4.° may. past. 40

DICCIONARIO latino-español, formado sobre el de D. Manuel de Valbuena, por D. Vicente Salvá. Barcelona, lib. de Subirana. En 4.° 46

DICCIONARIO latino-español por E. Gimenez, aumentado en esta impresion con la parte mitológica y las voces de que carecia, por D. M. Heredia; colaborador del Diccionario español-latino de Valbuena. Madrid, lib. de Villaverde. Un tomo de cerca de 900 págs. á dos columnas. 24

DICCIONARIO mallorqui-castellano, compost per D. Pere Antoni Figuera, franciscano exclaustrat. Palma, 1841, imp. y lib. de E. Trias. En fol.

DICCIONARIO mallorquin-castellano-latino, por D. Juan José Armengnal, abogado. Palma, 1841, imp. y lib. de Guasp. Dos tomos en 4.° may. 60

DICCIONARIO manual antropológico, para inteligencia de los reconocimientos facultativos en lesiones corporales, por D. José Vazquez de Quevedo. Granada, 1852, imp. y lib. de J. M. Zamora. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 322 págs. 20

DICCIONARIO manual castellano catalan, por F. M., F. P. y M. M. Reus, 1836, imp. de P. Riera. Madrid, lib. Europea. En 8.° 26

DICCIONARIO manual de agricultura y ganadería españolas, por D. Nicolás Casas, director y catedrático de la escuela superior veterinaria, vocal de los reales consejos de agricultura, industria y comercio y del de sanidad del reino; académico numerario de la real Academia de ciencias, etc., etc. Madrid, 1857, imp. de M. Rivadeneyra, libs. de Calleja y Lopez. Cuatro tomos en 8.°, con un atlas en 4.° apaisado de 14 láms. XL-360 págs. el 1.°; IV-514 el 2.°; IV-514 el 3.°; 382 el 4.° 48

Coleccion enciclopédica de manuales de ciencias y artes.

DICCIONARIO manual de derecho administrativo español para uso de los funcionarios dependientes de los ministerios de Gobernacion y Fomento, y de los alcaldes y ayuntamientos, por D. Fernando Cos-Gayon y D. Emilio Cánovas del Castillo. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. Un tomo. 70

DICCIONARIO manual de Hacienda pública, por D. Francisco Alcalde. Madrid, 1858, imp. de P. Montero, lib. de Duran. En 8.°, 288 pags. 4

DICCIONARIO manual de homeopatía, contiene el nombre latino y castellano de los medicamentos, la época de extraer los jugos á las plantas para su elaboracion, las atenuaciones que generalmente se emplean, tiempo que dura su efecto, virtud antidotaria que poseen, los casos en que pueden aplicarse, y una tabla al final en órden inverso de las enfermedades mas comunes y sus principales remedios, por D. M. P. E. Madrid, 1856, imp. y lib. de la V. de Vazquez é Hjs. En 32.°, XVI-160 págs. 6

DICCIONARIO manual de la fábula, en forma de historia, traducido del francés y aumentado por I. S., adornado de 16 estampas. Madrid, 1828, imp. de I. Sancha, lib. Europea. En 16.° 12

DICCIONARIO manual de la lengua castellana con la correspondencia latina, redactado por D. Pedro Labernia y Esteller, doctor en letras, sócio de la Academia de buenas letras de Barcelona, y director del colegio de San Pedro, agregado á la universidad literaria de Barcelona. Barcelo-

na, 1850, imp. de *El Porvenir* á cargo de B. Bassas. Madrid, lib. de Perdiguero. En 8.° may., 1.286 págs. 24

Este manual, rico en voces, frases y modismos, está exento de aquellas repeticiones sinónimas impertinentes, que no sirven sino para llenar columnas, consumir pliegos y aumentar infructuosamente el coste de la obra, pues además de que la riqueza de una lengua no consiste en una fastidiosa sinonimia, es preciso advertir, que en la edad en que se estudia la lengua latina no hay bastante discernimiento para elegir entre aquellas voces y frases, que si bien convienen en la idea general, se diferencian notablemente por sus circunstancias.

Al fin del Diccionario se ha puesto por órden alfabético una lista copiosa de nombres de regiones, reinos, ciudades, villas, etc.

Diccionario manual de la lengua latina con la correspondencia castellana, redactado por D. Pedro Labernia y Esteller, doctor en letras, sócio de la Academia de buenas letras de Barcelona y director del colegio de San Pedro agregado á la universidad literaria de Barcelona. Barcelona, 1853, imp. de *El Porvenir*, á cargo de B. Bassas. Madrid, lib. de Perdiguero. En 8.° may., past. IV-1.664 págs. 24

En 1850 se publicó por el mismo autor el Diccionario manual de la lengua castellana con la correspondencia latina. Consta de VIII-1.284 págs. en 8.° may. past., y se vende á 24 rs. en la misma lib.

DICCIONARIO manual de la santa Biblia, compilado por un maestro de teología del órden de San Francisco, para uso de los predicadores y de cuantos se dedican al estudio de la sagrada teología y á la lectura de la santa Biblia. Madrid, 1851, imp. de L. García, lib. de Romeral. En 8.°, XVI-322 págs. 8

Diccionario manual de la santa Biblia, compilado por un maestro de teología del órden de San Francisco, para uso de los predicadores y de cuantos se dedican al estudio de la sagrada teología y á la lectura de la santa Biblia. Madrid, 1855, imp. de R. Calleja, lib. de Monier. Un tomo en 8.° 8

DICCIONARIO manual de Mitología, adornado con varios clisés alegóricos. Barcelona, lib. de Manero. En 8.° may. 7

DICCIONARIO manual de música, que comprende la esplicacion de los términos, signos y nombres de las figuras musicales, las voces italianas usadas para espresar movimientos y afectos, y la descripcion de los principales instrumentos. Le dedica á los aficionados el profesor M. G. D. Madrid, 1843, imp. y desp. de libros de M. de Burgos. En 32.° 4

DICCIONARIO manual griego-latino español, dispuesto por los PP. escolapios. Madrid, 1859, imp. de las Escuelas pias, lib. de Urosa y Sanchez. En 4.° may., á dos columnas, IV-936 págs. 50

Este Diccionario contiene 60.000 voces griegas.

DICCIONARIO manual latino-español, dispuesto para uso de los jóvenes que estudian la lengua latina, por D. Estéban Gimenez, corregido y aumentado en esta nueva impresion con la parte mitológica y otras voces de que carecia, por D. Antonio Martin de Heredia. Madrid, 1834, lib. de Sanchez. En 4.° 34

DICCIONARIO manual ó vocabulario completo de las lenguas castellana-catalana, obra única en su clase, y escrita en presencia de los mejores Diccionarios de dichas lenguas publicados hasta hoy dia, por D. Santiago Angel Saura. Barcelona, 1853, imp. de F. Granell, lib. de E. Pujol. En 8.° may., 540 págs. 20

Diccionario manual ó vocabulario completo de las lenguas catalana-castellana, obra nueva en su clase y escrita en presencia de los mejores Diccionarios de dichas lenguas publicados hasta hoy dia, por D. Santiago Angel Saura. Barcelona, 1851, imp. de F. Granell y A. Teixido, lib. de E. Pujol. En 8.° may., 352 págs. 14

DICCIONARIO marino, inglés-español

para uso del colegio naval, por el jefe de escuadra de la armada D. Juan José Martinez de Espinosa y Tacon, comandante general de artillería y de infantería de marina, etc.; impreso de órden de S. M. Madrid, 1849, imp. de J. M. Alegría, lib. de Matute. En 4.° *19

DICCIONARIO marítimo español, que además de las definiciones de las voces con sus equivalentes en francés, inglés é italiano, contiene tres vocabularios de estos idiomas con las correspondencias castellanas, redactado por órden del rey nuestro señor de órden superior. Madrid, 1831, imp. Real, depósito hidrográfico. En 4.° grueso. 30

DICCIONARIO médico-vulgar, ó sea la medicina, segun el vulgo, por D. Antonio R. Guerra, profesor de medicina y cirujía, de la clase de primeros, jubilado de la armada nacional, ex-substituto de la cátedra de fisiología del colegio de ambas ciencias de la ciudad de Cádiz, sócio corresponsal de la Academia médico-quirúrjica de la misma y de número de la sociedad económica de amigos del país de esta ciudad, médico titular de la misma, sócio presidente del instituto médico de la espresada, corresponsal de la asociacion médica de Jeréz de la Frontera y del instituto médico de Sanlucar de Barrameda, etc., etc. Puerto de Santa Maria, 1841, imp. de B. Nuñez. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, past., X-186 págs. 13

DICCIONARIO militar español-francés, dedicado al rey N. S., por el conde D. Federico Moretti, brigadier de infantería, caballero de varias órdenes militares, é individuo de diferentes cuerpos científicos y sociedades económicas de amigos del país. Madrid, 1828, imp. y lib. Real. En 4.°, past. 64

Esta obra lleva al fin un Apéndice que contiene: Manual alfabético razonado de las monedas, pesos y medidas de todos los tiempos y países, con sus reducciones y las *equivalencias* españolas y francesas, por el mismo autor. Se vende el Diccionario sin este Apéndice en 48 rs., en past.

DICCIONARIO nacional ó gran Diccionario clásico de la lengua española, el mas completo de los léxicos publicados hasta el dia, por D. Ramon Joaquin Dominguez. Sesta edicion, con un nuevo suplemento, en que se han añadido más de doce mil voces, entre ellas muchas hispano-americanas. Madrid, 1857, imp. y lib. de Mellado, ed. Dos tomos en fól. may., de 1.794 págs en junto, y 302 el suplemento. 180

Los dos tomos y el suplemento pueden encuadernarse en un vol.

El Diccionario nacional, no solo reasume el de la Academia y todos los Diccionarios conocidos, sino que contiene millares de voces de historia, biografía, geografía, ciencias artes y oficios.

Diccionario nacional ó gran Diccionario clásico de la lengua española, el mas completo de todos los publicados hasta el dia, por D. Ramon Joaquin Dominguez. Quinta edicion, con un suplemento que contiene más de treinta mil voces nuevas. Madrid, 1852, imp. y desp. de F. de P. Mellado, ed. Dos tomos en fól. may., á cuatro columnas, de 1.000 págs. cada uno. 180

Este Diccionario contiene cerca de 5.000 voces usuales mas que ninguno de los diccionarios conocidos, y 100.500 de ciencias, artes, etc.

Diccionario nacional ó gran Diccionario clásico de la lengua española, por Ramon Joaquin Dominguez. Madrid, 1846. Dos tomos en fól. may., past. fil. dor. 200

Diccionario nacional ó gran Diccionario clásico de la lengua española. El mas completo de los léxicos publicados hasta el dia, por D. Ramon Joaquin Dominguez. Tercera edicion por Mellado. Madrid, 1848-1849, imp. de Mellado, gabinete literario. Dos tomos en fól. may. 160

Diccionario nacional ó gran

nario clásico de la lengua española, por D. Ramon Joaquin Dominguez. Cuarta edicion. Madrid, 1851, imp. y lib. de Mellado. Dos tomos en gran fól. de mas de 1000 págs. cada uno en cuatro columnas y un suplemento que contiene mas de 3,000 voces no comprendidas en el cuerpo de la obra. 180

DICCIONARIO nuevo portátil español-francés y francés-español ó compendio del Diccionario grande de Nuñez Taboada. Madrid, 1825, lib. Europea. Dos tomos en 8.° 40

DICCIONARIO para el giro mútuo entre las administraciones de correos, dispuesto segun su clase; acompañando el índice general alfabético de todas ellas, y un manual de las poblaciones por donde las mismas reciben su correspondencia, por A. Gonzalez Ponce. Madrid, 1848, imp. de A. Vicente. En 4.°, apaisado. 8

Esta obra se ha vendido en todas las estafetas y administraciones de correos del reino.

DICCIONARIO poético español ó coleccion de voces consonantes, por D. A. L. Z. Madrid, 1841, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° 8

DICCIONARIO político ó enciclopédico del lenguaje y ciencia política, por una reunion de literatos y publicistas franceses. Traducido al castellano y adicionado con varios artículos de importante aplicacion á nuestro país. Cádiz, 1845, imp. de la Sociedad artística y literaria. Madrid, lib. de la V. de Razola. En fól.

DICCIONARIO popular de la lengua castellana. Comprende todas las voces usuales del idioma con dos suplementos, donde están separadamente las antiquadas y las nuevamente introducidas que no ha reconocido aún la Academia española, por J. de M. y R. Madrid, 1843, imp. y casa de la Union comercial. lib. de Matute. En 8.° may., 1,022 págs. 60

DICCIONARIO portátil español-francés y viceversa, conteniendo todas las voces usuales, los términos de marina, geografía y arte militar. Compuesto segun los de Gattel, Capmany, Taboada y principalmente é insiguiendo el método de la última edicion de A. Berbrugger, corregido considerablemente y aumentado. Barcelona, 1842, imp. de J. Verdaguer. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° may. 34

Bib. universal de instruccion. Primera y única obra que se publicó.

DICCIONARIO portátil español-inglés, compuesto sobre las últimas ediciones de Neuman y Baretti. Paris, 1840, imp. de Bourgogne, lib. de H. Bossange. Un tomo en 16.° 16

Diccionario portátil español-inglés, inglés-español, compuesto sobre las últimas ediciones de Neuman y Baretti. París, 1841, lib. de Bossange. Dos tomos en 16.° may. 40

Diccionario portátil español-inglés, compuesto sobre las últimas ediciones de Neuman y Baretti. Paris, 1852, imp. de I. Martineb. Madrid, lib. de Durán. En 16.° may., past., IV-711 págs. en junto. 24

Este Diccionario comprende dos partes, la primera de español-inglés, y la segunda inglés-español.

DICCIONARIO portátil y económico de la lengua castellana mas completo que cuantos se han publicado hasta el dia, incluso el de la Academia española, por D. C. H. I. P. S. Barcelona, 1841, imp. de J. Roca y Suñol. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 32

DICCIONARIO razonado de derecho canónico escrito en francés por Mr. Durand y traducido y adicionado segun la legislacion vigente, por D. José Fernandez Llamazares, abogado de los tribunales nacionales. Leon, 1841, imp. y lib. de P. Miñon. Madrid, lib. Europea. En 4.° may.

DICCIONARIO razonado de legislacion y jurisprudencia por D. Joaquin Escriche, magistrado honorario de la

audiencia de Madrid. Tercera edicion corregida y aumentada. Madrid, 1847, imp. del Colegio de sordo-mudos, lib. de Calleja. Dos tomos en fól., VIII-860 págs. el 1.°; 948 el 2.° 245

La primera edicion de esta obra se hizo en París el año de 1831; y habiéndose remitido á las Américas, fué tan favorable la acogida que allí tuvo, que en breve tiempo se despacharon todos los ejemplares, y aun se hicieron á Europa nuevos pedidos, que repitiéndose despues han despertado por fin la codicia de un librero, y movídole á emprender furtivamente una reimpresion que acaba de verificarse en Valencia en la imprenta de Ferrer de Orga. Entretanto el autor habia ya empezado á dar á la prensa en Madrid la segunda edicion que ahora se anuncia, trabajada con mas esmero, reformada en varios lugares, enriquecida con un número muy considerable de artículos nuevos, aumentada con todas las disposiciones legales últimamente promulgadas, y puestas las citas de las leyes que absolutamente faltan en las de París y Valencia; de modo que contiene doble materia que estas dos, y puede llamarse una obra casi nueva.

Redactado por órden alfabético el presente Diccionario, comprende en sus artículos, segun la respectiva naturaleza, importancia ó necesidad de cada uno, la definicion de la voz, su etimología, el deslinde de sus diferentes acepciones, el desarrollo y aplicacion de los principios que tienen relacion con ella, las disposiciones de nuestras leyes sobre el objeto que representa, la esplicacion de estas por las razones que las dictaron y aun por medio de ejemplos, los usos y costumbres que á falta de ley ó á pesar de ella se han introducido en la práctica, la exposicion de doctrinas de los mas célebres jurisconsultos nacionales y extranjeros, y una ú otra vez las reflexiones que dicta la sana crítica y la buena filosofía. Hállase, pues, reunido en esta obra lo que no se encuentra sino esparcido en muchos libros; de modo que en ella pueden tomarse con facilidad y prontitud noticias y conocimientos que no se adquieren sino á costa de mucho tiempo, mucho trabajo y mucho dispendio.

Para que la obra sea mas útil y agradable á todos, se ha procurado dar exactitud y claridad á las definiciones, precision y método á las ideas, aliño á la espresion; sencillez, naturalidad y concision al estilo, evitando con cuidado la redundancia y prolijidad que tan comun es en muchas de nuestras leyes, y que no sirviendo sino para ofuscar su sentido y encubrir la inexactitud ó falsedad de las ideas, hace gemir á los lectores bajo el peso del fastidio, y llega á inspirarles aversion hácia el estudio mas importante del hombre social.

Gaceta 18 Mayo 1838.

Diccionario razonado de legislacion y jurisprudencia por D. Joaquin Escriche, abogado de los tribunales del reino. Segunda edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1839-1840, imp. del Colegio de sordo-mudos, lib. de Calleja. Dos tomos en fól. 276

DICCIONARIO ricciano y anti-ricciano por Severino Deserti, traducido al español por el marqués de Méritos. Madrid, lib. de Matute. Dos tomos.

Gaceta 1.° de Julio de 1818.

DICCIONARIO tecnológico ó nuevo Diccionario universal de artes y oficios y de economía industrial y comercial; escrito en francés por una sociedad de sábios y artistas, y traducido al castellano por D. F. S. y C. Barcelona, 1833-1835, imp. de F. Torner. Madrid, lib. de la Publicidad. Ocho tomos en 4.° con un atlas en fól. de 70 láms. 273

No se terminó esta obra; solo comprende hasta la palabra *Cinsenca*.

DICCIONARIO teórico-práctico del enjuiciamiento civil, con arreglo á la ley de 5 de Octubre de 1855 y disposiciones posteriores. Contiene: primero, toda la parte teórica de la ley y sus reformas ó el texto respectivo; segundo, la parte de aplicacion de la ley ó su práctica, ó sean todos los formularios de escritos y procedimientos judiciales comprendidos en cada uno de sus casos; tercero, notas esplicativas de los puntos dudosos ú omitidas en la ley; cuarto, las diferencias para encontrar en el acto sin dificultad cualquiera materia que se busque; quinto, los modelos de las escrituras correspondientes á dicho enjuiciamiento; sesto, una tabla sinóptica de concordancias entre los artículos de la ley, colocados por órden riguroso de su numeracion y las palabras alfabéticas para evacuar en el Diccionario las citas de los artículos antedichos y para que pueda usarse el presente libro como elemental. Obra necesaria á los magis-

trados, jueces, alcaldes, fiscales, relatores, abogados, escribanos, secretarios de juzgados de paz, procuradores, litigantes, alumnos de jurisprudencia y notariado, y á todos los dependientes de la curia de España. Por D. Pedro Lopez Clarós, doctor en jurisprudencia, abogado del ilustre colegio de esta corte y catedrático de la universidad central. Madrid, 1856 1857, imp. de la V. de Dominguez, lib. de Poupart. En 4.° may., VIII-672 págs. 50

A este libro sirve de complemento el Diccionario de aranceles judiciales, derechos de hipotecas y uso del papel sellado.

DICCIONARIO universal de física, escrito en francés por Mr. Brissont, individuo que fué de la real Academia de ciencias de Paris, etc. Traducido al castellano y aumentado con los nuevos descubrimientos posteriores á su publicacion, por los DD. D. C.C. y D. F. X. C. Madrid 1796-1802, imp. y lib. Real. Nueve tomos en 4.° 360

DICCIONARIO universal de historia y de geografía. Contiene: 1.° Historia propiamente dicha. Resúmen de la historia de todos los pueblos antiguos y modernos con la série cronológica de los soberanos de cada Estado, etc. Noticia sobre las instituciones públicas, las órdenes monásticas, militares y de caballería; sobre las sectas religiosas, políticas y filosóficas; sobre los grandes acontecimientos, guerras, batallas, tratados de paz, concilios, etc. (con sus fechas). Esplicacion de los títulos y dignidades, de todas sus funciones y de todos los términos y voces históricas. 2.° Biografía universal. Vida de los personajes históricos de todos los paises y de todos los tiempos, con la genealogía de las casas soberanas y de las grandes familias; santos ó mártires con la fecha de su fiesta; sábios, artistas y escritores, con la indicacion de sus descubrimientos, de sus opiniones, de sus obras y de las mejores ediciones ó traducciones que se hayan hecho de ellas. 3.° Mitología. Noticia sobre las divinidades, los héroes y los personajes fabulosos de todos los pueblos, con las diversas interpretaciones dadas á todas las fábulas y tradiciones mitológicas. Noticia sobre las religiones y los cultos diversos, sobre las fiestas, juegos, ceremonias públicas y misterios, así como los libros sagrados de cada nacion. 4.° Geografía antigua y moderna. Geografía comparada, dando á conocer el estado y los nombres diversos de cada pais en las diferentes épocas. Geografía física y política, con la poblacion tal y como resulta de los últimos censos. Geografía industrial y comercial indicando los productos de cada pais. Geografía histórica mencionando los principales acontecimientos que se refieren á cada localidad. Por D. F. de P. Mellado, D. J. Perez Comoto, D. F. F. Villabrille, D. V. Diez Canseco y D. C. Iturralde. Madrid, 1846-1850, imp. de F. de P. Mellado, lib. Europea. Ocho tomos en 4.° may. á tres columnas, edicion muy compacta. 320

Esta obra es la sola de su especie publicada en castellano. Contiene mas de 60.000 artículos extractados de los mejores Diccionarios estranjeros ó redactados con presencia de los libros españoles de mas nota y de los manuscritos de nuestras bibliotecas. Al final del tomo 8.°, que es el Suplemento, lleva un resúmen histórico de todos los grandes sucesos acaecidos en Europa despues de la revolucion de Febrero de 1848 en Francia.

DICCIONARIO universal francés-español y español-francés. Por D. Ramon Joaquin Dominguez. Segunda edicion, considerablemente corregida y aumentada. Comprende no solo las voces de los Diccionarios de las dos Academias, sino tambien todos los términos de literatura, de historia, de filosofía, de matemáticas, de economía política, de diplomacia, de táctica militar, de química, de mineralogía, de botánica, de zoologia, de

cirujía, de medicina, de sagrada teología, de derecho canónico, de sectas religiosas, de jurisprudencia, de agricultura, de geografía, de astronomía, de mitología, de comercio, de marina, de artillería, de fortificacion y demas facultades, sin omitir el tecnicismo de todas las artes. Madrid, 1853-54, imp. y desp. de F. de P. Mellado. Dos tomos en 4.° mayor; el 1.° de VIII-1804 y el 2.° de VIII-1586 págs. 160

DICCIONARIO universal de mitología ó de la fábula, dedicado á la real junta de comercio de Cataluña, por B. G. P. Barcelona, 1835, imp. de J. Tauló. Madrid, lib. de Cuesta. Dos tomos en 4.° may. 120

DICCIONARIO universal francés-español. Por una sociedad de profesores en ambas lenguas, bajo la direccion de D. Ramon Dominguez. Comprende no solo las voces de los Diccionarios de las Academias, sino tambien todos los términos de literatura, de historia, de filosofía, de matemáticas, de economía política, de diplomacia, de táctica militar, de química, de mineralogia, de botánica, de zoologia, de cirujía, de medicina, de sagrada teología, de derecho canónico, de sectas religiosas, de jurisprudencia, de agricultura, de geografía, do astronomía, de mitología, de comercio, de marina, de artillería, de fortificacion y demas facultades, sin omitir el tecnicismo de todas las artes. Madrid, 1845-1846, imp. de la V. de Jordan é Hjs., lib. de Lopez. Seis tomos en 4.° may. 420

Los tres tomos primeros comprenden el Diccionario francés-español y los otros tres el español-francés.

DICCIONARIO universal latino-español, dispuesto por D. Manuel Valbuena, individuo de las reales Academias española y latina matritense. Tercera edicion. Madrid, 1817, imp. Real lib. de la Publicidad. En fol. past. 60

Diccionario universal latino-español, dispuesto por D. Manuel Valbuena, individuo de las reales Academias española y latina matritense. Madrid, 1833, imp. Real, lib. de Calleja. En fol. past. 50

DICCIONARIO valenciano-castellano, por D. José Escrig, abogado, dedicado á la sociedad económica de amigos del pais de esta ciudad de Valencia, y dado á luz bajo la proteccion de la misma. Valencia, 1851, imp. de J. Ferrer de Orga. En 4.° may. á dos columnas.

DICCIONARIOS de los fueros del reino de Navarra, y de las leyes vigentes promulgadas hasta las Córtes de los años 1817 y 18 inclusive, por D. José Yanguas Miranda. 1828. Un tomo grueso en 4.° 30

DICHA y desdicha, comedia en un acto, traducida del francés por D. Gaspar Fernando de Coll. Madrid, 1839, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. 32 págs. 4

Repertorio dram.

DICHOS, recuerdos y documentos morales y espirituales de San Felipe Neri, fundador de la congregacion del Oratorio: muy útiles para las personas de todos estados; traducidas del italiano por D. Joaquin Moles, presbítero: añadido el compendio de la vida del Santo, del Breviario Romano, y el ejercicio cuotidiano de los cinco actos necesarios para salvarse é indulgencias quele están concedidas. Segunda edicion. Madrid, lib. de Blanques.

Gaceta, 2 de Junio 1801.

DICTAMEN dado á S. M. la reina doña María Cristina de Borbon, sobre el de la comision de las Córtes constituyentes de 1854, encargada de la informacion parlamentaria relativa á su persona, por los abogados del Colegio D. Manuel Cortina, D. Juan Gonzalez Acevedo, D. Luis Diaz Perez. Madrid, 1857, imp. de *El Fénix*, á cargo de F. García Mancheño, lib. de Duran. En 4.° may. 156 págs. 6

No se ha puesto á la venta, pero se hallan unos pocos ejemplares en la librería de Duran.

DICTAMEN de la Academia nacional greco-latina, acerca de la obra de Lucio Junio Moderato Columela. Búrgos, 1840, imp. de M. Búrgos. En 8.° may., 28 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DICTAMEN de la comision creada por real órden de 17 de Abril del presente año, para informar á S. M sobre los puntos mas capitales y de mayor influencia en la industria nacional, del proyecto de nuevos aranceles y ley de aduanas. Madrid, 1840, imp. de la V. de Calero, lib. de Perez. En fólio. 16

DICTAMEN de la comision especial de la cámara de los comunes sobre los derechos de entrada. Con el testimonio principal. Madrid, 1841, imp. de E. Aguado, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 168 págs. 14

DICTAMEN de la comision nombrada para examinar el proyecto de ley sobre instruccion primaria, leido en la sesion del Congreso de los diputados del dia 17 de Mayo de 1838. Madrid, 1838, imp. del colegio de sordo-mudos, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° 18 págs. 3

DICTAMEN de la comision nombrada para proponer al colegio los medios de reformar su contribucion de subsidio, presentado en junta general de 22 de Diciembre de 1844, y mandado imprimir y repartir á los señores colegiales por acuerdo de la misma junta, para su discusion en la general extraordinaria que debe celebrarse con este objeto. Madrid, 1845, imp. de Yenes, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 32 págs. 4

Está firmado por los licenciados Silva, Montejo y Nieva Barreras.

DICTAMEN de la junta superior facultativa del real cuerpo de artillería, sobre el modo de conservar y reconocer las armas de chispa que se usan en los ejércitos de S. M., mandado imprimir para que circule en los cuerpos del ejército, por real órden de 16 de Julio de 1832. Madrid, 1832, imp. de E. Aguado, lib. de Toro. En 8.° may. 1 1/2

DICTAMEN de un abogado del colegio de Valladolid, sobre la doble vecindad que se prohibe en el proyecto de ley de ayuntamientos. Valladolid, 1842, imp. y lib. de J. Pastor. En 16.° 2

DICTAMEN del fiscal D. Francisco Gutierrez de la Huerta, presentado y leido en el consejo de Castilla, sobre el restablecimiento de los jesuitas. Madrid, 1845, imp. de Espinosa y Comp., lib. de Cuesta. En 4.° 12

DICTAMEN del jurado de calificacion de las acciones virtuosas y meritorias de individuos de la clase jornalera para la concesion de los premios ofrecidos por la sociedad económica barcelonesa de amigos del país en 1858, aprobado por la sociedad, y redactado por una comision compuesta de los Sres. D. Agustin Ortells, presidente, D. Antonio Carrera de Ortega, D. Ramon Anglasell, D. Manuel Durán, D. Narciso Gay, D. Manuel Enrique de Casanova, D. Antonio Prats, D. Eduardo Gibert, D. Antonio Barran, D. Antonio Brusi, D. Benito Vidal, D. Joaquin Cadafalch, D. Mariano Franquesa y D. Ramon Sunol, secretario. San Gervasio, 1858, imp. Económica á cargo de M. Blanxast. En 4.°, 26 págs.

No se vende.

DICTAMEN práctico del arzobispo de Sevilla, sobre las monjas, aplicado á la base quinta de la ley de 8 de Mayo de 1848. Sevilla, 1850, imp. de J. M. Geofrin. Madrid lib. de Aguado. En 4.° 3

DICTAMEN presentado á las juntas generales de agricultura de 1849 por su comision décima cuarta sobre la influencia de la sal, dada á los ganados, principalmente al lanar, escrita por el Sr. D. Joaquin de Hysern

y Molleras, presidente de la misma comision. Madrid, 1849, imp. á cargo de D. Manuel de Rojas, lib. de La Publicidad. Un cuaderno en 4.° 5

DICTAMEN que de órden del rey con los papeles concernientes que habia en la secretaría, dió el Sr. D. Francisco de Solis, obispo de Córdoba, en 1709, sobre los abusos de la corte romana por lo tocante á las regalías de S. M. C., y jurisdiccion que reside en los obispos. Santiago, 1841, imp. de J. N. Castaño. Madrid, lib. de García. En 4.° 6

DICTIONARIUM manuale latino-hispanum ad usum puerorum. Auctore Stephano Ximenez. Editio secunda auctior et correctior. Matriti, 1802, imp. Real, lib. Europea. En 4.° may., past. 30

DIDO, libro IV de la Eneida de Virgilio, traducido en verso castellano por D. Fermin de la Puente y Apecechea. Sevilla, 1845, imp. á cargo de J. Moyano. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may. 4

DIDO, tragedia en cinco actos, traducida del francés por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1827, imp. de M. de Burgos, lib. de Cuesta. En 8.° 4

DIEGO Corrientes, ó el bandido generoso, drama andaluz en tres actos y y en verso, por D. José María Gutierrez de Alba. Madrid, 1848, imp. de J. Gonzalez y A. Vicente, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6
La España dram.

Diego Corrientes, ó el bandido generoso, drama andaluz en tres actos y en verso, por D. José María Gutierrez de Alba. Segunda edicion. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8
La España dram.

Diego Corrientes ó el bandido generoso. Drama andaluz en tres actos y en verso por D. José María Gutierrez de Alba. Cuarta edicion. Madrid, 1859, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 84 págs. 8
La España dram.

DIEGO Corrientes ó el bandido generoso. Segunda parte, en tres actos y en verso, original de D. Enrique Zumel. Estrenado en Cádiz en el teatro del Circo, y con general aplauso en sus numerosas representaciones. Málaga, 1855, imp. de F. Gil de Montes, la Ilustracion española. En 8.° may., 58 págs. 8
Gal. dram. malagueña núm. 10.

DIEGO Corrientes. Zarzuela en tres actos y en verso por D. José María Gutierrez de Alba (autor del drama del mismo nombre), música de D. Ramon de Sousa. Madrid, 1856, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 60 págs. 8
La España dram.

DIEGUIYO pata de Anafe. Juguete cómico andaluz por D. Andrés Avelino de Orihuela. Barcelona, 1848, imp. de la V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° may. 2
Joyas del teatro.

Dieguiyo pata de Anafe. Comedia en un acto, de costumbres andaluzas, original de D. Andrés Avelino de Orihuela, para representarse en el teatro de la Comedia (Instituto) en el mes de Agosto de 1849. Madrid, 1849, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. Un cuaderno en 4.° may. 3
De la Bib. dram.

DIETARIO de bolsillo para el año 1859. Barcelona, lib. del *Diario de Barcelona*. 12
Contiene: Calendario completo.
Dietario propiamente dicho.
Tablas para anotar la ropa que se entrega á la lavandera.
Noticias sobre el viaje de Madrid á Paris por Alicante.
Itinerario de Madrid á Barcelona por Alicante.
De id. á id. por Tarancon, las Cabrillas y Valencia.
De Barcelona al Pertús por Gerona.
Equivalencia de pesos y medidas.
Llegadas y salidas de los correos de Barcelona.
Horas de salida de los ferro-carriles.

Nomenclatura de las calles de Barcelona.

Dietario y guia de Barcelona para 1860. Barcelona, lib. del *Diario de Barcelona*, past. hol. 8

Contiene: Calendario completo para el principado de Cataluña.

Dietario propiamente dicho, que sirve de libro de caja, libro de memorias para recordar los compromisos de juntas, vencimientos, felicitaciones, citas, etc., para anotar los honorarios, para llevar la cuenta del gasto diario, etc.

Tablas para anotar la ropa que se entrega à la lavandera, sea cual fuere el número y variedad de las piezas que se entregan, sin necesidad de escribir ni una palabra: con estas tablas, de uso sencillísimo, por medio de simples guarismos se anota todo lo entregado. Sirven para todos los dias del año.

Diccionario de santos y santas para saber en qué dia del año se celebra su fiesta.

Horas de salida y llegada y tarifas de precios de billetes de pasajeros de los ferro-carriles del Este, del Norte, del Centro y de Zaragoza. Idem idem de todas las diligencias, ómnibus y ordinarios que salen de Barcelona para diferentes puntos de España. Tarifa para los coches de alquiler de Barcelona.

Tarifas de pasaje y demás noticias interesantes relativas à todas las líneas de vapores que hacen escala en Barcelona.

Noticias de los dias y horas que entran y salen los correos en Barcelona, y tarifa de cartas.

Idem relativas á partes telegráficos y tarifa de precios desde Barcelona á todas las estaciones habilitadas.

Direccion de magistrados, profesores, sociedades y cónsules.

Nomenclatura de las calles y plazas de Barcelona, de la Barceloneta, de San Beltran, de Hostafranchs, con indicacion de los puntos de entrada y salida.

Sistema métrico.

Reduccion de pesos y medidas de las provincias de España entre sí, y de los principales Estados.

Tablas de intereses calculados desde medio á diez por ciento en reales y maravedises vellon.

Anuncios.

DIEZ años. Barcelona, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° 10

DIEZ minutos de reinado. Zarzuela en un acto y en verso, original de D. Miguel Pastorfido, música de D. Florencio Lahoz. Madrid, 1857, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 30 págs. 6

El teatro.

DIFERENCIA entre lo temporal y lo eterno. Desengaños de la vida con la memoria de la eternidad, postrimerías humanas y misterios divinos, por el muy espiritual y erudito P. Juan Eusebio Nieremberg de la Compañía de Jesus. Edicion adornada con láminas, y corregida por D. José Hernandez del Mas. Barcelona, lib. de P. Riera. En 4.° 18

DIFICULTADES que ofrece la España para constituirla ordenada y uniformemente. Madrid, 1837, imp. y despacho de M. de Burgos. En 4.°, 8 págs. 2

DIGESTO romano-español, compuesto en latin para uso de los juristas, por D. Juan Sala, pavorde de Valencia. Vertiéronlo al castellano y adicionaron con las últimas variantes del derecho nacional, los licenciados D. Pedro Lopez Clarós y D. Francisco Fábregas del Pilar, abogados del colegio de Madrid. Madrid, 1843-1844, imp. del Colegio de sordo-mudos. Dos tomos en 4.° may. 60

Digesto romano-español, por D. Juan Sala, traducido del latin al castellano y adicionado con las oportunas variantes del derecho nacional, por D. Pedro Lopez Clarós y D. Francisco Fabrega del Pilar, abogado del colegio de Madrid. Obra necesaria á los magistrados, jueces, abogados, notarios, escribanos y cursantes juristas. Segunda edicion Madrid, 18[illegible], imp. de la V. de Dominguez, lib. de la Publicidad. Dos tomos en un volúmen en 4.° may. de 242 págs. el 1.° y 282 el 2.° 50

DINA la gitana: drama en tres actos traducido del francés por A. F. Madrid, 1840, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 64 págs. 4

Repertorio dram.

DIONYSII Catonis et aliorum disticha de moribus et sciencia, pro studiosis linguæ latinæ alumnis, edita à D. I. S. Sepetiam. Madrid, 1843 (no dice la imp.), lib. de Mateis. En 8.° 1

IOS dispone, por A. Dumas. Traduccion de J. F. Saenz de Urraca. Madrid, 1858, imp. y despacho de *Las Novedades*. En 4.°, con grabados; de 62 págs. la 1.ª parte, 88 la 2.ª, 126 la 3.ª y 130 la 4.ª

ida parte lleva su respectivo título, que son: La boca del infierno.—El castillo doble.—Misterios de bastidores de una revolucion.—Mina y contramina.

IOS, el alma y la religion: poema por D. Estéban Gabarda, abogado de los tribunales del reino, académico de mérito de la Academia aragonesa de jurisprudencia, secretario de la sociedad de Amigos del país de la provincia de Teruel y vice-presidente del consejo provincial de la misma. Valencia, 1849, imp. de J. Rius, Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° marquilla. 12

DIOS en presencia del siglo, ó legislacion de la Providencia, en que se elevan, en fin, la ciencia y la religion toda entera, á la altura de la época; en que se revela magnífica, sencilla, racional, organizada, inmutable, progresiva, patente, irrecusable, perpétuamente benéfica la teoría del camino de Dios en la creacion, en la preservacion y en la reparacion del hombre, de la sociedad y del mundo, para la mayor felicidad temporal y eterna (hipotética) de todos, la mayor felicidad temporal (real) de mayor número y la mayor felicidad eterna del pequeño. Y por consiguiente el único y verdadero sistema del mundo, la única enseñanza universal, la única instruccion pública, la única filosofía, la única moral, la única política, la única histórica, la única legislacion, la única justicia, el único gobierno, la única enciclopedia, de los cuales todos los demas no son mas que retazos incoherentes, por A. Madrolle. Traducido por E. de Ochoa. Madrid, 1843, imp. y casa de la Union comercial. Cuatro tomos en 32.° 4

Bib. continua.

DIOS en presencia del siglo, por A. Madrolle. Traducido por E. Ochoa. París, 1842, imp. de Schneider, lib. de Rosa. En 12.° 3 fr.

DIOS es el amor mas puro, preces y contemplaciones, obra traducida de la última edicion francesa, con todas las mejoras y añadiduras que la ha puesto, y adornada con una lám. fina. Su autor, M. D. Eckartzausen, por un presbítero. Barcelona, 1840, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°. VIII-210 págs., con una lám. 8

Dios es el amor mas puro, preces y contemplaciones, obra traducida, su autor M. D. Eckartzausen. París, 1847, imp. de Claye, lib. de Marel y Bouret. Un tomo en 18.°, con láminas. 3 frs.

DIOS es el rey de los reyes, drama sacro en un acto y en verso, original de la señorita Doña Enriqueta Lozano. Granada, 1852, imp. y lib. de J. M. Zamora, ed. Madrid lib. de Rios y Villaverde. En 8.° may., 20 páginas. 4

Repertorio dram., núm. 15.

DIOS inmortal padeciendo en carne mortal ó la Pasion de Cristo, ilustrada con doctrinas y reflexiones morales, por el R. P. Guillermo Stanihussto, traducida del latin por el Dr. D. Francisco P. de Berguizas, presbítero. Tercera edicion. Madrid, 1826, imp. y lib. de M. de Burgos. En 8.°, past. 12

Hay otra edicion en 4.° hecha en el mismo año, y se vende á 16 rs. en pasta.

DIOS le protege. Véase Colas ó ¿quién gobierna?

DIOS lo quiere, por el vizconde D'Arlincourt, precedido de la relacion del proceso del autor en el tribunal de Assises y de su discurso contra el jurado. Segunda edicion, arreglada por la 58 francesa y adicionada con la carta dirigida por S. S. Pio IX al autor. Madrid, 1849, imp. de A. Ro-

cía, oficial del correo general de esta córte, y notablemente mejorado en esta nueva edicion por D. José Freire. El editor D. Pedro Sanz lo dedica al Sr. D. Fermin Caballero. Madrid, 1835, imp. de P. Sanz. Dos tomos en 4.º, past. 46

DIRECCION práctica de las personas que anhelan á la perfeccion cristiana; se resuelven las dudas que se les ofrecen sobre este asunto, y sobre la inteligencia de varios pasajes de los libros espirituales que suelen traer entre manos: obra que á continuacion de la práctica de hacer fructuosamente confesion general compuso el R. P. Fr. Manuel de Arceniaga, misionero apostólico, ministro provincial que ha sido de la provincia de San Joseph de Menores descalzos en Castilla la Nueva. Madrid, lib. de Frances.

DIRECTORIO ascético, en que se enseña el modo de conducir las almas por el camino ordinario de la gracia á la perfeccion cristiana, dirigido á los directores de las almas. Obra del P. Juan Bautista Scaramelli, de la Compañia de Jesus. Traducida de su original italiano al idioma castellano y dado á luz por D. Pedro Bonet, agente de negocios de los reales consejos. Tercera impresion. Madrid, 1806, imp. de A. Fernandez Figueroa. lib. de Hurtado. Cuatro tomos en 4.º, past.

DIRECTORIO ascético-místico para los confesores de ciudades, villas y aldeas, ó sea instruccion práctica para dirigir las almas en el camino de la perfeccion y conducirlas al mas alto grado de union con Dios. Obra del P. Fr. Bernardino de Castelveterre, misionero capuchino, traducido del idioma italiano al español, por el R. Dr. D. Pedro Bach, sacerdote del oratorio de San Felipe Neri y director de la casa-asilo de pobres enfermos eclesiásticos de esta ciudad. Vich, 1847, imp. de J. Trullás. Madrid, lib. de Aguado. Dos tomos en 8.º past. [illegible]

DIRECTORIO de artes, comercio é industrias de la Habana. Habana, 18[illegible], imp. y lib. de A. Granpesa. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.º may., encuadernacion inglesa, con 5 láms. y dos planos XII-32-76-38-42-56 págs. y 6 hojas de anuncios.

DIRECTORIO del sacerdote en su vida privada y pública, por el P. Benito Valuy, de la Compañía de Jesus. Con licencia del ordinario. Madrid, 18[illegible], imp. de M. de Ancos, lib. de Perdiguero. En 8.º may. past. hol. 15[illegible] págs. 5

DIRECTORIO espiritual, escrito para instruccion de novicios del real monasterio cisterciense de N. S. de Sta. Susana de la Trapa, por D. Agustin Lestrange, abad de Santa María de Val Santa de la Trapa en la Suiza. Traducido sobre el autógrafo ó manuscrito original que conserva el expresado monasterio de N. S. de Santa Susana, por el R. P. M. D. Juan de Sada, monje de Sta. María la real de Piedra, consultor de la congregacion cisterciense de la corona de Aragon y Navarra, etc., padre benemérito de la órden del Cister, visitador que fué del real monasterio de N. S. de santa Susana, y examinador sinodal del arciprestado de Ager y obispado de Lérida. Madrid, 1801, imp. de Vega y comp., lib. de Cariani. En 8.º past. 8

DIRECTORIO eucarístico: ejercicios, meditaciones y oraciones para la confesion y comunion, el santo sacrificio y la adoracion al Santísimo Sacramento, sacadas de nuestros antiguos ascéticos Puente y Rivadeneira, de la imitacion de Cristo de Kempis, del beato Porto Mauricio, del P. Faber y de la coleccion romana de oraciones y obras pias. Con licencia de la Autoridad eclesiástica. Cádiz, 1857, imp. y lib. de la *Revista Médica*. En 12.º VIII-312-42 págs. 10

Las últimas 48 págs. contienen el ordinario de la santa Misa.

Directorio eucarístico: ejercicios, meditaciones y oraciones para la confesion y comunion, el santo sacrificio y la adoracion al Santísimo Sacramento, sacadas de nuestros antíguos ascéticos Puente, Rivadeneira y Fray Luis de Leon, de la imitacion de Cristo, de Kempis, del beato Porto Mauricio, del P. Jaber, y de la coleccion romana de oraciones y obras pias. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Segunda edicion. Cádiz, 1858, imp. de la *Revista médica*, Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 12.° VIII-344-40 págs. con una lám. 8

Las últimas 40 págs. contienen: ordinario de la Santa Misa.

DIRECTORIO médico-quirúrgico para el reconocimiento de quintos, sustitutos é inválidos, por D. Victoriano Diez Martin, doctor en medicina del antiguo grémio y cláustro de la universidad de Valladolid, doctor en medicina y cirujía, etc., etc. Madrid, lib. de Monier. Un tomo. 30

DIRECTORIO místico del P. Juan Bautista Scaramelli, de la Compañía de Jesus. Traducido del italiano al castellano y dado á luz por D. Pedro Bonet, agente de los reales consejos. Tercera impresion. Madrid, 1817, imp. de F. Villalpando, lib. de Hurtado. Dos tomos en 4.° past.

Directorio místico y ascético. Obra del P. Juan Bautista Scaramelli. Barcelona, lib. de Subirana. Seis tomos en 4.° 64

DIRECTORIO moral, por el R. P. Fr. Francisco Echarri, del órden de N. P. S. Francisco de la regular observancia. Tercera vez ilustrado con adiciones por via de notas y exactamente corregido por D. Francisco Giron y Serrado, presbítero. Madrid, 1805. Desp. de la Comp. de impresores y libreros. Dos tomos en 4.° 28

DIRECTORIUM anuale ad divinum officium persolvendum et sacrosanct. miss. sacrific. celebrandum in tota archidiæ. toletana. omnibusq. ecclesiis Villæ Matritensis pro anni MDCCCXLIX. Jusu, zelo, et aprobatione Excmi. D. D. Joannis Joseph. Bonel et Orbe, archiepiscopi Toletani, Hispan. Prim., etc., etc. Ad Raymundo María Bello, pbro., sacrar. cœremoniar. interin. magistro dispositum. Toledo, 1848, imp. de Cea. Madrid, lib. de Martinez. En 8.° 4

Directorium annuale ad divinum officium persolvendum in tota archidiæ. toletana, omnibusq. ecclesiis villæ Matritensis pro anno Dñi. MDCCCL, jusu, zelo et approbatione Excmi. ac Ilmi. D. D. Joannis Joseph. Bonel et Orbe, archiepíscopi Toletani, Hisp. Prim., etc., etc. à D. Raymundo Maria Bello, pbro. sacrar. cœremoniar. interin. Magistro dispositum. Toledo, 1849, imp. de J. de Cea. Madrid, lib. de Martinez. En 8.° 4

DIRECTORIUM divinii officii persolvendi in Monialium monasteriis ordinis S. P. Benedicti anno Domini MDCCCL. Superiorum permissu. Madrid, 1849, imp. de E. Aguado, sacristía de la parroquia de S. Martin. En 32.° 3

DISCERNIMIENTO de los espíritus para gobernar rectamente las acciones propias y las de otros. Obra muy útil especialmente á los directores de las almas, escrita en italiano por el P. Juan Bautista Scaramelli, de la Compañía de Jesus, y dada á luz traducida por D. Pedro Bonet, agente de negocios de los reales consejos. Tercera impresion. Madrid. 1804, imp. de la V. de Lopez, lib. de Hurtado. En 4.° past. 20

DISCIPLINA eclesiástica, general del Oriente y Occidente, particular de España y última del santo concilio de Trento, compuesta por D. Juan Julian Caparrós, doctor en ambos derechos, cura del arzobispado de Toledo y capellan mayor de las reli-

20

giosas agustinas del monasterio de Santa María Magdalena de la villa y corte de Madrid. Primera edicion. Madrid, 1807, imp. de Gomez Fuentenebro y comp., lib. de Villa. Dos tomos en 4.° past. 38

Disciplina eclesiástica general del Oriente y Occidente particular de España y última del santo concilio de Trento. Compuesta por D. Juan Julian Caparrós, doctor en ambos derechos, cura del arzobispado de Toledo y capellan mayor de las religiosas agustinas del monasterio de Santa María Magdalena de la villa y corte de Madrid. Segunda edicion corregida. Madrid 1847, imp. de N. Llorenci. lib. de Villa. Dos tomos en 4.° 28

DISCIPLINA eclesiástica nacional. Observaciones sobre la autoridad del Papa y mudanzas en la iglesia española; acerca de este punto de disciplina despues de la publicacion de las partidas, con notas á los editores del Tribuno del pueblo español. Palma, 1813, imp. de M. Domingo. En 4.° 3

DISCURSO acerca de la propiedad, pronunciado en la universidad central por el licenciado D. Guillermo Alonso Estremera, académico-profesor de la matritense de jurisprudencia y legislacion y abogado del ilustre colegio de Madrid, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la espresada facultad. Madrid, 1854, imp. del Semanario pintoresco y la Ilustracion, lib. de Dochao. En 4.° 14 págs. 3

DISCURSO acerca de la unidad de origen del linage humano, segun la narracion de Moisés, leido en la universidad de Madrid por el licenciado D. Mariano Azpeitia, presbítero y racionero de la insigne iglesia colegial de Santa María de Calatayud, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de teología. Madrid, 1848, imp. de la Sociedad de operarios, lib. de Bailly Bailliere. En 4.°, 14 págs. 3

DISCURSO acerca de la validez canónica de los grados académicos conferidos en España en estos últimos años. Por D. Vicente de la Fuente, doctor en teología y jurisprudencia y regente agregado de la universidad de Madrid. Madrid, 1850, imp. de D. A. Gomez Fuentenebro, lib. de Sanchez. En 4.° 4

DISCURSO acerca del origen y progresos de la agricultura, de sus ventajas y de la necesidad de su enseñanza, con que se dió principio á las lecciones públicas de agricultura y botánica en el salon principal del real consulado de Alicante el dia 14 de Octubre de 1816 en celebridad del feliz cumpleaños del rey N. S. Por D. Claudio Boutelou, director y profesor de agricultura y botánica del estudio, etc. Alicante, 1816, imp. de N. Carratalá é Hjs. Madrid, lib. de Tieso. En 4.° 4

DISCURSO acerca de las principales causas de la despoblacion de España y de la decadencia de su industria, artes y comercio, seguido de algunas ideas para su fomento y mejorar las costumbres y situacion del pueblo, por G. F. Madrid, 1842, imp. de Gomez Fuentenebro, lib de Hurtado. En 8.° 1 1/2

DISCURSO apologético de la lealtad española, ó sea bosquejo de lo mas notable y público de la aciaga época del Gobierno revolucionario de España, escrito por D. Tiburcio de Eguiluz. Madrid, 1825, imp. de J. del Collado, administracion del Bol. Bib. En 4.°, VIII–88 pags. 8

DISCURSO canónico acerca de la cóngrua y de las fábricas, por D. Judas José Romo, obispo de Canarias, prelado doméstico de Su Santidad, asistente al solio pontificio y senador del reino. Madrid, 1846, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. En 8.° may. 10

DISCURSO canónico-legal sobre los nombramientos de gobernadores hechos por los cabildos en los presentados por S. M. para obispos de sus iglesias. La da á luz el Sr. D. Pedro Gonzalez Vallejo, arzobispo electo de Toledo. Madrid, 1839, imp. de J. M. Repullés, lib. de Sojo. En 4.° 12

DISCURSO de despedida y accion de gracias del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Marcial Antonio Lopez, secretario general de la real Academia de nobles artes de San Fernando, en la junta general extraordinaria celebrada el dia 29 de Julio de 1855, para dar posesion á su sucesor. Madrid, 1855, imp. de J. M. Alonso. En 4.° may. 30 págs. 4

Al fin va el discurso dirigido á la real Academia de San Fernando por su individuo de número D. Eugenio de la Cámara en el acto de tomar posesion del cargo de secretario general de la misma el dia 29 de Julio de 1855.

DISCURSO de la real Academia española al rey N. S. con motivo de los augustos enlaces de S. M. con la reina Ntra. Sra. Doña Isabel de Braganza y del Sermo. Sr. infante D. Cárlos con la Serma. Sra. infanta Doña María Francisca de Asís. Madrid, 1806, imp. Real. En 4.° may., 8 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DISCURSO del Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, sobre la conjuracion de Venecia en 1618, vindicando la memoria del duque de Osuna y de los marqueses de Bedmar y de Villafranca, calumniados con ocasion de aquel suceso.

Véase Discursos leidos en las sesiones públicas.

DISCURSO del Sr. D. Cárlos Ramon Fort sobre los efectos de la concordia entre la Iglesia y el Estado en la época de la España Goda. Véase Discursos leidos en las sesiones públicas.

DISCURSO del Sr. D. Cayetano Rosell sobre la espedicion de Oran y proyecto de conquista de Africa. Concebido por el cardenal Jimenez de Cisneros. Véase Discursos leidos en las sesiones públicas.

DISCURSO del Sr. D. Evaristo San Miguel sobre el instituto de la real Academia de la historia, sus tareas y servicios que ha prestado. Véase Discursos leidos en las sesiones públicas.

DISCURSO del Sr. D. Felipe Canga Argüelles sobre la influencia de los institutos religiosos en los adelantos de la historia. Véase Discursos leidos en las sesiones públicas.

DISCURSO del Sr. D. José de Zaragoza sobre los sistemas históricos. Véase Discursos leidos en las sesiones públicas.

DISCURSO del Sr. D. Juan de Cueto sobre las vicisitudes de nuestras antiguas Córtes hasta la incorporacion á las de Castilla, é influencia de este suceso en el establecimiento de la unidad política nacional. Véase Discursos leidos en las sesiones públicas.

DISCURSO del Sr. D. Manuel Colmeiro sobre los políticos y arbitristas de los siglos XVI y XVII y su influencia en la gobernacion del Estado. Véase Discursos leidos en las sesiones públicas.

DISCURSO del Sr. D. Manuel Seijas Lozano sobre el régimen municipal de Castilla y su influencia en las instituciones políticas de este antiguo reino. Véase Discursos leidos en las sesiones públicas.

DISCURSO del Sr. D. Modesto Lafuente sobre la fundacion y vicisitudes del califato de Córdoba, causas y consecuencias de su caida. Véase Discursos leidos en las sesiones públicas.

DISCURSO del Sr. D. Pedro Gomez de la Serna sobre el reinado de D. Alfonso el Sábio é influencia que ha ejercido en los siglos posteriores. Véase Discursos leidos en las sesiones públicas.

DISCURSO del Sr. D. Salustiano de Olózaga sobre las libertades de Aragon, causas que produjeron su ruina

y medios adoptados para verificarla. Véase DISCURSOS LEIDOS EN LAS SESIONES PÚBLICAS.

DISCURSO del señor duque de Rivas sobre la utilidad é importancia del estudio de la historia y sobre el acierto con que la promueve la Academia. Véase DISCURSOS LEIDOS EN LAS SESIONES PÚBLICAS.

DISCURSO en defensa de la ortodoxia constante de Osio de Córdoba, recitado en la universidad de Madrid por el licenciado D. Anastasio Saez Muñoz el dia en que se le confirió el grado de doctor en teología. Madrid, 1848, imp. de J. C. de la Peña, lib. de Bailly Bailliere. En 8.° may., 16 págs. 4

DISCURSO en el que se examina la práctica de ir cubierto el sacerdote, cuando lleva la sagrada Eucaristía por modo de Viático secreto á los enfermos, por D. Ramon Lastiesas, cura párroco de la villa de Aranda, en el arzobispado de Zaragoza. Zaragoza, 1846, imp. de C. y J. María Magallon. Madrid, lib. de Rodriguez. En 8.° 5 1|2

DISCURSO en que se prueba que la enseñanza secundaria debe abrazar simultáneamente muchos y variados elementos, leido el 29 de Junio de 1848 al dar principio á los exámenes del colegio politécnico por el Dr. D. Julian Gonzalez de Soto, presbítero, director del mismo. Madrid, 1848, imp. de J. M. Alonso, desp. del *Diario de Avisos*. En 4.° 2

DISCURSO filosófico económico-político sobre la capacidad ó incapacidad natural de las mujeres para las ciencias y las artes, y si en razon de su constitucion ó por defecto de su potencia intelectual y organizacion física deben ó no tener otras ocupaciones que las de la rueca, calceta y aguja como pretenden algunos hombres, ó deberá dárselas otra educacion que la que se las dá actualmente, y cuál sea esta, por el bachiller en leyes y cánones D. Vicente del Seixo, oficial retirado de la contaduría general de la renta de lotería, miembro de varios cuerpos literarios y de las sociedades económicas de Madrid, Valencia y Zaragoza. Madrid, 1801, imp. de Repullés, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, |182 páginas. 8

Bib. de la escuela central de agricultura.

DISCURSO filosófico moral sobre el foro, por D. Simon de Viegas. Madrid, 1835, imp. de L. Amarita, lib. de Gila. En 8.° 1

DISCURSO gratulatorio al Sr. D. Fernando VII, rey de las Españas, por haber jurado la Constitucion política de esta monarquía. Premiado por la Academia española en junta de 15 de Marzo de 1821; su autor, D. José Musso y Valiente, vecino de la ciudad de Lorca. Madrid, 1821, imp. de Ibarra. En 8.° may., 44 págs.

Bib. de la academia de San Fernando.

DISCURSO imparcial ó demostracion de los justos límites á que se estienden y reducen los derechos de los hijos naturales y sus descendientes en España, escrita por D. Pedro de Villar y Bermudez de Castro, abogado consultor del reino de Galicia junto en Córtes, y del colegio de su real audiencia. Madrid, 1802, imp. de la Administracion del real arbitrio de beneficencia, lib. de la Publicidad. En 4.°, past. 18

DISCURSO improvisado por el Sr. Presidente del Congreso, D. Agustin Argüelles, en la sesion de la noche del 20 de Julio de 1841 en contestacion al pronunciado en la misma por el señor diputado Pacheco sobre la venta de los bienes del clero. Madrid, 1841, imp. de J. Palacios, lib. de Sanchez. En fól. 2

DISCURSO inaugural pronunciado en la solemne apertura de la universidad literaria de Madrid por el Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola, ministro cesante de Gracia y Justicia y catedrático de derecho internacional de la

misma, el 1.° de Noviembre de 1845. Madrid, 1845, imp. de J. C. de la Peña. En 4.°. 30 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DISCURSO inaugural pronunciado para la solemne apertura del curso de 1843 á 1844 en la universidad literaria de esta corte el dia 1.° de Noviembre último, por D. Alfredo Adolfo Camus, catedrático de literatura. Madrid, 1843, imp. de Aguado, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 16 págs. 3

Bib. de la Academia de San Fernando.

DISCURSO inaugural pronunciado por el catedrático de matemáticas D. Cárlos Uriarte, en la solemne apertura del curso académico de 1856 á 1857, en el real seminario científico é industrial de Vergara. San Sebastian, 1856, imp. de P. Baroja. En 4.°, 24 págs.

Versa este discurso sobre la emulacion.

DISCURSO inaugural, pronunciado por N. M. S. P. Pio VII, en su exaltacion al pontificado, vertido á nuestro idioma por el R. P. Mtro. Fr. Plácido Vicente, difinidor de la religion de San Benito, y actualmente Abad del monasterio de Santo Domingo de Silos, dedicado al Emmo. y Excmo. Sr. D. Luis María de Borbon. Lleva á su frente el retrato de S. S. grabado por el que vino de Roma. La singular union, elocuencia y energía de este discurso, demuestran la providencia portentosa del Señor sobre su Iglesia, y la humildad, sabiduría y demás virtudes de Pio VII. Madrid, 1801, lib. de Bustamante. 4

DISCURSO inaugural, que en la apertura de los estudios de la escuela superior de veterinaria, pronunció el dia 2 de Noviembre de 1854 D. José María Muñoz, catedrático interino de medicina operatoria, arte de herrar obstetricia, medicina legal, derecho veterinario mercantil y clínica quirúrjica de la espresada escuela, caballero de la militar y nacional órden de San Fernando y de la de Cristo de Portugal, condecorado con la cruz de Morella y otras por acciones de guerra, etc., etc. Madrid, 1854, imp. de T. Fortanet. En 4.° may., 24 págs.

DISCURSO inaugural que, en la apertura de clases del colegio nacional de medicina y cirujía de San Cárlos de esta corte, leyó el Dr. D. Ramon Fran y Armendariz, el dia 3 de Octubre del presente año. Madrid, 1842, imp. de Alegría y Charlain, lib. de Sojo. En 4.° may. 6

DISCURSO inaugural que, en la apertura de la universidad literaria de Valencia, el dia 1.° de Noviembre de 1844, pronunció D. Mariano Batllés y Torres-Amat, doctor en medicina, catedrático de la cuarta asignatura del colegio de prácticos del arte de curar, sócio de número de la Academia de medicina y cirujía de Valencia, corresponsal de las de Sevilla y la Coruña, condecorado con varias cruces y placas de distincion, benemérito de la patria, etc. Valencia, 1844, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° 214 págs. y un estado al fin. 10

Despues del discurso, que ocupa las 30 primeras págs., y que trata de la instruccion pública, siguen los programas presentados por los profesores de teología, jurisprudencia, filosofía y lenguas.

DISCURSO inaugural que, para la apertura solemne del primer curso de medicina legal y de jurisprudencia médica, pronunció el dia 24 de Noviembre de 1839 en el real colegio de San Cárlos de la Habana D. José de Lletor Castroverde, profesor de medicina legal y de jurisprudencia médica, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, doctor en medicina y cirujía del real colegio de San Cárlos de Madrid, y de la facultad de medicina de Mompeller, individuo de la junta de sanidad de Paris, y de la Academia real de medicina de Francia, sócio de la real

Academia de ciencias naturales de Madrid y de la Academia imperial de Rio-Janeiro, de la sociedad médica de emulacion de París, de la Academia medico-quirúrjica de Cádiz, y de otras varias sociedades científicas de Europa, etc., etc. Habana, 1839, imp. de Oliva. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 24 págs. 4

DISCURSO leido á la real Academia de la historia por el director el Excmo. Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete, en junta de 24 de Noviembre de 1837, al terminar el trienio de su direccion, en cumplimiento de lo mandado en sus estatutos. Madrid, 1838, imp. de E. Aguado. En 4.°, 56 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

Discurso leido á la real Academia de la historia por su director el Excmo. Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete, en junta de 15 de Diciembre de 1843 al terminar el trienio de su direccion, en cumplimiento de lo mandado en los estatutos. Madrid, 1844, imp. de E. Aguado. En 4.°, 44 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DISCURSO leido á la real Academia de la historia, por su director el Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Lopez, baron de Lajoyosa, en junta general de 27 de Noviembre de 1846, al terminar el trienio de la direccion, en cumplimiento de lo mandado en los estatutos. Madrid, 1847, imp. de E. Aguado, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 46 págs. 6

DISCURSO leido en la Academia de ciencias de Madrid, por su presidente el Excmo. Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle, con motivo de su tercera reeleccion, en la sesion celebrada el dia 20 de Octubre de 1857. Madrid, 1857, imp. del *Memorial de ingenieros*, direccion general del cuerpo. En 4.°, 8 págs.

Se ha publicado en el núm. 12, tomo 7.° del *Memorial de ingenieros*.

DISCURSO leido en la junta general del 8 de Diciembre de 1851, sobre el objeto verdadero de la sociedad y los medios que emplea para alcanzarlo. Madrid, lib. de Aguado. 1

Publicaciones de la sociedad de S. Vicente de Paul.

DISCURSO leido en la junta general del 29 de Febrero de 1852, sobre el empleo del tiempo, del dinero y del amor en servicio de los pobres. Madrid, lib. de Aguado. 1

Publicaciones de la sociedad de S. Vicente de Paul.

DISCURSO leido en la junta general del 25 de Abril de 1852, sobre los medios de estender la sociedad en España. Madrid, lib. de Aguado. 1

Publicaciones de la sociedad de S. Vicente de Paul.

DISCURSO leido en la junta general del 13 de Febrero de 1853, sobre la organizacion de la sociedad, sus prácticas y los efectos que éstas deben producir. Madrid, lib. de Aguado. 1

Publicaciones de la sociedad de San Vicente de Paul.

DISCURSO leido en la junta general del 8 de Diciembre de 1853, sobre la confianza en Dios, la humildad y resignacion, que son los tesoros de la sociedad. Madrid, lib. de Aguado. 1

Publicaciones de la sociedad de San Vicente de Paul.

DISCURSO leido en la junta general del 30 de Abril de 1854, sobre la limosna espiritual y la oracion, que es el medio de alcanzar la gracia para hacerla bien. Madrid, lib. de Aguado. 1

Publicaciones de la sociedad de San Vicente de Paul.

DISCURSO leido en la junta general de 8 de Diciembre de 1854, sobre el amor á nuestros enemigos, el retiro y la hnmildad. Madrid, lib. de Aguado. 1

Publicaciones de la sociedad de San Vicente de Paul.

DISCURSO leido en la junta general del 22 de Julio de 1855, sobre la li-

mosna material, sus tres clases y cuál de ellas debe ser preferida. Madrid, lib de Aguado. 1

Publicaciones de la sociedad de San Vicente de Paul.

DISCURSO leido en la junta general del 8 de Diciembre de 1855, sobre la limosna espiritual, y sus ventajas sobre la limosna material. Madrid lib. de Aguado. 1

Publicaciones de la sociedad de San Vicente de Paul.

DISCURSO leido en la real Academia de Valencia el dia 2 de Enero del año de 1827, por D. Francisco Javier Borrull y Vilanova, del consejo de S. M., oidor decano y actual viceregente de la misma. Valencia, imp. de B. Monfor. En 4.°

En el mismo tomo se contiene el discurso leido por el mismo Sr. Borrull el dia 2 de Enero de 1829 en la real Academia de Valencia.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DISCURSO leido en la solemne apertura de los estudios de la universidad literaria de Oviedo el dia 1.° de Octubre de 1857, por D. José María Anchoriz, doctor en jurisprudencia y en letras, catedrático de literatura latina en la misma universidad, sócio de la Academia de arqueología, etc. Oviedo, 1857, imp. de Drid, Ryadeca y Comp. En 4.° may., IV-42 páginas.

Contiene:

Biografía y juicio de las obras que escribió el Ilmo. Rmo. P. Fr. Benito Gerónimo Feijóo, del consejo de S. M., maestro general de la órden de San Benito de la reforma de Valladolid.

DISCURSO leido en la solemne inauguracion de los estudios de la universidad central el dia 1.° de Noviembre de 1854, por el Dr. D. Pedro Sabau, catedrático de la facultad de jurisprudencia. Madrid, 1854, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., 52 págs. y un cuadro estadístico.

Trata del estado social en relacion con los progresos de la ilustracion y de las ciencias.

DISCURSO leido en la universidad central, por el licenciado en jurisprudencia D. Vicente Olivares y Biec, en el acto de recibir la solemne investidura de doctor en la misma facultad. Madrid, 1860, imp. de D. C. Lopez. En 4.° may., 31 págs.

Tema:

¿El derecho de testar está apoyado en razones sólidas, ó seria preferible que la ley marcase siempre el sucesor?

No se vende.

Bib. de D. Pascual Savall, en Zaragoza.

DISCURSO leido en la universidad central, por D. Basilio San Martin, en el solemne acto de recibir la investidura de doctor en medicina y cirujía. Madrid, 1854, imp. de A. Peña, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 24 páginas. 4

Discurso preliminar á la higiene de las pasiones.

DISCURSO leido en la universidad central, por D. José María Llopis y Dominguez, al recibir la investidura de doctor en la facultad de jurisprudencia. Madrid, 1852, imp. de E. Aguado. En 4.°, 16 págs. 4

Trata de la propiedad en sus relaciones con la desigualdad de bienes.

DISCURSO leido por el licenciado D. Vicente Munner y Valls, ante la universidad central, en el solemne acto de recibir la investidura del grado de doctor en la facultad de farmacia. Madrid, 1853, imp. de J. M. Ducazcal. En 4.° may., 16 págs. 4

Trata de la germinacion considerada principalmente en sus fenómenos químicos.

DISCURSO leido por el presbítero D. Grancisco Mateos Gago, el domingo 15 de Febrero de 1857 en el acto solemne de incorporar en la universidad central el grado de doctor en teología que recibió en seminario. Madrid, 1857, imp. de P. Montero, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., 16 págs. 4

El asunto de este discurso es la biografía de Osio, obispo de Córdoba.

DISCURSO médico, donde se demuestra los daños y perjuicios que causó á la naturaleza humana el abuso introducido de usar de los parches de

cantáridas en todos tiempos, en todas edades y en todas enfermedades, por el Dr. D. Julian de Diego Garcilaso de la Vega, médico y cirujano del real cuerpo de artillería de la ciudad de Málaga. Madrid, lib. de Hurtado. 2

Gaceta 16 Enero 1801.

DISCURSO panegírico del célebre español San Isidoro, arzobispo de Sevilla, patrono de la Academia de ciencias eclesiásticas de esta corte, pronunciado y presentado á la misma en la sesion pública del 4 de Abril de 1832, por su indivíduo el presbítero D. Antonio María de Bustró y Yela, sócio de mérito de dicha academia, etc. Madrid, 1838, imp. y desp. de M. de Burgos. En 4.° 2

DISCURSO panegírico que, con ocasion de celebrarse en la iglesia de religiosas capuchinas la solemne canonizacion de Santa Verónica de Jaliani, pronunció en la citada iglesia el dia 14 de Julio de 1840 D. Mateo Jaime, presbítero secretario de cámara del Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca. Palma, 1841, imp. y lib. de Guasp. En 4.° 4

DISCURSO panegírico que, en la solemne funcion celebrada el dia 29 de Abril de 1849 en la iglesia de religiosas Bernardas (vulgo del Sacramento), por la real congregacion de castellanos y leoneses en honor de su patrono y compatricio el arzobispo de Lima, Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo, dijo el congregante doctor D. Anastasio Rodrigo Yento, abogado de los tribunales del reino, examinador sinodal del obispado de Cádiz, teólogo consultor y examinador de la nunciatura apostólica, y profesor bibliotecario de la facultad de teología de la universidad de esta corte. Madrid, 1849, imp. y lib. de E. Aguado. En 4.° 2 1|2

DISCURSO para inaugurar la enseñanza de las asignaturas de derecho natural y fundamentos de religion en la universidad de la Habana, por D. A. Bachiller. Habana, 1842, imp. de *El Faro*. Un folleto en 4.°

DISCURSO político sobre la importancia y necesidad de hospicios, casas de expósitos y hospitales que tienen todos los estados, y particularmente España, por el Excmo. Sr. D. Pedro Joaquin de Murcia. Madrid, lib. de Herrera.

Gaceta 28 Agosto 1801.

DISCURSO político y moral que con motivo del anuncio de la libertad del rey N. S. hizo al cabildo y pueblo en la santa iglesia catedral de Sigüenza, su obispo el Ilmo. Sr. D. Manuel Fraile, el dia 7 de Octubre del año de 1823. Madrid, 1823, imp. de M. de Búrgos, administracion del Bol. Bu. En 4.°, 28 págs. 2

DISCURSO pronunciado ante el claustro de la universidad central, por el licenciado D. Gabino Rufilanchas Lapeira, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de medicina y cirujía. Madrid, 1859, imp. de M. Galiano. En 4.° may., 20 págs.

El tema de este discurso es:

¿Cuál es la educacion de la mujer mas conforme á los destinos que la Providencia la ha confiado?

DISCURSO pronunciado el dia 4 de Noviembre de 1855 en la solemne apertura de la universidad literaria de Valencia, por el Dr. D. Pedro Ariño y Teruel, presbítero, catedrático de lengua griega. Valencia, 1855, imp. de J. Rius. En 4.°, 24 págs.

Este discurso trata sobre las lenguas y la utilidad del estudio de ellas.

DISCURSO pronunciado el dia 1.° de Diciembre de 1844, por D. Olallo Diaz, doctor en ciencias médicas, sócio corresponsal del instituto médico de Madrid, y profesor de física, química en el de segunda enseñanza de Cuenca, en la solemne apertura de este establecimiento. Cuenca 1844, imp. de P. Mariana. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 18 págs. 4

DISCURSO pronunciado en la cátedra

de botánica del museo popular de Madrid el dia de la apertura del curso de 1853 á 1854, por su profesor. Madrid, 1853, imp. de J. M. Alonso. En 4.°, 16 págs.

Está firmado por D. Ramon Lopez Seoane.

DISCURSO pronunciado en la solemne apertura del año académico de 1851 á 1852 en la universidad central por el Dr. D. Tomás de Corral y Oña, catedrático de la facultad de medicina. Madrid, 1851, imp. de M. Delgrás, lib. de Bailly Bailliere. En 4.° may., 38 págs. 6

Trata este discurso sobre la filosofía práctica del siglo XIX.

DISCURSO pronunciado en la solemne apertura del año académico de 1852 á 1853 en la universidad central por el Dr. D. Manuel Rios y Pedraja, catedrático de química orgánica en la facultad de farmacia. Madrid, 1852, imp. de D. J. M. Ducazcal, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 32 págs. 4

El asunto de este discurso versa sobre la influencia de la filosofía natural en la civilizacion.

DISCURSO pronunciado en la solemne inauguracion de los estudios de la universidad literaria de Santiago en el curso académico de 1857 á 1858 por el Dr. D. Alejandro de la Torre y Velez, presbítero y catedrático en la facultad de teología. Santiago, 1857, imp. de J. Puy Romero. Madrid, lib. de Bailly Bailliere. En 4.°, 54 págs. 6

DISCURSO pronunciado en la solemne inauguracion del año académico de 1853 á 1854 en la universidad central por el Dr. D. Pedro Felipe Monlau. Madrid, 1853, imp. de J. M. Ducazcal. En 4.° may., 32 págs. y dos estados al fin.

DISCURSO pronunciado en la solemne inauguracion del año académico de 1858 á 1859 en la universidad central por el Dr. D. Antonio Aguilar y Vela, catedrático de astronomía en la facultad de ciencias. Madrid, 1858, imp. Nacional. En 4.° may., 30 págs.

Trata sobre la importancia y necesidad del estudio de las ciencias.

DISCURSO pronunciado en la solemne inauguracion del año académico de 1857 á 1858 en la universidad central por el Dr. D. Julian Sanz del Rio, catedrático de historia de la filosofía en la facultad de filosofía y letras. Madrid, 1857, imp. Nacional. En 4.° may., 44 págs.

No se ha puesto á la venta.

Versa sobre la instruccion en general.

DISCURSO pronunciado en la solemne inauguracion del año académico de 1856 á 1857 en la universidad central por el doctor en jurisprudencia D. Francisco Escudero de Azara, catedrático de bibliografía sagrada, vocal del real consejo de instruccion pública y ex-diputado á Córtes. Madrid, 1856, imp. Nacional, lib. de Bailly Bailliere. En 4.° may., 36 páginas. 6

En este discurso se trata de la importancia y necesidad del estudio del derecho canónico.

DISCURSO pronunciado en la solemne inauguracion del año académico de 1855 á 1856 en la universidad central por el Dr D. Vicente Asuero y Cortazar, catedrático de terapéutica y de materia médica. Madrid, 1855, imp. de J. M. Ducazcal. En 4.° may., 84 págs. y un estado al fin. 8

Esté discurso gira sobre los siguientes temas:

1.° ¿Nacen todos los hombres con las mismas facultades ó igualmente aptos para el estudio ó el cultivo de todas las ciencias y las artes?

2.° ¿Qué decide ó determina á seguir la carrera ó profesion que cada cual adopta?

3.° ¿Por qué medios se podria conocer ó discernir el ingénio mas notable en cada uno, á fin de favorecer su desarrollo con la educacion profesional correspondiente?

En las últimas págs. se inserta la estadística de la universidad central en los cursos académicos de 1853 á 1854 y 1854 á 1855.

DISCURSO pronunciado en la solemne inauguracion del curso académico de 1854 á 1855 en el instituto de segunda enseñanza de Teruel por D. Ramon Sanz y Rives, licenciado en jurisprudencia, abogado de los ilustres colegios de Lérida, de Zaragoza y de Teruel, individuo de la sociedad económica aragonesa de amigos del país,

individuo y profesor de la Academia jurídico-práctica aragonesa, socio corresponsal de la Academia arqueológica española, catedrático de clásicos latinos y castellanos y secretario del instituto provincial de Teruel, etc. Teruel, 1854, imp. de J. García. En 4.°, 18 págs.

DISCURSO pronunciado en la solemne inauguracion del curso de 1853 á 1854 en el real instituto industrial por el doctor en ciencias D. Eduardo Rodriguez, ex-catedrático de matemáticas de la universidad de Madrid, ingeniero de la escuela central de París y profesor de física del real instituto. Madrid, 1853, imp. de J. M. Ducazcal. En 4.° may., 16 págs. y un estado al fin.

DISCURSO pronunciado en la universidad central por el licenciado en medicina y cirujía D. Pedro Cepa y Estevez, en el solemne acto de recibir la investidura de doctor en la misma facultad. Madrid, 1857, imp. de J. C. de la Peña, lib. de Bailly Bailliere. En 4.° may., 16 págs. 4

Este discurso trata de la filosofía médica española durante el periodo arábigo.

DISCURSO pronunciado en la universidad central el dia de su instalacion (7 de Noviembre de 1822), por D. Manuel José Quintana, presidente de la direccion general de estudios. Madrid, 1822, imp. Nacional. En 4.°, 30 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DISCURSO pronunciado en la universidad literaria de Madrid por el licenciado en medicina D. Braulio Manuel de Alvarado en el acto solemne de recibir el grado de doctor en la misma facultad. Madrid, 1852, imp. de A. Peña. En 4.° may., 12 págs. 3

Trata sobre la observacion en medicina.

DISCURSO pronunciado por D. Enrique Ojero de la Cruz en la seccion de literatura del Ateneo de esta corte para probar que á las ciencias arábigo-españolas se debe la restauracion de las ciencias en Europa. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, lib. de Monier. En 4.° 2

DISCURSO pronunciado por el Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de Sevilla el dia 1.° de Octubre del presente año en la instalacion del seminario conciliar de San Isidoro y San Francisco Javier, probando la necesidad de estos establecimientos y que la Iglesia ha sido siempre la antorcha de las letras. Sevilla, 1848, imp. de J. M. Geofrin. Madrid, lib. de Aguado. En 4.° 3

DISCURSO pronunciado por el Sr. D. Fernando Calderon Collantes, presidente de sala, decano y como tal, regente interino de la audiencia territorial de Madrid, en la solemne apertura de dicho tribunal el dia 2 de Enero de 1855. Madrid, 1855, imp. del *Semanario pintoresco*. En 4.° 2

DISCURSO que al ser instalada en 8 de Abril de 1850 la Academia de bellas artes de las islas Baleares, creada por real decreto de 31 de Octubre de 1849, pronunció el señor gobernador de la provincia D. Joaquin Maximiliano Gibert, comendador de número de la real órden americana de Isabel la Católica, caballero de la real y distinguida de Cárlos III, individuo de dicha Academia. Palma, 1850, imp. Balear. En 4.°, 16 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DISCURSO que con motivo del restablecimiento de la escuela práctica de dibujo dijo en las salas consistoriales de la M. N. y L. ciudad de Segovia el dia 1.° de Octubre de 1817 el Dr. D. Andrés Gomez de Somorrostro, canónigo de la iglesia catedral, teólogo y examinador en la nunciatura apostólica de España y socio de la real sociedad económica de esta ciudad y provincia. Segovia imp. de Espinosa. En 4.°, 50 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DISCURSO que demuestra la direccion que convendria dar al camino real de

Francia en la provincia de Guipúzcoa, y la posibilidad de comunicar los dos mares atravesando la misma provincia y el reino de Navarra; añadido con notas que hacen ver la causa del suceso desgraciado y escesivos gastos de los caminos y canales de España, y con particularidad del abandono del de Guadarrama, por D. Francisco Llantellas. Santiago, 1815, imp. de I. Aguayo. Madrid, lib. de Gonzalez. En 4.° 12

DISCURSO que en contestacion al del Sr. D. Felipe Naranjo y Garza en el acto de su recepcion como académico numerario leyó el Excmo. Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle, presidente de la real Academia de ciencias, en la sesion pública celebrada el dia 11 de Enero de 1857. Madrid, 1857, imp. del *Memorial de ingenieros*, direccion general del cuerpo. En 4.°, 16 págs.

Se ha publicado en el tomo XII del *Memorial de ingenieros*, núm. 1.°

DISCURSO que en la apertura de la escuela gratuita de arquitectura establecida en la ciudad de Barcelona por la real junta de comercio del principado de Cataluña dijo el dia 11 de Setiembre de 1817 D. Antonio Celles y Azcona, director de aquella escuela y académico de mérito de la real Academia de San Fernando. Barcelona, 1817, imp. de A. Roca. En 4.°, 36 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DISCURSO que sobre las órdenes militares pronunció en la universidad central de Madrid, al recibir la investidura de doctor en la facultad de teología, Frey D. Bernardino Rodrigo y Lopez, presbítero de la de Montesa, capellan de honor y predicador de S. M. y prebendado de la santa iglesia catedral de Badajoz. Madrid, 1852, imp. de Aguado, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 32 págs. 6

DISCURSO segundo acerca de la validez de los actuales grados academicos, para obtener beneficios eclesiásticos, por D. Vicente de la Fuente, doctor en teología y jurisprudencia y regente agregado de la universidad de Madrid. Madrid, 1850, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Sanchez. En 4.° 2

DISCURSO sobre el derecho internacional privado de Roma, desde sus primeros dias hasta la destruccion del imperio de Occidente, pronunciado en la universidad de Madrid, por D. Manuel Rodriguez de Berlanga y Rosado, abogado de los tribunales de la nacion, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de jurisprudencia. Madrid, 1852, imp. de J. M. Ducazcal. En 4.°, 24 págs. 4

DISCURSO sobre el desarrollo de los estudios históricos en España, desde el reinado de Felipe V hasta el de Fernando VII, leido en la sesion pública de la real Academia de la historia el 18 de Abril de 1854, por el Excmo. Sr. D. José Caveda, académico de número. Madrid, 1854, imp. á cargo de F. Rodriguez. En 4.° may. 38 págs. 6

DISCURSO sobre el estudio de la filosofía natural por J. F. W. Herschell, de la sociedad real de Lóndres, correspondiente de la academia de las ciencias de París, etc., traducido al castellano por D. Gerónimo del Campo, ingeniero gefe de primera clase de caminos, canales y puertos, profesor de la escuela especial de los mismos, indivíduo de varias sociedades literarias, etc. Madrid, 1846 imp., del Castellano. En fól. 12

DISCURSO sobre el influjo que ha tenido la crítica moderna en la decadencia del teatro antiguo español: Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° 5

Insertamos el artículo siguiente, sin adoptar ni contradecir la opinion que en él se manifiesta, ni calificar las razones en que se funda.

El sistema adoptado por los críticos del siglo pasado para juzgar del mérito de los dramas que crearon los poetas españoles, ha originado

disputas acaloradas é infructuosas. Aplicaron á nuestro teatro las reglas del griego, observadas por los clásicos franceses, y hallaron que todas nuestras comedias antiguas faltaban absolutamente á la unidad de tiempo y de lugar, y no se detuvieron en asegurar que eran disparatadas y monstruosas. Ni el interés sostenido que producian en el corazon humano, ni la pintura viva y animada de los caractéres, si el arte de desenvolverlos progresivamente, ni la originalidad y verdad de las situaciones, ni la fuerza y belleza de los diálogos, ni la sublime expresion de los sentimientos, ni la pureza de la diccion, ni las demas prendas eminentes y apreciables con que brillaba el ingenio de nuestros antiguos poetas del siglo XVI y XVII, fueron bastante à libertar sus composiciones dramàticas del anatema crítico que lanzaron contra ellas los que creian consistir el principal mérito del drama en la observancia de las unidades clàsicas. Esta creencia fué la causa de que nuestros críticos modernos se pasmasen y entusiasmasen facticiamente al oir las insulsas y frias composiciones de los imitadores del teatro francés, al mismo tiempo que marcaban con el sello del desprecio las sublimes originales creaciones de un Lope, un Calderon y un Moreto, sin otro motivo que el de que estos convirtieron en ellas la unidad de accion en unidad de interés, y no observaron ni pudieron observar, sin dejar de ser lo que eran, la de tiempo y la de lugar.

Parecia natural que la diferencia que advertian los preceptistas en la construccion dramática de la comedia española, que no se ajustaba à los preceptos de Aristóteles, y abundaba por otra parte en bellezas esenciales de primer órden, los hubiera empeñado en indagaciones filosóficas para penetrar la causa de esta inobservancia del arte y ver este conjunto de bellezas indisputables. No podian ciertamente atribuirla à falta de instruccion ni de talento dramàtico; porque Lope, Ruiz de Alarcon, Tirso, Calderon, Moreto y otros lo acreditaron en sus obras indudablemente. Tampoco podian suponer que la dificultad de formar creaciones acomodadas á las reglas clàsicas les impedia sujetarse á ellas; porque á los poetas que compusieron el *Desden con el desden*, *la Verdad sospechosa*, *No siempre lo peor es cierto* etc., les hubiera sido mas fácil acomodarse á los preceptos de Aristóteles, que á este célebre humanista haber producido aquellas comedias, que á pesar de la crítica mas severa, duraran tanto como la lengua en que se escribieron.

Debieron pues sospechar que este sistema adoptado por nuestros poetas del siglo XVI y XVII constituia un nuevo género de poesía dramàtica, distinto por consiguiente del que nació en la antigua Grecia, bajo el influjo de una sociedad y creencia distinta de la nuestra: esta indagacion les hubiera manifestado la verdad, y les hubiera inspirado la idea de fijar sus reglas, en lugar de empeñarse en aplicarle las clásicas. Semejante trabajo, que muchos de nuestros críticos eran muy capaces de desempeñar con acierto, hubiera producido una utilidad mas inmediata y mas apreciable que su censura, dando á conocer nuestra comedia nacional. La juventud hubiera aprendido entonces á pintar caractéres con fuerza y energía, á preparar y presentar situaciones teatrales, llenas de interés y de novedad, á dialogar con naturalidad y viveza; y finalmente á manejar con pureza y propiedad la lengua de los Cervantes, y de los Granadas, tan olvidada y corrompida por el prurito de estudiar los principios de la literatura en un idioma extraño, que, aunque filosófico y exacto, es pobre y mezquino comparado con el de los poetas castellanos.

El discurso que se anuncia hoy en la Gaceta *sobre el influjo que ha tenido la crítica moderna en la decadencia del teatro antiguo español etc.* desempeña perfectamente el objeto que dejamos indicado. Su autor demuestra con razones filosóficas el orígen de los dos géneros de poesía dramàtica: el clásico, que pinta en general y en abstracto los vicios ridículos y las pasiones de la especie humana, y el romancesco, al cual pertenece nuestro teatro nacional, que describe caractéres individuales é históricos. La sencillez é ingenuidad con que el autor presenta sus observaciones, la concision y claridad con que las expresa, y el conocimiento que manifiesta en este ramo de nuestra literatura hacen recomendable su obrita, y que deseemos que algun dia aplique sus conocimientos à establecer las reglas de este género, deducidas de él mismo, así como de la observacion de los clásicos griegos se dedujeron las que dejó consignadas Aristóteles en su poética. (Art. C.)

Gac. 12 Junio 1828.

DISCURSO sobre el orígen de la monarquía y sobre la naturaleza del gobierno español, para servir de introduccion á la obra *Teoría de las Córtes*, por el Dr. D. Francisco Martinez Marina, canónigo de la iglesia de San Isidro de Madrid é individuo de número de las Academias española y de la historia. Madrid 1813, imp. de Collado, lib. de Sojo. En 8.° 10

DISCURSO sobre el orígen de la propiedad, pronunciado en la universidad de Madrid por el licenciado D. Juan Moriano, el dia en que se le confirió el grado de doctor en jurisprudencia.

Madrid, 1847, imp. de *La Ilustracion*, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 16 págs. 4

DISCURSO sobre el orígen y los fundamentos de la desigualdad de condiciones entre los hombres, por J. J. Rousseau, puesto en castellano por M... Madrid, 1822, imp. de J. del Collado, lib. Europea. En 12.° 8

DISCURSO sobre el título de iglesia católica que se apropian las comuniones separadas de la iglesia romana, pronunciado el dia 8 de Junio de 1843, en la Academia de religion católica de Roma, por el .R P. Juan Perrone, de la Compañía de Jesus, profesor de teología en el colegio romano y censor de la Academia. Traducido del original italiano á la lengua castellana. Barcelona, 1845, imp. de J. B. Isla. Madrid, lib. de García. En 4.° 2

DISCURSO sobre el voto de Santiago, ó sea demostracion de la falsedad del privilegio en que se funda y de la injusticia de su creacion, para precaver de error á los que sin tener noticia de los hechos y reflexiones que en él se reunen, leyeren la obra, que con el título de *Diploma de Ramiro I*, ha publicado E. P. M. F. P. R., escrito por el licenciado D. Francisco Rodriguez de Ledesma, abogado del ilustre colegio de esta córte. Madrid, 1805, imp. de Sancha, lib. Europea. En 4.° 10

DISCURSO sobre la abolicion de diezmos y primicias, propuesta en las Córtes ordinarias. Publicado por D. Antonio Plana, administrador de la la mitra arzobispal de Zaragoza. Zaragoza, 1820, imp. de Luis Cueto. En 4.°, 57 págs.

Bib. de D. Pascual Savall, en Zaragoza.

DISCURSO sobre la administracion y lo contencioso-administrativo, pronunciado en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en jurisprudencia, por D. Leon Valentin de Bustamante, abogado del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1852, imp. del Semanario y la Ilustracion, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may. 16 págs. 4

DISCURSO sobre la caligrafía española, pronunciado en la sesion del dia 22 de Abril del presente año en la academia literaria y científica de profesores de educacion primaria elemental y superior de esta corte. Por D. Antonio Alverá Delgrás, académico de número de la misma. Madrid, 1847, imp. de J. Arranz, lib. de Hernando. En 8.° may. 1

DISCURSO sobre la centralizacion, pronunciado en el acto de recibir la investidura de doctor en jurisprudencia por D. Luis María de la Torre, abogado del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1851, imp. de Aguado, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 20 págs. 6

DISCURSO sobre la compatibilidad de los progresos en las ciencias eclesiásticas con la inmutabilidad del dogma católico, leido en la universidad de Madrid, por D. Marcos J. Gonzalez Vazquez, cura párroco de la villa de Ugena, diócesis de Toledo, en el solemne acto de recibir la investidura de doctor en sagrada teología. Madrid, 1851, imp. de S. Saunaque. En 8.° may., 16 págs. 2

DISCURSO sobre la conexion de la medicina con las ciencias físicas y morales, ó sobre los deberes, calidades y conocimientos del médico, escrito en francés por J. L. Alibert, secretario general de la sociedad médica de emulacion de París. Traducido al castellano. Salamanca, 1803, imp. de F. de Toxas. En 4.° X 134 págs. 8

Este discurso, que lleva un prólogo y notas originales del traductor, es una pieza maestra de filosofía, erudicion y buen gusto: lo cual junto con la lozanía del estilo y lo valiente de las imágenes le hacen merecedor de los encarecidos elogios que le tributaron los periódicos franceses cuando se publicó.

DISCURSO sobre la filosofía política,

por D. Luis Manuel del Rivero, abogado del ilustre colegio de esta corte. Madrid, 1847, imp. del Colegio de sordo-mudos, lib. de Monier. En 8.° may. 6

DISCURSO sobre la historia universal de la música, en el cual se da una idea de todos los sistemas de música, tanto prácticos como especulativos, usados por antidiluvianos, caldeos, fenicios, egipcios, griegos, chinos, bracmanos, americanos, hebreos, españoles, árabes, italianos, franceses, ingleses, escandinavios y alemanes, tanto antiguos como modernos, con otras cosas análogas á la música. Compuesto por D. José Teixidor, organista principal que fué de las señoras Descalzas reales de Madrid, ex-vicemaestro de capilla de la real de S. M. C. y al presente organista principal que fué de la misma real capilla. Madrid, 1804, imp. de Villalpando, lib. de Gonzalez. En 4.° 20

DISCURSO sobre la historia universal, escrito en francés por el Ilmo. Sr. Jacobo Benigno Bossuet, obispo de Meaux. Edicion aumentada con nuevos adiciones y con variantes del texto. Traducida al castellano por el presbítero D. Juan Manuel Calleja. Madrid, 1842, imp. de la Compañía de impresores, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° may. 30

Hay otra edicion hecha en París en el año 1837, que consta de los mismos tomos que la anterior y al mismo precio.

DISCURSO sobre la influencia del catolicismo en favor de la beneficencia pública, pronunciado por el licenciado D. José Rodriguez y Beltran en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de teología. Madrid, 1855, imp. de Repullés. En 4.° may., 16 págs. 4

DISCURSO sobre la introduccion del gobierno representativo en España. Segunda impresion. Madrid, 1823, imp. de M. de Burgos, lib. Europea. En 4.° 2

DISCURSO sobre la libertad de imprenta, y observaciones sobre algunos artículos del decreto de las Córtes generales y extraordinarias de 10 de Diciembre de 1820. Por D. S. M., Madrid, libs. de Paz Sojo y Sanz.

Odio constante á la tiranía, principios luminosos de derecho público desenvueltos con precision y claridad, lógica vigorosa, moderacion suma, estilo siempre fácil y frecuentemente enérgico, esto es lo que hemos visto en el *discurso y observaciones* que anunciamos, con mas el temple de alma que se nota en todas las producciones del fecundo escritor, cuyas iniciales, bien conocidas ya de todos los patriotas, anuncian siempre una obra bien escrita.

Misc. 12 Mayo 1820.

DISCURSO sobre la modestia y reverencia con que se debe entrar y estar en las iglesias, y la exactitud con que se deben santificar y guardar las fiestas, para dar á Dios el culto debido. Madrid, lib. de Razola. 4

En este discurso se hacen ver las muchas irreverencias que se cometen en nuestras iglesias durante el santo sacrificio de la misa y demas oficios divinos por la libre entrada de los perros, y otras muchas ocurrencias; se proponen varios medios para evitarlas, y se dan otras noticias y advertencias útiles y necesarias á todos los padres de familias, sacerdotes, sacristanes, monaguillos y dependientes de las iglesias, y todos los jueces y ministros seculares.

Misc. 10 Abril 1820.

DISCURSO sobre la necesidad de la aplicacion de la filosofía del derecho á las teorías sociales, leido en la universidad central por el jurisconsulto D. Federico Gomez Arias, en el acto de recibir la investidura de doctor. Madrid, 1852, imp. del Colegio de sordo-mudos. En 4.°, 14 págs. 3

DISCURSO sobre la necesidad de la divina revelacion, que en el acto solemne de recibir la investidura del grado de doctor en sagrada teología de la universidad central, pronunció el licenciado D. Andrés Gomez Somorrostro, canónigo de la real é insigne iglesia colegial del real sitio de

San Ildefonso. Madrid, 1852, imp. de J. Villeti. En 4.°, 20 págs. 4

DISCURSO sobre la necesidad y utilidad del estudio de la meteorología. Por D. José Garriga. Madrid, 1805, imp. de Repullés. En 8.°

Torres Amat. Memorias, pág. 274.

DISCURSO sobre la potestad legislativa y judicial de la iglesia, pronunciado en la universidad de Madrid por el presbítero D. Antonio Ramon de Vargas, abogado de los tribunales del reino, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de jurisprudencia. Madrid (sin año) imp. de E. Aguado. En 4.°, 20 págs. 4

DISCURSO sobre la union y apoyo recíproco de la religion y de la sociedad, redactado por D. Francisco Antonio Fernandez Carcaba, presbítero, licenciado en la facultad de teología, y leido por el mismo en la universidad de Madrid en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la precitada facultad. Madrid, 1851, imp. de N. Llorenci. En 4.°, 16 págs. 2

DISCURSO sobre las comunidades religiosas pronunciado en la universidad de Madrid por el licenciado D. Saturnino Fernandez de Castro, presbítero, en el solemne acto de recibir la investidura de doctor en la facultad de sagrada teología. Madrid, 1852, imp. de N. de Castro Palomino, En 4.°, 40 págs. 6

DISCURSO sobre las operaciones á plazo de efectos públicos pronunciado en la universidad de Madrid por el licenciado D. Enrique Diaz Otero en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de Jurisprudencia. Madrid, 1849, imp. de B. Gonzalez, lib. de Bailly Bailliere. En 4.°, 16 págs. 4

DISCURSO sobre las variaciones de la literatura en las principales naciones de Europa, escrito en italiano por el abate Cárlos Denina y traducido por D. Roque Ignacio Vico. Madrid, lib. de Tieso.

Este discurso, que viene á ser un compendio crítico-histórico de la literatura, fué presentado por su autor á una sociedad literaria de Italia y mereció su aplauso, no siendo menor el de los demas literatos italianos. El nombre del autor, el afecto que en otras obras ha manifestado á nuestra nacion, y el mérito de este discurso, han movido al traductor á publicarlo en castellano.

DISCURSO sobre los autores é inventores de artillería que han florecido en España desde los Reyes Católicos hasta el presente, por D. Vicente de los Rios, teniente que era de la compañía de caballeros cadetes del real cuerpo de artillería. Madrid, lib. de Perez. En 8.°, marq. 4

Gaceta 9 Octubre 1807.

DISCURSO sobre los bienes que han prestado á la sociedad las instituciones monásticas, leido por el licenciado D. Ildefonso Joaquin Infante, presbítero, en el acto de recibir la solemne investidura de doctor en sagrada teología en la universidad central. Madrid, 1852, imp. de Ancos, lib. de Bailly Bailliere. En 4.°, 18 páginas. 4

DISCURSO sobre los caractéres del teatro antiguo español pronunciado por el licenciado en letras D. Luis García Sanz en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de filosofía, seccion de literatura. Madrid, 1852, imp. á cargo de J. Rodriguez. En 4.° may., 26 págs.

DISCURSO sobre los defectos y abusos notables de la administracion de justicia, en cuyo pronto y eficaz remedio se interesa la felicidad nacional y la gloria del Gobierno. Madrid, lib. de Arribas. 6

Gaceta 16 Abril 1814.

DISCURSO sobre los grandes bienes que la humanidad ha reportado del cristianismo, pronunciado en la universidad central el domingo 27 de Junio de 1852 en el acto de recibir la investidura de doctor en sagrada teología, por el licenciado D. Manuel García Caba-

llero, sacerdote profeso del órden de la Santísima Trinidad, redencion de cautivos cristianos y capellan del hospital de incurables. Madrid, 1852, imp. de M. Delgrás. En 4.°, 24 páginas. 3

DISCURSO sobre los inconvenientes del jurado como institucion judicial, leido por D. Juan Mambrilla Lopez Borricon, licenciado en jurisprudencia, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la misma facultad. Madrid, 1851, imp. que fué de Operarios. En 4.°, 18 págs. 4

DISCURSO sobre señoríos territoriales. Segunda edicion. En la oficina de D. Francisco Martinez Dávila. Madrid, lib. de Paz.

En este papel se propone el autor justificar el voto, que siendo magistrado de la audiencia de Valencia, dió al sentenciarse en ella la apelacion introducida por el conde de Altamira, de un auto proveido por la justicia de la villa de Elche, para llevar á efecto lo resuelto en el decreto de las Córtes de 6 de Agosto del mismo año sobre abolicion de señoríos. El autor apoya particularmente su dictámen en el informe de la comision de Córtes, segun la cual, el espíritu del art. 5.° del citado decreto era, que los pueblos cesasen en el pago de las prestaciones de origen señorial, hasta que presentasen los poseedores los títulos primordiales de egresion de la corona, y se viese por ellos no ser incorporables á la nacion, ni haber sido otorgados bajo condiciones no cumplidas. El autor amplía las observaciones de la citada comision de Córtes, y deja establecido que tal fué la intencion que presidió á la redaccion del artículo 5.° de la citada ley.

Misc. 27 Junio 1820.

DISCURSO sobre que la razon humana en todo lo concerniente al órden religioso solo puede desarrollarse sin estravío en el seno de la Iglesia católica, pronunciado en esta universidad central por el licenciado D. Alejandro de la Torre y Velez en el acto solemne de recibir la investidura del grado de doctor en la facultad de teología, Madrid, 1852, imp. á cargo de L. Sanz, lib. de Bailly Bailliere. En 4.°, 18 págs. 4

DISCURSO sobre sociedades patrióticas por el diputado D. Francisco Martinez Marina. Madrid, 1820, lib. de Sojo. En 8.° 4

La primera reflexion que se presenta al leer la advertencia que precede al discurso, es que se halla en un estado muy imperfecto la teoría de la discusion en nuestro cuerpo legislativo. En efecto, cuando se trata de una innovacion de tanta consecuencia como es la de poner trabas á el derecho que la Constitucion deja expedito, cuando se va á desechar un instrumento de que se habian sacado hasta entonces tantas ventajas, cuando se va á privar á la nacion de una de las facultades de que usaba con mas satisfacion y utilidad, parecia necesario dejar la mayor amplitud al ataque y la defensa, oir todos los argumentos que podrian presentarse en favor y en contra, y consultar las luces de todos los diputados que hubieran manifestado deseos de comunicarlas. No fué así. Cinco oradores, sin contar dos individuos de la comision, y el señor secretario del despacho de la Gobernacion, bastaron para ilustrar una cuestion de tanta importancia, siendo lo mas notable que el último discurso, que fué el del señor ministro, era el que debia haber inspirado mas dudas al Congreso, y fué lo contrario; pues despues de haberlo pronunciado S. E. se declaró estar el asunto suficientemente discutido.

Aquella lógica severa que fija el verdadero punto de vista de la cuestion, y le aplica la decision del mas exacto raciocinio: aquel encadenamiento de ideas que conduce de uno en otro descubrimiento, hasta el de la verdad que se busca: aquel calor sostenido, que nace de un alma apasionada, y que halla en los campos de la fantasía todas las flores necesarias para dar á la verdad una pompa digna de su elevado origen: la correccion perpétua del estilo: la novedad y la congruencia de las imágenes: tales son las dotes que hemos buscado en vano en los discursos de este celebrado orador. Es muy particular que todavía no haya salido de sus lábios ninguno de aquellos pensamientos sublimes; ninguna de aquellas ideas originales; ninguna de aquellas expresiones nuevas que se graban profundamente en la memoria, y que se conservan como una tradicion respetable. Una sola palabra, pronunciada en circunstancias muy críticas, ha llamado la atencion pública, y ha sido mil veces repetida y comentada; mas lejos de acreditarse por ella el que la pronunció, nosotros quisiéramos arrancar la página en que está escrita, y borrar de nuestra historia los sucesos á que ha dado lugar. Volvamos al Sr. Marina, de quien tanto nos hemos alejado.

Pasemos de la advertencia al cuerpo del discurso, cuyo exordio es un modelo de gravedad, de moderacion y de sensatez. El autor solo quiere hablar hipotéticamente; es decir, prescinde de

la aplicacion local de los principios; quiere exponer estos en toda su pureza, en toda la desnudez de su teoría; quiere demostrar cuáles son las reglas de la libertad, reglas que no pueden prescribir, y que deben conservarse en los paises constituidos, como fundamentos sólidos de la Constitucion y reglas inconcusas de la legislacion política.

Con este objeto fija los puntos fundamentales de su doctrina en las palabras siguientes, que debian escribirse en letras de oro en todos los pueblos de España:

«La libertad de pensar y el uso expedito de las facultades intelectuales y del prodigioso artificio del lenguaje con que el Criador dotó al hombre para que pudiese manifestar sus ideas y comunicarlas á sus semejantes, es un derecho de la naturaleza independiente de toda convencion y de toda autoridad, la más sagrada de las propiedades, nobilísima prerogativa del hombre, y carácter que le distingue del género animal.

Y si bien los gobiernos opresivos y despóticos le han privado muchas veces de este tan precioso don del cielo, degradando su dignidad, y reduciéndole á la condicion de las bestias mudas y al estado salvaje, todavía en estos dias felices la nacion española, en medio de violentos torbellinos y horribles tormentas y convulsiones políticas, logró en premio de sus heróicas virtudes recobrar sus imprescriptibles derechos sancionados para siempre por la Constitucion y ley fundamental que ella misma se ha dado. La nacion está obligada á conservar y proteger por leyes sábias y justas la libertad civil, la propiedad y los demas derechos legítimos de todos los individuos que la componen. Todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia.»

Los eruditos y laboriosos diputados que tuvieron la gloria de estender nuestra carta constitucional, comprendieron desde luego que la libertad de juzgar, de escribir y de hablar ha sido en todos tiempos y edades la base, el principio y tambien el mas estrecho lazo de las sociedades políticas, y de aquella general fraternidad que, segun la intencion del Criador, debe reinar entre los seres inteligentes, madre fecunda de virtudes, fuente de civilizacion y cultura, gérmen de luces y sabiduría, conservador de la justicia y del órden público, y el mas poderoso agente de los intereses sociales.

Tampoco ignoraran que es imposible que las naciones consigan dar estabilidad á su Constitucion, ni perfeccionar su gobierno, leyes, instituciones, policía y moral pública sin libertad; libertad de censurar modestamente los excesos del poder y de la autoridad, la conducta del gobierno y de sus agentes, las operaciones de los magistrados y funcionarios públicos, combatir los errores y preocupaciones populares y las desvariadas opiniones, y desterrar los abusos. Así que deseando, como en otro tiempo, el emperador Antonino que todo ciudadano pudiese hablar y decir francamente cuanto pensase acerca de todos los asuntos y objetos del gobierno, sancionaron esta santa libertad por la ley fundamental de la monarquía.

En uso de estas facultades, algunos celosos patriotas y justos apreciadores del sistema constitucional concibieron la idea de reunirse en sitios públicos y formar asociaciones amistosas con el noble y loable fin de difundir las luces por todo el territorio español, llamar la atencion de los pueblos para hacerles entender sus verdaderos intereses, preparar la opinion y vencer los obstáculos que la ignorancia y la malicia habian de oponer á las nuevas instituciones y á las saludables reformas que se meditaban.

Pasa en seguida el autor á enumerar los bienes que en todos tiempos han de resultar y en España han resultado ya de las sociedades patrióticas, y elevándose sobre todas las consideraciones mezquinas del amor propio, sobre todos los terrores pánicos de la pusilanimidad, no vacila en asegurar que poner límites á la libertad de formar reuniones públicas para discutir los negocios políticos, es abrir la puerta al servilismo que jamás ha cesado de rodear sagazmente los términos y confines de la libertad política para sofocarla, y que el pensamiento de imponer silencio á nuestras sociedades patrióticas, desacreditarlas, y aun disolverlas, es preparar el triunfo del servilismo y de los enemigos del órden social, que no pudiendo sufrir las justas reconvenciones, ni la severidad de la censura pública de los patriotas, ciegos á la luz y obstinados en su injusto propósito, solo tratan de infamarlos, atribuyéndoles excesos, abusos, desórdenes y aun proyectos criminales.

Establecidos con valentía y superioridad estos principios, del mas puro, del más sábio liberalismo, el ilustre autor pasa á criticar el dictámen de la comision: aquí es donde con lógica sagaz é irresistible, con razones sólidas, y con datos históricos, citados oportunísimamente, destruye los cimientos en que se quiso fundar aquella ley tan fácilmente eludida como importunamente propuesta.

El Constitucional 15 Diciembre 1820.

DISCURSO teológico sobre la difinibilidad dogmática del augusto misterio de la Concepcion Inmaculada de la Santísima Virgen María, por el R. P. Fr. Pedro Gual, religioso francisco y guardian de Santa Rosa de Ocopa en Lima. Barcelona, lib. de Pons. En 4.° á

DISCURSO crítico sobre las leyes y sus intérpretes, en que se demuestra la incertidumbre de estos, y la necesidad de un nuevo y metódico cuerpo de derecho para la recta administracion de justicia, por el Dr. D. Juan Francisco de Castro, abogado de la real audiencia del reino de Galicia. Segunda edicion, ilustrada con las citas á la novísima recopilacion. Madrid, 1829, imp. de E. Aguado. lib. de Rios. Dos tomos en 4.° past. 54

DISCURSOS de D. José Agustin Ibañez de la Rentería, sobre la amistad del país, la educacion de la juventud en punto á estudios, las formas de gobierno, y sobre el gobierno municicipal de los pueblos. Madrid, lib. de Razola. Un tomo en 8.°

Gaceta 10 Abril 1808.

DISCURSOS de D. José Amengual, presbítero, canónigo de la santa Iglesia de Mallorca. Palma 1840-1841, imp. de Gilabert y Villalonga. Madrid, lib. Europea. Seis tomos en 8.° de 400 á 450 págs. 84

DISCURSOS de Mr. Cousin y Mr. Thiers, pronunciados en las Cámaras francesas en la discusion del mensaje, ó proyecto de contestacion al discurso del trono sobre la cuestion de España. Madrid, 1838, imp. á cargo de N. Cubas, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 48 págs. 6

DISCURSOS del Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Marsillon, sobre los principales deberes de los eclesiásticos, traducidos nuevamente del francés por el presbítero D. Manuel José Rodriguez, bachiller en sagrada teología y derecho canónico. Leon, 1844, imp. de P. Miñon. Madrid, lib. Europea. En 8.° 7

DISCURSOS del señor canciller D'Aguesseau, traduccion libre de la última edicion francesa, adicionada con las instrucciones del mismo á su hijo, anotada y dedicada á sus apreciables compañeros de profesion. por el licenciado D. Justo Juan Sanchez de Aldana, abogado de los tribunales del reino. Madrid, 1858, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° 40

DISCURSOS del Sr. D. Santiago de Tejada, sobre la reforma de la Constitucion. Madrid, 1844, imp. de E. Aguado, lib. de Rodriguez. En 4.° 4

DISCURSOS económico-políticos, y sumario de la España económica de los siglos XVI y XVII, corregidos y aumentados por D. José Manuel de Vadillo. Cádiz, 1844, imp. de D. Jerós. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.° 21

DISCURSOS económinos, por D. José de Soto y Barona, abogado del real consejo de esta ciudad, censor y catedrático de economía política de la real sociedad aragonesa de amigos del país, etc. Zaragoza, 1834, imp. de Polo y Monge. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may., past. 16

DISCURSOS forenses de D. Juan Melendez Valdés, fiscal que fué de la sala de alcaldes de casa y corte, é individuo de las Academias Española y de San Fernando, y de la de San Cárlos de Valencia. Madrid, 1821, imp. Nacional, lib. de Sanchez. En 8.° past. 10

DISCURSOS leidos ante la real Academia de la historia, en la pública recepcion de D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe. Madrid, 1856, imp. de M. Rivadeneyra. En 4.° may., 61 págs.

Trata este discurso sobre la célebre conjuracion de Venecia de 1618.

En el mismo cuaderno, desde la pág. 41, está comprendida la *Contestacion*, por D. José Amador de los Rios, individuo de número.

DISCURSOS leidos ante la real Academia española en la recepcion pública del Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau, el dia 29 de Junio de 1859. Madrid, 1859, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Baylli-Bailliere. En 4.° may., 66 págs.

Este discurso trata del origen y la formacion del romance castellano. Va tambien el discurso

de D. Juan Eugenio Hartzenbusch, en contestacion al precedente.

DISCURSOS leidos en las sesiones públicas, que para dar posesion de plazas de número ha celebrado desde 1852 la real Academia de la historia. Madrid, 1858, imp. de los Sres. Matute y Compagni, lib. de Sanchez y desp. de la Academia. En 4.° may., VI-684 págs. 24

En la segunda hoja de este libro va la siguiente advertencia:

«Por disposicion del gobierno, dictada en el año de 1847, la recepcion de los individuos de la real Academia de la historia debe hacerse leyendo el nuevo académico, en sesion pública, un discurso impreso, al cual contesta el director ú otra persona del seno de la corporacion nombrada por el mismo.»

Como antes de aquella época las recepciones se hacian sin tal solemnidad y en junta ordinaria, empieza esta coleccion en 1852, dando principio el volúmen que ahora sale à luz, á una série de esa clase de discursos.

Los discursos que comprende este tomo son los siguientes:

Discurso del Sr. D. José de Zaragoza, sobre los sistemas históricos, contestado por el Sr. D. Luis Lopez Ballesteros, en 18 de Abril de 1852.

Discurso del Sr. D. Felipe Canga Argüelles, sobre la influencia de los institutos religiosos en los adelantos de la historia, contestado por el Sr. D. Antonio Cabanilles, en 16 de Mayo de 1852.

Discurso del Sr. D. Salustiano de Olózaga, sobre las libertades de Aragon, causas que produjeron sus ruinas y medios adoptados para verificarla, contestado por el Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, en 9 Enero de 1853.

Discurso del Sr. D Modesto Lafuente, sobre la fundacion y vicisitudes del Califato de Córdoba, causas y consecuencias de su caida, contestado por el Sr. D. Antonio Cabanilles.

Discurso del Sr. D. Evaristo San Miguel, sobre el instituto de la real Academia de la historia, sus tareas y servicios que ha prestado; contestado por el Sr. baron de la Joyosa, en 3 de Abril de 1853.

Discurso del Sr. duque de Rivas, sobre la utilidad é importancia del estudio de la historia, y sobre el acierto con que la promueve la Academia, contestado por el Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, en 24 de Abril de 1853

Discurso del Sr. D. Manuel de Seijas Lozano, sobre el régimen municipal de Castilla y su influjo en las instituciones políticas de este antiguo reino, contestado por el señor marqués de Pidal, en 30 de Mayo de 1853.

Discurso del Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, sobre la conjuracion de Venecia en 1618, vindicando la memoria del duque de Osuna y de los marqueses de Bedmar y de Villafranca, calumniados con ocasion de aquel suceso, contestado por el Sr. D. José Amador de los Rios, en 4 de Mayo de 1856.

Discurso del Sr D. Manuel Colmeiro, sobre los políticos y arbitristas de los siglos XVI y XVII, y su influencia en la gobernacion del Estado, contestado por el Sr. D. Antonio Cabanilles, en 26 de Abril de 1857.

Discurso del Sr. D. Cayetano Rosell, sobre la expedicion de Oran, y proyecto de conquista de Africa. concebido por el cardenal Jimenez de Cisneros, contestado por el Sr. D. Antonio Benavides, en 31 de Mayo de 1857.

Discurso del Sr. D. Juan de Cueto, sobre las vicisitudes de nuestras antiguas Córtes hasta su incorporacion á las de Castilla, é influencia de este suceso en el establecimiento de la unidad política nacional, contestado por el Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, en 14 de Junio de 1857.

Discurso del Sr. D. Cárlos Ramon Fort, sobre los efectos de la concordia entre la Iglesia y el Estado en la época de la España Goda, contestado por el Sr. D. José Amador de los Rios, en 28 de Junio de 1857.

Discurso del Sr. D. Pedro Gomez de la Serna, sobre el reinado de D. Alfonso el Sábio é influencia que ha ejercido en los siglos posteriores, contestado por el Sr. D. Modesto de Lafuente, en 13 de Diciembre de 1857.

DISCURSOS políticos sobre la legislacion y la historia del antiguo reino de Aragon, por D. Javier de Quinto, de la Academia de la historia. Madrid, 1848, imp. de C. G. Alvarez, lib. de Monier. En 4.° may. 30

Pocos estudios pueden ofrecerse à la consideracion del público mas grandes en interés social ni mas gloriosos para el nombre español, que que los que tengan por objeto esclarecer las instituciones del antiguo reino aragonés. La Europa moderna ha vuelto mas de una vez sus investigaciones, en medio de las alteraciones políticas que la caracterizan, hácia aquel insigne monumento de los tiempos pasados, donde el principio monárquico se combinaba tan admirablemente con el elemento popular. Mas las reacciones de que ha sido victima aquel Estado de dos siglos á esta parte, y el olvido y abandono en que han yacido sus leyes políticas por consecuencia de la persecucion que suscitaba cuanto tendiese á su conservacion ó restablecimiento, han dado lugar à que se ofuscase la verdad histórica, á que las opiniones se estraviasen en diferentes sentidos, y à que un sistema político, por fin, tan fecundo en ejemplares dignos de imitacion y segui-

miento, llegase á ser desconocido y hasta negado por algunos publicistas.

Con el fin de recorrer uno tras otro, antes que la memoria desfallezca enteramente, los principales fundamentos y la estructura y accion de aquel gobierno singular, el autor ha adoptado el medio de dividir en discursos sueltos su trabajo sobre la legislacion y la historia del antiguo reino de Aragon. Ofrece este método la ventaja de proporcionar á su conclusion un cuerpo de doctrina completo, y de que puedan preferirse al propio tiempo, conforme las circunstancias del momento lo reclamen, los puntos históricos ó legales cuyo esclarecimiento presente mayor oportunidad ó excite un interés político mas vivo.

Gaceta 30 enero 1841.

DISCURSOS practicables del nobilísimo arte de la pintura, sus rudimentos, medios y fines que enseña la esperiencia, con los ejemplares de obras insignes de artífices ilustres, por Jusepe Martinez, pintor de S. M. D. Felipe IV, y del Sermo. Sr. D. Juan de Austria, á quien dedica esta obra. Zaragoza, 1853, imp. y litografía de M. Peiro. En 8.° may.

Lleva un prólogo del editor D. Mariano Nougués Secall.

Se publicó en el folletin de *El Zaragozano*, diario de avisos de Zaragoza.

DISCURSOS predicables ó las homilias del Ilmo. y venerable Sr. D. F. Gerónimo Bautista de Lanuza, del órden de Predicadores, obispo de Barbastro y de Albarracin, dispuestas por órden de materias, y acomodadas en la mejor forma para el uso de los señores párrocos y oradores, por los DD. en filosofía D. Juan Justo García, presbítero, y el P. D. Miguel Martel, clérigo reglar del gremio y claustro de la universidad de Salamanca. Segunda impresion. Madrid, 1803, imp. de la V. é hijo de Marin lib. de Martinez. Seis tomos en 4.°, past.

DISCURSOS pronunciados el dia 19 de Diciembre de 1858, al ser legalmente constituida la real Academia de ciencias morales y políticas. Madrid, 1858, imp. Nacional. En 4.° may., 32 págs.

No se ha puesto á la venta.

Estos discursos fueron pronunciados por el Excmo. Sr. Marqués de Corvera, ministro de Fomento y por el Excmo. Marqués de Pidal, presidente de la Academia.

DISCURSOS pronunciados en el Senado por los señores duque de Rivas, marqués de Miraflores y obispo de Córdoba en las sesiones de los dias 1.° y 2.° de Marzo de 1838. Madrid, 1838, imp. de la Comp. tipográfica, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 56 págs. 6

Tratan sobre la estension de los conventos de religiosas y venta de sus bienes.

DISCURSOS pronunciados en la real Academia española con motivo de la admision de D. Rafael María Baralt, como indivíduo de ella. Madrid, 1853, imp., calle de la Luna, 29. En 4.° may. 8

La contestacion al discurso del Sr. Baralt, es de D. Joaquin Francisco Pacheco.

DISCURSOS pronunciados por el Sr. D. José Canga Argüelles en el Congreso de los diputados en los dias 10, 11 y 13 de Marzo de 1858. (Suplemento á *La Regeneracion*.) Madrid, imp. de *La Regeneracion*, á cargo de F. Gamayo. En 4.°, 64 págs.

Se ha repartido á los suscritores de *La Regeneracion*.

DISCURSOS sobre las relaciones que existen entre la ciencia y la religion revelada, pronunciados en Roma, por el Ilmo. Sr. Nicolas Wiseman, obispo de Melipotamos, doctor en teología, regente del colegio inglés, y profesor de la universidad de Roma, traducidos de la tercera edicion, revista y corregida por su autor. Madrid, 1844, imp. de J. F. Palacios, ed., lib. de Sojo. Dos tomos en 8.° may. 22

Bib. religiosa. Tomos XX, XXI.

DISCURSOS sobre una constitucion religiosa, considerada como parte de la civil nacional. Su autor, un americano; los da á luz D. Juan Antonio Llorente, doctor en sagrados cánones. París, 1820. Madrid, lib. de Miyar. En 8.° 5

DISCURSOS varios del arte de la guerra. Su autor D. José Serrano Valdenebro, capitan de navío de la real ar-

mada, dedicada al Excmo. Sr. príncipe de la Paz, capitan general de los reales ejércitos, etc., etc., etc. Madrid, lib. de Mafeo. En 4.°, con una viñeta y el retrato del protector. 36

Contiene un paralelo del batallon prusiano, y la columna, en el que se manifiestan los vicios de la táctica moderna, y se indican sus reformas; se propone un sistema medio para su buen uso; se hace ver el grado de respeto que merece el fuego de la artillería y fusilería, con espresion de los casos en que es conveniente valerse de él. En demostracion de las ventajas del sistema medio, y demás principios que se establecen, se presenta un plan de batalla, dispuesto en órden oblícuo, en el que se resume todo el arte de la guerra. El órden de marcha, é interior disposicion de las columnas enseñan el modo de alucinar al enemigo, à fin de atacarle por donde menos piense; de cubrir el movimiento general con la artillería y tropas lijeras; de disponer la artillería, caballería, dragones, cuerpos reforzados de infantería, granaderos, y lijeros del ala, ó porcion de línea que ha de formar el empeño; de fortificar el costado de la caballería con infantería sin embarazarla, facilitarle el ataque, y asegurarle la defensa; de desplegar las columnas que se escusan, situar el costado que se esquiva, abrigar aquella caballería, disponer la reserva, y el recíproco amparo de toda especie de armas. Y se concluye con relacion y crítica de la batalla célebre de Almansa.

DISCUSION de las Córtes sobre la tutela de S. M. la reina Doña Isabel II y su augusta hermana, con otros discursos y documentos que la esclarecen. Publícase á espensas de algunos ciudadanos, en homenaje de amor y y gratitud á S. M. la reina viuda, en honor de sus defensores y desagravio de la justicia. Madrid, 1842, imp. de la Comp. tipográfica, redaccion de *El Heraldo*. En fól., con el retrato de María Cristina. 20

DISEÑO de la iglesia militante ó suma de la Iglesia instituida por el Hijo de Dios hecho hombre; en que se ve que la Iglesia, fundada sobre la confesion de S. Pedro, es edificio divino, sobrenatural, único, siempre visible sobre la tierra é indestructible. Obra póstuma del Ilmo. Sr. D. Felix Amat, arzobispo de Palmira, abad de S. Ildefonso, confesor del Sr. D. Cárlos IV, del Consejo de S. M., etc. Se añaden al fin las *Meditaciones* del autor contra el pestilencial libro titulado *Ruinas de Palmira*. Madrid, 1834, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de A. Gonzalez. En 4.° past. con una lám. 24

DISEÑO general del globo terrestre, para que sirva de introduccion á la geografía y viajes. Madrid, 1806, imp. de Gomez Fuentenebro. En 12.° past. VIII-262 págs. 6

Este diseño está tomado y traducido libremente de una obra francesa.

DISERTACION canónica é impugnacion de los proyectos de ley presentados á las Córtes por el Gobierno sobre jurisdiccion de la iglesia y reservas pontificias, donde se manifiesta que antes que apareciesen las falsas decretales de Isidoro Mercator, ya ejercia la Silla apostólica los derechos y potestad que se dice atribuidos por ellas y le competen desde el principio de la Iglesia católica; la dedica á los estudiantes de teología y de sagrados cánones el L. D. J. M. de N. Madrid, 1842, imp. de N. Llorenci, lib. de Cuesta. En 4.° 6

DISERTACION canónica sobre la potestad que la Iglesia tiene para establecer cánones, juzgar y dictar providencias sobre todo cuanto sea concerniente á su régimen y disciplina, en la que se demuestra que la jurisdiccion que la Iglesia ejerce en fuerza de la potestad que le fué conferida por su divino Fundador, no es puramente interna, espiritual y mental, como quieren los novadores: jurisdiccion que tiene no solo en las causas civiles y criminales de los clérigos, sino en las de igual naturaleza de los legos cuando estos infringen las leyes de la Iglesia: potestad que recibió igualmente de su divino Fundador, no solo para dispensar en los impedimentos del matrimonio como en otras leyes canónicas, sino para dar reglas ó leyes

que impidan y diriman el matrimonio como sacramento. Este dogma de fé definido por la Iglesia en todos los concilios, contra el que se han declarado los luteranos y otros sectarios [enemigos los mas encarnizados de la Iglesia católica, apostólica, romana y de su cabeza visible el Sumo Pontífice, ha estimulado al presbítero D. Francisco Miguel Lopez á escribir esta disertacion, en la que no ha hecho otra cosa que recopilar las doctrinas que se hallan esparcidas en los autores teólogos y canonistas de primera nota. Madrid, 1859, libs. de Aguado y Cuesta. 11

Está dedicada al Excmo. Sr. D. Antonio Claret, arzobispo de Cuba.

DISERTACION canónico-jurídica del orígen de la potestad de la Iglesia católica, apostólica romana, redactada por el presbítero D. Francisco Miguel Lopez, capellan mayor del oratorio del Espíritu Santo de esta corte. Madrid, 1846, imp. de Severiano Omaña, lib. de la Publicidad. Un cuaderno en 8.º marq. 8

DISERTACION contra las leyes que tasan el uso del dinero, por D. José Sacasa. Madrid, libs. de Cruz y Miyar. Un cuaderno en 8.º

Este interesante opúsculo está dividido en dos partes. En la primera se destruyen las razones que podrian alegarse en favor de las leyes que tasan el uso del dinero; y el autor demuestra que dichas leyes no pueden dar proteccion á ningun individuo de la sociedad, refrenar la avaricia ni la prodigalidad de los ciudadanos, ni menos impedir en ningun caso que los extrajeros disminuyan nuestras riquezas, y aumenten con daño de ellas las suyas. La segunda parte contiene varias reflexiones contra las leyes que ponen precio al servicio de los capitales en numerario, como injustas, inútiles y perjudiciales, pues violan la propiedad, no pueden conseguir el objeto que se proponen, y finalmente impiden el aumento de las riquezas y disminuyen las adquiridas.

Misc. 11 Marzo 1820.

DISERTACION crítico apologética á favor de los privilegios de la bula de la Santa Cruzada. Respuesta á la disertacion histórico-canónico-moral que sobre el uso de los oratorios domésticos se imprimió en Madrid el el año 1772. La escribió en obsequio de la verdad D. Fernando Ricco Fijas, presbítero. Madrid, 1857, imp. de S. Ancos, lib. de Perdiguero, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 25. En 4.º 160 págs. 10

DISERTACION económico-política acerca de la necesidad de establecer la administracion de hacienda del Estado sobre bases científicas. Por D. Antonio Gonzalez de la Torre, miembro de la sociedad económica de de Jaen y oficial de real hacienda. Cádiz, 1834, imp. de E. Picardo. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.º 24

DISERTACION histórico-crítica sobre la edicion de las Partidas del rey D. Alonso el Sábio, que publicó la real Academia de la historia en el año 1807. Por D. Sancho de Llamas y Molina, colegial del mayor de San Ildefonso, universidad de Alcalá, y doctor en ambos derechos de la misma, etc. Madrid, 1820, imp. de Repullés, lib. de Gonzalez. En 4.º, past. 12

DISERTACION inaugural sobre el recto uso de las suturas y su abuso, leida en la primera abertura del real colegio de cirujia de S. Cárlos, por D. Antonio de Gimbernar, director y fundador del dicho real colegio, el dia 1.º de Octubre de 1787; obra que no solo interesa á los profesores para curar con mas benignidad y seguridad las heridas, sino tambien á cada individuo en particular para no dejarse dar puntos sin necesidad en las heridas que recibiere. Madrid, lib. de la V. de Ibarra.

Gaceta 8 Oct. 831.

DISERTACION médica sobre la calentura maligna que reinó en Cádiz el año 1800; medios mas adecuados para preservarse de ella y de otras enfermedades contagiosas y particulares. Por el Dr. D. Pedro María Gonzalez, ayudante de cirujano mayor de

la real armada. Cádiz, 1801, imp. de M. Gimenez Carreño. Madrid, lib. Europea. En 4.° past. 10

Disertacion médica sobre la calentura maligna contagiosa que reinó en Cádiz el año pasado de 1800; práctica que se observó para su extincion, y medios mas adecuados para precaverse de los contagios, por el Dr. D. Pedro María Gonzalez, ayudante de cirujano may. de la real armada. Madrid, lib. de Escamilla. 10

DISERTACION polémica sobre la inmaculada Concepcion de María. Por el cardenal Luis Lambruschini, obispo de Sabina, secretario de Estado de Su Santidad, etc. Traducido del original italiano, publicado en la imp. de la sagrada Congregacion de la propaganda, por D. M. S. M., presbítero. Madrid, 1843, imp. de Pita, redaccion del *Católico*. En 8.° may. 7

El traductor es D. Manuel Santiago Moreno.

DISERTACION sobre archivos y reglas de su coordinacion, útil para todos los que los tienen ó manejan, con un apéndice, noticia original y curiosa de la estimacion que tuvo el maravedí y otras monedas que corrieron en Castilla, por D. F. de P. Huidobro, revisor de letras antiguas por S. M., individuo de la real Academia de la historia y archivero de la inspeccion general de instruccion pública del reino. Madrid, 1830, imp. de L. Amarita, lib. de Cuesta. En 4.° 10

DISERTACION sobre arreglo de las diócesis, en la que segun la disciplina eclesiástica de todos los siglos se manifiesta la institucion, gerarquía y division de los obispados. Escrita por D. Juan Antonio Asensio y Santa María, canónigo doctoral de la Santa iglesia catedral de Sto. Domingo de la Calzada, obispado de Calahora y la la Calzada. Madrid, 1844, imp. de E. Aguado, lib. de Cuesta. En 4.° 8

DISERTACION sobre el orígen del derecho de penar, pronunciada en la universidad de Madrid, por el licenciado D. Rafael Franco y Linares, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de jurisprudencia. Madrid, 1848, imp. de D. Saavedra y comp., lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° 16 págs. 4

DISERTACION sobre el poder que los reyes españoles ejercieron hasta el siglo XII en la division de obispados, y otros puntos conexos de la disciplina eclesiástica; con un apéndice de escrituras en que constan los hechos citados en la disertacion. Su autor el Excmo. Sr. D. Juan Antonio Llorente, consejero de Estado, caballero comendador de la órden Real de España, etc. Madrid, 1810, imp. de Ibarra, lib. de Cifuentes. En 4.° 10

Disertacion sobre el poder que los reyes españoles ejercieron hasta el siglo XII en la division de obispados y otros puntos conexos de disciplina eclesiástica, con un apéndice de escrituras en que constan los hechos citados en la disertacion; su autor D. Juan Antonio Llorente, Dr. en cánones y abogado de los tribunales nacionales. Segunda edicion. Madrid, 1822, imp. de Alban y comp., lib. de la V. de Razola. En 4.° 12

DISERTACION sobre la historia de la náutica y de las ciencias matemáticas que han contribuido á sus progresos entre los españoles. Obra póstuma del Excmo. Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete. La publica la real Academia de la historia. Madrid, 1846, imp. de la V. de Calero, lib. de Sanchez. En 4.° 20

DISERTACION sobre la necesidad de los bosques, arbolados y plantíos para el mejoramiento de la agricultura. y la que tienen de ellos las artes y manufacturas, el comercio, la economía doméstica, la salud pública, y cuánto influyen en el bien general de una nacion, leida en la cátedra de agricultura del real jardin Botánico de Madrid en la mañana

del 17 de agosto de 1818, ante el serenísimo Sr. Infante D. Cárlos María Isidro. Por D. José María de Nieva, oficial nombrado por S. A. R. de la secretaría de cámara del gran priorato de S. Juan y alumno de dicha cátedra. Madrid, 1822, imp. y desp. de M. de Burgos. En 4.° 1

Bib. de la escuela central de agricultura.

DISERTACION sobre la práctica y métodos de ingertar, (leida en la cátedra de agricultura del real jardin botánico de esta córte, el 28 de Julio del presente año), por el capitan Fernando de la Serna. Madrid, 1817, imp. que fué de García, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 88 págs., con dos láms. 6

Bib. de la escuela central de Agricultura.

DISERTACION sobre la usura, por el párroco D. Bernardino del Corral. Palencia, 1847, imp. de G. Santos y G. Camazon. Madrid, lib. de Viana Razola. En 4.° 3 1|2

En esta obrita se contradice la doctrina de Escriche sobre la misma materia.

DISERTACION sobre las enfermedades del trigo, cebada, maiz, arroz y demas cereales, leida en el primer ejercicio de oposicion á las seis cátedras de agricultura, mandadas establecer por S. M. en Toledo, Sevilla, Búrgos, Leon, Badajoz y Valencia, por D. Francisco Antonio Martinez Robles, catedrático de agricultura de la ciudad de Toledo, individuo de la real sociedad económica de dicha ciudad, de la de Baena y de la central de Madrid; colegial habitual del real del Sr. San Fernando de la ciudad de Granada, del real colegio de medicina de la corte, botánico y corresponsal del real jardin de la misma, etc. Madrid, 1819, imp. de la calle de la Greda, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 88 págs. 4

Bib. de la escuela central de Agricultura.

DISERTACION teológica, canónica é histórica de los derechos de los metropolitanos para confirmar y mandar consagrar á los obispos nombrados por S. M, que escribió en portugués el sabio Antonio Pereira y Figuereido, y ha traducido al castellano el párroco L. S. Madrid, lib. de Cuesta. 20

La importancia del asunto las sanas doctrinas en que está fundado la exactitud de sus citas, y la oportunidad de su publicacion en las presentes circunstancias, la hacen una de las obras mas apreciables y necesarias en nuestra nacion.

Gaceta 5 Enero 1837.

DISERTACION teórica sobre el modo de producir un motor permanente sin concurso de combustible ni otra materia alguna, por medio de la combinacion de la presion atmosférica con la fuerza elástica de un resorte sólido poligonal, ó sea resolucion teórica del célebre problema del movimiento contínuo, por D. Francisco Marron y Villeras, comandante retirado de ingenieros y corresponsal de la real Academia de ciencias de Madrid. Madrid, 1857, imp. de la V. de Calero, lib. de Sanchez. En 4.° XII-256 págs. y tres láms. grandes 32

DISERTACIONES sobre la historia de la República Mejicana, desde la época de la conquista que los españoles hicieron á fines del siglo XV y principios del XVI, de las islas y continente americano, hasta la independencia, por D. Lucas Alamar. Madrid, 1847, imp. de la Publicidad, lib. de la misma. Tomo I en 4.°, con un mapa del valle de Méjico y dos láms. de facsímiles. 24

El II y último tomo de esta obra que se debió repartir à los suscritores de la *Revista de España, de Indias y del Extranjero* no se ha publicado.

Disertaciones sobre la historia de la República mejicana desde la época de la conquista que los españoles hicieron á fines del siglo XV y principios del XVI de las islas y continente americano, hasta la independencia, por D. Lucas Alaman. Méjico, 1844-1849, imp. de Lara. Tres tomos en 4.° con grabados. 200

DISFRACES, sustos y enredos, juguete cómico en un acto, original de D. Cárlos Calbacho. Representado con aplauso en el teatro del Instituto español la noche del 8 de Abril de 1855. Madrid, 1856, imp. á cargo de F. Castillo, lib. de Cuesta. En 8.° may. 20 págs. 6

El teatro.

DISPOSICIONES seguras para proporcionar abasto y baratura de pan en Madrid y en las ciudades principales del reino, por D. Manuel Rodriguez Fernandez. Madrid, 1816, lib. de Dávila. 4

Su autor no ha querido deslumbrar con peligrosas novedades, tan fáciles de establecer en la ciencia económica, como difíciles de aplicarse útilmente. Se reduce à una sola verdad, y la presenta bajo todos los aspectos que puedan hacerla adoptar por los no ilustrados. Sus argumentos son invencibles, su lógica fuerte y enérgica, su estilo correcto, pero sencillo y natural. He aquí un resúmen de su doctrina: «Para conseguir la concurrencia, la abundancia, su inseparable compañera, y la baratura, hija de ambas, es mas oportuno y eficaz no interrumpir el curso natural de las cosas, que darles artificiosamente el que no pueden tener sino por su propia y expontânea inclinacion al bien. Pero adviértase que la baratura nunca se ha de entender como lo entiende el vulgo, sino respectiva así á los principios de concurrencia y abundancia, como à las circunstancias contemporáneas que tanto influyen en ellas, quiero decir, que ahuyentando el monopolio por los felices efectos de la libertad, se comerá el pan à la par posible del valor natural del trigo, hablando el lenguaje mercantil.»

El proyecto de decreto con que termina la obra, y que tiene por objeto combinar una justa libertad con la seguridad de las subsistencias, prueba que el autor conoce la parte práctica de la ciencia del gobierno, y que se ha aplicado á salvar todos los inconvenientes que presenta un ramo tan difícil y delicado de la legislacion.

DISTANCIA respectiva y número de habitantes de Madrid y de las capitales de provincia de España. Madrid, 1828, imp. y lib. de M. de Búrgos. Una hoja de medio pliego. 4 ctos.

DISTINCION entre la verdadera y falsa esperiencia en medicina, y caractéres del verdadero médico, segun las ideas del célebre Zimmermann, por D. José Varela de Montes, profesor de medicina. Dedicada á los alumnos de la escuela de medicina práctica de Madrid. Madrid, 1821. En 8.°

Describir compendiosamente las falsas ideas que respecto á la *experiencia* en *medicina* se divulgaron en todos tiempos por espíritus superficiales; demostrar al jóven médico las envejecidas preocupaciones que le hacen desmerecer à los ojos del pueblo, y manifestarle el modo racional de rebatir los sofismas del ignorante, es el objeto de esta obra. La utilidad del conocimiento científico del verdadero profesor está bien universalmente conocido.

DISTRIBUCION de los premios concedidos por el rey N. S. á los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la real Academia de San Fernando en la junta pública de 24 de Julio de 1802. Madrid, imp. de la V. de Ibarra. En 4.°

Contiene:

Resúmen de las actas de la Academia desde 13 de Julio de 1799 hasta 24 de Julio de 1802.

Oracion pronunciada por D. José Luis Munarriz.

Catálogo de los señores individuos de la Real Academia de S. Fernando.

DISTRIBUCION de los premios concedidos por el rey N. S. á los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la real Academia de San Fernando, en la junta pública de 27 de Julio 1805. Madrid, imp. de la V. de Ibarra. En 4.°

Contiene.

Resúmen de las actas de la real Academia de S. Fernando desde 24 de Julio de 1802 hasta 27 de Julio de 1805.

Oracion pronunciada por el Excmo. Sr. Duque de Aliaga.

Catàlogo de los señores individuos de la real Academia de S. Fernado.

DISTRIBUCION de los premios concedidos por el rey N. S. á los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la real Academia de San Fernando en la junta pública de 24 de Setiembre de 1808. Madrid, 1832, imp. de la V. de Ibarra. En fól.

Contiene:

Resúmen de las actas de la real Academia de S. Fernando desde 27 de Julio de 1805 hasta 24 de Setiembre de 1808.

Sobre la influencia del entusiasmo en las artes. Oda por D. Juan Nicasio Gallego.

En una advertencia que está al principio de este

tomo se dice que á consecuencia de la guerra de la independencia no pudo publicarse este Resúmen de actas que formó y leyó D. José Luis Munarriz, ni se ha logrado encontrar la parte que le falta sobre el fallecimiento de algunos individuos, ni la oracion que recitó el Excmo. Sr. D. Pedro de Silva que presidió la Junta.

DISTRIBUCION de los premios concedidos por el rey N. S. á los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la real Academia de San Fernando en la junta pública de 27 de Marzo de 1832. Madrid, 1832, imp. de Ibarra.

Va unido al tomo anterior.

Contiene:

Resúmen de las actas de la real Academia de S. Fernando desde 24 de Setiembre de 1808 hasta 27 de Mayo de 1832, por D. Martin Fernandez de Navarrete.

DISTRIBUCION de los premios florales hecha por el Liceo artístico y literario de Madrid, en la sesion pública de 11 de Julio de 1841. Madrid, 1841, imp. de Mellado. En 8.° may., 100 págs.

Bib. de la Academia de S. Fernando.

Contiene:

Acta de la sesion.

Discurso leido por D. Mariano Roca de Togores.

Epístola moral sobre las costumbres del siglo, por D. Pedro Madrazo. En verso.

Himno compuesto por D. Manuel Breton de los Herreros.

Las Bellas Artes, composicion poética, por D. Pedro de Madrazo.

España y las Artes, por D. Juan Francisco Diaz.

DIVERSION de las personas de talento, por el autor del *Correo literario* de Gerona. Múrcia, 1800, imp. de F. V. Teruel. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 6

DIVI Hieronimi Stridonensis epistolæ aliquod selecta in usum et utilitatem adolescentium qui latinæ linguæ dant operam. Editio novisima, cæteris ante hac longe correctior. Zaragoza, 1820, imp. de M. Heras. Madrid, lib. Europea. En 8.° 4

DIVI Hieronimi Stridonensis epistolæ aliquod selectæ in usum et utilitatem adolescentium, qui latinæ linguæ dant operam. Nunc multo majori diligentia et cura quàm antea, correctæ et expurgatæ à regia latina matritense academia. Quid de novo acceserit, secuens pagina indicabit. Madrid, 1829, imp. y lib. de F. Viana Razola. En 8.°, past. 8

DIVIDIR para reinar, comedia en un acto, traducida del francés por D. Manuel María de la Cueva, y representada con grande aplauso en el teatro de la Comedia (Instituto) en el mes de Marzo de 1851. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 8.° may. 3

Bib. dram.

DIVISION territorial de la península é islas adyacentes aprobada por S. M. en real decreto de 30 de noviembre de 1833. Madrid, 1833, imp. Real, despacho de libros de la misma. En fól. 8

DOBLE ordinario de la santa misa en latin y castellano. París, 1840, imp. de Fournier, lib. de Lecointe y Lasserre. Un tomo en 32.° 2 fr. 50 cénts.

DOBLE ordinario de la santa misa, obrita ofrecida por J. R. Masson. París, 1843, imp. de P. Renouard. Un tomo en 32.° 2 fr. 25 cénts.

DOBLE ordinario de la santa misa en latin y castellano. París, 1845, imp. de Fournier, lib. de Bouret y Morel. Un tomo en 18.° con láms., papel avitelado. 2 fr. 50 cénts.

DOBLE ordinario de la santa misa en latin y castellano. París, 1847, imp. de Claye, lib. de Bouret y Morel. Un tomo en 32.° con 36 viñetas. 2 fr. 50 cs.

Doble ordinario de la santa misa en latin y castellano. París, 1857, imp. de Claye y comp., lib. de Garnier, Herms. En 32.°, 520 págs.

DOBLE ordinario de la santa misa, el uno en latin y castellano y el otro para unirse con el sacerdote por medio de varias oraciones. Contiene, etc. (Estrella del cristiano). París, 1859, imp. de Racon y comp., lib. de Mezin. En 32.°, 448 págs., frontispicio y grabados.

DOBLE ordinario de la santa misa en

latin y castellano y varias oraciones para unirse con el sacerdote y participar de los diferentes sacrificios que se renuevan con ella. Con un ejercicio cotidiano y algunas meditaciones y preparaciones para recibir dignamente los santos sacramentos de la penitencia y de la eucaristía. Madrid, 1842, imp. de S. Omaña, lib. de Poupart. En 12.° con 48 láms. 10

Hay ejemplares en papel fino à 12 rs.

DOCE españoles de brocha gorda que, no pudiéndose pintar á sí mismos, me han encargado á mí, Antonio Flores, sus retratos. Novela de costumbres contemporáneas. Madrid, 1846, imp. de J. Saavedra y comp., lib. de Boix. En 4.° may. con grabados en el texto y 12 láms. aparte. 50

Doce españoles de brocha gorda que, no pudiéndose pintar á sí mismos, me han encargado á mí, Antonio Flores, sus retratos. Novela de costumbres contemporáneas. Segunda edicion. Madrid, 1848, imp. de F. P. Mellado lib. de A. Gonzalez. En 4.°, pasta, 304 págs., 54 grabados en el texto y 12 láms. aparte. 38

Doce españoles de brocha gorda. Novela de costumbres contemporáneas, por D. Antonio Flores. Tercera edicion, ilustrada con 54 grabados en el texto. Madrid, 1852, imp. y desp. de F. de P. Mellado, ed. En fól. 106 págs. con grabados. 8

Bib. española.

DOCTRINA cristiana dogmática y eclesiástica para ordenandos y ordenados de sacerdotes y destinados á la cura de almas, por el P. Fr. Francisco Guijarro, del sagrado órden de predicadores. Valencia, 1801, imp. de J. de Orga. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.°, past. 12

DOCTRINA cristiana para uso de los colegios, escrita por el presbítero D. Julian Gonzalez de Soto y publicada con aprobacion del ordinario. Figueras, 1842, imp. y lib. de G. Matas y de Bodalles. En 16.°, XVI-260 págs.

DOCTRINA cristiana que el Ilmo. Sr. D. Francisco Reynoso, obispo que fué de Córdoba, mandó imprimir. Nueva edicion adornada con grabados y añadida con aprobacion y licencia de la autoridad eclesiástica. Málaga (sin año), imp. del *Avisador malagueño*, lib. de Martinez de Aguilar. Madrid, lib. de Dochao. En 32.°, 48 páginas. 3 ctos.

DOCTRINA de la fé comprobada por las dos fuentes, la escritura y la tradicion. Obra útil á toda clase de personas, arreglada al efecto por L. D. sobre un *Manual de teologia dogmática* que escribió en latin un padre de la Compañía de Jesus en 1716. Barcelona, 1832, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 4

DOCTRINA de la vision de las relaciones de los números. Madrid, 1807, imp. y lib. Real. Tomo I en 8.° may., past., con dos láms. 11

DOCTRINA de los ordenandos y opositores á beneficios, con insercion de algunas noticias escolásticas y místicas para su mayor inteligencia, compuesta por D. Simon Gonzalez Alonso, cura de la iglesia parroquial del lugar de Ibrillos, maestro de moralidad en el obispado de Calahorra, predicador en él y en el obispado de Búrgos. Logroño, 1830, imp. de D. Ruiz. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 4

DOCTRINA de Salomon; máximas morales para uso de los niños, puestas en verso por D. Gerónimo Moran. Valladolid, 1849, imp. de J. M. Lezcano y Roldan. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 24 págs. 1 1/2

DOCTRINA del Dr. Broussais modificada en la piretología fisiológica, ó tratado de las calenturas, consideradas segun el espíritu de la nueva doctrina médica; obra escrita en francés por F. G. Boisseau, doctor en medicina de la facultad de París, miembro de las

reales Academias de medicina de París y de Madrid, etc., etc. Traducida de la tercera edicion por D. R S. y D. M. P. Valencia, imp. y lib. de Mompié, ed. Madrid, lib. de Barco. Dos tomos en 4.° 30

Despues de unos principios generales de fisiología y patología, en los cuales se trata de la escitabilidad, de la accion orgánica en el estado de salud y en el estado morboso, de la sobre-escitacion ó irritacion, de la sub-escitacion ó astenia, y de la accion orgánica considerada con respecto á la terapéutica, entra el autor á hablar de las calenturas en general, esplicando lo que debe entenderse por piretología sintomática, metódica y fisiológica; enumera las diversas calenturas que han descrito los piretólogos; descubre los defectos que han tenido las doctrinas piretológicas antes del sábio Pinel; y manifestando los servicios que ha hecho á la ciencia este profesor, prueba que es necesario partir del punto en que él la dejó, para escribir con acierto de las calenturas.

El fin que se propone es dar à conocer la verdadera medicina fisiológica, desvanecer las preocupaciones que algunos tienen contra ella, y *modificar* en muchos puntos *la doctrina del Dr. Broussais*, haciéndola menos esclusiva, y probando que no todas las calenturas dimanan de la *gastro-enteritis*. Admite de las doctrinas antiguas y modernas todo cuanto cree estar fundado en la verdadera esperiencia; refiere las investigaciones que se han hecho sobre la naturaleza y el asiento de las calenturas, para formar de ellas una idea mas exacta que la que se ha tenido hasta aquí, y poder así propinar con el debido conocimiento los remedios adecuados. Sin empeñarse en sostener su opinion, presenta su obra al público como una fiel esposicion de lo que nos manifiestan la fenomenología, la etiología y la fisiología y anatomía patológicas, para que puedan los prácticos coordinar los resultados de sus observaciones clínicas con el estado actual de la patología. Trata estensamente de cada una de las calenturas y de todos sus pormenores; y concluye esplicando qué es calentura simple, complicada, esencial, sintomática, primitiva, secundaria, etc., y qué es lo que han entendido por calentura los autores mas célebres desde Galeno hasta nuestros dias.

DOCTRINA moderna para los sangradores, en la cual se trata de la flebotomía y arterotomía, de la aplicacion de las ventosas, de las sanguijuelas y de las enfermedades de la dentadura que obligan á sacar dientes, colmillos ó muelas, con el arte de sacarlas, por D. Ricardo Lepreux, primer cirujano y sangrador que fué del rey Luis I y examinador mayor del real protobarberato. Quinta edicion. Valencia, 1822, imp. de I. Mompié. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° 4

DOCTRINA moderna para los sangradores, en la cual se trata de la flebotomia, atrexomía, de la aplicacion de las ventosas, de las sanguijuelas y de las enfermedades de la dentadura que obligan á sacar dientes, colmillos ó muelas, con el arte de sacarlas. Compuesto por D. Ricardo Le-Preux, primer cirujano y sangrador que fué del rey D. Luis I, etc. Madrid, 1840, imp. y lib. de J. Viana Razola, ed. En 8.° past. 6

DOCTRINA rural para que se aficionen los hombres al estudio de la agricultura, por E. A. L. A. A.

Gaceta 29 Enero 1814.

DOCTRINA social explicada en aforismos para la comun y general instruccion. Madrid, 1837, imp. y lib. de V. Hernando. En 8.° 2

DOCTRINA y tratamiento homeopático de las enfermedades crónicas por el Dr. Samuel Hahuemann, traducido al francés de la segunda edicion alemana, por N. J. L. Jourdan, miembro de la Academia real de medicina, y de esta al español, y adicionada con algunas notas importantes por D. Robustiano de Torres Villanueva, licenciado en medicina y cirujía, caballero de Isabel la Católica, socio de número de la Academia de Esculapio, etc., etc. Segunda edicion enteramente refundida y considerablemente aumentada. Madrid, 1849, imp de la V. de Sanchiz é Hjs., lib. de Montero. En 4.° 16

Bib. homeopática.

DOCTRINAS prácticas que solia esplicar en sus misiones el V. P. Pedro de Calatayud, maestro de teología, catedrático de escritura y misionero apostólico de la extinguida Compañía de Jesus. Dispuestas para desenredar y

dirijir las conciencias, para alivio de los curas y rectores de almas, para mayor espedicion de los confesores y dilatacion de ánimo en oir confesiones, y para mayor facilidad y menos trabajos de los misioneros y predicadores evangélicos en instruir y doctrinar práctica y oportunamente á los pueblos. Cuarta edicion, aumentada con otras varias doctrinas del mismo autor y con su vida. Madrid, 1797 y 1800, imp. de B. Cano, lib. de Razola. Ocho tomos en 4.°, past., con una lám. 140

El tomo 8.° contiene el apéndice à la obra.
Vienen à ser un cuerpo completo de moral práctica, oportunamente acomodada á la capacidad del pueblo, y de mérito singular entre todas las obras de esta naturaleza. La importante y vasta materia de la confesion, la comunion, los mandamientos del Decàlogo y de la santa madre Iglesia, el pecado, las pasiones, la vocacion y conversion del pecador, su obstinacion y ceguedad, la oracion, la contemplacion: estos son los puntos cardinales á que se refiere cuanto trata, empleando en cada uno el número de doctrinas que juzga necesario para la cumplida instruccion del auditorio. Desenvuelve con la mayor solidez los principios fundamentales, los establece y fija en reglas prácticas con admirable órden y claridad, deduce los casos y obligaciones particulares, y advierte los pecados ya mortales, ya veniales, con que suelen quebrantarse comunmente: todo en un estilo natural, pero tan nervioso como agradable y ameno, adornado de ejemplos y símiles oportunísimos que derraman la mayor luz en los asuntos que se propone.
Gaceta 1797.

DOCTRINAS y sermones para mision del P. Fr. Miguel de Santander, religioso capuchino en el convento de misioneros de la ciudad de Toro, custodio de la provincia de Castilla y calificador del santo oficio de la Inquisicion: esta obra sale á luz á instancias del P. Fr. Diego Joseph de Cádiz, misionero apostólico del mismo órden, con una carta suya al editor exponiendo su dictámen. Madrid, libs. de Quiroga y Alonso. Tres tomos en 4.°

DOCUMENTOS de buena crianza compuestos por el poeta y maestro Francisco de Ledesma. Ahora nuevamente enmendados y corregidos. Valladolid, 1844, imp. de la V. de Roldan. Madrid, lib. de la Publicidad. Un cuaderno en 12.° 2 ctos.

Por docenas, à 2 rs. cada una. Està en verso.

Documentos de buena crianza. Valladolid, 1840, imp. de J. M. Lezcano y Roldan. Madrid, lib. de la Publicidad. Un cuadernito en 32.° 2 ctos.

Està en verso. Por docenas, à 2 rs. cada una.

DOCUMENTOS de giro, reglas estractadas del Código de comercio de 3 de Mayo de 1829, ley de 26 de Mayo de 1835 y órdenes posteriores, por D. B. M. Madrid, 1843, imp. de M. de Burgos, lib. de Cuesta. En 8.° may. 3

Prontuario de empleados y guia de contribuyentes.

DOCUMENTOS del Congreso de Viena, en que tiene particular interés España, sacados de la coleccion publicada en París, por el Sr. Federico Schoell, y traducidos en castellano por un español. Madrid, 1816, imp. Real, lib. de Dochao. En 4.°, 114 págs. 8

DOCUMENTOS é instrucciones para sacristanes y acólitos, ú otras personas piadosas y devotas que quieran dedicarse al servicio de Dios en las funciones y fiestas eclesiásticas, compuesto por D. Francisco Javier Murga, presbítero, vicario que fué en el lugar de Vega de Nuez, celoso devoto de la puntual observancia de los sagrados ritos y ceremonias de nuestra santa madre Iglesia. Tercera edicion. Valladolid, 1841, imp. de la V. de Roldan. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.°, pergamino. 3

DOCUMENTOS oficiales, carta dirigida á S. M. la reina Doña María Cristina de Borbon, por D. Salustiano de Olózaga. París, 1841, imp. de P. Renouard. Un folleto en 8.° 50 cts.

DOCUMENTOS oficiales relativos á la capitulacion que celebraron el gobierno de Madrid con los carlistas que se apoderaron de la plaza de Me-

lilla en la noche del 20 de Diciembre de 1838, por D. Gregorio Alvarez y Perez. París, 1841, imp. de Panckoucke. En 12.° 2 frs.

DOCUMENTOS para la biografía é historia del episcopado del Ilmo. Sr. D. Manuel José Mosquera, arzobispo de Santa Fé de Bogotá. París, 1858, imp. de Ad. Le Clero. Tres tomos en 8.° may. de XLI-2.213 págs.

Contienen:

Tomo I. Ejercicios del ministerio de la predicacion.

Tomo II. Defensa de la Iglesia. Juicios contra el arzobispo. Su espulsion.

Tomo III. El arzobispo en el destierro. Su muerte.

DOCUMENTOS para tranquilizar las almas, escogidos de los santos mas iluminados, especialmente de San Francisco de Sales. Valencia, 1843, imp. de I. Mompié. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, past, con dos láminas. 14

DOCUMENTOS para tranquilizar á las almas timoratas en sus dudas, escrito en italiano por el Rmo. P. D. Cárlos José Cuadrupani, bernabita, sacados de los santos mas iluminados, y principalmente de San Francisco de Sales. Edicion XXXIII. Venecia, 1816. Traducidos al español por el P. Fr. Bernardo Cavalle, misionero apostólico del colegio de Propaganda fide de San Miguel de Escornalbou, corregidos é ilustrados con algunas piadosas y prudentes adiciones. Madrid, 1844, Comp. general de impresores y libreros, lib. de Aguado. En 8.°, past.

Documentos para tranquilizar las almas timoratas en sus dudas, recogidos de los santos mas iluminados, especialmente de San Francisco de Sales, por el Rmo. P. D. Cárlos José Cuadrupani, traducidos del italiano sobre la edicion 34 y última. por D. P. R. y S. Segunda edicion. Barcelona, 1840, imp. de F. Oliva y Palau. En 12.° may., past. 7

Documentos para tranquilizar las almas timoratas en sus dudas, recogidos de los santos mas iluminados, especialmente de San Francisco de Sales, por el R. P. Cárlos José Cuadrupani, bernabita. Nueva edicion, aumentada con reflexiones sobre el mismo asunto de San Alfonso M. de Ligorio, traduccion de los originales italianos, por D. J. Pinós. Barcelona, 1845, imp. y lib. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.°, past. 5

DOCUMENTOS relativos á la causa formada al teniente coronel graduado D. Ignacio Negri, segundo teniente del segundo regimiento de la guardia real de infantería. Madrid, 1822, imp. de M. Repullés, lib. de Dochao. En 4.°, 28 págs. 4

DOCUMENTOS relativos á las negociaciones seguidas con la Santa Sede desde el 1.° de Diciembre de 1851 hasta el dia, publicados por disposicion del gobierno de S. M. Madrid, 1855, imp. Nacional. En 8.° may.

DOCUMENTOS relativos á las operaciones de la Legion de honor de Castilla, que mandaba en 1808 y 10 el brigadier D. Tomás García Vicente, que la creó. Por el mismo brigadier. Madrid, 1813, imp. calle de las Fuentes, núm. 5, lib. de Cuesta. En 4.° 4

Los documentos de que se compone este cuaderno se publicaron en los años de 1813 y 1817.

DOCUMENTOS sobre la organizacion y atribuciones de la justicia de universal consignacion, pago de derechos consignados y obligaciones á los pueblos de la Isla. Palma, 1832, imp. de F. Guasp. En 4.° 12

DOLORAS de D. Ramon de Campoamor. Madrid, 1846, imp. de P. Madoz y L. Sagasti, lib. de Cuesta. En 8.° may. 10

Doloras por D. Ramon de Campoamor. Nueva edicion aumentada con las Doloras que forman la segunda parte. Madrid, 1858, imp. de L. García, ed., lib. de Durán y Bailly Bailliere. En 16.° may., 232 págs. 4

Bib. III.

Esta edicion contiene el juicio crítico que el aventajado escritor D. Antonio Hurtado hizo de estas composiciones á su aparicion en 1846.

D. Esp. 28 Mayo 1858.

Doloras. Véase Obras poéticas de Campoamor.

DOMINICI Cavallarii, in regia Neapolitana academia primarii professoris instituciones juris canonici, quibus viter et nova eclesiæ disciplina enarratur. Editio prima hispana ad ipsum auctoris opus ex amussium aptata. Valencia, 1834, imp. de Monfort. Madrid, lib. de Viana Razola. Dos tomos en 8.°, past. 30

DOMINICAS del año, novísima edicion aumentada con varios opúsculos. Barcelona, lib. de Pons. Dos tomos en 8.° 14

Obras morales de S. Alfonso María de Ligorio.

DOMINICAS, ferias y fiestas movibles del año cristiano de España, por D. Joaquin Lorenzo Villanueva. Madrid, 1798-1829, imp. Nacional, desp. de libros de la misma. Seis tomos en 4.°, past. 99

Los tomos de esta obra son de ediciones diferentes: el 1.° y 2.°, del año 1829; el 3.°, de 1798; el 4.°, de 1799; el 5.°, de 1800, y el 6.°, de 1803.

DOMPARELI Bocanegra. Véase Galería fúnebre

DON Alfonso el Sábio. Drama histórico en tres actos, original de D. Gabriel Estrella. Representado en el teatro del Circo el dia 16 de Octubre de 1858. Madrid, 1858, imp. de la *Revista de los caminos de hierro*, á cargo de S. Baz, lib. de Cuesta. En 8.° may., 76 págs. 8

Museo literario.

DON Alfonso el Sábio, por D. Emilio Castelar y D. F. de Canalejas. Madrid, 1856, imp. del *Semanario* y de la *Ilustracion*. En 4.°, 168 págs. y 14 grabs.

Publicado en el folletin de *Las Novedades*.

DON Alonso de Ercilla. Drama original en cuatro actos y en verso por D. Juan de Ariza. Madrid, 1848, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Nueva gal. dram.

DON Alvaro de Luna, condestable de Castilla. Drama histórico original, en prosa y verso, de D. José María Bonilla. Representado en el teatro de la Cruz. Madrid, 1856, imp. de L. Gonzalez, lib. de Cuesta y Rios. En 8.° may., 84 págs. 8

La España dram.

DON Alvaro de Luna. Véase Poesías de D. José María Bonilla.

DON Alvaro ó la fuerza del sino. Drama original en cinco jornadas, en prosa y verso, por D. Angel de Saavedra, duque de Rivas. Este drama ha sido aprobado para su representacion por la junta de censura de los teatros del reino en 19 de Abril de 1849. Madrid, 1857, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

Don Alvaro ó la fuerza del sino, por el señor duque de Rivas.

Hé aquí su verdadera historia:

Un dia (en tiempo de la emigracion) se paseaban juntos por el jardin de Luxembourg, Galiano y el duque: divagaban en la conversacion y Galiano dijo:

—Angel, debias escribir algo para ese teatrazo de la Porte-Saint-Martin: tú lo escribes en castellano y yo hago la version francesa: es negocio de honra y provecho.

Y escribió el duque el *Don Alvaro*, se entiende que en prosa: empezaron á luchar con los actores, siempre tropezando con dificultades, hasta que una actriz dió al duque el golpe de gracia desesperanzandolo enteramente: quemado al considerar tanto paso inútil, tanto desarreglar, suprimir, poner escenas, la emprendió contra el manuscrito y lo quemó

Pasó el tiempo de la emigracion. Un dia que se hallaban en el Congreso, le dijo Toreno:

—¿Qué es de aquel drama *célebre* que escribistes?

—Lo quemé.

—Debias ponerlo en verso, porque debes tener el argumento en la cabeza y no seria malo.

Lo hizo en seguida, y ya se sabe lo demás: en la primera lectura Quintana fué favorable al drama; pero Gallego se levantó y dijo: «¡Señores, esta es la obra de un gran poeta; pero ese poeta está loco!»

DON Bernardo de Cabrera, drama trágico en cuatro actos y en verso, de J. Heriberto García de Quevedo. Madrid, 1849, imp. de la V. de D. R. J. Dominguez, libs. de Cuesta y la Publicidad. Un cuaderno en 8.°, marq. 8

De *El Teatro*.

En *El Correo de los teatros*, número correspondiente al 14 de Diciembre de 1850, con motivo

de la representacion de este drama, se dió el siguiente juicio:

Hemos asistido recientemente à la representacion de este drama en el Teatro Español, animados, mas que de ninguna otra cosa, del deseo de apreciar en nuestra primera escena una concepcion original que ya por algunos antecedentes de su autor, ya tambien por el esmero con que hasta cierto punto va procediendo la nueva direccion, creiamos digna de un juicio crítico que ocupára hoy nuestras columnas en justa gloria de nuestra mal traida literatura dramàtica.

Pero cuán fallidas se vieron nuestras esperanzas al presenciar una obra en que nada nos es posible elogiar sin faltar al deber de convencimiento y de conciencia que nos impone nuestro caràcter. Si no esperàbamos una obra maestra, tampoco creiamos hubiese en la que vimos representarse tanta multitud de defectos y tan escaso caudal de bellezas. Ni el argumento, ni los caractéres, ni el plan general del drama, ni los episodios, ni el fin moral, que en esta época, mas que en otra alguna, debe ser objeto principal del escritor concienzudo y filosófico, nada en fin, suministró á nuestra imaginacion la mas pequeña prueba de estudio, de inspiracion, de acierto literario por parte de su autor.

De intento reusamos entrar en un análisis detenido del drama, y nos contentamos con decir, con encarecer una y cien veces á los jóvenes que se lanzan al seductor cuanto espinoso terreno de la literatura dramática, que han menester muchos años de meditacion, de estudio lójico, ordenado y profundo si aspiran á conmover, cautivar y moralizar el corazon humano, mucho mas en los dias que alcanzamos, en que enseñoreados el exclusivismo, la ambicion y el orgullo de mucha parte de las acciones humanas, desenvuelto y dado á conocer el verdadero centro del buen gusto y de la sana filosofía, tan solo caminando por sus angostos senderos con pie firme, voluntad constante, talento natural y asiduo cultivo de la inteligencia es como pueden llegarse á conseguir aquellos elevados fines. Nos duele ver en la primera escuela de las costumbres públicas cuadros que no enseñan, rasgos que desagradan por lo subido y mal repartido de las tintas, pasiones inverosímiles, impropias ó ridículas, afectos violentos, inoportunos y conocidamente fabulosos: lastima nuestro decidido respeto á la historia, ver sus héroes, reproducidos en mal hora, traidos por fuerza, cercenada su gloria, rebajado su mérito hasta el punto de hacer cambiar à los poco pensadores los primitivos conceptos asociados á sus venerandos nombres: nos aflije, nos hace daño en la càtedra de la moralidad, en el aposento del decoro, en el espejo de la verdad tener que presenciar la semilla del crimen germinando en el blando terreno de la infancia, la infidelidad y el adulterio sucediendo à la adorable castidad de la pura esposa, los pensamientos de rencor y de venganza acompañando al hombre hasta sus postrimeros dias. Concluimos: nada nos parece en el teatro preferible à la moralidad y al buen ejemplo; fáltese á la verdad histórica, al rigor del arte, à las unidades de accion, tiempo y lugar, pero respétense aquellas leyes.

DON Canuto el estanquero. Comedia en un acto, arreglada á nuestra escena por D. Tomás Gonzalez, para representarse en Madrid el año de 1848. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. Un cuaderno en 4.° may. 1

De la Bib. dram.

DON Cárlos de Austria. Drama en tres actos y en verso, original de D. Eugenio Olavarria, representado con aplauso en el teatro del Drama el dia 5 de Abril de 1851. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

DON Cárlos de Austria. Ensayo dramático en tres cuadros y en variedad de metros, dedicado á D. José María Repullés. Por B. C. Madrid, 1844, imp. de J. M. Repullés, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. II-62 págs. 4

Este ensayo fué compuesto en 1834, y representado por primera vez en el Instituto español en 2 de Abril de 1841.

DON Cárlos María Isidro de Borbon. Historia de su vida militar y política, escrita por un incógnito. Comprende esta obra: la historia de la guerra civil, la de la regencia de S. M. la reina Cristina, la de D. Baldomero Espartero y el reinado de Isabel II hasta nuestros dias: acompañada de las biografías de los célebres personajes contemporáneos que han figurado mas en la última década. Edicion de lujo. Madrid, 1844, imp. de la Sociedad de operarios, lib. de Cuesta. Tres tomos en 4.° mayor con retratos, láminas y grabados.

DON Crisanto ó el alcalde proveedor. Entretenimiento cómico-lírico en tres actos, escrito por D. D. de S. de A.

Música del mismo. Madrid, 1858, imp. de J. Rodríguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 60 págs. 8

El Teatro.

DON Crisanto ó la político-manía. Comedia en tres actos, en verso, original española de D. Manuel Rancés é Hidalgo. Madrid, 1835, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° IV-104 págs. 6

DON Currito y la cotorra. Comedia original en un acto, por D. Antonio María Argüelles, para representarse en Madrid el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 6 págs. 3

Bib. dram.

DON Diego de Noche, por D. Francisco de Rojas Zorrilla. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exàmen: Aunque esta comedia no es de las mas interesantes de D. Francisco de Rojas, además de ser bastante rara, el pensamiento es bueno, la accion está bien conducida y tiene el mérito siempre del lenguaje y la versificacion, que carece de los vicios que se advierten algunas veces en otras comedias de este autor. Parece que se propuso pintar en ésta el imperio que ejerce en la imaginacion del bello sexo la fama de un hombre ilustre, celebrado por su valor, por su cortesanía y por sus gracias personales. Esta idea es muy dramática, pero no sacó de ella nuestro poeta todo el partido que debia, porque la combinacion de la fábula es debil y no presenta situaciones interesantes. El amor de doña Leonor á D. Diego de Mendoza, no experimenta otro obstàculo que el de D. Bernardo, y las solicitudes de este amante se desvanecen sin ningun esfuerzo. Sería mucho mas teatral si este competidor fuese el Príncipe de Aragon que solo sirve en la comedia para manifestar el valor y nobleza de D. Diego y la generosidad y grandeza de aquel ilustre personaje. Sus amores con Lucinda no ofrecen resultado alguno, y únicamente producen la resolucion que adopta D. Fernando de casarla en Castilla con el mismo D. Diego. Si el poeta hubiese pintado al Príncipe enamorado de Leonor, hubiera tenido la fábula un interés mucho mayor, hubiera presentado situaciones mas dramáticas, y con menor número de personajes hubiera desenvuelto la accion y dado mas unidad à la obra.

Los defectos que hemos indicado no impiden que se lea esta comedia con gusto y atencion, porque además de la novedad del pensamiento y del interés que produce la pasion de doña Leonor por un hombre à quien no conoce; las escenas están generalmente bien enlazadas, y los diálogos tienen viveza y movimiento. Una de las mejores escenas es la XV del último acto, en que Lucinda da parte à Leonor de su matrimonio con D. Diego; y à nuestro parecer puede competir con las mejores que se han escrito en su género. Los caractéres son nobles y están bien pintados, y el desenlace es natural, y gracioso el modo con que se descubre D. Diego.

DON Dieguito. Comedia original en cinco actos, por D. Manuel Eduardo de Gorostiza. Madrid, 1820, imp que fué de Fuentenebro, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 120 págs. 6

DON Enrique el Bastardo, conde de Trastamara. Drama histórico en seis actos y en verso, por D. Pedro Sabater. Valencia, 1841, imp. de Lopez y comp. Madrid, lib. Europea. En 8.° may. 8

El argumento del drama está tomado de la historia de España y del reinado de D. Pedro el cruel. Desde luego se comprenden las dificultades que ha de ofrecer la pintura del carácter osado, violento, soberbio y tan friamente sanguinario de aquel rey, que se hizo célebre en la historia del mundo por sus crueldades; nada sin embargo se opone al poeta, y grande, valiente su genio, presenta à aquel fiero personage y lo traza de un solo golpe en los primeros versos. Pero mayor es su gloria cuando à vista de los bárbaros ejemplos que presenta el nuevo romanticismo francés, importado à nuestro teatro para ahogar la sed insaciable de novedades, antes que hubiesen aparecido los modernos genios españoles que tanta gloria predicen al teatro de Lope y de Moratin, cuando en medio de tanta sangre que por todas partes le ofrecia un reinado de luto y de venganzas, no se ha contaminado la pureza de su génio, y en vez de asesinatos y de horrores, en vez de fria inmoralidad y atrocidades repugnantes, ha sabido levantar en su drama un trono á la virtud, haciendo revivir el principio de que el teatro debe ser escuela de moralidad, no de corrupcion y de vicio. En el carácter de doña Leonor de Guzman nos ha pintado el poeta el bello cuadro de una madre que se sacrifica por su hijo. La venganza de su muerte y de la de D. Fadrique, vilmente asesinados por D. Pedro, animan al héroe del drama, y en su caràcter resplandecen juntas la generosidad de sentimientos, la arrogancia, el valor y todas las virtudes caballerescas del siglo XIV, así como en doña Juana de Manuel se admiran tambien à la vez la virtud y amor mas puros y la firmeza mas cumplida.

imposible es pintar lo bello de las situaciones, la consecuencia acabada de los caracteres, el interés siempre creciente, el calor, la vida en fin, y la poesía del drama; pero ya que no podamos llegar á tanto, porque esto exijiria mayor tiempo y un trabajo mas esmerado, nos limitaremos á entresacar algunos trozos, sin eleccion, puesto que casi nos parece imposible elegir en donde tanto abunda lo bueno y lo bello.

D. Enrique se presenta en la escena primera del segundo acto en el castillo de doña Juana de Manuel, su esposa, cuando se supone haberse terminado la ceremonia de su enlace, y manifiesta despedirse de ella para reunirse á sus parciales. Doña Juana le dirige vivas y tiernas instancias para que permanezca en su castillo, y en medio de este hermosísimo diálogo le responde D. Enrique:

¿Y quereis que sepultado
En esto oscuro desierto,
Me tenga el vulgo por muerto
Y el hidalgo por menguado?
Sepulte aquel su presencia
Que cual un reptil inmundo
Dejar no puede en el mundo
Señales de su existencia;
Mas quien siente palpitar
Un corazon de gigante,
Salga y reluche constante,
Que al fin logrará triunfar.

En la siguiente escena se presenta el anciano D. Bermudo de Carranza, y previene á D. Enrique que se arme y le siga adonde reunida la hidalguía castellana espera su presencia y su brazo. D. Enrique le interroga la causa de su agitacion, D. Bermudo se niega á satisfacerle vuelve aquel á instar con mayor fuerza; y por fin el anciano le dice: que D. Pedro habiendo hecho trasladar á su presencia á una matrona noble desde la prision que habitaba, la habia amenazado con la muerte si no le entregaba su hijo. D. Enrique agitado por terribles sospechas que nacen en su pecho al recuerdo de su madre, la interrumpe vivamente con los siguientes versos:

Y la infeliz ¿qué responde?
¿El tirano qué ha resuelto?

D. Bermudo contesta:

El ha manchado sus manos
Ella era madre..... y ha muerto!

En el cuarto acto es tambien notable el monólogo de D. Pedro; en el cual expresa su situacion, y se queja de los desprecios de doña Juana. Dice así:

¡Habrá desdicha mayor
Que la que agobia mi frente!
Como el sol resplandeciente
Fue de mi trono el fulgor.
¿Mas que valió su esplendor?
Atado con mis cadenas
Tuve al pueblo á mi razon,
Y cual ningun infanzon
Encontré mis arcas llenas;
¿Mas quién me iguala ora en penas?
Si algun infame se lanza,
A usurparme mi grandeza,
Hago rodar su cabeza
Y eternizo mi venganza:
¿Mas quien la mia afianza?
Amor mi pecho ambiciona,
Amor de débil mujer;
Yo la ofrezco mi poder
Y ella en cambio me baldona;
¿Qué vale pues mi corona?
Si aquel que manda en Castilla
No es mas dichoso que ella,
No se envanezca en su estrella
Porque mas que todo brilla;
Mi trono, mi régia silla,
Es miseria, es humo vano,
Si hay un pecho castellano
Que goza dulce ventura,
Mientras que solo amargura
Pruebo yo su soberano.

En la última escena del mismo acto sorprenden y desarman á don Enrique en el palacio de don Pedro. Doña Juana suplica de rodillas a tirano para salvar á su esposo; este entonces se arroja hacia ella y la dice con entereza.

¡Mujer, mujer! lavantad;
No supliqueis al traidor,
Que esa súplica cobarde
Me desgarra el corazon.
Mostrad la frente serena;
Portaos como á quien sois;
Que una dama castellana
Tan solo se humilla á Dios.

En el acto quinto, escena tercera, le dice doña Juana á don Pedro con la mayor indignacion, despues de haber apurado las lágrimas y las súplicas para conmover al rey y arrancarle la revocacion de la sentencia de muerte que dictó contra su esposo:

¡Os vengareis! ¿y por qué,
Porque con fuerte dogal?
De mi ilustre caballero
El noble cuello doblais:
Salid al campo con él,
Pesada lanza enristrad;
Veremos si le venceis
En la batalla campal;
Pero vos, rey de Castilla,
Que en su ruina os gozais,
Vivir eterno quisiérais
Y eternamente reinar,
Por eso atais su bravura,
Por eso os agrada mas,
Lidiar con hermosas damas
Que con valientes lidiar.

Donde quiera se fije la atencion se encuentran pasajes bellísimos, versificacion fácil y sonoro, grandes pensamientos y caractéres acabados. Al estractar estos trozos no hemo

creido que ellos eran los mejores; al contrario, hemos encontrado otros cuadros de mérito mas sobresaliente, pero habiéndonos de sujetar á la estension de un artículo, nos ha parecido citar estos por ser mas cortos y fáciles de insertar.

El señor Sabater en la temprana edad de 23 años ha creado un dráma original, el cual, si hemos de juzgar por el voto de los inteligentes, por los aplausos con que el público le ha recibido, por los elogios que de él se han publicado, y por las composiciones, en fin, que se han dirijido á su autor con igual objeto, y leidas en el Liceo valenciano, podremos asegurar que está destinado á gozar una larga vida, colocado entre los primeros dramas que ha producido la moderna literatura dramática.

POESIA LEIDA EN EL LICEO VALENCIANO
la noche del 11 de Mayo.

A D. PEDRO SABATER,
AUTOR DE DON ENRIQUE EL BASTARDO.

«Es el ansia de gloria noble y bella;
Yo de su lauro en el amor palpito.
Y quisiera en el mundo que hoy habito
De mi paso dejar profunda huella.»
José María Herédia.

Es el genio un gran don que el cielo hiciera
Al mortal en su amargo padecer:
Don que en los sueños de mi edad primera
Juzgaba delirante poseer.
¡Es el genio un gran don!—á quien le lleva
Dulces consuelos prestarà en su mal;
Y cual agente mágico le eleva
De la esfera que ocupa mundanal.
Él por la mano nos conduce y guia
De la inmortalidad al templo santo:
Fulgente como el sol del mediodia
Alumbra el porvenir, y seca el llanto.
Quizá en los dias de mi edad temprana
En mi mente un instante centelló:
De mi vida pasando la mañana
Un fatal desengaño me dejó.
¡Desengaño cruel!..... nublada siento
Mi otro tiempo brillante fantasia:
Mi débil y apagado pensamiento
No es destello siquier del alma mia.
¡El genio siempre amé!.....do quier que miro
Sus fúlgidas centellas relucir,
Con gozo sin igual su luz admiro
Que anima el corazon en su latir.
Así al mirar, amigo, tu *Bastardo*
Siempre sublime en su fatal pasion;
Con ardiente entusiasmo aplaudí al bardo
Que supo conmover mi corazon.
Y si del genio la feliz centella
Sobre tu frente espléndida brillar,
Que anuncia con la lumbre que destella
Gloria sin fin á tu inmortal cantar.
Permite pues que mi atrevida planta
A la falda del monte te acompañe:
Quizás allí mientras mi voz te canta
El sol del genio con su luz me bañe.
Tú seguirás la senda trabajosa
Que al alto templo de la gloria guia:
Si en tu marcha encontrares una rosa
En premio de mi afan á mi la envia.
En la falda del monte dulcemente
Tus glorias cantaré con voz sonora:
Cuando á la cumbre llegues eminente
Vuelve á mi tu mirada triunfadora.
Al verte en tal altura colocado
No oirás los cantos que amistad me inspira:
Verás entonces cómo despechado
Ya para siempre romperé mi lira.
¡Para siempre jamàs!..... mi amargo canto
Solo en las tumbas débese escuchar;
Que empapadas las cuerdas con mi llanto
Nunca pueden acordes resonar
Así nunca los lauros de la gloria
Pensé ceñir á mi nublada sien;
Así conmigo morirá mi historia,
Y mis canciones morirán tambien.
¡Cuán otro tú! de colosal talento
Te ves, amigo, y de saber ornado:
De la gloria en el templo habrás asiento
A pasos de gigante conquistado.
Y¡cuán bella es la gloria del poeta!
Eterna siempre, inmarcesible y pura,
El mundo todo su fulgor respeta,
Y no empaña una mancha su hermosura.
Yo espero un lauro hermoso, aunque pequeño:
Dulce esperanza que me inspira el canto:
Es un delirio acaso, es un ensueño
Que alivia dulcemente mi quebranto.
Quizás el mundo al aplaudir tu gloria
Y al proclamar tu nombre vencedor,
Un recuerdo consagre á la memoria
Del triste bardo, tu infeliz cantor.

José Antonio Zarraga.

DON Enrique el Doliente ó el rey niño, novela histórica original, por D. Santiago Angel Saura. Segunda edicion. Barcelona, 1853, imp. de V. Castaños. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 448 págs. y 15 láms. 24

DON Esteban Illan, drama histórico en tres actos y en verso, original de D. Antonio Malli y D. José García, estrenado con aplauso en el teatro de Granada á beneficio de D. Antonio Malli, la noche del 13 de Junio de 1851, Granada, 1851, imp. y lib. de J. M. Zamora. Madrid, lib. de Rios y Villaverde, ed. En 8.° may., 90 págs. 8
Repertorio dram., núm. 7.

DON Fadrique, drama lírico en tres actos, que ha de representarse en el

teatro principal de esta ciudad. Sevilla, 1843, imp. de Alvarez y Comp. Madrid, lib. Europea. En 8.° 6

Este drama cuyo argumento es una de las páginas mas interesantes de la historia del célebre rey D. Pedro de Castilla, apellidado el Cruel, ha sido representado por primera vez en Sevilla, donde su jóven y distinguido autor ha recogido entusiasmados aplausos, y ceñido su frente una corona, con que sus conciudadanos han premiado sus talentos y el feliz desempeño de su obra.

El Piloto 1.° Agosto 1839.

DON Felipe el prudente, novela histórica original, por D. José María Andueza. Barcelona, 1856, imp. Hispana de V. Castaños. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.°, 576 págs., con 18 láminas. 22

DON Fernando de Castro, drama en tres actos y en verso, por D. Cipriano Lopez Salgado, representado con aplauso en Madrid, á beneficio de la primera actriz Doña Dolores Ortiz, el 26 de Enero de 1849. Madrid, 1849, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. Un cuaderno en 4.° may. 4

De la bib. dram.

DON Fernando el de Antequera, drama histórico en tres actos, por D. Ventura de la Vega, de la Academia española. Madrid, 1847, imp. de Repullés, libs. de Cuesta y Rios. Un cuaderno en 8.° marquilla. 8

DON Fernando el Emplazado, drama histórico en cinco actos, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1837, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., IV-96 págs. 8

Gal. dram.

Don Fernando el Emplazado. Véase Obras escogidas de D. Manuel Breton de los Herreros.

DON Francisco de Quevedo, drama en cuatro actos original de D. Eulogio Florentino Sanz. Madrid, 1848, imp. de J. Gonzalez y A. Vicente, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

La España dram.

Don Francisco de Quevedo, drama en cuatro ... D. Eulogio Florentino Sanz. Segunda edicion. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

La España dram.

DON Francisco Espoz y Mina, ó sea reseña histórica de la vida militar y política de este héroe español, por G. Barcelona, 1841, imp. de J. M. Grau. Madrid, lib. de Calleja. En 8.° 9

DON Frutos en Belchite. Segunda parte de El pelo de la dehesa, comedia en tres actos, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1845, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta En 8.° may. 8

Gal. dram.

Don Frutos en Belchite. Véase Obras escogidas de D. Manuel Breton de los Herreros.

DON García, ó el triunfo del amor filial, tragedia original en cinco actos, de D. Fernando Corradi, representada por primera vez en el teatro de la Cruz á beneficio del Sr. García Luna. Madrid, 1836, imp. de T. Jordan, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 74 págs. 8

DON Gil de las Calzas verdes, comedia sin fama del maestro Tirso de Molina. Madrid, 1827, imp. y lib. de M. de Burgos. En 4.° 4

Don Gil de las Calzas verdes por el maestro Tirso de Molina. Véase Coleccion general de comedias.

Exámen: El mayor lunar de esta comedia consiste en lo confuso de la fábula, complicada sin necesidad por el autor; pues con solo haber desenvuelto mas el pensamiento principal dado mayor estension á la pintura de algunos lances, sentimientos y caractéres, habia suficiente asunto para llenar los tres actos. Esta pereza de examinar bien los argumentos, á fin de sacar de ellos todo el partido posible, hizo a nuestros antiguos dramáticos atestar de ripio sus planes, y es verdaderamente una lástima verles abandonar una idea ingeniosa y fecunda para dar cien vueltas a otra que se ofrece mas que tropiezos. En esta, el pensamiento feliz es el de pintar á una dama que, burlada por su amante, impide el casamiento de éste, robándole su nombre, grangeándose el amor de su rival, y poniendo al primero en

tales apuros, que tiene que rendirse à partido. Repetimos que bastaba con esto para llenar la estension de la comedia, y de consiguiente era inútil trasformar á doña Juana en doña Elvira, con todos los demás enredos que nacen de semejante suposicion, y la embrollada y oscurísima relacion de la misma en el segundo acto, cuando la va á visitar doña Inés. Esto aparte de la inverosimilitud de que ni ésta ni Caramanchel acaben de conocer que aquella y D. Gil son una misma persona, á pesar de la figura, la voz y las ningunas precauciones que se toman para hacer creible una cosa tan estraña. Conviene à veces hacer à Tirso iguales concesiones, porque saca de ellas un gran partido; pero en esta ocasion no le sucede así, antes bien desfigura su obra, y es menester que sea tan bueno como lo es bajo otros aspectos para que no la desgracie enteramente. Algunos defectos menores se le podrian notar, tanto en lo sustancial de la comedia, como en el estilo; pero dejemos este trabajo ingrato y pasemos à tratar de las grandes bellezas que encierra y que asegura su triunfo mientras exista la lengua castellana.

¡Quien pudiera dejar de tomar parte desde luego en la suerte de la heroina jóven, inocente, hermosa, à punto que avasalla todos los corazones; engañada por un traidor, que la sacrifica al interés, no se entretiene en lamentos inútiles, sino acude al remedio, y llevando adelante un plan concertado con la mayor astucia, se venga completamente del ingrato y le obliga, por último à cumplir su deber. Los demas personajes, aunque bien trazados y dispuestos, se eclipsan al lado de D Gil. El ó ella es el alma de toda la fábula; y ausente ó presente, de él es de quien reciben todos vida y calor. Las situaciones son felizmente halladas, y oportunísima la ocurrencia de aturdir à D. Martin hasta el estremo de hacerle creer que el alma de doña Juana viene à perseguirle desde el otro mundo. Aquí, sin embargo, una vista inteligente echa menos algunas pinceladas: cuando se concibe y dibuja tan bien, no debe el artista descuidar el colorido: conviene igualmente dar mas lugar en el cuadro à lo que es mas importante para que haga todo el efecto que debe hacer. Ninguno de nuestros poetas tiene una diccion mas rica ni mas esmerada. Se conoce que Tirso limaba los versos con obstinacion. Si hubiera meditado tanto sus planes, seria menester anonadarse ante su ingénio; pero entonces no hubiera escrito ochenta ó cien comedias sin otras bagatelillas y la crónica de la órden de la Merced. En cuanto à gracia y donaire, no escasean. La primera relacion de doña Juana, esceptuando los campos vestidos de felpas y de tabís, y algunos tiquis miquis y proligidades, es sumamente linda.

Dióme un vuelco el corazon;
porque amor es alguacil
de las almas, y temblé
como à la justicia ví.

La de Caramanchel en la misma escena vale un tesoro. La mujer del médico exhorta à su marido à no estudiar tanto.

Dad al diablo los Galenos
si os han de hacer tanto daño:
¡qué importa al cabo del año
veinte muertos mas ó menos!

El clérigo avaro comiéndose un capon y...

quedàndose con los dos
alones cabeceando,
esclama al cielo mirando:
¡ay, ama, que bueno es Dios!

La multiplicacion de los Giles al pié de la ventana de doña Inés ofrece una escena estremadamente cómica: «A pares vienen los Giles,» dice Caramanchel; y despues:

Lleno de Don Giles voy:
cuatro han rondado esta reja;
pero el alma enamorada
que por suyo me alquiló,
del purgatorio sacó
en su ayuda esta Gilada.

Baste decir que es por todos títulos acreedora à la estimacion que siempre ha hecho el público de ella.

DON Jaime el Conquistador, drama histórico en cinco actos y en verso, por D. Patricio de la Escosura, vicepresidente primero de la seccion de literatura del liceo artístico literario español. Madrid, 1838, imp. de los hijos de Doña C. Piñuelas, lib. de Cuesta. En 8.° may., 94 págs. 8

Es la tercera composicion dramática del género histórico, compuesta por el autor; las dos primeras fueron *La corte del Buen Retiro* y *Bárbara Blomberg*.

Gal. dram.

DON Jaime I y el obispo de Gerona. Véase La venta del diablo.

DON Juan de Austria, ó la vocacion, comedia en cinco actos y en prosa de Mr. Casimir Delavigne, arreglada al castellano por D. Mariano José de Larra. Madrid, 1837, imp. de J. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., IV-112 págs. 6

Gal. dram.

DON Juan de Austria ó la vocacion. Comedia en cinco actos y en prosa de Mr. Casimir Delavigne. Arreglada al castellano por D. Mariano José de Larra. Segunda edicion. Madrid,

1843, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

DON Juan de Austria ó las guerras de Flandes. Novela original española por D. Juan de Ariza, autor de las mocedades de Pulgar y otras obras literarias. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, lib. de A. Gonzalez. Cuatro tomos en 8.°, 264 págs. el 1.°; 230 el 2.°; 216 el 3.°; 272 el 4.° 24

DON Juan de Lanuza. Drama histórico original en cinco actos y en verso, por D. José María Hulci. Zaragoza, 1848, lib. de Yagüe. Un cuaderno en 8.° may. 8

DON Juan de Marana y sor Marta. Drama en cinco actos del célebre Alejandro Dumas; arreglado al teatro español por J. M. L. Tarragona, 1838, imp. de Chuliá. Madrid, lib. Europea. En 8.° 4

DON Juan Serrallonga. Novela original de D. Victor Balaguer. Barcelona, 1858, imp. de *El Porvenir* de B. Bassas; lib. de Manero, ed. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° may. prolongado con 14 láminas sueltas. 42

DON Juan Pacheco. Drama histórico en verso en tres actos y epílogo, original de D. Juan Francisco Diaz. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama ed. lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

DON Juan Tenorio. Drama religioso-fantástico dividido en dos partes, compuesto de siete cuadros, original y en verso de D. José Zorrilla. Madrid, 1844, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

Este drama fué representado por primera vez en Madrid en el teatro de la Cruz en Mayo de 1844.

Varios periódicos de aquella época y otros posteriores se han ocupado de esta obra realzando su mérito y citando la bellezas que reune á juicio de cada uno, por lo cual y como no es posible dar cabida á todas estas críticas, en el presente *Diccionario*, copiamos à continuacion una de las que se publicaron en el mes siguiente á su representacion.

»Dos cosas hay que no entendemos en este título con que se ha impreso la nueva produccion del fecundo ZORRILLA. La primera es la division en dos partes. La verdad es que los cuatro primeros actos pasan en una sola noche, y los tres restantes cinco años despues y en otra noche, pero todos siete pertenecen á una sola accion única é indivisible, como lo prueba el que la primera no queda completamente terminada, y el que ni la una ni la otra pueden ser representadas separadamente. No hay pues division natural entre los dos grupos de actos, ni estos es lo que comunmente se acostumbra à llamar *partes* en las composiciones dramàticas. Se dice, pues, sin exactitud del *D. Juan Tenorio*, lo que se ha dicho del *Zapatero y el Rey*. En estas, como en algunas obras de nuestros autores antiguos, hay dos dramas completos que se refieren á un mismo asunto.

La calificacion de *religioso* no nos parece tampoco exacta; las razones que se aleguen para justificarla habrán de ser un poco violentas, y con otras de igual naturaleza se podria autorizar el título de drama *moral*, drama *filosófico*, etc.

Hechos de paso estos reparos de poca importancia, diremos con la brevedad á que nos obliga la escasez del tiempo y espacio, nuestro parecer sobre el mérito literario é intencion del drama.

No atinamos qué objeto se habrá propuesto el Sr. Zorrilla al elegir un asunto tratado por otras plumas con vario suceso. El personaje del *burlador de Sevilla*, á semejanza del héroe manchego, ha venido ya à retratarse de tal manera en la mente del público, es un carácter tan extraordinario y excepcional, que se corre gran riesgo en tratar de alterarle lo mas mínimo, aun cuando sea con el necesario acierto. Tal vez de aquí procede especialmente que el drama del señor Zorrilla fuese recibido con mas frialdad de lo que à nuestro entender merecian las grandes cualidades que indudablemente tiene. La primera de ellas es la versificacion. No es novedad que el señor Zorrilla haga buenos versos, no lo es que tenga pensamientos, giro y entonacion verdaderamente poéticos, y de ello dan testimonio sus obras todas líricas y dramàticas.—Raya en este punto tan alto, que cualquiera puede contentarse con igualarle, y casi todos deben perder la esperanza de aventajarle.—Lo nuevo en este drama es la escasez de aquellas incorrecciones que suelen abundar en las obras de este ingenio. Y sin embargo, es tan natural y fácil el diálogo, que por ninguna parte se echa de ver la huella de la lima. Está por descontado escrito en variedad de metros, pero llega hasta el abuso esta variedad, cuando por hacer sin duda alarde de su destreza de versificador, introduce el autor, con mucho perjuicio del diálogo, la sétima real que otros llaman ovillejo; metro el de peor gusto que ha

podido inventarse, y que si puede soportarse acaso en composiciones ligeras y festivas, siempre han de parecer mal en la escena. Dado el propósito, y prescindiendo de lo desacertado de la eleccion, el señor Zorrilla, lo lleva à cabo con bastante maestría: pero aun esta á nuestro entender, no es disculpa legitima.—Para mayor conocimiento del lector, insertamos la escena XI del 2.° acto:

Don Juan habla con la criada Lucía à una ventana, y para pesuadirla à que le abra la puerta le ofrece un bolsillo lleno de oro:

Dice así:

Lucía...... ¿Qué quereis, buen caballero?
D. Juan... Quiero.
Lucía...... ¿Qué quereis? Vamos à ver.
D. Juan... Ver.
Lucía...... ¿Ver? ¿Qué vereis à esta hora?
D. Juan... A tu señora.
Lucía...... Idos, hidalgo, en mal hora;
¿Quien pensais que vive aquí?
D. Juan... Doña Ana Pantoja, y
quiero ver à tu señora.
Lucía...... ¿Sabeis que casa Doña Ana?
D. Juan... Sí, mañana.
Lucía...... ¿Y ha de ser tan infiel ya?
D. Juan... Sí, será.
Lucía...... ¿Pues no es de D. Luis Mejía?
D. Juan... ¡Cá! otro dia.
Hoy no es mañana Lucía;
yo he de estar hoy con Doña Ana,
y si se casa mañana,
mañana será otro dia.
Lucía...... ¡Ah! ¿En recibiros está?
D. Juan... Podrà.
Lucía...... ¿Qué haré si os he de servir?
D. Juan... Abrir.
Lucía...... ¡Bah! ¿Y quien abre este castillo?
D. Juan... Ese bolsillo.
Lucía...... ¿Oro?
D. Juan... Pronto te dió el brillo.
Lucía...... ¡Cuánto!
D. Juan... De cien doblas pasa.
Lucía...... ¡Jesús!
D. Juan... Cuenta y di: ¿Esta casa
podrá abrir ese bolsillo?
Lucía...... ¡Oh! si es quien me dora el pico...
D. Juan... Muy rico. *(Interrumpiéndola)*
Lucía...... ¿Sí? ¿qué nombre usa el galan?
D. Juan... D. Juan.
Lucía...... ¿Sin apellido notorio?
D. Juan... Tenorio.
Lucía...... ¡Animas del purgatorio!
¿Vos D. Juan?
D. Juan... ¿Qué te amedrenta,
si á tus ojos se presenta
muy rico D. Juan Tenorio?
Lucía...... Rechina la cerradura.
D. Juan... Se asegura.
Lucía...... ¿Y á mí quién? ¡Por Belcebú!
D. Juan... Tú.
Lucía...... ¿Y qué me abrirà el camino?
D. Juan... Buen tino.
Lucía...... ¡Bah! ir en brazos del destino...
D. Juan... Dobla el oro.
Lucía...... Me acomodo.
D. Juan... Pues mira como de todo
se asegura tu buen tino.
Lucía...... Dadme algun tiempo, pardiez.
D. Juan... A las diez.
Lucía...... ¿Dónde os busco, ó vos á mí?
D. Juan... Aquí.
Lucía...... ¿Con que estareis puntual, eh?
D. Juan... Estaré.
Lucía...... Pues yo una llave os traeré.
D. Juan... Y yo otra igual cantidad.
Lucía...... No me falteis.
D. Juan... No, en verdad;
á las diez aquí estaré.
Adios pues, y en mí te fia.
Lucía...... Y en mí el garboso galan.
D. Juan... Adios pues, franca Lucía.
Lucía...... Adios pues, rico D. Juan.

Mejor y con mas fortuna camina el génio poético del autor cuando sin faltar á la naturalidad ni pecar contra el buen gusto, pone en boca de los interlocutores en bellísimos versos la expresion de los mas vivos afectos. Citemos por segunda y última vez, y sin eleccion, porque el drama convida á insertarle todo. D. Juan que ha sacado del convento à Doña Inés, la enamora así en la escena III del acto 4.°

¡Ah! ¿No es cierto, àngel de amor,
que en esta apartada orilla
mas pura la luna brilla
y se respira mejor?
Esta aura que vaga llena
de los sencillos olores
de las campesinas flores
que brota esa orilla amena;
esa agua limpia y serena
que atraviesa sin temor
la barca del pescador
que espera cantando al dia,
¿No es cierto, paloma mia,
que estàn respirando amor?
Esa armonía que el viento
recoge entre esos millares
de floridos olivares,
que agita con manso aliento;
ese dulcísimo acento
con que trina el ruiseñor
de sus copas morador
llamando al cercano dia,
¿no es verdad, gacela mia,
que estàn respirando amor?
Y estas palabras que estàn
filtrando insensiblemente
tu corazon ya pendiente
de los labios de D. Juan,
y cuyas ideas van
inflamando en su interior
un fuego germinador

no encendido todavía,
¿no es verdad, estrella mia,
que están respirando amor?
Y esas dos líquidas perlas
que se desprenden tranquilas
de tus radiantes pupilas
convidándome á beberlas
evaporarse á no verlas
de sí mismas al calor,
y ese encendido color
que en tu semblante no habia,
¿no es verdad, hermosa mia,
que están respirando amor?
¡Oh! sí, bellísima Inés,
espejo y luz de mis ojos;
escucharme sin enojos,
como lo haces, amor es:
mira aquí á tus plantas pues,
todo el altivo rigor
de este corazon traidor
que rendirse no creia
adorando, vida mia,
la esclavitud de tu amor.

Además del mérito de la versificacion tiene este drama en nuestro sentir el de la disposicion de muchas escenas que son de grandísimo efecto. En este sentido elogiaremos el 1.° y 4.° actos, aunque en este último está à nuestro entender muy mal motivada la muerte de D. Gonzalo, y su asesinato rebaja mucho el carácter del protagonista como ya antes lo habia hecho la alevosa prision de D. Luis Mejía.—No podemos dar iguales alabanzas al desenlace y final del drama convertido en un juego de linterna mágica con la aparicion de tanto difunto, y prolongado mucho mas de lo justo hasta tocar con aquella superabundancia de transformaciones en los excesos de las comedias de mágia hechas para divertir al vulgo en los dias de carnaval. Es verdad tambien que la maquinaria, decoracion y disposicion de la escena es de la mas infeliz que buenamente imaginarse puede. En este punto se hallan nuestros teatros no solamente à la cola de todos los del mundo, sino en visible decadencia.—La gloria que aparece al morir D. Juan Tenorio y es donde se ve su alma y la de Doña Inés en forma de dos llamitas de candil, haria soltar la carcajada al público del teatro francés de Argél. Si nos fuera posible hoy detenernos à analizar tan cumplidamente como merece este drama, fundaríamos nuestra opinion para algunos otros elogios como para alguna otra censura: entre las de esta clase pondríamos la de la extraña facilidad con que D. Juan se convierte y convertido se salva. En lo primero no creemos que se haya observado la gradacion conveniente; en cuanto à lo segundo, nos parece, que no siendo posible presentar y hacer palpables en el teatro los instantàneos efectos que la divina gracia puede obrar en el corazon del pecador mas protervo, aquella balumba de espantosos crímenes pedia un resultado menos favorable al héroe con quien el Sr. Zorrilla ha andado en verdad sobradamente caritativo.

El Laberinto 16 Abril 1844.

Don Juan Tenorio. Drama religioso-fantástico en dos partes, por D. José Zorrilla. Este drama ha sido aprobado para su representacion por la junta de censura de los teatros del reino en 4 de Junio de 1849. Madrid, 1849, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 128 págs. 8

Gal. dram.

DON Juan Tenorio. Novela histórica original por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Madrid, 1851, imp. de A. Vicente, lib. de Cuesta. Dos tomos en 4.°, edicion ilustrada con grabados en el texto, 30 láms. aparte y el retrato del autor. 60

DON Juan Trapisonda ó el demonio en una casa. Juguete cómico en un acto por D. Juan de Alba. Representado con general aceptacion en el teatro de la Comedia el 21 de Mayo de 1850. Este juguete ha sido aprobado para su representacion por la junta de censura de los teatros del reino en 18 de Mayo de 1850. Madrid, 1850, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

DON Lope de Vega Carpio. Drama en tres actos en verso, original de Manuel García Muñoz. Barcelona, 1849, imp. y lib. de la Sra. V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. Un cuaderno en 4.° prolongado. 5

De las *Joyas del teatro.*

DON Lúcas y D. Martin solos en su camarin. Capricho cómico ó comedia entremesada de D. Lucas Aleman. Crítica mescolanza, donde alterna lo serio con la chanza. Madrid, 1832, imp. de N. Llorenci, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, VI 50 págs. 4

DON Mendo de Acuña. Episodio novelesco de la historia de Castilla por D. Pio de la Sota.—El Castellan de Amposta. Episodio novelesco de la historia de Aragon por D. Pio de la

Sota. Madrid, 1855, imp. y desp. de Mellado. En 8.° may., 100-84 págs. 6

Mil y una novelas.

DON Pápis de Bobadilla por D. Rafael José de Crespo, del consejo de S. M., oidor de la real audiencia de Aragon. Zaragoza, 1829, imp. de Polo y Monge. Madrid, lib. de Gonzalez. Seis tomos en 8.°, past. 60

En la ante-portada de este libro lleva el título siguiente: «Don Pàpis de Bobadilla, ó sea defensa del cristianismo y crítica de la seudo-filosofía.»

Desde los sofistas griegos hasta los de los siglos XVIII y XIX, la religion de Jesucristo ha sufrido el encarnizado ataque de la ironía, del sarcasmo y del razonamiento en sus escrituras, sus misterios, su moral y sus instituciones. Y aunque en el progreso de la lid siempre ha obtenido el triunfo sobre los sofismas, no ha sido, empero, defendida con las mismas armas del gracejo y las gracias embelesadoras de que á las veces se han valido sus enemigos, hombres por otra parte que sabian bien manejarla.

Restaba, pues, que con ellas y el razonamiento juntamente se defendiese al cristianismo, no porque él lo necesite, sino porque nos conviene à nosotros; cuya empresa, si ha sido tentada, no con la ventaja que distingue á buenos ingénios. Tal es precisamente el plan de esta obra, nueva por tanto, original y española, hasta en sus semejanzas, en la forma y modo de la defensa. Como apología, ciñéndose siempre el autor á la flor de las cosas y à los problemas capitales, ha desenvuelto los mas especiosos sofismas, y trabajado una apología nerviosa y profunda, en términos que lo es en el rigor de la palabra. Como crítica de la falsa filosofía, la presenta en su irrisible desnudez sin faltar à los principios de buena fé y de pundonor; y si no ofrece una obra llena de la ironía de Aristófanes y de la sal de Luciano, si la delicadeza ática no fuese su condimento, á lo menos el autor sabe discernir entre la chocarrería y las gracias ingénuas. Todavía, aunque difícil, ha guardado hàcia las personas todos los miramientos de la caridad cristiana que consiente la apología de augustas verdades por aquellas mofadas; pero ninguno á los errores. Nunca jamás tuvo el autor otras miras que defender la justísima causa de la religion que profesa, y que escritores ni púdicos ni bien mirados escarnecieron en términos apenas creibles.

Gaceta 7 Marzo 1829.

DON Pedro de Portugal. Tragedia en cinco actos, escrita en francés por Mr. Lucian Arnault y traducida libremente al castellano por Antonio Gil. Madrid, 1827, imp. de I. Sancha, lib. de A Gonzalez. En 8.°, 94 páginas. 6

Está dedicada por el autor á su madre política doña Antera Baus, primera actriz del teatro de la Cruz.

DON Pedro el Cruel. Drama histórico en seis cuadros y en verso por José María Huici. Zaragoza, 1840, lib. de Yagüe. En 8.° may. 8

DON Pepito en la verbena. Juguete cómico-lírico en un acto y en verso. Improvisado por D. Mariano Carreras y Gonzalez, D. Cayetano Suricalday, D. Juan José Nieva y D. Joaquin Laudo. Puesto en música por D. Luis Arche y D. Rafael Martin, y representado con estraordinario aplauso en el teatro del Instituto la noche del 16 de Julio de 1852. Madrid, 1852, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 16 págs. 4

DON Perrondo y Masalegre. Historia que, siendo falsa, tiene mucho de verdadera, como verá el que la leyere, por Eugenio García Ruiz, diputado de la Asamblea constituyente. Segunda edicion. Madrid, 1855, imp. Nacional, lib. Americana. Tomo I, en 4.°, 480 págs. con 16 láms. 30

No se ha publicado mas.

Advertencia del autor. Esta obra se empezó á publicar en Palencia en 1851. A las tres primeras entregas dió una real órden el ministerio Bravo Murillo para procesar al autor; salieron otras tres entregas y bajó otra real órden para formarle otra causa. Restablecida la prévia censura, se sobreseyeron las dos causas por real decreto, no sin que al autor le hubieran ya causado miles de vejaciones con dos autos de prision y con considerables desembolsos, ni sin que se inutilizaran por la autoridad pública mas de 1,500 ejemplares de las seis entregas publicadas, de las que se quiso hacer un *auto de fé* en medio de la plaza mayor de Palencia. En 1853 el autor presentó su obra à la censura, con la que sufrió grandes mutilaciones, hoy ya sale á luz tal cual la escribió el autor desde los acontecimientos políticos desde 1848 hasta fin de 1851.

DON Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra, nueva edicion, ilustrada con láminas

sucristo y su madre santísima la Vírgen María desde el primer hombre criado por Dios, presenta al paso minuciosamente; 1.° la sucesion de los primeros patriarcas desde Adan, marcando los años de su nacimiento, edad y muerte; 2.° el orígen de los pueblos por los descendientes de los tres hijos de Noé; 3.° las doce tribus de los hijos de Jacob; 4.° la sucesion de los caudillos, libertadores y jueces del pueblo de Israel, con indicacion del año de su advenimiento á la dignidad, duracion de su gobierno y época en que murieron; 5.° la sucesion de los reyes de Judá y de Israel; 6.° la de los sumos sacerdotes; 7.° la serie de los profetas, con espresion de los años en que profetizaron; y últimamente varias notas y observaciones históricas, genealógicas, cronológicas y geográficas sumamente curiosas; que facil tan no solo la inteligencia del plan general del cuadro, sino tambien algunos lugares oscuros de la Biblia.

CUADRO sinóptico de la lengua inglesa, por D. Vicente Alcober y Largo, profesor de lenguas en Madrid. Dedicado á su maestro de latin y humanidades el padre Juan Crisóstomo Sena de San Joaquin, rector de las escuelas Pias de Jaca. Madrid, 1857, imp. de M. Minuesa, lib. de Bailly-Bailliere. Una hoja en fol. may. 8

CUADRO sinóptico de la ortografía castellana, por D. Juan Miró, corresponsal de la academia greco-latina y de la sociedad económica gaditana, individuo de la de Jeréz de la Frontera, autor de varias obras aprobadas por el gobierno de S. M. para las escuelas del reino, etc., etc. Cádiz, 1856, imp. y lib. de la *Revista Médica*. Una hoja en fol. may. 12

CUADRO sinóptico de las penas, su duracion, grados y aplicacion á los reos de delito consumado, del frustrado y cómplices, y de tentativa y encubrimiento, con la aplicacion necesaria para la mas fácil inteligencia del código que ha de regir desde 1.° de Julio, segun autorizacion de las Córtes y sancion de S. M. Valencia, 1848, imp. de Cabrerizo. Madrid, lib. de Calleja. Una hoja grande. 4

CUADRO sinóptico de las venas, ó sea exposicion abreviada de la distribucion y nueva nomenclatura metódica de esta clase de vasos. Obra escrita en francés por Mr. Chaussier, profesor de la facultad de medicina en París. Traducida libremente al castellano por el bachiller D. F. G. M. y V. Madrid, libs. de Cuesta y Rodriguez, y en la portería del real colegio de medicina y cirugía de la corte. 7

Gaceta 13 Diciembre 1827.

CUADRO sinóptico de lo mas importante de la historia de la imprenta, por el cajista Rafael Almazan y Martin. Murcia, imp. y redaccion de *El Telégrafo*. 1[illegible]

El Occidente 12 Noviembre 1857.

CUADRO sinóptico de los acontecimientos políticos mas notables acaecidos desde la muerte del rey Don Fernando VII hasta la abdicacion de doña María Cristina de Borbon. Barcelona, 1843. Una grande hoja de marca imperial con los retratos de las personas mas notables de la época. 12

CUADRO sinóptico de los cuerpos simples, por el doctor D. Juan Antonio Rodriguez Bustillo.

Este magnífico cuadro de un metro de long[illegible] y 0,75 de altura en papel marquilla é il[illegible] al cromo ó en colores, se publicó por [illegible] cion al precio de 40 rs., y 28 á los [illegible] al «Tratado de Química analítica», entrega[illegible] la oficina del autor en Tuy, y en las de [illegible] los subdelegados de farmacia del reino.

CUADRO sinóptico de los sucesos mas notables de la guerra civil, empezada y terminada durante la regencia de María Cristina de Borbon. Barcelona, 1843, una hoja grande de marca imperial con los retratos de las personas mas notables. 1[illegible]

CUADRO sinóptico de servicios [illegible] dicos de los alcaldes y ayuntamientos constitucionales, segun la ley orgánica de 8 de Enero de 1845 y otras especiales. Por M. P. Q., antiguo secretario de gobiernos de provincia. Madrid, 1857, imp. militar de F.

Montero, lib. de Cuesta. Una hoja grande en fólio may.

CUADRO sinóptico del derecho civil y criminal de España, escrito por el licenciado D. Francisco Jorge Torres. Madrid, 1844, imp. y lib. de Hidalgo. Una hoja en fól. may. 10

CUADRO sinóptico del diagnóstico y terapéutica de los envenenamientos, por el Dr. D. Pascual Pastor. Madrid, 1851, imp. de Sordo-mudos, lib. de Cuesta. Una hoja de gran marca. 9

CUADRO sinóptico demostrativo de la clase de papel sellado que deberán usar, y derechos que corresponde cobrar á los secretarios y porteros de los juzgados de paz formado con vista de todos las disposiciones legales vigentes en tan importante ramo de la administracion de justicia, por don Vicente Morales Diaz, abogado del ilustre colegio de esta córte, juez de primera instancia, cesante y director del periódico de jurisprudencia *La Themis*. Madrid, redaccion de *Las Córtes*. 5

e trabajo, es el más claro, completo y acabado e cuantos se han dado á luz en la materia; inispensable para el buen desempeño de las deliadas funciones encomendadas á los secretarios e los juzgados de paz.

es 9 Setiembre 1857.

ADRO sinóptico demostrativo de s medidas, pesas, monedas, pesos, alanzas, y otros aparatos del nuevo stema métrico-decimal, ordenado, edido, delineado y esplicado por . Antonio Alverá Delgrás. Madrid, 52, lib. de Hernandez. Un gran iego de marca may. 20

ADRO sinóptico de España. Madrid, 45, imp. de E. Aguado, lib. de Sanez y Rodriguez. Una hoja en fól. ay., apaisada. 6

tor de este cuadro es el padre Inocente Paios de la Asuncion, de las escuelas pias de Fernando de Madrid. Comprende la division la Peninsula en sus provincias antiguas y dernas, los límites de aquellas, sus producciones naturales y de industria, las minas y aguas minerales, las poblaciones de mayor consideracion, los partidos judiciales de las provincias actuales, su clase, número de pueblos y de almas en la provincia, las capitales y su topografía, su situacion astronómica y su distancia de Madrid.

CUADRO sinóptico geográfico de Europa. Una hoja, gran marca. 4

CUADRO sinóptico para aprender la taquigrafía, ó modo de escribir tan pronto como se habla, por D. Fernando Arranz de la Torre. Oviedo, 1856, litografía de *El Centinela de Asturias*. Una hoja grande. 8

CUADRO sinóptico para el uso del papel sellado, con arreglo al real decreto de 8 de Agosto de 1851, por D. José Gonzalo de las Casas. Madrid, 1851, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Cuesta. Una hoja de gran marca. 10

CUADRO sinóptico para el uso del papel sellado, con arreglo al real decreto de 12 de Setiembre, é instruccion de 10 de Noviembre de 1861, por don Antonio Castilla, oficial tenedor de libros de la ordenacion general de pagos del ministerio de Fomento. Madrid, 1861, imp. de M. Galiano. Una hoja en gran fól.

CUADRO sinóptico para uso del papel sellado, aumentado con la instruccion de 10 de Noviembre, por D. Manuel Angelon, abogado de los tribules del reino.

El Diario Valenciano 6 Enero 1862.

Cuadro sinóptico para el uso del papel sellado y demás sellos, creados en el real decreto de 12 de Setiembre de 1861, por D. Manuel Angelon, abogado de los tribunales del reino. Dedicado al Excmo. Sr. D. Nicolás Peñalver, regente de la audiencia de Barcelona. Barcelona, 1861, imp. de L. Taso. En fól. may., apaisado.

CUADRO sinóptico para el uso del papel sellado y sellos sueltos, con arreglo al real decreto de 12 de Setiembre, é instruccion de 26 de Octubre de 1861, por D. Bonoso de Arena,

agente de negocios del colegio de Madrid. 6

Diario 6 Diciembre 1861.

CUADRO sinóptico que comprende las tarifas para el franqueo obligatorio de las cartas, periódicos ó impresos para España, para las provincias ultramarinas de América y Oceanía, y para el franqueo voluntario de las que se dirigen á Inglaterra; porte que deben pagar las procedentes de aquella nacion que lleguen sin franquear, segun convenio, y los que devengan las de las demás naciones, con espresion de aquellas con las cuales hay celebrados convenios postales, formado por D. Demetrio Calleja, administrador de correos de Santiago, y corregido y aprobado por la direccion general del ramo. Madrid, 1859, imp. Nacional, lib. de Cuesta y Bailly-Bailliere. Una hoja en fól. may., apaisado. 2

CUADRO sinóptico tipográfico, dedicado á S. S. el Papa Pio IX, por Francisco Serra y Madirolas, ex-regente de varios establecimientos tipográficos españoles y extranjeros, premiado respectivamente con dos medallas de plata de la ilustre sociedad económica matritense, y en la exposicion francesa, á la vez que de la real aprobacion de S. M. la reina Doña Isabel II, de S. M. Británica, y de otras varias sociedades artísticas. Madrid, 1849, establecimiento litográfico de J. Aragon, lib. de Perez. Una hoja en fól. may., papel de dibujo. 26

Contiene:

1.° Un magnífico retrato de S. S. Pio IX, con una luminosa biografía que forma su dibujo.

2.° El plano topográfico de Madrid.

3.° La fachada de San Pedro en Roma, con la historia de su fundacion intercalada en su figura arquitectónica. Para ejecutar este trabajo no se ha valido el autor de otro recurso que de *filetes y caractéres de imprenta.*

CUADRO sinóptico y alfabético de los aranceles judiciales, modificados por real decreto de 28 de Abril de 1860, por D. José Gonzalo de las Casas, ed. Madrid, 1860. En fól., apaisado. 12

CUADRO sintético penal, ó fórmula general para resolver el problema siguiente: Conocido un delito ó dado un hecho que haya servido de base al procedimiento criminal, con todas las circunstancias que puedan influir en su valuacion, cuál será la pena que deberá imponerse al procesado, conforme al código penal vigente.—Cuadro sinóptico penal. Comprende todos los datos que se necesitan para conocer la naturaleza, grado, duracion y complemento de cada pena en cada caso particular á que se aplique la *fórmula sintética*. Madrid, 1849, imp. que fué de Operarios, lib. de La Publicidad. Dos hojas en fól. may., apaisado. 16

CUADRO toxicológico ó espresion abreviada de las sustancias venenosas que más comunmente se usan en la medicina y en las artes; de los síntomas que producen, reactivos que se pueden emplear para reconocerlas, sus antídotos ó contravenenos, y tratamiento que debe seguirse para neutralizar, corregir ó paliar sus funestos efectos. Barcelona, en la agencia médica de Cataluña. 6

CUADROS de costumbres, escritos por D. Juan Rico y Amat. Madrid, 1844, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. Europea. En 16.° may., con una lámina. 6

Comprende: La modista, El mozo de café, La camarista.

CUADROS de costumbres, Véase OBRAS COMPLETAS DE FERNAN-CABALLERO.

CUADROS de costumbres populares andaluces, por Fernan Caballero. Sevilla, 1852, imp. y lib. de J. M. Geofrin. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.°, 280 págs. 5

CUADROS de costumbres, por Fernan-Caballero. Segunda edicion, con un

prólogo del marqués de Molins. Madrid, dos tomos en 8.° 20

Comprenden los cuadros siguientes:

Simon verde.—El último consuelo.—Dicha y suerte.—Más honor que honores.—Lucas García.—Obrar bien que Dios es Dios.—El dolor es una agonía sin muerte.

CUADROS de la geografía histórica de España, desde los primeros tiempos históricos hasta el dia, con varios mapas de las diversas dominaciones. Obra auxiliar á todas las historias de España, por Eduardo Chao. Madrid, 1849, imp. de T. Fortanet, lib. de Cuesta. En 4.° may., con mapas. 30

CUADROS escogidos del real museo de pintura, dibujados y grabados por el sistema aleman-francés, bajo la proteccion de S. M., por D. Camilo Alabern.

Son notables la unidad y belleza que brillan en la ejecucion de las entregas que componen dicho tomo. El texto corresponde á la correccion del dibujo y delicadeza del grabado, y auguran para esta obra un lisonjero éxito. El Sr. Alabern despues de asiduos estudios y de haber sido el primero en romper la valla por tan difícil sendero, ha logrado poner de manifiesto por medio de una obra clásica el estado actual de las *artes imitativas* en España, menos lamentable, por cierto, de lo que generalmente se creia. El gobierno de S. M. se suscribió por 100 ejemplares, como justa recompensa y proteccion á unos trabajos en que figuran un gran número de artistas españoles.

CUADROS estadísticos de Polonia, Holanda y Paises-Bajos. Madrid, 1831. Los dos de Polonia, Holanda y Paises-Bajos se venden en Madrid, en las libs. de Villarreal, en la de la V. de Paz, en la de Razola y en la de Escobar. Cada cuadro. 4

Estos cuadros presentan á un golpe de vista, con suma claridad y con toda la exactitud que fué posible, la superficie en millas cuadradas de los estados, provincias ó divisiones políticas de que consta cada país, su poblacion, rentas, fuerza armada, y diferentes observaciones propias para formar de ellos cabal idea.

CUADROS sinópticos de agricultura, por D. Luis Gomez Pereira, segundo maestro y profesor de dicha asignatura en la escuela normal de Jaen. Jaen, 1859, imp. de N. Guindos. En 4.°, 8 págs. de texto y 4 cuadros sinópticos. 6

Cuadros sinópticos de cosmografía, por D. Luis Gomez Pereira, segundo maestro y profesor de dicha asignatura en la escuela normal de Jaen. Jaen, 1859, imp. de N. de Guindos. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 8 págs. de texto y 4 cuadros sinópticos. 6

Cuadros sinópticos de geografía. Don Luis Gomez Pereira, autor y ed. Jaen, 1859. En 4.°

Cuadros sinópticos de gramática, escritos con arreglo á la de la Academia española, por D. Luis Gomez Pereira, segundo maestro y profesor de dicha asignatura en la escuela normal de Jaen. Jaen, 1859, imp. de J. Francés. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 8 págs. de texto y 3 cuadros sinópticos. 6

Cuadros sinópticos de historia, por D. Luis Gomez Pereira, segundo maestro y profesor de dicha asignatura en la escuela normal de Jaen. Jaen, 1859, imp. de N. Guindos. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 8 págs., de texto y 4 cuadros sinópticos. 6

Estos 4 cuadros reunidos, 20 rs. en Jaen, y 24 fuera.

CUADROS sinópticos de legislacion mercantil española, con arreglo al Código de comercio, leyes, decretos y reales órdenes posteriores, por el licenciado D. Manuel de la Escalera é Hidalgo, abogado del ilustre colegio de Cádiz, y juez cesante de primera instancia. Dedicados por el autor á su apreciable é ilustrado maestro el Excmo Sr. D. Juan Bravo Murillo, ministro del ramo Cádiz, 1848, imp. de la *Revista Médica*. Madrid. lib. de Sanchez. En fól., apaisado. 48

CUADROS sociales, ó los pollos, pollitas, pollancones y jamonas al da-

guerreotipo, por D. Fernando de Anton. Barcelona, 1856, imp. y lib. de I. Estivil. En 4.°, 32 págs. y una lámina. 4

CUADROS y maravillas del universo. Comprende todo lo más grande, más sublime, maravilloso y sorprendente de cuanto se ha escrito en astronomía, geografía, historia, literatura, ciencias y artes, recopilados de los mas célebres ingénios de todas las naciones. Madrid, 1845, imp. de R. Campuzano, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, past., con grabados y el retrato de la reina, 280 págs. 12

Comprende:

1.° Astronomía: descripcion del sol, luna y estrellas.

2.° Principales mares, golfos, estrechos, islas y ríos del globo.

3.° Maravillas del mundo, principales edificios del globo, cascadas, montañas y volcanes.

4.° Descripcion de las cinco partes del mundo, razas de sus habitantes, religiones, gobiernos, idiomas, estados y reinos de cada una de las partes del globo.

5.° Historia de España, desde los triunfos fabulosos hasta el dia, las biografías de la familia real, incluso la proscripta, adornadas con sus retratos grabados, la cronología de los reyes y la de los Sumos Pontífices hasta el presente, inclusos los antipapas y tiranos.

6.° Estadística de España, descripcion de sus provincias y capitales, número de habitantes, division eclesiástica, civil y militar, industria, monumentos, etc., etc.

7.° Fastos de las victorias, conquistas y desastres del género humano.

8.° Curiosidades y secretos.

9.° Album de los pecados capitales y misterios de los hombres.

La cubierta tiene por texto: Anuario de los misterios para el año de 1846.

¿CUAL de los tres es él? Comedia original en un acto y en prosa, por D. Antonio María Segobia. Madrid, 1851, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4

La España Dram.

CUAL es afecto mayor, lealtad, sangre ó amor, comedia en tres actos, por D. Francisco Bances Candamo, representada nuevamente en esta córte con el título de Triunfo de Tomiris, en celebridad de la exaltacion al trono de nuestro muy augusto monarca D. Cárlos IV. (Q. D. G.) Madrid (sin año ni imp.), Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 48 págs. 2

¿CUAL es mayor perfeccion? Véase Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca.

CUANDO no se aguarda y Príncipe tonto. Véase Dramaticos posteriores a Lope de Vega. Tomo 1.°

CUANDO se acaba el amor..., comedia en un acto arreglada á la escena española, por D. Ramon de Navarrete, representada en el teatro del Príncipe el dia 2 de Mayo de 1844. Madrid, 1844, imp. Nacional, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may., 56 páginas. 4

Gal. dram.

CUANDO quiere una mujer.., comedia en dos actos, traducida del francés por D. Luis Olona, para representarse en el teatro de la Cruz el año de 1848. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 16 págs. 3

Bib. dram.

CUANTAS veo, tantas quiero. Véase Dramaticos posteriores a Lope de Vega. Tomo 1.°

¡CUANTO vale una leccion! Comedia original en tres actos y en verso, por D. Manuel Juan Diana, para representarse en Madrid el año de 1848. Madrid, 1848, imp. de D. V. de Lalama, ed., lib. dela V. é Hija. de Cuesta En 4.° may., 24 págs. 4

Bib. dram.

CUARENTA años de desgracias, ó la máscara de hierro, drama romántico en cinco actos, y dividido en siete cuadros, en prosa, escrito en francés por Mr. Alejandro Dumas, y traducido libremente al español por D. J. M. Velez-Málaga, 1841, imp. de Nieto. Madrid, lib de Brun. En 4.° 6

¡CUARENTA y seis mujeres para un hombre! Disparate cómico en un acto, imitado de un vaudeville francés, por D. Ramon de Valladares y Saavedra, representado con aplauso en el teatro de la Cruz, el 24 de Diciembre de 1833. Madrid, 1834, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 4.° may., 6 págs. 3

Bib. dram.

CUARESMA de Massillon, obispo de Clermont, traducida del francés al castellano, por D. Alejandro del Cantillo Jovellanos. Madrid, 1832, imp. y lib. de T. Jordan. En 16.°, con dos láms. que comprenden los retratos de Bossuet, Fenelon, Bourdalue y Flechier. 8

CUARESMA devota ó ejercicios espirituales para el santo tiempo de la cuaresma, dispuesta por el R. P. Fr. Pedro Pablo Patiño. Nueva edicion. París, 1857, imp. de D. Renon y Maulde, lib. de Rosa y Bouret y Comp. En 32.°, 288 págs.

CUARESMA devota, ó ejercicios espirituales, para el santo tiempo de la cuaresma, dispuesta por el R. P. Fr. Pedro Pablo Patiño. Paris, 1840, imp. de Schneider, lib. de Rosa. Un tomo en 24.° 2 fr. 50 cts.

CUARESMA, pláticas morales y panegíricos del ex-jesuita D. Gerónimo Trento, traducidos del toscano al español por D. Josef Marcos Gutierrez. Lib. de Castillo, cuatro tomos, past., en 4.° 64

Los sermones de Trento, por sus grandes y útiles asuntos, por sus vivas y terribles pinturas, por las muchas y graves sentencias que con franca mano se han esparcido por ellos, por su excelente y sana moral, por sus poderosas y convincentes razones, por la gracia de sus diálogos, por la bella y singular aplicacion de muchos textos, y por su estilo rápido, ardiente y fogoso, pueden proponerse como modelo en este género de elocuencia.

Gaceta 24 Febrero 1820.

CUARESMA sagrada de la pasion de Cristo, sacada de la que escribió el evangelista San Juan, y repartida en los cuarenta y seis dias que tiene la cuaresma, con una meditacion para cada dia, compuesta y ordenada en dos partes por el R. P. M. Fr. Zacarias Sanchez Luengo y Villalba, del órden de San Bernardo, y abad que ha sido de su monasterio de Santa María la Real de Carracedo, en el reino de Leon y provincia del Bierzo. Obra útil y provechosa para todo género de personas, y principalmente para las que son devotas de la pasion de Cristo. Valladolid, 1807, imp. de la V. é Hijs. de Santander: Madrid, lib. de Perez. Dos tomos en 4.°, past. 44

CUARESMA sagrada del cristiano, ó manual devoto para santificar todos los dias de la santa cuaresma y tres de pascua, que contiene las epístolas y evangelios, oracion colecta de cada dia, con breves reflexiones sacadas de los Santos Padres y expositores sagrados: el ordinario de la santa misa y oraciones para recibir dignamente los sacramentos de la penitencia y eucaristía. Segunda impresion. Madrid, lib. de Brun. Un tomo en 8.°, past. 10

Gaceta 10 Marzo 1829.

CUARTO menguante, juguete en un acto y en verso, por D. Joaquin Asencio de Alcántara, representado en el teatro del Circo en el mes de Febrero de 1860. Madrid, 1860, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 8 págs. 3

Bib. dram.

CUARZO, pirita y alcohol. Zarzuela en un acto, original y en verso, de don Enrique Perez Escrich. Música de D. José Rogel. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 42 págs. 4

La música. 180 rs.

El teatro.

CUATRO agravios y ninguno. Juguete cómico en un acto, imitacion de una comedia de Moliere. Por D. Antonio

Corzo y Barrera. Estrenado con gran aplauso en el teatro del Circo de esta corte, en la noche del 27 de Mayo de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.º may., 22 págs. 4

El teatro.

CUATRO azotes bien plantados, por un maestro de escuela al estupendo autor de las nunca bastante alabadas cartas críticas intituladas *El Folleton*. Madrid, 1847, imp. de P. Arranz, lib. de Hernando. En 8.º 1

CUATRO palabras á la Asámblea constituyente y á la provincia de Cádiz, sobre la cuestion del ferro-carril, por un gaditano. Cádiz, 1856, imp. de F. Fernandez de Arjona. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.º, 26 págs. 4

CUATRO palabras á los consumidores de gas, por Meliton Martin, ingeniero de la Sociedad Madrileña. Madrid, 1849, imp. de Aguado, lib. de Sanchez. Un cuaderno en 4.º 4

CUATRO palabras á los partidos y al gobierno de la nacion. Madrid, 1848, imp. Carrera de San Gerónimo, número 103, lib. de Cuesta. En 8.º 1

CUATRO palabras á los señores traductores y editores de novelas, por un suscritor escarmentado, el tio Cigüeño. Madrid, 1838, imp. de los hijos de doña C. Piñuela, lib. de Cuesta. En 8.º 4

CUATRO palabras al Excmo. Sr. secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, por D. S. E. de C. Madrid, 1835, imp. de E. Aguado, Adm. del Bol. Bib. En 4.º, 14 págs. 4

Se trata en este opúsculo sobre las órdenes militares.

El autor es D. Salvador Enrique de Calvet, oficial primero de la mayordomía de S. M.

CUATRO palabras al pueblo, en la agonía de los tiranos. Por un demócrata español. Barcelona, 1844, imp. de J. H. Gispert. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 8.º, 64 págs. 4

CUATRO palabras en respuesta á otras dos ó sea defensa de la disertacion teológico-canónica sobre la libertad de la promiscuacion en España. Escrita por D. Santiago Francisco Viqueira, canónigo penitenciario de la S. M. I. de Santiago. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Santiago, 1859, imp. de J. Souto é Hijs. Madrid, lib. de Perdiguero. En 4.º, 40 págs. 2 1/2

CUATRO palabras sobre el ensanche, dirigidas al público de Barcelona, por D. Ildefonso Cerdá, ingeniero de caminos, canales y puertos. Barcelona, libs. de Estanislao Ferrando y Boca, Ginesta y Mayol. 3

CUATRO palabras sobre la comedia del Sr. Ayala, *El tanto por ciento*. Lib. Española y demás principales de esta capital. 1

CUATRO palabras sobre la Constitucion. Madrid, 1820, imp. calle de la Greda, Adm. del Bol. Bib. En 4.º, 14 págs. 2

Enumera el autor que se firma con las iniciales M. C. las ventajas del gobierno representativo.

CUATRO palabras sobre las nulidades de las constituciones modernas. Apuntes críticos para los trabajos legislativos de las Córtes Constituyentes. Por D. Luis Corsini. Madrid, 1854, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.º 30 págs. 4

CUATRO palabras sobre las próximas elecciones, y acerca de los peligros de reunir inoportunamente las Córtes. Madrid, 1846, imp. de J. M. Repullés, Adm. del Bol. Bib. En 8.º, 22 págs. 1

CUATRO palabritas sueltas, ó imitacion del diccionario filosófico del amor y las mujeres, por una que ni es literata, ni quiere, ni puede serlo. Madrid, 1848, imp. de L. García, lib. de la Publicidad. En 8.º 2

CUATRO palmetazos bien plantados, por el dómine Lúcas á los gaceteros de Bayona, por otros tantos puntos garrafales que se les han soltado contra el buen uso y reglas de la lengua

y gramática castellana, en su famosa *Crítica de la historia de la literatura española*, que dan á luz los señores Gomez de la Cortina y Hugalde Mollinedo.

Tú que no sabes
Me dás lecciones;
Déjalo Fabio;
No te incomodes.

Cádiz, 1830. Con licencia: en la imp. de D. Estéban Picardo, Plazuela del Pallillero: en 4.°, 20 hojas.

CUATRO reflexiones sobre la nueva doctrina médico-fisiológica de Broussais, que son las que han dado motivo á la publicacion del Broussais abandonado, el cual está escrito con gracia, buen lenguaje, y una lógica persuasiva. Libs. de Matute, Sancha y Cuesta.

Gaceta 20 Diciembre 1828.

Véase en su letra.

CUATRO tardes dedicadas á la homeopatía, diálogo entre dos imparciales sobre el valor del sistema homeopático. Segorbe, 1850, imp. de M. Mañés. Madrid, lib. de Monier. En 8.° may. 3

CUATRO verdades sobre la abdicacion de D. Cárlos. Madrid, 1845, imp. de R. E. García. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 16 págs. 2

Va fechado y firmado al fin: Madrid, 25 de Junio de 1845.—Bentham.

CUBA en 1858. Por D. Dionisio A. Galiano. Madrid, 1859, imp. de Beltran y Viñas. En 4.°, 254 págs.

Se ha distribuido gratis.

CUBA y los extranjeros. Por Fernando Valdés y Aguirre, suplente de geografía é historia en la universidad de la Habana. Paris, 1858, imp. de E. Thunot y Comp. Madrid. lib de A. Gonzalez. En 8.° may., 10 págs. 8

Se dirije este escrito á defender á Cuba contra los extranjeros que la juzgan y la insultan sin conocerla, dando á conocer al mismo tiempo los hombres ilustres, especialmente poetas que cuenta entre sus hijos.

Cuba y los extranjeros, por Fernando Valdés y Aguirre, suplente de geografía é historia en la universidad de la Habana. París, 1858, imp. de Thunot y Comp. En 8.°, 12 págs.

CUCHILLADAS á la capilla de Fray Gerundio, por D. Tomás Bertran Soler, autor de la Historia del heróico pueblo español, del Atlas histórico, político y pintoresco de España y sus establecimientos de Ultramar, y otras varias. Valencia, 1858, imp. de *La Regeneracion tipográfica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.°, 200 págs. 14

Advertencia del autor. Son tantos los despropósitos que contiene la Historia general de España que publica D. Modesto Lafuente, tanto en la parte histórica como en la filosófica, que no he podido prescindir de refutarlos; y para no interrumpir el curso de la Historia del heróico pueblo español, he preferido repartir de cuando en cuando una entrega con el título de *Cuchilladas á la capilla de Fray Gerundio*, y juntas dichas entregas compondrán un tomo que servirá de Apéndice á la referida historia.

La refutacion solo alcanza hasta el reinado de Ruando. Consta la obra de 17 cuchilladas y dice el autor que la historia de España por Lafuente, en la generalidad y en el fondo, comprende las más erróneas doctrinas, falta á la verdad histórica y está escrita en un lenguaje que no corresponde á la doctrina.

CUENTA dada de su vida política por D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, ó sean memorias críticas y apologéticas para la historia del reinado del Sr. D. Cárlos IV de Borbon. Madrid, 1836-1838, imp. de Sancha. lib. de Cuesta. Cinco tomos en 8.° may. 150

Posteriormente se publicó en la imp. de J. M. Alegría el tomo VI y último.

CUENTA general del Estado del año de 1855. Madrid, 1857, imp. Nacional. En fól., 818 págs.

No se ha puesto á la venta.

Cuenta general del Estado del año de 1857. Madrid, 1860, imp. Nacional. En fól., 808 págs.

CUENTAS atrasadas. Comedia en cuatro actos, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 84 págs. 8

Gal. dram.

CUENTAS de los cuerpos ó guia y alivio á todo habilitado del ejército: instruccion y conocimientos para jóvenes y los nuevos en la carrera militar, por el coronel D. Domingo de Montegrin, caballero de la real y militar órden de San Hermenegildo, etc., comandante de infantería con agregacion al E. M. de la plaza de Barcelona. Barcelona, 1825, imp. de N. de Indar. Madrid, Admon. del Bol. Bib. En 4.°, rúst., XII 134 pags. 12

CUENTAS hechas ó descanso de comerciantes. Obra útil para labradores y toda clase de personas que se dedican al tráfico de compras y ventas, con varias reducciones de las monedas más usuales. Compuesto por Francisco Montoro, del lugar de Moncada. Valencia, 1837, imp. de Cabrerizo, Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, past. 10

CUENTAS hechas. Por medio de las tablas que siguen, se ve á primera vista el valor correspondiente á reales y maravedís, de las varas y palmos, libras y onzas, cuartales y cuartas, quintales, arrobas y libras á tantos sueldos, dineros, pesos sencillos y octavos de peso sencillo. Para uso de los fabricantes, comerciantes, corredores, comisionistas, dependientes de comercio, etc. Por D. Agustin Coze. Barcelona, 1860, imp. de J. Gaspar, casa del autor, calle del Conde del Asalto núm. 3, piso 3.° En fól. estrecho, encartonado, II-70 págs.

CUENTAS hechas. Útiles para toda clase de personas, sacadas de las obras de Barreme. Corregidas con exactitud, añadidas y aumentadas con algunas nuevas reducciones de las que están más en uso. Barcelona, 1824, imp. de Gorchs. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, past. 9

CUENTAS municipales ó nociones generales sobre contabilidad municipal y práctica sobre formacion de cuentas de fondos municipales. Madrid, en la redaccion de *El Consultor de Ayuntamientos*. 5

CUENTECITOS para niños y niñas, compuestos en aleman por D. Cristóbal de Schmid, traducidos directamente de este idioma al español por J. B. Foix, quien los ha dispuesto para las clases de primera enseñanza elemental, y dedicado á la Sociedad económica barcelonesa de amigos del país. Con dos láms. grabs. en dulce. Barcelona, 1856, imp. de B. Bassas y lib. de Piferrer. En 8.°, VIII-316 págs. 8

CUENTO de cuentos. Véase OBRAS DE D. FRANCISCO DE QUEVEDO VILLEGAS.

CUENTO de cuentos. Mil leyendas granadinas precedidas de una historia de locos, por D. José Zorrilla. Poissy, 1851, imp. de Arbieu. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., XXXIV págs. 4

Este opúsculo es una carta-cuento que sirve de prospecto y de prólogo á la obra que pensaba publicar el Sr. Zorrilla. Va dirigido á D. Miguel de la Fuente Alcántara.

CUENTOS de nunca acabar. Juguete cómico en un acto, arreglado á la escena española, por D. Ramon de Valladares y Saavedra, y representado con extraordinario aplauso en el teatro de la Cruz el jueves 28 de Julio de 1853. Madrid, 1853, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 4.° may., 8 págs. 3

Bib. dram.

CUENTOS á mi hija, por J. N. Bonilly, obra traducida de la sexta edicion por P. F. y C. Madrid, 1821, imp. de la calle de la Greda, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° 18

Es una coleccion de cuentos dirigidos á la instruccion de la juventud, y que puede ponerse en sus manos, no solo sin el peligro que ofrecen otras obras de esta clase, sino con mucha utilidad. La moral que en ellos se enseña es pura, y los afectos que se inspiran, benéficos, tiernos y humanos.

CUENTOS, artículos y novelas, de don

Pedro Antonio de Alarcon.—Primera série. La belleza ideal.—El coro de Angeles.—Buena pesca.—Las dos glorias.—El pañuelo. Madrid, 1859, imp. de *El Atalaya*, á cargo de J. M. Alegría, lib. de Bailly-Bailliere. En 16.° may. 188 págs. 4

Bib de viaje. Tomo III.

Cuentos, artículos y novelas, de don Pedro Antonio de Alarcon.—Tercera série.—El afrancesado.—El extranjero—Viva el Papa!—El Angel de la guarda.—Dos retratos.—El asistente.—Los ojos negros. Madrid, 1859, imp. de *El Atalaya*, á cargo de J. Martin Alegría, lib. de Bailly-Bailliere. En 16.° may., IV-176 págs. 4

Bibl. de viaje. Tomo VI.

Cuentos, artículos y novelas, de don Pedro Antonio de Alarcon.—Cuarta série.—Las férias de Madrid.—El clavo.—Dos ángeles caidos. Madrid, 1859, imp. de *El Atalaya*, á cargo de J. Martin Alegría, lib. de Bailly-Bailliere. En 16.°, IV-172 págs. 4

Bib. de viaje. Tomo VII y último.

CUENTOS, artículos y novelas. Segunda série. Véase HISTORIAS EXTRAORDINARIAS DE EDGARD POË.

CUENTOS campesinos, por D. Antonio de Trueba. Madrid, 1860, imp. de *La Correspondencia de España*, lib. de Cuesta. En 8.°, 222 págs. 6

CUENTOS de Cárlos Perrault. Madrid, 1852, imp. y despacho de la Biblioteca universal. En fól. may., 20 págs. 6 grabs. 3

Bib. universal.

CUENTOS de color de rosa. Por D. Antonio de Trueba. Madrid, 1859, imp. de Tejado, ed., lib. de Sanchez. En 8.° may. VIII-54-36-66-58-78-32 páginas. 8

Título de los cuentos. La resurreccion del alma.—La Madrastra.—Desde la pátria al cielo.—El Judas de la casa.—Juan Palomo. Cada cuento lleva su paginacion respectiva segun se marca en el anuncio.

El Amigo de la familia.—Novela-Almanaque-Revista. Tomo IV.

CUENTOS de la mamá, ó sea la moral en imágenes, traducidos del francés al castellano por D. S. C. Nueva edicion. Barcelona, 1848, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de la Publicidad. En 4.°, con 40 láms. litografiadas. 80

CUENTOS de Madama D'Aulnoy. Madrid, 1852, imp. y desp. de la Biblioteca universal. En fól. may., 34 págs. 12 grabs. 2

Bib. universal.

CUENTOS de un loco. Episodios de mi vida, por D. José Zorrilla. Madrid, 1853, imp. de *La Ilustracion*. En fól., 48 págs. con 8 grabs.

No contiene sino la primera parte.

CUENTOS de varios autores, empezados á publicar el 18 de Agosto de 1859 en el folletin de *La Correspondencia autógrafa*. Madrid, 1859, imp. de *La Correspondencia autógrafa*, lib. de A. Gonzalez. En 12.°, 76 págs. 3

Contiene los siguientes: El puñal de plata, por Filiberto Audebrand.—El Saboyano, por M. A. de Larripierre.—El pollo del Cardenal Dubois, por Mr. Amadeo de Bat.—La conquista de una mujer, por Mr. Jorge Bell.—El Stabat-Mater, de Rossini, fantasía por D. Pedro Escamilla.—Costumbres de Cochinchina, ó un diálogo de café, por D. Manuel Torrijos.

Bib. de instruccion y recreo de *La Correspondencia autógrafa*.

CUENTOS económico-morales para instruccion y entretenimiento de los niños de ambos sexos. Publícalos, traducidos del francés, D. E. A. P. Madrid, 1828, imp. que fué de Fuentenebro. lib. de Hurtado. En 8.°, past. 160 págs. 6

Cuentos económico-morales para instruccion y entretenimiento de los niños de ambos sexos, por D. E. A. P. En 8.° past. 7

Esta traduccion del francés presenta un cuadro de familia en cada narracion y en cada diálogo, adaptado á la comprension de la tierna edad, y propio para estímulo de su curiosidad, dirigiéndola á la correccion del vicio ó inspiracion de la virtud. Estos cuentos se han generalizado por lo agradable que es su lectura á los niños

de todas edades, pues retienen fácilmente su contenido en la memoria, lo que produce en ellos las mejores disposiciones.

CUENTOS fantásticos de E. J. A. Hoffmann, escogidos y vertidos al castellano, por D. Cayetano Cortés. Madrid, 1839, imp. de Yenes, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° may., past., IV-100 págs. el 1.° y 2.° 15

Tomo I. Aventuras de la noche de San Silvestre. —Salvador Roca.

Tomo II. Maese Martin el toneiero y sus oficiales. —Mariano Falieri.

Grandes y extraordinarias son las creaciones de Hoffmann: su estilo tiene tambien un color particular, si puede decirse que tiene color el camaleon: pasando con la mayor rapidez de la alegría á la tristeza, de la fé al escepticismo, del terror á la melancolía, su genio poderoso tiene siempre suspensa la atencion del lector entre los multiplicados hilos de sus fábulas animadas. Sus cuentos están llenos de ese interés profundo que se apodera del alma para arrebatarla, que la conduce á pesar suyo lejos del mundo real, que la enreda en los sueños, en los delirios de la imaginacion acalorada del poeta. Hoffmann ha tocado todas las cuerdas del corazon humano: en sus fecundas narraciones pasan resplandecientes las figuras ideales, los héroes, los artesanos, los reyes, los artistas, mezclados, confundidos, agitándose siempre, siempre deslumbrando. La imaginacion se cansa al fin de seguir el vuelo atrevido del escritor: sus cuentos fatigan porque no permiten el reposo, porque no dejan distraccion ninguna al entendimiento. El mundo aparece en ellos bajo un prisma encantador: las escenas mas triviales se animan: los objetos más vulgares se idealizan, por decirlo así, y la mágica armonía de su estilo singular acompaña la elevacion del pensamiento.

A cada paso encuentra el lector confundida la vida de la materia con la vida del espíritu: no hay linderos que marquen los límites de los dominios de ambas potestades: y cuando el corazon siente, cuando el alma se eleva, ni el alma ni el corazon pueden pararse á escudriñar los resortes del complicado mecanismo que los arrastra lejos de la esfera en que comunmente se agitan. Hoffmann es tal vez exagerado, porque apenas nunca puede quedarse en los límites de la vida real; su alma siente tal vez con sobrada vehemencia, pero sus arrebatos son naturales, porque la vehemencia y la exageracion son casi siempre compañeras inseparables de la fé. Hoffman creia en la espiritualidad de los seres, y por medio de una cadena invisible para el vulgo, no dudaba del íntimo contacto del mundo ideal con el mundo material. Su vida estuvo siempre atormentada por los fantasmas de su imaginacion: frecuentemente pasaba noches de insomnio y de delirio contemplando las visiones de su genio apasionado: en la soledad del campo, en el tumulto de las fiestas, en el pacífico retiro de su casa, el filósofo temblaba y temia porque los duendes, las brujas y los genios, malhechores unas veces, benéficos otras, no le abandonaban jamás. Su existencia fué una lucha continua entre su fantasía y su corazon, porque Hoffmann poseia esa instruccion sólida y profunda, poco comun en los habitantes del mediodia, pero tan necesaria para colocarse al nivel de los hombres ilustrados de Alemania: todos sus vastos conocimientos empero los aplicaba al arte: todo en él venia á parar á la espresion íntima del alma, porque Hoffmann era músico, era pintor y era poeta.

La cualidad que domina en todos sus escritos, es la originalidad, reflejo fiel de su carácter raro y de su método de vida. Hoffmann era poeta por la misma causa que fué poeta Calderon. Inmensa distancia separa los géneros que ambos trataron, y sin embargo ambos son verdaderos, porque ambos cedieron á su génio particular, á las influencias locales, á las inspiraciones de su cielo. El poeta español, deslumbrado siempre por un sol de fuego, respirando el ambiente embalsamado del mediodia, viviendo en una corte en que el valor y la galantería eran distintivos de la nobleza, cantaba alegre las intrigas amorosas, los generosos desafíos, las delicadas pasiones de sus valientes caballeros, de sus enamoradas damas. Inspirado siempre por un cielo de cristal, rodeado de la vegetacion lozana de las campiñas españolas, lanzaba su fecunda imaginacion en las suavísimas descripciones de los campos y de los mares, en las ingeniosas imágenes del sol y de la aurora, en las delicadas y encantadoras metáforas que le inspiraban las flores y las estrellas. Cantor de los grandes objetos de la vida material, de todas las pasiones que halagan y ennoblecen los sentidos, Calderon materializó los objetos ideales, como Hoffmann idealizó las creaciones de la materia. Las brillantes imágenes que rodeaban la existencia del poeta español, pasaban por su fantasía como por un prisma tornasolado, y su pluma las devolvia al papel, ricas de hermosura, cubiertas de galas, deslumbrantes de brillantez y

de vida. Tal fué Calderon, el príncipe de nuestros poetas: siguió los impulsos de su imaginacion y de la naturaleza, y la naturaleza y su imaginacion le abrieron sus tesoros, y le prodigaron sus inagotables riquezas. Hoffmann, apartado de la sociedad, atormentado por un clima menos suave, dotado de un carácter ardiente y melancólico, obedecia tambien á la naturaleza y á su imaginacion: el cielo de Alemania no es el cielo de Castilla ni de Andalucía; los yelos que cubren los campos de Prusia no son los prados que fecundiza con sus rayos nuestro sol. En la oscuridad de los inviernos alemanes pueden habitar los duendes: los fantasmas pueden atormentar al hombre en aquellas lóbregas noches en que solo el silbido del viento interrumpe el monótono ruido de la lluvia: una imaginacion vehemente puede poblar de espíritus la soledad triste que le rodea. Asi Hoffmann, en quien tanto influjo tenia la imaginacion, fué esclavo siempre de las visiones que producia: asi su vida fué la vida solitaria de la taberna alemana: apoyado en una mesa cubierta de jarros de cerveza, y envuelto en las nubes de humo que levantaba su pipa, asi Hoffmann se entregaba á los caprichosos delirios de su acalorada fantasía.

Todos sus cuentos respiran el amor al arte: suaves y vagas pasan en sus narraciones las sombras sublimes de los artistas, alegres unas veces, melancólicas otras, pero grandes siempre y generosas. Entre sus numerosos cuentos apenas tal vez podrá hallarse uno en que la frente radiante del poeta, del músico ó del pintor no aparezca en primero ó segundo término, ceñida de la aureola de gloria que le presta su entusiasmo: confundido allí entre la turba de encantadores, de artesanos, de señores, de príncipes y de siervos, el artista domina, porque se eleva por sus prendas, y resalta por sus defectos. ¡Qué bien se comprende esta preferencia en el hombre que interrumpia uno de sus cuentos empezados en su oscura taberna, para bosquejar las fantásticas figuras que se le aparecian, ó que soltaba el lápiz para espresar en el violin las estravagantes armonías de su caprichoso entusiasmo!

D. Cayetano Cortés, en su escelente traduccion, ha presentado al público cuatro cuentos, como muestra del género del autor aleman: tal vez el primero parecerá sobrado fantástico, porque su desenlace es oscuro: pero *las aventuras de la noche de San Silvestre*, mas bien que cuento son un capricho raro que revela el talento descriptivo y la imaginacion supersticiosa de Hoffmann. Los caractéres están todos á medio bosquejar porque el cuento no está concluido, y sin embargo ¡cuánta verdad hay ya en las figuras imperfectas de la mujer de Erasmo y del consejero de la tertulia! El personaje de Julieta enteramente fantástico, domina todo el cuento, y aunque confusamente, se vé que el autor ha querido materializar una abstraccion: Julieta es el demonio tentador en el mundo: Erasmo y Schlemilh, víctimas de un amor cándido y vehemente, lo han sacrificado todo por una coqueta, porque la sombra y la imágen que han perdido son el alma y la razon: tal juzgo al menos, aunque mi esplicacion puede parecer sobrado temeraria. En frente de Julieta, resplandeciente y sombría como el Satanás de Milton, aparece el cándido semblante de la devota esposa de Erasmo, tipo cómico y vulgar, pero bosquejado para producir un contraste. Esa pobre mujer que al despedir á su marido, solo encuentra oportuno recomendarle que no pierda su gorro nuevo de dormir, triunfa de su orgullosa y hábil rival; porque esa mujer es la virtud doméstica con sus pequeñeces, su ridiculez y su cariño, y Julieta es el amor criminal con sus atractivos, que subyugando al principio, acaba siempre por abrumar el corazon.

Pero el cuento que le sigue es claro y risueño como una comedia de mágia. El gran pintor Salvador Rosa acaba de llegar á Roma: pobre y mal vestido, tiritando junto á aquel palacio que lo vió feliz un dia, vaga por las calles de la ciudad hasta llegar á la casa de una pobre viuda donde habia vivido en otro tiempo. Abatido por la calentura, empeorado por los medicamentos del doctor Accoramboni, que anhelaba su muerte para apoderarse de sus cuadros, Salvador hubiese espirado sin los cuidados y resolucion de un discípulo entusiasta de su génio y apasionado á su arte. Antonio es cirujano, pero es pintor tambien y el injusto desprecio de los académicos de San Lucas ahoga su merecida reputacion. Salvador recorre su taller, y los lienzos que encuentra revelan al discípulo del suave Guido Reni, y al émulo de Aníbal; pero entre todos aquellos cuadros sobresalia uno lleno de vida, de entusiasmo y de gracia: la Magdalena estaba arrodillada á los piés de Jesus, y su cabeza juvenil respiraba el amor. Salvador adivinó en los toques esmerados de aquel semblante que representaba á una mujer amada por Antonio, y se propone conquistar para su amigo la reputacion que le niegan, y la querida que esconde la casa de un tutor celoso y enamorado. Aquí empieza á desarrollarse el cuento, y aquí empie-

za á manifestar Hoffmann sus inmensos recursos cómicos. El doctor Splendiano Accoramboni es una figura original: Pascual Capuzzi, avaro, celoso, medroso y cándido es un personaje lleno de vida á quien se vé mover y se oye hablar. El teatro de Nicolás Musso, las representaciones de Formica, la presencia de Capuzzi son temas inagotables de chistes, de crítica, de situaciones cómicas y graciosas. No queremos estendernos mucho sobre los cuentos, porque tememos que nos acuse el lector de frialdad en el análisis; pero Salvador Rosa, que es la providencia del drama, es una figura colocada en relieve, dibujada *con amore* por Hoffmann. La lucha del génio con la envidia de los contemporáneos, la victoria del artista que esclaviza el entusiasmo del pueblo romano con su triple talento de pintor, de actor y de poeta, es el verdadero cuadro en que se desarrolla el drama de los amores de Antonio y Mariana. En este cuento nada hay que pueda tacharse de fantástico ni lúgubre: es una narracion interesante, llena de rasgos cómicos, de situaciones graciosas, de que queda un recuerdo agradable y risueño en la imaginacion del lector.

El siguiente es aun más suave, porque es mas doméstico que el anterior. Maese Martin el tonelero, es el elegido síndico por la corporacion de su oficio, y convida á todos sus compañeros á un banquete para celebrar su nueva dignidad. Martin es rico y feliz: su hija es la muchacha más linda de Nuremberg, pero el padre, intérprete de una profecía de su abuela, ha jurado que no se ha de casar sino con el jóven mas hábil en el noble oficio de la tonelería. Tres amantes aspiran á la mano de Rosa: Federico ha sido oficial en el taller de Maese Martin, pero el arte de fundidor en metal tuvo mas atractivos para él, y le hizo abandonar un oficio á que vuelve impulsado por su amor á la hija de su antiguo maestro. Reinhold es un jóven y distinguido pintor que acaba de llegar de Italia: su corazon se ha inflamado á la vista de Rosa; en valde la ha buscado porque no la ha vuelto á ver; pero informado de la singular manía de su padre, acude á pedir trabajo al taller del tonelero. Conrado es un guerrero aleman, hijo de un caballero lleno de mérito y nobleza; dobla enamorado su orgullo, hasta manejar el mazo en vez de la espada. Estos tres jóvenes de tan distintos gustos se encuentran en el taller de Maese Martin: cada uno ignora la condicion de su compañero, y el maestro está contento con sus oficiales. Rosa escucha con agrado las pintorescas narraciones y los romances italianos de Reinhold: pero Conrado escede á todos en la lucha, y Federico escede á todos en amor. Silenciosamente va caminando la intriga, pero el lector conoce que cualquier accidente imprevisto puede despertar de repente las inclinaciones naturales de cada uno, adormecidas por el amor. Llega un momento en que toda esta calma finaliza: el orgullo de Conrado no resiste la grosería de su maestro, y tiene que huir despues de haberle herido: Reinhold ha conocido que amaba á Rosa, más bien como á un modelo para sus cuadros, que como á una mujer para su casa, y vuelve a aventurarse en la vida azarosa é inquieta del artista: Federico cansado tambien de la tonelería, pero más amante que nunca, ha vuelto á modelar estátuas de plata y oro. El taller de Maese Martin está ya medio desierto y triste: Rosa no baja ya, y en vez de las animadas canciones que antes se oian, solo suena el cantar grosero y rudo de los nuevos oficiales. Federico va á marchar de Nuremberg: pero antes quiere dejar á Rosa una prenda de su amor: una copa de plata primorosamente trabajada y adornada con figuras de ángeles y guirnaldas, es el regalo que la ofrece en su nombre su maestro Holzchuer. El tonelero que ha interpretado ya de otro modo la profecía de la abuela, concede la mano de su hija á Federico, y Conrado que vuelve casado y Reinhold que llega otra vez de Italia, acuden á realizar con su presencia tan dichoso desenlace.

La accion del último cuento pasa en Italia. Mariano Faliero ha sido nombrado Dux de Venecia, y el regocijo y el entusiasmo público han celebrado su nombramiento. Quince barcas del estado, empavesadas, van á tomar á su bordo al vencedor de los turcos, al decano y al primero de los generales venecianos. Faliero se embarca para celebrar su matrimonio con la mar; una tormenta se levanta de repente, y el dorado y antiguo Bucentauro no puede luchar con las olas: un pobre gondolero, Antonio, salva al Dux y lo conduce á Venecia. Todos saben el matrimonio de Mariano Faliero, las pretensiones de Sténo, el desprecio del Dux, la ofensa del patricio, y el irrisorio castigo que sus iguales le impusieron: nadie ignora que el Dux irritado se puso al frente de una conspiracion para derribar al gobierno, y que fué decapitado, descubierta la trama: este es el argumento de los dramas de Byron y de Delavigne. Hoffmann ha introducido en la escena al gondolero Antonio enamorado y correspondido de la mujer de Faliero: apenas muere el Dux, se embarcan juntos los dos amantes, y una tempestad los sepulta en el

Adriático. Dejando á un lado las descripciones, este cuento es el menos interesante del autor aleman: no vale tanto como el drama francés, ni se acerca siquiera á la tragedia inglesa: la Annunziata de Hoffmann es una criatura insignificante, que ama Antonio sin saber por qué, y que apenas muere su esposo por ella, huye con su amante de Venecia: algo más noble la Elena de Delavigne, es adúltera tambien: tambien engaña al generoso anciano. ¡Qué distantes están ambas de la Angiolina de Byron, de esa suave creacion de Angiolina llena de virtud y de pureza, que pasa por todo el drama para perfumarlo, por decirlo así, con su honestidad! ¡Cuán noble aparece en el drama inglés, Mariano Faliero, muriendo á los ochenta años por vengar la ofensa hecha á la pureza de su casta mujer! ¡Cuán ridículo y triste es el Dux de Hoffmann y de Delavigne yendo, por una mujer vulgar y adúltera, á acabar bajo la cuchilla del verdugo su larga y gloriosa carrera!

El Piloto núm. 17-17 Marzo 1839.

CUENTOS filosóficos, por Mr. de Balzac, truduccion de J. I. L. Barcelona, 1844, (imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. Europea. En 8.°, mayor. 12

Contiene:

Los proscriptos.—El Elixir de larga vida.—Una obra maestra.—La venta roja.—Maese Cornelio.

Obras escogidas de M. Balzac. Tomo 1.°

CUENTOS históricos, leyendas antiguas y tradiciones populares de España, por D. Gregorio Romero y Larrañaga. Madrid, 1841, imp. y lib. de Boix, ed. En 8.°, past. 14

Distínguese la poesía del Sr. Romero Larrañaga, no tanto por la brillantez y vigor de la frase, como por la melancolía y ternura de que están impregnadas todas sus composiciones. El sentimiento es, pues, la base comun de ellas; unas veces suave, otras profundo, siempre halaga á la imaginacion y siempre la agita dulcemente. En los «Cuentos históricos,» á pesar de que como de su título se infiere, ha de haber un objeto primordial, ha de haber un pensamiento al que han de estar subordinados todos los demás, se trasluce, sin embargo, esa cualidad dominante del poeta al través muchas veces de la fluidez ó energía del estilo y de la diccion. Es esto mas notable en la leyenda caballeresca titulada: «Doña Sol la de Sevilla, en la que da suelta el señor Romero á todo el lujo de una fantasía amena á la par que fecunda y variada. Sentimos no poder seguir paso á paso al autor en esta composicion llena de encanto y de poesía, pero la recomendamos al buen juicio de nuestros lectores.

Termina el tomo y lo divide en partes iguales, un cuento histórico titulado: «Comprar el trono de un pueblo con la sangre de un hermano.» El asunto con esto bien claramente se adivina, y no es otro en efecto que la tan tratada catástrofe de Montíel. El poeta ha sabido, sin embargo prestarle novedad, haciendo nacer interés de una narracion escrita en bellísimos versos.

Fecunda es, pues, la mina que va á esplotar el señor Romero, segun indica en su introduccion, y creemos que como del principio, del todo saldrá tambien airoso. Siquiera no haya menester de muestras de estilo ni de versificacion, queremos, sin embargo, terminar estas ligerísimas indicaciones copiando aquí algunos trozos del que podemos llamar prospecto poético:

Venid, venid en torno del trovador que canta,
Ora que alumbra el fuego del chispeante hogar;
Vereis al dulce estruendo que su laud levanta
Los siglos ya pasados su tumba abandonar.
Y en derredor girando de la sonante lira
Formar grupos diversos sus sombras en tropel;
Y humildes al aliento que al trovador inspira
Vereis cómo se visten en púrpura y broquel.
Vereis tornar los tiempos de magos y hechiceras,
Sus fábulas medrosas, su infiel supersticion,
Con las querellas graves, ensueños y quimeras
De un pueblo, hasta en sus vicios de ardiento (exaltacion.
Vereis como se ostentan de nuevo gigantescos
Los fuertes y castillos de la época feudal;
Las góticas capillas, los templos arabescos,
De los valientes moros recuerdo inmemorial.
Vereis las medias lunas en frente de las cruces
Flotando en las almenas, por cima del pendon;
Poblados los amenos dominios andaluces
De ejércitos que inflama su hermosa religion.

. . . .

. . . .

Sabreis los altos hechos maravillosos, grandes,
De mil hijos de España, su orgullo y su sosten,
Que allá en la culta Italia y en la guerra de
Ciñeron de laureles su generosa sien. (Flandes
Las fiestas populares curiosas ya por viejas,
Vereis con sus estilos de rancia antiguedad:
Las doctas tradiciones, leyendas y consejas
Que fueron otros dias pasmosa realidad.
Acaso si algun hijo de playas españolas
Sus lances de fortuna pasó de allende el mar,

Tambien navegaremos por las revueltas olas
Que van del reino extraño la arena á salpicar.
. . . .
Corred, bellas, sentaos en torno de su lira,
Mirad por ese prisma que aclara la ilusion:
Su patria, España hermosa, su corazon admira,
Que beba en vuestros ojos la dulce inspiracion.
Le basta en recompensa, si alguna vez contando
Lances que ya ha sentido por ciertos vuestro
Cerreis su pobre lira, llorosos recordando (amor,
El canto misterioso del dulce Trovador.

Lo copiado basta para dar una idea del interés de la obra, y de la manera que está desempeñada.
Gaceta 3 Mayo 1841.

CUENTOS, mentiras y exageraciones andaluzas, escritas en verso por don Ramon Franquelo. Edicion ilustrada. Madrid, 1848, imp. de M. R. y Fonseca, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° may. past., 8 láms. y grabs., 190 págs. el 1.°, 208 el 2.° 24
Edicion agotada.

CUENTOS morales de Mr. Marmontel, traducidos por D. P. E. Valencia, 1812, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. de Viana Razola. Tomo 1.° en 12.°, past. 14
No se ha publicado más que el tomo 1.° de esta obra, que puede considerarse completa, pues contiene los cuentos siguientes:
Los solitarios de Múrcia.—El error de un buen padre.—Palemon.—La mala madre.

CUENTOS morales del Padre Francisco Soave, traducidos del italiano por por D. Vicente Alcober y Largo, profesor de lenguas, miembro de la sociedad asiática de París, antiguo alumno de la escuela especial de lenguas orientales de dicha capital, individuo de la sociedad económica matritense, autor de varias obras filológicas, etc., etc., dedicados á sus hijos. Múrcia, 1860, imp. de A. Arques. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.°, 326 págs. 8
De esta obra hay dos ediciones, una que se llama Mayor por contener 40 cuentos y otra Menor, que solo tiene 27. El precio de esta última es el de 6 rs.

CUENTOS morales para instruccion de los niños. Edicion aumentada con unas sentencias de la Sagradra Escritura, por el Ilmo. Sr. D. José Climent, obispo de Barcelona; un resúmen de las obligaciones principales de los niños para con Dios, para con sus padres, para con sus maestros, etc., unas reglas de urbanidad y varias fábulas escogidas de los mejores autores españoles. Lib. de Hurtado, un tomo encartonado. 4

CUENTOS morales para instruccion de los niños. Tercera edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1850, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Hurtado. En 8.°, VIII-120 págs. con 2 láms.

CUENTOS morales para instruccion de los niños. Cuarta edicion, aumentada y adornada con grabs. Madrid, 1859, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Hurtado y Hernando. En 8.°, XXIV-104 págs. 4

CUENTOS, novelas y costumbres, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Administracion de *La Iberia*. Un tomo. 10
Es una coleccion de novelitas y cuentos, llenos de una amenidad encantadora, en que el autor parece haber querido descansar de los complicados y terribles argumentos que crea en sus novelas, para recrearse en la sencillez y viveza de colorido que ha prestado á estos bellísimos cuadros.
Bib. de La Iberia.

CUENTOS para la infancia, ilustrados con láminas, por Adar. Madrid, 1859, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Villaverde. En 16.°, 128 págs. con 77 grabs. 4

CUENTOS para las niñas, ó lecturas de la edad primera, por un padre. Madrid, 1842, imp. de la Comp. tipográfica, lib. de Cuesta. En 16.° 4

CUENTOS varios. Véase El Cruzado.

CUENTOS y fábulas morales con un diccionario enciclopédico para los niños, útiles é instructivos, ejercicios de lectura en verso y prosa, por el baron de Andilla. Libs. de Cuesta, Bailly-Bailliere y Publicidad. 6
Diario 18 Junio 1858.

CUENTOS y poesías populares andaluzas, coleccionados por Fernan-Caballero, Sevilla, 1859. Madrid, lib. de Durán. Un vol. de 435 págs. 11

Para dar una idea exacta de esta obra, reproduciremos los siguientes párrafos del prólogo, escrito por el erudito y conocido Sr. D. José Joaquin de Mora:

España posee en su seno un escritor que, impulsado por un noble instinto y por una felicísima inspiracion, ha empleado toda la fuerza de su voluntad, toda la viveza de su imaginacion, todos los recursos de su vasta inteligencia, en consignar á la posteridad, por medio de narraciones tan sencillas como originales, las dotes especiales que distinguen el provincialismo andaluz de todas las peculiaridades que dan tan señalado relieve á las otras fracciones de la familia española. Los trece tomos que preceden al actual, contienen una variada galería de caractéres é incidentes, en los que, si bien se reproducen las pasiones, las virtudes, las perfecciones, los defectos y aun hasta las manías, extravagancias y preocupaciones, comunes á la humanidad en todas las regiones del globo, estas diversas fases del *genus homo* se presentan revestidas de un colorido único y propio, incapaz de confundirse con ningun otro de cuantos han modificado, á efecto de las agencias é influjos que ya indicamos, las cualidades originales del ser humano. Las narraciones de Fernan-Caballero son eminentemente andaluzas. Solo en Andalucía se habla y se piensa como hablan y piensan los personajes que pone en accion; solo en Andalucía toman los afectos humanos el giro que él ha sabido darles; solo allí se presenta la naturaleza visible á los ojos del hombre, como él ha sabido pintarla.

Pero, si, en los tomos que preceden al actual lucen con tanto esplendor las dotes del novelista, del narrador, del moralista y del poeta, en este que se ofrece hoy al público, parece que ha querido justificar Fernan-Caballero las peculiaridades que distinguen sus composiciones de todas las del mismo género que han visto la luz pública en España, desde que se cultiva en ella este ramo de amena literatura. Para conseguir su objeto, ha dedicado muchos años de su vida al estudio del temple moral y poético de las gentes entre las cuales iba á escojer los personajes de sus narraciones, y con tan incansable paciencia como delicado gusto y fino tacto, ha recogido y archivado, por decirlo así, una vastísima coleccion de cantares, anécdotas, chistes, improvisaciones y ocurrencias, productos originales y no estudiados de ese pueblo á que se muestra tan adicto, y con el que, en cierto modo, ha identificado todos los frutos de su inagotable inventiva. Debe, pues, considerarse este volúmen como un romancero precioso, como un depósito de esquisitos materiales, no menos gratos al que busca en la lectura un recreo inocente y pasajero, que provechoso al que desea estudiar al hombre modificado por las circunstancias y condiciones físicas, morales, tradicionales é históricas, á que se debe la variedad de giros que toman en diversas regiones, las facultades de la inteligencia y del corazon.»

CUERDOS y locos, capricho cómico en un acto y en verso, original de don José María de Larrea. Madrid, 1856, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4

La Esp. Dram.

CUERPO de carabineros del reino, escalafon general para el año de 1855. Madrid, 1855, imp. de A. Santa Coloma, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 78 págs. 4

CUERPO de estado mayor del ejército en 1.° de Febrero de 1860. Madrid, 1860, imp. Nacional. En 4.° may., 44 págs.

No se ha puesto á la venta.

CUERPO de estado mayor. Escuela especial. Madrid, 1853, imp. del colegio de Sordo-mudos, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 16 págs. 2

CUERPO de ingenieros, progreso de la biblioteca, depósito topográfico, negociado de correspondencia extranjera y sorteo de libros, mapas é instrumentos desde 1.° de Agosto de 1856, á igual fecha de 1857, con el resúmen de los años anteriores desde 1.° de Agosto de 1843. Madrid, 1857, imp. del *Memorial de ingenieros*, direccion general del cuerpo. En 4.°, 24 págs.

Se ha publicado en el núm. 8. Tomo XII del Memorial de ingenieros.

Cuerpo de ingenieros, progreso del museo, gabinetes tecnológico y gimnástico, biblioteca, depósito topográfico, negociado de correspondencia

extranjera y sorteo de libros, mapas é instrumentos desde 1.° de Agosto de 1851 á igual fecha de 1852, con el resúmen de los años anteriores desde 1.° de Agosto de 1843. Madrid, 1852, imp. del *Memorial de ingenieros*, direccion general del cuerpo. En 4.°, 32 págs. 4

Se ha publicado en las entregas 8.°, 9.° y 10 del Memorial de ingenieros. Tomo VII.

Cuerpo de ingenieros, progreso del museo, gabinetes tecnológico y gimnástico, biblioteca, depósito topográfico, negociado de correspondencia extranjera y sorteo de libros, mapas é instrumentos desde 1.° de Agosto de 1850 á igual fecha de 1851, con el resúmen de los años anteriores desde 1.° de Agosto de 1843. Madrid, 1851, imp. del *Memorial de ingenieros*, direccion general del cuerpo. En 4.°, 78 págs.

Se ha publicado en las entregas 8 á 12 del Memorial de ingenieros. Tomo VI.

CUERPO nacional de artillería, instruccion reglamentaria de contabilidad para las cajas de las secciones del arma. Madrid, 1844, imp. del colegio de Sordo-mudos, inspeccion de artillería. En fól. 32

CUERPO y sombra, juguete cómico en un acto, arreglado á la escena española, por D. Ramon Valladares y Saavedra. Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4

La Esp. dram.

CUESTION acerca del establecimiento de una clínica homeopática Opúsculo publicado por la sociedad Hahnemanniana matritense. Madrid, 1848, imp. de F. de P. Mellado. lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 48 págs. 6

CUESTION canónico-legal en sus relaciones con el Sr. Obispo de Cuenca, por el licenciado D. Pascual García Cabellos, abogado de los tribunales nacionales y del ilustre colegio de esta córte. Madrid, 1850, imp. de M. Diaz y Comp., lib. de La Publicidad. En 8.° may. 4

CUESTION de aranceles. Madrid, 1849, imp. de La Publicidad, á cargo de M. Rivadeneyra, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 14 págs. 2

CUESTION de Cuba. Madrid, 1855, imp. de J. Peña. Adm. del Bol. Bib. En fól., 8 págs. 2

En la respuesta que D. Urbano Feijóo Sotomayor dió á la carta que se insertó en *El Diario Español* correspondiente al 8 de Abril de 1855 relativa á la interpelacion que en la sesion de Córtes del 2 tuvo lugar sobre política ultramarina.

CUESTION de Cuba a principios de 1855. Apunte por Daniel O'Ryan de Acuña. Madrid, 1855, imp. de P. Montero, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 30 págs. 4

CUESTION de Méjico. Por S. de Mobellan. Madrid, 1857, imp. de F. Abienzo. En 4.°, 24 págs.

CUESTION del justo repartimiento del impuesto; resuelto aritméticamente, y defensa del impuesto progresivo. Por M. Dar Gaussé, antiguo notario. Traducida por la segunda edicion. Madrid, 1846, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Cuesta. En 4.° 8

CUESTION del mayor interés para las actuales Córtes, para todos los contribuyentes y los acreedores nacionales y extranjeros, por P. C. L. Vautro, autor de la ideología de hacienda y mercantil, y de la cuenta y razon de presupuestos de la nacion española, etc., etc. Madrid, 1841, imp. de A. Mateis Muñoz, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 16 págs. 4

Se trata en este folleto de los conocimientos económicos y servicios prestados á la Hacienda de España por el Sr. Pebrer.

CUESTION del reemplazo del ejército. Observaciones al proyecto de ley presentado al Congreso. Por el brigadier, ex-diputado á Córtes D. Eduardo Fernandez San Roman. Madrid, 1851, imp. militar, Adm. del Bol. Bib. En 8.° may., 30 págs. 4

CUESTION fundamental sobre la sucesion á la corona de España. Coleccion de varios documentos que han circulado de algunos años á esta parte á favor de la agnacion rigorosa, y contestacion á las razones en que se apoyan sus autores, por D. Juan Diaz de Baeza. Madrid, 1839, lib. de la V. de Paz. En 8.° past. 30

CUESTION importante sobre la esclavitud, por D. Mariano Torrente. Madrid, 1841, imp. de la V. de Jordan é hijs., lib. de la V. de Razola. En 8.° 4

CUESTION legal sobre el derecho de demandar bienes que fueron vinculados despues del restablecimiento de las leyes supresivas de mayorazgos. Por D. José Romero Giner, abogado del colegio de Madrid. Madrid, 1844, imp. de E. Aguado, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, rúst.; II-26 págs. 4

CUESTION legal sobre el derecho de demandar bienes que fueron mayorazgos y demás vinculaciones que se suprimieron despues del restablecimiento de la ley de desvinculacion de 11 de Octubre de 1820, ó sea análisis crítico-legal-comparativo de las cuatro diversas y contrarias opiniones que han emitido sobre la materia en sus opúsculos, impresos y publicados en distintas épocas, el Excmo. señor D. Joaquin Francisco Pacheco, siendo fiscal del tribunal supremo de Justicia, y los Sres. D. José Romero Giner, D. José Juanes y D. Vicente Hernandez La-Rua. Madrid, 1849, imp. de *El Clamor Público*, lib. de Monier. En 4.° may. 8

CUESTION médica sobre la eficacia del bálsamo de Copayba en las convulsiones de los niños, la cual sostendria bajo los auspicios divinos, para obtener por órden de nuestro amado monarca el Sr. Cárlos IV, el grado de bachiller en medicina José Manuel Valdés, profesor de cirujía, presidiendo el Dr. D. Hipólito Unanue, catedrático de anatomía en la real universidad de San Márcos, el dia 4 de Febrero de 1807, (sin punto, año, ni imp.) Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.°, rúst. 14 hojas sin foliar. 4

Está en latin y castellano, y debió imprimirse en Lima en 1807.

CUESTIONES críticas sobre varios puntos de historia económica, política y militar, por D. A. de Capmani y de Montpalau. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.°, past. 20

Cuestiones críticas sobre varios puntos de historia económica, política y militar. Su autor D. Antonio de Capmany y de Montpalau, secretario jubilado de la real academia de la Historia, su individuo de número, y de las de buenas letras de Sevilla y Barcelona. Madrid, 1807, imp. Real, lib. de Sojo. En 4.°, past. 20

CUESTIONES penitenciarias. Del estado actual de nuestros presidios y de su reforma en favor de los intereses materiales del pais y de la moralizacion de los penados. Por D. J. M. Canalejas, visitador y comandante que ha sido de presidios. Madrid, 1855, imp. de M. Alvarez, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, XII-58 págs.

CUESTIONES penitenciarias ó sea sistema presidial, obra dedicada á los empleados del interesante ramo de presidios, escrita por D. A. P., cesante del mismo. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° prolongado. 20

Dedicatoria.—Introduccion.—Sistema penitenciario; causas que han precedido al descrédito del sistema carcelario y presidial; influjo moral y político; falta de buenas estadísticas; teoría y práctica ejercida en los establecimientos de correccion; carencia de reglamentos que regularicen la accion de los corrijendos.—Exámen crítico de ciertos sistemas penitenciarios extranjeros y sus establecimientos agrícola-industriales; exámen de algunos periódicos y folletos; mal juicio formado por la sociedad de los empleados de presidios; inercia constante en la generalidad de las direcciones del ramo.—Reseña histórica de nuestros presidios desde principio de este siglo; mejora en 1834; nueva organizacion en 1844; su apogeo en 1848; su decadencia en 1849

su completa ruina y efectos desastrosos que producirá en lo sucesivo á no haber una mano enérgica que los saque del abatimiento en que se encuentran.—Códigos penales; indultos; falta de jurisdiccion presidial. —Reglamentos que deslinden las atribuciones de sus empleados.—Disposiciones teóricas y administrativas con aplicacion á las casas de correccion.—Presidio especial militar y civil.—Sistema de localidad. —Urgente necesidad de establecer y organizar la Direccion del ramo con empleados inteligentes y prácticos en el sistema penitenciario.—Peligrosísima costumbre la de contratar penados.—Errores de subastar las prendas de vestuario para las corrijendas y corrijendos; inmoralidad de ciertas concesiones de que el pais no tiene conocimiento.—Efectos que causa la centralizacion aplicada á este ramo.—Inutilidad de los visitadores generales y especiales de presidios, estando en vigor la centralizacion.—Vergonzosa inercia.—¿Qué objeto tiene en esta corte un almacen general de efectos elaborados, etc., etc....

CUESTIONES selectas de derecho penal vigente. Por D. Vicente Hernandez de la Rua. Madrid, 1853, imp. que fué de operarios, á cargo de P. del Castillo, lib. de Lopez y Bailly-Bailliere. En 4.°, 324 págs. 20

CUEVAS. Memoria sobre las minas de Sierra-Almagrera, y la produccion argentífera de sus metales; por don Juan Antonio de Meca y Sevilla. Madrid, 1842, imp. de Cruz Gonzalez, lib. de Sanchez. En 8.° 3

¡CUIDADO con las amigas! comedia en tres actos, por D. Manuel Breton de las Herreros, representada en el teatro del Circo. Madrid, 1844, imp. Nacional, lib. de la V. é Hijs. de Cuesta. En 8.° may., 100 págs. 8

Sal. dram.

¡CUIDADO con las mujeres! comedia original en tres actos y en verso, por D. José María Pauli Tortosa, 1846, imp. de J. A. Ferreres. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 86 páginas. 6

¡CUIDADO con las novias! ó la escuela de los jóvenes, comedia en cinco actos y en verso, por D. Antonio Gil de Zárate. Madrid, 1829, imp. de Repullés, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 96 págs. 4

¡CUIDADO con los amigos! Véase Obras escógidas de D. Manuel Breton de los Herreros.

¡CUIDADO con los sombreros! Juguete cómico en un acto, arreglado del francés por D. Ramon de Valladares y Saavedra, representado con extraordinario aplauso en el teatro de Lope de Vega el 26 de Agosto de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 8 págs. 3

Bib. dram.

CULPA y castigo, drama en cuatro actos, en prosa, original de D. Manuel Ortiz de Pinedo, representado con extraordinario aplauso en el teatro de Novedades el dia 20 de Enero de de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 56 págs. 8

El teatro.

Obras del mismo autor.

Los pobres de Madrid.
La hija del pueblo (prohibida).
El camino de presidio.
Una mujer de historia.
Por ser ella, sin ser ella.
La India.
Un sobrino (zarzuela).

CULTIVO del arroz anegado y de secano ó de monte, y de sus usos en la economía doméstica, en la medicina y en las artes, por D. Juan Alvarez Guerra. Madrid, 1840, imp. y desp. de M. de Burgos. En 4.°, 62 págs. y una lám. 4

Bib. de la escuela central de agricultura.

CULTIVO especial de la morera y sus variedades, por D. José María Paniagua. Logroño, imp. de D. Ruiz. En 8.° may., 29 de Febrero de 1848.

Obras de propiedad literaria.

CUMPLIMIENTO de las profecías, obra escrita en francés, por M. A. D' Orient, traducida por la redaccion de *La Restauracion*. Madrid, 1857. Tres tomos en 8.° may., hol. 24

Cumplimiento de las profecías,

obra escrita en francés por M. A. D'Orient, y vertida al castellano por la redaccion de *La Estrella* y de *La Regeneracion*. Madrid, 1859, imp. de A. Lopez, lib. de Calleja y Perdiguero. Tres tomos en 8.° may., II-366 págs. el 1.°, 456 el 2.°, II-504 el 3.° 30

Tomo 1.° Historia abreviada de la Iglesia hasta el fin de los tiempos, y una esplicacion completa del Apocalipsis.

Tomo 2.° Teoría del magnetismo, ó sea la esplicacion verdadera del magnetismo animal.

Tomo 3.° Filosofía del magnetismo, ó relaciones del alma humana con los espíritus invisibles.

CUMPLIR con su obligacion. Véase DRAMÁTICOS CONTEMPORANEOS A LOPE DE VEGA.

CUPIDO y Marte, zarzuela original en un acto, por D. Leopoldo María Bremon, música de D. Luis Velasco, representada con aplauso en el teatro de Tirso de Molina en 18 de Octubre de 1856. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 28 págs. 6

El teatro.

CURACION de la catarata sin operacion quirúrgica, ni aplicacion de instrumento alguno, por el Dr. Lattier de Laroche. Un cuaderno en 8.°, lib. de Sojo. 3

Gaceta 18 de Julio 1834.

CURACION de la mangla ó tiñuela en el olivo y todos los árboles. Por el Dr. D. Manuel Lopez Cepero, canónigo de la santa iglesia de Sevilla, ministro honorario del apostólico y real tribunal del escusado é individuo de las academias españolas y de San Fernando. Sevilla, 1835, imp. de Hidalgo y Comp. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 112 págs. 6

Bib. de la Escuela central de agricultura.

Hubiera convenido al autor limitarse á la parte práctica, sobre la cual se ha explicado acertadamente, y no se hallarian en este opúsculo lamentables inexactitudes ó injustas calificaciones, que demuestran la necesidad de lo que en él se desprecia; es decir, la necesidad de conocimientos científicos, cuando menos para escribir con buen criterio sobre materias que se rozan con ellos.

CURACION del tétanos. Memoria presentada en la exposicion de agricultura, por D. Manuel Moreno y Trujillo, profesor veterinario de primera clase, subdelegado de sanidad del partido de Ciudad-Real, vocal nato de la junta de agricultura en la provincia, veterinario de la visita al ramo de la cria caballar de la misma, sócio de número de la Academia central española de veterinaria, etc., etc. Premiado con medalla de plata. Ciudad-Real, 1859, imp. de C. Clemente Robisco. En 4.°, 16 págs.

No se ha puesto á la venta.

CURIA filípica, 1.° y 2.° tomo: el 1.° dividido en cinco partes en las que se trata breve y compendiosamente de los juicios civiles y criminales, eclesiásticos y seculares, y de lo que sobre ellos está dispuesto por derecho y resolucion de doctores: útil para los profesores de ambos derechos y fueros: jueces, abogados, escribanos, procuradores y otras personas; el 2.° tomo, distribuido en tres libros, trata de la mercancía y contratacion de tierra y más útil y provechoso para mercaderes, negociadores, navegantes y sus consulados, ministros de los juicios y profesores de jurisprudencia: su autor Juan de Hevia Bolaños; impresion que de órden del Supremo Consejo de Castilla, y á costa de la real Comp. de impresores y libreros del reino, se enmendaron las erratas y puntualizacion y las citas equivocadas que contenian las impresiones anteriores, por el Lic. D. José Garriga, abogado de los reales Consejos. Madrid, 1825, imp. y despacho de la real Comp. Dos tomos en 4.° 38

CURIA filípica mejicana. Obra completa de práctica forense en la que se trata de los procedimientos de todos los juicios, ya ordinarios, ya extraordinarios y sumarios, y de todos los

tribunales existentes en la República, tanto comunes como privativos y privilegiados; conteniendo además un tratado íntegro de la jurisprudencia mercantil. Poissy, 1858, imp. de Arbieu Paris y Méjico, lib. de Maillefert y Comp. En 4.° may. á dos columnas, 793 págs.

CURIOSIDADES bibliográficas. Coleccion escogida de obras raras de amenidad y erudicion, con apuntes biográficos de los diferentes autores, por D. Adolfo de Castro. Madrid, 1855, imp. de M. Rivadeneyra, editor, lib. de Lopez. En 4.° may., XXVI-558 págs. 50

Bib. de autores españoles. Tomo XXXVI.

Contiene: Advertencia del editor.—Idem de don J. M. de Vadillo.—Prólogo.—Apuntes biográficos de los autores comprendidos en este tomo. —Diálogo entre Caronte y el ánima de Pedro Luis Farnesio, hijo del Papa Paulo III, por don Diego Hurtado de Mendoza.—Crónica de don Francesillo de Zúñiga, por el mismo D. Francés.—La Tebaida de Estacio, traducida por el Lic. Juan de Arjona.—Discurso historial de la presa que del puerto de la Maamora hizo el armada real de España en el año de 1614, por Agustin de Horozco.—Florando de Castilla, lauro de caballeros, compuesto en octava rima por el Lic. Hierónimo de Güerta.—Diálogos de apacible entretenimiento, que contiene unas Carnestolendas de Castilla, compuesto por Gaspar Lucas Hidalgo.—El concejo y consejeros del Príncipe, obra de Fadrique Jurió Ceriol, que es el libro primero del quinto tratado de la institucion del Príncipe.—Vision detestable de la filosofía y artes liberales, metafísica y filosofía moral, compuesto por Alfonso de la Torre.—Libro intitulado «Los problemas de Villalobos» que trata de cuerpos naturales y morales; y los diálogos de medicina y el tratado de las tres grandes, y una cancion y la comedia de Anfitrion.—Invectiva contra el vulgo y su maledicencia, con otras octavas y versos de Cosme de Aldana.—Discursos de la viuda de veinte y cuatro maridos, dirigidos á su mayor amigo, por el caballero de la Tranca.—Cartas de don Juan de la Sal, obispo de Bona.—Carta de don Diego de Mendoza al capitan Salazar, sobre el libro que escribió de la derrota de los sajones, conseguida por el señor Emperador Cárlos V.—Pia junta en el Panteon del Escorial de los vivos y los muertos.

CURIOSIDADES de la naturaleza y del arte, sobre la vegetacion ó la agricultura y jardinería en su perfeccion: el secreto de la multiplicacion del trigo, y los medios de aumentar considerablemente la renta de la hacienda de Campo: nuevos descubrimientos para crecer, multiplicar y hermosear las flores y las frutas, etc. Escrito en francés por A. Abad Vallemont, y traducido por D. José Orguiri. Y se dedica á los honrados labradores. Cuarta impresion. Madrid, 1806, imp. de Repullés, Adm. del Bol. Bib. En 8.° past., XVI-296 págs. 8

Ocho de las diez y seis págs. preliminares las ocupa la «Dedicatoria á los profesores de la agricultura. Los honrados labradores,» firmada por D. José Joaquin Martinez, que creo es el verdadero nombre del traductor.

CURIOSIDADES de la naturaleza y del arte, y últimos descubrimientos segun Humboldt, Saint-Pierre y otros: traducciones libres del francés con adiciones originales. Por D. de A. Barcelona, 1843, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° may. 3 1/2

El autor es D. Domingo Aristizabal.

Mosáico de conocimientos científicos.

CURRO Bravo el gaditano. Comedia en tres actos, escrita en verso por don Romualdo de la Fuente, y representado con grande aplauso en el teatro de Variedades el 23 de Octubre de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 24 págs. 4

Bib. dram.

CURSO académico de la elocuencia española. Obra póstuma de D. Juan N. Lopez de Vergara, doctor en filosofía y jurisprudencia, catedrático de humanidades, historia y literatura de la suprimida Universidad de San Fernando en Canarias, sócio de varias corporaciones científicas y lite-

rarias, etc., y publicada por su hijo el Lic. D. Fernando Lopez de Lara, sócio correspondiente de la real Academia de la Historia, etc. Tenerife, 1858, imp. de S. Vidal. Madrid, puesto de libros de Fernandez, calle de Atocha, frente al Banco de España. Un tomo en 4.°, 364 págs. 12

CURSO analítico de lengua latina, por D. J. Gonzalez de Soto. Madrid, imp. de Saavedra y Comp. En 4.°, 12 de Abril de 1849.

Obras de propiedad literaria.

CURSO analítico de química, escrito en italiano, por D. J. Mojon, profesor de química en la real universidad de Gerona, traducido en castellano, é ilustrado con los descubrimientos más modernos, por el Dr. D. Francisco Carbonell y Bravo, boticario honorario de cámara de S. M., catedrático de química, etc. Barcelona, 1818, imp. de A. Brusi. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.°, past. 16

Esta obra está arreglada á los últimos conocimientos del dia, y trae los resultados de los esperimentos químicos más modernos con que últimamente se ha enriquecido esta ciencia, la que se presenta casi nueva á la faz de la república literaria.

CURSO completo de anatomía del cuerpo humano, por el Dr. D. Jaime Bonills, y por el licenciado D. Ignacio Lacaba. Segunda edicion. Madrid, 1820, imps. de Fuentenebro, Villalpando y Dávila, lib. de Gonzalez. Cinco tomos en 4.°, past. 70

Los tomos I y II comprenden: Osteologia y nicologia; el III y IV: Neurologia, esplanologia; el V.: Anatomía práctica.

En este curso, completo en todas sus partes, se da en el discurso preliminar una breve historia de la anatomía desde su orígen hasta el siglo XVIII. En los cinco tratados, que comprenden todas las partes de la anatomía, se describen estas con toda la extension necesaria para dar una idea cabal de su estructura con arreglo á los descubrimientos más recientes, y además contienen una segunda clasificacion de los músculos por las partes á que principalmente corresponden por sus usos; un resúmen de la distribucion de las arterias, y otro de las venas; un resúmen de la formacion del sistema absorbente, y otro de la distribucion de los nervios: de suerte que esta obra contiene casi dos cursos, uno extenso de todas las partes del cuerpo humano, y otro resumido de aquellas que de otro modo con dificultad podrian los estudiantes retenerlas en la memoria. Ultimamente, el 6.° tratado de este curso, que trata de la anatomía práctica, es el más completo que se conoce, y el primero que se publica en castellano, en el cual, á más de esplicar el modo de disecar todas las partes del cuerpo humano, de prepararlas por maceracion, inyeccion, corrosion, transparencia, etc., y de conservarlas en licores ó en seco, se expone el modo de desinficionar las salas de diseccion, los métodos de embalsamar, y el arte de trabajar piezas anatómicas en cera. De lo dicho se coligen claramente las ventajas que este curso de anatomía lleva á todos los demás que se conocen.

Gaceta 18 Setiembre 1801.

CURSO completo de arquitectura civil, por D. José Gotti. Barcelana, 1858. En 4.°

CURSO completo de arte y de historia militares. Obra dogmática, literaria y filosófica, para uso de los alumnos de la escuela militar de Saint-Cyr, por J. Rocquesicour, comandante de escuadron en el cuerpo de estado mayor, subdirector de los estudios de dicha escuela, antiguo alumno de la escuela politécnica, y antiguo capitan de ingenieros, miembro agregado á la academia de Caen. Madrid, 1849, imp. militar, lib. de Monier. Seis tomos, en 16.° may. con láms. 80

CURSO completo de composicion musical, dedicado al célebre Rossini, por R. H. Colet, profesor en el conservatorio de música de París, adoptado en el mismo para la enseñanza de la armonía, hasta lo más sublime de la ciencia de la música. Almacen de música de Carrafa.

Entrega 1.°, 72 págs., traducida al español.

Diario, Febrero 1858.

CURSO completo de dibujo topográfico, ó coleccion de modelos para uso de las escuelas especiales, civiles y militares, compuesto por D. Luis de

Mas. Barcelona, 1857, imp. y lib. de Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. En fól. apaisado, 44 págs. y 24 láms. 70

Consta de dos partes, que van en el mismo volúmen.

La primera parte contiene la esplicacion de la inclinacion de los planos y de los sistemas de luz, un tratado extenso del lavado de planos con cepia, tinta china y colores, y por último una tabla completa de tintas convencionales.

En la segunda parte se trata extensamente del dibujo de pluma; y conteniendo además una coleccion completa de topografía general, hidrografía, geografía, corografía, y gegtrafía militares y geognósticos, las instrucciones relativas á los dos sistemas de luz y de aplicacion particular á los planos y cartas militares, concluyendo con un modelo de los distintos caractéres de letra que conviene emplear para la nomenclatura de los planos.

Curso completo de dibujo topográfico ó coleccion de modelos para uso de las escuelas especiales, civiles y militares, por los profesores D. Luis de Mas y D. Francisco Cañadas, capitan de infantería. Barcelona, 1851, imp. de Pons y Comp. Adm. del Bol. Bib. En 4.°, 74-XXII págs. 8

Las últimas XXII págs. contienen instrucciones relativas á los dos sistemas de luz y de particular aplicacion á los planos y cartas militares.

CURSO completo de educacion moral y filosófica, desde la edad infantil hasta la adolescencia, traducido del inglés con las variaciones que requieren nuestras costumbres. Barcelona, 1842, imp. de A. Bergnes y Comp. Madrid, lib. de Boix. Cuatro tomos en 8.° 18

CURSO completo de erudicion universal, ó análisis abreviada de todas las ciencias, buenas artes y bellas letras, escrita en francés por el célebre aleman, baron de Bielfeld, y traducida al español. Madrid, lib. de A. Rivas. Cuatro tomos y una lám. 48

El autor hace una análisis circunstanciada de cada ciencia y arte; esto es, de los diferentes ramos ó materias que abraza. Por ejemplo, en la de la teología habla de la dogmática, de la exegesis hermenéutica, de la crítica sagrada, de la teología moral ó la moral teológica, de la teología polémica ó la controversia, de la teología pastoral, de la teología catequética, de la teología casuística, de la prudencia consistorial, ó la prudencia de la iglesia en general, y de la prudencia del teólogo en los diferentes casos de su ministerio. En la análisis de la jurisprudencia, trata de la jurisprudencia legislativa, del derecho público ó político, del derecho romano, del derecho germánico y sajon, del derecho feudal, del derecho eclesiástico en general, del derecho mercantil, del derecho de marina, del derecho de cambio, del derecho militar, del derecho de la caza, del derecho de minas ó metálicos, del derecho criminal, de algunas partes de la jurisprudencia en general, á saber, del derecho civil particular de los principales estados de Europa, del de las naciones conquistadoras en sus colonias, del derecho de costumbre, y de las leyes municipales de las ciudades, de la forma de los procesos y el modo de instruirlos ó sustanciarlos en los tribunales del imperio germánico, de la práctica del derecho, y de la jurisprudencia consultatoria y judicatoria. En la análisis de la medicina habla de la fisiología, de la patológia, de la semiótica, de la terapéutica, de la materia medical ó medicamentária, de la botánica, de la química, de la farmácia, de la cirujía y partos, de la práctica de la medicina, de la prudencia de los médicos y de las decisiones de la facultad. En la análisis de la filosofía trata de la lógica, de la moral en general, de la teología natural, de la moral filosófica, llamada ética por otro nombre, de la política general ó la prudencia comun, de la política de los estados, del derecho natural, del derecho de gentes, de la metafísica y de la física. En la análisis de las matemáticas habla de la aritmética, de la geometría, de la trigonometría, de la álgebra, del cálculo del infinito, de la artillería, de la fortificacion ó arquitectura militar, de la estática, de la hidrostática, de la hidráulica, de la aerometría, de la óptica, de la perspectiva, de la astronomía, de la geografía matemática, de la náutica y de la gnomónica que forman los diezioecho ramos comprendidos en las matemáticas. El primero y segundo tomo de la obra, comprende las respectivas análisis de las indicadas ciencias que se llaman de espíritu.

El tercero abraza todas las de las buenas artes, ó de las ciencias que llamamos de génio, esto es, de la gramática, de la retórica, de la elocuencia profana y de la homilía, de la poesía, de la versificacion, de la música, de la pintura, del grabado, de la escultura y plástica, de la arquitec-

turi civil, de la declamacion y de la danza. A cuyas análisis acceden algunas digresiones sobre los ejercicios, las artes y ciencias que no pertenecen á la erudicion, las artes y ciencias frívolas, las escuelas, colegios, universidades y academias. El cuarto y último tomo contiene la análisis de las bellas letras, ó de las ciencias de memoria en general, esto es, de la mitología, de la cronología, de la historia, en general y sus divisiones, de la historia antigua, de la historia de la edad media, de la historia moderna, de la historia sagrada de todos los pueblos principales de la historia, de la iglesia cristiana, de las heregías, de los Papas, de los reformadores, de las antigüedades, de las medallas y monedas, de la diplomática, de la estatística, de los viajes y viajeros, de la geografía, de la genealogía, del blason, de la filología en general, de las lenguas orientales, de las lenguas sábias que se se llaman muertas, de la paleografía, de las lenguas vivas, de la historia de las ciencias, del conocimiento de los autores y de las biografías; y concluye el tomo con otras digresiones sobre la crítica, las bibliotecas y los diarios literarios.

CURSO completo de farmacia, por L. R. Le Cauce, catedrático de farmacia en la escuela especial de París, doctor en medicina, miembro de la Academia real de medicina del consejo de sanidad, de la sociedad filomática y de la de farmacia, antiguo preparador del curso de química del colegio real de Francia, corresponsal de la Academia de ciencias de Amiens y de la sociedad de farmacéuticos del norte de Alemania, caballero de la legion de honor, traducido y adicionado por D. Ramon Torres Muñoz y Luna, doctor en farmacia, regente agregado de la misma facultad en la universidad de Madrid, regente de química y vicedirector del gabinete de física de S. M. Madrid, 1848-1849, imp. de J. M. Alonso, ed., Galería de cristales. Dos tomos en 4.° 40

CURSO completo de filosofía elemental, por D. Agustin Gutierrez, catedrático de psicología, lógica y ética en este instituto de Santander, vocal de la comision permanente de estadística, y de la junta provincial de instruccion pública y psicología. Santander, 1860-1861, imp. de los Sres. Hjs. de Martinez. Dos tomos en 8.° may., VIII-470 págs. el 1.°, 484 el 2.°

El 2.° tomo comprende lógica.

CURSO completo de filosofía. M J. Tissot, traducido por D. Isaac Nuñez Arenas y D. José María Alonso. Madrid, 1850, imp. de F. de P. Mellado. Tres tomos en 8.°

CURSO completo de filosofía ó compendio de lógica, matemáticas, gramática general, física esperimental, química, geografía, filosofía moral, fundamentos de religion, historia general, historia particular de España y literatura, por el Dr. D. José Somoza y Llanos, del gremio y claustro de la universidad de Madrid, abogado de los tribunales nacionales, y sócio fundador del instituto científico vallisoletano. Valladolid, 1845, imp. de M. Aparicio. Madrid, lib. de Cuesta. Tres tomos en 8.° 42

Tomo I. Lógica, aritmética, geometría aplicada al dibujo lineal y gramática general.

Tomo II. Física esperimental y química, álgebra y geografía.

Tomo III. Principios de moral y fundamento de religion.

CURSO completo de filosofía para la enseñanza de ampliacion, conforme en un todo al plan y programa oficial de estudios vigentes, y designado para texto por el Consejo de instruccion pública. Comprende: 1.° Psicología, 2.° Lógica. 3.° Gramática general. 4.° Moral. 5.° Historia de la filosofía. Madrid, 1846-1847, imp de Mellado, lib. de Cuesta. Tres tomos en 8.° 48

CURSO completo de fortificacion, aprobado por S. M. para uso del real colegio general militar, compuesto por el capitan D. Andrés Vallejo, profesor de dicho real establecimiento. Segunda edicion. Madrid, 1835, imp. de Ancos, lib. de Oliveres. En 8.° may., XVIII-454 págs., con 17 láms. 44

CURSO completo de geografía, dedica-

do á la juventud española, redactado por D. José María de Mas y Casas. Manresa, 1831, imp. de M. Trullás. Madrid, lib. de la V. de Razola. Cinco tomos en 8.° 40

CURSO completo de geografía universal antigua y moderna, ó descripcion de la tierra considerada bajo las relaciones astronómicas, física, política é histórica, por M. Letronne, inspector general de estudios, con un apéndice de geografía sagrada, por D. N. Sanchez de Bustamante, corregido, y con especialidad en la parte de España, por D. Luis de Mata y Araujo, catedrático de literatura é historia en los estudios nacionales de San Isidro. Madrid, 1841, imp. de la V. de Calleja é Hjs., lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., past., XXIV-590 págs. y una lám. 22

Curso completo de geografía universal antigua y moderna, ó descripcion de la tierra considerada bajo las relaciones astronómicas, físicas, política é histórica, por Mr. Letronne, inspector general de estudios, con un apéndice de geografía sagrada, por D. A. Sanchez de Bustamante. Tercera edicion, corregida, y con especialidad en la parte de España, por D. Luis de Mata y Araujo. Madrid, 1844, imp. de R. Calleja, lib. de la V. de Calleja é Hjs. En 8.° mayor, past. 26

Esta obra tiene un Atlas, compuesto de 24 mapas grabados en acero, y se vende por separado, encuadernado en pasta, á 94 rs.

Curso completo de geografía universal, antigua y moderna, por M. A. Letronne. Nueva edicion, refundida enteramente, y ampliada en la parte de España y nuevos Estados americanos, segun Balles, Caballero, Chanchan y Munz, Codazzi, Cortambert, Malta-Bran, Meissas y Michelot, Montenegro y Colon, etc., por D. Luis de Mata y Araujo y D. Antonio Sanchez de Bustamante. Adornada con 8 mapas. Madrid, 1845, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., past., XVI-928 págs., 8 mapas y una lám. de figuras geométricas al fin. 40

Se vende por separado un Atlas de 24 mapas, á 50 rs. en rústica, y 60 en pasta holandesa.

CURSO completo de geología, para uso de los jóvenes que se dedican al estudio de la naturaleza, por D. Julian Lopez Novella. Madrid, 1843, imp., plazuela de San Ginés, núm. 7, Administracion del Bol. Bib. En 8.° may., 240 págs., con una lám. 20

Hacer ver el estado de la geología, su utilidad y su historia tan ignorada en España y tan necesaria en la época que vivimos, es el objeto de esta obra, escrita para la juventud estudiosa.

Curso completo de geología. Para uso de los jóvenes que se dedican al estudio de la naturaleza. Por D. Julian Lopez Novella. Madrid, 1843. En 8.° rúst. 12

CURSO completo de gramática parda sublime, con las reglas de su sintáxis propia y elegante, que ofrece dar en solas doce lecciones á los señoritos y señoritas cursantes en la universidad de la moda, buen gusto y supremo buen tono, para abrillantar en fina educacion y arreglar sus costumbres civiles y religiosas, por el Lic. Metesillas y Sacamuertos, catedrático de fruslería y académico nato de la junta literaria de los pisaverdes y charlatanes. Dálo á luz D. Jaime Herreros y Marin, C. R. Madrid, 1819, imp. de Collado. En 8.° rúst., 100 págs. 4

CURSO completo de gramática parda, dividida en quince lecciones, en las que se dan reglas fijas para que cualquiera pueda vivir sin tener necesidad de trabajar. Por el bachiller Cantaclaro. Publícala D. Ramon Soler. Segunda edicion. Madrid, 1833, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Cuesta. En 8.° 4

El objeto del autor, bajo la alegoría ingeniosa de un curso de gramática, es censurar la conduc-

de los que en los diferentes estados de la sociedad han formado el proyecto de vivir y medrar á costa del público y de los particulares. Con este fin expone los artificios de que se vale esta clase de personas para engañar á las demás y lograr holgazaneando una vida cómoda. Por consiguiente, la materia pertenece á la moral civil, ciencia en la cual nada es inútil.

En cuanto al modo de tratarla se han observado con laudable rigor las leyes del género satírico. No se encontrarán en este libro aquellas alusiones pérfidas, aquellos velos fáciles de romper, aquellas frases características con que designan al público personas determinadas los tristes escritores que no saben tomar la pluma sino para denigrar, y que creen haber hecho una gran cosa cuando han calumniado. El autor de la gramática parda procede de una manera más digna. Indica los vicios en general, los caracteriza con exactitud; y si alguna persona se halla comprendida en sus pinturas, quéjese á sí mismo de esta coincidencia, y no á la intencion del autor, que no la conocia. Esta es la manera de zaherir los defectos sociales, y aun de corregirlos por medio de los escritos. La sátira para ser útil ha de ser general, porque los ataques dirigidos contra personas determinadas, no producen correccion, sino ira.

El autor divide su obra en tres partes, y basta leer sus títulos para conocer el espíritu de la obra. El de la primera es; «clase suprema, que trata »de los que comen, beben, visten, calzan, se »pasean y divierten con lujo y ostentacion á »costa del prójimo.» Esta parte contiene la sintáxis figurada y los tropos y demás figuras oratorias; porque como el autor dice con mucha gracia en la enseñanza de la gramática parda, debe seguirse en órden inverso al de las gramáticas vulgares. La parte segunda tiene por título: «clase mediana, que trata de los que pasan la vida en una medianía, pero á costa agena.» En ella se trata de las concordancias, géneros y pretéritos. La tercera se intitula: «clase ínfi»ma, que trata de los que se enriquecen arri»mando á lo suyo algo de lo ageno,» y contiene los nominativos y conjugaciones.

Antecede á toda la obra una dedicatoria á los ilustrísimos paseantes en corte, y concluye con un suplemento.

CURSO completo de instruccion primaria, ó escuela superior elemental de instruccion, conforme en un todo al plan y reglamento vigentes. Contiene las materias más selectas en todos los ramos de enseñanza, conforme á los mejores y más acreditados métodos y las reformas que se han hecho en todos ellos por los mejores profesores. Compuesto por D. Cárlos Arce Fernandez, profesor de primera educacion. Valladolid, 1843, imp. de J. Pastor. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.°, 340 págs. con grabados en madera. 5

Curso completo de instruccion primaria, ó sea escuela elemental y superior de educacion, conforme en un todo al plan y reglamento vigentes. Contiene las materias mas selectas en todos los ramos de enseñanza, segun los mejores y más acreditados métodos y las reformas que se han hecho en todos ellos por los mejores profesores. Compuesto por D. Cárlos Arce Fernandez, profesor de primera educacion. Segunda edicion, aumentada. Valladolid, 1845, imp. de J. Pastor. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.°, con algunos grabados en el texto. 4 1/4

Curso completo de instruccion primaria, ó sea escuela elemental y superior de educacion, conforme en un todo al plan y reglamento vigentes. Contiene las materias más selectas en todos los ramos de enseñanza, segun los mejores y más acreditados métodos, y las reformas que se han hecho en todos ellos por los mejores profesores. Compuesto por D. Cárlos Arce Fernandez. Sétima edicion. Valladolid, 1852, imp. y lib. de Máximo F. Pastor, y de Sanchez. En 8.° may. 5

Curso completo de instruccion primaria ó sea escuela elemental y superior de educacion, conforme en un todo al plan y reglamento vigentes. Compuesto por D. Cárlos Arce Fernandez. 9.ª edicion, aumentada y corregida de las anteriores. Valladolid, 1856, imp. y lib. de J. Pastor. En 8.°, 368 págs. y algunos grabados intercalados en el texto. 4

Curso completo de instruccion prima-

ria ó sea escuela elemental y superior de educacion, conforme en un todo al plan y reglamentos vigentes. Compuesto por D. Cárlos Arce Fernandez. Octava edicion, aumentada, corregida y enmendada conforme las rectificaciones hechas en la *Gaceta* de 28 de Diciembre de 1852, en el sistema métrico decimal. Valladolid, 1854, imp. y lib. de J. Pastor. En 8.°, 348 págs. con grabados intercalados en el texto. 4

CURSO completo de lectura agradable é instructiva. Nuevo caton religioso, moral, político y civil, para aprender y enseñar á leer el idioma español, y formar el corazon de los niños, inculcándoles las máximas indispensables para hacerles comprender lo que deben á Dios, á ellos mismos, á sus semejantes y á la nacion á que pertenecen: con un aditamento literario ó modelos de prosa y verso de los mejores y más puros hablistas españoles, desde el siglo xvi hasta el presente. Compuesto, escogido y ordenado por D. Antonio Alverá Delgrás, profesor de primera educacion, calígrafo general, académico de número y presidente de la literaria de esta corte: autor de varias obras de educacion, aprobadas por el real Consejo de instruccion pública, y señaladas para que sirvan de texto en las escuelas del reino. Premiado por S. M. y agraciado por el Excmo. señor Comisario general de la Santa Cruzada. Madrid, 1850, imp. que fué de Operarios, á cargo de A. Cubas. En 8.° XIV-174 págs. 4

CURSO completo de literatura latina dispuesto con arreglo al programa del gobierno; con exactitud y correccion, así en las fechas, noticias y juicios críticos, como en los pasajes de los autores: con un cuadro sinóptico y con un apéndice de las colecciones de los clásicos y traducciones al castellano, por el Lic. en literatura don Félix Perez Martin, catedrático de literatura y composicion latinas en la universidad literaria de Valladolid. Búrgos, 1851, imp. y lib. de Arnaiz. En 8.° may., XVI-442 CCLVI págs. 16

Las últimas págs. de números romanos llevan la siguiente portada. Excerpta ex latinis omnium ætatum scriptoribus, literaturæ latinæ studiosis pasata i Lic. D. Félix Perez Martin, in academia Vallisoletana publico profesore.

CURSO completo de matemáticas puras, por el teniente coronel D. José de Odriozola, capitan del real cuerpo de artillería, profesor en el colegio de esta arma é individuo de la real Academia de nobles artes de San Fernando. Aritmética y álgebra elemental. Madrid, 1831, imp. de Villamil, lib. de Sojo. Cuatro toms. en 4.° 100

En el 1.° se trata de aritmética y álgebra elemental: en el 2.° de geometría y trigonometría plana y esférica, con aplicaciones al terreno: en el 3.° de álgebra sublime y geometría analítica: y en el 4.° de los cálculos diferencial, integral y de variacion. En estas composiciones poco voluminosas á beneficio de economizar lo que ha parecido supérfluo, el autor cree que haya reunido bastante caudal de conocimientos matemáticos expuestos segun el actual estado de la ciencia en Europa, para decir que forman un curso completo cual se deba enseñar en las clases públicas de primer órden, sin que por otra parte incurra en excesivamente prolijo y adornado.

Curso completo de matemáticas puras, por D. José de Odriozola, coronel de infantería, y teniente coronel de artillería, etc., etc. Tercera edicion. Madrid, 1844, imp. de la V. de Jordan é Hijos. lib. de Sojo. Tomos I y II en 8.° may. 54

El tomo I (reformado) comprende la aritmética y álgebra elemental. Se vende suelto, 20 rs.

El tomo II (reformado) con 13 láms. comprende la geometría elemental y trigonometría. Segunda edicion, 1843, 28 rs.

CURSO completo de mecánica industrial, que contiene las versiones de mecánica con datos esperimentales, resistencia de materiales, máquinas de vapor, hidráulicas, etc., segun las obras publicadas por M. A. Morin.

aumentadas y anotadas por D. Francisco Aran y Sanpous, profesor de la Escuela Industrial de Barcelona. Primera parte. Lecciones de mecánica práctica adornada con 28 láms. Barcelona, 1858, imp. de B. Bassas. lib. de Manero. En 4.°, 356 págs.

CURSO completo de partos y de enfermedades de mujeres y de niños, acompañado de ocho tablas sinópticas y veinte y cuatro láms. litografiadas. Por Julio Hatin, doctor en medicina de la facultad de París, etc. Traducido del francés al castellano por el doctor D. José Lopez Villarino, médico-cirujano de ejército y sócio de número de varias academias de medicina y cirugia. Segunda edicion, revisada, corregida y aumentada. Madrid, 1840, imp. de la Compañía de libreros. Dos tomos en 4.°, past. 48

CURSO completo de teneduría de libros, ó modo de llevarlos por partida doble: por D. José María Brost, catedrático de matemáticas. Comprende cuantos conocimientos debe poseer un buen tenedor de libros, y un apéndice sobre la aplicacion de este método á las oficinas de cuenta y razon. Madrid, 1826, lib. de Cuesta. En 4.°, con una lám. fina. 44

Se divide en cuatro secciones. La primera contiene la teoría del arte; el modo de hallar los deudores y acreedores en todos los casos que pueden ocurrir, única dificultad que presenta la partida doble; la explicacion y uso de las cinco cuentas generales, demostrando que esta division no es arbitraria, sino fundada en la misma naturaleza del comercio; la demostracion de que en ningun caso puede haber deudor sin acreedor; los libros indispensables en la partida doble; el modo de establecerlos en una casa de comercio, bien sea cuando se dé principio á él, ó cuando despues de haber comerciado se quieran llevar por este método, etc. Mr. Degrange ciñe su explicacion á muy pocas págs.: así es que su teoría no es muy inteligible á todos. Del modo que yo la presento, he tenido la satisfaccion de que mis discípulos han encontrado por sí solos los deudores y acreedores de los ejemplos que les he propuesto.

La segunda comprende la práctica, ceñida únicamente al uso de las cinco cuentas generales, empezando por los casos más sencillos, y ascendiendo progresivamente á los más complicados que pueden ocurrir en una casa de comercio, hallando en cada uno de ellos, no solo los deudores y acreedores que les corresponden, sino tambien lo que pondrán en sus libros los sujetos con quienes tenemos relacion, y una regla general para todos los casos semejantes, ejercicio importante que adiestra en muy poco tiempo en la parte mas difícil de la partida doble, y el modo de pasar los artículos del diario al libro mayor.

El modelo de ambos sigue á la segunda seccion.

La tercera contiene las cuentas particulares relativas á fábricas, buques, cargamentos seguros, comisiones, mercaderías en sociedad, letras de cambio por negociar, ya de nuestra cuenta, ó á mitad con corresponsales españoles y extranjeros, rentas vitalicias, empréstitos: las tituladas fulano mi cuenta y fulano su cuenta; de dotes, personales, de compañías, viajes, fondos en América, de géneros coloniales, etc., etc.; la presentacion de cuentas á nuestros corresponsales; del balance general de los libros por el método simplificado, el modo de abrir otros nuevos, la formacion de una sociedad y complicadísimos negocios que pueden ocurrir, la liquidacion y disolucion de ella, las cuentas corrientes con interés, conociendo y sin conocer la época de saldarlas, el modo de llevarlas al estilo de los ingleses y holandeses, etc., etc.; todo tratado con la mayor extension y proligidad.

La cuarta contiene una instruccion práctica para iniciar á los sectarios de la partida doble en los secretos de este arte, en todas las simplificaciones que admite, en el modo de llevar los libros con un solo registro, es decir, diario y libro mayor unidos; en el de llevarlos por partida simple; en los libros auxiliares, de caja, facturas, letras, borrador de cartas, etc.; *la aplicacion de este método á las oficinas de cuenta y razon*, digresion en que se demuestran las ventajas de la partida doble sobre la simple, por la comparacion de ambos métodos, y una tabla sinóptica de aquella.

CURSO completo del arte y de la historia militar. Epitome de cuanto se ha escrito hasta el dia sobre el arte de la guerra, arreglado por D. José María Esclus y Gomez, comandante

climas y demás circunstancias que exijen su constitucion, cada dia mejor observada en sus paises natales? ¿Y cómo se establecerán las reglas más convenientes é ilustradas para la crianza de los animales domesticados, no teniendo una noticia extensa de su historia natural? ¿Cómo elegir los pastos, los alimentos más adecuados á cada uno, sin conocer profundamente su instinto y exigencias naturales? ¿Los insectos dañosos se conseguirán reconocer y destruir sin estar enterados de todas las particularidades de su estructura y de su vida maravillosa?

Ni se crea que los conocimientos tomados de las ciencias naturales pueden exactamente expresarse en todas ocasiones con las palabras y modismos del vulgo. Nuestros mayores no se hubieran visto en la precision de adoptar nombres nuevos, y de ensanchar por consiguiente los límites de los idiomas, si el escaso lenguaje vulgar les hubiera siempre bastado para darse á entender. En las ciencias naturales, sobre todo, á ideas nuevas, deben casi siempre acompañar nombres nuevos que las representen. Y si Columela, Herrera y otros se expresaron en términos que ahora nos parecen vulgares, seria ó porque los conocimientos científicos de aquel tiempo no pasaban de esta esfera, ó bien porque el lenguaje vulgar fué tambien el de las ciencias naturales, cuando la existencia de estas apénas se percibia entre las densas tinieblas que las ofuscaban.

Pero si todos estos conocimientos son esencialmente necesarios para escribir científicamente de agricultura, aun todavía me parecen más indispensables á los que se proponen escribir obras para el vulgo de los labradores. En esta clase de escritos deben incluirse las reglas más selectas del cultivo, deducidas de los hechos y observaciones que suministran los sábios agrónomos, los viajes hechos por sujetos suficientemente instruidos en las ciencias naturales (que son los únicamente útiles), y el largo catálogo de los acopiados por todos los profesores de estas mismas ciencias. Un escritor de este arte debe además poseer en alto grado el buen gusto en materia de agricultura, esto es, aquel discernimiento de lo mejor que le ha de conducir en sus observaciones particulares, en la eleccion de las obras que consulte, en las traducciones y extractos que forme, en la eleccion y colocacion de las materias, y en una palabra en cuanto haya de omitir ó proponer á la consideracion de los sencillos cultivadores. Mucho más han de sobresalir en él estos conocimientos y el buen gusto, si se toma el ímprobo trabajo de escribir vulgarmente aun lo que no es vulgar. ¿Y de qué otro modo se formará el buen gusto, sino cultivando muy particularmente las ciencias naturales, ciencias que como hemos visto deben encaminar el feliz éxito de sus tareas?

Por no hacerse cargo de estas consideraciones nos hallamos abrumados de traducciones abominables y de compilaciones indigestas, capaces solo de pervertir el buen gusto de nuestros labradores, lejos de formarlo, y de acarrear dispendios y aun daños irreparables á los incautos á quienes sirvan de norma. Sobre todo lo más sensible es que semejantes obras adocenadas arredran á los cultivadores de la lectura de otras útiles, y han radicado en ellos más que nada la especie de menosprecio ú ojeriza con que miran los escritos de su arte. Por desgracia muy pocas obras poseemos hoy en castellano acerca de las cosas del campo que puedan libertarse de esta crítica.

La que al presente censuramos, á pesar de estar escrita con buen estilo, no se halla al corriente de los conocimientos del dia, y contiene no pocos errores científicos. Algunos pasajes del tomo primero que presentaré aquí, comprobarán mi opinion.

La parte de fisiología vejetal que inserta en el capítulo 1.° y 2.°, además de ser muy diminuta, le falta mucho para ser exacta. Para convencerse de esto basta abrir cualquier libro de los modernos que traten de la materia, y comparar. Por de pronto se hecha de menos la teoría del *cambium*, parte acaso la más importante de los tallos dicotiledones. Mas lo que me ha llamado con particularidad la atencion es la teoría del autor sobre los principios componentes de los vejetales.

El resultado de las analisis, experiencias y observaciones hechas por los naturalistas más célebres, nos evidencia ser tres los elementos generales de que se nutren y componen, á saber; el oxígeno, el hidrógeno y el carbono. Alguna vez y sólo en ciertas plantas concurre tambien algun otro principio, como sucede al azoe. Por lo general la ausencia de este cuerpo simple en el reino vejetal, y su presencia en el animal, son tan notables que entran en el número de los caractéres distintivos de ambos reinos.

El autor no obstante, llevado de noticias que le serán propias, presenta al azoe como uno de los principios constitutivos generales de las plantas. Todos los analisis químicos, dice en nota á la pág. 95, ejecutados sobre los vejetales manifiestan del modo más evidente que el nitróge-

no (esto es, el azoe) y el carbono entran en su composicion como principios constitutivos. Por el texto de la misma página y del anterior, cualquiera echará de ver á la simple lectura su persuasion en esta doctrina; pues suponiendo la atmósfera compuesta de aire mortífero (gas azoe y ácido carbónico), y de aire vital (gas oxígeno), asegura que aquel lo absorben y se lo apropian los vejetales, restituyendo el vital, que los animales necesitan para vivir, y que parece inútil á las plantas (pág. 90). Al mismo tiempo que da al azoe frecuentemente mucho influjo en la vida de las plantas, al oxígeno se lo quita en todas ocasiones. En la pág. 97 dice: «El agua se compone de dos sustancias, el »oxígeno y el hidrógeno. Mientras que el oxí»geno ó aire vital es arrojado por la planta, »como dijimos hablando del aire, el hidrógeno »se queda en ella, y les sirve de alimento.»

Deberia haber tenido presente que «las plantas no »condensan sensiblemente el gas azoe, como lo »confirman los experimentos de los señores »Senebier y Woodhuose.» (Saussure, Recherches chimiques sur la vejetation, pág. 207). Que segun consta de los experimentos del mismo Saussures y otros, además de contener gran cantidad de oxígeno los órganos vejetales, se halla reconocida la parte del mismo gas que estos se apropian resultante de la descomposicion del aire, ácido carbónico y agua. Que por último sin gas oxígeno no hubiera germinacion ni se descompondrian los abonos para servir de nutrimento á las plantaciones. El oxígeno pues tiene un influjo muy notable en la vejetacion, que el autor no aprecia.

Pudiera detenerme á hacer observaciones sobre algunos otros puntos de fisiología; pero lo dicho hasta aquí bastará para conocer el crédito que merece, cuando en la pág. 105 dice: «y la »doctrina que he procurado dar, se halla fun»dada en los últimos adelantamientos hechos en »la química, y en el resultado de los análisis »practicados sobre las sustancias vejetales.» Se decidirá aun más la opinion dando una ojeada al cap. 3.º

Dejando aparte la crítica que pudiera hacerse sobre el número de las tierras que afirma encontrará únicamente el agricultor, reduciéndolas sólo á cuatro, sin atender al papel que hacen en los terrenos la magnesia, las ocres, térreos, etc., fijaremos la atencion por un momento en ciertas noticias novísimas que interesan muy particularmente á los mineralogistas, tan propias por la mayor parte del autor, que se buscarán casi en vano fuera de su obra.

Despues de las numerosas observaciones acopiadas hasta el dia por los geognostas, es opinion comun entre los mineralogistas, atribuir el orígen de la tierra silícea, principalmente á la descomposicion de las rocas granito, greis, granitino, arenisca y alguna otra, en cuya composicion entra el cuarzo que es casi siempre pura sílice. Estas rocas son muy abundantes en el globo; y del cuarzo que contienen en forma arenacea ó granosa provienen los extensos arenales que cubren gran parte de las llanuras. La sílice pues de los terrenos de labor no puede decirse que proceda sino en muy pequeña parte de la descomposicion del pedernal y demás sustancias silíceas, por ser opuesto á las observaciones mineralógicas, y hallarse estos minerales en el globo en muy pequeña cantidad, respectivamente al cuarzo y á la sílice de las tierras. Mucho menos se puede afirmar esto de la arena que impropiamente se da por sinónimo de tierra silícea; pues todas las sustancias petrosas que existen *con abundancia* en el globo, bajo forma arenacea tienen los caractéres del cuarzo.

Pero el autor desatendiendo estas razones en la pág. 166 dice así: «la arena procede de la des»composicion del pedernal, y como esta se lla»ma *silex* en latin, se ha llamado tierra siliciosa »aquella en que la arena domina, en lugar de »habérsele llamado pedernalosa, lo que hubiera »sido más castellano.» Y á la verdad, que en cuanto á lo último tiene mil razones: precisado á elegir yo siempre estaria por la palabra *pedernalosa*, que es más sonora y castellana, y no por la *siliciosa*, harto extranjera á nuestro lenguaje, á pesar de tener la recomendacion de ser una dádiba que el Sr. Quinto ha querido hacernos castellanizando la *silicieuse* de los franceses.

Para la composicion de su obra tuvo muy presente el nuevo diccionario de Agricultura, no el publicado poco tiempo hace en castellano en seis tomos, obra poco digna de ser consultada, y aun de andar en manos de quien sepa leer, sino el famoso diccionario dado á luz por la seccion de Agricultura del instituto de Francia, que le hubiera valido mucho más, si lo hubiera manejado con más acierto y crítica. En efecto, los artículos Quarts, Roche, Sable y Silex de este diccionario, examinados sin duda por él, dan algunas ideas equivocadas y aun opuestas, que pueden inducir á error á los no inteligentes en la materia. Su redaccion fué ciertamente algo precipitada, echándose de ver la misma falta en algunos otros artículos de esta apreciable obra. ¿Mas el que compila, no debe conocer las mate-

rias que extracta para distinguir las verdades de los errores, y huir la copia siempre bochornosa de los últimos?

¿Si hubiera estado prevenido con los conocimientos de química y mineralogía que se requieren, hubiera dicho en la pág. 106: la arcilla proviene principalmente del alun ó alumbre, mezclado con menor parte de pedernal? ¿Hiciera al alumbre, al sulfato de alumina y de potasa sinónimo de arcilla en la pág. 111? ¿Y dijera en la 108 hablando de la tierra caliza: «esta tierra ca»liza tiene sin embargo la propiedad de ser ca»liente por sí misma, porque en ella se halla »combinada la materia del calor; y mezclada »con el agua en cantidad que no sea grande, »produce un calor extraordinario y quema?» ¡Desgraciadas las plantas y los labradores, si las tierras calizas que tanto abundan tuviesen estas propiedades! Se observa en este pasaje confundida la cal, óxido de calcio, con el carbonato calizo. ¿Y quién diria que era este mismo carbonato lo que llama calcar en la pág. 134, y carbonata de cal en la 111?

Tal vez estará apoyado todo esto en algunos nuevos descubrimientos y observaciones del autor, y así en varias páginas le veo asegurar que la fertilidad ó infertilidad de los terrenos depende absolutamente de la proporcion de las cuatro tierras mencionadas; y en la 111 y 112 dice lo siguiente: «me he detenido más de lo justo en »hablar de la proporcion en que las tierras de»ben entrar en la composicion de los terrenos, »porque quiero que mis lectores se desengañen »desde el principio, y sepan, que mi objeto no »es inducirlos á error, ni asegurarles como cier»to lo que los sábios ignoran. Confesemos nues»tra ignorancia cuando es menester, y tenga»mos la modestia de no encubrirla con razona»mientos más brillantes que sólidos: solamente »así tendremos derecho á que se nos crea, cuan»do combatimos algun error, ó cuando enseña»mos á los ignorantes.»

¿No hubiera sido mejor que obrando al tenor de estos principios, no hubiera dicho sin fundamento, ser de poca ó ninguna utilidad el distinguir las especies y variedades de las plantaciones cultivadas, omitiendo dar noticia de las más ventajosas para los diferentes objetos del labrador? ¿Y este proceder es conforme á los progresos y adelantamientos de las luces del dia? Si un sábio naturalista español hubiese estado imbuido en estos errores, no poseyéramos hoy el famoso «Ensayo sobre las variedades de la vid» que tanto honor nos hace. Ni los franceses hubieran publicado la traduccion de esta obra con tanto elogío; ni menos hubiera su gobierno repartido ejemplares de ella por todos los departamentos. Si tan inconstantes son los caractéres de las variedades, y aun de las especies del género *trigo*, segun lo asegura con muy poco fundamento, en vano esperan los naturales y extranjeros ver en la *Céres Hispanica*, que acaso publicará pronto el mismo naturalista en union con el célebre descubridor del *liquen islándico* en España, una obra que dando á conocer por caractéres fijos todas las variedades de las cereales, forme época en la historia de su cultivo. La demasiada desconfianza con que se han mirado los caractéres que ofrecen las variedades, ha arredrado á los botánicos de su estudio hasta estos últimos tiempos, impidiendo á su ciencia rendir á la agricultura todos los auxilios que pudiera, y esta última necesita y debe exigir. Estudiando con teson á la naturaleza aun en lo que á primera vista nos parece inconstante y fugaz, se encuentran reglas fijas é inmudables que suministran nociones y caractéres preciosos á los investigadores de sus arcanos. A veces de la misma inconstancia suele sacar leyes el observador atento é ilustrado.

¿Y una obra que contiene estas faltas é imperfecciones, podrá servir de cartilla rústica, y aun de texto para la enseñanza de la ciencia más útil é interesante? ¿En semejante escrito no debiera hallarse lo más luminoso y exacto, lo más selecto y escogido, en una palabra la médula por decirlo así de lo que es hoy la ciencia agraria?

No descenderé á hacer observaciones sobre otros muchos puntos pertenecientes tanto á la teórica, como á la práctica del cultivo; porque lo expuesto hasta aquí, que pudiera ampliarse mucho más, basta á mi entender para comprobar que la expresada obra no está al nivel de los conocimientos del dia, conteniendo además no pocos errores científicos; y por último, en consecuencia, que no puede servir de texto para la enseñanza de la agricultura, y ocupar el lugar de las cartillas rústicas.

Convencido de lo mucho que cuesta aún escribir mal, y lo poco recompensado que se halla esta especie de trabajo entre nosotros, jamás tomára la pluma para censurar, si el entusiasmo que tengo por la agricultura, y los labradores á cuya profesion me glorio pertenecer, no me obligase á constituirme superior á todo respeto. Me sería tambien muy fácil probarle al señor Quinto que si en lugar de viajar por Francia y otros paises, lo hubiera ejecutado por todas nuestras provincias, hubiera encontrado muchas prácticas rurales que desearán poseer los

franceses, ingleses, etc.; y se convenciera de que las que propone como nuevas prácticadas por los extranjeros, son ya por la mayor parte añejas en algunos puntos de nuestro suelo. A pesar de esto no debemos preocuparnos creyendo lo sabemos todo: las buenas máximas agronómicas no se hallan reunidas todas por lo general en una comarca ó distrito; están separadas y confinadas á ciertos rincones de donde es necesario sacarlas por medio de manos diestras que las den á conocer. Todo prueba la necesidad de emprender viajes científicos por el territorio español, en el cual en todos los ramos de las ciencias naturales hay mucho que descubrir y aprender.

Crónica científica y literaria, 16 Marzo, 1819.

Respuesta á la censura publicada en la Crónica científica y literaria, de la obra del señor Quinto, curso de agricultura práctica.

El curso de agricultura práctica, publicado últimamente por D. Agustin de Quinto, con el objeto principal de instruir á los labradores en las mejores reglas del cultivo sin necesidad de recurrir al estudio de la química, de la botánica y demas ciencias naturales, ha sido favorablemente recibido por los sábios, los cuales han visto en él un medio para llegar á la perfeccion de un arte que tanto influjo tiene en la felicidad del Estado. A pesar de esto, y de que el público se ha apresurado á leer esta obra, y ha quedado satisfecho del estilo claro y ameno con que el autor presenta la teoría y la práctica del cultivo, hemos recibido un papel anónimo, en que se hacen observaciones contra esta obra.

Hemos pesado, sin embargo, las observaciones del anónimo, y despues de haber leido con detencion el curso de agricultura de que tratamos, nos ha sido indispensable reconocer, que las observaciones del primero carecen de fundamento. Vamos á recorrerlas para que juzgue el público.

Extraña el anónimo que el señor Quinto llame auxiliares de la agricultura á la botánica, química, mineralogía, etc., fundando su admiracion en que sin estas ciencias no podrá la primera prosperar; y esta razon misma prueba en nuestro concepto que aquellas ciencias son auxiliares, supuesto que auxilian y socorren con sus descubrimientos á la ciencia del campo.

El anónimo cree indispensable el uso de voces técnicas en los tratados de agricultura. Si por tales entiende las de la misma ciencia de que se trata, estaremos de acuerdo; pero si entiende las de otras ciencias, no seremos de su opinion. La agricultura tiene su idioma, como lo tienen las otras ciencias, y cuando se escribe de aquella para instruir á los labradores bastará que se les hable en lenguaje agrario, sin necesidad de emplear el de las otras ciencias. Antes de publicarse el curso del señor Quinto, pudiera quizàs haberse dudado de esta verdad; pero no despues, y cuando vemos esplicado el arte y las reglas, y aun la teoría en un lenguaje accesible à todos. Sospechamos que el anónimo no ha comprendido bien el objeto principal de esta obra, que es la instruccion de los labradores, y de los que no quieran dedicarse al estudio de las ciencias auxiliares de la agricultura, porque de no haberlo comprendido asi, provienen, en nuestro concepto, sus observaciones; y à la verdad que en esta parte no es excusable, porque el autor dice expresamente en su discurso preliminar, «que ni aspira al aplauso de los sàbios, ni escribe para los que pueden ser sus maestros, sino solo para la instruccion de los labradores.» Para que su obra pudiese servir de curso elemental en las escuelas, sería necesario, dice el señor Quinto, «que los profesores aplicasen doctrinas mas copiosas, que si bien dejan de ser necesarias al labrador, son, sin embargo, de la mayor utilidad à los que en las escuelas esplican la teoría.»

Si no se considera bajo este aspecto el curso de agricultura, y si el químico, el botánico y el mineralogista piensan hallar en él un curso de estas ciencias, no hay duda que lo encontraràn diminuto é imperfecto, y que ni hallaràn todo lo que saben, ni todo lo que enseñan estas ciencias; pero no ha sido este el fin del autor, como lo repite mil veces en su obra, y con tal que haya esplicado la ciencia à los labradores de un modo inteligible, y sin inducirlos à error, habrà desempeñado la obligacion que se impuso. Sigamos las observaciones del anónimo para convencernos de que lo ha hecho.

Impugna el anónimo la teoría de los principios nutritivos de las plantas, porque el señor Quinte admite el azoe, como alimento de ellas, y no dice que lo sea el oxigeno: pero en esta parte el autor del curso ha seguido la doctrina de los autores mas respetables, y no ha bebido en fuentes impuras. El célebre Fourcroy en sus Elementos de historia natural y de químicas tomo 4.°, pàg. 12, siguiendo las experiencias de Ingenhouz y de Priestley, enseña que las plantas descomponen el aire, reteniendo el azoe, y despidiendo el oxigeno; y que cuando por carecer de luz dejan de hacer esta descomposicion y retienen el oxigeno, entonces su vegetacion no es vigorosa, se vuelven blancas y se ahilan. Chaptal en sus Elementos de química, tomo 3.°, pàg. 28, se esplica sobre el azoe en términos que no dejan la menor duda. «El vegetal, dice, no puede vivir sin aire; pero el aire de que necesita, es diferente del que el aire se apropia: Priestley, Ingenhouz y Sennebier han probado que el gas nitrógeno es el que principalmente le sirve de alimento.» Y para que no se dude que es el azoe el principio, al cual este célebre naturalista da el nombre de gas nitrógeno, conven-

drá se tenga presente que en su discurso preliminar, pág. 71, observa con razon, que la voz azoe, que significa impropio para la respiracion, no es suficiente para dar á conocer la parte mefítica del aire, porque conviene á todas las sustancias gaseosas que se conocen à escepcion del oxígeno; y fundado en esto, varía la antigua nomenclatura, y sustituye á la voz azoe, la de gas nitrógeno, denominacion característica y excluxiva de un gas que forma la raiz del ácido nítrico. El mismo Chaptal en la página 27 del mismo tomo 3.°, enseña que el hidrógeno es un principio nutritivo del vegetal, cuando descomponiendo el agua, se lo apropia al mismo tiempo que arroja y se desprende del oxígeno.

Es verdad que Thenard en la seccion 2.ª, capítulo 2.°, lib. 1.° del tomo 3.° de su Tratado de química elemental, atribuye al oxígeno, citando à Saussure, la facultad de alimentar parcialmente à los vegetales; pero en parte pequeña, segun él mismo asi se esplica pág. 10. «Todas las partes verdes de las plantas descomponen el ácido carbónico, con tal que esten bañadas de los rayos del sol: se apoderan de todo su carbono, absorben una pequeña parte de oxígeno y se desprende de la otra en forma de gas.» Todavia son mas dignos de observarse los términos en que se esplica, pág. 21. «Es fácil comprender, dice, en fuerza de lo dicho cuan grande debe ser el influjo del aire sobre la vegetacion. Los vegetales encuentran en él en abundadcia el gas oxígeno sin el cual no podrian existir: lo inspiran ó absorben durante la noche; y durante el dia lo expiran ó arrojan por el influjo del sol: quizas se asemejan y se apropian una parte de él.»

El mismo Thenard admite el azoe como un principio constitutivo de las plantas en la pág. 20, aunque niega que lo reciban como gas, y supone que lo toman en los abonos y en el agua.

El pormenor en que hemos entrado convence con evidencia que el señor Quinto ha consultado los autores de mejor nota, y que ha comunicado sus doctrinas sin error, y en la forma en que debia hacerlo para la instruccion de los que no son químicos. En efecto Priestley, Ingenhouz, Sennebier, Fourcroy y Chaptal, reconocen el azoe como alimento del vegetal, sin que atribuyan al oxígeno esta virtud. Si bien se medita sobre lo que escribe Thenard, se advertirá que no atribuye al oxígeno la cualidad de ser alimento, sino dudando, y en su caso en porcion pequeña. «Quizàs, dice, se asemejan y se apropian una parte de él.» Supuesto así, y que en la pág. 93 del tomo 1.°, hablando el señor Quinto del aire, esplica y enseña su necesidad absoluta para la vida de las plantas, y lo repite en varias, es forzoso reconocer que ha comunicado à los labradores todos los conocimientos de que necesitan para no errar en el cultivo; y esto sin entrar en detalles que hubieran satisfecho al anónimo; pero que hubieran sido inútiles y acaso de confusion para las personas à quienes instruye.

Otro tanto podemos responder al anónimo cuando halla defectuosa la division de las tierras en cuatro clases. Si las hubiera clasificado à la manera de los naturalistas, no lo hubiera hecho como convenia à un curso de agricultura práctica.

Nos ha causado verdadera admiracion que la clasificacion de las tierras hecha por el señor Quinto haya desagradado al anónimo, siendo como es la misma que la del Sr. Arias y Costa en sus lecciones de agricultura impresas en 1816, y que la del Sr. Boutelou en sus elementos de la misma ciencia, publicados en 1817, sin embargo de que á estos autores les era permitido extenderse mas en unas obras destinadas principalmente para las escuelas.

Impugna el anónimo la doctrina del Sr. Quinto sobre que la tierra silicea proviene de la descomposicion del silice ó pedernal; y se funda en que tambien procede de la descomposicion del granito, del gneis, del cuarzo, etc. Ninguo naturalista deja de colocar todas estas piedras en la clase de mezclas siliceas: todas, pues, se refieren al género siliceo. ¿Para qué, pues, se necesitaba entrar en pormenores mineralógicos, ni explicar las muchas piedras que se componen del silice, y que lo dan al descomponerse, cuando lo dicho por el Sr. Quinto basta para conocer la tierra silicea? En efecto, el cuarzo es el silice casi puro (Chaptal, tomo II, pág. 103): el gneis es una roca cuarzosa y silicea (el mismo, pág. 142): el granito es la reunion de algunas piedras siliceas (allí pág. 161). Si todas estas piedras dan silice cuando se descomponen, la tierra silicea que resulta, ¿no se debe tambien al silice que las componia?

La crítica, pues, del anónimo nos ha conducido à reconocer el mérito del curso de agricultura del Sr. Quinto, y la utilidad que de su estudio debe resultar á los labradores, y de consiguiente al Estado. Nada enseña que no sea conforme à las luces del siglo en que vivimos, nada que no sea provechoso en la práctica, y nada que no sea claro é inteligible al hombre de luces mas limitada. Si à esto se añade la amenidad de su estilo, y que aun las materias mas abstractas de la teoría se leen en él con placer y sin tedio, deberemos recomendarlo al público español, como una de las mejores obras de agricultura, publicadas en nuestro idioma.

Ojalá que otros sábios nos proporcionen tratados de la misma claridad sobre las demas artes, á cuya perfeccion contribuyen las ciencias naturales! Entonces mejorariamos nuestra industria, y podriamos hacerla competir con la de otras naciones, las cuales han perfeccionado por este medio sus tintes, su destilacion, sus

blanqueos, sus tejidos y las demás artes, y no precisamente con tratados puramente químicos, mineralógicos, etc. Sirven estos tratados para hacer sábios; pero si estos aplican sus luces á las artes de un modo accesible á los artistas, ¿de qué nos servirán sus conocimientos? Tendremos sábios; pero tendremos que depender del extranjero.

Crónica científica y literaria, 9 Abril 1819.

CURSO de ampliacion del derecho civil español; por D. Juan Sahagun de Marfá y de Quintana, doctor en jurisprudencia é individuo del ilustre colegio de abogados de Barcelona. Barcelona, 1857, imp. de V. Castaños, lib. Popular-económica. Madrid, lib. de La Publicidad. En 4.° VIII-410 págs. 44

CURSO de análisis y traduccion griega, dispuesto y anotado por D. Canuto M. Alonso Ortega, y seguido de un pequeño vocabulario griego-español. Valladolid, 1860, imp. y lib. de Roldan. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.°, encartonado, VIII-124-LX págs. 12

CURSO de anatomía médica, ó elementos de la anatomía del hombre, con observaciones psicológicas y patológicas, y los resultados de la observacion sobre el asiento y naturaleza de las enfermedades, con arreglo á la inspeccion anatómica, por Antonio Portal, profesor de medicina del colegio de Francia, y de anatomía en el museo de historia natural, miembro de la legion de honor, del instituto nacional de Francia y del de Bolonia, de la academia de las ciencias de Turin, de la sociedad de ciencias de Harlem, y de las de medicina de Edimburgo, de Pádua, etc., etc., traducido al castellano por D. Tomás García Suelto, médico de número y de extranjeros, de los reales hospitales, indivíduo de número de la real academia médica matritense y de la real sociedad cantábrica. Madrid, 1806, imp. de la administracion del real arbitrio de beneficencia. lib. de Brun. Dos tomos en 4.°, past. 30

CURSO de arítmética, por Rogerio Mobona, quien lo dedica á los profesores de instruccion primaria. Acompáñanle por notas la historia compendiada de aritmética, la de la numeracion, cuyos sistemas posibles se resuelven, y una esplicacion del sistema métrico francés, con el catálogo de las medidas, pesos y monedas españolas. Zaragoza, 1845, imp. y lib. de A. Gallifa. Un cuaderno en 8.° 8

CURSO de botánica, ó elementos de organografía, fisiología, metodología y geografía de las plantas, con la clasificacion y caractéres de sus familias y la indicacion de propiedades y usos, tanto médicos como económicos. Por D. Miguel Colmeiro, doctor en medicina y cirujía y en ciencias, catedrático de botánica en la Universidad de Sevilla, sócio de la Academia Sevillana de buenas letras, corresponsal del museo de historia natural, y de la Academia Real de ciencias de Madrid, de la de ciencias naturales de Barcelona, de la de medicina y cirujía de la misma capital y de la de Cádiz, de la de ciencias médicas de Lisboa y de otras corporaciones nacionales y extrangeras. Madrid, 1854-57: Imp. de Repullés, y C. Lopez, lib. de Calleja y Bailly-Bailliere. Dos tomos en 8.° may. con grabados en el texto, el 1.° de XII-582 págs. el 2.° y 3.° de VIII-1024 90

El tomo I ó primera parte contiene: Organografía y fisiología con principios de patología por apéndice, y además dos vocabularios organológicos, uno latino-castellano y otro castellano-latino.

Los tomos II y III ó segunda parte: Metodología, cuadro de las familias con las propiedades y usos, geografía botánica, y por apéndice, un índice genérico y otro de los nombres vulgares de las plantas contenidas en el cuadro de las familias.

Hánse seguido en la segunda, como en la primera parte, las huellas de los autores cuyos nombres no es menester mencionar de nuevo, y aunque respecto de la *Metodología* haya sido Decandolle el predilecto, se hallarán diferentes nociones que se ha tenido por conveniente introducir en armonía con el plan general del

Curso, terminado por un tratadito de *Geografía botánica*, conforme á la última obra del hijo del mismo Decandolle.

Pudiera y acaso debiera adoptarse al enumerar y caracterizar las familias del reino vegetal, alguna de las mas recientes clasificaciones, cuyas ventajas se manifiestan oportunamente; pero la circunstancia de que la obra descriptiva mas general de las conocidas en el dia, aunque se halle incompleta es el *Prodromus systematis naturalis regni vegetabilis*, comenzado en 1824 por Decandolle y no terminado todavía por su hijo, hace preferir la clasificacion del mismo Decandolle, casi como se halla en el citado *Prodromus*, habiendo de recurrir á él los botanófilos que deseen adelantar, mediante el ejercicio en la determinacion de las especies. Adquirida de este modo la conveniente destreza, será muy fácil el uso de las demás clasificaciones espuestas en su lugar con suficientes detalles para que sean comprendidas desde luego, y como alguna de las principales se presentan con todas las familias enumeradas metódicamente y asociadas en clases naturales ó alianzas, segun las ideas de su respectivos autores, podrá el alumno ó aficionado tomar por guia cualquiera de las indicadas séries, siempre que adopte la correspondiente clasificacion para disponer sus colecciones ó metodizar sus conocimientos prácticos.

Algunos quizá tengan por minuciosas y demasiado extensas las noticias relativas á las propiedades y usos de las plantas correspondientes á cada familia; pero debe tomarse en cuenta el interés que puede resultar de su conocimiento, facilitado en gran manera á quien registre esta parte de la obra, cuyos pormenores, en lo concerniente á cada una de las plantas útiles, componen un conjunto de datos á guisa de repertorio para ser consultado, cuando convenga, y no para ser estudiado de una vez. Las plantas, cuyas propiedades y usos se quieran averiguar, se hallarán por medio de los índices, colocados al fin de la obra, acudiendo al de los nombres genéricos ó al de los vulgares, segun que se conozcan unos ú otros: los últimos se han recogido cuidadosamente, incluyendo además de los castellanos y correspondietes á plantas europeas, muchos de los aplicados á las exóticas por los descendientes de los españoles y portugueses que pueblan las lejanas regiones en donde aquellas crecen, sin olvidar en ciertos casos los nombres primitivamente usados por los indígenas de los mismos países. Así es como se ha procurado hacer esta obra igualmente útil para la Península española y las Américas.

CURSO de ciencias físicas, para el uso de los estudiantes de filosofía, redactado segun el programa de 14 de Julio de 1840, para graduarse de bachiller en letras, por A. Bouchardat, doctor en medicina, etc., traducido al castellano, y anotado por D. Antonio Blanco y Fernandez, doctor en medicina, catedrático en la universidad literaria de esta ciudad de Física, con las mismas 90 figuras del original francés, grabadas en boj é intercaladas en el texto. Valencia, 1842, imp. de J. Martinez. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° 21

Curso de ciencias físicas para el uso de los alumnos de filosofía, por A. Bouchardat, Dr. en medicina y agregado á la facultad de dicha ciencia en París, gefe de farmacia en el hospital general de la misma ciudad, traducido del francés, y anotado por D. Antonio Blanco y Fernandez, doctor en medicina, catedrático de la universidad literaria de esta ciudad, antes de agricultura de Santiago, condecorado con la cruz de caballero de la órden nacional americana de Isabel la Católica, individuo de la Academia de ciencias naturales de Madrid y Barcelona, de las ciencias médicas y naturales de Bruselas, sócio de número de los amigos del país de Valencia, corresponsal de la matritense, de la de horticultura de Lieja, química, etc. Valencia, 1843, imp. de Jimeno. Madrid, lib. de la Publicidad. Dos tomos en 8.° may., con 52 figuras en madera intercaladas en el texto. 45

CURSO de comercio, por D. José Barbier.—Aritmética y álgebra elemental.—Aritmética superior. Madrid, 1856, imp. de D. Peñuelas, lib. de Cuesta, Lopez y Durán.

Bib. mercantil ó industrial. Tomo I.

Esta obra debió constar de cuatro tomos, pero no se publicó mas que el 1.° Las principales materias de la obra, segun el prospecto, eran las siguientes: aritmética elemental, álgebra elemental, aritmética superior, teneduría de libros en general y aplicada, tratados especiales de arbitrages, de banca, de bolsa, de

comisionistas, corredores, agentes, etc. Sistemas de monedas, pesos y medidas, formularios, legislacion mercantil, geografía comercial, y fabril, y elementos de economía política, etc. etc., de cuanto puede, en una palabra, interesar al comerciante, al que se dedique á la especulacion de la clase y categoría que fuere, elevada, mediana ó inferior.

CURSO de controversia católica, escrito en francés por el presbítero Delalle, cura arcipreste de la catedral de Toul y canónigo honorario de la santa iglesia de Nanci, y corregido en la version castellana. Madrid, 1845, imp. de J. F. Palacios, lib. de Sanchez. Ocho tomos en 8.° may. 112

En un siglo en que todo se pone á discusion, ha sido una feliz idea recopilar lo mas selecto y florido de los tratados de controversia para desbaratar las máquinas de los otros, de los filósofos impíos, de los protestantes y de todos los disidentes é incrédulos. Con solo enunciar las proposiciones esplanadas en esta obra notable, puede formarse alguna idea de su grandioso plan:

1.° No hay cosa mas digna del hombre que ser racional, es decir, estudiar las leyes de su razon y emplearla en comprender con certeza la verdad, lo cual es la verdadera filosofía.

2.° No hay cosa mas digna del hombre racional que creer su naturaleza espiritual y la existencia de Dios.

3.° No hay cosa mas digna del hombre que cree en Dios, que creer las cosas cuando las ha dicho Dios:

4.° No hay cosa mas racional que creer que Dios ha dicho estas cosas cuando nos las enseña de su parte un maestro tan autorizado de Dios, como lo fué Jesucristo.

5.° No hay cosa mas racional que creer que las ha enseñado Jesucristo, cuando nos vienen por el ministerio que el mismo Jesucristo ha instituido para trasmitirnoslas, es decir, por la Iglesia católica. El curso de controversia católica ha merecido particularísima aceptacion en Francia, y en España le han recibido con aprecio los hombres doctos y religiosos.

Bib. religiosa. Tomos XXVIII, XXXVI, XXXVII, XXVIII, XXXV.

CURSO de declamacion ó arte dramático, por el Dr. D. Vicente Joaquin Bartús, miembro del instituto histórico de Francia, arcade de Roma con el nombre de Irenio Tespiano, de la academia filo-dramática de Milan, de la sociedad filomática de Perpiñan, de la arqueológica tarraconense, de las academias de ciencias naturales y artes, y de buenas letras de Barcelona, catedrático de historia por la misma, é indivíduo de otras varias corporaciones literarias. Barcelona, 1848, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de Lopez. En 8.°, past., IV-406 páginas. 24

CURSO de derecho administrativo. Contiene las materias de que deben ser examinados los estudiantes del derecho en Francia, y otras del mayor interés no comprendidas en el exámen, escrita en francés por M. R. Gandillot, y traducido al castellano por D. José María Saavedra. Madrid, 1835, imp. de J. Espinosa, lib. de Viana. En 8.° 6

Esta obra fué escrita para que sirviese de Manual á los estudiantes de jurisprudencia en uno de los exámanes que, segun los reglamentos de estudios de Francia, deben sufrir en su carrera: pero el autor, deseando hacer completo el curso del derecho administrativo, ha añadido un copioso suplemento en que inserta materias muy importantes, aunque no necesarias para aquel exámen. La obra consta de dos partes: en la primera se comprenden todos los asuntos relativos á la administracion, excepto el de contribuciones, que se trata con bastante extension en la parte segunda.

Antecede á toda la obra la exposicion de los caractéres generales del derecho administrativo. Esta exposicion es la parte mas filosófica de todo el libro, pues lo demas de él se reduce á explicar la legislacion existente en Francia en materia de administracion: y así nos detendremos algun tanto en la analisis de dicha parte.

El derecho administrativo comprende todos los deberes del ciudadano hácia el cuerpo entero de la sociedad, y de la sociedad, esto es, de sus representantes con respecto á cada ciudadano. Esta definicion manifiesta los caractéres esenciales por los cuales este derecho se diferencia de los demas. El derecho civil establece los deberes individuales de un ciudadano con respecto á otro: el público exterior, ó *internacional*, las relaciones del Estado con respecto á las naciones extrangeras, consideradas cada una como un solo individuo moral: el público interior ó *fundamental* abraza á la verdad las relaciones entre el ciudadano y la sociedad entera, pero solo las de *mando* y *obediencia* en los límites prescritos por la Constitucion del Estado: por eso suele llamarse tambien derecho político ó constitucional

pero el derecho administrativo, aunque procedente del público, pues éste señala las atribuciones generales de los administradores, se extiende á una infinidad de relaciones, independientes de la distribucion de los poderes, que es el carácter distintivo del derecho político. Las leyes fundamentales crean la autoridad: las administrativas señalan los principios bajo los cuales debe proceder. La bondad de estas leyes no depende de la forma del gobierno, sino de su conveniencia con las verdades demostradas en la ciencia de la administracion, cuyo objeto es indagar las relaciones del individuo con el cuerpo social. Donde estas relaciones se estudien y satisfagan mejor, allí habrá mejor administracion: y por eso se observa, generalmente hablando, que es mas económico y perfecto el régimen interior en los gobiernos representativos, como quiera que bajo su influencia se examinan contradictoriamente, y por consiguiente se conocen mejor las obligaciones é intereses sociales.

El suplemento comprende una enumeracion de las autoridades que componen el Gobierno desde los ministros hasta el alcalde de aldea, con expresion de sus atribuciones y de la influencia de ellas en la administracion pública.

En toda la obra se deslindan cuidadosamente los dos poderes administrativo y judicial: y en la parte en que parecen confundirse, como en la administrativa-contenciosa, se expone la legislacion vigente en Francia, que ha procurado satisfacer en cuanto es posible, tanto á los derechos de los particulares, como al interés general, que exige que un funcionario público no pueda ser compli'ado sin justo motivo en pleitos y procesos con detrimento del servicio. De otro modo, estarian siempre los agentes de la autoridad á merced de los partidos ó del odio privado.

Gaceta 4 de Mayo 1834.

CURSO de derecho administrativo, esplicado en la facultad de Jurisprudencia de París por Mr. Macasel, traducido por D. Narciso Buenaventura, Selva, abogado del ilustre colegio de Madrid. Parte primera. Organizacion y atribuciones de las autoridades administrativas. Madrid, 1845, imp. de M. Bueno, lib. de la V. de Razola. En 8.° may.

Esta obra, que es la segunda de la Biblioteca auxiliar del jurisconsulto y publicista, debió constar de dos tomos en 8.° may.; pero solo se publicaron las cinco primeras entregas.

CURSO de derecho mercantil por el doctor D. Pablo Gonzalez Huebra, catedrático de esta asignatura en la universidades de Madrid y Salamanca. Madrid, 1854, imp. á cargo de C. Gonzalez. Dos tomos en 8.° may.

Curso de derecho mercantil, por el Dr. D. Pablo Gonzalez Huebra, catedrático de esta asignatura en las universidades de Madrid, Salamanca y Barcelona. Segunda edicion corregida y aumentada. Barcelona, 1859, imp. del heredero de J. Gorgas. Madrid. lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.° VIII-448 págs. el 1.°; IV-308 el 2.° 3

CURSO de derecho militar, obra adoptada por el gobierno francés para la enseñanza de la escuela militar de Saint-Cyr, escrita por A. F. Broulta, profesor en dicha escuela. Traducida y arreglada á la legislacion española, y aumentada con un índice cronológico de las leyes, órdenes y reales decretos concernientes á guerra y marina, expedidos desde el siglo XIV hasta el dia. Por el auditor honorario de guerra D. Baltasar Anduaga y Espinosa, abogado del colegio de Madrid y asesor de la intendencia general militar. Madrid, 1845, imp. de A. Yenes, lib. de Rios. En 8.° mayor. 10

CURSO de derecho natural ó de filosofía del derecho, formado con arreglo al estado actual de esta ciencia en Alemania, por H. Ahreus, traducido y aumentado con notas y con una tabla analítica de materias por órden alfabético, por D. Ruperto Navarro Zamorano, abogado del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1841, imp. y lib. de Boix, editor. Dos tomos en 8.° may. 9

CURSO de dibujo industrial, graduado y progresivo, ó sean lecciones dadas en la clase de dibujo geométrico y de imitacion en la escuela industrial barcelonesa, por D. Joaquin Mata y Compta, profesor de dicha asignatura, caballero de la real órden de Isa-

bel la Católica. Barcelona, 1860, imprenta de *El Porvenir*, de B. Bassas. Madrid, lib. de Bailly Bailliere. En 4.°, 104 págs. con una Atlas por separado que contiene 25 láms. 60

CURSO de dibujo industrial, ó lecciones dadas en la enseñanza de la delineacion aplicada á las artes y á las máquinas en el conservatorio de artes de Madrid, por D. Isaac Villanueva, profesor de delineacion, conservador facultativo de las máquinas y modelos, y encargado de la direccion de los talleres de construccion en dicho establecimiento, etc., para uso de las escuelas primarias, colegios, institutos y demas enseñanzas de la delineacion. Parte primera. Contiene los elementos de la geometría y sus aplicaciones al dibujo de adorno y de la figura en tres láminas. Madrid, 1841, imp. de J. Viana Razola, lib. de Mateis. En 4.° 7

Curso de dibujo industrial, ó lecciones dades en la enseñanza de la delineacion, aplicada á las artes y á las máquinas en el conservatorio de artes de Madrid, por D. Isaac Villanueva, profesor de delineacion, conservador facultativo de las máquinas y modelos, y encargado de la direccion de los talleres de construccion en dicho establecimiento, profesor de dibujo lineal en el instituto español, académico de honor y mérito de la literaria y científica de instruccion primaria elemental y superior de esta córte, é individuo de varias corporaciones científicas, literarias y artísticas, para uso de las escuelas primarias, colegios, institutos y demas enseñanzas de la delineacion. Parte segunda. Contiene el método de las progresiones, la perspectiva lineal aplicada á los muebles y al paisaje, y los órdenes de arquitectura, en cuatro láms. Madrid, 1842, imp. y lib. de J. Viana Razola. En 4.° 10

Curso de dibujo industrial, ó lecciones dadas en la enseñanza de la delineacion, aplicada á las aates y á las máquinas en el conservatorio de artes de Madrid, por D. Isaac Villanueva, profesor de delineacion, conservador facultativo del gabinete de máquinas y encargado de la direccion de los talleres de construccion en dicho establecimiento, profesor de dibujo lineal en otros varios, é individuo de diferentes corporaciones científicas, literarias y artísticas. Parte tercera. Contiene el trazado geométrico de las sombras y las reglas del claro-oscuro, con aplicacion á los órdenes de arquitectura, en cuatro láminas. Madrid, 1845, imprenta y lib. de J. Viana Razola. En 4.° 20

Las cuatro láminas de este tratado van en un cuaderno aparte.

Obra aprobada por la excelentísima direccion general de estudios para la enseñanza del dibujo lineal, primera y segunda parte: dos cuadernos en 4.° con sus correspondientes láminas. La primera contiene la nomenclatura y definiciones de las líneas y figuras de la geometría, su trazado y varias de sus combinaciones y aplicaciones á las artes, con algunas nociones del dibujo de adorno y de la figura humana y sus proporciones, cuyos principios están expuestos con la mayor claridad y sencillez posibles, á fin de que estén al alcance de los niños para que pueda servir de texto en la enseñanza del dibujo lineal en las escuelas y colegios.

La segunda parte contiene los principios de la geometría descriptiva y método de las proyecciones como base fundamental de la delineacion, las reglas mas principales de la perspectiva y sus aplicaciones á los muebles y paisajes, la descripcion de los órdenes de arquitectura, y algunas reglas para su aplicacion á la decoracion de los muebles, y varias noticias acerca del origen de los diferentes géneros de la arquitectura.

Gaceta 18 de Octubre 1842.

Curso de disciplina eclesiástica general y particular de España por el doctor D. Joaquin Aguirre, catedrático de esta asignatura en la universidad de Madrid. Madrid, 1848-1849, imp. de D. Saavedra y Comp., lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.° 72

Curso de disciplina eclesiástica gene-

ral y particular de España, por el doctor D. Joaquin Aguirre, catedrático que ha sido de esta asignatura en la universidad central. Segunda edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1857, imp, de F. Sanchez, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 8.° may., XII-324 págs. el 1.°, XX-400 con un cuaderno sinóptico á la 84 el 2.°, 516 y otro cuadro sinóptico á la 244 el 3.°, 440-CXXII el 4.° 96

Los tomos I y IV, se venden sueltos en 48 rs. Comprende los tratados siguientes: «Prenociones canónicas é historia del derecho-constitucion, gobierno, administracion y jurisdiccion de la Iglesia, y añádese multitud de notas y apéndices que sirven para ampliar el texto, esclarecer las cuestiones mas trascendentales de nuestra jurisprudencia canónica y emitir la opinion de los autores clásicos de la ciencia, que mas estensa y fundamentalmente han debatido los varios puntos que abraza.

CURSO de economía industrial por Mr. Cárlos Luis Bergery, adoptado en casi toda Europa para las escuelas de primera enseñanza, y cuya lectura es sin duda preferible á cuantas hasta ahora se han puesto en manos de la niñez y de la juventud despues del texto de la doctrina cristiana. Madrid 1834, imp. de Búrgos, lib. de Cuesta. Dos tomos en 8.° 14

El tomo 1.° enseña lo que vale la economía del tiempo, y el modo de ganar y ahorrar para disfrutar comodidades y pasar la vida gustosa, honrada y estimada. El 2.° comprende el *Manual para los fabricantes* de todas clases, y suministra nociones, datos y cálculos indispensables para el adelanto de sus manufacturas y para el acierto en sus empresas y especulaciones. Para mayor utilidad de los españoles, ademas de la legislacion vigente en Francia sobre concesion de privilegios exclusivos de mejora, introduccion é invencion, que inserta el autor, se han añadido por via de apéndice los decretos que rigen en España sobre lo mismo.

CURSO de economía política de M. P. Rossi, miembro del instituto, profesor de economía política en el colegio de Francia, y de derecho constitucional en la universidad de París, par de Francia, etc., etc., traducido por D. Pedro de Madrazo, abogado del ilustre colegio de esta corte. Año escolar de 1836-1837. Madrid, 1840 imp. de Boix, lib. de Villaverde. En 4.° 25

Bib. de la escuela central de agricultura.

CURSO de economía política, por D. Alvaro Florez Estrada. Cuarta edicion, corregida. Madrid, 1835, imp. de M. Burgos, lib. de La Publicidad. Dos tomos en 4.° 46

Penetrado el Sr. Florez Estrada de los graves daños que trae á las naciones la falta de conocimientos de la economía política, y lastimado al ver que la española careciera de un tratado completo de esta ciencia, pues el del Sr. Danvila, mas se debe considerar como una cartilla que como un curso completo, se ha dedicado á formarle sobre las obras mas clásicas que se han escrito acerca de la materia, sobre los adelantamientos hechos en estos últimos veinte años, y sobre los resultados de sus propias observaciones; y lo ha ejecutado de un modo correspondiente á la dignidad del asunto, al interés de la nacion española y á la opinion que el autor se ha granjeado ya entre los literatos. El tomo primero, despues de un precioso discurso histórico sobre la ciencia económica, se divide en dos partes. En la primera se trata de la produccion de la riqueza; y en la segunda de su distribucion. En ambas se encuentran todas las verdades hasta aquí descubiertas, expuestas con claridad y con órden. Nada nos quedaria que desear si el Sr. Florez Estrada hubiera apoyado sus máximas sobre la historia económica española, que encierra monumentos muy apreciables de la sabiduría de nuestros mayores, los cuales han precedido á los autores modernos en el descubrimiento de principios que en el dia pasan por invenciones de nuestra edad.

El emigrado observador, Julio de 1828.

CURSO de economía política, por don Alvaro Florez Estrada. Quinta edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1840, imp. de M. Burgos, ed. Dos tomos en 4.° 50

Despues de manifestar el Sr. Florez Estrada en la parte 2.ª de su obra que el producto anual de la sociedad se distribuye naturalmente entre las clases propietaria, trabajadora y capitalista, pasa á discurrir sobre las permutas ó cambios, fuente y orígen de los goces sociales, y el alma, por decirlo así, que todo lo vivifica. Sin ellos no habria industria, no produciria utilidad el trabajo del hombre, no haria progresos la civilizacion. De donde deriva nuestro autor una máxima absoluta que te-

davia sufre grandes controversias á saber: que la libertad de cambiar los artículos de riqueza es tan necesaria como la misma libertad de producirlos. Lo propio sucede con respecto á los conocimientos humanos. Si se ponen trabas á su comunicacion, las naciones permanecen en una infancia eterna, pues que solo se distingue el salvaje del hombre civilizado en que éste hace mas cambios que el otro.

Explicadas en los artículos 2.°, 3.°, 4.° y 5.° de la parte 2.ª las leyes que fijan el valor de las cosas, y la diferencia que existe entre la riqueza, el valor y la utilidad, se examinan en el artículo 6.° y 7.° los principios regulares del valor de la moneda. Su definicion es clara y concisa: *Una pieza de metal, cuya cantidad y calidad están determinadas por la ley, y acreditadas con el sello nacional.* Este medio sirve para que no haya necesidad de pesarla y ensayarla cuando se recibe en cambio de otros productos, y ofrece ademas cómoda é infinita division, que no la tendrian las permutas si les faltase aquel instrumento especial y único para la pronta circulacion de la riqueza. «Los gastos de acuñacion no deben pesar sobre el Gobierno. Una onza de oro acuñado vale mas que una onza de oro no acuñado. Pero no se infiere de aquí que el Gobierno podia fijar arbitrariamente el valor de la moneda: pues su valor convencional no se gradúa por el dinero mismo, sino por la cantidad de artículos que con él se adquieren. Cuando los Gobiernos han pretendido adulterar el peso y la ley de la moneda, causaron trastornos incalculables, ya disminuyendo la renta pública, ya aniquilando de industria, ó bien obstruyendo la circulacion de la riqueza.

«Un Gobierno sábio, dice el Sr. Florez, jamás alterará la cantidad y calidad nominal de la moneda: no le dará un valor arbitrario: no pretenderá fijar la relacion de los metales preciosos: no emitirá dinero de vellon ni hará forzosa la circulacion del cobre.

El capítulo x, que trata de las letras de cambio, desenvuelve y explica con suma claridad toda la teoría y ventajas de esta utilísima invencion, cuyo orígen no se haya averiguado. «Algunos autores creen descubrir los primeros vestigios en la antigua Grecia; otros atribuyen la invencion á los árabes en la época de su esplendor; unos afirman que los portugueses, cuando llegaron al Indostan, hallaron establecido entre los habitantes de aquel pais el uso de las letras de cambio; otros sostienen que los judíos, perseguidos en Francia el siglo XII, las inventaron para ocultar su riqueza mueble, y sustraerla á la rapacidad de los agentes del Gobierno trasladándola á otros paises. Hay quienes atribuyen la invencion á los gibelinos que, perseguidos en Toscana el siglo XIII, se propusieron conservar una parte de su riqueza para trasladarse á paises extranjeros; hay quienes suponen que ellas debieron su orígen al rigor de las leyes fiscales que prohibian en todas partes la exportacion del numerario. En fin, Macpherson, en su obra intitulada *Anales del comercio*, dice: que en 1255 los comerciantes de Siena y de Florencia fueron los primeros que hicieron uso de las letras de cambio con el objeto de recibir de Enrique III, rey de Inglaterra, sumas crecidas de dinero que el Papa habia anticipado al príncipe Edmundo, hijo segundo de Enrique, para hacer la guerra á Manfredo, rey de Sicilia, y despojarle de sus Estados. Aunque no pueda asegurarse que las letras de cambio no fuesen conocidas antes de este suceso, es un hecho que los comerciantes de estos dos pueblos libraron sobre Inglaterra letras de cambio, que Enrique satisfizo sin la la mayor demora.»

No deja de ser útil y curiosa la historia de los bancos de depósitos, así como lo son la teoría y las observaciones sobre los bancos de descuento, á los cuales alcanza tarde ó temprano la crísis de una bancarrota, desde el punto en que emiten billetes ó vales al portador, que no puedan recoger fácilmente al menor asómo de desconfianza. Como una consecuencia precisa de las máximas que anteceden, habla nuestro autor del papel moneda, y demuestra que «no tiene valor intrínseco, ni por sí mismo, ni por su fabricacion, ni es una mercancía, ni una verdadera moneda, ni un numerario legal, segun se pretende generalmente; solo es respecto del dinero un simple signo representativo, una obligacion escrita por la que el Gobierno promete pagar la suma prestada.»

La cuestion relativa á la balanza del comercio se discute en el capítulo 15 con bastante maestría y solidez. Da lástima en efecto considerar los disparates que se han escrito y propalado acerca del equilibrio entre el dinero que un pais recibe por los productos que exporta, y el dinero que paga por los que importa. «La preocupacion de considerar el dinero como la sola causa del trabajo y el solo creador de la riqueza...... ha hecho creer que un pais no puede sostener un comercio exterior ventajoso, sino logrando una balanza favorable.»

Despues de discurrir largamente sobre una materia tan fecunda en raciocinios luminosos, reduce toda su doctrina á estas *cuatro verdades*: «1.ª Segun el curso natural de los cambios, no es posible que un pais tenga por largo tiempo favorable la balanza del comercio con respecto á otra nacion que no tenga minas de metales preciosos. 2.ª Si poseyendo el dinero suficiente para la circulacion, llegara

á tener la favorable balanza, esta balanza favorable le arruinaria. 3.ª Las pruebas que se ofrecen para hacer ver que un pais tiene la balanza en su favor son absurdas, y no demuestran absolutamente, aun suponiéndolas exactas, lo que se pretende inferir. 4.ª Lejos de ser ventajoso á un pais recibir en cambio de sus productos un excedente en dinero, le es útil, por el contrario, exportar el dinero siempre que tenga un valor mayor en el extranjero.»

El capítulo 17 está destinado á tratar de las leyes restrictivas sobre el comercio exterior: cuestion árdua y difícil en la que pretende probar el Sr. Florez que las disposiciones encaminadas á limitar la libertad del comercio, ademas de las injusticias y vejaciones que acarrean, disminuyen la produccion en vez de aumentarla. «Si el Gobierno estimulase constantemente con premios la produccion de cada artículo, los gastos llegarian á ser enormes, y entoces recaeria sobre los consumidores este sobreprecio inútil y ruinoso...... Un privilegio ó un premio no puede ser concedido á uno ó mas productores, sino á costa de otros...... Siempre que una ley tenga por objeto determinar la aplicacion de los capitales á ciertas produciones, ya prohibiendo la exportacion de productos nacionales, ó la importacion de productos extranjeros, ya autorizando solamente á ciertos individuos ó á ciertas corporaciones á venderlos, ya gravando estos productos con derechos enormes, esta ley no tendrá por resultado sino disminuir la produccion y aumentar el precio de las mercancias: efectos igualmente perjudiciales á los verdaderos intereses del pais.»

Los dos capítulos últimos de la parte 3.ª de la obra, que se dirigen á examinar la utilidad ó perjuicios de las compañías privilegiadas de comercio y las ventajas ó inconvenientes del comercio de monopolio que hacen las metrópolis con sus colonias, son extraordinariamente curiosos, y ofrecen ancho campo á la meditacion de los economistas.

No menos interesante y delicada es la parte 4.ª, que tiene por objeto *el consumo de la riqueza*, pues que tratando de los consumos públicos, aplica el autor su teoría á la contribucion territorial, discurre de propósito sobre los diezmos, sobre los defectos de que adolecen las contribuciones en España, indica el sistema que deberia reemplazarlos, y pone de manifiesto las consecuencias inmediatas de los empréstitos públicos, en órden á los cuales fulmina terribles anatemas.

Gaceta 19 de Setiembre 1835.

Curso de economía política, por don Alvaro Florez Estrada. Sexta edicion. corregida y aumentada. Madrid, 1848, imp. Nacional, despacho de libros de la misma. Dos tomos en 4.° con el retrato del autor. 50

Curso de economía política, por don Alvaro Florez Estrada. Sétima edicion. corregida y aumentada. Oviedo, 1852, imp. de B. Gonzalez y D. Gonzalez Solís. Madrid, lib. de Olamendi. Dos tomos en 4.° X-314 págs. y el retrato del autor el 1.°, 360 el 2.° 50

Esta obra salió á luz en Inglaterra y Francia con general aceptacion de todos los sábios de aquellos paises, segun lo acredita el haber hecho tres ediciones, y el servir de texto en algunas escuelas de Paris y la Bélgica.

Trazando el autor con maestria y escogida erudiccion la historia de la economía política, señala tres revoluciones en la opinion general, ó tres diferentes sistemas conocidos bajo el nombre de sistema *mercantil*, sistema *agrícola*, y sistema *industrial*, ó del doctor Adam Smith. El primero, que se llamó tambien de *Colbert*, fué victoriosamente impugnado por Francisco Quesnay en 1758. «Consérvese, decia este escritor, la entera libertad del comercio; mas asegúrese á los propietarios de las tierras la libre disposicion de los frutos que les pagan sus colonos, á estos sus salarios y las utilidades del capital que emplean anualmente en el cultivo.»

El doctor Smith publicó en 1776 sus *Investigaciones sobre la naturaleza y orígen de la riqueza de las naciones*, y descubriendo el gran principio de que el trabajo del hombre es la fuente única de la riqueza, destruyó los dos sistemas anteriores, adquiriendo el renombre de Padre de la economía moderna. Desde entonces quedó averiguado que la industria empleada indistintamente en el comercio, las fábricas ó la agricultura, produce siempre riqueza; que el medio de acumular capitales es el trabajo y la frugalidad; que la prosperidad de cualquier pais no consiste en la abundancia de oro y plata, sino en la de los artículos necesarios, útiles ó agradables al hombre; y en fin, que todo individuo debe gozar de completa libertad en la industria, porque ninguno se dedica á una ocupacion ventajosa, que no lo sea para la misma sociedad á que pertenece.

Aunque esta y otras máximas incontestables grangearon á Smith su merecida celebridad, todavía no quedó exento de los errores que el Sr. Florez Estrada pone de manifiesto. Tambien descubre algunos lunares en las obras de los economistas Ganilh, Say, Malthus, Ricardo y otros sábios; y si tal vez admite parte de sus doctrinas formando un tratado completo, metódico y claro, corrige de paso sus defectos,

desenvuelve verdades económicas, que si bien algunas de ellas fueron percibidas por los autores ingleses y franceses, no acertaron á explicarlas con toda la fuerza conveniente para arrancar la persuasion de los aficionados á la ciencia. Otras doctrinas de nuestro autor son enteramente nuevas y originales.

El primer tomo de la obra que anunciamos se divide en dos partes muy distintas. La una trata de la *produccion de la riqueza*, la otra de su *distribucion*. Define el capítulo 1.° la Economía política, demostrando ser la *ciencia que examina las leyes que regulan la produccion, la distribucion, los cambios ó permutas y el consumo de la riqueza*. En el capítulo 2.° esplica lo que debe entenderse por *produccion y riqueza*. La primera consiste únicamente en la *creacion de utilidad ó de valor*. La segunda no es otra cosa mas que el producto de la industria del hombre, y que el hombre desea. El capítulo 3.° está consagrado á la *inviolabilidad de la propiedad*, como uno de los medios indispensables para aumentar la fuerza productiva de la industria: *seguridad* ó convencimiento íntimo de qne será protegida la libre disposicion del fruto de los sudores del hombre; *division del trabajo*, unida á la facultad de permutar libre y espontáneamente sus productos; *acumulacion* de estos, ó el *empleo del capital en la produccion de la riqueza*: tales son las bases sobre que descansa la *inviolavilidad*.

Así continúa el autor desenvolviendo metódicamente su doctrina en los capítulos inmediatos, de los que de buena gana hariamos una detenida reseña si lo permitiesen los estrechos límites de un artículo. Con todo, no pasaremos en silencio algunas máximas de los capítulos 5.° y 6.°, como por ejemplo, que el capital de una nacion es la masa de riqueza consagrada á la produccion: que por lo mismo da una renta al que la emplea: que la riqueza de inmediato consumo es la que se invierte en mantener á individuos que no concurren á ella; y que el dinero, como cualquiera otra cosa, no constituye parte del capital nacional, si no se aplica á la produccion: y en suma, que el trigo, los zapatos y las bestias, únicamente destinados á satisfacer las necesidades inmediatas del hombre, ó á su recreo, son meros artículos de consumo improductivo. Este progreso de la industria, debido á la riqueza individual aplicada á la produccion, recibe un incremento prodigioso cuando el *capital público* se dedica á facilitar medios de comunicacion por tierra ó por agua.

Despues de discurrir el Sr. Florez Estrada en el cap. 8.° sobre los varios modos de emplear el capital, dice que el error de Smith y de Say en afirmar que el destinado al *comercio interior* da mayor impulso al trabajo productivo que el empleado en el comercio exterior, es por desgracia muy general y el origen de todas las leyes restrictivas, *malamente llamadas leyes protectoras de la industria nacional*.

Uno de los capítulos que mas deben llamar la atencion de los curiosos es el 10, que trata del poder reproductivo de la especie humana, comparado con el poder progresivo de los capitales. Aquí es donde las profundas observaciones de Malthus se explanan y robustecen demostrándose que si no precede ó acompaña el correspondiente aumento de subsistencias, será siempre efímera la poblacion, sujeta á una extraordinaria mortandad, á los vicios y corrupcion inherentes á la miseria: que la dificultad no escriba en dar existencia á sus séres humanos, sino en alimentarlos, educarlos y vestirlos: finalmente, que la poblacion se multiplica con mas rapidez que el capital de la sociedad. Hallándose, pues, aquella en razon directa de las subsistencias, deduce el Señor Florez Estrada que el celibato no contribuye á disminuir el número de los trabajadores, ni la riqueza anual, y que si los célibes religiosos produjeran los artículos de su consumo, ó el equivalente, no se acreceria con un solo individuo la poblacion, porque tampoco se *aumentaban las subsistencias para un solo individuo*. Confiesa sin embargo, que la supresion de conventos seria útil, pues que recibirian mayor incremento el producto anual y la poblacion.

El capítulo 18 habla de los efectos que en la creacion de la riqueza causan las leyes establecidas para conservar estancada la propiedad territorial en manos de la nobleza y el clero, con cuyo motivo explica el origen de las vinculaciones, derivándolas de la perpetuidad y trasmision de los feudos á los primogénitos, desde que Eduardo I de Inglaterra sancionó una ley en 1285, cuyo ejemplo imitaron de allí á poco todos los Príncipes de Europa. Este origen no ha sido hasta ahora conocido por ninguno de los escritores que se ocuparon de la parte histórica de los mayorazgos.

No es menos importante el capítulo 3.° que trata de las diferentes clases de cultivadores de la tierra y de los varios sistemas de arrendaria. Aquí convendria detenerse con el autor para estudiar bien las consecuencias que se derivan del cultivo por *el sistema de esclavos*, por el de siervos de corbea, por el de siervos censatarios, por el de *colonos parceros*, y al fin por el de simples arrendadores. El primero viene de los antiguos romanos, y solo empezó la emancipacion al firmar Augusto su imperio. En toda el Asia no se conoce otro propietario de las tierras sino el Monarca, ni otro método de arriendos mas que el llamado *sistema de riotas* ó colonos asiáticos. Este sistema, unido al

modo con que se halla distribuida la propiedad territorial, influyen poderosamente para que exista mucho mas consolidado el despotismo oriental que en la Rusia, Polonia y Hungría, donde, aunque los labradores sean siervos, pertenece la tierra à grandes propietarios que no se doblegan fácilmente à la voluntad del Soberano.

CURSO de economía política, por Don Benigno Carballo y Wangüemert, catedrático por S. M. de esta asignatura en la escuela de Comercio de Madrid. Madrid, 1855-56, imp. de P. Montero, lib. de Bailly-Bailliere. Dos tomos en 8.° may., el 1.° de 456 págs. y el 2.° de 438 60.

En el núm. 26, correspondiente al 30 de Setiembre de 1856, se insertó en la Revista universitaria un artículo crítico-literario sobre esta obra, firmado F. F., que va à continuacion.

El curso de economía política, esta dividido en cuatro partes, de las cuales dos forman el primer tomo, y las restantes el segundo. En dicho primer tomo no sale nunca de los límites de la ciencia, pues espone sus principios sin descender á las aplicaciones prácticas. Colocado el objeto de esta ciencia en el trabajo en general ó sea en la industria humana, hace el autor la esposicion de todas las verdades y principios que encierra esta série de fenómenos, presentados en órden mas natural y que parece está indicado por la generacion misma de las ideas. No necesitamos detenernos en enumerar las diversas partes del tomo primero, puesto que ya lo hemos hecho otra vez. Hoy nos ocuparemos del segundo y último tomo.

En la primera parte que contiene, ó sea en la tercera de la obra, el autor espone como cuestiones de aplicacion práctica las materias de contribuciones, crédito y bancos, sin rehuir ninguno de los grandes problemas que hoy se estudian en este importante asunto. Ochenta y cuatro páginas se consagran solo à contribuciones. Con igual estension está tratado el crédito público y privado, y con mayor la materia de bancos, pero no consiste el mérito de esta parte en haber tratado detenidamente las materias de que es objeto, sino en el modo de tratarlas, en la claridad y exactitud con que están presentadas. De tal manera, que despues de estudiado, se puede tener la seguridad de poseer una idea cabal de la cuestion tributaria, de la de crédito en su ramificacion y de la de bancos; puntos acerca de los cuales se ha escrito mucho, pero que en nuestros escritores de economía política se hallan muy sucintamente tratados.

En su última parte el Sr. Carballo hace un resúmen histórico de la economía política. Despues de dar una idea de lo que es esta ciencia en la actualidad, conviene dar à conocer lo que ha sido; es mas, despues de espuestos sus principios, es útil examinar no solo las diferentes fases que van presentando la marcha de sus escuelas, sino tambien la influencia que la falta de sus doctrinas puede ejercer en las naciones de la antigüedad. Así es, que los hebreos, asirios, fenicios, egipcios, griegos y romanos van pasando por su pluma, que estudia la organizacion de aquellas sociedades, sus sistemas tributarios, etc. El señor Carballo ha sabido elegir su punto de partida para esponer sus lecciones de historia. Supuesta la idea que de la economía política dejaba asentada el autor desde el principio de su obra, «hacer la historia de esta ciencia, era para él hacer historia de la civilizacion, pues en las nociones generales de trabajo y de industria, están comprendidas no solo las operaciones materiales, sino aun tambien las que pertenecen à la imaginacion y à la inteligencia;» y como por otra parte creyó, segun manifiesta él mismo «que debia comenzar allí en donde encontrase al hombre trabajando, ó sirviéndose de sus facultades y de los recursos naturales que la Providencia puso delante de sí para satisfacer sus necesidades,» resulta que debia remontarse à los pueblos que primero figuran en la historia. Así es que este libro abunda en consideraciones importantísimas respecto à la economía política entre los hebreos, asirios, fenicios, egipcios, griegos y romanos, al mismo tiempo que sobre la influencia ejercida por el cristianismo, por los bárbaros, por las cruzadas, por el descubrimiento del Nuevo Mundo, y por la invencion de la brújula y de la imprenta. Sucesos que pasaron todos ó casi todos antes que aparecieran los primeros ensayos de teoría económica. A continuacion espone la doctrina profesada por la escuela mercantil, fisiócrata, industrial, socratista y economista. Las ideas profesadas por Guenay, Gurnay y Turgot, principales patronos de los fisiócratas, las doctrinas de Smith y J. B. Say, Sismondi, Droz, etc., son materias que convenia tratar con detenimiento, puesto que estos escritores son los que van señalando la marcha progresiva de la economía política, y en efecto están desempeñadas como pudiera desearse.

Vése en este escrito, nacer humilde y modesta la economía política en las fórmulas de los fisiócratas, sin figurar aun como ciencia, y considerada únicamente como formando parte del arte de gobernar. Turgot, ministro esencialmente reformista, quiere ensayar en el terreno práctico sus teorías, con especialidad los que se refieren à la libertad de industria y comercio, y à los impuestos. Aparece un poco

mas tarde esta importantísima rama adquiriéndo el carácter de verdadera ciencia en la pluma de Adam Smith, á quien la posteridad ha apellidado con el título de Padre de la economía política. Juan Bautista Say, utiliza los materiales acumulados sin órden por Smith, su predecesor, y figura como organizador de esta ciencia, dando su verdadera forma, creando su lenguaje y enriqueciéndola con las observaciones que le sugiera su genio y el conocimiento de los grandes sucesos de la revolucion francesa, que acababa de pasar. El gran problema de la produccion de la riqueza, parecia estar ya completamente resuelto y la atencion de los economistas comienza á dirigirse hácia otra parte: preocúpania el contraste de la miseria y de la opulencia. Sismondi hace la crítica del industrialismo, Villeneve de Borgemond lo sigue en esta tarea, y sin ser socialistas parece como que abren el paso á esta escuela haciendo de la distribucion de la riqueza el objeto preferente de su estudio. Viene enseguida el problema social, y por tanto los sistemas de Fourrier, de los sansimonianos, de Cabet, Luis Blanc, etc.; y por último, se presenta la escuela de los economistas modernos combatiendo con el socialismo, y asentando las bases de su creencia.

Tal es el órden, la claridad y la exactitud con que el Sr. Carballo ha trazado en su obra la historia de la economía política. A la esposicion de cada doctrina, acompaña siempre sus observaciones críticas, haciendo notar las inexactitudes y errores de cada una y los puntos en que están conformes, son los que la economía política enseña. Esta parte de su obra es enteramente nueva, pues el Sr. Carballo ha carecido completamente de ningun ejemplo que imitar en los economistas españoles, y á nuestro entender es de lo mejor que su obra contiene. Aunque ligeramente trata tambien de la marcha que ha seguido la economía política en España.

Despues de la lijera reseña que hemos hecho, comprenderán nuestros lectores que nuestro juicio es completamente favorable al autor del Curso de economía política, que acaba de ver la luz pública; y creemos sinceramente que con este trabajo ha prestado un gran servicio á la enseñanza y al estudio de la economía política en España.

CURSO de economía política, por el Dr. D. Eusebio María del Valle, catedrático de esta asignatura en la universidad de Madrid, director que ha sido de la sociedad económica matritense, catedrático de derecho natural y de gentes en el seminario de San Fulgencio de Murcia en 1823, é individuo de varias corporaciones literarias y científicas. Madrid, 1842, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Cuesta. En 8.° may. 30

Bib. de la escuela central de agricultura.

Curso de economía política. por el Dr. D. Eusebio María del Valle, catedrático de esta asignatura en la universidad de Madrid y decano de la facultad de filosofía. director que ha sido de la sociedad económica matritense, catedrático de derecho natural y de gentes en el seminario de San Fulgencio de Murcia en 1823, é individuo de varias corporaciones literarias y científicas. Segunda edicion. Madrid, 1846, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., past., 578 págs. 34

CURSO de educacion para las niñas, dividido en seis tratados, á saber: 1.° Consejos á las madres. 2.° Gramática castellana y ejercicios de memoria y lectura. 3.° Aritmética. 4.° Historia Sagrada. 5.° Mitología. 6.° Geografía. Madrid, 1844 imp. de Hidalgo, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° de 572 págs. 50

Cada tratado lleva su paginacion aparte; el 1.° VIII-106, el 2.° II-134, el 3.° II-94, el 4.° II-54; el 5.° II-82, el 6.° II-114.

En las lecciones de gramática castellana se insertan 26 biografías de autores clásicos españoles.

Los autores de este curso, son: D. Pedro Barinaga y D. Manuel Diaz Ilarraza.

CURSO de estudios de la escuela de maestranza del arsenal de Ferrol. Geometría elemental, por D. Enrique de Alvarado y Perez, catedrático del instituto español y segundo profesor interino de la escuela especial de maquinistas de la Armada. Ferrol, 1855, imp. de R. Pita. En 4.° 8 págs.

CURSO de estudios de la escuela de maestranza del arsenal de Ferrol. Elementos de aritmética, traducidos del francés y seguidos de unas cortas nociones de álgebra, por D. Baltasar Perez de Guzman, alférez de navío del cuerpo de ingenieros de la arma-

da. Ferrol, 1860, imp. de N. Taxonera. En 4.°

Es segunda edicion.

CURSO de estudios elementales.—Compendio de la historia de la iglesia.—Cronología de los papas.—Historia eclesiástica. — Nociones sobre las ciencias. — Mitología. — Historia sagrada, por D. Benito García de los Santos. Barcelona, 1859. Seis tomos en 8.°

CURSO de estudios elementales de filosofía por el P. Juan Bautista Horvath, adoptado para el uso y pública enseñanza de los PP. de la compañía de Jesus. Madrid, lib. de Sanz. Cuatro tomos y 28 láms. 80

Gaceta 18 Diciembre 1817.

CURSO de estudios elementales de marina, escrito de órden de S. M., por D. Gabriel Ciscár, jefe de escuadra de la real armada. Segunda edicion. Madrid, 1816, imp. Real. Cuatro tomos en 4.°

Curso de estudios elementales de marina, escrito de órden de S. M., por D. Gabriel Ciscár. Quinta edicion. Madrid, 1836-1839, imp. Nacional, depósito hidrográfico. Cuatro tomos en 4.° 50

Los tomos de esta obra se venden sueltos. Comprenden:

Tomo I. Tratado de aritmética, 9 rs.

Tomo II. Tratado de geometría, 13 rs.

Tomo III. Cosmografía, 13 rs.

Tomo IV. Pilotaje, 15 rs.

CURSO de estudios elementales para uso de las alumnas de la segunda clase del S. C. de J. Barcelona, 1859, imp. de V. Magriñá, ed., lib. de Subirana. Dos tomos en 12°, 544 págs. el 1.°, 274 el 2.°

Tomo I. Historia eclesiástica.—Geografía moderna. (Continuacion.)

Tomo II. Nociones sobre las ciencias.—Mitología (segunda parte).—Elementos de literatura (continuacion).—Poesías.—Botánica.

CURSO de estudios para la instruccion del príncipe de Parma, por el abate Condillac, indivíduo de la Academia francesa, y de las de Berlin, Parma y Leon, traducido por D. Basilio Antonio Carsí, D. Basilio Roldan y Godiner y D. José Gorosarri. Cadiz, 1813, imp. de Carreño. Madrid, lib. de la V. de Razola. Cuatro tomos en 8.°, past. 48

CURSO de filosofía, arreglado para uso de los españoles y estrictamente conforme al programa publicado por el ministerio de Instruccion pública á 1.° de Agosto de 1846, por D. Miguel Suris y Baster. Barcelona, 1847, imp. de *La Fraternidad*. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may. 20

El Sr. Suris y Baster ha traducido y completado esta obra, escrita originalmente en francés, por M. E. Géruzez.

CURSO de filosofía. Coussin. Sociedad de autores y libreros. Madrid, 1848, imp. de Repullés. En 8.°

Obras de propiedad literaria.

Curso de filosofía. Coussin. D. N. R. de Losada. D. A. Calleja. Madrid, 1850, imp. de Repullés. En 8.°

Obras de propiedad literaria.

Curso de filosofía. Coussin. D. N. R. Losada. Madrid, 1847, imp. de Repullés. Dos tomos en 8.°

Obras de propiedad literaria.

CURSO de filosofía elemental, por don Jaime Balmes, presbítero. Madrid, 1847, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 8.° mayor. 42

Este curso comprende:

Lógica; un tomo, 8 rs.

Metafísica, que abraza la estética, ideología pura, gramática general, psicología y teodicea; un tomo, 16 rs.

Etica; un tomo 8 rs.

Historia de la filosofía; un tomo, 10 rs.

Curso de filosofía elemental (con todo lo demás anejo á dicha obra). D. Jaime Balmes. Madrid, 1847, imp. de E. Aguado. En 8.°

Obras de propiedad literaria.

Curso de filosofía elemental, por don Jaime Balmes, presbítero. Segunda edicion. Barcelona, 1851-1854, imp. y lib. de A. Brusi. Madrid, lib. de Perdiguero y Sanchez. Cuatro tomos en 8.° may. 46

Comprende:
Lógica, 1851, IV-152 págs., 9 rs.
Metafísica, donde se hallan los tratados de estética, ideología pura, gramática general, psicología y teodicea 1854. 360 págs., 18 rs.
Etica ó filosofía moral. 1854. 152 págs., 9 rs.
Historia de la filosofía. 1854. 216 págs, 10 rs.

Curso de filosofía elemental, por don Jaime Balmes, presbítero. Lógica. París, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 18.° 208 págs.

Curso de filosofía elemental, por don Jaime Balmes, presbítero. Etica. Tercera edicion. Barcelona, 1843, imp. y lib. del *Diario de Barcelona*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may., 152 págs. 9

Curso de filosofía elemental, por don Jaime Balmes, presbítero.—Lógica. Metafísica.—Etica.—Historia de la filosofía.—Nueva edicion, corregida con esmero. París, 1860, imp. de la V. de Belin, lib. de Garnier, hermanos, eds. Madrid, lib. de Escribano. En 8.° may., IV-618 págs. 30

CURSO de filosofía elemental, comprendiendo la teoría de las ideas, la gramátida general y la lógica, dedicado á las universidades y colegios de España, por D. Ramon Marte de Eixalá, profesor de ideología en la academia de ciencias naturales de Barcelona, y en el instituto barcelonés y director del propio establecimiento. Barcelona, 1841, imp. de J. M. de Grau. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 320 págs. 16

CURSO de física esperimenial y nociones de química, por D. Francisco de P. Montello Nadal, doctor en ciencias, catedrático con categoría de química de la universidad literaria de Granada, licenciado en medicina, cuatro veces sócio de mérito de la real sociedad económica de amigos del pais de esta provincia, y censor de la misma, antiguo catedrático de química aplicada, dependiente del real conservatorio de artes, corresponsal de la Real academia de medicina y cirugía de Granada, de la de ciencias naturales y artes de Barcelona, de la económica de Huelva, etc., etc. Obra declarada de texto por el Consejo real de instruccion pública. Segunda edicion. Granada, 1854, imp. de Astudillo y Garrido. En 8.° may. CXXXVIII-536-4 láms.

La 1.ª edicion de esta obra, con el título de *Compendio de física esperimental y algunas nociones de química*, se hizo en el año de 1848.

CURSO de física y química en definiciones, preparatorio para el grado de bachiller y exámenes de la referida asignatura, en los institutos de segunda enseñnza, por D. R. Ramos. Madrid, 1858, imp. de J. Peña, lib. de Cuesta. En 8.°, 170 págs.

CURSO de geografía é historia, por el Dr. Solano, catedrático de astronomía de la universidad de Salamanca, y encargado de aquella enseñanza por disposiciones consiguientes al arreglo provisional de estudios de 1836. Salamanca, 1838, imp. de V. Blanco. Madrid, lib. de Perez. En 8.° 8

CURSO de geografía elemental y descriptiva del globo y de las cinco partes del mundo, acomodada á la inteligencia de la juventud, para uso de los colegios de humanidades, dispuesta y arreglada por el presbítero D. Ramon de Fuentes Ferran, capellan primero del colegio general militar de todas armas, y profesor de la primera clase de geografía del mismo. Madrid, 1845, imp. y lib. de I. Boix. En 8.° 4

CURSO de geometría elemental, por A. J. H. Vincent, profesor de matemáticas en el colegio real de San Luis, etc., revisado por el autor y por M. Bourdon, inspector general de estudios, etc., traducido de la quinta edicion francesa, por D. Lope Gisbert, catedrático de matemáticas en el instituto de Murcia. Madrid. 1851, imp. de J. Repullés, lib. de Calleja, editor, y de Bailly-Bailliere. En 8.° may. 504 págs. y 22 láms. 30

CURSO de gramátida latina, segun el método de las gramáticas de las lenguas vivas, por D. Manuel Casamada, presbítero. Madrid, lib. de Razola. Dos tomos en 8.° 16

El primero contiene la etimología, y el segundo la sintáxis, la ortografía y la prosodia.
Gaceta 16 julio, 29.

CURSO de historia de la civilizacion de España, lecciones pronunciadas en el Liceo de Valencia y en el Ateneo de Madrid en los cursos de 1840 y 1841, por el profesor de historia de ambos establecimientos literarios D. Fermin Gonzalo Moron. Madrid, 1840-1846, imp. de F. de P. Mellado, lib. de Sanz. Seis tomos en 8.° may. 120

CURSO de historia natural aplicado á la medicina, por D. Patricio de Salazar Real Rodriguez. Madrid, 1855, imp. de la compañía de impresores y libreros. lib. de Martinez. En 8.° may. 630 págs. 32

Nótanse algunas inexactitudes en la parte botánica.

CURSO de historia natural, seguido de un vocabulario de voces técnicas mas notables, derivadas inmediatamente de la lengua griega, contenidas en esta obra y cuya etimología se explica en él, por D. Serafin Casas. Barcelona, lib. de Oliveres.

Diario de Barcelona, 17 Setbre., 61.

CURSO de historia, por Guay. Historia antigua. Parte primera, Contiene la historia de los diferentes estados del Asia, del Africa y de la Grecia hasta la espedicion de Pirro á la Italia. Barcelona, 1832-1834, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de la Publicidad. Cinco tomos en 4.° 120

Los tomos IV y V contienen la Historia general de las revoluciones de Roma y de los diversos estados que conquistó, desde el establecimiento de la república hasta la caida del imperio romano.

CURSO de historia y disciplina particular de la iglesia de España, en los puntos principales de su gobierno desde los tiempos primitivos, precedida de dos discursos ó tratados; el primero sobre el orígen del poder civil, en el cual se analizan las doctrinas de los publicistas Spedaliere, Balmes y otros. Y el segundo sobre los principios generales del derecho público eclesiástico. Escribe esta obra el presbítero D. Juan Miquel Ximeno, licenciado en jurisprudencia. Madrid, 1846-1849, imp. de J. C. de la Peña, lib. Europea. Cuatro tomos en 8.° may. 80

CURSO de humanidades castellanas. Véase Obras publicadas é inéditas de D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

CURSO de instituciones de hacienda pública de España con arreglo á las últimas explicaciones y programa vigente en la universidad central. Por D. Eustaquio Toledano, profesor auxiliar de derecho, encargado de la asignatura de instituciones de hacienda pública de España en la universidad central, profesor de economía rural en la escuela central de agricultura, doctor en jurisprudencia y en administracion del ilustre colegio de abogados de Madrid, académico profesor y censor de la Academia matritense de jurisprudencia y legislacion, numerario de la de igual clase de Sevilla, individuo del ateneo científico, literario y artístico de la córte, de la asociacion central para la reforma de aranceles, de la sociedad económica de amigos de Baena, etc. Madrid, 1859-1860, imp. de M. Galiano, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.° 82

CURSO de legislacion, formado de los mejores informes y discursos leidos y pronunciados al tiempo de discutirse el Código de Napoleon. Barcelona, 1839-1842, imprenta de J. Roger. Madrid, lib. de la V. é hijos de Cuesta. Tres tomos en 4.° 552 págs. el 1.°, 450 el 2.°, 312 el 3.° 120

En las cubiertas de estos tres tomos vá el título siguiente: Curso de legislacion formado de los mejores informes y discursos leidos y pro-

anunciados al tiempo de discutirse el Código civil francés, por los abogados D. José Ferrer y Subirana, D. Francisco Carles y D. Mariano Noguera.

Bib. del Abogado.

CURSO de legislacion gubernativa y estudio científico sobre los gobiernos de Francia desde 1789 hasta la época presente, por D. J. de M. P. Madrid, 1839, imp. de Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 150 págs. 6

CURSO de legislacion penal comparada. Sesiones pronunciadas en la facultad de derecho de París por Mr. Ortolan, profesor en dicha facultad. Madrid, 1845, imp. de la Sociedad literaria, lib. Europea. En 4.° 13½

Bib. de jurisprudencia y legislacion.

CURSO de lengua inglesa de D. Manuel Cuendias, catedrático del mismo idioma en la escuela especial de Comercio de Madrid. Primera parte. Madrid, 1858, imp. de J. Peña, lib. de Castillo. En 8.° may. XII-240 págs. 22

CURSO de lengua italiana, escrito con arreglo á las bases del método de Mr. Robertson, por D. Pedro Barinaga, individuo de varias corporaciones científicas y literarias. Madrid, 1843, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 8.° 12

Bib. de educacion.

CURSO de literatura extranjera, esplicada en el Ateneo, por D. Fernando Corradi. Primera leccion. Madrid, 1837, imp. de Yenes. Admon. del Bol. Bib. En 8.°, may. 38 págs. 6

El Sr. Corradi al presentar, aunque en reducido cuadro, la literatura de Francia, Inglaterra, Alemania é Italia en sus producciones mas notables, se ha propuesto como mira principal el manifestar el espíritu del siglo en que se escribieron, reflejado en cada una de ellas.

Al caracterizar á Dante, dice: «En las obras de Dante está expresada toda la sociedad de la época, pues su talento no era una flor que crecia en solitario prado, agena de todo contacto; era un espejo en que se reflejaban todos los conocimientos é ideas de sus contemporáneos. El mismo construyó la lira, cuyos sonidos debian producir tan hermosa armonía á manera de aquellos astrónomos que inventan los instrumentos con que piensan medir la bóveda de los cielos. La lengua italiana y la Divina Comedia brotaron á la par y de una vez de su mente.

Dante, nacido en medio de las disensiones sangrientas de dos partidos diametralmente opuestos, detestaba á los egoistas; esos hombres sin color político, cuyo único Dios es un interés mercenario, hallándose siempre prontos á alistarse bajo las banderas del que triunfa, sin tomar nunca parte ni en sus trabajos ni en sus peligros. Dante los coloca en el infierno, de donde los mismos ángeles rebeldes á Dios los rechazan como cuerpos extraños no pertenecientes á ninguna especie. Bien conocia aquel vate generoso cuán necesario es en las contiendas civiles la decision y el pronunciamiento, y aquel entusiasmo, aquel fuego divino que algunos califican de ilusion, pero que es una ilusion tan necesaria como lo es la esperanza para la vida. ¡Ah! el que no mire mas que como palabras insignificantes las voces de gloria, pátria, libertad, entregue al oprobio su frente, que nunca ceñirán ni el laurel de la victoria, ni las palmas de la gratitud nacional.

El retrato del Petrarca lo es tambien del delicioso pais que le produjo. El Petrarca, dice, el amante de Laura, siguió sus huellas (las del Dante), dando un nuevo impulso á la ilustracion; pues no debemos mirarle solo como autor de los dulcísimos sonetos á Laura, sino como un anticuario, un filósofo, una especie de genio político adornado con las alas de la poesía. Para penetrarse del espíritu de sus obras es necesario trasladarse bajo el cielo puro y balsámico de Italia, en medio de la vida ociosa y musical de sus habitantes; entonces, y no de otro modo, se concibe sin dificultad como aun hoy dia, despues de tantos siglos, cuando una voz suave recita en cualquiera reunion numerosa la cancion del Petrarca que empieza: *Italia mia benché 'l parlar sia indarno.....*, un arrebato indecible de patriótico entusiasmo cunde por todo el auditorio, á cuyos ojos parece entonces Petrarca el primer poeta del mundo.

Sigue el Sr. Corradi hablando del siglo de Leon X y los Médicis, y al llegar al Tasso habla de su poema en estos términos: Las bellezas sin número de que abunda esta produccion sublime, tan injustamente desconocidas por Boileau, la verdad y nobleza de sus caractéres, la magnificencia de sus episodios, le han merecido con justo título el aplauso de la posteridad. ¡Mas ay miserable condicion humana. Ese vate, en cuyas manos la musa épica parecia haber tocado el apogeo de su gloria! vilipendiado, desconocido de un siglo al que estaba inmortalizando, criticado maliciosamente por la academia de la Crusca, solo vivió para sufrir, para apurar hasta las heces el cáliz de la amargura y cuando despues de

tantos sinsabores y reveses, logró por fin los honores del triunfo, murió antes de subir al capitolio. Empero sobre su sepulcro derraman á manos llenas las generaciones flores inmarcesibles como ofrenda de su admiracion y alabanza.

En breves palabras describe el gran siglo de Luis XIV y los genios colosales que le honraron desde Corneille hàsta Voltaire concluyendo su cuadro con estas palabras: «bástanos decir por ahora que fué tal la celebridad de esos talentos, que aun cuando han merecido justa aceptacion en el género cómico Pirron, Regnard, Burssot, Palaprat, Bruet; y en el género trágico Dubelloi, Pompignan, célebre por la oda a la muerte de Rousseau, y por último Arnaud y Ducis, sus nombres se hallan como eclipsados por los rayos de gloria que despiden sus antecesores, cuyos laureles vivirán inmarcesibles, aun cuando intenten marchitarlos los sectarios de esa nueva escuela moderna que militan bajo las banderas de Victor Hugo y de Dumas.

Hé aquí cómo caracteriza el Sr. Corradi á Shakespeare: á este loco sublime, como le llama Voltaire, este genio fecundo, si bien ageno de todo gusto delicado, soltando la cuchilla con que inmolaba las reses para el consumo público en Strasford, pasó de un vuelo á ser el asombro de Inglaterra. Las horrendas catástrofes que á cada momento presentaba la Europa preparaban los argumentos de los dramas que él mismo despues escribia. Los elementos que componen el carácter dominante del fundador del teatro inglés son el espíritu de nacionalidad y de observacion, con pensamientos y máximas sugeridas por el profundo conocimiento del corazon humano. Dotado de un ingenio creador, da vida á los objetos mas inanimados ó incorpóreos; hasta los huesos, las cenizas, la muerte misma, todo se personifica y respira bajo su pluma. Desconoce toda línea divisoria entre los diferentes géneros de poesía, y así no separa nunca lo noble de lo innoble, las escenas sérias de las cómicas, las risas del llanto, el bien del mal, presentando en un solo cuadro toda la sociedad. No parece sino que está persuadido de que nuestra existencia no se limita á un solo dia, á un solo hecho, sino que conserva una unidad rigurosa desde la cuna al sepulcro.

Por estas cortas muestras del curso de literatura extranjera del Sr. Corradi, deducirán los lectores cuán fielmente ha seguido el plan propuesto y la amenidad que deben prometerse del conjunto de toda la obra. Con el mismo estilo pinta a Milton, Richardson, Fieldig, Hume, etc., etc.

Klossptok, Gesner, Haller y Goethe presentan igualmente sus relieves sobre el fondo metafísico de la Alemania su patria, y el paralelo de este último con Voltaire hace resaltar á cada uno de ellos en toda la fuerza de su peculiar fisonomía.

Concluye el Sr. Corradi su primera leccion con un voto tan literalmente patriótico, que no podemos negarnos al placer de renovarlo en estas páginas. Por último, dice, solo me queda que añadir que mi mayor sentimiento es que España, la patria de Lope, Calderon, Moretó, Solís, que se formó una escuela admirada de Europa con sus producciones originales, hoy admita en su seno en copia ó imitacion los devaneos y delirios de los extranjeros, cuyas perniciosas máximas no solo corrompen nuestro idioma, sino que tambien corrompen las costumbres. Nos desmoralizan, sí, porque es sabido que existe en los hombres una propension innata á la imitacion, llamada *fiebre imitativa*, la cual nos impele aun, á pesar nuestro, á remedar las acciones que pasan á nuestra vista y trastornan vivamente la imaginacion.

Gaceta 13 junio, 37.

CURSO de literatura general, escrita por el Dr. D. José M. Fernandez Espino, abogado de los tribunales de la nacion, sócio de número de la Academia sevillana de buenas letras, y catedrático propietario por oposicion de literatura general y española en la universidad literaria de Sevilla. Sevilla, 1847, imp. y lib. de F. María Geofrin. Madrid, lib. de la Publicidad. Tomo I, en 8.° may. 30

No se publicó el segundo.

CURSO de lógica judicial, arreglado á las doctrinas de los mas célebres jurisconsultos modernos, por D. F. Verlanga Huerta, abogado. Madrid, 1840, imp. de Yenes, lib. de Rios, ed. En 8.° 10

CURSO de matemáticas puras, destinado á las carreras especiales. Parte primera.—Aritmética general, por D. Enrique Gomez de Cádiz, profesor de matemáticas. Madrid, 1853, imp. á cargo de S. Compagni, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 614 págs. 40

CURSO de medicina clínica, con la exposicion de los principios de la medicina orgánica, ó tratado elemental de diagnóstico, pronóstico, indicaciones terapéuticas, etc., por Leon Ros-

tan, traducido al castellano. Cádiz, 1840, imp. y lib. de Teros. Madrid, lib. de Sanchez. Tres tomos en 4.° 130

CURSO de medicina legal teórica y práctica, escrito en francés por Mr. Belloc, traducido al castellano con notas por D. Francisco de Burgos y Olmo. Madrid, 1819, lib. de Sojo. Un tomo en 8.° may. 16

El autor de la obra que anunciamos, ha abrazado toda la extension del asunto que ha elegido; ha sabido distinguir todos sus pormenores y tratarlos, segun el grado de importancia de cada una. Su obra, además de estar enriquecida con todos los auxilios que le prestan los conocimientos modernos, está escrita con mucho método y claridad. Parece haberse propuesto el fin utilísimo de ahorrar mucho trabajo á los facultativos, reuniendo en un solo cuadro lo que quizás no se puede hallar sino en muchos volúmenes. Sus capítulos sobre la virginidad, los venenos, los suicidios, las combustiones humanas, y otros, no dejan nada que desear. En fin, es un curso completo, que si no forma parte de la enseñanza pública, merece por todos títulos ocupar un lugar distinguido en el estudio particular de los facultativos y de los letrados.

La traduccion está hecha con una correccion nada comun, y las notas con que va añadida no desmerecen en nada del original.

Crónica científica 23 Marzo 1819.

CURSO de mitología para uso de las universidades é institutos, compuesto por D. Juan Miró, sócio corresponsal de la Academia nacional greco-latina, indivíduo de la real sociedad económica de amigos del país de Jeréz de la Frontera, profesor de humanidades, catedrático de geografía, mitología é historia en el instituto de segunda enseñanza de dicha ciudad, y autor de varias obras de educacion. Cádiz, 1846, imp. de la *Enciclopedia política*. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 6

CURSO de nociones de historia natural, por D. José María Paniagua. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° 16

CURSO de nociones de historia natural, seguido de un vocabulario de las voces técnicas más notables, derivadas inmediatamente de la lengua griega, contenidas en esta obra; por Casas y Abad. Barcelona, 1860, imp. y lib. de Oliveres. En 8.° mayor. 20

Esta obra elemental, á pesar de la desconfianza con que la dió á luz su modesto, cuanto distinguido autor, reune en un solo volúmen todas las nociones de una ciencia tan estensa como es la historia de los séres de la creacion; pero el órden con que está escrita la recomienda de un modo especial á los alumnos de tan importante asignatura. En el curso del Sr. Casas hay una innovacion que la distingue de cuantos se han escrito hasta el dia, y que llena un vacío que se advertia en una materia en que tanto abunda la tecnología; es un vocabulario de las voces técnicas derivadas inmediatamente de la lengua griega, que facilita la inteligencia de una infinidad de términos, dando con la esplicacion de su etimología verdaderas definiciones, tan breves como exactas.

Está dividido en lecciones, precedidas de un resúmen de la materia que en ellas se esplica, y forman como unos programas que pueden servir de auxiliar utilísimo para los que deseen presentarse á exámen de la asignatura de ciencias naturales. Esta circunstancia, unida á la feliz idea, que inspiró sin duda al autor su conocimiento en la lengua griega, de su vocabulario de voces técnicas, recomiendan su obra que ha salido á luz sin que le hayan precedido, como es costumbre en publicaciones menos notables, halagadores prospectos ni pomposos anuncios.

CURSO de oftalmología dado en la universidad de Gante, ó sea tratado teórico y práctico de las enfermedades de los ojos, por Julian Van-Roosbroeck, caballero de la órden de Leopoldo, médico oculista de S. M. el rey de los Belgas, catedrático en la universidad de Gante, cirujano titular del hospital y hospicio civiles, etc, vertido al castellano por Don José Pastor y Magan y D. Pedro de Fuertes. Madrid, 1858, imp. de F. Abienzo, lib. de Bailly-Bailliere. Entrega 1.ª, por suscricion. 1

Debió constar de dos tomos en 4.°, saliendo por entregas de 32 págs.

No se concluyó la publicacion.

CURSO de pedagogía, traducido del francés, por D. Mariano Carderera. Madrid, lib. de Hernando. Un tomo.

CURSO de política constitucional, escrito por Mr. Benjamin Constant,

consejero de estado de Francia, traducido libremente al español, por D. Marcial Antonio Lopez, del colegio de abogados de Madrid, indivíduo de número de la Sociedad Aragonesa, de la de Granada y otras, y diputado de las Córtes ordinarias. Madrid, 1820, imp. de la Compañía por su regente D. Juan José Sigüenza y Vera, lib. de Matute. Tres tomos en 8.° may., XXX-304 págs. el 1.°, 254 el 2.°, 260 el 3.° 60

El editor. Para dar una edicion completa no nos hemos detenido precisamente en hacer version del *Curso de política constitucional*, ó mejor dicho, de las obras publicadas por su autor en tiempo del gobierno representativo, y de la constitucion actual de Francia, impresas en el año de 1819: hemos agregado lo que escribió el mismo. Mr. Constant en 1815 sobre los principios de política aplicables á todos los gobiernos representativos, que es lo que hace completa verdaderamente esta edicion, pues la primera obra, propiamente hablando, no es sino una amplificacion de esta segunda, á la cual da un prodigioso realce por las excelentes notas que ha estampado, fruto, como dice el autor, de las discusiones y refutaciones posteriores.

CURSO de psicología y lógica, para uso de los institutos y colegios de segunda enseñanza.—Psicología, por D. Pedro Felipe Monlau.—Lógica, por D. José María Rey y Heredia. Madrid, 1849, imp. de La Publicidad, lib. de Gaspar y Roig. Dos tomos en un vol. 8.° may., 260—290 págs. 32

El tomo I. comprende la psicología. El II. la lógica.

Al fin de la obra va la tabla general de materias y programa de las lecciones en que puede distribuirse su estudio.

Curso de psicología y lógica, escrito con arreglo al programa oficial de esta asignatura para uso de los institutos y colegios de segunda enseñanza.—Psicología, por D. Pedro Felipe Monlau.—Lógica, por D. José María Rey y Heredia. Tercera edicion. Madrid, 1856, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de La Publicidad. Dos tomos en un vol., en 8.° may., de 104 págs. el 1.° y 232 el 2.° 24

El tomo I. compren de la psicología, el II. la lógica.

Curso de psicología y lógica, escrito con arreglo al programa oficial de esta asignatura, para uso de los institutos y colegios de segunda enseñanza.—Psicología, por D. Pedro Felipe Monlau.—Lógica, por D. José María Rey y Heredia. Cuarta edicion. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Bailly-Bailliere. Dos tomos en un vol., 8.° may., IV—126 págs. el 1.°, IV-290 el 2.° 24

Tomo I. Psicología.
Tomo II. Lógica.

CURSO de química, dividido en lecciones para la enseñanza del real colegio de San Cárlos, por D. Pedro Gutierrez Bueno, catedrático de dicho real colegio, boticario mayor honorario de S. M., examinador perpétuo de farmacia, indivíduo de varias academias y sociedades, etc. Madrid. 1802, imp. de Villalpando, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may. 30

Bib. de la escuela central de agricultura.

Al fin del tomo, con su portada y paginacion correspondiente van unas «Observaciones sobre el galvanismo, segun se hallan en el curso de la práctica química de D. Pedro Gutierrez Bueno, etc., etc., con la descripcion de los aparatos y modo de usarlos. Madrid, 1803, imp. de Villalpando, 32 págs.»

Tambien se publicó, como complemento de esta obra:

«Práctica del curso de química, dividido en lecciones para la enseñanza del real colegio de San Cárlos, por D. Pedro Gutierrez Bueno, catedrático de dicho real colegio, etc. Parte primera. Madrid, 1803, imp. de Villalpando, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may.»

Bib. de la escuela central de agricultura.

La segunda parte, parece que no llegó á salir á la luz pública.

CURSO de química elemental é industrial, dedicado á toda clase de personas, esplicado por M. Payen, traducido y aumentado con las últimas lecciones dadas por el mismo, por D. Antonio Gonzalez Bustamante y Miña, miembro de la Academia de ciencias naturales de esta córte. Madrid, 1842, imp. de A. R. Calleja,

lib. de la V. de Calleja é Hjs. Dos tomos en 8.°, con 4 láms. 26

A fin de facilitar la inteligencia y correspondencia de los pesos y medidas francesas con las españolas, de que continuamente hay precision de tratar en toda la obra, acompaña á la misma una tabla donde se hallan unos y otros expresados con la mayor claridad.
Gaceta 3 Julio 1848.

CURSO de química general aplicada á las artes, escrito por D. José María de San Cristóbal y D. José Garriga y Buach, pensionados de S. M. C., etc., etc. París, 1804. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 4.°, con 24 láms. 30

CURSO de química general, arreglado á las esplicaciones del profesor don Vicente Santiago de Masarnau, y comprendiendo todo lo mandado en el plan vigente de estudios, por D. José María Perez Morales, regente en química general, etc., y D. Benito Tamayo. Madrid, 1848, imp. y lib. de R. Matute. En 8.° may., con 4 láminas. 21

CURSO de química general, por D. José María Perez y D. Benito Tamayo. Madrid, 1848, imp. de R. Matute. En 4.° 10 de Noviembre de 1848.
Obras de propiedad literaria.

CURSO de química industrial, por el Dr. D. Pedro Roqué y Pagani, catedrático de dicha asignatura en el instituto industrial de Cataluña, profesor sustituto y preparador en jefe de la de química aplicada á las artes, de la ilustre Junta de comercio de Barcelona, etc. Revisado por D. José Rousa, Dr. en ciencias, individuo de la real Academia de ciencias de Madrid y de otras varias academias y sociedades literarias del reino y extranjero, catedrático de la escuela gratuita de química aplicada á las artes de la mencionada Junta de comercio de Barcelona, etc., etc. Dedicado al Illmo. Sr. D. Antonio Gil de Zárate, director general de instruccion pública. Barcelona, 1851, imp. del *Porvenir*, á cargo de B. Bassas, casa de los Sres. Alou, herms. Madrid, administracion del Bol. Bib. Dos tomos en 4.° may. con 112 láms., XXX-546 págs. el 1.° con 7 láms., y VI-630 el 2.° con 20 muestras de percales de colores. 80

CURSO de química por Mr. Deguin. Traducido y considerablemente aumentado por D. Mariano de Rementería, licenciado en ciencias médicas, profesor agregado en la universidad de Madrid, antiguo alumno del seminario de maestros, etc. Madrid, 1848, imp. de A. G. Fuentenebro, lib. de Cuesta. En 8.° may. con grabados intercalados en el testo. 16

CURSO de química teórica y práctica para la enseñanza del real laboratorio de química de esta corte. Madrid 1788-1803, imp. de Sancha y Villalpando. Dos tomos en 8.° may. XX-250-LXXII págs, el 1.°, 304 el 2.° 16

El que hace de segundo tomo lleva por título «Práctica del curso de química, dividido en lecciones para la enseñanza del Real colegio de San Cárlos, por D. Pedro Gutierrez Bueno, catedrático de dicho real colegio, boticario mayor honorario de S. M., examinador perpétuo de farmacia, individuo de varias academias y sociedades, etc. Parte primera.»

CURSO de religion y moral é historia sagrada, segun la capacidad y desarrollo intelectual de los niños. Por D. Leonardo Roned, inspector de instruccion primaria de esta provincia. Con aprobacion de la censura eclesiástica. Zaragoza, 1855, imp. de *El instructor*, á cargo de S. Vallés. En 8.° may. 112 págs. 3

CURSO de temas franceses, ó gramática práctica. La obra consta de dos partes: la primera encierra las reglas de la lengua francesa, con sus aplicaciones y un resúmen: la segunda un ejercicio general, ó extractos de los autores españoles que el discípulo ha de traducir en frances. Por Adriano Berbreugger maestro de lenguas. Segunda edicion, revista y notablemente enmendada. París, 1837. En 8.° may. 12

Curso de temas franceses ó gramática

práctica. Consta de dos partes: la primera encierra las reglas de la lengua francesa con sus aplicaciones y un resúmen: la segunda un ejercicio general, ó extracto de los autores españoles que el discípulo ha de traducir en francés. Por Adriano Berbreugger, maestro de lenguas. Segunda edicion revista y notablemente enmendada. Barcelona, 1841, imp. de J. Tauló. Madrid, lib. Europea. En 8.° VI-110-120 págs. 12

Curso de temas franceses, ó gramática práctica, dividida en dos partes, por D. A. Berbreugger. Tercera edicion revista y notablemente mejorada, por M. P. Huard. París, 1847, imp. de Schneider. Un tomo en 8.° 2 fr. 40 cs.

Curso de temas franceses, ó gramática práctica, dividida en dos partes, por D. A. Berbreugger. Tercera edicion revista y notablemente mejorada por M. Huard, y precedida de un compendio de la gramática francesa de Chantreau. París, 1848, imp. de Panckouoke, lib. Lasserre. Un tomo en 8.° 2 fr. 50 cs.

CURSO de temas franceses, ó gramática práctica, dividida en dos partes, por D. A. Berbrengger maestro de lenguas. Cuarta edicion, revista y notablemente mejorada, por M. P. Huard, profesor, etc. París, 1859, imp. Pinard, lib. de Rosa y Bouret. En 8.° VII-131 págs.

CURSO de temas franceses para uso de los españoles. Compuesto por el Dr. D. Bonifacio Sotos Ochando, autor de muchas obras destinadas á la enseñanza del frances y del castellano, y del proyecto de lengua universal, especialísimamente recomendado por la sociedad lingüística de París. El autor ha sido diputado á córtes, maestro de cinco hijos del rey Luis Felipe, miembro del consejo de Instruccion pública de España, director del colegio Politécnico de Madrid, etc., etc. Lagny, 1858, imp. de Vialat. Madrid, Agencia general de la librería. En 8.° may. IV-180 págs. 12

CURSO del arte y de la historia militar, escrito y publicado en francés en el año de 1829, por el capitan del cuerpo de estado mayor, caballero de las órdenes de San Luis y de la Legion de honor, etc. C. Jacquinot de Presle. Se publica traducido al español de órden del rey nuestro señor. Madrid, 1833, imp. de T. Jordan, lib. de la Publicidad. Tres tomos en 8.° may., past., con 3 láms. 50

Tomo I. Principios generales de organizacion, composicion, disciplina y táctica de las tropas.

Tomo II. Organizacion y servicio de los ejércitos en campaña con todo lo conveniente á marchas, posicion y batallas.

Tomo III. Servicio particular de los destacamentos, puntos avanzados, reconocimientos, ataque y defensa de los convoyes, sorpresas, forrajes, partidarios y exaccion de contribuciones.

En esta obra trata el autor de la organizacion, composicion y disciplina de las tropas; de la táctica en general, y de la particular de la infantería, de la artillería y de la caballería; de la organizacion y servicio de los ejércitos en campaña, con todo lo concerniente á marchas, posiciones y batallas; finalmente, del servicio particular de los destacamentos, puestos avanzados, reconocimientos, ataque y defensa de los convoyes, sorpresas, forrajes, partidarios y exaccion de contribuciones. Este tratado es uno de los mas necesarios y usuales para los jefes y oficiales de todas armas, siendo de tanto mas interés en España cuanto escasean las buenas obras militares de esta especie. La traduccion está hecha con exactitud y bastante pureza de lenguaje; y la parte litográfica se ha desempeñado con esmero.

Gaceta, 15 jul., 34.

CURSO elemental completo de física esperimental, por D. Fernando Santos de Castro, del claustro y gremio de la universidad literaria de Sevilla, subcatedrático de física esperimental é individuo de varias corporaciones literarias y científicas. Sevilla, 1846 1847, imp. de F. Alvarez y Comp. Madrid, lib. de la Publicidad. Dos tomos en 8.° may. con 13 láms. graba-

das que contienen cerca de 400 figuras. 48

CURSO elemental de aritmética, aplicada á los usos comunes de la sociedad particularmente al comercio, con suficientes nociones sobre las operaciones de cambios y arbitrages, y cálculo preparatorio con los números fijos, por D. Miguel Zamacois, profesor de instruccion primaria, geografía y teneduría de libros en toda partida, en el colegio de humanidades de Vizcaya, en Bilbao. Bilbao, 1844, imp. de Larumbe. Madrid, lib. de J. Gonzalez. En 8.° 3 1|2

Curso elemental de aritmética, aplicada á los usos comunes de la vida, particularmente al comercio, con suficientes nociones sobre cambios y arbitrages, y cálculo preparatorio con números fijos, por D. Miguel de Zamacois, profesor de instruccion primaria, geografía y teneduría de libros en toda partida, en el colegio de humanidades de Vizcaya, en Bilbao. Tercera edicion, corregida. Vitoria, 1846, imp. de Guinea Herms. Madrid, lib. de educacion de Gonzalez. Un cuaderno en 8.° 3 1|2

CURSO elemental de derecho público. Barcelona, 1820, imp. del gobierno político superior. Madrid, admon. del Bol. Bib.. En 4.° II-38 págs. 6

CURSO elemental de derecho público, precedido de algunas nociones generales del derecho natural y de gentes, por D. Eudaldo Jaumeandreu, presbítero y profesor de economía política. Barcelona, 1836, imp. de T. Gaspar. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.° pasta. 24

CURSO elemental de economía política con aplicacion á la legislacion económica de España, por D. Eudaldo Jaumeandreu, presbítero y profesor de dicha ciencia en la cátedra gratuita, reinstalada de órden de S. M. en la real casa lonja de la ciudad de Barcelona, y al cargo de la real Junta de comercio de Cataluña, dedicada á dicha real Junta de comercio. Barcelona, 1836, imp. de Gaspar. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. Dos tomos en un vol. en 4.° 44

CURSO elemental de estudios para el uso de la juventud española. Madrid, lib. de la V. de Jordan é hijos. Un tomo. 12

Se compone de las materias siguientes: Historia sagrada, mitología, historia antigua, historia romana, historia de la edad med.a, historia de Inglaterra, Francia, Italia y Alemania; historia de España, historia de Portugal.
Elementos de aritmética y geometría, nociones de física y química, id. de historia natural, geografía, elementos de astronomía, id. de meteorología.
Gramática general aplicada á la lengua española; ejercicios y modelos de estilo, elementos de literatura, nociones populares de arqueología, lecciones de filosofía moral, lecciones de metafísica y lógica, religion.
Lecciones de economía política, manual de derecho, lecciones de derecho político.
Consejos á los padres sobre el modo de dirigir por sí mismos la educacion de sus hijos.
Gaceta 4 feb., 41.

CURSO elemental de física experimental, escrito en francés por Mr. Beudant, y traducido al castellano por D. Nicolás Arias. Madrid, lib. de Razola. Dos tomos en 4.° 60

El tratado elemental de física de Mr. Beudant está reconocido generalmente como el mas completo y filosófico de los de su especie. A un enlace sumamente analítico en las materias, reune la mayor sencillez y claridad en en la exposicion de las teorías. Proponiéndose su autor generalizar los actuales conocimientos de la física, poniéndolos al alcance del mayor número posible de individuos, no hace uso sino de cálculos muy sencillos, por lo cual no son necesarios profundos conocimientos matemáticos para su inteligencia. Por estas razones sirve de texto para la enseñanza de la física en los colegios de Francia, habiendo sido empleado con igual objeto en la cátedra de física y química que estableció en el real palacio el Sermo. Sr. Infante D. Antonio.
Gaceta 17 Abril 1830.

CURSO elemental de física por Mr. Deguin, traducido y adicionado por don Venancio Gonzalez Valledor, catedrático de la misma asignatura en los estudios nacionales de San Isidro

de esta corte y en otros varios establecimientos. Madrid, 1841, imp. de Boix, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° may., con 14 láms. 50

Bib. de la escuela central de agricultura.

Curso elemental de física, por M. Deguin, discípulo de la escuela normal, doctor en ciencias, miembro de las reales Academias de ciencias de Tolosa y de Leon, y profesor de física en el real colegio de esta última ciudad, traducido, adicionado y corregido en esta segunda edicion, por don Venancio Valledor, catedrático que ha sido de la misma asignatura en los estudios de San Isidro, y actualmente de la universidad de Madrid y de otras varias corporaciones y establecimientos, etc. Madrid, 1845, imp. de I. Boix, ed. Tres tomos en 8.° may., con 14 láms. 48

CURSO elemental de fortificacion, aprobado por S. M. para uso del real colegio general militar, compuesto por el capitan D. Andrés Vallejo, profesor de dicho real establecimiento. Primera edicion. Valencia, 1827, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. de Sojo. En 4.°, con 17 láms. 48

El presente curso está dividido en tres partes: la primera principia por unas nociones preliminares acerca de lo que se llama «posicion militar,» y circunstancias que debe tener, tanto cuando se está «á la defensiva,» como cuando se toma «la ofensiva;» se da una idea bastante clara y circunstanciada de los «reconocimientos militares» y de su importancia: á continuacion se esponen las dimensiones y espacios de los principales objetos que tienen relacion con la guerra, y una tabla de los alcances de las diferentes armas, cuyo conocimiento es de la mayor utilidad para el establecimiento de las baterías y atrincheramientos que se emplean en la defensa de las posiciones; y termina con la «castrametacion ó arte de campar,» esponiendo reglas generales que despues de contraerlas á un batallon, á un escuadron y á una division de artillería, que es lo que en cada arma se llama unidad de fuerza, se manifiesta que son aplicables á cualquier número de plazas que tengan dichas unidades, y al establecimiento del campo de un ejército.

La segunda parte trata de la fortificacion de campaña, y está dividida en dos secciones: en la primera se dan definiciones y nociones generales acerca de la fortificacion, y la descripcion del parapeto y foso, lo que nos conduce al exámen de su perfil, y á la investigacion de la relacion que debe existir entre sus volúmenes. En seguida se esplica el trazado de los perfiles generales para los atrincheramientos que se construyen en terreno regular ó irregular; y se concluye haciendo algunas observaciones sobre el balance de la escavacion y relleno de las tierras, atendiendo á la figura de los atrincheramientos.

La segunda seccion comprende el trazado de las obras de campaña abiertas y cerradas, acompañado de las discusiones convenientes; los puentes militares, la situacion que deben tener, y las obras ó cabezas con que se cubren ó defienden; las baterías y revestimientos; los medios que se emplean para aumentar la fuerza de los atrincheramientos; la desenfilada de las obras de campaña, manifestando que su método es aplicable á la fortificacion permanente; los atrincheramientos de los ejércitos, líneas de frontera, puestos de guerra y campos atrincherados; y por último se ponen las reglas del ataque y defensa de las obras de campaña.

La tercera parte tiene por objeto la fortificacion permanente, el ataque y defensa de las plazas, y está tambien dividida en dos secciones.

En la primera se parte de la definicion de las plazas fuertes, y se da á conocer su resistencia, su utilidad y necesidad para la defensa de las fronteras; é igualmente se manifiesta la eleccion de las posiciones que deben ocupar, y su clasificacion segun el polígono á que se ha de referir su trazado. En seguida se da una idea del plano y relieve de la fortificacion antigua, para considerar la moderna desde su orígen. La nomenclatura de todas las partes del frente moderno; va acompañada de las competentes observaciones sobre las comunicaciones que unen entre sí todas las piezas. Un resúmen de los progresos de la fortificacion desde el tiempo de Errard hasta Cormontaingne, y la esposicion de los principales sistemas, nos conduce como por la mano á la descripcion rigorosa y razonada del frente actual. Despues se considera el relieve de dicho frente, y los perfiles particulares y generales; los atrincheramientos interiores, las obras esteriores, destacadas é inaccesibles, y las ciudadelas; las galerías, casamatas, subterráneos y otros abrigos; y las aguas y las minas, que son otros tantos medios de reforzar toda clase de fortificacion.

La segunda comprende unas consideraciones generales sobre el ataque y defensa de una plaza fuerte, y de su armamento; despues se esponen con la mayor estension las reglas del ataque y defensa en sus tres períodos prin-

cipales; á continuacion se establece la relacion aproximada entre el ataque y defensa; se hacen varias consideraciones, y se sientan principios generales sobre este objeto; se analiza muy por menor el frente moderno; se considera la fuerza de los frentes atacables, atendiendo á los colaterales; se comparan los ataques del frente bastionado en sus diversos estados; se establecen principios acerca de la figura general de un recinto, etc., y las máximas en que se funda ó debe fundar la perfeccion de los sistemas de fortificación; y últimamente se trata de los objetos necesarios á la defensa de una plaza, sentando bases para valuar la cantidad de artillería, servicio de la guarnicion, acopio de provisiones, etc., y haciendo algunas reflexiones sobre la situacion de los diversos depósitos y alojamiento de las tropas.

Gaceta 30 Noviembre 1826.

CURSO elemental de geografía antigua y moderna, resumido sobre un plan nuevo, por Mr. Letronne, inspector general de estudios, etc. Adoptado por el consejo real de instruccion pública para los establecimientos de la universidad, y por S. E. el ministro de la guerra para las escuelas reales militares, traducido del francés al castellano y considerablemente aumentado por D. Félix Salvaire, maestro de idiomas en Cádiz. Madrid, 1830, imp. que fué de Fuentenebro, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, past., XIV-330 págs. con un mapa. 12

Curso elemental de geografía antigua y moderna, compuesto por un nuevo plan, por M. Letronne. Segunda edicion. París, 1841, imp. Pillet. Un tomo en 12.° 8 fr.

Curso elemental de geografía antigua y moderna, redactado bajo un nuevo plan, por M. Letronne, inspector general de estudios, etc., traducido de la edicion 25.ª y adicionado con notas interesantes, por D. Antonio Villacampa, abogado del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1845, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 8.° may., con 2 láminas. 20

CURSO elemental de geografía ó historia, dispuesto para las clases de esta asignatura en los institutos de segunda enseñanza, por D. Lorenzo de Alemany, opositor que ha sido á las cátedras del consulado de Madrid y del instituto de Lerida, antiguo profesor de la academia especial de ingenieros, y actualmente del instituto cántabro. Madrid, 1845, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Sojo. En 4.°, con 2 mapas. 22

CURSO elemental de geografía é historia profana, por D. José Martinez Rives, profesor de la asignatura, director que ha sido del instituto de Logroño, y en la actualidad propietario del de Burgos, etc., etc. Burgos, 1854, imp. y lib. de T. Arnaiz. En 4.°, VI-280 págs.

CURSO elemental de geografía, física, política y astronomía, arreglado á los últimos programas para servir de texto en los institutos de segunda enseñanza, por D. Bernardo Monreal y Ascaso. Segunda edicion, corregida y aumentada por el mismo autor. Madrid, 1856, imp. de C. Moliner y Comp. lib. de Olamendi. En 8.° may., 424 págs. y 2 láms., de las cuales la primera va colocada á la pág. 80. 22

Trata el Sr. Monreal, primero de la geografía física; luego de la geografía política, y por último de la llamada geografía astronómica. Creemos que debió haber empezado por donde termina, y esto aunque fuese á pesar del programa oficial, si oficial y todo sigue ó señala semejante órden en la esposicion de las doctrinas. Creemos que para estudiar la tierra bajo sus tres puntos de vista mas notables, debiera considerársela: como parte muy pequeña, y acaso muy insignificante del inmenso sistema del universo; como un cuerpo físico con las vicisitudes y continuas alternaciones que ha sufrido en la série de los tiempos: como habitacion del hombre, modificada, cambiada, revuelta, destrozada por el hombre de la civilizacion. Este método con su desarrollo sucesivo y armónico, no dejaria de ofrecer cierta belleza: la belleza de la verdad, del mismo órden y armonía, la belleza del *Cosmos*

Si del aspecto general de la obra pasamos á examinarla en sus detalles, tambien encontraremos algun descuido que, en verdad sea dicho, nos parece ageno á la exactitud y á veces hasta proligidad del autor. Aparte de la ciencia, y aun fuera del órden mas rigoroso en su desenvolvimiento, á mas de una brillante

lucidez de ideas en las teorías y demostraciones, un buen libro de texto necesita otras condiciones, cualidades no menos importantes por ser mas en pequeño, y cuya falta es suficiente para desvirtuar un trabajo de mucho mérito. En tales obras, lo mismo que en cualesquiera otras, nunca estarán de mas todos los cuidados que hacen referencia al estilo, y en tales obras, mas que en los tratados magistrales, debe atenderse muy especialmente á la exactitud de las definiciones, no incurriendo jamás en descuidos de lenguaje, censurables hasta en los estudiantes de gramática.

Alguno que otro de estos pequeños lunares se echa de ver en la obra, y los notamos así en general, sin detenernos á indicar uno por uno todos los que hemos podido notar, porque estamos seguros de que el autor no deja de estudiar su propia obra, tratando de perfeccionarla en lo posible, y de que el público tendrá esta obra verdaderamente corregida y mejorada, si el Sr. Monreal publica otra edicion, como es probable, atendiendo á que está señalada para texto, y á que sin mas trabajo que un poco de paciencia y de lima, llegará á ser este curso de geografía elemental uno de los mejores libros de texto. Así lo esperamos del autor, y deseamos que así suceda para bien de la enseñanza de geografía.

Curso elemental de geografía, física, política y astronomía, segun los últimos programas del gobierno para los institutos de segunda enseñanza. Aprobado para texto por el real Consejo de instruccion pública, y redactado por D. Bernardo Monreal y Ascaso. Tercera edicion, corregida y aumentada sobre las dos anteriores, por el mismo autor. Madrid, 1858, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de La Publicidad. En 8.° mayor, VIII-344 págs., con 2 mapas y 2 láminas. 20

CURSO elemental de geografía moderna, obra escrita con arreglo al programa de la direccion general de instruccion pública, por D. Francisco Rodriguez Barreda, licenciado en derecho en la universidad de Valladolid y académico profesor de la matritense de jurisprudencia y legislacion. Madrid, 1847, imp. de la sociedad de Operarios, lib. de Jordan. En 8.° 7

CURSO elemental de geografía universal, por D. Manuel Rafael de Vargas, secretario del gobierno político de la provincia de Jaen é indivíduo de las sociedades de amigos del país de Granada, Jaen y Baeza y de otras literarias. Jaen, 1846, imp. de F. Lopez. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, past., X-336 págs. y una lám. 14

Curso elemental de geografía universal, por D. Manuel Rafael de Vargas, secretario honorario de S. M., caballero de gracia de la ínclita militar órden de San Juan de Jerusalen, jefe superior político de esta provincia, é indivíduo de varias sociedades literarias del reino y del extranjero; etc. Segunda edicion. Jaen, 1849, imp. de la sociedad tipográfica. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, past., VIII-364 págs., 3 láms. y un mapa. 12

CURSO elemental de gramática castellana, precedido de una introduccion preliminar, filosófico, muy útil á la juventud para auxiliar el desarrollo de sus facultades mentales, acomodado al importante ramo de instruccion primaria, y dispuesto por don Jacinto R. Lopez. Santiago, 1841, imp. de J. Nuñez Castaño. Madrid, lib. de Sojo. En 8.° 6

CURSO elemental de historia antigua, correspondiente al primer año de esta asignatura y al segundo de la segunda enseñanza, por el presbítero doctor y catedrático de historia D. Fernando de Castro. Madrid, 1848, imp. de la sociedad de Operarios. En 8.° 12

Forma el tomo I. de la obra.

CURSO elemetal de historia, arreglado al programa oficial de 1.° de Agosto de 1846. Adornado con tres cuadros sinópticos y tablas cronológicas comparadas que facilitan su estudio, por D. Joaquin Federico de Rivera, doctor en derecho, y Catedrático propietario de historia en la universidad de Valladolid. Valladolid, 1847, imp. de M. Aparicio. Madrid lib. de La Publicidad. En 8.° may. 30

CURSO elemental de historia de la edad media, correspondiente al segundo año de esta asignatura, y al tercero de la segunda enseñanza, por el presbítero, doctor y catedrático de historia D. Fernando de Castro. Madrid, 1848, imp. de la sociedad de Operarios, lib. de La Publicidad. En 8.° 12

Forma el tomo II. de la obra.

CURSO elemental de historia general de España, por D. Saturnino Gomez, profesor de filosofía moral en el colegio de humanidades de la calle de la Madera. Madrid, 18[illegible], imp. de R. Vergnes, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, past. IV-120 págs. 12

Curso elemental de historia general de España, por el presbítero D. Saturnino Gomez. Madrid, 1841, imp. de Vergnes, desp. de obras elementales. En 8.° past. 10

Curso elemental de historia general de España, por el presbítero D. Saturnino Gomez. Corregido y aumentado en esta tercera edicion. Madrid, 1845, imp. y lib. de V. Hernando. En 8.°, past. hol. 6

En esta edicion se ha incluido el epítome en verso, que estaba por separado, del mismo autor en sus correspondientes lecciones.

Curso elemental de historia general de España por el presbítero D. Saturnino Gomez. [illegible] esmeradamente corregid[illegible] para que sirva de texto [illegible] de esta asignatura en [illegible] colegios y liceos de segunda enseñanza, y en las escuelas de instruccion primaria, elemental [illegible] superior. Obra de las aprobadas por el gobierno. Madrid, 1849, imp. y lib. de Hernando. En 8.°, hol. 6

Este compendio llega hasta la mayoría de [illegible] Isabel II.

Curso elemental de historia general de España, por el presbítero D. Saturnino Gomez. Quinta edicion, esmeradamente corregida y dispuesta para que sirva de texto á las clases de esta asignatura en los colegios y liceos de segunda enseñanza, y en las escuelas de instruccion primaria, elemental y superior. Obra de las aprobadas por el gobierno. Madrid, 1856, imp. de M. de [illegible] de Hernando. En 8.°, 192 págs.

CURSO elemental de historia natural por M. M. J. S. Beudant, Milne-Edwards y A. de Jussien, adoptado para la enseñanza en Francia, por el Consejo real de instruccion pública.—Mineralogía, por M. J. S. Beudant, de la Academia real de ciencias, director general de estudios, etc., traduccion de D. Cayetano Balseiro, adoptada de real órden para texto en los estudios de ampliacion. Madrid, 1847, imp. de la V. de Jordan é Hjs., lib. de Calleja. En 8.° may., con 5 láminas. 16

Bib. de la escuela central de agricultura.

CURSO elemental de historia para los militares. Compuesto de órden del Excmo. Sr. duque del [illegible] para los caballeros cadetes de reales guardias españolas. Madrid, 18[illegible]-1819, imp. de F. Villalpando y M. Burgos, lib. de Gonzalez. Dos tomos en 8.° past. 36

[illegible]

[illegible] 20

[illegible] el [illegible] ios y [illegible] fran- [illegible] lucido [illegible] fran- [illegible] con la

que exige el arte de la guerra: el mérito de los profesores, la buena organizacion de los cursos, el espíritu de órden y disciplina que reina en todas las partes que lo componen, contribuyen á hacer de la academia de caballeros cadetes de Reales Guardias Españolas, una de las mejores casas de educacion que existen actualmente en la Península.

En un todo tan bien ordenado no podia faltar una parte tan interesante como el estudio de la historia, estudio indispensable en un militar, si ha de salir de los estrechos límites de la rutina. El autor hace ver esta verdad en su introduccion, con razones tan eficaces como bien espuestas.

El primer tomo comprende la historia de las guerras que han afligido á la humanidad desde el principio del mundo hasta la reduccion de Grecia al estado de provincia romana. Este gran período comprende la historia de los grandes imperios, historia importante por los rápidos progresos que hizo en ellos el arte de la guerra, debiéndose estos á la grandeza de las espediciones, á la magnificencia de los reyes asiáticos, y al génio de cuatro ó cinco hombres, cuya mémoria ha sobrevivido á tantas vicisitudes y trastornos.

Con la caida de estos formidables colosos de poder, empieza á aparecer en el mundo histórico, el pueblo mas célebre de cuantos han transitado por la tierra; pueblo dotado de un génio fecundo y creador, modificado por las mas estrañas instituciones, sediento de gloria y de independencia, y colocado por la naturaleza para sostener las luchas mas sangrientas y tenaces. A este conjunto de circunstancias pero mucho mas á la severidad de la disciplina y al imperio que ejercian en la opinion los hombres grandes, debió la Grecia la sabiduría de su táctica, el heroismo de sus hechos de armas, la importancia de sus batallas y la fama de que gozarán eternamente sus generales. El autor parece que ha emprendido con particular gusto la historia militar de la Grecia, describe con escrupulosa puntualidad las guerras mas memorables, las faltas y los aciertos de los jefes que en ellas figuraron, el influjo de las acciones en las transacciones políticas, tomando de la historia de las otras instituciones, lo que le ha parecido indispensable para desenvolver su asunto.

El acierto en la distribucion del plan no nos parece el mérito menos notable de una obra de esta especie; pues no seria difícil envolverlo en una mole confusa é indigesta, debiendo colocar tanta inmensidad de materiales. El autor ha evitado este inconveniente, escogiendo las partes mas interesantes de la historia militar de los siglos, y siguiendo el hilo natural de los sucesos. Su estilo es claro y natural, sus descripciones exactas, y las fuentes de que se ha valido las menos sospechosas.

Con tan apreciables dotes creemos que esta obra debe ocupar un lugar en la biblioteca de todo militar instruido, y como al mismo tiempo de encerrar una instruccion sólida, presenta grandes modelos y recrea el ánimo con narraciones interesantes, su lectura puede servir para amenizar la aridez de los otros estudios que son absolutamente indispensables en tan gloriosa carrera.

CURSO elemental de instruccion de sordo mudos, obra útil á estos desgraciados, á sus padres y maestros y á todas las personas que se ocupan de educacion. Parte primera: historia, teoría y programa de la enseñanza. Por D. Juan Manuel Ballesteros, médico, individuo de la sociedad económica matritense, de la Real academia de ciencias naturales de Madrid, corresponsal de otras varias del reino y extranjeras, subdirector y jefe de la enseñanza del colegio de sordo-mudos y normal de ciegos. Parte segunda: práctica de la enseñanza. Por D. Francisco Fernandez Villabrille, profesor en el referido establecimiento. Madrid, 1845, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Cuesta. Dos tomos en 8.° may. con 2 láms. 20

Estos dos tomos se venden por separado á 10 rs. cada uno.

Curso elemental de instruccion de ciegos. Obra útil á estos desgraciados, á sus padres y maestros y á todas las personas que se ocupan de educacion. Parte primera; historia teórica y programa de la enseñanza, por D. Juan Manuel Ballesteros, médico, individuo de la sociedad económica matritense, corresponsal de varias academias del reino y extranjeras, subdirector y jefe de la enseñanza del colegio de sordo-mudos y normal de ciegos. Parte segunda: práctica de la enseñanza, por D. Francisco Fernandez Villabrille, profesor en las clases de dicho establecimiento. Madrid, 1847, imp. del colegio de Sordo-mudos y ciegos, lib. de Monier. En 8.° may. con 10 láms. y 4 hojas de escritura en relieve. 20

CURSO elemental de la lengua española

redactado con la posible sujecion á los principios de la gramática general, por el profesor D. Isidoro Fernandez Monje. Madrid, 1854, imp. de J. Peña, lib. de Villaverde. En 8.° hol. 15

CURSO elemental de literatura latina arreglado al programa del gobierno con presencia de los críticos mas notables, tanto antiguos como modernos, por el doctor y regente de primera clase D. Angel María Terradillos, catedrático y de la facultad de filosofía de la universidad de Madrid. Madrid, 1848, imp. de la Ilustracion, lib. de la Publicidad. En 8.° may. 16

CURSO elemental de matemáticas dedicado al ejército español, por el T. C. primer comandante de infantería D. José Jimenez y Baz, profesor del colegio de dicha arma. Toledo, 1859, imp. de J. Cea. Madrid, lib. de Bailli-Bailliere. Tomo I en 8.° may. 136 páginas. 10

Comprende la Aritmética.

CURSO elemental de mitología, por D. Francisco Lorente. Madrid, imp. de Repullés. Dos tomos en 8.° 13 de Nov. de 1847.

Obras de propiedad literaria.

CURSO elemental de pedagogia, por D. Joaquin Avendaño y D. Mariano Carderera, inspectores generales de instruccion primaria del reino. Madrid, 1850, imp. de A. Vicente, lib. de Hernando. En 8.° may. con algunos grabados y 3 láms. 18

Curso elemental de pedagogia, por D. Joaquin Avendaño y D. Mariano Carderera, inspectores generales de instruccion primaria. Obra aprobada por el gobierno para servir de texto en las escuelas normales seminarios de maestros del reino. Tercera edicion, cuidadosamente revisada y corregida por los autores. Madrid, 1855, imp. y lib. de Hernando. En 8.° may, XVI-382 págs. algunos grabados y 3 láms. 20

La *Pedagogia*, nombre compuesto de las voces griegas *páis*, que significa niño, y *ago* yo conduzco, comprende la ciencia ó la teoría de educar y enseñar, y el arte de aplicar esta teoría á la direccion, ya de un individuo completamente aislado, ya de varios individuos en comun.

Abraza dos partes: la Pedagogia propiamente dicha ó la teoría y la práctica de la educacion; y la didàctica ó el arte de enseñar.

La primera parte comprende el estudio del hombre y los medior de desarrollar y perfeccionar sus facultades.

La segunda, los métodos de comunicar la instruccion y los medios de organizar y dirigir las escuelas.

CURSO elemental de psicología y lógica que comprende: 1.° Prologómenos; 2.° Psicología; 3.° Ideología; 4.° Gramática general; 5.° Crítica; 6.° Dialéctica. Por D. Julian Pelaez del Pozo y D. José Somoza y Llanos, agregados de la facultad de filosofía de la universidad de Madrid. Madrid, 1848, imp. y lib. de R. Matute. En 8.° may. VIII-408 págs. 24

CURSO elemental de química aplicada á las artes, por D. Francisco de Paula Montells y Nadal, profesor repetidor de química en el liceo artístico y literario de Granada. Granada, 1841, imp. de Benavides. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° mayor.

CURSO elemental de química con nociones de física, aplicado á las aduanas de España, aprobado por el consejo de la direccion para servir de texto á los alumnos que se dedican á este ramo, y escrito por D. Luciano Martinez, profesor de dichas ciencias y encargado de la enseñanza de las mismas en la direccion general de esta renta. Madrid, 1850, imp. de los Sres. Ortigosa y Reigon, lib. de Villaverde. En 8.° may. II-480 págs. 20

Bib. de la escuela central de Agricultura.

CURSO elemental de química para el uso de las universidades, colegios y escuelas especiales, escrito en francés por Mr. V. Regnault. Traducido de la segunda y última edicion francesa, aumentado y publicado con la

anuencia y cooperacion del autor, por el teniente coronel D. Gregorio Verdú. París, 1849, imp. de Crapelet. Madrid, lib. de Moro. Cuatro tomos en 8.° 96

Prólogo del traductor.—La química como ciencia no es muy antigua; apenas un siglo va corrido desde los principales y memorables descubrimientos que puede decirse establecieron sus primeras bases: ademas, siendo su orígen la naturaleza misma, ha debido en épocas sucesivas cambiar de aspecto ó sufrir al menos modificaciones importantes, á medida que los hechos multiplicados y la diversa y dilatada série de fenómenos naturales han ido revelándose á los génios eminentes, que han sabido sobre aquellos fundar teorías y deducir leyes, con el auxilio poderoso de los medios experimentales. Los progresos rápidos que ha hecho la ciencia en sus primeros períodos se hallan lejos hoy dia de verse paralizados en su marcha; nuevos descubrimientos se suceden; las investigaciones de los químicos siguen á la par, y su observacion constante suministra continuamente fecundas y útiles aplicaciones, que dan copioso pábulo á las artes y á la industria proveyendo á las necesidades de la vida y al bienestar de la sociedad entera.

Si, pues mas que ninguna otra ciencia, la química por la índole misma de los conocimientos que la forman, requiere una atencion asidua y un estudio no interrumpido para abrazar en su conjunto todas las doctrinas y adelantos numerosos que diariamente enriquecen su caudal, y que en corto tiempo, tal vez de un año á otro, pueden ocasionar en ella profundas alteraciones, se concebirá la necesidad de proporcionar en nuestro idioma á la juventud estudiosa una obra moderna, que garantida si es dable con el nombre de un autor ilustre, inspire una confianza fundada, y que resumiendo los trabajos de la ciencia, simplificándolos y ofreciendo otros nuevos, exponga las teorías, describa la práctica de los experimentos de una manera sencilla, clara y metódica, y en su marcha gradual y sistemática prepare y hable á la inteligencia de los alumnos, poniéndoles en el caso de comprender sin esfuerzo sus principios y aun de continuar últimamente sus progresos.

Sin ser mi intento rebajar el mérito de las obras de química que existian hasta el dia, se me permitirá, sin embargo, decir que entre las pocas que se han consagrado al objeto especial de la enseñanza, casi ninguno podia llenarlo al presente de un modo satisfactorio. Escritas unas con muchísima extension por querer abrazar de lleno el vasto campo de conocimientos y observaciones que comprende este ramo, y desentrañar al mismo tiempo hasta los mas minuciosos trabajos; otras al contrario, demasiado circunscritas á un objeto ó aplicacion especial; anticuadas las mas, y en algunas desatendidas las formas y verdaderas condiciones que exige un tratado elemental, se echaba menos una obra que reuniese en un cuerpo uniforme de doctrina los principios y aplicaciones realmente útiles, y diese á los jóvenes que emprenden este estudio conocimientos no comunes, infundiendo en su espíritu el hábito de los buenos raciocinios y el de la recta observacion que deben guiarlos en todas las investigaciones de esta clase.

Convencido, pues, de esta necesidad grave y notoria en España, aunque no menos reconocida en otras naciones cultas, no pude vacilar un instante cuando la obra, cuya traduccion presento, vió la luz pública, en darle mi preferencia para que sirviera de texto en la Academia de ingenieros; pues en mi sentir y en el de personas ilustradas y competentes en la materia, dicha obra llenaba cumplidamente las condiciones apetecidas, satisfaciendo en la presente época á las necesidades de la enseñanza, al interes que inspira la ciencia y á la avidez misma con que siguen sus progresos. La acogida extraordinaria que ha merecido esta obra, habiéndose casi agotado en poco mas de un año dos numerosas ediciones en francés, cuando á la hora en que escribo su publicacion no ha terminado todavía, y el salir ya traducida en los principales idiomas de Europa, son circunstancias que bastarian por sí solas para probar que mi juicio no podia ser ni parcial ni aventurado, si los profundos trabajos del autor y la reputacion científica de que goza, no fueran la garantía mas segura del buen acierto, dando fundado motivo para pensar desde luego que el fruto actual de sus tareas llevaria tambien el sello del esmero y meditacion que acompaña á todas.

Hallándome comisionado en este punto por el gobierno de S. M. para seguir y estudiar los progresos de las ciencias físicas y químicas, y valiéndome de las buenas relaciones que me ligan con algunas personas esclarecidas en el ramo, particularmente con el autor de esta obra, relaciones que he debido á la solicita y eficaz recomendacion de mi superior jefe y presidente actual de la Academia de ciencias de Madrid, me ha sido dado publicar mi trabajo, hecho, por decirlo así, á la vista del mismo autor, con su cooperacion y hasta animado por sus reiterados estímulos. Favorecido ademas con el auxilio no escaso que me han prestado profesores hábiles de nuestro pais, entre los cuales es deber mio mencionar á don Vicente Masarnau, se ha podido acomodar en un todo este texto, adoptado ya en la escuela politécnica de Francia, á la enseñanza en nuestras escuelas, y aun sin alterar su pureza ni traspasar los límites que tiene como tratado

elemental, se han ampliado aquellos conocimientos é intercalado ciertas discusiones que he creido útiles para la prosperidad de nuestra patria, que no es la que menos puede sacar abundante fruto del cultivo y adelantamiento de esta parte interesante de las ciencias naturales.

Nada creo haber omitido para lograr el buen acierto. La parte material de la impresion de la obra y la de sus hermosas láminas y grabados en el texto, en nada cederán á los de la edicion francesa.

Si con tales medios y con todos mis esfuerzos no llego á obtener el resultado de mi propósito, culpa será de la cortedad de mis alcances, si bien confio en que me servirá de excusa el deseo que me anima de contribuir por mi parte á promover este estudio en nuestro pais y á facilitar su enseñanza en el cuerpo á que me honro de pertenecer.

Paris 1.° de Setiembre de 1849.

CURSO elemental de química teórico y práctico, por R. Kæpelin, miembro de la universidad y corresponsal de la sociedad de ciencias físicas y químicas y artes industriales de París, etc., traducido de la segunda edicion y adicionado por los doctores en farmacia D. Rafael Saez Palacios farmacéutico mayor de los hospitales generales, y profesor agregado de la facultad de ciencias médicas de Madrid, y D. Cárlos Ferrari y Scardini farmacéutico segundo de dichos hospitales. Madrid, 1843, imp. de Boix, lib. de Villaverde. En 8.° may. con 5 láms. 30

Bib. de la escuela central de Agricultura.

CURSO elemental de religion y moral arreglado en un todo al programa, que en 1.° de Agosto de 1846 publicó la direccion general de instruccion pública, por D. José Alfonso y Cuevas, regente en la asignatura de religion y moral. Valencia, 1847, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, admon. del Bol. Bib. En 8.°, 304 págs. 10

CURSO elemental de retórica y poética. Retórica, de Hugo Blair. Poética, de Sanchez. Textos aprobados por el consejo de instruccion pública, ordenados, corregidos y adicionados con un tratado de versificacion castellana y latina, por D. Alfredo Adolfo Camus, profesor de la universidad de Madrid, é individuo de la academia greco-latina. Madrid, 1847, imp. de la Publicidad á cargo de M. Rivadeneyra, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. XII-300 págs. 17

Curso elemental de retórica y poética. Retórica, de Hugo Blair. Poética, de Sanchez. Textos aprobados por el real consejo de instruccion pública, ordenados, corregidos y adicionados con un tratado de versificacion castellana y latina, por D. Alfredo Adolfo Camus. Segunda edicion. Madrid, 1854, imp. de Peña, lib. de Villaverde. En 8.° may. 270 págs. 17

CURSO elemental de las enfermedades de las mujeres, ó ensayo sobre un nuevo método para clasificar y estudiar las enfermedades de este sexo, compuesto en francés por D. José María Joaquin Vigaroux, traducido al castellano por D. F. D. Madrid, 1807, imp. de J. Brugada, lib. de Hurtado. Dos tomos en 4.° past. 40

CURSO elemental teórico-práctico de Retórica y Poética, acomodado á la índole de los estudios de la 2.ª enseñanza, conforme con el programa oficial mandado observar por real órden de 20 de Setiembre de 1850, por D. Raimundo Miguel, catedrático de clásicos en el instituto provincial de Búrgos. Burgos, 1857, imp. de A. Revilla, Madrid, lib. de Villaverde, y calle de San Marcos, 33. En 8.° may. holandesa fina, XII-262 págs. 18

CURSO graduado de lecturas españolas, que puede ser adoptado á todas las gramáticas. Por Manuel Galo de Cuendias. Saint-Germain-en-Laye, 1844, imp. de Beau. París, lib. de la V. de Thiériot. Un tomo en 12.° 3 fr.

CURSO histórico exegético del derecho romano. Véase D. Justiniani Institutionum, libis IV.

CURSO industrial, ó lecciones de aritmética, geometría y mecánica apli-

cadas á las artes, dadas en la cátedra establecida por S. M. en Valencia, por D. M. M. Azofra, catedrático de dicha enseñanza, profesor de matemáticas, arquitecto, indivíduo de varias corporaciones económicas y literarias. Valencia, 1838, imp. de M. Lopez. Madrid, lib. de Sojo. En 4.° con 20 láms. 50

Curso industrial ó lecciones de aritmética, geometría y mecánica aplicadas á las artes, por D. M. M. Azofra, catedrático de esta asignatura. Un tomo en 4.° con 20 láms. 50

Amantes de los progresos de la industria, como base de la prosperidad nacional, tenemos una viva satisfaccion en recomendar al público esta obra, rica en buena doctrina y en conocimientos prácticos, y que se distingue principalmente porque llena todas las condiciones que, respecto de la exposicion y coordinacion de las materias, exige el objeto de la enseñanza, à que su autor la ha destinado. Sin ser difusa, cosa que no puede soportar la inconstancia de la juventud, hay en la explicacion de sus teorías toda la claridad que exige un tratado elemental, que ha de tener el auxilio de la viva voz del profesor, y aun la que puede bastar para que una persona estudiosa y de una regular. capacidad pueda por sí aprovecharse de unos conocimientos tan útiles y tan necesarios para todos los artesanos. Sin embargo de esto, sin que nada se sacrifique de cuanto la claridad exige, cuando à esto contribuya hasta la locucion, que és sencilla sin ser humilde ni baja, todavia reune aquel justo laconismo tan recomendado en las obras de este género, y que acercando respectivamente las diferentes materias, contribuye à formar una idea general de todas ellas, y à notar sus diversas analogías, tanto en el fondo de las ideas, como en el método de presentarlas.

Gaceta 12 Diciembre 1839.

CURSO metódico de arquitectura naval, aplicada á la construccion de los buques mercantes, primera obra original de este género que se publica en España, por D. Juan Monjo y Pons. Barcelona, lib. de Manero. Madrid, lib. de L. Lopez. En 4.° may, con mas de 150 figuras intercaladas. 100

Comprende el texto doctrinal: un diccionario del ramo, vocabularios extranjeros y apéndices interesantes; acompañàndole un Atlas con 17 làminas primorosamente litografiadas.

Gaceta 11 Febrero 1857.

CURSO metódico de nociones de historia natural popular, al uso de las escuelas primarias, secundarias y normales, por D. José María Paniagua. Madrid, 1843, imp. de F. Saenz, lib. de Cuesta. En 8.° may. 16

Bib. de la Escuela central de agricultura.

Curso metódico de nociones de historia natural, por D. José María Paniagua. Madrid, imp. de Muarez. En 8.° may. 19 de Feb. de 1848.

Obras de propiedad literaria.

CURSO militar de matemáticas, sobre las partes de esta ciencia pertenecientes al arte de la guerra, por don Pedro Padilla y Arcos, capitan del real cuerpo de Ingenieros de ejército. Reimpreso y corregido de órden del Sermo. Sr. príncipe generalísimo almirante. Madrid, 1807, imp. de Sancha, lib. Europea. En 8.° may. 8

El mérito de esta obra es bien conocido, y la censura que mereció al sabio D. Jorge Juan su mejor apología: la brevedad, método y precision con que el autor supo reunir los suficientes principios para que sirvan de guia à los que desean adquirir mayores conocimientos en tan importante ciencia, la hacen en general muy recomendable, y particularmente à los que siguen la carrera de las armas.

CURSO normal para maestros de primeras letras, ó preceptos de educacion física, moral é intelectual, con aplicacion á las escuelas de primera enseñanza, por M. el baron de Gerardo, par de Francia, miembro del instituto, etc., version española de la tercera edicion francesa, por don F. D. Q., arreglado á las circunstancias de España, y anotada por D. Francisco Merino Ballesteros, inspector general de instruccion primaria. Madrid, 1853, imp. de la Biblioteca Económica, lib. de Hernando. En 8.° may., VIII-140 págs. 7

CURSO ó elementos de veterinaria, escrito de órden superior, por D. Segismundo Malats. Madrid, 1801. Diez tomos en 4.°

El autor fué director de la real escuela de veterinaria de Madrid, mariscal de las reales ca-

ballerizas, y alcalde examinador del tribunal real del proto albeiterato.

Torres Amat.—Memorias para ayudar á formar un diccionario crítico de los escritores catalanes, pag. 350.

CURSO práctico de latinidad, ó coleccion de piezas escogidas de los clásicos latinos, dispuestas é ilustradas con notas y comentarios, para uso de los jóvenes que se dedican al estudio del latin, por D. Raimundo Miguel, catedrático de humanidades en el instituto provincial de segunda enseñanza de Burgos. Segunda edicion. Madrid, 1854, imp. de Diaz y Comp., lib. de Villaverde y casa de D. A. Jubera, calle de San Marcos, núm. 33. En 8.° may.

CURSO práctico de lengua francesa, redactado en sesenta lecciones progresivas, por el profesor D. Pedro Hourcade. Segunda edicion. Salamanca, 1860, imp. y lib. de Oliva. En 4.°, 224 págs. 16

CURSO progresivo de lectura por un nuevo método, dedicado á toda clase de instructores de la infancia y de la primera juventud, por D. Francisco y D. José Sala, profesores de instruccion pública. Obra aprobada para servir de texto en las escuelas de instruccion primaria. Primera parte. Segunda edicion, corregida y mejorada. Figueras, 1852, imp. y lib. de G. Matas y de Bodalles. En 8.°, 32 páginas. 1

Segunda parte, 3-50. Una y otra se venden separadas.

Curso progresivo de lectura por don Francisco y D. José Sala. Obra aprobada para servir de texto en las escuelas de instruccion primaria. Segunda edicion. Barcelona, lib. de Piferrer. Madrid, lib. de Cuesta.

CURSO teórico de aritmética mercantil, por D. Antonio Francisco Casals. Con licencia. Barcelona, 1819, imp. de Dorga. Madrid, lib. de Brun. Dos tomos en 4.° 40

CURSO teórico-prático de la lengua francesa, por M. F. Guillon. Segunda edicion, revista y corregida, etc.—Libro primero, elementos de la lengua francesa. París, 1858, imp. de Raçon y Comp. En 16.°, VIII-136 págs.

CURSO teórico-práctico de operaciones de cirujía, en que se contienen los mas célebres descubrimientos modernos, compuesto para el uso de los reales colegios, por D. Diego Velasco, ayudante consultor del ejército, y maestro del real colegio de cirujía de Barcelona, y D. Francisco Villaverde, ayudante de cirujano mayor de la real armada y maestro del real colegio de cirujía de Cádiz. Quinta impresion, añadida nuevamente con varios descubrimientos de Mr. Lebel, Mr. Beausier y Mr. Liboutuo; y un tratado de partos. Madrid, 1807, imp. de B. Cano, lib. de Gila. En 4.°, past. 18

CURSO teórico y práctico de partos, en el cual se exponen los principios de este ramo del arte de curar; los cuidados que exige la mujer durante el parto y despues de él, como tambien los elementos de la educacion física y moral de los niños, escrito en francés por J. Capuron, doctor en medicina de la facultad de París, profesor de medicina y cirujía latina, y de las enfermedades de las mujeres y niñes, etc., traducido de la segunda edicion de 1816 por el Dr. D. Higinio Antonio Lorente, médico honorario de cámara de S. M., catedrático jubilado de química, etc. Madrid, lib. de Calleja. Dos tomos en 8.° 20

Esta obra, ademas de la fina teoría y preceptos prácticos que contiene, está tratada por un método particular y propio del autor en cuanto á la clasificacion de los partos, el número órden y géneros de las posiciones en que pueden presentarse las criaturas al nacer, se hallan simplificados de tal modo, que con facilidad se retienen en la memoria; por tanto ha sido adoptada en las escuelas de París con aceptacion de los profesores.

Curso teórico y práctico de partos, en el cual se exponen los principios de este ramo del arte de curar, los cui-

dados que exige la mujer durante el parto y despues de él, como tambien los elementos de la ordenacion física y moral de los niños, escrito en francés por J. Capuron, doctor en medicina de la facultad de París, profesor de medicina y cirujía latina del arte de partear, y de las enfermedades de las mujeres y niños. Miembro de muchas sociedades de medicina, asociado correspondiente de la sociedad libre de ciencias físicas y médicas de Lieja, etc., etc., traducido de la segunda edicion de 1816, por D. Higinio Antonio Lorente, médico honorario de cámara de S. M., indivíduo supernumerario de la real junta superior gubernativa de medicina, catedrático jubilado de química, académico de número de la real academia médica matritense, etc., etc. Segunda edicion. Madrid; 1822, imp., calle de la Greda, Adm. del Bol. Bib. Dos tomos en 8.°, past., XVI-368 págs. el 1.°, 544 el 2.° 20

CURSO teórico y práctico de taquigrafía española, ó sea arte de escribir con la misma velocidad que se habla. Reformado y aumentado sobre todos los autores conocidos hasta el dia, adornado de hermosas láminas que hacen mas claro y comprensible su estudio, y dispuesto de manera que pueda aprenderse sin necesidad de maestro. Por el profesor de dicho arte D. Jose Rivas Perez, presbítero, indivíduo de la real sociedad económica de Amigos del país de la provincia de Granada, y del Círculo científico y literario de Málaga. Dedicado expresamente á dicha real sociedad. Granada, 1857, imp. de F. Ventura y Sabatel. En 8.° 64 págs. con 6 láms. 6

CURSO y efemérides del nuevo planeta descubierto en Sicilia en el observatorio Real de Palermo el 1.° de Enero de 1801 para este mes de Mayo de 1802. Calculadas en Valencia por E. B. D. L. P. Con las licencias necesarias. Valencia, 1802, imp. de J. de Orga. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 4.° rúst. 30 págs. con un mapa celeste de la Cola del Leon, y del curso del planeta de Piazzy. 4

Las letras iniciales del autor quieren decir: El Baron de la Puebla.

CURSO de lógica y ética, segun la escuela de Edimburgo, por D. José Joaquin de Mora, director y regente de estudios del colegio de S. Felipe de Cádiz. Madrid, 1845, despacho de Mellado. En 8.° may. 10

CURSUS philosophiæ elementalis, auctore Dr. D. Jacobo Balme, presbítero. Barcelona, 1848, imp. de A. Brusi. Madrid, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 8.° may.

Comprende la lógica, estética, idiología para principios de gramática general, la psicología, teodicea, y filosofía moral; terminando por un compendio de la historia de la filosofía desde los tiempos primitivos hasta nuestros días. Esta obra, que el autor dejó á su muerte escrita en latin, escepto los cuatro ó cinco pliegos últimos, la publicó primero en castellano.

Cursus philosophiæ elementalis, auctore Dre. D. Jacobo Balmes, presbytero. Editio tertia. Barcelona, 1858-1859, imp. y lib. del *Diario de Barcelona*. Tres tomos en 8.° may. El 1.° (Ethica) 120 págs. El 2.° (Metaphisica) 302 págs. El 3.° (Historia philosophiæ) 176 págs.

D.

D. JUSTINIANI Instituitionum libri IV proud ad fidem MSS aliorumque eritices subsidiorum a Schradero, Clossio, Tafellio, et Mayer, professioribus Tubigensibus Berolini fuerunt editi, hispanis typis nunc primum mandati. Curso histórico-exegético del derecho romano comparado con el español, por D. Pedro Gomez de la Serna. Madrid, 1810, imp. de la Comp. de libreros, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.° may. 90

D. Justiniani institutionum libri IV Proud ad fidem MSS aliorumque eritices subsidiorum á Schradero, Clossio, Tafellio, et Mayer profes. soribus Tubigensibus Berolini fuerunt editi, hispanis typis nunc demo mandati. Curso histórico-exegético del derecho romano, comparado con el español, por D. Pedro Gomez de la Serna. Segunda edicion. Madrid, 1856, imp. de F. Sanchez, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.° may. de XVI-112-620 págs. el 1.° y 708 el 2.° 100

DAD AL CESAR lo que es del César, pero dad tambien á Dios lo que es de Dios, ó sea disertacion sobre la potestad reguladora de la disciplina escrita en italiano por el abate Zaccaria, y traducida al español por el Dr. D. M. S. M. Madrid, 1850, imp. de M. Pita, redaccion de *El Católico*, En 8.° may. XXIV-334 págs. 10

Esta disertacion, cuyo traductor es D. Manuel Santiago Moreno, es la que se anunció en la obrita del mismo autor publicada en 1838 con el título de *Dejemos las cosas como estan*, etc. Bib. de *El Católico*, tomo V.

DALILA. Drama en tres actos y seis cuadros escrito en francés por Octavio Geuillet, y acomodado á la escena española, por los Sres. Gil y Rosales. Representado por primera vez en Madrid en el teatro del Príncipe el 24 de Octubre de 1857. Madrid, 1857, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 60 páginas. 8

El Museo literario. Galería dramática y musical.

DAMINVILLE y Felisa, ó el vicio castigado y la virtud recompensada, novela escrita en francés por F. A. C. y traducida libremente al castellano por D. R. M. V. Madrid, 1829, imp. de E. Aguado, lib. de la V. de Razola. En 12.°, past. con una lám. 8

DANIEL el tambor. Comedia traducida en tres actos, en prosa, por D. Isidoro Gil. Madrid, 1846, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

D'ARTAGNAN y los tres mosqueteros, Novela escrita en Francés por Alejandro Dumas, y traducida al español por una sociedad de literatos. Barcelona, 1858, imp. de L. Tasso. Madrid, lib. Española calle de Relatores. Dos tomos en 8.° may. hol, 368 págs. y 4 láms. el 1.° 374 págs. y 4 láms, el 2.° 15

La Maravilla.

DATOS y observaciones sobre la industria minera, con una descripcion característica de los minerales útiles, cuyo beneficio puede ser objeto de las empresas. Por el Sr. D. Joaquin Ezguerra del Bayo, inspector general de minas, profesor en la escuela especial del ramo, miembro de la sociedad geológica de Francia, de la sociedad económica del Gran Ducado de Baden, de la sociedad económica de Tudela de Navarra, etc. Madrid, 1844, imp. de A. Yenes, lib. de A. Gonzalez. En 4.° VI-356 págs. 1 estado á la 134 y 3 láms. al fin. 22

DE ARTE rhetorica libri quinque lecticimi vatorum scriptorum ætatis aureæ, perpetiusque exemplis illustratis auctore Dominicco de Bolonia

Accessere in hac novissima editione institutiones poeticæ, auctore Josepho Juvencio. Matriti, 1820, tipis viduæ Placidi Barco Lopez, lib. de Brun. En 12.° past. 9

DE AUDACES es la fortuna. Comedia original en dos actos y en verso, por D. Braulio Ramirez, representada en el teatro de la Comedia. Madrid, 1850, imp. de la V. de D. R. F. Dominguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 76 págs. 6

El Teatro.

DE CADIZ al Puerto. Juguete cómico andaluz en un acto y en verso, original de D. Fernando Gomez de Bedoya, representada por primera vez en el teatro del Instituto español, el dia 10 de Junio de 1847. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 8 páginas. 3

Bib. dram.

DE CASTA le viene al galgo. Comedia en un acto, original y en verso de D. Manuel M. de Santa Ana. Madrid, 1848, imp. de J. Gonzalez y A. Vicente, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

La España dram.

DE COCINERO á ministro, ó ¿en qué paran estas misas? Pieza en un acto, arreglada espresamente para el actor D. Joaquin García Parreño, por don Victor Balaguer. Barcelona, 1849, imp. y lib. de la V. é hijos de Mayol. Madrid. lib. de Villaverde. Un cuaderno en 4.° prol. 3

De las Joyas del teatro.

DE DOS á cuatro. Juguete cómico en un acto, traducido del francés y representado en el mes de Octubre de 1849 en el teatro de la Comedia (Instituto). Madrid, 1849, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. Un cuaderno en 4.° may. 3

Bib. dram.

DE ESPAÑA á Francia, ó una noche en Vitoria. Comedia en un acto, arreglada al teatro español, por Doña Joaquina Vera. Madrid, 1858, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 32 págs. 4

Gal. dram.

DE IMITATIONE Christi-libri quartuor. Matriti, 1819, imp. y lib. de M. de Burgos. En 32.°, past. 6

DE INMACULATO B. V. Mariæ conceptu au docmatico decreto definiri possit disquisitio theologica Joannis Perrone é societate Jesu in Coll. Rom. Theol. Prof. Accurante D. D. Emmanuele Jacobo Moreno, Presbytero, et bacca laureo theologo. Matriti. Auctoritatis ecclesiasticæ permissu ac licentia. 1848, imp. de la sociedad de operarios, lib. de Olamendi. En 8.° may. XX-380 páginas. 20

DE LA ADMINISTRACION de la justicia criminal en Inglaterra y espíritu del sistema gubernativo inglés: obra escrita en frances por Mr. Cottu, traducida al castellano por el autor del *Español* y de *Las Variedades ó Mensajero de Londres*. Segunda edicion en todo conforme á la primera. Londres, 1826, En 8.°

Bib. de Jurisprudencia y legislacion.

De la administracion de la justicia criminal en Inglaterra, y espíritu del sistema gubernativo inglés. Obra escrita en francés por Mr. Cottu, traducida al castellano por D. José María Blanco (Whit). Segunda edicion. Madrid, 1849, imp. de R. R. de Rivera, lib. de la Publicidad. En 4.° 11

Bib. de Jurisprudencia y legislacion.

DE LA ADMINISTRACION pública con relacion á España, por D. Alejandro Olivan. Nueva edicion. Madrid, 1843 imp. calle de Zayas, núm. 43, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

La reimpresion de esta obra se hizo para satisfacer el deseo de muchos americanos que, por haberse agotado la primera edicion, ansiaban por tener un escrito tan recomendable por su bien desempeñado asunto como por la bondad de la traduccion. Débese ésta al distinguido literato D. José Blanco White, quien se movió á hacerla porque la creyó la mas adecuada

para imponerse un extranjero en la parte mas útil y admirable del sistema gubernativo inglés. La primera edicion fué costeada por Don Francisco de Borja Migoni, quien la regaló á su gobierno de Méjico; y no por D. Bernardino Ribadavia, como dice el Sr. Mora, al anunciar esta reimpresion en su periódico intitulado *Correo literario y político de Lóndres*. Esta equivocacion ha sido rectificada por la siguiente carta del traductor, que hemos visto impresa: «*Sr. Editor del Correo Literario y político de Lóndres.* He visto por casualidad que al anunciar V. mi traduccion de la obra de Mr. Cottu sobre la justicia criminal de Inglaterra, dice V. que la primera edicion de esta obra se hizo á espensas del ilustrado patriota americano D. Bernardino Ribadavia. En esto se halla V. engañado. La primera edicion de mi traduccion se hizo á espensas del Sr. Don Francisco de Borja Migoni, á quien dí el manuscrito para que hiciese de él lo que gustase, y quien lo imprimió exclusivamente para regalar los ejemplares á su gobierno de Méjico. En insertar esta esplicacion del caso hará V. justicia al Sr. Migoni, y un favor á su atento servidor *J. Blanco White*. Oxford, 30 de Noviembre 1826.»

Ocios de Españoles emigrados. Enero 1827.

DE LA ADMINISTRACION pública, con relacion á España, por D. Alejandro Olivan. Madrid, 1843, imp. de Boix, lib. de Villaverde. En 8.º, past., II-240 págs. 10

Bib. de la escuela central de agricultura.
Este tratado se insertó bajo la forma de artículo en la Enciclopedia que empezó á publicar el mismo editor Boix.

DE LA AUTORIDAD de los dos poderes, ó límites de la potestad civil y eclesiásticas, obra escrita en francés por el célebre D'Agnesscan, canciller de Francia en la gloriosa época de Luis XIV y su sucesor, traducido al Español por D. J. B. S., abogado del ilustre colegio de esta ciudad. Barcelona, 1845, imp. de José Torner. Madrid, lib. de La Publicidad. Dos tomos en 4.º, encuadernados en uno. 44

DE LA AUTORIDAD real, segun las leyes divinas reveladas, las leyes naturales y la carta constitucional, obra escrita en francés por el señor de la Serve, abogado en París, y traducido al castellano por Antonio Ortíz de Zárate, quien la dedica á la gran nacion española. Madrid, 1821, imp. de I. Sancha, lib. Europea. En 4.º 8

DE LA BIENAVENTURADA é inmaculada Vírgen María.—Sermones predicados por el Dr. D. Manuel Muñoz y Garnica, predicador de S. M., canónigo lectoral de la santa iglesia de Jaen, director del instituto provincial de segunda enseñanza, etc., etc., con aprobacion de la autoridad eclesiástica. Jaen, 1856, imp. de Lopez y Comp. Madrid, agencia de la lib. En 8.º may., XVI-304 págs. 14

DE LA BLENORRAGIA, por D. Ramon Hernandez Poggio, licenciado en medicina y cirujía, primer ayudante médico del cuerpo de sanidad militar, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica, y sócio de varias corporaciones del reino y extranjeras. Valencia, 1858, imp. de J. Mateu Garin. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.º, 56 págs. 8

DE LA BODA de la reina, por D. Francisco Ferrer y Valls. Madrid, 1846, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.º may. 2

DE LA CENTRALIZACION, por Timon (Mr. de Cormenin), discurso traducido del francés, al cual se ha añadido un apéndice sobre los obstáculos que la opinion y las leyes oponen en España al principio de la centralizacion, por D. R. S. y F. C. Barcelona, 1844, imp. de J. Verdaguer, lib. de Miyar. En 8.º may. 4

De la centralizacion, por Timon (Mr. de Cormenin), traducido del francés, al cual se ha añadido un apéndice sobre los obstáculos que la opinion y las leyes oponen en España al principio de la centralizacion, por D. R. S. y F. C. Madrid, 1843, imp., calle de Torrijos, lib. de A. Gonzalez. En 8.º past., 132 págs. 8

DE LA COMPOSICION del aire, discurso al alcance de todos. Madrid, 1843, imp. y casa de la union comercial. En 32.º 2

Bib. continua.

DE LA CONSERVACION de las carreteras, por D. Ramon del Pino, ingeniero de caminos, canales y puertos. Barcelona, 1841, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de Sojo. En 4.° may., con una lám. 10

DE LA CONSTITUCION y del gobierno de los reinos de Leon y de Castilla, por el Dr. D. Manuel Colmeiro, catedrático de derecho político y administrativo de la universidad central. Madrid, 1855, imp. de J. M. Alegria, lib. de Calleja, ed. Dos tomos en 8.° may., de XII-394 págs. el 1.°, y 338 el 2.° 34

DE LA CRIA caballar, su estado, sus necesidades y espíritu de la prensa sobre la inconveniencia de importar caballos extranjeros ó de embastecer nuestra raza con motivo de la formacion de cuerpos de coraceros. Madrid; lib. de Hurtado. Un folleto en 4.° 4

DE LA DEFENSA nacional en Inglaterra, por el baron Maurice de Sellon, capitan de ingenieros de la Confederacion suiza, etc., etc. Extracto hecho de órden del Excmo. señor Ingeniero general, por el teniente coronel, primer comandante de infantería, capitan de ingenieros D. Tomás O'Ryan. Con una lám. Madrid, 1852, imp. del *Memorial de ingenieros*, direccion general del cuerpo. En 4.°, 28 págs. y una lám. 3

Se ha publicado en la entrega 3.ª del *Memorial de ingenieros*, Tomo VII., correspondiente á 1852.

DE LA DEMOCRACIA en América, con un exámen de la democracia en los Estados-Unidos y en Suiza, por Alejandro de Tocqueville, miembro del instituto de Francia, seguido de un estudio sobre el carácter democrático de la sociedad española, por E. Chao. Madrid, 1854, imp. de J. Trujillo, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 320 págs. 15

No va incluido en la obra el estudio del señor Chao que espresa la portada.

Bib. del hombre libre.

De la democracia en América, por D. Alejo de Tocqueville, traducida al español por D. Leopoldo Borda. París, 1842, imp. de Fournier, lib. de Salva. Dos tomos en 8.° 20 fs.

DE LA DEMOCRACIA en Francia (enero de 1849), por Mr. Gizot. Obra traducida y refutada por un publicista liberal. Madrid, 1849, imp. de los Sres. Andrés y Diaz, lib. de Cuesta. En 8.° may. 5

Bib. del Siglo. Tomo 115.

DE LA DESIGUALDAD personal en la sociedad civil, por Ramon Campos. Barcelona, 1838, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de Boix. En 8.° 12

DE LA DIVINA autoridad del nuevo testamento. Valencia, 1841, lib de Mallen y sobrinos. En 8.° 12

DE LA ESCLAVITUD moderna, por F. Lamennais, traducida al español por D. M. Paler. Figueras, 1840, imp. de J. A. Sey y Comp. Madrid lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., II-108 páginas. 6

DE LA DIFERENCIA entre lo temporal y eterno, por el P. Juan Eusebio Nieremberg de la compañía de Jesus. París, 1848, imp. de Vrayet de Surcy. Un tomo en 18.° 2 fr. 50 cs.

DE LA EDUCACION física de los niños, ó consejos á las madres sobre el amamantamiento y la manera de criar á sus hijas. Por Donné, doctor en medicina. Traduccion libre de D. Cárlos de Algarva. París, 1847, imp. de Lacrampe, lib. de Rosa. Un tomo en 12.° 3 fr.

DE LA ELECTRICIDAD de los meteoros, aplicada á los terremotos y paravolcanes, y á la medicina y agricultura, describiendo los principales fenómenos del rayo, la causa eléctrica de los temblores de tierra, áureas boreales, granizo luminoso, etc., etc. Escrito en francés por el abate Bertholon. Acompañan seis láminas. Valencia, 1833, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, lib. de Villaverde. Dos tomos en 8.° mayor

con 6 láms. X-306 págs. con 2 láms. el 1.°; IV-356 con 4 láms. el 2.° 32

Bib. de la Escuela central de agricultura.

En toda la obra brillan los profundos conocimientos del autor; pero lo que la hace en el dia mas interesante, es el tratado de terremotos y volcanes que incluye en la segunda seccion: no se ciñe el autor à esponer sus causas, no se contenta con referir la historia de unos y otros, sino que à la manera que el inmortal Franklin logró dominar el rayo, asì tambien con noble osadìa aspira Bertholon à enseñorearse de la electricidad subterrànea, y sujetarla â seguir rumbos determinados para evitar sus desastrosos efectos; y à este fin describe un para-*terremotos*, sobre cuyo mérito, sin repetir los elogios que por tan feliz pensamiento tributaron al autor otros sàbios de Europa, bastarà citar estas pocas palabras del inmortal Buffon: «Opino absolutamente lo mismo que usted (decia al autor en 1781) con respecto à los terremotos... Si en Nàpoles, Catania y Lisboa quisiesen mirar por su seguridad, pondrian luego en pràctica los paraterremotos: mas ¿cuàndo tendràn los hombres la ilustracion necesaria para ser sabios y prudentes?» Asì hablaba aquel célebre naturalista, conociendo lo útil del nuevo descubrimiento, al mismo tiempo que nuestro católico monarca el Sr. D. Càrlos III, de feliz memoria, dirigia al abate Bertholon una carta muy satisfactoria, felicitàndole por tan precioso invento.

El plan de la obra no puede ser mas metódico: meteoros ígneos, meteoros aéreos y meteoros luminosos: tal es la division general de este tratado, en cuyas respectivas secciones se desenvuelven con la mayor claridad las mas sublimes teorias relativas à todos los objetos de la electricidad.

La idea de los para-terremotos, como peregrina para muchos, será tal vez objeto de la censura y aun de la crítica de algunos, porque tal ha sido en un principio la suerte de los descubrimientos mas útiles; pero los verdaderos sábios solo hallarán en ella un nuevo campo en donde ejercitar sus talentos, con el objeto de perfeccionar en bien de la humanidad un aparato, que tiene por objeto libertarnos de una calamidad, la mas terrible acaso de cuantas pueden afligirnos.

En la que trata de la electricidad del cuerpo humano en el estado de salud y en el de enfermedad, hallarán los profesores del arte de curar no solo todo lo relativo á la influencia que ejerce dicho fluido sobre la economía animal, si que tambien la amplia esposicion de sus virtudes medicinales, varios modos de aplicarle á las diferentes especies de enfermedades, y copia de hechos prácticos que confirman las teorias que se establecen. Mr. Van-Swinden, célebre profesor de física en Amsterdam, dice en el prefacio de su obra sobre la electricidad médica: «No conozco cosa mas metódica ni mas completa que la obra que Mr. de Bertholon ha publicado con el título de *Electricidad del cuerpo humano*.» Mr. Herbert hablando de la misma obra, se esplica en estos términos: «Yo miro esta obra como sumamente útil á los físicos y á los médicos, pues en ella se ponen fuera de toda duda las ventajas de la electricidad.» El docto Vivenzio, primer médico del rey de Nápoles, dice entre otras cosas: «Este profundo sábio ha demostrado con la mayor claridad y por pruebas convincentes los efectos de la influencia de la electricidad positiva y negativa de la atmósfera, y todo lo concerniente á la electricidad médica.» Mr. Chifoliau dice de la obra en cuestion: «Que podrá servir de brújula á los profesores que se ocupen en la electricidad médica.» En una palabra, el ilustre conde de Buffon, el célebre D. Alembert, Mr. de la Cepede, Mr. Sarti, Mr. Athanasè Cavalli, MMr. Needham, Alloati, Huffeland, Gadd, Blech, etc.; han prodigado iguales elogios á nuestro autor.

DE LA EXISTENCIA y del instituto de los Jesuitas. Opúsculo escrito en francés por el R. P. de Ravignan, de la compañía de Jesus, y traducido al español de la quinta y última edicion francesa, por D. Vicente Miguel y Flores, presbítero. Valencia, 1845, imp. de B. Monfort, lib. de C. Mariana. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may. 8

De la existencia y del instituto de los jesuitas, por el P. de Ravignan de la compañía de Jesus. Nueva traduccion al castellano de la sétima edicion francesa. Con licencia del ordinario. Madrid, 1855, imp. de Tejado, lib. de Sanchez. En 18.° LXII-336 págs. 10

DE LA FILANTROPIA inglesa, por Mr. Jollivet, indivíduo de la Cámara de diputados en Francia, traducido al castellano con un apéndice sobre la esclavitud en nuestras posesiones ultramarinas. Por M. M. Madrid, 1842, imp. de Alegría y Charlain, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 60 páginas. 6

DE LA FISIOLOGIA humana y medicina en sus relaciones con la religion cristiana, la moral y la sociedad, por Francisco Devay, doctor en me-

dicina de la facultad de París, profesor particular de anatomía y filosofía. Traducida al castellano por D. C. F. y A. Madrid, 1843, imp. y casa de la Union comercial. Dos tomos en 32.° 18

Bib. contínua.

DE LA FOSFORITA y otras sustancias minerales fosfatadas, por D. Casiano de Prado, ingeniero de minas. Madrid, 1857, imp. de la V. de Yenes, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° 28 páginas. 2

DE LA FRANCIA y de la España en 1842, traducido del francés, su autor Gaudefroy. Madrid, 1842, imp. y lib. de Mellado. En 4.° 2

DE LA GARANTIA y de los vicios redibitoríos en el comercio de los animales domésticos, por D. Juan Bautista Huzard, médico veterinario, etc., publicada en español, ilustrada con notas, por D. Pedro Rovira, profesor de veterinaria. Barcelona, 1820, imp. de J. Torner. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.°, past. 18

DE LA GUERRA civil de España, por D. Evaristo San Miguel. Madrid, 1836, imp. de M. de Burgos, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., past. 102 págs. 8

En en este libro hace el autor una rápida reseña de la historia de España desde la primera invasion francesa hasta el momento presente, y un resúmen crítico de los diferentes partidos que desde aquella época se han disputado la primacía en esta trabajada nacion, exponiendo además, con una imparcialidad que le honra, las culpas y los errores de unos y de otros. Este bosquejo histórico es á nuestro parecer un dechado en su género, á que no falta ni aun el mérito puramente literario: San Miguel es no solo un historiador filósofo, mas tambien un excelente hablista. De buena gana citaríamos algunos de los muchos trozos que mas particularmente han llamado nuestra atencion por la fuerza de su colorido y la energía de su expresion, como por ejemplo, la pintura de la terrible reaccion de 1823, la de la situacion de España en 1812, y otras á cual mas notables por el doble mérito de la exactitud y del buen lenguaje: pero pues no lo permiten los estrechos límites de este artículo, nos contentaremos con repetir aquí estas solemnes palabras de tan inmediata aplicacion al momento presente.

«Aprendan los hijos (lo diremos segunda vez) en las faltas de los padres. No se lisonjeen de que se acabará la guerra civil al solo impulso de las columnas móviles: no olviden que los enemigos del trono de Isabel II viven siempre alerta, y tienen los mismos medios de ejercer la misma influencia en el sinnúmero de ilusos de que está cubierta la Península: no olviden que mientras no atraigan á su partido la generalidad de estas masas populares, están construyendo sobre arena, edificando un magnífico edificio sin cimientos: no olviden que mientras no llegue este momento deseado, estan muy expuestos á que sus teorías, sus sistemas luminosos, sus discursos elocuentes, y toda su erudicion en materias políticas y administrativas, queden consignadas, como sucedió en otro tiempo, en periodicos y tomos de decretos: no olviden sobre todo que son pocos contra muchos, que no se hallan en el caso de subdividirse en fracciones y en partidos; que no tienen todavía el campo de batalla; que las llagas del cuerpo del Estado son muchas, inveteradas, curables solo á fuerza de perseverancia, y principalmente de la conservacion de la tranquilidad y el órden público.

»La tranquilidad y el órden público: hé aquí las condiciones anunciadas por el Gobierno actual para la realizacion de las mejoras prometidas. Tranquilidad y órden no pueden menos de ser la base indispensable presentada por los que empuñaron las riendas de la administracion en el tiempo crítico de una ecision fatal entre los partidarios de Isabel II, en un tiempo crítico en que las provincias se separaron del Gobierno, en que estaba indicada una nueva guerra civil entre los individuos de un partido. Pasó por fortuna una crisis que inspiraba tan justas inquietudes..... La nacion, á lo menos el partido liberal, ha vuelto á ser y se conserva uno: ¿no es natural que el Gobierno, á quien se debe esta unidad, la anuncie como una condicion indispensable de su permanencia á la cabeza de la administracion, como una garantía necesaria del acierto?»

Oigamos luego al ilustre ciudadano; oigamos la opinion de un hombre á quien no se tachará seguramente de tibio ni de poco afecto al sistema de progreso y libertad.

«.....¿Quiénes tienen derecho de acusar? Quiénes el derecho de levantar el velo que encubre lo pasado?

»¿Quién no tiemble á la idea de que se establezca un sistema de recriminaciones, ó de que la imprenta, desembarazada, destrabada, se convierta en una arena de acusaciones, en que la verdad se mezcle con asertos calumniosos; en que lo bueno se confunda con lo malo, las inconsecuencias con las traiciones, las debilidades con los crímenes? Si llegase este mo-

mento desgraciado, tocaríamos á una época de desórdenes, de perturbaciones y violencias. ¿Quién sabe adonde llegaría la exaltacion de las pasiones, el furor de los resentimientos? ¿Se conservarian el órden y la tranquilidad que el Gobierno reclama y necesita? Que cada uno recorra con su imaginacion el vasto campo que ofrece esta triste posibilidad; y si es hombre de honrados sentimientos, diga francamente si aspira á que se realice.

»Aprendamos de las faltas pasadas.»

Gaceta 14 Abril 1836.

DE LA GUERRILLA, segun el espíritu de la extrategia moderna. Por Ch. Decker, general mayor al servicio de la Prusia. Madrid, 1850, imp. militar, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may. con 8 láms. lit. 20

DE LA IDENTIDAD del tifo y de la calentura tifoidea, por C. E. S. Ganltuir de Chambry, doctor en medicina de la facultad y academia real de París, etc. Gran monografiatifóidea, autor especialista. Obra moderna, eminentemente práctica, de un interés trascendental, coronada con varios premios. Madrid, 1845, imp. de P. Madoz y L. Sagasti. En 8.° may. 12

Compendio universal de ciencias médicas. Tomo I.

DE LA IGLESIA Católica, apostólica y romana, dicha de conocerla y de pertenecer á ella. Obra escrita en francés por M. L. B. Madrid, 1846, imp. de la *Propaganda Católica*, lib. de Gonzalez. Un tomito en 8.° may, past. 8

DE LA IGLESIA galicana en sus relaciones con el Sumo Pontífice para servir de continuacion á la obra intitulada del Papa, por el Sr. conde J. de Maistre. Madrid, 1842, imp. de J. Palacios, lib. de Sojo. En 8.° may. 14

Bib. religiosa. Tomo VII.

DE LA IMITACION de Christo y menosprecio del mundo, compuesto en latin por el V. Tomás de Kémpis, traducido por el P. Nieremberg. Madrid, lib. de Castillo. En 8.° con 8 láms.

Gaceta 27 Febrero 1801.

De la imitacion de Cristo y menosprecio del mundo, en cuatro libros, compuestos en latin por el V. Tomás de Kémpis, canónigo seglar de San Agustin, y traducidos nuevamente en español por el P. Juan Eusebio Nieremberg, de la compañía de Jesus. Van añadidos los avisos y dictámenes de espíritu y perfeccion, sacados de las obras del mismo P. Juan Eusebio. Madrid, 1818, imp. de la calle de la Greda, lib. de Sanchez. En 12.° con 4 láms. 8

De la imitacion de Cristo ó menosprecio del mundo, compuesto en latin por el V. P. Tomás de Kémpis, canónigo seglar de San Agustin. Traducido al castellano por el V. P. M. Fr. Luis de Granada, del órden de Santo Domingo. Se han añadido cuatro láminas finas en el principio de los cuatro libros, y los dictámenes de espíritu y perfeccion del P. Eusebio Nieremberg. Madrid, 1821, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana Razola. En 12.°, past. 8

De la imitacion de Cristo. Madrid, 1826, imp. y lib. de M. de Burgos. En 32.°, past. 6

De la imitacion de Cristo; cuatro libros (en un tomo) nuevamente reducidos á la fidelidad del original latino, por un sacerdote. Sale á luz con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1842, imp. de J. M. de Grau. Madrid, lib. de la V. de Calleja. En 8.°, past. con 4 láms. y algunos grabados intercalados en el texto. 10

Esta obrita lleva al fin un cuaderno de 86 páginas titulado: *Avisos espirituales á que se reduce lo que está escrito para el camino de la perfeccion* con los dictámenes de espíritu y perfeccion, sacado todo de las obras del P. Juan Eusebio Nieremberg.

De la imitacion de Cristo, por Tomás de Kempis. Traducido del latin por el R. P. Fr. Magin Ferrer, de la órden de la Merced. Barcelona, 1847. imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Pereda. Un tomo en 16.° marq., pasta, con 2 láms. 8

De la imitacion de Cristo y menosprecio del mundo, en cuatro libros, traducidos del latin por el P. Juan Eusebio Nieremberg, de la compañía de Jesus. Novísima edicion, en la cual en vista del original latino se han corregido y ajustado muchos de sus conceptos al sentido literal de los del autor, por el Rdo. Dr. D. José Palau, catedrático de sagrada Escritura. Con licencia. Barcelona, 1849, imp. de Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. Un tomo en 16.°, past., con 5 láms. 8

De la imitacion de Cristo, por Tomás de Kempis, traducido del latin por el P. Juan Eusebio Nieremberg, de la compañía de Jesus. Obra revisada por el Dr. D. M. Rodriguez, presbítero. Barcelona, 1854, imp. de L. Tasso, lib. de Esteban Pujol. En 16.°, con 2 láms. finas y 336 págs. 6

De la imitacion de Cristo y menosprecio del mundo, en cuatro libros, compuestos en latin por el V. Tomás de Kempis, y traducidos por el P. J. Eugenio Nieremberg. Van añadidos los avisos y dictámenes de espíritu y perfeccion sacados de las obras del mismo P. J. Eusebio. Madrid, 1856, imp. de Palacios, lib. de Calleja. En 16.° may., XVI-470 páginas. 5

De la imitacion de Cristo y menosprecio del mundo, en cuatro libros, traducidos del latin por el V. Juan Eusebio Nieremberg, de la compañía de Jesus. Novísima edicion. En la cual, en vista del original latino, se se han corregido y ajustado muchos de sus conceptos al sentido literal de los del autor, por el M. I. S. Dr. don José Palau, dignidad de chantre de esta santa iglesia, etc. Con licencia. Barcelona, 1857, imp. de Pons y Comp., eds. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.° may., past., con 5 láminas en acero, 444 págs. 9

De la imitacion de Cristo y menosprecio del mundo, escrito en latin por el V. Tomás de Kempis, y traducido al castellano por el P. J. E. Nieremberg, de la compañía de Jesus. Nueva edicion, escrita y corregida con presencia del original latino. Comprende asimismo los avisos espirituales y dictámenes de espíritu y perfeccion del mismo P. Nieremberg, á que se han añadido algunas devotas oraciones para antes y despues de la confesion y sagrada comunion. Málaga, 1858, imp. y lib. de J. Martinez Aguilar, ed. Madrid, lib. de Perdiguero. En 16.° may., past., 380 páginas y 4 láms. 8

DE LA IMPORTANCIA de la oracion para alcanzar de Dios todas las gracias y la salud eterna, por S. Alfonso Lignori, traduccion libre por D. Joaquín Roca y Cornet, redactor del periódico filosófico-literario *La Religion*. Barcelona, 1842, imp. de A Pons y Comp. Madrid, lib. de Calleja. En 16.°, past. 6

De la importancia de la oracion para alcanzar de Dios todas las gracias y la salud eterna, por S. Alfonso Lignori, traduccion libre por don Joaquin Roca y Cornet, redactor del periódico *La Religion*. Tercera edicion. Barcelona, 1844, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de los mismos. En 16.°, past. 5

DE LA INFLUENCIA de las costumbres sobre las leyes, y de la que ejercen las leyes sobre las costumbres, publicadaen francés por M. Malter, y traducida al castellano. Barcelona, 1839, imp. y lib. de Tauló, ed. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may. 20

DE LA INFLUENCIA del cristianismo en el derecho civil de los romanos, por M. Troplong, consejero en el tribunal de casacion, oficial de la legion de honor, miembro del instituto, etc., traducida del francés por D. José Luis Retortillo. Madrid, 1851, imp. de D. R. R. Rivera, lib. de Lopez. En 4.° 12

Bib. de jurisprudencia y legislacion.

DE LA INFLUENCIA del sistema prohibitivo en la agricultura, industria, comercio y rentas públicas, por D. Manuel de Marliani, senador por las islas Baleares. Madrid, 1842, imp. de F. Suarez, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. XLVI-392 págs. 24

DE LA INGLATERRA y de los ingleses, por Juan Bautista Say, autor del tratado de economía política, traducido del francés al castellano por D. M. P. V. Madrid, 1817, lib. de Sojo. En 8.° may. 6

DE LA INMACULADA Concepcion de María, disertacion polémica, escrita en italiano por el cardenal Luis Lambruschini, obispo de Sabina, bibliotecario de la santa iglesia, etc., etc., y traducido al español por un devoto de María Santísima. Barcelona, 1843, imp. de P. Riera. Madrid, lib. Europea. En 8.° may., con una lám., 6

DE LA INSTRUCCION primaria y educacion moral de la infancia, por el Dr. D. Antonio Nadal. Zaragoza, 1854, imp. y lib. de V. Andrés. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° XXIV-46 págs. 4

DE LA INSTRUCCION pública en Francia. Ensayo sobre su estado en 1838 y 1839. Trátase: de la administracion, de la instruccion primaria, de la instruccion secundaria, de la instruccion preparatoria, y de la instruccion profesional, administracion pública, teología y derecho, por el doctor D. Pedro Felipe Monlau, médico-cirujano del hospital militar de Barcelona, catedrático de geografía y cronología en la Academia de ciencias naturales y artes de la misma ciudad. Barcelona, 1840, imp. de don A. Bergnes de las Casas. Madrid, puesto de libros de Gonzalez. En 4.°, past., IV-150 págs. 18

El autor concibió este ensayo y reunió los datos convenientes, hallándose en París, donde residió durante los referidos años y parte del 1837. Circunstancias independientes de su voluntad hicieron que la obra no se llevara à término con la estension que permitian los materiales juntados.

DE LA INSTRUCCION pública en España, por D. Antonio Gil de Zárate, director general que ha sido de este ramo. Madrid, 1855, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Perez. Tres tomos en 4.° 60

DE LA IRRITACION y de la locura, obra en la cual se establecen sobre las bases de la medicina fisiológica, las relaciones entre lo físico y moral del hombre, por el Dr. Francisco J. Victor Bronssais, etc., traducida del francés al español por D. Manuel Hurtado de Mendoza, doctor en las dos facultades de medicina y cirujía médica, académico de número de la real Academia de medicina y ciencias naturales de esta córte, sócio corresponsal de otras varias del reino y de muchas extranjeras, etc., etc. Madrid, 1828, imp. que fué de García, lib. de Rios. En 4.°, past. 24

DE LA LIBERTAD de comercio, por José Joaquin de Mora. Sevilla, 1843, imp. de Cárlos Rubio y Comp. Madrid, lib. de Rios. En 8.° may. 10

DE LA LIBRE defensa de los acusados, opúsculo escrito en francés por Mr. Dupin, traducido y anotado por D. Fermin Verlanga Huerta, del colegio de abogados de esta córte, é indivíduo de la sociedad económica de amigos del país de la ciudad de Cuenca. Madrid, 1842, imp. de Lalama, lib. de Rios, ed. En 8.° 6

DE LA MANO á la boca, comedia traducida, en tres actos y en prosa, por D. Antonio María y Gutierrez. Madrid, 1850, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

DE LA MONEDA, del crédito y del impuesto, por Gustavo de Puignode, traducido por la redaccion del *Boletin oficial de Hacienda*. Madrid, 1856, imp. Nacional, Adm. del *Boletin oficial*. Tomo 1., en 4.°, XVI-240 páginas. 19

Constará de dos tomos.

Se distribuye por pliegos con las entregas del *Boletin de Hacienda*.

DE LA NATURALEZA y del asiento de la jaqueca hemicránea y de la sordera accidental, y su tratamiento racional, por M. Mauricio Mine. Traducida del francés, por D. José Antonio Perez. París, 1842, imp. de Schneider. En 8.°, con una lámina. 4 fr.

DE LA NATURALEZA y tratamiento de las alteraciones pulmonares; curacion de la tísis por un nuevo método, por J. F. Pascal, médico en jefe del hospital de Estrasburgo, etc., etc. Traducido al castellano. Cádiz, 1841, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.° 7

DE LA NOVELA-folletin; su orígen, progresos é influencia social. Madrid, 1846, imp. de Montellano y Comp., lib. de Matute. En 16.° may. 4

DE LA OBLITERACION del orificio uterino en el acto del parto, y de la histerotoncia vaginal. Por D. Tomás de Corral y Oña, doctor en medicina y cirujía, catedrático de clínica de partos y enfermedades de mugeres y de niños en la facultad de ciencias médicas de Madrid, y de número del antiguo colegio de San Cárlos, ex-ayudante de profesor del mismo, comendador de la Real órden Americana de Isabel la Católica, etc., etc., etc. Madrid, 1845, imp. de la V. de Jordan é hijos, lib. de Dochao. En 8.° may., 42 págs. 4

DE LA ORGANIZACION, atribuciones y deberes del ministerio Fiscal. Por D. V. H. Ch. Madrid, 1853, imp. que fué de Operarios, á cargo de F. R. del Castillo. lib. de Lopez y Bailly-Bailliere. En 4.°, 304 págs. 18

DE LA ORGANIZACION judicial y de la codificacion, extractados de varias obras de Jeremias Bentham, jurisconsulto inglés. Por E. Dumont, indivíduo del consejo representativo de Ginebra. Madrid, 1845, imp. de la Sociedad literaria y tipográfica. lib. de A. Gonzalez. En 4.°, past., 176-68 págs. 22

Bib. de jurisprudencia y legislacion.

DE LA PAZ entre la iglesia y los Estados, por el Illmo. Sr. D. Clemente Augusto, arzobispo de Colonia. Obra traducida del original aleman por el conde de Horres, jefe de caballería que ha sido, antiguo encargado de negocios de Francia en Suiza, caballero de las reales órdenes de San Luis y de la Legion de honor, gran cruz de la de Cristo, comendador de la de San Fernando, de las dos Sicilias, caballero de la de San Wladiniano, y en el dia uno de los redactores del *Universo*. Madrid, 1844, imp. de J. F. Palacios, ed., lib. de Calleja. En 8.° may. 11

Bib. religiosa t. XXVI.

DE LA PENA de muerte en los delitos políticos. por F. Guizot. Madrid, 1845, imp. de la Sociedad literaria y tipográfica, lib. de A. Gonzalez. En 4.°. past., 92 págs. 12

Bib. de jurisprudencia y legislacion.

DE LA PERFECCION moral ó de la educacion de sí mismo, por Mr. Degerando, miembro del instituto de Francia. Obra que en 1825 obtuvo en la academia francesa el premio fundado por Mr. Monthyon, para el libro mas útil á las costumbres, traducida del francés al castellano, por D. Daniel O'Ryan. Sevilla, 1841, imp. de M. Caro. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° II-390 págs. el 1.°, 424 el 2.°

DE LA POTESTAD Pontificia. Madrid, 1820, imp. de Nuñez, lib. de Gonzalez. En 8.° 6

Este escrito se reduce á una consulta hecha por el extinguido Consejo de Castilla, al rey Cárlos IV el dia 22 de Abril de 1800, con ocasion de tratarse de la publicacion en estos reinos de las obras harto conocidas de Pereira y Cestari.

DE LA PREMINENCIA de las letras. Disertacion del célebre Francisco Bacon, varon de Verulamio, vizconde de San Alban, gran canciller de Inglaterra, etc., traducido del latin en obsequio de la juventud española consagrada al estudio. á quien se

dedica, por D. Jacinto Gutierrez Tenajas, profesor de jurisprudencia de Alcalá. Madrid, 1802, imp. de Aznar, lib. de la Publicidad. En 8.° 6

DE LA PRESERVACION personal, ó tratado sobre las enfermedades de los órganos genitales, producidas por los vicios ocultos, los escesos, de la juventud, el contagio; y orservaciones sobre la impotencia prematura, por el Dr. Samuel La-Mert, profesor agregado de la universidad de Edimburgo, miembro honorario de la sociedad médica de los hospitales de Lóndres, licenciado de la cámara de farmacia de la misma cindad, de la sociedad hunteriana de Edimburgo, médico de la comunidad de Erlanguen, etc., etc. Traducido de la trigésima quinta edicion, adornado con 40táminas inglesas, única traduccion, aprobada por el autor y aumentada considerablemente por el mismo. Madrid, 1850, imp. de H. Reneses, lib. de Monier. En 8.° may. 19

Las láminas son 12 y representan 40 figuras.

DE LA PROPIEDAD, por Mr. Thiers. Edicion de la *Biblioteca del Siglo*. Madrid, 1848, imp. de la Biblioteca del Siglo, lib. de Monier. En 8.° 5

Bib. del *siglo* t. 105.

De la propiedad, por Mr. Thiers. Traduccion de la Sociedad literaria. Madrid, 1848, imp. de W. A. de Izco, lib. de Cuesta. En 8.°. 448 págs. con el retrato y biografía del autor. 14

Va ilustrada con un prefacio y notas de los traductores.

De la propiedad, por Mr. Thiers, traducida al castellano por J. Perez, y adicionada con un prólogo y una carta escrita sobre la misma materia, por el Excmo. Sr. D. Vicente Vazquez Queipo, subsecretario del ministerio de la Gobernacion de la Península. Edicion de J. Perez y Comp. Madrid, 1848, im. de Mellado, lib. de la Pnblicidad. En 8.° may. 12

Esta traduccion ha sido recomendada á todos los Ayuntamientos de España, por real órden de 10 de Octubre de 1848.

DE LA REAL órden de 15 de Julio expedida por el ministro de la Gobernacion del reino sobre la imprenta. Política de la Inglaterra. Observaciones al periódico *La Nacion*. Madrid, 1850, imp. de B. Gonzalez, lib. de Monier. En 4.° 2

DE LA REFORMA de la Hacienda pública en Inglaterra. Obra escrita en inglés por Sir Enry Parnell, y traducida al castellano por D. V. Encina y Piedra. París, 1838. Madrid, lib. de Viana. En 4.° 16

DE LA REFORMA de las leyes civiles de España, por D. Camilo Alonso Valdespino. Madrid, 1853, imp. de J. A. Ortigosa, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 126 págs. 6

DE LA REGENCIA y de la regente. Madrid, 1840, lib. de Sanz. En 8.° mayor. 2

DE LA RESTAURACION y de la monarquía electiva, ó respuesta á la pregunta de ciertos periódicss sobre mi negativa á servir al nuevo gobierno, por el vizconde de Chateaubriand, traducido por D. Manuel Razagon Levaz. Madrid, 1831, imp. de Sancha, lib. de Razola. En 8.°, XXII-50 págs. 4

DE LA REVOLUCION actual de España y sus consecuencias, por Mr. de Pradt, antiguo arzobispo de Malinas. Madrid, 1820, imp. Nueva, lib. Europea. En 4.° 14

La obra que anunciamos es una de las que el autor ha escrito con mas satisfaccion: porque habia antes tratado de España, habia sido testigo de muchos sucesos importantes, ocurridos en la Península, y miraba esta nacion con el mas vivo interés. Pero en su obra no se limita al asunto anunciado, sino que aplica muchas de sus consideraciones à la situacion actual de la Francia, para quien nuestro ejemplo debe ser una leccion saludable. La suerte que anuncia al Portugal, se ha verificado en gran parte al pie de la letra, y la humanidad adelantaria mucho en su causa si tuviesen tan feliz cumplimiento todos sus demas vaticinios.
En medio de esto, hay puntos en que los liberales españoles nunca estarán de acuerdo con el arzobispo de Malinas, y son aquellos en que aconseja la mudanza de algunas partes de la

Constitucion: todo lo que sea tocar á este sagrado depósito de nuestras libertades será mirado entre nosotros como una criminal profanacion.

La traduccion está algo descuidada; abunda en locuciones incorrectas y en enormes galicismos: pero como estos defectos apenas lo son en el dia, gracias al abandono en que yacen los estudios literarios, no nos impedirán recomendar la lectura de esta produccion á cuantos se interesan en los progresos de la causa de la libertad.

El Constitucional 23 Octubre 20.

DE LA SEMEIOLOGIA humoral, discurso de inauguracion leido á la Academia de medicina y cirujía de Castilla la Nueva el dia 26 de Enero de 1851, por el sócio de número Dr. D. Tomás de Corral y Oña. Madrid, 1851, imp. de M. Delgras, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° 44 págs. 4

DE LA SITUACION y de los intereses de España en el movimiento reformador de Europa. 1848. Por D. Andrés Borrego. Madrid, 1848, imp. de F. Andrés, lib. de Cuesta. En 4.° 10

DE LA SOBERANIA del pueblo y de la legitimidad del poder, por Enrique Fonfreda, traducido al castellano. Madrid, 1841, imp. de Ferrer, lib. de J. Sanz. En 8.° 6

DE LA SOLEDAD considerada en las causas de su desarrollo y de sus inconvenientes y ventajas, con respecto á las pasiones, la imaginacion, la inteligencia y el corazon, por J. G. Zimmerneann, traducida de la última edicion francesa. Madrid, 1857, imp. y lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, XII-220 págs. 14

DE LA SUPRESION de la mendicidad, y organizacion de las juntas de caridad, memoria para optar al premio ofrecido en programa extraordinario de 7 de Marzo de 1850, por la sociedad económica matritense de amigos del pais, distinguida por esta corporacion con mencion honorífica y recomendacion al gobierno de S. M. su autor el Sr. D. Pedro Saez Ordoñez, secretario honorario de S. M., sócio de la económica matritense de amigos del país, de la arqueológica española y auxiliar del ministerio de la Gobernacion del reino. Publícase por acuerdo de la sociedad. Madrid, 1851, imp. del colegio de Sordo-mudos. En 4.° rust., 44 págs. 4

Esta memoria está incluida entre las tres que premió la sociedad y puede verse bajo el título: *Memorias sobre la extincion de la mendicidad.*

Bib. de Angel Hernan.

DE LA TACTICA de las tres armas, infantería, caballería, artillería, separadas y reunidas, segun el espíritu de la nueva guerra, curso hecho en la escuela militar de Berlin, por el coronel Cárlos de Decker; contiene la táctica de cada arma separadamente. Madrid, 1845, imp. del *Boletin del ejército*, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 4.° may., past., 16 láms.; VIII-304 págs. el 1.°, 294 el 2.° 50

Está traducida por D. German de la Gándara.

DE LA VIRILIDAD. De las causas de su decadencia prematura, é instrucciones para restablecerse perfectamente, dirigido á todas las personas que sufren enfermedades nerviosas, consunciones pulmonares, etc., á consecuencia de sus excesos, hábitos solitarios ó contágios, seguido de observaciones sobre el tratamiento de la sífilis, de la gonorrea y blenorrágia, publicada en inglés por J. L. Curtis y Comp., médicos consultantes, traducida y dispuesta por D. M. J. E. Barcelona, 1847, imp. de Oliveres, hermanos. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 4.° 6

DE LAS CRISIS de Hacienda y de la reforma del sistema monetario, obra de suma utilidad para los gobiernos y las compañías autorizadas con el nombre de Bancos, para la emision del papel monetario, que comprende la esplicacion de las causas que producen las crísis rentísticas, y la relacion de estas con el actual sistema monetario metálico, escrito en francés por el economista napolitano

Ohitti, y vertida al castellano por D. Pedro de Madrazo, primer abogado fiscal del Consejo real de España, oficial que ha sido del ministerio de la Gobernacion del reino. Madrid, 1847, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Calleja. En 8.° may., 80 páginas. 6

Bib de la escuela central de agricultura.

DE LAS DOCE á las dos. Véase UNA HISTORIA MISTERIOSA.

DE LAS ENFERMEDADES del vientre. Madrid, lib. de Campo. Un tomo.

Gaceta 30 Enero 1801.

DE LAS FACULTADES y obligaciones de los jurados, escrito en inglés por Sir Richar Phillips, traducido en francés por Mr. Comte, puesto en castellano, y aumentado con la parte legislativa que sobre jurados está en práctica en Francia y en los Estados-Unidos, por Antonio Ortíz de Zárate y Herrera. Madrid, 1821, imp. de I. Sancha, lib. Europea. En 8.° mayor. 12

DE LAS FUENTES de la impiedad, por por el R. P. M. Fr. Antonio Valsechi, traducido al castellano por el R. P. M. Fr. José Ventura Martinez. Saint-German-en-Laye, 1847, imp. de Beau. París, lib. de Bouret y Morel. Un tomo en 12.° 7 fr.

Bib. de religion. Tomo V.

DE LAS ISLAS Filipinas, memoria escrita y publicada por D. Luis prudencio Alvarez y Tejero, abogado de los tribunales nacionales, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, secretario honorario de S. M. la reina Doña Isabel II, ministro honorario y supernumerario de la audiencia territorial de Filipinas, etc. Valencia, 1842, imp. de Cabrerizo. Madrid, lib. de la V. de Calleja é Hjs. En 4.° 6

DE LAS ORDENES militares de Calatrava, Santiago, Alcántara, y Montesa, ó sea comentarios á los artículos del concordato recientemente celebrado por S. M. la reina de España con la Santa Sede, relativos á la jurisdiccion, territorio y bienes de aquellas, por D. Manuel de Guillamas, caballero profeso de la órden de Calatrava, y ministro del real consejo de las órdenes militares. Madrid, 1852, imp. á cargo de J. Villeti, lib. de Sanchez. En 4.°, VIII-400 páginas. 20

De las órdenes militares de Calatrava, Santiago, Alcántara y Montesa, por D. Manuel de Guillamas, caballero de Calatrava y ministro del tribunal supremo de las órdenes militares; obra de consulta para todos los amantes de las glorias nacionales y de las regalías del Estado, y de suma utilidad para los caballeros de las órdenes militares y clérigos que sirven en el territorio maestral, como para todos los que se dedican al estudio de los cánones y disciplina de la Iglesia. Madrid, lib. de Sanchez. Un tomo de 400 págs.

Gaceta Abril 1858.

DE LAS PERDIDAS seminales involuntarias, por M. Lallemand, traducido por D. Cayetano Raull, doctor en medicina y en cirujia, sócio de la real Academia de medicina de Marsella. Barcelona, 1838, imp. de J. Berdaguer. Madrid, lib. de Hurtado. En 4.° may. 20

DE LAS RENTAS consolidada y diferida, examinadas considerablemente, por D. Francisco Perez de Anaya. Madrid, 1859, imp. de Tejado, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 54 páginas. 4

DE LAS VIRTUDES militares y del mérito de la carrera de las armas en tiempo de paz, obra escrita en francés por el conde Max Caccia, capitan del 9.° regimiento de Husares, traducido al castellano por D. Genaro Mendez Nuñez, subteniente del regimiento infantería de Castilla, número 16. Madrid, 1852, imp. de J. M.

Morés, lib. de A. Gonzalez. En 4.° 232 págs. 20

DE LO QUE significa la palabra fanatismo en la lengua revolucionaria ó de la persecucion suscitada por los bárbaros del siglo XVIII contra la religion cristiana y sus ministros, obra escrita en francés por Juan Francisco Laharpe, y traducida á nuestro idioma por D. Juan Manuel García del Castillo y Tejada, doctor en ambos derechos y sagrada teología. Madrid, 1838, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.° may. VIII-170 págs. 8

Lleva un prólogo del traductor.

De lo que significa la palabra fanatismo en el lenguaje revolucionario, ó de la persecucion suscitada por los bárbaros del siglo XVIII contra la religion cristiana y sus ministros, obra escrita en francés por Juan Francisco Laharpe, uno de los indivíduos mas distinguidos de aquella famosa academia por su literatura y elocuencia, traducida á nuestro idioma por Eudoxio Hesperiophilo, el que la dedica y consagra á los católicos españoles, verdaderos patriotas, ciudadanos honrados y juiciosos liberales, para que á vista de tan horrible cuadro, y reunidos con los sagrados lazos de la religion, fraternidad, concordia y sumision á las leyes y autoridades constituidas, puedan evitar los males lamentables que traen consigo la impiedad, desórden y anarquía, haciendo á estos monstruos destructores de toda sociedad una guerra no menos implacable y resuelta que la que debe sostenerse contra los enemigos de nuestras libertades patrias y trono legítimo. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° 8

No pudiendo menos que alabar el objeto que se propone Hesperiophilo en esta traduccion, se debe añadir que ha conservado en ella fielmente el genuino sentido y energía que brilla en su original, castellanizándola, por decirlo así, y aclarando algunos lugares con oportunas notas para la mejor inteligencia de los lectores. Lleva al frente un prólogo del traductor, y breve noticia de la vida de Laharpe. Gaceta 19 Enero 1838.

DE LOCIS theologicis liber singularis. Auctore Gaspare Juenin, oratorii gallicani presbítero, etc. Valencia, 1834, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.°, past. 52

De locis theologicis liber singularis de institutionibus ad usum seminariorum auctore Gaspare Juenin oratorii gallicani presbitero et in seminario eminentis. Cardenalis de Noailles archrip. Parisiensis, sacræ theologiæ professore.. Madrid, 1836, imp. de Gomez Fuentenebro, lib. de Calleja. En 4.°, past. 22

DE LOS CONSEJOS provinciales, por D. Isidro Diaz de Argüelles, abogado fiscal que ha sido del Consejo real y actualmente jefe de negociado del ministerio de comercio, instruccion y obras públicas. Madrid, 1847 imp. de la Sociedad de operarios, lib. de Dochao. Un cuaderno en 8.° may., XVIII-78 págs. 6

Esta obrita no está en el comercio; pues á poco de publicarse adquirió todos sus ejemplares el ministerio de la Gobernacion.

DE LOS DEBERES de los hombres, discurso dirigido á un jóven, escrito en italiano, por Silvio Pellico de Saluzzo, y traducido al español por D. Manuel Galo de Cuendias. Tercera edicion. Tolosa, 1843, imp. de Bellegarique, lib. de Bon y Privat. Un tomo en 12.° 1 fr. 50 cs.

De los deberes del hombre; discurso dirigido á un jóven, por Silvio Pellico de Salozzo. Traducido libremente del italiano, por J. Rodrigo, doctor en medicina y cirujía. Va adornado con cuatro láminas y el retrato del autor. Madrid, 1838; imp. de Yenes, lib. de Calleja. En 8.° 8

DE LOS FACCIOSOS, por D. Evaristo San Miguel. Madrid, 1837, imp. y despacho de M. de Burgos. En 4.° 4

DE LOS REMEDIOS de cualquiera fortuna; libro de Lucio Aneo Séneca,

filósofo estoyco, á Galion: traducido por D. Francisco de Quevedo y Villegas. Madrid, lib. de Castillo. 5

De los remedios de qualquiera fortuna, libro de Lucio Anneo Séneca; filósofo, traducido por D. Francisco de Quevedo y Villegas. Madrid, lib. de Corral. En 8.°

Gaceta 24 de Octubre de 1810.

DE MADRID al infierno, ó al perro flaco, todo son pulgas; aleluya en tres actos.

Obras dramáticas aprobadas por la censura en Diciembre de 1856.

DE MATRIMONIO christiano libri tres, Auctore Jo. Perrone e Soc. Jesu in Coll. Rom. Gen. Studiorum præfecto. Barcelona, lib. de Oliveres.

DE MEJICO, por el coronel D. Ramon de Ceballos y del Conde. Madrid, 1858, imp. de Nieto y Comp., lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., 128 páginas. 10

DE NUESTRA situacion; moderados, exaltados, tercer partido; por Bernardino Nuñez de Arenas, diputado y miliciano nacional. Madrid, 1841, imp. de Mellado. gabinete literario. En 4.° 6

DE NUESTRA situacion política actual, su orígen, progresos y conveniente solucion. Por el baron Augusto Hugo de Bulow. Madrid, 1844, imp. de la V. de Vega, lib. de Cuesta. En 8.° 2

DE PARIS á Granada. Impresiones de viaje, por Alejandro Dumas, traduccion de D. Victor Balaguer, acompañada de una refutacion del traductor. Barcelona, 1847, imp. y lib. de la V. é hijos de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° 8

DE PESCADOR á soberano ó el alzamiento general de un pueb'o. Novela histórica, original por D. Manuel Gil de Salcedo. Madrid, 1859, imp. de M. Galiano, Adm. del Bol. Bib. En 4.° may. 45

¿DE QUÉ? Pieza en un acto, arreglada á la escena española, por D. Manuel Garcia Gonzalez. Estrenada con general aplauso en el teatro de Variedades el dia 27 de Agosto de 1855. Madrid, 1855, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 24 páginas. 4

La España dram.

DE RECTA humanæ mentis institutione libri IV. Editio tertia hispana. Madrid, 1821, imp. de L. Nuñez. En 8.° past. VIII-280-94 págs. 8

DE REGULA fides Catholicæ. Véase Franciscus Veronius.

DE SANCTIS ecclesiæ patribus tractatio, ad usum hispaniæ seminariorum, ex opere, quod olim sub titulo; methodicus ad positivam theologiam apparatus, conlgavit. R. P. Petrus Annato, doctrinæ christianæ congregationis præpositus generalis, excerpta. Eccles. sup. permissu. Madrid, 1855, imp. de J. C. Peña, lib. de Sanchez. En 8.° may. VIII-392 páginas. 14

Aunque no lo espresa en la portada ni en la signatura de los pliegos, es el tomo 1.° de la obra; pues dice al fin, *Finis primi tomi.*

¿DE TETUAN..... á Roma? Folleto de actualidad, escrito por don Cárlos Dominguez Arribas. Madrid, lib. de Rios, ed. 1

DE TRES ninguno, comedia original en tres actos en prosa y verso, por don N. Palacios y Antolino. Madrid, 1841, desp. de Mellado; en 8.° may. 6

DE UN APURO otro mayor, comedia nueva original en dos actos y en verso de D. Antonio García Gutierrez. Madrid, 1843, imp. de Repullés, lib. de Cuesta; en 8.° may. 6

Gal. dram.

DE VILLAHERMOSA á la China, coloquios de la vida íntima, por D. Nicomedes Pastor Diaz. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra, libs. de Bailly-Bailliere, Lopez y Publicidad. Dos tomos en 8.° de 330 págs. el 1.° y 388 el 2.° 24

En 1848 el periódico *La Patria* insertó en sus folletines la primera de las cuatro partes en que se divide esta obra.

«De Villahermosa á la China,» es una série de coloquios en que los interlocutores se postran

á los piés de sus semejantes, con la ternura, con la union, con la sinceridad con que se postra el penitente á los piés del confesor. Es una série de revelaciones en que el alma se analiza á sí propia, unas veces sin saberlo, buscando otras el desahogo que apetece el desgraciado como el viandante el fresco raudal que ha de templar su sed. La fábula es sencilla, la trabazon de no muy grande artificio, porque la complexidad de la obra consiste principalmente en los fenómenos psicológicos que se estudian y esplican, en el movimiento interno, si es lícito espresarse así, de las pasiones, ó en los cuadros halagüeños de la naturaleza, en cuanto tienen relacion con el ánimo del autor y con los personajes de la novela; plantas que no han brotado espontánea y caprichosamente de su fantasía, sino que las ha cultivado, visto nacer y desarrollarse, y las verá tambien ajarse y confundirse con el polvo que levantan las ráfagas de otoño, con la triste, pero tierna solicitud del que previó su nacimiento y su desaparicion, y se interesó, sin embargo, en su corto florecimiento con todas las potencias de su alma.

Bosquejar la fábula del Sr. Pastor Diaz, que no es á su vez mas que un bosquejo de narracion, seria presentar una rosa artificial é inodora en muestra de una rosa, cuyo perfume forma su principal si no su único encanto, porque el Sr. Pastor Diaz ha querido pasar sobre los hechos ordinarios de la vida, como pasa el que anhela trepar á una empinada cumbre entre arbustos y malezas, fija la vista en el fin de su jornada, donde no encuentra apenas en torno suyo vegetacion que le distraiga, pero donde se arroba en dulcísimo deliquio, viendo ensancharse el horizonte, y aparecer, por cada arbusto en que antes tropezaba, una montaña que parece llegar al cielo. Describir los caractéres equivaldrá, por consiguiente, á describir la fábula.

Los ecos del placer, la armonía de la música, el bullicio de la fiesta sirven de portada al libro. Dos máscaras se encuentran, y parece que una influencia magnética las encadena; una misma palabra sale de sus labios, porque aquella noche se les antoja á entrambos la última noche del mundo. Una de las máscaras es el poeta, el estadista Javier, á quien una mancha de sangre separa de la persona que llena su vida entera; la otra es una mujer, Sofía, en la primavera de su vida, que el ascendiente de Javier empuja como un vértigo al abismo de una pasion desgraciada, porque no es correspondida. Irene, amada de Javier, le sigue aquella noche á los salones de Villahermosa, y procura librar de la perdicion á la fascinada doncella que corre tras de Javier como la mariposa en derredor de la luz que ha de consumirla. Javier la deja, arrastrado por Irene, y desaparece.

De Villahermosa, el autor nos conduce al Valle de Flores, paraiso terrenal de su libro, que no describiera con mas bellos colores ni mas galanura el autor de las meditaciones religiosas; maestro, si los hay, en el arte de describir, y tan hábil pintor en literatura como coloristas en sus cuadros Rubens ó el Ticiano. El Valle de flores pertenece á la region de los recuerdos del autor, á la geografía que aprendió, sin duda, en su niñez, al murmullo de las ondas del mar, azotado por los vientos de la tempestad, ó acariciado por las brisas placenteras de la tarde. Los tres personajes que reunieron en Villahermosa los placeres del mundo, atraen asimismo á aquel rincon privilegiado las maravillas de la naturaleza; pero Irene, que no puede compartir en legítima coyunda el amor de Javier, lucha en reñidos combates con su pasion en el seno del claustro. Sofía lleva grabada en su mente la imágen del que realizó en un solo instante sus mas ardientes ensueños, y Javier, arrastrado por la suerte, que fué para él aciaga, aparece en el Valle como un instrumento de los designios de la Providencia. A Sofía acompaña Enrique, su primo, cuyo amor intenso no quebrantan el desvío ni las contrariedades; Enrique, que destinado en edad temprana á ser su esposo, sufre con resignacion sobrehumana la amargura del desamor.

Los episodios á que dá nacimiento la estancia de los cuatro personajes, cuya historia forma el interés de la novela, son de secundaria importancia al lado del estudio de los caractéres que el novelista retrata. Hay mas que episodios, cuadros de acabada belleza, que unas veces estremecen el alma como el sonido de la campana que anuncia la agonía de una persona querida, y llenan otras de dulcísima ternura como el tañido del rústico instrumento á la luz incierta del crepúsculo, cuando despiden las flores su mas grato perfume, y mas blandamente murmuran los arroyos en sus lechos pedregosos. La procesion fúnebre que conduce al lugar del eterno reposo á una jóven desconocida, sin nombre, protegida con paternal cariño por Javier, la historia de Pablo el triste, cuyo infortunio mitiga aquel como ángel tutelar, el naufragio en que raya tan alto su heroismo como rayaron antes sus pasiones y su inteligencia, la enfermedad y el delirio de Sofía son otros tantos rasgos de sublime arranque en que la mágia del lenguaje envuelve la riqueza de los pensamientos, como esos rios que llevan el oro entre sus ondas. El desenlace es tiernísimo; á Irene le queda la paz del claustro, como al náufrago las playas de una isla hospitalaria mientras que Javier busca el suicidio de su amor en el amor de Dios, en la predicacion de la fé donde le aguarda el martirio. El voluptuoso y despechado galan de Villahermosa va á terminar sus dias en la

China, y Enrique y Sofía, destinados por la ley del deber, que llama á los otros por el camino de la iglesia, á seguir el del matrimonio como un precepto divino. sobreviven largos dias en el santuario del hogar doméstico á los que separó de su lado el brazo de la muerte para levantarlos sobre el pedestal de la santidad.

La fábula, pues, considerada como novela, nocontiene apenas mas sucesos que los que ha menester su autor para motivar el estado del ánimo en que quiso mostrar á sus personajes, y no hay, por lo tanto, que buscar en ella otro interés verdadero que el legítimo y poderosísimo que inspiran las pasiones de nuestros semejantes, sus tribulaciones y angustias, el estudio de los fenómenos mas sorprendentes del alma, la sed de lo infinito que consume á los seres privilegiados y que no llegan á satisfacer, como el hidrópico, sino à costa de su existencia.

La verdad de los caractéres del libro de «Villahermosa á la China» consiste en lo que consiste la verdad artística, en la idealizacion de la realidad, en la correspondencia de nuestro sér y hasta de los movimientos mas comunes del ánimo, con los eternos rasgos de belleza, con el ideal de amor, de abnegacion y de ternura que ha quedado en la tierra como recuerdo de otra edad, pues que el hombre, como la estátua que vió en sueños al rey Asirio, si es barro en el cuerpo, es oro en la inteligencia.

No le ha sido dado evitar. sin embargo, al señor Pastor Diaz, los inconvenientes que envuelve necesariamente el género de su obra, entre los cuales pueden considerarse como los mas notables, la manera un tanto violenta en que vienen conducidos á veces los episodios al fin que se propone, y la monotonía de algunos diálogos, en que todas las dotes del ingénio logran apenas mantener la atencion del lector algo quebrantada. Y nosotros, que hemos concedido la latitud completa al desarrollo de los caractrées, porque juzgamos que en este punto son muy grandes los fueros del autor, no podemos menos de señalar los defectos al lado de las bellezas, sombra inolvidable de todas las cosas; que no vendria con tan nítidos resplandores la aurora, sino hubiese sido precedida de las tinieblas de la noche. Hay, sí, debemos confesarlo, en la obra del Sr. Pastor Diaz, cierta tirantez á veces, cierto estremecimiento nervioso que agita sin interesar; cierto alambicamiento de la frase que pugna por realizar matices delicadísimos con sobra de colores. Pero esos lunares, propios de la literatura íntima en que corre riesgo á menudo el análisis de tropezar con lo indescriptible, porque segun la espresion atrevida, pero gráfica de Goethe, es mas fácil determinar las diferentes gradaciones que hay entre la nariz roma y la aguileña, que todos los afectos del alma, son rescatados con creces por la sublimidad de estilo, por la riqueza de imágenes, por la profundidad de pensamientos que muestra en todas sus páginas la novela que examinamos.

DE VIRIIS illustribus Romæ, etc.: edicion ilustrada con notas y un diccionario, etc., por Guim. Madrid, 1857, lib. de Moro; en 8.° 8

DE VITA et scriptis Josephi Finertres et Monsalvo jurisconsulti barcinonensis. Cervera, imp. de la Academia. Dos tomos en 4.°

Esta obra, escrita por el P. Luciano Gallissà y Costa, jesuita, consta de dos partes: en la primera, escribe la vida de Finestres en cuatro elegantísimos libros: la segunda contiene una exacta y erudita noticia de las obras escritas por José y por sus hermanos Jaime, monje de Poblet, Daniel, canonigo premostratense, y Pedro Juan, canónigo de Lérida.

Torres Amat: Memorias, pág. 269.

DEBERES de los gobiernos y el pueblo entre sí, ó la regeneracion social, por P. M. Sanjuan. Madrid, 1848, imp. del colegio de Sordo-mudos y ciegos, lib. de Monier. En 8.° may. 4

DEBEBES de una religiosa, por el P. T. V. Madrid, 1849, imp. de P. R. Calleja, lib. de Cuesta; en 16.° may. 4

DEBERES del cristianismo hácia la potestad pública ó principios propios para dirigir á los hombres de bien en su modo de pensar y en su conducta en medio de las revoluciones que agitan los imperios. Madrid, 1813, imp. de Ibarra, lib. de Sojo. En 8.°, past., 246 páginas. 10

El autor de esta obra es D. Félix Amat, arzobispo de Palmira.

DEBERES del hombre, discurso dirigido á un jóven de Silvio Pellico, por Sallazo, traducido del italiano por D. Pedro Reinés, edicion adornada con 4 láms. finas. Barcelona, 1840, imp. de F. Oliva. Madrid, lib. Europea. En 8.° 6

DEBERES y atribuciones de los corregidores, justicias y ayuntamientos de España, obra escrita por los licenciados D. Manuel L. Ortiz de Zúñiga abogado de los reales consejos, del ilustre colegio de Sevilla y fiscal ma-

rino de la provincia de la misma, y D. Cayetano de Herrera, abogado de los reales consejos y del ilustre colegio de Cádiz. Madrid, 1832, imp. de T. Jordan. Madrid, lib. de Gonzalez. Cinco tomos en 4.° 120

Al considerar la grande importancia de una obra de esta naturaleza, y las dificultades aun mayores que ofreció su ejecucion, es preciso tributar á sus autores el debido elogio, así por el feliz pensamiento de haber acometido tan vasta empresa, como por la perseverancia y el acierto con que van llevándola á cabo.

Para formar idea de su importancia no hay sino leer la juiciosa introduccion puesta al frente del primer tomo, en la cual dan razon los autores de su designio, indicando las materias de que van á tratar, ordenadas atinadamente en cuatro partes ó secciones principales, que despues se subdividen en títulos y capítulos. En la primera y segunda tratan del gobierno político y económico de los pueblos, puntos capitales que abrazan las materias siguientes: disposiciones relativas á la religion, al estado eclesiástico y á las buenas costumbres; beneficencia y hospitalidad; salubridad pública; seguridad, quietud y comodidad interior y exterior de los pueblos; instruccion de la juventud; caminos, puentes y posadas; ornato; buen régimen de las poblaciones, y todos los demás asuntos fiados á las autoridades, y que entran en el catálogo de sus atribuciones políticas; surtido y abundancia de víveres; deberes de la autoridad relativos al fomento de la agricultura, incluyendo en este título los nuevos riegos y cultivos, las dehesas y pastos, el repartimiento de tierras y los pósitos; artes é industria; caudales de propios, y en suma, todo lo que constituye la riqueza pública.

En la tercera parte tratan de las rentas de la corona, y de las contribuciones y servicios personales: asunto (como dicen con razon los autores en la observacion preliminar del tomo 3.°) el mas confuso é intrincado, el mas desconocido generalmente, y de tanto mas interés, cuanto es el que llama casi esclusivamente la atencion de los pueblos y sus autoridades.

En la cuarta parte, que aun no se ha dado al público, ofrecen los autores insertar todas aquellas disposiciones que, siendo dirigidas á la buena administracion de justicia, tienen mas conexion con el plan y objeto de esta obra que con unos elementos de jurisprudencia ó de práctica forense, como por ejemplo, la recaudacion de los fondos, de penas de cámara y gastos de justicia, la construccion y arreglo de las cárceles, la vigilancia sobre los escribanos y demás subalternos de justicia, y otros cargos relativos á la pronta y recta sustanciacion de los procedimientos civiles y criminales.

Tal es el plan estenso de esta obra, que ha merecido la aceptacion general, y es de la mayor utilidad para toda clase de personas.

Gaceta 4 Octubre 1832.

DEBERES y atribuciones de los promotores fiscales ó esposicion razonada de cuantos estremos comprende el desempeño de su elevado ministerio, obra escrita con arreglo á las desdisposiciones del nuevo Código penal, por D. Eduardo Alonso y Colmenares, abogado del ilustre colegio de esta corte. Madrid, 1848, imp. de D. Saavedra y Comp., lib. de Cuesta; en 8.° may. 16

DEBERES y derechos del ciudadano, obra traducida del idioma francés al castellano. Cádiz, 1812, imp. Tormentaria. Madrid, lib. de Brum. En 8.°, past. 12

DEBERES y espíritu de los eclesiásticos, obra escrita en italiano para uso de los seminarios, por el preboste Antonio Ricsardi, y traducida al castellano de la última edicion publicada en Milan. Madrid, 1853, imp. y lib. de la V. é Hjs. de Palacios. En 8.° mayor. 14

DECADENCIA de España. Primera parte. Historia del levantamiento de las comunidades de Castilla, 1520 1521, por D. Antonio Ferrer del Rio, bibliotecario del ministerio de Comercio, instruccion y obras públicas, individuo de las reales Academias de buenas letras de Sevilla y Barcelona. Madrid. 1850, imp. y lib. de Mellado. En 8.° may. 20

Lleva al fin, en cinco hojas los fac-símiles de doña Juana la Loca.—Cárlos V.—Infante don Fernando.—Cardenal Cisneros.—Cardenal Adriano.—Del Almirante.—Condestable.—Conde de Haro.—Juan de Padilla.—Obispo de Zamora.—Juan Bravo, capitan de Segovia.—Francisco Maldonado, capitan de Salamanca.—Juan Zapata, capitan de Madrid.—Luis Quintanilla, capitan de Marina.—Fr. García de Loaisa.—D. Pedro Giron.—Fr. Antonio de Guevara.—Del comendador Francisco de los Cobos.—Del alcalde Ronquillo.

DECLAMACIONES contra la charlatane-

ría de los eruditos, trasladadas de las que escribió en latin Juan Buchardo Menkenio, por D. Juan Pablo Forner. Madrid, lib. de Gomez; en 8.° 4

Gaceta 11 Diciembre 1810.

DECLARACION copiosa de la dectrina cristiana, compuesta de órden del beatísimo P. Clemente VIII, de felice memoria, por el P. Roberto Belarmino, de la compañía de Jesus, cardenal que fué de la santa Iglesia, para instruir los ignorantes niños en las cosas de nuestra santa fé católica, traducido del idioma italiano al castellano, por Luis de Vega, corregida y aumentada de órden del supremo Consejo de Castilla para el curso de las escuelas. Madrid, 1816, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana Razola. En 8.°, past. 7

Declaracion copiosa de la doctrina cristiana, compuesta por órden del beatísimo P. Clemente VIII, de felíz memoria, por el P. Roberto Belarmino, traducida de la lengua italiana al castellano, por Luis de Vera, con adiciones y ejemplos. Valencia, 1826, imp. de I. Mompié. Madrid, lib. Europea. En 8.° 7

DECRETO de ereccion de la cofradia con el título de Asociacion de oraciones en honor del santísimo é inmaculado corazon de la santísima Vírgen en la iglesia de la Encarnacion de Madrid, parroquia ministerial del real palacio, el 24 de Setiembre de 1845. París, 1845, imp. de René. Un cuaderno. En 8.° 1 fr.

DECRETO de 27 de Diciembre de 1821 sobre establecimiento general de beneficencia, mandado restablecer en 8 de Setiembre de 1836. Alcoy, 1837, imp. de Cabrera y Comp. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 34 páginas. 3

DECRETO orgánico y reglamento de las escuelas de comercio, dados por S. M. en 18 de Marzo de 1857. Madrid, 1857, imp. Nacional. En 8.° mayor, 28 págs. 2

DECRETO orgánico y reglamento de la biblioteca nacional, dados por S. M. en 3 y en 7 de Enero de 1857. Madrid, 1857, imp. Nacional. En 8.° mayor, 32 págs.

No se ha puesto à la venta.

DECRETOS de Dios, drama en tres actos y un prólogo, en prosa, original de D. Antonio Malli, para representarse en Madrid el año de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 24 págs. 4

Bib. dram.

DEFECTOS de la jurisprudencia, tratado que escribió en italiano Luis Antonio Muratori, bibliotecario del Sermo. Sr. Duque de Módena, traducido con notas, segun el derecho real de Españ, por el licenciado don Vicente María de Tercilla, abogado de los reales Consejos, del ilustre colegio de esta corte, etc. Madrid, lib. de Castillo. En 4.° 11

Gaceta 12 Diciembre 1801.

DEFENSA de Clemente XIV y respuesta al abate Gioberti ó sea complemento á la historia de la destruccion de los jesúitas, escrita en francés por J. Cretineau Joly, y traducida al castellano por el Dr. D. N. V. M. Madrid. 1848, imp. de N. de Castro Palomino y Comp., lib. de la Publicidad. En 4.° 18

DEFENSA de Hipócrates, de las escuelas hipocráticas y del vitalismo; hecha en la real Academia de medicina de Madrid, por los académicos de número, doctores D. Tomás Santero, D. Juan Castelló y Tagell, D. José Calvo y Martin, D. Francisco Alonso y Rubio, D. Francisco Mendez Alvaro, D. Juan Drumen y D. Matías Nieto Serrano. Madrid, 1859, imp. de M. Rojas, libs. de Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Cuesta. En 4.°, 398 páginas. 24

Deseosa la real Academia de Medicina de Madrid de dar à sus tareas mayor actividad é impulso, y con la mira de difundir entre los profesores

las luces que produzcan sus variadas é importantes discusiones, acordó á fines del año último, no sin vencer antes algunas dificultades que se oponian à su laudable designio, establecer un turno de puntos de exámen, presentados por los señores académicos numerarios como objeto de sus sesiones literarias, y dar entrada en ellas à las personas que, invitadas al efecto, gustaran concurrir.

Tocole el turno de inaugurar las tareas del año actual al Dr. D. Pedro Mata, catedratico de medicina legal y toxicologia en esta facultad; y en un *Discurso*, engalanado con los atavios de su oratoria natural y abundante en exageraciones paradójicas, dirigió un brusco é intempestivo ataque al hipocratismo, asentando: Que Hipócrates no tuvo originalidad ni como filósofo ni como médico, y que fué hipotético, teórico y sistemático, siendo sus hipótesis falsas, sus teorías erróneas y su sistema ridículo en nuestros dias; despues de lo cual dedicó algunos párrafos à las escuelas hipocráticas, aunque sin entrar en el análisis y comparacion de sus doctrinas, por considerar que, juzgado el ídolo, sería prolijo y vano el empeño de juzgar á los idólatras, y por creer además que semejante trabajo exigiría un libro.

Absorta la Academia en vista de tan inoportuno como infundado proceder, y á fin de quedar resguardada del juicio que al profesorado y corporaciones sábias pudiera merecer la ruda impugnacion hecha por el Sr. Mata en la solemne ocasion que se ha referido, se apresuró à declarar, por medio de su periódico oficial *El Siglo Médico*, cuando acordó que el Discurso se imprimiera, segun costumbre, «que las opi»niones consignadas en los discursos de los »académicos son propias de sus autores:» de cuyo modo apartaba de sí decorosamente todo consentimiento en los conceptos emitidos por el Dr. Mata.

Mas no era suficiente esta esplícita declaracion. El mencionado académico, con singular arrogancia, habia retado á la corporacion, cuyo espíritu hipocrático reconocia implícitamente, pues que le reputaba característico del profesorado español, y habia elegido su tribuna como sitio mas á propósito para hacer sonar el anatema; y el desentenderse de tan ruidosa provocacion, hubiera sido, á la verdad, poco digno y conveniente.

Profesores distinguidos, por otra parte, y algunos muy autorizados, se adelantaron á repeler en la prensa médica las agresiones hechas en tal discurso; y la Academia no podia ya escusarse de sostener con firmeza los sanos principios que se habian conculcado, siendo los profesados por la gran mayoría de los indivíduos que la componen, á no significar con el silencio la impotencia mas completa para la defensa ó la aceptacion de tan estrañas aunque no nuevas ideas.

Para proporcionar la ocasion de contestar al espresado discurso, otro señor académico, el Dr. D. Tomás Santero, creyéndose mas obligado que ningun otro, en calidad de catedrático de clínica y médica y por ser conocidas sus ideas hipocráticas en la enseñanza y en varias publicaciones, se anticipó á presentar à la Academia una *Memoria* con el título de *Vindicacion de Hipócrates y de su sistema*; en la cual, con copia de datos textuales de las mismas obras, cuyo valor se habia menospreciado, probó la originalidad de su respetable autor, así como los sólidos principios que en ellas se encuentran, demostrando que ellos han servido en todos los tiempos de fundamento filosófico á la verdadera ciencia y suministrado al arte las reglas mas positivas, y que en ellos estriba la base del positivo progreso médico, cuyo discurso acordó tambien la Academia que se imprimiera.

Trabóse en seguida la discusion esperada, replicando el Sr. Mata lo que tuvo por conveniente, sin entrar, no obstante, en el fondo de la cuestion. Los señores académicos doctores D. Juan Castelló y Tagell, catedrático de anatomía general y especial, D. José Calvo y Martin, catedrático de patologia esterna, y don Francisco Alonso, catedrático de clínica de obstetricia y de enfermedades sexuales, siguieron en ella, defendiendo bajo diversas formas al hipocratismo, que ha atravesado sin cambio en sus fundamentos, aunque variado en los accidentes, la prolongada cadena de las épocas que cuenta la medicina; despues de lo cual volvió el Sr. Mata á reproducir las ideas emitidas, ampliando y esplicando algunas en un nuevo discurso.

Otro turno de señores académicos siguió al anterior en el mismo empeño, figurando en él los doctores D. Francisco Mendez Alvaro, secretario del Consejo de Sanidad del Reino; don Juan Drumen, catedrático de patologia y clínica médica, y médico de cámara de S. M., y D. Matias Nieto, primer médico del Hospital militar de esta córte; los cuales han añadido observaciones y dado novedad con sus razonamientos à un asunto que parecia ya agotado, contestando al Sr. Mata con toda amplitud y bajo diversos puntos de vista.

Las circunstancias que accidentalmente se han llegado á reunir en esta agitada discusion y el giro que ha ido tomando, no podian menos de fijar fuertemente sobre ella la atencion del público; habiéndose visto comprometida la Academia à trasladarse al salon de actos de la facultad, con la debida anuencia del excelentísimo señor rector de la Universidad, dignísimo indivíduo de aquel cuerpo literario, para continuar este solemne debate, y á abrir de par en par las puertas á cuantas personas han querido presenciarle.

La prensa se apoderó de él muy pronto, rese-

dándole con el colorido de su apreciacion particular. El Sr. Mata ha circulado con profusion su primer discurso, y publicado íntegros los posteriores, mientras que los pronunciados en contra de su doctrina han sido estractados ligeramente y no siempre con la fidelidad necesaria; y en fin, hasta personas estrañas á la profesion y algunos periódicos políticos han tomado parte en esta gran contienda, sostenida en el seno de la familia médica á cuya jurisdiccion corresponde.

Hé aquí resumidos los antecedentes y motivos que han tenido los autores de los discursos presentados en la real Academia de medicina de Madrid en defensa del espíritu hipocrático, para publicarlos en coleccion. Tratándose de un debate de no pequeñas consecuencias, por el objeto sobre que versa, por el lugar en que se verifica y por las proporciones que se le han dado, es indispensable que la verdad no se halle embarazada con la pasion indiscreta, sino que tenga franco el paso; que las razones emitidas se sometan al juicio público, sin desfigurarlas, truncarlas ni desvirtuarlas cuando se las difunda; y que tales como sean se las deje llegar á la generalidad, para que las aprecie en lo que merezcan.

DEFENSA de la obra intitulada «Projet d'une constitution religieuse, considerèe comme faisant partie de la constitution civile d'une nation libre independante ecrit par une americain, publié avec une preface, par D. Jean Antoine Llorente,» hecha en la causa formada contra la misma en el tribunal eclesiástico de esta ciudad de Barcelona, por D. José Antonio de Grassot y Gisper, doctor en sagrados cánones, etc., junto con la respuesta que hace á la censura de aquella obra su editor D. Juan Antonio Llorente. Gerona, 1821, imp. de A. Oliva. Madrid, lib. Europea. En 8.° 4

Hay muy pocos ejemplares de venta.

DEFENSA de la Patria Española y propia de D. Ramon Salvador. Paris, 1845, imp. de Blondeau. Un cuaderno en 8.° 50 cénts.

DEFENSA de la religion cristiana, autorizada por el testimonio de los antiguos autores gentiles, escrita por el P. C. y traducida al castellano por D. José de Elias. Valencia, 1842-1843, imp. nueva de Blat. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 8.° 24

DEFENSA de la sagrada teología y medios de vencer á los enemigos de la iglesia católica apostólica romana, segun se hallan en la obra titulada *Honra y gloria del clero español*, su autor el presbítero D. Atilano Melguizo, del órden de San Bernardo. Madrid, 1843, imp. de Frossart y comp., lib. de Cuesta. En 4.° may. 8

DEFENSA de los editores de *El Nacional* de Paris, hecha ante la cámara de los Pares por el ilustre Armand Carrel, en Diciembre de 1835. Madrid, 1835, imp. de Ortega, lib. de Sanz. En 8.° 3

DEFENSA de los jesuitas, por un individuo de la Compañía. Madrid, 1845, imp. de Hortelano y comp. lib. de Sanchez. En 8.° 16

DEFENSA de los ministros, por quien no es empleado ni aspira á serlo. Madrid, 1842, imp. de E. Romero, lib. de Sojo. En 8.° 4

DEFENSA de los pueblos contra la tiranía de los reyes, por Gerónimo Spanzotti. Barcelona, 1836, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° past. IV-214 pág. 10

Defensa de los pueblos contra la tiranía de los reyes. Barcelona, 1838, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En 8.° 10

DEFENSA de tres puntos esenciales de nuestra constitucion, por D. A. de Q. Zaragoza.

El fin que se propone el apreciable autor de esta obrita es, no solo inspirar en el corazon de los jóvenes una saludable desconfianza de las obras escritas por sábios extranjeros para servir de comentario a las constituciones de su respectivo país, á cuya lectura se verán precisados á recurrir, careciendo de buenos libros elementales de derecho político, ciencia que ahora mas que nunca debe ser el objeto principal de su aplicacion; sino tambien responder á las objeciones de los publicistas extranjeros, que juzgan indispensable para la conservacion de la libertad, el conceder al poder ejecutivo la facultad de destruir la principal barrera que le contiene, disolviendo la asamblea legislativa. Está dividida en tres puntos: el primero consagrado á la defensa contra las objeciones extranjeras del art. 172 de nuestra Constitucion, que dice: «No puede el rey disolver las Córtes.»

El segundo á la del art. 149: «Si de nuevo fuere por tercera vez propuesto, admitido y aprobado el mismo proyecto en las Córtes del siguiente año, por el mismo hecho se entiende que el rey da la sancion,» y finalmente, el tercero á la del art. 15, que dice: «La potestad de hacer las leyes reside en las Córtes con el rey.» Citaremos, solo para dar una idea, los pasajes siguientes, que sirven de conclusion: «Las disposiciones (dice), de la Constitucion política de la monarquía española, relativas á declarar que el rey no puede disolver el cuerpo legislativo, ni oponerse indefinidamente á la publicacion de las leyes, y á establecer una sola cámara legislativa, compuesta de diputados nombrados por el pueblo, son conformes á los mejores principios de política, y los mas á propósito para conservar nuestros derechos... convencido, sin embargo, de que los pueblos pueden ser esclavos con las mejores leyes fundamentales, si no se penetran de su espíritu, y si permiten la menor brecha en el pacto, debo insistir, al dejar la pluma, sobre la necesidad de revestirnos de firmeza para sostenerlo, y de hacer un generoso sacrificio de todos nuestros intereses, y de todos nuestros hábitos contrarios á él... el nuevo régimen exige de todos los españoles virtudes rígidas y austeras... si las autoridades conservan todavía la levadura antigua de la arbitrariedad, y nosotros la sumision estúpida é insensible paciencia de los esclavos, volveremos á serlo sin arbitrio, por mas que nuestra Constitucion sea conforme á la mejor teoría política...»

Miscelánea 12 Febrero 1820.

DEFENSA del convenio estipulado en Roma el 27 de Abril entre el representante del gobierno español y el del gobierno pontificio, por D. Miguel Martinez y Sanz, presbítero secular. Madrid, 1845, imp. de P. Madoz y de Sagasti, lib. de Sanchez. En 8.° 2

DEFENSA del cristianismo ó conferencias sobre la religion, por el excelentísimo señor conde de Frayssinous, obispo de Hermópolis, primer capellan de S. M. cristianísima, par de Francia, etc. Traducidas al castellano y dedicadas al Excmo. Sr. Nuncio de S. S. en Madrid, por D. F. T. A. Chaumeau de Verneuil, de la órden de San Juan y de la real y distinguida órden de Cárlos III, etc. Madrid, 1826, imp. de L. Amarita, lib. de Gila. Cuatro tomos en 8.°, past. 68

Defensa del cristianismo ó conferencias sobre la religion, por el excelentísimo señor conde de Frayssinous. Nueva edicion, por el presbítero D. Justo Barbajero. Paris, 1812, imp. de Pauckoncke, lib. de Lecointi y Lasserne. Cuatro tomos en 12.° 16 fr.

El ilustre obispo de Hermópolis, llamado Dionisio Frayssinous, nació de una familia distinguida en Curieres, diócesi de Rhodez, en 9 de Mayo de 1765, y sobresalió muy luego por sus progresos extraordinarios en el estudio de las lenguas antiguas, de las ciencias exactas y de la filosofía. Arrastrado despues por una vocacion decidida al estado eclesiástico, se entregó con ardor al estudio de la teología, en cuya ciencia hizo los mas rápidos progresos, como debia esperarse de la penetracion de su entendimiento y de la rectitud de su juicio. Recibió los órdenes sagrados en el mismo año que estalló la revolucion francesa, y pasó los primeros años de su carrera sacerdotal dedicado exclusivamente á las funciones de su ministerio y á la enseñanza eclesiástica. A proporcion que los progresos cada dia mas espantosos de aquella revolucion sangrienta preparaban la ruina de los altares de Cristo y la destruccion de la mas antigua monarquía de Europa, propagando aque las funestas doctrinas que por último la trastornaron del todo, y le hicieron un daño mas lastimoso aún que las guerras que causaron, y mas irreparable que los arroyos de sangre que hicieron correr en ella, el señor abate Frayssinous observaba el orígen del mal, su principio, su aumento y sus progresos; estudiaba las causas de la decadencia del respeto, y despues del desprecio de la autoridad Real y de las leyes, las de la desmoralizacion de los pueblos, y las de la disminucion de la fé, á la que se siguió casi su total destruccion. Se dedicaba á conocer los deplorables efectos de la impiedad; calculaba todos sus estragos, y formaba ya en su corazon el noble y generoso designio de atajarlos, de reparar algun dia tantos males, y preservar de ellos á la generacion siguiente, ahogando aquellos en su orígen, y obligando á esta con las armas poderosas del raciocinio y de la conviccion á detestar las horribles máximas que precipitaban á la generacion presente en un abismo tan profundo de desgracias y desolacion, y la cubrian por todas partes de crímenes, de sangre y de sepulcros. Penetrado de esta idea, y tan pronto como el horizonte político pareció aclararse algun tanto, empezó el señor abate Frayssinous la ejecucion del vasto plan meditado por espacio de diez años; y predicó en Paris en 1803, en la iglesia de las Carmelitas, tan tristemente célebre, la primera de sus conferencias sobre las pruebas del cristianismo, continuándolas despues en la iglesia de San Sulpicio. La fluidez de su elocucion, la

fuerza de sus raciocinios, el método, la eleccion y el juicio que resaltan en su composicion, el tono á que sabe elevarse cuando lo exige la naturaleza de la materia que trata, el arte de acomodar su estilo à sus pensamientos y à todos los aspectos de su asunto, la energía y pureza de su diccion, y por último, su irresistible elocuencia, no tardaron en atraer una multitud numerosa de oyentes al rededor de la cátedra del evangelio, y en darle una gran reputacion.

Menos tardó un gobierno que se decia amigo de la religion en adivinar su objeto, y á la tercera conferencia se mandó al orador comparecer ante la policía de Bonaparte, por la que se le interrogó con la mayor severidad. Se le intimó que no podia continuar predicando, á menos que no consintiese en recomendar á sus oyentes la obediencia à las leyes de la conscripcion, á lo que contestó que esta era una materia enteramente estraña à su asunto, y que creia servir bastante al gobierno estableciendo formando buenos cristianos.

Su alta reputacion en toda la Europa, el reconocimiento público, la admiracion y aprecio de la Francia entera y de su rey, le elevaron sucesivamente en 1823 à los cargos y dignidades de obispo de Hermópolis, de primer capellan del rey, de conde y par de Francia, de gran maestre ó cancelario de la universidad real y de individuo de la Academia francesa. En fin, en el año siguiente, queriendo el rey reconcentrar en Francia la administracion del culto católico, perfeccionar la disciplina de sus establecimientos, y asegurar la distribucion de los empleos y dignidades eclesiásticas en hombres virtuosos, erigió en ministerio independiente la administracion de los negocios eclesiásticos, reunida à la de la instruccion pública, y confió este nuevo ministerio al hombre hábil y justo que gobernaba su universidad con tanta prudencia, y cuyo nombre no era menos glorioso en los fastos de la virtud que en los de la ciencia y de la literatura; y este es el ministerio que desempeña en el dia el Excmo. señor conde de Frayssinous para bien y gloria de la religion, de la Francia y de su rey.

Esta obra clásica que anunciamos del mas célebre de los apologistas modernos, y que en una serie de 44 discursos elocuentísimos, vindica victoriosamente nuestra santa religion de todos los ataques de la incredulidad moderna, ha merecido en Francia tal aceptacion, que no solamente ha proporcionado à su autor la extraordinaria honra de ser llamado el moderno Bossuet, sino que lo ha elevado à los cargos eminentes ya expresados; siendo la lengua española la única en que hasta ahora no se ha traducido de las de todas las naciones grandes de Europa.

Gaceta 20 Julio 1826.

Defensa del cristianismo, por Frayssinous. Madrid, lib. de Moro. Cuatro tomos en 8.° 50

DEFENSA del pronunciamiento nacional español en Junio del 43. Madrid, 1843, imp., calle de Chinchilla, lib. de Cuesta. En 8.° 2

DEFENSA del teniente general D. Diego de Leon, conde de Beluscoain, en la causa formada al mismo con motivo de los acontecimientos que tuvieron lugar en esta corte en la noche del 7 de Octubre último, por el mariscal de campo D. Federico Roncali. Publicada por el defensor. Madrid, 1841, imp. de F. Suarez, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 34 págs. 8

DEFENSA legal de D. Lorenzo y don Mariano Sisa, ciudadanos mejicanos, presentada en el supremo tribunal de Guerra y Marina de España, en la causa criminal formada por el juzgado del tercio y provincia de Barcelona, por haber apresado el buque nombrado *Unico*, armado en corso con espresa autorizacion de la república mejicana, al mando de D. Lorenzo, como capitan del mismo, á la corbeta de los Estados-Unidos *Carmelita*. Escrita por el Ldo. D. Pedro Lopez Clarós, abogado del colegio de Madrid. Madrid, 1819, imp. de B. Gonzalez. En 8.° may., 50 págs.

DEFENSA legal, por D. Antonio Ballesteros y Galan, en el pleito de demanda introducida por el mismo contra doña María Hernandez, sobre nulidad del testamento de D. Manuel Galan y Pallarés, y pertenencia de los bienes que fueron del mismo, en grado de revista. Zaragoza, en la imp. de la calle del Coso, núm. 116, á cargo de D. Mariano Peiro. Julio de 1838; en fol., portada, 42 págs. y en hoja suelta un árbol genealógico.

Va firmada por D. Antonio de la Figuera.
Bib. de D. Pascual Savall, en Zaragoza.

DEFENSAS de D. Ciro Bernabeu y de los demás acusados por los desórdenes ocurridos el dia 12 de Diciembre de

1811 en la parroquia de Santa María de Alicante, en el acto de celebrarse las elecciones de compromisarios para la renovacion de ayuntamiento. Pronunciadas en la vista de la causa ante la sala segunda de la audiencia territorial de Valencia. Precede el memorial ajustado de la causa con las acusaciones del promotor fiscal y del fiscal de S. M. Valencia, 1842, imp. de Lopez y comp. Madrid, lib. de La Publicidad. Un cuaderno en fól. 8

DEFENSAS del Zurriagazo, por los ciudadanos D. Joaquin María Lopez, conde de las Navas, y D. Eugenio Moreno. Madrid, 1840, imp. de Sanchiz, lib. de Escamilla; en 4.° 4

Este folleto contiene la historia de *El Zurriagazo* desde su publicacion hasta la sentencia del jurado.

DEFENSAS pronunciadas ante la sala tercera de la audiencia de Madrid, por D. Pascual Madoz, D. Manuel de Seijas Lozano y D. Joaquin María Lopez en la causa formada contra varios ex-diputados por los sucesos de Alicante. Madrid, 1845, imp. de P. Madoz y L. Sagasti, lib. de Cuesta. En 4.° may., 80 págs. 2

DEFINICION y tablas de aritmética, en las que se halla la suficiente teoría que necesitan los niños y niñas de las escuelas elementales. Madrid, 1844, imp. y lib. de Hernando. Una hoja en fól. 3 cuartos.

Hay ejemplares encuadernados en 8.°

DEFINICIONES de aritmética, con algunas nociones al sistema métrico-decimal. Compuesto expresamente para los alumnos de primeras letras del colegio de primera clase, preparatorio para todas las carreras, que bajo la direccion de D. Francisco Serra se halla establecido en Madrid, plazuela del Duque de Alva. Por don Juan de Andrés Barrio, regente en filosofía en la asignatura de matemáticas, profesor de escuela superior de educacion primaria y de teneduría de libros por partida doble del expresado colegio. Madrid, 1851, imp. á cargo de F. del Castillo. En 16.° may., 42 págs. 2 1/2

DEFINICIONES de aritmética métrico-decimal para uso de los niños que concurren á las escuelas del reino, por D. Leonardo Manuel Lorenzo y Cerdeño, profesor de instruccion primaria superior y titular de la ciudad de Toledo. Segunda edicion. Toledo, 1854, imp. de J. Cea. En 8.°, 16 páginas. 6 cuartos.

DEFINICIONES de aritmética, por don Antonio de Padua Lopez, regente de segunda clase de matemáticas, director de caminos vecinales, bachiller en jurisprudencia y concluida esta facultad. Valencia, 1853, imp. de *El Valenciano*. En 8.°, 122 págs. 6

DEFINICIONES de aritmética y teoría de sus principales operaciones para uso de la juventud, por D. José Martinez y Rodrigo, profesor de primera educacion en esta córte. Madrid, 1841, imp. de R. de la Sota, lib. de Hernando. En 8.° 2

DEFINICIONES de economía política eclesiástica, sacadas de los mejores autores, por D. S. A. Valencia, 1846, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 7

DEFINICIONES de gramática castellana con notas para su esplicacion ó método sencillo y breve de enseñar la lengua castellana por los principios generales de la filosofía de las lenguas, siguiendo los adoptados por la real Academia española. Por D. Manuel Benito Aguirre, profesor de primera educacion en esta corte. Madrid, 1834, imp. de J. Espinosa, lib. de Viana. En 8.° 1

DEFINICIONES del derecho canónico sacadas del célebre autor Domingo Cavalario, y puestas en latin y castellano para mayor comodidad de la juventud, por el presbítero D. Antonio Gutierrez Valdés, prebendado por S. M. la reina gobernadora de la ca-

tedral de Santander, teólogo, maestro de humanidades, y bachiller en ambas facultades mayores. Madrid, 1836, imp. de la Compañía de impresores, lib. de Brun. Dos tomos en 8.°, past. 30

Tan luego como el gobierno de la inmortal Cristina sacó á la instruccion pública de la esclavitud y cadenas con que la tenia aprisionada el oscurantismo, fué adoptado el compendio del derecho canónico, escrito por D. Cavalario, para que por él se enseñase à la juventud en todas las universidades del reino. No hay duda que por aquel original deben hacer el estudio de esta ciencia todos los que se dediquen á ella; mas, sin embargo, siempre será ventajoso aun à estos mismos la presente obra. Recopiladas en los dos idiomas en forma de diálogo las principales materias del derecho canónico; tratadas por aquel sábio, pueden con mas facilidad retenerlas en la memoria, cimentándose en sus principios para desplegar despues sus conocimientos en las aulas. Los canonistas consumados hallarán en ella un índice razonado para renovar de pronto y sin molestia algunas ideas trascordadas, ó buscar sin pérdida de tiempo en el original alguna materia de la que quieran enterarse à fondo por gusto ó necesidad. A los eclesiásticos teólogos y à los que no hayan completado su carrera, no tan solo les es útil, sino precisa y necesaria segun estas palabras del Papa Celestino: *Nulli sacerdotum liceat canones ignorare.*

A estas clases de individuos estaba antiguamente circunscrito el conocimiento de esta ciencia; mas en el dia en que se escribe y disputa de todas materias, es indispensable à todas las personas que puedan distinguir lo que pertenece al dogma, y lo que corresponde à la disciplina, sin cuya distincion es muy fácil errar; y conocerán los verdaderos límites del poder temporal de los Soberanos y los de la Iglesia, descifrando las facultades propias de cada una, pudiendo así apreciar en su verdadero punto de vista las resoluciones de un gobierno reformador cuando no propasa los límites de su autoridad y poder. De este modo la verdad religiosa vendrá, como es justo, à servir de base à la verdad política para conseguir la union y paz que tanto necesitamos. Tal ha sido el objeto principal que se ha propuesto el autor en la publicacion de esta obra.

Gaceta 16 Octubre 1837.

DEFINICIONES del derecho civil y penal de España, deducidas de los autores que sirven actualmente de texto en las universidades del reino, y precedidas de la sinopsis histórica de nuestro derecho, por J. A. de A. Madrid, 1846, imp. de J. Saavedra y Comp., lib. de Cuesta. En 4.° 12

DEFINICIONES del derecho público constitucional, y especialmente del de España, por el licenciado D. Pedro Carrillo y Sanchez, abogado de los tribunales nacionales, y del ilustre colegio de Madrid, director del colegio de Isabel II, establecido en la ciudad de Toledo, y sócio de la económica de amigos del país de la misma provincia. Madrid, 1842, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, 168 págs. 4

DEFINICIONES estractadas del Manual clásico de filosofía, escrito en francés por M. Servant de Beauvais y traducido al castellano por D. José Lopez Uribe. Comprende la filosofía, la psicología y la lógica, con las principales cuestiones que contiene aquel tratado. Madrid, 1848, imp. de B. Gonzalez, lib. de La Ilustracion. En 8.° 6

DEFINICIONES latinas de los sacramentos de la nueva ley, por el P. M. Fr. Francisco Lárraga, puestas en castellano y en forma de diálogo, é ilustradas con adiciones y ejemplos para alivio y adelantamiento, no solo de los ordenandos y principiantes en esta facultad, sino tambien de los presbíteros, pues que unos y otros tienen que saber y entender bien las materias morales; y para conseguir este fin no hay medio mas breve, ni mejor que el de las buenas definiciones. Madrid, lib. de Castillo. 3

Gaceta 31 Julio 1801.

DEFINICIONES y elementos de todas las ciencias, adornada con láminas y puesta en diálogo á la capacidad de los niños, por J. M. O. Valencia, 1846, imp. de D. J. Mariana. Madrid, lib. de Alonso. Un cuaderno en fólio.

DEFINICIONES y estracto de las principales reglas y operaciones de la aritmética para uso de las escuelas,

por D. José Mariano Vallejo. Tercera edicion corregida. Madrid, 1846. imp. de Garrasayaza, lib. de La Publicidad. En 8.° 1

DEFINITIONES tantum philosophicæ potissimum accommodatæ, auctore Francisco Jacquier, ex-Minimorum familia, Primariarum per Europam Academiarum Socio, in Liceo romano, et in collegio urbano de Propaganda fide Profesore. Madrid, 1817, imp. de la V. de P. Barco Lopez, lib. de Viana Razola. Tomo 1.°; en 8.° 4

No se ha publicado mas que este tomo 1.°, que contiene las definiciones de la lógica.

DEFINITIONUM divisionum regularumque juris civiles complexio ex Heinnecci et Winnii institutionibus deducta A. D. J. J. et C. Juris civilis, doctore regiorumque Hispaniæ conciliorum advocato. Barcelona, 1833, imp. de la V. é Hjo. de M. Texero. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.° 6

DEJAR el honor bien puesto, comedia en tres actos en verso, original de D. Ramon Morel, para representarse en Madrid en el teatro de la Comedia. Zaragoza, 1851, imp. de A. Gallifa. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 38 págs. 6

DEJEMOS las cosas como estan, ó sea disertacion sobre la mutabilidad poco entendida de muchos de la disciplina eclesiástica, escrita en italiano por el abate Zaccaria, y traducida al español por el presbítero D. Manuel Santiago Moreno, bachiller en sagrada teología. Madrid, 1838, imp. de E. Aguado, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., XXIV-222 págs. 10

DEL AGUA mansa nos libre Dios, comedia en tres actos en verso, original de D. Ventura Ruiz Aguilera, representada por primera vez, con aplauso, en el teatro de Variedades el año de 1847. Madrid, 1851, imp. de V. Lalama, lib. de Matute. En 4.° mayor. 4

Bib. dram.

DEL AMOR de Jesus, y de los medios para adquirirle; tratado escrito en francés por el P. Francisco Nepuco, de la compañía de Jesus, traducido al italiano, y de este al castellano, por D. J. A. C. D. M. Palma, 1837, imp. de Villalonga. En 8.° 4

DEL ARREGLO de la deuda pública, y consideraciones generales para la reforma del sistema económico y administrativo de España, por D. Manuel Azpilcueta. Madrid, 1841, imp. de F. de P. Mellado. En 4.° 8

DEL BUEN gusto en medicina y de los medios de adquirirlo y perfeccionarlo, discurso inaugural que en la apertura de estudios del real colegio de medicina y cirujía de Barcelona leyó el doctor D. Félix Janer, catedrático de clínica médica que fué en el mismo real colegio, el dia 2 de Octubre de 1833. Segunda edicion. Madrid, 1855, imp. de Matute y Compagni, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 34 páginas. 4

DEL CASAMIENTO de la reina, por don Jacinto de Salas y Quiroga. Madrid, 1845, imp. de R. E. García, lib. de Miyar. En 8.° may. 1

DEL CATOLICISMO en las sociedades modernas, considerado en sus relaciones con las necesidades del siglo XIX, por el Sr. Raymond, presbítero. Madrid, 1843, imp. de J. F. Palacios, ed., lib. de Sojo. En 8.° mayor. 14

Bib. religiosa. Tomo X.

DEL CISMA acaecido en Francia en el año 1790, presentado á todos los fieles por un misionero francés, opúsculo traducido de aquel idioma al español por un eclesiástico secular. Madrid, 1837, imp. de E. Aguado, lib. de Rodriguez. En 8.° may. 7

Lleva al fin un Apéndice titulado *Dudas hoy resolucion interesa al clero español.*

DEL COLERA epidémico, lecciones dadas en la facultad de medicina de París, por el Dr. Ambrosio Tardieu, profesor agregado á la facultad de medicina, médico de la junta central de

los hospitales de París, traducidas al español y anotadas por S. H. Madrid, 1849, imp. de A. Santa Coloma, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 136-XL págs. 12

Las páginas de números romanos contienen un Apéndice.

DEL CONOCIMIENTO de Dios y de sí mismo, obra póstuma del Sr. Jacobo Benigno Bossuet, obispo de Meaux, traducida por D. Alonso Ruiz de Piña. Madrid, lib. de Alverá.

Gaceta 13 Noviembre 1801.

DEL CREDITO de la riqueza inmoviliaria y medios de fundarle, ó creacion de un sistema hipotecario fundado sobre el catastro, el registro de los contratos y la renta imponible de la propiedad, con el modo de trasferir los créditos sobre hipotecas, análogo al de las rentas del Estado, por M. J. L. Lorcan, obra escrita en francés, publicada en 1846, y traducida, comentada y arreglada al estado actual de la administracion de España en la parte original, por D. Manuel Lopez de Hasdo, subdirector primero de contribuciones directas, cesante y ex-senador del reino. Madrid, 1850, imp. de H. Reneses, lib. de Monier. En 8.° may., con un gran cuadro al fin. 20

En la cubierta lleva por título: «De la contribucion sobre bienes inmuebles y del registro territorial hipotecario.

DEL CRÉDITO y los empréstitos públicos, por D. Pio Pita Pizarro. Traduccion extractada de la obra sobre la *Mágia del crédito*, escrita en italiano por el Sr. D. José de Welz. Madrid, 1838, imp. de M. de Búrgos. En 8.° may. rúst., VIII-128 págs. 6

El sábio autor de esta obrita se espresa con una claridad de doctrina y abundancia de demostraciones prácticas, que nada dejan que desear para que el asunto sea pronto y perfectamente comprendido por cualesquiera clase de personas.

Lleva en las páginas preliminares una introduccion del traductor.

Bib. de D. Angel Hernan.

DEL CRISTIANISMO en sus relaciones con la libertad y la civilizacion, sermon político-moral, predicado en la santa iglesia catedral de Sevilla el dia 7 de Diciembre de 1834, por el M. R. P. L. Fr. José María Lavin, del órden de N. S. P. S. Francisco en la casa grande de esta ciudad.

Gaceta 14 Febrero 1835.

DEL CULTIVO de las flores que provienen de cebolla. Obra de un florista italiano anónimo que compendió al trasladarla en español Luisa Gomez Casabaño, y la leyó en la cátedra del jardin botánico de Madrid el dia 19 de Junio de 1822; dedicada á su maestro el muy benemérito ciudadano Arias, catedrático de agricultura en el Museo de ciencias naturales, académico de la academia médica, y de la de ciencia y artes de Barcelona, etc., etc. Madrid, 1822, imp. de T. Alban y comp. Adm. del Bol. Bib. En 8.°, XX-104 págs. 8

DEL CULTIVO especial de la morera y sus variedades. Comprende su siembra, cria, ingerto, trasplantacion, conservacion, poda y pela, por don José María Paniagua, catedrático de agricultura en la provincia de Rioja. Logroño, 1841, imp. de D. Ruiz. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 24 págs. 3

Bib. de la escuela central de agricultura.

DEL DEPOSITO de aguas formado con las del Lozoya en el ponton de la Oliva para surtido del canal de Isabel II. Memoria presentada al excelentísimo señor ministro de Fomento en 31 de Diciembre de 1857, por don Casiano de Prado. (Tomada de la *Revista Minera* de 15 de Octubre de 1858.) Madrid, 1858, imp. de la V. de D. A. Yanes, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 22 págs. 2

En esta edicion se han añadido algunas notas para mayor esclarecimiento del asunto.

DEL DIVINO amor y de los medios para adquirirlo. Pequeño tratado seguido de piadosas meditaciones para unos ejercicios privados de ocho dias y de un coloquio con un alma desolada, que para encender aquel sagrado

fuego, principalmente en el corazon de religiosas, compuso el B. Alfonso María de Ligorio. Traducido del italiano por el Dr. D. Antonio Vallcendrera, canónigo de la catedral de Lérida. Segunda edicion. Barcelona, 1839, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Sanchez. En 12.°, past. 6

Del divino amor y de los medios para adquirirlo. Pequeño tratado seguido de piadosas meditaciones para unos ejercicios privados de ocho dias, y de un coloquio con una alma desolada que para encender aquel sagrado fuego, principalmente en el corazon de religiosas, compuso San Alfonso María de Ligorio. Traducido del italiano por el Dr. D. Antonio Vallcendrera, canónigo de la catedral de Lérida. Tercera edicion. Barcelona, 1844, imp. y lib. de P. Riera. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° may., past. 6

Del divino amor y de los medios para adquirirlo. Pequeño tratado seguido de piadosas meditaciones para unos ejercicios privados de ocho dias, y de un coloquio con una alma desolada, que para encender aquel sagrado fuego, principalmente en el corazon de religiosas, compuso San Alfonso María Ligorio. Traducido del italiano por el Dr. D. Antonio Vallcendrera, canónigo de la santa iglesia de Lérida. Cuarta edicion. Barcelona, lib. de P. Ricra. En 16.° 4

DEL DIVORCIO en el siglo XIX considerado con relacion al estado doméstico y al estado público de la sociedad, por M. Bonald. Madrid, 1845, imp. de la sociedad literaria, lib. Europea. En 4.° 7 1|2

Bib. de jurisprudencia y legislacion.

DEL EMPLEO del yoduro de potasio en las enfermedades sifilíticas, por monsieur Payan, cirujano en jefe del Hotel-Dieu, en Aix. Traduccion de D. José Diaz Oyuelos, doctor en medicina y cirujía. Búrgos, 1847, imp. y lib. de Azpiazu. Madrid, lib. de Hernando. En 8.° 7

DEL ESPIRITU de asociacion aplicado á cuanto puede interesar al procomunal de una nacion y al fomento de la riqueza pública y privada; escrita en francés por el conde Alejandro de Laborde, individuo de la Cámara de los diputados y autor del itinerario de España y Portugal y traducido al castellano por el marqués de Sanfelices, conde de Alcolea, grande de España, procer del reino, gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio, sócio de número de la real sociedad patriótica zamorana, académico honorario de la real de bellas artes de la Purisima Concepcion de esta ciudad de Valladolid, comandante de su batallon de milicia urbana, etc. Valladolid, 1834, imp. de Aparicio, Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° 12

Bib. de la escuela central de agricultura.

DEL ESPIRITU de las leyes; escrito en francés por Mr. Montesquieu y traducido libremente al español. Madrid, 1821, lib. Europea. Tres tomos en 8.° may. 52

Del espíritu de las leyes, por Mr. de Montesquieu, traducido al castellano por D. Juan Lopez de Peñalver. Madrid, 1820, lib. de Sojo. Cinco tomos en 8.° may. 90

El tomo 5.° de esta obra comprende el espíritu de las leyes de Montesquieu, por el conde Destut de Tracy con las observaciones inéditas de Condorcet sobre el libro XXIX de esta obra, traducido del francés al español por el doctor D. Ramon Salas. Madrid, 1821.

DEL GOBIERNO civil, seguido de carta sobre la tolerancia, por Locke, traducido al castellano por D. M. V. M., licenciado. París, 1827. Madrid, lib. Europea. En 8.° may. 16

Del gobierno civil, seguido de carta sobre la tolerancia, por Locke. Traducido al castellano por D. M. V. M., licenciado. Gerona, 1840, imp. de V. Oliva. Madrid, lib. de Rios. En 8.° may., past. 17

DEL GOBIERNO y de los partidos extremos. Madrid, 1841, imp. de F. de P. Mellado, lib. de Cuesta. En 8.° may. 2

DEL GRADO de certeza en medicina. Traduccion del francés por D. Pedro Felipe Monlau, profesor de medicina y cirujía. Barcelona, 1832, imp. de A. Bergnes, Madrid, lib. Europea. En 8.°, past. 8

Puede verse el análisis crítico de esta obra de P. S. Cabanis en el tomo 7.°, pág. 186 de la Miscelánea instructiva, curiosa y agradable.

DEL MATRIMONIO de Isabel II. Probabilidades con que tiene que contar España para asegurar un buen resultado en esta negociacion. Reseña de la conducta de Francia é Inglaterra con respecto á España en tiempos anteriores y en nuestros dias; extracto del famoso pacto de familia, del testamento del señor rey D. Cárlos II, del tratado que se hizo en el Congreso de Viena, del de Utrech, y otros documentos importantes. Consideraciones acerca de las casas y de los príncipes en quienes puede recaer la eleccion de esposo para nuestra Reina. Por un español amante del bien de su patria. Madrid, 1843, imp. de V. de Lalama, lib. de Sojo. En 4. may. 4

DEL MODO fácil y práctico de meditar, segun el método de San Ignacio, por el M. R. P. Juan Roothaan, general de la Compañía de Jesus; traducido del latin al castellano por el presbítero Juan Bautista Loubert. París, 1857, imp. de Raçon, lib. de Mezin. En 32.°, 192 págs.

DEL NOMBRAMIENTO de la regencia, por D. F. de Sales Ferrer. Madrid, 1841, imp. de Ferrer y comp. lib. de Sanz. En 8.° 10 cuartos.

DEL OFICIO y cargos del intendente del ejercito en campaña. Por D. Tomás Gonzalez Carvajal. Publicado de órden de S. M. Valencia, 1810, imp. de B. Monfort. Madrid lib. de Gonzalez. En 4.° 16

DEL ORIGEN, progresos y actual estado de la agricultura, artes y comercio en la isla de Mallorca; por D. Joaquin María Bover de Roselló, individuo de la real Academia de la Historia, encargado por la misma de la impresion de las antigüedades de esta isla, etc. Palma, 1841, imp. de los Amigos. Madrid, lib. Europea. En 4.° 3

DEL ORIGEN, vicisitudes y estado actual de la literatura en la isla de Mallorca; por Joaquin María Bover, criado honorario de S. M. é individuo correspondiente de la real Academia de la Historia. Palma, 1841, imp. y lib. de F. Guasp. En 4.° 4

DEL ORIGEN y milagros de nuestra Señora de la Candelaria, que apareció en la isla de Tenerife, con la descripcion de esta isla. Compuesto por el P. Fr. Alonso de Espinosa, de la órden de Predicadores y predicador de ella, impreso en Sevilla, año 1594, reimpreso en Santa Cruz de Tenerife, 1848, imp. Isleña. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° may. 5

Forma parte de la entrega 9.ª de la Bib. Isleña.

DEL PAPA, por el Sr. conde J. de Maistre. Madrid, 1842, imp. de J. F. Palacios, ed., lib. de Sanchez. Dos t. en 8.° 28

Bib. religiosa, tomos III-V.

DEL PAPA y de la iglesia galicana, por el conde José de Maistre Saint-Germain eu Laye, 1847, imp. de Beau. París, lib. de Bouret y Morel. Un tomo en 12.° 7 fr.

Bib. de religion, t. VI.

DEL PASTEL. Tratado de su composicion, fabricacion y uso en la pintura, con los medios propios para fijarlo. Precedido de algunas consideraciones sobre el dibujo y colorido, por S. Jozan, pintor de género y profesor de dibujo y de pintura. Traducido del francés al español. Valencia, 1854, imp. de J. Rios, redaccion de Las bellas Artes. En 4.° 68 págs.

Bib. de Las bellas Artes.

DEL PAUPERISMO, sus causas y remedio. Por Nemesio Fernandez Cuesta. Madrid, 1851, imp. de A. Peña, lib. de la Publicidad. En 4.° 5
Obras políticas, económicas y sociales.

DEL PROCEDIMIENTO en negocios civiles de mayor cuantía, con los formularios mas minuciosos, para todas las instancias, incidentes y recursos, por D. Fermin Verlanga Huerta, abogado. Madrid, 1841, imp. de A. Yenes, lib. de Rios. Dos tomos en 4.° 60
Para que nada útil se eche de menos en este tratado, despues del proceder regular ó irregular en los juicios civiles, termina con un formulario que contiene 234 fórmulas de todas las actuaciones y diligencias, que puede muy bien denominarse *Manual de curiales.*

DEL PROTESTANTISMO y de la iglesia católica. Catecismos traducidos de los que escribió en italiano el P. Perrone, de la compañía de Jesus. Madrid, 1856, imp. de Tejado, ed., lib. de Baylli-Bailliere. En 16.° de XII-92 págs. el Protestantismo, y 186 de la Iglesia católica. 4
Bib. manual del cristiano, t. 2.°

DEL REY abajo ninguno y labrador mas honrado, García del Castañar. Véase COMEDIAS ESCOGIDAS DE D. FRANCISCO DE ROJAS ZORRILLA. TOMO I.

DEL REY y de la institucion de la dignidad real. Tratado dividido en tres libros, compuesto en latin por el P. Juan de Mariana, de la Compañía de Jesus, y dirigido al rey católico Felipe III, traducido de la segunda edicion hecha el año 1610. (No se ha traducido hasta ahora á ninguna lengua vulgar). Madrid, 1845, imp. de la Sociedad literaria; lib. Europea. En 4.° 26
Bib. de Jurisprudencia y legislacion. El traductor es D. Francisco Perez de Anaya.

DEL SUICIDIO considerado bajo los puntos de vista filosófico, religioso, moral y médico, seguido de algunas reflexiones sobre el duelo, por P. y C. Debreyne, doctor en medicina de la facultad de Paris, profesor particular de medicina práctica, sacerdote y religioso en la Gran-Trapa. (Orna). Con licencia. Barcelona, 1857, imp. y lib. de Pons y comp. Madrid, libs. de Olamendi y Sanchez. En 4.°, 192 págs. 10

Del suicidio considerado bajo los puntos de vista filosófico, moral y médico, seguido de algunas reflexiones sobre el duelo, por J. C. Debreyne, doctor en medicina y religioso de la Trapa, etc. Esta obra será utilísima no solo á los señores eclesiásticos sino tambien á los médicos, á los magistrados, á los letrados y aun á toda clase de personas. Barcelona, imp. y lib. de Pons. En 4.° á 8 rs. vn. en rúst. y 13 rs. vn. en pasta.

DEL TIFO. Su método curativo mas propio. Memoria que el profesor de medicina D. Juan Reyes Gonzalez, médico titular del partido de Bañares, dedica al M. I. Sr. Jefe superior político de la provincia de Logroño. Logroño, 1848, imp. de J. Alvaro. Madrid, lib. de la Publicidad. En 4.° 5

DEL TIFUS contagioso del ganado vacuno y de las medidas que es necesario poner en uso mientras reine esta enfermedad. Obra premiada por la sociedad de agricultura, historia natural y artes útiles de Leon en 1838. Con notas sobre todo lo que concierne á la policía sanitaria de los animales domésticos. Por M. Benard, director de la escuela real de veterinaria de Tolosa, ex-titular y miembro correspondiente de la sociedad de agricultura de Leon. Traducido libremente al castellano por D. Florencio Paniagua, profesor en medicina veterinaria. Madrid, 1852, imp. de J. M. Gonzalez, lib. de Bayli-Bailliere. En 8.°, 92 págs. 4

DE LA FERMENTACION alcohólica del zumo de la uva, con indicacion de las circunstancias que mas influyen en la calidad y conservacion de los líquidos resultantes. Obra premiada

por la real academia de ciencias en concurso público, con arreglo al programa presentado por la misma para el año de 1857. Por el Dr. D. Magin Bonet y Bonfill, catedrático de química industrial en el real instituto de Madrid. Madrid, 1860, imp. de J. Rodriguez, lib. de Bailly-Bailliere y la Publicidad. En 16.° may. 302 págs. con una lám. 10

En la cubierta lleva por título «Del vino ó sea de la fermentacion alcohólica, etc.» La real academia de ciencias, á quien corresponde la propiedad de las obras que premia en concurso público, ha concedido licencia al autor de la presente para que, con arreglo á lo prevenido en el art. 119 de sus estatutos, publique esta nueva edicion.

Contiene las materias siguientes:

Introduccion.—Antigüedad del vino.—Origen de la palabra *fermentacion*.—Opiniones de los alquimistas sobre la fermentacion.—Id de Raimundo Lulio.—Id. de Pedro Bonus (Bueno).—Id. de Jorge Ripley.—Id. de Basilio Valentin.—Id. de Libavio.—Escuela yatro-química.—Van-Helmont.—Cristóbal Wren.—Juan Mayow.—Silvio de la Boe.—Lemery.—Juan Joaquin Becher.—Jorge Ernesto Stahl.—Willis.—Juan Kunkel.—Herman Boerhaave.—Wiegleb.—Gren. Westrumb.—Mac-Bride—Black.—Cavendish—Lavoisier.—Fabroni.—Berthollet.—Brande.—Gay-Lussac.—Dœvereiner.—Fermentacion alcohólica teóricamente considerada.—Fermentaciones láctica y butírica.—Fermentacion viscosa.—Determinacion del alcohol que se obtiene del azúcar.—Determinacion del ácido carbónico que se obtiene del azúcar.—Fermento.—Fermento activo.—Cuerpo fermentescible.—Como obra el fermento.—Levadura.—Formacion del ácido enántico.—Fermentacion acética.—Fermentacion vinosa ó del mosto de la uva.—Composicion del zumo de la uva.—Sustancia albuminóidea de la uva.—Materias grasa, colorante y astringente de la uva.—«Bouquet» del vino.—Formacion de los olores en los vinos.—Acidos grasos que figuran en el «Bouquet.»—Formacion del alcohol ó hidrato amílico.—Hidratos de los óxidos amílico y propiónico—Hidrato de óxido butílico.—Aroma artificial del vino—Fermentacion tumultuosa y lenta.—Fabricacion del vino.—Pisado de la uva.—Despalillado de la uva.—Mosto de fermentacion.—Vasijas de fermentacion.—Fermentacion en vasos abiertos—Trasiego del vino.—Azufrado de los vasos en que se guarda el vino.—Azufrado del vino.—Vasos para conservar el vino.—Fermentacion lenta del vino.—Precaucion indispensable durante la fermentacion lenta.—Fermentacion latente ó insensible.—Reformas capitales que deben introducirse en la fabricacion de los vinos—Mejoramiento de los mostos.—Prueba del azúcar en los mostos.—Determinacion del azúcar de los mostos.—Ventajas del conocimiento del azúcar de los mostos.—Determinacion del ácido en los mostos.—Correccion de la acidez de los mostos.—Id. id. con el tartrato potásico.—Id. id con el carbonato potásico.—Correccion de la acidez del vino con el tartrato potásico.—Id. id. con el carbonato de cal.—Id. id. con la cal.—Id. id. con el sacarato de cal.—Preferencia del tartrato potásico para corregir la acidez del mosto ó del vino.—Tabla para corregir esta acidez con el tartrato potásico—Práctica de esta correccion.—Correccion indirecta de la acidez del mosto.—Conservacion de los vinos, y medios de combatir las alteraciones que pueden experimentar.—Remonta del vino.—Clarificacion de los vinos.—Idem con la cola fuerte ó de pescado.—Idem con claras de huevo—¿Cómo obran los agentes de clarificacion?—¿Cómo obran las tierras arcillosas?—¿Cómo obra el yeso?—Clarificacion de los vinos viejos.—Ahilamiento ó grasa del vino.—¿Cómo se remedia el ahilamiento?—Medio preferible y natural de remediar el ahilamiento.—¿Cómo se impide el ahilamiento?—El alcohol impide el ahilamiento.—Crianza de vinos.—Determinacion del fermento soluble que preside el ahilamiento.—Determinacion de los cuerpos nitrogenados en el vino.—Flores ó moho del vino.—El vino se avinagra.—Remedio contra el vino que empieza a acedarse.—Amargor del vino ¿Cómo se corrige?—Restablecimiento del color perdido en el vino.—Sabor á barril ó madera.—Los vinos se mejoran por la congelacion.—Exportacion de los vinos.—El ácido tártrico asegura su conservacion durante la exportacion—El ácido tártrico mejora el *bouquet* del vino que se exporta.—Imitacion del vino de Burdeos.—El vino se mejora con los viajes.—Variedades de vinos mas comunes.—Cepas preferibles para su fabricacion.—La vid debe cultivarse sola.—Resúmen sobre los vinos.—Mezclas de los vinos—Vino de guinda.—Vino de Champaña.—Generalidades.—Botellas para este vino.—Afrómetro.—Tapones para las botellas.—Bodegas.—Fabricacion del vino de Champaña.—Modo de llenar las botellas.—Modo de tapar las botellas.—Modo de sujetar el tapon á las mismas.—Fermentacion insensible en las botellas.—Separacion de las heces.—Imitacion del vino de Champaña—Breve idea de los terrenos en que se da la vid.—Epílogo.—Apéndice.—Esplicacion de las figuras.

DELIA ó el poder de la educacion, novela rusa puesta en castellano por D. Lucas Jalon y Gigsena. Barcelona, 1828, imp. y lib. de Sierra, Ma-

drid, lib. de la V. de Razola; En 8.° con una lámina fina. 6

DELFINA ó el casamiento despues de la muerte. Novela histórica española, escrita en francés y arreglada al castellano por D. J. M. del Rio. Madrid, 1849, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 240 págs. con 4 láms. 8

DELICIAS de las almas afligidas, ó cartas de consuelo tomadas de San Pablo, San Gerónimo, San Agustin, San Gregorio Nacianceno, San Juan Crisóstomo, San Francisco de Sales, Santa Teresa de Jesus, Bossuet, Fenelon y Olivier, seguidas de una exhortacion de San Juan Crisóstomo á las personas que se aflijen con exceso por la muerte de sus amigos y de sus parientes, y de la doctrina de la Iglesia sobre la vida futura, por Bossuet. Obra traducida del francés por el presbítero D. Ildefonso José Nieto, doctor en teología y en Jurisprudencia, abogado del ilustre colegio de Madrid, capellan de honor honorario de S. M., etc. Madrid, 1837, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Lopez, ed. En 16.° may. XVI-236 págs. 4

Bib. de las familias cristianas.

Este escelente libro se recomienda por sí mismo á todo el mundo. La nobleza y el encanto del estilo, la dignidad y profundidad de los pensamientos, la verdad y sabiduria de las reflexiones, todos los géneros de bellezas se encuentran en él reunidos. En él S. Basilio y S. Gregorio, con su imaginacion oriental y con su estilo poético, cantan la ventura de amar á Dios. En él se encuentra S. Agustin; las pasiones han trabajado su alma; él apuró la copa de los placeres, y despues le asaltaron los remordimientos. Despues viene un S. Francisco de Sales, tan tierno, ingénuo y elocuente. El nombre de Sta. Teresa de Jesus despierta la idea de ardientes inspiraciones, de coloquios divinos y èxtasis misteriosos. Despues se encuentra Bossuet, que, para aliviar los dolores y enjugar las lágrimas, en sus cartas escritas con el abandono de la amistad, suscita estas palabras del Apóstol: *No lloreis como los que no tienen esperanza.*

DELICIAS de las almas piadosas, ó ejercicios devotos, particularmente para los sacramentos de la Penitencia y sagrada Eucaristía, traducida del francés por D. A. G. M. Barcelona, lib. de Subirana. En 8.° pasta. 10

Este libro está singularmente escrito para avivar el amor al Santísimo Sacramento del altar; disponer debidamente las almas para recibirle é inspirarles devotos sentimientos de gratitud al Señor que ha venido á morar en su interior. Dificilmente se hallarán oraciones mas eficaces para encender la llama de la caridad santísima, que las que encierra en sus hermosas páginas esta preciosa obrita. Contiene igualmente un buen numero de oraciones para las diversas acciones y necesidades de la vida, ejercicios de la mañana y de la noche, meditaciones para todos los dias del mes, y una instruccion y método para oir la santa misa.

DELIRIUM, leyenda fantástica de J. Heriberto García de Quevedo. Madrid, 1850, lib. de La Publicidad. En 8.° may., edicion de lujo con grabados y láms. 26

DELIRIUM Tremens, comedia en un acto y en prosa, imitacion del francés, por D. Ramon de Valladares y Saavedra, representada con extraordinario aplauso en el teatro de Variedades el 6 de Abril de 1850. Madrid, 1856, imp. de Sordo-mudos, lib. de Cuesta. En 8.° may., 26 págs. 4

El teatro.

DEMONIO en casa y angel en sociedad, comedia en tres actos, traducida por D. Gaspar Fernando Coll. Madrid, 1840, imp. de Boix, ed., lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 56 págs. 6

Repertorio dram.

DEMOSTRACIO del evangeli del Ab. Duvoisin, traducida del catalá, mes esplicada y aumentada de moltas notas, per lo R. P. Presentol Fr. Jaume Ponti, examinador sinodal del bisbat de Urgell, y rector del collegi de PP. Dominicos de la ciutat de Solsona. Cervera, 1827, imp. de J. Casanovas. En 8.°, 404 págs., con una lám. 8

DEMOSTRACION de la existencia de Dios y de sus atributos, que escribió en francés el Excmo. Sr. D. Francisco Salignac de Fenelon, arzobispo duque de Cambray, y tradujo al castellano D. Lamberto Gil P. Madrid,

1819, imp. y lib. de M. de Burgos. En 8.°, past. 10

DEMOSTRACION de la invisibilidad de la ciencia de curar, en la que se prueba hasta la evidencia que para ejercerla bien, no solo es preciso poseer por completo el conocimiento de todas las partes que la constituyen, sino que es de absoluta necesidad el que así sea, por reclamarlo imperiosamente la conveniencia pública, el progreso de la ciencia y la ilustracion del siglo, por varios médico-cirujanos del ejército. Madrid, lib. de Sanchez. 2

El Piloto 31 Enero 1840.

DEMOSTRACION de la verdad de la religion cristiana, católica romana, por el presbitero D. Gerónimo de Usera, profesor de griego en la universidad literaria de esta corte. Madrid, 1843, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. En 8.° 4

DEMOSTRACION del evangelio, escrito en francés por el abad Du-Voisin, y traducida al castellano por C. M. P. Madrid, 1807, imp. de Fuentenebro y Comp. En 8.° may., past. 12

DEMOSTRACION del sentido verdadero de las auteridades de que se vale el Dr. D. Juan Antonio de Llorente, canónigo de la catedral de Toledo, en el tomo 1.° de las *Noticias históricas de las tres provincias Vascongadas*, y de lo que en verdad resulta de las autoridades que cita, con respecto solamente al muy noble y muy leal señorío de Vizcaya, por D. Francisco de Aranguren y Sobrado, del consejo de S. M., alcalde del crímen honorario de la chancillería de Valladolid. Madrid, 1807, imp. de Vega y Comp., lib. de Gonzalez. En 4.° 14

DEMOSTRACION en que se manifiesta que la fé y religion de los protestantes no es la de la Biblia, por D. Francisco Palomino Dominguez, presbítero, cura propio de la iglesia parroquial de San Miguel de la ciudad de Jeréz de la Frontera, además veintitres razones de un metodista, y respuesta á ellas del autor. Cádiz, 1841, imp. de la V. é Hjs. de Bosch. En 4.°, de 14 pliegos de impresion. 8

DEMOSTRACION eucarística, por A. M. Madrolle, traducida del francés por D. E. Ochoa. París, 1841, imp. de Sehneider, lib. de Rosa. Un tomo en 18.° 2 fr. 50 cts.

DEMOSTRACION física de la espiritualidad é inmortalidad del alma, por D. Agustin Cortiñas. Coruña, 1816, imp. de M. F. de Soto. Madrid, lib. de Viana Razola. En 4.° 24

DEMOSTRACION histórica del orígen, hallazgo y aparicion de la imágen de Nuestra Señora del Prado, patrona de Ciudad-Real, adornada con varios acontecimientos sacados de la historia de España, y nociones geográficas de los sitios donde tuvieron lugar los principales sucesos citados, compuesta por un devoto. Madrid, 1857, imp. y lib. de Gonzalez. En 8.°, 72 páginas. 4

DEMOSTRACION histórica del verdadero valor de todas las monedas que corrian en Castilla durante el reinado del Sr. D. Enrique IV y de su correspondencia con las del Sr. D. Cárlos IV, con un Apéndice de instrumentos que justifican el valor de las mismas, noticia de los precios de los granos, carnes, pescados, jornales de labradores y artistas en aquel tiempo y su equivalencia á las monedas actuales, y algunos otros documentos útiles y curiosos. Su autor, el P. Fr. Liciniano Saez, monge benedictino del monasterio de Santo Domingo de Silos, y académico de número de la real Academia de la Historia, publícala la misma real Academia. Madrid, 1805, imp. de Sanchez. En fól., pergamino, XX 582 págs. con 3 láms. á la página 470.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DEMOSTRACION histórica legal del derecho de D. Francisco de Orense, vecino de Palencia, señor territorial

de Toblares y Villobaya, para la sucesion en propiedad del marquesado de Albayda, grandeza de España y agregados; noticias curiosas de la familia para sus miras y recuerdo histórico; otro tratado escribe para el caso esclusivamente del papel en derecho. Escribe esta obra D. Casimiro, hermano segundo del D. Francisco, abogado del colegio de Valladolid, y regente de la cátedra de economía en la universidad, de 1815 á 1816, del M. I. colegio de Madrid, desde 1816, opositor en 1819 á la cátedra de economía política de la sociedad de amigos del país, indivíduo del cuerpo colegiado de la nobleza, sócio del Ateneo, autor de la obrita titulada *Ideas políticas y económicas*, que presentó á las Córtes de Cádiz en 1813, etc., para el acierto y favorable determinacion en el grado de segunda suplicacion. Madrid, 1841, imp. de Sanchez, lib. Europea. En 4.° may. 20

DEMOSTRACION legal y razonada acerca de la indudable facultad que tienen los notarios en Cataluña de abrir y publicar los testamentos cerrados, en la propia forma que siempre lo han verificado, por no hallarse derogada ni prohibida en manera alguna por la nueva ley de enjuiciamiento civil. Barcelona, lib. de Bastinos.

DEMOSTRACION teológica canónica é histórica de los derechos de los metropolitanos de Portugal para confirmar y mandar consagrar á los obispos sufragáneos nombrados por S. M. y de los derechos de los obispos de cada provincia para confirmar y consagrar á sus respectivos metropolitanos nombrados tambien por S. M. aun fuera del caso de rotura con la córte de Roma. Su autor Antonio Pereyra y Figueiredo, traducida del portugués al castellano, por P. L. S. Madrid, 1836, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Cuesta. En 4.° 20

DENUNCIA judicial de varias responsabilidades pecuniarias en favor del Estado y contra la herencia de D. Manuel Godoy, por D. José Prast, ante el juzgado de primera instancia del distrito de las Vistillas, en 5 de Octubre de 1856. Madrid, 1859, imp. de M. Minuesa. En 4.°, 90 págs.

DENUNCIA y súplica de Fr. Gerundio, por D. Manuel María Gonzalez. Madrid, 1841, imp. de Estellés, lib. de Cuesta. En 8.° 4

DEORATO ó el ascendiente de la religion, por M. L. Limoges, 1837, imp. de Ardan, hermanos, París, lib. de Rosa y Bouret. En 12.° 180 pág. y una lámina.

Bib. de la juventud.

DEONTOLOGIA médica. Treinta lecciones sobre los deberes de los médicos, en el estado actual de la civilizacion. Con un breve resúmen de sus derechos. Obra escrita en francés por el Dr. Max. Simon; arreglada al castellano por D. Francisco Ramos y Borguilla, médico é individuo de varias corporaciones científicas y literarias, y declarada de texto para la asignatura de moral médica. Madrid, 1852, imp. del *Boletin oficial del ejército*, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., VIII-536 págs. 20

DEONTOLOGIA ó ciencia de la moral, obra póstuma de Jeremías Bentham, revisada y ordenada por M. J. Bowring y publicada en francés sobre el manuscrito original, traducido al español por P. P. Valencia, 1836, imp. y lib. de Mallen. Madrid, lib. de Sojo. Dos tomos en 8.° may. 24

DERECHO administrativo español, por el Dr. D. Manuel Colmeiro, catedrático de derecho político y administrativo en la universidad de Madrid. Madrid, 1850, imp. de H. Martinez, lib. de Calleja. Dos tomos en 4.° may. 66

Derecho administrativo español, por

el Dr. D. Manuel Colmeiro, de las reales academias de la historia y de ciencias morales y políticas, individuo correspondiente del instituto imperial de Francia, del ilustre colegio de abogados de Madrid, catedrático de derecho político y administrativo de la universidad central, etc. Segunda edicion, ajustada á la legislacion vigente y copiosamente aumentado con nuevos tratados y un apéndice de jurisprudencia administrativa. Madrid, 1858, imp. de G. Alhambra, lib. de Calleja, ed. Dos tomos en 4.° may., de X-674 págs. el 1.°; 464 el 2.° 70

DERECHO constitucional de las repúblicas Hispano-Americanas, por el Dr. D. Manuel Colmeiro, de las reales academias de la historia y ciencias morales y politicas, individuo correspondiente de los institutos de Francia y Ginebra, catedrático de derecho político y administrativo de la universidad de Madrid, etc. Madrid, 1858, imp. de G. Alhambra, lib. de Calleja, ed. En 8.°, XVI-388 págs. 12

DERECHO criminal. Sustanciacion de los procesos, leyes, decretos y órdenes vigentes; observaciones al código y esposicion y esplicacion de casos prácticos dudosos, tomado de causas elevadas en consulta á la audiencia de esta corte, por D. Manuel L. de Azcutia, abogado fiscal de la misma. Madrid, imp. de Rivadeneyra, lib. de Serrano. En 8.° may., 400 págs. 30

Diario de Avisos 2 Febrero 1861.

DERECHO natural ó filosofía del derecho, compendio escrito por José Silva Santisteban, abogado de los tribunales del Perú y agente fiscal de Lima. Segunda edicion, corregida. Poissy, 1857, imp. de Arbieu. En 12.°, 193 págs.

DERECHO natural y de gentes ó de los principios de la ley natural aplicados á la conducta de las naciones y de los soberanos, por Mr. Vattel. Madrid, 1820, lib. de Cruz y Miyar. Tres tomos en 8.° 40

En los cuatro libros en que divide la obra abraza con un órden admirable todos los puntos que puede reunir la razon, desear la filosofía, echar de menos la crítica, apetecer el método, y necesitar el análisis mas escrupuloso. Sus ideas preliminares sobre el derecho de gentes son sencillas y estan presentadas con toda claridad. En el libro primero, en el cual trata de la nacion considerada en sí misma, toca todos los puntos con la dignidad que el objeto exige; y en su capítulo III, donde habla de la Constitucion del Estado, de los deberes y derechos de la nacion en órden á ella, así como en el capítulo IV, en que habla del soberano, de sus obligaciones y de sus derechos, se echa de ver en cuánto precio él tenia y debe tenerse la dignidad de hombre. En el segundo libro comprende cuanto concierne á una nacion considerada en sus relaciones con las demas. Habla en el tercero sobre la guerra y el derecho de hacerla, desenvolviendo con todo acierto las causas que pueda justificar semejante rompimiento, los derechos de las naciones en tiempo de guerra, de la fe que debe darse á los enemigos, y de los diversos convenios que se hacen entre las naciones beligerantes, concluyendo con tratar de la guerra civil. Y por fin consagra el libro cuarto á hablar del restablecimiento de la paz, de los tratados de ella, de la ejecucion de estos, y de los embajadores y sus derechos.

Gaceta 4 Abril 1820.

DERECHO político-constitucional de España, por D. Antolin Esperon, doctor en jurisprudencia, abogado del ilustre colegio de esta corte, catedrático del instituto de segunda enseñanza, abogado fiscal de Hacienda, consejero provincial y alcalde-corregidor que ha sido. Socio de mérito del instituto español, catedrático del ateneo, individuo de la academia de jurisprudencia y legislacion, de la sociedad económica matritense, y de otras corporaciones científicas y literarias. Madrid, 1854, imp. de J. M. Alonso, lib. de Sanchez. En 8.° may., 296 páginas.

DERECHO político general, español y europeo, por D. Juan Miguel de los Rios, doctor y catedrático de término de jurisprudencia en las universidades de Madrid y Salamanca. Madrid,

1815. imp. y lib. de I. Boix. Tres tomos en 8.° may. 48

DERECHO público de la Francia en materia de regencia, fundado en la discusion de los hechos ocurridos en las minorías de sus reyes. Traduccion del francés por D. Eustasio de Villaseñor y Acuña, profesor de matemáticas en esta corte. Madrid, 1833, lib. Europea. En 8.° 4

DERECHO público eclesiástico, donde se trata de la iglesia cristiana y de la concordia de la potestad sagrada con la civil; obra que escribió en latin Jorge Sigismundo Lackies, y traducida en castellano por D. Jacobo Gallegos Fajardo, abogado de los tribunales nacionales y del ilustre colegio de esta capital. Valencia, 1842, imp. de J. Ferrer de Orga, Madrid, lib. de Sojo. En 8.° 13

DERECHO público escrito por D. Bartolomé de Las-Casas, obispo de Chiapa y religioso español del siglo XV. Con el retrato del autor y epitome de su vida. Madrid, 1843, imp. de N. Verges, lib. de Sanz. En 8.° 6

DERECHO real de España. Madrid, lib. de Escamilla. Dos tomos en 4.° 36

Gaceta 30 Mayo 1829.

DERECHO y oficios de hipotecas y oficios enagenados de la corona; reglas que deben observarse en su administracion y recaudacion conforme al real decreto de 31 de Diciembre de 1829, instruccion de 29 de Julio de 1830 y órdenes posteriores. Redactadas por B. M. Madrid, 1843, imp. de M. Búrgos, lib. de Matute. En 4.° 3

Prontuario de empleados.

DERECHOS del hombre, deducidos de su naturaleza y esplicados por los principios del derecho natural. Por D. Braulio Fox. Barcelona, 1834, imp. y lib. de J. Oliveres, Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 4

Derechos del hombre, por Fox. Barcelona, 1837, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En 8.° 4

DERECHOS y deberes de los jurados despues de las últimas leyes que modificaron el Código de instruccion criminal de 1808. Traducido del francés, aumentado con notas y precedido de un discurso sobre la historia, ventajas y aplicacion de que puede ser susceptible en España el juicio por jurados, por D. Manuel Pers, licenciado en leyes y abogado de los tribunales de la nacion. Barcelona, 1838, imp. de Bergnes, Madrid, lib. Europea. En 8.° 6

DERECHOS y deberes del ciudadano, por el abate Mabli, obra traducida del francés al castellano. Cádiz, 1812. Madrid, lib. de Brun. En 8.°

Esta obra contiene sabios pricipios de moral y de política; manifiesta la equivocacion con que suelen juzgar los hombres de sus deberes y derechos; enseña los medios de que los pueblos aseguren la libertad racional que les conviene, y la importancia de que respeten á las leyes y al gobierno legítimo; por último, está escrita con claridad y sencillez, y al alcance de toda clase de lectores. En el prólogo, que es de D. Alvaro Flores Estrada, se desenvuelven estas dos verdades: primera, que sin generalizar la instruccion de los derechos y deberes de los hombres, no se puede establecer sólidamente una buena forma de gobierno; segunda, que sin la libertad de la prensa es imposible que se consiga esta ilustracion.

Miscelánea 10 Mayo 1820.

DERROTERO de las islas Antillas, de las costas de Tierra-firme y de las del seno Mejicano, formado en la direccion de trabajos hidrográficos para inteligencia y uso de las cartas que ha publicado. Madrid, 1810, imp. Real, despacho de la misma. En 4.° 455 págs. 90

Gaceta de Madrid 21 Agosto 1810.

Derrotero de las islas Antillas, de las costas de Tierra-firme del seno Mejicano y de las de los Estados Unidos del Norte de América. Formado en la direccion de hidrografía para inteligencia y uso de las cartas que ha publicado. Cuarta edicion corregida y aumentada con noticias mas recientes, un apéndice sobre las corrientes del Océano Atlántico Setentrional, y una memoria descripti-

va de las rocas, bajos y vigías del mismo Océano que se han descubierto hasta el dia, y de que tiene conocimiento dicha direccion. Madrid, 1849, imp. Real, lib. de Matute. En 4.° 30

DERROTERO y guia de las islas de Cabo Verde, redactada por el teniente de navio de la Armada D. Miguel Lobo, con presencia de los datos mas fidedignos. Sevilla, lib. Española. Un cuad. en 4.° may. 80 págs. 6

DESCONFIANZA y travesura, ó á la zorra candilazo. Comedia traducida, en un acto y en prosa, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1849, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

DESCRIPCION analítica de las combinaciones mas importantes de la guerra, y de su relacion con la política de los estados; para que sirva de introduccion al tratado de las grandes operaciones militares; su autor el baron de Jomini, general en jefe y edecan general de S. M. el emperador de todas las Rusias. Tercera edicion aumentada con varios artículos importantes. Puesta libremente en castellano por el brigadier de caballería D. Francisco Ramonet, con algunas notas. Madrid, 1833, imp. Real, despacho de libros de la misma. En 4.° con 2 láms. 20

Ha sido tal el aprecio que ha merecido este libro, que desde la primera edicion de su autor el baron de Jomini, corre ya en todos los idiomas de las naciones militares de Europa, pero sin haber perdido en ellos tanto como acaso en la traduccion al castellano; sin embargo, se ha procurado conservar en ella la certeza y claridad de las reglas, principios y combinaciones de la ciencia estratégica, segun el método de este insigne escritor. Reducido lo mas esencial de esta ciencia (tan precisa para el mando de los ejércitos, como que su buena educacion en la guerra es el único salvoconducto del que la dirija) á un tomo solo en 4.° con dos láms. de figuras lineales, ha conseguido su autor que al mismo tiempo que sirva de preliminar y complemento á sus obras, se haga tan necesario á la espada y broquel, como interesante á la toga, á la política y á la diplomacia; sin dejar de ser por esto un tratado el mas conveniente para todos los que deseen conocer la guerra en grande, y producir por este conocimiento los errores ó los aciertos y sus consecuencias cuando se quiera estudiar ó seguir en el mapa. Falta este libro para lisonjearse el hombre estudioso de poder saber en pocas páginas lo mas fundamental de la ciencia de un general en jefe. Se ha traducido libremente en castellano con algunas adiciones por el mariscal de campo D. Francisco Ramonet.

DESCRIPCION artística de la catedral de Sevilla, por D. Juan Agustin Cean Bermudez, indivíduo de las reales academias de la Historia y de los nobles artes de San Fernando de Madrid, de San Cárlos de Valencia y de San Luis de Zaragoza. Sevilla, 1804, imp. de la V. de Hidalgo. En 8.°, may. past., XXII-200 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DESCRIPCION crítica del aniversario de las víctimas del Dos de Mayo celebrado en Madrid, con dos estampas que representan los monumentos erigidos al mismo objeto. Lib. de Hurtado.

Misc. 1.° Junio 1820.

DESCRIPCION de la Cañada Leonesa, desde Valdeburon á Montemolin. Madrid, 1856, imp. de M. Minuesa. En 8.°, 52 págs.

No se ha puesto á la venta.

DESCRIPCION de la Cañada Segoviana, desde Carabias al valle de la Alcudia. Madrid, 1856, imp. de M. Minuesa. En 8.° may. 38 págs.

No se ha puesto á la venta.

DESCRIPCION de la Cañada Soriana, desde Yanguas al valle de la Alcudia. Madrid, 1857, imp. de M. Minuesa. En 8.° may. 40 págs.

No se ha puesto á la venta.

DESCRIPCION de la ciudadela federal de Rastadt, con arreglo á documentos auténticos. Con tres láminas. Por el baron Maurice de Sellon, capitan de ingenieros de la Confederacion Suiza, etc., etc. Traducida del francés de órden del Excmo. Sr. Ingeniero general, por el coronel graduado comandante del cuerpo de ingenieros, D. Pedro Andres Burriel. Madrid,

1852, imp. del Memorial de Ingenieros, Direccion general del cuerpo. En 4.°, 64 págs., con tres láms. 12

Se ha publicado en las entregas 1.ª, 2.ª, 4.ª y 5.ª del *Memorial de Ingenieros* tom. VII.

DESCRIPCION de las alegorías pintadas en las bóvedas del real palacio de Madrid, hecha de órden de S. M., por D. Francisco José Fabre. Madrid, 1829, imp. de E. Aguado, lib. de La Publicidad. En 4.° 40

Los ejemplares de esta obra son muy raros en el comercio, pues no se ha puesto á la venta.

DESCRIPCION de las letrinas de hierro usadas en los cuarteles y hospitales del ejército imperial y real de Austria, por el coronel D. Tomás O-Ryan, capitan del cuerpo de ingenieros. Madrid, 1856, imp. del Memorial de Ingenieros, Direccion general del cuerpo. En 4.°, 14 pags. y 2 láms. 6

Se ha publicado en el núm. 1.° del *Memorial de Ingenieros*, tomo II, correspondiente á 1856.

DESCRIPCION de las minas de la provincia de Zamora, por D. Luis de la Escosura, ingeniero y profesor de química y de docimasia en la escuela especial de minas. Madrid, 1846, imp. de Corrales y comp., lib. de Monier. En 4.° may. con dos grandes planos litográficos. 16

DESCRIPCION de las plantas que D. Antonio José Cavanilles demostró en las lecciones públicas del año 1801, precedida de los principios elementales de botánica. Madrid, 1802, imp. Real, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4°. 36

Bib. de la Escuela central de Agricultura.

El tomo 2.° en el que se continua la paginacion del 1.° comprenden las plantas demostradas en las lecciones públicas del año de 1802 y por eso no lleva mas que una anteportada.

Descripcion de las plantas que D. Antonio José Cavanilles demostró en las lecciones públicas del año 1801 y 1802, precedida de los principios elementales de la botánica. Madrid, 1827, imp. y lib. Real. En 4.°, past. 34

DESCRIPCION de los festejos públicos con que la M. N. y M. L. ciudad de Múrcia solemnizó la inauguracion del monumento y estátua levantada á S. A. el Sermo. Sr. Conde de Floridablanca, el dia 19 de Noviembre de 1849. Múrcia, 1849, imp. de P. Nogués. Madrid, Adm. del Bol. Bn. En 4.°, 40 págs. 8

En la cubierta de este cuaderno se pone el título siguiente:

«Inauguracion del monumento y estátua erigidos por la ciudad de Múrcia al Conde de Floridablanca, en 19 de Noviembre de 1849, con su biografía y apuntes escritos por el mismo señor sobre los actos de su vida. El autor es el Excmo. Sr. Marqués de Miraflores.

DESCRIPCION de los jardines, fuentes, estátuas, palacio, casa del Labrador y demas preciosidades que hay en el Real Sitio de Aranjuez, por D. Manuel de Aleas. Madrid, 1824, lib. de Sanchez. En 8.° 2

DESCRIPCION de los reales baños de Arnedillo y análisis de sus aguas, por D. Pedro Gutierrez Bueno, catedrático de química del real colegio de San Cárlos, examinador perpétuo de Farmacia, boticario mayor honorario de S. M., indivíduo de las reales academias de medicina de Madrid y de Sevilla, de la de ciencias y artes, y de medicina práctica de Barcelona, sócio de mérito de la Real Sociedad de esta corte, etc. Madrid, 1801, imp. de F. Villalpando, lib. de Gonzalez. En 8.° may. con 2 láms. 8

DESCRIPCION de los Reales Sitios de San Ilaefonso, Valsain y Riofrio: hechos célebres ocurridos en ellos con otras noticias útiles y curiosas por el Ldo. D. José de Fagoaga, abogado de los tribunales nacionales y el presbítero D. Tomás Muñico. Segovia, 1845, imp. de E. Baeza. Madrid, lib. de Monier. En 8.° 8

DESCRIPCION de los terrenos auríferos de Granada, y observaciones imparciales sobre su esplotacion y beneficio, por D. Tomás Sabau y Dumas, ingeniero del cuerpo nacional de minas. Madrid, 1851, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Cuesta. En 4.° 6

DESCRIPCION de los terrenos de Valdesabero y sus cercanías, en las montañas de Leon, donde se hallan las minas de carbon de piedra y hierro de la sociedad Palentina-Leonesa. Por D. Casiano de Prado. Madrid, 1848, imp. de E. Aguado, litog. de Bachiller. En fol. may. 8

Se venden ejemplares con un plano iluminado á 18 rs. El plano suelto á 6 rs. en negro y 10 iluminado. La coleccion de cinco planos que representan los diseños de las plantas y alzadas de las fábricas, oficinas, etc., 10 rs.

DESCRIPCION de los trabajos de escuela práctica ejecutados en Aranjuez por el cuerpo de ingenieros en el año de 1857. Redactada por el comandante de infantería capitan del cuerpo D. Mariano García, director que ha sido de dicha escuela. Madrid, 1857, imp. del Memorial de ingenieros, direccion general del cuerpo. En 4.°, 46 págs. y un plano.

Se ha publicado en los núms. 9, 10 y 11 del *Memorial de Ingenieros*, t. XII.

DESCRIPCION de los trabajos de escuela práctica y ejercicios generales verificados en el establecimiento central del arma de ingenieros en Guadalajara el año de 1849. Madrid, 1850, Nacional, imp. lib. de A. Gonzalez. En 4.° VIII-112-12 págs. 6 láms. 18

Las últimas 12 págs. llevan la siguiente portada: *Noticia de algunas variaciones propuestas á la escuela práctica de ingenieros de Guadalajara en 1849, relativas al aumento de los Manuales adoptados en aquellas enseñanzas. Madrid, 1850, imp. Nacional.*

Descripcion de los trabajos de escuela práctica y ejercicios generales verificados en el establecimiento central del arma de ingenieros en Guadalajara en el año de 1851. Madrid, 1851, imp. del Memorial de ingenieros, direccion general del cuerpo; en 4.°, 64 págs., 2 láms. y una tabla de las esperiencias hechas sobre las minas de proyeccion.

Se ha insertado en los núms. 8 al 11 del *Memorial de Ingenieros*, t. VI.

DESCRIPCION de todas las rentas del Estado de España dentro de la Península desde la creacion de ellas presentada en un informe al señor rey D. Cárlos IV, por el ministro de Hacienda D. Pedro de Lermá. Contiene los estados de todas las rentas de España, uno general de todas las de Francia y una esplicacion del valor de las de Inglaterra; analiza los rendimientos y gastos de administracion de las tres naciones, y demuestra que España administraba sus rentas con mas economía que Francia é Inglaterra las suyas en el siglo XVIII. La publica con un discurso preliminar D. Manuel D. Nieva y Bárcenas, abogado del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1845, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. En 8.° may. 6

DESCRIPCION de un sistema de señales eléctricas para evitar accidentes en los caminos de hierro y exámen de los demás sistemas eléctricos propuestos por D. Manuel Fernandez de Castro, ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de minas, con un prólogo de D. Meliton Martin, ingeniero director que fué del ferro-carril de Madrid á Albacete. Estractada de la obra *Electricidad y caminos de hierro*, mandada imprimir de real órden. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 216 págs. con grabados en el texto y con un cuadro sinóptico á la pág. 24. 10

DESCRIPCION del criadero de Nikel de Carratraca, con un plano topográfico en el que están situadas todas las minas que contienen el mineral. Por el ingeniero del cuerpo D. Antonio Alvarez de Linera. Málaga, 1851, imp. del Comercio. Madrid lib. de Cuesta. En 4.° 10

DESCRIPCION del monasterio y palacio de San Lorenzo, casa del príncipe y demás notable que encierra bajo el aspecto histórico, literario y artístico del real sitio del Escorial,

para uso de los viajeros y curiosos que le visiten. Madrid, 1843, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta. En 8.° 14

El autor de esta obra es D. Fernando Alvarez, diputado á Córtes en varias legislaturas y subsecretario que ha sido del ministerio de Gracia y Justicia.

DESCRIPCION del real sitio de San Ildefonso y sus jardines y fuentes. Su autor el Dr. D. Santos Martin Sedeño; magistral que fué y presidente del cabildo de la insigne colegiata del espresado real sitio, gobernador eclesiástico de su abadía, del consejo de S. M., su predicador de número, etc., etc. Cuarta edicion, redactada en nueva forma y considerablemente aumentada por D. Andrés Gomez Somorrostro, presbítero, en el mismo real sitio. Segovia, 1849, imp. de E. Baeza. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 168 págs. con un plano á la 64 y un grabado. 8

La primera edicion de esta obrita se hizo en el año 1825, con el título de *Compendio histórico topográfico y mitológico de los jardines y fuentes del Real Sitio de San Ildefonso.*

DESCRIPCION del reino de Portugal y de los reinos de Castilla que parten con su frontera, delineada por D. Pedro Teyxeira, dedicada al señor rey D. Felipe IV por D. Joseph Lendinez de Guevara. Madrid, lib. de Sotos. 20

Gaceta 23 Mayo 1801.

DESCRIPCION del santuario y cueva de Covadonga. Madrid, 1858, imp. de A. Gracia y Orga, lib. de Gaspar y Roig. En 4.°, 8 págs. 1

DESCRIPCION é historia del Paraguay y del Rio de la Plata. Obra póstuma de D. Félix de Azara, brigadier de la real armada, y autor de las obras tituladas *Apuntes para la historia de los cuadrúpedos y pájaros del Paraguay*, y de otras. La publica su sobrino y heredero el Sr. D. Agustin de Azara, marqués de Nibbiano, caballero de la órden de Cárlos III, etc., etc., bajo la direccion de D. Basilio Sebastian Castellanos de Losada, caballero de las órdenes de Isabel la Católica y de San Genero, anticuario de la biblioteca nacional, etc., etc., autor de varias obras literarias, de la biografía de dicho autor con que concluye la obra y de las notas con que la ilustran. Madrid, 1847, imp. de Sanchiz, lib. de Montero. Dos tomos en 4.° con el retrato del autor y un facsímile. 34

DESCRIPCION económica del reino de Galicia, por la junta de gobierno del real consulado de la Coruña. Su redactor D. José Luca Labiada, secretario por S. M. del mismo cuerpo. De órden del rey. Ferrol, 1804, imp. de L. J. L. Riesgo Montero. Madrid, lib. de Sanchez. En fol., past. con una lám. alegórica. 36

Bib. de la escuela central de agricultura.

DESCRIPCION geognóstica de las rocas que componen la parte sólida del globo terrestre, extratada de varias obras alemanas de la escuela de Werner, y aumentada con observaciones hechas en la Península. Por D. Cristian Flerigen, catedrático del real estudio de mineralogía, establecido en Madrid. Madrid, 1802, imp. Real, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° past. 10

Bib. de la escuela central de agricultura.

DESCRIPCION geognóstica del reino de Galicia, acompañada de un mapa petrográfico de este pais, por D. Guillermo Schulz, inspector de minas por S. M., individuo de varias sociedades científicas. Publicado de real órden. Madrid, 1835, imp. de los herederos de Collado, lib. de Cuesta. En 4.° 11

DESCRIPCION geográfica en verso de las cinco partes del mundo, por el P. Inocente Palacios de la Asuncion, sacerdote de las Escuelas Pias de S. Fernando. Madrid, 1845, imp. de H. Aguado, lib. de Sanchez. En 32.° 10 cts.

DESCRIPCION geográfica, física, política, estadística, literaria del reino

de Portugal y de los Algarbes, comparado con los principales de Europa, extractada del *Ensayo estadístico* del mismo reino, y aumentada con noticias originales mas recientes, tanto sobre este reino como en las comparaciones que se hacen con el de España. Por D. José Marugan y Martin. Madrid, 1833, imp. Real, desp. de libros de la misma. Dos tomos en 4.° past. 52

En el primer anuncio se dió ya una idea, aunque rápida, del plan y de la extension tan vasta como variada de las materias y objetos que abraza: todos esenciales y todos del mayor interés, no solo para los que apetezcan tener noticias ciertas de la geografía, topografía, producciones y de los sucesos principales de la monarquía portuguesa, sino tambien para los que quieran enterarse muy por menor del estado de todos los ramos de su administracion pública, de los progresos ó decadencia de su agricultura, industria, comercio, ciencias, artes, costumbres, legislacion, etc. etc. Carecíamos en España de una obra que contuviese por lo menos aquellas nociones que nos son indispensables acerca del estado de un pais, con quien tanto el gobierno español como sus súbditos no pueden prescindir de mantener siempre las mas activas y estrechas relaciones. El Sr. Marugán, no tan solo ha suplido esta falta completamente, sino que su Descripcion desvanecerá las envejecidas preocupaciones que se tienen vulgarmente respecto á Portugal; pues segun su universalidad de noticias, muy pocos ó ningunos serán los deseos que deje por satisfacer de los que quieran instruirse fundamentalmente en la estadística de aquel reino. Al paso que se ha propuesto reunir en ella los datos y noticias mas preciosas, diseminadas en las principales obras que sobre el mismo objeto han dado á luz los portugueses y extranjeros, ha aumentado tambien otras no menos importantes que ha adquirido por sí mismo durante su permanencia en dicho pais. Siendo el *Ensayo estadístico de Portugal* que publicó en francés Adriano Balbi el año 1822 el tratado mas verídico que se conocia, el Sr. Marugán ha extractado de él gran parte de su obra, rectificando y mejorando de un modo considerable los hechos referidos por Balbi, completando los demas con materiales enteramente nuevos. Debemos manifestar que entre estos trabajos originales, el artículo de la legislacion portuguesa, muchas noticias esparcidas en los de la deuda pública, ejército, marina militar, y la parte topográfica, son los que merecen particular aprecio, por estar escritos con tanta profundidad como exactitud y filosofía. Las importantísimas noticias y pormenores que proporciona dicha descripcion por lo que hace á los sabios planes de enseñanza pública, adoptados en todos los principales Estados de Europa, podrán ser muy útiles y oportunas, ahora que afortunadamente se acercó la época de nivelarnos con aquellos en un ramo, que bien organizado, constituye una de las bases mas sólidas de la prosperidad y de la celebridad de las naciones. No tenemos, pues, reparo en asegurar que la descripcion del Sr. Marugan, tal como la presenta al público, debe ser considerada como una obra clásica en su género. Nos consta que su apreciable trabajo ha merecido, por su buen desempeño, el elogio y ventajosa calificacion de la real Academia de la historia, igualmente que de otras personas ilustradas, á quienes ha sido sometida su censura literaria: razon por la cual el gobierno de S. M. le ha dispensado, por el ministerio de Fomento, la proteccion necesaria para que pudiera darla á luz. Si tiene algun defecto, que nunca creemos pueda ser esencial para el laudable fin que se ha propuesto, será sin duda disimulable al considerar que en esto primer fruto de la aplicacion de su jóven autor, sobresalen la solidez y la utilidad á un mismo tiempo.
Gaceta 23 Nov. 1833.

DESCRIPCION geográfica, histórica, política y pintoresca de España y sus establecimientos de Ultramar, por D. Tomás Bertran Soler, miembro de varias sociedades científicas y literarias, ilustrada con 200 grabados en madera y con el grande y único Atlas de España y Portugal por provincias, repartido en 107 pliegos de marca mayor, que juntos forman 42 mapas, único que tenemos hasta el dia, debido al celo y laboriosidad de nuestro célebre geógrafo, que lo fué de S. M., D. Tomás Lopez. Corregido y aumentado por sus sucesores. Madrid, 1844, imp. y lib. de Boix.

DESCRIPCION geográfica, política, militar, civil y religiosa del imperio Otomano, con una noticia relativa á su administracion de justicia, á su policía, á su Hacienda y á otros varios objetos, y la cronología histórica de los sultanes desde Otoman I, fundador del imperio, hasta Mahamud II, actualmente reinante; extractada de varias obras antiguas y modernas,

por D. Vicente Antonio Roger y Coma. Segunda edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1829, imp. y lib. de M. de Búrgos. En 8.° may. past. 15

DESCRIPCION geográfica y estadística de los distritos que componian el antiguo reino de Polonia, con la noticia de los repartimientos de aquellos países, hechos en varias épocas entre diferentes soberanos, y la de las vicisitudes sobrevenidas en aquella parte de la Europa: extractada de los autores mas recomendables, por D. Evaristo Peña y Marin. Madrid, 1831, imp. y despacho de M. Búrgos. En 8.° may. 4

DESCRIPCION geográfica y topográfica del valle de Toranzo, en la provincia de Santander, y observaciones hidrológicas sobre los baños y aguas hidro-sulfuradas de Ontaneda y Alceda, por D. Manuel Rios Salazar, doctor en medicina y cirugía, miembro de varias corporaciones científicas nacionales y extranjeras, y médico-director de los indicados establecimientos. Madrid, 1850, imp. del *Semanario pintoresco*, lib. de Sanchez. En 4.°, con una lámina que representa la vista de los baños. 8

DESCRIPCION geológica industrial de la cuenca carbonífera de San Juan de las Abadesas, en la provincia de Gerona, con planos y cortes de dicha cuenca, y un mapa comparativo de proyectos de ferro-carril, por D. Amalio Maestre, ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de minas y vocal de la comision del mapa geológico de España. Publicada de real órden por la espresada comision. Madrid, 1855, imp. de E. Aguado, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 46 págs., 5 planos y 10 grabados intercalados en el testo. 12

DESCRIPCION histórica del cólera-morbo epidémico, observada el año 1834, en la que se espresa detalladamente la historia de esta enfermedad, manifestando su identidad con el cólera morbo esporádico, su naturaleza y asiento, su carácter contagioso, las precauciones y medidas higiénicas que deben observarse, el tratamiento mas apropiado, y últimamente, el formulario de las prescripciones mas convenientes en esta enfermedad, con los números que corresponden á las citas marcadas en el método curativo, por D. José García Soldado, doctor en medicina y cirujía, y actualmente médico titular de Vallecas. Madrid, 1849, imp. de Delgrás, lib. de Viana. En 8.° 4

DESCRIPCION histórica del real bosque y casa de Aranjuez, dedicada al rey nuestro señor, por D. Juan Antonio Alvarez de Quindos y Baena, criado de S. M. Madrid, 1804, imp. Real, lib. de Sanchez. En 4.°, past. 18

Bib. de la escuela central de agricultura.

DESCRIPCION histórica y artística de los reales sitios de Aranjuez, San Ildefonso y monasterio del Escorial. Madrid, 1844, imp. de V. de Lalama, lib. de Sanchez. En 8.°, 124 págs., con láms. 12

Bib. de la escuela central de agricultura.

DESCRIPCION histórica y geográfica de las islas de Canaria, que dedica y consagra al príncipe Ntro. Sr. D. Fernando de Borbon, D. Pedro Agustin del Castillo Ruiz de Vergara, sesto, alferez mayor hereditario de Canaria y decano perpétuo de su cabildo y regimiento. Santa Cruz de Tenerife, 1848, imp. Isleña. Madrid lib. de la Publicidad. En 8.° may. 15

Bib. Isleña.

DESCRIPCION histórico-artística de la catedral de Cádiz, por D. Javier de Urrutia, socio de número y de mérito de la sociedad económica de amigos del pais de esta ciudad; consiliario, secretario-contador, y académico de mérito por la pintura de la academia nacional gaditana de nobles artes, etc. Cádiz, 1843, imp. de la *Revista médica*, Madrid, lib. Europea. En 8.° 10

DESCRIPCION poética del baile dado en el real palacio de la Alhambra á SS. AA. RR. la Serma. señora infanta doña Luisa Fernanda y su augusto esposo el Sermo. señor duque de Montpensier por la real maestranza de caballería de Granada en la noche del 24 de Junio de 1849. Dedicada á dicha real maestranza de caballería, por D. Augusto de Búrgos. Granada, 1849, imp. de M. Benavides, Madrid, lib. Europea. En 4.° may., 8 págs. 2

DESCRIPCION topográfica de la mayor parte de los pueblos, caminos, rios, torrentes, arroyos y barrancos de la provincia de Tarragona. Y resúmen de las producciones, industria y comercio de su pais, con una nómina de toda la poblacion de la misma, segun los límites prefijados en el real decreto de division territorial de 30 de Noviembre de 1833. Tarragona, 1839, imp. de M. Puigrubi. En 4.°, past. 18

El autor es D. José Creviller.

DESCRIPCION topográfica-histórica de la ciudad de Vigo, su ria y alrededores, con una noticia biográfica de varios hombres ilustres hijos del pais, por el Ldo. D. Nicolás Taboada y Leal, médico del gremio de mar del mismo cuerpo y distrito, auxiliar de su hospital militar, condecorado por S. M. con la cruz de epidemias, socio corresponsal de la academia medico-quirúrgica de Galicia y Astúrias, é individuo de otras sociedades literarias y económicas del reino. Santiago, 1841, imp. de la V. é Hjs. de Compañel, Madrid, lib. de Cuesta. En 4.°, con una lám. litografiada que representa la vista de la parte oriental de la ciudad y puerto de Vigo, tomada desde el Castillo de Santa Tecla y un plano de la ria de Vigo. 20

DESCRIPCION, uso y ventajas de la prensa hidráulica establecida en Montilla, provincia de Córdoba, para la elaboracion del aceite de olivas, por D. Diego de Alvear y Ward, individuo de la real sociedad económica matritense. Madrid, 1834, imp. de E. Aguado, lib. de Viana. En 4.°, 32 págs., con una lám. 5

DESCRIPCION y breve esplicacion de las estátuas, fuentes y jarrones de los reales jardines del sitio de San Ildefonso, y de los sucesos y personajes de la historia fabulosa que representan. Madrid, 1801, lib. de Tieso. 2

Gaceta 25 Agosto 1801.

DESCRIPCION y maniobra de las sondas para esploracion de terrenos. Madrid (sin año), litografía de la escuela de caminos, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 32 págs. y una lám. 8

Este cuaderno está litografiado en el año de 1836.

DESCUBRIMIENTO del cuerpo de Santa Clara de Asís, redactado por M. T. de More, canónigo honorario de Marsella. Traducido al castellano por un prebendado de Tortosa. Madrid, 1851, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.°, 40 págs. 1 1|2

DESCUBRIMIENTO y conquista de la América ó compendio de la historia general del Nuevo-Mundo, por el autor del nuevo Robinson; traducido del francés, corregido y mejorado por D. Juan Corradi. Segunda edicion. Madrid, 1817, imp. de C. Piñuela, lib. de la V. de Razola. Tres tomos en 8.° past., con los retratos de Cristóbal Colon, Hernan Cortés y Francisco Pizarro, y 3 mapas. 48

DESCUENTOS hechos é intereses conforme al sistema decimal. Libro único, por D. R. C. Pbro. Barcelona, lib. de Piferrer. Madrid, lib. de Olamendi. 8

Tiene las operaciones hechas para los empleados de gobierno y en todo ramo de contabilidad, para los comerciantes, corredores, comisionistas, cambistas, habilitados, archiveros, párrocos, abogados, escribanos, ayuntamientos, y para los que han de cobrar ó pagar pensiones y contribuciones á cualquier tipo de descuento ó interés. A mas las reglas de compañía, un tratado de reducciones, equivalencias y cuentas hechas. Con este libro, cambiados

los títulos, se sacan tambien las taras y cuentas de resaca, etc., etc.

Descuentos hechos en duros y milésimos, en reales vellon y centésimos, en duros, reales, maravedises y centésimas, y en libras, sueldos, dineros y centésimos, segun el sistema decimal. Libro único en su clase, por D. R. C. P. Barcelona, lib. de Piferrer. Madrid, lib. de Olamendi. 8

Utilísimo para todas las clases de la sociedad, especialmente para los encargados del cobro de pensiones de censos, censales y contribuciones; para todos los que prestan dichas contribuciones y pensiones; para los que deben hacer ó percibir abono en la compra ó venta de algun género, pagando al contado ó como se convengan. En él se halla cuál es la ganancia de un capital, sea cual fuere el tipo de interés por un tiempo dado, por el mismo método que se halla el descuento. Sirve para fijar con facilidad y exactitud el tipo de contribucion territorial, industrial ó sea cual fuera, qué toca á cada uno de los contribuyentes; como tambien para la compra ó venta de toda clase de papel, y para el cobro de sus réditos; facilita el desempeño á los encargados de hacer cumplir cargas espirituales ó temporales; por último, contiene hechas las reglas de compañía, de modo que se puede saber en un instante la ganancia ó pérdida que á cada uno corresponde con la mayor facilidad y exactitud, atendido el capital empleado.

Su método es sumamente sencillo, pero abarca todos los casos que pueden ofrecerse desde 1 hasta 200,000, sean enteros, sean quebrados.

Contiene tambien algunas reducciones y reglas análogas al objeto, tambien segun el mismo sistema; á mas la equivalencia del valor de milésimos y centésimos de duros pfs., de centésimos de real vellon, junto con una tabla del valor de las monedas de cobre acuñadas segun el dicho sistema decimal. Por último, tiene algunas reglas y modelos para sacar intereses y realizar cambios.

DESDE el tejado á la cueva, ó desdichas de un boticario, comedia de gracioso en cinco pausas, imitada del francés por D. Danuel García Gonzalez, representada con grande aplauso en el teatro del Circo de Paul la noche del 24 de Diciembre de 1855. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 16 págs. 4

Bib. dram.

DESDE Toledo á Madrid, comedia en tres actos del maestro Tirso de Molina. Madrid, 1837, imp. de F. Grimaud de Velaunde, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 130 págs. 4

Desde Toledo á Madrid, comedia del maestro Tirso de Molina, refundida y puesta en cinco actos, por D. Manuel Breton de los Herreros y D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

La España dram.

DESDEN y amor pastoril, academia dramática ó diversion campestre sacada de las obras de D. Francisco Gregorio de Salas, por el amante de Elina. Madrid, 1804, imp. de M. Repullés, lib. de Villaverde. En 8.° past., 46 págs. 6

Esta pieza se ejecutó por primera vez el año de 1792. Su autor es D. R. Gabriel Daso y Asier.

DESENGAÑO de amor, novela original. Madrid, 1839, imp. á cargo de M. Pita, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, IV-206 págs. 6

DESENGAÑO del hombre en tribunal de la fortuna y casa de descontentos, obra instructiva y divertida por D. Juan Martinez de Cuellar. Madrid, lib. de Castillo.

DESENGAÑOS de la vida, comedia en tres actos y en verso, original de D. Juan Ruiz del Cerro. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may. 4

Bib. dram.

DESENLACE de la guerra civil, ó sea resúmen histórico y exámen imparcial de los principales sucesos ocurridos en España desde el último sitio de Bilbao hasta el último sitio de Madrid; es decir, desde la gloriosa accion de Luchana hasta el fenómeno militar de Ardoz, ó lo que es lo mismo, desde el año de gracia de 1836 hasta el año de desgracia de 1843, por J. M. Villergas. Madrid, 1851, imp. de J. A. Ortigosa, lib., de Cuesta. En 4.°, pást., XVI 224 págs. 24

En el prospecto que se repartió al empezarse la

publicacion de esta obra, decia el autor á sus lectores entre otras cosas lo siguiente:

Os supongo bien enterados de los principales sucesos que ocurieron en España desde el principio de la guerra civil en 1833, hasta el memorable triunfo de Luchana en 1836, y por lo tanto dispensareis que la obra que anuncio solo se ocupe de los que tuvieron lugar desde que los facciosos huyeron de Bilbao en 1836, infundiendo la esperanza de un porvenir mucho en todos los corazones liberales, hasta que los coaligados entraron en Madrid en 1843, halagando las ilusiones de los sectarios del despotismo.

Tal es, amados lectores mios, el objeto de la presente publicacion.

Hombres habrá que al ver estos renglones
teniendo de temor justos recelos
calambres sentirán y convulsiones;
y la voz levantando hasta los cielos.
(porque yo sus infamias no perdono
en los que llaman cínicos libelos)
dirán con infernal, áspero tono,
que merezco el martirio y aun la muerte.
Mas ¿quiénes son los que con tal encono,
de la razon sintiendo el golpe fuerte,
y hallándome á su afan poco propicio
pueden alzar el grito de esta suerte?
Los que hacen al turron el sacrificio
de su conciencia y por llenar la panza
dan tormento al honor y aliento al vicio.
Agítense con torpe destemplanza
tan inmundos reptiles y gusanos
el eco al resonar de mi venganza;
pues mientras ellos con esfuerzos vanos
demuestran su afliccion, yo doy contento
á los libres y dignos ciudadanos
que, sobre firme y sólido cimiento,
ven levantarse en el papel presente
al honor nacional un monumento.
¡Animo, pues! y en tanto que potente
la voz de la verdad, que agrada al sábio,
servir pueda de escudo al inocente;
brote elogios y sátiras mi labio
de las altas virtudes en defensa,
de la sana moral en desagravio,
y del mérito real en recompensa.

Muchos son los puntos que calzará la obra que tengo el gusto de anunciar, por lo que me seria difícil daros una idea cabal de toda ella en el presente prospecto; pero puedo deciros que todos los palillos que toque estarán subordinados á los capítulos siguientes:

1.° Poesías del general Narvaez (artículo crítico en prosa y verso).
2.° Espedicion de Gomez, con algunos detalles poco limpios, aunque curiosos (en prosa y verso).
3.° Reyertas entre los Sres. D. Isidro Alaix y D. Ramon María Narvaez despues de la ridícula escaramuza de Majacelite (en prosa y verso).
4.° Guerra de la Mancha.—Fusilamientos de curas, mujeres embarazadas y chiquillos (en prosa y verso).
5.° Pronunciamiento de los generales Córdova y Narvaez, en Sevilla (en prosa y verso).
6.° Convenio de Vergara y conclusion de la guerra civil (en prosa).
7.° Pronunciamiento de Setiembre (en prosa).
8.° Insurreccion de Octubre (en verso).
9.° Descripcion de la batalla de Ardoz (en verso).
10. Crítica científica de la batalla de Ardoz (en prosa).
11. y último. Discurso sobre el órigen, tendencia y porvenir de los partidos políticos en España (en prosa).

Sin duda llamará algo la atencion el capítulo relativo á las poesías del general Narvaez, pues no todos saben que dicho señor haya hecho composiciones poéticas; pero yo lo sé y tengo á la vista un soneto que compuso y recitó el año de 1837 en la ciudad de Cuenca, el cual está en letras de molde, por cuya razon pertenece al dominio de la crítica, y desde luego ofrezco dedicar una entrega al análisis literario de tan soberbia concepcion.

Para todo esto cuento con datos importantes y con las ventajas que me da la circunstancia de hallarme en la cárcel, á donde me han traido las denuncias del *Paralelo*, y de donde espero que me sacarán los tribunales cuando escuchen mi defensa. Una de las ventajas de mi posicion actual es preciosísima para todo escritor, y consiste en tener tiempo de sobra para escribir: de modo que así como antes dejaba de trabajar para distraerme, ahora apelaré al trabajo para que me sirva de distraccion. Pero aun tengo una ventaja superior á todas, y es que hallándome preso puedo decir lo que se me antoje sin abrigar el temor de que me prendan.

Veremos si yo franco y tú clemente,
tu gusto lleno y mi ventura labras.
He dicho ya, lector, lo suficiente;
al buen entendedor pocas palabras.

En efecto, nada tendria ya que decir si no tuviera dos promesas que hacer. La primera es que prometiendo ser interesante la defensa que del *Paralelo* va á hacer mi amigo el elocuente abogado D. Juan Bautista Alonso, esta defensa elegantemente impresa, se repartirá gratis á los que se suscriban al *Desenlace de la guerra civil*; y es la segunda, que para satisfacer los deseos que de tener mi retrato han manifestado muchísimos de los suscritores á mis obras, he decidido repartir tambien gratis dicho retrato (hecho por uno de nuestros mas acreditados artistas, y perfectamente litografiado) á los que se suscriban á la presente publicacion. La defensa del *Paralelo* se dará inmediatamente, y el retrato acompañará á la última entrega de esta obra.

DESESTANCO del tabaco y de la sal, etc., por D. Pedro Rafael Sorela. Madrid, 1856, imp. de Rodriguez, lib. de Cuesta. En 4.°, 24 págs. 2

¡DESGRACIADO! Novela traducida del francés por Teodoro Guerrero.—Rico y pobre, traducido del francés, de X. B. Saintine. Madrid, 1843, imp. de la Union Comercial. En 32.° 2

Bib. continua.

DESGRACIAS de un gigante, historia verídica, por Eugenio Guinot, traducida por El-Modhafer. Madrid, 1843, imp. de la Union Comercial, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, 96 págs. 2

Contiene además, *La Tarántula*, vertida á la española, por El-Modhafer.

Bib. continua.

DESHONOR por gratitud, comedia en tres actos, escrita en francés por Mr. Scribe, y arreglada á la escena española por D. Ramon de Navarrete. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

DESPERTADOR del alma descuidada en el negocio máximo de su salvacion, con ejemplos doctrinales y medios conducentes para conseguirla, compuesto por el Br. D. Ildefonso Bereterra, capellan de S. M. en la real capilla de la señora reina Doña Catalina, sita en la santa iglesia de Toledo. Madrid, 1805, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de la Publicidad. En 8.° may., perg. 10

Despertador del alma descuidada en el negocio máximo de su salvacion, con ejemplos doctrinales y medios conducentes para conseguirla, compuesto por el Br. D. Ildefonso Bereterra, capellan de S. M. en la real capilla de la señora reina Doña Catalina, sita en la santa iglesia de Toledo. Madrid, 1817, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana Razola. En 8.° past. 8

DESPERTADOR encarístico, y dulce convite, para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado, frecuenten la eucarística mesa, y se ejecuten con afectos dulces y devotas oraciones, antes y despues de la sagrada comunion, con mas un modo práctico de oir el santo sacrificio de la misa. Su autor, D. Juan Gabriel de Contreras, presbítero é indigno esclavo del sagrado corazon de Jesus sacramentado. Madrid, 1830, imp. y lib. de J. Viana Razola. En 8.° past. 6

Despertador eucarístico. Nueva edicion. París, 1840, imp. de Pillet. Un tomo en 18.° 1 fr. 50 cts.

Despertador eucarístico, y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y asistan con fruto al santo sacrificio de la misa. Su autor, Juan Gabriel de Contreras, presbítero. Nueva edicion. Madrid, 1842, imp. y lib. de Boix. En 16.°, past., con una lámina. 8

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y asistan con fruto al santo sacrificio de la misa. Su autor, Juan Gabriel de Contreras, presbítero. Nueva edicion. Barcelona, 1842, imp. de los señores A. Pons y comp. Madrid, lib. Católica de los mismos. En 12.° past. 5

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y asistan con fruto al santo sacrificio de la misa. Su autor, D. Juan Gabriel de Contreras, presbítero. Nueva edicion, añadida con oraciones para antes y despues de la confesion, y con la novena del Santísimo Sacramento. Málaga, 1843, imp. de Martinez Aguilar. Madrid, lib. Europea. En 8.° 4

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas

en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y asistan con fruto al santo sacrificio de la misa. Su autor, Juan Gabriel de Contreras, presbítero. Barcelona, 1845, imp. y lib. de P. Riera. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° may., past. 5

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado, etc. Su autor, J. Gabriel de Contreras. Paris, 1846, imp. de Lacrampe, lib. de Merin. Un tomo en 18.° 1 fr. 60 cénts.

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enamoradas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y asistan con fruto al santo sacrificio de la misa, por Juan Gabriel de Contreras. Nueva edicion. Madrid, 1848, despacho de Mellado. En 16.° 5

Despertador eucarístico y dulce convite para las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado. Su autor, Juan Gabriel de Contreras. París, 1849, imp. de Elaye, lib. de Rosa y Bouret. Un tomo en 18.° 1 fr. 50 cénts.

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y asistan con fruto al santo sacrificio de la misa. Su autor, Juan Gabriel de Contreras, presbítero. Nueva edicion. Madrid, 1850, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 16.° 4

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y se ejerciten en afectos dulces y devotas oraciones antes y despues de la sagrada comunion, con un modo práctico de oir el sacrosanto sacrificio de la misa. Su autor, Juan Gabriel de Contreras, presbítero é indigno esclavo del sagrado corazon de Jesus sacramentado. Sétima edicion. Madrid, 1854, imp. de J. Sanchez, lib. de Sanchez. En 8.° past., 204 págs. y una lám. 7

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa, etc. Su autor, Juan Gabriel de Contreras, presbítero. Con láminas. Nueva edicion. Limoges, 1857, imp. de Ardant, Herms. París, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 224 págs.

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado, etc. Por J. G. de Contreras, presbítero. París, 1857, imp. de Soye y Bouchet, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 348 págs. con láms.

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y asistan con fruto al santo sacrificio de la misa. Su autor, Juan Gabriel de Contreras, presbítero. Nueva edicion. París, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 18.°, 252 págs.

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y asistan con fruto al santo sacrificio de la misa. Su autor, Juan Gabriel de Contreras, presbítero. Nueva edicion, adornada con hermosas láminas. Barcelona, 1857, imp. de Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.°, 296 págs. 6

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el amor á Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y asistan con fruto al santo sacrificio de la misa. Su autor, D. Juan Gabriel de Contreras, presbítero. Undécima edicion, adornada con grabados y aña-

dida con oraciones para antes y despues de la confesion, y con la novena al Santísimo Sacramento. Málaga, 1837, imp. y lib. de Martinez de Aguilar. Madrid, lib. de Dochao. En 16.° may., hol., 208 págs. con 4 láms. 5

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa, por J. G. Contreras, presbítero. Aumentado etc. París, 1858, imp. de Renon y Maulde, lib. de Rosa y Bouret, eds. En 32.°, 384 págs. con grabados.

Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el dulce amor de Jesus sacramentado frecuenten la eucarística mesa y se ejerciten en afectos dulces y devotas oraciones antes y despues de la sagrada comunion; con mas un modo práctico de oir el santo sacrificio de la misa; su autor, Juan Gabriel de Contreras, presbítero é indigno esclavo del sagrado corazon de Jesus sacramentado. Novísima edicion, aumentada con el ritmo de Santo Tomás de Aquino á la sagrada eucaristía, y la oracion del Papa Urbano VIII en accion de gracias. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra. lib. de Lopez, ed. En 16.° may., 246 págs. 4

Bib. de las familias cristianas.

Este precioso libro enardece las almas en el amor á Jesus sacramentado, tranquiliza las conciencias y les muestra el único camino de la salvacion eterna, valiéndose de tiernos afectos y citas de los principales santos y doctores de la Iglesia.

Esta edicion, hecha en letra muy legible, va añadida con un ritmo de Santo Tomás de Aquino y una oracion de Su Santidad.

DESPERTADOR ó avisos para la instruccion de la juventud militar en el rompimiento de una guerra, por don Juan Jimenez Donoso, teniente coronel de infantería, é ingeniero en segundo de los reales ejércitos. Madrid, imp. Real y despacho de la misma. Cinco tomos en 4.°, past. 75

Gaceta 1.° Octubre 1810.

DESPUES de muerto, por Henry Murger. Madrid, 1857, imp. de *Las Novedades*. En 4.°, 24 págs.

Publicado en el folletin de *Las Novedades*.

DESTIERRO de ignorancias y aviso de penitentes, compuesto por el P. Fr. Alonso de Vascones, predicador y guardian del convento de Santa María de los Angeles de Málaga, de descalzos de N. S. P. S. Francisco. Madrid, 1804, imp. de J. Doblado, lib. de la V. de Razola. En 4.°, past. 11

DETALLES históricos del célebre pronunciamiento de Madrid de 1.° de Setiembre de 1840, secundado por las demas provincias del reino, por don M. B. A. Madrid, 1840, imp. de Boix. Dos tomos en 8.° 24

Comprende todo lo acaecido desde 1.° de Setiembre de 1840, hasta 4 de Noviembre del mismo año.

DETRAS de la cruz el diablo. Comedia nueva en tres actos y en verso, original de D. Tomás Rodriguez Rubí. Madrid, 1848, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° 8

Gal. dram.

DETRAS de un boticario! Persecucion dramática en tres actos y medio, original de D. Laureano Sanchez Garay, para representarse en Madrid el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta y Perez. En 4.° may., 12 págs. 4

Bib. dram.

DEUDA española y medios de extinguirla. Obra escrita por D. Enrique Misley. Traducida al castellano por D. Eduardo Dominguez de Gironella. Barcelona, 1841, imp. de A. Bergnes y Comp. En 4.° may. 144 págs. con 38 estados. 10

Bib. de D. Angel Hernan.

DEUDAS de honor y amistad. Comedia original en tres actos y en verso. Representada por primera vez en el teatro de la Comedia el dia 2 de Di-

ciembre de 1850. Madrid, 1850. No espresa la imprenta. Lib. de Cuesta. En 8.°, may., 88 págs. 8

La dedicatoria de esta comedia á D. Joaquin Arjona, está firmada por Rafael Galvez Amandi, su autor.

La *Esp. dram.*

Deudas de honor y amistad. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Rafael de Galvez Amandi. Representada por primera vez en el teatro de la Comedia el dia 2 de Diciembre de 1850. Madrid 1851, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

La *Esp. dram.*

DEUDAS del alma ó las hijas del doctor. Drama en dos actos de Mr. Scribe; arreglado á la escena española por D. Luis Olona. Representado en el teatro del Drama el 24 de Diciembre de 1850. Madrid, 1851, imp. de S. Omaña, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 4

La *Esp. dram.*

DEUDAS pagadas. Cuadro de costumbres populares de actualidad, escrito para su amigo y favorecedor el Excmo. Sr. D. Antonio de la Torre. Por Fernan Caballero. Madrid, 1860, imp. de M. Tello, libs. de Lopez y Bailly-Bailliere. En 8.° may., XXX-70 págs. 6

Esta obrita se dió á luz en el folletin del periódico *El Reino*; en la presente edicion sale considerablemente corregida y aumentada. La ha costeado S. A. R. el Sr. duque de Montpensier, destinando el producto de su venta á los heridos é inutilizados en Africa.

Lleva un prólogo de D. Manuel Cañete.

DEUDAS pagadas. Drama en tres actos y en prosa, original de D. Juan Federico Muntadas. Madrid, 1856, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Cuesta. En 8.° may., 70 págs. 8

Esta pieza se estrenó en Madrid, en el teatro del Circo á 28 de Noviembre de 1856.

El *Agente de los teatros.*

DEVEREUX. Novela escrita en inglés por M. Eduardo Lytton Bulwer, y traducida por D. Nemesio Fernandez Cuesta. Madrid, 1847, imp. de R. Rodriguez Rivera, lib. de A. Gonzalez. Seis tomos en 16.°, 204 págs. el 1.°, 200 el 2.°, 208 el 3.° y 4.°, 176 el 5.° y 220 el 6.° 24

Coleccion de novelas escogidas de los mejores autores ingleses.

DEVOCION á las tres horas de la agonía de Cristo nuestro redentor, y método con que se practican en el colegio máximo de S. Pablo de la compañía de Jesus de Lima, extendida despues á otras provincias. Dispuesta por el P. Alonso Mesía, de la extinguida compañía de Jesus. Madrid 1808 imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana. En 8.° past. 3

DEVOCION á María Sma. de los Dolores, que en forma de oficio divino compuso en latin el seráfico doctor San Buenaventura. Traducido al castellano por un hijo y devoto de la Madre dolorosa. Málaga, 1855, imp. de G. de Montes, lib. de la Puntualidad. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 32.° 62 págs. 1

Devocion á María Sma. de los Dolores, que en forma de oficio divino compuso en latin el seráfico doctor S. Buenaventura. Le precede una traduccion en castellano, hecha por un hijo y devoto de la Madre dolorosa. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 8.°, 56 págs. con una lám. 3

Bib. de las almas piadosas y cristianas.

DEVOCION al sagrado Corazon de Jesus, obra dedicada á los niños. Traducida por D. Joaquin Roca y Cornet, redactor del antiguo periódico *La Religion*. Barcelona, 1842, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° past. 6

DEVOCION de los seis domingos consagrados al angélico jóven S. Luis Gonzaga, por el P. Juan Capelluchi, de la Compañía de Jesus, aumentada de algunos soliloquios. Barcelona, 1842, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de la V. de Calleja. En 16.° past. con una lám. 6

DEVOCIONARIO á beneficio de los pobres. Madrid, lib. de Aguado. 16

DEVOCIONARIO á la Sma. Trinidad, ó modo de glorificarla en la vida y en la muerte, por el Dr. D. N. Ferrer, pbro. Palma, 1842, imp. y lib. de Trias. En 8.° 6

DEVOCIONARIO á la Sma. Vírgen de los Dolores, escrito en verso por D. Francisco Corona y D. Ramon Franquelo. Edicion de lujo, adornada con una lámina y grabados repartidos en el texto. Madrid, 1844, imp. de N. Sanchiz, lib. Europea. En 16.° may.

No se publicó mas que la primera entrega.

DEVOCIONARIO breve, con las oraciones mas necesarias para la santa misa, confesion, comunion y demás prácticas del cristiano, destinado para los pobres y niños, por el B. D. A. M. de Noboa. Con licencia del ordinario. Segunda edicion, corregida y aumentada por su autor. Madrid, 1848, imp. de E. Aguado, lib. de A. Gonzalez. En 12.°, past., 108 págs. 2

DEVOCIONARIO cotidiano, sacado de los mejores autores ascéticos. Barcelona, 1837, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 12.°, past. II-202 págs. con 4 láms. 8

DEVOCIONARIO de los niños, por D. M. Arenas, pbro. Madrid, 1844, imp. de Gomez Fuentenebro, lib. de Sanchez. En 64.° past.

DEVOCIONARIO de Maria Santísima, en que se pide á esta gran Señora su amparo para la hora de la muerte, con las oraciones dispuestas por el V., Excmo., Ilmo. y Rmo. Sr. D. Juan Palafox y Mendoza, el Trisagio á la Santísima Trinidad; *Stabat Mater*, ofrecimiento del jubileo de cuarenta horas, del santo rosario y salutacion de las cinco llagas de N. S. J. Madrid, 1807, imp. de Gomez Fuentenebro y comp. En 8.° may., 142 págs. 6

DEVOCIONARIO mozárabe, compuesto segun el espíritu del Misal católico, para que los fieles asistan con fruto al santo sacrificio que, segun aquel especial rito, se celebra en la capilla llamada del *Corpus Cristi*, sita en la santa iglesia primada de Toledo, por el Dr. D. Antolin Monescillo, canónigo de esta catedral. Toledo, 1856, Imp. y lib. de Cea. En 16.° may. 120 págs. 6

Empieza con una breve noticia sobre el orígen y antigüedad de este venerable rito, à la que sigue el órden de la Misa, esplicado con toda exactitud y las preces, concluyendo con las visitas de forma de novena para honrar á María Santísima del Sagrario, patrona de Toledo. El Occidente, 26 Febrero 1857.

DEVOCIONARIO ó ejercicios piadosos para emplear santamente el dia, para la misa, confesion, comunion, visita á Jesus sacramentado y á Maria Santísima. Contiene otras piadosas devociones y varias oraciones escogidas, á las que les están concedidas indulgencias parciales y plenarias, dispuestas por el P. Calisto Soto, de la Vírgen de los Dolores, sacerdote de las Escuelas Pias de San Antonio Abad. Madrid, 1857, imp. de *La Regeneracion*, lib. de Castillo. En 16.°, 128 págs. 12 ctos.

DEVOCIONARIO para los niños y piadosa juventud de ambos sexos en alivio de los padres y directores de su educacion, por D. Julian Peñas, presbítero, predicador mayor que fué del estinguido de San Felipe el Real de esta corte, con 4 láms. finas. Madrid, 1842, imp. de la V. de Jordan é Hjs., lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., past, 192 págs. con 4 láms. 6

DEVOCIONARIO para los niños, por el presbítero D. Miguel Martinez y Sanz. Madrid, 1844, imp. de la Sociedad bibliográfica. En 32.°, con grabados en madera. 1

DEVOCIONARIO perpétuo de María para todos los dias del año, publicado con el nombre de *Año Virginio*. Su autor D. Esteban Dolz del Castellar. Madrid, 1855, imp. de la V. de Te-

nes, lib. de Cuesta y *La Publicidad*, Cuatro tomos en 4.° de 1344 págs. en junto. 40

Bib. universal de Autores católicos.

DEVOCIONARIO sagrado de los privilegios, gracias y glorias del padre putativo de Jesus y esposo de Maria, el Smo. Patriarca Sr. S. José, compatrono de Cádiz. Dispuesto por el Dr. D. Francisco Romero, presbítero de Cádiz. Madrid, 1818, imp. de la V. de Barco Lopez. Lib. de la V. de Razola. En 12.°, past., con una lám. 5

Devocionario sagrado de los privilegios, gracias y glorias del padre de Jesus y esposo de Maria, el patriarca Sr. San José; dispúsolo el Dr. D. Francisco Romero, presbítero. Añadido en esta última edicion el septenario al glorioso tránsito del Santo, con otras oraciones muy devotas. Madrid, 1818, imp. de Martinez Dávila, lib. de Gila. En 12.°, past. 6

Devocionario sagrado de los privilegios, gracias y glorias del padre estimativo de Jesus y esposo de Maria, el Smo. Patriarca Sr. San José, compatrono de Cádiz, dispuesto por el Dr. D. Francisco Romero, presbítero. Añadido en esta última edicion. Madrid, 1829, imp. y lib. de J. Viana Razola, ed. En 12.°, past, con una lám. 5

DEVOCIONARIO selecto y universal, por D. Santiago Alvarado. Nuevamente añadido y enriquecido con 26 láms. finas. Madrid, 1840, imp. de Boix, ed. En 18.° may., past., 14

DEVOCIONARIO y ejercicio cotidiano. Contiene oraciones para la mañana, confesar y comulgar, sacrificio de la misa, trisagio de la Sma. Trinidad, *via-crucis*, etc. y otras del culto divino. Valladolid, 1848, imp. de D. J. M. Lezcano y Roldan, Madrid, lib. de *La Publicidad*. En 16.°, pasta con grabados. 2

DEVOCIONARIO y ejercicio cotidiano, compuesto por el presbítero D. Juan Diaz Baeza, Madrid, 1843, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 16.° may., past, edicion de lujo con orlas y 21 láms. finas. 16

DEVOCIONARIO y ejercicio cotidiano escrito por el presbítero D. Julian Gonzalez de Soto. Figueras, 1843, imp de G. Matas y de Bodalles. En 16.°, 124 págs.

DEVOCIONARIO y modo de asistir al santo sacrificio de la misa. Además contiene algunas oraciones para antes y despues de la sagrada confesion y comunion, y otras prácticas religiosas, dedicado á doña Agustina Somalo, por D. Benito García. Madrid, 1842, imp. de F. de P. Mellado. En 16.° may. 6

DEVOCIONARIO y prácticas piadosas en honor de la santísima Trinidad, de N. S. J., de la santísima Vírgen y de los santos, y en provecho de las ánimas del purgatorio, aprobadas todas por los sumos pontífices. Se publica bajo la direccion de una sociedad de eclesiásticos, con la aprobacion de de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1857, imp. de H. Reneses, lib. de Sanchez. En 8.° may., past. hol. 256 págs. 10

Bib. de erudicion eclesiástica, t. I.

DEVOTA novena a María Santísima de los Dolores, y modo de hacerla, aumentada con la letanía y gozos. Madrid, lib. de Olamendi. 10 ctos.

DEVOTA novena en honor y obsequio de la castísima Vírgen, seráfica, doctora y estática madre Sta. Teresa de Jesus. Dispuesta con especiales consideraciones para cada dia sobre sus heróicas virtudes con respecto á la obligacion que de su imitacion tiene el cristiano para poder salvarse, por el tan célebre misionero apostólico P. Fr. Diego José de Cádiz, del órden de menores capuchinos, aumentada de los gozos y un breve compendio de la vida de la santa madre, por un sacerdote. Cuenca 1843, imp.

de F. Gomez. Madrid, redaccion del *Reparador*. En 8.° 4

DEVOTA práctica para visitar los santos monumentos el jueves y viernes santo. Contemplando los mas dolorosos trances de la sacrosanta pasion del Redentor del mundo, Cristo, nuestro bien, y los dolores de la reina de los ángeles, su madre afligidísima. Compuesta por el R. P. Fr. Nicolás Pacheco. Madrid, 1856, imp. de J. M. Marés, ed., Pla. de la Cebada, núm. 96. En 32°. 32 págs. 8 mrs.

Por docenas, á 2 rs. cada una.

DEVOTO ejercicio en obsequio de la beatísima Trinidad, distribuido en siete partes que servirán para otras tantas horas del dia, ó bien para los siete dias de la semana. Dedícase á la religiosa asociacion de tan inefable y augusto misterio, establecida en la iglesia de N. S. del Carmen de esta córte. Madrid, 1848, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.° 2 1|2

DEVOTO novenario que en obsequioso culto de su amantísimo protector San Diego de Alcalá, tributa anualmente la muy religiosa comunidad de Sta. Maria de Jesus, de PP. Franciscos observantes de la misma ciudad. Compuesto por un religioso del espresado convento,, especial devoto del santo. Año 1803, (no dice el punto de la impresion, ni la imp.) Madrid, lib. de la *Publicidad*. En 8.° 2

DEVOTOS ejercicios para visitar los santos sagrarios jueves y viernes santo, dispuestos en verso y en variedad de metros, por Manuel M. Yacosa, aprobados por el Excmo. é Illmo. señor obispo de esta diócesis. Cádiz, 1848, imp. de J. M. Guerrero. En 16.°, 24 págs.

DIA de María desolada, devoto ejercicio con que honrar á la Santísima Vírgen durante la sepultura de Jesus, que es decir, desde el anochecer del viernes santo, hasta la aurora del dia de pascua, traducido del francés con unas leves adiciones por el Dr. D. Antonio Vallcendrera y Pons, canónigo de la santa catedral de Lérida. Tortosa, 1848, imp. y lib. de José Antonio Ferreres. Un cuaderno en 12.° 1

Se ha impreso de la edicion de 1842. Por docenas á 10 rs.

DIA de toros, corridas de toros en España, por Paul le Gay. Nantes, 1857, imp. de Masseau y Bourgeois, París, lib. de Dentu. En 12.°, 52 págs.

DIA felíz, consagrado á los cultos del corazon de Jesus, por el P. José Angel de Toledo, de la Compañía de Jesus, natural de Goatemala. Segunda edicion. Madrid, 1846, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Sanchez. En 16.°, past. 10

D i a feliz, consagrado á los cultos del corazon de Jesus, por el P. José Angel de Toledo. París, 1846, imp. de Lacrampe, lib. de Mezin. En 18.° con una viñeta. 2 fr. 50 cts.

DIA felíz en obsequio del sagrado corazon de Jesus. Mallorca, 1839, imp. y lib. de E. Trias. En 8.° 5

DIA práctico de retiro á los corazones de Jesus y de María, para todos los meses, con un método de vida para las almas devotas, compuesto por el Dr. D. Tomás Alfagune, doctoral de la real capilla de la Encarnacion. Tercera edicion. Madrid, 1840, imp. de Impresores y libreros, lib. de Hurtado. En 16.°, past., con una lám. 8

DIALOGETICO litúrgico sobre el breviario romano dedicado á S. E. el Illmo. Sr. D. Antonio Fernando de Echanove y Zaldivar, arzobispo de Tarragona, por D. Gabriel Angel, director de su seminario conciliar, y revisado por el Dr. D. José Antonio Icart presbítero maestro de ceremonias de la catedral de Tarragona. Tarragona, 1847, imp. de Andrés Granell. Madrid, lib. de Villaverde. Un cuaderno en 8.° 2

DIALOGO de la geografía universal, y especialmente de España, acomodado

para niños por un sacerdote deseoso de la buena educacion. Madrid, 1828, imp. Real. En 8.°, past. 4

DIALOGO de la relogería, ó instruccion fácil para gobernar cualquiera y tener siempre arreglado á la igualdad del tiempo su reloj de péndola y bolsillo, obra compuesta y dedicada á sus amados patricios, por D. Francisco Antonio Espinós, relojero. Valencia, 1802, imp. de M. Esteban. En 8.°, XVI-112 págs. 6

DIALOGO entre el sacristan de Alcalá la Vieja y Facorro, ricote de dicho pueblo, compuesto con el fin de que lo lea la gente popular, y se convenza de la utilidad de nuestra sábia constitucion. Madrid, lib. de Quirós. 2

Miscelánia 21 Junio 1820.

DIALOGO entre él y yo, en contestacion al artículo públicado en los números 112, 113 y 114 de la *Gaceta de Bayona*, contra la *Historia de la literatura española*, escrita en aleman por J. Bouterwek, y traducida al castellano. Madrid, 1830, imp. de E. Aguado, lib. de La Publicidad. En 8.° 4

El autor es D. José Gomez de la Cortina, conde la Cortina.

DIALOGO político. España en 1840, por Oviedo. Bordeaux, 1840, imp. y lib. de la viuda de Laplace. Un folleto en 8.° 1 fr.

DIALOGOS de Federico II, rey de Prusia, con el Dr. Zimmerman, médico y consejero de S. M. Británica, traducido del portugués por D. J. R. C. Madrid, lib. de Castillo. 8

La reputacion de Federico el Grande como rey y filósofo, y la del Dr. Zimmerman como médico de los mas acreditados, han hecho apreciables estos diálogos en Europa, habiéndose traducido en muchos idiomas. Es interesante el candor y sinceridad con que refiere el Dr. Zimmerman las conversaciones que tuvo con el gran Federico, y quizá ninguna obra es mas á propósito que esta para dar á conocer el carácter de aquél monarca.

Gaceta 15 Mayo 1801.

DIALOGOS de Juan Luis Vives, traducidos en lengua castellana por el Dr. Cristobal Coret y Peris, presbítero, profesor de elocuencia en la santa metropolitana de Valencia, etc. Décima edicion, corregido el texto, mejorada la traduccion, añadidas tambien algunas notas por un discípulo. Madrid, 1817, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana Razola. En 8.°, past. 10

DIALOGOS de Santa Catalina de Sena, de la órden de Santo Domingo, traducidos del toscano. Madrid, lib. de Ranz. En 4.°, past. 25

Luego que acaeció en Roma la preciosa muerte de esta gloriosa santa, á los 29 de Abril del año del Señor 1380, no hubo casi reino alguno cristiano que no hiciese correr en sus respectivos idiomas las admirables obras que en lengua toscana escribió y dictó esta mística y seráfica doctora. Parece que España fué quien mas tarde gozó de tan rico y precioso tesoro. Y por lo tocante al libro de la *Divina Providencia*, comunmente intitulado *Diálogos entre el Padre eterno y la esclarecida Vírgen Santa Catalina*, habian ya pasado 288 años despues de su dichoso tránsito, cuando por la primera y única vez fué impreso en Madrid el año 1668; y á la verdad con algunos defectos, y sobra de oscuridad. Confiesa el editor el R. P. Fr. Lúcas Loarte, del órden de predicadores, que para su traduccion no tuvo presente sino un ejemplar latino, que seguramente no seria el códigо llamado Capuano.

Sabemos no ha sido uniforme el modo de pensar de algunos críticos de buena nota sobre quien ha sido el primero que del toscano tradujo al latin el libro de los diálogos. Hay quien se lo atribuye á Cristóbal de Gano Guidini, á quien la santa convirtió, y retuvo despues en su compañía. Otros están por el B. Estéban Maconi, uno de sus mas confidentes amanuenses, que despues entró en la Cartuja por espreso mandamiento de su santa maestra; pero tenemos por casi indudable haber sido el primer traductor el B. Raimundo de Vineis, capuano, sugeto de mucha santidad y gran literatura, confesor muy amado de la santa, y despues maestro general de los frailes predicadores. De esta primera traduccion latina, que reputamos en su clase por auténtica y digna de toda fé, trascribieron los que despues publicaron las suyas en Brescia, Inglostadt, Leon, Colonia y otras muchas partes; y aunque estos editores procuraron patrocinar sus impresiones, protestando se valian del original capuano, mas como han sido muchas, repetidas en diversos tiempos, y acerca de una materia tan ascética, parece se apartaron algun tanto de la

legalidad del código de que se valian. Pero ni puedo menos do incurrirse en este inevitable defecto, cuando se hace version de lengua á lengua, y mucho mas cuando pasa á una tercera, como acaeció en la castellana del padre Loarte. Pero sea esta cual se fuese, no habiendo sido mas que una, y tal vez escasa, no ha podido llegar sino a manos de muy pocos: de modo que era harto difícil hallar un solo ejemplar.

DIALOGOS entre la juventud y la edad madura.

Véase *Clemencia.*

DIALOGOS españoles-árabes ó guia de la conversacion mogharbi, dedicados al ejército de mar y tierra, por D. P. María del Castillo y Olivas, caballero de gracia de la ínclita órden militar de San Juan de Jerusalen. Madrid, 1860, imp. de M. Galiano, libs. de Moro, Lopez y Serrano. En 8.° may., apaisado, 112 págs. 10

DIALOGOS políticos y literarios y discursos académicos, por D. Antonio Cavanilles, indivíduo de número de las reales Academias de la historia y de ciencias morales y políticas. Segunda edicion. Madrid, 1859, imp. de J. M. Alegría, lib. de Sanchez. En 8.° may., XXIV-302 págs. 15

Dialogos políticos y literarios, etc. Sesta edicion.

De la 1.ª edicion solo se tiraron 50 ejemplares que el autor regaló á sus amigos.

Lleva un Prólogo de Fermin Caballero y una carta de D. Antonio Aparisi y Guijarro.

DIALOGOS sobre los puntos mas importantes de la doctrina cristiana para los niños de las escuelas; utilísimo además á todos los fieles, con un razonamiento por introduccion, dirigido principalmente á los señores curas, por D. Crisanto Escudero, párroco de la villa de San Clemente y arcipreste de su partido en la diócesis de Cuenca. Edicion estereotípica. San Clemente, 1853, imp. de J. Moreno Paños. Madrid, lib. de Aguado. En 8.°, IV-84 págs. 2

DIALOGOS y ejercicios italianos-españoles, manual epistolar, por D. S. H. Blanc. Roanne, 1845, imp. de Ferlay. París, lib. de Cormon y Blanc. En 12.° 1 fr.

DIANA. Véase UNA HISTORIA MISTERIOSA.

DIANA de Chivri. Drama traducido en cinco actos, en prosa, por D. Gaspar Fernando Coll. Madrid, 1839, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Entre los escritores franceses contemporáneos Fréderic Soulié es acaso el que manifiesta en sus producciones mayor invencion, colorido mas vigoroso ó imaginacion mas ardiente. Maneja y sabe hallar con facilidad increíble resortes que muevan el corazon, que exalten la fantasía, que despierten la curiosidad. Pero es tal su persuasion de que la sociedad moderna, inmoral y envejecida, necesita cuadros horribles para escitar su sensibilidad desgastada, ó tal acaso el desprecio que esta misma sociedad le inspira, que se complace en presentarla bajo el aspecto mas odioso y repugnante, y en desentrañar todos los vicios, todas las debilidades, toda la perversidad ó impudencia de que es capaz el hombre cuando ha pervertido su intencion y no conoce freno de ningun género. El autor manifiesta á las claras su opinion cuando dice en las *Memorias del Diablo*: «¿Para qué mentir al pintar las plagas de la sociedad? ¿No es mas ridícula, viciosa y descarada la vida real de lo que pudieran imaginar los escritores?» No: y nada lo prueba mas que esas mismas *Memorias del Diablo*, ese hacinamiento ingenioso, pero diabólico, de crímenes y horrores inauditos, atroces, imposibles. La humanidad tiene grandes estravíos, y la sociedad grandes vicios; pero ni una ni otra han llegado al grado de depravacion que algunos autores le atribuyen. Aun tienen imperio los sentimientos de virtud, de honor, de familia; y la lectura de tantas maldades, deja en el ánimo una impresion de horror y descontento, tanto mas profunda cuanto mayor es la maestría que ha desplegado el autor al describirlas. La novela es sin disputa la parte de la literatura que ejerce mayor influencia en las costumbres, y es, por consiguiente, digno de reprobacion el escritor que en esta clase de producciones pone su conato en pintar á la sociedad escogiendo en ella cuanto puede contribuir á desmoralizarla.

Frederic Soulié debió, sin embargo, convencerse de que la sociedad moderna se conmueve con impresiones tiernas, cuando publicó en los folletines del *Journal des Debats*, su novela titulada *Diane de Chivri*. El éxito de esta obra fué de los mas brillantes y lisonjeros, sin embargo de que en ella no es el crímen el que cautiva la atencion, sino la inocencia, la generosidad y la desgracia. De que el público necesite impresiones fuertes porque vive en una

época de agitacion y desasosiego, no ha de inferirse que deba alimentarse de crímenes su imaginacion. El público pide pasion, porque esta es el resorte que mas conmueve; pero, por ventura, ¿no hay pasion en la virtud como la hay tambien en el vicio?

Es de notar tambien que Soulié es en sus obras enemigo encarnizado de las mujeres. Casi siempre las presenta culpadas, y entonces derrama en sus figuras toda la hiel de su pluma envenenada; y si alguna vez las presenta inocentes, su génio flexible forma creaciones llenas de pureza y sublimidad, pero se esmera en rodearlas de angustias, en abrumarlas con el peso de todos los infortunios posibles. Varios ejemplos pudiéramos citar, pero nos contentamos con mostrar à la interesante y pura Diana de Chivri deshonrada, rechazada por su padre, privada de dos hermanos, abandonada por su amante, arrastrada ante un tribunal: ¿qué falta à sus tormentos mal merecidos?

Pero ocupèmonos del drama. Este, hijo, como *Pablo el Marino*, de una novela, tiene todos los defectos de que en general adolecen semejantes trasformaciones. La esencia de la novela es enteramente distinta de la esencia del drama. Las descripciones, los análisis y las relaciones necesarias al desarrollo de aquella, perjudican el interés y embarazan la marcha de este. Las reflexiones que hace el autor en las novelas, debe hacerlas el público en el teatro. Este no consiente episodios ni digresiones; la situacion debe decirlo todo por sí misma. En la novela el razonamiento esplica el hecho: en el drama es indispensable reasumir las esplicaciones en el hecho mismo.

El fondo de la novela que ha dado orígen à la produccion que nos ocupamos, es eminentemente dramático; pero el autor hubiera debido prescindir completamente de las formas narrativas, tomar únicamente la idea fundamental y crear situaciones y peripecias mas adecuadas á las exigencias del teatro. No obstante, ha querido improvisar como siempre, y cuando se escribe con tanta precipitacion, falta tiempo para coordinar un buen argumento. Por eso la esposicion, verificada por medio de preguntas y respuestas, es infeliz: por eso en el desarrollo de la accion hay á veces lentitud, repeticiones, oscuridad.

Hemos dicho y repetimos que el fondo del argumento es dramático en sumo grado; pero no podemos menos de hacer observar que son falsas algunas de las condiciones del plan, y que este carece del encadenamiento lógico, que es, à nuestro entender, el primer elemento de toda composicion dramática. ¿Es verosimil, es natural que dos de los hijos del conde de Chivri vayan de acuerdo con su anciano padre á insultar atropelladamente á Leonardo de Asthon, sin preguntarle siquiera si se niega á devolver la honra á su hermana? ¿Es natural que los padrinos vean á un padre respetable por edad y carácter, presenciando el desafío de sus hijos, sin adivinar, como hace despues el mismo Asthon, que deben tener razones poderosas para obrar de aquel modo, y sin dar un solo paso para aclararlas? Es cierto que la menor aclaracion de esta especie hubiera desconcertado el argumento; pero en el teatro debe haber verdad ante todo.

Fuera de esto, es forzoso confesar que son tales las bellezas del diálogo y la originalidad de las situaciones, que el espectador apenas repara en las inverosimilitudes en que la composicion estriba. El tercer acto, que es de un efecto muy superior á los demas, tiene escenas llenas de pasion ó interés. En él es en donde mas brilla el barniz del estilo con que el autor encubre los defectos del plan. La escena en que Leonardo de Asthon, presumiendo que otro ha usurpado su nombre, se presenta à Diana fingiéndose pariente de su amante, es hermosa y caballeresca. Nada mas patético y espresivo que la relacion en que refiere Diana sus amores. ¡Cuánto interés inspira cuando dice que la ternura de su amante dió á su alma la luz que faltaba á sus ojos!

Los caractéres constituyen el mérito principal del drama, si se esceptúa el del conde de Chivri. El desabrimiento con que echa en cara á su hija un crimen que no era suyo, es inhumano y de mal efecto, y los denuestos que dirige á Asthon en el cuarto acto, son groseros y carecen por consiguiente de dignidad. Los demàs personajes están perfectamente delineados y permanecen fieles al carácter que el autor ha querido darles. Diana es siempre melancólica, y ni aun en los momentos de desesperacion degenera su carácter en declamatorio. Marcial manifiesta constantemente el ardor, la nobleza y la curiosidad que convienen á sus pocos años. Pero la figura mas bella es sin disputa la de Leonardo de Asthon. Es la virtud elevada hasta el bello ideal: valiente, tierno, leal, generoso, entendido, reune todas las prendas que pueden satifacer á Diana, que, no conociendo el mundo real, ha nutrido de sueños su imaginacion. Es ingenioso y noble el pensamiento de que el nombre de Asthon, que fué para Diana instrumento de perdicion, sirva tambien para purificar su honra.

La esplicacion que hace Diana de los pormenores de su seduccion, es enteramente inútil, y escita el disgusto ó la risa del público. Tampoco aprobamos el último acto en que aparece la *Cour d' assises*. Siempre encuentra ridículo el público el simulacro de un tribunal moderno, y mas si, como en este drama, los jueces hacen un papel poco airoso. Es impropio que el padre dé en el tribunal las razones que tiene para oponerse al enlace de su hija con Asthon, y tambien que ella tenga la ligereza de manifestar públicamente el amor que este acababa

de inspirarle. El teatro no admite desenlaces de esta naturaleza.

El éxito de este drama fué muy grande en el teatro de la *Renaissance*. En Madrid ha sido mas que dudoso. ¿Consistirá acaso en la ejecucion, en la propension del público á reirse de las situaciones patéticas, en la traduccion, ó en las tres cosas juntas?

LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO.

El Piloto 22 Junio 1839.

DIANA de San Roman. Drama en tres actos, arreglado á la escena española por D. Manuel García Gonzalez Estrenado con general aplauso en el teatro de Novedades el 4 de Febrero de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 48 págs. 8

Repertorio lírico-dramático español y extranjero.

DIANOSGOGRAFIA ó arte de descifrar escrituras secretas. Barcelona, 1838, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En 8.° 2

DIARIO anual de gastos, económico é indispensable al buen órden doméstico para el año de 1858. Contiene: Tres tablas para hacer de maravedises cuartos y reales, aumentando progresivamente de 4 en 4 maravedises hasta 1,700 (425 cuartos, 50 reales), continuando despues con mayor aumento progresivo hasta 80,000 (20,000 cuartos, 2,352 rs., 32 maravedises). Dos para reducir la moneda francesa y escuditos viejos españoles de 21 y cuartillo, á reales y maravedises. Dos para apuntar el gasto total diario. Una para saber los dias del año que corresponden á los de la semana, y en los que principian y concluyen los meses; campanadas que dá cada parroquia en casos de incendio; fiestas movibles; cuatro témporas; cuatro estaciones y dias de vigilia con abstinencia de carne. Indice alfabético de todos los santos del calendario de Castilla la Nueva. Cincuenta y dos estados para la cuenta diaria por semanas, inclusa la de lavandera, costurera y planchadora. Siete para los resúmenes, mensual por semanas y anual por meses, concluyendo con un cuaderno de papel fino rayado y satinado. Madrid, 1857, imp. de J. M. Alegría, lib. de Durán. En 4.° may. 4

DIARIO de bufete para 1860. Madrid, lib. de Sanchez Rubio. 6

DIARIO de despacho al estilo francés. Madrid, 1843, imp. y desp. de la Union comercial. En fól. 8

DIARIO de la infancia. Actos religiosos y civiles, ejercicios y recreaciones de los niños en todas las épocas del dia, por F. F. Villabrille. Madrid, 1847, imp. y desp. de F. de P. Mellado. En 16.° may., 288 págs., 52 grabados en el texto y 13 láms. aparte. 8

DIARIO de la isla de Santa Elena. Contiene todo lo relativo á la vida pública y privada de Napoleon y al mismo tiempo cuanto dijo é hizo en el espacio de diez y ocho meses de su cautiverio, escrito por el conde de Las-Casas; traduccion conforme á la última edicion francesa. Barcelona, 1835, imp. de Oliva. Cuatro tomos en 8.°, past., con una lám. 56

Diario de la isla de Santa Elena, que contiene cuanto dijo é hizo Napoleon en el espacio de diez y ocho meses, por el conde de Las-Casas. Valencia, 1835, imp. y lib. de M. de Cabrerizo, ed. Madrid, lib. Europea. Cinco tomos en 8.° may., con 5 láms., XIV-382 págs. el 1.°; 398 el 2.°; 400 el 3.°; XII-428 el 4.°; 464 el 5.° 100

Los tomos V y VI contienen: Napoleon en su destierro. Continuacion, el diario de la isla de Santa Elena, por Barry E. O'Measa. Traducido al castellano por D. J. C. Pagés.

Historia de Napoleon.

DIARIO de las sesiones de Córtes celebradas en Sevilla y Cádiz en 1823. Madrid, 1858, imp. Nacional. En fól. II-448-28 págs.

No se ha puesto à la venta.

Comprenden estas sesiones desde el dia 23 de Abril hasta el 18 de Setiembre de 1823.

DIARIO de las sesiones de las juntas generales de agricultura. Año de 1849. Madrid, 1849, imp. á cargo de

M. de Rojas, lib. de la Publicidad. En fól. 03

Bib. de la escuela central de agricultura.

DIARIO de los sucesos de Barcelona en Setiembre, Octubre y Noviembre de 1843, con un apéndice que contiene los documentos oficiales mas importantes. Por unos testigos presenciales. Barcelona, 1843, imp. de P. Riera. Madrid. lib. de la Publicidad. En 8.° may. 10

DIARIO de un crucero en el navío de los Estados-Unidos *Delaware*, de 74, en el Mediterráneo en los años de 1833 y 34, juntamente con un bosquejo de un viaje á Jerusalen, por J. Israel y H. Lundt, traducido del inglés al castellano por un mahonés. Mahon, 1835, imp. de la V. é Hj. de Serra. En 8.° 4

DIARIO de un testigo de la guerra de Africa, por D. Pedro Antonio de Alarcon, ilustrado con vistas de batallas, de ciudades y paisajes, tipos, trajes y monumentos, con el retrato del autor y de los principales personajes, copiados de fotografías y croquis ejecutados en el mismo teatro de la guerra. Madrid, 1859-1860, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. En fól. 47

DIARIO del buen cristiano y tesoro del purgatorio, ó sea Calendario perpétuo de los santos, indulgencias y gracias pontificias, y socorro de las almas del purgatorio, por el presbítero D. Fr. Salvador María de Rementeria. Con licencia del ordinario. Madrid, 1856, imp. de A. Fuentenebro, lib. de Aguado. En 16.° may, 384 págs. 6

DIARIO del viaje desde Madrid á Manila, en las islas Filipinas por la via del Itsmo de Suez, que de órden del gobierno de S. M. hizo en principios de 1844 el coronel D. Eusebio de Santos, comandante del cuerpo de ingenieros. Modificado y ampliado posteriormente á consecuencia del que en parte verificó á su regreso de las indicadas posesiones por la misma via. Madrid, 1851, imp. del *Memorial de ingenieros*, direccion general del cuerpo. En 4.° XVIII-124 págs. con 13 láms. 24

Se ha publicado en las entregas 1.ª á 5.ª y 7.ª á 12.ª del *Memorial de Ingenieros*, tomo VI.

DIARIO exacto de la sublevacion de alguna plebe de la parroquia de Omnium Sanctorum, vulgarmente llamado el barrio de la Feria, de la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla, cometida el martes 22 de Mayo de 1852. Refiérense las causas de la sedicion, cómo se pacificó, algunos de los que fueron castigados, con otras noticias curiosas y particulares. Sevilla, 1841, imp. y lib. de Alvarez y Comp. Madrid, lib. Europea. En 8.° 7

DIARIO general de España para el año de 1845. Madrid, 1844, lib. de Cuesta. Un pliego en fol. may. 4 ctos.

DIARIO puntual de fiestas sagradas, vulgarmente llamado Piscator Sarrabal de Milan, para el año de 1857. Aumentado con particulares noticias por D. Bernardino Antonio Martinez Muñoz. Madrid 1856, imp. de E. Aguado, lib. de Bailly-Bailliere. En 16.° may. XVI-236 págs. 4

Hacia veintidos años que no se publicaba este librito que tanta aceptacion tuvo en aquella época.

DIARIOS portátil y de despacho al estilo francés. Madrid, oficinas de la Union comercial. Dos tomos en 8.° may. 12

Contienen los 365 dias del año, divididos por meses y semanas, con su fecha correspondiente y santos que se celebran en cada uno, dejando un espacio blanco despues de cada dia donde los interesados puedan anotar lo que les convenga, bien para acordar pagos, diligencias y visitas que tengan que hacer, bien consultar despues de tiempo las fechas fijas de ciertos acontecimientos que la memoria suele olvidar con frecuencia por no haber creido que llegaría á ser de utilidad en lo futuro.

Para la comodidad del público se han hecho dos ediciones de distintos tamaños, una en fólio estrecho acomodado para tenerlo sobre bufetes, con el nombre de *Diario de despacho*,

y el otro en 4.° menor, dividido en dos tomos, para llevarlo en el bolsillo, y que se llama *Diario portatil.*

DIAS en el campo ó pintura de una buena familia. Obra escrita por Mr. Ducray Duminil, y traducida libremente por D. Vicente Fernandez Villares. Coruña, 1819, imp. de S. Iguereta. Madrid, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 8.° past. 44

DIAS festivos de la iglesia de Jesucristo. por D. Pio de la Sota. Madrid, 1858, imp. y desp. de F. de P. Mellado. Dos tomos en 8.°, may. XVI-304 págs. el 1.°, 302 el 2.° 24

Bib. del seminarista.

DIAS fúnebres, por D. Francisco de Paula Mellado. Madrid, 1832, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Sanchez. En 16.° 3

Imitacion de Cadalso, segun se dice en la cubierta.

DIBUJO geométrico aplicado á las artes. Obra adoptada por el real conservatorio de artes para la enseñanza de delineacion, por D. Isaac Villanueva, profesor de delineacion en dicho establecimiento. Parte primera. Contiene la geometría y proyecciones. Madrid, 1835, imp. y lib. de J. Viana Razola, lib. de Hurtado. En 4.° con 9 láms. 20

DICCIONARIO analítico de economía política. Escrito en Francés por Mr. Ganilh, antiguo diputado, y traducido al castellano por D. Juan Diaz Baeza, presbítero. Madrid, 1834, imp. de F. Pascual, lib. de Viana. En 8.° past. 24

Bib. de la Escuela central de Agricultura.

DICCIONARIO apostólico, escrito en francés para uso de los curas párrocos de las ciudades y lugares, y de cuantos se dedican al ministerio del púlpito, por el P. Fr. Jacinto de Montargon. Traducido de la nueva edicion francesa, revista y corregida por una sociedad de eclesiásticos. Madrid 1851-1853, imp. de la V. é Hjs. de Palacios. Ocho tomos en 4.° 210

Plan de esta obra.—Las eficaces instancias de muchos señores eclesiásticos seculares y regulares, me han precisado (no sin bastante sonrojo mio, conociendo mi insuficiencia) à traducir el referido Diccionario Apostólico, considerándolo sumamente útil para el fin que el autor se propuso; pero notando que le faltaban algunos requisitos bastante necesarios; con el auxilio de personas tan instruidas, como bien intencionadas, se le han dado á esta obra algunos aumentos, que recrecen su utilidad, y son en esta forma:

I. Se imprimirán todos los asuntos de la moral cristiana que dio el autor como primera parte de su obra, agregando al fin de estos los asuntos sueltos del tomo XII para formar un cuerpo completo de asuntos morales que contendrá mas de ciento y cincuenta discursos de diferentes estilos, además de las reflexiones teológicas y morales de cada tratado.

II. En seguida de los asuntos propuestos seguirá la segunda parte, con los asuntos concernientes à los misterios de la religion, á la vida de nuestra señora, à los panegíricos, propios y comunes de los santos, y las homilías de cuaresma. Hasta aquí el R. P. Montargon.

III. Como por via de suplemento, y para enriquecer, en algun modo, mas este Diccionario en obsequio y alivio de los señores curas párrocos y predicadores jóvenes, se darán unas instrucciones familiares, dogmáticas y morales sobre las cuatro partes de la doctrina cristiana, conformes con el espíritu del santo concilio de Trento, para que los señores párrocos y demas ministros del Señor, dispensadores de la palabra divina, hallen à la mano auxilios oportunos con que cumplir el decreto del papa Benedicto XIII, de feliz memoria, sobre que en cualquiera sermon moral ó panegírico se exponga siempre al principio un punto de doctrina cristiana.

IV. Considerando, que no hay en español una biblioteca abreviada de los padres, y principales autores eclesiásticos, á uso de los sacerdotes jóvenes que se consagran al santo ministerio de la predicacion, y que para formarla hay muchos libros que facilitan esta empresa, haremos este obsequio à los ministros del santuario, valiéndonos principalmente, en cuanto à algunas biblias esquisitas y raras, del padre Jacobo le Long, de la congregacion del Oratorio; respecto á los intérpretes de los libros santos del P. D. Agustin Calmet; para los autores eclesiásticos del P. D. Remigio Cellier, de la congregacion de S. Mauro; y de otros autores de buen nombre. Esto se ha de entender para una biblioteca abreviada, y de solos autores de primer órden.

Cuando se anunció el Diccionario Apostólico por la *Gaceta* no se dió la idea de lo que era esta obra; y considerando que diciendo tomo primero, segundo ó tercero quedaba muy equi-

voco su mérito, y casi nada conocida su utilidad; para que ni aquel quede desairado, ni esta otra ignorada, se propone ahora con toda claridad en esta forma.

Contiene: Tomo I. Que abraza los asuntos siguientes, con tres discursos diferentes cada uno. El amor de Dios, el amor del prójimo, el amor de los enemigos, el ayuno y el bautismo.

Tomo II. La bienaventuranza de los santos, la comunion eucarística, la conciencia buena ó mala, la confesion sacramental, la conversion diferida ó impetinencia final.

Tomo III. La devocion verdadera ó falsa, la santificacion de domingos y fiestas, la educacion de los hijos, el escándalo, la fé, la gracia y la humildad.

Tomo IV. La impureza ó amor inhonesto, el infierno, el juicio final, la ley evangélica, la limosna ú obras de misericordia y el matrimonio.

Tomo V. La misericordia de Dios, la muerte, el mundo, la murmuracion y obras buenas.

Tomo VI. Ocasiones próximas ó remotas, la oracion, la palabra de Dios, la paz y la penitencia.

Tomo VII. La perseverancia, la predestinacion ó reprobacion, la Providencia divina, el purgatorio, la religion cristiana y el respeto humano.

Tomo VIII. La salvacion, los templos, las tentaciones, el tiempo, los trabajos y la vigilancia. Hasta aquí los asuntos morales.

Misterios.—Tomo IX. La encarnacion del Verbo eterno, el nacimiento de Jesucristo señor nuestro, la circuncision de Jesucristo, la Epiphanía ó adoracion de los Reyes, la pasion de Jesucristo nuestro señor. Varios pensamientos y consideraciones sobre este asunto.

Tomo X. La resurreccion de N. S. J., la ascension del Señor, la venida del Espíritu Santo, la Santísima Trinidad, la Eucaristía considerada como sacrificio, y la Eucaristía considerada como Sacramento.

Festividades de María santísima.—Tomo XI. La Concepcion inmaculada de N. Señora, la natividad de María Santísima, la presentacion de nuestra Señora en el templo, la anunciacion, la visitacion, la purificacion y la asuncion.

Tomo XII. La devocion à María Santísima, la devocion ó cofradía del Rosario, la devocion ó cofradía del Escapulario del Cármen.

Suplemento para las siete festividades principales de María Santísima, en siete discursos.

Tomo XIII. Comun de los santos, de los apóstoles, de los mártires, de los doctores de la Iglesia, de los confesores pontífices, de los confesores no pontífices que se han santificado en la vida comun, en el estado de Soberanos y grandes del mundo, en el estado eclesiástico, en la clase de abades y fundadores de institutos, y en el estado de solitarios y penitentes. Comun de las vírgenes, de las viudas, de las entradas y profesiones religiosas, etc.

Tomo XIV. Las Homilías de cuaresma, la cananea, el mal rico, el hijo pródigo, la Samaritana, Làzaro y la Pecadora.

Tomo XV y último de esta obra, que contiene los asuntos particulares. La adulacion, la ambicion, la amistad cristiana, la condescendencia mundana, las conversaciones, la costumbre, la curiosidad, los espectáculos, el génio, humor ó natural, los placeres, divertimientos, juegos, etc. Se halla esta obra completa en la librería de Fernandez y Comp., frente de San Felipe el Real.

Gaceta 1797.

DICCIONARIO apostólico. Véase Tesoro de oratoria sagrada.

DICCIONARIO bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España, por D. Tomás Muñoz y Romero, catedrático de la escuela superior de diplomática. Obra premiada por la Biblioteca nacional en el concurso público en enero de 1858, é impresa á expensas del gobierno. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Sanchez. En 4.° may. á dos columnas. VIII-330 págs. 24

El autor con infatigable celo é inmensas dificultades, reune en ella todo cuanto se ha escrito en España respecto à la historia local y general de la misma, y forma el índice de esa gran biblioteca histórica de nuestra patria, en que la seccion no menos importante la componen miles de historias locales inéditas y tal vez mucho mas apreciables que cuanto se ha impreso hasta el dia. El ilustrado profesor de crítica diplomática con su genio analítico y tenazmente estudioso ha logrado exhumar de entre el polvo de los archivos y bibliotecas, especialmente los de la real Academia de la historia, la tradicion gloriosa de una civilizacion que al morir nos dejó ejemplos gloriosos que imitar y elementos potentes en que fundar nuestra prosperidad futura.

Revista de Instruccion pública 1.° de Marzo de 1859.

DICCIONARIO biográfico universal de mujeres célebres, ó compendio de la vida de todas las mujeres que han adquirido celebridad en las naciones antiguas y modernas, desde los tiempos remotos hasta nuestros dias: contienen las biografías de las santas y mártires mas célebres, con espre-

sion del dia de su fiesta; de las reinas y princesas ilustres por sus grandes hechos y sabiduría de su gobierno, ó de su fatal recordacion por sus maldades; de las mujeres que han adquirido el nombre de heroinas por su valor cívico ó militar; de las sabias y escritoras, con indicacion de sus opiniones y sistemas, de sus obras y de las mejores ediciones y traducciones que de ellas se hayan hecho; de las artistas célebres; y en fin, las de todas aquellas que merezcan una mencion en la historia política, social y artística de todas las naciones, por sus talentos, valor, desgracias, virtudes ó vicios; dedicado á las señoras españolas por D. Vicente Diez Canseco. Madrid, 1844-1846, imp. de J. F. Palacios, ed., lib. de Sanchez. Tres tomos en 4.° 90

DICCIONARIO castellano-catalan con una coleccion de 1670 refranes, por el P. M. Fr. Magin Ferrer. Segunda edicion notablemente corregida y aumentada. Barcelona, lib. de Riera. En 8.° 20

DICCIONARIO castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas, francesa, latina é italiana, por el P. Estéban de Terreros y Pando. Madrid, imp. de Ibarra, lib. de Ranz. Cuatro tomos en fol. 380

Los tres tomos primeros tienen la correspondencia de nuestra lengua á los tres idiomas, y el 4.° la de estos tres al nuestro, de manera que en los citados tomos se comprenden otros tantos diccionarios.

El tomo 4.° se vende suelto.

DICCIONARIO catalan-castellano con una coleccion de 1670 refranes por el P. M. Fr. Magin Ferrer. Segunda edicion notablemente corregida y aumentada. Barcelona, lib. de Riera. En 8.° 20

DICCIONARIO catalan-castellano, por F. M. P. y M. M. Barcelona, 1829, imp. y lib. de P. Riera. Madrid. lib. Europea. En 8.° past. 20

DICCIONARIO citador de máximas, proverbios, frases y sentencias escogidas de los autores clásicos latinos, franceses, ingleses é italianos. Obra utilísima copilada y traducida del inglés. Por D. José Borras, cónsul de los E. U. de A. en Barcelona. Barcelona, 1836 imp. de Indar. En 4.° 24

DICCIONARIO crítico-burlesco del que se titula *Diccionario manual para inteligencia de ciertos escritores que por equivocacion han nacido en España*, por B. J. Gallardo, diputado á Córtes. Madrid 1838, imp. de Sancha, lib. de la V. de Razola. En 8.° 8

DICCIONARIO cronológico-penal de toda la legislacion española, por el licenciado D. Antonio Puga y Araujo, abogado de los tribunales del reino, y sócio constituyente de la academia literaria de Santiago. Santiago, 1842, imp. de la V. é hjs. de Compañol. Madrid, lib. Europea.

Debió constar de dos tomos, pero no salieron sino las primeras entregas del 1.°

DICCIONARIO curioso y divertido, ó revista de chistes, dichos agudos y sentenciosos, cuentos, anécdotas, sucesos raros y poco conocidos de la historia general y particular, ejemplos memorables de vicios y virtudes, usos estraños de diversos pueblos, dispuesto todo en forma de diccionario para mayor variedad, agrado y comodidad de los lectores. Madrid, lib. de Quiroga. Un tomo. 18

Descripcion de los harenes ó serrallos de Alepo. Gaceta 27 Julio 1810.

DICCIONARIO de agricultura práctica y economía rural, redactado bajo la direccion del Excmo. Sr. D. Agustin Esteban Collantes y D. Agustin Alfaro, por D. Agustin de Burgos, D. Agustin Pascual, D. José Hidalgo Tablada, D. Miguel Bosch, D. Nicolás Casas y Mendoza, D. José Echegaray, D. Balbino Cortés y otras especialidades. Madrid, 1855, imp. de L. García, A. Perez Dubrull, M. Minuesa y

C. Armesto, lib. de Durán. Siete tomos en 4.° may., con un Atlas de 56 láms. litografiadas que representan mas de 500 figuras. 270

El tomo 7.° que comprende los importantes artículos de trigo y vino se vende suelto á 60 rs.

Esta obra empezó á imprimirse en el año 1852, y ha terminado en el de 1855.

Al fin del último tomo se han repartido siete portadas litografiadas con el título que se indica arriba.

Las que se dieron impresas con los tomos decian: «Diccionario de agricultura práctica y económica rural, redactado bajo la direccion de D. Agustin Estéban Collantes y D. Agustin Alfaro, jefes superiores de administracion civil, individuos de la sociedad económica matritense, y de otras corporaciones científicas y literarias.»

DICCIONARIO de anécdotas, chascos, finezas, estratagemas, caprichos y astucias del sexo femenino, dedicado á la mas mala. Cádiz, 1841, imp. de L. A. Estruch. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 3

DICCIONARIO de antigüedades del reino de Navarra, por D. José Yanguas y Miranda. Pamplona, 1840. En 4.° 30

DICCIONARIO de aranceles judiciales, derechos de hipoteca y uso del papel sellado, complemento del teórico-práctico del enjuiciamiento civil. Contiene: La esplicacion de los derechos que se devengan, y del uso del papel sellado en toda clase de actuaciones judiciales relativas á las diferentes jurisdicciones; en los instrumentos públicos, incluyendo el impuesto de hipotecas; en la traduccion de documentos por la secretaría de la interpretacion de lenguas; en la espedicion de títulos para todos los funcionarios públicos, civiles y eclesiásticos; en la de las reales cédulas para la concesion y sucesion de las grandezas de España y títulos de Castilla; en las gracias del sacar, por D. Pedro Lopez Clarós y D. Francisco Fábregas del Pilar. Madrid, 1857, imp. de la V. de R. J. Dominguez, libs. de La Publicidad, Cuesta y Poupart. En 4.°, 254 págs. 16

Esta obra es necesaria á los funcionarios de la administracion de justicia, por haberse comprendido en la correspondiente palabra alfabética las disposiciones vigentes sobre aranceles judiciales, derechos de hipotecas y uso del papel sellado.

Igualmente se hallan los derechos correspondientes á los asesores de los jueces de paz y los que devengan los secretarios y porteros de los mismos juzgados en los negocios de las peculiares atribuciones de estos y en los casos en que suplen dichos jueces á los de primera instancia, segun la ley de enjuiciamiento civil y real decreto de 28 de Noviembre de 1856, espresándose tambien las prácticas que se observan respecto á los actos de conciliacion y juicios verbales en Madrid, y al aumento y modificaciones que pudieran hacerse en los derechos de los secretarios y porteros de dichos juzgados.

Se insertan en el cuerpo del mencionado Diccionario los emolumentes correspondientes á la secretaría de la interpretacion de lenguas, y se acompaña un cuadro sinóptico comparativo de los derechos de hipotecas, clasificado por épocas, con las observaciones oportunas para la graduacion del derecho que respectivamente haya devengado la hacienda pública.

DICCIONARIO de agricultura civil, recopilado de las mejores obras antiguas y modernas, por D. J. P. y E. Madrid, 1845, imp. de E. Aguado, lib. de Cuesta. En 4.° may.

DICCIONARIO de artes, oficios y economía industrial y mercantil, por D. J. Bermudez de Castro. París, 1846, imp. de Sehucider, lib. de Rosa. Cuatro tomos en 12.°, con láminas. 16 frs.

DICCIONARIO de cambios y arbitrajes por números fijos para cada plaza de comercio de la península ó los cambios que sigue actualmente. Continuado de un método nuevo para en los reembolsos y retornos encontrar dado cambio y corretaje, exacto el apunte en una sola operacion fácil y breve, con otros cálculos simplificados para los descuentos: para en las letras de cambio á fecha larga, corta ó á vista, conocer la mas ventajosa; y para en el descuento, agregado corretaje, descubrir lo que aumenta el interés del tanto anual, por Francisco García Espí. Valencia, 1830,

imp. de J. Jimeno. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may., past. 14

DICCIONARIO de ciencias médicas por una sociedad de los mas célebres profesores de Europa, traducido al castellano por varios facultativos de esta corte. Madrid, 1822-1828, imp. de M. Repullés, lib. de Calleja. Treinta y nueve tomos en 4.° 780

DICCIONARIO de comercio, por D. José de Elizaga y D. Laureano Gutierrez Campo-Amor, comprende cuanto es concerniente y relativo al comercio en general, da una relacion de todos los pueblos de España, donde existe alguna industria por muy insignificante que sea, del comercio de ellos y sus productos territoriales, de las principales capitales del globo, sus frutos, manufacturas, giro y circulacion, de los efectos de tráfico nacionales y extranjeros, origen y consumo de ellos, de sus derechos de importacion y esportacion de ambas banderas, segun aranceles y diferencia que existe entre los valores considerados en estos y los verdaderos en los puntos de produccion, de los granos prohibidos y su consumo, de la jurisprudencia comercial aplicada á todos los casos del tecnicismo de su lenguaje, de las leyes de bolsa, de los cambios y la teneduría de libros, de las monedas, pesos y medidas mas usuales, de la navegacion y la pesca, de la economía política, comercial é industrial, etc., etc. Madrid, 1849, imp. y lib. de R. Matute. En fól.

DICCIONARIO de delitos y penas, segun el Código Novísimo que con autorizacion de las Cortes ha de regir desde 1.° de Julio, por D. Bernardo Latorre, magistrado de la audiencia de Valencia. Valencia, 1848, imp. de M. Cabrerizo. Madrid, lib. de Calleja. En 8.° may. 7

DICCIONARIO de derecho canónico, traducido del que ha escrito en francés el abate Andrés, arreglado á la jurisprudencia eclesiástica española antigua y moderna; contiene todo lo que puede dar un conocimiento exacto, completo y actual de los cánones de la disciplina, de los concordatos, especialmente españoles, y de varias composiciones relativas al culto y clero, los usos de la corte de Roma, la práctica y reglas de la cancillería romana, la gerarquía eclesiástica con los derechos y obligaciones de los miembros de cada grado, la policía esterior, la disciplina general de la iglesia y la particular de la española, y particularmente todo lo comprendido con el derecho canónico bajo los nombres de personas, cosas y juicios eclesiásticos, aumentado con numerosas adiciones y artículos nuevos, algunos importantísimos, del derecho canónico que tienen relacion con la medicina legal é higiene pública, tales como aborto, infanticidio, inhumacion, eshumacion, hospital, cementerio, reuniones en las iglesias, etc., etc., por D. Isidro de la Pastora y Nieto, teólogo canonista de la universidad literaria de esta corte, bajo la direccion del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Judas José Romo, obispo de Canarias. Madrid, 1847-1848, imp. de J. C. de la Peña, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en fól. 100

DICCIONARIO de educacion y métodos de enseñanza, por D. Mariano Carderera. Madrid, 1854-1858, imps. de A. Vicente y R. Campuzano, lib. de Hernando. Cuatro tomos en 4.° may., XVI-656 págs. el 1.°, 648 el 2.°, 672 el 3.°, IV-688 el 4.° 160

Este diccionario no es una série de definiciones mas ó menos exactas, como pudiera creerse á primera vista, sino la reunion de verdades pedagógicas que se espresan en pocas palabras, y es preciso extraerlas de volúmenes difusos é interminables; la coordinacion de conocimientos diseminados en multitud de obras raras y costosas muchas de ellas, en fin una verdadera enciclopedia pedagógica. Comprende las ideas, los pensamientos, los principios, las reglas y las opiniones de escritores distinguidos de todas las épocas y paises, y la historia su-

cinta de los progresos de la educacion y métodos de enseñanza. Esplica la esencia y el espíritu de la educacion, el fin á que se encamina y los medios de dirigirla, expone en resúmen las observaciones, ensayos, tentativas y esperiencias de los hombres prácticos con los principios que les sirvieron de guia y los resultados obtenidos; y á la vez que señala los progresos en el arte de educar é instruir, presenta como modelos dignos de imitacion, los esfuerzos y la vida toda de los que mas se han distinguido en este ramo. En suma, el Diccionario es la biblioteca, el repertorio del padre de familia y del maestro, donde el primero hallará consejos para la educacion de sus hijos, y el segundo un auxiliar que le guie en el ejercicio diario de sus funciones, todo con la autoridad de Quintiliano, Fenelon, Pertalozzi, Niemeyer, etc., etc.; y con la de hombres entendidos españoles y extranjeros que en la actualidad cultivan con fruto la pedagogía.

DICCIONARIO de etimologías de la lengua castellana, obra póstuma de D. Ramon Cabrera, prior de Arzonis, etc., publicada por D. Juan Pedro Ayagui. Madrid, 1837, imp. de M. Calero, lib. de Sojo. Dos tomos en 4.°, con el retrato del autor. 64

DICCIONARIO de galicismos, ó sea de las voces, locuciones y frases de la lengua francesa que se han introducido en el habla castellana moderna, con el juicio crítico de las que deben adoptarse, y la equivalencia castellana de las que no se hallan en este caso, por D. Rafael María Baralt, con un prólogo de D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, 1855, imp. Nacional, desp. de la misma. En 8.° may., XXIV-712 págs., encartonado. 25

DICCIONARIO de hacienda, con aplicacion á España, por D. José Canga Argüelles, ministro jubilado del Consejo real y supremo de las Indias. Segunda edicion. Madrid, 1833-34, imp. de M. Calero y Portocarrero, lib. de Sanchez. Dos tomos en fól. 100

Bib. de la Escuela central de agricultura.

Al fin del tomo 2.° va un Apéndice que consta de 96 págs.

DICCIONARIO de la buena sociedad, por D. A. R. Madrid, 1837, imp. de F. Grimaud de Uclaunde. En 16.° may., 36 págs. 3

Es una curiosa compilacion de las locuciones viciosas y mas generalizadas de nuestra lengua, que oimos repetir á cada paso. El autor es D. Antonio Rotondo.

DICCIONARIO de la conversacion y de la lectura, ó sea coleccion compendiada de las mejores obras enciclopédicas que se puplican en el extranjero, adicionado con artículos originales sobre las materias relativas á España, escritos por acreditados profesores en los respectivos ramos. Madrid, 1846, imp. de P. Madoz y L. Sagasti. Cuatro tomos en 4.° may. 80

Debió constar esta obra de muchos tomos, pero solo se publicaron los cuatro primeros.

DICCIONARIO de la legislacion mercantil de España, por D, Pablo Avecilla, abogado del ilustre colegio de Madrid, auditor general de guerra, y director gerente del banco de Progresos, Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 4.°, 354 págs. 40

DICCIONARIO de la legislacion mercantil de España, por D. Pedro Avecilla. Madrid, lib. de Dochao. En 8.° mayor. 12

DICCIONARIO de la legislacion penal del ejército, por D. P. A. de la Avecilla, auditor general de guerra, cesante de los ejércitos de operaciones del Centro y del Norte. Madrid, 1838, imp. de M. de Búrgos, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Diccionario de la legislacion penal del ejército, por D. Pablo Alonso de Avecilla, auditor general de guerra, excedente de los ejércitos de operaciones del Centro y del Norte. Segunda edicion. Publicado de órden de S. M. Madrid, 1840, imp. de Sanchiz, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., past, 152 págs. 20

Forma parte de esta obra la siguiente que va unida á ella, *Procedimientos militares*, por D. Pablo Alonso de la Avecilla, auditor general de guerra, excedente de los ejércitos de operaciones del Centro y del Norte. Publicados de órden de S. M. Madrid, 1840, imp. de Sanchiz. En 8.° may. VI.-192 págs.

DICCIONARIO de la lengua castellana,

arreglado sobre la última edicion publicada por la Academia española y aumentada con mas de 20.000 voces usuales de ciencias, artes y oficios, por D. Roque Barcia. Madrid, 1855, Agencia general de la librería. En 8.° may. XII-1018 págs., past. hol. 30

DICCIONARIO de la lengua castellana: contiene todas las voces de nuestro idioma; las técnicas de ciencias, artes y oficios; las figuradas; las familiares; las vulgares; las provinciales; las americanas; el dialecto de los gitanos (lengua germánica), y el nombre de todos los pueblos de España, con especificacion de la distancia á que se encuentran de la capital de la provincia á que pertenecen, aumentado con 80,000 voces que no se hallan en los publicados anteriormente, por D. Luis Marti. Madrid, 1858, imp. de Nieto y comp., casa del autor, calle de San Onofre, núm. 10 cto. 3.° izq. En 4.° may. XVI-1466 págs. 80

DICCIONARIO de la lengua castellana, compuesto por la real Academia española. Segunda impresion corregida y aumentada. Tomo I. A-B. Madrid, 1770, imp. de J. Ibarra, lib. de A. Gonzalez. En fól. VI-LXII-552 págs. á dos colums. 40

Diccionario de la lengua castellana, compuesto por la real Academia española. Reducido á un tomo para su mas fácil uso. Tercera edicion, en la cual se han colocado en los lugares correspondientes todas las voces de los suplementos que se pusieron al fin de las ediciones de los años de 1780 y 1783, y se han intercalado en las letras D, E y F, nuevos artículos de los cuales se dará un suplemento separado. Madrid, 1791, imp. de J. Ibarra, lib. de A. Gonzalez. En fól. may., past., á tres columnas, VIII-868 págs. 60

Diccionario de la lengua castellana, por la Academia española. Novena edicion. Madrid, 1843, imp. de F. M. Fernandez. En fól., past., IV-766 págs. y la portada grabada. 85

Las cuatro últimas págs. contienen el suplemento y fé de erratas.

Diccionario de la lengua castellana, por la Academia española. Décima edicion. Madrid, 1852, imp. Nacional, despacho de libros de la Academia. En fól., past. VI-732 págs. y la portada grabada. 88

Las dos últimas págs. contienen el suplemento y fé de erratas.

Se venden ejemplares en papel á 76 rs.

Diccionario de la lengua castellana por la Academia española, compendiado por D. Cristobal Plá y Torres. Madrid, 1826, lib. de Sanchez. En 8.° 40

Diccionario de la lengua castellana por la Academia española, compendiado por D. Cristóbal Plá y Torres, profesor de lengua castellana, etc. Gerona, 1844, imp. de V. Oliva, Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° may., past. 34

DICCIONARIO de la lengua castellana, redactado sobre la última edicion del de la Academia y en vista de cuantos se han publicado hasta el dia, por D. y M., libro de faltriquera. Barcelona, 1845, imp. y lib. de J. Roca y Suñol. Madrid, lib. Europea. En 16.° may. 24

DICCIONARIO de la lengua castellana, por la Academia española. Nueva edicion hecha segun las dos últimas de Madrid, bajo la direccion de D. José René Masson. París, 1841, imp. de Renouard. lib. de H. Bossange. Un tomo en 4.° 18 fr.

DICCIONARIO de la lengua catalana con la correspondencia castellana y latino, por P. Labernia, profesor aprobado de latinidad y humanidades, individuo de la Academia de Buenas Letras de Barcelona, á la que va dedicada y bajo cuyos auspicios se publica. Barcelona, 1839-40, imp. de los

herederos de Plá. Dos tomos en 4.° may. de VIII-988 págs. el I y 1.040 el II, con VIII págs. de ortografía al fin.
El título de la obra está en catalan.

DICCIONARIO de la política, enciclopedia de la lengua y de la ciencia políticas y de todos los sistemas societarios; coleccion de artículos especiales y estractos de las obras y discursos de Montesquieu, Rousseau, Benjamin Constant, Vattel, Robespierre, Danton, Garnier-Pages, Lamennais, Cormenin, Ledru-Rollin Lamartine, Mirabeau, Vergniaud, Brissot, Manuel, Thiers, Odilon Barrot, Guizot, Rossi, Cousin, Chateaubriand, Bonald, Berryer, Reybaud, Owen, Saint-Simon, Tourrier, Considerant, Cabet, L. Blanc, Prudhon, etc., y de Mariana, Saavedra Fajardo. Marina, Argüelles, San Miguel, Lopez, Olózaga, Cortina, La Serna, Mendizabal, Madoz, Infante, Conde de Toreno, Pacheco, Borrego, Pastor Diaz, Mon, Pidal, Moron, Donoso Cortés, Galiano, Balmes-Lasagra, etc., aumentada con las aplicaciones á la legislacion política de España y más de 600 artículos originales, por Eduardo Chao, indivíduo de varias sociedades científicas y literarias, Antonio Romero Ortiz y Manuel Ruiz de Quevedo, abogados del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1849, imp. de los Sres. Andrés y Diaz, lib. de Cuesta. En 4.° may. 60

DICCIONARIO de la rima ó consonantes de la lengua castellana, precedido de los elementos de poética y arte de la versificacion española, por A. Gracia, y seguido de un vocabulario de todas las voces poéticas con sus respectivas definiciones. Barcelona, 1829, imp. de la V. é Hjs. de A. Brusi, Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.°, past. 44

DICCIONARIO de las alteraciones y falsificaciones de las sustancias alimenticias y comerciales, con la indicacion de los medios de reconocerlas, por M. A. Chevallier, farmacéutico-químico, miembro de la legion de honor, primer agregado á la facultad de farmacia, indivíduo de las academias nacionales de medicina de París y de Bélgica; de los consejos de Sanidad de París y Bruselas, del de la Academia médica de la sociedad de Fomento de la industria nacional; corresponsal de diversas academias nacionales y estranjeras, etc., etc., Traducido por D. Ramon Ruiz Gomez. Madrid, 1854-1855, imp. de M. Alvarez, lib. de Sanchez. Dos tomos en 4.° X-352 págs. el 1.°, 440 con 11 láms. el 2.° 56

DICCIONARIO de las gentes del mundo, para uso de la córte y de la aldea, escrito en francés por un jóven eremita. Traducido al castellano y aumentado con muchas voces por tres amigos. Madrid, 1820, imp. de Ibarra, lib. de Gonzalez. En 8.° 4

DICCIONARIO de las heregías, errores y cismas que han dividido á la iglesia de Jesucristo desde el siglo I de la era cristiana hasta los tiempos presentes; obra sacada en parte de los santos PP., de los concilios y de las historias eclesiásticas, y en parte traducida de la que bajo el mismo título ha publicado en francés Mr. Migue, ed. de la *Enciclopedia teológica.* Madrid, 1850-1851, imp. y lib. de Palacios. Siete tomos en 8.° may. 98
Bib. religiosa.

DICCIONARIO de las lenguas españolas é inglesa, de Neuman Barretti y Seoane, en el cual se definen y esplican todas las palabras en sus diversas significaciones, aumentado con un gran número de voces sacadas de los mejores autores, tanto ingleses como españoles, corregido y mejorado por S. H. Blanc. París, 1847. Madrid, lib. de Monier. Dos tomos en 4.° may. 90

DICCIONARIO de las maravillas de la naturaleza, que contiene indagaciones profundas sobre los extravíos de

la naturaleza, ecos, evacuaciones, fecundidad, enfermedades, hombres marinos, comedores, buzos, imaginacion, instinto, antipatía, cadáveres, luz, mar, mofetas, petrificaciones, mudos, enanos, lluvias, magnetismo, terremotos, cavernas, fuentes, incendios, terror, muerte aparente, rayos, nieves, huracanes, sueño, volcanes, vejez, etc., por el Sr. Sigaut de la Fond, traducido por D. Domingo Badía y Leblich, indivíduo de varios cuerpos patrióticos de España. Madrid, 1800, imp. Real, despacho de libros de la misma. En 8.° may. 12

DICCIONARIO de las voces latinas que se hallan en los tres tomos que componen la Coleccion de autores de la mas pura latinidad, para el uso de las escuelas pias de las provincias de las dos Castillas y Andalucía, seguido en todos los colegios de esta corte y muchos del reino. Segunda edicion corregida por su autor D. Miguel Martinez y Sanz. Madrid, 1845, imp. y lib. de P. Sanz y Sanz. En 8.° mayor. 14

Diccionario de las voces latinas que se hallan en los tres tomos que componen la Coleccion de autores de la mas pura latinidad, para uso de las escuelas pias de las provincias de las dos Castillas y Andalucía, por D. M. M. y S. Madrid, 1843, imp. del Museo de los niños, lib. de Cuesta. En 8.° may. 15

El autor es D. Miguel Martinez y Sanz.

DICCIONARIO de las voces mas usadas de minería. Madrid, 1848, imp. de Yenes, direccion de minas. En 8.° 10

DICCIONARIO de legislacion penal con arreglo al Código sancionado por S. M. en 19 de Marzo de 1848, publicacion dirigida por D. V. J. y J. Valencia, 1848, imp. de J. Rius. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° mayor. 7

DICCIONARIO de los delitos y de las penas, que contiene sus definiciones arregladas al espíritu de las disposiciones del Código penal y el texto correspondiente á continuacion, enmendado y aclarado al tenor de los posteriores reales decretos, con un índice de los artículos del Código y una instruccion para el uso de las personas menos familiarizadas con esta clase de obras, y que deseen encontrar en la nuestra las materias que les conciernan, segun su profesion, oficio ú ocupacion, por un abogado del colegio. Madrid, 1848, imp. de B. Gonzalez, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 300 págs. 11

DICCIONARIO de los diccionarios de medicina, publicados en Europa, ó tratado completo de medicina y cirujía práctica, que contiene el análisis de los mejores artículos insertos hasta el dia en los diferentes diccionarios y tratados especiales mas importantes, obra destinada á reemplazar todos los demás diccionarios y tratados de medicina y cirujía, por una sociedad de médicos, dirigida por el doctor Fabre, traducida y aumentada por varios profesores de la ciencia de curar, bajo la direccion del doctor D. Manuel Jimenez, vocal de la junta suprema de sanidad del reino, indivíduo de la academia médica, etc., etc. Madrid, 1842, imp. Médica, lib. de Sanz. Once tomos en 4.° 900

DICCIONARIO de los flamantes, obra útil á todos los que la compren, por El-Modhafer. Ultima edicion. Madrid, 1843, imp. de la Union Comercial, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 16.°, 96 págs. el 1.° y 2.° 1

Al fin del segundo tomo van: *Memorias de un flamante, escritas en un cuarto de hora.* Bib continua.

DICCIONARIO de los fueros del reino de Navarra y de las leyes vigentes promulgadas hasta las Córtes de los años 1817 y 18 inclusive, por D. José Yanguas y Miranda. San Sebastian, 1828, imp. de I. R. Baroja. Madrid, lib. de Brun. En 4.° 30

DICCIONARIO de los geroglíficos que

contienen las medallas antiguas romanas, con un Apéndice de las ciudades y pueblos de España en que se batieron ó acuñaron, concluyendo á su final con un diccionario latino de las letras mayúsculas que los romanos usaban como abreviaturas en sus inscripciones públicas y medallas, por el licenciado D. Claudio Gonzalez Zúñiga, cirujano-médico pensionado de ejército, sócio de mérito de la academia médica de emulacion de Santiago, caballero comendador de la distinguida órden de Isabel la Católica, vicepresidente del consejo provincial de Pontevedra, alcalde y diputado provincial por diferentes veces por aquel pueblo y su partido, así como tambien diputado á Córtes por el mismo, ex-director de un instituto público de segunda enseñanza, y ex-vicepresidente de la junta inspectora, etc. Pontevedra, 1854, imp. de J. Vilas. En 4.° 16

DICCIONARIO de los políticos, ó verdadero sentido de las voces y frases mas usuales entre los mismos, escrito para divertimiento de los que ya lo han sido y enseñanza de los que aun quieran serlo, por D. Juan Rico y Amat. Segunda edicion. Madrid, 1855, imp. de F. Andrés y Comp., lib. de La Publicidad. En 4.°, 336 págs. 10

DICCIONARIO de los pueblos y caseríos que sacan y satisfacen su correspondencia en las administraciones principales de correos, cuyos productos corresponden á sus cascos, con una noticia de las que se forman paquete recíprocamente, y un estado de las subalternas de cada una de las principales, así de sueldo fijo como del quince por ciento. Madrid, 1844, imp. Nacional, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 76 págs. 8

DICCIONARIO de medicina, cirujía, farmacia, medicina legal, física, química, botánica, mineralogía, zoología y veterinaria, por P. H. Nysten, sucesivamente aumentado en 1824, 1833, 1835, 1839 y 1841, por Bricheteau, médico del hospital de Necker, miembro de la real Academia de medicina; O. Henry, farmacéutico, miembro de la real Academia de medicina, y de las sociedades de farmacia y de química médica, y J. Briand, doctor en medicina de la facultad de París, miembro de la sociedad médica de emulacion, etc. Novena edicion, nuevamente revisada por A. J. L. Jourdan, miembro de la real Academia de medicina, etc., traducido libremente al castellano, aumentado con mas de 400 voces, ilustrado con un gran número de láms. intercaladas en el texto, y revisado por el doctor en medicina y cirujía D. José Castell, catedrático de la facultad de medicina de la universidad literaria de Barcelona, y sócio de varias academias nacionales y extranjeras. Barcelona, 1848, imp. de J. Roger. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en fól. 80

Bib. de la escuela central de agricultura.

Diccionario de medicina, cirujía, farmacia, medicina legal, física, química, botánica, mineralogía, zoología y veterinaria, sacado de las obras de Nysten, Bicheteau, O. Henry, J. Briand, Jourdan, etc. Aumentado con mas de 800 voces., é ilustrado con láms. intercaladas en el texto. Madrid, 1856, oficinas de *El Museo Científico*, lib. de Durán. Dos tomos en 8.° may., past. 90

Museo científico.

DICCIONARIO de medicina, veterinaria práctica, por L. V. Delwart, catedrático de patología, clínica y epizootias, en la escuela veterinaria de Bélgica, académico de número de la Academia real de medicina, presidente de la sociedad de medicina veterinaria de Bélgica, etc., etc., traducido, compendiado y adicionado por D. Nicolás Casas, director y catedrático de la escuela superior de veterinaria, vocal del Consejo real de agricultu-

mica moderna á la formacion en todos sus ramos. Aumentado con una nomenclatura moderna muy abundante, y una tabla de materias muy completa, arregladas á la tercera edicion añadida de la farmacopea española. Su autor D. Manuel Hernandez de Gregorio, boticario de cámara de S. M., doctor en química, individuo nato de los del ilustre y real colegio de Madrid; socio de mérito de la real sociedad económica de esta corte, y miembro corresponsal de la sociedad de medicina, cirujía y farmacia de Bruselas. Segunda edicion con láminas. Madrid, 1803, imp. Real, lib. de Gonzalez. Tres tomos 4.°, past. con 12 láms. 50

DICCIONARIO enciclopédico de la lengua española con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas, en el lenguaje comun, antiguo y moderno; las de ciencias, artes y oficios; las notables de historia, biografía, mitología y geografía universal, y todas las particulares de las provincias españolas y americanas. Por una sociedad de personas especiales en las letras, las ciencias y las artes, D. Augusto Ulloa, Felix Guerro Vidal, Fernando Fragoso, Francisco Medinaveytia, Isidoro Fernandez Monge, José Plácido Sanson, José Torres Mena, Juan Creus, Juan Diego Perez, Luis de Arévalo y Gener, Nemesio Fernandez Cuesta, Ventura Ruiz Aguilera, y revisado por D. Domingo Fontan, ex-director del observatorio astronómico de Madrid, catedrático de matemáticas sublimes y autor de la gran Carta de Galicia; D. Facundo Goñy, catedrático del Ateneo científico y literario de Madrid; D. Joaquin Avendaño, inspector general de las escuelas del reino y autor de varias obras; D. José Amador de los Rios, individuo de la Academia de la Historia y catedrático de literatura de la Universidad de Madrid; D. Juan Bautista Alonso, antiguo abogado del colegio de Madrid y escritor público; D. Patricio Filgueira, ingeniero de minas, artes y manufacturas de Bélgica; D. Pedro Mata, catedrático de la facultad de medicina de Madrid y del Ateneo, y autor de varias obras; D. Rafael Martinez, doctor en medicina, licenciado en ciencias naturales y regente en botánica; D. Tomás García Luna, catedrático del Ateneo y autor de varias obras; y por Eduardo Chao, director de la Biblioteca ilustrada. Madrid, 1853-55, imp. y lib. de Gaspar y Roig eds. Dos tomos en fol. may., el 1.° de 1058-VI págs., y el 2.° de 1394-IV. 151

Bib. ilustrada.

Las últimas págs. de cada tomo que van en números romanos comprenden el *Suplemento*.

En la portada del 2.° tomo se suprime el nombre de Eduardo Chao.

Hay ejemplares del 2.° tomo con el año de 18[illegible].

Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, acepciones, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas, en el lenguaje comun antiguo y moderno; las de ciencias, artes y oficios; las notables de historia, biografía, mitología y geografía universal, y todas las particulares de las provincias españolas y americanas, por una sociedad de personas especiales en las letras, las ciencias y las artes, los señores D. Augusto Ulloa, Felix Guerro Vidal, Fernando Fragoso, Francisco Medina-Veytia, Isidoro Fernandez Monje, José Plácido Sanson, José Torres Mena, Juan Creus, Juan Diego Perez, Luis de Arévalo y Gener, Juan Salas, Ventura Ruiz Aguilera y varios de los principales artistas de Madrid, revisado por D. Domingo Fontan, ex director del Observatorio astronómico de Madrid, catedrático de matemáticas sublimes, y autor de la gran Carta de Galicia; D. Facundo Goñy, catedrático de filosofía y derecho in-

ternacional del Ateneo científico y literario de Madrid; D. Joaquin Avendaño, inspector general de las escuelas del reino y autor de varias obras; D. José Amador de los Rios, indivíduo de la Academia de la Historia y catedrático de literatura de la universidad de Madrid; D. Juan Bautista Alonso, antiguo abogado del colegio de Madrid y escritor público; D. Patricio Filgueira, ingeniero de minas, alumno de la escuela nacional de minas, artes y manufacturas de Bélgica; D. Pedro Mata, catedrático de la facultad de medicina de Madrid y del Ateneo, y autor de varias obras; D. Rafael Martinez, doctor en medicina, licenciado en ciencias naturales y regente en botánica; D. Tomás García Luna, catedrático del Ateneo y autor de varias obras, y ordenado por Nemesio Fernandez Cuesta. Madrid, 1858, imp. y lib. de Gaspar y Roig. Dos tomos. 154

DICCIONARIO enciclopédico de teología, escrito en Francés por el abate Bergier, doctor en teología, canónigo de París, etc. Traducido libremente al español é ilustado con notas por el doctor D. Ramon García Cónsul, cura párroco y castrense de San Juan el Real de la ciudad de Oviedo, del gremio y claustro de su real universidad é indivíduo de la real sociedad del Principado de Astúrias. Madrid, 1831-1835, imp. de los hijs. de la Piñuela y J. Jordan. Once tomos en 4.° 560

El tomo XI de esta obra comprende el apéndice, en el que se contienen los artículos del diccionario de jurisprudencia económica á que se refiere en el mismo.

Apenas habrá en el mundo un solo hombre de letras que deje de conocer la celebridad y buena reputacion justamente adquirida del autor de la grande obra que anunciamos. Sus escritos están sembrados de todas las flores de la elocuencia, con la majestad y solidez de los más macizos y agudos raciocinios. Sus *Elementos Primitivos de las lenguas*, y su *Origen de los dioses del paganismo*, llenaron de asombro à los sabios de Besanzon en los años de 1763 y 67; pero lo que colmó su celebridad é inmortalizó su nombre, fué la obra de que nos ocupamos. De todos es sabido el mérito de sus escritos en materia de religion y moralidad.

El gran Diccionario enciclopédico de teología del abate Bergier, puede llamarse la obra maestra del siglo, siendo por consiguiente de absoluta necesidad para todos los eclesiásticos y sabios que por su oficio, dignidad ó carácter, se vean en la necesidad de entrar à discutir en público ó en secreto cualquier punto de nuestra sagrada y única verdadera religion. Decimos necesaria à todo eclesiástico y sàbio, porque sería un temerario el que no habiéndose familiarizado con este Diccionario entrase en discusion sobre el dogma con algunos de los heterodoxos modernos.

En esta obra encontrarán los párrocos y predicadores por el órden alfabético todas las doctrinas, ya sean históricas, ya críticas, ya dogmáticas, ya místicas y ya morales, trazadas con hermoso estilo y solidez.

El *Diccionario Enciclopédico* de Bergier contiene la historia eclesiástica, y analiza con el mayor criterio la sagrada Teología, cuya ciencia es la mas digna de ocupar la atencion del hombre, porque atendiendo à la fuerza de la palabra significa el conocimiento de Dios y de las ciencias divinas, sin cuyo estudio ignoramos nuestra propia naturaleza.

La edicion que anunciamos es la única española que existe tal cual la escribió el que no será demasiado decir, si se le apellida apostol Bergier.

DICCIONARIO español-francés, francés-español, el más completo de todos los que se han publicado hasta el dia, sin exceptuar el de Capmany, por M. Nuñez de Taboada. Décima edicion. París, 1845, Imp. de Renonard, lib. de Rey. Dos tomos en 8.° 24 fr.

Diccionario español-francés y francés español, mas completo que todos los que se han publicado hasta el dia, sin exceptuar el de Capmany, por M. Nuñez de Taboada. Edicion undécima. París, 1848, imp. de Remquet, lib. de Rey. Dos tomos en 8.° 22 fr.

DICCIONARIO español francés y francés español, compuesto sobre el diccionario de la Academia y de los mejores diccionarios españoles y franceses que contienen todas las palabras autorizadas por el uso, y otras 6.000 omitidas en los demas diccionarios de faltriquera, por D. G. Trápani, ex-

consul de España. Edicion diamante. Madrid, 1844, lib. de Viana. Dos tomos en 32.° encuadernados en un volúmen. 20

DICCIONARIO español-latino dispuesto por D. Manuel de Valbuena. Barcelona, lib. de Subirana. En 4.° 46

DICCIONARIO español-latino, por el P. Juan Cayetano Losada, de la Vírgen del Carmen, del órden de las escuelas pias en su colegio de San Fernando de Madrid, é individuo de la real Academia greco-latina. Madrid, 1837, imp. y despacho de la Compañía de impresores. En 4.° 40

DICCIONARIO estadístico de todos los pueblos de España y sus islas adyacentes, espresion de su número de vecinos y de almas, cabeza del partido judicial, distrito electoral y capitanía de la provincia á que respectivamente están sujetos, estafeta ó cartería de donde reciben su correspondencia y administracion principal de la que dependen, con las distancias de cada uno á la cabeza del partido, á la capital de la provincia y á Madrid. Redactado por D. Rafael Tamarit de Plaza, segundo jefe del cuerpo de Administracion civil y auxiliar del Consejo real, Madrid, 1852, imp. de A. Amorós, lib. de Cuesta. En fól. 232 págs. 16

DICCIONARIO etimológico de la lengua castellana (ensayo), precedido de unos rudimentos de etimología, por el Dr. D. Pedro Felipe Monlau, catedrático que fué de literatura é historia en la universidad de Barcelona, y ahora de psicología y lógica en la universidad de Madrid. Madrid, 1856, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Bailly Bailliere. En 8.° may., X-556 páginas. 32

Este diccionario es el complemento de los estudios elementales de la gramática y de la retórica; puede agregarse como apéndice á todas las gramáticas, así castellanas como latinas, que sirven en las escuelas; es una preparacion para el estudio de la gramática general, y debe considerarse, por fin, como complemento de todos los Diccionarios.

DICCIONARIO feijoniano ó compendio metódico de varios conocimientos críticos, eruditos y curiosos, utilísimos al pueblo, para quien le dispuso por órden alfabético el Dr. D. Antonio Marqués y Espejo, presbítero. Madrid, lib. de Hurtado. Dos tomos en 8.°, past. 20

Gaceta 20 Noviembre 1821.

DICCIONARIO filosófico de la religion, en que se prueban y establecen todos los puntos de la religion combatidos por los incrédulos de nuestros tiempos y se responde á sus objeciones, escrito en francés por el abate Nonotte, traducido en castellano y añadido en varios puntos por el P. Joaquin María de Parada, de la Compañía de Jesus. Madrid, 1850, imp. de M. Pita, redaccion de *El Católico*. Tres tomos en 8.° may. 36

Bib. del Católico. Tomos I, II y III.

DICCIONARIO filosófico del amor y las mujeres, por D. Teodoro Guerrero. Madrid, 1848, imp. de L. García, lib. de Monier. En 8.° may. 4

DICCIONARIO francés-español y español-francés, aumentado con mas de 20,000 voces usuales de ciencias, artes y oficios. Va añadida la pronunciacion de cada palabra en muchos idiomas, por D. Domingo Gildo. Segunda edicion. Madrid, 1850, lib. de Gaspar y Roig. Dos tomos en 8.° may., encuadernacion de tela, IV-900 págs. el 1.°; IV-1098 el 2.° 44

DICCIONARIO francés-español y español-francés, con la nueva ortografía de la Academia española; redactado en vista de los Diccionarios de Gattel, Sobrino, Nuñez, Taboada, Trapani, etc., y de la Academia francesa, Boiste, Laveaux, etc., aumentado con frases y locuciones que dan á conocer el génio de las dos lenguas y con otros tratados de que carecen todos cuantos Diccionarios se han publicado hasta el dia, por D. José Fonseca

París, 1840. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 4.° en un vol. 76

DICCIONARIO francés-español y español-francés mas completo que todos los que se han publicado hasta ahora. Nueva edicion (décimacuarta), del todo revista y notablemente aumentada con documentos del autor, y segun las últimas ediciones de los Diccionarios de las Academias francesa y española, y los lexicones los mas estimados de estas naciones, por Nuñez Taboada. París. Madrid, lib. de Bailly Bailliere. Dos tomos en 4.° 60

Esta nueva edicion es la verdadera clásica y adoptada como testo por todos los profesores y catedráticos.

Diario 10 Setiembre 1863.

Diccionario francés-español y español-francés mas completo y correcto que todos los que se han publicado hasta ahora, sin esceptuar el de Capmany, por M. Nuñez de Taboada. Undécima edicion, revista, corregida, aumentada y cotejada por el autor con las dos últimas ediciones de la Academia española. Madrid, 1848, lib. de Monier. Dos tomos en 4.° past. 60

Diccionario francés-español y español-francés, por M. Nuñez de Taboada. Octava edicion. París, 1840, imp. de Renonard, lib. de Rey y Gravier. Dos tomos en 8.° 24 fr.

DICCIONARIO francés-español y español-francés, conforme con los mejores dicionarios franceses, incluso el de la Academia. Contiene todas las voces autorizadas por el uso, las frases familiares, los proverbios, etc., y mas de 10,000 voces y 10,000 acepciones nuevas que no se hallan en el Diccionario de Nuñez de Taboada, escrita la parte francesa-española por D. P. Martinez Lopez. París, 1841. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 4.° may. 60

DICCIONARIO francés-español y español-francés mas completo y correcto que todos los que se han publicado hasta ahora, sin esceptuar el de Capmany, por M. Nuñez de Taboada. Tercera edicion, hecha sobre la última publicada en París, y considerablemente aumentada y corregida. Madrid, 1830, imp. de I. Sancha, lib. Europea. Dos tomos en 4.° 70

DICCIONARIO francés-español y español francés, por Martinez Lopez y Maurel, adoptado por la universidad de París para la enseñanza en los colegios y casas de educacion. Madrid, lib. de Moro. En 8.° 50

DICCIONARIO francés-español y viceversa, por Taboada, aumentado con 20.000 voces que no están en los demás. Madrid, 1857, lib. de Moro. Dos tomos en 4.° may. 40

DICCIONARIO fraseológico español-francés y francés-español, por D. Antonio Rotondo, Madrid, 1841, imp. de G. del Valle, lib. de Cuesta. En 4.° 48

DICCIONARIO general de la lengua castellana, por Caballero, última edicion mejorada sobre todos los publicados hasta el dia. Dos tomos en fól., con cerca de doscientos pliegos de impresion, se venden calle de la Aduana, núm. 31 y 33, cuarto segundo de la derecha. 100

Diario Enero 1858.

DICCIONARIO general de la lengua castellana, el mas manejable y completo, el mas inteligible y sucinto en sus definiciones y el mas uniforme en ortografía (con arreglo á la de la Academia de la lengua); contiene todas las frases y locuciones familiares, ciencias, artes y oficios, historia geográfica y mitológica, las principales americanas y el nombre de todas las ciudades, villas, aldeas, y baños de España, con la distancia á que se encuentran de la capital de su provincia, y por suplemento las cabezas de partido, por una sociedad de literatos, bajo la direccion de D. José Caballero. Sétima edicion, corregida y aumentada mas que todos

los publicados hasta el dia. Madrid, 1858, imp. de los Sres. Nieto y Comp., lib. de Durán. Dos tomos en fól. de IV-1416 págs. 80

Diccionario general de la lengua castellana, el mas manuable y completo, el mas inteligible y sucinto en sus definiciones, y el mas uniforme en ortografía (con arreglo á la de la Academia de la lengua); contiene todas las frases y locuciones familiares, ciencias, artes y oficios, historia geográfica y mitológica, las principales americanas y el nombre de todas las ciudades, villas, aldeas y baños de España, con la distancia á que se encuentran de la capital de su provincia y por suplemento las cabezas de partido, por una sociedad de literatos bajo la direccion de D. José Caballero. Sesta y última edicion, corregida y aumentada con 12.000 voces nuevas. Madrid, 1857, imp. de A. Santa Coloma, lib. de Durán. Dos tomos en fól. de IV-1466 págs. en junto. 100

Diccionario general de la lengua castellana, el mas manejable y completo, el mas inteligible y sucinto en sus definiciones, y el mas uniforme en ortografía (con arreglo á la de la Academia de la lengua); contiene además el nombre de todos los pueblos de España y Ultramar con especificacion de la distancia á que se hallan de las capitales de sus provincias, por D. José Caballero y D. Cipriano de Arnedo. Madrid, 1849, imp. de la V. de Dominguez, lib. de Cuesta. En 4.° may. 60

DICCIONARIO general de los concilios, recopilado y estractado de los escritos del Sr. Perez Pastor de los códigos Emilionense, de Sahagun y Lacaise y de los mas célebres autores, por D. D. de S. y de T. Madrid, 1849, lib. de Sanchez. En 4.° may. 30

DICCIONARIO general del notariado de España y Ultramar, por D. José Gonzalo de las Casas, aprobado por S. M. y recomendada su adquisicion á los ayuntamientos por real órden de 5 de Junio de 1854. Madrid, 1854-1857, imps. de la Bib. del Notariado, Silva y García y J. A. García, Adm. de la obra, Carrera de San Gerónimo, número 22. Diez tomos en 4.° may., de 400 á 600 págs. cada uno. 400

Materias que comprenden los 35,641 artículos de que consta esta obra.

1.ª Legislacion comun ó derecho civil de España, aplicado por el notariado en la contratacion y testamentifaccion pública, y sus fórmulas.

2.ª Derecho penal, mercantil y administrativo, y sus fórmulas.

3.ª Enjuiciamiento civil y criminal en los tribunales de todos los fueros y categorías, y sus fórmulas.

4.ª Paleografía general.

5.ª Arreglo de archivos.

6.ª Gramática y ortografía nacional.

7.ª Aritmética decimal y sistema métrico legal.

8.ª Geografía y division judicial, civil, militar y eclesiástica de España, suficiente para poderse comunicar con todos los pueblos de la Península, con espresion del juzgado, audiencia, provincia, diócesis y capitanía á que corresponde cada uno.

9.ª Historia del notariado, su estadística, privilegios, noticias históricas, juras de príncipes, y otra infinidad de materias y documentos originales, igualmente importantes.

Orden de redaccion de cada artículo.

1.° Definicion de la palabra que sirve de objeto al artículo.

2.° Legislacion vigente sobre el punto definido.

3.° Doctrinas de los autores y la del autor, sobre la materia.

4.° Modo práctico de reducirse cada caso á contrato escrito y sus formularios, razonados y comentados cuando es preciso.

Igual sistema se sigue en la parte judicial.

DICCIONARIO general militar de voces antiguas y modernas, por D. Deogracias Hevia. Madrid, 1857, imp. de M. Rivadeneira, lib. de Bailly-Baillière. En 16.° may. apaisado, 482 págs. 20

Contiene la suma de 6.646 definiciones, de las cuales mas de 1.500 no se hallan en ningun Diccionario español, aunque son de voces castellanas y técnicas. En pos de muchísimas definiciones van noticias históricas, estractos de reales disposiciones, citas de ordenanzas, de reglamentos, etc. Y para mayor claridad he aquí un breve resúmen alfabético, por materias, de lo que contiene este Diccionario:

En Albeitería.—Nomenclatura definida de las partes de que consta el caballo, sus defectos, sus enfermedades, etc.

Armaduras.—Esplicacion de las que han usado los ejércitos y los caballeros cuando se combatian con arma blanca.

Armas.—Las menores de fuego, las defensivas, ofensivas, corteses, arrojadizas, etc.

Artillería.—Descripciones de las antiguas máquinas de guerra, llamadas *engeños*, antes de la invencion de la pólvora; cañones de todos tiempos y calibres, cureñajes, pertrechos, parques, municiones, etc.

Blason.—Las leyes convencionales que ha establecido la *heráldica* para comprender el valor y calidad de las coronas, timbres, escudos, metales, esmaltes, forros, etc.

Castramentacion.—Sistemas antiguos y modernos de acampar las tropas, y esplicacion de lo perteneciente á barracas, tiendas, pabellones, etc.

Condecoraciones.—Especificacion de las cruces, placas, medallas y escudos de distincion que se han concedido en España en lo que llevamos del presente siglo, con el estracto de las reales órdenes con que se ha pretendido inmortalizar algun hecho glorioso de armas en nuestra honrosa guerra de la Independencia, ó en la civil contra D. Carlos.

Equitacion.—Reglas con que un militar debe montar á caballo; diversos sistemas que por moda se han seguido; aires, pasos, movimientos y paradas del caballo; sus arneses, arreos y armaduras; sus colores ó pelos; su configuracion, etc.

Esgrima.—Leyes y reglas que un caballero debe saber y practicar cuando se ve precisado á batirse con sable, espada ó florete; cuchilladas, quites, estocadas, etc.

Fortificacion.—Obras antiguas y modernas, permanentes y de campaña; nomenclatura definida de las partes de que constan los castillos, fuertes y reductos, y de lo que pertenece á minas, puentes, etc.

Gimnasia.—Ejercicios gimnásticos que usaron los ejércitos de la antigüedad; uso que de la gimnasia hace el ejército en nuestros dias.

Ordenes militares.—Noticia histórica de la fundacion de España de las Ordenes de Caballería que han existido desde remotos tiempos; objeto de las instituciones caballerescas; sus distintivos, etc.

Táctica.—Esplicacion de algunas maniobras radicales y algunas voces de mando.

Toques.—Los que por ordenanza usan en los regimientos las bandas; aplicacion y objeto que cada uno tiene, y noticia de la instrumentacion, así antigua como moderna.

Uniformes.—Noticia de prendas de vestuario y equipo antiguas y modernas, y divisas con que se distinguen las clases.

DICCIONARIO general, usual y clásico de educacion, instruccion y enseñanza ó arte de instruirse uno mismo y de enseñar á los demás, resúmen y complemento de lo mejor que se ha escrito sobre los medios y modo de educar é instruir á los hombres, por mas de 500 autores franceses, españoles, ingleses, etc., formado sobre el que escribió en francés Mr. T. V. M., por D. Pio Zuazua, profesor de idiomas del instituto de San Sebastian. San Sebastian, 1847-1848, imp. de P. Baroja. Madrid, lib. de la Publicidad. Dos tomos en 4.° may. 112

DICCIONARIO geográfico de correos de España con sus posesiones de Ultramar, dedicado á S. M. la reina Doña Isabel II, por Andrés Gonzalez Ponce. Madrid, 1855, imp. á cargo de M. Morales y Rodriguez, casa del autor, calle del Olivar, núm. 15, 3.° izq. Dos tomos en 4.° may., á dos columnas, XXXII-732 págs. el 1.° y 692 el 2.° 160

La impresion de esta obra se concluyó en los primeros meses del año 1857. Comprende además del Diccionario:

Discurso preliminar ó prólogo.

Observaciones ó advertencias necesarias para mejor inteligencia de la obra.

Reseña histórico-geográfico-administrativa de España.

Seccion segunda:

Correos marítimos de España.

Administraciones españolas y francesas para cambio de correspondencia.

Paquebots correos marítimos de Francia ó Inglaterra.

DICCIONARIO geográfico de España y de sus colonias, dispuesto con arreglo á la nueva division de provincias y posesiones de la monarquía, acompañado con cuarenta mapas en fólio y redactado con presencia de las obras geográficas, de Alcedo, de Miñano, de Madoz, de Elías, y de otras muchas inéditas, bajo la direccion de D. F. de P. Vidal. Barcelona, 1854, imp. de L. Tasso, lib. Española. Madrid, lib. Española. En 4.° may. de 1,352 págs. 84

El sistema original adoptado para la impresion de este Diccionario y el formar un solo tomo, le hacen indispensable á los señores comerciantes, á los banqueros, á las administraciones de correos, á las oficinas de estadística, y finalmente, á cuantas personas quieran enterarse del estado geográfico, estadístico, etc. de la monarquía española y sus posesiones ultramarinas: lleva al final un índice general alfabético de todas las poblaciones, caseríos, etc., con relacion á la provincia á que pertenecen, de manera que su uso es á la vez el de un Diccionario general y el de tantos Diccionarios parciales cuantas son nuestras provincias. Tiene un atlas de 38 mapas iluminados y se vende aparte á 60 rs.

DICCIONARIO geográfico de Italia, redactado con presencia de las obras mas modernas y acreditadas. Comprende los Estados Sardos, el reino Lombardo-Veneto, el Principado de Monaco, los ducados de Módena, Parma, Plasencia, Toscana y Luca, los Estados de la Iglesia ó Pontificios, la república de San Marino, el reino de Nápoles ó de las Dos-Sicilias y las islas que dependen políticamente de dichos países. Acompaña á esta obra un mapa general de Italia, grabado en acero. Madrid 1859, imp. de F. Abienzo, lib. de Lopez. En 8.°, 396 págs. y un plano.

DICCIONARIO geográfico-estadístico de España y Portugal, dedicado al rey N. S. por el Dr. D. Sebastian de Miñano, indivíduo de la real Academia de la historia y de la sociedad de geografía de Paris. Con real permiso. Madrid, 1826-1829, lib. de Sojo. Once tomos en 4.°, sin mapas 360

Con mapas y la carta de España. 498

El tomo XI comprende el suplemento á la misma obra.

El autor ha acometido una empresa superior á las tareas de un hombre solo; pero ha trabajado en ella infatigablemente, y ha salido hasta ahora lo mejor que pudiera esperarse de su empeño. El ha sacado á luz muchos millares de pueblos, aunque pequeños, del norte y occidente de la Peninsula, cuyos nombres no se habian oido jamás, y cuya existencia era desconocida del público. Ninguno hasta ahora nos habia dado una descripcion tan completa del principado de Asturias, de cuya poblacion muy poco más sabiamos que los nombres de algunos concejos insertos en el Nomenclator. Del dilatado y pobladísimo reino de Galicia solo teniamos las nociones generales, y la lista de sus principales pueblos que contiene la descripcion de D. Lucas Labrador, hecha por órden del consulado de la Coruña: cuando en el nuevo Diccionario se describen menudamente aun las mas pequeñas aldeas, comprendidas en millares de parroquias, de que se ignoraban hasta los nombres. Fácil cosa seria, aunque dilatada, recorrer las demas provincias y comparar el gran número de poblaciones descritas en el Diccionario con el mucho menor que se encuentra de ellas en todos los estados y libros impresos anteriormente. Baste observar que pasan de 190 las que principian su denominacion con el nombre de *Aldea* ó *Aldehuela*, y de 190 las que con el nombre de *Castro*; mientras en los Diccionarios anteriores solo se encuentran doce ó veinte de estos pueblos, y de los últimos solo se nombran la mitad en el Nomenclator de España, que era hasta ahora el índice mas completo que poseiamos.

Las noticias que da del vecindario, de los edificios, de la situacion, del terreno, de los productos naturales, de la agricultura, de la industria, del comercio, de los rios, montes, canales, carreteras, caminos militares y demas circunstancias del suelo y de los habitantes, son en general tan copiosas, que en muchos artículos acaso convendria mas bien suprimir que adicionar la descripcion. El autor ha hallado parte por una suma rigurosa, y parte por cálculos aproximados, que la poblacion de España excede en cerca de cuatro millones á la que se computó en el censo de 1797: ha presentado un sistema de canales para todo el reino: ha recopilado en fin un vasto repertorio de noticias, utilísimo al gobierno y á los individuos, y ofrecido una multitud de pensamientos y miras económicas del mayor interés para la administracion pública y para las especulaciones particulares. El mismo ha señalado en las advertencias que van al frente de algunos tomos, varios artículos desempeñados con particular esmero y detencion, á los cuales seria fácil añadir otros muchos que pudieran servir de ejemplo. Las fuentes de que ha derivado el inmenso caudal de su obra, son las mas puras y acreditadas.

Al tomo 4.°, donde en el artículo *España* se describe este pais prolijamente bajo sus aspectos físico, civil y económico, acompaña una carta geográfica de la Peninsula, levantada con inteligencia y grabada con esmero y correccion. En ella se enmiendan muchos errores de las cartas de Lopez, repetidos por nacionales y extranjeros; se representa con mas exactitud el sistema de las montañas, y se indican las líneas de un proyecto general de canales, esplicado en el artículo de este nombre en el segun

do tomo, pàra la comunicacion interior de todo el reino, y para el riego de gran parte de su pingüe suelo, infecundo muchas veces por la sequedad.

A toda la obra antecede una larga introduccion en que ademas de esplicar las palabras geográficas, necesarias de conocer para la inteligencia del Diccionario, se da una idea de la division fisica y política de la tierra, se enseña el método y manejo de los globos y mapas, se exponen los fenómenos atmosféricos, marítimos y terrestres, se examinan las fuerzas electro-magnéticas del globo, y la generacion y variaciones de los vejetales y animales. Sobre estos diversos capítulos se dan, segun el estado presente de las ciencias, muy selectas nociones, algunas de ellas no publicadas hasta ahora en nuestra lengua, y casi todas ignoradas de la multitud de los lectores.

Sirva de ejemplo el reino de Aragon, del qué se describe prolijamente el partido de la capital y los de Teruel, Huesca y Alcañiz, dejando muy concisas y descarnadas las descripciones de varios pueblos de los de Jaca, Cinco-Villas, Barbastro y Benabarre. Los artículos generales de los partidos están por lo comun bien desempeñados; pero no corresponde tal vez la descripcion particular de las poblaciones.

Hay ademas algunas noticias equivocadas; pero es imposible escribir, mucho mas de primera mano, un Diccionario que abraza infinito número de ellas, en que no se encuentren equivocaciones. Estos defectos penden de la cantidad y exactitud de los datos adquiridos en cada pueblo; y aunque el autor se haya dirigido en su busca á las personas que mas los deben conocer, no es posible que en tan crecido número haya tropezado siempre con sugetos del celo y capacidad necesaria para suministrarlos mas completa y exactamente. Estas faltas, de que todos los Diccionarios geográficos abundan, y respecto de España mas sin comparacion que el presente, pudo tener alguna enmienda repitiendo las indagaciones.

Hay tambien desigualdad en el estilo y en la diccion, con notable desmejora de muchos artículos. El autor, lleno del pensamiento de su obra, y deseoso de acelerar la publicacion, ha insertado á veces partes de las descripciones que ha recibido de los pueblos: otras mas ha empleado manos auxiliares para la redaccion. De aquí ha nacido, no solo la desigualdad notada, sino la incorreccion de lenguaje en algunos trozos del Diccionario.

Hay ademas erratas de imprenta ó de pluma, dificiles por su número y minuciosidad de enmendarse en el suplemento de correcciones que tiene ofrecido. Tal vez están equivocados los números en algunos cálculos y en las longitudes y latitudes de los pueblos, y aun esas palabras mismas *longitud* y *latitud* se hallan cambiadas por la imprenta ó por el copiante: cosa muy fácil de suceder por su semejanza, pero necesaria de remediar. Puede añadirse que debiera haberse tenido mas parsimonia en expresar las situaciones astronómicas de los pueblos, contentándose con las que están bien y recientemente determinadas. El deseo de aumentar su número, como tal vez el de acopiar mas noticias, ha sido causa de trasladar de otros libros de geografía el mayor número de las equivocaciones. El autor ha debido confiar mas en sus noticias propias que en las desvariadas de los Diccionarios geográficos anteriores. Todos contienen menos noticias y mas yerros que el suyo; y menos contendria este, si no los hubiese tenido á la vista.

Seria de desear tambien, que todas las longitudes se hubiesen arreglado á un solo meridiano, que debiera ser el de la carta geográfica que acompaña, para facilitar su uso y el conocimiento de sus localidades. Pero esto, y mucha parte de lo notado, necesita de tiempo y lima para su correccion. Para la celeridad con que se ofreció, y tal vez no ha podido cumplirse, la publicacion de tomos de mas de 62 pliegos de letra pequeña, no bastaba haber recogido y ordenado por mayor los materiales; era necesario tener los artículos todos redactados, rectificados, limados, para poder luego entregarse exclusivamente al cuidado de la edicion. Esta y el original hubieran sido mas correctos, si el autor antes de emprenderla, hubiese dedicado un par de años á pulimentar su manuscrito.

Un Diccionario geográfico es de las obras mas difíciles de perfeccionar, y es la mas fácil entre todas de censurarse por cualquiera. Un labriego se cree autorizado para criticarla, si se equivoca el número de los vecinos, ó se olvida algun edificio de su lugar.—No permita Dios, que por tan ligeros defectos, como los observados, menoscabemos el mérito del importante servicio que se hace con ella á la España, ni desconozcamos la inmensa utilidad que de su publicacion debe reportarse. ¿Quién seria tan enemigo del bien público, que desestimase lo mucho que el autor del Diccionario ha hecho en su beneficio, por lo poco que ha dejado de hacer? El ha levantado este grande y necesario edificio de que carecíamos; los defectos que se le notan no están en la planta ni en el alzado; son accesorios muy fáciles de corregir.

Gaceta 1.° Febrero 1827.

DICCIONARIO geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, por D. Pascual Madoz. Madrid, 1845-50, imp. de P. Madoz y

L. Sagasti, lib. de Villaverde. Diez y seis tomos en 4.° may. 500
Bib. de la escuela central de agricultura.

DICCIONARIO geográfico, estadístico, histórico de las islas Filipinas. Dedicado á S. M. el rey por los MM. RR. PP. misioneros argentinos calzados, Fr. Manuel Buzeta, actual comisario y procurador general de las misiones de Asia en esta corte, y Fr. Felipe Bravo, director del colegio de Valladolid. Madrid, 1850-1851, imp. de J. C. de la Peña, lib. de Cuesta. Dos tomos en 4.° may. con la portada grabada, los retratos de SS. MM. la reina y el rey y siete estados al fin del tomo I. 140

DICCIONARIO geográfico-histórico de España, por la real Academia de la historia. Madrid, 1802-1846, imp. de la V. de J. Ibarra y la de Jordan é Hjs. Tres tomos en 4.° may., past.
Bib. de la academia de San Fernando.
Los tomos I y II que forman la seccion primera, comprenden: reino de Navarra, señorío de Vizcaya y provincias de Alava y Guipúzcoa; 1,110 págs. los dos tomos.
El tomo III, que forma la segunda seccion, comprende: la Rioja ó toda la provincia de Logroño y algunos pueblos de la de Búrgos. Su autor el individuo de número D. Angel Casimiro de Govantes; VIII-348 págs. No lleva en la portada ni en la signatura de los pliegos el número de tomo III.

DICCIONARIO geográfico-histórico de España, por la real Academia de la historia. Comprende el reino de Navarra, señorío de Vizcaya y provincias de Alava y Guipúzcoa. Madrid, 1802, imp. de la V. de Ibarra, lib. de Sojo. Dos tomos en 4.° may. 78

DICCIONARIO geográfico-histórico de la España antigua Tarraconense, Bética y Lusitana, con la correspondencia de sus regiones, ciudades, montes, rios, caminos, puertos é islas á las conocidas en nuestros dias. Dedicado á S. M. la reina gobernadora, por D. Miguel Cortés y Lopez, académico de la real de la historia, socio de las económicas de Valencia y Teruel, arcediano mayor del Salvador de la metropolitana de Zaragoza y chantre electo de la de Valencia. Madrid, 1835-1836, imp. Real. Tres tomos en 4.°, past. 90
El tomo I de esta obra contiene el *Aparato*, y el 2.° y 3.° el Diccionario. Se venden los tomos sueltos á 30 rs. en past.

DICCIONARIO geográfico-histórico de Navarra, por D. Teodoro de Ochoa, escribano del estinguido tribunal de la real corte de Navarra, secretario del suprimido juzgado de avenencias del de comercio, y escribano público de número de la ciudad de Pamplona. Pamplona, 1842, imp. del autor. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, VIII-316 págs. 25

DICCIONARIO geográfico universal, dedicado á la reina nuestra señora (Q. D. G.), redactado de los mas recientes y acreditados Diccionarios de Europa, particularmente españoles, franceses, ingleses y alemanes, por una sociedad de literatos, S. B. M. F. C. L. D. Contiene la etimología y nombre antiguo de la mayor parte de los pueblos que encierra, su situacion y clima, una noticia de su poblacion, superficie y distancias de las capitales del reino y provincias inmediatas, un resúmen histórico de los Estados antiguos y modernos, en los artículos á que corresponden, así como de las revoluciones, guerras y conquistas que han ocurrido en aquellos, con las batallas campales y combates navales que respectivamente se dieron en ellos y en sus mares, religion, forma de gobierno y fuerzas militares de mar y tierra, rentas y deuda, riquezas minerales y vejetales, productos industriales, comercio, ferias y mercados, y estilos de letras de cambio, indicacion de los principales pabellones, edificios públicos y antigüedades, la cuna de los principales escritores y grandes hombres, con curiosas tablas cronológicas sobre los descubrimientos, inventos y sucesos mas notables, como tambien

otras tablas de longitudes y latitudes de los principales pueblos del mundo, y en particular de todas sus costas, etc., etc. Barcelona, 1831-1834, imp. de J. Torner. Madrid, lib. de la V. de Razola. Diez tomos en 4.° may., VI-LXXXII-874 págs. y una lámina el 1.°; IV-1210 el 2.°; 946 el 3.°; 1014 el 4.°; 936 el 5.°; 940 el 6.°; 960 el 7.°; 958 el 8.°; 964 el 9.°; 1236 el 10.° 900

Suplemento al Diccionario geográfico universal, redactado en vista de los mas modernos y acreditados Diccionarios de Europa, particularmente españoles, franceses, ingleses y alemanes. Por una sociedad de literatos, auxiliados por numerosos y distinguidos colaboradores. Barcelona, 1846, imp. de J. Torner. Madrid, lib. Americana. En 4.° may., 636-580 págs.

Despues del prólogo, contiene: discurso preliminar ó reseña histórica de los acontecimientos que han tenido lugar en España desde la muerte de Fernando VII hasta que las Córtes declararon mayor de edad á la reina doña Isabel II. Este discurso, que está firmado por D. Francisco de Pou, ocupa desde la pág. 7 á la 37. Continúa despues: Curso completo de geografía universal antigua y moderna, por M. A. Letronne, inspector de estudios, etc., nuevamente traducida al español por J. F. Carbó, hasta la pág. 178, con un cuadro estadístico general de España. Va despues el suplemento al diccionario geográfico, cuyas dos primeras letras terminan á la pág. 636. Despues tiene portada con la numeracion de tomo II. Barcelona, 1848, imp. de J. Ribet y comprende 580 págs. letras C hásta Z.

DICCIONARIO geográfico universal pintoresco de las cinco partes del mundo, precedido de algunas nociones de geografía. Redactado en vista de los mas recientes y acreditados Diccionarios y de las mejores obras geográficas que se han publicado. Con mas de 300 viñetas que representan los pueblos, monumentos y objetos mas notables de cada país. Contiene en compendio la descripcion general y particular de los imperios, reinos, Estados, provincias, ciudades, villas y lugares principales del globo; la etimología y nombre antiguo de la mayor parte de los pueblos; la situacion y clima; la posicion astronómica en grados de longitud y latitud; una noticia de su poblacion, superficie y distancia de las capitales del reino, provincias ó distritos inmediatos; su riqueza mineral; las religiones; las costumbres de los diferentes pueblos; la naturaleza del cultivo de las diversas regiones y sus productos; los artículos de comercio y productos industriales de cada país; ferias; monedas efectivas ó imaginarias; pesos y medidas; edificios públicos y antigüedades; las batallas memorables, las revoluciones, las conquistas; la cuna de los principales escritores y grandes hombres, etc. Para la España en particular la descripcion y nombres de las antiguas provincias y de las nuevas, la division en distritos militares y sus gobiernos, los partidos judiciales, aduanas, puertos, presidios, paradas de diligencias y de postas, etc. Barcelona, 1844-1845, imp. de la V. de Mayol. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 4.° may., XIV-600 págs. el 1.°; 674 el 2.° 140

DICCIONARIO histórico de los mas ilustres profesores de las bellas artes en España, compuesto por D. Juan Agustin Cean Bermudez y publicado por la real Academia de San Fernando. Madrid, 1800, imp. de la V. de Ibarra, desp. de la Academia. Seis tomos en 8.° 48

DICCIONARIO histórico de los mas distinguidos profesores de las bellas artes en Mallorca, por D. Antonio Furió. Palma, 1841, imp. de Gelabert y Villalonga. En 4.°, 352 páginas. 16

DICCIONARIO histórico-geográfico-estadístico de las islas Baleares, por Joaquin María Bover de Roselló. Palma, 1843, imp. de F. Guasp. Tres tomos en 4.°

DICCIONARIO histórico, ó biografía universal compendiada. Por G. Mh. Q. y S. Barcelona, 1830 1836, imp. de J. Verdaguer, lib. de F. Oliva. Madrid, lib. Europea. Trece tomos en 4.° con 160 retratos. 10[illegible]

na, 1850, imp. de *El Porvenir* á cargo de B. Bassas. Madrid, lib. de Perdiguero. En 8.° may., 1.286 págs. 24

Este manual, rico en voces, frases y modismos, está exento de aquellas repeticiones sinónimas impertinentes, que no sirven sino para llenar columnas, consumir pliegos y aumentar infructuosamente el coste de la obra, pues además de que la riqueza de una lengua no consiste en una fastidiosa sinonimia, es preciso advertir, que en la edad en que se estudia la lengua latina no hay bastante discernimiento para elegir entre aquellas voces y frases, que si bien convienen en la idea general, se diferencian notablemente por sus circunstancias.

Al fin del Diccionario se ha puesto por órden alfabético una lista copiosa de nombres de regiones, reinos, ciudades, villas, etc.

Diccionario manual de la lengua latina con la correspondencia castellana, redactado por D. Pedro Labernia y Esteller, doctor en letras, sócio de la Academia de buenas letras de Barcelona y director del colegio de San Pedro agregado á la universidad literaria de Barcelona. Barcelona, 1853, imp. de *El Porvenir*, á cargo de B. Bassas. Madrid, lib. de Perdiguero. En 8.° may., past. IV-1.664 págs. 24

En 1850 se publicó por el mismo autor el Diccionario manual de la lengua castellana con la correspondencia latina. Consta de VIII-1.284 págs. en 8.° may. past., y se vende á 24 rs. en la misma lib.

DICCIONARIO manual de la santa Biblia, compilado por un maestro de teología del órden de San Francisco, para uso de los predicadores y de cuantos se dedican al estudio de la sagrada teología y á la lectura de la santa Biblia. Madrid, 1851, imp. de L. García, lib. de Romeral. En 8.°, XVI-322 págs. 8

Diccionario manual de la santa Biblia, compilado por un maestro de teología del órden de San Francisco, para uso de los predicadores y de cuantos se dedican al estudio de la sagrada teología y á la lectura de la santa Biblia. Madrid, 1855, imp. de R. Calleja, lib. de Monier. Un tomo en 8.° 8

DICCIONARIO manual de Mitología, adornado con varios clisés alegóricos. Barcelona, lib. de Manero. En 8.° may. 7

DICCIONARIO manual de música, que comprende la esplicacion de los términos, signos y nombres de las figuras musicales, las voces italianas usadas para espresar movimientos y afectos, y la descripcion de los principales instrumentos. Le dedica á los aficionados el profesor M. G. D. Madrid, 1843, imp. y desp. de libros de M. de Burgos. En 32.° 4

DICCIONARIO manual griego-latino español, dispuesto por los PP. escolapios. Madrid, 1859, imp. de las Escuelas pias, lib. de Urosa y Sanchez. En 4.° may., á dos columnas, IV-936 págs. 50

Este Diccionario contiene 60.000 voces griegas.

DICCIONARIO manual latino-espanol, dispuesto para uso de los jóvenes que estudian la lengua latina, por D. Estéban Gimenez, corregido y aumentado en esta nueva impresion con la parte mitológica y otras voces de que carecia, por D. Antonio Martin de Heredia. Madrid, 1834, lib. de Sanchez. En 4.° 34

DICCIONARIO manual ó vocabulario completo de las lenguas castellana-catalana, obra única en su clase, y escrita en presencia de los mejores Diccionarios de dichas lenguas publicados hasta hoy dia, por D. Santiago Angel Saura. Barcelona, 1853, imp. de F. Granell, lib. de E. Pujol. En 8.° may., 540 págs. 20

Diccionario manual ó vocabulario completo de las lenguas catalana-castellana, obra nueva en su clase, y escrita en presencia de los mejores Diccionarios de dichas lenguas publicados hasta hoy dia, por D. Santiago Angel Saura. Barcelona, 1851, imp. de F. Granell y A. Teixido, lib. de E. Pujol. En 8.° may., 352 págs. 14

DICCIONARIO marino, inglés-español

para uso del colegio naval, por el jefe de escuadra de la armada D. Juan José Martinez de Espinosa y Tacon, comandante general de artillería y de infantería de marina, etc.; impreso de órden de S. M. Madrid, 1849, imp. de J. M. Alegría, lib. de Matute. En 4.° *19

DICCIONARIO marítimo español, que además de las definiciones de las voces con sus equivalentes en francés, inglés é italiano, contiene tres vocabularios de estos idiomas con las correspondencias castellanas, redactado por órden del rey nuestro señor de órden superior. Madrid, 1831, imp. Real, depósito hidrográfico. En 4.° grueso. 30

DICCIONARIO médico-vulgar, ó sea la medicina, segun el vulgo, por D. Antonio R. Guerra, profesor de medicina y cirujía, de la clase de primeros, jubilado de la armada nacional, ex-substituto de la cátedra de fisiología del colegio de ambas ciencias de la ciudad de Cádiz, sócio corresponsal de la Academia médico-quirúrjica de la misma y de número de la sociedad económica de amigos del país de esta ciudad, médico titular de la misma, sócio presidente del instituto médico de la espresada, corresponsal de la asociacion médica de Jeréz de la Frontera y del instituto médico de Sanlucar de Barrameda, etc., etc. Puerto de Santa María, 1841, imp. de B. Nuñez. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, past., X-186 págs. 13

DICCIONARIO militar español-francés, dedicado al rey N. S., por el conde D. Federico Moretti, brigadier de infantería, caballero de varias órdenes militares, é individuo de diferentes cuerpos científicos y sociedades económicas de amigos del país. Madrid, 1828, imp. y lib. Real. En 4.°, past. 64

Esta obra lleva al fin un Apéndice que contiene: Manual alfabético razonado de las monedas, pesos y medidas de todos los tiempos y países, con sus reducciones y las *equivalencias* españolas y francesas, por el mismo autor. Se vende el Diccionario sin este Apéndice en 48 rs., en past.

DICCIONARIO nacional ó gran Diccionario clásico de la lengua española, el mas completo de los léxicos publicados hasta el dia, por D. Ramon Joaquin Dominguez. Sesta edicion, con un nuevo suplemento, en que se han añadido más de doce mil voces, entre ellas muchas hispano-americanas. Madrid, 1857, imp. y lib. de Mellado, ed. Dos tomos en fól. may., de 1.794 págs en junto, y 302 el suplemento. 180

Los dos tomos y el suplemento pueden encuadernarse en un vol.

El Diccionario nacional, no solo reasume el de la Academia y todos los Diccionarios conocidos, sino que contiene millares de voces de historia, biografía, geografía, ciencias artes y oficios.

Diccionario nacional ó gran Diccionario clásico de la lengua española, el mas completo de todos los publicados hasta el dia, por D. Ramon Joaquin Dominguez. Quinta edicion, con un suplemento que contiene más de treinta mil voces nuevas. Madrid, 1852, imp. y desp. de F. de P. Mellado, ed. Dos tomos en fól. may., á cuatro columnas, de 1.000 págs. cada uno. 180

Este Diccionario contiene cerca de 5.000 voces usuales mas que ninguno de los diccionarios conocidos, y 100.500 de ciencias, artes, etc.

Diccionario nacional ó gran Diccionario clásico de la lengua española, por Ramon Joaquin Dominguez. Madrid, 1846. Dos tomos en fól. may., past. fil. dor. 200

Diccionario nacional ó gran Diccionario clásico de la lengua española. El mas completo de los léxicos publicados hasta el dia, por D. Ramon Joaquin Dominguez. Tercera edicion por Mellado. Madrid, 1848-1849, imp. de Mellado, gabinete literario. Dos tomos en fól. may. 160

Diccionario nacional ó gran Diccio-

nario clásico de la lengua española, por D. Ramon Joaquin Dominguez. Cuarta edicion. Madrid, 1851, imp. y lib. de Mellado. Dos tomos en gran fól. de mas de 1000 págs. cada uno en cuatro columnas y un suplemento que contiene mas de 3,000 voces no comprendidas en el cuerpo de la obra. 180

DICCIONARIO nuevo portátil español-francés y francés-español ó compendio del Diccionario grande de Nuñez Taboada. Madrid, 1825, lib. Europea. Dos tomos en 8.° 40

DICCIONARIO para el giro mútuo entre las administraciones de correos, dispuesto segun su clase; acompañando el índice general alfabético de todas ellas, y un manual de las poblaciones por donde las mismas reciben su correspondencia, por A. Gonzalez Ponce. Madrid, 1848, imp. de A. Vicente. En 4.°, apaisado. 8

Esta obra se ha vendido en todas las estafetas y administraciones de correos del reino.

DICCIONARIO poético español ó coleccion de voces consonantes, por D. A. L. Z. Madrid, 1841, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° 8

DICCIONARIO político ó enciclopédico del lenguaje y ciencia política, por una reunion de literatos y publicistas franceses. Traducido al castellano y adicionado con varios artículos de importante aplicacion á nuestro país. Cádiz, 1845, imp. de la Sociedad artística y literaria. Madrid, lib. de la V. de Razola. En fól.

DICCIONARIO popular de la lengua castellana. Comprende todas las voces usuales del idioma con dos suplementos, donde están separadamente las antiquadas y las nuevamente introducidas que no ha reconocido aún la Academia española, por J. de M. y R. Madrid, 1843, imp. y casa de la Union comercial. lib. de Matute. En 8.° may., 1,022 págs. 60

DICCIONARIO portátil español-francés y viceversa, conteniendo todas las voces usuales, los términos de marina, geografía y arte militar. Compuesto segun los de Gattel, Capmany, Taboada y principalmente é insiguiendo el método de la última edicion de A. Berbrugger, corregido considerablemente y aumentado. Barcelona, 1842, imp. de J. Verdaguer. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° may. 34

Bib. universal de instruccion. Primera y única obra que se publicó.

DICCIONARIO portátil español-inglés, compuesto sobre las últimas ediciones de Neuman y Baretti. Paris, 1840, imp. de Bourgogne, lib. de H. Bossange. Un tomo en 16.° 5 fr.

Diccionario portátil español-inglés, inglés-español, compuesto sobre las últimas ediciones de Neuman y Baretti. París, 1841, lib. de Bossange. Dos tomos en 16.° may. 40

Diccionario portátil español-inglés, compuesto sobre las últimas ediciones de Neuman y Baretti. Paris, 1852, imp. de I. Martineb. Madrid, lib. de Durán. En 16.° may., past., IV-711 págs. en junto. 24

Este Diccionario comprende dos partes, la primera de español-inglés, y la segunda inglés-español.

DICCIONARIO portátil y económico de la lengua castellana mas completo que cuantos se han publicado hasta el dia, incluso el de la Academia española, por D. C. H. I. P. S. Barcelona, 1841, imp. de J. Roca y Suñol. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 32

DICCIONARIO razonado de derecho canónico escrito en francés por Mr. Durand y traducido y adicionado segun la legislacion vigente, por D. José Fernandez Llamazares, abogado de los tribunales nacionales. Leon, 1811, imp. y lib. de P. Miñon. Madrid, lib. Europea. En 4.° may.

DICCIONARIO razonado de legislacion y jurisprudencia por D. Joaquin Escriche, magistrado honorario de la

audiencia de Madrid. Tercera edicion corregida y aumentada. Madrid, 1847, imp. del Colegio de sordo-mudos, lib. de Calleja. Dos tomos en fól., VIII-860 págs. el 1.°; 948 el 2.° 245

La primera edicion de esta obra se hizo en Paris el año de 1831; y habiéndose remitido á las Américas, fué tan favorable la acogida que allí tuvo, que en breve tiempo se despacharon todos los ejemplares, y aun se hicieron á Europa nuevos pedidos, que repitiéndose despues han despertado por fin la codicia de un librero, y movídole á emprender furtivamente una reimpresion que acaba de verificarse en Valencia en la imprenta de Ferrer de Orga. Entretanto el autor habia ya empezado á dar á la prensa en Madrid la segunda edicion que ahora se anuncia, trabajada con mas esmero, reformada en varios lugares, enriquecida con un número muy considerable de artículos nuevos, aumentada con todas las disposiciones legales últimamente promulgadas, y puestas las citas de las leyes que absolutamente faltan en las de París y Valencia; de modo que contiene doble materia que estas dos, y puede llamarse una obra casi nueva.

Redactado por órden alfabético el presente Diccionario, comprende en sus artículos, segun la respectiva naturaleza, importancia ó necesidad de cada uno, la definicion de la voz, su etimología, el deslinde de sus diferentes acepciones, el desarrollo y aplicacion de los principios que tienen relacion con ella, las disposiciones de nuestras leyes sobre el objeto que representa, la explicacion de estas por las razones que las dictaron y aun por medio de ejemplos, los usos y costumbres que á falta de ley ó á pesar de ella se han introducido en la práctica, la exposicion de doctrinas de los mas célebres jurisconsultos nacionales y extranjeros, y una ú otra vez las reflexiones que dicta la sana crítica y la buena filosofía. Hállase, pues, reunido en esta obra lo que no se encuentra sino esparcido en muchos libros; de modo que en ella pueden tomarse con facilidad y prontitud noticias y conocimientos que no se adquieren sino á costa de mucho tiempo, mucho trabajo y mucho dispendio.

Para que la obra sea mas útil y agradable á todos, se ha procurado dar exactitud y claridad á las definiciones, precision y método á las ideas, aliño á la espresion; sencillez, naturalidad y concision al estilo, evitando con cuidado la redundancia y prolijidad que tan comun es en muchas de nuestras leyes, y que no sirviendo sino para ofuscar su sentido y encubrir la inexactitud ó falsedad de las ideas, hace gemir á los lectores bajo el peso del fastidio, y llega á inspirarles aversion hácia el estudio mas importante del hombre social.

Gaceta 28 Mayo 1838.

Diccionario razonado de legislacion y jurisprudencia por D. Joaquin Escriche, abogado de los tribunales del reino. Segunda edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1839-1840, imp. del Colegio de sordo-mudos, lib. de Calleja. Dos tomos en fól. 276

DICCIONARIO ricciano y anti-ricciano por Severino Deserti, traducido al español por el marqués de Méritos. Madrid, lib. de Matute. Dos tomos.

Gaceta 1.° de Julio de 1815.

DICCIONARIO tecnológico ó nuevo Diccionario universal de artes y oficios y de economía industrial y comercial; escrito en francés por una sociedad de sábios y artistas, y traducido al castellano por D. F. S. y C. Barcelona, 1833-1835, imp. de F. Torner. Madrid, lib. de la Publicidad. Ocho tomos en 4.° con un atlas en fól. de 70 láms. 273

No se terminó esta obra; solo comprende hasta la palabra *Cinsenca*.

DICCIONARIO teórico-práctico del enjuiciamiento civil, con arreglo á la ley de 5 de Octubre de 1855 y disposiciones posteriores. Contiene: primero, toda la parte teórica de la ley y sus reformas ó el texto respectivo; segundo, la parte de aplicacion de la ley ó su práctica, ó séan todos los formularios de escritos y procedimientos judiciales comprendidos en cada uno de sus casos; tercero, notas esplicativas de los puntos dudosos ú omitidas en la ley; cuarto, las diferencias para encontrar en el acto sin dificultad cualquiera materia que se busque; quinto, los modelos de las escrituras correspondientes á dicho enjuiciamiento; sesto, una tabla sinóptica de concordancias entre los artículos de la ley, colocados por órden riguroso de su numeracion y las palabras alfabéticas para evacuar en el Diccionario las citas de los artículos antedichos y para que pueda usarse el presente libro como elemental. Obra necesaria á los magis-

trados, jueces, alcaldes, fiscales, relatores, abogados, escribanos, secretarios de juzgados de paz, procuradores, litigantes, alumnos de jurisprudencia y notariado, y á todos los dependientes de la curia de España. Por D. Pedro Lopez Clarós, doctor en jurisprudencia, abogado del ilustre colegio de esta corte y catedrático de la universidad central. Madrid, 1856 1857, imp. de la V. de Dominguez, lib. de Poupart. En 4.° may., VIII-672 págs. 50

A este libro sirve de complemento el Diccionario de aranceles judiciales, derechos de hipotecas y uso del papel sellado.

DICCIONARIO universal de física, escrito en francés por Mr. Brissont, individuo que fué de la real Academia de ciencias de Paris, etc. Traducido al castellano y aumentado con los nuevos descubrimientos posteriores á su publicacion, por los DD. D. C.C. y D. F. X. C. Madrid 1796-1802, imp. y lib. Real. Nueve tomos en 4.° 360

DICCIONARIO universal de historia y de geografía. Contiene: 1.° Historia propiamente dicha. Resúmen de la historia de todos los pueblos antiguos y modernos con la série cronológica de los soberanos de cada Estado, etc. Noticia sobre las instituciones públicas, las órdenes monásticas, militares y de caballería; sobre las sectas religiosas, políticas y filosóficas; sobre los grandes acontecimientos, guerras, batallas, tratados de paz, concilios, etc. (con sus fechas). Esplicacion de los títulos y dignidades, de todas sus funciones y de todos los términos y voces históricas. 2.° Biografía universal. Vida de los personajes históricos de todos los paises y de todos los tiempos, con la genealogía de las casas soberanas y de las grandes familias; santos ó mártires con la fecha de su fiesta; sábios, artistas y escritores, con la indicacion de sus descubrimientos, de sus opiniones, de sus obras y de las mejores ediciones ó traducciones que se hayan hecho de ellas. 3.° Mitología. Noticia sobre las divinidades, los héroes y los personajes fabulosos de todos los pueblos, con las diversas interpretaciones dadas á todas las fábulas y tradiciones mitológicas. Noticia sobre las religiones y los cultos diversos, sobre las fiestas, juegos, ceremonias públicas y misterios, así como los libros sagrados de cada nacion. 4.° Geografía antigua y moderna. Geografía comparada, dando á conoce el estado y los nombres diversos d cada pais en las diferentes époc Geografía física y política, con la p blacion tal y como resulta de los ú timos censos. Geografía industrial y comercial indicando los produc de cada pais. Geografía históri mencionando los principales acont cimientos que se refieren á cada lo calidad. Por D. F. de P. Mellado, D J. Perez Comoto, D. F. F. Villabrill D. V. Diez Canseco y D. C. Iturraid Madrid, 1846-1850, imp. de F. de P Mellado, lib. Europea. Ocho tomo en 4.° may. á tres columnas, edicio muy compacta. 3

Esta obra es la sola de su especie publicada castellano. Contiene mas de 60.000 articu extractados de los mejores Diccionarios tranjeros ó redactados con presencia de libros españoles de mas nota y de los manu critos de nuestras bibliotecas. Al final del mo 8.°, que es e. Suplemento, lleva un res men histórico de todos los grandes suce acaecidos en Europa despues de la revoluc de Febrero de 1848 en Francia.

DICCIONARIO universal francés-esp ñol y español-francés. Por D. Ram Joaquin Dominguez. Segunda ed cion, considerablemente corregid aumentada. Comprende no solo voces de los Diccionarios de las d Academias, sino tambien todos términos de literatura, de histor de filosofía, de matemáticas, de ec nomía política, de diplomacia, táctica militar, de química, de mi ralogía, de botánica, de zoologia,

cirujía, de medicina, de sagrada teología, de derecho canónico, de sectas religiosas, de jurisprudencia, de agricultura, de geografía, de astronomía, de mitología, de comercio, de marina, de artillería, de fortificacion y demas facultades, sin omitir el tecnicismo de todas las artes. Madrid, 1853-54, imp. y desp. de F. de P. Mellado. Dos tomos en 4.° mayor; el 1.° de VIII-1804 y el 2.° de VIII-1586 págs. 160

DICCIONARIO universal de mitología ó de la fábula, dedicado á la real junta de comercio de Cataluña, por B. G. P. Barcelona, 1835, imp. de J. Tauló. Madrid, lib. de Cuesta. Dos tomos en 4.° may. 120

DICCIONARIO universal francés-español. Por una sociedad de profesores en ambas lenguas, bajo la direccion de D. Ramon Dominguez. Comprende no solo las voces de los Diccionarios de las Academias, sino tambien todos los términos de literatura, de historia, de filosofía, de matemáticas, de economía política, de diplomacia, de táctica militar, de química, de mineralogia, de botánica, de zoologia, de cirujía, de medicina, de sagrada teología, de derecho canónico, de sectas religiosas, de jurisprudencia, de agricultura, de geografía, de astronomía, de mitología, de comercio, de marina, de artillería, de fortificacion y demas facultades, sin omitir el tecnicismo de todas las artes. Madrid, 1845-1846, imp. de la V. de Jordan é Hjs., lib. de Lopez. Seis tomos en 4.° may. 420

Los tres tomos primeros comprenden el Diccionario francés-español y los otros tres el español-francés.

DICCIONARIO universal latino-español, dispuesto por D. Manuel Valbuena, individuo de las reales Academias española y latina matritense. Tercera edicion. Madrid, 1817, imp. Real lib. de la Publicidad. En fol. past. 60

Diccionario universal latino-español, dispuesto por D. Manuel Valbuena, individuo de las reales Academias española y latina matritense. Madrid, 1833, imp. Real, lib. de Calleja. En fol. past. 50

DICCIONARIO valenciano-castellano, por D. José Escrig, abogado, dedicado á la sociedad económica de amigos del pais de esta ciudad de Valencia, y dado á luz bajo la proteccion de la misma. Valencia, 1851, imp. de J. Ferrer de Orga. En 4.° may. á dos columnas.

DICCIONARIOS de los fueros del reino de Navarra, y de las leyes vigentes promulgadas hasta las Córtes de los años 1817 y 18 inclusive, por D. José Yanguas Miranda. 1828. Un tomo grueso en 4.° 30

DICHA y desdicha, comedia en un acto, traducida del francés por D. Gaspar Fernando de Coll. Madrid, 1839, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. 32 págs. 4

Repertorio dram.

DICHOS, recuerdos y documentos morales y espirituales de San Felipe Neri, fundador de la congregacion del Oratorio: muy útiles para las personas de todos estados; traducidas del italiano por D. Joaquin Moles, presbítero: añadido el compendio de la vida del Santo, del Breviario Romano, y el ejercicio cuotidiano de los cinco actos necesarios para salvarse é indulgencias que le están concedidas. Segunda edicion. Madrid, lib. de Blanques.

Gaceta, 2 de Junio 1801.

DICTAMEN dado á S. M. la reina doña María Cristina de Borbon, sobre el de la comision de las Córtes constituyentes de 1854, encargada de la informacion parlamentaria relativa á su persona, por los abogados del Colegio D. Manuel Cortina, D. Juan Gonzalez Acevedo, D. Luis Diaz Perez. Madrid, 1857, imp. de *El Fénix*, á cargo de F. García Mancheño, lib. de Durán. En 4.° may. 156 págs. 6

No se ha puesto á la venta, pero se hallan unos pocos ejemplares en la librería de Duran.

DICTAMEN de la Academia nacional greco-latina, acerca de la obra de Lucio Junio Moderato Columela. Búrgos, 1840, imp. de M. Búrgos. En 8.° may., 28 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DICTAMEN de la comision creada por real órden de 17 de Abril del presente año, para informar á S. M sobre los puntos mas capitales y de mayor influencia en la industria nacional, del proyecto de nuevos aranceles y ley de aduanas. Madrid, 1840, imp. de la V. de Calero, lib. de Perez. En fólio. 16

DICTAMEN de la comision especial de la cámara de los comunes sobre los derechos de entrada. Con el testimonio principal. Madrid, 1841, imp. de E. Aguado, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 168 págs. 14

DICTAMEN de la comision nombrada para examinar el proyecto de ley sobre instruccion primaria, leido en la sesion del Congreso de los diputados del dia 17 de Mayo de 1838. Madrid, 1838, imp. del colegio de sordo-mudos, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° 18 págs. 3

DICTAMEN de la comision nombrada para proponer al colegio los medios de reformar su contribucion de subsidio, presentado en junta general de 22 de Diciembre de 1844, y mandado imprimir y repartir á los señores colegiales por acuerdo de la misma junta, para su discusion en la general extraordinaria que debe celebrarse con este objeto. Madrid, 1845, imp. de Yenes, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 32 págs. 4

Está firmado por los licenciados Silva, Montejo y Nieva Barreras.

DICTAMEN de la junta superior facultativa del real cuerpo de artillería, sobre el modo de conservar y reconocer las armas de chispa que se usan en los ejércitos de S. M., mandado imprimir para que circule en los cuerpos del ejército, por real órden de 16 de Julio de 1832. Madrid, 1832, imp. de E. Aguado, lib. de Toro. En 8.° may. 1 1/2

DICTAMEN de un abogado del colegio de Valladolid, sobre la doble vecindad que se prohibe en el proyecto de ley de ayuntamientos. Valladolid, 1842, imp. y lib. de J. Pastor. En 16.° 2

DICTAMEN del fiscal D. Francisco Gutierrez de la Huerta, presentado y leido en el consejo de Castilla, sobre el restablecimiento de los jesuitas. Madrid, 1845, imp. de Espinosa y Comp., lib. de Cuesta. En 4.° 12

DICTAMEN del jurado de calificacion de las acciones virtuosas y meritorias de individuos de la clase jornalera para la concesion de los premios ofrecidos por la sociedad económica barcelonesa de amigos del país en 1858, aprobado por la sociedad, y redactado por una comision compuesta de los Sres. D. Agustin Ortells, presidente, D. Antonio Carrera de Ortega, D. Ramon Anglasell, D. Manuel Durán, D. Narciso Gay, D. Manuel Enrique de Casanova, D. Antonio Prats, D. Eduardo Gibert, D. Antonio Barran, D. Antonio Brusi, D. Benito Vidal, D. Joaquin Cadafalch, D. Mariano Franquesa y D. Ramon Sunol, secretario. San Gervasio, 1858, imp. Económica á cargo de M. Blanxast. En 4.°, 26 págs.

No se vende.

DICTAMEN práctico del arzobispo de Sevilla, sobre las monjas, aplicado á la base quinta de la ley de 8 de Mayo de 1848. Sevilla, 1850, imp. de J. M. Geofrin. Madrid lib. de Aguado. En 4.° 3

DICTAMEN presentado á las juntas generales de agricultura de 1849 por su comision décima cuarta sobre la influencia de la sal, dada á los ganados, principalmente al lanar, escrita por el Sr. D. Joaquin de Hysern

y Molleras, presidente de la misma comision. Madrid, 1849, imp. á cargo de D. Manuel de Rojas, lib. de La Publicidad. Un cuaderno en 4.° 5

DICTAMEN que de órden del rey con los papeles concernientes que habia en la secretaría, dió el Sr. D. Francisco de Solis, obispo de Córdoba, en 1709, sobre los abusos de la corte romana por lo tocante á las regalías de S. M. C., y jurisdiccion que reside en los obispos. Santiago, 1841, imp. de J. N. Castaño. Madrid, lib. de García. En 4.° 6

DICTIONARIUM manuale latino-hispanum ad usum puerorum. Auctore Stephano Ximenez. Editio secunda auctior et correctior. Matriti, 1802, imp. Real, lib. Europea. En 4.° may., past. 30

DIDO, libro IV de la Eneida de Virgilio, traducido en verso castellano por D. Fermin de la Puente y Apecechea. Sevilla, 1845, imp. á cargo de J. Moyano. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may. 4

DIDO, tragedia en cinco actos, traducida del francés por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1827, imp. de M. de Burgos, lib. de Cuesta. En 8.° 4

DIEGO Corrientes, ó el bandido generoso, drama andaluz en tres actos y y en verso, por D. José María Gutierrez de Alba. Madrid, 1848, imp. de J. Gonzalez y A. Vicente, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

La España dram.

Diego Corrientes, ó el bandido generoso, drama andaluz en tres actos y en verso, por D. José María Gutierrez de Alba. Segunda edicion. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

La España dram.

Diego Corrientes ó el bandido generoso. Drama andaluz en tres actos y en verso por D. José María Gutierrez de Alba. Cuarta edicion. Madrid, 1859, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 84 págs. 8

La España dram.

DIEGO Corrientes ó el bandido generoso. Segunda parte, en tres actos y en verso, original de D. Enrique Zumel. Estrenado en Cádiz en el teatro del Circo, y con general aplauso en sus numerosas representaciones. Málaga, 1855, imp. de F. Gil de Montes, la Ilustracion española. En 8.° may., 58 págs. 8

Gal. dram. malagueña núm. 10.

DIEGO Corrientes. Zarzuela en tres actos y en verso por D. José María Gutierrez de Alba (autor del drama del mismo nombre), música de D. Ramon de Sousa. Madrid, 1856, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 60 págs. 8

La España dram.

DIEGUIYO pata de Anafe. Juguete cómico andaluz por D. Andrés Avelino de Orihuela. Barcelona, 1848, imp. de la V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° may. 2

Joyas del teatro.

Dieguiyo pata de Anafe. Comedia en un acto, de costumbres andaluzas, original de D. Andrés Avelino de Orihuela, para representarse en el teatro de la Comedia (Instituto) en el mes de Agosto de 1849. Madrid, 1849, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. Un cuaderno en 4.° may. 3

De la Bib. dram.

DIETARIO de bolsillo para el año 1859. Barcelona, lib. del *Diario de Barcelona*. 12

Contiene: Calendario completo.
Dietario propiamente dicho.
Tablas para anotar la ropa que se entrega á la lavandera.
Noticias sobre el viaje de Madrid á Paris por Alicante.
Itinerario de Madrid á Barcelona por Alicante.
De íd. á íd. por Tarancon, las Cabrillas y Valencia.
De Barcelona al Pertús por Gerona.
Equivalencia de pesos y medidas.
Llegadas y salidas de los correos de Barcelona.
Horas de salida de los ferro-carriles.

Nomenclatura de las calles de Barcelona.

Dietario y guia de Barcelona para 1860. Barcelona, lib. del *Diario de Barcelona*, past. hol. 8

Contiene: Calendario completo para el principado de Cataluña.

Dietario propiamente dicho, que sirve de libro de caja, libro de memorias para recordar los compromisos de juntas, vencimientos, felicitaciones, citas, etc., para anotar los honorarios, para llevar la cuenta del gasto diario, etc.

Tablas para anotar la ropa que se entrega à la lavandera, sea cual fuere el número y variedad de las piezas que se entregan, sin necesidad de escribir ni una palabra: con estas tablas, de uso sencillísimo, por medio de simples guarismos se anota todo lo entregado. Sirven para todos los dias del año.

Diccionario de santos y santas para saber en qué dia del año se celebra su fiesta.

Horas de salida y llegada y tarifas de precios de billetes de pasajeros de los ferro-carriles del Este, del Norte, del Centro y de Zaragoza. Idem idem de todas las diligencias, ómnibus y ordinarios que salen de Barcelona para diferentes puntos de España. Tarifa para los coches de alquiler de Barcelona.

Tarifas de pasaje y demàs noticias interesantes relativas à todas las líneas de vapores que hacen escala en Barcelona.

Noticias de los dias y horas que entran y salen los correos en Barcelona, y tarifa de cartas.

Idem relativas à partes telegráficos y tarifa de precios desde Barcelona à todas las estaciones habilitadas.

Direccion de magistrados, profesores, sociedades y cónsules.

Nomenclatura de las calles y plazas de Barcelona, de la Barceloneta, de San Beltran, de Hostafranchs, con indicacion de los puntos de entrada y salida.

Sistema métrico.

Reduccion de pesos y medidas de las provincias de España entre sí, y de los principales Estados.

Tablas de intereses calculados desde medio à diez por ciento en reales y maravedises vellon.

Anuncios.

DIEZ años. Barcelona, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° 10

DIEZ minutos de reinado. Zarzuela en un acto y en verso, original de D. Miguel Pastorfido, música de D. Florencio Lahoz. Madrid, 1857, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 30 págs. 6

El teatro.

DIFERENCIA entre lo temporal y lo eterno. Desengaños de la vida con la memoria de la eternidad, postrimerías humanas y misterios divinos, por el muy espiritual y erudito P. Juan Eusebio Nieremberg de la Compañía de Jesus. Edicion adornada con láminas, y corregida por D. José Hernandez del Mas. Barcelona, lib. de P. Riera. En 4.° 10

DIFICULTADES que ofrece la España para constituirla ordenada y uniformemente. Madrid, 1837, imp. y despacho de M. de Burgos. En 4.°, 8 págs. 2

DIGESTO romano-español, compuesto en latin para uso de los juristas, por D. Juan Sala, pavorde de Valencia Vertiéronlo al castellano y adicionaron con las últimas variantes del derecho nacional, los licenciados D. Pedro Lopez Clarós y D. Francisco Fábregas del Pilar, abogados del colegio de Madrid. Madrid, 1843-1844, imp. del Colegio de sordo-mudos. Dos tomos en 4.° may. 60

Digesto romano-español, por D. Juan Sala, traducido del latin al castellano y adicionado con las oportunas variantes del derecho nacional, por D. Pedro Lopez Clarós y D. Francisco Fabrega del Pilar, abogado del colegio de Madrid. Obra necesaria à los magistrados, jueces, abogados, notarios, escribanos y cursantes juristas. Segunda edicion Madrid, 1856, imp. de la V. de Dominguez, lib. de la Publicidad. Dos tomos en un volúmen en 4.° may. de 242 págs. el 1.° y 282 el 2.° 50

DINA la gitana: drama en tres actos traducido del francés por A. F. Madrid, 1840, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 64 págs. 4

Repertorio dram.

DIONYSII Catonis et aliorum disticha de moribus et sciencia, pro studiosis linguæ latinæ alumnis, edita à D. B. S. Sepetiam. Madrid, 1843 (no dice la imp.), lib. de Mateis. En 8.° 1

DIOS dispone, por A. Dumas. Traduccion de J. F. Saenz de Urraca. Madrid, 1858, imp. y despacho de *Las Novedades*. En 4.°, con grabados; de 62 págs. la 1.ª parte, 88 la 2.ª, 126 la 3.ª y 130 la 4.ª

Cada parte lleva su respectivo título, que son: La boca del infierno.—El castillo doble.—Misterios de bastidores de una revolucion.—Mina y contramina.

DIOS, el alma y la religion: poema por D. Estéban Gabarda, abogado de los tribunales del reino, académico de mérito de la Academia aragonesa de jurisprudencia, secretario de la sociedad de Amigos del país de la provincia de Teruel y vice-presidente del consejo provincial de la misma. Valencia, 1849, imp. de J. Rius, Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° marquilla. 12

DIOS en presencia del siglo, ó legislalacion de la Providencia, en que se elevan, en fin, la ciencia y la religion toda entera, á la altura de la época; en que se revela magnífica, sencilla, racional, organizada, inmutable, progresiva, patente, irrecusable, perpétuamente benéfica la teoría del camino de Dios en la creacion, en la preservacion y en la reparacion del hombre, de la sociedad y del mundo, para la mayor felicidad temporal y eterna (hipotética) de todos, la mayor felicidad temporal (real) de mayor número y la mayor felicidad eterna del pequeño. Y por consiguiente el único y verdadero sistema del mundo, la única enseñanza universal, la única instruccion pública, la única filosofía, la única moral, la única política, la única histórica, la única legislacion, la única justicia, el único gobierno, la única enciclopedia, de los cuales todos los demas no son mas que retazos incoherentes, por A. Madrolle. Traducido por E. de Ochoa. Madrid, 1843, imp. y casa de la Union comercial. Cuatro tomos en 32.° 4

Bib. contінua. 1

DIOS en presencia del siglo, por A. Madrolle. Traducido por E. Ochoa. París, 1842, imp. de Schneider, lib. de Rosa. En 12.° 3 fr.

DIOS es el amor mas puro, preces y contemplaciones, obra traducida de la última edicion francesa, con todas las mejoras y añadiduras que la ha puesto, y adornada con una lám. fina. Su autor, M. D. Eckartzausen, por un presbítero. Barcelona, 1840, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°. VIII-210 págs., con una lám. 8

Dios es el amor mas puro, preces y contemplaciones, obra traducida, su autor M. D. Eckartzausen. París, 1847, imp. de Claye, lib. de Marel y Bouret. Un tomo en 18.°, con láminas. 3 frs.

DIOS es el rey de los reyes, drama sacro en un acto y en verso, original de la señorita Doña Enriqueta Lozano. Granada, 1852, imp. y lib. de J. M. Zamora, ed. Madrid lib. de Rios y Villaverde. En 8.° may., 20 páginas. 4

Repertorio dram., núm. 15.

DIOS inmortal padeciendo en carne mortal ó la Pasion de Cristo, ilustrada con doctrinas y reflexiones morales, por el R. P. Guillermo Stanihussto, traducida del latin por el Dr. D. Francisco P. de Berguizas, presbítero. Tercera edicion. Madrid, 1826, imp. y lib. de M. de Burgos. En 8.°, past. 12

Hay otra edicion en 4.° hecha en el mismo año, y se vende á 16 rs. en pasta.

DIOS le protege. Véase Colas ó ¿quién gobierna?

DIOS lo quiere, por el vizconde D'Arlincourt, precedido de la relacion del proceso del autor en el tribunal de Assises y de su discurso contra el jurado. Segunda edicion, arreglada por la 58 francesa y adicionada con la carta dirigida por S. S. Pio IX al autor. Madrid, 1849, imp. de A. F.

cía, oficial del correo general de esta córte, y notablemente mejorado en esta nueva edicion por D. José Freire. El editor D. Pedro Sanz lo dedica al Sr. D. Fermin Caballero. Madrid, 1835, imp. de P. Sanz. Dos tomos en 4.°, past. 46

DIRECCION práctica de las personas que anhelan á la perfeccion cristiana; se resuelven las dudas que se les ofrecen sobre este asunto, y sobre la inteligencia de varios pasajes de los libros espirituales que suelen traer entre manos: obra que á continuacion de la práctica de hacer fructuosamente confesion general compuso el R. P. Fr. Manuel de Arceniaga, misionero apostólico, ministro provincial que ha sido de la provincia de San Joseph de Menores descalzos en Castilla la Nueva. Madrid, lib. de Frances.

DIRECTORIO ascético, en que se enseña el modo de conducir las almas por el camino ordinario de la gracia á la perfeccion cristiana, dirigido á los directores de las almas. Obra del P. Juan Bautista Scaramelli, de la Compañia de Jesus. Traducida de su original italiano al idioma castellano y dado á luz por D. Pedro Bonet, agente de negocios de los reales consejos. Tercera impresion. Madrid, 1806, imp. de A. Fernandez Figuegueroa. lib. de Hurtado. Cuatro tomos en 4.°, past.

DIRECTORIO ascético-místico para los confesores de ciudades, villas y aldeas, ó sea instruccion práctica para dirigir las almas en el camino de la perfeccion y conducirlas al mas alto grado de union con Dios. Obra del P. Fr. Bernardino de Castelveterre, misionero capuchino, traducido del idioma italiano al español, por el R. Dr. D. Pedro Bach, sacerdote del oratorio de San Felipe Neri y director de la casa-asilo de pobres enfermos eclesiásticos de esta ciudad. Vich, 1847, imp. de J. Trullás. Madrid, lib. de Aguado. Dos tomos en 8.° past. 22

DIRECTORIO de artes, comercio é industrias de la Habana. Habana, 1859, imp. y lib. de A. Granpesa. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., encuadernacion inglesa, con 5 láms. y dos planos XII-32-76-38-42-56 págs. y 6 hojas de anuncios.

DIRECTORIO del sacerdote en su vida privada y pública, por el P. Benito Valuy, de la Compañía de Jesus. Con licencia del ordinario. Madrid, 1859, imp. de M. de Ancos, lib. de Perdiguero. En 8.° may. past. hol. 152 págs. 5

DIRECTORIO espiritual, escrito para instruccion de novicios del real monasterio cisterciense de N. S. de Sta. Susana de la Trapa, por D. Agustin Lestrange, abad de Santa María de Val Santa de la Trapa en la Suiza. Traducido sobre el autógrafo ó manuscrito original que conserva el expresado monasterio de N. S. de Santa Susana, por el R. P. M. D. Juan de Sada, monje de Sta. María la real de Piedra, consultor de la congregacion cisterciense de la corona de Aragon y Navarra, etc., padre benemérito de la órden del Cister, visitador que fué del real monasterio de N. S. de santa Susana, y examinador sinodal del arciprestado de Ager y obispado de Lérida. Madrid, 1801, imp. de Vega y comp., lib. de Cariani. En 8.°. past. 8

DIRECTORIO eucarístico: ejercicios, meditaciones y oraciones para la confesion y comunion, el santo sacrificio y la adoracion al Santísimo Sacramento, sacadas de nuestros antiguos ascéticos Puente y Rivadeneira, de la imitacion de Cristo de Kempis, del beato Porto Mauricio, del P. Faber y de la coleccion romana de oraciones y obras pias. Con licencia de la Autoridad eclesiástica. Cádiz, 1857, imp. y lib. de la *Revista Médica*. En 12.° VIII-312-42 págs. 10

Las últimas 48 págs. contienen el ordinario de la santa Misa.

Directorio eucarístico: ejercicios, meditaciones y oraciones para la confesion y comunion, el santo sacrificio y la adoracion al Santísimo Sacramento, sacadas de nuestros antíguos ascéticos Puente, Rivadeneira y Fray Luis de Leon, de la imitacion de Cristo, de Kempis, del beato Porto Mauricio, del P. Jaber, y de la coleccion romana de oraciones y obras pias. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Segunda edicion. Cádiz, 1858, imp. de la *Revista médica*, Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 12.° VIII-344-40 págs. con una lám. 8

Las últimas 40 págs. contienen: ordinario de la Santa Misa.

DIRECTORIO médico-quirúrgico para el reconocimiento de quintos, sustitutos é inválidos, por D. Victoriano Diez Martin, doctor en medicina del antiguo grémio y cláustro de la universidad de Valladolid, doctor en medicina y cirujía, etc., etc. Madrid, lib. de Monier. Un tomo. 30

DIRECTORIO místico del P. Juan Bautista Scaramelli, de la Compañía de Jesus. Traducido del italiano al castellano y dado á luz por D. Pedro Bonet, agente de los reales consejos. Tercera impresion. Madrid, 1817, imp. de F. Villalpando, lib. de Hurtado. Dos tomos en 4.° past.

Directorio místico y ascético. Obra del P. Juan Bautista Scaramelli. Barcelona, lib. de Subirana. Seis tomos en 4.° 64

DIRECTORIO moral, por el R. P. Fr. Francisco Echarri, del órden de N. P. S. Francisco de la regular observancia. Tercera vez ilustrado con adiciones por via de notas y exactamente corregido por D. Francisco Giron y Serrado, presbítero. Madrid, 1805. Desp. de la Comp. de impresores y libreros. Dos tomos en 4.° 28

DIRECTORIUM anuale ad divinum officium persolvendum et sacrosanct. miss. sacrific. celebrandum in tota archidiæ. toletana. omnibusq. ecclesiis Villæ Matritensis pro anni MDCCCXLIX. Jusu, zelo, et aprobatione Excmi. D. D. Joannis Joseph. Bonel et Orbe, archiepiscopi Toletani, Hispan. Prim., etc., etc. Ad Raymundo María Bello, pbro., sacrar. cœremoniar. interin. magistro dispositum. Toledo, 1848, imp. de Cea. Madrid, lib. de Martinez. En 8.° 4

Directorium annuale ad divinum officium persolvendum in tota archidiæ. toletana, omnibusq. ecclesiis villæ Matritensis pro anno Dñi. MDCCCL, jusu, zelo et approbatione Excmi. ac Ilmi. D. D. Joannis Joseph. Bonel et Orbe, archiepíscopi Toletani, Hisp. Prim., etc., etc. à D. Raymundo Maria Bello, pbro. sacrar. cœremoniar. interin. Magistro dispositum. Toledo, 1849, imp. de J. de Cea. Madrid, lib. de Martinez. En 8.° 4

DIRECTORIUM divinii officii persolvendi in Monialium monasteriis ordinis S. P. Benedicti anno Domini MDCCCL. Superiorum permissu. Madrid, 1849, imp. de E. Aguado, sacristía de la parroquia de S. Martin. En 32.° 3

DISCERNIMIENTO de los espíritus para gobernar rectamente las acciones propias y las de otros. Obra muy útil especialmente á los directores de las almas, escrita en italiano por el P. Juan Bautista Scaramelli, de la Compañía de Jesus, y dada á luz traducida por D. Pedro Bonet, agente de negocios de los reales consejos. Tercera impresion. Madrid. 1804, imp. de la V. de Lopez, lib. de Hurtado. En 4.° past. 20

DISCIPLINA eclesiástica, general del Oriente y Occidente, particular de España y última del santo concilio de Trento, compuesta por D. Juan Julian Caparrós, doctor en ambos derechos, cura del arzobispado de Toledo y capellan mayor de las reli-

giosas agustinas del monasterio de Santa María Magdalena de la villa y corte de Madrid. Primera edicion. Madrid, 1807, imp. de Gomez Fuentenebro y comp., lib. de Villa. Dos tomos en 4.° past. 38

Disciplina eclesiástica general del Oriente y Occidente particular de España y última del santo concilio de Trento. Compuesta por D. Juan Julian Caparrós, doctor en ambos derechos, cura del arzobispado de Toledo y capellan mayor de las religiosas agustinas del monasterio de Santa María Magdalena de la villa y corte de Madrid. Segunda edicion corregida. Madrid 1847, imp. de N. Llorenci. lib. de Villa. Dos tomos en 4.° 28

DISCIPLINA eclesiástica nacional. Observaciones sobre la autoridad del Papa y mudanzas en la iglesia española; acerca de este punto de disciplina despues de la publicacion de las partidas, con notas á los editores del Tribuno del pueblo español. Palma, 1813, imp. de M. Domingo. En 4.° 3

DISCURSO acerca de la propiedad, pronunciado en la universidad central por el licenciado D. Guillermo Alonso Estremera, académico-profesor de la matritense de jurisprudencia y legislacion y abogado del ilustre colegio de Madrid, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la espresada facultad. Madrid, 1854, imp. del Semanario pintoresco y la Ilustracion, lib. de Dochao. En 4.° 14 págs. 3

DISCURSO acerca de la unidad de origen del linage humano, segun la narracion de Moisés, leido en la universidad de Madrid por el licenciado D. Mariano Azpeitia, presbítero y racionero de la insigne iglesia colegial de Santa María de Calatayud, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de teología. Madrid, 1848, imp. de la Sociedad de operarios, lib. de Bailly Bailliere. En 4.°, 14 págs. 3

DISCURSO acerca de la validez canónica de los grados académicos conferidos en España en estos últimos años. Por D. Vicente de la Fuente, doctor en teología y jurisprudencia y regente agregado de la universidad de Madrid. Madrid, 1850, imp. de D. A. Gomez Fuentenebro, lib. de Sanchez. En 4.° 4

DISCURSO acerca del origen y progresos de la agricultura, de sus ventajas y de la necesidad de su enseñanza, con que se dió principio á las lecciones públicas de agricultura y botánica en el salon principal del real consulado de Alicante el dia 14 de Octubre de 1816 en celebridad del feliz cumpleaños del rey N. S. Por D. Claudio Boutelou, director y profesor de agricultura y botánica del estudio, etc. Alicante, 1816, imp. de N. Carratalá é Hjs. Madrid, lib. de Tieso. En 4.° 4

DISCURSO acerca de las principales causas de la despoblacion de España y de la decadencia de su industria, artes y comercio, seguido de algunas ideas para su fomento y mejorar las costumbres y situacion del pueblo, por G. F. Madrid, 1842, imp. de Gomez Fuentenebro, lib de Hurtado En 8.° 1 1/2

DISCURSO apologético de la lealtad española, ó sea bosquejo de lo mas notable y público de la aciaga época del Gobierno revolucionario de España, escrito por D. Tiburcio de Eguiluz. Madrid, 1825, imp. de J. del Collado, administracion del Bol. Bs. En 4.°, VIII-88 pags. 8

DISCURSO canónico acerca de la cóngrua y de las fábricas, por D. Judas José Romo, obispo de Canarias, prelado doméstico de Su Santidad, asistente al solio pontificio y senador del reino. Madrid, 1846, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. En 8.° may. 10

DISCURSO canónico-legal sobre los nombramientos de gobernadores hechos por los cabildos en los presentados por S. M. para obispos de sus iglesias. La da á luz el Sr. D. Pedro Gonzalez Vallejo, arzobispo electo de Toledo. Madrid, 1839, imp. de J. M. Repullés, lib. de Sojo. En 4.° 12

DISCURSO de despedida y accion de gracias del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Marcial Antonio Lopez, secretario general de la real Academia de nobles artes de San Fernando, en la junta general extraordinaria celebrada el dia 29 de Julio de 1855, para dar posesion á su sucesor. Madrid, 1855, imp. de J. M. Alonso. En 4.° may. 30 págs. 4

Al fin va el discurso dirigido á la real Academia de San Fernando por su individuo de número D. Eugenio de la Cámara en el acto de tomar posesion del cargo de secretario general de la misma el dia 29 de Julio de 1855.

DISCURSO de la real Academia española al rey N. S. con motivo de los augustos enlaces de S. M. con la reina Ntra. Sra. Doña Isabel de Braganza y del Sermo. Sr. infante D. Cárlos con la Serma. Sra. infanta Doña María Francisca de Asís. Madrid, 1806, imp. Real. En 4.° may., 8 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DISCURSO del Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, sobre la conjuracion de Venecia en 1618, vindicando la memoria del duque de Osuna y de los marqueses de Bedmar y de Villafranca, calumniados con ocasion de aquel suceso.

Véase DISCURSOS LEIDOS EN LAS SESIONES PÚBLICAS.

DISCURSO del Sr. D. Cárlos Ramon Fort sobre los efectos de la concordia entre la Iglesia y el Estado en la época de la España Goda. Véase DISCURSOS LEIDOS EN LAS SESIONES PÚBLICAS.

DISCURSO del Sr. D. Cayetano Rosell sobre la espedicion de Oran y proyecto de conquista de Africa. Concebido por el cardenal Jimenez de Cisneros. Véase DISCURSOS LEIDOS EN LAS SESIONES PÚBLICAS.

DISCURSO del Sr. D. Evaristo San Miguel sobre el instituto de la real Academia de la historia, sus tareas y servicios que ha prestado. Véase DISCURSOS LEIDOS EN LAS SESIONES PÚBLICAS.

DISCURSO del Sr. D. Felipe Canga Argüelles sobre la influencia de los institutos religiosos en los adelantos de la historia. Véase DISCURSOS LEIDOS EN LAS SESIONES PÚBLICAS.

DISCURSO del Sr. D. José de Zaragoza sobre los sistemas históricos. Véase DISCURSOS LEIDOS EN LAS SESIONES PÚBLICAS.

DISCURSO del Sr. D. Juan de Cueto sobre las vicisitudes de nuestras antiguas Córtes hasta la incorporacion á las de Castilla, é influencia de este suceso en el establecimiento de la unidad política nacional. Véase DISCURSOS LEIDOS EN LAS SESIONES PÚBLICAS.

DISCURSO del Sr. D. Manuel Colmeiro sobre los políticos y arbitristas de los siglos XVI y XVII y su influencia en la gobernacion del Estado. Véase DISCURSOS LEIDOS EN LAS SESIONES PÚBLICAS.

DISCURSO del Sr. D. Manuel Seijas Lozano sobre el régimen municipal de Castilla y su influencia en las instituciones políticas de este antiguo reino. Véase DISCURSOS LEIDOS EN LAS SESIONES PÚBLICAS.

DISCURSO del Sr. D. Modesto Lafuente sobre la fundacion y vicisitudes del califato de Córdoba, causas y consecuencias de su caida. Véase DISCURSOS LEIDOS EN LAS SESIONES PÚBLICAS.

DISCURSO del Sr. D. Pedro Gomez de la Serna sobre el reinado de D. Alfonso el Sábio é influencia que ha ejercido en los siglos posteriores. Véase DISCURSOS LEIDOS EN LAS SESIONES PÚBLICAS.

DISCURSO del Sr. D. Salustiano de Olózaga sobre las libertades de Aragon, causas que produjeron su ruina

y medios adoptados para verificarla. Véase Discursos leidos en las sesiones públicas.

DISCURSO del señor duque de Rivas sobre la utilidad é importancia del estudio de la historia y sobre el acierto con que la promueve la Academia. Véase Discursos leidos en las sesiones públicas.

DISCURSO en defensa de la ortodoxia constante de Osio de Córdoba, recitado en la universidad de Madrid por el licenciado D. Anastasio Saez Muñoz el dia en que se le confirió el grado de doctor en teología. Madrid, 1848, imp. de J. C. de la Peña, lib. de Bailly Bailliere. En 8.° may., 16 págs. 4

DISCURSO en el que se examina la práctica de ir cubierto el sacerdote, cuando lleva la sagrada Eucaristía por modo de Viático secreto á los enfermos, por D. Ramon Lastiesas, cura párroco de la villa de Aranda, en el arzobispado de Zaragoza. Zaragoza, 1846, imp. de C. y J. María Magallon. Madrid, lib. de Rodriguez. En 8.° 5 1|2

DISCURSO en que se prueba que la enseñanza secundaria debe abrazar simultáneamente muchos y variados elementos, leido el 29 de Junio de 1848 al dar principio á los exámenes del colegio politécnico por el Dr. D. Julian Gonzalez de Soto, presbítero, director del mismo. Madrid, 1848, imp. de J. M. Alonso, desp. del *Diario de Avisos*. En 4.° 2

DISCURSO filosófico económico-político sobre la capacidad ó incapacidad natural de las mujeres para las ciencias y las artes, y si en razon de su constitucion ó por defecto de su potencia intelectual y organizacion física deben ó no tener otras ocupaciones que las de la rueca, calceta y aguja como pretenden algunos hombres, ó deberá dárselas otra educacion que la que se las dá actualmente, y cuál sea esta, por el bachiller en leyes y cánones D. Vicente del Seixo, oficial retirado de la contaduría general de la renta de lotería, miembro de varios cuerpos literarios y de las sociedades económicas de Madrid, Valencia y Zaragoza. Madrid, 1801, imp. de Repullés, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 182 páginas. 8

Bib. de la escuela central de agricultura.

DISCURSO filosófico moral sobre el foro, por D. Simon de Viegas. Madrid, 1835, imp. de L. Amarita, lib. de Gila. En 8.° 4

DISCURSO gratulatorio al Sr. D. Fernando VII, rey de las Españas, por haber jurado la Constitucion política de esta monarquía. Premiado por la Academia española en junta de 15 de Marzo de 1821; su autor, D. José Musso y Valiente, vecino de la ciudad de Lorca. Madrid, 1821, imp. de Ibarra. En 8.° may., 44 págs.

Bib. de la academia de San Fernando.

DISCURSO imparcial ó demostracion de los justos límites á que se estienden y reducen los derechos de los hijos naturales y sus descendientes en España, escrita por D. Pedro de Villar y Bermudez de Castro, abogado consultor del reino de Galicia junto en Córtes, y del colegio de su real audiencia. Madrid, 1802, imp. de la Administracion del real arbitrio de beneficencia, lib. de la Publicidad. En 4.°, past. 18

DISCURSO improvisado por el Sr. Presidente del Congreso, D. Agustin Argüelles, en la sesion de la noche del 20 de Julio de 1841 en contestacion al pronunciado en la misma por el señor diputado Pacheco sobre la venta de los bienes del clero. Madrid, 1841, imp. de J. Palacios, lib. de Sanchez. En fól. 2

DISCURSO inaugural pronunciado en la solemne apertura de la universidad literaria de Madrid por el Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola, ministro cesante de Gracia y Justicia y catedrático de derecho internacional de la

misma, el 1.° de Noviembre de 1845. Madrid, 1845, imp. de J. C. de la Peña. En 4.°. 30 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DISCURSO inaugural pronunciado para la solemne apertura del curso de 1843 á 1844 en la universidad literaria de esta corte el dia 1.° de Noviembre último, por D. Alfredo Adolfo Camus, catedrático de literatura. Madrid, 1843, imp. de Aguado, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 16 págs. 3

Bib. de la Academia de San Fernando.

DISCURSO inaugural pronunciado por el catedrático de matemáticas D. Cárlos Uriarte, en la solemne apertura del curso académico de 1856 á 1857, en el real seminario científico é industrial de Vergara. San Sebastian, 1856, imp. de P. Baroja. En 4.°, 24 págs.

Versa este discurso sobre la emulacion.

DISCURSO inaugural, pronunciado por N. M. S. P. Pio VII, en su exaltacion al pontificado, vertido á nuestro idioma por el R. P. Mtro. Fr. Plácido Vicente, difinidor de la religion de San Benito, y actualmente Abad del monasterio de Santo Domingo de Silos, dedicado al Emmo. y Excmo. Sr. D. Luis María de Borbon. Lleva á su frente el retrato de S. S. grabado por el que vino de Roma. La singular union, elocuencia y energía de este discurso, demuestran la providencia portentosa del Señor sobre su Iglesia, y la humildad, sabiduría y demás virtudes de Pio VII. Madrid, 1801, lib. de Bustamante. 4

DISCURSO inaugural, que en la apertura de los estudios de la escuela superior de veterinaria, pronunció el dia 2 de Noviembre de 1854 D. José María Muñoz, catedrático interino de medicina operatoria, arte de herrar obstetricia, medicina legal, derecho veterinario mercantil y clínica quirúrjica de la espresada escuela, caballero de la militar y nacional órden de San Fernando y de la de Cristo de Portugal, condecorado con la cruz de Morella y otras por acciones de guerra, etc., etc. Madrid, 1854, imp. de T. Fortanet. En 4.° may., 24 págs.

DISCURSO inaugural que, en la apertura de clases del colegio nacional de medicina y cirujía de San Cárlos de esta corte, leyó el Dr. D. Ramon Fran y Armendariz, el dia 3 de Octubre del presente año. Madrid, 1842, imp. de Alegría y Charlain, lib. de Sojo. En 4.° may. 6

DISCURSO inaugural que, en la apertura de la universidad literaria de Valencia, el dia 1.° de Noviembre de 1844, pronunció D. Mariano Batllés y Torres-Amat, doctor en medicina, catedrático de la cuarta asignatura del colegio de prácticos del arte de curar, sócio de número de la Academia de medicina y cirujía de Valencia, corresponsal de las de Sevilla y la Coruña, condecorado con varias cruces y placas de distincion, benemérito de la patria, etc. Valencia, 1844, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° 214 págs. y un estado al fin. 10

Despues del discurso, que ocupa las 30 primeras págs., y que trata de la instruccion pública, siguen los programas presentados por los profesores de teología, jurisprudencia, filosofía y lenguas.

DISCURSO inaugural que, para la apertura solemne del primer curso de medicina legal y de jurisprudencia médica, pronunció el dia 24 de Noviembre de 1839 en el real colegio de San Cárlos de la Habana D. José de Lletor Castroverde, profesor de medicina legal y de jurisprudencia médica, comendador de la real órden americana de Isabel la Católica, doctor en medicina y cirujía del real colegio de San Cárlos de Madrid, y de la facultad de medicina de Mompeller, individuo de la junta de sanidad de Paris, y de la Academia real de medicina de Francia, sócio de la real

Academia de ciencias naturales de Madrid y de la Academia imperial de Rio-Janeiro, de la sociedad médica de emulacion de París, de la Academia medico-quirúrjica de Cádiz, y de otras varias sociedades científicas de Europa, etc., etc. Habana, 1839, imp. de Oliva. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 24 págs. 4

DISCURSO leido á la real Academia de la historia por el director el Excmo. Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete, en junta de 24 de Noviembre de 1837, al terminar el trienio de su direccion, en cumplimiento de lo mandado en sus estatutos. Madrid, 1838, imp. de E. Aguado. En 4.°, 56 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

Discurso leido á la real Academia de la historia por su director el Excmo. Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete, en junta de 15 de Diciembre de 1843 al terminar el trienio de su direccion, en cumplimiento de lo mandado en los estatutos. Madrid, 1844, imp. de E. Aguado. En 4.°, 44 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DISCURSO leido á la real Academia de la historia, por su director el Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Lopez, baron de Lajoyosa, en junta general de 27 de Noviembre de 1846, al terminar el trienio de la direccion, en cumplimiento de lo mandado en los estatutos. Madrid, 1847, imp. de E. Aguado, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 46 págs. 6

DISCURSO leido en la Academia de ciencias de Madrid, por su presidente el Excmo. Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle, con motivo de su tercera reeleccion, en la sesion celebrada el dia 20 de Octubre de 1857. Madrid, 1857, imp. del *Memorial de ingenieros*, direccion general del cuerpo. En 4.°, 8 págs.

Se ha publicado en el núm. 12, tomo 7.° del *Memorial de ingenieros*.

DISCURSO leido en la junta general del 8 de Diciembre de 1851, sobre el objeto verdadero de la sociedad y los medios que emplea para alcanzarlo. Madrid, lib. de Aguado. 1

Publicaciones de la sociedad de S. Vicente de Paul.

DISCURSO leido en la junta general del 29 de Febrero de 1852, sobre el empleo del tiempo, del dinero y del amor en servicio de los pobres. Madrid, lib. de Aguado. 1

Publicaciones de la sociedad de S. Vicente de Paul.

DISCURSO leido en la junta general del 25 de Abril de 1852, sobre los medios de estender la sociedad en España. Madrid, lib. de Aguado. 1

Publicaciones de la sociedad de S. Vicente de Paul.

DISCURSO leido en la junta general del 13 de Febrero de 1853, sobre la organizacion de la sociedad, sus prácticas y los efectos que éstas deben producir. Madrid, lib. de Aguado. 1

Publicaciones de la sociedad de San Vicente de Paul.

DISCURSO leido en la junta general del 8 de Diciembre de 1853, sobre la confianza en Dios, la humildad y resignacion, que son los tesoros de la sociedad. Madrid, lib. de Aguado. 1

Publicaciones de la sociedad de San Vicente de Paul.

DISCURSO leido en la junta general del 30 de Abril de 1854, sobre la limosna espiritual y la oracion, que es el medio de alcanzar la gracia para hacerla bien. Madrid, lib. de Aguado. 1

Publicaciones de la sociedad de San Vicente de Paul.

DISCURSO leido en la junta general de 8 de Diciembre de 1854, sobre el amor á nuestros enemigos, el retiro y la hnmildad. Madrid, lib. de Aguado. 1

Publicaciones de la sociedad de San Vicente de Paul.

DISCURSO leido en la junta general del 22 de Julio de 1855, sobre la li-

mosna material, sus tres clases y cuál de ellas debe ser preferida. Madrid, lib de Aguado. 1

Publicaciones de la sociedad de San Vicente de Paul.

DISCURSO leido en la junta general del 8 de Diciembre de 1855, sobre la limosna espiritual, y sus ventajas sobre la limosna material. Madrid lib. de Aguado. 1

Publicaciones de la sociedad de San Vicente de Paul.

DISCURSO leido en la real Academia de Valencia el dia 2 de Enero del año de 1827, por D. Francisco Javier Borrull y Vilanova, del consejo de S. M., oidor decano y actual viceregente de la misma. Valencia, imp. de B. Monfor. En 4.°

En el mismo tomo se contiene el discurso leido por el mismo Sr. Borrull el dia 2 de Enero de 1829 en la real Academia de Valencia.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DISCURSO leido en la solemne apertura de los estudios de la universidad literaria de Oviedo el dia 1.° de Octubre de 1857, por D. José María Anchoriz, doctor en jurisprudencia y en letras, catedrático de literatura latina en la misma universidad, sócio de la Academia de arqueología, etc. Oviedo, 1857, imp. de Drid, Ryadeca y Comp. En 4.° may., IV-42 páginas.

Contiene:

Biografía y juicio de las obras que escribió el Ilmo. Rmo. P. Fr. Benito Gerónimo Feijóo, del consejo de S. M., maestro general de la órden de San Benito de la reforma de Valladolid.

DISCURSO leido en la solemne inauguracion de los estudios de la universidad central el dia 1.° de Noviembre de 1854, por el Dr. D. Pedro Sabau, catedrático de la facultad de jurisprudencia. Madrid, 1854, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., 52 págs. y un cuadro estadístico.

Trata del estado social en relacion con los progresos de la ilustracion y de las ciencias.

DISCURSO leido en la universidad central, por el licenciado en jurisprudencia D. Vicente Olivares y Biec, en el acto de recibir la solemne investidura de doctor en la misma facultad. Madrid, 1860, imp. de D. C. Lopez. En 4.° may., 31 págs.

Tema:

¿El derecho de testar está apoyado en razones sólidas, ó seria preferible que la ley marcase siempre el sucesor?

No se vende.

Bib. de D. Pascual Savall, en Zaragoza.

DISCURSO leido en la universidad central, por D. Basilio San Martin, en el solemne acto de recibir la investidura de doctor en medicina y cirujía. Madrid, 1854, imp. de A. Peña, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 24 páginas. 4

Discurso preliminar á la higiene de las pasiones.

DISCURSO leido en la universidad central, por D. José María Llopis y Dominguez, al recibir la investidura de doctor en la facultad de jurisprudencia. Madrid, 1852, imp. de E. Aguado. En 4.°, 16 págs. 4

Trata de la propiedad en sus relaciones con la desigualdad de bienes.

DISCURSO leido por el licenciado D. Vicente Munner y Valls, ante la universidad central, en el solemne acto de recibir la investidura del grado de doctor en la facultad de farmacia. Madrid, 1853, imp. de J. M. Ducazcal. En 4.° may., 16 págs. 4

Trata de la germinacion considerada principalmente en sus fenómenos químicos.

DISCURSO leido por el presbítero D. Grancisco Mateos Gago, el domingo 15 de Febrero de 1857 en el acto solemne de incorporar en la universidad central el grado de doctor en teología que recibió en seminario. Madrid, 1857, imp. de P. Montero, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may., 16 págs. 4

El asunto de este discurso es la biografía de Hosio, obispo de Córdoba.

DISCURSO médico, donde se demuestra los daños y perjuicios que causó á la naturaleza humana el abuso introducido de usar de los parches de

cantáridas en todos tiempos, en todas edades y en todas enfermedades, por el Dr. D. Julian de Diego Garcilaso de la Vega, médico y cirujano del real cuerpo de artillería de la ciudad de Málaga. Madrid, lib. de Hurtado. 2

Gaceta 16 Enero 1801.

DISCURSO panegírico del célebre español San Isidoro, arzobispo de Sevilla, patrono de la Academia de ciencias eclesiásticas de esta corte, pronunciado y presentado á la misma en la sesion pública del 4 de Abril de 1832, por su indivíduo el presbítero D. Antonio María de Bustró y Yela, sócio de mérito de dicha academia, etc. Madrid, 1838, imp. y desp. de M. de Burgos. En 4.° 2

DISCURSO panegírico que, con ocasion de celebrarse en la iglesia de religiosas capuchinas la solemne canonizacion de Santa Verónica de Jaliani, pronunció en la citada iglesia el dia 14 de Julio de 1840 D. Mateo Jaime, presbítero secretario de cámara del Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca. Palma, 1841, imp. y lib. de Guasp. En 4.° 4

DISCURSO panegírico que, en la solemne funcion celebrada el dia 29 de Abril de 1849 en la iglesia de religiosas Bernardas (vulgo del Sacramento), por la real congregacion de castellanos y leoneses en honor de su patrono y compatricio el arzobispo de Lima, Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo, dijo el congregante doctor D. Anastasio Rodrigo Yento, abogado de los tribunales del reino, examinador sinodal del obispado de Cádiz, teólogo consultor y examinador de la nunciatura apostólica, y profesor bibliotecario de la facultad de teología de la universidad de esta corte. Madrid, 1849, imp. y lib. de E. Aguado. En 4.° 2 1|2

DISCURSO para inaugurar la enseñanza de las asignaturas de derecho natural y fundamentos de religion en la universidad de la Habana, por D. A. Bachiller. Habana, 1842, imp. de *El Faro*. Un folleto en 4.°

DISCURSO político sobre la importancia y necesidad de hospicios, casas de expósitos y hospitales que tienen todos los estados, y particularmente España, por el Excmo. Sr. D. Pedro Joaquin de Murcia. Madrid, lib. de Herrera.

Gaceta 28 Agosto 1801.

DISCURSO político y moral que con motivo del anuncio de la libertad del rey N. S. hizo al cabildo y pueblo en la santa iglesia catedral de Sigüenza, su obispo el Ilmo. Sr. D. Manuel Fraile, el dia 7 de Octubre del año de 1823. Madrid, 1823, imp. de M. de Búrgos, administracion del Bol. Bib. En 4.°, 28 págs. 2

DISCURSO pronunciado ante el claustro de la universidad central, por el licenciado D. Gabino Rufilanchas Lapeira, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de medicina y cirujía. Madrid, 1859, imp. de M. Galiano. En 4.° may., 20 págs.

El tema de este discurso es:
¿Cuál es la educacion de la mujer mas conforme á los destinos que la Providencia la ha confiado?

DISCURSO pronunciado el dia 4 de Noviembre de 1855 en la solemne apertura de la universidad literaria de Valencia, por el Dr. D. Pedro Ariño y Teruel, presbítero, catedrático de lengua griega. Valencia, 1855, imp. de J. Rius. En 4.°, 24 págs.

Este discurso trata sobre las lenguas y la utilidad del estudio de ellas.

DISCURSO pronunciado el dia 1.° de Diciembre de 1844, por D. Olallo Diaz, doctor en ciencias médicas, sócio corresponsal del instituto médico de Madrid, y profesor de física, química en el de segunda enseñanza de Cuenca, en la solemne apertura de este establecimiento. Cuenca 1844, imp. de P. Mariana. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 18 págs. 4

DISCURSO pronunciado en la cátedra

de botánica del museo popular de Madrid el dia de la apertura del curso de 1853 á 1854, por su profesor. Madrid, 1853, imp. de J. M. Alonso. En 4.°, 16 págs.

Está firmado por D. Ramon Lopez Seoane.

DISCURSO pronunciado en la solemne apertura del año académico de 1851 á 1852 en la universidad central por el Dr. D. Tomás de Corral y Oña, catedrático de la facultad de medicina. Madrid, 1851, imp. de M. Delgrás, lib. de Bailly Bailliere. En 4.° may., 38 págs. 6

Trata este discurso sobre la filosofía práctica del siglo XIX.

DISCURSO pronunciado en la solemne apertura del año académico de 1852 á 1853 en la universidad central por el Dr. D. Manuel Rios y Pedraja, catedrático de química orgánica en la facultad de farmacia. Madrid, 1852, imp. de D. J. M. Ducazcal, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 32 págs. 4

El asunto de este discurso versa sobre la influencia de la filosofía natural en la civilizacion.

DISCURSO pronunciado en la solemne inauguracion de los estudios de la universidad literaria de Santiago en el curso académico de 1857 á 1858 por el Dr. D. Alejandro de la Torre y Velez, presbítero y catedrático en la facultad de teología. Santiago, 1857, imp. de J. Puy Romero. Madrid, lib. de Bailly Bailliere. En 4.°, 54 págs. 6

DISCURSO pronunciado en la solemne inauguracion del año académico de 1853 á 1854 en la universidad central por el Dr. D. Pedro Felipe Monlau. Madrid, 1853, imp de J. M. Ducazcal. En 4.° may., 32 págs. y dos estados al fin.

DISCURSO pronunciado en la solemne inauguracion del año académico de 1858 á 1859 en la universidad central por el Dr. D. Antonio Aguilar y Vela, catedrático de astronomía en la facultad de ciencias. Madrid, 1858, imp. Nacional. En 4.° may., 30 págs.

Trata sobre la importancia y necesidad del estudio de las ciencias.

DISCURSO pronunciado en la solemne inauguracion del año académico de 1857 á 1858 en la universidad central por el Dr. D. Julian Sanz del Rio, catedrático de historia de la filosofía en la facultad de filosofía y letras. Madrid, 1857, imp. Nacional. En 4.° may., 44 págs.

No se ha puesto á la venta.

Versa sobre la instruccion en general.

DISCURSO pronunciado en la solemne inauguracion del año académico de 1856 á 1857 en la universidad central por el doctor en jurisprudencia D. Francisco Escudero de Azara, catedrático de bibliografía sagrada, vocal del real consejo de instruccion pública y ex-diputado á Córtes. Madrid, 1856, imp. Nacional, lib. de Bailly Bailliere. En 4.° may., 36 páginas. 6

En este discurso se trata de la importancia y necesidad del estudio del derecho canónico.

DISCURSO pronunciado en la solemne inauguracion del año académico de 1855 á 1856 en la universidad central por el Dr D. Vicente Asuero y Cortazar, catedrático de terapéutica y de materia médica. Madrid, 1855, imp. de J. M. Ducazcal. En 4.° may., 84 págs. y un estado al fin. 8

Este discurso gira sobre los siguientes temas:

1.° ¿Nacen todos los hombres con las mismas facultades ó igualmente aptos para el estudio ó el cultivo de todas las ciencias y las artes?

2.° ¿Qué decide ó determina á seguir la carrera ó profesion que cada cual adopta?

3.° ¿Por qué medios se podria conocer ó discernir el ingénio mas notable en cada uno, á fin de favorecer su desarrollo con la educacion profesional correspondiente?

En las últimas págs. se inserta la estadística de la universidad central en los cursos académicos de 1853 á 1854 y 1854 á 1855.

DISCURSO pronunciado en la solemne inauguracion del curso académico de 1854 á 1855 en el instituto de segunda enseñanza de Teruel por D. Ramon Sanz y Rives, licenciado en jurisprudencia, abogado de los ilustres colegios de Lérida, de Zaragoza y de Teruel, individuo de la sociedad económica aragonesa de amigos del país,

individuo y profesor de la Academia jurídico-práctica aragonesa, socio corresponsal de la Academia arqueológica española, catedrático de clásicos latinos y castellanos y secretario del instituto provincial de Teruel, etc. Teruel, 1854, imp. de J. García. En 4.°, 18 págs.

DISCURSO pronunciado en la solemne inauguracion del curso de 1853 á 1854 en el real instituto industrial por el doctor en ciencias D. Eduardo Rodriguez, ex-catedrático de matemáticas de la universidad de Madrid, ingeniero de la escuela central de París y profesor de física del real instituto. Madrid, 1853, imp. de J. M. Ducazcal. En 4.° may., 16 págs. y un estado al fin.

DISCURSO pronunciado en la universidad central por el licenciado en medicina y cirujía D. Pedro Cepa y Estevez, en el solemne acto de recibir la investidura de doctor en la misma facultad. Madrid, 1857, imp. de J. C. de la Peña, lib. de Bailly Bailliere. En 4.° may., 16 págs. 4

Este discurso trata de la filosofía médica española durante el período arábigo.

DISCURSO pronunciado en la universidad central el dia de su instalacion (7 de Noviembre de 1822), por D. Manuel José Quintana, presidente de la direccion general de estudios. Madrid, 1822, imp. Nacional. En 4.°, 30 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DISCURSO pronunciado en la universidad literaria de Madrid por el licenciado en medicina D. Braulio Manuel de Alvarado en el acto solemne de recibir el grado de doctor en la misma facultad. Madrid, 1852, imp. de A. Peña. En 4.° may., 12 págs. 3

Trata sobre la observacion en medicina.

DISCURSO pronunciado por D. Enrique Ojero de la Cruz en la seccion de literatura del Ateneo de esta corte para probar que á las ciencias arábigo-españolas se debe la restauracion de las ciencias en Europa. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, lib. de Monier. En 4.° 2

DISCURSO pronunciado por el Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de Sevilla el dia 1.° de Octubre del presente año en la instalacion del seminario conciliar de San Isidoro y San Francisco Javier, probando la necesidad de estos establecimientos y que la Iglesia ha sido siempre la antorcha de las letras. Sevilla, 1848, imp. de J. M. Geofrin. Madrid, lib. de Aguado. En 4.° 1

DISCURSO pronunciado por el Sr. D. Fernando Calderon Collantes, presidente de sala, decano y como tal, regente interino de la audiencia territorial de Madrid, en la solemne apertura de dicho tribunal el dia 2 de Enero de 1855. Madrid, 1855, imp. del *Semanario pintoresco*. En 4.° 2

DISCURSO que al ser instalada en 8 de Abril de 1850 la Academia de bellas artes de las islas Baleares, creada por real decreto de 31 de Octubre de 1849, pronunció el señor gobernador de la provincia D. Joaquin Maximiliano Gibert, comendador de número de la real órden americana de Isabel la Católica, caballero de la real y distinguida de Cárlos III, individuo de dicha Academia. Palma, 1850, imp. Balear. En 4.°, 16 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DISCURSO que con motivo del restablecimiento de la escuela práctica de dibujo dijo en las salas consistoriales de la M. N. y L. ciudad de Segovia el dia 1.° de Octubre de 1817 el Dr. D. Andrés Gomez de Somorrostro, canónigo de la iglesia catedral, teólogo y examinador en la nunciatura apostólica de España y socio de la real sociedad económica de esta ciudad y provincia. Segovia imp. de Espinosa. En 4.°, 50 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DISCURSO que demuestra la direccion que convendria dar al camino real de

Francia en la provincia de Guipúzcoa, y la posibilidad de comunicar los dos mares atravesando la misma provincia y el reino de Navarra; añadido con notas que hacen ver la causa del suceso desgraciado y escesivos gastos de los caminos y canales de España, y con particularidad del abandono del de Guadarrama, por D. Francisco Llantellas. Santiago, 1815, imp. de I. Aguayo. Madrid, lib. de Gonzalez. En 4.° 12

DISCURSO que en contestacion al del Sr. D. Felipe Naranjo y Garza en el acto de su recepcion como académico numerario leyó el Excmo. Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle, presidente de la real Academia de ciencias, en la sesion pública celebrada el dia 11 de Enero de 1857. Madrid, 1857, imp. del *Memorial de ingenieros*, direccion general del cuerpo. En 4.°, 16 págs.

Se ha publicado en el tomo XII del *Memorial de ingenieros*, núm. 1.°

DISCURSO que en la apertura de la escuela gratuita de arquitectura establecida en la ciudad de Barcelona por la real junta de comercio del principado de Cataluña dijo el dia 11 de Setiembre de 1817 D. Antonio Celles y Azcona, director de aquella escuela y académico de mérito de la real Academia de San Fernando. Barcelona, 1817, imp. de A. Roca. En 4.°, 36 págs.

Bib. de la Academia de San Fernando.

DISCURSO que sobre las órdenes militares pronunció en la universidad central de Madrid, al recibir la investidura de doctor en la facultad de teología, Frey D. Bernardino Rodrigo y Lopez, presbítero de la de Montesa, capellan de honor y predicador de S. M. y prebendado de la santa iglesia catedral de Badajoz. Madrid, 1852, imp. de Aguado, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 32 págs. 6

DISCURSO segundo acerca de la validez de los actuales grados academicos, para obtener beneficios eclesiásticos, por D. Vicente de la Fuente, doctor en teología y jurisprudencia y regente agregado de la universidad de Madrid. Madrid, 1850, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Sanchez. En 4.° 2

DISCURSO sobre el derecho internacional privado de Roma, desde sus primeros dias hasta la destruccion del imperio de Occidente, pronunciado en la universidad de Madrid, por D. Manuel Rodriguez de Berlanga y Rosado, abogado de los tribunales de la nacion, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de jurisprudencia. Madrid, 1852, imp. de J. M. Ducazcal. En 4.°, 24 págs. 4

DISCURSO sobre el desarrollo de los estudios históricos en España, desde el reinado de Felipe V hasta el de Fernando VII, leido en la sesion pública de la real Academia de la historia el 18 de Abril de 1854, por el Excmo. Sr. D. José Caveda, académico de número. Madrid, 1854, imp. á cargo de F. Rodriguez. En 4.° may. 38 págs. 6

DISCURSO sobre el estudio de la filosofía natural por J. F. W. Herschell, de la sociedad real de Lóndres, correspondiente de la academia de las ciencias de París, etc., traducido al castellano por D. Gerónimo del Campo, ingeniero gefe de primera clase de caminos, canales y puertos, profesor de la escuela especial de los mismos, indivíduo de varias sociedades literarias, etc. Madrid, 1846 imp., del Castellano. En fól. 12

DISCURSO sobre el influjo que ha tenido la crítica moderna en la decadencia del teatro antiguo español: Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° 5

Insertamos el artículo siguiente, sin adoptar ni contradecir la opinion que en él se manifiesta, ni calificar las razones en que se funda.

El sistema adoptado por los críticos del siglo pasado para juzgar del mérito de los dramas que crearon los poetas españoles, ha originado

disputas acaloradas é infructuosas. Aplicaron à nuestro teatro las reglas del griego, observadas por los clàsicos franceses, y hallaron que todas nuestras comedias antiguas faltaban absolutamente á la unidad de tiempo y de lugar, y no se detuvieron en asegurar que eran disparatadas y monstruosas. Ni el interés sostenido que producian en el corazon humano, ni la pintura viva y animada de los caractéres, ni el arte de desenvolverlos progresivamente, ni la originalidad y verdad de las situaciones, ni la fuerza y belleza de los diálogos, ni la sublime expresion de los sentimientos, ni la pureza de la diccion, ni las demas prendas eminentes y apreciables con que brillaba el ingenio de nuestros antiguos poetas del siglo XVI y XVII, fueron bastante à libertar sus composiciones dramàticas del anatema crìtico que lanzaron contra ellas los que creian consistir el principal mérito del drama en la observancia de las unidades clàsicas. Esta creencia fué la causa de que nuestros críticos modernos se pasmasen y entusiasmasen facticiamente al oir las insulsas y frias composiciones de los imitadores del teatro francés, al mismo tiempo que marcaban con el sello del desprecio las sublimes originales creaciones de un Lope, un Calderon y un Moreto, sin otro motivo que el de que estos convirtieron en ellas la unidad de accion en unidad de interés, y no observaron ni pudieron observar, sin dejar de ser lo que eran, la de tiempo y la de lugar.

Parecia natural que la diferencia que advertian los preceptistas en la construccion dramática de la comedia española, que no se ajustaba à los preceptos de Aristóteles, y abundaba por otra parte en bellezas esenciales de primer órden, los hubiera empeñado en indagaciones filosóficas para penetrar la causa de esta inobservancia del arte y ver este conjunto de bellezas indisputables. No podian ciertamente atribuirla à falta de instruccion ni de talento dramàtico; porque Lope, Ruiz de Alarcon, Tirso, Calderon, Moreto y otros lo acreditaron en sus obras indudablemente. Tampoco podian suponer que la dificultad de formar creaciones acomodadas á las reglas clàsicas les impedia sujetarse á ellas; porque á los poetas que compusieron el *Desden con el desden*, *la Verdad sospechosa*, *No siempre lo peor es cierto* etc., les hubiera sido mas fácil acomodarse á los preceptos de Aristóteles, que á este célebre humanista haber producido aquellas comedias, que á pesar de la critica mas severa, duraran tanto como la lengua en que se escribieron.

Debieron pues sospechar que este sistema adoptado por nuestros poetas del siglo XVI y XVII constituia un nuevo género de poesía dramàtica, distinto por consiguiente del que nació en la antigua Grecia, bajo el influjo de una sociedad y creencia distinta de la nuestra: esta indagacion les hubiera manifestado la verdad, y les hubiera inspirado la idea de fijar sus reglas, en lugar de empeñarse en aplicarle las clásicas. Semejante trabajo, que muchos de nuestros críticos eran muy capaces de desempeñar con acierto, hubiera producido una utilidad mas inmediata y mas apreciable que su censura, dando á conocer nuestra comedia nacional. La juventud hubiera aprendido entonces á pintar caractéres con fuerza y energía, á preparar y presentar situaciones teatrales, llenas de interés y de novedad, á dialogar con naturalidad y viveza; y finalmente á manejar con pureza y propiedad la lengua de los Cervantes, y de los Granadas, tan olvidada y corrompida por el prurito de estudiar los principios de la literatura en un idioma extraño, que, aunque filosófico y exacto, es pobre y mezquino comparado con el de los poetas castellanos.

El discurso que se anuncia hoy en la Gaceta *sobre el influjo que ha tenido la crítica moderna en la decadencia del teatro antiguo español etc.* desempeña perfectamente el objeto que dejamos indicado. Su autor demuestra con razones filosóficas el origen de los dos géneros de poesía dramática: el clásico, que pinta en general y en abstracto los vicios ridículos y las pasiones de la especie humana, y el romancesco, al cual pertenece nuestro teatro nacional, que describe caractéres individuales ó históricos. La sencillez é ingenuidad con que el autor presenta sus observaciones, la concision y claridad con que las expresa, y el conocimiento que manifiesta en este ramo de nuestra literatura hacen recomendable su obrita, y que deseemos que algun dia aplique sus conocimientos à establecer las reglas de este género, deducidas de él mismo, así como de la observacion de los clásicos griegos se dedujeron las que dejó consignadas Aristóteles en su poética. (Art. C.)

Gac. 12 Junio 1828.

DISCURSO sobre el orígen de la monarquía y sobre la naturaleza del gobierno español, para servir de introduccion á la obra *Teoria de las Córtes*, por el Dr. D. Francisco Martinez Marina, canónigo de la iglesia de San Isidro de Madrid é indivíduo de número de las Academias española y de la historia. Madrid 1813, imp. de Collado, lib. de Sojo. En 8.° 10

DISCURSO sobre el orígen de la propiedad, pronunciado en la universidad de Madrid por el licenciado D. Juan Moriano, el dia en que se le confirió el grado de doctor en jurisprudencia.

Madrid, 1847, imp. de *La Ilustracion*, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 16 págs. 4

DISCURSO sobre el orígen y los fundamentos de la desigualdad de condiciones entre los hombres, por J. J. Rousseau, puesto en castellano por M... Madrid, 1822, imp. de J. del Collado, lib. Europea. En 12.° 8

DISCURSO sobre el título de iglesia católica que se apropian las comuniones separadas de la iglesia romana, pronunciado el dia 8 de Junio de 1843, en la Academia de religion católica de Roma, por el R. P. Juan Perrone, de la Compañía de Jesus, profesor de teología en el colegio romano y censor de la Academia. Traducido del original italiano á la lengua castellana. Barcelona, 1845, imp. de J. B. Isla. Madrid, lib. de García. En 4.° 2

DISCURSO sobre el voto de Santiago, ó sea demostracion de la falsedad del privilegio en que se funda y de la injusticia de su creacion, para precaver de error á los que sin tener noticia de los hechos y reflexiones que en él se reunen, leyeren la obra, que con el título de *Diploma de Ramiro I*, ha publicado E. P. M. F. P. R., escrito por el licenciado D. Francisco Rodriguez de Ledesma, abogado del ilustre colegio de esta córte. Madrid, 1805, imp. de Sancha, lib. Europea. En 4.° 10

DISCURSO sobre la abolicion de diezmos y primicias, propuesta en las Córtes ordinarias. Publicado por D. Antonio Plana, administrador de la la mitra arzobispal de Zaragoza. Zaragoza, 1820, imp. de Luis Cueto. En 4.°, 57 págs.

Bib. de D. Pascual Savall, en Zaragoza.

DISCURSO sobre la administracion y lo contencioso-administrativo, pronunciado en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en jurisprudencia, por D. Leon Valentin de Bustamante, abogado del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1852, imp. del Semanario y la Ilustracion, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° may. 16 págs. 4

DISCURSO sobre la caligrafía española, pronunciado en la sesion del dia 22 de Abril del presente año en la academia literaria y científica de profesores de educacion primaria elemental y superior de esta corte. Por D. Antonio Alverá Delgrás, académico de número de la misma. Madrid, 1847, imp. de J. Arranz, lib. de Hernando. En 8.° may. 1

DISCURSO sobre la centralizacion, pronunciado en el acto de recibir la investidura de doctor en jurisprudencia por D. Luis María de la Torre, abogado del ilustre colegio de Madrid. Madrid, 1851, imp. de Aguado, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 20 págs. 6

DISCURSO sobre la compatibilidad de los progresos en las ciencias eclesiásticas con la inmutabilidad del dogma católico, leido en la universidad de Madrid, por D. Marcos J. Gonzalez Vazquez, cura párroco de la villa de Ugena, diócesis de Toledo, en el solemne acto de recibir la investidura de doctor en sagrada teología. Madrid, 1851, imp. de S. Saunaque. En 8.° may., 16 págs. 2

DISCURSO sobre la conexion de la medicina con las ciencias físicas y morales, ó sobre los deberes, calidades y conocimientos del médico, escrito en francés por J. L. Alibert, secretario general de la sociedad médica de emulacion de París. Traducido al castellano. Salamanca, 1803, imp. de F. de Toxas. En 4.° X 134 págs. 8

Este discurso, que lleva un prólogo y notas originales del traductor, es una pieza maestra de filosofía, erudicion y buen gusto: lo cual junto con la lozanía del estilo y lo valiente de las imágenes le hacen merecedor de los encarecidos elogios que le tributaron los periódicos franceses cuando se publicó.

DISCURSO sobre la filosofía política,

por D. Luis Manuel del Rivero, abogado del ilustre colegio de esta corte. Madrid, 1847, imp. del Colegio de sordo-mudos, lib. de Monier. En 8.° may. 6

DISCURSO sobre la historia universal de la música, en el cual se da una idea de todos los sistemas de música, tanto prácticos como especulativos, usados por antidiluvianos, caldeos, fenicios, egipcios, griegos, chinos, bracmanos, americanos, hebreos, españoles, árabes, italianos, franceses, ingleses, escandinavios y alemanes, tanto antiguos como modernos, con otras cosas análogas á la música. Compuesto por D. José Teixidor, organista principal que fué de las señoras Descalzas reales de Madrid, ex-vicemaestro de capilla de la real de S. M. C. y al presente organista principal que fué de la misma real capilla. Madrid, 1804, imp. de Villalpando, lib. de Gonzalez. En 4.° 20

DISCURSO sobre la historia universal, escrito en francés por el Ilmo. Sr. Jacobo Benigno Bossuet, obispo de Meaux. Edicion aumentada con nuevos adiciones y con variantes del texto. Traducida al castellano por el presbítero D. Juan Manuel Calleja. Madrid, 1842, imp. de la Compañía de impresores, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° may. 30

Hay otra edicion hecha en París en el año 1837, que consta de los mismos tomos que la anterior y al mismo precio.

DISCURSO sobre la influencia del catolicismo en favor de la beneficencia pública, pronunciado por el licenciado D. José Rodriguez y Beltran en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de teología. Madrid, 1855, imp. de Repullés. En 4.° may., 16 págs. 4

DISCURSO sobre la introduccion del gobierno representativo en España. Segunda impresion. Madrid, 1823, imp. de M. de Burgos, lib. Europea. En 4.° 2

DISCURSO sobre la libertad de imprenta, y observaciones sobre algunos artículos del decreto de las Córtes generales y extraordinarias de 10 de Diciembre de 1820. Por D. S. M., Madrid, libs. de Paz Sojo y Sanz.

Odio constante á la tiranía, principios luminosos de derecho público desenvueltos con precision y claridad, lógica vigorosa, moderacion suma, estilo siempre fácil y frecuentemente enérgico, esto es lo que hemos visto en el *discurso y observaciones* que anunciamos, con mas el temple de alma que se nota en todas las producciones del fecundo escritor, cuyas iniciales, bien conocidas ya de todos los patriotas, anuncian siempre una obra bien escrita.

Misc. 12 Mayo 1820.

DISCURSO sobre la modestia y reverencia con que se debe entrar y estar en las iglesias, y la exactitud con que se deben santificar y guardar las fiestas, para dar á Dios el culto debido. Madrid, lib. de Razola. 4

En este discurso se hacen ver las muchas irreverencias que se cometen en nuestras iglesias durante el santo sacrificio de la misa y demas oficios divinos por la libre entrada de los perros, y otras muchas ocurrencias; se proponen varios medios para evitarlas, y se dan otras noticias y advertencias útiles y necesarias á todos los padres de familias, sacerdotes, sacristanes, monaguillos y dependientes de las iglesias, y todos los jueces y ministros seculares.

Misc. 10 Abril 1820.

DISCURSO sobre la necesidad de la aplicacion de la filosofía del derecho á las teorías sociales, leido en la universidad central por el jurisconsulto D. Federico Gomez Arias, en el acto de recibir la investidura de doctor. Madrid, 1852, imp. del Colegio de sordo-mudos. En 4.°, 14 págs. 3

DISCURSO sobre la necesidad de la divina revelacion, que en el acto solemne de recibir la investidura del grado de doctor en sagrada teología de la universidad central, pronunció el licenciado D. Andrés Gomez Somorrostro, canónigo de la real é insigne iglesia colegial del real sitio de

San Ildefonso. Madrid, 1852, imp. de J. Villeti. En 4.°, 20 págs. 4

DISCURSO sobre la necesidad y utilidad del estudio de la meteorología. Por D. José Garriga. Madrid, 1805, imp. de Repullés. En 8.°

Torres Amat. Memorias, pág. 274.

DISCURSO sobre la potestad legislativa y judicial de la iglesia, pronunciado en la universidad de Madrid por el presbítero D. Antonio Ramon de Vargas, abogado de los tribunales del reino, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de jurisprudencia. Madrid (sin año) imp. de E. Aguado. En 4.°, 20 págs. 4

DISCURSO sobre la union y apoyo recíproco de la religion y de la sociedad, redactado por D. Francisco Antonio Fernandez Carcaba, presbítero, licenciado en la facultad de teología, y leido por el mismo en la universidad de Madrid en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la precitada facultad. Madrid, 1851, imp. de N. Llorenci. En 4.°, 16 págs. 2

DISCURSO sobre las comunidades religiosas pronunciado en la universidad de Madrid por el licenciado D. Saturnino Fernandez de Castro, presbítero, en el solemne acto de recibir la investidura de doctor en la facultad de sagrada teología. Madrid, 1852, imp. de N. de Castro Palomino, En 4.°, 40 págs. 6

DISCURSO sobre las operaciones á plazo de efectos públicos pronunciado en la universidad de Madrid por el licenciado D. Enrique Diaz Otero en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de Jurisprudencia. Madrid, 1849, imp. de B. Gonzalez, lib. de Bailly Bailliere. En 4.°, 16 págs. 4

DISCURSO sobre las variaciones de la literatura en las principales naciones de Europa, escrito en italiano por el abate Cárlos Denina y traducido por D. Roque Ignacio Vico. Madrid, lib. de Tieso.

Este discurso, que viene á ser un compendio crítico-histórico de la literatura, fué presentado por su autor á una sociedad literaria de Italia y mereció su aplauso, no siendo menor el de los demas literatos italianos. El nombre del autor, el afecto que en otras obras ha manifestado á nuestra nacion, y el mérito de este discurso, han movido al traductor á publicarlo en castellano.

DISCURSO sobre los autores é inventores de artillería que han florecido en España desde los Reyes Católicos hasta el presente, por D. Vicente de los Rios, teniente que era de la compañía de caballeros cadetes del real cuerpo de artillería. Madrid, lib. de Perez. En 8.°, marq. 4

Gaceta 9 Octubre 1807.

DISCURSO sobre los bienes que han prestado á la sociedad las instituciones monásticas, leido por el licenciado D. Ildefonso Joaquin Infante, presbítero, en el acto de recibir la solemne investidura de doctor en sagrada teología en la universidad central. Madrid, 1852, imp. de Ancos, lib. de Bailly Bailliere. En 4.°, 18 páginas. 4

DISCURSO sobre los caractéres del teatro antiguo español pronunciado por el licenciado en letras D. Luis García Sanz en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de filosofía, seccion de literatura. Madrid, 1852, imp. á cargo de J. Rodriguez. En 4.° may., 26 págs.

DISCURSO sobre los defectos y abusos notables de la administracion de justicia, en cuyo pronto y eficaz remedio se interesa la felicidad nacional y la gloria del Gobierno. Madrid, lib. de Arribas. 6

Gaceta 16 Abril 1814.

DISCURSO sobre los grandes bienes que la humanidad ha reportado del cristianismo, pronunciado en la universidad central el domingo 27 de Junio de 1852 en el acto de recibir la investidura de doctor en sagrada teología, por el licenciado D. Manuel García Caba-

llero, sacerdote profeso del órden de la Santísima Trinidad, redencion de cautivos cristianos y capellan del hospital de incurables. Madrid, 1852, imp. de M. Delgrás. En 4.°, 24 páginas. 3

DISCURSO sobre los inconvenientes del jurado como institucion judicial, leido por D. Juan Mambrilla Lopez Borricon, licenciado en jurisprudencia, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la misma facultad. Madrid, 1851, imp. que fué de Operarios. En 4.°, 18 págs. 4

DISCURSO sobre señoríos territoriales. Segunda edicion. En la oficina de D. Francisco Martinez Dávila. Madrid, lib. de Paz.

En este papel se propone el autor justificar el voto, que siendo magistrado de la audiencia de Valencia, dió al sentenciarse en ella la apelacion introducida por el conde de Altamira, de un auto proveido por la justicia de la villa de Elche, para llevar á efecto lo resuelto en el decreto de las Córtes de 6 de Agosto del mismo año sobre abolicion de señoríos. El autor apoya particularmente su dictámen en el informe de la comision de Córtes, segun la cual, el espíritu del art. 5.° del citado decreto era, que los pueblos cesasen en el pago de las prestaciones de origen señorial, hasta que presentasen los poseedores los títulos primordiales de egresion de la corona, y se viese por ellos no ser incorporables á la nacion, ni haber sido otorgados bajo condiciones no cumplidas. El autor amplía las observaciones de la citada comision de Córtes, y deja establecido que tal fué la intencion que presidió á la redaccion del artículo 5.° de la citada ley.

Misc. 27 Junio 1820.

DISCURSO sobre que la razon humana en todo lo concerniente al órden religioso solo puede desarrollarse sin estravío en el seno de la Iglesia católica, pronunciado en esta universidad central por el licenciado D. Alejandro de la Torre y Velez en el acto solemne de recibir la investidura del grado de doctor en la facultad de teología. Madrid, 1852, imp. á cargo de L. Sanz, lib. de Bailly Bailliere. En 4.°, 18 págs. 4

DISCURSO sobre sociedades patrióticas por el diputado D. Francisco Martinez Marina. Madrid, 1820, lib. de Sojo. En 8.° 4

La primera reflexion que se presenta al leer la advertencia que precede al discurso, es que se halla en un estado muy imperfecto la teoría de la discusion en nuestro cuerpo legislativo. En efecto, cuando se trata de una innovacion de tanta consecuencia como es la de poner trabas á el derecho que la Constitucion deja expedito, cuando se va á desechar un instrumento de que se habian sacado hasta entonces tantas ventajas, cuando se va á privar á la nacion de una de las facultades de que usaba con mas satisfacion y utilidad, parecia necesario dejar la mayor amplitud al ataque y la defensa, oir todos los argumentos que podrian presentarse en favor y en contra, y consultar las luces de todos los diputados que hubieran manifestado deseos de comunicarlas. No fué así. Cinco oradores, sin contar dos individuos de la comision, y el señor secretario del despacho de la Gobernacion, bastaron para ilustrar una cuestion de tanta importancia, siendo lo mas notable que el último discurso, que fué el del señor ministro, era el que debia haber inspirado mas dudas al Congreso, y fué lo contrario; pues despues de haberlo pronunciado S. E. se declaró estar el asunto suficientemente discutido.

Aquella lógica severa que fija el verdadero punto de vista de la cuestion, y le aplica la decision del mas exacto raciocinio: aquel encadenamiento de ideas que conduce de uno en otro descubrimiento, hasta el de la verdad que se busca: aquel calor sostenido, que nace de un alma apasionada, y que halla en los campos de la fantasía todas las flores necesarias para dar á la verdad una pompa digna de su elevado orígen: la correccion perpétua del estilo: la novedad y la congruencia de las imágenes: tales son las dotes que hemos buscado en vano en los discursos de este celebrado orador. Es muy particular que todavía no haya salido de sus lábios ninguno de aquellos pensamientos sublimes; ninguna de aquellas ideas originales; ninguna de aquellas expresiones nuevas que se graban profundamente en la memoria, y que se conservan como una tradicion respetable. Una sola palabra, pronunciada en circunstancias muy críticas, ha llamado la atencion pública, y ha sido mil veces repetida y comentada; mas lejos de acreditarse por ella el que la pronunció, nosotros quisiéramos arrancar la página en que está escrita, y borrar de nuestra historia los sucesos á que ha dado lugar. Volvamos al Sr. Marina, de quien tanto nos hemos alejado.

Pasemos de la advertencia al cuerpo del discurso, cuyo exordio es un modelo de gravedad, de moderacion y de sensatez. El autor solo quiere hablar hipotéticamente; es decir, prescinde de

la aplicacion local de los principios; quiere exponer estos en toda su pureza, en toda la desnudez de su teoría; quiere demostrar cuáles son las reglas de la libertad, reglas que no pueden prescribir, y que deben conservarse en los paises constituidos, como fundamentos sólidos de la Constitucion y reglas inconcusas de la legislacion política.

Con este objeto fija los puntos fundamentales de su doctrina en las palabras siguientes, que debian escribirse en letras de oro en todos los pueblos de España:

«La libertad de pensar y el uso expedito de las facultades intelectuales y del prodigioso artificio del lenguaje con que el Criador dotó al hombre para que pudiese manifestar sus ideas y comunicarlas á sus semejantes, es un derecho de la naturaleza independiente de toda convencion y de toda autoridad, la más sagrada de las propiedades, nobilísima prerogativa del hombre, y carácter que le distingue del género animal.

Y si bien los gobiernos opresivos y despóticos le han privado muchas veces de este tan precioso don del cielo, degradando su dignidad, y reduciéndole á la condicion de las bestias mudas y al estado salvaje, todavia en estos dias felices la nacion española, en medio de violentos torbellinos y horribles tormentas y convulsiones políticas, logró en premio de sus heróicas virtudes recobrar sus imprescriptibles derechos sancionados para siempre por la Constitucion y ley fundamental que ella misma se ha dado. La nacion está obligada á conservar y proteger por leyes sábias y justas la libertad civil, la propiedad y los demas derechos legítimos de todos los individuos que la componen. Todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia.»

Los eruditos y laboriosos diputados que tuvieron la gloria de estender nuestra carta constitucional, comprendieron desde luego que la libertad de juzgar, de escribir y de hablar ha sido en todos tiempos y edades la base, el principio y tambien el mas estrecho lazo de las sociedades políticas, y de aquella general fraternidad que, segun la intencion del Criador, debe reinar entre los seres inteligentes, madre fecunda de virtudes, fuente de civilizacion y cultura, gérmen de luces y sabiduría, conservador de la justicia y del órden público, y el mas poderoso agente de los intereses sociales.

Tampoco ignoraran que es imposible que las naciones consigan dar estabilidad á su Constitucion, ni perfeccionar su gobierno, leyes, instituciones, policía y moral pública sin libertad; libertad de censurar modestamente los excesos del poder y de la autoridad, la conducta del gobierno y de sus agentes, las operaciones de los magistrados y funcionarios públicos, combatir los errores y preocupaciones populares y las desvariadas opiniones, y desterrar los abusos. Así que deseando, como en otro tiempo, el emperador Antonino que todo ciudadano pudiese hablar y decir francamente cuanto pensase acerca de todos los asuntos y objetos del gobierno, sancionaron esta santa libertad por la ley fundamental de la monarquía.

En uso de estas facultades, algunos celosos patriotas y justos apreciadores del sistema constitucional concibieron la idea de reunirse en sitios públicos y formar asociaciones amistosas con el noble y loable fin de difundir las luces por todo el territorio español, llamar la atencion de los pueblos para hacerles entender sus verdaderos intereses, preparar la opinion y vencer los obstáculos que la ignorancia y la malicia habian de oponer á las nuevas instituciones y á las saludables reformas que se meditaban.

Pasa en seguida el autor á enumerar los bienes que en todos tiempos han de resultar y en España han resultado ya de las sociedades patrióticas, y elevándose sobre todas las consideraciones mezquinas del amor propio, sobre todos los terrores pánicos de la pusilanimidad, no vacila en asegurar que poner límites á la libertad de formar reuniones públicas para discutir los negocios políticos, es abrir la puerta al servilismo que jamás ha cesado de rodear sagazmente los términos y confines de la libertad política para sofocarla, y que el pensamiento de imponer silencio á nuestras sociedades patrióticas, desacreditarlas, y aun disolverlas, es preparar el triunfo del servilismo y de los enemigos del órden social, que no pudiendo sufrir las justas reconvenciones, ni la severidad de la censura pública de los patriotas, ciegos á la luz y obstinados en su injusto propósito, solo tratan de infamarlos, atribuyéndoles excesos, abusos, desórdenes y aun proyectos criminales.

Establecidos con valentía y superioridad estos principios, del mas puro, del más sábio liberalismo, el ilustre autor pasa á criticar el dictámen de la comision: aquí es donde con lógica sagaz é irresistible, con razones sólidas, y con datos históricos, citados oportunísimamente, destruye los cimientos en que se quiso fundar aquella ley tan fácilmente eludida como importunamente propuesta.

El Constitucional 15 Diciembre 1820.

DISCURSO teológico sobre la difinibilidad dogmática del augusto misterio de la Concepcion Inmaculada de la Santísima Virgen María, por el R. P. Fr. Pedro Gual, religioso francisco y guardian de Santa Rosa de Ocopa en Lima. Barcelona, lib. de Pons. En 4.° á

DISCURSO crítico sobre las leyes y sus intérpretes, en que se demuestra la incertidumbre de estos, y la necesidad de un nuevo y metódico cuerpo de derecho para la recta administracion de justicia, por el Dr. D. Juan Francisco de Castro, abogado de la real audiencia del reino de Galicia. Segunda edicion, ilustrada con las citas á la novísima recopilacion. Madrid, 1829, imp. de E. Aguado. lib. de Rios. Dos tomos en 4.° past. 54

DISCURSOS de D. José Agustin Ibañez de la Rentería, sobre la amistad del país, la educacion de la juventud en punto á estudios, las formas de gobierno, y sobre el gobierno municipal de los pueblos. Madrid, lib. de Razola. Un tomo en 8.°

Gaceta 10 Abril 1808.

DISCURSOS de D. José Amengual, presbítero, canónigo de la santa Iglesia de Mallorca. Palma 1840-1841, imp. de Gilabert y Villalonga. Madrid, lib. Europea. Seis tomos en 8.° de 400 á 450 págs. 84

DISCURSOS de Mr. Cousin y Mr. Thiers, pronunciados en las Cámaras francesas en la discusion del mensaje, ó proyecto de contestacion al discurso del trono sobre la cuestion de España. Madrid, 1838, imp. á cargo de N. Cubas, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 48 págs. 6

DISCURSOS del Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Marsillon, sobre los principales deberes de los eclesiásticos, traducidos nuevamente del francés por el presbítero D. Manuel José Rodriguez, bachiller en sagrada teología y derecho canónico. Leon, 1844, imp. de P. Miñon. Madrid, lib. Europea. En 8.° 7

DISCURSOS del señor canciller D'Aguesseau, traduccion libre de la última edicion francesa, adicionada con las instrucciones del mismo á su hijo, anotada y dedicada á sus apreciables compañeros de profesion, por el licenciado D. Justo Juan Sanchez de Aldana, abogado de los tribunales del reino. Madrid, 1858, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° 40

DISCURSOS del Sr. D. Santiago de Tejada, sobre la reforma de la Constitucion. Madrid, 1844, imp. de E. Aguado, lib. de Rodriguez. En 4.° 4

DISCURSOS económico-políticos, y sumario de la España económica de los siglos XVI y XVII, corregidos y aumentados por D. José Manuel de Vadillo. Cádiz, 1844, imp. de D. Jerós. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.° 24

DISCURSOS económinos, por D. José de Soto y Barona, abogado del real consejo de esta ciudad, censor y catedrático de economía política de la real sociedad aragonesa de amigos del país, etc. Zaragoza, 1834, imp. de Polo y Monge. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may., past. 16

DISCURSOS forenses de D. Juan Melendez Valdés, fiscal que fué de la sala de alcaldes de casa y corte, é individuo de las Academias Española y de San Fernando, y de la de San Cárlos de Valencia. Madrid, 1821, imp. Nacional, lib. de Sanchez. En 8.° past. 10

DISCURSOS leidos ante la real Academia de la historia, en la pública recepcion de D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe. Madrid, 1856, imp. de M. Rivadeneyra. En 4.° may., 64 págs.

Trata este discurso sobre la célebre conjuracion de Venecia de 1618.

En el mismo cuaderno, desde la pág. 41, está comprendida la *Contestacion*, por D. José Amador de los Rios, individuo de número.

DISCURSOS leidos ante la real Academia española en la recepcion pública del Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau, el dia 29 de Junio de 1859. Madrid, 1859, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Baylli-Bailliere. En 4.° may., 66 págs.

Este discurso trata del origen y la formacion del romance castellano. Va tambien el discurso

de D. Juan Eugenio Hartzenbusch, en contestacion al precedente.

DISCURSOS leidos en las sesiones públicas, que para dar posesion de plazas de número ha celebrado desde 1852 la real Academia de la historia. Madrid, 1858, imp. de los Sres. Matute y Compagni, lib. de Sanchez y desp. de la Academia. En 4.° may., VI-684 págs. 24

En la segunda hoja de este libro va la siguiente advertencia:

«Por disposicion del gobierno, dictada en el año de 1847, la recepcion de los individuos de la real Academia de la historia debe hacerse leyendo el nuevo académico, en sesion pública, un discurso impreso, al cual contesta el director ú otra persona del seno de la corporacion nombrada por el mismo.»

Como antes de aquella época las recepciones se hacian sin tal solemnidad y en junta ordinaria, empieza esta coleccion en 1852, dando principio el volúmen que ahora sale à luz, à una série de esa clase de discursos.

Los discursos que comprende este tomo son los siguientes:

Discurso del Sr. D. José de Zaragoza, sobre los sistemas históricos, contestado por el Sr. D. Luis Lopez Ballesteros, en 12 de Abril de 1852.

Discurso del Sr. D. Felipe Canga Argüelles, sobre la influencia de los institutos religiosos en los adelantos de la historia, contestado por el Sr. D. Antonio Cabanilles, en 16 de Mayo de 1852.

Discurso del Sr. D. Salustiano de Olózaga, sobre las libertades de Aragon, causas que produjeron sus ruinas y medios adoptados para verificarla, contestado por el Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, en 9 Enero de 1853.

Discurso del Sr. D Modesto Lafuente, sobre la fundacion y vicisitudes del Califato de Córdoba, causas y consecuencias de su caida, contestado por el Sr. D. Antonio Cabanilles.

Discurso del Sr. D. Evaristo San Miguel, sobre el instituto de la real Academia de la historia, sus tareas y servicios que ha prestado; contestado por el Sr. baron de la Joyosa, en 3 de Abril de 1853.

Discurso del Sr. duque de Rivas, sobre la utilidad é importancia del estudio de la historia, y sobre el acierto con que la promueve la Academia, contestado por el Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, en 24 de Abril de 1853

Discurso del Sr. D. Manuel de Seijas Lozano, sobre el régimen municipal de Castilla y su influjo en las instituciones políticas de este antiguo reino, contestado por el señor marqués de Pidal, en 30 de Mayo de 1853.

Discurso del Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, sobre la conjuracion de Venecia en 1618, vindicando la memoria del duque de Osuna y de los marqueses de Bedmar y de Villafranca, calumniados con ocasion de aquel suceso, contestado por el Sr. D. José Amador de los Rios, en 4 de Mayo de 1856.

Discurso del Sr D. Manuel Colmeiro, sobre los políticos y arbitristas de los siglos XVI y XVII, y su influencia en la gobernacion del Estado, contestado por el Sr. D. Antonio Cabanilles, en 26 de Abril de 1857.

Discurso del Sr. D. Cayetano Rosell, sobre la espedicion de Oran, y proyecto de conquista de Africa, concebido por el cardenal Jimenez de Cisneros, contestado por el Sr. D. Antonio Benavides, en 31 de Mayo de 1857.

Discurso del Sr. D. Juan de Cueto, sobre las vicisitudes de nuestras antiguas Córtes hasta su incorporacion á las de Castilla, é influencia de este suceso en el establecimiento de la unidad política nacional, contestado por el Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, en 14 de Junio de 1857.

Discurso del Sr. D. Càrlos Ramon Fort, sobre los efectos de la concordia entre la Iglesia y el Estado en la época de la España Goda, contestado por el Sr. D. José Amador de los Rios, en 28 de Junio de 1857.

Discurso del Sr. D. Pedro Gomez de la Serna, sobre el reinado de D. Alfonso el Sábio é influencia que ha ejercido en los siglos posteriores, contestado por el Sr. D. Modesto de Lafuente, en 13 de Diciembre de 1857.

DISCURSOS políticos sobre la legislacion y la historia del antiguo reino de Aragon, por D. Javier de Quinto, de la Academia de la historia. Madrid, 1848, imp. de C. G. Alvarez, lib. de Monier. En 4.° may. 30

Pocos estudios pueden ofrecerse à la consideracion del público mas grandes en interés social ni mas gloriosos para el nombre español, que que los que tengan por objeto esclarecer las instituciones del antiguo reino aragonés. La Europa moderna ha vuelto mas de una vez sus investigaciones, en medio de las alteraciones políticas que la caracterizan, hàcia aquel insigne monumento de los tiempos pasados, donde el principio monàrquico se combinaba tan admirablemente con el elemento popular. Mas las reacciones de que ha sido víctima aquel Estado de dos siglos á esta parte, y el olvido y abandono en que han yacido sus leyes políticas por consecuencia de la persecucion que suscitaba cuanto tendiese à su conservacion ó restablecimiento, han dado lugar à que se ofuscase la verdad histórica, à que las opiniones se estraviasen en diferentes sentidos, y à que un sistema político, por fin, tan fecundo en ejemplares dignos de imitacion y segui-

miento, llegase á ser desconocido y hasta negado por algunos publicistas.

Con el fin de recorrer uno tras otro, antes que la memoria desfallezca enteramente, los principales fundamentos y la estructura y accion de aquel gobierno singular, el autor ha adoptado el medio de dividir en discursos sueltos su trabajo sobre la legislacion y la historia del antiguo reino de Aragon. Ofrece este método la ventaja de proporcionar á su conclusion un cuerpo de doctrina completo, y de que puedan preferirse al propio tiempo, conforme las circunstancias del momento lo reclamen, los puntos históricos ó legales cuyo esclarecimiento presente mayor oportunidad ó excite un interés político mas vivo.

Gaceta 30 enero 1841.

DISCURSOS practicables del nobilísimo arte de la pintura, sus rudimentos, medios y fines que enseña la esperiencia, con los ejemplares de obras insignes de artífices ilustres, por Jusepe Martinez, pintor de S. M. D. Felipe IV, y del Sermo. Sr. D. Juan de Austria, á quien dedica esta obra. Zaragoza, 1853, imp. y litografía de M. Peiro. En 8.° may.

Lleva un prólogo del editor D. Mariano Nougués Secall.

Se publicó en el folletin de *El Zaragozano*, diario de avisos de Zaragoza.

DISCURSOS predicables ó las homilias del Ilmo. y venerable Sr. D. F. Gerónimo Bautista de Lanuza, del órden de Predicadores, obispo de Barbastro y de Albarracin, dispuestas por órden de materias, y acomodadas en la mejor forma para el uso de los señores párrocos y oradores, por los DD. en filosofía D. Juan Justo García, presbítero, y el P. D. Miguel Martel, clérigo reglar del gremio y claustro de la universidad de Salamanca. Segunda impresion. Madrid, 1803, imp. de la V. é hijo de Marin lib. de Martinez. Seis tomos en 4.°, past.

DISCURSOS pronunciados el dia 19 de Diciembre de 1858, al ser legalmente constituida la real Academia de ciencias morales y políticas. Madrid, 1858, imp. Nacional. En 4.° may., 32 págs.

No se ha puesto á la venta.

Estos discursos fueron pronunciados por el Excmo. Sr. Marqués de Corvera, ministro de Fomento y por el Excmo. Marqués de Pidal, presidente de la Academia.

DISCURSOS pronunciados en el Senado por los señores duque de Rivas, marqués de Miraflores y obispo de Córdoba en las sesiones de los dias 1.° y 2.° de Marzo de 1838. Madrid, 1838, imp. de la Comp. tipográfica, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 56 págs. 6

Tratan sobre la estension de los conventos de religiosas y venta de sus bienes.

DISCURSOS pronunciados en la real Academia española con motivo de la admision de D. Rafaél María Baralt, como indivíduo de ella. Madrid, 1853, imp., calle de la Luna, 29. En En 4.° may. 8

La contestacion al discurso del Sr. Baralt, es de D. Joaquin Francisco Pacheco.

DISCURSOS pronunciados por el Sr. D. José Canga Argüelles en el Congreso de los diputados en los dias 10, 11 y 13 de Marzo de 1858. (Suplemento á *La Regeneracion*.) Madrid, imp. de *La Regeneracion*, á cargo de F. Gamayo. En 4.°, 64 págs.

Se ha repartido á los suscritores de *La Regeneracion*.

DISCURSOS sobre las relaciones que existen entre la ciencia y la religion revelada, pronunciados en Roma, por el Ilmo. Sr. Nicolas Wiseman, obispo de Melipotamos, doctor en teología, regente del colegio inglés, y profesor de la universidad de Roma, traducidos de la tercera edicion, revista y corregida por su autor. Madrid, 1844, imp. de J. F. Palacios, ed., lib. de Sojo. Dos tomos en 8.° may. 28

Bib. religiosa. Tomos XX, XXI.

DISCURSOS sobre una constitucion religiosa, considerada como parte de la civil nacional. Su autor, un americano; los da á luz D. Juan Antonio Llorente, doctor en sagrados cánones. París, 1820. Madrid, lib. de Miyar. En 8.° 8

DISCURSOS varios del arte de la guerra. Su autor D. José Serrano Valdenebro, capitan de navío de la real ar-

mada, dedicada al Excmo. Sr. príncipe de la Paz, capitan general de los reales ejércitos, etc., etc., etc. Madrid, lib. de Mafeo. En 4.°, con una viñeta y el retrato del protector. 36

Contiene un paralelo del batallon prusiano, y la columna, en el que se manifiestan los vicios de la táctica moderna, y se indican sus reformas; se propone un sistema medio para su buen uso; se hace ver el grado de respeto que merece el fuego de la artillería y fusilería, con espresion de los casos en que es conveniente valerse de él. En demostracion de las ventajas del sistema medio, y demás principios que se establecen, se presenta un plan de batalla, dispuesto en órden oblícuo, en el que se resume todo el arte de la guerra. El órden de marcha, é interior disposicion de las columnas enseñan el modo de alucinar al enemigo, à fin de atacarle por donde menos piense; de cubrir el movimiento general con la artillería y tropas lijeras; de disponer la artillería, caballería, dragones, cuerpos reforzados de infantería, granaderos, y lijeros del ala, ó porcion de línea que ha de formar el empeño; de fortificar el costado de la caballería con infantería sin embarazarla, facilitarle el ataque, y asegurarle la defensa; de desplegar las columnas que se escusan, situar el costado que se esquiva, abrigar aquella caballería, disponer la reserva, y el recíproco amparo de toda especie de armas. Y se concluye con relacion y crítica de la batalla célebre de Almansa.

DISCUSION de las Córtes sobre la tutela de S. M. la reina Doña Isabel II y su augusta hermana, con otros discursos y documentos que la esclarecen. Publícase á espensas de algunos ciudadanos, en homenaje de amor y y gratitud á S. M. la reina viuda, en honor de sus defensores y desagravio de la justicia. Madrid, 1842, imp. de la Comp. tipográfica, redaccion de *El Heraldo*. En fól., con el retrato de María Cristina. 20

DISEÑO de la iglesia militante ó suma de la Iglesia instituida por el Hijo de Dios hecho hombre; en que se ve que la Iglesia, fundada sobre la confesion de S. Pedro, es edificio divino, sobrenatural, único, siempre visible sobre la tierra é indestructible. Obra póstuma del Ilmo. Sr. D. Felix Amat, arzobispo de Palmira, abad de S. Ildefonso, confesor del Sr. D. Cárlos IV, del Consejo de S. M., etc. Se añaden al fin las *Meditaciones* del autor contra el pestilencial libro titulado *Ruinas de Palmira*. Madrid, 1834, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de A. Gonzalez. En 4.° past. con una lám. 24

DISEÑO general del globo terrestre, para que sirva de introduccion á la geografía y viajes. Madrid, 1806, imp. de Gomez Fuentenebro. En 12.° past. VIII-262 págs. 6

Este diseño está tomado y traducido libremente de una obra francesa.

DISERTACION canónica é impugnacion de los proyectos de ley presentados á las Córtes por el Gobierno sobre jurisdiccion de la iglesia y reservas pontificias, donde se manifiesta que antes que apareciesen las falsas decretales de Isidoro Mercator, ya ejercia la Silla apostólica los derechos y potestad que se dice atribuidos por ellas y le competen desde el principio de la Iglesia católica; la dedica á los estudiantes de teología y de sagrados cánones el L. D. J. M. de N. Madrid, 1842, imp. de N. Llorenci, lib. de Cuesta. En 4.° 6

DISERTACION canónica sobre la potestad que la Iglesia tiene para establecer cánones, juzgar y dictar providencias sobre todo cuanto sea concerniente á su régimen y disciplina, en la que se demuestra que la jurisdiccion que la Iglesia ejerce en fuerza de la potestad que le fué conferida por su divino Fundador, no es puramente interna, espiritual y mental, como quieren los novadores: jurisdiccion que tiene no solo en las causas civiles y criminales de los clérigos, sino en las de igual naturaleza de los legos cuando estos infringen las leyes de la Iglesia: potestad que recibió igualmente de su divino Fundador, no solo para dispensar en los impedimentos del matrimonio como en otras leyes canónicas, sino para dar reglas ó leyes

que impidan y diriman el matrimonio como sacramento. Este dogma de fé definido por la Iglesia en todos los concilios, contra el que se han declarado los luteranos y otros sectarios enemigos los mas encarnizados de la Iglesia católica, apostólica, romana y de su cabeza visible el Sumo Pontífice, ha estimulado al presbítero D. Francisco Miguel Lopez á escribir esta disertacion, en la que no ha hecho otra cosa que recopilar las doctrinas que se hallan esparcidas en los autores teólogos y canonistas de primera nota. Madrid, 1859, libs. de Aguado y Cuesta. 11

Está dedicada al Excmo. Sr. D. Antonio Claret, arzobispo de Cuba.

DISERTACION canónico-jurídica del orígen de la potestad de la Iglesia católica, apostólica romana, redactada por el presbítero D. Francisco Miguel Lopez, capellan mayor del oratorio del Espíritu Santo de esta corte. Madrid, 1846, imp. de Severiano Omaña, lib. de la Publicidad. Un cuaderno en 8.° marq. 8

DISERTACION contra las leyes que tasan el uso del dinero, por D. José Sacasa. Madrid, libs. de Cruz y Miyar. Un cuaderno en 8.°

Este interesante opúsculo está dividido en dos partes. En la primera se destruyen las razones que podrian alegarse en favor de las leyes que tasan el uso del dinero; y el autor demuestra que dichas leyes no pueden dar proteccion á ningun individuo de la sociedad, refrenar la avaricia ni la prodigalidad de los ciudadanos, ni menos impedir en ningun caso que los extrajeros disminuyan nuestras riquezas, y aumenten con daño de ellas las suyas. La segunda parte contiene varias reflexiones contra las leyes que ponen precio al servicio de los capitales en numerario, como injustas, inútiles y perjudiciales, pues violan la propiedad, no pueden conseguir el objeto que se proponen, y finalmente impiden el aumento de las riquezas y disminuyen las adquiridas.

Misc. 11 Marzo 1820.

DISERTACION crítico apologética á favor de los privilegios de la bula de la Santa Cruzada. Respuesta á la disertacion histórico-canónico-moral que sobre el uso de los oratorios domésticos se imprimió en Madrid el el año 1772. La escribió en obsequio de la verdad D. Fernando Ricco Fijas, presbítero. Madrid, 1857, imp. de S. Ancos, lib. de Perdiguero, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 25. En 4.° 160 págs. 10

DISERTACION económico-política acerca de la necesidad de establecer la administracion de hacienda del Estado sobre bases científicas. Por D. Antonio Gonzalez de la Torre, miembro de la sociedad económica de de Jaen y oficial de real hacienda. Cádiz, 1834, imp. de E. Picardo. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.° 24

DISERTACION histórico-crítica sobre la edicion de las Partidas del rey D. Alonso el Sábio, que publicó la real Academia de la historia en el año 1807. Por D. Sancho de Llamas y Molina, colegial del mayor de San Ildefonso, universidad de Alcalá, y doctor en ambos derechos de la misma, etc. Madrid, 1820, imp. de Repullés, lib. de Gonzalez. En 4.°, past. 12

DISERTACION inaugural sobre el recto uso de las suturas y su abuso, leida en la primera abertura del real colegio de cirujia de S. Cárlos, por D. Antonio de Gimbernar, director y fundador del dicho real colegio, el dia 1.° de Octubre de 1787; obra que no solo interesa á los profesores para curar con mas benignidad y seguridad las heridas, sino tambien á cada individuo en particular para no dejarse dar puntos sin necesidad en las heridas que recibiere. Madrid, lib. de la V. de Ibarra.

Gaceta 8 Oct. 821.

DISERTACION médica sobre la calentura maligna que reinó en Cádiz el año 1800; medios mas adecuados para preservarse de ella y de otras enfermedades contagiosas y particulares. Por el Dr. D. Pedro María Gonzalez, ayudante de cirujano mayor de

la real armada. Cádiz, 1801, imp. de M. Gimenez Carreño. Madrid, lib. Europea. En 4.° past. 10

Disertacion médica sobre la calentura maligna contagiosa que reinó en Cádiz el año pasado de 1800; práctica que se observó para su extincion, y medios mas adecuados para precaverse de los contagios, por el Dr. D. Pedro María Gonzalez, ayudante de cirujano may. de la real armada. Madrid, lib. de Escamilla. 10

DISERTACION polémica sobre la inmaculada Concepcion de María. Por el cardenal Luis Lambruschini, obispo de Sabina, secretario de Estado de Su Santidad, etc. Traducido del original italiano, publicado en la imp. de la sagrada Congregacion de la propaganda, por D. M. S. M., presbítero. Madrid, 1843, imp. de Pita, redaccion del *Católico*. En 8.° may. 7

El traductor es D. Manuel Santiago Moreno.

DISERTACION sobre archivos y reglas de su coordinacion, útil para todos los que los tienen ó manejan, con un apéndice, noticia original y curiosa de la estimacion que tuvo el maravedí y otras monedas que corrieron en Castilla, por D. F. de P. Huidobro, revisor de letras antiguas por S. M., individuo de la real Academia de la historia y archivero de la inspeccion general de instruccion pública del reino. Madrid, 1830, imp. de L. Amarita, lib. de Cuesta. En 4.° 10

DISERTACION sobre arreglo de las diócesis, en la que segun la disciplina eclesiástica de todos los siglos se manifiesta la institucion, gerarquía y division de los obispados. Escrita por D. Juan Antonio Asensio y Santa María, canónigo doctoral de la Santa iglesia catedral de Sto. Domingo de la Calzada, obispado de Calahora y la la Calzada. Madrid, 1844, imp. de E. Aguado, lib. de Cuesta. En 4.° 8

DISERTACION sobre el orígen del derecho de penar, pronunciada en la universidad de Madrid, por el licenciado D. Rafael Franco y Linares, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de jurisprudencia. Madrid, 1848, imp. de D. Saavedra y comp., lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° 16 págs. 4

DISERTACION sobre el poder que los reyes españoles ejercieron hasta el siglo XII en la division de obispados, y otros puntos conexos de la disciplina eclesiástica; con un apéndice de escrituras en que constan los hechos citados en la disertacion. Su autor el Excmo. Sr. D. Juan Antonio Llorente, consejero de Estado, caballero comendador de la órden Real de España, etc. Madrid, 1810, imp. de Ibarra, lib. de Cifuentes. En 4.° 10

Disertacion sobre el poder que los reyes españoles ejercieron hasta el siglo XII en la division de obispados y otros puntos conexos de disciplina eclesiástica, con un apéndice de escrituras en que constan los hechos citados en la disertacion; su autor D. Juan Antonio Llorente, Dr. en cánones y abogado de los tribunales nacionales. Segunda edicion. Madrid, 1822, imp. de Alban y comp., lib. de la V. de Razola. En 4.° 12

DISERTACION sobre la historia de la náutica y de las ciencias matemáticas que han contribuido á sus progresos entre los españoles. Obra póstuma del Excmo. Sr. D. Martin Fernandez de Navarrete. La publica la real Academia de la historia. Madrid, 1846, imp. de la V. de Calero, lib. de Sanchez. En 4.° 20

DISERTACION sobre la necesidad de los bosques, arbolados y plantíos para el mejoramiento de la agricultura, y la que tienen de ellos las artes y manufacturas, el comercio, la economía doméstica, la salud pública, y cuánto influyen en el bien general de una nacion, leida en la cátedra de agricultura del real jardin Botánico de Madrid en la mañana

del 17 de agosto de 1818, ante el serenísimo Sr. Infante D. Cárlos María Isidro. Por D. José María de Nieva, oficial nombrado por S. A. R. de la secretaría de cámara del gran priorato de S. Juan y alumno de dicha cátedra. Madrid, 1822, imp. y desp. de M. de Burgos. En 4.° 1

Bib. de la escuela central de agricultura.

DISERTACION sobre la práctica y métodos de ingertar, (leida en la cátedra de agricultura del real jardin botánico de esta córte, el 28 de Julio del presente año), por el capitan Fernando de la Serna. Madrid, 1817, imp. que fué de García, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 88 págs., con dos láms. 6

Bib. de la escuela central de Agricultura.

DISERTACION sobre la usura, por el párroco D. Bernardino del Corral. Palencia, 1847, imp. de G. Santos y G. Camazon. Madrid, lib. de Viana Razola. En 4.° 3 1|2

En esta obrita se contradice la doctrina de Escriche sobre la misma materia.

DISERTACION sobre las enfermedades del trigo, cebada, maiz, arroz y demas cereales, leida en el primer ejercicio de oposicion á las seis cátedras de agricultura, mandadas establecer por S. M. en Toledo, Sevilla, Búrgos, Leon, Badajoz y Valencia, por D. Francisco Antonio Martinez Robles, catedrático de agricultura de la ciudad de Toledo, individuo de la real sociedad económica de dicha ciudad, de la de Baena y de la central de Madrid; colegial habitual del real del Sr. San Fernando de la ciudad de Granada, del real colegio de medicina de la corte, botánico y corresponsal del real jardin de la misma, etc. Madrid, 1819, imp. de la calle de la Greda, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 88 págs. 4

Bib. de la escuela central de Agricultura.

DISERTACION teológica, canónica é histórica de los derechos de los metropolitanos para confirmar y mandar consagrar á los obispos nombrados por S. M, que escribió en portugués el sabio Antonio Pereira y Figuereido, y ha traducido al castellano el párroco L. S. Madrid, lib. de Cuesta. 20

La importancia del asunto las sanas doctrinas en que está fundado la exactitud de sus citas, y la oportunidad de su publicacion en las presentes circunstancias, la hacen una de las obras mas apreciables y necesarias en nuestra nacion.

Gaceta 5 Enero 1837.

DISERTACION teórica sobre el modo de producir un motor permanente sin concurso de combustible ni otra materia alguna, por medio de la combinacion de la presion atmosférica con la fuerza elástica de un resorte sólido poligonal, ó sea resolucion teórica del célebre problema del movimiento contínuo, por D. Francisco Marron y Villeras, comandante retirado de ingenieros y corresponsal de la real Academia de ciencias de Madrid. Madrid, 1857, imp. de la V. de Calero, lib. de Sanchez. En 4.° XII-256 págs. y tres láms. grandes 32

DISERTACIONES sobre la historia de la República Mejicana, desde la época de la conquista que los españoles hicieron á fines del siglo XV y principios del XVI, de las islas y continente americano, hasta la independencia, por D. Lucas Alamar. Madrid, 1847, imp. de la Publicidad, lib. de la misma. Tomo I en 4.°, con un mapa del valle de Méjico y dos láms. de facsímiles. 24

El II y último tomo de esta obra que se debió repartir à los suscritores de la *Revista de España, de Indias y del Extranjero* no se ha publicado.

Disertaciones sobre la historia de la República mejicana desde la época de la conquista que los españoles hicieron á fines del siglo XV y principios del XVI de las islas y continente americano, hasta la independencia, por D. Lucas Alaman. Méjico, 1844-1849, imp. de Lara. Tres tomos en 4.° con grabados. 200

DISFRACES, sustos y enredos, juguete cómico en un acto, original de D. Cárlos Calbacho. Representado con aplauso en el teatro del Instituto español la noche del 8 de Abril de 1855. Madrid, 1856, imp. á cargo de F. Castillo, lib. de Cuesta. En 8.° may. 20 págs. 6

El teatro.

DISPOSICIONES seguras para proporcionar abasto y baratura de pan en Madrid y en las ciudades principales del reino, por D. Manuel Rodriguez Fernandez. Madrid, 1816, lib. de Dávila. 4

Su autor no ha querido deslumbrar con peligrosas novedades, tan fáciles de establecer en la ciencia económica, como difíciles de aplicarse útilmente. Se reduce á una sola verdad, y la presenta bajo todos los aspectos que puedan hacerla adoptar por los no ilustrados. Sus argumentos son invencibles, su lógica fuerte y enérgica, su estilo correcto, pero sencillo y natural. He aquí un resúmen de su doctrina: «Para conseguir la concurrencia, la abundancia, su inseparable compañera, y la baratura, hija de ambas, es mas oportuno y eficaz no interrumpir el curso natural de las cosas, que darles artificiosamente el que no pueden tener sino por su propia y expontánea inclinacion al bien. Pero adviértase que la baratura nunca se ha de entender como lo entiende el vulgo, sino respectiva así á los principios de concurrencia y abundancia, como á las circunstancias contemporáneas que tanto influyen en ellas, quiero decir, que ahuyentando el monopolio por los felices efectos de la libertad, se comerá el pan á la par posible del valor natural del trigo, hablando el lenguaje mercantil.» El proyecto de decreto con que termina la obra, y que tiene por objeto combinar una justa libertad con la seguridad de las subsistencias, prueba que el autor conoce la parte práctica de la ciencia del gobierno, y que se ha aplicado á salvar todos los inconvenientes que presenta un ramo tan difícil y delicado de la legislacion.

DISTANCIA respectiva y número de habitantes de Madrid y de las capitales de provincia de España. Madrid, 1828, imp. y lib. de M. de Búrgos. Una hoja de medio pliego. 1 ctos.

DISTINCION entre la verdadera y falsa esperiencia en medicina, y caractéres del verdadero médico, segun las ideas del célebre Zimmermann, por D. José Varela de Montes, profesor de medicina. Dedicada á los alumnos de la escuela de medicina práctica de Madrid. Madrid, 1821. En 8.°

Describir compendiosamente las falsas ideas que respecto á la *experiencia en medicina* se divulgaron en todos tiempos por espíritus superficiales; demostrar al jóven médico las envejecidas preocupaciones que le hacen desmerecer á los ojos del pueblo, y manifestarle el modo racional de rebatir los sofismas del ignorante, es el objeto de esta obra. La utilidad del conocimiento científico del verdadero profesor está bien universalmente conocido.

DISTRIBUCION de los premios concedidos por el rey N. S. á los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la real Academia de San Fernando en la junta pública de 24 de Julio de 1802. Madrid, imp. de la V. de Ibarra. En 4.°

Contiene:

Resúmen de las actas de la Academia desde 13 de Julio de 1799 hasta 24 de Julio de 1802.

Oracion pronunciada por D. José Luis Munarriz.

Catálogo de los señores individuos de la Real Academia de S. Fernando.

DISTRIBUCION de los premios concedidos por el rey N. S. á los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la real Academia de San Fernando, en la junta pública de 27 de Julio 1805. Madrid, imp. de la V. de Ibarra. En 4.°

Contiene.

Resúmen de las actas de la real Academia de S. Fernando desde 24 de Julio de 1802 hasta 27 de Julio de 1805.

Oracion pronunciada por el Excmo. Sr. Duque de Aliaga.

Catálogo de los señores individuos de la real Academia de S. Fernado.

DISTRIBUCION de los premios concedidos por el rey N. S. á los discípulos de las tres nobles artes, hecha por la real Academia de San Fernando en la junta pública de 24 de Setiembre de 1808. Madrid, 1832, imp. de la V. de Ibarra. En fól.

Contiene:

Resúmen de las actas de la real Academia de S. Fernando desde 27 de Julio de 1805 hasta 24 de Setiembre de 1808.

Sobre la influencia del entusiasmo en las artes. Oda por D. Juan Nicasio Gallego.

En una advertencia que está al principio de este

reales Academias de medicina de París y de Madrid, etc., etc. Traducida de la tercera edicion por D. R S. y D. M. P. Valencia, imp. y lib. de Mompié, ed. Madrid, lib. de Barco. Dos tomos en 4.° 30

Despues de unos principios generales de fisiología y patología, en los cuales se trata de la escitabilidad, de la accion orgánica en el estado de salud y en el estado morboso, de la sobre-escitacion ó irritacion, de la sub-escitacion ó astenia, y de la accion orgánica considerada con respecto á la terapéutica, entra el autor á hablar de las calenturas en general, esplicando lo que debe entenderse por piretologia sintomática, metódica y fisiológica; enumera las diversas calenturas que han descrito los piretólogos; descubre los defectos que han tenido las doctrinas piretológicas antes del sábio Pinel; y manifestando los servicios que ha hecho à la ciencia este profesor, prueba que es necesario partir del punto en que él la dejó, para escribir con acierto de las calenturas.

El fin que se propone es dar à conocer la verdadera medicina fisiológica, desvanecer las preocupaciones que algunos tienen contra ella, y *modificar* en muchos puntos *la doctrina del Dr. Broussais*, haciéndola menos esclusiva, y probando que no todas las calenturas dimanan de la *gastro-enteritis*. Admite de las doctrinas antiguas y modernas todo cuanto cree estar fundado en la verdadera esperiencia; refiere las investigaciones que se han hecho sobre la naturaleza y el asiento de las calenturas, para formar de ellas una idea mas exacta que la que se ha tenido hasta aquí, y poder así propinar con el debido conocimiento los remedios adecuados. Sin empeñarse en sostener su opinion, presenta su obra al público como una fiel esposicion de lo que nos manifiestan la fenomenologia, la etiologia y la fisiologia y anatomia patológicas, para que puedan los prácticos coordinar los resultados de sus observaciones clínicas con el estado actual de la patologia. Trata estensamente de cada una de las calenturas y de todos sus pormenores; y concluye esplicando qué es calentura simple, complicada, esencial, sintomática, primitiva, secundaria, etc., y qué es lo que han entendido por calentura los autores mas célebres desde Galeno hasta nuestros dias.

DOCTRINA moderna para los sangradores, en la cual se trata de la flebotomía y arterotomía, de la aplicacion de las ventosas, de las sanguijuelas y de las enfermedades de la dentadura que obligan á sacar dientes, colmillos ó muelas, con el arte de sacarlas, por D. Ricardo Lepreux, primer cirujano y sangrador que fué del rey Luis I y examinador mayor del real protobarberato. Quinta edicion. Valencia, 1822, imp. de I. Mompié. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° 4

DOCTRINA moderna para los sangradores, en la cual se trata de la flebotomia, atrexomía, de la aplicacion de las ventosas, de las sanguijuelas y de las enfermedades de la dentadura que obligan á sacar dientes, colmillos ó muelas, con el arte de sacarlas. Compuesto por D. Ricardo Le-Prem, primer cirujano y sangrador que fué del rey D. Luis I, etc. Madrid, 1840, imp. y lib. de J. Viana Razola, ed. En 8.° past. 6

DOCTRINA rural para que se aficionen los hombres al estudio de la agricultura, por E. A. L. A. A.

Gaceta 29 Enero 1814.

DOCTRINA social explicada en aforismos para la comun y general instruccion. Madrid, 1837, imp. y lib. de V. Hernando. En 8.° 2

DOCTRINA y tratamiento homeopático de las enfermedades crónicas por el Dr. Samuel Hahuemann, traducido al francés de la segunda edicion alemana, por N. J. L. Jourdan, miembro de la Academia real de medicina, y de esta al español, y adicionada con algunas notas importantes por D. Robustiano de Torres Villanueva, licenciado en medicina y cirujía, caballero de Isabel la Católica, socio de número de la Academia de Esculapio, etc., etc. Segunda edicion enteramente refundida y considerablemente aumentada. Madrid, 1849, imp. de la V. de Sanchiz é Hjs., lib. de Montero. En 4.° 16

Bib. homeopática.

DOCTRINAS prácticas que solia esplicar en sus misiones el V. P. Pedro de Calatayud, maestro de teología, catedrático de escritura y misionero apostólico de la extinguida Compañía de Jesus. Dispuestas para desenredar y

dirijir las conciencias, para alivio de los curas y rectores de almas, para mayor espedicion de los confesores y dilatacion de ánimo en oir confesiones, y para mayor facilidad y menos trabajos de los misioneros y predicadores evangélicos en instruir y doctrinar práctica y oportunamente á los pueblos. Cuarta edicion, aumentada con otras varias doctrinas del mismo autor y con su vida. Madrid, 1797 y 1800, imp. de B. Cano, lib. de Razola. Ocho tomos en 4.°, past., con una lám. 140

El tomo 8.° contiene el apéndice á la obra.

Vienen á ser un cuerpo completo de moral práctica, oportunamente acomodada á la capacidad del pueblo, y de mérito singular entre todas las obras de esta naturaleza. La importante y vasta materia de la confesion, la comunion, los mandamientos del Decàlogo y de la santa madre Iglesia, el pecado, las pasiones, la vocacion y conversion del pecador, su obstinacion y ceguedad, la oracion, la contemplacion: estos son los puntos cardinales á que se refiere cuanto trata, empleando en cada uno el número de doctrinas que juzga necesario para la cumplida instruccion del auditorio. Desenvuelve con la mayor solidez los principios fundamentales, los establece y fija en reglas prácticas con admirable órden y claridad, deduce los casos y obligaciones particulares, y advierte los pecados ya mortales, ya veniales, con que suelen quebrantarse comunmente: todo en un estilo natural, pero tan nervioso como agradable y ameno, adornado de ejemplos y símiles oportunísimos que derraman la mayor luz en los asuntos que se propone.

Gaceta 1797.

DOCTRINAS y sermones para mision del P. Fr. Miguel de Santander, religioso capuchino en el convento de misioneros de la ciudad de Toro, custodio de la provincia de Castilla y calificador del santo oficio de la Inquisicion: esta obra sale á luz á instancias del P. Fr. Diego Joseph de Cádiz, misionero apostólico del mismo órden, con una carta suya al editor exponiendo su dictámen. Madrid, libs. de Quiroga y Alonso. Tres tomos en 4.°

DOCUMENTOS de buena crianza compuestos por el poeta y maestro Francisco de Ledesma. Ahora nuevamente enmendados y corregidos. Valladolid, 1844, imp. de la V. de Roldan. Madrid, lib. de la Publicidad. Un cuaderno en 12.° 2 ctos.

Por docenas, à 2 rs. cada una. Està en verso.

Documentos de buena crianza. Valladolid, 1840, imp. de J. M. Lezcano y Roldan. Madrid, lib. de la Publicidad. Un cuadernito en 32.° 2 ctos.

Està en verso. Por docenas, à 2 rs. cada una.

DOCUMENTOS de giro, reglas estractadas del Código de comercio de 3 de Mayo de 1829, ley de 26 de Mayo de 1835 y órdenes posteriores, por D. B. M. Madrid, 1843, imp. de M. de Burgos, lib. de Cuesta. En 8.° may. 3

Prontuario de empleados y guia de contribuyentes.

DOCUMENTOS del Congreso de Viena, en que tiene particular interés España, sacados de la coleccion publicada en París, por el Sr. Federico Schoell, y traducidos en castellano por un español. Madrid, 1816, imp. Real, lib. de Dochao. En 4.°, 114 págs. 8

DOCUMENTOS é instrucciones para sacristanes y acólitos, ú otras personas piadosas y devotas que quieran dedicarse al servicio de Dios en las funciones y fiestas eclesiásticas, compuesto por D. Francisco Javier Murga, presbítero, vicario que fué en el lugar de Vega de Nuez, celoso devoto de la puntual observancia de los sagrados ritos y ceremonias de nuestra santa madre Iglesia. Tercera edicion. Valladolid, 1841, imp. de la V. de Roldan. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.°, pergamino. 3

DOCUMENTOS oficiales, carta dirigida á S. M. la reina Doña María Cristina de Borbon, por D. Salustiano de Olózaga. París, 1841, imp. de P. Renouard. Un folleto en 8.° 50 cts.

DOCUMENTOS oficiales relativos á la capitulacion que celebraron el gobierno de Madrid con los carlistas que se apoderaron de la plaza de Me-

de la representacion de este drama, se dió el siguiente juicio:

Hemos asistido recientemente á la representacion de este drama en el Teatro Español, animados, mas que de ninguna otra cosa, del deseo de apreciar en nuestra primera escena una concepcion original que ya por algunos antecedentes de su autor, ya tambien por el esmero con que hasta cierto punto va procediendo la nueva direccion, creíamos digna de un juicio crítico que ocupára hoy nuestras columnas en justa gloria de nuestra mal traida literatura dramática.

Pero cuán fallidas se vieron nuestras esperanzas al presenciar una obra en que nada nos es posible elogiar sin faltar al deber de convencimiento y de conciencia que nos impone nuestro carácter. Si no esperábamos una obra maestra, tampoco creíamos hubiese en la que vimos representarse tanta multitud de defectos y tan escaso caudal de bellezas. Ni el argumento, ni los caractéres, ni el plan general del drama, ni los episodios, ni el fin moral, que en esta época, mas que en otra alguna, debe ser objeto principal del escritor concienzudo y filosófico, nada en fin, suministró á nuestra imaginacion la mas pequeña prueba de estudio, de inspiracion, de acierto literario por parte de su autor.

De intento reusamos entrar en un análisis detenido del drama, y nos contentamos con decir, con encarecer una y cien veces á los jóvenes que se lanzan al seductor cuanto espinoso terreno de la literatura dramática, que han menester muchos años de meditacion, de estudio lójico, ordenado y profundo si aspiran á conmover, cautivar y moralizar el corazon humano, mucho mas en los dias que alcanzamos, en que enseñoreados el exclusivismo, la ambicion y el orgullo de mucha parte de las acciones humanas, desenvuelto y dado á conocer el verdadero centro del buen gusto y de la sana filosofía, tan solo caminando por sus angostos senderos con pie firme, voluntad constante, talento natural y asiduo cultivo de la inteligencia es como pueden llegarse á conseguir aquellos elevados fines. Nos duele ver en la primera escuela de las costumbres públicas cuadros que no enseñan, rasgos que desagradan por lo subido y mal repartido de las tintas, pasiones inverosímiles, impropias ó ridículas, afectos violentos, inoportunos y conocidamente fabulosos: lastima nuestro decidido respeto á la historia, ver sus héroes, reproducidos en mal hora, traidos por fuerza, cercenada su gloria, rebajado su mérito hasta el punto de hacer cambiar á los poco pensadores los primitivos conceptos asociados á sus venerandos nombres: nos aflije, nos hace daño en la cátedra de la moralidad, en el aposento del decoro, en el espejo de la verdad tener que presenciar la semilla del crímen germinando en el blando terreno de la infancia, la infidelidad y el adulterio sucediendo á la adorable castidad de la pura esposa, los pensamientos de rencor y de venganza acompañando al hombre hasta sus postrimeros dias. Concluimos: nada nos parece en el teatro preferible á la moralidad y al buen ejemplo; fáltese á la verdad histórica, al rigor del arte, á las unidades de accion, tiempo y lugar, pero respétense aquellas leyes.

DON Canuto el estanquero. Comedia en un acto, arreglada á nuestra escena por D. Tomás Gonzalez, para representarse en Madrid el año de 1848. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. Un cuaderno en 4.° may. 1

De la Bib. dram.

DON Cárlos de Austria. Drama en tres actos y en verso, original de D. Eugenio Olavarría, representado con aplauso en el teatro del Drama el dia 5 de Abril de 1851. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

DON Cárlos de Austria. Ensayo dramático en tres cuadros y en variedad de metros, dedicado á D. José María Repullés. Por B. C. Madrid, 1844, imp. de J. M. Repullés, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. II-62 págs. 4

Este ensayo fué compuesto en 1834, y representado por primera vez en el Instituto español en 2 de Abril de 1841.

DON Cárlos María Isidro de Borbon. Historia de su vida militar y política, escrita por un incógnito. Comprende esta obra: la historia de la guerra civil, la de la regencia de S. M. la reina Cristina, la de D. Baldomero Espartero y el reinado de Isabel II hasta nuestros dias: acompañada de las biografías de los célebres personajes contemporáneos que han figurado mas en la última década. Edicion de lujo. Madrid, 1844, imp. de la Sociedad de operarios, lib. de Cuesta. Tres tomos en 4.° mayor con retratos, láminas y grabados.

DON Crisanto ó el alcalde proveedor. Entretenimiento cómico-lírico en tres actos, escrito por D. D. de S. de A.

Música del mismo. Madrid, 1858, imp. de J. Rodríguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 60 págs. 8

El Teatro.

DON Crisanto ó la político-manía. Comedia en tres actos, en verso, original española de D. Manuel Rancés é Hidalgo. Madrid, 1835, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° IV-104 págs. 6

DON Currito y la cotorra. Comedia original en un acto, por D. Antonio María Argüelles, para representarse en Madrid el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 6 págs. 3

Bib. dram.

DON Diego de Noche, por D. Francisco de Rojas Zorrilla. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: Aunque esta comedia no es de las mas interesantes de D. Francisco de Rojas, además de ser bastante rara, el pensamiento es bueno, la accion está bien conducida y tiene el mérito siempre del lenguaje y la versificacion, que carece de los vicios que se advierten algunas veces en otras comedias de este autor. Parece que se propuso pintar en ésta el imperio que ejerce en la imaginacion del bello sexo la fama de un hombre ilustre, celebrado por su valor, por su cortesanía y por sus gracias personales. Esta idea es muy dramática, pero no sacó de ella nuestro poeta todo el partido que debia, porque la combinacion de la fábula es debil y no presenta situaciones interesantes. El amor de doña Leonor á D. Diego de Mendoza, no experimenta otro obstáculo que el de D. Bernardo, y las solicitudes de este amante se desvanecen sin ningun esfuerzo. Sería mucho mas teatral si este competidor fuese el Príncipe de Aragon que solo sirve en la comedia para manifestar el valor y nobleza de D. Diego y la generosidad y grandeza de aquel ilustre personaje. Sus amores con Lucinda no ofrecen resultado alguno, y únicamente producen la resolucion que adopta D. Fernando de casarla en Castilla con el mismo D. Diego. Si el poeta hubiese pintado al Príncipe enamorado de Leonor, hubiera tenido la fábula un interés mucho mayor, hubiera presentado situaciones mas dramáticas, y con menor número de personajes hubiera desenvuelto la accion y dado mas unidad á la obra.

Los defectos que hemos indicado no impiden que se lea esta comedia con gusto y atencion, porque además de la novedad del pensamiento y del interés que produce la pasion de doña Leonor por un hombre á quien no conoce; las escenas están generalmente bien enlazadas, y los diálogos tienen viveza y movimiento. Una de las mejores escenas es la XV del último acto, en que Lucinda da parte á Leonor de su matrimonio con D. Diego; y á nuestro parecer puede competir con las mejores que se han escrito en su género. Los caractéres son nobles y están bien pintados, y el desenlace es natural, y gracioso el modo con que se descubre D. Diego.

DON Dieguito. Comedia original en cinco actos, por D. Manuel Eduardo de Gorostiza. Madrid, 1820, imp que fué de Fuentenebro, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 120 págs. 6

DON Enrique el Bastardo, conde de Trastamara. Drama histórico en seis actos y en verso, por D. Pedro Sabater. Valencia, 1841, imp. de Lopez y comp. Madrid, lib. Europea. En 8.° may. 8

El argumento del drama está tomado de la historia de España y del reinado de D. Pedro el cruel. Desde luego se comprenden las dificultades que ha de ofrecer la pintura del carácter osado, violento, soberbio y tan friamente sanguinario de aquel rey, que se hizo célebre en la historia del mundo por sus crueldades; nada sin embargo se opone al poeta, y grande, valiente su genio, presenta á aquel fiero personage y le traza de un solo golpe en los primeros versos. Pero mayor es su gloria cuando á vista de los bárbaros ejemplos que presenta el nuevo romanticismo francés, importado á nuestro teatro para ahogar la sed insaciable de novedades, antes que hubiesen aparecido los modernos genios españoles que tanta gloria predicen al teatro de Lope y de Moratin, cuando en medio de tanta sangre que por todas partes le ofrecia un reinado de luto y de venganzas, no se ha contaminado la pureza de su génio, y en vez de asesinatos y de horrores, en vez de fria inmoralidad y atrocidades repugnantes, ha sabido levantar en su drama un trono á la virtud, haciendo revivir el principio de que el teatro debe ser escuela de moralidad, no de corrupcion y de vicio. En el carácter de doña Leonor de Guzman nos ha pintado el poeta el bello cuadro de una madre que se sacrifica por su hijo. La venganza de su muerte y de la de D. Fadrique, vilmente asesinados por D. Pedro, animan al héroe del drama, y en su carácter resplandecen juntas la generosidad de sentimientos, la arrogancia, el valor y todas las virtudes caballerescas del siglo XIV, así como en doña Juana de Manuel se admiran tambien á la vez la virtud y amor mas puros y la firmeza mas cumplida.

imposible es pintar lo bello de las situaciones, la consecuencia acabada de los caracteres, el interés siempre creciente, el calor, la vida en fin, y la poesía del drama; pero ya que no podamos llegar á tanto, porque esto exijiría mayor tiempo y un trabajo mas esmerado, nos limitaremos á entresacar algunos trozos, sin eleccion, puesto que casi nos parece imposible elegir en donde tanto abunda lo bueno y lo bello.

D. Enrique se presenta en la escena primera del segundo acto en el castillo de doña Juana de Manuel, su esposa, cuando se supone haberse terminado la ceremonia de su enlace, y manifiesta despedirse de ella para reunirse á sus parciales. Doña Juana le dirige vivas y tiernas instancias para que permanezca en su castillo, y en medio de este hermosísimo diálogo le responde D. Enrique:

¿Y quereis que sepultado
En esto oscuro desierto,
Me tenga el vulgo por muerto
Y el hidalgo por menguado?
Sepulte aquel su presencia
Que cual un reptil inmundo
Dejar no puede en el mundo
Señales de su existencia;
Mas quien siente palpitar
Un corazon de gigante,
Salga y reluche constante,
Que al fin logrará triunfar.

En la siguiente escena se presenta el anciano D. Bermudo de Carranza, y previene á D. Enrique que se arme y le siga adonde reunida la hidalguía castellana espera su presencia y su brazo. D. Enrique le interroga la causa de su agitacion, D. Bermudo se niega á satisfacerle vuelve aquel á instar con mayor fuerza; y por fin el anciano le dice: que D. Pedro habiendo hecho trasladar á su presencia á una matrona noble desde la prision que habitaba, la habia amenazado con la muerte si no le entregaba su hijo. D. Enrique agitado por terribles sospechas que nacen en su pecho al recuerdo de su madre, la interrumpe vivamente con los siguientes versos:

Y la infeliz ¿qué responde?
¿El tirano qué ha resuelto?

D. Bermudo contesta:

El ha manchado sus manos
Ella era madre..... y ha muerto!

En el cuarto acto es tambien notable el monólogo de D. Pedro; en el cual expresa su situacion, y se queja de los desprecios de doña Juana. Dice así:

¡Habrá desdicha mayor
Que la que agobia mi frente!
Como el sol resplandeciente
Fue de mi trono el fugor.
¿Mas que valió su esplendor?
Atado con mis cadenas
Tuve al pueblo á mi razon,
Y cual ningun infanzon
Encontré mis arcas llenas;
¿Mas quién me iguala ora en penas?
Si algun infame se lanza,
A usurparme mi grandeza,
Hago rodar su cabeza
Y eternizo mi venganza:
¿Mas quien la mia afianza?
Amor mi pecho ambiciona,
Amor de débil mujer;
Yo la ofrezco mi poder
Y ella en cambio me baldona;
¿Qué vale pues mi corona?
Si aquel que manda en Castilla
No es mas dichoso que ella,
No se envanezca en su estrella
Porque mas que todo brilla;
Mi trono, mi régia silla,
Es miseria, es humo vano,
Si hay un pecho castellano
Que goza dulce ventura,
Mientras que solo amargura
Pruebo yo su soberano.

En la última escena del mismo acto sorprenden y desarman á don Enrique en el palacio de don Pedro. Doña Juana suplica de rodillas al tirano para salvar á su esposo; este entonces se arroja hacia ella y la dice con entereza.

¡Mujer, mujer! levantad;
No supliqueis al traidor,
Que esa súplica cobarde
Me desgarra el corazon.
Mostrad la frente serena;
Portaos como á quien sois;
Que una dama castellana
Tan solo se humilla á Dios.

En el acto quinto, escena tercera, le dice doña Juana á don Pedro con la mayor indignacion, despues de haber apurado las lágrimas y las súplicas para conmover al rey y arrancarle la revocacion de la sentencia de muerte que dictó contra su esposo:

¡Os vengareis! ¿y por qué,
Porque con fuerte dogal?
De mi ilustre caballero
El noble cuello doblais:
Salid al campo con él,
Pesada lanza enristrad;
Veremos si le venceis
En la batalla campal;
Pero vos, rey de Castilla,
Que en su ruina os gozais,
Vivir eterno quisiérais
Y eternamente reinar,
Por eso atais su bravura,
Por eso os agrada mas,
Lidiar con hermosas damas
Que con valientes lidiar.

Donde quiera se fije la atencion se encuentran pasajes bellísimos, versificacion fácil y sonora, grandes pensamientos y caractéres acabados. Al estractar estos trozos no hemo

creido que ellos eran los mejores; al contrario, hemos encontrado otros cuadros de mérito mas sobresaliente, pero habiéndonos de sujetar á la estension de un artículo, nos ha parecido citar estos por ser mas cortos y fáciles de insertar.

El señor Sabater en la temprana edad de 23 años ha creado un dráma original, el cual, si hemos de juzgar por el voto de los inteligentes, por los aplausos con que el público le ha recibido, por los elogios que de él se han publicado, y por las composiciones, en fin, que se han dirijido á su autor con igual objeto, y leidas en el Liceo valenciano, podremos asegurar que está destinado á gozar una larga vida, colocado entre los primeros dramas que ha producido la moderna literatura dramática.

POESIA LEIDA EN EL LICEO VALENCIANO
la noche del 11 de Mayo.

A D. PEDRO SABATER,
AUTOR DE DON ENRIQUE EL BASTARDO.

«Es el ansia de gloria noble y bella;
Yo de su lauro en el amor palpito.
Y quisiera en el mundo que hoy habito
De mi paso dejar profunda huella.»
José María Herédia.

Es el genio un gran don que el cielo hiciera
Al mortal en su amargo padecer:
Don que en los sueños de mi edad primera
Juzgaba delirante poseer.
¡Es el genio un gran don!—á quien le lleva
Dulces consuelos prestará en su mal;
Y cual agente mágico le eleva
De la esfera que ocupa mundanal.
Él por la mano nos conduce y guia
De la inmortalidad al templo santo:
Fulgente como el sol del mediodia
Alumbra el porvenir, y seca el llanto.
Quizá en los dias de mi edad temprana
En mi mente un instante centelló:
De mi vida pasando la mañana
Un fatal desengaño me dejó.
¡Desengaño cruel!..... nublada siento
Mi otro tiempo brillante fantasia:
Mi débil y apagado pensamiento
No es destello siquier del alma mia.
¡El genio siempre amé!.....do quier que miro
Sus fúlgidas centellas relucir,
Con gozo sin igual su luz admiro
Que anima el corazon en su latir.
Así al mirar, amigo, tu *Bastardo*
Siempre sublime en su fatal pasion;
Con ardiente entusiasmo aplaudí al bardo
Que supo conmover mi corazon.
Y ví del genio la feliz centella
Sobre tu frente espléndida brillar,
Que anuncia con la lumbre que destella
Gloria sin fin á tu inmortal cantar.
Permite pues que mi atrevida planta
A la falda del monte te acompañe:
Quizás allí mientras mi voz te canta
El sol del genio con su luz me bañe.
Tú seguirás la senda trabajosa
Que al alto templo de la gloria guia:
Si en tu marcha encontrares una rosa
En premio de mi afan á mi la envia.
En la falda del monte dulcemente
Tus glorias cantaré con voz sonora:
Cuando á la cumbre llegues eminente
Vuelve á mi tu mirada triunfadora.
Al verte en tal altura colocado
No oirás los cantos que amistad me inspira:
Verás entonces cómo despechado
Ya para siempre romperé mi lira.
¡Para siempre jamás!..... mi amargo canto
Solo en las tumbas débese escuchar;
Que empapadas las cuerdas con mi llanto
Nunca pueden acordes resonar
Así nunca los lauros de la gloria
Pensé ceñir á mi nublada sien;
Así conmigo morirá mi historia,
Y mis canciones morirán tambien.
¡Cuán otro tú! de colosal talento
Te ves, amigo, y de saber ornado:
De la gloria en el templo habrás asiento
A pasos de gigante conquistado.
Y¡cuán bella es la gloria del poeta!
Eterna siempre, inmarcesible y pura,
El mundo todo su fulgor respeta,
Y no empaña una mancha su hermosura.
Yo espero un lauro hermoso, aunque pequeño:
Dulce esperanza que me inspira el canto:
Es un delirio acaso, es un ensueño
Que alivia dulcemente mi quebranto.
Quizás el mundo al aplaudir tu gloria
Y al proclamar tu nombre vencedor,
Un recuerdo consagre á la memoria
Del triste bardo, tu infeliz cantor.

José Antonio Zarraga.

DON Enrique el Doliente ó el rey niño, novela histórica original, por D. Santiago Angel Saura. Segunda edicion. Barcelona, 1853, imp. de V. Castaños. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, 448 págs y 15 láms. 24

DON Esteban Illan, drama histórico en tres actos y en verso, original de D. Antonio Malli y D. José García, estrenado con aplauso en el teatro de Granada á beneficio de D. Antonio Malli, la noche del 13 de Junio de 1851, Granada, 1851, imp. y lib. de J. M. Zamora. Madrid, lib. de Rios y Villaverde, ed. En 8.° may., 90 págs. 8

Repertorio dram., núm. 7.

DON Fadrique, drama lírico en tres actos, que ha de representarse en el

teatro principal de esta ciudad. Sevilla, 1843, imp. de Alvarez y Comp. Madrid, lib. Europea. En 8.° 6

Este drama cuyo argumento es una de las páginas mas interesantes de la historia del célebre rey D. Pedro de Castilla, apellidado el Cruel, ha sido representado por primera vez en Sevilla, donde su jóven y distinguido autor ha recogido entusiasmados aplausos, y ceñido su frente una corona, con que sus conciudadanos han premiado sus talentos y el feliz desempeño de su obra.

El Piloto 1.° Agosto 1839.

DON Felipe el prudente, novela histórica original, por D. José María Andueza. Barcelona, 1836, imp. Hispana de V. Castaños. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.°, 576 págs., con 18 láminas. 22

DON Fernando de Castro, drama en tres actos y en verso, por D. Cipriano Lopez Salgado, representado con aplauso en Madrid, á beneficio de la primera actriz Doña Dolores Ortiz, el 26 de Enero de 1849. Madrid, 1849, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. Un cuaderno en 4.° may. 4

De la bib. dram.

DON Fernando el de Antequera, drama histórico en tres actos, por D. Ventura de la Vega, de la Academia española. Madrid, 1847, imp. de Repullés, libs. de Cuesta y Rios. Un cuaderno en 8.° marquilla. 8

DON Fernando el Emplazado, drama histórico en cinco actos, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1837, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., IV-96 págs. 8

Gal. dram.

Don Fernando el Emplazado. Véase Obras escogidas de D. Manuel Breton de los Herreros.

DON Francisco de Quevedo, drama en cuatro actos original de D. Eulogio Florentino Sanz. Madrid, 1848, imp. de J. Gonzalez y A. Vicente, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

La España dram.

Don Francisco de Quevedo, drama en cuatro ... D. Eulogio Florentino Sanz. Segunda edicion. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

La España dram.

DON Francisco Espoz y Mina, ó sea reseña histórica de la vida militar y política de este héroe español, por G. Barcelona, 1841, imp. de J. M. Grau. Madrid, lib. de Calleja. En 8.° 9

DON Frutos en Belchite. Segunda parte de El pelo de la dehesa, comedia en tres actos, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1845, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta En 8.° may. 8

Gal. dram.

Don Frutos en Belchite. Véase Obras escogidas de D. Manuel Breton de los Herreros.

DON García, ó el triunfo del amor filial, tragedia original en cinco actos, de D. Fernando Corradi, representada por primera vez en el teatro de la Cruz á beneficio del Sr. García Luna. Madrid, 1836, imp. de T. Jordan, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 74 págs. 8

DON Gil de las Calzas verdes, comedia sin fama del maestro Tirso de Molina. Madrid, 1827, imp. y lib. de M. de Burgos. En 4.° 4

Don Gil de las Calzas verdes por el maestro Tirso de Molina. Véase Coleccion general de comedias.

Exámen: El mayor lunar de esta comedia consiste en lo confuso de la fábula, complicada sin necesidad por el autor; pues con solo haber desenvuelto mas el pensamiento principal dando mayor estension á la pintura de algunos lances, sentimientos y caractéres, habia suficiente asunto para llenar los tres actos. Esta pereza de examinar bien los argumentos, á fin de sacar de ellos todo el partido posible, hizo a nuestros antiguos dramáticos atestar de ripio sus planes, y es verdaderamente una lástima verlos abandonar una idea ingeniosa y fecunda para dar cien vueltas a otra que no ofrece mas que tropiezos. En esta, el pensamiento feliz es el de pintar á una dama que, burlada por su amante, impide el casamiento de éste, robándole su nombre, grangeándose el amor de su rival, y poniendo al primero en

tales apuros, que tiene que rendirse á partido. Repetimos que bastaba con esto para llenar la extension de la comedia, y de consiguiente era inútil trasformar á doña Juana en doña Elvira, con todos los demás enredos que nacen de semejante suposicion, y la embrollada y oscurísima relacion de la misma en el segundo acto, cuando la va á visitar doña Inés. Esto aparte de la inverosimilitud de que ni ésta ni Caramanchel acaben de conocer que aquella y D. Gil son una misma persona, á pesar de la figura, la voz y las ningunas precauciones que se toman para hacer creible una cosa tan estraña. Conviene à veces hacer à Tirso iguales concesiones, porque saca de ellas un gran partido; pero en esta ocasion no le sucede así, antes bien desfigura su obra, y es menester que sea tan bueno como lo es bajo otros aspectos para que no la desgracie enteramente. Algunos defectos menores se le podrian notar, tanto en lo sustancial de la comedia, como en el estilo; pero dejemos este trabajo ingrato y pasemos à tratar de las grandes bellezas que encierra y que asegura su triunfo mientras exista la lengua castellana.

¡Quien pudiera dejar de tomar parte desde luego en la suerte de la heroina jóven, inocente, hermosa, à punto que avasalla todos los corazones; engañada por un traidor, que la sacrifica al interés, no se entretiene en lamentos inútiles, sino acude al remedio, y llevando adelante un plan concertado con la mayor astucia, se venga completamente del ingrato y le obliga, por último à cumplir su deber. Los demas personajes, aunque bien trazados y dispuestos, se eclipsan al lado de D Gil. El ó ella es el alma de toda la fàbula; y ausente ó presente, de él es de quien reciben todos vida y calor. Las situaciones son felizmente halladas, y oportunísima la ocurrencia de aturdir à D. Martin hasta el estremo de hacerle creer que el alma de doña Juana viene à perseguirle desde el otro mundo. Aquí, sin embargo, una vista inteligente echa menos algunas pinceladas: cuando se concibe y dibuja tan bien, no debe el artista descuidar el colorido: conviene igualmente dar mas lugar en el cuadro à lo que es mas importante para que haga todo el efecto que debe hacer. Ninguno de nuestros poetas tiene una diccion mas rica ni mas esmerada. Se conoce que Tirso limaba los versos con obstinacion. Si hubiera meditado tanto sus planes, seria menester anonadarse ante su ingénio; pero entonces no hubiera escrito ochenta ó cien comedias sin otras bagatelillas y la crónica de la órden de la Merced. En cuanto à gracia y donaire, no escasean. La primera relacion de doña Juana, esceptuando los campos vestidos de felpas y de tabís, y algunos tiquis miquis y proligidades, es sumamente linda.

Dióme un vuelco el corazon;
porque amor es alguacil
de las almas, y temblé
como à la justicia vi.

La de Caramanchel en la misma escena vale un tesoro. La mujer del médico exhorta à su marido à no estudiar tanto.

Dad al diablo los Galenos
si os han de hacer tanto daño:
¡què importa al cabo del año
veinte muertos mas ó menos!

El clérigo avaro comiéndose un capon y...
quedàndose con los dos
alones cabeceando,
esclama al cielo mirando:
¡ay, ama, que bueno es Dios!

La multiplicacion de los Giles al pié de la ventana de doña Inés ofrece una escena estremadamente cómica: «A pares vienen los Giles,» dice Caramanchel; y despues:

Lleno de Don Giles voy:
cuatro han rondado esta reja;
pero el alma enamorada
que por suyo me alquiló,
del purgatorio sacó
en su ayuda esta Gilada.

Baste decir que es por todos títulos acreedora à la estimacion que siempre ha hecho el público de ella.

DON Jaime el Conquistador, drama histórico en cinco actos y en verso, por D. Patricio de la Escosura, vicepresidente primero de la seccion de literatura del liceo artístico literario español. Madrid, 1838, imp. de los hijos de Doña C. Piñuelas, lib. de Cuesta. En 8.° may., 94 págs. 8

Es la tercera composicion dramática del género histórico, compuesta por el autor; las dos primeras fueron *La corte del Buen Retiro* y *Bárbara Blomberg*.

Gal. dram.

DON Jaime I y el obispo de Gerona. Véase La venta del diablo.

DON Juan de Austria, ó la vocacion, comedia en cinco actos y en prosa de Mr. Casimir Delavigne, arreglada al castellano por D. Mariano José de Larra. Madrid, 1837, imp. de J. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., IV-112 págs. 6

Gal. dram.

DON Juan de Austria ó la vocacion. Comedia en cinco actos y en prosa de Mr. Casimir Delavigne. Arreglada al castellano por D. Mariano José de Larra. Segunda edicion. Madrid,

1843, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

DON Juan de Austria ó las guerras de Flandes. Novela original española por D. Juan de Ariza, autor de las mocedades de Pulgar y otras obras literarias. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, lib. de A. Gonzalez. Cuatro tomos en 8.°, 264 págs. el 1.°; 230 el 2.°; 216 el 3.°; 272 el 4.° 24

DON Juan de Lanuza. Drama histórico original en cinco actos y en verso, por D. José María Huici. Zaragoza, 1848, lib. de Yagüe. Un cuaderno en 8.° may. 8

DON Juan de Marana y sor Marta. Drama en cinco actos del célebre Alejandro Dumas; arreglado al teatro español por J. M. L. Tarragona, 1838, imp. de Chuliá. Madrid, lib. Europea. En 8.° 4

DON Juan Serrallonga Novela original de D. Victor Balaguer. Barcelona, 1858, imp. de *El Porvenir* de B. Bassas; lib. de Manero, ed. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° may. prolongado con 14 láminas sueltas. 42

DON Juan Pacheco. Drama histórico en verso en tres actos y epílogo, original de D. Juan Francisco Diaz. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama ed. lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

DON Juan Tenorio. Drama religioso-fantástico dividido en dos partes, compuesto de siete cuadros, original y en verso de D. José Zorrilla. Madrid, 1844, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

Este drama fué representado por primera vez en Madrid en el teatro de la Cruz en Mayo de 1844.

Varios periódicos de aquella época y otros posteriores se han ocupado de esta obra realzando su mérito y citando la bellezas que reune á juicio de cada uno, por lo cual y como no es posible dar cabida á todas estas críticas, en el presente *Diccionario*, copiamos á continuacion una de las que se publicaron en el mes siguiente á su representacion.

«Dos cosas hay que no entendemos en este título con que se ha impreso la nueva produccion del fecundo ZORRILLA. La primera es la division en dos partes. La verdad es que los cuatro primeros actos pasan en una sola noche, y los tres restantes cinco años despues y en otra noche, pero todos siete pertenecen á una sola accion única é indivisible, como lo prueba el que la primera no queda completamente terminada, y el que ni la una ni la otra pueden ser representadas separadamente. No hay pues division natural entre los dos grupos de actos, ni estos es lo que comunmente se acostumbra á llamar *partes* en las composiciones dramáticas. Se dice, pues, sin exactitud del *D. Juan Tenorio*, lo que se ha dicho del *Zapatero y el Rey*. En estas, como en algunas obras de nuestros autores antiguos, hay dos dramas completos que se refieren á un mismo asunto. La calificacion de *religioso* no nos parece tampoco exacta; las razones que se aleguen para justificarla habrán de ser un poco violentas, y con otras de igual naturaleza se podria autorizar el título de drama *moral*, drama *filosófico*, etc.

Hechos de paso estos reparos de poca importancia, diremos con la brevedad á que nos obliga la escasez del tiempo y espacio, nuestro parecer sobre el mérito literario é intencion del drama.

No atinamos qué objeto se habrá propuesto el Sr. Zorrilla al elegir un asunto tratado por otras plumas con vario suceso. El personaje del *burlador de Sevilla*, á semejanza del héroe manchego, ha venido ya á retratarse de tal manera en la mente del público, es un carácter tan extraordinario y excepcional, que se corre gran riesgo en tratar de alterarla lo mas mínimo, aun cuando sea con el necesario acierto. Tal vez de aquí procede especialmente que el drama del señor Zorrilla fuese recibido con mas frialdad de lo que á nuestro entender merecian las grandes cualidades que indudablemente tiene. La primera de ellas es la versificacion. No es novedad que el señor Zorrilla haga buenos versos, no lo es que tenga pensamientos, giro y entonacion verdaderamente poéticos, y de ello dan testimonio sus obras todas líricas y dramáticas.—Raya en este punto tan alto, que cualquiera puede contentarse con igualarle, y casi todos deben perder la esperanza de aventajarle.—Lo nuevo en este drama es la escasez de aquellas incorrecciones que suelen abundar en las obras de este ingenio. Y sin embargo, es tan natural y fácil el diálogo, que por ninguna parte se echa de ver la huella de la lima. Está por descontado escrito en variedad de metros, pero llega hasta el abuso esta variedad, cuando por hacer sin duda alarde de su destreza de versificador, introduce el autor, con mucho perjuicio del diálogo, la séptima real que otros llaman ovillejo; metro el de peor gusto que ha

podido inventarse, y que si puede soportarse acaso en composiciones ligeras y festivas, siempre han de parecer mal en la escena. Dado el propósito, y prescindiendo de lo desacertado de la eleccion, el señor Zorrilla, lo lleva à cabo con bastante maestría: pero aun esta á nuestro entender, no es disculpa legitima.—Para mayor conocimiento del lector, insertamos la escena XI del 2.° acto:

Don Juan habla con la criada Lucía à una ventana, y para pesuadirla à que le abra la puerta le ofrece un bolsillo lleno de oro:

Dice así:

Lucía...... ¿Qué quereis, buen caballero?
D. Juan... Quiero.
Lucía...... ¿Qué quereis? Vamos à ver.
D. Juan... Ver.
Lucía...... ¿Ver? ¿Qué vereis à esta hora?
D. Juan... A tu señora.
Lucía...... Idos, hidalgo, en mal hora;
¿Quien pensais que vive aquí?
D. Juan... Doña Ana Pantoja, y
quiero ver à tu señora.
Lucía...... ¿Sabeis que casa Doña Ana?
D. Juan... Sí, mañana.
Lucía...... ¿Y ha de ser tan infiel ya?
D. Juan... Sí, será.
Lucía...... ¿Pues no es de D. Luis Mejía?
D. Juan... ¡Cá! otro dia.
Hoy no es mañana Lucía;
yo he de estar hoy con Doña Ana,
y si se casa mañana,
mañana será otro dia.
Lucía...... ¡Ah! ¿En recibiros está?
D. Juan... Podrà.
Lucía...... ¿Qué haré si os he de servir?
D. Juan... Abrir.
Lucía...... ¡Bah! ¿Y quien abre este castillo?
D. Juan... Ese bolsillo.
Lucía...... ¿Oro?
D. Juan... Pronto te dió el brillo.
Lucía...... ¡Cuánto!
D. Juan... De cien doblas pasa.
Lucía...... ¡Jesús!
D. Juan... Cuenta y dí: ¿Esta casa
podrá abrir ese bolsillo?
Lucía...... ¡Oh! si es quien me dora el pico...
D. Juan... Muy rico. *(Interrumpiéndola)*
Lucía...... ¿Sí? ¿qué nombre usa el galan?
D. Juan... D. Juan.
Lucía...... ¿Sin apellido notorio?
D. Juan... Tenorio.
Lucía...... ¡Animas del purgatorio!
¿Vos D. Juan?
D. Juan... ¿Qué te amedrenta,
si á tus ojos se presenta
muy rico D Juan Tenorio?
Lucía...... Rechina la cerradura.
D. Juan... Se asegura.
Lucía...... ¿Y à mí quién? ¡Por Belcebú!
D. Juan... Tú.
Lucía...... ¿Y qué me abrirà el camino?
D. Juan... Buen tino.
Lucía...... ¡Bah! ir en brazos del destino...
D. Juan... Dobla el oro.
Lucía...... Me acomodo.
D. Juan... Pues mira como de todo
se asegura tu buen tino.
Lucía...... Dadme algun tiempo, pardiez.
D. Juan... A las diez.
Lucía...... ¿Dónde os busco, ó vos à mí?
D. Juan... Aquí.
Lucía...... ¿Con que estareis puntual, eh?
D. Juan... Estaré.
Lucía...... Pues yo una llave os traeré.
D. Juan... Y yo otra igual cantidad.
Lucía...... No me falteis.
D. Juan... No, en verdad;
á las diez aquí estaré.
Adios pues, y en mi te fia.
Lucía...... Y en mi el garboso galan.
D. Juan... Adios pues, franca Lucía.
Lucía...... Adios pues, rico D. Juan.

Mejor y con mas fortuna camina el génio poético del autor cuando sin faltar à la naturalidad ni pecar contra el buen gusto, pone en boca de los interlocutores en bellísimos versos la expresion de los mas vivos afectos. Citemos por segunda y última vez, y sin eleccion, porque el drama convida à insertarle todo. D. Juan que ha sacado del convento à Doña Inés, la enamora así en la escena III del acto 4.°

¡Ah! ¿No es cierto, àngel de amor,
que en esta apartada orilla
mas pura la luna brilla
y se respira mejor?
Esta aura que vaga llena
de los sencillos olores
de las campesinas flores
que brota esa orilla amena;
esa agua limpia y serena
que atraviesa sin temor
la barca del pescador
que espera cantando al dia,
¿No es cierto, paloma mia,
que están respirando amor?
Esa armonía que el viento
recoge entre esos millares
de floridos olivares,
que agita con manso aliento;
ese dulcísimo acento
con que trina el ruiseñor
de sus copas morador
llamando al cercano dia,
¿no es verdad, gacela mia,
que están respirando amor?
Y estas palabras que estàn
filtrando insensiblemente
tu corazon ya pendiente
de los labios de D. Juan,
y cuyas ideas van
inflamando en su interior
un fuego germinador

no encendido todavía,
¿no es verdad, estrella mia,
que están respirando amor?
Y esas dos líquidas perlas
que se desprenden tranquilas
de tus radiantes pupilas
convidándome á beberlas
evaporarse á no verlas
de sí mismas al calor,
y ese encendido color
que en tu semblante no habia,
¿no es verdad, hermosa mia,
que están respirando amor?
¡Oh! sí, bellísima Inés,
espejo y luz de mis ojos;
escucharme sin enojos,
como lo haces, amor es:
mira aquí á tus plantas pues,
todo el altivo rigor
de este corazon traidor
que rendirse no creía
adorando, vida mia,
la esclavitud de tu amor.

Además del mérito de la versificacion tiene este drama en nuestro sentir el de la disposicion de muchas escenas que son de grandísimo efecto. En este sentido elogiaremos el 1.° y 4.° actos, aunque en este último está á nuestro entender muy mal motivada la muerte de D. Gonzalo, y su asesinato rebaja mucho el carácter del protagonista como ya antes lo habia hecho la alevosa prision de D. Luis Mejía.—No podemos dar iguales alabanzas al desenlace y final del drama convertido en un juego de linterna mágica con la aparicion de tanto difunto, y prolongado mucho mas de lo justo hasta tocar con aquella superabundancia de transformaciones en los excesos de las comedias de mágia hechas para divertir al vulgo en los dias de carnaval. Es verdad tambien que la maquinaria, decoracion y disposicion de la escena es de la mas infeliz que buenamente imaginarse puede. En este punto se hallan nuestros teatros no solamente á la cola de todos los del mundo, sino en visible decadencia.—La gloria que aparece al morir D. Juan Tenorio y es donde se ve su alma y la de Doña Inés en forma de dos llamitas de candil, haria soltar la carcajada al público del teatro francés de Argél. Si nos fuera posible hoy detenernos á analizar tan cumplidamente como merece este drama, fundaríamos nuestra opinion para algunos otros elogios como para alguna otra censura: entre las de esta clase pondríamos la de la extraña facilidad con que D. Juan se convierte y convertido se salva. En lo primero no creemos que se haya observado la gradacion conveniente; en cuanto á lo segundo, nos parece, que no siendo posible presentar y hacer palpables en el teatro los instantáneos efectos que la divina gracia puede obrar en el corazon del pecador mas protervo, aquella balumba de espantosos crímenes pedia un resultado menos favorable al héroe con quien el Sr. Zorrilla ha andado en verdad sobradamente caritativo.

El Laberinto 16 Abril 1844.

DON Juan Tenorio. Drama religioso-fantástico en dos partes, por D. José Zorrilla. Este drama ha sido aprobado para su representacion por la junta de censura de los teatros del reino en 4 de Junio de 1849. Madrid, 1849, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 128 págs. 8

Gal. dram.

DON Juan Tenorio. Novela histórica original por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Madrid, 1851, imp. de A. Vicente, lib. de Cuesta. Dos tomos en 4.°, edicion ilustrada con grabados en el texto, 30 láms. aparte y el retrato del autor. 60

DON Juan Trapisonda ó el demonio en una casa. Juguete cómico en un acto por D. Juan de Alba. Representado con general aceptacion en el teatro de la Comedia el 21 de Mayo de 1850. Este juguete ha sido aprobado para su representacion por la junta de censura de los teatros del reino en 18 de Mayo de 1850. Madrid, 1850, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

DON Lope de Vega Carpio. Drama en tres actos en verso, original de Manuel García Muñoz. Barcelona, 1819, imp. y lib. de la Sra. V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. Un cuaderno en 4.° prolongado. 5

De las *Joyas del teatro.*

DON Lúcas y D. Martin solos en su camarin. Capricho cómico ó comedia entremesada de D. Lucas Aleman. Crítica mescolanza, donde alterna lo serio con la chanza. Madrid, 1832, imp. de N. Llorenci, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, VI 50 págs. 4

DON Mendo de Acuña. Episodio novelesco de la historia de Castilla por D. Pio de la Sota.—El Castellan de Amposta. Episodio novelesco de la historia de Aragon por D. Pio de la

Sota. Madrid, 1855, imp. y desp. de Mellado. En 8.° may., 100-84 págs. 6

Mil y una novelas.

DON Pápis de Bobadilla por D. Rafael José de Crespo, del consejo de S. M., oidor de la real audiencia de Aragon. Zaragoza, 1829, imp. de Polo y Monge. Madrid, lib. de Gonzalez. Seis tomos en 8.°, past. 60

En la auto-portada de este libro lleva el título siguiente: «Don Pápis de Bobadilla, ó sea defensa del cristianismo y crítica de la seudo-filosofía.»

Desde los sofistas griegos hasta los de los siglos XVIII y XIX, la religion de Jesucristo ha sufrido el encarnizado ataque de la ironía, del sarcasmo y del razonamiento en sus escrituras, sus misterios, su moral y sus instituciones. Y aunque en el progreso de la lid siempre ha obtenido el triunfo sobre los sofismas, no ha sido, empero, defendida con las mismas armas del gracejo y las gracias embelesadoras de que à las veces se han valido sus enemigos, hombres por otra parte que sabian bien manejarla.

Restaba, pues, que con ellas y el razonamiento juntamente se defendiese al cristianismo, no porque él lo necesite, sino porque nos conviene à nosotros; cuya empresa, si ha sido tentada, no con la ventaja que distingue á buenos ingénios. Tal es precisamente el plan de esta obra, nueva por tanto, original y española, hasta en sus semejanzas, en la forma y modo de la defensa. Como apología, ciñéndose siempre el autor á la flor de las cosas y à los problemas capitales, ha desenvuelto los mas especiosos sofismas, y trabajado una apología nerviosa y profunda, en términos que lo es en el rigor de la palabra. Como crítica de la falsa filosofía, la presenta en su irrisible desnudez sin faltar à los principios de buena fé y de pundonor; y si no ofrece una obra llena de la ironía de Aristófanes y de la sal de Luciano, si la delicadeza ática no fuese su condimento, á lo menos el autor sabe discernir entre la chocarrería y las gracias ingénuas. Todavía, aunque difícil, ha guardado hàcia las personas todos los miramientos de la caridad cristiana que consiente la apología de augustas verdades por aquellas mofadas; pero ninguno á los errores. Nunca jamás tuvo el autor otras miras que defender la justísima causa de la religion que profesa, y que escritores ni púdicos ni bien mirados escarnecieron en términos apenas creibles.

Gaceta 7 Marzo 1829.

DON Pedro de Portugal. Tragedia en cinco actos, escrita en francés por Mr. Lucian Arnault y traducida libremente al castellano por Antonio Gil. Madrid, 1827, imp. de I. Sancha, lib. de A Gonzalez. En 8.°, 94 páginas. 6

Está dedicada por el autor á su madre política doña Antera Baus, primera actriz del teatro de la Cruz.

DON Pedro el Cruel. Drama histórico en seis cuadros y en verso por José María Huici. Zaragoza, 1840, lib. de Yagüe. En 8.° may. 8

DON Pepito en la verbena. Juguete cómico-lírico en un acto y en verso. Improvisado por D. Mariano Carreras y Gonzalez, D. Cayetano Suricalday, D. Juan José Nieva y D. Joaquin Laudo. Puesto en música por D. Luis Arche y D. Rafael Martin, y representado con estraordinario aplauso en el teatro del Instituto la noche del 16 de Julio de 1852. Madrid, 1852, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 16 págs. 4

DON Perrondo y Masalegre. Historia que, siendo falsa, tiene mucho de verdadera, como verá el que la leyere, por Eugenio García Ruiz, diputado de la Asamblea constituyente. Segunda edicion. Madrid, 1855, imp. Nacional, lib. Americana. Tomo I, en 4.°, 480 págs. con 16 láms. 30

No se ha publicado mas.

Advertencia del autor. Esta obra se empezó á publicar en Palencia en 1851. A las tres primeras entregas dió una real órden el ministerio Bravo Murillo para procesar al autor; salieron otras tres entregas y bajó otra real órden para formarle otra causa. Restablecida la prévia censura, se sobreseyeron las dos causas por real decreto, no sin que al autor le hubieran ya causado miles de vejaciones con dos autos de prision y con considerables desembolsos, ni sin que se inutilizaran por la autoridad pública mas de 1,500 ejemplares de las seis entregas publicadas, de las que se quiso hacer un *auto de fé* en medio de la plaza mayor de Palencia. En 1853 el autor presentó su obra á la censura, con la que sufrió grandes mutilaciones, hoy ya sale á luz tal cual la escribió el autor desde los acontecimientos políticos desde 1848 hasta fin de 1851.

DON Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra, nueva edicion, ilustrada con láminas

de colores aparte del texto. Madrid, 1855-1856, imp. y desp. de D. F. de P. Mellado. Dos tomos en 4.° may. de 510 págs el 1.° y 564 el 2.°, con 48 láms. de colores. 100

A los que toman esta obra se les dan gratis, como regalo, doce láminas de grandes dimensiones estampadas á dos tintas y á propósito para colocarse en marcos y servir de adorno en las habitaciones, cuyas láminas representan tipos y escenas del Quijote, y un magnífico retrato de Cervantes.

DON Ramiro, drama en cinco actos y en verso, por D. Gerónimo Moran, representado con aplauso en el teatro de Valladolid. Madrid, 1840, imp. de F. de P. Mellado, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 104 págs. 8

DON Rodrigo, drama lírico en tres actos, subdividido en cinco cuadros, que obtuvo el accesit en el certámen literario abierto por la real Academia española en 12 de Diciembre de 1857. Su autor D. Antonio Arnao. Madrid, 1859, imp. Nacional. En 4.°, 72 páginas. 8

DON Rodrigo Calderon, ó la caida de un ministro, drama nuevo original en cinco actos, por D. Ramon Navarrete. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta En 8.° may. 8

Gal. dram.

DON Sabas, comedia en un acto, por D. J. M. B. Valencia, 1840, imp. R. Lluch. En 8.° may.

DON Sancho el Bravo, drama original en tres actos y en verso, su autor D. Eusebio Asquerino. Madrid, 1848, imp. de la Sociedad de operarios, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

El Teatro.

DON Sisenando, zarzuela en un acto, original de D. Juan de la Puerta Vizcaino, música del maestro D. Cristóbal Oudrid, estrenada en el teatro del Circo el dia 4 de Abril de 1858. Madrid, 1858, imp. de T. Fortanet. En 8.° may., 30 págs. 4

Repertorio lírico-dramático español y extranjero.

DON Tello de Guzman, drama caballeresco en tres actos y en verso original de D. Juan J. de Arenas y D. Manuel García. Cádiz, 1848, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. 4

Gal. dram. gaditana.

¡DON Tomás! Juguete cómico en tres actos y en verso, original de D. Narciso Serra, representado por primera vez en el teatro del Circo, á beneficio de la señorita Doña Amalia Gutierrez. Segunda edicion. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 76 págs. 8

El Teatro.

DON Trifon, ó todo por el dinero, drama original en cuatro actos y en verso, por D. Antonio Gil de Zárate. Madrid, 1843, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

DONACION hecha por el teniente general, D. Gaspar Diruel, que falleció en 27 de Diciembre de 1854, y coronel que fué del regimiento de ingenieros, para premiar anualmente en los indivíduos mas beneméritos de las clases de tropa del mismo regimiento la buena conducta, subordinacion y disciplina; y acto solemne celebrado en la direccion general de ingenieros el 4 de Enero de 1857 para el otorgamiento de la correspondiente escritura y la primera adjudicacion de dichos premios. Madrid, 1857, imp. del *Memorial de ingenieros*, direccion general del cuerpo. En 4.°, 36 págs. y el retrato del general Diruel.

Se ha publicado en el núm. 1.° del *Memorial de ingenieros*, tomo XII.

Donde hay agravios no hay celos, por D. Francisco de Rojas Zorrilla. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Examen: Esta comedia es una de las mejores de D. Francisco de Rojas, no solo por el interés que inspira su argumento, sino por la regularidad del plan y la conducta de la fábula. Desde la primera escena, en que se espone con sencillez y brevedad el argumento y empieza la accion, camina esta á su fin progresivamente, y sin episodios ni interrupcion alguna.

D. Juan viene à casarse à Madrid enamorado de doña Inés por su retrato: apenas se apea va á su casa á visitarla à media noche, al mismo tiempo que vé descolgarse un hombre desde su balcon á la calle: celoso entonces de su amada, y deseando averiguar las sospechas que ha concebido, resuelve valerse de la equivocacion que cometió Sancho remitiendo desde Búrgos á doña Inés el retrato suyo en lugar del de su amo. D. Juan se encarga, pues, de representar el papel de Sancho y le obliga à fingirse y presentarse en su lugar. De este modo forma el poeta la intriga de su comedia, cuyo título justifica despues, cuando sabiendo D. Juan que es D. Lope quien engañó à su hermana doña Ana y mató á su hermano D. Diego, olvida los celos y trata solo de vengar sus agravios. Ya se conoce, por esta breve esposicion, que el asunto es por sí mismo interesante: falta que el poeta lo desempeñe con acierto.

Las situaciones en que pone el poeta á sus personajes, acreditan su talento. La llegada de doña Ana á casa de D. Fernando solicitando su amparo y su favor contra el hombre que la ha burlado; la declaracion de D. Lope á su tio, y sus solicitudes é inteligencia con Beatriz para conseguir el cariño de doña Inés, aumentan el interés y los obstáculos, y sin ofuscar la accion, producen escenas variadas é interesantes. No luce poco el ingenio de Rojas en esta parte. El encuentro de doña Ana con D. Lope, y el don Juan entrambos en las tres últimas escenas del acto segundo, nada dejan que desear al espectador, y preparan perfectamente el desenlace. Hay otras muchas dignas de atencion. Véanse casi todas las del acto tercero.

Los caractéres son variados y están bien desenvueltos. El de doña Ana nos parece un poco débil, y el de D. Juan le hubiera pintado con mas fuerza D. Pedro Calderon. Los mas originales y mejor desempeñados, son los de Sancho y Beatriz. En ellos manifiesta Rojas su ingenio y agudeza: están llenos de gracias y sales cómicas. No podemos negarnos al gusto de repetir algunos pasajes que nos agradan sobremanera.

ACTO I.—ESCENA 1.ª

D. JUAN... Ya su belleza acredita
lo que en ella puede haber.
SANCHO.... Oyes, la propia mujer
no ha de ser mas que bonita;
y que ha de tener, sabrás,
semblante modesto y casto,
y hermosura para el gasto
de su marido no mas.

ACTO II.—ESCENA 2.ª

BEATRIZ... Yo te dejo
donde aprovecharte puedas
de tu prosa: dila aquello
de mi ángel, mi bien, mi estrella;
promete como persona
que no ha de dar; mete arenga;
dila que crea infelice,
que tiene es infausta estrella;
que de piedad puede ser
que te escuche y se enternezca:
y si pudieres echar,
aunque mas por fuerza sea,
un lagrimon, será cosa
para enternecer las peñas.
D. LOPE.. Pues toma.....
BEATRIZ.. No hay que tratar.....
D. LOPE.. Este bolsillo.....
Mira que llega tu ama.
BEATRIZ.. Pues venga el bolsillo. Llega;
y créeme que le tomo
por no parecer grosera.

La escena segunda y tercera del acto tercero, están rebosando gracia. Léanse con atencion la novena y duodécima en que Sancho riñe con D. Lope.

La versificacion es fácil, llena y armoniosa. Hay pensamientos fuertes bien expresados.

ACTO III.—ESCENA 7.ª

SANCHO.... Pues, señor, ahora es tiempo
que tu acero tu honor lave,
que las manchas del honor
las saca el valor con sangre.
Estrena la indignacion,
pon la razon de tu parte,
no se ultraje tu valor,
ya que tu honor se profane: etc.

Los versos largos tienen la languidez que casi todos los de los poetas antiguos en este género. Sin embargo, hay algunos que llaman la atencion por su belleza.

Nací de noble sangre y valerosa,
tan infeliz como si fuera hermosa,

dice Doña Ana en la escena décima del acto primero.

Este pensamiento se halla en muchos de nuestros poetas.

¡Ay infeliz de la que nace hermosa!

repite uno de nuestros mejores líricos modernos.

D. Francisco de Rojas merece, pues, la atencion de los inteligentes y el buen concepto que le han granjeado sus comedias.

DONDE hay humo, fuego queda, comedia en un acto y en prosa, arreglada á la escena española, por D. Vicente de Lalama, para representarse en Madrid el año 1858. Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.º, 4 págs. 3

Bib. dram.

DONDE las dan las toman, comedia en un acto, arreglada al teatro español, por Doña J. V. para representarse en

Madrid el año de 1819. Madrid, 1849, imp. D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. Un cuaderno en 4.° may. 3

De la Bib. dram.

DONDE las dan las toman, ideas de un fraile que no sufre pulgas. En respuesta de la 5.ª carta del pretendido holgazan. Madrid, 1820, imp. de la calle de la Greda, Adm. del Bol. Bib. En 8.°, 24 págs. 2

Va firmado al fin este folleto con las iniciales R. G. M. S.

Trata de los acontecimientos del 2 de Mayo de 1808 en Madrid.

DONDE las dan las toman, ó sea la vanidosa corregida, comedia jocosa en cuatro actos, estractada del italiano por J. A. P. Barcelona, 1805, imp. de F. Ifern y Oriol. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 68 págs. 4

DONDE las toman las dan, proverbio en un acto, arreglado al teatro español por los Sres. D. Silvestre Collar y Bueren y D. Isidoro Gil, representado con estraordinario aplauso en el teatro de la Cruz el dia 13 de Abril de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 8 págs. 3

Bib. dram.

DONDE las dan las toman, zarzuela en un acto, original de D. Francisco de la Vega, ejecutada por primera vez en el teatro del real sitio de San Lorenzo el 23 de Agosto de 1856. Música del maestro D. Leandro Ruiz. Madrid, 1856, imp. de la Comp. general de impresores, lib. de Cuesta. En 8.° may., 30 págs. 6

El Agente de los teatros.

DOÑA Blanca de Navarra, crónica del siglo xv, por D. F. N. Villoslada. Segunda edicion. Madrid, 1847, imp. á cargo de A. Santa Coloma, lib. de A. Gonzalez. En 8.° VI-280 págs. con 8 láms. 12

Esta obra se publicó con el título de *La Princesa de Viana*, en el periódico mensual titulado *El Siglo Pintoresco*, y despues se reimprimió en *El Español*.

Doña Blanca de Navarra, crónica del siglo xv, por D. Francisco Navarro Villoslada. Cuarta edicion, corregida y aumentada con la segunda parte, intitulada *Quince dias de reinado*. Madrid, 1849, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. En 4.°, 480 págs., con 30 láms. en madera, á dos tintas y grabados en el texto. 60

DOÑA Brianda de Luna. Drama original en cuatro cuadros y en verso por D. José María Huici.—Escrito para mi amigo el distinguido artista D. Pedro Gonzalez Mate.—Zaragoza, 1840, imp. de R. Callifa. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 102 págs. 8

DOÑA Inés de Castro. Tragedia en cinco actos, escrita en francés por M. Houard de la Motte, traducida y acomodada al teatro español. Representada por la primera vez en Madrid en el teatro del Príncipe en Setiembre de 1826. Madrid, 1826, imp. de M. de Búrgos, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 72 págs. 6

DOÑA Isabel de Solís, reina de Granada. Novela histórica por D. Francisco Martinez de la Rosa. Madrid, 1837-1839, imp. de Jordan, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° may. 40

Pocos escritores ha habido que con mejor éxito y valentía que el Sr. Martinez de la Rosa hayan brillado en opuestos y dificilísimos géneros de literatura; ninguno tal vez que se haya propuesto y conseguido tantear todas las diversas formas de la fábula, dialogándola ó narrándola, dándole el colorido clásico ó lanzándose por el contrario á luchar con todas las dificultades de la nueva escuela. Por eso no hay género que no haya ensayado; por eso «á impulso del mismo sentimiento noble y generoso que le habia hecho tantear varias y difíciles sendas en la carrera literaria,» como él mismo dice en el prólogo de su novela, ha compuesto esta para que no hubiese un género que no le fuese conocido. Asombrosa es esta facilidad, y uno de los primeros dotes literarios que adornan al Sr. Martinez de la Rosa. Feliz en *La niña en casa* como en *La conjuracion de Venecia*; conservando la tragedia griega en *Edipo*, y el drama político en *Aben-Humeya*; usando indistintamente la prosa como el verso, ha conseguido ceñir sus sienes, siempre que lo ha intentado, con el laurel dispensado al talento. Faltábale solo la novela; y para que ni ésta quedase sin ser tratada por el Sr. Martí-

nez de la Rosa, ha compuesto *Doña Isabel de Solís*.

El Sr. Martinez de la Rosa describe con toda la efusion de una alma alimentada en las mágicas ilusiones de Granada, la magnificencia y esplendor de esta ciudad; son tantas, tan bellas, tan exactas las descripciones que hace de su pais nativo, que parece inconcebible cómo ha podido hacerlas sin incurrir en el fastidio. Hé aquí cómo la esclava Ariaja recuerda el pueblo en que era libre desde el castillo en que yace esclava:

«Buena dicha te ha cabido para que tanto la encarezcan (solia decir Ariaja á la tierna Isabel cuando se hallaba con ella á solas): nacer en esta áspera tierra, como la perla encerrada en una ruda concha: crecerás en años y en hermosura, digna por tantas prendas no menos que de un trono; y verás consumirse tus dias en algun desmoronado castillo, al lado de un esposo que no sepa apreciar el tesoro que le deparó su ventura. A la rosa que nace entre zarzales vas á ser parecida: que las espinas la ahogan, hasta que la marchita el sol ó la deshoja el viento. Y aunque el soplo de la fortuna te llevase acaso á la misma corte de Castilla, no sabré yo decir si aventajarás mucho; que segun cuentan los que de allá vienen, corte mas mezquina y anublada no se hallará fácilmente, aunque se recorran las tres partes del mundo.

»La reina regatea los maravedís como si fuesen cuentos: cose ella misma sus vestidos, cual pudiera una humilde aldeana, y trocando su palacio en convento, destierra de él los amores, las fiestas y los galanteos, y ofrece por esparcimiento á sus damas que aprendan como ella latin... ¡Cuán distinta fuera tu suerte, hija de mis entrañas, si hubieras nacido en la tierra que me dió el ser, en Granada *la cándida y clara*, que ciudad mas hermosa y alegre no la alumbra el sol!... Vieras allí abrazarse los rios para ceñir sus muros, brotar flores las piedras, y arrastrar las cristalinas aguas granos de oro purísimo... A un mismo tiempo admirarás, y en breve recinto, cuantas producciones se crian en la redondez de la tierra: aquí los frutos en flor, allí los mas tempranos, acullá los tardíos: nieve eterna en la cumbre, y la palma meciéndose en la falda misma de la sierra. Los montes que circundan su espaciosa vega se asemejan á los muros que cercan un vergel; y en medio descuella la ciudad con sus 1,300 torres, cercada de jardines, como de una corona de esmeraldas... Allí se desliza la vida á manera de un sueño delicioso; la tierra, el cielo, hasta el aire mismo parece que convidan á amar; y en cuanto saluda una doncella la primavera de sus años, ya vo en cifra y en colores servir de estímulo á los valientes y de galardon al mas afortunado.»

Para concluir trasladaremos aquí las palabras con que describe el autor en una nota el *patio de los arrayanes* en la Alhambra, que es lo que representa la preciosa estampa que á la novela adorna.

«Segun lo que subsiste hoy dia del palacio de la Alhambra, y lo que indican sus cimientos, además de las conjeturas que pueden formarse, atendido el modo de edificar de los árabes, el patio llamado de los *arrayanes* ocupaba el promedio de dicho palacio, y á los cuatro costados del edificio habia otros tantos patios, probablemente iguales entre sí, de los cuales solo se ha conservado hasta ahora el *patio de los leones*.

»El de los *arrayanes* se llama comunmente del *estanque*, por tener uno muy espacioso en medio, á cuyos estremos hay dos tazas ó fuentes de alabastro con saltadores de agua que corre hasta el estanque por canales de mármol.

»El patio está enlosado con losas blancas de Macael; y á entrambos lados del estanque se ven cuadros de flores.

»En este patio desembocaba la entrada principal del palacio, como lo indica la magnífica puerta, con arco de esquisita labor, que se vé en la galería alta que mira al Mediodía; cuya entrada se halla condenada á causa de haberse labrado por aquella parte el palacio de Cárlos V.

»Frente por frente, en el estremo opuesto, corre otra espaciosa galería que sirve como de antecámara al salon llamado de *Comáres*. Falta la galería superior, correspondiente á la otra; y en su lugar se descubre un mezquino tejado y por encima descollando una torre.

»En los dos costados del patio se ven las puertas de varios aposentos, en la actualidad cerrados por amenazar ruina; siendo muy de notar algunas ventanas ó *ajimeces*, en que se ha conservado hasta ahora una especie de celosía, labradas de estuco, imitando al calado mas menudo y primoroso.»

Hemos querido trasladar un párrafo de la novela, y otro de las notas para que nuestros lectores puedan formar juicio de la elocucion y de la minuciosidad y exactitud de las descripciones. El Sr. Martinez de la Rosa brilla en todas las que de su país natal hace; porque dos hay que el poeta escribe con el alma, la del suelo que le vió nacer y la de su primer amor.

Abundantes y eruditísimas son las notas que á la novela enriquecen; y prueban que *Doña Isabel de Solís* no ha sido solo una obra de recreo; sino tambien de cansado y asíduo trabajo por la numerosa recoleccion de datos que su autor ha acumulado; y de su lectura no solo resultará distraccion y solaz, sino tambien mucha y muy profunda instruccion. Fruto madurado con vigilias y cuidados, no solo alimenta al espíritu, sino que tambien le sana.

Gaceta 27 Noviembre 1837.

Doña Isabel de Solís, reina de Granada. Novela histórica por D. Francisco Martinez de la Rosa. Madrid, 1846, imp. del Caballero de Gracia, lib. de Sojo. En 8.° may. con una lámina. 20

Este tomo, aunque es el 3.° y último de la obra, no lo expresa en la portada ni en la signatura de los pliegos. El tomo 1.° se publicó el año 1837 y el 2.° en el de 1839.

Parécenos la segunda parte de *Doña Isabel de Solís* inferior à la primera en interés y en accion: creémosla superior como estudio histórico, y como muestra de mas acabado trabajo. La parte novelesca es aquí menos esclusiva, para dejar lugar à la histórica: los acontecimientos que predominan son los sucesos militares y las guerras que à Granada afligieron en los últimos tiempos de su postrero rey; y sin embargo, y de tal modo enlazados son los lances y aventuras imaginarios, que á nadie se le harà pesada esta agradable mezcla de verdad é ilusion, cual gustoso panorama en que alterna lo real con lo fingido.

Al juzgar la segunda parte de *Doña Isabel de Solís*, hallàmonos perplejos para emitir nuestra opinion, como lo estaria un arquitecto que contemplase un monumento sin concluir por ignorar si el remate habria de ser de igual mérito à lo que antes vió. Esto nos sucede à nosotros: de la primera parte dimos nuestro parecer con lisura é imparcialidad: de la segunda nos hemos comprometido à hablar, y bien habràn podido juzgar lo que de ella pensamos nuestros lectores, por las indicaciones que hemos apuntado, asi como se adivina muchas veces el mérito de un cuadro al través de un velo de trasparente gasa

No es por cierto menor el interés en el libro de que tratamos, del que en el anterior hallábamos: à la conclusion del primero dejaba ya el autor asentada à doña Isabel con el nombre de Zoraya bajo el rico y morisco dosel de la Alhambra. Al tomar de nuevo el hilo de la narracion píntanos de este modo los celos que cual puñales agudos atormentaban à la repudiada Sultana Aixa.

«En tanto que Albo-Hacen disfrutaba la dicha mas cumplida que es dada á un mortal en la tierra, habíanse refugiado al palacio de Aixa el odio, la venganza, cuantas pasiones enconosas presagian disturbios y desastres. Que no bien se susurró en el alcázar de la Alhambra el próximo desposorio del rey, cuando no faltó quien llevase la nueva á los oidos de Aixa, la cual al principio se negó à darle crédito por lo mucho que costaba á su altivez y orgullo; mas como los aguzadores del mal, que tanto abundan en los palacios, le comfirmasen en breve la verdad de su afrenta, estalló su furor con mas ímpetu y violencia que nunca. Inquieta vagaba por su estancia sin parar ni un solo momento, como la esposa del celoso tigre encerrada entre barras de hierro: revolvia en su mente mil designios à cual mas arriesgados; y no menos intentó en el primer arranque de su ira, que evadirse con mentido disfraz; presentarse de improviso al pueblo, y sublevarle en nombre de su hijo. No fué poca ventura que la contuviese la magnitud de tamaña empresa, hasta consultarla ademas con el caudillo de su bando; y haciéndole venir à su presencia en aquel mismo instante, salió desalada á su encuentro, y díjole aun antes de que se aproximase: «Mira Mahomad, el fruto de tanto sufrimiento y bajeza: el que apenas osaba agraviarme ocultando bajo la tierra sus villanos amores; el que temblaba en mi presencia, y hasta en sueños temia mi enojo y mi venganza; desvanecido ahora; insolente, perjuro me arroja de su trono y su lecho, y coloca en él á una esclava. ¿Lo dudas?... Corre, vuela: en este propio instante la estrecha entre sus brazos, la proclama su esposa, la ofrece en holocausto mi humillacion y mi vergüenza. La nieta de Hozmin, la reina de tu estirpe, tu amiga, tu aliada, se mirá en este dia revolcada en el lodo... ¡Y no sientes hervir la sangre en tus venas!...»

Espàrcese luego là brillante imaginacion del poeta narrando las fiestas que en honor y placer de la nueva reina se celebraron en el fastuoso palacio de Generalife, en el alto cerro de Dinadamar, y en la plaza de Bib-Rambla: aquí se desahoga el alma del autor en mágicos recuerdos de los plàcidos lugares donde vió la luz del dia por primera vez; de los sitios encantados que presenciaron sus juveniles solàces, embellecidos con el perfume de la inocencia y de la infancia; de ese eden terrenal que Granada se llàma, y que es largos siglos ha fecundo manantial de inspiraciones y de entusiasmo. He aquí cómo relata el autor parte de las espléndidas fiestas con que solemnizaba su enlace con la hermosa castellana el enamorado Albo-Hacen;

«Para que fuese mas variada la magnìfica fiesta, en tanto que el jardin resplandecia como un ascua de oro, habian dejado opaco el hermoso *cenador de laureles* que enseñorea desde lo alto el verjel, y le abastece de cristalinas aguas. El triste verdor de los àrboles, que espesos forman los muros y la bóveda, daba à aquel recinto cierto aspecto grave y sombrío, cuando de improviso se vieron bajar por él, como si fuesen otras tantas sombras, una multitud de bultos con extraños disfraces, y en la mano hachas encendidas.

»Al propio tiempo sonaba á trechos un apacible canto, si bien pausado y melancólico: y para que fuese mas grata la sorpresa, cual si hubiese en el cercano monte un eco misterioso, repetian los mismos cantares, pero con voz

mas apagada, desde el *tocador de las damas* que se hallaba junto á los baños, de allí á corta distancia.»

«Agotados parecian todos los tesoros del ingenio y del arte, cuando rogaron á Albo-Hacen y á la reina que subiesen á la *galería de laureles*, despejada ya y solitaria; y entonces fué cuando admiraron sus ojos el cuadro mas peregrino que imaginarse puede. Subia por un suave recuesto la misma calle de copados árboles hasta llegar al *cerro del Sol*; y desde su altísima cumbre bajaba despeñado un torrente en forma de cascada, que rodeaba despues un jardin en otro. Habia dispuesto con tan singular artificio mil luces y lumbreras, que parecian arder bajo las aguas, y multiplicarse con sus vivos reflejos: creciendo de todo punto la admiracion y sorpresa cuando se desplegó, como por encanto, ante los mismos ojos de Zoraya, un vistosísimo trasparente, que imitaba la bóveda del cielo, sembrado el campo azul de brillantes estrellas, pero que todas se amortiguaban, y al fin se oscurecian, al nacer en Oriente *el lucero de la mañana* (1).

«Miró Albo-Hacen á su esposa con tan blanda sonrisa, que bien se echó de ver en ella el sumo gozo de su corazon: en tanto que Zoraya, si bien bajó los ojos con recato y modestia, se holgó mas de aquel tributo, pagado á su hermosura, que de la vana pompa y grandeza del trono.»

Acrécese el interés en este tomo con las turbulencias que agitaron á Granada, y el enconoso rencor que abrigaban unos contra otros Zegries y Abencerrajes, asunto que si bien gastado, nuevo parece en la pluma del Sr. Martinez de la Rosa: la aparicion del mozo Venegas tambien excita vivamente la atencion, y presagia mas extraños lances y aventuras.

En fin, despues de otros mil acontecimientos, que no podemos citar, concluye esta segunda parte con la vuelta triunfante de Albo-Hacen á Granada, cuando temeroso del mal querer de sus vasallos se habia refugiado en Málaga. No muy feliz término se agüera con todo de las disensiones del rey moro con sus súbditos: «que la union de los príncipes con sus pueblos, así como la de los amantes, puede quizá soldarse, una vez rota, pero nunca queda tan firme.»

Creemos haber dicho en otra ocasion que si *Doña Isabel de Solís* no es la mejor obra del autor de *Edipo* y del *Espíritu del siglo*, es tal vez la mas bien y mas igualmente escrita: las bellezas de elocucion, la poesía del lenguaje constituyen su principal mérito.

Algunos trozos de poesía, la mayor parte romances, ha intercalado en la novela el Sr. Martinez de la Rosa, cual ricas piedras en oro engastadas; sirve de complemento á la obra y la ilustran copiosas notas, que por sí solas revelaran la profunda instruccion y aventajado talento del autor, aunque no hubiera otras pruebas de ellos.

(1) Debemos advertir para la inteligencia de este delicado emblema, que como se dijo en otra parte de la obra, Zoraya significa *lucero de la mañana*.

DOÑA Isabel la Católica. Novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Madrid, 1851, imp. de A. Vicente, lib. de Bailly-Bailliere. Dos tomos en 4.° de 952 págs. en junto y 11 láms. 70

DOÑA Isabel II de Borbon, reina de España. Madrid, 1854, imp. de Tejado, lib. de la Publicidad, Cuesta y Bailly-Bailliere. En 8.° may., 28 págs. 1

DOÑA Jimena de Ordoñez. Drama romántico en cinco actos en verso, original de D. Gregorio Romero Larrañaga. Madrid, 1838, imp. de los Hjs. de doña C. Piñuela, lib. de Cuesta. En 8.° may., 84 págs. 8

Gal. dram.

Doña Jimena de Ordoñez es la primera produccion dramática del Sr. Romero: resiéntese por esto en algunas cosas de inexperiencia, y de falta de conocimiento del teatro: la sobrada extension de algunas escenas que degeneran en frias y en pesadas por esta causa, así como el carácter de D. García poco justificado, son dos pruebas que citamos en apoyo de nuestro aserto. En el teatro es preciso no solamente delinear los caractéres y dar á cada uno un colorido propio; menester es tambien justificar el desarrollo de cada uno de ellos á los ojos del espectador, y hacerle comprender bien las causas que le impelen á obrar de este ó del otro modo.

En el drama de que ahora hablamos se echa de ver el defecto de inconsecuencia en todos los caracteres con leves excepciones. El de D. Gonzalo, noble y bien sostenido al principio, degenera despues en bajo y culpable, consintiendo y aun encubriendo los amores de su hermana, que aunque en sí puros y desdichados, eran siempre dignos de reprension en una mujer casada. El carácter de Aznar, tierno, interesante, fogoso, está muy bien pintado y sostenido con verdad en todo el drama. El de Jimena, modelo de inocencia, de candor y de infortunio, interesa vivamente.

Gaceta 31 Diciembre 1838.

DOÑA Juana la Loca. Drama histórico, dividido en seis cuadros y escrito en verso por D. Ramon Franquelo. Representado con aplauso en el teatro

del Príncipe la noche del 21 de Mayo de 1847. Madrid, 1848, imp. de J. Gonzalez y A. Vicente, lib. de Cuesta. En 8.° may., 88 págs. 8

La España dram.

DOÑA Luz y el fontanero. Cuento fantástico dividido en dos partes, original de D. José Sanz Perez. Cádiz, 1847, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may., con el retrato del autor. 12

Está en verso.

DOÑA María Coronel ó no hay fuerza contra el honor. Drama en cuatro actos y en diferentes metros, original de D. Leopoldo Augusto de Cueto. Madrid, 1844, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 5

Coleccion de obras drams.

DOÑA María de Alhama. Véase STRUENSÉ Ó LA REINA Y EL PRIVADO.

DOÑA María de Lastanosa. Drama en cuatro actos, original y en verso por D. Bartolomé Martinez, dedicado al Liceo artístico y literario de Huesca. Barcelona, 1845, imp. de J. M. Gran. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8. may. 80 págs. 6

DOÑA María de Molina. Drama original histórico en cinco actos en prosa y verso, por D. Mariano Roca de Togores. Madrid, 1837, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., IV-176 págs. 8

Gal. dram.

Tan idéntico en su argumento à la situacion presente de la nacion (1): modelado, por decirlo así, à las circunstancias del dia, muchos contemplaban en María à nuestra excelsa gobernadora; en D. Juan al fanático Pretendiente. Y el autor, para mas asegurar el éxito de su obra, ha cuidado de hacer presentes ciertas alusiones, que en un pueblo liberal hallan siempre eco y reciben numerosos aplausos. No le inculpamos nosotros por esto: todo al contrario, está muy en el órden, y es muy laudable que un autor toque todos los resortes lícitos para asegurar el éxito de su obra; mas queremos decir que en otras circunstancias no hubiera obtenido esta los aplausos entusiásticos que ahora ha conseguido, y mucho se engaña el que todos aquellos los atribuya al drama y no à las alusiones que encierra.

No se entienda que por esto queremos rebajar en nada el mérito de *Doña María*; aun cuando, repetimos, en otra época no hubiera producido el entusiasmo que ahora, no pretendemos decir que su buen éxito sea inmerecido. Hay dotes en él que le recomiendan, y que siempre le hubieran hecho interesante: la versificacion es robusta, armoniosa y fácil; el lenguaje castizo y elegante. Algunas escenas nos han parecido magníficas; entre otras la de la reina con D. Enrique en el acto segundo, y la de la misma con el infante de Aragon en el tercero. En cambio hay algunas lánguidas, que nada perderian en acortarse: generalmente los finales de los actos son de poco efecto, à excepcion de los del cuarto y quinto, que lo son de muy grande.

Nada queremos decir de la inculpacion que à algunos hemos oido repetir de que la idea de este drama es igual ó parecida à la de la comedia de Tirso titulada *La prudencia en la mujer*. El Sr. Roca dice lo suficiente en una de las advertencias de su obra para justificarse del ataque que se le pudiera dirigir sobre esto. Muy eruditas y apreciables son las notas con que ha ilustrado el texto de aquella en la impresion, y muestran el estudio que ha hecho de la época en que ha colocado su drama, y lo minuciosamente que se ha informado de los mas insignificantes pormenores. Por lo mismo extrañamos que haya hecho morir à D. Enrique à manos del infante de Aragon, presentando además el carácter de este como inconsecuente, pues unas veces aparece caballeroso y honrado, y otras muestra una alma depravada. Asimismo creemos que hubiera hecho bien en despojarle de su amor à la reina, porque hace esperar que será medio de accion, y à nada conduce ni hace falta.

Nosotros, à fuer de imparciales, hemos debido señalar estos defectos del drama, así como nos complacemos en elogiar lo bien escrito de este, su correccion y estilo, dignos por cierto de Calderon ó Lope de Vega. Hay versos tan en extremo fáciles y sonoros, conceptos tan delicados y expresiones tan nobles, que son en verdad admirables. El final del cuarto acto, hábilmente preparado, aunque no es propio ni verosímil, causa un efecto sorprendente. Como muestra de la versificacion citaremos el siguiente trozo de dicho acto cuarto, sintiendo que los límites de un artículo no consientan citar otros varios.

¿Quieres ser rey?... pues aterra
vil gusano la cerviz
ante el altar.
Vas à reinar, y en la tierra
augusto, pio, feliz
te oirás llamar.
Mas los reinos son mentiras

(1) (Julio de 1837.)

y el poder ilusion vana,
de tal suerte,
que esa corona que miras
quizàs la pierdas mañana
con la muerte.
Y el dia del torbellino
tu cetro, cual leve paja,
ha de volar.
Y tu manto purpurino
en una oscura mortaja
se ha de trocar.
Solo es Rey de reyes Dios,
y el ara tremenda, pia,
su dosel.
Pensad que en el mundo vos
teneis la soberania
solo por él.

Gaceta Julio 1837.

Doña María de Molina. Véase Obras poeticas de D. Mariano Roca de Togores.

DOÑA Mariana Pineda, narracion de su vida, de la causa criminal, en la que fué condenada al último suplicio y descripcion de su ajusticiamiento. Madrid, 1841, imp. Popular. En 8.° 6

DOÑA Mencía. Drama en tres actos en verso de Juan Eugénio Harzenbusch. Madrid, 1838, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 110 páginas. 8

Gal. literaria.

Parece que la idea moral que domina en este drama es la misma que la de una comedia de nuestro antiguo teatro, cuyo título es *No hay burlas con el amor*. El Sr. Hartzembusch se propuso sin duda manifestar que la fragil naturaleza humana se estrella frecuentemente contra aquel mismo escollo que mas ha despreciado y escarnecido. Esta idea moral y filosóficamente concebida, está desenvuelta en el drama con una verdad admirable. *Doña Mencía*, fiera, orgullosa, altiva, reprende en su creida hermana ese sentimiento puro, inefable del alma; esa pasion que hace asemejarse á los hombres á la divinidad. No contenta con estigmatirzarla, quiere tambien ahogarla, extinguirla, aun mas, castigarla.—Y su propio castigo es el que logra, enamorándose locamente de aquel mismo cuyo amor reprendia poco antes en doña Inés:

. . . .
solo por él inflama mi tibieza,
y hallando su placer en mi congoja,
en los brazos del único me arroja
cuyo amor me vedó naturaleza.

Como ella misma dice con tanta verdad como espresion.

Aquella pasion que por primera vez siente doña Mencía es culpable: aquella pasion que reprendió en otra viene á ser en ella una maldicion que causa su muerte.

Lo hemos dicho, grande, noble, sublime es esta idea, y ella sola bastaria para hacer digno de elogio cualquier drama, aun cuando no encerrarse tan gran número de bellezas accesorias como contiene *doña Mencía*.

La situacion de doña Mencía y D. Gonzalo en la catástrofe final, recuerda la del *Edipo*. En este es la madre la que está casada con su hijo: en el drama de que hablamos es el padre el que está casado con la hija.

¡Qué novedad presenta la esposicion del carácter de doña Mencía acriminando à su hermana! ¡Qué sentimiento respiran las palabras de esta hablando de su pasion con la dueña!.. ¡Qué bien expresada esta la sencilla coqueteria de su corazon, y su temor por perder el cariño del que ama!..... Este admirable, aunque no nuevo carácter de doña Inés está desenvuelto en los hermosos versos siguientes:

Salomé......... Mucho habremos conseguido;
y apenas soleis decirle
sí ó no.
Doña Inés..... Si para oirle
me falta tiempo y sentido.
Si no acierto á levantar
la vista de las rodillas
para mirarle á hurtadillas,
¿cómo he de atreverme à hablar?..
Junto à Gonzalo mi ser
todo empleado en sentir,
el tenerle que decir
entibiara mi placer.
Y repugna à mi decoro
y voz no hallaré jamás;
y es para mí bien de mas
que diga cuanto le adoro.

Al lado de esta figura candida, sencilla, angelical está la de doña Mencía, colosal, altiva, desdeñosa.

Don Gutierre. Severo es quien nunca erró.
Doña Mencía. ¿Es reprension ó lisonja?...
Don Gutierre. Verdad.
Doña Mencía. Yo voy à ser monja:
no es Inés mejor que yo.

Todo el acto tercero es aterrador y terrible; su inesperado desenlace acaba de poner el sello á la sorpresa del espectador. Aunque mas abundante en accion y en bella poesía este acto que los demas, tiende ya mas directamente, y es una concesion hecha à la escuela moderna; concesion menos disculpable en el Sr. Hartzenbusch que tantos medios posee de hacerse aplaudir sin recurrir à estos estremos. Nosotros, no obstante, hemos explicado y defendido antes la catástrofe; no la aplaudimos, pero la admiramos.

Hemos dicho que en poesía es el acto mas rico.

el tercero: como prueba de esto copiaremos algunas de las bellísimas quintillas que contiene la escena de doña Mencía con doña Inés. Dice la primera:

Y ¿cómo no detestar
un afecto que tal vez
halló en mi seno lugar
solo porque castigar
quiso el cielo mi altivez?
Usurpando principió;
pero pronto su conquista
con lágrimas la regó:
¡bien el corazon pagó
los deslices de la vista!

Poco despues la contesta así doña Inés:

O tú delirando estás,
O no es tu lenguaje fiel,
O negarme no podrás
Que tu alma henchida de hiel
No supo querer jamás.
. . . .
. . . .
¿Me ves á mí revestida
De este cándido cendal,
Que severo me intimida?...
Pues aun mi pasion fatal
Vive debajo dormida.
. . . .
. . . .
La dicha de que gocé
Con mis fugaces amores
Como relámpago fué:
Las espinas y las flores
Confundidas encontré;
Mas tengo recuerdo tal
De aquel tiempo delicioso,
Que diera por otro igual
Toda una vida glacial,
Todo un siglo de reposo.

El noble y caballeresco carácter de D. Gonzalo, y el original y gracioso de Chacon, así como el de D. Gutierre, completan el conjunto animado y armonioso del drama, y pinta con vivos colores la época en que aquel se supone, sus grandes preocupaciones y sus grandes virtudes tambien.

DOÑA Mercedes de Castilla, ó el viaje á Catay, novela escrita en inglés por el célebre ingeniero americano J. Fenimore Cooper, traducida al castellano por D. Pedro A. O'Crowley. Cádiz, 1841, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may., con láms.

DOÑA Olimpia, por G. J. Delecluze, traducida del francés por M. A. Barcelona, 1843, imp. de los hermanos Llorens. Dos tomos en 8.°, con 2 láms. y grabados en el texto. 32

DOÑA Sancha ó la independencia de Castilla, drama en cuatro actos, puramente histórico, original y en verso, por D. Antonio Ramirez Arcas. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

DOÑA Urraca. Drama histórico original en cuatro jornadas en verso y prosa. Su autor D. Emilio Asquerino. Madrid, 1838, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 60 páginas. 6

Gal. dram.

DOÑA Urraca de Castilla. Memorias de tres canónigos, novela histórica original, por D. Francisco Navarro Villoslada. Edicion ilustrada con 10 preciosas láms. sueltas, viñetas intercaladas en el texto, y el retrato del autor. Madrid. 1849, imp. de S. Martin Alegría, lib. de Gaspar y Roig. En 4.° may,, con láms. á dos tintas y grabados. 60

DOS á dos. Comedia en un acto y en verso, original de D. Antonio María y Gutierrez, representada por primera vez con aplauso en el teatro nuevo de Variedades en la noche del 12 de Setiembre del presente año. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.°, may. 4

La España dram.

DOS amigas del alma. Comedia en un acto, arreglada del francés por D. José María de Larrea, para representarse en Madrid, el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta y Perez. En 4.° mayor. 3

Bib. dram.

DOS amos para un criado. Comedia en un acto, traducida libremente del francés por la señorita Doña Joaquina Vera, representada en el gran teatro del Circo. Madrid, 1844, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 30 págs. 4

Gal. dram.

DOS años en Rusia, obra redactada á

la vista de las memorias y manuscritos originales del general D. Juan Van-Halen, por D. Agustin Mendia. Seguida de un apéndice, original de este último, titulado *Rusia desde Pedro el Grande hasta nuestros dias.* Valencia, 1849, imp. de J. Mateu Garin. Madrid, lib. Europea. En 8.° may. con el retrato de Nicolás I. 20

DOS celosos. Drama en cinco actos y en prosa, traducido del francés por D. Isidoro Gil. Madrid, 1840, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 100 págs. 6

Gal. dram.

DOS contra uno. Comedia de un acto, arreglada al teatro español por C. T. representada por primera vez en el Museo la noche del 31 de Mayo de 1846. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 12 págs. 3

Bib. dram.

DOS cuñadas, novela escrita en francés, por M. Arnaud, y traducida al castellano por D. A. T. C. Sevilla, 1850, imp. de J. Gomez. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.°, 208 págs. el 1.°, 184 el 2.° 10

DOS cuñadas, novela escrita en francés por M. Arnaud, y traducida al castellano por V. R. del G. Málaga, 1846, imp. de A. B. Cabrera. Madrid, lib. de Monier. Cuatro tomos en 16.° may. 16

Bib. del Mediodia. Tomo V, VI, VII y VIII.

DOS discursos sobre la mucha importancia de la buena educacion y enseñanza de las primeras letras á los niños. Su autor el M. R. P. Fr. Manuel Agustin Gutierrez, de la regular observancia de N. S. P. S. Francisco, lector jubilado y actual provincial de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacan. Méjico, 1820, imp. de J. Bautista de Arispe, Madrid, lib. Europea. En 4.°, past. 24

DOS en uno. Comedia en un acto, arreglada del francés, por D. Luis Olona, representada en el teatro del Drama en Noviembre de 1850. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4

La España dram.

DOS épocas, 1772 y 1810, por Eugenio Sué. Madrid, 1850, imp. de Aguirre y Comp., lib. de A. Gonzalez. Cuatro tomos en 8.°, past., 174 págs. el 1.°, 172 el 2.°, 178 el 3.°, 72-72 38 el 4.° 18

Los tomos I. y II. contienen: Aventuras de Hércules Hardí, ó la Guyana en 1772.

El III. y las 72 primeras págs. del IV., El Coronel Surville Historia del tiempo del imperio, 1810.

Las 72 págs. siguientes del tomo IV., Isabel ó el mozo de cordel de Bristol, y las 38 últimas págs., Resignacion, novela, por Madama X. ···

La Época, bib. del siglo.

DOS familias rivales. Drama en cinco actos, traducido del francés por D. Gaspar Fernando Coll. Madrid, 1840, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 64 págs. 6

Repertorio dram.

DOS instrucciones eclesiásticas del Smo. Padre Benedicto XIV, una sobre el toque de las campanas en semana santa, y otra sobre cumplir con la iglesia por Pascua, en esta se prueba que no se cumple con el precepto pascual sino en la propia parroquia, traducidas ambas por D. Joachin Moles, presbítero. Madrid, lib. de Blanques.

Gaceta 27 Enero 1801.

DOS lecciones. Comedia en dos actos, escrita en verso por el célebre Alejandro Dumas, y arreglada á la escena española por D. Ramon de Valladares y Saavedra, para representarse en Madrid el año de 1851. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

DOS maridos, ¡qué ventura! Juguete cómico en un acto, original y en verso de D. Blas Molina. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, P. de Regoyos, ed., lib. de Cuesta. En 8.° may., 22 págs. 4

El museo literario.

DOS memorias sobre el influjo que ha tenido la extraordinaria produccion de las minas de plomo de la sierra de Gador en la decadencia general de la mayor parte de las de este metal en Europa, así como en la actual de las de Alemania, y más especialmente en las del Harz. Contienen además una reseña acerca del estado teórico y económico de ésta; de los puntos principales en que se expenden sus productos; de sus precios mas comunes, etc., escritas en Alemania por D. Lorenzo Gomez Pardo, pensionado que ha sido por S. M., inspector de segunda clase y profesor de metalúrgia del real cuerpo facultativo de minas. Publícase de real órden. Madrid, 1834, imp. Real, lib. de Gonzalez. En 4.° 8

DOS meses en Andalucía, en el verano de 1849, por D. F. de Paula Madrazo, Madrid, 1849, imp. de la Biblioteca del Siglo, libs. de la Publicidad y Monier. Un tomo en 8.° 6

Forma el tomo 167 de la *Biblioteca del Siglo*.

Dos muertos y ningun difunto. Comedia en dos actos, escrita en francés por M. M. Melesville y Dumanvir, acomodada á nuestro teatro por D. G. F. Coll. Representada por primera vez en Madrid en el teatro de la Cruz el dia 24 de Diciembre de 1843. Madrid, 1843, imp. de J. Mesas y comp., lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 28 págs. 4

Museo dram.

DOS muertos y ningun difunto. Comedia en dos actos, escrita en francés por M. M. Melesville y Dumanvir, acomodada á nuestro teatro por D. Gaspar F. Coll. Representada por primera vez en el de la Cruz el dia 24 de Diciembre de 1843. Segunda edicion. Madrid, 1850, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta. En 4.° may. 4

Bib. dram.

DOS mujeres: por la señorita de Avellaneda. Madrid, 1842-1843, imp. de Mellado, gabinete literario. Tres tomos en 16.° may. 18

Bib. de recreo.

DOS noches. Comedia en dos actos, traducida del francés por D. Luis Olona, y representada con aplauso en el teatro supernumerario de la Comedia (Variedades) el mes de Mayo de 1849. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, libs de Cuesta, Perez y Rios. Un cuaderno en 4.° may. 4

De la Bib. dram.

DOS noches y un matrimonio por agradecimiento. Comedia en dos actos escrita en francés por el célebre Scribe, y arreglada á la escena española por D. Dionisio Scarlatti y Aldama. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama ed., lib. de Cuesta. En 4.° may. 4

Bib. dram.

DOS padres para una hija. Comedia en dos actos, traducida del francés por D. Juan Lombía, y representada en el teatro del Príncipe el dia 11 de Julio de 1839. Madrid, 1839, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 44 págs. 4

Galería dram.

DOS palabras á las cuatro sobre la Constitucion. Madrid, lib. de Paz.

Su autor se propone ampliar algunas ideas del escrito, intitulado *cuatro palabras*, especialmente sobre las ventajas de la potestad real en nuestro régimen representativo, y sobre las garantías que este mismo ofrece á la conservacion y práctica de la religion: objeto que desempeña con claridad, y con un espíritu de moderacion muy loable.

Miscelánea 5 Junio 1821.

DOS palabras dirigidas al clero español sobre la cuestion electoral, por Abenamar. Madrid, lib. de Villa. En 8.°

El Piloto, 19 Diciembre 1839.

DOS palabras mas sobre la memoria que bajo el título, *Suelo, clima, cultivo agrario y forestal de Vizcaya*, escribió el ingeniero de montes D. Lucas de Olazabal, y contestacion á la réplica que ha dado á nuestras observaciones, por D. Fernando Mieg, profesor de historia natural en el

instituto de Bilbao. Bilbao, 1858, imp. de la V. de N. Delmas. En 4.°, 32 págs.

No se ha puesto á la venta.

DOS palabras sobre una cuestion de interés político y moral, por D. Narciso Blanch é Illa, lincenciado, etc. Gerona, 1860. Un folleto en 8.°

DOS pelucas y dos pares de anteojos. Comedia en un acto, arreglada al teatro español por Manuel Garcia Muñoz. Barcelona, 1850, imp. y lib. de la V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° may. 3

Joyas del teatro.

DOS validos y castillos en el aire. Comedia nueva histórica, en tres actos y en variedad de metros, original de D. Tomás Rodriguez Rubí. Madrid, 1842, imp. de Repullés. lib. de Cuesta en 8.° may. 8

En nuestro concepto el mas grave defecto de esta obra está en el asunto, y falta tan capital, tiene muy difícil remedio. En él se encierran algunas bellezas, y estas bellezas solo él podia haberlas producido, porque como dice otro autor dramático contemporáneo, amigo nuestro, cada argumento encierra un raudal de ideas que solo á él son aplicables. Nosotros estamos de acuerdo en este punto con el señor Hartzembusch; pero creemos que quien tiene talento para producir ese raudal con un argumento, no le ha de tener tan limitado que no pueda producirle con otro; y no se nos hable de inspiracion, pues poco deben contar con ella los que se proponen escribir comedias y comedias, una detrás de otra, mientras se las vayan recibiendo.

Creemos que presentar en la escena una ilustre señora sometida á una pasion ilícita, no es conveniente; el Sr. Rubí lo ha hecho con el mayor decoro posible, debemos tributarle esta justicia; mas no es posible el decoro tratándose de asunto tan delicado. Un fraile, único intrigante y asqueroso, mal puede dar una idea de lo que es un ministro del Dios de paz y de bondad, cuya religion es la de todos los españoles; y si bien podrá objetársenos que malos los ha habido, y que el mismo padre Nithard no fué ningun modelo de virtud ni de moderacion evangélica, tambien podremos reponer que otros muchos ha habido buenos, aunque no ha llegado á noticia nuestra por la escena, donde todo el empeño ha sido presentarnos siempre los perversos.

Nunca debió llamarse comedia histórica aquella en que tan manifiestamente se falta á la historia. Los amores de la reina Doña María Ana de Austria con el conde de Peñaranda, fueron sospechados, mas no evidentes, como de la obra del Sr. Rubí se deduce.

Mayor verdad hay con respecto á lo de presentarse el jesuita Everardo (el padre Nithard) á contener á la multitud amotinada con el crucifijo en la mano; pero en nuestra escena, y en el año de 42, repugna ver el signo de paz y de la redencion del mundo en manos de un sacerdote protervo, valiéndose de él como de instrumento para continuar en sus palaciegas intrigas y conseguir sus inicuos fines.

Basta lo dicho para que pueda el lector inferir que de tan mal concebido plan no podia nacer una obra buena; y como una viciosa concepcion produce siempre dificultades, han sido inmensas las que al autor se le han presentado en su marcha.

El Sr. Rubí ha querido escribir la comedia política; propúsose el *Vaso de agua* por modelo, y sin conseguir cumplidamente su objeto, ha dejado entrever la imitacion harto hostensiblemente. El carácter del periodista en la de Scribe es altamente dramático; el del jesuita está fuera de su lugar en la de Rubí. Hace seis años hubiera conseguido alborotar, máxime si concluia el reverendo sus dias en las tablas por alguna puñalada á lo Froilan Diaz; pero ya pasaron aquellos tiempos, y con ellos semejantes dramas.

El recurso tan usado de despertar la pasion de los celos en el ánimo de la Reina (y decimos despertar y no nacer, porque somos de opinion de que existiendo el gérmen en el corazon de la mujer, lo mas puede estar dormida), este recurso, decimos, está usado tambien en la comedia que se conoce ha servido de norma á los *Dos Validos*.

Infinitos defectos de menor cuantía podríamos ir enumerando; pero en vez de hacerlo, preferimos elogiar sinceramente la versificacion y decir que el carácter del padre Nithard está bien delineado, salvas algunas revelaciones demasiado francas que nunca habria hecho á su enemigo aquel jesuita hipócrita y solapado. El drama, en sumo, es una obra regular, y obras regulares no se escriben sin talento.

DOS venganzas y un castigo. Drama en cinco actos, original y en verso, por D. José Robello. Madrid, 1845, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

DOS y ninguno. Comedia en un acto y en verso, original de D. Ramon Franquelo. Madrid, 1846. imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 3

Bib. dram.

DOS y uno. Comedia en un acto, arreglada á nuestra escena por los Sres. Bueno de Saucal y Sanchez Garay, representada con aplauso en Madrid el 17 de Febrero de 1849. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, ed., libs. de Cuesta, Perez y Rios. En 4.° may., 8 págs. 3

Bib dram.

DRAMAS judiciales. Causas célebres criminales y correccionales de todas las naciones del globo. Madrid, 1849, imp. de B. Rodriguez Rivera, lib. de Lopez. En 4.° 24

Bib. de jurisprudencia y legislacion.

DRAMAS judiciarios. Causas célebres de todos los pueblos. Obra traducida libremente del francés, adicionada con biografías originales de los jurisconsultos y publicistas célebres. Edicion de lujo. Madrid, 1849, imp. de A. Arratia, lib. de Matute. En 4.° con láms. y retratos. 60

DRAMATICOS contemporáneos á Lope de Vega, coleccion escogida y ordenada, con un discurso, apuntes biográficos y críticos, de los autores noticias bibliográficas por D. Ramon de Mesonero Romanos. Madrid, 1857, imp. de Rivadeneyra, ed., lib. de Lopez y San Martin. Tomo I en 4.° may. XXXVIII-584 págs. Por suscricion 40

Bib. de Autores españoles, tom. 43.

Contiene este tomo lo siguiente:

Discurso preliminar.

Apuntes biográficos y críticos.

Comedias de Miguel Sanchez (el Divino).

La guarda cuidadosa.

Del Canónigo Tárrega.

El prado de Valencia.

La sangre leal de los montañeses de Navarra.

La duquesa constante.

La enemiga favorable.

De Gaspar de Aguilar.

El mercader amante.

La gitana melancólica.

La venganza honrosa.

De D. Cárlos Boil de Canesma.

El marido asegurado.

De Ricardo del Turia.

La burladora burlada.

De D. Guillen de Castro.

Las mocedades del Cid, primera parte.

Las mocedades del Cid, segunda parte.

El amor constante.

La piedad en la justicia.

El Narciso en su opinion.

La fuerza de la costumbre.

Los mal casados de Valencia.

Del licenciado Mexia de la Cerda.

Doña Inés de Castro. (Trajedia).

Del licenciado Juan Grajales.

El bastardo de Ceuta.

De Damian Salustrio del Poyo.

La próspera fortuna de Ruy Lopez de Avalos.

La adversa fortuna de Ruy Lopez de Avalos.

De Andrés de Claramante.

El valiente negro en Flandes.

De esta agua no beberé.

De lo vivo á lo pintado.

De Gaspar de Avila.

El iris de las pendencias.

El valeroso español y primero de su casa.

DRAMATICOS contemporáneos de Lope de Vega. Coleccion escogida y ordenada con un discurso, apuntes biográficos y críticos de los autores, noticias bibliográficas y catálogos, por D. Ramon de Mesonero Romanos. Madrid, 1858. imp. de M. Rivadeneyra, ed. libs. de Lopez, la Publicidad y San Martin. Tomo II. En 4.° may., LVI-606 págs. 50

Bib de Autores españoles. Tomo XLV.

Contiene: Apuntes biográficos y críticos de los autores comprendidos en este tomo.

Catálogo cronológico de los autores dramáticos desde Lope de Vega á Cañizares, y *alfabético* de las comedias de cada uno.

Introduccion.

Parte primera.

Comedias del Dr. Mira de Mescua.

La rueda de la fortuna.

Galan, valiente y discreto.

No hay dicha ni desdicha hasta la muerte.

Obligar contra su sangre.

La Fenix de Salamanca.

De Luis Velez de Guevara.

Mas peca el rey que la sangre y blason de los Guzmanes.

Reinar despues de morir.

Los hijos de la Barbuda.

El ollero de Ocaña.

El diablo está en Cantillana.

La luna de la sierra.

Del Dr. Felipe Godinez.

Aun de noche alumbra el sol.

De D. Diego Ximenez de Enciso.

Los Médicis de Florencia.

De D. Rodrigo de Herrera.

Del cielo viene el buen rey.

De D. Jacinto de Herrera.

Duelo de honor y amistad.

De Alonso Gerónimo de Salas Barbadillo.

Galan, tramposo y pobre.

De D. Alonso del Castillo Solorzano.

El mayorazgo Figura.
El marqués del Cigarral.

De Luis de Belmonte Bermudez.

El Diablo predicador y mayor contrario amigo.
La renegada de Valladolid.

Del licenciado D. Gerónimo de Villaizan.

Ofender con las finezas.
Sufrir mas por querer mas.

De D. Antonio Coello.

El conde de Sex ó dar la vida por su dama.

De D. Antonio Hurtado de Mendoza.

El marido hace mujer, y el trato muda costumbre.
Los empeños del mentir.
Cada loco con su tema ó el montañés indiano.

Del Dr. Juan Perez de Montalvan.

No hay vida como la honra.
La mas constante mujer.
La Toquera vizcaina.
Como padre y como rey.
Cumplir con su obligacion.
Ser prudente y ser sufrido.
La doncella de labor.

DRAMATICOS posteriores á Lope de Vega. Coleccion escogida y ordenada. con un discurso, apuntes biográficos y críticos de los autores, noticias bibliográficas y catálogos, por D. Ramon de Mesonero Romanos. Madrid, 1858, imp. de M. Rivadeneyra, ed., libs. de Lopez y San Martin. Tomo I en 4.° may., LIV-622 págs. 50

Bib. de autores españoles. Tomo XLVII. Contiene este tomo lo siguiente:
Estudio crítico por D. José Amador de los Rios.
Estudio crítico por el Excmo. Sr. D. Antonio Gil de Zarate.
Apuntes biográficos y críticos de los autores comprendidos en este tomo, y otros del mismo período.
Catálogo cronológico de los autores dramáticos y alfabético de las comedias de cada uno.

Comedias de D. Antonio Solis.

El amor al uso.
Un bobo hace ciento.
El doctor carlino.
La gitanilla de Madrid.

De D. Alvaro Cubillo de Aragon.

El conde de Saldaña (primera parte).
Hechos de Bernardo del Carpio (segunda parte de *El conde de Saldaña*).
La perfecta casada, prudente, sábia y honrada.
Las muñecas de Marcela.
El señor de noches buenas.
El amor como ha de ser.
El invisible príncipe del Baul.

De D. Juan de Matos Fragoso.

El sábio en su retiro y villano en su rincon.
Juan Labrador.
Lorenzo me llamo, y carbonero de Toledo.
El galan de su mujer.
El yerro del entendido.
Ver y creer.
Callar siempre es lo mejor.
La dicha por el desprecio.

De D. Francisco de Leiva Ramirez de Arellano.

Cuando no se aguarda, y príncipe tonto.
La dama presidente.
El socorro de los mantos.

De D. Diego y de D. José de Figueroa y Córdoba.

Mentir y mudarse á un tiempo y mentiroso en la corte.
Pobreza, amor y fortuna.

De D. Sebastian de Villaviciosa y de D. Francisco de Avellaneda.

Cuantas veo, tantas quiero.

De D. Antonio Martinez.

El tercero de su afrenta.

De D. Antonio Enriquez Gomez.

Celos no ofenden al sol.
A lo que obliga el honor.

De D. Fernando de Zárate.

La presumida y la hermosa.
Mudarse por mejorarse.
Quien habla mas oora menos.
El valiente Campuzano.

De D. Juan Velez.

El mancebo de los Palacios ó agraviar para alcanzar.

De D. Gerónimo de Cuellar.

Cada cual á su negocio.

Dramáticos posteriores á Lope de Vega. Coleccion escogida y ordenada con un discurso, apuntes biográficos y críticos de los autores, noticias bibliográficas y catálogos, por D. Ramon de Mesonero Romanos. Madrid, 1859, imp. de M. Rivadeneyra, ed., lib. de Lopez. Tomo II en 4.° may., LII-656 págs. 50

Bib. de autores españoles. Tomo XLIX.
Contiene: Apuntes biográficos y críticos de los autores comprendidos en este tomo y otros del mismo período.
Indice alfabético de las comedias, tragedias, autos y zarzuelas del teatro español desde Lope de Vega hasta Cañizares, 1580 á 1740, con expresion de sus autores.

Comedias de D. Juan Bautista Diamante.

La judía de Toledo.
El valor no tiene edad y Sanson de Estremadura.
El honrador de su padre.
Cuanto mienten los indicios y el ganapan de desdichas.

De D. Cristóbal de Monroy y Silva.
La batalla de Pavía y prision del rey Francisco·
El ofensor de sí mismo.
Las mocedades del duque de Osuna.
De doña Ana Caro.
El conde de Partiumples.
Del Padre Valentin de Céspedes.
Las glorias del mejor siglo.
De D. Francisco Monteser.
El caballero de Olmedo.
De un ingénio de esta corte.
El triunfo del Ave María.
De D. Juan de la Hoz y Mota.
El castigo de la miseria.
El montañés Juan Pascual, primer asistente de Sevilla.
De D. Agustin de Salazar y Torres.
El encanto es la hermosura y el hechizo sin hechizo. (Segunda Celestina.)
Elegir al enemigo.
De Soror Juana Inés de la Cruz.
Los empeños de una casa.
De D. Francisco Bancés Candamo.
El esclavo en grillos de oro.
El duelo contra su dama.
El sastre del Campillo.
Por su rey y por su dama.
De D. Melchor Fernandez de Leon.
El sordo y el montañés.
De D. Antonio Zamora.
No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague y convidado de piedra.
El hechizado por fuerza.
Mazariegos y Monsalves.
Cada uno es linage aparte y los Mazas de Aragon.
De D. José de Cañizares.
El dómine Lúcas.
El picarillo de España señor de la Gran Canaria.
Abogar por su ofensor y la del Pinel.
El honor da entendimiento y el mas bobo sabe mas.
La mas ilustre fregona.
Por acrisolar su honor competidor hijo y padre.
Yo me entiendo y Dios me entiende.

DROGUERO y confitero. Comedia en un acto y en verso, original de D. Antonio Romero, representada con grande aplauso en el teatro de Variedades el 20 de Octubre de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 10 págs. 3
Bib. dram.

DULCISIMO nombre de Jesus, motivos para invocarle con frecuencia y devotos ejercicios para devotamente hacerlo. Opúsculo trabajado y que dá á luz el Ilmo· Sr. D. Fr. Manuel María de Sanlúcar, obispo de Cidonia y auxiliar de Santiago. Santiago, 1831, imp. de Arza. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 6

DUDA en el alma ó el embozado de Córdoba. Drama original en tres actos y en verso de D. Eugenio de Olavarria, representado por primera vez en Madrid en el teatro de Novedades el dia 12 de Diciembre de 1857. Madrid. 1857, imp. de J. Rodriguez, P. de Regoyos, ed. lib. de Cuesta. En 8.° may., 76 págs. 8
El museo literario.

DUMONT y compañía. Comedia en un un acto traducida del francés. Madrid, 1844, imp. plazuela de San Miguel, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4
El traductor es D. Cárlos García Doncel.
Gal. dram.

DICODINA del glorioso San Antonio de Pádua, luz de la Iglesia, esplendor de la religion seráfica, terror del infierno, martillo perpétuo de la heregía, y milagroso favorecedor de todos los que le invocan. Dada á luz por un devoto del santo para estender su devocion y obsequiarle el dia 13 de cada mes. Madrid, 1834, imp. de G. Alvarez, lib. de la Publicidad. En 8.° 3

E.

E... H... Comedia traducida, en un acto y en prosa, por D. Mariano Pina. Madrid, 1850, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

ECCLESIASTICARUM antiquitatum ad juventutis institutionum synopsis, in qua gesta, factaque priorum indecim ecclesiæ seculorum celebriora comprehenduntur, et enarsantur. Secunda editio. Auctore P. M. Fr. Emm. Villodas, ex reg. ac milit. ordine B. V. M. de Mercede redempt. captivor. in licæo Vallisolet. doctore et primariæ catlud. moderatore; ab ipsomet Cartigata, aucta, perpolita; quam in latinum vertit. Illmus D. D. Fr. Petrus Rodriguez Miranda, in provincia Castellæ ejusdem, ordinis alumnus, quondam definit. general. ter vicarius provinc. ac tansem provincialis, umce vere Episcopus Jacensis electus. Secunda editio latina. Madrid, 1830, imp. de Collado. Dos tomos en 4.° 30

¡ECHALA de confiado!.. Comedia original en dos actos y en verso por D. Ramon de Valladares y Saavedra. Madrid, 1844, imp. plazuela de San Ginés, núm. 7, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 88 págs. 4

ECHAR por el atajo. Comedia en un acto y en verso, original de D. Elias Aguirre y Laviaguerre. Madrid, 1858, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 38 págs. 4

Repertorio lírico-dramático español y extranjero.

ECO de los folletines. Archivo escogido y económico de obras amenas é instructivas de todos los tiempos y de todos los países. Madrid, 1854-56, imp. del *Semanario é Ilustracion*, despacho de las *Novedades*. Nueve tomos en 4.° 108

Comprenden estos nueve tomos las obras siguientes:

Tomo I. Inés de las Sierras, por Cárlos Nodier, 30 págs. con 6 grabados.

El grillo del hogar, por Cárlos Dickens, 24 págs. con 5 grabados.

Masaniello, por Eugenio de Mirecourt, 124 págs. con 18 grabados.

Palabras de un creyente, por F. Lamennais, 30 págs. y 4 grabados.

El comendador de Malta, por Eugenio Sue. Publicada con aprobacion de la censura, 150 páginas con 24 grabados.

Mérope. Tragedia en cinco actos de Alfieri. Traduccion de D. Juan Eugenio Hartzenbusch, 34 págs.

El libro del pueblo, por F. Lamennais, 28 págs. con 4 grabados.

Atar-Gull, por Eugenio Sué. Con la aprobacion necesaria, 82 págs. con 12 grabados.

Tomo II. Ivanhoe, por Waltter-Scott. Publicada con aprobacion del censor, 202 págs. con 32 grabados.

Gerónimo Paturot en busca de una posicion social, por Luis Reybaud, 164 págs. con 21 grabados.

Los misterios de Udolfo, por Ana Radcliffe. Publicada con aprobacion del censor, 78 págs. con 24 grabados.

La vida de Juan Soldado, por D. Antonio de Trueba, 6 págs. (En verso.)

Adolfo, por Benjamin Constant, 84 págs. con 6 grabados.

Tomo III. Latreaumont. Historia del tiempo de Luis XIV, por Eugenio Sué, 144 págs. con 14 grabados.

Genoveva, por Alfonso Karr. A. C. S., 118 págs. con 19 grabados.

Amor y gloria, por Walter-Scott, 18 págs. con 4 grabados.

La Salamandra. Novela marítima por Eugenio Sué, 128 pags. con 18 grabados.

Historia de un muerto contada por él mismo, por Alejandro Dumas, 16 págs. con 6 grabados.

Un baile de máscaras, por Alejandro Dumas, 6 págs. y 2 grabados.

Godolphin el árabe, por Eugenio Sué, 30 págs. y 6 grabados.

La novena de la Candelaria, por Cárlos Nodier, 16 págs. y 2 grabados.

Tomo IV. Arturo. Novela escrita por Eugenio Sué, 174 págs. con 36 grabados.

La torre de Montlhery, por J. P. G. Viennet, de la Academia francesa. Traducida por B. F. Morete, 160 págs. con 17 grabados.

Las lágrimas de Elvira. Poema por Pablo Gambara, 31 págs.

Hortensia. Novela por Alfonso Karr, 40 págs. con 9 grabados.

El asno muerto, por Julio Janin, 66 págs. con 12 grabados.

La suegra del diablo. Cuento popular por Fernan Caballero, 6 págs.

Tomo V. Los puritanos de Escocia, por sir Walter-Scott, 174 págs. con 30 grabados.

El coronel de Survillo. Historia del tiempo del imperio, (1810) 38 págs. con 11 grabados.

Napoleon. Poema por Cárlos Rubio. (Pablo Gambara), 18 págs.

Una historia sencilla, por Mistriss Inchbald, 60 págs. con 12 grabados.

Aventuras de Hércules Hardi ó la Guyana en 1772, por Eugenio Sué, 94 págs. con 10 grabados.

Kardiki. Novela por Eugenio Sué, 22 págs. con 6 grabados.

Trilby ó el duende de Argail, por Cárlos Nodier, 24 págs. con 6 grabados.

Andrés, por Cárlos Rubio, 8 págs.

Una carta á D. Antonio Trueba y la Quintana, por Cárlos Rubio, 4 págs. con un grabado.

Tomo VI. Apuntes para un drama, por J. M. Villergas, 20 págs.

El escudero Dauberon. Novela escrita por madame Melania Waldor. Traducida por R. F. M., 84 págs. con 17 grabados.

Emilio ó la educacion, por J. J. Rousseau, 316 págs. con 27 grabados.

Los talismanes, 31 págs.

La amante anónima, por E. Scribe, 34 págs. con 2 grabados.

Tomo VII. Otro Artagnan, por Cárlos Rubio, 44 págs. con 14 grabados.

Han de Islandia, por Victor Hugo, 166 págs. con 21 grabados.

Una historia inverosímil, por Alfonso Karr, 60 págs. con 7 grabados.

El bandido de Lóndres, por Ainsworth. Traducida por R. F. Morete, 162 págs. con 28 grabados.

Los seis velos, por Pedro Antonio de Alarcon, 18 págs.

Fin de una novela, por Pedro Antonio de Alarcon, 6 págs.

Miss Olivia, por P. Feval. Traduccion española por M. U., 16 págs. con 3 grabados.

Angela. Leyenda por Cárlos Rubio, 12 págs.

Tomo VIII. Don Alfonso el Sábio, por D. Emilio Castelar y D. F. de P. Canalejas, 168 págs. con 14 grabados.

Fausto. Poema dramático de Goethe, precedido de la leyenda popular de Joann Fausto, uno de los inventores de la imprenta. Escrita por Widmann, 84 págs. con 11 grabados.

Juan Cavalier, por Eugenio Sué. Traducida al castellano por R. F. Morete, 274 págs. con 21 grabados

Tomo IX. La voz de las cárceles. De la esclavitud moderna, por F. Lamennais, 30 págs. con un grabado.

Las dos amas. Novela escrita en francés por Leon Gozlan, 120 págs. con 25 grabados.

La bada de las migajas. Cuento fantástico por Cárlos Nodier. Traducido por M. Cuende, 90 págs. con 6 grabados.

Werter, por Goethe, 54 págs. con 6 grabados.

Kernok el pirata, de Eugenio Sué. Traducida por E. M. Cuende, 34 págs. con 6 grabados.

María Stuardo, por Schiller. Traduccion del aleman, 46 págs.

La dama del lago, por Walter-Scott, 30 págs. con 4 grabados.

Las dos primas. Novela marítima, 36 págs.

Los siete vagabundos. Recuerdos juveniles, 12 págs.

Una actriz, 4 págs.

Un pintor de muestras, 4 págs.

ECO de Madrid ó sea curso práctico de la buena conversacion española. Principiado y dirigido por D. Juan Eugenio Arzenbusch, decano y bibliotecario de la biblioteca nacional, y continuado por D. Enrique Lemming, catedrático de idioma aleman en el real Instituto industrial, y de inglés en el real seminario de San Antonio Abad de PP. Escolapios, agregados á la universidad central de Madrid. Leipzig, 1858, imp. de F. A. Brockhaus. En 8.° may., XII-144-84 págs.

Segun el Prólogo que encabeza esta obrita, el Sr. Hartzenbusch solo ha escrito desde la página 19 á la 32, y desde la 80 á la 90. Estas últimas contienen la piececita titulada *Querer de miedo. Drami-cuento á galope: es decir, que la accion va á corre-que-te-cojo*, ya antes impresa en España. Todo lo demás corresponde al Sr. Lemming.

ECONOMIA política con aplicacion particular á España, que escribió el marqués de Vallesantoro. Tercera edicion aumentada considerablemente. Madrid, 1840, imp. de Verges, lib. de Rios. En 4.°, past. 35

ECONOMIA política cristiana ó investigaciones sobre la naturaleza y las causas del pauperismo en Francia y en Europa, y sobre los medios de socorrerlo y prevenirlo por el vizconde Alban de Villeneuve-Bargemont, antiguo consejero de Estado, prefecto del Norte, antiguo diputado, etc. Tra-

ducidas y anotadas por D. José de Soto y Barona, abogado de los colegios de Zaragoza y Teruel, antiguo catedrático de economía política, etc. Madrid, 1852-53, imp. de *La Esperanza*, lib. de Villaverde. Cinco tomos en 8.° may. 50

Para que se conozca el distinguido mérito de esta obra, bastará estractar el brillante informe que dió sobre ella, antes de imprimirse, la *Real Cámara Eclesiástica*.

«Considerada, decia, esta obra en el espíritu general que la preside, es uno de aquellos libros que aparecen de tiempo en tiempo en la sociedad, para llamar la atencion de los hombres pensadores hácia las verdades fundamentales que se vean como olvidadas ó menospreciadas por el espíritu innovador de la época.—La Economía política, mal entendida y aplicada, es la nueva ciencia donde se ha encastillado el materialismo para destruir los principios mas puros, y trastornar las condiciones á que hasta ahora habia vivido sometida la sociedad. Crear á toda costa necesidades, para á toda costa satisfacerlas, tal es el principio á que por lo general está sometida la Economía política inglesa, de la cual se han hecho eco y promovedores los economistas de otras naciones. A la accion de esta ciencia calculadora es á la que opone el mas oportuno remedio la *Economía política cristiana*. El autor considera la sociedad hecha una lepra por semejantes principios, y, lo que es mas notable, está viendo en el porvenir la ruina de la civilizacion, y para curar la una y salvar la otra, presenta los grandes y fecundos principios del cristianismo, aplicándolos al remedio de todas las necesidades humanas y sociales. No el *placer* sino el *trabajo;* no el *egoismo* sino la *caridad:* tales son las bases que sirven de cimiento á esta obra recomendable. Lo que son las riquezas sin la caridad, y lo que es la pobreza sin la resignacion y la virtud, el autor lo revela con frases casi inspiradas. No encontrando fuerza mas que en la unidad ni felicidad mas que en el órden, descubre en la admirable aplicacion de la *caridad cristiana* y de la *resignacion religiosa*, el término de la guerra entre la propiedad, y el proletarismo y el pauperismo; palabras terribles, que causa miedo solo el pronunciarlas. Tal es el espíritu dominante en la obra, sobre que rápidamente da parecer: salvar los grandes principios morales y sociales que pueden considerarse en peligro. Hombre muy entendido y esperto en todos los ramos de la administracion pública, el autor reune, á la esperiencia, el conocimiento de las necesidades y de los medios legítimos para satisfacerlas.»

Hasta aquí la Real Cámara. Todo otro elogio, aunque merecido, sería innecesario; y en mi boca pudiera parecer sospechoso, aunque lo apoyara en la autoridad de los claros varones que, en nuestros dias, defienden con mas brillo, y bajo la doble antorcha de la ciencia y de la fé, los eternos principios del órden social. *El bien y el mal*, dice un ilustre publicista, *se hallan hoy dia en una lucha sorda, y que puede ser suprema.* No olvide este prudente aviso la juventud española. Los contendores son: el socialismo de una parte, y de otra parte el catolicismo. El uno quiere derribar la propiedad, la familia, la religion; el otro las considera como los quicios mismos del órden social. El socialista dice que la propiedad es el robo; que el matrimonio es la prostitucion; que Dios es el mal...... basta. No manchemos el papel con tantas infandas blasfemias. Nosotros decimos, guiados por la historia, que fuera del catolicismo no hay para los pueblos ni costumbres ni felicidad, ni paz, ni concordia, ni libertad, ni civilizacion. Invoquemos, pues, á cuantos le siguen, y juntos combatamos, con su luz divina, contra ese hacinamiento de absurdos discurridos por la barbarie de nuestro siglo. Opongamos al espíritu de rebelion el principio de autoridad; ese principio que solo puede prevalecer cuando se apoya en la religion católica. Sí: la única áncora de salvacion, en el estado actual de las sociedades (lo diremos en puridad y en alta voz), es el catolicismo, con el cortejo de todas sus virtudes, y en especial de la *caridad*, la primera de todas ellas, y de cuyas admirables instituciones hace en esta obra una escelente y asombrosa aplicacion el eminente Prefecto francés. ¿Qué resta pues? Que se trasmitan á nuestras leyes, á nuestras costumbres, á nuestros hábitos tan luminosas y consoladoras ideas, *que es* el objeto que me propuse al traducirla y anotarla. Este es el progreso, el único progreso á que nos llama nuestro siglo.

ECONOMIA política ó principios de la ciencia de las riquezas por J. Droz, de la academia francesa. Traducida al español y adicionada con una introduccion y varias notas por D. Manuel Colmeiro, doctor en derecho y catedrático sustituto de dicha asignatura en la universidad de Santiago. Madrid, 1842, imp. de A. R. Calleja, lib. de Calleja. En 8.° may. 13

Bib. de la escuela central de agricultura.

ECONOMIA político-práctica ó exámen del proyecto de arreglo de la deuda de España, por D. Camilo Labrador, secretario honorario de S. M. é individuo de la sociedad económica ma-

trilense. Madrid, 1850, imp. de Andrés y Diaz, lib. de Sanchez. En 4.°, X 354 págs. 20
Bib. de la escuela central de agricultura.

ECOS de mi lira. Coleccion de versos de todas castas, géneros y condiciones de Fausto Lopez Villabrille. Madrid, 1853, imp. de D. A. P. Dubrull, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 144 páginas. 16

ECOS de Navarra ó D. Cárlos y Zumalacarregui. Hechos históricos, detalles curiosos y recuerdos de un oficial carlista por el baron H. Ducasoe. Madrid, 1840, imp. y lib. de Boix, ed. En 8.° 8

ECOS del alma, por E. Ochoa. París, 1841, imp. de Schucider, lib. de Rosa. Un tomo en 18.° 4 fr.
Está en verso.

ECOS del arpa. Coleccion de poesías y leyendas por D. Manuel Villar y Macías. Salamanca, 1852. Madrid, desp. de Mellado. En 4.° 20

ECOS del Táder. Cantos poéticos de D. Antonio Arnao. Madrid, 1857, imp. Nacional, lib. de A. Duran. En 8.° may., XII-206 págs. 10

EDGARDO Poe. Historias estraordinarias, precedidas de un prólogo crítico-biográfico por el Dr. Landa. Madrid, 1858, imp. de L. García, ed., lib. de Bailly-Bailliere y Durán. En 16.° may., 288 págs. 4
Bib. literaria.

EDIPO. Tragedia por D. F. Martinez de la Rosa. París, 1829. Madrid, lib. de Sojo. En 8.° may. 8

EDUARDO en Escocia ó la terrible noche de un proscripto. Drama en tres actos y en prosa, representado en el coliseo de la calle de la Cruz el 21 de Mayo de 1816. Madrid, 1816, imp. de Repullés, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 128 págs. 6

EDUARDO ó la guerra civil en las provincias de Aragon y Valencia. Novela original histórica que comprende los principales sucesos militares del ejército del centro hasta fin de 1839. Valencia, 1840, imp. de Jimeno. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.°, con una lám. 12

EDUARDO. Véase No hay mal que por bien no venga.

EDUCACION de la infancia, dividida en tres partes, co-autor D. José Menendez. París, 1844, imp. de Fournier, lib. de Salva. Un tomo en 18.° 1 f. 50 c.

Educacion de la infancia, dividida en tres partes, la moral, la virtud y la buena crianza, con el manual instructivo y curioso para los niños, co-autor D. José Menendez. Madrid, 1835, imp. de T. Jordan, lib. de Sojo. En 8.° 5

EDUCACION de la juventud, conducta y obligaciones de los rectores de colegios, padres de familia, maestros y discípulos, escrita por Mr. Cárlos Rollin, traduccion al castellano por el presbítero D. Leandro de Tovar y Aveiro. Segunda edicion. Madrid, 1833, lib. de Sojo. En 8.° 8

EDUCACION de la niñez ó lecciones instructivas por D. Mariano de Triola, profesor de primera educacion por S. M. en Barcelona, etc., etc. Madrid, 1830, imp. de J. Rubio, lib. de Brun. En 8.° past. 6

EDUCACION de las madres de familia ó de la civilizacion del linaje humano por medio de las mujeres. Obra coronada por la Academia francesa. Segunda edicion, revista, corregida y aumentada de doce capítulos, por L. Aime-Martin. Traducida por M. O. y C. L. Barcelona, 1842, imp. de J. Verdaguer. En 4.° 40

Educacion de las madres de familia ó de la civilizacion del linaje humano por medio de las mujeres. Obra coronada por la Academia francesa. Tercera edicion, revista, corregida y aumentada de doce capítulos por L. Aime-Martin, traducida por M. O. y C. L. Barcelona, 1849, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° may. 24
Tesoro de autores ilustres.

EDUCACION familiar de los niños. Obra periódica dedicada á S. A. R. el serenísimo señor infante de España D. Fernando de Borbon, y protegida por los Excmos. é Ilmos. señores obispos de Córdoba, patriarca electo de las Indias y arzobispo obispo de Coria. Madrid, 1846-1847, imp. de de Ducazcal, lib. de Villa. Siete tomos en 32.° 7

EDUCACION física en el hombre. Necesidad de promoverla en España por las madres y escuelas públicas de enseñanza. Discurso médico-político escrito á la regencia de las Españas por el Dr. D. Felix Gonzalez, médico de cámara con ejercicio del rey D. Fernando VII, etc., etc. Madrid, 1814, imp. de Sancha, lib. Europea. En 4.° 4

EDUCACION pintoresca. Publicacion para niños. Sale cuatro veces al mes desde 1.° de Abril de este año. Madrid, redaccion y administracion calle de las Huertas, núm. 42. En 8.° may., 16 págs. con grabados ó una lámina litografiada cuando no los lleve, dándose en cada estacion un figurin de modas para niños. Cada mes se reparte además otra lámina enciclopédica de doble tamaño. Precio de la suscricion: En Madrid, un mes, 3 rs.; tres meses, 8; seis, 15. En provincias, por tres meses, 126; por seis, 20. Con las láminas enciclopédicas ó grabados de labores, un real mas al mes respectivamente. Los números de seis meses forman un tomo con sus índices. Ha terminado con la entrega 96, correspondiente á fin de Junio de 1859. Compone toda la coleccion cuatro tomos. Estuvo suspensa los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1859.

EDUCACION práctica de todas las clases y de ambos sexos por D. Diego Gonzalez Alonso. Concluye con un tratado de moral clásica. Madrid, 1840, imp. de Boix. En 8.°, con 4 láminas litografiadas. 10

EDUCACION primaria ó instruccion que da un padre á sus hijos sobre la educacion, la doctrina y la moral de la religion, el hombre y sus pasiones, la ciencia del entendimiento, las virtudes sociales y varias máximas de moral y de política por D. Nicolás de Roda. Madrid, 1852, imp. á cargo de S. Compagni, lib. de Sanchez. En 8.°, 208 págs. 4

EFECTOS de una venganza. Drama original en tres actos y en verso por D. Laureano Sanchez Garay y D. Enrique Hernandez. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EFECTOS del helado sobre la economía animal, segun deduciones hechas por D. Marcial Arias Carbajal. Dedicadas á sí mismo por no esponerse á un desaire. Madrid, 1848, imp. de la V. de Sanchiz é Hjs., lib. de la Publicidad. En 8.° 2

EFECTOS del mal ejemplo y la madre descuidada. Comedia original en tres actos. Barcelona, 1830, imp. de J. F. Piferrer. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 122 págs. 6

Esta comedia es la misma que escribió D. Francisco Martinez de la Rosa con el título de *La niña en casa y la madre en la máscara.*

EJEMPLO de una constitucion, basada en el fundamento de la independencia absoluta de los tres poderes, legislativo, gubernativo y judicial. Madrid, 1843, imp. de Repullés lib. de Brun. En 4.° 3

EJEMPLOS de operaciones de aritmética y álgebra, destinados para la practica de los alumnos de esta asignatura en los institutos de segunda enseñanza, escuelas industriales, de comercio, de náutica, etc., dispuestos por D. Diego Terrero, antiguo alumno de la escuela normal de filosofía, licenciado en ciencias exactas, y catedrático de la universidad de Oviedo. Oviedo, 1818, imp. de F. Pedregal. Madrid, lib. de Sanchez. En 4.°, 52 págs. 4

EJEMPLOS morales ó consecuencias de la buena y de la mala educacion en los varios destinos de la sociedad. Granada, 1846, imp. de M. Sanz. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.°, pergamino. 5

Ejemplos morales ó las consecuencias de la buena ó mala educacion en los varios destinos de la sociedad, obra corregida y aumentada por D. Manuel Benito Aguirre. Madrid, 1841, imp. de S. Albert, lib. de Boix. En 8.° 5

EJEMPLOS morales ó las consecuencias de la buena y de la mala educacion en los varios destinos de la sociedad, por D. Juan Rubio. Madrid, 1857, imp. y lib. de V. Hernando. En 8.°, past. hol., 192 págs., con algunos grabados. 4

Por docenas 42 rs. cada una.

EJEMPLOS morales ó las consecuencias de la buena y de la mala educacion, obra corregida y aumentada, por D. G. del Valle. Madrid, 1856, imp. de S. Sendarrubias, lib. de J. Gonzalez. En 8.°, con grabados, 196 págs. 2 1|2

Por docenas à 28 rs. en rúst., y 36 en hol.

EJERCICIO cotidiano con diferentes oraciones para antes y despues de la confesion y sagrada comunion. Contiene todos los actos mas necesarios para un cristiano, sacado de varios autores, por D. Manuel Martin. Nueva edicion añadida. Madrid, 1840, imp. y lib. de J. Viana Razola, ed. En 12.°, past., con grabados en madera. 5

EJERCICIO cotidiano con diferentes oraciones y devociones para antes y despues de la confesion y sagrada comunion, y el ordinario de la misa, añadido en esta última impresion, sacado de varios autores por D. Manuel Martin. Madrid, 1839, imp. y lib. de J. Viana Razola. En 8.°, past., con grabados en madera. 9

EJERCICIO cotidiano con oraciones para antes y despues de la confesion y sagrada comunion, contiene todos los actos mas necesarios para un cristiano. Novísima edicion, adornada con 50 hermosísimos grabados. Madrid, 1843, imp. de F. Suarez, lib. de Gila. En 16.° may., past. 6

EJERCICIO cotidiano con oraciones para la misa, confesion, comunion, via-crucis y otras de muchos santos, sacado de varios libros espirituales. Madrid, 1847, imp. de la que fué V. de J. Vazquez Martinez, lib. de Hernando. En 12.°, past., con grabados en madera. 2

EJERCICIO cotidiano con varias devociones útiles al cristiano, oraciones para antes y despues de la confesion y comunion y otras para la santa misa. Barcelona, 1836, imp. de J. Torner. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 12.° 4

EJERCICIO cotidiano con varias devociones útiles del cristiano, oraciones para antes y despues de la confesion y comunion, y otras para la santa misa, por D. Manuel Martin. Barcelona, 1840, imp. de M. Sauri, Madrid, lib. de la V. de Razola. En 12.°, con láminas. 6

Ejercicio cotidiano con varias devociones útiles al cristiano, oraciones para antes y despues de la confesion y comunion, y otras para la santa misa. por D. Manuel Martinez. Edicion aumentada. Barcelona, 1844, imp. y lib. de los Sres. A. Pons y Comp. Madrid, lib. católica de los mismos. En 12.°, past., con grabados en madera. 5

Ejercicio cotidiano con varias devociones útiles al cristiano, oraciones para antes y despues de la confesion y comunion, y otras para la santa misa. Barcelona, 1847, imp. de Llorens, herms. Madrid, lib. de La Publicidad. En 16.°, past. 6

EJERCICIO cotidiano, contiene oraciones para la misa, confesion, comunion, via-crucis, misterios del rosario y trisagio de la Santísima Trini-

dad. Madrid, 1842, imp. y lib. de I. Boix. En 16.°, past. con grabados en madera. 8

EJERCICIO cotidiano, contiene diferentes oraciones que deben rezar los fieles cada dia, meditaciones para antes y despues de la confesion, comunion y santa misa, y muchas devociones útiles á todo buen cristiano, recopiladas de varios devocionarios, adornado con 4 láms. finas, mas de cien grabados y viñetas y diferentes adornos tipográficos. Granada, 1847, imp. de M. Sanz. Madrid. lib. de La Publicidad. En 12.°, past. fina. 10

EJERCICIO cotidiano de diferentes oraciones para antes y despues de la confesion y comunion, con un ejercicio para la santa misa, el miserere y stabat-mater en castellano, recopilado de varios autores por D. Manuel Martin. Nueva edicion considerablemente añadida y mejorada. Madrid, 1837, imp. y lib. de P. Sanz y Sanz, ed. En 12.°, past., con grabados en madera. 5

Ejercicio cotidiano de diferentes oraciones para antes y despues de la confesion y comunion, con un ejercicio para la santa misa, recopilado de varios autores, por D. Manuel Martin. París, 1840, imp. de Panckoucke, lib. de Lecointe. Un tomo en 18.° 1 fr.

Ejercicio cotidiano de diferentes oraciones, por D. Manuel Martin. París, 1842, imp. de Fournier, lib. de Lecointe. Un tomo en 32.° 1 fr.

Ejercicio cotidiano de diferentes oraciones, para antes y despues de la confesion y comunion, con un ejercicio para la santa misa, por D. Manuel Martin. París 1842, imp. de Panckoucke, lib. de Licointe y Lasserre. Un tomo en 32.° 1 fr.

Ejercicio cotidiano, diferentes oraciones para antes y despues de la confesion y comunion, con un ejercicio para la santa misa, recopilado de varios autores, por D. Manuel Martin. París, 1847, imp. de Elaye, lib. de Bouret y Morel. Un tomo en 32.° 1 fr.

Ejercicio cotidiano de diferentes oraciones para la confesion y comunion. París, 1848, imp. de Sehucider, lib. de Mezin. Un tomo en 32.° 1 fr.

EJERCICIO cotidiano de diferentes oraciones para la confesion y comunion, á la Santísima Vírgen y santos de particular devocion con un ejercicio de la santa misa. Nueva edicion aumentada sobre las precedentes con muchas láms. París, 1851, lib. de Morizot. En 18.° 6

EJERCICIO cotidiano de diferentes oraciones para la confesion y comunion, á la Santísima Vírgen y santos de particular devocion, con ejercicio de la santa misa, aumentado del quinario de la pasion de Cristo y de la novena al Santísimo Sacramento, con muchas láms. Limoges, 1857, imp. de Ardant, Herms. París, lib. de Rosa Bouret. En 32.° 260 págs.

Ejercicio cotidiano de diferentes oraciones para la confesion y comunion á la Santísima Vírgen y santos de particular devocion. Con ejercicio de la santa misa, aumentado del quinario de la pasion de Cristo y de la novena al Santísimo Sacramento, con muchas láms. Limoges, 1858, imp. de Ardant, Herms. París, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 260 págs.

EJERCICIO cotidiano, muy completo de oraciones para confesarse y comulgar, para oir la misa, para la Santísima Vírgen y los santos de particular devocion. Nueva edicion. Barcelona, 1838, imp. de A. Sierra. Madrid, lib. de Boix. En 16.° may., con láminas. 10

EJERCICIO cotidiano, muy completo de oraciones para confesarse y comulgar, para oir la misa, para la Santísima Vírgen y los santos de particular devocion. Nueva edicion. Barcelona, 1845, imp. y lib. de P. Riera. Madrid,

lib. de la V. de Razola. En 16.° may., past. 6

EJERCICIO cotidiano muy completo de oraciones para confesar y comulgar, etc. Nueva edicion, adornada con 55 grabados. Barcelona, 1856, imp. de Gorgas. Madrid, lib. de Aguado. En 16.° may., past., 350 págs. 7

EJERCICIO cotidiano. Nueva y hermosa edicion con láms. grabadas en madera. Barcelona, 1840, imp. y lib. de F. Oliva. Madrid, lib. de Cuesta. En 12.° 5

EJERCICIO cotidiano ó memorial del cristiano práctico de las devociones que mas le facilitan el camino de su salvacion. Segunda edicion aumentada por A. M. D. G. Bilbao, 1847, imp. de A. Depont. Madrid, desp. del Diario de avisos. En 16.°, past., con grabados en madera. 4

EJERCICIO cotidiano ó sea devocionario completo, que contiene cuanto el cristiano católico puede desear para satisfacer su alma, y dar el debido culto á Dios, la Santísima Vírgen, á los ángeles y demás santos, dispuesto por el presbítero D. Inocencio María Riesco, Le-Gran, conocido por el Madrileño católico. Madrid, 1840, lib. de Tieso. En 12.°, con 4 láminas finas. 8

EJERCICIO cotidiano que contiene el ordinario de la misa, prácticas para la confesion, comunion, misterios del rosario, trisagio y devocionario para todos los dias del año, adornado con varias láms. finas. Estractado de varios autores, y corregido y aumentado por el licenciado D. Ciriaco Cruz, presbítero. Madrid, 1849, imp. de la V. de A. Yenes, lib. de Bailly-Bailliere. En 16.° may., tafilete, con láminas en acero y madera. 30

EJERCICIO cotidiano, sacado de los mejores autores ascéticos. Nueva edicion. Granada, 1845, imp. y lib. de D. G. Alonso. Madrid, lib. de La Publicidad. En 1[illegible] 6

EJERCICIO co[illegible]ario de la misa. Barcelona; 1840. Madrid, desp. de Mellado. En 16.° may., con grabados y 6 láms. finas. 8

EJERCICIO cotidiano y completo devocionario, con oraciones para antes y despues de la confesion y comunion, y otras para la santa misa. Novísima edicion, adornada con grabados y 4 láms. finas en acero. Barcelona, 1844, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.° may., past. fina. 12

Ejercicio cotidiano y novísimo devocionario, escrito en verso y en variedad de metros, por D. Miguel Agustin Príncipe, con algunas composiciones de D. Ramon de Satores y otros autores, obra pintoresca adornada con mas de 200 viñetas. Madrid, 1844, imp. de Manini y Comp., lib. de la V. de Razola. En 16.° mayor. 24

EJERCICIO de cañon para servir á un tiempo las baterias de estribor y babor en los bajeles de S. M., dispuesto por el brigadier de la real armada D. Angel Laborde, para los buques del apostadero de marina de la Habana. Habana, 1829, imp. de J. Boloña. Madrid, lib. Europea. En 8.° may. 8

EJERCICIO de las tres horas y modo práctico de contemplar las siete palabras que habló en la cruz Cristo Señor Nuestro, dispuesto por el P. Alonso Mesia, de la Compañía de Jesus. Tercera edicion, corregida y aumentada con el via-crucis. Baeza, 1848, imp. de la Comision general de libros. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 2 1/2

EJERCICIO de piedad para antes y despues de la comunion, dividido por los siete dias de la semana, escrito en francés por el P. Enrique Griffet, de la Compañía de Jesus, y traducido en castellano por el Dr. D. Luis de Duran y de Bastero, presbítero, canónigo de la san[illegible] lona, ob[illegible] y de[illegible]

frecuencia. Barcelona, 1805, imp. de Sierra y Martí. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 12.°, past. 7

EJERCICIO de piedad y medios principales para perseverar en el bien y hacer vida devota, por el R. Vicente Ferrer. Nueva impresion. París, 1847, imp. de Pillet. Un tomo en 18.° 2 fr.

EJERCICIO de perfeccion y virtudes cristianas del V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesus, compendiado por el Dr. D. Tomás Aparici Gorbea. Segunda edicion, corregida y aumentada. Valencia, 1831, imp. de I. Mompié. Madrid, lib. de la V. de Razola. Cuatro tomos en 8.° 48

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, su autor el P. Alonso Rodriguez. Barcelona, 1834, imp. de V. Sierra. Madrid, lib. de la V. de Razola. Tres tomos en 4.° 42

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesus, natural de Valladolid. Dividida en tres partes; dirigido á los religiosos de la misma Compañía. Nueva edicion. Madrid, 1851, imp. y desp. de *El Católico*. Dos tomos en fól. de XVI-618 págs. el 1.° y 448 el 2.° 42

En esta edicion se han traducido la multitud de citas latinas que se hallaban intercaladas en el texto, sacándolas además al pié de las planas para los que quieran consultarlas.

Bib. del Católico. Tomos 14 y 15.

Hay varias ediciones de esta obra, entre ellas una hecha en Barcelona, 1834, imp. y lib. de V. Sierra. Tres tomos en 4.°, 42 rs.

Otra, compendiada por el Dr. D. Tomás Aparici Gorbea, en Valencia, 1831, imp. y lib. de I. Mompié. Cuatro tomos en 8.°, 48 rs.

Y otra de Sevilla, 1616, imp. de M. Clavijo, que se vende en Madrid, lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en 4.°, pergamino, 36 rs.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesus, natural de Valla[illegible] Dividido en tres partes; diri[illegible] [illegible]giosos de la [illegible] Com[illegible] [illegible]ion, con licencia y aprobacion de la autoridad eclesiástica. Barcelona, 1857, imp. de V. Magriña, lib. de Subirana. Madrid, lib. de Perdiguero, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 25. Seis tomos en 8.° de XVI-340 págs. el 1.°; IV-412 el 2.°; IV-418 el 3.°; IV-310 el 4.°: 318 el 5.°; IV-266 el 6.° 24

EJERCICIO del Via-Crucis. Madrid, 1853, imp. de J. M. Marés, ed., plazuela de la Cebada, núm. 96. En 32.°, 32 págs. 8 mrs.

Por docenas, á 2 rs. cada una.

EJERCICIO devoto para adorar al Santísimo Sacramento, y trisagio de la Santísima Trinidad, por D. C. C. Madrid, 1849, imp. de la V. de A. Yenes, lib. de Bailly-Bailliere. En 16.° 3

EJERCICIO diario del cristiano, compuesto para uso de los indivíduos de la asociacion de la oracion contínua, por el presbítero D. Miguel Martinez y Sanz, misionero apostólico. Cuarta edicion. Madrid, 1850, imp. de H. Reneses, lib. de Sanchez. En 8.° 1

EJERCICIO diario del cristiano. Contiene este libro las peticiones que el católico debe hacer al Señor todos los dias. Un prontuario para oir con devocion el santo sacrificio de la misa. Una pequeña Semana Santa para la asistencia de los fieles á las misas, oraciones, evangelios y demás ejercicios de esta semana, y unas devotas meditaciones y oraciones para visitar los monumentos el jueves y viernes santo. Diferentes advertencias y oraciones para disponerse á recibir los santos sacramentos de confesion y comunion, y un discurso sobre el acto de contricion, único remedio del pecador; compuesto por D. Jose V. P. Tercera impresion. Madrid, 1816, imp. de Alvarez, lib. de Rodriguez. En 8.°, past. 15

EJERCICIO diario en sufragio de las almas del purgatorio. Madrid, 1856, imp. de *La Esperanza*. En 16.° may., 16 págs. 2

EJERCICIO doloroso ó nuevo método de acompañar á la Santísima Vírgen al pié de la cruz en las tres horas de agonía que sufrió su Hijo santísimo, y novenario de pláticas sentimentales con panegíricos á los dolores, por D. F. G. T. Madrid, 1849, imp. y lib. de Aguado. En 8.° 6

EJERCICIO en obsequio del sagrado corazon de María, segun se practica por la real archicofradía de las Cuarenta horas en el último dia de sus funciones por D. José María Ramirez y Cotes, consiliario nato, padre espiritual y tesorero que fué de esta real archicofradía. Segunda edicion corregida. Madrid, 1856, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.°, 38 págs.

EJERCICIO espiritual cotidiano, muy completo de oraciones. París, 1844, imp. de Bureau, lib. de Salva. Un tomo en 32.° 2 fr. 50 cénts

EJERCICIO espiritual cotidiano, muy completo de oraciones á la Santísima Vírgen y santos de particular devocion, para antes y despues de la comunion y para oir devotamente el santo sacrificio de la misa. Contiene asimismo el modo de hacer confesion general. Madrid, 1836, imp. de P. Sanz, ed. En 32.°, past., con frontispicio y 10 láms. 11

EJERCICIO espiritual cotidiano, muy completo de oraciones para confesarse y comulgar, para oir la misa, para la Santísima Vírgen y los santos de particular devocion. Valencia, 1836, imp. y lib. de Mallen y Sobrinos. En 16.° past., con 26 grabs. 8

EJERCICIO eucarístico ó visitas al Santísimo Sacramento y Vírgen María para cada dia del mes en la solemne oracion de las cuarenta horas, su autor el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Alfonso de Ligorio, obispo de Santa Agata de Gots, y rector mayor de la congregacion del Santísimo Redentor. Tradúcelos del italiano, y dedícalos á María Santísima de la Paz sor María de Córdova y Pacheco, religiosa franciscana en el monasterio de Ntra. Sra. de la Paz de la ciudad de Málaga. Madrid, 1803, imp. de G. Ortega, lib. de la V. de Razola. En 8.°, past. 8

EJERCICIO para asistir al santo sacrificio de la misa, con la práctica para recibir dignamente los santos sacramentos y otras oraciones piadosas. Madrid, 1819, imp. de J. del Collado, lib. de Brun. En 8.° past. 10

EJERCICIO piadoso en obsequio del sagrado corazon de Jesus. Madrid, 1836, imp. de E. Aguado, lib. de Hurtado. En 32.° 10 cts.

EJERCICIO práctico de la voluntad de Dios. Trabajos que corresponden á cada grado de oracion, y compendio de la mortificacion, sacado á luz por el licenciado D. Ignacio de Asenjo y Crespo, canónigo de la santa iglesia catedral de la Puebla, y limosnero que fué del Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, obispo de dicha santa iglesia; dedicado á San Francisco de Sales y Santa Teresa de Jesus. Madrid, 1841, imp. y lib. de D. E. Aguado. Un tomo en 32.° past. 6

EJERCICIO santo de la via-sacra ó via-crucis y método de visitarla con devocion y espiritual provecho, así en comun como en particular. Madrid, 1848, imp. de Aguado, lib. de Villaverde. En 16.° con 16 láms. 2

EJERCICIO santo, que contiene oraciones para todos los dias, para confesar y comulgar, para el santo sacrificio de la misa, el ofrecimiento del rosarso, septenario doloroso, dolores y gozos de San José, novena del Santísimo Sacramento, el via-crucis y otras varias oraciones á diferentes santos, etc. Segunda edicion, adornada con láminas finas. Madrid, 1813, imp. de Villalpando, lib. de la V. de Razola. En 12.°, past. con 6 láms. 8

EJERCICIOS de artillería. Precede la

nomenclatura para la artillería, tan necesaria al conocimiento de esta arma y demostrada por una lámina. Valencia, 1838, imp. de J. de Orga y comp. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, IV-68 págs. con una lám. 6

EJERCICIOS de devocion á S. Luis Gonzaga, propuesto por modelo de una vida santa y ejemplar, comprendiendo lo que escribieron el abate Gulpin, el P. Capelluchi, el V. P. Padial etc. Barcelona, 1842, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de Calleja. En 16.°, past., con una lám. 10

EJERCICIOS de lectura ó estracto de literatura moderna en prosa y verso para el uso de los alumnos del colegio de San Felipe Neri de Cádiz, por D. José Joaquin de Mora, regente de estudios de dicho establecimiento. Cádiz, 1845, imp. de la V. é hijo de Bosch. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, past. 14

EJERCICIOS de lectura para la buena pronunciacion de las letras C, S y Z, por D. J. P. G., profesor de instruccion primaria elemental y superior. Santa Cruz de Tenerife, 1857, imp. y lib. de J. N. Romero. En 8.°, 28 páginas. 2

EJERCICIOS de piedad, ordenados especialmente para uso de los discípulos de las escuelas Pias, contiene las principales prácticas de devocion que debe observar un cristiano, meditaciones devotas y varias oraciones, dispuestos por el P. Alejo Ruiz de Santa Teresa, rector de las Calasancias de Madrid, corregidos y aumentados en esta última edicion. Madrid, 1841, imp. y lib. de E. Aguado. En 32.°, past., 336 págs. y una lám. 6

EJERCICIOS de San Ignacio de Loyola, acomodados exclusivamente al espiritual aprovechamiento de los señores sacerdotes, por el presbítero D. Mariano José de Ibargüengoitia. Con la licencia eclesiástica. Madrid, 1857, imp. y redaccion de *La Regeneracion*. Dos tomos en 8.° de 300 págs. el 1.°, y 372 el 2.° 12

Bib. católica de La Regeneracion.

EJERCICIOS de tierra santa, para consuelo y devocion de los fieles cristianos, de los religiosos del seráfico padre San Francisco, sacados por un modo el mas exacto, segun se han practicado y en el dia se practican. Además otras varias noticias é instrucciones dignas del mayor aprecio, á fin de promover la devocion y justa veneracion de aquellos santísimos lugares, dado á luz y coordinado por F. Francisco de San Pedro de Alcántara Fernandez, hijo y religioso laico de la santa provincia de San Pablo de descalzos en Castilla la Vieja, reino de España, quien las dedica á la emperatriz de los cielos María Madre de Dios y dolorosa Vírgen del Santo Monte Calvario. Madrid, 1845, imp. y lib. de M. Burgos. En 4.° 8

EJERCICIOS del buen cristiano, con diferentes oraciones para la confesion y comunion de la Santísima Vírgen y santos de particular dovocion, con un ejercicio de la santa misa, aumentado del quinario de la pasion de Cristo y de la novena al Santísimo Sacramento, con 42 láms. Con licencia. Barcelona, 1857, imp. de Pons y Comp. eds. Madrid, lib. de Perdiguero. En 16.°, past., 380 págs. 6

EJERCICIOS devotos para emplear santamente el dia de la fiesta, al sagrado corazon de Jesus, y todos los primeros viernes de cada mes, traducido del francés al español. Su autor, el P. Alejandro Desouvill, de la Compañía de Jesus. Nueva edicion. Gerona, 1830, imp. de A. Oliva. Madrid, lib. Europea. En 12.° 4

EJERCICIOS espirituales de San Ignacio de Loyola, sacados del libro del mismo Santo, del padre Luis de la Puente, del P. Gaspar de la Figuera y del P. Castro Palao, por el P. Muñoz. En esta impresion se han añadido los tres últimos ejercicios del

P. Sebastian Izquierdo. Madrid, 1823, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de de Viana Razola. En 8.°, past., con grabados en madera. 8

EJERCICIOS espirituales para desagraviar á María Santísima Nuestra Señora de los Dolores, dispuestos por el P. Fr. Fernando Martagon. París, 1840, imp. de Schucider. lib. de Rosa. Un tomo en 24.° 2 fr. 50 cts.

EJERCICIOS eucarísticos por un congregante de la vela y mayor culto del Santísimo Sacramento. Segunda edicion. Cádiz, 1850, imp. de la *Revista Médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.° 2

EJERCICIOS metódicos para facilitar el estudio de la historia de España, redactados para las alumnas del curso estraordinario de estudios de maestras de primera enseñanza superior, y que pueden servir tambien en las escuelas elementales y superiores de niños, por D. Pedro Cabello y Madurga, profesor encargado de la misma enseñanza en el citado curso, regente de la escuela práctica y ex-profesor de lectura superior y de caligrafía española en la escuela normal central. Madrid, 1859, imp. y lib. de la V. de Vazquez é Hjs. En 4.°, 68 págs.

EJERCICIOS para disponer á los niños á la primera confesion y comunion con instrucciones prácticas, cánticos, etc., para que las personas encargadas de la juventud puedan instruir á los jóvenes de ambos sexos, por D. Andrés Martinez de Novoa. Segunda edicion. Madrid, 1843, imp. de la Compañía de impresores y libreros, lib. de Sanchez. En 8.° 4

EJERCICIOS para facilitar el estudio de la aritmética en las reglas de sumar, restar, multiplicár, partir números enteros, quebrados y denominados que contienen las combinaciones para todos los casos que puedan ocurrir en aquellas operaciones, por D. Eugenio Eguilaz. Madrid, 1841, imp. y lib. de A. Mateis Muñoz. En 8.° 3

EJERCICIOS piadosos para disponer á los niños á los santos sacramentos de la penitencia y comunion, con instrucciones, oraciones, cánticos, etc., y una breve octava de gracias para que las personas encargadas de la juventud puedan instruir á los jóvenes de ambos sexos, por D. Andrés Martinez de Novoa. Madrid, 1841, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. En 12.° 4

Ejercicios piadosos para disponerse á recibir los santos sacramentos de la penitencia y comunion, dispuestos con tal facilidad que las personas encargadas de la juventud puedan, con solo este librito, instruir á los jóvenes de ambos sexos en un asunto tan interesante, por D. A. M. de Novoa, presbítero. Tercera edicion, corregida y aumentada con preguntas y respuestas y ejemplos. Madrid, 1855, imp. de Fuentenebro, lib. de Aguado. En 16.° may. X-182 págs. 3

EJERCICIOS piadosos y noticia exacta de las indulgencias que respectivamente les están concedidas. Tercera edicion, corregida considerablemente y aumentada por el autor. Granada, 1849, imp. de los Sres. Astudillo y Garrido. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° 10

EJERCICIOS poliglotos Cuarta parte. Temas españoles por el Dr. Fost. París, imp. de Witterskeim, casa del autor, calle Montmartre. Un cuaderno en 8.° 1 fr.

EJERCICIOS silábicos por D. Eugenio de Eguilaz, dispuesto de un modo ingenioso para facilitar á la niñez la lectura de cualquier libro indistintamente. Madrid, 1845, imp. de B. A. de Sopetran, lib. de Hernando. En 8.° may. 32 págs. 8 ctos.

EJERCICIOS y meditaciones para los dias de la semana santa, sacados de las obras del V. P. M. Fr. Luis de

Granada. Nueva edicion, en que se han añadido no solo varias meditaciones importantes, sino tambien la version al castellano de los divinos oficios que celebra la Iglesia por mañana y tarde en dichos dias y los tres primeros de pascua de resurreccion, para facilitar á los fieles la mas devota asistencia á todos ellos. Madrid, 1822, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de la V. de Razola. En 8.°, past., con 12 láms. 8

EJERCITATORIO de la vida espiritual compuesto por el R. P. Fr. Francisco García de Cisneros, abad del monasterio de Ntra. Sra. de Monserrat. Adicionado, anotado y aclarado por el Dr. D. Julian Gonzalez de Soto, presbítero. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1857, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 16.° may., 384 págs., past. 6

Lib. religiosa.

El Ejercitatorio de la vida espiritual, bajo este solo título y sin nombre de autor se imprimió en Monserrat en castellano en el año del Señor de 1500. En el mismo año se imprimió tambien en latin en el mismo monasterio. Ambas ediciones son muy correctas, y los caractéres góticos son tan limpios y graciosos, que sin duda compiten con lo mejor que hoy se hace. El Ejercitatorio castellano se reimprimió en Valencia por Joan Mey en 1564, ligeramente variado en solo algunas palabras anticuadas. Lleva en la portada el nombre del autor.

EL ABAD. Novela escrita en inglés por Sir Walter-Scott, y traducido libremente del original inglés al castellano por D. Francisco Alejandro Fernel. Sevilla, 1845, establecimiento tipográfico. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° 22

EL ABOGADO. Comedia en dos actos, traducida del francés para el teatro de Barcelona, por D. A. G. Barcelona, 1841, imp. de J. F. Piferrer. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 64 págs. 8

EL ABOGADO de Cuenca. Véase El gallo y la perla.

EL ABOGADO de los pobres. Drama en cinco actos y seis cuadros, arreglado del francés por Febo Vicampia, representado con grande aplauso en el teatro de Novedades el 15 de Enero de 1858. Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 20 págs. 4

Bib. dram.

EL ABOGADO de pobres. Comedia en un acto, original y en verso por D. Francisco de Palacios y Toro. Madrid, 1848, imp. de Repullés, lib. de Castillo. En 8.° may. 4

Nueva gal. dram.

EL ABUELITO. Comedia en un acto en prosa de los Sres. Scribe y Mallesville, traducida del francés por D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, 1843, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

EL ABUELO. Comedia en dos actos y en prosa. Traducida del francés por D. Isidoro Gil. Madrid, 1829, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 56 págs. 4

Gal. dram.

El abuelo, obra dedicada á los niños y aun á los adultos, cuya educacion ha sido descuidada, traducida al castellano y acomodada á nuestras costumbres, por un español que desea introducir en su patria lo bueno y provechoso. Barcelona, 1840, imp. de A. Bergnes y Comp., ed. Madrid. libs. de la V. de Razola y Europea. En 8.° may. 18

EL ABUELO. Obra dedicada á los niños y aun á los adultos cuya educacion ha sido descuidada y que de órden del gobierno francés está sirviendo de texto en todas las escuelas de enseñanza primaria de Francia. Traducida al castellano y acomodada á nuestras costumbres por un español que desea introducir en su patria lo bueno y provechoso. Tercera edicion. Barcelona, 1842, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° 14

EL ABUELO. Obra adoptada para servir de texto en las escuelas de enseñanza

primaria. Escribióla en francés Mad. Fouqueau de Pussy, y la tradujo al castellano con las variaciones indispensables D. Luis Bordas. Barcelona, 1843, imp. y lib. de M. Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° con una lám. en madera. 14

EL ACREEDOR molesto, cuento acomodado al gusto de los españoles, por El-Modhafer. Madrid, 1843. imp. y casa de la Union comercial. En 32.° 1

Bib. continua.

EL AFAN de figurar. Comedia original en cinco actos en verso, por D. José María de Carnerero. Madrid, 1831, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

EL AGIOTAJE ó el oficio de moda. Comedia en cinco actos, arreglada á la escena española por D. Ramon de Navarrete, para representarse en el teatro del Príncipe el año de 1846. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 20 págs. 4

Bib. dram.

EL AGRIMENSOR práctico, ó sea el manual de los artesanos, por D. Manuel Dalfó y Verdaguer, agrimensor y regente de segunda clase de la asignatura de matemáticas. Barcelona, 1848, imp. de la V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Sanz. Dos tomos en 8.° con 23 láms. 55

EL AGUA fria ó el remedio de Gracfemberg y sus aplicaciones en Chamberí, tratado teórico-práctico de hidroterapia, escrito al alcance de todas las inteligencias, por D. Vicente Ors y Ors, licenciado en medicina, sócio corresponsal de varias academias médicas, así nacionales como extranjeras, condecorado por servicios de su facultad con la cruz de benemérito de la patria, pensionado por S. M. y director del establecimiento hidroterapio de Chamberí, en las afueras de Madrid. Primera edicion. Madrid, 1852, imp. de P. Montero, puesto de libros de Calleja. En 4.°, 176 págs. con 7 láms. litografiadas y el retrato del autor. 24

Los ejemplares sin láms. á 14 rs.

EL ALBA y el sol. Drama en cuatro actos, escrito en tres jornadas por D. Luis Velez de Guevara, y arreglado por Vicente de Lalama, para representarse en Madrid el año de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 20 páginas. 4

Bib. dram.

EL ALBUM de la novela, coleccion escogida y económica de las mejores obras de este género originales y traducidas. Colaboradores: D. Andrés Echarri, D. Fernando Madoz, D. Gregorio Urbano Dargallo y D. Ramon Rodriguez de la Barrera. Madrid, 1845, imp. de P. Madoz y L. Sagasti. En 16.° Precio de cada tomo. 4

EL ALBUM del diablo ó las revelaciones, por L. Corsini. Madrid, 1844, imp. de Uzal y Aguirre, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 240 págs. con grabados en el texto. 12

EL ALCALDE de Antequera. Drama histórico, original en tres actos y en verso, por D. Francisco Botella y Andrés, para represcutarse en Madrid el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta y Perez. En 4.° may., 20 págs. 4

Bib. dram.

EL ALCALDE de Benamocarra. Juguete andaluz, escrito en verso por D. Ramon Franquello. Madrid, 1848, imp. de Repullés, lib. de Castillo. En 8.° may. 4

Nueva gal. dram.

EL ALCALDE de Nóchera, ó Nicolo Sr. de Forliño. Véase GALERÍA FÚNEBRE.

EL ALCALDE Ronquillo. Drama original en cinco actos y en verso, por D. José Zorrilla, Madrid, 1845, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

Con motivo del estreno de este drama, se publi-

có en el periódico *El Laberinto* el siguiente juicio crítico:

El mismo teatro de la *Cruz* le ha sido asimismo de uno de los mejores triunfos del poeta Zorrilla. Y no decimos esto porque el éxito del *Alcalde Ronquillo* fuese estrepitoso, sino porque indudablemente (y allá va nuestra opinion, segura de no ser la única) es una de las más bellas composiciones del autor de *D. Juan Tenorio*. Decidido el Sr. Zorrilla á animar en sus obras los héroes más populares, no perdona tradicion, ni pierde creencias de las que más ó menos autorizadas anduvieron en boca de nuestros mayores y aun se refieren en nuestros dias. La que revela el título de este drama, la saben de memoria las gentes de Castilla, y no hay una persona en Valladolid que ignore lo que sucedió al *Alcalde Ronquillo* con los demonios.—Las siguientes palabras de nuestro colaborador el Sr. Ferrer del Rio, puestas en un juicio crítico que sobre dicho drama ha publicado ya, dicen más que cuanto nosotros pudiéramos añadir en elogio del génio atrevido que tales empresas acomete, y tal cima las da.

«Gran talento se necesita para tocar á las creencias populares; inspiracion sublime para esplicarlas en el siglo XIX sin escitar la mofa de los que se vanaglorian de escepticismo religioso, y sin alarmar las meticulosas creencias de los que consideran artículos de fé las consejas nacidas en tiempos monacales y trasmitidas de padres á hijos en el curso de los años. *D. Juan Tenorio*, por ejemplo, arrastrado por el comendador á los infiernos en castigo de sus enormes culpas, produciria en la actualidad toda clase de impresiones, menos la de conducir por el rumbo del terror á la morada del arrepentimiento, hermano carnal de la inocencia; pero D. Juan Tenorio, animado en medio de sus crímenes por un amor espiritual y profundo que le induce á implorar el perdon divino en el mismo umbral de la muerte, inspira la idea de un Dios bondadoso ante cuya clemencia infinita borra un instante de arrepentimiento toda una vida de crímenes y de horrores. Y viniendo al drama que nos ocupa, todavía nos ocurre una observacion á fin de comprobar lo que arriba indicamos. Desmentir que hubo motivo en el siglo XVI para creer que al *Alcalde Ronquillo* se le habian llevado los demonios para desconocer el espíritu en aquella época dominante. Preferible era dejar correr la tradicion como ha corrido tantos años, si el que se proponia mencionarla sancionaba con su voto lo que entonces podia parecer cierto, y en la actualidad seria para todos un absurdo. Apoderarse de la tradicion y decir al pueblo: «lo que tus mayores han creí»do tenia todas las apariencias de verdad, por »la índole de los tiempos que alcanzaban; pero »engendró esas apariencias lo que vas á oir de »mi boca,» supone toda osadía del génio, enlaza la historia de lo pasado con la historia de lo presente, el triste influjo de la supersticion y del fanatismo con la mágia de la fé religiosa, las hogueras inquisitoriales con el espíritu de la tolerancia, el desasosiego de las guerras con la calma de las discusiones, la ignorancia con el progreso de las luces.

Es, pues, beneficiosa la tendencia que se advierte en el fondo del drama titulado *El Alcalde Ronquillo*, como en otras muchas obras de Zorrilla, y la empresa es tan árdua como insigne la imaginacion del que á ella se aventura.

Fúndase el grande interés de este drama en el profundo misterio que rodea a dos personajes que se agrupan en torno del *Alcalde Ronquillo*, presentándose uno de ellos como *el diablo del rey* y otro como *el diablo de* Dios, hasta descubrirse que aquel sirve á los intereses de Felipe II, y éste á su propia honra, por cuyo desagravio se afana en apoderarse de unas cartas dirigidas por el rey á una hermana suya y obran en poder del *Alcalde Ronquillo*, á quien solo puede arrancárselas en el sepulcro, de donde le saca con cautela. A este desenlace marcha la intriga á través de complicado enredo, notándose en la versificacion robustez y lozanía, prodigiosa soltura en el diálogo, suma animacion en muchas escenas y varias situaciones dramáticas.

Como muestra de la versificacion copiamos las siguientes octavas que reasumen, por decirlo así el asunto del drama:

Silencio. Lleva al rey el relicario
que ansió tanto adquirir; está vacío.
Díle que de su lecho funerario
se alzó el cadaver al mandato mio;
mas que encierra en su centro solitario,
su secreto fatal su mármol frio,
donde bajo el misterio mas profundo
quedará impenetrable para el mundo.
Díle que aquesta historia transmitida
será mañana al pueblo: mas velada
en misteriosas nieblas, referida
por la lengua del púlpito sagrada,
por la presente edad no comprendida,
por la futura edad no interpretada,
muro será de tradicion tremenda
que su gloria real guarde y defienda.
Díle que, caballero y ofendido,
la fuerza y la razon tuve en mi abono,
mas satisfecho con haber podido,
el armiño manchar no osé del trono.
Díle que el deshonor que en mí ha vertido
no le devuelve en deshonor mi encono,
porque en la fé del noble verdadero
el honor de su rey es lo primero.
Eso dirás al rey: él solamente
lo entenderá: tras ti de este edificio
saldrá esta historia: el clero fácilmente
del diablo la dará por maleficio:
cundirá como tal entre la gente,

llegará como tal al santo oficio,
que en esa tumba encontrará espantado
el prodigio infernal testificado.
Mas crea de esta historia incomprensible
la venidera gente lo que quiera.
¿Qué obra del diablo fué? no era imposible:
¿Qué fué supersticion? tambien pudiera.
Santa verdad ó fábula increible,
no tendrá nunca esplicacion entera.
Llegan. Vamos de aquí.

(Descorre el cerrojo de la puerta de la izquierda.)

Vulgo sencillo,
créo tú que el diablo se llevó á Ronquillo!

EL ALFEREZ, zarzuela en un acto y en verso, original de D. Juan A. Viedma, música de D. Lázaro Nuñez-Robres, representado por primera vez en Madrid, en el teatro de la Zarzuela el 24 de Junio de 1858. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 36 págs. 4

El museo literario.

EL ALGEBRA reemplazada por la aritmética en los problemas de interés compuesto, anualidades, amortizacion, etc., terminado por una aplicacion especial del mismo método á la estincion de la deuda pública, por J. B. Juvigny, traducido al castellano por D. José Perez Hervás. Madrid, 1833, imp. de la calle del Amor de Dios, lib. de Cuesta. En 4.° 6

EL ALGUACIL mayor. Comedia en dos actos. Madrid, 1840, imp. de Albert. lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 48 págs. 4

Repertorio dram.

EL ALIENTO del alma devota, por el sacerdote José Frassinetti, prior de Santa Sabina en Génova, con un apéndice del mismo sobre el santo temor de Dios, obrita dirigida á facilitar la perfeccion cristiana y animar á las almas tímidas, traducida por D. Juan Manuel de Berriozabal, marqués de Casa-Jara. Madrid, 1848, imp. de la Sociedad de operarios. En 12.°, 220 págs. 5

EL ALMA afirmada en la fé, ó sea exposicion sucinta de las pruebas de la religion, acomodada á la capacidad de todos, obra escrita en francés por el abate Baudrand, y trasladada de aquel idioma al español, aumentada de *Un diálogo sobre el alma*, precédelo *Un breve aviso pastoral* con que el Ilmo. obispo de Ibigo la comunica á sus diocesanos. Madrid, 1841, imp. de Aguado, lib. de Rodriguez. En 8.°, de mas de 400 págs. 8

EL ALMA al pié del Calvario considerando los tormentos de Jesucristo, y hallando al pié de la cruz el consuelo de sus penas, libro traducido del francés por D. Manuel Vela y Olmo, abogado del colegio de esta corte. Cuarta edicion. Madrid, 1816, imp. de F. Martinez Dávila, puesto de libros de Fernandez en el átrio de la Trinidad. Dos tomos en 8.°, past. 20

El alma al pié del Calvario considerando los tormentos de Jesucristo, y hallando al pié de la cruz el consuelo de sus penas, libro traducido del francés por D. Manuel Vela y Olmo, abogado del colegio de la corte. Nueva edicion. Valencia, 1820, imp. de M. Domingo. Madrid, lib. de Brun. Dos tomos en 8.° past., con una lámina. 20

El alma al pié del Calvario considerando los tormentos de Jesucristo, y hallando al pié de la cruz el consuelo de sus penas, libro traducido del francés por D. Manuel Vela y Olmo, abogado del colegio de esta corte. Nueva edicion. Burdeos, 1831, imp. de Mompié y Comp. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.°, past., con una lám. 18

Esta edicion debió hacerse fraudulentamente y por eso pusieron Burdeos, cuando todas las señales indican que se ha hecho en España.

El alma al pié del Calvario considerando los tormentos de Jesucristo, y hallando al pié de la cruz el consuelo de sus penas, obra traducida del francés por D. Manuel Vela y Olmo. Nueva edicion. Madrid, 1845, desp. de Mellado. Dos tomos en 8.°, con láminas. 16

El alma al pié del Calvario conside-

rando los tormentos de Jesucristo y hallando al pié de la cruz el consuelo de sus penas, traducido del francés por D. Manuel Vela y Olmo. Nueva edicion con láms. finas. Limoges, 1857, imp. de Ardant, Herms. París, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 224 págs.

EL ALMA contemplando las grandezas de Dios. Nueva edicion aumentada con el alma preparándose para la eternidad, por el abate Beaudrand. París, 1852, imp. de Bean, lib. de Rosa y Bouret. Madrid, lib. de Sanchez. En 12.°, 402 págs., con una lámina. 10

EL ALMA del otro mundo. Juguete cómico en un acto y en prosa, tomado del teatro extranjero por los Sres. V. y S. y L., para representarse en Madrid, el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 6 págs. 3

Bib. dram.

EL ALMA desterrada, leyenda, por Ana María, traducida del francés por D. E. de Ochoa. París, 1840, imp. de Schucider, lib. de Rosa. Un tomo en 32.° 2 fr.

El alma desterrada, leyenda, por Ana María, traducida del francés por D. E. de Ochoa. Madrid, 1841, imp. de F. Suarez, lib. Europea. En 16.° 6

EL ALMA devota de la santísima Eucaristía, obra escrita en italiano por el presbítero D. Juan Bautista Pagani, general de los padres del instituto de caridad, y puesta en castellano por D. Juan Manuel de Berriozabal, marqués de Casa-Jara. Con licencia. Madrid, 1856, imp. de la V. de Palacios, lib. de Sanchez. Dos tomos en 16.° may., el 1.° de IV-320 págs., y el 2.° VI-382. 8

El tomo 1.° contiene: Consideraciones sobre la santísima Eucaristía.

El 2.° Ejercicios para antes y despues de la sagrada comunion y oraciones en honra del Santísimo Sacramento á que están concedidas indulgencias, y poesías en loor de este adorable misterio.

La numeracion de los tomos va en la anteportada, en donde se espresa ser tercera edicion. Esta edicion española se ha enriquecido con las oraciones y prácticas en obsequio del divino Sacramento de nuestros altares, á las cuales están concedidas indulgencias por los Sumos Pontífices.

El sábio Pagani ha encerrado en las consideraciones que contiene el primer tomo, lo mas afectuoso, tierno, instructivo y edificante que se ha escrito acerca del adorable Sacramento del altar y de la vida que hace en él nuestro divino Salvador, proponiéndonos por módelo las soberanas virtudes que en ella resplandecen, y mostrándonos el remedio de nuestras pasiones y flaquezas, sobre las cuales discurre como profundo filósofo cristiano. Aquí tienen las almas piadosas ámplia materia de meditacion y los predicadores una mina de pensamientos y afectos para hablar con solidez y uncion acerca de este inefable misterio.

El segundo tomito comprende devotísimos ejercicios para antes y despues de la sagrada comunion y las prácticas y oraciones en honra del Santísimo Sacramento, á que están concedidas indulgencias por los Sumos Pontífices.

La traduccion está hecha por D. Juan Manuel de Berriozabal, quien la ha adicionado con sus poesías al amoroso Dios sacramentado.

El alma devota de la santísima Eucaristía, obra escrita en italiano por el presbítero D. Juan Bautista Pagani, director espiritual del seminario conciliar de Navarra, puesta en castellano y adicionada con poesías originales en loor de este adorable misterio, por D. Juan Manuel de Berriozabal, marqués de Casa-Jara. Madrid, 1846, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. Dos tomos en 16.° 8

EL ALMA en pena. Zarzuela en un acto y en prosa, original de D. Ramon Valladares y Saavedra, música de D. Cristóbal Oudrid, representada por primera vez en el teatro de la Comedia (Instituto español) en la noche del 2 de Agosto de 1849. Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

La España dram.

EL ALMA, entretenimiento de familia sobre su existencia, su orígen, su espiritualidad, su mision con el cuerpo, su inmortalidad, su libertrd, su per-

fectibilidad, su belleza.—El cuerpo del hombre, por el canónigo Clavel, médico de la facultad de París. Madrid, 1845, imp. de S. Saunaque, lib. Europea. En 16.°, con 2 láms. 6

Bib. católica popular. Tomo II.

EL ALMA inflamada del amor divino por su union con los sagrados corazones de Jesus y María, por el abate Baudrand. París, 1854, lib. de Rosa y Bouret. Madrid lib. de Sanchez. En 12.°, 336 págs. con una lám. 10

EL ALMA religiosa elevada á la perfeccion por el medio de los ejercicios de la vida interior, por el abate Baudrand, traducida de la última edicion francesa. Poissy, 1858, imp. de Arbieu. París, lib. de Rosa y Bouret. En 18.°, 336 págs.

EL ALMA santificada, ó la religion práctica, ejercicios para la perfeccion de las acciones de la vida, por el abate Baudrand. París, 1857, imp. de Renon y Alande, lib. de Rosa, Bouret y Comp. En 18.°, 298 págs.

EL ALMA victoriosa de las ilusiones de la incredulidad. Su autor el P. Mariano Juliá. Alcoy, 1838, imp. de Cabrera. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 44 págs. 2

EL ALMACEN de los niños, por madama Leprince de Beaumont. Nueva edicion. París, 1845, imp. de Lacrampe, lib. de Merino. Un tomo en 12.°, con 150 láms. 6 fr.

El almacen de los niños por madama Leprince de Beaumont. Nueva edicion refundida enteramente, y puesta al nivel de los conocimientos actuales, adornado con 150 grabados, París, 1855, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret, eds. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 390 págs. y una lám. de colores.

El almacen de los niños, por madama Leprince de Beaumont. Nueva edicion refundida enteramente y puesta al nivel de los conocimientos actuales, adornado con 150 grabados. París, 1858, imp. de Pinard, lib. de Rosa y Bouret. En 12.°, 300 págs.

EL ALMIRANTE de Castilla, novela traducida del francés. Madrid, 1843. imp. de F. de P. Mellado, lib. del mismo. Tres tomos en 16.° may., 256 págs. el 1,°, 196 el 2.°, 208 el 3.° 12

Bib. de recreo.

EL ALMOGAVAR. Novela histórica original por D. Gumersindo García Varela. Madrid, 1850, imp. de la V. de R. J. Dominguez, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 432 págs. 20

Bib. española. Tomo V.

EL ALQUIMISTA flamenco, de Balzac. F. de S. M. Madrid, 1839, imp. de Omaña, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.°, 208 págs. el 1.°; 160 el 2.° 18

El traductor es D. Francisco de Sales Mayo.

EL ALTAR y el teatro. Novela escrita en francés por Maximiliano Perrin, y traducida al castellano por D. José Aguirre. Madrid, 1845, imp. de T. Aguado y comp., lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en 16.° may., 212 págs. el 1.°; 208 el 2.°; 214 el 3.° 15

Recreo popular. Tomos IV, V y VI.

EL AMANTE de la luna. Novela escrita en francés por Mr. Paul de Kock, y traducida al castellano por M. M. F. Madrid, 1847-1849, imp. de M. Alvarez, lib. de la Publicidad. Once tomos en 16.° may. 33

El amante de la luna, por Paul de Kock. Traducida por D. José Ignacio de Michelena. Cádiz, 1847-1848, imp. y lib. de J. F. Arjona. Madrid, lib. de la Publicidad. Seis tomos en 8.° 44

De la Bib. económ. popular.

EL AMANTE de la nacion española en el siglo XIX ó coleccion de varias materias y tratados escritos en el sentido correspondiente á la felicidad de España, por D. Juan Francisco Siñeriz. Madrid, 1833, imp. de L. Nuñez, lib. Europea. En 8.°, past. 8

EL AMIGO de la infancia. Cuentos extraídos de varias obras de educacion, del francés P. R. S. Nueva edicion, corregida y aumentada con

otros cuentos morales original del castellano. Valencia 1843, imp. de J. Mariana. Madrid, lib. de la V. de Jordan é Hjs. En 8.° 6

EL AMIGO de la infancia ó anécdotas extraidas de las obras de Berquin. Vertidas al español por D. L. C., pudiendo servir de continuacion al que se publicó en 1824 con el mismo título. Barcelona, 1830, imp. de la V. é Hjs. de Gorchs. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° pasta. 7

EL AMIGO de la familia. Novela-Almanaque-Revista. La mujer fuerte. Madrid, 1859, imp. de Tejado, ed., libs. de Sanchez, Publicidad y Bailly-Bailliere. En 8.° may., IV-276-58 páginas. Por suscricion. 8

Segun el prospecto, á principio de cada mes debió salir un tomo de 300 págs. á lo menos conteniendo una ó mas novelas completas, ó bien una parte de novela, cuando las que se publicaren hubieren de constar de dos ó mas tomos, procurando dar el mayor número posible de novelas originales españolas. A cada tomo de novela mensual acompañaba, en paginacion separada y con distinto caracter de letra, un Almanaque religioso, astronómico, agrícola ó higiénico, correspondiente al mes respectivo, con mas una compendiosa revista de los sucesos mas importantes acaecidos durante el mes anterior dentro y fuera de España.
El precio de cada tomo fuera de suscricion era 8 reales.
El tomo I contiene, ademas de la novela, *La mujer fuerte*, el Almanaque-Revista correspondiente á Enero y Febrero de 1859.
No debió publicarse mas que este tomo.

EL AMIGO de la juventud ó máximas religiosas y morales por J. H. Pamplona, 1855, imp. de F. Erasun y Rada. En 8.°, 100 págs. 2

EL AMIGO de la religion y de los hombres. Madrid, 1836-1837, imp. de la calle del Humilladero, á cargo de D. Negrete, lib. de A. Gonzalez. Seis tomos en 8.°, past., con una lám. en el 1.° 60

Esta obra empezó á publicarse por cuadernos de 24 págs., sin período fijo; despues se hizo periódica y salia todos los sábados; desde el tomo III se daban dos números á la semana, los miércoles y domingos. Concluyó la publicacion con el número 80, correspondiente al 30 de Julio de 1837.

EL AMIGO de la religion cristiano-católica y de la sociedad. Madrid, 1837-1838, imp. á cargo de M. Pita, lib. de A. Gonzalez. Cuatro tomos en 8.°, 458 págs. el 1.°; 448 el 2.°; 444 el 3.°, y 448 el 4.° 40

Esta obra salió desde Enero a Agosto de 1838 por cuadernos quincenales de 112 págs. El redactor principal de ella lo fué D. Domingo Manjon; éste y el redactor de *La voz de la religion*, Dr. D. Antonio Blanco, ofrecieron como continuacion á estas dos obras la titulada *El Nuncio de la verdad*, que parece no llegó á salir á luz.

EL AMIGO de las niñas ó compendio histórico de la doctrina cristiana, fábulas y otras composiciones poéticas para los certámenes anuales prevenidos por la ley, por D. E. L. Con licencia del ordinario. Hijar, 1854, imp. de U. Huerta. En 8.°, 80 págs. 4

EL AMIGO de los enfermos ó verdadero manual de medicina doméstica. Obra que contiene la descripcion de las señales ó síntomas propios para conocer todas las enfermedades, las causas bajo cuya influencia estas se manifiestan, igualmente que los medios sencillos y fáciles de preservarse ó curarse, por M. Parent-Aubert, médico de la facultad de París. Traducida y adicionada con un manual de farmacología doméstica por el farmacéutico D. José Oriol Ronquillo, Arcade de Roma, socio corresponsal de la Academia de medicina y cirujía de Barcelona, de la sociedad de farmacia de París, de la asociacion industrial Portuense, de las Academias romanas de los Quirites, Tiberina y de la Inmaculada Concepcion de la Vírgen María, indivíduo de varias otras corporaciones literarias y económicas nacionales y extranjeras, etc. Segunda edicion, aumentada con instituciones populares para la preservacion del cólera-morbo, y la indicacion de los medios para combatir los primeros síntomas de tan terrible dolencia. Barcelona, 1855, imp. de R. Torres,

taller de encuadernacion de P. Vives. En 8.°, 718 págs. 20

EL AMIGO de los niños, escrito en francés por el abate Sabatier. Traducido y adicionado por D. F. José de Toro. Alcoy, 1836, imp. de Cabrera y comp. Madrid, lib. de Jordan. En 8.° 5

El amigo de los niños, traducido, adicionado por D. Francisco José de Toro Torre y Aguilar, abogado de los reales consejos, agente fiscal de la sala de los señores alcaldes de la real casa y corte de S. M. Esta obrita es muy importante para la cristiana y política educacion de la juventud, y se ha mandado por S. M. se lea y adopte en las escuelas de primera educacion del reino. Sétima edicion. Madrid, 1840, imp. de J. Vazquez. En 8.°, past. 6

El amigo de los niños, traducido y adicionado por D. Francisco José de Toro Torre y Aguilar, abogado de los tribunales nacionales y agente fiscal jubilado de la audiencia territorial de Madrid. Esta obrita es muy importante para la cristiana y política educacion de la juventud, y se ha mandado por S. M. se lea y adopte en las escuelas de primera educacion del reino. Octava edicion. Madrid, 1844, imp. de la V. de Vazquez Martinez, lib. de Hernando. En 8.°, pergamino. 4

EL AMIGO de los niños, escrito en francés por el abate Sabatier. Traducido al castellano por D. Juan de Escoiquiz. Nueva edicion. París, 1840, imp. de Pillet. Un tomo en 18.° con láms. 2 fr. 50 cénts.

El amigo de los niños, escrito en francés por el abate Sabatier y traducido por D. Juan Escoiquiz, adicionado, corregido y aumentado por D. D. R. con las láminas correspondientes á las fábulas. Logroño, 1843, imp. de Ruiz. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 4

EL AMIGO de los niños, traducido del francés para mayor utilidad de la juventud. Bilbao, 1844, imp. y lib. de A. Depont. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.°, past. hol. 4

EL AMIGO de los niños, escrito en francés por el abate Sabatier, traducido al español y ahora corregido é ilustrado con notas y aumentado con un apéndice sobre la urbanidad, arreglado á las reformas y mejoras que esta ha recibido en el dia. Valencia, 1845, imp. de J. M. Cervera. Madrid, lib. Europea. En 8.°, con grabados en madera. 5

El amigo de los niños, escrito en francés por el abate Sabatier, traducido y adicionado por D. Fr. José de Toro, con treinta láms., nuevamente reformado con un tratadito al final de urbanidad cristiana y civilidad de la mesa, con el arte de trinchar, con láms. Valencia, 1846, imp. de J. Mompie de Montagudo. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 5

El amigo de los niños, escrito por el abate Sabatier, y traducido por D. Juan Escoiquiz. Décima edicion, adicionada en verso y adornada con viñetas. Valladolid, 1846, imp. de D. J. María Lezcano y Roldan. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.°, perg. 3

El amigo de los niños, escrito en francés por el abate Sabatier, traducido por D. Juan de Escoiquiz, y adicionado por el M. R. P. M. Fr. Ramon Valvidares y Longo, calificador del consejo de la Suprema, examinador sinodal del arzobispado de Sevilla, y teólogo consultor de la nunciatura apostólica. Cuarta edicion. Madrid, 1847, imp. y lib. de Aguado. En 8.°, hol. 4

El amigo de los niños, escrito en francés por el abate Sabatier, traducido al castellano y adicionado. Granada, 1847, imp. y lib. de D. G. Alonso. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.°, perg. 3

El amigo de los niños, escrito en francés por el abate Sabatier, traducido al castellano y adicionado. Granada, 1847, imp. de Sanz. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 5 1|2

El amigo de los niños, escrito en francés por el abate Sabatier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro. Nuevamente reformado con un tratadito al final de urbanidad cristiana y civilidad de la mesa, indispesable á las luces del dia. Cuenca, 1848, imp. y lib. de P. Mariana. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.°, hol. 4

El amigo de los niños, escrito en francés por el abate Sabatier, y traducido por D. Juan de Escoiquiz, señalado como libro de texto en la clase de lectura por el Consejo de instruccion pública. Nueva edicion. Valladolid, 1851, imp. y lib. de J. de la Cuesta y Comp., eds. En 8.°, VI-202 págs. 2

El amigo de los niños, escrito por el abate Sabatier, y traducido por D. Juan Escoiquiz. Décimaquinta edicion, adicionada en verso, y adornada con viñetas para su completo realce. Valladolid, 1854, imp. de J. M. Lezcano y Roldan. Madrid, lib. de Hernando. En 8.°, hol. 4

El amigo de los niños, escrito en francés por el abate Sabatier, y traducido por D. Juan Escoiquiz. Nueva edicion, revista y corregida. París, 1856, imp. de Soyé, lib. de Rosa y Bouret. En 18.°, 192 págs. con viñetas.

El amigo de los niños, escrito en francés por el abate Sabatier, traducido al castellano, aumentado y adicionado por M. A. Nueva edicion, corregida y adornada con grabados. Málaga, 1856, imp. y lib. de Martinez de Aguilar. Madrid, lib. de Dochao. En 8.°, hol., 182 págs. 5

EL AMIGO del jugador á la lotería primitiva, almanaque lotérico para el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de M. Galiano, lib. de Dochao, ed. En 8.°, 62 págs. 4

Comprende esta obrita los números que con mas probabilidad pueden jugarse cada mes del año y seis tablas muy interesantes relativas á este juego.

Las Novedades 8 Febrero 1857.

EL AMIGO del ministro Comedia en un acto y en verso por D. Emilio Bravo. Barcelona, 1851, imp. y lib. de la V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° may. 3

Joyas del teatro.

EL AMIGO del país. Periódico de la sociedad económica matritense. Contiene sus juntas ordinarias y públicas, y de sus secciones, sus memorias, proyectos, dictámenes é informes mas interesantes, y los que acojan de las demás sociedades y corporaciones literarias del reino, artículos sobre industria, economía, beneficencia é instruccion pública, y noticias de utilidad general. Madrid, 1844—50, imps. de I. Boix y colegio de Sordo-mudos. Ocho tomos en 7 vols. En 4.° may y fól., past. 210

Bib. de la escuela central de agricultura.

Empezó á publicarse este periódico en 1.° de Marzo de 1844 y concluyó en 17 de Abril de 1850. Los 6 tomos primeros en 4.° may., y 7.° y los 14 números que salieron del 8.° en fól.

Es difícil encontrar ejemplares completos de esta coleccion. En la sociedad económica no los tienen ya.

EL AMIGO íntimo. Comedia en un acto, traducida del francés por D. Gaspar Fernando Coll. Madrid, 1840, imp. de Albert, lib. de Boix. En 8.° may., 32 págs. 4

Repertorio dram.

EL AMIGO mártir. Comedia en cuatro actos, por D. Manuel Breton de los Herreros, representada por primera vez en Madrid, en el teatro del Príncipe el dia 10 de Octubre de 1836, Madrid, 1836, imp. de los Hjs. de Doña C. Piñuela, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 96 págs. y el retrato del autor. 8

El autor se ha propuesto pintar los inconvenientes y peligros á que expone en el mundo un carácter complaciente y bueno en demasía,

sobre todo si el que le tiene es bastante desgraciado para caer en manos de un mal amigo: en este supuesto es evidente que el autor ha llenado completamente su objeto. No nos detendremos á explicar á nuestros lectores el argumento de la comedia, pues este se infiere del mismo título sin dificultad. Un jóven candoroso, á quien las exigencias de un amigo hacen *mártir* de la amistad, es el héroe de la comedia: las situaciones en que le coloca su natural bondad son tales y tan apuradas, que desde las primeras escenas empiezan à hallar motivo de risa los espectadores, y hasta el fin va aumentando el interés. Fuerza es convenir, sin embargo, en que el buen éxito de esta comedia, se debe en gran parte, mas que al fondo de ella, á su bellísima versificacion, á su admirable diálogo, y á la multitud de chistes ó ingeniosos detalles en que abunda. El autor, es uno de los escritores que con mas facilidad y soltura manejan el bello idioma castellano; y àun cuando no tuviera otro mérito el mas fecundo de nuestros poetas contemporàneos, este solo bastaria para colocarle en el rango de nuestros primeros ingenios.

El amigo mártir. Véase OBRAS ESCOGIDAS DE D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

EL AMO-CRIADO. Comedia de D. Francisco Rojas, refundida en cinco actos por D. Juan Eugenio Hartzenbusch, representada en el Liceo artístico y literario de esta corte. Madrid. 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

EL AMOR á prueba. Comedia en un acto y en prosa, arreglada del francés por D. Ramon de Valladares y Saavedra, representada con grande aplauso en el teatro de Variedades el 8 de Agosto de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 8 págs. 3

Bib. dram.

¡EL AMOR al daguerreotipo! Juguete en un acto, arreglado á la escena española por D. V. de Lalama, para representarse en Madrid el año 1858. Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.°, 6 págs. 3

Bib. dram.

EL AMOR al uso, por D. Antonio de Solís y Rivadeneira Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exàmen: Esta comedia mereció los honores de la traduccion al francés por el poeta Scarron, bajo el título de *L'amour à la mode*, y es reputada justamente como una de las mas discretas y cómicas producciones de nuestro antiguo teatro: de ella dice uno de nuestros mas eminentes poetas y críticos, el Sr. Martinez de la Rosa, lo siguiente: «Invencion agudísima, traza sutil, situaciones cómicas, burla viva y donosa de un defecto muy comun en hombres y mujeres, lenguaje castizo y ameno, versificacion flúida, chistes graciosos y oportunos, todo contribuye á recomendar esta composicion bellísima, que tiene asegurado su éxito y aplauso mientras dure en el mundo la maldita moda, antigua á lo que parece, de amar poco y ponderarlo mucho.»

Lo conocida que es esta produccion, nos excusa de hacer citas ni trascribir trozos en que abunda, de primoroso estilo y concisa discrecion.

EL AMOR como ha de ser, por D. Alvaro Cubillo de Aragon. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: D. Alvaro Cubillo parece que quiso imitar en esta comedia al maestro Tirso de Molina, porque así el plan, como la accion y algunos caractéres se hallan en varias piezas de este autor, señaladamente en *Don Gil de las calzas verdes*, y en *El vergonzoso en palacio*. Isabela, à quien D. Gaston habia dado palabra de casamiento, se disfraza de hombre, y para impedirle que logre la mano de Olimpia, se presenta à esta fingiendo ser el conde de Clavos, su prometido esposo. Lo mismo hace doña Juana con D. Martin, y D. Gaston tiene la misma inconstancia que este. Doña Juana y D. Martin son, pues, los originales de Isabela y D. Gaston, así como doña Magdalena y Mireno en *El vergonzoso en palacio*, lo son tambien de Rosimunda y el conde de Clavos. Los amores de ésta no son tan atrevidos ni voluptuosos, y los justifica la clase de su familia que se halla enlazada con la sangre real. *El amor como ha de ser* tuvo por modelo las dos comedias citadas, su accion es mucho mas sencilla que ninguna de ellas, y es por consiguiente menos ingeniosa y complicada, las escenas entre Rosimunda y el conde, aunque están bien dialogadas, no tienen tampoco aquella originalidad, aquella viveza y gracia inimitable que se admira en el vergonzoso y en D. Gil, y mucho menos aquella locucion siempre animada y pintoresca. Los personajes principales son Rosimunda é Isabela, y entre las dos dividen el interés de los espectadores. Cuando la última se presenta en la escena vestida de hombre, y esplica la causa y objeto de su disfraz, se apodera de la curiosidad de todos. Este interes que inspira deberia ser el aviso que dominase en toda la comedia, pero no sucede así luego

que Rosimunda manifiesta su pasion amorosa al conde Clavos. El espectador se olvida entonces de Isabela y solo atiende á la infanta, que se halla precisada à buscar un medio ingenioso y decente de dar à entender al conde su cariño. Todas las escenas que pasan entre los dos amantes son afectuosas é interesantes, y el público no se acuerda ya de Isabela ni de D. Gaston. Parece, pues, que el principal personaje es Rosimunda, aunque Isabela y Olimpia llamen igualmente la atencion del espectador. Cubillo no es un poeta comparable con Tirso, y no es por lo mismo de estrañar que en la imitacion se haya quedado inferior à su modelo. Su comedia, sin embargo, tiene bastante mérito, por la nobleza y verdad de los caractéres, por el interés que inspira, por los diálogos y la versificacion, que generalmente es fácil y corriente: es una de las mejores que se hallan entre las pocas que se conservan de este autor, y la presentamos al público persuadidos de que no se merecerá el desprecio de los inteligentes.

EL AMOR de Seminario. Véase HEVA.

EL amor de un artista. Novela traducida del francés. Madrid, 1843, imp. y lib. de Mellado. En 16.° may. 6

Bib. de recreo.

EL AMOR de un elegante, por Federico Soulié, traducido por R. de Castañeira. Madrid, 1841, imp. de F. de P. Mellado, lib. de Sanz. En 16.° 8

Bib. de recreo.

EL AMOR de una madre y el cariño de un hermano ó los peligros de las grandes poblaciones; seguida del *Boton de oro*. Traducida al castellano por D. Joaquin Perez Comoto. Madrid, 1854, imp. y lib. de Mellado, ed. En 8.° may. con 4 láms. iluminadas. 10

El autor de esta obra es Gustavo Nieritz, aleman. Este tomo es uno de los cinco que componen el *Tesoro de las familias*.

EL AMOR del alma ó reflexiones, afectos y prácticas devotas sobre la pasion de Jesucristo, formando segunda parte de la práctica del amor á Jesucristo. Obra escrita en italiano por S. Alfonso Liguori y traducida al castellano por el presbítero esclaustrado D. Pedro Martí y Puig. Barcelona, 1842, imp. de A. Pons y comp. Madrid, lib. de Boix. En 16.°, past. 12

EL AMOR disimulado y el declarado por cifras. Novela original compuesta por D. A. G. V. C. Madrid, 1830, imp. de la V. de Villalpando, lib. de Cuesta. En 8.° 6

EL AMOR en el claustro ó Eduardo y Adelaida. Cartas eróticas por D. Vicente Boix. Valencia, 1838, imp. de J. Talamantes. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 78 págs. 6

EL AMOR y el almuerzo. Farsa en un acto, arreglada del francés por D. Luis Olona. Música del maestro D. Joaquin Gaztambide. Representada por la primera vez en el teatro del Circo el 23 de Marzo de 1856. Madrid, 1856, imp. del colegio de Sordomudos, lib. de Cuesta. En 8.° may., 24 págs. 4

Repertorio teatral.

EL AMOR y el interés. Comedia en tres actos y en verso por D. Luis Mariano de Larra. Representado por primera vez en el teatro del Circo la noche del 19 de Setiembre de 1857. Madrid, 1857, imp. de F. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 92 págs. 8

El teatro.

EL AMOR y la amistad, y prueba real para conocer los verdaderos amantes y amigos, por el maestro Tirso de Molina. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: Esta es otra de las piezas de Tirso que representan un plan bien meditado y bien conducido, como la de *Celos con celos se curan*. El asunto es por sí mismo interesante, está bien elegido y la fábula conducida hasta el fin con mucho acierto. La accion principia en la segunda escena; los celos que concibe D. Guillen al ver à D. Grao besar la mano de Estela sin haber oido el motivo de esta accion, son bien fundados; y aunque las declaraciones de su amada y de su amigo, tienen todo el carácter de sencillez y de verdad imaginables, no puede convencerse de su inocencia y lealtad. Lucha largo tiempo en la incertidumbre, y para salir de ella y lograr el desengaño que desea, resuelve al fin valerse de artificio. El conde cede à sus ruegos, y fingiendo que ha caido en su desgracia, manda que le prendan, y le despoja de cuanto posee. Por este medio conoce evidentemente la fidelidad y constancia de

Estela, y la amistad pura y desinteresada de D. Grao.

Este es el plan de la comedia; y la progresion con que el autor la conduce hasta el desenlace, prueba que sabia ordenar una fábula con acierto. Si en las demás piezas suyas faltó á este deber tan indispensable, no fué ciertamente por ignorancia, sino quizá por atender solo á las situaciones, en las cuales, por su gracia y originalidad, es superior á sus contemporáneos.

Los caractéres son variados y están descritos con mucha verdad y maestria. En el de don Guillen pinta perfectamente la pasion de los celos en un hombre generoso y noble; en Estela, el de una mujer constante, desinteresada y pundonorosa; en D. Grao, la fidelidad de un amigo verdadero, que vence su pasion por no faltar á su deber; en el conde un príncipe magnánimo y bondadoso; en Garcerán, D. Dalmao y D. Gaston, retrata con los colores mas propios y espresivos la ingratitud de los cortesanos, cuya pasion dominante es la ambicion; en Gilote, un criado agradecido y fiel, y en Galvan un codicioso, ruin y desconocido. Los caractéres de Vitoria y Gracia, aunque retratan con exactitud el interés y la ambicion en el bello sexo, no son tan verosímiles como los anteriores, porque la educacion que se supone que han recibido por su clase, no debe permitirlas una competencia tan poco decorosa, ni las súplicas que hacen al conde para que las case con D. Guillen, y mucho menos presentarse á este solicitando á competencia su cariño.

Las escenas están bien enlazadas, y los diálogos tienen toda la viveza y perfeccion que se admira generalmente en las comedias de este poeta. Entre ellas hay algunas de un mérito superior. Véanse la V, IX y XV del segundo acto, y todas las del tercero. La XVII es muy interesante y dramática. El conde cita á Estela para enamorarla y esperimentar su firmeza, sin comunicar á D. Guillen su pensamiento. Este juzga que el conde le engaña, y sale despechado.

Basta, señor, basta,
que no os pido tanto yo.
CONDE.. ¿Traidor, cómo has quebrantado
la prision?
GUILLEN. Como quebrantas
de tu ley las leyes santas,
y palabra que me has dado.
Perdóname si indiscreto
pierdo respeto y cordura,
que si celos son locura,
locos no guardan respeto.
Justa paga á mis quimeras,
ó indiscretas pruebas diste;
De burlas me perseguiste;
muerte me das hoy de veras.
Mi imprudencia loca advierto:
¡mal haya el hombre celoso,
que por probar lo dudoso
se arriesga á perder lo cierto!

Todo el diálogo de esta escena desde el principio es escelente.

El desenlace por su naturalidad, y el estilo y la versificacion, por su correccion y hermosura completan el mérito de esta comedia, que basta por sí sola para formar un juicio exacto del talento cómico del maestro Tirso de Molina.

EL AMOR y la intriga. Drama en cinco actos por el poeta Schiller. Madrid, 1800, imp. de B. García, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 158 págs. 4

EL AMOR y la moda. Comedia en un acto y en verso, original de D. Luis Mariano de Larra. Representada en el teatro Español. Madrid, 1852, imp. de la V. de Dominguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 34 págs. 4

El teatro.

EL AMOR y la muerte ó la hechicera. Novela heróica por el V. D'Arlincourt, y traducida por A. G. Valencia, 1842, imp. y lib. de M. Cabrerizo, ed. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 16.° con una lám. y portada grabada, XII-276 págs. 9

Coleccion de novelas.

EL AMOR y la música. Comedia en tres actos y en prosa, traducida del francés por D. Ramon de Navarrete. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram

EL ANDALUZ en el baile. Juguete cómico del género andaluz en un acto y en verso, original de D. C. de S. y D. R. de S. M. Madrid, 1845, imp. de H. Martinez, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 40 págs. 2

EL ANFITRION de Plauto y la Adriana de Terencio. Traducidas del latin al castellano por D. Salvador Costanzo. Madrid, 1859, imp. de F. de P. Mellado, lib. de Dochao. En 4.° may., 130 págs. 12

De esta obra, á la que acompaña el texto latino al frente de la traduccion, solo se han impreso 125 ejemplares, de los cuales se han puesto á la venta 90.

EL ANGEL de la casa. Comedia en tres actos, imitacion de la ópera titulada

Collette, escrita por D. Juan Belza. Representada con extraordinario aplauso en el teatro de Variedades el 17 de Agosto de 1856. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 52 págs. 8
El teatro.

EL ANGEL de la guarda. Drama en tres actos. Traducido del francés por D. Narciso de la Escosura. Representado por primera vez en el teatro del Príncipe. Madrid, 1841, imp. de V. de Lalama, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 56 págs. 6
Repert. dram.

EL ANGEL de la muerte. Narracion de Manuel Murguia. Madrid, 1857, imp. de *La Crónica*, lib. de A. Durán. En 8.° may., 228 págs. 6
Bib. de novelas de *La Crónica*.

EL ANGEL de los alumnos del colegio de Cataluña, situado junto á la ciudad de Mataró. Barcelona, 1857, imp. y lib. de A. Brusi. En 16.° may., 136 págs. con una lám. 8

EL ANGEL malo ó las germanias de Valencia. Drama en cinco actos en prosa, original de D. Enrique Perez, Escrich, representado con grande aplauso por primera vez en Madrid, en el teatro de la Cruz, á beneficio de la primera actriz doña Antonia Scapa la noche del 12 de Abril de 1856. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 20 págs. 4
Bib. dram.

EL ANILLO de la duquesa. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Eugenio Rubí, representada con general aceptacion en el teatro de Variedades en la noche del 17 del presente mes (Noviembre). Madrid, 1855, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 86 págs. 6
Gal. dram.

EL ANILLO del cardenal Richeliu ó los tres mosqueteros. Comedia traducida en tres actos y en prosa por D. Laureano Sanchez Garay. Madrid, 1850, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4
Bib. dram.

EL ANILLO misterioso. Comedia en dos actos arreglada al teatro español por D. Antonio José Novo, para representarse en el de la comedia el año de 1851. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 4
Bib. dram.

EL ANTECRISTO, obra escrita en francés, por Julio Tournefor en contraposicion de *El Judío errante*, y traducida al castellano por los redactores de *La Censura*. Madrid, 1845, imp. de J. F. Palacios, ed., lib. de Sanchez. En 8.° may. 8

EL ANTECRISTO, por D. Francisco Navarro Villoslada. Madrid, 1845, imp. de *El Español*, lib, de A Gonzalez. Tomo 1.°, en 8.°, 280 págs. 6
Es el único que, segun parece, se ha publicado.

Examinando rápidamente y en un conjunto el plan que ha empezado á desenvolver en su novela, apenas se hojean sus primeras páginas, asalta al lector un recuerdo que mas bien que perjudicial es favorable al autor, porque en nada destruye ni altera el sello de la originalidad que distingue á la novela, y aumenta su valor literario en muchos quilates. Ese recuerdo es el del *Judío Errante*, atrevida concepcion de Eugenio Sué, novela famosa, que cambió en estupor y asombro la admiracion y el entusiasmo que produjeran los *Misterios de París*. La novela del Sr. Navarro recuerda la de Sué, y tanto en nuestro concepto, que la una ha dado orígen á la otra, en términos que sin el *Judío Errante* no hubiera aparecido el *Ante-Cristo;* y no decimos esto por la analogía que pueda haber entre el *Judío Errante* y la existencia moral de un hombre que la tradicion religiosa nos presenta como contrario á Dios y enemigo de su Iglesia; ni tampoco porque la novela española trate de rivalizar en la brillantez de las descripciones y en lo palpitante de sus cuadros con la francesa, de la que, si nos es lícita la frase, diremos que ha tomado hasta el corte; si no cabalmente porque nos parece descubrir en el *Ante-Cristo* una tendencia marcada á neutralizar, y si se quiere hasta destruir el efecto que en nuestra movediza sociedad pudieron causar las doctrinas, exajeradas y à veces peligrosas del *Judío Errante*. Bajo este aspecto la novela del Sr. Navarro Villoslada encierra un fin moral que la

hace aun mas importante á nuestros ojos, y en gracia de este fin grande, que creemos entrever, casi le disimulamos que haya mezclado en su novela la cuestion religiosa con las demas á cuya acertada solucion aspira.

Figura en primer término en el *Ante-Cristo* un personaje, del cual sin duda ha tomado el nombre la novela, personaje misterioso en quien concurren las cualidades de un talento singular, una ambicion sin límites y unas riquezas inagotables y fabulosas, que hacen de él una potencia para cuyos planes gigantescos no puede haber obstáculos en lo humano. Sobre la ambicion y las intrigas de este hombre poderoso y prepotente levanta el señor Navarro el bello plan de su novela, en la cual viene á juzgar el segundo papel un ser casi ideal por su virtud y por su belleza; María, tipo de todas las perfecciones imaginables, y á quien el hombre poderoso profesa un culto secreto y misterioso, un amor profundo y sin igual á que instintivamente corresponde la humilde jóven con una aversion honda y decidida. La pobreza que consume á la desgraciada familia de María, cuyo sustento en vano se afana por asegurar un padre honrado y laborioso, la práctica de la virtud y el hábito del trabajo presentados como en contraste con el poder del oro, con las aberraciones del lujo y con los criminales estravíos á que da lugar una educacion muelle y corrompida, prestan vastísimo campo á la fecunda imaginacion del novelista, que nos pinta con los mas vivos colores la pasion extraordinaria del *Ante-Cristo*, los padecimientos de la familia de Enrique, la influencia magnética que ejerce el hombre misterioso sobre una pobre anciana á quien hace instrumento de sus pasiones, el carácter intrigante y astuto del ayo del Príncipe, la inesperiencia y libertinaje de este, el delirio de una madre infeliz, la ambicion; el talento y genio caprichoso de la condesa de Buena Esperanza.

Todos estos hilos, diestra y hábilmente manejados por el señor Villoiasda, hacen cada vez mas creciente el interés del lector por descubrir el desenlace de tan complicada trama, y estimulan á cuantos han tenido el gusto de leer el primer tomo á preguntar con vivísima impaciencia por la aparicion del segundo.

Nosotros creeríamos amenguar su interés si ofreciésemos aquí mas pormenores sobre el argumento de una novela, á cuya lectura excitamos á todos los aficionados á este género de literatura, en la seguridad de que reconocerán en el novelista las privilegiadas dotes que aquel reclama.

Otra de las cosas en que mas ostenta su habilidad el Sr. Navarro Villoiasda es la pintura de los carácteres de sus personajes. Pintor inspirado y diestro, sus retratos pueden competir con los mas acabados; y narrador elegante, si alguna falta encontramos en sus narraciones es un lujo de poesía y de pompa, que en una obra de las dimensiones del *Ante-Cristo* es muy difícil sostener.

Gaceta 30 Marzo 1848.

EL ANTICUARIO, por Sir Walter Scott. Madrid, 1831, imp. de Moreno, lib. de Jordan. Cuatro tomos en 8.° 32

El anticuario, por Sir Walter Scott, puesto en castellano. Barcelona, 1834, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. Europea. Cinco tomos en 32.°, 232 págs. el 1.°, 244 el 2.°, 258 el 3.°, 256 el 4.°, 270 el 5.° 25

Bib. de damas, tomos XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX y XXX.

EL AÑO eclesiástico, funciones religiosas, aniversario, rogativas, procesiones, etc., que la Iglesia celebra durante el año, por D. Francisco Fernandez Villabrille, primer profesor del colegio de los Sordo-mudos y de los ciegos, autor dé muchas obras históricas y de educacion. Madrid, 1856, imp. y desp. de F. de P. Mellado. En 8.° may., 364 págs. 10

Esta obra está impresa en igual forma y carácter que el *Año cristiano*, del cual puede considerarse como complemento. Tiene por objeto dar noticia de las funciones religiosas, aniversarios, rogativas, procesiones etc., que la Iglesia celebra durante el año, esplicando su orígen y significacion, así como las dominicas, letanías, jubileos y demás festividades análogas.

EL AÑO mas memorable de mi vida, por Augusto de Kotzbue, traducido del aleman al francés y de este al castellano, por D. R. T., alférez de navío de la real armada. Madrid, 1804, imp. de A. Espinosa, lib. de Gonzalez. Dos tomos en 8.°, con el retrato de Kotzbue. 10

EL APOSTATA y la devota. Véase ARDALLAH.

EL APUNTADOR de enfermedades de mujeres, de obstetricia y de niños, opúsculo útil para conferencias, exámenes y licenciatura; é igualmente á las comadronas, por D. Antonio Oliber y Pi, doctor en medicina y cirujía, regente de primera clase en la

propia facultad, agregado que fué de la facultad de medicina de Barcelona, sustituto de la cátedra de historia natural médica de la misma, etc. Segunda edicion. Barcelona, 1856, imp. de V. Magriña. En 8.°, 64 páginas. 5

EL ARBOL torcido. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Antonio Hurtado. Madrid, 1857, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 96 págs. 8

El Teatro.

EL ARCHIVO cronológico-topográfico, arte de archiveros; método fácil, sencillo y poco costoso para el arreglo de los archivos particulares, útil á los hacendados y poseedores de bienes que tienen documentos para conservar sus intereses, arreglo interior y económico de las casas, direccion y manejo de los intereses de ellas, por D. Froilan Troche y Zúñiga. Segunda edicion, corregida y aumentada por su autor en el año de 1830. Coruña 1835, imp. de Iguenta. Madrid; lib. de La Publicidad. En 4.° 20

El archivo cronológico-topográfico, instruccion de archiveros, método fácil, sencillo y de poco coste, para el arreglo de los archivos particulares, útil á los hacendados y poseedores de bienes que tienen documentos para conservar sus intereses, por D. Froilan Troche y Zúñiga. Santiago, 1828, imp. de P. Arza. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.° VI—64 págs. con 10 estados. 10

EL ARENAL de Sevilla. Comedia famosa de Lope de Vega Carpio. Barcelona, 1851, imp. y lib. de la V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° may. 5

Joyas del teatro.

EL ARPA del Bardo. Ensayos poéticos de D. Eugenio Martinez Cuende. Madrid, 1851, imp. á cargo de M. Morales, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 76 págs. 10

EL ARQUERO y el rey. Drama original en tres actos y en verso, precedido de un prólogo por D. Benito Vicetto y Perez, dedicado al Excmo. Sr. D. Saturnino Calderon Collantes, antiguo ministro de la gobernacion del reino. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta. En 4.° mayor. 4

Bib. dram.

EL ARQUITECTO práctico, civil, militar y agrimensor, dividido en tres libros: el primero contiene la delineacion, trasformacion, medidas, particiones de planos y uso de la pantómetra; el segundo la práctica de hacer y medir todo género de bóvedas y edificios de arquitectura; el tercero, el uso de la plancheta y otros instrumentos simples para medir por el aire con facilidad y exactitud, y nivelar regadíos para fertilizar los campos, compuesto por D. Antonio Pló y Camin, profesor de estas ciencias. Quinta edicion, muy corregida, mejorada y adornada con 10 láms. Madrid, 1856, imp. de F. Sanchez, lib. de Cuesta. En 8.°, past., 136 págs. 20

EL ARTE de agradar, por Eugenio Sué. Cádiz, 1847, imp. y lib. de Arjona. En 8.° 7

El arte de agradar por Eugenio Sué, traducida al castellano.—Amor despues de la muerte, traduccion noruega. Málaga, 1848, imp. de J. del Rosal. Madrid, lib. de La Publicidad. Dos tomos en 16.° may. 6

Bib. del mediodia.

EL ARTE de conspirar. Comedia en cinco actos y en prosa, traducida del francés por D. Ramon de Arriala. Tercera edicion. Madrid, 1829, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.°, 120 págs. 8

Gal. dram.

El arte de conspirar. Comedia en cinco actos y en prosa, traducida del francés por Ramon Arriala. Madrid,

1843, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8
Gal. dram.

EL ARTE de enamorar ó el reloj del amante, seguido del espejo ó arte de embelesar, por la marquesa de C. y el conde de M., traducido del francés. Barcelona, 1840, imp. de J. Matas y de Bodalles. Madrid, lib. de García. En 16.°, con una lám. 6

EL ARTE de enamorar ó hacer conquistas en el paseo del Prado de Madrid: poema satírico de costumbres en prosa y variedad de metros, por D. V. Madrid, 1844, imp. de N. Sanchiz, lib. de Brun. En 8.° 2

EL ARTE de hacerse amar. Ensayo cómico original en un acto y en verso, por D. Jacinto Labaila. Estrenado en el Liceo Valenciano con aplauso. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 40 págs. 4
El Museo literario.

EL ARTE de gobernar, obra original escrita por D. José de Elola, auditor general de ejército, y dedicada al Sr. de Salamanca. Madrid, 1846, imp. y lib. de I. Boix. En 8.° may.

EL ARTE de hacer fortuna. Comedia en cuatro actos, original y en verso, por D. Tomás Rodriguez Rubí. Madrid, 1845, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8
Galería dram.

EL ARTE de vivir sano y largamente, escrito por el P. Gaspar Morardo, clérigo regular de las Escuelas Pias, y profesor de filosofía en la universidad de Turin, y dado á luz en castellano por otro religioso del mismo instituto. Madrid, 1803, imp. de Sancha, lib. Europea. En 8.° 4

EL ARTE por el empleo. Comedia en un acto y en verso, original de D. Martin Gavilan Escudero; representada en Madrid por primera vez y con extraordinario aplauso en el teatro de Variedades el 6 de Octubre. Madrid, 1855, imp. de M. Alvarez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 36 págs. 4
Galería dram.

EL ARTESANO. Drama en cinco actos por Federico Soulié, traducido del francés por D. J. R. Barcelona, 1841, imp. de Piferrer. Madrid, lib. de Calleja. En 8.° 7

EL ARTESANO. Drama en cinco actos, escrito en francés por Federico Soulié. Madrid, 1840, imp. de I. Boix, ed., lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. 72 págs. 8

EL ARTICULO 960. Comedia en un acto, traducida del francés, por D. Gaspar Fernando Coll. Representada por primera vez en el teatro del Príncipe el dia 13 de Diciembre de 1839. Madrid, 1839, imp. de I. Boix, ed., lib. de Gonzalez. En 8.° may. 36 págs. 4
Repertorio dram.

El artículo 960 es una de esas comedietas que no atreviéndose nadie á llamar comedias, hemos convenido en denominarlas *piezas*. No podemos elogiar la eleccion del traductor, pues nuestras costumbres y nuestros códigos, diferentes con mucho de los de Francia, hacen que no se perciban las gracias del diálogo, ni la invencion, ni el pesamiento, que son la base de tales producciones, si es que alguna vez la tienen.

EL ARTICULO V. Comedia en dos actos, escrita en francés por M. Bayar, autor de *El pilluelo de Paris*. Traducida libremente por D. Antonio García Gutierrez. Habana, 1844, imp. de Vidal y comp. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 22 págs. 6

EL ARTISTA en Italia y demas paises de Europa, atendido el estado actual de las bellas artes. Obra escrita en Roma por D. José Galofre, examinada y elogiada por la Academia de San Fernando, segun real órden comunicada al autor. Madrid, 1851, imp. de L. García, lib. de Cuesta. En 4.° may. con 6 láms. grandes que pueden encuadernarse con la obra ó dejarlas sueltas. 42

EL ARTISTA ó sea el pintor de la Virgen. Obra escrita en francés por M.

Roger de Reauvoir, traducida de la última edicion. Barcelona, 1838, imp. de J. Torner. Madrid, lib. Europea. En 8.° con una lám. 8

EL ARTISTA práctico. Manual que trata de pintura, dorado, plateado y estucos; de moldear por todos los sistemas conocidos; de la fundicion y del galvanismo; de la fotografía, retratos en papel y placa; del arte de diseccion y taxidermia y trabajos de cristal. Contiene además varios descubrimientos y secretos para la fabricacion de bebidas, refrescos y cosméticos, jabones, pomadas y demás efectos para el tocador con otras curiosidades útiles y recreativas. Por D. Isidro Sanchez Caro, maestro de obras, pintor y revocador, fundador de la biblioteca de la Amenidad y otros establecimientos de utilidad pública. Barcelona, 1857, imp, y lib. de J. Oliveres, ed. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. 70 págs. 4

Bib. de ciencias, artes y oficios.

Entre la multitud de opúsculos y manuales que obre varios ramos de la industria han salido à la luz pública, ninguno hemos visto que llene las dos condiciones indispensables en esta clase de libros, cuales son: 1.° interesar à un gran número de artes y de oficios, de modo que cada uno encuentre todo lo que le conviene saber, sin mezcla de otras muchas materias cuyo conocimiento nada le importa; y 2.° baratura suma, à fin de que puedan comprarlo hasta los oficiales de último órden, inclusos los aprendices.

Estas dos circunstancias las reune el *Artista práctico*. Su redaccion es tan concisa, clara y espurgada de palabras inútiles, que à pesar de contener 117 métodos esenciales para los artistas, solo ocupan 67 páginas en 8.°, sin haber tenido que recurrir à la pequeñez de los caractéres, ni al aumento de líneas.

Los pintores hallarán cuanto concierne à la pintura de habitaciones, à la pintura al temple, al óleo y al barniz, al modo de imitar las diferentes especies de maderas, etc., los doradores aprenderán todas las especies de dorado, la composicion y el uso de una multitud de barnices y el arte de moldear segun los diferentes sistemas conocidos hasta el dia. Los oficios que ejercen su industria sobre metales, encontrarán los mejores procedimientos para distinguirlos, fundirlos, trabajarlos, disolverlos y alearlos. Los tintoreros podrán hallar sobre su arte instrucciones utilísimas; en una palabra, apenas hay industrial que no pueda sacar gran provecho de este precioso librito. Contiene además de varios secretos de diferente especie, cinco breves tratados de sumo interés, cuales son el de diseccion ó taxidermia, el arte de hacer labores de vidrio, el de componer varios líquidos; el de hacer vistas y pinturas para cosmoramas y de fabricar todos los artículos de perfumería con los curiosos procedimientos del daguerreotipo y la fotografía. En todas estas materias y otras de que habla, está arreglado este tratado segun los mayores adelantos de la época, y fundado en la simple práctica, cuya circunstancia es acaso la mejor.

EL ARTISTA vale mas. Drama en cuatro actos, original de D. José María de Vivancos, para representarse en Madrid el año de 1859. Madrid. 1859, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 22 págs. 4

Bib. dram.

EL ASISTENTE. Véase EL CANCIONERO DEL PUEBLO.

EL ASNO ilustrado, ó sea la apología del asno, con notas y el elogio del rebuzno por apéndice, por un asnólogo, aprendiz de poeta. Corregido todo, reformado é ilustrado con nuevas copiosísimas anotaciones históricas, críticas, filológicas, geográficas, físicas, médicas, filosóficas, políticas, morales y religiosas. Por J. J. Zeper Demicasa, borriquero del asnólogo. Madrid, 1837, imp. Nacional, lib. de A. Gonzalez. En 8.° past. XXIV-584 págs., una lám. 30

EL ASNO MUERTO. Drama en cinco actos y un prólogo tomado de la novela francesa que con el mismo título publicó en francés Julio Janin, y arreglado á nuestra escena por D. Ramon de Valladares y Saavedra y D. Vicente de Lalama, para representarse en Madrid el año de 1856. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 20 págs. 4

Bib. dram.

EL ASNO muerto, por Julio Janin, ver-

sion española de Vicente Guimerá; ilustrada por D. Joaquin Molina. Madrid, 1845, imp. de R. Campuzano, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, XXXII-284 págs. 8 láms. y grabados en el texto. Edicion de lujo. 30

EL ASTROLOGO de Valladolid. Comedia histórica en cinco actos y en verso por D. José García de Villalta. Madrid, 1839, imp. de J. M. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., IV-96 páginas. 8

Gal. dram.

EL ASTROLOGO fingido, por D. Pedro Calderon de la Barca. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: No hay asunto, por trivial y estéril que parezca que no sea interesante en la pluma de un escritor como Calderon. La declaracion de un secreto amoroso, fiado á la discrecion de una criada, ha producido una de las comedias mas agradables y graciosas, y que mas acreditan el talento cómico y el ingenio inagotable de su autor. Beatriz descubre á Moron los amores de su ama doña María con D. Juan de Medrano, y Moron se lo cuenta á D. Diego, amante desdeñado de doña María. La encuentra en la calle y picado de sus desaires, la revela el secreto que solo sabia Beatriz.

Es fuerza que me escucheis,
que siendo pleito de amor,
es fuerza darme un oido,
á mi, pues habeis oido
despacio al competidor;
que si en la justicia mia
bien informada no estais,
será bien que nos oigais,
á él de noche, á mí de dia.
No quiero yo que á ese fin
haya lienzo por señal,
Beatriz que baje al portal,
reja que caiga al jardin,
puerta, al parecer cerrada,
galan que está ausente y viene, etc.

Doña María sospecha inmediatamente de Beatriz, y la reprende con severidad, y Moron para disculparse finge que su amo es astrólogo.

Señora,
no tiene Beatriz la culpa
de esta celosa pendencia,
porque en Dios y en mi conciencia,
su ignorancia la disculpa.
Sabe, pues, que mi señor,
este que presente ves,
un grande astrólogo es;
pudo decir el mejor
que se conoce en España.

D. Diego confirma lo que dice su criado, y refiere con tales circunstancias sus estudios en esta ciencia, que no solo se lo hace creer á doña María, sino tambien á su padre que llega al tiempo que están hablando. La revelacion, pues, de Beatriz es el fundamento de la intriga, y en donde principia la accion de la comedia. Para dar mas apariencias de verdad al embuste de Moron, lo cuenta D. Diego confidencialmente á su amigo D. Antonio, éste á á D. Cárlos con el mismo sigilo, y en breve tiempo se esparce por Madrid la fama del astrólogo y el secreto de los amores de doña María y D. Juan. El aumento que adquiere progresivamente esta noticia, pasando de boca en boca, es muy verosímil y muy cómico. Beatriz no dice á Moron el tiempo que llevan los amores de su ama; pero Moron le refiere á D. Diego que *debe de haber mas de un año*: D. Diego añade uno mas, D. Antonio otro, y D. Cárlos no deja por su parte quede sin aumento Todas estas escenas son graciosas.

No lo es menos la relacion de D. Antonio contando á D. Diego la rapidez con que se ha difundido la fama de su ciencia astrológica. (Aparte.) Los lances á que da lugar esta ficcion y el compromiso en que se ve D. Diego para contestar á los que solicitan su favor, son muy interesantes: pero el mayor mérito de Calderon consiste en la combinacion de la fábula, que proporciona el astrólogo, sin violencia ninguna, los medios para salir de sus apuros. Véanse las escenas en que se presenta Violante, la aparicion de D. Juan á quien cree en Zaragoza, etc. Esta disposicion luce mas en la escena en que Leonardo le ruega que le diga el paradero de la alhaja que ha perdido su hija. D. Diego ya no tiene otro recurso que confesar su ignorancia; pero Leonardo lo atribuye á modestia y se confirma mas en el concepto que ha formado de la sabiduría del astrólogo. Esta escena es muy graciosa y la llegada de Moron muy oportuna. Tambien es muy cómica la escena XIV del último acto, en que el mismo Leonardo reconviene á D. Juan, y este juega que ha sabido sus amores con doña María.

Señor, pues has sabido
Quien la joya me dió mas advertido.
Sabrás que há muchos dias
que con piedad oyó las quejas mias:
yo, como habrás oido,
aunque pobre, señor, soy bien nacido.

LEONARDO. Disculpas son forzosas:
mozo fuí, no me espanto de esas cosas.

D. JUAN. Pues que mi bien dispones,
por quitarnos de tales ocasiones,
honra la humildad mia,
con tu hija, señor, doña María.
y cesará con esto
la ocasion que en tal lance nos ha puesto.
tú mismo...

LEONARDO. Poco á poco,

D. Juan. Este hombre es loco:
porque el ladron no sea
quiere que yo le case...
con mi hija.

Finalmente, toda la comedia está combinada y conducida con mucho ingénio y arte; el desenlace es natural y muy cómico; el chasco que dá Moron al escudero Otañez, que con los ojos vendados y montado en el banco, es otro D. Quijote de Clavileño. El estilo y la versificacion tienen menos artificio en esta comedia que en otras de Calderon; es correspondiente á la accion y á los personajes que la desenvuelven.

EL ATEO confundido por un filosófo cristiano. Mallorca, 1841, imp. de Trias. En 4.° 4

EL ATEO convertido ó los incrédulos y creyentes. Obra póstuma de Mr. Delauro-Dubez. Traducido del francés é ilustrado con notas por D. Joaquin Navarro, presbítero, beneficiado de Limbier. Vitoria, 1842, imp. de la V. de Marteli é Hjs. Madrid, lib. de Rodriguez. En 4.° 12

EL AUSENTE en el lugar. Comedia en tres actos de Lope de Vega, refundida por D. Luis Fernandez-Guerra y Orbe. Madrid, 1856, imp. de la Compañía general de impresores, lib. de Cuesta. En 8.° may., 76 págs. y una lám. 8

El agente de los teatros.

EL AVENTURERO castellano. Novela histórica española, original de D. Gabriel Sanchez de Castilla. Cádiz, 1846, imp. y lib. de Arjona Cantelmi. Madrid, lib. de la Publicidad. Cuatro tomos en 8.° 32

De la Bib. popular gaditana.

EL AVENTURERO español. Comedia original en tres actos y en verso por D. Juan de la Rosa-Gonzalez. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL AVISO al público ó el fisenomista. Comedia en dos actos y en prosa, arreglada al teatro español por D. Isidoro Gil, representada con grande aplauso en el teatro de la Cruz el año de 1834. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may. 12 págs. 4

Bib. dram.

EL ¡AY! Véase NOVELAS ORIGINALES.

EL BACHILLER de Salamanca ó aventuras de D. Querubin de la Ronda por D. Antonio Solís, y publicada por Mr. Le-Sage, con láminas. Barcelona, 1845, imp. de M. Sáuri. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 16.° may. con dos láms., 384 págs. el 1.°; 344 el 2.° 16

El bachiller de Salamanca ó aventuras de D. Querubin de la Ronda, que sacó de un manuscrito español y publicó en francés M. Le-Sage. Traducido al castellano por D. Estéban Aldebert Dupont, y reimpreso sobre la edicion de 1792. Madrid, 1845, imp. de la Biblioteca enciclopédica, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 312 páginas. 10

El bachiller de Salamanca ó aventuras de D. Querubin de la Ronda, *El diablo Cojuelo* ó *El observador nocturno*, dos novelas, por A. R. Le-Sage; seguidos de *El diablo Cojuelo*, *Verdades soñadas*, y *Novelas de la otra vida*. traducidas á esta por Luis Velez de Guevara. París, 1847, imp. de Crapelet, lib. de Baudry. Un tomo en 8.° 7 fr. 50 cénts.

Coleccion de los mejores autores españoles Tomo 41.

EL BACHILLER Mendarias ó los tres Juanes. Drama nuevo original en cuatro actos y en verso por D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

El capitan Marryat escribió otra novela en inglés, y traducida al francés resultó con el titulo de *Jaffet, ou la recherche d'un père*. Cojió Scribe la comedia, pues tambien Scribe hace de esas, y de la citada novela hilvanó una pieza con igual título, aunque con todos los defectos que tienen todas las comedias sacadas de novelas. La idea del *Bachiller Mendarias* es la misma en el fondo, aunque en honor de la verdad debemos confesar que varía infinito en la marcha y en los incidentes.

Aquí haremos una pequeña pausa, interrumpiendo el asunto que nos hemos propuesto tratar exclusivamente, y clamaremos con toda la fuerza de nuestra débil voz contra la malditísima manía *de poner novelas en escena.* ¿Cómo es posible encerrar en el estrecho límite de un folleto una accion que necesita cuatro ó seis tomos para desenvolverse? ¿Pueden los retratos quedar tan acabados? ¿Los caractéres no se presentarán en embrion? Si hay una persona virtuosa, cuando empiece á interesar, deberá concluir su carrera; si hay un criminal, ¿podrán manifestarse á las claras sus vicios como en un libro pueden describirse? De ningun modo, porque cuanto mas vivos aparezcan, tanto mas repugnantes se harán necesariamente. El lector es el único público de una novela, y como su mente no se vé herida con la impresion del momento, impresion tanto mas viva y palpitante cuanto que el interés de la accion aumenta la óptica hasta lo infinito, de aquí nace que tal pasaje repugna en el teatro, y sin embargo es leido con placer en cualquier libro. La imitacion de una novela equivale con corta diferencia á salir el autor al tablado y leérsela al público.

Tambien hay oscuriddad en la fábula del Bachiller. Se conoce que el autor no ha podido desenredar bien el plan primitivamente concebido; sin embargo, está escrito con mucha conciencia, y la versificacion muy castigada. Los dos caractéres principales se hallan perfectamente delineados y sostenidos. La escena del segundo acto entre la discípula y el maestro, cómica en extremo, está muy bien entendida. Lástima es que una obra, cuya exposicion es tan natural y tan buena, tenga un acto cuarto que puede decirse sobra. No carecen de defectos los tres anteriores; pero el drama, aunque inferior á *Doña Mencía* y á *Los amantes de Teruel*, es regular, y contra producciones regulares, siendo originales, jamas esgrimiremos la pluma.

EL BAILE de candil (imitacion del de piñata), por J. M. P. Dedicado á la ex-milicia nacional de Madrid. Madrid, 1844, imp. calle de la Independencia, núm. 4, lib. de Cuesta. En 8.° 4

EL BAILE de las brujas. Poema fantástico-satírico dividido en contradanzas por Juan Martinez Villergas. Madrid, 1843, imp. de *El Panorama español*, lib. de Razola. En 8.° may. con grabs. 24

EL BAILE de Piñata por Juan Martinez Villergas. Madrid, 1843, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° 6

EL BAILE del vicelegado. Véase MUSEO DE NOVELAS HISTÓRICAS.

EL BAJA de tres colas. Cuentos árabes por F. A. F. Madrid, 1848, imp. de F. A. Fernel, lib de Monier. En 16.° may.

EL BALCON de Aversa. Novela histórica escrita en francés por Alejandro Dumas, y traducida al español por D. M. de G. Barcelona, 1841, imp. de J. Roca y Suñol. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may. past., 302 págs. y una lám. 8

EL BANDIDO de Sierra-Nevada por Mr. A. Dumas. Traduccion de D. J. M. de Andueza. Madrid, 1857, imp. de M. Minuesa, lib. de la Publicidad. En 8.°, 336 págs. con 4 láms. 5

Es la primera obra de una coleccion de novelas ilustradas que empezó á publicarse con el título de *Galería literaria.*

EL BANDIDO, ensayo poético de D. José María Selgas y Carrasco. Murcia, 1845, imp. de J. C. Palacios. Madrid. lib. de La Publicidad. En 8.° 10

EL BANDIDO ilustre ó el castillo de los espectros. Drama en tres actos y en prosa arreglado á la escena española, por D. Vicente de Lalama, para representarse en Madrid el año 1858. Madrid, 1858 imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 18 págs. 4

Bib. dram.

EL BANQUERO de Cera. Véase CORINA O LA ITALIA.

EL BARBERO de París. Novela escrita en francés por el célebre Cárlos Pablo de Kock, autor de *Bigotes*, y vertida al castellano por D. Pedro A. O Cromwley. Cádiz. 1842, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.°, con dos láms. litografiadas. 22

El barbero de París, por Pablo de Kock, traducido libremente del francés al castellano por D. José March y Llopis. Barcelona, 1842, imp. y lib. de Indar. Madrid, lib. de García. Dos tomos en 8.°, con 2 láms. 26

EL BARBERO de Sevilla, ó la inútil precaucion. Comedia en cuatro actos en prosa de D. Pedro Agustin Cazor de Beaumarchais, traducida libremente por D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, 1840, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

EL BARON de Felcheim. Drama en dos actos, que se ha de representar por la compañía italiana en el teatro del Príncipe de esta corte. Madrid, 1822, imp. de la Minerva española, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 110 págs. 6

En italiano y español.

EL BARONCITO ó un pollo en tiempo de Luis XV. Comedia en un acto y en prosa, traducida del francés por D. Isidoro Gil, representada con extraordinario aplauso en el teatro de la Cruz el dia 13 de Abril de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 14 págs. 3

Bib. dram.

EL BASTARDO Agenor de Mauleon, por Alejandro Dumas, traducida por D. José Ignacio de Michelena. Cádiz, 1848, imp. y lib. de La Pubicidad. Cuatro tomos en 8.° 32

Bib. económica popular.

EL BASTARDO. Drama original en cinco actos, por D. Antonio García Gutierrez. Madrid, 1838, imp. de los Hjs. de Doña C. Piñuela, lib. de Cuesta. En 8.° may., 72 pág. 8

Gal. dram.

EL BASTARDO de Castilla. Nueva historia caballeresca, original por D. Jorge Montgomery. Madrid, 1832, imp. de I. Sancha, lib. Europea. Dos tomos en 8.° 10

EL BELEN. Dulce periódico moral, civilizador, divino y humanitario, de placer y de afliccion; noche del 24 al 25, jueves al viernes de Diciembre. Jolgorio, núm. V, año 1857. Madrid, 1857, imp. de Tejado, lib. de Sanchez y Olamendi. En fól. may. doble, 4 págs. 2

Está todo en verso, escrito por los Sres. Marqués de Molins.—Campoamor.—Pastor Diaz.—Martinez de la Rosa.—Ravadan.—P. Antonio de Alarcon.—J. Varela y J. Fernandez.—Selgas.—Flores.—Ventura de la Vega.—Gonzalez Pedroso.—Alcalá Galiano.—Estrella.—A. M. Segovia.—J. F. Pacheco.—P. de Madrazo.—Marqués de Auñon.—Hartzenbusch.—G. F. Sanz.—Nocedal.—Amador de los Rios.—Pedro Fernandez.—L. A. de Cueto.—Fr. Gerundio.—Gonzalez de Tejada.—Cervino.—Eulate.—Dacarrete.—Figuera y Tejado.

Se leyó en la Noche-Buena, en casa del marqués de Molins y su producto se destinó á las obras de Beneficencia.

EL BELLO ideal. Comedia en cuatro actos, original de D. Pedro Enrique Ramos, representada con aplauso en el teatro del Principe, á beneficio de la primera actriz Doña Josefa Palma, el 20 de Mayo de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez. lib. de Cuesta. En 8.° may., IV-80 págs. 8

El Teatro.

EL BENEFICIADO ó república teatral. Apropósito dramático en cuatro actos y en prosa, traducido del francés por D. Ramon de Valladares y Saavedra, y D. Laureano Sanchez Garay. Madrid, 1851, imp de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL BERNARDO. Poema heróico del Dr. D. Bernardo de Balbuena. Segunda edicion. Madrid, 1808, imp. de Sancha, lib. Europea. Tres tomos en 8.° may. 24

El Bernardo. Poema heróico del Dr. D. Bernardo de Balbuena. Madrid, 1852, imp. y lib. de Gaspar y Roig., eds. En 4.° may., con 59 grabados, 316 págs. 12

Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

EL BESO de una madre. Novela dedicada á S. M. la reina Doña Isabel II, original de D. Francisco Oliver. Madrid, 1851, imp. de la V. de Yenes, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 8

EL BIEN y el mal. Drama en un acto. original de D. M. J. D. para representarse en Madrid el año de 1856. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama,

lib. de Matute. En 4.° may., 8 páginas. 3
Bib. dram.

EL BIGAMO ó la vuelta de la emigracion. Drama original en tres actos y en verso, por el licenciado D. Antonio de la Guerra Herrera. Palencia, 1841, imp. de G. Camazon. Madrid, lib. Europea. En 8.° 7

EL BLASON español ó la ciencia heráldica, escudos de armas de los diferentes reinos en que se ha dividido España, y de las familias nobles de la misma, obra adornada con 40 láminas litografiadas, publicada por D. Ramon Medel. Barceloca, 1846, imp. de J. Guerrero. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.° may., con láms. iluminadas.

EL BOSQUE peligroso, ó los ladrones de la Calabria. Comedia en tres actos nuevamente arreglada para uso de los teatros españoles. Valencia, 1823, imp. de J. Jimeno. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 48 págs. 4

El BRAVO. Véase Precaucion.

EL BRAVO, novela veneciana, por Ferminore Cooper. Nueva traduccion con aclaraciones y notas históricas. Barcelona, 1834, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. Europea. Cuatro tomos en 32.°, 284 págs. el 1.°, 272 el 2.°, 244 el 3.°, 238 el 4.°. 20
Bib. de Dumas. Tomos xxii-xxiii-xxiv y xxv.

EL BRABO y la cortesana de Venecia. Drama en cinco actos y ocho cuadros, arreglado del francés por D. Isidoro Gil, y representado con grande éxito en el teatro de la Cruz el año de 1835. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 18 págs. 4
Bib. dram.

EL BRAZALETE de Coral, por Amadeo Achar-Adela de Morivaux, por Mr. Arsenio Honssaye. Madrid, 1848, imp. de W. Ayguals de Izco. lib. de Cuesta. En 16.° may. 2
El novelista universal. Tomo xiii.

EL BRAZALETE de coral. Véase Museo de las hermosas.

EL BRAZO de Dios, ó memorias del conde de Albornoz. Historia-novela española, por D. José Velazquez y Sanchez. Segunda edicion. Sevilla, 1848, imp. de C. Santigosa. Madrid. lib. de Gaspar y Roig. Dos tomos en 4.° con grabados en madera y 21 láms. aparte del texto. 18

EL BRUJO de Roc-Amadour. Novela histórica escrita en francés por Cárlos de Riberpolles, y vertida al castellano por D. Juan Antonio de Escalante. Madrid, 1848, imp. y lib. de Boix, hermano y comp. Dos tomitos en 8.° 8

EL BRUJO en sociedad, ó sea breve instruccion para aprender á ejecutar con destreza muchos juegos de manos y otras varias suertes curiosas y divertidas, con cuatro láms., por el tio Cigüeño. Madrid, 1839, imp. de los hijos de doña C. Piñuela, lib. de Cuesta. En 8.° 14

EL BUEN jugador, ó método racional de jugar en el real juego de la lotería con toda la seguridrd y acierto posibles. Fundado sobre datos deducidos de la naturaleza de este juego y de repetidas y exactas observaciones. Dispuesto por D. Dionisio Ramirez Neyra. Madrid, 1807, imp. de J. Collado. En 8.°, 62 págs.

EL BUEN marido. Véase Colleccion de novelas escogidas.

EL BUEN niño. Cuentos de un maestro de primera educacion, publicados en lengua italiana por César Cantú, y traducidos al español por D. Manuel Solsona, clérigo reglar de S. Cayetano. Sevilla, 1849, imp. y lib. de J. M. Jeofrin. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 9

El buen niño. Traducido de la 13.ª edicion italiana de César Cantú, por D. Antonio Bachiller y Morales. Tercera edicion. Habana, 1854, imp. de

El Tiempo, lib. de A. Granpera. En 8.°

EL BUEN párroco, ó respuesta á las objeciones populares contra la religion, por M. B. D'Exaubilly. Obra que ha merecido el premio del concurso propuesto por la propagacion general de los buenos libros de París. Traducida de la octava edicion francesa. Madrid, 1845, imp. de S. Saunaque, lib. Europea. En 16.° may. 6 1/2

Bib. Católico-popular. Tomo IV y último.

EL BUEN Santiago. Comedia en tres actos, arreglada al teatro español por J. G. S. y representada en el teatro del Instituto. Madrid, 1848, imp. de Francisco Andrés y comp. libs. de Monier, Cuesta, la Publicidad y Rios. En 8.° may. 6

España dram.

EL BUFON del rey. Drama en cinco actos, arreglado de una novela de Alejandro Dumas por D. Ceferino Suarez Bravo y D. Mariano Zacarías Cazurro. Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

La España dram.

EL BUHONERO, por Elías Berthet. Traduccion de A. T. Q. Madrid, 1843, imp. y casa de la Union comercial. Dos tomos en 32.° 2

Biblioteca continua.

EL BURLADOR burlado. Zarzuela en tres actos, en verso; letra de D. Cayetano Rosell, música de D. Antonio José Cappa. Estrenada en el teatro de la Zarzuela de Madrid el 4 de Abril de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may. 70 págs. 8

Galería lírico-dramática de la Zarzuela

EL BUSCAPIE. Véase El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha.

EL BUSCAPIE. Opúsculo inédito que en defensa de la primera parte del *Quijote* escribió Miguel de Cervantes Saavedra. Publicado con notas históricas, críticas y bibliográficas por D. Adolfo de Castro. Cádiz, 1848, imp. de la Revista médica. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. XX-194 págs. 19

EL BUSCAPIE de Cervantes, con un discurso preliminar y notas de Adolfo de Castro. Obra corregida y aumentada en esta tercera edicion. Madrid, 1851, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. En 4.° may., 84 págs. con 4 grabados. 10

El buscapié de Cervantes, con un discurso preliminar y notas de Adolfo de Castro. Obra corregida y aumentada en esta cuarta edicion. Madrid, 1851, imp. y despacho de la Biblioteca universal. En fol. may. 34 págs., 6 grabados. 2

Bib. universal.

EL BUSCAPIE del buscarruido de D. Adolfo de Castro. Crítico-crítica por el bachiller Bo-vaina. Valencia, 1851, imp. y lib. de M. de Cabrerizo. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may. 2

EL CABALLERO, por D. Agustin Moreto y Cabaña. Véase Coleccion general de comedias.

Examen: Esta comedia tiene el mérito que se admira en casi todas las de su género, que es la combinacion de la fábula, los lances interesantes y bien preparados, y las situaciones críticas en que se hallan los personajes. Despues del ingenioso Calderon, el que mas aprecio merece en esta parte, es Moreto, porque sabia disponer el plan y distribuir los incidentes de sus comedias con mucha destreza y verosimilitud. Entre las varias que escribió de esta clase, una de las que mas nos agradan, es la presente, así por la ingenuidad con que está manejado el asunto, como tambien por los diálogos, las gracias del lenguaje y la versificacion. Tiene, sin embargo, los defectos que se advierten en otras muchas: pendencias, escondites, desafíos, mujeres fugitivas, celos y cuchilladas repartidas con demasiada facilidad y profusion; estos eran los medios dramáticos de que se valian comunmente nuestros poetas antiguos, tomados de las costumbres galantes y caballerescas de su tiempo; y así no es estraño que se hallen tan repetidos en las composiciones que daban al teatro.

A pesar de esto, la comedia de Moreto se lee con gusto, es interesante, y los caractéres están pintados con mucha verdad, particularmente los de D. Félix y Doña Ana; el de Man-

zano tiene el gracejo que el autor sabia dar á esta clase de personajes. En su boca pone pensamientos muy graciosos. Véase la escena primera del segundo acto, en que habla con su amo acerca del desafío con D. Lope.

Si te quisiere matar
algun enemigo fiero,
madruga y mata primero,
dice un adagio vulgar.
. . . .
Y Dios, señor, me es testigo
que saldré yo por mi honor
á reñir con un doctor,
que es el mas fuerte enemigo;
mas si á tal hora, señor,
me llamaran con desden,
habia de dormir muy bien,
almorzar mucho mejor,
venir despacio, y no á pata,
y le habia de matar,
à puro hacerle esperar,
que es la cosa que mas mata.

En la escena quinta del tercer acto, le regala Doña Ana para que haga volver á D. Félix.

ANA..... Manzano, del dolor mio
ten piedad, y haz tú que vuelva,
y toma este cordoncillo.
MANZANO. Pues eso es vuelta por vuelta.
ANA...... Hazlo, por Dios.
MANZANO. Vive Cristo,
que me has puesto una cadena
para servir, y ya digo,
que ni quieres á D. Diego,
ni à tu casa te has venido,
ni ahora hablabas con él;
que esto no es mas que un indicio:
miente el mundo, y yo el primero.

El cuento del portugués y el del vizcaino están referidos con mucha gracia y brevedad.

EL CABALLERO de casa-roja, por Alejandro Dumas, traduccion de D. Gregorio Severino de la Huerta. Barcelona, 1847, imp. y lib. de la V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. Dos tomos en 8.° con diez láms. 24

El caballero de casa-roja, novela por Alejandro Dumas. Madrid, 1848, imp. y despacho de Mellado. En 4.° may. 160 págs. 16

EL CABALLERO de Griñon. Comedia en dos actos, escrita en francés por M. Malesville, y arreglada al teatro español por los Sres. D. Francisco Gonzalez y D. Joaquin Hurtado de Mendoza. Representada por primera vez en el Instituto, en el mes de Junio de 1847. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 22 págs. 3

Bib. dram.

EL CABALLERO de D'Harmental. Drama en cuatro actos y seis cuadros, arreglado al teatro español por Manuel García Muñoz. Barcelona, 1849, imp. y lib. de la Sra. V. é Hijs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. en 4.° prolongado. 5

De las *Joyas del Teatro*.

EL CABALLERO d'Harmental. Novela histórica por Alejandro Dumas, traducida por D. Rafael Carvajal. Valencia, 1845, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. de Boix. Cinco tomos en 16.° may. 25

Bib. del Fénix. Tomos I á V.

El caballero d'Harmental. Novela por Alejandro Dumas. Madrid, 1847, imp. y lib. de F. P. Mellado, ed. En 4.° IV-328 págs. 16

EL CABALLERO de industria. Comedia original en tres actos y en verso por D. Antonio García Gutierrez. Madrid, 1841, imp. de V. de Lalama, lib. de Alonso. En 8.° may. 8

Repert. dram.

EL CABALLERO de industria. Drama en tres actos y prosa, traducido del francés por D. Isidoro Gil. Madrid, 1839, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 50 págs. 4

Gal. dram.

EL CABALLERO de la Casa roja, por Alejandro Dumas. Sevilla, 1847, Cádiz, lib. de Arjona. Cuatro tomos en 8.° 16

EL CABALLERO de Malta ó Pablo de Lascaris, por C. T. Vander-Velde. Barcelona, 1842, imp. de Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° con una lám. 8

EL CABALLERO de San Yuste. Novela original de José de Torres y Muñoz. Madrid, 1850, imp. Española de F. G. de Bedoya, lib. de Sanchez Rubio. En 4.° past., 364 págs. 26

EL CABALLERO del silencio. Novela

original de D. Juan de Dios de Mora. Segunda edicion. Madrid, 1859, imp. de E. L. Gonzalez, lib. Española. En 4.°, 718 págs. con 14 láms. 45

EL CABALLERO Gascon ó el aventurero, de Mr. Eugenio Sué. Granada, 1843, imp. y lib. de Benavides. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 8.° 14

Novelas francesas. Tomos III y IV.

EL CABALLERO leal. Drama histórico original, en tres actos y en verso, por D. Antonio García Gutierrez. Madrid, 1841, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 72 págs. 8

Gal. dram.

EL CABALLERO relámpago. Novela original de D. Ramon Ortega y Frias. Segunda edicion. Madrid, 1855, imp. á cargo de M. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 4.° may. XX—492 págs. 33

EL CABALLO del rey D. Sancho. Drama nuevo original, en cuatro actos y en verso, por D. José Zorrilla. Madrid, 1842, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

EL CACIQUE y el celoso, ó D. Lucio y el Marqués. Drama original en cuatro actos y cinco cuadros, por D. José de Mesa y Aguilar. En desagravio de las facultades científicas. Sevilla, 1851, imp. de J. M. Atienza, Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 92 págs. 8

EL CALAVERA. Comedia por D. José Mor de Fuentes. Madrid, 1800, imp. de Cano, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, 112 págs. 4

Obras del autor.—Poesías varias, 1.ª y 2.ª parte. El cariño perfecto, ú Alfonso y Serafina. Novela original.—Ensayo de las traducciones que comprende la Germania y varios trozos de Tácito y de Salustio.—Las odas de Horacio, con un comentario crítico en castellano.

EL CALESERO y la maja. Escena cantable de tiple y tenor, improvisada por D. José Sanchez Albarran, música de D. Luis María Arche. Representada en Madrid con general aplauso en el teatro del Instituto en Julio de 1853. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 8 págs. 4

El Teatro.

EL CALIZ del cristiano. Contiene cuanto debe practicar desde que se despierta hasta acostarse. Comprende ademas una exacta esplicacion de la misa, y modo de oirla; preparacion y hacimiento de gracias para la confesion y sagrada comunion, gozos y ofrecimientos del santo rosario, documentos para todas las personas, segun su estado, meditaciones para todos los dias del mes, el via-crucis y los setenarios de San José y dolores de María; sacado de la sagrada Escritura y Santos Padres, por D. Luis Antonio Chacon, bachiller en sagrada teología, ex-arcipreste de Alcántara y cura propio de la iglesia parroquial de Usagu. Madrid, 1859, imp. de C. Lopez, libs. de Calleja y Perdiguero. En 8.° 158 págs. y una lám. 5

EL CALLEJERO, ó nueva guia de Madrid segun el nuevo plan. Contiene los nombres de todas sus calles, callejones, travesías, plazas y plazuelas, etc., su division en cuarteles, juzgados, distritos, barrios y á cual de estos pertenece cada calle, etc. Madrid, 1845, imp. de Moreno, lib. Brun. En 16.°, 46 págs. 2

EL CAMINO de la virtud, ó sea diálogos y composiciones morales, escritas en verso para los jóvenes, por el presbítero D. J. P. y P., director eclesiástico de la casa de maternidad y expósitos de esta provincia. Tercera edicion. Con licencia del ordinario. Pamplona, 1855, imp. de García, lib. de Erasun. Madrid, lib. de Hernando. En 16.°, 128 págs. con una lámina. 2

EL CAMINO de presidio. Drama en seis cuadros y un epílogo, escrito sobre otro francés, por D. Manuel Ortiz de Pinedo. Madrid, 1857, imp. de

zano tiene el gracejo
esta clase de person
pensamientos muy gr
primera del segundo
amo acerca del desat

Si te quisiere m
algun enemigo
madruga y ma
dice un adagio
. . . .
Y Dios, señor,
que saldré yo
á reñir con un
que es el mas
mas si á tal ho
me llamaran
habia de dorm
almorzar mu
venir despac
y le habia de
á puro hacer
que es la co

En la escena quint
Doña Ana para qu

ANA..... Manzano,
ten pieda
y toma e
MANZANO. Pues eso
ANA...... Hazlo, p
MANZANO.
que me h
para ser
que ni q
ni á tu
ni ahor
que es
miente

El cuento del p
referidos con

EL CABALL
jandro Du
gorio Sev
lona, 184
Hjs. de M
verde. D
láms.

El caba
por Alej
imp. y
may. 16

EL CABA
en dos
M. Ma
españo
Gonza
Mend
vez

con ribetes de historia ó novela con pespuntes de verdad, por J. M. Villergas.
...mo II. Ernestina, por D. W. A. de Izco.—Torremocha, por J. M. Villergas.—El ciego Doblo...ss, por D. W. A. de Izco.—El tambor, por J. M. Villergas.—El tocador, por D. W. A. de Iz...co.—El uno para el otro, por J. M. Villergas.
...omo III. Apuestas, cuento original por J. M. Villergas.—La casa del duende, leyenda por el mismo.—Tic-tac, novela original por D. W. ... de Izco. El dia de San Isidro, por J. M. Villergas.—Origen del carnaval, por W. A. de ...—Un baile de máscaras, por el mismo.
...omo IV. El secreto á voces, por J. M. Villergas.—Los negros, drama trágico en tres actos, por ... W. A. de Izco.
...mo V. Atractivos del invierno, por W. A. de Izco.—El asistente, comedia en un acto, escri... en variedad de metros por J. M. Villergas.— ... dama y dos galanes, por J. M. Villergas. ...a tronera, por el mismo.—Un dia de campo ... D. W. A. de Izco.
... VI. Lisonja á todos, comedia en tres actos ... verso, por W. A. de Izco, estrenada en ...rid el dia 9 de Junio de 1833 en el teatro ... Príncipe.

...ANTOR de las montañas. Leyen...s populares por Alfonso García Te...o. Madrid, 1855, imp. de La Sobe...nía nacional, lib. de Durán. En 8.° ...ay. 216 págs. 10
...tos de la obra. La montaña.—El cautiverio. ...a redencion.—La córte.—El diputado y el ...—La alborada.—Las cabañas.—El anciano ... la aldea.—La mariposa y la flor.—El ermi...ño.—El párroco.—Hogueras y cadalsos.—El ...ascongado.—El labrador.—El eco de la selva. ...Los obreros.—La vieja encina.—La revolu...ion.

...CAPITAN Arena. Véase Impresiones de viaje.

...L CAPITAN de fragata. Comedia en tres actos, traducida libremente del francés, por D. Juan del Peral. Madrid, 1843, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6
Gal. dram.

EL CAPITAN español. Zarzuela en tres actos, original de D. Pedro Enrique Ramos. Música de D. Luis Cepeda. Representada en el teatro de la Zarzuela. Madrid, 1859, imp. de J. M. ...al, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8
...mática de la Zarzuela.

...Pablo. Novela por Alejandro Dumas, traducida al castellano por D. Juan Casado. Málaga, 1848, imp. de J. del Rosal. Madrid, lib. de La Publicidad. Dos tomos en 16.° may. 6
Biblioteca del Mediodía.

El capitan Pablo. Novela, por Alejandro Dumas. Madrid, 1849, imp. de Mellado. En 8.° may. 8

EL CAPITAN Pacheco. Drama en tres actos y prólogo, por D. Rafael Galvez Amandi y D. Juan de Coupygni. Representada en el teatro de la Cruz en Mayo de 1855. Madrid, 1856, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 62 págs. 8
La España dram.

EL CAPITAN Remy. Por Elias Berthet. Version castellana por Fernando Madoz. Madrid, 1845, imp. de P. Madoz y L. Sagasti, lib. de Cuesta. Tres tomos en 16.° 12
Album de la novela.

EL CAPITAN Ricardo ó amor y egoismo. Comedia en tres actos, original de D. Alejandro Segu y Monserrat. Barcelona, 1841, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 4

EL CAPITAN Roberto ó el padre de familia reconciliado con la religion por los ejemplos domésticos. Por M. Henrion, traducido del francés al castellano por M. J. Martí. Barcelona, 1835, imp. de los hermanos de J. y J. Gaspar. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° past. 8

EL CAPON. Novela histórica y nacional por D. José Somoza. Salamanca, 1844, imp. de J. J. Moran. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° 1 1/2

EL CAPUCHINO, novela escrita en francés por el conde de Peironnet. Madrid, 1843, imp. de la Union comercial, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, 96 págs. 2
Bib. continua.

EL CARACTER constante ó sea cuadro histórico del célebre reino de la corona de Aragon, por D. Manuel y D.

Melchor de Arias y Broto. Zaragoza, 1848, imp. de A. Gallifa. Dos tomos en 8.° may., con 8 láms. litografiadas y un árbol de los aspirantes á la corona de Aragon por muerte de D. Martin. 24

EL CARCELERO. Comedia en un acto, traducida del francés por Juan del Peral. Madrid, 1844, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

EL CARCELERO de Modigliana, ó el nacimiento oscuro de un rey contemporáneo, traducido del francés por F. V. Tarragona, 1842, imp. de M. Puigrubí. Madrid, lib. Europea. En 8.° 10

EL CARDENAL Cisneros. Drama en cinco actos y en verso, original de D. Alfonso García Tejero, presentado en el teatro del drama el año de 1849. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL CARDENAL es el rey. Comedia en cinco actos traducida del francés, por D. Emilio Bravo. Barcelona, 1850, imp. de la V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° mayor. 5

Joyas del teatro.

EL CARDENAL y el judio. Drama nuevo en prosa, en cinco actos, por D. Juan de la Cruz Tirado, representado en el teatro de la Cruz en Junio de 1841, Madrid, 1841, imp. de Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may., 78 páginas. 8

Repertorio dram.

EL CARDENAL y el ministro. Drama en tres actos y en verso, original de D. Antonio Cortijo y Valdés. Madrid, 1848, imp. A. Vicente, libs. de Cuesta, Monier, Rios y La Publicidad. En 8.° marquilla. 8

La España dram.

EL CARNAVAL de los demonios. Véase OBRAS DE D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

EL CARNAVAL ó D. Guindo y la Toneta. Pieza bilingüe en un acto. Barcelona, 1857, imp, de La Publicidad. En 4.°, 8 págs. 1

EL CARRETON del tio Martin. Drama en tres actos y en prosa, arreglado á la escena española por los Sres. D. Ignacio Virto y D. V. de Lalama, para representarse en Madrid, el año de 1859. Madrid, 1859, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 18 págs. 4

Bib. dram.

EL CURSO de la fortuna. Véase NOVELAS ORIGINALES.

EL CARTERO. Drama en cinco actos, traducido por D. J. de la C. Tirado. Madrid, 1842, imp. de I. Boix, lib de A. Gonzalez. En 8.° may., 60 págs. 6

Repertorio dram.

EL CASAMIENTO de Cristo. Véase COLECION DE NOVELAS.

EL CASTELLANO de Mora. Drama original en tres actos y en cinco cuadros, por D. Jaime Tró. Segunda edicion. Barcelona, 1840, imp. de T. Gorchs. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 64 págs. 6

EL CASTELLANO de Tamarit, ó los bandos de Cataluña. Drama en cuatro actos en verso, original de D. Francisco Morera y Valls. Barcelona, 1850, imp. y lib. de la V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° may. 5

Joyas del teatro.

EL CASTELLANO ó el príncipe negro en España. Novela histórica española, por D. Telesforo de Trueba y Cosio, traduccion libre de D. J. S. S. Barcelona, 1845, imp. y lib. de J. Oliveres. Madrid, lib. de Hidalgo. Dos tomos en 8.° may. 28

Tesoro de autores ilustres. Tomos XLIII, XLIV.

EL CASTIGO de una madre. Drama en tres actos, traducido y arreglado por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 58 págs. 8

Gal. dram.

EL CASTILLO de Caldora. Drama en tres jornadas, escrito por D. Francisco Cerdó. Palma, 1842, imp. de P. J. Umbert. En 8.° 6

EL CASTILLO de Chaumont. Crónica de la edad media, escrita en francés por el señor vizconde de Arlincourt, y traducido al español por la redaccion de *La Esperanza*. Madrid, 1851, imp. y administracion de *La Esperanza*. En 8.° may., 160 págs. 2

EL CASTILLO de Chun. Novela histórica original del siglo XIII, escrita por D. Luis Calero de Sesment, oficial del regimiento infantería de América núm. 14. Dedicada á S. M. la reina doña María Cristina de Borbon. Zaragoza, 1844, Establecimiento tipográfico. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° 6

EL CASTILLO de Epinay. Novela escrita en francés por Mr. Gerard de Nerval, terminada por Mr. Geonard Gorges. Traduccion de D. J. F. Saenz de Urraca. Madrid, 1859, imp. de *Las Novedades*, á cargo de J. Heredia. En 8.° may.

Empezó á publicarse en el folletin de *Las Novedades* correspondiente al 30 de Mayo de 1859.

EL CASTILLO de Grantley. Novela escrita en inglés por lady Georgiana Fullarton. Traducido de dicho idioma por D. J. R. F. Madrid, 1848, imp. de D. G. Gil, lib. de Cuesta. Dos tomos en 8.° 6

El castillo de Grantley, por lady Gorgina Fullerton. Málaga, 1853, imp. de *El Avisador*. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en 32.°, 200 págs. el 1.°; 192 el 2.°; 166 el 3.° 12

EL CASTILLO de Kolmeras. Novela escrita en francés por madama Genlis. —La prima donna, por Jorge Sand.—El castillo de Udolfo, por Mery.—Lazzaronis y esbirros.—Recuerdos de Nápoles, por Alejandro Dumas.—Anécdotas de la vida de Miguel Angel, por A. Dumas. Madrid, 1848, imp. de W. A. de Izco. En 16.° may. 2

El novelista universal. Tomo XI.

El castillo de Kolmeras. Véase MUSEO DE LAS HERMOSAS.

EL CASTILLO de los encantos. Novela histórica original y española. Madrid, 1840, imp. de U. Lopez, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 32.° con dos láms. y algunos grabs., 196 páginas el 1.°; 264 el 2.° 8

Bib. en miniatura.

EL CASTILLO de los Pirineos. Novela escrita en francés por Federico Soulié y traducida al castellano por D. I. M. de A. Cádiz, 1844, imp. de la *Revista Médica*. Madrid, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en dos, en 8.° may. 32

EL CASTILLO de Martenau, ó el parto singular, traducido por D. J. de O. Barcelona, 1833, imp. de A. Berges. Madrid, lib. de la Publicidad. En 32.°, 272 págs. 5

Bib. selecta, portátil y económica. Tomo XXXII.

EL CASTILLO de Nebelstein. Cuento de Ana Radcliff, traducido por Teodoro Guerrero. Madrid, 1843, imp. y casa de la Union comercial. En 32.° 1

Bib. contínua.

EL CASTILLO de Pinon, por la condesa Dash. Cádiz, 1844 imp. de J. M. de Uclés. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may. 12

EL CASTILLO de San Alberto. Drama en cinco actos, traducido del francés por D. Pedro Baranda de Carrion. Madrid, 1839, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

EL CASTILLO de San German ó delito y expiacion. Drama en cinco actos arreglado del francés por los Sres. C. L. Salgado y J. Ucelay. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL CASTILLO de San Mauro. Drama en cinco actos y seis cuadros, traducido del francés por D. Luis Olona y D. Mariano de Godoy. Representado por primera vez en el teatro de la Cruz en el mes de Julio de 1846. Madrid,

1846, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 26 págs. 4
Bib. dram.

EL CASTILLO de Saniverto y la cabaña hospitalaria. Novela original española por D. Miguel Forner. Reus, 1832, imp. de F. Sanchez. Madrid, lib. de Boix. En 8.° con una lám. fina. 10

EL CASTILLO de Santa Catalina. Novela original de Juan de la Rosa Gonzalez. Madrid, 1843, imp. de la Union comercial, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, 96 págs. 2
Bib. continua.

EL CASTILLO de Santa Marina. Drama original en cinco jornadas y en verso por D. Ramon Campoamor. Madrid, 1838, imp. de T. A. Romeral, lib. Europea. En 8.° 6

EL CASTILLO de Udolfo. Véase MUSEO DE LAS HERMOSAS.

El castillo de Udolfo. Véase EL CASTILLO DE KOLMERAS.

EL CASTILLO del diablo. Drama en cinco actos y seis cuadros, original de Eugenio Sué, traduccion de D. Victor Balaguer. Barcelona, 1849, imp. y lib. de la Sra. V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° prolong. 5
Joyas del teatro.

El castillo del diablo ó el aventurero, por Eugenio Sué, traduccion de D. Pedro Reinés. Barcelona, 1845, imp. y lib. de J. Oliveres. Madrid, lib. Europea. En 8.° may., con una lámina. 14
Tesoro de autores ilustres. Tomo XLII.

EL CASTILLO interior ó las moradas y el camino de perfeccion, obras de la santa madre Teresa de Jesus, seguidas de los avisos que la misma dá á sus religiosas, impreso conforme á los originales de mano, enmendados por la misma madre, y no conforme á los impresos en que faltaban muchas cosas, y otras andaban muy corrompidas. Publícase con aprobacion y revision del ordinario. Barcelona, 1844, imp. de Llorens, Herms. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may. 9
El jardin celestial.

EL CASTILLO negro, ó los trabajos de la jóven Ofelia. Novela escrita en francés por la marquesa de Ortimar Herard-San-Just, y traducida por D. J. J. Tercera edicion. Barcelona, 1842, imp. y lib. de M. Saurí. Madrid, lib. Europea. En 8.°, con una lám. 10

EL CATECISMO de la doctrina cristiana, esplicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda, por el licenciado D. Santiago José García Mazo. Valladolid, 1841. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 10

El Catecismo de la doctrina cristiana esplicado, ó esplicaciones del Astete, que convienen tambien al Ripalda, por el licenciado D. Santiago José García Mazo, magistral de la santa iglesia catedral de Valladolid. Quinta impresion. Valladolid, 1843, imp. de Aparicio. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.°, past. 11

El Catecismo de la doctrina cristiana esplicado, ó esplicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda, por el licenciado D. Santiago José García Marzo, magistral de la santa iglesia catedral de Valladolid. Sesta impresion. Valladolid, 1844, imp. de Aparicio. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, past. 11

El Catecismo de la doctrina cristiana esplicado, ó esplicaciones del Astete, que convienen tambien al Ripalda, por el licenciado D. Santiago José García Mazo. Sesta edicion. París, 1845, imp. de Fournier, lib. de Lecointe. En 12.° 4 frs.

El Catecismo de la doctrina cristiana esplicado, ó esplicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda, por el licenciado D. Santiago José García Mazo. Octava edicion. París, 1847, imp. de Elaye, lib. de Bouret y Morel. En 12.° 4 frs.

El Catecismo de la doctrina cristiana esplicado, ó esplicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda, por el licenciado D. Santiago José García Mazo, magistral de la santa iglesia catedral de Valladolid, señalado de texto para la enseñanza por el gobierno de S. M. Duodécima impresion. Valladolid, 1856, imp. de J. de la Cuesta y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.°, past., VIII-544 páginas. 11

El Catecismo de la doctrina cristiana esplicado, ó esplicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda, por el licenciado D. Santiago José García Mazo, magistral de la santa iglesia catedral de Valladolid. Décimasétima edicion, añadida con el diario de la piedad, obrita del mismo autor. Saint-Cloud, 1857, imp. de la V. de Belin. París, lib. de Garnier, Herms. En 18.°. XVI-384 págs.

El catecismo de la doctrina cristiana esplicado, ó esplicaciones del Astete que convienen tambien al Ripalda, por el licenciado D. Santiago José García Mazo, magistral de la santa iglesia catedral de Valladolid, señalado de texto para la enseñanza por el gobierno de S. M. Duodécima impresion. Valladolid, 1857, imp. y lib. de J. de la Cuesta y Comp., eds. En 8.°, VIII-544 págs. 6

EL CATECISMO del santo Evangelio de Jesucristo esplicado, precedido de nociones fundamentales de religion para la enseñanza é instruccion de la juventud de ambos sexos, en la única verdadera y divina religion cristiana, católica, apostólica, romana. Dedicado á las universidades, seminarios conciliares, institutos, colegios y escuelas de primera educacion de España y sus dominios de Ultramar, por D. Juan Sotorra. Madrid, 1854, imp. de la V. de Yenes, lib. de Hernando. En 8.°, 360 páginas. 7

EL CATECISMO en ejemplos, ó la doctrina católica, esplicada con mas de 650 hechos históricos, parábolas y comparaciones, que publica el Dr. D. Miguel Pratmans, presbítero catedrático de derecho canónico, oratoria sagrada y liturgia en el seminario conciliar de Solsona. Con aprobacion del ordinario. Barcelona. 1857, imp. de J. Gorgas. Madrid, lib. de Olamendi. En 8.° may., 518 págs. 13

EL CATECISMO grande y los dos pequeños del P. Francisco Amado Pouget, traducidos con acuerdo del Emmo. y Excmo. Sr. Cardenal Lorenzana, arzobispo que fué de Toledo, por D. Francisco Antonio de Escartin. Se publican corregidos para uso de los jóvenes que se preparan al sagrado ministerio. Madrid, 1836, imp. de Verges, lib. de Calleja. Cuatro tomos en 8.° 40

EL CATOLICISMO en presencia de sus disidentes, por José Ignacio Victor Eyzaguirre, presbítero. Barcelona, 1856, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. Dos tomos en 8.° mayor. 13

Lib. religiosa.

El catolicismo en presencia de sus disidentes, por D. José Ignacio Victor Eyzaguirre, presbítero. Segunda edicion, á cuyo frente se insertan por primera vez varias cartas dirigidas al autor, entre ellas una de Su Santidad el Papa Pio IX, así como el juicio de la obra, publicado en el diario de Roma de 7 de Enero de 1856. París, 1857, imp. de S. Raçon y Comp., lib. de Garnier, herms. Madrid, lib. de Sanchez Rubio. Dos tomos en 4.°, XVI-424 págs. el 1.°, 590 el 2.°, con 20 láms. y el retrato del autor. 32

Interesantísima por demás es la obra de Eyzaguirre, y no solo cautiva la atencion, sino que arrastra el sentimiento, atrae y se granjea el afecto del lector, á quien encanta con sus hermosísimas descripciones, embelesa con la intachable pureza de su lenguaje, y extasía al hacerle contemplar el inmenso é incomparable

panorama que presenta el catolicismo en todas las naciones del globo. El autor nos presenta el error frente á frente con la verdad, y esta triunfa de aquel desvaneciéndolo cual el sol la luz de las estrellas. La lectura de esta obra puede calificarse de utilísima, pues es capaz de rectificar entre nosotros las erradas opiniones de muchos, y de robustecer las católicas convicciones de todos.

Lib. religiosa.

EL CATOLICO, obra dedicada al clero americano y á todas las personas piadosas. París, 1842, imp. de Schuder, lib. de Rosa. En 4.°, con 53 láms. 24 frs.

EL 14 DE ENERO DE 1858, proceso seguido en París por el atentado contra Napoleon III, cometido por Orsini, Pierri de Rudio y Gomez, publicado por la redaccion de *La Themis*. Madrid, 1858, imp. de Fortanet, lib. de Cuesta y Bailly-Bailliere. En 8.° may., 112 págs. 4

Bib. de La Themis.

EL CAUDILLO de Morella. Poema en el cual se describen la vida y hechos del célebre Cabrera. Madrid, 1849, imp. de M. R. y Fonseca, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° may., past., con 8 lám. y retratos, 260 págs. el 1.°, 200 el 2.° 30

El autor es D. Alfonso García Tejero.

EL CAUDILLO de Zamora. Drama original en tres actos y un prólogo por D. Luis Olona; representado por primera vez en Madrid en el teatro de la Cruz el 29 de Agosto de 1847. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 28 págs. 4

Bib. dram.

EL CAUSIDICO. Tratado teórico-práctico del arte de procurador á pleitos; obra utilísima no solo á los alumnos y profesores del arte, si que tambien á cualesquier persona, de cualquier clase y profesion que desee instruirse en los asuntos judiciales ó se halle en el caso de haber de litigar, por D. Joaquin Ferrer, abogado de los tribunales de la nacion, socio corresponsal de la de amigos del país de Gerona y asesor del ramo de marina. Gerona, 1849, imp. de P. Torres. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 4.° 25

EL CAZADOR gallego con escopeta y perro, por D. Froilan Troché y Zúñiga. Santiago, 1837. En 8.°

Este libro prueba la singular aficion de su autor y su asiduidad en la caza; contiene observaciones útiles para los cazadores en las provincias del Norte de España, y de las cuales pueden aprovecharse tambien los aficionados del resto de la Península.

EL CAZADOR médico ó sea tratado completo de las enfermedades de los perros; aumentado con un método para enseñar á los perros de caza; traducido libremente al castellano por D. Manuel Congosto. Madrid, 1849, imp. de Delgrás, lib. de Cuesta. En 8.° 4

EL CAZADOR médico ó tratado completo de las enfermedades del perro, por D. Celestino Galli. Barcelona, 1843, imp. de I. Oliveres. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 16.° 6

Bib. de la escuela central de agricultura.

EL CAZADOR práctico ó arte de manejar la escopeta con las reglas para cazar y precauciones que han de tenerse para evitar las desgracias que suelen acarrear los descuidos de los cazadores; aumentado con el arte de pescar. Madrid, 1844, imp. de M. Romeral. En 8.° 4

Agricultura popular.

EL CELEBRE marino Juan Calés. Comedia de espectáculo en tres actos. Valencia, 1830, imp. de Ildefonso Mompié. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 100 págs. 4

EL CEMENTERIO de la Magdalena, por J. J. Renault Warin. Cuarta edicion, corregida y aumentada con un resúmen histórico de la vida de Luis XVI y una pintura poética de sus virtudes, espíritu y grandeza. Valencia, 1829, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. de la V. de Razola. Cuatro tomos en 8.°, past., con 5 láms. 48

EL CENSOR en la Historia de España ó censura fundada de la Historia crítica

de España del abate Masdeu, y de las de Florez, Morales, Garibay, Ocampo, Mariana y otros escritores, ya nacionales, ya extranjeros, por el Dr. D. Nicolás Perez, el Setaviense, catedrático que fue de la universidad de Valencia, académico de la real Academia latina matritense, y socio literario de la real sociedad vascongada de amigos del país. Madrid, 1802, imp. de García y comp., lib. de Sanchez. Tomo I en 4.° 24

No salieron á luz mas tomos de esta obra

EL CENTINELA de la revolucion ó el eco del pueblo. Madrid, 1840, lib. de Castillo. En 8.° 2

EL CEPILLO de las ánimas. Comedia original en un acto escrita por D. Alfonso Carrafa. Madrid, 1842, imp. de V. de Lalama, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 40 págs. 4

EL CERCO de Sevilla en Julio de 1843. Canto épico y una oda á la patria, por D. José Iturain. Madrid, 1843, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Sojo. En 8.° may. 4

EL CERCO de Zamora por el rey D. Sancho II de Castilla. Poema impreso por la real Academia española por ser entre los presentados el que mas se acerca al que ganó el premio; su autor D. Fernando Corradi. Madrid, 1833, imp. Real, casa de la Academia. En 4.° 6

EL CESTILLO de flores. Cuento dedicado á la edad florida por Cristóbal Schuridt; traduccion católica. Limoges, 1857, imp. de Ardant, herms. París, lib. de Rosa y Bouret. En 32.°, 144 págs. y una lám.

Bib. de la juventud.

EL CETRO y el puñal. Novela original de D. Ceferino Suarez Bravo. Madrid, 1851, imp. y desp. de la Biblioteca universal. En fól. may., 20 págs. y 6 grabs. 1

Bib. universal.

EL CHARLATANISMO sin máscara ó la medicina apreciada por su justo valor, escrita en francés y traducida de la quinta edicion al español por D. Julian Talauca. Valencia, 1836, imp. y lib. de Cabrerizo, ed. Madrid, lib. Europea. En 8.° 16

EL CHASCO de los pretendientes ó sea la disolucion del Congreso de Toeplitz. Drama político en tres actos, dedicado á la señorita doña María de C. de P., dignisima hija de un acrisolado patriota español. Barcelona, 1835, imp. de Oliva. Madrid, lib. Europea. En 8.° 4

EL CHISMOSO. Comedia en tres actos por el Dr. D. Francisco Meseguer. Madrid, 1801, imp. de B. García y comp. lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 158 págs. 4

EL CID Campeador. Novela histórica original, por D. Antonio de Trueba y la Quintana. Segunda edicion. Madrid, 1852, imp. de D. J. M. Marés, lib. de Gonzalez. En 4.° may., edicion de lujo con grabados en el texto y 10 láms. á dos tintas. 35

El Cid. Nueva edicion. Barcelona, 1848, imp. y lib. de J. Oliveres. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., past., 240 págs. con grabados. 30

Esta edicion del Romancero del Cid, está extractada de la *Coleccion de los mas célebres romances antiguos españoles*, publicada por C. B. Depping, y considerablemente enmendada por un español refugiado en Inglaterra en la reimpresion que de ella se hizo en Lóndres en el año 1825. Se han conservado las notas de Depping con las que añadió el editor español en Lóndres.

EL CID. Romances históricos. Edicion aumentada con las notas de Depping. Palma, 1844, imp. y lib. de P. J. Gelabert. Madrid, lib. Europea. En 16.° may. 10

El Cid. Barcelona, 1842, imp. de Bergnes. En 4.° may., prolong., edicion de lujo con grabados en el texto. 30

EL CIEGO. Comedia en un acto escrita en francés por Mr. Varin, traduccion de D. J. del Peral. Madrid, 1842-1844, Adm. del Bol. Bib. En 4.° 3

Museo dram.

EL CIEGO. Drama en cuatro actos, arre-

glado del francés á la escena española por D. Laureano Sanchez Garay y D. Dionisio Scarlatis. Madrid, 1860, imp. de A. Santa Coloma, lib. de Cuesta. En 8.° may., IV-78 págs. 8

El teatro.

EL CIEGO de la montaña. Creencias filosóficas traducidas del francés y añadidas con notas análogas á las circunstancias actuales, por el Dr. Solano, catedrático de filosofía de la universidad de Salamanca, ex-diputado á Córtes, etc. Madrid, 1845, imp. de la V. de Jordan é Hjs., lib. de Perez. En 8.° 12

EL CIEGO de Lyon. Drama en cinco actos, arreglado del francés por D. V. de L. para representarse en Madrid en el teatro de Novedades el año de 1858. Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.°, 20 págs. 4

Bib. dram.

EL CIEGO de Orleans. Drama en cuatro actos, arreglado á nuestro teatro por D. Francisco de P. Montemar. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL CIEGO doblones. Véase EL CANCIONERO DEL PUEBLO.

EL CIEGO en la encina. drama en cinco actos traducido del italiano por D. José Pí y Monteis. Barcelona, 1832, imp. de Sauri y comp. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 12.°, 66 págs. 4

EL CIELO abierto á la devocion cristiana por el presbítero Fr. Salvador María Rementeria, con licencia. Madrid, 1853, imp. de Felipa Martin, á cargo de J. Paredes, lib. de Aguado. En 16.° may., past., 276 págs. 6

EL CIELO en 1858, (año tempestuoso) ó calendario de Joaquin Yagüe, conocido por el Zaragozano. Zaragoza, 1856, imp. de M. Ventura. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° 32 págs. 1

EL 5 DE AGOSTO. Drama en cuatro actos y en verso. original de D. Manuel Tamayo y Baus. Representado con aplauso en el teatro de la Cruz. Madrid, 1849, imp. de la V. de R. J. Dominguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 78 págs. 8

El Teatro

EL CISNE. Coleccion de poesías. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. 20

Este tomito no tiene portada y por eso no se expresa el punto, año ni imprenta en que se hizo; debió ser en Cádiz hácia el año de 1843, en la imprenta de la *Revista Médica*. Tiene composiciones, entre otras, de los Sres. Adolfo de Castro, D. José Joaquin de Mora, D. Emilio Adan, D. Bartolomé José Gallardo y D. Rafael María Baralt.

EL CITADOR ante el tribunal de la razon, ó sea exámen crítico del catecismo de la impiedad, por V. I. F. Cádiz, 1824, imp. de Roquero. Madrid, lib. de Sanchez. Tres tomos en 8.° past. 60

EL CITADOR histórico ó sea la liga de los nobles y de los sacerdotes contra los pueblos y los reyes, desde el principio de la era cristiana hasta el año de 1820. Cuadro histórico de las conspiraciones, revoluciones, destronamientos, actos arbitrarios, sentencias inícuas, violaciones de leyes, etc., etc., de que son culpables todos los privilegiados; con los detalles interesantes y consideraciones novísimas sobre el poder absoluto de los druidas, la conducta sediciosa de los obispos ingleses Wilfrid, Dunstan, Langton y Tomás de Cantorbery; la mortandad de la santa Brue; el destierro del Cid; la cesion de la Inglaterra al Papa; la contienda sobre las investiduras; la union de Aragon; la fundacion de la libertad helvética; el juramento de rebelion de los nobles de Castilla; Nicolás Rienzi, restaurador de la libertad romana; la persecucion de los Lollards y de los reformados; la sublevacion de los Copyholders y la liga; la muerte de Czarowit Alejo; las revoluciones de Dinamarca, de Francia, de España, etc., etc. Traducida del francés al español por Z. Izgonde. Madrid,

1822, imp. de L. Muñoz y Vilches, lib. de Gonzalez En 4.° 6

EL CIUDADANO Marat. Drama original en cuatro actos y en prosa, por D. Leandro Gostain y Varela. Dedicado al actor D. Juan Lombía. Madrid, 1843, imp. de I. Boix, ed., lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. 68 págs. 8

Repertorio dram.

EL CIUDADANO perfecto formado desde la niñez. Obra en la que se trata de dar á conocer á los niños la fealdad de los delitos que la sociedad reprueba, y las penas que marcan nuestras leyes para cada uno de ellos. Madrid, 1840, imp. de Boix, ed. En 8.° 6

EL CIVILIZADOR ó historia de la humanidad por sus grandes hombres, por A. de Lamartine. Madrid, 1858, imp. y desp. de F. de P. Mellado, ed. En 4.° may. á dos colums. 460 págs. 20

Contiene: Introduccion.--Homero.—Juana de Arco.—Bernardo la Palissy.—Cristóbal Colon.—Ciceron.—Gutemberg.—Eloisa.—Fenelon.—Sócrates.—Horacio.—Nelson.—Rentar.—Jacquard.—Oliveros.—Cronwell.—Guillermo Tell.—Bossuet.—Milton.—Antar.—Madama de Savigné.

Es una de las obras que se han dado en la *Biblioteca universal*.

EL CIVILIZADOR. Véase ALBUN PINTORESCO. COLECCION DE ARTÍCULOS.

EL CLASICO y el romántico. Comedia en un acto, original y en verso, por D. Antonio de Iza Zamacola. Madrid, 1841, imp. de Boix, lib. de Alonso. En 8.° marq. 4

Repertorio dram.

EL CLAVEL. Por la sociedad religiosa. Madrid, 1849, imp. de la Sociedad religiosa. En 16.°, past., con 8 láms. 8

EL CLAVEL divino. Novísimo devocionario completo que comprende las horas divinas, el ejercicio cotidiano, el ordinario de la misa y oraciones para unirse al sacerdote en el santo sacrificio de la misa, oraciones para antes y despues de la confesion y comunion; máximas de Santa Teresa; los himnos principales que canta ó reza la Iglesia; la semana santa y otras varias devociones útiles á los fieles. Barcelona, 1846, imp. y lib. de A. Pons y comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.°, past., con 24 láms. en acero. 16

EL CLAVO de los maridos. Pieza cómica en un acto, arreglada á la escena española por D. Manuel García Gonzalez. Estrenada en el teatro de Novedades en el mes de Marzo de 1858. Madrid, 1859, imp. de J. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 28 págs. 4

El Teatro.

EL CLERO español en 1838. En 4.°

Catálogo del marqués de Morante, tomo III, pág. 201.

EL CLUB de los anfibios. Véase MUSEO DE LAS HERMOSAS.

EL CLUB de los anfibios. Véase UN DIA DE LLUVIA.

EL COCHE y el paraguas. Comedia en un acto, arreglada á la escena española por D. Felipe de Luna, representada con aplauso en el teatro de Lope de Vega el 17 de Marzo de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, ed., libs. de Cuesta y Perez. En 4.° may. 8 págs. 3

Bib. dram.

EL COCINERO de S. M. (Memorias del tiempo de Felipe III.) Por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Edicion ilustrada con magníficas láminas sueltas. Madrid, 1857, imp. de F. Gaspar, ed., lib. de Sanchez Rubio. En 4.° 946 págs. con 20 láms. en madera. 59

El cocinero de su magestad. (Memomorias del tiempo de Felipe III.) Por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Edicion ilustrada con magníficas láminas sueltas. Madrid, 1861, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. En 4.° 946 págs. con 20 láms. 59

EL COCINERO universal, ó sea coleccion completa y escogida de los mejores tratados del arte de cocina española, italiana, francesa, alemana, inglesa, turca, polonesa, gótica, etc.,

etc., recopilada por el gastrónomo que ha poseido el mejor paladar de cuantos se han conocido hasta el dia. Seguida de un apéndice que comprende el modo de trinchar y servir á la mesa, y un estenso tratado conteniendo varias recetas escogidas y modernas para hacer toda clase de pastas, dulces y licores. Segunda edicion. Barcelona, 1847, imp. y lib. de la V. é Hjs. de Mayol. Madrid lib. de Gaspar. En 8.° 8

EL COCINERO y el secretario. Comedia en un acto, imitada del francés por D. M. E. Gorostiza. Madrid, 1840, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.°, 48 págs. 4

EL CODIGO de la razon y la conciencia, libro de los gobiernos y los pueblos, por V. M. B. Madrid, 1850, imp. de G. Gil, lib. de Monier. En 4.°

EL CODIGO eclesiástico primitivo ó las leyes de la iglesia, sacadas de sus primitivas y legítimas fuentes, traduccion del italiano, corregida y retocada en esta segunda edicion, é ilustrada con un apéndice histórico-crítico-apologético de los principales puntos de legislacion y disciplina eclesiástica, contenidos en su texto, y particularmente de los relativos á la autoridad de los obispos y de los príncipes en la iglesia, y á los límites de las dos potestades, espiritual y temporal, por un diputado á córtes. Madrid, 1822, imp. y lib. de M. de Burgos. En 8.° may., past. 14

EL CODIGO penal al alcance de todos, ó Diccionario de delitos y penas conforme con las útimas reformas, escrito por D. Damian de Sogravo y D. Antonio Luque y Vicens. Madrid, 1848, imp. de D. Saavedra y Comp., lib. de Cuesta. En 16.° may. 6

EL CODIGO penal concordado y comentado, por D. Joaquin Francisco Pacheco. Madrid, 1848, imp. de S. Saunaque, lib. de La Publicidad. Tres tomos en 8.° may. 80

El Código penal concordado y comentado, por Joaquin Francisco Pacheco, de la academia española, fiscal que ha sido del tribunal Supremo de Justicia. Segunda edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1856, imp. de la V. de Perinat y Comp., lib. de La Publicidad. Tres tomos en 4.° de 536 págs. el 1.°. 536 el 2.° y 496 el 3.° 80

La primera edicion se publicó en 1848 y 1849, inmediatamente despues de la primitiva promulgacion del Código. Esta segunda se diferencia de aquella: 1.° En que está ajustada á la reforma del mismo Código, verificada en 1850, emitiendo el autor su parecer sobre la propia reforma y cada cual de los puntos que contuvo: 2.° En que se hace cargo el autor de una opinion y un documento tan importante como lo es el informe del colegio de abogados de Madrid, de 29 de Noviembre de 1852, cuyo mérito y autoridad no necesitan encarecerse: Y 3.° En que aparte de estas novedades que el tiempo y los sucesos han traido consigo, se ha mejorado en lo posible el primer trabajo, ora en los mismos pensamientos, ora en su forma y espresion.

Estos tres tomos forman el III, IV y V de las *Obras juridicas* del autor. El 1.° de las mismas, comprende: Comentarios á las leyes de desvinculacion: Comentario al decreto sobre recurso de nulidad. El 2.° estudios de derecho penal.

EL CODIGO penal de España, esplicado para la comun inteligencia, útil no solo á las personas dedicadas al foro y al público en general, sino tambien á los ayuntamientos, por consignarse en términos claros y precisos las atribuciones que les competen, y marcha que deben seguir en los casos que ocurran, por un abogado del ilustre colegio de Granada. Edicion correcta, económica y popular. Granada, 1849, imp. y lib. de los Sres. Astudillo y Garrido. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° 16

El COLEGIO de Tonington ó la educanda. Drama en seis actos, por Victor Ducange, autor de los treinta años ó la vida de un jugador, etc. Barcelona, 1834, imp. de Oliva. Madrid, lib. Europea. En 16.° 5

Bib. dram.

EL COLERA-MORBO asiático y opiniones reinantes acerca de las epidemias y del contagio, descripcion de los sistemas, marcha, métodos, preservativos y curativos del cólera, segun las observaciones prácticas de los mas célebres facultativos, relacion de todo cuanto ha acreditado la esperiencia, aumentado con el modo de purificar toda clase de habitaciones infestadas de miasmas pegajosos y pestilentos de cualquier epidemia que procedan, ya sea producto de restos minerales ó vegetales, por D. A. R. Madrid, 1849, imp. de M. R. y Fonseca, lib, calle de la Gorguera, núm. 7. En 16.° 4

EL COLERA-MORBO asiático. Completa descripcion de todo cuanto es necesario saber sobre esta enfermedad, para poder tratarla convenientemente, escrita á la vista de las obras de los mejores prácticos, y principalmente de la escelente de Monneret y Fleury, por D. Vicente Villa y Soto, primer ayudante del cuerpo de sanidad militar. con destino en el regimiento de Almansa, 6.° de caballería. Sevilla, 1849, imp. de C. Santigosa. Madrid, lib. de Viana. En 8.° may. 4

EL COLERA-MORBO combatido. Barcelona, 1836. imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En 8.° 4

El cólera-morbo combatido por los medios mas probados y seguros, ó sea instruccion práctica sobre los métodos preservativos y curativos que han obtenido mas felices resultados, particularmente sobre los que han sido publicados por órden de los gobiernos español y francés. Barcelona, 1831, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 4

EL COLERA-MORBO, primeros auxilios que se deben administrar á los coléricos antes de la llegada del médico, con algunas reglas para evitar su invasion, ó disminuir su intensidad, por el Dr. Joy, y traducido del francés por D. José Lopez de Morelle, doctor en medicina y cirujía, catedrático de historia natural y de idioma italiano en el instituto español y que ha sido de hebreo y agricultura en otras academias. Madrid, 1849, imp. de J. Lopez Morelle. En 8.° mayor. 2

EL COLERA-MORBO. Reseña de su marcha y estragos en 1830-31, comparada con la que sigue en la época actual, observaciones sobre los síntomas precursores de esta desoladora epidemia, sobre los medios preservativos de ella y modo de atender á su cura. Madrid, 1848, imp. de G. Gil, lib. de Monier. En 8.° 1

EL COLONO de América. Novela por Fenimore Cooper. Edicion ilustrada con 25 grabados. Madrid, 1852, imp. y desp. de F. de P. Mellado, ed. En 4.° may., á dos columnas. 6

Bib. española.

EL COLLAR de la reina. Segunda parte de las Memorias de un médico, por Alejandro Dumas. Madrid, 1850, imp. y desp. de Mellado. Dos tomos en 4.° de IV-346 págs. el 1.° y 232 el 2.° 22

El collar de la reina. Novela escrita en francés, por Alejandro Dumas, traduccion de D. Eladio de Gironella. Madrid, 1849, imp. de W. Ayguals de Izco, ed., lib. de Cuesta. Tres tomos en 8.°, con el retrato del autor. 40

EL COLLAR de la reina. Véase MEMORIAS DE UN MÉDICO.

EL COLLAR de perlas. Comedia en tres actos y en verso, traducida del francés por D. Miguel Pastorfido. Madrid, 1858, imp. de J Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 74 págs. 8

El museo literario.

EL COMENDADOR de Malta. Novela escrita en francés por Mr. Eugenio Sué, y traducida por D. Juan de Cápua. Madrid, 1844, imp. de W. Ayguals de Izco, lib. de Matute. Cuatro tomos

en 16.° may., con el retrato del autor, 212 págs. el 1.°, 228 el 2.°, 226 el 3.°, 112 el 4.° 16

El comendador de Malta, por Eugenio Sué. Cádiz, 1844, imp. de J. M. Uclés. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may. 14

EL COMERCIO y los comerciantes. Madrid, 1844, imp. de Hidalgo, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 28 págs. 3

El autor de este opúsculo es D. Fernando Arranz de la Torre.

EL COMETA de 1843, con una ligera reseña del sistema del mundo y de todos los demas cometas que le han precedido en diversas épocas, con especialidad los de los años de 1819 y 1821, por A. Bertsch, traducido por R. Chaves. Madrid, 1843, imp. de la Union comercial, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, 54 págs. 2

Bib. continua.

EL COMICO de la legua. Comedia en cinco actos, traducida al castellano por D. Juan del Peral. Madrid, 1839, imp. de I. Boix, ed., lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 36 págs. 4

Repertorio dram. y Bib. dram.

EL COMODIN. Comedia en dos actos en prosa, traducida libremente del francés por D. Juan Lombía. Madrid, 1840, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 42 págs. 4

Gal. dram.

EL COMPAÑERO del cristiano ó novísimo ejercicio cotidiano por D. Santiago Alvarado de la Peña. París, 1842, imp. Bénard. En 18.° con grabados. 2 fr. 50 cénts.

EL COMPILADOR universal ó miscelánea histórica, recopilacion de los mejores autores antiguos y modernos, nacionales y extranjeros; redactado bajo la direccion de D. F. R. y D. M. M. Contiene por órden alfabético las materias siguientes: una reseña biográfica de los personajes mas célebres de todos los países del mundo, desde la mas remota antigüedad hasta la presente época, tanto de aquellos que ilustraron sus nombres en las armas ó en las letras, cuanto de los que se hicieron notables en ciencias y en artes; noticia de los sucesos mas memorables de las historias sagrada y profana, y de la mitología, dioses fabulosos y héroes del paganismo; épocas en que se establecieron las órdenes militares y religiosas, con un buen epítome de la vida de sus fundadores; cronología de todos los reyes, reinas y príncipes; genealogía de las familias mas ilustres de España y de otros países; historia en compendio de los concilios generales y particulares, citando los pueblos adonde se efectuaron; curiosas investigaciones de ciencias y oficios, y nombres de los que los inventaron. Madrid, 1844, imp. y desp. de Ural y Aguirre. En 4.° may.

Esta obra debió constar de 200 á 250 entregas, pero no salieron mas que las primeras.

EL COMPOSITOR y la extranjera. Comedia en un acto traducida del francés por D. Juan del Peral. Madrid, 1837, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4

Gal. dram.

EL COMPROMISO del ayo, ópera bufa en dos actos que se ha de representar en los teatros de esta corte. Madrid, 1832, imp. de I. Sancha, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 94 páginas. 1

En italiano y español. Música del maestro Donizzetti.

EL CONCORDATO ó sean breves reflexiones político-religiosas sobre este importante documento, por D. Juan Troncoso, presbítero. Madrid, 1851, imp. de H. Reneses, lib. de Sanchez. En 8.° may. 3

EL CONCORDATO, por el autor del folleto ¿A qué viene el Sr. Brunelli? Madrid, 1847, imp. de J. C. de la Peña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 2

EL CONDE de Condespina. Novela histórica original, por D. Patricio de la Escosura, alferez del escuadron de

artillería de la guardia real. Madrid, 1832, imp. calle del Amor de Dios. Dos tomos en 8.°, past., IV-210 págs. el 1.° y 2.° tomo. 12

EL CONDE de España ó la inquisicion militar. Historia-novela contemporánea, original de D. Francisco J. Orellana. Barcelona, 1856, imp. de V. Castaños, lib. de Sala. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° con 20 láms. 40

EL CONDE de Monte-Cristo (primera parte). Drama en diez cuadros, arreglado á la escena española por D. Francisco Gonzalez. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

El conde de Monte-Cristo (segunda parte). Drama en cinco cuadros, arreglado á nuestro teatro por D. Francisco Gonzalez, representado con aplauso en Madrid el 30 de Octubre de 1848. Madrid, 1849, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. En 4.° may. 4

Bib. dram.

El conde de Monte-Cristo. Drama en cuatro actos, escrita en francés por A. Dumas y A. Maquet, primera y segunda parte, arreglados al teatro español por D. Francisco Luis de Retes y D. Victor Balaguer, representado por primera vez en Barcelona en el gran teatro del Liceo en el mes de Agosto de 1848. Barcelona, 1848, imp. y lib. de la V. de Mayol. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. Dos cuadernos en 4.° may. 10

Joyas del teatro.

El conde de Monte-Cristo. Drama en tres actos, precedido de un prólogo; arreglado sobre la novela que con el mismo título escribió Alejandro Dumas, por los Sres. D. V. Balaguer y D. F. L. de Retes. Barcelona, 1849, imp. y lib. de la Sra. V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° prolong. 5

De las Joyas del teatro.

EL CONDE de Monte-Cristo. Por Alejandro Dumas. Traducido del francés por D. Eduardo Perez de la Vega. Edicion ilustrada con 32 láminas. Barcelona, 1846, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. Dos tomos en 8.°

El Conde de Monte Cristo. Novela original del célebre Alejandro Dumas. Traduccion de D. Víctor Balaguer. Barcelona, 1846, imp. de la V. de Mayol é hijos. Madrid, lib. de la V. de Razola. Cuatro tomos en 8.° may. con 4 láms. 74

El conde de Monte-Cristo. Novela escrita en francés por Alejandro Dumas. Traducida al español por D. Manuel de Ojeda y Siles. Valencia, 1846, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. Europea. En 8.°

Mil y una novela.

El Conde de Monte Cristo. Novela de A. Dumas, traducido al castellano; edicion económica. Logroño 1846 y 1847, imp. de D. Ruiz. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Seis tomos en 8.°, past., 196 págs. el 1.°; 368 el 2.°; 404 el 3.°; 398 el 4.°; 390 el 5.°; 234 el 6.° 30

El Conde de Monte-Cristo. Novela por Alejandro Dumas. Madrid, 1846—1849, imp. de Mellado. Dos tomos en 4.° 34

El Conde de Monte-Cristo. Novela escrita en francés por Alejandro Dumas, y traducida al castellano por D. J. del P. Málaga, 1847, imp. de J. del Rosal. Madrid, lib. de la Publicidad. Once tomos en 16.° may. 30

El conde de Monte-Cristo, por Alejandro Dumas, edicion adornada con mas de 400 grabs., novísima version castellana por D. Vicente Barrantes. Madrid, 1854, imp. del *Semanario é Ilustracion*, libs. de Durán y Bailly-Bailliere. En 4.° may., 432 págs. con grabados intercalados en el texto y 38 láms. aparte. 60

Bib. universal.

El conde de Monte-Cristo. Novela original del célebre A. Dumas, traduccion de D. Victor Balaguer. Tercera

edicion. Barcelona, 1856, imp. de N. Ramirez, lib. de la V. de Mayol. Cuatro tomos en 8.° con 4 láms. 60

El conde de Monte-Cristo. Novela por Alejandro Dumas; magnífica edicion, ilustrada con 480 láms. grabadas sobre madera, por G. Otaal, J. A. Beaucé, Lancelot, etc. Besançon, 1858, imp. de la V. de Deis. París, administracion del Correo de Ultramar. Dos tomos en 8.° grande.

EL CONDE de Montemolin. Historia de la vida pública y privada de D. Cárlos Luis de Borbon y de Braganza, primogénito de D. Cárlos María Isidro, escrita por D. Leopoldo Augusto de Centurion. Madrid, 1848, imp. de M. Alvarez, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. IX-352 págs. 24

EL CONDE de Morcef (tercera parte del Monte-Cristo). Drama en siete cuadros, escrito en francés por Alejandro Dumas y arreglado á nuestro teatro por los Sres. Godoy y Lalama, para representarse en Madrid el año 1851. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL CONDE de Olivares. Leyenda histórica, por D. Alfonso García Tejero. Madrid, 1848, imp. de F. A. Fernel, lib. de la Publicidad. Dos tomos en 8.° may. con grabados.

EL CONDE de Santa Coloma ó la revolucion de Barcelona. Novela histórica original, por D. Juan García Torres. Madrid, 1844, despacho de Mellado. Dos tomos en 8.° may. con 18 láminas. 40

EL CONDE de Selmar. Drama en cinco actos, traducido del francés por D. Roberto Robert. Madrid, 1857, imp. de T. Fortanet. P. de Regoyos, ed., lib. de Cuesta. En 8.° may. 70 págs. 8

El Museo literario.

EL CONDE de Tolosa, por Federico Sanliú E. de V. Madrid, 1838, imp. de I. Sancha, lib. de A. Gonzalez. Tres tomos en 8.° may., 238 págs. el 1.°; 260 el 2.°; 222 el 3.° 30

El traductor es D. Eugenio de Ochoa.

Coleccion de novelas de los mas célebres autores extranjeros. Série segunda. Tomos I, II y III.

EL CONDE D. Julian. Drama original é histórico, en siete cuadros y en verso, por D. Miguel Agustin Príncipe. Zaragoza, 1839, imp. á cargo de M. Peiro. En 8.° may. 8

EL CONDE-DUQUE de Olivares y el rey Felipe IV, por Adolfo de Castro. Cádiz, 1846, imp. y lib. de la *Revista Médica*. Madrid lib. de Sanchez. En 4.° 15

EL CONDE Fernan Gonzalez. Novela histórica por D. N. B. Silva. Madrid, 1842, imp. de Llorenci, lib. Europea. Dos tomos en 8.° may. con láminas litografiadas. 48

Bib. recreativa.

EL CONDE Herman. Drama en cinco actos por Alejandro Dumas, traducido por Victor Balaguer. Barcelona, 1850, imp. de la V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 4.° may. 5

Joyas del teatro.

EL CONDESTABLE de Castilla. Novela histórica original, por D. Manuel Torrijos Madrid, 1858, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de Cuesta. En 8.° may., 440 págs. con 4 láms.

Las glorias españolas.

EL CONDESTABLE de Chestes. Melodrama sério en tres partes que se ha de representar en esta corte. Madrid, 1831, imp. de I. Sancha, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 72 págs. 4

En italiano y español. Música del caballero Juan Paccini.

EL CONDESTABLE D. Alvaro de Luna. Novela histórica, original de D. Manuel Fernandez Gonzalez, adornada con 34 grabs. Madrid, 1859, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. En 4.° may., 194 págs. 8

Bib. ilustradá de Gaspar y Roig.

EL CONFESONARIO de los penitentes negros. Novela escrita en inglés por Ana Radcliffe; traducido libremente

Edicion ilustrada. Madrid, 1856, imp. á cargo de J. Fernandez, lib. de Cuesta. En 4.°, 418 págs. y 5 láms. 23

EL CONFIDENTE de su mujer. Comedia en un acto, traducida del francés por D. C. S., representada con general aplauso en el teatro del Museo el 23 de Abril de 1847. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 10 págs. 3

Bib. dram.

EL CONGRESO de gitanos. Comedia de costumbres flamencas en dos actos, original y en verso por D. José de Elizaga. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

La España dram.

EL CONGRESO de Verona, por Mr. de Chateaubriand, traducido por D. Joaquin Francisco Campuzano. Madrid, 1839. Dos tomos en 8.° may., hol. 32

El congreso de Verona, guerra de España, negociaciones, colonias españolas, por el vizconde de Chateaubriand, traducida al castellano por D. Cayetano Cortés. Madrid, 1839, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Matute. Dos tomos en 8.° 32

EL CONSEJERO de las casadas. Correspondencia particular del Dr. Gregorio Cantueso con varias señoras, con licencia del ordinario. Madrid, 1856, imp. de la V. de Palacios, lib. de Sanchez y Olamendi. En 16.° may., VI 244 págs. 4

En esta obrita se pintan los diversos caractéres de las mujeres, y se ofrecen à la vista del lector algunas situaciones interesantes. El autor se propone que con sus avisos logren las señoras grangearse el afecto de sus maridos y ser felices en su matrimonio.

El Occidente 20 Febrero 1857.

EL CONSEJERO de Estado. Novela escrita en francés por Federico Soulié. Madrid, 1847, imp. de J. M. Alonso, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 352 págs. 12

EL CONSEJERO municipal, observaciones sobre la ley de organizacion y atribuciones de los ayuntamientos de 8 de Enero de 1845, y disposiciones del gobierno de S. M. publicadas hasta el dia para su ejecucion, intercaladas con el reglamento de 16 de Setiembre del mismo año en los artículos de la propia ley, por D. Francisco Javier María Moner, abogado de los tribunales del reino y consejero de la provincia de Gerona. Gerona, 1849, imp. y lib. de la V. de Grases. En 8.°, 136 págs.

EL CONSERVADOR de la salud de las madres y niños, publicado por el Dr. Guillermo Buchan, consiguiente á su medicina doméstica; traducido del inglés por Tomás Duverne de Praile, revisto y aumentado con notas por el Dr. Mallet, y traducido al español por D. A. de S. Madrid, 1808, imp. de F. Villalpando, lib. de Hurtado. En 8.° may., past. 15

EL CONSULTOR de los párrocos. Miscelánea teórico-práctica de derecho y administracion parroquial, ordenada por D. Eduardo Teixidor, presbítero, provisor y vicario general de la diócesis de Vich. Vich, 1856, imp. y lib. de Soler Hms. Madrid, lib. de Olamendi. En 4.°, 452 págs. y 23 árboles genealógicos.

EL CONTADOR americano ó cuentas hechas dia por dia, por Mat. Deluze. Burdeos, 1846, imp. de la V. de Laplace. En 8.° 4 fr.

EL CONTRABANDISTA sevillano. Comedia del género andaluz, en dos actos y en verso, original de D. Fernando Gomez de Bedoya, escrita espresamente para el distinguido actor D. José María Dardalla, representada con aplauso en el teatro de la Comedia (Instituto) el dia 29 de Mayo de 1851. Madrid, 1851, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL CONTRATO social, ó principios de derecho político, por Juan Santiago Rousseau, ciudadano de Ginebra. Valencia, 1812, imp. de F. Ferrer de

Orga. Madrid, lib. Europea. En 8.° 9

El contrato social, ó principios del derecho político, por J. J. Rouseau. Paris, 1827. Madrid, lib. de Villaverde. En 12.° past. 12

El contrato social, principios del derecho político. Nueva edicion. Lóndres, 1832. En 8.° 7

El autor de esta obrita es Juan Jacobo Rousseau.

EL CORAZON de un bandido. Drama del género andaluz en un acto y en verso, escrito expresamente para el distinguido actor D. José Dardalla por D. Ramon Franquelo. Madrid, 1848, imp. de Gonzalez y A. Vicente. E n 8.° 4

La España dram.

El corazon de un bandido. Drama del género andaluz, en un acto y en verso, escrito expresamente para el distinguido actor D. José Dardalla. Por D. Ramon Franquelo. Representada por primera vez y con estraordinario aplauso en el teatro del Instituto español la noche del 19 de Enero de 1848. Segunda edicion. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° 4

La España dram.

El corazon de un bandido. Drama del género andaluz en un acto y en verso escrito expresamente para el distinguido actor D. José Dardalla, por D. Ramon Franquelo. Representado por primera vez con extraordinario aplauso en el teatro del Instituto español la noche del 19 de Enero de 1848. Cuarta edicion. Madrid, 1858, imp. de C. Gonzalez, lib, de Cuesta. En 8.° may, 46 págs. 4

La España dram.

EL CORAZON de un bandido. Leyenda tomada del aplaudido drama del mismo titulo, y escrita en verso por D. Ramon Franquelo. Madrid, 1850, imp. de M. R. Fonseca, lib. de Romeral. En 8.° may. con láms. 8

Este tomo tiene dos partes, la segunda lleva por titulo: *Treinta dias despues.*

EL CORAZON de un padre. Drama en tres actos y un prólogo, escrito en francés por los Sres. Aniceto Bourgeois y A. Dennery, traducido y acomodado á la escena española por D. Ramon de Valladares y Saavedra. Representado con extraordinario aplauso en el teatro de Variedades el 21 de Marzo de 1856. Madrid, 1856, imp. del Colegio de sordo-mudos, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

El Teatro.

EL CORDERITO, por Cristóbal Schmidt, traduccion católica. Limoges, 1858, imp. de Ardan, Herms. París, lib. de Rosa y Bouset, eds. En 32.°, 144 páginas y una lám.

Bib. de la juventud.

El corderito.—Luisito el pequeño emigrado. Madrid, 1844, imp. de la Union comercial, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, past., 284 págs.. con grabados. 6

Obras del canónigo Schmidt.

EL CORNUDO. Novela escrita en francés por Mr. Kock, traducido al castellano, en el que se publica por primera vez. Madrid, 1837, imp. calle del Humilladero, lib. de Sanz. Cuatro tomos en 8.° 16

El cornudo, Novela de C. Pablo de Kock, escrita en español por M. Pons y Guimerá. Barcelona, 1844, imp. y lib. de Mayol. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° con una lám. 16

EL CORONEL de Surville. Véase Dos Épocas.

EL CORONEL y el tambor. Comedia de enredo en tres actos y en prosa, original de D. Luis Olona. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL CORREGIDOR de Madrid. Comedia en dos actos, arreglada á la escena española por D. Ramon de Navarrete. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° mayor. 4

Bib. dram.

EL CORREO de Ultramar, parte litera-

ria ilustrada. París, 1853-56, imp. de Walder, administracion general, X. de Lassalle y Melan, eds. propietarios, calle del Fanbourg-Montmartre, núm. 10. Madrid, lib. de Moro. Tomos I, II, III y IV en fól. may. de mas de 400 págs. con multitud de grabs. intercalados en el texto. 200

Esta publicacion que sale semanalmente por entregas de 16 págs., contiene además de otros artículos de viages, costumbres, etc., los escritos originales siguientes:

Tomo I. Poetas españoles contemporáneos.—D. Manuel Breton de los Herreros.—D. Francisco Martinez de la Rosa.—D. Antonio García Gutierrez.—D. Antonio Gil y Zárate.—D. Juan Eugenio Hartzenbusch.—D. José Zorrilla.—Por D. Juan Martinez Villergas.

La venganza de los difuntos. Novela, por F. G.
Luis de Glenvenez. Novela, por E. de Lachary.
D. Juan de Lanuza. Justicia mayor de Aragon. Leyenda, por A. Ribot y Fontseré.

Al pié de otros artículos de cortas dimensiones, ya en prosa, ya en verso, se leen los nombres de los Sres. M. J. Diana.—G. J. Bermudez.—J. Espronceda.—V. R. Aguilera.—J. M. Villanueva.—M. Urrabieta.—M. de Lafuente.—M. Breton de los Herreros.—J. Miguel de los Rios. — Eduardo Asquerino. — P. Fernandez Baeza.—E. Florentino Sanz. — El Dr. Mata.—Fernan Caballero.—J. Gonzalez de Tejada.—A. Magariños Cervantes.

Tomo II.—Poetas españoles contemporáneos.—D. Angel Saavedra, duque de Rivas.—D. Ventura de la Vega.—D. Patricio Escosura.—Don Eugenio de Ochoa —D. Gregorio Romero Larrañaga.—D. Tomás Rodriguez Rubí.—D. Modesto de Lafuente (Fr. Gerundio).—D. Ramon Mesonero Romanos (El curioso parlante).—Don Ramon Campoamor.—D. Wenceslao Ayguals de Izco.—Por D. Juan Martinez Villergas.

Los caprichos del corazon. Novela, por F. M.
Una escena conyugal. Comedia.
La nada. Poema por J. S.
La vuelta de Juan Perez, por D. José de Selgas.
El cochero de cabriolé, por Alejandro Dumas.
Los niños espósitos, por A. Ros de Olano.
La puerta del Sol, por A. Flores.
La luna de Enero. Cuento fantástico, por Don Francisco Navarro Villoslada.
Amor. Novela, por Isidro Vall.

Y otros artículos en prosa ó verso firmados por los Sres. J. H. García de Quevedo.—M. Breton de los Herreros.—N. Suarez Canton.—J. de Salduba.—M. Urrabieta.—J. Gonzalez de Tejada.—M. de Góngora.—A. García Gutierrez.—F. E. Hartzenbusch.—F. de la Rosa.—R. de Satorres.—M. A. Principe.—A. Ribot y Fontseré.—A. Reinoso.—G. Romero Larrañaga.—M. J. Diana.—A. Hurtado.—M. de los Santos Alvarez.—G. García y Tasara.—J. Bravo.—E. Garrido.

Tomo III. El pueblo poeta, por J. Martinez Villergas.
El arrullador. Novela, por P. B.
Las dos primas. Novela marítima.
Tipos españoles, por D. Ramon de Navarrete.
El pasaporte falso, por D. J. Martinez Villergas.
Estudios filosóficos. La mujer, por D. Ramon Satorres.

Estudios del teatro antiguo. Fragmentos de una comedia inédita, por E. Florentino Sanz.
Costumbres españolas del siglo XVII. El gloton que come al uso, capítulo XIII de la obra titulada *El dia de fiesta*, por D. Juan de Zavaleta, abreviado por D. J. E. Hartzenbusch.
Quevedo, por D. Francisco Perez de Anaya.
La muerte del sábio. Elegía á la memoria del Dr. en ciencia médica D. José García de Arboleya, por D. Adolfo de Castro.
Las naranjas de la marquesa. Novela.
Los hermanos de Garfañana Episodio de la historia del Ferrarés en el siglo XVI.
Racine y Cañizares, por D. J. Eugenio Hartzenbusch.

Las cartas, por D. J. M. Villergas.
El último disciplinante. Recuerdo de 1818.
¡Amistad!! Novela, por D. Ramon de Navarrete.

La presente historia es un episodio de otra obra mas vasta y mas importante que escribe su autor con el título de *Memorias de un folletinista*; estudios de los vicios de la época actual.

El cura párroco del siglo XIX, por D. José Domel y Ordaz.

Y otros artículos firmados por los Sres. Satorres, Selgas y Carrasco, Malo, Flores, Hurtado, Bravo, G. de Pedroso, Urrabieta, Navarro Villoslada, Cea, Reinoso, Garrido, Hartzenbusch, García Gutierrez y F. Sanz.

Tomo IV. Biografía de D. Juan Arolas, por D. A. Ribot y Fontseré.
Margarita Pusteria, por César Cantú.
Apuntos para un drama, por J. M. Villergas.
Teatro latino. Estudios sobre Plauto, por D. L. Valladares y Garriga.
Anarquía en materia de gustos sobre la apreciacion de la belleza, por D. Miguel Agustin Príncipe.
Consideraciones sobre las causas que produgeron el actual estado político económico y social de Inglaterra, por D. José Ferrer de Couto.
La muerte de Cromwell. Cuadro histórico, por Mr. Guizot.
El tirteo español, por J. M. Villergas.
Gonzalo Fernandez de Oviedo y las Quincuagenas, por D. M. Juan Diana.

El tigre y la zorra. Leyenda tradicional, por D. C. Suarez Bravo.
La corona de oro. Oda al Excmo. Sr. D. Eugenio de Tapia.
Monumentos anteriores al siglo XIII. Período Bizantino. Iglesias de Segobia, por D. José Amador de los Rios.
Crónicas de Granada, por D. Antonio Pineda.
Blanca. Novela rusa.
El anónimo. Sátira, por D. Manuel Breton de los Herreros.
Tradiciones y leyendas, por D. Benito José Vuelto.
El arnero, por D. Francisco Navarro Villoslada.
Historia de las modas. Poesía, por D. José Gonzalez de Tejada.
Cuestiones críticas literarias, por D. Antonio José de Irizarri.
Discurso del Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa en la apertura del ateneo de Madrid.
El sol poniente. Poesía, por D. Miguel Saavedra, duque de Rivas.
El siglo de oro. Poesía, por J. Francisco Diaz.
Artículos varios, en prosa ó verso, de los Sres. Villergas, F. Sanz, Urrabieta, Arnao, Lopez de Ayala, F. Ossorio, S. Olave, M. Blanco y Cano, E. Bravo, G. Nuñez de Arce, Pascuala Falero, F. A. de Barreda, J. Rivera y Rio (de Méjico), J. Galvez Perez, L. Vidart, J. de Grijalva, Trueba y la Quintana, J. M. Torres Caicedo, M. O. de Pinedo, J. M. Menendez.
Varias piezas de música, originales de D. S. Iradier.

El correo de Ultramar, parte literaria ilustrada. Tomo 9.° París 1857, imp. de Walder. En 4.° may., á 3 columnas, 422 págs. con figuras.

EL CORREO de Ultramar. Revista literaria y de modas. Agosto de 1843. París 1843, imp. de Loequin. Se publica por entregas en 8.° de cuatro pliegos, con un retrato, dos láms. de modas y una de música. Precio de cada cuaderno, 10 rs. fuertes.

EL CORRICOLO. Véase IMPRESIONES DE VIAJE.

EL CORSARIO. Drama nuevo en cinco actos, arreglado á nuestro teatro por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6
Gal. dram.

EL CORSARIO Kernok. Véase NOVELAS É HISTORIAS MARÍTIMAS.

EL CORSARIO, por Lord Byron, traducido al castellano por M..... París, 1827. Madrid, lib. de M. de Burgos. En 12.° 8

El corsario, por Lord Byron. Valencia, 1832, imp. y lib. de M. Cabrerizo, ed. Madrid, Adm. del BOL. BIB. En 16.°, con una lám., VIII-278 páginas. 9
Coleccion de novelas.

EL CORSARIO rojo, por M. James Fenimore Cooper. Madrid, 1839-1840, imp. de los hijos de Doña C. Peñuela, Adm. del BOL. BIB. Cuatro tomos en 16.° may., past., 192 págs. el 1.°, 176 el 2.°, 192 el 3.°, 166 el 4.° 24

EL CORTESANO de María, implorando la proteccion de los santos para alcanzar de tan bondadosa madre una buena vida y una santa muerte. Obsequio á la Vírgen Santísima para cada dia del año, por un cura párroco de la diócesis de Barcelona. Barcelona, 1855, imp. de los herederos de la V. de Plá. Madrid, lib. de Aguado. En 16.° may., 400 págs. 6

EL CREPUSCULO de la tarde. Versos de D. Angel Saavedra, duque de Rivas. Madrid, 1851, imp. y desp. de la Bib. universal. En fól. may., 52 págs., 8 grabs. 8
Comprende además:
La azucena milagrosa. Leyenda dedicada al insigne poeta D. José Zorrilla, por el mismo autor.
Bib. universal.

EL CRIMINAL por honor. Drama en cuatro actos, traducido del francés, y representado en Madrid el 9 de Marzo de 1849. Madrid, 1849, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. En 4.° may., 18 páginas. 4
Bib. dram.

EL CRISOL de la lealtad. Comedia original en tres actos y en verso, por D. Angel Saavedra, duque de Rivas. Madrid, 1843, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8
Gal. dram.

El Crisol de la lealtad, es á nuestros ojos un paso de progreso, hay en ella mas interés, mas novedad, menos monotonía de duelos, citas y tapadas, menos afectacion de imitar la escuela de Calderon. Oido el primer acto, ó sea jornada, parece que va à desplegarse un drama aleman en toda su extension de proporciones y su riqueza de afectos é incidentes: un caballero, que á instigacion de un ambicioso monge griego, profana sus nobles canas con la impostura, tomando el nombre del difunto Alfonso I de Aragon; la lealtad de su hijo, principal campeon de la Reina legítima, el amor que profesa este à la hija de Torrella, apoyo del usurpador, el amor que siente la Reina por su adalid en el secreto de su corazon: todo esto dá lugar à tantas y tan bellas situaciones, que nuestra imaginacion vaga por ellas con gusto complaciéndose en adivinarlas. Los caractéres no quedan bien marcados, los afectos no se desarrollan como convendria; y à escepcion de dos escenas del acto segundo, en que la Reina quiere aventurarlo todo por salvar à su campeon, y en que este reconoce en el impostor à su padre; à escepcion de la muerte del anciano y de la escena final en el tercer acto, todo lo demas parece inconducente, descuadernado y hasta à veces inverosímil. El tonto Berrio con todas sus gracias y su intervencion en la accion, se hace muy impertinente y al abad Mauricio, cuyo carácter parece literariamente de los mejores, no le quisiéramos monje, no le quisiéramos ministro del Altísimo, aunque griego. Pero bien pueden perdonarse estos y otros lunares, si lo son, en cambio de las citadas escenas, en cambio de los nobles sentimientos y del sabor caballeresco que reinan en toda la obra; y sobre todo, en cambio de aquel final en que la Reina Petronila ahogando su amor siempre oculto, enlaza á los dos amantes, dejando en el ánimo un aroma de virtud y de suave melancolía.

EL CRISTIANISMO demostrado por las tradiciones católicas, ó el estudio de los padres de la Iglesia, por el Sr. de la Chadenede. Traduccion. París, 1841, imp. de Schucider, lib. de Rosa. Cuatro tomos en 12.° 12 fr.

EL CRISTIANISMO y la ciencia del derecho en sus relaciones con la civilizacion. Por D. Bienvenido Comin. Madrid, 1857, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Olamendi, ed. En 4.°, 356 págs. 16

EL CRISTIANO católico, publicado por un ex-vicario de la diócesis de Solsona. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1856, imp. de J. Gorgas. En 16.°, 32 págs. 2

EL CRISTIANO de estos tiempos confundido por los primeros cristianos, formado de nuevo en francés por el marqués Caraciolo; traducido y aumentado en castellano por D. Francisco Mariano Nifo. Undécima impresion. Madrid, 1818, imp. de B. Cano. Dos tomos en 8.° past. 20

EL CRISTIANO en el mundo, sus deberes en la familia y en la vida pública. Obra escrita en francés por Mr. Cárlos de Sainte-Foi. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1857, imp. de Tejado, ed., lib. de Bailly-Bailliere. En 16.° may. XII-290 págs. 4

Bib. manual del cristiano, tomo VIII.

EL CRISTIANO instruido en su ley. Discursos morales y doctrinales, dados á luz en lengua toscana por el Rmo. P. Pablo Leñeri, de la Compañía de Jesus, predicador de nuestro Smo. Padre Inocencio XII, y traducidos en idioma castellano por D. Juan de Espínola Baeza Echaburu. Obra muy útil para toda clase de personas doctas é indoctas, llena de todo género de erudicion sagrada y profana. Corregida y enmendada en esta última impresion y con índice de las cosas mas notables que se muestran en él. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1858, imp. de H. Reneses, libs. de Perdiguero, Olamendi y Lopez. Cuatro tomos en 4.° de VIII-598 págs. el 1.°, 410 el 2.°, 440 el 3.° y 368 el 4.° 64

EL CRITERIO, por D. Jaime Balmes, presbítero. Barcelona, 1845, imp. de A. Brusi. Madrid, lib. de Rodriguez. En 8.° may. 20

presbítero. Segunda edicion. Barce-
El criterio. Por D. Jaime Balmes, lona, 1846, imp. de A. Brusi. Madrid, libs. de Sanchez y Aguado. En 8.° may. 20

El criterio, por D. Jaime Balmes, presbítero. Nueva edicion. Besançon,

1849, imp. de la V. de Deis. París, lib. de Bouret y Moret. Un tomo en 18.° 4 fr.

El criterio. Por D. Jaime Balmes, presbítero. Cuarta edicion. Con licencia. Barcelona, 1857, imp. y lib. de Brusi. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. 260 págs. 8

Obras de Balmes, edicion económica.

EL CRUZADO. Leyenda original de D. Francisco Monforte. Cuentos varios de D. Juan Eugenio Hartzenbusch. Madrid, 1852, imp. á cargo de C. Gonzalez, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° 8

La cubierta de esta obra dice: *Leyendas y cuentos*.

EL CUAKERO y el ladron. Véase Judas.

EL CUARTO de hora. Comedia en cinco actos, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1840, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. II-86 págs. 8

Gal. dram.

El cuarto de hora. Comedia en cinco actos, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1848, imp. de J. M. Repullés, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 8

Gal. dram.

El cuarto de hora. Véase Obras escogidas de D. Manuel Breton de los Herreros.

EL CUERPO del hombre ó la anatomía y la fisiología humanas puestas al alcance de todas las clases de la sociedad con un gran número de láminas litografiadas, por el Dr. Galet. Traducido del francés por los profesores de medicina y cirujía D. José Trullas y Gea, vice consultor honorario, primer ayudante del cuerpo de sanidad y D. Mariano García Huerta, ayudante de profesor del hospital militar de San Sebastian. San Sebastian, 1843, imp. de I. R. Baroja. Madrid, lib. de Sojo. Cuatro tomos en 4.° may. con láminas. 260

EL CURA celoso esplicando, con arreglo á lo mandado por el Santo Concilio de Trento, el dogma y la moral, los misterios del Señor y las festividades de María Santísima por medio de pláticas breves y sencillas, ó de instrucciones familiares sobre los Evangelios, y de un catecismo de doctrina cristiana, abreviado para los niños, y paratraseado para los mayores. Al fin de los misterios y festividades se duplican el Adviento y Cuaresma, y se insertan otras pláticas, á saber: sobre la bula de Cruzada, fiesta de Todos Santos, Purgatorio, rogativa de agua, gracias por lluvia, entrada y despedida de un párroco. Lo estractó y compuso de autores nacionales y estranjeros en obsequio de los RR. párrocos españoles, el de Grustan en la diócesis de Barbastro, D. Vicente Solano. Barbastro, 1835, imp. de I. España. Madrid, lib. de Perez. Cinco tomos en 4.° 67

El Cura celoso esplicando, con arreglo á lo mandado por el Santo Concilio de Trento, el dogma y la moral, los misterios del Señor, y las festividades de María Santísima, por medio de prácticas breves y sencillas, ó de instrucciones familiares sobre los Evangelios, y de un catecismo de doctrina cristiana, abreviado para los niños y parafraseado para los mayores. Al fin de los misterios y festividades se duplican el Adviento y Cuaresma, y se insertan otras pláticas, á saber: sobre la bula de Cruzada, fiesta de Todos Santos, Purgatorio, rogativa de agua, gracias por lluvia, entrada y despedida de un párroco. Lo estractó y compuso de autores nacionales y estranjeros, y lo publica en obsequio de los RR. párrocos españoles, el de Grustan, en la diócesi de Barbastro, D. Vicente Solano. Segunda edicion. Barbastro, 1852—1854, imp. de M. Puyol y España, ed. Madrid, lib. de Perdiguero. Cuatro tomos en 4.° XX—282 págs.

el 1.°, 308 el 2.°, 316 el 3.°, 322 el 4.° 60

EL CURA de aldea. Drama en tres actos, en verso, original de D. Enrique Perez Escrich. Estrenado en el teatro del Príncipe la noche del 24 de diciembre de 1858. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. IV—84 págs. 8

El teatro.

Tenemos una verdadera satisfaccion en publicar el documento siguiente, que pone fin à una cuestion literaria, à la cual en nuestro sentir, se ha dado una importancia excesiva. Mientras las personas que debian decidirla no han emitido su fallo, nosotros hemos callado por razones que nuestros lectores comprenderán; pero hoy, que estas han desaparecido, nos apresuramos à felicitar à nuestro querido compañero y amigo el Sr. Larra por el resultado obtenido, que acrisola su reputacion de probidad literaria, como *La Oracion de la Tarde* habia acrisolado su talento dramático.

Hé aquí, pues, la manifestacion que se nos remite, firmada por nombres tan conocidos como competentes en la materia:

«Los Sres. D. Luis Mariano de Larra, autor del drama en tres actos en verso titulado *La Oracion de la Tarde*, y D. Enrique Perez Escrich, autor del drama, tambien en tres actos y en verso, titulado *El Cura de Aldea*, movidos por la voz pública que acusaba al primero de haber usurpado el pensamiento de su obra al segundo, nombraron àrbitros para ventilar esta cuestion á D. Tomàs Rodriguez Rubí, D. Juan Eugenio Hartzenbusch, D. Juan de la Rosa Gonzalez y D. Narciso Serra, los cuales habiendo visto representar, leido, y comparado el un drama y el otro, y pedido explicaciones ademàs á los Sres. Escrich y Larra, convinieron unànimes en extender el acta siguiente:

Nosotros los abajo firmantes, nombrados para decidir acerca de la originalidad respectiva de los dos dramas *La Oracion de la Tarde* y *El Cura de Aldea*, creemos y decimos, segun nuestro leal saber y entender, que àmbas obras son entre sí distintas en la disposicion del plan, en los caractéres y principales incidentes, aunque así en la una como en la otra se usa de un mismo recurso dramático para producir el desenlace; recurso que ambos autores han podido muy bien emplear sin tomarlo el uno del otro, como consecuencia de la ìndole y del objeto moral en que las dos obras asimismo convienen.

Y en cumplimiento de nuestro encargo lo firmamos en Madrid á 28 de Diciembre de 1858.=Tomàs Rodriguez Rubí.=Juan Eugenio Hartzenbusch.=Narciso Serra.=Juan de la Rosa Gonzalez.

Los interesados, en vista de esta declaracion, manifiestan al público que por su parte no han contribuido ofensiva ni deshonrosamente á las voces arriba expresadas, y que al aceptar la opinion de sus compañeros, deponen en aras de la razon y la justicia sus resentimientos personales, como cumple á escritores que exaltan en la escena «el perdon de las injurias» y el amor al prójimo.=Luis Mariano de Larra.=Enrique P. Escrich.»

Gaceta 1.° Enero 1859.

EL CURA de lugar. Novela escrita en francés por Mr. de Balzac, y traducida al castellano. Cádiz, 1840. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.° may. con una lám. 6

EL CURA ilustrado en órden ó sus derechos y deberes por el ritual y catecismo romano, derecho canónico, teología pastoral, legislacion civil, y autores de la mejor doctrina, ó sea recopilacion selecta y metódica de varios excelentes escritos sobre las funciones pastorales que en obsequio de los párrocos españoles ha formado y publica el de Grustan en la diócesis de Barbastro D. Vicente Solano. Barbastro, 1848-1849, imp. y lib. de I. España. Madrid, lib. de Gonzalez. Tres tomos en 4.°, 408 págs. el 1.° y 2.°; 412 el 3.° 57

Esta obra, en là que estàn recopilados muchos y selectos escritos sobre las funciones pastorales, forma el complemento de la titulada *El cura celoso* del mismo autor, y ambas vienen à formar una Biblioteca parroquial.

EL CZAR y la vivandèra. Comedia anecdótica en un acto, traducida del francés por D. Isidoro Gil, representada con extraordinario aplauso en el teatro de la Cruz el dia 13 de Abril de 1835. Madrid, 1835, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 10 págs. 3

Bib. dram.

EL DAGUERREOTIPO. Esplicacion del descubrimiento que acaba de hacer y á que ha dado nombre Mr. Daguerre, publicada por el mismo y traducida por D. Eugenio de Ochoa; acompaña á esta publicacion el pro-

yecto de ley que señala una recompensa á Mr. Daguerre, los informes dados á las Cámaras de los Pares y de los diputados por los sábios Arago y Gay-Lussac, una noticia sobre la hiliografía descubierta por Mr. Niepce, una descripcion de los medios aplicados por Mr. Daguerre para producir los admirables efectos del diorama, y por último, seis láminas esplicativas. Madrid, 1839, imp. de I. Sancha, establecimiento central. En 8.° may. 6

EL DAGUERREOTIPO. Manual para aprender por sí solo tan precioso arte y manejar los aparatos necesarios; contiene cuantas perfecciones hasta el dia se han conseguido por los mas aventajados conocedores del arte, y escrito por el autor despues de una larga série de esperiencias y de perfectas pruebas, con profusion de notas y apuntes secretos, comprados y tomados por el mismo en el extranjero y España, y advertencias necesarias y reglas de buen dibujo, al alcance del mas estraño á este arte, sin cuyas reglas seria imposible aprender por sí, como sucede con los manuales y métodos publicados hasta el dia en Francia; además reune las mas preciosas fórmulas de líquidos é ingredientes y el método de dorar y platear las pruebas Daguerrienes por el galvanismo y grabarlas por otros varios y hacer pruebas sin cámara oscura, escrito por E. de L., fotógrafo y pintor. Madrid, 1846, imp. de C. Rufino Ruiz, lib. de Dochao. En 8.° may., 80 páginas. 6

EL DEBER y la naturaleza. Comedia en prosa en cinco actos, traducida del francés y hechos el acto cuarto y quinto por D. Luciano Comella. Madrid, 1806, imp. de Sancha, lib. Europea. En 8.° 4

EL DECAMERON español ó coleccion de varios hechos históricos, raros y divertidos, por D. Vicente Rodriguez de Arellano. Madrid, 1805, imp. de Gomez Fuentenebro, lib. de Sojo. Tres tomos en 8.°, past. 30

EL DEFENSOR de la religion en disputas con incrédulos; motivo y orígen de estas disputas; disputa primera; introduccion á esta disputa con un deista; es el deismo un absurdo por la falsa idea que forma de Dios; existencia del verdadero Dios, criador, conservador y providente; facultad reproductiva; altos fines del hombre, altos y eternos fines de la creacion, aun del mas despreciable reptil de todos ignorado; obra escrita en portugués por el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. José de la Asuncion, religioso de San Pedro de Alcántara, misionero apostólico del convento del Varatojo y obispo de Lamego, traducida al castellano por D. Alejo Lopez Monteagudo, abad cura párroco en el obispado de Orense. Orense, 1848, imp. de P. Lozano. Madrid, lib. de Perez. En 4.°

EL DEFENSOR de su agravio, por D. Agustin Moreto y Cabaña. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Examen: Para admirar los primores que no escasean en esta pieza, es necesario prescindir desde luego de ciertas incoherencias, como la de haber duques y coches en Atenas, y otras semejantes inverosimilitudes, de que no hacian alto nuestros mejores ingenios antiguos; atendiendo solamente à la facilidad portentosa que tenian de apoderarse del primer asunto que les caia à la mano, concebir sobre él un plan, desempeñarle en seguida, y sembrar en él las ideas graciosas ó doctrinales en que abundaban. Esta pieza tiene un fondo heróico, fijado por las ideas caballerescas. La de la fidelidad de un vasallo para con su señor, hasta el punto de cooperar à sus pasiones amorosas, aun siendo con el objeto de sus mismos obsequios no es nueva, pues ya se ha visto presentada en la comedia de *Amigo, amante y leal*; pero está bien desempeñada en la presente. El protagonista verdadero, que es el duque, se hace interesante al espectador, porque su carácter es naturalmente bondadoso y quiere à su esposa en todas circunstancias, ya sea cuando la lozanía de la edad le arrastra à nuevos amores, ya cuando exasperado por sus celos, no puede desentenderse de la ternura conyugal; y ya en fin, cuando deseoso de con-

ciliar su honor con el íntimo convencimiento de la virtud de Aurora, se arma en su defensa. Estos rasgos le constituyen un personaje bueno y un modelo en costumbres, digno de imitarse. El carácter mejor dibujado despues de este es el de la Duquesa: síguese el de Alejandro y Nisea, formando la sombra de este grupo el alevoso y cruel de Lidoro. Moreto no oculta en esta composicion lo grave y conceptuoso de sus pensamientos, sin recargar demasiado las sutilezas metafísicas y los hipérboles raros de que en su tiempo se hacía gala; y por otra parte la versificacion es generalmente fluida, y las máximas morales diseminadas con el chiste y los gracejos, de que era como una ley rigorosa no prescindir en nuestro antiguo teatro.

En la primera relacion del duque son notables las comparaciones de la piedra, cuya caida puede detenerse facilmente al principio, y la del bajel que por escapar de una borrasca da en un puerto enemigo.

La delicadeza de sentimientos en un amante que recuerda sus pasadas satisfacciones, respira todo el encanto de la poesía lírica en el soliloquio del duque cuando esclama:

De este jardin las olorosas flores,
cuando á mi esposa en dulce paz lograba,
testigos fueron de la dicha mia:

Con las dulces estancias que siguen hasta el verso 46.

Y aunque esto advierto y conozco.

Aunque algo recargado, es exacto el cuadro de las dudas con que fluctua el duque acerca de la inocencia ó la culpa de Aurora en la relacion que principia:

Todo mi valor me valga,

En la que sobresale la consecuencia de lo difícil que es juzgar las intenciones de los otros.

¡Oh confusiones humanas!
¡oh dudosos laberintos!
¿Quién es tan ciego que piensa
comprender en su juicio,
las intenciones agenas,
los secretos escondidos
de los pechos de los otros?

La copla de *Ven muerte tan escondida*, y la glosa que hace el duque de ella en cuatro décimas, prueban la facilidad y dulzura de Moreto en esta clase de composiciones, tan en boga en aquellos tiempos como lo atestigua la multitud que se encuentran así en las piezas dramáticas, como en las colecciones de poesías sueltas antiguas.

EL DELIRIO. Drama lírico en dos actos arreglado nuevamente á la escena española por D. José Sanchez y Albarran, y puesto en música por el maestro Luis Cepeda; se estrenó con extraordinario éxito en el teatro de la Princesa de la ciudad de Valencia en Abril de 1855. Madrid, 1855, imp. de F. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 6

La música, 280 rs.
El teatro.

EL DEMONIO de los bosques, por Roberto Bird, traduccion directa del inglés al castellano por D. Manuel García Gonzalez. Madrid, 1857, imp. de G. Hernandez, lib. de Durán. En 8.° may., 230 págs. 8

Ha costado á los suscritores 4 rs. 22 mrs.
Corresponde á la coleccion titulada *El recreo de las familias*. Tomo II.

EL DEMONIO familiar. Comedia en tres actos, arreglada á la escena española por D. Juan García Doncel, para representarse en Madrid el año de 1849. Madrid, 1849, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL DENTISTA de sí mismo ó método para conocer y curar las enfermedades de la boca, por D. José Leon, profesor en cirujía de la facultad de medicina de esta córte, dentista honorario de cámara de SS. MM. socio de varias corporaciones científicas, nacionales y extranjeras. Madrid, 1849, imp. de H. Reneses, lib. de Oliveres, ed. En 8.° may. 16

EL DERECHO de gentes ó principios de la ley natural, aplicado á la conducta y á los negocios de las naciones y de los soberanos, por Mr. Vattel, traducidos al castellano por D. Lúcas Miguel Otarena, de la última edicion francesa publicada en París en 1820, corregida y aumentada con notas del autor y de los editores. Madrid, 1822, imp. de Ibarra, lib. Europea. Tres tomos en 8.° 30

EL DERECHO de primogenitura. Comedia en un acto, arreglada á la escena española por D. Juan y D. Andrés de Capua, representada por primera vez en el teatro del Instituto español el dia 22 de Febrero de 1846. Madrid,

1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 12 págs. 3

Bib. dram.

EL DERECHO. Revista semanal de legislacion, jurisprudencia y tribunales. Madrid, 1844-1845, imp. de la Sociedad literaria, lib. Europea. Tres tomos en 4.° 90

EL DESAFIO del diablo y un testigo de bronce, dos leyendas tradicionales, por D. José Zorrilla. Madrid, 1845, imp. de I. Boix, ed., lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., past., XVI-202 págs. y el retrato del autor. 24

EL DESCONFIADO. Comedia original en cinco actos y en verso, por D. Pedro de Gorostiza. Madrid, 1837, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 100 págs. 8

Gal. dram.

EL DESCUBRIMIENTO del Nuevo-Mundo y los descubrimientos parciales de los diferentes países de América, obra escrita por D. Manuel Diaz Ilarraza. Madrid, 1849, imp. de los Sres. Andrés y Diaz, lib. de Monier. Entregas 1.ª á 9.ª

Debió constar esta obra de un tomo en 4.° dividido en 25 á 28 entregas, de las cuales solo salieron las nueve primeras.

EL DESDEN con el desden, por D. Agustin Moreto y Cabañas. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: D. Agustin Moreto es indudablemente el poeta dramático de mas sal y fuerza cómica de nuestro teatro del siglo XVII. Inferior á Calderon en la elocucion y en la direccion de las fábulas complicadas, es, sin embargo, el que más se acerca á él en la nobleza del estilo y en la eleccion de los incidentes, y ciertamente le sobrepuja en la abundancia de los chistes y en la variedad de caractéres.

Cárlos, conde de Urgel, atraido á la córte de Cataluña por la fama de la hermosura y desden de Diana, hija y heredera del conde de Barcelona, y que desprecia á todos los príncipes que aspiran á su mano, llegó á aquella ciudad, vió á Diana, y le pareció

una hermosura modesta
con muchas señas de tibia.

Así su corazon quedó tranquilo hasta que notando la esquivez de la dama, se empeñó mas en obsequiarla. Diana, habiendo aprendido en los libros y en la historia los desastres que suele producir el amor, habia resuelto no enamorarse nunca; y su resolucion habia influido hasta en los cuadros y pinturas de su habitacion.

Solo adornan sus paredes
de las ninfas fugitivas
pinturas, que persuaden
su desden: allí se mira
á Dafne huyendo de Apolo;
á Anajarte convertida
en piedra por no querer;
á Aretusa en fuentecilla,
que el tierno llanto de Alfeo
paga en lágrimas esquivas.

Cárlos, en fin, se enamora perdidamente de Diana, á quien al principio habia mirado con indiferencia solo por triunfar de su esquivez; pero determinado á usar de cautela, oculta su pasion; hace que su criado Polilla se introduzca como bufon en el cuarto de la princesa, y finge ser, como ella, inaccesible á las pasiones amorosas. Véase el diálogo entre él y Diana.

CÁRLOS. Yo sigo
la opinion de vuestro ingénio:
mas aunque es vuestra opinion,
la mia es con mas extremo.

DIANA... ¿De qué suerte?

CÁRLOS. Yo, señora,
no solo querer no quiero,
mas ni quiero ser querido.

DIANA... Pues en ser querido ¿hay riesgo?

CÁRLOS. No hay riesgo; pero hay delito.
No hay riesgo, porque mi pecho
tiene tan establecido
el no amar en ningun tiempo,
que si el cielo compusiera
una hermosura de extremos,
y esta me amase, no hallára
correspondencia en mi afecto.
Hay delito, porque cuando
sé yo que querer no puedo,
amarme, y no amar, sería
faltar mi agradecimiento.
Y así yo ni ser querido,
ni querer, señora, quiero:
porque temo ser ingrato,
cuando sé yo que he de serlo.

Diana habia tomado precauciones contra el amor, mas no contra la vanidad. Así se empeña en rendir á Cárlos, y esta determinacion constituye el enlace de la pieza.

Es imposible haber preparado los medios dramáticos mas en proporcion con los fines. Cárlos ha hecho cómplice de su amor la vanidad de la desdeñosa, y á mayor abundamiento, tiene en su criado un espía que le dé cuenta hasta de los pensamientos de la princesa; sin lo cual la pasion que lo agita, no podria ocultarse á los ojos perspicaces de Diana. El proyecto de este es el mas peligroso y al mismo tiempo el mas propio para engañar su inexperiencia. No ama y sin embargo, quiere enamorar. Semejantes ficciones acaban siempre por la realidad. D-

reto modifica sucesivamente esta situacion con tanto artificio como verdad. En un baile de máscara Cárlos dice galanterías à Diana, por ser costumbre en aquella clase de diversiones. Ella, creyendo verdaderas sus expresiones, y deseando humillarle, le trata con toda la esquivez que le es natural. Cárlos vuelve en sí, y con suma frialdad le dice:

¿Luego de veras hablais?
DIANA... Pues vos ¿no quereis de veras?
CÁRLOS. ¿Yo, señora? ¿Pues se pudo
trocar mi naturaleza?
¿Yo querer de veras? ¿Yo?

Diana oculta su confusion al ver burlada su ira, y le dice:

Venid, pues; y aunque yo sepa
que es fingido, proseguid:
que eso à estimaros me empeña
con mas veras.
CÁRLOS. ¿De qué suerte?
DIANA... Hace à mi desden más fuerza
la discrecion que el amor,
y me obligais mas con ella.
....
¿No proseguis?
CÁRLOS. No, señora.
DIANA... ¿Por què?
CÁRLOS. Me ha dado tal pena
el decirme que os obligo,
que me ha hecho perder la senda
de fingirme enamorado.
DIANA... Pues vos ¿què perder pudièrais
en tenerme á mì obligada
con vuestra atencion discreta?
CÁRLOS. Arriesgarme á ser querido.
DIANA.. ¿Pues tan mal os estuviera?
CÁRLOS. Señora, no està en mi mano,
y si yo en eso me viera,
fuera cosa de morirme.

La indignacion de la desdeñosa desdeñada no puede contenerse. Ya su empeño se hace pasion, aunque ella no conoce de qué especie es. Presèntase á Cárlos en todo el brillo de su hermosura realzada por la sencillez del adorno en el jardin del palacio: todo en vano. Ocurre al fin al último artificio, que es fingirse enamorada del prìncipe de Bearne, uno de sus pretendientes; Càrlos le vuelve la flecha de celos, fingièndose à su vez prendado de Cintia, prima de la princesa: elogia en presencia de està á su fingida dama, va á solicitar su mano del conde de Barcelona, y pide al de Bearne las albricias de haber triunfado de la esquivez de Diana. Todo esto lo hace Cárlos porque conoce los verdaderos sentimientos de su dama, avisado de Polilla, que es un papel de primer órden en esta pieza. Diana ardiendo en celos, conoce que su vanidad se ha convertido en verdadero amor: sus sentimientos son ya tiernos, su lenguaje dulce y apasionado. Cárlos, cierto de su victoria, usa de ella con generosidad, haciendo árbitra de su suerte á la ya amorosa Diana.

Esta comedia no ha podido escribirse ni representarse sino en un país donde se sepa distinguir y sentir todas las gradaciones del amor considerado como una pasion moral. En la corte de Luis XIV, donde si hemos de creer á Saint-Evremont, Bussy y otros autores de memorias contemporáneas, el amor era mas bien galanteria que pasion, no produjo este hermoso drama mas que *La princesa de Elide*, imitacion descolorida y pobre, aunque hecha por el insigne Moliere, de la comedia española. Pero en nuestros teatros se ha representado siempre con igual aplauso y aceptacion: prueba cierta de que nuestras costumbres y sentimientos no estàn corrompidos hasta el punto de considerar el amor como una mera afeccion fisiológica.

EL DESDEN vengado, por D. Francisco de Rojas Zorrilla. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exàmen: No tiene esta composicion dramàtica del imitador mejor de Calderon, una base moral fija sobre que directamente gire; y á ser menor y desnuda de episodios, constituiria un buen sainete. Fuera de esto, la accion tiene unidad y corre sin detenerse à su desenlace: el caràcter del conde interesa, el de Celia tiene por algun tiempo indeciso al espectador, el amor de Lisena le lastima, Tomin le divierte y Rugero es indispensable para desatar el nudo de la accion. El enredo, para haber seguido Rojas muy de cerca las huellas de Calderon, no puede mirarse por inverosimil, y se nota en esta como en otras piezas que sabía ser sencillo con la misma facilidad que conceptuoso y Gongorino, y que cuando incurria en este estravío, no era porque no conociese su estravagancia. Así es que los dos sonetos en el primer acto uno en boca de Feniso que empieza:

Armas de amor, señora, son tus ojos,

y el de Roberto:

¿Qué mal te hice? no, ¿qué tanto mal?

parecen compuestos para ridiculizar semejante estilo. Lo mismo puede decirse de la leccion dada en boca de Celia á los amantes quisquillosos, que además de la facilidad con que está escrita, pinta el caràcter de una mujer coqueta y enemiga de sujecion en materia de amores.

Los diálogos de Tomin con el rey, cohonestado con la licencia que se dispensaba antiguamente a los bufones, estàn escritos con naturalidad, y sembrados de las satirillas que nuestros antiguos dramàticos ponian en boca de los graciosos mas particularmente encargados de esgrimir el azote de Momo. Està lleno de gracejo el juramento de Tomin en manos de Inés

por el contraste que forma con el de su amo el conde en las de Celia.

CONDE. Por aquestas manos bellas
que del mundo son esferas,
donde se ven diez hileras,
de relucientes estrellas,
Por el zafir y el coral
que en su círculo le muestra, etc.
TOMIN. Por esas dos manecillas
de ternera y de cuajares,
y por esas dos cucharas
con que haces albondiguillas.
Por esas dos longanizas, etc.

Concluiremos diciendo lo bien ideado de las escenas en que Tomin se empeña en interpretar las señas de su amo, y creemos que en el dia se veria con gusto en las tablas esta pieza, que como otras de su época, están espulsadas del repertorio con sobrado rigor.

EL DESDICHADO ó la mujer infiel. Novela escrita en italiano por Alejandro Porta, traducida libremente al castellano por D. P. R.—La ingratitud castigada, novela escrita en francés por Augusto Burner, traducida libremente al castellano por D. P. R. Igualada, 1844, imp. de J. Jover. Madrid, lib. Europea. En 16.° 5

EL DESENGAÑO en un sueño. Drama fantástico en cuatro actos, original de D. Angel de Saavedra, duque de Rivas. Madrid, 1844, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

EL DESPRECIO agradecido. Comedia del teatro antiguo español, que escribió en tres jornadas Frey Lope Félix de Vega Carpio, refundida y puesta en cinco actos por D. Vicente de Lalama, representada por primera vez en el teatro de la Cruz el 12 de Junio de 1832. Madrid, 1848, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL DESTERRADO de Gante. Comedia en tres actos y en verso por D. Alfonso García Tejero. Madrid, 1852, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL DESTERRADO de Roma. Melodrama heróico en dos actos, que se ha de representar en los teatros de esta corte. Madrid, 1832, imp. de I. Sancha, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 62 págs. 4

En italiano y español. Música del maestro Donizetti.

EL DESTINO. Comedia en un acto, original de D. Manuel Juan Diana. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 30 págs. 6

El teatro.

EL DESTRUCTOR de los insectos ó sea gran coleccion de remedios fáciles é indudables para esterminar totalmente de las casas las chinches, pulgas, moscas, mosquitos, ratas, ratones, polillas, escarabajos, ladillas, hormigas, etc., etc. Traduccion al castellano de varias obras extranjeras, segun los mas recientes descubrimientos, por D. A. R. Madrid, 1844, imp. de Estellés, lib. de Rios. En 8.° 2

EL DEVOTO de San Luis Gonzaga y de San Ligorio. Madrid, 1840, imp. y lib. de I. Boix. En 12.° 8

El devoto de San Luis Gonzaga y de San Ligorio obsequiando á imitacion suya, y tambien con afectuosas jaculatorias de este santo, al Señor Sacramentado, especialmente en la exposicion de las Cuarenta horas, por el Dr. D. Antonio Vallcendrera, canónigo de la catedral de Lérida. Barcelona, 1846, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Pereda. En 16.°, may. past. 7

EL DEVOTO peregrino y viaje de Tierra Santa, compuesto por el P. Fr. Antonio del Castillo, predicador apostólico, etc. Madrid, 1806, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana Razola. En 8.° past. 8

EL DEY de Argel y las colegialas de París. Drama en un acto, arreglado para la escena española por D. Agustin Azcona. Madrid, 1832, imp. de I. Sancha, lib. Europea. En 8.° 2

EL DIA de San Ildefonso en Toledo. Tradicion histórica del reinado de D. Pedro de Castilla, por D. José Ge-

labert y Horc. Madrid, 1844, imp. de S. Omaña, lib. de Sanz. En 8.° may. 14

EL DIA de San Isidro. Véase EL CANCIONERO DEL PUEBLO.

EL DIA de Reyes. Véase ELLA Ó LA ESPAÑA TREINTA AÑOS HÁ.

EL DIA mas feliz de la vida. Comedia en un acto y en prosa, imitada del francés por D. Antonio Gil y Zarate, representada por primera vez en el teatro de la Cruz el dia 30 de Mayo de 1832. Madrid, 1832, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.°, 52 págs. 4

Gal. dram.

EL DIABLITO familiar. Daguerreotipo literario. Madrid, 1843, imp. de Omaña, lib. Europea. En fól.

Solo salieron las primeras entregas.

EL DIABLO Cojuelo. Juguete cómico nuevo en un acto y en verso, original de D. Tomás Rodriguez Rubí. Madrid, 1842, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

EL DIABLO Cojuelo. Edicion con 100 láminas. Madrid. 1840, lib. de Sojo y Villa. En 4.° 48

El diablo Cojuelo. Nueva edicion, ilustrada con 100 grabados en el texto. Madrid, 1852, imp. y desp. de Mellado. En 4.° may. 5

Bib. española.

El diablo Cojuelo. Nueva version castellana. Edicion de lujo con 120 grabados en madera y dos hermosísimas láminas en acero, por una sociedad de artistas. Madrid, 1842, imp. de Alegría y Charlain, lib. de Poupart. En 4.° may. 54

El diablo Cojuelo. Nueva version castellana. Edicion de lujo con 125 grabados en madera, por una sociedad de artistas. Segunda edicion. Madrid, 1844, imp. y desp. de F. de P. Mellado. En 8.° may. 40

EL DIABLO Cojuelo ó el observador nocturno, por Mr. Le-Sage. Madrid, 1842, imp. y lib. de Boix, ed. En 4.° may. con 175 grabs. en madera, intercalados en el texto. 40

EL DIABLO de palo. Novela histórica original de D. Salvador Fernandez y Cárdenas. Madrid, 1856, imp. de A. Puigrós, lib. de A. Gonzalez. En 4.° VIII—352 págs. con 1 lámina. 24

EL DIABLO del Carnaval, por Cárlos Emilio. Madrid, 1859, imp. de M. Minuesa, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 32 págs. 1

EL DIABLO en el poder. Zarzuela en tres actos, original y en verso de D. Francisco Camprodon, puesta en música por el maestro D. Francisco Asenjo Barbieri. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 82 págs. 8

El Teatro.

EL DIABLO en Madrid. Comedia en cinco actos y en prosa, arreglada á la escena española por D. Francisco Gonzalez. Madrid, 1847, imp. de D. V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL DIABLO en Madrid. Cosmorama novelesco, original de D. Francisco Oliver. Madrid, 1849, imp. de M. Gimenez, lib. de Gaspar y Roig. En 8.° may.

EL DIABLO en Palacio. Novela histórica original de D. Ramon Ortega y Frias. Edicion adornada con preciosas láminas sueltas. Madrid, 1857, imp. de A. Gracia y Orga, libs. de Bailly-Bailliere y Matute. En 4.° 522—VI, págs. con 11 láms. 30

EL DIABLO enamorado. Drama original en tres actos, por D. Gabriel Estrella, representado en el teatro del Instituto en el mes de Noviembre de 1848. Madrid, 1848, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL DIABLO las carga. Comedia en tres actos, traducida libremente del francés y arreglada por D. Ramon Lias y Rey. Representada por primera vez

en la noche del 19 de marzo de 1849 en el teatro de la Cruz, á beneficio del actor D. Mariano Fernandez. Madrid, 1849, imp. de T. Fortanet, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

La España dram.

EL DIABLO las carga. Cuadro de costumbres, año mil ochocientos treinta y tantos, por D. Antonio Ros de Olano, sócio facultativo del Liceo artístico y literario de Madrid. Madrid, 1840, imp. de la Compañía tipográfica, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. IV—94 págs. 6

EL DIABLO mundo. Poema de D. José Espronceda. Madrid 1840, imp. y lib. de Boix, ed. En 8.° may. 28

El diablo mundo. Poema de D. José de Espronceda. Madrid, 1848, imp. de M. Diaz y Comp., lib. de La Publicidad. En 8.° may., con el retrato del autor. 28

Es la segunda edicion.

El diable mundo. Poema de D. José de Espronceda. Tercera edicion. Madrid, 1849, imp. de Boix, lib. de Villaverde. En 8.° marquilla, con el retrato del autor. 28

El diablo mundo. Poema de D. José de Espronceda. Dedicóle á su amigo D. Antonio Ros de Olano. Madrid, 1852, imp. y lib. de Gaspar y Roig. En 4.° may., 56 págs. con 24 grabados. 2

Bib. ilustrada de Gasper y Roig.

El diablo mundo. Poema de D. José de Espronceda. Dedicóle á su amigo D. Antonio Ros de Olano. Madrid, 1861, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. En 4.° may., 60 págs. con 14 grabados. 2

Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

El diablo mundo. Poema de D. José de Espronceda. Continuacion por Miguel Alvarez. Madrid, 1853, imp. del *Semanario é Ilustracion*, á cargo de Alhambra. En fól., 14 págs. con grabados. 2

EL DIABLO mundo en prosa ó la Regeneracion española. Obra poliglota, histórico-critico-filosófica, diatribica-apologética. Resultado de treinta años de continuos estudios, profundas meditaciones y lucubraciones abstrusas, escrita por un poeta renegado, filósofo en ciernes, español de lomo y lomo, y hombre que lo entiende. Madrid, 1855, imp. de I. Moreno, lib. de La Publicidad. Entrega primera en fól. 1

No continuó esta publicacion.

EL DIABLO nocturno. Comedia en dos actos y en prosa, traducida del francés y arreglada á la escena española por D. Luis Olona, representada por primera vez en el teatro de la Cruz el año de 1846. Madrid, 1846, imp. de V. Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 20 págs. 3

Bib. dram.

EL DIABLO predicador. Drama trágico en tres actos, imitacion de la comedia antigua española del mismo título. Poesía de D. V. de la Vega, música de D. B. Basili. Madrid, 1846, desp. de Mellado. En 8.° 2

EL DIABLO son los nietos. Comedia en un acto, arreglada á la escena española por D. Ramon de Navarrete. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 3

Bib. dram.

EL DIABLO y la bruja. Comedia en tres actos, arreglada á la escena española por D. Cárlos García Doncel, estrenada por la compañía del teatro del Príncipe el dia 24 de Diciembre de 1845. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 18 págs. 4

Bib. dram.

EL DIABLO y yo. Novela contemporánea, por D..... Madrid, 1842, imp. de Barbon, lib. de Cuesta. En 8.° 12

EL DIAMANTE de la religion. Devocionario completo, nuevamente añadido, que contiene el oficio divino, ordinario de la misa en latin y castellano, confesion y comunion, estaciones, cuarenta horas, via-crucis, miserere,

stabat mater, la semana santa y otras oraciones de mucha utilidad para la salvacion. Sociedad religiosa. Madrid, 1857, imp. de R. Campuzano, lib. del Libro de oro. En 16.° may., 608 págs. y 12 láms. en acero.

EL DIAMANTE del cristiano. Devocionario completo que contiene el hermoso libro de las horas divinas, el ordinario de la misa, un ejercicio del cristiano, las máximas de Santa Teresa, la semana santa y todas cuantas oraciones interesan á los verdaderos fieles. Barcelona, 1844. imp. y lib. de los herms. Llorens. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° may., past. 16

El diamante del cristiano. Devocionario completo que contiene el hermoso libro de las horas divinas, el ordinario de la misa, ejercicio del cristiano, las máximas de Santa Teresa, la semana santa, etc., etc. Barcelona, 1847, imp. de Llorens, hermanos. Madrid, lib. de La Publicidad. En 16.° may., con 8 láms. en acero, papel vitela y orladas las páginas con viñetas de color. 24

EL DIAMANTE, librito de misa de los niños. París, 1845, imp. Schucider. Un tomito en 64.° 1 fr.

EL DIAMANTE pasionario. Contiene devocionario y semana santa, con todas las prácticas del cristiano. Madrid, 1849, imp. de la sociedad religiosa, lib. de la calle de la Gorguera En 16.°, past., con láms. 16

EL DIFUNTO Leonardo. Comedia en tres actos de MM. Scribe y Potron, traducida al castellano por D. José de Olona, representada por primera vez en el teatro del Circo de Madrid, en Mayo de 1858. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 68 págs. 8

El museo literario.

EL DILUVIO. Poema original dividido en seis cantos, por D. Diego Herrero Espinosa de los Monteros. Sevilla, 1841, imp. del Sevillano. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may. 8

EL DILUVIO universal. Accion trágico-sacra en tres actos, que se ha de representar en los teatros de esta corte. Madrid, 1834, imp. de I. Sancha, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 60 págs. 4

En italiano y español. Música del maestro Donizetti

¡**EL DINERO**! Comedia sentimental en cuatro actos por D. Cipriano Lopez Salgado, representada en el teatro de la comedia (Instituto) el dia 31 de Mayo de 1849, á beneficio del primer actor y director de escena D. Leandro Lugar. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, libs. de Cuesta, Rios y Perez. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL DINERO y la opinion. Comedia en tres actos, traducida de la original de Mr. Emile Augier, que tiene por título *Centure dosée*, por D. Cayetano Rosell. Madrid, 1857, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 68 págs. 6

La España dram.

EL DIOS del siglo. Novela original de costumbres contemporáneas, por D. Jacinto de Salas y Quiroga. Madrid, 1848, imp. de J. M. Alonso, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos 8.°, 284 págs. el 1.° II—236 el 2.° 10

Bib. del *Diario*.

EL DIPLOMATICO. Comedia en dos actos, escrita en francés por Mr. Scribe. Traducida al castellano por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1844, imp. de J. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

EL DIQUE crítico contra las irrupciones del nuevo torrente, ó sea fé de erratas á la Geografía universal física, política ó histórica que se está publicando. Por un discípulo de Claudio Tolomeo. Madrid 1827—1828, imp. de Aguado, lib. de La Publicidad. Dos cuadernos en 8.° 6

El segundo cuaderno lleva por título: Segunda

parte del Dique; verdades amargas al autor de la geografía universal física, política ó histórica. D. Mariano Torrente, por el autor del Dique crítico, D. Fermin Caballero.

EL DIRECTOR de la juventud. Método razonado y práctico para enseñar á leer los idiomas español y latino, por D. Tomás Ballester de Belmonte, profesor de primera educacion, por S. M., etc. Logroño, 1839, imp. de D. Ruiz. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° past. 7

EL DIRECTOR de las almas. Método para dirigirlas por el camino de la perfeccion cristiana. Obra utilísima para los confesores y penitentes. Compuesta en idioma toscano por el V. P. Pedro Juan Pinamonti, de la Compañía de Jesús, y traducida en español por un sacerdote deseoso del aprovechamiento de las almas. Con las licencias necesarias. Gerona (sin año), imp. de N. Oliva. En 8.° past. VIII—568 págs. 8

Edicion á principios de este siglo. Las aprobaciones para la impresion están dadas en Valencia en el año de 1722.

EL DISFRAZ. Comedia en un acto. Traducida por doña Joaquina Vera. Madrid, 1844, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

EL DISTRAIDO. Comedia en dos actos, escrita en francés por Reynard y traducida al castellano por D. F. E. Castrillon. Representada en el teatro de los Caños del Peral el dia 21 de mayo de 1804. Madrid, 1804, imp. de Repullés, lib. de A. Gonzalez. en 8.° IV—76 págs. 4

EL DIVORCIO civil y religiosamente considerado, es altamente perjudicial á la sociedad. Discurso leido en la universidad central de esta córte por el licenciado D. Luis de Pliego Valdés y Castañeda, en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de Jurisprudencia. Madrid, 1851, imp. de A. Vicente. En 4.° 24 págs.

No se ha puesto á la venta.

EL DOCTOR Carlino, por D. Antonio de Solís y Rivadeneira. Véase Coleccion general de comedias.

Exámen: La combinacion de esta comedia está bien meditada, y las situaciones en que el poeta coloca á los personajes hasta el desenlace, tienen la novedad y el interés que muchas comedias de Calderon, á quien sin duda se propuso por modelo D. Antonio de Solís, como ya insinuamos en el exámen de *El amor al uso*. La fuga de doña Leonor con D. Lope á casa del Dr. Carlino, la llegada de doña Clara y D. Diego, el nombre supuesto de este personaje, la visita de D. Pedro, y todos los demás lances sucesivos, aumentan las sospechas y los celos de tal modo, que cautivan la atencion y casi no dejan lucir á Carlino y Casilda que son dos caractéres originales, en los cuales se funda la intriga de la pieza.

En Carlino está bien pintado un tercero diestro é interesado, que con el título de médico se introduce en las casas, y es el demandadero de los amantes. Su destreza y prontitud en mentir, para salir de los apuros en que le pone la necedad de su mujer, es uno de los rasgos que le caracterizan. En la descripcion que hace de su vida en el acto primero, dice:

Aquí está mi falsedad
tan afeitada y tan bella,
y al fin de tal calidad,
que nadie dirá con ella
que me ha cogido en verdad.
....
Yo no apuro cauteloso,
por quien miento, ó para qué;
y soy de esto tan goloso,
que por mentir, mentiré
en cabeza de un tiñoso.

Casilda contrasta perfectamente con el doctor por su estremada necedad, que está muy bien pintada en todas las escenas en que la presenta el poeta olvida cuantas advertencias le hace su marido, ó no las entiende, embrolla á todos los personajes y compromete á Carlino de suerte que todo lo yerra.

Carlino. No he puesto hoy en cosa alguna
la mano, que no haya errado
como un simple, y un menguado...
Casilda. ¿Qué tienes?
que me parece que vienes
enojado y sin color.
Carlino. Casilda mia, no vi
á nadie errar tan sin tiento
como hoy á mí en cuanto intento,
y en cuanto pienso; y así
cama habremos de apartar
desde hoy, porque yo digo
que de acostarme contigo
se me ha pegado el errar.

Los diálogos son buenos, y algunos tienen mucha gracia, especialmente aquellos en que ha-

blan Casilda y el doctor. El lenguaje y la versificacion son buenos en general, aunque afeados algunas veces con el mal gusto de su tiempo.

Últimamente, la comedia del Dr. Carlino está tomada de otra que con el mismo título dejó sin concluir D. Luis de Góngora, aunque diferente en el plan, en el estilo, versificacion, etc.

Aunque sigo su modelo,
no soy el Carlino, no,
que honró el gaditano suelo,
cuyos hechos escribió
Góngora, que esté en el cielo.
En Cádiz fui su criado,
y del aprendí tan bien
lo embustero y avisado, etc.

EL DOCTOR negro. Drama en cuatro actos y en prosa, arreglado á la escena española por D. José de Olona. Madrid, 1847, imp. de La luneta, lib. de Cuesta. En 8.° may. 48 págs. 8

Bib. dram.

EL DOLOR es una agonía sin muerte. Véase Cuadros de costumbres.

EL DOMADOR de fieras. Locura dramática en un acto, enjaulada por D. Laureano Sanchez Garay para representarse en Madrid el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta y Perez. En 4.° may., 8 págs. 3

Bib. dram.

EL DOMINE Lúcas. Comedia de Lope de Vega Carpio. Representóla Melchor Villalba. Madrid, 1841, imp. de Sancha, lib. de Sanchez. En 4.° 6

EL DOMINE Lúcas. Enciclopedia pintoresca-universal con profusion de grabados y caricaturas. Madrid, 1844-1846, imp. de W. A. de Izco, lib. de Cuesta. En fól. may. 40

EL DOMINE y el montero. Comedia en un acto en verso, original de D. Cayetano Suricalday, representada con aplauso en el teatro de Tirso de Molina la noche del 7 de Noviembre de 1856. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 38 págs. 6

El teatro.

EL DOMINGO ó sea felicidad que proporciona la santificacion de este santo dia, traducido por D. E. Ochoa. París, 1840, imp. de Schucider, lib. de Rosa. En 32.° 2 fr.

EL DOMINO azul. Zarzuela en tres actos y en verso, original de D. F. Camprodon, música de D. Emilio Arrieta, representada por primera vez en el teatro del Circo en el mes de Febrero de 1853. Segunda edicion. Madrid, 1853, imp. que fué de Operarios, lib. de Cuesta. En 8.° may., 72 págs. 8

La música, 340 rs.

El teatro.

El dominó azul. Zarzuela en tres actos y en verso, original de D. Francisco Camprodon, música de D. Emilio Arrieta, representada por primera vez en el teatro del Circo en el mes de Febrero de 1853. Tercera edicion. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 72 págs. 8

El teatro.

EL DOMINO negro. Opera cómica en tres actos, escrita en francés por M. Scribe y vertida al castellano para cantarse con la música de M. Auber, estrenada en el teatro de la Zarzuela el dia 4 de Diciembre de 1858. Madrid, 1858, imp. de L. García, lib. de Cuesta. En 8.° may., 80 págs. 8

Galería lírico-dramática de la Zarzuela.

EL DONADO hablador. Vida y aventuras de Alonso, mozo de muchos amos, compuesta por el Dr. Gerónimo de Alcalá Yañez y Rivera, natural de la ciudad de Segovia. Sale esta edicion enmendada de varios defectos que tenian las antecedentes, y con algunas notas, que ya que no le sirvan de ilustracion le servirán de aumento. Madrid, 1804, imp. de Ruiz, lib. de Brun. Dos tomos en 8.°, past. 24

El donado hablador. Vida y aventuras de Alonso, mozo de muchos amos, adornado con 25 estampas, por el Dr. Gerónimo de Alcalá. Madrid, 1805, imp. de M. Repullés. lib. de Rios. Dos tomos en 8.°, past., con 25 láms. 24

El donado hablador. Vida y aventuras de Alonso, mozo de muchos amos, compuesta por el Dr. Gerónimo Alcalá Yañez y Rivera. Nueva edicion. París, 1847, imp. de Fain, lib. de Baudry. En 8.° 5 fr.

EL DONCEL de D. Enrique el Doliente. Historia caballeresca del siglo XV. Segunda edicion. Madrid, 1838, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. Cuatro tomos en 8.° 32

El doncel de D. Enrique el Doliente. Historia caballeresca del siglo XV por D. Mariano José de Larra. Edicion ilustrada. Madrid, 1852-1854, imp. de J. Peña, litografía de Martinez, ed, calle del Arco de Santa María, núm. 7. Dos tomos en fól. may. de 180 págs. con 19 láms. á varias tintas, la portada y el retrato del autor, el 1.° 180 págs. y 19 láms., y la portada el 2.° 160

Al frente del tomo I va un prólogo de D. Luis Mariano de Larra, y al fin del II un pliego con la lista de suscritores á la obra. Esta se publicó en 38 entregas.

EL DOS de Mayo. Drama original en tres actos y en verso por los Sres. D. Manuel Santana, D. Francisco de Paula Montemar y D. Ceferino Suarez Bravo. Madrid, 1848, imp. de L. Cordon, libs. de Cuesta, Monier, la Publicidad y Rios. En 8.° may. 8

La España dram.

EL DOS de Mayo. Drama original en cuatro actos, dividido el tercero en dos cuadros, escrito en verso por D. Roque Barcia. Madrid, 1846, imp. de la sociedad de Operarios, lib. de Cuesta. En 8.° 6

Bib. dram.

EL DOS de Mayo. Novela histórica por D. Juan de Ariza. Segunda edicion. Madrid, 1846, imp. de Hortelano y comp., lib. de la V. de Razola. En 8.° con un retrato. 16

EL DOS de Mayo Véase LEYENDAS POPULARES.

EL DOTE de Cecilia. Comedia en dos actos, escrita en francés por los Sres. Gabriel y Angel, traducida por D. G. Barcelona, 1839, imp. y lib. de Oliva, ed. Madrid, lib. Europea. En 8.° may. 4

EL DRAMA de 1793. Escenas revolucionarias por Alejandro Dumas, traduccion española por J. P. S. Edicion adornada con magníficos grabados que representan retratos de los principales personajes que figuran en la obra y escenas de la revolucion. Tercera edicion. Madrid, 1857, imp. de F. Gaspar ed., libs. de Sanchez Rubio y Gaspar y Roig. En 4.°, 540 págs. con grabs. y 10 láms. en madera. 38

La segunda edicion, igual á la presente, se hizo en 1856.

EL DUELO contra su dama, por D. Francisco Bances Candamo. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Examen· Lotario, enamorado de Margarita, hija del generalísimo de las armas de los duques de Lorena, determina escalar su jardin para hablarla y vencer los desdenes que le hace sufrir por espacio de tres años Laureta, doncella de Margarita, ganada por Lotario; la tiene dada una cita para el jardin donde vea á su ama, siendo la señal del momento oportuno la de cantar ella una letra.

Baja Margarita á dicho sitio con Laureta, y la lee una carta de su amante Enrique de Lorena, en que la dice, que habiendo pedido licencia en aquella retirada de campaña ha llegado á Nanci por la posta, y piensa verla en aquel sitio, pidiéndola que cuando sea hora de estar recogida la familia, se lo da á entender haciendo cantar á Laureta como por acaso; la doncella, apalabrada en los mismos términos con Lotario, procura escusarse con varios pretextos, y no siéndola posible resistirse, trata de que por el sentido de las palabras de su canto procure Lotario mas bien desistir, que llevar adelante su intento; pero nada de esto sucede. Preséntase á la seña Lotario ante Margarita sorpréndese esta de ver en su casa a su enemigo para asuntos de familia. El la declara su amor; ella le ruega astutamente que en tanto que registra para ver si está quieta la casa antes de escucharle, se retire á una sala y le eche la llave, y Lotario accede sobreviene Enrique atraido de la misma seña, y se llena de recelos al notar la frialdad con que le recibe su amante, turbada como está de la inopinada aparicion de Lotario. Este, que por las vidrieras de la galería en que está oye sus coloquios amorosos, rompe despechado los vidrios y sale al jardin, en el que se baten ambos, quedando

muerto Lotario, y despidiéndose Enrique despues de renunciar al amor de Margarita, sin querer escucharla y declarándola va á corresponder á la ternura que le profesa Matilde, condesa de Flandes. Acude gente al ruido de la pendencia, y Margarita, por borrar los indicios que debian resultar de aquella muerte contra su celoso amante, declara que ella ha muerto á Lotario en castigo del atrevimiento de asaltar su estancia, disponiéndose enseguida á una extraordinaria empresa de amor. Obsequiada en su corte de Flandes Matilde por Gaston, príncipe de Bearne, y por D. Fernando, infante de Portugal, é insensible á sus rendimientos, refiere á Lisarda su doncella, que desde que hallándose en la corte de Alemania la libertó la vida Enrique de Lorena, sacándola á nado de un estanque, cuyo hielo se habia roto corriendo ella en un trineo; está prendada de él aunque pobre, y mucho mas por la discrecion con que observaba el secreto que le habia encargado Enrique; con su criado Roberto se presenta en Bruselas, y lo mismo con su doncella Laureta, Margarita, disfrazadas de hombres, á tiempo que están robando á los primeros unos salteadores, de quienen los defienden. No logrando Margarita convencer á Enrique de su inculpabilidad en la riña que tuvo con Lotario, le exige palabra de no descubrir quien ella sea mientras esté disfrazada. Enrique detiene á un caballo que iba á precipitar á Matilde; pero al traerla desmayada en brazos, Margarita celosa finge ser ella quien la ha libertado de aquel peligro, dándose á conocer por D. Fadrique, infante de Aragon, viéndose Enrique obligado á callar mediante juramento hecho. Bátense los dos, sufriendo Enrique el bochorno de que Matilde le crea cobarde al verle retirarse, evitando el sostener el combate con Margarita.

Pretende Enrique disculparse con Matilde y persuadirla de que es él quien la ha salvado del último riesgo que ha corrido; pero se ve atado y confuso con la palabra que tiene dada de guardar secreto acerca de la persona de Margarita, añadiéndose que en vez de tomar venganza de la ofensa que el supuesto infante le hace en la persona de su criado Roberto, que llega á quejarse á presencia de Matilde, le amenaza, confirmando así mas para con esta su reputacion de cobarde.

Margarita habla con Enrique en el jardin de Matilde á tiempo que mirándolos estos desde un balcon se le cae una cinta, van á cogerla ambos y queda en poder de Margarita, pero sobreviniendo Fernando y Gaston determinados á cobrarla con la punta del acero de quien la tenga. Margarita se la cede á Enrique, declarando á los nuevos competidores, que aunque la deben cobrar de aquel se pondrá á su lado para defenderla. Matilde les dice que la cinta es de una de sus damas, por sacar del compromiso á Enrique, y pide a este que se la devuelva. Enrique se resiste alegando que hay otros que la pidan y se opone igualmente Margarita á que Enrique entregue la cinta, pronta á batirse con cualquiera en su defensa, y quedando citados para reñir los cuatro detrás del parque. Fernando advierte á Enrique, que siendo el parque el sitio mas frecuentado de la condesa, será mejor elegir para el duelo un bosque que le designa. Esta idea le agrada á Enrique, lisongeándose poder evitar así que Margarita se bata, citando por su parte á Gaston á otro punto; pero se encuentra con un billete de este que le cita al mismo bosque que Fernando. Reúnense los tres, y como tarda Margarita ó el supuesto infante, mientras altercan previendo cada uno de ellos reñir con Enrique, se presenta Margarita quejándose de la superchería de no haber mudado el sitio sin avisarlo. Enrique se empeña en que Margarita no riña de modo alguno, amenazando al que desenvaine contra ella la espada. Acométense los cuatro, y sobreviene Adolfo con gente, llevándose preso á Enrique de órden de Matilde.

Matilde reconviene á Enrique y demàs de haber desobedecido la órden suya para que cesase todo duelo y quedan todos reconciliados. Matilde procura desvanecer la preocupacion en que está Enrique de su fidelidad, pero no lográndolo, le obliga á que saque la espada, y pide á la condesa campo contra Enrique, alegando haberle quebrantado una palabra. Llega Lotario á Bruselas siguiendo á Enrique para pedirle satisfaccion de su agravio, y viendo fijo el bando que anuncia el duelo de su rival y del supuesto D. Fadrique, determina remitir el suyo para mas adelante por servir de padrino á Enrique. Auméntase su confusion al ver á Margarita, pero determina callar.

Laureta, temerosa de la llegada de Lotario, le suplica no descubra haber sido ella quien le proporcionó la entrada en el jardin, cuya conferencia habiéndola escuchado Enrique queda satisfecho de la firmeza de Margarita; pero siempre comprometido á seguir el duelo. Entre tanto sobreviene el verdadero D. Fadrique que lee tambien el cartel, y lleno de idignacion determina batirse con el retador y el retado.

Llegado el momento del duelo, y descubriéndose el verdadero D. Fadrique, se suscitan nuevas dudas que decide Adolfo, declarando que habiendo la condesa concedido el campo á lo real de la persona y no á la apariencia del nombre, combatan Enrique y el fingido Fadrique, quedando reservado al segundo el ventilar su ofensa con el que sobreviva, decision que vuelve á constituir á Enrique en la terrible precision de batirse con su dama. En este apuro, y tocándole como á retado elegir armas, pide sea el duelo sin armadura alguna,

y con el pecho descubierto, para que no se sospeche engaño ni traicion, condicion á la que no pudiendo negarse Margarita, la precisa á descubrirse dando la mano de Esposa á Enrique.

El argumento de esta comedia es todo caballeresco, y si bien no es de las mejores de Candamo, llena el principal objeto que en aquel tiempo se proponian los autores dramáticos, á saber enredar la accion hasta lo sumo, para sorprender luego al espectador con el desenlace, y así es que desde el principio hasta el fin se sostiene el interès á favor de los protagonistas Enrique y Margarita, comprometidos por el desacierto de Laureta. La delicadeza de Enrique en cumplir la palabra dada á Margarita de no descubrirlo, y los celos y carácter varonil de esta son dramáticos bien manejados, no dejando de ser imprevista la solucion del nudo, que el espectador la aguarda mas bien de los personajes episodios D. Fadrique y Lotario que del fondo de la accion y leyes del duelo, de donde la saca el autor. Para juzgar sin prevencion de estas composiciones, es necesario trasladarse al siglo en que se hicieron y à las costumbres que entonces reinaban tan diferentes de las actuales, consideracion que nos harà necesariamente disimulables las inverosimilitudes de ciertos lances que pretendemos medir por el nivel de la sociedad actual. El estilo adolece en varias partes de hinchazon metafórica, como en estos versos:

Dirás que apenas del viento
en la diàfana campaña,
pàjaro extranjero cruza,
ave peregrina pasa,
ó ya en los tornos ginete,
ó ya en los bordos pirata, etc.

Pero en compensacion hay pensamientos espresados con sencilla delicadeza, camo el siguiente:

No hay delito que una hermosura
perdone de mala gana
si nace de amor, porque
si ella ocasiona sus ansias,
cuanto es mayor el afecto
se acredita mas la causa.

Es tambien graciosa la cancion de Laureta con que avisa à Lotario.

Fuentecilla bulliciosa
que con travesura incauta, etc.

Y algunos golpes epigramáticos como este.

¿Quién creyera ¡dura estrella!
ladrones en los caminos
à la corte tan vecinos?

Roberto. ¿Pues no los hay dentro de ella?

EL DUENDE. Zarzuela original en dos actos, por D. Luis Olona, música de D. Rafaél Hernando, representada por primera vez en Madrid, en el teatro de Variedades el 6 de Junio de 1849. Madrid, 1849, imp. de T. Fortanet y M. Ruano, lib. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 6

La España dram.

El Duende. Zarzuela original en dos actos, por D. Luis Olona, música de D. Rafael Hernando, representada en el teatro de Variedades el 6 de Junio de 1849. Segunda edicion. Madrid, 1850, imp. de Fortanet y Ruano, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

La España dram.

EL DUENDE crítico de Madrid. Obra histórica-política del siglo pasado, adornada con mas de cien grabs. en madera, varias vistas y retratos de los personajes que figuran en ella, publicada por una sociedad de artistas. Madrid, 1844, imp. de D. Vila, lib. de A. Gonzalez. En 4.° past., 192 págs. y grabs. 24

EL DUENDE de Valladolid. Véase Un cuento de amores.

EL DUQUE de Alba. Drama original en cuatro actos y en verso, por D. Manuel Cañete. Madrid, 1845, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° mayor. 8

Gal. dram.

EL DUQUE Reichstadt, hijo de Napoleon. Noticia de la vida y muerte de este príncipe, escrita en Viena y recopilada de documentos auténticos, por M. de Montrel, ministro que fué del rey Cárlos X. Barcelona, 1833, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. Europea. En 8.°, con su retrato. 8

EL DUQUE de Viseo. Tragedia en tres actos, por D. Manuel José Quintana. Madrid, 1801, imp. de B. García y Comp., lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., VIII-88 págs. 6

EL DUQUE Polidoro y su hija Laura. Comedia en tres actos por D. José Martinez, subteniente del regimiento de Córdoba, 10 de línea. Palma, 1841, imp. y lib. de Gelabert. En 8.° 3

EL EBRO. Comedia en un acto, escrita con el plausible motivo de inaugu-

rarse la navegacion de dicho rio, canalizado desde San Cárlos de la Rápita á Mequinenza, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1857, imp. Nacional, desp. de libros de la misma. En 8.° may., 40 págs. 4

EL ECLESIASTICO perfecto ó plan de una vida verdaderamente sacerdotal, por el abate Carson, traducido de la quinta edicion francesa, aumentada con las máximas eclesiásticas, y precedida de la vida del autor, por D. F. X. S. Valencia, 1833, imp. de Jimeno. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.°, past. 8

EL ECO del torrente. Drama nuevo original en tres actos y en verso, por D. José Zorrilla. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° mayor. 8

Gal. dram.

EL ECO del Turia. Poesías á la aclamacion augusta de Doña Isabel II, reina de las Españas. Valencia, 1834, imp. de I. Mompié. En 4.°, con dos retratos. 14

EL EDITOR responsable. Comedia en tres actos, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1842, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° mayor. 8

Gal. dram.

El enredo de la comedia es sencillo, como son casi todos los del autor: las situaciones cómicas no escasean; algunos personajes están diseñados con descuido, defecto particular del vicio general de la obra.—Hay un pobre diablo, que no teniendo sobre que caerse muerto, que rico de amor, como ahora se dice en estilo romántico, y escaso de moneda, cual la realidad clásica, vacila entre darse la muerte zambulléndose en las aguas del Sena (pues en París pasa la accion), ó hacerse editor responsable de un periódico, y republicano por añadidura. El apego á la vida prevalece por fin; y cuando el buen quidam se presenta orgulloso á ofrecer á la dama de sus pensamientos su nueva posicion social, una turba de esbirros le sale al encuentro, é inauguran su carrera editoril encerrándole en Santa Pelagia. Desde entonces comienza una série no interrumpida de sinsabores y penalidades para el buen Gaspar: la arrendadora de su corazon traspasa el suyo áclerto escritor que lo codiciaba: un militar díscolo y arrebatado pega con el testaferro por las faltas que otros han cometido. Y no es tan malo que al fin, esclarecida la verdad, absuelva el jurado al pobre editor, que no logra la libertad mas que para verse suplantado. Pero la veleidosa costurera (que es costurera la coqueta) recibe el castigo de su volubilidad; y otra niña de negros ojos que por allí andaba suspirando por Gaspar, y en quien este no habia reparado, recibe al fin el premio de su constancia, de su afecto y de su dinero; es decir, que se casan con grande contento de un pizpireto aprendiz de caja, amigo del ex-editor y con satisfaccion general del público.

Este es en resúmen el argumento de la pieza, y como se ve sencillo; y como puede apreciarse, poco nuevo. Pero está todo tan hábilmente hilvanado, hay tanta originalidad en los caractéres, son tan cómicos los incidentes, que síguese con no interrumpido placer el hilo de la intriga, que se escuchan con colmado solaz los innumerables chistes que aquí y allí brotan naturalmente, que chispean por todas partes, que esmaltan en fin el tejido de la fábula.

En suma, *El editor responsable* no es una gran comedia, es una comedia entretenida: no es una obra colosal; pero es una obra del Sr. Breton, lo que es bastante decir: no es en fin la mejor entre sus infinitas producciones, mas no desdice seguramente de las anteriores, ni del tono general de ellas. Pero el Sr. Breton, como observaba un periódico, es el autor á quien mas severamente ha juzgado la crítica: sin duda por la justa popularidad de que goza, sin duda por lo grande de su reputacion, no se quiere usar con él de indulgencia, no se le quiere confundir con otros autores de menos valía y de menor fama.

Cada una de las comedias de nuestro primer autor cómico pone de manifiesto un nuevo progreso en su facilidad para la versificacion, y demuestra mas y mas la soltura con que maneja el idioma. En el *Editor responsable* el diálogo es superior á todo elogio. ¡Qué gala, qué naturalidad, qué gracejo! El Sr. Breton ha llegado al *non plus ultra* del arte en este punto.

EL EDUCADOR de las niñas. Manual completo que comprende todos los ramos de primera instruccion, mandados enseñar en las escuelas de este sexo. Publícalo la casa titulada La Educacion, dirigida por D. José Gonzalez. Madrid, 1858, imp. y lib. de J. Gonzalez, ed. En 8.° 6

Este libro consta de varios tratados, cada uno de los cuales se vende aparte y lleva su paginacion respectiva.

Son los siguientes:

Primera parte.

Silabario, 20 págs. con grabs. 1½

Segunda parte.

Caton, 44 págs. 1
Catecismo de Ripalda, 64 págs. con grabs. 1
Fleuri de las niñas, 46 págs. 1
Compendio de caligrafía, 8 págs. 1½
Nociones de gramática castellana, 48 págs. 1 1½
Lecciones de aritmética, 28 págs. 1
Nociones de geografía.—Compendio de la historia de España, 64 pág. 2
Tratado de economía doméstica y labores, 160 págs. con 2 láms. y además 16 págs. autografiadas. 3

EL EJERCICIO de la presencia de Dios, por el P. Vauber, de la Compañía de Jesus, traducido por Doña María del Cármen Serra y Muñoz, religiosa del sagrado Corazon de Jesus. Barcelona, 1841, imp. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de Calleja. En 16.°, past. 8

El ejercicio de la presencia de Dios, por el P. Vauber, de la Compañía de Jesus, traducido por Doña María del Cármen Serra y Muñoz, religiosa del sagrado Corazon de Jesus. Segunda edicion. Barcelona, 1842, imp. y lib. de A. Pons y Comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 16.°, past., con una lámina en madera. 8

EL EJERCITO considerado bajo el aspecto político, moral y religioso, por el teniente coronel, primer jefe de cuerpos provinciales, Manuel del Busto. Madrid, 1844, imp. de M. Bueno, lib. de Villa. En 8.° may. 10

EL ELIXIR de amor. Opera jocosa en dos actos, música del maestro Donnizzeti. Valladolid, 1840, oficina de Dámaso Santaren. Madrid, lib. de La Publicidad. Un cuaderno en 8.° 2

EL EMIGRADO francés. Memorias que pueden servir para la historia de todas las revoluciones, traducido de aquel idioma, por D. Eustaquio de Villaseñor y Acuña. Madrid, 1831, imp. de Espinosa, lib. de la V. de Razola. En 16.° 9

EL EMIGRADO ó sea tempestades del corazon. Novela española original, por Eusebio Font y Moreso, adornada con 4 preciosas láminas á dos tintas. Barcelona, 1856, imp. de L. Tasso, Adm. del *Plus Ultra*. En 4.° 268 págs. 20

EL EMPERADOR Cárlos V: su abdicacion, su residencia y su muerte en el monasterio de Yuste, por Mr. Mignet, miembro de la Academia francesa, secretario perpétuo de la Academia de ciencias morales y políticas. Obra traducida del francés por D. Miguel Lobo, teniente de navío de la armada. Cádiz, 1855, imp. y lib. de la *Revista Médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may., 464 págs. 25

El asunto no puede ser mas importante ni curioso. Cuando tantas y tan grandes falsedades han dicho autores protestantes acerca de la vida y de los actos del gran capitan y consumado político, que llenó el mundo con la fama de sus proezas y rasgos sublimes de su génio, satisfactorio debe ser para los españoles el que un escritor de tan merecida y elevada reputacion como Mr. Mignet, haya tomado á su cargo destruir la calumnia, presentando al César tal como fué en los últimos años de su vida y rectificando una multitud de hechos desfigurados por el espíritu de partido.
El Occidente 20 Marzo 1857.

EL EMPERADOR Napoleon III y la Inglaterra. Traduccion de D. Clemente Cornellas. Madrid, 1858, imp. de Beltran y Viñas, Agencia general de la librería y lib. de Durán. En 4.°, 32 págs. 4

EL EMPRENDEDOR ó aventuras de un español en el Asia. Obra original por D. Gerónimo Martin de Bernardo, corregida en esta segunda impresion. Madrid, 1829, imp. de M. M. de Dávila, lib. de Brun. En 8.°, past. 12

EL ENAMORADO de la reina. Comedia en dos actos. Traduccion de Scribe, por D. Angel Iznardi, representada en el teatro del Príncipe con general aplauso. Madrid, 1839, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 46 págs. 6
Repertorio dram.

EL ENANO misterioso, por Sir Walter-Scott. Traducido del original inglés, con licencia. Barcelona, 1832, imp. de A. Bergnes y comp. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 32.°, 324 págs. 5

Bib. selecta, portátil y económica.
Tercera série. Tomo II.

El enano misterioso. Novela por Sir Walter Scott. Barcelona, 1844, imp. de F. Oliva. En 16.° con una lámina fina. 7

EL ENANO misterioso. Nuevos cuentos de mi huésped, por Sir Walter-Escott, traducido del inglés al español por D. F. Atlés de Gurena, con lámina. Barcelona, 1844, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° may. con una lám. 7

EL ENANO misterioso. Véase Los PURITANOS DE ESCOCIA.

EL ENCUBIERTO de Valencia. Drama nuevo original en cinco actos y en verso, por D. Antonio García Gutierrez. Madrid, 1840, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

Fíjase la época del drama en los principios del siglo XVI cuando revolvióse el pueblo contra los nobles para salir de la esclavitud en que yacia. Aquellas excisiones, en que figuraron primero nombres oscuros, adquirieron luego diferente carácter; y Juan de Padilla con su valor y su infortunio eternizó su fama en la historia. En el primer período de la insurreccion, cuando los revoltosos llevaban el nombre de agermanados, que mas tarde trocaron por el de comuneros, es donde comienza la accion; y en ella crea el Sr. Gutierrez un personaje fantástico que da por gefe á los sublevados, y que nada menos era que hijo del Infante D. Juan malogrado Príncipe de Asturias, y que tuvo por padres á los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel. Queremos prescindir aquí de la creacion de este personaje para ocuparnos solo del carácter que se le atribuye, y que nos parece habrá sido al que mas importancia haya dado el poeta. Quiso este bosquejar sin duda hasta dónde llega la ambicion humana, y cómo muda al hombre la perspectiva de los honores y del poder.

D. Enrique al principio, si bien codicioso de todo, se muestra hidalgo y valiente. Tórnase luego aquella nobleza en rastrera avaricia, y su valor en menguada cobardía. El Sr. Gutierrez estudió poco la índole de las pasiones humanas al concebir el personaje del encubierto Infante: olvidó que la ambicion excluye el temor; que el principal signo de aquella es la osadía. Por eso comprendemos muy bien un *Ricardo Darlington* que todo lo sacrifica á su encumbramiento, que se desprende de las afecciones mas caras del alma; que huella los vínculos mas sagrados; que no ve en cada sentimiento, en cada afecto sino un escalon que mas le ensalce. De la desmedida ambicion al crímen solo hay un paso: Darlington lo da, y aquel hombre al arrojarse así en una senda cercada de peligros, sembrada de ásperos abrojos, no vuelve nunca la vista atrás ni retrocede un solo punto; esta es la índole de todas las pasiones vehementes: por tanto el personaje de D. Enrique no podrá menos de aparecer falso, viéndose arrogante en la fortuna, y humilde y envilecido cuando ante sí se presenta la idea y el espectáculo de una afrentosa muerte.

El principal lunar del drama es este: alguna falta de inconsecuencia pudiéramos indicar en otros caractéres, pero ninguna es tan marcada como la que hemos señalado. Por lo demas, la accion es interesante desde el principio, y María, purísimo destello de amor angelical, contrasta perfectamente la figura odiosa de su pérfido amante. La escena en que castiga la vileza de este, destruyendo la única prueba de su orígen, es en alto grado dramática

Larga fuera nuestra tarea si quisiéramos mencionar una por una las infinitas bellezas de poesía y de locucion que encierra el *Encubierto*: bajo este aspecto es un poema admirable de sentimiento y de pasion. Alternan con inteligente artificio los versos robustos, enérgicos y valientes, como los del final del acto segundo, con otros tiernos, dulcísimos y suaves. Nada mas bello que esta plegaria que dirige al cielo Juan de Bilbao, encomendándole su tierna y desafortunada hija:

Madre de Dios, amorosa,
proteje desde este dia
su juventud peligrosa.....
tambien como tú es hermosa
tambien como tú es María.
Si llega á tí mi querella,
oye que te ruega un padre,
no por mí, solo por ella;
por la mísera doncella
sin el amor de su madre.
Venero de castidad!
tú que en amor y piedad
al Dios ingénito igualas,
tiende sobre ella tu alas
y proteje su orfandad.
No tiene padre; lanzado,
en la espantosa corriente
de ese piélago irritado,
el sueño apenas consiente
á su deber de soldado.
Y no me acuses que así
olvide el deber de padre
con tan ciego frenesí.....
Señora!..... ella es mi hija... sí!....
pero la España es mi madre!

Si el Sr. Gutierrez no estuviese desde muy an-

tes sobradamente acreditado de excelente poeta dramático, los versos que acabamos de citar y otros que en el drama encierra, bastaran para grangearle aquella fama.

EL ENGAÑO feliz. Novela ejemplar por D. Mariano Madramany y Calatayud, presbítero. Segunda edicion. Valencia, 1827, imp. de I. Mompié. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.°, past., con una lám. 8

EL ENSAYO de una ópera. Zarzuela por D. Juan del Peral. Madrid, 1849, imp. de la Sociedad de operarios, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

El teatro.

EL ENTREMETIDO. Comedia en tres actos en prosa, su autor D. Antonio Gil y Zárate. Madrid, 1838, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 60 págs. 6

Gal. dram.

EL EPICUREO. Novela escrita en inglés por T. Moore, traducida por D. P. A. O. y O. Barcelona, 1832, imp. de A. Bergnes y comp. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 32.°, 222 págs. el 1.°; 254 el 2.° 10

Bib. selecta, portátil y económica. Tomos XV y XVI.

Desde la pág. 105 al fin del tomo, contiene:

Cárlos y María. Novela escrita en francès por Mma. Souza. Traducida al castellano.

Portada.

No lleva en la portada la numeracion de los tomos.

EL EQUILIBRIO entre las dos potestades ó sea los derechos de la Iglesia vindicados contra los ataques del Dr. D. F. de P. G. Vigil en su obra titulada «Defensa de la autoridad de los gobiernos y de los obispos contra las pretensiones de la curia romana.» Obra escrita por el Rdo. P. F. Pedro Gual, religioso de la observancia de nuestro padre San Francisco, natural del Principado de Cataluña y guardian actual del colegio de Propaganda fide de Santa Rosa de Ocopa en la arquidiócesis de Lima, república del Perú; con las debidas licencias. Barcelona, 1852, imp. de Pons y comp. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. Tres tomos en 4.°, 428 págs. el 1.°; 336 el 2.°, y 490 el 3.° 33

EL ERMITAÑO de Monserrate. Novela original por D. Torcuato Tárrago y Mateos. Madrid, 1848, imp. de J. Llorente, lib. de Monier. Dos tomos en 4.° 40

EL ERROR y la razon teológica ó la idolatría con sus estravíos y el cristianismo civilizador; la heregía y sus principales corifeos desde J. C. hasta nosotros, con sus refutaciones y condenacion; el racionalismo ó filosofismo en sus diferentes fases, é impugnacion de doctrinas. Trinomio religioso escrito en verso y prosa por el Dr. D. Juan Moreiro, catedrático que ha sido de Religion en el seminario conciliar de Orense. Orense, 1859, imp. de Moldes, lib. de G. A. Ferreiro. Madrid, lib. de Lopez. En 4.°, 300 págs. 10

EL ESCLAVO. Zarzuela en tres actos, arreglada á la escena española por D. Luis de Eguilaz, música de D. Martin Sanchez Allú y D. Luis Cepeda, representada por primera vez con aplauso en el teatro de la Zarzuela el 24 de Diciembre de 1856. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 74 págs. 8

El teatro.

EL ESCLAVO en grillos de oro, por D. Francisco Bances Candamo. Véase Coleccion general de comedias.

Exàmen: El autor se propuso en esta comedia dar una leccion á los ambiciosos, y juntar los disgustos y sobresaltos que á cada paso se encuentran en la recta administracion de un Estado. Bajo este concepto, la parte moral está difundida en todo el contesto de la accion y es la más recomendable: la unidad de lugar se acerca más á la verosimilitud que exigen las reglas que en infinitas de las piezas de aquel tiempo, pues se supone que el jardin y el palacio están contiguos: la de tiempo no pasa de quince dias, libertad que han concedido muchos de los más severos preceptistas; y aunque no es corta la parte episódica, están bastante dependientes sus lances con la accion principal que camina sin interrupcion à su fin. En el estilo delira menos Candamo que en la de *Duelo contra su dama*: los caractères de

Trajano, lleno de generosidad, y el de Lidoro, de adulacion y bajeza, están trazados con propiedad, y no está exajerado el de Sirene en la situacion en que la coloca. Seria necesario copiar gran parte de la comedia para señalar sus puntos morales sobre diferentes asuntos; pero llamaremos la atencion sobre los siguientes:

Juicio que se hace de las acciones.

Ya sé, Lidoro,
lo que aventura mi fama
en accion tan peligrosa:
si en perderla ó en ganarla
consiste el ser mala ó buena;
y ha de quedar reputada,
si se pierde de traicion,
y si se logra de hazaña.
No la razon, el suceso
es quien hace buena ó mala
justicia, que se remite
al tribunal de las armas.

Sobre estadistas.

Líbrenos Dios de que haga
un estadista un capricho,
que con tema porfiada
mentirà todo, primero
que mienta su judiciaria.

Acerca del cuidado que deben tener los príncipes de su opinion.

La fama es juez de los reyes,
y es la mayor enemiga
que tiene el poder, supuesto
que la culpa que averigua,
hasta en futuras edades
eternamente castiga.
El monarca que á la fama
no teme, si se le indigna,
jamàs será buen monarca;
y así es bien que todos vivan
al gusto de esta fantasma
que el bien ó el mal eterniza.

Son muy frecuentes en esta comedia estos bellos trozos morales. Es animada y donosa la escena en que Gelanor representa el engreimiento de un privado al recibir el memorial de Gorbuntes, y por no faltar à la inveterada costumbre, introduce el autor dos ó tres cuentos no desgraciadamente presentados.

Esto hace escusable alguna que otra inverosimilitud é impropiedad, siendo creible que aun en el dia se veria con gusto representada, si un hàbil refundidor la descargase con arreglo al actual gusto.

EL ESCLAVO moro, ó crueldad sobre crueldad. Véase GALERIA FÚNEBRE.

EL ESCRIBANO perfecto ó medios para elevar esta noble profesion al grado social que la corresponde, segun todos los principios de legislacion, escrita en francés por N. H. Celhier, traducida y precedida de un discurso preliminar, por D. F. de M. Madrid, 1839, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 8.° may. 20

EL ESMEREJON. Novela histórica escrita en francés por M. Elias Berthet, y traducida al castellano por L. O. Málaga, 1848, imp. de M. Aguilar. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 16.° con dos láms., 196 páginas el 1.°, 168 el 2.° 12

EL ESPANTAJO. Comedia en un acto y en prosa, arreglada del francés por D. Francisco Corona Bustamante. Madrid, 1852, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute, En 4.° may. 3

Bib. dram.

EL ESPAÑOL en Venecia ó la cabeza encantada. Comedia original en cinco actos y en verso, por D. Francisco Martinez de la Rosa. Madrid, 1843, imp. de V. de Lalama, lib. de Sojo. En 8.° may. 6

EL ESPAÑOL y la francesa. Comedia en un acto solo. Madrid, 1816, imp. del *Diario*, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 64 págs. 4

EL ESPECTRO de Chatillon, por Elie Berthet. París 1857, imp. de Maulde y Renon. En 12.°, 429 págs.

Bib. de la Revista mineral. Primera série.

EL ESPECTRO de Herbesneim. Comedia en un acto, escrita en francés por M. M. Arnold y Lockroi, traducida por D. J. G. Doncel. Madrid, 1844, imp. de la V. de Jordan é Hjs., lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 12 páginas. 4

Museo dram.

EL ESPECTRO de la montaña de Granada. París 1842, imp. de Pillet. Cuatro tomos en 18.° 6 frs.

EL ESPEJO de la tia Margarita, El aposento entapizado y Clorinda ó el collar de perlas. Tres novelas nuevas del célebre inglés Sir Walter-Scott, precedidas de un ensayo sobre el uso de lo maravilloso en el romance. Madrid, 1830, imp. de Moreno, lib. de Jordan. En 8.° 6

EL ESPEJO de las niñas. Tratado de educacion moral é intelectual, escrito por D. Genaro del Valle. Madrid, 1851, imp. y lib. de J. Gonzalez, ed. En 8.°, 144 págs. con grabs. 2 1/2

Por docenas á 26 rs. en rústica y 34 en holandesa.

Los ejemplares que al final tienen una coleccioncita de cartas autografiadas, á 40 rs. docena en rústica y 48 en holandesa. Dichas cartas solas encuadernadas, con su portada impresa á 14 rs. docena y 10 ctos. ejemplar.

EL ESPERIMENTADO cazador ó perfecto tirador, compuesto por D. J. M. G. N. Madrid, 1832. En 8.°

Este libro del cual, al parecer, se han hecho anteriormente al año 32, cuatro ediciones, es un manual de caza mayor y menor, y contiene advertencias sobre todos los incidentes del mismo ejercicio.

EL ESPIA. Novela americana de Fenimore Cooper, traducida libremente del inglés, por J. Barcelona, 1841, imp. de J. M. Grau. Madrid, lib. de la V. de Razola. Cuatro tomos en 8.°, con 2 láms. 36

EL ESPIRITU consolador. Ejercicios para todos los dias del mes sobre algunas palabras del Espíritu-Santo, por el autor de la imitacion de la Santisima Vírgen. Nueva traduccion, corregida y aumentada. Madrid, 1856, imp. de Tejado. ed., lib. de Baylli-Bailliere. En 16.°, 214 págs. 4

Bib. manual del cristiano. Tomo III.

En el mismo tomo y con diferente paginacion va otro tratadito titulado *Luz y paciencia y el consuelo de los consuelos para las almas católicas; ó sea confesion y sagrada comunion*, oraciones sacadas de *La Abeja Eucarística*. Nuevo devocionario con este objeto. Contiene 104 págs.

EL ESPIRITU de D. José Nicolás de Azara, descubierto en su correspondencia epistolar con D. Manuel de Roda. Madrid, 1846. imp. de J. Martin Alegria, lib. de Sojo. Tres tomos en 8.° may., con un fac-simile. 60

EL ESPIRITU de la jurisdiccion eclesiástica sobre la ordenacion de los obispos, por el abate Genaro Cestari, traducido de la segunda edicion italiana é ilustrado con copiosas notas y apéndices, principalmente de la historia y disciplina de la iglesia española, por el licenciado D. M. P. G. Madrid, 1844, imp. de la Sociedad de operarios del mismo arte, lib. de Matute. Dos tomos en 8.° may., encuadernados en uno. 20

El 2.° tomo comprende los Apéndices.

EL ESPIRITU de San Francisco de Sales obispo y príncipe de Ginebra, traducido del francés por D. Sebastian de Jocano y Madaría. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1856, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may., past., 430 páginas. 12

Lib. religiosa.

El espíritu de San Francisco de Sales, obispo y príncipe de Ginebra, traducido del francés, por D. S. de Jocano y Madária. París, 1840, imp. de Schncider, lib. de Rosa. Dos tomos en 12.° 8 frs.

El espíritu de San Francisco de Sales, obispo y príncipe de Ginebra, traducido del francés por D. S. de Jocano y Madária. Barcelona, 1846, imp. y lib. de D. J. F. Piferrer. Madrid, lib. de Villaverde. Dos tomos en 8.°, con dos láms. 22

EL ESPIRITU de San Vicente de Paul ó modelo de conducta que se propone á todos los eclesiásticos en sus virtudes, en sus acciones y en sus palabras, obra escrita en francés por Mr. Andrés José Ansat, sacerdote conventual del órden de Malta, abogado en el Parlamento, doctor en ambos derechos por la facultad de París, de las Academias de Arras y de los Arcades de Roma, y traducido al castellano por un devoto del Santo. Se han aumentado las citas de la Sagrada Escritura y el epitafio de San Vicente. Segunda edicion. Madrid, 1839, imp. de E. Aguado, lib. de La Publicidad. En 8.°, past. 18

EL ESPIRITU del Telémaco, ó máximas y reflexiones políticas y morales del célebre poema intitulado *Las aventuras de Telémaco*: sacadas fielmente,

dispuestas por órden alfabético de materias, é ilustradas con varias notas para su mejor inteligencia. Por D. A. García de Arrieta. Gerona, 1812, imp. de Oliva. Madrid, lib. de la V: de Razola. En 12.° past. 7

EL ESTUDIO de la lengua castellana, ó sean conversaciones familiares de un padre con su hijo. Obra compuesta por D. José Ortiz del Casso, profesor de literatura y de las lenguas española, francesa é italiana, intérprete-traductor, sustituto del tribunal de primera instancia de la ciudad de Marsella, escribano real y mayor que interinamente fué de la intendencia de la provincia de Valencia, etc. Madrid, 1847, imp. y lib. de La ilustracion. En 8.° may. 12

EL EVANGELIO del pueblo. Por Alfonso Esquiros. Madrid, 1854, imp. de J. Trujillo, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may. 62 págs. 3

Bib. del Hombre libre.

EL EXAGONO en campaña. Maniobras de infantería contra caballería, compuestas por el brigadier de infantería D. Juan Pujol y Ausió. Barcelona, 1856, imp. del Porvenir. En 8.° 56 págs. y 13 láminas. 16

EL EXAMEN de maridos, por D. Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza. Véase Coleccion general de comedias.

Exámen: Con el nombre de tres autores diferentes se ha publicado en distintas épocas esta comedia del licenciado D. Juan Ruiz de Alarcon. Los impresores y mercaderes de libros, que ya se apoderaban en su tiempo de los originales que llegaban á sus manos, se apresuraban á imprimirlos, no para perpetuar el nombre de los ingénios españoles, ni para gloria de nuestra literatura, sino para aumentar las ganancias de su comercio por este medio ilícito y vergonzoso. Así es, que no cuidando de la correccion, como hubieran hecho los autores mismos, llenaron los originales de erratas torpes y groseras, y los mutilaron muchas veces, ya por ignorancia, ó acaso por limitar la estension de la pieza á la que querian dar á la impresion. Algunos, en tiempo del autor, dieron á luz esta comedia con el nombre de Lope de Vega, y otros con el de Perez de Montalvan, segun la reputacion que gozaba el poeta á quien la atribuian, y la mayor venta que esperaban de su nombre. Ruiz de Alarcon se queja justamente de semejante abuso en el prólogo que estampó en la segunda parte publicada en 1634.—«Sabe (dice al lector) que las ocho comedias de mi primera parte y la doce de esta segunda son todas mias, aunque algunas han sido plumas de otras cornejas, como son *El tejedor de Segovia, La verdad sospechosa, Exámen de maridos* y otras que andan impresas por de otros dueños, culpa de los impresores que les dan las que les parece, no de los autores á quien las han atribuido, cuyo mayor descuido luce mas que mi mayor cuidado; y así he querido declarar esto, más por su honra que por la mia, que no es justo que padezca su fama notas de ignorancia, etc.

A pesar de esta reclamacion, no han restituido al autor en las reimpresiones posteriores el hurto que le hicieron en las primeras, y aun en el dia corre con el nombre de Lope esta comedia, que es una de las mejores de Ruiz de Alarcon.

Ella acredita el talento cómico de este poeta. El pensamiento es original; la combinacion de la fábula está bien dispuesta y perfectamente conducida; los caractéres son variados y están desenvueltos con el acierto que sabia el autor. El de doña Inés, el del conde Cárlos y el del marqués D. Fadrique, tienen una bondad moral que no puede menos de interesar vivamente, y merecen estudiarse con atencion.

¡Qué generosidad resplandece en estos últimos! ¡Puede darse una amistad mas noble y desinteresada! ¡Qué juicio, qué pundonor, qué firmeza manifiesta doña Inés!

El conde la ama perdidamente, el marquès la adora desde el punto que la ve, y ella se prenda de su mèrito; pero no por eso deja de seguir con el mayor rigor, hasta el desenlace mismo de la fábula, el fin que se ha propuesto. La pasion que se apodera de su alma es vehemente, aunque procura encubrirla. El poeta la pone con mucha destreza en la situacion de manifestarla con los fingidos defectos que atribuye á su amante la venganza celosa de doña Blanca. Doña Inés duda, teme y lucha largo tiempo en la incertidumbre; pero al saber que son ciertos, por los informes que ha tomado Beltran, ya no puede resistir ni contenerse; descubre su amor y su despecho, derriba el bufete en que escribe Beltran, y le dice llena de pasion:

Pues borradle... mas teneos,
no le borreis, que es en vano,
entre tanto que no puedo
como su nombre en el libro
borrar su amor en mi pecho.

Esta escena es una de las mejores de la comedia, y produce muy buen efecto en el teatro. Tambien son muy bellas é interesantes todas

las que pasan entre el conde y el marqués. La delicadeza y el desinterés que brilla en estos dos personajes es un modelo de buena moral y virtudes sociales que muestran el carácter, la rectitud y los sentimientos del autor. En casi todas sus comedias hay, no solo uno, sino varios personajes dignos de imitacion.

Por lo demás, tiene esta comedia el mérito indispensable de interesar á los espectadores, el de la elegancia del estilo, la propiedad y pureza del lenguaje, y las demás prendas que caracterizan generalmente todas las producciones de este ilustre poeta.

EL EXCOMULGADO. Drama histórico en tres actos y en verso, por D. José Zorrilla. Madrid, 1848, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8., may. 8

Gal. dram.

EL EXCOMULGADO. Novela del siglo XV, por Horacio de Saint-Aubin. Traducida del francés. Málaga, 1841, imp. y lib. del Comercio. Tres tomos en 8.° 30

EL EXCOMULGADO ó la víctima de unos frailes. Novela escrita en francés por Mr. Honorato Balzac. Traducida por B. M. Araque. Madrid, 1856, imp. de Manini hermanos, eds. En 4.° 400 págs. y 6 láminas litografiadas.

EL EXPOSITO de Nuestra Señora. Comedia en un acto, traducida del francés por D. Gaspar Fernando Coll. Madrid, 1840, imp. de Albert, lib. de Boix. En 8.° may. 20 págs. 4

Reper. dram.

EL EXTERMINIO de un inocente. Comedia escrita en francés por MM, Varini y Marc-Michel, y acomodada á nuestro teatro por D. Eduardo Rosales. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 32 págs. 4

El Museo literario.

EL EXVOTO. Véase Relaciones.

EL FACISTOL. Poema heróico-cómico de Mr. Boileau Despreaux. Traducido al español. Lleva al frente el retrato del autor y al fin las notas convenientes. Impreso por primera vez en España. Madrid, 1838, imp. á cargo de Pita, lib. de Cariani. En 8.° 6

EL FALSO capuchino. Véase Galería fúnebre.

EL FANATICO por las comedias. Comedia en un acto, original, por D. Antonio Gil de Zárate. Madrid, 1841, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

EL FANDANGO. Obra satírica burlesca en grado superlativo, escrita en prosa y verso por los fundadores de la Risa, adornada con multitud de caricaturas. Segunda edicion. Madrid, 1850, imp. de W. A. de Izco, lib. de Cuesta. En 4.° 50

EL FANTASMA de Maseboro. Véase El orgullo y el amor.

EL FARO del Banco y comercio. Tratado completo de las operaciones de Banco y cálculos comerciales. Esta utilísima publicacion, que comprende una aritmética completa aplicada al comercio, pone de manifiesto además: 1.° varios modelos de cuentas corrientes de interés, establecidas segun los métodos más usuales, y una esplicacion normal, nueva y facilísima para componerlas con todo acierto. 2.° una noticia sobre los fondos públicos en general y unas particularidades sobre los fondos nacionales. 3.° una recopilacion de modelos de letras de cambio, facturas, cuentas de seguros, recibos, cartas de suma utilidad á todos los que siguen la carrera del comercio. Obra indispensable á los negociantes, banqueros, agentes consulares, corredores, dependientes de comercio, capitanes de buques mercantes, agentes de negocios, establecimientos de educacion, profesores, estudiantes en la ciencia mercantil, bolsas de comercio, etc., etc., por E. A. Claesens de Jongst de Margellina, economista, profesor de dibujo arquitectural, etc., etc., antiguo dependiente de una casa de Banco y comercio de la mayor nombra-

día de esta ciudad, organizador en 1832 del sistema de contabilidad del célebre industrial T. J. Dupont du Fay, y jefe de la contabilidad de este sistema hasta Febrero de 1837. Barcelona, 1846, imp. de T. Gaspar, lib. de A. Pons y compañía. En 4.° may. 24

EL FASTIDIO ó el conde Desfort. Comedia en dos actos de Scribe, traducida del francés por D. Gerónimo de la Escosura. Madrid, 1839, imp. de Sanchez, lib. de Boix, ed. En 8.° may. 4

Reper. dram.

EL FAVORITO y el rey. Drama en tres actos y en verso, original de D. Juan Luis del Cerro. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL FELIGRES instruido en la asistencia á los oficios divinos, por el doctor D. Pedro María Torrecilla. París, 1843, imp. de Schucider, lib. de Mezin. Un tomo en 18.° 7 frs. 50 c.

EL FERRO-CARRIL, ó sean medios para conseguir la felicidad y evitar la infelicidad ó desgracia, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Cuba. Con aprobacion del ordinario. Barcelona, 1857, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 16.° 152 págs. y 1 lámina al principio. 6 ctos.

Librería religiosa.

EL FILANTROPO. Comedia en un acto y en verso, original de D. Cárlos Frontaura, representada en el teatro de Variedades. Madrid, 1856, imp. á cargo de F. Castillo, lib. de Cuesta. En 8.° may., 40 págs. 6

El teatro.

EL FILOSOFO cristiano impugnando al libertino. Obra muy útil á toda clase de personas, escrita y dada á luz por D. Francisco de los Reyes Sanchez y Soto, cura párroco del Castañar de Ibor, arzobispado de Toledo. Madrid, 1826-1829, imp. de Repullés, lib. de Villaverde. Cinco tomos en 8.° 35

El tomo I contiene: Física en compendio ó historia natural.

El II trata del hombre material ó de su esencia física de cuerpo y alma.

El III, del hombre moral y religioso, ó de las obligaciones de éste para con su Dios y Criador.

El IV, del hombre político-moral, ó de los oficios de éste para consigo y los demás ciudadanos ó miembros de la sociedad.

El V sirve de apéndice y corolario analítico à dicha obra.

EL FILOSOFO hecho cristiano en la contemplacion de la naturaleza. Obra que presenta una idea de lo mas grande y curioso de la física, astronomía, alta geografía y organizacion del cuerpo humano, con una exposicion compendiosa de los sistemas de los filósofos antiguos y modernos que conduce al exámen de las pruebas fundamentales de la religion cristiana. Obra escrita en francés por M. Bardon, y traducida al español por D. Mariano de Rementeria y Fica. Madrid, 1830, imp. de Palacios, lib. de Rios. En 8.°, past. 12

EL FILOSOFO loco ó la sociedad corrompida. Madrid, 1840, lib. de Cuesta. En 4.° 12

EL FILOSOFO solitario. Obra instructiva, curiosa y filosófica, compuesta por el P. D. Teodoro de Almeida, del oratorio de San Felipe Neri de Lisboa, etc., etc., traducida del original y aumentada é ilustrada con varias notas históricas, críticas y filosóficas, así del autor como del traductor. Nueva edicion. Madrid, 1818, imp. de Cano, lib. Europea. Dos tomos en 8.°, past. 22

EL FILOSOFO Sueco. Pensamientos y máximas del conde Oxenstirn, refundido y anotado copiosamente por Justino Mantuano. Madrid, 1837, imp. á cargo de M. Pita, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, VIII-200 págs. 8

EL FIN del mundo anunciado para dentro de sesenta años. Esplicacion reciente y plausible del Apocalipsis por J. Charvonnel, presbítero del obispado de Meude en Francia. Ma-

drid, 1850, imp. de la V. de Palacios é Hjs., lib. de la Publicidad. En 8.° may. 5

Enciclopedia católica.

EL FIN del mundo en 13 de Junio de 1857. Disparate en un acto, original de D. Eduardo Hernandez Soldevilla, representado en el teatro de Variedades la noche del 13 de Junio de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta y Perez. En 4.° may., 6 págs. 3

Bib. dram.

EL FIN del mundo es imposible. El Ante-Cristo, por Joaquin Yagüe, conocido por el Zaragozano. Zaragoza, 1857, imp. y litografía de *El Comercio*. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.°, 16 págs. 9 ctos.

EL FINAL de Norma, por Pedro A. de Alarcon. Madrid, 1855, imp. de T. Fortanet, redaccion de *El Occidente*. Dos tomos en 16.° may. 8

Las cubiertas de esta novela llevan el título siguiente:

Novelas de *El Occidente*. Cien historias en boceto. Coleccion de historias, novelas, causas célebres, aventuras de viajes, artículos históricos y de costumbres, romances y cuentos, originales de Pedro Antonio de Alarcon.

Este autor, segun se expresa en las referidas cubiertas, se proponia publicar:

Los seis velos.—El año en Spotzberg.—Parron.—La tumba de Balzac.—Fin de una novela.—El clavo.—Causa célebre.—¡Pobre Maria!—Memorias de mi capa.—Una conversacion histórica.—El castillo de los Angeles.—Las buenas relaciones de un zapatero de viejo.—Napoleon en Santa Elena.—Soy, tengo y quiero.—Memorias de un verdugo.—Sin un cuarto.—La madre tierna.

EL FISCAL de su delito, juez sordo y testigo ciego. Comedia en cinco actos en prosa, traducida del francés al castellano. Valencia, 1823, imp. de J. Gimeno. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 76 págs. 4

EL FISONOMO portátil ó compendio del arte de conocer á los hombres por las facciones del rostro, por Lavater. París, 1840, imp. de Pillet. Un tomo en 32.° con láms. 2 fr.

EL FLEURI en verso, por D. Antonio Pirala, académico de honor y mérito de la literaria y científico de I. P. E. de Madrid, con las aprobaciones del Excmo. Sr. D. Antonio Posadas, Patriarca de las Indias y de la Vicaría eclesiástica, etc., etc. Barcelona, 1848, imp. y litografía de I. Estivil. Un tomito en 8.° con grabados intercalados en el texto. 3

El fleuri en verso, por D. Antonio Pirala, señalado por el gobierno para texto en las escuelas de instruccion primaria. Madrid, 1848, imp. de M. Jimenez, lib. de Monier. En 8.° 3

El fleuri en verso, por D. Antonio Pirala, señalado para texto. Cuarta edicion. Madrid, 1850, imp. de T. Fortanet y Ruano, lib. de Monier. En 8.° con grabados intercalados en el texto y una lámina en madera al fin. 2 1/2

El fleuri. Catecismo histórico escrito en verso con las aprobaciones del Excmo. Sr. D. Antonio Posadas, arzobispo electo de Toledo y de la Vicaría eclesiástica, etc., etc. Madrid, 1847, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de la Publicidad. En 8.° may. 4

El autor es D. Antonio Pirala.

EL FONDO del alma. Véase COLECCION DE NOVELAS.

EL FONDO y la corteza. Comedia en tres actos, original y en verso por D. Cayetano de Suricalday, representada por primera vez con extraordinario aplauso en el teatro de la Cruz el dia 13 de Diciembre de 1855. Madrid, 1856, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 80 págs. 8

La España dram.

EL FORO de la Habana y sus misterios ó un oficial de causas, por un magistrado cubano. Madrid, 1846, imp. de J. M. Alegría, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° may., past., XXII-266 págs. el 1.°; 298 el 2.° 20

EL FORO español ó sea nuevo tratado teórico-práctico del órden, modo y forma de proceder en los tribunales

de España. Comprende todos los juicios reales y eclesiásticos, civiles y criminales, verbales y escritos, petitorios, posesorios, ordinarios y sumarios en todas instancias, con los diferentes recursos extraordinarios que permite nuestra legislacion, y un resúmen ordenado de todas las acciones é interdictos, con los formularios correspondientes á los trámites de su respectiva sustanciacion. Obra útil á magistrados, jueces, fiscales, subalternos de tribunal superior é inferior, y á todos los cursantes de práctica en las universidades y academias, su autor el licenciado D. Francisco de Paula Miguel Sanchez, individuo del ilustre colegio de abogados de la real chancillería de Granada. Madrid, 1834, imp. de T. Jordan, lib. de la Publicidad. Dos tomos en 4.°, past. 60

EL FRAILE ó la reliquia entre las ruinas, por D. Joaquin del Castillo y Mayone. Barcelona, 1837, imp. de M. Sauri, ed. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.°, con una lám. 8

EL FRAILE y el bandido, ó las pasiones del claustro. Novelita original, por D. Luis Huet y de Allier. Cádiz, 1843, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 6

EL FRATRICIDA. Comedia. Barcelona, 1835, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En 16.° 4

EL FRUTO de mis lecturas ó máximas y sentencias morales y políticas, que compuso en francés el P. D. Nicolás Jamin, de la congregacion de San Mauro, sacadas de varios autores profanos, á que añadió sus propias reflexiones, para instruccion de las personas en sus diferentes estados. Y publícala en nuestro idioma un apasionado deseoso del bien público. Madrid, 1805, imp. de la V. de Barco Lopez, lib. de Viana Razola. En 8.° may., past. 12

EL FRUTO de una apuesta. Véase La regencia.

EL FUEGO del cielo. Drama en tres actos, arreglado al teatro español por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1848, imp. de A. Vicente, lib. de Cuesta. En 8.° may., 40 págs. 6

La España dram.

El fuego del cielo. Drama en tres actos, arreglado al teatro español por D. Ventura de la Vega. Segunda edicion. Madrid, 1851, imp. á cargo de C. Gonzalez, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 6

La España dram.

EL FUEGO y la estopa. Comedia en un acto, en verso, original de D. Francisco Botella y Andrés, para representarse en Madrid el año de 1859. Madrid, 1859, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 6 págs. 3

Bib. dram.

EL FUERO viejo de Castilla, sacado y comprobado con el ejemplar de la misma obra que existe en la real biblioteca de esta corte y con otros manuscritos. Publícanlo con notas históricas y legales los doctores D. Ignacio Jordan de Asso y del Rio, y D. Miguel de Manuel y Rodriguez, examinadores nombrados por el supremo Consejo para el concurso á la cátedra de derecho natural y político que se establece en el real San Isidro. —El ordenamiento de leyes que D. Alfonso XI hizo en las Córtes de Alcalá de Henares el año de 1348. Publícanlo con notas y un discurso sobre el estado y condicion de los judios en España, los doctores D. Ignacio Jordan de Asso y del Rio y D. Miguel Manuel y Rodriguez. Madrid, 1847, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Calleja. En fól. 38

Estas dos obras, aunque van reunidas en un mismo volúmen, llevan cada una la portada que se ha espresado y su paginacion respectiva.

La presente edicion está aumentada con mas adiciones al Fuero viejo de Castilla, por el Excelentísimo Sr. D. Pedro José Pidal, que ocu-

pan al fin de dicho Fuero viejo 15 págs. Esta circunstancia no se espresa en la portada de la obra, sino en la cubierta, en la que se dice «Nueva edicion con un discurso del Excmo. Sr. D. Pedro José Pidal.

EL FURIOSO en la isla de Santo Domingo. Melodrama en dos actos, para representarse en los teatros de esta corte. Madrid, 1854, imp. de I. Sancha, lib. de A. Gonzalez. En 8.° mayor, 84 págs. 4

En italiano y español, música del maestro Donizzetti

EL GABAN del rey. Drama histórico en cuatro actos y en verso, original de D. Gregorio Romero. Madrid, 1847, imp. de Repullés, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 8

EL GALAN de su mujer, por D. Juan de Matos Fragoso. Véase COLECCION GENERAL DE COMÉDIAS.

Exámen: La intriga de esta comedia es ingeniosa y está bien imaginada y conducida. D. Juan viene à Madrid à casarse con Doña Blanca, pero receloso de su conducta por los avisos que ha recibido, determina averiguar por si mismo la verdad, y se introduce con el nombre de su criado Antonio en casa de D. Pedro su futuro suegro. Este disfraz se parece mucho al del amo criado de Rojas. La pasion de Doña Clara, que corresponde á D. Garcia con el nombre de Blanca, á quien este adora, confirma à D. Juan en sus sospechas, y resuelve volverse á Toledo, pero Blanca á quien habla por las noches en la reja del jardin, sin conocerla, averigua por Cerote que aquel desconocido es el que viene á casarse con ella el que está hospedado en su misma casa, y trata de ausentarse enamorado y celoso. Entonces forma la resolucion de desengañarle, y lo consigue con sagacidad y prudencia. Esta combinacion es por sí misma interesante y produce situaciones críticas. Véanse las últimas escenas del acto primero y del segundo. Todas las demàs en que Doña Blanca prepara el desengaño, están dispuestas con mucho ingenio, y la XI del tercer acto es sumamente interesante. El razonamiento de Doña Blanca tiene mucha dignidad.

Aunque está turbada busca
la verdad la mejor puerta,
y siendo el tormento mio
de comedida confiesa.
Tú, tu lengua, y tus oidos
mas de un pundonor afrentan.
....
Mal haya, amen, el cuidado,
mal haya, amen, la cabeza,
que fácil se persuade
con la primera esperiencia.
....
¿Es acaso Doña Clara
sujeto vil de sospecha?
¿No veis que quien á burlar viene
menos habla y mas tropieza?
Clara trata de casarse, etc.

Blanca es el personaje principal de la comedia, y su carácter es noble y está desenvuelto con acierto. El de Clara, que forma el contraste y la intriga, es odioso. La perfidia de que se vale para lograr sus deseos no puede disculparse con el amor.

Esta pasion es en Blanca suave y pura al paso que en Clara es un fuego violento que la devora. Aquella es honrada, modesta y pundonorosa, cuando ésta resuelta y atrevida. Clara en fin, no tiene buena educacion ni buena moral Los personajes de esta especie son malos para el teatro por la impresion que dejan en el alma del espectador, si no reciben el castigo que merecen.

Este recae únicamente sobre D. Garcia, que es un amante de buena fé; los artificios de Clara le obligan á creer que le ama Blanca, y la esplicacion de D. Pedro, que es muy dramática y está bien preparada, no le dejan duda de que vá á lograr la mano de su querida. Sin embargo, él es el castigado.

Señor mio,
porque salgais de ese engaño,
no habeis hablado conmigo
en vuestra vida, que Clara
escuchó vuestros suspiros;
yo solo soy de D. Juan,
con mi mano lo confirmo.

Las escenas de esta comedia están bien dialogadas, y las que pasan en el jardin entre Blanca y D. Juan, pintan la galanteria urbana y el lenguaje ingenioso de los amantes de aquel tiempo. La descripcion que hace Cerote de la fortuna en la escena III del primer acto tiene gracia y novedad.

Es una vinagre, y es
una loca, y una ciega,
una varia, y es por quien
se ve el mérito abatido,
y premiado el interés.
Trae un necio en la cabeza,
un entendido à los piés, etc.

El estilo es generalmente correcto, y la versificacion fácil y armoniosa: hay algunos trozos de mérito, y entre ellos pudiera citarse las cuartetas que pone en boca de Blanca en la escena XV del tercer acto que concluyen:

Y con templados rigores,
sin que padezca desmayo,
haré de mi pecho un mayo,
donde coja su amor flores.

Estos dos últimos versos son bellísimos.

EL GALAN duende. Comedia en tres actos, arreglada al teatro español por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6
Gal. dram.

EL GALLO y la perla. Novela original, por D. José Joaquin de Mora.—Elodia y Adolfo. Novela caballeresca original de D. Baltasar Anduaga y Espinosa.—Laura, por D. Baltasar Anduaga y Espinosa.—El abogado de Cuenca, por D. José Joaquin de Mora.—La audiencia y la visita, por el mismo. Madrid, 1847, imp. de A. Espinosa, lib. de La Publicidad. En 8.° 6
Bib. del Heraldo. Tomo III.

EL GAVILAN volando ó sea el tribunal de los descontentos y mártires casados. Carta de D. Lucas Aleman. Madrid, 1820, imp. de I. Sancha, lib. de Dochao. En 8.°, 24 págs. 2
Está en verso.

EL GAYUMBO de los menoristas, ó la víspera de San Pedro en Puerto Real, por el autor del Proscripto, etc. Cádiz, 1841, imp. de J. A. Niel. Madrid, calle de Carretas, núm. 3. Dos tomos en 16.° 14
Bib. de señoritas.

EL GENERAL Flores á los Ecuatorianos Bayona, 1847, imp. de Foné. Un folleto en 8.° 1 fr.

EL GENIO contra el poder, ó el bachiller de Salamanca. Comedia en cuatro actos y en verso, por D. Francisco Luis de Retes. Barcelona, 1850, imp. y lib. de la V. de Mayol, lib. de Villaverde. En 4.° may. 5
Joyas del teatro.

EL GENIO de la educacion, ó sea la casa en el Pirineo, por el comandante de infantería graduado D. Gerónimo Lopez de Cerain, caballero de la real y militar órden de San Hermenegildo, condecorado con otras cruces de distincion por acciones de guerra. Obra aprobada por S. M. la reina nuestra señora en real órden de 30 de Junio de 1848, para servir de texto en las escuelas del reino, corregida y aumentada considerablemente por su autor. Segunda edicion. Madrid, 1849, imp. de Repullés, lib. de Viana. En 8.°, con 4 grabs. 6

EL GENIO de la república, ó reflexiones políticas deducidas de la moral del hombre, por el capitan del regimiento provincial de Salamanca D. Gerónimo Lopez Cerain. Salamanca, 1841. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 8

EL GENIO del Cristianismo, ó bellezas de la religion cristiana, por el vizconde de Chateaubriand, traducido por D. Manuel M. Flamant. Madrid, 1853, imp. y lib. de Gaspar y Roig, en 4.° may. con 33 grabados. 8
Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

El genio del cristiano, ó bellezas de la religion cristiana, por el vizconde de Chateaubriand, traducido por D Manuel M. Flamant. Madrid, 1859, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds. En 4.° may., 200 págs., con 33 grabados.
Bib. ilustrada.

EL GENIO del Cristianismo. Revista católica social. Obra sumamente interesante á los eclesiásticos y á los amantes del órden religioso social. Madrid, 1841, imp. de Ferrer y compañía, lib. de J. Sanz. Cinco tomos en 4.° 100

EL GIAUR ó el infiel, por lord Byron. Traduccion castellana. París, 1828. Madrid, lib. Europea. En 12.° 6

EL GIL BLAS de la revolucion, ó confesiones de Lorenzo Giffard, por L. B. Picard, de la Academia francesa. Traducido de la segunda edicion por A. B. Barcelona, 1838, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.° 270 págs. 24
Biblioteca selecta y económica. Seccion 1.ª II.

EL GIL BLAS del siglo XIX, cuyas aventuras comienzan con la guerra de la Independencia y continúan con la relacion de lo principalmente acae-

cido en España hasta el presente año de 1844. Obra distribuida en libros y capítulos á imitacion del antiguo Gil Blas de Santillana. Por D. J. F. G. G. S. Y. Y. Madrid, 1844, imp. y lib. de Ignacio Boix. Cuatro tomos en 8.° 48

EL GITANO. Novela escrita en inglés por James. Traducida para el folletin de *La Esperanza*, por D. B. Bereterrechrea. Madrid, 1844, imp. de F. del Castillo, lib. de Sanz. Dos tomos en 8.° may. 12

EL GITANO aventurero. Comedia en tres actos y en verso, original de Enrique Zumel, representada por primera vez con buen éxito en el teatro de Toledo, á beneficio de doña María Francisca Serna. Málaga, 1854, imp. de F. Gil de Montes. La Ilustracion española. En 8.° may. 60 páginas. 8

Gal. dram. Malagueña, núm. 7.

EL GLOBO. Costumbres, usos y trages de todas las naciones, por Federico Lacroix. Primera série. Africa y Oceanía. Barcelona, 1846, imp. de Verdaguer. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.° may. con láminas y viñetas.

EL GOBIERNO y las Córtes del Estatuto; materiales para su historia. Madrid, 1837, imp. de Yenes, lib. de A. Gonzalez. En 8.° pasta LXXXVIII—202 págs. 10

EL GODOFREDO, ó la Jerusalen restaurada. Poema épico del Sr. Torcuato Tasso. Traducido del italiano á verso castellano por D. Melchor de Sas. Barcelona, 1817, imp. de T. Gorch. Madrid, lib. de Gonzalez. Dos tomos en 8.° past. 20

EL GOLFO de las Sirenas. Véase COMEDIAS DE D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

EL GOLPE en vago. Cuento de la 18.° centuria, por D. José García de Villalta. Madrid, 1833, imp. de Repullés, gabinete literario. Seis tomos en 8.° 48

EL GONDOLERO. Drama en cuatro actos y cinco cuadros, arreglado á nuestro teatro por D. J. F. Coll y D. M. A. Lasheras. Madrid, 1837, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 56 págs. 6

Gal. dram.

La historia de Milan con sus vicisitudes y sus horrores, con su trono sin apoyo alguno bamboleàndose à cada ondulacion ,del pueblo, como un peso enorme sostenido por la fràgil rama de un àrbol, con sus puñales y venenos, es el cimiento en que el autor de este drama ha fundado su obra.

Mr. Bouchardy ha dado la preferencia al colorido histórico sobre el fantàstico, aunque su obra participe de ambos. Sin embargo, la historia no está seguida en ella con escropulosa fidelidad, y muchos ejemplos pudiéramos citar en que se aparta completamente de ella. El reinado de los Visconti, que el autor ha escogido para el drama, abundante en toda especie de horrores, y el advenimiento de los Sforcias, forman el nudo de la accion, amenizada esta con varios episodios interesantes.

La pintura de aquel ducado en que ,un puñal derrocaba un trono, y otro puñal lenvantaba uno nuevo de entre los escombros del que se hundió, y el asesino se sentaba tal vez en el sólio del que asesinó, es terrible en la historia y mas terrible aun en el drama. En este se retrata al duque de Milan con aquel colorido de fria infamia y de artera maldad, que indigna y aterra mas que la perfidia impudente y manifiesta; porque rebozando los crímenes con el manto de la justicia son cien veces mas atroces y mas horribles. Con este carácter pérfido y bajo del duque ha contrastado el autor el noble y elevado de Gaspardo, resaltando toda la infamia y la maldad de aquel, con la nobleza y virtud de éste. El duque es de alma tan baja, cuanto altà es su posicion, Gaspardo es de corazon tan elevado, cuanto es bajo su oficio y humilde su esfera.

Mas en medio de aquella nobleza y generosidad, està enclavado un deseo de crìmen, un anhelo constante de venganza. El duque habia muerto à la mujer del *Gondolero* porque se resistia à sus impuros deseos, y este solo desea vengarse del duque, hiriendo su pecho ó el de aquella persona que mas amase.

En este drama el interés no decae un solo instante, y tiene suspenso continuamente el ànimo del espectador. Cuando Francisco va à morir à manos de Contarini, con la muerte de este, se salva por un momento para ser acusado de asesinato; libre por la deposicion de Gaspardo, le amenaza de nuevo la cólera del duque de Milan; y en esta alternativa de vida y muerte, de esperanza y desesperacion, en este nudo tejido con admirable destreza, es des-

de mas brilla el ingenio del autor, donde mas se ostenta su imaginacion y su conocimiento del corazon humano. Esta alternacion terrible es semejante à la del hombre que rondando una montaña, tan pronto parece va á hacerse pedazos ó à hundirse en un abismo, como su esfuerzo ó la violencia misma de la caida le salva de aquel escollo para tener que luchar con otro nuevo.

La escena entre Francisco y Contarini, en que este va à matar á aquel alevosamente, á asesinarle sin misericordia, es de ese género que eriza los cabellos, que hace estremecer y temblar, y aunque se admire el recurso de que se vale el autor, recurso ingenioso y nuevo, para cambiar la situacion, no por eso deja de causar una impresion harto fuerte y dolorosa.

Todo el acto segundo nos parece muy bello, asi como parte del tercero, sobre todo la escena de este en que suena la señal de haber estallado la conjuracion. El acto cuarto es en nuestro sentir el mas débil del drama.

La traduccion es bastante buena.

Gaceta Julio 1837.

EL GORRO del maestro Ulrik. Véase NOVELAS É HISTORIAS MARÍTIMAS.

EL GRADO de certidumbre en la medicina. Memoria escrita en francés por Mr. Cavanis, miembro de la escuela y sociedad de medicina de París. Traducida al castellano de la última edicion publicada en agosto de 1803, por el Dr. D. Luis Guarnerio y Allavenia, médico que fué del Real Sitio de San Ildefonso. Madrid, 1816, imp. de Repullés, lib. de Miyar. En 8.° 6

EL GRAN capitan. Drama nuevo original en cinco actos y en verso, por D. Antonio Gil de Zárate. Madrid, 1843, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

EL GRAN libro de los oráculos, arte de adivinar la suerte presente y futura de las personas por el método egipcio y por el de los astros, manuscrito hallado en las catacumbas de Egipto cuando la espedicion de los franceses, y cuya propiedad fué esclusiva del emperador Napoleon. Este libro contiene además la historia de los antiguos oráculos, la Zodialogía ó sea la ciencia de pronosticar los tiempos por medio de las plantas y de los efectos que causan en los que nacen bajo su influencia y dominio, de la fisonomía y carácter que imprime á cada uno con las condiciones, oficios, artes y ciencias á que está destinado, enfermedades que ha de padecer y años que ha de vivir. Madrid, 1841, imp. y lib. del Establecimiento central. En 4.° 25

EL GRAN proyecto de Bonaparte para agregar la España á la Francia. Documentos interceptados por una de nuestras partidas, presentados en el cuartel general del Excmo. Sr. Marqués de la Romana, y publicados en el periódico del ejército de la izquierda. Valencia, 1811, imp. de J. Esteban. Madrid, lib. de Dochao. En 4.° 22 págs. 4

EL GRANADERO Luis. Obra original por J. D. Valderrama, dedicada al ejército español. Madrid, 1850, imp. de la Compañía de impresores, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. past., 472 págs. 16

EL GRANO de arena. Novela escrita en francés por Miguel Masson (Miguel Raimond) y traducida al castellano por D. B. A. E. Madrid, 1841, imp. y lib. del Establecimiento central. En 32.° con 1 lámina. 6

Coleccion de cuentos fantásticos y sublimes. Tomo II.

EL GRITO del ejército. Opúsculo militar por el capitan graduado D. Eduardo Perrote. Madrid, 1841, imp. de Cruz Gonzalez, lib. de la V. de Cruz. En 8.° may. 2

El grito del ejercito, por D. Eduardo Perrote. Segundo cuaderno. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. Europea y estranjera. En 8.° may. 3

EL GRUMETE. Comedia en dos actos, acomodada á la escena española por D. Ramon Navarrete. Madrid, 1846, imp. de J. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

EL GRUMETE. Zarzuela en un acto, letra de D. Antonio García Gutierrez,

música de D. Emilio Arrieta. Representada por primera vez en el teatro del Circo en el mes de Junio de 1853. Madrid, 1853, imp. que fué de Operarios, lib. de Cuesta. En 8.° may. 40 págs. 4

La música 180.

El Teatro.

EL GUANTE de Coradino. Drama en cuatro actos por D. Cárlos García Doncel y D. Luis Valladares y Garriga. Madrid, 1844, imp. nacional, lib. de Perez. En 8.° may. 8

Gal. dram.

EL GUANTE y el abanico. Comedia en tres actos, acomodada á la escena española por D. Juan del Peral. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL GUARDA-BOSQUE. Drama en dos actos y dos épocas, arreglado á la escena española por D. Juan Lombía y D. Luis Olona. Representado por primera vez en el teatro del Instituto español la noche del 24 de Diciembre de 1845. Madrid, 1844, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 22 págs. 3

Bib. dram.

EL GULLIVER de los niños, ó aventuras curiosas de aquel célebre viajero, traducidas del francés. Madrid, 1841, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 8.° con 8 láminas. 8

EL GUIA de la infancia para los niños de media edad, por F. G. M. Palencia, imp. de Gutierrez. Madrid, lib. de Hernando. En 8.° 120 págs. 2

EL GUSTO del dia. Comedia original en dos actos. Con licencia. Madrid, 1802, imp. de Villalpando, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, XX-74 págs. 4

EL HABITO no hace al monge. Comedia jocosa en tres actos, compuesta por MM. Saint-Hilaire y P. Dupont. Representada por la primera vez en Paris el 18 de Agosto de 1835. Traducida libremente del francés. Barcelona, 1836, imp. de J. Tauló. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 126 págs. 6

EL HAMBRE, musa X. A D. Juan Peñalver y comparsa. Sátira, por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1842, imp. de F. de P. Mellado, gabinete literario. En 4.° may., edicion de lujo. 4

EL HAN de Islandia, por Victor Hugo. Madrid, 1853, imp. de F. Canalejas, lib. de A. Gonzalez. En 4.° 360 págs. 22 láms. 30

La Cucaracha, coleccion de novelas.

EL HAZME REIR. Comedia en dos actos, arreglada al teatro español por D. Gregorio Urbano Dargollo. Madrid, 1847, imp. de la Ilustracion, lib. de Castillo. En 4.° may. 2

EL HEBREO de Verona ó la Italia revolucionaria. Novela histórica que comprende la revolucion de Italia desde el año 1846 hasta 1849, en que se descubren los misterios de las sociedades secretas, su organizacion y su influencia en los sacudimientos y revoluciones de las naciones de Europa. Escrita en italiano por el P. Antonio Bresciani, con notas. Traducida de la única edicion revisada y corregida por el autor, y continuada hasta el presente por D. P. Reinés. Barcelona, 1856, imp. de L. Tasso, administracion y redaccion del Plus Ultra. Madrid, lib. Española. Dos tomos en 4.° con 50 láms. 60

EL HERCULES. Ensayo de una epopeya en tres cantos. Por D. Cándido Osuna, diputado á Córtes. Madrid, 1854, imp. de A. Vicente, lib. de Bayly-Bailliere. En 8.° may. VIII-368 páginas. 20

EL HEREDERO. Comedia en prosa, en tres actos, por D. Francisco Javier de Búrgos. Granada (no expresa el año), imp. de F. Gomez Espinosa de los Monteros. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 138 págs. 4

Debió imprimirse por los años de 1804 ó 1805.

EL HERMANO de la mar. Novela origi-

nal de D. Tomás Rodriguez Rubí. Madrid, 1845, imp. y lib. de Boix. En 8.° may. 12

EL HERMANO del artista. Drama original en dos actos, en prosa y verso, por D. C. de S. Representado en el teatro de Variedades. Madrid, 1845, imp. de R. Campuzano, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 60 págs. 4

EL HERMANO mayor. Comedia origiginal en tres actos y en verso, por D. Antonio Auset. Madrid, 1851, imp. á cargo de C. Gonzalez, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 8

La España dram.

EL HEROE por fuerza. Drama cómico en tres actos, arreglado al teatro español por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

EL HIJO de familia ó el lancero voluntario. Zarzuela en tres actos, traducida del francés por los Sres. G. G. A. Y. V. Representada por primera vez en el teatro del Circo en Diciembre de 1853. Madrid, 1854, imp. que fué de Operarios, lib. de Cuesta. En 8.° may., 72 págs. 8

La música 340 rs.

El Teatro.

EL HIJO de la loca. Drama en cinco actos, en prosa, por Federico Soulié. Madrid, 1840, lib. de la V. de Razola. En 8.° 6

El hijo de la loca. Drama en cinco actos y en prosa, por Federico Soulié. Barcelona, 1840. En 8.° may. 6

EL HIJO de la tempestad. Larga-espada el normando. Drama en cinco actos, escrito en francés por Mr. Bouchardy, traducido y arreglado por D. Ventura de la Vega, D. Francisco Luis de Retes y D. Eugenio Juan Gonzalez. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

EL HIJO de la viuda ó la calumnia. Drama en cinco actos, sacado de las causas célebres y traducido del francés por D. Isidoro Gil y D. Gaspar Fernando Coll. Madrid, 1843, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

EL HIJO de María. Poema histórico en XXX cantos. Segunda edicion, corregida y aumentada por el autor D. Vicente Alvarez Miranda. Bilbao, 1852, imp. de J. E. Delmas, hijo. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° VIII-362 págs. 12

EL HIJO de mi mujer. Comedia en un un acto, arreglada á la escena española por D. Ramon de Valladares y Saavedra, para representarse en Madrid el año de 1847. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 8 págs. 3

Bib. dram.

EL HIJO de mi mujer, por Paul de Kock. Madrid, 1850, imp. de J. M. Alonso, lib. de Monier. En 8.° 8

EL HIJO de todos. Comedia original en dos actos y en verso por D. Ramon Campoamor. Madrid, 1841, imp. de Boix, ed. En 8.° may. 6

Repertorio dram.

EL HIJO del Carnaval. Novela por Pigault-Lebrum. Barcelona, 1840, imp. de Oliva. Dos tomos en 16.° con 2 láms. finas. 18

El hijo del Carnaval. Historia notable y sobre todo verídica, que sirve de suplemento á las rapsodias del dia, escrita en francés por Pigault-Lebrum. Edicion mas completa que la impresa en 16.°, adornada con láminas. Barcelona, 1837, imp. y lib. de M. Sauri. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° con 2 láms., 216 págs. el 1.°; 232 el 2.° 20

EL HIJO del ciego. Drama en cuatro actos, precedido de un prólogo, original y en prosa de los Sres. Mr. Hugelman Gabriel y D. Juan Belza, representado con aplauso en el teatro del Príncipe la noche del 11 de Abril de 1855. Madrid, 1855, imp. de

C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 64 págs. 8
La España dram.

EL HIJO del diablo. Drama en ocho cuadros, precedidos de un prólogo, escrito en francés por los Sres. Pablo Feval y Saint-Ives, y arreglado al teatro español por D. Francisco J. Orellana. Barcelona, 1848, imp. de la V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° may. 4
Joyas del teatro.

EL HIJO del diablo. Drama en cuatro actos, precedido de un prólogo y arglado á la escena española por D. Francisco de P. Montemar, representado en el teatro del Instituto. Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 6
La España dram.

EL HIJO del diablo, por Paul Feval, traduccion de Gregorio Urbano Dargallo. Madrid, 1846, imp. de P. Madoz y L. Sagasti, lib. de Cuesta. Trece tomos en 16.° 26
Horas de recreo. Tomos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII.

El hijo del diablo. Novela por Paul Feval, traduccion de D. Gregorio Urbano Dargallo. Madrid, 1847, imp. y desp. de F. de P. Mellado, ed. Tres tomos en 4.°, 36 láms., IV-328 págs. el 1.°; IV-300 el 2.°; IV-312 el 3.° 44
Abeja literaria.

EL HIJO del regimiento. Zarzuela en tres actos, arreglada del francés por D. Victorino Tamayo y Baus, y puesta en música por D. Cristóbal Oudrid. Madrid, 1857, imp. de la *Revista de los caminos de hierro*, á cargo de S. Baz. En 8.° may., 58 págs. 8
El agente de los teatros.

EL HIJO del sacristan. Leyenda original de D. Mariano Capdepon y Maseres. Madrid, 1857, imp. de J. del Rio á cargo de F. Molina. En 4.°, 76 págs. 6

EL HIJO incrédulo convertido por su padre. Obra original sacada de la Sagrada Escritura, santos padres y autores religiosos, en la que se convence incontestablemente el ateismo, la incredulidad y todas las sectas, quedando demostrada la verdad de la religion cristiana, católica, apostólica romana, por D. Ramon García Montes, abogado de la real audiencia de Cataluña, y empleado por S. M. en la real hacienda militar, con licencia. Santiago, 1829, imp. de B. Tenos y Gil. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.°, past. 20
El título del 2.° tomo es: «El hijo incrédulo arrepentido y convertido por su mismo padre.» Contiene los documentos, oraciones, medios de espiar sus pecados é incredulidad: esplicacion de la misa, modo de oirla, oraciones para antes y despues de la confesion y sagrada comunion, los salmos penitenciales y otros mas versificados en castellano, y mas que resulta.

EL HIJO misterioso. Comedia original en un acto y en verso por D. Braulio A. Ramirez. Madrid, 1844, imp. de C. Rufino, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 44 pág. 4

EL HIJO natural. Comedia en cuatro actos y un prólogo, original de Mr. Alejandro Dumas, hijo, traducida del francés por D. Luis Cortés y Suaña, D. José María Escudero y D. Manuel Padilla, y representada por primera vez con estraordinario aplauso en el teatro de Novedades de Madrid la noche del 13 de Marzo de 1858. Madrid, 1858, imp. de C. Gonzalez, lib. de Rios, Cuesta y Bailly-Bailliere. En 8.° may., 102 págs 8
La España dram.

El hijo natural. Comedia en cuatro actos y un prólogo, por Alejandro Dumas, hijo, traducida por doña Emilia Serrano de Wilson. Paris, 1858, imp. de Aubusson y Kugelmann. En 18.°, 177 págs.

EL HIJO predilecto ó la parcialidad de una madre. Comedia en cuatro actos y en verso, por D. Eugenio de Tapia. Madrid, 1839, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

EL HIJO pródigo. Drama en tres actos y en verso, original de D. Pedro An-

tonio de Alarcon. Madrid, 1857, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 96 págs. 8
El teatro.

EL HIMNO Stabat Mater Dolorosa. Traducido en verso y esplicado por la Sagrada escritura y SS. PP., por D. Salvador Lopez, canónigo de esta santa iglesia, con licencia. Málaga, 1849, imp. de *El Comercio* de J. Medina. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° 4

EL HIPOCRITA. Comedia de Moliére, en cinco actos en verso, traducida al castellano por D. José Marchena. Barcelona, 1836, imp. de Oliva. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, IV-172 págs. 6

El hipócrita. Comedia de Moliére, puesta en tres actos en prosa, y acomodada á la escena española por D. Cayetano Rosell, estrenada en el teatro del Circo de Madrid el 19 de Noviembre de 1858. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 44 págs. 8
El teatro.

EL HOMBRE apostólico instruido para el confesonario ó sea práctica é instruccion de confesores. Obra escrita en latin por San Alfonso de Ligorio, obispo de Santa Agueda de los Godos, traducida al castellano por D. Raimundo Miguel, profesor de latinidad y humanidades en Burgos. En ella se comprenden los principios mas notables de la teología moral, dispuesta por el mismo santo, con cuatro utilísimos apéndices y un índice de las cuestiones que reformó su autor. Va añadido el tratado de la Bula de la Santa Cruzada. Barcelona, 1846, imp. de A. Pons y comp. Madrid, lib. de Sanchez. Tres tomos en 8.° may. 38

El hombre apostólico instruido para el confesonario, ó sea práctica é instrucion de confesores. Obra escrita en latin por S. Alfonso de Ligorio, traducida al castellano por D. Raimundo de Miguel. París, 1849, imp. de Thenot, lib. de Lasserne. Tres tomos en 12.° 12 fr.

EL HOMBRE. Ensayo épico, por D. Manuel de Quero. Sevilla, 1848, imp. de F. Alvarez. Madrid, lib. de La Publicidad. En 4.° 6

EL HOMBRE azul. Drama original en tres actos y cinco cuadros, escrito por D. D. de S. y de A. para representarse en Madrid, el año de 1849. Madrid, 1849, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. En 4.° may. 4
Bib. dram.

EL HOMBRE cachaza. Comedia satírica en tres actos y en verso, por D. Pablo Estoreb y Signés. Barcelona, 1841, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 88 páginas. 8

EL HOMBRE complaciente. Comedia en un acto, traducida del francés. Madrid, 1842, imp. y lib. de Boix, ed. En 4.° may. 3
Repertorio dram.

El hombre complaciente. Comedia en un acto, traducida del francés. Madrid, 1839, imp. de I. Boix, ed., lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 12 páginas. 3
Repertorio dram.

EL HOMBRE de bien. Drama nuevo en dos actos, traducido del francés por D. Isidoro Gil. Madrid, 1841. imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° mayor. 6
Gal. dram.

EL HOMBRE de cincuenta años. Novela escrita en francés por M. Charles de Bernard, y traducida al castellano por D. P. H. B. Madrid, 1842, imp. de *El eco del comercio*, á cargo de H. Martinez, lib. de A. Gonzalez. En 8.° mayor, 114 págs. 8
El traductor es D. Pedro Higinio Barinaga.

EL HOMBRE de la cueba negra, por D. Isidoro Villarroya. Teruel, 1844, imp. y lib. de Zarzoso. Dos tomos en 16.° 20

EL HOMBRE de la naturaleza y el hombre civilizado, por Ch. Paul de Kock. Madrid, 1850, imp. de J. M. Alonso, lib. de Bailly-Bailliere y desp del *Diario*. En 8.° 12

Bib. festiva.

EL HOMBRE de los tres calzones, por Paul de Kock. Madrid, 1841, imp. de F. de P. Mellado, gabinete literario. Tres tomos en 8.° 18

El hombre de los tres calzones. Novela de Paul de Kock, traducida al castellano por J. P. Comoto. Segunda edicion. Madrid, 1843, imp. y despacho de F. de P. Mellado. Dos tomos en 16.° may. de 300 págs. cada uno. 16

EL HOMBRE de mundo. Comedia original en cuatro actos y en verso, por D. Ventura dela Vega, de la Academia española. Madrid, 1845, imp. de J. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

Nada tiene de extraño esa visible incertidumbre que caracteriza las tentativas cómicas de los escritores modernos de España, tanto de Breton de los Herreros como de Ventura de la Vega y de Rubí. Esta incertidumbre es comun à todos los espíritus que trabajan por el progreso literario del país; participa de la mudanza moral que se realiza y de la confusion que reinarà hasta que se efectúe completamente esta trasformacion en las ideas y en las costumbres. El hecho que domina en medio de esta incertidumbre es la analogía con la Francia, es la tendencia evidente à aproximarse à nuestras ideas, à expresar nuestros mismos sentimientos; à considerar el alma humana bajo el mismo punto de vista que nosotros. No es imitar servilmente, como se dice, sin explicar esta asercion desdeñosa; es seguir en la literatura el arte del desarrollo moral de toda la España moderna.

Esta trasformacion que se efectúa à nuestra vista no es un plagio vulgar, sino una iniciacion laboriosa en la civilizacion general que invade el mundo de nuestros dias, y que no es patrimonio exclusivo de ningun pueblo. La originalidad de los ensayos cómicos contemporáneos en España resaltaria tal vez mas si el teatro representase las costumbres extrañas del tiempo de Gabriel Tellez ó de Calderon; pero no seria mas que una originalidad artificial y engañosa. Si nos fiamos de las apariencias, tal vez se encuentre en algunas pinturas de costumbres populares de Breton, ó en algunos cuadros de costumbres andaluzas de Rubí, un color mas marcado y mas distinto que en *Marcela* ó en la *Rueda de la fortuna*; y sin embargo no es en estos bosquejos donde està el gérmen de una nueva fecundidad. El mérito de las obras, que á primera vista parecen en el dia mas descoloridas y mas sin lustre, es buscar una expresion particular y nacional de ideas y sentimientos modernos, ofrecer un estudio moral é histórico del hombre en armonìa con los gustos que ha creado nuestro siglo, y que diariamente se desarrollan.

Tal es el caràter del *Hombre de mundo* de Ventura de la Vega, cuyo triunfo ha sido completo en España. Vega se habia dejado absorber al principio por las traducciones, y nadie como él sabia adaptar una obra francesa à la escena española. Verdadera naturaleza americana, viva é indolente, que lleva el abandono hasta el olvido, y que hace de la pereza un sistema, despertó con una comedia que se puede llamar original en el estado de la Penìnsula, y donde se desarrolla con gran talento, y con una lógica que jamàs se desvìa de su objeto, un pensamiento moral, verdadero, justo, como uno de los de Moratin. ¿Cual es la idea del *Hombre de mundo?* En un hombre que ha pasado la juventud en la disipacion, que ha agotado toda clase de placeres, que se ha creado un renombre de mundano, una gloria de seductor, que ha visto doblegarse à su antojo la virtud de las mujeres, y que cansado de estos goces efímeros, algunos de los que son un remordimiento para él, busca una felicidad mas tranquila, mas íntima, menos disputada en el matrimonio.

Aquì se presenta la idea moral bajo un aspecto dramàtico: ¿es posible esta tranquilidad pacífica del hogar doméstico para un corazon lleno de recuerdos y de decepciones, extraviado por triunfos fàciles, que tantas veces ha visto sacrificado el deber al amor, y que se ha acostumbrado à las astucias, á la habilidad que el mundo perdona riendo, y hasta burlándose del que es vìctima de ellas? Apenas està casado D. Luis, cuando ve alzarse delante de él el fantasma de lo pasado: asústase de todas sus acciones como de una amenaza incesante que pone en peligro su legítima afeccion y su dignidad de hombre. Este pasado se personifica para él, y viene à engolosinarle, representado por D. Juan, un antiguo compañero de sus placeres. La lucha entre sus recuerdos y las condiciones de su existencia estalla bruscamente desde el principio en una escena en que, no sabiendo D. Juan que su amigo se habia casado, lo felicita por su querida como pudiera hacerlo por un caballo, y concluye por proponerle descaradamente un cambio.

Verdad es que pronto reconoce D. Juan su er-

ror; ¿pero qué partido tomar cuando don Luis le hace la historia de su felicidad conyugal, le revela los goces inesperados que ofrece la presencia de una mujer en su casa, y le conjura para que siga su ejemplo? Responde al esposo olvidadizo y poco seguro aun en su constancia con sus propias palabras de otro tiempo; le recuerda su vida comun, y hace brillar de nuevo á sus ojos alguna chispa de las extinguidas pasiones. Preséntale una á una, y no sin lisonjear el amor propio de D. Luis, aquellas buenas fortunas que le dieron renombre brillante en el mundo, hasta que desarrollando esta série de aventuras, hunde involuntariamente su aguijon en el corazon de aquel marido incierto; porque entre todas las astucias cuyo recuerdo lisonjea el amor propio de D. Luis, hay una que tal vez acaba de emplear su mujer con él. Colócase D. Luis en el puesto del que en otro tiempo engañó, y esta analogía le persigue y le irrita; y de la confiada ternura pasa de repente á la duda ingeniosa, á la inquietud violenta, al miedo, y se atormenta con sus propias manos. Una cita hará juzgar del movimiento de esta escena, en que tan bien se indica el pensamiento de la comedia.

Juan. Cuántas víctimas ¡oh Luis!
hemos hecho.—¿Qué es de aquel
intendente?....
Luis.. ¿D. Gabriel?
¿el que jugaba al bis-bis?
Juan. Y ella ¡cómo le queria!
Luis.. ¡Era un volcan!
Juan. Y el simplon
decia: «¡es mucha pension!
esta Enriqueta es tan fria!»
Luis.. ¡Pobre diablo!
Juan. ¿Y tus amores
con la rubia?.... Con aquella.....
Luis.. ¡Oh, Maruja!
Juan. Y su doncella.
¡qué alhaja!
Luis.. ¡Sí, la Dolores!
todos los dias, mas fija,
que el sol, à la misma hora
con carta de su señora.....
Juan. ¿Conservas aun la sortija?
Luis.. Por ahí anda.
Juan. ¡Te la dió
en las barbas del marido!
Luis.. Pues no era aquel muy sufrido.
Juan. Ella le doméstico.
Luis.. ¡Tenia golpes soberbios!
Juan. Y qué caricias le hacia
cuando mas.....
Luis.. ¡Qué bien sabia
fingir ataques de nervios!
Juan. Y cuando dió en ir à misa
sin dejar una mañana;
y él decia: «¡Qué cristiana
es mi Maruja!»
Luis.. ¡Qué risa!
Mereció por animal.....
Juan. ¡Toma!
Luis.. ¡Tan corto de alcances!
Juan. Pero entre todos sus lances,
el mas chistoso fué.....
Luis.. ¿Cuál?
Juan. El de aquella con quien tú
te estacionaste.....
Luis.. ¡Ah! sí, ¡Rosa!
Juan. La facha mas candorosa.....
¡Y era el mismo Belcebú!
Luis.. ¡Qué lance! ¿Cuando me dió
una cita por el *Diario?*
Juan. No.....
Luis.. ¿Cuando en aquel armario
me tuvo escondido?
Juan. No.....
Eso à cualquiera le pasa.
Cuando urdió aquel embolismo
para que el marido mismo
te presentase en su casa.
Luis.. ¡El marido..... mismo.....!
Juan. ¡Pues!
¿No te acuerdas?
Luis.. Sí..... Me acuerdo ...
Juan. ¡Y eso que aquel no era lerdo¡
Luis.. ¡No era..... lerdo!.....
Juan. No: al revés.
Hombre de mundo..... y muy ducho.
Luis.. ¿De mundo?.. ..
Juan. Pero es en vano:
no basta el saber humano.....
Luis.. Pues..... ó yo me engaño mucho
ó, vamos.....aquel marido....
era torpe. Quién da un paso
tan..... No sé; pero en su caso
yo lo hubiera conocido.
Juan. ¡Qué habias de conocer!
Ella lo prepararia
con aquella maestría
que tiene toda mujer.
Con ese don infernal
de tal suerte le ofuscó
que al hombre le pareció
la cosa mas natural.
Luis.. Es verdad .... eso seria.....
Juan. ¿Qué tienes?
Luis. Nada.
Juan. Ya estoy
Estos recuerdos..... Me voy.
—Ya has hecho la tontería......
Con que adelante: á vivir.
A Dios, chico.
Luis.. ¿Volverás?
Juan. ¡Pues no es de volver!—Quizás
me llegues tú à convertir.

ESCENA VIII.

D. Luis, *solo.*

¡El marido mismo..... sí,
el marido mismo fué!—
¡Vino de tan buena fé

á llevarme!.....Y luego allí
¡qué ridículo papel
entre las gentes hacia!
Todo Madrid lo sabia,
todo Madrid..... menos él.
¡Me ha entrado un desasosiego!.....
Este Antoñito..... ¡Dios mio!
Si en la relacion confio,
y le traigo à casa, ¡y luego!.....
No le traigo: se acabó.—
¿Y qué pretexto he de dar?
¡Si Clara llega á notar
que sospecho de ella!..... No.—
Porque si no hay fundamento,
¿qué logro? mortificarla.
Y si le hay, es avisarla
que se vaya con mas tiento.—
Pero tambien, si es que existe
ese condenado plan
para traer el galan,
traerle yo mismo..... ¡es chiste!
Dice que á Emilia pretende
pero Emilia lo negaba;
¿Y Clara titubeaba
al explicarme?.....Aquí hay duende.—
¡Qué bueno es haber corrido!
Este lance lo acredita.—
Aquel candor de Rosita
cuando persuadió al marido,
¡es una leccion preciosa!
¿Qué ardiz pueden inventar
que yo no haya visto usar?
¡La experiencia es mucha cosa!—
¡Y yo sin aprovecharme
de la que tengo!—Fortuna
que en ocasion oportuna
viene Juan à despertarme.

Hé aquí la ciencia equívoca del *Hombre de mundo*. Hé aquí esta experiencia fruto de una vida disipada. Acostumbrado á la astucia, únicamente cree en ella; ella es la que proyecta su sombra sobre el resto de su existencia, seca todo lo que toca, provoca sin cesar injustas sospechosas, envenena las acciones mas sencillas, ó alimenta en el corazon un estéril escepticismo. En una palabra que se escapa, en una sonrisa, en un ademan, en un movimiento de alegria ó de temor, busca un motivo secreto y perverso, y se cree preparado porque en en todas partes supone el mal. El hombre que tiene esta triste esperiencia, que persiste en el camino en que la ha adquirido, no sufre, pero el que retrocede para buscar la felicidad en otra parte en que las disipaciones en que se corrompe el alma, à cada paso se debate bajo el peso de los consejos de esta pérfida ciencia, y de este hecho es de donde nace la comedia ó el drama. Lo que hay de notable en el *Hombre de mundo* es que cada personaje concurre por su carácter al desarrollo de la idea principal. Hemos hablado de D. Juan, de la mala conciencia de D. Luis, que siempre està presente para recordarle las antiguas locuras, y para echarle en cara, como un castigo, el recuerdo de todos sus ataques contra el honor y la felicidad de los demas.

Si volvemos á Doña Clara, se ha casado con D. Luis seducida por el papel que hace en el mundo, y despues, celosa de lo pasado, se complace en hacerse la coqueta con su marido, como para mejor retenerlo, no consiguiendo al contrario mas que excitar su desconfianza. Clara redobla sus cuidados sus delicadas atenciones y su habilidad, y D. Luis redobla su insidiosa diplomacia, su desconfiada reserva y sus esfuerzos para sorprender alguna intriga oculta. Un pasado vicioso anima al uno contra el otro, inspirándoles mútuas sospechas. Hasta un Fígaro subalterno, el criado Ramon, confidente de D. Luis en sus dias de placer, y mal resignado con la vida casera, atiza el fuego de los recuerdos de su amo, ó intenta arrancar la paz del hogar doméstico. Y sin embargo, ¿qué hay que pueda provocar un instante las dudas del desconfiado esposo? Hay un amor secreto y cándido entre un jóven y una hermana de Doña Clara, amor que ella favorece. Basta este delicado misterio para encender las sospechas de D. Luis. Y nótese que el medio no es moralmente inverosimil, porque la perspicacia de un corazon corrompido no puede discernir los móviles que son sencillos y puros. ¿Cuál es pues esa experiencia de mundo que asi viene à embarazarse en esta telaraña de juveniles amores, y se mata por perseguir las ridiculas quimeras que crea su fantasia? No es una verdad, pues como dice Doña Clara al concluir:

Que no basta pensar mal
Para ser hombre de mundo.

Esto es el pensamiento feliz que el autor ha elegido; esta es la idea moral que se encuentra analizada con talento en la obra, y algunas veces desflorada. El *Hombre de mundo* es una de las mejores comedias modernas de España, una de esas producciones que, sin ser absolutamente nuevas, rejuvenecen con gracia un asunto antes bosquejado.

EL HOMBRE en su estado natural. Cartas filosófico-políticas, en las que se discuten, ilustran y rectifican los principales sistemas, opiniones y doctrinas exóticas de los mas célebres filósofos y publicistas modernos acerca del estado natural y civil; y se demuestra que el verdadero estado natural del hombre es la sociedad. I Conyugal. II. Patriarcal III. Civil bajo la paternal autoridad del gobierno monárquico. Con una postdata im-

portante sobre la mejor forma de gobierno. Obra útil, especialmente á la juventud española, á quien la dedica su autor el P. M. Fr. Atilano Dehaxo Solorzano, benedictino, lector de sagrada teología. Valladolid, 1819, imp. de F. Santaren. Madrid, lib. de Gonzalez. En 4.°, past. 24

EL HOMBRE felíz. Comedia original en cuatro actos. Segunda parte del arte de hacer fortuna, por D. Tomás Rodriguez Rubí. Madrid, 1848, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

EL HOMBRE felíz, independiente del mundo y de la fortuna, ó arte de vivir contento en todos los trabajos de la vida. Obra escrita en portugués por el P. D. Teodoro de Almeida, de la congregacion del Oratorio y de la Academia de las ciencias de Lisboa. Nueva traduccion, mejorada en el estilo y en los versos, por el P. D. Francisco Vazquez, clérigo regular; con las notas del autor, y adornada con 25 estampas. Madrid, 1806. lib. de Sojo. Cuatro tomos en 12.° 48

El hombre felíz, independiente del mundo y de la fortuna, ó arte de vivir contento en cualesquier trabajo de la vida. Obra escrita en portugués por el P. D. Teodoro de Almeida. traducida al español con notas. Zaragoza, 1834, imp. de M. Heras. Madrid, lib. de Sanchez. Tres tomos en 16.°, past. 30

El hombre felíz, independiente del mundo y de la fortuna, ó arte de vivir contento en cualesquier trabajo de la vida. Obra escrita en portugués por el P. D. Teodoro de Almeida, de la congregacion del Oratorio y de la Academia de las ciencias de Lisboa etc. Duodécima impresion. Madrid, 1842, imp., calle del Humilladero, lib. de Sanz. Tres tomos en 12.° 14

La variedad. Tomos I, II y III.

El hombre felíz, independiente del mundo y de la fortuna, ó arte de vivir contento en cualesquier trabajo de la vida. Obra escrita en portugués por el P. D. Teodoro de Almeida, traducido al español con notas. Nueva edicion. Pouissy, 1849, imp. d'Olivier. París, lib. de Rosa. Dos tomos en 12.° con 25 láms. 9 frs.

El hombre feliz, independiente del mundo y de la fortuna, ó arte de vivir contento en cualesquier trabajo de la vida. Obra escrita en portugués por el P. D. Teodoro de Almeida, de la congregacion del Oratorio y de la Academia de las ciencias de Lisboa, etc., traducida al español con notas. Barcelona, 1855, imp. de Riera. Madrid, lib. de Olamendi. En 8.° may. 510 págs. con una lámina. 6 1/2

Lib. religiosa.

EL HOMBRE fino al gusto del dia ó manual completo de urbanidad, cortesía y buen tono, con las reglas, aplicaciones y ejemplos del arte de presentarse y conducirse en toda clase de reuniones, visitas, etc., en el que se enseña la etiqueta y ceremonial que la sensatez y la costumbre han establecido, con la guia del tocador y un tratado del arte risorio, traduccion del francés al castellano por D. Mariano de Rementería y Fica. Tercera edicion, aumentada con las reglas de educacion y decoro para las señoras. Madrid, 1837, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Cuesta, ed. En 8.° 6

EL HOMBRE físico ó anatomía humana físico-filosófica, su autor el abate D. Lorenzo Herovár, teólogo del Emmo. señor cardenal José Francisco Albani, decano del sagrado colegio apostólico y canonista del Emmo. señor cardenal Aurelio Roverela, prodatario del Santo Padre. Madrid, 1800, imp. de la Adm. del real arbitrio de beneficencia, lib. de Pereda. Dos tomos en 4.° 40

EL HOMBRE gordo. Capricho cómico

original en un acto por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1835, imp. de T. Jordan, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4
Gal. dram.

EL HOMBRE guiado por la razon ó ética demostrativa que conduce al hombre al conocimiento de sus obligaciones para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes. Obra escrita en italiano por el P. Gaspar Morardo, traducida al castellano por el P. Ildefonso Milla de San Joaquin, sacerdote de las Escuelas Pias de Castilla, la da á luz D. Francisco Verrojo. Madrid, 1801, imp. de B. Cano, lib. de Rios. En 8.° may. 16

EL HOMBRE hace á la mujer. Comedia en tres actos y en prosa, original de Francisca Navarro. Barcelona, 1829, imp. de J. Verdaguer. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 80 págs. 6
Comedias originales de la misma autora:
El enamoradizo. En tres actos y en prosa.
La tonta. En un acto y en verso.
El marido de dos mujeres. En tres actos y en prosa.
La defensa de coquetas. En un acto y en verso.
Querer y no querer. En cinco actos y en prosa.
Una noche de tertulia. En tres actos y en prosa.

EL HOMBRE invisible ó las ruinas de Munsterhall. Novela histórica original del tiempo de las Cruzadas. Valencia, 1833, imp. y lib. de M. Cabrerizo, ed. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 16.° con una lám., X-291 págs. 9
Coleccion de novelas.

EL HOMBRE mas feo de Francia. Comedia en cuatro actos, arreglada á nuestro teatro por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6
Gal. dram.

EL HOMBRE misterioso. Comedia nueva en dos actos, arreglada al teatro español por D. Antonio Gil de Zárate. Madrid, 1842, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4
Gal. dram.
Es comedia escrita especialmente para hacer resaltar el carácter de un hombre franco, claro hasta tocar en los límites de la desvergüenza, que todo lo sabe, gracias á la casualidad, y á que el autor se propone que lo sepa, atropellando por mil inverosimilitudes, y todo lo dice. D. Celedonio Panlagua, este es su nombre, con sus habladurías y su poco disimulo, está á pique de introducir la guerra en un matrimonio, á quien salva por este mismo medio, que cualquiera creerá de perdicion.

EL HOMBRE original ó Emilio en el mundo, imitado del aleman de Augusto la Fontaine, por D. Ramon Salas, ciudadano español. Madrid, 1822, imp. de Villalpando, lib. de Brun. Dos tomos en 12.°, past. 16

EL HOMBRE pacífico. Comedia en un acto por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1838, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 40 págs. 4
Gal. dram.

EL HOMBRE propone y Dios dispone. Leyenda original de D. Francisco Vila y Goiri. Madrid, 1850; imp. y lib. de Matute. En 8.° may. 8
En verso.

EL HOMBRE y el espectro ó el pacto. Cuento fantástico por Cárlos Dickens. Madrid, 1849, imp. de L. García, libs. de Villaverde y Monier. En 8.°, 176 págs. 3
La Epoca. Bib. para todos. Tomo XLVI.

EL HOMBRE y la mujer considerados física y moralmente. Véase Historia de la Sífilis.

EL HONGO y el miriñaque. Apropósito cómico en un acto y en verso, improvisado por D. Ricardo Puente y Brañas, estrenado con gran aplauso en el teatro del Príncipe la noche del 27 de Mayo de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 40 págs. 4
El teatro.

EL HONOR castellano. Novela histórica, original de D. José María Amado Salazar, autor de la *Historia crítica del reinado de D. Pedro de Castilla y su completa vindicacion*, de la *Historia del influjo que ha tenido el descubrimiento del Nuevo-mundo en la civilizacion de España*, de *La familia errante*, etc.,

etc. Madrid, 1855, imp. de J. M. Alonso, lib. de Cuesta. En 4.°, 318 págs.

EL HONOR da entendimiento y el mas bobo sabe mas, por D. José de Cañizares. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: Sería esta comedia una de las mejores de Cañizares por la novedad del pensamiento y otras buenas prendas que la adornan, si no tuviese un defecto muy esencial. En el primer acto recae todo el interés en D. Enrique y Leonor, y en el segundo y tercero es D. Lorenzo el que cautiva esclusivamente la atencion de los espectadores. Nace, á nuestro parecer, este defecto del carácter desigual del protagonista, que segun le pinta el poeta en el primer acto es tan imbecil é incapaz, que parece distinto del que se presenta despues en el resto de la pieza. Es verdad que para justificar el título de ella era preciso que en el entendimiento de D. Lorenzo se verificase una mudanza tan estraordinaria, pero esta es inverosímil no suponiendo á lo menos que entre el primero y segundo pase una série de tiempo infinitamente mayor que la indicadá en la comedia. D. Lorenzo, segun le pinta Cañizares en todas las escenas del primer acto, es un verdadero estúpido, á quien por su incapacidad moral debe negarse el sacramento del matrimonio. En el segundo acto es un personaje diferente: es un ignorante que carece aun de la primera instruccion que recibe la niñez, pero el uso de su razon está espedito y discurre con acierto: es recatado é ingenioso para indagar la conducta de su esposa, y aunque su padre y su suegro, estimulados del pundonor, le ponen en una situacion peligrosa, y le escitan á la venganza, no solo no se precipita ni maltrata á Leonor, sino que tampoco duda jamás de su honradez. Esta cordura supone por lo menos un talento reflexivo é ilustrado, por la esperiencia, y es imposible que en el estado en que se halla el protagonista antes de casarse pueda llegar á adquirirle solo por conservar su honor, de cuyo sentimiento es incapaz un bobo de aquella especie. Si Cañizares hubiera principiado la accion en el segundo acto, su obra hubiera tenido la unidad de interés que necesitaba y sería quizá la mejor de sus comedias. Suficientes materiales tenia en los dos últimos actos para haber llenado los tres de la pieza distribuyendo los antecedentes necesarios del primero. D. Enrique no se apoderaria del interés principal, como sucede ahora en el primer acto, y Leonor tendria el mismo que por su dulzura, por su pundonor, y por la honradez de sus sentimientos adquiere en los dos últimos. D. Lorenzo seria siempre el personaje principal, la atencion del espectador se fijaria en un solo objeto y se conservaria la unidad de accion. Es verdad que entonces el título no convendria con tanta exactitud al argumento, pero ¡qué importa si aun en el caso presente es defectuoso! El honor da entendimiento en su riguroso sentido, espresa una asercion falsa: el honor ofendido, los celos, la ambicion y otras pasiones pueden muy bien poner en accion aquella potencia intelectual, desenvolverla y perfeccionarla con el ejercicio; pero no podria dárselo jamás al que absolutamente carece de ella, en cuyo caso pinta el poeta á D. Lorenzo en el primer acto. Al exponer estas breves reflexiones no ha sido nuestro ánimo rebajar de ningun modo el mérito de Cañizares, sino el indicar el medio de refundir esta pieza, que sería entonces una de las mas bellas de nuestro teatro nacional si una mano diestra se dedicase á este trabajo.

Por lo demás, el carácter original del protagonista es una creacion feliz, que acredita el ingenio del poeta, y las situaciones en que le coloca, particularmente desde el segundo acto hasta el desenlace, están bien imaginadas. El carácter malicioso de los dos viejos contrasta perfectamente con el de D. Lorenzo. El de Leonor es mas amable y pundonoroso, y el de Doña Isabel se parece bastante al de Doña Clara en la comedia de Matos Fragoso, titulada *El galan de su mujer*; los amores de D. Feliz é Isabel y la pasion de D. Enrique á Leonor forman la intriga y están bien enlazados al asunto principal; finalmente, las escenas están bien dialogadas, el lenguaje es á veces gracioso y siempre castizo y propio, y la versificacion fácil y natural.

EL HONOR de un castellano y deber de una mujer. Drama en cuatro actos en verso, orriginal de D. Antonio Barroso, representado por primera vez en el teatro de Variedades en el mes de Octubre de 1846. Madrid, 1846, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. En 4.° may., 26 págs. 4

Bib. dram.

EL HONOR español. Loa compuesta por D. C. G. Doncel y D. L. Valladares para celebrar el feliz regreso á España de S. M. la reina madre doña María Cristina de Borbon. Madrid, 1844, imp. Nacional, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Coleccion de obras drams.

EL HONOR español. Drama en cinco actos, arreglado á nuestro teatro por

D. Ventura de la Vega. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

EL HONOR y el dinero. Comedia en cinco actos y en verso, traducida del francés y arreglada al teatro español por D. Francisco de Izaguirre. Bilbao, 1857, imp. y lit. de D. Juan E. Delmas. Bilbao, lib. de Astuy. En 8.° may. 128 págs. 10

EL HONOR y el trabajo. Drama en cuatro actos y en verso, original de D. Luis Rivera, representado por primera vez en el teatro del Circo, á beneficio del primer actor D. Joaquin Arjona, el 13 de Mayo de 1859. Madrid, 1859, imp. de M. Fernandez y Comp., lib. de Cuesta. En 8.° may., 76 págs. 8

El museo literario.

EL HOSPICIO del monte de San Bernardo. Véase EL SILBATO MÁGICO.

EL HUERFANO de Almogerer, historia caballeresca española, siglo XV, por D. A. de Ochoa. Madrid, 1840, imp. de E. Aguado, lib. de Poupart. Dos tomos en 8.° may. 20

EL HUERFANO de la selva. Melodrama cómico que se ha de representar en los teatros de esta corte. Madrid, 1831, imp. de I. Sancha, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 100 págs. 4

En italiano y español. Música del maestro Sr. Cárlos Coccia.

EL HUERFANO de los Alpes, por madame Celarier, directora de colegio, traducido de la segunda edicion francesa por D. Manuel Joaquin Pascual. Madrid, 1851, imp. de M. Pita, almacen de papel de Marés, calle de Hortaleza. En 8.°, 108 págs. con algunos grabs. 4

EL HUERFANO de Mompeller ó vida de San Roque. Opúsculo en verso por D. J. Clemente Cavero Martinez. Cuenca, 1857, imp. de F. Gomez. En 4.°, 24 págs. 3

EL HUSAR ó la familia de Falkenstein. Novela traducida libremente al castellano por D. Ramon Mariano Escamilla. Barcelona, 1832—1833, imp. de A. Bergnes. Madrid, lib. Europea. Cuatro tomos en 32.°, 240 págs. el 1.°, 256 el 2.°, 292 el 3.°, 266 el 4.° 20

Bib. selecta, portatil y económica. Tomos XX, XXV, XXVI y XXVII.

EL IDIOMA de la religion contra los nuevos sectarios de la incredulidad, por el marqués Caracciolo, traducido del francés en castellano por D. Francisco Mariano Nifo. Nona impresion, con privilegio y las licencias necesarias. Madrid, 1808, imp. de J. La Parte, lib. de Matute. En 8.°, past. 10

EL IDIOMA francés puesto al alcance de todos, ó método natural para aprender el francés de un modo fácil y agradable, sin cansar la memoria, por D. Francisco Piferrer, maestro de lenguas, autor de varias obras filológicas, bachiller en letras por la universidad de París. Madrid, 1846, imp. de I. Boix. En 4.° may. 25

El idioma francés puesto al alcance de todos, ó método natural para aprender el francés de un modo fácil y agradable, sin cansar la memoria, por D. Francisco Piferrer, maestro de lenguas, autor de varias obras filológicas, bachiller en letras por la universidad de Francia, y regente de la de Madrid. Madrid, 1849, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. En 4.° mayor. 25

El idioma francés puesto al alcance de todos, ó método natural para aprender el francés de un modo fácil y agradable, sin cansar la memoria, por D. Francisco Piferrer, bachiller en letras por la universidad de Francia, autor de varias obras filosóficas, históricas, heráldicas y filológicas. Cuarta edicion, corregida y aumentada por el autor. Madrid, 1856, imp. de la *Revista de legislacion*, á cargo de J. Morales, casa del autor, calle del Colmillo núm. 12. En 4.°, 114—64 páginas. 20

EL IDIOMA inglés puesto al alcance de

todos, ó método natural para aprender el inglés de un modo fácil y agradable, sin cansar la memoria, por D. Francisco Piferrer, maestro de lenguas, autor de varias obras filológicas, bachiller en letras por la universidad de París, y regente de la de Madrid. Madrid, 1847, (no dice la imprenta), lib. de Monier. En 4.° may. 30

El idioma inglés puesto al alcance de todos, ó método natural para aprender el inglés de un modo fácil y agradable, sin cansar la memoria, por D. Francisco Piferrer, maestro de lenguas, autor de varias obras filológicas, bachiller en letras por la universidad de Francia, y regente de la de Madrid. Segunda edicion, corregida y aumentada por el autor. Madrid, 1852, imp. de Repullés, casa del autor, calle del Colmillo, núm. 12. En 4.° may. 20

EL IMPOSIBLE D. Justo, ó vamos á recopilar. Comedia en tres actos y en verso de D. Cayo Hernandez de Padilla. Almería, 1850, imp. de V. Duomovich. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, VIII—64 págs. 6

EL IMPERIO de la ley, la justicia y la verdad, dedicado á la nacion española por un oficial que fué de la G. R. P. Madrid, 1848, imp. de A. Santa Coloma, lib. de Ticso. En 8.° may. 8

EL IMPERIO de las costumbres. Comedia en prosa en cuatro actos sacada de la tragedia que con el mismo título escribió en francés Mr. Le Miere, por D. Gaspar Zavala y Zamora. Madrid, 1801, imp. de R. Ruiz, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 120 págs. 4

El IMPOSIBLE vencido. Arte de la lengua vascongada. Su autor el padre Manuel de Larramendi, de la Compañía de Jesus, maestro de teología de su real colegio de Salamanca. Nueva edicion, publicada por D. Pio Zuazua. San Sebastian, 1853, imp. de P. Zuazua. Madrid, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, XVI-202 págs.

EL INCENDIO de una mujer. Juguete cómico en un acto, arreglado del francés por D. Manuel Caminos, representado en el teatro de Novedades el año de 1858. Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama. ed., lib. de Matute. En 4.° may. 8 págs. 3

Bib. dram.

EL INDICADOR de Madrid para el año de 1858, ó sea índice general de los principales habitantes, así como de los contribuyentes y oficinas públicas y particulares, con un breve resúmen de noticias de esta capital, por D. Fernando Domingo Lopez. Madrid, 1857, imp. Nacional, lib. de Durán y Matute. En 8.° may., encartonado, 504 págs. 19

Contiene 20.000 nombres de los habitantes de Madrid, con las señas de sus domicilios y su posicion social. Está dividida en las secciones siguientes,

1.° Indice general de los propietarios y principales habitantes.

2.° Otro de los comerciantes, científicos, industriales y artistas.

3.° Otro de los empleados en las oficinas públicas y privadas.

4.° Descripcion de Madrid y noticias sobre comodidad, instruccion, recreo y utilidad.

5.° Anuncios.

EL INDICADOR toledano ó guia del viajero en Toledo. Contiene el plano de la poblacion, una nota de sus fondas, posadas, pastelerías, cafés y confiterías; una reseña histórico-arquitectónica de la ciudad; noticias de sus edificios notables, establecimientos públicos, casas, calles, plazas, paseos, cigarrales, rio y baños: un manual de sus célebres funciones de Semana Santa; finalmente, un catálogo de libros que de propósito tratan de Toledo, por D. Pedro Pablo Blanco y D. Manuel de Assas, abogados, y autor el último del *Album artístico de Toledo*, etc., etc. Madrid, 1851, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de A. Gonzalez. En 12.°, 136 págs. con un plano. 8

EL INFALIBLE prorateador desde un real á un millon y tabla de reduccion comprensiva hasta 10,000 fanegas y 10,000 arrobas, que reducidas aquellas á celemines y cuartillos y las arrobas á libras y onzas, auxilian la operacion de sus proratas, por D. M. R. T. Segunda edicion. Madrid, 1842, imp. de Aguado, lib. de Tieso. En 8.° apaisado. 4

EL INGENIO. Véase OBRAS DE D. MANUEL BRÉTON DE LOS HERREROS.

EL INSTRUCTOR. Enseñanza popular dedicada á los niños de ambos sexos por los profesores de las escuelas públicas de instruccion primaria de esta capital. Santa Cruz de Tenerife, 1852-1856, imp. y lib. de la V. é Hjs. de V. Bonnet. Dos tomos en 8.° de 394 págs. y una lám. el 1.°; 480 con algunos grabados el 2.° 40

Esta obra salió periódicamente desde 1.° de Julio de 1852 hasta 8 de Agosto de 1856.

EL INSTRUCTOR de los niños, por D. José Domenech y Circuns, profesor público y real de primera educacion. Barcelona, 1844, imp. de I. Estivill. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, perg. 7

EL INSTRUCTOR del bello sexo ó sea breves tratados de religion, moral, gramática, aritmética, higiene, economía doméstica y urbanidad, para uso de las escuelas de niñas, por D. R. A. y M. Zaragoza, 1857, imp. y lib. de V. Andrés. En 8.°, 242 páginas. 6

El autor es D. Romualdo Alvarez Magallon.

EL INSTRUCTOR dictador ó ejercicios al dictado en la enseñanza de la escritura, por D. Romualdo Alvarez y Magallon, profesor de instruccion primaria de Calaniti. Zaragoza, 1853, imp. y lib. de V. Andrés. En 8.° may., XVI-240 págs. 4

EL INSTRUCTOR ó la moral en práctica, escrito en francés por el vizconde C. H., y traducido al castellano por J. N. E. Cádiz, 1841, imp. de L. A. Estruch. Madrid, lib. de Sanchez. Tres tomitos en 8.° 12

EL INTENDENTE y el comediante. Véase OBRAS DE D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

EL INTERIOR de Jesus y María, por el R. P. Gron, de la Compañía de Jesus, traduccion al español de la sexta edicion francesa, revisada y corregida. Barcelona, 1841, imp. de los herederos de la V. de Plá, Pons y comp. Madrid, lib. de Pons y comp. Dos tomos en 8.° may., past. 24

El interior de Jesus y de María, por el R. P. Gron, de la comp. de Jesus, traduccion al español de la sesta edicion francesa, revisada y corregida. Barcelona, 1853, imp. de Pons y comp. Madrid, lib. de Sanchez. Tres tomos en un vol., past., el 1.° de 300 págs.; el 2.° 276, y el 3.° 220 14

EL INTERPRETE anglo-hispano ó sea tratado práctico de las lenguas inglesa y española, acomodado al uso respectivo de ambas naciones, por Carey. Nueva y muy correcta edicion. Barcelona, 1836, imp. y lib. de F. Oliva. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° 30

EL INTERPRETE de la verdadera opinion acerca de la venta de los bienes llamados nacionales, por D. Blas Lopez Morales. Madrid, 1843, desp. de Mellado. En 4.° 4

EL IRIS. Coleccion de artículos de nuestros mas distinguidos literatos. Madrid, 1841, imp. de Mellado. Dos tomos en 4.° 50

EL ITALIANO ó el confesonario de los penitentes negros, por Ana Radcliffe, autora de *Los misterios de Udolfo*, *Adonis* y los *Subterráneos de Mazzini*, etc. Tercera edicion. Barcelona, 1838, imp. de M. Saurí, ed. Madrid, lib. de la V. de Razola. Tres tomos en 12.° con 3 láms. 36

EL JACOBINISMO. Obra útil en todos tiempos y necesaria en las circunstancias presentes, su autor D. José

Gomez Hermosilla. Madrid, 1823, lib. de Gila. Tres tomos en 8.° may. 60

EL JARDIN celestial. Coleccion religiosa de las mejores obras ascéticas de Santa Teresa de Jesus, San Francisco de Sales, San Juan de la Cruz, etc., revísala y la dirige el Rdo. Dr. D. José Palau, catedrático de sagrada escritura, y se publica con la aprobacion y bajo los auspicios del Srmo. é Ilmo. D. Pedro Martinez de San Martin, obispo de Barcelona, y dedícanla unos fieles católicos á la Reina de los Angeles, Madre comun y consuelo de afligidos. Barcelona, 1844, imp. y lib. de los Hms. Llorens. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may.

EL JESUITA sagaz ó consejos secretos que da un jesuita á los hermanos de la Compañía á fin de que esta llegue á dominar al orbe entero. Vitoria, 1845, imp. de Egaña y comp. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, 30 págs. 3

EL JOVEN de sesenta años. Comedia en un acto, traducida por D. F. E. Castillon, representada por primera vez en el teatro del Príncipe el dia 27 de Agosto de 1815. Madrid, 1815, imp. de F. Martinez Dávila, lib. de Gonzalez. En 8.°, 88 págs. 4

EL JOVEN ermitaño, seguido de nuevos cuentos, por Cristóbal Schmidt. Traduccion católica. Limoges, 1858, imp. de Ardant, herms. París, lib. de Rosa y Bouret, eds. En 32.° 144 págs. y 1 lámina.

Bib. de la juventud.

EL JOVEN seráfico instruido en la excelencia, mérito, práctica y frutos de las misiones, en una série de cartas escritas por el P. Fr. José Areso, misionero del órden de menores observantes de San Francisco, del colegio de Olite, en el reino de Navarra. Barcelona, 1846, imp. de P. Riera. Madrid, lib. de Pereda. En 16.° may. past. con 1 lámina. 6

EL JOVEN Virginio. Zarzuela en un acto y en verso, original de D. Mariano Pina. Música de D. Cristóbal Oudrid. Representada por primera vez en Madrid en el teatro de la Zarzuela en 30 de Noviembre de 1858. Madrid, 1858, imp. de L. García, lib. de Bailly Bailliere. En 8.° may., 30 págs. 4

Gal. lírico dramática de la Zarzuela.

EL JOYEL de la niña cristiana. Nuevo devocionario adornado con ricas láminas abiertas en acero, y otras en oro y colores. Barcelona, 1847, imp. de Llorens, herms. Madrid, lib. de la Publicidad. En 8.° con 8 láminas en acero y una portada de colores 3

EL JUANITO. Obra de educacion, por D. Mariano Torrente. Habana, 1840. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° 20

EL JUBILEO. Breve esplicacion de lo que es indulgencia parcial, indulgencia plenaria y jubileo, y de lo que deben practicar los fieles para ganar el que ha concedido á toda la cristiandad Nuestro Santísimo Padre Pio IX. Con oraciones y otras devociones muy propias para este fin. Madrid, 1847, imp. del Colegio de sordo-mudos, lib. de la Publicidad. En 32.° 2

EL JUDIO bienhechor, ó Elisa y Teodoro. Véase Galería fúnebre.

EL JUDIO errante. Drama fantástico en cinco actos y un epílogo. Traduccion de D. Manuel de Malibran. Barcelona, 1848, imp. y lib. de la señora V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° prol. 5

Joyas del teatro.

EL JUDIO errante. Por Eugenio Sué. Traduccion de D. José Henry y de Llano. Barcelona, 1844, imp. y lib. de J. Oliveres. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 8.° may. con 2 láminas finas. 28

Tesoro de Autores ilustres. Tomos XXXI y XXXII.

El judío errante. Novela escrita en

francés por Eugenio Sué. Traducida al castellano por D. Wenceslao Ayguals de Izco. Madrid, 1844, imp. de W. Ayguals de Izco, lib. de Matute. Veinte y dos tomos en 16.° may. con el retrato del autor. 88

El judío errante. Novela escrita en francés por Eugenio Sué. Traducida al castellano por Mariano Urrabieta. Edicion ilustrada con un considerable número de viñetas y el retrato del autor grabado en acero. Madrid, 1844, imp. de J. Gaspar, ed., lib. de Cuesta. Cuatro tomos en 8.° may. con 500 grabs. 112

El judío errante. Por Eugenio Sué. Madrid, 1844—1845, imp. de A. Espinosa y Comp., lib. de A. Gonzalez. Ocho tomos en 8.° may. 202 págs. el 1.°, 226 el 2.°, 206 el 3.°, 326 el 4.°, 342 el 5.°, 284 el 6.°, 264 el 7.°, 226 el 8.° 40

El judío errante. Novela escrita en francés por Eugenio Sué, traducida espresamente al español para el *Omnibus gaditano*. Cadiz, 1844—1846, imp. de la Revista médica. Madrid, lib. de Sanchez. Once tomos en 8.° 55

El judío errante. Obra escrita en francés por el célebre Eugenio Sué, autor de los Misterios de París, puesto en castellano por E. y M. Barcelona, 1845, imp. de los herms. Llorens. Madrid, lib. de la V. de Razola. Tomos I á V. en 8.° may. con láms.

El judio errante, por Eugenio Sué. Madrid, 1845, imp. de F. de P. Mellado, lib. del mismo. Cuatro tomos en 8.° con 60 láms. grabadas en madera y 8 en acero. 62

Bib. popular económica.

El judío errante. Novela escrita en francés por M. Eugenio Sué, y traducida al castellano por J. M. C. Valencia, 1845, imp. de J. M. Cervera. Madrid, lib. Europea. Cinco tomos en 8.° may. 60

El judío errante, por Eugenio Sué, (edicion del Español). Madrid, 1845, imp. del Español. Tomos I y II en 8.°

El judío errante, por Eugenio Sué. Ilustrado por Gavarni. Traducido por D. P. Martinez Lopez. París, 1845, imp. de Lacrampe, redaccion del Correo de Ultramar. Cuatro tomos en 8.° con láms. 80 frs.

EL JUDIO errante. Novela escrita en francés por Eugenio Sué. Traducida libremente al español. Logroño, 1846, imp. de D. Ruiz. Madrid, lib. de la Publicidad. Ocho tomos en 8.° 32

EL JUDIO errante en España. Novela original española. Madrid, 1845, imp. de P. Madoz y L. Sagasti, lib. de Cuesta. Siete tomos en 16.° 42

EL JUEGO de agedrez. Comedia en cuatro actos, arreglada al teatro español por Manuel García Muñoz. Barcelona, 1850, imp. y lib. de la V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° may. 5

Joyas del teatro.

EL JUEGO de cubiletes. Comedia en un acto, original de D. Francisco Botella y Andrés, representada con grande aplauso en el teatro de Variedades en el mes de Agosto de 1855. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 4 págs. 3

Bib. dram.

EL JUGLAR. Drama en tres actos, arreglado al teatro español por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1842, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 46 págs. 6

Gal. dram.

EL JUICIO final. Poema en tres cantos, escrito en inglés por D. Eduardo Young y traducido al castellano por D. Cristóbal Cladera, tesorero de la santa iglesia de Mallorca. Palma, 1834, imp. de B. Villalonga, lib. de E. Trias. En 8.° 2

EL JURAMENTO. Drama original en tres actos, precedido de un prólogo, por los Sres. Coupigni, Galvez Amandi y Pastorfido, representado con grande

aplauso en el teatro de la Cruz el 12 de Mayo de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 16 págs. 4
Bib. dram.

EL JURAMENTO. Zarzuela en tres actos por D. Luis de Olona, música de D. Joaquin Gaztambide, representada en Madrid en el teatro de la Zarzuela el 20 de Diciembre de 1858. Madrid, 1858, imp. de la *Revista de los caminos de hierro*, lib. de Cuesta. En 8.° may., 92 págs. 8
El Museo literario.

EL JURAMENTO de no amar ó las tres amigas. Novela traducida del francés al español por D. Manuel Vergara. Valencia, 1831, imp. y lib. de M. Cabrerizo, ed. Madrid, Adm. del Bol. Bib. Dos tomos en 16.° con 2 láms. y las portadas grabadas, 320 págs. el 1.°; 328 el 2.° 18
Coleccion de novelas.

EL KALEIDOSCOPIO de Carnaval. Las máscaras, su historia, sus hechizos, sus secretos y arte de conocerlas, por Eblis. Barcelona, 1851, imp. de *El Sol*, lib. de E. Pujol. En 8.° 78 páginas. 4

EL KEMPIS de los literatos, por D. Joaquin Lorenzo Villanueva, capellan de honor y predicador de S. M. y penitenciario de su real capilla. Madrid, 1807, imp. Real, lib. de Sojo. En 8.° may., past. 14

EL LABERINTO. Comedia en tres actos, original de Antonio Afan de Rivera (Juan Soldado), representada por primera vez en el teatro de Granada el dia 20 de Febrero de 1854. Málaga, 1854, imp. de F. Gil de Montes, la Ilustracion española. En 8.° may., 78 págs. 8
Gal. dram. Malagueña núm. 3.

EL LABERINTO del poeta Juan de Mena, intitulado al muy esclarecido y poderoso príncipe D. Juan el Segundo, rey de Castilla y de Leon. Madrid, 1840, imp. y lib. de E. Aguado. En fól. 6
Forma parte de la coleccion de autores clásicos españoles anunciada á la pág. 17 del tomo I del Bol. Bib.

EL LANCERO. Zarzuela en un acto y en verso, original de D. Francisco Camprodon, música de D. Joaquin Gaztambide. Madrid, 1857, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 36 págs. 6
El teatro.

EL LAUREL de los siete siglos. Crónica del siglo XV. Conquista de Granada. Leyenda oriental por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Granada, 1850, imp. de J. M. Zamora. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 294, páginas. 12
La leyenda tradicional. Tomo I.

EL LAUREL de los siete siglos. Véase Obispo, casado y rey.

EL LAZO de Matilde. Comedia en dos actos, escrita en francés por M. Bayard, y traducida por D. Francisco Luis de Retes. Madrid, 1847, imp. de *La Luneta*, á cargo de P. M. Aguilera, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 52 págs. 6

EL LEGADO ó el amante singular. Comedia en un acto, escrita en francés por Marivaux y acomodada al teatro español por D. Manuel Breton de los Herreros, se representó por primera vez en Madrid en el teatro del Príncipe el dia 28 de Mayo de 1828. Sevilla 1828, imp. de H. Dávila Llera y Comp. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 64 págs. 4

EL LEÑADOR y el ministro ó el testamento y el tesoro. Drama en cinco actos y seis cuadros, traducido del francés por D. Mariano Godoy. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4
Bib. dram.

EL LEON en la ratonera. Juguete cómico-lírico en un acto de D. Emilio Alvarez, música de D. Juan Mollberg. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 páginas. 4
El teatro.

EL LIBELO. Drama en tres actos, traducido y arreglado por D. P. N. de S. Madrid, 1844, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

EL LIBERALISMO convencido por sus mismos escritos ó exámen crítico de la Constitucion de la monarquía española publicada en Cádiz y de la obra de D. Francisco Marina *Teoría de las Córtes*, y de otras que sostienen las mismas ideas acerca de la soberanía de la misma nacion, por D. José Clemente Carnicero, oficial del archivo con honores de archivero de la secretaría de Gracia y Justicia de Indias. Madrid, 1830, imp. de E. Aguado, lib. de Gonzalez. En 4.°, past. 26

EL LIBERTADOR. Drama novelesco en tres actos. Traducido libremente del francés y arreglado á la escena española por D. José Andrés de la Cevert Spring. Representado por primera vez en el teatro de Barcelona el dia 30 de Noviembre de 1835. Barcelona, 1835, imp. de J. Bergnes, lib. de Oliveres. En 8.° 5

EL LIBRO de la Buenaventura, ó arte de adivinar los sucesos de la vida por las rayas y prominencias de la mano. Traducido del francés por D. Darío Sanz. Madrid, 1848, imp. de M. R. y Fonseca, lib. de A. Gonzalez. En 32.° 78 págs. 4

Bib. del Destino.

EL LIBRO de la misa de los niños. París, 1841, imp. de Panckoucke, lib. de Lacointe. Un cuaderno en 60.° con 5 grab. 1 fr.

EL LIBRO de las elecciones. Madrid, 1858, imp. de Nieto y Comp., lib. de Durán. En 4.° 160 págs.

EL LIBRO de las familias. Novísimo manual práctico de cocina, higiene y economía doméstica. Contiene mas de dos mil fórmulas de ejecucion sencilla y fácil, el arte de trinchar, servir y decorar una mesa. Tratados especiales de pastelería, confitería y repostería, método para hacer helados, uso y composicion de los vinos y licores, conservacion de las frutas, legumbres, propiedades sanitarias y digestivas de los alimentos, diversas recetas y secretos de tocador para aumentar la hermosura, quitar manchas, fabricar jabones y tintas, lavado y planchado de la ropa, etc., etc., medicina doméstica é higiene para conservar la salud y prolongar la vida. Sétima edicion, revista, corregida y aumentada con la llave de la vida. Consejos para hacer fortuna, y otras curiosidades amenas é instructivas. Madrid, 1857, imp. de M. Rivadeneira, lib. de Lopez, ed. En 8.° VIII—598 págs. 10

Contiene mas de dos mil fórmulas ó recetas de ejecucion sencilla y fácil, el arte de trinchar y decorar una mesa; tratados especiales de pastelería, confitería y repostería; método para hacer helados, uso y composicion de los vinos y licores; conservacion de las frutas y legumbres, propiedades sanitarias y digestivas de los alimentos; recetas de tocador para aumentar la hermosura, quitar manchas, fabricar jabon y tintas, lavado y planchado de la ropa, etc.

EL LIBRO de las niñas, por D. Joaquin Rubio y Ors, individuo de la Academia de buenas letras y de la Sociedad filomática de Barcelona, sócio corresponsal de la arqueológica tarraconense y director de la Biblioteca que se publica en esta ciudad. Aprobado por la censura eclesiástica. Barcelona, 1845, imp. de J. Rubio. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° pergamino 5

El libro de las niñas, por D. Joaquin Rubio y Ors, individuo de la Academia de buenas letras y de la Sociedad filomática de Barcelona, sócio corresponsal de la arqueológica tarraconense, director de la Biblioteca católica que se publica en esta ciudad, etc. Aprobado por la censura eclesiástica y recomendado como útil á la enseñanza por el Gobierno de S. M. y por varias comisiones provinciales. Quinta edicion. Barcelona,

1851, imp. de la V. é hijo de J. Rubio. Madrid, lib. de Hernando. En 8.° VI—166 págs. 4

EL LIBRO de los alcaldes y ayuntamientos. Contiene la nueva ley de ayuntamientos; el reglamento para su ejecucion; cuanto es peculiar á su organizacion, deberes y atribuciones, y las facultades y obligaciones de los alcaldes y tenientes de alcalde, con abundantes modelos de todas clases, para que puedan llenar fácilmente su mision en lo que de ellos exige la ley como jueces conciliadores, y en la formacion de las primeras diligencias que les están encomendadas en las causas criminales, y el arancel de derechos procesales, por D. Francisco Pon, escribano de la curia de Reus y autor de varias obras. Barcelona, 1844, imp. de J. Torner. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 134 págs. 4

EL LIBRO de los alcaldes y ayuntamientos. Obra escrita por D. Manuel Ortiz de Zúñiga, fiscal cesante de la Audiencia de Granada. Granada, 1841, imp. y librería de Sanz. Madrid, lib. de la V. de Jordan é hijos. Dos tomos en 8.° may. 46

EL LIBRO de los amos y de los criados, con un resúmen de la historia sagrada desde la creacion del mundo hasta nuestros dias, para el uso é instruccion de los criados. Madrid, 1856, imp. y redaccion de la Regeneracion. En 16.° may., 228 págs. 4

Bib. católica de *La Regeneracion*.

Hay otras dos ediciones de esta obra, la una de 1741 y la otra de 1771, cuya traduccion del francés se hizo por D. Manuel Martinez Pulgarron, presbítero.

EL LIBRO de los cantares, compuesto por D. Antonio de Trueba. Cuarta edicion. Madrid, 1858, imp. de J. Peña, lib. de Bailly-Bailliere. En 16.° may. 382 págs. 12

Esta cuarta edicion que es la primera que se hace bajo la direccion del autor está reformada, corregida y aumentada.

Contiene:—Prólogo.—Introduccion.—El ramo de soldado.—La primera verbena.—Desde balcon á balcon.—Los ojos de la morena.—La niña de ojos azules.—La niña de ojos negros.—A la orilla del arroyo.—Amor sin esperanza.—Bienaventurados que creen.—A oscuras.—El adolescente.—La peregilera.—La ausencia.—La serrana.—La rosa entre las rosas.—A Inarco Celonio.—La romería.—La gorra de pelo.—A la luz de las estrellas.—La mancha de la mora.—Contra tristeza cantares.—La ordenanza militar.—Oros son triunfos.—La casa donde vivió.—Las muchachas de Sanlúcar.—Castigo de Dios.—Gente morena.—La vida y la muerte.—Antonia la cigarrera.—Cuando nació la princesa.—La Sanjuanada.—El labrador.—Corazones partidos.—La primavera.—Con buen fin.—Cárlos el de Lavapiés.-Melancolía.—Amor de los amores.—Glorias de la muger.—Amor inmortal.—Las flores para la Vírgen.—La cacería.—Las madres.—Lo mejor de las niñas.—Los desengaños.—Cadenas de oro.—¡Duerme en paz!—La vida de Juan Soldado. Periquito entre ellas.—Una y no mas.—Los doblones.—Noche-buena.—La guardia civil.—Apéndice.

EL LIBRO de los confesores, escrito en francés por M. J. Gaume, vicario general de Nivers, traducido al español de la sesta y última edicion y aumentado con las citas originales de Santa Teresa de Jesus y las prerogativas de la Iglesia española, segun la Bula de la Santa Cruzada, por N..., dedicado al Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo, y publicado con las licencias necesarias. Este libro se halla compuesto: 1.° del sacerdote santificado por la administracion discreta y caritativa del Sacramento de la Penitencia; 2.° de la práctica de los confesores de San Ligorio; 3.° de las advertencias á los confesores y del tratado sobre la confesion general del B. Leonardo de Port-Maurice; 4.° de las instrucciones de San Cárlos á los confesores; 5.° de las advertencias de San Francisco de Sales á los confesores; 6.° de los consejos de San Felipe Neri; 7.° de las advertencias de San Francisco Javier á los confesores. Segunda edicion. Madrid, 1849, imp. de D. Saavedra y Comp., lib. de Cuesta. En 4.° may. 35

EL LIBRO de los deberes, ó estudio de los afectos y virtudes del hombre.

ticas de Inglaterra y Francia, traduccion del francés dedicada á los verdaderos amantes de la felicidad de España, por D. Pedro Respau y Molano. A que acompaña una reseña original, del mismo, de nuestra organizacion política, atendida la reforma hecha en la Constitucion de 1837. Madrid, 1845, imp. de M. Alvarez, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 224 págs. 12

EL LIBRO del pueblo ó sea verdaderos principios de política y de moral, demostrados con varios ejemplos de la historia, por D. Manuel Merino, oficial auxiliar que fué de la redaccion de la *Gaceta* desde el año de 1820 al 23, y actualmente cesante. Madrid, 1849, imp. de J. Martin Alegría, lib. de Cuesta. En 8.° 4

EL LIBRO del tiempo, por D. Francisco F. Villabrille. Edicion ilustrada con 74 grabs. en el texto. Madrid, 1852, imp. y desp. de F. de P. Mellado, ed. En 4.° may., á dos columnas. 5

Bib. española.

EL LIBRO del viajero en Granada, por D. M. Lafuente Alcántara. Granada, 1843, imp. de Sanz. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, VI-320 págs. y una lám. 16

El libro del viajero en Granada, por D. Miguel Lafuente Alcántara. Segunda edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1849, imp. de L. García, lib. de Jaimebon y Comp. En 16.° marquilla. 18

EL LIBRO mágico ó secretos de la mágia y ciencias ocultas, revelados en varios tratados, como el Dragon Rojo, Las clavículas y otras obras de mágia negra, por Joannes Trismegister. Adornado con 101 figuras. Barcelona, 1845, imp. de la V. de Mayol. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 12.° 5

Bib. del Sino, tomo IV.

EL LIBRO negro. Drama en seis cuadros, original de Mr. Leon Gozlan, traduccion de D. A. A. Barcelona, 1849, imp. y lib. de la Sra. V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° prol. 5

Joyas del teatro.

EL LIBRO negro ó la mágia, las ciencias ocultas, la alquimia y astrología, con secretos y recetas admirables, sacados de los mas célebres autores cabalísticos, tanto antiguos como modernos. El arte de adivinar por los naipes, y una nueva llave de sueños, por Hortensio Hamel. Adornado con numerosas láminas. Barcelona, 1844, imp. de M. Saurí. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 12

EL LIBRO rey, ó sean pensamientos y máximas escogidas de Aristóteles, Bacon, Chateaubriand, Cervantes, Ciceron, Martinez de la Rosa, Byron, Seneca, Napoleon, Quevedo, Mariana, Talleyrand, Virey, Victor Hugo, A. Dumas y de todos los mas grandes hombres, así antiguos como contemporáneos, coleccion que contiene 2100 máximas, utilísima á toda clase de personas, por dos enemigos de la ostentacion. Barcelona, 1842, imp. y lib. de J. Tauló. Madrid, lib. de Rodriguez. En 8.° 6

EL LIBRO verde de Barcelona, añalejo de costumbres populares, fiestas religiosas y profanas, usos familiares, efemérides de los sucesos mas notables acaecidos en Barcelona, noticia de la instalacion de sus establecimientos y corporaciones de toda clase, con una porcion de zarandajas mas, unas formales y otras alegres, y algunas que no son alegres ni formales. Dedícanlo á los Barceloneses un Juan y un José. Barcelona, 1848, imp. de T. Gorchs. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° mayor. 20

EL LIBRO verde, ó pensamientos crítico-serio-burlescos sobre política,

literatura, costumbres, etc., por D. L. Corsini. Madrid, 1841, imp. de Alegria y Charlain, lib. de Sojo. En 8.° 4

EL LICENCIADO Vidriera. Comedia en tres actos de D. Agustin Moreto. Refundida por Manuel Catalina. Madrid, 1852, imp. de la V. de Dominguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 84 páginas. 8

El Teatro.

EL LICENCIADO Vidriera, por D. Agustin Moreto y Cabaña. Véase Coleccion general de comedias.

Examen: Aunque desde luego aparece en esta pieza una aparente desproporcion, puesto que las verdaderas acciones de Cárlos, como loco bajo la denominacion del licenciado Vidriera, no se realizan sino en el tercer acto, pareciendo que solo el contesto de esta tiene correspondencia con el título de la pieza, deben tenerse presentes dos cosas: primera que para dar interés al protagonista debia desde luego esponer al espectador de sus bellas cualidades como noble, literato y militar, y segunda que esto no se hubiera conseguido presentándole desde luego como demente, ni ser tan fácil sostener una accion dramática de regular duracion con solas las gracias de un loco, acompañados cuando mas de los chistes de un criado: lo que es mas hacedero en el libre campo de una novela, como lo ejecutó Cervantes en la de este título. No parece que Moreto se propusiese un objeto moral directo en la composicion de esta pieza, pero secundariamente resulta el de los errados juicios de la sociedad humana y en particular de los de las córtes en las que el mérito moderno es por lo regular desatendido, al paso que se precia y premia el charlatanismo y atrevimiento: es decir, en donde se olvida à los juiciosos y campan los verdaderos insensatos; blanco á donde sin duda apuntó la docta pluma del autor de la novela del licenciado Vidriera. Por lo demás el espectador y el lector no pueden menos de complacerse en el gracejo de Moreto y las gracias cómicas que derrama por boca del criado de D. Cárlos. Es muy chistosa la reconvencion con que retrata la adversa suerte de su amo en la relacion del primer acto que empieza.

¿Qué logro, ni que logrero?

Y concluye.

Pues vuèlvete y deja amores,
que mas quiero yo como antes,
ser Cerundio entre estudiantes,
que Supino entre señores.

Se encuentra cierto donoso artificio, que si bien se mira, no desdice de la naturalidad del diálogo, en lo que cada amante y el tercero enumeran haber hecho en mútuo servicio del otro.

Cárlos... Por vos mi patria dejé,
por vos amigos perdì,
por vos, señora, estudié,
y por vos los adquirì.
Por vos me arriesgué à un olvido,
por vos dì á mi amor enojos,
por vos de vos me despido,
por vos desvelé el sentido,
y negué el sueño á los ojos, etc.

Gerundio. Y por vos la mi señora
fuímos gatos de una guarda,
y ratones à deshorá,
y aquí venimos ahora
por vos, francesa gallarda.
Por vos á coha y manteo
condenamos nuestras casas,
y à una hambre infusa el deseo
y cenamos pan y pasas
mas de tres años arreo.
Por vos tras viles mozuelas, etc.

Láura.... Por tì tu ausencia lloré,
por tì tu vista perdì,
por tì sin calma quedé,
por tì contigo se fué,
por que quedase sin mí.

Los parlamentos de Celia y Gerundio abundan en invectivas tan picantes como oportunas, y no deja de haber en toda la pieza rasgos satíricos encubiertos con el velo del chiste, como el siguiente del gracioso y un criado, respecto á las concesiones que otorgan las riquezas.

Criado... ¡Señor Gerundio!
Gerundio. Bribon,
¿Gerundio à secas à mi?
segun esto da de sí.
ya es hora de entrar en don.
Criado... ¿Pues en qué ha estado el error?
Gerundio. ¿Gerundio á un rico llamais?
Criado... ¿Pues cómo ahora os nombrais?
Gerundio. D. Gerundio y Monseñor.
Criado... Pues yo os daré un don, y dos,
tres y cuatro.
Gerundio. Y treinta y nueve,
que al rico el don se le debe
porque tiene don de Dios.

EL LICENCIADO Vidriera. Novela de Miguel de Cervantes Saavedra. Madrid, 1843, imp. del Colegio de sordo-mudos, lib. de Cuesta. En 8.° may. 2

EL LINDO D. Diego. Comedia famosa de D. Agustin Moreto. Madrid, 1833, imp. y desp. de M. de Burgos. En 4.° 4

EL LINDO D. Diego, por D. Agustin

Moreto y Cabaña. Véase COLECCION GÉNERAL DE COMEDIAS.

Exámen: El Lindo D. Diego escita la risa del espectador desde el momento que sale á la escena. El poeta la presenta en el acto de vestirse, y desenvuelve perfectamente el carácter del protagonista.

El lenguaje tiene pureza y propiedad; el estilo es mas sencillo que el de Calderon; y la versificacion llena y fácil. Se hallan sin embargo pensamientos sútiles y frases menos correctas, defectos propios del gusto que dominaba en aquel tiempo. Finalmente, esta es una de las comedias mas apreciables de nuestro teatro, y que honra la literatura española.

EL LIRIO en el valle, traducido del francés por M. U. Madrid, 1845, imp. y lib. de D. J. Gaspar. Dos tomos en 16.° marquilla con 2 láms. 12

Es la tercera de las obras de Balzac. No continuó la publicacion.

El lirio en el valle. Novela de Balzac, traducida de la última edicion francesa por D. Isidoro F. Monje. Madrid, 1852, imp. de la Biblioteca selecta, puesto de libros de Martin. En 4.°

EL LIRIO entre zarzas. Drama original en tres actos por D. Antonio Auset, representado en el teatro Español. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may., 72 págs. 8

La España dram.

El lirio entre zarzas no tuvo un éxito completo.—Sin embargo, no puede decirse que esta produccion sea mala.

Este es su argumento.

El Marqués de..... y Emilia su esposa, habitan en una casa de campo gozando al parecer de una felicidad completa; pero ella está siempre melancólica. D. Diego, amigo íntimo del marqués, y que vive tambien en su compañía, ama á Emilia y procura poseer algun secreto que le sirva en sus pretensiones y le haga de este modo dueño de su corazon.

Llega al mismo tiempo á la quinta la baronesa de.. amiga de Emilia, con quien se propone pasar algunos dias, y acompáñala Mr. Taboideau, á quien, segun la baronesa dice, le ha ofrecido un asiento en su carruaje por habérsele roto el suyo. Procura la baronesa averiguar la causa de la melancolía de su amiga y ésta le confiesa que amaba á un hombre antes de su casamiento con el marqués, y que no ha podido olvidarle. La baronesa consuela á Emilia, dándola muy buenos consejos; pero la fatalidad lleva á la quinta á don Luis de Mendoza, su antiguo amante, y amigo del marqués, cuya boda ignora. Queda don Luis sorprendido y no menos Emilia; pero él viene huyendo de Madrid de resultas de los acontecimientos políticos del 26 de Marzo, y desesperado, está dispuesto á entregarse á la policía que le persigue hasta la quinta del marqués; pero Emilia le salva haciéndole pasar por el criado de Mr. Taboideau.

Don Diego que espia siempre á Emilia sorprende una esplicacion de esta con D. Luis, descubriendo tambien que la baronesa y Mr. Taboideau son amantes. Aprovecha D. Diego la hora del desayuno y comunica al marqués su descubrimiento con respecto á la baronesa, pero de una manera ingeniosa. Mr. Taboideau cree que habla de amores de D. Luis con la baronesa, y desafia al que cree su rival. Don Luis escribe á Emilia pidiéndola ciertas esplicaciones y proponiendo como señal de su asentimiento el arrojar por el balcon su ramillete. La baronesa trata de disuadirla para que no acepte la entrevista; pero sabiendo que Don Luis tiene pendiente un lance de honor con Mr. Taboideau, cambia de opinion y arroja ella misma el ramillete. La baronesa confiesa entonces á su amiga que Mr. Taboideau es su esposo; pero que ocultaba este enlace por no perder el título y las riquezas del viejo baron con quien habia estado casada antes. Sube Don Luis, y á los pocos instantes aparece el marqués, que creyendo que la cita es de la baronesa, intercede con ella en favor de su amigo y se ofrece á impedir el duelo.

El duelo se impide en efecto, y Mr. Taboideau, y su esposa la baronesa abandonan la quinta, recomendando antes el mayor secreto con respecto á su estado. El marqués sale de caza, y su amigo Don Luis resuelto á abandonar la España sale tambien á buscar á unos contrabandistas que le lleven hasta la frontera: antes de salir escribe á Emilia una carta en la cual advierte que volverá á verla dendro de media hora. Ella procura evitar esta entrevista escribiéndole otra: al concluirla sale Don Diego y la declara su amor: Emilia rechaza sus palabras, y concluye por escuchar con desprecio sus insultos y amenazas. Entonces la arranca la carta que pensaba dirijir á Don Luis, y corre á presentársela al marqués. Entra Don Luis, y enterado por Emilia de la conducta inicua de Don Diego, sale precipitadamente para alcanzarle é impedir una desgracia.

Don Diego se ha despeñado al ir á buscar á su amigo y ha muerto con la carta en la mano: el marqués se ha apoderado de ella creyendo que á él estaba dirijida.

Vuelve Don Luis y aprovechándose del engaño de su amigo, trata de reconciliarle con su esposa, haciéndole ver que aunque efectivamente Don Diego la perseguia, sabia por él

mismo, que Emilia habia rechazado su amor. El marqués y Emilia se abrazan y Don Luis se separa de ellos para emigrar al extranjero.

El drama está escrito con sentimiento; tiene algunas escenas demasiado largas: la muerte de don Diego, despeñado y muriendo con la carta en la mano, parece poco conveniente, no para el autor que desea matar á este personaje cuanto antes, y que encuentra una coyuntura favorable en un precipicio que debe haber muy cerca de la casa del marqués. La escena en que don Diego declara á Emilia su pasion, fué mal recibida. El público advirtió en ella desmasiada desnudez: las expresiones y amenazas de don Diego para conseguir su objeto parecieron demasiado violentas

EL LITERATO en la luna. Obra crítica por D. Antonio Velazquez y Cabrera. Madrid, 1847, imp. del Colegio de Sordo-mudos, lib. de Monier. Tomos I á IV en 8.° 40

Esta obra debió constar de diez tomos, de los cuales solo se publicaron los cuatro primeros.

EL LITIGANTE instruido ó el derecho puesto al alcance de todos, compendio de la obra del Dr. D. Juan Sala. Segunda impresion. París, 1845, imp. de Pillet. En 18.° 3 frs.

El litigante instruido, ó el derecho puesto al alcance de todos. Compendio de la obra del doctor D. Juan Sala, que se enseña en las universidades de España. Nueva edicion, corregida con esmero. París, 1858, imp. de Pinard, lib. de Rosa y Bouret. En 12.°, 405 págs.

EL LOBO blanco.—Los fanfarrones del rey, de Paul Feval. Version española de García Fernandez. Madrid, 1857, imp. de G. Hernandez y Artés, lib. de A. Durán. En 8.° may., 690 páginas. 8

El recreo de las familias. Tomo IV.

EL LOBO marino. Drama en dos actos, traducido del francés por D. Isidoro Gil, representado por primera vez en Madrid el 24 de Diciembre de 1843. Madrid, 1844, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 46 páginas. 4

Gal. dram.

EL LOCO del palacio real. Véase El Nuevo Pensil de Iberia.

EL LUCERO de Castilla y privado perseguido. Comedia en tres actos, inédita, de D. Pedro Calderon de la Barca. Madrid, 1837, imp. de F. Grimaud, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, 114 págs. 4

EL LUNAR de la marquesa. Comedia en cuatro actos y en verso, original de D. Ceferino Suarez Brabo. Representada con aplauso en el teatro Español. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may., 116 págs. 8

La España dram.

EL LLANTO de Raquel. Canto bíblico por D. Angel Laso de la Vega y Argüelles. Madrid, 1849, imp. de R. Llers, lib. de Monier. En 4.° 3

EL LLANTO del cocodrilo. Comedia en un acto, arreglada á nuestra escena por D. José de Olona. Representada por primera vez en el teatro del Circo la noche del beneficio de D. Julian Romea, 8 de Enero de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 32 páginas. 4

El Museo literario.

EL MADRILEÑO católico. Obra completa en tres tomos de hechos eclesiásticos contemporáneos. Madrid, 1840, imp. de Burgos, lib. de Cuesta. Tres tomos en 4.° 48

EL MAESTRE de Campo, por Felix Bogaerts. Traducido al castellano. Madrid, 1849, imp. de L. García, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 238 págs. 4

La Epoca. Bib. para todos. Tomo XII.

EL MAESTRO de Alejandro, por D. Fernando de Zárate. Véase Coleccion general de comedias.

Exàmen: Esta comedia ha sido de aquellas cuya representacion ha obtenido por mucho tiempo un gran aprecio del pueblo.

Hay escenas en esta comedia que prueban que el autor sabia dibujar los caractéres de los personajes y revestirse de sus afectos, como la del 2.° acto en que despues de desechar Alejandro la propuesta que le hace su padre de Julia, declarando que sola Octavia será su esposa, disputa con su maestro casi en todo el rigor de la forma silogística.

El personaje mas interesante despues de Alejandro, Octavia y Aristóteles, en los que el poeta ha puesto mas esmero, es Tabaco: no por arreglado, sino por órgano de los conceptos festivos del autor, siendo pocos los aficionados á las comedias antiguas que no supiesen de memoria la famosa relacion de
Salió Octavia y salió el sol etc., en la que Tabaco hace el retrato de la amante de un asno en términos estrambóticos y conceptos alambicados.

EL MAESTRO de aleman, ó sea gramática teórica y práctica de la lengua alemana. Por M. W. Brasch, maestro de lenguas, de la teneduría de libros y de otras ciencias mercantiles. Hamburgo, 1856, imp. de H. G. Voigt. lib. de Perthes-Besser y Manke. Madrid, lib. de Durán. En 8.° may., VIII—238 págs. con 2 láminas de escritura alemana. 16

EL MAESTRO de armas. Novela histórica por Alejandro Dumas. Madrid, 1850, imp. de A. Aguirre, lib. de Ausa. Tres tomos en 8.° 12
La Epoca. Bib. del Siglo.

EL MAESTRO de baile. Pieza cómica en un acto, original y en prosa de D. Enrique Perez Escrich. Representada en el teatro del Príncipe año de 1856, Madrid, 1856, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4
Gal. dram.

EL MAESTRO de escuela. Caricatura literaria en un acto, arreglada á la escena española por D. Juan del Peral. Representada por primera vez en el teatro de la Cruz el 26 de Mayo de 1846. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 12 págs. 3
Bib. dram.

EL MAESTRO de escuela. Novela escrita en francés por Federico Soulié. Cádiz, 1839, imp. de la V. é hijo de Bosch. En 16.° 8

EL MAESTRO de esgrima. Comedia en un acto y en prosa, original de D. Juan de la Puerta Vizcaino. Representada por primera vez en el teatro de Variedades de esta córte el dia 22 de Noviembre del presente año. Madrid, 1855, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 24 págs. 4
Gal. dram.

EL MAESTRO de primeras letras, ó consejos é instrucciones dedicadas á los maestros de primeras letras, para prepararlos y dirigirlos en el desempeño de su cargo. Por M. Matter, inspector general de estudios de Francia. Traduccion con notas por D. Francisco Merino Ballesteros. Madrid, 1851, imp. de A. Vicente, lib. de Hernando. En 8.° may. VIII—168 págs. 6

EL MAESTRO de sus hijos, ó sea la educacion de la infancia, por M. Blanchard, aumentado con algunas fábulas morales, un tratado de ortografía y otro de urbanidad cristiana con la civilidad de la mesa. Valencia, 1843, imp. de C. Mariana. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 164 págs.

El maestro de sus hijos, ó sea la educacion de la infancia, dividida en tres partes, la moral, la virtud y la buena crianza, por M. Blanchard, aumentado con un resúmen en verso á cada capítulo, por el padre Juan Arolas, de las Escuelas Pías; y un tratado de urbanidad cristiana y civilidad de la mesa, que componen la parte más perfecta de educacion. Valencia, 1846, imp. de J. Ferrer y Orga, lib. de Mariana. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° 5

EL MAGICO de Padua. Véase EL PIRATA.

EL MAGICO, ó sea oráculo de casadas y solteras, y el profeta del bello sexo, contestando á todas las preguntas que puedan interesar en las diferentes edades de la vida. Barcelona, 1840, imp. y lib. de la V. de Mayol. En 8.° con una lám. 3

EL MAGNETISMO animal, ó sea práctica de curar por medio de este descubrimiento muchas enfermedades á que no han alcanzado hasta ahora los socorros conocidos de la medici-

na. Madrid, 1845, imp. de M. de Burgos. En 8.° may. 6

EL MAGNETIZADOR. Novela escrita en francés por Federico Soulié, traducida al español por el Doncel. Madrid, 1845, imp. de W. A. de Izco, lib. de Cuesta. Cuatro tomos en 16.° may., con el retrato del autor. 16

El Magnetizador. Novela escrita en francés por Federico Soulié, traducida al español por el Doncel. Madrid, 1848, imp. de W. A. de Izco, lib. de Matute. Cuatro tomos en 16.° may. 8

El Novelista universal. Tomos XIV, XV, XVI y XVII.

¡EL MAL del prójimo! Juguete cómico en dos actos y en verso, por D. Antonio Carralon y Larrua, para representarse en Madrid el año 1859. Madrid, 1859, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 18 págs. 3

Bib. dram.

EL MALVADO, calumnia y sangre contra mujer firme. Drama en cinco actos y en verso, por C. L. Vantro. Madrid, 1839, imp. de Yenes, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., IV-38 págs. 8

EL MANTO de Deyanira. Novela escrita en francés por Mr. Félix Tournachon, traducida al castellano por D. I. M. de A. Cadiz, 1844, imp. y lib. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° 26

EL MANUAL de la infancia. Obra elemental de educacion é instruccion, dedicada á los niños de ambos sexos que concurren á las escuelas de primeras letras; y muy útil á las personas encargadas de la juventud, especialmente para los que habitan fuera de las poblaciones, arreglado segun el programa y últimas disposiciones del gobierno, por D. José María Sesma, profesor del ramo en esta villa. Bilbao, 1849, imp. de Delmas é Hjs. En 8.°, 200 págs., past. hol. 5

EL MANUAL de los párvulos ó nuevo método de lectura analítico-práctico, muy fácil, ventajoso y agradable para los niños de ambos sexos, aprobado por la Excma. Direccion de instruccion pública del reino, é incluido en el catálogo de las obras de texto de 30 de Julio último, por D. José María de Sesma, profesor de instruccion primaria en esta villa. Bilbao, 1849, imp. de Delmas é hijo. En 8.°, 48 págs. 1

EL MANUSCRITO verde, por Gustavo Drouineau, traducido al castellano por E. de O. Madrid, 1837, imp. de I. Sancha, lib. de Cuesta. Dos tomos en 8.° 20

El traductor es D. Eugenio de Ochoa.

EL MARIDO calavera. Comedia en tres actos y en verso, por D. Cayetano Suricalday, representada con aplauso en el teatro del Instituto español el 22 de Setiembre de 1852. Madrid, 1852, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 18 págs. 4

Bib. dram.

EL MARIDO de dos mujeres. Drama en dos actos y en prosa, escrito en francés por M. Eugenio Scribe, y traducido al castellano por D. Joaquin Hurtado de Mendoza. Madrid, 1839, imp. de I. Boix, ed., lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 40 págs. 4

Reper. dram.

EL MARIDO de la bailarina. Comedia en dos actos, arreglada á la escena española por D. C. G. Doncel. Madrid. 1844, imp. de M. Bueno, lib. de Cuesta. En 8.° may. 5

EL MARIDO de la favorita. Comedia en cinco actos, traducida del francés por D. Narciso de la Escosura. Madrid, 1839, imp. de I. Boix, ed. lib. de Cuesta. En 8.° may., 82 págs. 6

Repertorio dram.

EL MARIDO de la Reina. Drama en un acto, traducido del francés por D. Eugenio Gonzalez D'Apousa, para representarse en Madrid, el año de 1846. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.°, may. 8 págs. 3

Bib. dram.

EL MARIDO de la viuda. Comedia en un acto y en prosa por Alejandro Dumas, arreglada al teatro español por D. Patricio Piferrer y D. Laureano Figuerola. Barcelona, 1841, imp. de Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 4

EL MARIDO desleal, ó ¿quién engaña á quién? Comedia en tres actos, escrita en francés por Mr. Scribe, arreglada al teatro español, por D. Isidoro Gil y D. Cárlos Doncel. Madrid, 1842, imp. de F. Suarez, libs. de Hermoso, Sanz, Escamilla y Gabinete literario. En 4.° prol. 6

Museo dram. núm. 14.

Oscar, ou le mari qui trompe sa femme, es el original de esta comedia, y está escrita en francés por MM. Scribe y Duveyrier. Considerada esta produccion como obra del segundo, es buena: á ser únicamente del primero sería menos que regular. Scribe está reputado como el primer autor dramático de la época, y esta posicion compromete mucho, pues por grandes que sean las exigencias que se tengan con sus obras, no pueden aparecer nunca exageradas.

Los carteles del teatro del Príncipe nos anunciaron una obra de Scribe, y el público concurrió á verla recordando los brillantes triunfos obtenidos por el autor en *El arte de conspirar*, *Una cadena* y *El vaso de agua*; y aunque no está en *El marido desleal* comprometido ningun Rey ni Reina de una manera tan falsa como en la última de las tres que citamos, á pesar de todas las faltas de exactitud histórica, sin embargo, entre la pieza en que figuran la Reina Ana y la duquesa de Marlborough y la representada últimamente en el Príncipe, hay toda la diferencia que puede haber entre una gran comedia y otra menos que mediana: entre una de Scribe y otra de Mr. Duveyrier.

La escena en el original es en una provincia de Francia, y en la traduccion en Valencia. Serafina, jóven hermosa, está casada con D. Ricardo, á quien tentó un dia el demonio y le puso en la mano una novela y un drama romántico donde tuvo ocasion de leer á su sabor mil escenas amorosas, de celos, de desafíos, de escalas, raptos, adulterios y toda esa cohorte de pasiones de moda, honesta y entretenida salsa de las obras literarias modernas. Bastó semejante lectura para levantar de cascos á D. Ricardo, ó mas bien para volverle medio loco, y decidió constituirse en héroe de novela. Pero como todo héroe lo primero que necesita es una heroina, ¿adónde diablos va á buscarla?..... No va á ninguna parte, sino que la halla dentro de casa, y á una pupila que tiene la hace su declaracion en regla, y consigue de ella una cita en una gruta del jardin, donde pasaron cosas que solo son para adivinadas, pues ni en la comedia se hace mencion de ellas, ni nosotros pensamos hacerla tampoco.

Despues de aquella noche funesta no sabemos si la pupila tiene remordimientos, porque no sale en la comedia; pero Ricardo los siente atroces «¡He engañado á mi mujer..... Soy el mayor monstruo de los nacidos!» dícese á sí mismo.

Como parece indispensable que las culpas de amor han de ir acompañadas de alguna majadería, el esposo criminal recoge un lazo azul y rosa del vestido de su linda cómplice, y el muy necio lo guarda en su cómoda entre las corbatas y los chalecos. Pero, señor, exclamarán mis lectores, ¿no tenia otro sitio en que guardarlo?.....— Sí tendria; pero si el *lazo* no se descubriera no podria *desenlazarse* la intriga y no habria comedia. Descúbrelo la mujer y trata con maña de vengarse de su marido. El infeliz esposo no sabe defenderse: y el enredo que arma para que aparezca culpado un viejo tio suyo, de nada sirve ante el testigo irrecusable del sobre de la carta. Perdónale la falta su mujer; mas ¡cuán caro le cuesta el perdon!... una casa de campo y una tartana con su caballo para ir á ella. Finge Serafina ignorar el nombre de la que fué á la gruta, y para desbaratar la boda de la jóven pupila con el anciano tio, que sirvió antes de testigo falso, y con el objeto de que la muchacha se case con un notario á quien Serafina favorece, se vale como instrumento de la doncella de la casa, mandándola que dé á entender á su amo que fué ella la de la cita, y que le amenace con que *lo dirá todo*. Acobárdase el bonachon de Ricardo con esta intimacion, y la ofrece dinero por no *decir nada*, lo cual cumple la muchacha de muy buen grado, puesto que nada sabe.

Ya se cree seguro nuestro hombre, cuando su mujer le manifiesta que está enterada de todo. Ricardo se aturde, é intimidado confiesa su falta; entonces su esposa le revela que tambien ella le ha engañado, y despues del susto que esta palabra produce en el ánimo del marido, le declara Serafina que ella y no otra alguna fué la que estuvo en la gruta la noche de la cita.

Probablemente Mr. Duveyrier pensaba poner fin aquí á su comedia: por fortuna debió estar presente Scribe para impedirlo, pues la última escena es muy cómica, y á ella se deben los pocos aplausos que la comedia arranca. La traviesa Mariela, que se ha visto sobornada por amenazar parlarlo todo, viene haciéndoles á sus amos ridículas demandas, á las que no acceden, y vuelve á su tema favorito de *Que lo*

digo todo!; pero esta vez solo produce risa, y la burlada y curiosa doncella es despedida de la casa.

Esta es en resúmen la comedia; su mérito casi nulo, y si se exceptuan dos ó tres escenas mas ó menos cómicas, y en que algunos chistes hacen sonreir al espectador, el que lea un folletin en que se refiera el argumento, puede excusarse la molestia de pasar dos horas y media empotrado en un asiento del teatro.

EL MARIDO duende. Comedia en tres actos, arreglada de una opera de Mr. Eugenio Scribe, por D. Ramon de Navarrete, estrenada con aplauso en el teatro de la comedia el 11 de Octubre de 1850. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may., 52 págs. 6

La España dram.

EL MARIDO es un tirano. Costumbres del siglo XIX. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Gabriel Fernandez. Granada, 1853, imp. y lib. de J. M. Zamora, ed. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° may., 62, págs. 8

Repert. dram.

EL MARIDO por fuerza. Comedia en tres actos en prosa y verso de D. Ramon de Valladares y Saavedra, para representarse en Madrid, en el teatro de Variedades el año de 1856. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 14 páginas. 4

Bib. dram.

EL MARIDO sin serlo. Comedia de costumbres en dos actos por un ingénio de esta córte. Barcelona, 1841, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 4

EL MARIDO universal. Comedia en un acto. Madrid, 1857, imp. de C. Gonzalez, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° may., 26 págs. 4

La España dram.

EL MARINO. Drama en cinco actos, escrito en francés por el célebre Alejandro Dumas, con el título de Paul Jones, y traducido al castellano por D. Narciso de la Escosura. Madrid, 1839, imp. de I. Boix, lib. de Cuesta. En 8.° may., 80 págs. 6

EL MARKGRAVE de Claris. Novela escrita en francés por C. Hippolyte Castille, y arreglada al español para los folletines del *Omnibus gaditano*. Cádiz, 1844, imp. de la Revista médica. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 10

EL MARMOLISTA. Drama en tres actos arreglado al teatro español, por D. Francisco Luis Morera. Representado por primera vez con aplauso en el teatro del Circo de Barcelona el 8 de Diciembre de 1855. Barcelona, 1856, imp. y lib. de I. Estivill. En 8.° may. 46 págs. 6

El Coliseo.

EL MARQUES de Entrecasteaux, presidente del Parlamento de Provenza. Episodio del siglo XVIII, escrito en francés por Mad. Louise Collet. Traducido por J. D. D. Santa Cruz de Tenerife, 1848, imp. Isleña. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 68—116 págs. 5

Las 116 últimas págs. contienen: *Un artista*. Novela original. Lleva portada.

EL MARQUES de Jortville. Comedia original en tres actos, por D. Ramon Dominguez Herbella. Madrid, 1840, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. 60 págs. 8

Rep. dram.

EL MARQUES de Pombal. Novela histórica escrita en francés por Clemencia Robert, traducida libremente por D. Antonio R. Guerra. Cádiz, 1843, establecimiento tip., lib. de Nuñez. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° con 1 lám. 7

EL MARQUES de Surville. Historia del tiempo del imperio, año de 1810. Madrid, 1841, imp. de F. de P. Mellado, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.° 170 págs. el 1.°, 184 el 2.° 12

EL MARQUES de Surville, por Eugenio Sué. Sevilla, 1847. Cádiz, lib. de Arjona. Dos tomos en 8.° 8

EL MARTIR Urbano Grandier. Novela

histórica escrita en francés por Alejandro Dumas, y vertida al español por D. V. O. y D. E. de G. Barcelona, 1841, imp. de J. Roca y Suñol. Madrid, lib. Europea. En 16.° con 1 lám. 6

EL MARTIRIO de la jóven Hachuel, ó la heroina hebrea, por D. Eugenio María Romero. Gibraltar, 1837, imp. militar. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 16.° XII—128 págs. 4

EL MAS arrogante esfuerzo de la milicia española. Comedia en cinco actos de D. A. F. y D. Con licencia. Barcelona, 1816, imp. de J. I. Jordi. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° IV—100 págs. 4

EL MAS barato de los solfeos, ó sea la música puesta al alcance de todas las inteligencias y fortunas, por el maestro D. Matías Aliaga, organista y maestro de capilla. Tercera edicion de la Cartilla de música. Madrid. 1851, imp. de J. M. de Gonzalez, almacen de música de C. Martin, ed. En 8.° may., 84 págs. y 1 lám. 10

Las págs. desde la 33 en adelante son de música.

EL MAS perfecto arte de imitar en el lienzo, por el mecanismo de la traslacion de láminas, las pinturas al óleo: contiene tambien otras apreciables curiosidades, por el autor de dorar y pintar en el cristal, y del de pintar al aceite en el papel ó sea pintura szochromica. Madrid, 1830, imp. calle del Amor de Dios, lib. de Perez. En 32.° 2

EL MATAMOSCAS. Obra satírica y análoga á las circunstancias del dia. Madrid, 1837, imp. de Ferrer y Comp., lib. de J. Sanz. Cuatro tomos en 8.° con láms. litografiadas. 60

EL MATRIMONIO casual. Comedia original en tres actos por el licenciado D. Francisco Filomeno, abogado de de los reales consejos. Madrid, 1802, imp. de Repullés y Vidal, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 142 págs. 4

EL MAYOR imposible, por Lope de Vega Carpio. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: Esta es una de las mejores comedias de Lope; el pensamiento es original, y la fábula está bien combinada, y bien conducida hasta su fin. El enlace, que empieza en la disputa obstinada de Roberto, interesa inmediatamente que la Reina propone á Lisardo que enamore á Diana. Desde aquel punto desea ya conocer el espectador los medios que vá á emplear para conseguirlo; porque han de ser precisamente muy ingeniosos, si han de burlar la vigilancia y el rigor con que Roberto guardará á su hermana, por sostener la opinion que ha defendido.

Cuando mi hermana,
por humilde nacimiento,
desobligada naciera,
del hombre de mas ingenio
de mas valor la guardàra;
aunque conquistas y ruegos
batieran su fortaleza
con los tiros del dinero etc.
....
Vive Dios, que si tuviera
mas argos que ojos el cielo,
Júpiter, y mas Mercurios
que pluma el pavon soberbio,
que no me engañára à mi
una mujer, si su ingenio
el de Semiramis fuera.

El desenlace es natural y está deducido de la accion misma. Es lástima que Lope no suprimiese los personajes del Rey y el Almirante, que no solo son absolutamente inútiles y estraños á la accion, sino que la retardan al fin mas de lo que desea el espectador.

Es larga en demasía la escena 2.ª del acto primero, y cansada é importuna la mayor parte de ella, hasta que se propone la cuestion en que se funda la intriga.

La versificacion es fluida, fácil y armoniosa, como lo es generalmente la de Lope; y los versos largos mejores que los que empleaba por lo comun en sus comedias.

Finalmente, esta comedia tiene además el mérito de haber sido el original de donde tomó Moreto la suya titulada: *No puede ser guardar una mujer*.

EL MAYORAZGO. Cuento fantástico de Hoffmann, traducido del francés por R. C. Madrid, 1841, imp. y lib. del Establecimiento central. En 32.°, con 1 lám. 6

Coleccion de cuentos fantásticos y sublimes. Tomo III.

EL MEDICO casero, ó el conservador de la salud. Reglas dirigidas á toda clase de personas acerca de los peli-

gros que les importa evitar para mantener la salud y prolongar largos años la vida. Barcelona, 1849, imp. de *El Barcelonés*. Madrid, lib. de Viana. En 16.° 6

EL MEDICO de aldea.—Mi tio el solteron.—Antes que te cases.—El apostolado conyugal y el alma de hielo. Novelas. Madrid, 1859, imp. de Tejado, ed., libs. de Sanchez, Olamendi y Perdiguero. En 8.° may, IV—294—28 págs. 8

El amigo de la familia. Novela-almanaque-Revista. Tomo III.

EL MEDICO de enfermedades secretas ó el arte de curarse á sí mismo, segun la clínica del Dr. Ricors, médico principal del hospital del Mediodía de París. Por Antonio Belluot esterno que fué de dicho hospital. Valladolid, 1843, imp. de J. Pastor. Madrid, lib. Europea. En 16.° 2

El médico de las enfermedades secretas ó el arte de curarse á sí mismo segun la clínica del Dr. Ricors, médico principal del hospital del Mediodía de París, por Antonio Belluot, esterno que fué de dicho hospital. Valladolid, 1843, imp. de J. Pastor. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 32.°, 62 págs. 2

El médico de enfermedades secretas, ó el arte de curarse á sí mismo segun la clínica del Dr. Ricors, médico principal del hospital del Mediodía de París, por Antonio Belluot, esterno que fué de dicho hospital. Segunda edicion. Logroño, 1844, imp. de Ruiz. Madrid, lib. de la Publicidad. En 16.° 2

EL MEDICO de las enfermedades venéreas ó arte de curarlas por sí mismo, por el Dr. Ch. Albert. Sesta edicion. París, 1858, imp. de Wittersheim, Casa del autor, calle de Montorgueil. En 24.°, 72 págs.

EL MEDICO de sí mismo en las enfermedades venéreas ó arte de curarlas sin necesidad de facultativo. Obra escrita segun las observaciones y prácticas de los mas célebres facultativos franceses, y segun las de un profesor de esta corte, dedicado esclusivamente á esta clase de dolencias. Madrid, 1843, imp. y lib. del Establecimiento central. En 16.° 3

EL MEDICO de sí mismo ó nuevo método de curarse las enfermedades venéreas sin médico ni cirujano. Obra útil para los médicos, y puesta al alcance de todo el mundo. Por el Dr. J. C. Besuchet. París, 1828. Madrid, lib. de M. Búrgos. En 12.° 8

El médico de sí mismo ó nuevo método de curarse las enfermedades venéreas ó gálicas sin médico ni cirujano, útil para los médicos, y puesto al alcance de todos por el Dr. J. C. Besuchet, traducido del francés por el Dr. D. S. de Alvarez. Barcelona, 1835, imp. de J. Rubio. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, VIII-164 páginas. 6

EL MEDICO del agua. Nueva edicion. Madrid, 1841, imp. de E. Aguado, lib. de Sanchez. En 8.° 1 1/2

EL MEDICO negro. Drama en cinco actos y en siete cuadros, traducido del francés por D. Francisco Gonzalez y D. Joaquin Hurtado de Mendoza, para representarse en los teatros de Madrid el año de 1847. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 22 págs. 4

Bib. dram.

EL MEDICO y cirujano de valde ó prontuario del arte de curar. Obra en la que se han recogido los mas selectos remedios para curar todas las enfermedades sin socorro, ó mas bien, sin esponerse á los desaciertos de los médicos y cirujanos, y por lo mismo, utilísima á todos los que desean vivir. Va un alfabeto de síntomas para conocer las enfermedades, que es el único escollo donde naufragan los pilotos del arte de curar, por D. Francisco Javier Ribera y Aravitg, licenciado en cirujía médica,

con residencia y ejercicio en la villa de Sitges. Barcelona, 1838, imp. de T. Gaspar. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 10

EL MEDICO y la huérfana. Comedia en dos actos y en prosa, traducida del francés por D. Isidoro Gil y D. L. Castejon. Madrid, 1839, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 68 págs. 8

Gal. dram.

El Médico y la Huérfana es una linda piececita, en la que su autor manifiesta mas conocimiento del teatro y del corazon humano, que imaginacion y genio. Poca novedad presenta su argumento ni en el fondo ni en los incidentes; pero estan estos de tal modo preparados, tan oportunamente desenvueltos, que si por la originalidad no cautivan, al menos agradan y conmueven. Y sabido es que cuando la ternura se hace lugar en el corazon de los espectadores, no pueden dejar de aplaudir lo que tan gratas emociones excita en ellos.

Acordámonos de haber visto tiempos atrás en el teatro del *Gimnasio* de Paris, á cuyo repertorio pertenece tambien *El Médico y la Huérfana*, otra comedia titulada *Le medicin de campagne*, que mucho se asemeja á la que ahora juzgamos, como que ambas estan sacadas de una linda novela del fecundo Balzac. Aventaja *Maurice* al *Medecin de campagne*, si bien coinciden ambas en el pensamiento y en la forma; la primera es infinitamente superior en los detalles; pero gánala la segunda en verosimilitud. Limitándonos á *El médico y la huérfana*, diremos que si su valor literario no es grande, perdónasele esto al menos, en gracia de las sentidas pinceladas que su autor ha sabido dar al modesto cuadro encerrado en el estrecho marco de un *vaudeville*.

El fin moral de la pieza en cuestion parece ser el de mostrar los inconvenientes y peligros del amor entre personas de diferente esfera; entre el noble de ilustre cuna y la plebeya de oscuro orígen. Esta idea tiene mas de útil que de nueva, como que es uno de los escollos que los moralistas se han detenido siempre mas à señalar. La leccion, aunque de diferentes modos rebozada, tiene siempre igual resultado: el amor del noble seductor pasa cual centella, fugazmente; quédale à la triste víctima el deshonor y la vergüenza, sus dias de luto y sus noches de desolacion. ¡Triste é inmerecido castigo!... Llorar el inocente mientras el culpable olvida su delito, encenagado en otros nuevos, ó fingiendo hipócrita arrepentimiento!.... Y sin embargo así es la verdad, y tal la ley del mundo que muy pocos se atreven à contrariar, porque muy pocos son los que en mas estiman la tranquilidad de la conciencia que el desvío y la censura de la sociedad.

Otro fin parécenos que ha llevado tambien el autor de esta comedia, fin que no nos comprende á nosotros, aunque haya tratado una parte del público de acomodarlo á nuestro país. Hablamos de la pintura de las preocupaciones y vano orgullo de la antigua nobleza francesa, objeto un tanto manoseado ya por todos los *vaudevillistas*, y á las veces bosquejado con exageradas tintas.

La revolucion de 1791, que produjo tantos verdugos y tantos héroes, que derramó tanta sangre y tanta gloria, que produjo en fin un Robespierre y un Napoleon, derrocó si bien momentáneamente, á la aristocracia francesa. La república primero, despues el consulado, luego el imperio alejaron á aquella de su pátria, al principio por necesidad, en seguida por temor y últimamente por orgullo. Los nobles de preclaro blason é ilustre cuna no quisieron rendir homenaje al afortunado guerrero de Austerlitz; la corte de Luis XVI se desdeñó de ser la del emperador; y abandonado este de la antigua nobleza, quiso crear otra nueva, y la constituyó sobre los mismos principios que á él le habian subido á tan encumbrado puesto; el que antes habia hecho de soldados generales, hizo de estos barones y condes: llamóse á esta la nobleza nueva, mas poderosa que su rival, si no tan ilustre, al menos por su nacimiento.

Natural era el desvío de los unos à los otros; natural su emulacion y sus celos. Pero detrás de la gloria de Bonaparte estaba su ruina y su desgracia; detrás de Marengo y Waterlóo estaban las frias nieblas y la húmeda arena de Santa Elena; detrás del trono estaba el sepulcro. La restauracion atrajo de nuevo á la antigua aristocracia, respetando con todo á la moderna. Sin embargo, esta fusion que á ambas debió hacerlas iguales, que á ambas acercaba al trono, sirvió solo para aumentar la rivalidad de las dos; para que la una desdeñase á la otra; para que se hiciesen cruda guerra.

Esta lucha, que tan à menudo hemos visto en las piezas del teatro moderno francés, píntala cada cual segun conviene mas à sus intereses ó à sus ideas. Achaque comun es en los autores dramáticos buscar simpatías en los espectadores á costa de aquellos objetos con los que por su naturaleza suele estar en pugna: por eso se exageran los defectos de la aristocracia francesa del *Faubourg St. Germain*, para arrancar aplausos que de seguro otorga cierta parte del público, como que adula à sus principios y los lisonjea.

Esta digresion la hemos creido necesaria para manifestar que en *El Médico y la Huérfana* predomina el pensamiento de ridiculizar y anatematizar las ideas de la antigua nobleza fracesa. Decimos *exagerar* porque la madre

ó la abuela, que está dispuesta á atropellar hasta la moral para salvar la vida á su nieto, no es natural, ni lógico, ni verdadero, mucho mas siendo lo que se llama una excelente señora, que prefiera la muerte de aquel á consentir en que se case con una muchacha, si bien de oscuro orígen, honrada y buena. Citamos este ejemplo entre los muchos que pudiéramos amontonar, porque él solo basta á nuestro propósito, y prueba la falsedad de ciertas doctrinas.

Por lo demas, la pieza, como ya hemos dicho, es interesante y está bien traducida: abundan en ella las situaciones ora cómicas, ora dramáticas; y los caractéres, delineados con verdad y correccion, están perfectamente sostenidos.

EL MEJOR alcalde, el rey. Comedia orirígInal de D. Lope de Vega Carpio, nuevamente refundida. Barcelona, 1851, imp. y lib. de la V. é Hjs. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° may. 5

Joyas del teatro.

EL MEJOR amigo, un duro. Comedia en un acto en verso, original de D. Félix Talegon de Santiago, representada con aplauso por primera vez en Madrid en el teatro de Variedades la noche del 31 de Diciembre de 1856. Madrid, 1857, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 38 páginas. 6

El teatro.

EL MEMORIALISTA. Cuadros sérios, crítico-jocosos y sociales por D. Manuel Gil de Salcedo. Madrid, 1857, imp. de Nieto y comp., calle de Torija, 14, en donde se vende. En 8.°, 276 págs. 5

Se ha publicado en el folletin de *El Perú*.

Los suscritores á este periódico pueden adquirir este libro por 4 rs.

EL MENDIGO negro. Novela escrita en francés por Paul Feval y traducida al castellano. Málaga, 1848, imp. de J. del Rosal. Madrid, lib. de la Publicidad. En 16.° may. 3

Bib. del Mediodía.

Esta obra está completa en un tomo, aunque dice en la portada tomo I.

El mendigo negro. Véase LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO.

EL MENTOR de la infancia ó el amigo de los niños, por D. Manuel Benito Aguirre. Madrid, 1842, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 246 págs. 8

Bib. de educacion.

EL MENTOR del bolsista y del agente de cambios. Tratado de la deuda pública, con espresion de la procedencia de los diferentes créditos que habia en circulacion antes de decretarse la ley de arreglo de 1.° de Agosto de 1851, suerte que les cupo en él y clases á que ha quedado reducida, y ejemplos de operaciones de bolsa en los diferentes cálculos de alza ó baja, por D. Manuel Lambea. Valencia, 1858, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. Americana. En 4.°, 32 páginas. 4

EL MERCADER flamenco. Comedia en tres actos y en prosa, arreglada al teatro español por D. Isidoro Gil. Madrid, 1841, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

EL MERCADO de Lóndres. Drama en cinco actos y siete cuadros, traducido del francés por D. Luis Olona, representado por primera vez en el teatro de la Cruz el dia 13 de Setiembre de 1846. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 28 págs. 4

Bib. dram.

EL MERITO de las mujeres, los recuerdos, la sepultura, la melancolía. Poemas de Gabriel Legouvé, traducido en verso castellano por D. M. N. Perez de Camino. Burdeos, 1822, imp. de Lawalle. Madrid, lib. de Gonzalez. En 12.° 12

EL MES de Jesus ó el mes de Enero consagrado á Nuestro Señor Jesucristo por medio de consideraciones y ejercicios piadosos sobre su vida y misterios, con un ejemplo para cada dia, traducido del francés con algunas variaciones y adiciones por D. A. M. de N., presbítero, con licencia, eclesiástica. Madrid, 1855, imp. de

A. Gomez Fuentenebro, lib. de Olamendi. En 16.° may., 336 págs. 4

El traductor es D. Andrés M. de Novoa.

Este piadoso ejercicio, à imitacion del *Mes de María*, se puede practicar por las noches en las iglesias y casas particulares. Contiene además la letanía del santo nombre de Jesus, y las conmemoraciones de los nuevos oficios de la pasion de Nuestro Señor Jesucristo.

EL MES de Jesus ó el mes de Enero consagrado al niño Jesus en memoria de su nacimiento, por D. J. N. D. Madrid, 1855, imp. á cargo de Castillo, lib. de Cuesta y Olamendi. En 8.°, 144 págs. 3

EL MES de María. Nueva edicion. París, 1841, imp. de Pillet. Un tomo en 18.° 2 fr.

EL MES de María ó el mes de Mayo, consagrado á María Santísima, con la práctica de varios actos de virtud, que como un ramillete de flores pueden ofrecer los fieles á la Señora en las iglesias y casas particulares. Tercera edicion. Madrid, 1845, imp. de S. Omaña, lib. de Rodriguez. En 16.° may., past. 4

El mes de María ó el mes de Mayo, consagrado á María Santísima, con la práctica de varios actos de virtud, que como un ramillete de flores pueden ofrecer los fieles en las iglesias y casas particulares. Madrid, 1847, imp. fundicion y lib. de E. Aguado. En 8.° 4

El mes de María ó el mes de Mayo, consagrado á María Santísima, con la práctica de varios actos de virtud, que como un ramillete de flores pueden ofrecer los fieles á la Señora en las iglesias y casas particulares Cuarta edicion. Madrid, 1852, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Sanchez. En 16.° may., past., VIII-152 págs. 6

EL MES de Marzo consagrado al glorioso patriarca San José, esposo de la Vírgen María, para obtener su patrocinio en la hora de la muerte, escrito en italiano y traducido al castellano por un cordialísimo devoto suyo, dedicado por su autor á la santidad de Pio VII. Con licencia de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1847, imp. de J. C. de la Peña, lib. de la Publicidad. En 8.° 9

EL MES eucarístico. Lecturas para cada dia, con otros ejercicios de devocion que pueden servir para hacer la visita diaria al Santísimo Sacramento, por el licenciado D. José Antonio Ortiz Urnula, abogado de los tribunales de España y sus colonias, y miembro de diversas ciudades científicas y literarias, etc., etc. Madrid, 1858, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Perdiguero. En 8.° past. hol. XVI-264 págs. 6

EL MILANO de los mares, novela marítimo-histórica, original de D. Alejandro Benisia y Fernandez de la Somera. Sevilla, 1855, imp. y lib. de J. Moyano. Madrid, lib. de Bailly-Baillière. Cuatro tomos en 8.° may., el 1.° de 208 págs. y 14 láms., el 2.° 212 y 13 láms., el 3.° 320 y 13 láms., y el 4.° 184—XVI y 13 láms.

Las últimas 16 págs. de este tomo contienen la opinion y juicio crítico de esta novela, por Fernan Caballero y el Sr. D. Jorge Laso de la Vega, brigadier de la Armada.

Opinion y juicio crítico de esta novela, por Fernan-Caballero.

No es nuestra intencion escribir un juicio crítico sobre *El Milano de los Mares*, sino emitir sencillamente nuestra opinion, sin la presuncion que habria en formular un fallo como un Aristarco. No diremos *esto es:* diremos, *esto nos parece.*

No es la modestia la que nos mueve à hacer esta salvedad: es la alta idea que tenemos de la crítica literaria, para cuyo desempeño se necesitan tres cosas unidas, que son el saber, la esperiencia y el buen gusto; por lo que vemos en los paises mas cultos ocupar la crítica un elevado puesto en la jerarquía literaria, y ser desempeñada por jueces muy competentes, los cuales componen un alto tribunal de gran fuerza en la opinion pública. Aquí no sucede esto: los decanos, los que obtienen los primeros lugares en la literatura, los académicos, los hombres de mas saber, de mas esperiencia y de mas cultura, con pocas escepciones, no se ocupan en guiar la opinion pública en lite-

ratura contemporánea; lo que es un grave mal, y contribuye á que el buen gusto no se estienda, segun debiera, en tan fértil suelo, como lo es para su desarrollo, la vivísima comprension, el claro criterio y el buen juicio, propios é innatos en este país.

El desempeño de la crítica, además de difícil, es peliagudo. Si se celebra un ápice mas de lo justo, la malignidad se apodera de este inocente esceso para censurar el juicio, y la reaccion causa mas daño al autor que lo hubiese hecho el silencio. Por otro lado, por laudatoria que sea la crítica rara vez satisface al autor, porque, como ha dicho Chateaubriand, por mucho bien que se diga de nosotros siempre pensamos aun mas.

Todavía tiene, á nuestro entender, otro inconveniente la crítica literaria, y es que el crítico, presentándose como juez, debe deponer toda parcialidad: por lo cual, declinando nosotros, bajo todos conceptos, la clasificacion de tal, podremos así libremente dejarnos arrastrar por el placer que nos ha causado la novela de que nos vamos á ocupar, sin que por eso dejemos de decir con franqueza á su jóven, entendido y aplicado autor las pequeñas cosas que no nos agradan en su notable obra.

Es la primera, y quizás lo haya hecho sin premeditacion, el interés que ha dado á hombres que ninguno deben inspirar, á no ser el santo interés de la lástima, cuando la justicia equitativa los castiga. Hay delincuentes que inspiran interés; pero los mónstruos que tripularon el *Defensor de Pedro*, los hombres que á tan frios é inauditos crímenes se entregaron, no pueden, no deben inspirarlo. Barbazan no puede ser un héroe de novela, ni la pasion del amor puede nunca ser el móvil que rebaje á un hombre culto al nivel de los mas feroces y desalmados criminales. Las injusticias de la suerte y de la sociedad pueden llevar á un hombre á la misantropía, á la malevolencia, á la venganza; mas no pueden hacer un mónstruo del que naturalmente no lo es. Victor desde luego debe aparecer malo, como indudablemente lo sería, si ha de ser probable. El amor, en tales naturalezas no es amor, no es pasion; es un brote del momento, violento y brutal, como son todos sus demas sentimientos. La verdad, á que ha querido ceñirse estrictamente el autor, y su bella y florida mente, han luchado venciendo unas veces la una, y otras veces la otra, de lo cual han resultado, como no podia menos de suceder, contrariedades entre la verdad de los hechos y la ficcion de los sentimientos.

Hemos oido á algunas personas de delicado sentir lastimarse de que el autor emplease en un asunto tan antipático las dotes que mas sobresalen en él, que son la cultura, la delicadeza, la elegancia en la espresion, la suavidad y finura en los toques, la dulzura en los afectos; pero nosotros pensamos que la verdad y la novedad del asunto prestan un gran interés á la relacion, puesto que no es negable que lo horrible despierta la curiosidad y el interés, y solo hubiésemos deseado que el narrador se hubiera detenido menos en detalles de hechos, que breves incitan y minuciosos fatigan.

El autor, á nuestro entender, muestra en esta su primera produccion el poseer una dote muy esencial, y es la de la narracion, que creemos innata; como lo han sido siempre la improvisacion, el buen oido, y otras ventajas naturales. Es muy feliz en sus descripciones, y tiene un alto sentido para las bellezas de la naturaleza, que nos describe con tanta verdad como poesía. La mar, sus iras, sus sonrisas y sus caprichos, los pinta de manera á recordarnos á Basil Hall, y otros marinos poetas. Toda la parte descriptiva de la isla de la Ascension, y cuanto allí sucede, es á la vez tan gráfico y tan poético, que se nos graba indeleblemente en la memoria. La abandonada sepultura que cavan las toscas manos de aquellos facinerosos que ante la muerte recuerdan la religion, y aquella tumba que solemnizan con el signo de nuestra redencion; esa sencilla cruz, formada de dos leños silvestres, timbra con un sello de melancolía altamente poético aquella áspera y desolada isla. La terrible muerte que auxilian solo el trueno y el huracan, la sepultura en el solitario yermo, reconcilian con una mujer que no pudo interesar, mientras amó al asesino ó matador de su marido, amor reprobado no solo por la conciencia y la sociedad, sino hasta por el buen sentido comun.

Cuando el autor ponga en juego entes creados por él, enriquecerá indudablemente á la literatura con obras de imaginacion de primer órden, á lo que contribuirá lo rico y escogido de sus espresiones, que alguna vez, á nuestro peculiar sentir, por ser nosotros exageradamente amigos de la verdad y de su inseparable compañera la naturalidad, nos parecen demasiado amaneradas, ó rebuscadas, como dicen los franceses, de lo que solo daremos una muestra que patentice tal idea. El autor, en la página 103 del tercer tomo, dice así:

«Los ojos de Amelia, ligeramente entreabiertos, »á pesar del sueño, proyectaban por su largas »pestañas una sombra, que hacia mas oscu»ra la tinta azulada que se estendia por sus »mejillas mucho mas abajo de los huesos sub»orbitales.»

¿No hay algo de énfasis en esta circunlocucion, cuando tenemos la palabra propia: para designar esta señal, que denota una indisposicion, marcada por la voz *ojeras*? Si se quiere conservar el lenguaje altisonante en las novelas de costumbres, se faltará á una de sus prime-

ras condiciones, cual es el lenguaje propio y natural.

No por eso es necesario que se descienda al grosero ni vulgar, como se ve en muchas composiciones de este género; y para esto sirve el tacto, el buen gusto y la finura del escritor, de lo que tan relevantes pruebas ha dado el autor de *El Milano de los Mares*; cuando introduciendo al lector en el mas íntimo círculo de la hez de la humanidad, pone en boca de esta un lenguaje, que sin tener una sola espresion que pueda disonar á oidos delicados, es propio y natural, alternativamente enérgico y pintoresco, feroz y chistoso.

Las escenas y diálogos amorosos llevan igualmente el sello de decencia y delicadeza, propio del autor, y que hace su mayor elogio. Lástima es que una se escepúe algun tanto de esta estricta regla, lo sentimos, y no por escrúpulos ni por remilgos, sino por la persuasion en que estamos de que la persona que escribe para el público no escribe solo para hombres poco escrupulosos. El autor podria argüir en su favor que Amelia y Barbazan son franceses, y que pinta aquellas costumbres. A eso contestaremos, primero, que la exactitud tiene sus límites; y despues, que no se deben tomar las novelas francesas como escuelas de ellas, porque en Francia, como en todas partes, las mujeres virtuosas no se portan como Amelia en su primera entrevista con Barbazan. Pero ¡pasemos sobre este afrancesado desliz, para recrearnos en las demás escenas de un amor, que coronado de azucenas y de ciprés, aparece como una alta estrella de otras esferas entre aquellos negros y opacos nubarrones.

Hemos anotado, quizás con demasiado rigorismo, estos que nos han parecido pequeños lunares, en una obra que tanto nos ha gustado, porque no escribimos su panegírico, sino que hemos emitido francamente nuestra opinion. Los hemos anotado, porque eran pocos; mas no hemos enumerado todos sus méritos, porque son muchos.

Es muy de tomar en cuenta el trabajo, la aplicacion y el estudio que ha necesitado esta obra, escrita con despacio, con reflexion y concienzudamente. La profusion y propiedad de las voces técnicas; la escrupulosidad con que se han reunido datos; el esmero, en fin, con el que se ha inquirido todo, es no solo digno del mayor elogio, sino que da por sí solo un gran valor á la obra. La paciencia y el esmero son cosas tan poco comunes en nuestra época, que se deben apreciar altamente en el autor, y desde luego atestiguan que han elegido una manera sólida para proseguir en su carrera literaria con paso firme y seguro, y poder esperar que sus obras no se confundirán con otras que son flores de un dia, que sus mismos autores olvidan, y que solo sirven para cubrir la necesidad del momento; esto es, los folletines de un diario y los huecos de una publicacion semanal.

Esta produccion tiene la ventaja de la novedad del asunto, y esta es enorme, en una época toda de imitacion, ó mejor diremos, de traduccion, pues ya no basta la imitacion.—Lamartine ha dicho que la imitacion era el *Mephistofles* del génio, y un hombre de mucho talento pensaba que tendria fé en el génio de una persona que escribiese sin haber jamás leido un libro.—¡Triste es que nos anonademos á punto de no hallar para nuestras novelas sino tipos cortados por las tijeras francesas de Sué, ó de Dumas! ¿Qué dirian las generaciones que nos han precedido? ¿Qué dirán las que nos sucedan?

Pero lo que ciertamente recomienda mas al libro y al autor, son los sentimientos profunda y genuinamente religiosos que espresa, no con el énfasis que usan los que miran á la religion como una indeterminada creencia, gastando vagas declamaciones para espresar sentimientos y formular ideas indefinidas, sino con la precision, la sencillez y la fé del católico, hablando del arrepentimiento esplícito; del sacerdote, como guia y juez del pecador, delegado del Dios Santo, cuyo ministerio ejerce; de la madre del Dios hecho hombre, puro ser, intercesora de la humanidad á que perteneció. Esto denota desde luego que el jóven autor se crió en el seno de una de esas familias virtuosas y religiosas, que no degeneran, sino muy al contrario, procuran que las primeras palabras que pronuncien sus hijos sean su profesion de fé y su primera enseñanza la ley de Dios; nociones ha conservado unidas al dulce cariño de familia y al noble amor de su nacionalidad; en fin, à todos aquellos sentimientos que formaron los nobles, leales y generosos caballeros cristianos españoles, que tanto honraron y glorificaron nuestra hoy tan desgraciada patria.

El Parlamento 23 Febrero 1857.

EL MINERO español, descripcion de los puntos de la península donde existen criaderos de todas clases de metales; modo de beneficiar las minas; coleccion de las ordenanzas y reales órdenes que rigen en la materia; formularios para las reclamaciones que deban intentarse y modo de formar las sociedades mineras, con las bases para su mejor régimen y prosperidad, por D. Nicasio Anton Valle. Madrid, 1841, imp. de Alegría y Charlain, lib. de Sojo. En 8.° 10

EL MINERO perfecto, ó sea método li-

cil, breve y puesto al alcance de todos, aun de aquellos que nada saben de minería ni química, para saber por sí mismos buscar las tierras y filones metálicos; conocer qué clase de mineral es, y si podrá ser útil ó no, ensayándolo por todas las vias; evitando de este modo el ser víctima del engaño y fraude del que con pretesto de las minas se valen hoy dia muchos que desean medrar á costa de los demás. Síguese el arte de los metales en que se enseña el verdadero beneficio de todos ellos, por azogue y demás vias; el modo de fundirlos y refinarlos, apartando unos de otros, por D. Alvaro Alonso Barza, beneficiador muchos años de las minas de Potosí. Nuevamente corregido y aumentado con noticias muy curiosas, por D. J. Ll. y O. D. P. Madrid, 1852, imp. de Campo-Redondo y Aguiar, lib. de A. Gonzalez. En 4.° 232 págs. 16

EL MINISTERIO fiscal de España en la jurisdiccion ordinaria y en la especial de Hacienda, por D. Manuel Martin Lozar, fiscal de S. M. en la audiencia territorial de Valladolid. Valladolid, 1853, imp. y lib. de J. M. Lezcano y Roldan. En 4.° VIII—356 124 págs. 28

EL MINISTERIO-RELAMPAGO. Folleto satírico de circunstancias, por D. E. Brabo y D. E. de Cisneros. Madrid, 1849, imp. de J. M. Alonso, lib. de Monier. En 8.° may. 2

EL MISERERE en latin. Traducido al castellano y glosado en décimas, por el teniente coronel graduado de infantería, teniente del cuerpo de carabineros del reino, D. Lino Burgos. Dedicado al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pablo García Abella, arzobispo de Valencia. Valencia, 1849, imp. de J. Mateu Garin. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° 3

Hay ejemplares con la orla y letra dorada á 6 rs.

EL MISERERE. Traducido en verso castellano por el R. P. Cadiz, segun el espíritu del real profeta David. Segunda edicion. Madrid, 1844, imp. y despacho de M. Burgos. En 8.° 10 ctos.

EL MISIONERO capuchino. Compendio histórico de la vida del venerable siervo de Dios, el M. R. P. Fr. Diego José de Cádiz, misionero apostólico de propaganda fide, ex-lector de teología y padre de provincia del órden de menores capuchinos de N. S. P. S. Francisco, é hijo de la santa provincia de Andalucía. Escrito en Cádiz el año de 1811 por el P. Fr. Serafin de Hardales, ex-lector de teología, provincial actual de la misma provincia, examinador sinodal del arzobispado de Sevilla y de la Abadía de Alcalá la Real. A cargo de la religion de capuchinos de Cataluña. Manresa, 1813, imp. de M. Trullás. Madrid, lib. de Gonzalez. En 4.° past. 8

EL MISIONERO moribundo, ó amores de un francés en Java. Traduccion del francés por D. Fr. G. y S. Valencia, 1831, imp. de Jimenez. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° con 1 lám. 12

EL MISTERIO de la Torre de los siete suelos. Novela histórica por D. José Francisco de Luque. Granada, 1848, imp. y lib. de G. Alonso. Madrid, lib. de Monier. Tomo I. En 8.° 8

EL MOLINO, por Lope de Vega Carpio. Véase Coleccion general de comedias.

Exámen: No se encuentra en esta pieza base alguna moral que le sirva de cimiento, presentando solo las costumbres y amoríos de la época. El Conde y Celia son los personajes mas bien expresados; aquel en sus prendas caballerosas, y ésta en su firmeza y discrecion, y aun el del Conde tiene un lunar de que no le escusa la apurada situacion en que se encuentra y es el tener por tanto tiempo engañada á Laura, cosa que en verdad no era necesaria para la accion principal y que disminuye el mérito del protagonista.

En cuanto á la versificacion usa Lope en esta composicion de octavas, tercetos y aun de los endecasílabos sueltos; pero es necesario confesar que se maneja con mas maestría este último género de metro.

Describiendo en boca de Melampo las prendas del conde, á quien conoce por el nombre de

Martin, como compañero suyo, dice el autor:

Desposado.
¿Cómo se llama?
Melampo
Martin.
Desposado.
¿De dónde es?
Melampo
De Belmirar.
Desposado.
¿Buen talle?
Melampo
El que basta á dar
A mi vida amargo fin.
El que pudiera dar celos,
No digo entre labradores,
Pero entre aquellos señores
Que compiten con los cielos.
Debajo de aquel sayal
Es un hombre tan bien hecho,
Que algunas veces sospecho
Que es persona p incipal.
....
Tiene fuerza como un toro,
Ligereza como cabra,
Y gracia, que no hay palabra
Que no parezca de oro, etc.

Esta fluidez y naturalidad ¿se encontrará en otro que en Lope?

EL MOLINO de Guadalajara. Drama en cuatro actos, por D. José Zorrilla. Madrid, 1843, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 112 págs. 8

Gal. dram.

EL MOLINO de la ermita. Drama en cuatro actos y un prólogo, escrito en francés por Mme. Regnauld de Prebois, arreglado á la escena española por D. Ramon de Valladares y Saavedra. Representado con aplauso en el teatro de Variedades el 29 de Marzo de 1856. Madrid, 1856, imp. del Colegio de sordo-mudos, lib. de Cuesta. En 8.° may., 76 págs. 8

El Teatro.

EL MONASTERIO. Por Sir Walter Scott, Traducido de la última edicion inglesa, por D. Eugenio de Ochoa. París, 1840, imp. Schucider, lib. de Rosa. Cuatro tomos en 12.° 12 frs. 80 c.

El monasterio, por Walter-Scott. Traduccion de L. de C. Madrid, 1841, imp. y despacho de Mellado. Dos tomos en 8.° 32

EL MONASTERIO de San Columbau, ó el caballero de las armas rojas. París, 1840, imp. de Pillet. Tres tomos en 18.° 6 frs.

EL MONASTICON. Coleccion de crónicas, leyendas y demás, por A. Herculano. Traducidos al castellano por D. N. de T. Barcelona, 1845, imp. de J. Rosa y Comp. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may.

EL MONGE del monte de San Bernardo. Novela histórica-política social, por D. Félix Montero y Moralejo. Alicante, 1849, imp. y lib. de J. Maruli, ed. Madrid, lib. de la Publicidad. Cuatro tomos en 8.° may., con 8 láms. litografiadas. 32

EL MONJE negro. Novela histórica original por D. Torcuato Tárrago y Mateos. Madrid, 1857, imp. de J. Casas y Diaz, lib. de Cuesta y casa del ed., calle del Ave-María, núm. 7, cto. 2.° Dos tomos en 4.°

EL MONSERRATE del capitan Cristóbal de Virués. Cuarta impresion añadida y notablemente mejorada. Madrid, 1805, imp. de Sancha, lib. Europea. En 8.° may. 6

EL MORO expósito, ó Córdoba y Burgos en el siglo X. Leyenda en doce romances por D. Angel de Saavedra. En un apéndice se añade la *Florinda* y algunas otras composiciones inéditas del mismo autor. París, 1834. Madrid, lib. de Sojo. Dos tomos en en 8.° may., con el retrato del autor. 50

EL MOSQUITO. Leyenda crítico-burlesca, escrita en verso por Diego Ripela. Málaga, 1854, imp. de F. Gil de Montes, la Ilustracion española. En 8.°, 184 págs. 8

EL MOVIMIENTO de España, ó sea historia de la revolucion conocida con el nombre de las Comunidades de Castilla, escrita en latin por el presbítero D. Juan Maldonado, y traducida al castellano é ilustrada con algunas notas y documentos por el presbítero D. José Quevedo, biblio-

tecario del Escorial. Madrid, 1840, imp. de Aguado, lib. de Sanchez. En 4.° 20

EL MOZO de buen humor que no pena por nada: por el autor de Mi tio Tomás. Segunda impresion. París, 1842, imp. de Pillet. Dos tomos en 18.° 4 fr.

El autor es Pigaul-Lebrun.

El mozo de buen humor que no pena por nada, por Pigault-Lebrun. Barcelona, 1837, imp. y lib. de M. Saurí, ed. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.° con dos láminas. 14

EL MUDO. Drama en cinco actos y seis cuadros, arreglado del francés por los señores L. y L. para representarse en Madrid el año de 1856. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 24 págs. 4

Bib. dram.

EL MUDO por compromiso, ó las grandes emociones. Comedia en un acto, traducida del francés por D. F. V. Madrid, 1847, imp. de V. de Lalama, lib. de Cuesta. En 4.° may. 3

Bib. dram.

EL MULATO ó el caballero de S. Jorge. Comedia en tres actos, por Malesville, traducida por D. Ignacio Pereda. Madrid, 1840, imp. de I. Boix, ed. lib. de Cuesta. En 8.° may., 92 págs. 8

El mulato. Comedia en tres actos y en prosa, arreglada al teatro español por D. J. Varela. Madrid, 1840, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 60 págs. 6

Gal. dram.

EL MUNDO. Historia de todos los pueblos desde la mas remota antigüedad hasta el año 1839. Por una sociedad de sábios. Obra adornada con 100 mapas iluminados y 300 láminas, las cuales representan 1.500 objetos diferentes entre trajes, armas, utensilios, etc. Barcelona, 1842, imp. de Brusi. Madrid, admon. del Bol. Bib. Diez y siete tomos en 4.° past.

EL MUNDO de perfil. Coleccion de artículos originales de D. Ventura Ruiz Aguilera. Primera série. Profesion de fé. Dos de Mayo. Una golosa. El otro. El rastro de Madrid. La pulga errante. Madrid, 1859, imp. de *El Atalaya*, á cargo de J. M. Alegría, lib. de Bailly Bailliere. En 16.° may. 176 pág. 4

Bib. de viaje. Tomo IV.

EL MUNDO moral ó el imperio de las pasiones. Traduccion libre por D. Cárlos José Melcior. Con licencia del real y supremo Consejo. Barcelona, 1833, imp. y lib. de J. F. Piferrer. Tres tomos en 8.° past. 36

EL MUNDO primitivo, ó exámen filosófico de la antigüedad y cultura de la nacion vascongada, por D. Juan Bautista de Erro. Madrid, 1815, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 4.° past. 36

El tomo segundo lleva por título: «Apología de la lengua vascongada, ó ensayo crítico filosófico de su perfeccion y antigüedad sobre todas las que se conocen, en respuesta á los reparos propuestos en el Diccionario geográfico histórico de España, tomo II, palabra *Navarra*, por D. Pablo Pedro de Astarloa, presbítero. Madrid, 1803, imp. de J. Ortega.

EL MUNDO siempre es comedia. Juguete cómico en un acto, arreglado al español por los Sres. García Gonzalez y Lalama, para representarse en Madrid el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, ed., libs. de Cuesta y Perez. En 4.° may. 6 págs. 3

Bib. dram.

EL MUNDO tal cual será. Por Emilio Souvestre. Traducido por un español del año 3.000. Barcelona, 1846, imp. de J. Mata. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may. con láminas litografiadas.

El mundo tal cual será el año 3.000. Por Emilio Souvestre. Madrid, 1851, imp. y desp. de la Biblioteca universal. En fol. may., 52 págs., 10 grabados. 3

Bib. universal.

EL MURCIELAGO alevoso. Invectiva del maestro Fr. Diego Gonzalez. Ma-

drid, 1834, imp. calle del Amor de Dios, lib. de Cuesta. En 12.° 6 ctos.

EL MURCIELAGO alevoso. Véase Una hora mas tarde.

EL MUSEO de familias ó revista universal. Nueva edicion. Barcelona, 1848, imp. de J. Oliveres. Madrid, lib. de La Publicidad. Cinco tomos en 4.° may., con 186 grabs. 160

EL MUTILADO. Véase Historia de la hermosa cordelera.

EL NAUFRAGIO de la fragata *Medusa*. Drama de grande espectáculo, en cuatro actos, precedido de un prólogo, y arreglado á la escena española, por D. J. de la C. Tirado y D. G. F. Coll. Madrid, 1842, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 8.° may. 6

Repert. dram.

EL NIETO del verdugo. Novela original castellana por la señorita Doña Amalia V'Cronwley. Madrid, 1844, imp. de V. Hernando, lib. de Cuesta. En 8.° may.

EL NIGROMANTICO mejicano. Novela histórica de aquel imperio en el siglo XVI, por D. Ignacio Pusalgas, sócio de varias academias, etc. Barcelona, 1838, imp. de R. M. Indar. Madrid, lib. de Boix. Dos tomos en 8.° con láms. 24

EL NIÑO. Entremés lírico-original de D. Mariano Pina, música de D. Francisco Asenjo Barbieri, representada por primera vez en Madrid en el teatro de la Zarzuela, en Junio de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may., 24 págs. 4

Gal. lírico-dram. de la Zarzuela.

EL NIÑO ilustrado en los verdaderos principios de la sana filosofía. Su autor el P. Inocente Palacios de la Asuncion, sacerdote de las Escuelas Pias de San Fernando de esta córte. Madrid, 1827, imp. de E. Aguado, portería del colegio de Escuelas Pias. En 12.° 3

El niño ilustrado en los verdaderos principios de la sana filosofía, su autor el P. Inocente Palacios, de las Escuelas Pias. Cadiz, 1840, imp. de Teros. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° 5

El niño ilustrado en los verdaderos principios de la sana filosofía. Su autor el P. Inocente Palacios de la Asuncion, sacerdote de las Escuelas Pias de San Fernando de esta corte. Segunda edicion. Madrid, 1844, imp. de Aguado, desp. de libros de las Escuelas Pias. En 8.° 3

EL NIÑO instruido por la divina palabra en los principios de la religion, de la moral y de la sociedad. Catecismo importante para la educacion de la infancia española. Dividido en dos partes. 1.ª Contiene las lecciones que da Dios al hombre para vivir, segun las leyes de la religion, de la razon y del comercio humano, con otras tantas reflexiones del autor sobre estas divinas máximas. 2.ª Ofrece al niño los frutos de la educacion cristiana en varias vidas de niños españoles santificados con el martirio, y concluye con un método práctico para disponer á los niños que reciben la primera vez los sacramentos de la penitencia y comunion. Compuesto por el R. P. Fr. Manuel de San José, historiador general de los carmelitas descalzos de la congregacion de España en Andalucía la alta. Mandado leer por el rey N. S. en todas las escuelas de sus dominios. Madrid, 1807, imp. de la calle de la Greda, lib. de Pereda. En 8.° may., past. 13

EL NOBLE y el pleveyo. Comedia en tres actos, arreglada del francés por D. V. de Lalama, para representarse en Madrid el año de 1859. Madrid, 1859, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 18 páginas. 4

Bib. dram.

EL NON-PLUS-ULTRA del lunario y pronóstico perpétuo, general y particular para cada reino y provincia,

compuesto por D. G. Cortés, valenciano, y ahora nuevamente reformado y añadido, por D. Pedro Enguera, profesor de matemáticas. Barcelona, 1836, imp. de J. F. Piferrer. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, past. 8

El non-plus-ultra del lunario y pronóstico perpétuo general y particular para cada reino y provincia. Compuesto por D. Gerónimo Cortés, valenciano. Y ahora nuevamente reformado y añadido por D. Pedro Enguera, profesor de matemáticas. Barcelona, 1855, imp. de J. Tauló, lib. de E. Pujol. En 8.°, 288 págs. y muchos grabs. 6

EL NOTARIADO en España desde su creacion. Obra escrita por el licenciado D. Juan Miguel Ximena, profesor en jurisprudencia, y D. Isidro O. Salomon, secretario de S. M. y decano del ilustre colegio de reinos de esta corte, etc. Con la aprobacion del Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola, á quien se le dedica. Madrid, 1848, imp. de J. C. de la Peña, lib. de La Publicidad. En 8.° may. 30

EL NOVELISTA universal. Coleccion de las novelas de los mas célebres escritores de Europa, publicacion de la Sociedad literaria. Madrid, 1848, imp. de D. Wenceslao Ayguals de Izco, lib. de Cuesta. En 16. may.

EL NOVIO al óleo. Pieza cómica en un acto, arreglada á la escena española por D. Manuel García Gonzalez. Y estrenada con aplauso en el teatro de Novedades el dia 5 de Octubre de 1858. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 26 págs. 4

El Museo literario.

EL NOVIO de Buitrago. Comedia en tres actos, en prosa, arreglada á la escena española por D. Juan Eugenio Hartzenbusch y D. Eugenio Gonzalez D'Apousa, representada por primera vez en el teatro del Príncipe el dia 14 de Noviembre de 1843. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 14 págs. 4

Bib. dram.

EL NOVIO y el concierto. Comedia-zarzuela en un acto por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1839, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 38 págs. 4

Gal. dram.

EL NOVISIMO Chantreau, ó arte de hablar bien francés, gramática compuesta por D. Pedro Nicolás Chantreau, y ahora cuidadosamente enmendada, y en gran parte refundida, por D. Pedro Puiggari, de Perpiñan. Y en lo tocante á la parte castellana corregida, por F. M. F. P. I. M. M. Perpignan, 1841, imp y lib. d'Abrine. En 8.° 3 frs.

El novísimo Chantreau. Arte de hablar bien francés, gramática compuesta por D. Pedro Nicolás Chantreau, y ahora cuidadosamente enmendada y en gran parte refundida por D. Pedro Puiggari de Perpiñan, catedrático que fué de retórica, y sucesivamente director de colegio, corresponsal de la real Academia de ciencias y buenas letras de Tolosa y de otras sociedades científicas, autor de la gramática titulada *Leçons de la langue espognole, etc.*, y en lo tocante á la parte castellana, corregida por J. M. J. O. y M. M. autor del Diccionario castellano-catalan y viceversa. Segunda edicion. Perpiñan, 1846. Madrid, lib. Europea. En 4.° 19

EL NUDO gordiano. Drama en cinco actos y en prosa, traducido del francés por D. Francisco de Paula Montemar. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL NUDO y la lazada. Pieza cómica en un acto por D. Ramon de Valladares y Saavedra. Madrid, 1852, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.°, may. 3

Bib. dram.

EL NUEVO Aladino. Novela escrita en francés por Pablo de Musset y traducida al castellano por F. G.—*Las dos geme'as.* Novela escrita en francés por el conde Victor Du Hamel, traducida al español por J. O. Málaga, 1845, imp. de Martinez Aguilar. Madrid, lib. de la Publicidad. En 16.° may. con 2 láms. 8

EL NUEVO Anquetil. Historia universal hasta 1848 ó pintura histórica de todas las naciones, su orígen, vicisitudes y progresos ó ruina. Contiene el Anquetil íntegro, traducido nuevamente aumentado con el cuadro de las instituciones de cada pueblo, de los adelantos, invenciones, usos y costumbres de cada época, corregido y completado hasta el presente por Cantú, Segur, Burette y Lapponneraye, y en la parte relativa á España por el Dr. D. Manuel Ortiz de la Vega. Barcelona, 1848, imp. de Luis Tasso. Madrid, libs. de Cuesta y la Publicidad, calle del Correo. En 4.° prolong., muy grueso, con 40 láms. abiertas en acero espresamente para esta edicion. 120

EL NUEVO Caton ó manual para aprender las primeras nociones de la lectura. Segunda edicion, aumentada con una nueva clave analítica, por D. Lorenzo de Alemany. Valladolid, 1842, imp. de Pastor. Madrid, lib. de Rodriguez. En 8.° 2

EL NUEVO confesor prácticamente instruido ó sea método de enseñar bien el oficio de confesor, publicado en lengua latina en obsequio de los nuevos sacerdotes que se esponen de confesores, y de los jóvenes que aspiran á la cura de almas, por el P. Juan Renter, de la Compañía de Jesus, doctor y catedrático de sagrada teología en la universidad de Treveris, añádense una breve instruccion para cumplir y sacar las dispensas y otras gracias, sesenta y dos casos de conciencia que se pueden resolver segun la doctrina del autor, y varias letras y constituciones apostólicas sobre diversas materias que no se encuentran en algunas ediciones latinas. Madrid, 1849, imp. de J. F. Palacios, lib. de la Publicidad. Dos tomos en 8.° may. 28

Bib. religiosa. Tomos LXVI y LXVII.

EL NUEVO contador ó aritmética simplificada con aplicacion al sistema de monedas, pesas y medidas, conforme al real decreto de 15 de Abril de 1848 y ley de 19 de Julio de 1849, por D. Camilo Labrador y Vicuña, secretario honorario de S. M., vocal-secretario de la comision superior de liquidacion de atrasos del personal, indivíduo de la Sociedad económica matritense, presidente de su seccion de comercio y encargado por dicha sociedad de la cátedra establecida para esplicar el sistema métrico. Sétima edicion. Madrid, 1852, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Hernando. En 8.° may., VI-128 págs. con ocho hojas de grabados que representan los tipos de monedas, pesos y medidas y un cartoncito con el Indicador para simplificar las reglas de la aritmética. 8

EL NUEVO escribano instruido. Cuarta edicion, aumentada y corregida con arreglo á las últimas disposiciones patrias, hecha por el redactor de la Curia y Novísimo Febrero mejicano. Poissy, 1858, imp. de Arbieu. París y Méjico, lib. de Maillefer y comp. En 8.°, 734 págs.

EL NUEVO Fígaro. Melodrama jocoso en dos actos que ha de representarse en el teatro Principal de esta ciudad. Cádiz, 1834, imp. de R. Howe. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 146 págs. 6

En italiano y español. Música del maestro Luis Ricci.

EL NUEVO Fígaro, ó coleccion de artículos selectos y delicados para abrir los ojos al que los tenga cerrados. Barcelona, 1838, imp. y lib. de

M. Sauri. Madrid, lib. Europea. En 8.° 8

EL NUEVO Gulliver, ó sea viajes de Juan Gulliver, hijo del famoso capitan, ó la isla de Babilana. Descripcion de dicho país y aventuras singulares que le sucedieron en aquella rara isla. Traducido del inglés al francés, y de este último idioma al español, por Omalo Fiscon. Barcelona, 1832, imp. de I. Estivil. En 8.° con lámns. 14

Este tomo comprende los viajes segundo, tercero y cuarto; cada uno lleva su portada y paginacion diferente. El año de su impresion es de 1834.

EL NUEVO imperio de Oriente, ó consideraciones acerca de la solucion posible de la crísis oriental. Opúsculo por D. T. M. R. Lugo, 1854, imp. y lib. de Soto Freire. En 4.°, 16 págs. 4

EL NUEVO Juanito. Tratado elemental de educacion entresacado del libro escrito en italiano por el Sr. Parzavicini, titulado *Juanito ú obra elemental de educacion*, y premiado por la sociedad Florentina, que le honró con el título de *El libro mas hermoso de lectura moral*, etc., etc. Obra reformada, corregida y adicionada por D. Salvador Costanzo, adornada con grabados intercalados en el texto. Madrid, 1854, imp. de J. Peña, lib. de Hernando. En 8.°, VIII-296 págs. 4

El nuevo Juanito. Tratado elemental de educacion entresacado del libro escrito en italiano por el Sr. Parzavicini, titulado *Juanito ú obra elemental de educacion*, y premiado por la sociedad Florentina, que la honró con el título de *El libro mas hermoso de lectura moral*, etc., etc. Obra reformada, corregida y adicionada por D. Salvador Costanzo, adornada con grabados intercalados en el texto. Nueva edicion cuidadosamente revisada y señalada de texto. Madrid, 1857, imp. de A. Gomez Fuentenebro, libs. de Villaverde, Hurtado y Hernando. En 8.°, 256 págs. 4

EL NUEVO lunario perpétuo y pronóstico general y particular para cada reino y provincia. Por D. Gerónimo Cortés, valenciano. Contiene el antiguo lunario, adicionado por D. Pedro Enguera, aumentada esta edicion con las efemérides de la historia de España hasta el dia, varias noticias y tablas astronómicas y un curioso apéndice titulado *El Nestor de los siglos*. Por D. Francisco Javier Rivera y Arabitg. Barcelona, 1848, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° past. 8

EL NUEVO mundo ó los cazadores de cabelleras. Novela histórica escrita en inglés por el capitan Sir Mayne Reid, y vertida libremente al castellano por D. S. A. S. Madrid, 1854, imp. de Diaz y comp. Barcelona, lib. Popular. En 4.°, 532 págs. con 14 láms. en acero. 32

EL NUEVO plan de estudios médicos, por D. Mateo Seoane. Cuaderno 1.° Madrid, 1843, imp. del Colegio de Sordo-mudos, lib. Europea. En 4.° 6

No se publicaron mas cuadernos.

EL NUEVO Quirós. Elementos de gramática y ortografía castellana, dispuestos en forma de diálogo, para la mejor instruccion de la juventud. Nueva edicion. Poissy, 1849, imp. d'Arbieu. En 18.° 1 fr. 50 c.

EL NUEVO Robinson. Historia moral reducida á diálogos para instruccion y entretenimiento de niños y jóvenes de ambos sexos, por el Sr. Campe. Traducida al castellano con varias correcciones, por D. Tomás de Iriarte. Nueva edicion, con muchas láminas. Vannes, 1858, imp. de Lamarzelle. París, lib. de Garnier, herms. En 12.°, XI-374 págs.

El nuevo Robinson. Historia moral reducida á diálogos para instruccion y entretenimiento de niños y jóvenes de ambos sexos, por el Sr. Campé, traducida al castellano con varias correcciones, por D. Thomás de Iriar-

te. Nueva edicion. Paris, 1859, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 12.°, 375 págs.

El nuevo Robinson. Historia moral, por el Sr. Campe. Traducida al castellano con varias correcciones, por D. Tomás de Iriarte. Nueva edicion. Paris, 1856, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 12.°, 376 págs. y viñetas.

El nuevo Robinson. Historia moral reducida á diálogos para instruccion y entretenimiento de niños y jóvenes de ambos sexos, escrita en aleman por el Sr. Campe, traducida al inglés, al italiano y al francés, y de este al castellano con varias correcciones, por D. Tomás Iriarte. Novísima edicion, adornada con 12 láms. y un mapa. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, lib. de Rios. En 8.° past. 16

El nuevo Robinson. Historia moral reducida á diálogos para instruccion y entretenimiento de los niños y jóvenes de ambos sexos. La escribió en aleman el Sr. Campe; traducida del francés por D. Tomás de Iriarte. Madrid, 1843, imp. calle de las Fuentes, lib. de Sanz. Dos tomos en 12.° 8

La Variedad. Tomo VIII y IX.

El nuevo Robinson. Historia moral, por el Sr. Campe. Traducida al castellano con varias correcciones, por D. Tomás de Iriarte. Paris, 1843, imp. de Fournier, lib. de Recointe. En 12.° con 12 grabados. 4 fr.

El nuevo Robinson. Historia moral reducida á diálogos para instruccion y entretenimiento de niños y jóvenes de ambos sexos. Escrita en aleman por el Sr. Campe. Traducida al inglés, al italiano y al francés, y de este al castellano, con varias correcciones, por D. Tomás Iriarte. Nueva edicion. Madrid, 1829, imp. de Verges. lib. de Rios. En 8.°, past. con 12 láms. y un mapa. 16

El nuevo Robinson. Historia moral reducida á diálogos para instruccion y entretenimiento de niños y jóvenes de ambos sexos. Escrita en aleman por el Sr. Campe. Traducida al castellano, con varias correcciones, por D. Tomás de Iriarte. Zaragoza, 1823, imp. de Heras. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 12.°, past. con 16 lám. 18

El nuevo Robinson. História moral reducida á diálogos para instruccion y entretenimiento de niños y jóvenes de ambos sexos, escrito en aleman por el Sr. Campe, y traducido al italiano, al inglés y al francés, y de este al castellano, con varias correcciones, por D. Tomás de Iriarte. Quinta edicion. Madrid, 1817, imp. que fué de Fuentenebro, lib. de Cuesta. Dos tomos en 8.°, con 12 lams. y un mapa. 22

EL NUEVO sistema legal de pesas y medidas, puesto al alcance de todos; por Meliton Martin, ingeniero de la Comp. del gas, de Madrid. Segunda edicion corregida y aumentada. Madrid 1852, imp. de J. M. Alegría, libs. de Cuesta y Bailly-Bailiere. En 4.° VIII-92 64 págs. con 1 lám. y una cinta que tiene la medida del metro 10

EN NUEVO testamento, traducido al español de la vulgata latina, por el Rmo. P. Felipe Scio de S. Miguel, de las Escuelas Pias. Obispo electo de Segovia. Barcelona, 1837, imp. de A. Bergnes, Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° past. 20

El nuevo testamento, traducido al español de la vulgata latina, por el Rmo. P. Phelipe Scio de San Miguel, de las Escuelas Pías, obispo electo de Segovia. Madrid, 1837, imp. á cargo de J. de la Barrera, lib. Europea. En 8.° may. past. de más de 500 págs. 10

EL OBISPADO. Disertacion sobre la potestad de gobernar la Iglesia, en que se demuestra la divina institucion de su gerarquía. Traducida del italiano al español por un sacerdote secular. Madrid, 1824, imp. de F. Martinez

Dávila, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 4.° past. 40

EL OBISPADO. Disertacion sobre la potestad de gobernar la Iglesia, en que se demuestra la divina institucion de su gerarquía. Su autor el abate Bolgeni, ex-jesuita, y lo presenta al público el P. M. Fr. Nicolás de Castro, dominico. Segunda edicion. Coruña, 1814, imp. de J. Chacon. Madrid, lib. de Gonzalez. En 4.° past. 18

EL OBSERVADOR nocturno ó diablo cojuelo, por Le-Sage. Traducido al castellano. Barcelona, 1832, imp. de A. Bergnes y Comp. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 32.°, 234 págs. el 1.°, 248 el 2.° 10

Bib. selecta, portatil y económica. Tomos XXI y XXII.

EL OFICIAL aventurero, por Sir Walter Scott, traducido del inglés. Barcelona, 1833, imp. de A. Bergnes y Comp. Madrid, lib. Europea. Dos tomos en 32.°, 272 págs. el 1.°, 318 el 2.° 10

Bib. de Damas. Tomo VIII y IX. En las anteportadas lleva la numeracion de VI y VII.

EL OFICIAL aventurero. Episodio de las guerras de Montrose, cuentos de mi huésped, dados á luz por Ledediah Cleisbotham. Traducidos al español por D. Gregorio Morales. Madrid, 1831, imp. de Bueno, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 32.° past. 18

EL OFICIALITO. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Mariano Pina. Representada por primera vez en el teatro de la comedia á 21 de Junio de 1849. Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8. may. 8

La España dram.

EL OFICIO parvo de la Santísima Vírgen María, nuevamente traducido por M. A., ilustrado con notas y añadida la letanía de la inmaculada Concepcion de Nuestra Señora. Se publica con aprobacion y licencia de la autoridad eclesiástica. Málaga, 1855, imp. y lib. de Martinez de Aguilar. Madrid, lib. de Dochao. En 16.° hol., 160 págs. con 1 lám. 5

EL OFICIO parvo de Nuestra Señora, ilustrado con notas. París, 1842, imp. de Piliet. Un tomo en 32.° 1 fr. 50 c.

EL OFICIO parvo de Nuestra Señora, puesto en castellano é ilustrado con notas. Le publica D. Anselmo Ulloa. Barcelona, 1825, imp. y litog. de la V. é Hijs. de A. Brusi. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° past. con 1 lám. 7

EL OLOR de la rosa. Véase Novelas originales.

EL OLLERO de Ocaña, por D. Luis Velez de Guevara. Véase Coleccion general de comedias.

Exàmen: El argumento de esta comedia, que pertenece à la clase de las históricas, es una continuacion de *El sastre del Campillo*, siendo uno mismo el héroe que en aquella sacó al rey Alfonso del poder de los Leoneses cuando era niño, y que en esta le hace dueño de Toledo.

Desde luego se echa de ver lo mucho que peca esta composicion contra la unidad de lugar, y aun de tiempo, estrictamente tomados, añadiéndose bastantes inverosimilitudes, y la principal de desconocer el rey y el mismo Payo y Sancho Anzures à un sugeto tan distinguido por sus proezas como Nuño Almegir, por solo el simple vestido de villano: hubiera sido necesario que se le mudasen las facciones y cambiase hasta el metal de la voz para salvar esta violencia.

El dibujo de los caractéres de los principales personajes está segun las graduaciones de la naturaleza y de las ideas sociales de aquellos tiempos. Bravo y atrevido el de Anzures y Nuño, como mozos; mas mirado y débil el de Payo, como anciano, apasionado y tierno: severo en cuanto al honor, el de Blanca, como mujer y como castellana, y tímido el de Elvira, como de una amante sin esperanzas; pero sobresalen los rasgos de generosidad caballeresca en ambos rivales, formando un contraste en que el espectador duda por quién deba interesarse mas. Es evidente que donde mas resalta la inverosimilitud, es en el paso que constituye la clave de toda la comedia, cual es la introduccion del rey Alfonso en Toledo, pues median los inconvenientes con relacion à Nuño; mas debe presumirse que Guevara conoció tambien la dificultad con que tenia que luchar, recurriendo por lo mismo à todas las gracias y sutilezas, en cuyo favor se disimulase lo violento de la ficcion; así es que la es-

cena de los olleros en la puerta de la ciudad, es la mas entretenida de toda la pieza. De Mendo, Fortun y Martin, partes episódicas, es el último el verdaderamente necesario para el enlace de las escenas, si bien se manifiesta harto discreto para criado, segun uso de los autores de aquel tiempo, que constantemente hacian á los graciosos instruidos, decidores, y por lo comun dueños absolutos de las operaciones de sus amos.

Los pasajes mas notables son la primera entrevista de D. Sancho Anzures con Nuño Almegir en trage de villano, en la que se retrata la generosidad y bravura de ambos combatientes.

SANCHO. ¿Qué armas tienes?
NUÑO ... Esta espada
y broquel, y desarmado
el pecho.
SANCHO. Yo una rodela
traigo al arzon del caballo,
pero vestida una cota;
y advierte que es, si la traigo,
por el riesgo del camino,
porque para tí yo basto
para quitarte mil vidas.
NUÑO.... Con una podré pagaros.

....

SANCHO. Pues desarmados
hemos de reñir, la cota
será menos embarazo.
NUÑO.... No, no os desabrigueis,
que habeis venido sudando
con la priesa del camino:
demas, que aunque fuesen rayos
los aceros de esa cota,
tengo pujanza en el brazo
para juntar los estremos
si alguna punta os alcanzo.

Completa el interès del espectador hácia Nuño el reconocimiento de su persona por Blanca, al tiempo en que iba á morir; las mútuas satisfacciones que se dan, y el comun dolor de entrambos en la crítica situacion en que se encuentran.

Puede contarse como la parte moral de esta produccion el pundonoroso respeto de los caballeros, y la generosidad que mútuamente se guardaban, aun en medio de sus diferencias y encarnizado ódio, y el amor y fidelidad de los vasallos á sus soberanos que conservaban constantemente todos los partidos, por mas encontrados que entre sí estuviesen por sus particulares intereses.

EL OMNIBUS de 1859. Calendario y almanaque instructivo y recreativo, para toda España é islas adyacentes. Barcelona, 1858, imp. de la Publicidad, á cargo de A. Flotabs. Madrid, lib. de Lopez y Sanchez Rubio. En 16.° may. 160 págs. 3

EL OMNIBUS de 1858. Calendario y almanaque instructivo y recreativo, para toda España é islas adyacentes. Barcelona, 1858, imp. de la Publicidad, lib. de Sanchez Rubio y Gaspar y Roig. En 16.° may. 160 págs. 3

EL ONANISMO. Tratado de las enfermedades producidas por la masturbacion, y su tratamiento. Obra necesaria á los profesores y alumnos médico-cirujanos, é indispensable á los padres de familia, directores de establecimientos de educacion, y á los jóvenes de ambos sexos. Traducida de la nueva edicion francesa de Tissot (D. M.) Por D. G. F. y M., doctor en medicina y cirujía. Segunda edicion. Barcelona, 1845, imp. de I. Estivill. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 12

EL OPRESOR de la familia. Comedia en cuatro actos, traducida del francés. Representada en el teatro de los Caños del Peral el año de 1806. Por D. J. E. C. Madrid, 1808, imp. de B. García y Comp., lib. de A. Gonzalez. En 16.° may. 88 págs. 4

EL OPUSCULO andaluz. Número XVII del Pensador de Zaragoza, por Joaquin Yagüe, conocido por el Zaragozano. Zaragoza, 1856, imp. de C. Juste y Olona. Madrid, lib. de Olamendi. En 16.° may. 128 págs. 8

EL ORACULO de los preguntones. Juego de veinte y cuatro preguntas y 12 respuestas cada una, puestas en verso para diversion de las tertulias. por D. A. G. G. M. Segunda edicion. Madrid, 1832, imp. calle del Amor de Dios, lib. de Cuesta. En 8.° 3

EL ORACULO de 1840 y los años siguientes, ó coleccion de profecías antiguas y modernas, que conciernen á lo pasado, lo presente y lo venidero. Obra traducida del francés. Madrid, imp. de S. Albert. En 8.° 8

EL ORACULO de todos los tiempos. Tra-

ducido por el Dr. Jost. París, 1844, imp. de Lacrampe, lib. de Tarin. En 4.° apaisado con 1 lám. y un frontispicio. 5 fr.

EL ORACULO de los oráculos. Vaticinium universale, ó sea reglas y medios para saber lo que ha de suceder, traduccion de una enciclopedia antiquísima con dos tablas misteriosas de los primeros oráculos. La publica L. P. A. T. con una breve introduccion en honor del autor de aquellas tablas, y una ligera noticia de los antiguos mas célebres y mas famosos oráculos de Egipto, Grecia y Roma. Madrid, 1848, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de Viana. En 8.° mayor. 3

EL ORACULO, ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad esclusiva del emperador Napoleon, traducido por primera vez al castellano, de un antiguo manuscrito ejipcio, encontrado en el año de 1801 por M. Sonnini en una de las reales tumbas del alto Egipto, cerca del monte Libico. Barcelona, 1845, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. Europea. En 4.°, con un gran mapa y algunos grabados intercalados en el texto. 12

El oráculo ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad esclusiva del emperador Napoleon, traducido por primera vez al castellano de un antiguo manuscrito egipcio, encontrado en el año de 1801, por M. Sonnini, en una de las reales tumbas del alto Egipto, cerca del monte Libico. Barcelona, 1850, imp. y lib. de Mayol. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.°, encartonado, con una lámina. 12

EL ORBE pintoresco y daguerreotípico. Descripcion del globo, historia de los viajes hechos por mar y tierra á las cinco partes del mundo; 104 láminas hermosísimas abiertas en acero, texto de Chateaubriand, Tissot, Letronne, etc. Barcelona, 1843, imp. de J. Verdaguer. Madrid, lib. de la V. de Razola. Cuatro tomos en 8.° may. 100

El orbe pintoresco y daguerreotípico. Descripcion del globo é historia de los viajes hechos por mar y tierra á las cinco partes del mundo, 104 láminas hermosísimas abiertas en acero. Texto por Chateaubriand, Tissot, etc. Tercera edicion, en que van continuadas las láms. hermosas en acero. Barcelona, 1844, imp. de J. Verdaguer. Madrid, lib. de la V. de Razola. Cinco tomos en 8.° may. 170

EL ORDEN natural y esencial de las sociedades políticas. Traducido con notas por D. Justo Linda Calle y Zocaar. El órden es la ley inviolable de los espiritus, y nada hay arreglado sino es conforme á ella. Segunda edicion, con licencia. Valencia, 1823, imp. de B. Monfort. Madrid, lib. de la V. de Razola. Dos tomos en 8.°, past. 26

EL ORDENAMIENTO de leyes, que D. Alfonso XI hizo en las Córtes de Alcalá de Henares el año de 1348. Publícanlo con notas, y un discurso sobre el estado y condicion de los judios en España, los doctores D. Ignacio Jordan de Asso y del Rio, y D. Miguel de Manuel y Rodriguez. Madrid, 1847, imp. de A. G. Fuentenebro. En fól. 38

Esta obra va unida á *El fuero viejo de Castilla*, y no se vende por separado.

El ordenamiento de leyes que D. Alfonso XI hizo en las Córtes de Alcalá de Henares. Véase El fuero viejo de Castilla.

EL ORGULLO y el amor. Novela original por D. Manuel Ibo Alfaro. Madrid, 1856, imp. á cargo de J. René. En 4.°, II-150 págs., 4 láms., inclusa la portada.—El fantasma de Maseboro, cuento tradicional por el mismo. Madrid, 1854-1855, imp. de *El Tribuno*, lib. de Bailly-Bailliere. En 4.°, V 90-50 págs. 12

EL ORTOLOGO ó sea método teórico-práctico elemental de lectura, para

uso de las escuelas de instruccion primaria, por D. Antonio Gascon Soriano. Madrid, 1851, imp. y lib. de la V. de Vazquez Martinez. En 8.°, 42 págs. 2

EL PABELLON español, ó Diccionario histórico descriptivo de las batallas sitios y acciones mas notables que han dado, ó á que han asistido las armas españolas desde el tiempo de los cartagineses hasta nuestros dias, así en la Península como en las diferentes naciones con que la España ha tenido guerra, por D. Ignacio Calonge y Perez, capellan párroco del colegio de infantería, regente de segunda clase en la asignatura de historia, caballero de la real y distinguida órden española de Cárlos III y de la de Isabel la Católica, predicador de S. M., etc., etc. Madrid, 1855—1856, imp. de A. Gomez Fuentenebro, lib. de Hurtado, Sanchez y Bailly-Bailliere. Tres tomos en 4.° may., de XIV—274 págs. 13 láms. y planos el 1.°; 300 y 5 láms. y planos el 2.°; y 440 con 3 láms. y grabs. el 3.° 84

EL PACTO con Satanás. Comedia en cuatro actos y en verso, original de D. Mariano Pina y D. José Gimenez Serrano. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL PACTO de sangre. Drama en cinco actos, traducido del que escribió en francés M. Jules Bresil con el título de *Les OEuvres du demon*, por D. Pelegrin García Cadena. Madrid, 1855, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 74 págs. 8

El teatro.

EL PACTO del hombre. Drama en cuatro actos y en prosa, arreglado al teatro español por D. Isidoro Gil. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

EL PACTO sangriento ó la venganza corsa. Drama en seis cuadros, escrito en francés por el célebre Victor Ducange, arreglado á la escena española por D. Ramon de Valladares y Saavedra, representado en Madrid el año de 1846. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 20 págs. 4

Bib. dram.

EL PADRE Cobos. Juguete lírico original en un acto y en verso, por D. Antonio Silveira y Vasconcelos. Representado por primera vez con estraordinario aplauso en el teatro de Variedades el dia 17 de Julio de 1855. Madrid, 1856, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 24 págs. 4

La España dram. núm. 283.

EL P. CIRILO y el general Maroto. Barcelona, 1839, imp. de J. Roger. Madrid, redaccion de *La Patria*. En 8.° may. 3

Folleto publicado en Burdeos cuando se verificó el convenio de Vergara; en él se demuestra la destreza y tacto político del P. Cirilo.

EL PADRE de familia. Lecturas morales, instructivas y agradables para los niños que concurren á las escuelas de instruccion primaria, por D. Joaquin Roca y Cornet, miembro de la comision de instruccion primaria de Barcelona, director de la Biblioteca católica de la pública de la misma ciudad, etc., y autor de la parte en verso del compendio de la historia de España, aprobada para la enseñanza por la direccion general de estudios del reino. Barcelona, 1845. imp. de J. Tauló. Madrid, lib. de Rodriguez. En 8.° 6

EL PADRE de su pueblo ó medios para hacer temporalmente felices á los pueblos con el auxilio de los señores curas párrocos. Memoria premiada por la real sociedad Vascongada, é impresa de su órden en Vitoria en en 1793. Reimpresa ahora, con un discurso prévio y algunas notas, con permiso de su autor el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro Diaz de Valdés,

caballero gran cruz de la real y distinguida órden española de Cárlos III, del consejo de S. M. y obispo de Barcelona. Barcelona, 1806, imp. de M. Taxéro. Madrid, lib. de Gonzalez. En 4.°, past. 20

Unida à esta obra, aunque con diferente portada y paginacion, va la siguiente:

«Tratado sobre la física del clero y otros puntos útiles y provechosos de las ciencias naturales impresos en el Memorial literario de Madrid de 1787, 1789, 1790 y 1793. Reimprímense ahora, añadido un discurso sobre la historia natural con respecto à Cataluña, con permiso de su autor el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro Diaz de Valdes, caballero gran cruz de la real y distinguida órden española de Cárlos III, del consejo de S. M., etc.»

EL PADRE del hijo de mi mujer. Despropósito cómico en un acto y en prosa, original de D. Cárlos Calvacho, representado en el teatro del Instituto español. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° mayor, 26 págs. 4

El Museo literario.

EL PADRE del novio. Comedia en dos actos por D. J. de la C. T. y D. G. F. C. Madrid, 1841, imp. de Omaña, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 60 páginas. 6

Los autores son D. Juan de la Cruz Tirado y D. Gaspar Fernando Coll.

Repert. dram.

EL PADRE Goriot. Historia parisiense, publicada por Balzac, traducida del francés por D. R. S. de G. Madrid, 1838, imp. de I. Boix, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.°, past., 198 págs. el 1.°, IV-216 el 2.° 16

El padre Goriot, traducido del francés por M. U. Madrid, 1845, imp. y lib. de Gaspar, ed. Dos tomos en 16.° may. con 2 láms. 12

El autor de esta obrita es Mr. Balzac, el traductor D. Mariano Urrabieta.

EL PADRE nuestro de Fenelon, traducido del francés por D. Genaro del Valle. Aprobado por el tribunal eclesiástico, y adoptado por el gobierno de S. M. en real órden de 30 de Junio de 1848 para que sirva de texto en las escuelas del reino. Madrid, 1848, imp. de A. Arratia, lib. de Castillo. En 8.°, con 7 láms. 3

El padre nuestro de Fenelon, traducido del frances por D. Genaro del Valle. Aprobado por el tribunal eclesiástico, y adoptado por el gobierno de S. M. en reales órdenes de 30 de Junio de 1848, y 8 de Agosto de 1852, para que sirva de texto en las escuelas del reino. Tercera edicion. Ma-1853, imp. y lib. de J. Gonzalez, ed. En 8.°, 126 págs. 2 1|2

Por docenas à 26 rs. en rústica y 31 en holandesa.

EL PADRE nuestro. Historia religiosa escrita en francés por Enry Berthoud, vertida al castellano por I. J. Escobar. Madrid, 1843, imp. y casa de la Union comercial. En 32.° 4

Bib. continua.

EL PADRE romano. Tragedia, por D. Pedro Ocrouley, ex-profesor de elocuencia en el real colegio de San Fernando de Sevilla. Barcelona, 1831, imp. de Sauri y Comp. En 8.°, past., 72 págs. 10

Está encuadernada en un tomo con las tres tragedias tituladas: *Aristodemo*, *Atala* y *Gonzalo de Córdoba*.

EL PADRINO. Zarzuela en un acto, por D. Maximiano Angel. Música del maestro D. Mariano Vazquez. Granada, 1851, imp. y lib. de J. M. Zamora, ed. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.° may., 36 págs. 4

Repert. dram. núm. 6.

EL PADRINO á mogicones. Comedia nueva original en un acto y en verso, por Juan Martinez Villergas. Madrid, 1843, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

EL PAGE. Drama en cuatro jornadas, en prosa y verso, su autor D. Antonio Garcia Gutierrez. Madrid, 1837, imp. de I. Sancha, lib. de Cuesta. En 8.° may., 76 págs. 8

Gal. dram.

En la mayor parte de los dramas del moderno teatro francés brilla un pensamiento moral ó filosófico; moral en su creacion, filosófico en su tendencia. Victor Hugo, como Alejandro

Dumas; Delavigne, como Soulié, han concebido una idea buena ó mala, que no es de nuestro objeto debatir esto aquí, y la han desarrollado en sus obras con mayor ó menor acierto. En nuestro teatro nacional no se ha imitado seguramente este ejemplo: se han hecho dramas de imaginacion, floridos y seductores mas no se ha cuidado de la filosofía, no se ha fijado un objeto moral. *El Trovador*, *Los Amantes de Teruel*, El *Page*, todos giran sobre un eje, que aunque usado y carcomido, siempre interesa sobre la pasion del amor: por eso no podrán llamarse dramas profundos; pero podrán llamarse dramas de sentimiento. *El Trovador* y *Los Amantes de Teruel* son en nuestro sentir joyas preciosas, piedras magnificas engastadas en nuestra corona literaria; mas en ambos dramas echamos de menos, como hemos dicho, un objeto moral y filosófico, una idea concebida por el poeta y desenvuelta en la accion. Otro tanto sucede en *El Page*: el autor quiso pintar en su obra la influencia que el amor ejerce hasta en la mas tierna juventud; intentó probar los efectos de aquella pasion en un corazon entusiasta y nuevo; y por último, se propuso demostrar á lo que puede conducir cuando es vehemente y verdadero, hasta lanzar al que lo siente en la senda del crímen, de la depravacion.

Nosotros no hallamos otra idea que esta en *El Page*, idea esclusiva, y no seguramente poco tratada; mas desenvuelta con destreza, originada con talento, y adornada con bellezas sublimes, hace perdonar su debilidad, hace olvidar que no es nueva.

El carácter de *Fernando* en este drama es imposible, es ideal. Un niño, porque no es otra cosa, vehemente como hombre, inocente como niño, amando con delirio y sintiendo en aquella edad una pasion ardiente que le hace capaz de todo, de las mayores virtudes como de los mas atroces crímenes, es una creacion imaginaria, no una copia de la naturaleza, una invencion exagerada del poeta. Igualmente es falso y no le justifica el carácter de Doña Blanca. En el principio del drama se nos presenta como una mujer virtuosa y desgraciada; débil como mujer, sucumbiendo como amante, empañando su honra, es verdad, pero cuando no la ligaban lazos sagrados á otro hombre. ¡Y esta mujer, que tiembla al ver á D. Rodrigo en su casa, no vacila en cometer tres crímenes á cual mas espantosos solo porque se le antoja.....! ¿Cómo puede justificarse esta transicion violenta y nada natural. ...? ¿Necesitaba para cometer el delito de abandonar al marido por el amante, necesitaba, decimos, comprar la muerte de aquel á costa del crímen de un niño inocente y puro, seduciendo su inexperiencia, engañando su credulidad? Y la que un instante antes era virtuosa ¿puede conservar su tranquilidad al oir el postrer gemido del que asesina por mano de otro, y exclamar tan solo *Dormid en paz...*?

La que es en el primero y segundo acto el tipo de la mujer, es en el tercero peor, mas friamente malvada que *Lucrecia Borgia*..... Y ¿por qué?.... Solo por cometer el delito de huir con su amante; solo por que oye la voz de su esposo que la llama desde su lecho. .. La que es capaz de cometer el crímen que ejecuta despues, no se detiene por que oiga la voz del marido..... ¡Cómo!..... ¿Escucha con horrorosa frialdad el grito del moribundo que debia ser el puñal que se clavara en su corazon, y se estremece solo al oir la voz que antes la llamaba...? Y perder á un jóven inocente que la ama, y engañarle con falsa promesa de cariño ¿no es el colmo de la perversidad, el complemento de la barbarie... ?

Hemos indicado estos defectos porque el público los ha notado, y nosotros, á fuer de imparciales y justos, hemos debido tambien señalarlos. Poco amigos de censurar severamente, preferimos á indicar lunares enumerar bellezas, y nos son mas gratas siempre las alabanzas que las críticas. Muchas, muy merecidas de las primeras podemos tributar al *Page*; aquella versificacion facil, armoniosa, sentida, aquellos pensamientos nuevos y filosóficos, aquellas comparaciones delicadas, son dotes que la recomiendan, son bellezas que le salvan. Si el señor García Gutierrez no ha hecho un drama perfecto, ha hecho por lo menos un drama seductor, engalanado con la mas hermosa poesía, vestido con los mas sublimes versos.

EL PAGE de Woodstock. Comedia en un acto, traducida del francés por D. Andrés de Cápua. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 3

Bib. dram.

EL PAGE del duque de Orleans. Historia del siglo de Luis XIV, escrita en francés por el vizconde Ponson du Terrail. Traduccion de D. J. F. Saenz de Urraca. Madrid, 1858, imp. de A. A. Rabi. Tres tomos en 8.°, 104 págs. el 1.°, 196 el 2.°, 220 el 3.° 18

El tomo I lleva por título *El pacto de la Torre hendida*.—El II *El Embajador*. Publicado en el folletin de *El Diario Español*.

EL PAGE holandés. Novela escrita en francés por M. Cárlos Ledhuy, y traducida al castellano por D. Antonio Benigno Cabrera.—La rosa blanca. Novela traducida del francés, por F. J. de M. Málaga, 1846, imp. de A. B.

Cabrera. Madrid, lib. de Monier. Cuatro tomos en 16.° may. 16

Bib. del Mediodía. Tomos I, II, III, IV

EL PALACIO de Lambert. Leyenda contemporánea, escrita en francés por el célebre Eugenio Sué. Puesta en castellano por D. Pedro Alonso O'Crowley. Cádiz, 1843, imp. de la Revista médica. Madrid, lib. de Sanchez. Dos tomos en 8.° con 4 láms. litografiadas. 22

EL PALACIO de Pinon. Novela escrita en francés por la señora condesa de Dash, y traducida al español por D. J. M. Madrid, 1844, imp. de Mellado, gabinete literario. Dos tomos en 16.° may. 12

Bib. de Recreo. Ultima obra de la Biblioteca que consta de 28 tomos.

EL PAPA en todos los tiempos, y especialmente en el siglo XIX, por el Dr. D. Juan Gonzalez, examinador sinodal del arzobispado de Toledo y de otras diócesis, y capellan mayor del Hospital general de Madrid. Con la licencia eclesiástica. Madrid, 1850, imp. y lib. de E. Aguado. En 8.° may. 16

EL PAPA y el rey. Obra original, interesante á todas las clases del Estado, y en que se demuestran las atribuciones de la autoridad civil y de la Iglesia. Su autor D. Jacinto Rosell y Llora, catedrático de Jurisprudencia de la universidad de Valencia. Contiene una coleccion de leyes y reales decretos espedidos desde el fallecimiento de Fernando VII, que se rozan con los cánones, y el exámen que cada uno merece. Valencia, 1843, imp. de Lopez y Comp. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may.

EL PARADOR de Bailén. Comedia en tres actos y en verso, de D. Angel Saavedra, duque de Rivas. Madrid, 1844, imp. de J. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

EL PARAISO perdido. Comedia en tres actos, original de D. Enrique de Cisneros. Estrenada el 27 de Junio de 1857, en el teatro del Circo, á beneficio de D. Joaquin Arjona, primer actor y director de escena. Madrid, 1857, imp. de la Revista de los caminos de hierro, á cargo de S. Baz, lib. de Bailly-Bailliere y Cuesta. En 8.° may., 68 págs. 8

El Agente de los teatros.

EL PARAISO perdido de J. Milton, poema inglés traducido al castellano por el Excmo. Sr. D. Benito Ramon de Hermida, y dado á luz por su hija la marquesa de Santa Coloma. Madrid, 1814, imp. de Ibarra, lib. de Viana. Dos tomos en 8.° 18

EL PARAISO perdido. Véase Poesías de D. Mateo Martinez y Artabeitia.

EL PARAISO perdido. Véase Las cinco joyas épicas.

EL PARECIDO en la corte, por D. Agustin Moreto y Cabaña. Véase Coleccion general de comedias.

Exámen: Es una de las comedias mas conocidas del público y de las que mas agradan en el teatro, así por la fácil inteligencia de la fábula, como por la progresion de la accion y el interés que inspiran los personajes. Uno de los principales es Tacon, que apoya la equivocacion de D. Diego cuando cree que D. Fernando de Ribera es D. Lope de Lujan, engañado por la perfecta semejanza de aquel con este amigo suyo. Tacon habla con D. Diego y D. Pedro mientras su amo sigue á Doña Inés; les hace creer que es D. Lope, y finge la enfermedad que le ha privado de la memoria para que no se comprometa cuando le hablen de asuntos domésticos.

La necesidad en que se hallan amo y criado hacen vacilar á D. Fernando; pero las dificultades que se le presentan para sostener el fingimiento, y la nobleza y pundonor de su carácter, son para él obstáculos insuperables. Tacon acosado de la necesidad, las prevee todas, agota los recursos de su ingenio, y por último dice á su amo:

Vamos, y alistémenos hoy,
que si se supiese luego
nos llevará á un hospital,
y allá tambien comeremos.
FERNANDO. No te canses que es locura...
¿qué me miras?
TACON.... Te estoy viendo
¡vive Dios! que eres D. Lope
y tú no te acuerdas de ello.

Este personaje, en fin, disminuye con la inge-

niosidad de sus pensamientos y ocurrencias las dudas que debia escitar en D. Pedro la llegada de su verdadero hijo.

A pesar del movimiento de Tacon durante toda la pieza, no por eso amortigua el interés que inspiran Doña Inés y D. Fernando. La pasion de estos dos amantes está pintada con decoro y ternura, y la declaracion del último llena de nobleza y honradez. Se halla colocada con tal arte y tan bien preparada, que la espera ya el espectador.

Hay escenas de mucho mérito é interés, como la quinta, sesta y sétima del segundo acto, y especialmente la diezisels y siguientes del mismo.

Los amores episódicos de Doña Ana y Lope están bien enlazados con la accion, y contribuyen directamente al desenlace de la pieza, que es digna del ingenio de Moreto.

EL PARISIENSE embarcado. Véase Atar Gull.

EL PARTO de los montes. Capricho trágico gigantesco en un prólogo y un acto, en verso, original de D. José Sanz Perez. Cádiz, 1849. imp. de la Revista médica. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. 4

EL PARTO del monte, ó las cesantías de los Ministros, por un amante de la justicia y del decoro nacional. Madrid, 1841, imp. de la compañía tipográfica, lib. de Sojo. En 4.° 2

EL PATRIARCA del Turia. Drama original en tres actos y en verso de D. Luis de Eguilaz. Representado por primera vez con gran éxito la noche del 24 de Diciembre de 1857 en el teatro de Novodades de esta córte. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., VIII—84 págs. 8

El Teatro.

EL PATRIARCA del Valle. Novela original por D. Patricio de la Escosura. Madrid, 1846, imp. y lib. de Mellado. Dos tomos en 4.° con 11 láms. 40

EL PATRIMONIO de San Pedro, por Riesco Le-Grand. Madrid, 1849, imp. greco-latina, lib. de Hurtado. En 8.° may. 4

EL PATRIOTA en Cádiz. Comedia en tres actos por D. José Moronta. Valladolid, 1813, imp. de Cermeño Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° 112 págs. 4

EL PAYASO. Drama en cuatro actos, arreglado á la escena española por D. Isidoro Gil. Representado en Madrid en el teatro de Novedades el 23 de Noviembre de 1857. Madrid, 1857, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 80 págs. 8

El Teatro.

EL PECADOR arrepentido y retirado á bien vivir. Compuesto por el bachiller D. Ildefonso Bereterra y Labayru, capellan de S. M. y prior de la real colegial de Santa Leocadia, vírgen y mártir, patrona de Toledo. Madrid, 1820, imp de la V. de Barco Lopez, lib. de la V. de Razola. En 8.° past. 8

El pecador arrepentido y retirado á bien vivir. Compuesto por el bachiller D. Ildefonso Vereterra y Labayru, capellan de S. M. y prior de la real colegial de Santa Leocadia vírgen y mártir, patrona de Toledo. Con licencia del ordinario. Burgo de Osma, 1856, imp. de J. Redondo Calleja. Madrid, lib. de A. Calleja, ed., y Sanchez Rubio. En 8.°, 256 págs. 4

EL PEDAGOGO de los niños, por el P. José Blanquer. Alcoy, 1839, imp. de F. Cabrera. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 170 págs.

EL PELAYO. Poema épico, por D. Domingo Gonzalez de la Vega. Madrid, 1840, imp. de la V. de Calero, lib. de la V. de Cruz. Tres tomos en 8.° con 3 láms. 60

La accion y asunto de esta fábula están tomados, como el mismo título lo indica, de la comun leyenda histórica que nos ha trasmitido el alzamiento de aquel héroe contra el poder de los árabes conquistadores de España, y su triunfo sobre los mismos en la decisiva y maravillosa batalla de Covadonga, con que vino á establecer los cimientos de la restauracion de la monarquía.

El asunto del poema estaba ya escogido, y eran conocidas las gentes que habian de intervenir en la accion de la fábula contemplada por el autor: se aplicó pues en seguida con la misma atencion y prolijidad al estudio de todos los objetos y relaciones tocantes á dichas gentes, su respectivo oríges y genealogías, su carác-

ter, temperamento y estado de cultura, su historia, tradiciones y fábulas, su religion, ritos y supersticiones, su traje, armas y modo de hacer la guerra, sus usos, estilos y costumbres, el clima y geografía de sus paises, sus eras y cronologías: en una palabra, todo lo que alcanzó á entender que conduciria al mas cabal conocimiento de las naciones contendientes en la mayor variedad posible de pormenores.

La maquinaria y la versificacion fueron finalmente el objeto de las contemplaciones y estudio del autor: en cuanto à la primera, se fijó desde luego en el simple principio racional y religioso de la Providencia divina, que teniendo decretada la caida, ya verificada, del imperio gótico, y la hazaña de la restauracion, fué disponiendo y permitiendo los medios ordenados al efecto, ya con la invisible intervencion y arcano ministerio de sus àngeles buenos ó malos, y ya por el influjo de causas naturales que obrasen de un modo inusitado y maravilloso. En cuanto à la versificacion, despues de muy sérias meditaciones, consultas y ensayos, adoptó el autor deliberadamente la suelta, que es cuanto en esta razon puede decir ahora: el efecto solo decidirà si acertó ó erró en la eleccion.

Hé aquí pues una breve pero suficiente explicacion del argumento del Pelayo, que consta de 27 cantos de 700 à 800 versos, distribuidos en tres tomos de á nueve cantos cada uno.

Fragmentos entresacados de varios pasajes del poema para muestra de su estilo en las diversas partes de composicion.

Proposicion, invocacion y narracion introductoria.

Las armas canto del Asturo ilustre
Que à España restauró, y à la pujanza
Del alàrabe fiero con arrojo
Impàvido se opuso y fuerte diestra.
Sufrió reveces mil; y en duros trances
Probarle quiso y afligirle el alto
Arbitro del poder y los destinos:
Hasta que al fin favoreciendo el cielo
Su constancia y valor; le dió que, hurtada
La indómita cerviz al férreo yugo,
Quebrantàra con fuerza vencedora
Al domador de Egipto y Asia y Libia;
Y el trono alzàra de que fausto orígen
Tuvo la alta Castilla, y glorioso
Nombre, y poder que dominó á dos mundos.
¿Quién, dime, oh Musa, pues que á tí la gloria
De los héroes cantar fué concedido,
Sus claros hechos ensalzando y nombres;
Quién, dime, preparó conflictos tantos
Al hijo de Favila, y tal pujanza
Dió al agareno audaz? ¿Quién, dí, en el polvo
Hundió el gótico solio, y su opulencia?
La justicia de Dios; que del excelso
Trono de gloria y luz dó inmenso habita,
De incomprensible magestad velado
Tornó los ojos, y miró con saña
La maldad de Vitiza, y de Rodrigo
La torpe liviandad, y de la prole
De Suindasvinto los inicuos hechos.
Y ardió en furor: y levantó, potente,
Su dedo, à cuyo toque estremecidos
Los vastos cielos, la tendida tierra,
Y el báratro profundo vacilaron.
Y habló: y oyó su voz el formidable
Angel de su venganza; y vuela, y guia
Veloz hàcia Jerez de la agarena
Bárbara gente muchedumbre brava,
En sed de sangre ardiendo, y de despojos.
Allí el godo cayó; y allí su imperio
Cayó con triste fin, mas no sin gloria.

Narracion que hace Ghasan en Granadn, acerca de la marcha y establecimientos de los árabes despues de la batalla de Guadalete.

.... Despues (dijo)
Que, de Muza violando los preceptos,
El hijo de Zeyad, con ambicioso
Empeño, sus conquistas adelante
Llevar quiso por sí; partió las huestes
Del Islam en tres haces: con la una,
Por tierras de Jayen, à Tolaitola
El mesmo adelantóse; y dió la algacia
De Córdoba à Muguez, y la de tierra
De Elbira à Ben Kezid. Este, à quien solo
Opúsoselo Estija, logró en breve
Sujetar la comarca, y partió luego
A unirse con Tarik, aquí dejando
De presidio á un guerrero, á quien decian
Jacub el Al-Mansur..........

Narracion de la salida de Pelayo contra Alhúr Amir en la batalla de Cánica.

.... De esta insigne
Armadura cubierto, y de la santa
Virtud fortalecido, que su ayuda
Invisible prestábale; à la frente
De sus bravos partió, y echóse afuerà
De los fosos, con ìmpetu, Pelàyo,
De los Asturos príncipe. Un sereno
Fulgor le circundaba, como à modo
de ráfaga sutil. Tiembla à su vista,
De grave espanto herido, el formidable
Agareno tropel: nadie presume
Hacelle cara allí: tornan espalda
Los de Hejiaz y de Aden: huye el de Suria,
Huyen los de Kairvan................

Descripcion del aspecto general de Sevilla, vista al amanecer desde una altura.

.... La soberbia
Metrópoli allì viérase asentada
Del Bétis olivífero al hermoso
Tendido márgen, como reina augusta
A quien parias le rinde el Océano
Atlàntico sonoro, y del ameno

Rico suelo andaluz, y dulce clima,
Las bellas feracísimas regiones.
La antigua pompa del Hercúleo muro,
De mil gallardas torres flanqueado,
Sus puertas numerosas, y sus domos
Aureos y capiteles se bañaban
En el azul sereno y blando tinte
Del matinal celaje con airosa
Variedad de perfiles. Las tendidas
Campiñas del contorno de naranjos
Poblábanse olorosos, allí el verde
Florido limonero, la risueña
Vid pampinea en agraz, la rica en dones
De abundancia y de paz preciosa oliva
Modesta en sus verdores, y la armada
Agave amarillenta al cielo alzando
Su ligera pomposa de racimos
Blancos cargada; la gentil palmera
De su copa hermosísima el ramaje
Tendiendo, excelso, con lozanas flores
De jalde color pálido, y de Ceres
Las nacientes espigas, junto todo
En ameno matiz, engalanaban
El Eliseo paisaje.............

Descripcion de las angosturas del rio Darro en Granada.

.... Allì el rio
Sus aurìferas aguas con murmurio
Sonoro arrastra rápido, y serpea
Por hoces amenìsimas de rara
Belleza y gracia rústica. Copiosos
Manantiales allí, por una y otra
Orilla despeñàndose, matizan
Con su argentada espuma el siempre verde
Musgo de las laderas. El espeso
Ramaje de los árboles se cruza
Con selvàtica pompa, y toldo umbroso
Del gracioso raudal sobre la clara
Corriente à veces tiende: à veces ancho
Espacio deja abierto, y del menudo
Helecho y juncia à vuelta, y de la oliente
Amarilla gayomba, le permite
Sol y campo al rosal y à la violeta
Pálida y al jazmin..............

Fragmento de la alocucion de Melendo en el consejo de Cánica para excitar al alzamiento, ponderando la extrema miseria de la situacion de los cristianos.

.... De nuestra patria
Finó la gloria y préz: escurecióse
De su nombre el fulgor; y confundida
Cuèntase ya, y mezclada, entre las gentes
Que esclavas sirven de la infiel Damasco
Al bárbaro señor. Postrada yace
A merced de su vara, y de los fieros
Ministros de su orgullo. Ya es despojo
De ellos nuestro valor, y gloria, y fama,
Y nuestro hogar y haber: de nuestros libres
Fueros la proteccion, y nuestra sangre,
Y la del hijo y del hermano y deudo,
Y todo cuanto al pecho es tierno y caro.
Qué mas hay que perder; ó qué, al perdido
Le resta que esperar?..........

Alocucion de Alhúr Amir para reanimar á los suyos, fugitivos en la batalla de Cánica.

.... «Muslimes fieles.
Bravos hijos de Adnam: ¿Cómo ansí os ciega
El pavor pusilánime? ¿La espalda
Asi dais sin rubor à quien vencido,
Apenas hà un momento, roto huia,
Y opreso y lacerado, só el tajante
Acero vengador con que Alà justo
Armara vuestra diestra? ¿Quién tan torpe
Cambio pudo aprehender? Tornad briosos
A las sendas de Dios, y à sus mercedes
Aspirad en la lid: porque los premios
Que acopia en sus alcàzares, guardados
Estan para el que vence, y solo á filo
Conquistanse de espada: y en su ayuda
El Bravo tiene à Dios: y Dios es grande,
Y no hay mas Dios que Alà.»...............

Descripcion del carro de Dios, y asistencia y alocucion del Señor en el derrumbe de Liébana.

.... y ansí lanzóse
Sobre su carro Dios llevado en alas
De cuatro querubines, de esplendentes
Rayos ardiendo en luz, con cuatro formas
Diversas, cada cual, y cuatro rostros
De portentoso aspecto, y cuatro manos
Con varas de poder. Y fué y su escudo
Tendió, ponderosísimo, delante
De Covadonga cóncava, y sus flechas
Dios disparó, y sus rayos: y allí el trueno
De su eterna palabra por la boca
Lanzando, omnipotente, cuyo soplo
A los orbes dió ser, y de que fluyen
La justicia y verdad, así en voz alta
Y formidable dijo: «Yo á mi siervo
Le prometi victoria contra el bando
De Agar, y su pujanza; y Yo entre angustias
De muerte, en mi furor, só las ruinas
De montes derrumbados la soberbia
De Tarah hundiré. Yo dí à los montes
Estable asiento, y hondo; y Yo sus bases
Desplomo, robustísimas, ceñido
De potencia y virtud.» Así habló el fuerte
Dios eterno, y tronó: y el orbe todo
Pasmado estremecióse............

Simil para representar la manera con que los cristianos en su campo aguardaban la noche para dar un meditado ataque.

.... Como un fogoso
Y sañudo leon que de su cueva
En el fondo posado, allá en la oculta
Quebrada de las rocas, se está quedo
E inerte en la apariencia, y entregado
Al ocio soñoliento, mientras luce
Del sol el claro rayo; allí asomada
La robusta cabeza entre los fuertes
Musculos de sus garras, y entreabiertos
En acecho sus ojos; y ansí espera

De la noche las sombras, y medita
Salir á través de ellas, y lanzarse
Con ímpetu furioso del vecino
Aduar entre los ranchos, y en las reses
Cebarse, y los jumentos, con espanto
De la atónita gente, ansí la brava
Tropa de los de Cánica, en el fondo
De su campo encerrada, apercibia
Sus brazos á la lid, en quietud honda
Sumida al aparecer; allí aguardando
De la aplazada noche el lento arribo,
Y ansiada escuridad..............

EL PELO de la dehesa. Segunda parte. Comedia original en tres actos y en verso, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1844, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

EL PELO de la dehesa. Véase OBRAS ESCOGIDAS DE D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

EL PENSAMIENTO de la juventud. Rápida ojeada sobre las acusaciones que á la misma se dirigen, por Alejo Dirnan. Madrid, 1857, imp. de C. Moliner, lib. de Duran. En 4.°, 16 págs. 2

EL PEREGRINO, escrito en francés por el vizconde d'Arlincourt, y traducido por D. Jaime Tió. Barcelona, 1842, imp. de J. Oliveres, ed. Madrid, lib. Europea. En 8.° may., 416 págs. 14

Tesoro de autores ilustres. Tomo I.

El peregrino, por el vizconde de Arlincourt. Madrid, 1842, imp. y despacho de Mellado. Seis tomos en 16.° may. 24

Bib. de recreo.

EL PERRO de Montargis ó la selva de Boudy. Melodrama histórico de espectáculo en tres actos, arreglado nuevamente del francés por D. Vicente de Lalama, representado con grande éxito en el teatro de Tirso de Molina la noche del 26 de Noviembre de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 14 págs. 4

Bib. dram.

EL PERRO del castillo. Comedia en dos actos de Eugenio Scribe, traducida al castellano por D. Ramon de Navarrete, para representarse en el teatro de la Cruz. Madrid, 1846, imp. de D. V. de Lalama, libs. de Cuesta, Perez y Rios. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL PERRO del hortelano, por Lope de Vega Carpio. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: El título de esta comedia está bien desempeñado en el personaje de Diana, que enamorada de Teodoro, su secretario, no quiere dejarle lograr la mano de Marcela, á quien ama, ni darle la suya, por la desigualdad de su clase.

De la lucha interior que padece entre el amor y la vanidad resulta la inconstancia que manifiesta en toda la comedia, la aspereza para con sus criados y la contrariedad de sus pensamientos. Los celos que la abrasan por Marcela la ponen furiosa, y llega hasta el estremo de dar una bofetada á Teodoro, y querer asesinar á Tristan para evitar que revele algun dia la ficcion que él mismo ha imaginado, para facilitar la union de los dos amantes.

Es preciso confesar que este carácter de la heroina, aunque bastante teatral, no es agradable ni decoroso. Pocas pinturas de esta clase presentó en la escena el poeta que se complacia en adornar el bello sexo con los colores mas puros y halagüeños. Mas bien pertenecia al pincel de Tirso de Molina, y aun tiene algunos rasgos de este poeta. Cuando Diana finje que se ha caido y pide á Teodoro la mano para levantarse, es la Magdalena de *El vergonzoso en palacio*

Tiene, sin embargo, varias escenas de mérito en donde sobresale la gracia, como las primeras de la comedia, y otras llenas de ternura y sentimiento.

Teodoro es tambien un personaje interesante y teatral; pero inconstante y ambicioso. Amaba de veras á Marcela y la abandona cuando concibe la esperanza de lograr la mano de la Condesa. Paga, sin embargo, su perfidia en los tormentos que le hace padecer la volubilidad de Diana, hasta mandarle pedir albricias al Marqués por haberlo elegido para esposo

Marcela interesa por la constancia de su cariño: sufre los desprecios de Teodoro, y le admite cuando Diana le maltrata y le desprecia.

Los demás caractéres no merecen atencion: Federico y Ricardo son inútiles; el proyecto de asesinar á Teodoro es cruel y está mal concebido, y la idea de Tristan para proporcionar su casamiento no es muy noble ni está bien preparada.

EL PERRO del hortelano. Zarzuela en un acto, letra de D. Juan Belza, música de D. Luis Velasco. Representada con notable éxito en el teatro de

Variedades el 15 de Agosto de 1856, Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 24 páginas. 4

El teatro.

EL PERRO ó yo. Comedia en dos actos, original de D. Valentin Lopez Navalon. Representada con aplauso en el teatro de Tirso de Molina el 5 de Octubre de 1855. Madrid, 1857, imp. á cargo de F. del Castillo, lib. de Cuesta. En 8.° may., 26 págs. 6

El teatro.

EL PERRO rabioso. Pieza cómica en un acto, arreglada á la escena española por D. Fernando Ossorio. Estrenada en el teatro del Príncipe la noche del 7 de Noviembre de 1855. Madrid. 1855, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 28 págs. 4

La España dram.

EL PERRO y el chal. Véase MUSEO DE NOVELAS HISTÓRICAS.

EL PERSONALISMO. Apuntes para una filosofía. Por D. Ramon de Campoamor. Madrid, 1855, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Durán. En 4.° 378 págs. 20

Con este título publicó la *Revista Universal* el libre exámen de Bruselas, un artículo crítico sobre el libro del Sr. Campoamor, *El Personalismo* apuntes para una filosofía.

El gran crédito de que goza la *Revista* en un país tan ilustrado y concienzudo como la Bélgica, la alta reputacion literaria que ha sabido conquistarse entre las de igual género que se publican en Europa, y la severa imparcialidad que preside á sus trabajos, dirigidos por el eminente escritor Pascal Duprat, dan inestimable valor á sus apreciaciones y hacen en sumo grado interesante su lectura. A estas circunstancias se agrega otra muy notable que nos mueve á dar publicidad á este juicio crítico, y es que los elogios de la prensa extranjera, por mas que sean justos y merecidos, halagan nuestro amor propio nacional y nos realzan á nuestros propios ojos. Hartas amarguras nos hacen devorar la injusticia y desden con que suele tratarnos para que no nos plazca hallar cierta compensacion en los elogios que tributa á nuestros primeros ingenios. Felicitamos, pues, al Sr. Campoamor por este juicio que tan grato debe ser á sus ojos y le invitamos á que prosiga con ardiente actividad por el sendero que hasta aquí le ha conducido á la gloria, conquistando nuevos laureles para su patria que se engrandece con las grandezas de sus hijos. El Sr. Campoamor es para la crítica inteligente uno de los pocos autores que se distinguen por la enérgica novedad y gracticismo del estilo, y cuyas ideas llevan el sello de esa robusta y poderosa originalidad que fué siempre el patriotismo del génio.

Hé aquí cómo lo juzga Mr. Duprat en uno de los párrafos de su magnífico artículo:

«En la terrible lucha empeñada en nombre del elemento personal contra esas organizaciones colectivas que ahogan al individuo, ningun escritor ha llegado á desplegar tanto ardor ni tan ingeniosa facundia como la que emplea nuestro filosófo español. En su libro, que es una série de invectivas, cuya vehemencia suele hacer olvidar el tono dogmático de la obra, se encuentra siempre un ardor y arrebatada elocuencia de estilo que daria celos al mismo Proudhon, á ese semifilósofo de la anarquía. El instrumento ha servido admirablemente á las ideas del escritor. La lengua española, con sus varoniles armonías, es la mas adecuada para las pasiones fuertes y los sentimientos enérgicos, que espresa con sonidos ó inflexiones de voz que, de seguro, no se encuentran en las demás lenguas.»

«Con qué vigor defiende su «yo» el filósofo español contra la idea de toda absorcion colectiva! Dónde se podria hallar un lenguaje tan apasionado y enérgico como el que brilla en todas las páginas de su libro? ¡Qué protesta, qué resistencia tan elocuente contra toda invasion que pueda arrancarlo á su vida personal! ¡Qué grandeza orgullosa la de esa filosofía que despues de reconocer á Dios como el poder y la bondad suprema, mantiene su personalidad frente de ese mismo Dios y protesta contra la absorcion en su sustancia divina!»

Entra despues á analizar los pasages mas notables del libro que colma de los mas entusiastas elogios y concluye así:

«Las enérgicas protestas del Sr. Campoamor se resumen en estas vigorosas palabras:

«Hé aquí mis armas. Con ellas haré una guerra á muerte á todas esas absurdas promiscuidades generales, que anulando lo individual, la realidad del ser, la verdad de las verdades, solo dan importancia en lo universal á la especie, en lo general al Estado, y en particular á nada. Yo proclamo en este mundo y en el otro el «personalismo» mas íntegro, mas libérrimo, mas absolutamente unificado. Vengan á ampararse al rededor de mi bandera todos los que sintiendo en sí cuanto hay de mas digno en la naturaleza y en Dios, quieran romper las cadenas de esa esclavitud universal en que se tiene amasados á los hombres por medio de federaciones materiales, intelectuales y morales.»

¿No viene esto á ser, sigue Mr. Duprat, un him-

no de guerra, semejante al que emplearian los antepasados de nuestro filósofo al defender el suelo español contra los moros? El señor Campoamor se bate por la personalidad humana como sus abuelos se batieron por la pátria. Idéntico es el ardor é igual el brio. La sangre generosa del Cid circula en las venas de esa varonil y altanera filosofía.

Un pensamiento filosófico, concluye Mr. Duprat, ha presidido à la publicacion de este libro que puede considerarse como el resultado de una especie de complot filosófico. A instancia de muchos escritores españoles, entre los cuales hay nombres conocidos, decidieron al autor á publicar su libro con el objeto de provocar en la península esas discusiones elevadas y grandes que parecen desconocidas de la otra parte de los Pirineos. Así la España que ha solido abusar de las insurrecciones de la fuerza, inicia las insurrecciones del pensamiento, y esa especie de pronunciamiento intelectual nos place mas que esos pronunciamientos militares que no tienen otro resultado que entregar el poder en manos desleales ó incapaces. ¡Ojalá encuentre eco tan generoso pensamiento elevando la inteligencia y saber de los españoles al sitio que le corresponde ocupar en el mundo sublime de las ideas! «Yo soy quien soy:» dice la altivez castellana, y el libro del Sr. Campoamor es la traduccion filosófica de esta orgullosa frase.

El Diario Español 7 Febrero 1859.

EL PESCADOR, ó rasgo de nobleza de Mansor, rey de Marruecos. Véase GALERÍA FÚNEBRE.

EL PICARILLO en España, por D. José de Cañizares. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exàmen: Desde que este personaje le dice al infante D. Enrique:

¡Oh! cuànto, Enrique, te engañas,
parándote en los adornos,
si estàs viendo las hazañas,
tan noble soy como tú, etc.

se apodera de la atencion del auditorio. Su valor, su discrecion, su cortesanía y gracia, las palabras misteriosas con que responde y enamora à Leonor, y el cuidado con que oculta su calidad, excitan y aumentan vivamente la curiosidad hasta el desenlace mismo en que descubre su nombre, su origen y sus desgracias. El rey, para premiar su valor, quiere saber su nombre.

Dí, soldado,
quién eres, cual es tu patria,
y qué tiempo hà que me sirves.

FEDERICO. Señor, hoy por estos campos
por casualidad pasaba
à solo buscar mi vida;
tan oscura es mi prosapia,
que ni sé quien soy, ni quien
me dió aun el sér que me falta...
Nada me debeis, pues fué
capricho el que me mezclara
entre los vuestros; y en fin,
no sé, señor, que en mí haya
mas principio, mas blason,
mas lustre, mas circunstancias,
que ser mozo de fortuna...
y que la ha de hacer mi patria:
tomando nombre desde hoy
soy el Pícaro en España.

Ni la pregunta del rey, ni las instancias de D. Alvaro de Luna, ni las insinuaciones de Leonor pueden arrancarle el secreto de su nacimiento.

Las disensiones entre el rey D. Juan el segundo y el infante D. Enrique, y los esfuerzos de los enemigos de D. Alvaro de Luna para derribarle de su privanza, producen situaciones de un interés político, que al parecer debian por su importancia llamar particularmente la atencion de los espectadores; pero como en la mayor parte de ellas se halla el Picarillo, él es el único que brilla oscureciendo à los demás personajes. El poeta manifiesta no poco ingénio y arte en todas estas situaciones, así como en el modo de pintar los amores de su héroe con Doña Leonor.

Todos los diàlogos y escenas entre los dos amantes tienen mucha gracia é interés. Véase particularmente la escena penúltima del segundo acto.

FEDERICO ¿Luego en vos nada pudieran
del infante ni del rey
las inclinaciones ciegas,
si fuera por vuestro arbitrio?
LEONOR.... ¿Hablais de burlas, ó veras?
FEDERICO. ¡Ay, señora! ¿es ahora tiempo
de que en burlas me divierta?... etc.

El desenlace está bien preparado, y es muy ingenioso.

EL PILOTO. Historia marina por Jenimore Cooper, traducido del francés por D. Vicente Pagasartundua. Madrid, 1832, imp. y lib. de T. Jordan. Dos tomos en 8.° 20

El piloto. Historia marina por Fenimore Cooper. Madrid, 1857, imp. de L. García, ed., libs. de Lopez y Duran. Dos tomos en 16.° may., 306 págs. el 1.°; 288 el 2.° 6

Bib. lit.

EL PILLUELO de Madrid. Biblioteca pintoresca, original, curiosa y entretenida. Dedicada á D. Wenceslao Ayguals de Izco, por D. Alfonso García Tejero. Madrid, 1844, Sociedad

literaria, imp. de Ayguals de Izco, lib. de Matute. Tres tomos en 16.° may. 12

El pilluelo de Madrid. Biblioteca pintoresca, original, curiosa y entretenida, dedicada á D. W. A. de Izco, por D. Alfonso García Tejero. Segunda edicion. Madrid, 1845, imp. de W. A. de Izco, lib. de Cuesta. Tres tomos en 16.° may. con 12 grabs. 6

EL PINTOR de Saltzbourg, ó Diario de las emociones de un corazon doliente, escrito en francés por Cárlos Nodier, autor de Los proscriptos, adornada con láms. Barcelona, 1839, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may. XVI—140 págs. y 1 lám. 6

EL PINTOR inglés. Comedia en tres actos, arreglada á la escena española por D. Justo Tomillosa. Madrid, 1841, imp. de V. de Lalama, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. 60 págs. 8

Rep. dram.

EL PIRATA. Drama en cuatro actos, traducido del francés por D. Félix O'Neill. Madrid, 1841, imp. de Vega, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

EL PIRATA. Opera séria en dos actos. Madrid, 1842, imp. de Sancha, lib. Europea. En 8.° may. 4

Está en italiano y en español.

EL PIRATA, por Walter Scott. Madrid, 1830, imp. de Moreno, lib. de Jordan. Cuatro tomos en 8.° 32

El pirata, por Sir Walter-Scott. Madrid, 1858, imp. de L. García, ed., lib. de Durán y Bailly-Bailliere. Tres tomos en 8.°, 286 págs. el 1.°; 288 el 2.°; 140-160 el 3.° 9

Bib. lit.

Las 160 últimas págs. del tomo III comprenden, despues de fiscalizado *El Pirata*, lo siguiente: *El mágico de Padua*. Leyenda alemana de Tick. —*Clemencia*, por D. Cárlos Frontaura.—*La hija de María Estuardo*. Episodio histórico.

Vaése pág. 90 de este tomo de El Bib.

EL PIRATA. Tragedia en cinco actos por D. R. D. y R. Cádiz, 1834, imp. de *La Union*. Madrid, lib. de Gonzalez. En 8.°, 76 págs. 4

EL PIRATA generoso. Novela americana. Valencia, 1833, imp. y lib. de M. Cabrerizo, ed. Madrid, Adm. del Bol. Bib. En 16.° con una lám., XIV-258 págs. 9

Coleccion de novelas.

EL PLAN de un drama ó la conspiracion. Improvisacion dramática por D. Manuel Breton de los Herreros y D. Ventura de la Vega, para representarse en el teatro de la Cruz la noche del 22 de Octubre de 1835 en la funcion dispuesta por la empresa de los teatros de esta corte para aplicar su producto á las urgencias de la guerra. Madrid, 1835, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., IV-28 págs. 4

Gal. dram.

EL PLANETA Venus. Zarzuela fantástica en tres actos, letra de D. Ventura de la Vega, música de D. Emilio Arrieta. El argumento está tomado de la ópera francesa titulada *El caballo de bronce*. Madrid, 1858, imp. de C. Gonzalez, lib. de Cuesta y Bailly-Bailliere. En 8.° may., 88 págs. 8

El agente de los teatros.

EL PLUTARCO de la juventud ó compendio de las vidas de los hombres mas grandes de todas las naciones, desde los tiempos mas remotos hasta el siglo pasado. Obra elemental propia para elevar las almas de los jóvenes é inspirarles las virtudes mas útiles á la sociedad, escrita en francés á la mitad del año de 1803 por Pedro Blanchard, traducida al castellano por D. Ignacio García Malo. Madrid, 1804, imp. de Aznar, lib. de Orea. Siete tomos en 8.° 63

EL POBRE pretendiente. Comedia en un acto, arreglada al teatro español por D. José María de Carnerero, representada en el coliseo del Príncipe. Madrid, 1831, imp. de Repullés, lib de A. Gonzalez. En 8.°, 44 págs. 4

El pobre pretendiente. Comedia en un acto, arreglada al teatro español por D. José María de Carnerero. Ma-

drid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 24 pág. 4

Gal. dram.

EL POBRECITO hablador. Revista satírica de costumbres, etc., por el bachiller D. Juan Perez de Mungia, 1832, catorce números y la carta panegírica de Andrés Niporesas, á un tal D. Clemente Diaz, gran poeta y literato, en contestacion á cierta sátira contra *El pobrecito hablador*. Madrid, 1832, imp. de Repullés. En 8.° 30

EL PODER de un falso amigo. Comedia en dos actos y en verso por D. Ildefonso Antonio Bermejo, representada con aplauso en el teatro de la Comedia (Instituto) el 12 de Julio de 1849. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 14 págs. 3

Bib. dram.

EL PODER municipal. Nuevo consultor de alcaldes y ayuntamientos, por D. Celestino Mas y Abad, abogado del ilustre colegio de Madrid. Primera parte. Madrid, 1856, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de la Publicidad. En 4.°, 218 págs. 20

La segunda parte de esta obra, ó sea práctica de la ley municipal y de las leyes orgánicas de diputaciones, y de elecciones de Senadores y Diputados, constará de dos tomos y su precio el de 44 rs.

EL PODER político cristiano. Conferencias y discursos pronunciados en la Capilla Imperial de las Tullerías de París en la Cuaresma del año de 1857 por D. Ventura de Raulica, antiguo general del órden de los Teatinos, consultor de la sagrada congregacion de ritos, examinador de los obispos y del clero romano, precedidas de una introduccion por M. Luis Veuillot, y traducidas por los redactores del *Tesoro de predicadores ilustres*. Con licencia y prévia censura de la autoridad eclesiástica. Madrid, 1859, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Lopez, ed. En 4.°, II-516 págs. 24

Tesoro de predicadores ilustres.

EL POETA y el banquero. Escenas contemporáneas de la revolucion española. Novela original escrita por P. Mata, médico-cirujano, miembro titular y corresponsal de varias sociedades sábias del reino y extranjeras, redactor en jefe de *El Constitucional*, diputado á Córtes, etc. Barcelona, 1842, imp. de *El Constitucional*, Madrid, lib. de la V. de Razola.

EL POETA y la beneficiada. Véase OBRAS DE D. MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

EL POLICHINELA, escrito en francés por M. Roger de Beauvoir, y traducido al castellano por M. y C. Barcelona, 1844, imp. de F. Jullá. Madrid, lib. de Gaspar. En 32.° 5

EL POPULAR. Sistema métrico legal de pesas y medidas por D. Victor de la Muela y Martinez, profesor de instruccion primaria. Cuenca, 1857, imp. y lib. de F. Gomez. En 4.°, 92 págs. 8

EL POR QUÉ de las cosas sagradas y profanas, ó Memorandum anual y perpétuo de todos los acontecimientos naturales ó extraordinarios, históricos, civiles y religiosos que ocurren ó de los cuales se hace mencion en el curso del año; esplicando el orígen, la etimología, el significado y la historia de cada uno de ellos. Obra útil á toda clase de personas, por el Dr. D. V. Joaquin Bastús, autor de varias obras literarias, miembro de las principales corporaciones científicas de Europa, comendador de Isabel la Católica. Barcelona, 1856, imp. de el Porvenir, libs. de Cerdá, Gorch y Subirana. Dos tomos en 4 volúmenes, 8.° may. 80

EL POR QUÉ de todas las ceremonias de la Iglesia y sus misterios. Castillo de prelados y sacerdotes, que enseña las ordenanzas eclesiásticas que deben saber todos los ministros de Dios, que en forma de diálogo simbólico entre un vicario instruido y un estu-

diante curioso, escribió y compuso D. Antonio Lobera y Abio, presbítero opositor de las cátedras en la Universidad de Zaragoza, presidente de los colegios de teología escolástica y moral del angélico maestro Santo Tomás de Aquino, etc., quien le dedica á la Vírgen Santísima de los Dolores, dividiéndolo en cuatro tratados de los que el 1.° contiene El por qué de todas las cosas de la Iglesia en comun y sus misterios, así en lo externo como en lo interno. 2.° El por qué de todas las ceremonias del santo sacrificio de la misa y sus misterios. 3.° El por qué de todos los Sacramentos y sus ceremonias, ilustrado con teología dogmática. 4.° El por qué de todas las festividades y su orígen, con adicion de todos los himnos del Breviario romano traducidos, y las ceremonias que hacen los griegos cismáticos, moros, judíos y turcos, etc. Con licencia. Madrid, 1844, imp. de A. Moreno, lib. de Cuesta. En 8.° may. (ent. 1.° á 7.°).

Debió constar de tres tomos.

EL PORVENIR de los partidos. Por D. Nemesio Fernandez Cuesta. Madrid, 1850, imp. á cargo de C. G. Alvarez, lib. de A. Gonzalez. En 4.° 64 páginas 10

Obras políticas, económicas y sociales de D. Nemesio Fernandez Cuesta.

En este cuaderno se inserta una carta de D. Rafael María Baralt, separándose de la empresa.

EL PORVENIR de los tiempos, ó señales ciertas, esperimentadas por los labradores, navegantes y viajeros; el modo de conocer la razon y la mudanza de los tiempos sin necesidad de barómetros, etc. Por un astrólogo esperimentado. Barcelona, 1844, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 16.° 3

EL PORVENIR de un hijo. Comedia en dos actos del célebre Scribe, arreglada á nuestra escena por D. Laureano Sanchez Garay. Madrid, 1852, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 3

Bib. dram.

EL PORVENIR. Obra política dedicada á la juventud española, escrita por los misioneros. Segunda edicion. Madrid, 1848, imp. de Saavedra y Comp., lib. de Cuesta. En 4.°

EL PORVENIR sin reyes, ó la república del cristianismo, por F. Lácara. Zaragoza, 1842, imp. de la Compañía tipográfica. Madrid, lib. de Boix. En 4.° 4

EL POSTILLON de la Rioja. Zarzuela original en dos actos por D. Luis de Olona, música del maestro D. Cristóbal Oudrid. Representada por primera vez en el teatro del Circo el 7 de Junio de 1856. Madrid, 1856, imp. del colegio de Sordo-mudos, lib. de Cuesta. En 8.° may., 62 págs. 6

El Teatro.

EL POZO de los enamorados. Comedia en tres actos, arreglada al teatro español por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1843, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

EL PRECEPTOR y su mujer. Comedia en dos actos arreglada del francés por D. Luis Olona. Representada en el teatro de Variedades la noche del 11 de Octubre de 1850. Madrid, 1850, imp. S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

La España dram.

EL PRECEPTOR filosófico, ó sean máximas y reflexiones deducidas de las virtudes y deberes que el hombre debe ejercer en la sociedad, y adecuadas á todas las clases, estados y circunstancias en que pueda encontrarse durante su vida. Obra escrita en obsequio de la juventud de uno y otro sexo, distribuida en nueve libros que componen un solo volúmen para mayor comodidad de aquellos. Por A. M. Otero. Madrid, 1829, imp. de L. Amarita, lib. de Miyar. En 16.° 4

EL PRECIO de un ramo. Comedia en un acto, escrita sobre otra del teatro francés por los Sres. Botella y Lalama, para representarse en Madrid, el año de 1858. Madrid, 1858, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 6 págs. 3

Bib. dram.

EL PRECIOSO caton, ó sea método sintético de lectura, bajo un plan tan desconocido como ventajoso, compuesto y dedicado á S. A. R. la excelsa princesa de Asturias, por D. Romualdo Alvarez y Magallon. Zaragoza, 1855, imp. y lib. de V. Andrés. En 8.°, 136 págs. 2

EL PRECURSOR. Barcelona, 1838, imp. y lib. de J. Oliveres ed. En 8.° 16

EL PREDICADOR. Coleccion de sermones panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la Santa Cuaresma. Obra dedicada á los señores curas párrocos, por el presbítero D. Emilio Moreno Cebada, cura ecónomo de la iglesia parroquial de San Miguel de Fuencarral, predicador del arzobispado de Toledo, etc. Publica en ella, á más de sus producciones, discursos de autores poco conocidos, así nacionales como estranjeros. Madrid, 1856—1858, imp. de J. Peña y S. Ancos, lib. de Perdiguero, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 25. Ocho tomos en 4.° de VIII—332 págs. el 1.°, 322 al 2.°, 310 el 3.°, 320 el 4.°, 330 el 5.°, 318 el 6.°, 316 el 7.° 160

Constará toda la obra de ocho tomos.

EL PREDICADOR evangélico. Breve método de practicar la palabra de Dios con arte y espíritu. Su autor el P. Antonio Codorniu, de la Compañía de Jesús. Con licencia. Vich, 1858, imp. y lib. de Soler, herms. Madrid, lib. de Perdiguero. En 8.° 312 págs. 6

EL PREMIO de la virtud. Comedia en un acto y en verso, por D. Eduardo Asquerino. Madrid, 1847, imp. de V. Cardon, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

El Teatro.

EL PREMIO del bien hablar, por Lope de Vega Carpio. Véase COLECCION GENERAL DE COMEDIAS.

Exámen: Aunque hay muchas comedias de Lope de mas artificio y efecto teatral que la presente, está retratada en ella el alma de su autor, y respira por todas partes la bondad y nobleza de sentimientos que le eran naturales.

Pertenecia sin duda *El premio del bien hablar*, al hombre que no se cansó nunca de ensalzar el mérito ageno; y no debe estrañarse que aprovechase la ocasion de defender á las mujeres, aquel que no podia sufrir á los que las denigraban habiendo nacido de ellas. Este pensamiento que no se le caia de la boca á Lope, se halla espresado en la comedia desde el principio,

Que es honrar á las mujeres
deuda á que obligados nacen, etc.

Así como en el segundo acto deja traslucir el poeta su aversion á los que regatean los saludes en aquellos graciosísimos versos que dice Martin.

Raudas y cambrages vendo, etc.

No son menos apreciables los de la primera relacion de D. Juan:

No salió mujer de misa
á quien un D. Diego, un áspid, etc.

En general toda la comedia está escrita con aquella elegante sencillez, que tan fácil parece de imitar, y sin embargo solo se encuentra en Lope.

Sobre todo los versos que manifiestan con mas evidencia el carácter noble y generoso de este poeta, con aquellos de...

¿No es Leonarda discreta, no es hermosa?
¿cómo discreta? Ciceron, Cervantes,
ni Juan de Mena, ni otro despues ni antes,
no fuera tan discretos y entendidos.

Y mas abajo:

Soneto de D. Luis, Séneca nuevo, etc.

Este D. Luis es Góngora, que se encarnizó con Lope, envidioso de su fama; y á quien la Providencia en castigo de su malignidad privó enteramente de su genio, siempre que trató de ofender á aquel; porque no se pueden imaginar unos versos mas pobres y faltos de gracia que los que su ruin pasion le sugeria.

La fábula es tan sencilla que desde las primeras escenas se vé el desenlace; pero está bien conducida y abunda en gracias tan amables y sentimientos tan bellos en boca de los interlocutores, que no es posible dejar de seguir los progresos de su accion con el mas vivo interés.

Hay una escena de asuntos y acertijos, de la cual tomaria la suya Rojas en García del Cas-

tañar y otros. La de Lope se hizo probablemente para llenar el acto.

Aunque la fábula, como hemos dicho, es sencilla, hay en ella bastante enredo, tanto mas admirable cuanto que es muy natural y verosímil y no nace de equivocaciones. Leonarda y Feliciano ocultan sucesivamente á D. Juan por recelos uno de otro: D. Antonio oculta á Angela por una razon semejante, y de aquí nacen inquietudes y situaciones críticas para los enamorados y mayor interés para los espectadores.

EL PREMIO del vencedor. Drama en tres actos y en verso, por D. Antonio García Gutierrez. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° mayor. 8

Gal. dram.

EL PREMIO grande!! Comedia en dos actos, original y en verso, por los Sres. Calvo Asensio, Rosa Gonzalez y Llano. Representada por primera vez en el teatro de Variedades el 24 de Diciembre de 1846. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may., 18 págs. 3

Bib. dram.

EL PRESAGIO. Véase NOVELAS E HISTORIAS MARÍTIMAS.

EL PRIMER arenque. Novela escrita en francés por Elias Barthet, traducida al castellano por L. M. Málaga, 1848, imp. y lib. de J. Martinez de Aguilar. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, 180 págs. con una lám. litografiada. 6

Bib. de recreo.

EL PRIMER catecismo de la niñez ó catecismo de las madres para enseñar á sus hijos cosas que, no obstante ser comunes, deben ser conocidas desde la primera edad, imitado del inglés Blair por J. L. S. Madrid, 1844, imp. de Alegría y Charlain, lib. de Sojo. En 8.° 2

EL PRIMER giron. Drama en tres actos, original y en verso de D. Juan de Ariza, estrenado en el teatro Español el 24 de Diciembre de 1850. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may., 72 págs. 8

La España dram.

EL PRIMER libro de la infancia. Método para aprender á leer, por J. R. V., aprobado y recomendado por la comision provincial de instruccion primaria. Cuarta edicion. Barcelona, 1849, imp. de J. Rubio. En 8.°, 80 págs.

EL PRIMER viernes de cada mes, santificado por medio de la devocion al sagrado Corazon de Jesus, por el P. F. X. Gantulet, de la Compañía de Jesus, con licencia. Barcelona, 1857, imp. de V. Maguña. Madrid, lib. de Perdiguero. En 16.° may., IV-108 páginas. 1 1/2

EL PRIMITO. Comedia en dos actos, arreglada á nuestro teatro por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

Este ligero juguete no merece de ningun modo el dictado de comedia: en Paris, donde raro es el dia que no se estrena alguna funcion dramática, se representan miles de piezas de tan poquísima importancia como la de que nos ocupamos, las cuales mejor que vaudevilles debian llamarse tonterías *melées de couplets*. No nos sorprende que el Sr. Vega tenga que echar mano de ellas, viéndose obligado á dar una por semana, cuando entre veinte comedias francesas con dificultad se encuentra una adaptable á la escena española.

Figúrese el lector una tal Doña María jóven y bonita, destinada á casarse con D. Eugenio, uno de los primeros calaveras de Madrid. Su tio es quien ha dispuesto el casamiento; y para llevarlo á cabo viene exprofeso á la córte, donde no habia estado desde el año 14. D. Eugenio, que no conoce á la futura, se niega á verificar tal enlace, preocupado con la idea de que mujer que tiene un nombre tan prosáico como el de Doña María ha de ser forzosamente una vieja ridícula y tabacosa. Llega á oidos de la jóven la quimera de su amante, y disfrazada de hombre se introduce en casa de aquel, donde pasan varias aventuras tan entretenidas como inverosímiles, hasta que llega el desenlace, el cual se reduce á casarse los novios, pues por una de esas casualidades que decreta la providencia de los autores dramáticos, Doña María lleva por segundo nombre el de Aurora, y de esta Aurora es de quien está ciegamente enamorado el que debe casarse con Doña María.

No bastarian doce columnas para señalar las inverosimilitudes de esta pieza, habiendo una

de tal bulto que salta á la vista de los mas lerdos. D. Eugenio está enamorado de Aurora, y viéndola vestida de hombre toda la comedia no se le ocurre reparar en la semejanza ni pensar siquiera que aquel jóven puede ser hermano suyo ó *primito* cuando menos; pero por esto y por mucho mas pasa el público cuando se divierte.

La pieza fué representada en medio de la risa de los espectadores; y esta, como otras muchas comedias del teatro del Príncipe, logró buen éxito solo por su perfecta ejecucion.

EL PRIMO y el relicario. Comedia original en tres actos por D. Luis de Olona, representada por primera vez en el teatro de la Cruz en Octubre de 1843. Madrid, 1843, imp. de la Sociedad literaria y tipográfica, lib. de Cuesta. En 8.° may. 7

El Teatro.

EL PRIMOGENITO de Alburquerque, por D. Gregorio Perez de Miranda. Madrid, 1833, imp. de Repullés lib. de Mellado. Cuatro tomos en 8.° 32

EL PRINCIPE Bonaparte á Boloña. Revelaciones diplomáticas sobre este acontecimiento, etc. Barcelona, 1840, imp. de Garriga. Madrid, lib. de Rios. En 8.° 24

EL PRINCIPE de Maquiavelo, precedido de la biografía del autor y seguido del Anti-Maquiavelo ó exámen del príncipe, por Federico el Grande, rey de Prusia, con un prefacio de Voltaire y varias cartas de este hombre ilustre al primer editor de este libro, no publicado hasta ahora en España. Madrid, 1854, imp. de J. Trujillo, lib. de A. Gonzalez. En 4.° may., 118 págs. 6

EL PRINCIPE de Maquiavelo ó la Romaña en 1502, por A. Auger, traducida libremente del francés por D. José Muñoz y Gabiria, abogado de los tribunales nacionales. Tercera edicion. Madrid, 1857, imp. de Nieto y comp. lib. de Mellado y Bailly-Bailliere. En 16.° may., 410 págs. 8

EL PRINCIPE de Nicolás Maquiavelo, traducido del toscano al español. Madrid, 1821, lib. de Gila. En 8.° 10

EL PRINCIPE de Viana. Drama trágico en cuatro actos y en verso por la señorita de Avellaneda. Madrid, 1844, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 100 págs. 8

Gal. dram.

EL PRINCIPE jardinero y fingido Cloridiano. Comedia en tres jornadas y en verso, por D. Santiago de Pita. Barcelona, 1840. Madrid, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

¿EL PRINCIPIO contrario contrariis curantur ha sido y es la ley fundamental de la terapéutica? Tesis leida en la universidad de Madrid por el licenciado D. Pedro de Aróstegui y Larraondo en el acto solemne de recibir la investidura de doctor en la facultad de medicina y cirujía. Madrid, 1850, imp. de J. de M. Gonzalez, lib. de Dochao. En 4.°, 24 páginas. 3

EL PRO y el contra. Comedia en un acto por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1838, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 46 págs. 4

Gal. dram.

El pró y el contra. Comedia en un acto por D. Manuel Breton de los Herreros. Segunda edicion. Madrid, 1841, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 40 págs. 4

Gal. dram.

EL PRO y el contra de las fiestas de toros. Madrid, 1835, imp. de Búrgos. En 8.°, past. 13

EL PROCESO de Jesucristo. Tratado histórico y jurídicamente, por Mr. Dupin, y vertido al castellano por D. F. V. H. Madrid, 1842, imp. de Yenes, lib. de A. Gonzalez. En 16.° may., 128 págs. 6

El traductor es D. Fermin Verlanga Huertas.

EL PROFETA. Almanaque satírico, agrícola ilustrado, para el año de 1859, por el licenciado Cabra. Madrid, 1858, imp. de B. Fernandez Gil, lib. de Durán y Bailly-Bailliere. En 8.°, 44 págs. con 20 grabs. 1

EL PROFETA evangélico ó verdad de

la religion cristiana en la comunion de la Iglesia romana, probada con la autoridad del profeta Isaias, y el cumplimiento de sus vaticinios pertenecientes á la religion. Madrid, 1800-1801, imp. de la V. de Ibarra, lib. de Villaverde. Dos tomos en 8.° 16

EL PROGRAMA de Manzanares. Comedia en un acto, original de D. Francisco Botella y Andrés, representada con grande aplauso en el teatro de Variedades el 10 de Marzo del presente año. Madrid, 1855, imp. de J. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 20 págs. 3

Gal. dram.

EL PRONUNCIAMIENTO de Teruel, por D. Victor Pruneda. Teruel, 1843, imp. y lib. de Zarzoso. Un cuaderno en 4.° 6

EL PROPAGADOR de conocimientos útiles ó coleccion de datos interesantes aplicables á las necesidades y á los goces de todas las clases de la sociedad, por D. José Luis Casasua, profesor de química aplicada á las artes en el real Conservatorio de Madrid, sócio de varias corporaciones científicas, etc., etc. Madrid, 1831-32, imp. de M. Búrgos, lib. de Sanchez Rubio. Dos tomos en 4.° 40

Bib. de la escuela central de agricultura.

Esta coleccion se publicó por cuadernos mensuales desde Octubre de 1831 hasta Noviembre de 1832. Los 14 números forman dos tomos, y los cuadernos 1.° y 2.° el tercero.

EL PROPAGADOR de la libertad, por F. Raull, A. Covert-Spring, J. Gener y Solanos, A. Bohemanis, P. Mata, J. Eydoux, A. Geionelia, J. Strozzi, F. Altes y Gurena, A. Ribot. Barcelona, 1835-1838, imp. de J. Verdaguer. Madrid, lib. Europea. Tres tomos en 4.° may. 60

EL PROPAGADOR de las ideas relativas á simplificaciones, adelantos, inventos, etc., etc. Obra acompañada de alguna lámina para aclaracion de estas teorías, por Simon Tort y Sala. Barcelona. 1857, imp. de V. Castaño. En 8.°, 80 págs. 4

EL PROSCRIPTO. Drama en cinco actos y en prosa, escrito en francés por los Sres. Soulié y Dehay, y puesto en castellano por.... Barcelona, 1840, imp. de T. Gorch. Madrid, lib. de Villaverde. En 8.°, 80 págs. 6

El proscripto. Drama en cinco actos, escrito en francés por el célebre Federico Soulié, y traducido al castellado por D. Isidoro Gil. Madrid, 1840, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Gal. dram.

EL PROSCRIPTO. Episodios de la tragicomedia del siglo XIX, de J. Heriberto García de Quevedo.—*Isabel de Médicis*, drama trágico en cuatro actos y un prólogo de J. Heriberto García de Quevedo. Madrid, 1853, imp. de M. Rivadeneyra, lib. de Cuesta. En 4.°, 408 págs. 20

Isabel de Médicis empieza pág. 281.

EL PROSCRIPTO, por el Sr. de la Laguna. Cádiz, 1838, imp. de Niel, hijo, ed. Madrid, lib. de Sanchez. Tres tomos en 16.° 26

Bib. de señoritas. Tomos I, II y III.

EL PROTECTOR de los niños ó coleccion de máximas morales para la educacion de la juventud, escritas por D. A. C. y V. Acompañadas de algunas noticias históricas sobre la creacion del mundo, y de un compendio de la historia de España, arreglado en forma de diálogo para la mas fácil inteligencia de todos. Barcelona, 1853, imp. de A. Pascual. En 8.°, 216 págs. con 2 láms.

EL PROTESTANTE. Drama en dos actos, traducido del francés. Madrid, 1838, imp. de los hijos de Doña C. Piñuela, lib. de Cuesta. En 8.°, 56 págs. 4

Es traduccion de D. Isidoro Gil.

Gal. dram.

EL PROTESTANTISMO. Diálogo entre un señor rector y Federico, sargento recientemente licenciado, por el P. J. P. Con aprobacion del ordinario.

Barcelona, 1857, imp. y lib de P. Riera. En 16.°, encartonado, 552 páginas. 4

EL PROTESTANTISMO comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilizacion europea, por D. Jaime Balmes, presbítero, Barcelona, 1842, imp. y lib. de J. Tauló. Madrid, lib. de Rodriguez. Cuatro tomos en 8.° may. 80

El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilizacion europea, por D. Jaime Balmes, presbítero. Segunda edicion. Con licencia. Barcelona, 1844, imp. de A. Brusi. Madrid, lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 4.° 80

El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilizacion europea, por D. Jaime Balmes, presbítero. Tercera edicion. Barcelona, 1849, imp. y lib. de A. Brusi. Madrid, libs. de Aguado y Sanchez. Cuatro tomos en 8.° marquilla. 80

El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilizacion europea, por D. Jaime Balmes, presbítero. Cuarta edicion. Barcelona, 1857-1858, imp. y lib. del *Diario de Barcelona*. Madrid. lib. de Sanchez. Cuatro tomos en 8.° may. de 248 págs. el 1.°, 2.° y 3.°, y 228 el 4.° 32

Obras de Balmes.—Edicion económica.

EL PROTESTANTISMO y la regla de fé, por el P. Juan Perrone, de la Compañía de Jesus, profesor de teología en el colegio romano. Obra traducida del italiano y revisada por los presbíteros Dr. D. Francisco de Don y Dr. D. José Morgades y Gili, y dedicada al Excmo. é Ilmo. señor obispo de esta diócesis, actualmente arzobispo de Zaragoza, bajo cuya inmediata proteccion sale á luz esta traduccion. Segunda edicion. Barcelona, 1859, imp. de V. Magriñá, lib. de Subirana, ed. Madrid, lib. de Perdiguero. Dos tomos en 4.°, 450 págs. el 1.°, 500 el 2.° 34

¡EL PUEBLO no sabe lo que debiera saber! ó ensayo sobre los derechos y deberes del pueblo, por Mr. Antonio Belluot, Dr. en derecho de la universidad de París. Logroño, 1844, imp. de Ruiz. Madrid, lib. de La Publicidad. En 8.° 4

EL PULPITO católico. Historia de la elocuencia sagrada. Eco de la predicacion contemporánea, por D. Ramon Muñoz Andrade, de la real y militar órden de Alcántara, antiguo párroco y capellan de honor H. de S. M., del tribunal del Escusado, etc. Madrid, 1852, imp. y desp. de F. de P. Mellado. En 4.°, IV-382 págs. con algunos grabs. en el texto. 30

Esta obra se publicó periódicamente, y por eso lleva en la portada. Año de 1852.—Tomo I.

EL PULPITO español ó coleccion de sermones originales y nuevos, por una sociedad de eclesiásticos, dedicada á los señores vicarios generales, eclesiásticos, foráneos y arciprestes de España. Con licencia del ordinario. Madrid, 1845-1847, imp. de J. Cosme de la Peña, lib. de La Publicidad. Diez y ocho tomos en 8.° 180

Esta coleccion contiene sermones de cuantas materias se suelen publicar en España.
Está escrita por D. Camilo Alonso Valdespino.

EL PUÑAL. Drama en cinco actos en prosa y verso, por A. Ribot. Valencia, 1840, imp. de Cabrerizo. Madrid, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 96 páginas. 8

EL PUÑAL del Godo. Drama nuevo en un acto y en verso, por D. José Zorrilla. Madrid, 1843, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

EL PURGATORIO de San Patricio. Novela fantástica, por D. Juan García Torres. Madrid, 1843, imp., calle de la independencia, lib. Europea. En 8.° may. con grabs. en madera. 16

EL PURGATORIO de San Patricio. Véa-

se Comedias de D. Pedro Calderon de la Barca.

EL PURGATORIO de su existencia, de sus penas y del deber de orar por los fieles difuntos, por el autor del *Alma y la confesion*, aumentado con seis meditaciones del P. Martin de Roa, de la Compañía de Jesus, para despertar la devocion á socorrer las almas del purgatorio, y de varias oraciones y prácticas para esta devocion. Madrid, 1845, imp. de la V. é Hjs. de la Sota, lib. Europea. En 16.° mayor. 4 1|2

Bib. católica popular. Tomo III.

EL QUE DE AJENO se viste..... Comedia en un acto y en verso, original de D. José Sanz Perez, representada por primera vez con aplauso el 23 de Diciembre de 1849 en el teatro de la Comedia. Cádiz, 1850, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. 4

EL ¿QUÉ DIRAN? y el ¿qué se me da á mí? Comedia en cuatro actos, por D. Manuel Breton de los Herreros. Madrid, 1838, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., II-78 páginas. 8

Gal. dram.

EL QUE LAS DA las toma, ó los maridos. Comedia en tres actos y en verso, por D. Miguel Pastorfido. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 82 págs. 8

El Teatro.

EL QUE SE CASA por todo pasa. Comedia nueva original en un acto y en verso, por D. Ramon Franquelo. Madrid, 1844, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

EL QUERER y el rascar... Comedia en un acto y en verso, original de D. Narciso Serra. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 32 págs. 4

El Teatro.

EL QUID de la dificultad. Guia del viagero político, que deben aprender de memoria los que quieran llegar por el mas recto de todos los caminos al mejor de todos los gobiernos. Obra político-económico-administrativa, escrita en verso por Juan Martinez Villergas. Madrid, 1850, imp. de Boix mayor y comp., lib. de Monier. En 4.°

EL QUID divinum de los médicos, cirujanos, farmacéuticos y de todos los dedicados á las ciencias médicas. Opúsculo y aviso importante á todas estas clases por D. R. M., doctor en medicina y cirujía. Madrid, 1849, imp. y lib. de D. E. Aguado. Un tomito en 32.° 4

EL QUIJOTE de la revolucion, ó historia de la vida, hechos, aventuras y proezas de Mr. Le Grand-homme Pamparanuja, héroe político, filósofo moderno, caballero andante y reformador de todo el género humano. Obra escrita en beneficio de la humanidad, por D. Juan Francisco Siñeriz, publicada en París en 1837, y traducida al español. Barcelona, 1841, imp. de V. Torras. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Cuatro tomos en 8.° XVIII-214 págs. el 1.°; 228 el 2.°; 252 el 3.°; 236 el 4.° 32

EL QUIJOTE de los niños y para el pueblo. abreviado por un entusiasta de su autor Miguel de Cervantes Saavedra. Madrid, 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Bailly-Bailliere. En 16.° 538 págs. 4

Aunque sabemos quien es el autor de esta obrita y lo siguiente, lo callamos por ahora á ruego del mismo.

EL QUIJOTE del siglo XVIII, ó historia de la vida y hechos, aventuras y fazañas de Mr. le Grand, héroe filósofo moderno, caballero andante, prevaricador y reformador de todo el género humano. Obra escrita en beneficio de la humanidad y aplicada al siglo XIX por D. Juan Francisco Siñeriz. Madrid, 1836, imprenta de M. de Burgos. Cuatro tomos en 8.° 32

EL QUIJOTE para todo, abreviado y ano-

tado por un entusiasta de su autor Miguel de Cervantes Saavedra. Madrid. 1856, imp. de J. Rodriguez, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.° may. 656 págs. 10

EL QUINCE de Mayo. Juguete cómico-lírico-bailable original y en verso, por D. José Olona, música del maestro D. Mariano Soriano Fuertes. Madrid, 1852, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may. 3

Gal. dram.

EL RABO de un tigre. Aventura peligrosa del capitan Mac-Clenchem del ejército de Bengala; traducido del inglés de J. Cotton, por A. X. San Martin. Paris, 1846, imp. de Lacrampe, lib. de Smitch. Un folleto en 18.° con un grabado. 1 fr. 50 c.

EL RAMO de oliva. Comedia en tres actos, original de D. Enrique Cisneros, estrenada en el teatro del Circo en 11 de Octubre de 1856. Madrid, 1856, imp. de la Compañía de impresores, lib. de Cuesta. En 8.° may., 78 páginas. 8

El agente de los teatros.

EL RAMO de rosas. Drama original en tres actos, por D. Juan de Ariza, estrenado en el teatro del Drama el 27 de Setiembre de 1851. Madrid, 1851, imp. á cargo de C. Gonzalez, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

La España dram.

EL RAPTOR y la cantante. Comedia en un acto, traducida del francés por D. José Olona. Madrid, 1848, imp. de V. de Lalama, ed. En 4.° may. 3

Bib. dram.

EL RAYO de andalucía y guapo Francisco Esteban. Drama en cuatro actos y en verso, por D. Francisco Sanchez del Arco. Cádiz, 1848, imp. de la *Revista médica*. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may. 8

EL REAL museo de Madrid y las Joyas de la pintura en España. Coleccion selecta de cuadros pertenecientes á la corona, á la iglesia, al estado y á las mas notables galerías particulares, copiados de los originales por los primeros dibujantes-litógrafos de España, y esplicados con noticías históricas sobre el desarrollo y vicisitudes de la pintura, por D. Pedro de Madrazo, de la real Academia de nobles artes de San Fernando, publicada bajo la real proteccion de S. M. el rey D. Francisco de Asis María de Borbon, por D. Juan José Martinez, litógrafo de S. M. Obra premiada en la exposicion de artes é industria de París de 1855. Madrid, 1857-1859, imp. y litografía de J. J. Martinez. Entrega 1.° á 15. En gran fól., precio de cada una por suscricion. 20

Los editores: Confiados en la cooperacion de los primeros dibujantes litógrafos de Europa dará á nuestra obra el debido interés y la proteccion de los naturales patrocinadores de esta clase de empresas, nos permitirá estenderla á todos los circulos que abraza su título; la divideremos en séries, la primera de las cuales comprenderá los cuadros selectos de la corona. Las demàs séries contendràn los cuadros escogidos del tesoro artístico de la Iglesia, del Estado y de los particulares. Cada série ó tesoro se compondrá de diversas secciones, correspondiente à las varias escuelas que figuran en cada tesoro. Las secciones se subdividirán en épocas, para facilitar el estudio de la marcha del arte y sus vicisitudes dentro del período que de sí arroje la série.

Las estampas seràn de tamaño *raisin* y sobre papel de china de diversos tonos, segun convenga al dibujo, cubiertas con papel de seda; à cada una de ellas acompañarà una ó dos hojas de texto esplicativo á dos columnas, una en español y otra en francés, de tipos claros y excelentes, todo bajo una elegante cubierta de composicion litografiada à la pluma por uno de los artistas mas acreditados en Europa en este género. Para conciliar la amena variedad de la publicacion con el órden que dejamos indicado, iremos dando à luz estampas alternadas de diversos géneros y escuelas, y al fin de cada tomo indicaremos en una pauta por secciones y épocas la respectiva colocacion de cada estampa y su texto. Publicaremos mensualmente dos entregas, y tres si los trabajos litogràficos nos lo permiten. Cada 50 estampas formaràn un tomo y para cada tomo se regalará á los suscritores una bella portada, tambien de composicion original. Al terminarse la publicacion de cada série ó tesoro, se darà por separado en una introduccion el resúmen filosófico de las varias escuelas comparadas; y en pliego aparte para que pueda encuadernarse

con la obra los nombres de todos los que coadyuven con su suscricion al logro de nuestra empresa. Tambien regalaremos alternativamente en el trascurso de la publicacion, los retratos de los pintores cuyas producciones deseamos popularizar, en el hermoso tamaño de la obra, y dibujados por los mismos artistas encargados de desempeñarla para que al encuadernarse los tomos pueda dárseles la ordenacion mas conveniente. Deseosos de manifestar nuestro agradecimiento á los que protegiendo nuestra empresa de una manera particular se suscriban por mas de un ejemplar, hemos determinado que en vez de figurar sus nombres en la lista general de suscritores, se les destino, tanto en las cubiertas como en los pliegos separados que han de acompañar á cada tomo un lugar especial que encabezaremos con el título de *Suscritores protectores*.

Las 15 entregas publicadas hasta el dia contienen:

1.ª Reunion de bebedores. Cuadro conocido vulgarmente con el nombre de *Los borrachos*. De Velazquez.

2.ª Sacra familia. Cuadro vulgarmente llamado *Del pajarito*. De Murillo.

3.ª Biografía de Bartolomé Estéban Murillo (1618-1682), y retrato del mismo por D. Alonso Miguel de Tovar.—El Dios Marte. De Velazquez.

4.ª Las angustias de Nuestra Señora. Jesucristo difunto en brazos de su Santa Madre. De Daniel Crespo.

5.ª Sacra familia. Conocida con el nombre de *La perla*. De Rafael.

6.ª Asunto místico. Ofrenda de Santa Brígida á Jesus niño. De Giorgione. (Con esta entrega va el retrato de Murillo).

7.ª La traicion de Judas. Cuadro conocido por *El prendimiento*. De Van-Dik.

8.ª Bebedores y fumadores. De David Teniers.

9.ª El cuadro de La familia. Comunmente llamado de *Las Meninas*. De Velazquez.

10. Retrato de un enano de Felipe IV. Probablemente el primero. De Velazquez.

11. El marqués del Vacto en el acto de arengar á sus tropas. De Ticiano.

12. Sacra familia. La Vírgen con Jesus niño, San José y Santa Ana. De Rubens.

13. La Concepcion. La Vírgen entre nubes acompañada de ángeles. De Murillo.

14. Esopo. Retrato de un viejo descamisado. De Velazquez.

15. San Juan Bautista niño con el divino cordero en el desierto. De Murillo.

EL RECREO popular. Coleccion escogida, portátil y económica de las mas interesantes novelas y obras instructivas, originales y traducidas de los escritores mas nombrados en la república literaria. Madrid, 1845. En 16.º may.

EL REGAÑON enamorado. Véase Obras de D. Manuel Breton de los Herreros.

EL REGAÑON general ó tribunal catoniano de literatura, educacion y costumbres. Papel periódico que se publica en Madrid los miércoles y sábados de cada semana. Madrid, 1803-1804, imp. del Real arbitrio de Beneficencia, lib. de Gonzalez. Dos tomos en 4.º, past. 24

Comprende desde 1.º de Junio de 1803 hasta 22 de Agosto de 1804.

EL REGAÑON, ó Monsieur Botte. Novela por Pigaul-Lebrun, autor de los Barones de Felshein, mi tio Tomás, el Mozo de buen humor etc. Barcelona, 1838, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 8.º, 264 págs. el 1.º y 2.º 20

EL REGENERADOR. Barcelona, 1839, imp. y lib. de J. Oliveres, ed. En 4.º

EL REGENTE Mustel, por A. Dumas, hijo. Novela traducida del francés. Madrid, 1858, imp. de A. A. Babi. En 8.º may.

Se ha publicado en forma de libro en los folletines del *Diario Español*, desde el 31 de Diciembre de 1857.

EL REGRESO del monarca. Pieza cómica en un acto para representarse en el teatro del Príncipe en presencia de SS. MM. (Q. D. G.), felicitándoles por su vuelta á esta capital de la gloriosa espedicion de Cataluña en la funcion preparada por el Excmo. ayuntamiento, escrita por D. José María de Carnerero. Madrid, 1828, imp. de Sancha, lib. de A. Gonzalez. En 8.º may., 48 págs. 4

EL REGULADOR universal, tratado de pesos, medidas monedas y cambios, sistema métrico y decimal, seguido de una sencilla teneduría de libros ó partida doble, de varios conocimientos relativos á fondos públicos y de algunas tablas de intereses com-

puestos para la amortizacion de capitales, etc., etc., por Manuel Fulgencio Cambiazo. Madrid, 1850, imp. Mercantil, lib. de Monier. Dos tomos en 8.° may. 16

EL REINADO de las musas. Véase Los HERMANOS DE LA COSTA.

EL REINADO del buen placer, ó los efectos del derecho divino y de la gracia de Dios en los reyes, funestas verdades de la historia de Francia, compiladas por P. C. Barcelona, 1841, imp. y lib. de J. Tauló. Madrid, lib. de Rodriguez. En 16.°, con una lám. 6

EL REINADO del terror. Continuacion de la historia de Luis XVI y de María Antonieta, por Alejandro Dumas, traducida por D. F. V. Barcelona, 1859, imp. de *El Porvenir*, de B. Bassas. Madrid, lib. de Cuesta. En 4.° may.

Se publicó por entregas á real cada una, y debe constar próximamente de 60 toda la obra.

EL REINO mineral ó sea la mineralogía en general y en particular de España. Obra en que se describen todos los minerales, piedras preciosas, y cuantas curiosidades encierra la naturaleza, con sus aplicaciones á las ciencias, á las artes, la industria y el comercio, todo segun el estado actual de nuestros conocimientos en la ciencia; con una descripcion exacta de todas las minas, piedras preciosas y baños minerales de España; sitios donde se hallan, su estado y productos, virtudes medicinales de las aguas, su análisis químico, temperatura, enfermedades que curan, tiempo que están abiertos los baños, su distancia de Madrid, y cuanto hay digno de saberse, traducido del francés y recopilado de las mejores y mas selectas obras españolas, por D. Santiago de Alvarado y de la Peña, autor y ed. de varias obras literarias y de jurisprudencia. Madrid, 1832, imp. de Villamil, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, past. 10

Bib. de la Escuela central de agricultura.

EL RELAMPAGO. Zarzuela en tres actos y en verso, arreglada á la escena española por D. Francisco Camprodon, música de D. Francisco Asenjo Barbieri. Madrid, 1857, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 72 págs. 8

El Teatro.

EL RELIGIOSO moribundo ó preparacion para la muerte, dividida en dos partes, dirigida á las personas religiosas, y utilísimo para todos los estados, que ofrece á las almas que aspiran á ser eternamente felices D. Damian Serrá y Bertard, domero en la santa iglesia catedral, traduccion hecha por D. Antonio Escofet, oficial general, de nacion aleman. Palma, 1811-1813, imp. de M. Domingo, lib. de Guasp. Cinco tomos en 8.° 70

EL RELO de San Plácido. Drama original en tres actos y en verso, de D. Narciso Serra. Representado en el teatro del Circo la noche del 8 de Marzo, á beneficio del primer actor D. Julian Romea. Madrid, 1858, imp. de Fortanet, lib. de Cuesta. En 8.° may., 64 págs. 8

Repertorio lírico-dramático español y estranjero.

EL REMEDIO de España. Madrid, 1837, imp. á cargo de D. Negrete; despacho de libros de Burgos. En 4.°, 8 págs. 2

EL REMEDIO de la melancolía: la floresta del año 1821, ó coleccion de recreaciones jocosas é instructivas. Obra nueva que contiene lo que se ha escrito é inventado mas agradable por autores modernos hasta el año de 1821, en clase de anécdotas, apotegmas, dichos notables, agudezas, aventuras, sentencias, sucesos raros y desconocidos, ejemplos memorables, chanzas ligeras, singulares, rasgos históricos, juegos de sutileza y baraja, problemas de aritmética, geometría y física, los más fáciles, agradables é interesantes. Traducidas y recopiladas de diferen-

tes autores franceses y otros. Por D. Agustin Perez Zaragoza Godinez. Madrid, 1821, imp. de Alvarez, lib. de Lopez. Cuatro tomos en dos, 8.° pasta. 30

EL REMEDIO del fastidio. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Juan de la Rosa Gonzalez. Representada por primera vez en la apertura del teatro nuevo de Variedades el 12 de Setiembre de 1850. Madrid, 1850, imp. de S. Omaña, librería de Cuesta. En 8.° may., 84 págs. 8
La España dram.

EL RENÉ, por el vizconde de Chateaubriand. Traducido por D. Manuel M. Flamant. Madrid, 1854, imp. y lib. de Gaspar y Roig, eds., En 4.° may., 14 págs. con 3 grabs.
Bib. ilustrada de Gaspar y Roig.

EL RENÉ. Véase Atala.

EL RENEGADO. Novela por el vizconde D' Arlincourt, traducida de la última edicion francesa. Barcelona, 1849, imp. de F. Oliva. Tres tomos en 16.° con 3 láms. finas. 21

EL RENEGADO, ó el triunfo de la fé. Escrito en francés por el V. D'Arlincourt, y traducido al castellano por D. Luis Lamarca. Valencia, 1833, imp. y lib. de M. Cabrerizo, ed. Madrid, admon. del Bol. Bib. Tres tomos en 16.°, con 3 láms, y las portadas grabadas X—330 págs. el 1.°; 316 el 2.°; 320 el 3.° 30
Coleccion de novelas.

EL RENEGADO. Traduccion libre de D. F. Grimand de Velaunde, miembro de varios cuerpos científicos y literarios. Madrid, 1825, imp. de Repullés, lib. de Viana. Tres tomos en 8.° past. con 3 láms.

EL RETRATISTA. Comedia en un acto y en verso, original de D. José de Góngora y Pacio, representada en el teatro del Instituto. Madrid, 1848, imp. de L. Cordon, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 34 págs. 4
La España dram.

El retratista. Comedia en un acto y en verso, original de D. José de Góngora y Pacio. Representada en el teatro del Instituto. Segunda edicion. Madrid, 1856, imp. de C. Gonzalez, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° may., 24 págs. 4
La España dram.

EL RETRATO ó Elisa Belmont, traducida del francés por D. Pedro María de Olive. Madrid, 1816, imp. de los herederos de Fuentenebro, lib. de Brun. Dos tomos en 8.°, past. 24

EL RETRATO velado. Novela original de A. Villemont, traducida del francés. Madrid, 1856, imp. de J. A. de Ortigosa. En 16.° may.
Publicado en el folletin de *Las Córtes*.

EL REY. Novela escrita en francés por Mad. Constancia Robert, y traducida al castellano por L. N. G. Santa Cruz de Tenerife, 1848, imp. de V. Bonnet, ed. Madrid, lib. de A. Gonzalez. Dos tomos en 16.° may., 216 págs. el 1.°; 238 el 2.° 12

El rey. Novela escrita en francés por Mad. Constancia Robert, y traducida al castellano. Málaga, 1848, imp. de J. del Rosal. Madrid, lib. de la Publicidad. Dos tomos en 16.° may. 6
Bib. del Mediodía.

EL REY de copas. Comedia en un acto, arreglada á la escena española por D. Ramon de Valladares y Saavedra, para representarse en el teatro de la Comedia (Instituto) en el mes de Junio de 1849. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 3
Bib. dram.

EL REY de los azotes. Juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. Alejandro Magariños Cervantes, representada por primera vez en el teatro de San Fernando, en Sevilla, el 25 de Febrero de 1855. Madrid, 1855, imp. de J. M. Alegría, lib. de Cuesta. En 8.° may., 30 págs. 4
Gal. dram.

EL REY de los criados ó acertar por carambola. Comedia de gracioso en

dos actos, arreglada al teatro español por D. Luis Olona. Madrid, 1846, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL REY de los primos. Comedia en tres actos, original de D. Mariano Pina. Madrid, 1849, imp. de S. Omaña, lib. de Cuesta. En 8.° may. 8

Está en prosa.

La España dram.

EL REY de oros. Véase Museo de novelas históricas.

EL REY del mundo. Comedia en tres actos y en verso, original de D. Luis Mariano de Larra, representada por primera vez en el teatro del Circo el 2 de Abril de 1858, á beneficio del primer actor D. Julian Romea. Madrid, 1858, imp. de J. Rodriguez, lib. de Cuesta. En 8.° may., 84 págs. 8

El Teatro.

Al fin de esta comedia va la lista de las obras dramáticas del autor.

EL REY del mundo. Novela, por Emilio Souvestre. Madrid, 1859. imp. de L. García, ed., lib. de Bailly-Bailliere. Tres tomos en 16.° may., VIII-301 págs. el 1.°; 174-110 el 2.°; 260 el 3.° 9

Bib. lit. Tomos XIX-XX y XXI.

EL REY D. Fruela. Novela original de D. Juan de Dios de Mora. Madrid, 1858, imp. de C. Lopez, lib. de Cuesta., M. Prats, ed. En 4.°, 656 págs. con 14 láms. y la portada.

EL REY hembra. Comedia en dos actos, escrita en francés por Scribe, traducida al castellano por D. J. V. Madrid, 1849, imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Matute. En 4.° may. 3

Bib. dram.

EL REY loco. Drama en tres actos por D. José Zorrilla. Primera parte. Madrid, 1847, imp. de D. A. Yenes, libs. de Cuesta y Rios. En 8.° may. 8

EL REY monje. Drama original en cinco actos y en verso, su autor D. Antonio García Gutierrez. Madrid, 1837, imp. de J. M. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., IV-84 págs. 8

Gal. dram.

Mucho sentimos decirlo, pero nos parece infinitamente inferior en mérito al *Trovador*, si bien su estructura es mucho mas dramática. Brilla en él un fin altamente moral, cosa en verdad harto escasa en los dramas modernos; mas los medios de que se ha valido el autor para llegar á ese fin, no lo son; siendo este uno de los principales cargos que debe hacérsele: sin embargo, aunque algo inmorales los resortes que ha tocado para poner en juego los caractéres de Isabel y Ramiro, quedan estos bastante castigados de su desliz; él con la muerte, y ella con padecimientos mil veces mas espantosos que aquella. Tambien la dueña paga con la vida su falta, y la estóica ferocidad de D. Ferriz tampoco queda impune. A pesar de todo lo indicado, no hay un carácter que interese, y á esto sin duda debe atribuirse la frialdad con que se ha recibido esta composicion. Isabel se muestra desde luego asaz desenvuelta para que pueda hallar disculpa su crímen, y logre excitar interés su amor. El carácter de Ramiro adolece de lo mismo; y está además mal trazado y desenvuelto: noble en un principio, pierde toda su nobleza en el tercer cuadro, siendo por otra parte muy desigual: el cristiano obispo de Roda, no puede ser mas tarde Monarca sangriento.

Hay no obstante en el drama infinitas bellezas; y si hemos sido tan parcos en enumerarlas, y prolijos en señalar los defectos, es tan solo porque apreciando mucho los talentos dramáticos que reconocemos en el Sr. García Gutierrez, cualquier falta que en otro seria pasajera, es en él imperdonable, por ser tan solo efecto de poca detencion y no de falta de talento.

La versificacion sobre todo es lo mejor que tiene su obra. Rica, fluida, armoniosa, ora valiente y robusta, ora sencilla y fácil, arrebata y llega al alma. Citaremos algunos cortos trozos de ella para que puedan los que no han visto el drama venir en conocimiento de ella.

Ramiro.. Sufrir es ya tu deber,
pues que tan ciego anduviste,
pueblo que no conociste
mi flaqueza y tu poder.
Por eso crecen tus penas,
por eso se hunden tus leyes,
por eso cantan los Reyes
al rumor de tus cadenas.
Con miedo tus ojos ven
esta corona brillante,
y un soplo tuyo es bastante
á arrancarla de mi sien.
Cuando te alzas tiemblo yo,
y tu temor es mi imperio;
pero este fatal misterio,
no lo sepas, pueblo, no.

En la escena de la confesion pone tambien el

autor en boca de Ramiro las siguientes quintillas:

¿De qué he de absolverte yo,
blanca azucena inocente,
porque infame pié te holló?
Alza del suelo la frente,
que á Dios no ofendiste, no.
¡Tú viniste á derramar,
ángel puro, en el altar
las lágrimas del pecado!
yo tambien, muger, he amado.....
¡es tan hermoso el amar!!
¡Pecado!.. dale otro nombre;
ese es la vida, es la luz...
el mismo Dios, no te asombre,
murió por su amor al hombre
enclavado en una cruz.

El rey monje. Drama original en cinco actos y en verso, su autor D. Antonio García Gutierrez. Madrid, 1839, imp. de Yenes, lib. de Cuesta. En 8.° may., 80 págs. 8

Gal dram.

EL REY niño. Comedia en dos actos y en prosa, original de D. Ramon de Valladares y Saavedra, representada con grande aplauso en el teatro de Variedades el 16 de Junio de 1855, Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 14 páginas. 4

Bib. dram.

EL REY nuestro señor D. Fernando VII comparado con el gobierno de las Córtes intrusas de España, por B. S. V. Madrid, 1823, imp. de F. M. Dávila, lib. de Dochao. En 4.°, 42 páginas. 4

EL REY N. S. libre y la real soberanía triunfante: servicios en su defensa que hizo la lealtad sevillana, y fiestas con que celebró la entrada triunfal de SS. MM. y AA. en esta ciudad. Manifiesto que dá á luz su Excmo. ayuntamiento, lo escribió el M. R. P. M. Fr. José Govea y Agreda, del órden del G. P. S. Agustin, doctor en sagrada teología por la real universidad literaria de Sevilla, examinador sinodal de este arzobispado, censor de la real Academia de buenas letras, etc., etc., etc. Madrid, 1824, imp. Real, lib. Europea. En 4.° may., past. 32

EL REY Pedro I y los conjurados. Drama en cuatro actos, original de D. Juan Suarez Villegas para representarse en el teatro de Variedades el año de 1855. Madrid, 1856, imp. de V. de Lalama, lib. de Matute. En 4.° may., 12 págs. 4

Bib. dram.

EL REY se divierte, traduccion del drama que con este título escribió en verso francés el célebre Victor Hugo. Barcelona, 1838, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 6

EL REY se divierte. Drama en cuatro actos de Victor Hugo, arreglado al teatro español por D. Ventura de la Vega. Madrid, 1838, imp. de los Hjs. de Doña C. Piñuela, lib. de Cuesta. En 16.° may., 68 págs. 4

Está en prosa.

Coleccion de las mejores comedias del teatro antiguo y moderno español.

EL REY y el aventurero. Drama en cinco actos, arreglado al teatro español por D. Isidoro Gil. Madrid, 1845, imp. de J. Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

EL RICO hombre de Alcalá. Véase El Valiente justiciero.

EL RIGOR de las desdichas. Comedia en tres actos de D. Tomás Rodriguez Rubí. Madrid, 1841, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may., 84 págs. 8

Gal. dram.

EL RIVAL amigo. Comedia en un acto y en verso, original de D. Miguel Pastorfido, representada con grande aplauso, en el teatro del Príncipe el dia 29 de Mayo de 1855. Madrid, 1855, imp. de V. de Lalama, lib. de Perez. En 4.° may., 10 págs. 3

Bib. dram.

EL ROBERTSON español, ó sea curso práctico-teórico de lengua francesa, por D. Joaquin Mendizabal. Madrid, 1846, imp. de Yenes, lib. de Jordan. En 8.° may. 24

EL ROBESPIERRE español, amigo de las leyes, ó cuestiones atrevidas sobre la España. Tercera edicion. Isla de Leon, 1811, imp. de Periu. En 8.°, 512 págs. 10

Se publicó periódicamente desde Marzo de 1811 á Junio de 1812. Salieron 32 números.

EL ROBINSON de doce años. Historia interesante de un grumete francés abandonado en una isla desierta, por Mad. Mallú de Beulieu, traducida en castellano de la octava edicion publicada en París en 1828. Madrid, 1829, imp. de N. Llorenci, lib. de Cuesta. En 8.° 8

EL ROBINSON de los niños ó aventuras las mas curiosas de Robinson Crusoé, contadas por un padre á sus hijos. Madrid, 1841, imp. y lib. de I. Boix, ed. En 8.° con 4 láms. 6

EL ROBINSON del desierto. París, 1841, imp. de Pillet. Dos tomos en 8.° 12 fr.

EL ROBO de las Sabinas. Zarzuela en dos actos, letra de D. Antonio García Gutierrez, música de D. Francisco Asenjo Barbieri, representada por primera vez en el teatro de la Zarzuela en Febrero de 1859. Madrid, 1859, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de Bailly-Bailliere. En 8.°, may., 56 páginas. 6

Gal. lírico-dramática de la Zarzuela.

EL ROBO de un hijo. Drama en dos actos por M. Bayard, arreglado á la escena española por D. Ramon de Navarrete. Madrid, 1848. imp. de V. de Lalama, ed., lib. de Cuesta. En 4.° may. 4

Bib. dram.

EL ROMANCERO de romances caballerescos é históricos anteriores al siglo XVIII, que contiene los de amor, los de la tabla redonda, los de Cárlo-Magno y los doce Pares, los de Bernardo del Carpio, del Cid campeador, de los infantes de Lara, ordenado y recopilado por D. Agustin Durán. Madrid, 1832, imp. de E. Aguado, lib. de Cuesta. Dos tomos en 8.° may. 32

EL ROMANCERO de la guerra de Africa, presentado á la Reina doña Isabel II y al Rey, su augusto esposo, por el marqués de Molins. Publicado de órden y á expensas de SS. MM. Madrid, 1860, imp. de M. Rivadeneira, libs. de Cuesta y Duran. En 16.° may. encartonado, 802 págs. 4

Se tiraron 12.000 ejemplares de esta obra.

Este *Romancero* fué subdividido en capítulos, encargando á cada poeta uno de ellos por el órden siguiente.

ROMANCES.

I. El ultraje: por *D. Severo Catalina.*

II. Indignacion de España.—Declaracion de guerra.—Donativos.—Aprestos por *el Duque de Rivas.*

III. Marcha sucesiva de varios cuerpos de ejército á Algeciras, Málaga y Cádiz.—Noticias de los respectivos caudillos.—O'Donnell nombrado General en Jefe: por *D. José Amador los Rios.*

IV. Llega á oidos del Emperador de Marruecos el rumor de la guerra.—Preséntase el Ketib al Emperador, y le anuncia la invasion. —Celos del Sultan con el tio, pretendiente.—Envia á su hermano Muley-Abbas á llevantar las kabilas y reunir el ejército: por *D. Joaquin José Cervino.*

V. Sentimientos religiosos del pueblo español.—La Reina se despide del general O'Donnell, poniéndole al pecho las reliquias de los Santos Patronos de España: por *D. Antonio Flores.*

VI Pasa Echagüe el Estrecho el dia de la Reina.—Ocupa el Serrallo y se fortifica en él. Las kabilas caen sobre él en inmenso número, y aislado por el temporal, no puede ser socorrido por el grueso del ejército, que se impacienta en la orilla opuesta.—Rechaza á las kabilas, y es herido: por *D. Antonio Alcalá Galiano.*

VII. Serenado el mar, pasan el Estrecho O'Donnell, Prim con la reserva, y la parte principal del cuerpo de Zabala.—Nuevos temporales retardan el embarco del cuerpo de Ros en Málaga.—Gloriosos combates intermedios—Hácese á la vela el tercer cuerpo —Reseña de los campamentos.—Preséntase un renegado el dia 13 de Diciembre (dia de Santa Lucía) anunciando al General en Jefe para el dia 15 la acometida de un poderoso ejército.—Misa en sufragio de los que sucumbieron en los anteriores reencuentros, y súbita embestida de los moros, en que por primera vez toma parte la caballería: por *D. Pedro Madrazo.*

VIII. Resuélvese la espedicion á Tetuan.—Apertura del camino.—Noche-buena en el campamento.—Combate del 25: por *D. Ramon de Campoamor.*

IX. La peste. — Hospitales.— Padecimientos del soldado, sufridos con resignacion y aun alegría.—Hermanas de la Caridad: por *D. Juan Eugenio Artzenbuch*.

X. Batalla de 1.° de Enero.—Carga de los húsares.—Las mochilas.—Prim con la bandera. —Victoria.—Retirada de los moros: por *D. Manuel Tamayo y Baus*.

XI. Avanza el ejército en medio de una espantosa tormenta.—Acampa en las alturas de Monte-Negron.—Noche horrible.—Escasean las provisiones.—Angustia: por *D. Ventura de la Vega*.

XII. La escuadra acompaña al ejército.—Incendio.—Anuncios siniestros.—Tempestad.—Resolucion del General Bustillo.—Pérdida de la *Rosalía*.—Dispersion de los otros buques.—Milagrosa salvacion del Admirante: por el *Marqués de Molins*.

XIII. Angustiosa situacion del ejército.—Resuelve no desistir de la empresa. Determínase la marcha de Prim á Ceuta en busca de víveres.—Cambia el tiempo.—Aparecen los vapores.—Bustillo socorre al ejército: por *D. Ventura de la Vega*.

XIV. Paso del Cabo Negro.—Primera vista de Tetuan.—Reto á la caballería mora, por *D. Antonio Ferrer del Rio*.

XV. Bombardea la escuadra los fuertes de la ria. Los ocupa el General Rios.—Se desembarca el tren de sitio.—Cañones rayados. —Cohetes á la congreve.—Puentes.— Construcccion de reductos: por *D. Angel María Dacarrete*.

XVI. Tetuan por dentro.—Division de opiniones, de interés, de raza y de religion.—Llegada de Sidi-Ahmet Muley-Ahmet, con tropas de refuerzo.—Vence el partido de la resistencia.— Salvas, alegrías: por *D. Leopoldo Augusto de Cueto*.

XVII. Llegada de los catalanes.—Recibimiento que les hace O'Donnell.— Arenga de Prim: por *D. Cayetano Rosell*.

XVIII. Los cinco campamentos moros.—Preliminares de la batalla del 4.—Intimacion á Tetuan: por *D. Tomás Rodríguez Rubí*.

XIX. Noche que precede á la rendicion de Tetuan.—Muertos.—Horrores: por el *Marqués de Auñon*.

XX. Comision de parlamento: por *D. Antonio Arnao*.

XXI. Entrada en Tetuan.—Consagracion de la mezquita —*Te Deum:* por *D. Eduardo G. Pedroso*.

XXII. Júbilo de España.—Fiestas.—Llegan á Madrid los cañones, las banderas marroquíes y la tienda de Sidi-Ahmet: por *D. Manuel Cañete*.

APÉNDICES.

I. El cable eléctrico. por *D. Antonio María de Segovia*.

II. La cantinera: por *D. Manuel Breton de los Herreros*.

III. Romance de ciego: por *D. Francisco Asenjo Barbieri*.

IV. A la toma de Tetuan: por el *Marqués de Molins*.

Es vulgar opinion, aun entre doctos ingenios, suponer que el verso octosílabo no se presta á los asuntos épicos, ni á los sentimientos delicados. Contra tamaño error hablan en voz alta nuestros romances antiguos, verdadera gloria poética de la patria literatura, y manantial fecundo en donde aun pueden haber nuestros poetas modernos todas las cualidades que exclusivamente se atribuyen al verso endecasílabo. Por lo mismo que este es naturalmente mas sonoro, se presta mas al amaneramiento y á la ampulosidad de la frase, que robando concision á los conceptos, les quita la enérgica sencillez del octosílabo. Los ripios abundan más allí donde más palabras son necesarias para expresar la idea, y la precision de adjetivar con más frecuencia conduce casi siempre á dar giros torcidos y á descomponer, digámoslo así, la verdad de la narracion. En el verso octosílavo, y sobre todo en nuestro romance castellano, puede escribirse cualquier asunto, por épico, tierno, descriptivo ó levantado que sea, no solo tan bien, sino mejor que en verso endecasílabo.

Elogios merece, pues, la idea de haber escrito un *Romancero*, obligando á los poetas á no variar de metro y sí de asonantes para evitar la monotonía, en vez de reunir en un libro diversas composiciones escritas en diferorentes metros y al exclusivo antojo de sus autores. Así el libro en que nos ocupamos es una obra completa, cuyas formas homogéneas le son tan necesarias unas á otras que no podria eliminarse un romance sin que se le echara de menos.

Los nombres de sus autores son más que segura garantía del mérito del *Romancero*, y si bien no se echan de menos pocos poetas importantes en sus hojas, culpa es sin duda de la abundancia de estos, y no en ningun modo de la pequeñez del libro, que ha llenado sus 400 páginas con los romances de 24 autores.

Rasgos hay en todos dignos del objeto que en ellos cantan; pero para nuestro gusto, el que más adecuado nos parece para la índole del libro es el de D. Manuel Tamayo y Baus. Quisiéramos disponer de bastante espacio para insertarlo íntegro, pero no por eso privaremos á nuestros lectores de algunos de sus mejores rasgos:

Apenas brilla en Oriente
la luz de pálida aurora,
aun yace esclava la tierra
de mudas opacas sombras.
Pero ¿qué extraño ruido
turba el silencio á deshora?
¿Por qué fatídico suena
y al pueblo la calma roba?

Manada de hambrientes lobos
parece que lo ocasiona,
al través de espesas ramas,
abriéndose calle angosta.
Por aquel monte aparecen
bultos con humana forma,
blanco ropaje los cubre
que á merced del aire flota.
Pocos son, pero otros salen
de entre las peñas y brozas:
Pocos eran, ya son muchos;
son infinitos ahora.

Así comienza la descripcion de la batalla de 1.° de Enero. Nótense los versos subrayados, y veamos si es posible expresar más y mejor las ideas en endecasílabos.

Ya la gente marroquía
está á defenderlos pronta;
Defiéndalos norabuena,
mejor para nuestra gloria;
Mírase al cabo una hueste,
frente á frente de la otra;
los nobles soldados callan,
gritan las salvajes ordas
y el sol para ser testigo
de la lid, con régia pompa
por entre apiñadas nubes,
el fúlgido rostro asoma.

Así continúa el poeta, y así pinta la impaciencia de los que aun no combaten y ven morir á sus hermanos.

Pero mientras que en la altura
tal dicha el infante logra,
un llano ocupa el ginete
forzado á inercia angustiosa.
Mal los húsares reprimen
el afan que los devora;
en la lid tienen clavados
los ojos y el alma toda.
Tambien de impaciencia herido,
sacude el bridon la cola,
bufa, relincha, la tierra
con el duro callo azota.
Y á cada distinto choque
de las haces lidiadoras,
á pesar suyo el ginete
la rienda al caballo afloja.

Pintura tan magistral se vé coronada por los siguientes versos, en los que pinta el poeta que se lanzan los húsares al combate.

Como huracan desalado
que rugiendo el campo asorda,
y cuanto á su paso encuentra
desgaja, trunca y arrolla.
Sin tregua el hispano hierro
da estocadas matadoras;
sangre africana chorrea
de alquiceles y marlotas.
Todo es confusion y estrago,
do quier pugna fervorosa,
ginetes cayendo á tierra,
corceles que se desbocan.
Huye el del árabe al cabo
cual rayo que el aire corta;
siguiéndole el nuestro á escape
con el vientre al suelo toca;

....
....

Qué más quereis?—Deteneos,
refrenad la audácia loca.
Ved ahí el campo enemigo
ceñido de ásperas rocas.
—Qué importa? - Ved que os envuelve
nube de balas traidora.
—Qué importa?—Ved desdichados
que vais á morir.—¿Qué importa?

Difícilmente puede haber en un romance más interés, más accion, más drama.

Verdad es que el asunto es de los mejores del libro, pero por lo mismo era mayor el empeño del poeta.

El elogio que hacemos de este romance no tiende á probar que están los demás exhaustos de mérito y bellezas; indica solo que es el que más nos gusta, por creer en él al poeta más encarnado en el asunto, y parecernos su romance ménos descriptivo y más interesante; ménos episódico y más conciso que los otros.

Frases hay en estos de primer órden, y aun eligiéndolos al acaso habría sobrada materia para hacer interminable este artículo.

Véamos si no como pinta Ventura de la Vega, en el romancé XI, la tormenta que sufrió nuestro ejército al acampar en Monte-Negron.

De gozo rugiendo ufano
Luzbel, con la venia augusta,
sube á los aires y el cetro
de la tempestad empuña.
A su voz, cien nubarrones
acuden, llegan, se juntan,
tiéndense por el espacio
y la luz del sol ocultan.
Bochornoso está el ambiente,
la calma tormenta anuncia;
cual manto de plomo el aire
el cuerpo dobla y lo abruma.
Fuerte ventisca de pronto
sopla: la arena menuda
en revueltos remolinos
levanta, y el aire nubla.
Barriendo la tierra pasa;
al mar se arroja y lo enturbia;

....

Brilla un relámpago; á poco
lejano trueno retumba;
gruesas gotas caen á trechos
que el suelo sediento chupa:
la frente agacha el soldado
sintiendo venir la lluvia,
y todos cubren las armas,
todos el paso apresuran.
En vano; que ya sobre ellos
con su negra vestidura

[illegible]

[illegible]

[illegible]

mejor se sacia la garba
cuando mas copeas nace!

El [illegible] Breton, que llegó tarde sin duda para tomar parte en el Romancero ya distribuido, lo enriqueció con un Apéndice titulado La [illegible]. El poeta de la difícil facilidad ha escrito un romance en é, digno de su pluma.

«¡A la par de Dios, mi Alférez!
[illegible] es el Mostur;
y la cruz ganó en el campo,
y es todo un [illegible] de fé,
[illegible] de [illegible]
que es hermano de Nemurs.»

. . . .

A mi nadie me [illegible]
[illegible] de Pedro [illegible],
y [illegible] que me [illegible] mal
y es un [illegible], un [illegible],
y [illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

EL [illegible] de Semana Santa, por D. [illegible] y D. José María [illegible]. Madrid, 185[illegible], imp. de [illegible], ed. lib. de [illegible]. En 8.° 48 págs. con [illegible] láms. y [illegible] grabs. 4

EL ROMANCERO del Cid. Traduccion nueva [illegible] por Antonio [illegible]. Lyon, 1842, imp. de Perrin. Paris, lib. de Baudry. Dos tomos en 8.° con dos frontispicios. 10 fr.

EL ROMANCERO del [illegible] ó la nueva regencia, por A. Ribot y Fontseré. Barcelona, 1842, imp. de I. Oliveres, ed. Madrid, lib. de la V. de [illegible]azola. En 16.° may. 9

EL RUBI de los niños. Librito de misa. París, 1847, imp. de Cosson, lib. de Saint-Hilaire y Blanc. Un tomito en 64.° 1 fr.

EL RUBI del cristiano, devocionario en prosa y verso aprobado por la autoridad eclesiástica y de su órden revisado por el reverendo D. J. Sayol, presbítero. Barcelona, 1846, imp. de Llorens Hms. Madrid, lib. de la Publicidad. En 16.° may. con 8 láms.

en acero y orladas las páginas con viñetas de color. 24

EL RUFIAN Castrucho. Comedia en tres actos de Lope de Vega Carpio. Madrid, 1837, imp. de F. Grimaud de Velande, lib. de A. Gonzalez. En 16.°, 138 págs. 4

EL RUISEÑOR, original de Cristóbal Schmid, traducido al castellano por J. P. Madrid, 1859, imp. de A. Gracia y Orga, lib. de Durán. En 8.°, 224 págs. con una lám. 5

Es la primera obra de una coleccion que con el título de *Publicacion universal.—La juventud cristiana.* Obras morales, adornadas con grabados de los mejores artistas, se publicó por entregas de á 32 págs. á 6 ctos.

EL SABIO en la soledad ó meditaciones religiosas sobre diversos asuntos, por Eduardo Young, traducidas y corregidas por D. Antonio Schuager, capitan primero del regimiento suizo de Reding, núm. 2. Segunda edicion. Madrid, 1819, imp. que fué de García, lib. de Perez. En 8.°

EL SACERDOCIO y el pueblo, abusos, derechos y exigencias de estos dos poderes, con otras consideraciones de alta importancia para el bienestar de la sociedad española. Cartas literarias. Oviedo, 1841, imp. de B. Gonzalez. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 4.° 20

EL SACERDOTE blanco ó la familia de uno de los últimos caciques de la isla de Cuba. Novela histórica americana del siglo XV, por Ignacio Pusalgas, autor de *El nigromántico mejicano* y de otras obras de literatura, de moral y diversion. Barcelona, 1839, imp. de Indar. Madrid, lib. de Gonzalez. Dos tomos en 8.°, past., con 2 láms. 24

EL SACERDOTE en presencia del siglo. Verdadera historia universal del catolicismo, por M. A. Madrolle, traducido del francés por E. Ochoa. París, 1841, imp. de Schucider, lib. de Rosa. Dos tomos en 12.° 6 fr.

EL SACERDOTE instruido en las ceremonias de la misa rezada ó sea las rúbricas del misal romano, ilustradas con mas de 200 decretos auténticos de la sagrada congregacion de Ritos, y con otras anotaciones propias y oportunas para entenderlas bien y saberlas ejecutar con el debido decoro, exactitud y uniformidad. Van precedidas de algunas instrucciones análogas al mismo objeto, adornadas con muchas láminas, acompañadas de 18 tablas sinópticas que facilitan su inteligencia en muchos puntos, y seguidos de la correspondiente preparacion y accion de gracias. Su autor D. Bernardo Sala, monje benedictino, individuo de la casa-comision de Vich, y director general del instituto de las hermanas terciarias del Cármen. Segunda edicion corregida. Barcelona, 1856, imp. y lib. de los herederos de la V. de Pla. Madrid, lib. de Aguado. Dos tomos en 8.°, XVI-306 págs. el 1.° y 230 el 2.° 11

El II tomo ó segunda parte que va unida á la primera lleva por título *El eclesiástico instruido en las ceremonias de la misa cantada.* Van al fin varias conferencias eclesiásticas por el autor de las láminas.

La cubierta de esta obra se titula *Rúbricas de la misa rezada y cantada.*

EL SACERDOTE preparado para asistir á los moribundos ó sea la práctica de ayudar á bien morir del beato Alfonso de Ligorio, obispo de Santa Agueda de los Godos, etc. Valencia, 1832, imp. de J. Ferrer de Orga. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.°, past. 8

EL SACERDOTE y el médico ante la sociedad, por P. J. C. Debreyne, doctor en medicina de la facultad de París, profesor particular de medicina práctica, sacerdote y religioso de la Gran-Trapa, Orna. Obra puesta en castellano por D. J. V. y P. y por D. M. P. y R. Barcelona, 1852, imp. de Pons y comp. Madrid, lib. de Sanchez. En 8.° may., 252 págs. 8

EL SACRIFICIO de una madre. Drama en cinco actos, arreglado y añadido

para la escena española por D. Ignacio María Bueno. Barcelona, 1850, imp. y lib. de la V. de Mayol é Hjs. Madrid, lib. de Villaverde. En 4.° may. 5

Joyas del teatro.

EL SACRIFICIO eterno ó Dios y el hombre considerados en el santo sacrificio de la misa. Meditaciones con 31 láms. grabadas en acero representando los misterios y los hechos con respecto á los diferentes pasos del sacrificio, precedidas de la oracion de la mañana y de reflexiones sobre la confesion, traducido del francés. Barcelona, 1845, imp. de J. Torner. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 12.° 12

EL SACRISTAN de San Lorenzo. Zarzuela en tres cuadros por D. Agustin Azcona. Segunda edicion. Madrid, 1847, imp. Nacional, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Es la primera edicion que se hizo en Febrero de este año.

El sacristan de San Lorenzo. Zarzuela en tres cuadros, por D. Agustin Azcona. Madrid, 1847, imp. Nacional, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 44 págs. 4

EL SACRO rito de la canonizacion, precedido de la alocucion de S. S. en el consistorio secreto de 27 de Abril del corriente año y de la relacion del martirio del misionero San Faccard. París, 1840, imp. de Schucider, lib. de Rosa. En 32.° 2 fr.

EL SACROSANTO y ecuménico concilio de Trento (en latin y castellano) con las declaraciones de la sagrada congregacion, varias anotaciones relativas á la reforma y práctica forense del Emmo. cardenal de Luca, algunas remisiones y concordancias y esplanacion de ciertos puntos de disciplina peculiar de la Iglesia de España, por D. Juan Tejada y Ramiro, espositor de la coleccion de cánones y de todos los concilios de la Iglesia española. Segunda edicion. Madrid, 1855, imp. de P. Montero, lib de A. Gonzalez. En fól., 896 páginas. 140

Esta obra, que se vende por separado, forma el tomo IV de la coleccion de cánones.

EL SACROSANTO y ecuménico concilio de Trento, traducido al idioma castellano por D. Ignacio Lopez de Ayala. Agrégase el texto latino, corregido segun la edicion auténtica de Roma publicada en 1564. Nueva edicion. París, 1857, imp. de Walder, lib. de Rosa y Bouret. En 8.°, XII-500 págs. á dos columnas.

El sacrosanto y ecuménico concilio de Trento, traducido al idioma castellano por D. Ignacio Lopez de Ayala. Agrégase el texto latino corregido segun la edicion auténtica de Roma publicada en 1564. Nueva edicion, con licencia. Burgo de Osma, 1856, imp. de J. Redondo Calleja. Madrid, lib. de A. Calleja, ed., y Sanchez Rubio. En 4.°, XII-356 págs. 16

El sacrosanto y ecuménico concilio de Trento, traducido al idioma castellano por D. Ignacio Lopez de Ayala con el texto latino, corregido segun la edicion auténtica de Roma publicada en 1564. Nueva edicion, aumentada con el sumario de la historia del concilio de Trento, escrito por D. Mariano Latre, doctor en sagrada teología, canónigo de la santa iglesia catedral de Barcelona, individuo de la real Academia de la historia, etc., etc. Barcelona, 1847, imp. de R. M. Indar. Madrid, lib. de Monier. En 8.° may. 25

Coleccion general de códigos antiguos y modernos. Parte eclesiástica.

El sacrosanto y ecuménico concilio de Trento, traducido al idioma castellano por D. Ignacio de Ayala, con el texto latino, corregido segun la edicion auténtica de Roma publicada en 1564. Nueva edicion, aumentada con el sumario de la historia del concilio de Trento escrito por D. Mariano Latre, doctor en sagrada teolo-

gía, canónigo de la santa iglesia catedral de Barcelona, individuo de la real Academia de la historia, etc., etc., con las licencias necesarias. Barcelona, 1845, imp. y lib. de B. Espona. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° may. 24

EL SALUDO. Madrid, 1849, imp. de la Publicidad, lib. de Sanchez. Dos hojas en 8.° may. 1

Está firmado por D. Joaquin de Isla Fernandez, marqués de Villena.

EL SALVADOR. Devocionario y ejercicio diario del cristiano. Por M. P. de Sante. Madrid, 1844, imp. de D. Hidalgo, lib. de Miyar., ed. En 16.° may. con grabados en el texto. 12

EL SANTO tribunal de la penitencia. Instruccion y doctrina para administrar dignamente este sacramento, con un tratadito ó método para ayudar á bien morir. Obra escrita en italiano, publicada en Roma el año de 1828 por los sacerdotes de la Pia Union de San Pablo apóstol, bajo los auspicios del Emmo. Sr. Cardenal Irorta, vicario que fué de la Santidad de Pio VIII y actualmente del Papa reinante. Traducida al castellano por D. Juan Diaz de Baeza. Madrid, 1832, imp. de J. Palacios, lib. de Viana. En 8.° past. 12

EL SARGENTO Federico. Zarzuela en cuatro actos, arreglada del francés por D. Luis Olona. Música de los maestros D. Francisco Barbieri y D. Joaquin Gaztambide. Representada por la primera vez en el teatro del Circo el 22 de Diciembre de 1855. Madrid, 1855, imp. del Colegio de sordo-mudos, lib. de Cuesta. En 8.° may. 98 págs. 8

Repertorio teatral.

EL SASTRE de Lóndres. Comedia en dos actos. Traducida del francés por D. Juan del Peral. Madrid, 1841, imp. de V. de Lalama, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may., 56 págs. 6

Rep. dram.

EL SASTRE del campillo, por D. Francisco Bances Candamo. Véase Coleccion general de comedias.

Exàmen: Esta comedia pertenece al género histórico, y no es de las que mas quebrantan, entre las antiguas, los preceptos dramàticos: hay bastante dibujo en los caractéres, y los personajes episódicos salen del fondo de la accion. Parecerà quizà á alguno que es fácil la invencion de la fàbula con el ardid de un trueque de vestidos, ó el fingimiento de demencia; pero estos resortes en manos maestras saben alucinar y hacer olvidarse de ellos al mas sutil observador, que en el acto de la representacion ya no *repara en mesa ni en castañas*, sino en el camino del desenlace á que le conducen. Véase sino que efectos no producen las escenas en que Manrique le mira mas y mas expuestos por su mismo disfraz. Los celos de la amable Blanca en oposicion de la sandeces de la villana Casilda, y otros incidentes que dimanan sin notable violencia de la semejanza en semblante de Manrique y su hermano. El autor supo realizar mucho el interés que inspira el protagonista con la escena de la toma de la seña en el muro de San Estéban. Lo arriesgado de la empresa, el silencio de la noche, interpolado con la música triste que lamenta la muerte del héroe, redobla la espectativa del resultado de la accion, y estos cuadros bien trazados son siempre conmovedores.

La mayor parte de la versificacion de esta pieza, es un romance octosílabo y el que constituye la contraseña el siguiente:

Con la sangre de Manrique,
cuando del susto se quedan
descoloridas las rosas,
se encienden las azucenas.

¡Ay qué dolor, qué rigor, qué pena,
traiciones vivas, y lealtades muertas!
Dióle la muerte un traidor
cuando en un caballo vuela;
pues á una muerte alevosa,
quien mas huye mas se acerca.
¡Ay! qué dolor, qué rigor, qué pena,
traiciones vivas, y lealtades muertas!

EL SECRETARIO de los amantes, ó arte de enamorar y de ser afortunado en amores. Edicion aumentada con nuevas cartas y la semana de los amores. Poissy, 1858, imp. de Arbieu. Paris, lib. de Rosa y Bouret. En 32.° 341 págs.

El secretario de los amantes, ó arte de enamorar y de ser afortunado en amores, aumentado con la semana feliz. Barcelona, 1841, imp. de M.

Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° con una lám. 10

EL SECRETARIO de sí mismo y de los niños, ó modelo para escribir sin ayuda de maestro toda clase de cartas familiares, felicitaciones, memoriales, cuentas, etc. con un resúmen de la aritmética y la correspondencia de las monedas, pesos y medidas de Cataluña con las de Castilla. Obra útil á toda clase de personas, y mas especialmente á aquellas que carecen de la primera instruccion para comportarse debidamente en sus relaciones con sus deudos, amigos, superiores y con la sociedad entera. Barcelona, 1844, imp. de M. Sauri. Madrid, lib. de la V. de Razola. En 8.° 6

EL SECRETARIO español, ó nuevo estilo de cartas y sus respuestas, segun el gusto del dia, precedido del ceremonial que debe observarse y advertencias importantes puestas al principio de cada clase de cartas, y particularmente las que se hacen á los niños cuando escriben á sus padres y superiores, con la direccion de cartas, reglas y precios para viajar en diligencias y entrada y salida de correos. Por D. Cárlos Pellicer. Tercera edicion corregida y adicionada con algunas cartas de Jovellanos. Madrid, 1837, imp. de N. Llorenci, lib. de Cuesta. En 8.° 8

El secretario español, ó nuevo estilo de cartas y sus respuestas, segun el gusto del dia, precedido del ceremonial que debe observarse, y advertencias importantes puestas al principio de cada clase de cartas, y particularmente las que se hacen á los niños cuando escriben á sus padres y superiores, con la direccion de cartas, reglas y precios para viajar en las diligencias, y entrada y salida de correos. Por D. Cárlos Pellicer. Tercera edicion, corregida y adicionada con algunas cartas de Jovellanos. Zaragoza, 1838, imp. de M. Heras. En 8.° past. 10

EL SECRETARIO, por Jorge Sand, autor de Leone Leoni, Indiana. etc. etc. E. de O. Madrid, 1831, imp. de Pascual, lib. de A. Gonzalez. En 8.° past. 302 págs. 8

El traductor es D. Eugenio de Ochoa.

EL SECRETARIO privado. Novela por Jorge Sand. Barcelona, 1838, imp. de F. Oliva. Dos tomos en 16.° con dos láms. finas. 14

EL SECRETARIO privado. Drama en tres actos, arreglado al teatro español por D. Isidoro Gil. Madrid, 1841, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 6

Gal. dram.

EL SECRETO á voces. Véase EL CANCIONERO DEL PUEBLO.

EL SECRETO de la doble vista antimagnética, puesto al alcance de todos, ó sea arte de adivinar lo que no se ve y demostrar lo que no se toca, por S. A. S. M. Barcelona, 1847, imp. de la V. de Mayol é Hjs. Madrid, lib. de Gaspar y Roig. En 8.° 5

EL SECRETO de la reina. Zarzuela en tres actos, escrito en francés por MM. de Rosier y de Louven, y arreglada á la escena española por D. Luis de Olona. Música de los Sres. Gaztambide, Hernando é Inzenga. Representada por primera vez en Madrid en el teatro del Circo, en Octubre de 1852. Madrid, 1852, imp. que fué de Operarios, lib. de Bailly-Baillière y Cuesta. En 8.° may. 64 págs. 8

El Teatro.

EL SECRETO de los caballeros. Drama en cinco actos, escrito en francés por Mr. Bouchardy, y arreglado al español por los Sres. García Gonzalez y Lalama, para representarse en Madrid el año de 1857. Madrid, 1857, imp. de V. de Lalama, ed., libs. de Cuesta y Perez. En 4.° may. 22 págs. 4

Bib. dram.

EL SECRETO de Roma en el siglo XIX.

Misterios de la Iglesia, congregaciones religiosas, tipos, costumbres y abusos del clero católico. Obra escrita en francés por Mr. Eugenio Briffault. Puesta en español por A. Marchante y F. Navarro. Con notas históricas por C. Montes. Madrid, 1845, imp. de J. M. Ducazcal, lib. de A. Gonzalez. En 8.° may. 352 págs. 18

Es obra completa aunque al concluir diga fin del tomo primero.

EL SECRETO revelado en cartas confidenciales que un constitucional rezagado escribia á sus amigos refugiados en Lóndres, reconviniéndoles por los grandes yerros que han cometido, y dándoles instrucciones seguras para su final enmienda. Publícalas un realista para desengaño de los obstinados. Madrid, 1827, imp. de E. Aguado, adm. del Bol. Bib. Tres tomos en 8.° may. past. 272 págs. el 1.°, 256 el 2.°, 258 el 3.° 18

EL SEGUNDO año, ó ¿Quién tiene la culpa? Comedia en un acto traducida del francés por D. Manuel Breton de los Herreros. Segunda edicion. Madrid, 1842, imp. de Repullés, lib. de Cuesta. En 8.° may. 4

Gal. dram.

EL SEGUNDO año, ó ¿quién tiene la culpa? Comedia en un acto, traducida del francés por D. Manuel Rreton de los Herreros, representada por primera vez en el teatro del Príncipe el dia 24 de Julio de 1832. Madrid, 1832, imp. de Repullés, lib. de Cuesta En 8.°, 64 págs. 4

Gal. dram.

EL SEGURO mútuo. Novela escrita en francés por Mr. Federico Tomás, y traducida libremente al castellano. Valencia, 1844, imp. y lib. de J. Mateu. En 16.° may., 118 págs. 4

EL SEÑOR de Bembibre. Novela original por D. Enrique Gil y Carrasco. Madrid, 1844, imp. de F. de P. Mellado, lib. de A. Gonzalez. En 8.°, 424 págs. 8

Hay ejemplares que tienen 20 láminas 12 rs.
Bib. popular económica.

EL SEÑOR de Bortedo. Leyenda original, por D. Antonio T. y la Quintana. Madrid, 1849, imp. del Colegio de Sordo-mudos, lib. de A. Gonzalez. En 4.°, 104 págs. con grabs. 8

La pluma y el lapicero. Coleccion de novelas originales españolas.

EL SEÑOR de noches buenas, por don Alvaro Cubillo de Aragon. Véase Coleccion general de comedias.

Exámen: Los dos caractéres principales de esta comedia, el marqués Cárlos y su hermano don Enrique con una imitacion de los de D. Alonso y D. Juan en la de Lope de Vega titulada, *Las flores de D. Juan y rico y pobre trocados*, que publicaremos en el cuaderno próximo de este autor. El contraste que resulta de aquellos dos personages, el uno nécio, rico y envidioso, y el otro discreto, pobre y valiente, forma el nudo de la fábula, que empieza cuando la animosidad de D. Cárlos intenta privar á D. Enrique de la mano de Porcia, á quien ama apasionadamente, pidiéndola á su padre Marcelo para sí mismo. Esta intriga que está manejada con bastante ingenio, produce necesariamente situaciones ya afectuosas, ya cómicas, y escenas de buen efecto en el teatro. La XI del primer acto, en que Porcia, creyendo que es el marqués, habla de noche con D. Enrique, y al cual descubre entonces la perfidia de su hermano, está perfectamente preparada y produce despues otras mas vivas é interesantes. Véase, por ejemplo, la IV del segundo acto, en que se despide D. Enrique de Porcia para pasar á Flandes, llena de ternura y urbanidad. La VI en que el marqués se presenta á visitar á Porcia, y desengañada de su error la dice á Dorotea.

Prima, trocado le han:
no es este el hombre de anoche,
no me puedo yo engañar
tanto...

Es bastante graciosa, y prepara la VIII, en que se esconde y se desengaña de su error, y la X que manifiesta á Enrique su cariño.

Todas las demás basta el desenlace están bien unidas y aumentan la curiosidad del espectador hasta el fin de la pieza.

Muchas de estas escenas están formadas en parte de las de Lope en la comedia citada de *Las flores de D. Juan*, y cuando hagamos el exámen de esta volveremos á hablar de la presente.

Cubillo tomó ademas y repitió en varias de sus comedias, como hicieron tambien otros poetas antiguos, no solo escenas y situaciones, variándolas de varios modos, sino pensamientos ó imágenes.

El pensamiento original es tambien del fecundo Lope en un soneto, que aunque bastante cono-

sido de los aficionados à nuestra literatura, lo insertamos para concluir este exàmen.

Daba sustento à un pajarillo un dia
Lucinda, y por los hierros del portillo
fuésele de la jáula el pajarillo
al libre viento en que vivir solia.
Con un suspiro à la ocasion tardia
tendió la mano, y no pudiendo asillo,
dijo (y de las mejillas, amarillo,
volvió el clavel que entre su nieve ardia):
¿A dónde vas por despreciar el nido,
al peligro de ligas y de balas,
y el dueño huyes que tu pico adora?
Oyóla el pajarillo enternecido,
y à la antigua prision volvió las alas:
que tanto puede una mujer que llora.

EL SEPULCRO. Novela escrita en inglés por Ana Radcliffe, autora de las visiones del castillo de los Pirineos, traducida al español por D. Rafael Oscariz. Madrid, 1830, imp. de Bueno. Dos tomos en 16.° 16

EL SEPULCRO ó el subterráneo. Historia de la duquesa C....., escrita por ella misma en idioma italiano, traducida en francés y de este al castellano. Barcelona, 1834, imp. de R. M. Indar. Madrid, lib. de la V. de Razola En 8.°, past., con una lám. 8

EL SER y la nada. Reflexiones tocante al Ser Supremo, al universo, á la existencia é inmortalidad del alma, al porvenir del hombre y á la eternidad, por F. Bonosio Piferrer. Madrid, 1852, imp. de Repullés, casa del autor, calle del Colmillo, núm. 12. En 8.° 6

EL SIGLO de oro del cristianismo, por el V. de Chateaubriand, traducido al castellano por el P. F. Luis Fernandez de Santa María. Valencia, 1832. Madrid, lib. Europea. En 8.° 5

EL SILBATO mágico ó los hijos de Hanuar. Cuento revisado y corregido con una introduccion, por J. B. J. Champagnae. Madrid, 1854, imp. y lib. de F. de P. Mellado, ed. En 8.° may., 224 págs. y 4 láms. iluminadas

Contiene además:
El hospicio del Monte de San Bernardo.—Generosidad misteriosa.
Este tomo es uno de los 8 de que consta el Tesoro de las familias.
El autor es el aleman Gustavo de Nieritz.

EL SISTEMA de Felipe. Comedia en un acto y en prosa, por D. Ramon de Valladares y Saavedra. Madrid, 1858, imp. de C. Gonzalez, lib. de Bailly-Bailliere y Lopez. En 8.° may., 28 págs. 4

La España dram.

EL SISTEMA decimal al alcance de todos. Madrid, 1856, imp. y lib. de la V. de Palacios. En 4.° 32 págs. 2

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

